



Universidad de Granada

**LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI:
LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL Y SU *HISTORIA DEL
REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL
REINO DE GRANADA.***

ANÁLISIS HISTÓRICO Y ESTUDIO CRÍTICO

Javier Castillo Fernández

Editor: Editorial de la Universidad de Granada

Autor: Javier Castillo Fernández

D.L.: GR 1176-2014

ISBN: 978-84-9028-995-2

**Memoria presentada para la obtención del título de doctor, bajo la
dirección del Catedrático Doctor D. Manuel Barrios Aguilera**

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

AAS	Archivo de la Abadía del Sacromonte (Granada)
ACG	Archivo de la Catedral de Granada
ADPT, Misericordia	Archivo de la Diputación Provincial de Toledo, Fondo del Hospital de la Misericordia
AGI	Archivo General de Indias
AGS	Archivo General de Simancas
AGS,CC	Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla
AGS,CJH	Archivo General de Simancas. Consejo y Juntas de Hacienda
AGS,CMC	Archivo General de Simancas. Contaduría Mayor de Cuentas
AGS,CME	Archivo General de Simancas. Contaduría de Mercedes
AGS,CSR	Archivo General de Simancas. Casa y Sitios Reales
AGS,EMR,MER	Archivo General de Simancas. Escribanía Mayor de Rentas. Mercedes y Privilegios
AGS,EMR,QUI	Archivo General de Simancas. Escribanía Mayor de Rentas. Quitaciones de Corte
AGS,RGS	Archivo General de Simancas. Registro General del Sello
AHA	Archivo Histórico de la Alhambra
AHCNA-G	Archivo Histórico del Colegio Notarial de Andalucía-Granada
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHN-SN	Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza (Toledo)
AHN,OM	Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares
AHPG	Archivo Histórico Provincial de Granada
AHPM	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid
AHPMa	Archivo Histórico Provincial de Málaga
AHUG	Archivo Histórico de la Universidad de Granada
AMB	Archivo Municipal de Baza
AMMa	Archivo Municipal de Málaga
AMMu	Archivo Municipal de Murcia
APSE	Archivo Parroquial de Santa Escolástica (Granada)
ARChG	Archivo de la Real Chancillería de Granada
ARChV	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
BNE	Biblioteca Nacional de España
BPR	Biblioteca del Palacio Real (Madrid)
<i>BR AH</i>	<i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i>
BZ	Biblioteca Francisco Zabáburu (Madrid)
<i>cfr.</i>	confer ('compárese, véase').
<i>CODOIN</i>	<i>Colección de documentos inéditos para la historia de España</i>
doc. / docs.	documento / documentos
ed.	edición / editor
ed. prínc.	edición príncipe (Málaga, 1600)
fol./ fols.	Folio / folios
IVDJ	Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid)
leg.	Legajo
m	metro/-s
ms. / mss.	manuscrito / manuscritos
<i>MEAH</i>	<i>Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos</i>
n.	Nota
p. / pp.	página / páginas
v	Vuelto
r	Recto
RAH	Real Academia de la Historia. Biblioteca
RAH, SyC	Real Academia de la Historia. Biblioteca. Colección Salazar y Castro
RBME	Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
<i>RCEHGR</i>	<i>Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino</i>
s. fol.	sin folio / sin foliación
t.	tomo
vid	videtur ('véase')
vol.	volumen

ABREVIATURAS DE OBRAS DE REFERENCIA

- Alzamiento y guerra de Granada* *Alzamiento y guerra de el reyno de Granada* (BPR, II/1522)
- Arquellada Barrios Aguilera, M.: "La guerra de los moriscos de Granada en el *Sumario de proezas y casos de guerra* de Juan de Arquellada", *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 407-428.
- Austria, *Correspondencia* *Correspondencia de Felipe II y de otros personajes con don Juan de Austria desde 1568 hasta 1570 sobre la guerra contra los moriscos de Granada*, CODOIN, XXXVIII, 1856, pp. 5-154.
- Aut. *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726-1739, 6 vols.
- CAHA *Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra* / M^a A. Moreno Olmedo, Granada, 1994.
- Cartulario Castillo, A. del: *Sumario e recopilación de todo lo romançado por mí...*, en *Memorial Histórico Español*, III, Madrid, 1852, pp. 1-164.
- CORDE Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es>
- De la guerra...* Hurtado de Mendoza, D.: *De la Guerra de Granada: comentarios por don___*, ed. crítica preparada por M. Gómez-Moreno, *Memorial Histórico Español*, XLIX, Madrid, 1948.
- DGA Mármol Carvajal, L. del: *Descripción General de África* (Granada, 1573 y Málaga, 1599)
- DRAE *Diccionario de la Lengua Española* / Real Academia Española, Madrid, 1992, 22^a ed.
- GALLEGO y GÁMIR Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos del reino de Granada, según el sínodo de Gnadix de 1554*. Edición facsímil con estudio preliminar de B. Vincent, Granada, 1996.
- Historia de la Casa de Mondéjar* Mondéjar, Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, marqués de: *Historia de la Casa de Mondéjar: escrita para el marqués de Valbermoso por el de Mondéjar, su abuelo*, 1701 (BNE, Ms. 10.670)
- HM Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada*, ed., introducción y notas de B. Blanco-González, Madrid, 1970.
- HRyC Mármol Carvajal, L. del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, 1600.
- La Austriada* Rufo, J.: *La Austriada*, en *Poemas épicos / colección dispuesta y revisada, con un prólogo y un catálogo, por don Cayetano Rosell López*, Madrid, 1864, t. II, pp. 1-136.
- Lamha* Ibn al-Jaṭīb: *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la Luna llena (Al-Lamha al-badriyya)*, estudio preliminar por Emilio Molina; traducción e introducción de José M^a Casciari, Granada, 1998.
- Mondéjar, "Mémoire" "Mémoire présenté au roi Philippe II par Iñigo López de Mendoza, marquis de Mondéjar et capitaine général du Royaume de Grenade, pour justifier sa conduite pendant la compagne qu'il dirigea contre les Morisques en 1569", en Morel-Fatio, A.: *L'Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, pp. 13-56.
- PH Pérez de Hita, G.: *La guerra de los moriscos (segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)*, ed. facsímil de la de 1915 de P. Blanchard-Demouge, con estudio preliminar e índices de J. Gil Sanjuán, Granada, 1998.
- Relación... Vélez* *Relacion muy verdadera sacada de vna carta que vino al Ilustre Cabildo y regimiento de esta ciudad. De lo sucedido al señor Marques de los Vélez..., con los Moriscos reuelados. Y de muchas victorias y recuentros que con ellos ha auido en el Alpuexarra y en la sierra. Desde su primer alzamiento, hasta diez y nueue de Enero, deste año de mil y quinientos y sessenta y nueue*, Sevilla, febrero de 1569.

RESUMEN

La presente tesis doctoral se divide en dos partes: un estudio introductorio y una edición anotada de la emblemática obra de Mármol Carvajal. Tras exponerse la metodología y los objetivos de la investigación, el estudio inicial se desarrolla en tres partes. La primera aborda, mediante un actualizado estado de cuestión, la realidad de los historiadores españoles del siglo XVI y los temas de su interés. La segunda reconstruye el origen familiar y la vida de nuestro autor, aportando novedosos datos que cubren algunos de los asuntos y periodos menos conocidos de la existencia de Luis del Mármol. La tercera se dedica a comprobar en qué medida nuestro autor participó del contexto historiográfico del momento y cómo se reflejaron ambas circunstancias (historiografía y biografía) en su producción intelectual, haciendo hincapié en su metodología, fuentes y estilo literario. Al mismo tiempo se estudia en detalle la obra cuya edición crítica se presenta (su posición dentro de las historias de la guerra de los moriscos, su significado, estructura, contenido y las principales temáticas abordadas, además de su difusión posterior), así como el resto de la producción literaria de nuestro autor, en especial la *Descripción General de África*, deshaciendo otras falsas atribuciones. Las conclusiones y un extenso apéndice documental cierra el estudio introductorio. La edición del texto de *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, realizada a partir de la *princeps* (Málaga, 1600), contiene una versión depurada del mismo, enriquecido con un abundante aparato crítico y sendos índices analíticos: uno onomástico y de instituciones y otro toponímico.

PRELIMINAR, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Afirmaba el profesor Galán en su breve, aunque del todo punto sugerente, introducción a la reimpresión de la obra de Mármol aparecida en 1991 que esta necesitaba “una verdadera edición crítica” que pusiese al “servicio de los estudiosos índices, mapas, identificación de las fuentes utilizadas, corrección de algunos de los escasos errores factuales que presenta y, no en último lugar, un estudio biográfico y crítico del autor”¹. Esta tesis doctoral, que inicialmente y hace más de una década constituyó un encargo de

¹ Galán Sánchez, Á.: Introducción *Rebelión y castigo de los moriscos*, de Luis del Mármol Carvajal, Málaga, 1991, p. 7.

reedición por parte de la Editorial de la Universidad de Granada, tiene como meta alcanzar modestamente ese deseado y ambicioso objetivo.

Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada es, por muchos motivos, una fuente primordial e insustituible para conocer la realidad de la sociedad granadina del siglo XVI y así lo considera de forma unánime la historiografía actual. Si bien ha sido un texto conocido, la Historia con mayúsculas no se ha ocupado de ella, quizás debido a sus limitadas ediciones –sólo tres a lo largo de cuatro siglos– y al encasillamiento del autor como un simple cronista de “sucesos particulares”. Afortunadamente desde la segunda mitad del siglo XX ha sido reivindicada, a partir de la utilización innovadora y sistemática que hizo el antropólogo Julio Caro Baroja en su obra *Los moriscos del reino de Granada: Ensayo de historia social* (1957). En la mayoría de los casos no se ha pasado de una mera explotación de la abundante y contrastada información que ofrece por parte de la multitud de estudios que desde los años setenta del siglo XX se vienen haciendo sobre los moriscos granadinos o sobre la rebelión de 1568-1571, considerándolo casi como una fuente “infalible” a falta de otras investigaciones científicas de calado sobre el conflicto. Pero, aparte de esta utilización exhaustiva como fuente de información, no existe ningún trabajo dedicado a analizar con detenimiento la estructura, metodología o fuentes utilizadas por Mármol en su *Historia*. El reto es, por tanto, de una enorme responsabilidad.

La presente tesis doctoral se divide en dos grandes bloques: uno primero de investigación (dividido, a su vez, en tres partes dedicadas al contexto historiográfico, al autor y a su obra), y otro segundo que contiene la edición crítica del libro.

Dentro de ese primer bloque, se presenta un estado de la cuestión sobre el vasto panorama de las investigaciones sobre la Historiografía española del siglo XVI, especialidad que ha conocido un relativo crecimiento en los últimos veinte años, con algunas tendencias realmente novedosas en el conocimiento sobre la historia y los historiadores de nuestro Siglo de Oro. Sin embargo, esta disciplina, más desarrollada en países como Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania o Estados Unidos, no ha despertado especial interés entre el conjunto de los historiadores españoles consagrados a la Edad Moderna. Desde luego no existe una obra de conjunto sobre la Historiografía española del Quinientos sino multitud de estudios de desigual factura sobre determinado historiador, obras concretas, categorías de autores o realidades regionales. Mientras que los trabajos sobre Historiografía se han desarrollado más en el campo de las Edades Media y Contemporánea, en la Moderna –a pesar de la explosión historiográfica de la época, fomentada entre otras razones por la aparición de la imprenta– la ausencia de obras de conjunto resulta pavorosa, salvo quizás

una honrosa excepción como la de los cronistas de Indias. A partir de ese balance se intentará encuadrar la obra Mármol dentro de ese fecundo contexto historiográfico, reivindicando su importante aportación.

La segunda parte de la introducción se dedica al análisis en profundidad de la biografía de Mármol Carvajal, personaje casi totalmente ignorado por la Historiografía. Si la obra, a pesar de su escasa suerte editorial, es medianamente conocida, la personalidad y la vida de su autor han sido prácticamente una incógnita hasta hace unas décadas. Casi nada se conocía de su origen familiar y de su vida, salvo los escasos datos autobiográficos vertidos en sus obras. No existe ninguna biografía específica sobre el mismo –más allá de la introducción de González de Amezúa a su edición parcial la *Descripción General de África*, de 1953, y las más recientes aportaciones de Sánchez Ramos y A. Puglisi– siendo la información recogida y expuesta por los más diversos autores confusa y a veces incluso contradictoria. Si como sostiene el profesor Sánchez Marcos “el conocimiento de los propios historiadores en sus entornos resultan tan relevantes como sus obras históricas, sin que puedan separarse estas de aquellos”², el caso de Luis del Mármol es paradigmático, pues sus obras fueron reflejo directo de tres acontecimientos cruciales en su intensa existencia vital: su nacimiento en Granada, su estancia en África y su participación en la guerra de los moriscos. Existencia que también estuvo condicionada, como comprobaremos, por su origen ilegítimo y por su pertenencia a una familia de estirpe judeoconversa.

El tercer apartado de la introducción se dedica a conocer la obra de Mármol en el contexto intelectual de su época, a la que se encuadra dentro de lo que Baltasar Cuart definió como “nueva cronística española”: una corriente historiográfica que aunó lo mejor de la cronística bajomedieval autóctona con las influencias de la historia humanística; lo que demuestra una compleja y rica formación intelectual, fundamentalmente autodidacta. Se ha querido otorgar un especial interés al análisis de la metodología del autor, haciendo hincapié en la multitud de disciplinas de su interés más allá de la propia historia (geografía, cronología, filología, antropología o arqueología) a la diversidad de fuentes, presunta o realmente, manejadas por el mismo: tanto primarias (documentos oficiales y testimonios orales, además de la propia experiencia) como secundarias (autores clásicos y árabes, cronistas medievales, escritores contemporáneos españoles, portugueses o italianos), así como al tratamiento de la información (incluyendo la manipulación y la autocensura) y su a

² Sánchez Marcos, F.: “Historia e historiadores en la Europa de los siglos XVI y XVII: panorámica bibliográfica”, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 7 (1987), p. 32.

incipiente crítica textual. Igualmente, merece un apartado el estudio de su estilo formal (valor literario, sintaxis, léxico, etc.).

El capítulo más importante se centra en el análisis de *Historia del rebelión*, sus relaciones con otras obras contemporáneas, su fuerte sentido moral y su razón de ser –dismontando la falsa imputación de ser de una obra oficial encargada para contrarrestar la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza– y la estructura de esta obra emblemática que nos da cuenta pormenorizada de los avatares históricos de Granada desde finales de la Edad Media hasta el último tercio del siglo XVI: periodo final nazarí, conquista castellana, conversiones de los mudéjares, época morisca y Guerra de las Alpujarras, una época fundamental para entender el desarrollo posterior de la región. Se ha querido individualizar aspectos concretos y relevantes de la obra, como la compleja visión de Mármol acerca de la sociedad morisca granadina, la crítica visión sobre el bando cristiano, su papel en la difusión de los llamados “martirios de las Alpujarras”, su valiosa información desde el punto de vista bélico y su condición de rico repertorio onomástico y toponímico. Cierra el capítulo un recorrido por la desigual divulgación de la obra a lo largo de estos últimos cuatro siglos.

Finalmente, la introducción culmina con un breve análisis de *Descripción General de África*, su otra gran obra, fundamental para conocer parte de la vida del autor, su concepción y formación historiográfica, sus fuentes de información y su amplio conocimiento del mundo islámico –aspectos ya avanzados en los capítulos precedentes– Se aprovecha para refutar su autoría sobre otras obras erróneamente atribuidas.

El bloque introductorio se ha enriquecido, además de con una cartografía realizada al efecto y con un apéndice que recoge una selección de documentos de interés sobre la situación de los moriscos granadinos, la propia guerra, la vida del autor, su método historiográfico y el contenido y las ediciones de *Historia del rebelión*.

El segundo bloque lo constituye, como se ha dicho, la edición crítica de *Historia del rebelión*. A pesar de la proliferación de facsímiles de los últimos años la obra no se ha vuelto a editar *ex novo* desde que en 1852 viera la luz dentro de un volumen colectivo dedicado a historiadores de sucesos particulares, dentro de la emblemática *Biblioteca de autores españoles*. Por desgracia, esta deficiente edición –que acumulaba los errores de las dos anteriores– ha sido la más conocida y divulgada, pero carecía de cualquier tipo de estudio y de índices analíticos.

El trabajo realizado con el texto ha consistido en la normalización del mismo, tomando como base la edición príncipe (Málaga, 1600) y cotejándola con las dos

posteriores (1797 y 1852), definiendo unos criterios de edición que han permitido obtener un texto depurado e inteligible para los lectores actuales. El necesario y abundante aparato crítico, imprescindible en todo trabajo de investigación –más aún en una edición de este tipo–, se ha basado en la revisión de la bibliografía más diversa, tanto clásica como actual, de diferentes disciplinas (Historia, Geografía, Antropología, Arabismo...) al hilo de los temas tratados por el autor; así como con la aportación de fuentes documentales inéditas de archivos nacionales y locales que corroboran o permiten cuestionar la información ofrecida por el mismo. En este punto se ha incidido principalmente en el análisis de la toponimia, el estudio de los términos árabes usados por Mármol, la cronología de los acontecimientos y la reconstrucción biográfica de los personajes más relevantes que aparecen en la obra. Finalmente, se han elaborado dos índices (onomástico e institucional y toponímico), imprescindibles para manejar un texto tan rico y abundante en lugares y personajes.

A la vista del planteamiento general, los objetivos científicos que persigue este trabajo son los siguientes:

- Establecer un estado de la cuestión y una revisión científica de las investigaciones sobre la Historiografía española del siglo XVI en las últimas décadas.
- Aportar nuevas propuestas interpretativas sobre dicha Historiografía.
- Actualizar los conocimientos sobre el origen familiar y la existencia vital del autor.
- Desvelar la formación historiográfica y la metodología de Mármol.
- Conocer el grado de asunción por parte del autor de los presupuestos de la historia humanística.
- Determinar el papel de Mármol en los orígenes del orientalismo en España.
- Identificar las distintas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, utilizadas por el autor, así como la manipulación y la crítica de las mismas.
- Analizar en profundidad la estructura y contenido de *Historia del rebelión* dentro del contexto de los cronistas de la Guerra de los Moriscos.
- Conocer la suerte e influencia historiográfica posterior de la obra de Mármol.
- Valorar el resto de la producción historiográfica de Luis del Mármol y desechar algunas falsas atribuciones.
- Presentar, por vez primera, un texto depurado, anotado y enriquecido con multitud de referencias para entenderlo y valorarlo en su justa medida, con inclusión de índices analíticos para su mejor manejo.

La metodología empleada, tanto en el estudio introductorio como en la edición del texto, ha consistido en la explotación de abundante bibliografía especializada así como la investigación en distintos archivos y bibliotecas (destacando, especialmente, el Archivo General de Simancas y la biblioteca de la Real Academia de la Historia), tanto para la guerra de los moriscos como para la biografía de Luis del Mármol, pero igualmente para otros temas colaterales de los que trata esta investigación, como la historiografía renacentista española, la historia del Mediterráneo y del Norte de África, la “nueva historia de la cultura” o los inicios del arabismo en España.

Lo diverso de la investigación, que abarca desde el conocimiento histórico de la época, con un extenso ámbito geográfico y humano, además de la vida de un autor y el análisis de su obra, ha hecho necesario recurrir a herramientas y planteamientos de distintas disciplinas: la historia de la historiografía, el método genealógico y prosopográfico (para la reconstrucción de la estirpe paterna del autor y para conocer la biografía del mismo y de los principales personajes que figuran en el relato), la crítica textual (depuración y cotejo de las distintas ediciones, influencias y dependencias entre obras y autores del momento), la historia político-militar, la historia de la cultura (sobre todo en relación a escritura, imprenta, difusión del libro, bibliotecas, lectores...), la antropología y la historia social o la toponimia (especialmente para la granadina de origen árabe).

El capítulo de agradecimientos ha de ser relativamente extenso, pues muchos han sido los años –trece– transcurridos hasta que esta investigación se ha visto culminada. En primer lugar, en mi calidad de usuario antes que de profesional, un reconocimiento de gratitud a los colegas de las distintas bibliotecas y archivos donde he investido, por su amabilidad y profesionalidad, con exclusión expresa de algunos –muy pocos, en verdad– responsables de archivos del ramo eclesiástico que con su actitud no honran la importante responsabilidad que ostentan.

A mis profesores del Departamento de Historia Moderna y de América, algunos de los cuales desgraciadamente han desaparecido en los últimos años, que fueron determinantes en mi formación como historiador. Una mención especial y emocionada a Juan Luis Castellano, que me “obligó” a ampliar las miras iniciales de esta investigación y a don Antonio Domínguez Ortiz, al que tuve la enorme suerte de conocer y de disfrutar en sus cursos de doctorado. No puedo olvidar la cariñosa disposición de la profesora Carina Gálvez, que me ayudó en la distancia a vencer al burocrático proceso de adaptación al nuevo programa de doctorado, y de la profesora Margarita Birriel y el flamante doctor

Rafael M. Girón, por su apoyo logístico. Tampoco a mis compañeros de promoción en la Universidad de Granada, en especial a mis amigos de la especialidad de Historia Moderna, que supieron perdonar mis ínfulas de investigador. Y a mis amigos de Cúllar y de Murcia, que no acaban de creerse que haya acabado mi tesis.

Deseo mencionar a los compañeros del Archivo General de la Región de Murcia y de la Biblioteca Regional de Murcia, con quien he trabajado codo con codo los últimos diecisiete años, con una especial mención al personal del servicio de Préstamo Interbibliotecario de este último centro, sin cuya diligencia y buen hacer este trabajo habría sido infinitamente más deficiente. Igualmente a Rafael Fresneda, leal compañero y entrañable jefe en mi aventura profesional en el Archivo General, que aceptó gustoso el atraco de leer el borrador de esta tesis. A Internet y a las bibliotecas digitales, que me han facilitado enormemente la labor, pasando en menos de diez años de investigar, en fugaces e intensos viajes, en la Sala Cervantes de la Biblioteca Nacional a disponer de la mayor biblioteca del mundo en mi propio domicilio. A Bernard Vincent, cuyos trabajos me desvelaron e hicieron amar el mundo morisco granadino y que, generosamente, me proporcionó algunos materiales inéditos. A Fernando Bouza, que me dio la pista sobre la aventura portuguesa de Luis del Mármol y me facilitó algunos de sus inéditos estudios sobre Juan Vázquez del Mármol. Y a Mercedes García-Arenal y Fernando Rodríguez Mediano, con los que he coincidido en intereses intelectuales y con los que he intercambiado opiniones y trabajos inéditos. Fernando, además, aceptó la peligrosa y engorrosa tarea de desvelar algunas de las etimologías árabes de Mármol.

Hubo algunas personas que ayudaron materialmente a que esta tesis concluyera felizmente y considero de justicia acordarme de ellos. Amando Marín me echó una importante mano con los mapas y los índices analíticos. Amalia García Pedraza investigó por mí en el proceloso Archivo de la Catedral de Granada. Alfredo Rodríguez González, del Archivo de la Catedral de Toledo, y Mariano García Ruipérez, director del Archivo Municipal de Toledo, me ayudaron a seguir el rastro toledano de Mármol. La profesora Cristina Sánchez Martínez tradujo por mí algunos textos en latín humanístico y la doctora Victoria Aguilar, de la Universidad de Murcia, me proporcionó una copia de la contabilidad de Mármol conservada en Simancas. El investigador Lorenzo Padilla, al que no conozco personalmente, fotografió para mí los documentos que necesitaba del Archivo de la Abadía del Sacromonte.

Deseo mencionar a Stanislas de Moffarts, profesor emérito de la Universidad de Lieja y representante de la amplia descendencia de los Del Mármol en Bélgica, por el

intercambio de información, discusiones y documentos de estos años, y a la señora Masae Koitabashi, empeñada en honrar la memoria de su esposo Gérard del Mármol (1923-2004), escritor enamorado –como su antepasado granadino– del África sahariana. Todos ellos aguardan con expectación el resultado final de este trabajo.

Recuerdo, no sin cierta nostalgia, los tiempos de investigación en Granada durante los que coincidí con compañeros que devinieron en amigos e historiadores de raza: Amalia García Pedraza, Enrique Pérez Boyero, Valeriano Sánchez Ramos, Antonio Muñoz Buendía, Julián Pablo Díaz López, Inés Gómez, Francisco Tristán y Antonio Jiménez Estrella. No menos especial fue mi relación con los profesores Ángel Galán, Rafael Peinado, José Enrique López de Coca y José María Ruiz Povedano, medievalistas a los que tanto respeto, al igual que con el llorado Miguel Rodríguez Llopis y con José Antonio Gómez Hernández, que me animaron a no cejar en la investigación durante mis primeros años de “exilio” en Murcia. No es fácil expresar aquí mi gratitud y admiración hacia mis amigos Juan Francisco Jiménez Alcázar y Enrique Soria Mesa, con los cuales he compartido muchas jornadas de archivo y animadas charlas que tanto me han enseñado sobre la Historia.

En el ámbito estrictamente personal quiero mencionar a mi pequeña familia (Ana, Adriana y Valeria), por las horas robadas, su amor, ayuda y comprensión durante mis prolongadas ausencias, físicas y virtuales. No puedo olvidarme de mi familia extensa (incluyendo a mi madre, hermanos, cuñados, sobrinos y suegros) que casi se ha duplicado felizmente durante la última década. Tampoco de mi padre, que vive en nuestro recuerdo.

Finalmente, a mi director de tesis, el profesor Barrios Aguilera, que inculcó en un joven estudiante con veleidades de medievalista el amor por la Edad Moderna granadina y le dio a conocer las herramientas del método historiográfico. Por su apoyo incansable y confianza demostrada en estas dos últimas décadas. El me lanzó el órdago de reeditar a Mármol: más vale tarde que nunca.

Molina de Segura, abril de 2013.

A. ESTUDIO SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA

PRIMERA PARTE.

PANORAMA DE LOS ESTUDIOS SOBRE HISTORIOGRAFÍA
RENACENTISTA ESPAÑOLA

CAPÍTULO PRIMERO.

LA HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA: DE GÉNERO OLVIDADO A DISCIPLINA EMERGENTE.

El de la Historiografía ha sido un tema candente en la reflexión intelectual occidental del siglo XX. A nivel mundial, los estudios sobre la teoría y la producción histórica, en general, y sobre los de la Edad Moderna europea en particular, cuentan con una larga trayectoria. El pionero, fue sin duda el historiador suizo Eduard Fueter, que en su concienzuda y taxonómica obra abordó con detalle las distintas corrientes historiográficas occidentales entre los siglos XIV y XIX, dedicándose en extenso al desarrollo y la difusión del modelo de historia humanista italiana por toda Europa y su asunción por las distintas escuelas nacionales³.

Pero será después de la Segunda Guerra Mundial, y muy especialmente a partir de la década de los sesenta, cuando se asista a una eclosión de ensayos y estudios sobre diversos aspectos relacionados con la concepción y la escritura de la historia en los siglos de la Modernidad, con obras más o menos generalistas, como las de Georges Lefebvre⁴ —aunque más centrada e el periodo de la Ilustración—, Alberto Momigliano⁵, Denys Hay⁶, Paul Avis⁷, el estado de la cuestión planteado en el coloquio de 1989 en La Sorbona⁸, la interdisciplinar obra colectiva coordinada por Gianna Pomata y Nancy Siraisi⁹ y el más reciente y muy sugerente trabajo de Anthony Grafton sobre la no bien ponderada influencia de los tratados de teoría histórica entre los autores y lectores de la época moderna¹⁰.

³ Fueter, E.: *Geschichte der neueren Historiographie*, Munich y Berlín, 1911. Cito por la traducción española: *Historia de la Historiografía moderna*, Buenos Aires, 1953. Cfr. una valoración de esta obra positivista en F. Sánchez Marcos: “Historia e historiadores en la Europa de los siglos XVI y XVII...”, *op. cit.*, pp. 30-31.

⁴ Lefebvre, G.: *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona, 1974. El texto originario, procedente de un curso en La Sorbona, es de 1945-1946.

⁵ Momigliano, A.: *Essays in ancient and modern Historiography*, Oxford, 1977. Hay traducción española: *Ensayos de Historiografía antigua y moderna*, México, 1993.

⁶ Hay, D.: *Annalists and historians: Western historiography from the eighth to the eighteenth centuries*, Londres-Nueva York, 1977. Para la época moderna se centra, preferentemente, en los casos de Italia, Francia y Gran Bretaña.

⁷ Avis, P., *Foundations of Modern Historical Thought: From Machiavelli to Vico*, Londres, 1986.

⁸ *Pratiques et concepts de l'histoire en Europe, XVIe-XVIIIe siècles: colloque tenu en Sorbonne, les 22 et 23 mai 1989 / Textes réunis par Chantal Grell et Jean-Michel Dufays*, París, 1990. Incluye una amplísima relación bibliográfica de obras publicadas con posterioridad a 1960 en las principales lenguas occidentales (pp. 25-41).

⁹ Pomata, G. y Siraisi, N. G. (eds.): *Historia: Empiricism and Erudition in Early Modern Europe*, Cambridge-Londres, 2005.

¹⁰ Grafton, A.: *What was History?: The Art of History in Early Modern Europe*, Cambridge, 2007.

Lo que más ha abundado ha sido, sin duda, las investigaciones centradas en las realidades historiográficas nacionales de determinados países de la Europa occidental. Sin afán de exhaustividad y centrándonos solo en las principales monografías, destacan en primer lugar –como parece inevitable– las dedicadas a la historiografía italiana, con trabajos como los de Peter Burke¹¹, Felix Gilbert¹², Agostino Pertusi¹³, Eric Cochrane¹⁴ –su monumental obra es, en muchos sentidos, deudora de la de Fueter–, Edmund Fryde¹⁵, Gary Ianziti¹⁶ o la obra colectiva compilada por Dale, Lewin y Osheim¹⁷. La historiografía francesa del siglo XVI, que dio autores de la talla de Baudoin, Bodin¹⁸ y La Popelinière, también ha generado destacados ensayos como los de George Huppert¹⁹ –el divulgador del término “historia perfecta”–, Donald Kelley²⁰ o Claude-Gilbert Dubois²¹. Por último, conviene reseñar algunos estudios que se ocupan del desarrollo de las disciplinas históricas en la Gran Bretaña de la época, como el clásico de F. Smith Fussner²², los de Arthur B. Ferguson²³, John Kenyon²⁴ y Joseph Levine²⁵ o la más reciente compilación de ensayos de diversos autores, dirigida por Kelley y Sacks²⁶.

Por el contrario, en España la investigación sobre el pensamiento historiográfico y la historia de la historia y de los historiadores, en general, y especialmente la del siglo XVI –

¹¹ Burke, P.: *The Renaissance Sense of the Past*, Nueva York, 1969.

¹² Gilbert, F.: *Machiavelli and Guicciardini: Politics and History in Sixteenth-Century Florence*, Princeton, 1965.

¹³ Pertusi, A.: *La Storiografia veneziana fino al secolo XVI*, Florencia, 1970.

¹⁴ Cochrane, E.: *Historians and Historiography in the Italian Renaissance*, Chicago, 1981.

¹⁵ Fryde, E. B.: *Humanism and Renaissance Historiography*, Londres, 1983. Se trata de una compilación de varios artículos del autor, entre los que destaca un exhaustivo estudio sobre la biblioteca de Lorenzo de Médicis.

¹⁶ Ianziti, G.: *Historiography under the Sforzas: Politics and Propaganda in Fifteenth-Century Milan*. Oxford, 1988.

¹⁷ Dale, S., Lewin, A.W. y Osheim, D. J (eds.): *Chronicling History: Chroniclers and Historians in Medieval and Renaissance Italy*, Pennsylvania, 2009.

¹⁸ Sobre la figura de Bodin sigue siendo imprescindible el estudio de Julian H. Franklin: *Jean Bodin and the Sixteenth-Century Revolution in the Methodology of Law and History*, Nueva York, 1963.

¹⁹ Huppert, G.: *The idea of Perfect History: Historical Erudition and Historical Philosophy in Renaissance France*, Chicago y Londres, 1970.

²⁰ Kelley, D. R.: *Foundations of Modern Historical Scholarship: Language, Law and History in the French Renaissance*, Nueva York, 1970.

²¹ Dubois, C.-G.: *La conception de L'Histoire en France au XVI Siècle (1560-1610)*, París, 1977.

²² Fussner, F. S.: *The Historical Revolution: English Historical Writing and Thought, 1580-1640*. Nueva York-Londres, 1962. Esta obra planteó la teoría de la “revolución historiográfica” que se habría producido en la Alta Edad Moderna. Dicho concepto coincide en el tiempo con la formulación de teorías similares como las de la “revolución militar”, de G. Parker, la “revolución de la imprenta”, de M. MacLuhan, o la “revolución científica”, de Kuhn. Sin embargo, esta hipótesis de ruptura con la tradición historiográfica anterior ha sido cuestionada por autores como Joseph H. Preston: “Was there an Historical Revolution?”, *Journal of the History of Ideas*, Vol. 38, No. 2 (Apr. - Jun., 1977), pp. 353-364.

²³ Ferguson, A. B.: *Clio Unbound: Perception of the Social and Cultural Past in Renaissance England*, Durham, 1979. Este autor, junto a Levine, forma parte del grupo de los escépticos respecto a la denominada “revolución historiográfica”.

²⁴ Kenyon, J.: *The History men: The historical profession in England since the Renaissance*, Londres, 1983.

²⁵ Levine, J. M.: *Humanism and History: Origins of Modern English Historiography*, Cornell, 1987. Cfr., del mismo autor, la compilación de artículos reunidos en *The autonomy of History: truth and method from Erasmus to Gibbon*, Chicago, 1999.

²⁶ Kelley, D. R. y Sacks, D. H.: *The Historical Imagination in Early Modern Britain: History, Rhetoric and Fiction, 1500-1800*, Cambridge, 2002.

centuria en la que se produce una verdadera y sorprendente eclosión de autores y obras históricas— no despertó demasiado entusiasmo entre los modernistas del siglo XX. La iniciativa, como en otras materias y ocasiones, partió de hispanistas o eruditos extranjeros²⁷, con obras como las George Cirot, dedicadas a las historias generales desde la Edad Media²⁸ y a la culminación de la historia patria con la figura del P. Mariana²⁹, la de Alfred Morel-Fatio, centrada en los autores de la época del Emperador³⁰ o el ensayo del propio Fueter, que dedicaba un destacado espacio a los autores españoles del Quinientos³¹. A ellos se les unieron algunos investigadores patrios, que publicaron —en su mayor parte antes de 1950— las principales monografías que intentaron dar una visión de conjunto acerca de los historiadores y la historia española de los siglos XVI y XVII³².

Tras la aparición de la obra del conde de la Viñaza, circunscrita al ámbito de los historiadores oficiales aragoneses³³, y un primer ensayo de corte bibliográfico, debido a Sánchez Alonso³⁴, el autor pionero en España que realizó un análisis sistemático fue Ballester y Castell, con su monografía dedicada a las “fuentes narrativas de la historia de España” en la época de los Austrias, donde estableció una primera clasificación de los principales autores por reinados y de acuerdo a diversas categorías, que tuvieron cierta fortuna³⁵. Su iniciativa fue seguida tras la guerra civil por el propio Sánchez Alonso, al

²⁷ En realidad, uno de los primeros repertorios de autores y obras sobre historia de España de la Modernidad se debe al afamado y contemporáneo teórico francés Jean Bodin, que incluyó una selección de diez obras — junto a las de otros países europeos y extra-europeos— en el último capítulo de su *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (París, 1566). Cfr. Sánchez Marcos, F.: “Nota sobre la Historiografía de la época de Antonio Agustín: la selección bodiniana de historiadores de los españoles”, en *Jornades d'Història Antoni Agustí i el seu temps (1517-1586)*, Tarragona, 1986, pp. 485-495.

²⁸ Cirot, G.: *Études sur l'historiographie espagnole: Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philip II (1284-1556)*, Burdeos, 1904.

²⁹ Cirot, G.: *Études sur l'historiographie espagnole: Mariana historien*, Burdeos, 1905. También se interesó el erudito francés por la principal obra de Garibay. Cfr. “Le ‘Compendio historial’ de Garibay”, *Bulletin hispanique*, 34 (1932), pp. 223-234; 25 (1933), pp. 337-356 y 37 (1935), pp. 149-158.

³⁰ Morel-Fatio, A.: *Historiographie de Charles-Quint: Première partie, suivie des Mémoires de Charles-Quint, texte portugais et traduction française*, París, 1913.

³¹ Concretamente el capítulo 6º del libro segundo (pp. 245-265) y el capítulo 2º del libro tercero, dedicado a la “historiografía de los descubrimientos y los estudios etnográficos” (pp. 320-337). Cito siempre por la edición de Buenos Aires, 1953.

³² No se puede olvidar, aunque desde el campo de la bibliografía, el opúsculo de J. Simón Díaz: *Impresos del siglo XVI: Historia*, Madrid, 1965.

³³ Supuso su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Muñoz y Manzano, Cipriano, Conde de la Viñaza: *Los cronistas de Aragón*, ed. facsímil de la de 1904 con introducción de Carmen Orcástegui Gros y Guillermo Redondo Veintemillas, Zaragoza, 1986.

³⁴ Sánchez Alonso, B.: *Fuentes de la Historia española: ensayo de bibliografía sistemática de las monografías impresas que ilustran la historia política nacional de España, excluidas sus relaciones con América*, Madrid, 1919. He manejado la segunda edición, revisada y ampliada: *Fuentes de la historia española e hispanoamericana: ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar. Vol. I*, Madrid, 1927. Dos años antes había aparecido, dentro de la colección divulgativa “Biblioteca literaria del estudiante”, la selección de textos de S. Gili Gaya: *Historiadores de los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1925).

³⁵ Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Moderna*, Valladolid, 1927. Las categorías eran: “historiógrafos y cronistas oficiales”, “historiógrafos no oficiales y autores de crónicas, memorias y biografías”, “historias de sucesos particulares y libros de memorias”, “historiadores de la rebelión

complementar su ya citada *Fuentes de la historia española...* con un ensayo en el que planteaba una clasificación apriorística aplicada al conjunto de la historiografía nacional, desde la Edad Media a finales del siglo XVII³⁶. Por aquel tiempo apareció la breve obra de Mateu y Llopis, un repertorio cronológico-biográfico de los distintos historiadores de los antiguos reinos de Aragón, Cataluña y Valencia entre los siglos XV y XVII, cargado de un sentimiento imperial propio del momento³⁷.

A partir de ahí se abrió un largo paréntesis que no empezó a cerrarse hasta hace relativamente poco³⁸. Resulta evidente que durante décadas el tema no apasionó en España³⁹, pues durante el Franquismo el interés se centró en la historia político-ideológica y narrativa de las presuntas glorias imperiales. Y desde los años sesenta a los ochenta, los postulados económico-sociales, estructuralistas y cuantitativos de la escuela de los *Annales* y de la historia marxista no contemplaban entre sus presupuestos, al menos de forma preferente, el interés por la metahistoria⁴⁰.

Varios ejemplos ilustrarán adecuadamente lo que indico: durante el casi medio siglo que discurre entre 1940 y 1988, el número de artículos dedicados a la historia de la historiografía moderna aparecidos en una de las publicaciones científicas más emblemáticas del país, la revista *Hispania* –editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

y guerra de los moriscos” y “de la cuestión de Flandes”. Esta clasificación figura, con alguna variante, en el capítulo dedicado a “las fuentes” historiográficas, en el tomo II, *Reyes Católicos-Casa de Austria (1474-1700)* del *Manual de Historia de España* de P. Aguado Bleye. Cito por la octava ed., Madrid, 1959, pp. 361-384.

³⁶ Sánchez Alonso, B.: *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*. Contiene: vol. I. *Hasta la publicación de la crónica de Ocampo (...-1543)* y vol. II. *De Ocampo a Solís (1543-1684)*, Madrid, 1941 y 1944. Este autor, filólogo del Centro de Estudios Históricos y más tarde bibliotecario del CSIC, mostraba una concepción intemporal y verdaderamente optimista en la introducción a su obra: “Intentar una historia de la Historiografía española cuando gran parte de nuestra producción es aún insuficientemente conocida, parecerá tal vez prematuro (...). Con todo, creo que ni el estudio más esmerado de lo ya descubierto ni el hallazgo de nuevos fondos modificarán en lo esencial el cuadro que ahora puede trazarse. La constancia y uniformidad con que todo lo conocido se ajusta a un determinado desarrollo en cada género histórico, descarta la probabilidad de cambio en la estructura general”, por lo que lo único que quedaría a los futuros investigadores sería establecer matices de atribuciones de obras, alcance de las mismas, grado de originalidad, etc. (*Op.cit.*, vol. I, p. V). El fin de la historiografía, nada menos.

³⁷ Mateu y Llopis, F.: *Los historiadores de la Corona de Aragón bajo los Austrias*, Barcelona, 1944.

³⁸ Es sintomático que en el estado de la cuestión realizado por J.-M. Dufays en el marco del Coloquio de la Sorbona de 1990, dentro del apartado dedicado a los estudios consagrados a historiografía de países concretos se citen monografías –todas ellas aparecidas en las décadas de los sesenta a los ochenta del siglo XX– referidas a Francia, Gran Bretaña, Suiza, Austria o Portugal, pero no a España (p. 26).

³⁹ Constituyen una excepción sendas obritas de M. Fernández Álvarez. La primera, un manual para estudiantes universitarios, titulado *Breve historia de la historiografía* (Madrid, 1955), hace un rápido repaso de la historia occidental a partir de la Edad Moderna hasta el momento, con dos capítulos iniciales dedicados a la época clásica y medieval. El capítulo III se denomina “El pensamiento histórico en la época renacentista y de las Reformas” (pp. 31-48). La segunda monografía, *Evolución del pensamiento histórico en los tiempos modernos* (Madrid, 1974), constituye –en palabras del autor– “una segunda edición aumentada y corregida” (p. 10), aunque con un tono más especulativo. En ambas, dado su carácter universal, las referencias a la historiografía española son limitadas.

⁴⁰ El término se popularizó gracias al pensador estadounidense Hayden White, que publicó su *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth Century Europe* en 1973. Hay traducción española: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (México, 1992). Aquí lo utilizo simplemente como sinónimo de Historia de la historia.

y de “reconocida preferencia cronológico-política (...) por las épocas áureas de nuestra historia”– fue solo de diecinueve: el 3 % del total de estudios publicados. Es decir, poco más de un artículo cada tres años, o lo que es lo mismo, una aportación cada nueve números de la revista; todo ello sin tener en cuenta el interés decreciente del tema a partir de los años sesenta: solo cinco artículos en veinticinco años⁴¹.

A más abundamiento, cuando el profesor García Cárcel realizó un sintético balance del período inmediatamente posterior, el que discurre a grandes rasgos entre 1985 y finales de la centuria, de nuevo la historiografía no figura entre los temas de interés preferente de los investigadores nacionales⁴². Lo mismo se desprende de la aportación de Fernando Sánchez Marcos en el monográfico *Historia de la historiografía española*⁴³. Más recientemente aún, Martínez Millán ha abordado en un análisis en tiempo largo (siglos XVIII-XX) los distintos enfoques con los que los historiadores españoles se han acercado a la realidad del siglo XVI español⁴⁴, destacando la “revolución” metodológica y temática a la que se ha asistido en las última décadas en diversas especialidades, entre las que no figuraría, sin embargo y una vez más, la historia de la historia.

Este panorama ya lo denunciaba el profesor Fernando Wulff en 1992, cuando afirmaba:

“Así como podemos decir que determinados campos de la historia de la cultura española empiezan a estar razonablemente cubiertos, pongamos por caso la tarea de Abellán en la Historia de la filosofía y la cultura en general, la de López Piñero en la de las Ciencias, o la de Luis Gil en la del Humanismo, la situación de la Historiografía es más precaria”⁴⁵.

Y lo corroboraba el profesor Sánchez Marcos –uno de los contados modernistas españoles especializados en esta disciplina– en uno de los congresos de metodología histórica de Santiago de Compostela, el de 1999, cuando señalaba el “muy reducido peso de

⁴¹ Sánchez Marcos, F. y Pérez Late, M.: “La historiografía de la época moderna (1474-1808) en la revista *Hispania*, 1940-1988”, *Hispania*, vol. 50, 176 (1990), pp. 1031-1045. La cita es del mismo artículo (p. 1033). Durante el mismo período, el número de recensiones de obras, tanto nacionales como extranjeras, dedicadas a esta temática también fue, a mi parecer, bastante magro: 23 (p. 1032, n.). Con todo, los trabajos sobre historiografía moderna superan a los publicados en la misma revista referidos a otras épocas: 13 referidos a Historia medieval y 6 a la Contemporánea, lo que confirma la poca afición que, en general, ha despertado el género en los departamentos de Historia de las universidades españolas.

⁴² García Cárcel, R.: “La reciente historiografía modernista española”, *Chronica Nova*, 28 (2001), pp. 185-219.

⁴³ Sánchez Marcos, F.: “La historiografía sobre la Edad Moderna”, en Andrés-Gallego, J. (coord.): *Historia de la historiografía española*, Madrid, 2003, pp. 123-187.

⁴⁴ Martínez Millán, J.: “La historiografía sobre el siglo XVI español”, en J. A. Munita Loinaz y J. R. Díaz de Durana (eds.): *XXV años de historiografía hispánica (1980-2004): historia medieval, moderna y de América*, Vitoria, 2007, pp. 89-135.

⁴⁵ Wulff Alonso, F.: “Andalucía antigua en la historiografía española (siglos XVI-XX)”, *Ariadna. Revista de investigación*, 10 (1992), pp. 9-32; la cita es de la p. 9.

la historiografía española en el concierto mundial. (En terminología de categorías futbolísticas, pienso que estaríamos entre Segunda A y Segunda B)”⁴⁶.

Pudiera parecer que los modernistas hubiéramos despreciado –por superadas– las aportaciones informativas de las historias renacentistas, sin caer en la cuenta que las mismas ofrecían, entre otros muchos aspectos, valiosísimos testimonios de cómo veían y entendían el pasado y su presente los autores del momento⁴⁷. Como señala el profesor Sánchez Marcos, en la moderna historiografía “no basta con una breve introducción sobre las circunstancias históricas generales en las que hay que colocar la producción historiográfica, sino que se hace capital la interrelación entre la visión del pasado y los distintos condicionamientos del ‘presente’ en el que se gestó la historia analizada”⁴⁸.

Paradójicamente, otros ámbitos a priori no tan directamente relacionados con la materia escaparon a esta aparente desidia. Por un lado, el de los llamados “historiadores de Indias” –gran aportación española al panorama historiográfico de la época– cuyo interés sobrepasa ampliamente el de los centros de investigación españoles y que ha mantenido un desarrollo constante. Las monografías generales son numerosas y de calidad⁴⁹, entre las que destaremos –sólo en lengua española– las de Rómulo D. Carbia⁵⁰, Esteve Barba⁵¹, Luis Alberto Sánchez⁵², Rodríguez Baixeras⁵³, Delgado-Gómez⁵⁴, Zulueta Fernández⁵⁵, Valcárcel Martínez⁵⁶ o el más reciente ensayo de Castillo Durán⁵⁷.

⁴⁶ Sánchez Marcos, F.: [“El futuro de la historiografía española: un poco de prospectiva y algunas propuestas para la eutopía”], en Barros, C. (ed.): *Actas del II Congreso Internacional Historia a Debate*, t. III, Santiago de Compostela, 2000, pp. 342-343.

⁴⁷ Cfr. Carbonell, C.-O.: “Pour una història de l'històriografia”, *Storia della storiografia*, 1 (1982), pp. 7-25.

⁴⁸ Sánchez Marcos, F.: “Historia e historiadores en la Europa...”, *op. cit.*, p. 32.

⁴⁹ Señalo aquí, aunque referido a las colonias de Extremo Oriente, la tesis de Ana Prieto Lucena: *El contacto hispano indígena en Filipinas según la historiografía de los siglos XVI y XVII* (Córdoba, 1998), elaborada a partir del análisis de trece crónicas y que incluye un estudio sobre sus distintos autores.

⁵⁰ Carbia, R. D.: *La crónica oficial de las Indias Occidentales. Estudio histórico y crítico acerca de la historiografía mayor de Hispano-América en los siglos XVI a XVIII, con una introducción sobre la crónica oficial de Castilla*, Buenos Aires, 1934.

⁵¹ Esteve Barba, F.: *Historiografía indiana*, Madrid, 1964. Continúa siendo uno de los manuales más sistemáticos sobre la materia: tras cuatro capítulos iniciales en que analiza de forma cronológica desde la historiografía del descubrimiento hasta los cronistas oficiales, pasando por las principales historias generales, el resto de la obra sigue un criterio geográfico de agrupación de obras y autores, desde México al Río de la Plata.

⁵² Sánchez, L. A.: *Historia comparada de las literaturas americanas*, Buenos Aires, 1973. En su volumen I, pp. 91-188, se ocupa en extenso de los cronistas de Indias.

⁵³ Rodríguez Baixeras, A.: *Historiadores de Indias*, Torrejón de Ardoz, 1994.

⁵⁴ Delgado-Gómez, A.: *Historiografía española del nuevo mundo, 1493-1700*, Providence-Madrid, 1995.

⁵⁵ Zulueta Fernández, J. M.: *Crónicas de Indias: desarrollo y alcance de una narrativa (de los orígenes al siglo XIX)*, Cádiz, 1996.

⁵⁶ Valcárcel Martínez, S.: *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, Granada, 1997. A mi entender, se trata de una de las reflexiones más interesantes sobre la materia, pues saliendo de la clásica reivindicación de su originalidad hispánica, incardina a este género dentro de las corrientes culturales y de pensamiento europeas del momento. En esta misma línea, cfr. González, J.: *La idea de Roma en la historiografía indiana (1492-1550)*, Madrid, 1981.

⁵⁷ Castillo Durán, F. del: *Las crónicas de Indias*, Barcelona, 2004.

Por otro, el del estudio de los historiadores humanistas, es decir, el de los autores hispanos que redactaron sus obras en latín renacentista: hasta ahora la hermana pobre del panorama historiográfico. En este campo los departamentos de Filología Clásica han encontrado un auténtico filón para sus estudios durante las últimas décadas. Entre el nutrido elenco de filólogos clásicos destacan figuras como las de Luis Gil⁵⁸, Jenaro Costas Rodríguez⁵⁹, José María Maestre⁶⁰ o el especialista en la producción nebrisense Gregorio Hinojo Andrés⁶¹; que han tenido su caja de resonancia en los numerosos encuentros dedicados al estudio del Humanismo español, tanto los celebrados sucesivamente en Alcañiz⁶² como el dedicado a la figura de Nebrija⁶³, donde las aportaciones sobre historiógrafos humanistas españoles y su producción literaria ha sido un tema recurrente. Los latinistas no han sido los únicos filólogos fascinados por la historia elaborada a lo largo del siglo XVI, sino que esta dedicación se ha extendido a especialistas en otras lenguas vernáculas, como el catalán, o a arabistas de gran talla que han reeditado clásicos castellanos de la época referidos a la situación y los acontecimientos contemporáneos del Norte de África; casos a los que refiero más adelante.

Dentro del ámbito del conocimiento de la cultura clásica, otra de las disciplinas que mejor se ha acercado al análisis de la producción historiográfica española del Siglo de Oro ha sido, curiosamente, el de la Historia Antigua⁶⁴. Además de contar con una sólida tradición historiográfica en su propio campo se ha mostrado en los últimos tiempos muy atraída por comprender la visión que los autores del Renacimiento tenían sobre los

⁵⁸ Gil Fernández, L.: "Líneas maestras del humanismo español", en *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, t. XXI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1999, pp. 211-303. Continúa siendo impagable, como marco general sobre el limitado desarrollo que tuvo el humanismo en nuestro país, su *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, 1997 (2ª ed.).

⁵⁹ Cfr., entre otros, sus trabajos "El latín renacentista en A. Morales", *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 97-98 (1981), pp. 201-204; "El manuscrito granatense del "De Bello Africo" de Juan Ginés de Sepúlveda", *Epos: Revista de filología*, 8 (1992), pp. 77-112; "El retrato de Carlos V de J. Ginés de Sepúlveda", *Helmantica...*, 139 (1995), pp. 525-538; "El tópico de la verdad en la historiografía latina renacentista", en Sánchez Salor, E. et alii (eds.): *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*, Cáceres, 1996, pp. 543-554.

⁶⁰ Modélica es su edición bilingüe de la hasta ahora inédita crónica del humanista zaragozano Juan de Verzosa: *Anales del reinado de Felipe II*, introducción, edición crítica, traducción anotada e índices a cargo de J. Mª Maestre Maestre, Madrid, 2002.

⁶¹ Destaca, sobremano, su exhaustiva monografía *Obras históricas de Nebrija: estudio filológico*, Salamanca, 1992. Para la producción historiográfica del sevillano también interesa Bonmatí, V. y Álvarez, F.: *Nebrija, historiador*, Lebrija, 1992.

⁶² Han sido coordinados por J. Maestre Maestre, L. Charlo Brea y J. M. Pascual Borea y cuentan hasta el momento con cuatro ediciones: *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio sobre Humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, 1993 (2 vols.); *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz, 1997; *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, Zaragoza, 2002 (5 vols.) y *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Prieto*, Alcañiz-Madrid, 2010 (5 vols.).

⁶³ Codoñer Merino, C. y González Iglesias, J. A. (coords.): *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: [actas del Coloquio Humanista. Antonio de Nebrija... celebrado en Salamanca 1992]*, Salamanca, 1994.

⁶⁴ Ya en 1981, por ejemplo, M. M. Pimentel de Melo defendió en la Universidad de Sevilla la tesis titulada *La Historia Antigua en Juan de Mariana*, bajo la dirección del profesor F. J. Presedo Velo.

orígenes legendarios de España y de algunos de sus territorios⁶⁵, analizando sus métodos de investigación⁶⁶, así como la configuración del interés humanístico por el coleccionismo y las “antigüedades”⁶⁷ (epigrafía⁶⁸, numismática, los precedentes de la arqueología⁶⁹...) o por determinados formatos⁷⁰.

Del mismo modo, la historia del siglo XVI como género narrativo global ha sido abordada, tradicionalmente, más por los historiadores de la literatura que por los propios modernistas. Así, no hay prácticamente historia de la literatura española que no recoja, con más o menos detalle y acierto, el importante segmento de los escritores de historia en el Siglo de Oro: desde la clásica de George Ticknor⁷¹, pasando por las de Hurtado y González-Palencia⁷² y Díaz-Plaja –con capítulo de Sánchez Alonso⁷³, que por cierto, modifica su “infalible” clasificación anterior– hasta las de la editorial Gredos⁷⁴, Valbuena Prat⁷⁵, editorial Cátedra –con breves capítulos de A. Domínguez Ortiz⁷⁶–, la dirigida por Jean Canavaggio⁷⁷ o la de Pedraza Jiménez y Rodríguez Cáceres⁷⁸, sin ningún afán de exhaustividad. La mayoría, sin embargo, no se salen del encorsetado esquema de sucesión

⁶⁵ Cfr. un primer planteamiento en Fernández, G.: “La historiografía del siglo XVI en torno a la Edad Antigua”, *Anales del Centro de Albacete. UNED*, 12 (1992-1993), pp. 149-154. También resulta de interés la obra colectiva de Emborujó, A. (coord.) y Duplá, A. (ed. lit.): *Estudios sobre historia antigua e historiografía moderna*, Vitoria, 1994; y la más generalista de Cruz Andreotti, G., González Ponce, F. J. y Candau Morón, J. M. (coords.): *Historia y mito: el pasado legendario como fuente de autoridad: (actas del simposio internacional celebrado en Sevilla, Valverde del Camino y Huelva entre el 22 y el 25 de abril de 2003)*, Málaga, 2004. Para el caso andaluz es muy ilustrativo el trabajo de F. Wulff Alonso: “Andalucía antigua en la historiografía...”, *op. cit.*

⁶⁶ Blázquez, J. M.: “La historiografía sobre la Edad Antigua”, en *Historia de la historiografía española...*, *op. cit.*... 2003, pp. 30-31.

⁶⁷ Cfr. el completo índice bio-bibliográfico de anticuarios y epigrafistas españoles y europeos de los siglos XVI al XVIII incluido en el proyecto *Corpus Inscriptionum Latinarum II*, de la Universidad de Alcalá de Henares, disponible en http://www2.uah.es/imagenes_cili/Anticuarios/Indexe.htm (consulta realizada el 30-03-2010).

⁶⁸ Gimeno Pascual, H.: *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del conde de Guimará*, Zaragoza, 1999.

⁶⁹ Sánchez Madrid, S.: *Arqueología y humanismo: Ambrosio de Morales*, Córdoba, 2002.

⁷⁰ Como el de la biografía. Cfr. Sánchez Marín, J. A. y López Rodríguez, C. (coords.): *Historiografía y biografía: Actas del Coloquio Internacional sobre historiografía y biografía (de la Antigüedad al Renacimiento)*, Granada, 21-23 de Septiembre de 1992, Madrid, 1997.

⁷¹ Ticknor, G.: *Historia de la literatura española* / traducción de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, Madrid, 1853, t. 3.

⁷² La primera edición es de 1921. Hurtado y J. de la Serna, J. y González-Palencia, Á.: *Historia de la literatura española*.— sexta edición, corregida y aumentada, Madrid, 1949, pp. 183-197 y 368-397.

⁷³ Sánchez Alonso, B.: “La literatura histórica en el siglo XVI”, en Díaz-Plaja, G. (dir.): *Renacimiento y Barroco*, v. 3 de *Historia general de las literaturas hispánicas*, Madrid, 1953, pp. 299-321.

⁷⁴ Alborg, J. L.: *Historia de la literatura española: Edad Media y Renacimiento*, Madrid, 1972, contiene sendos capítulos sobre “la historia en la época de Carlos V” y “la prosa histórica y didáctica” en época de Felipe II.

⁷⁵ Valbuena Prat, A.: *Historia de la literatura española*, octava ed. corregida y ampliada, Barcelona, 1974, t. I, pp. 777-797 y 853-856.

⁷⁶ Domínguez Ortiz, A.: “La historiografía”, en *Historia de la literatura española. Vol I: Desde los orígenes al s. XVII*, Madrid, 1990, pp. 305-307, 381-390 y 452-461.

⁷⁷ Canavaggio, J. (dir.): *Historia de la literatura española. t. II: el siglo XVI*, Barcelona, 1994.

⁷⁸ Pedraza Jiménez, F.-B. y Rodríguez Cáceres, M.: *Manual de literatura española: II. Renacimiento*, Tafalla, 1996, pp. 151-170.

de épocas y autores y exposición sucinta de sus obras más significativas, sin intención analítica ni metodológica mayor.

Si, definitivamente, nos acercamos al panorama histórico-académico modernista nacional, a diferencia de otros países de nuestro entorno, lo que ha predominado no han sido las monografías ni siquiera los ensayos de síntesis dentro de proyectos historiográficos más amplios. Me refiero concretamente a las historias generales de España, que solo en contadas ocasiones contienen un capítulo dedicado a la historiografía patria desde la Edad Media a la Contemporánea. Entre estas se cuentan las de Menéndez Pidal⁷⁹, el ya citado *Manual* de Aguado Bleye⁸⁰ o la *Enciclopedia de Historia de España* de Artola⁸¹. Sin embargo, al igual que suele pasar con las historias de la literatura española, en su mayor parte no son más que relaciones cronológico-nominativas de autores y obras, con rápidas caracterizaciones, por lo que da la sensación de que más que un análisis de la producción historiográfica se está acometiendo una suerte de simple prosopografía y categorización de historiadores; todo lo más, clasificados de acuerdo a su oficio (por ejemplo, cronistas reales o cronistas de Aragón), a los reinados u otros periodos históricos (edades, siglos, movimientos culturales...)⁸² o a los temas que abordaron (los llamados historiadores de Indias, “historiadores de Carlos V”, los eclécticos “historiadores de sucesos particulares”, el ciclo de las guerras de Flandes...). Todo lo cual evidencia –como parece obvio– un desconocimiento real y una interpretación adecuada de la ingente obra histórica del siglo XVI.

El limitado análisis que se ha realizado sobre la metodología histórica empleada y del uso de las fuentes, en definitiva del contenido informativo y exhaustivo de los textos, ha impedido por ahora otra suerte de clasificación que no sean las referidas a autoría, periodo cronológico de los escritores (ni siquiera el de las periodos históricos de que se ocuparon, como parecería más lógico!) y objeto genérico de las obras: crónicas de reinados, historia

⁷⁹ Es significativo que en el volumen dedicado a la cultura del Renacimiento la producción histórica se aborde de pasada como uno más de los géneros prosísticos, aunque por fortuna en ese mismo volumen hay un concienzudo análisis de la historiografía en latín. Véase Cuevas, C.: “La prosa” y Gil Fernández, L.: “Líneas maestras del humanismo español”, en *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, t. XXI de *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1999, pp. 734-783 y 251-268, respectivamente. Por su parte, Cepeda Adán se ocupa de la producción histórica del barroco. Cepeda Adán, J.: “La historiografía”, en *El siglo del Quijote (1580-1680): religión, filosofía, ciencia*, t. XXVI-1 de *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1986, pp. 525-645.

⁸⁰ Aguado Bleye, P.: “Las fuentes”, en *Manual de Historia de España. II: Reyes Católicos-Casa de Austria (1474-1700)*, Madrid, 1959, pp. 361-384.

⁸¹ Morales Moya, A.: “La Historiografía del siglo XVI”, en *Historia de España dirigida por Miguel Artola*, t. 7: *Fuentes. Índices*, Madrid, 1993, pp. 600-607.

⁸² Como acertadamente señala Baltasar Cuart, “no toda la historia escrita durante el Renacimiento fue renacentista”, y añade: “de ahí que establecer apartados basados puramente en la cronología, a nuestro modo de ver, no resulte demasiado clarificador, porque en todas las épocas se produjo de todo”. Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI”, en García Cárcel, R. (coord.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, 2004, pp. 60 y 61.

del descubrimiento y colonización de América, historias de reinos de la monarquía..., sin establecer influencias, analogías, divergencias o relaciones, teóricas y prácticas, de todo tipo entre sus obras y las de otros historiadores, nacionales o extranjeros.

Pero no sería justo ni real dar la sensación de la existencia de un “páramo historiográfico” en el análisis de la historia producida durante la época del Renacimiento y el Siglo de Oro español⁸³. El hecho de que el estudio de la historiografía moderna como disciplina no cuente con muchos adeptos y haya generado hasta el momento escasas monografías de conjunto no puede ocultar la existencia de numerosos estudios particulares y sectoriales (por géneros, por regiones...), de gran calidad, que han aparecido desde la segunda mitad del siglo XIX, dedicados a historiadores concretos del Quinientos o formando parte de ediciones críticas de sus obras. Conviene no olvidar que durante este siglo y medio se descubrieron y publicaron numerosos originales que hasta entonces no habían pasado de su forma manuscrita o se reeditaron otras obras clásicas⁸⁴. Los autores más conocidos, como Fernández de Oviedo⁸⁵, Cieza de León⁸⁶, Beuter⁸⁷, Morales⁸⁸,

⁸³ No me ha sido posible consultar la obra del hispanista húngaro Miguel de Ferdinandy: *Die hispanischen Königsgesta: portugiesische und spanische Geschichtsschreibung im Zeitalter der Renaissance*, Frankfurt am Main-Bern, 1984.

⁸⁴ El primer impulso vino de la mano de los intelectuales ilustrados y de la Real Academia de la Historia, que durante el siglo XVIII publicaron por vez primera o reeditaron multitud de obras históricas, como las de Ambrosio de Morales o Juan Ginés de Sepúlveda. Ya en la centuria siguiente destacan las ediciones de fuentes, primarias y secundarias, de las emblemáticas *Colección de documentos para la historia de España* y *Memorial Histórico Español*. Por su parte, en la *Biblioteca de autores españoles: desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, magno proyecto desarrollado por Manuel e Isidoro Rivadeneyra entre 1846 y 1880 y prolongado en el siglo XX, se publicaron las principales obras de historiadores del siglo XVI como Mexía (vol. 21), López de Gómara y Núñez Cabeza de Vaca (vol. 22), Díaz del Castillo y Cieza de León (vol. 26), Hurtado de Mendoza y Mármol Carvajal (t. 28), Juan de Mariana (vols. 30-31), Acosta (vol. 73), Fernández de Oviedo (vols. 22 y 117-121) o Calvete de Estrella (vols. 167-168), entre otros.

⁸⁵ Además de la biografía de M. Ballesteros Gaibrois: *Gonzalo Fernández de Oviedo* (Madrid, 1981) destacan los recientes estudios de Coello de la Rosa, A.: *De la naturaleza y el Nuevo Mundo: maravilla y exotismo en Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)* (Madrid, 2002), Carrillo Castillo, J.: *Naturaleza e imperio: la representación del mundo natural en la "Historia general y natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo* (Madrid, 2004) y Myers, K. A.: *Fernández de Oviedo's chronicle of America: a new history for a New World* (Austin, 2007). Entre las últimas ediciones, *Batallas y quinquagenas* (Madrid, 2002), *Sumario de la natural historia de las Indias* / ed. de M. Ballesteros Gaibrois (Madrid, 2002); *De las grandezas de Madrid: noticias de Madrid y sus familias (1514-1556)* / F. Gutiérrez Carbajo (estudio biográfico); F. Calero y M. J. Campos (texto modernizado y notas); V. Moreno (Madrid en tiempos de Carlos I) (Madrid 2000, 2 vols.); y *Libro de la cámara real del príncipe don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario* / ed. de S. Fabregat Barrios (Valencia, 2006).

⁸⁶ El último estudio biográfico se debe a J. Parra González: *De Llerena a Perú: Pedro Cieza de León, soldado y cronista* (Badajoz, 2009). Sus principales obras han sido reeditadas en los últimos años: *La crónica del Perú* / ed. de M. Ballesteros Gaibrois (Madrid, 1984 y 2000); *El señorío de los incas* / ed. de M. Ballesteros Gaibrois (Madrid, 2000) y *Descubrimiento y conquista del Perú* / ed. de C. Sáenz de Santa María (Madrid, 2001).

⁸⁷ Tras una primera reedición a cargo de Enric Iborra (P. A. Beuter: *Crónica*, Valencia, 1982), ha sido el profesor Escartí el mayor estudioso y divulgador de su obra. Cfr. sus ediciones Beuter, P. A.: *Cròniques de València: Primera part de la Història de València (València, 1538). Segunda parte de la Corònica general (València, 1604)* / ed. facsímil e introd. de Vicent Josep Escartí, Valencia, 1995 y *Primera part de la Història de València* / ed. a cura de Vicent Josep Escartí, Valencia, 1998; así como su reciente estudio: “Narrar la historia remota de un país: Beuter y la *Història de València* (1538)”, *Especulo: revista de estudios literarios*, 44 (2010); disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero44/beuterverva.html> (consulta realizada el 11-04-2010). Para una biografía comparada, véase Rausell, H.: *Una aproximación al erasmismo valenciano: Cosme Damián Çavall y Pedro*

Sepúlveda⁸⁹, López de Gómara⁹⁰, Garibay⁹¹, Zurita⁹², Hurtado de Mendoza⁹³, Herrera y Tordesillas⁹⁴ o Mariana⁹⁵, cuentan con biografías documentadas, estudios sobre su

Antonio Beuter, *catedráticos, sacerdotes y erasmistas*, Valencia, 1999.

⁸⁸ Sigue siendo fundamental la voluminosa biografía de Enrique Redel y Aguilar (*Ambrosio de Morales: estudio biográfico*, Córdoba, 1908). Han visto la luz en los últimos años varios estudios sobre su figura y su obra, especialmente en su vertiente “anticuaria” y erudita, como el ya citado de Sánchez Madrid (*Arqueología y humanismo: Ambrosio de Morales*, Córdoba, 2002) o la edición del *Viaje por orden del Rey D. Felipe II a los reinos de Castilla, León, Galicia y Principado de Asturias* / ed. de G. Santonja (Salamanca, 2004).

⁸⁹ El humanista y polígrafo cordobés, cuya obra histórica quedó en su mayor parte inédita a su muerte, ha visto cómo en las últimas décadas ha sido reeditada y traducida al castellano. Tras los trabajos pioneros de O. A. Looz-Coorswaren: *Juan Ginés de Sepúlveda: Inaugural-Dissertation zur erlangen der Doctor-würde...* (Göttingen, 1931) y de Ángel Losada: *Un cronista olvidado de la España Imperial: Juan Ginés de Sepúlveda* (Madrid, 1948), *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario" y nuevos documentos* (Madrid, 1949) y *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda (selección)* / primera traducción castellana del texto original latino, introducción, notas e índices por Ángel Losada (Madrid, 1966), el “boom” sepulvediano tuvo como punto de partida la edición de las *Actas del Congreso Internacional sobre el V Centenario del nacimiento del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda: celebrado en Pozoblanco, del 13 al 16 de febrero de 1991* (Córdoba, 1993) y ha culminado con la edición de sus obras completas por el Ayuntamiento de Pozoblanco, proyecto que comento más adelante.

⁹⁰ Sus obras han sido – y son– de las más reeditadas, tanto en España como en América. Sobre su vida y su concepción historiográfica los trabajos más recientes son los de R. E. Lewis: *The humanistic historiography of Francisco López de Gómara (1511-1559)* (Ann Arbor, 1987), N. R. Jiménez: *Francisco López de Gómara: escribir historias en tiempos de Carlos V* (Zamora-México, 2002) y Saen de Casas, C.: “El arte del retrato en los Annales del Emperador Carlos V de Francisco López de Gómara”, *Talia dixit: Revista Interdisciplinaria de Retórica e Historiografía (Desde la Antigüedad hasta el Renacimiento)*, 1 (2006), pp. 67-93. Cfr., también, sus “*Guerras de mar*” del emperador Carlos V / ed. y estudio de M. Á. de Bunes Ibarra y N. E. Jiménez, Madrid, 2000.

⁹¹ La figura del inefable autor guipuzcoano ha provocado una auténtica eclosión de facsímiles y estudios, quizás por su consideración de primer historiador vasco. Desde su interesantísima autobiografía, que cuenta con dos ediciones recientes –además de la primitiva de Gayangos de 1854–: *Discurso de mi vida*, ed., introd. y notas de Jesús Moya (Bilbao, 1999) y *Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Estevan de Garibay ("Memorias")* / ed. de J. Á. Achón Insausti y F. de B. Aguinagalde (Mondragón, 2000), hasta otros estudios sobre su vida y genealogía, como los de L. Cervera Vera: *Semblanza familiar de Esteban de Garibay* (Madrid, 1994), J. Moya: *Esteban de Garibay: un guipuzcoano en la corte del rey Felipe* (Bilbao, 2000) e I. Bazán: *El historiador Esteban de Garibay* (San Sebastián, 2001). Las reediciones de sus obras, sin embargo, son más antiguas. Cfr. *Ilustraciones genealógicas de los católicos Reyes de las Españas* (Valencia, 1974) y el facsímil de la ed. de 1628 de su *Compendio historial* (Lejona, 1988, 4 vols.).

⁹² Para el conocimiento de su vida y su obra es obligada aún la consulta de la erudita obra de Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progressos de la Historia en el Reyno de Aragon y elogios de Geronimo Zurita su primer coronista...* (Zaragoza, 1680; 2ª ed. 1868), así como la monografía de G. Cirot: *Les annales de la Corona de Aragón de Jerónimo Zurita* (Burdeos, 1939). Ángel Canellas López también se ha ocupado, en extenso, del primer cronista oficial aragonés desde la década de los sesenta del siglo XX (cfr., entre otras, su última ed. de *Annales de Aragón*, Zaragoza, 2005, 6 vols.). Zurita fue también objeto de un congreso monográfico: *Jerónimo Zurita, su época y su escuela: congreso nacional: Zaragoza, 16-21 de mayo de 1983* (Zaragoza, 1986). De su *Historia del rey Fernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia* (Zaragoza, 1580) existen hasta tres ediciones recientes: una debida a Á. Canellas (Zaragoza, 1989-1996; 6 vols.), otra con introducción de Guillermo Redondo Veintemillas y Carmen Morte García (Zaragoza 1999; 3 vols.) y la tercera debida a José Javier Iso *et al* (Zaragoza, 2006; 4 vols.).

⁹³ El poeta y diplomático granadino en su faceta como historiador ha despertado, hasta fechas recientes, más interés entre los hispanistas. Entre finales del siglo XIX y comienzos del XX debatieron en numerosos artículos científicos sobre su *Guerra de Granada* autores como Foulché-Delbosc, Morel-Fatio y Lucas de Torre. La biografía más actualizada sigue siendo la de E. Spivakovsky: *Son of the Alhambra: Don Diego Hurtado de Mendoza, 1504-1575* (Austin, 1970) y la edición más completa de *Guerra de Granada* la debida a B. Blanco González (Madrid, 1970). Recientemente el profesor Varo Zafra ha realizado un interesante estudio sobre los aspectos político-literarios de la obra. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, Valladolid, 2012.

⁹⁴ El investigador que más se ha ocupado del cronista segoviano ha sido Mariano Cuesta Domingo, responsable de la ed. y estudio de *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano o "décadas"* (Madrid, 1991; 4 vols.) y autor de la completa biografía *Antonio de Herrera y su obra* (Segovia, 1998).

⁹⁵ Los principales estudios bio-bibliográficos, en su perfil como historiador, son los de G. Cirot, *Etudes sur l'historiographie espagnole: Mariana historien* (Burdeos, 1905), M. Ballesteros Gaibrois: *El padre Juan de Mariana: La vida de un sabio* (Madrid, 1944) y A. Soons: *Juan de Mariana*, (Boston, 1982).

metodología y concepción historiográfica, sobre las fuentes utilizadas y, en algunos casos, reediciones críticas de sus principales obras, además de facsímiles sin cuento.

Este panorama general empezó a cambiar entre finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo XX, coincidiendo con la crisis de las disciplinas históricas, las reflexiones sobre el sentido filosófico de la Historia⁹⁶ y con la eclosión de nuevos campos de investigación, como la historia de las mentalidades y de la cultura, la aparición de los primeros trabajos de especialistas como Fernando Sánchez Marcos⁹⁷ o el fecundo yacimiento de los estudios sobre la historia del libro y la escritura⁹⁸, el impacto y la capacidad divulgativa de la imprenta⁹⁹, la lectura, las bibliotecas y los lectores¹⁰⁰, sin abandonar otros ámbitos pujantes que ya hemos apuntado: historia de América, historia de la literatura, filología clásica y de otras lenguas, historia antigua... De comienzos del actual siglo es también un trabajo colectivo, con cierto afán divulgativo y amplio alcance

⁹⁶ En España, a raíz de la caída del muro de Berlín y del colapso de los regímenes comunistas del Este de Europa, las reflexiones sobre teoría y metodología de la historia y los nuevos paradigmas historiográficos se aglutinaron, en buena medida, en torno al colectivo “Historia a debate”, dirigido por Carlos Barros, que ha celebrado tres congresos internacionales en Santiago de Compostela entre 1993 y 2004. Véase <http://www.h-debate.com/>

⁹⁷ Sigue siendo fundamental, en lo que de “invitación al estudio de la historia de la historiografía” –expresión literal utilizada por el autor en las primeras líneas de su artículo– tiene, su por lo demás valioso estado de la cuestión titulado “Historia e historiadores en la Europa de los siglos XVI y XVII...”, *op. cit.*

⁹⁸ La bibliografía es abundantísima. Solo me haré eco de la serie de coloquios sobre *El libro antiguo español*, alentados por Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, en la Universidad de Salamanca, y que va ya por su sexta entrega. Asimismo del núcleo de investigación vertebrado en torno a Antonio Castillo Gómez y la Universidad de Alcalá de Henares, cuyo órgano de divulgación ha sido *Signo. Revista de historia de la cultura escrita*.

⁹⁹ Es imposible –y tampoco es este el lugar para– hacer una completa reseña de las investigaciones sobre la imprenta en la España moderna. Lo que más ha abundado han sido las historias locales de centros impresores de tanta importancia como Salamanca (L. Ruiz Fidalgo: *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Salamanca, 1994; y M. de la Mano González: *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*, Salamanca, 1998), Alcalá de Henares (J. Martín Abad: *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, 1991), Zaragoza (M. J. Pedraza Gracia: *La producción y distribución del libro en Zaragoza 1501-1521*, Zaragoza, 1997), Sevilla (A. Domínguez Guzmán: *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla, 1975; y M. C. Álvarez Márquez: *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del quinientos*, Sevilla, 2007) o Valencia (M. Bosch Cantallops: *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*, Madrid, 1989). Pero también de otros centros impresores secundarios, como Granada (Cordón García, J. A., et. al.: *La imprenta en Granada*, Granada, 1997) o Cuenca (Alfaro Torres, P.: *La imprenta en Cuenca (1528-1679)*, Madrid, 2002).

¹⁰⁰ De nuevo, la producción bibliográfica es casi inabarcable, desde los primeros trabajos globales de M. Chevalier (*Lecturas y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1976), Roger Chartier (*Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, 1993) y T. J. Dadson (*Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid, 1998), hasta estudios de ámbito local, como los de Manuel Peña Díaz sobre Barcelona (*Cataluña en el Renacimiento: libros y lenguas (Barcelona, 1473-1600)*, Lérida, 1996; y *El laberinto de los libros: historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, 1997), Manuel José Pedraza Gracia sobre Zaragoza (*Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)*, Zaragoza, 1998), Philippe Berger sobre Valencia (*Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, 1987), José Manuel Prieto Bernabé sobre Madrid (*Lectura y lectores: la cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*, Mérida, 2004) o Anastasio Rojo Vega sobre Valladolid (*Ciencia y cultura en Valladolid: estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid, 1985). En la mayoría de ellos, las fuentes primarias han sido los registros notariales.

cronológico, aunque de desigual factura, que demuestra la propensión creciente hacia la metahistoria¹⁰¹.

A la vista de todo ello, y a pesar de que continúan siendo escasas las monografías sobre la materia, podemos entrever cuáles son las principales líneas de investigación sobre historia de la historiografía renacentista en España actualmente:

1.- La “invención” de la historia nacional y el problema de los “orígenes”¹⁰²

La época moderna, como sabemos, es el período en el que toman carta de naturaleza los distintos estados-nación europeos, gracias al desarrollo de fuertes aparatos burocráticos, hacendísticos, militares y propagandísticos; y en el que se definen los rasgos geográficos, políticos y culturales de los distintos territorios soberanos, en continua rivalidad con los entornos nacionales circundantes. En el caso español, esta realidad se vio incrementada por el descubrimiento y colonización de América, las distintas uniones dinásticas que culminaron con el imperio de Carlos V y por el papel hegemónico que a nivel mundial tuvo a lo largo de casi siglo y medio. Toda esa nueva realidad necesitó de una urgente y adecuada justificación histórica, a la altura del glorioso presente, proceso que ha llamado la atención de estudiosos de diversas procedencias y puntos de vista; lo que ha servido para corroborar que el nacimiento de la historia nacional es un fenómeno anterior al liberalismo del siglo XIX.

Fernández Albaladejo¹⁰³, especialista en pensamiento político moderno, planteó hace más de una década el papel que en la configuración de la imagen identitaria de la naciente patria común española jugaron determinadas historias producidas y reeditadas a lo largo del siglo XVI, idea que –como había demostrado Robert B. Tate– hundía sus raíces en la Baja Edad Media desde la aparición de obras como las del arzobispo Jiménez de Rada y de los primeros historiadores humanistas como Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo o Joan Margarit¹⁰⁴. Para él, el *clímax* historiográfico en el que se fraguó esa novedosa visión de la historia de España –en la que el pasado mítico godo, unido al no

¹⁰¹ Andrés-Gallego, J. (coord.): *Historia de la historiografía española, op.cit.*

¹⁰² Para el ámbito europeo en su conjunto, y desde un punto de vista más amplio que incluye “los orígenes de acontecimientos, instituciones, artes y demás entidades históricas”, interesa el trabajo de Cesc Esteve: “Orígenes, causas e inventores en la historiografía del Renacimiento”, *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 3 (2008), pp. 77-103.

¹⁰³ Fernández Albaladejo, P.: “‘Materia’ de España y ‘edificio’ de historiografía: algunas consideraciones sobre la década de 1540”, en *Materia de España: cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, 2007, pp. 41-64. Este trabajo fue redactado, inicialmente, en 1998.

¹⁰⁴ Sobre la historiografía medieval y humanística española, especialmente la del siglo XV, cuya estela se proyectó a lo largo de la centuria siguiente, la obra fundamental continúa siendo la de Robert B. Tate: *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970. Para este asunto véase, en esta misma obra, su trabajo: “Mitología en la historiografía española de la Edad Media y del Renacimiento”, pp. 13-32

menos fabuloso judaico de Noé y sus descendientes, suponía la afirmación nacional frente al periodo romano— fue la década de 1540, en vísperas de la subida al trono de Felipe II, con la aparición de la *crónica* de Ocampo y las obras de Pedro A. Beuter y Pedro de Medina. Todas ellas favorecieron la divulgación de las fabulosas genealogías de los primitivos reyes hispánicos pergeñadas por el fraile italiano Annio de Viterbo y que defendían, en última instancia, la antigüedad y supremacía de los españoles frente a otros pueblos¹⁰⁵.

La construcción de las historias de España es el sugerente título de una obra colectiva que, bajo la dirección de García Cárcel, analiza el largo proceso de conciencia e identidad nacional en el que la historia, es decir, la visión e interpretación del pasado que cada sociedad elabora en cada momento según sus presupuestos ideológicos, tiene un papel primordial. La aportación en ella de Baltasar Cuart¹⁰⁶ es sumamente interesante. En lo que él denomina como “un árbol de muchas ramas”, analiza los sucesivos proyectos —las más de las veces inacabados— de realizar una historia general de la antigua *Hispania* que abarcase desde la Antigüedad hasta el momento presente, preferentemente usando la lengua latina en un afán de difundirse internacionalmente, cuyos primeros modelos se remontan al siglo XV y culminan con la obra del P. Mariana. Frente a este modelo, constata la continuidad de la cronística tradicional de sabor medieval, la aparición de la nueva cronística —influida ya por las técnicas humanísticas— y otros formatos distintos, caracterizados todos ellos por su parcialidad respecto al ámbito o el periodo abarcado. Según este autor, la utilización del latín como medio de expresión por parte de los historiadores humanistas no era una simple elección de un idioma universal frente a las distintas lenguas vernáculas, sino que implicaba la asunción y aplicación de los modelos metodológicos de los historiadores clásicos; y que la falta de conocimiento del latín y de aprecio a las historias escritas en ese idioma por buena parte de las clases dirigentes e intelectuales españolas “fue una ocasión perdida para la ‘construcción de las historias de España’ y retrasó en varios decenios el surgimiento de historias generales, porque escribir en latín o vulgar no era una mera cuestión de lengua, sino que tenía mucho mayor calado”¹⁰⁷. El trabajo, además de otras muchas reflexiones de interés¹⁰⁸, hace un completo recorrido por las obras y los métodos de los principales historiadores hispanos entre 1470 y 1600.

¹⁰⁵ Sobre este inefable personaje y su obra, que dejó huella en la mayoría de las historiografías nacionales europeas, *cf.* Caro Baroja, J.: *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, Barcelona, 1991) y Grell, Ch.: “Annus de Viterbe et le roman des origines en France et en Espagne”, en Tallon, A. (ed.): *Le sentiment national dans l'Europe méridionale aux XV^e et XVII^e siècles: France, Espagne, Italie*. Madrid, 2007, pp. 227-250.

¹⁰⁶ Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España...”, *op. cit.*, pp. 45-126.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 75.

¹⁰⁸ Del mismo autor interesa, asimismo, “Los romanos, los godos y los Reyes Católicos a mediados del siglo XVI: Juan Ginés de Sepúlveda y su *De rebus gestis Caroli Quinto Imperatoris et Regis*”, *Studia Historica*.

En una línea similar coincide Fernando Wulff, profesor de Historia Antigua de la Universidad de Málaga, al que se debe a mi entender una de las contribuciones más interesantes de los últimos tiempos, que excede con mucho el ámbito de la Edad Moderna¹⁰⁹. Su interés es analizar las distintas elaboraciones “esencialistas” y “originarias” del pasado antiguo de España, que superaron cualquier tipo de influjo exterior a pesar de las distintas “invasiones” sufridas, y cuyos primeros “productos” acabados surgieron, precisamente –al igual que en otros países europeos¹¹⁰– en la época del Renacimiento. En este sentido, el sentimiento “goticista” frente a la tradición romana y a la invasión árabe, es un rasgo común en buena parte de las obras del momento. Analiza, pues, el difícil parto de las primeras historias generales que se suceden a lo largo del siglo XVI (las de Ocampo, Morales y Garibay) cada una con sus limitaciones metodológicas, de ámbito geográfico y cronológicas, hasta culminar con la definitiva y exitosa del P. Mariana.

Finalmente, a Richard Kagan¹¹¹ y a Alfredo Alvar¹¹² se deben algunas de las últimas aportaciones relativas al papel de los historiadores del siglo XVI en el origen del sentimiento nacional español.

2.- La historia y los historiadores oficiales

En amplia relación con la temática anterior, puesto que los historiadores oficiales fueron los encargados, preferentemente, de acometer las nuevas historias generales o nacionales, se encuentran los acercamientos a la crónica oficial. El oficio palatino dedicado a tales menesteres toma carta de naturaleza formal en buena parte de Europa a partir del siglo XV¹¹³, siendo Castilla la primera monarquía de la futura España que lo estableció¹¹⁴. Sin duda, la posibilidad de individualizar un colectivo concreto, el de los

Historia Moderna, 10-11 (1992-1993), pp. 61-87.

¹⁰⁹ Wulff Alonso, F.: *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 2003.

¹¹⁰ Como expone Myriam Yardeni, para los historiadores franceses del XVI “le problème des origines (...) c’est le grand problème qui les passionne et grâce auquel ils cristallisent et définissent leur conscience nationale française”. Para los autores más “nacionalistas”, la verdadera gloria consistía en el hecho de ser galos, pueblo superior a los griegos y romanos. De hecho “la supériorité des Gaulois es un thème central dans presque toutes les *Histoire de France* aussi bien que dans la mythologie nationale”. Yardeni, M.: “Historiographie et périodisation en France au XVI siècle”, en Grell, Ch. y Dufays, J-M. (eds.): *Pratiques et concepts de l’histoire en Europe, XVIe-XVIIIe siècles: colloque*, París, 1990, pp. 51-52.

¹¹¹ R. Kagan: “Nación y patria en la historiografía de la época austriaca”, en Tallon, A. (ed.): *Le sentiment national dans l’Europe méridionale...*, *op. cit.*, pp. 205-225.

¹¹² Alvar Ezquerro, A.: “El sentido histórico de la “Historia de España” del padre Mariana”, *Torre de los Lujanes*, 65 (2009), pp. 51-74.

¹¹³ Cfr. Tate, R. B.: “Los trabajos del cronista cuatrocentista”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 13 (1995), pp. 27-46, que estudia el origen de tal oficio en Francia (1437), Borgoña (1455), Portugal (1434), Castilla, Aragón e Inglaterra.

¹¹⁴ El primer cronista real de oficio del que hay constancia fue el secretario regio de cartas latinas Juan de Mena, nombrado por Juan II hacia 1450. Sobre el particular, los principales estudios continúan siendo de R.

historiadores al servicio directo del poder soberano, ha influido en el interés actual por este fenómeno, que se dio en todos los estados europeos del momento, ya fueran repúblicas o monarquías, puesto que “l'âge d'or des historiographes se situe au XVIe siècle”¹¹⁵. Un grupo aparentemente homogéneo, al menos en cuanto al objeto de su trabajo se refiere, que pivotaba entre dos aspectos de la misma entidad y calado propagandístico: la historia patria desde sus más lejanos orígenes y la historia contemporánea de las glorias y hazañas del soberano y su pueblo¹¹⁶.

En el panorama nacional, a comienzos de la década de los noventa aparecen los primeros acercamientos al ecléctico grupo de los historiógrafos oficiales de los Austrias, pero ya no solo como una retahíla de autores y obras, sino introduciendo nuevas hipótesis interpretativas. Así, Baltasar Cuart¹¹⁷ realizó una interesante comparativa de los distintos presupuestos metodológicos y epistemológicos de un autor como Pedro Mexía, continuador de la tradición cronística medieval española, frente a los de uno de los contados historiadores españoles auténticamente humanista, como Juan Ginés de Sepúlveda, autor por el que siente indudable predilección¹¹⁸. Pero ha sido sin duda el profesor Richard L. Kagan quien más ha abundado en el particular, centrando sus investigaciones en los cronistas de los Austrias mayores y proyectándose, en algún caso, hasta mediados del siglo XVIII (cuando el cargo es asumido por la Real Academia de la Historia)¹¹⁹. En su primer trabajo de acercamiento al tema, que estudiaba el devenir del oficio entre los reinados de los Reyes Católicos y Felipe IV, el hispanista americano afirmaba no sin cierta perplejidad:

B. Tate: “El cronista real castellano durante el siglo XV”, en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, t. 3, pp. 659-668 y “La historiografía del reinado de los Reyes Católicos”, en Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija...*, *op. cit.*, pp. 17-28; y Bermejo Cabrero, J. L.: “Orígenes del oficio de cronista real”, *Hispania: Revista española de historia*, 145 (1980), pp. 395-409.

¹¹⁵ Grell, Ch. (dir.): *Les historiographes en Europe de la fin du Moyen Âge à la Révolution*, París, 2006, p. 12. Para el caso español interesa la aportación de L. Druetz: “Perspectives comparées du règne de Charles Quint: histoire officielle, histoire luthérienne, histoire italienne” (pp. 77-108) y el trabajo de R. Kagan que cito más adelante. También, aunque para un periodo posterior, la reflexión de A. Morales Moya y M. Esteban de Vega: “Historiographie et pouvoir politique dans l’Espagne du XVIII^e siècle (1700-1808)” (pp. 203-226).

¹¹⁶ Aunque no fue campo exclusivo de los cronistas oficiales, la historia política tuvo una primera época dorada en el Quinientos. Cfr. Pasamar Alzuría, G.: “Orígenes de la Historia del Presente: el modelo de las «historiae ipsius temporis» en los siglos XVI y XVII”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 19 (2009), 32 p. Disponible en <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/179/236> (consulta realizada el 30-01-2010).

¹¹⁷ Cuart Moner, B.: “La historiografía áulica en la primera mitad del s. XVI: los cronistas del Emperador”, en Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija...*, *op. cit.*, pp. 39-58.

¹¹⁸ Cuart Moner, B.: “Juan Ginés de Sepúlveda, cronista del Emperador”, en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558): [Congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000]*, Madrid, 2001, t. 3, pp. 341-368.

¹¹⁹ La mayoría de los trabajos que comento se han vertido recientemente en su obra *Los cronistas y la Corona: la política de la historia en España en las edades media y moderna*, Madrid, 2010; traducción al español de *Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, Baltimore, 2009.

“por sorprendente que pueda parecer, la historia de la historia regia en la España de los Austrias no ha atraído la suficiente atención por parte de los especialistas. La creación y evolución del cargo de cronista mayor de Indias está relativamente bien estudiado, así como el de cronista del reino de Aragón. No existen, sin embargo, estudios comparables para el cargo de cronista real de Castilla, como tampoco hay una lista definitiva de los eruditos que ocuparon este importante puesto”¹²⁰.

Sus siguientes dos trabajos, coincidentes con los centenarios de Carlos V y Felipe II, tan prolijos en ediciones conmemorativas, se centraron en el estudio de los historiógrafos oficiales de ambos monarcas. En el primero analizaba el amplio, pero fallido, proyecto historiográfico del Emperador, que incluyó a numerosos historiadores nacionales y extranjeros –e incluso unas memorias autobiográficas de poco fuste– ninguno de los cuales llegó a dar a la prensa obra alguna en vida de su promotor¹²¹. En el segundo planteó una interesante hipótesis respecto al cambio de opinión, operado hacia mediados de la década de 1580, de un hasta entonces reticente *rey prudente*, respecto a la conveniencia de elaborar una crónica de su reinado para hacer frente a la incipiente “leyenda negra”, y cuyo principal instrumento sería el cronista Herrera y Tordesillas¹²²; personaje¹²³ y asunto¹²⁴ sobre los que ha vuelto posteriormente.

En el mismo objeto de investigación también ha coincidido Alfredo Alvar, aunque centrado exclusivamente en las figuras de los cronistas y otros autores de historia del reinado de Felipe II¹²⁵. A lo que habría que añadir la más reciente aportación, genérica y poco novedosa por lo demás, de Enrique García Hernán¹²⁶, y los más interesantes y actualizados estados de la cuestión sobre dos colectivos mucho más conocidos

¹²⁰ Kagan, R. L.: “Clio and the crown: writing history in Habsburg Spain”, en Kagan, R. L. y Parker, G. (eds.): *Spain, Europe and the Atlantic World: essays in honour of John H. Elliott*, Nueva York, 1995, pp. 73-99. Hay trad. al español: “Clio y la Corona: escribir historia en la España de los Austrias”, en Kagan, R. L. y Parker, G.: *España, Europa y el Mundo Atlántico: Homenaje a John H. Elliott*, Madrid, 2001, pp. 113-147. La cita es de la p. 115. La segunda parte de este primigenio trabajo se dedica a la corografía, o historia local, de la que me ocupo más adelante.

¹²¹ Kagan, R. L.: “Los cronistas del emperador”, en *Carols V Imperator*, Madrid, 1999, pp. 183-211.

¹²² Kagan, R. L.: “La historia y los cronistas del rey”, en *Philippus II Rex*, Madrid, 1998, pp. 87-118

¹²³ Kagan, R. L.: “Antonio de Herrera y Tordesillas and the “political turn” in the “Official History” of Seventeenth-Century Spain”, en Grell, Ch. (dir): *Les historiographes en Europe de la fin du Moyen Âge à la Révolution*, París, 2001, pp. 277-298.

¹²⁴ Kagan, R. L.: *El rey recatado: Felipe II, la historia y los cronistas del rey*, Valladolid, 2004. En este caso se analiza –y transcribe– el proyecto o “traza” de una historia del reinado de Felipe II, elaborado por el cronista Esteban de Garibay hacia 1593 y posteriormente modificada y acometida por Herrera y Tordesillas.

¹²⁵ Alvar Ezquerro, A.: “Sobre historiografía castellana en tiempos de Felipe II (unas biografías comparadas: Sepúlveda, Morales y Garibay)”, *Torre de los Lujanes*, 32 (1996), pp. 89-106. Se trata de unos apuntes biográficos de estos tres cronistas, elegidos –según confesión del propio autor– porque “no nos engañemos: la bibliografía que hay sobre estos personajes es más completa que la referente a los demás” (p. 89). Años más tarde, abordó una suerte de ensayo sobre las motivaciones historiográficas de una selección de autores españoles, donde lo más interesante quizás sea la publicación de dos proyectos inéditos dirigidos al rey sobre cómo acometer la historia regia y nacional, debidos a Juan López de Velasco, primer cronista de Indias. Alvar Ezquerro, A.: “La historia, los historiadores y el rey en la España del humanismo”, en *Imágenes históricas de Felipe II*, 2000, pp. 216-254.

¹²⁶ García Hernán, E.: “La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII”, *Norba. Revista de Historia*, 19 (2006), pp. 125-150. El trabajo está elaborado, básicamente, a partir de los nombramientos y quitaciones de corte de estos oficiales regios.

tradicionalmente: el de los cronistas oficiales de Aragón, debido a Gascón Pérez¹²⁷, y el los historiógrafos americanos, de Mariano Cuesta¹²⁸.

3.- La historia local y regional¹²⁹

La Edad Moderna fue también época de eclosión de un nuevo modelo de historias de ciudades, que proliferó tanto en Europa como en España de una forma inusitada. En 1992 Santiago Quesada publicó su extraordinaria tesis sobre tipología y estructura de las historias de ciudades españolas escritas durante la Alta Edad Moderna, desde un punto de vista de la geografía perceptiva¹³⁰, destacando su carácter mixto de “descripciones, historia política, religiosa, encomiástica y erudita”, sin olvidar toda una pléyade de hijos ilustres (en santidad, nobleza, armas y letras). Este género corográfico (en el sentido de descripción pormenorizada de un lugar concreto) tuvo su momento álgido entre el último cuarto del siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII¹³¹. Claro es que dichas historias, en la mayoría de los casos redactadas por encargo de los cabildos civiles o eclesiásticos, no pretendían sino ensalzar a la élite local, que veía reafirmada en ellas sus antiguos y nobles – también supuestos– orígenes y justificado su poderío presente¹³².

Por las mismas razones que la historia local, la que podemos llamar historia regional, o de los antiguos reinos que formaban la Monarquía española, vivió un momento álgido en la postrimerías de la Edad Media y durante la época moderna, especialmente en aquellos reinos, como los de la Corona de Aragón, que sintieron cuestionadas de alguna manera sus peculiaridades forales con la unión dinástica y la supremacía política de

¹²⁷ Gascón Pérez, J.: “«Y los cronistas de Aragón...¿qué se hicieron?»». Estado actual de nuestros conocimientos y propuestas de investigación”, en Ubieta, A. (ed.): *VI Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI, Andorra 19-21 de diciembre de 2003*, Zaragoza, 2005, pp. 163-182.

¹²⁸ Cuesta Domingo, M.: “Los cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo”, *Revista Complutense de historia de América*, 33 (2007), pp. 115-150.

¹²⁹ A pesar del tiempo transcurrido, es de obligada consulta el repertorio de J. Simón Díaz: *Bibliografía regional y local de España: impresos localizados (siglos XV-XVII)*, Madrid, 1976.

¹³⁰ Quesada, S.: *La idea de ciudad en la cultura hispánica de la Edad Moderna*, Barcelona, 1992. En realidad, este libro es mucho más que la revisión de 127 obras de esta temática impresas entre los siglos XVI y XVII en España e Hispanoamérica, pues incluye unas atinadas reflexiones sobre el pensamiento histórico del Humanismo y las concepciones de la ciudad ideal clásica, medieval, renacentista y contrarreformista.

¹³¹ De él se ha ocupado, también, el inevitable R. L. Kagan, en su trabajo “La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 13 (1995), pp. 47-60, en el que realiza un estudio cuantitativo y cronológico de las ediciones de historias locales; y en el ya citado “Clio y la Corona...”, pp. 130-147. *Cfr.*, también, aunque referido a la época barroca, el trabajo de A. Domínguez Ortiz: “La historiografía local andaluza en el siglo XVII” en *Actas Irvine-92: [Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas]*, Irvine, 1992, vol. 1, pp. 29-41.

¹³² En este sentido *cfr.* Aranda Pérez, F. J.: “Mecanismos y fuentes de la representación del poder de las oligarquías urbanas” y Martínez Gil, F.: “Imagen social y privilegio en las ciudades de la España de los Austrias”, en *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España moderna*, Cuenca, 1999, pp. 147-182 y 183-194, respectivamente. Un completo estado de la cuestión se puede obtener en Soria Mesa, E.: “Los estudios sobre las oligarquías municipales en la Castilla moderna”, *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 18 (2000), pp. 185-197.

Castilla¹³³. Con el advenimiento del actual estado autonómico y la reivindicación de los rasgos culturales y nacionales propios, el estudio y reedición de dichas obras ha contado con una nueva época dorada¹³⁴, especialmente en Cataluña y Valencia¹³⁵, impulsados desde los departamentos de historia moderna¹³⁶ pero también de forma muy significativa desde los de filología catalana¹³⁷. Por último, aunque para una época inmediatamente posterior, merece una mención especial la relativamente reciente tesis de Xavier Baró: una de las contadas monografías de conjunto –en este caso, dedicada a la producción historiográfica catalana del siglo XVII– que aborda un periodo poco conocido a partir del estudio de 93 obras, tanto impresas como inéditas, de historiadores y otros autores del Principado¹³⁸.

4.- Estudio, traducción y edición de la historia humanística en latín

La producción historiografía en latín ha contado, tradicionalmente en nuestro país – podemos decir que desde el Siglo de Oro–, con el menosprecio y olvido de buena parte de los universitarios y de los lectores en general. Sin embargo, como se ha comentado, la situación se ha invertido gracias a los trabajos de filólogos y, en menor medida, de los

¹³³ Para este asunto véase el trabajo de E. Durán: “Patriotisme i historiografia humanística”, *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 19 (2001), pp. 43-58.

¹³⁴ Para una visión de conjunto, véanse los trabajos de A. Alcoberro i Pericay: “La historiografía de la Corona de Aragón en el reinado de Felipe II”, en Ribot García, L. A. y Belenguer Cebrià, E. (coords.): *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI: Congreso Internacional*, Madrid, 1998, vol. 3, pp. 7-28; y “Humanisme i historiografia a la corona d'Aragó, de Ferran el Catòlic a Carles V”, en Belenguer Cebrià, E. (coord.): *De la unió de corones al Imperio de Carlos V: [Congreso internacional, Barcelona 21-23 de febrero de 2000]*, Barcelona, 2003, vol. 3, pp. 215-236; así como la reflexión de E. Durán: “El pensament catalano-aragonés en la historiografia del segle XVI”, en Lotti, L. y Villari, R. (eds.): *Filippo II e il Mediterraneo [Atti di Convegno Internazionale: Roma, dicembre 1998]*, Roma, 2004, pp. 675-694.

¹³⁵ Además de los trabajos que ha dedicado a Pedro Antonio Beuter –citados con anterioridad–, el profesor de filología catalana V. J. Escartín se ha ocupado de otros historiadores valencianos, como Viciana (“Intencionalitats polítiques en les cròniques de Pere Antoni Beuter i de Rafael Martí de Viciana”, en *Miscel·lània Homenatge a Rafael Martí de Viciana en el V Centenari del seu naixement, 1502-2002*, Valencia, 2003, pp. 205-218) y Gómez Miedes (“Jaume I i el Llibre dels fets: de l'Edat Mitjana al Renaixement”, en *Bernardino Gómez Miedes. La historia del muy alto e invencible rey don Jayme de Aragón, primero d'este nombre (València, 1584)*, Valencia, 2008, pp. 5-53). En la misma línea, véase el trabajo de Antoni Ferrando: “L'edició valenciana de 1557 de la Crònica de Jaume I”, en *Crònica o comentaris del gloriosíssim e invictíssim rey en Jacme Primer (València, 1557)*, Valencia, 2008, pp. 5-59 y las ediciones anotadas por Joan Iborra a las obras de Rafael Martín de Viciana: *Libro tercero de la Crònica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino* (Valencia, 2002) y *Libro quarto de la Crònica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino* (Valencia, 2005).

¹³⁶ Aparte del ya citado F. Sánchez Marcos, uno de los autores más destacados es el profesor Agustí Alcoberro i Pericay, cuya tesis doctoral fue una edición crítica de una de las obras clásicas de la historia humanística catalana del siglo XV: *Pere Miquel Carbonell: Cròniques d'Espanya* (Barcelona, 1997, 2 vols.).

¹³⁷ Véanse los trabajos del grupo dirigido por Eulàlia Durán, como *Història general de Catalunya* / de Antoni Viladamar; edició crítica d'Eulàlia Miralles (Barcelona, 2007, 2 vols), en la que se da a conocer la biografía y la obra del primer cronista oficial *in pectore* de Cataluña, el archivero real Viladamar, que dejó inédita una historia que pretendía rebatir a los *Anales* de Zurita y reivindicar la prelación de Cataluña. Joan Tres, por su parte, acometió el estudio y la edición crítica de las *Il·lustracions dels comtats de Rosselló, Cerdanya y Conflent*, de Francesc Comte (Barcelona, 1995).

¹³⁸ Baró i Queralt, X.: *La Historiografia catalana en el segle del Barroc (1585-1709)*, Barcelona, 2009. Esta tesis, dirigida por F. Sánchez Marcos, fue leída en 2006.

modernistas, que han acometido intensos estudios y programas de traducción y edición de tales textos¹³⁹.

Fue, una vez más, Robert Tate quien revalorizó allá por la década de los setenta el interés por la historia humanística, cuyo influjo llegó a partir de mediados del siglo XV desde Italia a la Península Ibérica a través de la Corona de Aragón, territorio que fue más propicio a la aparición, y donde más tiempo se mantuvo la edición, de historias en latín renacentista.

En el ámbito modernista hubo que esperar algunas décadas más. En 1995 apareció un precursor número monográfico de la revista *Studia Historica. Historia Moderna*, de carácter interdisciplinar y dedicado a la historiografía renacentista, en la que participaron medievalistas (como el propio R. Tate), filólogos clásicos (C. Codoñer) y modernistas (R. Kagan, Adriano Prosperi), coordinados por Baltasar Cuart Moner¹⁴⁰. Este autor, uno de los contados modernistas especialistas en el tema, ha participado en la magna empresa de edición, traducción y estudio de las obras completas de Juan Ginés de Sepúlveda –la mayor parte de ellas inéditas hasta ahora–, en quince volúmenes, editados entre 1995 y 2005. El proyecto, patrocinado por el Ayuntamiento de Pozoblanco, ha sido modélico en varios sentidos, y además a mi parecer encomiable –por excepcional– al haberse abordado por un equipo interdisciplinar de historiadores, filólogos y juristas¹⁴¹.

Otras iniciativas, a priori también de enorme interés, sin embargo no parecen haberse culminado con éxito, como el anunciado y ambicioso proyecto de un “Índice de historiografía hispano-latina renacentista” que a comienzos de la década de los noventa se puso en marcha por un grupo de investigadores del departamento de Filología Latina la UNED dirigido por Jenaro Costas¹⁴².

¹³⁹ Cfr., por ejemplo, la temprana colaboración de dos especialistas de estas disciplinas, como B. Cuart Moner y G. Hinojo Andrés en la edición de *Nonnula memoratu digna: Memorias de don Bernardino de Anaya, rector del colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia (1512-1513)*, Salamanca, 1985.

¹⁴⁰ Cuart Moner, B.: “Cuatro aspectos de la historiografía renacentista”, *Studia historica. Historia moderna*, 13 (1995), pp. 11-15.

¹⁴¹ Con excelentes introducciones históricas debidas a B. Cuart Moner (t. I, II, X y XII), J. Brufau Prats (t. III), J. Ignacio Fortea (t. IV), M^a Teresa Ferrer Mallol (t. V), Juan Gil (t. VIII y IX) y Horst Pietschmann (t. XI).

¹⁴² Pretendían elaborar un repertorio que incluyera “a todos los autores, de la nacionalidad que sean, que escriben en latín sobre la historia de España, así como las obras anónimas y documentos en esta lengua latina que traten de historia de nuestro país, en la época comprendida entre 1450 y 1600 (aprox.)”. Fernández-Savater Martín, M. V. *et alii*: “Proyecto de índice de historiografía hispano-latina renacentista”, en Maestre Maestre y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio...*, *op. cit.*, vol. 1, pp. 369-376. La cita es de la p. 369.

5.- La teoría de la Historia.

Pero no solo la narrativa histórica ha sido objeto de interés en los últimos años. Los prepuestos de la teoría de la historia –la historiología, que decía Ortega y Gasset– hunden sus raíces en el mundo clásico, pero sus primeros planteamientos acabados toman carta de naturaleza en el siglo XVI de la mano del espíritu humanista. Es el momento de la proliferación de numerosos tratados teóricos o *ars historicae*, que han llamado la atención de los estudiosos, revalorizando su papel e influencia en la narrativa histórica del momento, hasta hace poco minusvalorada al considerarse mera repetición de los modelos y tópicos clásicos¹⁴³.

La primera nómina de los escasos preceptistas españoles fue establecida a finales del siglo XVII por Nicolás Antonio¹⁴⁴. Ya en el siglo XX, el trabajo pionero en nuestro país se debió a Santiago Montero Díaz¹⁴⁵, en el que realizaba un repaso a las obras de los principales teóricos españoles del siglo XVI: Luis Vives, Páez de Castro, Fox Morcillo, Juan Costa, Baltasar de Céspedes, Cabrera de Córdoba o Fray Jerónimo de San José; así como otros autores menores, reivindicando –en un afán nacionalista propio de la época– su valía frente a otros tratadistas europeos más conocidos. Pocos años más tarde José A. Maravall reflexionó sobre los rasgos supuestamente más específicos de la producción historiográfica española de los siglos XV y XVI: influencia de la tradición medieval, dedicación a la escritura de la historia por parte de los más destacados intelectuales, reivindicación del uso del castellano, importancia de las crónicas de Indias en la liberalización de los corsés retóricos y, en definitiva, tendencia a la sencillez de expresión, gusto por el realismo, reivindicación de la experiencia propia del historiador y búsqueda de la veracidad histórica¹⁴⁶. En parecidos términos abundaría años más tarde en una breve aportación Sánchez Diana, para el que existieron “unas constantes psicológicas que dan a la Historiografía peninsular unos rasgos típicos”¹⁴⁷. Por su parte, Pedro Gan dio a conocer

¹⁴³ La última aportación se debe a A. Grafton: *What was history?...*, *op. cit.* Conviene no olvidar que la renovación y ampliación del campo de la disciplina histórica se produjo entonces con obras como las de Jean Bodin: *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (París, 1566). Es significativo que no exista aún traducción al español de este clásico de la historiografía.

¹⁴⁴ Los escritores de “arte histórica” encabezan el índice número XX de su obra, que está dedicado a los autores y libros de Historia, a los que presenta clasificadas por géneros. Antonio, N.: *Bibliotheca hispana nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV florere notitia*, Madrid, 1788, t. II, p. 627.

¹⁴⁵ Montero Díaz, S.: “La doctrina de la Historia en los tratadistas españoles del Siglo de Oro”, *Hispania: revista española de historia*, 4 (1941), pp. 3-39. Luego reproducido en su introducción a la obra de L. Cabrera de Córdoba: *De Historia: para entenderla y escribirla por ____*. 1611 / ed., estudio preliminar y notas de S. Montero Díaz, Madrid, 1948.

¹⁴⁶ Maravall, J. A.: “Naturaleza e Historia en el Renacimiento español”, *Arbor*, 64 (1951), recogido posteriormente en su compilación *Estudios de Historia del pensamiento español. Serie segunda: La época del renacimiento*, Madrid, 1999, pp. 189-212, que es la que he consultado.

¹⁴⁷ Sánchez Diana, J. M.: “El pensamiento historiográfico en la España de los Austrias”, en *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, Granada, 1974, pp. 967-981.

tres memoriales inéditos del cronista Antonio de Herrera sobre los tópicos sobre la utilidad y método para escribir historia, así como la opinión del cronista regio sobre los principales autores españoles hasta la época, en un ejemplo más de esta suerte de “arbitrismo historiográfico” propio de la época¹⁴⁸. En fin, sobre la compleja relación entre la teoría humanista-retórica y la práctica historiográfica de los autores españoles del momento se ha ocupado el profesor González Blanco¹⁴⁹.

Como fueron los humanistas los que más reflexionaron sobre la teoría y la forma de la narración histórica, por sus conocimientos de la retórica clásica, publicando sus tratados preferentemente en lengua latina, resulta lógico que –una vez más– hayan sido los filólogos los que hayan realizado mayores incursiones en la materia. A Jenaro Costas se deben varios trabajos sobre los caracteres de la historia humanística española¹⁵⁰. Más recientemente, contamos con una breve aportación de Jiménez Calvente, dedicada a los historiadores del reinado de los Reyes Católicos, con especial incidencia en la figura de Lucio Marineo Sículo¹⁵¹ y la tesis doctoral de Sonia Cardona sobre el tratadista italiano afincado en España Juan Antonio Viperano¹⁵². La profesora Victoria Pineda cuenta con la trayectoria más coherente sobre la materia y con algunas de las reflexiones más acabadas y brillantes sobre la teoría de la historia en la España del siglo XVI¹⁵³, a las que habría que sumar el estudio y la traducción de la obra de preceptiva histórica más conocida debida a un autor español: la del humanista Fox Morcillo, acometida por el historiador de la literatura y de la cultura renacentista Antonio Cortijo Ocaña¹⁵⁴.

¹⁴⁸ Gan Giménez, P.: “Concepciones historiográficas del cronista Herrera”, *Chronica Nova*, 10 (1979), pp. 209-231.

¹⁴⁹ González Blanco, A.: “La ciencia histórica y el Humanismo. En torno al problema de la significatividad histórica en los siglos XVI-XVII”, *Anejos de Gerion*, II (1989), pp. 33-50. En este trabajo se comparan los esquemas historiológicos del cronista de Indias fray Bernardino de Sahagún y el del jesuita Juan de Pineda.

¹⁵⁰ Costas Rodríguez, J.: “La historiografía hispano-latina renacentista”, en Maestre Maestre, J. M. y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico...*, *op. cit.*, pp. 41-59; y “La concepción historiográfica en Juan Ginés de Sepúlveda”, en *Actas del Congreso Internacional sobre el V Centenario del nacimiento del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda*, *op. cit.*, pp. 83-97.

¹⁵¹ Jiménez Calvente, T.: “Teoría historiográfica a comienzos del siglo XVI”, en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, 2000, pp. 197-215.

¹⁵² Cardona Cabanillas, S.: *El "De Scribenda Historia Liber" de Juan Antonio Viperano: Edición y estudio*, Córdoba, Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media, 2006. En ella se aborda la preceptiva historiográfica clásica y del Renacimiento, en general, y el análisis, edición latina y traducción al castellano de esta obra escrita en 1569.

¹⁵³ *Cfr.*, entre otros, sus trabajos *La imitación como arte literario en el siglo XVI español; con una edición y traducción del diálogo De imitatione de Sebastián Fox Morcillo*, Sevilla, 1994; “La arenga en los tratados historiográficos de la alta Edad Moderna”, en Iglesias Zoido, J.C. (ed.): *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Madrid, 2007, pp. 199-228; “La preceptiva historiográfica renacentista y la retórica de los discursos: antología de textos”, *Talia dixit: Revista Interdisciplinar de Retórica e Historiografía (Desde la Antigüedad hasta el Renacimiento)*, 1 (2006), pp. 95-219 y “Verdad, ficción y estrategias narrativas: nuevas perspectivas historiográficas”, *ibídem*, 3 (2008), pp. 105-121.

¹⁵⁴ Cortijo Ocaña, A.: *Teoría de la historia y teoría política en el siglo XVI: Sebastián Fox Morcillo: De Historia Institutione Dialogus = Diálogo de la Enseñanza de la Historia (1557)*, Alcalá-Sevilla, 2000. Además de la edición latina del texto y de su traducción castellana, incluye una extensa y documentada introducción que se ocupa

6.- Las historiografías temáticas

Bajo esta denominación he agrupado aquí toda una serie de obras que, durante los últimos años, se han ocupado de revisar la producción historiográfica del siglo XVI hispano referida a un género, periodo, acontecimiento o materia concretos. Dejo de lado a los historiadores de Indias, que ya he comentado y que generaron la producción más numerosa y variada de la época, sin parangón hasta entonces y en directa relación con la magnitud y sentido extraordinario del descubrimiento, conquista y colonización de América. Tampoco existe afán de exhaustividad, puesto que la diversidad de temáticas y acercamientos es prácticamente inabarcable.

Durante este siglo de la historia determinados acontecimientos de especial relevancia político-militar tuvieron su correspondiente e irregular eco en la historia del momento. El primero de ellos fue el de las Comunidades de Castilla (1520-1521), que aunque no de forma monográfica sí se vio recogido en buena parte de las crónicas contemporáneas, recibiendo un tratamiento muy diverso según los distintos autores, como han puesto de manifiesto varios trabajos recientes¹⁵⁵. No menos conocidos, aunque asimismo irregularmente historiados en la época –con episodios de auténtica censura–, fueron la rebelión de los moriscos granadinos (1568-1571)¹⁵⁶ y los llamados sucesos de Aragón (1591)¹⁵⁷. Por su parte, las distintas campañas de las tropas imperiales en Europa generaron toda una suerte de literatura histórico-propagandística durante los siglos de Oro, además de diversos tratados teóricos sobre el denominado *arte de la guerra*¹⁵⁸. Algunos

de la preceptiva histórica (desde la Antigüedad hasta el siglo XVI, pasando por la Edad Media) y que recoge a los principales autores europeos del momento, incluyendo a teóricos hispanos como Melchor Cano, Páez de Castro, Pedro de Navarra, Espinosa de Sanctayana y Juan Costa; y, por supuesto, a la figura de Fox y a su concepción política-histórica.

¹⁵⁵ Además de los estudios clásicos debidos a Maravall, Joseph Pérez y J. I. Gutiérrez Nieto, en cuyas introducciones se hace un balance de la historiografía contemporánea, R. L. Kagan realizó un estudio comparado del tratamiento que sobre este polémico suceso hicieron diversos cronistas del emperador en “Carlos V a través de sus cronistas: el momento comunero”, en *En torno a las comunidades de Castilla: actas del Congreso Internacional "Poder, Conflicto y Revuelta en la España de Carlos I" (Toledo, 16 al 20 de octubre de 2000)*, 2002, pp. 147-158. También se había ocupado del particular, de forma incidental, B. Cuart Moner en “La historiografía áulica...”, *op. cit.*, pp. 55-56 y, más extensamente, en su estudio histórico a Sepúlveda, J. G. de: *Historia de Carlos V: libros I-V*, Pozoblanco, 1995, pp. LV-LXX.

¹⁵⁶ Castillo Fernández, J.: “La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627)”, en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (coords.): *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 677-704. Buena parte de este trabajo se ha refundido en el capítulo VI de esta introducción.

¹⁵⁷ En su IV centenario aparecieron trabajos como los de X. Gil Pujol: “Lupericio Leonardo de Argensola, historiador en la historiografía de su época”, en L. L. de Argensola: *Información de los sucesos del reino de Aragón en los años 1590 y 1591 en que se advierte los yerros de algunos autores*, ed. de X. Gil Pujol, Zaragoza, 1991 y G. Colás Latorre: “Las “revoluciones” de 1591 y Bartolomé Leonardo de Argensola”, *Cuadernos de estudios borjanos*, 25 (1991), pp. 109-188.

¹⁵⁸ Espino López, A.: “La edad de oro de la tratadística militar”, *Revista de historia militar*, 1 (2007), pp. 101-128.

especialistas han sistematizado toda esta literatura, entreviendo la relación entre la misma y la tradición histórica clásica¹⁵⁹.

Otro tema de enorme trascendencia, polémico en la época y hasta nuestros días –en que se conmemora el IV centenario de su expulsión– es el de la minoría morisca. Contamos con diversos estudios sobre el tratamiento historiográfico de la cuestión desde el siglo XVI hasta nuestros días, tanto para el colectivo en su conjunto¹⁶⁰ como para los moriscos granadinos en particular¹⁶¹.

De especial interés considero detenerme, de forma más pormenorizada, en los relatos de las campañas norteafricanas y los conflictos en el Mediterráneo, que han dado lugar a reediciones de algunos de los principales clásicos del quinientos, como el propio Mármol Carvajal¹⁶², Diego de Torres¹⁶³ o Suárez Montañés¹⁶⁴, y a numerosos trabajos de investigación a partir de estas fuentes secundarias, que en buena parte se deben a historiadores y a arabistas vinculados al CSIC. A ellos se debe el redescubrimiento de todo este tesoro bibliográfico¹⁶⁵ y a su explotación desde diversos puntos de vista, incidiendo de forma especial en la visión que se tenía en la época sobre norteafricanos¹⁶⁶ y turcos¹⁶⁷.

Otro de los géneros que se desarrolló espectacularmente en la época fue el de la literatura de viajes y sus corolarios de descubrimientos, descripciones geográficas, etnológicas y de historia natural. El estudio más sistemático de este género en nuestro país

¹⁵⁹ Véase Espino López, A.: *Guerra y cultura en la época moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI y XVII: libros, autores y lectores*, Madrid, 2001, especialmente el capítulo 3. “Clío y Marte. El aprendizaje de la guerra a través de las obras de historia”.

¹⁶⁰ Cfr. la monografía de M. Á. de Bunes Ibarra: *Los moriscos en el pensamiento histórico: historiografía de un grupo marginado* (Madrid, 1983), actualizada aunque no superada por la posterior de M. L. Candau Chacón: *Los moriscos en el espejo del tiempo: problemas históricos e historiográficos* (Huelva, 1998). Una interpretación diferente en el tratamiento histórico de este tema polémico en F. Márquez Villanueva: “El problema historiográfico de los moriscos”, *Bulletin hispanique*, 86, 1-2 (1984), pp. 61-135.

¹⁶¹ Barrios Aguilera, M.: “Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos granadinos”, en *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*, Granada, 1993, pp. 23-41.

¹⁶² Esperamos con verdadero interés la edición anotada que de la *Descripción General de África* preparan F. Rodríguez Mediano y V. Aguilar.

¹⁶³ Torres, D. de: *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, ed., estudio, índices y notas de M. García-Arenal, Madrid, 1980.

¹⁶⁴ Suárez Montañés, D.: *Historia del maestre último que fue de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja: la manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Ténez, en África, siendo allí capitanes generales, uno en pos del otro, como aquí se narra*, edición y estudio preliminar por B. Alonso Acero y M. Á. de Bunes Ibarra, Valencia, 2005.

¹⁶⁵ Rodríguez Joulia Saint-Cyr, C.: *Ensayo de bibliografía menor hispanomusulmana (bojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, 1970 y García-Arenal, M., Bunes Ibarra, M. Á. de y Aguilar Sebastián, V.: *Repertorio bibliográfico de las relaciones entre la península Ibérica y el norte de África (siglos XV-XVI): Fuentes y bibliografía*, Madrid, 1989.

¹⁶⁶ Bunes Ibarra, M. Á.: *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*, Madrid, 1989.

¹⁶⁷ Mas, A.: *Les turcs dans la littérature espagnole du Siècle d'Or: Recherches sur l'évolution d'un thème littéraire*, París, 1967. Bunes Ibarra, M. Á.: “Constantinopla en la literatura española sobre los otomanos (siglos XVI y XVII)”, *Erytheia. Revista de Estudios Bizantinos y Neogriegos*, 8-2 (1987), pp. 263-274 y “La conquista turca de Bizancio según los cronistas europeos de los siglos XVI y XVII”, *Erytheia...*, 13 (1992), pp. 89-102.

—que no tomó carta de naturaleza hasta finales del siglo XX— es, a mi entender, el de Herrero Massari¹⁶⁸, aunque a nivel internacional algunos autores de origen español se encuentran entre los principales especialistas en la materia¹⁶⁹.

7.- La historiografía dentro de la nueva historia de la cultura.

El emergente campo de la llamada nueva historia de la cultura cuenta, en España y para la Edad Moderna, con el concurso de grandes modernistas como Ricardo García Cárcel, interesado en la sociología de la cultura¹⁷⁰, o Fernando Bouza, que se ha ocupado preferentemente del ámbito de la comunicación escrita, oral y visual¹⁷¹. Pero, ¿qué papel se le atribuye a la historia como generador de identidades colectivas¹⁷², de producto de consumo, de justificación u oposición al poder, de materia prima literaria?

La historia cultural se ocupó, de forma originaria, del papel divulgativo de ideas y corrientes de opinión de los textos impresos. Si durante décadas los estudios sobre el libro en la Edad Moderna se centraron en su producción (léase, la imprenta), en los últimos tiempos el punto de interés parece haberse trasladado al consumo. Es decir, del análisis de la oferta de obras impresa se ha pasado al de la demanda real¹⁷³ o, en otras palabras, de la

¹⁶⁸ Herrero Massari, J. M.: *Libros de viajes de los siglos XVI y XVII en España y Portugal: lectura y lectores*, Madrid, 1999. Véase, fundamentalmente, las consideraciones sobre la clasificación y delimitación de este género ecléctico: “Entenderemos aquí por ‘libros o relatos de viajes’ (...) las narraciones autobiográficas de viajes por tierra o por mar, escritas en el transcurso de los mismos o una vez finalizados estos, con la intención de darlos a conocer a un destinatario individual o colectivo. Temáticamente los agruparemos en relatos de la apertura del mundo, relatos de naufragios y relatos de peregrinación a Tierra Santa” (p. 17).

¹⁶⁹ Es el caso de Joan Pau Rubiès, profesor en la London School of Economics and Political Science. Entre sus trabajos destacan la obra colectiva coordinada junto a Jas Elsner: *Voyages and visions: towards a cultural history of travel* (Londres, 1999), su monografía *Travel and ethnology in the Renaissance: South India through European eyes, 1250-1625* (Cambridge, 2000) y su más reciente compilación de artículos *Travellers and cosmographers: studies in the history of early modern travel and ethnology* (Londres, 2007), donde se recogen, entre otros, trabajos como “The Spanish contribution to the ethnology of Asia in the sixteenth and seventeenth centuries”, aparecido inicialmente en *Renaissance studies*, 17-1 (2003), pp. 418-448.

¹⁷⁰ Como afirma en la introducción a una de sus principales aportaciones al tema, “entendemos como cultura el patrimonio colectivo *conscientemente* producido, heredado y sobrevivido en una comunidad a lo largo del tiempo”, diferenciándola del imaginario colectivo, que incluye dentro del campo de la historia de las mentalidades. García Cárcel, R.: *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, 1989.

¹⁷¹ Entre sus numerosas monografías, en el tema que nos ocupa, destacan *Del escribano a la biblioteca* (Madrid, 1992), *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, (Madrid, 1998), *Comunicación, conocimiento y memoria en la España de los siglos XVI y XVII*, (Salamanca, 2000), *Corre manuscrito: Una historia cultural del Siglo de Oro* (Madrid, 2001), *Palabra e imagen en la corte: Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro* (Madrid, 2003), *Papeles y opinión: políticas de publicación en el Siglo de Oro* (Madrid, 2008) o el más reciente “*Dásele licencia y privilegio*”: *Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro* (Madrid, 2012).

¹⁷² Sobre la escasa relevancia que atribuyen a la historia algunos teóricos protestaba Fernando Wulff con estas palabras: “Inquieta ver que se puedan escribir obras sobre el desarrollo de la identidad española sin considerar prácticamente el papel de la historiografía en el proceso o dedicándole la misma atención que, por ejemplo, a las artes plásticas. Es dudoso que quepa construir una identidad en sociedades de una cierta complejidad sin que se articulen historiográficamente imágenes del pasado. En la cultura occidental, al menos desde el siglo XVI y tras el papel del humanismo y de la imprenta, es imposible”. Wulff, F.: *Esencias patrias...*, *op. cit.*, p. 10.

¹⁷³ Como afirma Herrero Massari, “para el estudio de las colecciones de libros de la Edad Moderna, hemos optado por separar los listados que nos informan de la oferta bibliográfica disponible (inventarios de librerías y registros de envío de libros a las Indias), de aquellos que se refieren a la demanda real (bibliotecas dejadas

impresión al lector¹⁷⁴. A partir de las investigaciones generales sobre la producción impresa y el comercio del libro en España y América, incluso sobre la profusa difusión de manuscritos, se pueden extraer datos de interés sobre la oferta historiográfica nacional, que a lo largo de buena parte del siglo XVI no pasó de ser un género secundario, aunque parece que su demanda aumentó a comienzos de la centuria siguiente¹⁷⁵. Del mismo modo, los numerosos estudios sobre bibliotecas privadas permiten entrever el peso que la historia como género de consumo tenía en la época. A pesar de que no existe ningún estudio global sobre la demanda social de obras históricas, como los de Daniel R. Woolf para la Inglaterra moderna¹⁷⁶, han ido apareciendo en nuestro país acercamientos parciales a esta cuestión. Baltasar Cuart analizó la influencia que la historia contemporánea ejerció entre los estudiantes de Derecho en la Salamanca del siglo XVI¹⁷⁷, género que cultivaron de manera profusa tanto en España como en Europa los juristas. A la presencia de obras históricas en las colecciones privadas de la ciudad de Barcelona a comienzos del siglo XVII ha dedicado dos artículos Antonio Espino¹⁷⁸. Y, por último, la misma casuística, pero aplicada a Madrid, a través del análisis de 1.307 bibliotecas particulares entre 1550-1650, ha permitido a José Manuel Prieto llegar a algunas conclusiones sobre el perfil de los consumidores de historia (con preponderancia de la nobleza, alto funcionariado y alto clero), peso de los distintos géneros (historia civil, 58 %; historia eclesiástica, 23 % y viajes y geografía, 19 %) y sobre las épocas de más demanda¹⁷⁹.

por sus dueños al hacer testamento)”, *Libros de viajes...*, *op. cit.*, p. 191.

¹⁷⁴ Este es, precisamente, el título de un ensayo de Jaime Moll: *De la imprenta al lector: estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1994.

¹⁷⁵ A lo largo del siglo XVI las obras de carácter histórico evolucionaron desde un 3, en las primeras décadas, a un 4 %, durante el periodo 1580-1600, del total de libros publicados en España, Portugal e Hispanoamérica o en las lenguas de la Península, según el monumental estudio realizado por Alexander S. Wilkinson: *Iberian Books: books published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601 = Libros ibéricos: libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601*, Leiden-Boston, 2010, pp. XXXIX-XL. Otras investigaciones avalan estos porcentajes. Según los datos proporcionados por los inventarios de libros que figuran en los registros de navíos con destino a América, hacia 1583-1584 las obras de Historia suponían un 4,2% de los libros laicos, mientras que en 1605 esa proporción subió hasta el 5,7 (González Sánchez, C.A.: *Los mundos del libro: medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1999, p. 97). Similar peso (4,2 % del total) tenía en las bibliotecas vallisoletanas entre 1530 y 1599 (Rojo Vega, A.: “Libros y bibliotecas en Valladolid (1530-1660)”, *Bulletin hispanique*, 99-1 (1997), pp. 196-197.

¹⁷⁶ Woolf, D. R.: *Reading history in early modern England* (Cambridge, 2000) y *The social circulation of the past: English historical culture, 1500-1730* (Oxford, 2003).

¹⁷⁷ Cuart Moner, B.: “Juristas e historiadores. Algunas consideraciones sobre libros y lectores de historia en la Salamanca Renacentista”, *Salamanca: revista de estudios*, 47 (2001), pp. 437-456.

¹⁷⁸ Espino López, A.: “El consum d'obres d'història a la Barcelona del primer Siscent: Història d'Espanya, història de la Corona d'Aragó i història de Catalunya”, *Revista de Catalunya*, 21 (2004), pp. 9-26; y “La presencia de obras de historia en las bibliotecas barcelonesas de la primera mitad del seiscientos”, *Cuadernos de investigación histórica*, 23 (2006), pp. 163-192.

¹⁷⁹ Según el estudio, el número de libros de historia en las bibliotecas madrileñas mantuvo una línea ascendente hasta 1625: de un 5 % entre 1550-1575 se pasó a un 17 % entre 1576-1600, disparándose hasta el 51 % en 1601-1625, para descender suavemente hasta el 27 % en el período 1626-1650. Prieto Bernabé, J.M.: ““Recibida y admitida de todos...”: La lectura de la historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro”,

Otros asuntos nodales que afectaron a la cultura española del siglo XVI en su globalidad, también tuvieron su influencia en el campo de la producción histórica en particular, como el limitado papel del mecenazgo¹⁸⁰, el importante control de la censura previa (licencias de impresión) y posterior (índices de libros prohibidos y expurgatorios)¹⁸¹ o la emergente función de los archivos del poder como fuentes para la historia¹⁸². Al mismo tiempo, el Renacimiento, como periodo de plena conciencia histórica, dejó sentir la influencia de la historia en la mayoría de las representaciones artísticas, como la literatura en general¹⁸³, y el teatro¹⁸⁴ y la poesía épica¹⁸⁵ en particular, o las artes plásticas¹⁸⁶.

Tras este breve repaso a los principales campos de investigación en relación con la historiografía producida en el XVI hispano, solo me resta señalar algunas de las iniciativas de más calado a nivel nacional en relación con esta disciplina. Como fruto de este renacer historiográfico desde los distintas especialidades académicas, en 2002 se constituyó el

Hispania: Revista española de historia, 221 (2005), pp. 877-938.

¹⁸⁰ Véase, por ejemplo, Pizarro Carrasco, C.: “Edición y mecenazgo: la publicación de historias generales en Cataluña (1599-1628)”, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 21 (2001), pp. 121-136; o Martínez Hernández, S.: “Semblanza de un cortesano instruido: El Marqués de Velada, ayo del príncipe Felipe III y su biblioteca”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 22 (1999), pp. 53-78

¹⁸¹ Aunque parece que la historia no fue uno de los géneros más castigados por ella (frente a géneros como la teología o las ciencias), tampoco pudo sustraerse a ella. El caso más famoso fue el de la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas. Cfr. Gacto, E.: “Censura política e Inquisición: la *Historia Pontifical* de Gonzalo de Illescas”, *Revista de la Inquisición*, 2 (1992), pp. 23-40. Existen algunos otros estudios sobre el particular, como el de J. Friede: “La censura española en el siglo XVI y los libros de historia de América”, *Revista de Historia de América*, 47 (1959), pp. 45-94; y para la centuria siguiente el de A. Domínguez Ortiz: “La censura de obras históricas en el siglo XVII español”, *Chronica Nova*, 19 (1991), pp. 113-122.

¹⁸² Sobre esta materia destacan los trabajos del que ha sido durante años director del archivo de Simancas. Rodríguez de Diego, J. L.: *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas (año 1588)* (Madrid, 1998); “Un archivo no solo para el Rey: Significado social del proyecto simanquino en el siglo XVI”, en Martínez Millán, J. (dir.): *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica* (Madrid, 1998, vol. IV, pp. 463-476); “Archivos del Poder, archivos de la Administración, archivos de la Historia (s. XVI-XVII)”, en Generelo Lanaspá, J. J. et al. (coords.): *Historia de los archivos y de la Archivística en España* (Valladolid, 1998, pp. 29-42) y “Significado del proyecto archivístico de Felipe II”, en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II...*, op. cit., pp. 183-196. Para el caso aragonés interesa el trabajo de D. Navarro Bonilla: *Escritura, poder y archivo: la organización documental de la Diputación del reino de Aragón (siglos XV-XVIII)*, Zaragoza, 2004.

¹⁸³ Como afirma B. Cuart “La historia era, efectivamente, un árbol de muchas ramas y (...) la literatura de más consumo se vestía con ropajes históricos muy a menudo, ya fuesen novelas de caballerías, romances o poemas épicos”. Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España...”, op. cit., pp. 59-60.

¹⁸⁴ García García, B. J.: “La Historia en el teatro español de los siglos XVI-XVII: una aproximación bibliográfica”, en Castilla Pérez, R. y González Dengra, M. (eds.): *La teatralización de la historia en el siglo de oro español: actas del III coloquio del Aula-Biblioteca "Mira de Amescua" celebrado en Granada del 5 al 7 de noviembre de 1999 y cuatro estudios clásicos sobre el tema*, Granada, 2001, pp. 659-687. Otro ejemplo, donde se analiza la conjunción de la literatura de masas y una determinada visión del pasado, en Álvarez Martí-Aguilar, M.: “Modelos historiográficos e imágenes de la Antigüedad: el cerco de Numancia de Miguel de Cervantes y la historiografía sobre la España antigua en el siglo XVI”, *Hispania Antiqua*, 21 (1997), pp. 545-570. Cfr. la reciente aportación de D. García Hernán: *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro* (Madrid, 2006), que también reflexiona sobre la relación entre literatura e historia (pp. 181-188 y 231-240).

¹⁸⁵ Cfr. la tesis doctoral de L. Vilà i Tomàs: *Épica e imperio. Imitación virgiliana y propaganda política en la épica española del siglo XVI*, Barcelona, 2003.

¹⁸⁶ Para la relación entre historia e iconología, véase Palos, J. Ll. y Carrió-Invernizzi, D. (eds.): *La historia imaginada: Construcciones visuales del pasado en la edad moderna*, Madrid, 2008.

Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja”, de la Universidad Carlos III de Madrid, con un decidido enfoque transversal, que edita desde 2004 la *Revista de Historiografía*. También merece una especial mención la revista *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, publicada en formato electrónico desde la Universidad de Extremadura, con el subtítulo de “Desde la Antigüedad hasta el Renacimiento”, y mantenida por un grupo multidisciplinar en el que tienen cabida filólogos clásicos, historiadores de la Antigüedad, de la Edad Media y de la literatura¹⁸⁷. Un caso excepcional es el de Cataluña, que cuenta con un trabajo colectivo relativamente reciente que analiza el conjunto de su producción histórica desde la Alta Edad Media hasta la actualidad¹⁸⁸. No quiero dejar de citar otra iniciativa de interés, como es la web “cultura histórica”¹⁸⁹: un portal de recursos y textos clásicos, reseñas y mucho más sobre historia de la historiografía, mantenido por el profesor Sánchez Marcos, de la Universidad de Barcelona.

Tras todo lo señalado hasta aquí puede concluirse, por tanto, que en los últimos tiempos la investigación sobre historiografía de la Edad Moderna española ha devenido en una “disciplina emergente”¹⁹⁰.

¹⁸⁷ Disponible en <http://www.unex.es/arengas/taliadixit.htm>

¹⁸⁸ Balcells, A. (ed. lit.): *Història de la historiografia catalana*, Barcelona, 2004. Dedicar un capítulo a la “Historiografía del temps del Humanisme”, escrito por Eulàlia Durán (pp. 77-92).

¹⁸⁹ <http://www.culturahistorica.es/>

¹⁹⁰ Pujol, E.: “La història de la historiografia. Una disciplina emergent (1980-2005)”, *Afers*, 50 (2005) pp. 13-28; interesante trabajo, aunque circunscrito solo al ámbito académico catalán.

SEGUNDA PARTE.

LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL (1524-1600): ORIGEN FAMILIAR Y
SEMBLANZA BIOGRÁFICA

CAPÍTULO 2.

EL LINAJE DE LOS MÁRMOL

1. DESENTRAÑANDO LA MARAÑA GENEALÓGICA: O DE UN OSCURO A UN LEGENDARIO ORIGEN

Antes de acercarnos a la biografía de nuestro casi desconocido autor, considero imprescindible desvanecer el origen de su amplia estirpe paterna, que se desarrolló al calor de la monarquía Trastámara, lo cual nos ayudará también a conocer importantes rasgos de su biografía. Cuando, durante la primera mitad del siglo XVI, varios miembros del linaje de los Mármol intentaron conseguir el ansiado privilegio de hidalguía –que suponía entrar en el estatus inferior de la nobleza, además de conferir exenciones fiscales y otros privilegios– ante los tribunales de justicia, ninguno de ellos en sus respectivas probanzas se remontaría en sus orígenes más allá de sus abuelos paternos. Así, Pedro del Mármol, padre de nuestro autor y escribano de cámara de la Real Chancillería de Granada, que litigaba ante la sala de los Hijosdalgo de esa audiencia hacia 1544, solo alegó la nobleza de su padre, Lorenzo del Mármol, y de su abuelo, Fernando Alfonso del Mármol. Por su parte, los testigos presentados por su primo segundo Francisco del Mármol, vecino de Alcalá de Henares, que siguió un proceso similar ante la Chancillería de Valladolid diez años más tarde¹⁹¹, solo hicieron alusión a la condición hidalga de su padre Bernardino del Mármol y de su abuelo Francisco García del Mármol. Nada, por tanto, se sabía o se decía del origen del linaje que superase estas dos generaciones.

A finales de la centuria este vacío genealógico pareció cerrarse cuando algunos miembros del linaje del Mármol reivindicaron como origen de su estirpe al maestro Alfonso de Toledo, que habría sido médico de cámara del rey Enrique III de Castilla, de su esposa Catalina de Lancaster y del hijo de ambos, Juan II. En efecto, hacia 1590, Bernardino del Mármol, segundo de este nombre, miembro de la rama alcalaína de este linaje, aportó diversas pruebas en la información de limpieza de sangre de su pariente Diego Zapata del Mármol, que aspiraba a un puesto en la Capilla de los Reyes Nuevos de la catedral de Toledo. Entre ellas destacaban las últimas voluntades de Fernando Alfonso del Mármol (bisabuelo del pretendiente), en el que se decía hijo del médico regio, y también el

¹⁹¹ *ARCHV*, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, nº 6.

supuesto testamento del propio galeno, que según defendía el testigo respondía por otro nombre al de maestre Alfonso Chirino o de Guadalajara, y que se incluía al final de una de sus obras más conocidas, *Menor daño de medicina*¹⁹².

Esta probanza parece ser una de las fuentes que utilizó por aquellos mismos años el prolífico –y poco fiable– escritor y jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera¹⁹³ en su obra genealógica inédita titulada *Familias de Toledo*. En efecto, en el capítulo titulado “De otros Toledo descendientes del maestro Chirino de Cuenca” reiteraba la procedencia de los Mármol de este personaje y, abundando en esta confusión de nombres, afirmaba que el galeno regió en su citada famosa obra médica “se llama maestre Alfonso de Cuenca, después maestre Alfonso de Guadalajara, Alfón maestre, Alfonso de Toledo, porque en diferentes tiempos vivió en muchos lugares de España”¹⁹⁴.

Avanzando en el tiempo, comprobamos cómo las historias genealógicas y las crónicas de la villa de Madrid de los siglos XVII y XVIII se ocuparon, entre otras familias de la oligarquía local, de la de los Mármol. Todas estas obras hacían descender a este linaje de un tal Alonso del Mármol, cortesano de origen inglés que habría llegado a España en 1388 acompañando a la joven princesa Catalina de Lancaster, esposa del futuro rey castellano Enrique III. Por supuesto, no está probada la existencia de tal personaje¹⁹⁵. Los repertorios biográficos y genealógicos posteriores, y hasta la actualidad, se limitan a repetir este noble, foráneo y más que improbable origen¹⁹⁶.

Entonces, ¿quién fue el “patriarca” de los Mármol? ¿Alfonso de Toledo, Alfonso Chirino o Alfonso del Mármol? ¿Se trata de la misma persona o de distintos personajes? En 1993 Marcelino Amasuno Sárraga, historiador de la medicina, editó una magnífica biografía de Alfonso Chirino, judío convertido a finales del siglo XIV y médico de los

¹⁹² Torre, L. de: "Una información de limpieza: Los Zapatas del Mármol", *Revista de historia y de genealogía española*, 6 (1913), p. 230.

¹⁹³ Unas interesantes notas sobre su “extraña personalidad” y su imaginativa obra, en el contexto de la proliferación de los “falsos cronicones”, se pueden ver en la obra de J. Caro Baroja, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1991, pp. 163-187. También estuvo relacionado con las invenciones granadinas conocidas como “libros plúmbeos”. García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: “Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of Sacromonte”, en Ingram, K. (ed.): *Conversos And Moriscos In Late Medieval Spain And Beyond: Departures and Change*, Leyden, 2009, pp. 243-268. Un resumen de sus falsificaciones y de su nociva influencia en otros autores en Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, op. cit., pp. 357-361

¹⁹⁴ RAH, SyC, 9/229, fols. 235r-236r. Para una valoración del contenido y cariz de este manuscrito, véase Caro Baroja, J.: *Las falsificaciones...*, op. cit., pp. 175-177.

¹⁹⁵ Las crónicas de la época hacen alguna referencia al cortejo británico de la princesa, aunque no recogen nombres concretos. Cfr. Echevarría, A.: *Catalina de Lancaster: reina regente de Castilla, 1372-1418*, Madrid, 2003, p. 50.

¹⁹⁶ Véase, por ejemplo, esta descripción: “MÁRMOL. Castellano. De Madrid, oriundo de Inglaterra. Alonso del Mármol fue uno de los gentiles hombres que acompañaron a la reina doña Catalina de Lancaster, cuando pasó a Castilla, para casarse con don Enrique III”. F. González Doria, F.: *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*, Madrid, 1987, p. 630.

monarcas Enrique III y Juan II¹⁹⁷. Nacido en la comunidad judía de Cuenca hacia 1365, tanto su padre –originario de Guadalajara y bautizado como Pedro Armíndez Chirino– como él mismo y toda su familia se habrían convertido al cristianismo hacia 1375 en el contexto de la presión antijudía de finales del trescientos. A partir de la tradición médica familiar, Chirino se habría formado académicamente en la Universidad de Salamanca, para convertirse en médico del enfermizo rey Enrique III, *el Doliente* –muerto en 1406–, y continuar al servicio de los regentes Catalina de Lancaster y Fernando de Antequera, así como del joven rey Juan II. Chirino estuvo en ejercicio hasta que falleció hacia 1430 en Ciudad Real, aunque en su última voluntad mandaba ser enterrado en la capilla familiar del convento de San Francisco de Cuenca. Gracias a sus servicios cortesanos logró insertarse en la oligarquía de esa ciudad, sería nombrado “alcalde y examinador mayor de los físicos y cirujanos de sus reinos y señoríos” y fue el origen de una distinguida descendencia. Su figura ha pasado a la historia por ser autor de diversos tratados, especialmente del citado *Menor daño de medicina*, un atípico manual médico que circularía impreso en numerosas ediciones, a partir de la príncipe de Toledo de 1505, y también por ser el padre del famoso cronista mosén Diego de Valera¹⁹⁸.

De ser cierta esta genealogía, el historiador Luis del Mármol, además de contar con un origen judeoconverso –algo que no habían sospechado sus distintos biógrafos¹⁹⁹– se convertía al mismo tiempo en sobrino-nieto del cronista mosén Diego de Valera, lo que resultaba realmente sugerente. De esta supuesta ascendencia desvelada por Amasuno se hicieron eco, durante la pasada década, algunos historiadores modernistas, como Enrique Soria –quien nos facilitó esta información– y Barrios Aguilera²⁰⁰.

Sin embargo, la fuente descubierta por Amasuno –y también la publicada años antes por Lucas de Torre– entraba en conflicto con las crónicas de la ciudad de Cuenca²⁰¹ y con las investigaciones sobre la descendencia del maestro Alfonso Chirino, que se habían

¹⁹⁷ Amasuno Sárraga, M.: *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*, Valladolid, 1993.

¹⁹⁸ González Palencia, A.: “Alonso Chirino, médico de Juan II y padre de mosén Diego de Valera”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VI (1924), pp. 42-62. Reproduce el famoso testamento del maestro Chirino, considerado como una joya literaria, redactado en Medinaceli en 1429 e incluido al final de las distintas ediciones de su citado tratado médico (pp. 60-61).

¹⁹⁹ El ingenuo Guillermo Rittwagen, incluso, defendía todo lo contrario como contraposición a la supuesta ascendencia hebrea que él atribuía a Pedro Venegas de Córdoba, quien en 1579 obtuvo el cargo de embajador en Marruecos frente a nuestro cronista. Cfr. su trabajo inédito *Luis del Mármol Carvajal: notas para una biografía* (BNE, Mss. 22978).

²⁰⁰ Barrios Aguilera, M.: *Granada morisca, la convivencia negada: historia y textos*, Granada, 2002, p. 545. Se equivoca, por tanto, el profesor de literatura norteamericano A. M. Puglisi al afirmar “parece que este libro no lo conocen los especialistas que investigan a Mármol”. Cfr. “Escritura y ambición: la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos* de Luis del Mármol Carvajal”, *Investigaciones históricas*, 28 (2008), p. 142, nota.

²⁰¹ Mártir Rizo, J. P.: *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca*, Madrid, 1629, pp. 282-283 y 317-320.

ocupado fundamentalmente de la figura de su hijo más famoso, Diego de Valera²⁰². Las principales contradicciones se refieren a cuántas veces, con quién y dónde casó el médico regio, así como cuántos descendientes tuvo y dónde fue enterrado. Las fuentes de la época –tanto el testamento del galeno, de 1429, como un documento de 1432 conservado en Simancas²⁰³– citan como su esposa a una tal Violante López, que Román de la Higuera y algunos declarantes en el expediente de limpieza de Zapata del Mármol hicieron hija de Luis García de Toledo, vecino de la ciudad imperial²⁰⁴. Sin embargo, en las probanzas hechas a comienzos del siglo XVI en Cuenca por Lope Chirino, nieto del médico, para probar su hidalguía, testigos de la época no citan el nombre de su abuela o afirman que era una tal N. Fernández, que genealogías posteriores denominan María o Isabel de Valera –de donde habría tomado su apellido mosén Diego²⁰⁵–, aunque todas coinciden en hacerla hija del regidor conquense Juan Fernández de Valera, también judeoconverso²⁰⁶.

Para González Palencia, que niega la existencia de esta tal Valera, solo habría existido una esposa: Violante López, sin pronunciarse sobre su origen conquense o toledano, y por tanto la casta y descendencia de los Chirino sería única. Por el contrario, Amasuno, para intentar cuadrar esta paradoja genealógica (dos estirpes distintas que reivindicaban su origen respecto de una misma persona), defiende que el médico real habría casado inicialmente con una Valera de Cuenca y más tarde con la López –que él, siguiendo a Román de la Higuera, cree de Toledo– y afirma tajante: "Violante López es, pues, la iniciadora de la rama toledana de los Chirino, que se desgaja nítidamente de la conquense"²⁰⁷. Del mismo modo, para cuadrar las informaciones contradictorias, Alfonso Chirino no habría sido sepultado en Cuenca, tal como había determinado en su testamento y como defienden las crónicas de esa ciudad, sino en la capilla de su pretendido segundo suegro en Toledo²⁰⁸.

²⁰² González Palencia, A.: "Alonso Chirino...", *op. cit.*; y del mismo autor, "Mosén Diego de Valera en Cuenca", *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VIII (1926), pp. 3-14.

²⁰³ Lo reproduce A. González Palencia: "Alonso Chirino...", *op. cit.*, p. 47.

²⁰⁴ Un cuñado del maestro Alonso, Francisco Núñez de Toledo, habría sido suegro del famoso contador real Alfonso Álvarez de Toledo, cuya casa colindaba con la de aquel. Amasuno Sárraga, M.: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, pp. 18-19 y Torre, L. de: "Una información...", *op. cit.*, p. 231.

²⁰⁵ El joven Diego no adoptaría el supuesto apellido materno, Valera, hasta que en 1452 se lo autorizara la Corona. González Palencia, A.: "Alonso Chirino...", *op. cit.*, p. 46.

²⁰⁶ Los tratadistas posteriores intentaron borrar esta notoria ascendencia y así el cronista de Cuenca la denominaría "doña María de Sazedón, señora de muchas partes y de conocida nobleza". Mártir Rizo, J. P.: *Historia de la muy noble...*, *op. cit.*, p. 319.

²⁰⁷ Amasuno Sárraga, M.: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, pp. 22-23.

²⁰⁸ Una vez más, Román de la Higuera promueve el equívoco: "Mándase enterrar en el monasterio de Cuenca, en S. Francisco, parece se enterró en Toledo en una capilla de Luis García de Toledo, su suegro". *Ibidem*, p. 19.

Si asumimos la hipótesis de Amasuno de la existencia de dos matrimonios, estos serían el origen de dos distintos y prolíficos linajes: los Chirino, con origen en Cuenca y posteriores ramificaciones en las ciudades andaluzas de Úbeda (hijos de Lope Chirino) y El Puerto de Santa María (descendientes de mosén Diego de Valera); y los Mármol, naturales de Toledo y más tarde extendidos por distintas ciudades de la meseta y el sur.

Del supuesto primer matrimonio habrían nacido al menos cinco hijos, la mayoría de los cuales estuvieron ligados de forma más o menos continuada a los círculos cortesanos²⁰⁹: el regidor conquense Fernando Alonso de Guadalajara, caracterizado como hidalgo y caballero “en el exerciçio de las armas e en serviçio de los reyes e de la corona real de los reynos”²¹⁰, don Juan Alonso Chirino, “honrado e venerable clérigo constetuido en dignidades” y servidor regio como diplomático y pesquisidor²¹¹, el doctor Alfonso García Chirino, “letrado famoso”²¹², mosén Diego de Valera, escritor, cortesano y diplomático, y Pedro Armíldez Chirino²¹³. Los tres primeros son los albaceas citados en el testamento

²⁰⁹ Cfr. referencias a distintos miembros del linaje Chirino en la Cuenca de mediados del S. XV en M^a D. Cabañas González: *La caballería popular en Cuenca durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1980, pp. 68, 73 y 75; y Guerrero Navarrete, Y. y J. M^a Sánchez Benito: *Cuenca en la baja Edad Media: un sistema de poder urbano*, Cuenca, 1994, pp. 146-147.

²¹⁰ Primogénito de Alonso Chirino, nació en Cuenca a finales del S. XIV pues ya aparece ocupando sus primeros oficios públicos en su ciudad natal en 1417, para ser nombrado caballero de la banda en 1421 y regidor un año más tarde (M^a D. Cabañas González, M^a D.: *La caballería popular...*, *op. cit.*, p. 68). Según testimonios posteriores –que habría que contrastar– su esposa habría sido una tal Isabel de Montana y Molina, “señora de la Banda de Oro”, hija del también regidor conquense Gómez García de Molina (Torral y Fernández de Peñaranda, F.: “La ejecutoria de nobleza de Lope Chirino y Mosén Diego de Valera”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 106 (1981), pp. 10 y 54). Fernando se distinguió en la defensa de la ciudad contra la coalición navarro-aragonesa (1449), en la que le acompañaron varios de sus hijos y figura en el llamamiento a la nobleza que realizó Enrique IV en 1458 para talar la vega de Granada, aunque según algunos testimonios ya no pudo acudir personalmente debido a su avanzada edad, por lo que envió en su lugar a algunos de sus vástagos y escuderos. Por último, en una de las varias probanzas de hidalguía que realizó su hijo Lope Chirino, en 1513, un testigo afirmó que Fernando había fallecido hacía más de treinta años (por tanto, antes de 1483) y otro aseguró que murió en Sigüenza y luego fue traído a la capilla familiar del convento de San Francisco de Cuenca (Torral y Fernández de Peñaranda, F.: “La ejecutoria...”, *op. cit.*, pp. 48 y 52), que no era sino la cripta familiar de los Chirino y el lugar donde había dispuesto su padre, el maestro Alonso Chirino, ser enterrado.

²¹¹ Fue sucesivamente canónigo de Cuenca (1448-1455), abad de Alcalá la Real (1456-1479) y deán de Córdoba. Encabezó una embajada a Italia ante Alfonso V, rey de Aragón, hacia 1445-1446 para lograr su mediación ante la beligerancia del rey de Navarra (RAH, SyC, K-81, fols. 45, 61, 78, 81 y 92). Poco antes había sido nombrado juez pesquisidor para averiguar los sucesos de los llamados herejes de Durango (1442-1445), acaudillados por el franciscano Fray Alonso de Mella (Bazán, I.: “Los herejes de Durango: un interrogante historiográfico por responder”, *Clio & Crimen*, 1, (2004) pp. 261-299). Para este personaje véase, asimismo, Nieves Sanz, E. J.: “El abad de Alcalá D. Juan Alfonso Chirino (1456-79), destinatario de unas “letras Conservatorias” de S.S. Sixto IV”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 187 (2004), pp. 621-637.

²¹² Fue fiscal del rey, oidor y juez Mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid y miembro del Consejo Real; y al parecer formó parte del tribunal que condenó en 1453 al valido don Álvaro de Luna. Orella Unzué, J. L.: “Las hermandades vascas en el marco de la Santa Hermandad como instrumento de control de delitos e impartición de penas”, *Clio & Crimen*, 3 (2006), p.104 y González Palencia, A.: “Alonso Chirino...”, *op. cit.*, p. 45.

²¹³ Los epítetos entrecomillados figuran en las probanzas de la hidalguía de Lope Chirino. Torral y Fernández de Peñaranda, F.: “La ejecutoria...”, *op. cit.*

paterno como Fernán Alonso, Juan Alonso y Alfonso García, junto a su madre o supuesta madrastra, Violante López²¹⁴.

Del presunto segundo enlace, a todas luces menos eminente, habrían nacido –según propone Amasuno, siguiendo la confusa genealogía esbozada por Román de la Higuera– por este orden, Fernando Alfonso de Toledo (natural de Toledo y vecino de Guadalajara, padre de Lorenzo y Constanza del Mármol), Juan Alonso (supuesto padre de Francisco Núñez de Toledo, secretario de Juan II y Enrique IV), Alonso García de Toledo (del que no ofrece más datos), Francisco García de Toledo (vecino de la parroquia toledana de Santo Tomé) y quizás una tal Catalina Núñez de Toledo.

La identidad en los nombres de pila de varios de estos personajes (Fernando, Juan y Alonso), junto a la diversidad patronímica con la que aparecen en diferentes fuentes (Alonso o García de Guadalajara, Alonso o García de Toledo, Chirino y Mármol), habrían confundido a los genealogistas de la época y complica, más si cabe, su identificación. Pero sus trayectorias vitales fueron totalmente divergentes, distintas sus profesiones, niveles socio-económicos, lugares de residencia y sus fechas de existencia (con, aproximadamente, una generación de diferencia), lo que demostraría que se trata de individuos distintos.

La cuestión se complica –o si se quiere, se comienza a aclarar– a partir de varios documentos de entre 1433 y 1435. Se trata del registro por los Contadores de Mercedes de una asignación de 600 maravedíes concedida a un tal “maestre Alfonso de Toledo, físico del rey” por parte del monarca Juan II. Dos años más tarde encontramos otro testimonio – en este caso toledano– en el que aparece una tal “Constança Alfonso, muger de maestre Alfonso, físico del Rey, nuestro señor”²¹⁵: matrimonio que, a mi entender y como trataré de demostrar, es el verdadero origen de los Mármol. Gracias a esta y otras evidencias del segundo tercio del siglo XV se puede comenzar a conocer con bastante exactitud cuál es el origen de la familia del Mármol.

Como digo, el primero de estos testimonios es el asiento de una merced anual vitalicia concedida por el rey Juan II hacia 1433 a su médico Alfonso de Toledo. Lo interesante del caso es que, como se afirma en el documento, la renta de 600 maravedíes estaba situada en la renta de la alcabala de los paños de la ciudad de Toledo:

“los quales en él renunció e traspasó Alonso Álvarez de Toledo, contador del dicho señor rey, por troque e cambio que con él fizo por dos pares de casas que tenía en la dicha çibdad de Toledo, a la collación de Santo Tomé, en el barrio que dizen del Mármol”²¹⁶.

²¹⁴ Chirino, A.: *Menor daño de medicina*, Toledo, 1505, fol. XLIIIvº.

²¹⁵ ADPT, Misericordia, Perg. 31.

²¹⁶ AGS, EMR, MER, leg. 1, fol. 477.

El segundo testimonio es una carta de censo enfiteútico otorgada en mayo de 1435 por Constanza Alfonso, mujer del “maestre Alfonso, físico del rey”, a favor de un tal Juan de Sevilla sobre una tienda en la puerta de la Judería de Toledo²¹⁷. De la lectura del documento se deduce que este galeno regio aún vivía²¹⁸, siendo así que la mayoría de los autores coinciden en señalar que el maestro Chirino había fallecido hacia 1429-1430, dejando viuda a Violante López (que con seguridad seguía aún en dicho estado y en este mundo en 1432). Por lo que no es posible que Alfonso Chirino estuviera todavía con vida cinco años más tarde, con unos setenta años de edad, casado con esta Constanza Alfonso y procreando una nueva y extensa parentela.

Lo que conduce a pensar que, en realidad, se trata de dos personas distintas llamadas del mismo modo, con idéntica profesión y padres de sendas parentelas en las que coinciden los nombres de pila de algunos de sus hijos: por un lado, el maestro Alfonso Chirino (también conocido como Alonso de Cuenca o de Guadalajara) y, por otro, el maestro Alfonso de Toledo. Esta circunstancia, que puede parecer extraña, no lo es tanto si sabemos que en las décadas centrales del siglo XV, durante los reinados de Juan II y Enrique IV, entre el nutrido equipo facultativo de la Casa Real castellana encontramos nada menos que a cuatro médicos y cirujanos cuyo nombre de pila era Alfonso, además del citado maestro Toledo²¹⁹.

Identidad, la del galeno Alfonso de Toledo, que se confirma por fuentes posteriores. En 1448 vemos de nuevo a este “maestre Alfonso, físico del rey” realizando diversas donaciones de bienes inmuebles al hospital de la Misericordia de Toledo²²⁰. Nueve años más tarde seguía con vida y ejerciendo su empleo en la Corte²²¹. En 1460, probablemente ya anciano, sería confirmado de nuevo por Enrique IV como su médico de cámara, puesto que desempeñó hasta que le sobrevino la muerte tres años más tarde. Todo

²¹⁷ ADPT, Misericordia, Perg. 31. La escritura está fechada en Toledo, el 29 de mayo de 1435.

²¹⁸ Constanza otorga el documento “por poder que del dicho mi marido é e tengo” y al final del mismo el escribano afirma: “E a ruego e otorgamiento de la dicha Constança Alfonso e en nonbre de dicho su marido e del dicho Juan de Sevilla *esta carta fizę para el dicho Maestre Alfonso*” (la cursiva es mía). Lo que parece dar a entender que el médico estaba ausente de Toledo, quizás en seguimiento de la Corte, que ese día se encontraba en Madrid. Cfr. Cañas Gálvez, F. P.: *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Madrid, 2007, p. 300.

²¹⁹ El maestro y bachiller Alfonso González de Cubillana fue cirujano del rey entre 1451 y 1466; el bachiller Alfonso López de Valladolid fue físico real a partir de 1440; el bachiller Alfonso Núñez de Écija, vecino de Sevilla, ocupó el cargo de cirujano entre 1464 y 1468; y el maestro Alfonso de Zamora tuvo el mismo empleo entre 1445 y 1456. Jiménez Muñoz, J. M.: *Médicos y cirujanos en "Quitaciones de Corte" (1435-1715)*, Valladolid, 1977, pp. 52, 62-63, 76 y 107. En este repertorio, sin embargo, no figuran ni el maestro Chirino –que falleció antes de 1435– ni el maestro Toledo, aunque como veremos se conservan las libranzas de su salario como médico real en el Archivo de Simancas.

²²⁰ Izquierdo Benito, R.: “Bienes y rentas del Hospital de la Misericordia de Toledo durante la primera mitad del siglo XV”, *En la España medieval*, 1 (1980), pp. 172 y 180.

²²¹ ADPT, Misericordia, leg. 5, n° 13.

parece indicar que le sucedió su hijo, el bachiller García Alfonso de Toledo, que aparece al menos hasta 1468 percibiendo el salario que tuvo asignado su padre en las quitaciones de Corte²²². Este maestro Alfonso de Toledo habría sido sepultado en la capilla familiar sita en el monasterio de San Pedro Mártir de Toledo. Por lo tanto, si estoy en lo cierto, la supuesta rama toledana del maestro Alfonso Chirino nunca existió más que en la pretensión de algunos Mármol de finales del siglo XVI, en la imaginación de Román de la Higuera y en los trabajos de otros genealogistas (como el autor del memorial de los Prado y Mármol²²³), lo que ha confundido a la mayoría de sus continuadores.

A la vista de estos testimonios documentales se concluye que los hijos del matrimonio formado por maestro Alfonso de Toledo y por Constanza Alonso²²⁴ fueron:

1.- Fernando Alfonso de Toledo, natural de la ciudad del Tajo²²⁵. Estuvo casado con Inés Lorenzo²²⁶ y fue, al menos entre los años 1477 y 1483, mayordomo de los

²²² Por albalá de 10 de octubre de 1460 el rey anunciaba a sus contadores mayores “que mi merçet e voluntad es de tomar por mi físico al maestro Alfonso de Toledo”, con 6.000 maravedís de quitación anual. Por otro albalá de 2 de enero de 1461 se mandaba situar su salario sobre las alcabalas de Toledo y su partido “o en otras cualesquier mis rentas de las mis alcabalas de las otras çibdades, villas y lugares de los mis regnos e señoríos donde los él más quysiere aver e tener”, con la advertencia expresa de “que para después de sus días (...) o por renunçiaçión que de los dichos maravedíes que el dicho maestro Alfonso faga en García Alfonso de Toledo, su hijo, que el dicho García Alfonso de Toledo, su hijo, los aya e tenga asimismo de quitación con el dicho ofiçio”. En la carta de privilegio subsiguiente, otorgada en Madrid el 25 de noviembre de ese año, se indicaba que el salario se situaba sobre la renta de la alcabala de los paños de la ciudad de Toledo (significativamente la misma que en 1433 en tiempos de Juan II). Por último, en una anotación marginal se afirma: “No se an de librar estos VI [M] de quitaçión al dicho maestro Alfonso de Toledo, físico, por quanto es finado. Y se an de librar a García Alfonso de Toledo, su hijo, por quanto el rey nuestro señor asy lo manda por estas sus albalaes (...) para que los aya desde primero día de enero deste año de I [M] CCCCLXIII”. Se conservan las anotaciones de sus libranzas, como se ha dicho, hasta 1468. AGS, EMR, QUI, leg. 2, nº 171-172.

²²³ *Memorias genealógicas de la Casa de Prado, recogidas por la curiosidad de don Luis de Salazar y Castro. Año 1691*. RAH, SyC, B-78. En realidad, este extenso y documentado memorial – que se realizó para apoyar la solicitud de concesión del título de conde de Belmonte de Tajo a favor de don Juan de Prado y Mármol– no contiene apenas información sobre el considerado fundador de la rama de los Mármol, si bien en el fol. 242v se cita brevemente a Alonso del Mármol como esposo de Violante López. Parece un borrador inicial realizado por otra persona y revisado por el famoso genealogista español, del que se conservan manuscritas algunas correcciones y adiciones marginales. En cualquier caso, Salazar y Castro dio por cierta esa ascendencia, como demuestran sus dos “Tablas genealógicas de la familia de Mármol”: la primera, que empieza en Francisco Pérez Chirino y termina en su octavo nieto Juan de Prado Mármol, I conde de Belmonte de Tajo, y la segunda, que empieza en Alonso de Mármol, “criado de Henrique 3^o”, y termina en su quinto nieto Andrés de Prado Mármol y Vázquez de Mármol, caballero de Santiago en 1647 y regidor de Madrid. RAH, SyC, D-27, fols. 71r y 71v, respectivamente.

²²⁴ Constanza –y no Violante López, como quieren las genealogías del siglo XVI– debió ser la hija de Luis García de Toledo, aunque falta confirmación documental. Además de la referencia aportada (ADPT, Misericordia, Perg. 31) probaría, de forma indirecta, su ascendencia sobre los Mármol el hecho de que al menos dos de sus nietas, llamadas ambas Constanza del Mármol, heredaron su nombre de pila. Por el contrario, no hay ninguna mujer del linaje de los Mármol llamada Violante.

²²⁵ Su filiación queda clara gracias a este documento: en 1461 Ferrand Alfonso de Toledo, “hijo de maestro Alfonso, físico del rey”, dio a censo a Pedro del Busto una tierra de olivas en Peñaventosa. León Tello, P.: *Judíos de Toledo: inventario cronológico de documentos*, Madrid, 1979, p. 334.

²²⁶ ADPT, Misericordia, leg. 11, nº 30; Molénat, J.-P.: “Quartiers et communautés á Toledé (XII-XV siècles)”, *En la España medieval*, 12 (1989), p. 176 y “En busca de los palacios urbanos de la nobleza toledana del siglo XV a través de la documentación escrita”, en Passini, J. (ed.): *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano: actas del primer Curso de Historia Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, 2001, pp. 276-277. Román

arzobispos de Toledo, Alfonso Carrillo y Pedro González de Mendoza²²⁷. Con posterioridad sería contador de la casa del conde de Tendilla en Guadalajara²²⁸, ciudad donde habría otorgado testamento conjunto con su mujer en octubre de 1490 ante el escribano Fernán Sánchez de Alcalá, del que se conocen algunos fragmentos. En él citan como sus hijos legítimos y herederos a fray Alberto de Santa María y a Lorenzo y Constanza del Mármol y mandan ser enterrados en el monasterio de San Pedro Mártir de Toledo,

“en la capilla que mi señor padre, Maestre Alfonso de Toledo, físico que fue de los Illes. Sres. de gloriosa recordación el rey don Enrique y doña Catalina y del illustre rey don Juan su hijo (...); la qual capilla el dicho mi señor padre tiene en la claustra del dicho monasterio”²²⁹.

2.- El bachiller Juan Alfonso²³⁰, casado con una Tovar, asentado en Madrid y fallecido antes de 1494 en Consuegra (Toledo). Fue progenitor de una extensa parentela de letrados y funcionarios, como Alonso del Mármol, secretario de los Reyes Católicos, escribano de cámara y relator del Consejo Real (1478-1508), Francisco del Mármol,

de la Higuera la denomina Inés Lorenzo, pero también Inés Alonso, mientras que el cronista de Cuenca la llama Isabel Alonso. Cfr. Amasuno Sárraga, M: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 19 y Mártir Rizo, J. P.: *Historia de la muy noble...*, *op. cit.*, p. 319.

²²⁷ Compraventa otorgada por García Alfonso, bachiller, en nombre de su hermano Fernando Alfonso, mayordomo del arzobispo de Toledo, de una tierra en Benalhavía, cerca de la casa que dicen del Paraíso, libre de tributo, a Martín Beltrán por 500 maravedís. Toledo, 12 de diciembre de 1477 (ADPT, Misericordia, leg. 11, n° 30). El 25 de junio de 1483, Ferrand Alfonso de Toledo, mayordomo del arzobispo de Toledo, vecino de Toledo y morador en Guadalajara, en su nombre y en el de Inés Lorenzo, su mujer, da a censo a Alfonso Yáñez de Sevilla, contador de cuentas de los reyes, y a su mujer, vecinos de Toledo, dos pares de casas situadas en Toledo, en la parroquia de Santo Tomé, que lindan "de una parte con casas de vos (...), e de la otra parte con casas de Francisco García de Toledo, hermano de mí, el dicho Ferrand Alfonso de Toledo, e de la otra parte con casas de Iaco Valençi, batidor judío, e afrenta con un corral que fue xinoga (...) e las otras casas tienen su puerta por donde agora se manda a la judería" (AHN, Clero, San Pedro Mártir, leg. 7262. Tomado de Molénat, J.-P.: "“En busca de los palacios urbanos...”", *op. cit.*, pp. 276-277, nota).

²²⁸ AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367. Información de nobleza hecha a pedimento de Pedro del Mármol, escribano de cámara de la Real Chancillería de Granada (1544). Testigo, Alonso de Acebedo, clérigo, hidalgo, vecino Madrid, de 75 años. Afirma que puede haber sesenta años (hacia 1484), en la ciudad de Guadalajara, durante un año conoció a Hernando Alonso del Mármol, "siendo el susodicho a la çazón, y en la dicha villa de Guadalaxara le conoçió, contador del conde de Tendilla, don Yñigo López de Mendoça, padre del marqués de Mondéjar que agora es bido y teniendo a su cargo toda la casa del dicho conde de Tendilla". Más adelante dice "que el dicho vn año que en la dicha çuidad de Guadalaxara que el susodicho residió, bido que tenía a su cargo el gouerno y casa del dicho conde de Tendilla, don Yñigo López de Mendoça, siendo como dicho tiene su contador y estando, a la saçón y tiempo el dicho conde enbaxador en corte romana" y que en la ciudad era notorio que "por ser persona hijodalgo e muy honrado y de mucho crédito y confiança, el dicho conde le auía dejado en el gouierno de su casa y estado. Y dixo este testigo que entrando munchas vezes en casa del dicho conde, bido que todos los criados de su casa tenían al dicho Hernando Alonso del Mármol mucho respeto y acatamiento, y que hera la persona más honrada y prinçipal della".

²²⁹ Las cláusulas de este testamento, reproducidas por Román de la Higuera y en la averiguación de limpieza de sangre de Diego Zapata del Mármol, están en la base de la confusión entre los dos médicos homónimos (Torre, L. de: "Una información...", *op. cit.*, p. 230 y Amasuno Sárraga, M: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 19). Sin embargo, algunos testigos de la probanza de hidalguía de su nieto, Pedro del Mármol, afirmarían que pasó sus últimos años en Madrid, en casa de su hijo Lorenzo. Antes habría residido algún tiempo en Alcalá de Henares. AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367.

²³⁰ El memorial de los Prado y Mármol afirma: "No podemos decir más de que en el testamento de Alonso del Mármol, su hijo, consta que se mandó depositar en Consuegra y que después fue trasladado su cuerpo a la capilla de San Pedro Mártir en Toledo, lo cual no se había ejecutado en 1494". RAH, SyC, B-78, fols. 203r-v°.

escribano de la Sala de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid (1487-1488)²³¹, Luis del Mármol, que heredó el cargo de este y luego ejerció de escribano en las audiencias de Ciudad Real y Granada –como luego veremos–, y el bachiller Cristóbal del Mármol²³². Otros hijos se decantaron por la vida religiosa, como fray Juan y fray Pedro del Mármol, franciscanos, y Constanza del Mármol, monja en el convento de Santa Clara de Madrid. Solo Alonso, el primogénito, y Lorenzo del Mármol –que dejó cinco hijas sin casar– tuvieron sucesión.

3.- El bachiller García Alfonso, vecino de Toledo, casado con María (o Marina) González de Mercado. Heredó el salario y, al parecer, también el oficio de médico de cámara de su padre. Vivió en las casas familiares “del Mármol”, en la parroquia de Santo Tomé. Falleció sin sucesión antes de 1487.

4.- Francisco García de Toledo, asimismo natural de Toledo, casó con Elvira Álvarez, vecina de Alcalá de Henares, localidad en la que se asentó, dando lugar a la rama complutense de los Mármol²³³. Fueron padres de Pedro del Mármol, guarda del rey²³⁴, y de Bernardino del Mármol, asimismo guarda del rey²³⁵ y regidor de Alcalá. Francisco falleció entre 1499 y 1509.

5.- Es muy posible que también fuera hija de este matrimonio Catalina Núñez, como afirma Román de la Higuera, que habría casado con el doctor Francisco Núñez, siendo padres del bachiller Pedro Núñez de Ayala, canónigo de la catedral toledana, que poseía en 1487 las casas del Mármol, como heredero de su tío García Alfonso²³⁶.

Aparte de las pruebas documentales que he recopilado, también avala esta hipótesis que planteo de dos linajes sin vinculación alguna el hecho de que no haya constancia de

²³¹ Se conserva una copia de su testamento en ARChV, Pleitos Civiles. Fernando Alonso (Fenecidos), caja 3.378, nº 3. Cristóbal de Mármol, estudiante en el Estudio de Valladolid, con el bachiller Pedro de la Torre, relator de la Chancillería, sobre la entrega de 50.000 maravedíes que a aquel le dejó su hermano Francisco de Mármol, escribano de la Chancillería, para que con ellos pagase sus estudios (1490).

²³² Afirma el memorial de los Prado y Mármol: “El bachiller Cristóbal del Mármol, que vivió en Ciudad Real y está sepultado en el monasterio de Santo Domingo de esa ciudad, como consta por el testamento de Luis del Mármol, su hermano, que manda una renta de 1.000 maravedíes anuales a ese convento para que se le digan 60 misas perpetuamente” (RAH, SyC, B-78, fol. 204). En efecto, en 1498 figura como vecino de Ciudad Real y como criado de su hermano Luis (Archivo Municipal de Murcia, leg. 4276, nº 32).

²³³ La mayoría de los datos sobre este personaje, proceden de la probanza para obtener la hidalguía de su nieto Francisco del Mármol. ARChV, Hidalguías, caja 1534, nº 6.

²³⁴ Albalá nombrando guarda del rey a Pedro del Mármol, hijo de Francisco García de Toledo, por muerte de Ruy Díaz de Córdoba (20 de enero de 1456). Incluye libranzas de los años 1456-1466 (AGS, EMR, QUI, leg. 4, nº 338-339).

²³⁵ Albalá nombrando guarda del rey a Bernardino del Mármol (10 de marzo de 1468). Asiento de 3.000 maravedíes (AGS, EMR, QUI, leg. 2, nº 998).

²³⁶ 1487, julio, 29. Toledo. Carta de reconocimiento del bachiller Pedro Núñez de Ayala, hijo del doctor Francisco Núñez, vecino de Toledo, de un censo sobre unas casas en la collación de Santo Tomé "e que se llaman las casas del Mármol baxo del monesterio de San Juan de los Reyes" que fueron del bachiller García Alfonso, su tío, difunto. ADPT, Misericordia, leg. 4, nº 10.

relaciones de ningún tipo entre los Chirino y los Mármol²³⁷, relaciones que sí se mantuvieron a lo largo del tiempo y en la distancia entre las distintas familias del primer linaje²³⁸ e igualmente entre las del segundo, como queda de manifiesto en las distintas pruebas de nobleza de personajes de diversas ramas de los Mármol, que siempre hacen referencia a otros parientes de esta estirpe. El porqué las genealogías e historias familiares de los Mármol y las prosopografías locales madrileñas –al menos hasta finales del siglo XVI– confunden, pienso que interesadamente, ambas parentelas podría estar en relación con la mencionada homonimia existente entre los dos médicos y parte de la segunda generación de ambos linajes, así como con la mayor eminencia social de los descendientes conquenses del maestro Alfonso y, muy posiblemente, con la necesidad de difuminar la más notoria estirpe conversa de los toledanos²³⁹. Con posterioridad, una vez puesta también en evidencia la sangre hebrea de los Chirino²⁴⁰ se intentaría fabricar la nueva y británica ascendencia para los Mármol, libre ya de toda sospecha judaica.

Dicho origen extranjero quedaría fijado para la posteridad por Jerónimo de Quintana en su famosa crónica de Madrid²⁴¹, editada en 1629: el mismo año en que aparecía una versión edulcorada y fantástica sobre el origen de los Chirino de Cuenca, nada menos que procedente de romanos y mozárabes²⁴². En la obra de Quintana, en el apartado de nobles familias, se denomina al fundador del linaje no como maestro Alfonso Chirino sino ya como Alonso del Mármol, y se dice de él “que vino de Inglaterra al servicio de la Reina doña Catalina, esposa de Enrique III”. Hábilmente se modificó la circunstancia de que fuera médico de cámara del monarca y de su mujer, Catalina de Lancaster, para hacerlo pasar por uno de los cortesanos ingleses que vinieron en el cortejo de la reina en 1388 y

²³⁷ Cuando en 1632 el doctor don Bernardo Chirino de Loáisía, arcediano de Valladolid, realizó una extensa probanza de su genealogía para acceder a un oficio de ministro del Santo Oficio se aportó una enorme relación de cientos de parientes, desde el mismo padre de mosén Diego de Valera, sin que figure entre los mismos ni un solo miembro del linaje de los Mármol (AHN, Inquisición, legajo 1399, exp. 12). Debo la información, una vez más, a la generosidad de Enrique Soria.

²³⁸ *Cfr.* esta identidad de parentesco entre las distintas ramas de los Chirino distribuidas por lugares tan distantes como Cuenca, Úbeda o El Puerto de Santa María, en Toral y Fernández de Peñaranda, F.: “La ejecutoria...”, *op. cit.*

²³⁹ Cabe preguntarse cómo de notoria debía de ser esta para hacerse descender de otro converso, aunque algo más eminente, eso sí.

²⁴⁰ En Cuenca, varios componentes de los Chirino sufrieron los embates de la Inquisición a comienzos del siglo XVI (Lorenzo Cadarso, P. L.: “Esplendor y decadencia de las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara”, *Hispania*, 186 (1994), p. 71). Con posterioridad, en 1566 el también conquense Sebastián Chirino, bisnieto del físico real, sería procesado por decir “más quiero ser rabo de puerco que christiano viejo” (Simón Díaz, J.: “El judaísmo de mosén Diego de Varela”, *Revista de Bibliografía Nacional*, VI (1945), p. 100). Para otros Chirinos conquenses procesados en la época, *cfr.* Amasuno Sárraga, M: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 16, nota.

²⁴¹ Quintana, J. de: *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, ed. facsímil de la de Madrid, 1629, Valladolid, 2005, vol. I, fols. 242v-243v (para los Mármol) y 252r-254r (para los Prado).

²⁴² Mártir Rizo, J. P.: *Historia de la muy noble...*, *op. cit.*

tratar de ocultar así –de forma definitiva– su más que evidente sangre judía²⁴³. Este fabuloso origen anglosajón se reprodujo rápidamente en pruebas genealogías familiares²⁴⁴ y es la que ha tenido más éxito hasta nuestros días en la mayoría de los tratados genealógicos y heráldicos²⁴⁵.

Resulta interesante comprobar cómo, de forma simultánea en todas las familias que componen el linaje, en su tercera generación (nietos del maestro Alfonso de Toledo), se sustituyó sistemáticamente el apellido Alonso por el de del Mármol. Hasta hace poco el origen de este sobrenombre era toda una incógnita, más allá de la fabulosa atribución a la ascendencia británica. Tampoco parecía proceder de ninguna de las mujeres del linaje ni tener relación alguna con la villa toledana de El Mármol.

Si acudimos a diversos trabajos referidos al urbanismo toledano del siglo XV se puede descifrar el origen de este apellido²⁴⁶. El Mármol era la denominación de unas casas, y por extensión de una calle²⁴⁷, de una plazuela y de un barrio o área situada en la parte norte de la antigua judería, en la parroquia de Santo Tomé –la collación que contaba con más vecinos conversos en toda la ciudad²⁴⁸– y junto a la que se erigió el convento de San Juan de los Reyes entre 1476 y 1495. Varios documentos de la época identifican a la “casa del Mármol” –un inmueble de grandes dimensiones y con un gran zócalo marmóreo en su fachada cuyos restos, al parecer, aún existen– como perteneciente al maestro Alfonso de

²⁴³ En este caso, la interesada fuente de información que utilizó el cronista madrileño fue don Andrés de Prado y Mármol, heredero del mayorazgo familiar, “en cuyo poder están los testamentos, papeles y títulos de donde se ha sacado todo lo referido”. Quintana, J. de: *A la muy antigua... op. cit.*, fol. 254.

²⁴⁴ Cfr. AHN, OM-Caballeros Santiago, exp. 6691. Pruebas de caballero de Santiago de don Andrés de Prado y Mármol (1647). Debo esta información a la gentileza del profesor Stanislas de Moffarts.

²⁴⁵ Entre otros, Álvarez de Baena, J. A.: *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes...*, ed. facsímil de la de 1789, Madrid, 1973, vol. III, p. 73 y en la obra del genealogista belga Ch. Poplimont: *La Belgique héraldique: recueil historique, chronologique, généalogique et biographique complet de toutes les maisons nobles, reconnues de la Belgique*, Bruselas, 1866, pp. 105-116. No menos original resulta el anónimo autor de la llamada “Colección Pellicer”, que fija el solar de los Mármol en La Rioja. Tras describir sus supuestas armas –un águila sobre una columna de mármol– afirma: “Es muy noble. Frey Diego Pérez del Mármol, comendador de Herrera en Alcántara, 1408. Luis del Mármol Carvajal que escribió la historia de África. Ay los en Sevilla y otras partes de Andalucía. Muy ilustres”. RAH, 9/4057, fol. 130v. Por supuesto, no existió tal comendador.

²⁴⁶ Passini, J.: “El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504: el convento de San Juan de los Reyes y la Judería”, *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 50 (2004), pp. 11-24. Algunos datos adicionales sobre esta vía, además de las adyacentes plazuela y travesía del Mármol, en Porres Martín-Cleto, J.: *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, 1982, t. II, pp. 802-804. Según este autor, la llamada “casa que llaman del Mármol”, amenazada de ruina, fue derribada parcialmente en 1740. En el censo de población de 1561 figuran como vecindadas en esta calle 39 familias. Martz, L. y Porres, J.: *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1974, p. 182.

²⁴⁷ Puede verse un plano de la situación de la casa y de la calle del Mármol –de cuyo antiguo trazado, hoy apenas un callejón incluido dentro del citado convento, se incluye una fotografía– en el trabajo de J. Passini: “Essai sur la limite nord de la juiverie de Tolède”, en Álvarez Chillida, G. e Izquierdo Benito, R. (coords.): *El antisemitismo en España*, Toledo, 2007, pp. 237-244.

²⁴⁸ Martz, L.: “Relaciones entre conversos y cristianos viejos en Toledo en la Edad Moderna: Unas perspectivas distintas”, *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 37 (1997), p. 4.

Toledo²⁴⁹ y luego a su hijo, el bachiller García Alfonso²⁵⁰. Idea que se ve refrendada por la información de limpieza de sangre de Diego Zapata del Mármol, de finales del siglo XVI:

"Bernaldino del Mármol, vecino de Alcalá. Dize que la casa del Mármol que está en Toledo fue de sus antepasados, y presentó una cláusula de testamento de Francisco García, su bisabuelo, donde por ella parece ser así que la casa del Mármol fue antigua de sus pasados y de ella tomaron el apellido Mármol"²⁵¹.

Pienso que la asunción de este patronímico responde a la necesidad de evitar la confusión a que llevaba el denominarse Alfonso de Toledo o García de Toledo en la ciudad del mismo nombre, por lo que era usual recurrir a determinados referentes más o menos tangibles que los individualizaran. Un caso similar fue el de sus posibles parientes, los Núñez-García de Toledo, conocidos como los *de la Gallinería*, que usaban este epíteto para diferenciarse de otras familias llamadas del mismo modo²⁵². Aunque, en el caso de los del Mármol, el nuevo apodo substituyó en poco tiempo y de forma total a los apellidos originarios.

De este conocido referente físico, por tanto, tomarían la mayor parte de los nietos toledanos del regio galeno su apellido. Algunos descendientes, incluso, en un afán de justificar su estirpe o en un deseo de ocultación genealógica, harían asumir este apellido de forma retrospectiva a sus antecesores. Ya hemos visto como el maestro Alfonso de Toledo pasará a llamarse Alfonso del Mármol, pero lo mismo ocurrió con aquellos de sus hijos de los que conocemos descendencia. Así, Fernando Alfonso de Toledo es denominado siempre como Hernando Alonso del Mármol en la probanza de hidalguía de su nieto Pedro del Mármol (1544)²⁵³. Lo mismo ocurrirá con Francisco García de Toledo, el iniciador de la rama alcaláina de los Mármol, que aparecerá citado años más tarde en el pleito de hidalguía de su nieto Francisco del Mármol indistintamente como García del Mármol, Francisco García de Toledo y del Mármol o Francisco del Mármol García de Toledo²⁵⁴; y con el bachiller Juan Alfonso, que figura como Juan Alfonso del Mármol en la obra de Quintana y

²⁴⁹ Como se ha visto, antes de 1433 cedió al contador Álvarez de Toledo dos casas sitas "en el barrio del Mármol" (AGS, EMR, MER, leg. 1, fol. 477) y sabemos por el documento que se cita en la nota siguiente que las "casas del Mármol" estaban "cerca de las casas de Alfonso Álvarez contador".

²⁵⁰ Toledo, 4 de diciembre de 1457. Venta otorgada a favor del Hospital de la Misericordia por el bachiller García Alfonso, hijo del maestre Alfonso, físico del Rey, de 200 maravedíes de censo situados sobre las "casas del Mármol" en Santo Tomé. ADPT, Misericordia, leg. 5, n° 13.

²⁵¹ Torre, L. de: "Una información...", *op. cit.*, p. 230.

²⁵² *Índice de la colección de Don Luis de Salazar y Castro* / A. de Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa y B. Cuartero y Huerta, Madrid, 1949-1979, n°s 23.281, 31.756 y 60.058.

²⁵³ AHN, *Nobleza*, Torrelaguna, caja 367.

²⁵⁴ *ARChV*, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, n° 6.

como bachiller Juan del Mármol en la citada probanza de su sobrino-nieto Pedro del Mármol²⁵⁵.

Una vez desentrañado el origen del linaje, nos detendremos brevemente en algunos rasgos del mismo: su ascenso social gracias a los diversos y prolongados servicios a la Corona, su rápida y amplia distribución por diferentes ámbitos geográficos de la Monarquía (en la península y fuera de ella) y la preparación intelectual y especial inclinación literaria de varios de sus componentes.

En efecto, la historia de las distintas familias que componían la estirpe de los Mármol se caracteriza por una larga trayectoria de servicios a la monarquía, como funcionarios intermedios en distintos ámbitos, durante casi trescientos años: la Casa Real, las audiencias y chancillerías, el Consejo Real, así como distintos puestos en la hacienda real y en los ejércitos imperiales²⁵⁶.

Como he señalado, otra de las características de los Mármol fue su amplia implantación y rápida dispersión geográfica, a partir del núcleo originario de Toledo, por distintas ciudades de la Castilla meridional y de Andalucía, llegando más tarde hasta distintas zonas de América y Europa; lo que en algún caso podría estar en relación directa con su interés por ocultar su origen converso y su deseo de medrar en nuevos ámbitos donde esta circunstancia no fuera conocida; impulsos favorecidos, sin duda, por el ambiente aventurero del momento y por las oportunidades que se ofrecían en el amplio Imperio español.

Sin ánimo de ser exhaustivos, paso a relacionar las principales ramas del linaje del Mármol, hijos del físico Alfonso de Toledo y de Constanza Alonso, y su ubicación geográfica:

- Fernando Alfonso de Toledo, mayordomo del arzobispo de Toledo, aunque nació en la ciudad del Tajo vivió sus últimos años en Guadalajara, según algunas fuentes, y según otras en Madrid, en casa de su hijo Lorenzo del Mármol. Otra de sus hijas, Constanza del Mármol, permaneció en Guadalajara.

- Francisco García de Toledo se asentó en Alcalá de Henares, participando dentro de su oligarquía en los turbulentos sucesos del reinado de Enrique IV, y allí sus descendientes medraron socialmente²⁵⁷.

²⁵⁵ Quintana, J. de: *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 243 y AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367. Información de nobleza hecha a pedimento de Pedro del Mármol.

²⁵⁶ Desarrollaré en detalle este aspecto en un próximo artículo titulado: "Los Mármol, un linaje converso al servicio de la Monarquía española (siglos XV-XVIII)".

²⁵⁷ *ARChV*, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, nº 6. Algunos datos sueltos sobre los Mármol alcalaínos en J Barreda y Acedo-Rico, J. de la: *Viejas familias de Alcalá de Henares*, Madrid, 2004, pp. 23-24 y Castillo Gómez, A.: *Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración (1118-1515)*. Alcalá de Henares, 1989, pp.

- El bachiller García Alfonso heredó la casa familiar del Mármol en Toledo, pero al no tener sucesión nombró como heredero a su sobrino, el bachiller Pedro Núñez de Ayala, hijo del doctor Francisco Núñez, vecino de Toledo²⁵⁸. Esta parece ser la única línea – indirecta, por otro lado– que permaneció en la ciudad imperial.

- En Madrid se estableció el bachiller Juan Alfonso (también llamado Juan del Mármol), y allí vivió su hijo Alonso del Mármol, que fue secretario y escribano de cámara del Consejo Real durante la época de los Reyes Católicos. Este fundó el mayorazgo de “los Mármol de la parroquia de San Nicolás”, que heredaría su hijo Juan, mientras que los hijos de su otro vástago, Tomás, se instalaron en Medina del Campo, donde poseía numerosas propiedades el secretario Mármol²⁵⁹.

- Otros hijos del bachiller Juan del Mármol residieron en Valladolid, ya que fueron escribanos de cámara de la Real Chancillería, como Francisco y Luis. Este último se trasladaría a Ciudad Real, una vez creada la nueva audiencia (1494), acompañado de su hermano menor, el bachiller Cristóbal del Mármol.

- Tras el establecimiento de la Chancillería en Granada (1505), Luis del Mármol se trasladaría una vez más con la institución a la antigua capital nazarí, en esta ocasión acompañado por su sobrino Diego (hijo de su primo Lorenzo del Mármol), al que seguiría años más tarde otros de sus hermanos, Pedro del Mármol, el padre de nuestro autor, que tendría allí una importante parentela de hasta once hijos, como veremos.

- A finales del siglo XV también en Madrid se avecindó –como ya se ha comentado– Lorenzo del Mármol, hijo de Fernando Alonso, que tuvo entre sus vástagos al doctor Hernando del Mármol, fundador del mayorazgo conocido como de “los Mármol de la parroquia de Santa María” (la Almudena). Sus descendientes emparentaron con los Prado, dando lugar a la rama más eminente del linaje.

- En Málaga e Iznate residió el cronista de África sus últimos años y allí casaron sus dos hijas, doña María y doña Inés del Mármol Carvajal.

- Algunos miembros del linaje también probaron fortuna y participaron en la colonización de América, como los hermanos Francisco López de Carvajal y Alberto de Carvajal, hijos de Lorenzo del Mármol, que pasaron a Santo Domingo en fecha tan temprana como 1512. Lo mismo hizo, en este caso con destino a Nueva España, Gaspar de Prado²⁶⁰, antes de regresar a Madrid para casar con la nieta y heredera del mayorazgo del

252 y 255.

²⁵⁸ ADPT, Misericordia, leg. 4, n° 10.

²⁵⁹ *ARCbV*, Sala de los Hijosdalgo, caja 254, n° 9. Ejecutoria de hidalguía de don José del Mármol y Neira (1654-1661). Debo esta información a la amabilidad del profesor Stanislas de Moffarts.

²⁶⁰ AGI, Pasajeros, leg. 2, exp.1279.

secretario Mármol. Un poco más tarde, en 1549, emigraría hasta el Perú Alonso del Mármol de Tovar, nieto y heredero del mayorazgo del secretario Alonso del Mármol, acompañando a Bernardino de Romani, factor y veedor de las minas de ese reino²⁶¹. Dos hermanos del cronista de la rebelión de los moriscos también cruzaron el charco: Lorenzo del Mármol, de forma temporal como escribano de una visita de inspección a diversas audiencias indianas, y Gaspar Zapata del Mármol, que lo haría de forma definitiva al casar en México con una descendiente de conquistadores, dejando allí sucesión.

- En Italia vivieron temporalmente durante la segunda mitad del siglo XVI otros tres hijos del escribano Pedro del Mármol: el propio Luis, Hernando y el doctor Bernabé del Mármol Zapata, además de otros miembros del linaje dedicados a la milicia.

- Por último, una línea se estableció en los Países Bajos españoles a partir de 1618, con la llegada de Andrés del Mármol, veedor general de los ejércitos de Felipe IV en el condado de Borgoña, origen de una numerosa estirpe que aún hoy perdura en Bélgica²⁶².

En cualquier caso, conviene hacer dos consideraciones. La primera es que buena parte de las ciudades castellanas donde se asentaron pertenecían a la diócesis de Toledo: la misma ciudad arzobispal, Madrid, Guadalajara o Alcalá de Henares; sin duda por la vinculación que tuvieron alguna de las líneas de los Mármol con los titulares de la mitra toledana. Y la segunda, es que esta tendencia a la dispersión geográfica tuvo una contrapartida centrípeta con el establecimiento del gobierno permanente en Madrid a partir de la segunda mitad del siglo XVI, con lo que buena parte de los componentes de las distintas familias que quisieron medrar al calor de las instituciones de la Monarquía, acabarían asentándose o regresando a la villa y corte.

El último rasgo que apuntaré es el de la relativa abundancia de escritores e intelectuales en el clan, entre los que destacan, además de nuestro cronista Luis del Mármol Carvajal, su medio hermano, el erudito Juan Vázquez del Mármol, corrector de pruebas del Consejo de Castilla –del que nos ocuparemos más adelante–, así como los sobrinos de ambos, el licenciado Andrés del Mármol, biógrafo del carmelita P. Jerónimo Gracián²⁶³, y los escribanos Juan Álvarez del Mármol²⁶⁴ y Pedro Montemayor del Mármol²⁶⁵. Además, buena

²⁶¹ *Ibidem*, Indiferente, 1964, libro 11, fols. 152 y 201v. Otros datos sobre su partida en AHPM, Protocolo 249, fols. 67v-68v. Falleció en una disputa en Cuzco en 1561. AGS, CME, leg. 340.

²⁶² Quiero agradecer aquí al profesor Stanislas de Moffarts, profesor emérito de la Universidad de Lieja y descendiente por vía materna de los Mármol belgas, la abundante información genealógica y atinados comentarios que me ha proporcionado durante los últimos años de esta investigación.

²⁶³ Mármol, A. del: *Excelencias, vida y trabajos del Padre Fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios carmelita*, Valladolid, 1619.

²⁶⁴ Fue autor de la siguiente obra manuscrita: *Diálogos sobre la navegación antigua y la fabricación de navios, con un vocabulario marítimo*. BNE, Mss. 9366.

parte de lo que se publicó en Castilla entre mediados del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, es decir durante el llamado “Siglo de Oro” de la literatura española, pasó por las manos de Pedro del Mármol, de sus hijos Pedro Zapata del Mármol y Juan Vázquez del Mármol, y de sus nietos Juan Álvarez del Mármol y Pedro Montemayor del Mármol, pues en su calidad de escribanos de cámara del Consejo Real –y de corrector de pruebas, en el caso de Vázquez del Mármol– debían revisar y rubricar los originales manuscritos previa a su impresión, para garantizar que aquellos se correspondían con lo realmente impreso más tarde, así como fijar la tasa o precio de venta y redactar la fe de erratas; como atestiguan los preliminares de innumerables obras publicadas en la época. También la familia estuvo estrechamente relacionada con los primeros corrales de comedias de la Corte, pues ejercieron de contadores y cobradores en los teatros que mantuvieron los hospitales General y de la Pasión de Madrid a finales del quinientos, junto a algunos de sus parientes como Gonzalo Monzón, Francisco de Prado Peñalosa y Pedro Álvarez Casasola²⁶⁶. Algunos, incluso, tuvieron una cierta relación con Pedro Calderón de la Barca –que era hijo de un escribano de cámara del Consejo de Hacienda–, pues en 1636 testificaron a su favor en las pruebas para obtener el hábito de Santiago²⁶⁷.

2. LA SANGRE JUDEOCONVERSA

Sobre el origen judío del linaje, acrecentado por las uniones familiares, tenemos varios indicios y suficientes certezas. En cuanto a los indicios, en primer lugar destaca el oficio del fundador del linaje, pues el de médico fue durante la Baja Edad Media mayoritariamente ejercido por miembros de la minoría judía o musulmana y despreciado

²⁶⁵ Creo que se trata del mismo autor de este nombre que refiere Salazar y Castro en su *Biblioteca* –aunque según él nacido en Jaén–, del que dice: “escribió la historia de las tres ciudades de aquel reino, Jaén, Baeza y Úbeda, y incluyó en ella las genealogías de sus principales familias, como Benavides, Carvajal, Cueva, Cobos y otros. Es autor bien recibido”. (Soria Mesa, E.: *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, 1997, pp. 82-83). No se tiene noticia de esta obra, a no ser que se trate de la *Historia de la antigua, y continuada nobleza de la ciudad de Jaen muy famosa, muy noble, y muy leal guarda, y defendimiento de los Reynos de España, y de algunos varones famosos, hijos della...* (Jaén, 1628), escrita por Pedro Ordóñez de Ceballos y Bartolome Jiménez Patón. En ese sentido apunta uno de los ejemplares que se conservan en la Biblioteca Universitaria de Granada (signatura FLA A-005-072), donde existe una anotación manuscrita en la hoja de guarda que dice: "Histª de Jaen. Sus autores Pedro Ordóñez de Seballos y Pedro Montemayor del Marmol".

²⁶⁶ Davis, Ch. y Varey, J. E.: *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid, 1574-1615: estudio y documentos*, Madrid, 1997, *passim*. En estos menesteres figuran Pedro del Mármol, sus hijos Hernando y Pedro Zapata del Mármol y su nieto Andrés del Mármol.

²⁶⁷ Fueron el anciano Pedro Zapata del Mármol y su pariente don Andrés de Prado y Mármol. Pérez Pastor, C.: *Documentos para la biografía de d. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1905, Vol. 1, pp. 103-104.

por los cristianos viejos²⁶⁸; dedicación que siguió uno de sus biznietos, el doctor Hernando del Mármol, tío de nuestro autor. También fue habitual que los conversos coparan buena parte de los empleos burocráticos en la Corte de los Trastámara y los Reyes Católicos, como sucedió con numerosos miembros del linaje, especialmente los hijos del bachiller Juan Alfonso del Mármol y los de Lorenzo del Mármol; así como aquellos relacionados con la administración económica y fiscal (mayordomos, contadores...), como fue el caso Fernando Alfonso y su hijo Lorenzo del Mármol. Como afirma Soria Mesa, el referirse a algunos de estos oficios, típicos de conversos (médicos, abogados, escribanos o mayordomos),

“aunque haya mucho de tópico en esta clasificación, también es cierto que todas estas tipologías sobreabundaron en el grupo converso, llegando incluso en la época a considerar a todos los médicos como confesos”²⁶⁹.

Otro importante indicio de la casta hebraica de los Mármol es el hecho de que la “casa solar” del linaje se encontrara en plena parroquia de Santo Tomé, en el corazón de la antigua judería mayor toledana²⁷⁰, una de las comunidades conversas más numerosa y emprendedora de la Península. Por no hablar de su cambio de apellido en bloque en las postrimerías del siglo XV, que quizás esté estrechamente relacionado con la instauración del Santo Oficio.

Lo que constituyen hechos incuestionables son, por un lado, su vinculación familiar con otras estirpes conversas y, por otro, los problemas que algunos de los Mármol tuvieron, debido a su origen hebraico, con la Inquisición y con otros estamentos que contaban con estatuto de limpieza de sangre. En efecto, numerosos componentes del linaje, y a lo largo de sucesivas generaciones, enlazaron matrimonialmente con otras familias conversas, tanto en Toledo (los Núñez y García de Toledo) como en Madrid (los Monzón y los Ramírez de Vargas, y probablemente los Prado) y en Granada (los Vázquez de Utiel, los Gumiel y los Tristán-Zapata); en un fenómeno de homogamia grupal propia de las minorías sociales.

Las pruebas más claras corresponden a procesos en los que se desveló públicamente su ascendencia conversa. El primer afectado fue el secretario Alonso del Mármol, que se vio

²⁶⁸ Campos Díez, M^a S.: *El Real Tribunal del protomedicato castellano, siglos XIV-XIX*, Toledo, 1999, p. 88 y Sánchez Granjel, L.: *El ejercicio médico de judíos y conversos en España (Discurso para la recepción pública en la Real Academia Nacional de Medicina)*, Madrid, 2003.

²⁶⁹ Soria Mesa, E.: *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Madrid, 2007, p. 104.

²⁷⁰ A finales del siglo XV en la parroquia de Santo Tomé existían más de 300 vecinos conversos reconciliados con el Santo Oficio, la cuantía más alta de todas las collaciones toledanas. Cantera Burgos, F.: *Judaizantes del arzobispado de Toledo, habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*, Madrid, 1969, p. XXVI.

implicado en la persecución del inquisidor Lucero, a consecuencia de lo cual sus bienes fueron confiscados y él encarcelado entre 1505 y 1508, año en el que falleció, posiblemente en prisión²⁷¹. Años más tarde, varios hermanos de nuestro autor, que se dedicaron a la carrera eclesiástica lograron sortear los estatutos de limpieza de sangre de las iglesias de Granada, bastante más indulgentes en sus indagaciones genealógicas²⁷², pero tuvieron problemas cuando quisieron optar a otros puestos y empleos. El primer caso fue el de Bernabé del Mármol, al que se le impidió acceder en 1578 a una plaza de colegial canonista del Colegio de Santa Cruz de esa ciudad²⁷³. Igual le sucedió al licenciado Juan Vázquez del Mármol, prebendado en la catedral granadina, que fue reprobado al intentar acceder al oficio de secretario de la Inquisición de Toledo²⁷⁴. Sin embargo, ambos expedientes se resolvieron de forma discreta. En el caso de Bernabé, se afirmaba no haberse probado la ascendencia de su abuela materna y

“que por ahora no se aprueba la dicha información por ser insufi[c]iente, aunque en lo probado constaba ser buena y limpia, pero no bastante para lo que se requiere, por los respetos dichos. Y así se suspendía por ahora, sin perjudicalle a su derecho (...)”²⁷⁵.

Pero el caso más sonado, para desgracia de la familia, fue el protagonizado por otro de los hermanos con una carrera eclesiástica más prometedora, Diego Zapata del Mármol, capellán de la casa de Castilla y luego miembro de la Capilla Real de Granada. Hacia 1590 Felipe II le promocionó como miembro de la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo: una de las primeras corporaciones que estableció estatuto de limpieza de sangre, allá por 1530, y con fama de muy exigente en la selección de sus miembros²⁷⁶. Como reacción a esta imposición regia, sus airados compañeros de cabildo ordenaron una exhaustiva contra-averiguación que puso al descubierto de forma dramática los muchos “defectos” de las distintas ramas de los Mármol²⁷⁷. Aunque no se conserva el expediente original, sí existen

²⁷¹ Yun Casalilla, B.: *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI: una ciudad andaluza en los comienzos de la modernidad*, Córdoba, 1980, pp. 230-231. Para el *affaire* Lucero, *cf.* Cuadro García, A. C.: “Acción inquisitorial contra los judaizantes en Córdoba y crisis eclesiástica (1482-1508)”, *Revista de Historia Moderna*, 21 (2003), pp. 11-28. La referencia a su fallecimiento, en AGS, EMR, QUI, leg. 6, doc. 73.

²⁷² Según era pública voz, “especialmente que en el Reino de Granada no hacen las informaciones los cabildos sino los perlados (sic), con quien se negocia fácilmente; y los que han de hacer las informaciones no son de las mismas congregaciones, sino quien el perlado quiere”. Torre, L. de: “Una información...”, *op. cit.*, p. 229.

²⁷³ AHUG, Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y Santa Catalina Mártir, Libro 2º, exp. 2, fols. 2-21. La averiguación duró dos años, de 1576 a 1578. También se cita este caso, aunque nombrando erróneamente a su protagonista como Bartolomé del Mármol, en Torre, L. de: “Una información...”, *op. cit.*, p. 232.

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 231. Sin embargo, en la parte de esta averiguación realizada en Madrid y Granada en 1581, que he podido consultar, no aparece ninguna información difamante. AHN, Inquisición, 1469,exp.45.

²⁷⁵ Resolución del rector maestro Alonso Godoy de Carvajal y otros tres capellanes (Granada, 9 de marzo de 1578). AHUG, Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y Santa Catalina Mártir, Libro 2º, exp. 2, fol. 21v.

²⁷⁶ Sicroff, A. A.: *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*, 1985, pp. 129-130.

²⁷⁷ Torre, L. de: “Una información...”, *op. cit.* Parte de la misma información, a partir de otras fuentes, en

copias del memorial dirigido por el capellán mayor y el resto de capitulares al rey en contra de Zapata del Mármol y de un resumen de la información practicada que le acompañaba, en los que se recogen pruebas de su ascendencia y numerosos comentarios denigrantes sobre su origen judaico, que corrían de boca en boca²⁷⁸. Vamos a reproducir aquí algunas de las consideraciones y opiniones más interesantes. En primer lugar, los capellanes refutaban la ascendencia madrileña de la familia, pues “la verdad es que Lorenço del Mármol nació en Madrid, pero que sus padres y abuelos fueron de Toledo. Y en Madrid y en Toledo los unos ni los otros no tuvieron opinión de christianos viejos”, y añadían que “los dichos Mármoles descienden de los Núñez de Toledo, los quales notoriamente dicen los testigos que son confesos”. Más adelante se duda del origen de su abuela paterna, Juana de Plasencia, a la que inicialmente se hacía natural de Guadalajara y más tarde de Plasencia, “de suerte –afirmaban los capellanes– que el titubear induce presumpción que quisieron pretender escurecer quién fuese y de dónde (...) y no se ha de presumir que nadye ignore de dónde es su abuela”²⁷⁹. Pero, sin duda, la acusación más demoledora era la declaración atribuida al secretario Alonso del Mármol, primo hermano del abuelo del pretendiente – implicado en la persecución anti-conversa de Lucero–, quien habría afirmado “que había de defender a los judíos porque se preçaba serlo”. También se hacía alusión en el memorial a la fallida pretensión de su hermano Juan Vázquez del Mármol al empleo en la Inquisición toledana y a la ascendencia confesa de su abuelo materno, Diego Tristán. El resumen de la información testifical recoge la mayoría de estos extremos y añade –además– este comentario jocoso, referido a uno de los hijos del secretario Alonso del Mármol:

“Estando cierto hombre agudo de ingenio y loco, en Madrid, se puso a manera de crucificado, tendidos los braços y dixo delante de muchas personas que estauan presentes: ‘Sitio’ y dándole a beber vno de los que allí estauan, que tenía opinión de confeso, le dixo el loco: “Tú auías de ser” y luego dixo el mismo loco: “Llama acá a Thomás del Mármol que me venga a dar la lançada”. Y este cuento auía oydo celebrar a personas por la agudeza del loco en cosa que se tenía por uerdad”²⁸⁰.

Esta “fama pública”, como se decía en la época, debió de costar muchos disgustos y no pocos esfuerzos (genealógicos, económicos e institucionales) a esta y a otras tantas otras

Gómez Vozmediano, M. F.: "El silencio de los inocentes. Ecos inquisitoriales en Madrid durante el epígono Trastámara: una aproximación prosopográfica", *Cuadernos de Historia Moderna*, 30 (2005), pp. 41-62.

²⁷⁸ Se conservan dos copias de ambos documentos, con ligeras variantes, en RAH, SyC, 09/826, fols. 290v-296 y 09/1010, fols. 242v-244 y 248v-251. Lucas de Torre reprodujo este último.

²⁷⁹ En este mismo sentido, es sintomático que en la probanza de hidalguía del escribano Pedro del Mármol, la mayoría de los testigos ignoran el nombre y demás circunstancias de su madre (Juana de Plasencia) y su abuela (Isabel Lorenzo), a pesar de declararse amigos o vecinos y de haber tenido estrecha comunicación con la familia. AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367.

²⁸⁰ Este chascarrillo se recogió en otras averiguaciones posteriores, como la que recoge M. F. Gómez Vozmediano: “El silencio de los inocentes...”, *op. cit.*, pp. 52-53.

estirpes conversas, para intentar ocultar, o al menos difuminar, esta supuesta mancha, que podía dificultar enormemente o incluso destrozar su promoción en una sociedad ideológicamente enferma, como era la España de la Edad Moderna.

3. LA FAMILIA DEL ESCRIBANO PEDRO DEL MÁRMOL

Pedro del Mármol, el padre de nuestro autor, nació en Madrid hacia 1499 y fue el menor de los cuatro hijos habidos en el matrimonio entre Lorenzo del Mármol y Juana de Plasencia y Carvajal²⁸¹. Lorenzo, natural según algunas fuentes de Madrid y según otras del lugar de Buces, Tierra de Guadalajara, continuó la trayectoria paterna y ejerció como mayordomo del arzobispo de Toledo Pedro González de Mendoza, y posiblemente de su sucesor, Francisco Ximénez de Cisneros; primero en el arciprestazgo de Guadalajara y más tarde en el de Madrid²⁸². De su primer matrimonio con una tal Mayor o María Álvarez había tenido otros dos hijos: el doctor Hernando del Mármol y Beatriz del Mármol.

Los hermanos enteros de Pedro del Mármol fueron el bachiller Francisco López de Carvajal, clérigo de la diócesis de Toledo, y Alberto de Carvajal, que pasaron a América en fecha tan temprana como 1512. El bachiller, tras ser beneficiado de la villa de Bonaó, se convertiría en uno de los primeros canónigos de la catedral de Santo Domingo, donde falleció en 1518; al parecer Alberto casó con una indígena y se estableció como encomendero²⁸³. El tercer hermano fue Diego del Mármol, que mantuvo una más estrecha relación con Pedro, como veremos.

Poco sabemos de los primeros años de vida del padre de nuestro autor, más allá de su residencia en la villa de Madrid. Algunos testimonios aseguran que ejerció allí durante

²⁸¹ Según algunas genealogías, era hija de Diego de Plasencia, alias de Carvajal, natural de Plasencia o de Guadalajara.

²⁸² Ya desempeñaba el oficio de Guadalajara con anterioridad a 1484. El de Madrid lo ejerció entre, al menos, 1488 y 1495. *Cfr.* referencias a su labor en la contabilidad del cardenal Mendoza (ADPT. Hospital de Santa Cruz, Libros 262, 263 y 265). Sin embargo, resultó alcanzado en la liquidación de cuentas posterior al fallecimiento del arzobispo, por lo que fue perseguido por la justicia eclesiástica toledana (AGS, RGS, 1492-XII, fol. 112; 1495-V, fols. 7 y 426; 1498-III, fol. 217). En los años 1493 y 1515 figura como caballero en varias reuniones del ayuntamiento madrileño (Losa Contreras, C.: *El concejo de Madrid en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Madrid, 1999, p. 649).

²⁸³ AGI, Pasajeros, leg. 1, exp. 770. El bachiller López de Carvajal regresó, al menos, una vez a la Península, pues en octubre de 1516 lo vemos embarcando de nuevo rumbo al Caribe, acompañado en este caso por sus criados Pero Vázquez, natural de Granada, hijo del licenciado Vázquez, y Diego de Madrid (AGI, Pasajeros, leg. 1, exp. 2243). Para su muerte, *cfr.* AGI, Indiferente, 419, L.7, fol.763v: Real Provisión de D^a Juana y D. Carlos al obispo de Santo Domingo para que de posesión al bachiller Hernán Gallego de la canonjía vacante en su iglesia por muerte de Francisco López de Carvajal y le entregue los frutos y rentas anexos a dicho cargo (Zaragoza, 24 de septiembre de 1518). En el repartimiento de la Isla de la Española, realizado en 1514, figura un tal Juan Alberto de Carvajal, vecino de Buenaventura, “casado con mujer de la Isla” y al que se encomendaron hasta una treintena de indígenas. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América (...)*, Madrid, 1864, t. I, p. 166.

algún tiempo el oficio de escribano de Su Majestad (es decir, no numerario)²⁸⁴, pero todo parece indicar que pronto siguió los pasos viajeros de sus hermanos, concretamente de Diego, que vivía en Granada al servicio de su pariente Luis del Mármol.

Este Luis del Mármol, hijo del bachiller Juan Alfonso –y por tanto, primo hermano de Lorenzo del Mármol–, al igual que varios de sus hermanos, sirvió durante años como escribano de cámara en distintas audiencias: primero en la Chancillería de Valladolid (1488-1498), al heredar el oficio de su difunto hermano Francisco; más tarde en la nueva audiencia creada en Ciudad Real²⁸⁵ y, finalmente, tras el traslado de esta a la capital del antiguo reino nazarí (1505), en la de Granada²⁸⁶. Luis es, por tanto, la conexión y el origen granadino de esta rama de los Mármol.

Como ya había hecho con su joven hermano Cristóbal, Luis del Mármol –que nunca se casó– contó con parientes cercanos que le servían como criados y a los que logró ir introduciendo en la administración de justicia. En un documento fechado en Granada en diciembre de 1516 figura como criado del escribano Mármol su sobrino Diego²⁸⁷, al que solo dos años más tarde vemos ejerciendo el cargo de escribano de cámara de la audiencia granadina²⁸⁸, probablemente en sustitución de su tío. Todo parece indicar que así fue, pues Luis del Mármol pasó los últimos años de su vida en Toledo y Ciudad Real, localidad donde fundó un convento de monjas terciarias franciscanas en el que encontraron acomodo numerosas mujeres del clan de los Mármol²⁸⁹.

Diego del Mármol se desposó con Ana Felipa de Gumiel, miembro de una familia de escribanos, igualmente de origen converso. También en Granada se instaló por entonces la medio hermana mayor de Diego y de Pedro, Beatriz del Mármol, que casó con Francisco

²⁸⁴ Diego Méndez, escribano público, afirmaba que lo "conoció siendo escribano en la villa de Madrid en casa de Lorenzo del Mármol, su padre". AHN, Nobleza, Torreaguna, caja 367. Información sobre la nobleza de Pedro del Mármol.

²⁸⁵ Ya estaba allí en 1498 (Archivo Municipal de Murcia, leg. 4276, nº 32). En 1501 los escribanos de cámara de esta Chancillería eran Rodrigo de San Román, Juan de Gomiél (o Gumiel, otra estirpe de funcionarios que acabaría en Granada), Pedro de León y Luis del Mármol, a los que se les probaron numerosas corruptelas en el desempeño de sus oficios. Coronas González, S.: "La Audiencia y Chancillería de Ciudad Real (1494-1505)", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 2ª época, 11 (1981), p. 86.

²⁸⁶ Lo vemos ya en 1514 ejerciendo su empleo. Guerrero Lafuente, Mª D.: *La memoria de la ciudad: el segundo libro de actas del cabildo de Granada (1512-1516)*, Granada, 2007, vol. I, p. 534.

²⁸⁷ AGS, Consejo Real, leg. 69, doc. 9. En este documento, además, se hace alusión a la visita que unos meses antes le hizo en Granada su hermano, el canónigo de Santo Domingo. Diego residía en la ciudad del Genil desde antes de marzo de 1510, fecha en que figura como testigo en una escritura de poder otorgada allí. Obra Sierra, J. de la: *Catálogo de protocolos notariales: Granada (1505-1515)*, Granada, tesis doctoral, 1986, nº 1038.

²⁸⁸ Jiménez Vela, I.: *Índices de los libros de cabildo del Archivo Municipal de Granada (1518-1560)*, Granada, 1987, p. 54.

²⁸⁹ Luis del Mármol otorgó testamento en 1523 y falleció en Toledo el 11 de marzo de 1528 (RAH, SyC, B-78, fols. 205r-v). La fundación monacal, llamada de Santa María de Jesús –popularmente conocida como "las Terreras"–, de monjas concepcionistas franciscanas, incluía una renta para dotar seis mujeres pobres de la familia que entrarán como monjas y cuyo patronato correspondía a los herederos del mayorazgo de su hermano, el secretario Alonso del Mármol.

Dávila Bermejo y que tuvo varios hijos destacados en la milicia²⁹⁰. La primera referencia que he localizado sobre Pedro del Mármol en la ciudad de la Alhambra data de junio de 1522. El último día de mayo de ese año su hermano Diego había fallecido, posiblemente víctima de la epidemia de peste que azotaba la ciudad y que había obligado a los magistrados de la Chancillería a refugiarse en la alquería de Alfacar. Desde allí los oidores notificaron al monarca el luctuoso suceso y que, tras fijarse un edicto como determinaban las ordenanzas, se habían presentado para cubrir el empleo varias personas, entre las que ellos proponían a Gonzalo de Palma, escribano y vecino de Granada, y a Pedro del Mármol, hermano del difunto y escribano de Su Majestad²⁹¹. Aunque el monarca eligió a Palma, este “por hacer buena obra y por estar impedido” renunció a su empleo – seguramente a cambio de una importante cantidad económica– a favor de Pedro del Mármol. Es a partir de entonces, con apenas veintitrés años –menos de lo establecido legalmente– cuando comienza la exitosa y larga carrera profesional del padre de nuestro autor²⁹².

Como ya ha señalado en reiteradas ocasiones el profesor Soria Mesa, la Granada recién conquistada era un lugar de promisión para todo el que quisiera cambiar de pasado y medrar económica y socialmente, en especial para un gran número de judeoconversos que acudían a este territorio donde surgían nuevas instituciones y oportunidades y permanecía libre aún de tribunal inquisitorial²⁹³. Que la Chancillería granadina era una institución prácticamente copada por funcionarios conversos está fuera de toda duda²⁹⁴; que los

²⁹⁰ Como el capitán Manuel Dávila y el maestre de campo Lorenzo Dávila. RAH. SyC, B-78, fol.181v. Esta señora aún vivía en 1561.

²⁹¹ AGS, CC, leg. 153, doc. 84. La normativa (Ordenanzas de Medina, 1489; y Visita de Valladolid, 1544) fijaba claramente el procedimiento. Cuando vacaba una escribanía, por muerte, renuncia o privación de la misma, el presidente y oidores debían mandar una terna de dos personas hábiles –a los que previamente habían examinado– al rey, que elegía entre ambos. Los candidatos debían contar con las siguientes “calidades”: “que sean de edad de más de veinte y quatro años; personas habidas por de buena conversación; que sepan bien escribir y bien notar; que tengan experiencia de negocios; y que tengan a los menos cada veinte mil maravedís de hacienda”, además de no ser clérigos, criados, continos o comensales de presidentes y oidores; “y que la experiencia de negocios que han de tener, sea de haber estado en audiencias o en otros juzgados a lo menos tres años”. *Novísima Recopilación de las leyes de España*, Madrid, 1805, Libro V (De las Chancillerías y Audiencias del Reyno, sus ministros y oficiales), Título XXIV (De los escribanos de cámara de las Chancillerías y Audiencias). Ley II (Elección, examen y calidades de los escribanos de cámara y receptores de audiencias).

²⁹² Como hemos visto, no hay constancia de que Pedro del Mármol se asentase en Granada antes de 1522, otra razón más para no fijar el nacimiento de nuestro autor en 1520, como arbitrariamente pretenden algunos.

²⁹³ Soria Mesa, E.: “Nobles advenedizos: la nobleza del reino de Granada en el siglo XVI”, en E. Belenguer Cebriá (coord.): *Felipe II y el Mediterráneo. Vol. II Los grupos sociales*, Madrid, 1999, pp. 61-76; y “Los judeoconversos granadinos en el siglo XVI. Nuevas fuentes, nuevas perspectivas”, en López-Guadalupe, M. L. y Cortés Peña, A. L. (eds.): *Estudios sobre iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*, Granada, pp. 101-109. *Cfr.*, asimismo, Martz, L.: “Los toledanos y el reino de Granada, 1492-1570”, en *España, Europa y el mundo atlántico: homenaje a John H. Elliott*, Madrid, 2001, pp. 151-176.

²⁹⁴ Soria Mesa, E.: “Burocracia y conversos: la Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII”, en Aranda Pérez, F. J. (coord.): *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, Cuenca, 2005, pp. 107-144.

mismos eran proclives a todo tipo de corrupciones y prevaricaciones para incrementar de forma rápida y escandalosa sus patrimonios, también²⁹⁵. En este sentido, véase el resumen que hace el autor del memorial de los Prado y Mármol de la etapa granadina de Pedro del Mármol:

“Hiço, con sucesión, otra muy noble línea de esta casa. Vivió algunos años en Granada, llevado allá por Luis del Mármol, su tío, y allí poseyó el cortijo de Montefrío, la heredad de la alquería de Alhendín, casas principales en la collación de San Pedro y San Pablo²⁹⁶ y el oficio de escribano de Cámara de aquella Chancillería”.

El flamante escribano comenzó a relacionarse intensamente con su círculo profesional, reforzando familiarmente sus lazos tanto de origen confesional como socioeconómicos. Es lo que Soria Mesa denomina, respectivamente, “endogamia recurrente”, propia de minorías como la de los conversos, y “endogamia socioprofesional”²⁹⁷. El mismo profesor nos da, una vez más, la pauta:

“Los Mármol, la parentela conversa del cronista de la rebelión de los moriscos, formaron junto con sus parientes los Gumiel, Zapata, Tristán, Paradinas y Utiel, una extensa red de poder que iba de un extremo a otro de las instituciones granadinas, y que desembocó, en el mismo Quinientos, en la Corte”²⁹⁸.

Pedro del Mármol dio origen a una extensa estirpe a partir de tres relaciones sucesivas de las que nacieron, al menos, once hijos que lograron llegar a la edad adulta. Aparte de una primera unión extramatrimonial, de la que fue fruto el cronista de África y que no sabemos cuánto duró, casó canónicamente por vez primera con doña María Vázquez de Utiel, hija de Juan Vázquez de Paradinas –asimismo escribano de la Chancillería y de prosapia hebrea²⁹⁹– y de Catalina de Utiel. En la familia de doña María abundaban los prebendados

²⁹⁵ Las Cortes de Castilla denunciaron reiteradamente a lo largo del siglo XVI que los escribanos de cámara “con excesos comen, juegan y adornan sus casas y acrecientan haciendas y mayorazgos”, olvidaban el “aranzel de Dios y S.M.” y cobraban el doble de lo permitido, algo que era muy frecuente entre los de la Chancillería granadina. Gómez González, I.: “La justicia ante la opinión pública. Las Cortes y la administración de justicia durante el reinado de Felipe II”, en Ribot García, L. y Belenguer Cebriá, E. (coords.): *Actas del Congreso Internacional Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*. Vol. 2, 1998 (*La Monarquía. Recursos, organización y estrategias*), Madrid, pp. 566-567. Cfr. de la misma autora *La justicia en almoneda: la venta de oficios en la Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, 2000.

²⁹⁶ Esta parroquia, situada en la parte baja del Albaicín, “la más próxima a la ciudad cristiana”, estaba habitada por cristianos pero contaba con una importante minoría morisca. Según Vincent, es en ella “donde están instalados los miembros de la burocracia local, lo cual se explica por la proximidad de la Chancillería”. Vincent, B.: “El Albaicín de Granada en el siglo XVI (1527-1587)”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, p. 139.

²⁹⁷ Soria Mesa, E.: *La nobleza en la España Moderna...*, *op. cit.*, pp. 130, 139 y 174.

²⁹⁸ Soria Mesa, E.: “Nobles advenedizos...”, *op. cit.*, pp. 74-75.

²⁹⁹ Había sido con anterioridad, hacia 1501, receptor en la de Ciudad Real, donde coincidió con Luis del Mármol. Coronas González, S.: “La Audiencia y Chancillería de Ciudad Real...”, *op. cit.*, p. 129. Al parecer, descendían de los Cota y otros linajes toledanos de sangre hebrea. Gómez-Menor Fuentes, J.C.: “Linaje judío

de la catedral y otros altos cargos eclesiásticos de la diócesis³⁰⁰. Además, su hermana doña Antonia Vázquez, esposa del licenciado Gaspar Suárez de Toledo, también de notoria estirpe conversa toledana y abogado en la Chancillería, fue la madre del famoso jesuita P. Francisco Suárez³⁰¹.

Del matrimonio entre Pedro del Mármol y doña María Vázquez nacieron dos hijos:

- Lorenzo del Mármol, que recibió el nombre de su abuelo paterno. Afirmo el memorial de los Prado y Mármol que “vivió algún tiempo en Granada, donde nació”. No parece que, a lo largo de su vida, tuviera una residencia y una ocupación fijas: casó en Valladolid con doña Juana del Castillo³⁰², hija de un abogado de los reales consejos, y residió algún tiempo en Madrid, pero regresó de nuevo a Granada, donde aparece ya instalado en 1561, en la collación de San Matías, y allí nacerían sus cuatro hijos. Participó en la guerra de los moriscos, casi siempre a las órdenes de su hermano Luis, al que sucedió como encargado de construir en la alhóndiga unos hornos para abastecer de bizcocho a las tropas³⁰³, luego figura como abastecedor del ejército³⁰⁴, tal y como se cita expresamente en la *Historia del rebelión*, y como escribano regio³⁰⁵, para alcanzar finalmente el empleo de “comisario y proveedor en la ciudad de Baza y río Almanzora”, que en enero de 1571 aún desempeñaba³⁰⁶. Después del

de escritores religiosos y místicos españoles del siglo XVI”, en Alcalá, A. (ed.): *Judíos, sefarditas, conversos: la expulsión de 1492 y sus consecuencias*, Valladolid, 1995 pp. 587-600.

³⁰⁰ Como sus tíos, Francisco Fernández de Utiel, que fue canónigo de la catedral (antes de 1510) y primer rector de la Universidad (1534), Pedro de Utiel, canónigo (desde 1511), mayordomo y obrero mayor del cabildo (en 1525 y 1533), vocal en la famosa Junta de la Capilla Real (1526) y abad de Santa Fe (desde 1533); y Blas de Córcoles, racionero (en 1500 y 1523) y canónigo (1533). Y por último, su hermano “el doctor don Pedro Vázquez de Utiel, abad mayor de Santa Fe [entre, al menos, 1555 y 1570], canónigo [1544] y arciano de Granada [1577] y retor de su universidad [1573 y 1579], provisor y vicario general de su arzobispado y contador mayor y administrador de la hacienda de su Inquisición” (RAH, B-78, fol. 195v). *Cfr.* Gan Giménez, P.: “Los prebendados de la Iglesia granadina: una bio-bibliografía”, *RCEHGR*, 2ª época, 4 (1990), pp. 139-212 y Marín López, R.: *El cabildo de la catedral de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1998, p. 153.

³⁰¹ Gómez-Menor Fuentes, J. C.: “Linaje judío de escritores...”, *op. cit.*

³⁰² Según la limpieza de sangre de su hijo Sebastián del Mármol doña Juana era natural de la ciudad del Pisuerga, pero según el memorial de los Prado y Mármol habría nacido en la localidad de Chozas de Canales (Toledo). En las pruebas de su nieto don Andrés de Prado y Mármol se le denomina doña Juana de Miranda (AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp. 6691).

³⁰³ Así lo afirmaba el propio Luis en la auditoría de su contabilidad: “que di a Lorenço del Mármol, a cuyo cargo quedó la fábrica de los hornos quando yo fui a capitular con las çibdades lo de los bastimentos”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

³⁰⁴ El 19 de enero de 1570, en Huéscar, “el muy magnífico señor Luis del Mármol, veedor general de los bastimentos y municiones del ejército de Su Majestad en este reino de Granada” designa a Lorenzo para comprar en Baza bastimentos y municiones para el ejército, en vísperas del asedio de Galera. AGS, CMC, 2ª época, leg. 590.

³⁰⁵ Figura con este empleo durante el cerco de Galera, en febrero de 1570. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

³⁰⁶ “Y ordenó [don Juan de Austria] a Lorenzo del Mármol, mi hermano, que se apoderase de todas las moras y de los bienes muebles que había en la fortaleza [de Purchena] en nombre de Su Majestad, para repartirlo todo por su mano, como lo hizo” (HRyC, fol. 204v). Su confirmación en el cargo por don Juan de Austria, el 22 de octubre de 1570, en AGS, CMC, 2ª época, leg. 590. En Baza el 31 de enero de 1571 aparece aún como “comisario y proveedor en la ciudad de Baza y río Almanzora por S.M.”, por comisión de don Juan de Austria y don Francisco de Solís (comisario y proveedor general del reino de Granada), removiéndolo en el oficio de tenedor de bastimentos y municiones que servían en esa ciudad Francisco de Ribera y Sebastián de

conflicto, aprovechando la amplia oferta inmobiliaria generada por la confiscación de los bienes de los moriscos expulsados, adquirió algunas casas en el Albaicín³⁰⁷ y varias huertas junto al río Darro³⁰⁸.

Pero sus negocios en Granada no debieron marchar muy bien, ya que algunos acreedores le interpusieron varias denuncias por deudas, lo que le condujo en diversas ocasiones a la cárcel durante la década de los setenta³⁰⁹. Para intentar eludir nuevamente la prisión por causa de sus impagos, en enero de 1582 alegaría su condición de hidalgo, heredada de su padre; gracias a lo cual se conserva una copia de las probanzas realizadas por Pedro del Mármol entre 1538 y 1544.

Quizás para escapar de sus acreedores y para recuperarse de su maltrecha situación económica, Lorenzo –al igual que otros familiares directos– intentó la aventura americana. Entre 1579 y 1585 –con, al parecer, algún regreso puntual a España– desempeñó el empleo de escribano de la visita a las Audiencias de Tierra Firme (Panamá) y Nueva Granada (Colombia), encomendada al licenciado Juan Bautista de Monzón y concluida por Juan Prieto de Orellana: una misión larga, compleja y polémica, por las acusaciones de corrupción que recayeron sobre los visitantes y su personal auxiliar, entre el que se contaba, además, su hijo Andrés del Mármol³¹⁰. Desconocemos la trayectoria posterior de Lorenzo del Mármol. Este licenciado Andrés del Mármol, “abogado de gran literatura” que ejerció en Madrid, en los reales consejos, fue –como vimos– biógrafo del P. Gerónimo Gracián, y progenitor de su homónimo hijo, que sería veedor general de los ejércitos de Felipe IV en el condado de Borgoña y en Flandes, e iniciador de la rama belga de los Mármol.

- Y Juan Vázquez del Mármol, al que se le impuso el nombre de su abuelo materno, familia a la que al parecer estuvo más vinculado. Nació hacia 1540, siguió la carrera eclesiástica

Bustos y nombrando en su lugar a Pedro Montero, vecino de Granada (AGS, CMC, 1ª época, leg. 1782, pieza 1). Su contabilidad se conserva en AGS, CMC, 2ª época, legajo 635-3. *Cuentas de Lorenzo del Mármol, años 1569-1571*.

³⁰⁷ Escritura de censo por tres casas en la parroquia de San Salvador, barrio de San Martín, a favor de Lorenzo del Mármol, vecino de Granada (1576). AHPG, Hacienda, leg. 2628, nº 1.

³⁰⁸ El uno de abril de 1574 adquirió a censo, en pública subasta, “tres huertas en el río de Darro que fueron del Cehyte y del Vahar y del Çahoni, lindes unos y otros, con tres casas maltratadas”, con un extensión de 25 marjales y 86 estadales de riego y 16 marjales de secano. En enero de 1595 se otorgó a Lorenzo escritura de venta definitiva de dichas propiedades, que montaron 81.603 maravedíes. AHPG, Hacienda, leg. 2584, nº 2.

³⁰⁹ Dos de ellos eran el mercader Francisco Rodríguez, que seguía causa contra Lorenzo en torno a 1575, y el boticario Juan de Baeza, que pleiteaba contra el mismo en 1582. AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367. Información sobre la nobleza de Pedro del Mármol.

³¹⁰ Su nombramiento es de finales de 1578 (Provisión que manda al licenciado Bautista de Monzón, visitador de Tierra Firme y del Nuevo Reino de Granada, que las visitas que ha de tomar a las dos Audiencias pasen y se hagan ante Lorenzo del Mármol, escribano; San Lorenzo el Real, 24-XI-1578. *Cedulario de Encinas*, estudio e índices por A. García-Gallo, Madrid, 1990, p. 307). Existe una abundante documentación sobre esta visita en AGI, Escribanía, 825C; Santa Fe, 56A, N.18 y 16, R.26, N.170. Un resumen de su actuación en América se puede consultar en la BZ, Fondo Altamira, caja 174, doc. 47. Lorenzo salió de Sanlúcar con el licenciado Monzón el 11 de marzo de 1579 y partió de regreso desde Santa Fe de Bogotá el 20 de mayo de 1585.

como los hermanos de su madre. Tras licenciarse en teología por Salamanca accedería a una ración de la catedral de Granada y, más tarde, en 1562, a un asiento en la Capilla Real de Granada³¹¹. Permaneció en su ciudad natal durante la rebelión de los moriscos³¹², pero acabada esta se trasladó a Madrid, donde fue el primer corrector general de libros nombrado por el Consejo Real y –como afirma el memorial de los Prado y Mármol– “así se halla su nombre en muchos de los que se conservan de su tiempo”. Ya vimos que en 1581 aspiró, sin éxito, a un empleo de secretario de la Inquisición de Toledo³¹³. Desempeñó el oficio de corrector con gran celo y dedicación durante más de treinta años, entre 1571 y 1604, coincidiendo básicamente con la etapa de escribano de cámara de su medio hermano Pedro Zapata del Mármol. En esta última fecha regresó a Granada para ocupar de nuevo un puesto en la Capilla Real. Aún vivía a la altura de 1615.

Vázquez del Mármol, escritor, traductor³¹⁴, censor y humanista de notable talla, mantuvo estrecha relación con los más importantes intelectuales de su época (Jerónimo Zurita, Ambrosio de Morales, Fray Luis de León, Juan Bautista Pérez, Alvar Gómez de Castro, Francisco Sánchez de las Brozas “el Brocense”...)³¹⁵. Su figura y su obra han sido reivindicados en los últimos tiempos por diversos investigadores³¹⁶, muy especialmente por Fernando Bouza³¹⁷. Todo parece indicar que Juan tuvo una estrecha y cordial relación con su hermano agnado Luis, al que debió proporcionar libros y citas eruditas, como se verá.

³¹¹ ACG, Limpiezas de sangre, leg. 457, exp. 3. Se trata de un traslado, realizado en 1596, del expediente originario realizado en 1562. La copia se solicitó por la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo para adjuntarla a la polémica averiguación de la ascendencia de su hermanastro, Diego Zapata del Mármol. Agradezco a mi amiga Amalia García Pedraza la consulta que realizó por mí de estos documentos.

³¹² Se conserva una carta original de Valerio Sereno, fechada en Madrid el 20 de febrero de 1569, dirigida a Vázquez del Mármol en Granada, “en casa del señor abad de Santa Fe”, lo que prueba que residía junto a su tío materno. BNE, Mss. 6149, fols. 68-71 v.

³¹³ Parte de su información de limpieza de sangre en AHN, Inquisición, 1469, exp. 45.

³¹⁴ Imprimió pocas obras: las traducciones de la *Historia del reyno de Nápoles*, de Pandolfo Collenuccio (Sevilla, 1584) y la *Instrucción espiritual y Regla breve del novicio espiritual*, de Ludovico Blosio (Madrid, 1587); así como el *Arte y reglas para aprender a rezar el oficio divino, segun el breuiario reformado, y para ente[n]der el computo y calendario romano* (Valladolid, 1605), pero en la Biblioteca Nacional, la Real Academia de la Historia, la biblioteca del Palacio Real y en otros lugares se conservan numerosos manuscritos, cartas y compilaciones documentales debidas a su quehacer multidisciplinar.

³¹⁵ Parte de la correspondencia con algunos de estos personajes se publicó en *Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres, antiguos y modernos*, recogida... por E. de Ochoa, Madrid, 1870, t. II.

³¹⁶ Saquero Suárez-Somonte, P. y González Rolán, T.: “Sobre los avatares de la edición en el humanismo español: acercamiento a la actividad del granadino Juan Vázquez del Mármol como corrector general y crítico textual”, *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 3 (1992), pp. 23-38. Olmedilla Herrero, C.: “La ciencia paleográfica hispano-latina en el siglo XVI: edición y valoración de las Abreviaturas de Juan Vázquez Del Mármol”, *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 4 (1993), pp. 191-232. Arén Janeiro, I.: “Cartas a Juan de Vázquez del Mármol: el Brocense y las Anotaciones al *Laberinto de Fortuna*”, *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 15 (2011), pp. 245-258.

³¹⁷ Cfr., entre otras, *Del escribano a la biblioteca...*, op. cit.; “Leer en Palacio. Del Aula Gigantium a Museo de Reyes Sabios”, en *El libro antiguo español. III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos* (Salamanca, 1996, pp. 29-42); “Para qué imprimir: De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 18 (1997), pp. 31-50; y, especialmente, “No puedo leer nada”: El Corrector General Juan

Entre 1524 y 1529 Lorenzo del Mármol, padre de Pedro, falleció en Madrid, con lo que seguramente su viuda, Juana de Plasencia, se trasladó hasta Granada para residir con su hijo menor, el único que le quedaba vivo y en la Península³¹⁸. No es descabellado pensar que se hiciera cargo del cuidado y educación de su primer nieto, Luis, que sería reconocido y legitimado en marzo de 1528. Al año siguiente Pedro sufrió un importante problema de salud, que le llevó a renunciar temporalmente su oficio en la Chancillería en favor de Diego de Ávila, escribano y vecino de Granada³¹⁹. Debió mantener alguna relación familiar o comercial con la América continental, pues en febrero de 1533 fue autorizado a traer desde Nueva España “un indio y una india esclavos que dice tiene en esa tierra”³²⁰. En 1538, tras dieciséis años en Granada, Pedro del Mármol decidió que había llegado el momento de dar el salto en su estatus social, al interponer una demanda ante la sala de los Hijosdalgo de la Chancillería para que se le reconociera su supuesta condición de noble³²¹; el lento proceso de testificaciones aún continuaba en 1544.

Por entonces, dos circunstancias fundamentales se conjugaron para precipitar el final de su etapa granadina: por un lado, la muerte de su esposa³²² y su segundo matrimonio y, por otro, el ansiado acceso a la administración central y a la corte. En efecto, el 14 de octubre de 1544 se expidió real provisión autorizando a Pedro del Mármol a ocupar la escribanía de cámara vacante en el Consejo Real por renuncia de Alonso de la Peña, quien falleció al poco³²³: en realidad se trataría de una venta encubierta. Antes de partir, Pedro vendió su cortijo de Montefrío a su anterior cuñado, el licenciado Gaspar de Toledo³²⁴ y

Vázquez del Mármol y la cultura escrita del Siglo de Oro”, *Sintagma: Revista del Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura*, 0 (2002), pp. 19-45.

³¹⁸ En su testamento, Pedro del Mármol mandaría decir 30 misas por el alma de su primera mujer y por la de su madre “en la iglesia vieja, en el altar de San Andrés; de que también puede inferirse –afirmaba el memorialista– que Juana de Plasencia, su madre, pasó con él a Granada, y está enterrada en esa iglesia”. RAH, SyC, B-78, fols. 196r-v.

³¹⁹ AGS, CC, leg. 195, n° 52.

³²⁰ AGI, México, 1088, L. 2, fol.198v.

³²¹ AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367. Información de nobleza hecha a pedimento de Pedro del Mármol, escribano de cámara de la Real Chancillería de Granada. Se trata de una copia de las testificaciones, realizadas en Granada y Madrid en 1538 y 1544, expedida a instancia de su hijo Lorenzo en 1582. El concejo de Granada no se opuso a su pretensión, lo que da a entender que tenía contactos favorables dentro del cabildo. No hay constancia de que, finalmente, se expidiera ejecutoria a su favor, aunque sus descendientes adujeron estas probanzas como prueba de su obtención. Es sintomático –aunque no definitivo– que no se conserve la ejecutoria en el Archivo de la Real Chancillería de Granada ni en ningún otro archivo público o privado.

³²² Doña María Vázquez de Utiel fue enterrada en Granada, en la iglesia de Santa María, altar de San Andrés. RAH, SyC, B-78, fol. 196r.

³²³ Gan Giménez, P.: *El Consejo Real de Carlos V*, Granada, 1988, p. 185. La cesión –efectuada el 9 de julio– la había autorizado personalmente el emperador en carta al príncipe Felipe escrita en Metz el 6 de ese mismo mes. *Corpus documental de Carlos V: II (1539-1548)* / ed. de M. Fernández Álvarez, Salamanca, 1975, p. 227.

³²⁴ En las cuentas de los bienes embargados a Alonso Juárez, pagador de la gente de guerra del reino de Granada, aparecen los sucesivos arrendamientos del cortijo del Mármol, término de Montefrío, durante el período 1606-1620. AHPG, Hacienda, leg. 5211, n° 2.

dejó muestra de su piedad al dejar una renta para que un clérigo dijese misa diariamente en la Chancillería³²⁵.

En 1545 se trasladó a Madrid con su segunda mujer, doña Isabel Zapata, y dejó en Granada a los dos vástagos de su primer matrimonio. Este distanciamiento con sus hijos mayores se incrementó sin duda por las desavenencias surgidas en relación con el destino de los bienes de su madre, “para cuya satisfacción dice su padre que les dejó la hacienda de Alhendín y parte de los censos de Íllora”³²⁶. En efecto, en febrero de 1561 Beatriz del Mármol, que aún vivía en Granada, en representación de su hermano Pedro, ratificó el acuerdo al que este había llegado con su hijo Lorenzo para entregarle la legítima de su madre difunta, valorada en 300.000 maravedíes. Entre los bienes que recibió se contaban varios censos y tierras de cultivo en Alhendín y en Íllora³²⁷. Pero a la hora de su muerte Pedro del Mármol, receloso de que habían de surgir algunos pleitos con los hijos del segundo matrimonio, estableció en su testamento la siguiente cláusula:

“Yten, digo que mi ánima irá muy descansada si pudiese concordar a todos mis hijos en mi vida. E porque Lorenzo del Mármol e Juan Vázquez, mis hijos del 1º matrimonio, gastarían mucho tiempo e dineros en averiguar qué es la hacienda de mi 2ª mujer e mía, e lo que les puede caber, y de mi parte, por obviar todo esto, les ruego y encargo se contenten con cada 200 ducados y con esto no entren ni pretendan más partición. Y cierto que entiendo que no les hago agravio”³²⁸.

Como se ha señalado, Pedro del Mármol volvió a contraer matrimonio poco antes de su traslado a Madrid dentro del mismo círculo socio-profesional, en esta ocasión con doña Isabel Zapata, hija de su compañero Diego Tristán, escribano de cámara y pagador de la Chancillería, y de doña Juana Zapata, natural de Llerena. La novia aportó una cuantiosa dote de 600.000 maravedíes, mientras que el escribano Mármol correspondió con unas arras valoradas en 400 ducados. Los Tristán y los Zapata también tenían oscuros antecedentes y algunos miembros de la familia se vieron perseguidos por la Inquisición³²⁹.

³²⁵ Ruiz Rodríguez, A. A.: *La Real Chancillería de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1987, p. 217.

³²⁶ RAH, SyC, B-78, fol. 199v.

³²⁷ AHCNA-G, Protocolo G-116, fol. 610. Debo, una vez más, a la amabilidad de Amalia García Pedraza el haber tenido acceso a este documento.

³²⁸ RAH, B-78, fols. 199v-200.

³²⁹ Sus descendientes afirmaban que Diego Tristán era originario de la Montaña, pero en realidad era natural de Granada. Al parecer tuvo un hermano confeso. Por su parte, nunca quedó probado que su esposa fuera natural de Llerena y tampoco su parentesco con el comendador Zapata, como quería la familia. Una testigo, pariente suya, afirmaba en el expediente de limpieza de sangre de su hijo Bernabé del Mármol, que doña Isabel Zapata era muy limpia, cristiana vieja, hija de padres cristianos viejos "y que el apellido Zapata no es de los de Granada, sino de parte del comendador Capata de Llerena y que por tales parientes se trataban. Y que la dicha doña Ysabel no tiene parentesco alguno por vía de padre con Lorenzo de Ávila ni con otros Ávila desta ciudad, salbo que la madre del dicho Lorenzo de Ávila fue pariente, que no sabe en qué grado, de la madre de la dicha doña Ysabel, la qual era muy christiana vieja, ranciosa, de limpia casta y generación sin mácula alguna" (AHUG, Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y Santa Catalina Mártir, Libro 2º, exp. 2, fol. 20v). Un hermano de doña Isabel Zapata, Gaspar Tristán o Zapata, fue quemado en efigie en un auto de fe

Tras su llegada a la corte, Pedro del Mármol estableció una estrecha amistad con Diego Gracián de Alderete (1490-1584), erasmista, humanista, traductor y secretario de lenguas de Carlos V y Felipe II³³⁰, padre asimismo de una extensa parentela de veinte hijos, muchos de ellos intelectuales de gran talla, con la que los Mármol se relacionaron intensamente. Así, Pedro Zapata del Mármol casaría con una de las hijas del secretario, doña Justina Dantisco; Juan Vázquez del Mármol y el doctor Bernabé del Mármol fueron defensores del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios³³¹, confesor de Santa Teresa y responsable junto a ella de la reforma del Carmelo, ante los ataques que recibió del general de la orden, Nicolás Doria³³²; biógrafo del P. Gracián, como ya se ha señalado, fue el licenciado Andrés del Mármol, nieto de Pedro del Mármol; el secretario Antonio Gracián, que en 1571 había sucedido a su padre en el oficio, encargó a Luis del Mármol la traducción del estandarte turco tomado en la batalla de Lepanto y le permitió el acceso a buena parte de los fondos de la recién creada biblioteca del monasterio de El Escorial, de la que Gracián fue su primer responsable. En fin, Diego Zapata del Mármol fue, desde niño, amigo y compañero de estudios y en la capilla real de Lucas Gracián Dantisco³³³, que sucedió tras su muerte a su hermano Antonio al frente de la biblioteca escurialense.

El matrimonio entre Pedro del Mármol y doña Isabel Zapata fue especialmente prolífico, pues del mismo procrearon al menos los siguientes ocho hijos:

- Diego Zapata del Mármol, nacido en 1545, también siguió la carrera eclesiástica. Ingresó muy joven en la capilla de palacio³³⁴, como reconocimiento a los servicios de su padre, y estudió cánones en Alcalá y Salamanca³³⁵. En 1569 se ordenó sacerdote en Toledo y obtuvo, al parecer, una canonjía en Jerez de la Frontera. En 1572 Felipe II lo designó prebendado de la

en Sevilla por haber pertenecido a la célula luterana del doctor Constantino Ponce de la Fuente y haber impreso los libros de este en su casa. Torre, L. de: "Una información...", *op. cit.*, p. 228 y Menéndez y Pelayo, M.: *Historia de los heterodoxos españoles*, Santander, 1947, cap. XXIV.

³³⁰ Su principal biógrafa es Milagros Ezquerro: *Diego Gracián de Alderete*, Toulouse, tesis doctoral, 1968. También interesa la información de A. Morales Ortiz: *Plutarco en España: Traducciones de Moralia en el siglo XVI*, Murcia, 2000.

³³¹ El P. Gracián, que estuvo cautivo en Túnez, también escribió un interesante relato de su experiencia titulado *Tratado de la redención de cautivos en que se cuentan las grandes miserias que padecen los cristianos que están en poder de infieles, y cuán santa obra sea la de su rescate*, ed. y prólogo de M. Á. de Bunes Ibarra y B. Alonso Acero, Sevilla, 2006. Luis del Mármol, en la descripción de la ciudad de Granada inserta en la *Historia del rebelión*, aprovecha para hacer alusión a la fundación que Gracián realizó en 1573 del convento carmelita de los Mártires (Libro I, cap. 9).

³³² Poswick, R.: "Les Del Marmol ont-ils sauve l'esprit de Ste. Thesese d'Avila dans la reforme du Carmel au 16^e-17^e siècle", *Les Cahiers historiques*, série VIII, n° 3 (1973), pp.79-87.

³³³ AGS, CSR, leg. 113, n° 172.

³³⁴ Diego del Mármol "capellán de la casa de Castilla, desde 24 de febrero de 1557 hasta el 10 de agosto de 1572, cuando fue provisto de una capellanía en la capilla real de Granada. Era hijo del secretario Mármol, escribano de cámara del Consejo real". Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (coords.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey*, Madrid, 2005, vol. II, p. 281.

³³⁵ Asistió al estudio alcalaíno durante el curso 1562-1563 y los dos siguientes al salmantino, a pesar de lo cual se le abonaron sus emolumentos como capellán real. AGS, CSR, leg. 113, n° 172.

Capilla Real de Granada³³⁶ y a comienzos de la década de los noventa lo presentó para la de los Reyes Nuevos de Toledo, lo que desencadenó el escándalo sobre sus orígenes ya comentado, a pesar de que Román de la Higuera lo definía como “persona bien honrada”³³⁷. Al igual que hicieron algunos de sus hermanos, y buena parte del vecindario cristianoviejo de Granada, adquirió una casa confiscada a moriscos en la parroquia albaicinerana de San José³³⁸.

- Hernando del Mármol Zapata, en su juventud sirvió como soldado y como alférez en Italia. Vecino de Madrid, en la parroquia de San Ginés, fue aposentador de la casa de Borgoña desde 1583 y procurador general del concejo de Madrid por el estado de los caballeros hijosdalgo (1584-1585). Otorgó testamento en enero 1587, mandando ser enterrado en la iglesia de Santa María de Madrid, en la sepultura de “mis padres y agüelos”³³⁹.

- Pedro Zapata del Mármol nació hacia 1550 en Madrid. Sucedió a su padre en el oficio de escribano de cámara del Consejo Real en 1572, con apenas veintidós años, y desempeñó el empleo hasta la primera década del siglo XVII, cuando lo cedió a su sobrino Juan Álvarez del Mármol. Tras enviudar de doña Justina Dantisco, de la que no tuvo sucesión, casó por segunda vez con doña Juana de la Cadena, hija de Gonzalo Monzón, regidor de Madrid, y viuda asimismo de un contador real. En 1581 sería alcalde de la Hermandad por el estado de los hijosdalgo en la villa y corte, y tras la expulsión de los moriscos de España se le designó como juez para la averiguación y venta de los bienes confiscados en el reino de Granada (1610-1612) y en el obispado de Jaén y adelantamiento de Cazorla (1611 y 1613-1614)³⁴⁰. En enero de 1624 obtuvo el título honorario de secretario del rey, sin gajes³⁴¹. Fue bastante longevo, pues otorgó testamento en diciembre de 1637, ordenando ser enterrado en la iglesia de Santa María, en la capilla de los Monzones³⁴². Sin duda debió ser Pedro quien facilitara a su hermano Luis el acceso a la reciente documentación administrativa generada durante la guerra de los moriscos, además de interceder ante el conde de Miranda, presidente del Consejo de Castilla, para que

³³⁶ AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 416. Presentación regia a Diego de Mármol para una capellanía en Granada, en sustitución del difunto Pedro de Talavera (El Pardo, 12 de julio de 1572). Sus pruebas en ACG, Limpiezas de sangre, leg. 457, exp. 12, donde solo se incide en su ascendencia por parte de su abuela materna.

³³⁷ Amasuno Sárraga, M.: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 19.

³³⁸ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 147. Este autor lo considera, erróneamente, sobrino de nuestro cronista.

³³⁹ AHPM, Protocolo n° 678, fol. 299. Las referencias al oficio de aposentador en Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (coords.): *La monarquía de Felipe II...*, *op. cit.*, vol. II, p. 281.

³⁴⁰ AGS, CMC, 3ª época, leg. 2192 (8). Cuentas de Pedro Zapata del Mármol, juez para la venta y administración de los bienes de moriscos del reino de Granada. Año 1615. Más datos sobre su labor en Moreno Díaz del Campo, F. J.: “Geografía de la expulsión morisca: aproximación al análisis de la administración y venta del patrimonio de los moriscos expulsados de la Corona de Castilla”, *Chronica Nova*, 31 (2005), pp. 379-426.

³⁴¹ Gascón de Torquemada, G.: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante*, Madrid, 1991, p. 188.

³⁴² AHPM, Protocolo n° 6995, fol. 1125.

amparase la publicación de la *Historia del rebelión*, como expresamente se señala en la dedicatoria de la obra³⁴³. Al igual que algunos de sus hermanos, también estuvo interesado en la compilación de noticias y documentos históricos, como queda de manifiesto en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional³⁴⁴.

- Gaspar Zapata del Mármol nació, asimismo, en Madrid. En mayo de 1580, poco después que su hermanastro Lorenzo, pasó a América, pero en este caso a Nueva España³⁴⁵. Allí sería comisario visitador de diversas explotaciones mineras, entre ellas las de San Luis de Potosí, además de "juez de alcabalas en las minas de Sultepec, alcalde mayor y capitán a guerra de las Zimapán frontera de chichimecas y juez de cuenta de los indios tributarios de la provincia de Chiautla". Casó con Magdalena Bravo, hija de Constantino Bravo de Lagunas, quien había participado en la conquista de Jalisco a las órdenes del virrey Antonio de Mendoza³⁴⁶. Dejó descendencia en México y falleció en 1622 en Puebla de los Ángeles³⁴⁷.

- El doctor Bernabé del Mármol, nacido en Madrid antes de 1553. Estudió en Salamanca y siendo licenciado opositó sin éxito –como vimos– a una prebenda de colegial canonista del Colegio de Santa Cruz de Granada (1576). Tras ordenarse sacerdote disfrutó de beneficios en diferentes lugares (Sevilla, Huete, Tordesilos...). Fue el notario encargado por el nuncio en España, Cesare Speciano, de “hacer información de la vida y milagros de la madre Theresa de Jesús”, según declara en su testamento. En 1597 se trasladó a Roma a llevar las informaciones recabadas, aprovechando para tramitar en secreto la aprobación de las constituciones reformadas de las carmelitas descalzas, en connivencia desde España con su hermanastro Vázquez del Mármol y con fray Luis de León³⁴⁸. De vuelta a Madrid, otorgó testamento³⁴⁹ en febrero de 1603 y falleció el 8 de julio de ese año.

- Doña Juana Zapata o del Mármol, falleció antes que su padre. Estuvo casada con Pedro Álvarez de Casasola, ayuda de cámara del príncipe don Carlos y grefier del cardenal

³⁴³ “Consideradas todas estas cosas, determiné de hacer atrevida elección y escribí a Pedro Zapata del Mármol, mi hermano, escribano de cámara del Real Consejo de Castilla, que besase a Vuestra Señoría las manos y le suplicase se dignase de dar a la historia su favor. Respondióme haber hallado en Vuestra Señoría todo mi deseo con demostración de contento”.

³⁴⁴ BNE, Mss. 6149. Se trata de un volumen de 309 folios, que se ha catalogado como *Papeles histórico-políticos*. Según se afirma en su descripción “esta colección de documentos fueron recogidos por Pedro del Mármol, indicándose generalmente la fuente de donde ha sido copiados” y, al parecer, pasaría posteriormente a la biblioteca del conde-duque de Olivares. En el mismo se recogen –entre otros– copia de una carta de Pedro Jerónimo de Aponte a Jerónimo Zurita (1565), otra original de Valerio Sereno a Juan Vázquez del Mármol (1569), un traslado de las cartas árabes halladas en Güéjar Sierra por Luis del Mármol y traducidas por Alonso del Castillo o una misiva del morisco Miguel de Luna al rey recomendándole la construcción de baños artificiales (1592).

³⁴⁵ AGI, Pasajeros, leg. 6, exp. 3047.

³⁴⁶ Dorantes de Carranza, B.: *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España: con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, México, 1987, p. 236.

³⁴⁷ AGI, México, 262, N.284, fols.780-782. Inventario de bienes de Gaspar Zapata del Mármol.

³⁴⁸ Sancio Pérez Paz, M.: *Caminando con Dios*, Madrid, 2009, p. 166-168.

³⁴⁹ AHPM, Protocolo n° 2422, fol. 40.

archiduque Alberto, y fueron padres de Juan Álvarez del Mármol, quien sucedió a su tío Pedro en el oficio de escribano de cámara del Consejo, y de otros tres hijos.

- Doña Felipa Zapata del Mármol, nació hacia 1560. Contrajo matrimonio con el licenciado Gaspar de Montemayor y tuvieron siete hijos, entre ellos el licenciado Pedro Montemayor del Mármol, que ocupó la escribanía de cámara del Consejo durante la minoría de Pedro Álvarez del Mármol, y fue alcalde mayor de Valladolid entre 1634 y 1637, aproximadamente³⁵⁰. Doña Felipa no figura entre los herederos designados en el testamento de su padre porque se le adelantó su legítima en concepto de dote (valorada en 2.000 ducados).

- Y doña María del Mármol, nacida a finales de 1558 en Valladolid³⁵¹, que al parecer permaneció soltera.

Pedro del Mármol enviudaría de nuevo de su segunda esposa, fallecida antes de 1574. Dos años antes, ya anciano y tras más de medio siglo de funcionario regio –veintiocho de ellos en el Consejo Real– había renunciado, con permiso del monarca, su oficio de escribano de cámara a favor de su hijo Pedro Zapata del Mármol, reservándose los frutos y provechos del empleo durante el resto de su vida a cambio de sustentar a su hijo y a los criados de este³⁵².

Esta cesión provisional³⁵³ se convertiría en definitiva cuatro años más tarde, a cambio de una importante compensación económica³⁵⁴. Al no contar con sucesión, Pedro Zapata del Mármol renunciaría años más tarde a la escribanía a favor de su sobrino Juan Álvarez del Mármol, quien a su vez legaría, por testamento otorgado en 1616, a su hijo Pedro Álvarez del Mármol, menor de edad por entonces³⁵⁵. Durante su minoría –o quizás por fallecer antes de la edad adulta– lo sirvió su primo, Pedro Montemayor del Mármol y, finalmente, el oficio recaería en su hermana, doña Felipa Álvarez del Mármol, quien lo

³⁵⁰ Salazar y Castro, en el memorial de los Prado, lo denomina “el licenciado Pedro Zapata de Montemayor”. RAH, SyC, B-78, fol. 198v.

³⁵¹ Fue bautizada el 17 de diciembre de ese año en la parroquia de El Salvador de esa localidad.

³⁵² Pedro del Mármol continuó figurando como titular del cargo en la documentación oficial, por ejemplo, en algunas licencias de impresión (cfr. Torres Corominas, E.: “Antonio de Villegas y Jerónimo de Illis: acuerdos y desacuerdos en torno a la segunda edición del *Inventario*”, *Revista de Filología Española*, LXXXVI-2º (2006), p. 417), seguramente porque su vástago aún no había cumplido los veinticuatro años que fijaba la ley para desempeñar el empleo.

³⁵³ Gan Giménez, P.: *El Consejo Real...*, *op. cit.*, apéndice. De hecho Zapata del Mármol da nombre a una de las tres escribanías del Consejo que se conservan en Simancas. Plaza Bores, Á. de la: *Guía del Archivo de Simancas*, Madrid, 1986, pp. 142-143.

³⁵⁴ El 22 de noviembre 1576 Pedro del Mármol modificó el acuerdo con su hijo, cediéndole de forma definitiva la escribanía a cambio de la importante suma de 4.000 ducados. AHPM, Protocolo 635, escribano Nicolás Muñoz, s.fol. Debo esta información a la amabilidad del profesor Stanislas de Moffarts.

³⁵⁵ AHPM, Protocolo 4426, fol. 4.

explotaba a través de distintos escribanos subalternos y aún lo poseía en 1691, según Salazar y Castro³⁵⁶.

Tabla 1. *Sucesión de la escribanía de cámara de los Mármol en el Consejo Real de Castilla*³⁵⁷

TITULAR	ACTUANTE	FECHAS	PARENTESCO	FORMA SUCESIÓN
Pedro del Mármol	El mismo	1544-1572	--	Adquisición a Alonso de la Peña
	Pedro Zapata del Mármol	1572-1576	Hijo	Cesión temporal
Pedro Zapata del Mármol	El mismo	1576-c. 1609	Hijo	Adquisición
Juan Álvarez del Mármol	El mismo	c. 1612-1615	Nieto	Adquisición
Pedro Álvarez del Mármol	Pedro Montemayor del Mármol	1616-c.1627	Bisnieto	Herencia
Felipa Álvarez del Mármol	Francisco de Arrieta y sucesivos	c.1630-c.1691	Bisnieta	Herencia

El octogenario Pedro del Mármol otorgó testamento el uno de octubre de 1581, ante el notario madrileño Nicolás Muñoz, y falleció en la villa y corte el dos de abril del año siguiente. En sus últimas voluntades, abiertas ante el escribano Juan Gutiérrez, establecía que se le enterrase en la iglesia de Santa María, en la sepultura de su padre, situada en el coro de dicho templo, donde también reposaban doña Isabel Zapata, su mujer, y doña Juana, su hija; y declaraba que:

“Cumplido y pagado este mi testamento en el remanente que quedare de los dichos mis bienes dexo e nombro por mis hixos legítimos e universales herederos a los dichos Lorenzo del Mármol y Juan Vázquez del Mármol, mis hixos legítimos y de la dicha Maria Vázquez, mi primera mujer, y a Diego del Mármol y al licenciado del Mármol y a Pedro del Mármol, secretario del Consejo Real, y a Gaspar del Mármol y a el doctor Bernal del Mármol y a dicha María del Mármol, mis hixos e de la dicha doña Isavel Zapata, mi segunda mujer”³⁵⁸.

Quedaba, así, excluido de la herencia el primero de sus hijos, el ilegítimo Luis del Mármol Carvajal, al que legaba una escueta cantidad compensatoria. Como ya sospechaba Salazar y Castro su ilegitimidad fue la causa de la discriminación hereditaria³⁵⁹.

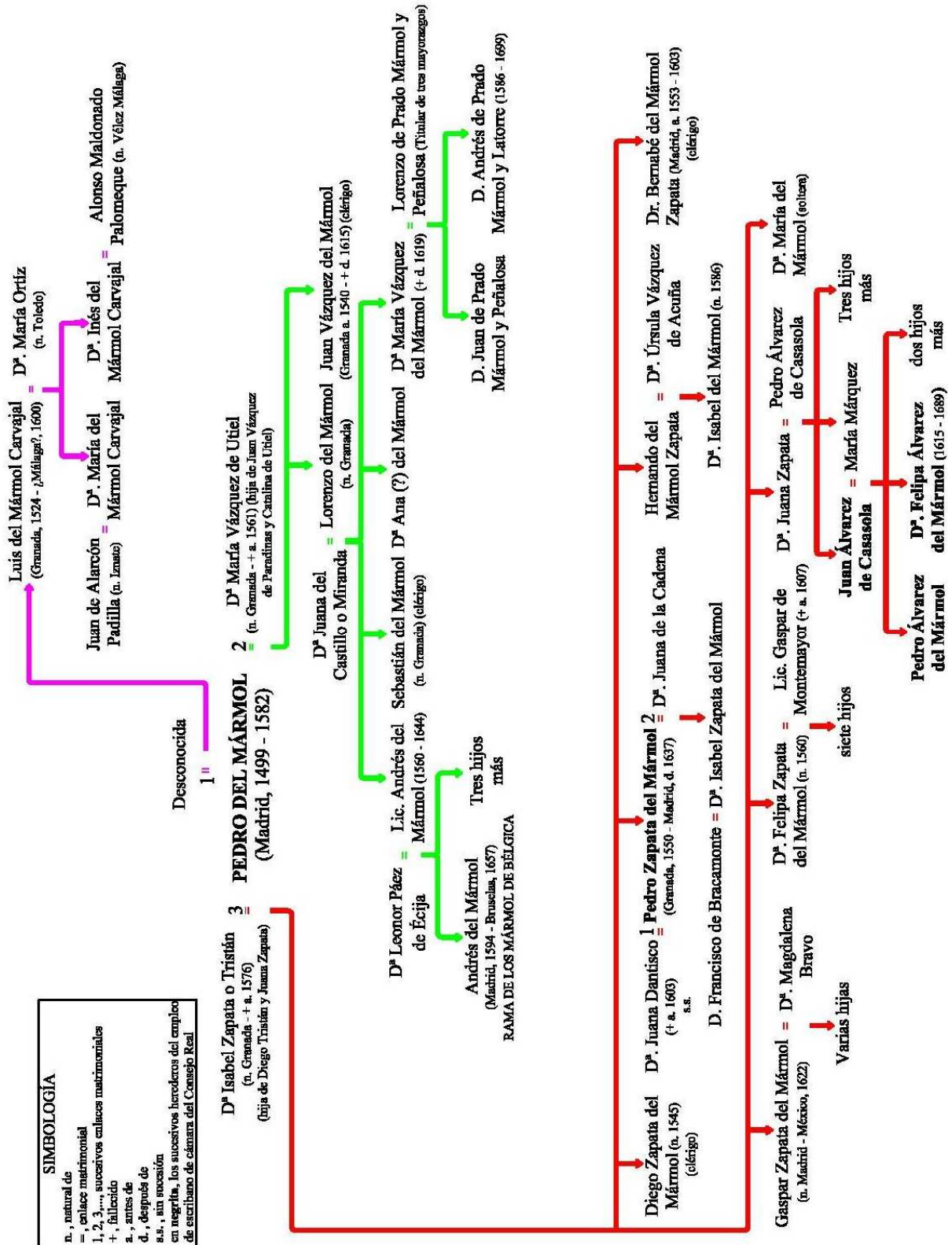
³⁵⁶ RAH, SyC, B-78, fol. 198. Casada con el asturiano don Fernando Queipo de Llano y Valdés, oidor de la Chancillería de Granada y miembro del Consejo de Órdenes, la escribanía quedaría agregada a una capellanía en la parroquia de la Magdalena de Cangas. Saltillo, Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del: *Linajes y palacios ovetenses: datos para su historia*, Madrid, 1992, p. 56.

³⁵⁷ Se trata de una de las seis escribanías del Consejo, llamada de Granados por el nombre de su último titular. En el *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* se ofrece una relación, aunque desordenada, de sus primeros poseedores: “Pedro Zapata de Mármol, Pedro del Mármol, Pedro Montemayor del Mármol, Juan Álvarez del Mármol...” (<http://censoarchivos.mcu.es>; consulta: 23-10-2011).

³⁵⁸ No se conserva copia de este testamento. Varias de sus cláusulas, literales o resumidas, figuran en el memorial de los Prado y Mármol (RAH, SyC, B-78). La cláusula de herederos, en las pruebas de ingreso como caballero de Santiago de su tataranieta, don Manuel Queipo de Llano y Mármol. AHN, OM, Caballeros Santiago, Exp. 6740. Debo la referencia, una vez más, al profesor Moffarts.

³⁵⁹ "Parece que no fue de matrimonio, porque su padre no le declara por heredero, y solo se acuerda de él en una cláusula que dice: "Ítem, mando que se paguen a Luis del Mármol, mi hijo, por descargo de mi ánima y porque ruegue a Dios por mi ánima, 30.000 maravedíes" RAH, SyC, B-78, fol. 199r-v.

Gráfico 1. La familia de Pedro del Mármol: árbol genealógico



CAPÍTULO 3.

UNA VIDA “ANDANTE”: RECONSTRUCCIÓN DE SU BIOGRAFÍA

1. UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

La figura de Luis del Mármol Carvajal es una de las más enigmáticas dentro del grupo de los historiadores españoles del Siglo de Oro. Hasta hace poco menos de sesenta años casi lo único que se conocía sobre él eran las escasas y concisas referencias que el propio autor dejó escritas en las introducciones de algunas de sus obras. Ni siquiera se puede decir que del contenido total de ellas, porque la monumental *Descripción General de África* no había sido explotada de forma exhaustiva desde el punto de vista biográfico.

Además, por desgracia, estos escasos datos autobiográficos fueron ignorados, mal interpretados o incluso tergiversados por la mayoría de los autores, eruditos o investigadores que de cerca o de lejos se ocuparon de Mármol, lo que dio como resultado que su vida ha estado envuelta en numerosos interrogantes que ahora parcialmente estamos en condiciones de ir contestando.

En el acercamiento a su biografía y a su obra podemos distinguir dos períodos: uno primero, donde se suceden lugares comunes, vaguedades e inexactitudes, que abarca desde comienzos del siglo XVII hasta, aproximadamente, mediados del siglo XX; y otro, a partir de ese momento –cuyo punto de inflexión es el trabajo de Agustín González de Amezúa–, donde empiezan a conocerse nuevos datos, fruto de las investigaciones en archivos, que permitieron comenzar a desvelar, poco a poco, su difusa biografía. Esta fase coincide con la revalorización de sus obras como fuente de información precisa sobre la civilización islámica y el Norte de África, por un lado, y el territorio granadino y la sociedad morisca, por otro.

En efecto, durante siglos se repitieron tópicos e imprecisiones por parte de aquellos que se ocuparon, de forma más o menos detenida, en analizar su trayectoria y su producción literaria. A ello contribuyó, sin duda, el propio interés de nuestro autor en no llamar la atención sobre sus orígenes, no muy apropiados para la época en la que le tocó vivir y, sobre todo, la intensa movilidad que caracterizó su compleja existencia –buena parte de su vida, casi un tercio, transcurrió fuera de España y el resto por distintas regiones

de nuestro país—, que ha dejado una escasa y dispersa huella documental. Desde este punto de vista cobra mayor significado que Mármol se autodenomine en las portadas de sus obras, y también fue definido por otros, como “andante en Corte de Su Majestad”: aquella persona que reside temporalmente en la capital, sin empleo ni oficio fijo, solicitando o esperando alguna merced regia³⁶⁰. Este sino marcó gran parte de su vida, como veremos.

Luis del Mármol, tal como se recoge en los mapas 1 y 3, recorrió a lo largo de su vida diversos países y territorios: Castilla, Portugal, Marruecos, Sáhara Occidental, Mauritania, Argelia, Túnez, Libia, Egipto e Italia. A partir de su infancia, nunca pasó más de una década residiendo en el mismo lugar, a excepción de sus últimos años, en los que asentado como funcionario regio en el obispado de Málaga, vivió en la alquería de Iznate y en la capital, pero aún así recorriendo constantemente la región. Todo ello nos da idea de su vitalidad y de su espíritu inquieto y viajero; rasgo común a otros compatriotas —y a algunos miembros de su propia familia— que recorrieron en busca de fortuna y de una vida mejor los nuevos mundos que comenzaban a conocerse.

Las incógnitas sobre la biografía de Luis del Mármol también se han perpetuado debido a la escasa suerte editorial de sus dos libros: la *Descripción General de África* no ha vuelto a ser editada en español en su integridad hasta la fecha y la *Historia del rebelión* solo ha contado con dos reediciones en cuatro siglos.

Un ejemplo significativo sobre el casi absoluto desconocimiento de la vida de nuestro autor es el hecho de que varias compilaciones y crónicas del Siglo de Oro, bastante cercanas a la fecha de su existencia, lo presenten como nacido en Madrid —sin duda por ser este el origen de su familia paterna— a pesar de que el propio Mármol declara inequívocamente su nacimiento granadino en el prólogo al lector de la primera parte de su obra africana, publicada en 1573: “La insigne ciudad de Granada, donde es nuestra naturaleza...”³⁶¹.

³⁶⁰ En este mismo sentido lo empleaba Luis de Góngora en una carta dirigida en 1622 al licenciado Cristóbal de Heredia, describiendo sus penurias en Madrid: “Apenas puedo escribir de frío, y tengo que decir harto de lo que más me importa (...). Ahora, señor, es el tiempo que he menester a vuesa merced, que hasta aquí he sido solo *andante en corte*, desmintiendo la gracia que tuve con don Rodrigo Calderón, tanta y tan infructuosa. He llegado a mejor estado: a ser oído de mi rey y de sus ministros superiores, y de alguno de ellos a ser bien visto; han comenzado a condolerse de mí, como se echa de ver en el principio de mercedes que me han hecho, que aun en el tiempo pasado lo tuviera yo por fin de pretensiones; déjanme la puerta abierta a las esperanzas, dándome intención que la merced hecha es sola remuneración de mis padres, que mis servicios tendrán premio después...”. Góngora y Argote, L. de: *Epistolario completo*, ed. de Antonio Carreira, Lausanne, 1999, p. 139.

³⁶¹ Mármol Carvajal, L. del: *Primera parte de la Descripción General de África...*, Granada, 1573, prólogo. Ciertamente es que el origen granadino de Mármol ya había sido reivindicado en sendas obras de autores contemporáneos y compatriotas suyos. En un repertorio de “hijos ilustres” debido a Pedro Velarde de Ribera, escrito a caballo entre los siglos XVI y XVII pero que quedó inédito, se incluía entre “los que an escrito libros, vecinos y

Así, diversos escritores y cronistas de la villa y corte de la primera mitad del siglo XVII, que se copiaron unos a otros sin ningún espíritu crítico, como Gil González Dávila³⁶², Jerónimo de Quintana³⁶³, Pérez de Montalbán³⁶⁴ o León Pinelo³⁶⁵ –e incluso un tardío Tomás López³⁶⁶–, afirmaron sucesivamente su origen madrileño. Más extraños fueron los casos del historiador y bibliófilo francés, Jacques-Auguste de Thou (1553-1617), que hizo a Mármol sevillano³⁶⁷, y del erudito rondeño Juan María de Rivera, que afirmaba su naturaleza antequerana³⁶⁸. Tuvo que ser el concienzudo Nicolás Antonio el que deshiciera estos errores³⁶⁹, aunque creó algún otro como comprobaremos.

A partir de mediados del siglo XIX, diversos autores de corte “africanista” se ocuparon brevemente, y con creciente inexactitud al plagiarse unos a otros, de la vida y de las obras de nuestro autor, que no tuvieron la molestia de conocer ni de leer. Hacia 1941, otro periodista y escritor africanista, el malagueño Guillermo Rittwagen recibió el encargo

naturales de Granada” a “el veedor Luis del Mármol” (Gan Giménez, P.: “Una nómina de granadinos de antaño”, en *Estudios sobre la literatura y arte: dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, vol. II, p. 40). Por su parte, en la primera obra de Bermúdez de Pedraza, también figuraba un capítulo –el XXV– que trataba “De otros hijos desta ciudad que han escrito varias materias”, entre los que figuraba “Luis del Mármol escribió la Primera y segunda parte de la Descripción de África y la Guerra del rebelión de Granada” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608, fol. 130).

³⁶² Entre los “Escritores y catedráticos, y personas eminentes en letras” de Madrid reseña a “Luis del Mármol, estuuu cautiuo en Africa. Resultó de su esclautud escriuir la Historia de Africa, que se imprimió, Año 1545 (sic)”. González Dávila, G.: *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid: Corte de los reyes católicos de España...*, Madrid, 1623, p. 222.

³⁶³ Incluye en el capítulo 147 de su obra un “Catálogo de las personas eminentes en letras y escritores naturales de esta villa”, en el que figura “Luis del Mármol escriuio la historia de Africa como testigo de vista, por uer estado cautiuo por los años de mil y quinientos y quarenta y cinco”. Quintana, J. de: *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, Madrid, 1629, fol. 296v.

³⁶⁴ Pérez de Montalbán, J.: “Índice de los ingenios de Madrid”, ed. crítica y estudio por M. G. Profeti, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 18 (1981), p. 564. Este opúsculo se redactó en 1632.

³⁶⁵ “Luis del Mármol Carvajal, natural de Madrid, habiendo estado cautivo en África por el año de 545, escribió la historia de aquellos Reinos y la sacó a la luz el de 1573, en Granada...”. León Pinelo, A. de: *Anales de Madrid de León Pinelo: Reinado de Felipe III, años de 1598 a 1621*, ed. y estudio crítico del manuscrito número 1.255 de la Biblioteca Nacional, por Ricardo Martorell Téllez-Girón, Madrid, 1931, p. 201. La obra de Pinelo es de 1640.

³⁶⁶ “Escritores naturales de esta villa: (...) Luis del Marmol escribió Historia de Africa”. López, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, 1763, p. 51.

³⁶⁷ Thou, J. A. de: *Historiarum sui temporis*, París, 1604, t. I, libro VII, p. 211. “Luduvico Marmolio Hispalensi prudenti iuxta ac diligentem rerum Africanarum scriptorem” (tomo la referencia del trabajo de G. Rittwagen citado más abajo). En efecto, parece que el famoso historiador francés conoció las dos obras de Mármol, puesto que en el inventario de su biblioteca figuran ambas. Cfr. Thou, J. A. de: *Catalogus bibliothecae Thuanae: Tum secundum scientias & artes...*, París, 1679, p. 101 (*Descripción General de África*, 1573, 2 vols.) y p. 338 (*Historia del rebelión*).

³⁶⁸ El que fuera capellán de la Maestranza de Ronda publicó su obra, en forma de diálogos, en 1766. Rivera Valenzuela, J. M. de: *Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda*, Ronda, 1873, pp. 56-57.

³⁶⁹ Antonio, N.: *Bibliotheca hispana nova, op. cit.*, vol. II, p. 49: “Granatensis natu, quod ipse in prologo *Africae Descriptionis*, statis laudandae, testatus posteris voluit; non Matritensis, ut nonnemini, non Hispalensis, uti Jacobo Augusto Thuano alicubi placuit” = “En el prólogo de su *Descripción de África*, obra que había de merecer todos los elogios desde un principio, él mismo se encargó de hacer constar para la posteridad que era natural de Granada, no de Madrid, como afirman algunos, ni de Sevilla, como ha dicho alguna vez Jacobo Augusto Thuano” (traducción de T. García Figueras).

de Tomás García Figueras, militar, alto funcionario colonial y escritor interesado en los asuntos marroquíes³⁷⁰, de preparar una edición conjunta de la *Descripción General de África* y de la *Relación del origen y suceso de los Xarifes*, de Diego de Torres. Rittwagen elaboró un extenso e inefable manuscrito en el que compiló y transcribió los textos de la mayoría de los autores que se habían acercado a Mármol, como Rada Delgado –el primero que le dedicó un artículo³⁷¹– o el P. Castellanos³⁷², hasta llegar a Arco y Molinero, arqueólogo catalán, que aventuró –sin ningún fundamento– una serie de datos inexactos y no contrastados sobre nuestro autor, tales como que “nació en Granada de padres moriscos el año 1520 y murió en la misma ciudad en 1599”³⁷³: nunca se dijeron tantas inexactitudes sobre Mármol en tan pocas palabras. Por desgracia, Rittwagen no aportó nada nuevo y su trabajo inédito es del todo punto inservible³⁷⁴.

En 1949 el propio García Figueras cerró el ciclo al realizar un estado de la cuestión de la mayor parte de lo que se conocía sobre la vida y la obra de Mármol, recogiendo

³⁷⁰ García Figueras, gran apasionado y compilador de temas nortefricanos, había creado en Tetuán tras la Guerra Civil el “Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe”, dedicado al estudio y a las publicaciones sobre el protectorado español, el Magreb en general y la España musulmana. Contó con una intensa actividad editorial durante la década de los cuarenta y primera mitad de los cincuenta. Para una valoración de la figura de García Figueras y de la labor investigadora de este y otros organismos africanistas del Franquismo, véase Madariaga, M^a R. de: “Los estudios del Protectorado español en perspectiva”, en López García, B. y Larramendi, M. H. de (coord.): *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes: Un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*, Madrid, 2009, pp. 21-44.

³⁷¹ ADAR (seudónimo de Juan de Dios de la Rada y Delgado): “Luis del Mármol”, *El Museo Universal*, 3, 19-01-1862, pp. 20-22 (Transcrito por G. Rittwagen).

³⁷² Castellanos, M. P.: *Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías, o apuntes para servir a la historia del Magreb*, Santiago, 1878, p. 316.

³⁷³ Arco y Molinero, Á. del: “Escritores granadinos que se han ocupado de la historia y descripción del Mogreb. Sus biografías y mérito de sus obras. Ensayo de bibliografía hispano-marroquí”, en *Actas y memorias del primer congreso español de africanistas*, Granada, 1896, pp. 47-78; se ocupa de Mármol en las pp. 59-62.

³⁷⁴ El trabajo de Rittwagen no contentó a García Figueras, quien no acometió la reedición de Mármol ni tampoco la de Diego de Torres. Afirmaba el general jerezano que aquel “acumuló muchas notas sobre Mármol aunque penosas de utilizar por la extensión y repetición de los comentarios, y por sus hipótesis, muchas infundadas” (véase artículo citado en la nota siguiente, p. 95). Lo cierto es que el trabajo del periodista malagueño, redactado entre 1941 y 1943, quedó inédito y pasó a formar parte de la voluminosa colección de García Figueras (que nunca lo cita expresamente, aunque lo explota en parte en su artículo sobre Mármol), donada en 1966 por su propietario a la Biblioteca Nacional. Este borrador inédito, con el título atribuido *Luis del Mármol Carvajal: notas para una biografía*, se conserva en dicho centro con la signatura Mss. 22978. Se trata de un ejemplar mecanografiado, dividió en dieciocho capítulos, y que ocupa 217 hojas apaisadas, tamaño cuartilla, escrito en un estilo ampuloso que asombra por las continuas divagaciones y la capacidad de escribir tanto sin decir casi nada concreto. He tenido la oportunidad de consultarlo y coincido básicamente con la opinión de García Figueras. Que se trató de un encargo de este último para la reedición de la obra de Mármol parece claro, pues las primeras líneas de la introducción comienzan de este modo, ciertamente sonrojante: “El Instituto Franco siguiendo la feliz trayectoria que le viene imprimiendo su genial animador, el nunca bastante bien ponderado cultísimo investigador, epónimo máximo de la cultura africanista D. Tomás García Figueras, da ahora a la prensa, la reedición de la más magna empresa geográfica, emprendida por un ingenio español...”. Más adelante en su manuscrito (cap. IV, h. 4) afirma Rittwagen que la *Relación* de Diego de Torres “ha merecido también los honores de la reedición por el Instituto Franco, bajo mi cuidado”, aunque no consta edición alguna hasta la de Mercedes García-Arenal de 1980.

referencias y citas dispersas compiladas en el opúsculo inédito de Rittwagen, “que hemos tenido a la vista”³⁷⁵. Como reconocía, con cierto desánimo, en la conclusión de su trabajo:

“Ni los bibliógrafos ni los biógrafos han solido parar demasiadas mentes sobre la utilización de los escasos datos positivos que de Mármol se conocen, y así todos ellos incurrir en errores, omisiones o exageraciones que sirven mal al propósito del conocimiento del autor que estudiamos. Tal vez esta notas no tengan más utilidad que la de servir al deseo de corregir estos errores u omisiones”³⁷⁶.

Sería, finalmente, otro organismo de corte franquista-africanista, el “Instituto de Estudios Africanos del Patronato Diego Saavedra Fajardo”, del CSIC³⁷⁷, el que publicara parcialmente, en 1953, la obra africana de Mármol, con una interesante introducción debida a su director, Agustín González de Amezúa y Mayo, reconocido bibliófilo y académico. En ella realizó la mejor biografía de nuestro autor hasta la fecha, dando a conocer interesantes documentos que esclarecieron diversos aspectos de la vida de Mármol³⁷⁸. Entre otros, su condición de hijo natural. Sin duda, con este trabajo se puede establecer un antes y un después en el conocimiento científico de la vida de Mármol.

A partir de la década de los ochenta del pasado siglo, con la revalorización historiográfica de las obras de Mármol, se ha avanzado bastante en la investigación sobre su vida, con las aportaciones de autores como Cabanelas, Sánchez Ramos, A. Benjelloun, Rodríguez Mediano o Puglisi, que iremos citando a lo largo de todo este capítulo.

2. PRINCIPALES HITOS DE UNA EXISTENCIA VIAJERA

2.1. *Nacimiento y primeros años (1524-1535)*

El conocimiento que hoy tenemos sobre la ascendencia paterna de Mármol Carvajal contrasta vivamente con la total ignorancia acerca de su familia materna. Y es que la

³⁷⁵ García Figueras, T.: “Españoles en África en el siglo XVI. I.- Los geógrafos e historiadores. Luis del Mármol Carvajal (1520-1599): conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Africanos el 4 de abril de 1949”, *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 10 (1949), pp. 69-191.

³⁷⁶ *Ibidem*, p. 99.

³⁷⁷ Sobre este organismo, que funcionó entre 1945 y 1976 de forma atípica dentro del Consejo y que publicó la afamada revista *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, véase Darías de las Heras, V.: “El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 46 (2002). Disponible en:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46genero/4601darias.htm>

³⁷⁸ González de Amezúa, A.: Prólogo a L. del Mármol Carvajal: *Descripción General de África, (1573-1599): la publica reproducida en facsímil el Instituto de Estudios Africanos del Patronato Diego Saavedra Fajardo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid, 1953, pp. 9-38.

identidad de su madre sigue siendo un misterio. Como hemos visto, Arco y Molinero afirmó, sin prueba alguna, que sus padres eran moriscos, lo que –tras demostrarse que su padre, si no de “limpia estirpe”, al menos era castellano– permitiría especular sobre el origen cristiano nuevo de su madre, sobre la naturaleza mixta de nuestro autor y, como consecuencia de todo ello, sobre su mayor o menor simpatía o grado de identificación con la minoría morisca granadina. La hipótesis, sin duda, es muy sugerente pero, como digo, no existe prueba alguna que lo avale, por lo que no merece la pena abundar sobre el particular. Tampoco creo que su segundo apellido corresponda con el de su familia materna, como se explicará más adelante.

Su origen ilegítimo pesó como una losa a lo largo de toda su vida en el ámbito social pero también en el familiar y en el personal. De ahí su orgullo y su constante reivindicación como integrante del linaje paterno, que se manifiesta en la inclusión al final de todas sus obras de las armas de los Mármol y los Carvajal³⁷⁹. Al hilo de esta cuestión surge otra: ¿Era Mármol conocedor de su ascendencia hebrea? Dadas las murmuraciones y comentarios que circulaban en la época sobre su linaje paterno y los escándalos, más o menos divulgados, respecto a los expedientes de limpieza de sangre de algunos de sus hermanos eclesiásticos, es imposible pensar que la desconociera. Esto debió influir en el hecho de que el tema judaico se trate de forma bastante neutral –o se obvie– en sus tratados. Desde luego, en ninguno de ellos se hace alusión a un acontecimiento tan crucial y glosado por los historiadores de la época como la expulsión en 1492 de los hebreos españoles³⁸⁰, ni tampoco a persecuciones de judíos y conversos, ni hay rastro alguno de las tradicionales, furibundas y estereotipadas críticas a tales comunidades que suelen figurar en las crónicas de la época. Por otra parte, las referencias a la Inquisición en su obra son circunstanciales y del todo inocuas.

³⁷⁹ Tanto en los registros bibliográficos –por ejemplo, los de la Biblioteca Nacional o del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico– como en algunos estudios especializados (Vindel, F.: *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850)*, Barcelona, 1942, nº 306) se viene considerando, de forma errónea, que el escudo que figura al final de sus libros pertenece a los impresores. Pero como afirma Blanca García Vega "es una práctica normal en los siglos XVI y XVII el incluir como ilustración de los libros el escudo de armas del propio autor de la obra. Se coloca en la portada, en la portada vuelta, al final del libro, y en numerosas ocasiones como complemento del retrato del autor. Hay tanta cantidad de estos escudos de autor como los de personajes a quienes se dedica la obra y de escudos reales". García Vega, B.: *El grabado del libro español: siglos XV-XVI-XVII (Aportación a sus estudio con los fondos de las bibliotecas de Valladolid)*, Valladolid, 1984, vol. I, p. 342. Esta autora identifica correctamente este blasón como perteneciente al autor (*Ibidem*, vol. II, p. 42).

³⁸⁰ En la narración de los hechos de ese emblemático año, pasa por alto tanto esta dramática deportación como el descubrimiento de América (*DGA*, II, fol. 242), lapsus que corrige en cierto modo con un capítulo titulado “División de conquistas entre Portugal y Castilla\$”, donde realiza un digresión sobre los principales descubrimientos en las Indias Occidentales, inserto en la segunda parte de su obra africana (*DGA*, IX, 30).

De Bunes –que no conocía la sangre conversa de nuestro autor– ya destaca que en la *Descripción General de África* se habla muy poco de las comunidades judías norteafricanas y, desde luego, nunca en el sentido peyorativo que solían utilizar el resto de autores cristianos contemporáneos³⁸¹. Por nuestra parte, en la *Historia del rebelión* las referencias a judíos se corresponden en su mayor parte a citas literales de documentos, como las capitulaciones para la entrega de Granada, alguna mención en los pronósticos moriscos o en el famoso lamento del morisco Daud. Lo único que corresponde a la cosecha de Mármol destaca por incidir en el papel que habrían jugado los hebreos de la diáspora en la fundación de Granada, aludiendo varias veces a “la villa de los Judíos” que refiere el cronista califal Rasis como asentamiento más antiguo de esta ciudad³⁸². ¿No estaría reivindicando, de forma implícita, este mérito originario a la comunidad cuyos descendientes, los conversos, jugaban un papel fundamental en la Granada del siglo XVI? Aquella misma ciudad que sería calificada por el brutal inquisidor Lucero –martillo de herejes entre los que se contó su pariente Alonso del Mármol– como “Judea la pequenna”³⁸³.

Otra de las controversias sobre nuestro autor se refiere al año de su nacimiento. En la dedicatoria de su *Historia del rebelión* (1600), declara expresamente contar con setenta y seis años de edad³⁸⁴. González de Amezúa aclara que las dedicatorias “solían escribirse y ser impresas de ordinario cuando el texto de la obra estaba ya tirado, momento en que se componían los obligados preliminares”³⁸⁵ y, puesto que la tasa está fechada en Madrid el 12 de junio de ese año y Mármol se declara en la portada de su obra como “andante en Corte de Su Majestad”, se puede colegir que estaba por entonces en la villa y corte y que, en efecto, su nacimiento se puede fechar en el año 1524. Sin embargo, Ángel del Arco –una vez más, sin ofrecer dato objetivo alguno– fijó su natalicio cuatro años antes, quizás porque le parecía escasa la edad con la que se habría enrolado en la empresa de Túnez³⁸⁶, peregrina ocurrencia que han seguido otros autores³⁸⁷; cuando, como sabemos, es muy probable que en 1520 su padre ni siquiera residiera en Granada.

³⁸¹ Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...*, *op. cit.*, p. 132. Sobre este tema, véase además, García-Arenal, M. (ed.): *Entre el Islam y Occidente: los judíos del Magreb en la Edad Moderna*, Madrid, 2003.

³⁸² HRyC, I, caps. 3 y 4.

³⁸³ Peinado Santaella, R. G.: “La oligarquía granadina y las Cortes de Castilla: el memorial de 1510”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1982-1983), p. 229.

³⁸⁴ “No sé cómo poderlo explicar en los años que me quedan de vida, sobre setenta y seis de mi edad”. *Historia del rebelión...*, fol. IIV.

³⁸⁵ González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, pp. 24-25.

³⁸⁶ Arco y Molinero, A. del: “Escritores granadinos...”, *op. cit.*, p. 59.

³⁸⁷ García Figueras, T.: “Españoles en África...”, *op. cit.*, p. 72 y Bouba Kidakou, A.: *África negra en los libros de viajes españoles de los siglos XVI y XVII*, Madrid, UNED, tesis doctoral, 2006, p. 148.

Afortunadamente, contamos con otro documento que confirma y permite acotar aún más su fecha de nacimiento. Se trata de su declaración testifical en una probanza, realizada el 30 de marzo de 1593, en la que Mármol confiesa tener “sesenta e ocho años, poco más o menos”³⁸⁸. Es decir, que si en marzo de 1593 contaba con sesenta y ocho años y hacia finales de junio de 1600 con setenta y seis, es posible colegir que su nacimiento se hubo de producir entre el mes de abril y mediados de junio de 1524. Con lo que el absurdo debate sobre su año de nacimiento se debería de dar, a partir de este momento, por superado.

Nada se sabe, por ahora, de su infancia en Granada, excepto que su padre lo reconoció como su hijo natural³⁸⁹, “habido en mujer soltera siendo soltero”, y solicitó y obtuvo de la Corona su legitimación para obtener “honras y oficios” en marzo de 1528. El hecho de ser hijo natural, nacido de una relación de “barraganía” —entendida como una unión temporal, aunque estable, entre dos personas solteras³⁹⁰— permitía este tipo de rehabilitación social³⁹¹, a diferencia de los bastardos o adulterinos, que eran los hijos habidos por personas casadas fuera del matrimonio.

Esta precoz legitimación regia, cuando Luis apenas contaba cuatro años —y cuando su padre aún no habría contraído el primero de sus dos matrimonios— quizás indique el interés que su progenitor tenía en que su primer hijo se dedicara, con el tiempo, a desempeñar algún empleo público, como era tradición familiar, y como a la postre y tras una azarosa vida —con un Mármol ya casi sexagenario— sucedería. Todo lo cual indica su aceptación y reconocimiento en el círculo familiar paterno, si es que no lo había sido desde su nacimiento.

En su crianza pudo ser decisivo el papel jugado por su abuela paterna, Juana de Plasencia y Carvajal, que —como vimos— tras enviudar de Lorenzo del Mármol se trasladó a Granada para residir en casa de su hijo menor, coincidiendo con la fecha del nacimiento de Luis. Esta hipótesis explicaría el porqué nuestro autor, años más tarde, pudo adoptar como

³⁸⁸ Alonso Cortés, N.: *Don Hernando de Acuña: noticias biográficas*, Valladolid, 1975, p. 150.

³⁸⁹ El reconocimiento expreso de un hijo habido fuera del matrimonio era un acto público que se podía hacer en el momento del bautismo, ante testigos o ante las autoridades. “La consecuencia que se deriva del reconocimiento es que el hijo queda situado en el mismo lugar que el legítimo, aun existiendo hijos de matrimonio, por lo que no parece arriesgado identificar este reconocimiento con una especie de legitimación, ya que el estado del hijo vendría a ser no el de naturalidad sino el de legitimidad”. Gacto, E.: *La filiación natural en el derecho histórico español*, Sevilla, tesis doctoral, 1968, p. 120.

³⁹⁰ “La barraganía, admitida y regulada por nuestros ordenamientos jurídicos, tanto locales como territoriales, se fundaba en un contrato de amistad y compañía cuyas principales condiciones eran la permanencia y la fidelidad” (*Ibidem*, p. 81)

³⁹¹ La legitimación por rescripto, o concesión real, era la más frecuente (*Ibidem*, pp. 293 y ss.) y estaba regulada en las *Partidas* y en las Leyes de Toro. Como afirma el profesor Gacto, “Esta legitimación produce dos efectos, uno que consiste en declarar al legitimado capaz de todos los honores, dignidades y oficios, y otro en habilitarle para suceder a su padre” (*Ibidem*, p. 310).

segundo apellido el de su abuela³⁹², incluir las armas de los Carvajal en su blasón y hacer expresa alusión en un determinado pasaje de la *Historia del rebelión* –sin venir a cuento dentro de la narración– a un suceso protagonizado por la supuesta parentela de su abuela, el noble linaje de los Carvajales de la ciudad de Plasencia³⁹³.

Otro personaje familiar que debió tener un significativo ascendiente sobre el futuro cronista de África durante sus primeros años de vida fue el anciano escribano Luis del Mármol, al que algunos estudiosos han confundido con nuestro biografiado³⁹⁴. De este casi tío-abuelo (era primo hermano de su abuelo, Lorenzo del Mármol), que tanto promocionó la carrera de su tío Diego y de su padre, y al que ambos sucedieron en la escribanía de cámara de la Chancillería granadina, es más que probable que tomase su nombre de pila – que no era muy frecuente en la época– como símbolo de reconocimiento familiar y clientelar. No es descartable, incluso, que fuera su padrino de bautismo, pues como sabemos el viejo escribano quizás residiera aún en Granada, ya que no falleció hasta el 11 de marzo de 1528, ya en Toledo o en Ciudad Real³⁹⁵, coincidiendo prácticamente con la fecha de la carta de legitimación del pequeño Luis, que fue expedida el 27 del mismo mes y año.

En el seno de una familia de escribanos e intelectuales, nuestro autor tuvo necesariamente que recibir una educación primaria, bien en la casa paterna o en alguno de los establecimientos de primeras letras que existían en la ciudad de Granada³⁹⁶. Esta

³⁹² Como afirmaba un autor de la época: “En Castilla diversas veces se acostumbra que algunos de los hijos de una familia o linaje, si son muchos, dejando el apellido paternal toman el de la madre o el de la abuela; y no es como en Cataluña, que siempre retienen el del padre, sino que el heredar hacienda ajena les obligue a valerse y usar de otras armas o apellido”. Descamps, A. I.: *Vida del venerable padre Francisco Suarez, de la compañía de Jesus...*, Perpiñán, 1671, p. 15.

³⁹³ Mármol describe en el Libro I de su obra las distintas fases de la conquista del reino de Granada por parte de los Reyes Católicos. Al final del capítulo dedicado a describir la campaña de 1488, que culminó con la incorporación de buena parte del extremo oriental del emirato nazarí, concluye: “Y en fin de este año, a diez de octubre, cobraron a Plasencia por mano de los Carvajales y de otros caballeros” (*HRyC*, I, 15).

³⁹⁴ Como el cronista madrileño Quintana, quien afirma que el convento de concepcionistas “fundó Luis del Mármol en Ciudad Real, hermano del secretario Alonso del Mármol, que por auer estado cautiuo en Africa escriuió la historia de aquella provincia por el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco” (Quintana, J. de: *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fols. 243 r/v). Error que ya advirtió Salazar y Castro: “Quintana, f. 243, dice que este caballero fundó el monasterio de la Concepción de Ciudad Real, pero se equivoca con un tío suyo, que tuvo el mismo nombre” (RAH, SyC, B-78, fol. 181v).

³⁹⁵ RAH, SyC, B-78, fol. 206r.

³⁹⁶ Coincidiendo con la fundación de la Universidad de Granada por Carlos V, se establecieron dos centros de enseñanza de patronato regio: un colegio de graduados, vinculado con la universidad, el Real de Santa Cruz de la Fe, y una escuela para niños, con capacidad para cien alumnos internos de entre seis y diez años – fundamentalmente moriscos– titulado Imperial Colegio de San Miguel, que parece comenzó a funcionar en 1530. El primer responsable de esta escuela fue el doctor Pedro Fernández de Utiel, canónigo de la catedral y abad de Santa Fe, que fue cuñado de Pedro del Mármol, padre de nuestro autor. Posteriormente se pondría en marcha el de Santa Catalina, para teólogos, y el Eclesiástico, para el servicio de la Iglesia Mayor. López, M.: “El colegio de los niños moriscos de Granada (1526-1576)”, *MEAH*, fascículo 1, 25 (1976), pp. 33-68.

formación inicial hubo de ser completada por el propio Mármol a lo largo de su azarosa vida, gracias a su gran afición por la lectura, la escritura y la investigación documental.

Al desconocer todo sobre su madre no podemos saber cómo concluyó la relación sentimental que debió tener con Pedro del Mármol: bien de mutuo acuerdo, a causa del fallecimiento de ella o quizás al decidirse su matrimonio con doña María Vázquez de Utiel. Ante esta nueva circunstancia es posible que Luis se viera o sintiera desplazado en su núcleo familiar, circunstancia que –si se produjo antes de 1535– precipitaría su temprana salida del ámbito doméstico paterno y su participación en la aventura tunecina.

2.2. *Etapa africana: de esclavo a viajero en libertad (1535-1549?)*³⁹⁷

La mayor parte de los datos autobiográficos que Mármol diseminó a lo largo de sus dos extensas obras se condensan en unas pocas líneas en su famoso prólogo a la primera parte de la *Descripción General de África*, publicado en Granada en 1573. Los mismos han sido reproducidos, interpretados y parafraseados por casi todos los que se han acercado a su figura o a sus trabajos. Dice así:

“Aviendo pues salido de la insigne ciudad de Granada, donde es nuestra naturaleza, siendo aún moço de pequeña edad para la jornada que el Christianísimo Emperador Don Carlos hizo sobre la famosa ciudad de Túnez el año de nuestra salvación mil y quinientos y treinta y cinco, y después de la felice expugnación della seguido las vanderas imperiales en todas las empresas de África por espacio de veynte y dos años, y padescido siete años y ocho meses de captiverio que estuvimos en poder de infieles en los reynos de Marruecos, Tarudante, Fez, Tremecén y Túnez, en el qual tiempo atravesamos los arenales de Libia³⁹⁸ hasta llegar a Acequia el Hamara, que es en los confines de Guinea, con el xarife Mahamete, quando traía las armas victoriosas por África, apoderándose de las Provincias Occidentales; y hecho otros viajes, por mar y por tierra, así en captiverio como en libertad, por toda Berbería y Egipto, donde notamos muchas cosas dignas de memoria y que nos pareció se deseaban saber en estas partes”³⁹⁹.

No es posible creer que Mármol conociera todos y cada uno de los territorios y ciudades que describe en su voluminosa obra africana. Hoy sabemos que, aparte de su experiencia personal, sus principales fuentes informativas fueron la geografía clásica de

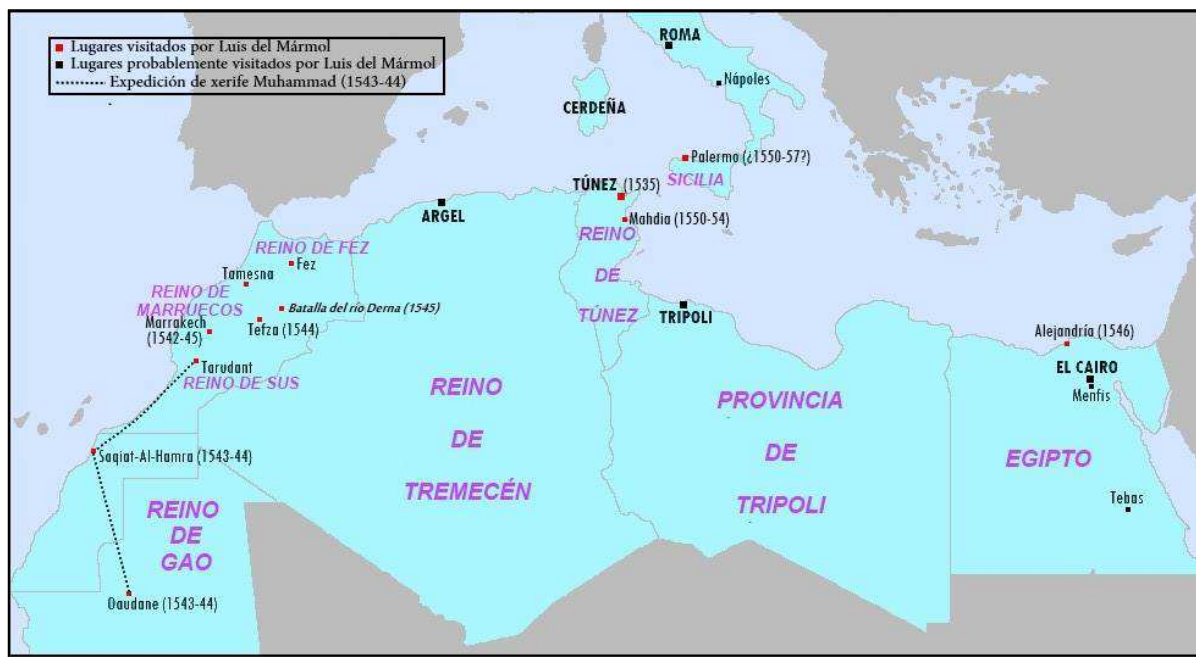
³⁹⁷ Para conocer el contexto político magrebí coincidente con la estancia de Mármol es imprescindible la obra de A. C. Hess, *The Forgotten Frontier: a History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier*, Chicago and London, 1978. También interesa el extenso artículo de Fernand Braudel –aparecido originariamente en francés en 1928– “Los españoles y África del Norte de 1492 a 1577”, en la compilación *En torno al Mediterráneo* / ed. establecida y presentada por R. de Ayala y P. Braudel, Barcelona, 1997, pp. 41-100.

³⁹⁸ Se refiere aquí al desierto del Sáhara, no al actual país de este nombre, que entonces se denominaba provincia de Trípoli.

³⁹⁹ Encuentro cierta afinidad con el proemio de Pedro Cieza de León a su crónica peruana (1553): “Haviendo yo salido de España, donde fui nacido y criado, de tan tierna edad que casi no había enteros trece años, y gastando en las Indias del mar Océano tiempo de más de diez y siete, muchos dellos en conquistas y descubrimientos y otros en nuevas poblaciones y en andar por unas y por otras partes, y como notase tan grandes y peregrinas cosas como en este Nuevo Mundo de Indias hay...”. Cieza de León, P.: *Crónica del Perú*, op. cit., p. 63.

Ptolomeo, la obra de Juan León Africano –al que sigue tanto en la estructura de su relato como en buena parte de su contenido– y las crónicas de las conquistas portuguesas en la fachada atlántica marroquí⁴⁰⁰. Sin embargo, leyendo con detenimiento su extenso relato se pueden espigar, aquí y allá, algunas referencias autobiográficas de interés, que pueden completar la genérica y brevísima información recogida en el citado prólogo.

Mapa 1. *El periplo norteafricano e italiano de Luis del Mármol (1535-1557)*



Sin embargo, la primera pregunta que se hace cualquiera que indague en su vida es la siguiente: ¿Qué llevó hasta África a un niño granadino de apenas once años? En efecto, tal como él mismo cuenta, Luis del Mármol tomó contacto con el continente africano por vez primera en 1535, al formar parte de la expedición de conquista de Túnez llevada a cabo por Carlos V, “siendo moço de pequeña edad”. La empresa tenía como objetivo reponer en el trono al penúltimo sultán de la vieja dinastía hafsida, Muley Hasan, vasallo del emperador, depuesto apenas un año antes por sus súbditos con el apoyo de las tropas argelinas de Hayderin Barbarroja. No existe un estudio actualizado sobre esta famosa campaña, por lo que hay que recurrir a relaciones y crónicas contemporáneas o ligeramente posteriores, entre ellas las de Paulo Jovio, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco López de Gómara, Gonzalo de Illescas o fray Prudencio de Sandoval.

⁴⁰⁰ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon: Une appréhension espagnole de l’Afrique”, en F. Pouillon et al. (eds.): *Léon l’Africain*, París, 2009, pp. 239-267.

Por ellos sabemos que uno de los contingentes más importantes de esa expedición procedía del reino de Granada. Al frente del mismo iba su capitán general, don Luis Hurtado de Mendoza, acompañado de dos de sus hermanos: el futuro diplomático y escritor Diego Hurtado –al que se le atribuye un relato de la campaña⁴⁰¹– y Bernardino de Mendoza, capitán de una compañía de jinetes de la costa de Granada y general de la caballería de Andalucía que participó en la campaña; además de otros nobles y caballeros que arrastraron a un sinnúmero de criados y parientes⁴⁰². El propio Mármol narra la campaña con detalle, aunque sin ofrecer apenas datos sobre su participación personal⁴⁰³.

Afirma Fernández Álvarez que el marqués de Mondéjar se quejaba de que la gente que se concentraba en Málaga era en su mayoría inútil y de que había poca caballería. Y añade: “En cambio, el entusiasmo popular desbordó los cálculos respecto a la infantería. La orden de Carlos V había sido que la armada andaluza estuviese a punto a finales de enero para transportar 8.400 soldados, cifra que se superó con creces. Solo de la recluta oficial se llegó a los 9.500; pero se enroló también otro verdadero ejército, sin más esperanza de premio que el afán de aventuras y, sin duda, también por el olor del posible botín. Eran los *aventureros*”⁴⁰⁴.

Fray Prudencio de Sandoval ofrece un abigarrado retrato de este contingente:

“Demás de las lanzas que el Emperador tenía para guardar la costa, sirvieron los grandes y caballeros del reino con las lanzas que les fueron repartidas, y algunos con más, con ricas y vistosas libreas de varios colores; y el marqués de Mondéjar recogió en Málaga toda esta gente, con la infantería que allí se embarcó, dejando y despidiendo los que le parecieron inútiles, aunque hubo poca cuenta con las mujeres, que se embarcaron muchas más de las que convenía, que no sirvieron de más que comer los bastimentos y embarazar los soldados (...) Otra gente sin paga, aventureros, caballeros y gente de bien, fueron más de cuatro mil y quinientos, y más setecientos jinetes andaluces; ¿qué iban oficiales de diversos oficios, mercaderes, religiosos y clérigos? Venían todos con tanta voluntad y

⁴⁰¹ “Conquista de Túnez y la Goleta por el Emperador Carlos V. año 1535”, *CODOIN*, I, 1857, pp. 154-207. La atribución corresponde a E. Spivakovsky: ““Lo de la Goleta y Túnez”, a work of Diego Hurtado de Mendoza”, *Hispania*, XXIII (1966), pp. 366-379.

⁴⁰² Para los preparativos de esta campaña en el ámbito granadino *cf.* Jiménez Estrella, A.: “Los Mendoza y la proveeduría general de armadas y presidios norteafricanos: servicio nobiliario y función militar en el marco geopolítico mediterráneo (1535-1558)”, *Revista de historia militar*, 95 (2004), pp. 123-156.

⁴⁰³ Sólo este comentario incidental puede ser considerado como autobiográfico, cuando describe la conquista de La Goleta: “Cierta era cosa hermosa de ver quando se hazían aquellas saluas [de los turcos] que durauan algunas vezes dos horas” (*DGA*, VI, 252v). Sin embargo, sí ofrece una noticia interesante sobre la participación del autor de *Guerra de Granada*, que fue herido de gravedad en el asalto a la torre de La Goleta – algo que no recogen sus biógrafos–, motivo quizás de alguna de las discapacidades que sufrió a lo largo de su vida: “Mas a vueltas del humo se metieron dentro don Diego de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar (...) cuando se pegó fuego a otro barril de pólvora, que hizo harto daño, y quemó a don Diego de Mendoza la mano y un lado” (*DGA*, VI, fol. 254v). Esta pudo ser la primera de las coincidencias vitales de ambos personajes –Mármol y Mendoza–, como iremos señalando; si es que no lo habían hecho ya en su Granada natal.

⁴⁰⁴ Fernández Álvarez, M.: *La España del emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1556)*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, 1982, t. XX, p. 535.

deseo de hallarse en esta jornada, que sin comparación fueran muchos más si los admitieran, teniendo por santa esta empresa, y que se ganaba en ella el cielo”⁴⁰⁵.

Y añade más adelante que en Barcelona, puerto desde donde zarpó la escuadra:

“Tratóse en consejo de guerra que no se consintiesen en la armada mujeres ni muchachos, ni otra gente inútil, mas de aquellos solos que eran para pelear; pero no bastó este rigor, que si las sacaban de un navío las recogían en otro; y así se hallaron en Túnez más de cuatro mil mujeres enamoradas que habían pasado, que no hay rigor que venza y pueda más que la malicia”⁴⁰⁶.

Es fácil suponer que en busca de estas aventuras el jovencísimo Mármol –con aquiescencia paterna o sin ella– se enrolase en la empresa tunecina. Como es sabido, no refiere expresamente la edad que contaba durante esa su primera empresa militar: solo afirma que salió de su ciudad natal “siendo aún moço de pequeña edad”⁴⁰⁷, lo que resulta bastante ambiguo para alguno de sus biógrafos. Es cierto que nuestro autor emplea normalmente en sus obras el término *moço* en su sentido más corriente de adolescente o joven. Sin embargo, cuando comparamos las dos versiones que realizó de uno de los jofores o pronósticos moriscos traducidos por Alonso del Castillo, comprobamos que donde –en la copia manuscrita que realizó en 1593– escribe “moços” en la edición impresa figura “niños”, lo que da a entender que para él también podían ser sinónimos⁴⁰⁸. Algo que tampoco es exclusivo de nuestro autor, pues en la literatura castellana medieval y moderna encontramos otros ejemplos del uso del mismo término como sinónimo de niño, incluso de muy corta edad⁴⁰⁹. En cualquier caso, como está demostrado, no hay duda de que Mármol contaba con apenas once años cuando se embarcó camino de África.

Los autores que, siguiendo al inconsistente Arco y Molinero, retrotrajeron arbitrariamente su fecha de nacimiento para alargar su edad hasta los quince años que

⁴⁰⁵ Sandoval, P.: *Segunda parte de la vida y hechos del Emperador Carlos Quinto*, Valladolid, 1606, p. 186.

⁴⁰⁶ *Ibidem*, p. 188.

⁴⁰⁷ DGA, primera parte. Prólogo al lector

⁴⁰⁸ En ese texto manuscrito redactó: “los moços jugarán con las serpientes e víboras ponçoñosas” (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 28r.), frase que figura de este modo en HRyC (III, 3): “los niños jugarán con las serpientes y víboras ponzoñosas”. El médico morisco también opta por la variante “mozos” en ese pasaje. Castillo, A. del: *Sumario e recopilación de todo lo romançado por mí...*, en *Memorial Histórico Español*, III, Madrid, 1852, –en adelante *Cartulario*–, p. 96.

⁴⁰⁹ He aquí algunos ejemplos: “E como este noble rey una vez pasase por Bivar, falló ende a Diego Láinez y a su fijo Rodrigo de Bivar, moço de edad de diez años” (*Corónica del Çid Rey Díaz*, Anónimo, 1498; ed. de Nieves Baranda, Madrid, 1995); “Flocelo, moço de diez años, siendo emperador Antonino en la ciudad de Austudino, fue preso por la confesión de la fe” (Villegas, Alonso de: *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, 1594, fol. 38); “Algunos destos se juntaron con otros perlados & grandes señores del reyno e tomaron al príncipe don Alonso, su hermano, moço de onze años, & faziendo diuisión en castilla, lo alçaron por rey della” (Pulgar, Hernando del: *Claros varones de Castilla*, 1486, fol. 5ºv; ed. de Óscar Perea Rodríguez, Madrid, 2003); “E la reyna acaesció de vn hijo (...). E desdeque finó este moço de hedad de tres años” (*Gran crónica de Alfonso XI*, s. XIV; ed. de Diego Catalán, Madrid, 1976, fol. 297r). Todas las citas tomadas de CORDE: *Corpus diacrónico del español* (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>)

hicieran posible su recluta como soldado, no cayeron en la cuenta de que a los ejércitos modernos acompañaban todo este universo de personas (criados y personal auxiliar, vianderos, artesanos, mercaderes o prostitutas) que podían suponer un diez por ciento del contingente, porcentaje ampliamente rebasado en la jornada de Túnez, si tenemos en cuenta a los cronistas. Por lo tanto, no hay que pensar que Mármol sentase plaza como soldado –no afirma tal cosa en su famoso prólogo–, sino que debió de concurrir “como paje de algún gran señor o militar” –como sugiere González de Amezúa–, quizás acompañando a algún familiar, enrolado como grumete en una galera⁴¹⁰ o, sencillamente, como “mochilero”, nombre que se le daba a los jóvenes criados de los soldados o a los mozos de servicio del ejército⁴¹¹.

Una nueva incógnita se abre sobre su destino tras la exitosa campaña tunecina. Caben dos posibilidades: que Mármol regresara a Granada –con lo que se interrumpirían los veintidós años de servicios fuera de la península–, donde quizás pudo haber seguido con su formación, o que permaneciese en el ejército expedicionario o en la armada. Me inclino por la segunda opción, puesto que en su breve biografía da a entender que su periplo africano –también italiano, como veremos– constituyó un periodo continuo: “y después de la felice expugnación della seguido las vanderas imperiales en todas las empresas de África por espacio de veynte y dos años...”

Es probable que formara parte del personal auxiliar que acompañó al contingente de 3.000 soldados y siete galeras, al mando del granadino don Bernardino de Mendoza⁴¹², que quedó encargado de defender la recién conquistada fortaleza de La Goleta. Tres años más tarde, en 1538, don Bernardino, recientemente designado general de las galeras de España en sustitución de don Álvaro de Bazán, hubo de regresar para reprimir un motín de

⁴¹⁰ René Quatrefages, al estudiar precisamente la formación de la armada contra Túnez, ofrece los salarios de los distintos empleos que formaban las tripulaciones, entre ellos los de los grumetes y pajes. Y aclara sobre estos últimos: “Il s'agit des mousses et nous les désignerons ainsi, confondus, par la suite. Nous préciserons simplement que les pages étaient des enfants (7 à 14 ans) qui "balayaient le pont"”. Quatrefages, R.: “La “Proveeduría” des Armadas: de l'expédition de Tunnis (1535) à celle d'Alger (1541)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 14 (1978), p. 230.

⁴¹¹ Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi: los tercios de infantería española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1999, p. 385.

⁴¹² Cuarto hijo del II conde de Tendilla, primer capitán general de Granada. Caballero de Santiago (1506) y comendador de Estremera (1511), participó en el aplacamiento de las comunidades en el reino de Granada (1520), fue capitán de una compañía de caballería en la costa del reino de Granada, general de la caballería de Andalucía en la conquista de Túnez (1535), alcaide y capitán de la fortaleza de La Goleta (1535) y general de las galeras de España (1538). Vencedor en la batalla naval de la isla de Alborán (1540), participó con sus galeras en la jornada de Argel (1541) y en la guerra del Rosellón (1542). Cedió el mando de las galeras a su hijo al ser nombrado capitán general de la mar. Formó parte del séquito del príncipe don Felipe cuando casó con la reina de Inglaterra (1554), y fue virrey de Nápoles (1555-1561), consejero de Estado (1556), comendador mayor de Castilla y contador mayor. Participó en la batalla de San Quintín, falleciendo por la fatiga quince días más tarde (agosto de 1557). Mondéjar, Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de: *Historia de la Casa de Mondéjar* (BNE, Mss. 10.670, fols. 268r-270v).

esa guarnición, molesta por la falta de paga. Poco después, y ya al frente de esta flota, que vigilaba y se avituallaba en los puertos del sur de España, protagonizó un famoso combate naval que constituyó la primera victoria de las naves españolas contra una escuadra turco-argelina. Se trata de la acción de la isla de Alborán (octubre de 1540), en la que venció y apresó a una flotilla comandada por Caramami y Dali Hamet que regresaba de saquear Gibraltar, y que Mármol relata con bastante detalle, lo que podría dar a entender que estuvo presente en la misma⁴¹³. Sin embargo, conviene ser precavido, porque –como sabemos– el estilo detallista y verosímil de nuestro autor puede hacernos creer que fue testigo presencial de casi todo lo que cuenta⁴¹⁴. Este suceso, como muchos otros en sus obras, pudo ser narrado a partir de testimonios orales, avisos, crónicas y relaciones impresas que la mayoría de los autores del momento, también el nuestro, manejaron con asiduidad⁴¹⁵.

En cualquier caso, debió de ser en el curso de estas frecuentes acciones, navales o terrestres, en el Magreb central en la que el jovencísimo Mármol cayó en poder de los musulmanes, siguiendo así el triste destino de miles de habitantes de ambas orillas del Mediterráneo⁴¹⁶; aunque, como afirma González de Amezúa, el suyo fue un “cautiverio providencial, porque de él habrá de salir el futuro autor de la *Descripción general de África*”⁴¹⁷.

De la fecha y lugar de su captura nada se sabe, más que especulaciones sin fundamento. Afirma Mármol que sufrió siete años y ocho meses de esclavitud “que estuvimos en poder de los infieles en los reynos de Marruecos, Tarudante, Fez, Tremecén y

⁴¹³ Por ejemplo, este comentario: “jueves por la noche se ocultó la armada en la isla de Alborán (...) fue cosa de admiración los aullidos que los lobos marinos dieron toda aquella noche, tanto que no dexaron dormir la gente y algunos agoreros lo tomaron por mala señal; mas es muy ordinario aquello según la muchedumbre dellos que ay en aquella isla”. *DGA*, I, fol. 273.

⁴¹⁴ Esta “estrategia narrativa”, como la define Rodríguez Mediano, se basa en “une ambiguïté qui pourrait laisser penser que tout es tiré de l’observation directe de Mármol”. Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 251.

⁴¹⁵ Así, sobre este combate redactó Pedro Barrantes un relato, impreso en 1566, que guarda bastante similitud con el posterior texto de Mármol: *Dialogo entre Pedro Barrantes Maldonado, y vn cavallero estrangero que cuenta el saco que los turcos hizieron en Gibraltar. Y el vencimiento y destruycion que la armada de España hizo en la de los turcos. Año. 1540*, Alcalá de Henares, 1566. La relación entre ambos ha sido notada por Ana M^a Carabias: “Es muy curioso que este mismo hecho y sus circunstancias estén expresados de forma casi idéntica en la *Descripción general de África* de Mármol Carvajal. Es bastante probable que Luis del Mármol lo copiara del *Diálogo* de Barrantes. Es posible que fuera frecuente la copia de estas descripciones entre los promotores de noticias para la “prensa amarilla”: relaciones de sucesos o similares”. Carabias Torres, A. M.: “Turcos contra católicos. Barrantes Maldonado y la deformación interesada de los hechos militares”, *Tiempos Modernos*, 19 (2009, 2), p. 17. Disponible en: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/177/234>. También publicó un poema latino sobre este suceso el granadino Juan de Vilches, impreso junto a otros versos, en Sevilla en 1544: *Bernardina de Illustris Domini ac Strenuissimi Ducis. Domini Bernardini e Mendoza nauali certamine aduersus Turcas apud insulam Arbolanum uictoria / Item Aegloga unica. ac de encomijs & uarijs Iusibus ad diuersos Sylus. Per Ioannem Vilchium Antiquarium nunc recens aedita* (Hispalis, 1544).

⁴¹⁶ La bibliografía sobre el tema de los cautivos es inabarcable. Citaremos aquí el clásico de G. Camamis, *Estudios sobre el cautiverio en el siglo de Oro* (Madrid, 1977), así como las obras de E. Sola, *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos* (Madrid, 1988), E. Temprano, *El mar maldito: cautivos y corsarios en el siglo de Oro* (Madrid, 1989) y la más reciente monografía de A. Martínez Torres, *Prisioneros de los infieles: vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 2004.

⁴¹⁷ González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 13.

Túnez” –no sabemos si por ese orden– además de realizar otros viajes, también en libertad, por todo el Norte de África⁴¹⁸. La mayoría de sus biógrafos se han preocupado por intentar establecer el lugar de su apresamiento, así como el inicio y el final de los años de su cautiverio, con diversidad de hipótesis y opiniones, entre la que destaca si este período debe incluirse o no dentro del de sus supuestos veintidós años pasados en África.

Así, por ejemplo, García-Arenal y Bunes afirmaban hace unos años que “Mármol fue hecho prisionero en 1535 con ocasión de la expedición de Carlos V a Túnez”⁴¹⁹. Arco y Molinero –al que siguen varios autores⁴²⁰– aseguraba que su captura “tuvo lugar como consecuencia de una expedición salida de Orán, siendo conducido primero a Tlemecén, y luego a los reinos de Fez y Marruecos”, aunque sin especificar fecha ni fuentes. Por su parte, Camamis y otros estudiosos opinan que Mármol cayó cautivo en el fracasado asalto de Carlos V a Argel (1541)⁴²¹. León Pinelo y James T. Monroe⁴²² sugieren como fecha de su captura la de 1545 mientras que García-Arenal, en otro de sus trabajos⁴²³, afirma que estaba ya prisionero en Marrakech hacia 1541-1542.

Respecto al periodo total de su esclavitud, Anthony Puglisi⁴²⁴ lo establece entre 1541 y 1549, Raymond Mauny⁴²⁵ entre mediados de 1543 y mediados de 1550, García-Figueras y Masonen⁴²⁶ de 1545 a 1554, mientras que A. Bouba⁴²⁷ lo fija entre 1548-1549 y 1557. En fin, los editores marroquíes de su *Descripción de África*⁴²⁸ lo retrasan –sin ningún

⁴¹⁸ Sin embargo, Rodríguez Mediano afirma recientemente: “Il est tout aussi difficile d’établir s’il a effectivement voyagé hors du Maroc: il est probable qu’il n’ait connu Tunis et Alger que comme soldat de l’armée espagnole”. Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur...”, *op. cit.*, p. 244.

⁴¹⁹ García-Arenal, M. y Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los españoles y el Norte de África, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1992, p. 101.

⁴²⁰ Como García Figueras, T.: “Españoles en África...”, *op. cit.*, p. 74 o Rodríguez Gómez, M. D.: “La influencia de León el Africano (ss. XV-XVI) en la obra de Luis del Mármol (s. XVI): Descripción de los núcleos de población del Rif”, en Moral, C. del (ed.): *En el epílogo del Islam andalusí: la Granada del siglo XV*, Granada, 2002, p. 361.

⁴²¹ Camamis, G.: *Estudios sobre el cautiverio...*, *op. cit.* pp. 52 y 92.

⁴²² “Around 1545 he was captured by the Turks and transported as a slave to Tunis, Libia, Tlemcen, Fez, Marrakesh, Tarudant, and even as far as Guinea (...). Mármol seems to have been ransomed by an unidentified religious Order around 1557, but he stayed on in Africa to explore the vast unknown continent as a free man (...). He even seems to have gone as far as Egypt and Ethiopia to gather material for his first work: *Descripción general de África*. Mármol returned to Spain around 1557, then fought in Italy in the army of the Duke of Alba and finally retired to Granada in time to witness the Morisco revolt”. Monroe, J. T.: *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*, Leiden, 1970, pp. 16-17.

⁴²³ García-Arenal, M.: Estudio previo a la obra de D. de Torres: *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, Madrid, 1980, p. 6.

⁴²⁴ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 143.

⁴²⁵ Mauny, R.: “L’expédition marocaine d’Ouadane (Mauritanie) vers 1543-1544”, *Bulletin de l’Institut Français d’Afrique Noire*, XI (1949), p. 133.

⁴²⁶ Calculó, por error, ocho años y siete meses, en lugar de siete años y ocho meses. García Figueras, T.: “Españoles en África...”, *op. cit.*, p. 74. El historiador finlandés, que sigue al militar español, tampoco advirtió ese error. Masonen, P.: *The Negroland revisited: discovery and invention of the Sudanese Middle Ages*, Helsinki, 2000, p. 217.

⁴²⁷ Bouba Kidakou, A.: *África negra...* *op. cit.*, p. 149.

⁴²⁸ La información la proporciona A. Benjelloun: “Luis de Mármol y Carvajal y su *Descripción General de África*”,

fundamento— hasta los años finales de su estancia en el Magreb, que para ellos discurrirían de 1552 a 1559. Como vemos, una amplísima horquilla de diecisiete años por lo que se refiere al inicio de su cautiverio. En cualquiera de los casos, como señala Abdelmajid Benjelloun⁴²⁹, sigue siendo una incógnita cómo un cristiano cautivado en el reino de Tremecén o de Túnez, por entonces un territorio disputado por España y el imperio otomano, acabaría poco después en el distante reino de Marruecos, enemigo acérrimo de los turcos y en el ámbito de influencia de Portugal⁴³⁰.

Vista esta diversidad de opiniones, lo que resulta verdaderamente sorprendente es que casi todos ellos, incluidos algunos de los responsables de distintas reediciones de su obra, no hayan leído con atención y en su totalidad su magno libro africano, donde — además de en el archiconocido prólogo— nuestro autor desliza algunos, si bien escasos y dispersos, testimonios autobiográficos.

Mi hipótesis es que Mármol cayó cautivo a finales de la década de los treinta y que los veintidós años que refiere —entre los que se contarían los siete años y ocho meses de esclavitud— son los que sirvió en los ejércitos imperiales, pero no solo en África sino también, a renglón seguido, en Italia⁴³¹. A partir de las informaciones que nos proporciona él mismo podemos establecer con casi total seguridad que estuvo en poder de los sultanes sa'díes de Marruecos entre el año 1542 y septiembre de 1545: solo cuatro de los casi ocho años de cautiverio⁴³². También que en 1546 estaba recorriendo el norte de Egipto⁴³³, con toda probabilidad ya como hombre libre puesto que este no es uno de los cinco reinos en los que declara haber sufrido cautiverio; a no ser que formara parte de alguna misión diplomática o comercial de los xarifes y que regresara a Marruecos posteriormente. Por consiguiente, de ser cierta esta hipótesis que planteo, habría que adelantar la fecha de su

Historia 16, 254 (1997), p. 118.

⁴²⁹ “Amezúa dice que Del Mármol fue hecho prisionero por los turcos (...) Pero no sabemos nada de las circunstancias por las que más tarde fue a parar a las manos del Majzén marroquí”. *Ibidem*, p. 123, nota 5.

⁴³⁰ Como recuerda P. Mariño, a comienzos del siglo XVI “Túnez y Tremecén están unidos a Castilla por capitulación. Fez y Marruecos a Portugal. Son, pues ambas, zonas objeto de las influencias peninsulares, según el reparyo de Tordesillas”. Mariño, P.: *Tratados internacionales de España. Carlos V. II: España-Norte de África*, Madrid, 1980, p. XC.

⁴³¹ Aparte de referencias aisladas que aparecen en la *DGA*, el propio Mármol alude a su estancia en Italia en uno de los memoriales exhumados por González de Amezúa: “Luis del Mármol Carujal, escritor de la *Historia de África* que dirigió a V.M., dize que después de quarenta años de servicio en las guerras de África y de Italia y últimamente en la del allanamiento del rebelión de los moriscos del reyno de Granada...” (González de Amezúa, A.: *Prólogo a Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 38). Por otra parte, este memorial —que debe ser de hacia 1575— vuelve a exagerar el tiempo de servicio de nuestro autor, pues incluye también los periodos de 1557-1569 y de 1571-1575 en los que no sirvió en el ejército.

⁴³² Hablando de la sierra de Giubel Hadid, en el centro de Marruecos, afirma “estuvimos en ella en el año del señor de mil y quinientos y quarenta y dos” (*DGA*, III, cap. 19). La última fecha, septiembre de 1545, se corresponde con la de la batalla del río Derna, que referimos más abajo.

⁴³³ *DGA*, XI, fol. 107r.

cautividad a 1538 o 1539⁴³⁴, para concluir que sus siete años y ocho meses como esclavo discurrieron entre esas fechas y 1545.

Este periodo –décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XVI– es decisivo en la historia moderna del Magreb, puesto que se consolidan dos poderes emergentes que desplazan a las casas reinantes en los estados de la región, como eran los wattasíes en Marruecos, los zayyaníes en Tremecén y los hafsíes en Túnez. De un lado, la nueva dinastía de los *xarifes*⁴³⁵ s’adíes que, procedentes del interior marroquí, emularon a los almorávides y almohades declarándose descendientes del profeta. Apoyados en un movimiento religioso y nacionalista propugnado por morabitos partidarios de la vuelta al islam primigenio y enarbolando la *jihad* o guerra santa, conquistaron en pocos años buena parte del territorio, expugnando las plazas fuertes de los portugueses en la costa atlántica, deponiendo a la decadente dinastía de los wattasíes y conquistando los reinos de Marrakech y Fez, además de acometer algunas incursiones subsaharianas y en la frontera argelina⁴³⁶. Por otra parte, el imperio otomano, que apoyado en el poderío corsario de los berlebeys o gobernadores de Argel, la mayoría de ellos renegados cristianos, se hicieron con el control de los reinos de Túnez y Tremecén, a pesar del discontinuo apoyo que los debilitados monarcas de tales estados obtuvieron de la Monarquía hispánica. Corona que mantenía a duras penas un puñado de plazas como Orán, Mazalquivir o Bugía y que impulsó diversas acciones de conquista y tratados de colaboración con reyezuelos, con irregular resultado: Túnez y La Goleta (1535), Monastir (1540), Argel (1541), Tremecén (1543), Mahdia (1550), Mostaganem (1558), Vélez de la Gomera (1564). Ambos poderes emergentes, los *xarifes* marroquíes y los otomanos argelinos, chocarían inevitablemente entre sí en diversas ocasiones, como sucedió en 1551 en Tremecén⁴³⁷ y en 1554-1555 con la expedición fallida de Salih Pasá, gobernador de Argel, contra Fez⁴³⁸; y al mismo tiempo establecieron una serie de alianzas y acuerdos de neutralidad con las dinastías depuestas y con los estados cristianos del Mediterráneo. Y de todo ese ambiente fue testigo de excepción un jovencísimo Mármol que, capturado con catorce o quince años, pasó su adolescencia y primera juventud esclavizado.

⁴³⁴ Mármol recoge una información, que parece conocida de primera mano, referida a esta última fecha: “El año de mil y quinientos y treinta y nueve descubrieron los bárbaros desta sierra [Tenzera, en Marruecos] una mina de cobre, y de allí llevan mucho en panes pequeños de que hacen artillería de bronze en Marruecos [Marrakech]. Las primeras que se fundieron de aquel metal fue por mano de un morisco natural de la villa de Madrid que renegó de la fe y le llamaron maestre Muça”. *DGA*, III, cap. 18.

⁴³⁵ También conocidos como xerifes, chérifs o chorfa, del árabe *šarīf*, descendiente del Profeta.

⁴³⁶ Para el origen y exitosa trayectoria de esta dinastía, *cf.* Hess, A.C.: *The Forgotten Frontier...*, *op. cit.*, pp. 50-53.

⁴³⁷ Veronne, Ch. de la: “Política de España, de Marruecos y de los turcos en los reinos de Fez y Tremecén a mediados del siglo XVI”, *MEAH*, fascículo 1, 3 (1954), p. 90.

⁴³⁸ *Ibidem*, p. 92 y Hess, A. C.: “The Moriscos...”, *op. cit.*, p. 11.

Sin duda, la experiencia más impactante y que más huella le dejó a todos los niveles, la vivió en el actual Marruecos, que entonces se dividía en los reinos de Marrakech, Fez y Sus, conquistados uno tras otro por la nueva dinastía de los s'adíes. De su propio relato se infiere que, primeramente, Mármol fue esclavo del rey Aḥmad al-A'raÿ, al que denomina “xerife Hamete”⁴³⁹, monarca de Marrakech, para pasar más tarde a poder de su joven hermano y rival, Muḥammad al-Šayj al Mahdi, rey de Sus, el “xerife Mahamete” de su relato⁴⁴⁰. Varios autores fijan este cambio de señor coincidiendo con la victoria del menor de los xarifes sobre su hermano. Así, según Mauny:

“Ce fut à cette époque (août 1544) que Marmol, qui avait peut-être déjà servi dans l'expédition d'Ouadane sous les ordres de Mahamet, dut passer définitivement du service d'Ahmet à celui du vainqueur, comme bien d'autres Chrétiens qui servaient comme spécialistes dans son armée”⁴⁴¹.

La curiosidad innata del joven Luis se refleja en las minuciosas descripciones de las grandes ciudades, como Marrakech o Fez –que, a pesar de estar fuertemente inspirada en Juan León, le recuerda a su Granada natal–, testimonio de su estancia prolongada y directa⁴⁴². Muestra admiración por su antigüedad⁴⁴³, dimensiones, edificios, población, recursos económicos y culturales, y por su abigarrado paisaje humano, con especial interés en la descripción etnográfica de la minoría bereber⁴⁴⁴. Su etapa de cautiverio coincidió con la estancia en Marruecos del famoso humanista belga, Nicolaas de Cleynaerts (Nicolás de Clenard), que tras pasar por Granada estuvo dos años en Fez (1540-1541) aprendiendo árabe, para regresar a la ciudad de la Alhambra, donde fue maestro del que sería futuro amigo de nuestro autor, el médico morisco Alonso del Castillo⁴⁴⁵. Tampoco es descartable,

⁴³⁹ Hijo mayor del fundador de la dinastía, Muḥammad al-Kā'im (fallecido en 1517), conquistó algunas de las principales plazas portuguesas de la costa atlántica antes de arrebatar Marrakech (1524) a los wattasíes. Sería depuesto por su hermano en 1544, falleciendo once años más tarde.

⁴⁴⁰ Sultán de Marruecos entre 1544 y 1557. Tras conquistar a los portugueses la plaza de Agadir (1541) y acometer la fallida expedición contra Ouadane (Mauritania), fue nombrado por su hermano Aḥmad rey del Sus, al que depuso al poco arrebatándole Marrakech (1544). En 1549 conquistó Fez al último de los wattasíes, lo que le permitió unificar el territorio del actual Marruecos. Murió asesinado por agentes turcos infiltrados en su ejército, sucediéndole su hijo Muley Abdallah al-Ghalib bi Allah (1557-1574).

⁴⁴¹ Mauny, R.: “L'expédition marocaine...”, *op. cit.*, p. 133. De similar opinión es García-Arenal: “En 1544, cuando el Xarife Muḥammad o Xarife menor derrotó definitivamente a su hermano y se hizo con la ciudad, Mármol pasó a ser propiedad suya” (Estudio previo a D. de Torres: *Relación del origen...*, *op. cit.*, p. 6)

⁴⁴² Como afirma de Bunes, “Fez y Marrakus son igualmente hermosas, y cuentan con buenos huertos y jardines, siendo posiblemente las ciudades que más admiración despiertan en la mayor parte de los cronistas españoles de los siglos XVI y XVII”. Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 57.

⁴⁴³ Cuando se hace eco del debate sobre la fundación de Marrakech, se muestra partidario de los que defienden que fue obra de Iusef Aben Texifien, segundo monarca almorávide, aduciendo fuentes epigráficas: “Y lo que parece por muchos letreros antiguos que vimos estando en aquella ciudad, su / primero edificador (sic) fue Abu Texifien”. *DGA*, II, fol. 152r-v.

⁴⁴⁴ *DGA*, III, 2.

⁴⁴⁵ Clenard falleció en Granada en 1546. García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español: los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma*, Madrid, 2010, pp. 118 y 342-344.

como aventura García-Arenal, que coincidiera en Marrakech con el sevillano Diego de Torres, rescatador de cautivos portugueses, que dejó un relato sobre la dinastía s'adí publicado por su viuda en 1587 y en buena parte deudor de la obra marmoliana⁴⁴⁶.

Pero Mármol no fue un esclavo corriente. En primer lugar, en su relato no trasluce el más mínimo resentimiento hacia sus captores⁴⁴⁷ y, en general, guarda una buena opinión de sus egregios amos, especialmente del segundo de ellos: el xarife Muḥammad al-Šayj el Mahdi⁴⁴⁸. Igualmente, parece que su estatus cambió de forma positiva a lo largo de su cautiverio, la mayor parte del cual discurrió en el entorno de la corte y casa real s'adí. Si inicialmente permaneció esclavizado en una mazmorra en Marrakech –seguramente dedicado a trabajos forzados y penosos, como era habitual⁴⁴⁹– pronto, posiblemente gracias a sus conocimientos militares, a su desenvolvimiento con la lengua árabe o a sus destacadas cualidades personales, se convirtió en una especie de asesor –al igual que otros prisioneros cristianos cualificados⁴⁵⁰–, que acompañó al xarife Muḥammad en sus numerosas campañas de conquista. Algunos pasajes de su relato demuestran una cierta familiaridad y cercanía con los miembros de la familia real, como con doña Mencía de Monroy, hija del depuesto gobernador portugués de Agadir y esposa del xarife Aḥmad⁴⁵¹, el citado sultán Muḥammad⁴⁵² o el sobrino de este e hijo de aquel, Muley Zidán⁴⁵³.

⁴⁴⁶ García-Arenal, M.: Estudio previo a D. de Torres: *Relación del origen...*, *op. cit.*, p. 5.

⁴⁴⁷ Como señala el profesor de Bunes, Mármol guarda silencio y no abunda en el tema del cautiverio en su obra, algo que es realmente recurrente y casi nodal en la mayoría de los relatos de sus contemporáneos. Bunes Ibarra, M. A. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 147.

⁴⁴⁸ Muḥammad era, según Mármol, “más animoso, más afable y más sabio que el mayor [Aḥmad]; era también más querido de los pueblos, y aun tenido por más valiente, por auer sido de contino el primero en los recuentros peligrosos (...) y aun porque era hombre que trataua y mantenía más verdad que el mayor” *DGA*, II, fol. 248 v.

⁴⁴⁹ Mármol alude de pasada a esta circunstancia: “En Marruecos vimos vno destos [ermitaños con voto de silencio] el año de mil y quinientos y quarenta y dos, que le mandó traer allí Muley Hamete Xerife, de vna sierra que está en la provincia de Duquela”. Como el santón no quería hablar, “entonces le mandó llevar a la carcel donde nos encerrauamos los christianos cada noche y allí le tuuo algunos meses preso” (*DGA*, II, fol. 62v).

⁴⁵⁰ Como afirma el profesor de Bunes, muchos cristianos cautivos se enrolaban en los ejércitos de los sultanes marroquíes con la promesa de recuperar la libertad si salían victoriosos de la campaña: “En algunas ocasiones los Jerifes tienen que recurrir a los cautivos para paliar la falta de hombres de sus huestes. Los cristianos eran muy codiciados al saber manejar las armas de pólvora, cosa no demasiado frecuentada por moros y árabes. Cuando las autoridades islámicas del Magreb no poseían el dinero suficiente para contratar mercenarios, los cautivos eran una posibilidad que no se podía desdeñar de antemano” (Bunes Ibarra, M. A. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 175). Los hubo libres, cautivos y renegados. Como afirma Braudel, “los cristianos, y entre ellos numerosos españoles, alquilaron sus servicios a los emires del Magreb. Desempeñaron un papel importante en la agitada historia de Marruecos y del reino de Tremecén. Todavía en el siglo XVI, los soberanos hafsidas de Túnez tenían a su servicio una guardia cristiana”, Braudel, F.: “Los españoles...”, *op. cit.*, p. 48. *Cfr.* también Mauny, R.: *L'expédition marocaine...*, *op. cit.*, p. 133.

⁴⁵¹ “Vimos que [doña Mencía] le hazía [a Aḥmad] comer a usança de christianos (...) y otras cosas fuera de la costumbre de los moros”. *DGA*, III, fol. 21v.

⁴⁵² En cierto pasaje se refiere a un caballo que tenía el xarife Mahamete cuando andaba conquistando Tingitania (la parte noroeste del actual Marruecos) “y dezía el Moro que le auia de hazer un sepulchro, como auia hecho Alexandre Magno al suyo” (*DGA*, I, fol. 24). También, cuando refiere el tráfico de conchas de

Su familiaridad con las interioridades de la casa real s'adí queda, una vez más, de manifiesto en otro pasaje donde destaca el cambio introducido posteriormente en la corte de Fez por el xarife Abdallá (1557-1574), que ya no permitía el libre acceso de los cristianos cautivos al harén. Y añade: “cosa que no se solía hacer en tiempo de su padre ni de su tío, ni de los otros reyes de Fez pasados. Los cuales hacían mucha confianza de los christianos, entendiendo que no osarían hacer maldad y que, aunque ellos quisiesen, las moras no las a[d]mitirían por no ser de su ley”⁴⁵⁴. Este grupo de domésticos cautivos, a los que sin duda perteneció Mármol, son los que él mismo denomina en su obra como los “criados de casa”⁴⁵⁵.

Esta estrecha relación y la falta de malos recuerdos de su etapa de cautividad lleva a plantear si el joven Mármol pudo renegar, al menos temporalmente, de su fe y convertirse al islam, como hicieron numerosos cautivos obligados por las circunstancias⁴⁵⁶. No parece probable ni tampoco le debió ser necesario a causa del privilegiado estatus que pronto debió adquirir. Y a pesar de que en su relato casi nunca trasluce sus sentimientos, no hay constancia de que flaqueara en la “verdadera fe católica”, más bien muestra una firme y decidida creencia. Incluso deja traslucir una cierta predilección hacia la orden franciscana. De hecho, en un pasaje se nos muestra, con apenas dieciocho años, intentando catequizar a algunos bereberes de las montañas marroquíes no muy ortodoxos en la fe islámica:

“Y entendiendo de aquellos bárbaros que holgaban saber cosas de religión, les contamos algunas reglas de religiosos christianos. Y tratando de la vida, abstinencia y humildad del bienaventurado sant Francisco, se admiraban mucho della y dezían los alfaquíes que aquel era un gran sancto (...) Y cierto no hallamos en quanto anduvimos por África gente menos emperrada en su secta que ellos”⁴⁵⁷.

Como digo, Mármol –en su posible condición de consejero áureo y asesor militar– fue testigo y es actualmente casi fuente única de buena parte de las campañas de conquista

galápagos, afirma: "muchas conchas destes animales se traen a Berbería tamañas como adargas y son tan rezias que no las pasa vna ballesta: vna dellas vimos en la armería del Xerife Mahamete en la ciudad de Tarudante" (*Ibidem*, fol. 29).

⁴⁵³ "Este Muley Zidan era vn caballero muy noble, amigo de christianos, y viendo a su padre preso y a su tío tan poderoso, temiendo lo que después sucedió, quisiera fauorescerse del emperador don Carlos o del rey de Portugal en aquella guerra. Y auiendo tratado este negocio con algunos christianos que estauan allí cautiuos (vno de los quales fuy yo), ofreciéndose algunos que yrían a tierra de christianos con su embaxada y teniendo ya acordado de darnos armas a todos para que le siruiésemos en aquella guerra..." (*DGA*, II, fol. 251).

⁴⁵⁴ *DGA*, IV, fol. 100v. Es de destacar que Mármol, a pesar de llevar más de veinticinco años fuera de Marruecos, seguía informado de la situación interna de la corte de los xarifes.

⁴⁵⁵ *DGA*, IV, fol. 101r.

⁴⁵⁶ La bibliografía sobre el tema es muy extensa. Citaré solamente la conocida monografía de B. y L. Bannasar: *Los cristianos de Alá: la fascinante aventura de los renegados* (Madrid, 1989), así como el trabajo –como reacción a esta–, de M. Á. de Bunes Ibarra: “Reflexiones sobre la conversión al Islam de los renegados en los siglos XVI y XVII”, *Hispania Sacra*, 85, (1990), pp. 181-198. Interesa, así mismo, por la cercanía del autor a la familia de los Mármol y por los interesantes datos de primera mano sobre la vida en cautividad que aporta, la obra de fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios: *Tratado de la redención de cautivos...*, *op. cit.*

⁴⁵⁷ *DGA*, III, fol. 15.

emprendidas por el belicoso xarife Muḥammad al-Šayj. Una de las más famosas –por su ambiciosa concepción, aunque de escasa efectividad– trataba de ampliar sus dominios hacia el sur, haciéndose con el reino de Gao, en la actual Mauritania, hasta llegar a Tombuctú, en la curva del río Níger (Malí), centro de las rutas de la sal, de los esclavos y del oro subsaharianos⁴⁵⁸. La expedición, que según R. Mauny se desarrolló entre finales de 1543 y comienzos de 1544, partió de la ciudad de Tarudant, capital del reino de Sus, atravesó el actual Sáhara Occidental, más allá del trópico de Cáncer, hasta adentrarse en territorio mauritano, llegando a la localidad de Oudane⁴⁵⁹, a unos 1.100 km del punto de partida y a otros tantos de su objetivo. Fue entonces cuando, según nuestro autor, el sultán marroquí decidió la retirada ante la anunciada llegada de un nutrido ejército opositor, comandado por Ishaq I, rey de la dinastía de los Askias, señores de aquella región⁴⁶⁰. Mármol lo narra de este modo:

“Quando el xarife Mahamet estaba en su prosperidad, convidado de las ofertas de los pueblos de Libia [es decir, del desierto del Sáhara], quiso ir a conquistar estos pueblos de negros, como lo habían hecho antiguamente los Luntunas [los almorávides]. Y llevando consigo diez y ocho mil caballos y una infinidad de camellos cargados de bastimentos y municiones, caminó la vuelta de Acequia el Hamara, mas siendo avisado que el rey negro le venía al encuentro con más de trescientos mil hombres, hubo por bien de volverse a Tarudante más que de paso”.

Y al mismo tiempo nos regala una deliciosa anécdota –sin duda personal– del choque cultural entre el hombre blanco y el África negra:

“En esta jornada se hallaron algunos cristianos cautivos que iban en servicio del xerife, y por cosa de maravilla venían a verlos los negros, viejos y mozos, entendiendo que no eran hombres humanos, sino algunas fieras exquisitas. Y holgabanse mucho de hablar con ellos, porque los del xerife habían publicado que llevaban unos blancos que despedazaban los hombres con los dientes y se los comían, y otras cosas de esta manera para atemorizar aquellos pueblos”⁴⁶¹.

⁴⁵⁸ Para esta fallida expedición, conocida casi exclusivamente gracias a la obra de Mármol, *cf.* Mauny, R.: “L’expédition marocaine...”, *op. cit.*; Mougín, L.: “Les premiers sultans sa’dides et le Sahara”, *Revue de l’Occident Musulman et de la Méditerranée*, XIX (1975), pp. 171-172; y Levtzion, N.: “The western Magrib and Sudan”, en *The Cambridge History of Africa: Volumen 3, From c. 1050 to c. 1600*, London, 1977, pp. 410-411.

⁴⁵⁹ Al describir este enclave –que él escribe “Guaden”–, situada en la región de “Numidia, en la parte del Sus remoto”, afirma Mármol: “Estando en esta ciudad con el xarife Mahamete, rey de Sus, que yva con determinación de pasar a la tierra de los negros, acompañado de estos alárabes y de otros muchos destes desiertos de Záhara, supimos que el rey don Iuan, segundo deste nombre en los reynos de Portugal, abía enviado a assentar fatoria con el xeque della, por la vía de Arguin, questá sesenta leguas o más de allí, a la parte de Poniente” (*DGA*, VII, cap. 6). En efecto, la isla de Arguin, en la costa atlántica mauritana, era una factoría comercial portuguesa, a 500 km de Oudane.

⁴⁶⁰ Sería su hijo Aḥmad al-Mansūr, cuarenta y cinco años más tarde, apoyado también por especialistas españoles –en este caso moriscos granadinos, encabezados por Yuder Pachá–, el que se hiciera con la famosa ciudad de Tombuctú, capital del imperio Songhay. La bibliografía sobre este personaje y su gesta es muy amplia. Sirva como ejemplo Prieto, J.: “Yuder Pachá y Cristóbal Benítez. Españoles en Timbuctú”, en *Exploradores españoles olvidados de África*, Madrid, 2001, pp. 121-152.

⁴⁶¹ *DGA*, IX, Cap. V. “Que trata de Tumbuto, prov. de la baxa Etiopia”. Realiza una estupenda descripción de la ciudad, toda ella copiada de León Africano, incluida la referencia a “un palacio en que vive el señor, labrado de cantería por un albañir granadino que aportó en aquellas partes, reynando Suleyman”.

Mapa 2. *La expedición del sultán Muhammad al-Shayh a Mauritania (1543-1544), según R. Mauny (op. cit., p. 130)*



Otras campañas en las que Mármol participó junto al monarca s'adí fueron las de conquista de la antigua provincia Mauritania Tingitana⁴⁶², es decir, la parte noroeste del actual Marruecos, o la de Temecena o Tamesna, provincia occidental del reino de Fez, en 1544⁴⁶³. Asimismo, narra con detalle el asedio infructuoso, en la primavera de 1545, al castillo de Tefza o Fistela (en el centro de Marruecos, al pie del Atlas), defendido por un alcaide del rey de Fez⁴⁶⁴. Por último, Mármol fue testigo presencial de la batalla del río

⁴⁶² *DGA*, III, fol. 24.

⁴⁶³ "En el año del señor de mil y quinientos y quarenta y quatro yendo el Xerife Mahamete rey de Marruecos con su exercito por Temecena vimos combatir vn león que hallaron los escuderos entre vnas cambroneras, sobre vn arroyo, y duró la pelea con él más de dos horas de relox: en el qual tiempo hirió onze cauallos y mató tres hombres" (*DGA*, I, fol. 25 v.)

⁴⁶⁴ *DGA*, II, fol. 245 y III, fol. 70v. Aquí y en el manuscrito original de este volumen de la *DGA*, conservado

Derna, a finales del verano de ese año, que supuso la derrota y captura de de Aḥmad al-Wattasī⁴⁶⁵, último monarca de esta dinastía, con el que el xarife firmó una alianza temporal. Lo que no impidió que, tres años más tarde, se rompieran de nuevo las hostilidades y se produjera su definitivo destronamiento y la conquista final de Fez (enero de 1549) por parte de los sa'díes.

Mauny es de la opinión de que Mármol continuaba en Marruecos a finales de la década de los cuarenta, e incluso, en mayo de 1550⁴⁶⁶; a pesar de que nuestro autor afirma expresamente que en 1546 se encontraba en Egipto y que ya en la primavera de 1550 aparece formando parte del ejército español en el sur de Italia y en el inmediato asedio a Mahdia (Túnez), como veremos.

No se sabe si Mármol recobró su libertad mediante rescate monetario, fuga o manumisión. Lo cierto es que no fue una liberación usual, puesto que en lugar de regresar inmediatamente a territorio de la cristiandad, se dedicó a recorrer –como afirma en su obra– otros países del Norte de África, posiblemente como acompañante de algún señor o mercader⁴⁶⁷ o en calidad de “franco”: denominación que en la época se daba a aquellos cristianos libres que residían en territorio musulmán⁴⁶⁸. Este periplo voluntario de Mármol por países islámicos habla bien a las claras de su espíritu viajero y aventurero, aunque algunos estudiosos han planteado la teoría de que nuestro autor fuera un espía imperial a lo largo del Magreb⁴⁶⁹. Esta suposición no se puede descartar, aunque quizás sí como

en la Real Academia de la Historia (Mss. 9-5088, fol. 93v) afirma que este asedio se realizó en 1543. En el manuscrito se apostilla expresamente “que vimos estando en ella” (*Ibidem*, fol. 93r).

⁴⁶⁵ "Los que estábamos a la mira nos quedamos espantados, porque no murió de la parte del xerife más de un hombre y de los de Fez no murieron quarenta" (*DGA*, II, fol. 255). Sobre esta decisiva batalla, *cf.* Hess, A.C.: *The Forgotten Frontier...*, *op. cit.*, p. 54 y García-Arenal, estudio previo D. de Torres: *Relación del origen...*, *op. cit.*, pp. 6 y 140.

⁴⁶⁶ “Vers 1547 il doit se trouver dans la région de Meknès, qui venait d’être occupée par les armées du Chérif et vers 1549, à Fès prise par le même le 28 janvier 1549. Et enfin, il participe à l’expédition des troupes saadiennes contre Tlemcen, qui eut lieu en mai 1550 (et non en 1544 comme le dit Marmol)” (Mauny, R.: “L’expédition marocaine...”, *op. cit.*, p. 133). Todo parece indicar que Mauny confunde aquí la región que Mármol denomina Temecena, que es Tamesna (provincia occidental del reino de Fez), con Tremecén, reino que se corresponde con parte de la actual Argelia.

⁴⁶⁷ También se lo pregunta González de Amezúa: “¿Acompañó a algunos de sus amos que se viesen obligados a trasladarse de unos reinos a otros? ¿Cómo ya en libertad pudo proseguir estas correrías, y ora por mar, ora por tierra, llegar hasta Egipto mismo o acaso Etiopía?” (González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 14)

⁴⁶⁸ En este sentido, E. Sola recoge un texto de Gabriel Gómez de Losada, de mediados del siglo XVII, que –aunque referido a Argel– define a este grupo social de los “francos”, “que son los que ellos mismos se rescatan, o que sus patronos por sus muertes los dejaron libres, porque les sirvieron siete años, conforme se dispone su Alcorán, y los moros más observantes cumplen con esta ley” (Sola, E.: *Un Mediterráneo de piratas...*, *op. cit.*, p. 286). En efecto, la sura 47, 4 del Corán establece la liberación de prisioneros de guerra infieles, tanto graciosamente como por un rescate, aunque no recoge los supuestos siete años, que coinciden –eso sí– con el tiempo que estuvo prisionero nuestro autor.

⁴⁶⁹ Así lo mantienen –aunque sin pruebas objetivas, como ha señalado uno de ellos, A. Benjelloun– los editores marroquíes y traductores al árabe de su obra. Benjelloun recoge sus hipotéticos argumentos (que se reducen a su aprendizaje del árabe y del bereber, su larga permanencia en Marruecos y que su cautiverio fuera

actividad principal. En efecto, en el Mediterráneo de la época el de espía era un papel que podía jugar ocasionalmente cualquier tipo de viajero, mercader, corsario, peregrino o cautivo⁴⁷⁰. Tampoco se contradice con la personalidad observadora, arriesgada y –porqué no decirlo– patriótica, de nuestro autor, que redacta su obra con una finalidad utilitaria de facilitar la conquista del Norte de África y que, en efecto, ejercerá posteriormente algunas actividades secretas o de inteligencia durante la guerra de los moriscos y antes de la conquista de Portugal.

Por lo que sabemos, su recorrido en libertad debió discurrir entre 1546 y 1549-1550, posiblemente en los territorios africanos del imperio otomano (entre Tremecén y Egipto). Son escasos los testimonios personales referidos a otros territorios del Magreb central visitados por nuestro autor, aparte de los enclaves tunecinos ya citados. Sí hay constancia de que estuvo en Argel⁴⁷¹, centro del corsarismo berberisco, en la ciudad costera de Sargel (la actual Cherchel)⁴⁷² y posiblemente también en Trípoli⁴⁷³. Desde luego, no está probado que viajara hasta Etiopía⁴⁷⁴ ni al África negra⁴⁷⁵, aunque sí que recorrió parte del norte de Egipto⁴⁷⁶.

tan largo), que demostrarían que nuestro autor formó parte de un supuesto grupo de espías españoles –entre los que se contaría también el filólogo flamenco Nicolás de Clenard, que estuvo en Fez en 1540-1541– Según los mismos: “Nous ne doutons pas le moins du monde que Marmol fit partie de ces prêtres politisés (sic)”. *Ifriqia Limarmol Carvajal*, obra traducida y editada en tres tomos por M. Hajji, M. Zniber, M. Lakdar, A. Taoufiq y A. Benjelloun, Rabat, 1984, p. 5. La traducción francesa de la frase está tomada de Benjelloun, A.: “La figure de Luis del Mármol Carvajal et son voyage en Afrique du Nord, y compris en Libye et en Egypte”, en *Mélanges Luce López-Baralt*, Túnez, 2001, vol. I, p. 107. La versión española del trabajo del mismo Benjelloun: “Luis del Mármol Carvajal y su *Descripción...*”, *op. cit.*, p. 121.

⁴⁷⁰ Sobre esta variada y variable tipología humana, *cf.* Sola, E.: *Los que van y vienen: Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Alcalá de Henares, 2005.

⁴⁷¹ “Estando en Argel vimos algunos destos [morabitos], y especialmente vno, que de continuo andaua cauallero en una caña, en la qual traya una cabeça de cauallo hecha de cuero, con sus riendas y cabeçadas. Y daua a entender que caminaua en aquel cauallo cien leguas en vna noche y que comía dos almudes de ceuada cada día. Y así turcos como moros le honrauan y le dauan grandes limosnas para él y para su caballo” (*DGA*, I, fol. 61v).

⁴⁷² “Estando en esta ciudad vimos grandes pilastras de alabastro y bultos hechos de piedra con letras latinas esculpidas en ellas y otras muchas antiguallas de tiempo de gentiles. Y dezían los moros que las hallaban andando cavando en sus heredades (...) Y demás desto vimos dos grandes bultos de nimphas de alabastro que parecían aver sido ydolos de gentiles (*DGA*, V, cap. 42, fol. 211v).

⁴⁷³ Cuando describe el emplazamiento de la actual capital libia, afirma –en lo que parece un testimonio de primera mano–: “y aún se ven el día de hoy edificios de casas dentro de la mar, cubiertos de agua” (*DGA*, VI, fols. 300r-v).

⁴⁷⁴ Aparte de la bibliografía de la época, Mármol recabó información oral de naturales de esa región durante su estancia en Egipto: “Preguntando a los mercaderes ethiopios, que contratan en Neúba [Nubia] y en Egypto...” (*DGA*, VII, fol. 21). “Esto es lo que se puede dezir con verdad del Nilo, del qual con gran cuydado procuramos auer informaciones ciertas, asi de algunos escriptores modernos como de ethiopios que allí vienen de ordinario a sus contrataciones” (*Ibidem*, fol. 22 v.)

⁴⁷⁵ A. Bouba ha demostrado que Mármol utilizó para describir esta región, además de a Ptolomeo y a Juan León, las obras de numerosos autores árabes, reproduciendo su visión exótica, estereotipada y fantástica de la misma (Bouba Kidakou, A.: *África negra...* *op. cit.*, pp. 153 y ss.). A lo que habría que añadir a los cronistas portugueses por lo que se refiere a la narración de sus descubrimientos en la ruta de las Indias Orientales y la descripción de las costas del este, sur y oeste africanos.

⁴⁷⁶ Sin embargo, uno de los principales especialistas sobre nuestro autor sigue dudando de que Mármol saliera del ámbito magrebí durante su estancia africana: “Su presencia, sin embargo, en Túnez y en Argelia parece

De su periplo por la tierra de los faraones nos ha dejado varios testimonios personales, alguno de ellos especialmente entrañables, como los que nos muestran a Mármol recorriendo la ciudad de Alejandría como un arqueólogo aficionado en busca de los vestigios de su pasado clásico o como un peregrino ávido de lugares hollados por santos y mártires⁴⁷⁷; pero también comportándose como lo hicieron siglos más tarde determinados viajeros románticos y actualmente algunos desaprensivos turistas. La anécdota de su devota visita a la supuesta mazmorra donde estuvo recluida y fue martirizada Catalina de Alejandría, en la que estampa su *graffiti* autógrafo, aún emociona cuando se lee más de cuatro siglos y medio más tarde:

“En esta ciudad está la prisión donde fue encarcelada Santa Catalina, y las dos columnas donde fue puesta la rueda de las navajas. La prisión es muy pequeña y tiene la llave della un christiano y quando (sic) la quiere visitar algún deuoto, le abre y le da la limosna que le parece. Y las paredes, por la parte [de] dentro, están llenas de los nombres de los que allí an entrado por deuoción, donde se hallará también el del autor desta historia”⁴⁷⁸.

Asimismo, muestra su asombro ante la inmensidad del río Nilo⁴⁷⁹, los restos de la civilización faraónica –en las ciudades de Menfis y Tebas y en las pirámides⁴⁸⁰– o la, ya entonces, populosa ciudad de El Cairo⁴⁸¹.

más bien limitada a las campañas a las que asistió como soldado, en ciudades como Túnez o Bona. Por otra parte, es difícil establecer en qué momento y cómo pudo haber viajado por Egipto, aunque sí se puede afirmar, a partir de los testimonios originales que se encuentran en su obra, que su actividad de viajero se limitó al Magreb, y sobre todo a Marruecos”. Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol Carvajal. Veintidós años en África”, en *Exploradores españoles olvidados de África*, Madrid, 2001, pp. 53-54.

⁴⁷⁷ Describe un piedra grande jaspeada “sobre la qual, me dixeron unos egipcios estando en aquella ciudad el año de mil y quinientos y quarenta y seys, que fue degollado San Marcos Evangelista, el qual residió en ella y predicó el evangelio sagrado” (*DGA*, XI, fol. 107r-v). Y más adelante: “Fuenos mostrado por un sacerdote egipcio el lugar donde en la prosperidad de Alexandria hizo edificar Epsamético los estudios de las buenas artes que florecieron mucho tiempo en esta ciudad quando introduxo las letras griegas” (*DGA*, IX, fol. 108r)

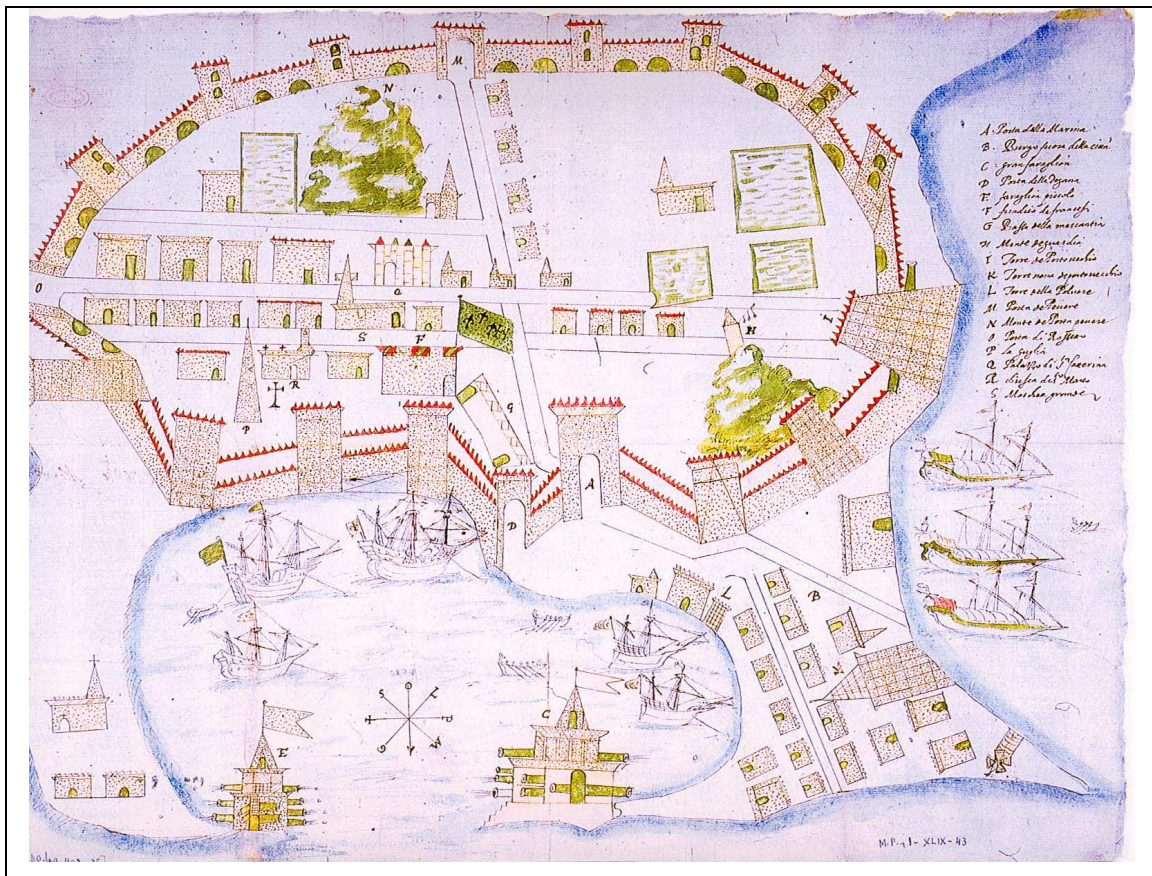
⁴⁷⁸ *DGA*, IX, fol. 107.

⁴⁷⁹ Nos ofrece una descripción minuciosa de los cocodrilos, de la forma de cazarlos y de su fiereza, según “cuentan los moradores de las riberas del Nilo...” (*DGA*, I, fol. 28 v.).

⁴⁸⁰ *Cfr.* los capítulos dedicados a “Thebas, gran ciudad de Egipto”, donde afirma: “veense en las antiguallas de los edificios grandes letreros esculpidos en piedras con letras Egipcias y Griegas y Latinas” (*DGA*, IX, cap. 19) y el “Que trata de Menfi, antiquísima ciudad de Egipto”, “...donde los [p]haraones tuuieron su silla”. Añade Mármol que “no lexos de las ruynas de la ciudad se veen al dia de oy las famosas Pirámides” (*Ibidem*, cap. 24).

⁴⁸¹ Dedicar un capítulo completo a la “Gran ciudad del Cayro”, que según su opinión “es una de las mayores poblaciones del mundo, y della haremos menuda descripción en este lugar para satisfacer al lector de muchas cosas fabulosas que se dizen” (*Ibidem*, cap. 25).

Ilustración 1. Plano de Alejandría (1605), donde se aprecia “Q. Palazzo di Sta. Catarina” y “R. Chiesa de Sto. Marco” (AGS, Mapas, planos y dibujos, XLIX-43)



2.3. Su decisiva estancia en Italia (c.1550-1557)

El periodo italiano de Luis del Mármol es el más desconocido hasta el momento. De hecho, hasta que González de Amezúa no diera a conocer un memorial en el que nuestro autor se refería a su paso por Italia, nada se sabía de tal circunstancia. Sin embargo, y una vez más, se da la paradoja de que en la extensa *Descripción General de África* el propio Mármol ofrece algunas –aunque contadas– referencias autobiográficas sobre su paso por diversos territorios transalpinos, como Nápoles⁴⁸², Cerdeña⁴⁸³ o la ciudad de Roma⁴⁸⁴; aunque la mayor parte de su estancia discurrió en la isla de Sicilia⁴⁸⁵. Y, a mi entender, esta

⁴⁸² "Dub es vn animal de la forma de la tarantola, que ay en Pulla en el reyno de Napoles...". *DGA*, I, fol. 29 v. Se refiere a la región de Apulia o Puglia, en el sur de Italia, en la ribera del mar Adriático, con capital en Bari.

⁴⁸³ Refiriéndose a un determinada raza equina afirma: "Tambien vimos grandes manadas de estos asnos en Cerdeña, aunque son mas pequeños". *DGA*, I, fol. 25.

⁴⁸⁴ "Ay en Alexandria un cerro muy alto, casi igual al cerro del Testacho de Roma, donde se ven muchos vasos antiguos". *DGA*, XI, cap. 24.

⁴⁸⁵ Los testimonios sobre su estancia en esta isla son los más numerosas. Al referirse a la conquista árabe de

breve experiencia italiana fue crucial en la formación intelectual y, seguramente, en la decisión de Mármol de convertirse en escritor. El destino quiso que recalara y se enriqueciera literariamente en uno de los principales focos culturales de la Europa del momento, en plena madurez del periodo renacentista, como le sucedió a otros historiadores españoles de la época, como Juan Ginés de Sepúlveda, Páez de Castro o Hurtado de Mendoza. Allí tuvo la ocasión de conocer a personajes muy interesantes y de acceder a una extensa oferta bibliográfica, tanto de escritores clásicos como de autores medievales o contemporáneos, como se analizará en el quinto capítulo.

Pero no se debe dejar pasar la ocasión de destacar el determinante encuentro de Mármol con las memorias de un granadino, exiliado y cautivo como él, y que –con una escasa diferencia de apenas unas décadas– vivió también a caballo entre España, el norte de África e Italia. Se trata de Ḥasan al-Wazzân, más conocido por Juan León “el Africano”⁴⁸⁶, cuya obra sirvió como impulso definitivo en su, quizás antiguo e íntimo, deseo de convertirse en historiador y geógrafo⁴⁸⁷. *Della descrizione dell’Africa et delle cose notabili che ivi sono* acababa de salir a la luz en Venecia en 1550, formando parte del primer volumen de una extensa compilación titulada *Navigazioni et viaggi*, editada por el académico y cartógrafo Giovanni Battista Ramusio, en la que la versión italiana de la obra de Juan León compartía espacio con otros relatos de viajes también traducidos al italiano, especialmente de autores portugueses. Y uno de esos ejemplares cayó en las manos de nuestro autor, que lo devoró entusiasmado, reconociendo muchas de las regiones y países que él mismo acababa de transitar.

Sicilia en el siglo IX, con el apoyo de algunos bizantinos, demuestra su interés numismático: "Yo he visto algunas monedas destas, que de vna parte tienen letras árabes y de la otra letras y armas christianas" (*DGA*, II, fol. 108v). Cuando se ocupa de los árabes de los desiertos de Barca (Libia), afirma: "suelen empeñar sus propios hijos a los mercaderes christianos que les lleuan a vender trigo de Sicilia, con condicion que sino los desempeñan dentro de tantos días queden por esclauos, muchos de los quales uimos en aquella isla" (*DGA*, I, fol. 42 v). Algunos de estos muchachos acababan convirtiéndose al cristianismo: "y destes emos visto muchos en Sicilia" (*DGA*, VI, fol. 308v). La misma anécdota la recogía también León al describir "a los árabes de los desiertos entre Berbería y Egipto", pero no contradice el matiz autobiográfico de Mármol (León Africano, J.: *Descripción General del África y de las cosas peregrinas que allí hay* / traducción, introducción, notas e índices de Serafín Fanjul, Barcelona, 1995, p. 73).

⁴⁸⁶ Son muy numerosos los trabajos dedicados a su obra y su vida, que incluso ha sido novelada con gran éxito por Amin Maalouf. Citaré solo los más recientes: la obra de N. Zemon Davis: *Trickster Travels: A Sixteenth-Century Muslim between Worlds* (Nueva York, 2006) y el estudio colectivo coordinado por F. Pouillon: *Léon l’Africain* (París, 2009).

⁴⁸⁷ Las trayectorias de León el Africano y de Mármol, a su vez, guardan cierto paralelismo con la de otro insigne autor granadino: el polígrafo, político y diplomático Lisan al-Din ibn al-Jatīb, que también se exilió en Marruecos durante la segunda mitad del siglo XIV. En sus obras, asimismo, estableció comparaciones entre ciudades granadinas y magrebíes, por ejemplo Málaga y Salé. Arié, R.: *España musulmana (siglos VIII-XV)*, vol. III de la *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1983, pp. 411-412.

Volviendo a la narración de la biografía de Mármol, tampoco se conoce dónde y cuándo regreso a territorio de la cristiandad⁴⁸⁸, pero lo cierto es que antes de junio de 1550 encontramos a nuestro autor, recién cumplidos veinticinco años, incorporado al ejército español en Sicilia, posiblemente en algún cargo en la administración militar –como luego ocupó en la guerra de Granada– y en el entorno de la corte virreinal de Palermo. Al frente de la misma se encontraba desde hacía poco tiempo, tras dejar la embajada en Roma, Juan de Vega⁴⁸⁹, que había sustituido a Ferrante Gonzaga, nuevo gobernador de Milán. El nuevo virrey y capitán general, que ocupó el puesto entre 1547 y 1557, tenía el encargo de establecer un plan de construcciones militares que reforzase la isla, acosada por las continuas incursiones turcas procedentes de Constantinopla y de Argel. Es en esa fecha de comienzos del verano de 1550 cuando Mármol debió salir del puerto de Trapani en la expedición comandada por el virrey de Sicilia, Andrea Doria y don García de Toledo para conquistar la tunecina ciudad de África o Mahdia, dominada por el corsario Dragut, y de la que también formaba parte el depuesto sultán de Túnez, Muley Hasan.

Mármol mantuvo una estrecha relación con este personaje, penúltimo rey de la dinastía hafsí, que vivía exiliado y protegido en la isla por orden de Carlos V⁴⁹⁰. Merece la pena detenernos un poco en reconstruir los últimos años de la biografía de este curioso monarca, que nos ayudará a delimitar un poco más el comienzo del periodo italiano de nuestro autor. Aunque inspiraba poca confianza a Carlos V⁴⁹¹, Hasan fue repuesto en el trono de Túnez (1535) a cambio de un pacto de vasallaje. Sin embargo, la situación de inestabilidad de Muley Hasan no cambió, acosado por los corsarios argelinos y por las tribus rebeldes del interior tunecino, lo que le llevó al sur de Italia a suplicar el apoyo del emperador, momento que aprovechó su hijo Muley Hamida para hacerse por sorpresa con el reino. Hasan organizó una expedición de reconquista desde Sicilia que fue desbaratada en

⁴⁸⁸ González de Amezúa lamentaba que Mármol no realizara una información testifical sobre su cautiverio, que era obligado presentar tras el regreso de los cautivos a territorio cristiano, o que esta “yazga desconocida aún en algún viejo y olvidado protocolo”. González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁸⁹ Para su gestión diplomática, que discurrió entre 1543 y 1547, véase Saltillo, Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del: *Juan de Vega, embajador de Carlos V en Roma*, Madrid, 1946.

⁴⁹⁰ *Cfr.*, como marco general, Álvarez Rubiano, P.: “La política imperial española y su relación con los Hafsides tunecinos: nuevos datos para su estudio”, *Hispania*, III (1941), pp. 32-46.

⁴⁹¹ Todo ello a pesar de que el emperador no parecía tenerle mucha confianza. Según Braudel, “desde el primer momento el emperador había juzgado ya desfavorablemente a este personaje” y aporta un testimonio del embajador del duque de Este, presente en la campaña, al que Carlos V habría comentado que “el rey proscrito (...) no le había sido de ninguna utilidad, pues era odiado por sus súbditos y había sido expulsado por ellos mismos de su reino; que hoy, después del saqueo que no había podido impedir, era todavía más despreñado y su autoridad absolutamente nula, y que esta consideración le daba mucho que pensar...”. Braudel, F.: “Los españoles...”, *op. cit.*, pp. 77-78. Según Mármol, esta desconfianza era intuida por el propio hafsí: “dezia después –es decir, cuando ambos coincidieron en Sicilia– que estuvo algo desconfiado temiendo que el Emperador no le restituiría el estado”. *DGA*, VI, fol. 252v.

las inmediaciones de la ciudad de Túnez a comienzos de 1544. Tras caer prisionero de su hijo, este le planteó una cruel disyuntiva, como relata nuestro cronista: “Le embió a decir que qué quería más: morir o viuir ciego, y al fin le hizo cegar abacinándole los ojos con una baçía de açofar ardiendo”⁴⁹².

Poco después de estos acontecimientos un hermano del destronado rey, Abdul Malic, encabezó un exitoso golpe de estado contra su sobrino, lo que supuso la liberación de Ḥasan. Sin embargo, Malic falleció de enfermedad apenas un mes más tarde⁴⁹³, y se inició una breve guerra civil de la que salió victorioso Muley Hamida. Tras ella decidió aliarse con el corsario Dragut, quien por entonces conquistó los enclaves tunecinos de Mahdia –donde se instaló–, Susah y Monastir.

Mientras esto sucedía, Ḥasan y su hijo Mahamete habían huido de nuevo a Sicilia, donde recibieron la protección del virrey Ferrante Gonzaga. A pesar de su ceguera, el depuesto sultán se empeñaría en una nueva expedición que en este caso tenía como objetivo recuperar las plazas tunecinas recién ocupadas por los turco-argelinos. Todavía en febrero y marzo de 1546 Muley Ḥasan permanecía en La Goleta, pidiendo ayuda al virrey de Sicilia para acometer la conquista.

Pero su situación cambió radicalmente cuando el nuevo alcaide español de la plaza logró cerrar una primera tregua con Muley Hamida, que incluía entre sus condiciones el regreso de Muley Ḥasan a Sicilia, donde ya se encontraba en junio de 1547. El viejo sultán, defraudado y resentido, decidió emprender un largo viaje para entrevistarse con Carlos V, a quien visitó en Augsburgo el 8 de mayo del año siguiente⁴⁹⁴. En su audiencia con el monarca le expuso los agravios recibidos y consiguió del emperador varias mercedes, una asignación monetaria fija y quedar bajo la protección del nuevo virrey de Sicilia, Juan de Vega.

Debió ser entonces, tras el regreso y asentamiento del viejo y ciego sultán en Palermo, que se produjo entre finales de 1548 y comienzos de 1549, cuando el recién llegado Luis del Mármol entró en contacto con él. Como el exiliado monarca falleció de enfermedad durante el asedio de África-Mahdia (que tuvo lugar entre el 28 de junio y el 10 de septiembre de 1550), todo parece indicar que mantuvieron una previa y estrecha relación, lo

⁴⁹² DGA, VI, fol. 263.

⁴⁹³ Su muerte se produjo el 29 de abril de 1545 (Mariño, P.: *Tratados...*, *op. cit.*, p. CVII). Mármol, una vez más, hace gala de su privilegiada fuente de información: “Contaua Muley Hascen tratando de sus trabajos que en aquellos onze días que Abdul Malic estuvo malo, sus propios criados le auían saqueado y robado la casa y le auían tenido como encarcelado” (DGA, VI, fol. 263v).

⁴⁹⁴ Cadenas y Vicent, V. de: *Diario del emperador Carlos V: itinerarios, permanencias, despacho, sucesos y efemérides relevantes de su vida*, Madrid, 1992, p. 344.

que indicaría que Mármol ya se encontraba en el sur de Italia desde hacía algún tiempo. Es muy probable que el virrey de Vega lo destinara a su guarda y servicio debido a sus conocimientos de árabe. Las numerosas referencias a testimonios directos que recoge nuestro autor nos hace pensar en largas conversaciones en las que el viejo rey desgranaría sus recuerdos al joven Mármol, que también le evocaría su reciente estancia en el Magreb. Quizás tuviera acceso también a su riquísima biblioteca, una de las más importantes de la época en manuscritos árabes⁴⁹⁵, lo que habría servido para documentar su seguramente ya proyectada *Descripción*. He aquí uno de los varios pasajes que demuestran su trato, casi amigable:

“Contaua este rey muchos peligros de asechanças en que se auia visto y como se auia escapado de manos de sus enemigos con la velocidad de vna yegua bárbara (...) y los peligros que auía pasado hasta llegar el exército del Emperador, y verdaderamente era de auerle compasión; mas era de grande ánimo y de muchas fuerças y vno de los mejores hombres de a cauallo que vuo en su tiempo en África. Demás desto era muy cortés y liberal y, si algunos vicios que la licencia real suele causar en los reyes que temen poco a Dios no escuresciera sus virtudes, pudiera ser nombrado entre los famosos príncipes de nuestro tiempo”⁴⁹⁶.

Gracias a esto, su relato de la conquista de Túnez, además de fundarse en su propia experiencia personal y posiblemente en el relato de Jovio, se vio enriquecido por el testimonio del monarca hafsí, con noticias como esta:

“Y por todas partes se veyan grandes montones de mujeres y criaturas ahogadas y muertas de pura sed, tanto que nos certificó el proprio rey de Túnez que perescieron aquel día, huyendo en los campos, más de setenta mil animas son los muertos a hierro, y que los captiuos pasaron de quarenta mil entre hombres, mujeres y criaturas”⁴⁹⁷.

En fin, Mármol –como testigo del asedio y conquista de Mahdia, que comenzó el 28 de junio de 1550– nos narra el final del depuesto sultán, del que brinda uno de los escasos retratos físicos y morales que realizó:

“Estos mesmos días murió Muley Hascen, rey de Túnez, que así ciego como estaua abía ydo con Iuan de Vega desde Sicilia y llevado consigo a Muley Mahamete y Muley Bubcar, sus hijos. Y estando aposentado en una miserable casilla de una viña adolesció de calenturas y murió de edad de sesenta y seys años. Era este rey de color muy moreno, mas era de hermosa presencia, muy bien razonado y de grandísimo ánimo y tan vengativo que así, ciego como estaba, procuraba quitar el reino a Hamida, su hijo, y vengarse de él y de los que le habían favorecido. Fue llevado su cuerpo a la ciudad de Carúan, donde los reyes de aquella casa tienen sus enterramientos”⁴⁹⁸.

⁴⁹⁵ Hurtado de Mendoza, que conoció al monarca tunecino durante su periodo de embajador en Roma, declara expresamente en *Guerra de Granada* que consultó su biblioteca: “lo que hallé en los libros arábigos de la tierra y los de Muley Hacén, rey de Túnez” (HM, p. 96).

⁴⁹⁶ *DGA*, VI, fol. 253r.

⁴⁹⁷ *DGA*, VI, fol. 260.

⁴⁹⁸ *DGA*, VI, fols. 273v-274r. Parte del riquísimo y suntuoso patrimonio mueble del monarca tunecino fue trasladado desde La Goleta a la península en 1554. Para su contenido, *cf.* Tellechea Idígoras, J. I.: “El tesoro

Por si quedaba duda de su participación en todos estos acontecimientos, Mármol, en uno de sus escasos arranques autobiográficos, afirma al describir el abandono de la plaza de Mahdia en 1554:

“Este fue el suceso de la ciudad de África, en el qual nos alargamos más de lo que pide nuestra historia por ser cosas de nuestro tiempo y avernos hallado en la mayor parte della”⁴⁹⁹.

Durante estos sucesos Mármol tuvo la oportunidad de conocer al militar y eximio poeta renacentista don Hernando de Acuña⁵⁰⁰. Este noble vallisoletano, con más de veinte años de servicio tanto en misiones diplomáticas como en distintas campañas de los ejércitos imperiales, fue designado por Carlos V para aplacar el motín de la guarnición de Mahdia, que llevaba meses sin cobrar sus pagas, e intentar convencer a la Orden de Malta para que se hiciera cargo de la plaza, ante el temor de que la conquistaran los turcos. Los amotinados habían expulsado a su alcaide, don Sancho de Leyva, y hecho oídos sordos a los requerimientos del virrey Juan de Vega. Don Hernando llegó a Sicilia, procedente de Bruselas, y a este menester de negociación con la Orden de San Juan y de intermediación con los amotinados dedicó casi un año (julio de 1553 a junio de 1554) hasta que consiguió que los soldados depusieran su actitud. La Monarquía, ante la imposibilidad de defender la ciudad, mandó demoler la fortaleza y abandonar la plaza, labor que fue coordinada también por Acuña, como relata Mármol. De regreso en Sicilia, ayudó al virrey a defender la isla frente a los embates de la flota otomana y, según su propio testimonio, “anduve con él todas las marinas del reyno, viendo y traçando las fortificaciones dellas”⁵⁰¹, antes de su regreso a Flandes a informar del resultado de su misión al emperador.

El biógrafo de Acuña, Narciso Alonso Cortés, dio a conocer una probanza donde Luis del Mármol, ya en su vejez, depuso a favor de la viuda de aquel. En su testificación nuestro autor evoca la misión africana de don Hernando: “Porquel testigo estava a la sazón en Zizilia, en la çiudad de Palermo, y vio al dicho don Fernando de Acuña quando fue a hazer el dicho negoçio y los papeles y recaudos que llevaba”. Y para destacar los méritos del referido añadía que “oyó decir un día al dicho visorrey Juan de Vega que no pudiera Su

de Muley Hacén. De Túnez a Málaga (1554)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21 (2004), pp. 411-423.

⁴⁹⁹ *DGA*, VI, fol. 284v.

⁵⁰⁰ Llama la atención ciertas similitudes en la trayectoria de ambos. Acuña era de una edad similar a la de Mármol y comenzó su carrera militar en 1536, en la guerra del Piamonte. Tras más de dos décadas de servicio en distintos destinos (Italia, Alemania, Flandes y África) regresó a España hacia 1558, casando con una pariente dos años más tarde. Establecido en la ciudad de Granada, donde desarrolló su carrera literaria, sin embargo falleció veinte años antes que nuestro autor.

⁵⁰¹ Alonso Cortés, N.: *Don Hernando de Acuña...*, *op. cit.*, p. 122.

Magestad hallar ombre más a propósito y que mejor lo hiziera que el dicho don Fernando”, para finalizar afirmando “que esto lo sabe como persona que se halló presente en todo lo que a dicho y partes que tiene declarado”⁵⁰².

Sin duda, este fue el origen de una gran amistad, que queda patente en hechos como el que don Hernando redactara un poema (con un guiño metafórico al apellido del autor) que figura en los preliminares de la primera parte de la *Descripción General de África*⁵⁰³ o que Mármol, además de elogiar en su obra la ingeniosa y meritoria labor mediadora de Acuña⁵⁰⁴, recogiera el epitafio versificado que este dedicó a los caídos en Mahdia⁵⁰⁵, cuyos restos se habían trasladado a la iglesia de Monreale, en Sicilia.

Todos estos datos (su cercanía a personajes de alcurnia como el depuesto rey de Túnez, el delegado imperial Acuña o el mismo virrey, o su acceso a “papeles y recaudos” de importancia) hacen suponer que Mármol no desempeñó durante su periodo siciliano un simple papel como soldado, sino que debió de formar parte de la administración militar más cercana al virrey Juan de Vega.

2.4. De nuevo en España: matrimonio en Toledo y residencia en Madrid

Una vez más se desconoce con exactitud la fecha de regreso de Mármol a España, aunque la mayoría de los autores coinciden en suponer que esta se produjo en 1557, cuando se cumple el periodo de los veintidós años que nuestro autor confiesa haber pasado fuera de su patria⁵⁰⁶. Convengo con esa idea y apunto la posibilidad de que nuestro autor, que contaba ya con treinta y tres años, volviera a la Península formando parte del séquito del virrey Juan de Vega, que en febrero de ese año llegó a Madrid tras ser nombrado presidente del Consejo de Castilla⁵⁰⁷.

⁵⁰² *Ibidem*, p. 151.

⁵⁰³ “DE DON HERNANDO / de Acuña / Affrica (en fama y nombre esclarecida / y en tan diuersas cosas admirable / confusamente en general sabida / sin poderse saber lo más notable) / tal se nos muestra en MARMOL esculpida / con todo quanto en ella es memorable / que Europa y Asia (para ygual memoria) / ya piden con inuidia nueua historia”.

⁵⁰⁴ *DGA*, VI, fols. 280-284.

⁵⁰⁵ *Ibidem*, fol. 284v.

⁵⁰⁶ Desde luego no regresó en 1569, como quiere Sánchez Ramos, para quien “con toda seguridad Luis del Mármol embarcó en la expedición del comendador mayor de Castilla”, que al frente de los tercios italianos fue llamado para aplacar la rebelión morisca granadina. Y es que, una vez más, Mármol parece dar a entender que estuvo presente, ya que como afirma el historiador citado “el autor describe con detalle los pormenores e incidencias de la travesía”. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista de la guerra de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal”, *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), p. 237.

⁵⁰⁷ Vega, que sustituyó al fallecido Antonio de Fonseca, formó parte destacada del primer equipo de gobierno designado por el flamante Felipe II. Sola, E.: *Los que van...*, *op. cit.*, p. 169.

Mármol, que partió siendo un niño de una España ilusionada con las glorias imperiales de Carlos V y esperanzada con el espíritu abierto del Humanismo, regresó ya adulto a un país que comenzaba a dar síntomas de intolerancia (establecimiento de los estatutos de limpieza de sangre, persecución de los focos luteranos de Sevilla y Valladolid, avance imparable de la ideología contrarreformista...) y a la que se le presentaban los primeros problemas económicos, con la bancarrota declarada ese mismo año por el nuevo monarca, Felipe II.

En su ámbito familiar, durante su larga ausencia su padre había vuelto a casarse y se había trasladado a Madrid donde estaba formando una nueva familia junto a la granadina doña Isabel Zapata. Sus otros dos hijos, Lorenzo y Juan, habrían quedado en Granada en el ámbito del linaje materno de los Vázquez de Utiel. Pedro del Mármol, que disfrutaba de su condición de hidalgo *in pectore*, llevaba ya más de una década residiendo en la corte y desarrollando su trabajo como escribano en el núcleo duro de la administración hispana: el Consejo Real, al que acaba de incorporarse, como nuevo presidente, precisamente Juan de Vega.

Así que, tras volver a Castilla, Luis del Mármol se encontraría con ese nuevo status de noble de su padre y hermanos, que –si hemos de atender a lo regulado legalmente– no le alcanzaría⁵⁰⁸. Por todo ello, resulta más amarga la reivindicación de su ascendencia, familiar y nobiliaria, al incluir al final de todas sus obras un grabado con el escudo familiar⁵⁰⁹.

El panorama que se presentaba ante Luis debió de ser incierto, como el de tantos militares veteranos retornados tras años de campañas, pero contaba con buenos valedores ante la Cámara de Castilla, a la que muy probablemente presentaría –como era usual– algún memorial en el que relataría sus largos servicios, con la idea de obtener alguna merced u oficio público⁵¹⁰. Pero la inesperada muerte de su posible protector Juan de Vega, a finales de 1558, bien pudo frustrar esta esperanza.

⁵⁰⁸ Aunque en las Partidas (7, 11, 1) se dice que a la hora de conferir la hidalguía, es hidalgo el engendrado de hidalgo, aunque no lo sea la madre, siempre que esta sea velada “o amiga que tenga conocidamente por suya” (Gacto, E.: *La filiación natural...*, *op. cit.*, p. 26), por distintas disposiciones de Carlos V y de Felipe II se prohibió extender los derechos de nobleza a los hijos legitimados y, desde luego, las exenciones fiscales conexas (*Ibidem*, pp. 313-314).

⁵⁰⁹ Parece que también utilizó un pequeño sello de placa con sus armas en su correspondencia, tal como se aprecia en la carta que remitió al arzobispo Vaca de Castro en 1594. AAS, Leg. IV, parte 1ª, fol. 23vº.

⁵¹⁰ No he conseguido localizar este memorial en las secciones simanquinas, donde ofrecería abundantes y novedosos datos de su experiencia africano-italiana. Sin duda no debieron de fructificar sus peticiones, que se reiteran sin mucho éxito en años y décadas posteriores, como nos han desvelado González de Amezúa y Sánchez Ramos.

Mapa 3. *Viajes y lugares visitados por Luis del Mármol en la Península Ibérica (1524-1600)*



Nada volvemos a saber de Mármol hasta que, a la edad de treinta y ocho años, en octubre de 1562, contrajo matrimonio en Toledo con doña María Ortiz. En efecto, nuestro autor regresó a la ciudad de sus antepasados⁵¹¹ para velarse en la parroquia de San Juan Bautista el Real: una pequeña collación, cercana a la catedral, pero poblada por vecinos acomodados, mayoritariamente de origen judeoconverso⁵¹².

La noticia de su casamiento la descubrió por casualidad Rafael Ramírez de Arellano, que publicó una nota en una revista local toledana sin estar seguro de que se tratara de nuestro autor –aunque lo hemos contrastado con otras fuentes–, opúsculo que ha pasado

⁵¹¹ En su obra africana, Mármol ya deja constancia de su conocimiento personal de la ciudad imperial: en un pasaje se refiere a un “vn antiguo libro de mano intitulado libro de los reyes, escrito en pergamino, que vimos en Toledo” (*DGA*, I, fol. 75 v.) y en otro, al hablar de unos jardines existentes a las afueras de Fez el nuevo, regados por enormes norias, afirma que estas eran semejantes “a las que estan el dia de oy en la vega de la ciudad de Toledo, con que sacan el agua del Tajo para regar las huertas, y los Toledanos las llaman açudas” (*DGA*, IV, fol. 93r).

⁵¹² Según L. Martz: “Relaciones entre conversos y cristianos viejos en Toledo...”, *op. cit.*, p. 52.

inadvertido hasta hoy para los biógrafos de Mármol, que han seguido la errónea atribución de esposa que hizo González de Amezúa.

La información del casamiento de nuestro autor, extractada de un libro de registro de dotes de la memoria fundada en dicha parroquia por Gutierre de la Torre y su mujer doña Leonor de Acre en 1504, se refiere a:

“Un acta de 2 de octubre de 1562, ante el escribano Diego de Sotelo⁵¹³, por la que se acredita el pago de 5.000 maravedís de dote a D^a María Ortiz, y como su marido y conjunta persona a Luis del Mármol, hijo del secretario Pedro del Mármol”⁵¹⁴.

Y se preguntaba a renglón seguido Ramírez de Arellano: “¿Será este Luis el autor del *Rebelión de los moriscos*?”⁵¹⁵.

La novia no debía de ser muy adinerada, puesto que hubo de recurrir a una obra benéfica dedicada a proporcionar dotes, gracias a la cual pudo aportar un mínimo de bienes al matrimonio, valorados en unos exiguos cinco mil maravedíes⁵¹⁶. Sobre la familia de esta, nada conocemos por ahora, aunque en el Toledo de la época el apellido Ortiz era tenido comúnmente por judeoconverso⁵¹⁷ y en esa misma iglesia de San Juan Bautista existía una capilla de los Ortiz, considerado uno de los numerosos linajes de origen hebreo de la ciudad⁵¹⁸. Si revisamos el censo realizado en la ciudad imperial un año antes de este matrimonio, en efecto, encontramos algunos vecinos de esta parroquia apellidados Ortiz, sin que podamos establecer el parentesco con doña María⁵¹⁹. ¿Vendría Mármol, un bastardo

⁵¹³ Desgraciadamente no se conserva el protocolo de este escribano para ese año. Archivo Histórico Provincial de Toledo: *Los protocolos de los antiguos escribanos de la Ciudad Imperial: notas e índices*, por Francisco de B. San Román, Madrid, 1934.

⁵¹⁴ Tampoco existe el acta matrimonial, puesto que los registros parroquiales de la antigua iglesia de San Juan Bautista (actualmente depositados en el archivo parroquial de Santa Leocadia), comienzan en la década de 1590. También han sido infructuosas las indagaciones en el Archivo Diocesano de Toledo, puesto que la serie de expedientes matrimoniales de contrayentes de distintas diócesis comienza en 1619 y la de expedientes de dispensas por parentesco en 1593. Quiero expresar mi agradecimiento por la intensa pesquisa a Alfredo Rodríguez González, del Archivo de la Catedral de Toledo.

⁵¹⁵ Ramírez de Arellano, R.: “Miscelánea: XII. Cernúsculo; XIII. ¿Mármol Carvajal?; XIV. Robo importante; XV. Gerardo Lobo; XVI. La ermita de la Guía; XVII. El Sol de Orán y una perla bruta”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 5 (1919), p. 243.

⁵¹⁶ Recordemos, por ejemplo, que un par de décadas antes la segunda esposa de su padre, doña Isabel Zapata, llevó al matrimonio una dote valorada en 600.000 maravedíes; o que una hermanastra de nuestro autor, doña Felipa del Mármol, fue dotada en 2.000 ducados (750.000 maravedíes) al casar con el licenciado Gaspar de Montemayor. RAH, SyC, B-78, fols. 196v y 198v, respectivamente.

⁵¹⁷ “Consider what Inquisition officials wrote at the 1590s about the surname Ortiz, one of the most popular used by Toledo converses”. Martz, L.: *A Network of Converso Families in Early Modern Toledo: assimilating a minority*, Michigan, 2003, p. 78.

⁵¹⁸ Martz, L.: “Relaciones...”, *op. cit.*, p. 58.

⁵¹⁹ Como Álvaro Ortiz, viudo; Constanza Ortiz, viuda; Antonio Ortiz, viudo y Mari Ortiz, viuda, madre de Diego Sánchez, casado. No creo que esta última sea la esposa de Mármol, primero porque le falta el tratamiento de doña y segundo porque si tenía un hijo casado debía ser una mujer mayor y en edad no fértil (Martz, L. y Porres, J.: *Toledo y los toledanos...*, *op. cit.*, p. 287). Por cierto, que en la calle del Mármol, en la parroquia de Santo Tomás –antigua Judería mayor–, se censaron entonces a treinta y nueve familias, pero ninguna de ellas parece relacionada ya familiarmente con los Alonso de Toledo / Mármol (*ibidem*, p. 182).

sin oficio fijo y ya entrado en años, a Toledo para casar con alguna humilde, joven y lejana pariente de su conversa familia paterna? Por ahora, la investigación continúa abierta en este punto.

Parece que la estancia toledana de nuestro autor fue muy breve, o acaso se limitó a su periodo nupcial, pues apenas dos años más tarde se encontraba en Madrid, donde comenzó a ejercer –si es que no lo hacía ya antes– como procurador ante los reales consejos, labor que se vería favorecida por ser hijo de un escribano de cámara, condición que sin duda haría valer ante sus clientes. Esta especializada dedicación profesional demuestra, una vez más, que Mármol no puede ser considerado como un simple e iletrado soldado –al estilo de un Bernal Díaz del Castillo– sino que contaba con unos mínimos conocimientos jurídico-administrativos y, por ende, retóricos y literarios⁵²⁰.

Los primeros clientes conocidos de nuestro autor fueron los miembros del gremio de ropavejeros de Madrid, a los que Luis del Mármol defendió a partir de agosto de 1564 en la apelación de un litigio que mantenían ante el Consejo con los oficios de sastres y jubeteros⁵²¹. También ejerció de representante legal en la Corte de diversos concejos, como el de villa conquense de Alarcón⁵²² o el de la ciudad de Murcia. Conocemos un poco más en detalle su labor como abogado de la capital del Segura, aunque apenas duró cinco meses. El 30 de septiembre de 1564 en la reunión del cabildo murciano se acordaba despedir al hasta entonces procurador de la ciudad en la Corte, Antonio de Bascuñana, y designar en su lugar a Luis del Mármol, a quien se le envió carta de poder para representar a la ciudad en todos sus pleitos ante los reales consejos⁵²³. A los pocos días, el 11 de octubre, el ayuntamiento concretaba en un nuevo poder la misión principal de nuestro procurador:

⁵²⁰ Como prueba, además de sus obras impresas, pueden verse los alegatos legales en contra de la independencia de la villa de Mazarrón, que se analiza más adelante, o a favor de los traperos madrileños, citado en la nota siguiente.

⁵²¹ “La sentencia de agosto de 1564 marginó a los ropavejeros de las visitas a sus propias tiendas, poniendo en manos de los tres veedores, dos de los sastres y uno de los jubeteros, un poder discrecional. La reacción de los roperos no se hizo esperar. La petición presentada por el procurador Luis del Mármol, se articulaba en tres argumentos: servicio que proporcionaban a la república, necesidad de supervisar el trabajo de sastres y jubeteros y autogobierno del oficio”. Zofío Llorente, J. C.: *Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial*, Madrid, Universidad Complutense, tesis doctoral, 2002, pp. 374-375.

⁵²² Oficio al que renunció en 1565, sucediéndole un tal Cristóbal Pérez. *Cfr.* “Notice of the appointment of Cristobal Perez as Alarcon's solicitor at court. Vacancy resulted from the resignation of Luis de Mármol” (Princeton University Library. Charles Carroll Marden Collection of Spanish Documents, caja 12, carpeta 8). No está claro si a la altura de 1569 aún representaba a la villa, según se desprende de este documento: “Letter to Jhoan de la Orden, alcalde ordinario of Alarcon, from Cristoval Lopez, an employee of Lcdo. Xara de Castro of the Consejo Real concerning payment of his salary as contracted by Luis de Marmol” (*Ibidem*, Caja 12, carpeta 17). Referencias tomadas de: <http://arks.princeton.edu/ark:/88435/7p88cg57j> (consulta realizada el 10-12-2010).

⁵²³ “En este ayuntamiento se acordó e trató que se nombre por procurador desta ciudad con el salario acostumbrado a Luis del Mármol, procurador de causas estante (*tachado*: en esta dicha ciudad) en Corte de Su Majestad”. AMMu, Libro de actas capitulares nº 181, fols. 41r-42r.

“que ante el Consejo, juntamente con la ciudad de Lorca, se informe y oponga a la pretensión de las Casas de los Alumbres de Almazarrón de hacerse villa”⁵²⁴. En efecto, por entonces se disputaba en la Corte la secesión del núcleo de Mazarrón, situado en el término de la ciudad de Lorca, donde tenían importantes intereses mineros los marqueses de los Vélez y de Villena; proceso independentista del que la ciudad de Murcia recelaba.

Se conserva un memorial redactado por el procurador Mármol en el que alega los perjuicios que tal segregación acarrearía: en primer lugar, sería pernicioso tanto para Murcia (que sostenía un pleito con Lorca en la Chancillería de Granada por el término de Campo Nubla) como para Lorca y Cartagena, y asimismo afectaría a la comunidad de pastos entre Lorca y Murcia. También acusaba a ambos marqueses de manipular a los trabajadores del lugar a favor de la independencia. Peligraría la defensa de aquella costa “y con el favor de los dicho duque [de Escalona] y marqués [de los Vélez] sería derechamente poner una frontera de enemigos contra las dichas çibdades”. No menos preocupante era el hecho de que los arrendatarios de las minas, que solían ser extranjeros, podrían sacar por el puerto productos vedados y, por último, denunciaba que el juez de comisión enviado, el genovés Ambrosio Rótulo, era gran amigo de los que pretendían la jurisdicción “porque se crió en las dichas caserías y tiene casa en ellas y pretende yrse a bivar allí”⁵²⁵.

En los meses siguientes, a través de las actas capitulares, se comprueba la intensa correspondencia⁵²⁶ y actividad de Mármol a favor del concejo de Murcia, en este y otros negocios, así como en la obtención de la confirmación de distintos privilegios⁵²⁷. Sin embargo, parece que hacia finales de febrero de 1565 fue sustituido como procurador por el jurado Juan de Medina⁵²⁸.

Esta dedicación como letrado, bastante precaria, debió constituir su forma de vida en los años inmediatamente posteriores, y su fama debió de llegar hasta su ciudad natal puesto que según A. Puglisi el famoso humanista negro Juan Latino, a mediados de 1569, “buscó a Mármol para que le sirviera de procurador en la corte madrileña, porque la corona

⁵²⁴ *Ibidem*, fol. 45r. Una copia de este poder se conserva en AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 218, fol. 6, donde se contiene buena parte del proceso de independencia de Mazarrón que se materializó, a pesar de la oposición de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena, en agosto de 1572.

⁵²⁵ AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 218, fol. 6.

⁵²⁶ Se leyeron cartas de “Luis del Mármol, procurador en Corte” en las sesiones del concejo de 31 de octubre, 16 y 30 de diciembre de 1564.

⁵²⁷ “Asimismo proveyeron que por quanto dos de los dichos previlejos están en poder de Luis del Mármol, procurador de la çibdad en Corte de Su Majestad, que se le envíe el otro previlejo que está en esta çibdad e que todos tres juntos los presente para el dicho hefeto de los abonados en consejo de cámara de Su Majestad donde se sigue este negoçio, para que de las cláusulas que tocan a los dichos abonados se saque el traslado e con lo que agora se pide a Su Majestad que conçeda a los dichos abonados se haga un previlejo”. AMMu, Actas capitulares, cabildo de 2 de febrero de 1565, fol. 72.

⁵²⁸ Se acordó enviarlo a corte en cabildo de 17 de febrero y se le otorgó poder en la reunión del día 20. *Ibidem*, fol. 75.

trató de cobrarle 1.224 maravedíes. Nuestro autor ya se había marchado de Madrid para Granada”⁵²⁹. En la villa y corte, durante estos años de la segunda mitad de la década de los sesenta, debieron de nacer sus dos hijas, doña María y doña Inés del Mármol.

2.5. Regreso a Granada y participación en la guerra de los moriscos (1569-1571)

Cuando en la Nochebuena de 1568 estalló la rebelión general de los moriscos de las Alpujarras, poco se podía sospechar que se iniciaba una crudelísima guerra civil que se iba a alargar durante más de dos años y que cambiaría para siempre el destino del que había sido último territorio islámico en España. Lo que parecía una revuelta pasajera se fue complicando durante los tres meses siguientes tras el patente fracaso de las simultáneas campañas de los marqueses de Mondéjar y de los Vélez: la primera, combinando la lucha, la negociación y la rendición (“reducción” en términos de la época) y la segunda, centrada en la represión sin cuartel, pero inoperante por falta de tropas profesionales y de aprovisionamiento⁵³⁰.

Nuestro autor debió de regresar a su ciudad de origen en la primavera de 1569, treinta y cuatro años después de su partida, y se encontró un reino alterado y una urbe encogida por el miedo. Es en ese momento cuando empieza la segunda fase de la guerra con la llegada de don Juan de Austria y los tercios de Italia⁵³¹; y cuando la lucha, hasta entonces sustentada por indisciplinadas milicias concejiles, se profesionaliza ante la patente realidad de un conflicto que sería largo, complejo y costoso. Luis del Mármol fue uno más de los numerosos súbditos de la Monarquía católica que, por motivos más o menos nobles, acudió al reino de Granada para colaborar en la represión de la revuelta⁵³². Una guerra en territorio patrio era una excelente ocasión para que licenciados y veteranos de los ejércitos imperiales, sin oficio estable ni “entretenimiento”, volvieran a la acción.

⁵²⁹ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 144.

⁵³⁰ Para las operaciones de Mondéjar, véase su extenso memorial de desagravio, en Morel-Fatio, A.: “Mémoire présenté au roi Philippe II par Iñigo López de Mendoza, marquis de Mondéjar et capitaine général du Royaume de Grenade, pour justifier sa conduite pendant la campagne qu’il dirigea contre les Morisques en 1569”, en *L’Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, pp. 13-56. Para la de don Luis Fajardo, Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos (1568-1571)*, Almería, 2002.

⁵³¹ El 13 de abril hizo su entrada en Granada el hermano del rey, como nuevo capitán general. El 21 llega el duque de Sesá y el primero de mayo recaló en Adra los tercios, al mando de don Luis de Requesens. Es interesante notar que el 17 de abril también llega a la ciudad del Darro, para cumplir el resto de su condena de destierro, don Diego Hurtado de Mendoza: una coincidencia más en la biografía de ambos cronistas.

⁵³² Se calcula en unos 20.000 el número de efectivos de las tropas cristianas en el apogeo del conflicto (febrero-marzo de 1570). Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1989, p. 40.

Desconocemos las causas exactas que hicieron que Mármol se embarcase en la empresa granadina. Es posible que acudiera alentado por su hermano Lorenzo, residente en Granada y que también encontró una temporal ocupación en la logística de los ejércitos, o quizás por alguno de sus parientes militares, como sus primos hermanos los capitanes Manuel Dávila y Lorenzo Dávila –este último, criado de los Mendoza, aparece continuamente en la *Historia del rebelión* y llegaría con el tiempo a ser maestro de campo–. También es probable que pudiera venir formando parte del equipo de interventores militares, contadores, comisarios y proveedores comandado por Francisco de Solís⁵³³, que dio soporte a los ejércitos de don Juan de Austria y que trataría de poner orden en los suministros y en los ingentes recursos económicos allegados para una guerra que ya se intuía larga y costosa. Eran –en palabras de Hurtado de Mendoza– los “oficiales de pluma”⁵³⁴. El propio Mármol lo explica muy bien, al incluir estas medidas de control entre las adoptadas entre mediados de abril y finales de mayo de 1569 por don Juan para reorganizar todo lo relacionado con la defensa del reino y el ejército expedicionario:

“Hechas todas estas provisiones y otras muchas que dejamos de decir, se ordenó a don Francisco de Solís, vecino de Badajoz, que por mandado de Su Majestad servía el oficio de comisario y proveedor general, y a Francisco de Salablanca, contador general del ejército⁵³⁵, que diesen orden en comprar bastimentos, armas y municiones, y todas las otras cosas necesarias para la gente de guerra (...).Y finalmente se dio orden en todas las cosas necesarias para formar un ejército suficiente con que proseguir la guerra muy de propósito”⁵³⁶.

Solís, cabeza de la intendencia militar, sería posteriormente encausado como responsable máximo de la corrupción generalizada de sus oficiales⁵³⁷: uno de los principales

⁵³³ Natural de Badajoz, hijo de don Pedro de Solís, señor de Salvatierra, “comissario general que fue por su Magestad en la guerra de Granada, casó con doña María de Prado, hija de don Luys de Prado y de doña Mencía de Aguilar”. (Juan Manuel, infante: *El libro de Patronio, ó, El conde Lucanor... acompañado de los dos tratados de Argote de Molina conocidos por el nombre de Sucesión de los Manueles*, Barcelona, 1853, p. 175). Su cuñado, Gerónimo de Prado, fue “comisario y proueedor general del campo del srmo. señor don Juan de Austria, por el ile. señor don Francisco de Solís”, era hijo del jurado sevillano Luis de Prado, de origen converso, y tesorero de la casa de la Moneda (Gil, J.: *Los conversos y la Inquisición sevillana: ensayo de prosopografía*, Sevilla, 2001, vol. 5, pp. 106-108).

⁵³⁴ HM, p. 224.

⁵³⁵ “Hombre capaz y probo”, según I.A.A. Thompson (*Guerra y decadencia: Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, 1981, p. 76), “muy antiguo ministro de Hacienda y de grande confianza” (Cabrera de Córdoba, L.: *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Valladolid, 1997, p. 306). Fue nombrado contador del sueldo de la gente de guerra de Granada por orden del Consejo de Guerra de 28 de junio de 1569 (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra de la monarquía hispana en tiempos de Felipe II (1548-1598)*, Valladolid, 1998, p. 109 n) y aparece frecuentemente citado en la documentación contable de nuestro autor. Llegaría a ocupar el cargo de contador mayor de cuentas hasta su muerte, ocurrida en 1607 a la edad de ochenta y cinco años.

⁵³⁶ HRyC, VI, 8.

⁵³⁷ Las acusaciones de corrupción contra Solís y otros oficiales acabarían salpicando a nuestro autor. Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control contable de las finanzas reales en tiempos de Felipe II: el teniente Francisco Gutiérrez de Cuéllar y la Contaduría Mayor de Cuentas, 1560-1579”, *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía católica*, Madrid, 1998, vol. II, p. 175.

problemas de la guerra en el bando cristiano, pues además de los desfalcos económicos provocó el desabastecimiento de las tropas y como consecuencia, un alargamiento del conflicto. Algo que denuncia expresa y continuamente Hurtado de Mendoza en su obra y que Mármol solo se atreve a apuntar, fustigando la codicia y el latrocinio de los soldados y de otros agentes menores, pero pasando de puntillas sobre la cuestionable labor de los responsables de la logística militar.

No tenemos noticias de la actividad de Mármol en Granada hasta mediados de mayo de 1569, si es a nuestro autor al que se refiere un documento del Archivo de la Alhambra, fechado el trece de ese mes, que hace referencia a un “aposentador Mármol”, encargado de distribuir las tropas cristianas que estaban alojadas en las casas de los moriscos del Albaicín; aunque también podría tratarse de su hermano Lorenzo⁵³⁸. Pero la primera información segura que tenemos sobre Luis del Mármol participando en la intendencia del conflicto nos la ofrece él mismo en su crónica, cuando alude a su labor como responsable de la seguridad durante la concentración de los varones moriscos en el Hospital Real, el 24 de junio de 1569, justo antes de ser expulsados de la ciudad:

“Y porque no se alborotase la ciudad, y matasen los moriscos que venían por las calles, mandó a don Francisco de Solís y a mí que nos fuésemos a poner en las puertas de la ciudad y no dejásemos entrar a nadie dentro”⁵³⁹.

A partir de agosto de 1569 contamos con información más continua de su labor en el ejército, debido a la contabilidad que se ha conservado en el Archivo de Simancas⁵⁴⁰. El seis de agosto Francisco de Solís le encargó la misión de desplazarse hasta Baza para llevar tres mil ducados al general de aquel partido, don Antonio de Luna, pero al día siguiente la orden sería revocada, puesto que el hermano del rey le tenía reservado uno de los empleos con más responsabilidad dentro de la logística y la intervención militar: el de veedor de las compras de bastimentos y municiones del ejército, con un salario de 600 maravedíes

⁵³⁸ Se trata de un mandamiento del conde de Tendilla, a instancias de una petición hecha por Juan Gómez, yerno del famoso morisco Lorenzo Hernández el Chapiz, que se quejaba de que en la casa de ambos estaban alojados desde hacía más de un mes, a su costa, a varios nobles con sus criados, y que además le había cabido en sorteo alojar a otros soldados más. Don Luis Hurtado mandaba “quel aposentador Mármol venga a hablar a su señoría sobre lo en esta petición contenido, luego que le sea notificado” (AHA, L-127-5). Según el *Diccionario de Autoridades* (1726), el de aposentador era oficio “que sirve de señalar y distribuir los parages (sic) y casas donde se ha de aposentar el que viene de fuera, a cuyo cargo está prevenir lo necesario para el hospedage (sic)”.

⁵³⁹ HRyC, VI, 27.

⁵⁴⁰ AGS, CMC, 1ª época, leg. 571. Se trata de la liquidación y auditoría de cuentas realizada a Mármol tras el conflicto. Pude consultar una fotocopia de esta abundante documentación, que permite seguir la trayectoria de nuestro autor entre agosto de 1569 y marzo de 1571, gracias a la gentileza de la profesora Victoria Aguilar. A partir de ahora toda la información no citada expresamente se refiere a este legajo.

diarios⁵⁴¹. En efecto, el doce de agosto el mismísimo don Juan de Austria emitió el nombramiento de dicho oficio, que Mármol compatibilizaría con algunos otros (como los de proveedor, tenedor o pagador)⁵⁴², y que desempeñó al mando de los sucesivos jefes del ejército hasta el 19 de marzo de 1571, fecha en que sería cesado, coincidiendo con la muerte de Aben Aboo y el final de la guerra.

Por tanto, si bien no es del todo cierto que asistió “desde el principio hasta el fin en el ejército de Su Majestad” –como afirma en el prólogo a su obra–, sí lo es que estuvo en el meollo de la logística del conflicto durante la mayor parte del mismo. Otra cuestión distinta es que se encontrara más o menos cerca de los frentes de batalla, puesto que nuestro autor –como veremos a continuación– pasó buena parte de la guerra fuera del reino de Granada, encargándose de acopiar vituallas para los ejércitos⁵⁴³: misión necesaria pero, ciertamente, menos heroica.

El empleo de veedor del ejército, según la tratadística militar, sería el equivalente al de un interventor militar, pues era el responsable de la elaboración de las nóminas, control de los ingresos y libranzas de fondos, así como de supervisar la labor de otros oficiales como comisarios, proveedores, tenedores, contadores y pagadores⁵⁴⁴. Buena parte de estos empleos auxiliares del ejército, ejercidos por personas ajenas al mismo como mercaderes y especuladores, tenía mala fama entre los militares profesionales, los teóricos de la milicia y la población en general, pues eran especialmente proclives a la corrupción⁵⁴⁵.

Como afirma Corpas, las facultades del veedor militar “definidas como ver, mirar, vigilar, registrar, examinar y comprobar las acciones de otros (...) abarcan todo el ámbito

⁵⁴¹ Años más tarde, Mármol recordaba que esta cantidad se la devolvió a Solís “para que los enbiase con otro, porque el señor don Juan me mandó quedar en Granada a servir el oficio de veedor”. El título que usaba era el de “el muy magnífico señor Luis del Mármol, veedor de los bastimentos e municiones del exército de Su Majestad en el reyno de Granada”.

⁵⁴² El editor decimonónico de *Historia del rebelión*, Cayetano Rosell, afirmaba en su introducción, que “en las portadas de sus obras de llama *andante en corte*, y también comisario y ordenador del ejército”, empleos estos últimos sin ningún fundamento y que han sido repetidos en posteriores estudios.

⁵⁴³ Sánchez Ramos, a partir del relato de nuestro autor y de algunos memoriales que dio a la luz, ya apuntó esta circunstancia que ahora se puede corroborar con más detalle gracias al análisis de la documentación contable del propio Mármol. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*

⁵⁴⁴ “El oficio de veedor general es atender a cómo se gasta la hazienda de Su Magestad y mandar hazer reseñas y alardes a la gente, y el despedir los soldados que no fueren suficientes para guerra, y acudir a los que proveen el real de bastimentos y tienen a su cargo los pertrechos, municiones y artillería procedan con cuidado y diligencia en sus oficios”. Álava Beamont, D.: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*, 1590, f. 150v (Citado por López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar en el español áureo: la conquista de Granada, el conflicto hispano-italiano y las guerras de Flandes*, Granada, 2008, p. 1212). El veedor general del ejército del reino de Granada –y por tanto superior de Mármol– fue Hernán Tello de Guzmán, comendador de Villoría en la Orden de Santiago, gobernador de Orán, veedor general de las Guardas de Castilla y posteriormente del ejército de Flandes.

⁵⁴⁵ “Otra fuente de problemas y abusos la constituyen los “tenedores de bastimentos”, cuyas manipulaciones –como las de los pagadores y oficiales– eran denunciadas por todos los tratadistas militares”. Corpas Rojo, F. J.: “La organización económica del ejército en el S. XVI”, *Revista de Historia Militar*, 51 (2007), p. 93.

económico-administrativo del ejército”⁵⁴⁶. En realidad, se puede considerar como un empleo mixto dependiente tanto del Consejo de Guerra como del de Hacienda. En el caso del oficio concreto de Mármol, veedor de las compras, su labor auditora se circunscribía a los dos grandes grupos de suministros del ejército: los bastimentos (entendidos como el conjunto de víveres y material para la tropa⁵⁴⁷) y las municiones (entre las que se incluye también la artillería), pero también –y muy principalmente– a la gestión de las compras centralizadas de ambas especies, actuando como superior de los distintos proveedores⁵⁴⁸. No parece, por tanto, que tuviera competencia sobre las revistas y las pagas de la tropa, otra de las funciones típicas de los veedores militares.

En los distintos memoriales elevados a la Corona nuestro autor se vanagloriaba de haber desempeñado tal oficio, “posiblemente el de mayor consideración dentro de la administración militar en los siglos XVI y XVII”⁵⁴⁹, destacando siempre de forma expresa su directa designación por parte del mismísimo hermano del rey –debido a su buena reputación– quien le ordenó “poner orden” en las compras de suministros. Mármol se sentía tan orgulloso de tal empleo que figura también ostensiblemente en la portada de los dos volúmenes de la primera parte de su *Descripción de África*, a pesar de que ya había cesado en el mismo cuando esta se imprimió. Así explicaba, en memorial dirigido al presidente del Consejo de Castilla, los motivos de su nombramiento:

“Que el señor don Juan, siendo informado de algunos desórdenes que causan en las compras de bastimentos y municiones que se hazían para la gente de guerra del Reyno de Granada, queriendo oponer remedio, ordenó que todas se hiziesen con mi intervención y me dio título de Veedor. Y abiendo yo bivido fielmente con la diligencia y cuydado que convenía, oponiéndome a la cobdicia de muchos y remediando muchas cosas al pie de la obra y atajando otras, tomando asimismo por memoria algunas para el tiempo de las quantas, por no impedir el bien despacho de la provisión”⁵⁵⁰.

⁵⁴⁶ *Ibidem*, p. 56.

⁵⁴⁷ “Se da el nombre de bastimentos, en los siglos XVI y XVII, a las provisiones de todas clases, sean de víveres o de pertrechos (...) con exclusión de las armas y municiones (...) El término vituallas es tan solo propio de los víveres”. Olesa Muñido, F.F.: *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1968. Tomo II, pp. 900-901.

⁵⁴⁸ Los proveedores “eran las personas que tenían a su cargo abastecer de lo necesario a los Ejércitos y Armadas (...). Es decir, que el proveedor se encargaba de ponerse en contacto y cerrar acuerdos con los diversos mercaderes, concejos, cabildos o particulares que se hacían cargo de las diferentes necesidades del abastecimiento bien por acuerdos o por vía de requisa”. García Guerra, E.: “Los oficios de la administración económica militar: ordenanzas, fraudes e intentos de control durante el Edad Moderna”, en García Hernán, E. y Maffi, D. (coords.): *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid, vol. 2, 2006, p. 534.

⁵⁴⁹ *Ibidem*, p. 524.

⁵⁵⁰ Memorial de 18 de octubre de 1571. Transcrito por Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253.

Y todavía lo recordaba algunos años más tarde e insistía en esta visión casi providencial de su nombramiento en un memorial –redactado en tercera persona– dirigido al rey:

“El señor don Juan, viendo el desorden que auía entre los comisarios y otros ministros a cuyo cargo era la compra de las prouisiones y tiniendo confiança en su fidelidad, solicitud y diligencia, le dio título de veedor de las dichas compras para que se hiziesen con su ynteruención; en lo qual fue la dicha hazienda de Vuestra Majestad aprouechada en más de cien mil ducados y se repararon muchas cosas y remediaron otras que ynterrumpieron la codicia de algunos ynteresados”⁵⁵¹.

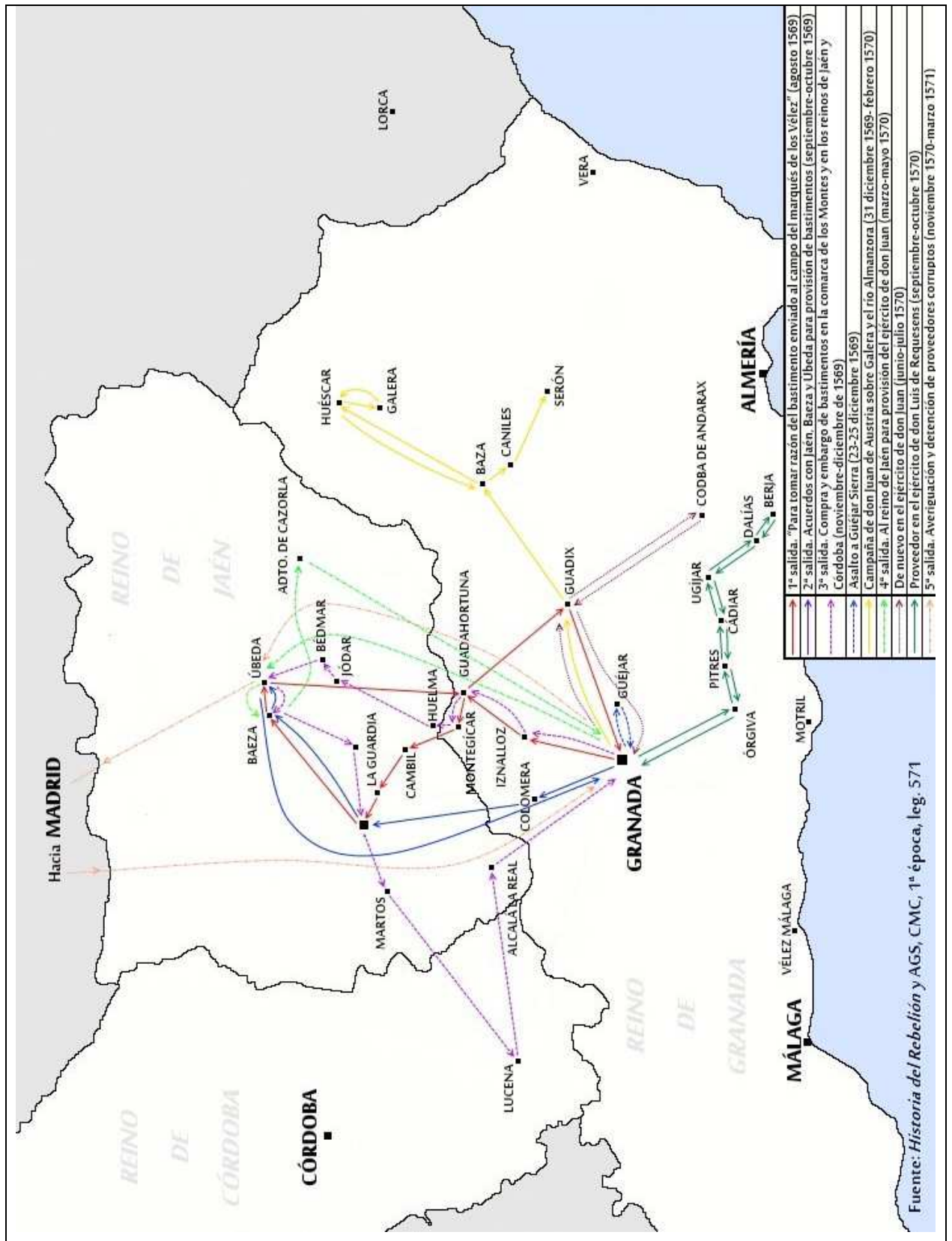
El nombramiento en puesto de tal responsabilidad indica que Mármol venía avalado por una experiencia previa acreditada en intendencia e intervención económica militar, posiblemente adquirida durante su etapa en el virreinato de Sicilia. Por tanto estaba familiarizado con la gestión económica, financiera y contable y con la amplia tipología documental que generaba: libranzas, cartas de pago, relaciones, recaudos, liquidaciones, etc.

Ya he señalado que la mayor parte del tiempo durante el que Mármol desempeñó los distintos oficios económico-contables vinculados a los ejércitos dedicados a reprimir la revuelta morisca lo pasó fuera del área del conflicto: bien en Granada capital, en la comarca de los Montes o fuera del reino, principalmente en el vecino de Jaén. Como se comprueba en el mapa 4, donde he reproducido los itinerarios que nuestro autor describió entre agosto de 1569 y marzo de 1571 (diecinueve meses), los períodos que estuvo en la ciudad de Granada, donde pasó alrededor de cinco meses, y las cinco misiones fuera del reino, que le ocuparon unos ocho meses aproximadamente, superan ampliamente los momentos en que formó parte de los distintos ejércitos expedicionarios: unos seis meses, o lo que es lo mismo, menos de un tercio del intervalo. Ello supone que Mármol no estuvo en el frente ni siquiera una cuarta parte de lo que duraron las operaciones militares de la guerra, por lo que su afirmación de que pudo escribir su relato del conflicto “con más comodidad que otro por haber asistido desde el principio hasta el fin en el ejército de Su Majestad”⁵⁵² hay que tomarla con bastantes reservas.

⁵⁵¹ AGS, CC, leg. 440. Memorial fechado el 16 de abril de 1575 y transcrito por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, pp. 36-37.

⁵⁵² HRyC, prólogo.

Mapa 4. Itinerarios seguidos por Luis del Mármol durante la guerra de Granada (agosto 1569-marzo 1571)



Pero regresemos al análisis cronológico de los acontecimientos. Tras ser nombrado veedor la primera y delicada misión que se le encargó a Mármol fue visitar las ciudades de Jaén, Úbeda, Baeza, Guadix y otras “para tomar razón del bastimento enviado al campo del marqués de los Vélez”⁵⁵³, actividad que le ocupó la segunda quincena del mes de agosto de 1569. Este cometido, de carácter urgente y reservado⁵⁵⁴, tenía como objetivo desmentir las quejas que don Luis Fajardo enviaba al monarca excusando la inactividad de su ejército – desde hacía varias semanas detenido en La Calahorra y donde permaneció durante casi cuatro meses– por la falta de avituallamiento; lo que indirectamente desacreditaba la labor de don Juan de Austria y de su Consejo⁵⁵⁵. Mármol no hace referencia a esta misión en su obra, aunque sí recoge las protestas de un inactivo marqués de los Vélez y los conflictos de competencias que tuvo con los miembros del Consejo de Guerra de Granada⁵⁵⁶.

La caótica gestión económica y de suministros del ejército de don Luis Fajardo la había denunciado pocos días antes el mismo oficial que acababa de tomar posesión del empleo de contador del marqués, Francisco Osorio⁵⁵⁷. Este personaje –que sería posteriormente uno de los principales quebraderos de cabeza de nuestro autor respecto a su contabilidad militar– había llegado pocas semanas antes a Adra junto a los tercios de Italia, ejerciendo el oficio de veedor general de las galeras de Juan Andrea Doria. Ante la inexistencia de fiscalización de los gastos de las milicias concejiles y huestes señoriales murcianas, el marqués le ofreció servir como contador en su campo a las órdenes del veedor nombrado por la Corona, el capitán Mosquera: un militar sin experiencia ni interés en estos cometidos. Osorio sin duda debió testificar en esta averiguación secreta realizada por Mármol y más tarde sería colaborador suyo, al ser nombrado proveedor de los abastecimientos para el ejército recabados en el reino de Jaén⁵⁵⁸.

⁵⁵³ El itinerario seguido por nuestro autor, “para correr las postas a las ciudades y villas donde se había enviado bastimento al campo del marqués de los Vélez, y a Guadix; y hazer ciertas diligencias y aberiguaciones” fue el siguiente: Granada, Iznalloz, Guadahortuna, Montejícar, Cambil, La Guardia, Jaén, Baeza, Úbeda, Guadahortuna, Guadix y Granada.

⁵⁵⁴ Mármol recorrió este camino “por la posta”, que según el *Diccionario de Autoridades* (1737) son “los caballos que están prevenidos o apostados en los caminos, a distancia de dos o tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte a otra”; incluso en un par de ocasiones por la noche para no perder tiempo. Entre los gastos de esta misión, realizada “por orden del señor don Juan de Austria” y destinada eufemísticamente “a cosas tocantes al seruiçio de Su Majestad”, se contó el de un correo “que despaché a toda diligencia desde Guadix a Granada con los recaudos y ciertas informaciones que allí hize çerca de lo contenido en mi comisión, secretas” y el del escribano “ante quién se hizieron las ynformaçiones secretas en Guadix”.

⁵⁵⁵ *Cfr.* el enfado que se trasluce en las cartas que el príncipe dirige en agosto de ese año a Felipe II. Austria, *Correspondencia*, pp. 21-25.

⁵⁵⁶ HRyC, VII, 6.

⁵⁵⁷ Para todo esto, *cfr.* Sánchez Ramos, V.: “Luis del Mármol y sus problemas de contabilidad militar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 305-314, donde extracta una carta inculpatoria de Osorio, dirigida al secretario Juan Vázquez, firmada en La Calahorra el tres de agosto.

⁵⁵⁸ Osorio sirvió como contador del ejército del marqués de los Vélez entre julio y noviembre de 1569. A

Una vez concluida la pesquisa, Mármol regresó a Granada a comienzos de septiembre, donde don Francisco de Solís le encomendó la construcción de unos hornos en la alhóndiga de la ciudad para la elaboración de bizcocho con destino al abasto de las tropas. Labor en la que le reemplazaría su hermano Lorenzo, pues Luis hubo de salir de nuevo rumbo al reino de Jaén el veintidós de ese mismo mes. En esta ocasión, su cometido consistía en alcanzar acuerdos con los concejos de las ciudades de Jaén, Úbeda y Baeza para que proporcionasen trigo, cebada, harina, carne, ganado, queso, costales, alpargates y mechas destinados a los ejércitos que se preparaban para las nuevas campañas⁵⁵⁹. Para ello contó con una acreditación especial de don Juan⁵⁶⁰ y con un fondo de 6.120 ducados que distribuyó entre una red de comisarios y tenedores que estableció en esas ciudades, con el objetivo de que enviasen regularmente las vituallas a los frentes de lucha⁵⁶¹. Desde Úbeda y Jaén Mármol reclamó más fondos a don Juan y al licenciado Briviesca de Muñatones para continuar su labor de acopio de cereales en el Adelantamiento de Cazorla, que parece no tuvo efecto por entonces⁵⁶². Debió regresar a Granada a comienzos del mes de octubre, donde retomó la supervisión de la obra de los hornos de la alhóndiga⁵⁶³.

partir de entonces desempeñó el empleo de proveedor en el reino de Jaén, a las órdenes de don Francisco de Solís, proveedor general, y del propio Mármol. Según Thompson, sería encarcelado por orden del Comendador mayor y tenía mala reputación en el desempeño de sus oficios. Thompson, I.A.A.: *Guerra y decadencia...*, *op. cit.*, p. 73.

⁵⁵⁹ Las capitulaciones se firmaron con los comisarios de Jaén el 26 de septiembre (a los que entregó 24.911 reales), con los de Baeza el 29 (2.000 ducados) y con los de Úbeda el 1 de octubre (1.200 ducados). Los 147 ducados restantes los empleó en comprar 98 docenas de alpargates para los soldados. La misión de Mármol en la capital del Santo Reino también la recoge López Ruiz, E.: "La guerra contra los moriscos vista desde Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 60 (1969), pp. 47-48.

⁵⁶⁰ Esta era la carta de presentación dirigida al ayuntamiento jienense: "Illustres señores. El behedor Luys del Mármol me a ynformado la boluntad que esa çibdad a tenido y tiene de serbir a Su Magestad en las cosas desta guerra y en dar orden y probeher para ello el trigo y harina, çebada y otros bastimentos que an menester. Y lo mismo las más çibdades comarcanas, cada una dellas conforme a la dispusición que tobiere, enbiándoles dineros. Negoçio es de que Su Magestad será muy serbido e yo reçebiré particular contentamiento y terné çüenta con synificallo a Su Magestad. Va a lo asentar y efectuar el vehedor Mármol, el qual lleva el dinero que de presente se pudo, en tanto que en la Casa de la Moneda desta çibdad se labra cantidad de lo que Su Magestad a enbiado para los gastos desta guerra, que yrá con tota la brebedad. Encárgoles luego den orden para que esto se asiente y tome en esto la mexor que ser pudiere, porque Mármol pase adelante a faser lo mismo en las otras çibdades, villas y lugares comarcanas; al qual dará el calor y ayuda que obieren menester para ello. Cuya illustre persona Nuestro Señor guarde, etc. De Granada y de setienbre a veynte y dos. A lo que los señores mandaren. Don Juan de Avstria".

⁵⁶¹ Acompañaban a Mármol dos arrieros con sendas mulas que portaban cuatro cajas con el dinero y una escolta armada hasta Colomera. Y desde esta localidad hasta Jaén, hubo de pagar dos hombres armados "porque el camino no estaba seguro" (...) "y estando la tierra como estava no le pareció que era buen recaudo llevar tanto dinero solo él con un moço". También llevó otro "moço, a quien dio quinze reales, porque tuvo çüenta con guardar el dicho dinero en las posadas, que todo fue nescasario y que convino para la buena guarda de la hazienda de Su Magestad".

⁵⁶² En su relato hace referencia a esta misión: "Salieron alcaldes de corte y de chancillería a proveer en las comarcas todas las cosas necesarias y a mí se me ordenó que fuese a las ciudades de Úbeda y Baeza y al adelantamiento de Cazorla a dar orden en la provisión de bastimentos y municiones que de allí habían de ir; y los cabildos nombraron comisarios de sus ayuntamientos y se les dejó dinero para ellos y para los bagajes" (HRyC, VI, 25). Tras el tiempo transcurrido nuestro autor parece confundir esta salida con otra posterior que realizó en la primavera de 1570.

⁵⁶³ El 31 de ese mes realizó diversos pagos a proveedores de materiales.

El diecisiete de noviembre Mármol recibió un nuevo encargo de don Juan de Austria y tres días más tarde una nueva libranza monetaria con objeto de acopiar vino y otros bastimentos para las tropas. En esta nueva comisión empleó veintitrés días y se desarrolló en dos partes: durante la primera se dedicó al embargo de 5.000 fanegas de cebada en diversas localidades de la comarca granadina de los Montes y del reino de Jaén⁵⁶⁴, destinada a abastecer al campo del duque de Sesa, que estaba apostado en el lugar de Acequia dispuesto para socorrer a la villa de Órgiva, asediada por Aben Aboo⁵⁶⁵. Al mismo tiempo, aprovechó para visitar a los comisarios designados en septiembre en las tres ciudades jienenses y comprobar la marcha del abastecimiento, para lo cual llevó consigo la importante cifra de 7.500 ducados⁵⁶⁶. La segunda parte del viaje, que se desarrolló durante las primeras dos semanas de diciembre, la ocupó en la compra y embargo de 30.000 arrobas de vino en Martos y Lucena por valor de mil ducados⁵⁶⁷; caldos que quedaron allí depositados a la espera de que los proveedores del ejército los fueran retirando. Pero, una vez más, no pudo concluir su comisión, puesto que antes de llegar a Alcalá la Real, el trece de diciembre, fue reclamado urgentemente desde Granada, donde se preparaba el asalto a Güéjar Sierra antes de salir en campaña contra el reducto rebelde de Galera⁵⁶⁸.

En efecto, tras más de medio año en el reino de Granada, la toma de Güéjar fue la primera acción militar en la que participaron tanto don Juan de Austria como nuestro

⁵⁶⁴ El itinerario fue el siguiente: Iznalloz (donde embargó 400 fanegas de cebada), Guadahortuna (1.500), Montejícar (200), Huelma, Jódar, Bedmar (300), Úbeda, Baeza, Mancha Real (700) y Jaén.

⁵⁶⁵ Finalmente el duque regresó a Granada sin conseguir su objetivo, tras haber sido derrotado entre Acequia y Lanjarón por el nuevo rey morisco. *HRyC*, VII, caps. 24 y 25.

⁵⁶⁶ La carta dirigida al ayuntamiento ubetense decía así: "A los muy magníficos señores justicia e regimiento de la çiudad de Vbeda. Muy magníficos señores. Yo envío al veedor Luis del Mármol a que entienda e vea el estado en que andan las vituallas e bastimentos que se hazen en esa çiudad para la jente de guerra deste exército e lo que más converná hazerse de nuevo; para lo qual lleva alguna cantidad de dinero. Haránme, señores, plazer de enplearse, ayudar e favorecer este negocio como yo confío de sus personas e del amor e buena voluntad que tienen como buenos vasallos de Su Magestad, en todo lo que toca a su Real Serviçio, pues veen de la ynportançia que esto es. Y porque el dicho Luys del Mármol dirá lo demás, a quien darán entera fee e crédito en todo lo que tratare, me remitiré a su relación. Nuestro Señor guarde sus muy magnificas personas como desean. De Granada, a diez y siete de novienbre de mill e quinientos y sesenta e nueve años. A lo que hordenaren, don Juan". El uno de diciembre Mármol se reunió con los comisarios Antonio Porcel de Molina y Cristóbal Heras de Blas, que afirmaban estar prestos a servir al rey en el suministro de los bastimentos y que recibieron de él 2.500 ducados. Nuestro veedor también aprovechó para adquirir alpagates en esa ciudad y en Baeza.

⁵⁶⁷ Mármol estuvo en Martos los días 6 al 8 de diciembre, donde compró 10.000 arrobas de vino, y en Lucena permaneció entre el 9 y el 12 adquiriendo y embargando otras 20.000. Durante su ausencia de Granada "dexó en su lugar en esta çiudad a Pedro Montero por veedor en su lugar mientras fue y boluió y tanpoco se le pagó su salario por Su Magestad, sino que el dicho Mármol se lo pagó de su bolsa".

⁵⁶⁸ "El qual dicho Luys del Mármol con juramento declaró que luego que vino de la conpra y enbargo del dicho vino, que lo enbió a llamar el dicho serenísimo don Juan para yr sobre Galera". Nuestro autor entregó los testimonios de sus gestiones a don Francisco de Solís, para que se ocupara de ello, pero parece que no lo hizo. Estas partidas del vino fue uno de los cargos formulados en la auditoría contra Mármol y sería uno de los puntos de controversia con su antiguo jefe Solís.

cronista. Mármol describe en su obra esta acción⁵⁶⁹, justificada por el hecho de que esta pequeña localidad, cercana a la capital y situada en la falda de Sierra Nevada, se consideraba un nido de monfíes y de apoyo a los rebeldes, por lo que el Consejo tomó la decisión de acabar con el mismo antes de comenzar la campaña contra las zonas rebeldes del noreste (Galera y río Almanzora). El ejército se dividió en dos partes y en la retaguardia del contingente comandado por el duque Sesa, iba la artillería y el bagaje a las órdenes de Mármol, mientras que en el de don Juan –que llegó a la localidad cuando ya había sido tomada– ocupaba igual puesto don Francisco de Solís, proveedor general: prueba del nivel de confianza que nuestro autor estaba alcanzando dentro de la intendencia militar.

El anciano Hurtado de Mendoza, que parece también asistió a este acontecimiento –en la que debió de ser su única acción de guerra⁵⁷⁰– da a entender que el asalto fue fingido, pues se sabía de antemano que el lugar estaba desamparado de enemigos. Si esto fuera cierto, habría sido organizado por los miembros del Consejo de Granada para foguear a don Juan de Austria, entrenar a la tropa y crear un clima favorable ante la opinión pública en vísperas de la campaña de Galera y el río Almanzora⁵⁷¹.

Sin embargo, la acción sobre Güéjar fue importante para nuestro autor por otro motivo, pues tras el saqueo del lugar descubrió en una de las casas, donde había estado alojado el alcaide Pedro de Mendoza Xoaybi, una carta en árabe del mismísimo Aben Umeya, que posteriormente incluiría en su relato de la guerra, según traducción de Alonso del Castillo⁵⁷². He aquí una primera prueba de su interés en la recogida de datos fidedignos para su futura obra histórica.

Concluida la fugaz misión sobre Güéjar, y tras culminar varios meses de preparativos y de reformas en el dispositivo bélico, don Juan de Austria partió hacia el norte del reino al frente de un numeroso ejército para tomar el lugar de rebelde de Galera, sublevado a comienzos de noviembre y que resistía hasta entonces los infructuosos asaltos del marqués de los Vélez. Y formando parte del mismo, en su calidad de veedor de compras, partió de Granada Luis del Mármol –al que acompañaba su hermano Lorenzo⁵⁷³–

⁵⁶⁹ HRyC, VII, 27.

⁵⁷⁰ Mendoza dedica una parte importante en su relato a la expugnación de Güéjar (HM, pp. 323-332), lo que unido a cierta expresión de su relato (“quedamos espantados cómo Luis Quijada no conoció nuestras banderas”, *ibidem*, p. 329), hace suponer que estuvo presente en la expedición.

⁵⁷¹ *Cfr.* Austria, *Correspondencia*, p. 41.

⁵⁷² “En la casa donde posaba el alcaide Xoaybi hallé yo muchos papeles, y entre ellos la carta que Aben Umeya le había escrito mandándole que no alzase más alcarías hasta que se lo mandase” (HRyC, VII, 27). La traducción de la carta, realizada por Alonso del Castillo, se incluye en el Libro VI, capítulo 31 y en su *Cartulario*, pp. 56 y 78.

⁵⁷³ Figura, indistintamente, como subalterno a las órdenes de su hermano mayor y como escribano en la intendencia militar. *Cfr.* un auto del proveedor general notificado en Huéscar el seis de febrero 1570 por “Lorenzo del Mármol, escriuano de Su Magestad Real”.

el 29 de diciembre de 1569. La marcha de las tropas se realizó sin novedad ni oposición, atravesando las comarcas de Guadix y de Baza durante los primeros días de enero. En esta ciudad se unió al campo don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, que había partido con nuevas tropas desde Cartagena y se había entrevistado previamente en Huéscar con don Luis Fajardo.

Desde Baza, dos días antes que el resto del ejército —es decir, el diez de enero— partió nuestro autor al frente de la “todos los carros y bagajes que había en el ejército, cargados de los bastimentos y municiones, con orden que volviesen luego a llevar lo que quedaba en su partida”. Mármol —en una de las contadas ocasiones en que aprovecha su relato para darse cierta importancia— presenta como de gran trascendencia esta misión, ponderando el peligro en que se halló al haberse retirado del cerco sobre Galera hasta Huéscar el ejército del marqués de los Vélez y quedar la tierra a merced del enemigo, y su acertada decisión de elegir un camino más largo pero más seguro⁵⁷⁴:

“Y pudiera correr riesgo de perderse la escolta, donde iban setecientos carros y mil cuatrocientos bagajes cargados de armas y municiones, si tuvieran aviso de dar en ella, porque no llevaba más de trescientos caballos de guardia y ninguna infantería. Esta escolta iba a mi cargo y, siendo avisado en el camino de la retirada del marqués de los Vélez y de cómo los moros andaban fuera de Galera, no quise aventurarme a pasar sin que se me enviase mayor número de gente de guerra, y me recogí aquella noche al cortijo de Malagón, sobre el río de Benzulema, y avisé a don Juan de Austria y al marqués de los Vélez para que me asegurase el paso de una atalaya que estaba cerca de Galera. Y con dos compañías de infantería que estaban alojadas en Benamaurel y una de caballos que don Juan de Austria me envió proseguí otro día bien de mañana mi camino: por manera, que en medio día de dilación se aseguró la escolta; y llegando a Huéscar aquella noche, torné a enviar luego los carros y bagajes a Baza”⁵⁷⁵.

Don Juan llegó a Huéscar el día doce, donde tuvo una tensa entrevista con don Luis Fajardo, tras la que este abandonaría el escenario de la guerra. Esta ciudad se convirtió en el centro logístico de las tropas castellanas durante el definitivo asedio de Galera, que se prolongó entre el 19 de enero⁵⁷⁶ y el 7 de febrero de 1570. Mármol ofrece en su obra un minucioso y detallado relato de los sucesivos, enconados y violentos asaltos y otras labores

⁵⁷⁴ Por supuesto, el resto de las crónicas de la guerra no se refieren a esta intrascendente misión de abastecimiento. Puglisi detecta en este pasaje, una vez más —y de forma exagerada a mi entender—, la soberbia de nuestro autor: “El escritor entonces se responsabiliza por el éxito de la batalla de Galera: si no se hubiera comportado prudentemente en el traslado de los bastimentos, don Juan no habría podido lidiar con los moriscos de Galera” (Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 155).

⁵⁷⁵ HRyC, VIII, 1.

⁵⁷⁶ Ese mismo día “el muy magnífico señor Luis del Mármol, veedor general de los bastimentos y municiones del ejército de Su Majestad en este reino de Granada”, nombraba a su hermano Lorenzo encargado de comprar en Baza bastimentos y municiones para el ejército (AGS, CMC, 2ª época, leg. 590). Es curioso ver cómo nuestro autor figura en este documento con el título de veedor general, oficio que como vimos desempeñaba el comendador Hernán Tello de Guzmán. Esta es la única referencia que he encontrado a tal empleo, con la apostilla de general, en relación con nuestro autor. ¿Se trata de un desliz terminológico o de un gesto de soberbia de nuestro autor?

de asedio (bombardeos, minas, contraminas...) a la villa rebelde, e incidentalmente de sus tareas de logística durante el mismo. Labores que podemos conocer con más detalle gracias a su contabilidad.

En efecto, además de su ocupación como veedor⁵⁷⁷, nuestro cronista desempeñó temporalmente –por nombramiento verbal de don Juan de Austria– el empleo de tenedor de bastimentos del ejército, a causa de la enfermedad de su titular, Juan Gerónimo Minutilo⁵⁷⁸. Consistía este oficio en recibir –de los proveedores u otros tenedores⁵⁷⁹–, custodiar y vender a precio tasado a las tropas⁵⁸⁰ los suministros adquiridos con cargo a la hacienda regia, independientemente de los que ofrecían los vianderos y mercaderes privados. Dicha labor la desempeñó entre el 29 de enero y el 13 de febrero, y a través de su contabilidad se puede conocer algunos aspectos de interés sobre la fase final de este famoso asedio, como la relación de los artilleros, carpinteros y herreros que servían en las doce piezas que vinieron desde Málaga para el bombardeo de la villa, así como los artilleros extranjeros procedentes de las galeras; los nombres de los adalides o exploradores que “guían la tierra sobre Galera” y de aquellos otros que se infiltraban en la zona rebelde del río Almanzora; los preparativos (las fechas de realización, el número de gastadores y la pólvora y sal utilizada como metralla) de las minas horadadas para volar las defensas de la localidad; la existencia de dos “tiendas grandes que se hizieron para el espital, con su aderezo”, servidas por nueve enfermeros al mando de fray Antonio Bravo, así como la relación del tipo de víveres no perecederos y los precios a los que se vendía a la tropa. También la lista de diecisiete ayudantes que tuvo como tenedor y que se encargaban de

⁵⁷⁷ En calidad de tal autorizó sendas libranzas los días dos y nueve de febrero al pagador Francisco de Guillamas por un valor total de 561.000 maravedís.

⁵⁷⁸ Así lo declaraba el mismo autor, en marzo de 1571, en su descargo de cuentas: “Digo yo, Luis del Mármol, que juro por Dios y por esta cruz que el señor don Juan me mandó que tomase por mi cargo el bastimento questaua en el campo sobre Galera de Su Majestad y lo que más viniese para prouisión de la gente de guerra, por estar Minutilo enfermo. Y por le hazer seruiçio mencargué dello desde veinte i nueue de henero en adelante. Y no se me dio título ni orden por escrito más de la que el señor don Juan me dio de palabra, ni se me añadió ni dio salario por ello. Y porques verdad lo firmé de mi nonbre; digo que no se dio salario ni persona. Luys del Mármol" (rubricado)

⁵⁷⁹ Mármol trabajó en estrecha relación con Francisco Daza, tenedor de bastimentos ubicado en la cercana Huéscar, el cual le ocasionaría a la postre problemas en su contabilidad al existir diferencias en las entregas de suministros.

⁵⁸⁰ “Los bastimentos, cuando no están a cargo del proveedor, lo son al de un tenedor que debía conservar en depósito la mercancía consignada y atender, con cargo a ella, las órdenes de entrega que le fueran cursadas (...) A veces el tenedor lo es simultáneamente de bastimentos y de armas y municiones” (Olesa Muñido, F. F.: *La organización naval...*, *op. cit.*, t. II, p. 901). “La figura del Tenedor de Bastimentos, cuentadante aparte del Pagador de Guardas y sin relación con él, aparece más detallada en la Ordenanza de 1525, siendo su función comprar y almacenar por orden real, suministrando al precio fijado por el Rey a las fuerzas según instrucciones del Capitán General o del Veedor General de Guardas” (Corpas Rojo, F. J.: “La organización económica...”, *op. cit.*, p. 47).

distintos cometidos, tanto en las grandes tiendas dedicadas al suministro como en las trincheras y localidades cercanas⁵⁸¹.

Galera cayó, como se ha señalado, el día siete de febrero, siendo pasados a cuchillo más de tres mil moriscos, tanto hombres como mujeres y niños. Durante las jornadas siguientes los soldados se dedicaron a saquear el lugar y a cautivar a los supervivientes. Finalmente, como afirma Mármol en su relato, “don Juan de Austria me mandó a mí que hiciese recoger el trigo y cebada que tenían allí los moros y que la villa fuese asolada y sembrada de sal”⁵⁸². En efecto, nuestro autor ideó un ingenioso modo de aprovechar el cereal existente en las casas de los moriscos de la villa. Así lo recordaba, algunos años más tarde, en tercera persona:

“Iten, quando se vuo ganado la villa de Galera el dicho Mármol, como persona a cuyo cargo fue siempre mirar por el beneficio de la hazienda de Su Magestad, viendo que la villa se quemava y mucha cantidad de trigo que avía en las casas, dixo al señor don Juan que sería bien recogerlo avnque fuese pagándolo a los soldados a vn preçio moderado. Y el señor don Juan le mandó de palabra que hiziese lo que le pareciese en ello y hizo echar vando que todos los soldados que llevasen trigo e cevada a las tiendas de la munición se le pagaría luego de contado el trigo a tres reales y medio y la cevada a dos reales: y desta manera se recogió cantidad de trigo y ceuada. Y es así que el dicho Mármol puso personas que lo midiesen y rescibiesen en vna era que estaua delante de la tienda del bastimento, las quales ponían en un papel las personas que los entregauan y la cantidad que entregaua cada vno”.

Consiguió recoger gracias a este método “seiscientas y tantas fanegas de trigo y trezientas y tantas de ceuada”, a un ventajoso precio por fanega: “la recogí y costó a Su Magestad por menos de a dos reales y la vendí a medio ducado, allí luego”, con lo que – según sus cálculos– “ganó Su Magestad en la partida más de mil y trezientos ducados”⁵⁸³.

El 14 de febrero el ejército partió de Galera, quedando nuestro autor encargado de recoger la impedimenta. He aquí el relato de su labor en la *Historia del rebelión*:

“Mas comenzando a caminar la vanguardia, se entendió que no podrían ir por aquel camino las carretas de la artillería ni los bagajes, porque había llovido y nevado mucho la noche pasada, y estaba la tierra hecha pantanos y barrizales, y había grandes atolladeros. Y así fue necesario que las tiendas y todo el carruaje del campo se llevase a Huéscar y, dejándolo a mi cargo, prosiguió su camino con sola la infantería y caballos, mandándome que se enviase pan y cebada para sola aquella noche y que otro día, luego siguiente, juntase carros y bagajes en que fuese todo el bastimento, armas y municiones que allí había y lo llevase a la ciudad de Baza, donde le hallaría. Alojose aquella noche en Cúllar y allí le envié cantidad de pan y cebada y llegado el día siguiente a la ciudad el carruaje, se juntó allí todo el campo y se dio luego orden en la ida al río de Almanzora”⁵⁸⁴.

⁵⁸¹ Véase el "Memorial de los ayudantes que sirvieron en la despensa de Su Magestad en Galera en tienpo que fue a cargo de Luys del Mármol" en el apéndice documental VII.4

⁵⁸² HRyC, VIII, 5.

⁵⁸³ En realidad fueron unas 630 fanegas de trigo y más de 320 de cebada. El propio don Juan refirió este ingenioso expediente en carta al rey (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4).

⁵⁸⁴ HRyC, VIII, 6.

De este modo lo recordaba en su auditoría: "Quando el señor don Juan alçó el real para yr a Cúllar, que me dexó que lebantase los bagajes y munijones del canpo y me fuese con todo a Güéscar (...) para que pusiese las tiendas y los enfermos en saluo". En Baza, entre los días 21 y 25 de febrero, Mármol entregó todo el bastimento a los tenedores Francisco de Ribera y Juan de Tahuste, dejando de desempeñar tal empleo definitivamente.

En esta ciudad el campo de don Juan se abasteció y reorganizó para emprender la definitiva campaña contra la comarca del río Almanzora. Mármol fue testigo presencial de sus primeras jornadas, desde el inicial fracaso ante Serón, en el que murieron seiscientos soldados y resultó mortalmente herido Luis Quijada, ayo de don Juan, hasta la definitiva conquista de esa villa, el último día de febrero de 1570. Al mismo tiempo, el 21 de febrero, otro ejército comandado por el duque de Sesa partió de Granada para acometer simultáneamente la Alpujarra por su lado occidental, en una maniobra envolvente que culminaría con el encuentro de ambos campos en Cobda de Andarax a finales de mayo.

Sin embargo, Mármol se perdió la mayor parte de esta campaña, pues tras el triunfal asalto a Serón fue comisionado de nuevo por el hermano del rey para partir al reino de Jaén donde debía continuar con las necesarias gestiones de abastecimiento del ejército, como recoge en su relato: "mandándome a mí que fuese a las ciudades de Úbeda y Baeza, y al adelantamiento de Cazorla a proveer el campo, como lo hice"⁵⁸⁵; labor que continuó realizando durante los siguientes tres meses, mientras la hueste de Austria continuó su victoriosa campaña por el valle del Almanzora, campo de Tabernas y río Andarax. Así, en la segunda quincena de abril nuestro autor suplió la falta de bastimentos que sufría el campo cristiano acantonado en la localidad almeriense de Rioja⁵⁸⁶ y a comienzos de mayo continuaba enviando víveres al campamento asentado por entonces en Padules⁵⁸⁷, pero no es posible –como quiere Sánchez Ramos– que nuestro autor estuviera en Andarax el dos de mayo cuando se iniciaron las negociaciones que llevaron al acuerdo de rendición con Hernando el Habaquí, general de los rebeldes⁵⁸⁸, pues consta que el 24 de mayo continuaba

⁵⁸⁵ HRyC, VIII, 11. De la actividad desarrollada en este periodo no hay constancia en la contabilidad conservada en AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

⁵⁸⁶ "Donde se detuvo con harta necesidad de bastimento por no haberse podido proveer por mar a causa del mal tiempo; mas esto se remedió luego con las escoltas que yo le envié de Úbeda y Baeza, y del adelantamiento de Cazorla" (HRyC, VIII, 21).

⁵⁸⁷ "Ordenó a todos los proveedores y comisarios que teníamos cargo de enviar bastimentos al campo, así de Granada como de Jaén, Baeza, Úbeda, Cazorla y otras partes, que los encaminásemos por la vía de Guadix" (HRyC, VIII, 28). Don Juan llegó a Padules el uno de mayo y estuvo en ese lugar hasta el día 22, fecha en que se trasladó a Codba.

⁵⁸⁸ Sánchez Ramos, V.: "El mejor cronista...", *op. cit.*, p. 241. Las sucesivas entrevistas entre los representantes de ambos bandos se realizaron en el Fondón de Andarax entre los días seis y veinte de mayo, y este último día El Habaquí se rindió a don Juan en el campamento de Padules. HRyC, IX, 1.

aún en Úbeda⁵⁸⁹. Allí es muy posible que presenciara el paso de la comitiva del rey Felipe II, que el primero de junio visitó la ciudad de regreso a la Corte tras la celebración de las Cortes en Córdoba.

Debió ser a mediados de junio, coincidiendo con el encuentro y fusión de los ejércitos de don Juan y del duque de Sesa en Cobda de Andarax, cuando Mármol se reincorporó al ejército expedicionario⁵⁹⁰. Fue aquí, en el periodo de efímera tregua que existió antes de conocerse la negativa del segundo rey rebelde Aben Aboo a aceptar la rendición pactada, cuando Mármol pudo conocer personalmente y recabar de algunos destacados líderes rebeldes la preciosa información oral que luego vertería sistemáticamente en su obra. Entre ellos el mismo Habaquí⁵⁹¹, el capitán turco Caracax⁵⁹², el alcalde Pedro de Mendoza el Hoscein⁵⁹³ y otras personas del entorno cercano a Aben Aboo⁵⁹⁴. Es probable, asimismo, que fuera entonces cuando entrara en contacto con el licenciado Alonso del Castillo, médico y traductor morisco que actuaba como intérprete en el ejército del duque de Sesa, dando comienzo su colaboración intelectual y una larga y procelosa amistad⁵⁹⁵.

⁵⁸⁹ Así consta en su contabilidad. La prueba de que Mármol estuvo ausente, de forma ininterrumpida, del teatro de operaciones entre marzo y mayo de 1570 es una libranza que recibió "aziendo el ofiçio de proveedor en Vbeda" el 24 de mayo en esa ciudad jienense de manos del pagador Julián de Navarrete, "por su salario del tiempo que se ocupó en la provisión de los bastimentos en dicha ciudad". Su importe ascendió a 49.800 maravedíes y como sabemos que su salario diario era de 600 nos da un total de 83 días, que son los que discurren entre el tres de marzo y la fecha de la libranza.

⁵⁹⁰ El 28 de junio, en Codba, Mármol recibió una libranza por orden de don Juan de 93.800 maravedíes, por lo que se le debía de su salario de veedor desde su nombramiento el doce de agosto de 1569, aparte de libranzas anteriores. En días sucesivos, hasta el primero de julio, conocemos otras operaciones contables suyas realizadas en el mismo lugar.

⁵⁹¹ Cuando Mármol –HRyC, VIII, 14– describe el primer encuentro entre el líder morisco y Francisco de Molina en Purchena el diecisiete de marzo, afirma: "según nos certificó después el Habaquí". El general morisco partió por última vez del campamento cristiano de Codba el seis de julio, con orden de don Juan de capturar a Aben Aboo vivo o muerto, pero ya no regresaría más. El Habaquí sería capturado y ejecutado por orden del reyezuelo rebelde el catorce de ese mes.

⁵⁹² Al narrar la retirada táctica de las tropas moriscas desde Poqueira, ordenada por El Habaquí a comienzos de abril, ante el avance del duque de Sesa, añade: "Esto mesmo nos dijo después en Andarax Caracax que le había aconsejado él y que de esta causa no habían acometido el campo del duque aquella noche". HRyC, VIII, 19.

⁵⁹³ Entre las órdenes que dio Aben Umeya cuando el marqués de los Vélez salió en su busca, en julio de 1569, dice nuestro autor: "y a Pedro de Mendoza el Hosceyn, con cinco mil hombres, mandó que defendiese la entrada de la Alpujarra a nuestro campo, aunque el proprio Hosceyn nos dijo después que no llevaba orden de pelear, sino de espantar, porque tenían acordado de no pelear hasta tener toda la gente junta". HRyC, VII, 2.

⁵⁹⁴ Mármol nos informa al detalle de los celos que suscitaron en el segundo rey morisco las negociaciones de El Habaquí: "y, según lo que después nos dijeron personas con quien comunicaba su pecho, su fin era, viendo al Habaquí hecho tan señor del negocio de la reducción, quitárselo de las manos y hacerlo él, para asegurar más su partido con servicio tan particular". HRyC, IX, 9.

⁵⁹⁵ No es descartable que ambos se hubieran conocido en Granada a finales del año anterior, pues Castillo afirma en su *Cartulario* que la famosa carta de Aben Umeya "la halló mi amigo Luis del Mármol en Güéjar, cuando se saqueó. Y la romancé en Granada por orden de[ll] señor don Juan de Austria". (*Cartulario*, pp. 78-79). Para este interesantísimo personaje, crucial en la historia granadina del último tercio del siglo XVI, véase la documentada biografía de D. Cabanelas Rodríguez, *El morisco granadino Alonso del Castillo* (Granada, 1991) y la reciente monografía de M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano, *Un Oriente español... op. cit.*

Durante el siguiente mes, de práctica inactividad bélica, se organizó la reducción de los moriscos que se venían a rendirse, garantizados por los seguros otorgados. Pero una vez conocida la ejecución del Habaquí y la intención de Aben Aboo de continuar resistiendo, don Juan de Austria decidió abandonar el teatro de operaciones tras ocho meses de campaña continuada y trasladarse hasta Guadix, donde llegó el dos de agosto. Su objetivo era rehacer y pertrechar el ejército y preparar un nuevo ataque doble sobre la Alpujarra: por un lado, él mismo y Sesa desde esta ciudad, y por otro don Luis de Requesens desde Granada⁵⁹⁶. Por ese motivo, el día once llegaba a la capital del reino el Comendador mayor de Castilla para comenzar los preparativos de la tercera y definitiva campaña contra los rebeldes, en la que también participó Mármol.

Al parecer, nuestro autor ya estaba desde julio en Granada, enviado por don Juan con orden de continuar ejerciendo allí su oficio de veedor, pues el Consejo de Guerra local había designado otro cargo similar⁵⁹⁷. Coincidiendo con su regreso a la ciudad, los contadores de la Real Hacienda comenzaron a revisar su labor como veedor de los bastimentos⁵⁹⁸.

Mientras esto sucedía, Requesens, en su calidad de teniente de capitán general, “presidió en el Consejo mientras allí estuvo, nombró capitanes y cabos de la infantería, y todos los demás oficiales, y encargóme a mí el oficio de proveedor de su campo”⁵⁹⁹. Así evocaba el propio Mármol su nombramiento para este nuevo empleo⁶⁰⁰ y su labor, en carta dirigida al cardenal Espinosa meses más tarde:

“El Comendador Mayor me mandó entrar por proveedor del campo que metió en el Alpujarra y, queriendo remediarlo, experimentando la confianza que se tenía de mi intervención, me dio una orden por escrito para que todos los proveedores y comisarios me diesen luego relación de todas las compras hechas sin mi intervención (...) para que yo averiguase lo que en esto había, conforme a mi título”⁶⁰¹.

⁵⁹⁶ HRyC, VIII, 14.

⁵⁹⁷ “Estando sirviendo en esto y otras muchas cosas en el real y en otras partes, el Consejo que quedó en Granada nonbró otro veedor, lo qual, sabido por el señor don Juan, me mandó que luego fuese a la dicha ciudad y que yo, y no otro, sirviese el dicho oficio”. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253.

⁵⁹⁸ El doce de agosto Luis de Escavias, contador del ejército, dio orden para que el contador Salablanca, o Melchor del Adarve, su teniente, diesen razón de los cargos que resultasen contra el veedor Mármol y el día dieciocho este último presentó la recopilación de las libranzas dadas a Mármol desde el 31 de agosto hasta el 20 de noviembre de 1569.

⁵⁹⁹ HRyC, X, 2.

⁶⁰⁰ “De los proveedores y comisarios generales basta saber que toca la provisión de las vituallas y mantenimientos, sin los cuales no se puede observar orden ni guerra” (Corpas Rojo, F. J.: “La organización económica...”, *op. cit.*, p. 55).

⁶⁰¹ La misiva lleva fecha de 18 de octubre de 1571. *Cfr.* su transcripción en Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253.

Concluidos los preparativos, y reforzado el ejército con tropas llegadas desde las distintas ciudades andaluzas, el dos de septiembre partió el contingente de Requesens camino de Órgiva, a través de Padul⁶⁰². Cinco días más tarde se comenzaba a cerrar la tenaza desde la cara norte de Sierra Nevada, con la entrada del ejército procedente de Guadix, cuyo objetivo era allanar la Alpujarra central y oriental, arrasando los cultivos y capturando a los últimos rebeldes mediante correrías y acciones de guerrilla. De forma simultánea, el día dieciséis se iniciaba la campaña de castigo del duque de Arcos contra la sierra de Arboto y otras montañas del litoral malagueño.

El papel de Mármol, en su condición de proveedor, durante esta rápida campaña consistió –según Sánchez Ramos– en pertrechar los presidios o fuertes que se fueron construyendo para controlar el territorio y recoger los bastimentos tomados a los moriscos⁶⁰³. Tras recorrer la Alpujarra de este a oeste y en sentido contrario, el cuatro de noviembre regresaba a Granada el ejército de Requesens, que procedió a licenciar a sus tropas. En la Alpujarra quedaron numerosas cuadrillas de soldados al mando de don Hernando de Mendoza, para continuar la labor de desgaste del enemigo, ya casi derrotado.

Cuando el 30 de noviembre don Juan de Austria abandonó el reino de Granada definitivamente, cediendo el puesto de capitán general a don Luis de Requesens, confirmó a Luis del Mármol en su puesto de proveedor, como recordaría con indisimulado orgullo nuestro autor: “y últimamente, cuando se venía a esta Corte, me mandó lo mismo”⁶⁰⁴. Un par de días antes, el mismo don Juan, había ordenado al contador Tomás de Ayardi⁶⁰⁵ que comenzase la averiguación de las cuentas de Mármol, como era habitual. En previsión de algún alcance en las mismas, nuestro autor solicitó y obtuvo del príncipe autorización para que se le tomase como descargo el salario que aún se le adeudaba en el fenecimiento de su contabilidad⁶⁰⁶.

Intuyendo el final de la guerra, la Corona –a instancias del diligente teniente de contador mayor, Francisco Gutiérrez de Cuéllar⁶⁰⁷– procedió de forma más sistemática a

⁶⁰² “Sólo un día se detuvo el Comendador mayor en el Padul para hacer paga, y me mandó que hiciese dar cuatro raciones a la gente, que llevasen para cuatro días en sus mochilas”. *HRyC*, X, 2.

⁶⁰³ Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, pp. 243-244. Durante la campaña, el 22 de septiembre, Mármol recibió un pago de 15.000 maravedíes, a cuenta de su salario, por orden del Comendador mayor, librados en Luis Páez, pagador de su campo.

⁶⁰⁴ Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253. De hecho, el mismo día de su partida, don Juan le mandó librar por medio del pagador Francisco de Guillamas 37.500 maravedíes de su salario, “a buena cuenta”.

⁶⁰⁵ Este funcionario aparece recurrentemente en la auditoria de las cuentas de Mármol, realizada entre 1570 y 1574. Era contador de resultas o “del libro”, en la Contaduría Mayor de Cuentas. *Cfr.* Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control contable...”, *op. cit.*, p. 171.

⁶⁰⁶ Su contenido se transcribe en el apéndice documental VII.3.

⁶⁰⁷ Opinaba Hurtado de Mendoza que aunque “fue parte para atajar la corrupción, no lo era él ni otro para remediarla del todo” (HM, p. 338). Tras el ascenso de Espinosa a la presidencia de Castilla se convirtió en su

fiscalizar el destino de los ingentes recursos gastados en el conflicto, así como de los bienes confiscados a los rebeldes, llegando a desenmascarar y a proceder contra el propio proveedor general, don Francisco de Solís, y su equipo⁶⁰⁸.

Del mismo modo, Mármol, al regresar del frente y retomar su labor como veedor de compras, pudo detectar numerosas irregularidades cometidas por varios de los oficiales de intendencia –algunos nombrados por él– que actuaban en el reino de Jaén. Y aquí comenzó toda una peripecia que daría de nuevo con sus huesos en una prisión, décadas después de su cautiverio africano. Todo este escabroso asunto ha sido estudiado por Sánchez Ramos, gracias al descubrimiento de varios memoriales exculpatorios de nuestro autor⁶⁰⁹. Trataré de ordenar y aclarar los acontecimientos.

A finales de 1570 o comienzos de 1571 Mármol recibió la orden del Consejo de Guerra de Granada para que averiguase y documentase las cuentas de Francisco Osorio, proveedor y comisario de los partidos de Jaén, Úbeda y Baeza, y al mismo tiempo despidiese (“reformase” se decía en la época) a los numerosos oficiales nombrados por este. Lo que averiguó sobre su labor fue realmente alarmante: suministros desviados a particulares y a otros destinos (como Sevilla y Málaga), bastimentos sin pagar a los proveedores (concejos, iglesias y particulares), precios inflados en las compras, desembolsos parciales exigiendo firmar cartas de pago por el total, quejas de arrieros sin cobrar por sus portes... Nuestro autor, además de reducir al mínimo el número de oficiales en el reino de Jaén, denunció las prácticas de Osorio, que fue encarcelado junto a varios de sus colaboradores en Granada. Como este asunto de corrupción se demostró importante, tomó cartas en el asunto el licenciado Velasco, juez de comisión encargado por el presidente de la Chancillería para averiguar todos los fraudes cometidos contra la Real Hacienda en el reino de Granada⁶¹⁰, que ordenó a Mármol que procediera y persiguiera a los implicados⁶¹¹. Pero había que demostrar con documentos estos desfalcos y

mano derecha en asuntos fiscales, accediendo a los oficios de consejero de Hacienda y Contador mayor de la Orden de Santiago, siendo enviado por aquel a controlar las finanzas de la guerra y a reprimir los desfalcos. Pasado el conflicto sería uno de los primeros miembros del Consejo de Hacienda y Población de Granada y de la Junta de Población establecida en la Corte. Para su trayectoria interesa Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control contable...”, *op. cit.*, pp. 165-196.

⁶⁰⁸ *Ibidem*, p. 175.

⁶⁰⁹ Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.* y “Luis del Mármol y sus problemas...”, *op. cit.* En este último trabajo transcribe un documento editado ya en su día por González de Amezúa en la introducción a su edición de la *DGA* (González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, pp. 35-37), aunque este autor lo fechaba erróneamente en 1569.

⁶¹⁰ Sánchez Ramos lo confunde con el doctor Martín de Velasco, consejero de Castilla y de la Cámara, miembro de la junta reunida en Madrid en 1566 para la aculturación de los moriscos, que falleció en 1573. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 250.

⁶¹¹ En otro memorial posterior, Mármol afirma que la orden de ir a la Corte a perseguir a los huidos partió del Comendador mayor. *Ibidem*, p. 253.

corrupciones, por lo que nuestro cronista se dirigió contra el pagador Julián de Navarrete y el escribano Francisco Carrión, que antes de que pudieran ser detenidos huyeron desde Úbeda a la Corte con los papeles de la proveeduría jienense. Acto seguido, en febrero de 1571, Mármol partió en su seguimiento con autorización y una requisitoria del licenciado Velasco⁶¹². En Madrid consiguió detener a Carrión, al que requisó parte de los documentos de su oficio, pero Navarrete logró huir de nuevo. Es de suponer que en la capital se encontrase con su mujer e hijas, a las que quizás no veía desde hacía más de año y medio, y quizás fue entonces cuando tomaron la decisión de emigrar al reino de Granada, que aunque asolado por la guerra ya se atisbaba como un lugar de promisión para muchos colonos castellanos que irían a repoblar el territorio en los años siguientes. Sin duda, en este aspecto, Mármol conocía los planes ideados por la Corona y contaba con “información privilegiada”⁶¹³.

Llegado a este punto en su misión, Mármol presintió que estaba entrando en terreno peligroso, como así se demostraría inmediatamente, puesto que algunos de los implicados eran personajes poderosos. Por ese motivo solicitó directamente, no sin cierta angustia, un apoyo decidido al máximo responsable del gobierno de la Monarquía: el presidente del Consejo de Castilla, don Diego de Espinosa. En su memorial –redactado en la misma Corte entre febrero y marzo de 1571– aseguraba:

“Porque auíendose de hazer por mi parte en estos negocios el deuer, y lo que en conciencia soy obligado, conforme al título que tengo, he de oponerme a la codicia de muchas personas que han sido interesadas en ellos, y esto no se puede hazer bien sino es dándome mucho calor para ello”⁶¹⁴.

Añadía nuestro autor que este “calor” que pedía no lo obtenía del Consejo de Guerra de Granada y solicitaba, finalmente, poderes para –de acuerdo con su título de veedor– poder revisar las cuentas de todos los comisarios de abastecimientos antes de que estos las finiquitaran ante los contadores de la guerra, “para que en ello les advierta y dé noticia de lo que viere que conuiene al servicio de Su Majestad”. Por último, mezclando los asuntos profesionales con los privados –como era habitual en la época– Mármol, viendo cercano el final de la guerra, adelantaba a Espinosa su intención de instalarse en el reino de

⁶¹² Según su liquidación de cuentas, Mármol –que estaba en compañía del licenciado Velasco en Úbeda– partió desde esa ciudad a Madrid el 8 de febrero y se ocupó en esa misión entre 24 y 30 días, es decir, que regresó a Granada entre el 4 y el 10 de marzo.

⁶¹³ Los primeros planes de repoblación ya se barajaban dentro del propio estado mayor de la guerra y de finales de 1570 es un memorial atribuido al doctor Velasco, del Consejo Real, “sobre las cosas de la población del reino de Granada”. Citado por Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M.: *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión*, Granada, 1986, p. 31.

⁶¹⁴ AGS, Guerra Antigua, leg. 72, fol. 180. *Cfr.* también González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 36 y Sánchez Ramos, V.: “Luis del Mármol...”, *op. cit.*, p. 314.

Granada, solicitando su intercesión para lograr del monarca alguna merced, “pues mis seruios lo han mereçido y dello darán toda buena relación el señor don Juan de Austria y el duque de Sesa y el Comendador mayor de Castilla, y estoy pobre y con hijas”⁶¹⁵.

No se equivocaba Mármol respecto a sus intuiciones pues, en efecto, durante su ausencia en Madrid algo había cambiado en Granada, donde ya no estaban algunos de sus poderosos valedores como don Luis de Requesens y el duque de Sesa, que habían regresado a la Corte por entonces, y donde no debió sentar bien su memorial en las instituciones locales. A su regreso no solo no encontró el “calor” deseado en el Consejo ni en el nuevo capitán general, el duque de Arcos, sino que hubo de quedarse “helado” al comprobar como sus enemigos eran puestos en libertad y él ingresaba en la cárcel. De entrada, el teniente de contador mayor Gutiérrez de Cuellar había ordenando al contador del ejército que tuviese a Mármol por “reformado”, es decir, por despedido de su empleo, desde el día en que partió de Úbeda a la Corte, por lo que se le dejó de abonar su salario de veedor desde el nueve de febrero⁶¹⁶. El diecinueve de marzo se le notificaba a Mármol la reforma absoluta, esto es, el despido definitivo de su empleo de veedor. A partir de ese día quedaba sin trabajo y sin ingresos económicos algunos.

Pero ahí no pararon sus tribulaciones, pues su superior, el licenciado Velasco, que había regresado de Úbeda a Granada y ordenado liberar a Francisco Osorio y a sus colaboradores, envió a prisión a un desconcertado Mármol, al que levantó cinco pequeños cargos, pues –seguramente– le acusaba de formar parte de la trama de corrupción, sin permitir durante seis meses que su proceso se viera ante un tribunal. De este modo nuestro autor, que se consideraba un funcionario de conducta intachable⁶¹⁷, corrió igual destino que otros literatos de la época que tuvieron cometidos fiscales y que dieron temporalmente con

⁶¹⁵ Amezúa transcribe en su versión hijos, pero en realidad Mármol escribe –como hace Sánchez Ramos– hijas. Tiene más sentido porque, además de saber fehacientemente que tuvo dos niñas –doña María y doña Inés–, se consideraba en la época una carga el hecho de tener hijas, puesto que había que dotarlas económicamente para casarlas, además de no estimarse productivas en el mercado laboral ni autosuficientes.

⁶¹⁶ Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253. Mármol no consiguió que se le reconociera y pagara el salario de estos últimos días de servicios en Madrid hasta finales de año, por libranza del duque de Arcos: “reçibensele en quenta catorze mill e quatroçientos maravedies por otros tantos que en el cargo de esta quenta le están cargados por el salario de XXIII días en que se le resumieron los XXX días que pretendió averse ocupado en yr desde la çibdad de Vbeda a la Corte a prender çiertas personas que se avían absentado, que tenían cargo de hazienda de Su Majestad, con requisitoria del liçenciado Velasco, juez de comisión, a razón de los dichos DC maravedies de salario cada vn día que tenía con el dicho ofiçio de veedor, por librança del señor duque de Arcos fecha en XII de noviembre de I [M] DLXXI años. Y por le estar cargado y ser de salario que a de aver y ser el tiempo que más se ocupó en el dicho ofiçio de veedor, demás de lo declarado en la partida antes desta, hasta que fue reformado de todo punto del dicho ofiçio, se le reçibe aquí en quenta para que se vea está pagado de todo el salario que ovo de aver”.

⁶¹⁷ Así se quejaba algún tiempo más tarde en un nuevo memorial elevado al presidente del Consejo de Castilla: “aviéndose vuelto el licenciado Velasco contra my y, favoreciendo, como favoreçe, a las personas de quien no tenia entero conçeto, a causado harta admiración sobre ello”. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253.

sus huesos en la cárcel, como Cervantes o Mateo Alemán. La intercesión del presidente Deza fue decisiva para que su caso fuera sobreseído por los jueces, aprovechando entonces Mármol para denunciar la actitud arbitraria e irregular del licenciado Velasco, lo que no afectaría en absoluto a la carrera de este dentro del naciente Consejo de Población de Granada⁶¹⁸.

Y así fue como Mármol, después de casi dos años de servicios en la guerra, herido en su honor y reputación, sin trabajo, pobre, casado y con dos hijas pequeñas, detenido y procesado por la Real Hacienda, afrontaba una nueva e intensa etapa vital en la ciudad que le vio nacer.

2.6. *La posguerra granadina y una aventura fracasada en la Corte: publicación de la Descripción General de África y liquidación de las cuentas del conflicto (1571-1574)*

Las numerosas ocupaciones y responsabilidades durante la guerra no impidieron a nuestro autor ir ordenando los materiales y redactando su primera y voluminosa obra dedicada al continente africano y –lo que aún es más interesante para nosotros– una primera versión de la crónica sobre la reciente rebelión morisca.

Resulta sorprendente comprobar cómo Mármol contaba con una acusada personalidad a prueba de infortunios, con un alto sentido del honor, a veces rayando en la ingenuidad, y una ciega confianza en la magnificencia y recompensa regias. Coincidiendo con todos los problemas que hemos descrito, en lugar de enflaquecer su ánimo lo exacerbó, pues creía firmemente que su experiencia vital y sus amplios conocimientos podían ser de utilidad en las expectativas geopolíticas de la Corona, al mismo tiempo que facilitarían su medro social a través de la escritura. Obligado a permanecer en Granada mientras se revisaban y liquidaban sus cuentas por parte de los funcionarios de la hacienda real, iniciaba una breve y fértil estancia de apenas tres años en su ciudad de origen.

⁶¹⁸ Acababa de ser designado fiscal especial del recién creado Tribunal de los Tres Jueces, competente en todas las causas derivadas de la guerra y de la confiscación de bienes de los moriscos expulsos; cargo que desempeñó hasta la desaparición del tribunal en 1587, con el beneplácito regio (Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones de la repoblación en el reino de Granada (1570-1592)”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, p. 96). En 1590 Felipe II le nombró comisario para realizar una visita de inspección a los lugares repoblados, pero su delicado estado de salud impidió que se desplazara desde la Corte. Como consecuencia de esta visita, realizada en 1593, se descubrió que Velasco, ya fallecido, poseía en La Zubia tres suertes y media de población, a pesar de la prohibición de que ningún ministro regio “pudiese comprar la hacienda confiscada a los moriscos, ni tener suertes en los lugares dél” (Bravo Caro, J. J.: “Las visitas como instrumento de control real en la segunda repoblación del Reino de Granada”, en *Ibidem*, pp. 176 y 184).

Es interesante notar cómo Mármol y su familia no se instalaron en la parte baja de la ciudad, donde residían las clases medias cristianas –y algunos de los hermanos de nuestro autor– sino que eligió el mismo corazón de la Granada morisca: el semidesierto barrio morisco del Albaicín. Es muy posible que en esta decisión primase en parte un motivo económico: en esta zona había infinidad de casas de cristianos nuevos, abandonadas desde su expulsión, que fueron requisadas por la Corona para alquilarlas o venderlas a precios bastante asequibles, aunque sin mucho éxito⁶¹⁹. Fueron numerosos los vecinos cristianos que accedieron a este mercado inmobiliario, tanto en la capital como en otras ciudades del reino⁶²⁰. Según Puglisi, nuestro autor adquirió dos casas de moriscos en la parroquia de San Cristóbal⁶²¹ y se “apropió” de otra casa incautada en Málaga, mientras que su sobrino (en realidad su hermano) Diego Zapata del Mármol compró dos en la collación de San José y su hermano Lorenzo –como ya vimos–, tres en San Salvador⁶²².

Sin embargo, estas compras debieron ser posteriores, pues en principio nuestro autor ocupó de forma provisional, y sin autorización alguna, la casa del morisco expulso Íñigo de Rojas, en la parroquia de San Salvador⁶²³. He localizado parte del expediente de apeo y posesión de las casas de moriscos de Granada capital realizado en junio, posiblemente de 1572 –el año no consta claramente– por oficiales del Consejo de Población, con objeto de inventariarlas y requisarlas en nombre del rey, identificar a sus ocupantes y conminarles a formalizar el correspondiente contrato de alquiler⁶²⁴. El día veintiséis de dicho mes entraron en casa del citado Rojas, “morisco llevado”, y hallaron dentro a doña María Ortiz, mujer de Luis del Mármol, “la qual, debaxo de xuramento, dixo que a que bibe en la dicha casa quatro días, que se bino a ella porque murió el comendador

⁶¹⁹ Cfr. Vincent, B.: “El Albaicín de Granada en el siglo XVI”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 123-160. Sobre las propuestas de varios arbitristas del momento para conseguir su repoblación y reactivación económica, véase Barrios Aguilera, M.: “El Albaicín de Granada sin moriscos. Memoriales para su restauración”, *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 439-463.

⁶²⁰ Para el caso de Baza, cfr. mis trabajos: “Arrendamientos de bienes confiscados a moriscos en Baza y su tierra (1571-1616)”, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 63-98; y “Las propiedades de sus vecinos: el ramo de censos sueltos de la renta de población del Reino de Granada y la venta de bienes moriscos en la ciudad de Baza (1572-1592)”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, pp. 187-220.

⁶²¹ Como explico más adelante, pienso que estas propiedades pertenecían a otra persona llamada igual que nuestro autor. Este barrio, situado en lo más alto de la colina del Albaicín, fue uno de los más despoblados tras la guerra, pues pasó de 651 vecinos en 1561 a tan solo 157 en 1587. Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 133.

⁶²² Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 147.

⁶²³ Mármol figura ya como parroquiano de la colegial albaicinerana en un poder otorgado por el abad y cabildo de la misma en diciembre de 1571 (Cabrillana Cíezar, N.: “El problema morisco en la correspondencia del cardenal Espinosa”, en Temimi, A. (ed.): *Mélanges Louis Cardaillac, Zaghouan*, I, p. 143). La collación de San Salvador, la más poblada en época morisca, con 883 casas pobladas en 1561, descendió hasta 365 en la década de los ochenta (Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 133).

⁶²⁴ Vincent constata la ocupación de casas en el barrio tras la guerra, u otras cedidas ilegalmente por el clero de las parroquias, a pesar de lo cual menos de una cuarta parte de las 1.200 viviendas del barrio estaban habitadas. *Ibidem*, p. 146.

Gumel (sic)⁶²⁵ y el abad mayor de San Salvador le dixo que se viniese a ella”. Los ministros regios la emplazaron a que en el plazo de tres días diese razón ante el Consejo de Población de cómo vivía en ella y a hacer escritura de arrendamiento, mientras que el alguacil tomaba posesión de la casa en nombre de Su Majestad⁶²⁶. Sin duda esta visita coincidió con la ausencia de nuestro autor, por entonces en la Corte gestionando las autorizaciones para la impresión de su primer libro. Debió ser esta una residencia provisional para la familia de Luis del Mármol, pues al final de su estancia en Granada, en noviembre de 1573, figura como vecino de la parroquia de San José, en la parte baja del Albaicín⁶²⁷. A pesar de su precaria situación, Mármol mantenía un criado que le seguía desde los tiempos del cerco de Galera: el joven granadino Pedro Claro⁶²⁸.

González de Amezúa en su biografía dio a conocer el que consideraba “el único auténtico documento inédito que hasta ahora conozco de la vida privada de Mármol”. Se trataba de la partida de bautismo de un supuesto hijo suyo, llamado Juan, que habría sido cristianado el 22 de noviembre de 1572 en la iglesia de Santa Escolástica de Granada, una parroquia situada en el barrio del Realejo, en pleno corazón de la ciudad cristiana y muy distante de la collación de San Salvador del Albaicín, donde habitaba por entonces nuestro autor; partida que le había sido proporcionada por su amigo, el historiador del arte granadino Manuel Gómez-Moreno⁶²⁹.

El interés de este documento residía en el hecho de que daba a conocer a este hijo de nuestro autor y el nombre de su supuesta esposa, Isabel Zapata. Hoy sabemos que esta partida no está relacionada con el cronista de África, además de estar mal datada. El registro bautismal, que hemos localizado y que realmente es de noviembre de 1577, dice así:

⁶²⁵ Recordemos que los Gumiel estaban emparentados con los Mármol granadinos, así que es posible que doña María estuviese acogida en casa del comendador o, quizás, que la vivienda hubiese quedado vacía tras su fallecimiento.

⁶²⁶ AHPGr, Hacienda, leg. 2648, nº 1. Esta morada lindaba con la de “Lorenzo el Fahar y casas de Saravia”. Su propietario no figura en la visita realizada a las viviendas moriscas del Albaicín a comienzos de la guerra. Cfr. Martínez Ruiz, J.: “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569: conclusiones e índices”, *Cuadernos de la Alhambra*, 22 (1986), pp. 101-136.

⁶²⁷ Durante la inmediata época morisca había sido una parroquia con una fuerte minoría cristiana, en la que destacaban los letrados de la cercana Chancillería. Por ello fue una de las que menos notó la despoblación posterior. Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, pp. 133 y 135.

⁶²⁸ En junio de 1573 testificó a favor de su señor en la liquidación de cuentas del cerco de Galera, donde se había ocupado de recibir el trigo y cebada por orden de Mármol. En esa fecha declaraba tener veinticinco años, ser vecino de Granada en la parroquia albaicinerana de San Jusepe o San José —en la que residía su señor por entonces— y no saber escribir. Proclamaba su imparcialidad en estos términos: “Y que por razón que este testigo está en servicio del dicho Luis del Mármol no dexará de dezir verdad”; “y no le tocan las generales más de ser criado del dicho Luis del Mármol, pero no dexará de dezir verdad”. También figura como testigo en la escritura por la que su señor adquirió cinco balones de papel al librero y editor Juan Díaz, el 23 de noviembre de ese año (Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura: Librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*, Granada, 2001, pp. 522-523).

⁶²⁹ González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 19.

(Al margen izquierdo: "Juan"). "En 22 días del mes de noviembre de 1577 años baptizé a Juan, hijo de Luis del Mármol y de Ysabel Çapata, y fueron conpadres Rodrigo de Ocaña, vezino de Madrid y Beatriz Pinelo. Juan Suárez (rubricado)"⁶³⁰.

Todo parece indicar que estamos ante una persona distinta a nuestro autor, que por entonces contaba cincuenta y tres años, residía en Iznate y aún seguía casado con María Ortiz⁶³¹.

En aquel Albaicín decadente Mármol recabaría información de primera mano de algunos protagonistas del conflicto, como el canónigo Alonso de Orozco –que logró escabullirse de los rebeldes de Farax Aben Farax en la nochebuena de 1568–, el abad de origen morisco Francisco de Torrijos⁶³², de eminentes miembros de la minoría que habían logrado permanecer gracias a su probada lealtad (en sus obras se refiere continuamente a “viejos moriscos del Albaicín”, entre los que estaría Castillo el viejo, padre del médico y traductor Alonso del Castillo, o la hija de el Meriní, “que tenía muchos papeles árabes” de su padre⁶³³) y de numerosos veteranos y viudas de la guerra⁶³⁴, que faltos de recursos recibieron casas como recompensa, en un intento de repoblar aquel barrio, otrora bullicioso y activo⁶³⁵.

Durante estos años granadinos estrechó su relación con Alonso del Castillo, que también residía en el Albaicín⁶³⁶, con el que intercambió lecturas, documentos árabes

⁶³⁰ APSE, Libro I de bautismos (1529-1584), fol. 389vº.

⁶³¹ Esta persona es, muy probablemente, la que Puglisi ha encontrado como propietario de dos casas en la parroquia de San Cristóbal y que le hace suponer, erróneamente, que nuestro Luis del Mármol aún vivía a la altura de 1611 (Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 142). Yo mismo he localizado a ese mismo Luis del Mármol en documentos de comienzos del siglo XVII, seis años después de la muerte del historiador de los moriscos. En efecto, en los cargos de de la cobranza del ejecutor Alonso de Herrera, referidos a los censos al quitar de casas y tiendas de la ciudad de Granada de los años 1605 y 1606, figura en el pliego número 15 este apunte: “Luis del Mármol, vezino de Granada, deue quinientos y treinta e seis maravedies de los corridos del censo de todo el año de I[M]DC y çinco del presçio de dos casas a Sant Cristóbal, que fueron de Hernando y Alonso Lombon y alindan con la muralla”. “Y más deue otro tanto del año de I[M]DC y seis” (AHPG, Hacienda, leg. 2584, nº 2). Sin embargo, el hecho de que su esposa tenga el mismo nombre que la segunda mujer de Pedro del Mármol, padre de nuestro autor, podría indicar cierto parentesco de este matrimonio con la familia del cronista. No sería descartable que este Luis fuera hijo de algunos de sus hermanastros.

⁶³² Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la rebelión de las Alpujarras», *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 465-492.

⁶³³ Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 253 y 255.

⁶³⁴ Ha estudiado este fenómeno Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra en la repoblación de Felipe II”, en Martínez Sampedro, M. D. (ed.): *Los marginados en el mundo medieval y moderno*, Almería, 2000, pp. 131-152.

⁶³⁵ Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, pp. 147-148.

⁶³⁶ Había nacido en la parroquia de San Nicolás a finales de la década de 1520 (García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 110). En 1575 recibió como merced regia un inmueble en el barrio (*cf.* Cédula de Felipe II al licenciado Alonso del Castillo haciéndole merced de una casa en el Albaicín de Granada por los servicios que prestó en la sublevación de los moriscos”. Bosque de Segovia, 8 de junio de 1575. Bauer y Landauer, I. *Catálogo de cartas y documentos de mi archivo*, Madrid, 1931, nº 52) y también adquirió a censo otras casas de compatriotas expulsos: “El licenciado Alonso del Castillo, médico a San Miguel”, debía 1.098 maravedies de lo corrido del censo de todo el año 1591 “del precio de tres casas en la dicha collación que fueron de Alonso el Muedany y de Zacarías el Muedany y otro”. AHPG, Hacienda, leg. 2584, nº 2, pliego

traducidos y discusiones sobre la historia y la cultura islámica en general y el pasado nazarí en particular. Mármol estableció una desigual relación con el médico y traductor morisco, pues mientras este lo denomina siempre en sus manuscritos como “mi amigo” o “mi especial amigo”⁶³⁷, nuestro autor siempre se refiere a Castillo de forma neutra, sin demostrar afecto o cercanía, además de aprovechar y reproducir sus traducciones de documentos árabes sin citar nunca su procedencia. Volveremos sobre el particular más adelante.

También tuvo ocasión de reencontrarse en Granada con el poeta don Hernando de Acuña, viejo amigo de su etapa italiana, que se había instalado en la ciudad poco antes de la guerra⁶³⁸. Acuña formaba parte del círculo intelectual y literario conocido como la tertulia de la “Poética Silva”, liderada por los Granada-Venegas y de la que también formaban parte figuras como Hurtado de Mendoza, Luis Barahona de Soto o Gregorio Silvestre; aunque no hay constancia de que Mármol accediera a este exclusivo círculo, eminentemente poético⁶³⁹.

Con Castillo, Acuña y su hermano, el estudioso Juan Vázquez del Mármol, que aún no se había trasladado a Madrid, intercambiaría opiniones e informaciones, y sin duda les dio a leer los originales que estaba redactando: tanto la *Descripción de África* como un relato, necesariamente más breve que el que publicaría años más tarde, de la recién concluida guerra civil granadina. La mano del futuro corrector del Consejo de Castilla queda patente en buena parte del manuscrito que de la *Descripción* se conserva en la Real Academia de la Historia⁶⁴⁰.

La primera de sus obras, que sin duda se venía pergeñando desde su estancia en Italia, se concluyó a marchas forzadas a lo largo de 1571 –“me di gran prisa a concluir esta historia para sacar la primera parte della”, afirma en la dedicatoria al rey–, especialmente una vez conocida la victoria sobre los turcos en Lepanto, el siete de octubre de ese año, que es el hecho que cierra el relato cronológico del libro⁶⁴¹. Mármol quiso aprovechar el tirón mediático del acontecimiento, glosado por multitud de poetas, prosistas

60.

⁶³⁷ Estas expresiones están recogidas, hasta cuatro veces, en su famoso *Cartulario*, redactado en 1574. *Cfr.* pp. 56, 78, 156 y 158.

⁶³⁸ Acuña, H. de: *Varias poesías*, edición de Luis F. Díaz Larios, Madrid, 1982, pp. 24-25.

⁶³⁹ Para el ambiente intelectual de la Granada post-morisca interesa García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, especialmente las pp. 99-102.

⁶⁴⁰ RAH, Mss. 9-5088.

⁶⁴¹ En la primera parte de su obra, publicada en dos volúmenes en 1573, se encuentran expresiones de este tipo: "porque este año que tenemos de mil y quinientos y setenta y vno de Christo, son ochocientos y ochenta y ocho de la Hixara" (*DGA*, II, fol. 55) o "en la batalla naual que con la armada turquesca tuuo a siete de octubre deste año de mil y quinientos y setenta y vno" (*Ibidem*, fol. 129). El combate de Lepanto se narra en el Libro II, fols. 289-294v.

e historiadores, quizás con la idea de que fuera un trampolín para sus deseos de medro intelectual y social. Por ello no dudó en dedicar su obra nada menos que a Felipe II. Y por ello tampoco vaciló en dividir su obra, sacando a toda prisa una primera parte, y dejando otra segunda –también bastante avanzada– que saldría “brevemente a la luz” según el prólogo⁶⁴², aunque la aparición de esta se retrasaría involuntariamente casi treinta años.

A finales de 1571, con su manuscrito concluido, Mármol estaba preparando su viaje a Madrid para tramitar la licencia de impresión. Noticiosos de esta circunstancia –y de su experiencia como procurador en la Corte– el abad y canónigos de San Salvador del Albaicín, faltos de recursos, le encomendaron a su feligrés la misión de explicar personalmente al cardenal Espinosa la difícil situación en que había quedado la colegiata tras la expulsión de los moriscos y rogarle les ayudara económicamente⁶⁴³.

Así que a comienzos de 1572 encontramos a Mármol de nuevo en la villa y corte, intercediendo ante el mismo presidente del Consejo de Castilla. Además de aportar como carta de presentación su inédita y voluminosa obra africana, se le presentó una ocasión de oro para darse a conocer y quizás hacerse un hueco en los ámbitos intelectuales de la Corte. Esta oportunidad se la concedió el fiel secretario de Felipe II Antonio Gracián⁶⁴⁴, amigo de su familia paterna, que le encargó la traducción del estandarte turco tomado en la batalla de Lepanto. La bandera o *sanjac*, que tenía un alto sentido religioso y simbólico para los otomanos, había llegado a El Escorial a finales de noviembre de 1571, pocos días después que la nueva de la victoria naval, y Felipe II ordenó que quedara en el monasterio como trofeo de la batalla una vez se tradujera su contenido⁶⁴⁵. El intento de traducción de los caracteres árabes del estandarte la realizó nuestro autor, ayudado por un esclavo moro y otro turco, en la residencia de Gracián entre el seis y el veintitrés de enero de 1572, según consta en el minucioso diario del secretario⁶⁴⁶. El resultado de su trabajo –que incluía un diseño o esquema con la disposición del texto en el estandarte– fue enviado al rey que, el

⁶⁴² Asimismo, al final de esta primera parte también dejó constancia de que la segunda ya estaba bastante avanzada: “En la segunda parte diremos lo que en esta falta de Numidia, Libia, de la tierra de los Negros, de la alta Ethiopia y de Egypto: la qual con el fauor del omnipotente se pondrá en limpio antes de que esta se acabe de imprimir”. *DGA*, VI, 40, fol. 308v.

⁶⁴³ “El 7 de diciembre de 1571 se reunió el Cabildo de la Colegiata de San Salvador de Granada para manifestar al Rey la extrema necesidad que padecían, hasta el punto de no tener dinero ni para pagar un procurador que vaya a la Corte, por lo que se valen de Luis del Mármol, “nuestro parroquiano” para que lleve la carta al Cardenal Espinosa y le informe directamente”. Cabrillana Cíezar, N.: “El problema morisco...”, *op. cit.*, I, p. 143.

⁶⁴⁴ *Cfr.* una semblanza suya, como quintaesencia del ayudante regio perfecto, en la obra de Bermúdez de Pedraza, F.: *El secretario del rey*, Madrid, 1620, fols. 46v-48v.

⁶⁴⁵ Justel Calabozo, B.: *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes: sinopsis histórico-descriptiva*, Madrid, 1987, pp. 135-136.

⁶⁴⁶ “A 23 se acabó y envié a Su Majestad la interpretación del estandarte de la armada turquesa (sic), la qual habían hecho por mi orden Luis del Mármol y dos esclavos, un turco y un moro”. Andrés, G. de: *Diurnal de Antonio Gracián, secretario de Felipe II*, Madrid, 1962, p. 19.

once de marzo lo devolvió a su secretario para que se guardase en el monasterio de San Lorenzo, en el germen de lo que sería la biblioteca escorialense, donde aún se conserva⁶⁴⁷, aunque la bandera original desapareció en el incendio de 1671.

A pesar del esfuerzo, Mármol realizó una insatisfactoria, parcial y confusa traducción, lo que deja en evidencia su limitado conocimiento del árabe clásico y escrito, aunque la inexistencia de verdaderos conocedores de esta lengua en la Corte hicieron pasar –al menos temporalmente– casi desapercibidas estas faltas⁶⁴⁸. De hecho, nuestro autor no perdió la ocasión de presentar esta labor como uno más de sus servicios distinguidos a la Corona en otro de sus memoriales: “Y demás desto hizo traducción de las letras árabes que están en el estandarte que se ganó en la Batalla Naval...”⁶⁴⁹. Sin embargo, una década más tarde la misma tarea le sería encomendada a su amigo, el recién nombrado intérprete real Alonso del Castillo, que realizó una traducción bastante más profesional. El texto explicativo de Mármol fue publicado, en parte, en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN)*⁶⁵⁰ y el dibujo con la disposición de los círculos y otros símbolos decorativos del estandarte fue reproducido por Antonio Rotondo⁶⁵¹. La traducción de Alonso del Castillo también se conserva en El Escorial y fue publicada en el *CODOIN*⁶⁵², y ahora reproducimos confrontadas ambas versiones en su integridad, junto al dibujo esquemático original del propio Mármol, en el apéndice documental VIII.

Tras concluir su encargo como traductor, nuestro autor –“andante en corte de Su Magestad” como reza la portada de su obra– se centró en el principal cometido que le había llevado a la capital del reino: conseguir la licencia para imprimir su manuscrito y el subsiguiente privilegio de edición exclusivo del mismo. A pesar de sus contactos familiares en el Consejo de Castilla (ese mismo año su padre cedió provisionalmente el oficio de escribano de cámara a su joven medio hermano Pedro Zapata del Mármol), los trámites no eran sencillos. La actividad editorial en España estaba perfectamente regulada por una normativa muy restrictiva que trataba de controlar todo aquello que se imprimía y leía en el ámbito castellano y, por ende, de toda la Monarquía, especialmente desde la promulgación de la pragmática de 1558, que centralizaba la censura de las obras a imprimir en dicho

⁶⁴⁷ RBME, Mss. Y-II-13, fols. 149r-v.

⁶⁴⁸ Sobre la escasez de auténticos especialistas en lengua árabe en la España del momento, véase García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 104.

⁶⁴⁹ AGS, CC, leg. 440, fol. 184. Memorial presentado el 16 de abril de 1575, transcrito por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 37.

⁶⁵⁰ *CODOIN*, III, 1843, pp. 270-272.

⁶⁵¹ Rotondo, A.: *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial...* Madrid, 1862, lámina n.º. 38

⁶⁵² RBME, Memorias de Fr. Juan de San Jerónimo, Mss. K-I-7, fols. 175-177 y *CODOIN*, VII, 1845, pp. 372-377.

Consejo⁶⁵³. El primer paso consistía en presentar y depositar el manuscrito original, que debía ser revisado y signado por un escribano del Consejo en cada página, para evitar cambios en el contenido de la obra. Precisamente, uno de los dos volúmenes originales de la primera parte de la *Descripción General de África*, de mano de Mármol, con sus propias enmiendas y las correcciones de su hermano Juan y las firmas y diligencias de Juan Gallo de Andrada, escribano del Consejo, se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, pero ha pasado desapercibido hasta ahora para los investigadores⁶⁵⁴.

Al mismo tiempo se debían obtener las aprobaciones de censores designados por el Consejo, que certificaran que la obra no contenía nada en contra de la fe y las buenas costumbres; en el caso de obras históricas preferentemente se encomendaba esta labor a un cronista real, que tenía entre sus funciones también esta. Este trámite, que era obligado e insoslayable –o casi, como veremos– a veces era muy problemático de obtener, pues habitualmente los censores tardaban en leer los manuscritos, además de actuar con poco rigor y con diversidad de criterios⁶⁵⁵.

En el caso de Mármol la revisión de su extensa obra se encomendó a dos especialistas, que ejercieron su labor con bastante diligencia. Por un lado, al cronista real Ambrosio de Morales, que se ocupó de inspeccionar los libros I, III, IV, V y VI, y que ponderó la utilidad de la obra, a la que calificó de “muy buena y muy necesaria (...) porque siendo África una provincia tan vezina de España y tan enemiga es cosa de gran provecho tenerla particularmente conocida para la paz y para la guerra, pues con esta noticia la contratación será más provechosa”. Por otro, a fray Jerónimo Román, cronista general de la Orden de San Agustín⁶⁵⁶, que escrutó el libro II –el dedicado a describir la historia y expansión del mundo islámico– sin encontrar nada censurable. Sendas aprobaciones fueron firmadas en Alcalá de Henares, el once de marzo de 1572, ciudad donde ambos historiadores residían.

⁶⁵³ Para toda esta realidad, *cf.* el reciente y documentado trabajo de F. Bouza: “Dásele licencia y privilegio”..., *op. cit.*, además de González de Amezúa, A.: *Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro*, Madrid, 1946 y Simón Díaz, J.: *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Madrid, 2000. La competencia sobre la edición de obras referidas a América correspondía desde 1556, sin embargo, al Consejo de Indias. Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 228.

⁶⁵⁴ RAH, Mss. 9-5088. Se trata del segundo volumen de la primera parte de la obra, el dedicado a describir los reinos de Marruecos, Fez, Tremecén y Túnez.

⁶⁵⁵ Simón Díaz, J.: *El libro español antiguo...*, *op. cit.*, pp. 157-158.

⁶⁵⁶ No confundir a este agustino riojano con el famoso falsario y jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera. Algunos datos sobre este autor, cuya obra *Repúblicas del mundo* (1575) fue censurada por el cronista López de Velasco y el Consejo de Indias, en Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 239 y en Sánchez Ferra, A. J.: “El logroñés Jerónimo Román y su obra sobre las repúblicas del mundo”, *Cuadernos de Investigación: Historia*, t. X, fasc. 1 (1984), pp. 307-315

Tras obtener las aprobaciones, nuestro autor regresó inmediatamente a Madrid, donde concluyó junto a su hermano Juan la corrección del manuscrito, cuyo segundo volumen lleva al final del mismo la siguiente diligencia:

“Tiene este libro cuatrocientas y sesenta y vna hojas escritas en todo o en parte (roto) y las emiendas van saluadas y rubricadas al pie de cada plana / y otras con lo añadido en el margen va assimesmo rubricado. En Madrid a veynte y vno de março de mil y quinientos y setenta y dos años. Juan Vázquez del Mármol” (firmado y rubricado)⁶⁵⁷.

Seis días más tarde, en El Pardo, se libraba el tan ansiado privilegio de impresión de la obra. Aunque el autor había solicitado un derecho exclusivo por treinta años, se le otorgaron solo diez, como era habitual⁶⁵⁸. La real cédula ordenaba, como estaba regulado, que el impresor trajera a la Corte antes de la venta un ejemplar impreso y se corrigiera y cotejara con el original rubricado y firmado al cabo del mismo por el escribano Gallo de Andrada, y que en ese momento se fijase la tasa o precio de venta. Este primer ejemplar impreso era la denominada “muestra”⁶⁵⁹.

Tras concluir sus trámites legales en la Corte de forma relativamente rápida, Mármol debió regresar a Granada en el verano de de 1572. Tocaba ahora buscar un editor que financiase la impresión con garantías. Por suerte, conocemos de forma bastante detallada como fue este proceso. Juan Díaz era uno de los cinco comerciantes de libros que había en la ciudad por entonces y los especialistas lo consideran “la figura más sobresaliente entre los libreros granadinos de la época”⁶⁶⁰. Díaz, que se había establecido en Granada hacia 1561, era el prototipo de librero editor y gran mercader de libros. Mantuvo tienda abierta entre 1564 y 1599 en la calle de los Libreros, sita en las inmediaciones de la catedral y de los colegios mayores⁶⁶¹. Además del trato de obras impresas al por mayor y de la edición, abastecía a los pequeños libreros locales y compraba bibliotecas a particulares; pero tampoco despreciaba el mercadeo de otros productos de lujo –como seda, especias o joyas– y de otro tipo: ganado, esclavos y, por supuesto, papel. En 1573 vendió,

⁶⁵⁷ RAH, Mss. 9-5088, diligencia final.

⁶⁵⁸ González de Amezúa, A.: *Cómo se hacía un libro...*, *op. cit.*, p. 17.

⁶⁵⁹ Aunque, en ocasiones y sobre todo en obras voluminosas y de autores de probada lealtad, parece que también era un formulismo. Así lo recordaba Esteban de Garibay en sus memorias: “pues habiéndose cotejado algunos cuadernos del principio de la obra impresa con el original, porque acabar toda ella fuera cosa muy larga, atento que esta diligencia traía yo hecha desde Flandes (...), aquella mandó el Consejo que supliese esta, que fue gran alivio para mí”. Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida*, edición, introducción y notas de Jesús Moya, Bilbao, 1999, p. 185.

⁶⁶⁰ Obra Sierra, J. de la, Osorio, M^a J. y Moreno, M^a A.: “El mercado del libro en Granada en el siglo XVI”, en Cerdón García, J. A... et al.: *La imprenta en Granada*, Granada, 1997, p. 54. *Cfr.*, también, García Oro, J. M^a y Portela Silva, M^a J.: *Felipe II y los libreros: actas de las visitas a las librerías del Reino de Castilla en 1572*, Madrid, 1997, pp. 18 y 60.

⁶⁶¹ La relación de obras editadas en Granada a costa de Díaz puede verse en Vilchez Díaz, A.: “Primeros pasos. El siglo XVI”, en Cerdón García, J. A... et al.: *La imprenta...*, *op. cit.*, p. 37.

precisamente, a Luis del Mármol cinco balas de papel blanco “del corazón”, a veintidós ducados cada uno, aunque desconocemos qué destino les dio nuestro autor⁶⁶²: ¿Lo acopiaba para una inminente impresión de su *Historia del rebelión*, una vez obtuviera la licencia del Consejo?

Hace unos años un grupo de investigadores granadinos descubrió y dio a conocer los contratos para la edición y la impresión de la primera parte de la *Descripción General de África*, sin duda la obra más importante, por su contenido y volumen, impresa en la Granada de entonces. El contrato de edición fue rubricado por Mármol y Díaz el 7 de octubre de 1572, justo el día en que se cumplía el primer aniversario de la victoria de Lepanto. En el mismo se acordaba imprimir 1.050 cuerpos de libros, de los cuales el autor se reservaba medio centenar de ejemplares “para los dar [a] algunas personas en corte, que a los señores del Consejo de su majestad a quien el dicho Luys del Mármol los a prometido”⁶⁶³. Díaz corría con los gastos del papel, la impresión y la distribución, que se descontarían previamente de los beneficios de la venta, los cuales se repartían llegado el caso al cincuenta por ciento.

Una última e interesantísima cláusula se incluía en el contrato, referida a otra obra que Mármol tenía también concluida:

“E con condición que si el dicho Luys del Mármol tubiere licencia de su majestad e de los señores de su Real Consejo para imprimir la *Guerra de la Revelión del Reyno de Granada*, la yncorporará en el dicho libro para que del todo se haga vn querpo, y si la quisiere ynprimir aparte, quel dicho Juan Díaz a de hazer la primera ynpresión segund y de la manera que se contienen en esta escritura”⁶⁶⁴.

¿Por qué no obtuvo entonces la autorización conveniente si, como vienen repitiendo desde Fueter sin prueba alguna numerosos autores, la *Historia del rebelión* fue un encargo regio para contrarrestar el crítico relato del conflicto de Hurtado de Mendoza? Volveremos más adelante sobre este particular para demostrar que se trata de una falacia.

⁶⁶² Un total de 110 resmas (Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, pp. 522-523). Se trataba del también conocido como papel de Génova, usado en impresiones de gran calidad. González de Amezúa, A.: *Cómo se hacía un libro...*, *op. cit.*, p. 26.

⁶⁶³ Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, p. 519. Además de un agasajo de Mármol o del interés suscitado por su obra en los círculos de poder, cumplía de este modo un trámite obligado por la normativa, que así lo fijaba y que estuvo en vigor hasta 1711. Benito Ortega, V.: “El consejo de Castilla y el control de las impresiones en el siglo XVIII: la documentación del Archivo Histórico Nacional”, *Cuadernos de historia moderna*, 36 (2011), p. 189.

⁶⁶⁴ Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, pp. 519-520. En el propio texto de la primera parte de la *Descripción*, redactado en 1571, se hace referencia ya a esta obra como acabada: “El curioso que quisiere ver el principio, medio y fin della [se refiere a la rebelión de los moriscos] leerá una obra particular que hezimos, la qual, con el favor de Dios saldrá brevemente a la luz” (*DGA*, II, fol. 278).

El mismo día, y a renglón seguido, el mercader Juan Díaz firmaba el contrato de impresión con René Rabut, actuando como testigo el propio autor. Este maestro francés era propietario de una de las tres imprentas que existían por entonces en Granada: las otras dos pertenecían al parisino Hugo de Mena y a Antonio de Nebrija –nieto del famoso humanista–, quien la tenía prácticamente inactiva. El negocio de la impresión no era muy boyante en la ciudad debido a la falta de recursos de los impresores y editores, la escasa producción de originales de calidad y los altos precios del papel, lo que provocaba que no se imprimieran libros de “marca mayor” y que no existiera en la ciudad corrector profesional e instruido, por lo que cada impresor se encargaba de corregir sus propias pruebas, con los consiguientes “errores y faltas”⁶⁶⁵.

En cualquier caso, Díaz eligió para tirar la obra de Mármol al impresor con más proyección del momento, con el que ya había colaborado anteriormente. Rabut, vecindado como nuestro autor en la parroquia albaicinerana de San Salvador, llevaba trabajando en Granada desde hacía casi tres décadas aunque no fue hasta 1567 cuando instaló un taller de forma independiente⁶⁶⁶. Se daba la curiosa circunstancia de que, a pesar de ser maestro impresor y de constar su valía como buen tirador y batidor, era analfabeto, lo que le impedía ejercer como componedor y corrector, labor que realizaba su joven hijo Juan René, que sería, años más tarde, el impresor de la segunda parte de la *Descripción de África* y de la *Historia del rebelión*⁶⁶⁷. El maestro francés, que acababa de contratar a cuatro nuevos oficiales para su taller, acometió con gran interés la impresión de los dos gruesos volúmenes de la obra africana de Mármol. Los términos del contrato establecían que la obra se comenzaría a imprimir desde principios de 1573, en dos prensas simultáneamente, a razón de 1.500 pliegos al día en cada una y al precio de 23 reales por jornada, pagaderos semanalmente cada sábado por el editor, quien además proporcionaba el papel⁶⁶⁸. Según esto, calculando que los dos volúmenes de la obra ocupan 636 folios (es decir, unos 318 pliegos), ambas prensas producirían casi unos 5 ejemplares diarios (4,7 concretamente). Por tanto, el

⁶⁶⁵ Martínez Ruiz, J.: “Visita a las imprentas granadinas de Antonio de Nebrija, Hugo de Mena y René Rabut en el año 1573”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 24 (1968), p. 101.

⁶⁶⁶ Al parecer Rabut llegó a Granada hacia 1543 y es posible que trabajara como empleado en la imprenta de los Nebrija, antes de asociarse con el parisino Hugo de Mena, con quien estableció taller, “dentro de la iglesia mayor”, entre 1558 y 1566. Ese año ambos se separaron y Rabut se instaló junto a los hospitales del Corpus Christi y a San Francisco, donde desarrolló su labor de 1567 a 1593. Martínez Ruiz, J.: “Visita a las imprentas...”, *op. cit.*, p. 75 y Delgado Casado, J.: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, 1996, I, pp. 567-568.

⁶⁶⁷ Juan René, nacido en Granada, contaba entonces con veintidós años, sabía leer y escribir y “parece moço ábil y de buen entendimiento”. Fue el componedor de la primera parte de la *Descripción*, como declara expresamente en la visita a la imprenta de su padre, en febrero de 1573. Martínez Ruiz, J.: “Visita a las imprentas...”, *op. cit.*, pp. 95 y 102.

⁶⁶⁸ *Cfr.* la transcripción del mismo en Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, pp. 521-522.

tiempo de impresión debió ser de unos 222 días laborales, o lo que es lo mismo, unas 32 semanas. Si los plazos se cumplieron, los trabajos tipográficos concluirían a mediados de agosto de 1573⁶⁶⁹. Lo cual contrasta con el tiempo récord que suponen los descubridores de la escritura, que afirman que la impresión habría concluido el 28 de marzo de ese año, día en el que el impresor habría acabado de recibir el dinero a que ascendió el gasto de su trabajo⁶⁷⁰.

Aunque en la primera parte del contrato se establecía que la letra a utilizar sería la “atanasia”, que había de ser de nueva fundición, al final de la escritura se determinaba que el tipo sería la “paladina” o “antigua romana”: es decir, una letra de mayor cuerpo y tamaño, mientras que las acotaciones marginales irían en la pequeña y cursiva “aldina”⁶⁷¹. Para ello Rabut realizó una importante inversión adquiriendo en Sevilla, en febrero de 1573, los nuevos tipos para la obra⁶⁷².

El propio Mármol, tal como recogía el contrato de edición, colaboró en la corrección de las pruebas de imprenta junto al cajista y corrector del taller, el joven Juan René, hijo del impresor; algo que no era habitual entre los autores cuyas licencias eran adquiridas por un editor⁶⁷³. Es muy probable que también le ayudara, como ya hizo con el manuscrito, Juan Vázquez del Mármol, recién llegado a la Corte precisamente en calidad de primer “corrector general de libros por Su Majestad”, al igual que haría posteriormente en la *Historia del rebelión*, donde rubricó su fe de erratas⁶⁷⁴.

⁶⁶⁹ Alfredo Vilchez calcula que la impresión duró 6,9 meses, aunque no tiene en cuenta que la obra es en dos volúmenes, que Rabut trabajaba con dos prensas al mismo tiempo y que la edición era más corta que la que él supone: 1.050 en lugar de 1.500 ejemplares. Vilchez Díaz, A.: “Primeros pasos...”, *op. cit.*, p. 39.

⁶⁷⁰ Los mencionados autores consideran que la nota marginal de pago es la referida a la liquidación final de la impresión y cifran en solo 40.500 maravedíes el gasto de la misma, lo que daría apenas un real por libro (Obra Sierra, J. de la, Osorio, M^a J. y Moreno, M^a A.: “El mercado del libro...”, *op. cit.*, p. 63, n. 95). En realidad, la diligencia marginal de la escritura recoge que Rabut recibió ese día un pago parcial de 108 ducados o 40.500 maravedíes “por comprar la letra e aderezos para la dicha impresión. E se obligó que, si acabada la dicha impresión el dicho Rener Rabut toviere recibidos algunos maravedíes de lo que la dicha impresión montare, que el dicho Juan Díaz le pueda ejecutar por ellos con solo su juramento” (AHCNA-G, Protocolo G-184, fol. 542v).

⁶⁷¹ Para estos tipos, *cf.* López Valdés, M.: “Mester y medida: el devenir de la tipometría”, *Quehacer editorial*, 8 (2010), pp. 141-156 y Pedraza Gracia, M. J.: *El libro español de renacimiento: la “vida” del libro en las fuentes documentales contemporáneas*, Madrid, 2008, pp. 307-308. Referencia al uso de esta letra menuda se encuentra en una anotación del manuscrito original de la *DGA*: “Con letra pequeña de la aldina a de ir esta capitulación” (RAH, Mss., 9-5088, fol. 5r).

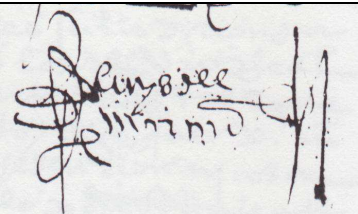
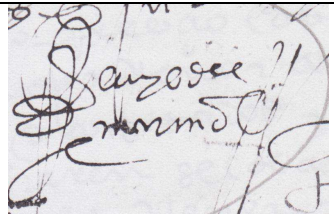
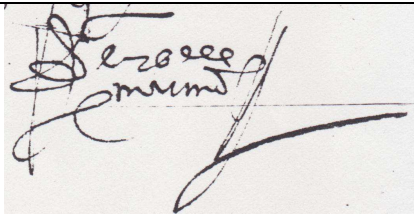
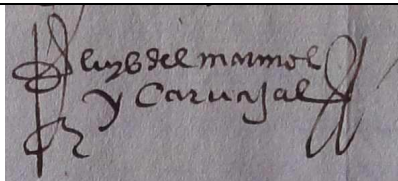
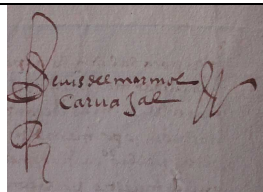
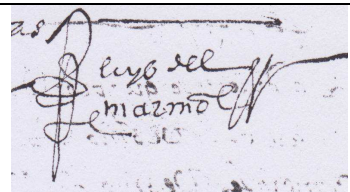
⁶⁷² Tal como declaraba su esposa, Ginesa Amador de Lezcano: “que está en Sevilla do fue por unas letras para hazer la impresión que a de hazer a Luis del Mármol” (Martínez Ruiz, J.: “Visita a las imprentas...”, *op. cit.*, p. 102). Rabut regresó a Granada, con los nuevos tipos, a comienzos de marzo. La nueva letra, descrita como “romana, grande, antigua”, fue la “que truxo ahora de Sevilla, que la fundió Juan de León, que es muy buen oficial de fundidor” (*Ibidem*, pp. 95 y 107).

⁶⁷³ González de Amezúa, A.: *Cómo se hacía un libro...*, *op. cit.*, pp. 32-34. Para el proceso de corrección de las pruebas de imprenta, *cf.* Pedraza Gracia, M. J.: *El libro español...*, *op. cit.*, pp. 264-277.

⁶⁷⁴ Vázquez del Mármol fue autor de unas famosas recomendaciones sobre cómo debían corregirse las pruebas de imprenta, transcritas por Gallardo, B. J.: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*,

Sólo quiero detenerme en algunas particularidades del libro. En primer lugar, en la portada –adornada con las armas reales, debido a su dedicatoria a Felipe II– figura por vez primera el segundo apellido de nuestro autor. Es interesante notar como decidió aparecer siempre como Luis del Mármol Carvajal en todos sus trabajos impresos: los dos volúmenes de la primera parte de la *Descripción* (1573), la segunda parte de la misma obra (1599) y la *Historia del rebelión* (1600). Sin embargo, en documentos manuscritos no comienza a figurar de este modo hasta finales de la década de los setenta⁶⁷⁵ y, a pesar de todo, en otros memoriales y documentos relacionados con su oficio de mediados de esa década, e incluso con posterioridad y hasta vísperas de su muerte, sigue apareciendo como Luis del Mármol a secas. Como ya he señalado, mi hipótesis es que nuestro autor tomó este segundo apellido del supuesto y noble linaje de su abuela materna: el de los Carvajales de la ciudad cacereña de Plasencia.

Ilustración 2. Evolución de la firma de Luis del Mármol (1564-1599)

		
1564 Memorial en nombre de Murcia contra la secesión de Mazarrón (AGS, EH, leg. 218, fol. 6)	1572 Contrato para la edición de la primera parte de la <i>DGA</i> (AHCNA-G, Prot.G-184, fol.542r)	1573 Memorial de descargo de las cuentas de la guerra (AGS, CMC, 1ª, leg. 571)
		
1593 Parecer sobre el pergamino de la Torre Turpiana (AAS, Leg. IV, parte 1ª, fol. 22r)	1594 Carta al cardenal Vaca de Castro sobre el mismo asunto (AAS, Leg. IV, parte 1ª, fol. 23v)	1599 Relación de cuentas de la administración del partido de Málaga (AGS, CMC, 1ª, leg. 654, fol. 1)

Madrid, 1889, IV, pp. 936-937. Para todo esto véase Bouza Álvarez, F. J.: *Del escribano a la biblioteca...*, *op. cit.*, p. 64 y ss.

⁶⁷⁵ En el informe de su viaje a Portugal en 1579 y en el memorial dirigido al rey ese mismo año (González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 38) aparece como Luis del Mármol *Carvajal*, así como en la probanza de la viuda de don Hernando de Acuña (1593), aunque aquí firma solo como Luis del Mármol. En la década de los noventa lo encontramos con su nombre completo: “Luis del Mármol y Carvajal” en el memorial (1593) y “Luis del Mármol Carvajal” en la carta a don Pedro de Castro (1594), así como la Real Provisión de 1596, aunque continúa firmando como Luis del Mármol en noviembre de 1599 (AGS, CMC, 1ª, leg. 654, fol. 1).

Por otra parte, la seguridad que nuestro autor tenía sobre la trascendencia de su obra le llevó a dedicársela nada menos que al monarca, del que se declara “su fiel vasallo”⁶⁷⁶. El poema laudatorio de don Hernando de Acuña, en octava real –propio de los poetas renacentistas y de la épica culta– y la tasa del Consejo firmada del escribano Gallo de Andrada, fechada en Madrid el 24 de diciembre de 1573 y que fijaba el precio máximo del libro en tres maravedíes por pliego –que hacían un total de 28 reales y 8 maravedíes por 320 pliegos– forman la primera parte de los preliminares de la obra que debió salir a la venta a partir de esa fecha. Por consiguiente, sabemos que los trámites de licencia e impresión de los dos gruesos volúmenes de la obra duraron casi dos años⁶⁷⁷.

Pasados unos meses, a comienzos de marzo de 1574, el editor y un apurado autor, que acababa de dejar su vecindad en Granada, se reunieron para liquidar las cuentas de la impresión y venta del libro⁶⁷⁸. En ese acto Mármol, que pasaba una vez más por una situación económica delicada ya que estaba a punto de concluir el balance negativo de sus cuentas de la guerra con el Consejo de Hacienda, convino en ceder a Juan Díaz veinte de los cincuenta libros que se había reservado por el contrato de edición, lo que dejaba la tirada final en 1.020 ejemplares, que se quedaba el editor para la venta “a su cargo e riesgo”. Cada ejemplar fue valorado por el librero en 23 reales, en lugar de los 28 reales y 8 maravedíes que fijaba la tasa de venta al público⁶⁷⁹. Una vez descontados los gastos de impresión y la mitad de los beneficios que correspondía al editor, este se obligó a entregar a Mármol 4.843 reales, es decir, el equivalente a unos 210 ejemplares (el 20 % de la tirada), pagaderos en varios plazos escalonados hasta final de ese año. Además, el autor se comprometía a no ceder su obra a otro empresario o imprimirla por su cuenta durante el

⁶⁷⁶ “Por lo general la dedicatoria al príncipe se refiere a un libro particular que debe enriquecer sus colecciones, nutrir sus lecturas y atraer su benevolencia”. Chartier, R.: “Poder y escritura: el príncipe, la biblioteca y la dedicatoria (siglos XV-XVII)”, *Manuscripts*, 14 (1996), p. 205.

⁶⁷⁷ *Primera parte de la descripción general de Affrica, con todos los successos de guerras que a auído entre los infjeles, y el pueblo Christiano, y entre ellos mesmos desde que Mahoma inue[n]to su secta, hasta el año del Señor mil y quinientos y setenta y vno / por el veedor Luys del Marmol Caravaial, andante en corte de Su Magestad. Impresso en en casa de Rene Rabut... Año de 1573. Vendese en casa de Iuan Diaz, mercader de libros. En fol., 5 hojas, 294 fols. 16 hojas. Libro tercero, y segvndo volvmen de la primera parte de la descripción general de Affrica,: con todos los successos de guerra, y cosas memorables... / por el veedor Luys del Marmol Caravaial, andante en corte de Su Magestad. Impresso en Granada: en casa de Rene Rabut... Año de 1573. Vendese en casa de Iuan Diaz, mercader de libros. En fol., 308 fols. 8 hojas.*

Como curiosidad, he constatado que el ejemplar del primer volumen de esta primera parte de la *DGA* que se conserva en la Biblioteca Foral de Bizkaia –signatura R-334 (1) – pudo pertenecer al autor o quizás fue revisado por él, pues en el folio primero del Libro I aparece su firma manuscrita. <http://bibliotecaforal.bizkaia.net/> (consulta realizada el 8-3-2013).

⁶⁷⁸ La escritura, fechada en Granada el 3 de marzo de 1574, está transcrita en Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, pp. 524-527. La descubrió y publicó en su día A. Martín Casares: “Escritura de concierto para la publicación de la Historia y Descripción General del África, de Luis del Mármol Carvajal”, *RCEHGR*, 2^a época, 8 (1994), pp. 273-277.

⁶⁷⁹ Como afirma Pedraza Gracia “los precios de venta de libros al por mayor, lógicamente, eran menores de los que se habían establecido oficialmente en la tasa, ya que esta representaba el precio al que debía adquirir el libro el consumidor final”. Pedraza Gracia, M. J.: *El libro español...*, *op. cit.*, p. 303.

plazo de dos años más, para garantizar la venta de esta primera tirada. Magro beneficio para un esfuerzo tan grande.

Coincidiendo con sus trabajos para dar a la luz la *Descripción General de África*, nuestro autor se hubo de ocupar de otro asunto más prosaico pero bastante más preocupante para él, como fue liquidar las cuentas de su labor en la intendencia militar durante la reciente guerra⁶⁸⁰. Dicha tarea le tuvo enredado durante tres años, desde el final de la guerra hasta marzo de 1574. Conocemos parcialmente esta auditoría. Mármol presentó la primera declaración jurada de los cargos de sus diversos empleos, en veintitrés pliegos de papel, el 24 de marzo de 1571: solo cinco días más tarde de haber sido “reformado” o cesado como veedor del ejército. En ella afirmaba que resultaba un saldo a su favor de 1.656 reales y 33 maravedíes. Dos días más tarde el contador Francisco de Salablanca le comunicaba los cargos administrativos y contables que, según la averiguación y recopilación de libranzas realizadas por él, pesaban contra nuestro autor, aunque ya en plena guerra se habían ido compilado informes sobre de las libranzas de dinero hechas a su favor.

Por estos informes sabemos que Mármol gestionó de forma directa casi cinco millones de maravedíes –aunque aquí no se recoge toda su actividad en la intendencia militar durante la guerra, pues en uno de sus memoriales declara haberse gastado “por mi orden y con my intervención más de ochocientos mill ducados”⁶⁸¹, es decir, más de 300 millones de maravedíes–. Pero lo más preocupante para él fue que dichos informes concluían que, lejos de resultar un saldo a su favor, existía una deuda a favor de la Real Hacienda de más de 409.000 maravedíes⁶⁸².

La minuciosa auditoría incluyó toda su actividad como veedor de compras y, muy especialmente, como tenedor de bastimentos durante el cerco de Galera, aportándose originales y copias de todo tipo de documentos (cédulas, libranzas, cartas de pago, listados, etc.), así como declaraciones de testigos. En junio de 1573 los contadores Tomás de Ayardí y Luis de Escavias concluyeron la recopilación de cargos contra Mármol. Durante varias semanas nuestro autor hubo de comparecer en varias ocasiones ante el Consejo de Hacienda y Población de Granada para evidenciar su actuación punto por punto.

⁶⁸⁰ Toda la información sobre este asunto procede, de nuevo, de AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

⁶⁸¹ Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253.

⁶⁸² El cargo total del dinero que le fue entregado ascendió a 4.967.257 maravedíes, de los cuales se le admitió un descargo inicial de solo 4.556.954,5; lo que daba como resultado un alcance de 409.302,5 maravedíes. Tras las alegaciones presentadas se le admitieron como descargo otros 387.692 maravedíes (que eran principalmente salarios no percibidos), por lo que el alcance final contra Mármol quedó en 25.530,5 maravedíes.

Finalmente, ofreció en agosto de ese año sus descargos y se defendió de algunos “recaudos impertinentes” que se le pedían para justificar su gestión, en un extenso memorial que se reproduce en el apéndice documental VII.6. Mármol concluía estos descargos quejándose de “que no es justo que las dichas cuentas le obliguen a *in perpetuo* no acabar, pues no se le dio salario por lo que sirvió en Galera en el dicho bastimento ni ayuda de costa; y sirvió tres y quatro oficios juntos con solo el salario de beedor”, lo cual, como hemos visto, era absolutamente cierto.

Una vez presentadas estas alegaciones y analizadas por los oficiales del Consejo, en septiembre se fueron sucediendo los fenecimientos parciales de cuentas de cada uno de los cargos hechos contra el veedor, la mayoría de los cuales se fallaron sin alcance alguno en su contra. El 1 de abril de 1574 el contador Luis de Escavias decretó el fenecimiento final de cuentas contra Mármol, que resultó alcanzado en solo 25.530,5 maravedíes, cantidad que abonó el 3 de julio a Hernando de Varela, pagador de la gente de guerra del reino de Granada. El pago se realizó, sin duda, con parte del dinero obtenido de la liquidación de su libro con el editor Juan Díaz. Concluía, de este modo, el enojoso asunto de las cuentas de la guerra.

2.7. Mármol en su retiro malagueño (1574-1578)

Nuestro sorprendente e inquieto autor volvió, una vez más, a cambiar de aires y en este caso eligió —o le vino dado— como destino un pequeño lugar en las montañas de la Axarquía malagueña. La alquería en cuestión, Iznate, perteneciente a la jurisdicción de la ciudad de Vélez Málaga, contaba antes de la guerra con cien vecinos, en su mayor parte moriscos (noventa frente a solo diez cristianos viejos) y se acababa de repoblar con unas sesenta familias de colonos castellanos, incluidos el párroco y el sacristán. Iznate se consideró como lugar de repoblación preferente, al ser incluida en la categoría de “Alpujarras, sierras y marinas”, lo que suponía mejores ventajas para los colonos allí asentados⁶⁸³. En su gran mayoría los nuevos pobladores procedían de Antequera y otras localidades andaluzas⁶⁸⁴, entre los que se repartieron las propiedades de los expulsos

⁶⁸³ En contraposición alas regiones de “vegas, valles y llanos”. Para todo esto, *cf.* Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M.: *La repoblación del Reino de Granada...*, *op. cit.*

⁶⁸⁴ El contingente más numeroso procedía de Antequera, con 34 colonos, seguido muy de lejos por la también localidad malagueña de Archidona, con cuatro. Ambas habían sido conquistadas a los nazaries a comienzos del siglo XV, por lo que se debatía su pertenencia a los reinos de Sevilla o de Granada, lo que sin duda les sirvió para presentarse como originarios de fuera del reino y ser admitidos como colonos. Otros lugares de procedencia con al menos dos pobladores eran Osuna, Estepa y Linares. AHPG, Hacienda, 6726.

divididas en sesenta suertes. El apeo y deslinde del lugar, así como la posesión por parte de la Corona de los bienes de moriscos, lo realizó el bachiller Pedro Hernández Peláez⁶⁸⁵ con la ayuda Juan de Haro y Hernán Ximénez, cristianos nuevos de Iznate, que no habían sido expulsados al ser designados como “conocedores” para estas labores de apeo. El repartimiento entre los colonos, que estaban comandados por el capitán antequerano Iñigo de Arroyo Santisteban, fue cometido al comisionado regio Diego de Larrauz, que realizó su labor en febrero de 1572. La localidad contaba además con un contingente de cristianos viejos originarios, excluidos del reparto como mandaba la normativa repobladora⁶⁸⁶, y tenía como principal medio de vida el cultivo de la vid y la manufactura de la uva pasa con destino a la exportación⁶⁸⁷.

Desconocemos, una vez más, la causa por la cuál Mármol decidió abandonar la populosa ciudad de Granada a favor de esta pequeña alquería malagueña, pero es más que posible que la falta de recursos económicos le empujase a convertirse en “nuevo poblador”, para obtener así las ansiadas “suertes de población” compuestas de casas y tierras, así como las franquicias fiscales de que se beneficiaban los colonizadores de aquellos lugares de donde habían sido expulsados los moriscos.

Para conseguir su objetivo fue crucial la intercesión de uno de los miembros del recién creado Consejo de Hacienda y Población, el antiguo corregidor malagueño Francisco Arévalo de Zuazo⁶⁸⁸. La oportunidad propicia se había presentado cuando el Consejo

Libro de apeo y repartimiento de Iznate (siglo XVI). De este libro se conserva en el mismo archivo una copia del año 1775 con signatura Hacienda, 6725.

⁶⁸⁵ La Real Provisión en que se le comisionaba el apeo y deslinde de las haciendas en las ciudades de Málaga y Vélez y sus partidos la expidió el Consejo de Granada el 17 de noviembre de 1571. El 23 de ese mes Peláez realizó el apeo del término y el 4 de diciembre concluyó los autos de toma de posesión de los bienes que los moriscos de Iznate tenían en la dezmería del lugar, en los términos y dezmería de Vélez “e Roças e Guaro, Alfarnate, dezmería de Carxix”, así como de todos los demás bienes y heredamientos que los moriscos vecinos de Almayate y de otros lugares poseían en Iznate. AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fols. 18r, 24v y 29r.

⁶⁸⁶ Las diez familias de antes de la guerra se doblaron tras la misma, pues en el apeo del lugar se afirmaba: “Ay agora, después de hecha la nueva población (...) hasta ochenta e vn vecinos, los sesenta e vno pobladores e hasta veinte originarios, con los que después de la dicha población se an acreçentado” (AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fol. 36r). Este número de vecinos no considerados colonos continuó incrementándose hasta llegar a unos cuarenta, si atendemos a la información con que contaba la Real Hacienda, según la cual “pareçe que el año de quinientos y ochenta y uno el cor[r]ejidor de la ciudad de Vélez Málaga informó que la uilla de Iznate tenía cien vecinos y la escribanía se uendió en cien ducados” (AGS, CC-Oficios, leg. 15). La misma población mantenía diez años más tarde (AGS, Patronato Real, leg. 8, doc. 442, fol. 1250v).

⁶⁸⁷ “La hazienda de más calidad y consideración de la dicha villa son las viñas y almendrales e tierras de pan de los cortijos de las Roças. E la granjería de toda la dicha hazienda de más consideración es la de la pasa de legía y de sol y almendra larga”. AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fol. 35v.

⁶⁸⁸ Un Mármol, sin duda agradecido, lo define como “hombre práctico por la edad y muy cuidadoso de las cosas de su cargo” (HRyC, IV, 32). Natural de Segovia y regidor de esa ciudad, de la que sería procurador en cortes, fue además corregidor de Málaga y Vélez Málaga entre julio de 1566 y abril de 1571. Formó parte desde su creación del máximo organismo encargado de la repoblación granadina, el Consejo de Hacienda y Población, y sería con el tiempo superior jerárquico de Mármol. En 1572 pasó a compatibilizar este oficio con

decidió expulsar también a los “seises” o “conocedores” moriscos que habían colaborado en las labores de apeo de las distintas localidades repobladas, así como repartir sus propiedades –que hasta entonces habían sido respetadas– entre los colonos.

No sabemos si Mármol conocía esta localidad con anterioridad o si tenía allí algunos intereses previos. Lo cierto es que el 29 de septiembre de 1573 Arévalo de Zuazo emitió una disposición en la ciudad de Granada por la que establecía que:

“conforme al decreto del Consejo se han de poner en todos los lugares deste reino vezinos christianos viejos en lugar de los moriscos seises y reconoçedores que quedaron en ellos e agora se a mandado salir. A los quales se les an de dar las haziendas de los dichos moriscos por la orden que Su Majestad las a mandado dar. Atento a lo cual, que nombraba y nombró por vezino del lugar de Iznate, jurisdicción de la çiudad de Vélez Málaga, a Luis del Mármol, vezino de la villa de Madrid e andante en corte de Su Magestad, al qual mandó que se le den las haziendas que tenían e poseían Juan de Haro y Hernán Ximénez, moriscos vezinos del dicho lugar, con las dos casas en que vivían e otra que tenían e poseían Juan e Rodrigo de Haro, hijos de Juan de Haro, para que lo tenga e posea todo, pagando gando a Su Majestad / tres reales de çenso perpetuo en cada un año por las dichas tres casas y la parte de frutos que Su Majestad es servido que le pagan los que pueblan las sierras y marinas (...) Mando que Diego de Larrauz le dé la posesión de las dichas haziendas e casas, para que las tenga e posea como dicho es. E así lo proveyó e mandó Arévalo de Çuaço. Por su mandado, Hernando de Castro”⁶⁸⁹.

Nótese el retorcido argumento que contiene la orden al referirse a Mármol como vecino de Madrid para así obviar su naturaleza granadina y eludir la prohibición de que los originarios fueran nuevos pobladores, ya que se quería evitar que se repoblaran unas localidades a costa de otras. Una irregularidad, por otra parte, que fue bastante común⁶⁹⁰.

En cumplimiento de este mandato el administrador Larrauz dio posesión en Iznate el día siete de octubre de ese año a Luis del Mármol de las tres casas, un pajar y un solar en el pueblo, así como de una viña que había sido de Juan de Haro en el pago de Carxix y de una haza junto al ejido del lugar que fue de Hernán Ximénez, en representación de todas las fincas rústicas que le pertenecían. Ese mismo día nuestro autor se obligó mancomunadamente al censo que debían pagar todos los colonos del pueblo cada año a la corona⁶⁹¹. Una tabla resumen de las propiedades que recibió nuestro autor, que incluían cuatro casas y un solar, un pajar, un cortijo, once pedazos de viña, once hazas de riego y arbolado, diez pedazos de monte y de tierra erial con almendros y olivos y quince morales

el de corregidor de Granada, puesto que ocupó durante dos periodos (1572-1578 y 1584-1587). Entre noviembre de 1577 y abril de 1583 y de noviembre de 1586 hasta su muerte fue, además, “gobernador de la gente de guerra de la costa del reino de Granada”, con sede en Vélez Málaga, en ausencia de los capitanes generales titulares del cargo. Falleció en Granada a finales de enero de 1587.

⁶⁸⁹ AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fol. 262r-v.

⁶⁹⁰ El profesor Vincent ha demostrado que la mayoría de los colonos beneficiados con suertes de población eran de origen granadino: hasta un 14,4 %. Cfr. Vincent, B.: “La repoblación del reino de Granada (1570-1580): el origen de los repobladores”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, p. 51.

⁶⁹¹ AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fols. 286v-288v.

(que producían más de onza y media de cría de seda), se puede consultar en el apéndice documental IX.

Lo usual para un poblador era recibir una única “suerte de población”, o incluso media, pero a determinados personajes a los que se quería premiar, generalmente por sus servicios o padecimientos en la reciente guerra, o porque tenían capacidad económica para cultivarlas y pagar la renta anual, recibían una o varias “suertes de ventaja”, como fue su caso. De este modo, Mármol pasaba a ser el poblador número sesenta y uno de Iznate, agraciado con nada menos que cuatro suertes, lo que aumentó el número de lotes del lugar hasta los ochenta y cuatro y medio y lo situó en una posición de privilegio respecto a la mayoría de sus vecinos. Solo era superado en el pueblo por el capitán Íñigo de Arroyo –que a finales de siglo estaba ausente del lugar al ser corregidor de Gibraltar–, poseedor de seis suertes, y por Baltasar Ordóñez de Luque –que hacia 1593 residía en Vélez como alférez de una compañía de caballos–, dueño de cinco; y estaba igualado con la mujer y herederos de Bernardo de Santisteban. Con tres suertes se encontraban otros cuatro vecinos. Es decir, ocho propietarios poseían casi el 37 % de las haciendas de población, mientras la mayoría de los colonos solo tenían entre media y una suerte. Y Mármol se convirtió en el mayor potentado con residencia fija en el lugar. Pero no debemos pensar que se convirtió en labrador ni que cultivó directamente sus tierras, sino que las explotaría a través de aparceros o jornaleros del lugar.

Nuestro autor no se instaló inmediatamente en Iznate, sino que se trasladó con su familia entre finales de 1573 y comienzos del año siguiente⁶⁹². Desde su llegada se propuso ser un miembro preeminente de la pequeña comunidad, pues al poco de avecindarse, en abril de 1574, elevó varias quejas a las autoridades referidas a la gestión pública en el lugar. Anthony Puglisi ha dado a conocer varios documentos –aunque los sitúa mal en el tiempo– que nos lo muestran como representante de una parte del común ante la Corona:

“En abril de 1571 (sic) Mármol comenzó a residir en Iznate⁶⁹³. Se quejó al Consejo Real como “uno del pueblo”, diciendo que quería que el corregidor dejara de elegir a regidores inmigrantes, favoreciendo la idea de mantener el pueblo gobernado por descendientes de los pobladores originales. También relató que había corrupción en las compras y ventas de mercaderías en el pueblo. Hay que concluir que simplemente quería corregir lo que le parecía un regimiento corrupto, dado que Mármol no podía sacar ningún beneficio de tal corrección, siendo él mismo un recién llegado a Iznate”⁶⁹⁴.

⁶⁹² La última referencia en la que figura aún como vecino de Granada es de 23 de noviembre de 1573 y la primera como residente en Iznate de 3 de marzo de 1574. Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, pp. 522 y 524, respectivamente.

⁶⁹³ Como se ha demostrado en esas fechas Mármol aún era vecino de Granada y fue precisamente en abril de 1571 cuando el licenciado Velasco le acusó de malversación y ordenó su encarcelamiento preventivo.

⁶⁹⁴ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 145. Este autor cita sendas reales provisiones, supuestamente emitidas el 10 y el 13 de abril de 1571, pero da a entender que son referencias cedidas por otro

Este tipo de tensiones fueron muy frecuentes en los nuevos municipios tras la expulsión de los moriscos, enfrentando por un lado a los colonos con los vecinos originarios y por otro a las ciudades cabeza de partido (en este caso, la de Vélez Málaga), que tenían el privilegio de designar a los concejos de sus jurisdicción, con el Consejo de Hacienda y Población de Granada, que quería proteger la incipiente repoblación, estableciendo un sistema según el cual la designación se debería hacer entre los candidatos elegidos por los nuevos pobladores⁶⁹⁵.

Justo un año más tarde de encabezar estas peticiones en nombre del pueblo, nuestro viejo soldado decidió ocuparse de su propia situación, que según él seguía siendo precaria. Para ello elevó un interesante memorial al rey, presentado a la Cámara de Castilla el 16 de abril de 1575, solicitando alguna compensación por sus antiguos, numerosos y variados servicios: edición de la primera parte de la *Descripción General África* –dedicada al propio monarca y que había tenido gran aceptación dentro y fuera de España–, traducción del estandarte otomano tomado en Lepanto y labor como veedor de confianza de don Juan de Austria en la pasada rebelión, en la que combatió la codicia de otros oficiales, según podría informar el propio hermano del rey y el presidente Deza⁶⁹⁶. Para Mármol habían sido tantos sus servicios “que muchas personas principales tenían puestos los ojos en la merced que Vuestra Magestad le avía de hazer” y exponía, entre humilde y quejoso, que “hasta agora no se le ha hecho ninguna [merced] ni él la ha pedido a Vuestra Magestad, siendo su principal yntento seruir y que Vuestra Magestad y sus ministros le mandasen ocupar en cosas de su seruicio”⁶⁹⁷.

investigador. Debe de ser un error de año, pues revisado el legajo de abril de 1571 del simanquino Registro General del Sello, donde supuestamente se conservan, no aparecen dichos documentos. Aunque no he tenido ocasión de consultar el legajo correspondiente a abril de 1574, todo parece indicar que podría corresponder a ese año, que es cuando se avecinda en el lugar. Además, en abril de 1571 aún no se había tomado posesión de los bienes de moriscos y repoblado el lugar de Iznate (el apeo se realizó a finales de ese año y el repartimiento en febrero de 1572), y tampoco en ninguna otra localidad del reino de Granada, pues la real provisión por la que se da licencia a cualquier morador de los reinos de España –excepto a los moriscos y a los cristianos viejos granadinos– a venir a poblar las tierras granadinas es de 24 de febrero de ese año y las operaciones de apeo y “entretenimiento de la hacienda” hasta que llegasen los colonos se recogen en una real cédula de 22 de marzo de 1571. Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M.: *La repoblación del Reino de Granada...*, *op. cit.*, pp. 32-36.

⁶⁹⁵ Véase, por ejemplo, el apartado “Modificación de las relaciones ciudad-tierra” de mi trabajo *Macaely Laroya en la Alta Edad Moderna (1489-1650): conquista, época morisca y repoblación*, Almería, 1998, pp. 145-155.

⁶⁹⁶ AGS, CC, leg. 440, fol. 184; transcrito por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, pp. 37-38. Es curioso como en este caso refiere exclusivamente los servicios más recientes, sin hacer alusión a los años pasados en el ejército en África y en Italia.

⁶⁹⁷ Mármol no parecía considerar la cesión de las cuatro suertes de población como una recompensa. En alguna ocasión se quejó incluso de que “en el beneficio de las cuales a gastado la mayor parte de su hacienda por hallarlas destruydas, y con todo eso no basta para el sustento de su casa el esquimo que dellas se coje, mayormente el pan” (AGS, CC, leg. 499, fol. 16. Transcrito por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 38). Quizás porque sobre estos bienes, recibidos en calidad de enfiteusis, no

A continuación sugería distintas posibilidades para recibir un empleo público. La primera opción es muy reveladora de ese deseo de medrar socialmente a través del ejercicio de las letras:

“que en recompensa de todos los dichos seruios, y para que mejor pueda seruir y acabar la segunda parte de la dicha ystoria, que no será menos bien recibida que la primera, le haga merced de nombrarle por su coronista, pues tiene calidad y partes para ello”⁶⁹⁸.

Cuando Mármol escribía este memorial sabía perfectamente que la Monarquía contaba con varios cronistas reales en plantilla, como venía siendo tradicional desde comienzos de siglo. Generalmente uno de ellos tenía como misión recopilar la historia patria desde sus más remotos orígenes, cometido desempeñado desde 1563 por el maestro Ambrosio de Morales, y el otro redactar la crónica de los sucesos más recientes de la monarquía, empleo vacante desde el fallecimiento en 1573 de Juan Ginés de Sepúlveda⁶⁹⁹. ¿Aspiraba Mármol a este puesto? Pienso que no. Nuestro autor también estaba enterado de la existencia de cronistas regios más especializados, como los de Aragón –nombrados y mantenidos por las Cortes de ese reino–, cargo que desempeñaba desde su creación en 1548 el ilustre Jerónimo Zurita, o el más flamante puesto de “Cronista y cosmógrafo mayor de los estados y reinos de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano”, que desde 1571 ostentaba el filólogo y humanista Juan López de Velasco, a la sazón secretario del Consejo de Indias⁷⁰⁰.

Creo que la idea que acariciaba Mármol era la de ser nombrado primer “cronista de África”, con la idea expresa de “acabar la segunda parte de la dicha ystoria”, cobrando los emolumentos que tales cargos conllevaban, además de obtener el prestigio social que suponía ser historiógrafo oficial y tener acceso a fuentes documentales vedadas al resto de historiadores no profesionales⁷⁰¹. Pero para su desgracia su deseo de un anacrónico empleo de cronista de África chocaba con una evidente realidad: los temas africanos, y la conquista y posibles vías de expansión a través de ese continente, hacía tiempo que no figuraban entre las prioridades de la Monarquía, más preocupada y ocupada por los asuntos europeos

tenía la propiedad plena –que se reservaba la Corona– además de estar obligado a pagar un censo anual por las casas y un diezmo de los frutos producidos en sus tierras.

⁶⁹⁸ Como señala Baltasar Cuart, “ser cronista real fue, durante mucho tiempo, el máximo honor al que aspiraba todo historiador. No fueron pocos los que escribieron algunas obras previas con la mirada puesta en tan ansiado nombramiento”. Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI”, en García Cárcel, R. (coord.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, 2004, p. 54.

⁶⁹⁹ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la corona: la política de la historia en España en las edades media y moderna*, Madrid, 2010, p. 149.

⁷⁰⁰ Cuesta Domingo, M.: “Los cronistas oficiales de Indias...”, *op. cit.*

⁷⁰¹ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*

y americanos⁷⁰². Desinterés que se extendía a la mayor parte del público español⁷⁰³. Por otra parte, peticiones de este tipo procedentes de historiadores vocacionales llegaban con mucha frecuencia al Consejo Real, que normalmente las desoía⁷⁰⁴, pues la Monarquía elegía cuidadosamente a sus historiógrafos. También debieron influir en contra de Mármol, a pesar de la “calidad y partes” que reivindicaba para sí, los numerosos “defectos” con que contaba: falta de formación humanística, origen plebeyo e ilegítimo y notable ascendencia conversa. Pero, sobre todo, la falta de un valedor influyente y poderoso en la Corte⁷⁰⁵.

De hecho, ante la improbable concesión de tal empleo, nuestro autor apuntaba otras posibilidades: por un lado, “mandarle dar vn regimiento acrecentado en la ciudad de Vélez Málaga, donde al presente reside” –lo cual no contradice su residencia en Iznate, villa perteneciente a su jurisdicción– y por otro, “si esto no vuiere lugar, le haga merced de la contaduría de propios de la dicha ciudad con voz y voto”. Y, finalmente, en un tono totalmente pragmático: “Y cuando todo no aya lugar, le haga merced de alguna ayuda de costa o entretenimiento”. Todos estos argumentos se contestaron con un lacónico y neutro “óyese”, escrito en el memorial por el secretario Vázquez de Salazar.

Durante los dos años siguientes se pierde de nuevo la pista de nuestro autor, pero suponemos que no estaba en Iznate a mediados de 1577, pues su nombre no aparece entre los colonos que firmaron la denominada “escritura de población”: un nuevo acuerdo con la Corona por el que se actualizaban las condiciones y la renta de población del lugar⁷⁰⁶. Sin embargo, debió hacerlo posteriormente puesto que no figura en la relación de vecinos, la mayoría de ellos poderosos, que a la altura de 1593 aún no habían signado el concierto⁷⁰⁷.

⁷⁰² “Este periodo [1559 a 1577] acaba con el abandono por parte del gobierno de Felipe II de toda política imperialista en África del Norte”. Braudel, F.: “Los españoles...”, *op. cit.*, p. 45.

⁷⁰³ Como señala García-Arenal, “por otra parte [a partir de 1578], quizá se hiciera sentir ya la poca aceptación que comenzaban a sufrir los tratados acerca del Norte de África. Pocos años más tarde, y tras diversas intenciones fallidas, Luis del Mármol se vería obligado a costear de su propio bolsillo la impresión de la segunda parte de la *Descripción*”. Estudio previo a la obra de D. de Torres: *Relación del origen...*, *op. cit.*, p. 9.

⁷⁰⁴ Un insistente Esteban de Garibay solicitó tal empleo, tras publicar su *Compendio historial*, nada menos que en cuatro ocasiones sucesivas (1571, 1574, 1576 y 1585), hasta que finalmente le fue concedido en 1592. Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 170.

⁷⁰⁵ Lo cual no es óbice para que algún autor posterior, como un despistado Duque de Estrada, lo denominara como “Luis del Mármol, cronista del Emperador”. Véase “Comentarios del desengaño, o sea vida de D. Diego Duque de Estrada, escrita por el mismo”, en *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, 12, 1860, p. 1.

⁷⁰⁶ Las nuevas escrituras de población reemplazaban el antiguo canon sobre las casas y el diezmo en especie por un censo anual en dinero, la llamada “renta de población”, cargada mancomunadamente sobre las suertes. En el caso de Iznate suponía un pago anual de 170.000 maravedíes, a razón de 2.125 maravedíes por suerte: una importante cantidad que constataba con el real por morada y el diezmo que se pagaba anteriormente. La copia de la escritura de Iznate, otorgada en Granada el 22 de junio de 1577, y de los poderes otorgados por algo más de la mitad de los colonos, en AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fols. 1r-17v. Para estos nuevos acuerdos y su fuerte impacto en los pobladores, véase Castillo Fernández, J.: “Incidencia de la fiscalidad en la segunda repoblación del Reino de Granada (1570-1600)”, *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 213-226.

⁷⁰⁷ Visita de población de Iznate, año 1593. AGS, CC, leg. 2207.

2.8. Nuevas ocasiones perdidas: tercera estancia en la Corte, viaje a Portugal y frustrada embajada ante el sultán de Marruecos (1578-1580)

Aunque la Monarquía hispana demostró un decreciente interés por los asuntos mediterráneos a partir de Lepanto, la cercana realidad norteafricana no podía soslayarse, máxime cuando algunos reinos vecinos, como Portugal, se empeñaban en reverdecir viejas gestas de conquista. En el verano de 1578 el joven e impulsivo rey don Sebastián comandó una expedición contra el reino de Marruecos, a la que no se quiso sumar su tío Felipe II – que trató sin éxito de disuadirle de tan arriesgada empresa–, y que acabó trágicamente con la desastrosa batalla de Alcazarquivir o “de los tres reyes”, pues en ella fallecieron el monarca portugués, el sultán marroquí ‘Abd al-Malik y el pretendiente al-Mutawakil⁷⁰⁸. La repercusión nacional e internacional de este suceso, que además conllevó la muerte o prisión de gran parte de la nobleza lusa, fue inmensa. En España, a la conmoción general se unió la expectativa de anexión de Portugal, debido a los derechos dinásticos de Felipe II. Y en toda esta trama marroquí-portuguesa se vería involucrado de nuevo nuestro autor.

A pesar de su retiro en la Axarquía malagueña Mármol nunca dejó de estar conectado con los círculos cortesanos, que siguieron recurriendo a su experiencia cada vez que lo necesitaban. Así, en noviembre de 1578 nuestro autor se encontraba de nuevo en Madrid con el encargo regio de traducir una misiva del nuevo sultán marroquí Muley Aḥmad *al-Mansūr*, en contestación a otra anterior de Felipe II⁷⁰⁹, en la que le informaba del resultado de la batalla de Alcazarquivir y le confirmaba la muerte de su sobrino, el rey don Sebastián⁷¹⁰. Como ya ocurriera en el caso del estandarte de Lepanto, Mármol no pudo traducir exitosamente esta carta escrita en la dificultosa prosa rimada de la cancillería marroquí, y recurrió al consabido expediente de ofrecer una descripción física del escrito y de su sentido general, además de sugerir que fuera traducida por Alonso del Castillo. La glosa de Mármol concluye de este modo: “No se tradujo mas que hasta aquí, porque ay

⁷⁰⁸ Para los antecedentes y las consecuencias de la batalla, véase Oliver Asín, J.: *Vida de don Felipe de África, príncipe de Fez y Marruecos*, Madrid, 1955, pp. 17-93.

⁷⁰⁹ Tras conocerse la fatídica noticia del desastre el monarca español había despachado una embajada urgente con el capitán don Francisco de Zúñiga. Fernández Conti, S.: “La Junta Militar de Portugal (1578-1580)”, en Fernández Albadalejo, P.; Martínez Millán, J. y Pinto Crespo, V. (coords.): *Política, religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, p. 291.

⁷¹⁰ La carta había llegado a la corte española por mano del famoso emisario y agente doble Andrea Gasparo Corso, encargado además de entregar el cuerpo de don Sebastián y de liberar a don Juan de Silva, embajador de España en Portugal, capturado también en la batalla. García-Arenal, M., Rodríguez Mediano, F. y El Hour Amro, R.: *Cartas marruecas. Documentos de Marruecos en archivos españoles (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 2002, p. 49.

muchas frases y palabras equívocas en las narraciones del secretario, que debe ser algún gramático árabe famoso; y así por esto como porque no me satisfago mucho de lo traducido, será bien que vaya esta carta a Granada al licenciado Castillo, morisco, que tiene vocabularios y sabe entramas gramáticas, que él lo hará mejor”⁷¹¹. Como así fue finalmente, tarea que le valdría al médico morisco ser nombrado al poco traductor oficial de Felipe II⁷¹².

Pero nuestro autor se encontraba en la Corte también por otro motivo. La inesperada muerte del joven rey portugués había puesto sobre la mesa la sucesión de la corona lusa, que recayó inicialmente en el anciano cardenal don Enrique. La Corona española, que reclamaba los derechos a ese trono para Felipe II, envió numerosos delegados oficiales y agentes oficiosos al reino vecino para conocer el sentir de la opinión pública y de la nobleza y para allanar su pretensión⁷¹³. Luis del Mármol fue uno de esos agentes, más bien podríamos decir espía, pero en este caso enviado por orden del antiguo presidente de las Chancillerías de Granada y de Valladolid, don Pedro de Deza, recién nombrado cardenal por Gregorio XIII⁷¹⁴, con el encargo de cumplir una misión muy particular.

Consistía esta, oficialmente, en averiguar al paradero de varias jóvenes moriscas granadinas que Deza había dado en administración a nobles portugueses cinco años atrás y que eran reclamadas por el Consejo por si alguna quería regresar a España⁷¹⁵. Pero como afirma el propio Mármol, “la visita fue cumplimiento”, término que puede ser entendido

⁷¹¹ La versión de la carta de al-Mansūr, fechada el 2 de ramadán de 968 [2 de noviembre de 1578], ofrecida por Mármol se conservan en AGS, Estado, leg. 423 y fue dada a conocer por H. de Castries: “Les signes de validation des Chérifs saadiens”, *Héspéris*, 1, fasc. 3 (1921), pp. 250-251. También la citan García-Arenal, M., Rodríguez Mediano, F. y El Hour Amro, R.: *Cartas marruecas...*, *op. cit.*, p. 32.

⁷¹² Para todo esto, incluyendo la versión española de la carta del xarife, realizada en Granada por Castillo el 20 de marzo de 1579, *cf.* Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 203-215.

⁷¹³ Para este particular, véase Ezquerro Revilla, I. J.: “La distribución de la gracia durante la anexión de Portugal: Rodrigo Vázquez de Arce (1578-1583)”, en Fernández Albadalejo, P.; Martínez Millán, J. y Pinto Crespo, V. (coords.): *Política, religión e inquisición...*, *op. cit.*, pp. 267-285. Para la conquista de Portugal, *cf.* CODOIN, VI (1845), XXXII (1858) y XL (1862).

⁷¹⁴ Ocupó la presidencia de la Chancillería vallisoletana menos de un año, pues fue nombrado el 4 de junio de 1577 y la abandonó tras recibir el capelo cardenalicio en febrero del año siguiente, aunque continuó residiendo en la ciudad del Pisuegra hasta su marcha a Roma en 1580. Le sustituyó en el puesto de presidente de la audiencia de Valladolid el doctor Jerónimo de Roda.

⁷¹⁵ Durante la guerra se había publicado una Pragmática prohibiendo esclavizar a los niños menores de diez años y a las niñas de menos de nueve y medio, los cuales debían ser sacados del reino de Granada y “dados y entregados a personas a quien sirviesen hasta tener edad de veynte años, para que pudiesen ser ynstruidos y enseñados y christianamente criados”, en lo que parece una medida de esclavitud encubierta que, además, como recoge nuestro autor escasamente se cumplió (HRyC, V, 32). Para este particular véase Martín Casares, A.: *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: Género, raza y religión*, Granada, 1999, pp. 349-351; Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Guerra y sociedad: Málaga y los niños moriscos cautivos. 1569”, *Estudis*, 3 (1974), pp. 31-54; Cabrillana Cíezar, N.: “Almería en el siglo XVI: moriscos encomendados”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 78 (1975), pp. 41-68; y Andújar Castillo, F.: “Entre la 'administración' y la esclavitud de los niños moriscos. Vélez Blanco (Almería), 1570-1580”, *Melanges Louis Cardaillac, Zaghouan*, vol. II, 1995, pp. 739-750.

como cortesía pero también como acción fingida. “Ésta es la razón de mi yda a Portugal”, explicaba el mismo.

Mármol llegó a territorio luso el 26 de diciembre de 1578 y, gracias a su comisión oficial, pudo entrevistarse con parte de la nobleza portuguesa, como el marqués de Vila Real⁷¹⁶, don Jorge de Noronha⁷¹⁷, don Diego de Sosa⁷¹⁸ y, sobre todo, con don Antonio de Avis, prior de Crato y aspirante al trono portugués, que acababa de ser rescatado de manos marroquíes y confinado en su priorato por el nuevo rey don Enrique⁷¹⁹. El periplo de nuestro autor, que discurrió por varias localidades lusas –entre ellas Lisboa y Crato– se prolongó hasta el 17 de febrero de 1579, día en que regresó a Valladolid, donde informó a Deza del asunto de las moriscas. Tras nueve días en esa ciudad se trasladó a Madrid, donde asimismo dio cuenta al Consejo Real de este asunto el 2 de marzo. Pero, además, el día 15 presentó un completo informe ante el Consejo de Estado, o posiblemente ante la recién creada Junta Política de Portugal, y que reproducimos en el apéndice documental X⁷²⁰. Este interesante documento, además de dar cuenta de su labor oficial, recoge las opiniones de la nobleza y el pueblo llano en relación con la sucesión a la corona de Portugal. Especialmente atinado es su diagnóstico respecto a las intenciones de don Antonio, con el que se entrevistó y debatió la situación política portuguesa en su destierro de Crato, y que acabaría alzándose en armas contra las pretensiones de Felipe II al año siguiente⁷²¹:

“Díxele que todo aquello era muy considerado y que debía arrimarse al favor de Vuestra Majestad para qualquier efeto. Mostró agradecerme el aviso y dixo que ya lo avía hecho. Con todo eso

⁷¹⁶ Lo era entonces don Manuel de Meneses y Noronha, que había sido gobernador de Ceuta en dos ocasiones. En premio a su lealtad, Felipe II lo designaría primer duque de Vila Real en 1585. Caetano de Sousa, A.: *Historia genealogica da Casa real portuguesa: desde a sua origem até presente, com as familias illustres, que procedem dos reys, e dos serenísimos duques de Bragança*, Lisboa, 1738, t. V, p. 60.

⁷¹⁷ Primo del anterior, fue un personaje inquieto que estuvo en Marruecos en la época de Mármol. Fue gobernador de Safi (1534-1535), capitán de Ceuta y comendador de la Orden de Cristo. Aunque formó parte de la expedición de don Sebastián no se halló en la batalla de Alcazarquivir por haber quedado enfermo en Arzila. *Ibidem*, p. 208.

⁷¹⁸ Diego López de Sousa fue uno de los cinco miembros del Consejo de Regencia que gobernó el reino entre la muerte del cardenal rey don Enrique, ocurrida el 31 de enero de 1580, y la proclamación de Felipe II, el 12 de septiembre de ese año.

⁷¹⁹ Había participado en la expedición del rey Sebastián y en la batalla de Alcazarquivir. Sufragó su liberación el duque de Medina Sidonia.

⁷²⁰ El original se encuentra en AGS, Estado, leg. 409, fol. 249. Citado por F. J. Bouza Álvarez: “Retórica de la imagen real. Portugal y la imagen figurada de Felipe II”, en *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, 1998, p. 81, a quien agradezco que en su día me diese a conocer la existencia del mismo. Es interesante notar como el informe aparece firmado con su nombre completo: Luis del Mármol Caruajal. Para la citada Junta, integrada por altos dignatarios de la Corte y de los Consejos de Castilla y Estado, y convocada por vez primera el 24 de febrero de 1579, *cfr.* Fernández Conti, S.: “La Junta Militar de Portugal...”, *op. cit.*, p. 297, n.

⁷²¹ Don Antonio, hijo bastardo del infante don Luis y nieto de Manuel I, se levantó en armas en Santarem el 18 de junio de 1580 y se autoproclamó rey de Portugal el 24 de agosto, siendo derrotado un mes más tarde por el duque de Alba en la batalla de Alcántara. Tras resistir en las islas Azores se exilió a París donde murió en 1595.

entendí, los días que allí estuve, que estaba muy a pique para, en sabiendo que era muerto el rey – cosa que aguardavan por momentos– yrse a meter en Lisboa de hecho, y que tenía favor del pueblo”.

Pero, además, este informe nos muestra a un Mármol versado en el manejo de los asuntos internacionales y de la opinión pública, y que dirige con naturalidad y aplomo diversas recomendaciones a los consejeros –hasta en cuatro ocasiones utiliza las expresiones “convendría” o “convendrá”– sobre aspectos tales como difundir entre el pueblo portugués las bondades de la unión dinástica bajo Felipe II (mediante agentes infiltrados que “blandamente y con discreción (...) en las posadas, en los caminos y en las plaças y calles públicas” exagerasen “la utilidad y provecho que les vendría a todos en general si los reinos se juntan”), usar de una actitud amable hacia los portugueses a este lado de la frontera y difundir el fin de las aduanas (“cosa que moverá grandemente los lugares de Alentejo”), calmar a los nobles sobre la naturaleza de la unión con Castilla (“como Vuestra Majestad tienen el reyno de Aragón ternía el de Portugal, poniendo allí un gobernador y dexándoles sus leyes, usos y costumbres, por ser reino distinto y sobre sí; y parecíales muy bien. Y esto convendrá se diga así en las pláticas que se movieren”), no dilatar la jura del nuevo rey por las Cortes lusas (“convendría que en siendo Vuestra Majestad nombrado, sea luego jurado, para obligarlos con el juramento, y con las mercedes que se les harán”) o prevenir las posibles ayudas que otros pretendientes podrían buscar en países enemigos de España, como los Países Bajos, Francia o Inglaterra.

El informe debió de tener una buena acogida en la Junta de Portugal y el Consejo de Estado y bajo este nuevo contexto –aparte su acreditada experiencia en temas africanos– se comprende mejor el conocido *affaire* de su fallida candidatura a embajador ante la corte marroquí. En efecto, coincidiendo con la llegada de Mármol de Portugal se barajó –quizás a propuesta del mismo rey– la posibilidad de nombrarle ministro plenipotenciario ante el nuevo xarife de Marruecos para negociar el rescate de los cautivos de la batalla de Alcazarquivir y cerrar un tratado de amistad que incluiría la cesión a España de la plaza de Larache. En una carta de don Juan de Silva, antiguo embajador ante la corte lusa y miembro de la Junta de Portugal⁷²², dirigida en febrero de 1579 a Felipe II le daba cuenta de

⁷²² Para este famoso político y literato, fallecido hacia 1601, *cf.* Salazar y Castro, L. de: *Historia genealógica de la casa de Silva...*, Madrid, 1685, Libro IV, cap. XVI, pp. 520-527. Se da la circunstancia de que el IV conde de Portoalegre fue el primer compilador y adicionador de la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza, que luego serviría a Luis Tribaldos de Toledo para realizar la edición príncipe de esta obra, en Lisboa (1627). ¿Pudo ser esta relación el cauce por el cual Mármol conoció el manuscrito del embajador granadino? O, por el contrario – o al mismo tiempo– ¿sirvió el todavía manuscrito de la *Historia del rebelión* de Mármol para completar la narración de la campaña de don Juan de Austria en el Almanzora con la que Silva adicionó y completó la obra de Mendoza? De ser así esto explicaría algunas influencias de ida y vuelta entre ambas crónicas. Para la adición de Portoalegre, *cf.* la introducción de Gómez Moreno a *De la guerra de Granada*,

la entrevista que había mantenido con nuestro autor para sondear su aptitud –encuentro posiblemente sugerido por el propio monarca– y, a pesar de su buena opinión, mostraba sus reparos para tal nombramiento:

“He visto la carta del xarife que, en su modo bárbaro, es cuan cortés y elegante ellos pueden escribirla, y así será justo que la respuesta de V. M. sea muy sabrosa y agradecida.

Hablé á Luis de Marmol, y por cierto que me parece hombre de bien y de servicio; mas si á V. M. no parece otra cosa, débese de enviar hombre de más suerte⁷²³, así por beneficio del negocio, como porque entiendo que de Portugal envían un caballero, y concurriendo juntos, no será razon que exceda en la calidad á la persona que V. M. nombrare; y así me parece que vaya algún caballero soldado, que autorice el presente y trate los negocios con destreza y fidelidad. Aquí los debe haber convenientes”⁷²⁴.

Una vez más, a pesar de sus acreditadas cualidades personales (“hombre de bien y de servicio”), se le volvió a relegar por sus “defectos”: su condición plebeya y bastarda, y posiblemente su conocida stirpe conversa. Finalmente, el designado para tal embajada fue un personaje con las adecuadas “calidades”: el noble andaluz don Pedro Venegas de Córdoba, antiguo capitán y gobernador de Melilla, que iría acompañado por el clérigo morisco Diego Marín, beneficiado de Bédar, en calidad de traductor⁷²⁵.

Tras el final de todas estas gestiones oficiales y oficiosas nuestro autor presentaría ante la Cámara de Castilla un nuevo memorial solicitando una recompensa⁷²⁶: en este caso un monte de realengo de apenas treinta fanegas de extensión, improductivo y situado junto al mar y a la boca del río Vélez⁷²⁷, donde se ocultaban los corsarios berberiscos. En el escrito –que encabeza con sus dos apellidos de nuevo– se identifica como el “escritor de la Historia de África que dirigió a Vuestra Majestad” y, además de alargar exageradamente hasta cuarenta sus años de servicio “en las guerras de África y de Italia”, alude a su

Madrid, 1948, pp. XXI-XXII.

⁷²³ *Suerte*. ‘Significa también estado o linage’ (*Aut.*).

⁷²⁴ CODOIN, XLIII (1863), p. 428.

⁷²⁵ El candidato propuesto por don Juan de Silva había sido Francisco de Valencia (*Ibidem*, p. 429). El embajador portugués fue el caballero don Francisco Da Costa. Para esta misión, que comenzó en abril de 1579 y se prolongó varios años, véase Cabanelas Rodríguez, D.: “Pedro Venegas de Córdoba, embajador de Felipe II en Marruecos”, *MEAH*, fascículo 1, 22 (1973), pp. 129-144 y García-Arenal, M., Rodríguez Mediano, F. y El Hour Amro, R.: *Cartas marruecas...*, *op. cit.*, pp. 50-56. El cándido Rittwagen afirmaba indignado, en relación con la falta de “calidad de Mármol”: “Y lo curioso es que el embajador designado fue don Pedro Venegas de Córdoba, que por sus dos apellidos, el primero morisco y el segundo de stirpe judaica, como todos los de filiación geográfica (sic), denotaba que no podía ser precisamente un cristiano viejo del abolengo de los apellidos de Mármol Carvajal, no contaminado de morisco ni judaizante alguna (sic). Rittwagen, G.: *Luis del Mármol...*, *op. cit.* El comentario lo recoge también García Figueras, T.: “Españoles en África...”, *op. cit.*, p. 76, n.

⁷²⁶ AGS, CC, leg. 499, fol. 16; sin fecha pero de 1579. Transcrito, con algunos pequeños errores, por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 38.

⁷²⁷ Debía de tratarse o bien del cerro del Mar (de 69 m de altura) o bien del cerro de Almayate (de 91 m), que se sitúan respectivamente a ambos lados de la desembocadura del río. Malvárez García, G. y Senciales González, J. M.: “La desembocadura del río Vélez (provincia de Málaga, España): evolución reciente de un delta de comportamiento mediterráneo”, *Cuaternario y geomorfología: Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario*, 17 (2003), pp. 47-61.

participación en el pasado aplacamiento de los moriscos granadinos, pero también a “otros muchos seruycios particulares que a V.M. deuen ser notorios”, sin duda en referencia a su reciente misión en Portugal y a las pseudo-traducciones de la misiva de la corte marroquí y del estandarte de Lepanto⁷²⁸. Afirmaba nuestro autor que “hasta agora no se le a hecho merçed nenguna”, y aunque aludía al repartimiento de las suertes de población en Iznate, las presentaba como poco productivas y gravosas⁷²⁹. En definitiva, justificaba su nueva petición con el beneficio público que se obtendría de desmontar ese terreno:

“Suplica a V. M. (...) le haga merçed del dicho monte en reconpensa de los dichos seruyçios, que él lo desmontará y arrasará de manera que no tengan los cosarios donde se meter, y lo romperá y sembrará, de que también redundará beneficio, y el pasto podrá quedarse realengo alçadas las mieses”.

Para desgracia de nuestro escritor el memorial fue decretado con un lacónico “no ha lugar”. No sabemos si después de esta nueva decepción regresó inmediatamente a tierras malagueñas, pues encontramos varias referencias suyas en relación con la corte en 1580. La primera es una ambigua alusión a Mármol en la correspondencia cruzada entre el secretario Gaspar de Zayas y Juan de Albornoz, criado del duque de Alba, en el contexto de la guerra de conquista de Portugal. En efecto, en una carta fechada en Llerena el once de abril de 1580 Albornoz responde a otra misiva de dos días antes del antiguo secretario del Consejo de Estado –cuyo contenido desconocemos– en estos términos:

“En lo de Luis de Marmol no puedo responder a v.m. cosa cierta hasta que se comiencen a juntar estas danzas, entonces terné cuidado de servir a v.m. El hijo del huésped venga mucho de norabuena; pero suplico a v.m. esté muy asegurado que es hijo de hombres de la cualidad que son los pajes del duque, aunque a mí me basta saber v.m. lo propone y lo quiere, para facilitar todas cuantas cosas hubiere”⁷³⁰.

El ambiguo párrafo parece indicar que Zayas –responsable también de las relaciones con la corte de Marruecos– había recomendado a nuestro desempleado autor para que entrase a servir en la Casa de Alba, pero una vez más surgían las dudas –que debían ser conocidas, por otra parte– respecto a su ascendencia familiar. Al mismo tiempo, es conocida la poca predisposición de la aristocracia española a acoger entre su

⁷²⁸ En este sentido, pueden estar en lo cierto los editores marroquíes de Mármol al interpretar esta frase en relación con su actividad como agente de información. Benjelloun, A.: “Luis del Mármol Carvajal y su *Descripción...*”, *op. cit.*, p. 121.

⁷²⁹ “Se recogió a vna alcaría de la ciudad de Vélez donde se le dieron suertes como a nuevo poblador, en el beneficio de las quales a gastado la mayor parte de su hacienda por hallarlas destruydas, y con todo eso no basta para el sustento de su casa el esquilmo que dellas se coje, mayormente el pan”.

⁷³⁰ *CODOIN*, XXXIV (1856), pp. 365-366.

servidumbre a escritores e intelectuales, por lo que las largas dadas por el secretario del duque debieron de ser definitivas⁷³¹.

La segunda se refiere a la obtención, por vez primera, de la deseada licencia de impresión de la *Historia del rebelión*. Según se refiere en los preliminares de la edición de 1600, tras realizar “las diligencias necesarias, os habíamos mandado dar licencia en veintitrés días del mes de junio del año pasado de mil quinientos ochenta, para que pudiédeses imprimir el dicho libro”. A pesar de esa autorización, el libro no vio entonces la luz, posiblemente por problemas de financiación o inexistencia de editor, pues no debía ya estar vigente el acuerdo firmado con el librero Juan Díaz ocho años atrás. Hubo de transcurrir dos décadas más para que Mármol decidiera acometer esta empresa con sus propios recursos.

2.9. *Por un fin un empleo estable: Administrador del Consejo de Hacienda y Población en el obispado de Málaga (1580-1598)*

Como acabamos de ver, su segunda aventura fuera del reino de Granada no produjo los frutos apetecidos en forma de mercedes de la corona. Una vez más, la recompensa partió de un órgano periférico como era el Consejo de Hacienda y Población de Granada. La institución encargada de dirigir del proceso repoblador, de gestionar las propiedades confiscadas a los moriscos y de recaudar la renta de población fue ganando en complejidad, organización territorial y ministros desde su creación en diciembre de 1570. Para la adecuada gestión de estas competencias, el reino se dividió en varios distritos o partidos, al frente de los cuales se nombró un juez de comisión o “administrador de la hacienda confiscada a los moriscos”, con amplias competencias. Según M. Birriel, estos administradores eran “oficiales del rey que bajo la dirección del Consejo de Población procedieron en las distintas comarcas o distritos a la toma de posesión, administración o gestión del patrimonio confiscado a los moriscos y a ejecutar la política repobladora”⁷³². En el caso del partido del obispado de Málaga, los sucesivos administradores fueron, según Birriel, Diego de Arranz, o Larrauz, (1570-1575) y Pedro de Añoover (1575-1578), pero el puesto al parecer estaba libre hacia 1580 por fallecimiento de este último.

⁷³¹ “De ese 8% de escritores-criados, tan solo un 1,6%, estuvo adscrito a la nobleza, ya que casi todos formaron parte de la Casa Real, donde desempeñaron más de ochenta puestos diferentes”. Simón Díaz, J.: *El libro español antiguo...*, *op. cit.*, p. 30.

⁷³² Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones de la repoblación...”, *op. cit.*, p. 100.

Esta vacante coyuntural, la experiencia en temas económicos demostrada por nuestro autor a lo largo de su carrera profesional y su reciente misión portuguesa en materia propia del Consejo de Población debieron de ser valorados positivamente por este órgano⁷³³, pues precisamente en ese año de 1580 Luis del Mármol aparece como su ejecutor en el partido del obispado de Málaga, donde residía⁷³⁴. Según la citada profesora Birriel, “donde, o cuando no hubo administradores se nombraron ejecutores para el cobro de las rentas”; lo que parece dar a entender que Mármol comenzó a ejercer este empleo de forma interina y con unas competencias más limitadas reducidas a la recaudación ejecutiva⁷³⁵. Pero esta situación de provisionalidad se resolvió favorablemente para Mármol al poco tiempo, pues en 1581 ya es “jues administrador de la hacienda de Su Magestad en los lugares del Obispado de Málaga que fueron de moriscos y su escrivano real”⁷³⁶, aunque aparece en los documentos con distintas denominaciones⁷³⁷.

Así fue como, a los cincuenta y siete años de edad, Luis del Mármol conseguía, por fin, un empleo estable –y a la postre definitivo– y adecuado a su experiencia laboral y a su espíritu de viajero inquieto. Un trabajo que le obligaría a recorrer todos los años el territorio de la actual provincia de Málaga para recaudar la renta de población de los concejos de lugares repoblados, cobrar los alquileres o vender los bienes confiscados a los moriscos en las localidades donde no hubo proceso colonizador –debido a que aquellos eran minoritarios– y dirimir los conflictos en su calidad de juez privativo de todo lo relacionado con la repoblación. Tarea que le permitió conocer en detalle la geografía de esa región y tener largas conversaciones con los que vivieron en ella la rebelión morisca,

⁷³³ Presidía entonces este órgano el que era presidente de la Chancillería, don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, que posteriormente sería arzobispo de Granada y al que veremos relacionado con Mármol en el asunto de las falsificaciones de la Torre Turpiana y el Sacromonte. Eran sus dos únicos consejeros Francisco Arévalo de Zuazo, antiguo corregidor de Málaga y Vélez durante la pasada guerra, que ya intercedió por él asignándole las suertes de población en Iznate, y Tello González de Aguilar, que fuera capitán de las tropas de Écija durante el conflicto; personajes ambos que debía conocer nuestro autor y que aparecen profusamente en la *Historia del rebelión*. Tampoco es descartable que la larga mano de don Pedro de Deza, antes de partir a la curia romana, hubiera movido los últimos hilos para facilitar el acceso de Mármol a un puesto técnico y subalterno en el organigrama territorial del Consejo.

⁷³⁴ Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones de la repoblación...”, *op. cit.*, p. 101.

⁷³⁵ Según el *Diccionario de Autoridades* el ejecutor era “la persona o ministro que pasa a hacer alguna execución y cobranza de orden de juez competente”.

⁷³⁶ Con este título se presentó el siete de agosto de 1582 en la localidad de Yunquera para comunicar al concejo que no consintiera ventas ni trasposos de pedazos de suertes, como prohibía la normativa repobladora (Cabrillana Ciézar, N.: *Moriscos y cristianos en Yunquera (Málaga)*, Málaga 1994, p. 173). El primer mandamiento que el Consejo de Población le remitió fue librado en Granada el 17 de junio de 1581 (AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1).

⁷³⁷ En octubre de 1587 se intitulaba “juez administrador de la hazienda del rey nuestro señor. confiscada de moriscos del obispado de Málaga” (AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1), en octubre de 1591 “juez de comisión por el Rey nuestro señor en la admynistración y cobranza de su Real Hazienda confiscada a moriscos de los lugares del Obispado de Málaga y su escrivano real” (Cabrillana Ciézar, N.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 175) y en marzo de 1593 “administrador de la hazienda del rey nuestro señor en este partido e obispado de Málaga” (Alonso Cortés, N.: *Don Hernando de Acuña...*, *op. cit.*, p. 150).

obteniendo valiosa información para su crónica de la guerra. Sin embargo, esta estabilidad laboral no implicaba directamente un salario fijo y digno, pues los administradores no estaban en nómina del Consejo sino que cobraban por arancel en función de las tareas puntuales realizadas: notificaciones, embargos, etc.⁷³⁸

Casi coincidiendo con esta buena noticia, se produjo el fallecimiento de su padre, Pedro del Mármol, que ocurrió en Madrid el dos de abril de 1582. El viejo escribano de cámara había otorgado testamento unos meses antes, en el que además de dejar distintas mandas y constituir como herederos a sus vástagos legítimos que aún vivían se hacía una breve alusión a su hijo mayor, al que legaba una modesta compensación económica, pero al que excluía de la herencia⁷³⁹:

"Ítem, mando que se paguen a Luis del Mármol, mi hijo, por descargo de mi conciencia y porque ruegom a Dios por mi ánima, 30.000 maravedíes".

Y es que, tal como establecían las Leyes de Toro (1505), los hijos naturales, a pesar de ser legitimados por concesión regia, estaban excluidos de la herencia paterna cuando existían hijos de legítimo matrimonio, de la que solo alcanzaban la parte de los bienes de libre disposición que su progenitor quisiera mandar⁷⁴⁰: en este caso una discreta cantidad.

⁷³⁸ Así lo acredita un interesante documento que he localizado en fechas recientes. Se trata del borrador de un informe titulado "Relación de los señores jueces que se ocupan en el Consejo de Hacienda y Población deste Reyno y contaduría de la razón y quantas para la administración y cobrança de los censos (...) y de los ministros y personas que lleban salarios", fechado en Granada el diez de julio de 1607. El documento, que cuenta con numerosas enmiendas y tachaduras, está elaborado por algún funcionario del propio Consejo y explica el número, las funciones y salarios de todos sus oficiales, desde el presidente y oidores, fiscal, contadores, escribanos, alguacil, porteros, etc. También se ocupa de los administradores de los partidos y, en el caso del de Málaga, Vélez y Ronda y sus distritos, aclara que a su frente hay un administrador ejecutor, al que no se le da salario por cuenta de Su Majestad, pues "a este tal se le encarga apremiar a los concejos de los lugares que se poblaron vengan a Granada a pagar al receptor el censo perpetuo y por razón desto pueden llevar quinientos maravedíes, en cada un día, de los dichos lugares, que es a lo que están obligados de los treinta, cuarenta o más días que el Consejo les da de término y prorrogaciones para hacer las dichas diligencias". Además era de su competencia los llamados censos abiertos de haciendas sueltas, de los que tampoco podía llevar salario alguno, excepto de las partes que no le pagasen los derechos de las ejecuciones y apremios. En la fecha del documento era administrador del partido malagueño Francisco Hurtado Estébanez, por nombramiento del Consejo de Población. Y aclaraba el documento "de este oficio no ha hecho merced Su Majestad a persona alguna". AHPG, leg. 2584, nº 2.

⁷³⁹ No se conserva el testamento de Pedro del Mármol, otorgado en Madrid el uno de octubre o de diciembre de 1581. Salazar y Castro, que nos ofrece un extracto del mismo, fue el primero en intuir –antes de que González de Amezúa lo demostrara documentalmente– su condición de hijo natural: "parece que no fue de matrimonio, porque su padre no le declara por heredero, y solo se acuerda de él en una cláusula que dice...". RAH, Colección Salazar y Castro, B-78, fol. 199.

⁷⁴⁰ Leyes de Toro, nº 12: "Si alguno fuere legitimado por rescripto, o privilegio nuestro (...) aunque sea legitimado para heredar los bienes de sus padres, o madres u de sus abuelos; y, después, su padre, o madre o abuelos, huvieren algún hijo o nieto legítimo (...) el tal legitimado no pueda suceder con los tales hijos o descendientes legítimos en los bienes de sus padres o madres, ni de sus ascendientes, ab intestato ni ex testamento; salvo si sus padres, o madres o abuelos, en lo que cupiere en la quinta parte de sus bienes que podían mandar por su anima le quisiere alguna cosa mandar: que fasta en la dicha quinta parte bien permitimos que sean capaces, y no mas. Pero en todas las otras coas, ansi en suceder a los otros parientes, como en honras y preeminencias que han los hijos legitimos, mandamos que en ninguna cosa difieran de los

Esa posible falta de afectividad o cercanía con algunos miembros de su familia se confirma en el testamento de uno de sus hermanos, el aposentador real y procurador general de la villa de Madrid Hernando del Mármol Zapata, que legó “a Luys del Mármol, por descargo de algunas cosillas que podría serle en cargo, quatro ducados”⁷⁴¹.

Durante la década de los ochenta disminuyen de nuevo los datos sobre la actividad de Mármol, aunque he revisado parte de los escasos y muy deteriorados protocolos notariales de Vélez Málaga. Sabemos que continuó avecindado y residiendo en Iznate, trabajando de forma itinerante en su empleo de administrador de la Real Hacienda en el partido de Málaga⁷⁴² y viajando de cuando en cuando a Granada por motivos laborales⁷⁴³. Una de las tareas más ingratas debió de ser el proceso contra uno de sus antecesores en el cargo, Diego de Larrauz, vecino de Guaro, que en su día fue el encargado de darle posesión de sus suertes de población en Iznate. Por orden del Consejo lo mandó apresar, embargándole y sacando a subasta su casa, un cortijo, un huerto y unas viñas en Tolox para obtener 24.000 maravedíes que debía al rey de las resultas de Pedro de Añover, “administrador que fue de la dicha Real Hazienda en este partido”.

Durante este tiempo Mármol siguió gestionando su patrimonio y realizando otros negocios⁷⁴⁴, así como redactando, revisando y perfeccionando sus obras históricas. En efecto, una vez garantizado su medio de vida retomó su actividad literaria, hasta el punto de intentar una nueva edición, aumentada, de la primera parte de la *Descripción General de África* y de la todavía inédita segunda parte, para lo cual obtuvo a finales de 1584 la consabida

hijos nacidos de legítimo matrimonio” (citado por E. Gacto, *La filiación no legítima...*, *op. cit.*, p. 98, n.). Tal como afirma este autor, también “en el Fuero Real (...) se establece que, concurriendo con legítimo, los hijos de barragana solo tienen derecho a una parte de los bienes del padre (...) si sobreviven hijos de legítimo matrimonio su situación empeora notablemente” (*Ibidem*, pp. 21-22).

⁷⁴¹ Otorgado en Madrid, el 29 de enero de 1587 (AHPM, Protocolo nº 678, fol. 299). Nótese cómo en la breve manda no hace alusión a su parentesco.

⁷⁴² Parte de su labor se puede seguir en su documentación contable de estos años, pues Mármol justificó las cuentas de su administración entre 1581 y 1596 ante el Consejo de Población en 1599; liquidación que se conserva en AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1. En noviembre de 1587 estaba en Málaga y en Tolox, al mes siguiente de nuevo en la capital malagueña y una vez más allí en octubre de 1588. En ese mismo mes, pero de 1593, visitó la localidad de Yunquera ordenando al concejo que no cobrasen la renta de población directamente sino que nombraran a alguien que lo recaudase y lo entregara al receptor general (Cabrillana Ciézar, N.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 175).

⁷⁴³ En diciembre de 1584 todos los administradores de la hacienda real en los distintos partidos del reino de Granada debieron presentar fianzas ante del Consejo de Población. En la relación de los mismos figura “Luis del Mármol, del partido del obispado de Málaga, se obligó él y su mujer doña María Ortiz” (AGS, CC, leg. 2187. Debo esta referencia a la gentileza del profesor Enrique Soria). El 29 de octubre de 1586 estaba de nuevo en la ciudad del Darro liquidando ante los contadores las cuentas de la administración del partido de Málaga (AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1).

⁷⁴⁴ Al comienzo de la primavera de 1583 Pedro Gómez de la Podadera vendió, en nombre de Luis del Mármol, cinco puercos a pago aplazado a distintos vecinos de Iznate, por un valor de 334 reales (AHPM, Protocolo 5006, Luis Díaz, escribano de Vélez Málaga, 1580-1584, año 1583, fols. 177v-180v). Esta especie debía de importarse y ser muy apreciada en el lugar, pues según deja constancia la visita de población de 1593 en Iznate no “ay ganado lanar ni de zerda” (AGS, CC, leg. 2207).

licencia y la exclusividad de impresión por diez años⁷⁴⁵. Pero de nuevo el privilegio volvería a caducar, ya que no pudo acometer la impresión “por ser el libro grande y muy costoso”, es decir, por no contar con un editor interesado en su publicación. Nada se dice, en estos documentos, de la también aplazada edición de la *Historia del rebelión*, cuyo primer privilegio caducaría en 1590.

A finales del 1592 doña Juana de Zúñiga, viuda del poeta y militar don Hernando de Acuña, inició en Madrid un proceso para reclamar a la corona los salarios que no había percibido su difunto marido durante sus largos años de servicio. Para ello recogió en la Corte las deposiciones de diversos testigos y suplicó “que se me dé requisitoria para la villa de Yznate, que es en el reyno de Granada, para que diga su dicho en esta causa Luis del Mármol Caruajal”⁷⁴⁶, antiguo amigo de su marido. Las autoridades convinieron en ello y enviaron al receptor Francisco Arias, que tomó testimonio a nuestro autor en Vélez Málaga el treinta de marzo del año siguiente. En el mismo, Mármol evocó el encuentro de ambos en Sicilia de cuarenta años atrás y relató los méritos de don Hernando en la arriesgada misión de la plaza de África o Mahdía⁷⁴⁷.

A los dos meses de esta testificación recaló por Iznate don Diego Hurtado de Mendoza –que nada tiene que ver con el ya fallecido escritor granadino–, encargado por el Consejo de Hacienda y Población de visitar las localidades repobladas en el obispado de Málaga, la Vega de Granada y la parte occidental de las Alpujarras. Los testimonios de estas visitas nos ofrecen una imagen interesante del proceso repoblador a las dos décadas de su comienzo⁷⁴⁸. Gracias a esta inspección sabemos que la colonización de Iznate marchaba relativamente bien: el número de colonos estaba completo (de hecho había otros vecinos que no eran “pobladores”) y no había suertes vacantes; la mayoría estaban bien labradas y se pagaba religiosamente el censo de población al rey, que ascendía a 170.000 maravedíes al año. Cada suerte de población constaba de casa, diez fanegas de tierra de secano de baja calidad (“cálida y seca, que los más de los años no coxe la simiente”), once aranzadas de viñas (que producían diez cargas de pasa, a tres ducados la carga, y diez arrobas de la

⁷⁴⁵ En los preliminares de la edición de 1599 se reproduce una real cédula expedida el 26 de diciembre de 1584, en San Lorenzo, por la que se le concedía privilegio por diez años que “podays imprimir los dichos libros, así la primera parte que con nuestra licencia imprimistes con lo nuevamente añadido, como la segunda que ahora escreuistes”. Mármol, como en otras ocasiones, había solicitado treinta años de privilegio.

⁷⁴⁶ Alonso Cortés, N.: *Don Hernando de Acuña...*, *op. cit.*, p. 142. Don Hernando, que como vimos se había instalado en Granada antes de la rebelión morisca, había fallecido en esa ciudad hacia 1580.

⁷⁴⁷ La declaración completa de Mármol, en *Ibidem*, pp. 150-152.

⁷⁴⁸ La parte oriental del reino fue inspeccionada por don Jorge de Baeza Haro, veinticuatro de Granada. Un análisis detallado de esta visita se encuentra en Muñoz Buendía, A.: “La repoblación del reino de Granada a finales del Quinientos: las instrucciones particulares de 1595. I. Estudio”, *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 253-297. Para el significado de esta herramienta de gobierno en el ámbito granadino, *cf.* Bravo Caro, J. J.: “Las visitas como instrumento de control...”, *op. cit.*, pp. 157-186. Los autos de la visita de Iznate, que discurrió entre los días trece y catorce de mayo de 1593, se encuentran en AGS, CC, leg. 2207.

llamada “pasa de sol”, valorada en cuatro reales la arroba) y de entre cinco y seis aranzadas de montes eriales para plantar viñas, que se iban poniendo por los vecinos. Las tierras de riego eran escasas “y de poca consideración” y existían algunos almendros y frutales. Entre los otros recursos del lugar destacaban el olivar, con una producción anual de cincuenta arrobas de aceite, y la seda, con veinte onzas. No existían molinos de pan ni de aceite y la cabaña ganadera se reducía a cincuenta “reses”, sesenta vacas, seiscientas cabras y cincuenta bagajes o animales de carga. No había ganado lanar ni de cerda.

En la relación de colonos figuraba en último lugar, como vimos, Luis del Mármol, propietario de cuatro suertes. Como en cualquier otra comunidad en Iznate existían problemas: algunas casas caídas y no reconstruidas por sus propietarios, varios vecinos que no residían en el lugar –como era obligatorio– y ventas y trueques de trozos de suertes de población sin permiso o a vecinos que no eran “nuevos pobladores”. Aparte de un tal Alonso Ramírez, vecino originario, que disfrutaba de una suerte de vecindad “por orden del Consejo de Granada” desde hacía siete u ocho años, “no entienden que aya otro vezino originario de este reyno”; lo que obviaba una vez más el caso de Mármol, considerado legalmente como de origen madrileño. Aunque la mayor parte de los vecinos “están quietos y pacíficos”, un par de ellos estaban enfrentados al resto; algunos poderosos se excusaban de pagar el censo y, como era habitual, las autoridades de la cabeza de partido, la ciudad de Vélez, cometían diversos abusos sobre los colonos. Todo lo cual no hacía peligrar en absoluto el proceso de la repoblación.

En el plano familiar, es probable que fuera durante la década de los ochenta o comienzos de los noventa cuando las dos hijas de nuestro autor –que debían rondar la veintena de años– contrajeron matrimonio con sendos lugareños: doña María del Mármol Carvajal enlazó con Juan de Alarcón Padilla, vecino de Iznate, y doña Inés del Mármol Carvajal con Alonso Maldonado Palomeque, vecino de Vélez Málaga. Poco sabemos de ambos, aunque debieron pertenecer a la mesocracia local de labradores⁷⁴⁹, algo que quizás

⁷⁴⁹ El primero, hijo de Marcos de Alarcón, natural de Antequera y uno de los primeros repobladores de Iznate, ya había heredado de este sus tres suertes de población antes de 1593. En la localidad existían otros posibles familiares, como don Jerónimo de Alarcón, asimismo poseedor de tres haciendas, y un difunto Pedro de Alarcón Cañasdeoro, también antequerano, que poseyó una suerte y media, una de las cuales recayó en un tal Juan Alonso de Padilla, también probable pariente del yerno de Mármol (AGS, CC, leg. 2207. Visita de población de Iznate, año 1593). El segundo posiblemente procedía de una familia de labradores de Coín, donde en 1571 había contraído matrimonio el que pudo ser su hermano, Pedro Maldonado Palomeque. Su posible sobrino, Diego Maldonado Palomeque, fue receptor de la Real Chancillería de Granada en 1606 (Cfr: “Linajes de Coín”, por J. C. González Ternero, en <http://familiasdemalaga.hispagen.eu/GenealogiasdeCoin.htm>; consulta realizada el 24-09-2011). Ambos tenían una mínima formación, pues sabían firmar y también escribir, al menos Alarcón del que se conserva un memorial manuscrito que se cita en la siguiente nota.

no fue del gusto de nuestro cronista, que aunque ilegítimo y de ascendencia conversa se reivindicaba como hidalgo.

Un indicio permite suponer que Mármol no tuvo una buena relación con su yerno de Iznate, pues en la visita de población que acabamos de analizar Juan de Alarcón denunció ante el visitador la supuesta labor negligente tanto de los alcaldes del pueblo como del administrador de la Real Hacienda confiscada a moriscos en el obispado de Málaga –es decir, su propio suegro–, al que no cita por su nombre pero del que solicita expresamente su cese. Así lo manifestaba en un vehemente memorial manuscrito presentado ante el visitador:

“Es tan grande la perdición de este lugar de Iznate por la culpa de los alcaldes y administrador que todo lo que hazen no es más que vna demostración, sin aver puesto en ejecución cosa alguna de las que Su Magestad por su orden manda. Porque decir el administrador y alcaldes an tomado fianças y an enbargado fructos que son los que an uendido, y casas que an labrado, que ya muchas están por el suelo y imposibilitados los amos para labrarlas. De donde uiene que la jente posibilitada se uayan quedando la ynútil. Y assí se acabará la población y no aurá de quién cobrar el çenso. A vuestra merced pido y suplico, como vno de los uezinos de este lugar, mande remediar tanto daño. Y de mi parecer, deuería Su Magestad tener persona diputada a asistir a hazer labrar, y lo que se gasta con el juez darlo a esta persona para que compela a labrar y expeler el ynútil”⁷⁵⁰.

Se da la paradoja de que en la misma visita quedó de manifiesto que el reivindicativo Juan de Alarcón era uno de los seis vecinos poderosos que aún no se habían obligado a la paga del censo perpetuo, por lo que se le conminaba a hacerlo en el plazo de tres días, so pena de quedar “excluydos de las dichas suertes y vecindades y el conçejo las proveyese con pobladores útiles”⁷⁵¹.

En todo caso, la visita no tuvo repercusión alguna en contra de Mármol, desde el punto de vista personal, aunque sí le generó más tareas profesionales, una vez que se promulgó dos años más tarde una extensa real cédula dando instrucciones particulares a don Fernando Niño de Guevara, presidente de la Real Chancillería, para corregir los problemas detectados en la visita realizada al reino de Granada⁷⁵².

⁷⁵⁰ AGS, CC, leg. 2207, visita de Iznate, fol. 13. El memorial, fechado el 14 de mayo de 1593, continúa con la relación de las “suertes perdidas” y sus propietarios. Por el contrario, los testigos llamados por el visitador exculpaban implícitamente al administrador Mármol, pues según ellos “la culpa de estar maltratadas e caydas las dichas casas es de los vecinos que las an bibido e de los alcaldes que an sido e son, que no an acudido al remedio dello” (fol. 6v), conclusión a la que llegaba igualmente el emisario regio.

⁷⁵¹ La cita, tomada del documento referido en la nota siguiente (p. 524).

⁷⁵² Su fecha en San Lorenzo el 30 de septiembre de 1595. En ella, por ejemplo, refiriéndose a los lugares de Benaque y Macharaviaya, en el partido de Vélez Málaga, se afirma que el visitador don Diego de Mendoza remitió a Mármol, “administrador de aquel partido”, el asunto de un tal Gil Núñez, apeador de ambas localidades que se había apropiado de ciertos pedazos de tierras, para que lo averiguase y las recuperase. Ahora se ordenaba al presidente de la Chancillería “déis orden que se sepa lo que ay en esto”. Muñoz Buendía, A.: “La repoblación del reino de Granada a finales del Quinientos: las instrucciones particulares de 1595. II. Documentos “, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 523-524.

2.10. Su papel pericial en las falsificaciones granadinas (1593-1596)

El apasionante y controvertido asunto de los fabulosos hallazgos ocurridos en la ciudad de Granada a finales del siglo XVI ha generado ríos de tinta desde el mismo momento en que se produjeron, prolongándose hasta nuestros días. Desde la primera aparición del pergamino oculto en el antiguo alminar de la mezquita mayor de Granada –la llamada Torre Turpiana– en 1588, hasta los sucesivos y escalonados descubrimientos de las supuestas reliquias y los libros de plomo en la colina de Valparaíso, luego conocida como Sacromonte, a las afueras de Granada, entre 1595 y 1599, partidarios y detractores de su autenticidad se enzarzaron en un intenso debate. No nos detendremos en unos acontecimientos bien conocidos que en los últimos años han sido objeto de una serie de investigaciones que estudian el fenómeno en su integridad, desde todas las disciplinas implicadas: arabismo, modernismo, antropología, historia del arte, historia de la Iglesia... y a los que nos remitimos⁷⁵³.

Como digo, no es mi intención extenderme en describir este desesperado intento de sincretismo cristiano-islámico, ideado sin duda por los últimos moriscos españoles para tratar de conciliar su pasado y su identidad con la historia oficial y la intransigente realidad del momento. Pero sí es interesante conocer cuál fue el papel que jugó Luis del Mármol en la calificación de estos descubrimientos. Debido a su reputación como especialista en temas árabes fue convocado para emitir su opinión y –como ya señaló en su día Godoy Alcántara⁷⁵⁴– fue uno de los primeros en denunciar abiertamente ante su principal valedor, el arzobispo Pedro Vaca de Castro, que dichos hallazgos eran falsificaciones debidas a algunos moriscos que permanecían en Granada. Tesis que defendieron otros intelectuales, como el jesuita morisco Ignacio de la Casas, los arabistas Diego de Urrea y Marcos Dobelio, los humanistas Arias Montano, Juan Bautista Pérez y Pedro de Valencia o el historiador Juan de Mariana. Posteriormente, además, fue uno de los tres peritos encargados por la propia Corona de supervisar las traducciones de las planchas de plomo.

Se conoce en detalle el “parecer de Luis del Mármol” a partir de varios documentos

⁷⁵³ Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.): *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006 y de los mismos coordinadores, *¿La historia inventada?: Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada, 2008. Cfr., asimismo, García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.* y la reciente monografía –que cierra el ciclo, por el momento– del profesor Barrios Aguilera: *La invención de los libros plúmbeos: fraude, historia y mito*, Granada, 2011.

⁷⁵⁴ Godoy Alcántara, J.: *Historia crítica de los falsos cronicones*, ed. facsímil con estudio preliminar por O. Rey Castelao, Granada, 1999, p. 8.

conservados en el archivo de la abadía del Sacromonte⁷⁵⁵. A finales de 1593 el arzobispo Castro se entrevistó con nuestro autor y le solicitó, como a otros eruditos, su opinión sobre la autenticidad y el contenido del pergamino de la Torre Turpiana, el primer hallazgo de todos. Luis del Mármol elaboró un extenso informe en su habitual estilo, que ya conocemos por las fallidas traducciones del estandarte de Lepanto y la carta de al-Mansūr: unas consideraciones generales sobre el estilo y el contexto socio-cultural en que se produjo el documento, eludiendo acometer una crítica textual o una traducción literal del contenido⁷⁵⁶. Dice Cabanelas que para pronunciarse de forma definitiva necesitaba “ante todo, se trasladase fielmente al castellano el texto árabe del pergamino, pues las versiones hasta entonces realizadas no le merecían plena garantía”; prueba, una vez más, de su limitado conocimiento del árabe escrito. Sin embargo, durante uno de sus viajes de trabajo a Granada tuvo acceso a una reproducción bastante fiel que le proporcionó uno de sus superiores, el contador Diego Rodríguez de Torres⁷⁵⁷, por lo que se decidió a emitir su parecer “a fin de que –según Cabanelas– su prolongado silencio no se interpretase como tácito asenso respecto del sentir general”. Tras reproducir y glosar el texto de la profecía de San Juan que contenía el pergamino, Mármol recomendaba que se solicitara a Alonso del Castillo que mostrase la traducción de dos jofores o pronósticos aparecidos durante la reciente sublevación y de los cuales “me dio a mí dos traslados simples para ponerlos en la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos* de este reino de Granada como causa principal de su levantamiento, por la confianza que allí tenían puesta”⁷⁵⁸. Y sugería la similitud de estilo entre el pergamino y estos jofores, que para él eran obra de los últimos alfaquíes nazaríes que los escribieron “a manera de pronósticos, para consuelo de los moros vencidos”. A continuación analizaba el texto latino del pergamino, en el que se hacía referencia a San

⁷⁵⁵ Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 250-253. El informe original de Mármol se encuentra en AASG, Leg. IV, parte 1ª, fols. 17r-22r y lo transcribo en el apéndice documental XI.1. Quiero agradecer al profesor Barrios Aguilera y a Lorenzo Padilla Mellado, que realizó una copia digital del mismo, sus gestiones para que pudiera tener acceso a estos documentos.

⁷⁵⁶ Tal como afirmaba el propio Cabanelas, “así como el parecer de Mármol se basa principalmente en las circunstancias históricas que podrían explicar adecuadamente la aparición del famoso pergamino (...), el informe de Arias Montano reviste excepcional interés desde el punto de vista de la crítica textual”. Cabanelas Rodríguez, D.: “Arias Montano y los libros plúmbeos de Granada”, *MEAH*, fascículo 1, 18-19 (1969-1970), p. 10.

⁷⁵⁷ Natural de Ávila, había desempeñado distintos empleos contables (contador del ejército de Flandes en 1570, proveedor de la armada en 1572, censor de las cuentas del arzobispo Carranza entre 1576 y 1580, contador de los diezmos de la mar hasta 1582...). En 1583 “fue proueydo a Granada a tomar las cuentas de los gastos de guerra y bienes confiscados a los moriscos de aquel Reyno, en que siruió catorce años con el gouierno y superintendencia de otros contadores, que con el asistieron”. Abandonó la ciudad del Darro en 1597 al ser nombrado para el gobierno de las cuentas de gastos de Sevilla y provincia de Andalucía, para provisión de las galeras y fronteras a cargo del duque de Medina Sidonia. Ariz, L.: *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607, tercera parte, fol. 36.

⁷⁵⁸ Nótese que ya cita su obra con el título definitivo con el que se publicaría siete años más tarde. En efecto, estos pronósticos proporcionados por Castillo se reproducen –aunque sin citar la autoría de su traducción– en *HRyC*, III, 3.

Cecilio, y –según Cabanelas– “sugiere ciertas consideraciones de tipo doctrinal, histórico y literario, que ponen de manifiesto a la vez su apreciable erudición y su ponderado criterio”. Por último, y lo más interesante, nuestro autor insinuaba la posible implicación de algunos moriscos en el asunto, y su recelo respecto al papel del propio Castillo y del también traductor Miguel de Luna:

“Y mande Vuestra Señoría que el dicho licenciado Castillo diga a quién oyó decir, cuatro o seis años antes del alcamiento de los moriscos, que cuando derribasen aquella torre se hallaría allí un gran pronóstico, porque él me ha dicho a mí que un morisco antiguo llamado el-Meríní, que murió el primer año del rebelión, se lo dixo. Y no lo debió decir solo a él, y parece que ya era negocio entre ellos, porque el-Meríní presumía de muy leído y tenía muchos papeles árabes”.

Para concluir:

“Esto es lo que entiendo y puedo decir a Vuestra Señoría en cumplimiento de lo que me mandó (...) Y no dexé Vuestra Señoría de mandar se satisfaga la traducción de lo que está escrito en árabe, porque lo que dicen que hizo Luna, no me satisface, y el licenciado Castillo no me ha mostrado lo que él dice que ha hecho, solamente ha leído algunos renglones de lo árabe. Dios, por su misericordia aclare esta verdad y no permita que en su Iglesia sea venerada cosa que no lo merece ser”.

Además de este memorial, al poco de regresar de Granada a Iznate, en enero de 1594, Mármol escribiría al arzobispo de Granada, ofreciéndole –en palabras de Cabanelas– “nuevas sugerencias para descubrir el posible origen de tan discutido hallazgo”⁷⁵⁹. Además de insistir en la necesidad de que Alonso del Castillo mostrase los originales de los jofores, para contrastar su letra y estilo con las del pergamino, volvía al asunto del Meríní sobre el que “quiero dar un aviso”:

“Este Meríní (...) dejó una hija que agora está en Granada, casada con Mendoça el Seys⁷⁶⁰, morisco: esta morisca me an dicho dio los papeles de su padre a un Luna, también morisco, y que ella le dio un [libro?] que romancó y se ymprimió, dos o tres años a, que trata de la destrucción de [España]⁷⁶¹. Y sé yo que lo tenía el Meríní porque quando escrevía la Descripción de África [tu]ve noticia dél

⁷⁵⁹ La carta, fechada el 26 de enero de 1594 en Iznate, se conserva original en AASG, Leg. IV, parte 1ª, fol. 23 y la transcribe íntegramente –con algunos pequeños errores– Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 254-256. También la reproduzco en el apéndice documental XI.2. A la misma acompañaba copia de los tres jofores moriscos que le proporcionó Castillo y que ocupan los fols. 24-28 del mismo legajo.

⁷⁶⁰ *Seis* o *seise*, cada uno de los seis representantes de las distintas parroquias del Albaicín elegidos por los vecinos para realizar el repartimiento entre ellos de las “fardas” o servicios moriscos. A comienzos de 1569 he localizado en Granada dos seises con ese apellido: Alonso de Mendoza, de la parroquia de San Cristóbal (Martínez Ruiz, J.: “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569”, *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), p. 278) y Lorenzo de Mendoza, de la de San Luis (*Idem*, 22 (1986), p. 129). Este cargo no tiene relación con el oficio de *geliz*, encargado de las subastas de la seda en la alcaicería, como erróneamente interpretan García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 103.

⁷⁶¹ Se refiere a la *Historia verdadera del rey don Rodrigo*, supuestamente escrita por “el sabio alcaide Abulcacim Tarif Abentarique, de nación árabe, y natural de la Arabia Pétreá” y traducida por Luna. Su primera edición –a la que siguieron muchas, dentro y fuera de España, y hasta una segunda parte– se debió a René Rabut (Granada, 1592). Hay edición facsímil de la de Madrid, 1654, con estudio introductorio de L. Bernabé Pons (Granada, 2000).

y lo pedí a Castillo el viejo, padre del dicho licenciado Castillo, para [verlo] y me dixo que lo avía prestado al Meriní, y como también murió dende [roto] días y a mí se me dio poco, por entender que debía de ser algún patrañu-[roto]⁷⁶²”

Tras afirmar que el pergamino le parecía “cosa de moriscos”, que lo habrían introducido en los escombros de la torre, advertía de la diligencia con la que Miguel de Luna se ofreció a realizar la primera traducción del texto y concluía con esta recomendación:

“Yo no lo conozco ni le he hablado en mi vida, que me acuerde; infórmese Vuestra Señoría quién es y el crédito que se puede tener de él, y apremie a estos dos moriscos a que den razón concluyente de lo que se le preguntare, que son Castillo y Luna”.

La misiva, además de acreditar el intenso trabajo de documentación, tanto oral como escrita, que Mármol desplegaba para elaborar sus obras, manifiesta que su relación con Alonso del Castillo, comenzaba un cuarto de siglo atrás, era aún fluida y continua. Sin embargo, parece que esta amistad comenzaba resentirse a raíz del papel activo que este último jugó en la interpretación de los hallazgos, que Mármol consideraba meras patrañas moriscas pseudoislámicas. Papel que se acrecentaría en las posteriores traducciones de los libros plúmbeos del Sacromonte, encargadas por el arzobispo Vaca de Castro y avaladas por Castillo con su erudición arábiga. Posiblemente esta fue la causa del distanciamiento que Mármol demuestra respecto de Castillo cuando lo cita —o elude citarlo— en su *Historia del rebelión*.

Respecto a Miguel de Luna, al que conocía en su faceta de traductor / autor de la fantástica *Historia verdadera del rey don Rodrigo*, tenida por auténtica por otros autores de la época, su recelo era aún mayor. Sin embargo, su ambigua expresión, “ni le he hablado en mi vida, que me acuerde”, da que pensar, sobre todo si conocemos la estrecha relación que Luna pareció tener con su hermanastro Juan Vázquez del Mármol, quien ejercía una poderosa influencia intelectual sobre Luis. Se conserva una carta del doctor García de Loaisa dirigida al corrector de libros del Consejo, en la que este le refiere las atenciones que había dedicado a Luna durante su estancia en El Escorial en el verano de 1588, cuando el médico morisco llevó a la Corte la primera traducción del pergamino de la Torre Turpiana para entregársela al rey en persona⁷⁶³. El tono de la misiva parece indicar que el joven

⁷⁶² El P. Cabanelas propone el neologismo *patrarium*. Cabanelas, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, p. 255.

⁷⁶³ Es interesante notar aquí que este influyente clérigo toledano, consejero principal en materia eclesiástica de Felipe II y tutor del príncipe heredero, era el protector de un cenáculo de eruditos jesuitas a través de los cuales se quería demostrar la primacía de la Iglesia de Toledo. Entre ellos destacaban Juan de Mariana, Andreas Schottus y el propio Román de la Higuera (Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, pp. 170 y 357). Es posible que Luna conociera a Higuera a través de este personaje.

converso granadino llegaba recomendado por Vázquez del Mármol⁷⁶⁴. Pero es que Luna aparece también en relación con otro hermano de nuestro autor, el escribano Pedro Zapata del Mármol. La única copia conocida del famoso memorial que el médico morisco dirigió en 1592 a Felipe II alabando las virtudes terapéuticas de los baños y solicitando su reapertura se conserva en un volumen misceláneo que perteneció a Zapata del Mármol. Quizás le fue remitido a este en su calidad de escribano del Consejo Real para que lo hiciera llegar al monarca, circunstancia que no sabemos si se produjo⁷⁶⁵.

En cualquier caso, la relación de Mármol con las falsificaciones granadinas no concluyó con el asunto del pergamino de la Torre Turpiana. Como ya hemos dicho, entre 1595 y 1599 aparecieron de forma sucesiva hasta una veintena de textos escritos en planchas de plomo con extraños caracteres llamados “salomónicos” en las laderas del futuro Sacromonte: los conocidos como “libros plúmbeos”. De nuevo Alonso del Castillo y Miguel de Luna emprendieron la labor de traducirlos, bajo el patrocinio del arzobispo Vaca de Castro.

Pero en la primavera de 1596 los trabajos de interpretación estaban estancadas, en parte por falta de recursos económicos para continuarlas, y en parte por lo complejo de los textos; por lo que el arzobispo requirió la ayuda de la Corona, solicitando la concurrencia de tres destacados especialistas en la lengua árabe, entre los que se encontraba nuestro autor. De este modo, en agosto de ese año Felipe II dictó una real cédula ordenando a Arias Montano, a Diego de Urrea –intérprete del rey y catedrático de árabe de Universidad de Alcalá– y a Luis del Mármol Carvajal, “porque tenía noticia que vosotros erais prácticos” en la “lengua arábica”, que “vayáis a la dicha ciudad de Granada para asistir y estar presentes a la traducción y declaración de los dichos libros. Y no salgáis de ella hasta que esté fenecida y acabada y el dicho arzobispo os dé licencia para ello, que él os mandará

⁷⁶⁴ “Al ilustre señor Juan Vázquez del Mármol. Miguel de Luna ha estado aquí, y en todo cuanto se le ha ofrescido he procurado ampararle por lo que su persona meresce. He holgado de conoscerle, y va despachado lo mejor que ha sido posible; Su Majestad le ha hecho merced de ayudarle para su camino, y en todo lo demás que yo fuere parte procuraré su comodidad, y en la pretensión de v.md., si llegare a mi, esté enterado que deseo todo buen suceso que sea con que sirva á nuestro Señor, y guarde á v.md. De Sant Lorenzo, 28 de septiembre de 1588. García de Loaisa”. *Epistolario español...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 36.

⁷⁶⁵ BNE, Mss. 6148, fols. 292r-294v. Este documento ha sido estudiado y transcrito por R. Iversen: “El discurso de la higiene: Miguel de Luna y la medicina del siglo XVI”, en Mejías López, W. (ed.): *Morada de la palabra: homenaje a Luce y Mercedes López-Baralt*, San Juan de Puerto Rico, 2002, vol. I, pp. 892-907. Es interesante notar que en este mismo volumen se conserva un traslado, de mano de Alonso del Castillo, “romançador del Secreto del Santo Oficio desta Inquisición de Granada y desta çibdad” –por tanto anterior a 1583, año en que comenzó a ser traductor del rey– “de siete cartas arábicas que se hallaron en el saco de Guejar por los señores capitanes de la sacra majestad del rey nuestro señor” (fols. 145-148). Pues bien, la parte final del título aparece tachada y sustituida por las palabras “el veedor Luys del Marmol”, de puño y letra del mismo Mármol. Sin duda se trataría de una de las copias proporcionadas por Castillo a nuestro autor y que luego acabarían en poder de su hermano Pedro.

pagar lo que justamente hubiéredes de haber por el tiempo que os ocupáredes y trabajo que tuviéredes”⁷⁶⁶.

No hay constancia de que nuestro autor cumpliera lo ordenado por el rey. Seguramente, tal como hizo Arias Montano –que desoyó cortésmente los numerosos requerimientos de Vaca de Castro para que se trasladase a Granada⁷⁶⁷– se excusaría por motivos de salud o de trabajo para no colaborar en un proyecto del que desconfiaba, aparte de ser consciente de sus limitaciones filológicas⁷⁶⁸. El único que cumplió la orden regia fue el antiguo renegado de origen italiano Diego de Urrea, que trabajó en Granada durante dos periodos: entre el 11 de julio y el 2 de agosto de 1596 y desde el 5 de mayo al 16 de agosto de 1597; aunque sus continuos encontronazos con el arzobispo Vaca de Castro por el sentido de sus traducciones y el convencimiento de que se hallaba ante unas falsificaciones le hicieron desistir de su labor⁷⁶⁹.

Como final de este apartado, extraemos dos conclusiones. En primer lugar que la fama de Mármol como entendido en lenguas orientales no había decaído con el tiempo, a pesar de que nunca había concluido con éxito ninguna de las misiones de traducción que le habían sido encomendadas. En segundo lugar, es evidente que nuestro autor –quizás sabedor cierto de su origen– nunca dio crédito alguno al contenido de los libros plúmbeos. Ninguna referencia a los mismos aparece en su *Historia del rebelión*, publicada precisamente el mismo año en que una junta de teólogos reunida en Granada declaró la veracidad de las reliquias, ante el júbilo generalizado de su población y de las autoridades civiles y eclesiásticas⁷⁷⁰. En la obra pasa de puntillas sobre el particular, aludiendo en un par de ocasiones, y de forma breve e incidental al asunto de los supuestos mártires hispano-romanos del Sacromonte, pero no cita en absoluto ni el manuscrito profético ni los libros

⁷⁶⁶ El original de la real cédula se encuentra en AAS, leg. IV, 1ª parte, fol. 697. Como curiosidad, señalar que va rubricada por Pedro Zapata del Mármol, escribano de cámara de Su Majestad. La transcribe íntegra Cabanelas Rodríguez, D.: “Arias Montano...”, *op. cit.*, pp. 40-41.

⁷⁶⁷ Macías Rosendo, B.: “De nuevo sobre Arias Montano y los libros plúmbeos de Granada”, *MEAH, sección árabe-Islam*, 44 (1995), pp. 55-67. En una misiva de 1 de noviembre de 1596 se excusaba así el clérigo pacense: “Y el no poder yo haber hecho esta jornada no ha sido de mi voluntad, sino de manifiestos impedimentos, y los más de estos en mi salud” (*Ibidem*, p. 58).

⁷⁶⁸ Aunque sabemos que Mármol estaba en Granada por cuestiones laborales a mediados de julio de 1597, cuando entregó al depositario Melchor Ruiz sesenta ducados de una ejecución contra un vecino de Vélez Málaga. AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1.

⁷⁶⁹ García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 234-237.

⁷⁷⁰ Ese año “se produjo lo que Carlos Alonso llamó ‘la apoteosis del año 1600’: la celebración de una Junta de Calificación en Granada, que acabó declarando de manera solemne que las reliquias debían ser honradas, veneradas y adoradas como verdaderas; una declaración que fue recibida en Granada con gran alborozo, celebraciones en la catedral y un misa solemne en el Sacromonte a la que asistieron miles de personas” (*Ibidem* pp. 38-39). Transcribe la calificación –leída solemnemente en la catedral de Granada el día 30 de abril– y describe pormenorizadamente los fastos populares celebrados en la ciudad D. N. Heredia Barnuevo: *Místico ramillete: vida de D. Pedro de Castro, fundador del Sacromonte*, ed. facsímil de la de 1863, estudio preliminar, álbum iconográfico y cuidado de la edición por M. Barrios Aguilera, Granada, 1998, pp. 73-91.

plúmbeos. Así, en el capítulo tercero del primer libro, dedicado a la antigua ciudad de Iliberis, afirma escuetamente: “Finalmente, Iliberia fue ciudad populosa cabeza de obispado, y San Cecilio fue obispo de ella en la primitiva Iglesia, y la iglesia catedral de la ciudad de Granada celebra su fiesta el día de hoy”. Y en el capítulo veintiuno del mismo libro se presenta una relación de los arzobispos de Granada, con los principales acontecimientos y obras durante su mandato, hasta llegar a don Pedro de Castro, que aún estaba al frente de la mitra granadina, del que dice de forma sucinta: “Y en su tiempo ha sido Dios servido que se manifiesten al mundo las reliquias de mártires que padecieron por su santísima fe en tiempo de la gentilidad de Nerón, en el monte Illipolitano, que *llaman Monte Santo*” (la cursiva es mía).

2.11. *El esfuerzo final: edición de la Segunda parte de la Descripción General de África y de la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada (1599-1600)*

Tras más de veinticinco años de residencia en la alquería de Iznate, nuestro itinerante escritor decidió cambiar de nuevo de residencia, en este caso estableciéndose en la ciudad de Málaga; algo perfectamente normal puesto que favorecería el desempeño de su labor profesional. En agosto de 1596 Luis del Mármol aparece ya como vecino de Málaga en la real cédula que le conminaba a trasladarse a Granada a supervisar la traducción de los libros plúmbeos⁷⁷¹. Este último cambio de residencia lo realizó con más de setenta años, no sabemos si viudo o con su esposa, pero desde luego alejado de sus hijas, doña María y doña Inés, que continuaban residiendo en Iznate y Vélez Málaga, respectivamente.

Durante estos años finales de su vida, aparte de su ocupación principal como administrador de la Real Hacienda, debió realizar algún trabajo ocasional como interventor o comisionado del ayuntamiento malacitano en su jurisdicción, pues según refiere Cabrillana: “el Cabildo Municipal de Málaga, reunido el 5 de diciembre de 1597, acordó que Luis del Mármol no fuera nombrado para la comisión que había de tomar las cuentas del pósito de la villa de Casarabonela, nombrándose en su lugar al regidor Juan Sánchez de Frías”⁷⁷². Mármol, además, realizó algunas inversiones en la capital, pues sabemos que

⁷⁷¹ La última vez que lo encontramos como vecino de Iznate es de enero de dos años antes, en la citada carta enviada al arzobispo Vaca de Castro.

⁷⁷² Cabrillana Cíezar, N.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 138. El acuerdo completo dice así: “Se contradiga la comisión de Luis del Mármol para tomar cuenta del pósito de Casarabonela. Diputado Juan Sánchez de Frías. Abiéndose tratado sobre la comisión de Luis del Mármol para tomar las cuentas del pósito de la villa de Casarabonela, la ciudad acordó que se contradiga y se nombraron por diputados (sic) a Juan Sánchez de Frías, regidor, y sobre ello escriba las cartas que conbengan y las demás diligencias”. AMMa, actas capitulares, vol.

poseía un censo hipotecario valorado en cien ducados de principal sobre una vivienda sita en la calle de la Victoria, propiedad de un tal Francisco de Alba, albañil, por el que recibía una renta anual de 78,5 reales⁷⁷³. Además, según Puglisi, “se apropió de otra casa confiscada en Málaga”, es decir, adquirió a la Real Hacienda un inmueble propiedad de moriscos expulsos⁷⁷⁴. Si hemos de creer a Heather Ecker, tuvo que ser en estos últimos años de su vida cuando entablara amistad con el joven erudito sevillano Rodrigo Caro⁷⁷⁵.

Existen indicios de que nuestro autor mantuvo su empleo como administrador del Consejo de Población hasta finales de 1598. En efecto, en la revisión de su contabilidad figura esta anotación:

“Hasta fin del año de DXCVI se comprueba por las dichas receptorías originales y la dicha relación jurada y desde el dicho año en adelante por solas las receptorías porque el dicho Mármol la dio hasta el dicho año y luego murió. Y se le toma su cuenta hasta fin de 98, que estuvo a su cargo”⁷⁷⁶.

De ser así, Mármol se encontró liberado –voluntaria o forzosamente– de su burocrático trabajo, lo que le permitió acometer con más tiempo y energía sus postreras aventuras editoriales. Lo que demuestra que conservó su vitalidad física⁷⁷⁷ y una plena lucidez mental hasta el final, pues en los dos últimos años de su vida, tras una existencia plena de aventuras y penurias y con una edad bastante avanzada para la época (setenta y seis años), hizo el esfuerzo ímprobo –“resolución heroica” la denomina González de Amezúa– de culminar y publicar dos nuevos libros e intentar la reedición de su primera y voluminosa obra.

Para ello contó con la inestimable colaboración de un viejo amigo granadino: el impresor Juan René, el que fuera componedor y corrector de la primera parte de la *Descripción General de África* veintisiete años atrás, y al que seguramente convenció para que se trasladase a la ciudad de Málaga. René, hijo de impresor y ahijado de otro ilustre

27, fol. 652v.

⁷⁷³ La localización del inmueble era la siguiente: “unas casas en la calle de la Bitoria desta ciudad, collaçion de Santiago, en la calle de la Bitoria, que son las primeras como se ba desde el arco de señora Santa Ana al conbento de nuestra señora de la Bitoria, alindando por vna parte con el conbento de santa María de la Paz desta ciudad e con casas de doña María Samudio y casas de Alonso de Ayora e por [delan]te la calle real”. AHPMa, Protocolo 703. Pedro Moreno, escribano de Málaga (1606), fol. 240.

⁷⁷⁴ Cita un documento del AHPG, Hacienda, leg. 2584-2, fol. 85, que me ha sido imposible localizar en ese legajo. Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 147.

⁷⁷⁵ “Su amigo Luis del Mármol” lo denomina en su trabajo “‘Piedras árabes’: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)”, en Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M.: *Los plomos del Sacromonte...*, *op. cit.*, p. 360. Caro había nacido en Utrera en 1573 y a finales de siglo, con veinte y pocos años, estaba concluyendo sus estudios de derecho canónico en Sevilla.

⁷⁷⁶ La revisión de cuentas del periodo 1581-1596 se realizó el 7 de noviembre de 1601. AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1.

⁷⁷⁷ Aunque en enero de 1594 habla de “mi poca salud” y de su miedo al frío granadino, que le lleva a salir huyendo a la costa malagueña. Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, p. 254.

tipógrafo, Antonio de Nebrija⁷⁷⁸, figuraba desde 1594 al frente de la imprenta que había sido de su padre, René Rabut, al parecer fallecido un año antes⁷⁷⁹. Cuatro años más tarde se encontraba en Sevilla realizando un trabajo puntual y en 1599 aparece ya en Málaga, donde trasladó sus tipos e instaló la primera imprenta que funcionó en la ciudad, precisamente para tirar la segunda parte de la *Descripción*⁷⁸⁰. Según Llordén, en principio de trató de una estancia temporal⁷⁸¹, pero devino en definitiva a partir de 1600 y hasta su muerte, acaecida hacia 1629. René debió intuir el filón comercial de esta emergente ciudad costera, hasta el punto de convertirse en el impresor oficial del cabildo de la catedral y de adquirir la imprenta del segundo tipógrafo establecido en Málaga, Claudio Bolán, en 1607. Durante su etapa malagueña generó una importante producción, mayoritariamente de sermones y relaciones de sucesos, pero también de obras de mayor enjundia⁷⁸². El negocio sería heredado por su hijo, Antonio René de Lezcano, que ya ejercía de impresor desde 1619 y que se acabaría instalando de nuevo en Granada⁷⁸³.

Se conoce bastante menos del proceso de edición material de las dos últimas obras de Mármol (número de ejemplares, precio, condiciones...), puesto que no se han localizado los contratos de impresión. Desde luego, ambas se hicieron “a costa del autor”, como rezan sus portadas, ya que Mármol no consiguió editor: el acuerdo de exclusividad con el librero granadino Juan Díaz hacía años que había expirado y es probable que tampoco se sintiera atraído por esta nueva aventura editorial⁷⁸⁴ o que intuyera que los temas africanos habían dejado ya de interesar⁷⁸⁵.

⁷⁷⁸ Vílchez Díaz, A.: “Primeros pasos...”, *op. cit.*, p. 30.

⁷⁷⁹ La última impresión a nombre de Rabut es de un año antes: Se trata de la interesante obra del trinitario Juan Chirino, *Sumario de las persecuciones que ha tenido la Yglesia desde su principio* (Granada, 1593).

⁷⁸⁰ Vílchez Díaz, A.: “Primeros pasos...”, *op. cit.*, pp. 34-35. Un resumen de la trayectoria de Juan René en Delgado Casado, J.: *Diccionario de impresores...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 577-578.

⁷⁸¹ El 15 de noviembre de 1599, aún como vecino de Granada, René se obligaba a pagar a Juan López de Parada, vecino de Málaga, 125 reales por razón de un aposento y cama que ocupó el tiempo que se alojó en su casa. A finales de abril de 1600 figura ya como vecino de la ciudad del Guadalhorce. Llordén, A.: *La imprenta en Málaga. Ensayo para una tipobibliografía malagueña*, Málaga, 1973, I, p. 15.

⁷⁸² Además de las dos monografías de Mármol destacan la reedición del *Tratado de la caballería de la gineta* (1600) de Pedro de Aguilar, *Epítome de la fundación de la provincia de Andalucía de la Orden de los Mínimos* (1619) de Juan de Morales o *Málaga, su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar* (1622) de Martín de Roa. En total se conocen setenta impresos de René en su periodo malagueño (*Ibidem*, pp. 20-28).

⁷⁸³ *Ibidem*, pp. 37-40.

⁷⁸⁴ Díaz estuvo activo como librero y editor hasta su muerte, ocurrida en Granada el 18 de noviembre de 1602 (Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, p. 107). Una transcripción de su testamento, otorgado en Granada el 16 de enero de 1601, se puede ver en *Ibidem*, pp. 552-558.

⁷⁸⁵ Según Bunes Ibarra, desde la tregua con Turquía de 1580 se produjo un giro al norte de la política española, que fue relegando la cuestión mediterránea a segundo plano, al igual que los impresos que la trataban. Y añade: "La mejor demostración de estos hechos la encontramos en la propia vida de Mármol, que se verá obligado a pagar de su propio pecunio la publicación del tercer volumen de su libro", años después de estar acabado. Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 4.

Como se ha comentado, la segunda parte de la *Descripción General de África*, dedicada a Egipto y al África negra, fue la primera obra impresa en la ciudad de Málaga⁷⁸⁶. Para ello Mármol obtuvo, en mayo de 1599, una prórroga del privilegio de impresión —que había caducado en 1594— durante un nuevo periodo de diez años. La licencia autorizaba tanto la tirada de la segunda parte como una nueva edición de la primera, corregida y añadida⁷⁸⁷. Tal como había hecho con la edición de 1573, la obra estaba dedicada a Felipe II, que acababa de fallecer, y llevaba en la portada —donde, por cierto, no figura el nombre del autor— un anticuado escudo real con las armas de época de los Reyes Católicos. Por este y otros detalles se trata de una edición ciertamente irregular, pues le faltan elementos acostumbrados —como el prólogo, la dedicatoria, las alabanzas de autores amigos, los índices finales o el sumario de los capítulos— y sorprendentemente varios de los fijados legalmente en la Pragmática de los libros: la aprobación, la fe de erratas y la tasa o precio máximo de venta⁷⁸⁸. Rittwagen deducía, erróneamente, de todo esto que Mármol habría fallecido en 1599 durante la impresión de la obra⁷⁸⁹. No existe explicación clara a estas irregularidades —que lo podían convertir en un libro ilegal—, pero quizás la intención inicial de Mármol fue editar de forma conjunta la nueva versión de la primera parte y esta inédita segunda, en tres volúmenes y con unos preliminares únicos, aunque finalmente se decantó —seguramente por motivos económicos— por editar primero la segunda parte en un único y parco tomo; del que no falta, eso sí, el escudo de armas del autor en el colofón. Parece, en cualquier caso, que la tirada de este tercer volumen fue corta⁷⁹⁰.

Por lo que se refiere a la *Historia del rebelión*, su licencia y privilegio de impresión por diez años, que estaban caducados desde 1590, fue expedida en julio de ese mismo año de 1599 por Felipe III en Barcelona, ciudad donde había convocado cortes para ser jurado

⁷⁸⁶ Mármol Carvajal, L. del: *Segunda parte y libro séptimo de la Descripción general de África, donde se contiene las prouincias de Numidia, Libia, la tierra de los Negros, la baxa y alta Etiopia, y Egipto, con todas las cosas memorables della* / Impresa en la ciudad de Málaga a costa del Autor en la emprenta de Iuan Rene. Año de mil y quinientos nouenta y nueve. En fol., 2 hojas, 117 fols., 1 h. blanca. Ya señalo está circunstancia en un opúsculo G. Rittwagen: *El primer libro editado en Málaga*, Málaga, 1908.

⁷⁸⁷ La Real Provisión del privilegio se expidió por el Consejo Real en Madrid el 29 de mayo de 1599 y se incluye —al igual que la real cédula de 1584— en los preliminares de la *Segunda parte y libro séptimo de la Descripción General de África...*, Málaga, 1599.

⁷⁸⁸ A pesar de lo que afirma González de Amezúa: “La tasa acompaña entonces, pues, invariablemente a todos los libros que se imprimen: ninguno se ve libre de ella”. González de Amezúa, A.: *Cómo se hacía un libro...*, *op. cit.*, p. 37.

⁷⁸⁹ Rittwagen, G.: *Luis del Mármol...*, *op. cit.*

⁷⁹⁰ Así lo señala Palau y Dulcet: “Es difícil renir los tres volúmenes, especialmente el tercero, del cual se tiraron pocos ejemplares”. Palau y Dulcet, A.: *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestro días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*, Barcelona, 1954-1955, t. VIII, p. 217.

rey⁷⁹¹. En este caso la obra estaba dedicada a don Juan de Cárdenas, conde de Miranda, que acababa de ser nombrado presidente del Consejo de Castilla a instancias de su consuegro, el duque de Lerma, valido del monarca⁷⁹². El precio de cada ejemplar fue tasado en 368 maravedís, algo menos de 11 reales, y la fe de erratas fue elaborada por su hermano, el corrector general Juan Vázquez del Mármol. Tampoco cuenta con la preceptiva aprobación ni con índices de lugares y personas, en contraste con la primera parte de la *Descripción General de África*, aunque sí con prólogo, dedicatoria y el sumario de los capítulos. Inserta, una vez más, su escudo de armas al final.

A pesar de estar dedicadas a hombres muy poderosos, Mármol no contó con ninguna ayuda para realizar ambas impresiones, que hubo de financiar de su propio bolsillo⁷⁹³. Como se sabe, en nuestro Siglo de Oro las dedicatorias no pasaban, las más de las veces, de ser un cumplido a un potentado, pero no implicaban —ni mucho menos— una ayuda pecuniaria o que este se hiciera cargo del costo de la edición; volveremos sobre el particular en el capítulo sexto. Existen otros casos de escritores que financiaron sus propias ediciones, como Esteban de Garibay, que llegó a endeudarse en casi 4.000 ducados para imprimir su *Compendio historial* en una de las prensas más famosas y caras de Europa, como era la de Plantino⁷⁹⁴.

Por último, como ya hemos comentado, Mármol tenía preparada desde hacía años una nueva edición, corregida y ampliada, de la primera parte de la *Descripción*, aparecida originariamente en Granada en 1573. Su intención final era imprimirla en tercer lugar, pues hace referencia a la misma en varios pasajes de la *Historia del rebelión*, y en ella se actualizaban e incluían los acontecimientos sucedidos en el Magreb a partir de 1571, por ejemplo, el nuevo statu quo marroquí tras la famosa batalla de los tres reyes o de Alcazarquivir⁷⁹⁵. Sin duda la falta de recursos y, sobre todo, su repentina muerte dieron al traste con esta reedición, cuyo original manuscrito se perdió junto con el resto de su legado.

⁷⁹¹ La real cédula de seis de julio también se incluía en los preliminares de la obra. La Corte general de Barcelona discurrió entre el dos de junio y el ocho de julio de ese año. Capdeferro i Pla, F.: “Sessions plenàries versus comissions de treball a les corts catalanes del segle XVII”, en Ferrero Micó, R. y Guia Marín, Ll. (eds.): *Corts i parlaments de la corona d'Aragó: unes institucions emblemàtiques en una monarquia composta*, Valencia, 2008, pp. 311.

⁷⁹² Felipe III le designó para suceder a Rodrigo Vázquez de Arce al frente del Consejo en mayo de ese año.

⁷⁹³ González de Amezúa especula, sin fundamento alguno, que “la edición de la hermosa *Historia del rebelión* (...) hubo de correr por cuenta del liberal magnate”. González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 24.

⁷⁹⁴ Seis años más tarde de su edición aún debía a Pedro de Isunza, su prestamista, casi 2.400 ducados, motivo por el que fue encarcelado y salió en libertad bajo fianza. El asunto todavía coleaba diez años más tarde, en 1581. Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida*, *op. cit.* p. 22.

⁷⁹⁵ Al corregir un error cronológico afirma: “y no desde seiscientos trece de Cristo, como dijimos en la primera impresión de nuestra *África*, porque hubo yerro, y así lo enmendamos en la segunda, que saldrá con brevedad” (*HRyC*, I, 11) y al hacer alusión a la batalla de Alcazarquivir (1578) añade: “como lo diremos en la segunda impresión de nuestra *África*, que saldrá brevemente a luz con el favor divino” (*Ibidem*, X, 6).

2.12. *La muerte de Mármol y su exiguo legado*

Algunos biógrafos de nuestro autor aventuraron como fecha de su muerte la de 1599, aunque la mayoría de estudiosos consideran que su fallecimiento se produjo un año más tarde. Anthony Puglisi, como ya hemos señalado, afirma nada menos que “probablemente muriera en 1611 o poco después”, al confundir a nuestro Luis del Mármol con otro homónimo granadino⁷⁹⁶. Debates aparte, en este epígrafe se pretende demostrar que, en efecto, Mármol falleció en la segunda mitad del año 1600.

Se desconoce, asimismo, en qué lugar murió y dónde fue enterrado; también si otorgó testamento. Por desgracia, no se conservan los registros parroquiales del siglo XVI de la ciudad de Málaga ni de las localidades de Vélez Málaga e Iznate, que fueron destruidos durante la Guerra Civil de 1936, así que por ahora persiste esta incógnita. De todos modos, intentaré reconstruir sus últimos meses de vida y los años inmediatamente posteriores a su fallecimiento.

Una vez impresa la segunda parte de la *Descripción*, Mármol pasó casi todo el mes de noviembre de 1599 en Granada, en el que quizás fuera su último viaje a la ciudad que le vio nacer, liquidando las cuentas de su oficio como administrador del partido del obispado de Málaga ante el Consejo de Hacienda y Población. Los días cuatro y seis de ese mes abonó a Francisco Valer Castañeda, representante del depositario general Melchor Ruiz, 223.265,5 maravedíes correspondientes al ejercicio de 1597, procedentes de cobros realizados a particulares por bienes de moriscos arrendados o dados a censo en dicho partido⁷⁹⁷. El día 17 del mismo mes, Mármol redacta de su puño y letra la relación firmada y jurada de sus cuentas del periodo 1581-1596. En total se hacía cargo de ingresos por valor de 4.052.719,5 maravedíes y en su descargo presentaba justificantes por un monto de 4.020.616,5 maravedíes, de lo que resultaba un alcance en su contra de 32.103 maravedíes: un desfase de menos del 0,8 % de lo recaudado. Cantidad que abonó al mismo Valer el día 20 de noviembre⁷⁹⁸. Dos días más tarde presentó esta relación contable, que se entregó a Diego López de Vilches para su revisión. El día 29 Mármol continuaba en Granada.

Tras dos meses sin noticias de él, sabemos que el diez de febrero de 1600 Mármol hizo entrega al citado Francisco Valer, por intermediación de un tal Mateo de Linares, de

⁷⁹⁶ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 142.

⁷⁹⁷ AHPG, leg. 2592, nº 2.

⁷⁹⁸ “En lo que toca a los treinta y dos mill y ciento y tres maravedíes, que por esta razón me hago de alcance los entregué de contado a Francisco Valer Castañeda que haze oficio de depositario por Melchor Ruiz Canales. En Granada a 20 de noviembre de mill y quinientos y noventa y nueve años. De la qual se tomó la razón en este tribunal de la Contaduría de Quantas. Luys del Mármol (firmado y rubricado)”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1.

otros 12.793 maravedíes de una partida contra dos vecinos de Málaga contenidos en un mandamiento del Consejo⁷⁹⁹. Durante la primavera debió concluir la impresión en Málaga de la *Historia del rebelión*, pues el doce de junio está fechada la tasa de la obra, último trámite de cualquier edición. Tal como señalaba González de Amezúa, en ella “explícitamente se le nombra como si estuviera vivo todavía. Además, el hecho de apellidarse Mármol en la portada de ella ‘andante en Corte de Su Magestad’ engendra la sospecha de que por este tiempo había venido a Madrid”⁸⁰⁰. Nada parecía indicar que tuviese algún problema de salud, ni que él mismo sospechara una muerte inminente, pues en la dedicatoria del libro que dirigió al conde de Miranda afirmaba: “en los años que me quedan de vida, sobre setenta y seis de mi edad. Los que fueren ofrezco al servicio de Vuestra Señoría”. Y ya no tenemos más noticias, por ahora, de las últimas semanas de su existencia.

El 14 de noviembre de 1600, en la ciudad de Vélez Málaga, las hijas y herederas del difunto Luis del Mármol, “cuya erencia tenemos acetada y de nuevo acetamos en beneficio de inventario”, acompañadas de sus respectivos maridos, otorgaban poder a Juan de Caravajal, vecino de la villa de Casarabonela, para que:

“pueda parezer ante los contadores de la hazienda de Su Magestad que residen en la çivdad de Granada y ante quien y con derecho deba, y dar las çuentas que se le están tomando y mandado tomar a Luis del Mármol, nuestro suegro y padre, del tiempo que administró la hazienda de Su Magestad [en] los lugares del obispado de Málaga, y en otros cualesquier [co?]brado los marabedís que a Su Majestad se la pagan en los en los dichos [lu]gares. Y hazer presentación en ellos de los descargos que el [dicho] Luis del Mármol tenía que dar, y nosotros los tenemos en su nonbre y como sus herederos”⁸⁰¹.

Por lo expuesto, Luis del Mármol debió fallecer entre mediados de junio y las primeras semanas del mes de noviembre del año 1600, aunque probablemente más cerca de esta última fecha. A comienzos de diciembre ya tenemos conocimiento de su sustituto en el puesto de administrador del obispado de Málaga, Baltasar de Arce, al que se le notificó un mandamiento para cobrar los censos al quitar que se debían de los años 1599 y 1600, justo los dos años en que el puesto parece haber estado vacante⁸⁰².

⁷⁹⁹ *Ibidem*.

⁸⁰⁰ González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 24-25.

⁸⁰¹ La carta de poder, signada de doña Inés del Mármol, su marido Alonso Maldonado Palomeque y su cuñado Juan de Alarcón Padilla fue otorgada ante el escribano veleño Juan Cano Figueroa. Hemos localizado una copia de la misma en AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1. El contenido íntegro de la misma se ha transcrito en el apéndice documental XII.1.

⁸⁰² AHPG, leg. 2597. Abunda en la idea de que Mármol debió de fallecer a comienzos de noviembre lo siguiente. El seis de julio de 1600 el Consejo de Población emitió un decreto acerca de unos atrasos del censo perpetuo del año 1590. Dicho decreto fue notificado personalmente por un oficial llamado Francisco Garrido a cada uno de los administradores de los partidos fiscales, entre julio y agosto de ese año. Al final de todas las diligencias se añade esta otra: “Ojo. Una copia desta petición y decreto se entregó a Baltasar de Arce, que fue nombrado por administrador del obispado de Málaga en lugar de Luis del Mármol. En XV de dizienbre 1600 años” (AHPG, 201/5196/4).

Sus hijas y herederas se encontraron con un mediano legado compuesto –al menos– por las cuatro haciendas de población de Iznate, alguna vivienda y la renta de un censo hipotecario en Málaga; no es probable, como vimos, que fueran de su padre las dos casas de moriscos en la parroquia albaicinerá de San Cristóbal. Pero también heredaron las deudas de su gestión en la administración de los bienes de moriscos en el partido del obispado de Málaga, que estaban siendo revisadas por los contadores de cuentas de Granada⁸⁰³, así como los ejemplares de las dos flamantes ediciones que acababan de salir de la prensa de Juan René y que había que acabar de abonar y empezar a comercializar. A finales de julio de 1601 el apoderado Juan de Caravajal sustituyó el poder de las herederas de Mármol en Pedro López de Castro, vecino de Granada y especialista en este tipo de litigios con el Consejo de Población⁸⁰⁴. El seis de noviembre de ese año se iniciaba la liquidación definitiva de la cuenta de la administración del obispado de Málaga durante el periodo 1581-1596, y el veintiuno López de Castro aceptaba expresamente el poder de las herederas de Mármol y lo presenta ante los contadores para personarse en la mencionada liquidación⁸⁰⁵.

La revisión contable realizada en el Consejo no debió ser favorable a las hijas de Mármol, pues durante 1602 Miguel de Turija “criado de Su Majestad y su juez executor para la cobrança y alcance que se hizo al dicho Luis del Mármol del tiempo que tubo a su cargo la administración de [la hacienda] de Su Majestad confiscada a moriscos en este obispado de Málaga” embargó, para cobrarse la deuda, las tiradas de la segunda parte de la *Descripción* y de la *Historia del rebelión*. Ambas fueron subastadas y lo ingresado quedó en poder de Juan Gabriel de Jerez, regidor y depositario general de la ciudad de Málaga⁸⁰⁶. Sin duda, las hermanas prefirieron sacrificar las ediciones de su padre a cualquier otro bien inmueble de su herencia: triste final para su postrera ilusión.

Por suerte, podemos seguir el destino de gran parte de los libros. El tres de abril de 1603 el propio impresor Juan René y su esposa Beatriz Fanega se obligaron a abonar al depositario Juan Gabriel de Jerez cincuenta ducados “por razón de 50 libros por encuadernar de los de la *Guerra de Granada*, que della le compramos a 12 reales cada uno”⁸⁰⁷.

⁸⁰³ Recordemos que Mármol había presentado liquidación de las cuentas del periodo 1581-1596 y de parte de las de 1597, pero quedaban pendientes –al menos– las de 1598.

⁸⁰⁴ La escritura de sustitución se otorgó en Granada el 21 de julio de 1601. AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1.

⁸⁰⁵ *Ibidem*.

⁸⁰⁶ Los depositarios generales, además de ser responsables de los ingresos de los bienes de propios, eran los encargados por la justicia de custodiar los bienes en litigio en cualquier proceso civil o criminal.

⁸⁰⁷ La deuda la abonarían a lo largo de los próximos seis meses (AHPMa, escribanía de Juan de la Oliva. Citado por A. Llorden: *La imprenta...*, *op. cit.*, pp. 15-16). Nótese como el precio de mercado es superior al fijado en la tasa, que era de menos de once reales.

Pero el grueso de la tirada de ambas obras fue adquirido por el librero malagueño Juan de Cea, en la primavera de 1606. Cea y su esposa, Inés de Chaves, se obligaron a pagar al depositario Jerez nada menos que 10.386 reales “de la cantidad de libros de la impresión de la *Guerra de Granada y Descripción de Africa*, que escribió don (sic) Luis de Mármol, que le fueron rematados para pagar el alcance de la hacienda de Su Majestad confiscada a los moriscos en el obispado”, pagaderos en tres plazos de diez meses cada uno, por lo que el reembolso final debería realizarse a finales del mes de septiembre de 1609. Para asegurar la transacción, el matrimonio de libreros hubo de presentar varios fiadores, entre los que estaba el propio impresor Juan René⁸⁰⁸. Si calculamos un precio medio de diez reales para cada ejemplar de ambas obras (recuérdese que la segunda parte de la *Descripción* es menos voluminosa que la *Historia del rebelión*), llegaremos a la conclusión de que Cea se tuvo que hacer con más de mil volúmenes, que se comercializaron a través de su librería⁸⁰⁹.

Al mismo tiempo que se saldaban las dos ediciones, doña María y doña Inés del Mármol seguían haciendo frente a los gastos derivados de su herencia. Parte de los emolumentos del procurador granadino López de Castro, que ascendieron a la importante cantidad de 500 ducados (187.500 maravedíes), se le abonaron cediéndole el censo de cien ducados de principal situado sobre la casa del albañil Francisco de Alba, en Málaga⁸¹⁰.

A pesar de la fuerte deuda contraída con López de Castro, las hermanas Mármol y sus esposos debían confiar en su buen hacer, pues le encomendaron otro cometido: intentar recuperar el alcance de 32.000 maravedíes que se le había hecho a su padre por el Consejo de Población allá por noviembre 1599. En este caso, la gratificación consistía en la mitad de esa cantidad o de la que consiguiese rebajar del alcance. En caso de no conseguir rebaja alguna López no cobraría por su trabajo⁸¹¹.

⁸⁰⁸ Además de este, citado por Llordén (*Ibidem*, p. 16), he localizado a otros fiadores, como el mercader de especiería Antonio Romero, que les avaló por el total de la deuda, el comerciante Melchor de Arroyo, que les fió en cincuenta ducados, o el escribano de Su Majestad Juan López Parada, que lo hizo en veinticinco. Las cartas de aval se formalizaron entre el 24 y el 27 de abril de 1606. AHPMa, Protocolo 703. Pedro Moreno, escribano de Málaga (1606), fols. 236 y ss. Una de estas escrituras la he transcrito en el apéndice documental XII.2.

⁸⁰⁹ Cea ya había editado y distribuido otras impresiones de René, como la reedición del *Tratado de la caballería de la gineja*, también tirado en 1600 (Llordén, A.: *La imprenta...*, *op. cit.*, p. 21). En cualquier caso, se debía tratar del resto de ambas ediciones, pues ejemplares de ambas ya habían pasado el Atlántico y llegado a las Indias en fecha tan temprana como 1604 (Rueda Ramírez, P. J.: “Libros y libreros del reino de Granada en el comercio de libros con América”, en Sánchez Ramos, V. (ed.): *El reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, 2000, pp. 92-93).

⁸¹⁰ Dos días más tarde de esta cesión, el 27 de abril de 1606, López de Castro vendió dicho censo al mercader malagueño Francisco Gómez, por el precio de su valor principal AHPMa, Protocolo 703. Pedro Moreno, escribano de Málaga (1606), fols. 240 y 243.

⁸¹¹ La escritura se otorgó en Málaga el 28 de abril de 1606. AHPMa, Protocolo 703. Pedro Moreno, escribano de Málaga (1606), fols. 245. Documento transcrito en el apéndice documental XII.3.

Aquí se pierde, por el momento, la pista de la familia de Luis del Mármol. No está demostrado que otra familia del Mármol, establecida en la ciudad de Málaga en la segunda mitad del siglo XVII –y que al parecer tuvo una capilla familiar en la iglesia parroquial de San Juan–, tenga relación alguna con nuestro autor, pues descendían de otra estirpe de este nombre procedente de Lucena (Córdoba), con ramificaciones en Castro de Río⁸¹², Estepa, Osuna y Sevilla⁸¹³. A finales del siglo XVIII algunos de estos Mármol malagueños pasaron a Argentina⁸¹⁴.

Este excepcional escritor solo nos dejó como irremplazable legado sus dos magníficas obras. Resulta paradójico que los escasos beneficios de todas sus ediciones, la de 1573 y las de 1599-1600, solo sirvieran para enjugar parte de los alcances contraídos como oficial de la Real Hacienda, pero muy poco para mejorar su situación personal. Sin embargo, sí le garantizaron un lugar privilegiado en la posteridad.

⁸¹² De esta localidad procedían los antepasados de Manuel María del Mármol, el famoso poeta e intelectual sevillano del siglo XVIII. *Cfr.* Rey, J.: *La pasión de un ilustrado*, Sevilla, 1990.

⁸¹³ Salazar Mir, A.: *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Expedientes 1 al 541*, Madrid, 1995, p. 97 y del mismo autor, *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Expedientes 542 al 915*, Madrid, 1996, pp. 25 y 181.

⁸¹⁴ García Carraffa, A. y A.: *Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Genealogía y Onomástica*, Madrid, t. 52, pp. 28-35.

TERCERA PARTE.

LA OBRA DE MÁRMOL CARVAJAL EN EL CONTEXTO DE LA
HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL QUINIENTOS

CAPÍTULO 4.

LUIS DEL MÁRMOL, EXPONENTE DE LA “NUEVA CRONÍSTICA” ESPAÑOLA

Como hemos visto en el primer capítulo, la centuria del quinientos puede ser considerada como el Siglo de Oro de la Historiografía española, por la conjunción de autores de enorme talla, como Sepúlveda, Morales, Zurita, Herrera o Mariana, aparte del variado y específico grupo de los llamados “cronistas de Indias”. Todos ellos estuvieron influenciados, en mayor o menor medida, por las corrientes intelectuales de la época, por la recuperación de la cultura clásica y por el peso de la tradición medieval⁸¹⁵. Mármol Carvajal no fue ajeno a su época y sus influencias son de origen muy diverso, temporal y geográficamente hablando, por lo no puede ser catalogado de una forma simplista como un “cronista” de estilo tradicional. Al mismo tiempo, no se puede olvidar que la mayor parte de la cronística tardomedieval castellana, al menos desde el canciller Ayala, a pesar de estar escrita mayoritariamente en lengua vernácula y poseer ciertos aspectos peculiares –esos que eran tan del gusto del nacionalista Montero Díaz y del propio Maravall⁸¹⁶–, ya estaba impregnada de elementos humanísticos; influencia que no hará sino ampliarse con el tiempo. Así lo ha destacado Cuart Moner:

“Bien entrado el s. XVI, hay una serie de *concepciones metodológicas de base*, de raíz humanista, ciertamente, que han sido asumidas por los todos los historiadores, al menos nominalmente (...) Podemos decir, entonces, que estaban completamente asentadas ya en esta primera mitad de siglo las características que debían concurrir en todo relato histórico, características que serán repetidas durante los dos siglos venideros con escasas variaciones”⁸¹⁷.

Entre estos elementos, se contarían los tópicos ciceronianos sobre la narrativa histórica (*lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vestustatis*), el estilo retórico cuidado, así como la imitación de los clásicos, los discursos y elementos dramáticos en boca de los protagonistas, las descripciones geográficas introductorias al relato histórico, la valoración y

⁸¹⁵ Para Montero Díaz “los grandes historiadores del Humanismo, en efecto, poseen un lado *antiguo*, lo que deben al estudio de Tácito y de Tucídides; pero poseen también un lado *medieval*, lo que deben a la tradición historiográfica que llena la baja Edad Media europea”: Montero Díaz, S.: “La doctrina de la Historia...”, *op. cit.*, pp. 6.

⁸¹⁶ *Ibidem* y Maravall, J. A.: “Naturaleza e Historia en el Renacimiento...”, *op. cit.*, pp.189-212.

⁸¹⁷ Cuart Moner, B.: “La historiografía áulica en la primera mitad del s. XVI...”, *op. cit.*, p. 44.

cierta crítica de las fuentes y el uso de otro tipo de recursos de información, como los epigráficos, arqueológicos o numismáticos.

Por tanto, Mármol se podría encuadrar dentro de esa corriente que el mismo profesor Cuart ha definido como la “nueva cronística”, escrita en español, con técnicas de la historia humanística pero circunscrita a narrar hechos concretos en el tiempo y en el espacio:

“A efectos prácticos, pues cabría dividir este enorme patrimonio historiográfico [se refiere al español de los siglos XV y XVI] *grasso modo* en dos grandes líneas (...) Por un lado, una línea historiográfica que arranca de aquellas obras que se propusieron historiar el conjunto de la antigua *Hispania* (...) modeladas sobre los maestros antiguos, principalmente romanos, pero también de fuerte impronta isidoriana (...). Por otro lado, iría una segunda línea mucho más variada, en la que se inscribiría la cronística tradicional heredera de la tradición medieval, pero también la nueva cronística, escrita de acuerdo con los principios de la historiografía humanística (...) pero cuyo denominador común sería precisamente la de no tener ese carácter generalista”⁸¹⁸.

Tendencia que podía advertirse ya en historiadores tan aparentemente poco humanistas como Fernando del Pulgar⁸¹⁹ –por cierto, uno de los utilizados profusamente por nuestro autor– o en determinados cronistas de Indias, pese a no reunir “los requisitos exigidos al historiador: poseer latinidad, haber alcanzado un acopio de lecturas significativo de los grandes historiadores greco-latinos (...) y, en fin, ser capaz de escribir una obra en estilo elevado (“sublime”) atendiendo a las normas retóricas aplicables a la práctica historiográfica”⁸²⁰. A mi entender la analogía en la forma de narrar de nuestro cronista con autores tan caracterizados como Jerónimo Zurita⁸²¹ o Cieza de León resulta evidente. Desde este punto de vista podemos entender de forma más ajustada apreciaciones como la de Caro Baroja para quien la obra de “Mármol recuerda a los cronistas medievales, minuciosos, exactos en los pormenores, sin relieve en los retratos, más en las descripciones de lugares”⁸²², aunque al mismo tiempo –y no de forma contradictoria– para Rodríguez

⁸¹⁸ Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España...” *op. cit.*, p. 61.

⁸¹⁹ La *Crónica de los Reyes Católicos* “es una narración que se pliega a las convenciones de un género –la crónica real– codificado cuando menos desde tiempos del canciller Ayala, pero remozado con un temple clásico que asoma en el color retórico y el *pathos* de los razonamientos a la manera de Livio”. Pontón, G.: introducción a F. del Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos, por su secretario Fernando del Pulgar*, ed. y estudio por J. de M. Carriazo Arroquia; estudio preliminar por Gonzalo Pontón, ed. facsímil de la de Madrid (1943), Granada, 2008, I, p. XXXIII.

⁸²⁰ Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 23. Este autor cita expresamente entre estos a los cronistas Díaz del Castillo, Cieza de León y Fernández de Oviedo.

⁸²¹ Sin embargo, y a pesar de esta cierta identidad y de que buena parte de las obras del cronista aragonés se editaron en vida de Mármol, no he detectado en el relato de la conquista de Granada y de la revuelta mudéjar de 1500 que se recoge en su *Historia del rebelión* influencia directa de la *Historia del Rey don Hernando el Católico, de las empresas y ligas de Italia* (Zaragoza, 1580).

⁸²² Caro Baroja, J.: *Los moriscos del reino de Granada: ensayo de historia social*, Madrid, 1985, p. 261.

Mediano, el uso de las fuentes que realiza nuestro autor “permet d’inscrire l’ouvrage de Mármol dans un cadre historiographique *moderne* plus vaste”⁸²³.

1. LOS HISTORIADORES ESPAÑOLES DEL S. XVI: UNAS NOTAS SOCIOLOGICAS

A pesar de no poseer una educación académica superior y de su exiguo conocimiento tanto de las lenguas clásicas como de los elementos retóricos de las *artes historicae*, sus lecturas y sus relaciones intelectuales –de segundo nivel si se quiere– permitieron a Mármol asimilar muchos de los rudimentos de la historia humanística, acopiar un considerable bagaje historiográfico y adquirir un estilo literario notable, como analizaremos a lo largo de estos capítulos.

Nuestro autor, como otros compatriotas que narraron acontecimientos extraordinarios vividos en diversas partes del mundo, no era un historiador profesional. Sin embargo, como muchos de esos aventureros, estaba convencido de que tenía mucho que contar frente a los eruditos humanistas que escribían en sus gabinetes con información de segunda mano. Como afirma Rodríguez Mediano en relación con la *Descripción de África*, “la vie de Mármol et ses livres constituent ainsi un ensemble qui nous apprend beaucoup sur la façon dont l’Afrique a été perçue, vécue, découverte, représentée au XVIe en Espagne, et plus généralement en Europe”⁸²⁴.

En la Europa del momento se asiste a un intenso debate por parte de los preceptistas y autores de *ars historica* sobre las cualidades que debían tener los que se dedicaran a esta disciplina⁸²⁵. El historiador paradigmático durante el Renacimiento consistía en una mezcla de retórico, filólogo, anticuario y latinista, con algunas gotas de jurista. Pero no todos cumplían esas condiciones, ni mucho menos. El siglo XVI es el de la “democratización” de la actividad historiográfica, con un ensanchamiento notable de la base de escritores y una diversificación del perfil sociológico de los mismos: de los tradicionales funcionarios, eclesiásticos y nobles cortesanos, pasando por eruditos de distinta naturaleza a toda una suerte de soldados y plebeyos que escriben por vocación o

⁸²³ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 242.

⁸²⁴ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 242.

⁸²⁵ “El tema más tratado es el de las condiciones que debía reunir el historiador, sobre todo el cronista regio. A esto último dedicó uno de sus Diálogos (Zaragoza, 1567) el obispo de Comenge D. Pedro de Navarra, bastardo del último Albret reinante en la Navarra española. Sostiene el criterio, compartido por otros tratadistas, de que tal cronista debe ser noble”. Sánchez Alonso, B.: *Historia de la historiografía...*, *op. cit.*, vol. II, p. 8, n.

como actividad secundaria⁸²⁶. Destaca sobremanera toda una suerte de relatores en primera persona de nuevas realidades, como fueron los viajes, descubrimientos, colonizaciones y evangelización de nuevos territorios (América, África, Extremo Oriente...). Es el fenómeno que el americanista Ramón Iglesia definió como la “historiografía popularista”, en referencia a esos llamados cronistas-soldados como Díaz del Castillo, Cieza de León, etc.⁸²⁷

Ante la eclosión de historiadores no profesionales que además contaban con la relativa facilidad de divulgar a través de la imprenta sus obras –muchas de ellas de desigual calidad–, los teóricos de la historia, junto con los historiógrafos profesionales y académicos, trataban de restringir el acceso a esta categoría. Así, dentro de las reflexiones teóricas sobre las cualidades del perfecto historiador se planteó otro debate no menor como era, en palabras de Santiago Quesada, “¿quién pueda tener *crédito* para escribir historias”⁸²⁸. Para el humanista Ambrosio de Morales la cuestión estaba clara:

“Quien pusiere más eficacia en buscar la verdad, más diligencia en fundar la certidumbre y más cuidado en comprender todos los hechos y las particularidades dellos: nadie no duda que tuvo justa causa para escrevir historia”⁸²⁹.

Sin embargo, la élite historiográfica y humanista despreciaba y trataba de desacreditar a estos “aficionados”, ayunos la mayor parte de las veces del método retórico. Existen ejemplos contundentes, como la sátira en forma de epístola atribuida a Hurtado de Mendoza en contra de la obra de un tal capitán Salazar, autor de una relación de la batalla de Mühlberg⁸³⁰, las descalificaciones que el humanista Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, dirigió al estilo de un autor –entonces– desconocido como era Garibay en carta a su amigo el cronista Jerónimo Zurita⁸³¹ o las exclamaciones de Cabrera de Córdoba, en su

⁸²⁶ Así, por ejemplo, “en la historiografía sobre las inacabables guerras de Flandes (la Guerra de los ochenta años) podríamos percibir toda una gama de modalidades y tipos de autores: el militar y diplomático actor de los acontecimientos, el letrado que escribe por encargo y de segunda mano, el religioso apologista de la causa católica, el soldado pícaro que sobrevive, etc.”. Sánchez Marcos, F.: “La historiografía sobre la Edad Moderna...” *op. cit.*, p. 130.

⁸²⁷ Iglesia, R.: *El hombre Colón y otros ensayos*, México, 1944, pp. 33-116. Citado por M. León-Portilla en su edición de Díaz del Castillo, B.: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1992, vol. I, p. 44.

⁸²⁸ Quesada, S.: *La idea de ciudad en la cultura hispana...*, *op. cit.*, pp. 12-14. Este autor recoge una cita del P. Bartolomé de las Casas según la cual “tampoco conviene a todo género de personas ocuparse de tal ejercicio [escribir historias], según sentencia de Metástenes, sino a varones escogidos, doctos, prudentes, filósofos, perspicacísimos, espirituales y dedicados al culto divino”.

⁸²⁹ Morales, A.: *Coronica general de España*, Alcalá de Henares, 1574, prólogo. A este motivo añadía el cordobés dos más: el mérito estilístico-retórico y el tratar temas inéditos en la historia patria, en su caso, la Hispania romana.

⁸³⁰ La última aportación sobre el particular es de Varo Zafra, J.: “Diego Hurtado de Mendoza y las ‘Cartas de los Bachilleres’”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 1 (2010), pp. 433-472.

⁸³¹ “El [libro] de Ambrosio de Morales deseo ver entero, que no he visto sino algunos pedaços. Havrá mucho que aprender y notar, más que en las historias o compendios del vizcaíno [en realidad Garibay era guipuzcoano], del qual he leído muchas cosas muy mal dichas, que es lástima no haver empleado su deseo con mejores partes de lengua y juicio, ya que el trabajo fue tan grande y la empresa tan singular. Todavía

tratado teórico sobre la historia, en contra de los iletrados soldados que narraban sus experiencias en los campos de batalla:

“En auiendo vna guerra, ¡qué de plumas la amenazan en el mundo, sin arte y naturaleza para saber enpeçar, proseguir, ni acabar! ¡qué dezir, callar, alabar, juzgar, creer ni con qué orden poner todas las cosas! Engañanse los que piensan ser historia sin artificio; tiene su dotrina, leyes, por los clarísimos maestros con prudencia confirmadas (...) Son pues, las buenas partes de vn historiador tantas y las de la legítima y perfeta historia, que sí bien se supiesse o entendiesse bien la dificultad que tiene para hazerla, auría menos atreuidos de temerarios, a quererlo ser y serlo”⁸³².

A pesar de ese intento de monopolio cabe preguntarse si estaban los humanistas españoles realmente interesados en la historia como disciplina autónoma⁸³³, pues en realidad no constituía una materia independiente que se enseñara en la Universidad sino que formaba parte de la retórica, una asignatura que se impartía en la titulación en Artes, la más básica del panorama docente superior del momento⁸³⁴.

Mármol, ajeno al mundo universitario, no perteneció ni al círculo de los teólogos, ni al de los juristas ni al de los humanistas, grupos académicos que se disputaban la primacía política, social e intelectual en la España de la época⁸³⁵; también en el ámbito de la historia⁸³⁶ donde coparon habitualmente los puestos de cronistas reales. Tampoco tuvo el apoyo y el consejo de otros historiadores profesionales o académicos de prestigio, como los que abundaron en la España del siglo XVI⁸³⁷. La mayoría de ellos formaban parte de ese núcleo elitista de intelectuales que intercambiaban comentarios, borradores de sus obras inéditas, manuscritos de textos clásicos recuperados, inscripciones latinas descubiertas,

servirá de repertorio”. Gigas, E.: “Lettres inédites de quelques savants espagnols du XVI siècle”, *Revue Hispanique*, 20, 58 (1909), pp. 456-457.

⁸³² Y continúa con un repertorio inacabable de las cualidades que debía poseer el perfecto historiador. Cabrera de Córdoba, L.: *De Historia: para entenderla...*, *op. cit.*, pp. 30-31.

⁸³³ Sorprende ver cómo un cronista de la talla y dedicación de Sepúlveda afirma, en su madurez (1555): “la historia no es precisamente el objeto de mi predilección, ya que ella me impide dedicarme a las actividades y estudios a los que desde mi juventud hasta mi vejez he dedicado toda una vida, y son por los que verdaderamente siento afición” (*Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 217). Años atrás, en carta a la marquesa del Cenete, al poco de ser nombrado historiador oficial, le advierte de que no ha olvidado sus otras disciplinas humanísticas, que son las que le interesan. Por su parte, Fox Morcillo se excusa en su tratado de intervenir en esta materia y aclara que no abandona sus temas de verdadero interés. Cortijo Ocaña, A.: *Teoría de la historia...*, *op. cit.*, p. 201.

⁸³⁴ González Navarro, R.: *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, 1999, pp. 89-90.

⁸³⁵ Para la rivalidad entre “letrados” y “gramáticos”, véase Gil Fernández, L.: *Panorama social...*, *op. cit.*, pp. 231 y ss.

⁸³⁶ “En la España de los siglos XVI a XVIII una gran parte de quienes escriben historia (...) está compuesta por eclesiásticos. Sin embargo, los juristas, clérigos o laicos, tendrán un protagonismo notable y acrecentado a lo largo de la época como autores de obras sobre el pasado”. Sánchez Marcos, F.: “La historiografía...”, *op. cit.*, pp. 126-127. Sobre el particular, véase también Cuart Moner, B.: “Juristas e historiadores...”, *op. cit.*

⁸³⁷ Como ejemplo, véase el apoyo de esta “república de las letras” española a proyectos historiográficos como el de Ambrosio de Morales. Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 164.

novedades bibliográficas y opiniones de otros humanistas europeos⁸³⁸. Como señala Wulff, en la época “es general el placer del coleccionismo y de la curiosidad, del descubrimiento, de las relaciones epistolares en las laxas e informales sociedades de eruditos y anticuarios que no dejan de servir de vehículo y acicate a todo esto”⁸³⁹. Ciertamente es que el humilde Mármol, por su ajetreada y nómada vida y, sobre todo, por sus carencias de formación, tampoco debió estar interesado en buena parte de los debates sobre la depuración de textos clásicos, la imitación de los historiadores latinos o los preceptos de la retórica. Solo al final de sus días lograría ser mínimamente reconocido como especialista en temas árabes⁸⁴⁰.

2. LA FORMACIÓN INTELECTUAL AUTODIDACTA Y LA DECIDIDA VOCACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LUIS DEL MÁRMOL

Luis del Mármol, en efecto, fue un historiador no académico pero sí vocacional⁸⁴¹. Entre sus motivaciones personales para adentrarse en la disciplina histórica –al igual que otros escritores de la misma extracción social y con trayectorias vitales similares⁸⁴²– podemos destacar, en primer lugar, su afición personal por el género. En el prólogo a la primera parte de la *Descripción General de África* confiesa estar “inclinado a este ejercicio”: el de la lectura de todo tipo de obras históricas, y en el proemio a la *Historia del rebelión*, afirma escribir tal obra “movido de natural obligación”. Y, en relación directa con esta inclinación, por el puro placer⁸⁴³ de comunicar a sus contemporáneos y legar para el futuro sus propias

⁸³⁸ Afirma Luis Gil que “para remediar de alguna manera estas dificultades [lo que él define como “la penuria bibliográfica”] los humanistas se ayudaron mutuamente a través de un estrecho contacto epistolar en el que se iban dando noticias de las novedades que llegaban a las librerías, se comunicaban las obras que tenían en su poder y se ponían en conocimiento de aquellas que estaban en otras manos”. Gil Fernández, L.: *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 624.

⁸³⁹ Wulff Alonso, F.: *Las esencias patrias...*, *op. cit.*, p. 49.

⁸⁴⁰ Fama que aún perduraba en el siglo XVIII. En los *Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda*, uno de los contertulios, el licenciado don Macario Fariñas, afirma aludiendo a dos autores locales –Gerónimo Franco y Diego Pérez–, que habían escrito sin mucha erudición sobre historia de Ronda y el origen árabe del topónimo *Yzna Randa*: “Llegóse a los dos Luis del Mármol, antequerano (sic), que de ordinario estaba aquí por ser administrador de las haciendas de Población de los moriscos de la Sierra. Los tres eran muy dados a los estudios de la lengua mora”. Rivera Valenzuela, J. M. de: *Diálogos...*, *op. cit.*, Ronda, 1873, pp. 56-57.

⁸⁴¹ Hubo cronistas reales como Ambrosio de Morales, que trabajó sin sueldo, o como el propio Garibay, que tuvieron una clara propensión a la disciplina desde pequeños. Así el historiador guipuzcoano confesaba en sus memorias que en su mocedad, “como mi inclinación era natural para la profesión de los estudios, dime mucho a la lección de las historias de España y de fuera de ella, con tal afición y gusto, que dejando a las demás letras, abracé a estas con un grande e intenso amor”. Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida...*, *op. cit.*, p. 135.

⁸⁴² Valcárcel distingue, dentro del amplio y ecléctico grupo de los cronistas de Indias, a los que producen historias “motivadas extrínsecamente”, por causas extrahistoriográficas, de los “cronistas motivados intrínsecamente”, es decir, los que escriben voluntariamente para dejar documentada su participación en los hechos. Valcárcel Martínez, S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 365.

⁸⁴³ Salazar y Castro, cronista real, distinguía entre los historiadores profesionales, como él, de aquellos otros que escribían “por inclinación... por gusto” (citado por Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 30).

y extraordinarias experiencias⁸⁴⁴. Del mismo modo, y en línea con las preceptivas clásica y humanista, le movió a investigar y escribir la utilidad pedagógica y práctica que podía tener sus obras para los gobernantes y para el público en general⁸⁴⁵. Tampoco se puede desdeñar su patriotismo y su intención de contribuir al registro de las hazañas de la nación española⁸⁴⁶, lo que constituye un sentimiento nacional incipiente⁸⁴⁷ y, asimismo, moderno⁸⁴⁸. E incluso la oportunidad del momento, haciendo culminar y coincidir la aparición de su primera obra con un hecho tan relevante como la batalla de Lepanto⁸⁴⁹, con el evidente interés de alcanzar consideración y un posible ascenso social, como han destacado Rodríguez Mediano⁸⁵⁰ y Anthony Puglisi⁸⁵¹ y se ha puesto de manifiesto en el capítulo anterior.

⁸⁴⁴ Páez de Castro consideraba, en su tratado *De las cosas necesarias para escribir historia*, que “el deseo histórico de ‘querer dexar memoria de sus hechos’ es en el hombre ‘inclinación natural’”. Citado por Cortijo Ocaña, A.: *Teoría de la historia...*, *op. cit.*, p. 59.

⁸⁴⁵ “También me movió a ello entender que Vuestra Majestad recibiría servicio de que aviendo como en ellos ay de gente tan cathólica y aventajada, aya asimesmo quien con historias generales y verdaderas combide los ánimos de los hombres valerosos a los dulces premios de la virtud y disciplina militar, con honrosa codicia de ganar fama, executando los grandes hechos en que siempre tiene Vuestra Majestad puesto los ojos. La qual, a mi juyzio, no será menos agradable que provechosa para la conquista de los pueblos bárbaros africanos, tan vezinos como crueles enemigos (...) o para la contratación con ellos en tiempo de paz” (*DGA*, 1573, Dedicatoria al rey). Sobre este particular, véase Martínez-Góngora, M.: “El discurso africanista del Renacimiento en *La primera parte de la Descripción General de África* de Luis del Mármol Carvajal”, *Hispanic Review*, vol. 77, 2 (2009), pp. 171-195.

⁸⁴⁶ Con su primer libro pretende, en efecto, llenar un hueco en la historia patria, cual era el de las conquistas magrebíes: “Siendo, pues, tan notorio el daño que por tener cerca de estos pueblos africanos, nuestros vezinos y crueles enemigos, ha venido a estos reynos, y estando como están todas aquellas provincias consagradas con sangre de tantos mártires, no avemos visto quien hasta oy aya hecho en España hystoria particular por la qual se pueda tener entera noticia dellas ni de sus poblaciones: como quiera que es cosa muy necesaria tenerlas conocidas para la contratación de la paz, si la uviere, y para la guerra, quando sea menester, se haga con la ventaja que suelen dar el tener sabida y reconocida la tierra del enemigo”. Según Mármol no se había podido hacer por la diversidad de lenguas, religión y costumbres que “aquellas naciones bárbaras” tienen con las nuestras, “con quien los escriptores curiosos an tenido y tienen muy poca o ninguna comunicación” (*DGA*, 1573, Dedicatoria al rey).

⁸⁴⁷ “Grandes poetas y memorialistas anónimos, soldados y oficiales, eclesiásticos y letrados, todos contribuían a la apoteosis de una raza guerrera, orgullosa y caballeresca, celosa del honor público y del privado, fiel al soberano y a la Iglesia de Roma. La participación en las empresas de una nación que llevaba las armas y la cruz a los cuatro rincones del mundo, el solo hecho de pertenecer a ella, dictaba expresiones de orgullo a todo español que empuñase la pluma, ya se tratara de Cervantes, Lope de Vega o alguno de los tantos veteranos de Italia o Flandes que confiaban a la letra impresa el relato de sus experiencias militares”. Puddu, R.: *El soldado gentilhomme: autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*, Barcelona, 1984, pp. 11-12.

⁸⁴⁸ Valcárcel ha destacado el sentimiento nacionalista que se detecta también en los cronistas de Indias, cuando ponderan las grandes hazañas de los españoles en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo (Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, pp. 107-121). Impulso asimismo reconocible en los cronistas portugueses de la época, como João de Barros –autor utilizado profusamente por Mármol– que dio a su historia de las hazañas portuguesas, según Rodríguez Mediano, “un sentido identificado plenamente con una idea de identidad nacional o protonacional plasmada en un orden político” (Rodríguez Mediano, F.: “Luis del Mármol y el Humanismo...”, *op. cit.*)

⁸⁴⁹ Así confiesa en el prólogo a la primera parte de la *DGA* que se dio “gran priesa” en publicarla tras la victoria de Lepanto, que define como “el más alto hecho en armas que sobre las aguas de la mar se ha visto de todos los tiempos atrás”, sin duda para aprovechar editorialmente la euforia reinante.

⁸⁵⁰ Rodríguez Mediano, F.: “Luis del Mármol y el Humanismo...”, *op. cit.*, p. 397.

⁸⁵¹ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.* Cuando un decepcionado Garibay, tres años después de la publicación de su *Compendio historial*, sopesaba la posibilidad de regresar a su Mondragón natal, fue aconsejado por varios amigos ilustres de que no lo hiciera: “porque el retirarme yo a la patria en tal coyuntura sería

Nuestro autor cubrió sus carencias formativas con esfuerzo personal e ilusión por la historia. Mármol, además de español, habló italiano, árabe dialectal marroquí, un poco de portugués y rudimentos de bereber⁸⁵², lo que le permitió leer textos en algunas de estas lenguas con más o menos dificultad. No parece que dominara el latín ni el árabe clásico, aunque pudo suplir en cierto modo estas lagunas con la ayuda de su hermano Juan y del licenciado Alonso del Castillo, respectivamente.

Por lo que sabemos hasta ahora sus contactos con autores e intelectuales de la época fueron muy limitados, circunscribiéndose a su amistad con el poeta don Hernando de Acuña, a un cierto reconocimiento por parte de Ambrosio de Morales, a su relación de familiaridad con el humanista y secretario regio Antonio Gracián y al reducido círculo de eruditos moriscos, encabezados por el traductor y médico Alonso del Castillo. Sin embargo, la influencia de su hermano Juan Vázquez del Mármol, intelectual de primera clase conectado con los principales núcleos humanistas del momento, parece más profunda de lo que se sospechaba.

Hasta ahora la relación conocida entre ambos se reducía al hecho de haber sido este el autor de la fe de erratas de la *Historia del rebelión*. Pero ahora sabemos que realizó importantes aportaciones al original de la primera parte de la *Descripción General de África*. En efecto, en la Real Academia de la Historia se conserva manuscrito el segundo volumen de esa obra, que contiene los libros del III al VI, dedicados respectivamente a los reinos de Marruecos, Fez, Tremecén y Túnez⁸⁵³. Se trata del original para la impresión, fechado en marzo de 1572 y firmado en todas sus páginas por el escribano de cámara Juan Gallo de Andrada. En el mismo se encuentran numerosas tachaduras, adiciones y enmiendas del propio autor y de Vázquez del Mármol, que acababa de ser nombrado corrector de pruebas del Consejo⁸⁵⁴. Pero parece que el erudito hermano hizo algo más que detectar y subsanar

privarme totalmente de los premios debidos a los trabajos grandes de mis estudios, no solo pasados, mas aún futuros” (Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida...*, *op. cit.*, p. 202). Su insistencia en los ámbitos cortesanos –solicitó sin éxito el puesto de cronista en 1571, 1574, 1576 y 1585– le harían conseguir el deseado empleo en 1592, con cincuenta y nueve años (Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.* 170, n.).

⁸⁵² Antológica es su afirmación en el prólogo de la primera parte de la *DGA*: “con la mucha experiencia y mucha práctica que de la lengua árabe y africana (que mucho difieren) tenemos”.

⁸⁵³ RAH, Mss. 9-5088. Cada libro lleva una numeración aparte, aunque no siempre completa: Libro III, reino de Marruecos (fols. 1-97), Libro IV, reino de Fez (fols. 1-129), Libro V, reino de Tremecén (dos secuencia sucesivas: fols. 130-138 y 1-9, esta incompleta), Libro VI, reino de Túnez (otras dos secuencias: fols. 209-244 y 1-34); luego hay un lapsus y comienza una secuencia de fols. 88-96, que parece referida al reino de Fez (Xauen), y otra de fols. 84-85 (suceso de la armada del gran Turco cuando ganó la ciudad de Trípoli en 1555); y una doble secuencia: fols. 245 (35)-268 (58), más unos últimos folios finales sin numerar, dedicado todo al largo suceso de la conquista y abandono de la ciudad de África o Mahdia.

⁸⁵⁴ Se señala expresamente que algunos pasajes se pasan al Libro II, el dedicado a la historia de las conquistas y guerras de los musulmanes. Contiene, incluso, en diversos folios párrafos escritos sobre tiras de papel añadidas con adhesivo y cubriendo parte del texto originario. En algunas hojas hay enmiendas del corrector

erratas y faltas de ortografía, pues de su mano o inspiradas por él se encuentran numerosas modificaciones en estilo y contenido.

Así, es usual que se corrija el uso –por lo demás, bastante infrecuente– de la primera persona⁸⁵⁵, que se simplifique el título de los capítulos⁸⁵⁶, se corrijan topónimos, nombres de autores⁸⁵⁷ y otros vocablos⁸⁵⁸ y que aparezcan añadidos eruditos, como las famosas localizaciones de latitud y longitud de ciudades norteafricanas a partir de la obra de Claudio Ptolomeo o el cómputo de acontecimientos a partir de los años de la Hégira. También se agregaron referencias cruzadas del tipo “como queda dicho en el segundo libro”⁸⁵⁹.

No es este el lugar para realizar un estudio crítico del manuscrito, pero nos sirve para comprobar cómo la mano de Vázquez del Mármol mejoró, desde el punto de vista humanista, la obra de su hermano. Poseedor de una importante biblioteca, de la que prestaba volúmenes constantemente a sus amigos granadinos⁸⁶⁰, debió proporcionar a nuestro autor buena parte de las lecturas, traducciones y citas de obras clásicas y de autores contemporáneos, tanto en latín como en otros idiomas. El corrector general, además de

del tipo: “Va emendado Moros / de a pie/ de los de” (rúbrica), pero el resto deben de ser posteriores a esta fase. También se observan anotaciones de cuadernillos y numeraciones de mano del impresor.

⁸⁵⁵ Cuando trata del suceso de doña Mencía de Monroy, esposa del xarife Ahmad al-A'raý, en el manuscrito original, donde el autor escribió: “aunque yo creo que por atemorizalla” (RAH, Mss. 9-5088, fol. 28v) se corrige sobre el mismo por “aunque debió de ser por atemorizarla”, pero más adelante es en sentido contrario: la expresión “en el qual tiempo le hazía comer al xerife a la cristianesca” se corrige por “en el qual tiempo vimos que le hazía comer a vsança de cristianos” (fol. 29v). Luego se tacha “que dixé” por “que diximos” (fol. 267) y en el capítulo dedicado a *Gema el Hamem, ciudad de la provincia de la tierra de Fez*, en el manuscrito original (segunda foliación, fol. 15v) aparecen estas tachaduras y enmiendas: “~~A mi me hizo Pasando por esta tierra nos hizo gran~~ lástima ver una ciudad como esta despoblada y preguntando a unos moros porqué no se poblaua (...) ~~me dixó nos dixerón~~ que los Alárabes no lo consentían”, que es la versión definitiva impresa en *DGA*, IV, 19. Por último, en un famoso pasaje referido a la abundancia de leones en la ciudad de “Dar el Hamara, sierra de Zarahon, tierra de la ciudad de Fez”, el manuscrito original figura con la siguientes enmiendas, que indico en cursiva: “Estando yo vna noche en esta ciudad ~~vide que~~, *suçedió que un brauo león se lleuaua sacó de una casa a una niña*”, que posteriormente fue rescatada sin graves daños. “La qual ~~vi allí~~ *vimos todos después* con algunos cardenales por el cuerpo, de cómo la asió el león, mas no estaba mordida. Y maravillándonos ~~me donos~~ de aquel hecho, ~~me dixerón los vecinos~~ que era muy ordinario...”.

⁸⁵⁶ En los títulos los capítulos que describen ciudades suele ir añadido “Que trata de” y tachado, seguramente por redundante, la expresión final “y del sitio y fundación della”, “del sitio y calidad della” o similar. También se encuentra adicionado el número definitivo del capítulo dentro de cada libro.

⁸⁵⁷ Aben Raquid figura corregido por Ibni Al Raquic.

⁸⁵⁸ Egipto por Exito, cossas por cosas, vi por vide.

⁸⁵⁹ RAH, Mss. 9-5088, fol. 5r.

⁸⁶⁰ Se conservan sendas relaciones de libros y papeles “que yo presto” y “que me prestan” entre 1605 y 1615, con algunos títulos tan interesantes para la materia que nos ocupa como “Historia de Granada de don Diego de Mendoza”, “Guerra de Alemania de Luis Dávila”, la “Araucana de don Alonso de Erzilla”, una “Historia” de Maffei, la primera parte de las “Décadas de Herrera”, un “Vocabulario arávido”, un manuscrito del “Conde don Pedro de Portugal”, “Sucesos de Flandes, de Pedro Cornejo”, “Dos Plinius antiguos”, un “Strabon”, las “Inscripciones” de Pedro Apiano, “Historia del Emperador Carlos 5, de fray Prudencio”, “Corónica del rey don Pedro”, “Concilio illiberitano” de don Fernando de Mendoza, primera parte de los “Anales de Zorita”, la primera y la tercera parte de la “Historia Pontifical”, de Gonzalo de Illescas y de Luis de Bavia, respectivamente, las “Políticas” de Justo Lipsio, “Onze cuadernos primeros de los linages de Gerónimo de Aponte” o un “Cornelio Tácito”. Las ha estudiado y publicado Bouza Álvarez, F. J.: “No puedo leer nada”: El Corrector General Juan Vázquez del Mármol...”, *op. cit.*

latinista y gramático experto, también se mostraba inclinado al arte de Clio, como los demuestra el hecho de que tradujera la *Historia del reino de Nápoles*, de Collenuccio⁸⁶¹ y que preparara una edición de la *Crónica de Fernando III el Santo* que no llegó a publicarse⁸⁶². Igualmente llamaron su atención la cronología, pues vertió del latín un *Sumario del calendario gregoriano perpetuo*, coincidiendo con la reforma del mismo por el papa Gregorio XIII⁸⁶³, y la materia geográfica, al traducir del italiano las *Relaciones universales* de Giovanni Botero⁸⁶⁴. La relación con su hermano debió ser de ida y vuelta⁸⁶⁵ ya que en algunos de los libros de notas de Vázquez del Mármol que se conservan en la Biblioteca Nacional figuran copias de documentos proporcionadas por su hermano Luis, como un resumen de la traducción de los epitafios de los reyes nazaríes hallados en 1575 por don Luis Hurtado de Mendoza en la Alhambra⁸⁶⁶.

3. MÁRMOL Y LOS INICIOS DEL ARABISMO EN ESPAÑA

Para concluir este capítulo dedicado a la vocación intelectual e historiográfica de Luis del Mármol voy a detenerme en un aspecto que considero fundamental y que recorre de forma implícita toda su obra. Se trata de su posicionamiento intelectual respecto a la civilización islámica, que se podría resumir en la siguiente proposición, aparentemente contradictoria en la España del momento: era un profundo admirador de la cultura árabe y un acérrimo enemigo de la religión islámica.

Durante el siglo XVI, como consecuencia de la extensión del método hermenéutico humanista a otros campos del saber, comienzan en buena parte de Europa los estudios eruditos y científicos sobre la lengua árabe, lo que daría lugar con el tiempo a lo que se conoce como “orientalismo”. El impulso a esta nueva disciplina encontró diversas

⁸⁶¹ *Historia del reyno de Napoles / auctor Pandolfo Colenuccio ... ; traduzida de lengua toscana por Iuan Vazquez del Marmol* (Sevilla, 1584), que incluye, además la continuación de la misma hasta el año 1557 por Mambrino Roseo. Por cierto, se trata de una de las obras citadas por Mármol en la *DGA*, aunque debió consultar la traducción anterior al español de Nicolás Espinosa, impresa en Valencia en 1563.

⁸⁶² Trabajó sobre un manuscrito que le cedió Jerónimo Zurita (véase la correspondencia que se conserva entre ambos y con el hijo de este en la RAH, SyC, A-111, fols. 405-411), una copia del cual, de mano de Vázquez, se encuentra, junto a otras correcciones y adiciones al texto, en BNE, Mss. 892.

⁸⁶³ Bouza Álvarez, F. J.: “No puedo leer nada...”, *op. cit.*

⁸⁶⁴ *Ibidem*.

⁸⁶⁵ En el registro de los libros prestados por Vázquez del Mármol en 1610 y 1611 aparece anotado frecuentemente “mi hermano”, pero sin se refiere al escribano regio Pedro Zapata del Mármol, como ya vimos desplazado entonces a Granada como juez responsable de la confiscación de los bienes de moriscos expulsos. *Ibidem*.

⁸⁶⁶ BNE, Mss. 892, fols. 110-111. La traducción, una vez más, la había realizado Alonso del Castillo y la inserta Mármol en la *Historia del rebelión*, Libro I, capítulo 11. En el manuscrito figuran, además, unas notas de cronología musulmana firmadas por Luis del Mármol y varias referencias textuales a pasajes de la primera parte de la *DGA* (*Ibidem*, fol. 111r-v).

justificaciones de tipo utilitaristas, como la recuperación de las fuentes semíticas de la Biblia y del cristianismo primitivo, el conocimiento de los clásicos grecolatinos a través de las copias y versiones de autores árabes pero también el valor de estas fuentes orientales en el debate sobre los orígenes de los distintos estados-nación en contra de la “excesiva autoridad otorgada al pasado grecolatino”, así como herramienta en la evangelización de los musulmanes o como recurso para la diplomacia⁸⁶⁷. Paradójicamente en España, a pesar de que era el país europeo con más tradición árabe y que aún contaba con una minoría de este origen, la prevención contra todo lo que sonase a musulmán –incluyendo de forma primordial la lengua– impidió que durante los siglos de la Modernidad se desarrollase de forma normalizada y científica esta disciplina, fuera de algunos círculos eruditos muy minoritarios⁸⁶⁸.

Los tímidos inicios del arabismo en España se pueden rastrear a lo largo del Quinientos con figuras como las de Pedro de Alcalá, Bartolomé Dorador, Benito Arias Montano, Mármol Carvajal, el propio Diego Hurtado de Mendoza⁸⁶⁹, fray Diego de Guadix o los moriscos Francisco López Tamarid, Diego Marín, Alonso del Castillo y Miguel de Luna, sin contar las aportaciones de extranjeros como el belga Nicolás Clenard, el antiguo renegado siciliano Diego de Urrea y el cristiano oriental Marcos Dobelio⁸⁷⁰. Parte de ellos coincidieron en la Granada finisecular en torno al fenómeno de la aparición y traducción de los plomos sacromontanos, aunque jugando papeles opuestos a favor o en contra de la autenticidad de los mismos (ya vimos el posicionamiento escéptico de nuestro autor al respecto).

Lo que pretendo destacar aquí es que Luis del Mármol, que pasó buena parte de su vida en contacto con musulmanes o descendientes de los mismos⁸⁷¹, y a pesar de vivir en una sociedad crecientemente excluyente, fue capaz de disociar los elementos culturales de

⁸⁶⁷ Para los presupuestos generales del naciente orientalismo europeo véase Rodríguez Mediano, F.: “El arabismo y los límites de la representación. Sobre la erudición orientalista en época moderna”, en González Alcantud, J. A. y Stoll, A. (coords.): *El Mediterráneo plural en la Edad Moderna: sujeto histórico y diversidad cultural*, Barcelona, 2011, pp. 174-179. Sobre el lugar común de la utilidad científica y evangelizadora del conocimiento del árabe, mantenida por los orientalistas, véase García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: “Los libros de los moriscos y los eruditos orientales”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 31-2 (2010), pp. 637 y 641.

⁸⁶⁸ Wieggers, G. A.: “Moriscos and arabic studies in Europa”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 31-2 (2010), p. 587 y Rodríguez Mediano, F.: “El arabismo...”, *op. cit.* p. 175. Como marco general continúa interesando, asimismo, Monroe, J. T.: *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship...*, *op. cit.*

⁸⁶⁹ Cfr. Castillo Fernández, J.: “Hurtado de Mendoza: humanista, arabista e historiador”, *El Finjidor: revista de cultura*, 21 (2004), pp. 25-27.

⁸⁷⁰ Para casi todos ellos remitimos a la densa y documentada obra de García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*

⁸⁷¹ Para el profesor González Alcantud “Mármol era un hombre que por conocer directamente el mundo magrebí durante largos años no podía dejar de apreciarlo”. González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol Carvajal a Pedro Soto de Rojas, o la clausura de la pluralidad en una ciudad mediterránea de la Edad Moderna”, en González Alcantud, J. A. y Stoll, A. (coords.): *El Mediterráneo plural...*, *op. cit.*, p. 100.

los religioso-políticos, y de estimar los primeros como valiosos para el conocimiento de la civilización y la historia mundial, de España y de Granada. Y eso se reflejó, necesariamente, en sus dos obras. En este sentido, “la pretensión de Mármol de haber usado fuentes árabes, aunque pueda ser matizada, resulta interesante porque indica ya una notable conciencia de la necesidad propiamente historiográfica del uso de la lengua árabe”⁸⁷², en un momento en el que otros historiadores coetáneos ni siquiera se lo planteaban⁸⁷³. Es significativo, en este sentido, que en determinado pasaje de su crónica en que traduce un vocablo árabe se refiera a su origen etimológico como “su latinidad árabe” (*HRyC*, I, 1). Y al mismo tiempo en sus obras queda de manifiesto a cada paso su interés por ofrecer traducciones de todo tipo de testimonios de la civilización árabe en el Magreb y en España: narraciones orales, documentos, inscripciones... Los ejemplos serían innumerables pero traigo a colación aquí solo dos tomados de la *Descripción General de África* y relacionados con la enseñanza superior: en un caso equipara el prestigio de la madraza de la tunecina ciudad de Cairuán con el de las universidades europeas⁸⁷⁴ y en otro pondera la multitud de disciplinas que se impartían en los diversos colegios de Fez⁸⁷⁵. Lo mismo se intuye en el primer libro de *Historia del rebelión*, que puede ser considerada sin duda la primera historia de la Granada islámica en castellano compuesta en buena parte si no a partir de fuentes literarias sí de testimonios y “monumentos” árabes⁸⁷⁶.

Mármol, dentro de la habitual consideración de la historia cíclica, consideraba al imperio islámico al mismo nivel que otros de la Antigüedad, como dejó claro ya al inicio del prólogo a su *Descripción de África*:

⁸⁷² García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 366.

⁸⁷³ “La búsqueda y traducción, aunque fuesen parciales, de fuentes árabes se produce en el marco de un proceso de reevaluación del valor que esas fuentes tenían para la historia de España. Que se debiesen consultar textos en árabe para escribir la historia nacional no era, desde luego, un hecho evidente; para muchos historiadores españoles la cuestión no siquiera era pertinente y, cuando se planteaba, era para negar validez a tales fuentes”. Rodríguez Mediano, F.: “El arabismo...”, *op. cit.*, p. 181.

⁸⁷⁴ “Antiguamente florecieron mucho los estudios de los mahometanos en esta ciudad, en tanta manera que, como en España a Salamanca o en Francia a París, yvan de toda África al Caruán y la mayor parte de los escritores y legistas antiguos dicen averse criado y estudiado allí”. *DGA*, VI, fol. 287.

⁸⁷⁵ “Donde se leen diversas facultades, como son gramática árabe, retórica, teología árabe, filosofía, ortografía, matemáticas y otras ciencias”. *DGA*, IV, fol. 86.

⁸⁷⁶ Su antecesor Esteban de Garibay, que dedicó dos de sus cuarenta libros su *Compendio historial* (1571) a la historia de los reyes nazaríes, se basó para redactar la historia de la dominación islámica en la Península Ibérica en las siguientes fuentes, casi todas cristianas: el Cronicón de Isidoro Pacense junior (la actualmente conocida como *Crónica mozárabe de 754* o *Anónimo de Córdoba*), la *Historia arabum* del arzobispo Ximénez de Rada, la versión castellana de la crónica de Rasis, la *Crónica general* de Alfonso X el Sabio (es decir, la refundición de distintas crónicas alfonsíes debida a Florián de Ocampo, 1541) y la primera parte de la historia de Juan Vaseo (1552), además de “muchas chronicas de España y fragmentos de obras, así latinas como castellanas (...) la *Confutacion del Alcoran* [sin duda la polémica obra de Lope de Obregón, editada en Granada en 1555] y otros diversos tratados de los que nos prevaldremos”. Garibay, E. de: *Compendio historial...*, *op. cit.*, Barcelona, 1628, tomo IV, libro 36, capítulo 1, p. 238.

“Quando las cosas, apartadas de nuestra memoria por su antigüedad, tomáremos de los archivos de las hystorias, hallaremos no aver sido menor el poder de los alárabes que el de los famosos cartagineses, romanos y godos”.

Más adelante equipara el origen de esta civilización y su expansión por el orbe con el de otras del mundo clásico (caldeos, asirios, medos, persas, macedonios, romanos, cartagineses, bizantinos...), con un líder carismático a la cabeza como Mahoma, y la posterior decadencia del imperio debido a sus disensiones internas (“esta misma pestilencia a sido causa de la destrucción de grandes y poderosos reynos y de muy nobles repúblicas que avían sydo instituidas y gobernadas con muy buenas artes”). Disidencia que nuestro autor confiaba que confundiera a los poderosos otomanos, con la unión de los estados cristianos en la Santa Liga que restituiría para la cristiandad Jerusalén, Constantinopla y Grecia, como en una nueva cruzada. Tenía claro que el Islam, como religión monoteísta y excluyente, era incompatible con el Cristianismo y, por tanto –del mismo modo que se imponía en Europa la máxima de “cuius regio eius religio”– no podía profesarse en un estado de esta confesión, pues “era cierto que jamás los naturales dél [reino de Granada] ternían paz ni amor con los cristianos, ni perseverarían en lealtad con los reyes, mientras conservasen los ritos y cerimonias de la seta de Mahoma, que les obligaba a ser crueles enemigos del nombre cristiano” (*HRyC*, I, 22). Queda de manifiesto que nuestro autor no podía admitir la traición política (insurrección militar) y religiosa (apostasía) de un importante sector de la minoría morisca, pero al mismo tiempo intentaba salvar lo que de positivo tenía esta cultura.

Es cierto que Mármol –tampoco sus contemporáneos y ni siquiera buena parte de la población occidental actual– pudo sustraerse de esa visión eurocéntrica que considera la cultura occidental superior a la “oriental”⁸⁷⁷. Las contradicciones de la sociedad y la cultura española del momento, y por ende de nuestro autor, quedan de manifiesto una vez más al producirse el contraste entre el reconocimiento a la civilización árabe clásica –y al último reino musulmán peninsular– y la minusvaloración de buena parte de los humildes moriscos contemporáneos⁸⁷⁸, entre los nobles y excelsos caballeros moros que adornan el género de la novela morisca y los marginados y ridiculizados moriscos⁸⁷⁹.

⁸⁷⁷ Para el origen y desarrollo de esta mentalidad véase Stoll, A.: “Segregación, migración y recuperación de Oriente en la Europa mediterránea durante la primera modernidad. El caso de la España semítica”, en González Alcantud, J. A. y Stoll, A. (coords.): *El Mediterráneo plural...*, *op. cit.*, pp. 37-39.

⁸⁷⁸ Caro Baroja señalaba lo paradójico de la admiración que sentían los viajeros románticos por la historia de los pueblos del sur de Europa y, simultáneamente, el desprecio hacia los habitantes coetáneos de esos países, y añadía: “Los españoles del siglo XVI hicieron algo parecido, y en relación con el pasado de los pueblos islámicos de la península o de fuera también fueron admiradores y generosos. Ante el presente, representado por los moriscos, turcos, árabes o beréberes, se sintieron hostiles y despectivos. Con todo, también el presente les podía atraer y, como a muchos “coloniales” de fines del siglo XIX y comienzos del XX, en los

Podemos pensar que Luis del Mármol, junto a su amigo Alonso del Castillo, formó parte esa minoritaria corriente no formal de pensamiento y de estudio que surgió en la Granada finisecular y que Martínez Ruiz denominó en su día como el “humanismo morisco”⁸⁸⁰, de la que pudieron formar parte otros escritores de origen neoconverso como Miguel de Luna o Luis de la Cueva. Esta suerte de tímido renacimiento y reivindicación de la cultura árabe, que se produjo precisamente cuando desaparecieron de Granada los últimos moriscos⁸⁸¹, trataba de poner en pie de igualdad a la lengua árabe con el resto de lenguas clásicas, como vehículo de transmisión de saberes antiguos y útiles⁸⁸². Y su forma de proceder fue similar a la del resto de los humanistas europeos: la recuperación y depuración filológica de las fuentes árabes antiguas, incluidas las históricas. García Arenal y Rodríguez Mediano han estudiado en detalle este fenómeno y a ellos nos remitimos⁸⁸³. Quedaría conocer qué relación pudo tener este grupo –cuyo más eximio representante fue Alonso del Castillo– con la contemporánea, aristocrática y manierista *Academia de Granada* o *Tertulia de la poética silva* promovida por el noble de origen morisco don Pedro de Granada

que se metió el “virus africano”, no pudieron ya curarse de sus efectos”. Prólogo a Torres, D.: *Relación del origen y suceso de los xarifes...*, *op. cit.*, p. XIV.

⁸⁷⁹ No pretendo entrar en el debate sobre la significación de la novela morisca. Márquez Villanueva cita un trabajo de Claudio Guillén (“Literature as Historical Contradiction: *El Abencerraje*, the Moorish Novel and the Eclogue”, en *Literature as System*, Princeton, 1971, p. 193 n.) quien “somete a profunda revisión el concepto mismo de “maurofilia”, inadecuado por carecer de una referencia clara a la verdadera identidad social del moro o morisco español, que continuó siendo objeto de máximo repudio. La exaltación del moro ahidalgado y caballeroso solamente ahondaba el desprecio hacia el morisco, por definición el más bajo estrato de plebeyez”. Márquez Villanueva, F.: “La criptohistoria morisca: los otros conversos”, *Cuadernos hispanoamericanos*, 390 (1982), p. 524 n.

⁸⁸⁰ “La sociedad granadina del siglo XVI, en constante equilibrio inestable cristiano-morisco, produce, entre otras, la extraña figura del morisco humanista conocedor del griego, del latín, del árabe, como Alonso del Castillo. El Humanismo morisco intenta abatir las barreras del espacio y del tiempo, buscando la comunidad de amigos, la simbiosis, los lazos comunes armónicos, cristiano-islámicos (...). En el fondo del Laberinto se hallaba el gran montaje morisco humanista: el pergamino de la Torre Turpiana y los libros plúmbeos de Granada”. Martínez Ruiz, J.: “El Humanismo en Granada. (Referencias al Inca Garcilaso)”, *Chronica Nova*, 16 (1988), p. 103. Una exposición similar en Martínez Ruiz, J.: “El Humanismo en las bibliotecas granadinas del Renacimiento”, en González Vázquez, J., López Muñoz, M. y Valverde Abril, J.J. (eds.): *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, 1996, p. 81.

⁸⁸¹ “It seems that in the last years before the expulsion and the years after 1614 Morisco intellectuals became involved in what can be called a cultural movement, of which philological learning is a major aspect alongside the physical sciences, geography, and natural philosophy”. Wieggers, G. A.: “Moriscos and arabic studies...”, *op. cit.*, p. 605.

⁸⁸² El eximio erudito Arias Montano afirmaba en un memorial dirigido a Felipe II sobre la necesidad de acopiar –y traducir– manuscritos árabes para la nascente biblioteca de El Escorial: “Quanto se sabía en Europa de trescientos años atrás hasta setecientos manava de libro arávigos, y assí hay thesoro encerrado en ellos, el qual puede ser que se halle en nuestro tiempo a lo menos en edad que los estudiosos quieran emplearse en trasladar los libros y para esto aprender el arávigo”. Justel Calabozo, B.: “Arias Montano y los manuscritos árabes de El Escorial”, *Anales de la Universidad de Cádiz*, 7-8 (1990-1991), p. 306.

⁸⁸³ García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.* y Rodríguez Mediano, F.: “El arabismo...”, *op. cit.*, pp. 171-190.

Venegas⁸⁸⁴, quien –por cierto– era un enamorado de la historia y contaba en su biblioteca con hasta tres ejemplares de *Historia del rebelión*, de Luis del Mármol⁸⁸⁵.

Pero este intento de un “humanismo morisco”, constreñido por el asfixiante y excluyente pensamiento contrarreformista, devino en una serie de mistificaciones y falsificaciones que pretendían reescribir en positivo la historia de al-Andalus dentro de la historia general de España, siendo sus productos más paradigmáticos la edición de la *Verdadera historia del rey don Rodrigo*, de Miguel de Luna (Granada, 1592 y 1600)⁸⁸⁶ y el fenómeno de sincretismo cristiano-islámico de los libros plúmbeos. Ya vimos que nuestro autor, apegado a la crítica histórica, se mostró en desacuerdo con ambos lo que provocaría el distanciamiento –parece que definitivo– entre los otrora amigos y colaboradores Luis del Mármol y Alonso del Castillo⁸⁸⁷.

⁸⁸⁴ Los autores citados intuyen un papel relevante de esta tertulia en el asunto de la invención de los plomos del Sacromonte (*Ibidem*, pp. 99-102). Sobre este grupo, véase además, González Vázquez, J.: “El círculo de escritores latinos de la Granada renacentista”, en Maestre Maestre y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio...*, *op. cit.*, vol. 1, pp. 115-134 y, sobre todo, el libro de I. Osuna: *Poesía y academia en Granada en torno a 1600: la Poética silva*, Sevilla, 2003.

⁸⁸⁵ “En cuanto a la temática del fondo bibliográfico del I Marqués de Campotéjar, hay un predominio absoluto de las obras de Historia”. Álvarez Márquez, M. del C. y García Luján, J. A.: “Las lecturas de don Pedro de Granada Venegas, I marqués de Campotéjar (1559-1643)”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 35 (2008), pp. 149-189; la cita es de la p. 160. La referencia a la obra de Mármol en la p. 175.

⁸⁸⁶ *Cfr.* Luna, M. de: *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo...*, *op. cit.* La figura del imaginativo médico y traductor morisco ha concitado el creciente interés de numerosos investigadores, tras el pionero estudio de F. Márquez Villanueva: “La voluntad de leyenda de Miguel de Luna”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXX, 2 (1981), pp. 359-395; R. F. Iversen: “El discurso de la higiene: Miguel de Luna y la medicina...”, *op. cit.*; L. F. Bernabé Pons: “Miguel de Luna, pasado de Granada, presente morisco”, *Studi Ispanici*, 32 (2007), pp. 57-71; G. M. Kerlin: “A true mirror of Princes: defining the good governor in Miguel de Luna's "Verdadera historia del rey don Rodrigo"”, *Hispanófila: Literatura-Ensayos*, 156 (2009), pp. 13-28; y especialmente de M. García-Arenal: “Médico, traductor, inventor: Miguel de luna, Cristiano arábigo de Granada”, *Chronica Nova*, 32 (2006), pp. 187-231 y “Miguel de Luna y los moriscos de Toledo: "No hay en España mejor moro"”, *Chronica Nova*, 36 (2010), pp. 253-262, y de esta autora con F. Rodríguez Mediano, tanto el capítulo 6 de su libro *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 165-196 como la reciente colaboración “Soumis à une seule loi: Les stratégies de Miguel de Luna, chrétien arabe de Grenada”, en Bertrand, M. y Planas, N.: *Les sociétés de frontière: de la Méditerranée à l'Atlantique (XVIe-XVIIIe siècle)*, Madrid, 2011, pp. 23-42.

⁸⁸⁷ García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 102-105.

CAPÍTULO 5.

SU PROYECTO HISTORIOGRÁFICO: MÉTODO, FUENTES Y ESTILO

En la Europa del Renacimiento, las formas del relato histórico se encontraban codificadas según los modelos establecidos por la preceptiva clásica desde los tiempos de Cicerón, Quintiliano y Tácito. Entre los principales géneros, aunque no siempre perfectamente delimitados, se distinguían los anales –un relato cronológico sucinto de los principales hechos ocurridos a lo largo de un periodo de tiempo determinado–, los comentarios o crónicas –una narración sobre un periodo, reinado o suceso concreto reciente o incluso coetáneo– y la historia, una obra de mayor elaboración literaria, con testimonios de erudición y generalmente de mayor amplitud geográfica y temporal⁸⁸⁸–

La mayoría de los autores españoles del momento se decantaron por uno u otro género: la historia retrospectiva general, normalmente de largo recorrido diacrónico, con cronistas como Ocampo, Morales, Beuter, Zurita, Garibay o Mariana, o la crónica de sucesos coetáneos, o historia *sui temporis*, con exponentes como Sepúlveda, Santa Cruz, López de Gómara, Alfonso de Ulloa, Hurtado de Mendoza o Herrera y Tordesillas. En este sentido, Luis del Mármol se nos muestra como un autor versátil, adoptando y adaptando eficazmente los distintos modelos en sus dos obras. Aunque, como señala Rodríguez Mediano, hay que considerar el conjunto de la producción marmoliana como un todo coherente, que “traitant à la fois des Morisques, de l’histoire des musulmans et de l’Afrique, elle porte sur tout ce que l’Islam représentait alors pour l’Espagne, touchant à des questions aussi essentielles que l’identité des Espagnols, la structuration de leur société, leur projet imperial...”⁸⁸⁹. Desde esa premisa abordamos este capítulo, analizando los elementos formales de la *Historia del rebelión* pero sin olvidar aquellos datos de interés presentes en la *Descripción General de África* que nos ayuden a completar una visión de conjunto de su concepción historiográfica. Todo ello en relación y en el contexto de las corrientes historiográficas del momento en España.

⁸⁸⁸ Sánchez Marcos, F.: “La historiografía sobre la Edad Moderna”, *op. cit.*, p. 137. Esta “distinción entre los tres géneros que ya a fines del siglo XV el monje y lexicógrafo italiano Ambrosio Calepino había establecido en su célebre diccionario” estaba tomada de Cicerón. Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España...”, *op. cit.*, pp. 46-47 y 51-52.

⁸⁸⁹ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 242.

1. UNA METODOLOGÍA MULTIDISCIPLINAR

Las dos obras de Mármol son distintas formalmente y al mismo tiempo contienen similitudes desde el punto de vista de la estructura y el contenido. Por un lado la *Descripción General de África*, texto amplio y complejo, combina tres tipos expositivos distintos: una primera parte introductoria descriptiva del territorio, fauna y pueblos africanos (Libro I), inspirada en León Africano pero también al estilo de algunas crónicas de Indias, a la que sucede una historia cronológica de la expansión de la civilización musulmana y su enfrentamiento con los estados cristianos desde el siglo VII hasta el momento (Libro II), para llegar a la parte más relevante: una disertación sobre los distintos reinos o territorios africanos (Libros III-XI), en la que prima la descripción geográfica, pero también la narración de hechos históricos recientes, adornadas con testimonios de la antigüedad clásica y datos de tipo etnológico, económico, etc. Las fuentes que priman en su obra africana son las bibliográficas y, en segundo lugar, la propia experiencia del autor durante su estancia en parte de aquellos territorios.

Por su parte en la *Historia del rebelión*, obra más breve pero no menos rica, se combinan en distinta proporción y orden elementos similares: a una introducción sobre historia antigua y medieval del reino nazarí de Granada y su conquista por los Reyes Católicos (Libro I) sigue el motivo principal del relato: la crónica pormenorizada de las causas de la guerra (Libros II-III) y el desarrollo político-militar de la misma (Libros IV-X), todo ello enriquecido con numerosos datos geográficos y, secundariamente, por información de tipo etnológico-arqueológico. Sin embargo, en esta segunda obra las principales fuentes empleadas son los documentos oficiales generados durante el conflicto, seguidas de las informaciones aportadas por testigos presenciales, la propia memoria del autor como participante en los hechos y, en última instancia, el uso de fuentes literarias, entre las que destaca la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza.

Y es que si algo caracteriza el método historiográfico de Luis de Mármol es el uso combinado de la experiencia personal (aspecto muy determinante en sus dos obras) con las fuentes primarias contrastadas (tanto orales como textuales de archivo, así como las arqueológicas) y las secundarias (una seleccionada bibliografía, fundamentalmente coetánea y en menor medida clásica), tal como recomendaban todos los preceptores de la historia humanística. Todo ello ensamblado mediante una organización sistemática previa del contenido y una perfilada redacción del relato⁸⁹⁰.

⁸⁹⁰ El preceptista Luciano de Samósata (s. II d. C.) recomendaba, tras recopilar la información a partir de una

Antes de adentrarnos en el análisis del método historiográfico de Mármol detengámonos en la influencia cultural recibida y asimilada por nuestro autor.

1.1. *Los elementos humanistas y tradicionales en su obra*

Tal como ya hemos apuntado en el capítulo anterior, Mármol es deudor de una doble influencia historiográfica: tanto de la contemporánea corriente renacentista como de la tradicional cronística medieval castellana. A pesar de no contar con una formación clásica al uso ni de escribir sus obras en latín había asimilado insensiblemente –al igual que otros autores de la nueva cronística– buena parte de las herramientas metodológicas de la historia humanística, que contaba desde nuestro punto de vista actual con aspectos positivos pero también muy negativos⁸⁹¹.

En 1578 el preceptista español Rodrigo Espinosa de Sanctayana ejemplificaba en su manual *Arte de retórica* todos los *loci communes* que establecía la teoría y la retórica histórica, a partir de distintos pasajes de los *Comentarios* de Julio César. Entre los aspectos a destacar señalaba:

“cómo contar las embajadas de soldados, los rendimientos, las astucias, batallas, fertilidad de los campos, loas de capitanes, castigos, disposición de la caballería, descripciones de ciudades, hechos de armas, de ríos, de guerras, las causas de odio, de perdón, de promesa engañosa, la descripción de levas, la provisión de alimentos, las quejas, las victorias, las representaciones a los soldados, las resoluciones, las respuestas de príncipes o capitanes, las conjuraciones, los asaltos, el temor ante los enemigos y las traiciones”⁸⁹².

Era la *varietas* que recomendaba Jorge de Trebisonda: utilizar multitud de registros (digresiones, descripciones geográficas, inserción de documentos, discursos, retratos de personajes) para mantener el interés y la atención del lector⁸⁹³.

rigurosa investigación, “preparar la trama de una memoria de datos y reunirlos en un cuerpo todavía informe y desarticulado; y luego, después de ordenarlo, debe darle belleza”. Citado por Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 27.

⁸⁹¹ Maravall ya destacó las aportaciones y las limitaciones impuestas por ese método historiográfico: “No cabe olvidar los comienzos de una crítica histórica en la época, lo que constituye uno de los méritos de la misma. Pero esta severa y casi científica manera de hacer Historia, no impide que quien se esfuerza en comprobar la exactitud de un hecho en los archivos o por depurar filológicamente un texto, no se sentirá embarazado por llenar sus páginas de discursos, sentencias, cartas, que responden a una necesidad literario-moral y, lo que es peor, en reducir los hechos seleccionados para la narración a aquellos que sean susceptibles de una exposición elocuente”. Maravall, J. A.: “Naturaleza e Historia...”, *op. cit.* pp. 197-198.

⁸⁹² Citado por Cortijo Ocaña, A.: *Teoría de la historia...*, *op. cit.*, pp. 64-65.

⁸⁹³ Hinojo Andrés, G.: “Nebrija y la historiografía renacentista: la Fortuna”, en Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: [actas del Coloquio Humanista. Antonio de Nebrija... celebrado en Salamanca 1992]*, Salamanca, 1994, p. 31.

Buena parte de estos elementos, y algunos más, se pueden rastrear en la obra de Mármol, como veremos a lo largo de este capítulo. En primer lugar, es significativo que copiara en el prólogo a *Historia del rebelión* un texto tan paradigmático de los tópicos humanistas sobre la utilidad de la historia como el redactado por João de Barros como introducción a sus *Décadas de Asia*⁸⁹⁴.

El sentido utilitario, didáctico y ejemplar de la historia también lo encontramos en la obra de Mármol. Respecto del utilitarismo, este impregna claramente –como han destacado la mayoría de los investigadores– la *Descripción General de África*, que constituye un aldabonazo a la conciencia de los españoles para que continuasen la nunca acabada conquista del Magreb⁸⁹⁵. Evidente también es el sentido moral que presenta la *Historia del rebelión*, que destaca el castigo ejemplar a los súbditos que traicionan a su rey y a la religión católica, a pesar de tener motivos objetivos de queja. Si Mármol denuncia el “pecado” de la traición en los moriscos, tampoco olvida el de la codicia en los cristianos, que hacen que la guerra se prolongue innecesariamente. Ejemplos de ambas lecciones morales se encuentran por todo el texto, como analizaremos en detalle en el siguiente capítulo, con el empleo de frases sentenciosas donde ofrece su opinión moralizante⁸⁹⁶.

Otro de los aspectos que los tratadistas de la historia humanística consideraban principal era el análisis profundo e imparcial de las causas de los acontecimientos. Ese compromiso metodológico y moral fue el que llevó, por ejemplo, a Juan Ginés de Sepúlveda a ofrecer una explicación objetiva de los motivos de la revolución de las Comunidades de Castilla, entre las que estaban algunos pecados del joven Carlos I y de su camarilla flamenca; lo que sin duda contribuyó a que su historia del Emperador no llegase a publicarse. “Lo cual no significaba –como explica Cuart Moner–, desde luego, una justificación del levantamiento comunero ni que Sepúlveda mostrara la más mínima simpatía hacia el mismo”⁸⁹⁷. Mármol, en este sentido, operó de forma similar, dedicando

⁸⁹⁴ Remito al concienzudo estudio de F. Rodríguez Mediano: “Luis de Mármol y el humanismo: comentarios sobre una fuente de la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada”, *Bulletin hispanique*, 2 (2003), pp. 371-404.

⁸⁹⁵ Ya lo deja claro en el mismo prólogo: “nuestra pretensión, que es incitar los ánimos de los cathólicos a que tomen las armas contra estos enemigos nuestros (...) lo qual se podrá hazer con menos dificultad que la conquista de tierra sancta, teniéndolos conocidos y sabidas las fuerças que tienen y estando tan a la mano, que ellos propios nos buscan”.

⁸⁹⁶ Como esta en que describe el apaciguamiento que hizo el conde de Tendilla en los mudéjares del Albaicín en la revuelta de 1499: “Ved pues cuánta fuerza tiene la virtud y la templanza” (*HRyC*, I, 25).

⁸⁹⁷ Y añade que “hechos semejantes, ocurridos en la antigua Roma, particularmente al final de la República, habían sido narrados con anterioridad por sus maestros y el cordobés no tuvo más –ni menos– que seguir una metodología ya utilizada para narrar unos hechos análogos, ocurridos en la Antigüedad. El resultado fue una explicación lógica del alzamiento comunero, sin intervenciones transcendentales de ningún tipo y que hubiera gustado muy poco a Carlos V, de haberla conocido”. Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España...”, *op. cit.*, p. 72.

nada menos que dos libros (el II y el III) a explicar de forma honesta buena parte de las causas objetivas que provocaron la rebelión de los moriscos, sin que por ello haya que considerarlo partidario de los sublevados.

En nuestro autor se advierte, igualmente, otro rasgo humanista cual es el placer intelectual y el afán de conocimiento, que queda meridianamente claro en su obra africana. Pero también su deseo de satisfacer la curiosidad y el interés de aquellos lectores más exigentes, a los que se dirige expresamente en más de una docena de ocasiones en *Historia del rebelión*⁸⁹⁸. Lo que justifica la inclusión de extensos documentos, como las capitulaciones para la entrega de Granada⁸⁹⁹, los acuerdos de la Junta de Madrid de 1566 contra los moriscos⁹⁰⁰, los jofores o pronósticos en que depositaban su confianza los vencidos (III, 3), el contenido de una carta de Aben Aboo pidiendo ayuda a los turcos⁹⁰¹ o, en general, cualquier otra divagación, como las de carácter etimológico⁹⁰².

Desde el punto de vista formal, en las obras de Mármol se encuentran elementos renacentistas tan prototípicos como la inclusión de discursos puestos en boca de los protagonistas de la narración⁹⁰³. En la primera parte de la *Descripción de África* ya figura este recurso destacando, entre otros, el razonamiento de don Pelayo a los nobles cristianos que pretendían dar vasallaje a los árabes⁹⁰⁴, la arenga que realizó el xarife Muḥammad a sus partidarios antes de las batalla contra el rey de Fez –en la que estuvo presente el propio autor– así como el posterior razonamiento magnánimo dirigido al monarca fecí derrotado y la humilde respuesta de este; en todos los casos con una prosodia y retórica típicamente humanistas⁹⁰⁵. En la *Historia del rebelión* he podido contabilizar treinta y cinco parlamentos, de distinta naturaleza y extensión –que se relacionan en la siguiente tabla– aparte de otras muchas frases literales, reales o supuestas, que reproduce en la obra⁹⁰⁶. Un número bastante

⁸⁹⁸ Véase este ejemplo: “Bien vemos que habrá ido pidiendo cuenta el letor de lo que hacía en este tiempo Farax Aben Farax, habiendo sido principal autor de este rebelión, creyendo que nos hemos olvidado de él. Y porque no quede atrás cosa que se pueda desear, diremos su discurso en este lugar, que no será lo menos agradable de esta historia”. *HRyC*, VII, 28.

⁸⁹⁹ “Y porque el lector quede satisfecho, pornemos aquí los capítulos a la letra como se concedieron, así al rey y a las reinas como a la ciudad y lugares de aquel reino”. *HRyC*, I, 19.

⁹⁰⁰ “Pornemos en este lugar los capítulos y luego las contradicciones que los moriscos hicieron, porque no quede cosa que el lector pueda desear”. *Ibidem*, II, 5.

⁹⁰¹ “Y porque el lector se vaya entreteniendo, la pornemos en este capítulo traducida en lengua castellana”. *Ibidem*, IX, 10.

⁹⁰² “Esto baste para la etimología de estos nombres, que todo se pone aquí por curiosidad” (*Ibidem*, II, 1). “Y porque juntamente con la historia de este rebelión hemos de hacer una breve descripción de las tahas de la Alpujarra y lugares de ellas, para que el lector lleve mejor gusto en todo, diremos primero en este lugar qué cosa es taha y lo que significa este nombre berberisco” (IV, 8).

⁹⁰³ Pineda, V.: “La preceptiva historiográfica renacentista y la retórica de los discursos...”, *op. cit.*

⁹⁰⁴ *DGA*, II, fols. 80v-81v.

⁹⁰⁵ *Ibidem*, II, fols. 254r-v y 255v-256r.

⁹⁰⁶ Una de las más famosas es el reproche de la madre de Boabdil a su hijo tras la entrega de Granada, que Mármol recoge de este modo: “Bien haces, hijo, en llorar como mujer lo que no fuiste para defender como

considerable, frente al uso más limitado del mismo recurso en una obra tan humanista como la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza⁹⁰⁷. Entre los parlamentos ideados por Mármol destaca la trágica plática de El Zaguer, instando a la rendición a los rebeldes, en la que emplea varias veces conceptos tan humanistas como el de la *fortuna* e incluye el famoso y desgarrado lamento “¿Vosotros no veis que ni somos bien moros ni bien cristianos?”. No menos trascendente es la adaptación del conocido memorial de Núñez Muley al modelo discursivo, que Mármol nos ofrece como un razonamiento del viejo y noble morisco ante el presidente de la Real Chancillería, adornado con preguntas y otros recursos oratorios, aunque con supresiones puntuales para suavizar su contenido⁹⁰⁸. El número de parlamentos se inclina ligeramente a favor del bando rebelde, con dieciocho alocuciones de musulmanes o moriscos por diecisiete de cristianos; destacando entre todos ellos la tipología de las arengas antes de entrar en combate⁹⁰⁹ y, secundariamente, los lamentos. El personaje que aparece en más ocasiones exponiendo argumentos en primera persona es don Juan de Austria, como corresponde a la figura más eminente del relato, con cuatro discursos.

Tabla 2. *Relación de discursos de personajes insertos en Historia del rebelión*

DESCRIPCIÓN	LIBRO Y CAPÍTULO
Parlamento de los moros principales al Zagal	I, 13
Palabras de Boabdil al cardenal Mendoza a la entrega de Granada	I, 20
Justificación de Yucef Aben Comixa ante Boabdil	I, 21
Palabras de El Cegri solicitando el bautismo	I, 24
Parlamento de Núñez Muley ante el presidente Deza	II, 9
Respuesta del cardenal Espinosa a don Juan Enríquez	III, 1
Discurso de un morisco principal anónimo ante el presidente Deza	III, 5
Razonamiento del conde de Tendilla a los moriscos del Albaicín	III, 6
Lamento de Aben Farax ante la pasividad de los del Albaicín	IV, 4
Pregón de los rebeldes en el Albaicín	IV, 4
Injuria del alguacil de Jorairátar al beneficiado del lugar antes de su ejecución	IV, 12
Diatriba de Aben Aboo contra el alcalde mayor de las Alpujarras	IV, 16
Palabras del niño Gonzalico antes de su ejecución	IV, 16
Lamento de dos caballeros cristianos ante la matanza de Pórtugos	V, 15
Plática de don Hernando el Zaguer instando a la rendición	V, 15
Lamentos de las cautivas liberadas en Juviles	V, 18

hombre” (*HRyC*, I, XX). Abundan especialmente en el libro IV, cuando narra con todo lujo de detalles los “martirios” de las localidades alpujarreñas, que ganan en patetismo al incluir de forma literal los insultos contra los cristianos y las protestas de fe de estos.

⁹⁰⁷ El embajador granadino reproduce, aunque en estilo indirecto, el famoso discurso de el Zaguer y otro de don Juan de Austria (Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 99). La inclusión de parlamentos estaba ya presente en cronistas tan poco humanistas como Fernando del Pulgar, quien según Pontón, “concede muy poco espacio a la anécdota, la descripción o la pintura de costumbres y usos del tiempo” a excepción de los discursos, “en los que concentra todas las energías que ahorra en el relato”. Para el cronista regio “además de subrayar la fuerza emotiva del relato, el razonamiento es el medio idóneo para desarrollar retóricamente unos determinados contenidos doctrinales” o morales (Pontón, G.: Introducción a Pulgar, F. del: *Crónica de los Reyes Católicos...*, *op. cit.*, pp. LXXII-LXXIII).

⁹⁰⁸ La bibliografía dedicada al memorial de Núñez Muley es bastante amplia. Remitimos a la nota bibliográfica que incorporamos en *HRyC*, II, 9.

⁹⁰⁹ Para esta suerte de subgénero, *cfr.* Pineda, V.: “La arenga en los tratados historiográficos...”, *op. cit.*

Arenga del capitán Tahalí antes de la batalla de Ohanes	V, 26
Arenga del capitán turco en Inox	V, 27
Arenga de Marcos el Zamar antes del último ataque al peñón de las Guájaras	V, 31
Arenga morisca anónima para retornar a la revuelta	VI, 4
Queja de las viudas de la Alpujarra a don Juan de Austria	VI, 4
Discurso del procurador general de los moriscos ante don Juan	VI, 6
Respuesta de don Juan	VI, 6
Propuesta de Deza a don Juan para acabar la guerra	VI, 7
Razonamiento de Martín Alguacil a los moriscos de Cómpea	VI, 7
Petición de consejo del marqués de los Vélez	VI, 19
Consejo del marqués de los Vélez a las tropas manchegas	VI, 20
Palabras de don Juan para aplacar a los soldados durante la expulsión de los moriscos del Albaicín	VI, 27
Palabras de Farax aben Farax a su compañero cristiano	VII, 28
Discurso de don Juan antes del asalto definitivo a Galera	VIII, 5
Arenga de don Juan ante las tropas que huyen junto a Serón	VIII, 7
Dos parlamentos de Francisco Molina con El Habaquí	VIII, 14
Consejo de El Picení a sus compañeros para pasarse al Magreb	VIII, 30
Proposición de Francisco Barredo al morisco Bernardino Zataharí	X, 8
Justificación de Gonzalo el Seniz ante Aben Aboo	X, 8

No de menor importancia consideraban los preceptistas ocuparse en los relatos de historia político-militar por la planificación estratégica de la guerra⁹¹⁰, así como de la descripción de los encuentros bélicos⁹¹¹; algo que tuvo una lógica receptividad en un autor que había pasado buena parte de su vida en el ejército. Por lo que se refiere a los combates, Mármol sigue casi siempre un esquema similar: tras describir la planificación de las acciones (emboscadas, batallas, golpes de mano, asedios), se detiene en el desarrollo pormenorizado de las mismas, al que sigue el desenlace, el recuento de bajas en ambos bandos y –en el caso de derrotas para el ejército cristiano– la extracción de una enseñanza moral de las consecuencias que acarrea apartarse de la disciplina y las prácticas de la buena guerra. También se recomendaba, para embellecer los relatos, incluir descripciones de desfiles y entradas, lo que constituyó en sí mismo un género en la época cultivado por determinados humanistas⁹¹². Mármol utilizó, igualmente, este recurso en su obra, tal como queda de manifiesto en la siguiente tabla.

⁹¹⁰ Mármol recoge en detalle, por ejemplo, el fallido plan sorpresa de Aben Farax para asaltar Granada y sublevar la Vega (IV, 1), la nueva estrategia de los rebeldes tras la primera rendición al marqués de Mondéjar (V, 23), las provisiones de don Juan de Austria para reorganizar el ejército y preparar la nueva ofensiva en la primavera de 1569 (VI, 7 y 8), la misma labor realizada por el duque de Sesá antes de salir de Granada en enero de 1570 (VIII, 8) o la última entrada a la Alpujarra dirigida por Requesens, en el verano de ese mismo año (IX, 14).

⁹¹¹ Según Á. Losada, “numerosos pasajes de su obra histórica [de Sepúlveda] están dedicados al armamento y a la táctica en el combate; en *Democrates* trata de la elección de los soldados”. Losada, Á.: *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario"*..., *op. cit.*, p. 138.

⁹¹² Sobre este género, y uno de sus principales cultivadores, véase Río Barrero, M^a J. del: “Juan López de Hoyos y la crónica de las ceremonias reales de Madrid 1568-1570”, *Edad de Oro*, XVIII (1999), pp. 151-169.

Tabla 3. *Relación de entradas, ceremonias y procesiones descritas en Historia del rebelión*

DESCRIPCIÓN	LIBRO Y CAPÍTULO
Emotiva entrada de las viudas de la Alpujarra en Granada	V, 21
Entrada victoriosa del marqués de Mondéjar en Granada	VI, 4
Vistosa entrada de don Juan de Austria en Granada	VI, 5
Procesión de la Candelaria en el campamento del marqués de los Vélez	V, 26
Entrada en Granada de don García Manrique tras la emboscada del Anacoz	VII, 10
Ceremonia de rendición de El Habaquí a don Juan en Fondón de Andarax	IX, 2
Procesión del Corpus en el campamento de don Juan de Austria	IX, 4
Descripción de los uniformes y galas de las tropas llegadas desde Córdoba	X, 6
Entrada en Granada de Barredo y El Seniz con el cadáver de Aben Aboo	X, 8

Otros rasgos humanistas presentes en Mármol, de los que me ocupó más adelante, son el interés por cuidar el estilo (aunque manteniendo su libertad expresiva), la obsesión por establecer la verdad de los acontecimientos, el interés por la geografía y otras disciplinas conexas con la historia (la arqueología, la cronología, la filología...) o la crítica de fuentes.

Pero en la obra del cronista granadino también se encuentran elementos no humanistas, aparte del más evidente de no escribir en latín. En primer lugar destaca su limitación, obligada por “falta de estilo” o querida expresamente, a la hora de ofrecer retratos físicos y psicológicos de los personajes⁹¹³. Así, por ejemplo, se echa en falta una descripción de las cualidades morales y los rasgos corporales de don Juan de Austria, más allá de determinados lugares comunes: príncipe cristianísimo, discreto, a quien “estaba guardado el triunfo de la vitoria naval”, etc.⁹¹⁴. Solo son destacables en su obra una brevísima representación físico-moral que realiza en *DGA* de Muley Hasan, rey de Túnez⁹¹⁵, otra del carácter del marqués de los Vélez⁹¹⁶ así como sendas descripciones de la indumentaria de los antagonistas en la batalla de Válor (agosto de 1569): frente a una, soberbia, de un amenazante don Luis Fajardo a caballo, otra una más concisa de la vestimenta de Aben Umeya⁹¹⁷.

⁹¹³ Algunos ejemplos de su parquedad en este particular lo tenemos en estas escuetas descripciones de personajes de importancia en el relato: “era don Diego Fajardo esforzado caballero, afable y muy amigo de soldados” (*HRyC*, VII, 9); “era Aben Aboo hombre mudable, aunque de mediano entendimiento” (IX, 8); “era El Habaquí astuto, pero muy confiado de sí mismo” (IX, 9).

⁹¹⁴ El contraste es patente respecto del autor de Guerra de Granada, que sabe utilizar con maestría este recurso estilístico, tanto de forma individual como colectiva. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 100-126.

⁹¹⁵ *DGA*, VI, 28, fol. 274.

⁹¹⁶ “Era el marqués de los Vélez valeroso y esforzado caballero, y muy discreto, mas no se podía determinar cuál era en él mayor extremo: su esfuerzo, valentía y discreción, o la arrogancia y ambición de honra, acompañada de aspereza de condición, a que demasíadamente era inclinado” (*HRyC*, VI, 26). El comentario es suyo, aunque algunos adjetivos dedicados a Fajardo (“arrogancia”, “aspereza”) parecen tomados de Mendoza (*HM*, p. 261-262).

⁹¹⁷ *HRyC*, VII, 3. Ambas, sobre todo la del Adelantado del reino de Murcia, recuerdan a una novela de

Sus concomitancias con los magníficos cronistas castellanos tardomedievales son evidentes. Una de las más notables es el papel que atribuye Mármol a la providencia en el devenir histórico, frente a la visión laica de la historia y la capacidad del hombre para transformar su destino que propugnaban los renacentistas⁹¹⁸. Por eso aparece de forma anecdótica en su obra un aspecto muy común entre los autores renacentistas cual es el de la *Fortuna*, como esa fuerza del destino imprevisible y cambiante⁹¹⁹, que puede ser aprovechada o moldeada a través de la *virtú* o esfuerzo humano, ayudada por otras virtudes morales⁹²⁰. Esta reminiscencia medieval de la intervención divina en la historia, presente en autores como Fernando del Pulgar⁹²¹ tan estimado por Mármol, se encuentra a cada paso en su crónica de la rebelión morisca, donde abundan expresiones y términos como la “divina providencia”, la “permisión divina”, “negocio guiado por Dios”, “juicio de Dios”, etc.⁹²² Mano de Dios que, en este concreto suceso histórico, también se encuentra en el humanista Hurtado de Mendoza⁹²³ o en el poeta Juan Rufo⁹²⁴.

caballerías o relatos más descriptivos y coloristas como los de Pérez de Hita o Juan Rufo. A este respecto, véase el extenso y estupendo retrato físico y psicológico que el cronista murciano ofrece del de los Vélez (PH, p. 43-45) y la parquedad en la descripción del rey morisco por parte de Aben Umeya (HM, pp. 254 y 269), aunque según Varo Zafra se trata de “un notable desvío de la norma estilística de Mendoza, quien salvo esta excepción no alude a la vestimenta de los personajes” (Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 108).

⁹¹⁸ Hinojo Andrés, G.: “Nebrija y la historiografía...”, *op. cit.*, p. 35. Sin embargo, también se pueden encontrar referencia a esta intervención sobrenatural incluso en un autor tan humanista como Mendoza, que en un pasaje afirma: “pero la razón de los hombres, o la providencia divina (que es lo más cierto), mostró con el suceso que fue cosa guiada para que el mal no fuera adelante” (HM, p. 108). Otra alusión en p. 106.

⁹¹⁹ Se encuentran referencias a este mito clásico relacionado con la suerte en varios pasajes de *HRyC*: “Escarnio y gran ridículo de la fortuna, que acarreó la muerte a este rey [Boabdil] en defensa de reino ajeno, no habiendo osado morir defendiendo el suyo” (I, 21). “La prosperidad de fortuna que debajo del felicísimo imperio de Su Majestad tenemos...” (en palabras de un morisco al presidente Deza; III, 5) y en el famoso discurso del Zaguer (“¿Por qué no seguiremos el consejo de los cuerdos, cediendo a la contraria fortuna, que tan enemiga se nos muestra? (...) Y tanto mejor ahora, que la fortuna de la guerra parece estar algo dudosa”; V, 15). La expulsión de los moriscos del Albaicín es uno de los “golpes de fortuna” (VI, 27). En fin, en el fracaso del marqués de los Vélez sobre Galera: “despojó aquel alojamiento, donde con adverso favor de la fortuna había estado muchos días, y alzó el campo y se retiró a Huéscar” (VIII, 1).

⁹²⁰ “Y aunque al Comendador mayor le pareció lo mismo, su mucha *prudencia* y gran *valor* le hizo dar a entender a los soldados que había menos dificultad de la que parecía, diciéndoles que no había cosa tan áspera donde la *virtud* y el esfuerzo del buen soldado no hiciese camino” (*HRyC*, VI, 23). Las cursivas son mías.

⁹²¹ *Cfr.* el apartado que dedica G. Pontón a “la providencia, clave hermenéutica” en su introducción a Pulgar, F. del: *Crónica de los Reyes Católicos...*, *op. cit.*, pp. LXVI-LXVIII.

⁹²² Estos aspectos providencialistas, presentes en todo el relato, son más evidentes en la narración de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos, lo que demuestra que el aparato propagandístico divulgado a través de la crónica, que presentaba a estos monarcas como instrumentos de Dios, había hecho mella en nuestro autor. Véase, por ejemplo, este pasaje referido a la labor catequizadora de Cisneros: “El demonio, enemigo del género humano (...) hubiera interrumpido la buena obra comenzada y hecho perder al arzobispo de Toledo la gracia con los Reyes, y cayera en gran falta con ellos si el soberano Señor no le ayudara y favoreciera” (*HRyC*, I, 26) o esta frase antológica: “los Católicos Reyes don Hernando y doña Isabel reinaron por divina permisión en Castilla y en León” (*Ibidem*, I, 2). Otros ejemplos en los capítulos 12, 13 y 21 –en este caso referido también al arzobispo Talavera– de este mismo libro I.

⁹²³ Véase las referencias a la “providencia divina” en HM, pp. 106 y 108.

⁹²⁴ “El Padre celestial desta manera / se hubo con su España tan querida / y por desarraigar la secta fiera / que estaba en la Alpujarra endurecida / permitió que la guerra procediera / sangrienta de ambas partes y reñida / a los suyos dejando amenazados / y a los rebeldes impíos castigados”. Rufo, J.: *La Austriada*, *op. cit.*,

Este determinismo teológico lleva a nuestro autor a un cierto fatalismo, que se trasluce en pasajes como este que se ha convertido en un clásico: “Mas tampoco hubo conformidad en esto, que Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel reino” (HRyC, V, 37). Fatalismo que, por cierto, estaba también muy extendido entre los propios moriscos, como señaló Caro Baroja, y que tenía su expresión más clara en la creencia y abundante difusión de profecías o pronósticos⁹²⁵.

El gusto por lo portentoso, maravilloso o legendario, de clara raigambre medieval y revitalizado gracias a los nuevos descubrimientos y a la literatura de viajes⁹²⁶, también está presente en las obras de Mármol. En efecto, en la *DGA* se recoge la existencia de animales fabulosos como el unicornio, la hidra, el dragón o el grifo, o ciclos legendarios medievales como el del preste Juan de Etiopía, descendiente de la reina de Saba y aliado cristiano contra los musulmanes⁹²⁷. Algunos de estos portentos también figuran en la *Historia del rebelión*⁹²⁸, como el extraño caso del alminar de la iglesia malagueña de Júzcar, cuya flexibilidad provocaba que “con fuerza de un hombre puesto sobre el pretil alto, donde está la campana, se menea tanto que se tañe sin llegar a ella” (IX, 3), o este párrafo antológico referido a varias alquerías de la taha de Berja:

“En el lugar de Castala nos certificaron muchos moriscos y cristianos que no se crían gurriones y que si los llevan allí vivos, mueren luego; y que algunas veces se ha visto pasar por cima de las casas volando y caerse muertos. Y que en el de Bena Haxin no pueden las zorras asir las gallinas con la boca, y las ven muchas veces andar tras de ellas dándoles con las manos, porque no pueden abrir la boca para morderlas. Cosa que parecería ridícula si no hubieran certificádolo personas de mucho crédito, clérigos y legos; mas no saben decir la causa porqué esto sea, solamente entienden que es por encantamiento que hizo allí un moro antiguamente” (IV, 19).

Mármol se muestra incrédulo y, en teoría, suele despreciar este tipo de supersticiones populares⁹²⁹. Adopta este mismo papel crítico respecto de los pronósticos y profecías milenaristas (“ficciones vanas” las denomina), aunque aquí su posición es más

Canto Primero, p. 17.

⁹²⁵ Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 128.

⁹²⁶ Véase el apartado dedicado a la divulgación de este tipo de “maravillas” en Herrero Massari, J. M.: *Libros de viajes de los siglos XVI y XVII...*, *op. cit.*, pp. 146-153.

⁹²⁷ Bouba Kidakou, A.: *África negra...*, *op. cit.*, pp. 182-186.

⁹²⁸ A veces solo pretende dejar constancia de algo extraordinario o fuera de lo normal, como en el caso de los enormes castaños de las tahas de Poqueira y Ferreira, especialmente uno de Bubión, “donde una mujer tenía puesto un telar para tejer lienzo entre las ramas, y en el hueco del pie hacía su morada con sus hijos; y cuando el Comendador Mayor de Castilla entró con su campo en la Alpujarra, estando en aquel lugar, vimos seis escuderos con sus caballos dentro del hueco de aquel árbol, y a la partida le pusieron fuego unos soldados y le quemaron”. HRyC, IV, 10.

⁹²⁹ Como en el caso de la sierra de Tagat a la que acudían sucesivas generaciones de habitantes de la ciudad de Fez en busca de unos tesoros encantados —en este caso no de tiempo de los moros sino de los romanos— según indicaban determinados libros que tenían “en mucha estimación”. Y añade nuestro autor: “Ved quan vana y bestial es aquella gente y a lo que se estiende su codicia”. *DGA*, IV, 36, fol. 108v.

ambigua. Por un lado opinaba –como Hurtado de Mendoza⁹³⁰, Alonso del Castillo⁹³¹ y el autor de un relato inédito del alzamiento⁹³²– que la proliferación y divulgación de estos vaticinios fue una de las causas determinantes para favorecer la sublevación de los moriscos, de ahí que considere interesante reproducirlos en su obra, aunque al mismo tiempo los denigre e intente excusarse por su inserción⁹³³. Sin embargo, en varios pasajes de su obra africana se muestra crédulo respecto a distintos augurios, como aquel que se cumplió favorablemente al xarife Muḥammad con la victoria sobre el último rey wattasí de Fez (1545)⁹³⁴, o el de un filósofo griego que vaticinó al emperador Michael⁹³⁵ la futura conquista de Constantinopla por los turcos⁹³⁶. Asimismo, en *Historia del rebelión* recoge los malos augurios que se le presentaron a Boabdil antes de su captura en Lucena (I, 12), realiza una interpretación personal sobre otra profecía morisca en relación con la expulsión de los moriscos del Albaicín (VI, 27) y llega a enunciar una teoría general sobre las premoniciones, al hilo de la interpretación de los sueños que tuvo Aben Umeya imaginando su inminente asesinato⁹³⁷.

⁹³⁰ Recuérdese su ilustrativo pasaje acerca de la situación previa al alzamiento: “Y porque esta nación [la morisca] se vence tanto más de la vanidad de la astrología y adivinanzas (...) no dejó de acordarles a este propósito cuántos años atrás por boca de grandes sabios en movimiento y lumbre de estrellas y profetas en su ley estaba declarado que se levantarían a tornar por sí, cobrarían la tierra y reinos que sus pasados perdieron (...). Representóles prodigios y apariencias extraordinarias de gente armada en el aire a las faldas de Sierra Nevada, aves de desusada manera dentro en Granada, partos monstruosos de animales en tierra de Baza y trabajos del sol con eclipse de los años pasados, que mostraban adversidad a los cristianos” (HM, pp. 119-120).

⁹³¹ *Cartulario*, p. 81.

⁹³² Me refiero a *Alzamiento y guerra de el reyno de Granada* (Biblioteca del Palacio Real, Madrid), II/1522, fols. 1v-3. Me ocupo de esta obra en el apartado 6.1.

⁹³³ “Otros muchos disparates decía este jofor, que no ponemos aquí por no hacer a nuestra historia; y si pusimos estos tan por extenso fue por dar un rato que reír al lector y porque, siendo una de las principales cosas en que estribaron los moriscos para su perdimiento, fuera cortedad dejarlos de poner”. *HRyC*, III, 3.

⁹³⁴ *DGA*, II, fols. 254v-255r.

⁹³⁵ Debe tratarse de Miguel IX Paleólogo (1233-1282), restaurador y fundador de la última dinastía de emperadores bizantinos.

⁹³⁶ *DGA*, II, fol. 224r-v.

⁹³⁷ “De donde se puede colegir que el espíritu del hombre, en las cosas que teme, el hervor que le eleva a la contemplación de ellas, le hace pronosticar en futuro parte de su suceso, porque como los cuidados del día hacen que el espíritu entre sueños esté de noche imaginando muchas cosas, que después vemos puestas en efeto, por razón de una simpatía natural a que la naturaleza obedece: así en futuro la misma simpatía que está obediente a las influencias celestiales, hace afirmar, no por fe sino por temor, parte de lo que se teme”. *HRyC*, VII, 12.

Este sentimiento milenarista estaba presente no solo entre los moriscos⁹³⁸ sino en toda la sociedad española del momento y reaparecía vigorosamente en el imaginario colectivo en épocas de conflicto, como sucedió durante las Comunidades de Castilla⁹³⁹ o lo largo del secular enfrentamiento contra los berberiscos y el poder otomano⁹⁴⁰. Para Cardaillac “el profetismo fue una característica de la España del siglo XVI” y se produjo entre los moriscos y los católicos, e incluso entre algunos grupúsculos protestantes⁹⁴¹. No debe extrañarnos esta aparente contradicción de Mármol, en una época en que lo real y lo sobrenatural tenían unos límites difusos. Ni tampoco que otorgaran veracidad a este tipo de vaticinios eclesiásticos instruidos de la talla del presidente don Pedro de Deza⁹⁴² o de don Juan de Orozco y Covarrubias, arcediano de Cuéllar⁹⁴³.

La propensión a los prodigios tampoco fue exclusiva de nuestro autor, sino que estuvo presente en buena parte de los escritores del momento⁹⁴⁴, a pesar de las advertencias

⁹³⁸ Para Maribel Fierro la literatura escatológica andalusí se caracterizó por “el sentimiento de precariedad” de la presencia musulmana en la Península, es decir, la idea de que esta presencia está abocada a terminar tarde o temprano por culpa de los cristianos”, frente a otras regiones como el Magreb donde proliferaron movimientos mesiánicos que auguraban la llegada de un *mahdí* o profeta que restauraría de nuevo el Islam primigenio. Fierro Bello, M.: “Doctrinas y movimientos de tipo mesiánico en al-Andalus”, en Iglesia Duarte, J. I. de la (coord.): *Milenarismo y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1998*, Logroño, 1999, p. 173. Para el fenómeno entre los moriscos, véase Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos: un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Madrid, 1979, pp. 59-62 y Chejne, A. G.: *Islam and the West: The Moriscos: a Cultural and Social History*, Nueva York, 1983.

⁹³⁹ Alba, R.: *Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio igualitario*, Madrid, 1975. Así, en el proceso a Juan Gaitán –uno de los principales comuneros toledanos– se preguntaba a los testigos: “Si saben que el dicho Juan Gaitán, con yntención de persuadir al pueblo y conservallo en su maldad, mostrava una que dezía que hera profecía antigua y un juicio de un astrólogo y les hazia entender que el Emperador nuestro señor nunca avía de venir a estos reynos ni entrar en ellos y que las Comunidades que avían de prebalescer y por eso que estuviesen firmes, que no obiesen miedo, lo qual ansimismo publicavan por las Yglesias” (p. 113). En el apéndice documental de esta obra se recogen diversas profecías que circularon en Castilla, como las de San Isidoro, la de Merlín o la leyenda del “El Encubierto” (pp. 189 y ss).

⁹⁴⁰ Un amplio repertorio de impresos sobre leyendas, supersticiones, visiones, prodigios y señales en el cielo referidas al final del imperio turco puede verse en Rodríguez Joulia Saint-Cyr, C.: *Ensayo de bibliografía menor hispano-musulmana...*, *op. cit.*

⁹⁴¹ Véanse algunos ejemplos de estas profecías católicas, divulgadas por en algunos casos por autores del grupo de los apologistas de la expulsión de los moriscos, en Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 62-66.

⁹⁴² En carta al cardenal Espinosa de 23 de noviembre de 1571 se congratulaba de la reciente victoria de Lepanto y le confesaba lo siguiente: “Sepa vuestra señoría ilustrísima que a más de quatro años que yo lo e leydo en unos juhizios de un alemán que dezían que en este año de 71 un filiolo del emperador Carlos haría dar gran baja a los turcos. Tan particularmente como yo lo digo: que me a causado espanto porque soy muy incrédulo destas cosas” (IVDJ, envío 1º, caja 2, 238). Cardaillac transcribe otra misiva de Deza, pero de 29 de enero del año siguiente, en el que el presidente granadino se explaya en esta y en otra profecía sobre la pasada rebelión morisca. Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 424-426.

⁹⁴³ Fue autor de un *Tratado de la verdadera y falsa prophecía* (Segovia, 1588), en el cual se hacía eco de algunos vaticinios sobre el futuro levantamiento de los moriscos recogidos ya en obras aparecidas a comienzos del siglo XVI. Citado por Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 26-27.

⁹⁴⁴ Sin ir más lejos, Pérez de Hita achaca el levantamiento de los moriscos, aparte del efecto negativo de las pragmáticas aculturadoras, al predominio sobre ellos de “algún furor celeste. Porque no se entiende ser menos este movimiento, sino que el sangriento Marte se moviese a les incitar haziéndoles tomar armas y tender banderas (...) baxando al furioso infierno”. PH, p. 4.

que hacían teóricos de la historia como Cabrera de Córdoba⁹⁴⁵. No debemos olvidar que en el panorama cultural e historiográfico del momento, aparte de la tradición medieval, irrumpe una simulada corriente de erudición –de raigambre humanista, al menos formalmente⁹⁴⁶– que inventa autores, obras y documentos antiquísimos, y que sería conocidas más tarde como los “falsos cronicones”⁹⁴⁷. Como se sabe, a partir de los escritos del fraile italiano Annio de Viterbo se pergeñaron unos orígenes fabulosos de España, con un repertorio de reyes míticos que enlazaban con el propio Noé⁹⁴⁸. Si bien los autores más “serios” rechazaban en sus narraciones de historia contemporánea o referida a centurias inmediatamente anteriores las invenciones y cualquier elemento fantástico (prodigios, leyendas, supersticiones...), no solían refutar o eliminar estos elementos si estaban referidos a épocas más antiguas, especialmente previas al Cristianismo, cuando supuestamente surgieron algunos de los valores inmanentes de la nación española. Este es el caso de historiadores de prestigio –buena parte de ellos humanistas– como Nebrija, Ocampo, Medina, Sepúlveda, Vaseo, Garibay, Ambrosio de Morales y el propio Mariana⁹⁴⁹, y de algunos eruditos falsarios, como Román de la Higuera⁹⁵⁰ o Miguel de Luna⁹⁵¹. Al mismo tiempo, la regresión intelectual que provocó la Contrarreforma generó un ambiente en España donde se dio pábulo a todo tipo de apariciones milagrosas, hallazgos y recuperación de reliquias⁹⁵² y a una rivalidad por reivindicar a cualquier precio la mayor antigüedad del cristianismo en las principales ciudades⁹⁵³.

Mármol, sin embargo, no se dejó seducir por estas patrañas de más envidia. Solo cita en una ocasión, dentro de la retahíla de autores clásicos que incluye en el prólogo a *Historia del rebelión*, a dos autores apócrifos de falsos cronicones: Beroso Caldeo y Metástenes, y en algún caso sigue a autores crédulos de estas obras, como Medina o

⁹⁴⁵ “Las cosas que exceden la creencia humana, como son los prodigios, milagros, ostentos, portentos, oráculos, cosas sobrenaturales, porque tienen algo de divinidad, en el encarecerlos téngase gran tiento y en el escreuir cómo sucedieron y el juicio en el medio (...)”, criticando a renglón seguido el abuso que los mismos historiadores griegos hicieron de ellos. Cabrera de Córdoba, L.: *De historia...*, *op. cit.*, p. 83.

⁹⁴⁶ Como afirma Wulff, en relación con el cronista real Florián de Ocampo, “lo que hace humanista a un falsario (y al revés) no es que se invente una historia sino que se invente una fuente en la que aparece la historia”. Wulff Alonso, F.: *Las esencias patrias...*, *op. cit.*, p. 24.

⁹⁴⁷ Sigue siendo útil la consulta de la obra de J. Godoy Alcántara: *Historia crítica de los falsos cronicones...*, *op. cit.*, así como el ensayo de J. Caro Baroja: *Las falsificaciones de la historia...*, *op. cit.*

⁹⁴⁸ Un reciente acercamiento a la figura de Giovanni Nanni, conocido como Annio de Viterbo, en Grafton, A.: *What was History?...*, *op. cit.*, pp. 99-104.

⁹⁴⁹ Wulff Alonso, F.: *Las esencias patrias...*, *op. cit.*, pp. 21-60.

⁹⁵⁰ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, pp. 357-361.

⁹⁵¹ Para la relación personal y profesional entre Higuera y Luna, véase García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 216-228.

⁹⁵² “Es un tiempo de renovación de falsarios, como el padre Higuera, de búsqueda de orígenes premusulmanes en clave, especialmente, de los mártires de que habría que dotarse cada ciudad y cada localidad”, Wulff Alonso, F.: *Las esencias patrias...*, *op. cit.*, p. 62.

⁹⁵³ Véase el capítulo “Mitos, símbolos y astrología en los orígenes y desarrollo de la ciudad”, en Quesada, S.: *La idea de ciudad en la cultura hispana...*, *op. cit.*, pp. 59-70.

Garibay en los capítulos dedicados al origen de la ciudad y del topónimo de Granada, aunque cuestionando casi siempre sus teorías⁹⁵⁴. Como sabemos, tampoco se dejó engañar por los fabulosos hallazgos de la Torre Turpiana (preludio de los del Sacromonte), destacándose como uno de sus primeros y más claros denunciantes. Escepticismo que fue valorado positivamente por autores como Francisco de Quevedo⁹⁵⁵.

Volviendo a los aspectos metodológicos destacan en Mármol tres especialmente, todos ellos de clara raigambre humanista: su propensión a servirse de multitud de saberes que forman parte de lo que hoy conocemos como las ciencias sociales, el acopio y crítica del mayor número de fuentes contrastadas y, en relación con esto último, su obsesión por averiguar la verdad de los acontecimientos. De ellos vamos a ocuparnos a continuación.

1.2. *El interés por otras disciplinas auxiliares de la Historia*

Pensaba el humanista Páez de Castro que la materia histórica debía “abarcar todos los aspectos de la vida social: lengua, pobladores, geografía, trajes, leyes, costumbres, artes, etc., es decir, la evolución interna de los pueblos”⁹⁵⁶. Si Mármol hubiera conocido este memorial habría estado completamente de acuerdo con el mismo, pues nuestro autor no se limitaba en sus relatos a entrelazar una mera sucesión de acontecimientos político-militares sino que prestaba mucha atención a múltiples materias conexas y enriquecedoras del relato histórico. Entre ellas destaca, en primer lugar y muy especialmente, la geografía, tanto en su vertiente física como humana, pero también la cronología, la toponimia y la filología, así como la antropología.

⁹⁵⁴ Véanse estas dos críticas dirigidas sin duda a Medina: “De aquí fabularon algunos diciendo que una señora llamada Nata moraba en Iliberia, y encerraba su pan en aquella cueva, y que de allí se tomó el nombre de Garnata, porque *gar* quiere decir cueva o cosa honda” (*HRyC*, I, 5); “Algunos quisieron decir que por estar los barrios cercados cada uno de por sí, incluso en el muro principal, de la manera que están los cascos dentro de la granada, y la Alcazaba antigua puesta en la corona del cerro, se llamó la ciudad Granada” (*Ibidem*, I, 6).

⁹⁵⁵ El famoso poeta español lo cita como autoridad en contra de los falsos cronicones, en un pasaje en el que critica a fray Domingo Baltanás, que en su obra, además de seguir a Viterbo y a sus continuadores, inventó etimologías sobre los topónimos Granada, Iberia y Elvira. Afirma entonces Quevedo, en relación con el nombre árabe de Elvira, “pues a escribir con doctrina en este mismo caso, dijera lo que el docto Luis del Mármol, libro primero de la *Historia del rebelión i castigo de los moros (sic) de Granada*”. Rose, S.: “The ‘España defendida’ by don Francisco de Quevedo (I)”, *BRAH*, tomo 68 (1916), p. 543.

⁹⁵⁶ Costas Rodríguez, J.: “La historiografía hispano-latina...”, *op. cit.*, p. 53. En el proyecto historiográfico que presentó a Carlos V tras ser designado como cronista afirmaba que era necesario incluir “una descripción (...) siguiendo la marina, y montes, y ríos (...). Veremos los lenguajes que se han usado, declarando la mudanzas de los nombres de ciudades, y montes y ríos, y juntamente los trajes y leyes y costumbres y religiones. Trataremos de los reyes y diversos estados, de los linajes y nobleza (...); qué ciudades se han perdido y dónde estaban, cuáles son nuevas y quién las hizo, y quando; qué cosas lleva cada tierra de frutos, y animales, y minerales, y cosas hechas por artificio (...); qué cosas así de costumbres como de trajes y lenguas han quedado hasta agora”. Esteban, E.: “De las cosas necesarias para escribir historia (memorial inédito del Dr. Juan Páez de Castro al Emperador Carlos V)”, *La ciudad de Dios*, 29 (1892), p. 33.

Afirma Grafton, en relación el pensamiento de los teóricos de la historia del Renacimiento: “reason demanded that the historian learn to use geography and chronology, the two eyes of History”⁹⁵⁷. El espacio y el tiempo, el dónde y el cuándo que quería Páez de Castro⁹⁵⁸. En la obra de Mármol la geografía no es un mero adorno estilístico para hacer más agradable el relato sino que es un aspecto nodal. Como diría, siglos más tarde, su paisano Pedro Antonio de Alarcón al recorrer las imponentes estribaciones de Sierra Nevada, “la Historia es esclava de la Geografía”⁹⁵⁹. Constituye un rasgo utilitarista, en relación con la geopolítica: el necesario conocimiento del territorio enemigo para facilitar su posible conquista⁹⁶⁰. También le sirvió para demostrar su conocimiento personal del medio, al haber discurrido por allí, y para presentar al “curioso lector” un marco espacial donde se desarrollaban los distintos acontecimientos. Resulta evidente que la información geográfica tiene, en distinta proporción, un gran peso en ambas obras. Y es que nuestro autor bebió de dos tradiciones simultáneamente. Por un lado la grecolatina⁹⁶¹, especialmente a través de Claudio Ptolomeo, cuyas tablas fueron redescubiertas, depuradas y perfeccionadas a lo largo del siglo XVI. Por otra, la de los polígrafos y geógrafos árabes⁹⁶² —que a su vez habían heredado parte de ese saber de los clásicos⁹⁶³—, básicamente a partir de Juan León y del género de las *ribla*, o relatos de viajes⁹⁶⁴. Pero también de una tercera y contemporánea influencia: la de la literatura de viajes y las crónicas que se estaban publicando sobre los nuevos territorios descubiertos tanto en América como en Asia y África⁹⁶⁵.

A Mármol le interesaba tanto la geografía física (clima, montañas, redes hidrográficas, flora y fauna, calidad de la tierra⁹⁶⁶...) como lo que hoy se denomina

⁹⁵⁷ Grafton, A.: *What was History?...*, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁹⁵⁸ Esteban, E.: “De las cosas...”, *op. cit.*, p. 33.

⁹⁵⁹ Alarcón, P. A. de: *La Alpujarra: sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia*, Madrid, 1874, p. 29.

⁹⁶⁰ Como afirma Valcárcel para el caso americano: “el dominio de los resortes geográfico y humano para ejercer el poder con efectividad es un rasgo propio de la mentalidad renacentista, y así se manifiesta en el gobierno hispano de las Indias” (Valcárcel Martínez, S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 17). Así, por ejemplo, aseguraba Mármol que resultaría muy fácil tomar Fez al asalto, “siendo nuestro Señor servido de encaminar a los príncipes cristianos, para que de conformidad hiciesen esta santa empresa” (DGA, IV, 22, fols. 91r-v).

⁹⁶¹ Véase, al respecto, Gómez Espelósín, F. J.: *El descubrimiento del mundo: Geografía y viajeros en la Antigua Grecia*, Madrid, 2000.

⁹⁶² Interesa, para una visión general de la evolución de “la literatura geográfica árabe” y sus distintos géneros, la introducción de Serafín Fanjul a la obra de Juan León Africano: *Descripción general de África y de las cosas peregrinas que allí hay*, Barcelona, 2005, especialmente las pp. 28-30.

⁹⁶³ Vallvé, J.: “Fuentes latinas de los geógrafos árabes”, *Al-Andalus*, 31 (1967), pp. 241-260.

⁹⁶⁴ Para la aparición y significación de este género, véase Aguiar Aguilar, M.: “El relato de viajes (*ribla*) en la literatura árabe”, en Oliver Frade, J. M. et alii (coords.): *Escrituras y reescrituras del viaje: miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*, Berna, 2007, pp. 21-28.

⁹⁶⁵ Llama la atención su afinidad metodológica con los geógrafos y cronistas portugueses —que sabemos conoció de primera mano—, pero también con algunos de los de Indias, como González de Oviedo, Cieza de León, Sahagún o Acosta. Véase, al respecto, Muñoz Pérez, J.: “Literatura y ciencia en el XVI español. Los historiadores primitivos de Indias y el pensamiento geográfico”, *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, vol. II, pp. 495-519.

⁹⁶⁶ Por ejemplo, en el primer libro de la DGA, dedica varios capítulos a “la calidad de la tierra” y las redes

geografía humana, es decir, las sociedades humanas en relación con el territorio, en especial la distribución del poblamiento (concentrado en ciudades y disperso en distritos o tahas, aldeas, barrios o *barat* ...), los recursos económicos disponibles, la demografía, la organización política y religiosa, etc.

La descripción de ciudades es una constante en sus dos obras, así como sus relaciones con los territorios circundantes. Destacan por su extensión y detallismo (barrios, puertas, murallas, principales edificios, monumentos y restos arqueológicos, abastecimiento de aguas, tierras de cultivo...) las de Granada⁹⁶⁷ o Fez⁹⁶⁸ –ciudades a las que compara constantemente–, pero también las de Marrakech⁹⁶⁹, Alejandría⁹⁷⁰ o El Cairo⁹⁷¹. Este subgénero es propio tanto de la historia humanista como de la tradición árabe, y en ambos se recrea el tópico del *locus aemenuis*: la ciudad bella, abundante, fértil y con un clima saludable⁹⁷²; esquema que Mármol aplica sistemáticamente⁹⁷³, especialmente por lo que se refiere a su ciudad natal:

“De todas partes es Granada abundantísima de agua de ríos y de fuentes. Desde las casas se descubre una vista jocunda y muy deleitosa en todo tiempo del año: si miran a la Vega, se ven tantas arboledas y frescuras, y tantos lugares metido entre ellas, que es contento; si a los cerros, lo mismo; y si a la sierra, no da menor recreación verla tan cerca y tan cargada de nieve la mayor parte del año, que parece estar cubierta con una sábana de lienzo muy blanca”⁹⁷⁴.

Como también se expone en destacar la oposición entre la ciudad y el campo, entre la “policía” de la urbe y el “barbarismo” de las montañas y otros territorios alejados⁹⁷⁵. Se

hidrográficas de las distintas regiones en que divide al continente: Berbería, Numidia, Sáhara, etc. El mismo esquema descriptivo reproduce cuando se ocupa de las tahas alpujarreñas y otras comarcas granadinas, como se verá.

⁹⁶⁷ HRyC, I, IV-XI.

⁹⁶⁸ DGA, IV, 22, fols. 84v-104r.

⁹⁶⁹ DGA, III, 40, fols. 27r-33v.

⁹⁷⁰ DGA, X, 14, fols. 106r-108v.

⁹⁷¹ DGA, X, 25, fols. 110r-113v. En este capítulo “De la gran ciudad del Cayro” afirma que “es una de las mayores poblaciones del mundo, y della haremos menuda descripción en este lugar para satisfacer al lector de muchas cosas fabulosas que se dizen”.

⁹⁷² Véase el capítulo titulado “Principios y permanencia de una idea de entorno durante los siglos XVI y XVII”, de la obra de S. Quesada, S.: *La idea de ciudad en la cultura hispana...*, *op. cit.*, pp. 71-100, donde se abordan aspectos como las raíces clásicas de la imagen de la ciudad abastecida y abundante, el entorno arcádico de la urbe, la influencia del clima y de los cielos saludables, etc. Para el mismo *topos* en relación con las urbes magrebíes, *cfr.* el apartado “La ciudad como punto de referencia y centro de cultura”, en Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, pp. 47-66.

⁹⁷³ Así, por ejemplo, en la descripción de los alrededores de Fez, donde estaban las famosas huertas de Zingifor, existían “otras flores olorosas, que dan tanta suavidad de olor en el verano que parece un paraíso terrenal” (DGA, IV, 22). Según de Bunes, “algunas de las regiones de este reino se describen con las mismas características que las zonas meridionales de la Península Ibérica. La ciudad de Fez es la mejor de toda África y sus campos y arboledas son similares a las del reino de Granada”. Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 20.

⁹⁷⁴ A este párrafo (HRyC, I, 10) sigue un capítulo que, expresivamente, “trata de la fertilidad y abundancia de Granada” (*Ibidem*, I, 11).

⁹⁷⁵ Téngase presente las atinadas reflexiones de M. Á. de Bunes al respecto (*La imagen de los musulmanes...*, *op.*

trata de un nuevo tópicos –heredado de forma inconscientemente de Ibn Jaldun y de la tradición árabe a través de la obra de Juan León⁹⁷⁶– que reproduce en sus dos obras: El Magreb urbanizado frente a la Numidia desértica, el Norte de África frente a la misteriosa Tierra de los Negros, los civilizados y cultos fecies frente a los bereberes del Rif, los ciudadanos de Marrakech frente a las tribus nómadas del pre-Átlas, los moriscos de Granada capital frente a los “rústicos” de la Alpujarra...

El segundo ojo de la Historia era, como querían los humanistas, la cronología: la ciencia encargada de fijar en el tiempo el devenir de las civilizaciones humanas⁹⁷⁷. Esta disciplina se revela, asimismo, como muy estimada en toda la obra de Mármol, que organiza sus relatos históricos de forma diacrónica y en los que suele dejar constancia puntual de las fechas exactas de buena parte de los acontecimientos. Pero además, nuestro autor se muestra muy didáctico a la hora de exponer a sus lectores los distintos cómputos que existían en el mundo para fijar el paso del tiempo. Así, por ejemplo, se detiene a explicar en sus dos obras tanto la llamada “Era de César” (en realidad de Octavio Augusto, conocida como Era Hispánica, que comienza 38 años antes de Cristo) como la Hégira⁹⁷⁸, que fija en *DGA* en el año 613 d.C., error que rectifica años más tarde en su crónica granadina hasta fijarla en 621 d. C., los distintos tipos de calendario o la denominación de los meses del año lunar musulmán (*HRyC*, I, 11); materia en la que fue considerado autoridad durante siglos⁹⁷⁹.

Como una extensión de la geografía, la toponimia también es fundamental en la obra de Mármol, que recoge un extenso repertorio de regiones, comarcas y lugares. El origen y significado de los nombres de lugar constituye un objeto de investigación muy en boga entre los eruditos del momento y, al mismo tiempo, es una obsesión personal de nuestro autor⁹⁸⁰. No es extraño que en la *DGA* ofrezca, siempre que le es posible, el nombre originario latino de las localidades norteafricanas que describe o el nombre primigenio árabe, cuando se trata de una localidad española⁹⁸¹. En *Historia del rebelión* se citan más de 1.100 topónimos, de muchos de los cuales, especialmente de pequeños lugares

cit., p. 113).

⁹⁷⁶ “Siguiendo el esquema de Ibn Jaldún, trasmite a los cronistas hispanos e italianos la división de las tribus árabes y bereberes del Magreb y el perfecto conocimiento de las regiones que ocupan”. *Ibidem*, p. 10.

⁹⁷⁷ Afirmaba Garibay “ser el tiempo la ánima de la historia”. Garibay, E. de: *Compendio historial...*, *op. cit.*, Barcelona, 1628, tomo IV, p. 238.

⁹⁷⁸ *DGA*, II, fols. 53 y 55 e *HRyC*, I, 20.

⁹⁷⁹ Ya vimos que proporcionó, de su puño y letra, unas notas de cronología musulmana a su hermano Vázquez del Mármol (BNE, Mss. 892, fol. 111r-v). Sobre la problemática de los distintos cómputos entre los intelectuales de la época, incluido nuestro autor, véase García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 403-413.

⁹⁸⁰ El primer capítulo de su obra africana se titula, expresivamente, “Del nombre de África y porqué se llamó así y cómo se llamó primero”.

⁹⁸¹ De este último caso véase *DGA*, II, fols. 193, 194v, 206v.

o parajes de las Alpujarras o de las montañas malagueñas fue la primera o la última –en el caso de los despoblados a consecuencia de la guerra– referencia publicada de su existencia. Esta información toponímica se ha utilizado y todavía se actualmente como fuente fidedigna tanto en los estudios sobre la Granada nazarí como en los dedicados a las primeras décadas de la época morisca⁹⁸².

También creyó conveniente develar a sus curiosos lectores el origen etimológico de los nombres de lugar, especialmente los de procedencia árabe⁹⁸³. Este uso del método filológico –el más propio de los gramáticos humanistas– lo extendió a otros ámbitos, siendo muy frecuente encontrar por toda su obra etimologías y traducciones de términos y conceptos del mundo árabo-musulmán⁹⁸⁴. Incluso de rudimentos de gramática árabe, como en estos pasajes:

“La lengua árabe es tan equívoca que, muchas veces, una misma cosa escrita con acento agudo o luengo significa dos cosas contrarias; y lo mismo hace estando escrita con un acento y con una ortografía en diversas oraciones; y no es de maravillar que los moriscos, que no usaban ya de los estudios de la gramática árabe sino era a escondidas, leyesen y entendiesen una cosa por otra” (HRyC, III, 3).

“Liberia (aunque otros leen Eliberia, porque como en la gramática árabe son las vocales puntos, fácilmente se toma la *e* por la *i*, y la *o* por la *u*, porque diferencian poco en los lugares de los caracteres donde se ponen, como se hace también en lo hebraico, que se diferencia la vocal solamente en ser un punto, o dos puntos puestos en un mismo lugar)” (HRyC, I, 3)⁹⁸⁵.

⁹⁸² Véase, por ejemplo, las obras de M^a C. Jiménez Mata: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia* (Granada, 1990), la de C. Trillo Sanjosé: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana* (Granada, 1994) y la de Á. Galán Sánchez y R. G. Peinado Santaella: *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI* (Granada, 1997). El pionero en la explotación sistemática de la información toponímica contenida en la obra de Mármol fue F. J. Simonet en su *Descripción del reino de Granada, sacada de los autores arábigos*, Granada, 1860.

⁹⁸³ Las versiones y traducciones de topónimos en sus dos obras –con más o menos acierto y fundamento filológico– son innumerables y algunas están tomadas de las obras de Juan León y de Hurtado de Mendoza. En HRyC recoge casi medio centenar, explicando nombres propios tanto de regiones y enclaves geográficos (Andarax, Alpujarra, Ragua, puerto de Loh, Zafarraya, Sierra Elvira, Valdeinfierno, piedra del Águila, piedra de la Cornicabra, río Almanzora, Arroyo de las Vacas...) como de enclaves urbanos (Almería, Gibraltar, Guadix, Ronda) y de espacios de la ciudad de Granada: el propio topónimo y sus derivados, como Hizna Roman, además de Alhambra, Generalife, Albaicín, Alcazabas Cadima y Gidid, barrio de *Haxaryz*, palacio de Darlaroca, el Mauror o la fuente de Aynadamar; así el significado del nombre de la mayoría de sus puertas y mezquitas). Para el análisis de los mismos –en el que he contado con la inestimable ayuda de F. Rodríguez Mediano– remito a las notas de la presente edición.

⁹⁸⁴ Algunos ejemplos tomados del segundo libro de la *DGA*: muxahedines (fol. 57v), gazía o cruzada (fol. 134v), xerifes (fol. 137v), mudéjares (fol. 154), denominaciones que daban los árabes a las distintas naciones europeas (fol. 163), muley (fol. 194), Alahamares y Alhambra (fol. 196v), jenízaros (fol. 221) y sophis, reyes de Persia (fol. 228v); modaraza o madraza (*DGA*, III, fol. 29), mustárabes o mozárabes (fol. 29v). En HRyC, explica términos como taha, moro y mudéjar, de nuevo muhaidines, caura y gar (cueva) o azir (primavera). Para estos últimos remito de nuevo al aparato crítico de esta edición. Sobre la docena de términos árabes interpretados en *Guerra de Granada* véase Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 128.

⁹⁸⁵ También este otro referido al desierto de Barca, en Libia: “Algunos interpretaron este nombre Barca, por lugar de bendición, mas engañanse porque en la gramática árabe escripto con .c. quiere decir tempestad de vientos y relámpagos y truenos: y Barqa con .q. quiere decir bendición. Y los que tratan de este desierto lo escriuen con .c. y no con .q.” (*DGA*, VI, 40). *Cfr.* al respecto el capítulo “Que tracta de las letras antiguas de los africanos y de las que usan ahora” (*Ibidem*, I, 34).

Sus limitados conocimientos del árabe no le impidieron traducir otras expresiones que creyó valiosas para ilustrar su relato, como la leyenda alusiva al rey zirí Badis que figuraba en la veleta de las famosas casas del Gallo (I, 5), el lema de la dinastía nazarí (I, 16), los sobrenombres de Boabdil y de su tío el Zagal⁹⁸⁶, el suspiro del último nazarí al abandonar Granada⁹⁸⁷ o el epíteto con el que los rebeldes se referían al marqués de los Vélez: “*Ybiliz Arraez el Hadid*, que quiere decir diablo cabeza de hierro” (V, 22).

Esta necesidad de conocer e interpretar otras culturas, más o menos cercanas, estaba a la orden del día en la Europa renacentista y, desde luego, en España. Una parte importante de los cronistas de Indias realizaron un asombroso trabajo de campo etnográfico entre los pueblos indígenas americanos⁹⁸⁸. En esta misma línea Mármol consideró relevante recoger en sus dos obras los rasgos culturales de los colectivos musulmanes que conoció a lo largo de su vida: los moriscos granadinos, los árabes magrebíes, las tribus bereberes... De los primeros nos ocuparemos en el apartado titulado “la sociedad morisca vista por Mármol”, pero ahora apuntaremos brevemente cuáles son los aspectos que le parecieron más sobresalientes en esta suerte de ensayo etnológico y sociológico.

El primer y más evidente rasgo cultural es el de las lenguas. Mármol es uno de los primeros españoles que deja constancia de la existencia de dos idiomas diferentes en el Magreb: el árabe y el bereber –recuérdese su pretendida “experiencia y mucha práctica que de la lengua árabe y africana (que mucho difieren) tenemos”–; sobre las que vuelve a hacer hincapié en varios pasajes del texto⁹⁸⁹. En segundo lugar, traza los rasgos esenciales de la organización social del mundo árabe-bereber, basado en la pervivencia de los linajes agnaticios y su plasmación en el poblamiento: “Todos los lugares y poblaciones desta sierra son parentelas, cada linage tiene su población por sí, y tienen todos un xequé principal a quien obedescen como señor”⁹⁹⁰. También, como otros escritores de la época, distingue tres grandes grupos sociales y culturales en el Magreb: los moros –que serían los habitantes

⁹⁸⁶ “Y porque el tío y el sobrino tenían un mismo nombre para diferenciarlos, y aun por oprobrio del sobrino que había estado cautivo, le llamaron *el Zogybi*, que quiere decir el desventuradillo, y al tío, *Zagal*, que es nombre de valiente”. *HRyC*, I, 12.

⁹⁸⁷ “Y volvió a mirarla y poniendo los ojos en aquellos ricos alcázares que dejaba perdidos comenzó a suspirar reciamente y dijo: *Ala vaquibar*, que es como si dijésemos *Dominus Deus Sabaot*, “poderoso Señor, Dios de las batallas”; y que viéndole su madre suspirar y llorar le dijo: ‘Bien haces, hijo, en llorar como mujer lo que no fuiste para defender como hombre’. Después llamaron los moros aquel viso el Fex de Ala vaquibar en memoria de este suceso”. *Ibidem*, I, 20.

⁹⁸⁸ Para esta casuística véase el apartado “Métodos de trabajo de los cronistas etnógrafos”, en Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, pp. 223-248.

⁹⁸⁹ Véanse las consideraciones históricas y filológicas sobre el origen de las lenguas bereberes, además de algunos comentarios sobre la *DGA*, I, 33 “Que tracta de las lenguas que hablan los africanos”.

⁹⁹⁰ *DGA*, V, 40.

de las ciudades—, los árabes —que serían los nómadas de las zonas desérticas— y los bereberes⁹⁹¹.

Por lo que se refiere a las costumbres y la cultura material, nuestro autor se siente especialmente atraído por las tribus bereberes⁹⁹², rústicas, indómitas e inasimiladas⁹⁹³. Es antológico y de gran valor el capítulo donde describe —aunque en parte con ecos de León el Africano— con todo lujo de detalles los usos y costumbres de los bereberes de la provincia de Haha, en Marruecos: cultivos, ganadería, medicina natural, ausencia de escritura, vestidos de hombres, indumentaria y adornos de las mujeres, usos sexuales, gastronomía y armamento, entre otros. Y, sobre todo, destaca su deficiente islamización: “Y aunque todos tienen la opinión y el nombre de mahometanos, la mayor parte dellos no saben qué cosa es la secta de Mahoma ni qué se contiene en ella, sino que a bulto dizen y hacen lo que veen y oyen decir y hazer a los alfaquí”⁹⁹⁴.

Respecto a las creencias, nuestro autor denigra como todos sus compatriotas, a la religión musulmana, a la que denomina siempre como “se[c]ta”, falsa e inconsistente. Del mismo modo, recoge todo tipo de ritos y supersticiones, mostrando su curiosidad por el fenómeno de los santones o morabitos y otras manifestaciones religiosas heterodoxas⁹⁹⁵.

Si en algunos cronistas americanos —como Cieza de León, Sahagún o Acosta— se advierte respecto de los indígenas “un humanitario sentimiento de solidaridad de hombre con ellos, que no son culpables de su baja condición cultural, por ignorar el Evangelio”⁹⁹⁶, en el caso de los cronistas de África no existe esta suerte de simpatía por el “buen salvaje” referida a los pueblos africanos. Desde luego Mármol, imbuido del inveterado y extendido ambiente general de confrontación de las religiones monoteístas, no se muestra condescendiente con los practicantes de la “secta mahometana”. Solo intuimos cierta fascinación con algunas tribus bereberes de las montañas, escasamente islamizadas, a algunos de cuyos miembros —recordemos— llegó a intentar adoctrinar. Tampoco aprecia a los subsaharianos animistas, a los que considera “bestiales” y “monstruosos”, en este caso

⁹⁹¹ Para una explicación a esta artificial división cultural entre moros y árabes, véase —una vez más— Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, pp. 101-118.

⁹⁹² Dedicó dos capítulos a explicar su origen y su división en grandes tribus y linajes. *DGA*, I, 23 y 24.

⁹⁹³ Según De Bunes, Mármol y el resto de cronistas de Berbería “los identifican con los antiguos habitantes de África que han soportado la colonización de los romanos, godos, vándalos, árabes y turcos. Cada uno de estos pueblos ha dejado una impronta en ellos, que aún es posible encontrarla en los siglos XVI y XVII en algunas de sus manifestaciones vitales. Creen que fue el grupo que se mantuvo más tiempo en las creencias cristianas en esta parte de África” o los descendientes de los cartagineses refugiados en las montañas. Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 120.

⁹⁹⁴ *DGA*, III, 2.

⁹⁹⁵ *DGA*, II, fols. 59v-62v.

⁹⁹⁶ Ballesteros, M.: Introducción a *La crónica del Perú*, de Pedro Cieza de León, Madrid, 1984, p. 43.

al reproducir –una vez más a través de Juan León– los tópicos de los historiadores árabes sobre las costumbres y la realidad del África negra, como ha demostrado Bouba⁹⁹⁷.

2. DIVERSIDAD Y TRATAMIENTO DE LAS FUENTES

Afirma Fernando Bouza que “la persecución demostrativa de la *veritas* que ordenaba la retórica había llevado a muchos historiadores de estirpe humanística [y yo añadiría, incluso a los ajenos a esta escuela] a imponerse que, para escribir historia, había que abandonar los *escritorios* y recorrer los *escenarios*, pues era necesario *ver* topográficamente tanto como conocer las fuentes clásicas”⁹⁹⁸. En definitiva, el mejor historiador era aquel que –literalmente– perseguía los mejores y más diversos recursos informativos.

El propio Mármol deja claro en el prólogo a la *DGA* su habitual recurso a todo tipo de materiales informativos:

“Con este principio [el de su experiencia propia] acompañado de la continua meditación de hystorias escogidas, Latinas, Griegas, Árabes y Vulgares destes reynos, y de fuera dellos que con mucho trabajo pudimos auer, siendo inclinado a este ejercicio y tomando dellas lo que nos pareció más al propósito para este efecto juntándolo con la experiencia y mucha práctica⁹⁹⁹ que de la lengua Árabe y Africana (que mucho difieren), tenemos, hezimos esta hystoria”.

Y vuelve a darnos la pauta sobre su forma sistemática de averiguar y unir las diferentes evidencias sobre una misma materia (en este caso, orales, documentales y epigráficas) en el siguiente pasaje de la *Historia del rebelión*:

“En lo que toca a la población que los alárabes y moros hicieron en la ciudad de Granada, en qué tiempos y porqué razón, y los nombres de las fortalezas y barrios de ella, y de la manera que se fue aumentando y ennobleciendo, todo esto diremos con mucha certidumbre, porque pusimos diligencia en saberlo, así por relaciones de moriscos viejos, como por escrituras árabes y letreros esculpidos en piedras antiguas que vimos en las ruinas de los soberbios edificios de esta ciudad”¹⁰⁰⁰.

En el apéndice documental V.4 se ofrece un sistemático recuento, capítulo a capítulo, de las numerosas y diversas fuentes utilizadas por Mármol, tanto documentales como bibliográficas, que he podido identificar. Vamos a comprobar ahora cuáles fueron estas y cómo se valió de cada una de ellas.

⁹⁹⁷ Bouba Kidakou, A.: *África negra...*, *op. cit.*, pp. 192-194.

⁹⁹⁸ Bouza Álvarez, F.: *Imagen y propaganda...*, *op. cit.*, p. 47.

⁹⁹⁹ Nótese que no dice conocimiento erudito, propio de un filólogo, sino conocimiento directo de ambos idiomas.

¹⁰⁰⁰ *HRyC*, I, 4.

2.1. Fuentes primarias: un acceso privilegiado

Mármol parece ser de la opinión –generalizada, aunque no siempre observada– de que para conocer la verdad de un acontecimiento solo existían tres fuentes directas y fiables¹⁰⁰¹: la propia experiencia personal, la experiencia ajena –mediante testigos presenciales de crédito– y las fuentes primarias: documentos y otras evidencias del pasado.

La presencia física del cronista en los hechos que narraba era, sin duda, la fuente de objetividad más apreciada por autores¹⁰⁰² y lectores¹⁰⁰³ de la época. No en vano el testimonio personal remitía a la práctica forense de la declaración testifical, tan importante en la época¹⁰⁰⁴. Se trataba del *attestatio rei visae* de los clásicos, que sobrevaloraba la participación o al menos la asistencia en persona en el lugar de los acontecimientos. Era esta presencia del autor lo que daba un valor añadido a lo que narraba, lo que le servía a Mármol para afirmar, no sin cierta exageración: “Escribimos el *Rebelión y castigo de los moriscos* (...) con más comodidad que otro por haber asistido desde el principio hasta el fin en el ejército de Su Majestad”¹⁰⁰⁵.

Sin embargo, en contraste con otros cronistas militares, nuestro autor no incurrió en la autobiografía¹⁰⁰⁶. Era este un género por lo demás emergente en la época y del que ya se había ocupado brevemente Cicerón en una célebre carta a Luceyo, destacando el peligro que suponía por la tendencia a faltar a la objetividad¹⁰⁰⁷. Lejos está Mármol de intervenir sistemáticamente en el relato como hicieron, por ejemplo, determinados cronistas de

¹⁰⁰¹ El cronista Juan Ginés de Sepúlveda comentaba en una carta a un amigo: “No me preocupa precisamente la idea de que no realce como se merece la historia del más famoso emperador que vieron los siglos (...) Lo que en cambio sí me preocupa mucho son los errores en que pueda incurrir cuando me refiero a acontecimientos históricos cuyas fuentes son para mí de segunda mano”. *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 217.

¹⁰⁰² En junio de 1536, al poco de ser nombrado cronista de Carlos V, escribía Juan Ginés de Sepúlveda: “me consolaré con el pensamiento de que estas incomodidades [la vida en campaña] se trocarán en una magnífica ayuda para el cumplimiento de mi misión de cronista con la mayor fidelidad; la posteridad verá en mí no solo un historiador, sino también un testigo presencial de la vida del Emperador”. *Ibidem*, p. 43.

¹⁰⁰³ “Los autores eran testigos de vista de los acontecimientos, circunstancia esta a la que se convenía dar especial credibilidad” (Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España...”, *op. cit.*, p. 56). Afirmaba Cabrera de Córdoba que “no hay duda sino que a los que intervinieron en las expediciones, como ministros que se hallaron presentes a los hechos, se les ha de dar más crédito”. Cabrera de Córdoba, L.: *De la historia...*, *op. cit.*, p. 45.

¹⁰⁰⁴ El vehemente Bernal Díaz del Castillo se reclamaba como “buen testigo de vista” de todo lo que narró en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. El subrayado es mío.

¹⁰⁰⁵ HRyC, prólogo.

¹⁰⁰⁶ Tema muy estudiado en las últimas décadas en el ámbito del hispanismo, con los sucesivos coloquios de la universidad de Provenza (publicados en 1979, 1982 y 1988), relevo tomado por la de Saint-Étienne. Más centrados en nuestra época de estudio, destacan las monografías de Randolph D. Pope (*La autobiografía española hasta Torres Villarroel*, Berna-Frankfurt, 1974) y Margarita Levisi (*Autobiografías del Siglo de Oro: Jerónimo Pasamonte, Alonso de Contreras, Miguel de Castro*, Madrid, 1985). También es interesante el clásico de Francisco A. de Icaza (*Conquistadores y pobladores de Nueva España: diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid, 1923, 2 vol.), un compendio realizado mayoritariamente a partir de informaciones y memoriales de servicios.

¹⁰⁰⁷ Costas Rodríguez, J.: “La historiografía hispano-latina...”, *op. cit.*, p. 44.

Indias, orgullosos de sus hazañas y de ser protagonistas de la historia que narraban¹⁰⁰⁸, un autocomplaciente Garibay¹⁰⁰⁹ o, incluso, en ocasiones en un autor tan prudente y aséptico como Juan Ginés de Sepúlveda¹⁰¹⁰.

El estilo narrativo de Mármol es básicamente impersonal¹⁰¹¹ y la aparición de la primera persona casi siempre es incidental, para dejar constancia de sus fuentes orales (“contónos”, “según nos dijeron”, “nos certificaron”) o de primera mano (“de estos vimos”, “las cuales vimos después en Granada”), para introducir alguna digresión, hacer referencia a otra parte del libro o alguna de las escasas interpelaciones al lector. Pero es que, además, cuando interviene como narrador en el relato, utiliza preferentemente el plural mayestático, sin duda como un signo de modestia, tal como queda de manifiesto en las rectificaciones –posiblemente sugeridas por Vázquez del Mármol– en el uso de la primera persona del singular que figuraban en el primer borrador manuscrito de la *DGA*.

Precisamente este acostumbrado estilo neutro, combinado con la aportación de numerosos detalles de primera mano, domina su narración y logra eficazmente crear la sensación de que nuestro autor estuvo presente en casi todo lo que cuenta. Es lo que Rodríguez Mediano ha definido como la “estrategia narrativa” de Mármol, basada en “une ambiguïté qui pourrait laisser penser que tout est tiré de l’observation directe”¹⁰¹². Una opinión similar, con algún matiz, expresa el profesor Bouba Kidakou:

“En los relatos de viajes, el objetivismo de base sensorial que traduce el realismo de la observación del viajero se nota a través del uso de la primera persona. Pero en la *Descripción general*, el relato es impersonal. Si esta situación traduce la influencia de la historiografía, que fue la perspectiva desde la que Luis del Mármol quería que se considerase su obra, la adopción exclusiva de este estilo en todas

¹⁰⁰⁸ Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, pp. 416-427.

¹⁰⁰⁹ En su obra más conocida deja caer desde que fue uno de los mejores estudiantes de la universidad de Oñate (Libro XVI, capítulo 20) hasta referir, como el que no quiere la cosa, entre los principales hechos del año 1533 el día de su nacimiento, poniéndolo a la misma altura que la conquista del Perú por Pizarro o que la entrevista del papa Clemente VII con Francisco I en Marsella: “Fue muy notable y señalado este año. En el qual a nueve del mes de março, día domingo, nació el autor desta obra en la villa de Mondragón, patria suya, donde esta historia se escribe, y en el christianismo le fue puesto el nombre que consta del título desta obra, que fue de su padre” (Libro XXX, capítulo 12). Garibay y Zamalloa, E. de: *Compendio historial...*, Barcelona, 1628, tomo III, p. 545.

¹⁰¹⁰ En su inédita *Crónica de Carlos V* se encuentran varias aportaciones personales. Cuando realiza la necrológica de Erasmo afirma “de este sentimiento de opinión [la prevención contra sus escritos por la jerarquía católica] hice sabedor a Erasmo en mi *Antapología pro Alberto Pio...*” (Losada, Á.: *Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 81). También incluye el relato detallado de su accidentado viaje de Génova a España, en el séquito del emperador “dedicando un capítulo a su propia suerte” (El número 30 del Libro XV. *Ibidem*, pp. 85 y 167), su nombramiento como preceptor del príncipe Felipe en 1542 (*Ibidem*, p. 93) o su encuentro con Hernán Cortés, que cita en su también inédita obra sobre las hazañas de los españoles en América (*Ibidem*, p. 244).

¹⁰¹¹ Lamentaba el biógrafo de nuestro autor este “impersonalismo” que nos ha privado de conocer más anécdotas, aventuras y sucesos de su vida. González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 27.

¹⁰¹² Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 251.

las partes que tratan de la mayoría de los territorios del África negra arroja una multitud de incertidumbres sobre la presencia efectiva del autor en esas tierras”¹⁰¹³.

Así, sabemos que no estuvo presente en acontecimientos que narra al detalle, como el asedio de Famagusta (Chipre), que discurrió entre septiembre de 1570 y agosto de 1571, ni en la mayor parte de los acontecimientos y frentes de la rebelión morisca granadina, como hemos comprobado en el capítulo tercero.

De hecho, en las más de dos mil páginas de densa tipografía que ocupan sus dos obras impresas apenas se podrían contabilizar más de una treintena de referencias personales, la mayoría de ellas intrascendentes. Más raras son, aún, las referencias de este tipo con datación cronológica, lo que ha dificultado como vimos la reconstrucción de su biografía. Si nos centramos en el caso concreto de la *Historia del rebelión*, dentro de las casi quinientas páginas del texto he localizado veintidós intervenciones del autor en su calidad de narrador, la mayoría referidas a su propia experiencia o a indagaciones ante testigos, del tipo “vimos”, “contónos”, “según nos dijo”, “nos certificó”, y solo se contabilizan ocho breves referencias a la participación de Mármol como personaje dentro del mismo relato: su papel en la expulsión de los moriscos del Albaicín¹⁰¹⁴ y en la toma de Güéjar Sierra (VII, 27), el viaje al reino de Jaén para ordenar el suministro de provisiones (VII, 25), el episodio del traslado del convoy a su cargo entre Baza y Huéscar¹⁰¹⁵, la orden recibida de recoger el cereal y asolar la villa de Galera tras su expugnación¹⁰¹⁶, dos breves alusiones al envío de suministros al ejército de don Juan (VIII, 21 y 28) y una referencia a su cargo como proveedor del ejército de Requesens¹⁰¹⁷.

Parece, por tanto, una exageración la afirmación de Puglisi de que Mármol, en su crónica de la rebelión morisca, “es un personaje auxiliar al protagonista de su historia, don

¹⁰¹³ Bouba Kidakou, A.: *África negra...*, *op. cit.*, pp. 175-176.

¹⁰¹⁴ “Y porque no se alborotase la ciudad, y matasen los moriscos que venían por las calles, mandó a don Francisco de Solís y a mí que nos fuésemos a poner en las puertas de la ciudad y no dejásemos entrar a nadie dentro”. *HRyC*, VI, 27.

¹⁰¹⁵ “Y pudiera correr riesgo de perderse la escolta, donde iban setecientos carros y mil cuatrocientos bagajes cargados de armas y municiones, si tuvieran aviso de dar en ella, porque no llevaba más de trescientos caballos de guardia y ninguna infantería. Esta escolta iba a mi cargo y, siendo avisado en el camino de la retirada del marqués de los Vélez y de cómo los moros andaban fuera de Galera, no quise aventurarme a pasar sin que se me enviase mayor número de gente de guerra, y me recogí aquella noche al cortijo de Malagón, sobre el río de Benzulema, y avisé a don Juan de Austria y al marqués de los Vélez para que me asegurase el paso de una atalaya que estaba cerca de Galera. Y con dos compañías de infantería que estaban alojadas en Benamaurel y una de caballos que don Juan de Austria me envió proseguí otro día bien de mañana mi camino: por manera, que en medio día de dilación se aseguró la escolta; y llegando a Huéscar aquella noche, torné a enviar luego los carros y bagajes a Baza” (*Ibidem*, VIII, 1). Esta es la referencia autobiográfica más extensa en todas sus obras.

¹⁰¹⁶ “Don Juan de Austria me mandó a mí que hiciese recoger el trigo y cebada que tenían allí los moros y que la villa fuese asolada y sembrada de sal”. *Ibidem*, VIII, 5.

¹⁰¹⁷ “Sólo un día se detuvo el Comendador mayor en el Padul para hacer paga, y me mandó que hiciese dar cuatro raciones a la gente, que llevasen para cuatro días en sus mochilas”. *Ibidem*, X, 2.

Juan de Austria, así señalándose como una persona de mucho valor para los intereses de la monarquía”, idea que vertebra todo el estudio del hispanista norteamericano¹⁰¹⁸. De hecho no hemos conocido mucho más de su vida hasta el momento porque, a pesar de ser testigo de una parte significativa de lo que narró, se resistió a dar más detalles personales en sus obras.

La recogida de testimonios de personas que intervinieron o presenciaron los acontecimientos, mediante un auténtico trabajo de campo, es otra de las fuentes directas que utilizó asiduamente Mármol. No es este un método exclusivo suyo, sino que los más importantes historiadores del momento lo utilizaron para enriquecer sus crónicas contemporáneas, realizando importantes esfuerzos para localizar y entrevistar a los protagonistas, desde buena parte de los primeros historiadores de Indias, como Cieza de León¹⁰¹⁹ o fray Bernardino de Sahagún¹⁰²⁰, hasta los mismos cronistas reales, como Sepúlveda¹⁰²¹ o Garibay¹⁰²². Y, de forma más cercana, es prodigioso el periplo que realizó un intrigado Pérez de Hita en busca del testimonio del famoso morisco Tuzani¹⁰²³. Aunque conviene no olvidar que, como señala el profesor Bouza, “los historiadores recurrieron a esta memoria, pero mostraron ser plenamente conscientes de los problemas que para la verificación conllevaban este tipo de testimonios orales”¹⁰²⁴.

¹⁰¹⁸ Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 141. Más adelante afirma, “sus ambiciones no eran solamente la meta del historiador del renacimiento de prestarle fama a su nombre escribiendo sobre hechos históricos memorables. Además de asociarse con los hechos, utiliza su imagen literaria para inscribirse en la trama de su obra como hacedor de historia” (*ibidem*, p. 149) y “La *Historia del rebelión*, entonces, afirma que el héroe de un texto histórico [don Juan de Austria] puede convertirse en un señuelo y el texto histórico en autobiografía, porque el protagonista llega a ser el mismo autor” (*ibidem*, p. 150). A mi entender, reducir esta inmensa obra a un mero texto auto-panegírico, además de injusto e inexacto, parece una simplificación sin precedentes.

¹⁰¹⁹ Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, pp. 233-236 y 497-501.

¹⁰²⁰ El fraile franciscano dejó constancia por escrito de su método de trabajo –bastante similar al de Cieza de León–, que consistía en reunir en cada comunidad indígena visitada a los principales ancianos, a los que interrogaba sobre su historia y costumbres, así como compilar y mandar traducir los pictogramas aztecas. *Ibidem*, pp. 226-227.

¹⁰²¹ El historiador cordobés envió un capítulo de su historia de Carlos V dedicado al tema del cisma de la iglesia británica al cardenal Reinaldo Polo, que había sido enviado del papa ante Enrique VIII de Inglaterra, para que lo revisara (*Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 218) y en 1557, ya anciano, acometió un penoso viaje a Yuste para entrevistarse con el Emperador para “hacerle consultas relacionadas con su crónica” (Losada, Á.: *Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 110).

¹⁰²² Además de escudriñar numerosos archivos civiles y eclesiásticos se trasladó hasta diversas residencias nobiliarias del país donde “me quise informar de algunas cosas de sus casas; porque cada uno sabe de la suya un buen pedazo, siquiera de los sucesos modernos, cuando no lo sea de los muy antiguos”. Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida...*, *op. cit.*, p. 241.

¹⁰²³ El cronista murciano interrogó a los moriscos de Vélez Rubio deportados en Villanueva de Alcardete (Toledo) y en Madrid hasta que consiguió localizar a este personaje. *Cfr.* PH, p. 339.

¹⁰²⁴ Bouza Álvarez, F.: *Imagen y propaganda...*, *op. cit.*, p. 47. Sepúlveda era muy crítico con los mismos, así como Zurita, tal como lo refieren sus biógrafos: “Aunque el historiador resida en la Corte no se puede aprovechar de las noticias que corren en ella, porque son muy diferentes de como pasan en los Consejos y dirección oculta de los príncipes” (Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 114).

En cualquier caso, Mármol en su documentada obra no aduce cualquier testimonio, sino el de testigos de vista fidedignos o aquellos otros bien informados por razón de su cargo¹⁰²⁵. En la *DGA*, como vimos, es proverbial su relación personal con los sultanes de Marruecos y con el depuesto rey de Túnez, que le proporcionaron relevantes informaciones¹⁰²⁶. Aún más importante resulta la prospección oral en su relato de la rebelión morisca, donde cita expresamente –y también calla– a numerosos informantes de primera mano en ambos bandos. En el cristiano desde un beneficiado de Istán superviviente de la rebelión del lugar (IV, 35), pasando por las llamadas “viudas de la guerra” para documentar las matanzas en las Alpujarras¹⁰²⁷ o hasta el licenciado Andrés de Álava, inquisidor de Granada y amigo personal de Aben Umeya (IV, 7). Pero sobre todo, a numerosos nobles y responsables del ejército, como el marqués de los Vélez (V, 5), el capitán de Almería don García de Villarroel¹⁰²⁸, el corregidor de Granada, Rodríguez de Villafuerte¹⁰²⁹ o don Alonso de Granada Venegas y don Luis de Córdoba, que le relataron el espeluznante espectáculo de la masacre que encontraron en la iglesia de Pórtugos (V, 15). Otros testigos, que no cita de forma expresa, pero que probablemente le facilitaron su propia versión de los hechos fueron el beneficiado de origen morisco Francisco de Torrijos¹⁰³⁰ y Alonso de Orozco, canónigo del Albaicín.

Pero lo que resulta más interesante es comprobar que, de la misma forma, se ocupó de recabar testimonios del bando contrario, lo cual enriqueció enormemente el punto de vista de su relato¹⁰³¹. Las testificaciones proceden de colectivos que participan o que sufren las consecuencias del conflicto, como algunos de los monjes que tomaron parte en el fallido asalto al Albaicín en la navidad de 1568 (IV, 6), un espectador de los “martirios” de las Alpujarras (IV, 16), las moriscas cautivadas en el marquesado del Cenete (V, 14), los sublevados que participaron en la toma de Tahal (V, 25), los rebeldes discordes atrincherados en el Peñón de Frigiliana (VI, 18), o algunos de los pocos supervivientes a la

¹⁰²⁵ El autor pretende dejar claro que los testimonios son valiosos y fehacientes, para lo que utiliza habitualmente expresiones del tipo: “Certificáronnos personas que dijeron haberse hallado presentes”.

¹⁰²⁶ O también, entre otros muchos, con los alfaquíes de la mezquita de la Kutubia de Marrakech (*DGA*, III, fol. 28v).

¹⁰²⁷ “Lo cual diremos conforme (...) a lo que algunas cristianas de las que se hallaron presentes nos dijeron”. *HRyC*, IV, 16.

¹⁰²⁸ Es su fuente de información principal sobre lo sucedido en esta ciudad, rodeada por zonas sublevadas, durante los primeros meses de la guerra, al que cita expresamente hasta tres veces: *Ibidem*, IV, 29; V, 3 y V, 28.

¹⁰²⁹ Su informante, como testigo presencial, de la matanza de la cárcel de la Chancillería. *Ibidem*, V, 38.

¹⁰³⁰ Para este siniestro y ambiguo personaje, *cfr.* Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la Rebelión de las Alpujarras”, *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 465-492.

¹⁰³¹ Una estrategia similar habían seguido Pérez de Hita (“escribo esto así muy bien informado de muchos moriscos, a quienes pregunté la verdad para escribir con la debida diligencia”. PH, p. IX) y en menor medida, Hurtado de Mendoza: en su obra se encuentran expresiones del tipo “según dicen los moros” o “aprendí de los moros naturales”.

toma de Galera (VIII, 5). Pero, como en el bando cristiano, también sondeó a personajes del entorno de los poderosos, como aquellos seguidores de El Zaguer –“hombres fidedignos”– que le transmitieron sus palabras de derrota¹⁰³² o algunos miembros del séquito de Aben Aboo¹⁰³³; así como a varios líderes destacados de los rebeldes, a los que pudo conocer durante la tregua posterior a las negociaciones de paz en Fondón de Andarax (junio de 1570), como Pedro de Mendoza el Hoscein, el capitán turco Caracax –que había participado en la muerte de Aben Umeya– o el mismísimo Hernando el Habaquí¹⁰³⁴.

La prospección oral le sirvió, asimismo, para recabar noticias más lejanas en el tiempo. Esto es especialmente evidente por lo que se refiere al pasado nazarí, en cuya reconstrucción le ayudaron “moriscos viejos del Albayzín”, “algunos moros antiguos” (I, 12, 20 y 21) y “otros curiosos –es decir, intelectualmente inquietos– del Albayzín” (I, 10). Entre ellos se encontraban el famoso El Meriní o Castillo el viejo, padre del licenciado Alonso del Castillo, invocados años más tarde en su informe sobre el pergamino del la Torre Turpiana¹⁰³⁵; o aquel “moro viejo, de más de ciento y diez años, que estaba en el Albayzín de Granada cuando escribíamos nuestra *Historia de África*” (I, 17), por tanto nacido nada menos que hacia 1460, en pleno reinado del sultán Abu Nasr Sa’d (1455-1463), abuelo de Boabdil.

Podemos imaginar a un curioso Mármol preguntando e inquiriendo, allí por donde pasaba, a posibles informantes sobre cualquier asunto o materia de su interés. De hecho, en ocasiones, deja entrever su frustración cuando no consigue una explicación a un fenómeno extraño¹⁰³⁶ o no logra averiguar el destino final de un personaje tan relevante como Aben Farax¹⁰³⁷. Mármol, durante su aventurera existencia fue registrando por escrito lo que iba presenciando y recopilando oralmente¹⁰³⁸, pues desde época temprana tuvo conciencia de

¹⁰³² “Hermanos, nosotros vamos perdidos. Engañado nos han los monfies; los granadinos quieren hacer su negocio con nuestras cabezas; busquemos otros remedios” (IV, 14).

¹⁰³³ “Contónos un moro de los que se hallaron con Aben Aboo este día que cuando iba caminando nuestra gente hacia Válór estaba mirando desde la cumbre de una sierra a los soldados que subían por aquellas cuestas arriba” (VIII, 25); “Y, según lo que después nos dijeron personas con quien comunicaba su pecho, su fin era, viendo al Habaquí hecho tan señor del negocio de la reducción, quitárselo de las manos y hacerlo él, para asegurar más su partido con servicio tan particular” (IX, 8).

¹⁰³⁴ “El propio Hosceyn nos dijo después” (VII, 2); “Esto mismo nos dijo después en Andarax Caracax” (VIII, 20) y sobre El Habaquí: “como él nos dijo después” (VI, 10) y “según nos certificó después” (VIII, 14).

¹⁰³⁵ Véase apéndice documental XI.2.

¹⁰³⁶ Como en el caso del portentoso alminar de la iglesia de Júzcar: “no hallamos quién nos dijese la causa de su movimiento” (IX, 3).

¹⁰³⁷ “No pudimos saber lo que fue de él ni en qué paró, aunque lo procuramos con toda diligencia entre los que fueron con él” (VII, 28). Se refiere a los moriscos del Valle de Lecrín, dispersos por tierras de Andalucía y Castilla, a los que interrogó sobre su destino: muestra del incansable afán investigador de nuestro autor.

¹⁰³⁸ Así lo afirmaba en la dedicatoria de la primera parte de su *DGA*: “Suplico a V.M. resciba esta vulgar historia (...) que con entera voluntad y trabajo de muchos años he recopilado en una larga peregrinación”.

estar viviendo algo extraordinario y, sobre todo, de que escribiría sobre ello¹⁰³⁹, como deja constancia en el prólogo a la *Descripción de África*: “Y hecho otros viajes por mar y por tierra (...) donde notamos¹⁰⁴⁰ muchas cosas dignas de memoria y que nos pareció se deseauan saber en estas partes”.

Desde luego era algo relativamente habitual en otros historiadores¹⁰⁴¹ e incluso entre los profesionales de la milicia –recordemos el diario del alférez y escribano Tomás Pérez de Hevia, que sirvió a Pérez de Hita para narrar el asedio de Galera¹⁰⁴²– En el caso de Mármol esta práctica se vio facilitada por desempeñar en el ejército un “oficio de pluma” como el de veedor, en el que continuamente registraba todo tipo de información para el futuro, tal como señala en uno de sus memoriales de agravios:

“Y abiendo yo bivido fielmente con la diligencia y cuydado que convenía, oponiéndome a la cobdiçia de muchos y remediando muchas cosas al pie de la obra y atajando otras, *tomando asimismo por memoria algunas para el tiempo de las quantas*”¹⁰⁴³.

Un ejemplo de su sistemática recopilación de trayectorias personales y, por ende, de la fiabilidad en sus informaciones lo tenemos en el caso, no ya de protagonistas principales, sino de simples y anónimos personajes del conflicto granadino. Uno de ellos es el de Catalina Copete, vecina cristianovieja de Gérgal que sobrevivió milagrosamente a la matanza que los moriscos sublevados realizaron en esa localidad y cuyo testimonio personal he tenido la fortuna de descubrir. En el apéndice documental V.1 transcribo, confrontadas, la declaración contemporánea de la víctima, expresada ante un notario de Baza, y el relato de nuestro autor, del que asombra comprobar lo certero y detallista de su información que sin duda recabó, y anotó, durante su estancia en aquella ciudad con motivo de la campaña contra Galera¹⁰⁴⁴.

¹⁰³⁹ No se entiende, de otro modo –a no ser que lo tomara de alguna fuente escrita–, que recordara treinta años más tarde de su regreso de África detalles como esta inscripción contemplada en las inmediaciones de la localidad de Sargel –la actual Cherchell, en Argelia–: “Y ademas desto vimos dos grandes bultos de nimphas de alabastro que parecian aver sido ydolos de gentiles: el uno de los quales tenia al derredor de la cabeza estas letras: D D / D. S.R.I.D. D” (*DGA*, V, 42, fol. 211v).

¹⁰⁴⁰ *DRAE*, 3ª acepción: ‘Apuntar brevemente algo para extenderlo después o acordarse de ello’.

¹⁰⁴¹ Cuart Moner, B.: “La historiografía áulica...”, *op. cit.*, pp. 45-46. Como Sahagún: “La primera conclusión es que hasta casi treinta años después de llegado a la Nueva España, Sahagún no ordena con un plan orgánico lo que va a ser su futura obra, y lo hace en Tepeulco. La segunda es que, sin embargo, su preocupación por las materias que han de integrar la obra, ya se ha nacido la idea en él más de diez años antes, y que algunos de los materiales que casi íntegramente pasarán a embeberse en el orden general, ya están redactados, hechos” (Ballesteros Gaibrois, M.: *Vida y obra de fray Bernardino de Sahagún*, León, 1973, p. 116. Citado por A. González Blanco: “La ciencia histórica y el Humanismo...”, *op. cit.*, p. 36, n.) o Cieza de León (Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 498).

¹⁰⁴² PH, pp. XI-XII.

¹⁰⁴³ Memorial de 18 de octubre de 1571, transcrito por Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253. La cursiva es mía.

¹⁰⁴⁴ Catalina había sido rescatada por Francisco de Ribera, vecino de Baza que fuera tenedor de bastimentos

El manejo de documentos y la interpretación de otros vestigios del pasado es el tercer recurso de tipo primario utilizado por nuestro cronista. Los autores del momento, tanto los humanistas como los más tradicionales, eran conscientes del enorme valor de los documentos para la construcción histórica¹⁰⁴⁵. El problema principal era que la mayoría de los archivos, sobre todo los del Estado, estaban vedados a la consulta pública, pues se mantenían al servicio exclusivo del poder¹⁰⁴⁶. La norma era la inaccesibilidad, salvo autorización expresa del monarca o de los titulares patrimoniales del fondo documental¹⁰⁴⁷, como era el caso, por ejemplo, de los diputados del reino en el caso del Archivo de la Diputación de Aragón¹⁰⁴⁸.

La mayoría de los autores no tuvieron acceso a los archivos históricos de la Monarquía. Los historiadores dedicados a investigar los siglos medievales trabajaban preferentemente con fuentes secundarias (crónicas e historias clásicas) y los cronistas de sucesos contemporáneos con la experiencia propia, testimonios orales y fuentes elaboradas, como los avisos y las relaciones de sucesos. La excepción, casi única en la época, fue Jerónimo Zurita¹⁰⁴⁹ y algún otro cronista más, como Atanasio de Lobera¹⁰⁵⁰.

Los cronistas de otras instituciones, nombrados para confeccionar la historia de la misma, lógicamente tuvieron franco el paso a sus respectivos acervos documentales, como fue el caso del propio Zurita respecto de los archivos de los reinos de la Corona de Aragón o del cronista de las órdenes militares Rades Andrade para los depósitos documentales de estas¹⁰⁵¹. Argote de Molina, cuando redactaba su inédita Historia de Baeza, investigó sin

en ese lugar a las órdenes de Luis del Mármol y fuente más que probable de esta información. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

¹⁰⁴⁵ Grafton, A.: *What was History?...*, *op. cit.*, p.112.

¹⁰⁴⁶ Para el limitadísimo uso de los archivos por los cronistas e historiadores españoles de la modernidad, *cf.* Bouza Álvarez, F.: *Imagen y propaganda...*, *op. cit.*, pp. 44-49.

¹⁰⁴⁷ Para Rodríguez de Diego los archivos reales durante el siglo XVI se caracterizaban por su "patrimonialidad, secretismo e inaccesibilidad". Rodríguez de Diego, J. L.: "Archivos del Poder...", *op. cit.*, p. 32.

¹⁰⁴⁸ Navarro Bonilla, D.: *Escritura, poder y archivo...*, *op. cit.*, p. 237.

¹⁰⁴⁹ Al parecer estuvo en Simancas hacia 1567. El cronista aragonés también pudo consultar en agosto de 1570 determinados papeles de Estado del secretario Gabriel de Zayas que le proporcionó, con el permiso de este, el secretario Antonio Gracián (Arco, R. del: "Elaboración de los "Anales" de Zurita. Un memorial inédito", *Hispania*, 16 (1956), p. 456). Véase, también, Bouza Álvarez, F.: "Escritura, propaganda y despacho de gobierno", en Castillo, A. (ed.): *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, 1999, p. 95. Según sus biógrafos: "aunque siguió siempre la Corte (...) no estimó en nada esto, sino que procuró buscar las noticias en su verdadero origen, como son las consultas, cartas y otros despachos de los reyes, por las cuales se manifiestan los sucesos y cosas con toda puntualidad". Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 114.

¹⁰⁵⁰ Este monje cisterciense, cronista de Felipe II, estuvo en Simancas en 1593. Sin embargo, le fue denegado el acceso a fray Juan Benito de Guardiola, benedictino, que solicitó ver determinados papeles del archivo de Simancas "para el libro que está componiendo de la nobleza". Rodríguez de Diego, J. L.: "Archivos del Poder...", *op. cit.*, p. 42.

¹⁰⁵¹ Lomax, D. W.: "La obra histórica de Rades y Andrada", en Rades Andrade, F.: *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Barcelona, 1980, pp. VI-VIII.

problemas en los archivos municipales jienenses¹⁰⁵²; pero Garibay, tan amigo de viajes de escrutinio por archivos locales y monásticos, ni siquiera se planteó, a la hora de confeccionar su historia general sobre los reinos de la Península Ibérica, intentar consultar depósitos reales como Simancas, Barcelona, Zaragoza, Valencia o el luso de Torre de Tombo.

Pero incluso algunos cronistas oficiales de la Corona, encargados expresamente de narrar la historia política-militar oficial del momento, caso de Juan Ginés de Sepúlveda¹⁰⁵³ o de Páez de Castro¹⁰⁵⁴, encontraron auténticas trabas a la hora de acceder a los informes diplomáticos y otros documentos reservados custodiados en los consejos de la Monarquía, o incluso al mismo archivo histórico ubicado en la fortaleza de Simancas.

Por paradójico que pueda parecer fue bastante más usual que determinados historiadores –oficiales o no– accedieran, de forma autorizada o recurriendo a influencias o amistades, a lo que hoy denominaríamos “archivos administrativos”, donde se custodiaban los documentos más recientes generados o recibidos por determinados organismos, como consejos, virreinos y gobernaciones; o que estaban en poder de algunos titulares o funcionarios adscritos a ellos¹⁰⁵⁵. Este fue el caso de algunos cronistas de Indias, como Cieza de León y Francisco Cervantes de Salazar, o del propio Mármol Carvajal. Las facilidades de consulta de esta documentación sensible tenía como claro objetivo promover una historia favorable a los intereses de las instituciones o ministros (caso de determinados gobernadores del Nuevo Continente) que franqueaban para ello sus archivos corrientes.

Mármol ya había insertado en su *Descripción de África* diversos documentos, la mayoría de ellos copiados de los cronistas portugueses y de otras obras impresas¹⁰⁵⁶. Pero en la elaboración de *Historia del rebelión* se produjo un salto cuantitativo y cualitativo, pues el uso de documentos oficiales recientes fue predominante y muy copioso, aparte de algunos

¹⁰⁵² En carta a Zurita, fechada en Sevilla en octubre de 1575, se mostraba entusiasmado: “Yo fui a Úbeda y Baeza y Jaén y Andújar, y me recibieron muy bien, y me mostraron los archivos; saqué traslados de todos los privilegios y cartas de los reyes, y aún me entregaron originalmente algunos libros del cabildo...”. (Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 525). En otra misiva posterior (abril de 1576) solicitaba la intercesión del secretario aragonés: “La provisión para ver los archivos de Andalucía suplico a vuestra merced se me avise qué orden he de tener en ello, y con esta envío una petición” (*Ibidem*, p. 526).

¹⁰⁵³ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, pp. 148-149.

¹⁰⁵⁴ Véase su razonada queja, en carta a Zurita de enero de 1569, sobre las dilaciones tanto del rey como de sus ministros a la hora de autorizarle la consulta de documentos oficiales, causa por la que no había avanzado en la redacción de su historia. Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, pp. 488-490.

¹⁰⁵⁵ Era costumbre que los oficiales regios custodiaran en sus domicilios los documentos tramitados en sus escribanías. Véase al respecto *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas (año 1588)*, editado por J. L. Rodríguez de Diego, Madrid, 1989, pp. 22-23.

¹⁰⁵⁶ Por ejemplo, una carta de Elena, reina de los abisinios, al rey don Manuel de Portugal (*DGA*, I, fol. 48), dos del rey de Manicongo a los príncipes vecinos cuando se convirtió al cristianismo y de obediencia al papa (*Ibidem*, fols. 49 y 51v), una misiva de Nicefero, emperador bizantino, al califa Harun al Raxid del año 801 (*Ibidem*, fol. 99 v), cartas del emperador David de Etiopía al virrey de la India y al rey de Portugal (*DGA*, X, 26-28), etc.

otros manuscritos más antiguos. El origen de este enorme venero informativo tiene una explicación muy simple: el privilegiado y reservado acceso que tuvo a los registros del Consejo Real y de la Cámara de Castilla, donde se custodiaban las comunicaciones e informes generados durante la pasada guerra. Paso libre que le fue facilitado, en parte, con motivo de sus cargos militares durante el conflicto pero, sobre todo, gracias al franqueo que le debieron prestar tanto su padre como su hermanastro, escribanos de cámara del Consejo de Castilla¹⁰⁵⁷, si no el mismo secretario personal de Felipe II Antonio Gracián, amigo de la familia y valedor de nuestro cronista en la Corte.

Por supuesto, Mármol oculta sistemáticamente el origen de las privilegiadas fuentes de información que manejó¹⁰⁵⁸, pero el cotejo de una parte de los legajos que sobre la rebelión morisca se conservan actualmente en la sección simanquina de Cámara de Castilla y en otros repositorios (Biblioteca Nacional, Instituto Valencia de don Juan) permiten comprobar hasta que punto Mármol utilizó, copió, versionó y, en muchos casos, siguió prácticamente a la letra gran número de estos memoriales y otros documentos reservados, entonces inaccesibles al resto de historiadores¹⁰⁵⁹.

En la crónica de la rebelión morisca se advierte el uso de fuentes documentales de dos orígenes: las árabes –antiguas y contemporáneas– y las castellanas producidas durante el conflicto. De estas segundas ya conocemos su procedencia, mientras que las árabes le fueron facilitadas mayoritariamente por el traductor Alonso del Castillo¹⁰⁶⁰ y, en menor medida, por el padre de este¹⁰⁶¹ o por aquellos indeterminados “viejos del Albaicín” ya citados¹⁰⁶². Recordemos que nuestro autor, en su afán escudriñador, también localizó

¹⁰⁵⁷ Los documentos de la Cámara de Castilla no se transfirieron al archivo de Simancas hasta comienzos del siglo XVII, por lo que se custodiaron en el archivo de la institución, sin descartar que parte de ellos se encontraran –como era habitual– en la residencia de su padre, y posteriormente de su hermano Pedro, en Madrid.

¹⁰⁵⁸ Sólo en contadas ocasiones cita sus fuentes primarias, como en el caso de aquellas “confesiones de algunos [moriscos rebeldes] que fueron presos, que nos fueron mostradas en Granada” (IV, 1) o en el de los testimonios de los “martirios” de cristianos en la Alpujarra, “lo cual diremos conforme a una información que el Arzobispo de Granada mandó hacer sobre ello, que estuvo en nuestro poder” (IV, 16).

¹⁰⁵⁹ Remito, una vez más, al apéndice documental V.4.

¹⁰⁶⁰ De los dieciocho documentos árabes que transcribe en su libro todos menos uno son traducciones realizadas por el médico morisco. Como afirma Monroe, los documentos traudcidos por Alonso del Castillo “were particularly important to historical writing about the war, because they were used as a first hand source of information by the translator’s close friend the historian Luis del Mármol Carvajal (1520-1600?) who gave a greater measure of authenticity to his own work by following Castillo’s versions very closely in this account of the war”. Monroe, J. T.: *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship...*, *op. cit.*, p. 13.

¹⁰⁶¹ AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 23r, transcrito en el apéndice documental XI.2.

¹⁰⁶² Cita expresamente dos títulos de la alcaidía de Sierra Elvira, escritos “en un papel grueso, como de estraza, muy bruñido y colorado, y algunas letras mayúsculas de oro, que cierto fue contento verlos por su antigüedad y por el estilo de las patentes de aquellos reyes”; es decir, el famoso papel carmesí propio de la cancillería nazari (I, 3) y otras escrituras árabes antiguas donde aparecía el topónimo Hizna Román (I, 5).

personalmente varias cartas de los rebeldes en una casa tras el saqueo de Güéjar Sierra (diciembre de 1569) que fueron traducidas, asimismo, por Castillo¹⁰⁶³.

Tabla 4. *Relación de documentos transcritos e insertos en Historia del rebelión*¹⁰⁶⁴

FECHA	DOCUMENTO	LENGUA ORIGINAL	POSIBLE PROCEDENCIA	LIBRO Y CAPÍTULO
S. XIII-XV	Cuatro epitafios de los reyes nazaries	Árabe	Alonso del Castillo	I, 11
1491-XI-28	Capitulaciones particulares de Boabdil y familia	Castellano	¿Consejo Real?	I, 19
1491-XI-28	Capitulaciones para la entrega de Granada	Castellano	¿Consejo Real?	I, 19
1491-XI-29	Real provisión a las autoridades granadinas para su rendición	Castellano	¿Consejo Real?	I, 19
1566	Capítulos de la Junta de Madrid contra los moriscos	Castellano	¿Consejo Real?	II, 6
1567	Versión del Memorial de Núñez Muley	Castellano	¿Consejo Real?	II, 9
S.f.	Tres pronósticos o jofores moriscos	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 80-96	III, 3
S.f. [1568-VI]	Carta que se tomó al Daud en la costa de Adra	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 42-44	III, 9
S.f. [1568-VI]	Lamentación en verso tomada a Daud	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 45-49	III, 9
S.f. [1568]	Carta de Farax Aben Farax a los lugares sobre la rebelión	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 59-60	IV, 1
(1568)-X-25	Carta de Daud a ciertos capitanes de los monfies	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 50-52	IV, 1
(1568)-XII-25. Dalías	Carta de Diego Gasca a Almería comunicándole el estallido de la rebelión	Castellano	¿D. García de Villarroel?	IV, 29
1569-II-28	Licencia del rey a don Francisco de Córdoba para volverse a su casa	Castellano	¿D. García de Villarroel?	V, 36
S.f. [1569]	Pasaporte dado por Aben Umeya a un mozo cristiano de Serón ¹⁰⁶⁵	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , p. 77	VI, 31
S.f. [1569]	Carta de Aben Umeya al alcaide Xoaybi, de Güéjar	Árabe	Mármol / Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , p. 79	VI, 31
1570-II-11	Carta de Aben Aboo al menfú de Constantinopla pidiendo socorro al Gran Turco	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 54-56	VIII, 8
S.f. [1570]	Carta del secretario del rey de Argel, Aluch Alí, para Aben Aboo	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 60-62	VIII, 8
977, ramadán el grande, 20 = [1570-II-26]	Carta persuasoria, escrita por Castillo por orden de Deza	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 15-21	VIII, 10
S. f. [1570-IV]	Bando en favor de los que se redujesen, dado por don Juan de Austria	Castellano	AGS, Estado, leg. 152, fol. 18	VIII, 21
(1570)-IV-8.	Carta de don Alonso Granada-	Castellano		VIII, 27

¹⁰⁶³ “En la casa donde posaba el alcaide Xoaybi hallé yo muchos papeles, y entre ellos la carta que Aben Umeya le había escrito mandándole que no alzase más alcarías hasta que se lo mandase”. *HRyC*, VII, 27.

¹⁰⁶⁴ Facilito la referencia del documento original –o de una copia de la época– cuando lo he podido localizar.

¹⁰⁶⁵ El original árabe se conserva en AGS, CC, leg. 2152, fol. 44. “Cédula de seguro en arábigo –del rey moro– para los moros de los caminos”, que lleva esta anotación: “Este traxo con estas cartas un muchacho christiano de los que cautivaron en Serón”.

Jayena	Venegas a Aben Aboo			
1570-IV-22. Alpujarra	Respuesta de Aben Aboo	Castellano	AGS, CC, leg. 2153, fol. 142	VIII, 27
S.f. [1570-VII-18]	Carta de Aben Aboo a don Hernando de Barradas	Árabe	AGS, CC, leg. 2154, fol. 291	IX, 9
S.f. [1570-VII]	Carta de Aben Aboo a don Hernando de Barradas	Castellano		IX, 9
S.f. [1570-VII]	Carta de Aben Aboo a don Alonso de Granada-Venegas	Castellano	AGS, CC, leg. 2154, fol. 289	IX, 9
1570-VII-17	Carta de Aben Aboo a los alcaides turcos	Árabe	Al. del Castillo, <i>Cartulario</i> , pp. 112-114	IX, 10

Aunque solo fuera por esto la *Historia del rebelión* debería pasar a los anales de la historiografía española, pues Mármol fue el primero que publicó documentos tan emblemáticos como las capitulaciones para la entrega de Granada¹⁰⁶⁶ o la versión discursiva del Memorial de Núñez Muley, tenido por apócrifo hasta finales del siglo XIX cuando fue descubierto y editado por Foulché-Delbosc¹⁰⁶⁷. Pero también testimonios de la Granada nazarí y morisca, como las lápidas de los reyes granadinos y otros documentos árabes (pronósticos y cartas de los rebeldes) traducidas por Castillo, que formaban parte de su famoso *Cartulario*, inédito hasta mediados del siglo XIX.

En cuanto a su presentación formal de los documentos, utiliza tres posibilidades: la versión “pulida” inserta en el discurso narrativo, poniéndolo en boca de un personaje – propia de la historia humanística¹⁰⁶⁸ –, la copia literal y la versión¹⁰⁶⁹ o epítome personal¹⁰⁷⁰. Mármol utilizó preferentemente esta última, como hicieron historiadores más cercanos a su estilo como Pulgar¹⁰⁷¹, Mexía o Zurita.

¹⁰⁶⁶ Numerosos historiadores atribuyen erróneamente la primera difusión impresa de las capitulaciones a Bermúdez de Pedraza, en su *Historia eclesiástica de Granada*, de 1638 (capítulo 48, fols. 160-169), sin ir más lejos Sánchez Alonso (*Fuentes de la historia española...*, *op. cit.*, n° 2532). Los pactos no volvieron a ser publicados hasta su aparición parcial en el *CODOIN* (1846, vol. VIII, pp. 421-436) y total por M. Garrido Atienza en 1891: *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, pp. 269-295).

¹⁰⁶⁷ “Memoria de Francisco Núñez Muley”, *Revue Hispanique*, 1899, pp. 205-239. Para Ángel Galán, “la sola inclusión del Memorial... bastaría para justificar la lectura de esta obra”. Introducción a *Rebelión y castigo...*, *op. cit.*, p. 14.

¹⁰⁶⁸ Este es el caso del memorial de Núñez Muley, que prefiere presentar –de forma bastante efectista, por cierto– como un “razonamiento” verbal del viejo morisco ante el presidente Pedro de Deza (*HRyC*, II, 9).

¹⁰⁶⁹ Véase, por ejemplo, el estupendo resumen de los capítulos de la Junta contra los moriscos del año 1566. *HRyC*, II, 6

¹⁰⁷⁰ Se pueden ver varios ejemplos de las distintos tipos de versiones en el apéndice documental V. *Cfr.* otra muestra en el bando de reducción de los moriscos, del que Mármol ofrece de forma casi literal la primera parte, mientras que el resto –menos interesante– lo resume en un párrafo (*HRyC*, VIII, 21).

¹⁰⁷¹ “Los documentos que Pulgar reconoce haber transcrito literalmente son quince, cantidad no demasiado elevada (...). Una lectura atenta de la Crónica permite descubrir huellas que acreditan el recurso a otros documentos” (Pontón, G.: Introducción a Pulgar, F. del: *Crónica de los Reyes Católicos...*, *op. cit.*, p. LVIII). El cronista regio también utilizó memoriales y relaciones (*Ibidem*, p. LX).

Aparte de esta treintena de documentos transcritos, Mármol utilizó muchos más: unos los cita expresamente o nos glosa su contenido¹⁰⁷² pero otros los oculta¹⁰⁷³, a pesar de que inserte líneas enteras de los mismos en su relato. En el apéndice documental V.4 se identifican más de setenta documentos usados por nuestro cronista, lo que constituye en todo caso un mínimo. Un ejemplo paradigmático del uso de estos documentos “ocultos” lo tenemos en un testimonio de enorme trascendencia, como es el amargo memorial de descargos del marqués de Mondéjar elevado a Felipe II justificando su labor en la guerra¹⁰⁷⁴; con el único recurso de sustituir, en el relato, la primera por la tercera persona¹⁰⁷⁵. Este método, mediante el cual el autor incluye insensiblemente en su discurso narrativo fragmentos de fuentes documentales de primera mano, es, verdaderamente, uno de los principales valores de la *Historia del rebelión* que hasta ahora, y a falta de un sistemático análisis del texto, no había sido puesto de manifiesto suficientemente.

Mármol también tuvo acceso a algunos archivos privados, concretamente al del mismísimo don Diego Hurtado de Mendoza, según confiesa en un pasaje de la segunda parte de la *DGA*¹⁰⁷⁶. La biblioteca y la colección documental del embajador granadino ya eran famosas desde mediados del siglo XVI¹⁰⁷⁷, aunque no sabemos si Mármol las conoció en vida de don Diego durante la estancia de ambos en Granada (1569-1574), en Madrid tras el fallecimiento de este o una vez depositadas en la Biblioteca Real del monasterio de El Escorial¹⁰⁷⁸. No es descabellado pensar que fuera entonces cuando conociera el

¹⁰⁷² Entre los documentos citados hay disposiciones oficiales –pragmática de los esclavos en la guerra (V, 23)–, informaciones testificales –tales como las hechas por el arzobispo de Granada sobre los “martirios” alpujarreños (IV, 16) o las confesiones “que me fueron mostradas” de moriscos presos sobre los planes para tomar la ciudad Granada (IV, 1)– y, sobre todo, cartas de los dirigentes de ambos bandos.

¹⁰⁷³ Sería muy prolijo enumerarlos aquí, pero cuando ha sido posible identificar la fuente esta va señalada convenientemente a pie de página en la edición del texto que presentamos. Para todo ello *cf.* apéndice documental V.4.

¹⁰⁷⁴ Para este interesantísimo memorial, exhumado y publicado por Morel Fatio (“Mémoire présenté au roi Philippe II par Íñigo López de Mendoza, marquis de Mondéjar et capitaine général du Royaume de Grenade, pour justifier sa conduite pendant la campagne qu'il dirigea contre les Morisques en 1569”, en Morel-Fatio, A.: *L'Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, pp. 13-56) véase el reciente trabajo de R. Benítez Sánchez-Blanco: “Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel Reino”: Críticas a la actuación del marqués de Mondéjar durante la Guerra de Granada”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 2, pp. 105-126.

¹⁰⁷⁵ En 27 capítulos, especialmente de los libros V y VI, el memorial de don Íñigo López de Mendoza sirvió como base para el relato de Mármol. Remito, una vez más, al apéndice documental V.4 y al aparato crítico de esta edición.

¹⁰⁷⁶ “Esta ciudad de Vizcaya, según un fragmento de letra árabe que vimos en los papeles de don Diego de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar, se llamó antiguamente Zama” (*DGA*, VII, 47). La cursiva es mía.

¹⁰⁷⁷ El humanista Juan Páez de Castro, que sirvió a Mendoza en Italia, maravillado de la colección bibliográfica de su señor, refiere exultante en carta a Jerónimo Zurita, fechada en Trento en agosto de 1545: “tengo la casa llena de quantos libros quiero suyos, impresos y de mano, y sus cartapacios”. Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 463.

¹⁰⁷⁸ Don Diego falleció en la villa y corte el 14 de agosto de 1575. Poco antes había legado su riquísima biblioteca a Felipe II, que permaneció en poder del secretario Antonio Gracián –amigo de la familia Mármol y

manuscrito de *Guerra de Granada*, aunque las copias del mismo ya proliferaban por todas partes: sin ir más lejos sabemos que poseían sendos ejemplares Arévalo de Zuazo¹⁰⁷⁹, su valedor en el Consejo de Población, y su hermano Juan Vázquez del Mármol¹⁰⁸⁰.

Los intelectuales del Renacimiento ensancharon las fuentes tradicionales de conocimiento, más allá de las textuales, incluyendo otros testimonios del pasado. Fue en el siglo XVI cuando tomó cuerpo una nueva disciplina, la Anticuaria, que incluía lo que hoy denominamos arqueología¹⁰⁸¹ y otras materias afines, como la numismática y epigrafía. La mayoría de los historiadores del momento, humanistas o no, se sintieron atraídos por el tema¹⁰⁸². Mármol tampoco fue en este sentido una excepción. Si en la *DGA* abundan las descripciones de ruinas clásicas, porque quiere destacar y demostrar el origen romano de buena parte de las ciudades magrebíes¹⁰⁸³, en *HRyC* su interés se centra en los vestigios árabes, y secundariamente en los restos romanos de Iliberis e Ilurco (I, 3) o de la antigua Meneba, junto a Vélez Málaga (I, 14). A nuestro autor se debe la primera descripción no árabe de las ruinas de la ciudad mozárabe de Bobastro (IX, 3), aunque no las identificó como la capital del estado rebelde de ibn Hafsun, así como la localización de distintos yacimientos: las ruinas de Medina Elvira, “donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos”¹⁰⁸⁴, las de las derruidas fortalezas de Zalia¹⁰⁸⁵, Juviles (IV, 11) o Laujar (IV, 20) y, en la capital, las de los palacios de Darlaroca y los Alijares (I, 8), los restos de las mazmorras de Abulnest (I, 9), etc.

su patrocinador en el asunto de la traducción del estandarte turco de Lepanto— hasta que ingresó en la de El Escorial a mediados de junio de 1576 (Justel Calabozo, B.: *La Real Biblioteca...*, *op. cit.*, pp. 146-151). Es posible que Mármol la conociera durante alguno de sus viajes a la Corte o, sencillamente, que copia de algunos de estos papeles le fuera proporcionada por su amigo Alonso del Castillo, traductor real, que estuvo trabajando en los manuscritos árabes de El Escorial en varias épocas.

¹⁰⁷⁹ Se trata de uno de los manuscritos más antiguos que se conservan de *Guerra de Granada*, custodiado en la Biblioteca Nacional, Ms. 2074 (*De la guerra...*, p. XIX). Como ya vimos, el consejero de Población falleció en 1587, por lo que este ejemplar es necesariamente anterior a esta fecha.

¹⁰⁸⁰ Bouza Álvarez, F.: “No puedo leer nada”..., *op. cit.*, p. 37.

¹⁰⁸¹ El término procede de la obra *Arqueología o Antigüedades de Roma*, de Dionisio de Halicarnaso, otro de los preceptistas clásicos que influyó poderosamente en los historiadores humanistas italianos. Costas Rodríguez, J.: “La historiografía hispano-latina...”, *op. cit.*, p. 44.

¹⁰⁸² Sepúlveda, especializado en crónicas contemporáneas, se ocupó también de la localización de lugares antiguos citados por César en sus *Comentarios* (cfr. el apartado “Sepúlveda, arqueólogo” en Losada, Á.: *Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, pp. 297-303). Cieza de León también dejó constancia de los restos monumentales y arqueológicos prehispánicos que pudo conocer (*La crónica del Perú*, *op. cit.*, p. 46).

¹⁰⁸³ “Los cautivos y los soldados españoles van a estar especialmente interesados por el descubrimiento de hallazgos arqueológicos para ratificar sus teorías sobre el origen de las ciudades en las que habitan en el Norte de África. Este inusitado interés por la búsqueda de la ruina tiene como fin incluir dentro del mundo clásico y cristiano el mayor número de ciudades”. Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 54.

¹⁰⁸⁴ Las ruinas de sierra Elvira corresponden, efectivamente, con un asentamiento de origen romano sobre el que luego se levantaría la ciudad árabe de *Madinat Ilbira* (ss.VIII-XI), que fue destruida en una *fitna* o revuelta de los bereberes al mando de Zāwi b. Zīrī, en 1010, pasando *madinat Garnata* a ser capital de la cora de Ilbira. Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica...*, *op. cit.*, pp. 101 y 107-108.

¹⁰⁸⁵ “Y aún se ven, el día de hoy, los muros en pie, yendo por el camino que va de Vélez a Alhama sobre mano izquierda”. *HRyC*, I, 2

Pero fue la epigrafía, en su doble condición de testimonio escrito y monumental, el que realmente causó predilección entre los humanistas europeos¹⁰⁸⁶, entre los que destacaron también autores españoles como Ocampo, Zurita¹⁰⁸⁷, Morales¹⁰⁸⁸ y, sobre todo, Antonio Agustín¹⁰⁸⁹. Las inscripciones también tienen un papel destacado en las obras de Mármol: en *DGA* recoge numerosos letreros latinos y árabes¹⁰⁹⁰, y durante su estancia en Egipto mostró una especial curiosidad por los jeroglíficos, cuyo significado aún no habían sido desentrañado¹⁰⁹¹. Por lo que se refiere a las inscripciones granadinas, su vocación coincide, una vez más, con la de su amigo Alonso del Castillo, su principal fuente al respecto¹⁰⁹². A este se deben las traducciones de los cuatro epitafios de los reyes nazaríes Muḥammad II (1273-1302), Ismael I (1314-1325), Yūsuf I (1333-1354) y Yūsuf III (1408-1417) que Mármol incluyó en *HRyC* (I, 11); dejando además constancia en su obra de otros restos epigráficos¹⁰⁹³. Finalmente, de la recolección y estudio de las monedas y medallas antiguas, otro recurso utilizado por los historiadores de la época¹⁰⁹⁴, se encuentran algunos ecos en las obras de Mármol¹⁰⁹⁵.

¹⁰⁸⁶ Véase Stenhouse, W.: *Reading Inscriptions and Writing Ancient History: Historical Scholarship in the Late Renaissance*, Londres, 2005. Se ocupa, entre otros eruditos, de los españoles Antonio Agustín y Ambrosio de Morales.

¹⁰⁸⁷ Gimeno Pascual, H.: *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII...*, *op. cit.*

¹⁰⁸⁸ Afirmaba el cronista cordobés: “Muchas vezes fue necesario poner en esta coronica algunas piedras antiguas de las que se hallan por España escritas e tiempo de romanos y godos. Destas yo he visto muchas y otras puse por relación de hombres fidedignos y doctos, que las vieron y las sacaron con fidelidad”. Morales, A. de: Prólogo a *Coronica general de España*, Alcalá de Henares, 1574.

¹⁰⁸⁹ Fue la principal autoridad del momento. Véase su obra *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, 1587).

¹⁰⁹⁰ Entre ellos, ofrece una transcripción de la lápida de la puerta de la Justicia de la Alhambra (*DGA*, II, fol. 211), que había sido ya traducida por Alonso del Castillo en 1564 (Cabanelas, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 111-112). Y al referirse al debate sobre la fundación de Marrakech, afirma: “y lo que parece por muchos letreros antiguos que vimos estando en aquella ciudad, su primero edificadoro (sic) fue Abu Texifien” (*DGA*, II, fol. 152). De la misma ciudad ofrece el traslado de la estela funeraria de un caudillo local (*ibidem*, III, fol. 27v-28r).

¹⁰⁹¹ Además de disertar sobre el origen de los egipcios y ofrecer una relación de sus faraones, al describir la ciudad de Tebas afirma: “Veense en las antiguallas de los edificios grandes letreros esculpidos en piedras con letras Egipcias y Griegas y Latinas” (*DGA*, XI, 29 y 33). La “egiptomanía” había irrumpido con fuerza en Europa y en España desde que Annio de Viterbo incluyera a Osiris en la lista de reyes míticos hispanos. Sobre el particular, *cf.* García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 200 y 418-425.

¹⁰⁹² Véase el capítulo “Las inscripciones de la Alhambra” en Cabanelas, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 87-117.

¹⁰⁹³ Como las inscripciones dejadas por los soldados castellanos en el muro de la ciudad de Santa Fe durante el asedio de Granada: “las cuales verá todavía el curioso que anduviere alderredor de ellos por la parte de fuera” (I, 18), los distintos testimonios de restos de letras árabes esculpidas en Granada así como la referencia a la destrucción que realizó en 1526 Gonzalo Fernández el Zegrí de todas las inscripciones árabes del Albaicín y la Alcazaba (I, 5) o el rótulo del antiguo alminar de la iglesia de Júcar (IX, 3).

¹⁰⁹⁴ “Ayúdeme también en muchas partes de las monedas antiguas y destas no puse ninguna que no la tenga o por lo menos la aya visto. Lo mucho que estas monedas descubren y averiguan en la historia y en las antigüedades, todos los hombres doctos lo entienden y por esta coronica se parecerá”. Morales, A. de: Prólogo a *Coronica general...*, *op. cit.* Para la afición a la numismática y la colección de monedas de Hurtado de Mendoza, véase Spivakovsky, E.: *Son of the Alhambra...*, *op. cit.*, p. 381.

¹⁰⁹⁵ Cuando refiere la conquista árabe de Sicilia en 828, que contó con ayuda de tropas bizantinas, señala la

2.2. Fuentes secundarias: entre la imitación, la reutilización y el plagio

En el Renacimiento no estaba claro el límite entre la obra propia, la reinterpretación y la copia; tampoco se habían desarrollado conceptos más recientes como la propiedad intelectual o los derechos de autor¹⁰⁹⁶. De hecho, el discurso retórico dominante desde la época clásica propugnaba como uno de los recursos estilísticos más relevantes el de la *imitatio* de los autores antiguos: buena muestra de ello son, por ejemplo, numerosos pasajes con ecos de Salustio y Tácito en la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza. Se trataba de adaptar a narraciones de hechos actuales modelos estilísticos de obras clásicas de reconocido prestigio¹⁰⁹⁷, por lo que la creación personal y los préstamos de otros autores se mezclaban sin aparentes contradicciones y, desde luego, no era éticamente reprochable ni jurídicamente punible como en la actualidad. Así lo expresa el profesor Cuart:

“Piénsese, además, que en la época el sentido que puede tener hoy en día la palabra plagio era diverso: no veían ellos ningún inconveniente en seguir fielmente a un autor si este les parecía el más adecuado para narrar unos acontecimientos que no conocían de primera mano o no tenían un modo más eficaz de llegar a ellos”¹⁰⁹⁸.

Hubo notables casos de historiadores de prestigio y de éxito que copiaron inmisericordemente a otros, como el ya citado Medina o el prolífico cronista real Herrera y Tordesillas¹⁰⁹⁹, u otros que prácticamente se limitaron en sus obras a compendiar fuentes secundarias, como Garibay o Mariana.

Del mismo modo fue bastante corriente –sobre todo fuera del mundo académico– que no se citaran los autores u otros recursos informativos utilizados. Mármol participó de esta corriente y recurrió tanto a textos de otros autores como a documentos primarios, reelaborando o resumiendo los materiales en algunos casos, pero en otros muchos acudiendo al consabido expediente de “cortar y pegar” pasajes literales. Por ello, reprodujo

acuñación de monedas bilingües en esa isla y añade: "Yo he visto algunas monedas destas, que de vna parte tienen letras árabes y de la otra letras y armas christianas" (*DGA*, II, fol. 108 v.). En relación con las ruinas de Medina Elvira afirma: “Los moradores de los lugares comarcanos se fatigan en vano, cavando en ellos, pensando hallar tesoros, y han hallado allí medallas muy antiguas de tiempo de gentiles” (*HRyC*, I, 3).

¹⁰⁹⁶ Para una visión diacrónica de la cambiante consideración ética y jurídica de la transtextualidad, además de un estado de la cuestión actualizado sobre el fenómeno, *cf.* Perromat Augustín, K.: “Algunas consideraciones para el estudio del plagio literario en la literatura hispánica”, *Especulo: Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007). Disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/coplagio.html>

¹⁰⁹⁷ Pineda, V.: *La imitación como arte literario...*, *op. cit.*

¹⁰⁹⁸ Cuart Moner, B.: “La historiografía áulica...”, *op. cit.*, p. 46.

¹⁰⁹⁹ En palabras de Manuel Ballesteros, Herrera “saquea impunemente” uno de los manuscritos inéditos de Cieza de León que vertió en su *Historia de los hechos de los castellanos en Tierra Firme e Islas del Mar Océano*, gracias a su acceso a los fondos del Consejo de Indias donde se custodiaba (Cieza de León, P.: *La crónica del Perú*, ed. de M. Ballesteros, Madrid, 1984). Desde nuestro punto de vista actual son imprescriptibles sus numerosos plagios de obras inéditas de este y otros cronistas de Indias –como Las Casas o Cervantes de Salazar– en sus *Décadas*. Cuesta Domingo, M.: *Antonio de Herrera...*, *op. cit.*, pp. 106-108.

sin ningún reparo –las más de las veces sin citar la fuente– y reelaboró todo aquello que le pareció útil para su propia obra. Ya hemos visto su antológica versión del preámbulo que el historiador portugués João de Barros había concebido años atrás para sus *Décadas de Asia*, que incluyó en parte en su prólogo a *Historia del rebelión*¹¹⁰⁰. Del mismo modo, sus obras fueron copiadas por otros autores del momento, tanto su *Descripción de África* –fundamentalmente por Diego de Torres y otros seguidores del género histórico sobre Berbería¹¹⁰¹– como su crónica granadina, usada en su literalidad por autores de la talla de Herrera y Tordesillas, Cabrera de Córdoba, Antolínez de Burgos, Bermúdez de Pedraza, Jaime Bleda o Vázquez Rengifo, como veremos en el capítulo siguiente.

Si hemos visto que las fuentes primarias constituyen el andamiaje principal de la *Historia del rebelión*, las bibliográficas fueron el elemento fundamental en su *Descripción General de África*, aunque no se puede olvidar que en determinados pasajes de su crónica granadina –sobre todo en el Libro I– también tuvieron un peso importante. Además de las monografías históricas, Mármol tampoco desdeñó otras obras menores y de circunstancias, pero de rabiosa actualidad y de carácter protoperiodístico, como las relaciones de sucesos y posiblemente los repertorios epistolares. Veamos cómo nuestro autor se sirvió de cada una de ellas.

Como hemos señalado Mármol fue un gran lector. El uso de abundante y contrastada bibliografía, además de una explotación inteligente y reflexiva de la misma (lo que él denominaba “la continua meditación de hystorias escogidas”), es parte fundamental de su modelo historiográfico. Ya he señalado que en la selección y abasto de estas lecturas –que según sus palabras “con mucho trabajo pudimos aver”– debió jugar un papel fundamental su hermano Juan, poseedor de una rica biblioteca, acrecentada continuamente gracias a su empleo de corrector general del Consejo de Castilla.

Podemos hacernos una idea de la importancia que Mármol confería a la lectura y al estudio crítico a través de este pasaje dedicado al infante luso don Enrique el Navegante que –aunque copiado de Damião de Góis¹¹⁰²– no deja de ser indicador de su forma de trabajar:

“Esta certificación [la existencia de una ruta a las Indias Orientales], según los coronistas que de aquel reyno que della tratan, la alcançó el Infante con puro trabajo de estudio, leyendo autores

¹¹⁰⁰ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol y el humanismo...”, *op. cit.*

¹¹⁰¹ Torres, D. de: *Relación del origen y suceso de los xarifes...*, *op. cit.*, p. 11 y Suárez Montañés, D.: *Historia del maestre último que fue de Montesa...*, *op. cit.*, p. 31.

¹¹⁰² Góis, D. de: *Cronica do Príncipe D. João*, Lisboa, 1567, capítulo VII. “Das cousas que moverao o Infante Don Henrique a querer descobrir terras e mares pela costa de Africa até chegar à Índia, e da certeza que teve para o mandar hazer”. He utilizado la edición de Coimbra de 1790.

antiguos y muy graves, y no por inspiración divina (...). Este Infante leya y estudiava, creya y dubdaba, como lo suelen hazer todos los que son hombres en las cosas que proceden de sus juicios, donde están juntas la dubda y la certidumbre”¹¹⁰³.

Sin embargo, y como acabamos de comprobar, hay que ser muy cauteloso a la hora de valorar la bibliografía realmente utilizada por Mármol, que menciona a lo largo de sus dos obras una extensa nómina de autores clásicos y medievales, buena parte de los cuales son referidos de segunda mano con la intención de demostrar mayor erudición de la que realmente poseía. Al mismo tiempo resulta bastante usual que nuestro cronista reproduzca, sin referir su origen, textos de historiadores del momento que, en ocasiones, también incluyen menciones a autores antiguos. En este sentido cabe interpretar, por ejemplo, la sarta de historiadores clásicos –e incluso apócrifos– que cita en el prólogo a su *Historia del rebelión*¹¹⁰⁴. De todas formas, como sabemos, esto resultaba bastante usual en la época. Así lo señala Simón Valcárcel para el caso de los coetáneos historiadores de América, en muchos aspectos tan afines a Mármol:

“La mayoría de los cronistas no tuvo acceso a una cultura superior, ni menos aún a los *studia humanitatis*. Sin embargo, muchos eran ávidos lectores de todas las obras historiográficas que caían en sus manos de lectura accesible a través del castellano (pues el latín estaba fuera de sus dominios). Precisamente para disimular sus lagunas de formación, estos cronistas se apresuran a citar a todos los historiadores antiguos que llegan a sus oídos (algunos traducidos al castellano y otros –la mayoría– solo conocidos por algunas frases célebres, mas citados de todos modos)”¹¹⁰⁵.

Rodríguez Mediano ha analizado en detalle las fuentes bibliográficas de la *Descripción General de África*¹¹⁰⁶, estudio al que pretendo añadir las de la *Historia del rebelión*, en ocasiones coincidentes.

Ya hemos visto que nuestro autor afirmaba haber usado para elaborar su obra africana tres tipos de historias: greco-latinas, árabes y “vulgares destos reynos”, esto es, obras medievales y contemporáneas en lenguas vernáculas. Sin embargo, sabemos que su conocimiento de las lenguas clásicas –incluido el árabe– era deficiente, por lo que conviene dudar de que accediera a ellas en su idioma originario. Sí es probable que a algunos historiadores y geógrafos de la Antigüedad, a los que él llama “los escritores antiguos” (*DGA*, II, 201v), los hubiera leído a través de las abundantes traducciones al italiano o al

¹¹⁰³ *DGA*, I, fol. 45v.

¹¹⁰⁴ “¿Qué fuera de los hechos de los caldeos, asirios, medos, persas, griegos, romanos, si Beroso Caldeo, Mathastetes, Diodoro Sículo, Procopio, Trogo Pompeyo, Herodoto Halicarnasio, Justino y Tito Livio y otros no los escribieran?”.

¹¹⁰⁵ Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 395.

¹¹⁰⁶ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*

castellano publicadas durante el siglo XVI, o gracias a traslaciones de pasajes concretos proporcionadas por su gramático hermano.

Entre los autores en lengua griega¹¹⁰⁷, además de a Homero¹¹⁰⁸, Mármol dice conocer fundamentalmente a historiadores del periodo helenístico y romano, como Diodoro de Sicilia¹¹⁰⁹, Procopio de Cesárea¹¹¹⁰, Eliano el Tácito¹¹¹¹ o Flavio Arriano¹¹¹². Por lo que se refiere a los escritores romanos, aparte de Lucano y Catón¹¹¹³, la nómina de historiadores también es extensa: Julio César y su *Comentarios sobre la guerra de las Galias*¹¹¹⁴, Tito Livio y su *Ab urbe condita libri*¹¹¹⁵, Trogo Pompeyo¹¹¹⁶, Justino, Plinio el Viejo¹¹¹⁷, Flavio Josefo¹¹¹⁸ y Apiano de Alejandría¹¹¹⁹. Entre los geógrafos clásicos – o “cosmógrafos latinos” como le gusta denominarlos–, además de Herodoto, destaca fundamentalmente Claudio Ptolomeo, que le sirve para ubicar la mayoría de las ciudades norteafricanas de origen romano¹¹²⁰.

En algún caso concreto hemos podido comprobar fehacientemente que se trataba de una erudición apócrifa, como en un amplio pasaje en el que figuran –entre otros ya señalados– autores como Estrabón, Cicerón o Cornelio Nepote, que copió literalmente de la obra del portugués Damião de Góis¹¹²¹, o las citas a Pomponio Mela tomadas de otros cronistas contemporáneos¹¹²². Por el contrario, aunque no lo señale expresamente, es posible que utilizara el famoso *Periplo* del viajero cartaginés Hannon (s. VI a. C.), recogido en la compilación de Ramusio que citamos más adelante¹¹²³.

¹¹⁰⁷ A veces cita genéricamente a “escritores griegos”, como en *DGA*, I, fols. 55 v. y II, fols. 129 v. y 169 v.

¹¹⁰⁸ Refiere dos veces un mismo pasaje de la *Iliada* sobre la ciudad egipcia de Tebas en *DGA*, I, fol. 17v y XI, fol. 109. Una tercera referencia al poeta griego en II, fol. 197 v.

¹¹⁰⁹ Lo menciona tanto en el prólogo de *HRyC* como en *DGA*, I, fol. 36.

¹¹¹⁰ Citado, asimismo, en el citado prólogo y en *DGA*, II, fol. 130.

¹¹¹¹ *Ibidem*.

¹¹¹² *Ibidem*, II, fol. 160.

¹¹¹³ Mencionados, respectivamente, en *Ibidem*, I, fols. 19v y 42v.

¹¹¹⁴ *Ibidem*, I, fol. 19.

¹¹¹⁵ Referido tanto en el prólogo como en los capítulos 3 y 4 del primer libro de *HRyC*.

¹¹¹⁶ Además de en el prólogo a *DGA* lo cita expresamente en *HRyC*, II, 1.

¹¹¹⁷ El autor de la *Historia natural* es aducido en numerosas ocasiones en la *DGA*: I, fols. 36 y 67 v.; II, fols. 130 y 201v. En un caso, incluso, cita expresamente el libro V de esa obra, dedicado precisamente a la geografía de África, Oriente Medio y Turquía (*Ibidem*, I, fol. 22v).

¹¹¹⁸ *Ibidem*, II, fol. 130. Se imprimió una traducción española, debida a Juan Martín Cordero, de las *Antigüedades judaicas* en Amberes, año 1557. Sin embargo la Suprema ordenó confiscarla nada más salir, incluyéndola en el Catálogo de libros prohibidos de Valdés de 1558. Gil Fernández, L.: *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 475, n.

¹¹¹⁹ *DGA*, VI, fol. 249v.

¹¹²⁰ *Ibidem*, I, fols. 1v, 2v, 8, 9, 10, 14, 17, 18 y 36 y *passim*.

¹¹²¹ Góis, D. de: *Chronica do serenissimo príncipe D. João*, *op. cit.*, p. 13.

¹¹²² *DGA*, I, fol. 46 e *HRyC*, I, 3 (esta última procede de Pedro de Medina).

¹¹²³ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 241.

En su relato del periodo altomedieval en el Mediterráneo, especialmente para las cruzadas, aduce como autoridad a autores italianos, como Paulo Diácono (730-797)¹¹²⁴, y bizantinos, entre los que destacan Juan Zonaras, autor de una *Crónica universal* que abarcaba desde el año 1 al 1118, su continuador Nicetas Choniates y Jorge Cedreno, casi todos ellos traducidos y editados en italiano¹¹²⁵. A este grupo se podría añadir, según Rodríguez Mediano, al historiador armenio Hayton de Corycus (s. XIII-XIV), incluido asimismo en la compilación de Ramusio¹¹²⁶.

De todos los clásicos expuestos, posiblemente solo conociera directamente las obras de Orosio –un autor que, por cierto, fundaba su relato en testimonios documentales– y de Plinio, a través de alguna de las traducciones italianas de ambos¹¹²⁷, las *Décadas* de Tito Livio (con numerosas traducciones al español desde comienzos del siglo XVI) y quizás el resumen de la obra de Trogo Pompeyo realizado por Justino, que estaba disponible en castellano desde mediados del XVI¹¹²⁸. Y, sin duda, la obra del geógrafo Claudio Ptolomeo, al que denomina “el gran Cosmógrapho”¹¹²⁹, o más bien a la versión moderna de la misma, a la que en algún pasaje se refiere como las “tablas modernas del nuevo Ptolomeo”¹¹³⁰. En efecto, los errores del clásico y los nuevos descubrimientos geográficos fueron subsanados y añadidos, respectivamente, en los nuevos mapas realizados por el cartógrafo italiano Giacomo Gastaldi que se incluyeron en 1548 como parte de las adiciones a la clásica obra del geógrafo de origen egipcio y también en la edición de Ruscelli de 1561, que según Rodríguez Mediano fue la consultada por Mármol¹¹³¹.

Por lo que se refiere al manejo autores en lengua árabe, en lo que habría sido una de las principales aportaciones de su obra a la historiografía occidental del momento, Rodríguez Mediano se muestra también muy escéptico respecto al conocimiento real y directo de dichas fuentes:

¹¹²⁴ Autor de una *Historia Longobardorum* aparece nombrado abundantemente en *DGA*, II, fols. 57, 58v, 67, 91 v, y V, fol. 75.

¹¹²⁵ Zonaras: *DGA*, II, fols. 129 v., 168 y 169. Choniates y Cedreno: *Ibidem*, fols. 170 v y 129 v, respectivamente. De los dos primeros existen sendas ediciones en italiano de 1560 y 1562; y una compilación en latín de las obras de los tres y de otros historiadores griegos: *Corpus universae historiae praesertim Bizantinae* (París, 1567).

¹¹²⁶ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 241.

¹¹²⁷ Como, por ejemplo, estas: *Pavlo Orosio* / tradotto di Latino in volgare per Giovanni da Lanciza novamente stampato (s.l., c. 1520); *Historia naturale di C. Plinio Secondo* / di latino in volgare tradotta per Christophoro Landin ... (Venecia, 1543).

¹¹²⁸ *Iustino clarissimo abreniador de la historia general del famoso y excelente historiador Trogo Pompeyo: en la qual se contienen todas las cosas notables y mas dignas de memoria que basta sus tiempos han sucedido en todo el mundo* / agora nueuamente traduzido en castellano [por Jorge de Bustamante], Alcalá de Henares, 1540.

¹¹²⁹ *DGA*, I, 2.

¹¹³⁰ *DGA*, I, fol. 1v.

¹¹³¹ Sobre la reinterpretación de Ptolomeo, cfr. Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, pp. 251-254.

“El resultado de su trabajo con las fuentes árabes resulta bastante decepcionante, pues muy a menudo se trataba de citas indirectas, realizadas a través de otros autores interpuestos, especialmente León Africano”¹¹³².

Y es que según este mismo autor las expresiones genéricas habitualmente utilizadas por Mármol en su *DGA* (como “geógrafos”, “escritores” o “historiadores africanos”, o bien “escritores” o “historiadores árabes”) solo encubrirían a uno, que no sería otro que Al Wazzan, más conocido como Juan León Africano¹¹³³, el famoso viajero granadino refugiado en Marruecos y esclavo más tarde del papa León X en Roma. En efecto, como es sabido la obra del escritor de origen nazarí, concluida hacia 1526, traducida al italiano, revisada y publicada por el erudito veneciano Giovanni Ramusio dentro de su monumental compilación de textos geográficos *Navigazioni et viaggi*¹¹³⁴, influyó poderosamente –incluso en el título– en la de nuestro autor, quien la debió conocer durante su estancia en Italia¹¹³⁵. Mármol menciona expresamente en pocas ocasiones, apenas cinco, a su compatriota (en una de ellas le denomina “Juan de León, escriptor africano que primero se llamó Abdarrahaman”¹¹³⁶), pero sí reproduce la mayoría de las autoridades en árabe aducidas por el granadino exiliado en su relato, como ya notó Massignon¹¹³⁷. Los escritores arábigos mencionados en la *DGA* de Mármol son, según cálculo de Bouba, nada menos que sesenta y ocho¹¹³⁸, prácticamente los mismos que cita en su obra León¹¹³⁹. En la *Historia del rebelión* nuestro autor afirma haberse fundado para elaborar su relato de la conquista de Granada,

¹¹³² Rodríguez Mediano, F.: “Al-Andalus y la lengua árabe en la España de los siglos de oro”, en Marín, M. (ed.): *Al-Andalus / España: Historiografías en contraste, siglos XVII-XXI*, Madrid, 2009, p. 11.

¹¹³³ *Ibidem*, p. 254. Su libro no fue traducido íntegramente al castellano hasta hace menos de una década. Cfr. León Africano, J.: *Descripción general de África y de las cosas peregrinas que allí hay...*, *op. cit.* (Barcelona, 2005). La traducción del profesor Fanjul se ha basado en la tercera edición de Venecia, 1563, a la que ha añadido las correcciones –sobre todo de nombres propios de lugar– incluidas en la edición francesa de Alexis Épaulard (Jean-Léon l'Africain: *Description de l'Afrique*, Nouvelle éd. traduite de l'italien par A. Épaulard, annotée par A. Épaulard, Th. Monod, H. Lhote et R. Mauny, Paris, 1956, 2 vols.), confeccionada a partir de una copia del manuscrito original de León, que fue descubierto en 1931.

¹¹³⁴ *Della descrizione dell'Africa et de le cose notabili che quivi sono*, en Ramusio, G.: *Primo volume delle nauigationi et viaggi nel qual si contiene la descrizione dell'Africa, et del paese del prete Ianni, con uarii uiaggi, dal mar Rosso a Calicut, et insin all'isole Molucche, doue nascono le spettie, et la nauigatione attorno al mondo. Li nomi de gli auttori, et le nauigationi, et i uiaggi piu particolarmente si mostrano nel foglio seguente*, Venecia, 1550. La segunda edición es de 1554 y la tercera de 1563.

¹¹³⁵ La obra ya era conocida en círculos eruditos españoles –seguramente en una versión manuscrita– incluso antes de su aparición, pues en una carta de Páez de Castro, escrita en Trento en junio de 1546, le comunicaba a Jerónimo Zurita: “Agora se estampa en Venecia un gran volumen de las cosas de África, compuesto por un natural de Granada amoriscado y muy versado en aquella región, aunque el autor lo escribió en mal latín y agora lo han vuelto en vulgar italiano; dize don Diego [Hurtado de Mendoza] que es muy buen libro, yo no le he visto”. Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 473.

¹¹³⁶ *DGA*, IV, fol. 110.

¹¹³⁷ Massignon, L.: *Le Maroc dans les premières années du XVIe siècle: tableau géographique d'après Léon l'Africain*, Argel, 1906, pp. 36-40.

¹¹³⁸ Bouba Kidakou, A.: *África negra...*, *op. cit.*, p. 193.

¹¹³⁹ Véase la “Liste alphabétique des auteurs arabes cités par Léon”, en Massignon, L.: *Le Maroc...*, *op. cit.*, pp. 36-40.

que ocupa el primer libro, en varios cronistas castellanos así como “de algunos libros árabes que pudimos conformar con certidumbre”¹¹⁴⁰. En efecto, en el texto cita a algunos de ellos, como al-Yawhari¹¹⁴¹ y al-Rāzī, así como el *Tesoro de los agricultores*, que ya figuran en su *DGA* tomándolos a su vez de Juan León¹¹⁴².

Aunque algunos investigadores, como Pekka Massonen, opinan que Mármol sí utilizó de primera mano fuentes árabes¹¹⁴³, Rodríguez Mediano demuestra –a mi entender– que las escasas fuentes árabes de Mármol ajenas a León, como es el caso del geógrafo andalusí al-Zuhrī (s. XII), bien podrían proceder de traducciones castellanas medievales, o en otros casos incluso de crónicas en la misma lengua y época que ya recogían otras fuentes magrebíes¹¹⁴⁴.

Este sería el caso de la obra del polígrafo andalusí de época califal Aḥmad ibn Muḥammad ibn Musa al-Rāzī (889-955), el famoso “moro Rasis” de las crónicas castellanas, que Mármol nombra indistintamente como Raxid, Hamamete Aben Raxid o Aben Ragid y que cita abundantemente en sus dos textos¹¹⁴⁵. Al-Rāzī fue uno de los pocos historiadores árabe-españoles conocidos por los autores cristianos, que accedieron a parte de su historia a través de una traducción portuguesa del siglo XIV¹¹⁴⁶, siendo ampliamente utilizado por eruditos de los siglos XVI y XVII como Ambrosio de Morales, Garibay, Covarrubias o Rodríguez de Escabias. En realidad, Mármol no utilizó directamente la traducción del relato de Rasis sino la conocida como *Crónica General de España de 1344*, una historia escrita en portugués por el famoso conde de Barcelos – de la cual se atribuye una versión al propio Mármol, como veremos en el capítulo siete– y traducida al castellano a comienzos del siglo XV, que tiene entre sus principales fuentes el relato del historiador omeya¹¹⁴⁷. Es interesante notar que tanto de la traducción de la obra de al-Zuhrī como de la

¹¹⁴⁰ HRyC, prólogo.

¹¹⁴¹ Se refiere, sin duda, al famoso lexicógrafo Abū l-Naṣr Ismāʿil al-Yawhari, muerto entre 1002-3 y 1007-8, y autor de un diccionario, *Tay al-luġa wa-sihab al-arabiyya*, de los más utilizados e influyentes de la historia de la lengua árabe (información debida F. Rodríguez Mediano). Mármol cita a este autor –en sus variantes “El Iouhori” y “El Gioúhori”– y su diccionario en *DGA*, I, fol. 35 v. y II, fol. 196v.

¹¹⁴² El único que no ha sido posible identificar es un tal Mahomete Aben Iouhor, autor de una *Geográfica*. HRyC, I, 1. Debo estas referencias, así como la revisión de algunas traducciones de términos árabes ofrecidas por Mármol en su crónica granadina, a la amabilidad de F. Rodríguez Mediano, al que quiero agradecer expresamente su generosa ayuda.

¹¹⁴³ Masonen, P.: *The Negroland revisited: Discovery and Invention of the Sudanese Middle Ages*, Helsinki, 2003, pp. 219-233.

¹¹⁴⁴ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, pp. 256-257.

¹¹⁴⁵ *DGA*, II, fols. 78r/v, 85v, 100v, 113; y VI, fol. 264. HRyC, I, fols. 2v, 3r/v, 4r/v y 5r.

¹¹⁴⁶ Fue “romanceada” hacia 1300 por un tal Mahomad, alarife, y por Gil Pérez, clérigo, para el rey don Dionís de Portugal y divulgada desde mediados del siglo XVI por el historiador portugués André de Resande, aunque constan al menos tres manuscritos castellanos del siglo XV procedentes de la traducción portuguesa. Cfr. *Crónica del moro Rasis*, ed. de D. Catalán y M^a S. de Andrés, Madrid, 1975.

¹¹⁴⁷ *Crónica General de España de 1344*, ed. crítica del texto español de la... que ordenó el conde de Barcelos don Pedro Alfonso, preparada por D. Catalán y M^a S. de Andrés, Madrid, 1970. En esta obra (cap. XVI) aparecen

versión portuguesa de al-Rāzī se conservan sendos manuscritos en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca¹¹⁴⁸, centro donde se formó su hermano Juan Vázquez del Mármol, al que apuntamos –una vez más– como posible suministrador de estas fuentes tan específicas¹¹⁴⁹.

De nuevo Rodríguez Mediano nos ofrece una explicación bastante contundente respecto al supuesto uso de fuentes árabes por parte de Mármol:

“La insistance (...) sa façon de citer fréquemment des nomes d'historiens ou de géographes arabes semblent plutôt répondre à une stratégie narrative valorisante, de façon de à apparaître comme un connaisseur de l'Afrique, de ses sources et de ses langues, arabe et aussi bereber”¹¹⁵⁰.

En cualquier caso este reconocimiento de la utilidad historiográfica de las fuentes árabes constituye un planteamiento plenamente moderno y convierte a Mármol en un pionero dentro de la historiografía española¹¹⁵¹.

Mucho se ha dicho sobre la influencia de la obra de Juan León en la *Descripción General de África* de Mármol, que resulta evidente incluso en la similitud de los títulos. El arabista francés Louis Massignon señaló minuciosamente las coincidencias entre ambos, labor que continuaron otros estudiosos del Norte de África¹¹⁵². Se llegó a afirmar que la obra de Mármol era poco menos que una simple copia vertida al español del texto del Africano, al que seguiría en estructura y contenido¹¹⁵³. Pero en las últimas décadas los estudiosos que han analizado al detalle ambas obras, bien de forma parcial¹¹⁵⁴ o íntegra¹¹⁵⁵, destacan tanto las aportaciones originales de Mármol como el uso de otras fuentes distintas. Desde luego no se encuentra en Juan León algo parecido a la historia de la expansión musulmana por Occidente, que constituye el segundo libro de la *DGA* y que Mármol creyó necesario incluir para situar al lector español en un contexto histórico adecuado.

determinadas referencias a la ciudad de Cazela, en término de Elvira, utilizadas por Mármol pero que no se encuentran en la traducción portuguesa de Rasis.

¹¹⁴⁸ *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca: Manuscritos 1680-2777*, Salamanca, 2002.

¹¹⁴⁹ Uno de sus más famosos cartapacios, *Notata quaedam ex libris* (BNE, Mss. 9226), contiene numerosas notas “de las lecciones que oía en Salamanca y de otros papeles que allí hube”. *Cfr.* Bouza Álvarez, F.: *Del escribano...*, *op. cit.*, p. 59.

¹¹⁵⁰ Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol lecteur de León...”, *op. cit.*, p. 258.

¹¹⁵¹ *Cfr.* en este sentido el apartado “Fuentes árabes para escribir la historia de España: Luis del Mármol”, en García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 363-366.

¹¹⁵² Véase, por ejemplo, la edición parcial realizada por el P. Luciano Rubio, a partir de las de Venecia de 1554 y 1563, de la obra de León: *Descripción de África y de las cosas notables que en ella se encuentran*, Madrid, 1999.

¹¹⁵³ Esta fue la valoración mayoritaria que tuvo por parte de la historiografía francesa hasta comienzos del siglo XX, tal como ha expuesto Oumelbabbine Zihri: *L'Afrique au miroir de l'Europe. Fortunes de Jean Léon l'Africain à la Renaissance*, Ginebra, 1991, pp. 165-166.

¹¹⁵⁴ Rodríguez Gómez, M. D.: “La influencia de León el Africano...”, *op. cit.*, Masonen, P.: *The Negroland revisited...*, *op. cit.*, pp. 215-233 y Bouba Kidakou, A.: *África negra...*, *op. cit.*

¹¹⁵⁵ Entre ellos O. Zihri: *L'Afrique...*, *op. cit.*, pp. 165-173 y, especialmente, los distintos trabajos de Rodríguez Mediano que estamos citando.

En mi opinión, aparte de los evidentes “préstamos” de la obra del Africano, lo realmente destacable es que esta sirvió como revulsivo y acicate para que Mármol acometiera su propio proyecto historiográfico, mucho más amplio y acabado¹¹⁵⁶. Porque parece evidente que nuestro cronista ya había ido acopiando recuerdos y materiales previamente a su retorno a Europa con la idea, quizás aún poco madurada, de verterlas en un relato propio. Así lo creía, también, el misionero fray Francisco de San Juan del Puerto, guardián del convento franciscano de Mequinez, quien afirmaba a comienzos del s. XVIII:

“Don Luis de el Mármol (sic) en su Descripción general de Africa, Autor bien docto y noticiosissimo, que viuió en aquellas partes de Africa mucho tiempo, (...), *infierno, que teniendo ya entonces ideada la obra, que después dio a luz su trabajo, y curiosidad, indagaria algunos fundamentos solidos, escrituras o papeles autenticos, para assentar por ciertas y verdaderas estas noticias*”¹¹⁵⁷.

El segundo soporte bibliográfico de la *Descripción General de África*, no declarado suficientemente por su autor, son dos cronistas portugueses de amplia formación humanística¹¹⁵⁸: João de Barros (1496-1570) y Damião de Góis (1502-1574). El influjo del primero, autor de las *Décadas de Asia*¹¹⁵⁹, se deja sentir más en el tercer volumen, el dedicado a Etiopía y Egipto¹¹⁶⁰, mientras que la glosa minuciosa de las conquistas portuguesas en la costa atlántica marroquí, que se contiene en el volumen II, y en el occidente africano, que se reproducen en la parte final de la *DGA*, proceden casi literalmente de la *Cronica do felicissimo rei dom Emmanuel* (Lisboa, 1566-1567) y de la *Crónica do príncipe D. João* (Lisboa, 1567), ambas de Góis, autor al que sin embargo Mármol olvidó citar.

Según Rodríguez Mediano:

“Podría decirse que sobre la estructura que le proporcionaba la obra de León Africano, Mármol añadía los textos que le permitían hablar de la ocupación portuguesa del litoral atlántico marroquí. De esta manera, en el texto de Mármol se encuentran dos escrituras, dos visiones casi contrarias de

¹¹⁵⁶ “Pour la plupart, Mármol présente une vision plus complète du continent que no le faisait Léon, et non point un plagiat inutile”. Zihri, O.: *L’Afrique...*, *op. cit.*, p. 173.

¹¹⁵⁷ San Juan del Puerto, F. de: *Mission historial de Marruecos: en que se trata de los martirios, persecuciones, y trabajos, que han padecido los misioneros, y frutos que han cogido las misiones, que desde sus principios tuvo la orden Seraphica en el Imperio de Marruecos, y continua la Provincia de San Diego de Franciscanos Descalços de Andalucía en el mismo Imperio ...*, Sevilla, 1708, p. 86. La cursiva es mía.

¹¹⁵⁸ Como es habitual, Mármol prefiere hablar de forma genérica de “cronistas portugueses”.

¹¹⁵⁹ *Asia de Joam de Barros, dos feytos que os Portugueses fizeram no descobrimento et conquista dos mares et terras do Oriente* (Lisboa, 1552); *Segunda década da Asia de João de Barros dos feytos que os Portugueses fizeram no descobrimento et conquista dos mares et terras do Oriente* (Lisboa, 1553) y *Terceira década da Asia de Joam de Barros: dos feytos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente* (Lisboa, 1563). La cuarta década quedó inédita en vida del autor y no se publicaría hasta 1615.

¹¹⁶⁰ “Y después que sucedió el rey don Manuel en el reyno de Portugal se hizo del todo punto el descubrimiento de Africa y de la India, y en aquella navegación sucedieron cosas memorables que largamente escriben Gomez Iañez coronista de Portugal, y Iuan de Barros factor de la casa de contratación de la India, en su libro intitulado *La Asia*, que (...) se dirán algunas dellas en la segunda parte desta Historia”. *DGA*, I, fol. 48r.

Marruecos, que están, más que integradas en un discurso unificado, superpuestas. Por un lado, está la visión, básica, estructural, tomada de León Africano (...) básicamente árabe. Por otro lado, la visión de Damião de Góis responde, lógicamente, a los caracteres mismos de la ocupación portuguesa de la costa marroquí¹¹⁶¹.

La influencia metodológica de Góis sobre Mármol debió de resultar profunda, pues el humanista luso además de ilustrar los descubrimientos y hechos de armas de su compatriotas prestaba especial atención a aspectos geográficos, urbanos, etnológicos y culturales referidos a los nuevos territorios y pueblos conocidos¹¹⁶², algo que nuestro autor siempre consideró importante incorporar a sus obras.

Apócrifas parecen las citas a Luis de Cadamosto (1432-1480), un viajero veneciano al servicio de Portugal que descubrió Cabo Verde y otras regiones del occidente africano¹¹⁶³, y a Gomes Eanes de Azurara (1410-1474), cronista mayor de Portugal y responsable del archivo de la Torre de Tombo, que dejó inéditas varias crónicas; ambos citados a través de Góis¹¹⁶⁴.

Mercedes García-Arenal demostró en su día que la obra de Diego de Torres, rescatador de cautivos en Marruecos casi contemporáneo de Mármol, no constituyó una fuente para nuestro cronista –como habían defendido algunos estudiosos– sino al contrario, pues “Torres copió, palabra por palabra, a Mármol, tomando pasajes del primer y segundo volúmenes de la primera parte de la *Descripción*”¹¹⁶⁵.

La nómina de autores humanistas italianos, expresos o implícitos, también resulta notable, algo que podría explicarse debido a su estancia en aquel país, aunque como la mayoría de ellos escribieron en latín es más que probable que haya que asimilarlos al grupo de las citas impostadas. Entre ellos estarían Petrarca¹¹⁶⁶, Platina¹¹⁶⁷, Celio Agustín Curion¹¹⁶⁸

¹¹⁶¹ Rodríguez Mediano, F.: “Luis del Mármol y el Humanismo...”, *op. cit.*, pp. 386-387.

¹¹⁶² Así, en su *Chronica do serenissimo principe D. João* dedica capítulos monográficos al sitio, antigüedad y conquista de ciudades como Alcazarquivir, Ceuta, Arzila o Tánger, mientras que en la de *D. Manuel* podemos encontrar este otro tipo de capítulos: “Da crença, seita, cerimonia e costumes dos Gentios Canarins, Bramanas e Naires” (Parte I, 42) o “Dos costumes dos Chins, religiao e fertilidade da terra” (Parte IV, 25).

¹¹⁶³ Mármol se refiere a su *Itinerario* en *DGA*, I, fol. 47. Se trata de *Il libro de la prima navigazione per l'Oceano alle Terre di Negri de la Bassa Etiopia*, Vicenza, 1507.

¹¹⁶⁴ La referencia a la obra de Ca'da Mosto, a pesar de haberse reeditado en el mismo volumen de la *Navigazioni et viaggi* donde figura la *Descripción de África* de León (fols. 105r-119v), y que por tanto debió conocer nuestro autor, está copiada de Góis (*Chronica do serenissimo principe D. João...*, *op. cit.*, VIII, p. 17). El humanista portugués refiere abundantemente a Eanes de Azurara tanto en su *Crónica de D. João*: capítulos 6, 20, 33, 40 y 48 (de este último lo toma Mármol, donde lo denomina “Gómez Iáñez, coronista de Portugal”. *DGA*, I, fol. 48) como en la de *D. Manuel* (Libro IV, 38). Existe un estudio reciente de la principal obra de Azurara. Aznar, E., Corbella, D. y Tejera, A.: *La crónica de Guinea: un modelo de etnografía comparada*, Barcelona, 2012.

¹¹⁶⁵ Introducción a D. de Torres: *Relación del origen y suceso de los xarifes...*, *op. cit.*, p. 11.

¹¹⁶⁶ Se refiere a este autor en *DGA*, I, fol. 6, citando un verso precedente, sin duda, de su poema épico en latín, *Africa*, dedicado a cantar las gestas de Escipión en la Segunda guerra púnica, del que existían diversas traducciones a lenguas vulgares.

¹¹⁶⁷ Bartolomé dei Sacchi o Platina (1421-1481), autor de *Summorum Pontificum opus* (Venecia, 1479), que se

o Giovanni Maria Angiolello¹¹⁶⁹, así como Flavio Biondo y Eneas Silvio Piccolomini que refiero más abajo. Es más factible que leyera a historiadores que se tradujeron al español, como el inefable Paolo Giovio, que pudo ser una de sus fuentes para la conquista de Túnez¹¹⁷⁰, o Pandolfo Collenuccio (1444-1504), para todo lo relacionado con la historia del sur de Italia¹¹⁷¹.

Es evidente que Mármol utilizó preferentemente obras de autores españoles¹¹⁷² o traducidas al castellano. Entre las crónicas medievales destaca la del “arzobispo don Rodrigo”¹¹⁷³, es decir, la influyente *De rebus Hispaniae* o *Historia gótica*, de Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), arzobispo de Toledo, su fuente principal para los principales acontecimientos de la Reconquista hasta el siglo XIII, que además se había nutrido de fuentes árabes. La obra fue impresa por vez primera por los herederos de Nebrija en Granada (1545), junto a otras crónicas de España redactadas en latín¹¹⁷⁴. Pero ya existían abundantes traducciones al castellano del “Cronicón del toledano” desde al menos el siglo anterior¹¹⁷⁵, una de las cuales debió de manejar Mármol, que posiblemente tomó de ella la

tradujo al italiano en Venecia, 1560. Figura citado como autoridad sobre la Tercera Cruzada (1146) en *DGA*, II, fol. 168.

¹¹⁶⁸ Curioni o Curione, Celio Agustín, también conocido como Caelius Augustinus Curio (1528-1567), autor luterano piamontés escribió una *Sarracenicarum historiae libri tres, ab autore innumeris locis emendati atque expoliti. In quibus Sarracenorum, Turcarum, aliarumque gentium origines et res per annos septingentos gestae continentur. His accessere Wolfgangi Drechsleri earundem rerum Chronicon, sine ...* (Basilea, 1567). Lo refiere Mármol al nombrar su “III libro que trata sobre los turcos” en *DGA*, II, fol. 170 v. También fue autor de una descripción del reino de Marruecos: *Marochensis regni in Mauritania nobilissimi à Sarracenis conditi descriptio* (Basilea, 1568).

¹¹⁶⁹ Aventurero veneciano al servicio del imperio otomano que escribió una historia de la Persia safaví entre 1467 y 1524, y de su enfrentamiento con los turcos, que fue incluida en el segundo volumen de la compilación de Ramusio (Venecia, 1559). Para Rodríguez Mediano pudo ser otra de las fuentes de Mármol (“Luis de Mármol lecteur de Léon...”, *op. cit.*, p. 241).

¹¹⁷⁰ *Segunda parte de la historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cinquenta años de nuestro tiempo: en que se escriven particularmente las victorias del ... emperador Don Carlos / escripta en lengua latina por ... Paulo Iouio ; traduzida de latin en castellano por ... Gaspar de Baeza*, Granada, 1566, Libro 34. Solo he encontrado una cita expresa de Mármol a Giovio en *DGA*, VI, fol. 284v. Para la difusión, y reelaboraciones locales, de la *Historiarum sui temporis* del obispo de Nocera en la España de la época, véase Cuart Moner, B.: “Jovio en España: Las traducciones castellanas de un cronista del Emperador”, en Sánchez-Montes González, F. y Castellano Castellano, J. L. (coords.): *Carlos V europeísmo y universalidad: [congreso internacional, Granada mayo 2000]*, Granada, 2001, Vol. 5, pp. 197-224.

¹¹⁷¹ *Compendio de las hystorias del reyno de Napoles / del famoso Doctor Pandolfo Colenuccio... ; traduzido por Nicolas Spinosa...* (Valencia, 1563). Hay ediciones en italiano en 1539, 1544, 1552, 1558 y 1563. Mármol se refiere a su “*Compendio de las historias de Nápoles*”, en *DGA*, II, fol. 171 v. Posteriormente su hermano acometería una nueva traducción de esta obra: *Historia del reyno de Napoles... traduzida de lengua toscana por Iuan Vazquez del Marmol...* (Sevilla, 1584).

¹¹⁷² En diversos pasajes del primer volumen de la *DGA* se refiere de forma genérica a “nuestros coronistas” o “nuestras crónicas” (I, fol. 33 y II, fols., 72 v, 83, 109 v., 143, 149, 156, 163 y 166 v.) y, en menor medida, a “nuestros antiguos escritores” (II, fols. 75 v y 77), “escritores españoles” (II, fol. 192) o “escritores vulgares nuestros” (II, fol. 152).

¹¹⁷³ *DGA*, II, fols. 82 y 86 v.

¹¹⁷⁴ Las de Alonso de Cartagena, Juan Margarit y la versión latina realizada por Elio Antonio de Nebrija de la crónica de los Reyes Católicos de Pulgar.

¹¹⁷⁵ Véase, por ejemplo, esta famosa versión manuscrita de comienzos del siglo XV conservada en la Universidad de Sevilla: *Crónica de España por el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jiménez de Rada, traducida al castellano y continuada por Don Gonzalo de la Hinojosa, Obispo de Burgos, y después por un anónimo hasta 1430.*

narración de la legendaria batalla de Clavijo, con la intervención sobrenatural del apóstol Santiago, pues fue don Rodrigo el primer autor que la recogió¹¹⁷⁶.

El resto de cronistas hispánicos tardomedievales mencionados se limitan a varios de los que narraron la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos: el poeta Hernando de Ribera¹¹⁷⁷, el humanista Alonso de Palencia¹¹⁷⁸, el cortesano Galíndez de Carvajal¹¹⁷⁹ y el cronista Hernando del Pulgar¹¹⁸⁰, a los que enumera al describir sus fuentes sobre la guerra de los diez años en el prólogo a la *Historia del rebelión*. En realidad solo está comprobado que siguiera a estos dos últimos¹¹⁸¹, especialmente a Pulgar, tanto en esta obra como en la breve narración de la conquista del emirato nazarí inserta en la primera parte de la *DGA*¹¹⁸². También hace mención a algunos manuscritos medievales anónimos, como “un antiguo libro de mano intitulado *Libro de los reyes*, escrito en pergamino, que vimos en Toledo” y otro “libro antiguo de mano en español” que versaba sobre la toma de Jerusalén por los cruzados¹¹⁸³. Por lo que se refiere a fuentes jurídicas, se pueden circunscribir a una breve alusión a las Siete Partidas¹¹⁸⁴.

Por el contrario, como resulta habitual en él, en lo que se refiere a historiadores españoles modernos abundan más los que silencia frente a los que refiere expresamente,

Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, Signatura: A 331/143 (disponible en su repositorio digital).

¹¹⁷⁶ *DGA*, II, fol. 109v.

¹¹⁷⁷ Autor de una crónica, versificada, de los Reyes Católicos que gozó de gran fama en la época aunque hoy se encuentra desaparecida. De hecho, Mármol es uno de los pocos autores que la cita.

¹¹⁷⁸ Como es sabido sus *Annales belli Granatensis*, escritos en latín, no fueron publicados ni traducidos al español en la época, así que el acceso de Mármol a su contenido, mediante alguna copia manuscrita, debió de ser una vez más limitado.

¹¹⁷⁹ Nuestro autor debió consultar algún manuscrito de los llamados *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos* del cortesano Galíndez de Carvajal, obra que permaneció inédita hasta que la imprimió Rafael Floranes en 1787 (se volvió a editar en 1851 dentro del vol. 18 de *CODOIN*, versión que he manejado). Mármol –que copia pasajes de estos *Anales* en los capítulos 15 y 27 del Libro I– en realidad se refiere en el prólogo de *Historia del rebelión* a Luis de Carvajal, pero no se conoce la existencia de un cronista de la Guerra de Granada de tal nombre, por lo que debe tratarse de un lapsus por dicho cortesano e historiógrafo, al que cita correctamente más adelante. El único escritor del momento así llamado fue el teólogo y humanista franciscano fray Luis de Carvajal, polemista con Erasmo, autor de una *Apología por las órdenes religiosas* (Salamanca, 1528), cuyos intereses –a lo que parece– se decantaban por otras materias. Bataillon, M.: *Erasmo y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, 1966, p. 319.

¹¹⁸⁰ Todo parece indicar que nuestro autor también utilizó la anónima –e inédita entonces– *Continuación de la crónica de los Reyes Católicos de Hernando del Pulgar* para el relato de la primera sublevación de 1500-1501. Cfr. Rosell, C. (ed.): *Crónicas de los reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel: III*, Madrid, 1878 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 70).

¹¹⁸¹ Hasta 1567 no se imprimió, ya a nombre de Pulgar, su historia: *Chronica de los muy altos y esclarecidos Reyes Catholicos Don Hernando y Doña Ysabel de gloriosa memoria ... / compuesta que fue en romance por Hernando del Pulgar ...*, Zaragoza: Juan Millán, 1567.

¹¹⁸² Mármol publicó una primera versión, más breve pero bastante similar, de la conquista de los Reyes Católicos en *DGA*, II, fols. 232v-242, aunque en aquella no se incluyen las capitulaciones para la entrega de Granada y otros documentos que se interpolan en el relato más extenso incluido en *HRyC*, I, capítulos 12 al 21.

¹¹⁸³ *DGA*, II, fols. 75v y 159, respectivamente.

¹¹⁸⁴ En concreto a la Ley III del título XIX de la *Segunda partida*, que trata sobre lo que deben hacer los vasallos en caso de rebelión (*HRyC*, V, 5).

que en realidad se reduce a uno solo: Esteban de Garibay, al que llama “escritor moderno”, autor del famoso *Compendio historial*, que aparece citado en uno de los capítulos dedicados a los orígenes de la ciudad de Granada¹¹⁸⁵. Sin embargo, en esos mismos pasajes de la *Historia del rebelión* he detectado influencias de otros autores encubiertos, como Alonso Fernández de Madrid¹¹⁸⁶, Lucio Marineo Sículo¹¹⁸⁷, Alvar Gómez de Castro¹¹⁸⁸, Pedro de Medina¹¹⁸⁹, fray Antonio de Guevara¹¹⁹⁰, Pedro Mártir¹¹⁹¹ y Ambrosio de Morales¹¹⁹². Tanto Morel Fatio como Rafael Ballester opinaban que Mármol pudo haber copiado también algunos pasajes de Rodríguez de Ardila, autor de una historia inédita de los Mendoza granadinos, o viceversa¹¹⁹³. Ya vimos como es muy posible que manejara los *Diálogos* de Pedro Barrantes Maldonado, impresos en 1566, para narrar la victoria de las galeras de don Bernardino de Mendoza contra una escuadra turca en la isla de Alborán en el Libro II de la *DGA*¹¹⁹⁴.

Voy a comentar brevemente dos casos paradigmáticos del uso apócrifo de fuentes clásicas por parte de Mármol. El primero es el *Libro de grandezas y cosas memorables de España*,

¹¹⁸⁵ HRyC, I, IV. *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Amberes, 1571. He consultado también la edición de Barcelona, 1628. Para la historia de Granada, véase, tomo II, Libro 18, caps. 24 y ss. Garibay, asimismo, había tomado parte de esta información de Marineo Sículo.

¹¹⁸⁶ Autor al que se le atribuye *Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada don frey Hernando de Talavera y de su gloriosa muerte...* (Évora, 1557), que Mármol siguió para trazar la semblanza de este venerado clérigo (I, 23) y su heroica intervención, junto a Tendilla, en el aplacamiento de la revuelta del Albaicín de 1499 (I, 25).

¹¹⁸⁷ *Obra compuesta por Lucio Marineo Sículo coronista d[e] sus Majestades de las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, 1539, Libro XX, fols.169-179. Juan Vázquez del Mármol, hermano de nuestro autor, compiló en uno de sus volúmenes misceláneos unos fragmentos, manuscritos e impresos, de esta obra. Cfr. BNE, Mss. 9226, fols. 226-232v.

¹¹⁸⁸ De su obra *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo* (Alcalá de Henares, 1569) procede la supuesta etimología griega del río Darro que recoge Mármol (I, 9) y parte del relato del alzamiento del Albaicín (I, 25 y 26).

¹¹⁸⁹ *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1548), dedica un capítulo, el 140, a la muy nombrada y gran ciudad de Granada, de su fundación y nombres y muchas cosas notables que en ella auido y ay”.

¹¹⁹⁰ Se encuentran ecos de sus *Epístolas familiares* (aparecidas en 1539 y reimpresas numerosas veces a lo largo de la centuria) en la anécdota del lamento de Boabdil en el lugar conocido como “suspiro del moro” (HRyC, I, 20), que parece directamente inspirada en la “Letra para Garcisánchez de la Vega: en la qual le escribe el autor una cosa muy notable que le contó un morisco en Granada” (Guevara, A. de: *Segunda parte de las epístolas familiares*, Zaragoza, 1543, fols. LXIIIv-LXIIIr). Menos probable parece la afinidad entre la digresión de Mármol sobre las denominaciones de moro y mudéjar (HRyC, II, 1) respecto de la “Letra para el conde Nasaoh (sic) y marqués de Cenete: en la qual le declara el autor porqué los de la secta de Mahoma se llaman unos moros, otros sarracenos y otros turcos” (Guevara, A. de: *Segunda parte de las epístolas...*, op. cit., fols. CVv-CVIIv).

¹¹⁹¹ Aunque refiere su labor diplomática ante el soldán de Egipto, tanto en HRyC (I, 26) como en *DGA* (X, 11), no cita expresamente su relato de este viaje, *Legatio babilonica* (Sevilla, 1511).

¹¹⁹² De la obra de Morales *Los otros dos libros vndecimo y duodecimo de la Coronica General de España* (Alcalá de Henares, 1577), libro XI, capítulos 7-13, toma Mármol la información sobre las postrimerías romanas y la invasión de Hispania por los pueblos godos que expone en el primer capítulo del Libro I de HRyC.

¹¹⁹³ “Falta saber si utilizó un fragmento de la *Historia de los Condes de Tendilla*, del clérigo Gabriel Rodríguez de Ardila, obra injerida en la *Historia de la Casa de Mondéjar* que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional, fragmento publicado por Morel-Fatio, según el cual, en lo referente a la guerra de los moriscos ‘tiene gran semejanza con el relato de Mármol’, hasta ser evidente que uno de los dos copió al otro o que ambos utilizaron una fuente común. El relato de Ardila es menos detallado, siendo, por tanto, un resumen del de Mármol, o bien este lo completó con otras fuentes, lo cual, como sabemos que utilizó a Mendoza, sería muy probable”. Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas de la Historia de España...*, op. cit., II, pp. 173-174.

¹¹⁹⁴ Carabias Torres, A. M.: “Turcos contra católicos...”, op. cit.

del sevillano Pedro de Medina, que había plagiado sistemáticamente a Marineo Sículo y a Ocampo¹¹⁹⁵. Nuestro autor no solo reproduce, a través de Medina, pasajes de ambos, sino que también invoca de este modo y de tercera mano a algún clásico como Pomponio Mela¹¹⁹⁶. El otro ejemplo es el del cronista Ambrosio de Morales, que es la fuente oculta de citas apócrifas de autores como Paulo Orosio y Flavio Biondo¹¹⁹⁷ y posiblemente del compilador de este último Eneas Silvio Piccolomini.

Pero, sin duda, la obra coetánea que más influyó en la *Historia del rebelión* fue la entonces inédita *Guerra de Granada*, de Diego Hurtado de Mendoza, que tampoco aparece citada en ninguna ocasión. Tal como había ocurrido con la *Descrittione dell'Africa* de León Africano, la obra de Mendoza sirvió de estímulo a nuestro cronista, que utilizó buena parte de su material para mejorar la primera versión de su inédita crónica, copiando numerosos comentarios y pasajes, pero también refutando sin citarlo al viejo embajador¹¹⁹⁸. En este sentido, en ambos casos Mármol tuvo una reacción similar –aunque quizás no tan airada– a la de los conquistadores y cronistas como Francisco de Xerez, que escribió una *Verdadera relación de la conquista del Perú* al leer la de Cristóbal de Mena¹¹⁹⁹, o Bernal Díaz del Castillo, cuando cayó en sus manos la obra de Francisco López de Gómara en la que narraba la conquista de México ponderando la figura de Hernán Cortés en detrimento del resto de sus compañeros¹²⁰⁰.

Como en el caso de su obra africana respecto de la de León, existe un antiguo debate, que en algunos casos trasciende lo puramente historiográfico, sobre la relación, influencias y prelación entre ambas obras. Fue Gregorio Mayans, editor de la *Guerra de Granada* en 1776, quien primero señaló la deuda de Mármol respecto de Mendoza¹²⁰¹. A finales del siglo XIX Foulché-Delbosc detectó otros pasajes en los que Mármol copió a

¹¹⁹⁵ *Los quatro libros primeros de la Cronica general de España* (Zamora, 1543). En la edición aumentada que publicó una década más tarde el cronista real incluyó una advertencia “a los letores” donde denunciaba expresamente que el libro de Medina: “todo va sacado de los Quatro libros primeros deste volumen (...) sin mudar palabra ni sentencia (...) y las vendió por suyas, sin hazer mención de esta Coronica”. *Los cinco libros primeros de la Cronica general de España*, Medina del Campo, 1553.

¹¹⁹⁶ Medina, P. de: *Libro de grandezas...*, *op. cit.*, fol. 142.

¹¹⁹⁷ Morales, A. de: *Los otros dos libros vndecimo y duodecimo...*, *op. cit.*, fol. 16v y *passim*.

¹¹⁹⁸ Discrepa abiertamente con él en la explicación de algunos acontecimientos, como el lugar donde fue coronado Aben Umeya o la forma en que fue apresado y muerto en Válor.

¹¹⁹⁹ La obra de Mena era *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla* (Sevilla, 1534). Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 422.

¹²⁰⁰ Ha quedado demostrado que Bernal tenía ya redactada parte de su obra antes de leer a Gómara, pero que este influyó decisivamente en su confección final. *Cfr.* al respecto la introducción de Miguel León-Portilla a Díaz del Castillo, B.: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1992, especialmente las pp. 42-43.

¹²⁰¹ Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada que hizo el rei Felípe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Valencia, 1776, p. III.

Mendoza¹²⁰² y a comienzos de la centuria siguiente Lucas de Torre volvió a destacar numerosas concomitancias entre ambos textos, lo que le sirvió para plantear una compleja hipótesis: la edición príncipe de *Guerra de Granada*, aparecida en Lisboa en 1627, estaba inspirada en Mármol y en el poema épico *La Austriada*, de Juan Rufo, y por tanto no pudo haber sido escrita por Mendoza¹²⁰³. Esta teoría fue convenientemente refutada por los hispanistas Foulché-Delbosc y Cirot¹²⁰⁴. Si casi todos estos autores habían detectado algunas analogías entre ambas crónicas de la rebelión morisca, en el apéndice documental V.4 se puede comprobar que la influencia de Mendoza a lo largo de la obra de Mármol es mucho más significativa: nada menos que en 74 capítulos de los 238 que constituyen *Historia del rebelión* se puede rastrear algún préstamo procedente del relato del embajador granadino. Es decir, en el 31 % de los mismos, distribuidos en prácticamente todos los tratados de la obra –solamente no se descubre la sombra de Mendoza en el libro III, el dedicado a los antecedentes más inmediatos a la revuelta–

Resulta, pues, innegable que la crónica marmoliana es deudora en bastantes aspectos de *Guerra de Granada*, como queda de manifiesto en el aparato crítico de nuestra edición. Mármol siguió al embajador granadino en la estructura general del relato, aunque reordenando cronológicamente el caos del manuscrito mendociano y simultaneando perfectamente los diferentes escenarios de operaciones con los acontecimientos en la retaguardia. También en los asuntos de alta política dentro del bando castellano, así como en multitud de pasajes y agudos comentarios que a veces llega a copiar literalmente. Sin embargo, no se puede afirmar que la obra de Mármol sea un trasunto de la Mendoza, entre otras razones porque aquella es más completa y voluminosa que este inacabado esbozo. El relato del embajador granadino constituye, pues, el andamiaje sobre el que Mármol desarrolló una obra más extensa, completa, ordenada, fundamentada, contrastada y rigurosa.

Sin embargo, tampoco se puede descartar que hubiera una influencia en sentido inverso. Gómez-Moreno estaba de acuerdo en el hecho de que Mendoza sirvió como fuente a Mármol, pero señaló la deuda que algunos manuscritos y desde luego la edición príncipe de Lisboa –aparecida más de medio siglo después de la muerte de su autor–

¹²⁰² Foulché-Delbosc, R.: "Étude sur la "Guerra de Granada" de don Diego Hurtado de Mendoza", *Revue Hispanique*, I (1894), pp. 101-165.

¹²⁰³ Torre y Franco-Romero, L. de: "Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la Guerra de Granada", *BR AH*, LXV (1914), pp. 461-501 y 557-596, y LXV (1914), pp. 28-47, 273-302 y 369-415.

¹²⁰⁴ Foulché-Delbosc, R.: "L'authenticité de "La Guerra de Granada"", *Revue Hispanique*, XXXV (1915), pp. 467-538. Cirot, G.: "La Guerra de Granada et l'Austriada", *Bulletin Hispanique*, XXII (1920), pp. 150-153.

parecen tener respecto de nuestro cronista, especialmente por lo que se refiere a los hechos de la llamada “campaña de Ronda”:

“El paralelismo entre ambos es tal que, o bien uno copió al otro o hubo un tercero inspirándoles (...) Sin duda Mármol tuvo a su alcance el libro de Mendoza (...) pero también la recíproca parece verosímil, por ejemplo, la refriega entre el duque de Sesa y la gente de Abenabó camino de Órgiva, y el desbarato de la escolta que el marqués de la Favara llevaba a la Calahorra. Esto mismo parece acreditarse en la susodicha campaña de Ronda, aunque al copiar Mendoza, ya entresaca episodios del muy completo relato de Mármol, atendiendo a destacar lo más decisivo, ya lo adorna con aquellos plagios de Tácito y apostillas eruditas que transparentan la mente de Mendoza, y además lo confirman el que pasase algo de ello al poema de Rufo y que Ambrosio de Morales diese por suya la paternidad de etimologías geográficas que allí se consignan”¹²⁰⁵.

En efecto, se puede comprobar por otras referencias que *Historia del rebelión* llegó a “contaminar” la edición príncipe de la obra de Mendoza dada a la prensa por Luis Tribaldos en 1627. Algunos detalles avalan esta hipótesis. En primer lugar, como señala Foulché-Delbosc, el propio editor de Mendoza incluyó hasta en cuatro ocasiones citas al margen referidas a Mármol, “comme pour en corroborer la véracité”¹²⁰⁶. Por mi parte, pienso que al menos algunas variantes de determinados topónimos pasaron de Mármol a esta edición en un afán ultracorrector del editor. Uno de ellos se refiere al famoso puerto de la Ragua, que comunica la Alpujarra oriental con el marquesado del Cenete. Mendoza en una carta al cardenal Espinosa escrita en plena guerra (mayo de 1569) escribe claramente “puerto de la Ragua”, como hicieron otros autores del momento¹²⁰⁷. Sin embargo Mármol, tan aficionado a las etimologías, en su afán erudito modificó este y otros topónimos de origen árabe que ya estaban consolidados en castellano. Así en *Historia del rebelión* este paso entre montañas aparece denominado indistintamente como *Rauah*, *Raguaha* o *Rauaba*, lo que confundió tanto a Tribaldos como a los posteriores editores de Mármol –poco familiarizados con el ámbito granadino– al interpretar la “u” en sentido consonántico y transcribirla como “v”, lo cual dio lugar a un topónimo inexistente, *Ravaba*, que se ha consolidado y repetido en todas las ediciones posteriores tanto de Mendoza como de Mármol.

Otro ejemplo lo tenemos en el paraje denominado en ambas obras *Cosar* de Canjáyar¹²⁰⁸, que se trata de una errata por *Losar* de Canjáyar, que es como figura en varios

¹²⁰⁵ *De la guerra de Granada*, *op. cit.*, p. X. Los sucesos de las sierras malagueñas se recogen en el Libro VII, capítulos 3 y 4 de esa edición.

¹²⁰⁶ Concretamente en los folios 11v, 84v, 85v y 126r. *Cfr.* Foulché-Delbosc, R.: “Étude sur la “Guerra”...”, *op. cit.*, p. 126.

¹²⁰⁷ Tanto Pérez de Hita como Juan Rufo –deudores de Mendoza– recogen esta misma variante. La carta de Mendoza la transcriben González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, 1943, III, p. 449.

¹²⁰⁸ *Guerra de Granada*, Lisboa, 1627, fol. 32 e HRyC, V, 26.

manuscritos de Mendoza y en otros textos de la época¹²⁰⁹. Al parecer pudo ser una confusión de “c” por “l”, que atribuyo a una mala lectura por parte del cajista de la imprenta de Juan René, pues un poco más adelante en el texto vuelve a aparecer un error similar con otro topónimo: *Como* –por Lomo– de Gali¹²¹⁰.

Por último, en la obra de Mármol aparece siempre la extraña variante *Ohañez* y en algún caso incluso *Ohañex* (V, 25). El resto de los cronistas y la mayoría de los manuscritos de la obra de Mendoza recogen su actual denominación, Ohanes u Oháñez, excepto –una vez más– la edición príncipe de *Guerra de Granada* (1627, fols. 33 y 34), que se decanta por la 'eñe', a mi entender, al copiar una vez más este topónimo de la obra de Mármol.

Si esto es así, no podemos descartar otros préstamos de Mármol a Mendoza. Pero si suponemos que algunas de estas influencias pudieron ser directas sobre la obra original de don Diego ¿habría sido voluntario y consciente este intercambio de información entre ambos autores? A mi entender no estamos por ahora en condiciones de resolver este debate por una sencilla razón: no se conserva el manuscrito original de *Guerra de Granada* – una obra enmarañada que, por otra parte, dejó inacabada el propio autor¹²¹¹– sino un conjunto de copias de la época con multitud de añadidos y supresiones, como ya señalaban diversos contemporáneos, entre ellos su adicionador, el conde de Portalegre¹²¹² y su primer editor, Luis Tribaldos de Toledo¹²¹³. En lo que no estoy de acuerdo es en que la existencia de la obra de Mendoza fuese la causa generatriz del relato de Mármol. En el capítulo

¹²⁰⁹ Gómez-Moreno ofrece las variantes que figuran en diversos manuscritos de *Guerra de Granada*: “Lugar de Cangaya”, “Losar de Canjáyár”, “Lojar de Canjaya” (*De la guerra...*, p. 53, n). Pérez de Hita habla del “losado de Canjáyár” (PH, pp. 97 y 105), mientras que don Juan Enríquez –que participó en esa batalla– se refiere claramente al “Losar de Canjáyár” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relaties a la Guerre de Grenade”, *Revue Hispanique*, 31 (1914), p. 513) y el licenciado Cascales al “Losar de Canjaya” (Cascales, F.: *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia*, ed. facsímil de la de 1775 con índices de M. Rodríguez Llopis, Murcia, 1980, pp. 311-312).

¹²¹⁰ HRyC, VII, 8.

¹²¹¹ El conde de Portalegre, uno de los primeros adicionadores de Mendoza, ya señalaba esta circunstancia en una famosa carta a Hernando de Guzmán en abril de 1598: “No juzgo tan profundamente los defectos de la Historia de D. Diego Hurtado de Mendoza si vien los conozco y los confesara si la hubiera por historia, mas parezeme una relacion scripta en papeles viejos para hazer historia dellos que él nunca hiziera (...) La quiebra del suceso de Galera y muerte de Luis Quijada deue de faltar adrede por no la querer publicar el que tubo el primer original, si ya no se le antojó a D. Diego imitar la desgracia de Tito Liuiio de cuias obras falta tanto, o la que Jouio finge con los papeles que le robaron según él dize, será menester pedir prestado estos que faltan al jurado de Cordoba [se refiere a Juan Rufo] o a un soldado que será mejor, no para continuarlo con el texto, sino para referirlo secamente aparte. Etc”. RAH, SyC, E-4, fols. 324v-325. Foulché-Delbosc reproduce otra versión de esta misiva, sin dar su referencia, y la considera de 1593. *Cfr.* “Étude sur la “Guerra”..., *op. cit.*, p. 125.

¹²¹² “Tuvo todavía una gran desgracia esta historia, que por ser escrita en estylo tan diverso del ordinario se corrompieron miserablemente las copias, que della se sacaron, i fueron muchas (...) Resultaron assimismo tantos yerros en la ortographia i en la puntuación que passó el daño adelante a trocar, quitar i añadir palabras, sacando de sus sitio las conjunciones i ligaduras de la oración”. *Cfr.* la “Introducción de don Juan de Silva conde de Portalegre” –redactada según Foulché-Delbosc hacia 1593– en Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada hecha por el Rei de España don Philippe II, nuestro señor, contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes...*, Lisboa, 1627.

¹²¹³ Afirma “cotejé varios manuscritos, hallándolos entre sí mui diferentes”. *Ibidem* y HM, p. 94.

siguiente, dedicado al análisis de *Historia del rebelión*, trataré de refutar la falsa idea enunciada por Fueter de que esta fue una reacción o un encargo de la Corona en contra de la obra de Mendoza.

Me parece interesante destacar que Mármol utilizó bibliografía bastante actualizada para elaborar sus obras. En el caso de su *Descripción General de África*, concluida en 1571, la mayor parte de las ediciones que manejó contaban con menos de veinte años de antigüedad, y muchas de ellas se editaron apenas cinco o seis años antes de que él concluyera su manuscrito: Juan León (1550), Barros (1552-1563), Angiolello (1559), nuevo Ptolomeo (1561), Platina (1560), Zonaras (1560), Choniates (1562), Collenuccio (1563), Barrantes Maldonado (1566), Giovio (1566), Góis (1566-1567) o Pulgar (1567). Lo cual, conociendo las dificultades de la distribución y el importante desembolso económico que suponía el acceso a las ediciones impresas de la época, nos da una idea de su extremo interés por estar al tanto de las novedades en materia histórica, fundamentalmente de lo aparecido en los principales centros editoriales de Italia, Portugal y España¹²¹⁴.

Aparte de las monografías, manuscritas e impresas, Mármol no desdeñó acudir a otros géneros informativos menores, como eran los avisos o gacetas manuscritas¹²¹⁵ y las relaciones de sucesos¹²¹⁶: narraciones directas de acontecimientos contemporáneos escritas –o al menos así se declaraba en sus portadas– por testigos de los mismos y muy poco elaboradas para su difusión inmediata, bien en forma impresa o manuscrita. Era lo más parecido al testimonio oral directo y constituyen una suerte de proto-periodismo que a menudo servía como materia prima de obras historiográficas más complejas¹²¹⁷. Mármol también se valió de alguna, aunque como es habitual no lo dice expresamente. He podido comprobar que en ocasiones copió a la letra la relación impresa de las primeras campañas

¹²¹⁴ Mármol demostró, asimismo, estar al día de las novedades sucedidas en el Magreb con posterioridad a su regreso. Así, por ejemplo, da cuenta en su libro de las nuevas obras públicas acometidas en Marrakech por el xarife Abdalá, que había subido al trono en 1557, como los alhoríes, las casas de munición –de las que ofrece la noticia de su explosión en 1569–, las nuevas mazmorras y palacio real o la magnífica medersa de Ben Yūsuf (DGA, III, fols. 29-32), así como los cambios introducidos en su corte de Fez (*ibidem*, IV, fol. 100v).

¹²¹⁵ Pieper, R.: “Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época de la imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI”, en Bouza Álvarez, F. (coord.): *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna: usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso / Anejos de Cuadernos de Historia Moderna*, 4 (2005), p. 86.

¹²¹⁶ Los estudios sobre este género son muy abundantes. Remito a Pena Sueiro, N.: “Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos”, *Pliegos de bibliofilia*, 13 (2001), pp. 43-66.

¹²¹⁷ Así, por ejemplo, el Inca Garcilaso confiesa en el prólogo a su *Florida* haber utilizado sendas relaciones inéditas de dos conocidos que intervinieron en la conquista de dicha península, “que no escribieron con intención de imprimir” y por tanto no cuidaron su aspecto formal y compositivo. (Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 351). También las utilizaron otros historiadores humanistas de gran fuste. Cfr. Solís de los Santos, J.: “Las relaciones de sucesos en la historiografía latina de Carlos V: Sepúlveda y Calvete de Estrella”, en Maestre Maestre, J., Pascual Borea, J. M. y Charlo Brea, L. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz-Madrid, 2010, IV, pp. 1317-1347.

del marqués de los Vélez¹²¹⁸, que se editó simultáneamente en Sevilla y Toledo en febrero de 1569 (véase su transcripción en el apéndice documental VI). También es posible que accediera a repertorios epistolares¹²¹⁹, como la serie de cartas enviadas por los jesuitas desde Granada a sus compañeros y responsables de dentro y fuera de España, en las que Vincent ya notó numerosas analogías con el relato de Mármol¹²²⁰.

2.3. *Verdad, medias verdades y censura*

El problema de la verdad histórica¹²²¹ es el asunto nodal, podríamos decir el más manido de los *topos* de la tratadística historiográfica clásica y del Renacimiento¹²²². No podemos extendernos aquí en esta discusión, que confrontaba elementos antagónicos como la “buena” y “perfecta historia” frente a la “falsa historia”, o términos problemáticos como eran la verdad crítica y la verosimilitud retórica¹²²³, lo útil o lo deleitable en la narración histórica¹²²⁴, la particularidad de la historia frente a lo universal de la poesía¹²²⁵, etc.

Mármol, como otros muchos autores españoles del momento no obsesionados por los modelos retóricos de la imitación¹²²⁶, se decantó por la averiguación y exposición clara

¹²¹⁸ *Relacion muy verdadera sacada de vna carta que vino al Ilustre Cabildo y regimiento de esta ciudad. De lo sucedido al señor Marques de los Veles, Adelantado y Capitan general del Reyno de Murcia, con los Moriscos reuelados. Y de muchas victorias y recuentros que con ellos ha auído en el Alpujarra y en la sierra. Desde su primer alçamiento, hasta diez y nueue de Enero, deste año de mil y quinientos y sessenta y nueue.*

¹²¹⁹ Para el particular interesa Cruz Medina, V. de: “Missivas mensageras: la carta de la Edad Moderna en la historiografía española”, *Revista de historiografía*, 3 (2005), pp. 48-54.

¹²²⁰ Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs. Recits de la guerre des Alpujarras”, *Chronica Nova*, 22, (1995), pp. 429-466.

¹²²¹ Pineda, V.: “Verdad, ficción y estrategias narrativas...”, *op. cit.*

¹²²² Costas Rodríguez, J.: “El tópic de la verdad en la historiografía latina renacentista”, *op. cit.*

¹²²³ En la “historia artística” propugnada por los humanistas existía la “la posibilidad de acomodar lo verdadero a lo verosímil”, es decir, “la verdad histórica que se impone como regla primera del relato historiográfico es compatible con la pretensión de verosimilitud del discurso retórico y está en todo caso condicionada por la ejemplaridad moral que se pretende de este tipo de narraciones y la prudencia que demandan los tiempos y circunstancias concretas en que son escritos”. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 26 y 42.

¹²²⁴ Sobre el particular, véase Pineda, V.: “La preceptiva historiográfica renacentista y la retórica de los discursos...” *op. cit.*, especialmente las pp. 96-97.

¹²²⁵ “En los siglos XVI y XVII, las relaciones entre la literatura y la historia se plantean de acuerdo con la teoría aristotélica de la imitación, principio básico de la tratadística poética de la época. Verosimilitud o verdad poética se oponen, desde este punto de vista, al concepto de verdad histórica (...) En resumen, la teoría aristotélica de la imitación, base de la preceptiva literaria de los Siglos de Oro, daba su preferencia a los géneros ficcionales, que, más allá de la historia verdadera, atendían a la historia verosímil” (Herrero Massari, J. M.: *Libros de viajes de los siglos XVI y XVII...*, *op. cit.*, pp. 48 y 50-51). Como señala Grafton, “Aristotle argued in the *Poetics* that poetry offered profound an general truths, while history could tell only what a given person did o suffered”. Grafton, A.: *What was History?...*, *op. cit.*, p. 35.

¹²²⁶ Sirve para ilustrar perfectamente estas reticencias entre algunos intelectuales del momento la discusión entablada entre Jerónimo Zurita y su famoso y humanista amigo Antonio Agustín, obispo de Lérida y arzobispo de Tarragona, que le reprochaba no haber imitado más a los clásicos, en concreto al idolatrado Cicerón, en la redacción de sus *Diez libros de la historia del rey Fernando el Católico*. El cronista de Aragón, además

de los hechos, a partir de las fuentes fiables y disponibles¹²²⁷. Es lo que Barbara Shapiro ha definido como “cultura del hecho”, sustentada en las evidencias con valor jurídico, preferentemente documentos escritos¹²²⁸.

El problema que surgía al optar por la exposición de la verdad histórica de los acontecimientos era el de narrar algo contrario a los intereses del poder o de la nación a la que se pertenecía, especialmente si se hablaba de materias recientes en el tiempo, en un momento precisamente en el que la historia se asumía como una herramienta de propaganda al servicio de los diferentes estados o corporaciones¹²²⁹.

En esos casos, para no faltar a la verdad, quedaba el recurso al silencio, en contra de los principios propugnados por el propio Cicerón en *De Oratore*: “El primer precepto que deberá cumplir todo historiador es no incurrir en falsedad; el segundo, no ocultar la verdad”¹²³⁰. Esta disimulación la recomendaban algunos tratadistas españoles de finales del siglo XVI, imbuidos ya de la razón de Estado y del valor de la historia-propaganda, como Cabrera de Córdoba, que tras defender la importancia de la búsqueda de la verdad propugnaba que el historiador “calle las cosas feas y deshonestas, porque no ofenda los ánimos y orejas”¹²³¹, o como Juan López de Velasco, cosmógrafo y primer cronista mayor de Indias, que afirmaba en un memorial al rey de 1591:

“hay cosas que la historia haciendo lo que debe, puede y debe callar, y por esto es medio conveniente para desacreditar y deshacer los rumores falsos manifestando la verdad y para disimular los que no convengan saberse, dejándolos de escribir”¹²³².

Por eso, otro de los lugares comunes de discusión entre los teóricos de la historia humanística giraba en torno a la pregunta ¿qué es digno de ser recordado? No todo debía ser recordado ni narrado, solo aquello que se considerase digno y ejemplarizante. Lo adecuado según la preceptiva clásica era seleccionar los temas y narrar, dentro de lo

de excusar su falta de “caudal” de conocimientos clásicos cuando la había redactado, añadía: “si avía de procurar que fuese con aquella imitación, se avían de dexar infinitas cosas, que es menos inconveniente que no se ayan perdido que no andar rethoricando y perdiendo el crédito en lo principal” (Andrés de Uztaaroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, cartas 33 al 38, Libro IV, V). Este debate es analizado por V. Pineda: *La imitación...*, *op. cit.*, pp. 117-120. Es decir, para el historiador aragonés primaba más la exhaustividad y el rigor que el estilo literario.

¹²²⁷ Fueter, crítico con la constreñidora retórica clásica, afirmaba en este sentido: “Si la crítica moderna aprecia los continuadores de la manera de la Edad Media más que a los humanistas, es, únicamente, porque los primeros expresaron de un modo más directo lo que pensaban y sentían”. Fueter, E.: *Historia de la Historiografía...*, *op. cit.*, p. 25.

¹²²⁸ Shapiro, B. J.: *A Culture of Fact: England, 1550-1720*, Ithaca, 2000. Citado por Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 59.

¹²²⁹ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, pp. 153-154.

¹²³⁰ El aforismo lo recogía Sepúlveda en carta al cardenal Reinaldo Polo de octubre de 1555. *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 217.

¹²³¹ Cabrera de Córdoba, L.: *De la historia...*, *op. cit.*, p. 84.

¹²³² Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, p. 185.

verdadero, solo lo *memorable*, que habitualmente coincidía con los acontecimientos políticos y militares relevantes. Tácito insistía en que los historiadores debían escribir sobre “sucesos de envergadura y dignos de reseña”¹²³³, mientras que Cabrera pontificaba que “consiste la verdad en saber bien por informaciones y relaciones, los sucesos verdaderos y los secretos de los príncipes. La verdad ha de ser *de lo notable*, para enseñar y delectar por la singularidad y extrañeza”¹²³⁴. El mismo Hurtado de Mendoza se creyó en la necesidad de excusarse, en las primeras líneas de su historia, por narrar un conflicto tan poco relevante, aunque justificó su decisión en las enseñanzas que se podía obtener del mismo:

“Bien sé que muchas cosas de las que escribiere parecerán a algunos livianas y menudas para historia, comparadas a las grandes que de España se hallan escritas (...) Yo escogí camino más estrecho, trabajoso y estéril y sin gloria, pero provechoso y de fruto para los que adelante vinieren”¹²³⁵.

Del mismo modo, los teóricos de la historia clásica y humanística se debatían entre la concisión y la prolijidad. En general, se prefería una visión general y sustancial, con la selección de los hechos considerados más importantes, de otra particular, detallista y, por ende, tediosa¹²³⁶. Como afirma Cuart, eran “los conceptos de amenidad y ejemplaridad más que el de exhaustividad los que debían guiar la labor del historiador renacentista”¹²³⁷. Pero al mismo tiempo, para hacer más atractivo y menos monótono el relato, la misma preceptiva recomendaba el uso moderado de la aceptada figura retórica de la digresión, la *varietas* de los humanistas, que hacía más amena la lectura.

Mármol no pudo ser ajeno a esta máxima de destacar preferentemente aquello *digno de memoria*, tratando de huir al menos en teoría de la denostada prolijidad que perseguían la mayoría de las *ars historia*¹²³⁸. Así, en el prólogo de su segunda obra afirma: “escribimos el *Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, con todas las *cosas memorables* de él”¹²³⁹,

¹²³³ *Ibidem*, p. 261.

¹²³⁴ Cabrera de Córdoba, L.: *De la historia...*, *op. cit.*, p. 42. La cursiva es mía.

¹²³⁵ HM, p. 95.

¹²³⁶ El humanista López de Gómara afirmaba que “particularizar las cosas es engañoso y aun muy odioso”. Para S. Valcárcel –que recoge este testimonio del cronista soriano–, “los reparos que Gómara coloca a la particularización son de orden epistemológico –no por conocer muchos detalles poseemos un mejor conocimiento de los hechos, esto es, sus causas, consecuencias, etc.– y estético (la narración prolija llega a ser enfadosa al lector)”. Valcárcel Martínez, S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 388.

¹²³⁷ Cuart Moner, B.: “La larga marcha hacia las historias de España...”, *op. cit.*, p. 53.

¹²³⁸ En el primer libro de su obra africana, al citar brevemente los descubrimientos portugueses en África y Asia, dice nuestro autor: “en aquella navegación sucedieron cosas memorables (...) que por no ser a nuestro propósito se dexan de poner en este lugar, y placiendo a Dios se dirán algunas dellas en la segunda parte desta Historia” (*DGA*, I, 36, fol. 48).

¹²³⁹ Veamos otros ejemplos. En el fragoso peñón de Las Guájaras “hubo empresa memorable en esta guerra” (*HRyC*, I, 2). “Desde diecinueve de enero que el marqués de los Vélez llegó a Filix no mudó el campo ni hizo cosa memorable, aguardando, según él decía, a que los soldados y caballos se restaurasen del cansancio del camino” (*Ibidem*, V, 26). Para nuestro autor el primer e infructuoso cerco de Galera por don Luis Fajardo tuvo

mientras que, por ejemplo, en varios pasajes del segundo libro de la *DGA* declara expresamente, cuando en una determinada época hubo paz entre musulmanes y cristianos en la Península, no encontrar nada memorable que narrar¹²⁴⁰. Evidentemente, en ocasiones este silencio o elusión de determinados acontecimientos, justificado desde el punto de vista estilístico, no era más que un subterfugio que encubría una suerte de autocensura –un aspecto a tener muy en cuenta en el contexto intelectual español del momento¹²⁴¹– o de simple propaganda a favor del poder¹²⁴². Ya advertía uno de los cronistas más *pro patria* de la época, Herrera y Tordesillas, que el historiador “mire de dónde se ha de comenzar la historia [que escribe], qué cosas se han de decir y cuáles callar”¹²⁴³.

Es innegable que Mármol, en su *Historia del rebelión*, omitió¹²⁴⁴ o dulcificó algunos acontecimientos, como la idílica y supuesta conversión voluntaria de los musulmanes granadinos en época de Cisneros (*HRyC*, I, 23), determinados saqueos que “olvidó” consignar¹²⁴⁵ o cuyos desencadenantes justificó¹²⁴⁶ o la “mentira piadosa” de presentar como sobrino a un hijo del vicario de Bérchules¹²⁴⁷. Del mismo modo avaló la versión exculpatoria de la responsabilidad de las autoridades sobre la matanza de la cárcel de la

“poco efeto, porque salían los moros fuera cada día, y hacían daño sin recibirlo, y no hubo asalto ni cosa memorable” (*Ibidem*, VII, 23)

¹²⁴⁰ Así, durante las treguas de Juan I con los nazaries, “no uvo cosa memorable en este tiempo entre moros y christianos” (*DGA*, II, fol. 217), mientras que a causa de las alteraciones de la nobleza castellana en tiempo de Enrique IV “no uvo cosa memorable de guerra entre moros y christianos mientras el rey don Henrique vivió” (*Ibidem*, fol. 226).

¹²⁴¹ Véase, al respecto, las atinadas reflexiones de L. Gil Fernández: *Panorama social...*, *op. cit.*, pp. 463-ss. Muy famosa es la carta de Sepúlveda a su amigo Diego de Neila renunciando a publicar en vida su crónica de Carlos V ante el temor a las críticas de determinados sectores cortesanos. Se reproduce en Sepúlveda, J. G. de: *Obras completas, I. Historia de Carlos V: Libros I-V / introducción, edición crítica y traducción de E. Rodríguez Peregrina, estudio histórico de B. Cuart Moner, Pozoblanco, 1995, pp. XVII-XXII. También es muy ilustrativo de ese ambiente el doloroso memorial que elevó Gonzalo de Illescas, autor de la *Historia pontifical y católica*, que ante las trabas impuestas a la reedición de su obra, a pesar de tener todas las licencias y aprobaciones legales, aceptaba la censura que se le impusiera a su obra y advertía que “muchos temiendo que no les acontezca lo que a mí, no osan emprender cosas semejantes”. Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 107.*

¹²⁴² Cuart Moner, B.: “La larga marcha hacia las historias de España...”, *op. cit.*, p. 53.

¹²⁴³ Citado por A. Alvar: “La historia, los historiadores y el rey...”, *op. cit.*, p. 221.

¹²⁴⁴ Es clamoroso su silencio respecto a la existencia de la cofradía morisca del Hospital de la Resurrección del Albaicín, considerada el instrumento a través del cual se organizó la revuelta y que aparece reseñada tanto por Hurtado de Mendoza como por Pérez de Hita y Bermúdez de Pedraza; quizás porque de este modo trataba de exculpar la responsabilidad del nebuloso grupo que denomina como los “ricos del Albaicín”. Las últimas investigaciones sobre esta hermandad se pueden ver en García Pedraza, A.: *Actitudes ante la muerte en la Granada del Siglo XVI: Los moriscos que quisieron salvarse*, Granada, 2002, pp. 850-913.

¹²⁴⁵ Como los de Poqueira y Juviles en la primera campaña del marqués de Mondéjar (V, 11 y 18) o el de Cuevas de Almanzora tras el socorro de Vera (VII, 8), en septiembre de 1569, en donde se produjo el bochornoso espectáculo del enfrentamiento entre la tropa expedicionaria lorquina y los defensores cristianos del castillo por el botín. *Cfr.* Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*, pp. 145-148.

¹²⁴⁶ Mármol presenta el suceso desencadenante del asalto y pillaje sobre la rendida localidad de Válor, en marzo de 1569, como un accidente (*HRyC*, VI, 1), si bien otros testimonios –como los del marqués de Mondéjar y Hurtado de Mendoza– no son tan benévolos y lo consideran una acción premeditada.

¹²⁴⁷ Así lo destaca B. Vincent: “La repoblación del reino de Granada: espacios y tiempos”, *Chronica Nova*, 25 (1998), p. 119.

Chancillería (HRyC, V, 38) y aligeró el alcance de la masacre y el saqueo tras la toma de Galera¹²⁴⁸. También justificó la actuación poco noble de algunos generales en combate, como la falta de socorro de don Antonio de Luna al capitán Céspedes en una acción fallida entre Restábal y Albuñuelas¹²⁴⁹ o presentó como una retirada estratégica la falta de socorro por parte del duque de Sesá, y el consiguiente abandono por parte de su guarnición, del importante presidio de Órgiva¹²⁵⁰. Pero no por ello dejó de denunciar actitudes como las de los mandos cristianos, que hicieron la “vista gorda” frente a algunos desmanes cometidos por sus tropas en las postrimerías de la guerra¹²⁵¹ y en otras ocasiones crítica, aunque de pasada, decisiones poco acertadas¹²⁵².

Pero donde más se nota la autocensura es a la hora de omitir buena parte de los problemas internos del bando castellano, no tanto las tensiones entre los altos mandatarios (como refieren algunos historiadores desde Fueter) ni los de la opinión pública, a los que suele prestar atención, sino los que afectan a las condiciones de vida de las tropas (mal abastecimiento, poca o ninguna paga, enfermedades) y sobre todo a los mandos intermedios: la venalidad y desinterés de oficiales y capitanes o la corrupción del personal de intendencia, asunto en el que se vio implicado muy a su pesar.

El último recurso que utilizó Mármol fue el de la adaptación o, directamente, la censura de algunos documentos que transcribió en su obra y que hemos podido comprobar cotejándolos con las fuentes primarias de donde los tomó. En el apéndice documental V.2. ofrezco dos ejemplos de la forma en la que nuestro autor adaptaba determinados

¹²⁴⁸ En el informe de Paz y Meliá que abre el volumen de la correspondencia remitida al cardenal Espinosa, presidente de Castilla, entre 1566 y 1572, que se conserva en el Instituto de Valencia de don Juan (Madrid), al referirse a las 571 cartas dedicadas a la rebelión morisca granadina, afirma el acreditado bibliógrafo: “Van conformes, en general, nuestras cartas y el relato de Mármol Carvajal (Libro VIII, 5º) respecto a la expugnación de Galera; aunque en este se dice que don Juan mandó degollar a todos los rebeldes de 12 años en adelante y en aquellas hasta a los que pasaran de 4. También afirma que los soldados, atentos solo a cautivar moras, se resistieron a pelear y a entregarlas hasta que se les dejaron libremente, *debilidad que Mármol atenúa bastante*” (IVDJ, envío 1º, fols. 3-4). La cursiva es mía.

¹²⁴⁹ “No pudo don Antonio de Luna socorrerlos, hallándose de la otra parte de un barranco (...). Algunos dijeron que don Antonio de Luna no había querido socorrer al capitán Céspedes; mas no se debe presumir semejante crueldad en caballero cristiano, ni aunque le socorriera llegara a tiempo de poderle salvar (...); antes se entendió haber sido causa de su muerte su demasiado ánimo y querer meter donde estaban los moros de todo el Valle, por ventura con deseo de hacer algún efecto importante”. HRyC, VI, 33.

¹²⁵⁰ Nuestro autor presenta esta decisión casi como una victoria (VII, 16), aunque Mendoza se hace eco del fracaso que supuso el abandono de aquella posición: “que había costado muchas [vitualas], mucho tiempo, mucha gente y trabajo mantener y socorrer” (HM, p. 309)

¹²⁵¹ “Otros muchos efectos dejamos de poner que se hicieron estos días, excediendo los capitanes en la orden que de don Juan de Austria tenían para que castigasen a los rebeldes pertinaces de manera que no recibiesen daño los obedientes; y excusábanse con decir que en son de amigos hacían más daño que cuando eran enemigos, y que era imposible castigar a los unos sin hacer daño a los otros, estando todos juntos (...) Y, así, se disimulaban muchas cosas que en otros tiempos y ocasiones merecieran riguroso castigo”. HRyC, IX, 7.

¹²⁵² Como cuando se obligó a los moriscos del Albaicín a alojar a la tropa en sus domicilios: “donde fue poca parte el castigo para que la licencia militar no soltase la rienda con más cudicia y menos honestidad de lo que aquí podríamos decir” (V, 8).

documentos, en este caso comparando la versión de Mármol con el texto original de sendas cartas de Aben Aboo dirigidas a don Hernando de Barradas y a don Alonso de Granada Venegas. En las dos se aprecia el trabajo de mejora del discurso del rey rebelde –que, a pesar de comunicarse a través de un secretario, era bastante limitado–, cambiando la expresión, organizando mejor las frases, corrigiendo determinados errores en el léxico o en tiempos verbales y eliminando el tuteo en la forma del tratamiento (al sustituir el originario *tú* con el que el reyezuelo se dirigía a Barradas por el *vos*). Hasta aquí lo que cabía esperar de un autor que, aunque no humanista, asumía los valores estilísticos de la historiografía del momento.

Pero en la obra de Mármol se evidencia en algunas ocasiones la mano –voluntaria u obligada¹²⁵³– de la censura sobre los textos originales. Ejemplos de ello son su versión del discurso de Núñez Muley, al que aligeró de algunos argumentos polémicos, y de los pronósticos moriscos, eludiendo algunos comentarios malsonantes o contrarios a las autoridades cristianas. Pero el ejemplo más flagrante es la eliminación de frases completas en la versión de la carta que Aben Aboo dirigió a don Alonso de Granada Venegas, en marzo de 1570, en la que se vertían durísimas críticas a Felipe II y al presidente Deza. Puede comprobarse lo que digo en la confrontación de ambos textos que se ofrece en el apéndice documental V.3.

Resulta evidente que era imposible reproducir y publicar acusaciones de ese tipo en la España de la época. Quizás por ello se suele acusar injustamente a nuestro autor de connivencia con el poder ¿Pero, quién osaba criticar al rey más poderoso del mundo? Como se ha puesto de manifiesto por diversos estudiosos¹²⁵⁴, ningún de los tres principales narradores del conflicto –ni siquiera Hurtado de Mendoza– pudo escribir más de lo que hizo, y todo ello sin faltar a su honestidad y sin caer en la apología adulatoria de otros contemporáneos.

¹²⁵³ Recordemos que, además de la revisión estilística del texto debida a su hermano, el corrector del Consejo Real Vázquez del Mármol, el manuscrito fue examinado sucesivamente por dos consejeros de Castilla: los licenciados Juan Díaz de Fuenmayor y Hernando Díaz de Ribadeneira, y que “con sus relaciones y pareceres se mandó imprimir”. *HRyC*, prólogo.

¹²⁵⁴ Véase la valoración de Ballester sobre *HRyC*: “Trabajo concienzudo, bebido en buenas fuentes y relativamente completo, si se considera la época de su publicación, en que no era posible saberlo todo ni decirlo todo, es, en suma, la narración más circunstanciada y más importante de la guerra de Granada”. (Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas...*, *op. cit.*, p. 174). Caro Baroja, por su parte, afirma en relación a Mármol y a Pérez de Hita: “Ambos son mudos en los que se refiere a las causas principales del hecho que narran ¿Cómo iban a hablar dos pobres hombres cuando la familia más ofendida, la de los Mendoza, permaneció muda ante Felipe II y sus ministros, cuando don Diego no quiso publicar en vida sus historia ni aun salió esta a la luz hasta casi sesenta años después de empezada la guerra?” (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 261).

2.4. La crítica de la información

Mármol se nos muestra obsesionado con la investigación y averiguación de todos los pormenores referidos a los complejos y múltiples acontecimientos que narra. Al final del prólogo de *Historia del rebelión* entona la acostumbrada *captatio benevolentiae* en este sentido precisamente:

“Muchas particularidades hallará el lector en estos diez libros y si todavía le pareciere que falta algo de lo que él sabe, tome lo que hallare; porque siendo tan general y de tan varios sucesos, en tantas partes y a un mismo tiempo, obligación tendrá de suplirlo con buena discreción, considerando que no nos faltaría diligencia para saberlos y que se pudieron pasar algunas cosas por alto”.

Podemos imaginar a Luis del Mármol, en los años finales de su vida en su retiro de Iznate, rodeado de multitud de papeles y libros acumulados a lo largo de más de treinta años de investigaciones y lecturas. Él mismo menciona esta suerte de archivo personal en carta al arzobispo Vaca de Castro de febrero de 1594: “Llegando a casa miré mis papeles y saqué un traslado de los tres pronósticos”¹²⁵⁵. El sistema habitual utilizado por los historiadores e intelectuales del momento para el registro de la información era el de los “cartapacios”¹²⁵⁶ o libros de excerpta, una suerte de volúmenes o cuadernos de notas misceláneas¹²⁵⁷. De algunos de ellos se conservan noticias, como los de Hurtado de Mendoza o fray Bernardino de Sahagún¹²⁵⁸, o incluso ejemplares originales, como los de Florián de Ocampo usados y glosados más tarde por su sucesor Páez de Castro¹²⁵⁹, o los del propio Vázquez del Mármol¹²⁶⁰.

Pero una vez conseguida, compilada y clasificada todo ese gran caudal de información se imponía un cribado de la misma, una incipiente crítica histórica de las fuentes para llegar a alcanzar la deseada verdad de los acontecimientos, ideal al que debía

¹²⁵⁵ Apéndice documental XI.2.

¹²⁵⁶ ‘Libro o quaderno de papel blanco en que se anota lo que se observa, leyendo u discurriendo’ (*Aut.*).

¹²⁵⁷ “Aunque el historiador no visite en exceso los archivos (...) sí que va a formar su propia colección de materiales sobre los que basar su posterior trabajo narrativo, es decir, creará su propio archivo para su particular obra (...) En el siglo XVII se logra el máximo desarrollo de estas colecciones creadas por historiadores para poder escribir más tarde la historia de su tiempo sobre las pruebas que dichas colecciones les aportaban”. Bouza Álvarez, F.: *Imagen y propaganda...*, *op. cit.*, pp. 47-48.

¹²⁵⁸ Recordemos los del mismo Hurtado de Mendoza, ponderados —como hemos visto— por un joven Páez de Castro. Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos...*, *op. cit.*, p. 463. Para Sahagún, véase Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 227.

¹²⁵⁹ Se trata de un conjunto de avisos, cartas, nuevas, traslados de reales provisiones, capitulaciones y tratados, bulas... conservados en la Biblioteca Nacional y en la de El Escorial. Los estudiaron tanto A. Morel-Fatio (*Historiographie de Charles Quint...*, *op. cit.*, pp. 92-93) como G. Cirot (“Florián de Ocampo, chroniste de Charles-Quint”, *Bulletin Hispanique*, XVI (1914), pp. 307-336).

¹²⁶⁰ “Lectura y escritura vienen a ser considerados episodios necesarios e inmediatos de un único acto intelectual (...). Leer, así, es notar, engrosar los cartapacios de lugares comunes que mantendría abiertos”. Bouza Álvarez, F.: “No puedo leer...”, *op. cit.*, p. 24.

aspirar toda historia que se preciara¹²⁶¹. Esta preocupación intelectual e indagadora se deja entrever en otros escritos de Mármol, muy especialmente en su memorial sobre el pergamino hallado en la demolición del antiguo alminar de la catedral de Granada, conocida como la Torre Turpiana (1593) y atribuido a San Juan Evangelista y a un sacerdote llamado Patricio, supuesto discípulo de San Cecilio (véase apéndice documental XI.1).

En este amplio informe nuestro autor se plantea diversas “dudas” historiográficas y muestra su tenacidad investigadora y su bagaje intelectual¹²⁶² para desmontar lo que a su parecer era una impostura morisca. Para ello aplica el método de la depuración de textos utilizado por los gramáticos humanistas, transcribiendo párrafos del original y glosando e interpretando a continuación su contenido. Tras este concienzudo análisis, cargado de erudición histórica y lingüística, llega a la conclusión de que el documento era una falsificación reciente, de mediados del siglo XVI, inspirada en algunos pronósticos de los últimos alfaquíes nazaríes y redactado por moriscos más o menos letrados. Sirva como ejemplo este párrafo, en donde aporta argumentos de índole filológico (la imposibilidad de que el pergamino hubiera sido escrito simultáneamente en árabe, latín y castellano, si era de la fecha que se decía), de comparación de textos (la similitud entre algunas expresiones del documento y otras de los pronósticos moriscos conocidos) e incluso propone una prueba forense (análisis del esqueleto del protomártir San Esteban):

“Pone duda decir que la que llama profecía es de el divino Juan Evangelista, porque lo que escribió tan altamente la yglesia cathólica lo tiene, y para que fuera divulgado en el mundo escribieron en griego, que era la letra común a todas las naciones en aquel tiempo. Y como comienza la profecía ‘quiere contar por boca de este maestro’, en el jafor de los moros comienza también ‘quiere contar por boca de el mensajero de Dios’, que no es pequeña presunción que quien escribió lo uno escribió lo otro. Y quanto al güeso de el divino Estevan, primer mártir, savida cosa es que su cuerpo estuvo oculto quatrocientos años después de su martirio. Y aunque piadosamente se puede entender que algún devoto cristiano tomó aquella reliquia en su martirio, a se de presumir que si lo uno no es cierto tampoco lo es lo otro. No sé yo si esto se podría averiguar y verificar con el mesmo cuerpo, que sería ymportante”.

Ante el candente problema de la diversidad de informaciones y testimonios disponibles, frecuentemente contradictorios¹²⁶³, Mármol realizaba un trabajo de exposición

¹²⁶¹ En el primer libro de *HRyC*, dedicado en buena parte al origen de la ciudad de Granada, nuestro autor confesaba su frustración al no haber “podido hallar más claridad en cuanto a esta villa de los Judíos de la referida” (I, 4).

¹²⁶² Así, por ejemplo, cuando se detiene en la historicidad de San Cecilio como obispo de Granada, afirma: “yo e procurado saberlo muchos años a, y sy no es el que esta sancta yglesia de Granada celebra, no hallo otro de este nombre”. AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 20v.

¹²⁶³ Dificultad de la que ya había dejado constancia un profesional y riguroso Sepúlveda, cuando se quejaba en carta a su amigo Diego de Neila de que “a menudo cuentan de modo distinto una misma cosa incluso personas que se hallaron presentes”. Bouza Álvarez, F.: *Imagen y propaganda...*, *op. cit.*, p. 47.

y confrontación de versiones¹²⁶⁴, antes de pronunciarse por la que creía más cercana a la real. Existen numerosos ejemplos de este método dialéctico aplicado a acontecimientos concretos y relevantes en su narración: la rendición de Boabdil¹²⁶⁵, el debate sobre el lugar de la coronación de Aben Umeya¹²⁶⁶, los verdaderos desencadenantes de la matanza de la cárcel de la Chancillería¹²⁶⁷, las causas del odio del morisco Diego Alguacil contra Aben Umeya¹²⁶⁸ o en qué circunstancias fue apresado este por sus enemigos para matarle¹²⁶⁹; en algunos casos –como en los tres aspectos citados referidos al primer rey rebelde– contradiciendo implícitamente a Hurtado de Mendoza. Aunque Mármol, en su habitual tono neutro y ambiguo, casi nunca se decanta claramente por ninguna de las versiones recogidas, zanjando el debate y retomando el hilo de la narración con la recurrente expresión “sea como fuere” o similar¹²⁷⁰.

3. LA REDACCIÓN Y EL ESTILO DE MÁRMOL

Una vez recopilada y depurada toda la información disponible, llegaba el momento culminante: acometer la enojosa tarea de planificar el relato, redactar y corregir lo escrito. La mayoría de los historiadores de la época destacaron –no sin cierta exageración y auto-

¹²⁶⁴ En un pasaje donde trata de dilucidar el origen del nombre del pago de *Aynadamar*, que traduce como “fuente de lágrimas”, presenta dos versiones distintas de este modo: “Y es de saber que este nombre está corrompido (...). Y dicen algunos que (...) no había en él más que una fuentecica, que destila gota a gota, como lágrimas (...). Mas otros curiosos del Albayzín nos certificaron que por las muchas penas, achaques y calumnias que los administradores de las aguas y las justicias llevan a los que tienen repartimientos de aquella agua (...) la llamaron Fuente de Lágrimas”. *HRyC*, I, 10.

¹²⁶⁵ “Hecho este acto de sumisión, se apartaron los reyes: el Católico se fue a la Alhambra y el pagano la vuelta de Andarax. Algunos quieren decir que volvió primero a la ciudad y que entró en una casa donde tenía recogida su familia en la Alcazaba, más unos moriscos muy viejos, que según ellos decían se hallaron presentes aquel día, nos certificaron que no había hecho más que hacer reverencia al Rey Católico y caminar la vuelta de la Alpujarra”. *HRyC*, I, 20.

¹²⁶⁶ “Algunos quisieron decir, que los del Albayzín le habían nombrado antes que saliese de Granada, y aún nos persuadieron a creerlo al principio; mas procurando después saberlo mas de raíz, nos certificaron que no él, sino Farax había sido el nombrado (...) Sea como fuere, esta es la relación más cierta que pudimos saber de este negocio” (*Ibidem*, IV, 7). En este caso todo parece indicar que nuestro perspicaz autor se equivocaba.

¹²⁶⁷ “Hubo algunos contemplativos que les pareció cosa acordada entre los superiores ministros de la justicia para con castigo ejemplar poner temor a los demás, de manera que no se osasen rebelar. Mas, según lo que después se averiguó con mucho número de testigos, la causa de aquellas muertes fue la que agora diremos”. *Ibidem*, V, 38.

¹²⁶⁸ “Entre otras cosas que Aben Umeya había hecho de que se sentía muy agraviado Diego Alguacil era haberse llevado de Ugíjar una prima suya viuda, con quien estaba amancebado (...) aunque otros entendieron que la causa del enojo que tenía con él no eran celos, sino punto de honra (...). Mas de esto nos desengañó después el tiempo, cuando la vieron casada a ley de maldición con el propio Diego Alguacil en Tetuán, seis años después de aquesta guerra”. *Ibidem*, VII, 12.

¹²⁶⁹ “Algunos dicen que estaba acostado durmiendo entre dos mujeres, y que la una era aquella prima de Diego Alguacil, y que ella mesma se abrazó con él hasta que llegaron a prenderle. No sé como puede ser esto (...) Sea como fuere, ninguno de los que con él estaban le acudió la hora que le vieron preso”. *Ibidem*, VII, 12.

¹²⁷⁰ Al hacerse eco de la teoría que atribuía el nombre de Granada a la similitud del recinto de la ciudad con la fruta del granado, afirma “lo cual yo no apruebo ni repruebo”. *Ibidem*, I, 6.

reivindicación— el sacrificio, la dedicación y el enorme esfuerzo que les supuso elaborar su discurso narrativo. Así, Sepúlveda afirmaba: “Me he visto, pues, forzado a llevar a cabo no pocas investigaciones muy laboriosas para redactar e ilustrar la historia de los acontecimientos que precedieron a mi nombramiento. Ello me ha llevado mucho tiempo, pues he procurado hacerlo escrupulosa y concienzudamente”¹²⁷¹. Garibay, que afirmaba enfermar con “el gran trabajo y molimiento” de sus estudios, se dedicó a la redacción de su crónica “no alzando las manos de ella a otra cosa alguna, con toda asistencia y clausura de día y de noche, como convenía para salir de empresa tan difícil”, recordaba en sus memorias su absoluta dedicación a la labor historiográfica¹²⁷². Por su parte, Ambrosio de Morales refería a quien quisiera leerlo los continuos “trabajos” y “fatigas” del historiador¹²⁷³ y Cieza de León confesaba sentirse agotado y “congojado” por su difícil empresa¹²⁷⁴. Mármol también acusa este tópico, que tenía como objetivo evidente ponderar su labor, y que se encuentra tanto en su obra africana¹²⁷⁵ como en su crónica granadina¹²⁷⁶, además de en algún memorial dirigido al rey¹²⁷⁷.

Tras el acopio de fuentes era relativamente habitual que los autores, siguiendo las recomendaciones de los clásicos y el verso de fray Luis de León, eligiesen un lugar alejado del “mundanal ruido”, agradable y apartado de los bullicios cortesanos, para componer,

¹²⁷¹ *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 80. En otra de sus epístolas afirmaba: “Ya de por sí la misión del historiador es sumamente onerosa y difícil, pues además de un extraordinario trabajo de investigación, exige un buen estilo literario para exponer el material histórico. Todos los sabios están de acuerdo en reconocer tales dificultades con que el historiador tropieza; opinión que comparte el público en general, sea porque así se lo dicta la razón, sea porque lo sabe por testimonio de quien tal misión desempeñó” (*Ibidem*, p. 217).

¹²⁷² Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida...*, *op. cit.*, 145. Y añadía: “Levantándome siempre, en amaneciendo Dios, y estudiando y escribiendo hasta medio día, sin salir de casa sino solo a oír la misa mayor (...) Todas las tardes hice lo mismo hasta poco antes de anochecer, con tal clausura y silencio, que mis deudos y amigos (...) me sacaba[n] muchas veces al campo, casi esforzándome a ello, diciéndome no pocas veces que con estudios tan pesados, acabaría primero mi vida que la obra, si no me templaba en ella. Después de haber cenado algo tornaba a mis estudios, y en los inviernos jamás me acosté hasta después de las doce horas de la media noche, y no raras veces me sucedió contar las dos de la mañana sin entrar en el primer sueño, porque segundo nunca le hice, ni después le hago jamás, mediante aquel hábito largo. En la cama tenía siempre libros en la cabecera, y papel, tinta, pluma y luz todas las noches, para apuntar las cosas que me ocurrían a la memoria, porque no se olvidasen unas por otras, como sucede de ordinario a los profesores de estudios si no proceden en ellos con este cuidado, por traer el ingenio y entendimiento muy ocupados en varias materias, pendientes las unas de las otras, no siendo posible menos para una obra tan grande como esta, la mayor y más universal de las historias de España” (*Ibidem*, p. 149).

¹²⁷³ Véase la dedicatoria a Felipe II y el extenso prólogo en su *Coronica general de España* (Alcalá de Henares, 1574).

¹²⁷⁴ Valcárcel Martínez, S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 501.

¹²⁷⁵ En la dedicatoria al monarca inserta en su *Descripción de África* decía: “Suplico a Vuestra Majestad reciba esta vulgar historia (...) que con entera voluntad y trabajo de muchos años he recopilado en una larga peregrinación”. La cursiva es mía.

¹²⁷⁶ Según afirmaba en el prólogo de su *HRyC* —aunque era una idea tomada del cronista portugués João de Barros— acometió su redacción “prosiguiendo en la aceptación del peligroso trabajo de la Historia”. La cursiva también es mía.

¹²⁷⁷ En la relación dirigida a Felipe II en 1575 afirmaba que en la confección de la *DGA* “gastó mucho tiempo y pasó mucho trabajo”. González de Amezúa, A.: “Prólogo”, *op. cit.*, p. 37.

redactar y corregir sus obras con tiempo, reflexión y tranquilidad. Así, Sepúlveda pasaba la mitad del año recopilando materiales en la Corte y la otra mitad en su finca “Huerta del Gallo”, de Sierra Morena, junto a su Pozoblanco natal¹²⁷⁸, al igual que hacía el docto Arias Montano en su refugio de la famosa peña de Aracena, en la sierra onubense. Otra posibilidad era elegir un retiro eclesiástico, como hizo Zurita en el monasterio de Santa Engracia de Zaragoza o fray Bernardino de Sahagún, que tras el impresionante trabajo de campo que le ocupó ocho años por diversas regiones mexicanas, redactó y concluyó su *Historia general de la conquista de Nueva España* entre los años 1565 y 1568 en el convento de San Francisco de la ciudad de México¹²⁷⁹.

Mármol redactó la primera parte de su *Descripción General de África* y una versión inicial de su crónica del conflicto morisco entre sus viajes como proveedor por el reino de Jaén, los campos de batalla granadinos y un Albaicín despoblado y melancólico de su rico pasado. Por el contrario, la versión extendida y definitiva de *Historia del rebelión*, así como la conclusión de la segunda parte de la *DGA* y una revisión de la primera –que nunca sería publicada– las redactó reposadamente en un entorno rural más tranquilo y apacible, como fue la alquería de Iznate. Desde su refugio en las montañas de la Axarquía de Vélez Málaga podía contemplar, al norte, las agrestes sierras de Tejeda y Almirajara, lugar de algunas de las más crueles luchas y matanzas durante la revuelta morisca, y al sur, el mar Mediterráneo y el continente africano, escenario de sus peripecias de juventud.

Si hemos visto su pulcritud y escrupulosidad a la hora de compilar y seleccionar las fuentes, no debe extrañarnos que Mármol sometiera a sus originales a una continua corrección, que implicaba numerosas tachaduras, enmiendas y añadidos, como se puede comprobar en el manuscrito parcial que de la primera parte de *DGA* se conserva en la Real Academia de la Historia. La larga elaboración de de la *Historia del rebelión* le permitió “pulir” la redacción del texto a lo largo de tres décadas. Diversos indicios cronológicos y de contenido nos permiten suponer que existieron distintas versiones de la obra: al menos una de 1571 –citada en la primera parte y en el contrato de edición de *DGA*–, otra de 1580 – fecha en que obtuvo la primera licencia de impresión– y la definitiva de 1600. La primera versión, necesariamente más breve, debió comprender exclusivamente un relato completo de la guerra: según sus propias palabras, “el principio, medio y fin della” (*DGA*, II, fol. 278), es decir, lo que luego serían los libros IV al X; aunque su profundidad y rigurosidad informativa hubo de crecer con el tiempo. Con la distancia suficiente y tras contrastar y

¹²⁷⁸ Losada, Á.: *Juan Ginés de Sepúlveda...*, *op. cit.*, p. 86. Desde 1539 se le permitió ausentarse de la Corte seis meses al año, pues alegaba “la falta de tranquilidad y sosiego necesarios para escribir” (*Ibidem*, p. 92).

¹²⁷⁹ Para Zurita, véase Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progressos...*, *op. cit.*, p. 111. Para Sahagún, Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, p. 227.

depurar las diferentes fuentes de información pudo meditar y analizar los acontecimientos: si se hubiera dejado llevar exclusivamente por las noticias sesgadas y contradictorias que circulaban por Granada durante la guerra (tal como se recogen en cartas, relaciones y algún relato manuscrito de la época), posiblemente el resultado hubiera sido una obra más parcial y tendenciosa.

El primer tratado de su libro, dedicado a la historia del reino de Granada, hubo de ser redactado más tarde, pues en el mismo (capítulo 4) se cita el *Compendio historial* de Garibay –acabado de imprimir en Amberes en julio de 1571 pero que no se empezó a comercializar en España hasta mayo del año siguiente– También es más extensa la narración de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos respecto de la que incluyó en la primera parte de la *Descripción de África*, añadiéndole además las capitulaciones de 1492. Por otro lado, en los capítulos dedicados a la ciudad de Granada se hace referencia a la erección en 1573 por fray Jerónimo Gracián del convento carmelita de los Mártires (I, 8) y en ese mismo año a la apertura de la Puerta de Bib Cieda, en el Albaicín, por orden de don Pedro de Deza. Precisamente en referencia al presidente de la Chancillería apostilla: “que después fue cardenal de la santa Iglesia de Roma” (I, 6), acontecimiento que se produjo a finales de 1578, mientras que su traslado al Vaticano se demoraría dos años más¹²⁸⁰. También en el capítulo 11 se incluye la traducción de los epitafios de los reyes nazaríes, descubiertos en 1574 en unas obras realizadas en la antigua *rauda* de la Alhambra y que serían traducidos entre los años 1575 y 1579 por Alonso del Castillo¹²⁸¹. De 1575 es, precisamente, el ejemplar acabado del *Cartulario* que el mismo Castillo ofreció a Felipe II, muchos de cuyos documentos insertó Mármol en la versión definitiva de su relato. Asimismo, en la relación de arzobispos de Granada que desgrana en el capítulo 21 de ese primer libro incluye a dos prelados posteriores a la guerra, como fueron Méndez de Salvatierra (1577-1588) y su sucesor Vaca de Castro y Quiñones (designado en 1590), “que hoy vive y en su tiempo ha sido Dios servido que se manifiesten al mundo las reliquias de mártires (...) en el monte Illipolotano, que llaman monte Santo”, referencia por tanto posterior a febrero de 1595, fecha a partir de la cual se comenzaron a hallar los prodigios sacromontanos. Por el contrario, buena parte de la argumentación sobre el origen de la ciudad de Granada (que se recoge en los capítulos 3 y 4) parece estar elaborada antes de

¹²⁸⁰ En el Libro II, 7 vuelve hacer referencia a que Deza “hoy es cardenal en la santa iglesia de Roma”. El prelado falleció allí el 26 de agosto de 1600, el mismo año que Mármol.

¹²⁸¹ Las fechas de la traducción de Castillo se infieren de la referencia al virreinato de Nápoles de don Iñigo López de Mendoza (1575-1579) que él mismo cita en el preámbulo a una copia manuscrita de sus traducciones que se conserva en BNE, Ms. 892, fol. 110.

1593, pues refiere sustancialmente lo mismo en el informe que realizó ese año para al arzobispo Vaca de Castro¹²⁸².

Parte de la información contenida en el cuarto tratado de su obra, dedicado a narrar el estallido de la revuelta en la Alpujarra y el “martirio” de sus vecinos cristianos, la obtuvo Mármol –además de los testimonios de los propios supervivientes– “conforme a una información que el arzobispo de Granada mandó hacer sobre ello, que estuvo en nuestro poder” (IV, 16). Por el contexto se deduce que se refiere a don Pedro Guerrero, prelado que falleció en 1576; aunque la primera pesquisa conocida se realizó a partir de 1595 por toda la Alpujarra¹²⁸³. Asimismo se encuentran diferencias entre las versiones de los jofores moriscos que copió para el arzobispo Vaca de Castro en 1593 y las que finalmente aparecieron en la edición impresa siete años más tarde¹²⁸⁴. Tampoco pudo ser igual su relato inicial de los sucesos bélicos en el obispado de Málaga –un espacio, por otra parte, poco tratado en la obra de Hurtado de Mendoza–, pues de la lectura del texto se intuye que mucha información la recopiló personalmente y mediante entrevistas a testigos de la zona durante la última época de su vida, gracias a su labor itinerante por la región a partir de 1580 como administrador del Consejo de Hacienda y Población¹²⁸⁵. En todo caso, señales de añadidos posteriores a esa primera redacción de 1571 se pueden encontrar por todo el texto¹²⁸⁶.

Analizaremos, por último, el estilo de Mármol. Hace tiempo lo definí como “un lenguaje sencillo y pulcro –en ocasiones un poco arcaizante–, muy resuelto desde el punto

¹²⁸² Véase apéndice documental XI.1.

¹²⁸³ Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica de Granada*, estudio y edición de M. Sotomayor Muro, Granada, 1996, p 262.

¹²⁸⁴ Los primeros en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 24r-28r (véase apéndice documental XI). Los segundos, en *HRyC*, III, 3. Señalo las principales diferencias en el aparato crítico de esta edición.

¹²⁸⁵ Véase, por ejemplo, la información proporcionada por bachiller el Pedro de Escalante, beneficiado de Istán (IV, 35) o el capítulo titulado “Como los moros de la sierra de Ronda fueron sobre la villa de Alozaina y la saquearon” (IX, 12).

¹²⁸⁶ Algunas de estas referencias, por orden cronológico, son: el valor anual de la renta de la seda granadina en 68 millones de maravedíes (I, 9), que se corresponde con el que tuvo durante el periodo 1574-1581. El marqués de Mondéjar enviado “por visorrey de Nápoles” (VII, 6), empleo que desempeñó entre 1575 y 1579. Diego Alguacil casado con su prima en Tetuán, “seis años después de aquesta guerra” (VII, 12), por tanto, hacia 1576. Don Juan Enríquez, de Baza, “que después fue mayordomo de la Reina” (III, 1): se refiere a doña Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, a la que sirvió el noble bastetano entre el 15 de octubre de 1576 (fecha de su nombramiento) y el 26 de octubre de 1580, día en que falleció la soberana. Batalla de Alcazarquivir y muerte del rey don Sebastián de Portugal, el 4 de agosto de 1578 (X, 6). Jaspes verdes que hizo sacar Felipe II de Güéjar para su sepulcro en El Escorial (I, 9), envío que he podido datar entre 1580 y 1584. Don Francisco Zapata de Cisneros, que “después... fue presidente del supremo Consejo de Castilla” (X, 6): cargo que desempeñó entre 1583 y 1591. Don Martín de Padilla “que agora es... conde de Santa Gadea” (VI, 23), título que alcanzó en 1587. Licenciado Alonso Núñez de Bohórquez, “oidor del real Consejo de Castilla y de la general Inquisición” (IV, 26), nombramientos obtenidos en 1581 y 1590, respectivamente. Don Hernando Hurtado de Mendoza “que hoy es capitán general de la costa del reino de Granada” (X, 7), empleo que desempeñó entre 1590 y 1607.

de vista descriptivo de paisajes y situaciones, y tremendamente eficaz en la narración”¹²⁸⁷. Sigo pensando que la aparente sencillez de su narración oculta un estilo pulido (la “*puritas*” de los retóricos), caracterizado por una redacción pausada y en continua revisión, propio de autores como Sepúlveda¹²⁸⁸ o Zurita¹²⁸⁹ –uno cronista en latín de hechos contemporáneos, otro medievalista en castellano–, frente a aquellos que aceleradamente y a veces al hilo de la actualidad procuraban publicar mucho y sin excesiva revisión, como Herrera y Tordesillas o el mismo Hurtado de Mendoza¹²⁹⁰.

Nos encontramos ante una narración muy ágil y eficaz, no constreñida por el artificio retórico e imitativo de los clásicos de la historia humanística. Pero tampoco es el árido y conciso estilo de unos anales o el acumulativo de sucesos de una mera crónica bélica, como algunos han querido hacernos ver. La redacción de Mármol se caracteriza por unas construcciones sintácticas claras y correctas –aunque con frecuencia un poco amplias, con sucesión de oraciones subordinadas–, por su precisión informativa, por un abundante y variado léxico y un por moderado uso de adjetivos y de otros recursos ornamentales como los superlativos (frente a autores coetáneos como Pérez de Hita o Hurtado de Mendoza).

Lo que sí parece claro es que existe una evolución en el discurso narrativo de Mármol. No es el mismo el de la *DGA*, un relato más denso y erudito, repetitivo en su estructura y más monótono en su esquema descriptivo, que el de *HRyC*, donde el autor muestra una mejor maestría y una narración más fluida, con una perfecta sincronización de los distintos escenarios de la acción. Si en la primera parte de *DGA*, Libro II, Mármol abusó en algún caso de la digresión –como en los extensos relatos de la conquista y abandono de la plaza tunecina de Mahdia (1550-1555) y en el asedio y toma de Famagusta por los turcos (1571)¹²⁹¹– en su crónica granadina procuró no cometer ese error. Los excursos aclaratorios son pocos y escogidos¹²⁹², dirigidos expresamente a los lectores más

¹²⁸⁷ Castillo Fernández, J.: “La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía...”, *op. cit.*, p. 690.

¹²⁸⁸ Cuart Moner, B.: “Juan Ginés de Sepúlveda, cronista...”, *op. cit.*, pp. 360-361.

¹²⁸⁹ Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progressos...*, *op. cit.*, p. 122.

¹²⁹⁰ Don Juan de Silva, conde de Portalegre, en la introducción a la obra del embajador granadino opinaba que “don Diego también no castigava mucho sus obras en prosa o en verso, como suelen los grandes ingenios, que no liman con paciencia lo que labran”. Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada*, Lisboa, 1627, introducción.

¹²⁹¹ Ocupa los fols. 279r-288v del segundo libro de la *DGA*. Justifica su prolijidad de este modo: “Nos emos alargado mas de lo que requiere nuestra hystoria por ser cosa tan moderna, y para que se entienda el poder de esta fiera que a todas oras está amenazando el pueblo christiano”.

¹²⁹² Entre los más destacados se cuentan la serie de los arzobispos de Granada (*HRyC*, I, 21), “una breve relación para que el lector entienda lo que es moro y mudéjar, y de dónde vinieron estos nombres” (II, 1), las causas por las que el Zaguer y Aben Aboo “estaban airados contra las justicias de Ugijar” (IV, 16) o la rocambolesca historia del ambiguo cura morisco Torrijos: “y porque se entienda su historia mejor, que no fue la menos memorable, haremos aquí una breve digresion de ella” (V, 19).

exigentes o “curiosos”, con la clara intención de no romper el relato principal¹²⁹³. De hecho, en varias ocasiones, evita extenderse en determinados temas paralelos “por excusar prolijidad”. Lo cual no evita que todo lujo de detalles, hoy muy apreciados, trufen todo su relato.

La estructura lineal o narración en orden cronológico, la más apropiada para el discurso histórico, es la que sigue nuestro autor. Pero no es un orden rígido. Ni siquiera cuando adoptó el sistema de anales (Libro II de *DGA*) se ve constreñido por la necesidad de dedicar la misma extensión a todos los acontecimientos, si no que introduce cambios de ritmo en su modelo cronológico en función de sus intereses. Cuando advierte que su relato de los hechos se ha hecho muy extenso, justifica la brevedad en lo sucesivo y acelera el ritmo¹²⁹⁴. El mismo recurso utilizaría de nuevo en la crónica de los sucesos granadinos, para eliminar de la misma aquellos años centrales del siglo XVI que en su opinión tuvieron menos interés para explicar las causas de la revuelta (*HRyC*, II, 3). De este modo elimina de un plumazo el periodo entre 1539 y 1560, que se corresponden *grosso modo* con el pacto establecido entre Carlos V y los moriscos granadinos: *farda* a cambio de fe, o lo que es lo mismo, crecientes impuestos a cambio de permisión cultural y religiosa¹²⁹⁵.

El problema de este modelo expositivo surgía cuando había que conjugar la diacronía general con acontecimientos simultáneos en ámbitos geográficos distantes. Para ello Mármol, además de haber establecido un riguroso esquema previo, hacía referencias continuas de una parte a otra del relato (del tipo “en el capítulo treinta y seis del quinto libro dijimos”, *HRyC*, VI, 32) y también echaba mano de un recurso que utiliza magistralmente, como es el de las conexiones entre capítulos, suspendiendo la acción y dirigiendo al lector a otro escenario, para retomar de nuevo ese hilo argumental más adelante. Y lo hace sin rupturas abruptas y manteniendo el interés, tal como recomendaban algunos autores clásicos como Luciano de Samósata (s. II de. C.)¹²⁹⁶, utilizando un variado catálogo de

¹²⁹³ Un ejemplo claro es el de los textos de las lápidas de los sultanes nazaríes, “de las cuales sacamos un traslado que poner en esta nuestra historia, por ser estilo peregrino diferente del nuestro; y por no interrumpir el orden de la descripción de la ciudad, lo ponemos al cabo de ella, en un capítulo de por sí” (*HRyC*, I, 7). En efecto los incluyó en el capítulo 11, justo antes de comenzar la narración de la conquista de los Reyes Católicos.

¹²⁹⁴ *DGA*, II, fol. 194v.

¹²⁹⁵ De hecho, más de cuatrocientos años después, la historiografía granadina –salvo honrosas excepciones– sigue reproduciendo su esquema narrativo: postrimerías nazaríes, conquista de los Reyes Católicos, época mudéjar y revuelta de 1500, conversión de los moriscos y, tras las medidas de la Capilla Real (1526), un gran lapsus de cuarenta años hasta la revuelta de 1568.

¹²⁹⁶ En su diálogo *Cómo debe escribirse la historia*, recomendaba que en las transiciones entre capítulos el autor debía procurar “tratarlos a manera de una cadena, para evitar que quede interrumpido y haya muchas narrativas yuxtapuestas unas a otras, sino que siempre lo primero no solo sea vecino de lo segundo, sino que incluso se comuniquen y coincidan en sus límites” (Luciano de Samosata: *Obras*, traducción y notas de J. Zaragoza Botella, Madrid, 1990, III, p. 405. Citado por Costas Rodríguez, J.: “La historiografía hispano-latina...”, *op. cit.*, p. 48).

expresiones a cual más originales¹²⁹⁷. Otra fórmula muy utilizada por Mármol para flexibilizar el orden cronológico imperante, y al mismo tiempo ir acrecentando el interés de los lectores, es introducir comentarios sobre algunos personajes o situaciones que avanzan acontecimientos que se narran posteriormente¹²⁹⁸.

Buena parte de la historiografía ha destacado la precisión informativa y la virtud de autoridad que sobre la guerra granadina tiene *Historia del rebelión*, pero al mismo tiempo ha menospreciado su valor literario. Los que le concedieron el mérito de un “sencillo y apacible estilo” le achacaban –como haría cualquier retórico humanista al uso– una excesiva prolijidad y monotonía¹²⁹⁹, propia de un simple y casi iletrado cronista-soldado¹³⁰⁰, incluso adornado de cierta ingenuidad¹³⁰¹, muy lejos de los méritos de los historiadores de primera. Casi todos desmejoran a Mármol a la hora de compararlo con el inevitable Hurtado de Mendoza¹³⁰². Así, hay críticos que definen su lenguaje como “flojo, abundante y descolorido”¹³⁰³ o que casi descalifican su relato de la guerra, al que consideran “todo minucias y croniquerías”¹³⁰⁴. Incluso Fueter llega a acusar a Mármol de usar

¹²⁹⁷ La fórmula más usual –utilizada hasta en ocho ocasiones– es la sencilla “dejemos agora ... y digamos lo que sucedió en...”. Pero existen otras mucho más elaboradas, como estas: “Dejémoslos ahora aquí y digamos de don Hernando de Valor, quién era y cómo le alzaron los rebeldes por rey, que a tiempo seremos para volver a ellos” (IV, 6). “Digamos agora la entrada que hizo Aben Umeya en la Alpujarra y lo que proveyó en ella, que luego diremos cómo se alzaron los lugares de las otras tahas” (IV, 21). “El tiempo nos llama ya a que volvamos al marqués de los Vélez, que dejamos en el lugar de Tabernas” (V, 12). Este recurso también lo podemos encontrar en el relato de Pérez de Hita: “Conviene al Comendador quedar aquí algunos días mientras su gente se reparava y volver al de Vélez, el qual ya estaba en Adra...” (PH, p. 153).

¹²⁹⁸ Los ejemplos son muchísimos. Véase este: “Mató [Aben Umeya] a Rafael de Arcos, mancebo de aquel linaje, y a otros, de donde se recreció tratarle la muerte a él y dársela, como diremos en su lugar” (V, 23). Hasta en veinticuatro de ocasiones adelanta acontecimientos con las fórmulas “como se dirá”, “como diremos”, “como se irá diciendo”, “como se verá” o “como se entenderá por el discurso de esta historia”. Recurso, por cierto, también utilizado por Hurtado de Mendoza. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 151-152.

¹²⁹⁹ La expresión entrecomillada es de Menéndez y Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles...*, *op. cit.*, vol. IV, p. 333). El responsable de la edición decimonónica de HRyC, Cayetano Rosell, destacaba “la sencillez, la prolongada estructura de los periodos y la narración clara y fidedigna de los sucesos (...) Escrita con pureza de lenguaje, con la minuciosidad de un testigo de vista, produce mucho agrado e interés, no obstante la extensión que da a los orígenes del asunto, y la monotonía que resulta a su estilo del abuso sistemático de la conjunción” (*Historiadores de sucesos particulares*, II, Madrid, 1852, p. XIII). Sánchez Alonso, por su parte, opinaba que “su lenguaje, al revés del de Mendoza, es sencillo, popular y más bien difuso”, aunque “da, empero, cierto corte literario a su obra” (*Historia de la historiografía española...*, *op. cit.* II, p. 64).

¹³⁰⁰ “El relato de Luis del Mármol Carvajal, parangonable al de Bernal Díaz del Castillo, es la obra de uno de esos soldados-historiadores, tan abundantes en nuestro Siglo de Oro, sin pretensiones literarias pero de enorme valor informativo”. Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 9.

¹³⁰¹ “El veraz y cándido Luis del Mármol” lo denomina A. Fernández Guerra y Orbe: *Reflexiones sobre la rebelión de los moriscos y censo de población*, Granada, 1840, p. 15.

¹³⁰² “Frente a su obra [se refiere a la de Mendoza], la de Luis del Mármol Carvajal (...), resulta humilde de porte”. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 260.

¹³⁰³ Díez-Echarri, E. y Roca Franqueza, J. M.: *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, 1972, p. 325. “Cronista de estilo descolorido” lo considera también Gil Sanjuán en su introducción a PH, p. LXII.

¹³⁰⁴ Preámbulo de M. Gómez-Moreno a *De la guerra de Granada*, *op. cit.*, p. X.

deliberadamente un “estilo difuso (...) para desviar los ojos del lector de los puntos decisivos”¹³⁰⁵.

Sin embargo, algún interés filológico debieron apreciar en sus dos obras los primeros académicos de la Lengua, que las consideraron como modelo lingüístico, o al menos léxico, para ilustrar el primer *Diccionario de Autoridades* (1726-1739)¹³⁰⁶. Como ha estudiado Margarita Freixas a partir de una muestra informatizada del 5 % de las páginas del *Diccionario*, las obras de Mármol figuran citadas en 45 ocasiones, lo que le convierte en el decimosexto autor más usado como ejemplo de autoridad (empatado con otros historiadores contemporáneos como José de Acosta o Ambrosio Morales). Según esta investigación, Mármol forma parte del exclusivo grupo de 51 autores y obras anónimas, del total de 460 que forman el corpus del *Diccionario*, que copan el 65 % de las citas totales¹³⁰⁷. Concluye esta autora que “a pesar de la amplitud y heterogeneidad de las fuentes consultadas por los académicos, el *Diccionario* se elaboró, fundamentalmente, a partir de los textos de un selecto número de autores”¹³⁰⁸, del que formaba parte el historiador granadino. Resulta significativo que, en cuanto a historiógrafos, solo le superen como autoridad Mariana y los cronistas de Indias Solís y Rivadeneyra y Alonso de Ovalle. Desde luego está por delante de otros de más prestigio, como el mismo Hurtado de Mendoza, al que duplica en citas, o de escritores de la talla de Mateo Alemán, fray Luis de León, Luis de Góngora, Antonio de Guevara o Santa Teresa de Jesús.

No es mi intención extenderme sobre los rasgos del lenguaje de Mármol, porque no es este el lugar ni mi especialidad. Sin embargo pienso que algunos breves apuntes sobre su léxico y algunos rasgos gramaticales nos servirán para establecer más ajustadamente sus influencias culturales. Mármol se puede incluir en ese amplio grupo de autores que escribían sin complejos en español – a esas alturas del siglo XVI nuestro cronista ni siquiera se ve en la obligación de justificar el uso de su lengua vernácula frente al universal latín–, con ese “estilo común y llano” que reivindicaba González de Oviedo¹³⁰⁹, con una claridad y riqueza similar a la de Cieza de León¹³¹⁰ y con la naturalidad y claridad defendida por el humanista Valdés en su *Diálogo de la lengua*¹³¹¹.

¹³⁰⁵ Fueter, E. *Historia de la historiografía...*, *op. cit.*, p. 265.

¹³⁰⁶ En efecto, el nombre de Luis del Mármol fue aprobado como autoridad en la sesión de la Academia de 7 de febrero de 1724. Freixas Alás, Margarita: *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española*, Barcelona, 2004, p. 191.

¹³⁰⁷ A Mármol le correspondería un 1,62 % del total de citas. *Ibidem*, pp. 407-412.

¹³⁰⁸ *Ibidem*, p. 413.

¹³⁰⁹ Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, pp. 515-519.

¹³¹⁰ Para Ballesteros Gaibrois, “Cieza, medio siglo antes que Cervantes, usa ya un castellano castizo, claro, rotundo, suelto, que no exige una segunda lectura en ningún momento, para ser entendido. A la vez que narrativo, expositivo, va intercalando comentarios y reflexiones, y no pesa nunca se amplitud minuciosa y

A pesar de esa sencillez y falta de “artificio” se detectan algunos recursos retóricos en la *Historia del rebelión*. En la dedicatoria al conde de Miranda de Zúñiga se constata una suerte de dubitación (“poníame temor ser juzgado tan ignorante como atrevido en poner mi bajo estilo en manos de Vuestra Señoría ...”) mientras que el prólogo se encuentran figuras prototípicas, como el exordio para atraer la atención, la proposición (enunciación breve y clara del tema que se va a tratar), la división (enumeración de las partes de que va a tratar el relato), la acostumbrada *captatio benevolentiae* e incluso una pregunta retórica¹³¹². En el texto del relato en sí ya vimos como se vale de la digresión, así como de la inclusión de discursos y de sentencias (casi siempre en su vertiente epifonema, al expresar una moraleja final). El *pathos*, o sentido dramático, se encuentra bien visible en determinados capítulos, especialmente en aquellos referidos a los “martirios” de los cristianos alpujarreños por los rebeldes y en los sentidos discursos en boca de determinados personajes. Ya vimos que resulta muy flojo en la prosopografía (entendida en este caso como la descripción de los rasgos físicos de una persona) y en la etopeya (descripción de los rasgos morales o psicológicos). El relato concluye con una loa dirigida a la ciudad de Granada y al bien que le han proporcionado los reyes cristianos (X, 8), en la que se aprecia las figuras del apóstrofe (invocación a seres reales o imaginarios) y de la personificación de la propia urbe.

En cualquier caso, en lo que se refiere al *ornatos* u ornamentación se constata un moderado uso de figuras retóricas¹³¹³, lo que significa que en su prosa prima el *genus humile* o estilo llano, con pretensiones más informativas y didácticas, aunque no desatiende la correcta redacción y los recursos estilísticos, estos últimos más propios del *genus sublime* o estilo elevado de los retóricos humanistas.

Respecto al ángulo elegido por Mármol para desarrollar sus relatos ya hemos comprobado que utiliza de forma preferente un punto de vista de narrador omnisciente en tercera persona, que le otorga mayor versatilidad y sensación de objetividad, con algunas brevísimas intervenciones en primera persona. Este punto de vista le permite, asimismo, adentrarse en la mente de los personajes —a partir de testimonios fidedignos recabados— y

prolija. Este estilo es hijo de su método y racional ordenación de la materia, ya que al tiempo que narra sucesos, explica el entorno geográfico y cuenta cómo son las gentes, sus costumbres, sus vicios y virtudes, su economía. Planificación y redacción se entremezclan”. Cieza de León, P.: *La crónica del Perú, op. cit.*, p. 27.

¹³¹¹ Es antológico su comentario: “El estilo que tengo me es natural y sin afectación ninguna escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir, y dígoelo quanto más llanamente me es posible, porque a mi parecer en ninguna lengua está bien el afetación”. Valdés, J. de: *Diálogo de la lengua*, edición de A. Quilis, Barcelona, 1984, p. 189.

¹³¹² “¿Qué fuera de los hechos de los caldeos, asirios, medos, persas, griegos, romanos, si Beroso Caldeo, Mathastetes, Diodoro Sículo, Procopio, Trogo Pompeyo, Herodoto Halicarnasio, Justino y Tito Livio y otros no los escribieran?”.

¹³¹³ No se puede considerar su excesivo abuso de la conjunción copulativa como un deliberado uso del polisíndeton. Sin afán alguno de ser exhaustivo, se detecta el empleo de algunas otras figuras como la anátesis, por ejemplo: “desnudos del temor de Dios y vestidos de crueldad”. *HRyC*, IV, 16.

transmitirnos sus pensamientos, deseos y temores. Si bien establece una comunicación con los lectores, esta es asimismo siempre en tercera persona¹³¹⁴.

El léxico de Mármol es un ejemplo de transición entre el castellano medieval y moderno, entre el lenguaje popular y la lengua culta, en un momento de inestabilidad y de definición del español. En sus textos abundan los arcaísmos¹³¹⁵, por otra parte aún corrientes en la lengua cotidiana del momento, así como algunos tiempos verbales antiguos¹³¹⁶. Simultáneamente, como prueba de esa transición, es frecuente la vacilación a la hora de utilizar variantes antiguas y modernas, tanto de palabras comunes¹³¹⁷ como de nombres propios¹³¹⁸. Idéntica inseguridad se detecta respecto del género de determinados sustantivos¹³¹⁹. El ejemplo más paradigmático y singular es el uso del artículo masculino junto al sustantivo *rebelión* en el título de la obra que analizamos. Desconocemos la causa de esta elección, teniendo en cuenta que nuestro autor utilizó inicialmente el género femenino (“la rebelión”) en los memoriales y alegaciones presentadas ante el Consejo de Población por las cuentas de las guerra (1573)¹³²⁰. Lo cierto es que se decanta por el género masculino al final de sus días, tanto en el memorial de 1593 dirigido al arzobispo Vaca de Castro¹³²¹ como en la propia obra impresa: en treinta y nueve ocasiones a “rebelión” le precede el artículo masculino, aunque en una (fol. 117r) se desliza la variante femenina; una muestra

¹³¹⁴ “Y si acaso el lector echare menos alguna cosa que él sabe, o desea saber, vaya con paciencia, que adelante en el discurso de la historia lo hallará, que como fueron tan varios los sucesos, y en tantas partes, es menester que se acuda a todo”. *HRyC*, IV, 3.

¹³¹⁵ Agora, así / ansimesmo, asaz, baptizar, captiuos / catiuos, (en-)cima, comemoracion, corrutos, decendientes, dispusición, docientas, dotrina, escuro, elección, jacentes (por yacentes), illustre, interromper, perfeta, parrochias, proprio / -a / propriamente, trecientas, triunfante.

¹³¹⁶ Futuros y condicionales metatizados: Ternían / ternemos, pornían / pornemos, vernán; y otras variantes arcaicas: traello, trujese...

¹³¹⁷ Apercebidos / apercebido (*HRyC*, VI, 23), apercebir / apercebieron (*HRyC*, V, 27), cudicia / codicias (en este caso en la misma hoja: *HRyC*, II, 5, fol. 35r), dotor / doctor (*HRyC*, V, 2), halda / falda (*HRyC*, V, 23 y 38, VIII, 6 y 7), efeto / efecto (*HRyC*, V, 27 y *DGA*, V, fol. 219v), mesmo / mismo (*HRyC*, I, 13; V, 18, 24 y 27 y VI, 4, 5, 9, 15, 17), hebrero / febrero (*HRyC*, V, 28 y 29), interese / interés (*HRyC*, V, 33), vitoria / Victoria (*HRyC*, V, 21; *DGA*, V, fol. 186v), muncho / mucho (*HRyC*, II, 4 y VI, 21), seta y setarios / secta (*DGA*, V, fol. 175v), sepulchro / sepulcro (*HRyC*, I, 14).

¹³¹⁸ Frixiliana / Fregiliana / Frigilina (*HRyC*, VII, 26), Fax el Leuz / Frexeluz / Fraxal Leuz (VII, 24). Puqueyra / Poqueyra (IV, 18), Canilles / Caniles (V, 19), Ioan de Avstria / Austria (VI, 4), Lentegí / Lentexí (VIII, 17), Velez de Ben Audalla / Velez de Benaudalla (VIII, 16 y 17), Phelipe / Felipe (*passim*), Farax aben Farax / Farax Abenfarax (*passim*).

¹³¹⁹ El Andalucía / la Andalucía (*HRyC*, *passim*), la Alpujarra / el Alpujarra (IX, 5), el / la rebelión (V, 26), la espía / el espía (V, 2). Sin embargo, utiliza siempre ‘la’ puente.

¹³²⁰ “Ilustres señor. Luis del Mármol, vedor de bastimentos que fue en esta guerra de *la rebelión* de los moriscos del reyno de Granada, digo...” (Apéndice documental VII.5). “Luis del Mármol dize que, como a Vuestra Alteza es notorio, él siruió el ofiçio de vedor de las compras de bastimentos y munijones que conpraron para prouisión de la gente de guerra deste Reino en *la rebelión* de los moriscos dél” (Apéndice documental VII.6).

¹³²¹ “...un morisco antiguo, llamado el Meriní, que murió el primer año de *el rebelión*...” (Apéndice documental XI.1).

más de su típica indecisión. ¿Podría tratarse de una ultracorrección de nuestro autor para hacer coincidir el género del artículo con este aparente sustantivo masculino?¹³²².

Pero al mismo tiempo Mármol se vale –aunque en bastante menor medida– de algunos cultismos latinos¹³²³, así como otros de tipo semántico¹³²⁴ y algunos neologismos de origen árabe, especialmente en nombres de lugar. Este es el caso del citado puerto de la Ragua o de la localidad granadina de Iznalloz, que aparece escrita en su variante castellana –“Yznalloz”– en sus manuscritos de contabilidad militar, mientras que en sus obras impresas figura siempre en sus variantes de origen arábigo “Hiznaleuz” (*HRyC*) o “Hizna el Leuz” (*DGA*, II, fol. 209)¹³²⁵. También se constatan cultismos de origen italiano¹³²⁶ u otros términos prestados directamente de esa lengua¹³²⁷, algo motivado sin duda por sus años de estancia en aquel país. En relación con esos posibles préstamos, he comprobado que nuestro autor utiliza con cierta asiduidad sufijos apreciativos, en este caso diminutivos acabados en *-eta*, más corrientes en las lenguas aragonesas y en el catalán¹³²⁸, pero también en el italiano, lengua de donde muy probablemente los asumió¹³²⁹. Lo que no impide que, al mismo tiempo, aparezcan algunos términos dialectales andaluces y del sureste español¹³³⁰.

¹³²² El *DRAE* recoge que el término, procedente del sustantivo femenino latino *rebelliō*, *-ōnis*, en su primera acepción –‘Acción y efecto de rebelarse’– “era utilizado también como masculino”. Sin embargo, en el *Diccionario de Autoridades* ya figura como sustantivo femenino. En la amplia base de datos del *Corpus Diacrónico del Español*, *CORDE* –compuesta por 250 millones de textos en español de todas las épocas y territorios–, he realizado una búsqueda en documentos anteriores a 1700. “El rebelión” aparece en 42 casos, pero solo en cuatro documentos, y la inmensa mayoría de las ocurrencias –treinta y nueve– pertenecen a la obra de Mármol. Por el contrario, para el mismo periodo “la rebelión” aparece citada en 48 casos, aunque distribuidos en un número mayor de documentos –diecinueve, incluyendo la propia obra de Mármol– por lo que parece claro que esta era la variante más extendida ya en la época.

¹³²³ Como admirable, fragoso, fuga, inconsiderado/-a, inconsideradamente, indomable, indómito, insolencia, integridad, inviolablemente, espectáculo, piélago (tomado de una traducción de Alonso del Castillo), promontorio, sedicioso, vulnerar o unánime *Cfr.* Herrero Ingelmo, J. L.: *Cultismos renacentistas: (cultismos léxicos y semánticos en la poesía del siglo XVI)*, Madrid, 1995.

¹³²⁴ El cultismo semántico “consiste en el uso de una palabra con un significado diferente al habitual, y que tiene en la lengua que efectúa el préstamo” (*Ibidem*, p. XV). Algunos de los detectados en *HRyC* son ofender (por ‘atacar’), esclarecido (‘ilustre’), partir (‘repartir’), recoger (‘reunir’), sufrir (‘soportar, tolerar’) o surgir (‘llegar a puerto’).

¹³²⁵ En este caso resulta sorprendente que nuestro autor, tan aficionado a las etimologías y traducciones del árabe, no refiera el significado de *Hisn al-lawṣ*: ‘Castillo del Almendro’. Seco de Lucena Paredes, L.: *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974, p. 50.

¹³²⁶ Cómodo, crédito, designio, facilitar / facilitando.

¹³²⁷ Como abacinar o sofi (que creo apócope de *sofīto*, ‘superficie inferior de un dintel’ o *sofīta*, ‘desván, buhardilla, buharda’) y, sobre todo y lógicamente, términos militares como caporal o casamata.

¹³²⁸ Por cierto, en el prólogo de *HRyC* figura “Catalunia”, variante que se documenta en el *CORDE* tan solo veinticinco veces en una veintena de textos de entre los años 1424 y 1600 –especialmente en algunos cronistas– frente a un total de 2.531 ocurrencias de la forma castellana “Cataluña” durante el mismo periodo.

¹³²⁹ Algunos ejemplos son montaña (tanto en *HRyC*, V, 14 y VIII, 29, como en *DGA*, II, fol. 262v, III, 26 y V, fols. 183, 218v, 270, 272v, 274 y 274v), bandereta (*DGA*, V, fols. f. 291v y 294v), hacheta (*HRyC*, IV, 16), isleta (*Ibidem*, IV, 27), placeta (*HRyC*, *passim*), ropeta, saleta, villeta (villa pequeña; *DGA*, II, fol. 206 y III, 26). Es cierto que también se encuentran en algunos autores castellanos del momento –especialmente en cronistas de Indias como Fernández de Oviedo o Cervantes de Salazar–, pero en menor medida. *Cfr.* *CORDE*.

¹³³⁰ Como el granadinismo ‘cuchillo’ (línea de cumbre de una sierra), los andalucismos ‘tobaja’ (toalla) y ‘torrontera’ o el manchego-murciano ‘cibanco’ (montón de piedra o tierra).

Resulta natural, conociendo la trayectoria del autor y la naturaleza de su obra, que esté cuajada de un léxico militar especializado, procedente en parte del italiano y de otras lenguas europeas¹³³¹. La terminología utilizada por Mármol se refiere tanto a los movimientos tácticos de las tropas (avances, retiradas, “apellidar la tierra”, “mejorarse”), como a la poliorcética o fortificación (batería, revellín, reducto, través, caballero, trinchera, fajina, atajo, bastión, casamata, fuerte, presidio, plaza, gastador o el galicismo terraplén), las técnicas del asedio (artillería, minas y contraminas, mantas, picado de murallas) y del combate (batallas, escaramuzas, emboscadas, golpes de mano o “encamisadas”, arte de “escuadronar”, “jugar a la ballesta”, mangas sueltas, “seguir el alcance”), así como todo lo relacionado con el gobierno (maestres de campo, capitanes, auditores, sargentos mayores, barracheles, caporales), el abastecimiento (tasa, fardaje, bagajes, escoltas, tenedores, veedores, provisosos, comisarios) y el alojamiento de los ejércitos (real, “velas y rondas ordinarias y extraordinarias”, escuchas, atalayas, centinelas, reconocedores, adalides)¹³³².

Un rasgo propio del estilo de nuestro autor es el acusado empleo del *leísmo* (confusión entre el dativo, referido a objetos indirectos, y el acusativo, referido a objetos directos masculinos)¹³³³, posiblemente por su origen familiar y tal vez acrecentado durante sus estancias en Toledo y Madrid¹³³⁴, o quizás porque –como señala Varo Zafra en relación con su empleo también por parte de Hurtado de Mendoza– “parece que estuvo asociado a un cierto prestigio social, lo que explica su uso preferente a finales del siglo XVI y aun más en la primera mitad del siglo XVII”¹³³⁵. También es peculiar de Mármol el mencionado abuso de la conjunción copulativa, utilizada profusamente en lugar de signos de puntuación como la coma. Resulta interesante destacar que este parece ser, asimismo, un rasgo de la prosa árabe, tal como señalaba Gayangos cuando al referirse a la redacción de Alonso del

¹³³¹ *Historia del rebelión* continúa siendo una fuente inagotable para estudios lexicográficos especializados como, por ejemplo, el de M. Á. López Vallejo: *Historia del léxico militar en el español áureo...*, *op. cit.*

¹³³² Algunos de estos neologismos militares –aunque en mucha menor proporción– se encuentran también en *Guerra de Granada* (Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 130-131). Otros vocablos poco frecuentes en el español de la época y usados por Hurtado de Mendoza también se reproducen en la obra de Mármol, como contraseño, atajador, salvaguardia, armas enhastadas, cabo de escuadra, bagajero, reconocedor, almaizar (*Ibidem*, pp. 131-132).

¹³³³ Fernández-Ordóñez, I.: “*Leísmo, láismo y loísmo*: estado de la cuestión”, en Fernández Soriano, O. (ed.): *Los pronombres átonos*, Madrid, 1993, pp. 63-96.

¹³³⁴ Algunos ejemplos en HRyC: “Los cuales, prosiguiendo en el edificio de la Alhambra, *le* ensancharon...” (I, 7). “Entonces le sacaron del fuego medio quemado y le dieron muchas heridas, y se *le* entregaron a las moras” (IV, 17) “Y porque convenía quedar recaudo en la ciudad de Granada, antes de su partida diputó cuatro mil infantes que *le* guardasen” (VIII, 1).

¹³³⁵ Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 135. Para el progresivo abandono del leísmo y otros rasgos gramaticales del español empleado por los historiadores de la época, véase Girón Alconchel, J. L.: “El cambio y el no cambio gramatical en el relato histórico en la transición del siglo XVII al XVIII”, *Cuadernos Dieciochistas*, 13 (2012), pp. 29-49.

Castillo afirmaba que “en su estilo arabizante hace uso inmoderado de la conjunción”¹³³⁶. En fin, en el relato se encuentra algún ejemplo de uso incorrecto del condicional en lugar del pretérito imperfecto de subjuntivo¹³³⁷.

No voy a entrar a analizar la ortografía en la obra de Mármol por dos motivos: porque aún no existía como una norma rigurosa¹³³⁸ y porque, tal como se puede comprobar confrontando su manuscrito de los libros III-V de la *DGA* con la versión impresa, no existe identidad ortográfica entre ambos, por lo que es difícil determinar qué parte pertenece al autor y cuáles al corrector o al impresor, especialmente por lo que se refiere al uso de grafías cultas derivadas del latín. La lectura de otros textos manuscritos del autor, aparte de constatar la indefinición que ya hemos señalado a la hora de escribir un mismo término, dejan entrever que no siempre estos cultismos son de su cosecha.

Por último destacar un rasgo que aparece de forma ocasional en su relato –en general de corte grave y prudente– como es el de la ironía, que raya en alguna ocasión con el sarcasmo o el humor negro. Así, tenemos los ejemplos del líder rebelde de la taha de Marchena¹³³⁹, la pausada matanza de cristianos en Pórtugos¹³⁴⁰, el cruel recibimiento a los cristianos de Dalías que saltaban de una torre en llamas¹³⁴¹ o el de las moriscas de Terque apenadas por la muerte de un vecino cristiano¹³⁴². A veces este tipo de comentarios irónicos, de guiños al lector, figuran en los comentarios que sirven de conexión entre dos capítulos¹³⁴³.

¹³³⁶ *Cartulario*, p. 7.

¹³³⁷ “Y llevó orden que en sintiendo disparar la arcabucería, que pelearía por frente, saliese impetuosamente y les diese Santiago” (V, 3).

¹³³⁸ Para una visión general de los primeros teóricos y tratados de esta disciplina en castellano, véase Esteve Serrano, E.: *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, 1982.

¹³³⁹ “Un morisco que venía de Huécija dijo un día a don García de Villarroel, públicamente, como Brahem el Cacis, capitán de aquel partido, se le encomendaba y decía que el día de año nuevo se vería con él en la plaza de Almería” (*HRyC*, IV, 38). Tras la derrota, muerte y exhibición de los restos del líder morisco, sentencia nuestro autor: “Y, bien considerado, Brahem el Cacis cumplió su palabra, pues su cabeza y sus banderas se vieron en la plaza de Almería cuando él dijo” (V, 3).

¹³⁴⁰ “Y después los mataron a ellos, sacándolos de cuatro en cuatro, para que durase más la fiesta” (IV, 10).

¹³⁴¹ “Los cuales, huyendo del fuego que los cercaba ya por todas partes, se arrojaron de arriba (...)” y “el refrigerio que hallaban era el cuchillo de los crueles verdugos, que los acababan de matar” (IV, 21). La cursiva es mía.

¹³⁴² “Hacían después mucho sentimiento las moras de pesar que tenían, porque se había quemado en este lugar el hafiz de la seda de aquella taha, no por lástima que tenían de él sino porque quisieran mucho poderle atormentar de su espacio, porque le querían muy mal” (IV, 24).

¹³⁴³ “Se juntaron todos en Ugíjar, donde los dejaremos ahora hasta que sea tiempo de volver a su historia, que ellos harán por donde no podamos olvidarlos, aunque queramos” (IV, 3) “Dejemos ahora el socorro de este castillo [Serón] y vamos a echar los moriscos del Albayzín de Granada” (VI, 26). “Dejémoslos, pues, con su mala ventura [a los moriscos expulsados de la ciudad de Granada], que los que quedan irán presto tras de ellos” (VI, 27).

CAPÍTULO 6.

LA HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA: CONTEXTO Y CONTENIDO

1. LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA SUBLEVACIÓN DE LOS MORISCOS GRANADINOS (1571-1627): CONEXIONES Y DIVERGENCIAS CON LA OBRA DE MÁRMOL¹³⁴⁴

Afirmaba Braudel, en su emblemática obra sobre el espacio mediterráneo en la segunda mitad del siglo XVI, que hubo “dos guerras moriscas, bastante distantes la una de la otra: la real, la que se desarrolla en las tierras altas de sierra Nevada, bastante inconexa y poco esperanzadora, guerra de montaña, llena de sorpresas, de dificultades y de crueldades espantosas, y la otra, la *guerra de Granada*, que a lo lejos componen a su gusto los avisos más contradictorios, destinados a remover todas las pasiones”¹³⁴⁵. Y es que, sin duda, la revuelta morisca de la Navidad de 1568 logró en breve tiempo una enorme repercusión nacional e internacional a través de todo tipo de noticias, relatos e informes diplomáticos. Conflicto tan complejo, en el mismo corazón de la monarquía hispana y en el contexto del enfrentamiento con el Imperio Otomano y la coetánea revuelta de los Países Bajos que tendría un eco –al menos temporal– en los más variados géneros escritos: cartas, relaciones, poemas, crónicas, historias...

En cualquier caso durante la vida de Felipe II, monarca reticente a que se publicasen historias de su reinado –al menos hasta la década de los ochenta, como destacó Richard Kagan¹³⁴⁶–, no verían la luz análisis históricos de tan cruel conflicto interno, al menos legalmente, es decir, a través de la imprenta. Tan solo en una historia de los papas (1573), en la laudatoria biografía en verso de don Juan de Austria (1585), en un catecismo para párrocos (1586) o en la biografía del papa que propició la liga antiturca (1595) se encuentran relatos parciales de la guerra¹³⁴⁷. De hecho, hay constancia de que Alonso de Ulloa, el famoso historiador español afincado en Italia, se ofreció al Rey Prudente para

¹³⁴⁴ Una primera versión de este epígrafe puede verse en Castillo Fernández, J.: “La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627)”, *op. cit.*

¹³⁴⁵ Braudel, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, México, 1987, II, p. 548. La cita, interesante por todos los conceptos, recuerda en su entrecortado estilo al de Hurtado de Mendoza.

¹³⁴⁶ Kagan, R. L.: “La Historia y los cronistas del rey”, *op. cit.*, p. 107.

¹³⁴⁷ Me refiero, respectivamente, a las obras de Gonzalo de Illescas, Juan Rufo, Pedro Guerra de Lorca y Antonio de Fuenmayor, de las que me ocupó más adelante.

redactar una crónica del conflicto mientras este aún se desarrollaba, proyecto que no fue atendido o no llegó a fructificar¹³⁴⁸. También fue denegada la licencia de impresión para la *Segunda Parte de las Guerras Civiles de Granada*, cuyo original había sido vendido por Pérez de Hita en 1598 a unos editores que desistieron de su intento en agosto de 1604 tras seis años de infructuosas gestiones ante el Consejo. El libro obtendría finalmente el permiso en 1610, aunque hasta nueve años más tarde no se editaría por vez primera¹³⁴⁹.

Por extraño que parezca no se había hecho un balance historiográfico de conjunto sobre la producción literaria que provocó la guerra de los moriscos¹³⁵⁰, más allá de la espectacular trilogía por todos conocida: Hurtado de Mendoza, Mármol Carvajal y Pérez de Hita. Incluso por lo que se refiere a estos tres pesos pesados, los estudios a ellos dedicados están totalmente descompensados en cuanto a número, carácter y calidad, y escasean los estudios comparativos: quizás el único intento fue la edición anotada que de la obra de Hurtado de Mendoza realizó en 1970 Bernardo Blanco-González¹³⁵¹.

Conviene recordar que, ya que las letras y las armas eran disciplinas colindantes y cultivadas simultánea e indistintamente por personas más o menos hábiles en ambos menesteres, a esta guerra asistieron físicamente, en primera línea o en la retaguardia de la capital granadina, y con distintos cargos y responsabilidades, algunos de los autores que luego dedicaron páginas a glosarla. Entre los prosistas, además de los citados Mendoza, Mármol e Hita, luchó el sargento Juan Vázquez Rengifo, que luego escribiría los “hechos notables” –incluidos los de la rebelión morisca– de los vecinos de Vélez Málaga, el famoso Inca Garcilaso, autor de la *Historia General del Perú*, que sirvió con las tropas de la localidad de origen de su padre, Montilla¹³⁵², o Gonzalo Argote de Molina, alférez mayor de Andalucía¹³⁵³. Pero también otros literatos participaron en el conflicto, especialmente

¹³⁴⁸ “Tengo esperanza en Dios que los capitanes de Vuestra Majestad me darán materia para escrevir la guerra que han hecho a los moros de Granada por mandado de Vuestra Majestad, como la de Flandes, la qual se queda agora imprimiendo en esta lengua. Lo qual suplico a Vuestra Majestad lo reciba por servicio, pues no me ha puesto a escribir esta obra y la de la vida del emperador nuestro señor, su padre, con otro fin que por servirle”. Alonso de Ulloa al rey (Venecia, 12 de julio de 1569). AGS, Estado, leg. 1326, p. 238. Debo esta información a la amabilidad de Valeriano Sánchez Ramos.

¹³⁴⁹ La información la recogió P. Blanchard-Demouge en su introducción a Pérez de Hita, G.: *Historia de los bandos de Zegrías y Abencerrajes: primera parte de las Guerras civiles de Granada*, ed. facsímil de la de 1913, con estudio preliminar e índices de P. Correa Granada, 1999, p. LXXXIX.

¹³⁵⁰ Sí existe para la primera guerra de Granada. Véase Cabrera Muñoz, E.: “La guerra de Granada a través de las crónicas cristianas”, en *La incorporación de Granada a la corona de Castilla. Actas del symposium conmemorativo del quinto centenario (Granada, 2 al 5 de diciembre de 1991)*, Granada, 1993, pp. 441-468, y el interesante –aunque parcial– ensayo de Gonzalo Pontón: *Escrituras históricas: relaciones, memoriales y crónicas de la guerra de Granada*, Madrid, 2000.

¹³⁵¹ Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada*, ed., introducción y notas de B. Blanco-González, Madrid, 1970.

¹³⁵² Lohman Villena, G.: “La ascendencia española del Inca Garcilaso de la Vega. Precisiones genealógicas”, *Hidalguía*, VI (1958), pp. 369-384 y 681-700.

¹³⁵³ Según cuenta el propio autor, “serví (...) en la rebelión del reyno de Granada con treynta escuderos de a

poetas como los cordobeses Juan Rufo, de la capital, y Luis Barahona de Soto, de Lucena; o fueron testigos cercanos, como Juan de Sesa o Latino, autor de un elogio en metros latinos del héroe de Lepanto.

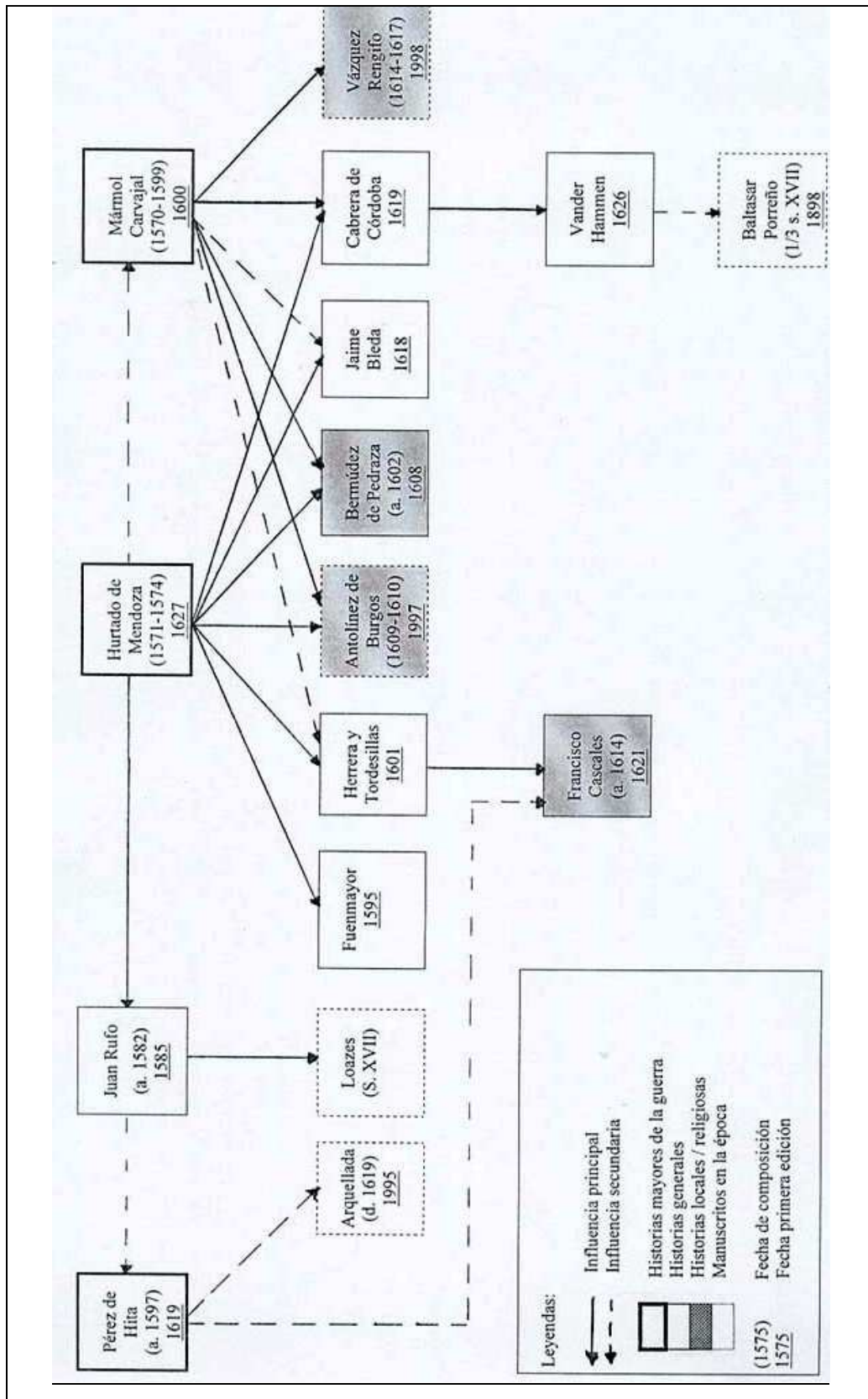
Analizo la visión sobre la guerra granadina ofrecida por la historiografía del momento¹³⁵⁴, dividiéndola para una mejor comprensión en tres apartados: el primero se dedica a los que he denominado “historiadores mayores” –la conocida trilogía, aunque dejando para el siguiente epígrafe el caso específico la obra de Mármol–; el segundo, a las “historias secundarias”, distinguiendo aquí entre una serie de manuscritos inéditos que tratan el conflicto de forma más o menos completa y las historias generales que incluyen en su relato la guerra de Granada; y finalmente se rastrea la huella del mismo entre otros géneros, como historias locales, la historia eclesiástica granadina, alguna historia nobiliaria y los apologistas de la expulsión de los moriscos, concluyendo este apartado un rápido apunte sobre el exiguo reflejo literario que tuvo el conflicto.

Mi intención es apuntar cómo los contemporáneos del conflicto y la generación siguiente abordaron y analizaron este triste suceso que cambió para siempre el destino histórico del reino de Granada, para comprobar a continuación qué papel juega la obra de Mármol en este ciclo historiográfico. El ancho cronológico escogido discurre entre la propia guerra y el primer tercio del siglo XVII, más concretamente hasta la primera edición de la historia de Hurtado de Mendoza debida a Luis Tribaldos de Toledo –que paradójicamente fue la obra en la que bebieron casi todas las demás a pesar de permanecer manuscrita– Casi sesenta años de divulgación del suceso y tratamiento en diversos formatos, por distintos autores y desde puntos de vista diferentes, aunque las más de las veces con unas fuentes similares que fueron reelaboradas continuamente. En este sentido, he intentado trazar también la genealogía de estas historias, los lazos que las unen entre sí, en una época en que lo que hoy se denomina eufemísticamente “intertextualidad” era moneda corriente. Se reseñan las conexiones establecidas entre todas ellas (prelación, subsidiaridad) siguiendo el modelo de la crítica textual. Un resumen esquemático de las relaciones entre todas ellas, que se irán apuntando en la exposición, se puede apreciar en el siguiente gráfico.

caballo sin sueldo, de mi ni dellos”. Argote de Molina, G.: *Nobleza de Andalucía*, Jaén, 1957, p. XIII. El noble jienense aparece citado expresamente en *Historia del rebelión*, libros V y VI.

¹³⁵⁴ Aunque referido a un tema más genérico, *cf.* las consideraciones que sobre parte de las obras que analizamos plantea M. Á. de Bunes Ibarra: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*

Gráfico 2. *Historiografía sobre la guerra de los moriscos granadinos (1570-1627): esquema de autores e influencias*



1.1. Los otros “historiadores mayores”: Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita

Estos dos autores, junto a Mármol, produjeron otras tantas obras singulares dedicadas en exclusividad al conflicto, con una extensión amplia –tanto geográfica como cronológica– de los hechos y con un fuerte grado de originalidad.

En palabras del profesor Barrios Aguilera: “Historiográficamente, la guerra de los moriscos cuenta con tres grandes crónicas, (...), que conjugadas entre sí conforman un muy detallado y coherente relato”, destacando el valor historiográfico de esta trilogía:

“Ni Hurtado de Mendoza, ni Pérez de Hita, ni siquiera Mármol Carvajal, aun dentro de su diversidad de orígenes y de criterios ideológicos e historiográficos, se dejaron constreñir –al menos no se dejaron alienar– por la presión compulsiva de las circunstancias o de las corrientes ideológico-políticas imperantes, a que no pudieron, o mejor no quisieron, sustraerse los apologistas de la expulsión. A estos tres ilustres nombres puede reducirse la nómina de los historiadores o cronistas más antiguos, esto es, los verdaderamente significativos, pues sería tamaño exceso incluir en un plano de igualdad otras livianas aportaciones de la expulsión del tercer Felipe aunque bien alejadas de sus posibilidades y volumen”¹³⁵⁵.

Sin posibilidad de ser exhaustivo, trataré de establecer una comparación entre Mendoza y Pérez de Hita respecto a Mármol por lo que se refiere a prelación y relación, estilo y fuentes principales.

Resulta imposible del todo punto condensar en unas líneas la figura y la obra historiográfica de don Diego Hurtado de Mendoza (c. 1504-1575), máxime cuando sobre su biografía y su producción literaria tanto se ha escrito. Por lo que se refiere a su vida conocemos al menos cinco biografías más o menos extensas, desde la primera de Baltasar de Zúñiga inserta en la edición príncipe de la *Guerra de Granada*, pasando por la de don Ignacio López de Ayala que acompaña a la de 1776, la de Seán y Alonso de 1886, la dedicada por Foulché-Delbosc a demostrar la veracidad del asunto de su trifulca en palacio, prisión y destierro a Granada, o la más completa de González Palencia y Mele, hasta llegar a la última, aunque poco novedosa, debida a Erika Spivakovsky¹³⁵⁶.

De su concepción historiográfica, en general, y del estudio de su *Guerra de Granada*, en particular, se han ocupado Lucas de Torre para negar su autoría y Foulché-Delbosc y

¹³⁵⁵ Barrios Aguilera, M.: “Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos...”, *op. cit.*, pp. 23-24. Cfr. las reflexiones que sobre esta trilogía ofrece el mismo profesor Barrios en *Granada morisca, la convivencia negada...*, *op. cit.*, pp. 542-551.

¹³⁵⁶ Seán y Alonso, E.: *Don Diego Hurtado de Mendoza: apuntes biográfico-críticos*, Jerez de la Frontera, 1886. Foulché-Delbosc, R.: “Un point contesté de la vie de don Diego Hurtado de Mendoza”, *Revue Hispanique*, VI (1895), pp. 208-303. González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras de don Diego Hurtado...*, *op. cit.* Spivakovsky, E.: *Son of the Alhambra: Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.* De esta misma autora, cfr. “Lo de la Goleta y Túnez”, a work of Diego Hurtado de Mendoza”, *op. cit.*; y “Some notes on the relations between D. Diego Hurtado de Mendoza and D. Alonso de Granada Venegas”, *Archivum*, XIV (1964), pp. 212-232.

Georges Cirot para reafirmarla¹³⁵⁷. Posteriormente David H. Darst dedicó un artículo a analizar la influencia del modelo de la Historia clásica en la obra mendociana¹³⁵⁸ y más recientemente ha vuelto a ser diseccionada en detalle por el profesor Varo Zafra¹³⁵⁹.

Por lo que se refiere a ediciones, solo entre 1627 y 1881 se contabilizan entre once y catorce¹³⁶⁰. Las más completas son las de Gómez Moreno, de 1948, que trató de presentar un texto depurado tras comparar numerosas copias manuscritas del relato original, y la de Blanco-González, de 1970. Actualmente la obra ha pasado a ser un clásico del que abundan las ediciones de bolsillo¹³⁶¹.

Pero la primera y gran difusión de la obra de Mendoza se había producido antes, entre su redacción (1575) y la aparición de la edición príncipe (1627). La importancia de los manuscritos en la divulgación de ciertos textos durante la Edad Moderna ha sido puesta de manifiesto por Fernando Bouza¹³⁶². De la obra del embajador granadino se conocen hasta veinticinco copias de mano de la época, con las consabidas variantes, interpolaciones y textos que intentaban completar una obra que dejó inacabada su autor. De estos manuscritos, directa o indirectamente, bebieron la mayoría de los autores que dedicaron alguna página al conflicto entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII.

Haciendo un somero análisis del texto, lo único que pretendo ahora es reafirmar lo que expuso Rafael Ballester en los años veinte y que para mí es el problema nodal sobre el que ha girado el enfoque historiográfico que esta obra ha tenido: “La Guerra de Granada de Mendoza presenta un doble problema: uno perteneciente a la historia literaria, otro a la crítica histórica”¹³⁶³. Y es que, por fortuna o por desgracia, esta obra ha sido analizada casi siempre desde la óptica de los historiadores de la literatura, tanto nacionales como extranjeros, destacando sus virtudes estilísticas –dentro del clasicismo imperante, con sus retratos, descripciones, digresiones sobre antigüedades, etimologías “en abundancia y por afán de mostrar erudición”, cita de libros árabes y griegos... –y preocupándose menos por otros elementos esenciales hoy día para los profesionales de la historia: metodología,

¹³⁵⁷ Torre y Franco-Romero, L. de: “Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la Guerra de Granada”, *op. cit.* Foulché-Delbosc, R.: “Étude sur la "Guerra de Granada"...”, *op. cit.* y “L'authenticité de "La Guerra de Granada"”, *op. cit.* Cirot, G.: “La Guerra de Granada et l'Austriada”, *op. cit.*

¹³⁵⁸ Darst, D. H.: “El pensamiento histórico del granadino Diego Hurtado de Mendoza”, *Hispania*, LXIII (1983), pp. 281-294.

¹³⁵⁹ Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*

¹³⁶⁰ Foulché-Delbosc (“Étude sur la "Guerra de Granada"...”, *op. cit.*, p. 133) ofrece la primera cifra, mientras que R. Ballester y Castell contabiliza tres más (*Las fuentes narrativas...*, *op. cit.*, p. 178), al igual que Blanco-González (HM, pp. 74-76).

¹³⁶¹ A título de ejemplo, y sin ningún afán de exhaustividad, podemos citar las ediciones de Sarpe (1986), en su colección “Biblioteca de Historia de España”, o de Globus (1995), en su serie “Los grandes temas de la Historia”, inspiradas ambas en la edición príncipe que incluye el discurso del Conde de Portalegre.

¹³⁶² Bouza Álvarez, F.: *Corre manuscrito...*, *op. cit.*

¹³⁶³ Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas...*, *op. cit.*, p. 179.

fuentes, veracidad, estructura... Y es que, como ya señaló Fueter, lo que los críticos literarios alaban es precisamente lo que constriñe a veces a la obra de Mendoza: la aplicación del modelo historiográfico clásico, imitativo de autores como Salustio, Tácito e incluso Flavio Josefo, con un texto con frecuencia poco claro y que condiciona al relato¹³⁶⁴.

Tradicionalmente se ha alabado en Mendoza, ya desde el prólogo a la edición príncipe, su supuesta objetividad y libertad en el narrar, causa de que la obra permaneciese inédita hasta años después de su muerte. En cualquier caso, no se debería olvidar que estamos ante un autor, desterrado por su rey y caído en desgracia, que ve cómo su familia, hasta entonces todopoderosa en Granada, va perdiendo su poder, su ascendiente sobre la comunidad morisca y sus cuantiosos privilegios, frente al avance de una administración central compuesta por letrados. Hurtado, por tanto, es juez y parte de lo que cuenta.

A mi entender el autor de *Guerra de Granada*, fajado en asuntos diplomáticos, presta más atención a la alta política y a sus conflictos internos que a narrar la rebelión en sí, a la que toma como excusa para presentar un modelo general sobre las pasiones humanas o para plantear un ensayo de historia clásica adaptada a una lengua vernácula. ¿Dónde quedan, en este planteamiento, los propios moriscos o los sucesos bélicos? En un segundo plano, a mi entender. El hecho cierto es que, a pesar de su visión ácida de la actuación y descoordinación de los dirigentes políticos y militares de la guerra, nunca se atrevió a criticar al monarca abiertamente.

Por su parte, la *Segunda Parte de las Guerras Civiles de Granada* (1597/1617) del murciano Ginés Pérez de Hita (c. 1544-c.1619), es una obra a caballo entre la historia y la novela que también tuvo un gran éxito editorial en su día, tanto nacional como internacional, aunque no tanto como la Primera Parte (la “Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes”). Se han ocupado de ella, como en el caso de Hurtado de Mendoza, numerosos estudiosos del campo de las letras, fundamentalmente extranjeros, desde Paula Blanchard-Demouge, pasando por Carrasco Urgoiti¹³⁶⁵, hasta Diane Sieber¹³⁶⁶ y Tomoko Mimura¹³⁶⁷.

¹³⁶⁴ Fueter, E.: *Historia de la historiografía...*, *op. cit.*, I, pp. 263-264. Sobre las fuentes clásicas de don Diego, *cf.* Nader, H.: *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, 1986, pp. 229-232.

¹³⁶⁵ Carrasco Urgoiti, M^a S.: *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita*, Barcelona, 2006.

¹³⁶⁶ Sieber, D. E.: “The Frontier Ballad and Spanish Golden Age Historiography: Recontextualizing the Guerras Civiles de Granada”, *Hispanic Review*, 65-3, Summer (1997), pp. 291-306. Un estado de la cuestión sobre la vida y la obra del poeta y zapatero murciano se puede ver en la introducción del profesor Gil Sanjuán a su crónica. Pérez de Hita, G.: *La guerra de los moriscos (segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)*, ed. facsímil de la de P. Blanchard-Demouge de 1915, con estudio preliminar e índices de J. Gil Sanjuán, Granada, 1998.

¹³⁶⁷ Mimura, T.: “La causa morisca en *Guerras civiles de Granada*: un estudio comparativo entre la primera y segunda parte”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 23 (2006), pp. 165-180.

Hita, un artesano con veleidades poéticas y teatrales, era un gran conocedor – y en algún caso admirador– del pueblo morisco, del que nos ha dejado abundantes y coloristas detalles. El problema principal que plantea a los historiadores esta obra es tratar de deslindar lo histórico de lo fabulado, que quizás y al mismo tiempo sea el principal mérito de su autor, que supo realizar una mixtura muy sugerente.

El cronista murciano ya había realizado una primera aproximación al tema de la guerra en una obra hecha por encargo del ayuntamiento lorquino: el *Libro de la población y hazañas de la ciudad de Lorca*: un largo poema épico en octavas reales que redactó en 1572 y que narra las gestas de los promotores y de sus antepasados.

Por lo que se refiere a las fuentes que utilizó, en primer lugar hay que destacar la obra versificada de Juan Rufo, la *Austriada*, publicada en 1585 e inspirada a su vez en el manuscrito de Hurtado de Mendoza, por lo que se pueden rastrear influencias mendocianas en Hita, aunque es seguro que no conoció de primera mano la obra del embajador granadino. También sabemos, por su propio testimonio, que utilizó subsidiariamente el diario de campaña del alférez murciano Tomás Pérez de Hevia y –como Mármol– numerosos testimonios orales, de vencedores y vencidos, a los que interroga e incluso busca por todo el territorio castellano.

Su obra pretende abarcar, cronológica y espacialmente, todo el conflicto, pero es evidente que sus fuentes de información son más fidedignas y dedica mucho más espacio a los sucesos bélicos de la parte oriental del reino, donde intervinieron las tropas del reino de Murcia; de tal forma que a veces parece un canto a las “hazañas bélicas” del marqués de los Vélez y de las milicias lorquinas y murcianas.

Quizás lo más interesante de este autor es que se puso, instintivamente, en el papel de los perdedores, en la línea de lo que había hecho Ercilla en su famosa *Araucana*¹³⁶⁸. Los ejemplos abundan: muestra extrema pena por la matanza de mujeres y niños moriscos, se congratula por la huida de algunos supervivientes del saco de Galera, su indisimulada simpatía por el personaje de El Tuzaní..., así como sus descripciones abigarradas de las manifestaciones de la cultura morisca.

1.2. *Las historias secundarias: crónicas inéditas e historias generales*

Aunque pudiera parecer improbable, aún hoy existen relatos de la guerra, más o menos originales, inéditos en bibliotecas y archivos. Uno de los más interesantes es el

¹³⁶⁸ El poema épico de Ercilla se dio a la prensa en tres partes (1569, 1578 y 1589) apareciendo la edición completa en Barcelona, en 1592. Es bastante probable que fuese conocido por Hita.

titulado *Alzamiento y guerra de el reyno de Granada*, un manuscrito de 32 folios que, gracias a la extrema amabilidad y generosidad del profesor Bernard Vincent, he podido conocer¹³⁶⁹. Es posible que se trate del mismo texto que Rafael Ballester citaba en su obra –aunque situándolo en El Escorial–, como “Alzamiento de los moros de Granada en el año 1568”¹³⁷⁰. Sobre su presunta autoría solo tenemos la referencia poco clara que aparece en la cubierta del manuscrito: “Alfonso de la Huerta” o “de la Fuente”. Esta segunda variante nos podría hacer pensar en Alonso de la Fuente Montalbán, autor toledano de la época especialista en temas históricos y genealógicos¹³⁷¹.

Por lo que se refiere a su contenido se trata de una crónica, más o menos detallada, de los acontecimientos bélicos entre diciembre de 1568 y marzo de 1569. Todo parece indicar que fue escrita mientras sucedían los hechos, aunque ya se atisba una incipiente estructura de libro –o al menos de boceto de él–, pues se divide en once capítulos. Aunque la obra está incompleta y carece de una estructura totalmente coherente a pesar de la disposición cronológica de los hechos (similar a las del resto de historias posteriores y común a lo que sería una crónica o unos anales), aporta información inédita muy interesante sobre determinados sucesos y personajes que desconocíamos hasta ahora, así como comentarios del autor que nos dejan entrever su pensamiento hostil contra los rebeldes; igualmente presta mucha atención a los asesinatos de cristianos y clérigos en la Alpujarra. Algunos de los datos que ofrece recuerdan a Mármol y a las cartas contemporáneas de los jesuitas, pues sin duda todos ellos bebieron de las mismas “relaciones de sucesos” de la época. Lo más interesante de este texto es que estaríamos ante el primer trabajo con pretensiones de obra literaria, aunque incompleta, que se escribiera sobre la guerra, incluso anterior a Hurtado de Mendoza y al propio Mármol.

Es probable que este no sea el último manuscrito original sobre la guerra aún inédito. Según el citado Ballester, Sebastián de Horozco, otro conocido polígrafo toledano, habría escrito una *Relación verdadera del levantamiento de los moriscos en el reino de Granada e historia de su guerra*, pero sin ofrecernos referencia alguna a su localización¹³⁷². También toledano y no menos erudito y prolífico, incluso falsario, fue el jesuita Jerónimo Román de la Higuera,

¹³⁶⁹ BPR, II/1522. El título que aparece en la portada es “*Alzamiento y guerra de el reyno de Granada*. Alfonso de la Huerta?, comp?”, pero en el primer folio del texto aparece el de “Relación de el alzamiento de el reyno de Granada, de la rebelión que en el dicho reyno hizieron los moriscos de él en el año de 1568”.

¹³⁷⁰ Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas...*, *op. cit.*, p. 180.

¹³⁷¹ Algunos datos del texto, donde se destaca el origen toledano de varios personajes, permite afianzar esta hipótesis. La sugerencia sobre el posible autor se la debo a mi amigo Enrique Soria. *Cfr.* Soria Mesa, E.: *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar...*, *op. cit.*, p. 59.

¹³⁷² También aluden a esta obra inédita del erudito toledano, pero igualmente sin citar su localización, R. Contreras, “Nuevos datos sobre la guerra y expulsión de los moriscos”, *Revista de España*, LXVIII (1879), p. 187; y A. Domínguez Ortiz y B. Vincent, *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 302.

quien contaría con otro manuscrito más o menos original sobre el particular, haciendo hincapié en el populista asunto de los “martirios” alpujarreños y su conexión con los mártires del Sacromonte¹³⁷³. Es posible que se ocupase también del conflicto otro famoso miembro de la Compañía, el morisco de origen granadino Ignacio de las Casas en su obra *Rebelión de los moriscos y su total expulsión*, que según Gayangos se conservaría en la British Library¹³⁷⁴.

Gómez Moreno, en su edición de Hurtado de Mendoza, cita otros dos opúsculos, al parecer coetáneos a los primeros acontecimientos, conservados en la sección de Jesuitas de la Academia de la Historia: “Relación del levantamiento de los moriscos en el reino de Granada”¹³⁷⁵ y “Adición a la historia de Granada, año 1569”, firmada por un tal Antonio de Campos¹³⁷⁶. Sería de gran interés un estudio crítico que elaborase un repertorio de los distintos relatos inéditos de la guerra y los cotejase, analizando sus orígenes, estructura, fuentes utilizadas y planteamientos ideológicos, que resulta obvio trasciende el planteamiento global de esta investigación.

En cuanto a la difusión de la guerra de los moriscos a través de las historias generales, el interés de los autores que ahora rápidamente vamos a citar es secundario, ya que la mayoría de ellos siguen prácticamente al pie de la letra a uno o a varios de los “historiadores mayores”¹³⁷⁷. Sin embargo, su valor radica en el hecho de que incardinaron

¹³⁷³ Román de la Higuera, J.: *Historia del levantamiento y marcha de los nuevamente convertidos en el reino de Granada y algunos ilustres martirios que en ella padecieron algunas personas por la confesión de su fe católica*, RAH, SyC, L-13 (9/749). Cfr. García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 214.

¹³⁷⁴ Gayangos, P. de: *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Library*, Londres, 1976, 1, 231 y 2, 161. En el catálogo actual no he localizado tal obra. Cabe la posibilidad de que se trate del inédito titulado “Información acerca de los Moriscos de España dada a Papa Clemente Octavo por el Padre Ignacio de las Casas, de la Compañía de Jesús, este año de mil y seiscientos y cinco”, custodiado en la misma biblioteca, Mss. Add. 10.238 (cfr. Medina, F. de B. de: “La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LVII, 1988, p. 5). El profesor Benítez Sánchez-Blanco ha estudiado este manuscrito, al que define como “un libro autógrafa que contiene diversas cartas y memoriales de Las Casas, junto con otros materiales y documentos sobre los moriscos”, aunque parece que no se detiene en los sucesos bélicos. Benítez Sánchez-Blanco, R.: “De Pablo a Saulo: traducción, crítica y denuncia de los libros plúmbeos por el P. Ignacio de las Casas, S.J.”, en Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.): *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006, p. 219.

¹³⁷⁵ RAH, Jesuitas, tomo 188, fols. 220-257. Según el historiador granadino, “es una composición erudita, obra de eclesiástico, relatando ampliamente lo proyectado y lo realizado en la proclama del Albaicín, sin novedades apreciables, y se explaya en anatemas contra las crueldades y horrores cometidos por los moriscos rebeldes”. *De la guerra...*, p. 299.

¹³⁷⁶ RAH, Jesuitas, tomo 188, fols. 259 y ss., en la que se insiste “muy por largo en los mismos argumentos, basado en los primeros episodios de la guerra y con augurio de nuevos peligros, exhortando a acabar con los moriscos”. *Ibidem*, p. 299.

¹³⁷⁷ Ya señaló esta fuerte dependencia el historiador granadino Miguel Lafuente Alcántara: “Hemos seguido en la narración de los sucesos de esta guerra a los dos historiadores granadinos Mármol y Mendoza: pues aunque hemos consultado a algunos otros, como Bleda (Coron. de los moros, lib. 6), Cabrera (Historia de Felipe II, lib. 3), Herrera (Historia del mundo, lib. 10, cap. 20 y sig.) y a Córdoba y Peralta (Historia de las montañas del sol y del aire, lib. 4, M.S.), estos autores, y algunos otros que pudiéramos citar, no hacen más que reproducir o compendiar las narraciones de aquellos dos clarísimos escritores sin añadir cosa nueva: bien que no es fácil después de la prolijidad con que ambos, y especialmente Luis del Mármol, escribieron sus

los sucesos granadinos dentro de obras de un planteamiento más amplio y los divulgaron entre el gran público, tanto nacional como internacional.

Antonio de Fuenmayor fue el primer biógrafo del pontífice que promovió la Santa Liga antiturca¹³⁷⁸. El único mérito de esta obrita, respecto al tema que nos ocupa y al que dedica apenas una veintena de páginas, es haber sido la primera obra impresa que cita expresamente y utiliza como fuente uno de los manuscritos de Hurtado de Mendoza.

El cronista real Antonio de Herrera y Tordesillas, autor muy prolífico al servicio de la Corona y conocido plagiaro, también recurrió a la intertextualidad en la parte dedicada a la insurrección granadina en su *Historia General del Mundo*¹³⁷⁹. Su fuente principal y casi única, aunque sin citarla, es Hurtado de Mendoza, pero algunos pasajes sugieren que es posible que conociese a Mármol, cuya obra había aparecido en las librerías apenas un año antes y cuyo texto bien pudiera haber conocido con anterioridad a su publicación, ya que en su calidad de historiador oficial tendría acceso a las obras que se visaban en el Consejo de Castilla previamente a su impresión.

Las fuentes de Luis Cabrera de Córdoba¹³⁸⁰ son, a partes iguales, Hurtado de Mendoza y Mármol, a los que utiliza y refunde según su conveniencia. Su oscuro y distraído estilo le hace cometer bastantes errores de transcripción de nombres propios y de lugares, equivocaciones que fueron reproducidas por el primer biógrafo de don Juan de Austria, lo que nos sirve para constatar que este siguió a aquel. Nos referimos a Lorenzo Vander Hammen y León, madrileño de origen neerlandés y vicario de la alpujarreña taha de Juviles¹³⁸¹, que además de copiar a Cabrera tuvo acceso a alguna documentación inédita referida al capitán general de la mar y que en ocasiones reproduce. Coetáneo y con una vida casi paralela (clérigo, biógrafo de Felipe II...), Baltasar Porreño elaboró, simultáneamente a Vander Hammen –y al parecer sin tener noticia de su identidad de esfuerzos– otra biografía del héroe de Lepanto que permaneció inédita en la época; aunque no descarto una dependencia de esta respecto a aquella¹³⁸².

obras". Lafuente Alcántara, M.: *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*, París, 1852, t. 2, pp. 362-363.

¹³⁷⁸ Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V, pontífice romano... con algunos notables sucesos de la Christiandad del tiempo de su pontificado*, Madrid, 1595. He utilizado tanto esta edición como la realizada por Lorenzo Riber (Madrid, 1953).

¹³⁷⁹ Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General del Mundo, de XVI años del tiempo del señor rey don Felipe II el Prudente, desde el año de MDLIX hasta el de MDLXXIII*, Madrid, 1601.

¹³⁸⁰ Cabrera de Córdoba, L.: *Filipe Segundo Rey de España*, Madrid, 1619. Utilizo la magnífica edición debida a J. Martínez Millán y C. J. de Carlos: *Historia de Felipe II, rey de España*, Valladolid, 1998.

¹³⁸¹ Vander Hammen y León, L.: *Don Juan de Austria*, Madrid, 1626. Un año antes había dado a la prensa una biografía del segundo Felipe, que se ocupaba también, aunque con menor extensión, del conflicto granadino: *Don Felipe el Prudente, segundo deste nombre...*, Madrid, 1625.

¹³⁸² Porreño, B.: *Historia del serenísimo señor don Juan de Austria hijo del invictísimo Emperador Carlos V rey de España*, ed. a cargo de A. Rodríguez Villa, Madrid, 1899. El clérigo conquense afirma que, tras haber culminado su

La máxima figura de la historiografía española de la época, el P. Juan de Mariana, dado el ancho cronológico de su *Historia de España* que abarca solo hasta el reinado de los Reyes Católicos, no se ocupó de este suceso. Sin embargo, posteriormente redactó una suerte de escuetos anales que alcanzan hasta el año 1600. En los del año 1568 escribió un breve pero acertado relato de los principales hechos:

“A la misma sazón [se refiere a los rebeldes holandeses] en España se alteraron los moriscos de Granada, gente que nunca fueron leales y entonces estaban irritados por ciertas premáticas que contra ellos se ordenaron; en dos años que duraron estos alborotos muchos dellos perecieron, y el marqués de Mondéjar los venció siete veces, y muchos de los nuestros por mal orden fueron muertos; últimamente, siendo general don Juan de Austria, se acabaron de apaciguar; el castigo que se dio a los rebeldes fue quitarles la manera de poderse otra vez rebelar con esparcillos por lo demás de Castilla”¹³⁸³.

Por último, entre los historiadores generales, debemos citar a Antonio de Loazes quien escribió una *Crónica de Felipe II* a comienzos del s. XVII, aún inédita. El capítulo XXVI, que ocupa cien folios, lo tituló “Del levantamiento que hizieron los moros del Reyno de Granada”. Según Foulché-Delbosc y Menéndez Pidal, se trataría de una de las tantas prosificaciones del poema de Juan Rufo¹³⁸⁴.

De estos que hemos denominado autores secundarios habría que concluir su falta de originalidad, pues en la mayoría de los casos se trata de copias casi literales de Mendoza y/ o de Mármol; lo que quizás se justifique por la concepción intelectual de la época y por tratarse de obras de mayor calado y donde los sucesos granadinos solo tenían una importancia relativa dentro del contexto internacional. Lo que sí hay que reconocer es el poder divulgativo de estas historias generales, especialmente la de Herrera y Tordesillas y la de Cabrera de Córdoba, dándose la circunstancia de que a partir de su aparición se tomarán como referentes por otros historiadores contemporáneos, con lo que la temática bélica granadina va perdiendo interés y calidad.

obra, tuvo conocimiento de que “dos grandes historiadores” se habían dedicado al mismo tema, aunque no conocía sus trabajos por no haberse dado aún a la imprenta “y porque vivo retirado en una humilde aldea” (pp. 5-6). De ser cierta esta afirmación, habría que fechar su manuscrito como anterior a 1626. Se desconoce, por ahora, la identidad del tercer historiador. *Cfr.* una valoración de ambas obras, en el contexto de la política “reputacionista” de Olivares, en el trabajo de C. Blanco Fernández citado más adelante.

¹³⁸³ Mariana, J. de: *Historia de España*, Madrid, 1854, vol. XXX de la Biblioteca de Autores Españoles, pp. 396-397.

¹³⁸⁴ Foulché-Delbosc, R.: “Remarque sur la Crónica de Felipe II d'Antonio de Loazes” *Revue Hispanique*, XVIII (1899), pp. 194-196.

1.3. *Eco en otros géneros: historia local, eclesiástica, nobiliaria y apologistas de la expulsión de los moriscos*

Dentro del género de las historias locales podemos considerar al ya citado *Libro de la población y hazañas de la mui novilissima y leal ciudad de Lorca*, de Pérez de Hita, aún inédito¹³⁸⁵. Pero, sin duda, la más interesante de todas las historias locales, género que comienza a proliferar desde comienzos del siglo XVII¹³⁸⁶, es a mí entender la obra de Juan Vázquez Rengifo, escrita entre 1614 y 1617 y que ha permanecido inédita hasta hace unos años¹³⁸⁷. Su autor fue un escribano de origen abulense establecido en la ciudad de Vélez Málaga y que participó en los sucesos bélicos de la Axarquía. La obra pertenece al género corográfico pero dedica casi la mitad de sus capítulos a narrar la rebelión morisca en tierras malagueñas. El relato está escrito a veces con tintes autobiográficos, destacando como era usual la participación del autor y su infalibilidad al ser testigo presencial de la mayoría de los acontecimientos. Sin embargo, se ciñe en demasía al relato de Mármol –autor que fue su convecino y al que cita y corrige en la narración de hechos puntuales–, al que imita en estructura y acontecimientos, incluso en estilo. Es una narración minuciosa en la descripción de personajes (tanto moriscos como cristianos) y situaciones, que gana en originalidad cuando no sigue al historiador granadino, sobre todo a partir de junio de 1569 con la toma del peñón de Frigiliana.

El jiennense Juan de Arquellada, veterano de las guerras de Flandes, escribió un cronicón de factura muy irregular titulado “Sumario de proezas y casos de guerra acontecidos en Jaén y Reynos de España, y de Italia y Flandes... desde el año de 1353 hasta el año 1590”¹³⁸⁸. El estilo del autor es muy imperfecto y la narración de los sucesos granadinos –que ocupa apenas veinte folios– desigual, aunque a veces ofrece descripciones de sucesos puntuales con gran fuerza y colorido (como la muerte de don Luis Ponce de León en el asalto a las Guájaras). Sus fuentes de información fueron orales (“personas de mucha fe y crédito”) o relaciones de sucesos, y de los autores conocidos sigue en ocasiones a Pérez de Hita, lo que ayuda a fechar esta obra como posterior a 1619.

¹³⁸⁵ El manuscrito se encuentra en BNE, Mss. 19.610.

¹³⁸⁶ Kagan, R. L.: “La corografía en la Castilla moderna...”, *op. cit.* Para el caso andaluz *cf.* Domínguez Ortiz, A.: “La Historiografía local andaluza en el siglo XVII”, *op. cit.*

¹³⁸⁷ Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, edición, introducción y notas, J. Novella Román y A. Pérez Pascual, Vélez Málaga, 1998. Esta obra, que se conocía por algunas referencias ofrecidas por F. Vedmar en su *Bosquejo Apologetico de las grandezas de la Ciudad de Velezmalaga* (Málaga, 1640), se creía perdida hasta que el manuscrito fue localizado en la BNE y editado por el ayuntamiento de Vélez.

¹³⁸⁸ El manuscrito original se conserva en la BNE. La parte dedicada a la rebelión granadina fue editada por M. Barrios Aguilera, “La guerra de los moriscos de Granada en el *Sumario de proezas y casos de guerra* de Juan de Arquellada”, *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 407-428. Para la primera parte de la obra, dedicada al Jaén bajomedieval y fronterizo, *cf.* Arquellada, J. de: *Anales de Jaén*, estudio, edición y notas M. González Jiménez, Granada, 1996.

El caso del historiador murciano Francisco Cascales¹³⁸⁹ resulta muy interesante para comprobar cómo algunos autores utilizaron a historiadores secundarios o generalistas para sus obras, en lugar de acudir a los “historiadores mayores”. Además del archivo municipal de Murcia, Cascales siguió para su relato de la participación murciana en la guerra granadina a Herrera y Tordesillas, al que, en un prurito localista y clientelista, se enfrenta dialécticamente por haber criticado la actitud pasiva del II marqués de los Vélez, conminándole –el cronista real aún vivía– a rectificar, cuando Herrera solo se había limitado en este caso, como en tantos otros, a copiar literalmente a Mendoza¹³⁹⁰. Cascales utilizó también subsidiariamente a Pérez de Hita.

Entre las primigenias historias de la capital granadina destaca la ópera prima del jesuita Francisco Bermúdez de Pedraza¹³⁹¹, que para el asunto que nos ocupa utilizó y citó expresamente el manuscrito de Mendoza y la obra de Mármol, al igual que hiciera pocos años antes Luis de la Cueva en su conocida y, por tantos aspectos, sugerente obra¹³⁹².

En la historiografía del siglo XVII resulta difícil deslindar las historias locales de las eclesiásticas, que van frecuentemente unidas, también en Granada. La primera obra que nos interesa no es lo uno ni lo otro. Se trata del libro de Pedro Guerra de Lorca, canónigo granadino con veleidades de historiador: un catecismo en latín dirigido a los párrocos, beligerante contra el Islam y contra las costumbres de los cristianos nuevos, que en su XIII catequesis narra brevemente el contenido de las famosas pragmáticas, algunos sucesos de la guerra y las causas legales de la justa esclavización de los moriscos¹³⁹³. Este eclesiástico, de origen judeoconverso e involucrado también en el veleidoso asunto de los “plomos” del Sacromonte, escribió además –antes de su muerte, ocurrida en 1597– unas *Memorias eclesiásticas de la ciudad de Granada*, que no he podido consultar¹³⁹⁴.

¹³⁸⁹ Cascales, F.: *Discursos históricos...*, *op. cit.*, Murcia, 1621.

¹³⁹⁰ *Ibidem*, pp. 315-316.

¹³⁹¹ Bermúdez de Pedraza, F.: *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608. Hay ed. facsímil en Granada, 2000. *Cfr.* una valoración de esta obra en el trabajo de J. Calatrava Escobar: “Encomium Urbis: “La antigüedad y excelencias de Granada” (1608) de Francisco Bermúdez de Pedraza”, en López-Guadalupe Muñoz, M. L., Lara Ramos, A. y Cortés Peña, A. L. (coords.): *Iglesia y sociedad en el reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*, Granada, 2003, pp. 467-485.

¹³⁹² Cueva, L. de la: *Diálogo de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas*, Granada, 1603. Hay ed. facsímil, con estudio preliminar de J. Mondéjar, Granada, 1993.

¹³⁹³ Guerra de Lorca, P.: *Catecheses mystagogicae pro advenis seu prosehytis ex secta mahometana in gratiam parochorum et saecularium potestatum: in quibus varii errores Mahomedi refelluntur*, Madrid, 1586, fols. 119-125. Algunos datos sobre el autor y la obra en Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 139-140 y 212; en Barrios Aguilera, M.: *Granada morisca...*, *op. cit.*, pp. 305-306 y en Framiñán de Miguel, M. J.: “Catequesis tras la frontera: manuales para el adoctrinamiento de neoconvertos en el siglo XVI”, en San José Lera, J. (ed.): *Praestans Labore Víctor: Homenaje al profesor Víctor García de la Concha*, Salamanca, 2005, p. 136.

¹³⁹⁴ Se conservan, inéditas, en AASG, C 48, fols 166-377. *Cfr.* García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 180.

El trinitario granadino fray Juan Chirino publicó en 1593 en su ciudad natal una obra titulada *Sumario de las persecuciones que ha tenido la Iglesia*. En la misma plantea un estudio histórico sobre los martirios, desde el Antiguo Testamento, pasando por la época clásica hasta el momento presente, haciendo hincapié en las hostigamientos de los musulmanes y de los luteranos. Casi al final dedica unas pocas páginas al “levantamiento” y a las “crueldades de los moriscos de Granada”, que a pesar de su brevedad constituye un modelo del *encomium martyrum* y uno de los primigenios relatos impresos –posiblemente el primero en español– sobre el particular¹³⁹⁵.

Justino Antolínez de Burgos, primer abad del Sacromonte, redactó entre 1609 y 1610, en el contexto de las invenciones de los libros plúmbeos y las supuestas apariciones de reliquias de mártires paleocristianos, una *Historia eclesiástica de Granada* que ha permanecido inédita hasta finales del siglo pasado¹³⁹⁶, aunque fue utilizada por otros autores como Bermúdez de Pedraza para su homónima obra impresa en 1638. Antolínez se ocupó en detalle de los martirios alpujarreños, a partir de las informaciones testificales ordenadas por los sucesivos arzobispos y del relato de Mármol, al que considera fuente veraz. También utilizó a “Don Diego de Mendoça, en la historia de mano que anda del reveliön de Granada”, al que dice preferir por conocer las interioridades de los hechos y su “libertad grande en el decir”. Ya entonces se lamentaba de la diversidad de manuscritos y versiones que circulaban:

“Tampoco es mi intención tratar de los varios sucesos de la guerra, porque el que quisiere los podrá ver en los doctísimos commentarios que escribió el ilmo. cavallero don Diego de Mendoza, gloria de nuestra nación española, tan elegantes como verdaderos, porque se halló en la mayor parte de ellos, cuyo es, a lo que entiendo, quanto ay escrito de esta materia, sin que la diversidad de authores ni mudanças de vocablos puedan encubrir esta verdad. Estorvárse esto si uviera quien los imprimiera en nombre de su verdadero author, haziendo este bien a España; y con esto, bebiéramos el agua en su principio y manantial”¹³⁹⁷.

De las historias eclesiásticas granadinas se desgajaría, más avanzado el siglo XVII, una suerte de subgénero dedicado a recopilar datos e informaciones sobre los supuestos “mártires” de la guerra granadina, con intenciones ultraliterarias. La mayoría de los impresos y manuscritos beberán de historias más o menos conocidas (Mármol, Antolínez,

¹³⁹⁵ Chirino, J.: *Sumario de las persecuciones que a tenido la Yglesia desde su principio: en que se refieren algunas causas porq[ue] permite Dios que los buenos sean perseguydos y los malos preualezcan co[n] otras muchas cosas*, Granada, René Rabut, 1593, fols. 220v-222r.

¹³⁹⁶ Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*

¹³⁹⁷ *Ibidem*, p. 715.

Bermúdez de Pedraza...), pero su estudio y sus implicaciones ideológicas se salen del ancho cronológico y temático que nos hemos marcado¹³⁹⁸.

No abundan las historias nobiliarias granadinas en la época. La más importante se debió a Pedro Rodríguez de Ardila y Escavias, natural de Cogollos y cura de Iznalloz, capellán de los condes de Tendilla, que escribió a comienzos del siglo XVII una laudatoria historia de esta casa, actualmente desaparecida. Lo que tradicionalmente se ha considerado un epítome de este manuscrito fue publicado hace casi un siglo por Foulché-Delbosc¹³⁹⁹, aunque para Abelardo Merino¹⁴⁰⁰ en realidad este resumen no sería de Ardila, quien sí sería autor de un *Origen, descendencias y hazañas de la gran casa de Mendoza*, parcialmente incluido en la posterior obra de Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar. Aunque este último rebasa nuestro límite cronológico, lo hemos considerado porque inserta partes del manuscrito de Ardila que parecen dar a entender que, aparte del archivo de los Mendoza, utilizó la obra de Mármol para los asuntos de la guerra¹⁴⁰¹.

Un grupúsculo de autores que trató de justificar la “decisión final” que Felipe III aplicó a los descendientes de los musulmanes hispanos rastreó todos los males que estos habían cometido, por acción u omisión, a lo largo de la historia patria y encontró en la guerra granadina de cuarenta años antes un filón de argumentos sobre su inveterada traición e impiedad. Constituyen el grupo conocido como los “apologistas de la expulsión”¹⁴⁰².

El valenciano fray Jaime Bleda es sin duda el autor más famoso e importante de este colectivo¹⁴⁰³. Pocos años después de consumada la expulsión daría a la prensa una más completa *Corónica de los moros de España* (Valencia, 1618), cuyo sexto libro se titula “De la rebelión, guerras y castigo de los Moriscos del Reyno de Granada”. Bleda confiesa expresamente al inicio de la obra su deuda con Mendoza y con Mármol, pero según todos los críticos es más que eso, pues estaríamos sencillamente ante el texto del primero con algunas interpolaciones del segundo para llenar los huecos (fundamentalmente toma de este último los martirios alpujarreños), algo similar a lo efectuado por Cabrera de Córdoba. Su

¹³⁹⁸ Para este asunto la más completa aportación se debe a M. Barrios Aguilera y V. Sánchez Ramos, *Martirios y mentalidad martirial en Las Alpujarras. De la rebelión morisca a las “Actas de Ugíjar”*, Granada, 2001. Más recientemente ha vuelto sobre el particular el profesor Barrios Aguilera en su monografía: *La invención de los libros plúmbeos...*, *op. cit.*, pp. 90-105.

¹³⁹⁹ Rodríguez de Ardila, G.: "Historia de los condes de Tendilla", *Revue Hispanique*, XXXI (1914), pp. 63-131.

¹⁴⁰⁰ Merino, A.: *El cardenal Mendoza*, Barcelona, 1942, p. 12.

¹⁴⁰¹ *Historia de la Casa de Mondéjar*. Se conservan varias copias de este manuscrito (RAH, SyC, B-73-75 y BNE, Mss. 3.315 y Mss. 10.670; he consultado este último). *Cfr.* Soria Mesa, E.: *La biblioteca genealógica...*, pp. 107-108. Que se sepa, otras importantes familias aristocráticas que participaron en la represión granadina, como los marqueses de los Vélez o los duques de Sesá y Arcos, no generaron historias nobiliarias similares.

¹⁴⁰² *Cfr.* las valoraciones que de estos autores hacen F. Márquez Villanueva: “El problema historiográfico de los moriscos”, *op. cit.* y M. Á. de Bunes Ibarra: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, pp. 31-55.

¹⁴⁰³ Bleda, J.: *Defensio fidei in causa neophytorum, sive morischorum Regni Valentiae totiusque Hispaniae*, Valencia, 1610.

obra sirvió como medio de divulgación, masiva y sesgada, de los sucesos más escabrosos de la guerra.

Otros autores de este grupo parecen preferir como fuente principal de inspiración a Mármol Carvajal. Damián Fonseca¹⁴⁰⁴ narra en su obra la sublevación de algunos lugares de moriscos valencianos en 1609 ante su inminente expulsión, haciendo una completa descripción geográfica de algunas localidades y comarcas (Lagar, la tierra de Gandía, Murla y Muela de Cortes...) y de la muerte del denominado “rey rebelde”, Vicente Turugi, aspectos que parecen tener lejanos ecos marmolianos. También recuerda al historiador granadino el título de la obra de Antonio de Corral y Rojas: *Relación del rebelión y expulsión de los moriscos del Reyno de Valencia*¹⁴⁰⁵.

1.4. El exiguo “reflejo literario” de la guerra de los moriscos¹⁴⁰⁶

El medio de difusión de noticias más común en Castilla desde la Edad Media fue el romancero popular. Sin embargo, en contraste con la pasada época fronteriza, no se conocen muchas composiciones populares dedicadas a narrar la insurrección de los moriscos (fuera de los abundantes que inserta en su obra Pérez de Hita). Uno de los más antiguos, mitad aviso mitad romance, fue impreso en Granada en plena guerra (1570) por Hugo de Mena¹⁴⁰⁷. Al año siguiente apareció en Pamplona, y hacia 1573 en Barcelona, una adaptación versificada debida al famoso “Ciego de Úbeda” de la declaración realizada por Brianda Pérez, antigua amante de Aben Umeya, ante la justicia granadina¹⁴⁰⁸. En diversas

¹⁴⁰⁴ Fonseca, D.: *Iusta expulsión de los moriscos de España, con la instrucción, apostasía y trayción dellos y respuesta a las dudas que se ofrecen acerca desta materia*, Roma, 1612. Cfr. Libro V, capítulos IV-VIII.

¹⁴⁰⁵ Valladolid, 1613. Nótese el uso del artículo masculino antes de “rebelión”. Se trata de una de las muchas obras apologéticas de la expulsión, escrita en este caso por un testigo de los acontecimientos que fue teniente de maestre de campo del ejército encargado de la expulsión. Algunas consideraciones sobre la misma en Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, op. cit., pp. 45-46.

¹⁴⁰⁶ Utilizo la conocida expresión de Chantal Colonge quien, paradójicamente, en su largo artículo no consideró a la producción historiográfica más que marginalmente. Colonge, Ch.: “Reflet littéraire de la question morisque entre la guerre des Alpujarras et l'expulsion (1571-1610)”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXIII (1969-1970), pp. 137-243.

¹⁴⁰⁷ Se trata de una *Relacion agora nuevamente compuesta del leuantamiento y guerra del reyno de Granada. Compuesta en verso castellano por Bartholome de Flores Colchero y por Alonso Parejo Blanco, vecino de Granada*, Granada, Hugo de Mena, 1570. Reproduce su portada A. Redondo, “Moros y moriscos en la literatura española de los años 1550-1580”, en *Las dos grandes minorías étnico-religiosas en la literatura española del Siglo de Oro: los judeoconversos y los moriscos. Actas del “Grand Séminaire” de Neuchâtel*, París, 1995, p. 73. No me ha sido posible localizar una copia de este romance.

¹⁴⁰⁸ Gaspar de la Cintera: *Aquí se contiene cierta cofesión que el illustre señor licenciado Lope de Montenegro Sarmiento, oidor del Consejo y Chancillería de Granada le tomó a Brianda Pérez, amiga y muger que fue del primer reyezillo don Fernandillo de Balor; la qual, siendo preguntada, descubrió grandes y estraños secretos que los moros desse reino tenían para su rebellón y alçamiento. Sacado al pie de la letra en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vezino de Granada*. Impresa en Pamplona con licencia, por Thomas Porrallis de Saboya. Año de 1571. Este

recopilaciones de este tipo de poemas se pueden rastrear algunos, muy pocos, dedicados al conflicto morisco, como el *Cancionero de romances* de Milán (1578), donde se encuentra uno titulado “El héroe christiano y la victoria más dura: Trofeos de don Juan de Austria”¹⁴⁰⁹, o la colección de Agustín Durán, donde aparece otro anónimo, aunque también recogido por Hita¹⁴¹⁰.

Dentro de los géneros literarios cultos fue, sin duda, la poesía épica –por otra parte el estilo más adecuado a los hechos bélicos– casi el único que se ocupó de narrar algunos aspectos de la guerra civil granadina, con un denominador prácticamente común: la alabanza a la figura de don Juan de Austria, personaje de fuerte arraigo popular y de más juego lírico que su burocrático hermano¹⁴¹¹.

Obviando el localista poema de las hazañas bélicas lorquinas debido a Pérez de Hita, destaca sobre todas las composiciones poéticas la *Austriada*, del jurado cordobés Juan Rufo Gutiérrez¹⁴¹², dedicado al héroe de Lepanto fallecido siete años antes. La crítica es unánime al considerar que utilizó como fuente principal un manuscrito de Hurtado de Mendoza, al que versifica de modo eficaz aunque con escaso tono épico, y secundariamente diversas relaciones de sucesos así como informes de Juan de Soto, secretario de don Juan, para completar el relato inacabado de Mendoza¹⁴¹³. Como ya he señalado, la obra de Rufo sirvió a su vez como referente para diversos historiadores de la época que incluso desconocían su deuda mendociana.

También cantó las gestas del de Austria contra los turcos y contra los moriscos alpujarreños el famoso poeta sevillano Fernando de Herrera, “el Divino”, en su conocido y pre-culterano estilo, al mismo tiempo que dedicaba algunos versos elegíacos a nobles que

pliego incluye, además, cuatro sonetos finales dedicados a Granada. Sobre este pliego suelto véase sendos trabajos de Dámaso Chicharro: “Un poema de Gaspar de la Cintera (“El Ciego de Úbeda”) sobre la rebelión de los moriscos (1571): transcripción y estudio” y “Cuatro sonetos de Gaspar de la Cintera (“El Ciego de Úbeda”) sobre Granada. Edición y estudio (1571)”, en *Perfiles literarios giennenses*, Jaén, 2004, pp. 83-120 y 121-152, respectivamente.

¹⁴⁰⁹ Citado por P. Blanchard en su edición de PH, p. XXVI.

¹⁴¹⁰ *Romancero general: o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por don Agustín Durán, Madrid, 1851, t. II, poema n° 1156 (*Biblioteca de Autores Españoles*, XVI).

¹⁴¹¹ Un completo estado de la cuestión sobre el personaje se puede ver en Blanco Fernández, C.: “Aproximación a la historiografía sobre don Juan de Austria”, en B. Anatra et al. (coords.): *Sardegna, Spagna e Stati Italiani nell'età di Carlo V, Studi Storici Carocci (17)*, Urbino, 2001, pp. 165-182; reeditado en *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, 6 (2002) (<http://www.tiemposmodernos.org/viewarticle.php?id=24>; consulta realizada el 25-6-2012).

¹⁴¹² Rufo, J.: *La Austriada*, Madrid, 1586. He utilizado la edición incluida en la compilación *Poemas épicos*, colección dispuesta y revisada, con un prólogo y un catálogo, por don Cayetano Rosell, Madrid, 1864, t. II, pp. 1-136 (*Biblioteca de Autores Españoles*, XXIX).

¹⁴¹³ *De la guerra...*, p. XXV. Es innegable, también, la deuda con *La Araucana*, de Alonso de Ercilla, poema que a pesar de su temática americana sorpresivamente dedica un canto, el XXIV de la segunda parte (aparecida en 1578), a don Juan de Austria y a la batalla de Lepanto.

participaron y murieron en la guerra, como don Luis Ponce de León¹⁴¹⁴. En esta línea laudatoria se conoce un poema de fray Luis de León que glosa la participación de don Pedro Portocarrero en el conflicto¹⁴¹⁵.

Dentro de esta tendencia “austracista” es obligado mencionar al conocido profesor granadino de origen africano Juan de Sesa o Latino, que redactó un poema en latín (*Austrias Carmen*) dedicado a don Pedro de Deza, presidente de la Real Chancillería de Granada, en el que se narraba de nuevo la victoria de Lepanto y se hacían algunas referencias a la guerra granadina antecedente¹⁴¹⁶.

Finalmente, aunque también se escapa de nuestro límite cronológico, merece la pena citar la primera y casi única obra teatral – si obviamos las posteriores de Martínez de la Rosa y de Villaespesa– inspirada en el conflicto: *Amar después de la muerte y el sitio de la Alpujarra*, tragedia de Calderón de la Barca que tomó como fuente de inspiración al personaje de El Tuzaní de Fines, magníficamente elaborado por Pérez de Hita¹⁴¹⁷. Sin embargo, otros géneros de signo maurófilo¹⁴¹⁸, como la novela morisca, que experimentó un gran crecimiento y una innegable aceptación popular desde finales del siglo XVI¹⁴¹⁹, o el romancero morisco, que “nace por los años 1575-1585”¹⁴²⁰, prefirieron buscar sus fuentes de inspiración en una soñada e idílica época fronteriza, obviando los desagradables y contemporáneos sucesos.

Resulta sintomático que a pesar de la profusión de relaciones contemporáneas los sucesos granadinos encontrasen escasa repercusión en otros géneros literarios de la época. Las causas de este raquitismo editorial –que no divulgativo, pues los manuscritos circularon profusamente– habría que achacarlo a la negativa del propio rey, al férreo control sobre las obras impresas ejercido por el Consejo de Castilla y al desinterés que los literatos mostraron hacia un amargo y aún no cicatrizado suceso, no muy digno de ser cantado. De hecho el silencio editorial de monografías específicas sobre el tema se prolongaría hasta la

¹⁴¹⁴ Herrera, F. de: *Poesía castellana original completa*, ed. de C. Cuevas, Madrid, 1985, pp. 413-418 y 672-676.

¹⁴¹⁵ León, L. de: *Obras*, Madrid, 1885, p. 13 (*Biblioteca de Autores Españoles*, XXXVII).

¹⁴¹⁶ El poema, junto con otros similares, se recoge en su obra *Epigrammatum liber* (Granada, 1573). Hay una traducción actual en Sánchez Marín, J. A.: *La Austriada de Juan Latino*, Granada, 1981.

¹⁴¹⁷ La deuda con el autor murciano es innegable. Sin embargo, en un reciente trabajo Erik Coenen rechaza la creencia tradicional de que *Guerra de Granada* de Hurtado Mendoza hubiera sido otra de las fuentes de Calderón al mismo tiempo que reivindica la influencia que tuvo en esa obra la *Historia del rebelión* de Mármol. Coenen, E.: “Las fuentes de *Amar después de la muerte*”, *Revista de Literatura*, 138 (2007), pp. 467-485.

¹⁴¹⁸ Cirot, G.: “La maurophilie littéraire en Espagne au XVI^{ème} siècle”, *Bulletin Hispanique*, XL (1938), pp. 150-157 y XLVI (1944), pp. 5-25.

¹⁴¹⁹ Para este género *cf.* Morales Oliver, L.: *La novela morisca de tema granadino*, Madrid, 1972.

¹⁴²⁰ Redondo, A.: “Moros y moriscos en la literatura española...”, *op. cit.*, p. 69. Como marco general del fenómeno interesa Carrasco Urgoiti, M^a S.: *El moro de Granada en la literatura (del siglo XV al XIX)*, ed. facsímil con estudio de J. Martínez Ruiz, Granada, 1989.

muerte de Felipe II, pues la primera de ellas, la de Mármol, no aparecería hasta el año 1600 y gracias a su empeño personal: “a costa del auctor” como reza su portada.

A pesar de que en los últimos tiempos se han descubierto y publicado nuevos textos y relatos parciales sobre la rebelión de los moriscos granadinos, algunos de notable interés para aspectos locales del conflicto, como el de Vázquez Rengifo para la comarca de Vélez Málaga, hemos de concluir que no se conoce ninguna obra que merezca equipararse a la conocida trilogía formada por Hurtado de Mendoza, Mármol Carvajal y Pérez de Hita. Las tres, debidas a testigos presenciales y comenzadas a redactar inmediatamente después de acabado el conflicto, cuentan con un fuerte grado de originalidad y constituyen un complemento ideal para conocer las distintas visiones de los contemporáneos sobre el asunto. De hecho, la extensión y calidad de estos tres relatos, dedicados a un “hecho particular” –aunque de la mayor trascendencia en la época– ha provocado que la historiografía no haya desarrollado investigaciones de calado sobre la sublevación, limitándose a aportar testimonios documentales, a seguir el discurso trazado por estos autores y a glosar con más o menos acierto sus relatos¹⁴²¹.

2. EL SIGNIFICADO DE *HISTORIA DEL REBELIÓN*

Ya hemos visto que, a diferencia de las obras de Hurtado de Mendoza y de Pérez de Hita, ambas de corte más literario, la de Luis del Mármol ha contado con escaso éxito editorial: solo tres impresiones en cuatrocientos años y ninguna traducción a otras lenguas, lo que la ha convertido en una obra poco conocida y sobre la que se han vertido numerosos tópicos.

Las virtudes de la *Historia del rebelión* son numerosísimas y en ella aparecen planteamientos novedosos, muy apreciados actualmente por los historiadores. Y es que no se trata solo de una simple narración de los sucesos bélicos acaecidos entre 1568 y 1571 – que lo es, y muy buena –, sino que abarca otros muchos aspectos, como vamos a comprobar. Además de sus aportaciones para conocer las postrimerías nazaríes resulta de sumo interés esa radiografía de la comunidad morisca granadina y de su evolución en los apenas ochenta años de dominio castellano.

¹⁴²¹ Ya lo destacó hace tiempo el profesor Barrios: “Con todo, la cosecha de estudios sobre la guerra es relativamente pobre, y está lejos de equipararse a la bondad de los historiadores coetáneos aludidos”. Barrios Aguilera, M: “Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos...”, *op. cit.*, pp. 33-34.

Si descendemos al relato de hechos factuales, estamos ante el más completo repertorio de acciones bélicas del conflicto, en el que el autor sabe describir con maestría – debido a su acrisolada experiencia militar– las estrategias de cada uno de los bandos, los líderes y los estados mayores, el limitado apoyo norteafricano y otomano a los insurrectos, el armamento, la cuantía, calidad y disposición de las tropas, el papel de los espías, renegados, colaboracionistas y traidores en ambos bandos o los movimientos tácticos de los ejércitos.

2.1. *Justificación y sentido moral de la obra*

Siguen quedando numerosos interrogantes sobre el sentido de *Historia del rebelión* y el posicionamiento ideológico de Mármol. ¿Cuál es el carácter de este libro? ¿Cuál es la intención del autor? ¿A qué bando se le debe adscribir? ¿Al de los “halcones”, compuesto por los letrados del Consejo Real y la Chancillería, o al de las “palomas”, integrado por los supuestamente tolerantes Mendoza?¹⁴²² ¿Cuál era su opinión sobre la minoría morisca? Trataré de contestar a todas estas cuestiones a lo largo de este epígrafe.

Ya vimos que Mármol se consideraba un historiador vocacional, lo cual no excluye que entre sus motivaciones se encontrara la de ganar fama y reputación como escritor, sentimiento que se impone con el espíritu renacentista. A ello habría que añadir, como causa generatriz, el deseo patriótico y cristiano de dejar memoria indeleble de las personas que se sacrificaron para sofocar la revuelta, tal como declara expresamente en el prólogo.

En el famoso preámbulo a su crónica –como sabemos inspirado en parte en João de Barros– nuestro autor considera a la historia desde un punto de vista utilitario: hasta tres veces afirma que las enseñanzas que depara son provechosas para los estados y el bien público. Nada nuevo si tenemos en cuenta que este rasgo se hallaba ya presente, y de forma más evidente y práctica si cabe, en la introducción a la primera parte de su *Descripción de África*¹⁴²³. Historia, literatura y realidad del momento se retroalimentaban entre sí, en un sistema de valores que primaba conceptos como la religión, la lealtad a la corona, el honor personal y colectivo, la patria y el respeto al orden socio-moral establecido¹⁴²⁴.

¹⁴²² “Palomas y halcones” es el título de un sub-capítulo del clásico de Nicolás Cabrillana: *Almería morisca* (Granada, 1989, p. 247) donde atribuye, respectivamente, tales denominaciones al grupo del marqués de Mondéjar y al del marqués de los Vélez.

¹⁴²³ Según confiesa, le motivó a escribirla el hecho de que la Corona recibiría servicio de que “historias generales y verdaderas combide los ánimos de los hombres valerosos a los dulces premios de la virtud y disciplina militar, con honrosa codicia de ganar fama”.

¹⁴²⁴ “Grandes poetas y memorialistas anónimos, soldados y oficiales, eclesiásticos y letrados, todos

Su objetivo principal sería, por tanto, el clásico de enseñar deleitando. O lo que es lo mismo, dar a conocer de una forma lo más fiel posible los acontecimientos sucedidos, en todos sus pormenores, para que los lectores extrajeran lecciones útiles y morales al mismo tiempo que disfrutaban con su lectura.

Este sentido didáctico está impregnado, de un lado, por una fidelidad a los acontecimientos y una estricta rigurosidad en recogerlos y narrarlos. Objetividad que se puede apreciar en esta afirmación sobre el papel imparcial y pedagógico del historiador: “Porque nuestro oficio no es condenar ni absolver estas cosas, sino apuntarlas para los que esta historia leyeren” (VII, 6)¹⁴²⁵. Y de otro, implica un fuerte sentido moral: el mensaje que quiere transmitir la obra es el fatal destino que espera a aquellos que se sublevaron contra su señor natural.

Para los clásicos la diferencia fundamental entre un relato histórico, como unos anales o una crónica, y una historia con mayúsculas era la existencia en esta última de una trama literaria, con un inicio, un final y sobre todo un carácter político y moral¹⁴²⁶. En este sentido, se puede afirmar que la trama o la materia principal de *Historia del rebelión* es cómo un pueblo próspero, aunque dominado, se aboca a su propia destrucción al rebelarse contra su soberano¹⁴²⁷.

Los ejemplos abundan por toda la obra. Así, cuando describe la penosa expulsión de los moriscos del Albaicín concluye:

“Ejemplo grande para que los súbditos entiendan cuán bien les está ser leales vasallos a sus reyes y señores naturales, pues al fin son ellos los que los han de amparar y defender; y por el contrario nadie se paga del traidor” (VI, 27).

contribuían a la apoteosis de una raza guerrera, orgullosa y caballeresca, celosa del honor público y del privado, fiel al soberano y a la Iglesia de Roma. La participación en las empresas de una nación que llevaba las armas y la cruz a los cuatro rincones del mundo, el solo hecho de pertenecer a ella, dictaba expresiones de orgullo a todo español que empuñase la pluma, ya se tratara de Cervantes, Lope de Vega o alguno de los tantos veteranos de Italia o Flandes que confiaban a la letra impresa el relato de sus experiencias militares. Historia y mito eran sincrónicos y, ya se afrontaban molinos de viento o se combatiese contra los rebeldes en Holanda, lo imaginario imprimía sobre lo real un sello extraordinariamente profundo”. Puddu, R.: *El soldado gentilhombre...*, *op. cit.*, pp. 11-12.

¹⁴²⁵ Este aforismo parece inspirado en este otro de Hurtado de Mendoza: “Pero los escritores, como no deben aprobar semejantes juicios, tampoco los deben callar cuando escriben con fin de fundar en la historia ejemplos por donde los hombres huyan lo malo y sigan lo bueno” (HM, p. 267).

¹⁴²⁶ Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 28.

¹⁴²⁷ El argumento coincide, relativamente aunque cambiando radicalmente las causas, con el de *Guerra de Granada*, que para Varo Zafra sería la decadencia y destrucción del reino de Granada como consecuencia de la caída en desgracia de los Mendoza y el ascenso de los letrados, como agentes del poder del nuevo estado absoluto. *Ibidem*, pp. 79-82.

O cuando, a pesar de la recuperación de Aben Umeya en la primavera de 1569, sentencia:

“Y cuando pensábamos tenerle ya vencido y deshecho, tornó a renovar la guerra con mayor confianza (...); mas la fortuna de su acelerada muerte le entregará presto a las tinieblas y la guerra tomará castigo de los que la despertaron, haciéndoles pagar con las gargantas los alborotos y las muertes que hicieron en ella” (VI, 4).

El relato ya desde su mismo título tiene una fuerte intención moral, moralizante incluso. En un pasaje de la misma se dice que la guerra “solamente se trataba en el Supremo Consejo de Guerra con nombre de castigo en los rebeldes, no les queriendo dar otra autoridad” (VII, 11). Resulta muy revelador notar que esta concepción jurídica (rebelión y castigo de súbditos) es la que tiene nuestro autor sobre el conflicto granadino¹⁴²⁸, frente al de guerra –entendida como una confrontación militar entre opuestos e iguales– que utilizan otros cronistas como Hurtado de Mendoza o Pérez de Hita: este último incluso la llega a definir como “guerra civil”, es decir, entre compatriotas¹⁴²⁹.

Son multitud los mensajes morales que aparecen en *Historia del rebelión*. Los analizaremos en este capítulo cuando nos detengamos en la constante oposición que Mármol plantea entre virtudes y faltas, dentro de los esquemas ideológicos de orden político-religioso propios de la España del momento. Pero estas recriminaciones éticas no se dirigen solo contra los moriscos insurrectos sino que también alcanzan, incluso a veces en mayor medida, al bando cristiano.

En cuanto al cariz de la obra, esta no debe verse de forma simplista, pues es compleja y poliédrica y permite diversas lecturas: desde la de talante antimorisco, pasando por la justificadora de la política represivo-aculturadora de la Corona, hasta la de admiradora de la tradición y la cultura árabes. Y es que Mármol se debate entre una aparente contradicción, en una época y un lugar –la España de Felipe II– donde no cabían las medias tintas, al menos de forma explícita. Como señala González Alcantud, “el enigma sobre lo que verdaderamente pensaba Luis del Mármol nos asalta, y difícilmente obtiene contestación historiográfica. Se está desarrollando una cultura de la ocultación, que

¹⁴²⁸ La primera versión de su relato, en 1572, se titulaba *La guerra de la rebelión del reino de Granada*, según figura en el contrato de edición de la primera parte de la *DGA*, pero no aparece aún el matiz punitivo. Mármol eliminó posteriormente el término “guerra” y ya lo cita con su título definitivo en su memorial de 1593 sobre el pergamino de la Torre Turpiana (véase apéndice documental XI.1).

¹⁴²⁹ Este binomio tuvo eco en otras obras posteriores, que parecen inspiradas en el título de la obra de Mármol, como fueron el folleto *Relación verdadera del levantamiento de los sangleyes en las Filipinas, y el milagroso castigo de su rebelión, con otros sucesos de aquellas islas*, escrito a estos reinos por un soldado que se halló en ellas. Recopilado por Miguel Rodríguez Maldonado, Sevilla, Clemente Hidalgo, 1606, 8 fols.; y la obra ya citada de Antonio de Corral y Rojas: *Relación del rebelión y expulsión de los moriscos del Reyno de Valencia* (Valladolid, 1613).

alcanzará probablemente su máximo con el mundo cervantino”¹⁴³⁰.

Desde luego lo que sí parece claro es que nuestro cronista no fue un autor con afán polemista, en contra de lo que afirmaba Fueter, sino moderado y maduro —“juicioso y fidedigno historiador” lo llama Menéndez y Pelayo—, que reflejó los errores y horrores humanos con una aparente distancia, pero no con insensibilidad. Y es que en su relato no domina el pretendido tono apologético y oficialista que se le ha atribuido¹⁴³¹ sino un regusto trágico y pesimista, muy similar a los de Hurtado de Mendoza¹⁴³² y Pérez de Hita, y tampoco entra en confrontación polémica con autor alguno, más allá de detalles puntuales. Mas bien rezuma un sentimiento fatalista, que ni siquiera consiguen ocultar algunas expresiones triunfantes del prólogo y del capítulo final¹⁴³³. Para ello, basta compararlo con los apologistas de la expulsión de los moriscos, cuyas obras se imprimieron apenas quince años más tarde, maniqueos y simplificadores en su visión negativa del colectivo morisco en su conjunto, y que por cierto se valieron sesgadamente de la parte que les interesó de la obra de Mármol (los martirios alpujarreños)¹⁴³⁴; o con toda la ralea de arbitristas, memorialistas y literatos del Siglo de Oro que mostraron una imagen estereotipada y caricaturesca de los moriscos, tal como ha estudiado José M^a Perceval¹⁴³⁵.

2.2. Otro falso mito: una historia oficial y de encargo

Durante décadas ha resultado un lugar común considerar *Historia del rebelión* como una reacción orquestada desde el poder para oponerse o contrarrestar a la clandestina y crítica visión del conflicto, y del papel jugado por la Corona, que se traslucía en la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza. Sin duda una de las “maldiciones” de la obra de Mármol,

¹⁴³⁰ González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol...”, *op. cit.*, p. 101.

¹⁴³¹ Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, pp. 26-27. No puedo estar de acuerdo, una vez más, con A. M. Puglisi para quien “Mármol esperaba, entonces, calificar los hechos de la guerra de los moriscos como maravillosos, con todo el misterio y conmoción de una historia heroica de cruzada. Estaba dispuesto a narrar batallas, alabar a su héroe y a no detallar lo que sabía de corrupciones militares” (Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 154).

¹⁴³² Varo Zafra, a partir de un estudio de Jean Vilar, define a *Guerra de Granada* como la iniciadora de una fugaz tendencia historiográfica en la España moderna, de raíz tacitista, denominada “Historia triste” que se caracteriza por una visión pesimista y decadente de la civilización del momento. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 76-77.

¹⁴³³ En este sentido coincide, una vez más, con la obra de Hurtado de Mendoza que carece “de toda expresión de triunfalismo, con excepción de algunas notas desperdigadas por el texto, cuya circunspección parece también mercedora de tenerse en cuenta”. *Ibidem*, p. 81.

¹⁴³⁴ Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, pp. 31-55 y Márquez Villanueva, F.: “El problema historiográfico de los moriscos”, *op. cit.*

¹⁴³⁵ Perceval, J. M.: *Todos son uno. Arquetipos de la xenofobia y el racismo: La imagen del morisco en la monarquía española de los siglos XVI y XVII*, Almería, 1997.

además de sus pocas ediciones y de su limitada difusión, ha sido el ser juzgada apriorísticamente como el envés de la obra de Hurtado de Mendoza –mucho más conocida y admirada desde su origen por sus valores literarios y retóricos– de tal modo que nunca ha sido analizada individualmente sino en relación a esta.

Pero ¿cómo fue surgiendo esta idea? ¿Por qué no se ha considerado la historia de Mármol con independencia de la de Mendoza? Desde mediados del siglo XIX se asistió a un proceso de confrontación –implícita primero, explícita más tarde– entre las obras de ambos autores. Las dos, como acabamos de comprobar, fueron las que más influyeron sobre el resto de la historiografía dedicada a la insurrección granadina, pero por diferentes causas (prestigio intelectual de Mendoza, apogeo de la mentalidad contrarreformista, contexto de la expulsión morisca y de su literatura apologista...), del cronista de África se destacó solo su supuesta vertiente antimorisca y divulgadora de los “martirios” de la Alpujarra, quedando relegado paulatinamente a fuente de inspiración en el ámbito de la historia localista y eclesiástica. Se dio, así, la paradoja de que tratando unos mismos hechos a *Guerra de Granada* se le considerara el culmen de la historiografía patria y a *Historia del rebelión* como una simple crónica bélica regional.

Podría aducir infinidad de ejemplos en los que los más variados críticos han desdeñado el valor literario e histórico de la obra de Mármol y la han, literalmente, vilipendiado (incluso copiando literalmente unos a otros las breves líneas que le dedicaban), desde George Ticknor¹⁴³⁶ a Gómez Moreno¹⁴³⁷, pasando por Menéndez Pelayo¹⁴³⁸. El resultado fue que *Historia del rebelión* quedó reducida a una monótona “crónica” militar, eso sí muy minuciosa y exacta, inspirada en la “historia” de Mendoza –nótese la diferente valoración cualitativa –, redactada por un insignificante soldado (y por tanto sin mérito estilístico e historiográfico alguno) e, incluso, encargada por la Corona para contrarrestar la difusión del crítico manuscrito del embajador granadino.

¹⁴³⁶ “His work on the Rebellion of the Moriscos is an ample chronicle of the same war (1568-1570) of which Mendoza has given a bold sketch, to be hereafter examined; but the style of Marmol is diffuse and wearisome, while that of Mendoza is more spirited and compact, perhaps, than that of any other Castilian prose writer”. Ticknor, G.: *History of Spanish Literature*, Londres, 1864, I, p. 407.

¹⁴³⁷ El historiador del arte granadino, al referirse a esta obra la tilda de “todo minucias y croniquerías”. *De la guerra...*, p. X.

¹⁴³⁸ El polígrafo santanderino, en un capítulo titulado “Moriscos-literatura aljamiada-los plomos del Sacro-Monte” dentro de su más conocida obra, afirmaba: “No hay para qué detenernos en los sucesos de aquella guerra, que largamente refirieron dos ilustres historiadores nuestros: Luis del Mármol, en *sencillo y apacible estilo* y con toda la riqueza de pormenores propia de una *crónica*; don Diego Hurtado de Mendoza, con la *noble autoridad* de Tácito y el *majestuoso arreo* de la *historia clásica*”. Menéndez y Pelayo, M.: *Historia de los heterodoxos españoles*, *op. cit.*, IV, p. 333. Las cursivas son mías.

Regresemos al principio para tratar de averiguar el origen de esa casi unánime percepción. Nuestro autor afirma expresamente en el prólogo de su libro que su redacción obedecía a una decisión personal y espontánea, con un sentido entre patriótico y devoto:

“Cuanto a mí, fue un fruto voluntario que, imitando a la madre tierra, *quise dar con más cuidado y diligencia que si me fuera encomendado*, movido por natural obligación y con celo, casi envidioso, de la gloria que los fieles cristianos que derramaron su sangre y padecieron martirio por nuestro Redentor merecieron”¹⁴³⁹.

Esta declarada voluntariedad de Mármol va pareja a su afirmación de que pudo redactar su obra “con más comodidad que otro, por haber asistido desde el principio hasta el fin en el ejército de Su Majestad”; algo solo cierto en parte, como vimos. Aquí conviene destacar dos aspectos: por un lado, el tópico del testigo presencial (un relato histórico era más verdadero en tanto en cuanto su autor hubiera sido testigo presencial de los hechos) y por otro, un matiz más sutil que da a entender que su trabajo resultó más completo y fidedigno que el de “otro”, en más que probable alusión al libro de Hurtado de Mendoza, que circulaba manuscrito desde hacía unos veinticinco años y que nuestro autor utilizó profusamente, aunque sin citarlo expresamente.

Ambos elementos: una afirmación expresa –y *non petita*, en opinión de algunos– de ser una producción voluntaria y no “encomendada” y la contraposición velada a la historia de Mendoza, además del tono general poco crítico con la actuación de Felipe II, llevó a algunos estudiosos a afirmar –con bastante ligereza– y a otros muchos a repetir –sin espíritu crítico alguno– que la obra de Mármol fue un encargo oficial para contrarrestar la difusión subterránea de la más polémica versión de los hechos ofrecida por el viejo embajador granadino y tío del marqués de Mondéjar¹⁴⁴⁰.

Quien primero formuló esta suerte de “teoría de la conspiración” fue el famoso historiógrafo positivista Eduard Fueter, dentro de su conocidísima *Historia de la historiografía moderna* (1911)¹⁴⁴¹. En ella planteaba la hipótesis del encargo oficial, de carácter apologético y polemista, en contra del manuscrito de Mendoza. Esta teoría, vertida en un ensayo de

¹⁴³⁹ La cursiva es mía.

¹⁴⁴⁰ Resulta curioso comprobar como el profesor Masonen también plantea la posibilidad de que la primera parte de la *Descripción General de África* pudiera haber sido encargada a Mármol: “Was he commissioned to write an update Spanish edition of Leo’s *Descriptione* by Spanish military authorities?”. Masonen, P.: *The Negroland revisited...*, *op. cit.*, p. 218.

¹⁴⁴¹ Fueter, E.: *Historia de la historiografía...*, *op. cit.*, I, pp. 264-266. Es de justicia hacer notar que el intelectual suizo, enemigo declarado de la historia retórica y humanística, hizo aprecio de otras cualidades de nuestro autor: “Mármol estaba en todo sentido bien preparado para su tarea. Era tan ilustrado como Mendoza y liberado de sus pretensiones clásicas (en él, hasta los discursos son concretos). Durante su permanencia en el norte de África pudo familiarizarse completamente con la lengua y la civilización árabes, su conocimiento de la vida de Fez la aclaraba importantes aspectos sobre la situación del aislamiento en Granada. En materia militar, era mucho más conocedor aun que Mendoza”.

tanta difusión, tuvo un enorme éxito y ha contado con numerosos seguidores, confrontando inevitablemente al “tolerante” poeta y embajador con el “oficialista” cronista-soldado¹⁴⁴², repitiéndose hasta la saciedad en todo tipo de compilaciones historiográficas e historias de la literatura española hasta nuestros días. Habría que esperar hasta mediados del siglo XX para que un antropólogo de la talla de Caro Baroja cuestionase este lugar común y valorara en su justa medida la originalidad y el enorme caudal informativo de la *Historia del rebelión*¹⁴⁴³.

Como digo, este tópico de la historia anti Mendoza –que en última instancia trata de minusvalorar el conjunto la obra marmoliana– se ha repetido hasta nuestros días, especialmente en las compilaciones generales de historia de la literatura o de historia de España. Pero como no se trata aquí de exponer opiniones sino de demostrar los hechos con datos objetivos, esta simplista teoría no se sostiene por los siguientes motivos, algunos de los cuales ya se han ido apuntando en los capítulos anteriores:

1º.- Es seguro que el autor redactó durante la guerra una suerte de diario de campaña, donde anotaba datos de primera mano y aquellos que inquiría de numerosos protagonistas –costumbre que quizás procedía de su etapa africana– De aquí se infiere la intencionalidad, más o menos madurada, de construir un relato de los acontecimientos. De hecho, Mármol a la altura de 1571 no puede ser considerado un autor aficionado o arrivista, sino que ya cuenta con una visión y mentalidad de historiador acabado, pues para entonces tenía muy avanzada su otra y magna obra, la primera parte de la *Descripción General de África*, que había elaborado en parte con un sistema bastante similar.

2º.- El manuscrito de Mendoza –que indudablemente conoció y utilizó nuestro autor– no fue el revulsivo para que Mármol comenzase su obra, aunque quizás sí para que la revisase y ampliase a lo largo de varias décadas. En el otoño de 1571, es decir, apenas seis meses después de la muerte de Aben Aboo y del final de la guerra, y con toda seguridad antes de marzo de 1572, nuestro autor ya tenía escrita y acabada una primera versión de la *Historia del rebelión*, pues como vimos tanto en su obra africana como en el contrato de edición de la misma se cita ya la existencia de un original sobre el conflicto granadino listo para imprimirse¹⁴⁴⁴. Por tanto, un par de años antes de que Hurtado de Mendoza dejase

¹⁴⁴² Bunes Ibarra, M. Á.: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, pp. 26-28.

¹⁴⁴³ En clara alusión a nuestro autor afirmaba: “Ninguno de los que gustan de las grandes síntesis históricas admitirá que los que en España llamamos ‘historiadores de sucesos particulares’ puedan ser considerados por una mente ‘filosófica’ como superiores a los historiadores de carácter general. Pero, sin embargo, hoy día hay quienes sostienen que la Historia es disciplina en la que se adelanta más a la luz de análisis intensivos que a la de los (siempre más corrientes entre los antiguos aficionados a filosofar) de tipo extensivo”. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 262-263.

¹⁴⁴⁴ Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura...*, *op. cit.*, p. 519-

inacabado su manuscrito, que se redactó en Granada entre 1571 y 1574 según la cronología propuesta por diversos estudiosos¹⁴⁴⁵. Está claro que Mármol quería publicar ambas obras de forma conjunta y también que fracasó en su intento de obtener licencia para divulgar su relato de los acontecimientos granadinos: quizás el Consejo Real, o el mismo Felipe II en última instancia, no vieron con buenos ojos la difusión de una crónica de tan cercano e infausto acontecimiento.

3º.- Este hecho objetivo acaba por desmontar la teoría del encargo regio: la obra, cuyo original estaba acabado en 1571, no se publicó hasta casi tres décadas más tarde. Si bien es cierto que en 1580 nuestro autor obtuvo, por fin, una primera licencia para imprimir la *Historia del rebelión* también lo es que por segunda vez su deseo se vio frustrado, bien por falta de recursos del autor (lo que no casa, una vez más, con el supuesto apoyo oficial) o quizás por consejo prudente de alguien del entorno cortesano donde tenía contactos amistosos y familiares. Es interesante notar que es a partir de esos años cuando Richard Kagan fija el tímido cambio de opinión de Felipe II, quien empezó a considerar la conveniencia de redactar una historia contemporánea de su reinado, debido a la difusión de crónicas anti españolas por Europa, aunque solo permitida a determinados cronistas oficiales, como el propagandista Antonio de Herrera y Tordesillas¹⁴⁴⁶.

Así pues, no fue sino al tercer intento, una vez fallecido Felipe II y con un Mármol próximo a su propio final, cuando nuestro autor consiguió una nueva licencia de impresión (julio de 1599), que le llevó a empeñar su fortuna personal para poder ver publicada su versión del conflicto morisco. Tal como ya se ha señalado, al poco de su fallecimiento sus hijas tuvieron que saldar los ejemplares de la segunda parte de la *Descripción General de África*, aparecida en Málaga un año antes, y de la *Historia del rebelión* para hacer frente a las deudas que su padre había dejado como funcionario de la Real Hacienda.

A este respecto cabe preguntarse si la dedicatoria, con escudo de armas incluido, al conde de Miranda –recién nombrado presidente del Consejo de Castilla– serviría para financiar y promocionar la obra. La mayoría de los estudiosos consideran que el mecenazgo

520.

¹⁴⁴⁵ Parece que lo escribió entre el final del conflicto y antes de su regreso a Madrid, sin que se pueda concretar mucho más por ahora. Blanco-González afirma que “la redacción hay que ubicarla después de 1571 y antes de 1575” (HM, p. 85), González Palencia y Mele sostienen algo similar (*Vida y obra de don Diego...*, op. cit., III, p. 144) al igual que Gómez Moreno (*De la guerra*, p. XIV). Solo Erika Spivakovsky adelantó algo la fecha, al afirmar que en 1572 Mendoza ya había hecho llegar una copia del manuscrito a su amigo el cronista Jerónimo Zurita, sugiriendo además que Felipe II también conocía el texto. Pero se trata de un error de la autora norteamericana, que confundió un comentario a pie de página del editor decimonónico de la obra de Andrés de Uztarroz y Dormer (*Progresos de la historia de Aragón...*, Zaragoza, 1878, p. 128) y lo interpretó como si se tratara de un pasaje literal de una carta del cronista aragonés al rey (Spivakovsky, E.: *Son of the Alhambra...*, op. cit., pp. 395 y 400). Desde luego había manuscritos de la historia de Mendoza en circulación hacia 1575, pues como vimos ya lo utilizó Antonio de Fuenmayor en su biografía sobre el papa Pío V.

¹⁴⁴⁶ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, op. cit., pp. 184-197.

literario en Castilla fue muy limitado¹⁴⁴⁷; incluso que el beneficiario final de esta desigual relación era el poderoso adulado en lugar del menesteroso autor, que poco obtenía de estas voluntaristas dedicatorias¹⁴⁴⁸.

Por todo lo expuesto, no se entiende cómo una obra apologética y de encargo, supuestamente promovida por la Monarquía para oponerse a la de Hurtado de Mendoza, no fue publicada sino al tercer intento, tras la muerte de su supuesto promotor (Felipe II), treinta años después de acabada la guerra y veinticinco de la ilegal difusión del manuscrito de Mendoza. Y todo ello, como reza lacónica su portada, “a costa del auctor”. El fracasado intento de Mármol de ser nombrado cronista regio demuestra que nunca formó parte del restringido y selecto grupo de historiadores áulicos.

En este punto es interesante preguntarse si Mármol y Hurtado de Mendoza se conocieron personalmente. Es posible que sí, pues coincidieron físicamente en diversos lugares a lo largo de sus azarosas vidas, aunque no hay constancia documentada por ahora. Aunque de extracción social muy diferente y con una derrotero vital muy distinto, llama poderosamente la atención que tuvieron una trayectoria, además de dedicada enteramente al servicio de la Corona, si no paralela al menos coincidente en diversos aspectos. Aunque con veinte años de diferencia ambos habían nacido en Granada, participaron en la toma de Túnez en 1535 y vivieron en Italia durante los años centrales del siglo XVI: Mendoza en Roma, Siena y Venecia entre 1539 y 1552 y Mármol en Sicilia, Nápoles y Cerdeña de 1549 a 1557. Los dos intimaron con Muley Hacén, rey de Túnez: el noble granadino lo conoció en Roma hacia 1547 y recibió de él algunos de los manuscritos de su famosa biblioteca¹⁴⁴⁹,

¹⁴⁴⁷ “Tampoco servía de gran cosa el dedicar el fruto del paciente trabajo a un gran señor en la esperanza de que corriera con los gastos de edición o premiase de alguna manera el esfuerzo realizado y el honor de figurar como mecenas en la portada de una obra” (Gil Fernández, L.: *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 308). De la misma opinión son Jaime Moll, para quien “la dedicatoria a un personaje podrá ser debida a dependencia, amistad o espera de protección, pero habitualmente poco rinde al autor. Creemos, por otra parte, que se transforma en una costumbre, que valora al libro, incluso en su aspecto exterior –la presentación del escudo nobiliario–, y sirve al lustre del personaje a quien va dedicado, y a quien el autor o el editor enaltecen en su persona y en la nobleza de su casa” (“Problemas bibliográficos del Siglo de Oro español”, *Boletín de la Real Academia Española*, LIX, 1979, p. 95; Tomado de Gil Fernández, L.: *Panorama social...*, *op. cit.*, p. 310) y González de Amezúa, que señala lo excepcional del mecenazgo nobiliario y de la ayuda regia (*Cómo se hacía un libro...*, *op. cit.*, p. 18). Véase, asimismo, el trabajo de R. Chartier: “Poder y escritura...”, *op. cit.*, pp. 209-210 y el más reciente de S. Martínez Hernández: “En la corte la ignorancia vive (...) y (...) son poetas todos. Mecenazgo, bibliofilia y comunicación literaria en la cultura aristocrática de corte”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 35 (2010), pp. 36-57.

¹⁴⁴⁸ Para Simón Díaz “es errónea la creencia común de que a través de este nexo solo recibía beneficios el autor, lo que ha originado el empleo sistemático del término “mecenazgos”. Muchos de aquellos no lograron el menor provecho y algunos de estos sí podían lograrlos de la difusión de sus servicios y méritos personales y familiares” (Simón Díaz, J.: *El libro español...*, *op. cit.*, p. 136). Los dos objetivos confesados de la dedicatoria eran “buscar la protección del destinatario y que el prestigio de este atemorice a los envidiosos y maldicientes. La protección podía manifestarse de varias formas: con el otorgamiento de un empleo, con un obsequio o mediante el pago total o parcial de la edición. Las biografías de nuestros principales escritores encierran multitud de referencias a los resultados, casi siempre desconsoladores, que obtuvieron de las suyas” (*Ibidem*, p. 138).

¹⁴⁴⁹ Hobson, A.: *Renaissance book collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*,

mientras que Mármol fue amigo personal del sultán durante sus últimos días. El primero fue embajador muchos años, pero el segundo también desarrolló algunas misiones diplomáticas, aunque de menor importancia y rayando con el espionaje, y casi llegó a ser designado representante español en Marruecos en 1580.

Por lo que se refiere a su participación en la guerra de Granada, ambos llegaron al escenario del conflicto una vez comenzado este, en la primavera de 1569. Los dos estuvieron presentes en la saca de los moriscos del Hospital Real y en la toma de Güéjar. Es posible que tuvieran un empleo semejante durante alguna parte de la guerra: el de aposentador de tropas en la capital. Mendoza había sido, entre 1555 y 1568, proveedor de la Armada, mientras que Mármol tuvo un oficio similar en el ejército durante parte del conflicto granadino. Los dos, en fin, permanecieron en la Granada de postguerra, escribiendo sus relatos, en sendas colinas confrontadas: uno en el aristocrático Generalife, propiedad de la noble familia morisca de los Granada Venegas¹⁴⁵⁰, y el otro en el decadente Albaicín. Compartieron amistad por entonces con don Hernando de Acuña, militar y poeta humanista residente en Granada, y sabemos que Mármol accedió a algunos manuscritos de la biblioteca de Mendoza, aunque desconocemos si antes o tras la muerte de este. Finalmente, los dos abandonaron Granada casi al mismo tiempo: Mármol a comienzos de 1574 para instalarse como repoblador en la villa malagueña de Iznate y Mendoza en el verano de ese mismo año con destino a Madrid, tras ser perdonado por Felipe II. Ambos fallecieron septuagenarios (Mendoza con 71 años y Mármol con 76). Y sobre todo, ambos fueron grandes aficionados a los libros y a la cultura árabe, estaban enamorados de su patria chica y de algún modo estaban cercanos a esa tendencia intelectual que se ha denominado “humanismo morisco”¹⁴⁵¹.

3. ESTRUCTURA DEL RELATO

Historia del rebelión es la única narración completa, ordenada y perfectamente documentada de los antecedentes y del desarrollo de todo el conflicto que azotó el reino de

Cambridge, 1999, p. 71 y Castillo Fernández, J.: “Hurtado de Mendoza, humanista, arabista e historiador”, *El Fingidor: Revista de Cultura*, 21 (2004), pp. 25-27.

¹⁴⁵⁰ Spivakovsky, E.: *Son of the Alambra...*, *op. cit.*, p. 379.

¹⁴⁵¹ Mantiene González Alcantud que “su posición humanística puede diferir en lo formal de la de Mármol, pero el fondo es el mismo. Además, la condición de hombres de frontera la comparten, por consiguiente, tanto Mármol como Hurtado de Mendoza”. González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol...”, *op. cit.*, pp. 92-93.

Granada entre finales de 1568 y la primavera de 1571. La disposición de los acontecimientos es ejemplar y sistemática, a la par que la exactitud de los datos ofrecidos.

La obra cuenta con la mayor parte de los preliminares acostumbrados: portada decorada con el escudo de armas del conde de Miranda, fe de erratas firmada por Juan Vázquez del Mármol, tasa o precio de venta del libro (Madrid, 12 de junio de 1600), real cédula con el privilegio de impresión (Barcelona, 6 de julio de 1599), dedicatoria al mencionado aristócrata y prólogo. Sin embargo falta uno de los requisitos legales, como era el de las aprobaciones, normalmente emitidas por un historiador y un eclesiástico. Afirma Simón Díaz que estas eran insoslayables, pero que la primera edición de *El Quijote* no las lleva “sin que por esto pueda suponerse que fue hecha al margen de la Ley desde el momento que tiene Privilegios, Tasa y Fe de erratas cuyos otorgantes eran los primeros llamados a observar semejantes anomalías. Estas, para las que hasta hoy no se han encontrado explicaciones convincentes, tienen muy pocos paralelos en su siglo”¹⁴⁵². Pues bien, *Historia del rebelión* es uno de esos paralelos.

Mármol dividió su obra en diez libros o tratados, al estilo de algunas historias clásicas. Tito Livio había redactado su famosa historia de Roma en “décadas” o grupos de diez libros mientras que los *Anales de la Guerra de Granada* de Alonso de Palencia, que Mármol afirma haber consultado para su relato de la conquista granadina, también ocupaban una decena de tratados. Tal como explicaba en el prólogo, cada uno de los libros –con una extensión y número de capítulos distintos– se ocupaba de los siguientes aspectos:

Tabla 5. *Contenido y extensión de los libros de Historia del rebelión*

LIBRO	CONTENIDO ¹⁴⁵³	CRONOLOGÍA	Nº DE CAPÍTULOS
I	“Descripción del Reino de Granada y la conquista que los Católicos Reyes (...) la conversión de los moros (...) y las alteraciones que sobre ello hubo”	Hasta 1501	27
II	“Los medios que los príncipes cristianos procuraron con los nuevamente convertidos para que dejaran las costumbres y ceremonias de moros”	1501-1539 y 1560-1567	12
III	“Las contradicciones que aquellas gentes hicieron, con razones morales, para no dejar de usar de aquellas cosas en que conservaban la memoria de su era y secta; y cómo, revolviendo sus pronósticos o jofores que tenían de tiempo de moros, trataron de hacer novedad”	12/1567- 07/1568	9
IV	“el principio del rebelión y entrada (...) en el Albayzín, (...) elección de caudillo de su nación en el Alpujarra y, con bárbara crueldad, pusieron hierro y fuego en los templos sagrados y en los sacerdotes de Jesucristo”	12/1568- 01/1569	39
V	Jornadas de los marqueses de Mondéjar y de los Vélez “y el	01/1569-	38

¹⁴⁵² Simón Díaz, J.: *El libro español antiguo...*, *op. cit.*, p. 157.

¹⁴⁵³ Los texto literales proceden de la exposición del contenido de la obra en el prólogo a la misma.

	progreso que estos dos campos hicieron; y la venida del Serenísimo Don Juan de Austria (...) para con su autoridad dar fin a la importuna guerra ¹⁴⁵⁴ ; y cómo se comenzaron a reducir los alzados”	03/1569	
VI	“Las desórdenes de nuestra gente de guerra que molestaron tanto los reducidos que la mayor parte de ellos se volvieron a la sierra; y cómo Su Majestad mandó retirar la tierra adentro los moriscos del Albayzín y Vega de Granada”	04/1569- 07/1569	33
VII	“La entrada del marqués de los Vélez en la Alpujarra, y la victoria que hubo de Aben Umeya en Válór, y la muerte del aquel tirano; y cómo los alzados nombraron en su lugar a Aben Aboo”	08/1569- 12/1569	28
VIII	“La jornada que don Juan de Austria hizo por su persona sobre la fuerte villa de Galera y por los ríos de Almanzora y Almería, y la entrada del duque de Sesa en la Alpujarra, y la saca de los moriscos que habían quedado en la Vega de Granada”	01/1570- 05/1570	30
IX	“Los tratos que hubo sobre la reducción general y la jornada que don Antonio de Luna hizo en la serranía de Ronda”	05/1570- 08/1570	14
X	Reducción de los moriscos de la sierra de Ronda, entrada de don Luis de Requesens en la Alpujarra, expulsión de los moriscos reducidos del Reino de Granada, muerte de Aben Aboo y fin de la guerra	08/1570- 03/1571	8
TOTAL			238

Veamos ahora los tres grandes temáticas que se abordan, en orden cronológico, en el relato.

3.1. Origen, descripción y conquista de Granada y su reino (libro I)

Los autores que se refieren a la obra marmoliana como una simple crónica bélica de un “suceso particular” no caen en la cuenta de que casi una cuarta parte del relato (en concreto el 23 %), está dedicado a describir al contexto histórico previo a la rebelión, de acuerdo con los preceptos clásicos que aconsejaban explicar las causas remotas y últimas de los acontecimientos.

En efecto, el primer tratado del libro consagra sus dos primeros capítulos a realizar una descripción histórica y geográfica del reino de Granada. Tras esbozar brevemente la invasión de la Península Ibérica por los distintos pueblos bárbaros Mármol explica, mediante una argumentación filológica, que la antigua Bética romana fue llamada posteriormente Andalucía, como derivación “corrupta” de Vandalia o Vandalocia, es decir, del territorio ocupado por los vándalos tanto en el sur de España como en el norte de África (I, 1), período desde el que comienza su relato.

¹⁴⁵⁴ En realidad en este libro se trata solo de “cómo Su Majestad acordó de enviar a Granada a don Juan de Austria...” (capítulo 37). La llegada del hermano del rey se relata en el libro VI, capítulo 5.

No se detiene en argumentar un supuesto pasado mítico del territorio, tendencia muy en boga en la historiografía general y local del momento tras el éxito de las invenciones de Anio de Viterbo que creó toda esta estirpe de reyes hispanos descendientes del mismísimo Noé¹⁴⁵⁵. Tales fantasías tenían como objetivo, además de prestigiar el glorioso pasado nacional respecto de otras civilizaciones europeas consideradas superiores (griegos y romanos), resolver el llamado problema de los orígenes de España, cruzado con el interesante debate esencialista-invasionista –común a otros países europeos como Francia o Inglaterra¹⁴⁵⁶– Es decir, la tensión entre los supuestos valores inmanentes de la nación española y las aportaciones de los distintos pueblos invasores: romanos, godos y musulmanes, pero que tuvo en nuestro país la particularidad del doloroso suceso de la “pérdida de España” y el largo proceso de la llamada Reconquista¹⁴⁵⁷.

Pues bien, Mármol apenas presta atención a la época romana en la región y tampoco aprecia a los germanos, pues en su opinión tanto “vándalos como alanos y suevos, usaron en España insultos, muertes y crueldades jamás oídas ni vistas”¹⁴⁵⁸. A los visigodos, en fin, dedica una sola línea. También renuncia expresamente a esbozar en este primer libro de *Historia del rebelión* los largos siglos de luchas entre cristianos y musulmanes en la región, saltando directamente a la guerra de conquista auspiciada por los Reyes Católicos (1482-1492), pues “todas las otras que fueron antes della se hallarán por escritas en nuestra general historia de África, en el segundo libro del primer volumen” (I, 12)¹⁴⁵⁹.

Realmente lo que le interesa en esta introducción es el período nazarí y dejar claro que el territorio granadino, que formaba parte de esa antigua Bética o Vandalia, fue tomando carta de naturaleza como estado durante los siglos finales de la Edad Media, pues

¹⁴⁵⁵ De hecho cuestiona la leyenda de la supuesta Eliberia, hija del mítico rey Ispán o Hispano (I, 2) y otras similares.

¹⁴⁵⁶ “Así como en Francia podemos encontrar en estos siglos y en los que siguen continuas interpretaciones y reinterpretaciones de la oposición de galos-celtas y francos (o de galosromanos y francos) y en Inglaterra de sajones y normandos, por ejemplo, la diferente perspectiva religiosa y cultural, los dos mundos tan diversos que representaban –el África y Oriente musulmanes, el Occidente cristiano– dificultaban una mirada similar”. Wulff Alonso, F.: *Las esencias patrias...*, *op. cit.*, pp. 35-36.

¹⁴⁵⁷ “El modelo de historia de España que se corporeiza en la época [s. XVI], en su doble componente esencialista (los españoles que existen desde los orígenes de los tiempos (...)) e invasorista (su historia la define también la serie de gentes que llegan atraídas por sus riquezas y la invaden para dominarla y hacerla suya)”. *Ibidem*, p. 14.

¹⁴⁵⁸ Añade nuestro autor que los escritores árabes llamaban despectivamente a los vándalos “nindelez, nombre derivado de *delez*, que en su latinidad árabe significa cosa de poca confianza o falsa, imputándolos de falsos. Y, si bien se considera, las grandísimas crueldades, la poca fe y sobrada malicia que los vándalos usaron en Francia, en España y en África, sin respetar cosa divina ni humana, parecerá haberles aplicado los alárabes, tan satíricos, aquel nombre con alguna manera de razón, siendo poco diferente del propio” (I, 1).

¹⁴⁵⁹ En efecto, allí se pueden encontrar la mayoría de los hitos patrios relacionados con la Reconquista, desde la revuelta de don Pelayo pasando por la milagrosa participación del apóstol Santiago en Clavijo o la batalla de las Navas de Tolosa, hasta llegar a la conquista del emirato nazarí en 1492.

“con los moros que huían de las armas de los príncipes cristianos se ennoblecíó y pobló este reino, y floreció la famosa y gran ciudad de Granada; y su rey se hizo rico y poderoso de gente, armas y municiones, y tanto, que pudo sustentarse largos tiempos. Esta noble ciudad dio nombre a todo el reino, mas no por eso perdieron los moradores, de ella y de él, el nombre de andaluces o nindaluces, como los otros pueblos de la Bética o Andalucía; y así los llaman todavía los africanos” (I, 1).

Después de describir de forma somera, de oriente a occidente, las principales cadenas montañosa, comarcas, ciudades y límites fronterizos del antiguo reino nazarí en la época de rey Muley Hacén, y ponderar la riqueza y los recursos naturales del territorio (I, 2), dedica su atención al debate candente del origen y localización de la antigua ciudad de Iliberia, Iliberis o Elvira¹⁴⁶⁰. Mármol no se detiene apenas en su origen hispano-romano, más allá de citar de pasada al obispo Cecilio y al famoso *Concilio Iliberritano*, sino que siguiendo al cronista omeya al-Rāzī se decanta por ubicar sus ruinas cerca de Sierra Elvira – donde, en efecto, se ubica la antigua *Madīnat Ilbīra* –, describir los límites de su *cora* en época califal y señalar su definitivo abandono en el periodo taifa “mudando la población que había quedado a la ciudad de Granada”. Aprovecha, asimismo, para poner en duda algunas patrañas del falso Beroso respecto al origen del topónimo, mostrando de nuevo su pretendida erudición filológica (I, 3).

Mármol llega así al tema central de su interés: el origen de la antigua capital del emirato nazarí, así como las distintas teorías en torno al significado de los topónimos que se le atribuían, continuando con una tradición erudita que se retrotraía a comienzos del siglo XVI¹⁴⁶¹. Cita un nuevo pasaje de al-Rāzī en que refiere la existencia de una “villa de los Judíos” y otro del contemporáneo Garibay en que se afirma que Granada o *Garnat* (“que en lengua hebrea quiere decir la peregrina”), especula no ya con su fundación por parte de judíos de la diáspora en época del emperador Adriano, sino más bien por parte de los

¹⁴⁶⁰ La ubicación de Iliberis fue motivo de polémica entre los eruditos granadinos de los siglos XVI y XVII, ya que la mayoría de ellos defendían que su emplazamiento coincidía con el de la ciudad de Granada, otorgándole así el tan ansiado origen romano. Cfr. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 30 y 671-672 y Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica de Granada*, ed. facsímil de la de 1638, Granada, 1989. La polémica, reactivada por arabistas e historiadores en el siglo XIX, lejos de resolverse sigue aún viva. Cfr., por ejemplo, el trabajo de A. Malpica Cuello: *Granada, ciudad islámica: mitos y realidades*, Granada, 2000.

¹⁴⁶¹ Como señala Luque Moreno, “los escritores humanistas, viajeros cultos o historiadores, se muestran interesados por la historia antigua de esta y de otras ciudades, así como por los nombres que recibieron en las distintas épocas, comparándolos unos con otros, escrutando sus etimologías, tratando de relacionar, cuando es posible, los antiguos nombres con los modernos. En otras, como ocurre con Granada, se tropieza con un nombre que no corresponde al que en las fuentes antiguas se documenta para designar un poblamiento que con mayor o menor certeza se reconoce como antecedente de la ciudad posterior. Entonces el erudito se encuentra ante la doble necesidad de establecer, reconocer o precisar lazos entre la población antigua y la moderna y, por otra parte, de explicar el cambio de denominación que se ha experimentado” (Luque Moreno, J.: *Granada en el siglo XVI: Juan de Vilches y otros testimonios de la época*, Granada, 1994, p. 36). Para las innumerables conjeturas que diversos autores de esa centuria formularon sobre el origen y significado de los topónimos atribuidos a la ciudad del Darro, véase en esa misma obra el capítulo “El nombre de Granada”, pp. 35 y ss.

fenicios venidos supuestamente con Nabucodonosor (I, 4)¹⁴⁶²; e incluso aventura una localización en sus inmediaciones de la romana ciudad de Illipa (I, 3). Esta creencia en la fundación judía, o al menos fenicia, de Granada entronca con esa corriente historiográfica del momento que pretendía explicar los orígenes de España en clave orientalista¹⁴⁶³.

Usando sin citar la obra de Mendoza y arguyendo vestigios arqueológicos y documentales, enumera los distintos emplazamientos y denominaciones que según él tuvo la Granada originaria: la llamada Villa de los Judíos en el espacio entre los ríos Darro y Genil, la primitiva instalación árabe de *Hizna Roman* o Castillo del Granado –edificado en la primitiva Alcazaba por las primeras tribus venidas de Damasco con Tariq– y la posterior fundación de la llamada Alcazaba nueva o *Gacela* por el monarca zirí Badis, hasta venir a fundirse todos estos enclaves en una sola ciudad. Una vez más, nuestro autor no deja pasar la ocasión de desautorizar algunas “fabulaciones” toponímicas del momento¹⁴⁶⁴.

El cronista granadino es consciente de que su reconstrucción de la historia árabe de Granada es la más completa de la época al estar fundada, según el mismo se encarga de destacar, en numerosas y valiosas fuentes árabes¹⁴⁶⁵. Lo mismo cabe decir de su preciosista descripción de los distintos barrios como el Albaicín, el Cenete, calle de los Gomerres, la Churra o Mauror y la Antequeruela –de los que procura averiguar y datar su fundación a lo largo del periodo musulmán–, de las distintas murallas y las catorce puertas de la ciudad, con el significado del nombre árabe de cada una de ellas, así como otros edificios singulares (palacios, mezquitas, aljibes...), que ocupan los capítulos 5 al 11. Desde luego esta topografía es muy superior a cualquiera de las realizadas por viajeros o escritores como Marineo Sículo, Andrea Navagero, Juan del Vilches, Pedro de Medina, Garibay o el mismo Hurtado de Mendoza¹⁴⁶⁶. Siguiendo su exposición urbana y cronológica, no olvida narrar el

¹⁴⁶² La mítica conquista del Mediterráneo occidental, incluyendo la península Ibérica, por Nabucodonosor fue afirmada por el autor helenístico Meghastenes y recogida, con reservas, por Estrabón y Flavio Josefo y de allí tomada por diversos cronistas españoles, como el citado Garibay. González Blanco, A.: “A propósito de algunos mitos de la historiografía hispana y de sus fuentes”, *Estudios románicos*, 6 (1987-1989), pp. 1628-1629 y 1633.

¹⁴⁶³ Entre los autores que lo defendían estaban, además de Viterbo, Ocampo o Garibay, los falsarios Román de la Higuera y Miguel de Luna. Para todo esto interesa García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: *Un Oriente español...*, *op. cit.*, pp. 198-199 y 204-205.

¹⁴⁶⁴ Como las que hacían derivar el nombre de la ciudad del árabe *gar* (cueva) y de una señora llamada Nata, o de la similitud entre el apretado caserío de los diversos barrios –ceñidos por murallas independientes– con los frutos del granado, ambas recogidas en la obra Marineo Sículo y divulgadas por Medina y Garibay.

¹⁴⁶⁵ “Todo esto diremos con mucha certidumbre, porque pusimos diligencia en saberlo, así por relaciones de moriscos viejos, como por escrituras árabes y letreros esculpidos en piedras antiguas que vimos en las ruinas de los soberbios edificios de esta ciudad” (I, 4). Para García-Arenal y Rodríguez Mediano, aunque se pueda discutir el uso real de estas fuentes por parte de nuestro cronista, “resulta interesante porque indica ya una notable conciencia de la necesidad de una consideración propiamente historiográfica del uso de la lengua árabe”. *Un Oriente español...*, *op. cit.*, p. 366.

¹⁴⁶⁶ Véase su somera descripción del “asiento” y urbanismo de Granada, y muy poco de su origen, en HM, pp. 220-222.

origen de la dinastía nazarí, responsable del último esplendor de Granada y su reino, cuyo exponente máximo es la ciudadela y los palacios de la colina de la Alhambra, evocados de nuevo con especial detalle: torre de la Vela, palacios de Comares, área del Mexuar, patio de los Leones y *rauda* o cementerio (I, 7); así como otras “recreaciones” o sitios de placer de los sultanes: el Generalife, *Dar al-'Arusa*, los Alijares, la casa de las Gallinas y el campo de Abulnest (I, 8). En muchas de estas descripciones Mármol incide en las analogías con la marroquí ciudad de Fez, pues “los reyes de Granada siempre fueron imitando a los de Fez y las ciudades, en sitio, aire, edificios y gobierno, y en todo lo demás, fueron muy semejantes” (I, 8)¹⁴⁶⁷. La descripción de la ciudad concluye con una mención a los cursos de los ríos Genil y Darro, y el complejo sistema de regadío de las acequias de ellos derivadas (I, 9), con una especial atención al abastecimiento de agua del que disfrutaba la ciudad y a la recreación de los famosos cármenes de Aynadamar a partir de la distante fuente de Alfacar (I, 10).

Mármol se ajusta aquí, como ya vimos, al modelo humanista de las descripciones de ciudades a manera de “locus amoenus”, destacando “la idea de abundancia natural”. Antes de incluir la transcripción de los epitafios de los sultanes nazaríes hallados hacía poco en la Alhambra y una digresión explicativa de los meses del año lunar musulmán (I, 11), concluye esta alabanza a la ciudad musulmana, a la que considera casi como una suerte de *Arcadia felix*, con estas palabras:

“Tenía algunos edificios principales labrados a la usanza africana, muchas mezquitas, colegios y hospitales, y una muy rica alcaicería como la de la ciudad de Fez, aunque no tan grande, donde acudía toda la contratación de las mercaderías de la ciudad. En lo espiritual había un alfaquí mayor, y otros menores, y en lo temporal, sus cadís y jueces civiles y criminales. Y así en esto, como en lo que toca a la policía y buena gobernación, era Granada muy semejante a la ciudad de Fez” (I, 10).

A mí entender, lo más notable de su amplia y preciosa descripción de la ciudad de Granada es tanto la calidad de lo que refiere como lo que pasa deliberadamente por alto. Mármol opta exclusivamente por dejar constancia de los vestigios de la antigua capital del emirato nazarí en su época de máximo esplendor –justo antes de la conquista castellana– que él estaba viendo desaparecer a marchas forzadas, especialmente tras la expulsión de los moriscos. No parece interesarle, o no lo cree “digno de memoria”, relacionar las principales familias asentadas tras la conquista –las únicas estirpes aristocráticas a las que cita son, precisamente, de origen musulmán: los infantes don Juan y don Hernando de Granada,

¹⁴⁶⁷ Más adelante insiste: “Y así en esto, como en lo que toca a la policía y buena gobernación, era Granada muy semejante a la ciudad de Fez; los moradores muy amigos y conformes, y los reyes, deudos y confederados, tan sectarios los unos como los otros y tan enemigos del nombre cristiano” (I, 11).

hermanastros de Boabdil, y la familia de los Granada-Venegas– pero tampoco los avances de la ciudad cristiana y sus nuevas edificaciones. Resulta curioso que, al contrario de otros escritores del momento, ni siquiera mencione edificios civiles tan emblemáticos como el Palacio de Carlos V o la Real Chancillería¹⁴⁶⁸, o religiosos, como la Catedral¹⁴⁶⁹, la Capilla Real¹⁴⁷⁰, el monasterio de San Jerónimo¹⁴⁷¹, ni tampoco mejoras urbanas como las plazas Nueva y de Bibarrambla o la calle del Zacatín¹⁴⁷². Tampoco encontramos en su obra datos sobre la historia eclesiástica, una temática fundamental en el género de las descripciones de ciudades de la época, más allá de una piadosa biografía de fray Hernando de Talavera y una breve lista de los arzobispos de Granada posteriores a la conquista (I, 21). Desde luego no se refiere a los antiguos obispos de Iliberis más allá de una escueta mención a Cecilio y al concilio de Elvira (I, 3), ni recoge la erección de las distintas parroquias o de las numerosas fundaciones monásticas¹⁴⁷³. Tampoco se hace eco de la moda histórico-religiosa del momento en toda España, con la proliferación de reliquias, nuevos santos y mártires, en el contexto de la rivalidad por la primacía religiosa de ciudades como Santiago, Toledo y, a la postre, Granada con las falsificaciones del Sacromonte. Ni siquiera consigue enmascarar ese palmario desinterés de nuestro cronista la loa retórica que cierra su obra en la que hace alusión a los progresos institucionales y religiosos introducidos por los conquistadores a favor de Granada (X, 9).

El libro primero continúa con un relato, poco original por otra parte, de la guerra de conquista del emirato nazarí por los Reyes Católicos (capítulos 12 a 18), fundado básicamente en la crónica de Pulgar, aunque respecto de la *DGA* recoge nuevos materiales inéditos aún, como todo lo referido a las negociaciones, capitulaciones y entrega de la capital (capítulos 19 y 20). Como ha señalado Ángel Galán, en el relato de la conquista

¹⁴⁶⁸ Sí lo hace, para ambos edificios, Bermúdez de Pedraza en su primera obra sobre la ciudad. *Cfr.* Calatrava Escobar, J.: “Encomium urbis...”, *op. cit.*, pp. 474 y 477. Mármol solo alude brevemente al Hospital Real, “que es un edificio muy suntuoso y muy grande que la católica reina doña Isabel mandó hacer poco después de haber ganado aquella ciudad para curar enfermos de todas enfermedades y recoger los locos” (VI, 27).

¹⁴⁶⁹ Para Mendoza era “templo el más suntuoso después del Vaticano de San Pedro” (HM, p. 221), mientras que Pérez de Hita afirmaba ser “unos de los famosos templos del mundo, el qual se puede tener por una de las siete maravillas dél” (PH, p. 3).

¹⁴⁷⁰ Véase la detallada descripción que de la misma y de los sepulcros reales ofrece Pedro de Medina (*Libro de grandezas...*, *op. cit.*, fol. 145v), obra que manejó nuestro autor. También cita el panteón regio el embajador granadino (HM, p. 221). Mármol otorga sorpresivamente este mismo epíteto a la *rauda* donde estaban sepultados los sultanes nazaríes en la Alhambra (I, 7).

¹⁴⁷¹ “Adornado de inmortales tropheos (...) señal de las famosas y gloriosas victorias (...) de aquel famoso y gran Capitán” (PH, p. 3); “Suntuoso sepulcro del Gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y memoria de sus victorias” (HM, p. 220).

¹⁴⁷² *Ibidem*. El único edificio de origen musulmán que pondera Hurtado de Mendoza es la alcaicería.

¹⁴⁷³ Excepción hecha de la de la colegiata de San Salvador del Albaicín (I, 23) y la del convento de los Mártires, erigido por el carmelita fray Jerónimo Gracián, amigo de su familia paterna (I, 9).

ofrece una continua exaltación de las figuras providenciales de Isabel y Fernando¹⁴⁷⁴. Es posible que uno de los motivos de la extensa *introito* que ponderaba el esplendor de la Granada nazarí obedeciera al deseo de ensalzar al adversario para prestigiar aún más a sus vencedores y conquistadores –otro lugar común de la historiografía humanista –, en este caso los Reyes Católicos, como expresamente recoge la versión discursiva que ofrece Mármol del memorial de Núñez Muley¹⁴⁷⁵. Sin embargo, esta circunstancia no puede ocultar el hecho evidente de que nuestro autor, nacido en Granada, se muestra admirado por el glorioso pasado árabe de su ciudad y de su reino, y se preocupa de reivindicarlo y difundirlo.

Para concluir con este apartado, viene al caso ocuparnos de la visión que del reino de Granada ofrece Esteban de Garibay en su *Compendio historial* (1571), la única obra contemporánea que Mármol cita expresamente en su *Historia del rebelión*. Lo que resulta verdaderamente singular en la obra del historiador vasco es considerar al mismo nivel histórico y político, y como genuinamente españoles, a los reinos musulmanes como el califato de Córdoba y el emirato nazarí de Granada. Lo que se comprueba no solo en el hecho de dedicarles libros independientes¹⁴⁷⁶, como al resto de reinos peninsulares (León, Castilla, Navarra, Portugal y Aragón), sino también en el curioso recurso de prolongar, sin solución de continuidad, la numeración ordinal de los reyes musulmanes en sus sucesores cristianos, como si el estado fuera el mismo¹⁴⁷⁷.

En cualquier caso, y ante las más que probables suspicacias de sus contemporáneos, Garibay se vio en la obligación de dedicar el primer capítulo del libro 39 a explicitar “las causas que al autor mueven a escribir las crónicas de los reyes moros de Granada”. Es interesante hacernos eco de las mismas. En primer lugar, el autor alega que “Granada es uno de los grandes y principales reynos que hay en España”, aunque al presente estaba incorporado a Castilla, por lo que los demás historiadores habían preferido tratar de él

¹⁴⁷⁴ Galán Sánchez, Á.: Introducción a *Rebelión y castigo...*, *op. cit.*, p. 13. Del mismo autor *cf.*: “Historiadores, monarquía y propaganda a finales del siglo XV: la conversión al cristianismo de los granadinos”, en Pérez Jiménez, A. y Cruz Andreotti, G. (eds.): *La verdad tamizada. Cronistas, reporteros e historiadores ante su público*, Madrid-Málaga, 2001, pp. 201-236.

¹⁴⁷⁵ “¿De qué sirve que se pierdan las memorias que, bien considerado, aumentan la gloria y ensalzamiento de los Católicos Reyes que conquistaron este reino? Esta intención y voluntad fue la de Sus Altezas y del Emperador, que está en gloria; para estos se sustentan los ricos alcázares de la Alhambra y otros menores en la misma forma que estaban en tiempo de los reyes moros: porque siempre manifestasen su poder por memoria y trofeo de los conquistadores” (III, 9). Así lo cree, también, Á. Galán: Introducción a *Rebelión y castigo...*, *op. cit.*, p. 11.

¹⁴⁷⁶ A la historia de los reyes de Córdoba dedica los libros 36 y 37, a los reinos de taifas y a las invasiones almorávide y almohade el 38 y a la historia de los reyes moros de Granada los libros 39 y 40.

¹⁴⁷⁷ Así Fernando el Católico figura en la obra como “primer rey christiano de Granada y vigésimo segundo en la sucesión de los reyes moros de Granada” y Felipe el Magno –o el Hermoso–, como segundo rey cristiano y vigésimo tercero en la sucesión de los monarcas granadinos. Garibay, E. de: *Compendio historial...*, *op. cit.*, Barcelona, 1628, tomo IV, libro 40, capítulo 43.

dentro del desarrollo histórico de esta última, bien por falta de fuentes, bien por tratarse de reyes bárbaros e infieles. Lo cual para él “es de ninguna excusa legítima”, puesto que si en el momento se escribe sobre otros reinos y pueblos de la misma naturaleza, tales como turcos, persas y tunecinos, “legítima razón es que yo tome el trabajo de descubrir la sucesión de los reyes moros de Granada (...) *pues han sido príncipes españoles, teniendo su silla real en la región de España*”¹⁴⁷⁸. Esta reivindicación, en la pluma de un autor norteño e hidalgo, quizás reafirmó el sentimiento de orgullo de Mármol hacia su propia tierra y justificaría el interés por reconstruir y divulgar su historia¹⁴⁷⁹.

El relato de Mármol, al contrario que la mayor parte de las historias de ciudades españolas que proliferan en aquel momento, no solo no trata de minimizar o directamente obviar el pasado islámico de su urbe¹⁴⁸⁰, convirtiéndolo en una anécdota —como hicieron para la misma Granada contemporáneos como Antolínez de Burgos (1600) y Bermúdez de Pedraza (1608) y, a partir de ellos, el resto de la historiografía local barroca— sino que se muestra orgulloso de este memorable origen. Desde luego se niega a asumir las recientes invenciones que estaban tomando carta de naturaleza, y convirtiéndose casi en dogma de fe, con las invenciones de los libros plúmbeos, las apariciones de los restos de los mártires de Valparaíso, la supuesta predicación de los varones apostólicos o la identidad entre Iliberis y Granada, creando *ad hoc* un pasado paleocristiano para la ciudad; lo que le valdría aceradas críticas por parte de la historiografía local barroca, como veremos. Y es que nuestro autor cree indudable, y defiende a lo largo de toda su obra, la fundación musulmana de la ciudad de Granada¹⁴⁸¹.

¹⁴⁷⁸ *Ibidem*, libro 39, capítulo 1. La cursiva es mía.

¹⁴⁷⁹ Este original planteamiento, tanto del autor vasco como del granadino, puede considerarse un precedente del concepto “hispano-musulmán”: ese valor inmanente que lo español habría impreso sobre los árabes que vivieron durante siglos en Al-Andalus, que sería elaborado centurias más tarde por la escuela de arabistas españoles entre finales del siglo XIX y primera mitad del XX. Sobre el particular, véase Viguera Molins, M. J.: “Al-Andalus y España. Sobre el esencialismo de los Beni Codera”, en Marín, M. (ed.): *Al-Andalus/España: Historiografías en contraste, siglos XVII-XXI*, Madrid, 2009, pp. 67-81.

¹⁴⁸⁰ “Lo que sí es cierto, al menos para las historias de ciudades, es que existe un rechazo explícito de la época en que los árabes dominaron la Península y un desinterés ostensible por ello”. Quesada, S.: *La idea de ciudad...*, *op. cit.*, p. 66.

¹⁴⁸¹ Así lo afirma desde el principio: “Donde se colige haberse llamado Gacela en algún tiempo las alcazabas antiguas de la ciudad de Granada, que sin duda fue población de los alárabes y la primera que hicieron en aquella ciudad” (I, 3); hasta el capítulo final: “Juntándote, pues, con el pueblo cristiano, te hicieron hija de quien siempre habías sido enemiga (...). Apartaronte de la confusión de los alcoranistas y, siendo maestra de las sectas y de errores, te hicieron discípula de verdad (...). Harto más debes, Granada, a estos católicos príncipes que a los que edificaron tus primeros fundamentos” (X, 8).

3.2. Las raíces del “problema morisco” y las causas de la revuelta (libros II-III)

Para analizar el origen de lo que la historiografía actual ha denominado “problema morisco”¹⁴⁸², Mármol realiza un recorrido extenso y perfectamente documentado que ocupa algunos capítulos finales del primer libro y los libros II y III completos, en los que expone de forma sistemática cada una de las fases del proceso. Tras la conquista y las capitulaciones para la entrega de Granada se asiste a la progresiva coacción de los estamentos eclesiásticos (tanto del conciliador Talavera como del pragmático Cisneros) sobre los vencidos, que llevará a la insurrección mudéjar y su violento aplacamiento, a los bautismos masivos y al nuevo estatus cristiano nuevo. Más tarde se promulgaron las primeras disposiciones restrictivas de usos y costumbres en época de Fernando el Católico (1511), seguidas de los capítulos de la Capilla Real (1526) hasta llegar al acuerdo durante la época de Carlos V, que estableció una suerte de *statu quo* de “farda a cambio de fe”, es decir, de creciente presión fiscal a cambio de tolerancia a las costumbres moriscas. Mármol no se detiene en las dos décadas que discurren entre 1539 y 1560, a pesar de que se produjeron importantes acontecimientos que afectaron a la comunidad morisca granadina, como el progresivo y fuerte incremento de los servicios moriscos o “fardas”¹⁴⁸³, la crisis de la industria de la seda¹⁴⁸⁴, el sínodo de Guadix de 1554 en el que aplicaron por vez primera sobre los neoconvertos las decisiones represivas emanadas del concilio de Trento¹⁴⁸⁵ o el incremento de la actividad inquisitorial en el reino de Granada¹⁴⁸⁶.

En efecto, el relato da un salto hasta el reinado de Felipe II, cuando tras las cortes de 1560 se toman las primeras medidas contra las élites moriscas (prohibición de tener esclavos negros y armas) y se produce la ruptura del pacto implícito entre los Mendoza, capitanes generales del reino, y la comunidad morisca granadina¹⁴⁸⁷. Todo ello desembocará en el incremento del bandidaje morisco, las decisiones de la Junta de Madrid (1566) y la promulgación de las famosas pragmáticas aculturadoras, impulsadas por el grupo de letrados del Consejo de Castilla (cardenal Espinosa) y la Chancillería (presidente Deza);

¹⁴⁸² La expresión ha tenido notable éxito en las últimas décadas. Véase, como ejemplo, el artículo de M. García-Arenal: “El problema morisco: propuestas de discusión”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 13-2 (1992), pp. 491-504 y la compilación de estudios de F. Márquez Villanueva: *El problema morisco: desde otras laderas*, Madrid, 1998.

¹⁴⁸³ Castillo Fernández, J. y Muñoz Buendía, A.: “La Hacienda”, en Barrios Aguilera, M. (ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 101-178.

¹⁴⁸⁴ Garrad, K.: “La industria sedera granadina en el siglo XVI y su conexión con el levantamiento de las Alpujarras (1568-1571)”, *MEAH*, 7 (1956), pp. 73-104.

¹⁴⁸⁵ Ayala, M. de: *Sínodo de Guadix y de Baza*, ed. facsímil de la de 1556 con estudio preliminar de C. Asenjo Sedano, Granada, 1994 y Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos del reino de Granada, según el sínodo de Guadix de 1554*. Edición facsímil de la de 1968 con estudio preliminar de B. Vincent, Granada, 1996.

¹⁴⁸⁶ García Ivars, F.: *La represión en el tribunal inquisitorial de Granada (1550-1819)*, Madrid, 1991.

¹⁴⁸⁷ Para esta coyuntura véase Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, *op. cit.*, pp. 226-230.

para concluir con las desesperadas y fallidas negociaciones de notables, tanto cristianos como don Juan Enríquez, como moriscos, caso de Núñez Muley y de don Alonso de Granada-Venegas, intentando conseguir su suspensión. Mármol no olvida destacar el papel condescendiente de los nobles y señores respecto de sus vasallos moriscos, el proceso de confiscación de tierras por parte del comisionado regio doctor Santiago o la opresión cotidiana e insoportable de los poderes intermedios, como clérigos, escribanos, jueces o recaudadores fiscales. Tampoco los contactos de la minoría con los corsarios norteafricanos y especialmente con la regencia argelina y el Imperio Otomano.

Tal es su agudeza y capacidad de síntesis que este planteamiento de los hechos ha sido seguido, prácticamente a la letra, hasta la actualidad por la historiografía para explicar las causas que llevaron a la desesperada rebelión morisca de la navidad de 1568.

Afirma Ángel Galán que “Mármol se muestra siempre como un defensor de las decisiones reales (...) inseparables de un sentido providencialista de la vida, donde Dios y el rey están siempre del mismo lado”, y añade que “cada una de las decisiones, progresivamente más duras para la minoría morisca, son justificadas por Mármol”¹⁴⁸⁸. Y es que aunque nuestro autor no oculta que el origen del problema se remonta a los bautismos masivos y prácticamente obligatorios de comienzos de la centuria¹⁴⁸⁹, no exime de culpa a los moriscos, que como verdaderos herejes se resistieron a abandonar su antigua religión; una idea que pocas personas cuestionaban en la España de la época y, menos aún, después de la violenta e islamizante revuelta de Granada¹⁴⁹⁰.

Pero, al mismo tiempo, un honesto Mármol recoge la visión de la minoría a través de algunos de sus más eximios representantes, que muestran de forma desgarradora la insostenible situación de los granadinos, marginados y oprimidos por su origen musulmán e impedidos por parte de la sociedad cristiana dominante a integrarse de manera efectiva. En las palabras que pone en boca del Zagner se resume la angustia de saberse atrapados entre dos culturas y sin identificarse plenamente con ninguna de ellas: “¿Vosotros no veis que ni somos bien moros ni bien cristianos?” (IV, 15).

En esta línea cabe preguntarse, por ejemplo, el porqué del interés de Mármol en

¹⁴⁸⁸ Galán Sánchez, Á.: Introducción a *Rebelión y castigo...*, *op. cit.*, p. 11.

¹⁴⁸⁹ Para la manipulación propagandística, coetánea y posterior, de este acontecimiento, véase Galán Sánchez, Á.: “Historiadores, monarquía y propaganda...”, *op. cit.*

¹⁴⁹⁰ Tampoco lo hicieron otros autores considerados más *filomoriscos*, como Pérez de Hita, que en los primeros pasajes de su obra afirma sobre la promulgación de las pragmáticas: “Todo esto se hacía porque los moriscos se enterasen más en las santas costumbres de la fe católica y olvidasen las cosas de su secta y Alcorán. Esto mandó Su Magestad por acuerdo de los de su Real Consejo y de otros santos varones amigos de Dios (...) Acordado esto, Su Magestad mandó que se publicasen en Granada y su Reyno, poniéndoles a los moriscos graves penas, como es dicho. Y fue bien acordado y mandado, porque el corazón del Rey está en la mano de Dios (...) Ello se hizo con santo zelo y Dios quiso que así fuese para que aquel antiguo reino fuese de todo punto conquistado y los moros quitados de tan antigua posesión” (PH, p. 3).

insertar una extensa versión del memorial del viejo y noble morisco Francisco Núñez Muley si es que no sintiera que buena parte de los argumentos del mismo eran más que razonables, o cuál fue el motivo que le llevó a reproducir las extensas y generosas capitulaciones para la entrega de Granada, nunca cumplidas por parte de los dominadores cristianos. En fin, nuestro autor no pierde la ocasión de apuntar que algunos sectores caracterizados y ultramontanos de la sociedad castellana deseaban e indujeron la revuelta de los granadinos. Es muy célebre su frase sobre el objetivo del Consejo de Castilla –con el presidente Espinosa a la cabeza– de acabar con los granadinos: “Verdaderamente fue cosa determinada de arriba para desarraigar de aquella tierra la nación morisca” (II, 11). Y en el mismo sentido se puede entender la extensa reflexión que ofrece sobre la inoportunidad de las medidas de seguridad tomadas desde diversas instancias en los meses anteriores a la revuelta que, en su opinión, fueron otra causa directa y aceleraron el estallido de la misma¹⁴⁹¹.

De este modo Mármol –como había hecho Sepúlveda años atrás respecto de los comuneros– se hace eco y parece comprender las razones y quejas de la nación morisca acerca de su opresiva situación. Incluso, en determinadas ocasiones, explica mediante pequeñas digresiones las motivaciones personales que llevaron a diferentes líderes de la nación morisca a dirigir o secundar la revuelta¹⁴⁹². Es decir, comprende, aunque no justifica, el proceder de estos “principales” moriscos afectos a la causa rebelde. Su honestidad como historiador, a pesar de su expresa oposición a los rebeldes, le lleva a convertirse en muchos casos en la voz de los vencidos, censurando de forma más o menos directa las injusticias y abusos de los cristianos¹⁴⁹³.

¹⁴⁹¹ “La Audiencia hizo dos cuadrillas pequeñas de a ocho hombres cada una que ni eran bastantes para asegurar la tierra ni fuertes para resistir a los monfies y así se acrecentó con ellas el daño [...]; y aunque la intención del Consejo Real fue santa y buena, la sobrada diligencia y el modo del proceder fue dañoso, porque los alguaciles y escribanos, que eran los ejecutores, queriendo enriquecer en esta ocasión no solo perseguían a los que entendían ser culpados mas aun molestaban a los que estaban quietos y pacíficos en sus casas; y extendieron la cudicia tanto que pocos moriscos había ya en el reino que no los hallasen culpados. Con estas opresiones, siguiéndolos también el Capitán General por su parte, y la Inquisición y el Arzobispo, no teniendo dónde poderse guarecer en poblado se dieron a los montes muchos que, hasta entonces, no lo habían hecho. Ayudó también su parte la desorden de los soldados, que se alojaban en las alcañas, en las casas de los moriscos; y demás de la costa ordinaria que les hacían, que era mucha, usaban las cudicias y deshonestidades que la licencia militar trae consigo, cuando no precede el temor de Dios; y por ventura, como después se entendió, eran más los delitos que ellos cometían, que los delincuentes que prendían” (II, 4).

¹⁴⁹² Así, en el caso de El Zaguer y de Aben Aboo detalla “la causa porqué estos dos moriscos, de los más principales de la Alpujarra, estaban airados contra las justicias de Ugíjar” (IV, 16), que no era otra más que las injustas persecuciones que habían sufrido por parte de las autoridades locales; explicación que repite respecto a Miguel de Rojas, suegro de Aben Umeya (IV, 22).

¹⁴⁹³ Véase la diatriba que pone en boca del alguacil morisco de Jorairátar recriminando al cura y sacristán del lugar sus continuas opresiones (IV, 12) o las graves acusaciones que dirige Aben Aboo al Alcalde Mayor de la Alpujarra justo antes de asesinarlo (IV, 16). En este sentido Mármol opera igual que el autor de *Guerra de Granada*, “que sigue en esto el ejemplo de retores e historiadores antiguos que ponían en boca del enemigo las injusticias y abusos de los suyos para introducir una crítica indirecta a su propio bando, ejército o soberano”.

Insisto en que esta relativa comprensión de las motivaciones de los sublevados no significa que nuestro autor justifique en modo alguno su reacción violenta, puesto que no les puede perdonar, además de su infidelidad religiosa –algo, por lo demás, conocido por todos desde hacía décadas–, la traición política a su rey, y mucho más en el contexto de enfrentamiento abierto entre la monarquía hispánica y el imperio otomano. Del binomio “herejes traidores”, que con frecuencia utiliza en su obra para referirse a los insurgentes, lo que le resulta más intolerable a Mármol es la insurrección política contra un rey absoluto y que él considera magnánimo.

3.3. *El desarrollo del conflicto (libros IV-X)*

Los siete tratados finales de *Historia del rebelión* recogen los principales acontecimientos de la guerra, desde la sublevación de la Navidad de 1568 hasta el final del conflicto, con la muerte del segundo rey rebelde Aben Aboo (marzo de 1571). Pero Mármol no solo ofrece información sobre el estallido de la revuelta, las distintas campañas militares y los choques armados (batallas, acciones de comando, asedios...) y sus consecuencias (matanzas, saqueos y esclavitud), sino también sobre la composición y cuantía de los dos eclécticos ejércitos, las disensiones internas en ambos bandos, los problemas de intendencia, el estado de opinión en la retaguardia, las distintas expulsiones de los moriscos y las negociaciones para la paz, así como referencia a cientos de personajes que participaron de un modo u otro en los acontecimientos. Algunos de estos aspectos se abordarán en detalle a lo largo de este capítulo.

No pretendo realizar un estudio de las distintas fases de la guerra, pues no es el objeto de esta investigación, ni de sus principales hitos, por lo demás bastante conocidos¹⁴⁹⁴. Sin embargo, considero que Campomanes estaba en lo cierto cuando a finales del siglo XVIII afirmaba que aquella fue una “horrible, escandalosa y destructora guerra, cuyas particularidades nadie ha llegado a saber a fondo, por más que tengamos un tan insigne historiador de ellas”¹⁴⁹⁵. Se echa en falta, en efecto, una monografía

Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 100.

¹⁴⁹⁴ Puede verse un resumen detallado de las etapas de la conflagración tanto en la obra de Caro Baroja (*Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 175-201) como en las de A. Domínguez Ortiz y B. Vincent (*Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 35-56) y en la de M. Barrios Aguilera (*Granada morisca...*, *op. cit.*, pp. 329-334), así como en el más reciente trabajo de V. Sánchez Ramos: “La Guerra de las Alpujarras (1568-1570)” en Barrios Aguilera, M. (ed.), *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 507-542.

¹⁴⁹⁵ Campomanes, Pedro Rodríguez, conde de: *Cartas político-económicas escritas por el...*, Madrid, 1878, pp. 82-83. Citado por Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.* p. 259. No especifica el ilustrado fiscal del Consejo de Castilla

interpretativa y a partir de diversas fuentes primarias que no sea una mera enumeración de campañas y batallas sino una visión global sobre todos los aspectos, internos y externos, relacionados con el conflicto, similar a la que el profesor Ladero Quesada¹⁴⁹⁶ dedicó a la guerra de conquista granadina de 1482-1492 o como las referidas a otras alteraciones de la época, como las Comunidades o las Germanías¹⁴⁹⁷. Por nuestra parte, se ha elaborado una cronología de los principales hechos, en el contexto de la historia española y europea del momento (véase el apéndice documental I), y un conjunto de seis mapas de las distintas fases y escenarios del conflicto, pues se carecía de una cartografía general de la guerra¹⁴⁹⁸.

En este apartado solo analizaremos brevemente cómo Mármol estructuró y presentó los acontecimientos, a cuáles dedicó más atención y en qué aspectos hizo más hincapié, sin detenernos en hechos concretos.

En primer lugar conviene destacar que la *Historia del rebelión* constituye un puntual relato cronológico –con pocos errores o imprecisiones de este tipo¹⁴⁹⁹– de los principales sucesos ocurridos en los diversos frentes. Lo que obligó a su autor, a partir del libro IV, a ir cambiando continuamente de un espacio geográfico a otro: sierras malagueñas, Alpujarra y costa granadina, sector oriental (obispos de Almería y de Guadix-Baza) y Granada capital, manteniendo diversos hilos argumentales paralelos, suspendiendo la acción a cada paso y regresando a los mismos de nuevo sucesivamente. Cuando los sucesos narrados ocurrieron de forma simultánea¹⁵⁰⁰, recurre a un barrido geográfico sistemático. Así, por ejemplo, al exponer la sublevación de las Alpujarras, lo hace de oeste a este: “se fue extendiendo el humo de la sedición y maldad en tanta manera que en un improviso cubrió toda la faz de aquella tierra, como se irá diciendo por su orden” (IV, 8). Todo esto demuestra que el autor había diseñado un complejo esquema previo de ordenación de los acontecimientos antes de acometer la redacción.

si se refiere a Hurtado o a Mármol.

¹⁴⁹⁶ Ladero Quesada, M. Á.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Madrid, 1967. Existe una reedición en Granada, 1987.

¹⁴⁹⁷ A pesar de los años transcurridos continúan estando vigentes para la primera, los trabajos de Joseph Pérez, J. A. Maravall y J. I. Gutiérrez Nieto, y para la segunda, los de Ricardo García Cárcel y Eulàlia Durán, además del más reciente de Vicent Vallés.

¹⁴⁹⁸ En la edición de Hurtado de Mendoza de 1970, debida a Blanco-González, se incluye un pequeño mapa general de todas las campañas, con algunos errores. Las incursiones de don Juan de Austria y del duque de Sesá, durante el primer semestre de 1570, se recogen en un mapa en la obra de D. Cabanelas: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, pp. 166-167. Por su parte, Sánchez Ramos ha incluido una detallada cartografía, incluyendo reconstrucciones de algunas batallas, en su obra sobre las primeras campañas de don Luis Fajardo (Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*).

¹⁴⁹⁹ Lo que contrasta vivamente con el caos cronológico de la obra de Hurtado de Mendoza y, en menor medida, de Pérez de Hita.

¹⁵⁰⁰ Ante tal dificultad para articular el discurso narrativo, y la impaciencia que suponía podría causar en sus lectores, recurre de nuevo a la *captatio benevolentiae* al afirmar: “Y si acaso el lector echare [de] menos alguna cosa que él sabe, o desea saber, vaya con paciencia, que adelante en el discurso de la historia lo hallará, que como fueron tan varios los sucesos, y en tantas partes, es menester que se acuda a todo” (IV, 3).

Mármol realizó una periodización propia del conflicto, dedicando más espacio a sus primeros compases, pues se detecta una decreciente densidad informativa en los sucesivos tratados. Así, por ejemplo, la narración de la sublevación inicial y los siete primeros meses de la guerra, con las matanzas de cristianos en la Alpujarra, las campañas de los marqueses de Mondéjar y los Vélez, el recrudecimiento de la revuelta y su extensión al oeste (Axarquía malagueña) y al este (Cenete y Almanzora), el cambio de rumbo con llegada de don Juan de Austria y la violenta sucesión de Aben Aboo por Aben Umeya (final de diciembre de 1568-julio de 1569) ocupa los libros IV al VI, que constituyen el 55 % de las páginas dedicadas a todo el conflicto –y el 43 % de todas las del conjunto de la obra– Los libros VII y VIII atienden al apogeo de la guerra, que coincide con la máxima expansión rebelde hasta llegar al noreste del reino (Galera), las últimas incursiones del mermado ejército del marqués de los Vélez y las intensas campañas de don Juan de Austria y el duque de Sesa (agosto de 1569-mayo de 1570). Ambos tratados constituyen el 31 % del relato bélico, correspondiendo en este caso a lo ocurrido en diez meses de guerra. Por último, los libros IX y X abarcan prácticamente el último año de la conflagración, incluyendo las negociaciones de paz de Andarax, la llamada “guerra de Ronda”, la campaña de Requesens en la Alpujarra, la expulsión general de los moriscos, el final de las grandes operaciones militares y la postrera muerte de Aben Aboo (mayo de 1570-marzo de 1571), y suponen el 14 % del espacio dedicado al total del conflicto.

Desde el punto de vista geográfico la atención informativa también es distinta. He procedido al recuento de los capítulos que Mármol consagra tanto a la retaguardia (constituida por Granada, su vega y otras zonas alejadas de los frentes, incluyendo aquí también los apartados referidos a las diversas negociaciones para la paz) como a los distintos escenarios bélicos: zona occidental (obispado de Málaga y sector del poniente granadino, con las comarcas de Loja y Alhama), zona central (Alpujarras, valle de Lecrín y costa granadina) y zona oriental (obispados de Almería y de Guadix-Baza), tal como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 6. *Número y porcentaje de capítulos dedicados en Historia del rebelión a las distintas regiones granadinas durante la guerra (Libros IV-X)*

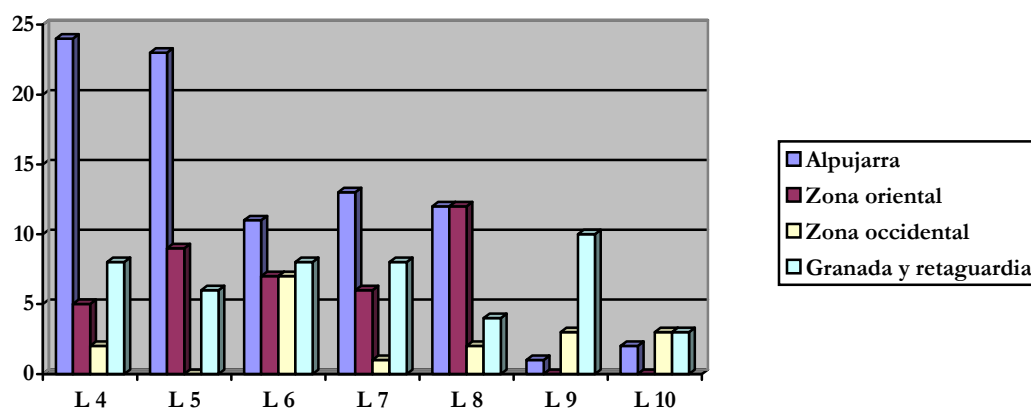
ESCENARIOS	Nº CAPÍTULOS	% DEL TOTAL
Zona central (Alpujarras, valle de Lecrín y costa granadina)	86	45'26
Retaguardia (Granada, su vega y otras zonas no rebeldes, negociaciones de paz)	47	24'74
Zona oriental (obispados de Almería y de Guadix-Baza)	39	20'53
Zona occidental (obispado de Málaga y poniente granadino)	18	09'47
TOTAL	190	100

Casi la mitad de los capítulos del periodo de la guerra se dedican a la región alpujarreña, origen y núcleo duro del conflicto. No en vano la fama de esta irreductible región acabaría por otorgar su nombre al conjunto de la conflagración, conocida popularmente como “rebelión de las Alpujarras”, aunque abarcó en mayor o menor medida prácticamente a todo el reino de Granada¹⁵⁰¹. Pero destaca sorprendentemente en segundo lugar la notable atención dedicada a la situación en la ciudad de Granada y en otros centros de la retaguardia, así como a las distintas entrevistas y negociaciones para la paz que llevaron a los acuerdos de Fondón de Andarax; temática que ocupa una cuarta parte del espacio dedicado a relatar el conflicto y que se distribuye de forma homogénea a lo largo de los distintos libros –se confirma, por tanto una vez más, que la obra de Mármol no es solo

¹⁵⁰¹ Es interesante conocer la génesis de esta denominación, que acabó designando al todo a partir de una parte. Durante buena parte del siglo XVI la expresión se utilizó para referirse a la revuelta mudéjar del año 1500, tal como hacen por ejemplo Garibay (*Compendio historial...*, *op. cit.*, ed. de 1571, p. 1136) o Jerónimo Zurita (habla de “movimiento y rebelión de las Alpujarras” en *Historia del Rey don Hernando el Católico, de las empresas y ligas de Italia*, Zaragoza, 1580, fol. 172v). Si bien es cierto que ya aparece el término “rebelión de la Alpujarra” o “guerra de las Alpujarras” en textos contemporáneos a la revuelta de 1568-1571, se utilizan para aludir a sucesos bélicos circunscritos al ámbito de esa comarca: la primera expresión figura, entre otros, en la *Memoria* del marqués de Mondéjar (1571), en la obra del propio Mármol y en su seguidor Jaime Bleda (*Corónica de los moros de España*, *op. cit.*, p. 715); la segunda aparece en Pérez de Hita (p. 304). En esa misma época, y durante las décadas iniciales del siglo XVII, para referirse al conjunto de la guerra se emplea usualmente la expresión “rebelión de Granada”. Los ejemplos de esta última variante son muy numerosos (HM, ed. de 1627, p. 18; Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V...*, *op. cit.*, 1595, p. 77; Coria Maldonado, D. de: *Dilucidario y demostracion de las chronicas y antigüedad del sacro orden de... Monte Carmelo*, Córdoba, 1598, p. VI; Pérez de Herrera, C.: *Elogio a las esclarecidas virtudes... del Rey N. S. Don Felipe II...*, Valladolid, 1604, p. 56; Pisa, F. de: *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo*, Toledo, 1605, fol. 265; Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General del Mundo...*, *op. cit.*, Madrid, 1606, II, p. 15; Bleda, J.: *Defensio fidei in causa neophytorum sive morischorum Regni Valentiae...*, Valencia, 1610, p. 609, Guadalajara y Javier, M.: *Memorable Expulsion y justissimo destierro de los Moriscos de España*, Pamplona, 1613, p. 154; Vander Hamenn y León, L.: *Don Jvan de Austria...*, *op. cit.*, p. 52). La primera vez que encuentro la denominación “Guerra de las Alpujarras” referida al conjunto del conflicto granadino es en el *Tratado de casos de consciencia*, del franciscano Antonio de Córdoba (Toledo, 1578, “questiones” 107 y 108), mientras que posiblemente se debe a Calderón de la Barca el haber popularizado el término “rebelión de la Alpujarra” o “de las Alpujarras” para referirse a la guerra de los moriscos granadinos (Coenen, E.: “Las fuentes de *Amar después de la muerte*”, *op. cit.*, p. 481). Denominación esta que –junto a la mendoziana y más ajustada “Guerra de Granada”– se acabaría imponiendo entre los historiadores y eruditos de los siglos XVIII y XIX, llegando hasta nuestros días.

una crónica bélica– Los capítulos dedicados a la zona oriental suponen una quinta parte de la narración, mientras que el espacio alusivo a la zona malagueña es el más pequeño, apenas una décima parte; a pesar de lo cual Mármol fue el único cronista que recogió convincentemente los diversos y distantes acontecimientos sucedidos en las comarcas malagueñas rebeldes (véase para el particular el mapa 9). En el siguiente gráfico se representa el número de capítulos dedicados a cada ámbito geográfico en cada libro.

Gráfico 3. *Número de capítulos por libro dedicados en Historia del rebelión a los distintos escenarios del conflicto.*



Para nuestro autor, la inflexión en el desarrollo de la guerra se produjo cuando las autoridades cristianas, con Felipe II a la cabeza, tomaron conciencia de que la de Granada no era una revuelta pasajera de unos cuantos campesinos desesperados, “porque los moros ya no alzaban los pueblos para sacar gente, como lo habían hecho hasta allí, sino para defenderlos, poniendo el ánimo y la confianza en mayores cosas” (VI, 27). Entonces el rey se decidió a nombrar un mando único en la persona de su hermano –asesorado por un estado mayor con experiencia–, a allegar tropas profesionales y a destinar recursos bélicos y económicos ingentes para una guerra que se reveló larga, cruenta y difícil¹⁵⁰². Mármol alaba la capacidad organizativa y las medidas que don Juan de Austria tomó durante el verano de 1569 consistentes en reiterar la colaboración de ciudades y señores, la formación de nuevas compañías y de tres nuevos tercios con tropas a sueldo, un programa de construcción de fuertes o “presidios” para afianzar las zonas ganadas a los insurrectos, la encomienda de la

¹⁵⁰² “Cuando ya Su Majestad fue bien informado de tantas desórdenes, de los daños que los rebeldes habían hecho y de los males que había en aquel reino, apresurando la partida de don Juan de Austria en que parecía consistir el remedio, mandó proveer dineros, bastimentos y municiones, no de otra manera que si hubiera de ir su real persona a dar fin a la guerra. Avisó a las ciudades y señores para que le obedeciesen y guardasen sus órdenes, mandándoles que rehiciesen sus compañías de gente, porque estaban ya casi deshechas, y a los que no las habían enviado que las enviasen” (VI, 4).

defensa de las distintas regiones leales del reino a gobernadores y responsables militares, la organización del sistema de logística y abastecimiento de las tropas, la salida de los moriscos forasteros de la ciudad de Granada y la posterior expulsión a Castilla de los moradores del Albaicín.

El segundo paquete de medidas, acometido por Felipe II en octubre de 1569, consistió en publicar “la guerra a fuego y a sangre, cosa que aún hasta este tiempo no se había publicado, porque solamente se trataba en el Supremo Consejo de Guerra con nombre de castigo en los rebeldes, no les queriendo dar otra autoridad”, conceder “campo franco a todos los cristianos que sirviesen debajo de bandera o estandarte (...) y que no pagasen quinto ni otra cosa alguna de las personas que cautivasen”, subida del sueldo “a respeto de como se acostumbraba pagar la gente de guerra en Italia”, retribución de “toda la infantería del dinero de su Real Hacienda; y que los cabildos, concejos y señores pagasen solamente la gente de a caballo”, así como la planificación de la expulsión de otros moriscos de paces para evitar su apoyo a los insurrectos (VII, 11). Estas acciones se complementaron con la formación de dos fuertes ejércitos, comandados por don Juan y por el duque de Sesa, que acometieron respectivamente los bastiones insurgentes del noreste (Galera-Valle del Almanzora) y las Alpujarras, entre enero y julio de 1570. La exitosa campaña propició las conversaciones de paz de Fondón de Andarax y el comienzo de la rendición general de los rebeldes.

La tercera y definitiva ofensiva cristiana (septiembre-noviembre de 1570) tuvo como protagonistas tanto al Comendador Mayor de Castilla, que arrasó lo que quedaba de las Alpujarras, como al duque de Arcos, que batió a los sublevados de la serranía de Ronda, acciones que se coordinaron con la expulsión general de los moriscos granadinos.

El destino final de la mayoría de los rebeldes contumaces fue la esclavitud¹⁵⁰³, mientras que los que se acogieron al bando de rendición o no habían participado en la guerra serían expulsados a Castilla. Una vez más la obra de Mármol constituye una fuente fidedigna de las distintas sacas, desde la primera del Albaicín, en junio de 1569 (VI, 27), pasando por las de la Axarquía y sierra de Vélez Málaga y de la Vega de Granada, en marzo de 1570 (VIII, 9 y 13 respectivamente), las iniciales de Guadix y Baza, por esas mismas fechas (VIII, 28) o la de la sierra y Havaral de Ronda, en junio (IX, 3), hasta llegar a la general y definitiva de noviembre de 1570 (X, 6). De la mayoría de ellas describe pormenorizadamente su planificación y desarrollo¹⁵⁰⁴.

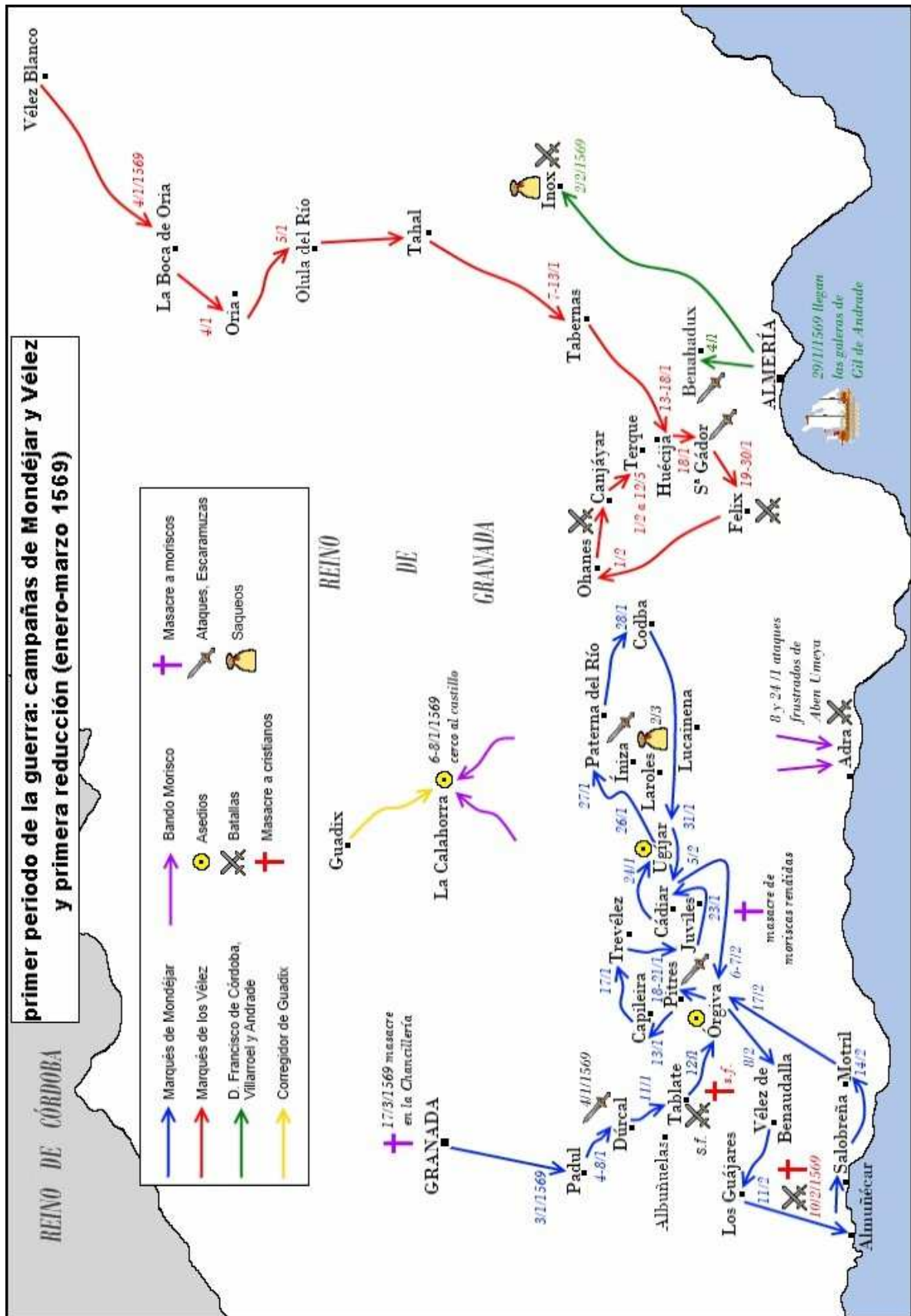
¹⁵⁰³ De nuevo nuestro cronista es el que más se ocupa del particular. *Cfr.* Martín Casares, A.: *La esclavitud en la Granada del siglo XVI...*, *op. cit.*

¹⁵⁰⁴ Según el profesor Vincent “para todo lo relativo al reagrupamiento de los moriscos expulsados, el texto

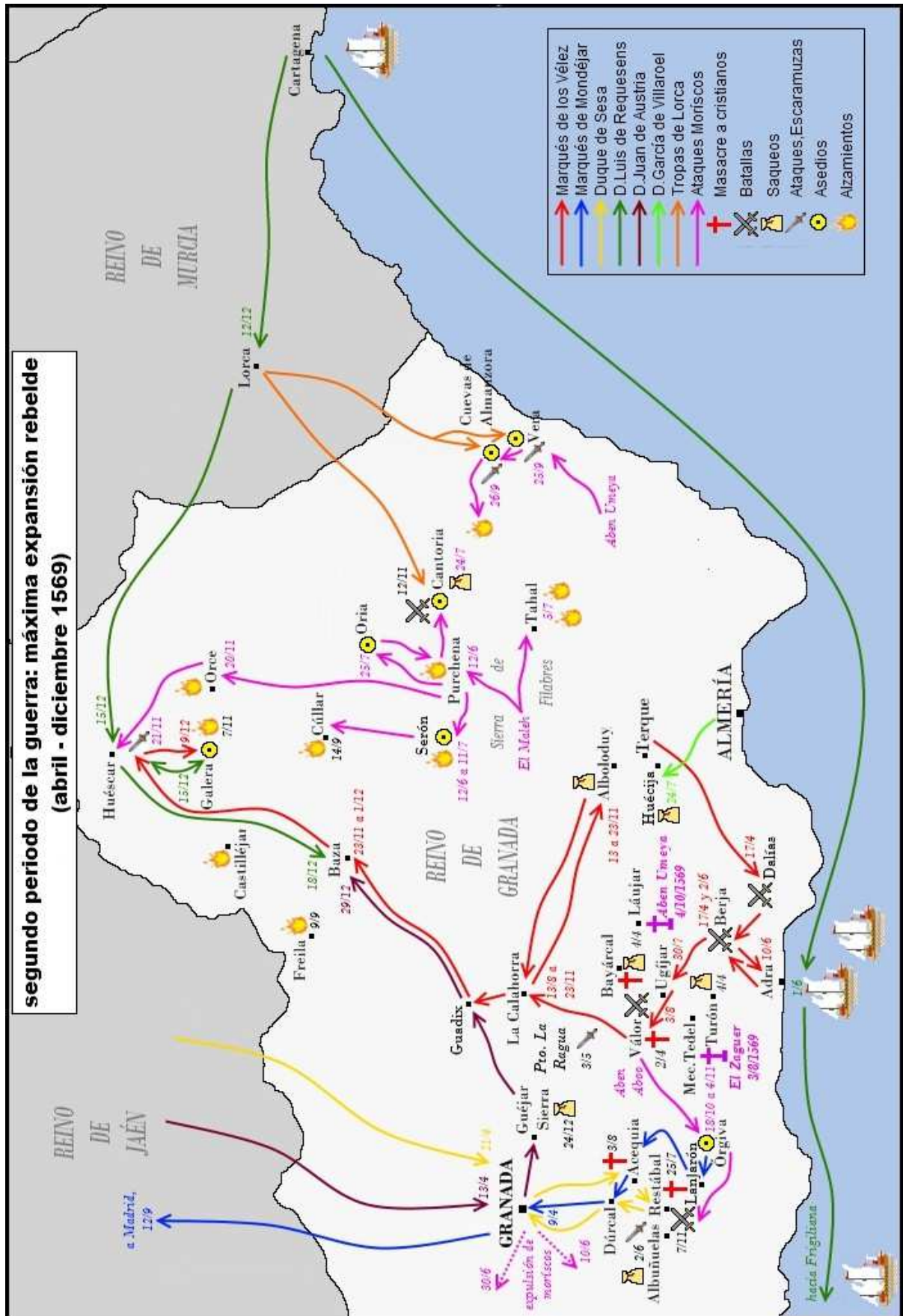
Tras el asesinato de Aben Aboo (marzo de 1571), la obra se cierra en su capítulo final con una especie de canto laudatorio dedicado a los beneficios, materiales y espirituales, que Granada habría obtenido tras su incorporación a Castilla y en el que también se encomia a Felipe II –que extirpó “la herejía que había quedado en los corazones de los nuevamente convertidos de moros”– y al nuevo monarca Felipe III.

de Mármol constituye una base segura. Los datos que nos da son, poco más o menos, exactos”. Vincent, B.: “La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, p. 225. La última aportación al respecto es de Benítez Sánchez-Blanco, R.: “El destino de los moriscos vencidos”, en Barrios Aguilera, M. (ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 583-607.

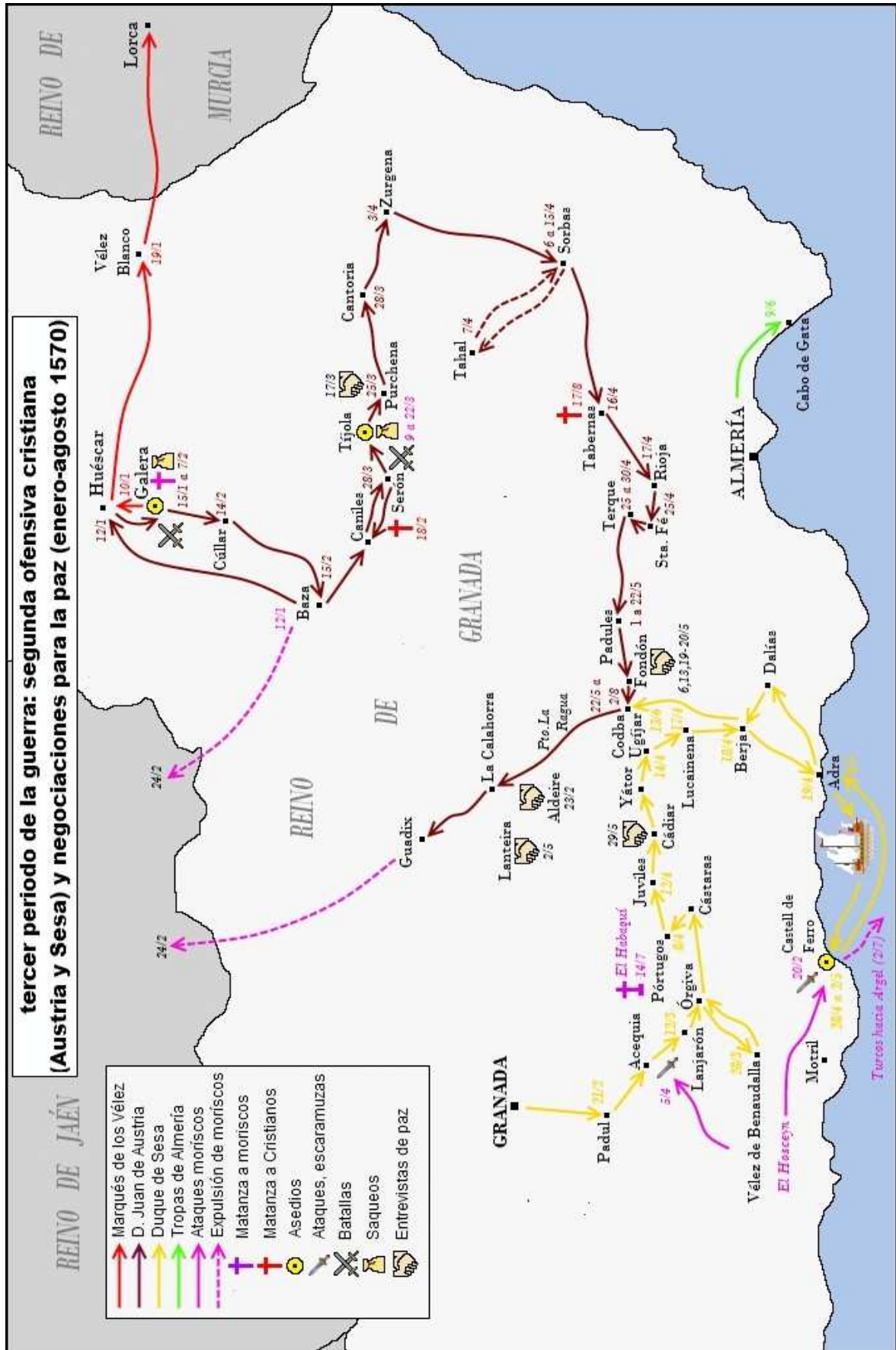
Mapa 5. Primer periodo de la guerra: campañas de Mondéjar y Vélez y primera reducción (enero-marzo 1569)



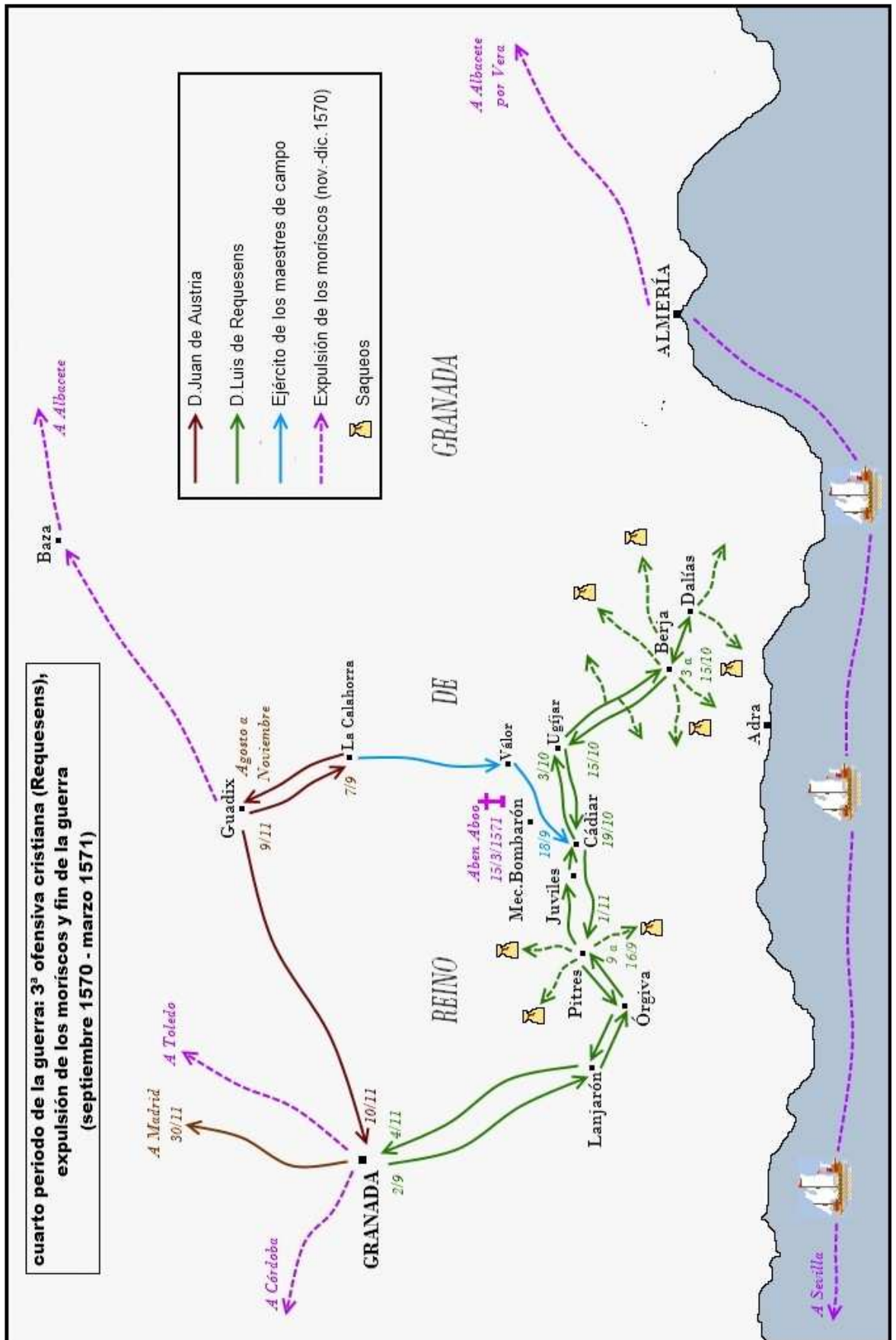
Mapa 6. Segundo periodo de la guerra: máxima expansión rebelde (abril-diciembre 1569)



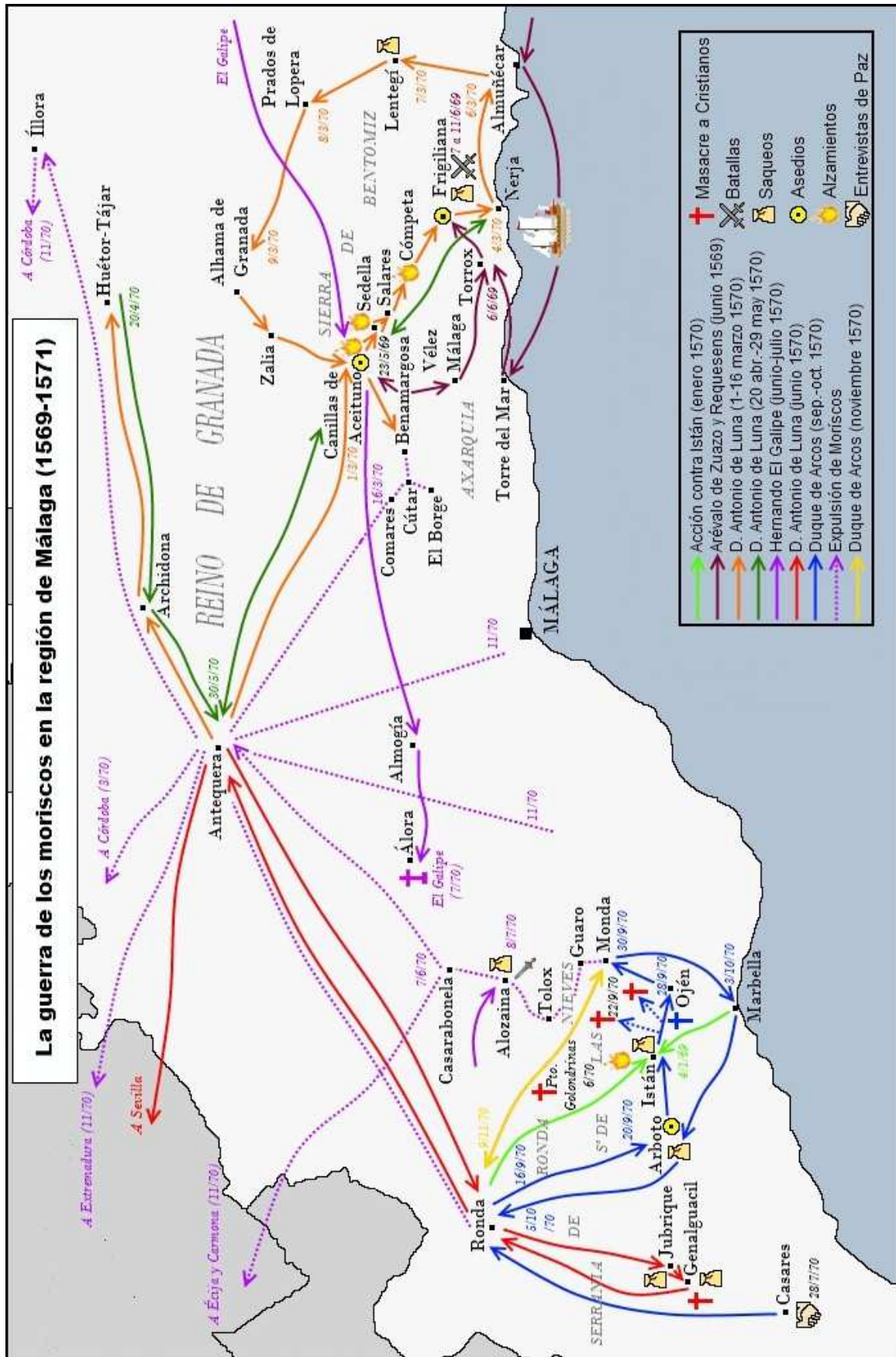
Mapa 7. Tercer periodo de la guerra: segunda ofensiva cristiana (Austria y Sesa) y negociaciones para la paz (enero-agosto 1570)



Mapa 8. Cuarto periodo de la guerra: tercera ofensiva cristiana (Requesens), expulsión de los moriscos y fin de la guerra (septiembre 1570-marzo 1571)



Mapa 9. La guerra de los moriscos en la región de Málaga (1569-1571)



4. LA SOCIEDAD MORISCA VISTA POR MÁRMOL¹⁵⁰⁵

Este apartado pretende incidir sobre un aspecto que no había sido suficientemente destacado por la historiografía tradicional, como era la cantidad y calidad informativa que sobre la minoría morisca granadina ofrece *Historia del rebelión*, hasta que don Julio Caro Baroja en su revelador ensayo de 1957 nos abrió los ojos al respecto.

4.1. *La actitud del autor frente a la minoría morisca*

Pero, ¿cómo percibe Mármol a los moriscos granadinos? Ya hemos visto que, por origen y trayectoria vital, nuestro autor se sentía atraído por la civilización árabe y que conoció, se relacionó y confraternizó con numerosos cristianos nuevos granadinos, especialmente con aquellos que poseían cierta formación, conocían la historia y la cultura andalusí y estaban bastante asimilados. Ya Ticknor, a mediados del siglo XIX, percibió esta suerte de tolerancia en Mármol¹⁵⁰⁶, por lo que no se entiende que algunos autores actuales afirmen a la ligera que la razón que le movía era “el odio a los moriscos (...) que venía alimentado por su propia trayectoria personal”¹⁵⁰⁷. Se nota en su obra una admiración reverencial por la figura del arzobispo Hernando de Talavera (I, 21), promotor de la “vía suave” para la asimilación de los moriscos y, como vimos, no debió ser casual que incluyera en su obra testimonios que manifestaban palmariamente la opresión que sufrían estos, como las incumplidas capitulaciones para la entrega de Granada (1492) o la versión del famoso memorial de Núñez Muley, y cabría preguntarse –como digo– si al reproducirlos no estaría emitiendo expresamente una opinión personal sobre las causas de la revuelta.

Es evidente que Mármol no simpatizaba en modo alguno con la causa de los rebeldes y que destacó las crueldades y crímenes cometidos por los grupos exaltados, siendo uno de los primeros divulgador de los posteriormente conocidos como “martirios de las Alpujarras”. Pero también es cierto que –en la línea de sus colegas Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita– se duele de las injusticias cometidas contra los moriscos

¹⁵⁰⁵ Una primera versión de buena parte de este epígrafe, bajo el título “¿Crónica bélica o historia social? La obra de Luis del Mármol Carvajal sobre los moriscos granadinos”, se presentó como ponencia en el *Congreso Internacional “Los Moriscos: historia de una minoría”: Granada, 13-16 de mayo de 2009* (en prensa).

¹⁵⁰⁶ Para el historiador norteamericano, en sus dos obras nuestro autor “shows a spirit somewhat more tolerant towards misbelief than was common in his time; probably because he was a native of Granada, and had passed much of his life among the Moors there and in Africa, speaking heir language fluently, and familiar with their literature, character, and manners; so that he knew them better than many of those whose inherited bitterness seems to have known neither stint nor scruple”. Ticknor, G.: *History of Spanish Literature...*, *op. cit.*, p. 407.

¹⁵⁰⁷ Candau Chacón, M. L.: *Los moriscos en el espejo...*, *op. cit.*, p. 26.

inocentes, de los saqueos y matanzas indiscriminadas contra civiles indefensos, especialmente de los llamados “de paces”: los no sublevados o leales a los castellanos; y elude por lo general realizar cantos gloriosos de las victorias cristianas.

Y es que, como señala González Alcantud, “a pesar de ser parte activa en la guerra a Mármol no le abandona el sentido de la piedad, que puede indicar a lo menos cierta familiaridad o contacto con el mundo morisco”¹⁵⁰⁸.

Profundizando en la opinión que tiene Mármol sobre los moriscos, he procedido al análisis cuantitativo de las denominaciones más usuales que utiliza para referirse a ellos, antes y durante el desarrollo de la revuelta, con la intención de descubrir cuáles son las más comunes y qué matices recogen, por si mostrara una determinada tendencia ideológica (favorable o desfavorable) respecto a aquellos. El profesor Vincent ya realizó un ensayo de las distintas variantes que aparecen en los textos castellanos para denominar a los conversos de origen musulmán y su evolución a lo largo del siglo XVI¹⁵⁰⁹.

Tabla 7. *Apelativos referidos a los musulmanes y moriscos en la obra de Mármol Carvajal*

APELATIVOS ¹⁵¹⁰	Nº DE OCURRENCIAS	
	GENÉRICOS / INOCUOS	OPUESTOS / DESPECTIVOS
Moro	285	1.408
Morisco	570	
Enemigo		447
Alzado		132
Árabe	107	
Naturales / nación	86	
Hereje		64
Rebelde		49
Bárbaro		34
Traidor		27
Malo		18
Rebelado		15
Nuevamente convertido	14	
Infiel		12
Alborotado		10
Ignorante		9
Escandaloso		9
Sectario		7
Rústico		4
Sedicioso		4
Inquieto		3
Verdugo		2
Sacrílego		2
TOTALES	1.062	2.256
<i>Porcentajes</i>	32 %	68 %

¹⁵⁰⁸ González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol...”, *op. cit.*, p. 92.

¹⁵⁰⁹ Vincent, B.: “De la conversión a la expulsión”, *Cuadernos de Historia* 16, 225 (1985), pp. 8-12.

¹⁵¹⁰ Incluye en cada caso, si las hay, las variantes en femenino y en plural.

El término que más usa Mármol es el genérico “moro”, con 1.693 ocurrencias; vocablo que en la época servía para denominar al conjunto de los musulmanes y que, en principio, no tenía sentido despectivo alguno. El propio Mármol se hace eco de este sentido neutro cuando afirma “el vulgo cristiano los llama comúnmente a todos moros; y así, los que lo son, se honran mucho de aquel nombre” (II, 1). Ahora bien, es importante hacer notar que, en su obra, tiene un matiz radicalmente distinto usado antes o después de 1568. Si con anterioridad a esa fecha se refiere, básicamente, a los nazaríes y a los mudéjares granadinos, a partir de la misma lo usará para denominar a los alzados en armas, que habían vuelto a abrazar la fe musulmana¹⁵¹¹. Ya lo dejaba claro en el prólogo, al explicar el contenido del libro IV, que trata del

“principio del rebelión y entrada que los principales autores hicieron en el Albayzín, y cómo, *declarándose por moros*, hicieron elección de caudillo de su nación en el Alpujarra y, con bárbara crueldad, pusieron hierro y fuego en los templos sagrados y en los sacerdotes de Jesucristo que moraban en sus alcañas”.

Por tanto, existe un claro punto de inflexión en el relato respecto al tratamiento de la mayor parte del colectivo morisco, pues es a partir de entonces –y no antes– cuando comienza a usar apelativos que denotan oposición o contienen un sentido despectivo. Este cambio de percepción se recoge expresamente al describir los desmanes cometidos en la sublevación del lugar de Bubión en la navidad de 1568: “los herejes traidores –que así merecen que los llamemos de aquí adelante- (...)” (IV, 10).

El segundo epíteto que más aparece en la obra es el también genérico de “morisco”, en su sentido de “cristiano nuevo de moro”, con 570 ocurrencias. Este apelativo, existente como adjetivo desde la Edad Media, comienza a ser utilizado como sustantivo, según Vincent, hacia 1520 y rápidamente se impone a otros como “cristiano nuevo” o “nuevamente convertido”¹⁵¹²; de hecho, Mármol no usa nunca el primero y muy poco el segundo: solo en 14 ocasiones, casi siempre al transcribir documentos oficiales.

En tercer y cuarto lugar aparecen de nuevo denominaciones con un claro sentido de confrontación, como “enemigo”¹⁵¹³, en 447 ocasiones, y “alzado”, en 132. A continuación figuran otros dos términos inocuos, como son “árabe” (y sus variantes “alárabe” y “arábigo”), con 107 ocurrencias, y “naturales” y “nación” (morisca), con 86. Siguen, en sentido claramente descendente, diversos calificativos despectivos o de

¹⁵¹¹ Para la distinta consideración que los castellanos de la época tenían de los moros medievales respecto de los moriscos contemporáneos, *cf.* Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 18 y 141-148.

¹⁵¹² Vincent, B.: “De la conversión...”, *op. cit.*, pp. 10-11.

¹⁵¹³ Con variantes tan expresivas como “enemigos de Dios”, usado quince veces, y otras como “enemigos de Cristo”, “del nombre cristiano” o “de toda verdad”.

oposición: herejes (64 ocasiones), rebeldes (49), bárbaros (34), traidores (27), malos (18), rebelados (15), infieles (12), alborotados (10) y otros.

En resumen, los términos que significan oposición o son directamente despectivos suponen una inmensa mayoría, unas dos terceras partes del total, frente a las denominaciones inocuas, que constituyen algo menos de un tercio, proporciones que se corresponden, a grandes rasgos, con el espacio dedicado en la obra a la descripción de la rebelión (libros IV-X, 77 % del relato) respecto a los prolegómenos de la misma (libros I-III, 23 % del mismo).

4.2. *La nación morisca: un conglomerado social*

Creo importante reiterar que Mármol no descalifica la civilización árabe ni la tradición cultural andalusí y que no considera al colectivo morisco como monolítico, sino que establece implícitamente una escala de grises donde los distintos matices son importantes. Y puede hacerlo porque no tiene un conocimiento superficial o indirecto, como la mayoría de sus contemporáneos, de las sociedades islámicas, sino que su percepción es fruto de un continuo y variado contacto con distintas comunidades, etnias y nacionalidades de impronta musulmana: moriscos granadinos, árabes y bereberes norteafricanos, contingentes otomanos, tribus subsaharianas...

Como ya señalé en algún trabajo anterior, nuestro autor poseía un “fino olfato sociológico” respecto a la minoría morisca¹⁵¹⁴. En primer lugar, Mármol considera a los moriscos como una “nación”, en el mismo sentido que emplea el término Núñez Muley en su conocido memorial¹⁵¹⁵. Es decir, estaríamos ante los descendientes de la población primigenia o “natural” del territorio granadino, con una cultura y lengua propias, frente a los colonos cristianoviejos llegados tras la conquista. Utiliza ambos términos, nación y naturales, referidos a los moriscos granadinos de forma profusa —ya hemos visto que hasta en 86 ocasiones—, especialmente en los primeros libros de su historia¹⁵¹⁶. Incluso se refiere a ellos como *reino*, con una clara entidad política, cuando alude a las negociaciones que

¹⁵¹⁴ Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, *op. cit.*, p. 216.

¹⁵¹⁵ Hasta sesenta veces se refiere el noble morisco a los “naturales”, según señala Bernard Vincent en su estudio introductorio a Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos del reino de Granada...*, *op. cit.*, p. XXX. Cfr., asimismo, Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Las relaciones moriscos-cristianos viejos: entre la asimilación y el rechazo”, en Mestre Sanchís, A. y Giménez López, E. (eds.): *Disidencias y exilios en la España Moderna: Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, 1997, pp. 339-342.

¹⁵¹⁶ En el ámbito americano, por ejemplo, autores como Cieza de León también utilizaban este término en ocasiones para referirse a los indios. Cieza de León, P.: *Crónica del Perú*, *op. cit.*, p. 170.

acometieron algunos representantes suyos, que hablaban “en nombre del reino” para tratar de suspender la aplicación de las pragmáticas de 1566:

“Y hallándose todos conformes en una misma voluntad acordaron que se contradijesen *por reino*; y para ello acudieron a Jorge de Baeza, su procurador general, y le pidieron que, *en nombre de la nación*, pidiese suspensión como se había hecho otras veces” (II, 9)¹⁵¹⁷.

Además de las grandes líneas de relación entre dominadores (castellanos) y dominados (granadinos), existía una diferencia religiosa evidente que a nadie se le escapaba: los moriscos eran, mayoritariamente, criptomusulmanes. En el primer capítulo del segundo libro de su obra, nuestro autor ofrece la más completa –también la más estereotipada– visión de la minoría, con un patente sentido crítico hacia sus inclinaciones religiosas: se titula “cómo los nuevamente convertidos sintieron siempre mal de la fe”. En él destaca, en lo que constituye un *topos* en buena parte de la literatura de la época, los métodos de resistencia pasiva, mediante la disimulación o *taqiya* y otros subterfugios empleados por los moriscos para oponerse a los ritos católicos y practicar ocultamente los propios (bodas, bautizos, matrimonios, rezos...). A pesar de que Mármol formaría parte, en palabras de Amalia García Pedraza, del extenso grupo de la “historiografía del estereotipo” que consideraba este criptoislamismo “como única realidad contemplada”, la misma autora apunta uno de sus más encomiables aciertos: “el saber desgranar (...) el inicio y la evolución del problema religioso, prestando especial atención a los problemas de identidad y aculturación de los sublevados, así como a las contradicciones que se dieron en su proceso de evangelización e incorporación a la corona castellana”, además de ser capaz de percibir dos aspectos fundamentales obviados por historiadores posteriores: “que la disidencia de los moriscos no fue unánime” y “que la verdadera tragedia religiosa de los moriscos vino originada por la naturaleza híbrida de su propia identidad”¹⁵¹⁸.

Otro lugar común en la opinión pública –y publicada– de la época era el de la categoría moral, casi diríamos mental, de los moriscos. En general, se consideraba a los miembros de la minoría como inmaduros¹⁵¹⁹, crédulos e ignaros¹⁵²⁰ y con tendencia a alborotarse¹⁵²¹. Mármol no escapa a esa corriente, pues los define –a través de las palabras

¹⁵¹⁷ Otros ejemplos en III, 1 y 6.

¹⁵¹⁸ García Pedraza, A.: “La vida religiosa de los moriscos en el pensamiento historiográfico”, *Revue d'histoire maghrébin: époque moderne et contemporaine*, 87-88 (1997), pp. 315-370. Para su reflexión sobre Mármol véase las pp. 318-323.

¹⁵¹⁹ Sobre el “infantilismo” de los moriscos, a los que se trataba como menores de edad, *cfr.* Perceval, J. M.: *Todos son uno...*, *op. cit.*, pp. 227-229.

¹⁵²⁰ “El morisco era –según la opinión general– un individuo inculto e incluso cerril (...) con ciertas habilidades técnicas y manuales, pero indocto”. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 145.

¹⁵²¹ Rasgos, por lo demás, extensibles a sus correligionarios del Magreb según la historiografía de la época.

del marqués de Mondéjar– como “gente liviana, amiga de novedades, sospechosos en la fe y en la lealtad” (II, 11) y habla de ellos como, “escandalosos”, “inquietos” e “ignorantes”. Sin embargo, frente al común, que era –en palabras que pone en boca del Zaguer– “gente de poco entendimiento” (IV, 15), juzga a aquellos dirigentes de la minoría menos radicales y más proclives al pacto como de “buen entendimiento” mientras que, en un caso intermedio, Aben Aboo “era hombre mudable, aunque de mediano entendimiento” (IX, 8).

También es antológica su descripción del alborozo con que los moriscos de las Alpujarras reivindicaron públicamente su antigua y verdadera fe una vez estallado el alzamiento:

“Lo primero que hicieron fue apellidar el nombre y secta de Mahoma, declarando ser moros, ajenos de la santa fe católica que tantos años había que profesaban ellos y sus padres y abuelos. Era cosa de maravilla ver cuán enseñados estaban todos, chicos y grandes, en la maldita secta: decían las oraciones a Mahoma, hacían sus procesiones y plegarias, descubriendo las mujeres casadas los pechos, las doncellas las cabezas y, teniendo los cabellos esparcidos por los hombros bailaban públicamente en las calles, abrazaban a los hombres, yendo los mozos gandules delante haciéndoles aire con los pañuelos y diciendo en voz alta que ya era llegado el tiempo del estado de la inocencia y que mirando en la libertad de su ley se iban derechos al cielo, llamándola ley de suavidad, que daba todo contento y deleite” (IV, 8).

Pero una vez sentada esta visión genérica de las diferencias religioso-culturales del conjunto de la minoría, nuestro autor comienza a destacar distintas casuísticas, pues es plenamente consciente de los contrastes sociales, culturales y geográficos de las diversas comunidades moriscas granadinas y de una cierta evolución de las mismas en el tiempo, promovida por los procesos de aculturación establecidos desde el poder castellano¹⁵²².

Para empezar, en contra de la visión estática de este colectivo, inserta un matiz temporal dentro de la evolución y el fracasado proceso de integración de las sucesivas generaciones moriscas a lo largo de los últimos setenta años: de la inasimilación (“barbarismo”) de los viejos a una cierta aculturación (“sosiego”, “práctica”, uso “de algunas buenas costumbres morales en sus tratos, comunicaciones y trajes”) de la segunda y tercera generación; de una primera condescendencia (“alguna manera de libertad”) al creciente rigor (“opresión”) de las autoridades cristianas; todo lo cual no haría, según nuestro autor, sino acrecentar el rencor de los moriscos. También, incidentalmente, deja constancia de la decadencia en el uso del árabe escrito entre los cristianos nuevos¹⁵²³.

Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...*, *op. cit.*

¹⁵²² Véase sobre el particular la magnífica tesis de A. García Pedraza, *Actitudes ante la muerte en la Granada del Siglo XVI...*, *op. cit.*

¹⁵²³ “Y no es de maravillar que los moriscos, que no usaban ya de los estudios de la gramática árabe sino era a escondidas, leyesen y entendiesen una cosa por otra” (III, 3).

En segundo lugar, Mármol se preocupa de establecer una primera y clara distinción social dentro de la minoría. Frente a la masa morisca, que presenta mayoritariamente como inasimilada y criptoislámica, se encuentra la nobleza y otras élites de origen musulmán, aculturadas, leales y colaboradoras de las autoridades:

“Esta mancha [el criptoislamismo] fue general en la gente común, y en particular hubo algunos nobles de buen entendimiento que se dieron a las cosas de la fe, y se honraron de ser y parecer cristianos, y de estos tales no trata nuestra historia” (II, 1)¹⁵²⁴.

Más adelante en su relato, cuando se plantea la expulsión de estos moriscos leales, que incluso participaron activamente dentro del bando realista en el sofocamiento de la revuelta¹⁵²⁵, explica:

“Hubo duda si quedarían algunos moriscos principales, regidores y que tenían privilegios particulares para traer armas, y otros que no las traían y habían servido extraordinariamente después del levantamiento, o si sería el llevarlos cosa general, de manera que no quedase ninguno. Y Su Majestad, como príncipe justo, quiso guardar las preeminencias a los que lo merecían y así mandó que se hiciese” (VIII, 13)¹⁵²⁶.

Es expresiva de su intención de no confundir a estos leales con el resto de la población morisca su, quizá calculada y meditada, decisión de no desvelar el origen converso de algunos personajes que aparecen en su historia, cuando no es absolutamente necesario o era notoriamente conocido por el público. Este es el caso del licenciado Alonso del Castillo, los clérigos Diego Marín y Francisco López Tamarid o los regidores Hernán Valle de Palacios, de Guadix, y Francisco de Belvís, de Almería, la mayoría de ellos personajes clave en la negociaciones para la rendición de los rebeldes y de los que menciona su origen étnico.

Dentro de estas diferencias sociales, Mármol va más allá que cualquier otro autor, pues desentraña las tensiones internas de la minoría previas a la guerra, para descubrirnos que nos encontramos ante un grupo social no homogéneo, en donde los moriscos ricos del

¹⁵²⁴ El texto continúa: “Los demás, aunque no eran moros declarados, eran herejes secretos, faltando en ellos la fe y sobrando el bautismo; y cuanto mostraban ser agudos y resabidos en su maldad, se hacían rudos e ignorantes en la virtud y doctrina”.

¹⁵²⁵ Algunos ejemplos de esta cooperación militar en Sánchez Ramos, V.: “Los moriscos que ganaron la guerra”, en *Mélanges Louis Cardaillac*, Zaghouan, 1995, tomo II, pp. 613-627 y Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron y los que se quedaron: destino de los moriscos del norte del Reino de Granada”, *RCEHGR*, 2ª época, 12 (1998), pp. 115-146.

¹⁵²⁶ Para el perfil de los cristianos nuevos que lograron eludir las sucesivas expulsiones, véase el clásico estudio de B. Vincent: “Los moriscos que permanecieron en el Reino de Granada después de la expulsión de 1570”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 267-286, y el más reciente de E. Soria Mesa: “Los moriscos que se quedaron. La permanencia de la población de origen islámico en la España Moderna (Reino de Granada, siglos XVII-XVIII)”, *Vínculos de Historia*, 1 (2012), pp. 205-230.

Albaicín no tenían los mismos intereses que los pobres moriscos alpujarreños, y que estas discordancias serían causa determinante de su derrota final:

“Porque el principal intento de los *hombres ricos del Albayzín* no era que hubiese rebelión general, ni que entrasen berberiscos en la tierra, ni querían ser sujetos a rey moro, que ninguno les estaba tan bien como el que tenían: solamente querían estarse como estaban y hacer su negocio con peligro de cabezas ajenas, hallando los ánimos de los *bárbaros serranos* tan aparejados para ello” (III, 4)¹⁵²⁷.

En relación con la cita que acabo de reproducir, Mármol destaca otro tercer hecho diferencial dentro del colectivo morisco granadino que podemos denominar geográfico. A lo largo de todo la narración contraponen a los moriscos urbanos, especialmente los de la capital, con los del mundo rural, en particular con los de las Alpujarras. Frente a los “ricos” y “acomodados” del Albaicín presenta a los “rústicos ignorantes” y “bárbaros serranos” de las montañas. Esta contraposición montaña-ciudad, que se recoge en diversas ocasiones a lo largo de su obra, es también un lugar común en toda su *Descripción General de África*, en especial cuando compara a la populosa ciudad de Fez —que ya vimos considera modelo de Granada— con el entorno de las comunidades bereberes del Rif¹⁵²⁸.

Llama poderosamente la atención que este grupo burgués adinerado, dedicado principalmente a la industria y comercio de la seda y a otros lucrativos negocios, al que Mármol considera como cómplice o mero inductor de la revuelta, aparece intencionadamente desdibujado en su relato, excepción hecha de algunos conocidos líderes insurgentes que tomaron las armas, como los tintoreros Farax o Daud. También resulta llamativo que no haga referencia alguna a la cofradía y hospital de la Resurrección, sita en el Albaicín, a la que la mayoría de los autores contemporáneos consideran el cenáculo de la revuelta¹⁵²⁹.

Por otro lado, el profesor Vincent se pregunta si esta actitud de ocultación de los cronistas, “voluntariamente vagos y poco precisos”, especialmente tras la cruenta matanza de buena parte de la burguesía morisca local apresada en la cárcel de la Chancillería, no obedecería a “una operación deliberada destinada a desembarazarse de los moriscos de Granada capaces de arrastrar al Albaicín a la rebelión”¹⁵³⁰; aunque se me escapa qué utilidad

¹⁵²⁷ El propio Mármol, en su relato de la rebelión de 1499-1500, describe ya una situación similar pues “luego que la fama corrió por los lugares del Reino de Granada, cómo los moros granadinos se tornaban cristianos, los de las sierras y de la Alpujarra, por consejo de algunos de los más principales del Albayzín, que se veían oprimos y querían hacer su negocio con el peligro de cabezas ajenas, comenzaron a alborotarse” (I, 17).

¹⁵²⁸ Véase, como ejemplo, el de la localidad serrana de *El Caçar Faraón*, cercana a Fez: “Y como aquellos bárbaros son más amigos de caserías por los montes que de policías de ciudades no se a poblado más” *DGA*, IV, fol. 105r.

¹⁵²⁹ García Pedraza, A.: “Los cofrades de la Resurrección, ¿en paz con Dios, en guerra con el fisco?”, en *Congreso Internacional “Los Moriscos: historia de una minoría”*: Granada, 13-16 de mayo de 2009 (en prensa).

¹⁵³⁰ Vincent, B.: “Las élites moriscas granadinas”, en *El río morisco*, Valencia, 2006, p. 196.

tendría esto al publicarse treinta años después de ocurrido el suceso, máxime cuando sabemos que algunos de los principales responsables, como los Palacios, los hermanos Berrio o los Chapiz, salieron indemnes de todo este complot. Lo que resulta evidente es que este silencio contrasta con la abundante información que ofrece sobre otros líderes de la revuelta del resto de los rincones del reino.

Todos estos detalles me llevan a pensar que Mármol pretendía disculpar en cierto modo a los adinerados moriscos de la capital: incluso rechaza expresamente la versión según la cual don Hernando de Valor Aben Umeya fue investido como rey en el Albaicín, fijando este acontecimiento en la localidad de Béznar, en el Valle de Lecrín, algo que hoy no se sostiene. ¿Quizás las fuentes orales de las que bebió Mármol, que cita continuamente a “viejos moriscos” anónimos de la capital entre sus informadores, moldearon su versión del origen de la revuelta para relegarles al papel de inductores o meros cómplices, pero no de responsables directos de la sedición?¹⁵³¹.

Por lo que se refiere a la organización social de la minoría, Mármol es consciente de que la comunidad morisca, como toda sociedad arábigo-musulmana, se sustentaba sobre el sistema de parentesco patrilineal o agnaticio, a través de la permanencia de los linajes. Como ya señaló el profesor Vincent¹⁵³², nuestro autor sabía que la mayor parte de los topónimos que comienzan por “Ben-”, “Beni-” o “Bena-” derivaban de antropónimos referidos a linajes (*banū*) o tribus, árabes o beréberes, asentados en esas localidades; por eso suele escribirlos separados, como en este ilustrativo pasaje: “Y la llaman sierra de Bentomiz, del nombre de una villa antigua que fue edificada en ella por los alárabes primeros que conquistaron en España, y por un linaje de ellos llamado Beni Tumi” (I, 2).

Conocedor de la relevancia y veneración de determinados linajes de prestigioso y antiguo origen en el conjunto de la sociedad morisca, deja constancia de la prosapia de los principales cabecillas insurgentes y de su arraigo geográfico. Los ejemplos son numerosos: Farax Aben Farax era “nacido del linaje de los Abencerrajes”; Aben Umeya, que venía “de linaje de reyes”, pertenecía al clan de los Valorés, asentados en Béznar y en Valor; su suegro, Miguel de Rojas, era “del linaje de los Mohayguajes o Carimes, antiguos alguaciles de aquella taha [Juviles] en tiempo de moros; y por ser muy rico, y de aquel linaje, le respetaban los moros de la Alpujarra”; el venerable Andrés Alguacil era miembro “del linaje de los antiguos alguaciles de Ugíjar”; en fin, Martín Alguacil era “vecino de Cómpea,

¹⁵³¹ “Entendimos de algunos dellos que siempre tuvieron esperanza que con la sospecha de que se habían de levantar, aplacaríá aquel rigor y se suspenderíá la premática” (II, 13).

¹⁵³² Vincent, B.: “La familia morisca”, en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 9-10.

hombre noble y de mucha autoridad entre ellos por ser el principal del linaje de los Alguaciles, que en tiempo de moros tuvieron mando en aquella tierra”.

A pesar de todo, es más que posible que este sistema clánico estuviera en crisis y en franco retroceso en algunos ámbitos del reino –especialmente los urbanos- y que se viera afectado por las medidas restrictivas de las autoridades castellanas. Ya apuntaba Núñez Muley, en la versión marmoliana de su memorial, que “los sobrenombres antiguos que tenemos son para que se conozcan las gentes, que de otra manera perderse hían las personas y linajes”. En ese sentido, uno de los *jofores* que reproduce Mármol en su obra recoge entre otros muchos signos claros de la llegada del fin del mundo los dos siguientes, que atentan contra la *'asabyya* o solidaridad agnaticia:

“cuando tu suegro te viniere a ser más cercano pariente que tu hermano legítimo, y desamparares a tu hermano y obedecieres a tu amigo; cuando vieres (...) salir el hijo de la obediencia de sus padres, y obedecer a su mujer en todo negocio...” (III, 3).

La existencia de otros colectivos específicos dentro de la minoría morisca, también se recogen en la *Historia del rebelión*, como los llamados mudéjares, o moriscos de origen castellano¹⁵³³, los *gacés* o norteafricanos residentes en el reino granadino, y los esclavos negros, que poseían los moriscos más adinerados y de los que se tenía sospecha eran instruidos en la ley islámica¹⁵³⁴.

4.3. *Entre dos fuegos: los “moriscos de paces”*

Durante el desarrollo de los acontecimientos bélicos Mármol presenta a la mayor parte de la comunidad morisca como un colectivo inerme entre dos fuegos: los rebeldes islamistas y los codiciosos cristianos, algo por lo demás desgraciadamente común en la mayoría de las guerras civiles.

Las diferencias dentro de la minoría se acentuarán de forma trágica una vez estallado el conflicto. Nuestro autor suele distinguir entre los que permanecen leales, los llamados “moriscos de paces”, y los que mantienen la revuelta, los “moros rebeldes”. Así, en el caso de la localidad de las Guájaras, frente a los *moros* forasteros allí refugiados que,

¹⁵³³ “Quedaron también los mudéjares, porque alegaban no deber ser ellos tratados igualmente que los moriscos, por haber venido en vasallaje del pueblo cristiano en su prosperidad y no opresos de necesidad como ellos, y haber servido sus antepasados en las guerras a los príncipes cristianos en tiempo que pudieran servir a los reyes moros; y así se disimuló con ellos por entonces” (VI, 27).

¹⁵³⁴ Para estos colectivos véase Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, *op. cit.*, pp. 210-212 y 216-218.

sintiéndose amenazados, atacaron y aniquilaron al contingente militar encabezado por el señor del lugar, don Juan Zapata, nos presenta a los vecinos neoconversos del lugar, a los que denomina como *moriscos*, que protegieron a sus conciudadanos cristianos y ayudaron a ponerlos a salvo (IV, 33)¹⁵³⁵.

Pero estos grupos la mayoría de las veces se conformaron de acuerdo a las circunstancias aleatorias de un conflicto total como fue este, de tal modo que algunos permanecieron leales a la fuerza mientras que otros se vieron compelidos a unirse a los sublevados, por acción directa de estos o como reacción a las agresiones cristianas. Un caso paradigmático de esta inseguridad, provocada desde ambos bandos, fue el de las ricas comunidades moriscas del marquesado del Cenete, donde “fueron grandes los robos y malos tratamientos que la gente de Guadix les hacían, so color de irlos a favorecer, y los moros de la Alpujarra, porque se alzasen” (IV, 37).

Nuestro autor destaca que gran parte de los lugares no se levantaron por propia iniciativa, sino por la llegada de monfíes y forasteros desplazados, más radicalizados. Generalmente el alguacil o cualquiera de los “principales” –es decir, de los que se pueden considerar colaboradores con el poder cristiano– que se opusieron a unirse a los insurrectos sucumbió ante la ira de los monfíes, aunque en otras ocasiones son estos mismos dirigentes locales, víctimas previas del sistema judicial castellano, los que se erigen en líderes de la insurgencia. En muchos casos afirma que el alzamiento es obligado por la presión directa cristianovieja. Los vecinos lugares más cercanos a núcleos de población mayoritariamente cristiana, o bien permanecieron leales por miedo –aunque se fueron despoblando subrepticia y progresivamente¹⁵³⁶– o bien se refugiaron en las grandes ciudades, como Granada, Almería o Ronda para protegerse de los desmanes de ambos bandos. En otras ocasiones, las comunidades moriscas huyeron preventivamente a las montañas, con sus bienes muebles y semovientes, para evitar las represalias de sus vecinos cristianos, las tropas regulares o las cuadrillas de aventureros y salteadores. Algunos ejemplos de esta casuística los encontramos en las comunidades almuñeqeras de Lobras, Itrabo y Molvizar (IV, 27) o en la malagueña de Torrox¹⁵³⁷. Otros se vieron obligados a seguir a los sublevados y a huir a zona rebelde forzados por los radicalizados monfíes.

¹⁵³⁵ Destaca Mármol que el alguacil del lugar “no solamente hizo esta buena obra” sino que al mismo tiempo avisó al marqués de Mondéjar de lo ocurrido.

¹⁵³⁶ “Los que moraban en el Padul, Dúrcal, Nigüeles, las Albuñuelas y Salares, que son los más cercanos a Granada, no se alzaron por entonces, aunque se fueron muchos de ellos a la sierra” (IV, 21).

¹⁵³⁷ “Los moriscos de este lugar se habían recogido con su ropa, mujeres e hijos en la iglesia, diciendo que eran cristianos; y cuando vieron asomar las banderas con tanto número de gente, quisieron meterse en el castillo. Y no los queriendo acoger los cristianos que había dentro, caminaron la vuelta de la sierra y se fueron a juntar con los alzados” (VI, 18).

Mármol deja constancia de las estrictas consignas que tenían los rebeldes para conminar a sus correligionarios a secundar la sedición: Aben Umeya había ordenado “que alzasen todos los lugares del reino y que, los que no quisiesen alzarse, los matasen, y les confiscasen los bienes para su cámara” (IV, 22) y así, por ejemplo, para inducir a la revuelta de la comarca del Cenete “envió el Gorri gente de la Alpujarra con orden que los alzasen y, si no se quisiesen alzar, los robasen y matasen” (IV, 37).

Al mismo tiempo, las tensiones y diferencias sociales dentro de la minoría se muestran en toda su crudeza con ocasión de la guerra. No son pocos los ejemplos de moriscos “ricos” y “principales” que permanecen leales –porque, como intuye nuestro autor, tenían más que perder que ganar (III, 2)– y que son víctimas de los monfíes. Resulta muy interesante comprobar cómo nuestro autor detecta y destaca esta suerte de “conflicto de clase”, pues algunos de los exaltados, seguramente de extracción humilde, aprovecharon el conflicto para robar –o incluso asesinar– a los moriscos adinerados que se mostraban más tibios o decididamente opuestos a apoyar la sedición¹⁵³⁸.

Mármol no pierde ocasión, tampoco, de citar expresamente a aquellos que dieron muestras de ser auténticos cristianos. En el relato del alzamiento de las distintas tahas alpujarreñas refiere los casos ejemplares de los cristianos nuevos, tanto seglares como eclesiásticos, que se comportaron como verdaderos mártires en la hora de la verdad. Suelen ser, a veces, moriscas casadas con cristianos viejos y en algún caso madres de eclesiásticos asesinados, que de ordinario corren su misma suerte¹⁵³⁹. Todo ello tenía como objetivo, indudablemente, destacar la crueldad de sus correligionarios, pero al mismo tiempo deja constancia de la sincera asimilación de algunos sectores.

Tampoco se le escapaba a nuestro cronista ni a la opinión pública en general que entre ambos colectivos (no sublevados e insurgentes), que en la mayoría de las ocasiones no habían elegido libremente su destino en la revuelta, existían connivencias y apoyos:

“Para necesitar a los rebeldes y reducirlos a extrema miseria ninguna cosa convenía más que quitarles los moriscos de paces que quedaban en el Reino de Granada, porque metiéndolos la tierra adentro se les quitaba de todo punto la comodidad de poderse rehacer de gente, y especialmente de avisos, armas y bastimentos que les daban secretamente” (VIII, 13)¹⁵⁴⁰.

¹⁵³⁸ *Cfr.* la actitud del líder rebelde el Rendedi al llegar a Dalías: “Y porque algunos hombres ricos no salieron tan presto, los hizo matar y saquearles las casas, diciendo que eran cristianos enemigos de Mahoma” (IV, 21).

¹⁵³⁹ Por ejemplo, las madres de los beneficiados de Pitres y Murtas (IV, 10 y 12).

¹⁵⁴⁰ Otro ejemplo similar: cuando el corregidor de Guadix organizaba una cabalgada para capturar a unas moriscas refugiadas en Aldeire, “no lo pudo hacer tan secreto que los *moros* dejasen de ser avisados por los *moriscos de paces* que moraban en aquella ciudad” (V, 136).

Lo cual, para nuestro autor y para la opinión pública en general, justificaría la expulsión global de la minoría y su dispersión por Castilla.

4.4. *Las distintas facciones dentro de los rebeldes*

La historiografía de la época explicaba el devenir de la humanidad como la sucesión de distintas civilizaciones que tras alcanzar el dominio del mundo conocido habían sucumbido por su decadencia moral y, especialmente, por la desunión de sus dirigentes y de sus pueblos. Por el contrario, aquellos imperios que conseguían mantenerse fuertes y unidos lograban sobrevivir. En el prólogo a su *Descripción de África*, Mármol hacía suya esta reflexión política y explicaba la ascensión y declive de griegos, cartagineses, romanos y musulmanes, vaticinando la pronta derrota de los turcos por la unión de los estados cristianos bajo la Santa Liga propiciada por el papado.

Esta línea de pensamiento se detecta de nuevo en *Historia del rebelión*, donde se considera que la derrota final de los insurgentes vino motivada por la discordia entre sus principales líderes. Y es que Mármol no se cansa de destacar las diferentes “sensibilidades” dentro de los proclives a la sedición. Veamos este antológico párrafo:

“Y era así que los *hombres ricos*, y que vivían descansadamente, creyendo que sola la sospecha del rebelión sería parte para que los del Consejo hiciesen con Su Majestad que mandase suspender la pragmática, holgaban que se alborotase la gente; mas no querían que se entendiese ser ellos los autores. Y, por otra parte, *los ofendidos* de las justicias y de la gente de guerra, y con ellos los *pobres y escandalosos*, queriendo venganza y enriquecer con haciendas ajenas, avivaban la voz de la libertad y encendían el fuego de la sedición” (IV, 2).

Nuestro autor intuye y deslinda, mejor que ningún otro cronista de la época, los dos grupos o tendencias principales dentro de la insurgencia, a los que podríamos definir como moderados y radicales¹⁵⁴¹. El bando moderado estaría compuesto por algunos miembros de las élites políticas (alguaciles y otros representantes de la minoría) y económicas (los ricos del Albaicín)¹⁵⁴² que pretendían, mediante un amago de revuelta, la suspensión de las pragmáticas y la vuelta al *status quo* anterior, caracterizado por el conocido pacto implícito

¹⁵⁴¹ Estas divisiones internas ya las abordó Valeriano Sánchez Ramos, básicamente a partir de la información recogida por Mármol, en su trabajo “La guerra dentro de la guerra: los bandos moriscos en el alzamiento de las Alpujarras”, en *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1999, pp. 507-522). Véase, además, Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, pp. 473-475.

¹⁵⁴² Para estas categorías sociales son imprescindibles los trabajos del profesor Soria Mesa, “De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina. Siglos XV- XVII”, *Áreas: revista de ciencias sociales*, 14 (1992), pp. 49-63; y “Una gran familia. Las élites moriscas del reino de Granada”, *Estudis*, 35 (2009), pp. 9-35. *Cfr.*, asimismo, Vincent, B.: “Las élites moriscas...”, *op. cit.*

de “fe a cambio de farda”, pero sin cuestionar su lealtad a la monarquía católica, pues: no “querían ser sujetos a rey moro, que ninguno les estaba tan bien como el que tenían” (III, 4).

Mármol incluye aquí a personajes como don Hernando el Zager, Miguel Abenzaba, alguacil de Válór, a Hernando el Habaquí o al nebuloso grupo de los ricos albaicineros, muchos de los cuales habían perdido en los últimos tiempos algunos de sus privilegios o habían tenido problemas con la justicia. Como vimos, el cronista parece comprender, aunque no justificar, las razones de este grupo y nos explica el tortuoso proceder de estos “principales” moriscos afectos a la causa rebelde, especialmente de aquellos que se arrepienten tras los primeros y fanáticos compases de la sedición. Es antológica la oposición que establece entre el Zager y Aben Farax:

“Estas crueldades que Abenfarax hacía no aplacían nada al Zager, antes le aborrecía por ello, a él y a los que con él andaban; mas no osaba contradecírsele, porque temía que los moros rebeldes se lo ternían a mal y dirían que favorecía a los cristianos, o que se apiadaba de ellos; y por el mismo caso, haciéndose a la parte de Abenfarax le alzarían por su gobernador, por ser hombre enemigo y perseguidor del nombre cristiano” (IV, 11)¹⁵⁴³.

Pero más adelante, siguiendo a Mendoza, parece afirmar lo contrario:

“De este lugar era natural don Hernando de Válór, mas no se halló allí aquel día; y si bien se hallara, no dejaran de hacer estas crueldades, a las cuales no quería contradecir por tener el pueblo más culpado, más obligado y con menos confianza de perdón. Y por esta razón, si unas veces las permitía, otras muchas las mandaba hacer, porque le tuviesen por enemigo de cristianos” (IV, 11).

Respecto al colectivo más beligerante, el de aquellos radicales que iniciaron, mantuvieron y extendieron la sedición de forma violenta, Mármol destaca el papel que desde años atrás venían haciendo los grupos de monfíes¹⁵⁴⁴ (término que aparece en su obra 117 veces) o salteadores (en cinco ocasiones): una suerte de guerrilla compuesta por moriscos fuera de la ley que se refugiaban en las montañas y que se sostenían asaltando y daban cobertura a las incursiones norteafricanas. Junto a ellos, sitúa a grupos de jóvenes

¹⁵⁴³ Resulta curioso observar cómo en la mayoría de las crueldades nuestro autor intenta disculpar a los Córdoba y Válór: no olvidemos que eran parte de la nobleza morisca, regidores de Granada y criados del marqués de Mondéjar.

¹⁵⁴⁴ *Monfí* (del ár. *munfi*, por *munfa*, desterrado, bandido): 'Moro o morisco que formaba parte de las cuadrillas de salteadores de Andalucía después de la Reconquista'. Caro Baroja abunda en los precedentes de este bandidaje en la España musulmana y analiza sus causas como una tradicional forma de resistencia en épocas de crisis (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 165-170). *Cfr.*, también, el clásico trabajo de B. Vincent: “El bandolerismo morisco en Andalucía (siglo XVI)”, en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 173-197, y el más reciente de R. G. Peinado Santaella, que analiza los orígenes del fenómeno, *Los inicios de la resistencia musulmana en el reino de Granada (1490-1515)*, Granada, 2011. Estos fuera de la ley no se ocultaban solo en las montañas pues en alguna ocasión Mármol habla también de monfíes del Albaicín (IV, 7).

fanáticos, abiertamente combativos y partidarios de un estado islámico: los mancebos (21 veces) y los gandules¹⁵⁴⁵ (15 veces), epítetos que suelen aparecer unidos y que se caracterizan, entre otros aspectos, por su imitación de la vestimenta de las tropas otomanas.

La intención de este grupo iba más allá, como intuye Mármol: no querían regresar al pacto previo, sino que lideraban un movimiento político y religioso alternativo que implicaba la reconstitución de un estado musulmán independiente o, lo que era más preocupante en el contexto del momento, una suerte de reino satélite de la regencia argelina y del imperio otomano situado en pleno territorio hispánico.

Ante esta diversidad de opiniones sobre los objetivos y alcance del alzamiento, y conociendo las contradicciones previas entre determinados linajes eminentes –el caso más conocido es la enemistad entre los Abenzabas y los Valoríes- o las generadas por la dinámica del conflicto –como el asesinato de Miguel de Rojas, suegro de Aben Umeya, que enfrentó a este con los parientes del muerto: los Rojas, los Alguacil y los Arcos¹⁵⁴⁶- las disensiones internas estaban servidas. De hecho, Mármol se esfuerza en conocer y reconstruir, a través de documentos tomados a los rebeldes y de averiguaciones orales que realizó entre los enemigos a lo largo de la campaña militar, cuáles eran las diferencias existentes en el bando rebelde. Algo que era prácticamente desconocido por la opinión pública española del momento (como se comprueba en las relaciones de sucesos y las colecciones epistolares), para quien los insurrectos aparecían como un grupo monolítico y radicalizado; pues, como señala nuestro autor, los cristianos “sabían poco de la disensión que andaba entre los moros” (V, 24).

¹⁵⁴⁵ *Gandul*, del ár. *gandur*: 'Joven de humilde condición ... alegre, liberal y dispuesto a tomar fácilmente las armas'. Maíllo analiza el proceso de depreciación por el que este vocablo, localizado ya en el siglo XV, se fue convirtiendo en sinónimo de holgazán (Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media: consideraciones históricas y filológicas*, Salamanca, 1991, pp. 422-423). Caro Baroja establece una teoría, a partir de un pasaje de Diego de Torres en que se refiere a los gandules de Fez, según la cual constituían una especie de milicia urbana organizada por barrios (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p.170), hipótesis seguida por Vincent para quien “los gandules son los miembros de una milicia urbana que generalmente reclutaba a hombres jóvenes”, en contraposición a los rurales monfíes (Vincent, B.: “El bandolerismo morisco...”, *op. cit.*, p. 174). Jerónimo Zurita emplea el término en su narración de la sublevación granadina de 1499-1501 como sinónimo de radical (Zurita, J.: *Historia del Rey don Hernando el Católico...*, *op. cit.*, fols. 170v, 201v y 202r). En el mismo sentido de valiente, belicoso y arrogante parecen emplearlo algunos textos sobre la conquista de América, al referirse a determinados guerreros indios, como los del historiador González de Oviedo o el poeta Juan de Castellanos (véase el *CORDE*). Conviene destacar que el término aparece en la obra de Mármol siempre asociado a los jóvenes moriscos (los mozos o mancebos gandules) y no tanto a su condición rural o urbana. Para la función de los jóvenes en otros conflictos contemporáneos véase el reciente trabajo de Ruiz Astiz, J.: “El papel de la juventud en los desórdenes públicos en la Navarra de la Edad Moderna (1512-1808)”, *Manuscripts*, 29 (2011), pp. 117-136.

¹⁵⁴⁶ “De aquí nacieron grandes enemistades entre los parientes del muerto y Aben Umeya: el cual repudió luego la mujer, y juró que no había de dejar hombre de ellos a vida (...) y todos los demás parientes suyos y de los Alguaciles de Ugijar anduvieron de allí adelante recatados de él. Mató a Rafael de Arcos, mancebo de aquel linaje, y a otros, de donde se recreció tratarle la muerte a él y dársela” (V, 24).

4.5. *La restauración de un estado islámico*¹⁵⁴⁷

Mármol retrotrae este oculto deseo de restablecer un estado musulmán nada menos que a la época de los bautismos masivos de comienzos del XVI, tras la ruptura del pacto mudéjar que suponían las capitulaciones, pues en su opinión “siendo ricos y más señores de sus haciendas de lo que eran en tiempo de los reyes moros, jamás se tuvieron por contentos, suspirando siempre con la memoria de su antigua era” (II, 1). Esta pretensión se acrecentó paralelamente al incremento y osadía de las acciones de los monjes, así como con la divulgación interesada de los pronósticos o jofores favorables a la causa islámica, de tal modo que meses antes de la sublevación los jóvenes moriscos ya “publicaban que antes que se cumpliese el término de la pragmática habría mundo nuevo” (IV, 2).

Nuestro perspicaz autor presta especial atención a la simbología que desplegaron los insurgentes para dar legitimidad histórica a su nuevo estado. Así, en primer lugar la elección de un monarca en la persona de un aristócrata morisco que se decía descendiente de los califas omeyas de Damasco y de Córdoba, que fue coronado siguiendo el antiguo ritual de los reyes nazaríes (IV, 7), que adoptó el sobretítulo de “Muley” (nuestro señor) como los antiguos sultanes, y que recuperó los usos y fórmulas de las cancillerías magrebí y granadina¹⁵⁴⁸. Incluso nos ofrece noticia del lema que figuraba en la bandera de los reyes rebeldes: “No pude desear más, ni contentarme con menos”¹⁵⁴⁹. También nos cuenta cómo Aben Umeya recorrió las zonas sublevadas haciendo que sus vasallos proclamasen y confirmasen su elección hasta en tres ocasiones (Granada, Béznar y Andarax). El título que ostentó fue, según los cristianos, el de “rey de la Alpujarra” pero tal como se acredita en las traducciones de algunos documentos que se recogen en *Historia del rebelión* parece más ajustado el de “rey de los andaluces” (VII, 12), es decir, emir de los andalusíes.

Mármol, soldado veterano, concede mucha importancia en su relato a la descripción de banderas y todo tipo de distintivos, tanto moriscos¹⁵⁵⁰ como cristianos, y

¹⁵⁴⁷ Para Caro Baroja la revuelta morisca tuvo dos rasgos esenciales: “su carácter esencialmente religioso” y “su carácter restaurador de todos los valores de la cultura musulmana tradicional”. Para este último aspecto véase sus atinadas observaciones. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 180-181.

¹⁵⁴⁸ Cuando se refiere a una carta de Aben Umeya dice: “Y a la mano izquierda, detrás de los renglones estaban unas letras grandes, que parecían de su mano, que decían: “Esto es verdad”, imitando a los reyes moros de África, que no acostumbran firmar sus nombres sino por aquellas palabras, por más grandeza” (VI, 31); que también era la fórmula tradicional de la corte de Granada, pues “a partir del siglo XIV, los sultanes nasrís redujeron esta firma a una simple graña de validez: ‘este escrito es auténtico’”. Arié, R.: *España musulmana...*, *op. cit.*, p. 69.

¹⁵⁴⁹ Mármol nos informa de que esa divisa la puso Aben Aboo en su enseña justo después de ser proclamado nuevo “rey de los andaluces” (VII, 12), aunque el mismo lema con alguna variante —“ni quise más desear, ni contentarme con menos”— aparece ya en una carta de Aben Umeya conservada en AGS, CC, leg. 2152, fol. 39.

¹⁵⁵⁰ Para los tipos de banderas andalusíes, *cf.* Pavón Maldonado, B.: “Arte, símbolo y emblemas en la España

resalta el papel que jugaban como enganche para los reclutas y en el combate como principal referente de las tropas. El hecho de que los grupos de bandidos moriscos portasen “banderas tendidas” incluso antes del estallido de la sublevación demuestra que se trataba de un movimiento político-religioso, no una revuelta coyuntural¹⁵⁵¹. Pero, significativamente, también aparecieron en los lugares recién alzados viejas enseñas ocultas desde hacía décadas, como sucedió en las Albuñuelas¹⁵⁵² o en Canillas de Aceituno¹⁵⁵³, prueba de ese secreto deseo de restablecer un estado musulmán. Por el contrario, el deponer las banderas implicaba la rendición y la asunción de la derrota. Por eso el Habaquí entregó la enseña real a don Juan de Austria en Fondón de Andarax¹⁵⁵⁴ y cuando el segundo rey rebelde se mostró dispuesto a rendirse “dijo que no había ya para qué traer banderas ni otra insignia; y en su presencia las mandó luego Aben Aboo quitar” (IX, 5).

No menos simbolismo revistió la eliminación violenta de todos los referentes del poder establecido. Además de la sistemática destrucción de los elementos religiosos (iglesias, objetos de culto...) los sublevados también arremetieron contra las instituciones civiles castellanas, llegando a su mayor expresión en Ugíjar, sede de la alcaldía mayor de las Alpujarras, con la detención y muerte del alcalde mayor y de otros oficiales como escribanos y alguaciles, la liberación de los moriscos presos en la cárcel pública y el saqueo y quema de las escribanías, especialmente de las que custodiaban los procesos judiciales (IV, 13).

Nuestro cronista certifica cómo, inmediatamente después de la llegada del recién coronado rey a la Alpujarra, núcleo de la insurgencia, se constituyeron de forma rápida los elementos esenciales de cualquier estado moderno (IV, 22 y VI, 10), identificándolos en su mayor parte con similares instituciones castellanas. En primer lugar una corte y una burocracia incipiente: un consejo real compuesto por personajes pertenecientes a linajes de

musulmana”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 6, 1-2 (1985), pp. 397-450.

¹⁵⁵¹ Esta es la tesis que también sostiene R. G. Peinado Santaella: *Los inicios de la resistencia musulmana...*, *op. cit.* Del mismo modo, meses más tarde, los moriscos rondeños, impelidos por los desmanes de las tropas cristianas, “comenzaron a hacer la guerra descubierta (...) matando cristianos, no como salteadores, sino como enemigos declarados” (X, 1).

¹⁵⁵² “Y en señal de libertad, aunque vana, sacaron los vecinos de las Albuñuelas una bandera antigua, que tenían guardada como reliquia de tiempo de moros, y arbolándola con otras siete banderas que tenían hechas secretamente para aquel efecto, de tafetán y lienzo labrado, se recogieron a ellas todos los mancebos escandalosos” (IV, 39).

¹⁵⁵³ “Pareció en la plaza del lugar una bandera de tafetán colorado, ya deslucida de vieja, con unas letras verdes muy grandes, y después se supo que la tenía guardada Francisco de Rojas, morisco de aquel lugar, que había sido de sus pasados en tiempo de moros, y la habían traído en las guerras de la serranía de Ronda” (VI, 15).

¹⁵⁵⁴ “Luego entregó la bandera de Aben Aboo, por mandado de don Juan de Austria, a Juan de Soto y él la cogió en el hasta (...) Y quitándose una damasquina que llevaba ceñida, se la dio en la mano y le dijo: “Estas armas y bandera rindo a Su Majestad en nombre de Aben Aboo y de todos los alzados, cuyos poderes tengo”, y Juan de Soto arrojó a sus pies la bandera” (IX, 2).

prestigio, una cancillería que comenzó a expedir “patentes”¹⁵⁵⁵ y otras disposiciones, nombramiento de empleos como alguacil mayor en la figura de Aben Farax y tesorero general a cargo de su suegro Miguel de Rojas, además de nombrar “ministros de justicia”. Por otro lado se configuró un ejército popular más o menos regular al frente del cual dispuso a su tío el Zaguer como capitán general y como alcaides o gobernadores territoriales a los más conspicuos y violentos líderes de la revuelta. Finalmente se articuló una incipiente hacienda –la cámara real–, que se nutrió de las confiscaciones de bienes de los enemigos y de moriscos reacios a sublevarse así como de la quinta parte de los botines de guerra. Por último, se restableció el culto¹⁵⁵⁶ y la ley islámica¹⁵⁵⁷ en toda la zona rebelde.

Hasta en tres ocasiones hace alusión a ese “nuevo estado” nuestro cronista, “que ellos llamaban renovado y reformado por la gracia de Dios” (VI, 10), es decir –como señala el *Diccionario de Autoridades*– recuperado o “restituido a su primitiva observancia o instituto”. Aunque al mismo tiempo, para Mármol no era más que un estado “vano y sin fundamento”¹⁵⁵⁸ (IV, 22) o un “nuevo y temerario estado” (VII, 12), y considera a Aben Umeya “vanaglorioso y soberbio con el vano nombre de rey de la Alpujarra” (VI, 10)¹⁵⁵⁹. Esta falta de cimientos sólidos y el desarrollo de la guerra provocaron, finalmente, que los contrarios a Umeya, una vez eliminado este, parecieran optar no ya por un estado independiente sino por una subordinación a la gobernación de Argel, que a su vez era dependiente de la Sublime Puerta. De hecho, según Mármol, se llegó a ofrecer el gobierno a algunos de los caudillos turcos presentes en las Alpujarras¹⁵⁶⁰ y, en todo caso, parece dar a entender –en este caso siguiendo a Hurtado de Mendoza– que Aben Aboo quedó en situación de vasallaje respecto de Eulj Alí¹⁵⁶¹. Dependencia de ese último intento de estado

¹⁵⁵⁵ *Patente*: 'Se llama el título o despacho que se da de orden del rey para el goce de algún empleo, y que conste de él, especialmente en la milicia' (Aut.).

¹⁵⁵⁶ Algunos ejemplos que recoge Mármol son la apertura de una mezquita en Ugijar (VIII, 25), el nombramiento de alfaquíes en la zona malagueña (“nombraron tres alfaquíes para consejeros en las cosas temporales y de religión: uno de Sedella y otro de Salares, y el tercero de Daimalos”), la recuperación de lugares ancestrales de devoción, como la rábita de Canillas de Aceituno, o incluso la atribución de los símbolos de morabito, u hombre santo que dirige la guerra santa, en la figura de Martín Alguacil (VI, 17)

¹⁵⁵⁷ En el fuerte de Sedella había un “cadí que ya tenían puesto de su mano para ejecución de la justicia” (VI, 16).

¹⁵⁵⁸ La expresión parece tomada de Mendoza: “[los rebeldes] afirmarían el nombre de reino, puesto que vano y sin fundamento” (HM, p. 145).

¹⁵⁵⁹ *Vano* significa, según el DRAE, ‘falto de realidad, sustancia o entidad’ pero también ‘arrogante, presuntuoso, envanecido’.

¹⁵⁶⁰ “Mas ellos, aunque aprobaban en lo de la muerte, no quisieron aceptar la oferta diciendo que Aluch Alí los había enviado no a ser reyes, sino a favorecer al rey de los andaluces; y que lo más acertado era poner el gobierno en manos de alguno de los naturales de la tierra que fuese hombre de linaje, de quien se tuviese confianza que procuraría el bien de los moros, *mientras venía aprobación del Reino de Argel*” (VII, 12). La cursiva es mía.

¹⁵⁶¹ HM, p. 297.

islámico en España que, ayuno de un decidido apoyo exterior, acabaría sucumbiendo definitivamente tras la derrota y dispersión por Castilla de sus súbditos moriscos.

5. LAS CONTRADICCIONES EN EL CAMPO CRISTIANO¹⁵⁶²

Como no podía ser de otro modo, Mármol se muestra partidario inequívoco del bando cristiano¹⁵⁶³ y además escribe para un público que, mayoritaria y lógicamente, se identificaba con los vencedores. De hecho, para referirse a los ejércitos castellanos suele hablar de “los nuestros” o utilizar términos posesivos similares¹⁵⁶⁴. Sin embargo *Historia del rebelión*, como resulta evidente, no constituye un canto de las hazañas bélicas de los generales y ejércitos cristianos en la aniquilación de los moriscos granadinos, si no que se distingue por señalar las notorias disensiones, la descoordinación y los conflictos de intereses que se produjeron entre sus máximos dirigentes, aunque exculpando en todo momento a la Corona. En este sentido, siguió una tendencia crítica ya marcada por Hurtado de Mendoza, aunque obligadamente más sutil en su exposición. Asimismo el relato se hace eco de la enorme trascendencia que en este conflicto tuvo por primera vez lo que llamamos opinión pública, moldeada por los incipientes medios de comunicación. Finalmente se aborda en este apartado el fuerte sentido moral que se contiene en la narración del conflicto, en la que Mármol contrapone los elevados valores de la honrosa vida militar a las miserias de la condición humana.

5.1. *Un justo rey y unos malos consejeros: las rivalidades en el alto mando*

Considera el profesor Galán Sánchez que nuestro autor fue un “apologeta del estado de los Austrias” que justifica las decisiones de Felipe II, progresivamente más represivas en contra de la minoría morisca, aunque “no defiende la expulsión o la masacre,

¹⁵⁶² Tomo prestado este título del apartado de igual nombre que el profesor Ángel Galán incluyó en su breve pero sugerente introducción a la reimpresión de *Historia del rebelión* aparecida en 1991.

¹⁵⁶³ Según González Alcantud, en Mármol “observamos la determinación que la guerra produce, ya que en esta no se puede dudar sobre el bando al que se pertenece, pero también las dudas interiores que asaltan a los protagonistas sobre el curso y consecuencias del enfrentamiento”. González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol...”, *op. cit.*, pp. 85-86.

¹⁵⁶⁴ Hasta en 57 ocasiones aparecen en el texto expresiones del tipo “nuestro campo”, “con poco daño nuestro”, “nuestra gente”, etc.

sino una integración que se reveló imposible”¹⁵⁶⁵. Y para González Alcantud “Mármol se dibuja como un hombre de enraizadas lealtades, sobre todo al rey su señor. Tiene claro su cometido, a pesar de comprender bien la situación y percibir perfectamente las corruptelas que minan su propio campo”¹⁵⁶⁶.

En efecto, nuestro cronista, como súbdito leal, manifiesta su respeto y admiración por la figura de su soberano, al que alaba continuamente con generosos atributos¹⁵⁶⁷. Asimismo, cuando se plantearon asuntos espinosos de conciencia, como el de la licitud de esclavizar a los moriscos rebeldes —que aunque traidores eran, a la postre, súbditos cristianos—, nos muestra la prudencia del monarca, asesorado por teólogos y juristas del Consejo y de la Chancillería que finalmente aprobaron la legalidad y moralidad de la medida, a pesar de lo cual el magnánimo rey ordenó aplicarla con “moderación piadosa”, estableciendo una edad mínima para ser esclavizado (V, 32). Algo similar ocurrió con las dudas sobre si se debía expulsar a los moriscos notables que no habían secundado la revuelta e incluso “habían servido extraordinariamente después del levantamiento”, según Mármol “Su Majestad, como príncipe justo, quiso guardar las preeminencias a los que lo merecían y así mandó que se hiciese” (VIII, 13).

El autor destaca que las intenciones del monarca respecto a la solución pacífica del conflicto siempre fueron nobles y elevadas: “el católico rey (...) deseaba más gloria de la concordia y paz que de la vitoria sangrienta” (VIII, 5), “porque Su Majestad (...) deseaba más la concordia que la vitoria de sus vasallos” (VIII, 8) o “deseaba Su Majestad mucho que se efetuase la reducción de los alzados, movido de su natural clemencia y por ver que había muchos entre ellos que ni se habían alzado con voluntad ni cometido los sacrilegios y delitos que otros” (VIII, 10). Sin embargo, la disparidad de pareceres de los consejeros cristianos, la cruel realidad y el desarrollo, a veces fatalista, de los acontecimientos condujeron, de forma inevitable para nuestro autor, a la solución final de la aniquilación o expulsión de la comunidad morisca. No hay, no podía haberlo, ni un ápice de crítica a la actuación del rey ni de su egregio hermano, don Juan de Austria. Ni siquiera el siempre

¹⁵⁶⁵ Galán Sánchez, Á.: Introducción a *Rebelión y castigo...*, *op. cit.*, pp. 11-12.

¹⁵⁶⁶ González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol...”, *op. cit.*, p. 99.

¹⁵⁶⁷ Cuando Mármol se refiere al rey frecuentemente aprovecha para destacar algunos de sus presuntos rasgos morales mediante aposiciones: “Su Majestad, príncipe considerado y justo” (en dos ocasiones), “príncipe tan poderoso” (en tres ocasiones), “discretísimo”, “cristianísimo”, “tan católico”, “justo” o “tan humano”. Se trata de los encomios, o breves retratos morales, utilizados también de forma sistemática, aunque referidos a otros personajes, por el autor de *Guerra de Granada*. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 101.

mordaz Hurtado de Mendoza llegó, en su inédito manuscrito, a cuestionar sus *arcana imperii*, las razones del poder absoluto¹⁵⁶⁸.

A pesar de no criticar ni cuestionar ninguna de las decisiones de Felipe II ni de su hermano, sí muestra su disconformidad con el proceder de buena parte de sus subordinados. En este sentido parece asumir el tópico político del Antiguo Régimen sobre el buen rey asesorado por unos malos consejeros, que servía para exculpar los errores de los monarcas absolutos. Este pensamiento estaba tan ampliamente extendido en la época que hasta los moriscos del Albaicín, el día que se promulgaron las leyes aculturadoras, “decían que Su Majestad había sido mal aconsejado y que la premática había de ser causa de la destrucción del reino” (II, 8). Incluso el mismo Aben Aboo, en carta a don Alonso de Granada Venegas, cargaba contra estos “malos consejeros” de Felipe II, a los que acusa de encender la revuelta granadina, pues “ordenaron tantas liviandades que los del reino no podían ya vivir” (VIII, 27)¹⁵⁶⁹. Por tanto, según esta teoría fueron los interesados y diversos consejos que llegaron al distante monarca los que pudieron equivocar y complicar su toma de decisiones, que tendieron a ser crecientemente rigurosas respecto de la minoría.

Mármol –como ya se ha señalado– se muestra muy crítico hacia las disensiones internas de los dirigentes de un reino, que según la idea clásica podían conducirlo a su destrucción. Esa desunión era consecuencia, como desgraciadamente advertía nuestro autor, de los nuevos valores individualistas que se estaban abriendo paso en la Europa moderna frente al concepto del bien común de raíz clásico-medieval¹⁵⁷⁰. Así lo pone de manifiesto expresamente en este pasaje en que critica la actuación de las cuadrillas antimonfíes organizadas por la Chancillería: “Porque, por nuestros pecados, el día de hoy van los negocios más enderezados al interese particular que al bien público” (II, 4).

No es extraño que en el relato se destaque que ya durante los años previos a la guerra eran notorias las “discordias”, “pasiones” e “intereses particulares” entre las dos instituciones más importantes del reino de Granada: la Real Chancillería, encargada del gobierno y la justicia en ese territorio, y la Capitanía General, responsable de la seguridad y defensa del mismo¹⁵⁷¹. Fiel reflejo de la coetánea lucha entre la aristocracia cortesana y

¹⁵⁶⁸ *Ibidem*, p. 114.

¹⁵⁶⁹ Se podría pensar que es un recurso literario de Mármol, pero en realidad figura así en la misiva original del reyzeuelo alpujarreño (transcrita en el apéndice documental V.3.) que nuestro autor utilizó, aunque eliminando parte del comprometido texto original. Estas son las palabras del rey rebelde en dicha carta: “la cavsya para averse ençendido este fuego fue los malos consejeros que el rey tiene y les dio oydo y no se quiso creer de los cavalleros que deseavan el servicio suyo y el sosiego deste reino, sino que se quiso creer de clérigos y bachilleres, especialmente del presidente de Granada”.

¹⁵⁷⁰ Martínez Barrera, J.: “Santo Tomás de Aquino y la Teoría de la Justicia”, *Derecho y humanidades*, 12 (2006), pp. 109-117.

¹⁵⁷¹ “Entraron luego los celos de la división entre la Audiencia Real y él sobre cosas harto livianas, torciendo

militar y la clase emergente de los letrados por hacerse con los resortes del poder dentro de la Monarquía católica¹⁵⁷². En realidad, los distintos métodos para controlar y aculturar a los moriscos fueron un motivo más de fricción dentro de esta competencia.

Para Mármol está claro que la aprobación y posterior ejecución de las disposiciones represivas y aculturadoras contenidas en las pragmáticas¹⁵⁷³ fue responsabilidad directa de los letrados confesionalistas del Consejo de Castilla –con el presidente Espinosa a la cabeza¹⁵⁷⁴– y de sus subordinados de la Chancillería, en contra de las prudentes recomendaciones de algunos nobles del Consejo de Estado y Guerra¹⁵⁷⁵. Según su parecer, aquellos burócratas serían partidarios del maquiavélico “el fin justifica los medios”, no parando en mientes hasta concluir de forma expeditiva con su propósito aculturador¹⁵⁷⁶. A partir de ese momento la postura conciliadora del capitán general granadino quedaba sin respaldo en la Corte, lo que lleva a nuestro autor a concluir su conocida y fatalista reflexión: “Verdaderamente fue cosa determinada de arriba para desarraigar de aquella tierra la nación morisca” (II, 11).

Una vez estallada la guerra continuará esa rivalidad que se verá acrecentada con la entrada en escena del marqués de los Vélez, viejo enemigo de Mondéjar y allegado al presidente Deza¹⁵⁷⁷. Nuestro autor plantea en estos términos las distintos métodos que

el entendimiento de las concordias que estaban hechas y confirmadas por los reyes, y trayéndolas cada cual a su opinión, no queriendo tener igual y procurando conservar superioridad” (II, 3).

¹⁵⁷² Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, *op. cit.*, pp. 121-130 y Martínez Millán, J.: “Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista, 1554-1573” en Martínez Millán, J. (ed.): *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, Madrid, 1992, pp. 137-198.

¹⁵⁷³ A pesar de haberse impreso en la época, que se sepa no han sido reeditadas en su integridad nunca más. Buena parte de las mismas las hemos recuperado de la copia conservada en el registro de la cancillería castellana, en el Archivo de Simancas, y transcrito en el apéndice documental II.

¹⁵⁷⁴ Este personaje no resulta simpático a Mármol, por su osadía y desconocimiento de la realidad granadina. Según sus palabras, cuando el marqués de Mondéjar le presentó numerosas razones para no promulgar las pragmáticas contra los moriscos, el presidente lo despidió “atropellando –es decir, no tomándolas en consideración– como siempre todas las dificultades que le ponían por delante” (II, 1). La cursiva es mía. Esta opinión personal quizás tenga que ver con la experiencia personal del autor, que no encontró en el presidente de Castilla aquel “calor” que demandaba cuando denunció ante el mismo la corrupción en la intendencia militar. Denuncia que, por el contrario, le condujo a él hasta la cárcel (véase el apartado 2.5. del tercer capítulo de esta introducción).

¹⁵⁷⁵ “Ésta fue la resolución que se tomó en aquella Junta, aunque algunos fueron de parecer que los capítulos no se ejecutasen todos juntos, por estar los moriscos tan casados con sus costumbres y porque no lo sentirían tanto yéndoselas quitando poco a poco; mas el presidente don Diego de Espinosa, fabricado de los avisos que venían cada día de Granada y abrazándose con la fuerza de la religión y poder de un príncipe tan católico, quiso y consultó a Su Majestad que se ejecutasen todos juntos” (II, 6). “Y aunque el duque de Alba y don Luis de Ávila, comendador mayor de Alcántara, y otros eran de parecer que se sobreseyese por algún tiempo, a lo menos que se fuese ejecutando poco a poco, jamás pudieron persuadir al cardenal Espinosa a ello” (III, 1).

¹⁵⁷⁶ Respecto a la creación de cuadrillas de milicias dependientes de la Chancillería, antes del estallido de la revuelta, Mármol opina, con su habitual prudencia, pero de forma inequívoca: “y aunque la intención del Consejo Real fue santa y buena, la sobrada diligencia y el modo del proceder fue dañoso (...). Y por ventura, como después se entendió, eran más los delitos que ellos cometían, que los delincuentes que prendían. De esta manera fue creciendo el mal con la medicina...” (II, 4).

¹⁵⁷⁷ Para los orígenes de esa antigua rivalidad véase Jiménez Estrella, A.: “Mondéjar versus los Vélez: tensiones entre la capitania general y el poder señorial antes de la rebelión morisca”, en Andújar Castillo, F. y

ambos propugnaban, apuntando hasta un posible designio celestial en la concurrencia de ambos:

“Túvose por buena esta provisión por hallarse ya dentro del Reino de Granada [el de los Vélez] con campo formado y recogido a su costa, aunque no dejaba de parecer que se hacía agravio al marqués de Mondéjar y a la razón de la guerra habiendo en una provincia dos capitanes generales, que ninguno de ellos quería igual. Hubo muchas personas que lo atribuyeron a permisión divina, que quiso que conviniesen a un mismo tiempo en esta guerra dos personajes de voluntad tan contrarios, que cuando con equidad uno intercediese por los rebeldes, procurando medios para reducirlos, otro con rigor y aspereza los persiguiese, de manera que siendo dignamente castigados desocupasen el Reino de Granada donde, pudiendo ser moros encubiertos, mantenían con menor dificultad la seta de Mahoma” (V, 13)

Explica claramente en qué consistían las dos posiciones encontradas tendentes a aplacar la revuelta: la “vía de la reducción”, es decir, la conciliadora de la negociación y perdón de los alzados en armas sin excluir el castigo a sus dirigentes –que en última instancia pretendía mantener el *statu quo* de la sociedad mixta granadina– promovida por don Íñigo López de Mendoza, sus allegados y el arzobispo Pedro Guerrero, y la “vía del rigor”, consistente en la represión violenta, cautiverio y expulsión generalizada contra todos los moriscos, propugnada por la facción más radical formada por el presidente Deza y algunos oidores, el corregidor y el concejo de Granada, don Luis Fajardo y la Inquisición de Granada, empeñados al mismo tiempo en una campaña de desautorización de la labor del capitán general. La posterior entrada en liza de otros insignes elementos de la aristocracia nacional y de la administración central complicaría aún más el panorama.

Nuestro autor se muestra partidario de un mando único y fuerte, más eficaz, frente aquella bicefalia inicial contraria –según sus propias palabras– a “la razón de la guerra”. Y en efecto, ante el alargamiento del conflicto Felipe II aprobó que su joven hermano asumiese la dirección de las fuerzas cristianas, pero asistido por un consejo de guerra intervenido en todas sus decisiones por el de Castilla, lo que para Mármol fue “adición grande que causó inconveniente por la dilación que después hubo en cosas que requerían brevedad y resolución precisa” (V, 37). La intención del monarca, una vez más, era prudente y buena, pero las disidencias entre los consejeros de don Juan de Austria, a los que Felipe II había designado precisamente para que “cuando ocurriesen negocios de conciencia, buscasen los mejores medios para allanar la tierra, si fuese posible sin rigor de guerra, considerando que los unos y los otros, todos eran sus vasallos”, llevan a nuestro cronista a concluir, una vez más, de forma fatalista: “Mas tampoco hubo conformidad en esto, que Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel reino” (*ibídem*).

Díaz López, J. P. (coords.): *Los señoríos en la Andalucía Moderna: El Marquesado de los Vélez*, Almería, 2007, pp. 285-294.

Para Mármol este órgano colegiado, en donde tenían asiento y voz todos los émulos dirigentes del alto mando, se mostró desde el principio inoperante e irresoluto¹⁵⁷⁸. Recrea, magníficamente, la primera sesión del Consejo en donde hace enfrentarse cara a cara a las dos principales posturas sobre la resolución del conflicto: la conciliadora de Mendoza y la radical de Deza. El resultado fue que “estas dos relaciones, no menos desconformes que lo estaban las que las hacían, tuvieron suspensos a los del Consejo muchos días; y en otros consejos, donde se trató del mismo negocio, no dejó de haber diversos pareceres y opiniones sobre ello” (VI, 8). Al mismo tiempo, el rey seguía mal aconsejado debido a la constante disparidad de los informes que recibirá de sus distintos agentes¹⁵⁷⁹; algo similar a lo que le sucederá a don Juan de Austria¹⁵⁸⁰.

Estas discrepancias iniciales se fueron complicando con todo tipo de rivalidades más o menos expresas –denominadas a veces por Mármol como “diferencias” o “competencias honrosas”– que surgían conforme llegaban nuevos consejeros, generales y aristócratas a la ciudad de Granada¹⁵⁸¹: esa “Babilonia de preeminencias” en palabras del siempre agudo Hurtado de Mendoza¹⁵⁸². Algo corriente en un país donde sus élites estaban muy pagadas de sus honras y sus privilegios. El relato recoge infinidad de ellas: los marqueses de los Vélez y de Mondéjar celosos de don Francisco de Córdoba, general del partido almeriense (V, 36); don García de Villarroel opuesto a este por la gobernación de la ciudad de Almería (VI, 36); don Luis Fajardo émulo del duque de Sesa y de Luis Quijada (VII, 6) y receloso de Requesens (VIII, 1); el conde de Tendilla, hijo del capitán general, enfrentado al corregidor de Granada sobre quién debía comandar las tropas sobre Güéjar-Sierra, lo que retrasó el ataque hasta que se pronunció el Consejo de Guerra (VII, 27); las tropas de Lorca rivalizando con las de Murcia por el privilegio de marchar en la vanguardia de la hueste durante el fallido socorro a Vera (VII, 8), etc.

¹⁵⁷⁸ Su opinión respecto a este tipo de organismos asesores parece clara: “Y como en los consejos suele siempre haber humores diversos y aficiones particulares que despiertan los juicios delicados a dar justas causas y sospechas de su desacuerdo, formando queja de lo que por ventura podría merecer loor” (VII, 6).

¹⁵⁷⁹ “Esta competencia duró mientras duró la guerra (...) Y lo peor era que las relaciones iban a Su Majestad y a los de su Real Consejo tan diferentes que causaban confusión en las resoluciones que se habían de tomar” (V, 5). “Quién podrá decir las diferencias de relaciones que iban al Consejo de Su Majestad, cargando a unos y descargando a otros” (V, 37).

¹⁵⁸⁰ Véase los distintos pareceres sobre si debía socorrer la asediada plaza de Serón don Alonso de Carvajal o el marqués de los Vélez, indecisión que a la postre provocó la pérdida de esa villa (VI, 26).

¹⁵⁸¹ Así, por ejemplo, el duque de Sesa, partidario del llamado “grupo ebolista” en la Corte y, por tanto, hechura del presidente Espinosa. Martínez Millán, J.: “Élites de poder en tiempos de Felipe II (1539-1572)”, *Hispania*, XLIX/171 (1989), pp. 144-145.

¹⁵⁸² La expresión se recoge en una famosa misiva dirigida al presidente de Castilla, de mayo de 1569, estudiada recientemente por Varo Zafra, J.: “Carta de Don Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal Espinosa sobre la Guerra de Granada”, *Manuscr. Cao*, 12 (2012), 20 p.

Pero este ejercicio crítico respecto de los altos dirigentes políticos –cuyos herederos aún eran poderosos cuando se publicó la obra– tampoco era sencillo para un humilde escritor. Para mostrar, e implícitamente censurar, las contradicciones, disensiones e intereses personales de los cabecillas cristianos empleó de nuevo su estudiada ambigüedad, exponiendo distintas y contrapuestas opiniones, presentadas como ajenas al propio autor¹⁵⁸³, que adoptaba un distante papel de narrador objetivo y ejemplarizante.

Resulta, por tanto, difícil saber con cuál de las dos posturas, la conciliadora o la radical, se identificaba nuestro autor, aunque algunos indicios nos pueden ayudar a entreverlo. Si, como sostenía Mármol, el supuesto deseo del rey era que el aplacamiento de sus rebeldes súbditos se realizara con el menor daño posible, todo parece indicar que la opción de la rendición pacífica defendida por Mondéjar era la preferida por nuestro leal autor. Es decir, aquella que garantizaba la no destrucción del reino de Granada tal como lo había conocido, con el mantenimiento de la inestable coexistencia entre cristianos y moriscos de los últimos setenta años. Esta idea se puede fundamentar, entre otros pasajes del texto, en el siguiente párrafo en el que el autor se hace eco de las fuertes críticas recibidas por la estrategia de pacificación del marqués de Mondéjar tras la batalla de Paterna:

“Decían algunos que por hacer alto se había dejado de acabar la guerra aquel día, quitándoles de la mano una cumplida victoria; y que detener los soldados había sido que del todo no diesen cabo de los moros, que de tanta utilidad eran en aquel reino después de reducidos. Y otros, que sabían el fin porque se había hecho y la voluntad de Su Majestad, que era allanar el reino con el menor daño que ser pudiese de sus vasallos, *con mejor juicio* aprobaban lo que se había hecho” (V, 24)¹⁵⁸⁴.

Para nuestro cronista la orden regia de que don Íñigo regresase de la Alpujarra a Granada, abandonando el teatro de operaciones, ocasionó graves perjuicios al generarse un vacío de poder en el campo cristiano¹⁵⁸⁵. Sin embargo, guardó un prudente silencio respecto

¹⁵⁸³ Así, por ejemplo, cuando al estallar la revuelta el marqués de los Vélez “juzgando que ningún servicio mayor se podría hacer en aquella coyuntura a Su Majestad que socorrer a la necesidad presente” acudió presuroso al socorro sin esperar autorización del rey, afirma: “aunque algunos creyeron haberse dado tanta prisa para que cuando llegase la orden le tomase dentro del Reino de Granada” (V, 5). Respecto a la política de reducción del capitán general de Granada exponía: “Esto que el marqués de Mondéjar decía, bien considerado, era lo que más convenía a la quietud general de todo el reino y quedaba la puerta abierta para ejecutar el cuchillo de la justicia en las gargantas de los malos, cuando se pudiese hacer sin escándalo; aunque tenía por opósito el parecer de otros hombres graves que juzgaban ser más necesario y seguro el rigor. Y estos tales decían que en ningún tiempo podrían ser opresos los rebeldes mejor que en aquel, estando faltos de fuerzas, acobardados, discordes y tan menesterosos de todas las cosas necesarias a la vida humana” (V, 29).

¹⁵⁸⁴ La cursiva es mía. Otro ejemplo: cuando se esclavizó sin autorización a los pacíficos vecinos del lugar de Laroles, Mármol recoge el lamento de un morisco llamado Tenor que vaticinó ante dos regidores de Guadix: “De hoy más no ha de haber quien se ose fiar, y habrá cada día más mal: antes volverán a levantarse los reducidos”. A lo que apostilla nuestro autor: “Y cierto dijo verdad, porque con este suceso quedó la tierra puesta en arma y juntando Aben Umeya de nuevo gente, interrumpió la reducción” (V, 35).

¹⁵⁸⁵ “Esta provisión, divulgada antes de ser puesta en ejecución, causó mucho daño porque los soldados,

a la decisión del monarca de llamar a consultas a Mondéjar a Madrid, retirándolo *de facto* de la dirección militar, frente a un más crítico Hurtado de Mendoza¹⁵⁸⁶.

Esta presunta simpatía por la “vía de la reducción” no supone que Mármol aprobase todos los comportamientos del capitán general de Granada, pues como en tantas otras ocasiones se muestra ambiguo respecto a su proceder –también respecto al de su hijo, el joven e impulsivo conde de Tendilla¹⁵⁸⁷– Y a la vez que parece que alaba su proceder suele añadir un fino matiz crítico a su irresolución y a su minusvaloración inicial del alcance del alzamiento. Veamos algunos ejemplos: aunque aprueba lo “muy atentado” que estuvo al no ordenar tocar a rebato la noche en que los moriscos irrumpieron en el Albaicín, censura implícitamente la tardanza en salir tras los insurrectos (IV, 5). Más adelante muestra a un autosuficiente Mondéjar despidiendo a las tropas concejiles llegadas desde Andalucía occidental, a las que más adelante sería necesario convocar de nuevo ante el cariz que tomaban los acontecimientos (V, 10). También presenta a don Íñigo aceptando la rendición inicial de Aben Aboo, al que agradeció públicamente que no se hubiese rebelado de su voluntad, cuando el autor ya ha desvelado a los lectores capítulos atrás que fue uno de los asesinos del alcalde mayor de Ugíjar (V, 23). Asimismo destaca el excepcional rigor de López de Mendoza cuando ordenó pasar a cuchillo, “sin perdonar a ninguna edad ni sexo”, a todos los que se rindieron en el peñón de las Guájaras, con objeto de vengar la mortandad de sus tropas en el asalto del día anterior¹⁵⁸⁸ (V, 31). O se hace eco de las dificultades, aparentemente insalvables, que Mondéjar planteó en el consejo de guerra de Granada respecto al abastecimiento del ejército del marqués de los Vélez, acantonado por entonces en Ugíjar, y que ralentizaron su resolución (VII, 1). En fin, Mármol critica su inadecuado desfile triunfal al regresar a la ciudad de Granada:

“Entrada cierto de mucho regocijo si la demasiada alegría de algunos no despertara el dolor en los corazones lastimados de los que habían perdido sus padres, maridos, hijos y hermanos y los

aguardando la venida de un príncipe de tanta autoridad y no curando ya de las salvaguardias de los lugares de moriscos, se desmandaron a hacer entradas en los pueblos reducidos, alteraron la tierra, armaron los enemigos y pagaron muchos de ellos con las vidas” (V, 37).

¹⁵⁸⁶ Don Diego, buen conocedor de las sutilezas cortesanas, recoge la siguiente anécdota: “Muñatones, práctico de semejantes llamamientos y falto de un ojo, dijo como le mostraron la carta que le sacasen el otro si el marqués tornaba de allá durante la guerra” (HM, pp. 277-278). Y es que para el embajador estaba claro: “El suceso mostró que la intención del Rey era apartarle de los negocios” (p. 276).

¹⁵⁸⁷ Cuando el presidente Deza accedió a la petición de los vecinos del Albaicín de que no se alojasen en sus casas las tropas que acudían a defender Granada, don Luis Hurtado de Mendoza lo contradujo causando mayor desazón entre los moriscos (V, 8).

¹⁵⁸⁸ Afirma Puglisi, sin fundamento, que “este episodio es el único en que el escritor critica los actos violentos de los cristianos” (Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 151) aunque me parece acertada su observación respecto a la distinta opinión que le merece el saqueo y destrucción de Galera, ordenado en este caso por don Juan de Austria (*ibidem*, p. 153).

encendiera en mayor ira; porque se les representaba que los rebeldes quedarían sin castigo y que el capitán general era autor de que fuesen perdonados” (VI, 4).

Su opinión sobre el proceder del marqués de los Vélez parece más nítida, pues lo presenta como un aristócrata altivo y ambicioso, aunque “hombre cuidadoso de su cargo” (VI, 19), que intenta desplazar en el protagonismo al capitán general de Granada al intervenir por su cuenta en la represión de la sublevación¹⁵⁸⁹. Un general que, con el paso del tiempo y a pesar de las expectativas que todos (monarca, consejeros y opinión pública en general) tenían puestas sobre él y sobre la efectividad de su “vía del rigor”, se iría achicando agobiado por la falta de medios y su propia incapacidad para seguir adelante con la ofensiva.

Mejor opinión demuestra respecto a don Pedro de Deza, presidente de la Real Chancillería, aunque ya vimos que no sentía lo mismo por su patrón, el cardenal Espinosa. Esta afición parece lógica, puesto que fue Deza quien sacó de la cárcel a nuestro autor en 1571, durante sus problemas contables, y quien quizás pudo interceder para que se le concedieran las suertes de población en Iznate dos años más tarde y el empleo como administrador del Consejo de Población en 1580. De hecho sabemos que Mármol mantuvo una relación personal, acaso clientelar, con don Pedro durante años, como prueba la misión a Portugal que le encargó siendo ya presidente de Valladolid.

Esta consideración al responsable de la Audiencia granadina quizás también tenga que ver con la veneración que demuestra a la institución a la que tanto debía su padre y parte de su familia: el tribunal de la Real Chancillería, al que nuestro autor alaba siempre que lo cree necesario, desde la profesionalidad de sus jueces en coyuntura tan difícil¹⁵⁹⁰, pasando por la voluntaria militarización de sus funcionarios¹⁵⁹¹, hasta incluir en la *laudatio* que cierra el libro como uno de los progresos introducidos por los Reyes Católicos en Granada la concesión de:

“una audiencia suprema donde las leyes de verdad igualan a chicos, medianos y mayores, con el juicio de hombres escogidos, profesores de letras legales, y un presidente que, presidiendo a lo que se hace, ordena lo que se ha de hacer” (X, 10)¹⁵⁹².

¹⁵⁸⁹ “De esta vitoria concibió luego el marqués de los Vélez que si el marqués de Mondéjar, no queriendo gastar más tiempo en la Alpujarra, se salía de ella (...) podría entrar él con cualquiera ocasión con su campo (...) y hacerse dueño del negocio de aquella guerra para acabarla por su mano” (V, 26).

¹⁵⁹⁰ “Y con todas las sospechas y temores, solo un día se dejó de hacer audiencia en las salas; y todos los demás, durante el rebelión, los oidores y alcaldes hicieron sus oficios a las horas acostumbradas: lo cual fue de tanta importancia que los moriscos no osaron hacer novedad en la ciudad, ni en las alcañas comarcanas, temiendo tanto y más la horca, que la espada” (IV, 26)

¹⁵⁹¹ “Y en un punto se mudaron todos los oficios y tratos en soldadesca, tanto que los relatores, secretarios, letrados, procuradores de la Audiencia entraban con espadas en los estrados y no dejaban de parecer muy bien en aquella coyuntura” (IV, 32).

¹⁵⁹² Por cierto, llama la atención que no incluya entre las mejoras institucionales que cita (Iglesia, corregidor,

5.2. *El influyente papel de la opinión pública*

En directa relación con las turbulencias internas en el campo cristiano, se analiza aquí la trascendencia que tuvo en este conflicto un elemento muy “moderno”: la naciente opinión pública. Se trata de aquella otra “guerra de Granada” que, como dijo Fernand Braudel, “a lo lejos componen a su gusto los avisos más contradictorios, destinados a remover todas las pasiones”.

La creciente importancia que el juicio de la mayoría social tuvo a la hora de influir sobre las decisiones políticas y bélicas, fue detectado por autores como Hurtado de Mendoza y Mármol. El caso era realmente novedoso pues ya no solo tenían capacidad de opinar y juzgar las élites políticas o intelectuales, sino que se estaba gestando y divulgando un sentir colectivo, confuso y contradictorio, respecto a los mejores medios para ganar la guerra. Una opinión pública, eso sí, la mayoría de las veces generada y condicionada desde los grupos de poder y amplificada por los nacientes medios de comunicación de masas.

Y es que este fue uno de los primeros conflictos modernos en el que el resultado de las acciones bélicas fue tan importante como la percepción que de ellas se tuvo –en tiempo real diríamos hoy– fuera del escenario del conflicto, y en algún caso más determinante a la hora de decidir el destino político de algunos de los generales. Así le ocurrió al marqués de Mondéjar, al que su incapacidad para acallar las críticas sobre su labor y para atraerse a una opinión pública radicalizada le costó su puesto y los beneficios que su familia venía disfrutado tradicionalmente en el reino de Granada¹⁵⁹³.

Las distintas “nuevas” llegaban continuamente desde las zonas de operaciones a la retaguardia cristiana por medio de informadores y correos, esencialmente a la ciudad de Granada, desde donde se distribuían a la Corte, al resto del reino e incluso a Europa¹⁵⁹⁴. El

cabildo, tribunal de la Inquisición, Chancillería) la creación de la capitania general en la figura del conde de Tendilla.

¹⁵⁹³ Véase las consideraciones del profesor Benítez al famoso memorial de descargo de López de Mendoza (Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Dios no quería que la nación morisca...”, *op. cit.*). Así lo creía también el cronista Herrera y Tordesillas: “Acudieron tantas quejas pidiendo por general al marqués de Vélez que, aunque se procuró mucho satisfacer a ellas por parte del marqués de Mondéjar, y dio al rey particular cuenta del estado de las cosas, y que avía llegado ocho vezes a las manos con los moros y quedado con vitoria, no aprovechó nada, porque le cumpliera mucho aver tenido más cuidado de ganar voluntades con liberalidad y otros modos, como es necesario que hagan los que están en grandeza” (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General del Mundo...*, *op. cit.*, p. 357).

¹⁵⁹⁴ Mármol deja constancia de la velocidad con que circulaban estas informaciones: “Esta nueva [la toma de Tablate] llegó a un mesmo tiempo a Granada y al campo del marqués de Mondéjar, y fue volando a la corte de Su Majestad (V, 12); “Estas cosas se platicaban en Granada, en la Corte y por todo el reino, quejándose del marqués de Mondéjar como autor de aquella paz y diciendo que lo que hacía era por su particular interesse” (V, 33). Para el papel que jugó Madrid como centro de información, *cf.* Egido, T.: “Opinión y propaganda en la Corte de los Austrias”, en Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, J. y Belenguer Cebrià, E. (coords.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco: actas del Congreso internacional*, Madrid, 2001, vol. 1, pp. 567-590. La resonancia

vehículo habitual de transmisión de noticias entre particulares o determinadas instituciones fue la correspondencia. Granada, al ser una ciudad burocrática y judicial, contaba con infinidad de procuradores y agentes que informaban a sus señores, concejos, comunidades eclesiásticas o amigos¹⁵⁹⁵. Cuando el ámbito de interesados era más amplio o inespecífico se recurría a las denominadas “relaciones y avisos”, tanto manuscritos como impresos. Para el caso de la guerra de Granada no conocemos muchos casos¹⁵⁹⁶, pero destaca la ya citada *Relación* de la primera y victoriosa campaña del marqués de los Vélez durante los primeros meses del conflicto.

La ciudad de Granada, por tanto, se convirtió en caja de resonancia de las más diversas informaciones y opiniones sobre el desarrollo, poco halagüeño, de esta guerra intestina¹⁵⁹⁷. Y Mármol se ocupó de dejar constancia de este enrarecido ambiente pues, como vimos, casi una cuarta parte de los capítulos dedicados a la narración del conflicto (libros IV-X) se dedican a la retaguardia y a otros aspectos ajenos a los frentes (decisiones del consejo de guerra de Granada, organización de los recursos bélicos, negociaciones para la rendición, sentimientos de la población...).

Desde los primeros compases del conflicto, incluso desde antes, la opinión de los habitantes de la capital estaba polarizada en dos sectores antagónicos¹⁵⁹⁸, que se correspondían con las dos tendencias (pacificadora-rigorista) existentes en el alto mando granadino y ejemplificadas en los figuras de los marqueses de Mondéjar y de los Vélez. Para a la diversa opinión que la irrupción de este último en el conflicto provocó y, en general, las discrepancias de opinión entre ambos grupos, Mármol nos ilustra con este atinado comentario:

que la guerra granadina tuvo en las cortes europeas se reflejó tanto en avisos y relaciones como en los informes diplomáticos de los embajadores extranjeros, entre los más conocidos los *Dépêches de M. de Fourquevaux, ambassadeur du roi Charles IX en Espagne, 1565-1572*, ed. de C. Douais, París, 1896-1904, 3 vols.

¹⁵⁹⁵ Se conservan algunas de estas colecciones de cartas, muy interesantes para conocer el día a día del conflicto, los bulos y en definitiva cómo se vivía el mismo durante su desarrollo. Entre las más interesantes se encuentran la perteneciente a la colección de los Jesuitas, que se conserva en la Real Academia de la Historia, y que a pesar de su nombre guarda testimonios epistolares diversos (parte de ella la publicó como apéndice M. Gómez-Moreno en su edición de la obra de Hurtado de Mendoza, *De la Guerra de Granada*, pp. 260-302), la jugosa correspondencia que los miembros de la Compañía en Granada dirigían a su general y que ha sido parcialmente publicada por B. Vincent (“Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*) o la de los miembros del Tribunal territorial de la Inquisición a la Suprema, conservada en el Archivo Histórico Nacional y utilizada por los profesores Pérez de Colosía y Gil Sanjuán (“Málaga y la Inquisición (1550-1600)”, *Jábega*, 38, (1982), pp. 3-100.

¹⁵⁹⁶ No he podido consultar la *Relación de lo sucedido al campo de Duque de Sesa, de nueve de abril de M.D.LXX y otras nuevas particulares, sucedidas en este tiempo*, Valladolid, en casa de Bernardino de Sancto Domingo, 1570, 2 hojas folio, por lo que desconozco si pudo ser utilizada por nuestro cronista.

¹⁵⁹⁷ Para una visión general sobre el estado de opinión en Granada, *cf.* Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 464.

¹⁵⁹⁸ Los argumentos de los dos grupos anti y pro-Mondéjar, al que se acusaba –entre otras cosas– de no informar de sus acciones a la ciudad y a la Chancillería, en HM, pp. 179-183.

“Esta entrada del marqués de los Vélez en el Reino de Granada no fue bien recibida, especialmente de los que le tenían poca afición, aunque el vulgo y los que estaban ofendidos de los moros se alegraron con ella, entendiendo que lo había de llevar todo por el rigor de la espada y no reducir los lugares alzados, como lo hacía el marqués de Mondéjar. De aquí nacieron diferentes opiniones entre la gente noble, atribuyéndoselo unos a mal y otros a servicio muy señalado. Esta competencia duró mientras duró la guerra, que cuando unos se alegraban otros se entristecían y por el contrario, según los sucesos de estos dos generales, aumentando o disminuyendo sus hechos, como acaece donde envidia o enemistad reinan” (V, 5).

Pero, al igual que vimos en el caso de los dirigentes, el grupo de opinión mayoritario era el partidario de la línea dura, pues existía un clamor popular en contra de la reducción pacífica, según los distintos testimonios de la época. Mientras la nobleza (“los caballeros”) y parte de las clases burguesas (“los ciudadanos”¹⁵⁹⁹) parecían dividirse en su opinión, el pueblo llano (el “vulgo” o la “gente plebeya”) en su gran mayoría era partidario de la solución más violenta. Mármol nos muestra la evolución de los sentimientos de este colectivo: inicial e inconscientemente felices por la revuelta, esperando enriquecerse con el saqueo de sus vecinos moriscos, pero rápidamente presos de una psicosis colectiva y de deseo de venganza al conocerse los violentos sucesos de la Alpujarra y el rápido avance de los rebeldes¹⁶⁰⁰, se mostrarán a renglón seguido indignados por la política de pacificación del marqués de Mondéjar, al que acusaban de velar por sus intereses personales¹⁶⁰¹. Estos elementos críticos acabaron también devorando a su ídolo, el marqués de los Vélez, que en agosto de 1569 se vería en la picota por abandonar la Alpujarra sin haber acabado de doblegar a Aben Umeya¹⁶⁰². La llegada de don Juan de Austria y la decidida acción bélica contra los sublevados parece aplacar, al menos en el relato, estas controversias.

Mármol señala claramente los sectores populares más favorables a la represión violenta e indiscriminada contra los moriscos: parte de los militares y “aquéllos a quien los

¹⁵⁹⁹ Según el *Tesoro de la lengua castellana* (1611), de Sebastián de Covarrubias, ciudadano era “el que vive en la ciudad y come de su hacienda, renta o heredad. Es un estado medio entre cavalleros o hidalgos y entre los oficiales mecánicos. Cuéntanse entros los ciudadanos los letrados y los que profesan letras y artes liberales”.

¹⁶⁰⁰ “Estaban en este tiempo los ciudadanos de Granada confusos y muy turbados, casi arrepentidos del deseo que habían tenido de ver levantados los moriscos, por las nuevas que cada hora venían de las muertes, robos e incendios que hacían por toda la tierra; y cansados los juicios con estos cuidados, perdida algún tanto la cudicia, solamente pensaban en la venganza” (V, 1).

¹⁶⁰¹ “Mucho sentimiento hubo en la ciudad de Granada cuando se supo que la gente que había ido con el marqués de Mondéjar no había podido alcanzar a los monfies y crecía cada hora más con las nuevas que venían de los sacrilegios y crueldades que iban haciendo en los lugares que alzaban en la Alpujarra. Y movido el vulgo a ira con deseo de venganza, hablaban con libertad, culpando y disculpando a quien les parecía y, al fin, buscando todos el remedio: unos le hallaban en la equidad, otros en el rigor de la justicia, y todos en la fuerza de las armas” (IV, 26).

¹⁶⁰² “Aunque el marqués de los Vélez desbarató a Aben Umeya en Válór de la manera que hemos dicho, algunos contemplativos no le atribuían gloria entera de la vitoria por salir como salió a la Calahorra dejándole en la Alpujarra, donde con facilidad pudo tornar a juntar gente y rehacerse (...). Estando sanas y conformes las voluntades no faltaba quien decía que los enemigos habían sido menos de los que había escrito, que se le había dado más gente al doble de la con que se había ofrecido a allanar la tierra, que había perdido ocasión por salir de la Alpujarra antes de tiempo (...) y que habiendo consumido un campo tan numeroso se estaba en el alojamiento consumiendo los bastimentos y la gente que le había quedado sin hacer efeto” (VII, 6).

rebeldes habían lastimado con tantos géneros de crueldades y a otros que esperaban haber buena parte del despojo de la guerra, porque la codicia no mira más que al interés” (V, 33). Y destaca especialmente el papel que en la generación de este estado de ánimo colectivo tuvieron las víctimas, destacadamente las llamadas “viudas de la Alpujarra”¹⁶⁰³:

“Esto que el general [Mondéjar] hacía [política de reducción pacífica] no placía a los capitanes y soldados enemigos de la paz, ni a los que se veían ofendidos de las tiranías de aquellos rebeldes, pareciéndoles que era demasiada misericordia la que usaban con ellos. Y quien más lo sentía eran las cristianas que habían sido captivas, que con lágrimas y sollozos tristes contaban las crueldades que habían hecho, los regocijos con que habían apellidado el nombre y seta de Mahoma, y el escarnio y menosprecio con que habían tratado las cosas de nuestra santa fe delante de ellas” (V, 21)

Víctimas que incluso fueron manejadas para influir en el ánimo del hermano del rey. En efecto, cuando se recibió en Granada a don Juan de Austria, le salieron al encuentro más de cuatrocientas viudas y huérfanas alpujarreñas, lo que según nuestro autor fue “espectáculo piadoso y digno de compasión, aunque industriosamente hecho para provocarle a ira contra los moriscos” (VI, 4). Y es que sobre la “fabricación” de todo tipo de información interesada para moldear a la opinión pública, Mármol deja constancia en esta advertencia que hizo el procurador general de los moriscos a don Juan de Austria tras su llegada: “Bien sabe que en esta ciudad cada uno da fuerza a la ruin opinión o la acrecienta, de manera que muchos temen lo que ellos mismos inventaron” (VI, 6)¹⁶⁰⁴.

Las autoridades del momento eran conscientes de ese poder del sentir popular, como se pone de manifiesto en la misiva que un alto dirigente granadino envió al marqués de Mondéjar inquiriéndole sobre su proceder: “He holgado de entender con más fundamento las causas con que vuestra señoría se defiende de lo que el vulgo [dice], a quien el día de hoy conviene tanto satisfacer”¹⁶⁰⁵.

¹⁶⁰³ Para la importancia de este colectivo, durante y después de la guerra, véase Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra en la repoblación de Felipe II”, *op. cit.*

¹⁶⁰⁴ Nuestro autor no se hace eco, sin embargo, del papel intoxicador e incendiario que en contra de los moriscos y de las negociaciones de paz realizaron numerosos frailes y predicadores en las iglesias de Granada (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 182 y carta de don Juan a Felipe II –Andarax, 7 de junio de 1570–, en Austria, *Correspondencia*, pp. 101-102) y de otras ciudades (*Cfr.* carta del corregidor de Guadix al alcalde Salazar, AGS, CC, leg. 2154, fol. 107). Llegó a ser tan peligrosas estas invectivas en contra del armisticio que Felipe II tuvo que recordar, por real cédula de 11 de junio de 1570, al arzobispo Guerrero “que en esa ciudad se habla con mucha libertad y soltura contra la clemencia y benignidad de que hemos querido usar con esos desventurados que se revelaron en ese reino” y “que quien más libremente ha hablado en ello y con palabras más desordenadas son frailes y clérigos, y algunos de ellos lo predicán en los púlpitos con mucho escándalo del pueblo”, a los que mandaba hiciese callar y castigar. *Don Pedro Guerrero: epistolario y documentación*, ed. de J. López Martínez, Roma, 1974, p. 163.

¹⁶⁰⁵ No hay unanimidad en la atribución de la autoría de este interesantísimo documento. Lucas de Torre –el primero que lo transcribió– lo atribuye a su tío, Hurtado de Mendoza (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, LXV (1914), pp. 369-373), Gómez Moreno a don Pedro de Deza (*De la guerra*, pp. 276-280) y, últimamente y parece que con más fundamento, el profesor Benítez al arzobispo Pedro Guerrero (Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Dios no quería que la nación morisca...”, *op. cit.*, pp. 105-126).

Este desprecio –y temor– a la opinión voluble y poco fundada del pueblo llano era general en la mayoría de los autores humanistas de la época, como Hurtado de Mendoza¹⁶⁰⁶ o Juan Rufo¹⁶⁰⁷, y hunde sus raíces en la historiografía clásica, como ya notó Caro Baroja¹⁶⁰⁸. Mármol asume ese mismo tópico en numerosos pasajes de su obra¹⁶⁰⁹. Uno de los más críticos y caracterizados grupos de opinión de la capital es denominado por nuestro autor –no sin cierta ironía– como los “contemplativos”¹⁶¹⁰: ciudadanos que no participaban activamente en la guerra ni tenían acceso a información contrastada y relevante pero que, cual “creadores de opinión”, se permitían juzgar a la ligera los acontecimientos desde su segura retaguardia. A estos les atribuye, por ejemplo, difundir la especie de que la matanza de la cárcel de la Chancillería fue ordenada y planificada por las autoridades, algo a lo que Mármol –leal a Deza– se opone denodadamente en su relato¹⁶¹¹.

¹⁶⁰⁶ “El pueblo de Granada, libre y atrevido en el hablar, pero en presencia de los superiores siervo y apocado; movido a creer y afirmar fácilmente, sin diferencia, lo verdadero y lo falso; publicar nuevas, o perjudiciales o favorables, seguir las con pertinacia...” (HM, p. 279). El embajador granadino, en carta al cardenal Espinosa, escrita desde Granada en abril de 1570, abundaba en el particular: “Los que no saben hablan, y los que saben, callan; y los que escriben, escriben lo que saben, pero pocas cosas entendidas como son” (González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obra de don Diego...*, op. cit., vol. III, p. 456).

¹⁶⁰⁷ Tras el fallido asalto al Albaicín en la nochebuena de 1568 “Por toda la ciudad rumor se oía, / Y el novelero vulgo bullicioso / Sus lenguas sin compás desenvolvía”; y cuando el marqués de Mondéjar ordenó a los granadinos congregados volverse a sus casas y permanecer alerta, la masa “Obedeció al Marqués: mas los que el arte / Siguen vulgar con vano fundamento / Sintieron luego mal del presupuesto, / Abominando dél, y más del resto. / En corrillos infames ayuntados, / Interpretaban varias opiniones, / Unos contentos, otros espantados, / Otros diciendo enigmas y baldones, / Metiéndose en negocios excusados, / Fuera de su talento y profesiones, / Dando con rigurosa ley esquiva / Espantosa y cruel definitiva. / Tanto del torpe vulgo la arrogancia. / Tanto su confusión puede y se extiende / Contra todos los casos de importancia, / Que su curiosidad grosera ofende; / ¡Oh malicia fundada en ignorancia, / Por quien tan mal se arguye y reprehende, / Solicito fiscal para lo bueno, Enemigo mortal del bien ajeno!”. Rufo, J.: *La Austriada...*, op. cit., p. 15.

¹⁶⁰⁸ Para el historiador vasco, Mendoza “preocupado tal vez por la realidad tanto como por hallar símiles con lo que de la plebe de Roma dicen a veces los historiadores latinos, pinta de esta suerte el carácter inconsistente de la población cristiano vieja de Granada” (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, op. cit., p. 181). De la misma opinión es Varo Zafra: “Comunes a Salustio, Tácito y a buena parte de los humanistas del Renacimiento son las críticas al pueblo por su carácter voluble, sedicioso y mezquino” (Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, op. cit., p. 116)

¹⁶⁰⁹ Sirva este como ejemplo: “Sobre este alto del encinar [de Paterna] que el marqués de Mondéjar hizo hubo hartas pláticas, como suele acaecer entre los que, sin saber los designios de los superiores, juzgan las cosas conforme a sus apetitos. (V, 24). El moderado Mármol contraponen la prudencia y experiencia de las “personas graves” (según el *Diccionario de Autoridades*, *grave* era ‘la persona de autoridad y que supone en la República’), es decir, los expertos que estaban informados y conocían los entresijos de la guerra, frente a la libertad en el opinar, la moldeabilidad y volubilidad y, en general, el desconocimiento del pueblo llano.

¹⁶¹⁰ En el *Diccionario de Autoridades* tiene estas dos acepciones: “La persona que es muy espiritual y dado a la contemplación de las cosas divinas” y “sugeto (sic) que tiene costumbre de adular y complacer a otros”. El DRAE, por su parte, lo define más adecuadamente como “especulativo, teórico, en oposición a pragmático o activo”. Fray Juan de Pineda opinaba, siguiendo a Plutarco, que “de tres linajes de vivienda, de los cuales es uno el de los políticos y activos, y el otro de los contemplativos y el tercero de los viciosos de mal vivir, el contemplativo es inútil si no mete mano al servicio de su república, y el activo y dado a las obras políticas es ignorante, y comete muchos errores, si no sabe a qué sepa la filosofía”. Pineda, J. de: *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, ed. de J. Meseguer, 1963, vol. III, p. 226. El autor del manuscrito *Alzamiento y guerra de Granada*, al narrar la matanza de moriscos en Juviles, utiliza el término de este modo: “algunos contenplativos que estavan, de los religiosos, dijeron que se entendía que avía sido aquel revato por permisión divina” (fol. 24).

¹⁶¹¹ “Hubo algunos contemplativos que les pareció cosa acordada entre los superiores ministros de la justicia para con castigo ejemplar poner temor a los demás, de manera que no se osasen rebelar. Mas, según lo que

En general, nuestro autor, considera que las autoridades y la opinión pública granadina desconocían ampliamente los entresijos y lo que sucedía realmente en el bando contrario, como queda de manifiesto en este pasaje:

“Los propios cristianos, que sabían poco de la disensión que andaba entre los moros, juzgaban que los que se reducían eran compelidos de necesidad y de miedo por verse metidos entre dos ejércitos enemigos en tiempo que no podían durar más en las sierras a causa de los duros fríos y grandes nieves que caían” (V, 24).

5.3. *Entre la honra y la codicia: código de valores del ejército y de la sociedad castellana*

Luis del Mármol, como muchos de sus compatriotas de la época, estaba imbuido de un alto sentido del deber y del honor, que había interiorizado durante sus largos años en los ejércitos imperiales y al servicio de la Monarquía. Sin duda asumía todos los rasgos de lo significaba ser un buen soldado, leal al rey y a la religión, y donde estaban presentes virtudes como la honra, el valor, la disciplina, el esfuerzo y capacidad de sufrimiento, el desapego a los bienes materiales¹⁶¹²... Valores que, imbuidos también de la tradición y la moral católicas, debían extrapolarse a la sociedad civil. Sin embargo, esos presupuestos ideológicos chocaban frontalmente con la realidad circundante, donde estas nobles ideas no siempre eran observados y donde el código de conducta militar se daba de bruces con las pasiones humanas¹⁶¹³.

Su honestidad como historiador y su deseo pedagógico le llevaron a asumir – seguramente sin ser consciente de ello o influenciado por un acendrado tacitista como Hurtado de Mendoza– el planteamiento metodológico de Tácito que afirmaba en la introducción a su *Anales*:

“Tengo decidido no recoger más que las propuestas insignes por su honestidad o notables por su ignominia, lo cual estimo el cometido fundamental del analista, de manera que no queden en silencio las ejemplos de virtud, y para que el miedo a la infamia en la posteridad reprima las palabras y acciones perversas”¹⁶¹⁴.

después se averiguó con mucho número de testigos, la causa de aquellas muertes fue la que agora diremos” (V, 38).

¹⁶¹² Para el proceso de asunción de la mentalidad caballeresca medieval por los soldados españoles de la Edad Moderna véase el ya clásico trabajo de R. Puddu: *El soldado gentilhombre...*, *op. cit.*

¹⁶¹³ Véase la confrontación entre “ética y realidad” en el artículo de J. F. Pardo Molero: “Capitanes del Renacimiento. Ética militar en la España mediterránea, c. 1500-1550”, *Revista de Historia Moderna*, 22 (2004), pp. 87-106.

¹⁶¹⁴ Citado por Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 71, n.

Por todo ello *Historia del rebelión* constituye en una suerte de catálogo de virtudes y miserias humanas con el objetivo de ensalzar a los que merecieron ser honrados y denunciar el comportamiento de los innobles. Como se señaló al comienzo del capítulo (apartado 6.2.1.), todo el relato está impregnado de la confrontación de opuestos morales: el honor desinteresado frente a la codicia material, la buena frente a la mala guerra, la prudencia militar frente a la audacia inconsciente, la disciplina frente a la licencia, la honra y el valor frente a la cobardía y la vergüenza, la capacidad de sufrimiento frente a la deserción o la clemencia frente a la crueldad. Vamos a analizar algunos de las más importantes.

Para nuestro autor la quintaesencia de las virtudes militares, y por ende patrióticas, la constituían los soldados profesionales (los oficiales y veteranos) y los caballeros voluntarios (nobles particulares o miembros de las élites urbanas al frente de sus respectivas milicias). Son todos ellos, y en especial los capitanes¹⁶¹⁵, los verdaderos protagonistas de los acontecimientos bélicos narrados en esta obra: aquellos que no rehuían el peligro¹⁶¹⁶, que con estricta observación de la disciplina están dispuestos a morir por su rey¹⁶¹⁷, los “hombres prácticos” que con su experiencia conseguían llevar a buen puerto las acciones de combate¹⁶¹⁸, con su dureza sufrir estoicamente las penurias de la campaña y con su ejemplo mostrar las virtudes del auténtico soldado a los bisoños y a los milicianos¹⁶¹⁹. Eran los “animosos” y “esforzados caballeros”¹⁶²⁰, los que peleaban como “hombres de

¹⁶¹⁵ “Nobles caballeros y, al mismo tiempo, técnicos de la guerra de rapiña, con su infinidad de complejos problemas tácticos, estratégicos y logísticos, los capitanes del siglo XVI son una de las expresiones más representativas del sincretismo entre la cultura caballeresca y la nueva realidad militar”. Puddu, R.: *El soldado gentilhombre...*, *op. cit.*, p. 60.

¹⁶¹⁶ Véase el caso del capitán Juan Álvarez de Bohorques, que a pesar de estar enfermo y tener licencia para ser evacuado a Granada desde Órgiva, “como supo que había sospecha de cerco, no le pareciendo que convenía a su honra dejar la gente y volverse a Granada, dijo a Francisco de Molina que no quería usar de la licencia sino esperar la común fortuna. El cual se lo tuvo en mucho, porque todos huían de estar en aquel presidio, y cierto fue su quedada importante, porque era hombre animoso y de muy buen entendimiento” (VII, 13).

¹⁶¹⁷ Cuando don Juan de Austria envió a tres capitanes a intentar un casi suicida asalto a un reducto de la rebelde villa de Galera, los mismos “aunque conocían el peligro que llevaban, rindiéndole las gracias por la merced que les hacía en darles muerte tan honrosa” (VIII, 4). Mármol recoge también la determinación del veterano y mutilado soldado Pedro de Vilches, *Pie de Palo*, que astutamente atrajo sobre sí y su cuadrilla a un contingente morisco que cayó en una emboscada. Como don García Manrique le acudió antes de que fuera muerto por el enemigo, se quejaba luego amargamente en Granada: “y como le dijese el Presidente que si había salido antes de tiempo había sido porque no le matasen los moros a él, siendo hombre impedido y trayéndolos tan cerca a las espaldas, le respondió muy enojado: ‘Bien entiendo yo, señor, que lo hizo por eso; mas ¿qué iba en ello que matasen a un hombre como yo a truco de alancear dos mil moros?’. Respuesta de hombre leal que no estimaba la vida por el servicio de Dios y de su rey” (VII, 10).

¹⁶¹⁸ Son innumerables los ejemplos de capitanes que logran contener la huida de sus temerosas tropas ante el ataque enemigo o retener sus intempestuosas persecuciones ante el repliegue del mismo.

¹⁶¹⁹ Procura recordar, siempre que viene al caso, la trayectoria militar previa de los veteranos de África, algunos de los cuales quizás pudo conocer durante su larga estancia en el Magreb, como por ejemplo el “capitán Gonzalo de Alcántara, hombre práctico criado en Orán” (IV, 32), el “capitán Gonzalo Hernández, hombre animoso, nacido y criado en Orán” (VI, 9) o el alcalde mayor de Lorca Huertas Sarmiento, que también sirvió en esa misma plaza (VII, 8).

¹⁶²⁰ *Esforzado*: ‘Valiente, animoso, alentado, de gran corazón y espíritu’.

honra” y que hacían a un tiempo “oficio de capitán y de valiente soldado”¹⁶²¹ no eludiendo la lucha en primera línea ni descuidando, simultáneamente, la visión del combate y la dirección de su tropa.

Tales soldados esperaban como única recompensa la honra¹⁶²², es decir el reconocimiento público a su virtud y esfuerzo, ese bien intangible tan propiamente hispánico durante los Siglos de Oro¹⁶²³. El legítimo deseo de honor, gloria y fama terrenal, que les hacía ser “cudiciosos “ o “ambiciosos de honra”¹⁶²⁴, no estaba reñido con la esperanza de otros “hombres” o recompensas por parte de la Corona; aunque no se asumía como un fin en sí mismo. Y desde luego, las crónicas como *Historia del rebelión* constituían uno de los medios más eficaces de constancia y difusión de sus hazañas, de preservación de esa fama ganada con sacrificio personal¹⁶²⁵, para prestigio suyo y de sus descendientes. Como señala Albi, las hazañas y la reputación ganadas en este y otros conflictos sobrevivía en la memoria colectiva, para lo cual:

“Los cronistas anotaban cuidadosamente el nombre del más humilde soldado que había perpetrado una hazaña, a fin de que, andando los siglos, las generaciones futuras se asombraran del coraje de un oscuro campesino, nacido en un pueblo español perdido que, enrolado en un tercio, coronó el primero la brecha de una plaza que los mapas han olvidado. De esta manera, el hombre se sustraía de la oscuridad de sus orígenes, aspirando a brillar con luz propia, siquiera fuera en la fugacidad de las conversaciones de campamento, o de una línea de un libro”¹⁶²⁶.

La honra también es reconocible entre los miembros de la nobleza morisca¹⁶²⁷ e incluso en el enemigo, a veces con esa intención ejemplarizante de denigrar por oposición la vileza de los propios combatientes. Cuando durante la primavera de 1569 los

¹⁶²¹ Como Francisco de Molina en la defensa de Órgiva, “el cual, discurriendo de una parte a otra, animaba a los unos y amenazaba a los que veía que aflojaban, y peleando por su persona donde veía que era menester” (VII, 13).

¹⁶²² “Desde el príncipe hasta el simple soldado de infantería, la cadena del honor enlaza entre sí a todos los miembros de la sociedad militar. La importancia política del servicio del rey, el prestigio de las armas, la idea cristiana de que en todo hombre hay un alma que honrar, el paternalismo, por último, que caracteriza a las jerarquías públicas y privadas del antiguo régimen, son algunos de los factores que contribuyen a afirmar la dignidad del soldado y a protegerlo de los aspectos más crueles de su profesión”. Puddu, R.: *El soldado gentilhombre...*, *op. cit.*, p. 208.

¹⁶²³ Para la identidad de significados de honra y honor véase Chauchadis, C.: “‘Honor’ y ‘honra’ o cómo se comete un error en lexicología”, *Criticón*, 17 (1982), pp. 66-87. Nuestro cronista utiliza siempre la más castiza y cotidiana ‘honra’ y (derivados como ‘honroso’), hasta en 96 ocasiones, y nunca ‘honor’: solo figura una vez el término ‘honorificada’, pero tomado de una traducción realizada por Alonso del Castillo.

¹⁶²⁴ En el ataque al fuerte de Frigilina “los soldados de Italia, que iban con don Pedro de Padilla, queriendo llevarse la honra, y el premio y la vitoria, se anticiparon y comenzaron a subir animosamente por el cerro arriba” (VI, 24).

¹⁶²⁵ Kagan, R. L.: *Los cronistas y la Corona...*, *op. cit.*, pp. 72-73.

¹⁶²⁶ Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 143.

¹⁶²⁷ Así don Alonso Aviz Venegas, regidor de Almería, que rehusó el ofrecimiento para convertirse en rey de los rebeldes, reconociendo que “no dejaba de ser grande tentación la del reinar”, fue “leal servidor de Su Majestad, procurando enriquecer más su fama con esfuerzo y virtud propria que con cudicia y nombre de tirano” (V, 3).

alpujarreños vuelven a rebelarse debido a los atropellos cometidos por las tropas cristianas, Mármol pone en sus bocas esta reflexión –eso sí, más propia de letrados que de rústicos montañeses–:

“Apresuremos el paso y tomemos la delantera con varoniles ánimos a una honrosa muerte, defendiendo nuestras mujeres e hijos y haciendo lo que somos obligados por salvar las vidas y las honras, que naturaleza nos obliga a defender” (VI, 4).

Los mismos rasgos de pundonor se pueden encontrar, ocasionalmente, en líderes moriscos como Aben Umeya¹⁶²⁸ o en anónimos soldados, como aquel alférez morisco herido ante los muros de Órgiva que recriminó hasta la muerte la cobardía de sus compañeros¹⁶²⁹. Sin embargo, para nuestro autor este deseo de honra de los dirigentes rebeldes no siempre resultaba desinteresado, como se esperaba de un caballero¹⁶³⁰.

De la falta de honra o de vergüenza derivaban todos los males que aquejaban al bando cristiano. El primero de ellos era el de la codicia¹⁶³¹. Si el pecado, terrible, de la apostasía y la traición era el característico de los moriscos, el de los cristianos fue el de la avaricia: mal endémico de buena parte de las tropas indisciplinadas y no profesionales que intervinieron en el conflicto. En realidad se estaba haciendo eco de un intenso debate que se remontaba a la Antigüedad clásica y que llegaba, de forma candente, hasta la época¹⁶³². El tema cobró enorme importancia durante la conquista de América y esa dicotomía entre codicia y fama honrosa impregnó buena parte de las crónicas que se ocuparon de aquella¹⁶³³. Y es que, como afirma Puddu:

¹⁶²⁸ Durante la batalla de Valor anduvo “discurriendo de un cabo a otro, animando su gente y diciendo que fuesen adelante (...) que no temiesen el vano nombre del marqués de los Vélez, porque en los mayores trabajos acudía Dios a los suyos; y cuando les faltase, no les podría faltar una honrosa muerte con las armas en las manos, que les estaba mejor que vivir deshonorados” (VII, 3).

¹⁶²⁹ “Quedó caído a la parte de fuera del muro con los muslos atravesados de un arcabuzazo: el cual, viendo huir su gente, comenzó a dar grandes voces diciéndoles que volviesen a pelear, porque más valía morir como hombres que huir como mujeres. Y viendo que no acudían a retirarle los comenzó a deshonorar de perros cobardes y rogó a los cristianos que bajasen y le acabasen de matar, porque mayor honra le sería morir a sus manos que vivir entre gente tan vil: y no tardó mucho, que bajó un soldado del fuerte y le cortó la cabeza” (VII, 13).

¹⁶³⁰ “El Habaquí, pues que ninguna cosa deseaba más que acabar el negocio que había comenzado [la rendición], de donde pensaba sacar honra y provecho” y “Era Aben Aboo hombre mudable, aunque de mediano entendimiento: deseaba reducirse, quedando con honra y con provecho” (IX, 8).

¹⁶³¹ “Codicia” escribe de forma preferente Mármol: treinta y cinco ocurrencias de la raíz “codici-“ frente a seis de “codici-”.

¹⁶³² Sobre el particular, *cfr.* Davis, E. B.: “Escribir después de Ercilla: La codicia en *La Austriada* de Juan Rufo”, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, 1998, vol. 2, pp. 162-168.

¹⁶³³ Véase el extenso capítulo “¿Codicia insaciable? ¿ilustres hazañas?” en Valcárcel Martínez. S.: *Las crónicas de Indias...*, *op. cit.*, pp. 123-172.

“El deseo de mejorar la propia condición económica a través del oficio de las armas, considerado del todo legítimo por los combatientes plebeyos y *privados*, continuaba siendo condenado como indigno por los herederos, incluso de a pie, de una antigua clase feudal orgullosa de distinguirse por su desinteresada lealtad de vasallaje y por sus sublime aspiración a la gloria en el interior de un mundo en el que banqueros, mercaderes, navegantes y guerreros actuaban empujados por la codicia del oro”¹⁶³⁴.

Pero en el trasfondo del debate no solo subyacía una actitud de personas individuales sino que se estaba ventilando, como vimos, la dicotomía entre el “bien público” y el “interese particular”¹⁶³⁵, entre la “buena” y la “mala guerra”, que podía llegar a minar la reputación nacional¹⁶³⁶. Mármol consideraba esta ambición material como la “plaga de este tiempo”:

“Estaba la gente codiciosa y los ejecutores de las armas envidiosos de los despojos que habían otros ganado: plaga de este tiempo, queriendo con celo de virtud y cristiandad encubrir sus intereses propios y honrarse, no con los medios por donde se gana la verdadera honra, sino con tratos y negociaciones que adquieren hacienda” (V, 29).

Es por ello que nuestro autor no deja ocasión de fustigar la desmedida ambición de ciudadanos sin escrúpulos¹⁶³⁷, mercaderes oportunistas¹⁶³⁸, asentistas y proveedores corruptos¹⁶³⁹, malos soldados y despreciables capitanes¹⁶⁴⁰, obsesionados por saquear y esclavizar hasta en las localidades no alzadas y que se saldaba, casi siempre de forma inevitable, con un adecuado castigo a su avidez que se presenta en forma de moraleja¹⁶⁴¹. Lo que le lleva a plantearse la posible intervención de la justicia divina en algunos casos

¹⁶³⁴ Puddu, R.: *El soldado gentilbombre...*, *op. cit.*, p. 59.

¹⁶³⁵ En otro pasaje afirma que “la codicia no mira más que al interés” (V, 33).

¹⁶³⁶ En el reconocimiento a la villa de Serón, “muchos codiciosos, teniendo más cuenta con el interés que con la honra de la nación, se encerraron en las casas para guarecer la presa que habían ganado”. La consecuencia fue la muerte de muchos de ellos, así como la herida que costaría la vida a Luis Quijada, ayo de don Juan de Austria, cuando trataba de reorganizar una defensa ordenada (VIII, 7).

¹⁶³⁷ “Tan grande era la codicia de nuestra gente en este tiempo, que cuanto veían delante de los ojos, así de amigos como de enemigos, todo se lo querían apropiarse y les pesaba porque no se acababa de levantar todo el reino para tener qué cautivar y robar” (VI, 12). Insiste varias veces en el deseo que los vecinos de Granada tenían de que se alzase el Albaicín para saquear las casas de sus vecinos.

¹⁶³⁸ Formando parte de la expedición que, comandada por Álvaro Flores, saqueó la localidad de Válor iban “algunos aventureros que llevaban cantidad de dineros para emplear en esclavas, ropa y joyas, porque en semejantes jornadas que estas siempre tenían los soldados aprovechamiento de *buena o de mala guerra* y hallando al pie de la obra quien se lo comprase lo daba por poco dinero” (VI, 1). La cursiva es mía.

¹⁶³⁹ Al ocuparse de la acción sobre Inox denuncia que a los soldados “se les habían apagado las mechas por estar mal cocidas: codicia diabólica y tan perjudicial de los maestros que la hacen, que porque pese más no la dejan bien cocer, y aun de los proveedores que se la compran por más barata” (V, 27).

¹⁶⁴⁰ Véase el tratamiento de la innoble acción de don Juan Zapata contra sus vasallos moriscos de Güájar-Fondón, donde la figura del señor se ve empuñada frente a la del magnánimo alguacil Gonzalo el Tertel (IV, 33).

¹⁶⁴¹ Son innumerables los casos en los que el deseo de botín ciega a los cristianos que, al abandonar el combate, son masacrados por los rebeldes. Véase, por ejemplo, el capítulo “De otras desórdenes que la gente desmandada hizo estos días en los lugares reducidos” (VI, 3) donde describe dos acciones en que soldados, sin orden, atacaron y saquearon lugares reducidos y que durante su regreso fueron asaltados y muertos por los vecinos moriscos. Otras dos acciones desmandadas, saldadas con matanzas, en VIII, 30. Aunque el mal también aquejaba a los moriscos: la revuelta inicial de la navidad de 1568 fracasó debido a que “los monfis de la Alpujarra se anticiparon por codicia de matar unos cristianos” (IV, 1).

sangrantes, provocando inesperados desenlaces en contra de los avariciosos soldados. Así sucedió tras el injusto saqueo y cautiverio de los moriscos del lugar de Válor, que estaban reducidos y acogidos al perdón del marqués de Mondéjar:

“Y verdaderamente pareció ser juicio de Dios porque debiendo bastar un soldado para diez moros viles y desarmados hubo moro que mató diez cristianos, hallándolos tan cargados de miedo y de codicia juntamente, que aún en la presencia del peligro no querían soltar la presa que llevaban en las manos” (VI, 1).

Este egoísmo, ejemplificado en los conflictos provocados por el reparto de los botines de guerra, llegaba incluso a desprestigiar algunos de los triunfos de guerra, como sucedió tras la toma del peñón de Inox, ya “que por nuestros pecados en esta era reinaba tanto la codicia que escurecía la gloria de las vitorias” (V, 27)¹⁶⁴².

Para Mármol no cabe duda de que estos comportamientos indisciplinados y deshonorosos de las tropas cristianas fueron causa directa del recrudecimiento del conflicto. Ya en el mismo prólogo afirma taxativamente que el Libro VI, uno de los más amplios de su obra, “trata de las desórdenes de nuestra gente, que molestaron tanto los reducidos, que la mayor parte dellos se volvieron a la sierra”. Por eso su censura no es solo de orden moral sino también estratégica, pues en su opinión —y en la de otros testigos acreditados— esta lacra provocó que la revuelta se ampliase geográfica y temporalmente, pues los soldados estorbaban los intentos de pacificar las regiones rebeldes¹⁶⁴³, fomentaban con sus acciones descontroladas la huida de comunidades moriscas pacíficas¹⁶⁴⁴ e incluso hubo acciones mal planificadas totalmente contraproducentes¹⁶⁴⁵, lo que obligó a consumir más tiempo, hombres y recursos para aplacarla.

Continuando con las debilidades morales, que sin duda disminuían la honra del ejército y de la patria, nos encontramos con lo que él denominada “licencia militar”¹⁶⁴⁶, es

¹⁶⁴² Se dedica un capítulo entero a describir las diferencias entre los distintos generales y grupos que intervinieron en la batalla respecto del reparto (V, 36).

¹⁶⁴³ Esta fue la reacción de las tropas de Mondéjar cuando se llegó a un acuerdo de rendición con los líderes moriscos en Juviles: “los soldados no podían llevar a paciencia ver que se tratase de medios con los rebeldes, maldiciendo a Torrijos y a los que andaban en ello como si les quitaran de las manos el premio de una cierta vitoria. Y cuando otro día se supo que los admitía fue tan grande la tristeza en el campo como si hubieran perdido la jornada” (V, 19).

¹⁶⁴⁴ Este fue el caso de los de Lobras, Itrabo y Molvizar, que “desampararon sus casas por huir de los daños que los vecinos de Salobreña y Motril les hacían; los cuales podremos decir que los alzaron, o a lo menos les dieron prisa a que se alzasen, porque, luego que se supo lo que habían hecho los de Órgiva, salían en cuadrillas a robarles las casas y los ganados, y les hacían otros malos tratamientos” (IV, 27).

¹⁶⁴⁵ Como la fracasada despoblación de la comarca de Bentomiz, encargada a don Antonio de Luna en abril de 1570, que “en efecto, no sirvió esta jornada más que para acabar de levantar aquella tierra y dejarla puesta en arma” (IX, 3).

¹⁶⁴⁶ Hasta en tres ocasiones hace referencia a los males que la “licencia militar trae consigo”. Ya en su informe sobre el pergamino de la Torre Turpiana, refiere la llegada de sucesivas tribus norteafricanas a al-Andalus (los

decir, la falta de disciplina, la discordia entre camaradas y, en general, la inobservancia de las reglas de la milicia. Una vez más Puddu nos ofrece la clave:

“Las extraordinarias cualidades naturales de los combatientes castellanos, la declarada nobleza de sus motivaciones, tienen en la disciplina su base indispensable, y el individualismo que nace del orgullo profesional y social, de la ambición y del sentido del honor, ha de ser templado por la obediencia, virtud a un tiempo religiosa, política y militar. Se la define como ‘principal fundamento’ de la milicia”¹⁶⁴⁷.

No resulta extraño, por tanto, que Mármol fustigue todos los ejemplos de indisciplina¹⁶⁴⁸ y de imprudencia¹⁶⁴⁹, aún cuando los resultados de determinadas acciones individuales pudieran resultar exitosas. También que denuncie el “descuido” o poca prevención en la vigilancia y fortificación de determinadas plazas, como sucedió el marqués de los Vélez en Berja (VI, 19), y que en ocasiones culminaban con matanzas a manos del enemigo, como en el caso del presidio de Tablate (V, 12) o el de la escolta del marqués de la Favara en la Ragua (VIII, 24); incluso por causa de “fuego amigo”, como sucedió en una refriega nocturna en Dúrcal (V, 3). Por último, no olvida censurar la inacción de las autoridades cristianas respecto a la corrupción en el ejército¹⁶⁵⁰, en los suministros¹⁶⁵¹ y a la actuación irregular de algunos capitanes contra las zonas ya rendidas, pues “se disimulaban muchas cosas que en otros tiempos y ocasiones merecieran riguroso castigo” (IX, 7).

Otro baldón muy frecuente entre los soldados no profesionales era el de la cobardía¹⁶⁵², que podía acarrear auténticos desastres, como sucedió en la mencionada derrota en el puerto de la Ragua, “afrenta grande de nuestra nación” (VI, 9) o en la rota del capitán Pajariego en la sierra de Tolox (IX, 3). Aparejada a la indisciplina y a la necesidad, estaba el delito de desertión, más frecuente entre los milicianos por la cercanía a sus

almorávides y almohades), requeridas por unos acomodados descendientes de los árabes conquistadores, quienes “trajeron por maestra la licencia militar, que trae vicios, codicias y crueldades consigo, sin respetar cosa divina ni humana” (véase el apéndice documental XI.1.).

¹⁶⁴⁷ Puddu, R.: *El soldado gentilbombre...*, *op. cit.*, p. 242.

¹⁶⁴⁸ Por ejemplo, el “temerario asalto” sin el permiso de Mondéjar ordenado por don Juan de Villarroel contra las Guájaras, que acabó con la muerte del capitán y de buena parte de sus seguidores (V, 30).

¹⁶⁴⁹ Como el caso del soberbio capitán Antonio de Ávila, que desoyendo a los cuadrilleros experimentados y a su compañero Álvaro Flores no quiso deshacerse del botín de esclavos capturados en Valor y, confiado en su poder militar, “burló de él diciendo que con la gente que allí tenía atravesaría toda África llevando mayor presa que aquella”. El resultado fue el desastre de la expedición con la muerte de Ávila y más de 1.000 soldados a manos de los rebeldes (VI, 1).

¹⁶⁵⁰ En este sentido Hurtado de Mendoza es más crítico y sistemático (HM, pp. 231, 280, 312, 324 y 338).

¹⁶⁵¹ El campo del marqués de los Vélez no pudo ser abastecido en la Calahorra, entre otros motivos, por no encontrarse mulos “a causa de que los bagajeros los huían y muchos los desjarretaban o los dejaban morir de hambre, por no servir con ellos: tantos eran los cohechos, robos y malos tratamientos que los alguaciles y comisarios les hacían” (VII, 1).

¹⁶⁵² En la escaramuza junto a Serón, “fue tanto el temor y poca vergüenza de algunos soldados este día que pareció ira del cielo, porque (...) iban de corrida hasta el río un buen cuarto de legua, y aun allí no se tenían por seguros” (VIII, 7) y en Pitres “los soldados, gente nueva, aflojaron y a un tiempo volvieron las espaldas, dejando solos a sus capitanes” (V, 16).

hogares, llegándose al colmo de aquellos desertores murcianos que atentaron gravemente contra don Diego Fajardo, hijo del marqués de los Vélez, cuando trataba de detener su fuga (VII, 9).

Por último, Mármol denuncia la falta de clemencia –una de las intenciones expresadas por Felipe II respecto a sus súbditos rebeldes– y todo tipo de crueldades cometidas contra los moriscos, especialmente con la población civil: las matanzas indiscriminadas de moriscos pacíficos, como la de más de mil mujeres indefensas en Juviles por despecho de la tropa de Mondéjar¹⁶⁵³ o de aquellas otras de Canjáyar, culpables de colaborar en la muerte de varias cristianas, pero que “aunque moras, hacían lástima por ser mujeres” (V, 26); el cautiverio de los niños encomendados “porque en esto hubo desde el principio mucha desorden, herrando a los niños inocentes y vendiéndolos por esclavos” (V, 32) o los saqueos de lugares pacíficos, como Yunquera (IV, 36), Laroles (V, 35) o Válor (VI, 1). En fin, concluimos con estas sentidas palabras en las que lamenta la expulsión de los moriscos del Albaicín:

“Fue un miserable espectáculo ver tantos hombres de todas edades, las cabezas bajas, las manos cruzadas y los rostros bañados de lágrimas, con semblante doloroso y triste, viendo que dejaban sus regaladas casas, sus familias, su patria, su naturaleza, sus haciendas y tanto bien como tenían, y aún no sabían cierto lo que se haría de sus cabezas (...) Quedó grandísima lástima a los que habiendo visto la prosperidad, la policía y el regalo de las casas, cármenes y huertas donde los moriscos tenían todas sus recreaciones y pasatiempos, y desde a pocos días lo vieron todo asolado y destruido, y tan mal parado que parecía bien estar sujeta aquella felicísima ciudad a tal destrucción, para que se entienda que las cosas más espléndidas y floridas entre la gente están más aparejadas a los golpes de fortuna” (VI, 27).

6. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

6.1. *La obra de Mármol en la difusión de los “mártires” de las Alpujarras*

La segunda mitad del siglo XVI europeo se caracterizó por el enconado enfrentamiento de las ideas religiosas, bien dentro del propio cristianismo –Reforma luterana *versus* Contrarreforma católica–, bien con otras religiones monoteístas, fundamentalmente el Islam. Por tanto, no es de extrañar que se asistiese a una

¹⁶⁵³ “Y allí fue el principio de la crueldad, haciendo malvadas muertes por sus manos y ejecutando sus espadas en las débiles y flacas mujeres”, hiriéndose los mismos soldados entre ellos en la oscuridad de la noche “y estos eran los que mayor estrago hacían, queriendo vengar su sangre en aquellas cuyas armas eran las lágrimas y dolorosos gemidos” (V, 20).

revitalización del género hagiográfico ante la negación protestante del culto a los santos y a la adoración de imágenes y reliquias, coincidiendo además con la proliferación de nuevos mártires tanto en tierras lejanas (América, África o Extremo Oriente) como en la Europa hereje¹⁶⁵⁴. Al mismo tiempo, las corrientes humanistas volvieron su vista a los testimonios escritos del primer cristianismo, donde el relato de las persecuciones de época romana tenía una especial significación. Al estudio y crítica, a través del método histórico-filológico, iniciado por los luteranos *Centuariadores* de Magdeburgo se opondría el proyecto de depuración y refundición de los distintos martirologios católicos en uno solo auspiciado y controlado por la Santa Sede, elaborado por un grupo de expertos con Cesare Baronio a la cabeza: el *Martirologio Romano* (1583-1584)¹⁶⁵⁵.

En la propia España, campeona del catolicismo, se asistió durante el último tercio del Quinientos a una auténtica pasión por la aparición, definición y traslación de reliquias de santos y mártires, en el contexto del debate sobre la antigüedad y primacía de determinadas diócesis y con una clara y polemista intencionalidad político-religiosa. Prueba de ello fue el inusitado éxito editorial los distintos *Flos sanctorum* (especialmente los de Alonso de Villegas y Pedro de Ribadeneira) que recogían y ampliaban la tradición hagiográfica bajomedieval a partir de la llamada “Leyenda dorada” de Jacobo de la VoráGINE. Esta literatura piadosa, que hundía sus raíces en los primeros momentos del Cristianismo, pretendía en última instancia ofrecer modelos de comportamiento, más o menos estereotipados, a los fieles católicos¹⁶⁵⁶.

También fueron frecuentes las representaciones urbanas, grandilocuentes y multitudinarias, de traslación de reliquias en las que participó directamente el piadoso Felipe II y que a menudo fueron recogidas en las historias contemporáneas¹⁶⁵⁷.

¹⁶⁵⁴ Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*, pp. 121-122.

¹⁶⁵⁵ Se tradujo al español en fecha tan temprana como 1586 por el jesuita Dionisio Vázquez: *Martyrologio romano: reformado conforme a la nueva razon del kalendaro y verdad de la historia eclesiastica* (Valladolid, 1586). Por cierto, la versión española va dedicada a doña Magdalena de Ulloa, viuda de Luis Quijada, el ayo de don Juan de Austria, a quien –según el traductor– en todas las empresas imperiales en que sirvió “le disponía y ensayaba a él Dios nuestro señor para que después derramase la sangre y perdiese su vida a imitación de los santos mártires, quando en el alzamiento de los moros granadinos, como capitán cathólico y caballero illustre, murió peleando contra ellos y contra los turcos a favor de la religión christiana, en defensa de la patria y en servicio de su rey”.

¹⁶⁵⁶ Modelos que se repitieron en el tiempo. Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.* pp. 150-151.

¹⁶⁵⁷ Así Gonzalo de Illescas, en su popular *Historia pontifical* (1573), realizó un detallado relato de la llegada a Toledo, en 1565, de los huesos del mártir San Eugenio, procedentes del país galo (fols. 459v-462r) y Esteban de Garibay en sus memorias dedica una enorme extensión a narrar las gestiones –en las que él mismo participó– para trasladar desde una Francia arrasada por las guerras de religión los restos de San Vicente Ferrer, San Fermín y sobre todo la traída a Toledo del cuerpo de Santa Leocadia desde el monasterio benedictino de Saint Ghislain (Bélgica) y la prolija relación de los fastos de su entrada, con asistencia de Felipe II y de toda la aristocracia cortesana (Garibay. E. de: *Discurso de mi vida...*, *op. cit.*, pp. 293-299). Hasta el mismo P. Mariana cuando refiere los principales acontecimientos sucedidos en 1568 anota, junto a las

No es extraño, por tanto, que numerosos autores e historiadores españoles de la época —especialmente los eclesiásticos— se inclinaran con fruición a este género. El trinitario granadino y calificador del Santo Oficio, fray Juan Chirino, publicó en 1593 un extenso tratado sobre la naturaleza de la persecución religiosa con numerosos ejemplos de los ataques sufridos por los miembros de la Iglesia católica, remontándose nada menos que al Antiguo Testamento, pasando por la Roma pagana y concluyendo en el momento presente, tanto en la Europa protestante como en el mundo islámico, con el edificante propósito —según expone en su prólogo dirigido “al pío y discreto lector”— de comprender “¿cómo permite Dios que por la mayor parte los buenos sean perseguidos y atribulados y maltratados y los malos favorecidos, honrados, ricos y prosperados”¹⁶⁵⁸. El cronista regio y fraile jerónimo Ambrosio de Morales dedicó casi treinta capítulos del último libro de su *Crónica general* a los mártires de su Córdoba natal¹⁶⁵⁹, mientras que otros autores, como el confesor de Felipe II fray Diego de Yepes¹⁶⁶⁰ o el jesuita Pedro de Ribadeneira¹⁶⁶¹, se dedicaron a divulgar la pasión de los nuevos mártires, atormentados e inmolados a manos de los herejes protestantes.

En este contexto, los inesperados y violentos asesinatos sufridos por los cristianos de las Alpujarras fueron caracterizados como una persecución eminentemente religiosa —*in odium fidei*, en palabras de Bermúdez de Pedraza— con lo que entraba dentro del fenómeno definido por la Iglesia católica como martirio. Estos acontecimientos indignaron y alegraron a partes iguales a los fieles y a los propagandistas católicos, pues vinieron a llenar el vacío de sacrificados patrios por la causa católica en época tan combativa desde todo punto de vista¹⁶⁶². Así, algunos autores del momento llegan a exclamar orgullosos: “España, gloriosa de mártires entre todas las naciones por todas las edades, no pudo tener su sangre

rebeliones de Flandes y Granada y las muertes de la reina Isabel y el príncipe Carlos, el traslado de los restos de los santos mártires Justo y Pastor desde Huesca a Alcalá de Henares (Mariana, J. de: *Historia de España...*, *op. cit.*, p. 396); acontecimiento que glosó en un tratado el cronista Ambrosio de Morales: *Vida, martirio, invención de los gloriosos santos niños mártires Justo y Pastor, sus grandezas y traslaciones y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares* (Alcalá de Henares, 1568).

¹⁶⁵⁸ Chirino, J.: *Sumario de las persecuciones...*, *op. cit.*

¹⁶⁵⁹ Libro XIV, capítulos 4-32. Cito por la ed. de 1791, vol. IV.

¹⁶⁶⁰ Yepes, D.: *Historia particular de la persecucion de Inglaterra y de los martirios mas insignes que en ella a auido, desde el año del Señor 1570: en la qual se descubren los efectos lastimosos de la heregia y las mudanças que suele causar en las Republicas...* Madrid, 1599. Este autor, por cierto, había emitido pocos años antes cartas e informes favorables a la autenticidad de los hallazgos del Sacromonte, reproducidos por Heredia Barnuevo, D. N.: *Místico ramillete...*, *op. cit.*, pp. 35 y 45-46.

¹⁶⁶¹ Cierra su beligerante *Historia eclesiastica del scisma del Reyno de Inglaterra en la qual se tratan las cosas mas notables que han sucedido en aquel Reyno, tocantes a nuestra sancta Religión...* (Alcalá de Henares, 1593) una “Breve relación de los mártires que han salido de los colegios y seminarios de ingleses que ay en Roma y en Rhems de Francia y padecido en Inglaterra por defensa de la fe católica”, entre los años 1577 y 1592.

¹⁶⁶² “La contienda va adquiriendo, en las mentes y en las conciencias de quienes, más o menos cerca, van conociendo el detalle de los hechos, todas las connotaciones de una guerra de religión”. Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*, p. 57.

ociosa al tiempo que en Inglaterra, Francia y Alemania se vertía tanta por la verdadera confesión de Cristo”¹⁶⁶³; o “nuevos mártires enriquecían a Francia, Alemania y Flandres; España, gloriosa por ellos antiguamente, no dio en sí misma ahora la menor parte”¹⁶⁶⁴.

Los luctuosos sucesos se divulgaron rápidamente, con todo lujo de detalles, en las relaciones y cartas que se circularon durante la misma guerra, lo que causó un gran impacto en la opinión pública y ofreció argumentos a los partidarios de la línea rigorista, deseosos de aniquilar y expulsar a la comunidad morisca granadina en su conjunto¹⁶⁶⁵. Como afirman los profesores Barrios y Sánchez Ramos: “A la altura de febrero de 1569 la noción del martirio estaba grabada a fuego en las mentes y en los corazones de todos los cristianos viejos”¹⁶⁶⁶. Las terribles matanzas también se recogieron, con más o menos lujo de detalles, en narraciones históricas coetáneas, como en la inédita *Alzamiento y guerra del reino de Granada*¹⁶⁶⁷. Pero fue la clandestina obra de Hurtado de Mendoza la primera que, si bien de forma breve, estableció algunos de los elementos que luego se repitieron, con más lujo de detalles, en la mayoría de los autores posteriores. Así lo cuenta el embajador granadino:

“Comenzaron (...) a perseguir a los cristianos viejos, profanar y quemar las iglesias con el sacramento, martirizar religiosos y cristianos (...) Inventaron nuevos géneros de tormentos (...) Fue gran testimonio de nuestra fe, y de compararse con la del tiempo de los apóstoles, que en tanto número de gente como murió a manos de infieles, ninguno hubo (aunque todos o los más fuesen requeridos y persuadidos con seguridad, autoridad y riquezas, y amenazados y puestas las amenazas en obra), que quisiesen renegar; antes con humildad y paciencia cristiana las madres confortaban a los hijos, los hijos a la madres, los sacerdotes al pueblo y los más distraídos se ofrecían con más voluntad al martirio. Duró esta persecución cuanto el calor de la rebelión y la furia de las venganzas”¹⁶⁶⁸.

El fenómeno de los “mártires de las Alpujarras” constituirá una suerte de subgénero –si se me permite definirlo así– dentro la literatura hagiográfica y apologética, caracterizado por los siguientes rasgos distintivos: circunscrito al ámbito de los asesinatos colectivos y ritualizados cometidos en las estribaciones de Sierra Nevada y regiones circundantes durante las primeras semanas de la sublevación¹⁶⁶⁹, comparable con las

¹⁶⁶³ Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V...*, *op. cit.*, p. 154.

¹⁶⁶⁴ Cabrera de Córdoba, L.: *Filipe Segundo...*, *op. cit.*, p. 401.

¹⁶⁶⁵ Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*, p. 52.

¹⁶⁶⁶ *Ibidem*, p. 58.

¹⁶⁶⁷ Aparecen ya en la misma algunos de los elementos que caracterizarán esta especie de literatura piadosa: “Y por último, tanta persecución pasaron los christianos este tiempo que hombre humano no lo puede creer, porque en guerras antiguas de grandes enemigos no se an visto semajentes delictos que estos, ni mayores pudieron ser los martirios que los gentiles davan a los cathólicos en la primera iglesia, pues aquí husavan de esquisitos y no vistos géneros de tormentos para los matar y rovar? y quemar mul- / -titud de yglesias; no perdonaron al frágil sexco de las mugeres y gran número dellas avis? y mataron” (fols. 14r-v).

¹⁶⁶⁸ HM pp. 140-142.

¹⁶⁶⁹ Es curioso comprobar que tanto Mármol como el resto de cronistas no consideran expresamente como mártires a otros cristianos –o incluso moriscos asimilados– asesinados en fechas posteriores, como los 150 vecinos de Serón ajusticiados (VI, 29) o el morisco Juan Alguacil y su hijo, ejecutados en Tahal, los cuales

persecuciones de época clásica, énfasis en la crueldad inhumana de los verdugos –que usaron todo tipo de “exquisitos” e imaginativos tormentos– y, sobre todo, en la unanimidad de todas las víctimas en mantenerse fieles a sus creencias cristianas, a pesar de recibir “tentaciones” para salvarse y enriquecer si se convertían al Islam¹⁶⁷⁰.

La primera divulgación impresa del fenómeno martirial granadino se produjo en la popularísima –y luego censurada– *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas¹⁶⁷¹, cuya segunda parte apareció en fecha tan cercana a los hechos como 1573, y para quien la rebelión fue “permisión divina (...) para que se acabase de todo punto de limpiar aquella nobilísima provincia del Andalucía y reyno de Granada de una gente tan abominable y pernicioso”¹⁶⁷². Pocos años más tarde el poeta Juan Rufo presentaría el caso como “de memoria eterna di[g]no / que en este siglo férreo y estragado / do el herético error y desatino / el mundo en tantas partes trae burlado / se viese al vivo imagen del divino / colegio santo del apostolado”¹⁶⁷³. El ya citado fray Juan Chirino, casi al final de su obra sobre las persecuciones de los católicos recogió, breve pero emotivamente, el levantamiento y algunas de las crueldades de los moriscos granadinos¹⁶⁷⁴. Pero fue la de Antonio de

“certificáronnos personas que dijeron haberse hallado presentes que murieron cristianos, diciendo que morían por no ser traidores a Dios ni al Rey” (VI, 25); ambos sucesos ocurridos lejos de la Alpujarra, ya en el verano de 1569.

¹⁶⁷⁰ Sin embargo, durante los primeros momentos del alzamiento no estaba tan clara la unánime fortaleza en la fe de los cristianos alpujarreños. En una carta escrita en enero de 1569 se afirmaba: “En el Alpujarra anda muy gran cantidad de moros; anse buelto con ellos dos clérigos, el uno de los cuales se llama Torrijos” (Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 474) y en otra misiva fechada el mes siguiente se decía, refiriéndose a Huéccija: “beneficiado y sacristán renegaron” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 396). El autor de *Alzamiento y guerra de Granada* sugiere que en algunos casos los asesinatos se habrían cometido por interés económico, como en el de algunos supervivientes de la matanza de Huéccija que sufrieron “tormentos”, pero no infligidos por sus creencias sino “para que descubriesen sus haciendas” (fol. 11); y al mismo tiempo reconoce alguna claudicación en la fe, aunque fuera fingida por la necesidad: “pero ellos más quisieron morir mártires, bien algunos flacos de cunplisión, por temor de la muerte, dijeron con la voca lo que dezían, y no es de creer que lo dijiesen con el corazón” (fols. 14v-15r). La propaganda martirial posterior se encargaría de eliminar estos “atípicos” casos o de censurar a aquellos clérigos, caso del beneficiado Bravo de Bubión, que gracias al dinero escaparon del “glorioso martirio”.

¹⁶⁷¹ Illescas, G. de: *Segunda parte de la Historia Pontifical y Catholica: en la qual se prosiguen las vidas y hechos de Clemente Quinto y de los demas pontífices, sus successores, hasta Pio Quinto: contiene se ansi mismo la recapitulacion de las cosas y Reyes de España*, Salamanca, 1573. Se ocupa brevemente de la “rebelión de los moriscos granadinos” entre los fols. 467v y 469r.

¹⁶⁷² *Ibidem*, fol. 468r. Los rebeldes asesinaban a los cristianos con “esquisitas maneras de tormentos” y “estrañas crueldades”. “Sería quebrar el coraçon si se dixese las muchas personas que martyrizaron, de las cuales se puede piadosamente creer que se fueron a gozar de Dios, pues sufrieron la muerte por no negar a Iesu Christo y la padecieron de la mano de los enemigos de su sagrado nombre” (fol. 468r). Cifra el número de muertos en el campo cristiano en más de 20.000. Debido a la brevedad prometida afirma no poder detenerse en el relato: “no haré más de tocar brevemente algunas particularidades, dexando lo demás a los que de propósito escribirán esta rebellió”.

¹⁶⁷³ Rufo, J.: *La Austriada...*, *op. cit.*, p. 21.

¹⁶⁷⁴ Chirino, J.: *Sumario de las persecuciones...*, *op. cit.*, fols. 220v-222r. “Solo quiero advertir en este acacimiento que, en quantos géneros de martyrios yo e leydo (que an sido hartos y muy estraños, a propósito de hazer este libro), no e visto tan estrañas invenciones de tormentos como estos perros vecinos y enemigos nuestros ejercitaron en los cristianos”. Y concluye, casi pensando en alguien como Mármol: “alguno tomará el cargo de escrevirlo (sic) de propósito, porque realmente es una de las cosas notables que an acacido en el mundo” (fol. 221v).

Fuenmayor, biógrafo del papa Pío V, la primera obra impresa que se extendió en la descripción metódica del fenómeno martirial, refiriendo lugares, víctimas y circunstancias de sus padecimientos. Este autor, según el cual “murieron más de tres mil mártires con muertes atroces”, se basó en “autorizadas averiguaciones” y, como el resto de los autores, incurrió en los lugares comunes del incipiente subgénero: ámbito geográfico-temporal delimitado, evocación de los mártires paleocristianos, crueldad de los verdugos y entereza incólume de las víctimas¹⁶⁷⁵.

Por tanto, cuando Luis del Mármol se acercó al tema existía ya un ambiente, internacional, nacional y regional propicio y un modelo narrativo ya fijado¹⁶⁷⁶, tanto a nivel general como local. Él no fue el primero pero sí el que más en detalle se ocupó de la averiguación de sus circunstancias y de su detallada descripción, con el estilo propio de un hagiógrafo.

Para ello, además de los testimonios de los propios supervivientes¹⁶⁷⁷ y de algunos moriscos testigos de la barbarie¹⁶⁷⁸, se basó en “una información que el arzobispo de Granada mandó hacer sobre ello, que estuvo en nuestro poder” (IV, 16). Por el contexto se deduce que se refiere a don Pedro Guerrero, prelado que falleció en 1576; menos probable es que se trate de Juan Méndez de Salvatierra (1577-1588)¹⁶⁷⁹, durante cuyo mandato están documentadas varias visitas a las iglesias de las Alpujarras en donde, sin duda, se recogería colateralmente información sobre los mártires¹⁶⁸⁰. Sin embargo, la primera pesquisa monográfica de la que se tiene noticia cierta es una que realizó por toda la comarca a partir de 1595 –sintomáticamente el mismo año de la “aparición” de las reliquias martiriales del Sacromonte– el licenciado don Alonso de Valdivia, canónigo de Ugíjar, por mandato del arzobispo Vaca de Castro, anterior a las que ordenó realizar entre octubre y noviembre de

¹⁶⁷⁵ Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V...*, *op. cit.*, pp. 154-157.

¹⁶⁷⁶ “La lectura reiterada de las pasiones y el carácter de los copistas y hagiógrafos tardoantiguos generará la conciencia de un esquema o modelo a seguir en la confección de los relatos martiriales, algo que se acentuaría cuando estos entren en la lectura litúrgica”. Castillo Maldonado, P.: “De la crónica a la leyenda: el pasionario hispánico”, en Álvarez Morán, M^a C. e Iglesias Montiel, R. M^a (coords.): *Contemporaneidad de los clásicos en el umbral del tercer milenio: Actas del congreso internacional de los Clásicos: la tradición grecolatina ante el siglo XXI (La Habana, 1 a 5 de diciembre de 1998)*, Madrid, 1999, p. 531.

¹⁶⁷⁷ Afirma expresamente: “diremos conforme (...) a lo que algunas cristianas de las que se hallaron presentes nos dijeron” (IV, 16)

¹⁶⁷⁸ “Certificónos un moro de los que se hallaron presentes que hasta que dio el alma a Dios no dejó de llamar a Jesucristo” (IV, 16).

¹⁶⁷⁹ Antonio de Fuenmayor, que redactó su obra sobre Pío V antes de 1595, afirma al hablar de las matanzas alpujarreñas que tuvo presente “autorizadas averiguaciones” (Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, p. 154). Véase, también, Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. LIII-LIV.

¹⁶⁸⁰ Como las de 1578-1579 y 1583. En octubre y noviembre de 1591 Vaca de Castro realizó otra visita pastoral a la región. Para todas ellas véase Gómez-Moreno Calera, J. M.: “La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población”, *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M. con motivo de su 70 aniversario*, Granada, 1987, vol. I, pp. 355-367 y “Arte y marginación. Las iglesias de Granada a fines del siglo XVI”, en Sánchez Ramos, V. y Ruiz Fernández, J. (coords.): *La religiosidad popular y Almería: actas de las III Jornadas*, Almería, 2004, pp. 291-312.

1600 el mismo prelado, tras el sueño en el que se le aparecieron los mártires alpujarreños reprochándole el olvido en que los tenía¹⁶⁸¹.

La narración de los martirios ocupa la mayor parte del Libro IV, lo que supone la quinta parte de lo consagrado al relato de la guerra y un 15 % del total de la obra. De este modo recogió, gustoso y devoto, el testigo que lanzaron tanto Illescas como Chirino en sus respectivas y genéricas obras¹⁶⁸².

Su planteamiento del fenómeno comienza con un confesión al lector: “Congoja pone verdaderamente pensar, cuanto más haber de escribir, las abominaciones y maldades con que hicieron este levantamiento los moriscos y monfíes de la Alpujarra y de los otros lugares del Reino de Granada” (IV, 8), seguido de un bosquejo general del asunto en el que deja claro su punto de vista:

“Y a un mismo tiempo, sin respetar a cosa divina ni humana, como enemigos de toda religión y caridad, llenos de rabia cruel y diabólica ira, robaron, quemaron y destruyeron las iglesias, despedazaron las venerables imágenes, deshicieron los altares y, poniendo manos violentas en los sacerdotes de Jesucristo, que les enseñaban las cosas de la fe y administraban los sacramentos, los llevaron por las calles y plazas desnudos y descalzos, en público escarnio y afrenta. A unos asaetearon, a otros quemaron vivos y a muchos hicieron padecer diversos géneros de martirios. La misma crueldad usaron con los cristianos legos que moraban en aquellos lugares, sin respetar vecino a vecino, compadre a compadre, ni amigo a amigo; y aunque algunos lo quisieron hacer no fueron parte para ello, porque era tanta la ira de los malos que, matando cuantos les venían a las manos, tampoco daban vida a quien se lo impedía. Robáronles las casas y a los que se recogían en las torres y lugares fuertes los cercaron y rodearon con llamas de fuego. Y quemando muchos de ellos a todos los que se les rindieron a partido dieron igualmente la muerte, no queriendo que quedase hombre cristiano vivo en toda la tierra que pasase de diez años arriba” (IV, 8).

A esta introducción general sigue una descripción pormenorizada de los alzamientos, destrucciones y asesinatos –con los nombres y circunstancias de los suplicios de decenas de víctimas– cometidos en las distintas localidades y tahas alpujarreñas, siguiendo un orden narrativo de oeste a este. Gracias a Mármol y a otras fuentes cristianas conocemos la sistemática habitual en la insurrección de las localidades moriscas¹⁶⁸³: con la llegada de grupos de monfíes forasteros el vecindario morisco se une de buena gana –o se ve obligado a hacerlo– a los insurrectos. Se captura a los cristianos, especialmente a los

¹⁶⁸¹ Para la relación ideológica que se estableció entre los supuestos mártires paleocristianos y los alpujarreños, véase Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.* pp. 127-128.

¹⁶⁸² Mármol, como la mayoría de los católicos de la época, demostró cierta afición al universo martirial. Ya se había hecho eco en su obra africana de la pasión de algunos frailes, como San Bernardino, Daniel y otros franciscanos muertos en Marrakech en 1219 y 1227 (*DGA*, III, fol. 29v) y él mismo realizó un piadoso recorrido por la ciudad de Alejandría, visitando la prisión donde supuestamente fue torturada Santa Catalina y la piedra sobre la que degollaron al evangelista San Marcos (*DGA*, IX, fols. 107r-v).

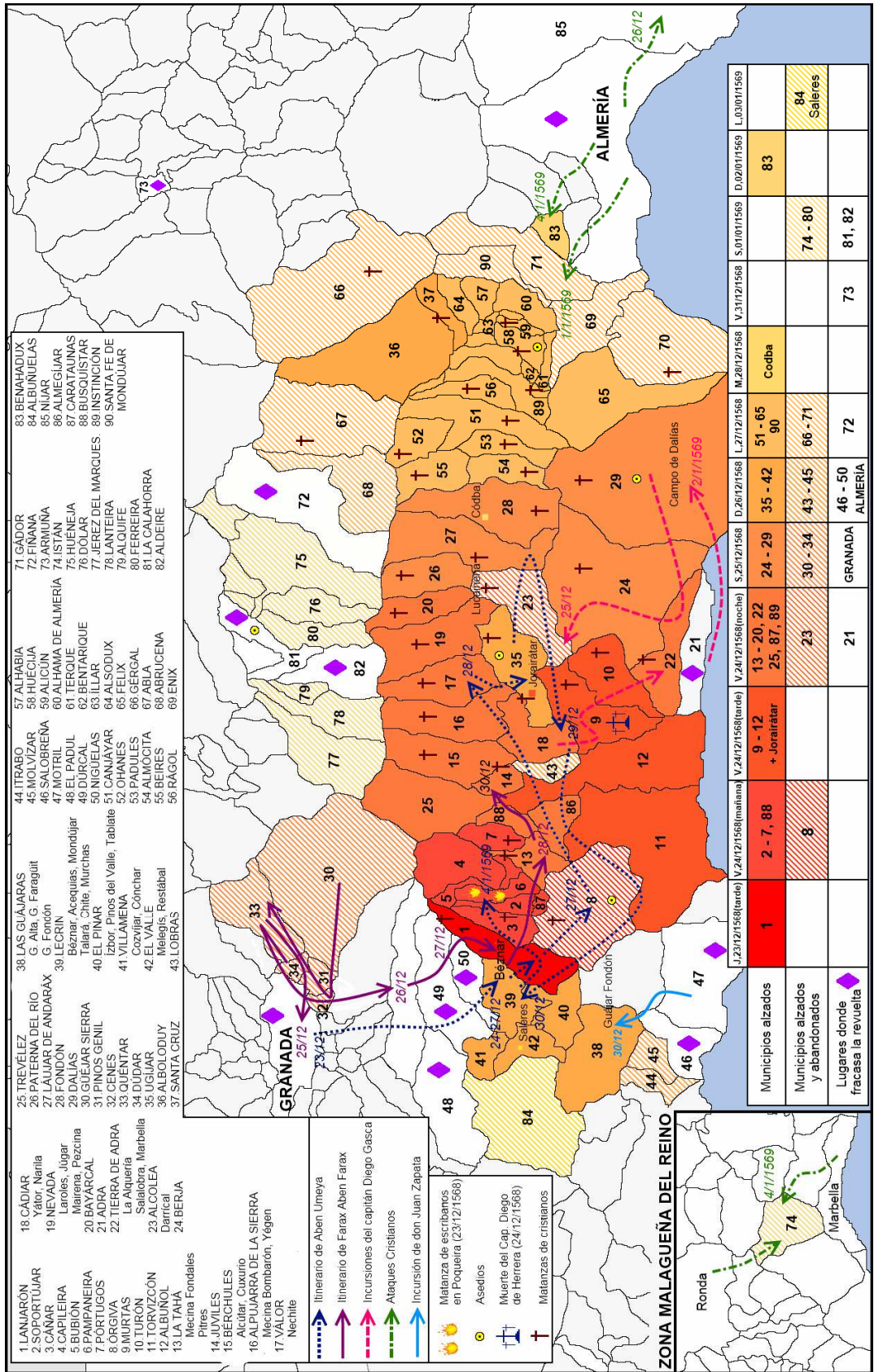
¹⁶⁸³ Ya en su día Caro Baroja estableció, desde el punto de vista sociológico, cuatro categorías de actos a partir de los informes sobre las persecuciones religiosas: “1º. Martirio y tormento de los cristianos que no renegaban de su fe. 2º. Destrucción sistemática de los lugares consagrados al culto. 3º. Ensañamiento con objetos e imágenes relacionados con el mismo culto. 4º. Parodias y burlas de los ritos y creencias de los católicos”. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 177.

representantes del poder religioso (clérigos y sacristanes) y civil (alcaldes, alcaldes, escribanos) y, en su caso, a cualquier morisco opuesto a la revuelta; a lo que sigue el robo de sus casas y pertenencias. A continuación se profanan y destruyen los símbolos del poder civil y religioso –especialmente la quema de las iglesias y ornamentos– y se conmina a abjurar de su fe a los cristianos, a los que se veja, insulta y tortura públicamente sin que desfallezcan en su fe. Por último se les asesina y se mutilan de forma ritualizada sus cuerpos. A los supervivientes les espera la esclavitud, pues se vieron “trocadas las suertes, mandando los que ayer obedescían”¹⁶⁸⁴. Se trataba, en definitiva, de una suerte de mundo al revés, donde “los traidores, hechos de siervos señores” (IV, 16) humillaban, asesinaban o esclavizaban a sus antiguos amos¹⁶⁸⁵. A partir de *Historia del rebelión* se puede reconstruir la expansión de la sublevación, tal como se recoge en el siguiente mapa.

¹⁶⁸⁴ Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 261.

¹⁶⁸⁵ “Junto al lugar de Pórtugos se vio un gran humo que salía de la iglesia y era que unos cristianos captivos, queriéndolos matar sus amos, se habían recogido y hecho fuertes en la torre del campanario...” (V, 15).

Mapa 10. Propagación de la revuelta por los lugares de la Alpujarra durante la navidad de 1568



Como se comprueba, nuestro autor sigue el modelo estereotipado de los martirologios¹⁶⁸⁶, según el cual los que van a ser asesinados por su religión, con serenidad y sin mostrar temor, hacen protesta de su fe cristiana con arengas emocionantes, impasibles ante los insultos de sus verdugos y los intentos de que renieguen a cambio de su vida; y sufren, con alegría y sin queja alguna, todo suerte de horribles mutilaciones e insostenibles torturas antes de su ejecución. Incluso algunos personajes, como el famoso niño Gonzalico, de Mairena, exhortan a sus familiares con elevados discursos –impropios de su condición y edad¹⁶⁸⁷– a que asuman gozosos el martirio. El resultado ejemplar es que, al igual que defendían el resto de autores, “no hubo en todo este alzamiento cristiano, hombre ni mujer, grande ni pequeño, sacerdote ni lego, que negasen la fe; antes hubo algunos moriscos y moriscas que holgaron de morir por ella y se ofrecían de buena gana al sacrificio, con tanto más ánimo cuanto mayores crueldades veían hacer” (IV, 10): idea que aparece ya en Hurtado de Mendoza y que sería reiterada por la historia oficial sucesiva¹⁶⁸⁸.

En estos capítulos Mármol muestra, más que en ninguna otra parte de la obra, un dominio de los elementos estilísticos, abandonando su habitual tono neutro. Quería, y sin duda logró, conmover a los lectores utilizando todo un repertorio de recursos literarios y retóricos, desde utilizar diminutivos afectuosos para referirse a un niño martirizado¹⁶⁸⁹ hasta

¹⁶⁸⁶ A pesar de ser un clásico sigue siendo de interés la monumental obra del jesuita holandés belga Hippolyte Delehaye: *Les Légendes hagiographiques* (Bruselas 1905). He consultado su versión inglesa: *The Legends of the Saints: An Introduction to Hagiography*, translated by V. M. Crawford, 1907; reprinted University of Notre Dame Press, 1961, with an introduction by Richard J. Schoeck.

¹⁶⁸⁷ “Speeches of an inconceivable improbability which would be more appropriate on the lips of a pulpit orator than on those of a prisoner before a court of justice in the course of a rapid criminal procedure”. *Ibidem*, p. 94.

¹⁶⁸⁸ A Mármol siguieron, tomándole como modelo y fuente de información –y repitiendo los mismos tópicos– todos aquellos autores de historias más generales que ya hemos citado, como Herrera y Tordesillas, quien afirmaba: “Fueron martirizados muchos religiosos, hombres, niños y mugeres por la confesión de la fe, sin que por la gracia de Dios se hallase ni uno que la renegase, aunque fueron harto requeridos y opresos: testimonio grandísimo para nuestra religión, porque se confortaban unos a otros para la muerte, y los malos morían con mayor devoción y penitencia” (*Primera parte de la Historia General del Mundo...*, *op. cit.*, p. 349). Por su parte, Cabrera de Córdoba, que dedica al tema un notable espacio (*Filipe Segundo...*, *op. cit.*, pp. 461-464 y 466-468), exclama igualmente: “fue gran testimonio de nuestra fe y verdad del evangelio, y comparable con el tiempo de los apóstoles; pues en tanto número de gente que martirizaron requeridos para que renegasen, prometiéndoles seguridad y riquezas, ninguno dexó de confesar a Jesu Cristo con humildad y paciencia, confortando las madres a los hijos y estos a ellas y los sacerdotes al pueblo, ofreciéndose los más distraídos con más prontitud a la muerte y martirio. Tanto aliento da la sangre de Jesu Cristo” (p. 463). Sorprende la brevedad con la que el vicario de Juviles, Lorenzo Vander Hammen –que cifró las muertes en “más de tres mil mártires”–, trata el asunto, aunque sin embargo se queja de este modo del olvido en que cayó la memoria de las víctimas: “celebrara la Iglesia fiesta a tan glorioso triunfo si en los reyes, prelados y príncipes de España hubiera el zelo que devían tener y se embarazaran menos en sus menudencias, intereses o particulares temporales. Cúlpolos a todos por ser causa común y en que todos devían acudir (...) Amor y caridad obligan y estando las historias todas representando esta causa, clamando y dando voces contra este descuido, razón fuera se moviera alguno a emprender tan ilustre acción para que Su Santidad premiara la fortaleza y hechos heroicos de estos mártires, de todo punto sobrenatural y divina” (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria...*, *op. cit.*, pp. 70-71).

¹⁶⁸⁹ Al llegar los cristianos a Pórtugos hallaron, entre otros cadáveres, el de “un niño que parecía de hasta tres años: las manecitas atadas con un cordel y un puñal metido por el lado izquierdo, y la sangre tan fresca que

dirigirse directa y sentenciosamente a los lectores¹⁶⁹⁰. Se demora en relatar con todo detalle la orgía de sangre y destrucción en contra de todo lo que representase la cultura opresora, pues “no dejaron maldad que no cometieron, como si en aquello estuviera su felicidad” (IV, 24).

En la narración de este asunto no es objetivo y lo reconoce expresamente: “no sé como exagerar la bestialidad de estos bárbaros enemigos de Cristo” (IV, 19), aunque también es consciente de que los crímenes, y especialmente, los supervivientes de las matanzas constituyeron un activo que utilizaron los más intransigentes para tratar de influir en la Corona para que optara por la línea represiva en contra de todo el colectivo morisco. Asimismo ninguno de los autores que se ocuparon de estos sucesos con posterioridad, adscritos en muchos casos al grupo de los apologistas partidarios de la expulsión de los moriscos, se molestó en dejar constancia de “lo que pudo haber en la furia morisca, incluida su ira iconoclasta, de odio acumulado por el abuso, la extorsión y la represión continuada de su identidad”¹⁶⁹¹. Nuestro autor, sin embargo, lo deja entrever cuando describe los teatralizados padecimientos que infligían los moriscos a algunos clérigos y sacristanes, a los “les escarnecían recordándoles la severidad con que llevaban la cuenta de los que no asistían a misa y las penas que imponían por esto, las admoniciones que dirigían a las mujeres porque no se descubrían la cara o seguían practicando las antiguas costumbres”¹⁶⁹² o incluso los insultos y castigos corporales a los que les sometían¹⁶⁹³. En otros casos Mármol comenta las injusticias cometidas por los propios jueces –como en las acusaciones que Aben Jaguar y Aben Aboo dirigen al alcalde mayor de las Alpujarras– o los robos y abusos económicos que cometían todo tipo de funcionarios y militares¹⁶⁹⁴. Sin duda

aún no estaba resfriada, y los ojitos abiertos mirando tan tiernamente hacia el cielo que parecía quejarse a su Criador del bárbaro sacrificio que de sus tiernos miembrecitos habían hecho aquellos herejes; y era tanta la hermosura del blanco y colorado rostro, que en la tierra mostraba bien el reposo con que el alma, libre de los temores de esta guerra, glorificaba entre los ángeles al Señor” (V, 15).

¹⁶⁹⁰ “Ved cuanta enemistad era la que tenían con los ministros espirituales y temporales, que aun a sus hijos niños no perdonaban” (IV, 9).

¹⁶⁹¹ Barrios Aguilera, M.: *Granada morisca...*, *op. cit.*, p. 342. Véase, en el mismo sentido, la reflexión de M. Sotomayor en la introducción a la obra de J. Antolínez de Burgos: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. LIV. Solo he encontrado un testimonio contemporáneo, si bien privado, en el que se detallan las extorsiones continuas que sufrían los alpujarreños. Se debe a don Francés de Álava, embajador de España en París, que había sido testigo de tales abusos, y que afirma: “para mí tengo que este tratamiento duro que arriba he dicho ha sido la parte principal de su rebelión”. Rproducido por Longás, P.: *La vida religiosa de los moriscos*, ed. facsímil de la de 1915 con estudio preliminar de D. Cabanelas Rodríguez, Granada, 1990, pp. XLVIII-XLIX.

¹⁶⁹² Todos son ejemplos tomados de la obra de Mármol. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 178.

¹⁶⁹³ En Jorairatar el alguacil morisco dijo ante los vecinos sobre el cura y el sacristán: “A este perro bellaco del alfaquí os entrego para que le cortéis la cabeza (...). Y cuando se la hayáis cortado, dadle una lanzada por el corazón, porque nos decía que no teníamos fe ni corazón con Dios. Y al sacristán, que con mucho cuidado apuntaba las faltas de los que no íbamos a misa los domingos y días de fiestas, y castigaba a los muchachos que no querían aprender la doctrina cristiana, cuando estaba borracho” (IV,12).

¹⁶⁹⁴ La revuelta se adelantó porque los monjes asesinaron en Soportújar a los escribanos y alguaciles de la audiencia de Ugíjar que iban a pasar la navidad a Granada y “siempre llevaban de camino de las alcarías, por

Historia del rebelión tuvo un gran impacto y jugó un relevante papel en la consolidación de esa “mentalidad martirial en las Alpujarras”, como la definen Barrios Aguilera y Sánchez Ramos, que moldeó el imaginario colectivo y condicionó el desarrollo social de las nuevas comunidades de repobladores durante generaciones¹⁶⁹⁵.

6.2. *Los ejércitos en lucha y la descripción de los encuentros bélicos*

Los tratadistas renacentistas incidían en la necesidad de describir con detalle todo lo relacionado con los hechos de armas, a imitación de la Historia clásica. Pero en este caso se trataba aún más de un rasgo peculiar del nuevo paradigma historiográfico, pues como afirma Puddu “la evolución de la guerra conduce a cambios sustanciales en el modo de narrarla, y el relato de sus aspectos cotidianos y mecánicos se entreteje con el tradicional que narra las gestas heroicas y las cargas de la caballería. Así Pérez del Pulgar se aplica con mayor detenimiento a la descripción de las minas y los bombardeos de los castillos de Nápoles que la de la jornada de Cerignola”¹⁶⁹⁶. A estas alturas no debe sorprendernos que nuestro autor pusiese su dilatada experiencia militar al servicio de su relato. Como en otros muchos aspectos, su capacidad de observación y la exactitud de la información recogida son dignas de encomio. Es muy posible que considerara –al igual que otros cultivadores de la pluma y de la espada del momento– que su obra podía ser de utilidad práctica a los futuros militares que la leyeran¹⁶⁹⁷. Mármol, además de relatar los principales hechos de armas sucedidos en la guerra granadina, nos aporta valiosos datos sobre los dos heterogéneos ejércitos enfrentados, la evolución de su estrategia y de sus tácticas de combate, los problemas de disciplina, abastecimiento o armamento así como todo un repertorio de técnica y terminología militar. Veamos algunos de estos aspectos.

donde pasaban, gallinas, pollos, miel, fruta y dineros, que sacaban a los moriscos, como mejor podían” e iban “por los lugares haciendo desórdenes con la misma libertad que si la tierra estuviera muy pacífica”. El mismo día mataron a unos escuderos de Motril “que también habían venido a llevar regalos para la pascua” y por la misma causa al capitán Herrera y a su compañía (IV, 3). Abusos que se intuyen detrás del lamento de las moras de Terque “porque se había quemado en este lugar el hafiz de la seda de aquella taha, no por lástima que tenían de él sino porque quisieran mucho poderle atormentar de su espacio, porque le querían muy mal” (IV, 24).

¹⁶⁹⁵ Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: “La herencia martirial. La formación de la sociedad repobladora en el reino de Granada tras la Guerra de las Alpujarras”, *Hispania*, 198 (1998), pp. 129-156.

¹⁶⁹⁶ Puddu, R.: *El soldado gentilbombre...*, *op. cit.*, p. 25.

¹⁶⁹⁷ Véase, en este sentido Espino López, A.: *Guerra y Cultura en la época moderna...*, *op. cit.*, especialmente el capítulo tercero titulado “Clío y Marte. El aprendizaje de la guerra a través de las obras de historia” (pp. 151-208).

El morisco era un ejército popular, creado a marchas forzadas tras la revuelta, falto de líderes con experiencia militar¹⁶⁹⁸ y con una composición muy diversa: desde las guerrillas (que sirvieron para reclutar, de buena gana o a la fuerza, a sus conciudadanos) compuestas por monfies curtidos en al bandidaje y por jóvenes radicalizados o “gandules”, pasando por las milicias campesinas constituyentes del grueso del ejército hasta un contingente de voluntarios norteafricanos, que acudieron como “soldados aventureros” en busca de botín¹⁶⁹⁹, aunque en el mismo también hubo algunos *muyahidines*¹⁷⁰⁰, o combatientes de la *jihād* o “guerra santa”, mucho más ideologizados. Estos turcos –en su mayoría renegados de origen europeo al servicio de la regencia de Argel¹⁷⁰¹– y “moros berberiscos” –es decir, magrebíes –, actuaron como tropas de élite y como asesores militares¹⁷⁰², por su mejor preparación militar y armamento. Y más que un apoyo bélico determinante –apenas supusieron según Domínguez Ortiz y Vincent unos 4.000 efectivos¹⁷⁰³, un 5 % de los insurrectos– sirvieron para subir la moral de los insurgentes con la esperanza de una ayuda más decidida del Imperio turco, al mismo tiempo que inducían temor a los cristianos. No en vano, los monfies y gandules¹⁷⁰⁴ y los líderes moriscos¹⁷⁰⁵

¹⁶⁹⁸ Para Mármol, los responsables militares insurgentes eran “respetados no por práctica de cosas de guerra ni por autoridad de personas, sino por sacrilegios y crueldades que habían hecho en este levantamiento” (V, 9).

¹⁶⁹⁹ En la defensa del peñón de Inox se contaban “moros de Berbería y turcos que habían venido aquellos días en unas fustas, no enviados por sus reyes sino aventureros” (V, 27). Según Mendoza, “el sueldo de los turcos eran ocho ducados al mes, el de los moriscos la comida” (HM, p. 300).

¹⁷⁰⁰ En el ejército morisco que participó en la batalla de Berja “iban muchos berberiscos con guirnaldas de flores en las cabezas porque habían jurado de vencer o morir *muxebedines*, que quiere decir mártires por la ley de Mahoma. Estos desventurados engañados del demonio, que no temen la muerte, con vana esperanza de gloria eterna se meten en grandes peligros de la vida” (VI, 20).

¹⁷⁰¹ Según Mármol, “estos hombres viciosos eran todos cosarios, ladrones y homicidas” (VII, 12). Sobre el particular interesa Galán Sánchez, Á.: “Turcos y moriscos en la rebelión de Las Alpujarras: algunas notas sobre la Guerra de Granada de 1568-1570”, *La organización militar en los siglos XV y XVI: Actas de las II Jornadas de Historia Militar*, Sevilla, 1993, pp. 129-136.

¹⁷⁰² Algunos capitanes otomanos, como Caracax, Hosceyn o El Dalí, jugaron un relevante papel en el bando rebelde en momentos cruciales, como en la conjura para asesinar a Aben Umeya y sustituirlo por Aben Aboo, al parecer más dócil a sus intereses.

¹⁷⁰³ Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos, op. cit.*, p. 39.

¹⁷⁰⁴ En el fallido plan para atacar Granada en la navidad de 1568 los ocho mil moriscos procedentes de la Vega, valle de Lecrín y taha de Órgiva debían venir “con bonetes y tocas turquesas en las cabezas porque pareciesen turcos o gente berberisca que les venían de socorro” (IV, 1). Disfraz que en efecto usó el pequeño contingente comandado por Aben Farax, quien ordenó a sus monfies antes de entrar en el Albaicín “dejasen los sombreros y monteras que llevaban y se pusiesen bonetes colorados a la turquesca, y sus toquillas blancas encima, para que pareciesen turcos” (IV, 4). Tras su precipitada huida, las tropas cristianas hallaron “un costal de bonetes colorados, que según parece traían para dar a los mozos gandules que se juntasen con ellos” (IV, 5). En fin, cuando se sublevó el lugar de Canillas de Aceituno en abril de 1569, “por bravosidad se pusieron todos los mancebos y gandules las mangas de las marlotas de las moriscas en las cabezas, y tocas blancas alderredor para parecer turcos” (VI, 15). Pero esta moda imitatoria era corriente en buena parte de las tropas musulmanas de la época. Así, el propio Mármol nos dice en su obra africana que en el reino de Tremecén “de poco tiempo a esta parte an dado los hombres de guerra y oficiales en vestirse a la turquesca por parecer más bravos, cosa que aborrecen mucho los alárabes” (DGA, V, fol. 177r).

¹⁷⁰⁵ Aben Umeya llevaba un “un turbante turquesco en la cabeza” y Hernando el Habaquí, que portaba una alfanaje “damasquino”, llevaba un vestido tafetán de grana y un turbante blanco cuando fue detenido por Aben Aboo.

imitaban la indumentaria de las tropas de élite otomanas, vistiendo “a la turquesca”. En cualquier caso Mármol es consciente del limitado e interesado apoyo de este contingente foráneo¹⁷⁰⁶.

A lo largo de la narración queda constancia de la rápida evolución del ejército rebelde. No hay que olvidar que los moriscos granadinos –a los cuales se les prohibía estar armados– solo contaban con algunas armas blancas, lanzas, hondas y ballestas de caza¹⁷⁰⁷, pero consiguieron rápidamente armas de fuego¹⁷⁰⁸. Los medios de suministro fueron muy diversos: requisas a vecinos cristianos¹⁷⁰⁹, emboscadas y acciones de combate¹⁷¹⁰, asaltos a convoyes¹⁷¹¹ y adquisiciones en el Magreb¹⁷¹². También gracias al abastecimiento de sus correligionarios no sublevados¹⁷¹³ e incluso a través de mercaderes cristianos sin

¹⁷⁰⁶ En relación con las falsas promesas del bey argelino Aluch Alí a los granadinos afirma: “Y aunque el socorro no venía, ni aún creo que les pasaba por pensamiento enviarlo, todavía no dejaban de darles buenas esperanzas” (VI, 10). Tras la embajada de El Habaquí a Argel, en agosto de 1569, se envió una tropa expedicionaria de 400 escopeteros al mando del alcaide Hosceyn –al que Mármol llama “turco sedicioso y malo”–, compuesta en su mayoría por convictos indultados para ir a luchar a España. Presenta a este Hosceyn como un auténtico timador, el cual “hinchéndolos de esperanza con decirles que Aluch Alí le enviaba por mandado del Gran Turco a que viese la disposición y calidad de la tierra y el número de gente morisca que había en ella para poder tomar armas” recorrió todas las zonas rebeldes. “Y siendo informado de todo lo que quiso saber de los moradores de ellas, diciendo que deseaba tener alas para ir volando a dar cuenta de lo que había visto al Gran Turco, su señor, para que luego les enviase su poderosa armada de socorro, se tornó a Berbería cargado de preseas, joyas y captivos que le dieron en aquellos partidos donde anduvo” (VII, 4).

¹⁷⁰⁷ Las cuadrillas de monfíes que aterrorizaban el reino en los meses anteriores a la guerra solo iban “armados de ballestas” (III, 4), al igual que el grupo comandado por Aben Farax que intentó sublevar el Albaicín (IV, 4). El primer contingente de 3.000 hombres, dirigidos por el monfí Xaba, que se enfrentó a las tropas concejiles granadinas en Dúrcal el 4 de enero de 1569 “eran ruin gente y desarmada, que solamente llevaban hondas para tirar piedras y algunas lanzuelas” (V, 2). Los moriscos reunidos en Benahadux, que esos mismos días preparaban atacar Almería, solo tenían “un mosquete y dos o tres escopetas” (V, 3). En fin, entre los rebeldes malagueños de Bentomiz había “pocos escopeteros y ballesteros, tenían muchos honderos y arrojaban tanta piedra que parecía estar sobre nuestra gente una nube de granizo” (VI, 18).

¹⁷⁰⁸ Los monfíes que asediaron a los cristianos refugiados en la torre de Órgiva iban ya “acompañados de mucha gente armada de arcabuces y ballestas” (IV, 9), las mismas armas que se dispararon en las numerosas ejecuciones de cristianos en las localidades alpujarreñas en los primeros y crueles compases de la revuelta.

¹⁷⁰⁹ Buena parte de las primeras armas confiscadas a los cristianos de las Alpujarras fueron repartidas por Aben Umeya entre su embrionario ejército en Ugfár el 29 de diciembre de 1568 (IV, 22).

¹⁷¹⁰ Tras el fallido apaciguamiento de la primavera de 1569, Aben Umeya volvería a rehacerse “viéndose rodeado de mucha gente que de todas partes le acudía, armados de las armas que quitaban, juntamente con las vidas, a nuestros cudiciosos soldados” (VI, 4).

¹⁷¹¹ Al estallar la revuelta, por ejemplo, los moriscos de Cádiar asesinaron al contingente del capitán Herrera y se quedaron con un cargamento de arcabuces que transportaba (IV, 3).

¹⁷¹² Aben Umeya, en fecha tan temprana como el 27 de diciembre de 1568, ordenó a Aben Farax “que fuese luego con su gente y la que más pudiese juntar a la Alpujarra y recogiese toda la plata, oro y joyas que los moros habían tomado y tomasen, así de iglesias como de particulares, para comprar armas de Berbería” (IV, 7). El xarife marroquí en teoría permanecía neutral, aunque “en Tetuán se disimulaba con algunos mercaderes y soldados aventureros moros que pasaban a la Alpujarra con armas y municiones y otras mercaderías de su provecho” (VI, 10). Este suministro fue constante a lo largo de la guerra. Cuando Aben Aboo subió al trono, según recoge Hurtado de Mendoza, “fue poco a poco comprando y proveyéndose de armas traídas de Berbería, o habidas de las presas en gran cantidad, que repartió a bajos precios entre la gente. Llegó de esta manera a tener ocho mil arcabuceros” (HM, pp. 299-300). El Habaquí consiguió en Argel “mucha cantidad de armas y municiones para vendérselas a los moros”, con las que regresó a la Península junto a “otras fustas que vinieron también de Tetuán, con armas y municiones que traían mercaderes moros y judíos” (VII, 4).

¹⁷¹³ Según el consejo de guerra establecido en Granada los moriscos de paces de la ciudad y la Vega acudían a los rebeldes “con avisos, con gente, armas y consejo” (IV, 26).

escrúpulos¹⁷¹⁴. El tráfico de armas fue tan importante que “en la ciudad de Ugíjar de Albacete vinieron a tener mercado, donde se vendían armas, municiones, bastimentos y otras mercaderías, en tanta abundancia como en la ciudad de Tetuán” (VI, 10), mientras que se llegaron a construir sendas fábricas de pólvora en Cantoria (VII, 20) y Galera (VIII, 2). El resultado fue que a finales de la guerra ya contaban los rebeldes con importantes contingentes pertrechados con armas de fuego¹⁷¹⁵, aunque seguían coexistiendo con “mucho gente de honda y asta” (VIII, 27). En cualquier caso, según la información proporcionada por Mármol, el ejército insurgente nunca llegó a pasar de los 16.000 combatientes en el momento de su máxima expansión (otoño de 1569)¹⁷¹⁶.

Estas milicias populares debieron de ser disciplinadas rápidamente, asimilando la táctica europea del momento, especialmente el “arte de escuadronar” y la lucha en formación cerrada. Aben Umeya y sus lugartenientes lograron imitar en un breve plazo la técnica de organización y combate del mejor ejército del momento, los tercios españoles, como notó también Hurtado de Mendoza¹⁷¹⁷. Mármol recoge numerosos ejemplos en los que los rebeldes, ya desde los primeros momentos de la guerra, adoptaron la forma de

¹⁷¹⁴ Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 465. Este escabroso asunto, como tantos otros, no se refleja en las crónicas de la guerra, aunque con anterioridad Mármol ya había dejado constancia, en su obra africana, del comercio ilegal de armas europeas hacia el Magreb (*DGA*, IV, fol. 97)

¹⁷¹⁵ Como los 400 tiradores comandados por El Xoaybi (VII, 27), los 500 “escopeteros escogidos” que defendían el paso de Valor (VII, 2), los mil fusileros que escoltaron a los líderes moriscos que negociaban en Fondón de Andarax (IX, 1) o los cuatro mil escopeteros que acompañaban a Aben Aboo (VIII, 22). De los tres mil hombres acaudillados por El Melchi que se enfrentaron a las tropas del duque de Arcos en las sierras malagueñas durante el otoño de 1570, dos tercios eran tiradores (X, 7). Mármol recoge las palabras del rey rebelde según las cuales, a pesar de la entrega de armas acordada tras los acuerdos de rendición de Andarax, aún quedaban en su poder “más de doce mil arcabuces y ballestas” (IX, 13).

¹⁷¹⁶ El Xaba acometió con 6.000 hombres a las tropas granadinas acantonadas en Dúrcal, en enero de 1569, el mismo número que hizo frente a Mondéjar en Íniza. Aben Umeya habría atacado Adra, el 8 de enero de 1569, con 8.000 efectivos y con 5.000 a La Peza, hasta llegar a los más de 10.000 con los que se enfrentó al marqués de los Vélez en Berja, el 2 de junio, y con los que intentó tomar Vera, en septiembre. El Maleh sublevó y ocupó los lugares del río Almanzora en junio de 1569 con unos 3.000 o 4.000 hombres y Galera y sus pueblos aledaños, en noviembre, con más de 6.000. Aben Aboo intentó recuperar Órgiva, en octubre de 1569, al frente de 10.000 combatientes, entre ellos 600 turcos y magrebíes. Tras los acuerdos de rendición de Fondón de Andarax (verano de 1570), el rey rebelde aseguraba –seguramente de forma exagerada– que aún seguían a sus órdenes en la Alpujarra unos 5.000 moriscos armados. Hernando el Darra, líder insurgente de la Axarquía malagueña, habría llegado a movilizar a unos 7.000 hombres de pelea en la primavera de 1570 y más de 3.000 eran los efectivos de los rebeldes de la Serranía de Ronda en el verano de ese mismo año.

¹⁷¹⁷ Ya comunicaba en una carta al cardenal Espinosa, de mayo de 1569, que “los moros van cada día mostrándose más soldados” (González Palencia, A. y Mele, E.: *Vida y obras de don Diego...*, *op. cit.*, III, p. 444). En su *Guerra de Granada* afirma que el primer rey rebelde “siguió nuestra orden de guerra; repartió la gente por escuadras, juntóla en compañías; nombró capitanes; mandó que aquellos y no otros arbolasen banderas; púsolos debajo de coroneles y cada partido que estuviere al gobierno de uno que dicen alcaide” (HM, p. 202). La organización del ejército rebelde está por estudiar, más allá de lo que nos dicen los cronistas y algunas notas ofrecidas por J. Caro Baroja (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 182-185). En la compilación de documentos árabes tomados a los insurgentes, realizada por Alonso del Castillo, se recoge una relación de “escuadras”, integradas por un cabo y diez soldados, que parecen constituían la unidad mínima de combate y el núcleo de las compañías moriscas, comandadas por “un capitán sobre las escuadras” (*Cartulario*, pp. 132-142).

combatir en escuadrón¹⁷¹⁸, técnica de combate y de marcha que necesitaba de unos amplios conocimientos tácticos y matemáticos por parte de los oficiales que los comandaban y de una gran instrucción y disciplina por parte de la tropa¹⁷¹⁹. Sin duda, como parece dar a entender nuestro autor, tales especialistas fueron los asesores militares otomanos¹⁷²⁰, pero tampoco es descartable que entre los insurrectos granadinos figurasen antiguos veteranos de los tercios, con práctica en este tipo de formación¹⁷²¹.

En cualquier caso, a pesar de lo que cuentan los cronistas, esta forma de combatir debió de ser excepcional para los insurgentes por dos motivos: en primer lugar, porque en la medida de lo posible eludieron las batallas convencionales a campo abierto, donde sistemáticamente sufrieron estrepitosas derrotas (Felix, Berja, Tíjola...) debido a su falta de experiencia y a su indefensión ante la caballería, a la que temían especialmente¹⁷²². En segundo, porque estaban más preparados para la guerra de guerrillas, en una geografía

¹⁷¹⁸ En los escarceos frente a Huécija, las tropas del Gorri, se mostraron “con dos escuadrones de gente, tan bien ordenados como lo pudieran hacer soldados viejos muy prácticos (...) el cual hizo muestra o representación de batalla” (V, 13). En la acción sobre Íniza, el 26 de enero de 1569, las tropas de Aben Umeya se presentan ya “puestos en dos escuadrones de cada tres mil hombres” (V, 24). En la defensa de Serón (febrero 1570) “El Habaquí traía la vanguardia de su campo con ochenta caballos y luego seguía un escuadrón de infantería a veinticinco por hilera, puestos en tan buena orden como si fueran soldados muy prácticos, y dos mangas de escopeteros sueltas que fueron acercándose hacia nuestra caballería, tirando con las escopetas para provocar a que los nuestros hiciesen algún acometimiento desordenadamente” (VIII, 11). En fin, los moriscos de Tolox se presentaron, en julio de 1570, “puestos en su escuadrón de ocho por hilera, con seis caballos a los lados, que parecían cristianos que venían del Burgo a hacer alguna entrada” (IX, 12).

¹⁷¹⁹ Sobre la organización, desplazamiento y combate de los escuadrones de los tercios españoles véase Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 95-97 y Quatrefages, R.: *Los Tercios españoles (1567-1577)*, Madrid, 1979, pp. 114-122.

¹⁷²⁰ En la batalla de Felix (19 de enero de 1569), los moriscos formaron disciplinadamente para defenderse de las tropas de Almería, adoptando posiblemente el escuadrón prolongado de gran frente, sorpresa que recoge nuestro autor en estos términos: “Tocando sus atabales y jabecas, salieron a esperarlos puestos en escuadrón (...) Viendo, pues, don García de Villarroel tan gran número de gente como desde lejos parecía y la orden con que habían salido, cosa nueva para los de aquella tierra, entendió que debía de haber turcos o moros berberiscos entre ellos” (V, 22). Más adelante Mármol informa que en una galeota tomada en la playa de Dalías se localizaron varios libros, entre ellos una especie de manual titulado “*Instrucción de la guerra y ardidés de ella*, que según pareció los enviaban los alfaquíes de Argel a los moros” (VIII, 26). Hurtado de Mendoza pone en la mente de su sobrino, el marqués de Mondéjar, un temor en este mismo sentido, acrecentado con la posible intervención de “otras naciones” (¿los enemigos europeos de Felipe II?): “Daríase ánimo a los turcos de Berbería de pasar a socorrerlos con mayor prisa, confianza y esperanza; fortificarían plazas en que recogerse, y no les faltaría personas prácticas de esto y de la guerra entre otras que les ayudasen, y afirmarían el nombre del reino” (HM, p. 145).

¹⁷²¹ Desde comienzos del siglo XVI “un número indeterminado de neocristianos granadinos, aparte de la nobleza conversa, participó en las empresas internacionales de la Monarquía española, preferentemente en las del Norte de África donde serían muy útiles por los conocimientos de la lengua árabe”. Castillo Fernández, J.: “La asimilación de los moriscos granadinos: un modelo de análisis”, en Mestre Sanchís, A. y Giménez López, E. (eds.): *Disidencias y exilios en la España Moderna: Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, 1997, p. 352. En este trabajo se ofrecen ejemplos de moriscos de la comarca de Baza que lucharon en los ejércitos castellanos en Perpiñán (1493), Lanjarón (1500), Orán (1509), Túnez (1535), Argel (1541) o Mostaganem (1558).

¹⁷²² Algunos ejemplos: los asediados en el peñón de Frigiliana no osaron perseguir a los soldados cristianos “por miedo de la caballería” (VI, 18); en la toma de Serón “fue tanta la turbación de los moros en ver caballería donde entendían que no podía subir que, perdiendo la furia y el ánimo juntamente, dieron a huir” (VIII, 11). Según Mendoza “los moros, como gente de pie y sin picas, recelaban de la caballería” (HM, p. 253).

abrupta que conocían y le era favorable. Así preferían los ataques por sorpresa a guarniciones aisladas, a destacamentos en marcha en pasos dificultosos (puentes, gargantas...), a la retaguardia de los ejércitos o a sus líneas de abastecimiento (convoyes y escoltas)¹⁷²³. De hecho, esta fue la estrategia global asumida por Aben Aboo desde la primavera de 1570, por recomendación de sus asesores militares, y que tenía como objetivo alargar la guerra en espera de una ayuda exterior determinante que nunca acabó de llegar:

“lo hizo por consejo del Habaquí, que decía que no se pusiese a riesgo de batalla con el duque [de Sesa], que en todo le era superior, sino que le cansase acometiéndole con escaramuzas y necesitándole con hambre; porque aunque le desbaratase, habría ganado poco si formando Su Majestad mayor ejército tornaba a enviarle sobre él; y que lo mejor sería entretenerle hasta que le viniese algún socorro de gente forastera. Esto mismo nos dijo después en Andarax Caracax que le había aconsejado él” (VIII, 20).

Su táctica ofensiva acostumbrada era la tradicional: un ataque en tropel, acompañado con fuerte griterío y música estridente – “grandes voces y alaridos a su usanza” (VI, 20)–, para infundir temor al enemigo que si huía despavorido solía ser aniquilado, replegándose a continuación los moriscos antes de que llegasen refuerzos.

Los insurgentes no solo llegaron a asimilar el arte de escuadronar sino también el de la poliorcética, es decir, la técnica de atacar y defender las plazas fuertes, como se comprobó en la fortificación de Ugíjar (VIII, 22), en el “reparo y trinchea que tenía hecho el enemigo” en Poqueira “que estaba muy curioso y fuerte” (VIII, 20) y, en especial, en las defensas de Galera, que corrieron a cargo del capitán turco llamado Caravajal “que era hombre ingenioso en cosas de guerra” (VIII, 2), y en la que llegaron a usarse incluso las contraminas (VIII, 5). También esta nueva disciplina se aplicó en el primer asedio a la torre de Órgiva, en diciembre de 1568, donde se confeccionó una “manta” o máquina de asedio tipo tortuga para picar el muro¹⁷²⁴, y en el segundo asedio a esta localidad, en octubre de 1569, en el que se realizaron cuatro minas explosivas para acabar con sus defensas (VII, 13). Sin embargo, el ejército rebelde tuvo sus puntos flacos en la escasez de caballería¹⁷²⁵ y de artillería¹⁷²⁶.

¹⁷²³ Una de las más famosas fue la rota, en abril de 1570, de la escolta que comandaba el marqués de la Favara en el puerto de la Ragua, que causó 800 bajas en el campo cristiano (VIII, 24).

¹⁷²⁴ “Esta manta era hecha de maderos gruesos, cubierta de tablas aforradas por defuera de cueros de vaca y sobre los cueros y la madera colchones de lana mojada, para que resistiesen las piedras y el fuego; y estando asentada sobre cuatro ruedas bajas. Los propios que iban dentro de ella la llevaban rodando y de un cabo y de otro iban arrastrando grandes haces de cañas y de leña seca y tascos, untado todo con aceite, para poner con ellos fuego a la torre cuando el muro estuviese picado y apuntalado con maderos” (IV, 28).

¹⁷²⁵ Mármol solo comenta la existencia de algunos “turcos de a caballo” (VIII, 6) y de un escuadrón de ochenta jinetes que acompañaba a El Habaquí, general rebelde (VIII, 11).

¹⁷²⁶ Nuestro autor documenta el uso de un par de piezas de artillería, al parecer antiguas y de poca eficacia – pues una de ellas reventó–, en el ataque de Aben Umeya a Vera (VII, 8) y en la defensa de la fortaleza de

A pesar de estas limitaciones, Mármol y la mayoría de los cronistas no dejan de alabar el valor¹⁷²⁷, los rasgos de disciplina¹⁷²⁸ y la técnica¹⁷²⁹ de los enemigos, encomio que puede encubrir tanto un intento de justificar la prolongada guerra ante un enemigo en teoría inferior y algunas de las bochornosas derrotas de los cristianos, como una crítica por oposición a la cobardía de parte de las tropas leales. Sin embargo, y a la postre, la falta de profesionalidad y armamento les hacía perder sistemáticamente los más importantes combates¹⁷³⁰.

No menos heterogéneo era el ejército cristiano: una amalgama de milicias concejiles y huestes señoriales procedentes de todo el tercio sur peninsular¹⁷³¹, de tropas profesionales del reino¹⁷³² y de Italia¹⁷³³, de hidalgos a título individual y de cuadrillas de aventureros atraídos por la perspectiva del botín¹⁷³⁴.

Todas estas categorías se dividían, según los entendidos y tratadistas militares de la época, realmente en dos: los soldados profesionales y los que no lo eran. Así, don Diego Hurtado de Mendoza distinguía entre la “gente de sueldo” y la “gente de pueblo”¹⁷³⁵ y en

Cantoria, donde los moriscos dispararon “dos tirillos de artillería” (VII, 20). También nos ofrece información acerca de la captura de una especie de espingarda otomana que “tiraba onza y cuarta de pelota”, es decir un proyectil de unos 323 gramos, “y tenía diez palmos de cañón”, o lo que es lo mismo, unos dos metros de largo (VIII, 12). Aben Aboo adquirió del bey de Argel artillería por valor de 700 ducados para la defensa de Ugijar, pero fue localizada e inutilizada por las tropas del duque de Sesá antes de llegar a su destino (VIII, 22).

¹⁷²⁷ Tanto de forma colectiva, como en el caso de los asediados a los peñones de Inox (V, 28) o Frigiliana (VI, 24), como individual, casos del capitán almeriense Brahim el Cacis (V, 3) o el anónimo abanderado en la batalla de Cantoria (VII, 20), que murieron con bravosidad.

¹⁷²⁸ En los primeros escarceos de la batalla de Válor (3 de agosto de 1569), una unidad de escopeteros moriscos “esperaron y resistieron como si fuera gente de ordenanza” (VII, 3). En el asalto a la escolta en el puerto de la Ragua habían actuado de tal forma que “no parecía ser moros sino soldados de disciplina antigua” (VIII, 24).

¹⁷²⁹ En la acción junto a Acequia, los batallones moriscos desaparecieron ante las narices de las tropas del duque de Sesá: “cosa pocas veces vista y de hombres muy prácticos en la tierra, apartarse con gente estando escaramuzando, y emboscarse sin ser sentidos de los que estaban a la frente ni de los que venían a las espaldas” (VII, 15).

¹⁷³⁰ Como sucedió en el enfrentamiento del algebe de Campuzano, entre las tropas del duque de Sesá y las de Aben Aboo: “Y si queremos decir verdad, ellos acometieron como muy buenos soldados este día, mas enflaquecieron y desbaratáronse como ruines” (VIII, 19).

¹⁷³¹ Que incluía a los caballeros “contiosos”, es decir a la tradicional caballería plebeya de las ciudades andaluzas, a cofradías militares de origen medieval como la compañía de ballesteros de Baeza, y a otras unidades características, como el famoso tercio de los pardillos de Lorca.

¹⁷³² Como las compañías de infantería y caballería de las Guardas Viejas de Castilla, las guarniciones de la Alhambra y otras fortalezas y las cuadrillas de adalides u hombres de campo especializados en “cazar” monfies, a los que habría que unir las tropas que formaban parte de la tripulación de las galeras que custodiaban la costa.

¹⁷³³ Diez compañías del tercio viejo de Nápoles (gemelo del que entonces luchaba en Flandes) y un par de compañías de los de Piamonte y Lombardía. En total, algo más de 5.300 soldados.

¹⁷³⁴ Con las tropas de Úbeda y Baeza vinieron “más de sesenta caballeros aventureros de los principales de aquellas ciudades, que sirvieron a su costa toda aquella jornada hasta que el marqués de Mondéjar les mandó volver a sus casas” (V, 4). También acompañaron a los tercios venidos desde Italia “muchos caballeros y soldados aventureros” (VI, 14).

¹⁷³⁵ González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras de don Diego...*, *op. cit.*, III, p. 444. El embajador granadino realizó un perfecto diagnóstico de los males que aquejaron al ejército cristiano, que en su opinión “ninguno he visto hecho tan a remiendos, tan desordenado, tan cortamente proveído y con tanto desperdiciamiento y

palabras de Francisco Verdugo, veterano capitán de las guerras de Flandes, “hombres que no tienen sueldo no merecían ser tratados como soldados, sino como ladrones, que el nombre de soldado venía del sueldo, y el que carecía de él no era soldado”¹⁷³⁶. Se daba la paradoja de que el estado con el mejor y más moderno ejército profesional del momento, destinado a sus empresas imperiales en el extranjero, hubo de comenzar y en buena parte mantener la lucha contra unos súbditos rebeldes con milicias de corte medieval.

Mármol participa plenamente de esta visión negativa acerca de la composición y proceder de buena parte del ejército cristiano. Ya la primera escaramuza entre las tropas cristianas y los insurrectos en la localidad de Dúrcal, el 4 de enero de 1569, le sirve para ejemplificar esa visión casi maniquea, propia de un veterano como él, entre ambos tipos de soldados (V, 2). Por un lado, las milicias concejiles, cobardes e interesadas solo en robar y volverse inmediatamente con el botín a sus localidades de origen¹⁷³⁷ y casi siempre castigadas con la derrota y la muerte por su avaricia –una vez más la lección moral del pecado y la consecuente penitencia–, y por otro las tropas profesionales, cuya quintaesencia eran los oficiales –experimentados en todos los ardides de guerra y preocupados por la seguridad de sus soldados–, que gracias a su temple, disciplina, capacidad de sufrimiento y preparación táctica salían casi siempre victoriosas. Y de este modo, a lo largo de toda su narración del conflicto, de acuerdo con su acostumbrado estilo de oponer conductas morales antagónicas, suele confrontar el proceder de esta “gente no pagada y acostumbrada a poco trabajo” con el de la “gente obligada y de ordenanza vieja” acostumbrada a “más sufrimiento”¹⁷³⁸. Hasta que las tropas regulares no superaron a las milicias, con la reorganización militar y el reforzamiento de la intendencia acometidos por don Juan de Austria, no empezó a cambiar el signo de la guerra.

El bando realista superó en número de tropas a los insurgentes, aunque los distintos ejércitos que se constituyeron a lo largo de la guerra fluctuaron en su número y composición, diezmados por las enfermedades y por las deserciones hasta su casi total

pérdida de tiempo y dinero”. La inexperiencia, indisciplina, codicia y miedo de esta “gente concejil aventurera” llevaron a una situación de desgobierno, derrota, hambre y deserciones masivas que prolongaron la guerra, las bajas y el gasto innecesariamente. HM, pp. 306-308.

¹⁷³⁶ Citado por Puddu, R.: *El soldado gentilbombre...*, *op. cit.*, p. 200.

¹⁷³⁷ El caso más extremo fue el de auténticas hordas de ciudadanos de todas las clases sociales, sin experiencia militar alguna, solo interesadas en saquear y esclavizar a sus convecinos moriscos. Así, ocurrió por ejemplo, en el llamado por nuestro autor el “negocio de Inox”, en el que los vecinos de Almería asediaron el peñón donde se refugiaron los moriscos de esas y otras localidades de su comarca (V, 27). Para este escandaloso suceso véase Cabrillana Gízar, N.: *Almería morisca*, *op. cit.*, pp. 241-247.

¹⁷³⁸ El primer epíteto lo asigna a las tropas concejiles que acompañaron al marqués de Mondéjar al comienzo del conflicto (V, 1). El segundo, a las tropas de los tercios que permanecieron en el campo del de los Vélez a pesar de las malas condiciones y de las deserciones masivas, durante el verano de 1569 (VII, 10).

desaparición en algunos casos. En las etapas más álgidas del conflicto no parece que superasen los 20.000 efectivos en su conjunto¹⁷³⁹.

También fue indiscutible su superioridad en táctica, gracias al núcleo de oficiales y tropas profesionales y experimentadas, en avituallamiento, munición y armamento, tanto de armas blancas (espadas, lanzas, alabardas) como de fuego, fundamentalmente el versátil arcabuz. Del mismo modo superaban al enemigo en la organización de las tropas, que tenían como unidad esencial las compañías, agrupadas a su vez en tercios adaptados a las circunstancias y al terreno: menos coseletes o piqueros –porque no había que hacer frente a la caballería– y más arcabuceros¹⁷⁴⁰; así como en la disponibilidad de caballería ligera, más apropiada al terreno abrupto y formada por lanceros y por tiradores o “herrueros”, y de artillería de campaña¹⁷⁴¹.

El concienzudo Mármol no deja de referir el número de compañías y los oficiales a su mando que llegan al escenario del conflicto, haciendo constar expresamente la participación de miembros de las élites y de la nobleza locales, con extensas relaciones de regidores y

¹⁷³⁹ Mondéjar allanó la Alpujarra a comienzos de la rebelión con solo 2.000 infantes y 400 jinetes. Por su parte, el campo del marqués de los Vélez estaba compuesto inicialmente por 3.000 soldados y 300 caballos, para alcanzar los 5.000 infantes en la batalla de Ohanes (1 de febrero de 1569). En julio su ejército, acantonado en Adra, había crecido espectacularmente hasta alcanzar los 12.000 infantes y 400 caballos, pero fue disminuyendo vertiginosamente por las desertiones hasta contar con apenas 1.000 y 200 –respectivamente– a finales de noviembre. Al ordenársele acudir a Galera el contingente subiría hasta los 4.000, que pasaron a servir a las órdenes de don Juan de Austria tras su cese. El hermano del rey reunió en su ataque a Güéjar Sierra a 9.000 soldados y 700 jinetes, alcanzando en el asedio de Galera (enero-febrero de 1570) los 12.000 hombres, 400 de ellos a caballo, que pasaron a ser 8.000 y 500, respectivamente, al comenzar la subsiguiente campaña del Almanzora. Por su parte, el duque de Sesa al iniciar su incursión contra la Alpujarra en marzo de ese año dispuso de 10.000 infantes y 500 caballos, que quedaron reducidos por las desertiones a apenas 3.000 antes de fusionarse con el campo de don Juan en Andarax (junio 1570). La última ofensiva militar contra la Alpujarra, comandada por don Luis de Requesens entre septiembre y noviembre de ese año, la acometieron 9.000 infantes y unos 400 caballos. En el ámbito malagueño Mármol nos proporciona los contingentes de las jornadas de don Antonio de Luna contra la sierra de Bentomiz en marzo de 1570 (5.000 efectivos) y contra la sierra de Ronda en abril de ese año (4.000 infantes y 100 jinetes) y la del duque de Arcos y Arévalo de Zuazo contra el fuerte de Arboto (6.000 soldados y 250 caballos).

¹⁷⁴⁰ Según Mármol, los 5.000 infantes del marqués de los Vélez que lucharon en la batalla de Ohanes (1 de febrero de 1569) contaban con el siguiente armamento: “los mil doscientos arcabuceros –24 %– y más de ochocientos ballesteros –16 %–, los otros iban armados con lanzas, alabardas y espadas y rodela”. Es decir el 60 % no eran tiradores y, desde luego, no había piqueros. Lo que contrasta con el ejército del duque de Sesa, que al comenzar su campaña de la Alpujarra, en abril de 1570: “Llevaba en el campo ocho mil infantes, los seis mil ochocientos tiradores, y quinientos cincuenta caballos, sin la gente de los señores y de particulares, que era mucha; doce piezas de artillería de campaña y mil quinientos bagajes” (VIII, 19). En este caso, por tanto, el 85 % de los infantes iban provistos de armas de fuego, frente a la composición tradicional del tercio, con una proporción similar de piqueros y arcabuceros.

¹⁷⁴¹ Mondéjar la lleva ya en su primera campaña (V, 9) y también se usó en el asalto al peñón de Frigiliana, posiblemente llegada con los tercios en las galeras (VI, 24). Durante la segunda etapa de la guerra, que comienza con la campaña de don Juan a Galera y el Almanzora, se utilizó la artillería que trajo el Comendador Mayor de Castilla desde Cartagena (VII, 25), así como en el ataque a Güéjar, donde la artillería y el bagaje iban a cargo del mismo Mármol (VII, 27). En el duro asedio de Galera fue determinante, aunque fueron más efectivas las minas explosivas (véase la preciosa descripción de las cuatro baterías, con un total de veinte cañones; VIII, 3), así como en la toma de Tíjola (VIII, 15), de Vélez de Benaudalla (VIII, 17) y en la recuperación de la fortaleza de Castell de Ferro (VIII, 29). El duque de Sesa durante su campaña por la Alpujarra llevó doce piezas de artillería de campaña, y también dispuso de este armamento el duque de Arcos en su incursión a través de la serranía de Ronda (IX, 3).

capitanes de milicias de las ciudades que acudieron a sofocar la revuelta¹⁷⁴². También dedica su espacio, por motivos obvios, a los asuntos de la intendencia y la logística: abastecimientos de las tropas, escoltas y convoyes, etc.

Por lo que se refiere al relato de los movimientos de los ejércitos y a la descripción de los encuentros armados, esta obra es –una vez más– insuperable. Los acrisolados conocimientos militares de Mármol se despliegan formidablemente en la narración de estos aspectos. Son minuciosas las descripciones del orden de marcha –con las habituales divisiones de vanguardia, batalla, bagajes y retaguardia– y de alojamiento de los ejércitos¹⁷⁴³, así como todo lo relacionado con la planificación previa de los ataques al enemigo, como quería la preceptiva humanística¹⁷⁴⁴. En *Historia del rebelión* se refieren cientos de hechos de armas de todo tipo¹⁷⁴⁵: golpes de mano, emboscadas, “encamisadas” nocturnas, acciones de comando tras las filas enemigas –como las fallidas para capturar a Aben Umeya (V, 24 y VI, 1)–, ardidés ingeniosos para confundir al contrario¹⁷⁴⁶, rápidas escaramuzas o batallas clásicas. El esquema narrativo de las acciones de guerra que emplea nuestro autor suele ser el siguiente:

- 1.- Exposición del plan inicial, con referencia a los protagonistas y número de efectivos que participan.
- 2.- Desarrollo del combate, con las distintas iniciativas por ambas partes y las decisiones tomadas por los capitanes.
- 3.- Desenlace final.
- 4.- Personajes destacados positiva y negativamente.
- 5.- Recuento de bajas de ambos bandos.
- 6.- Cuantificación del botín y su reparto.
- 7.- Enseñanza moral extraíble (en su caso).

¹⁷⁴² Destacan, entre otras, la descripción de las compañías y capitanes que acompañaron al marqués de Mondéjar en su primera salida (V, 1), las de Úbeda y Baeza (V, 4), de Lorca (V, 5), de la ciudad de Murcia (V, 22), de Sevilla (VI, 4), de los tercios de Italia (VI, 14), de Málaga (VI, 18 y 23) y las muy lucidas de Córdoba (X, 6).

¹⁷⁴³ Como ejemplos paradigmáticas, véase el orden de marcha del ejército del marqués de Mondéjar entre Lanjarón y Órgiva, en enero de 1569 (V, 10), del campo del marqués de los Vélez partiendo de Adra hacia la Alpujarra, en julio de ese año (VII, 2) y del ejército del duque de Sesa en su camino a Órgiva, en marzo de 1570 (VIII, 12).

¹⁷⁴⁴ Véase las detalladas explicaciones de los planes tácticos previos a los asaltos a los peñones de Inox (V, 27), las Guájaras (V, 31) o Frigiliana (VI, 23), pero también el meditado ataque simultáneo que los moriscos realizaron a la escolta del marqués de la Favara en el puerto de la Ragua (VIII, 24).

¹⁷⁴⁵ “La Historiografía renacentista concedía gran atención a las guerras, asedios, batallas, y el papel de la *fortuna* en estas acciones, como hemos indicado, era preponderante”. Hinojo Andrés, G.: “Nebrija y la historiografía...”, *op. cit.*, p. 36.

¹⁷⁴⁶ Como el que organizó Diego Ramírez de Rojas, alcaide de Armuña, simulando la inminente llegada del ejército del marqués de los Vélez que consiguió disuadir de rebelarse a los moriscos del Almanzora (IV, 24); el del líder rebelde Martín Alguacil para hacer creer que había más rebeldes en Cómpea (VI, 18); el de los moriscos aljamiados que engañaron a los sitiados en Serón (VI, 28); las mechas encendidas que distribuyeron en la noche los defensores de Órgiva para confundir al enemigo y poder abastecerse de agua (VII, 7) o el falso escuadrón “de muchachos y mujeres cubiertas con las capas, sombreros y caperuzas de los hombres” organizado por los moriscos de Felix (V, 22).

Mármol parece sentir una especial predilección y se recrea en la narración de los distintos asedios, tanto en lugares defendidos por los moriscos (casos de Inox, Frigiliana, Galera o Cantoria) como por los cristianos (Órgiva¹⁷⁴⁷), en los que demuestra conocer a la perfección la nueva y específica técnica y terminología de los ingenieros militares.

Por último, conviene destacar que es el autor que ofrece las cifras más ajustadas y objetivas, tanto en número de tropas como en bajas por ambos bandos, según se puede comprobar cotejándolo con los documentos oficiales. Eso a pesar de su conocido comentario, tomado de la obra de Hurtado de Mendoza, “nosotros, que en esta guerra nos enseñamos a disimular y encubrir la pérdida” (VII, 15).

6.3. *Hombre y territorio*¹⁷⁴⁸: un repertorio de prosopografía y geografía

Historia del rebelión estaba escrita para un público informado y exigente que conocía los acontecimientos y que, en algún caso, había sido partícipe de los mismos: generales, aristócratas, miembros de las élites urbanas andaluzas, capitanes o simples soldados excombatientes en las sierras granadinas, familiares de las víctimas de los “martirios” alpujarreños o ciudadanos supervivientes de los acontecimientos, que con frecuencia aparecen citados en el relato. De ahí su interés, manifiesto en el prólogo, por captar la benevolencia de aquel lector al que “todavía le pareciere que falta algo de lo que él sabe”.

En primer lugar, como se esperaba de una historia político-militar, cuentan con especial protagonismo los líderes y generales, pero no solo de la propia facción sino también de la rebelde, y no siempre aparecen mejor juzgados unos u otros en función de su adscripción.

Dentro del bando cristiano, ya vimos que el monarca Felipe II es tratado de forma reverencial y positiva, como personaje omnipotente y responsable último de las decisiones más trascendentes de la guerra. Pero a pesar de ser el más citado en el relato –casi siempre con el protocolario epíteto de “Su Majestad”– es una figura distante que aparece

¹⁷⁴⁷ El relato del cerco de la capital occidental de la Alpujarra por parte de Aben Aboo constituye un mini-tratado sobre la técnica del asedio (VII, 13).

¹⁷⁴⁸ La denominación de este epígrafe está tomada del volumen colectivo, dirigido por los profesores Barrios Aguilera y Andújar Castillo (*Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995) que recogía las aportaciones al III encuentro del seminario “Moriscos y repoblación en el reino de Granada”, compuesto por un extenso grupo de investigadores de Granada, Almería y Málaga, además del profesor B. Vincent, de París, y que dio sus mejores frutos a lo largo de la década de los noventa del pasado siglo. Sirva como pequeño homenaje a la labor de este colectivo, del que me honré en formar parte.

desdibujada¹⁷⁴⁹, envuelta en un halo de inaccesible dignidad. Más cercano, aunque no menos majestuoso, aparece don Juan de Austria¹⁷⁵⁰. La opinión sobre el joven hermano del rey –aunque sin llegar al extremo de lo que afirma A. M. Puglisi¹⁷⁵¹– no es menos positiva y laudatoria, coincidiendo en los atributos que la mayoría de los autores áulicos le otorgaron tras su victoria en Lepanto y que forjaron su imagen mítica: victorioso, valiente¹⁷⁵², bizarro, determinado capitán¹⁷⁵³, ejemplar soldado¹⁷⁵⁴, ambicioso de honra¹⁷⁵⁵ e, incluso, tocado por el Todopoderoso. Es el segundo personaje más citado en el relato –en más de trescientas ocasiones– y en efecto, Mármol, además de describirlo como “príncipe de tanta autoridad”, “valeroso” o “animoso” –las cualidades del perfecto soldado, como vimos–, le dedica algunas frases realmente halagadoras que revelan su casi providencial elección divina: “Y el belicoso ánimo del mancebo, para quien estaba guardado el triunfo de la vitoria naval, no podía apartar los ojos de sobre aquella infantería” (VI, 5); “Y don Juan de Austria, con una serenidad agradable que Dios puso en su rostro, les respondió estas palabras...” (VI, 6)¹⁷⁵⁶. Imagen que contrasta con la visión más rica que del joven príncipe ofrece Hurtado de

¹⁷⁴⁹ En un sentido parecido, Varo Zafra ha notado que en *Guerra de Granada* el monarca es un “personaje cuya ausencia pesa sobre toda la obra” y al que Hurtado de Mendoza se refiere siempre de forma ambigua. Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 112.

¹⁷⁵⁰ Para Juan Varo, Mármol “opta por presentar a un Don Juan de Austria de una pieza, revestido de autoridad y grandeza natural desde el principio. El Don Juan de Mármol es presentado como un héroe de la Antigüedad”. *Ibidem*, pp. 104-105.

¹⁷⁵¹ El autor norteamericano considera *Historia del rebelión* poco menos que una obra ideada para ensalzar la figura del futuro héroe de Lepanto, en la que su autor no duda en manipular los hechos a favor de aquel. Según él, “deseoso de asociarse con el príncipe de los Austrias, el cronista tal vez reconociera algo de sí mismo en don Juan, él también siendo hijo natural (...) Mármol sin duda admiraba a su héroe porque comenzó su vida como un muchacho común y de repente descubrió que era de sangre real. Había también débiles lazos sociales entre los dos hombres. El general don Juan había oído (sic) de Mármol y por eso lo seleccionó para atajar la corrupción que había en el sistema de proveimiento. El autor probablemente valorara su relación profesional con el príncipe y por eso le parecía un buen protagonista para su historia” (Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición...”, *op. cit.*, p. 150).

¹⁷⁵² Frente a Serón dio “grande ejemplo de su invicto valor, acudiendo a todas las necesidades con peligro de su persona” (VIII, 7).

¹⁷⁵³ Mármol relata su reacción ante la desbandada de un contingente de soldados que, habiendo abandonado el combate por robar las casas de los moriscos de Serón, fue acometido por el emenigo: “En tanta desorden don Juan de Austria bajó del cerro donde estaba y acudió animosamente a mostrarse a nuestros cristianos para que hiciesen rostro, o a lo menos se retirasen con orden, diciéndoles: “¿Qué es esto, españoles? ¿De qué huís? ¿Dónde está la honra de España? ¿No tenéis delante a don Juan de Austria, vuestro capitán? ¿De qué teméis? Retiraos con orden, como hombres de guerra, con el rostro al enemigo, y veréis presto arredrados estos bárbaros de vuestras armas”. Con estas y otras palabras animaba y recogía los soldados, metido en el común peligro, porque los moros crecían, yendo siempre ejecutando su vitoria” (VIII, 7).

¹⁷⁵⁴ Durante las obras de asedio a Galera hizo “oficio de soldado y de capitán general: porque habiéndose de ir por la atocha de que se hacía la trinchea a unos cerros algo apartados (...), para que los soldados se animasen al trabajo, iba delante de todos a pie y traía su haz a cuestras como cada uno, hasta ponerlo en la trinchea” (VIII, 3).

¹⁷⁵⁵ Para nuestro autor don Juan era “hombre que deseaba hacerlos [los operativos en esta guerra] todos por su persona” (VIII, 13).

¹⁷⁵⁶ Cuando en su primera acción de guerra, el asalto a Güéjar, el príncipe llegó tras haberse tomado ya el lugar “pusieronse los ojos encendidos como brasa de puro coraje: no sabía si culparía a los adalides, por haberle guiado mal, o al duque, por no haber aguardado a qué llegase” (VII, 27).

Mendoza, que lo presenta como un personaje que evoluciona desde la inexperiencia hasta el liderazgo incontestable¹⁷⁵⁷.

A pesar de su protagonismo, el marqués de Mondéjar –citado en unas doscientas ocasiones– aparece como un personaje más bien gris: en líneas generales valora su actuación, aunque critica implícitamente su rivalidad emuladora con el presidente de la Chancillería y con el de los Vélez, así como su relativa ingenuidad acerca del alcance de la revuelta, que piensa haber dominado tras su primera y breve campaña. Muy poco o nada nos ofrece Mármol desde el punto de vista de la personalidad del capitán general de Granada.

Respecto al marqués de los Vélez –mencionado 151 veces– se muestra como un personaje ambicioso y vehemente, muy temido por los rebeldes “a quien los moros de aquella tierra solían llamar *Ybiliz Arraez el Hadid*, que quiere decir, diablo cabeza de hierro” (V, 22)¹⁷⁵⁸. Mármol –que conoció personalmente al personaje y su proceder: recordemos la averiguación secreta que realizó sobre los suministros de su ejército en agosto de 1569– recoge perfectamente el proceso por el que pasó de ser un líder enérgico y carismático, tanto ante la opinión pública como ante buena parte de las autoridades, para ir desdibujándose por su inacción¹⁷⁵⁹, irresolución¹⁷⁶⁰ y poca previsión¹⁷⁶¹, llegando incluso al extremo de culpar de su situación al resto de generales¹⁷⁶²; aunque en honor a la verdad, disculpa en algún caso su proceder debido a la falta de apoyos y de aprovisionamiento¹⁷⁶³. La opinión de nuestro autor respecto del personaje queda resumida en esta frase, que contiene uno de sus escasos retratos morales:

¹⁷⁵⁷ Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 104-106.

¹⁷⁵⁸ Cuando Aben Umeya, en vísperas de la batalla de Berja, conminó a los moriscos del Albaicín, Vega de Granada y Valle del Almanzora a que se uniesen de una vez a su causa, le respondieron “que mientras el marqués de los Vélez estuviere con campo formado en la Alpujarra no osarían determinarse y que, cuando le tuviese muerto o preso, ellos se levantarían” (V, 19).

¹⁷⁵⁹ “Desde diecinueve de enero que el marqués de los Vélez llegó a Filix no mudó el campo ni hizo cosa memorable, aguardando, según él decía, a que los soldados y caballos se restaurasen del cansancio del camino; hasta que a treinta del dicho mes se mudó para hacer algún efeto, con ocasión de una carta de Su Majestad” (V, 26).

¹⁷⁶⁰ “Culpábanle mucho de remiso y no los que sabían qué cosa era gobernar ejércitos y aventurarles tan a costa de la autoridad y reputación de los capitanes generales” (VII, 9)

¹⁷⁶¹ Nuestro autor recoge la angustia de Fajardo temiendo el inminente ataque de Aben Umeya a su campamento en Berja, expresada ante su estado mayor: “‘Si nos vamos de aquí perdernos hemos, y si esperamos, también’. Y repitiendo estas últimas palabras muchas veces, don Juan Enríquez le respondió que pues sabía cuán poco fuerte era aquel sitio cómo no había mandado hacer un reducto en él y fortificádole en un mes que había que estaba allí alojado. A lo cual respondió el marqués muy enojado: ‘¡A eso no puedo decir nada, hasta que estotro se haya acabado con bien o con mall!’” (VI, 19).

¹⁷⁶² “Y cargaba la culpa de todo ello al marqués de Mondéjar, y al duque de Sesa, y a Luis Quijada, entendiéndolo que le hacían poca amistad” (VII, 6).

¹⁷⁶³ Incide en el poco caso que se le hizo en el consejo de guerra de Granada, desoyendo su insistente solicitud de preparar suministros para su ejército en la Calahorra, “que, según lo que después sucedió, fuera de grande importancia y fue de mucho daño no haberlos puesto allí” (VII, 1).

“Era el marqués de los Vélez valeroso y esforzado caballero, y muy discreto, mas no se podía determinar cuál era en él mayor extremo: su esfuerzo, valentía y discreción, o la arrogancia y ambición de honra, acompañada de aspereza de condición, a que demasadamente era inclinado” (VI, 26)¹⁷⁶⁴.

Como ya se ha señalado, mayor respeto y consideración demuestra a la figura del presidente de la Chancillería, por el que tenía cierta predisposición y que aparece citado en torno a 120 veces. Lo presenta como un personaje inteligente y decidido, funcionario ejemplar y leal a la Corona, político astuto que se erige en interlocutor principal frente los moriscos granadinos –desplazando en esta función al capitán general, su tradicional mediador–, a los que trata con benignidad pero con firmeza y que no se deja engañar por las falsas muestras de lealtad de sus representantes¹⁷⁶⁵. Un líder que finalmente lograría atraer a su opinión rigorista a la mayoría de los miembros del consejo de guerra¹⁷⁶⁶ y al propio don Juan de Austria. En definitiva, un dirigente pragmático que asumió crecientes competencias y que dirigió personalmente el abastecimiento de los ejércitos expedicionarios, los preparativos de las distintas expulsiones de moriscos o el asesinato del propio Aben Aboo (X, 10), hasta llegar a concentrar los máximos poderes gubernamentales, judiciales y militares en Granada tras el final de la guerra. La fidelidad de nuestro autor respecto a Deza le lleva incluso a excusar la responsabilidad del presidente en algunas de sus actuaciones más controvertidas, como su papel instigador de la entrada del marqués de los Vélez en el reino de Granada antes de recibir el preceptivo permiso del rey¹⁷⁶⁷ o su papel real en la matanza de presos moriscos en la cárcel de la Chancillería (V, 38).

El resto de los principales dirigentes del bando cristiano (el arzobispo de Granada¹⁷⁶⁸, Luis Quijada, duques de Sesa¹⁷⁶⁹ y de Arcos, don Luis de Requesens¹⁷⁷⁰) están tratados de

¹⁷⁶⁴ Para la visión negativa –seguramente, no exenta de una antigua y cierta rivalidad familiar– que Hurtado de Mendoza tenía sobre Fajardo, véase Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 106-107.

¹⁷⁶⁵ Mármol recoge numerosas reuniones entre Deza y los principales del Albaicín, a los que trata educada y diplomáticamente pero a los que sistemáticamente desengaña respecto a la suspensión de las pragmáticas. También recoge este pasaje en el que duda de un rumor introducido en Granada por espías de Aben Aboo haciendo creer que Órgiva se había rendido a los rebeldes: “jamás se pudo persuadir el presidente don Pedro de Deza a que fuese verdad, diciendo que sin duda era algún trato de moros, porque si otra cosa fuera no era posible dejar de haber venido alguna persona que depusiera de vista; y tanto más dejó de creerlo cuando don Juan de Austria le dijo de quién y cómo lo había sabido” (VII, 15).

¹⁷⁶⁶ Nuestro autor da a entender en este pasaje, referido a don Luis de Requesens, que Deza sabía cómo agradar a los poderosos: “aposentose en las casas de la Audiencia y allí fue muy regalado del presidente don Pedro de Deza, que en este particular era muy cumplido con los ministros de Su Majestad” (X, 2).

¹⁷⁶⁷ Mientras que Hurtado de Mendoza lo presenta como el ideólogo de la misma (“comenzó a pensar con más libertad en el servicio del rey, o en la emulación contra el marqués de Mondéjar: escribió a don Luis Fajardo (...) animándole a juntar gente de aquellas provincias (...) y entrar en el río de Almería”. HM, p. 136), Mármol pretende que solo habría conminado al adelantado del reino de Murcia a que aprestase las tropas, siendo la decisión de cruzar la frontera del propio don Luis (V, 5).

¹⁷⁶⁸ Aunque inicialmente, tras el sínodo de 1565, se mostró partidario de retomar las medidas de la Capilla Real y fue uno de los que informó al Consejo Real al respecto (II, 5), además de colaborar en la ejecución de

una forma más plana, como personajes secundarios tras la eminente figura de don Juan de Austria, esbozando apenas algún comentario sobre su personalidad o proceder.

Por lo que se refiere a los líderes de los rebeldes moriscos, su consideración también resulta diversa. Ya vimos que se muestra más favorable –sin duda, por lo útil que resultó para los intereses de la facción cristiana– a los personajes que considera moderados, como el Zaguer, Miguel de Rojas, Miguel Abenzaba o Hernando el Habaquí. Resulta interesante notar como don Hernando de Córdoba el Zaguer –mencionado en unas 43 ocasiones en el relato–, que aparece tanto en las relaciones de la época como en el relato de Hurtado de Mendoza como principal urdidor del alzamiento, promotor de la subida al trono de su sobrino Aben Umeya y, en definitiva, como un personaje tiránico y avieso¹⁷⁷¹, en *Historia del rebelión* casi se disculpa su proceder y es juzgado de forma bastante benévola. Aunque no se niega su participación directa en la organización de la revuelta y en determinados crímenes¹⁷⁷², se le encuadra inmediatamente como el principal mentor del grupo proclive a la rendición incondicional¹⁷⁷³. En todo caso –como ya se ha apuntado– opone su supuesto moderado proceder en los primeros compases de la revuelta con el violento del tintorero Farax (IV, 11). Y es que, sin duda, el personaje más negativo en el relato es Farax Abenfarax, para Mármol “principal autor de este rebelión” (VII, 28), aspirante frustrado a rey

la pragmática sobre la enseñanza de la lengua castellana, posteriormente se mostró opuesto a la expulsión de los moriscos del Albaicín (VI, 8). De hecho Mondéjar consideraba que era el único que apoyaba su táctica de reducción pacífica en el Consejo de guerra de Granada. Mondéjar, “Memoire”, p. 50.

¹⁷⁶⁹ De la facción del presidente Espinosa, fue desde el principio –junto con Deza– uno de los mayores defensores de la expulsión de los moriscos (VI, 8 y VIII, 15). Mármol salva su honor y le exonera de responsabilidad en la derrota que sufrió en Acequia (VII, 15), ante su falta de resolución a la hora de socorrer el presidio de Órgiva (VII, 16) y en su inacción de más de un mes acantonado en el Padul esperando refuerzos, antes de acometer la campaña contra la Alpujarra en la primavera de 1570 (VIII, 12). Al mismo tiempo destaca su entereza de ánimo cuando sin alterarse aguardó a que acabase una misa de campaña antes de ordenar la defensa frente a un ataque enemigo (*ibidem*) y su esfuerzo personal en los encuentros contra Aben Aboo en Poqueira (VIII, 19).

¹⁷⁷⁰ Apenas hace alusión a “su mucha prudencia y gran valor” (VI, 23).

¹⁷⁷¹ Las informaciones que circulaban por la Granada de entonces achacaban la responsabilidad de los crímenes de Ugíjar no a Farax sino al Zaguer: “el qual tomó a todos los escrivanos de Ugíjar y los sacó por las calles, pregonándoles por ladrones, y los ahorcó” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 271); extremo confirmado por la declaración de Brianda Pérez, quien por labios de Aben Umeya supo que “don Fernando el Zaquer, su tío, con la gente de allá, habían muerto todos los cristianos, que eran tantos que su caballo no podía pasar” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 390). Mendoza lo define como “cabeza del levantamiento en la Alpujarra, inventor del nombre de rey entre los moros de Granada, poderoso para hacer señor a quien le quitó la hacienda y fue causa de su muerte” (HM, p. 214).

¹⁷⁷² Como la orden de matar a los soldados del capitán Diego de Herrera alojados Cádiar, una de las primeras acciones de los rebeldes (IV, 3), su presencia durante el asesinato del alcalde mayor de Ugíjar –crimen que Mármol casi disculpa (IV, 16)– o su ambiguo papel respecto a las ejecuciones de civiles, que “si unas veces las permitía, otras muchas las mandaba hacer, porque le tuviesen por enemigo de cristianos” (IV, 11).

¹⁷⁷³ En fecha tan temprana como el domingo 26 de diciembre de 1568 –es decir, dos días después de comenzado el alzamiento– fija ya nuestro autor el arrepentimiento del tío de Aben Umeya, “según entendimos de algunos hombres fidedignos” (IV, 14).

de los rebeldes¹⁷⁷⁴, líder de los violentos monfíes y responsable de la mayoría de las matanzas de los primeros compases de la guerra¹⁷⁷⁵.

Llegamos así a la figura señera del bando rebelde: don Hernando de Córdoba y Valor, Aben Umeya¹⁷⁷⁶. La persona del primer rey rebelde aparece citada en 150 ocasiones, prácticamente las mismas que el marqués de los Vélez, su principal oponente militar. Nuestro cronista lo tilda de “mozo liviano y pródigo” y lo presenta como un joven deshonesto y manirroto, acuciado por deudas y ofendido asimismo de la justicia, al estar su padre y hermano condenados a galeras. Mármol se empeña en desmentir lo que otras fuentes fidedignas –entre ellas, el testimonio de una de sus mujeres, Brianda Pérez¹⁷⁷⁷, el de un esclavo de su padre¹⁷⁷⁸ y el relato de Hurtado de Mendoza– confirman: que el nuevo rey rebelde fue coronado por un grupo de notables granadinos y alpujarreños en la casa de un mercader del Albaicín en vísperas de alzamiento. Por el contrario, según la versión de nuestro cronista, la elección y entronización se realizó tras su salida de Granada en la localidad de Béznar, casi de forma casual –“yendo, según después decía, bien descuidado de serlo [rey], aunque no ignorante de la revolución que había en aquella tierra”– y favorecido por su origen familiar: “por ser de linaje de reyes”. Y sostiene su casi ignorancia de lo que tramaban los insurgentes:

“los que trataban el levantamiento no solo quisieron encubrir su secreto a los caballeros moriscos y personas de calidad, que tenían por servidores de Su Majestad, mas a este particularmente no se osaran descubrir, por ser veinticuatro de Granada y criado del marqués de Mondéjar, y tenerle por mozo liviano y de poco fundamento” (IV, 7)¹⁷⁷⁹.

¹⁷⁷⁴ En una carta escrita antes de la revuelta ya se intitula “gobernador de los moros” (IV, 1). Véase el conflicto con Aben Umeya en Béznar sobre a quien correspondía el trono, resuelto a favor de este por el apoyo de los valoríes y tras el que Farax quedó como alguacil mayor, pero sin la confianza del nuevo rey que no lo quería junto a él (IV, 7).

¹⁷⁷⁵ Según el relato: “Este traidor (...) no solamente hizo lo que se le mandó [por parte de Aben Umeya: confiscar plata, oro y joyas para comprar armas], mas llevando consigo trescientos monfíes salteadores de los mas perversos del Albayzín y de los lugares comarcanos a Granada, hizo matar todos los clérigos y legos que halló cautivos, que no dejó hombre a vida que tuviese nombre cristiano y fuese de diez años arriba” (*Ibidem*). Mármol no le ahorra epítetos de todo tipo: tirano, mal hombre o solemne traidor.

¹⁷⁷⁶ Tal como se señala en la nota a la edición crítica, se opta por respetar la grafía que ofrece Mármol –es decir, sin hache– por ajustarse al patronímico árabe original y ser la que aparece en los escasos documentos donde figura su firma.

¹⁷⁷⁷ Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 385-391.

¹⁷⁷⁸ Vincent, B.: “Las élites moriscas...”, *op. cit.*, pp. 195-196.

¹⁷⁷⁹ Aunque a renglón seguido afirma “bien se deja entender que este don Hernando supo lo que se trataba del levantamiento, así por la priesa que se dio en vender su veinticuatría como porque, según nos dijo el licenciado Andrés de Álava, inquisidor de Granada, con quien profesaba mucha amistad, que estando de camino para visitar la Alpujarra por orden particular de Su Majestad (...) había ido a él pocos días antes que se alzase el reino y aconsejádole, por vía de amistad, que no se pusiese en camino hasta que pasase la pascua de navidad...” (*ibidem*)

He aquí, entonces, un inexperto y poco virtuoso joven convertido, casi por accidente, en un flamante y presunto “rey de la Alpujarra” (VI, 9). Sin embargo, demostró contar con iniciativa y reconocimiento popular suficientes para organizar un incipiente estado y audacia en sus acciones militares, la mayoría de las cuales dirigió personalmente y en la mayoría de las cuales también fracasó. Al mismo tiempo, se muestra como un personaje tocado con cierta baraka –consiguió escapar *in extremis* en varias ocasiones de ser capturado o muerto por los cristianos– Es interesante notar que la visión de Mármol no deja de ser la más benévola y exculpatoria respecto a la implicación de Aben Umeya en la preparación de la sublevación y que, al igual que Mendoza¹⁷⁸⁰, le muestra cierta deferencia pues no lo denomina, como algunos cronistas y buena parte de la opinión pública de la época, con los despectivos diminutivos de “reyecillo” –como hace Pérez de Hita –, “reyezuelo” o “don Fernandillo”. Lo cual no quiere decir que lo aprecie, pues lo moteja constantemente con apelativos como traidor, vano, liviano, vanaglorioso, soberbio, “pusilánimo”, desventurado o desconcertado. Desde luego no le reconoce autoridad real alguna, pues considera que se titulaba con el “vano nombre de rey”, y añade de forma expresa:

“se ofendían con muy justa razón los señores del reino de que llamasen rey, ni aún tirano, a Aben Umeya, a quien mejor cuadraba el nombre de traidor, pues lo era contra su rey y señor natural, y dentro de su propio reino” (VII, 11).

En este sentido Mármol niega incluso la condición de tirano a Aben Umeya, pues ese título implicaba el reconocimiento de un rasgo de soberanía que no le correspondía¹⁷⁸¹, pues se trataba simplemente de un rebelde alzado en armas contra el verdadero soberano. De hecho nunca denomina al líder de los insurrectos como tirano sino de forma preferente –al igual que hace con el resto de dirigentes moriscos– como traidor¹⁷⁸². En ese disyuntiva tirano-traidor se intuye una cierta oposición a la imagen de don Hernando de Válor ofrecida por Hurtado de Mendoza¹⁷⁸³. Aparte de esto, no parece tan distinta la opinión que

¹⁷⁸⁰ Para Juan Varo, el viejo embajador “muestra una extraña consideración hacia la dignidad real que ostenta, que en ningún caso es vista en forma peyorativa ni menoscabada en su valor”. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 108.

¹⁷⁸¹ El *Diccionario de Autoridades* define *tyrano* como ‘el señor que gobierna sin justicia y a medida de su voluntad’.

¹⁷⁸² *Traidor*: ‘el que falta a la lealtad o fe jurada a su príncipe o soberano, o a la confianza debida a la amistad’ (Aut.).

¹⁷⁸³ “En *Guerra de Granada*, Mendoza traza un perfil rico y complejo del personaje: Aben Humeya es un tirano cruel y lascivo, pero revestido en todas sus apariciones de la dignidad real. En este sentido, Mendoza describe morosamente su entronización, sus vestidos y estandarte rojos, símbolo de la realeza nazarí, y le dedica un interesantísimo epitafio que hace de Aben Humeya una víctima de la historia. Por contra, Mármol Carvajal considera siempre a Aben Humeya como un traidor, haciéndose eco de la visión oficial” (Varo Zafra, J.: “Carta de Don Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal Espinosa...”, *op. cit.*). Para la evolución que en la obra de Mendoza presenta este “personaje complejo”, elaborado a imagen de los tiranos de Tácito, véase Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, pp. 108-111.

ambos autores tienen sobre el personaje: un joven irresponsable y derrochador, mal aconsejado por los líderes radicales y voluble en sus decisiones, vengativo¹⁷⁸⁴ y desconfiado, que fue consumiendo su prestigio inicial al mostrarse despótico y cruel con sus propios partidarios y desleal con algunos de sus parientes, a los que persiguió con saña. Lo que, unido a sus tratos secretos con el enemigo para liberar a su padre y hermano, le convirtió en “extrañamente aborrecido y casi tenido por sospechoso en toda la Alpujarra (...) procurando solamente su particular seguridad y aprovechamiento” (VII, 12). Todo ello le abocaría al trágico final de morir asesinado por los suyos, víctima de una conjura familiar, aunque declarándose en su momento final como verdadero cristiano¹⁷⁸⁵. La obra de Pérez de Hita, por su parte, abundó en su porte regio¹⁷⁸⁶ y fue en buena parte responsable de encumbrar al personaje a su condición de héroe trágico y legendario, imagen potenciada posteriormente por el Romanticismo.

Su sucesor, Diego López Aben Aboo, autotitulado asimismo “rey de los andaluces” (VII, 12) o “rey de la Andalucía” (VIII, 8), es el tercer personaje más citado en el texto detrás de Felipe II y de don Juan de Austria, concretamente en 171 ocasiones. Aunque del mismo linaje que Aben Umeya, su condición de alpujarreño le confiere un perfil más rudo y montaraz¹⁷⁸⁷, pero más sensato y austero que el de su antecesor. El resto de cronistas contemporáneos tienen, en general, una buena opinión del personaje¹⁷⁸⁸. Como en el caso de El Zager, Mármol –que caracteriza a Aben Aboo como “hombre mudable, aunque de mediano entendimiento” (IX, 8) y también como desconfiado, envidioso y arrogante– nos explica los justificados motivos que le llevaron a unirse a la insurrección. Personaje inicialmente secundario que figura como capitán del partido de Poqueira y Ferreira y la

¹⁷⁸⁴ Cuando la revuelta se intensifica de nuevo, en la primavera de 1569, a causa de los saqueos de los cristianos en las zonas rendidas, el reyezuelo “perdiendo la vergüenza a toda crueldad, porque no le quedase a quien temer, hizo morir muchos hombres principales, alguaciles y regidores de los que se habían reducido, diciendo que por haberlo hecho sin autoridad suya” (VI, 4).

¹⁷⁸⁵ “Dijo que iba bien vengado, y que era cristiano” (VII, 12). Son de la misma opinión HM (p. 295) y PH (p. 219).

¹⁷⁸⁶ “Mostrava en su talle y garvo ser de real sangre (como era verdad que lo era); tenía los pensamientos reales, procedía realmente” (PH, p. 8). El autor murciano es el único que ofrece un retrato físico de Aben Umeya –al que, por cierto, denomina como don Fernando Muley– ya que afirma haberlo conocido en Granada meses antes de la guerra: “doy señas dél porque le vide, vestido de luto, en compañía de los demás veintiquatros, en las honras de la Sererísima Reyna Isabel de la Paz, muger de nuestro cathólico rey don Philipe Segundo; y entonces supe quién era y cómo se llamava” (*Ibidem*).

¹⁷⁸⁷ Cuando, durante los primeros meses de la guerra, fue salvajemente torturado y mutilado por los soldados de Gaspar Maldonado, nuestro autor muestra la entereza de “este bárbaro, hijo de aspereza y frialdad indomable y menospreciador de la muerte” que se negó a delatar a sus correligionarios (V, 34).

¹⁷⁸⁸ Hurtado de Mendoza alaba su honorable rusticidad afirmando que tenía “reputación de valiente y hombre del campo, con la afabilidad, gravedad y autoridad de la presencia...; aunque era hombre de grosero entendimiento, fue bienquisto, respetado, obedescido...” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 142) y que era “tenido por cuerdo y animoso, de buena palabra, comúnmente respetado, usado al campo y entretenido más en criar ganado que en el vicio del lugar” (HM, p. 240). Pérez de Hita lo define como “buen soldado” (PH, p. 203), de “grande autoridad y gravedad en el rostro” (p. 220), “hombre de mucho valor” (p. 221) y “con una braveza terrible” (p. 236).

frontera de Órgiva, las circunstancias internas del bando morisco le llevaron a convertirse, de nuevo azarosamente, en cabeza de los rebeldes al verse involucrado en la conjura para asesinar a Aben Umeya¹⁷⁸⁹. Partidario de una guerra de guerrillas y de desgaste, astuto y con propensión a las “mañas” y “ardides de guerra”, su capacidad para engañar a los generales enemigos y su maestría en usar del “trato doble”, fingiendo su intención de rendirse, le permitirán prolongar la resistencia reclamando y esperando un apoyo otomano que nunca llegó. Derrotado militarmente pero nunca rendido, su final sería similar al de Aben Umeya, al caer víctima de una traición.

Por último, el personaje de Hernando el Habaquí –mencionado en 104 ocasiones–, modesto alguacil de Alcudia de Guadix y representante moderado de los moriscos en la Corte antes de la guerra, es también un personaje apreciado por Mármol que lo conoció personalmente¹⁷⁹⁰. Impelido a unirse a los insurrectos, se convirtió en consejero de Aben Umeya y consiguió como embajador ante la gobernación de Argel el envío de un pequeño contingente expedicionario. Tras el ascenso de Aben Aboo llegaría a ser su lugarteniente y capitán general, ideólogo en la última fase de la guerra de la estrategia de hostigamiento del enemigo, rehuyendo el encuentro directo. Figura trascendente en las negociaciones de paz con los cristianos, “astuto pero muy confiado de sí mismo” (IX, 9), caerá asesinado a manos de Aben Aboo víctima de su ambición personal y de la desconfianza y envidia de su señor.

Esta es la visión que Mármol ofrece de los personajes principales del relato, pero *Historia del rebelión* constituye un auténtico repertorio onomástico. En este sentido, su densidad informativa es impresionante y apreciamos su verdadera dimensión si la comparamos con las otras dos historias principales de la guerra de los moriscos, tal como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 8. Número de referencias onomásticas en los tres historiadores mayores de la rebelión morisca (Mármol, H. de Mendoza y P. de Hita)

AUTOR	Nº ENTRADAS DE PERSONAS	ÍNDICE
Mármol Carvajal	1.076	100
Pérez de Hita ¹⁷⁹¹	407	37,8
Hurtado de Mendoza ¹⁷⁹²	280	26

¹⁷⁸⁹ “Nombraron a Aben Aboo harto contra su voluntad, a lo que mostró al principio; mas al fin aceptó el cargo y honra que le daban” (VII, 12).

¹⁷⁹⁰ Pérez de Hita afirma que era “varón grave, de buen juyzio, valeroso de su persona, de casta de cavalleros nobles; era natural de Guadix o de Alcudia” (PH, p. 17).

¹⁷⁹¹ Según el índice onomástico de la edición facsímil de J. Gil Sanjuán (Pérez de Hita, G.: *La guerra de los moriscos.*, *op. cit.*, Granada, 1998).

¹⁷⁹² Según el índice onomástico de la edición de Gómez Moreno (*De la guerra...*, Madrid, 1948).

En la obra de Mármol aparecen citados, con nombres y apellidos, casi mil cien personas distintas: algo más de dos centenares de musulmanes y moriscos y 874 cristianos. Por el contrario, en la *Segunda parte de las Guerras Civiles de Granada*, de Pérez de Hita, se reseñan solo algo más de un tercio de esa cantidad de personas y en la *Guerra de Granada*, de Hurtado de Mendoza, una cuarta parte. Y eso por lo que se refiere a personajes identificables, pero Mármol ofrece información de numerosos individuos anónimos, de toda condición y de todos los ámbitos geográficos: desde el campesino morisco al sacerdote católico, pasando por soldados destacados en ambos bandos¹⁷⁹³.

Y es que en *Historia del rebelión* tienen un especial protagonismo los personajes secundarios. Mármol compila y ofrece una suerte de minibiografía de muchos de ellos, en las que en unas pocas pinceladas nos dibuja su devenir: origen, circunstancias previas a la guerra y su destino durante y, en algún caso, después de la misma. Y entre estos secundarios nuestro autor siente una especial predilección —como se ha dicho— por los capitanes y soldados esforzados, independientemente de su extracción social, cuyas hazañas considera necesario no dejar en el olvido. En aquellos combates decisivos de la guerra, como fue el prolongado y sangriento asedio a Galera, registra minuciosamente la relación de oficiales muertos y heridos, para ejemplo de la nación y memoria de tales héroes y de sus familias (VIII, 4).

En este sentido Mármol sigue el ejemplo de otros relatos bélicos, pues como afirma Puddu:

“Cada vez con más frecuencia, las crónicas promueven al rango de protagonistas a simples infantes, suboficiales y oficiales subalternos que se han distinguido por acciones valerosas (...). La memoria de los hechos de armas no registra únicamente los nombres de los *condottieri* y de los Grandes, sino también de los modestos capitanes de infantería”¹⁷⁹⁴.

Rescata, de este modo, historias personales de caballeros aventureros que vinieron a servir sin sueldo¹⁷⁹⁵, de capitanes heroicos como Francisco de Molina, que defendió durante

¹⁷⁹³ Por ejemplo: “Señaláronse este día doce soldados que se hallaron en la boca de una calle por donde venía el golpe de los enemigos y, defendiendo la entrada, mataron e hirieron muchos” (V, 16). *Cfr.*, asimismo, la historia del viejo y manco soldado de Mazarrón en la acción de Inox (V, 28), la de un animoso moro que peleó herido de muerte en las Albuñuelas (VI, 21) o la del ya citado heroico alférez rebelde caído ante los muros del fuerte de Órgiva (VII, 13).

¹⁷⁹⁴ Puddu, R.: *El soldado gentilhombre...*, *op. cit.*, pp. 78-79. En este sentido, recuerda a autores como Jerónimo Zurita, que en los hechos de armas suele recoger minuciosamente la presencia y actuación de los principales capitanes. Véase, por ejemplo, su narración del aplacamiento de algunas localidades granadinas durante la rebelión mudéjar, como la de Velefique en diciembre de 1500, en su *Historia del Rey don Hernando el Católico...*, *op. cit.*, fols. 201r-202r.

¹⁷⁹⁵ Como Gerónimo López de Mella, que “era vecino de Medina de Rioseco, hombre caudaloso en aquella tierra, y había venido con un hermano suyo, llamado Blas López de Mella, ciento sesenta leguas a servir en esta guerra a su costa, con ocho escuderos de a caballo y diez arcabuceros de a pie, y después se le había

meses y casi sin ayuda exterior, el fuerte de Órgiva, o de valientes mujeres que defendieron sus casas frente a los rebeldes¹⁷⁹⁶. Pero también de caudillos insurgentes como Miguel de Rojas, suegro de Aben Umeya¹⁷⁹⁷ y el malagueño Martín Alguacil¹⁷⁹⁸, o la rocambolesca historia del “famoso monfi” Gonzalo el Seniz, agente ejecutor de la muerte de Aben Aboo¹⁷⁹⁹.

Sin embargo, no es muy amigo nuestro autor de ocuparse de genealogías —una afición muy extendida en la sociedad y en buena parte de la historiografía de la época¹⁸⁰⁰—, más allá de algún comentario sobre algunos nobles titulados que aparecen en su obra. Parece que, por su propia trayectoria personal, consideraba en sus personajes más valioso el mérito personal que el origen y la honra familiar.

Historia del rebelión constituye, asimismo, un vasto repertorio sobre el territorio y el hábitat del antiguo reino de Granada. En esta obra se reproduce, a menor escala, un esquema similar al de su *Descripción General de África*¹⁸⁰¹, que era deudora como vimos a partes iguales de la preceptiva clásica-humanística y árabe. Por eso nos recuerda tanto a autores como Ibn Said, geógrafo granadino del s. XIII, autor de una descripción geográfica del reino de Granada y de Marruecos, que afirmaba:

“Cada vez que cito una ciudad, cito también sus distritos, hablo de esta villa y de cada distrito que de ella depende. Comienzo por la capital del reino y el lugar de cada gobierno provincial. Digo cuanto sé de su situación geográfica y quién la construyó; menciono sus ríos y sus lugares agradables, los productos del suelo y del subsuelo”¹⁸⁰².

acrecentado el número de la gente” (VIII, 8).

¹⁷⁹⁶ “Aquí me ocurre por buen ejemplo decir el valor de una doncella llamada María de Sagredo” en el ataque morisco a Alozaina (IX, 12).

¹⁷⁹⁷ “Era hombre principal del linaje de los Mohayguajes o Carimes, antiguos alguaciles de aquella taha en tiempo de moros; y por ser muy rico, y de aquel linaje, le respetaban los moros de la Alpujarra. El cual no se tenía por menos ofendido de las justicias que Aben Umeya, porque demás de haberle tenido preso muchos días sobre delitos de monfies, le habían defendido que no trujese armas, teniendo licencia para poderlas traer, y no le habían dejado acabar una torre fuerte que hacía en su casa, antes se la habían querido derribar” (IV, 22).

¹⁷⁹⁸ “Vecino de Cómpeeta, hombre noble y de mucha autoridad entre ellos por ser el principal del linaje de los Alguaciles, que en tiempo de moros tuvieron mando en aquella tierra. Este morisco daba a entender que era buen cristiano y muy servidor de Su Majestad (...) y se le encomendaba el repartimiento de la farda que pagaban los moriscos de aquel partido; y el presidente don Pedro de Deza les había cometido a él y a Bernardino de Reina, regidor de Vélez (...), que distribuyesen los mantos y sayas de la limosna de Su Majestad entre las viudas y mujeres pobres (...) el cual había venido aquellos días a Vélez y, de su propia autoridad, había hecho un protesto ante la justicia diciendo que era buen cristiano y que protestaba de vivir y morir en la fe de Jesucristo y de servir bien y fielmente, como leal vasallo de Su Majestad” (VI, 17).

¹⁷⁹⁹ “Este había estado cuatro años preso en la cárcel de Chancillería de Granada por muerte de un hombre, y un año antes del rebelión se había soltado y dádose a la sierra con los monfies, donde había cometido otros muchos delitos” (X, 8).

¹⁸⁰⁰ Véase, al respecto, Soria Mesa, E.: *La nobleza en la España Moderna...*, *op. cit.*, pp. 300-304.

¹⁸⁰¹ Como señala Rodríguez Gómez, la mayor parte de sus capítulos comienzan con “la mención de los límites de la región o localidad” a la que sigue una “descripción física del terreno, recursos naturales, ocupación y comentarios sobre la actitud de sus habitantes, urbanismo y algunos hechos históricos dignos de ser señalados”. Rodríguez Gómez, M. D.: “La influencia de León el Africano...”, *op. cit.*, p. 395.

¹⁸⁰² Potiron, G.: “Un polygraphe andalou du XIIIe siècle: Ibn Said”, *Arabica*, XIII, fasc. 2 (1966), pp. 142-167. Citado por M. C. Jiménez Mata, *La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 52.

De muchas localidades, e incluso de comarcas enteras, constituye la primera descripción en castellano que existe. Sobre algunas de ellas no hubo información impresa de similar valor hasta la aparición a mediados del siglo XIX del *Diccionario geográfico-estadístico* de Pascual Madoz, autor que por cierto usó como fuente la obra de Mármol.

Una vez más es reseñable la densidad informativa del relato, tanto en macro (comarcas, montañas, cuencas fluviales y ríos, poblaciones principales) como microtoponimia (picos, puertos y pasos de montaña, barrios, aldeas y cortijadas, arroyos y ramblas, parajes y pagos de cultivo); que es apabullante en comparación con los textos de los otros dos cronistas mayores:

Tabla 9. Número de referencias toponímicas en los tres historiadores mayores de la rebelión morisca (Mármol, H. de Mendoza y P. de Hita)

AUTOR	Nº ENTRADAS DE LUGAR	ÍNDICE
Mármol Carvajal	1.112	100
Pérez de Hita ¹⁸⁰³	274	24,6
Hurtado de Mendoza ¹⁸⁰⁴	225	20,2

Como se comprueba el cronista murciano apenas recoge el equivalente a una cuarta parte de los topónimos citados en *Historia del rebelión*, mientras que el embajador granadino solo maneja una cuantía similar a la quinta parte de los topónimos que registra Mármol. Pero se trata no solo de una cuestión de cantidad sino de calidad, porque Mármol recorrió y observó detenidamente, durante la guerra o en años posteriores, buena parte del territorio que describe en su obra (véase, al respecto, los mapas 3 y 4).

Por lo que se refiere a la geografía física y al paisaje, se muestra muy interesado por las distintas e irregulares redes hidrográficas de la región¹⁸⁰⁵, describiendo los cursos y afluentes de los principales ríos –aunque a veces con errores clamorosos en su discurrir– También por sus redes montañosas, en lo que constituye un precioso elenco de las sierras, picos y principales puertos de montaña de las agrestes cordilleras penibéticas, desde Málaga a Almería. Asimismo, se demora en determinados elementos singulares del paisaje, como la famosa Garganta del Chorro (IX, 3), el imponente peñón de Frigiliana (VI, 18), los picos de los Frailes en Cabo de Gata (IX, 7), un castaño gigante en Bubión (IV, 10), etc.

¹⁸⁰³ Según el índice toponímico de la edición facsímil de J. Gil Sanjuán (Pérez de Hita, G.: *La guerra de los moriscos.*, *op. cit.*, Granada, 1998).

¹⁸⁰⁴ Según el índice toponímico de Gómez Moreno (*De la guerra...*, Madrid, 1948).

¹⁸⁰⁵ Por ejemplo, fue el primer autor castellano que recogió los nombres de los distintos ríos que desde la ladera norte de Sierra Nevada configuran la cuenca del Genil, según Titos Martínez, M.: *Sierra Nevada: una gran historia*. Granada, 1997, I, pp. 32-33.

En relación con la geografía urbana y el poblamiento, ya analizamos el valor de la descripción de la capital granadina, a las que cabría añadir las más modestas pero no menos plásticas de Almería (IV, 29) o Huéscar (VII, 23). Sin embargo, su aportación más original y relevante se refiere al hábitat rural. Mármol fue el primer autor castellano en describir la peculiar organización del territorio de los moriscos alpujarreños, de herencia árabo-bereber, intentando transmitir a sus lectores el significado del concepto geopolítico de *taba*: “quiere decir cabeza de partido o feligresía de gente natural africana, aunque otros interpretan pueblos avasallados y sujetos” (IV, 8). Y dentro de ese ámbito, presenta preciosa información sobre la distribución espacial de los distintos *harat* o barrios en las que se dividían, en función del origen agnaticio de sus habitantes, las localidades de esas montañas; como muy bien supo apreciar y destacar Caro Baroja¹⁸⁰⁶. Tampoco pasaron desapercibidos a nuestro autor otros aspectos de lo que hoy conocemos como geografía humana: los cultivos, los sistemas de riego, la producción y los intercambios comerciales de productos como la seda y las pasas, la ganadería y las rutas trashumantes¹⁸⁰⁷, los principales caminos y las distancias entre las poblaciones¹⁸⁰⁸...

Aunque los datos geográficos se diseminan a lo largo de todo el relato, es muy frecuente encontrar en los capítulos dedicados a acontecimientos sucedidos en determinadas comarcas o localidades una descripción territorial previa, siendo lo más corriente que esta preceda al relato del alzamiento morisco en una determinada *taba* o comarca. Este tipo de *introito* espacial sigue un esquema prefijado, con evidentes ecos de su *Descripción General de África*¹⁸⁰⁹, que incluye algunos o todos los elementos que se refieren a continuación, aunque pudiendo variar su orden de presentación:

- A. Ubicación de la comarca, refiriendo sus principales rasgos orográficos y sus límites con otras por los cuatro puntos cardinales.
- B. Relación de las poblaciones que contiene.
- C. Red hidrográfica.

¹⁸⁰⁶ Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 101-102.

¹⁸⁰⁷ El antropólogo vasco explotó y sistematizó la información que sobre las economías moriscas recoge Mármol. *Ibidem*, pp. 110-116.

¹⁸⁰⁸ En ocasiones ofrece como referencia las distancias de un determinado lugar respecto de otros, por ejemplo: “A dos días del mes de mayo fue a poner el campo en los Padules, dos leguas pequeñas de Andarax, cinco de Ugíjar, tres del puerto la Raguaha, cinco de Fiñana, ocho de Almería, y otras cinco de Berja y de Dalías” (VIII, 28), o “se hallaba el duque de Sesa en Adra, tres leguas de Ugíjar, cuatro de Válor, tres de Lucainena y cuatro de Poqueira” (*Ibidem*).

¹⁸⁰⁹ Algo similar, pero sin tanta sistemática, se encuentra en *Guerra de Granada*, donde “Hurtado parece seguir un patrón determinado, acaso frecuente en los manuales de retórica de la época (...) ubica el lugar del que va a hablar y seguidamente hace referencia a sus riquezas naturales (...) alude en tercer lugar a los habitantes, haciendo mención de su valentía. Se trata de descripciones estáticas, con los verbos principales en presente intemporal, que incorporan alguna alusión al pasado con valor secundario”. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza...*, *op. cit.*, p. 96.

- D. Recursos económicos: calidad de las tierras, agricultura, ganadería, cultivo de la seda, pesca, minas...
- E. Fortalezas principales (pueden aparecer incluidas también en B o en F).
- F. Descripción de la localidad cabecera (y en su caso datos históricos).
- G. Relato de su rebelión.

En la siguiente tabla se detalla la disposición de estos elementos en la treintena larga de este tipo de descripciones geográficas que se encuentran en los libros dedicados a narrar los acontecimientos bélicos.

Tabla 10. *Esquema de la descripción de comarcas y lugares en Historia del Rebelión*

COMARCA / LUGAR	LIBRO Y CAPÍTULO	ORDEN DE LOS ELEMENTOS DESCRIPTIVOS						
Taha de Órgiva	IV, 9	A	C	D	B	E	G	
Tahas de Poqueira y Ferreira	IV, 10	A	B	D	C	E	G	
Taha de Juviles	IV, 11	A	B	C	D	E	G	
Taha de Ceheles	IV, 12	A	B	D	C	G		
Taha de Ugíjar	IV, 13	A	D	C	B	G		
Tierra de Adra	IV, 18	A	C	B	D	G		
Taha de Berja	IV, 19	A	D	B	G			
Taha de Andarax	IV, 20	A	C	D	B	E	G	
Taha de Dalías	IV, 21	A	D	B	G			
Taha de Lúchar	IV, 23	A	B	C	D	G		
Taha de Marchena	IV, 24	A	B	D	C	G		
Río de Boloduy	IV, 25	A	B	C	D	G		
Tierra de Salobreña	IV, 27	E	A	B	C	D	G	
Almería	IV, 29	A	B	C	F	D	E	G
Tierra de Guadix	IV, 30	B	A	B	D	E	G	
Valle de Lecrín	IV, 31	A	B	D	C	G		
Marbella y su tierra	IV, 35	F	E	D	B	A	C	G
Marquesado del Cenete	IV, 37	A	C	B	D	G		
Pitres	V, 16	F						
Juviles	V, 20	E/F						
Peñón de Inox	V, 27	F						
Peñón de las Guájaras	V, 29	F						
Güéjar-Sierra	VI, 12	A	F	G				
Sierra de Bentomiz	VI, 15	A	D	B	E	G		
Peñón de Frigiliana	VI, 18	A	C					
Río Almanzora (comarca)	VI, 25	C	A	D	E	G		
Güéjar-Sierra	VII, 27	C						
Galera	VIII, 2	A	C	F				
Tíjola	VIII, 14	E/F						
Padules	VIII, 28	A	D					
Ronda y su serranía	IX, III	F	A	C	D	C	B	E
Serranía de Villaluenga	IX, III	A	C					

7. DIFUSIÓN Y VALORACIÓN DE *HISTORIA DEL REBELIÓN*

La crónica de Mármol, con solo tres ediciones en castellano (Málaga, 1600; Madrid, 1797 y 1852) –reimpresiones aparte– y ninguna traducción completa a otro idioma a lo largo de más de cuatro siglos, no puede considerarse como un *best seller*¹⁸¹⁰. Con el tiempo las sucesivas tiradas fueron agotándose y convirtiendo al libro en una obra rara y difícil de encontrar¹⁸¹¹. Todo ello no impidió que el texto influyera en numerosos ámbitos, a pesar de contar con una divulgación bastante irregular. Vamos a trazar un breve esbozo de las principales influencias que dejó la obra, a lo largo del espacio y del tiempo.

En la primera parte del capítulo ya se vio la notable huella que imprimió tanto en las historias locales como generales que recogieron, con más o menos detalle, los acontecimientos de la insurrección granadina durante el primer tercio del siglo XVII. Pero contamos, además, con algunos datos que nos arrojan luz sobre cómo se distribuyó entre el público la primera y azarosa edición de *Historia del rebelión*, tras ser saldada en su mayor parte por los herederos del autor para enjugar sus deudas (remito al final del capítulo tercero de esta introducción). Todo indica que la obra tuvo una buena acogida tanto en el mercado nacional como en el de la América española. Gracias a los fletamentos de libros registrados en la Casa de la Contratación, sabemos que ejemplares de la obra de Mármol marchaban rumbo a México en fecha tan temprana como 1604 y cuatro años más tarde para Tierra Firme (Panamá)¹⁸¹². Hasta ahora se desconocía que, además, pudo cosechar un considerable éxito entre los moriscos granadinos exiliados en Castilla. Así lo certificaba el jesuita neoconverso Ignacio de las Casas en un memorial del año 1607 dirigido por al papa en relación con las falsificaciones del Sacromonte:

“Algo destes inconvenientes tiene el libro que sacó Luis del Mármol, por los pronósticos que pone suyos porque los tienen por ciertos como diré. Compran ellos los libros en saliendo y causándoles el resfriarse del todo en la fe, los encienden e inflaman en sus cosas”¹⁸¹³.

¹⁸¹⁰ Recientemente Jaafar Ibn al Haj as Soulami, profesor de la Universidad de Tetuán, ha traducido al árabe el primer tratado de la crónica de Mármol bajo el título: *Tarj thawat wa 'iqab andalusyyi Mamlakat Gharnata* (Tetuán, 2013) y tiene previsto continuar con los libros II y III.

¹⁸¹¹ De acuerdo con el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico* y con otros repertorios, actualmente se conservan, al menos, unos treinta y seis ejemplares de la edición príncipe en bibliotecas españolas, aparte de los existentes en colecciones privadas y en bibliotecas extranjeras.

¹⁸¹² Rueda Benítez, P. J.: “Libros y libreros del reino de Granada en el comercio de libros con América”, *op. cit.*, p. 93. En los inventarios de libros embarcados en las flotas del año 1605 se localizan hasta nueve ejemplares de la obra (González Sánchez, C. A.: *Los mundos del libro: medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1999, p. 224).

¹⁸¹³ También fue el caso de la *Historia verdadera del rey don Rodrigo*, de Miguel de Luna. Benítez Sánchez-Blanco, R.: “De Pablo a Saulo...”, *op. cit.*, p. 243.

Parece que también existió una intensa demanda de la obra en la sociedad granadina del momento, como lo corrobora el hecho de que el noble morisco don Pedro de Granada Venegas, promotor del famoso círculo literario de la *Poética silva*, contara en su biblioteca con nada menos que tres ejemplares. La obra incluso se revalorizó durante las décadas posteriores a su aparición en el mercado, pues los mencionados ejemplares fueron tasados por encima del precio oficial y fueron de los primeros en venderse cuando, tras la muerte del aristócrata en Madrid en 1643, se sacó en almoneda su biblioteca¹⁸¹⁴.

El I marqués de Campotéjar debía apreciar la obra de Mármol, entre otros aspectos, porque en ella quedaban registradas para la posteridad, y de forma destacada, los servicios de su padre, don Alonso de Granada Venegas, tanto en la corte a favor de los moriscos como en el campo de batalla y en las negociaciones para la rendición de los rebeldes. Y es que en su vertiente de crónica bélica sirvió, como era corriente, para testimoniar hazañas de antepasados y como fuente de orgullo familiar y nobiliario. Así, se detecta su uso temprano en este campo tanto en memoriales manuscritos¹⁸¹⁵, en repertorios genealógicos como el de López de Haro (1622)¹⁸¹⁶ e, incluso, en la epigrafía conmemorativa¹⁸¹⁷. No en vano, según Janine Fayard, *Historia del rebelión* es una obra recurrente entre la treintena de bibliotecas pertenecientes a consejeros de Castilla de los siglos XVII y XVIII que analizó¹⁸¹⁸.

¹⁸¹⁴ Dos de los ejemplares de la biblioteca fueron tasados en 14 y 24 reales, respectivamente, cuando la tasa impresa en la obra fijaba su precio máximo en 10,8 reales. Resulta curioso comprobar por el mismo inventario que los dos ejemplares que poseía el marqués de la edición príncipe de *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza (Lisboa, 1627) fueron tasados por los peritos librereros por debajo del precio de su tasa: tres reales en lugar de los cuatro reales y cuatro maravedís del precio oficial. Don Pedro contaba con un tercer ejemplar manuscrito, que fue apreciado en ocho reales, ninguno de los cuales fue adquirido en la primera subasta. Cfr. García Luján, J. A.: “Las lecturas de don Pedro de Granada Venegas...”, *op. cit.*

¹⁸¹⁵ Véase el “Traslado hecho a petición de Luis Marañón de la Peña casado con Juana Aróstegui, del capítulo y del libro escrito por Luis del Mármol Carvajal sobre una rebelión de los moriscos en Granada, en el que hace relación de lo que hizo en esta ocasión Martín Pérez de Aróstegui”, de 12 de octubre de 1610. Archivo de la Casa de Zavala. Fondo de la Casa de Zavala, 20.1 (Badator: Sistema Nacional de Archivos de Euskadi: <http://dokuklik.snae.org/>. Consulta realizada el 6-2-2013).

¹⁸¹⁶ Se menciona como fuente y autoridad la obra de Mármol al referir la vida de García de Villarroel, capitán de Almería, y la de don Diego de Leyva, “el qual murió peleando en el revelión postrero del reyno de Granada (...) de quien ay memoria en las historia de las Áfricas y rebelión de Granada”. López de Haro, A.: *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, 1622, p. 440 y 401, respectivamente.

¹⁸¹⁷ Este fue el caso Martín Pérez de Aróstegui, hidalgo de El Padul, cuya heroica defensa de su vivienda ante los rebeldes (recogida en *HRyC*, VII, 6), le sirvió para ser conocido en adelante como el “de la Hazaña”. Su gesta fue esculpida a comienzos del siglo XVII, que coincide básicamente con la información de Mármol, en una lápida que preside la portada principal del palacete y que reza así: “En el año de 1.5.6.9. por agosto siendo dveño desta casa Martin Perez de Aroztegui Vergara originario de la villa de Verga-/-ra en la provincia de Gvipuzcoa la defendió balerosamente de gran mvltitvd de tvrcos, moros y moriscos quando el le-/-vantamiento dellos, hallándose con solas seis personas y dvrante el conbate, que fve desde el amanecer hasta / la tarde, qve acaso vino el socor[r]o, mató por sv persona con svs escopetas de caza ocho de los más princi-/-pales que gobernavan aqvella gente lo qval fve parte para qve no se perdiere este lvgar. Y en memoria / deste hecho la redificó Antonio de Aroztegui, sv hijo, secretario de Estado del rei don Phelipe, 3º deste nombre. Año de 1.6.1.3” (La imagen de la inscripción, a la que acompaña una transcripción con algunos errores, en: <http://www.elpadul.es/patrimonio/cg06.htm>. Consulta realizada el 6-2-2013).

¹⁸¹⁸ Fayard, J.: *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, 1982, p. 472.

Durante los siglos posteriores la parte más truculenta de *Historia del rebelión*, especialmente el Libro IV donde se recogen los crímenes cometidos por los insurrectos contra sus vecinos cristianoviejos, constituyó –como vimos– una fuente preferente tanto para los apologistas de la expulsión morisca como para los defensores de la causa de los presuntos mártires de la Alpujarra y de toda suerte de historiadores locales y eclesiásticos. A los ya citados Antolínez de Burgos (1609), Bermúdez de Pedraza (1638) y Jaime Bleda (1612) siguieron el arzobispo Diego Escolano (1671) o el hidalgo alpujarreño Córdoba y Peralta (1755)¹⁸¹⁹ hasta cerrarse el ciclo –por ahora– con el jesuita Francisco Hitos (1935)¹⁸²⁰ y el P. Tapia Garrido (1990)¹⁸²¹.

Y es que en este sentido *Historia del rebelión* se convirtió durante los siglos posteriores en fuente de autoridad y testimonio jurídico en el tema de los presuntos mártires, tal como queda de manifiesto en las llamadas “Actas martiriales” de Ugíjar, compiladas para tratar de canonizar a las víctimas de los moriscos. Así, a finales del siglo XVII, el beneficiado de Válor Antonio Benet afirmaba ante el visitador eclesiástico que “tiene largas noticias de la rebelión de los moriscos deste reino de Granada y de los sacrilegios, impiedades y crueldades que ejecutaron los infieles en odio de nuestra Santa Fe católica (...) y así por las historias de Mármol, Pedraza y Herrera, y otros que han escrito de dicha rebelión”. Del mismo modo, Francisco Zapata Pimentel, cura de Alcútar, declaraba que conocía la tradición de los mártires además de por la tradición familiar gracias a lo que “se refiere en los autores que de estos escribieron, como son Luis del Mármol”, Bleda, Fuenmayor, Hurtado de Mendoza y Vander Hammen¹⁸²².

A pesar de que buena parte del sector ultramontano utilizó la obra de nuestro autor sesgadamente en el asunto de los mártires, su escasa inclinación a los cronicones, a los varones apostólicos y a las falsificaciones del Sacromonte le granjearía notables detractores entre algunos historiadores granadinos del Barroco. Uno de ellos fue el escritor Gabriel Rodríguez Escabias, autor de un *Discurso apologético en defensa de la antigüedad de Granada* (Granada, 1635), en el que entraba en polémica con Mármol por el eterno debate de la ubicación de la ciudad de Iliberis, acusándole además de utilizar una mala versión de la

¹⁸¹⁹ La inédita obra del hidalgo alpujarreño don Juan Francisco de Córdoba y Peralta (*Historia de Granada y la Alpujarra*, también conocida como *Historia eclesiástica y política de las montañas de Solaire, llamadas vulgarmente las Alpujarras* o *Historia de las montañas del sol y del aire*) copia inmisericordemente a Mármol en el asunto de referencia, además de estar infectada de las patrañas de los cronicones y de los mitos sacromontanos y martiriales. Se conserva un ejemplar en la RAH, SyC, 9/138.

¹⁸²⁰ Hitos, F. A.: *Mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos: (1568)*, ed. facsímil de la de Madrid, 1935 con ensayo introductorio M. Barrios Aguilera, Granada, 1993.

¹⁸²¹ Tapia Garrido, J. A.: *Rebelión y guerra de los moriscos*, vol. X de *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1990. Para todo el ciclo martirial, remitimos nuevamente a la monografía de Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*

¹⁸²² Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: “La herencia martirial...”, *op. cit.*, pp. 138 y 145.

crónica de Rasis, de credulidad de las tradiciones moriscas e, incluso, de seguir la *Historia verdadera* de Miguel de Luna¹⁸²³, algo rigurosamente falso en el caso de nuestro autor –no en el de otros preclaros historiadores patrios–

Ninguna afición le demostró otro de los atribulados historiadores del siglo XVII, como fue su convecino Francisco de Vedmar, aficionado como tantos a la falsa erudición y la invención de glorias pasadas. No se encuentran referencias a la obra de Mármol en su *Bosquejo apoloético de las grandezas de la ciudad de Vélez-Málaga* (Málaga, 1640) y muy escasamente en su *Historia sexitana de la antigüedad y grandezas de la ciudad de Vélez* (Granada, 1652). Como ya notó Martín Ruiz, el autor malagueño prefiere a crédulos como Rodrigo Caro y

“en cambio, pocas veces utiliza la información que le proporciona Luis del Mármol Carvajal en su *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, tal vez debido a la tenaz oposición que Mármol mantuvo hacia la veracidad de los hallazgos del Sacromonte granadino, siendo así que parece otorgar mayor crédito a Jaime Bleda, el cual trató el mismo asunto en la *Corónica de los moros de España*, impresa en Valencia en 1618”¹⁸²⁴.

Este desapego a la obra de Mármol por parte de algunos intelectuales a lo largo del Seiscientos recuerda al similar desprecio que por entonces tuvo una obra tan sólida como la de Zurita, que sería criticada por su detallismo y sobriedad estilística¹⁸²⁵.

El Siglo de las Luces trajo consigo, en el panorama cultural español, un redescubrimiento y reivindicación de los clásicos de la literatura y la historiografía patria. Un nutrido grupo de intelectuales, heredero de la mejor tradición erudita y crítica de Nicolás Antonio o del marqués de Mondéjar, apoyados por gobernantes e impresores ilustrados, se empeñaron en reeditar de nuevo y con calidad las obras maestras de la

¹⁸²³ Afirma el presunto erudito granadino: “quanto pone este autor de Iliberia en todo aquel capítulo es falso; pero siguió Mármol los disparates de la Historia del moro Abentaric, traducida por Miguel de Luna, a quien los hombres entendidos y vistos en ella atribuyen los desaciertos que contiene, descubriendo entre alguna verdad muchas mentiras” (fol. 7v). Más adelante afirma “siguió Luys del Mármol (como él lo dize) algunas tradiciones de moriscos, tan mal ajustadas que pone el nacimiento de Dauro quatro leguas de Granada” (fol. 9). “Luys del Mármol, y los que le han seguido, en lo que cita de Rasis van muy errados porque este moro no describe el reyno de Granada en particular, como lo pone Mármol, ni otros ninguno, y solo trata sucintamente la descripción de España” (fol. 12v). Es asimismo notable la inquina de Escabias contra la *Historia eclesiástica* de su coetáneo Bermúdez de Pedraza.

¹⁸²⁴ Martín Ruiz, J. A.: “Historiografía del Siglo de Oro. La historia sexitana de la antigüedad y grandezas de Vélez, de Francisco de Vedmar”, *Chronica Nova*, 33 (2007), p. 255.

¹⁸²⁵ El conde de Alcudia afirmaba, en carta escrita al cronista de Aragón Diego José Dormer en diciembre de 1684, “el estilo de Zurita fue bueno para ahora 150 años, pero oy pide ser más lacónico y cortesano, porque así le acostumbran todos los modernos” (Navarro Bonilla, D.: *Escritura, poder y archivo...*, *op. cit.*, p. 160). Las críticas a Zurita continuaron en siglos sucesivos como ha señalado Gascón Pérez, glosando al conde de Viñaza, para quien “las únicas que no encontraron réplica adecuada fueron las que denunciaron que el discurso del cronista se caracterizó por su forma redundante, árida y monótona, valoración que Viñaza comparte. Sin embargo, ello no le impide concluir que “así y todo, Zurita, sin estilo, es el historiador más severo, concienzudo é imparcial que ha habido en España” (Gascón Pérez, J.: “«Y los cronistas de Aragón...”, *op. cit.*, p. 172).

literatura española, cuyas versiones originales eran ya muy raras de localizar. El objetivo era ponerlas al alcance del público nacional y extranjero, dentro de un programa de reivindicación de la lengua y la cultura españolas, en muchos casos cuestionadas por algunos ilustrados foráneos, fundamentalmente franceses¹⁸²⁶.

Y de ese programa no quedó fuera *Historia del rebelión*. Ya vimos su temprana vindicación en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). También constituyó una de las fuentes principales –casi literal– para la narración de la rebelión morisca dentro de la *Historia de España* de Juan de Ferreras (1725)¹⁸²⁷ y sirvió de base al lacónico, y plagado de errores, relato de esos hechos por el P. Miñana en su continuación de la *Historia general de España* de Juan de Mariana¹⁸²⁸. Pero sería un caracterizado grupo de humanistas e ilustrados el que acometió la labor de reeditar por vez primera la obra, ya al final de la centuria. El resultado fue la mejor edición desde todos los puntos de vista –incluido el tipográfico– hasta la actualidad. Salida de las prestigiosa imprenta de Sancha, se presentaba en dos volúmenes en cuarto mayor, con sendos índices toponímicos y de “cosas memorables”, así como un grabado que reproducía la famosa plataforma de la ciudad de Granada, realizada en el año 1600 por Ambrosio de Vico¹⁸²⁹.

El prologuista destacaba los méritos historiográficos, pero también literarios del autor granadino, a la altura de los principales historiadores del siglo XVI. Para él, Mármol “obtiene un lugar muy distinguido entre nuestros historiadores, no solo por la exactitud y verdad con que refiere los hechos, sino también por el estilo con que supo diestramente adornarlos: de suerte que merece ser contado entre los Zuritas, Morales, Marianas y otros, que con justa razón son tenidos por los principales maestros de nuestra Historia”¹⁸³⁰.

Llama la atención que no figure ningún responsable expreso de la edición, aunque en su prólogo se afirma en primera persona:

¹⁸²⁶ Para esta proyecto editorial véase Juárez Medina, A.: *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español: estudio realizado a partir de los fondos antiguos de la Biblioteca Nacional, de las Hemerotecas Municipal y Nacional de Madrid*, Frankfurt am Main, 1988. El autor –que por cierto, no recoge en su elenco la reedición de la obra de Mármol– calcula que aproximadamente un tercio de lo reeditado entonces, especialmente durante la segunda mitad de la centuria, fueron obras históricas en sentido amplio (*ibidem*, pp. 100 y 258).

¹⁸²⁷ Ferreras, J. de: *Historia de España: siglo XVI: parte dezimaquinta ...*, Madrid, 1725. La obra sería traducida al francés por Vaquette d' Hermilly bajo el título *Histoire general d'Espagne* (París, 1751).

¹⁸²⁸ Miñana, J.M.: *Historia General de España o Continuación de la Historia de España del R. P. Juan de Mariana*, Amberes, 1739, t. III, pp. 414-430 y 445-454. En su relato de la guerra granadina abundan las erratas, tanto en nombres de personas como de lugar, sin duda porque el texto original de Miñana se había redactado en latín.

¹⁸²⁹ El original lo proporcionó el granadino don Antonio Porcel –véase sus datos biográficos más adelante– y la plancha fue grabada en Salamanca por Félix Prieto en 1795.

¹⁸³⁰ Y, a renglón seguido, lamentaba su exigua suerte editorial: “A pesar de esto le ha cabido la desgracia tan común a muchos sabios de nuestra nación, de que sus obras, sin embargo de su grande importancia, hayan llegado a hacerse sumamente raras por falta de haberlas renovado la prensa: lo que ha contribuido a que fuesen menos leídas de lo que merecían y su autor no tan conocido como debía serlo”. Mármol Carvajal, L. del: *Historia del rebelión...*, Madrid, 1797, t. I, p. I.

“Como una obra tan digna de ser leída (...) no merecía que estuviese tan sepultada en el olvido por la rareza de sus ejemplares, me moví a publicarla por las recomendaciones que de ella me hicieron don Francisco Cerdá y Rico, Secretario del Consejo y Cámara de Indias por lo tocante al reino de Nueva España, con voz y voto en ambos tribunales, y don Antonio Porcel, del Consejo de S. M. su Secretario con ejercicio de decretos, y Oficial mayor primero de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de Indias”¹⁸³¹.

Estas y otras expresiones del prólogo dan a entender que el promotor de la edición fue Gabriel de Sancha, hijo y sucesor de Antonio de Sancha –el mítico impresor que había fallecido siete años antes–. La empresa editorial se puede considerar una continuación natural de la colección de crónicas españolas que el establecimiento tipográfico llevaba editando desde 1780 bajo la dirección del erudito don Eugenio Llaguno y Amírola¹⁸³². La licencia para imprimir *Historia del rebelión*, junto a la *Descripción General de África* y la *Historia de los Xarifes* de Diego de Torres, la solicitó personalmente el impresor ante el Consejo de Castilla en agosto de 1793 (véase apéndice documental XIII.1), corriendo la censura, favorable a las mismas, a cargo del arabista granadino fray José Banqueri¹⁸³³ (apéndice documental XIII.2). Sancha pretendía “añadir, en lo que toca a la revelión de los moriscos (por hacerse en ella una puntualísima descripción de la ciudad de Granada) algunas inscripciones árabes que se conservan hasta oy y otros monumentos antiguos que sirven de maior adorno e ilustración”, materiales que no llegaron a incluirse en la definitiva edición.

Finalmente solo vería la luz *Historia del rebelión*, en la que se nota la directa intervención del mencionado bibliófilo, humanista e intelectual valenciano Francisco Cerdá Rico (1739-1800)¹⁸³⁴. Algunos indicios lo corroborarían: su larga trayectoria personal en la

¹⁸³¹ Porcel, natural de la localidad granadina de Mairena, era amigo personal de Cerdá –testificó a su favor en el expediente para su nombramiento como caballero de la Orden de Carlos III, en 1791– y su compañero en el gobierno: le había sucedido en su empleo en la Secretaría de Estado de Indias (1795) y, tras su fallecimiento en 1800, al frente de la secretaría del Consejo y Cámara de Indias. Fue un destacado liberal: en 1808 formó parte de la Junta de legislación que preparó el proyecto constitucional y sería diputado por Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1812). Durante el Trienio fue ministro de Ultramar (del 9 de marzo de 1820 a 1 de marzo de 1821), consejero de Estado (1821-1823) y miembro de la Academia Nacional en la sección de Ciencias Morales y Políticas (1822-1823). En 1828 sería nombrado vocal de la Comisión del Código de Comercio (1828). Gil Novales, A.: *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, 1992, p. 530.

¹⁸³² También se le cita en el prólogo a esta edición como propietario de una colección de cartas de don Juan de Austria a Felipe II, referidas a la guerra de Granada, que puso a disposición del responsable de la misma, aunque no llegaron a incluirse en la misma, dejándolas para la futura edición –que nunca vio la luz– de la *Descripción General de África*.

¹⁸³³ Para la trayectoria de este académico de la historia, natural de Torvizcón, *cfr.* Soto Pérez, J. L.: *Un arabista del siglo XVIII: el franciscano Fr. José Banqueri (1745-1818)*, Oviedo, 1985.

¹⁸³⁴ Cerdá, licenciado por la Universidad de Valencia, fue un gran humanista y discípulo aventajado de Gregorio Mayans. Oficial de la Real Biblioteca (1766-1783) y miembro de la Real Academia de la Historia (1775), ocupó posteriormente los cargos de oficial mayor de la Secretaría del Despacho de Indias (1783) y secretario del Consejo y Cámara de Indias (1795). Para una biografía del mismo, véase González Palencia, Á.: “Don Francisco Cerdá y Rico, su vida y sus obras”, en *Eruditos y libreros del siglo XVIII: estudios histórico-literarios*, Madrid, 1948, pp. 1-167.

reedición de clásicos de la historia y la literatura españolas¹⁸³⁵ –casi todas en la imprenta de Sancha–, el hecho de que no figure su nombre en muchas de las empresas tipográficas que promovió¹⁸³⁶, su expreso respeto a la grafía originaria de los clásicos o su inclinación a la elaboración de índices analíticos¹⁸³⁷. Pero su responsabilidad directa en la reedición queda demostrada gracias a una carta escrita el 23 de diciembre de 1794 al canónigo Juan Antonio Mayans¹⁸³⁸, hermano de su maestro, en la que le comunicaba:

“No vivo, a pesar de mis ocupaciones, tan desviado de mis conatos literarios. Tengo concluida en 2 v, en 4[º] *La rebelión de Granada* de Mármol, y va a empezar su lista de África. Veá Vm. si tiene con qué contribuir a su ilustración”¹⁸³⁹.

Esta cuidada nueva edición de 1797 contribuyó a que la obra de Mármol se divulgara extraordinariamente tanto en España como en el extranjero¹⁸⁴⁰. Si hasta entonces apenas había suscitado interés más allá de la historiografía local y servido como material base para narrar la rebelión morisca en las historias generales de España, a partir del siglo XIX las lecturas y usos de *Historia del rebelión* se fueron amplificando, teniendo una especial acogida entre la historiografía de cuño liberal.

¹⁸³⁵ Fue responsable de la “reedición de 26 autores de los siglos precedentes, entre 1768 y 1787” (Juárez Medina, A.: *Las reediciones de obras de erudición...*, *op. cit.*, p. 121). Además de diversas crónicas medievales, recuperó a historiadores como Calvete de Estrella, Juan Ginés de Sepúlveda –que aún estaba inédito en su mayor parte– o Francisco de Moncada y tenía planeado editar los *Comentarios de la guerra de Alemania*, de Luis de Ávila y Zúñiga, y una biografía de su admirado don Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar (González Palencia, Á.: “Don Francisco Cerdá y Rico...”, *op. cit.*, p. 157). Sobre el particular, *cf.* Montcher, F.: “La correspondencia entre Francisco Cerdá y Rico y Rafael de Floranes: Conversaciones en torno al proyecto de edición de las Crónicas de los Reyes de Castilla en tiempos de Carlos III”, *Revista de historiografía*, 15 (2011), pp. 120-133.

¹⁸³⁶ González Palencia, Á.: “Don Francisco Cerdá y Rico...”, *op. cit.*, pp. 159-160.

¹⁸³⁷ Así lo recoge González Palencia (*ibidem*, p. 164). En el prólogo a la reedición de *Historia del rebelión* se afirma “hemos añadido dos índices, el I. de pueblos y lugares de que se trata de propósito en la obra, y el II. de cosas memorables” y, en nota a pie de página, se añade: “hemos tenido mucho cuidado en la corrección; y así hemos dexado de propósito la misma ortografía del autor, como *muncho* por mucho, *escrebir*, *hecimos* &c” (p. VII); aunque como se verá cuando se expongan los criterios de la presente edición esto no fuera del todo cierto.

¹⁸³⁸ Para la intensa relación intelectual entre el alicantino y los hermanos Mayans interesa el trabajo de A. Mestre Sanchís: “Humanismo e ilustración: Cerdá Rico”, *Bulletin Hispanique*, 102-2 (2000), pp. 453-471.

¹⁸³⁹ Mayans y Siscar, G.: *Epistolario*, vol. XVII: *Cartas literarias, correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andrés, F. Cerdá y Rico, Juan Bta. Muñoz y José Vega Sentmenat*, Valencia, 2002, p. 366.

¹⁸⁴⁰ En cualquier caso, ejemplares de la edición príncipe se conservan en –al menos– veinticinco bibliotecas de diez países distintos: Berkley University Library, Boston Public Library, Houghton Library-Harvard University, Kansas University Library, Hispanic Society (Nueva York), New York Public Library, Brown University Library (Providence), Biblioteca Pública de Évora, Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa), Biblioteca nazionale centrale (Florencia), Biblioteca universitaria de Génova, Biblioteca nazionale Braidense (Milán), Biblioteca Casanatense (Roma), Biblioteca nazionale centrale Vittorio Emanuele II (Roma), Universiteitsbibliotheek de Leiden, British Library (Londres), Middle Temple Library (Londres), Bodleian Library (Oxford), Codrington Library (Oxford), Bibliothéque municipale de Lyon, Médiathèque José Cabanis (Toulouse), Biblioteca Nacional de México, Biblioteca Estatal Rusa (Moscú), Biblioteca Nacional de Chile (Santiago) y Österreichische Nationalbibliothek (Viena); según recoge en el repertorio de A. S. Wilkinson: *Iberian Books...*, *op. cit.*, p. 488.

Esta relativa demanda motivaría la tercera edición de la obra, que vio la luz en 1852 –apenas discurrido medio siglo de la anterior– formando parte de una compilación de obras históricas nacionales que constituyen el número 21 de la monumental y divulgativa *Biblioteca de Autores Españoles* (BAE) promovida por Manuel Rivadeneyra. La introducción al volumen, denominado “Historiadores de sucesos particulares, I”¹⁸⁴¹, corrió a cargo del bibliógrafo e historiador Cayetano Rosell¹⁸⁴². Esta espartana edición –sin duda la más deficiente de todas–, con una densa tipografía a dos columnas y sin índices analíticos, es la que más se ha reimpresso hasta nuestros días¹⁸⁴³.

Entre los motivos de esta revalorización decimonónica de *Historia del rebelión* estuvo la renovación de la Historiografía que adoptó un método científico-erudito en el que primaba –como había hecho Mármol– el uso de las fuentes documentales, así como el creciente interés hacia el pasado y la cultura españolas entre los investigadores europeos y norteamericanos –los conocidos a partir de entonces como “hispanistas”¹⁸⁴⁴–, incrementado por el espíritu del Romanticismo¹⁸⁴⁵ y por los viajes literarios¹⁸⁴⁶, que encontraron en la Granada nazarí y en la tragedia de los moriscos un motivo de

¹⁸⁴¹ La crónica de Mármol, precedida de una pequeña noticia sobre el autor (pp. XII-XIII) “de poco valor” en palabras de González de Amezúa, ocupaba las páginas 123-365. La compilación incluía, además, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y moros* (1623), de Francisco de Moncada (pp. 1-63), *Guerra de Granada* (1627), de Hurtado de Mendoza (pp. 65-122), la primera edición de la inédita *Relación de las Comunidades de Castilla*, de Pedro Mexía (pp. 367-407), *Comentario de la guerra de Alemania* (1550), de Luis de Ávila y Zúñiga (pp. 409-449), *Jornada de Carlos V a Túnez* (editada por vez primera en 1804), de Gonzalo de Illescas (pp. 451-458) e *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* (1645), de Francisco Manuel de Melo (pp. 459-535). Algunas de estas obras –concretamente las de Mendoza, Moncada y Melo– se habían reunido anteriormente en un volumen titulado *Tesoro de historiadores españoles*, que constituyó el número 18 de la “Colección de los mejores autores españoles antiguos y modernos” y que vio la luz bajo la dirección del polígrafo Eugenio de Ochoa en París en 1840.

¹⁸⁴² Cayetano Rosell y López (1817-1883) fue, además, periodista, bibliotecario, traductor y dramaturgo. Académico de la Historia (1857), director de la Escuela Superior de Diplomática (1868), Director General de Instrucción Pública (1871-1873), jefe superior del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (1875) y director de la Biblioteca Nacional (1880-1883), colaboró en la reedición de crónicas castellanas y dirigió diversos volúmenes de la BAE, tanto de historia como de literatura, entre 1850 y 1878. Cfr. Pasamar Alzuria, G. y Peiró Martín, I.: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, 2002, pp. 540-541.

¹⁸⁴³ El volumen de “Historiadores de sucesos particulares, I” fue reimpresso dentro de la BAE en 1858, 1898, 1910, 1931 y 1946. A partir de esta edición y tomando solamente la obra de Mármol se imprimió el facsímil que editó la editorial Arguval bajo el amputado título de *Rebelión y castigo de los moriscos* (Málaga, 1991; con una segunda tirada en 2004), en el que se incluyó la introducción ya citada del profesor Galán Sánchez y también se eliminó –incomprensiblemente– el índice de los capítulos de la obra.

¹⁸⁴⁴ Aunque el término no entró en el diccionario de la Real Academia hasta 1914 se empleaba, al menos, desde el último tercio de la centuria anterior para referirse a los investigadores extranjeros versados en el estudio de la cultura hispánica. Cfr. CORDE.

¹⁸⁴⁵ Se detecta ampliamente el rastro de la crónica de Mármol en la obra teatral de F. Martínez de la Rosa: *Aben Humeya ó La rebelión de los moriscos: drama histórico* (París, 1827) y en su relato, *Doña Isabel de Solís, Reyna de Granada: novela histórica* (Madrid, 1839, 2 vols.). También en la novela de M. Fernández y González *Los monjes de las Alpujarras* (Madrid, 1859), donde reproduce en forma de discurso algunos de los jofores de *Historia del rebelión* y que –soprendentemente– lleva notas a pie de página donde se incluyen referencias y extensos pasajes de Mármol y de Mendoza.

¹⁸⁴⁶ Ya en el último tercio de siglo sirvió como guía a P. Antonio de Alarcón en su pintoresco relato *La Alpujarra...*, op. cit.

inspiración¹⁸⁴⁷. Entre los hispanistas el pionero en ponderar la obra de Mármol fue Washington Irving¹⁸⁴⁸, seguido por autores tan relevantes y exitosos como William Prescott¹⁸⁴⁹ y Henry Charles Lea¹⁸⁵⁰ y, en menor medida, los eruditos franceses Raimon Foulché-Delbosc¹⁸⁵¹ o Alfred Morel-Fatio¹⁸⁵². Dentro del novedoso ámbito de estudio de los mudéjares y moriscos Mármol constituyó, asimismo, un referente para hispanistas como el conde Albert de Circourt¹⁸⁵³ y para insignes investigadores nacionales como Fernández y González¹⁸⁵⁴ y Florencio Janer¹⁸⁵⁵.

También contribuyó a este redescubrimiento de la obra de Mármol el incremento de los estudios orientales desde finales del siglo ilustrado, con especial atención al pasado islámico de la Península Ibérica. La primera parte de *Historia del rebelión*, dedicada al reino nazarí, sería apreciada como fuente segura tanto por arabistas nacionales¹⁸⁵⁶ como F. Javier Simonet¹⁸⁵⁷, Emilio Lafuente Alcántara¹⁸⁵⁸ o Leopoldo Eguilaz¹⁸⁵⁹, como por orientistas internacionales de la talla de Reinhart Dozy¹⁸⁶⁰ o Adolf Friedrich von Schack¹⁸⁶¹.

¹⁸⁴⁷ La expulsión de la minoría también había sido un argumento para los polemistas de la “Leyenda negra” y para explicar la idea de la “decadencia española”, entre numerosos autores de la Europa protestante. Cfr. Galán Sánchez, Á: *Una visión de la "decadencia española": la historiografía anglosajona sobre mudéjares y moriscos (siglos XVIII-XX)*, Málaga, 1991, p. 26-27.

¹⁸⁴⁸ *Historia del rebelión* es una de las fuentes expresas y apreciadas de *A Chronicle of the Conquest of Granada* (Philadelphia y Londres, 1829, 2 vols.), traducida como *Crónica de la conquista de Granada*, (Madrid, 1831). Un análisis de esta obra en Galán Sánchez, Á: *Una visión de la "decadencia española"...*, *op. cit.*, pp. 67-72.

¹⁸⁴⁹ El historiador norteamericano cita abundantemente a Mármol tanto en *History of the Reign of Ferdinand and Isabella, the Catholic* (Boston, 1837), especialmente en el vol. 2 donde se narra la conquista del emirato nazarí y la sublevación mudéjar (la obra se tradujo como *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, Madrid, 1846-1848) como en *History of The Reign of Philip The Second, King of Spain* (Boston, 1855-1858, 3 vols.) cuando recoge la revuelta granadina. La primera ed. española es de 1856-1857, traducida por Cayetano Rosell, pero falta el último volumen, pues “no se publicó más” (he manejado la ed. de Londres, de G. Routledge & Co., 1859, donde muestra su opinión respecto a nuestro autor en las pp. 156-157). Su punto de vista sobre el problema morisco puede verse en Galán Sánchez, Á: *Una visión de la "decadencia española"...*, *op. cit.*, pp. 72-84.

¹⁸⁵⁰ Véase *The Moriscos of Spain: their conversion and expulsion* (Philadelphia, 1901), donde considera a Mármol “the principal authority” y “whose account is fullest and most in detail” (p. 36), tanto para el asunto de la conversión de los moriscos como para la guerra. También figura nuestro cronista de forma preferente entre los recursos de su posterior y monumental *A History of the Inquisition of Spain* (Nueva York, 1906-1907, 4 vols.). Para la valoración de este autor en relación con la temática morisca, cfr. Galán Sánchez, Á: *Una visión de la "decadencia española"...*, *op. cit.*, pp. 100-109 y Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, pp. 97-102.

¹⁸⁵¹ Foulché-Delbosc, R.: “Étude sur la "Guerra de Granada"...", *op. cit.*

¹⁸⁵² Morel-Fatio, A.: “Mémoire présenté au roi Philippe II par Iñigo López de Mendoza...”, *op. cit.*

¹⁸⁵³ Circourt, A. de: *Histoire des Mores mudéjares et des Morisques: ou des Arabes d'Espagne sous la domination des chrétiens*, París, 1846, 3 vols. Sigue preferentemente a Mármol en su narración de la rebelión granadina, además de traducir al francés el discurso de Núñez Muley y las profecías moriscas (t. II, apéndices 8 y 9). Una valoración de este autor y su obra en Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, pp. 79-84.

¹⁸⁵⁴ Fernández y González, F.: *Estado social y político de los mudéjares de Castilla considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*, Madrid, 1866.

¹⁸⁵⁵ Janer, F.: *Condición social de los moriscos de España: causas de su expulsión y consecuencias que ésta produjo en el orden económico y político*, Madrid, 1857 (hay ed. reciente con prólogo de M. Á. de Bunes Ibarra, Sevilla, 2006). Además de citar numerosos pasajes de *Historia del rebelión*, reproduce en apéndice varios textos de Mármol, así como su versión de las Capitulaciones para la entrega de Granada.

¹⁸⁵⁶ Véase, una vez más, Monroe, J. T.: *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship*, *op. cit.*

¹⁸⁵⁷ Tras las fuentes árabes que exhumó y de las que se valió para su estudio, la referencia fundamental en castellano fue Mármol, del que afirma: “Afortunadamente contribuyen mucho a satisfacer esta necesidad [de

Al mismo tiempo la obra de Mármol seguirá figurando como fuente preferente en obras más generalistas, como en la gran historia nacional-liberal de esa centuria, la *Historia General de España* (1850-1867) de Modesto Lafuente¹⁸⁶², o en la primera historia monográfica dedicada al antiguo reino de Granada (1843), debida a Miguel Lafuente Alcántara¹⁸⁶³. Pero también en repertorios geográficos de gran talla, como el *Diccionario* de Pascual Madoz (1846)¹⁸⁶⁴ y en trabajos dedicados a la historia urbana de Granada, como los de José y Manuel Oliver Hurtado (1875)¹⁸⁶⁵, Manuel Gómez Moreno (1892)¹⁸⁶⁶ o Luis Seco de Lucena (1910)¹⁸⁶⁷.

A comienzos del siglo XX, empero, “el problema morisco sufre –en palabras de

información] los importantes datos que se hayan en la *Historia de la rebelión* (...), escrita por Luis del Mármol Carvajal, autor digno de gran elogio como historiador y como geógrafo, y gran conocedor de los lugares que describe”; y al que más adelante elogia como “diligente y docto historiador”, “historiador y geógrafo tan eminente” o “elegante y docto historiador”, además de incluir en apéndice sus descripciones de las ciudades de Ceuta y Granada (pp. 189-202). Simonet, F. J.: *Descripción del Reino de Granada: bajo la dominación de los Naseritas, seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib*, Madrid, 1860, pp. 20, 32 y 35.

¹⁸⁵⁸ En su principal obra (*Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía detallada de los reyes Alhamares*, Madrid, 1859), trasladó buena parte de los restos epigráficos transcritos en *Historia del rebelión*, especialmente los epitafios de los sultanes nazaries.

¹⁸⁵⁹ Normalmente muy crítico con las traducciones de vocablos árabes ofrecidas por nuestro autor. Eguilaz y Yanguas, L.: *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, 1886, 2 vols. Cita a Mármol también en su estudio *Del lugar donde fué Iiberis*, Madrid, 1881.

¹⁸⁶⁰ En su famosa *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge* incluye, en su segunda edición aparecida en Leiden en 1860, un opúsculo titulado “Observations géographiques sur quelques anciens localités de l'Andalousie”, donde reproduce las distintas etimologías que sobre diversos topónimos ofrece Mármol (Granada, Darro, Elvira), así como las descripciones de algunas comarcas (como el Cenete) y lo cita como autoridad acerca del emplazamiento de medina Elvira (t. I, pp. 329-338).

¹⁸⁶¹ Schack, A. F. von: *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sicilien*, Berlín, 1865. Traducida al español por Juan Valera como *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, Madrid, 1867-1881, 3 v. Emplea *Historia del rebelión* especialmente en el primer volumen donde se refiere a las inscripciones árabes de Granada.

¹⁸⁶² Emplea Mármol tanto para la conquista de Granada (s. XV) como para la guerra de los moriscos. En opinión del autor palentino los méritos de nuestro autor eran equiparables a los de su colega, el embajador granadino: “A no dudar, los dos autores de mas crédito y que pueden mejor servir de guía para conocer las causas que prepararon y produjeron este lamentable episodio de la historia de España, el carácter del levantamiento de las moriscos, y los sucesos de lu sangrienta guerra que dejamos comenzada, son don Diego Hurtado de Mendoza y Luis del Mármol, ambos contemporáneos y que pudieron ser testigos de los acontecimientos, ambos dotados de claro y recto juicio, de cualidades históricas, de grande erudición, y colocados en condición ventajosa por su posición social para poder escribir con conocimiento y con datos” (Lafuente, M.: *Historia General de España: parte tercera: Edad Moderna*, Madrid, 1854, t. 13, p. 288). Para su visión de la minoría morisca, véase Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, op. cit., pp. 74-79.

¹⁸⁶³ Lafuente Alcántara, M.: *Historia de Granada...*, op. cit. La primera edición se realizó en Granada, 1843-1846 y la segunda en París en 1852. Existe una edición facsímil de aquella de la Universidad de Granada (1992). El historiador antequerano considera a Mármol, al que cita reiteradamente, “acertado en todo linaje de antigüedades arábicas” (vol. 1, p. 295).

¹⁸⁶⁴ En el “Catálogo de las obras consultadas para la redacción de este diccionario” figura “Mármol y Carvajal, Historia de la revolución (sic) de los moriscos de Granada”. Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1846, t. I, p. XXVI.

¹⁸⁶⁵ *Granada y sus monumentos árabes*, Málaga, 1875.

¹⁸⁶⁶ *Guía de Granada*, ed. facsímil de la de 1892 con estudio preliminar de J.M. Gómez-Moreno Calera, Granada, 1992.

¹⁸⁶⁷ Seco de Lucena, L.: *Plano de Granada árabe*, edición facsímil de la de 1910 con estudio preliminar de Antonio Orihuela Uzal, Granada, 2002.

Miguel Ángel de Bunes– decenios de olvido”¹⁸⁶⁸, lo que sin duda coadyuvó a que *Historia del rebelión* fuera cayendo de nuevo en la indiferencia. Si a ello le unimos el estigma que Fueter imprimió de obra promovida desde el poder y contraria a la Mendoza el resultado fue que la figura y la obra de nuestro autor se vieron empequeñecidas injustamente¹⁸⁶⁹; panorama desolador que se prolongó durante el largo periodo de la Guerra Civil y la primera Posguerra.

No sería hasta la década de los cincuenta cuando la situación volvió a cambiar de nuevo, con la aparición del magnífico y pionero ensayo de Julio Caro Baroja sobre los moriscos granadinos, en el que la nueva lectura de la crónica marmoliana, interpretada desde el punto de vista de la antropología y la historia social, deparó unos estupendos resultados al utilizarla de forma profusa como fuente autorizada en materias diversas sobre la minoría: religión, cultura, creencias, conquista de Granada, emigración al Magreb y, por supuesto, la propia guerra¹⁸⁷⁰. En mi opinión la obra del investigador vasco supuso una reivindicación de *Historia del rebelión* similar a la que medio siglo antes realizó el arabista francés Louis Massignon para su *Descripción General de África*¹⁸⁷¹. A partir del ensayo de don Julio y, sobre todo, una vez renovado el método historiográfico durante las décadas de los sesenta y setenta¹⁸⁷², coincidiendo con la nueva etapa en los estudios sobre los moriscos en general y la historia granadina en particular, hizo el resto¹⁸⁷³. Tal como afirma el profesor Galán “a medida que las exigencias de la historia derivan más hacia la ciencia y abandonan los modelos literarios, tan bellamente proclamados por los historiadores románticos, la consideración global de la obra de Mármol se revalorizó”¹⁸⁷⁴. Actualmente la mayor parte

¹⁸⁶⁸ Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, p. 93. Excepción hecha del especializado libro de Pedro Longás: *La vida religiosa de los moriscos...*, *op. cit.*, donde figura la historia de Mármol entre las principales fuentes en las que se “inspiró” (p. XXIX).

¹⁸⁶⁹ Por entonces, solo Rafael Ballester realizó una tímida reivindicación de los valores de la obra en su conocido manual. Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas...*, *op. cit.*, pp. 173-174.

¹⁸⁷⁰ Las dos obras de Mármol, principalmente la granadina pero también la africana, sirven de sustento principal a la investigación hasta tal punto que alguna de las dos figura citada al menos una vez, y a menudo hasta en tres, cuatro o incluso veintitrés ocasiones (véase por ejemplo, la p. 112), en más de la mitad de las páginas del ensayo.

¹⁸⁷¹ Su trabajo, *Le Maroc dans les premières années du XVI^e siècle: Tableau géographique d'après Léon l'Africain* (Argel, 1906), sirvió para deslindar las aportaciones genuinas de Mármol respecto de las de Juan León.

¹⁸⁷² La llamada “Escuela de los Annales” también realizó incursiones en la temática morisca, con aportaciones notables debidas a Braudel, Halperin Donghi, Lapeyre, Cardaillac o Vincent.

¹⁸⁷³ Las referencias bibliográficas sobre la cuestión morisca aparecidas en este tiempo son innumerables e inabarcables. Destaquemos, por lo que supuso de síntesis e hito, la monografía de Domínguez Ortiz y B. Vincent, *Historia de los moriscos*, aparecida en 1978. Remitimos a los sucesivos estados de la cuestión sobre el particular debidos a García Cárcel (“La historiografía sobre los moriscos españoles. Aproximación a un estado de la cuestión”, *Estudis*, 6 (1977), pp. 71-99), García-Arenal (“Últimos estudios sobre moriscos: estado de la cuestión”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 4 (1983), pp. 101-114), De Bunes Ibarra (*Los moriscos en el pensamiento...*, *op. cit.*, 1983), Márquez Villanueva (“El problema historiográfico de los moriscos”, *op. cit.*, 1984), Barrios Aguilera (“Una aproximación biblio-historiográfica a los moriscos...”, *op. cit.*, 1991) y el más reciente y extenso de Candau Chacón (*Los moriscos en el espejo del tiempo...*, *op. cit.*, 1999).

¹⁸⁷⁴ Galán Sánchez, Á: Introducción a *Rebelión y castigo...*, *op. cit.*, p. 9.

de los especialistas reconocen la singularidad, exactitud y supremacía de la obra de Mármol, que ha pasado a convertirse en un referente insoslayable y una suerte de *vademecum* y de autoridad para la historiografía granadina dedicada a las postrimerías nazaries y al estudio del siglo XVI¹⁸⁷⁵. La demanda de los lectores queda atestiguada por el incremento de reimpressiones y facsímiles¹⁸⁷⁶, a la que esta investigación y nueva edición crítica pretende aportar su grano de arena.

¹⁸⁷⁵ Como ejemplo, véase el expresivo título del trabajo de V. Sánchez Ramos: “El mejor cronista de la guerra de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal”, *op. cit.* Para las múltiples bondades de la obra, *cfr.* Barrios Aguilera, M.: *Granada morisca...*, *op. cit.*, pp. 546-548.

¹⁸⁷⁶ A partir de la tercera edición –la de la BAE, 1852– se han realizado numerosos facsímiles (Málaga, 1991 y 2004; y Barcelona, 2005, 2008, 2010 y 2012), mientras que de la segunda (1797) han aparecido otros tres (Granada, 1995-1997; La Coruña, 2009 y Valladolid, 2010). Actualmente también se ofrecen impresiones, ayunas de todo estudio previo, por editoriales especializadas en impresión bajo demanda o “a la carta”.

CAPÍTULO 7.

EL RESTO DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE LUIS DEL MÁRMOL

1. LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE ÁFRICA (1573-1599): OBRA MAGNA DE MÁRMOL

“Mármol es escritor muy erudito
las materias que de África refiere
para todos importan infinito”
(Conde de Rebolledo: *Ocios*,
Amberes, 1660)

No pretendo analizar aquí el otro fruto historiográfico de nuestro autor, del que ya se ha apuntado bastante a lo largo de esta introducción sobre su génesis, proceso de edición, fuentes y contenido. Esperamos con verdadero interés la edición anotada que de los tres volúmenes de *DGA* preparan los acreditados arabistas Fernando Rodríguez Mediano y Victoria Aguilar, que ilustrará definitivamente dicha obra. Sin embargo, quiero señalar brevemente algunos aspectos sobre su estructura, influencias y difusión, en relación con su hermana *Historia del rebelión*, pues no en vano la idea originaria de editor y autor (recuérdese el contrato de 1572) había sido imprimirlas conjuntamente¹⁸⁷⁷.

Ya se ha visto que en las últimas décadas se ha avanzado mucho en el conocimiento de la concepción y contenido de la *Descripción*, gracias a los trabajos citados de M. Á. de Bunes¹⁸⁷⁸, Rodríguez Mediano¹⁸⁷⁹, Bouba Kidau¹⁸⁸⁰, Zihri¹⁸⁸¹ y Masonen¹⁸⁸², aparte de otras aportaciones más puntuales¹⁸⁸³. Como ya se ha apuntado el objetivo fundamental que

¹⁸⁷⁷ De hecho Nicolás Antonio consideró, erróneamente, a la crónica granadina como la tercera parte de la *DGA*, yerro que han reproducido numerosos autores. Decía así el erudito bibliófilo: “*La Descripción general de África*: tribus tomis. Pars prima Granatae prodiit apud Rene Rabut 1573. folio. II. pars Malacae 1599. in folio. III. continens Maurisiorum rebellionem Granatensem, hoc titulo insignis: *Historia del Rebelion y castigo de los Moriscos del reino de Granada*. Malacae 1600. apud Joannem Rene”. Antonio, N.: *Bibliotheca hispana nova*, op. cit., vol. II, p. 49.

¹⁸⁷⁸ El contenido de la obra fue desmenuzado en Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...*, op. cit. (1989).

¹⁸⁷⁹ Remito a sus trabajos “Luis de Mármol Carvajal. Veintidós años en África”, op. cit. (2001), “Luis de Mármol y el humanismo...”, op. cit. (2003) y, especialmente, “Luis de Mármol lecteur de Léon: Une appréhension espagnole de l'Afrique”, op. cit. (2009).

¹⁸⁸⁰ Bouba Kidakou, A.: *África negra en los libros de viajes...*, op. cit. (2006).

¹⁸⁸¹ Zihri, O.: *L'Afrique...*, op. cit. (1991).

¹⁸⁸² Masonen, P.: *The Negroland revisited...*, op. cit. (2003).

¹⁸⁸³ Rodríguez Gómez, M. D.: “La influencia de León el Africano (ss. XV-XVI) en la obra de Luis del Mármol...”, op. cit. (2002) y Martínez-Góngora, M.: “El discurso africanista del Renacimiento en *La primera parte de la Descripción General de África...*”, op. cit. (2009).

nuestro autor perseguía era dar a conocer el territorio norteafricano para fomentar tanto su conquista como los intercambios comerciales, además de complacer a lectores interesados en territorios desconocidos y más o menos exóticos y, al mismo tiempo, demostrar su experiencia personal y elevados conocimientos en temas africanos. No me detendré más en ello.

Como la *Descripción* no ha sido nunca reeditada en su integridad desde las ediciones príncipes, resulta interesante describir aunque sea someramente su estructura.

Tabla 11. Comparación de la estructura de las obras de Juan León y de Luis del Mármol

JUAN LEÓN ¹⁸⁸⁴	LUIS DEL MÁRMOL	
	LIBROS	VOLÚMENES
“Prima parte. Africa onde detta” (1r-29r) [Primera parte: Del nombre de África]	Libro 1°. General descripción de África (caps. 1-8, 10-11, 13-16, 18-21 y 24-35)	<i>Primera parte de la Descripción General de África...</i> (Granada, 1573)
--	Libro 2°. Origen de la secta de Mahoma y guerras con los cristianos	
“Segunda parte. Proemio” (13r-29v) [Segunda parte: Reino de Marruecos]	Libro 3°. Reino de Marruecos	<i>Libro tercero y segundo volumen de la primera parte de la Descripción General de África...</i> (Granada, 1573)
“Terza parte. Regno di Fessa” (29v-62v) [Tercera parte: Reino de Fez]	Libro 4°. Reino de Fez	
“Qvarta parte. Telensin” (62v-68v) [Cuarta parte: Reino de Tremecén]	Libro 5°. Reino de Tremecén	
“Qvinta parte. Regno di Buggia e di Tunis” (68v-78r) [Quinta parte: Reino de Bugía y Túnez]	Libro 6°. Reino de Túnez	
“Sexta parte. Gar” (78r-83v) [Sexta parte: Numidia]	Libro 7°. Numidia	
	Libro 8°. Libia interior	<i>Segunda parte y libro séptimo de la Descripción General de África...</i> (Málaga, 1599)
“Settima parte. Nellaquale si tratta del paese de Negri, e nella fine dell’Egitto” (83v-87v) [Séptima parte: País de los negros]	Libro 9°. Baja Etiopía	
	Libro 10°. Alta Etiopía	
“Ottava parte. Dell Egitto” (87v-96v) [Octava parte: del Egipto]	Libro 11°. Egipto	
“Nona et ultima parte, nella quale si tratta di tutti i fiumi, animali e berbe piu notabili, che sono nell’ Africa” (96v-103v) [Novena parte: ríos, animales y vegetales más notables de África]	Libro 1°. General descripción de África (caps. 9, 12, 17, 22 y 23)	<i>Primera parte de la Descripción General de África...</i> (Granada, 1573)

Ya señalamos que la obra, a pesar de que ambas partes se imprimieron con veintiséis años de diferencia¹⁸⁸⁵, contaba con un esquema fijado desde el principio, que se

¹⁸⁸⁴ En italiano, el título original de cada parte según la edición príncipe (1550). Entre corchetes, el contenido de cada parte según la edición española de Serafín Fanjul (1995).

mantuvo prácticamente inalterado¹⁸⁸⁶ y que en buena parte estaba inspirado en el del relato de Juan León Africano, tal como se comprueba en la anterior tabla.

Como ya se ha dicho (capítulo 4), la *DGA* combina una exposición geográfica general (Libro I), con una narración cronológica (Libro II) y una tercera mezcla de ambas: descripción territorial e histórica (III a XI)¹⁸⁸⁷. En efecto, el primer tratado contiene una descripción de las principales regiones geográficas (Berbería, Numidia, Libia o Sáhara, Tierra de los Negros, Egipto y Alta Etiopía), con sus “cualidades” climáticas y principales ríos, una relación de animales y minerales exóticos y fabulosos, seguida de una caracterización de los principales pueblos del Magreb (bereberes y azuagos, árabes urbanos y nómadas), sus lenguas, leyes y costumbres, concluyendo con una digresión de las exploraciones y conquistas portuguesas –tomada de Góis– y sus contactos con la reina de los Abisinios y el rey de Manicongo.

El Libro II constituye una suerte de anales¹⁸⁸⁸ de la expansión islámica por Oriente Próximo, África y Europa, cuyo primer hilo conductor es la sucesión de los califas árabes de Damasco y de Bagdad hasta su decadencia (capítulos 1-29), siendo a partir de entonces el nexo principal del relato las sucesivas dinastías “africanas” o “moras”, es decir, del Magreb¹⁸⁸⁹ (capítulos 30-40): almorávides, almohades, benimerines, watasíes y sadíes, pero siempre con especial atención al proceso de la Reconquista española, las cruzadas y todo tipo de enfrentamientos entre el Islam y la Cristiandad desde el siglo VII al año 1571.

¹⁸⁸⁵ La premura por no perder el tirón editorial que provocó la victoria en Lepanto llevó a posponer la impresión de la segunda parte, como queda de manifiesto además de en el prólogo a la primera parte en este pasaje del Libro II: “A vemos abreviado más de lo que convenía las historias destes reyes [se refiere a la dinastía de los Benimerines] por dos cosas: la una porque en la descripción de las ciudades de África, donde se hace mención de algunas guerras, se trata dellos y porque a gran priesa nos llama la más insigne victoria y más útil a la república cristiana que hasta hoy se ha visto después que los alárabes comenzaron su imperio. Y si es Dios servido que se haga segunda impresión, será la relación algo más copiosa de lo que irá de aquí adelante” (*DGA*, II, fol. 194v).

¹⁸⁸⁶ En el prólogo a la primera parte (1573) se exponía el plan general de la obra, compuesta por doce libros en dos partes. Finalmente la segunda (1599) quedó reducida a cinco al no incluir el duodécimo tratado, que debía versar sobre “todas las islas que están alrededor della y le pertenescen”.

¹⁸⁸⁷ Es muy interesante la justificación que ofrece el autor en el prólogo sobre los cambios de esquema narrativo en la primera parte de la *DGA*, mezclando a cada paso geografía e historia: “Los otros quatro libros desta primera parte tratan de los quatro reynos de Berbería, que son Marruecos, Fez, Tremecén y Túnez y de la descripción dellos y de sus provincias, y de todas las ciudades, villas, castillos y poblaciones de sierras, y de los sucesos memorables de guerras que an acacido en ellos. Y aunque parece que venían más a propósito en los anales del segundo libro, quisimos ponerlos en los propios lugares donde acacieron, porque viniesen allí más a propósito”.

¹⁸⁸⁸ Así lo afirma expresamente en este tratado al concluir una digresión: “aora boluamos a proseguir con nuestros años” (*DGA*, II, fol. 232).

¹⁸⁸⁹ Así justifica este cambio en el mismo relato: “De aquí adelante la historia no yrá más por el horden de los halifas de Baldac, porque en este tiempo se acabó del todo punto el poder de los alárabes en Asia: solo quedaron los halifas de Egypto, que guerrearón con los turcos y con los christianos que fueron a conquistar la casa santa de Ierusalem. Y porque esta historia es más de África que de otra parte, así como hasta aquí emos ydo por los halifas sucesores de Mahoma, yremos de aquí adelante por los reyes africanos, que en la declinación del imperio árabe se apoderaron de las provincias de África, y pasando a España hizieron guerra a los príncipes christianos, y llamarlos emos moros y no alárabes” (*DGA*, II, 29, fol.148v)

Por último, cada uno de los libros III al VI son monográficos de un reino o territorio, en los que se combina historia y geografía, destacando su mayor detalle y exactitud los referidos al Magreb¹⁸⁹⁰.

Este complejo planteamiento narrativo le obligó, al igual que en *Historia del rebelión*, a trasladar el relato continuamente de un espacio a otro mediante los acostumbrados nexos¹⁸⁹¹ y a realizar referencias cruzadas entre distintas partes de la obra¹⁸⁹².

Mármol nunca dio su obra por acabada y pretendió hasta sus últimos días actualizar sus contenidos. Ya en la primera edición, en el Libro IV dedicado a Marruecos, hacía numerosas referencias a los cambios –de todo tipo– que se habían producido en el momento en que escribía, durante el reinado del xarife Abdallá (1557-1574), lo que demuestra que poseía fuentes posteriores a su estancia en el Magreb. De hecho siempre deseó dar a la imprenta una nueva versión corregida y actualizada de la primera parte, deseo del que tenemos constancia en diversas fechas: en diciembre de 1584 obtuvo privilegio por diez años para imprimir tanto la segunda parte como la primera añadida. Y tanto en el texto de la Segunda parte (1599) como en *Historia del rebelión* (1600) se alude a esa inminente reedición, cuyo texto ya estaba concluido pero que finalmente nunca vio la luz. Sin embargo, para Masonen, esta actualización informativa no es tan evidente en la segunda parte, ya que dejó de reseñar acontecimientos tan relevantes como la definitiva conquista de Tombuctú en 1591 por una expedición compuesta por moriscos a las órdenes del sultán marroquí al-Mansur¹⁸⁹³.

En el apartado de influencias en la obra, está meridianamente comprobado que Mármol utilizó como base fundamental tanto la obra de Juan León Africano como la de los cronistas portugueses Góis y Barros. Sin embargo, a mi entender, no se ha señalado el influjo que pudo tener sobre la *Descripción General* las “crónicas de Indias”, o más bien un tipo de las mismas: aquellas escritas en español, por testigos presenciales y en las que tenía un peso importante, además de los hechos militares, la información geográfica y etnológica.

¹⁸⁹⁰ Además de la riqueza informativa de la primera respecto de la segunda parte, existe también una diferencia formal entre ambas, pues aquella es más completa desde el punto de vista editorial y erudito: contiene numerosas apostillas marginales donde se señalan autores, fechas, lugares y principales acontecimientos, además de una tabla o sumario de libros y capítulos, un índice de materias, lugares y personas y colofón final.

¹⁸⁹¹ Del tipo: “digamos a ora de las cosas de Asia y de Grecia que a rato que nos apartamos dellas”. *DGA*, II, fol. 222.

¹⁸⁹² Así, al citar brevemente la conquista de Ceuta por los portugueses, añade “cuya historia se contiene en la descripción de aquella ciudad, en el libro cuarto y segundo volumen desta primera parte”, *Ibidem*, fol. 219.

¹⁸⁹³ La noticia fue conocida inmediatamente en la corte española, pero para entonces “Mármol, however, does not seem to have held in the 1590s such a position as World have given him access to these reports”. Masonen, P.: *The Negroland revisited...*, *op. cit.*, p. 233.

Me estoy refiriendo a obras de autores como Gonzalo Fernández de Oviedo¹⁸⁹⁴ o Pedro Cieza de León¹⁸⁹⁵. Y es que encuentro más afinidad, desde todos los ámbitos (concepción general, plan de la obra, metodología, estilo, vivencias personales y punto de vista del autor, riqueza informativa...) entre la *Crónica del Perú* de Cieza de León y la *Descripción General de África* de Mármol, que entre aquella y otros relatos de la conquista de América, o que entre esta última y buena parte de las relaciones o crónicas de Berbería. Planteo la posibilidad, que debería demostrarse con un análisis comparado más profundo, de que Mármol conociera y asumiera en parte la metodología y organización de su obra a partir de la Cieza.

El prestigio como historiador de Mármol, al menos durante buena parte de la Modernidad, se debe a su monumental *DGA*. El ilustrado conde de Rebolledo (1579-1676), que le dedicó los inefables ripios que encabezan este epígrafe equiparándolo con autores de la talla de Mexía, Ocampo, Morales, Zurita, Garibay, Mariana o Herrera, destacaba su autoridad en la materia¹⁸⁹⁶. Y es que la difusión que alcanzó su obra africana fue muy superior a la de su crónica de la rebelión morisca, tanto en España como en el extranjero. En nuestro país la *Descripción* circuló rápida y profusamente tanto entre historiadores del prestigio de Ambrosio de Morales¹⁸⁹⁷ como en otros menos conocidos¹⁸⁹⁸. También entre el gran público, encontrándose en las bibliotecas más ilustres, como la del propio monarca¹⁸⁹⁹ o la del secretario Gabriel de Zayas, encargado durante años de los

¹⁸⁹⁴ Fue autor de *De la natural hystoria de las Indias*, conocida como *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, publicada en Toledo en 1526, y de *La historia general de las Indias*, cuya primera parte apareció en 1535 en Sevilla, imprimiéndose una revisión de esta junto a la segunda parte bajo el título *Libro XX de la segunda parte de la general historia de las Indias* (Valladolid, 1557).

¹⁸⁹⁵ *Parte primera de la chronica del Peru que tracta la demarcacion de sus prouincias, la descripcion dellas, las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los indios ...* (Sevilla, 1553). Al año siguiente se publicaron tres ediciones distintas en Amberes y rápidamente fue traducida al italiano (Roma, 1555 y Venecia, 1560 y 1576). He consultado la edición de *La crónica del Perú* de Manuel Ballesteros Gaibrois (Madrid, 1984).

¹⁸⁹⁶ Rebolledo, B. de: *Edición crítica de los Ocios del conde de Rebolledo*, por R. González Cañal, Cuenca, 1997, p. 350.

¹⁸⁹⁷ El erudito cordobés –que había aprobado su publicación– utilizó y alabó la obra de nuestro autor, como de mucha autoridad por su conocimiento de las fuentes árabes. Así, en un pasaje de su crónica dedicado al reinado de Ordoño I afirma: “Esto todo hallamos en nuestras historias: en las de los moros se escriue (como refiere Luys del Mármol en su África) (...). Como este autor leyó muchas historia arábigas, estando catiuo muchos años en Marruecos, sacó dellas muchas cosas que no se encuentran en las nuestras”. Morales, A. de: *Los cinco libros postreros de la Coronica general de España / que continuana Ambrosio de Morales... prossiguiendo adelante la restauracion de España, desde que se començo a ganar de los Moros, hasta el rey don Bermudo el tercero deste nombre...*, Córdoba, 1586, Libro XIV, cap. 33, p. 142.

¹⁸⁹⁸ Por ejemplo, la obra de Alonso Morgado: *Historia de Sevilla: en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas, y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundacion hasta nuestros tiempos...* (Sevilla, 1587), contiene una relación de “autores y libros que se citan en esta Historia” en la que figura Luis del Mármol Carvajal. Asimismo, al prolífico P. Martín de Roa, que escribió numerosas y estereotipadas historias locales andaluzas (Córdoba, Écija, Jerez de la Frontera), infectadas de patrañas y cronicones, se debe una titulada *Málaga, su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Málaga, 1622, donde se alega en diversas ocasiones a *DGA*.

¹⁸⁹⁹ Así se lo recordaba el propio autor al monarca en su memorial de abril de 1575: “y Vuestra Majestad la mandó poner en su librería de San Lorenzo el Real”. Reproducido por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, *op. cit.*, p. 37.

negocios norteafricanos¹⁹⁰⁰. Además constituyó el primer y mejor exponente del subgénero definido por de Beatriz Alonso y Miguel Ángel de Bunes como “crónicas de Berbería”¹⁹⁰¹ – en clara analogía con las historias del Nuevo Mundo– y cuyos mayores exponentes fueron, además de nuestro autor, Diego de Torres¹⁹⁰², Suárez Montañés¹⁹⁰³ o Diego de Haedo-Antonio de Sosa¹⁹⁰⁴, autores todos ellos sobre los que influyó en mayor o menor medida la obra de Mármol. Para De Bunes:

“La figura de Luis del Mármol Carvajal brilla con luz propia. Para el caso español se pueden dividir los relatos sobre musulmanes y sus tierras en dos períodos, siendo la línea divisoria los últimos años del siglo XVI, época en la que aparece impresa la obra del escritor granadino. Que sea el único estudio global sobre todo el territorio ocupado por los practicantes del Islam (en los tres volúmenes de su libro se describen el Norte de África, parte de Asia y Etiopía) y la propia personalidad del autor son los factores que hacen de la *Descripción General de África* un clásico de la historiografía europea sobre este tema”¹⁹⁰⁵.

Durante los siglos posteriores en que decayó de forma notable el interés por el Magreb en nuestro país, continuó siendo prácticamente la única fuente fiable en español para el conocimiento de aquella región, siendo referencia obligada tanto para misioneros¹⁹⁰⁶ como en algunas aventuras coloniales del siglo XVIII¹⁹⁰⁷. Tras el intento fallido de reedición por parte de Cerdá y Rico y Gabriel de Sancha (1797), no parece resurgir el interés por la obra hasta la segunda mitad del siglo XIX, con las guerras de Marruecos y la

¹⁹⁰⁰ Mármol figura, entre otros autores de obras de historia, en el inventario de sus bienes realizado el 25 de julio de 1593. Bouza Álvarez, F.: “El mecenazgo real y el libro: impresores y bibliotecas en la corte de Felipe II”, en *La Corte: centro e imagen del poder. Las Sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI (Actas del Congreso Internacional)*, Lisboa, 1998, p. 154.

¹⁹⁰¹ Estudio preliminar a Suárez Montañés, D.: *Historia del maestro último que fue de Montesa...*, *op. cit.*, p. 15. A este grupo de crónicas de Berbería habría que adscribir las obras de Baltasar de Collazos, Pedro de la Cueva, Diego de Fuentes, Baltasar del Hierro, Baltasar de Morales, Pedro de Salazar o Alfonso de Ulloa.

¹⁹⁰² Para la deuda del escritor sevillano respecto de Mármol véase García-Arenal, M.: Estudio previo a la obra de D. de Torres: *Relación del origen y suceso de los xarifes...*, *op. cit.*, pp. 11-15.

¹⁹⁰³ Suárez Montañés, D.: *Historia del maestro último que fue de Montesa...*, *op. cit.*, p. 31.

¹⁹⁰⁴ Haedo, D.: *Topographia e historia general de Argel repartida en cinco tratados do se veran casos estraños, muertes espantosas y tormentos exquisitos que conviene se entiendan en la cristiandad...*, Valladolid, 1612. Actualmente se ha cuestionado que la autoría de esta obra se deba a este fraile benedictino, ganando peso la hipótesis de que saliera de la mano del doctor Antonio de Sosa, teólogo portugués que compartió cautiverio en Argel con Miguel de Cervantes. *Cfr.*, por ejemplo, Garcés, M. A.: *An Early Modern Dialogue with Islam: Antonio de Sosa's Topography of Algiers (1612)*, Notre Dame (Indiana), 2011.

¹⁹⁰⁵ Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...*, *op. cit.*, p. 3.

¹⁹⁰⁶ Fray Francisco de San Juan del Puerto, guardián del convento franciscano en Mequinez, afirmaba a a comienzos del s. XVIII: “Todas las más de las noticias que he referido son de don Luis de el Mármol (sic) en su Descripción general de África, autor bien docto y noticiosísimo, que vivió en aquellas partes de África mucho tiempo, ya entre las prisiones de cautivo, ya siendo veedor de los exércitos christianos en los presidios que tenía entonces la Christiandad en aquellas fronteras de Marruecos, y que supo hablar y escribir muy bien la Lengua Arabe”. San Juan del Puerto, F. de: *Mission historial de Marruecos...*, *op. cit.*, p. 86.

¹⁹⁰⁷ Véase “Anotaciones sacadas de Luis del Mármol y de otros escritores para probar que la conquista entera del Africa no se ha llevado aún a cabo por la desunión y guerras intestinales de lo Principes Christianos”, escritas al parecer en el contexto de la recuperación de la plaza de Orán en 1732 (*Papeles varios curiosos*, BNE, Mss. 17.890, fols. 48-54). Asimismo el geógrafo real Tomás López imprimió en 1775 un *Mapa general que comprehende los Reynos de Marruecos, Fez, Argel y Túnez*, compuesto “con los mejores mapas y con lo que escribieron Luis del Mármol y Carvajal, Diego de Torres, Diego de Haedo” y otros autores.

eclosión de los llamados escritores africanistas: esa suerte de periodistas, narradores costumbristas y militares colonialistas que utilizaron esta y otras obras clásicas para justificar la “misión” de España en Marruecos, durante la expansión y posterior creación del Protectorado. El que es considerado como iniciador de este género histórico-geográfico-costumbrista, Serafín Estébanez Calderón, publicó su *Manual del oficial en Marruecos*¹⁹⁰⁸ en 1844, “estableciendo en él –como afirma Helena de Felipe- las líneas matrices de un tipo de obra que sería arquetípica durante el periodo precolonial y colonial”¹⁹⁰⁹ y que, en líneas generales, seguía un esquema análogo al de la *Descripción General de África*. No es extraño, pues, que Estébanez, en el prólogo a su obra –cuyo fin declarado es el conocimiento del espacio marroquí ante una posible invasión– cita como la primera autoridad clásica consultada a nuestro autor, al que denomina como el “laborioso Luis del Mármol”¹⁹¹⁰. A Estébanez siguieron otros autores como un joven Cánovas del Castillo¹⁹¹¹ o el P. Castellanos¹⁹¹², pasando por Rittwagen hasta llegar a García Figueras¹⁹¹³, que encontrarían en ella un auténtico vivero de datos de interés para su ideario colonialista. Gracias a ese ideario se acometió, una vez más sin éxito, la reedición de la obra, que quedó reducida a la impresión facsímil de uno de los tres volúmenes que la componen (1953).

Pero fue en el extranjero donde la *Descripción General de África* tuvo un recorrido más amplio, llegando a traducirse tanto al francés como al árabe. El propio autor fue consciente de su inmediato éxito internacional, ya que en un memorial dirigido a Felipe II en abril de 1575 se identificaba como el autor de dicha obra que “por ser historia tan provechosa ha sido muy bien recibida en estos reynos y fuera dellos”¹⁹¹⁴. En efecto el libro se divulgó rápidamente por América hispana, Europa y África. En las Indias occidentales se detecta ya la presencia de la primera parte en un envío de impresos del año 1581¹⁹¹⁵, mientras que “en el conjunto de las obras de historia y geografía presentes en las listas [de embarques]

¹⁹⁰⁸ Estébanez Calderón, S.: *Manual del oficial en Marruecos. Cuadro geográfico, estadístico, histórico, político y militar de aquel imperio*, Madrid, 1844.

¹⁹⁰⁹ Y añade: “Inauguró, en cierta medida, un modelo en el marco de la literatura africanista del que se vieron abundantes ejemplos en España. Este autor, que además de Auditor general del Ejército fue un célebre escritor costumbrista, elaboró un tipo de obra que, muy al estilo francés de la época, abarcaba un estudio descriptivo físico y humano de Marruecos, así como un recorrido histórico del territorio”. Felipe, H. de: “Los estudios sobre bereberes en la historiografía española. Arabismo y africanismo”, en Marín, M. (ed.): *Al-Andalus / España: Historiografías en contraste...*, op. cit., pp. 112-113.

¹⁹¹⁰ Estébanez Calderón, S.: *Manual del oficial...*, op. cit., prólogo y p. 172.

¹⁹¹¹ Cánovas del Castillo, A.: *Apuntes para la historia de Marruecos*, Madrid, 1860. Refiere a Mármol como “laboriosísimo historiador de estas cosas” (p. 17).

¹⁹¹² Castellanos, M. P.: *Descripción histórica de Marruecos...*, op. cit., p. 316.

¹⁹¹³ Véase también, aunque nada aporta, Coa Alberich, J.: “Un adelantado de la exploración africana: Luis del Mármol Carvajal”, *Mauritania: revista mensual ilustrada de las Misiones Franciscanas de Marruecos*, agosto 1948.

¹⁹¹⁴ Reproducido por González de Amezúa, A.: Prólogo a *Descripción General de África...*, op. cit., p. 37.

¹⁹¹⁵ *Libros y librerías en el siglo XVI / selección de documentos y paleografía de F. Fernández del Castillo*, ed. facsímil de la de 1914, México, 1982, p. 389 y González Sánchez, C. A.: *Los mundos del libro...*, op. cit., p. 216.

destaca a principios de siglo [XVII] la *Segunda parte y libro séptimo de la descripción general de África* de Luis del Mármol (...) que está presente en al menos cinco ocasiones”¹⁹¹⁶. En Europa la edición española la manejaban ya autores franceses de comienzos del siglo XVII, como Jacques-Auguste de Thou¹⁹¹⁷, Jean-Baptiste Gramaye¹⁹¹⁸, Jean Chapelain¹⁹¹⁹, Pierre Dan¹⁹²⁰ o el cartógrafo Nicolas Sanson¹⁹²¹, y ocupó un lugar preeminente durante los siglos XVII y XVIII en las bibliotecas de una potencia naval emergente como Holanda¹⁹²². Pero la gran difusión de la obra cumbre de Mármol se produjo gracias a su traducción resumida al francés –bastante deficiente, por otra parte¹⁹²³–, acometida por Nicolas Perrot d’Ablancourt en la segunda mitad del siglo XVII¹⁹²⁴, de tal forma que esta ha sido la versión utilizada principalmente por la mayoría de los autores extranjeros hasta nuestros días.

La *Descripción* no dejó de ganar prestigio con el paso del tiempo e influyó en acreditados científicos de siglo XIX como el naturalista francés Charles A. Walckenaer (1771-1852), el alemán Carl Ritter (1779-1859) –considerado, junto con Humboldt, el creador de la geografía moderna– o el historiador y geógrafo británico William D. Cooley (1795-1883), entre otros¹⁹²⁵. También fue un recurso redescubierto por el nuevo arabismo científico¹⁹²⁶. Y es que aquel acercamiento a la *Descripción*, digamos, anecdótico y positivista

¹⁹¹⁶ Rueda Benítez, P. J.: “Libros y libreros del reino de Granada...”, *op. cit.*, p. 92.

¹⁹¹⁷ Según García-Arenal se sirvió de la obra de Mármol para su *Histoire des Chérifs* (García-Arenal, M.: Estudio previo a la obra de D. de Torres: *Relación del origen y suceso de los xarifes...*, *op. cit.*, p. 15). En el catálogo analítico de su biblioteca, bajo el epígrafe *Africae descriptio*, figuran entre otros los dos volúmenes de la edición de 1573. Thou, J.-A. de: *Catalogus bibliothecae Thuanae...*, *op. cit.*, p. 102.

¹⁹¹⁸ Gramaye, J.-B.: *Africa illustrata: in quibus Barbaria, gentesque eius ut olim, et nunc describuntur*, Tournay, 1623. Según Chantal de la Veronne este autor rectifica a Mármol y a Juan León en diversos pasajes. Veronne, Ch. de la: “Memorial de Diego del Castillo sobre la costa de Berbería en 1532”, en *Homenaje a Guillermo Guastavino: Miscelánea de estudios en el año de su jubilación como director de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1974, p. 509.

¹⁹¹⁹ Pélegry, Ch.: “Un hispanista francés del siglo XVII: Jean Chapelain (1595-1674)”, en Cátedra, P. M. y López-Vidriero Abello, M. L. (coords.): *El libro antiguo español. Actas del primer coloquio internacional (Madrid, 18 al 29 de noviembre de 1986)*, Salamanca, 1993, p. 313.

¹⁹²⁰ Para M. Á. de Bunes la mejor demostración de la influencia de la *Descripción* “es la gran difusión que tiene los tres volúmenes de Luis del Mármol y su utilización por otros autores, tanto españoles como europeos, por ejemplo Pierre Dan, *Historie de Barberie et des corsaires...*, París, Pierre Reolet, 1637”. Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...*, *op. cit.*, p. 10.

¹⁹²¹ Autor de un atlas titulado *L’Affrique, en plusieurs cartes nouvelles, et exactes, &c. en divers traitezz de geographie, et d’histoire. Là où sont décrits succinctement, & avec une belle methode, & facile. ses empires, ses monarchies, ses estats, &c les moeurs, les langues, les religions, le negoce et la richesse de ses peuples, &c. Et ce qu’il y a de plus beau & de plus rare dans toutes ses parties, & dans ses isles. Par le S. Sanson d’Abbeville, Geographe ordinaire du roy*, París, 1656, con dieciocho mapas del continente inspirados –tal como se afirma expresamente– en la obra de Mármol y de otros viajeros.

¹⁹²² La *DGA* ocupa el séptimo lugar entre las obras históricas españolas más comunes. Lechner, J.: “Historiadores españoles en bibliotecas holandesas. Una nota”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 2, p. 408.

¹⁹²³ De “très infidèle” la calificaba Louis Massignon (*Le Maroc dans les premières années du XVIe siècle...*, *op. cit.*, p. 32), de tal modo que el arabista francés renunció a utilizarla: “elle est très inexacte et je ne m’en suis pas servi, me référant directement au texte espagnol” (*ibidem*, p. 12).

¹⁹²⁴ *L’Afrique de Marmol / de la traduction de Nicolas Perrot, sieur d’Ablancourt, divisée en trois volumens... avec l’Histoire des chérifs, traduite de l’espagnol de Diego Torrès, par le duc d’Angoulesme le père*, París, 1667. Compartía edición, en efecto, con la *Historia de los xarifes* de Diego de Torres.

¹⁹²⁵ Según P. Masonen: *The Negroland revisited...*, *op. cit.*, pp. 311, 315 y 344.

¹⁹²⁶ Cfr., por ejemplo, la siguientes obras de Reinhart Dozy: *Dictionnaire détaillé des Noms des Vêtements chez les*

de los africanistas españoles, contrasta vivamente con el de cualificados investigadores extranjeros, como el francés Louis Massignon que fue el primero que realmente explotó buena parte de su potencial histórico, toponímico y geográfico respecto del Magreb occidental. A él se debe el primer y concienzudo análisis de las fuentes de Mármol, que había construido su obra geográfica sobre tres pilares principales: Juan León Africano, los cronistas de las conquistas portuguesas en la costa atlántica marroquí (especialmente Gòis) y su propia experiencia¹⁹²⁷. Sin embargo, no deja de sorprender que la obra de Mármol, tan conocida y reconocida, no figure entre las numerosas fuentes revisó Fernand Braudel para elaborar su monumental *La Méditerranée et le monde Méditerranéen a l'époque de Philippe II* (1949).

Por último, sabemos que la *Descripción* también fue conocida por los moriscos exiliados y que ha circulado hasta nuestros días en el mundo musulmán. El famoso polígrafo Aḥmad ibn Qasim Al-Hajarī, conocido por *el Bejarano*, que participó en Granada en la traducción de los libros plúmbeos y que abandonó España hacia 1599, la manejó sin duda, como lo demuestra este pasaje de uno de sus manuscritos: “en lo que toca al África, desde Marruecos a Túnez, es una región que a mí me parece se puede llamar purgatorio de forasteros que buscan buen mundo; y tengo por los más desgraciados a los que fueron a Túnez, que, según escribió Mármol en su libro *Descripción de África*, es lugar donde no se habrán hartado los pobres de agua dulce y porque tienen dos plagas: la una de renegados y la otra de alarbes, y lo mismo en Argel y Tremecén...”¹⁹²⁸.

Ejemplares de la edición príncipe circularon durante siglos por el Magreb, como queda de manifiesto en esta anécdota que refería el que fuera embajador español en Túnez al recordar una conversación, en septiembre de 1968, con Hasen Hosni Abdulwahab, “gran savant tunisien” de noventa años:

“Brusquement il recule de plusieurs siècles pour évoquer Charles Quint, D. Juan de Austria, La Goulette, Mahdia et "Los Gelves". Il prit sur sa table un exemplaire de la *Description de l'Afrique* de Mármol Carvajal, dans une édition du XVI^e siècle, et me la montra comme quelqu'un montre un bréviaire d'utilisation quotidienne”¹⁹²⁹.

En 1984 un grupo de investigadores marroquíes acometió la traducción al árabe de la obra de Mármol, aunque desafortunadamente tomando como base la versión francesa

Arabes (Amsterdam, 1845), *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides (711-1110)* (Leiden, 1861, 2 vols.) y especialmente, *Supplément aux dictionnaires arabes* (Leiden, 1877-1881, 2 vols.).

¹⁹²⁷ Massignon, L.: *Le Maroc dans les premières années du XVI^e siècle...*, *op. cit.*, p. 65.

¹⁹²⁸ Citado por J. Penella: “Le transfert des moriscos espagnols en Afrique du Nord”, en Epalza, M. de y Petit, R. (eds.): *Recueil d'Etudes sur les Moriscos Andalous en Tunisie*, Madrid-Túnez, 1973, pp. 85-86.

¹⁹²⁹ Serna, Alfonso de la: “La Tunisie et l'Espagne a l'heure actuelle”, en *ibidem*, p. 379.

del siglo XVII¹⁹³⁰. Y, en fin, en nuestros días se continúa reeditando, aunque sea de forma parcial, como en el caso de la parte dedicada al reino de Túnez, una vez más a partir de la edición francesa de 1667, ilustrada en este caso con los preciosos tapices sobre la conquista de Túnez realizados por el artista flamenco J. Vermeyen¹⁹³¹.

2. OTRAS OBRAS ATRIBUIDAS A MÁRMOL

No se conoce más producción literaria de Mármol –aparte de los memoriales e informes que redactó– que sus dos obras impresas. Sin embargo diversos autores le han atribuido la traducción al castellano de un par de títulos de tema religioso, lo que siempre me ha resultado chocante puesto que, por formación e inquietudes, no encajaban con el perfil eminentemente historiográfico de nuestro autor.

Fue de nuevo Nicolás Antonio el que difundió tal especie en la entrada que le dedicó a nuestro cronista en su monumental repertorio bio-bibliográfico, con lo que a partir de entonces se repite *ad nauseam* en la mayoría de las breves biografías dedicadas a Mármol hasta nuestros días (por ejemplo, en la breve introducción de Cayetano Rosell a su edición de *Historia del rebelión* de 1852). Mantenía el erudito bibliógrafo que: “Vertisse quoque in vulgarem dicitur linguam: *Las Revelaciones de S. Brigida, Las Rubricas del Breviario Romano*”¹⁹³².

Pero ¿de dónde sacó Antonio tal información y cuál es la temática de ambas obras? Creo haber descifrado, al menos en parte, el enigma. El primer autor que adjudicó estas autorías a Luis del Mármol fue el ensayista, novelista y dramaturgo madrileño Juan Pérez de Montalbán en su opúsculo “Índice de los ingenios de Madrid”: una especie de compendio bio-bibliográfico de los principales escritores nacidos en la corte –recordemos que a Mármol se le consideró madrileño durante décadas–, que ocupaba la última parte de su enciclopédica obra *Para todos: exemplos morales, humanos y divinos* (Madrid, 1632); de donde muy posiblemente las recopiló Nicolás Antonio. Según Pérez de Montalbán:

¹⁹³⁰ ... = حجي محمد الفرنسية عن ترجمه ؛ كرفجال لمرمول / افريقييا / *Ifrīqiya* / li-Marmul Karfajal; tarjamahu ‘ an al-Faransīyah Muhammad Ḥajjī ... [et al.], Rabat, 1984. Antecede al título: al-Jam‘ īyah al-Maghribīyah lil-Ta‘ līf wa-al-Tarjamah wa-al-Nashr.

¹⁹³¹ Mármol Carvajal, L. del: *Histoire des derniers rois de Tunis du malheur des Hafšides, de la prise de Tunis par Charles Quint... de Kbeyr-ed-Din Barberousse, Darghut... et autres valeureux raïs... d’après Marmol et Vermeyen*, présenté par Jean-Pierre Vittu et Mika ben Miled, Túnez, 2007. Agradezco a la doctora ben Miled que me hiciera llegar un ejemplar del mismo.

¹⁹³² Antonio, N.: *Bibliotheca hispana nova, op. cit.*, vol. II, p. 49.

“Luis de Mármol Carvajal, trabajó la *Historia del rebelión y castigo de los Moriscos de Granada; Primera, segunda y tercera parte de la descripción de África*, con todos sus sucesos, las *Rúbricas del Breviario*, en romance, y dexó escritas las *Revelaciones de Santa Brígida*”¹⁹³³.

Analicemos ambas obras. La primera es, sin duda, el famoso breviario reformado por Pío V, debatido en el concilio de Trento y publicado en 1568, que fijó la liturgia romana de los oficios divinos y sus reglas (o rúbricas). Como es lógico tuvo mucha difusión en el mundo católico a partir de su aprobación y para su más correcta comprensión se realizaron diversas y autorizadas traducciones a lenguas romances. Una de ellas, editada a comienzos del siglo XVII, se debió al erudito hermano de nuestro autor, Juan Vázquez del Mármol: *Arte y reglas para aprender à rezar el Oficio diuino las monjas y otras personas que no saben latin y para entender facilmente la orden del Breviario Romano reformado / recogida por ... Iuan Vazquez del Marmol...* (Valladolid, 1605) que, en su parte final, en efecto recogía las acostumbradas rúbricas. Parece claro, pues, que en este caso Montalbán confundió a ambos hermanos.

Algo parecido pudo pasar con el otro título, este de género místico, aunque aquí la causa de la confusión no es tan evidente. En las revelaciones de Santa Brígida se recogen las visiones proféticas y las apariciones celestiales que tuvo la religiosa Brígida de Suecia (1303-1373), experiencias místicas que contaron con gran difusión desde su compilación a finales del siglo XIV y, especialmente, tras su primera edición impresa en latín en 1485. Se sabe que tanto fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, estrecho colaborador y confesor de Santa Teresa de Jesús, como la santa de Ávila estuvieron especialmente inclinados a esta obra, prototipo de lectura mística, y a otras de similar factura. Pues bien, hay constancia de que un ejemplar de esa obra perteneció al excelso carmelita, que fue amigo y pariente de la familia del Mármol. Y que ese ejemplar de las *Revelaciones* estuvo en poder –al menos temporalmente– de otro de los hermanastros de nuestro autor, el doctor Bernabé del Mármol Zapata, clérigo que como vimos fue el notario encargado de recopilar las testificaciones a favor de la causa de beatificación de Teresa de Jesús y que actuó en la defensa del P. Gracián en Roma. En el testamento manuscrito del doctor Mármol Zapata, otorgado en Madrid el once de febrero de 1603, se encuentra la siguiente cláusula:

“Yten, declaro que el padre maestro fr. Jerónimo Graçían de la Madre de Dios me ordenó desde España estando yo en Roma hiziese vender algunos libros suyos y haçerlos deçir misas. Y entre otras me encargué yo hasta ciento y cinquenta misas, que por haver estado siempre ympedido no las he podido deçir. Mando se le den a su paternidad ciento y cinquenta reales y ansimesmo, llegada la caja de los libros, se le dé el libro de las revelaciones de Santa Brígida y dos libros de la madre Theresa de Jesús, que son suyos”¹⁹³⁴.

¹⁹³³ Pérez de Montalbán, J.: “Índice de los ingenios de Madrid”, ed. crítica y estudio por M. G. Profeti, *op. cit.*, p. 564.

¹⁹³⁴ AHPM, Protocolo nº 2422, fol. 40.

Es posible que este ejemplar le sirviese a Gracián para redactar su obra *Dilucidario del verdadero espíritu* (1604), donde se encuentran referencias a las visiones de Santa Brígida¹⁹³⁵. Todo esto no parecen más que coincidencias, pero ¿pudo Montalbán, de algún modo, relacionar la mística obra con Luis del Mármol a través de su hermano o de su amigo fray Jerónimo Gracián? No lo podemos saber por ahora.

Por último, en la biblioteca de la Real Academia de la Historia se conserva un manuscrito que aparece catalogado del siguiente modo:

“Crónica del Conde D. Pedro de Portugal, recopilada por Luis del Mármol (Manuel de Faria la imprimió en 1646 con adiciones de Labaña)”.- Un vol. en folio, encuadernado en pergamino. Ms. S. XVII”.

Según parece dar a entender la ficha catalográfica nos encontraríamos ante una versión manuscrita y en castellano, debida a Mármol, del clásico portugués, que posteriormente sirvió como base a la edición que del mismo realizaron, entre otros, João Baptista Lavanha y Manuel de Faria y Sousa del *Nobiliario del conde de Barcelos don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal* (Madrid, 1646)¹⁹³⁶.

La figura de don Pedro Alfonso, el famoso conde de Barcelos (ca. 1285-1354), es bien conocida y sus dos principales obras, el *Livro de Linbagens*¹⁹³⁷ –más conocido como el *Nobiliario del Conde de Barcelos*, escrito entre 1340 y 1344– y la llamada *Crónica Geral de Espanha de 1344*¹⁹³⁸, traducidas al castellano y divulgadas profusamente de forma manuscrita, constituyeron durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna fuentes históricas y nobiliarias fundamentales sobre la Península Ibérica¹⁹³⁹.

¹⁹³⁵ Gracián de la Madre de Dios, J.: *Dilucidario del verdadero espíritu, en que se declara que sea espíritu verdadero de donde mana y sus grados : Tratase de la union, éxtasis, rapto, visiones y revelaciones ... y se comprueba y declara la doctrina de los libros de la Madre Teresa de Jesus, y de otros libros espirituales*, Madrid, 1604. Cita expresamente la figura de Santa Brígida y sus visiones en los fols. 2v, 6 y 116v. Como curiosidad destacar que la tasa de la obra aparece firmada por el escribano Pedro Zapata del Mármol y la fe de erratas por Juan Vázquez del Mármol. También que Gracián, durante su estancia romana (1596-1600), sirvió como teólogo al cardenal don Pedro de Deza, antiguo presidente de la Chancillería, según confiesa en la dedicatoria de la obra.

¹⁹³⁶ Barcelos, Pedro, conde de: *Nobiliario del conde de Barcelos don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal / traduzido castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faria (sic) i Sousa ...*; [notas al Nobiliario escritas por el Marques de Montebelo, Felix Machado Castro i Silva; notas de Alvaro Ferreyra de Vera al Nobiliario ... y a varias notas de Iuan Bautista Lavaña], Madrid, 1646. Existe una versión en portugués, debida a Lavanha, de 1622.

¹⁹³⁷ Para el carácter de este obra véase Mocolim, A.: *Por meter amor e amizade entre os nobres fidalgos da Espanha: o livro de linbagens do Conde Pedro Afonso no contexto tardo-medieval português*, Curitiba: Dissertação (mestrado), Universidade Federal do Paraná, 2007. Disponible en <http://hdl.handle.net/1884/10328> (consulta 23-11-2011).

¹⁹³⁸ *Crónica General de España de 1344, ed. crítica del texto español de la... que ordenó el conde de Barcelos...*, op. cit.

¹⁹³⁹ Catalán, D.: *De Alfonso X al Conde de Barcelos*, Madrid, 1962. Recordemos que el propio hermano de nuestro autor, Juan Vázquez del Mármol, tenía en su biblioteca un ejemplar de la obra del “Conde don Pedro de Portugal” (BNE, Mss. 892).

Tanto en la portadilla del ejemplar como en su primer folio se insiste en la mano de Luis del Mármol¹⁹⁴⁰. Pero examinado detenidamente el texto se constatan dos cosas:

1º.- Que el manuscrito no está escrito por Mármol si no que en el mismo se hace referencia, por parte de un anónimo glosador, a varios comentarios que el cronista granadino habría realizado al otro texto del conde de Barcelos, es decir, su *Corónica general*¹⁹⁴¹.

2º.- Que el contenido del manuscrito, en el que se relacionan las principales dinastías reinantes y linajes de la nobleza luso-española, difiere en muchos aspectos de la edición impresa del *Nobiliario* realizada por Lavanha y Faria, en la que –por cierto– no se cita a Mármol por ningún lado.

Por tanto, todo parece indicar que el autor anónimo del manuscrito que nos ocupa en realidad hacía referencia a un ejemplar que Luis del Mármol, de notoria inclinación a la historiografía portuguesa, manejó –y seguramente glosó– de la conocida como *Crónica General de España de 1344*: una versión en portugués debida al conde de Barcelos de la no menos famosa *Crónica del moro Rasis*, que ya vimos constituyó una de las fuentes de *Historia del rebelión*. De este ejemplar que pudo poseer Mármol se desconoce actualmente su paradero.

Las demás referencias que hemos encontrado a posibles manuscritos de Luis del Mármol –excepción hecha del 2º volumen de la primera parte de *DGA* ya citado– han resultado ser copias de sus dos obras conocidas¹⁹⁴². Por tanto, podemos concluir que por ahora no hay constancia de la existencia de más textos debidos a nuestro autor.

¹⁹⁴⁰ RAH, Ms. 9-230. Portadilla: “Cronica del Conde D. Pedro, recopilada por Luis del Mármol” [sello en tinta, con las iniciales “L.S.”, ya que perteneció a la colección de don Luis de Salazar y Castro] y fol. 1º: [Letra del s. XVII, al margen superior izquierdo]: “El título deste libro es Chronica del ~~rey D.~~ Conde Don Pedro de Portugal Recopilada por Luis del Marmol de la general q escribió el mismo conde don Pedro en lengua portuguesa. Nota: Manuel de Faria imprimió al conde don Pedro en casas de Alonso de Paredes año 1646. Con adiciones de Juan Baptista Labaña. Y otras curiosas”.

¹⁹⁴¹ “Título. 20. del linaje de los Manriques donde mas largamente se puede saber”. [Nota al margen izquierdo]: “Aduiertase que en la coronica general de don Pedro escrita en lengua portuguesa los dice Malriques. Y este titulo le saqué de la mesma, que Luis del Marmol no sacó en esta mas de la sustancia” (fol. 19). “Título 21. “Del Rey don Ramiro de León de que descendió la buena generación de los buenos y nobles idalgos de Castilla y Portugal” [Nota al margen derecho]: “En el titulo 21 refiere la coronica original vn caso que sucedió al Rey don Ramiro de Castilla con una ermana de un Rey moro y con doña Vrraca su mujer de que Luis del Marmol que sacó la sustancia de esta coronica no le quiso referir porque en el epitome de las istorias Portuguesas le trae Manuel Faria de verbo ad verbum en el cap. 8, [símbolo de párrafo]. 22. a fol 277 como al principio desta coronica que pasó por alto la descendencia de los Reyes de Navarra y descendientes de Noe por hacer dello la tal comemoracion la historia general de España” (fol. 20v). [Nota final]: “Luis del Marmol saco la sustancia de la Coronica general del Conde don Pedro escrita en lengua Portuguesa, como queda arriba referida, y consta del titulo 20 que queda fol. 19 a la margen izquierda y fol. 20 p. 2 a la margen y esta se trasladó de la [sobre renglones: manuscrita] que tenía el Conde de MonteRey que estaua corregida” (fol. 82).

¹⁹⁴² Además del ya citado “Anotaciones sacadas de Luis del Mármol... para probar que la conquista entera del Africa...” (BNE, Mss. 17.890, fols. 48-54), en la la Biblioteca de El Escorial se conserva un manuscrito misceláneo que contiene, entre otros documentos, una descripción del reino de Granada sacada de la “Guerra

y rebelión de los moriscos" de Mármol (RBME, Mss. L-I-13, fols. 59r-81v), mientras que en la de la Real Academia de la Historia, en otro volumen manuscrito que contiene diversidad de textos de los siglos XVI y XVII, se localiza una "Descripción de la ciudad de Ceuta sacada de la Descripción de Africa de Luis del Marmol al cap. 50 del segundo tomo, fol. 127" (RAH, 9/3545-3, doc. n° 3, fols. 1-7).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Quiero considerar cumplidos, al menos en su mayor parte, los objetivos planteados al iniciarse esta investigación. En primer lugar se ha ensayado una suerte de puesta al día de cuáles son las principales corrientes y temáticas de interés sobre la Historiografía española del siglo XVI actualmente. Queda aún mucho por hacer en este campo, pero los avances han sido significativos, especialmente en las últimas dos décadas. Sin duda estudios puntuales como este pueden añadir su grano de arena, a la espera de una completa monografía sobre el tema.

Relevantes me parecen los avances conseguidos en la averiguación de los orígenes familiares –al menos paternos– de Luis del Mármol, especialmente en lo que se refiere a su estirpe judeoconversa y las conexiones de su extensa parentela con la administración, la corte, la Iglesia y la cultura. Origen familiar que le determinó, para bien y para mal, a lo largo de toda su vida. También se han llenado algunas lagunas significativas sobre su biografía, como la fijación de los años de su nacimiento y defunción, su estancia en África e Italia, su errática vida tras su regreso a España, el conocimiento de su familia (esposa e hijas), sus intentos por encontrar un empleo estable y su infructuoso intento de medrar en el mundo de la letras, así como su exiguo legado material.

Luis del Mármol vivió en una época violenta y fronteriza en la que la tradicional rivalidad entre Oriente y Occidente, entre la Cristiandad y el Islam, se incrementó en el ámbito mediterráneo con la emergencia de dos nuevos imperios: el hispánico y el otomano. Mármol fue soldado, esclavo, cortesano, viajero, abogado, interventor militar, espía, colono y recaudador de impuestos, pero por encima de todo se sintió historiador. Recorrió territorios que ningún compatriota suyo había hollado y conoció a reyes, virreyes y príncipes, tanto musulmanes como cristianos. Trató con prelados, consejeros y aristócratas, pero también buscó el contacto de la gente humilde y la amistad de intelectuales reconocidos y de sabios anónimos. Su vida viajera y en contacto con el mundo islámico le hizo ser más abierto ideológicamente y menos tópico que otros autores de la época. Enemigo de la religión islámica –como era habitual en la España de la época– fue, sin embargo, un gran admirador de la cultura árabe, a la que estimaba al mismo nivel que la de tradición greco-latina. Investigador incansable, amante de la lectura y cultivador de la escritura, buscó en ella un legítimo medio de vida y de promoción social. Objetivo que consiguió solo en parte, a causa de las limitaciones sociales que su doble origen le impusieron, y por lo general fracasó en gran parte de sus proyectos. A pesar de las

adversidades y las penurias económicas que sufrió a lo largo de su vida, su personalidad se caracterizó por un espíritu de sacrificio y de superación personal, una confianza inquebrantable en sus propias posibilidades y un alto sentido del honor y de lealtad a la monarquía, de la que fue servidor la mayor parte de su vida.

No menos interesante ha sido investigar la auto-formación historiográfica y la metodología de Mármol, así como la influencia en su obra de los presupuestos de la historia humanística. Tradicionalmente se le había considerado como un simple “cronista-soldado”, con una fuerte dependencia de la historiografía medieval. Hoy sabemos que la impronta de la preceptiva clásico-renacentista en su bagaje intelectual es mayor de lo que se pensaba. A mi entender, lo más interesante es la asunción por parte de Mármol –aparte de determinados recursos retóricos y estilísticos propios de la historia humanística– de novedosas aportaciones metodológicas: la investigación de las causas últimas de los acontecimientos, la búsqueda de la verdad, la honestidad y relativa imparcialidad en el tratamiento de los asuntos –al menos hasta donde se podía–, su afición por otras disciplinas como la geografía o la anticuaria, su inclinación al análisis antropológico y social o la utilización sistemática y rigurosa de fuentes primarias, como la encuesta oral o la investigación en archivos, lo que convierte a su obra en una de las punteras en el campo de las técnicas historiográficas de la época. Todo lo cual ha hecho que, lejos de decaer su interés, este se haya incrementado con el paso del tiempo. También se ha intentado aportar alguna luz sobre el desigual papel jugado por Mármol en lo que algunos han llamado “humanismo morisco”: ese intento de reivindicación protocientífica de la cultura árabe en una España contrarreformista y profundamente anti-islámica.

Sin duda una de las labores más complejas, pero al mismo tiempo más gratificantes, ha sido tratar de identificar las distintas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, utilizadas por Luis del Mármol, así como comprobar el grado de la manipulación y de crítica de las mismas que llegó a alcanzar. Su capacidad de recolección, tratamiento y explotación de tan abundante y diversa masa de información, al menos por lo que conocemos hasta ahora, resulta del todo punto impresionante, más aún cuando conocemos su alejamiento de los principales centros culturales, la escasez de medios y la precaria situación económica y laboral de nuestro autor durante la mayor parte de su vida.

Otro de los objetivos principales de esta investigación ha consistido en diseccionar en profundidad la estructura y contenido de *Historia del rebelión*. En primer lugar fijar qué grado de calidad y originalidad tiene respecto al resto de relatos de la sublevación morisca granadina y, en especial, en relación con *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza. Creo

que la falsa polémica del encargo regio de aquella para contrarrestar a esta se puede dar por zanjada. La obra de Mármol se debe considerar, sin lugar a dudas, como la crónica más completa y objetiva sobre tan triste acontecimiento y una de las que más ha influido en la historiografía posterior. Pero *Historia del rebelión* es mucho más que una crónica bélica, pues se nos presenta como una obra compleja y poliédrica donde caben distintas lecturas, a veces encontradas. Lecturas que, un siempre honesto pero ambiguo Mármol, deja abiertas para que cada lector las aborde desde sus distintos presupuestos ideológicos. Y desde luego es una libro singular y lleno de matices, imprescindible para conocer en detalle –entre otros muchos aspectos de la Granada del siglo XVI– su compleja y diversa comunidad morisca.

El segundo gran objetivo, aunque posiblemente el primero en importancia, era ofrecer una versión actualizada, corregida y anotada de la obra, que desvelara todas esas influencias y fuentes informativas acumuladas por el autor, comprobara el grado de originalidad y fiabilidad con el que cuenta y deshiciera las erratas propias y ajenas acumuladas en las distintas ediciones. Y, al mismo tiempo, enriquecerla con las aportaciones científicas de los últimos tiempos. No menos relevante me parecía aportar unos índices del contenido, con los que solo la edición de 1797 contaba, imprescindibles para los investigadores y los lectores más exigentes.

Si algunos o la mayor parte de estos objetivos se han cumplido, pienso que debemos felicitarnos por contar con un renovado Mármol ante nosotros.

APÉNDICE DOCUMENTAL

I. Cronología de los principales acontecimientos en la guerra de Granada, España y el panorama internacional (1568-1571).

II. Pragmáticas y provisiones contra los moriscos granadinos (1566-1567).

II.1. 1566-11-17. Real provisión prohibiendo a los moriscos el uso del árabe.

II.2. 1567-11-23. Real provisión, aclarando otra anterior, sobre que los gacés no puedan vivir en el reino de Granada.

II.3. 1567-11-23. Pragmática contra los que acogieren y encubriesen a monfíes y contra los concejos en cuyos términos se cometiesen asaltos.

II.4. 1567-12-10. Real provisión para que en las localidades del reino de Granada haya escuelas donde los moriscos aprendan el castellano.

II.5. 1567-12-10. Pragmática contra los que acojan o apoyen a turcos o berberiscos en el Reino de Granada.

III. Peticiones de Francisco Núñez Muley dirigidas al marqués de Mondéjar para que de los fondos de los servicios moriscos se le abonase los gastos por la redacción de su famoso memorial (1567).

IV. Memorial de los moriscos de Granada a Felipe II en contra de las cuadrillas que vigilaban el Albaicín y del reparto del costo de sus salarios (1568).

V. El uso y tratamiento de las fuentes en *Historia del rebelión*.

V.1. Fuentes orales y veracidad de Mármol Carvajal: comparación entre la versión de una superviviente del levantamiento de Gérgal y el relato del cronista.

V.2. Versiones y adaptaciones de documentos: Confrontación entre las cartas originales de Aben Aboo, dirigidas a don Hernando de Barradas y a don Alonso de Granada Venegas, y la versión de Mármol.

V.3. La censura en la obra de Mármol: comparación entre la carta original de Aben Aboo a don Alonso de Granada Venegas y la versión dulcificada de *Historia del rebelión*.

V. 4. Relación de fuentes identificadas usadas en *Historia del rebelión*.

VI. Relación impresa de los primeros días de la campaña del marqués de los Vélez (1569).

VII. Documentos sobre la labor de Mármol durante la guerra de los moriscos (1569-1573)

VII.1. 1569, septiembre, 22. Granada. Copia de una carta de don Juan de Austria al concejo de Jaén anunciándole la llegada del veedor Luis del Mármol para recolectar bastimentos.

VII.2. 1570, julio, 1. Codba de Andarax. Cédula de don Juan de Austria para que se le toman en cuenta a Luis del Mármol determinados cargos.

VII.3. 1570, noviembre, 24. Granada. Cédula de don Juan de Austria a los contadores mayores para que se le tome en cuenta el salario debido al veedor Luis del Mármol en el fenecimiento de sus cuentas.

VII.4. S.f. (c. 1573) Relación de los ayudantes que tuvo el proveedor Luis del Mármol en el cerco de Galera.

VII.5. 1573, junio, 18. Granada. Solicitud de Luis del Mármol, vecino de Granada, presentada ante el licenciado Martín de Caravajal, alcalde de casa y corte, para que se haga información del cereal que aquel recuperó tras el saqueo de Galera.

- VII.6. [1573, agosto. Granada]. Memorial de descargos de Luis del Mármol de su oficio como veedor de bastimentos durante la guerra.
- VIII. Mármol y su limitado conocimiento del árabe: Comparación de su interpretación del estandarte turco tomado en la batalla de Lepanto con la traducción de Alonso del Castillo.
- IX. Mármol, nuevo poblador: resumen de las propiedades recibidas en Iznate (1573)
- X. Luis del Mármol, espía: memorial de su viaje a Portugal antes de su incorporación a la corona española (1578-1579).
- XI. El parecer de Mármol sobre la autenticidad del pergamino de la Torre Turpiana de Granada (1593-1594).
- XI.1. S.f. (c. 1593, diciembre. Granada). Memorial de Luis del Mármol dirigido al arzobispo Vaca de Castro trascribiendo, glosando y dando su opinión sobre el manuscrito.
- XI.2. 1594, enero, 26. Iznate. Carta de Luis del Mármol al arzobispo Vaca de Castro advirtiéndole de la posible implicación de algunos moriscos en el asunto del pergamino y remitiéndole un traslado de los tres pronósticos traducidos por Alonso del Castillo.
- XI.3. “Primer jafor que llaman la Abeçia”: pronóstico morisco inédito remitido por Mármol en su carta al arzobispo de Granada
- XII. El legado de Mármol: documentos de sus herederos (1600-1606).
- XII.1. 1600, noviembre, 14. Vélez Málaga. Poder notarial de los herederos de Luis del Mármol a Juan de Caravajal, vecino de Casarabonela, para que comparezca ante los contadores de Hacienda de Granada y dé las cuentas que se están tomando al difunto Luis del tiempo que administró la Hacienda de Su Majestad en los lugares del obispado de Málaga.
- XII.2. 1606, abril, 27. Málaga. Escritura por la que Melchor de Arroyo, mercader, fía a Juan de Cea, librero, en quien se remataron las impresiones de la *Historia del rebelión* y de la segunda parte de la *Descripción general de África*, de Luis del Mármol, que fue alcanzado en las cuentas de la administración de la hacienda de los moriscos en el obispado de Málaga.
- XII.3. 1606, abril, 28. Málaga. Acta notarial por la que las hijas y herederas de Luis del Mármol, convienen con Pedro López de Castro, vecino de Granada, que este negocie con Juan Gabriel de Jerez, regidor y depositario general de Málaga, la devolución de 32.001 maravedís en que fue alcanzado el dicho Mármol como administrador de la Hacienda confiscada a moriscos en el partido de Málaga.
- XIII. Documentos sobre la reedición de *Historia del rebelión* en el siglo XVIII.
- XIII.1. 1793, agosto/octubre. Madrid. Expediente de autorización promovido por el Consejo de Castilla a instancia del librero Gabriel de Sancha.
- XIII.2. 1793, agosto/octubre. Madrid. Expediente de censura de la Real Academia de la Historia, que incluye informe del arabista Fr. José Banqueri favorable a la reedición.
- XIII.3. 1797, diciembre, 19. Reseña sobre la publicación de *Historia del rebelión* aparecida en la *Gaceta de Madrid*.

APÉNDICE DOCUMENTAL I.

**CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN LA GUERRA DE GRANADA,
ESPAÑA Y EL PANORAMA INTERNACIONAL (1568-1571)¹⁹⁴³**

FECHAS	PANORAMA INTERNACIONAL	ESPAÑA / CASTILLA	REINO DE GRANADA	
			BANDO CRISTIANO	BANDO MORISCO
1568, enero	Día 20. Don Sebastián alcanza la mayoría de edad y es proclamado rey de Portugal	Día 15. D. Juan de Austria es nombrado capitán general de la mar	Día 11. Se pregonan en Granada las pragmáticas contra los que acogiesen a turcos o monfies	
	Día 24. El duque de Alba declara a Guillermo de Orange fuera de la ley	Día 18. Arresto y prisión del príncipe don Carlos		
1568, febrero	Día 17. Paz de Edirna o de Adrianópolis, por el que el emperador Maximiliano II vuelve a pagar tributo al Imperio Otomano			
1568, marzo	Día 23. Tratado de Longjumeau, que puso fin a la segunda guerra de religión en Francia	Día 22. D. Luis de Requesens es designado teniente de capitán general de la mar		
		Día 24. Pío V otorga el cardenalato a Diego de Espinosa, presidente del Consejo de Castilla		
1568, abril		Día 23. El embajador inglés es expulsado de la corte española	Día 17. Regresa a Granada el marqués de Mondéjar después de informar a Felipe II del desasosiego de los moriscos	Día 9. Real cédula ordenando repartir entre los moriscos granadinos 1.329.180 mrs. para pagar las cuadrillas del Albayzín
				Día 15, Jueves Santo. Fallida sublevación de los moriscos granadinos
1568, mayo	Día 13. María Estuardo, tras escapar de prisión y reunir un ejército, es derrotada en la batalla de Langside, cerca de Glasgow	Parte de Cartagena don Juan de Austria al frente de las galeras de España, para inspeccionar las costas españolas y norteafricanas		Día 1. Don Alonso de Granada Venegas llega a Madrid para pedir la suspensión de las pragmáticas.
	Día 23. Victoria de los rebeldes holandeses en la batalla de Heiligerlee, inicio formal de la Guerra de los Ochenta Años			
1568, junio	Día 5. Ejecución pública de los condes de Egmont y Horn y otros dieciséis nobles en Bruselas.	Día 6. Arriba a Sanlúcar la flota de Nueva España		Día 4. Representantes moriscos presentan en la Alhambra un memorial en contra de la existencia de cuadrillas de soldados en el Albaicín
	S.d. El corsario Euldj Alí Paşa es nombrado gobernador de la provincia otomana de Argel		Final junio. El marqués de Mondejar inicia una visita de inspección a las costas granadina y almeriense	
1568, julio	Día 12. Comienza la tercera guerra de religión en Francia	Día 14. Don Juan de Austria visita Orán y Mazalquivir		
	Día 21. Batalla de Jemmingen: Victoria de las tropas españolas sobre las del príncipe de Orange	Día 22. Disputa en el alcázar de Madrid entre Hurtado de Mendoza y don Diego de Leiva		
		Día 24. Muere en prisión el príncipe don Carlos		
1568, septiembre	Día 20. El duque de Alba frena la ofensiva de Guillermo de Orange en la batalla de Jodoigne		Día 1. Los inquisidores de Granada comienzan una visita a la Hoya y Axarquía de Málaga que se prolongará hasta el 31 de diciembre	
	Día 23. La flota de los corsarios Drake y Hawkins es derrotada en San Juan de Ulúa (México) por el virrey Martín Enríquez			
	Día 30. Eric XIV, rey de Suecia, es depuesto por su hermano Juan III			
1568, octubre	Día 5. Orange cruza el río Mosa en Stokken, ocupando Brabante,	Día 3. Fallece Isabel de Valois, tercera esposa de	S. d. El marqués de Mondéjar concluye su visita a la costa	

¹⁹⁴³ En aras a una mejor comprensión se han rotulado con diferentes colores las acciones de los distintos generales cristianos.

	agravándose la revuelta de los Países bajos	Felipe II		
1568, diciembre		Día 9. Fallece Fernando de Valdés, expresidente de Castilla e Inquisidor General		Día 22. Don Hernando de Valor elegido rey en el Albayzín con el nombre de Aben Umeya
			Día 23. El P. Albotodo recibe confesión sobre el alzamiento	Día 23. Hernando de Valor abandona Granada - Poquiera. Asalto monfí a los escribanos de Ugíjar
			Día 25. Fracasa el intento de sublevar el Albayzín	Días 24-28. Se alzan las tahas alpujarreñas, el Valle de Lecrín y algunos lugares de la Tierras de Almería y Guadix
		Día 30. D. Juan de Austria solicita a Felipe II ir a reducir a los moriscos rebeldes	Día 30. Muerte de don Juan Zapata y 50 soldados en Guájar-Fondón	Día 27. Aben Umeya coronado en Béznar
1569, enero	Francis Drake regresa a Inglaterra tras su primera expedición al Caribe		Día 1. D. Luis Fajardo llega a Vélez Blanco	Día 1. Istán, tierra de Marbella, se alza - Los alpujarreños alzan el Marquesado del Cenete
	Concluye la Conferencia de York para dirimir el conflicto de Escocia. María Estuardo permanecerá en prisión hasta su ejecución en 1587		¿Día 2? Incursión de Diego Gasca al campo de Dalías	S.f. Primer ataque a tropas cristianas en Tablete
			Día 3. Mondéjar sale de Granada	Día 3. Albuñuelas y Salares se levantan
			Día 4. Istán. Primer cautiverio masivo de moriscos - García de Villarroel: acción sobre Benahadux Días 4 y 5. Vélez en la Boca de Oria y en Olula Días 4-8. Mondéjar en Padul y Dúrcal	Día 4. Ataque al ejército cristiano en Dúrcal
		Días 7. Los indios mapuches vencen a las tropas españolas en la batalla de Catirai (Chile).	Días 7-13. Vélez en Tabernas	Días 6-8. Cerco al castillo de la Calahorra y socorro desde Guadix
			Día 11. Mondéjar pasa el puente de Tablete	Día 8. Primer ataque frustrado de Aben Umeya a Adra
			Día 12. Mondéjar toma Orgiva	S.f. Masacre de la guarnición cristiana de Tablete
			Día 13. Mondéjar ocupa la taha de Poqueira - Escaramuza de Vélez junto a Huécija; permanece allí hasta el 18.	
			Día 15. Mondéjar libera la taha de Ferreira - Tropas de Guadix capturan a 2.000 mujeres y niños moriscos en la Ragua	Día 15. Embajada del Zaguer a Mondéjar para rendirse
			Día 17. Mondéjar llega a Trevélez	Día 16. Ataque morisco a las tropas de Mondéjar acantonadas en Pitres
			Días 18-21. Mondéjar ocupa Juviles y libera a cristianas cautivas. Acepta la rendición de los rebeldes. Masacre de más de 1.000 moriscas rendidas	Día 18. Segunda embajada del Zaguer a Mondéjar - Embajada del beneficiado Torrijos y 17 alguaciles moriscos
			Día 19. Vélez: victoria en la batalla de Felix. Permanece allí hasta el 30.	Comienza la rendición de las comunidades moriscas alzadas en la Alpujarra occidental
			Entre 19 y 27. Don Francisco de Córdoba llega a Almería para organizar su defensa	Ataques a localidades cristianas desde el peñón de las Guájaras
		Día 25. Cédula de creación del Tribunal de la Inquisición en Lima, el primero de América	Días 23 y 24. Mondéjar ocupa Cádiar y Ugíjar sin combatir	Día 24. Segundo ataque frustrado de Aben Umeya a Adra
			Días 26 y 27. Tomas de Iniza, tras breve escaramuza, y de Paterna	Día 27. Aben Umeya huye <i>in extremis</i> de las tropas de Mondéjar en Paterna
			Día 28. Mondéjar ocupa la taha de Andarax	
			Día 29. Las galeras de Gil de Andrada llegan a Almería	
			Día 31. Mondéjar regresa a Ugíjar, donde permanece hasta el 5 de febrero	
	1569, febrero			Día 1. Vélez vence en la batalla de Ohanes y se traslada a Terque, donde permanece casi dos meses y medio
Día 3. John Hawkins llega al puerto de Plymouth tras su			Día 2. Expugnación del Peñón de Inox	

	desastrosa expedición americana			
			Días 5-8. Mondéjar abandona la Alpujarra por Cádiar, Órgiva y Vélez de Benaudalla	Día 10. Masacre cristiana en el primer ataque al peñón de las Guájaras
			Día 11. Mondéjar conquista el peñón de las Guájaras.	Gran redada en el Albaicín en busca de armas: numerosos moriscos son detenidos en la cárcel de la Chancillería
			Día 14 y ss. Mondéjar visita los presidios de Almuñécar, Motril y Salobreña antes de regresar a Órgiva para continuar las labores de rendición	Continúa la reducción de los moriscos de las Alpujarras.
	Día 27. Hurtado de Mendoza abandona su prisión en la Mota de Medina del Campo camino de Granada		S.f. Frustrado arresto de Aben Umeya en Mecina-Bombarón	
1569, marzo			Día 2. Saqueo del lugar de Laroles, estando de paces	Segunda sublevación de los moriscos, impelidos por los saqueos de las tropas
			Día 6. Don Francisco de Córdoba abandona Almería.	
	Día 13. El príncipe de Condé muere en la batalla de Jarnac		Día 17. Orden de Felipe II para que Mondéjar abandone la Alpujarra.	Día 17. Matanza de los moriscos encarcelados en la Chancillería
1569, abril	La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada parte de Bogotá en busca de "El Dorado".		Día 4. Saqueo de Turón, estando de paces	Día 2. Desastrosa acción sobre Válor, estando de paces: 1.000 cristianos y 200 moriscos muertos
			Día 9. Mondéjar regresa a Granada	Día 4. Muerte de 250 soldados tras saquear Bayárcal
			Día 13. Don Juan de Austria entra en Granada	
	Día 19. Una tormenta disgrega la flota con los tercios de Italia que marchan a Granada		Día 17. Recala en Granada Diego Hurtado de Mendoza para cumplir la pena de destierro impuesta por Felipe II	
	Día 21. Muere el arquitecto Hernán Ruiz el Joven		Día 21. El duque de Sesá llega a Granada	
			Día 22. Constitución del Consejo de Guerra de Granada, órgano asesor de don Juan de Austria	Día 24. Se alzan los moriscos de la Sierra de Bentomiz
1569, mayo	Día 3. Los turcos conquistan la fortaleza de El Cairo.		Día 1. Llegan a Adra los tercios de Italia al mando de don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla	Día 3. Los moriscos atacan el fuerte de la Ragua
		Día 10. Fallece en Montilla San Juan de Ávila	Día 12. Vélez abandona Terque	
			Día 23. El campo del marqués de los Vélez se instala en Berja	Día 23. Los rebeldes moriscos toman Canillas de Aceituno. Se alzan Sedella y Salares.
	Fallece en Flandes el maestre de campo y tratadista militar Sancho de Londoño		Día 25. Se celebra un auto de fe en Granada en el que salen 134 moriscos	
			Día 28. Primer asalto frustrado al peñón de Frigiliana	
1569, junio	Sokullu Mehmet Pasha, Gran Visir de Selim II, comienza la construcción de un canal entre los ríos Don y Volga para atacar a Rusia, proyecto que sería abandonado a los pocos meses.		Día 2. Ataque a las Albuñuelas, estando de paces	Día 2. Batalla de Berja: Aben Umeya fracasa en su ataque al marqués de los Vélez
			Día 10. El campo del marqués de los Vélez se asienta en Adra, donde pasa mes y medio	Día 12. Los moriscos toman Purchena sin oposición. Sublevación del río Almanzora y de la tierra de Vera
			Día 11. Conquista del peñón de Frigiliana	
			Día 13. Don Luis de Córdoba refuerza el presidio de Órgiva	Día 24. Concentración de los moriscos del Albayzín en el Hospital Real
				Día 30. Salen los primeros moriscos expulsados de Granada
1569, julio	Día 4. Unión de Lublín, por la que Lituania y Polonia constituyen la "República de las dos naciones"			Día 5. Toma de Tahal y sublevación de la Sierra de Filabres
			Día 24. Cabalgada de don García de Villarreal sobre Huécija	Día 11. Rendición de Serón a los rebeldes, tras un asedio de un mes
	Día 26. Los otomanos conquistan Sana, capital de Yemen.		Día 26. El ejército de los Vélez abandona Adra con destino a la Alpujarra	Día 25. El Maleh se lleva a los moriscos de Oria tras fracasar en el asalto a su castillo. - Debaque del capitán Céspedes en

				Restával
			Día 30. Vélez ocupa Ugíjar sin oposición	Se cierra la casa de la doctrina del Albayzín
1569, agosto	Fallido asedio tártaro-otomano al enclave ruso de Astrakán		Día 3. Batalla de Válor: don Luis Fajardo derrota y hace huir a Aben Umeya	Día 3. El Macox destruye una escolta entre Acequia y Lanjarón - El Zaguer fallece en Medina Tedel
	Día 4. Comienza el gran incendio de Estambul		Día 9. El campo del marqués de los Vélez se instala en la Calahorra, donde permanece inactivo durante casi cuatro meses	Día 11. Hernando el Habaquí llega a Argel para pedir ayuda a Euldj Alí
	Día 27. El papa Pío V nombra a Cosme I de Médicis como Gran Duque de Toscana	Día 22. Llega a Sanlúcar la Flota de Nueva España, que había derrotado a Hawkins en S. J. Ulúa		
1569, septiembre	Día 9. Fallece en Bruselas el pintor Pieter Brueghel el Viejo		Día 12?. Mondéjar llega a Madrid llamado por Felipe II	
	Día 19. Firma del tratado entre Francia y el Imperio Otomano		S.f. Emboscada de don García Manrique al Anacoz en Dúrcal	Días 25-26. Aben Umeya asedia, sin éxito, Vera y se lleva a los moriscos de Cuevas de Almanzora
1569, octubre	Día 1. La reina de Inglaterra encarcela al duque de Norfolk, partidario de María Estuardo			Día 4. Asesinato de Aben Umeya en Laujar y nombramiento de Aben Aboo como su sucesor
	Día 3. El duque de Anjou vence a los huogonotes en la batalla de Montcontour		Día 19. Bando general publicando la guerra a sangre y fuego, con campo franco y salario de las milicias con cargo a la Real Hacienda	
			S.d. Segunda expulsión de los moriscos de la ciudad de Granada	Día 28. Aben Aboo cerca el fuerte de Órgiva
1569, noviembre			S.d. El duque de Sesa, procedente de Granada para socorrer a Órgiva, se detiene en Acequia	Día 4. Aben Aboo alza el asedio de Órgiva para oponerse al duque de Sesa
				S.d. Aben Aboo derrota al ejército del duque de Sesa entre Acequia y Lanjarón
	Día 9. Revuelta católica de los Condes del Norte contra Isabel de Inglaterra		S.d. El duque de Sesa regresa a Granada sin socorrer a Órgiva	Día 7. Los moriscos de Galera alzan la villa
			Día 12. Las tropas de Lorca saquean Cantoria y vencen en batalla a los que acudían a su socorro	S.d. Órgiva pasa a poder de los rebeldes, tras el abandono de sus defensores que huyen a Motril
			Días 13-23. Expedición de saqueo del marqués de los Vélez al río Boloduy	Día 20. El Maleh ataca Orce y se lleva a los moriscos de la localidad
		Día 29. Se convocan las Cortes de Castilla, a celebrar en Córdoba el año próximo	Día 23. Vélez parte hacia Galera por orden de Felipe II, pasando por Baza y Huéscar	Día 21. Asalto frustrado de El Maleh a Huéscar
1569, diciembre	Gerardus Mercator imprime en Amebres su mapa terrestre, en el que aplica por vez primera su famosa proyección		Día 9. Vélez cerca Galera	
			Día 15. Requesens llega a Huéscar con refuerzos de Cartagena	
			Día 24. Toma de Güéjar Sierra por don Juan de Austria	
			Día 29. Don Juan parte de Granada camino de Galera. Se detiene en Baza doce días	
1570, enero	Días 9. Comienza la masacre de la ciudad de Novgorod, ordenada por el zar Iván el Terrible (se prolonga hasta el 12 de febrero)		Día 10. Vélez alza el cerco de Galera y se retira a Huéscar	Día 9. Carta del secretario de Euldj Alí, gobernador de Argel, a Aben Aboo prometiéndole socorro tras la conquista de Túnez
			Día 12. Austria releva a Vélez tras su encuentro en Huéscar	
	Día 19. Euldj Alí, gobernador otomano de Argel, conquista Túnez a Muley Hamida, protegido de Felipe II	Día 17. Felipe II abandona Madrid camino de Andalucía	Día 19. Don Juan de Austria cerca Galera - Fallece en Huéscar Briviesca de Muñatones, del Consejo Real	
			Día 20. Asalto y toma de la iglesia de Galera	
	Día 23. Comienza la guerra civil en Escocia		Día 24. Primer asalto fallido a Galera	
	Día 30. Felipe II visita el monasterio de Guadalupe	Día 27. Segundo y desastroso asalto a Galera		
1570, febrero	Día 7. Cédula de creación del Tribunal de la Inquisición de México		Día 7. Tercer y definitivo asalto a Galera. La villa es arrasada y sus defensores aniquilados	
			Día 15. Don Juan prepara desde Baza su campaña sobre el Almanzora	Día 11. Aben Aboo escribe al gran muftí de Constantinopla solicitando ayuda para su causa
		Día 18. Se abren las Cortes	Día 18. Desastre ante Serón: 600	Día 20. Los rebeldes toman la

		de Castilla en Córdoba	soldados muertos. Luis Quijada, ayo de don Juan, es herido de bala. Fallecerá en Caniles una semana más tarde	fortaleza marítima de Castell de Ferro
		El marqués de Mondéjar redacta el memorial justificativo de su labor en el aplacamiento de los rebeldes	Día 21. El duque de Sesá parte de Granada y se establece en Padul para aprestar ejército con que acometer las Alpujarras.	Día 23. Aldeire. Hernando el Habaquí y Jerónimo el Maleh se reúnen con Hernando de Barradas, regidor de Guadix, para tratar una posible rendición
	Día 25. Bula "Regnans in Excelsis" por la que Pío V excomulga a Isabel I de Inglaterra		Día 28. Victoria de don Juan de Austria en la batalla de Serón	
1570, marzo	Comienzan las negociaciones para establecer la Santa Liga antiturca		Días 1-16. Campaña de don Antonio de Luna por la sierra de Bentomiz y Axarquía de Vélez. Expulsión de los moriscos de esas comarcas	
			Día 9. El duque de Sesá parte de Padul - Don Juan comienza el asedio a Tíjola	
			Día 12. Se concentra en Granada a los moriscos de paces de la Vega para su deportación a Castilla - Sesá entra en Lanjarón sin oposición	Día 17. Purchena. Entrevista del Habaquí con Francisco de Molina y don Francisco de Córdoba
			Día 14. El duque de Sesá llega a Órgiva	Días 19 y 21. Escaramuzas moriscas sobre Órgiva
			Día 22. Don Juan conquista Tíjola y manda asolar la villa	Día 21. Pregón del Habaquí conminando a los rebeldes del Almanzora a recogerse a las Alpujarras
			Día 25. Toma de Purchena, abandonada por los rebeldes	Día 22. Purchena. Entrevista entre el Habaquí y don Francisco de Córdoba
			Día 28. Toma de Vélez de Benaudalla.	Día 30. Aben Aboo escribe a don Alonso de Granada-Venegas
1570, abril			Día 3. Austria sale de Cantoria y llega a Zurgena	Día 5. Los rebeldes deshacen una escolta entre Acequia y Lanjarón
			Día 6. El ejército del duque de Sesá, compuesto por 8.000 efectivos, sale de Órgiva - Austria llega a Sorbas, donde permanece hasta el 15	
			Días 7-8. Sesá pasa por Cástaras y se instala en Pórtugos, desde donde saquea Poqueira	Día 7. Aben Aboo mata a 60 soldados en una emboscada cerca de Mecina Bombarón
			Día 7?. Expedición para la toma de Tahal, en la sierra de Filabres	
			Días 12-14. Sesá sale de Pórtugos, y tras pasar sin oposición por Juviles, Cádiar y Yátor, se instala en Ugíjar	
	Día 16. Se expide una orden del sultán turco Selim II al gobernador de Argel para que apoye a los moriscos rebeldes	Día 17. Llegan a España los legados del Papa y de Venecia para presentar a Felipe II el proyecto de la Santa Liga	Día 17. Austria, procedente de Tabernas, llega a Rioja, en el río de Almería - Días 17-19. Sesá sale de Ugíjar y tras pasar por Valor, Ugíjar de nuevo, Lucainena y Berja, llega a Adra	Día 17. Los moriscos destruyen la escolta del marqués de la Favara en el puerto de la Ragua, causando 800 bajas
		Día 22. Se suspenden las Cortes de Córdoba	Día 20. Antequera. Don Antonio de Luna parte para su segunda incursión contra la sierra de Bentomiz, que provoca la revuelta general de esa región	Días 18. Misiva de don Alonso de Granada-Venegas a Aben Aboo conminándole a rendirse
			Día 25. Santa Fe de Mondújar. Austria promulga un bando a favor de los moriscos que se rindan	
			Días 25-30. El ejército de Austria en Terque	
			Día 28. Sesá parte de Adra en las galeras de don Sancho de Leiva para cercar Castell de Ferro	
			Día 29. Granada Venegas se incorpora al campo de don Juan	
1570, mayo		Día 1. Felipe II visita Sevilla	Día 1. El ejército de Austria se instala en Padules, donde permanece hasta el 22	Día 2. Lanteira. Entrevista entre El Habaquí y don Hernando de Barradas
		Día 4. Praga. Boda por poderes entre Felipe II y su cuarta esposa Ana de Austria	Día 2. Sesá toma Castell de Ferro, donde permanece seis días	Día 6. Fondón de Andarax. Primera entrevista de Granada Venegas, don Alonso Venegas y el doctor Marín con El Habaquí y Pedro de Mendoza
			Días 7-10. Incursión de castigo por las sierras de Baza y Filabres	Día 13. Segunda entrevista en el Fondón de Andarax entre los representantes moriscos y cristianos
			Día 8. Sesá regresa a Adra. Días más tarde pasa a Dalías y al poco se instala en	Día 18. Mecina Bombarón. Aben Aboo y otros líderes otorgan poder al

			Berja	Habaquí para negociar su rendición
			Día 20. Padules. El Habaquí se rinde a don Juan de Austria; regresa a la Alpujarra el 22	Días 19-20. Tercera entrevista en el Fondón de Andarax en la que el Habaquí comunica su rendición
	Día 25. Se firma un tratado de ayuda entre España, Venecia y el Papado		Día 22. El campo de don Juan pasa a Codba de Andarax	Día 25. El Habaquí se rinde a don Juan de Austria en Codba de Andarax
			Día 29. Don Antonio de Luna concluye su segunda incursión en Bentomiz	Día 29. Don Alonso de Granada Venegas se entrevista con Aben Aboo en Cádiar
				S.f. Desastre de las tropas cristianas en Genalguacil (Málaga)
1570, junio		Día 1. Felipe II pasa por Úbeda de regreso a la Corte	Día 5. Berja. Sesa hace recuento de su ejército: 3.052 soldados entre sanos y enfermos	Día 7?. Expulsión de los moriscos de Tolox, Monda, Guaro y Casarabonela
			Día 9. Acción de las tropas de Almería contra los turcos en Cabo de Gata	
			S.f. Entrevista entre Austria y el duque de Sesa en el cortijo de Leandro (taha de Berja)	S.f. Rota del capitán Pajariego en el puerto de las Golondrinas (Tolox).
			Día 13. El campo de Sesa llega a Andarax y se fusiona con el de don Juan de Austria	
		Día 20. Felipe II entra en Madrid	S.f. Se construye el fuerte o presidio de Codba de Andarax	Día 23. El Habaquí intenta, sin éxito, prender a Aben Aboo
1570, julio	Día 3. Comienza la conquista otomana de Chipre			Día 2. Castell de Ferro. Embarcan de regreso a Argel los primeros turcos expedicionarios
			Día 6. El Habaquí parte de Codba con orden de don Juan para prender o matar a Aben Aboo	Día 8. Los rebeldes rondeños saquean Alosaina
			S.f. Hernando el Galipe, hermano de Aben Aboo, ejecutado en Álora	Día 10. Bérchules. El Habaquí es apresado por orden de Aben Aboo
	Día 16. El duque de Alba anuncia un perdón general en los Países Bajos		Día 23. Casares. El duque de Arcos recibe orden de Felipe II para allanar la sierra de Ronda	Día 14. Asesinato de El Habaquí en Ferreira
			Día 28. Arcos se entrevista en Casares con dos líderes de la insurgencia rondeña para tratar su rendición	
1570, agosto			Día 2. Don Juan de Austria parte de Andarax, camino de Guadix, abandonando el teatro de operaciones	Día 1. Mecina Bombarón. Aben Aboo recibe a Hernán Valle de Palacios, emisario de Austria, y le comunica su intención de no rendirse
	Día 8. Paz de Saint-Germain: fin de la tercera guerra de religión en Francia		Día 10. Don Luis de Requesens llega a Granada para organizar el nuevo ejército que debía allanar la Alpujarra	Antes del día 7. El Meliche, líder de los rebeldes de Sierra Bermeja, asesina al moderado Alarabique y a un capitán berberisco. Revuelta general
			Día 21. Felipe II convoca a las ciudades y señores andaluces para la última campaña contra las Alpujarras	Día 17. Emboscada morisca en la rambla de Verdelecho (Tabernas): muerte de don Diego de Leiva
1570, septiembre			Día 2. El ejército de Requesens sale de Granada camino de la Alpujarra	Son capturados, ejecutados y esclavizados por las cuadrillas cristianas cientos de moriscos alpujarreños reacios a rendirse; destrucción general de las tierras de cultivo y saqueo de los lugares Expugnadas o rendidas numerosas cuevas ocupadas por moriscos
			Día 7. Parte de La Calahorra otro ejército para allanar la Alpujarra central y oriental	
	Día 9. La ciudad chipriota de Nicosia cae en poder de los turcos		Días 9-16. Requesens en Pitres, donde construye un presidio y desde donde se saquean las tahas vecinas	
			Día 16. El ejército de Arcos parte de Ronda camino de la sierra de Arboto (Istán)	
			Día 18. Se reúnen en Cádiar los dos ejércitos cristianos bajo el mando de Requesens: comienza la construcción de presidios	
			Día 20. Arcos toma el fuerte de Arboto	Día 22. Desastres de los capitanes Morillo y Ascanio entre Monda y Ojén
			Días 28-30. Incursión fallida contra Monda	
1570, octubre		Día 3. Desembarca en Laredo la reina Ana de Austria	Día 3. Requesens llega a Ugíjar - Arcos acaba su campaña en Marbella	
			Días 3-15. Requesens en Dalías y Berja:	

			sus tropas corren las tahas y sierras circundantes	
			Día 5. El duque de Arcos regresa a Ronda	
	Día 20. Fallece el historiador portugués João de Barros		Día 19. Requesens vuelve a Cádiar	
1570, noviembre			Día 1. Comienza la expulsión general de los moriscos granadinos - Requesens vuelve a Pitres	
			Día 4. Requesens llega a Granada y licencia a sus tropas. En la Alpujarra quedan las cuadrillas al mando de don Hernando de Mendoza	
			Día 9. Austria y Sesa parten de Guadix camino de Granada, adonde llegan al día siguiente - Días 9-12. El duque de Arcos realiza una segunda correría por la sierra de Monda	
		Día 19. Felipe II ordena a don Juan de Austria que abandone Granada para hacerse cargo de la flota de la Santa Liga		
			Día 30. Don Juan de Austria parte de Granada para Madrid	
1570, diciembre	Día 13. Paz de Stettin entre Suecia y Dinamarca, que puso fin a la cruenta "Guerra de los Siete Años del Norte"		Día 23. Felipe II nombra capitán general de Granada al duque de Arcos	
			Día 26. Instrucción de constitución del Consejo de Hacienda y Población de Granada	
1571, enero			Día 20. Arcos llega a Granada para tomar posesión de su cargo	
1571, febrero	Día 13. Fallece el artista Benvenuto Cellini		S.d. Requesens y Sesa abandonan Granada camino de la Corte	
			Día 24. Real provisión de confiscación de los bienes de moriscos granadinos, que pasan al fisco real - Real provisión por la que se llama a la colonización de las tierras granadinas	
1571, marzo			Día 18. Se celebra un auto de fe en Granada en el que se condena a 88 moriscos	Día 15. Aben Aboo es asesinado por el Seniz en una cueva de Mecina-Bombarón
			Día 19. Granada. Luis del Mármol cesa como veedor del ejército	
			Día 22. Real Cédula e instrucción para la repoblación y administración de la hacienda confiscada a los moriscos - Real provisión constituyendo el Tribunal de los Tres Jueces, competente en todo lo derivado de la revuelta y confiscación de los moriscos	
1571, mayo	Día 24. Moscú es saqueado e incendiado por Devlet Giray, khan de los tártaros de Crimea, aliado de los otomanos			
	Día 25. Se constituye la Santa Liga entre el Papado, Venecia, España y Malta			
1571, junio	Día 24. Fundación de la ciudad de Manila (Filipinas) por Miguel López de Legazpi			
1571, septiembre	Día 1. Los turcos toman Famagusta, último bastión veneciano en Chipre	Día 7. Arriban a Sanlúcar las flotas de Nuevas España y de Tierra Firme		
	Día 15. La flota de la Liga Santa, comandada por don Juan de Austria, parte del puerto de Mesina			
	Día 29. Nace en Milán el pintor Caravaggio	Día 25. Felipe II designa al duque de Medinali para sustituir al de Alba en la gobernación de los Países	Día 27. Reglamento para la repoblación de las Alpujarras, sierras y marinas	

		Bajos		
1571, octubre	Día 7. Victoria de la armada de la Liga en la batalla de Lepanto		Día 15. Real provisión concediendo determinadas gracias a los nuevos pobladores del reino de Granada	
1571, noviembre			Día 11. Real provisión para la repoblación de las tierras de señorío granadinas	
			Día 17. El duque de Arcos parte de Granada al ser nombrado virrey de Valencia. Le sustituirá en el cargo don Pedro de Deza, presidente de la Chancillería, hasta agosto de 1574	
1571, diciembre		Día 4. Nace el infante don Fernando, hijo de Felipe II y Ana de Austria		
	Día 27. Nace el científico Johannes Kepler	Día 17. Comienza en Salamanca el proceso inquisitorial contra fray Luis de León		

APÉNDICE DOCUMENTAL II.

PRAGMÁTICAS Y PROVISIONES CONTRA LOS MORISCOS GRANADINOS (1566-1567).

Documento II. 1.

1567, noviembre, 17. Madrid

Real Provisión de Felipe II y del Consejo de Castilla dirigida a la Real Chancillería de Granada y a los corregidores y justicias de aquel reino por la que se ordena que los moriscos del reino de Granada abandonen la lengua árabe, hablada y escrita, en el plazo de tres años, imponiendo diversas penas a los contraventores.

AGS, RGS, XI-1566, s. fol.

(Margen superior derecho: “Está firmada de Su Magestad”)

Para que los moriscos de Granada no hablen ni escriban ni lean arábigo

Secretario Hoyo, secretario Çavala

Don Felipe, etc. A vos, el presidente y oydores y alcaldes del crimen de la nuestra Audiencia y Chancillería que residen en la çuad de Granada, y nuestro corregidor de la dicha çuad y a los otros nuestros corregidores y otros juezes y justicias qualesquiera de todas las çuades, villas y lugares del dicho reyno de Granada, de realengo y señorío, y a cada uno de vos, salud e gracia. Sabed que el muy reverendo yn Christo padre <arzobispo de Granada y los reverendos yn Christo padres> obispo de Guadix y Almería y las otras personas que se juntaron en el conçilio provincial en la dicha çuad de Granada entre otras cosas, como dicho negocio es muy importante al servicio de Dios nuestro señor y descargo de sus conciencias, trataron de lo que tocaba a los nuevamente convertidos del dicho reyno y de los impedimentos, enbarazos y dificultades que por experiencia avía visto y tenían entendido avía para que muchos de los nuevamente / conbertidos no fuesen berdaderos cristianos ni guardasen ni cumpliesen nuestra santa fee católica que profesaron, antes bibiesen como bibían en su antigua y danada seta. Entre los quales uno de los más principales impedimentos era el uso de la lengua arábigo, de que los dichos nuevamente conbertidos, así hombres como mugeres y ninos usavan, hablando y escribiendo y leyendo en la dicha lengua, y haçiendo, como haçían, sus escripturas, contratos y testamentos y otras negociaciones en ella. Por medio de la qual lengua retenían y conservaban la memoria de su antigua y danada seta y vida, y que por el mesmo medio de la dicha lengua trataban entre sí con libertad y secreto de lo que tocava a la dicha su seta y a los ritos y çerimonias de ella. Y que los más de ellos, especialmente mugeres y niños, no entendían nuestra lengua ni podían ser enseñados ni doctrinados en la santa fee católica y religión cristiana y heran pocos los ministros que supiesen la dicha lengua por cuyo medio pudiesen oyr y entender la dicha doctrina cristiana. E que según lo que se tenía entendido, no se poniendo en esto remedio y continuando ellos el uso de la lengua, lectura? y escriptura arábigo, se tenía por experiencia que vastasen los otros medios ni remedios y las otras deligençias que hasta agora se avían hecho y se podían hazer adelante. Y que como quiera que por una ynstrucción / antigua dada a los dichos nuevamente conbertidos está probeído y hordenado que no tuviesen libros ni otras escripturas en lengua arábigo ni la ensenasen; y por la congregaçión que se hizo en la Capilla Real de la dicha çuad de Granada el ano de mil y quinientos y veinte y seis está ansimismo çerca de esto probeído e que ello no se avía cumplido ni ejecutado ni estaba por ello bastantemente proveído lo que conbenía ni los dichos perlados podían en esto (tachado: poner) <probeer> ni poner en ello el remedio necesario si nos no lo mandábamos ver y probeíamos, suplicándonos lo mandásemos mirar y platicar y hazer sobre ello la provisión y prebençión que conviniese. Çerca de lo qual, aviéndose por nuestro mandado por el presidente y algunos del nuestro Consejo tratado y platicado, y con nos consultado, entendiendo la obligación que nos tenemos de favorecer y ayudar [a] encaminar y enderezar todo lo que hera necesario y pareçiere que conviene, porque los dichos nuevamente conbertidos sean berdaderos cristianos, y a remober y quitar cualesquier ocasiones e impedimentos que a esto estorben o envarazen, avemos acordado de hordenar y mandar, como por la presente hordenamos y mandamos, que pasados tres años, que se quenten y corran desde el día que esta nuestra carta se publicare y pregonare en la dicha çuad de Granada, el qual dicho tiempo le damos porque puedan aprender a hablar y escribir nuestra lengua castellana, que dizen ellos aljamía, ninguno de los dichos nuevamente conbertidos del dicho reyno de Granada, así ombre como muger, no puedan hablar ni leher ni escribir ni en su casa / ni fuera, ni en público ni en secreto, en la dicha lengua arábigo. Por la primera vez esté preso por treinta días en la cårzel y sea desterrado por dos años del dicho reyno y pague de pena seis mil maravedies, aplicados de terçias partes al denunciador y juez y nuestra çámara; y por la segunda vez la pena sea doblada; y por la terçera, demás y allende, caya e yncurra en pena y destierro perpetuo del dicho reyno de Granada.

Otrosí, mando que pasado el dicho tiempo, demás de las dichas penas, todos los contratos y testamentos y cualesquier otras [e]scripturas que se hiçerene o escrivieren en la dicha lengua aráviga y no fueren escritas en nuestra lengua castellana o en lengua latina, sean en sí ningunas y de ningún valor y hefecto y no hagan fee en juicio ni fuera de él, ni en virtud de ellas se pueda pedir ni demandar ni tengan fuerza ni bigor alguno¹⁹⁴⁴.

Otrosí, mando que todos los libros que los dicho nuevamente conbertidos tuvieren [e]scritos en lengua aráviga, de cualquier materia y cosa y calidad que sea, los presenten y exsiban dentro de treinta días después que esta nuestra carta fuere publicada por ante el dicho nuestro presidente o la persona o personas que para ello por él fueren nombradas para que se bean y examinen, y se les manden volber por el dicho tiempo de los tres años los que pareciere que no tienen ynconbiniente y los demás se retengan; so pena que el que no lo exsibieren y presentaren (sic) el dicho libro dentro del dicho término / de treinta días, caya e yncurra en pena de beinte mil maravedís, aplicados en la dicha forma y esté preso cinqüenta días en la cadena y sea desterrado por quatro años del dicho reino de Granada.

Y en lo que toca a la horden que se abrá de tener para que los dichos nuevamente conbertidos, así ombres como mugeres, sean enseñados y aprendan en el dicho tiempo de los dichos tres años nuestra lengua castellana, de que an de usar por el uso de su comerçio y trato, mandamos y encargamos al dicho muy reverendo yn Christo padre arzobispo de Granada y al presidente de la nuestra Audiencia que reside en la dicha çuadad, juntamente con algunos oydores de la dicha Audiencia que para ello el dicho presidente nombre y señale, y algunas otras personas prácticas y de espirencia que el dicho arzobispo y presidente nombraren, traten y platiquen y confieran sobre lo que conbendrá prober y hordenar para el dicho hefecto y nos enbien relación de lo que les pareciere, para que por nos mandada ver se probea en todo lo que pareciere convenir al servicio de Dios nuestro señor y nuestro y al vien y beneficio de los dichos nuevamente conbertidos.

Y mandamos / que esta nuestra carta sea pregonada públicamente en la dicha çuadad de Granada y en las demás çuadades, villas y lugares de aquel reino, para que venga a noticia de todos. Dada en Madrid a diez e siete días del mes de nombiembre (sic) de mil y quinientos y sesenta y seis años. <Yo, el rey>. El licenciado Diego de Espinosa, el licenciado Menchaca, doctor Velasco, el licenciado Morillas, el licenciado Atienza (tachado: Yo, el rey). Por mandado de Su Majestad, Pedro de Hoyo. Registrada, Juan de Bergara (rubricado).

Documento II.2.

1567, noviembre, 23. Madrid

Real provisión, aclarando otra anterior, sobre la prohibición de que los gacés no puedan vivir en el reino de Granada.

AGS, RGS, 1567-XI, s.fol.

(Margen superior izquierdo: Moriscos de Granada)

De oficio. Declaración de los gazís que ay en el reyno de Granada.

Gratis.

(Tachado: Hoyo, secretario Cavala) Çavala

Don Felipe, etcétera. A vos, el presidente e oydores e alcaldes del crimen de la nuestra Audiencia y Chancillería que reside en la çuadad de Granada y al nuestro corregidor de la dicha çuadad y a los otros nuestros corregidores e otros juezes e justicias qualesquiera de todas las çuadades, villas e lugares del dicho reino de Granada, de realengo e señorío, e a cada uno de vos, salud e graçia.

Ya sabéis lo que por vna nuestra carta e probisión dada en esta villa de Madrid, a diez e siete días del mes de nobiembre del dicho año pasado de quinientos y sesenta e seis probeímos e mandamos para que los moros de Berbería que avían sido cautibos y esclauos en ese reyno y se abían rescatado, avnque se hubiesen bautizado y hecho christianos, e que dizen gazís, no bibiesen en él. Y ansymismo de los tales gazís no se sirviesen ni pudiesen servir ni tener en sus casas ni tenerlos por esclavos los naturales e nuebamente conbertidos del dicho reino; y que los que al presente abía se saliesen dél dentro del término / en la dicha carta e probisión, so las penas y en la forma que en la dicha prouisión se ordena.

Y agora somos informados que en el entendimiento de la dicha carta e probisión ha abido e han resultado algunas dubdas e dificultades, así en quanto a los que se contenían y conprehendían debaxo del dicho nonbre de gazí, diciendo tener diversas interpretaciones y origen. Como ansímismo en algunos de los dichos gazís, que conforme algunas cédulas dadas por el enperador y rey, mi señor, podían bibir en el dicho reyno, si aquellas se entendían ser derogadas. Lo qual, abiéndose visto en el nuestro Consejo e con nos

¹⁹⁴⁴ Hasta aquí el texto que recoge la Nueva Recopilación, L. 8, t. II, ley XV.

consultado, fue acordado que para que cesasen las dichas dudas e dificultades y la dicha nuestra carta e probisión fuese executada sí y segund y en las personas y casos que fue y es nuestra intención se executase, debíamos de declarar como por la presente declaramos que lo contenido y ordenado en la dicha nuestra carta e prouisión en quanto a los dichos gazís sea y se entienda en todos y qualesquier que hubieren nascido moros o turcos en qualquier parte de Berbería o otra alguna que sean, aora sean / esclabos o libres e rescatados, christianos e moros, que ninguno de los susodichos pueda bibir en el dicho reino, conforme a lo contenido e dispuesto en la dicha nuestra carta e prouisión. Con que en quanto a los dichos gazís que vbieren bibido y estado en el dicho reino desde antes del año pasado de mil e quinientos e veinte e seis y los que dellos obieren sido o son casados con christianas viejas o tubieren hijo o hija casados con christiano o christiano vieja puedan bibir e biban en el dicho reino. E con ellos no se entienda ni execute la dicha nuestra premática e prouisión y se guarden en esto las cédulas que el enperador y rey, mi señor, dio en Granada el año de veinte y seis y en Monçón el año de treinta y siete, las quales no ha sido ni es nuestra intención derogar ni abrogar. Y que lo mismo se entienda en la mujer gazí que estubiere casada, avnque sea con christiano nuevo, por el inconbeniente que se seguirá de apartarlos, abiéndose de salir ella del reino. Pero queremos que los dichos gazís que, ansy conforme a las dichas çédulas y a lo contenido en esta nuestra carta, pueden bibir en ese reino no ayan de bibir y estar en parrochias de christianos nuevos. Y quando se obieren / de mudar de vna parrochia a otra sea con çiençia e sabiduría del cura de la tal parrochia, para que se pueda tener con ellos quenta de cómo biben. Y con las dichas declaraciones y limitaciones mandamos que la dicha nuestra carta e prouisión se guarde, cunpla y execute, sí segund y por la forma y so las penas que en ella se contiene. Y mandamos que esta nuestra carta sea publicada y pregonada públicamente en la dicha ciudad de Granada y en las otras villas y lugares dese reino, para que venga a noticia de todos y ninguno pueda pretender inorançia.

Dada en Madrid. A veinte e tres días del mes de nobiembre de mil e quinientos y sesenta y siete años. Yo, el rey. Yo, Pedro de Hoyo, secretario de su Católica Magestad la fiz escriuir por su mandado. El liçençiado Diego de Espinosa, el dotor Velasco, el liçençiado Morillas, el liçençiado Pedro Gasco, dotor Suárez de Toledo.

Jorge de Olal de Vergara (firmado y rubricado). Secretario Çauala. Çauala.

Documento II.3.

1567, noviembre, 23. Madrid

Pragmática contra los que acogieren y encubriesen a monfies y contra los concejos en cuyos términos se cometiesen asaltos.

AGS, RGS, 1567-XI, s.fol.

(Margen superior izquierdo: Moriscos de Granada)

De oficio. Contra los que reçebtaren o acogieren a los monfies que andubieren en el reino de Granada.

Gratis. Secretario Hoyo. Çavala

Don Felipe, etcétera. A vos, el presidente e oydores e alcaldes del crimen de la nuestra Audiencia e Chancillería que reside en la çidad de Granada y al nuestro corregidor de la dicha çidad y a los otros nuestros corregidores y otros jueçes e justiçias, qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares del dicho reino de Granada, de realengo y señorío, y a cada uno de vos, salud e graçia.

Sepades, y a todos es notorio, las muertes, rovos y daños que los monfies y salteadores, y otros delinqüentes que andan al canpo an hecho y de continuo hacen en ese reino de Granada, andando juntos y en compañía, y algunas vezes mezclados con moros y turcos de allende. Y que, no enbargante lo que está proveído y ordenado para lo seguir, prender y castigar, y las dilixençias que conforme a la dicha horden por los nuestros jueçes e justiçias se han hecho e hacen, no a sido ni es remedio bastante ni se an podido ni pueden escusar las dichas muertes y daños. Lo qual diz que procede de que los dichos monfies, salteadores y delinqüentes son rezetados, acoxidos y encubiertos, guiados y avisados y proveídos de bastimentos, ropas y otras cosas, por los naturales y nuevamente convertidos del dicho reino, que son sus deudos, amigos y parientes; mediante lo qual se pueden salvar y son sostenidos y entretenidos. Los quales dichos reçeptadores, acoxedores y encubridores, los que los ansí los balen, favorecen y avisan no an sido punidos ni castigados, ni esto está hasta aora proveído con el rigor ni en la manera que conviene. Y en quanto a la averiguación y provanza a avido dificultad y enpedimento, por ser todos naturales, deudos y amigos y estar con tanto (ilegible) y recato para no los descubrir ni declarar. Y que, demás desto, en los nuestros jueçes y justiçias a avido descuido / y negligencia en lo inquerir e aberiguar y el castigo y execución de las penas. Y abiéndose sobrescrito por nuestro mandado, tratado en el nuestro Consejo como en cosa que tanto inporta al servicio de Dios, nuestro señor, y a la seguridad y beneficio público dese reino y naturales dél, y con nos consultado,

fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta, la qual queremos que aya fuerça de ley e premática, bien así como si fuese hecha e publicada en cortes.

Por la qual declaramos y mandamos que todas y cualesquier personas de los naturales nuevamente conbertidos dese reino, de qualquier estado, çejo (*sic, por sexo*) e condiçión que sean, que reçeptaren, acogieren o encubrieren a los dicho monfies y salteadores y delinqüentes que andan al campo, cayan e incurran en las mesmas penas, çebiles e criminales, que contra los tales monfies, salteadores y delinqüentes, por los delitos y casos que hubieren cometido están en derecho, por las leyes destos reinos estableçidas. Las quales sean executadas en las personas e bienes de los tales reçeptadores y acogedores y encubridores, bien ansy como si ellos hubieran cometido los tales casos e delitos. Lo qual queremos que se guarde y execute aunque los tales reçeptadores y encubridores o acogedores sean padres e hijos o hermanos o maridos o mujeres o otros parientes, porque no embargante esto, queremos que cayan e incurran en las dichas penas sin que por esta causa / se las puedan disminuir, mitigar ni moderar.

E, otrosy, declaramos e mandamos que sean abidos por reçeptadores o encubridores y acogedores los que de los dichos naturales dieren a los tales monfies, salteadores y delinqüentes que andan al campo ropa, armas, bastimentos e los avisaren e guiaren para que se salven o en qualquier manera les dieren favor e ayuda, direte ni yndirete.

Y, otrosy, proybimos y defendemos que los dicho naturales del dicho reino puedan tener con los dichos monfies, salteadores y delinqüentes que andan al campo ningún género de trato, comunicaçión ni comerçio, ni escribirles ni enbiarles mensajeros ni recaudos, ni resçivir dellos cartas ni mensajes, aunque se diga y alegue que no es para darles aviso ni para faboresçerlos ni ayudarlos sino para otros casos e negocios particulares, sin perjuiçio de nadie. Porque todavía y en toda manera proybimos y defendemos que no lo puedan hazer ni hagan, y que los que lo hizieren y contravinieren a esto cayan e incurran en las penas que de suso están referidas contras los reçeptadores y encubridores. / Lo qual, ansimismo, se entienda y estienda a los que supieren y entendieren o en qualquier manera viniere a su noticia los dichos monfies, salteadores y delinqüentes que andan al campo, y los lugares y partes donde están y residen e donde pueden ser hallados e no los rebelaren e descubrieren a las mis justiçias para que los puedan seguir, prender e castigar.

Y porque, segund somos informados, demás de la dificultad e impedimento que por esperiençia se ha visto aber, y se entiende que abrá, cerca de la probanza e aberiguaçión de los dichos delitos en lo que toca a los reçeptadores y encubridores y acogedores y a los que avisan, guían e dan favor e ayuda a los dichos monfies e salteadores, segund de suso dicho es, los tales reçeptadores, encubridores y personas se escusen y defienden diciendo que no conosçían a los tales delinqüentes ni sabían que hubiesen cometido los tales delitos, lo qual, en quanto toca a los padres, maridos, mugeres, parientes e amigos, e a los vecinos de los lugares / de que los tales delinqüentes son naturales, especialmente en aquellos lugares de que no son de mucha vezindad; y en quanto a los monfies y delinqüentes que son muy conosçidos e notorios y son acogidos en casas, fuera de mesones, no es verisímil de creher, antes se entiende y deve entender que los conocen y (*tachado*: deven) tienen dellos noticias y saben y entienden ser delinqüentes.

Mandamos a los nuestros juezes e justiçias que de los tales casos conosçieren que, teniendo consideraçión a lo susodicho y a las otras probables y verisímiles conjeturas y presunciones y haciendo, sobre todo, muy diligente inquisiçión y aberiguaçión hagan e administren justicia en los tales casos, de manera que lo que contra los dichos reçeptadores y acogedores y las otras personas está proveído se guarde, cumpla y execute.

Otrosy, mandamos a los alguaciles y regidores e concejos de todos los lugares e alquerías del dicho reino de Granada que tengan muy particular cuidado e cargo de guardar sus términos para que en ellos no se cometan ni (*tachado*: cometan) hagan los dichos robos, muertes ni dapnos. Y para que, si se hizieren, sean presos los tales delinqüentes, con apercebimiento que les hazemos / que cometiéndose los dichos delitos en cada uno de los dichos sus términos e no dando los malhechores e danadores, se cobrará dellos y de sus bienes lo que por razón de los dichos males e dapnos a los christianos viejos que fueren lesos e danificados, e a sus herederos e subçesores se debiere si, segund e por la forma que está proveído e ordenado en quanto toca a los daños de las yglesias y curas y sacristanes por la carta e probisió del emperador e rey, mi señor, dada el año de veinte e ocho. La qual queremos que se entienda y estienda a todos los otros christianos viejos que en los dichos sus términos fueren muertos, robados o dapnificados por los monfies, salteadores y otros delinqüentes en el campo. Y que, demás de la restitució y satisfació de los dichos dapnos, se proçederá al castigo contra ellos siendo remisos y negligentes.

E otrosy, mandamos que en quanto toca al seguir el rastro de los delinqüentes y a la obligació que los vecinos e naturales del dicho / reino han de tener ha salir e yr en el dicho rastro y seguida de los delinqüentes e a la forma e manera en que esto se ha de azer, mandamos que se guarde y execute la carta e probisió que la señora reina doña Juana, nuestra bisagüela (*sic*) dio en Balbuena el año de catorze, la qual renovamos y de nuevo, si nesçesario es, estableçemos y ordenamos lo mismo. Y queremos que la dicha probisió se pregone y publique juntamente con esta nuestra carta para que venga a noticia de todos e ninguno pueda pretender ynorançia.

Dada en Madrid, a veinte e tres días del mes de noviembre de mil e quinientos y sesenta y siete años. Yo, el rey. Yo, Pedro de Hoyo, secretario de su Cathólica Magestad, la fiz escribir por su mandado. El

licenciado Diego de Espinosa, el licenciado Birbiesca de Muñatones, el doctor Velasco, el licenciado Morillas, el licenciado Pedro Gasco, doctor Suárez de Toledo.

Jorge de Olal de Vergara (firmado y rubricado). Secretario Çavala

Documento II.4.

1567, diciembre, 10. Madrid

Real provisión para que en las localidades del reino de Granada haya escuelas donde los moriscos aprendan el castellano.

AGS, RGS, 1567-XII, s.fol.

(Margen superior izquierdo: “De oficio”)

Para que en las çudades y villas del reino de Granada aya escuelas para que deprendan a le[e]r los moriscos

Granada

Gratis

Secretario Hoyo (tachado: Çavala)

Çavala

Don Felipe, etc. A vos, el presidente y oydores y alcaldes del crimen de la nuestra Audiencia e Chancillería que residen en la çudad de Granada, y al nuestro corregidor de la dicha çudad y a los otros nuestros corregidores y otros juezes y justicias qualesquier de todas las çudades, villas y lugares del dicho reyno de Granada, de realengo y señorío, y a cada uno de vos, salud e gracia.

Ya savéis lo que por una nuestra premática hecha en esta villa de Madrid a diez y siete días del mes de noviembre del año pasado de mil e quinientos y sesenta y seis años probeímos y ordenamos çerca de que los nuebamente conbertidos dese reino de Granada, pasados tres años después de la daçta y su publicación de la dicha carta, [no] pudiesen hablar, leer ni [e]scribir, tratar ni contratar en lengua arábica, sino tan solamente en la lengua castellana, so las penas y en la forma en la dicha nuestra carta contenidas. Y que, en quanto a la orden que se avía de tener para que los dichos nuebamente conbertidos y sus hijos pudiesen aprender la dicha lengua castellana, mandamos al muy reverendo in Christo, padre arçobispo de Granada, y a vos, el nuestro presidente, juntamente con algunos de los oidores y otras personas que para ello se nombrasen, tratásedes de lo que çerca desto y para este hefeto se debía proveer; y nos ebiásedes dello relación con vuestro parecer para que, mandado ver por nos, se ordenase aquello que más conbiniese. Y aviéndose sobre esto allá tratado por vos y las otras dichas personas e ynbiádonos la dicha relación y parecer, visto en el nuestro Consejo y con vos consultado, fue acordado que debíamos / mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón.

Y nos tovimoslo por bien, por la qual mandamos que en todas las çudades, villas y lugares dese reino, así de realengo como de señorío o abadengo, en que hubiere facultad, comodidad o disposición para ello, los nuestros corregidores y los otros alcaldes y justicias, juntamente con el regimiento de las tales çudades, villas y lugares, probean y ordenen que en cada una de las dichas çudades, villas y lugares aya maesos descuela que enseñen a leer y [e]scribir a los dichos nuevamente convertidos e a sus hijos e hijas, probeyendo que aquellos sean de la buena bida y costumbre y suficiencia que para el dicho ofiçio conbiene, de manera que no solamente los puedan enseñar a le[e]r y [e]scribir, pero instruir y curar en buenas costumbres y doçtrina.

Y que, otrosí, aya el número de los tales maestros que según la calidad del lugar e número de vecinos de los dichos nuebamente conbertidos será neçesario, de manera que aya efeto, recaudo y cumplimiento bastante. Y en quanto toca a los lugares y alcayrías (sic) que no son de tanta vecindad ni en que podrá aver facultad y disposición para proveer de maestros, nos avemos encargado al muy reverendo in Christo, padre arçobispo de Granada y a los reverendos obispos de Guadix y Almería que cada uno dellos en su dióçesis y distrito probean cómo los sacristanes y curas u otros clérigos de los que allí residen, según les pareçiera, tengan la dicha escuela y enseñen a leer y [e]scribir a los dichos nuebamente convertidos; proveyendo en esto de manera que por falta de no aver quien enseñe la lengua no dexen ellos de la aprender y saber, para que puedan enteramente cumplir lo que por la dicha nuestra carta y probisión les está mandado. Y en quanto toca al salario que se abrá de dar a los dichos maestros descuela, si pareçiere ser neçesario a los dichos curas y clérigos y sacristanes, vos el nuestro presidente / teniendo el parecer de los dichos nuestros corregidores, justicias y regimientos sobre lo que se le podría dar y de dónde y cómo se les a de pagar, nos enbiaréis de todo relación con vuestro parecer, para que probeamos lo que convenga, proveyendo en el entretanto según que os pareçiere conbenir para que, desde luego, aya lo susodicho hefeto. Y al dicho muy reverendo arçobispo y obispos encargamos y ordenamos agan lo mismo çerca de lo que toca a los dichos curas, clérigos y

sacristanes, y los vnos y los otros proveheréis se tenga cuidado que los dichos nuebamente convertidos inbién sus hijos a las dichas escuelas para que se consiga el fin y hefeto que se pretende.

Y con esto mandamos que la dicha nuestra carta premática y todo lo en ella contenido se guarde, cunpla y execute, en todo y por todo, sin que en ello ni cerca dello, ni en la execución de las penas, aya remisión ni disimulación alguna. Y demás de lo dispuesto y proveído en la dicha carta premática, mandamos que pasado el tiempo de los tres años en ella contenido ninguno de los dichos nuebamente convertidos que no supiere la lengua castellana no pueda ser elegido y nombrado ni tener v dar ni exerçer oficio algunos, conbiene a saber, que no pueda ser alguacil, regidor, fiel, seis de su parroquia, feliz (*sic, por geliz*), almotalef, mayordomo de la iglesia, guarda del canpo, tendero, mesonero, mercader, pregonero y zaguaquador ny arrendador ni otro oficio semexante. Y que las mujeres que pasado el dicho tiempo no supieren la dicha lengua castellana no puedan ser parteras, maestras de muchachas ny oficiales de ospitales ni de otros semexantes.

Porque vos mandamos que ansí lo guardéis e cumpláis e agáis guardar y cumplir, en todo y por todo, según / y como en ella se contiene. Y contra el thenor y forma della no baiáis ni paséis, ni consintáis yr ni pasar por alguna manera. Y los vnos y los otros no fagáis ende al, so pena de la mi merced y de veinte mil maravedies para la nuestra cámara.

Dada en Madrid, a X días del mes de diciembre de mil e quinientos y sesenta y siete años. Yo, el rey. Yo, Pedro de Hoyo, escribano de su Católica Magestad la hice escriuir por su mandado. El liçençiado Diego de Espinosa, el liçençiado Menchaca, el liçençiado Pedro Gasco, doctor Suárez de Toledo, el liçençiado Juan Chumillas?, el liçençiado Juan Çapata.

Secretario Cauala.

Jorge de Olal de Vergara (*firmado y rubricado*)

Documento II.5.

1567, diciembre, 10. Madrid

Pragmática contra los que acojan o apoyen a turcos o berberiscos en el Reino de Granada.

AGS, RGS, 1567-XII, s.fol.

(*Margen superior izquierdo: Moriscos de Granada*)

De oficio. La provisión contra los que acogieren turcos o moros o dieren favor en el reino de Granada.

Gratis. Secretario Hoyo. Çavala

Don Felipe, etcétera. A vos, el presidente e oydores e alcaldes del crimen de la nuestra Audiencia y Chancillería que reside en la çidad de Granada y a nuestro corregidor de la dicha çidad y a los otros nuestros corregidores y otros juezes e justicias cualesquiera de todas las ciudades, villas y lugares del dicho reino de Granada, de realengo y señorío, y a cada uno de vos, salud e graçia.

Saved que nos abemos sydo ynformados que, no engargante lo que para la defensa y seguridad de las mares y costas de nuestros reinos tenemos probeído, ansí en mar como en tierra, espeçialmente en el reino de Granada, los turcos, moros cosarios y de ellande an hecho y hazen en el dicho reino, en los puertos e costas y lugares marítimos y zercanos a ellos los robos, males y daños e cautiverios de cristianos que son notorios, lo qual diz que an podido y pueden hazer con façilidad y seguridad mediante el trato e inteligencia que an tenido e tienen con algunos naturales de la tierra, los quales los avisan y guían, acogen y encubren y les dan favor e ayuda, pasándose algunos de ellos allende con los dichos moros y turcos y llevando consigo sus mugeres e hijos y ropa y los cristianos y ropa de ellos que pueden aver. Y que otros de los dichos naturales que an sido partícipes y savidores se quedan en la tierra y no an sido / ni son castigados ni parece que esto está proveído con el rigor y tan entera y particularmente como convendría; y ay mucha dificultad en la averiguación e información, e aún descuido e negligencia en las justicias e juezes que lo avían de ynquirir y castigar. Y aviéndose sobre esto tratado e platicado en el nuestro Consejo, para que se proveyese en ello como cosa que tanto importa al servicio de Dios, nuestro señor, y nuestro y vien público, y con nos consultado fue acordado que devíamos mandar dar esta nuestra carta, la qual queremos que aya fuerza de ley e pragmática, vien ansy como si fuese hecha y publicada en cortes.

Por la qual declaramos y mandamos que todas y cualesquier personas de los dichos naturales y nuevamente conbertidos del dicho reino de Granada, de cualquier estado, sexo e condiçión que sean que abisaren o guiaren, acogieren o encubrieren o dieren ropa, armas o bastimentos e otro favor e ayuda, direte ni yndirete, a los dichos turcos y moros que vinieren a hazer los dichos males y danos, cayan (*sic*) e yncurran en pena de muerte natural y en perdimiento de todos sus vienes; y sean avidos por verdaderamente tránsfugas y perpetradores y cometedores del crimen lesis magestatis in primo capite. Y contra ellos se pueda proçeder,

ansí en las penas como en la forma y orden, por la horden y modo que se puede proçeder en los dichos delitos de tráfugas y lese magestatis.

Y queremos y mandamos que sean avidos por encubridores e acogedores y favorecedores los que entendieren y supieren y en cualquier manera viniere a su notiçia que los dichos turcos e moros están en los puertos y tierra del dicho reino; o aya algùn trato, inteligencia o conçierto para venir a él y no lo descubrieren, luego que a su notiçia vinieren, y rebelaren al nuestro capitán general y a los otros capitanes generales / o a los nuestros corregidores e justicias para que los puedan prober y remediar.

Y otrosí, proybimos y defendemos a todos los naturales y nuevamente conbertidos del dicho reino que no puedan tener ni tengan trato ni inteligencia ni comerçio alguno con los dichos turcos e moros cosarios ni de allende, ni les puedan escribir ni enviar mensajeros ni otro recaudo alguno, ni reçibir de ellos carta ni mensajes, aunque se diga y alegue que no es ni hera para hazer mal ni dano en la dicha tierra ni para venir a ella sino para negocios y cosas particulares, sin perjuicio de nadie. Porque todavía y en todo caso proybimos y defendemos que no puedan thener ni tengan el dicho trato ni comerçio sin nuestra espresa licencia. Y que los que le tuvieren y a esto contravinieran, cayan (sic) e yncurran en las dichas penas y se proçeda contra ellos en la misma forma que de suso está dicho en los que avisan e favorecen a los dichos moros e cosarios.

Y ansimismo prohibimos y defendemos que ninguno ni alguno de los naturales ni nuevamente convertidos del dicho reino de Granada no puedan reçibir ni acoger ni dar (ilegible) para armas ni bastimento, ni otro favor ni ayuda a ningund moro ni turco que viniere o estuviere en el dicho reino de Granada, aunque no sea de los que vinieren en armada ni juntos para hazer mal en la tierra; ni pueda tener con él ningund género de trato ni inteligencia, so las penas que de suso están referidas. Y que en este caso sean ansimismo avidos por encubridores y acogedores los que lo supieren o entendieren o en cualquier manera viniere a su notiçia y no lo descubrieren y rebelaren a los nuestros corregidores e justicias. Que lo que se dize en su caso de los que acogen y reçiben turcos y moros se entienda y estienda a los que acogiesen judíos. Contra los quales se pueda proçeder y proçeda en la misma forma y manera.

Y otrosí, que en quanto a la probanza y averiguación y comprobación de los dichos delitos / y casos, por la dificultad que ay en poderse verdaderamente probar y aberiguar, se aya de proçeder e proçeda como en caso de conspiración o tratado o mandato, para que sea avido por legítima probanza la que en los tales casos segunde de derecho vasta y se quiere.

Y otrosí, en quanto a los robos y males y danos que los cristianos que viben en el dicho reino e lugares de él reçibieren de los turcos o moros o cosarios e de allende, en que fueren partícipes o en cualquier manera valedores y favorecedores y encubridores los naturales del dicho reino, queremos y mandamos que en quanto al rescate de los dichos cristianos cautivos y de sus muegeres e hijos, como en el dano que en suis vienes los dichos cautivos e otros cristianos reçibieren, que esto todo sea satisfecho y pagado de los vienes y haçienda de los dichos naturales; ansy de los que se pasaren allende (tachado: y en qual) con los turcos y cosarios como de los que quedaren en la tierra y en cualquier manera y conforme a lo que dicho es ovieren sido partícipes, ayudadores e encubridores; para que de los dichos vienes esto sea satisfecho e pagado.

E mandamos que esta nuestra carta sea publicada y pregonada públicamente en la dicha çiudad de Granada y en las otras villas e lugares en el reino, para que venga a notiçia de todos e ninguno de ello pueda pretender ignorancia.

Dada en Madrid a diez días del mes de diciembre de mil y quinientos y sesenta y siete años. Yo, el rey. Yo, Pedro del Oyo, secretario de su Cathólica Majestad la fize escribir por su mandado. El licenciado Diego de Espinosa, doctor Velasco, el licenciado Morillas, el licenciado Pedro Gasco, doctor Suárez de Toledo, el doctor Francisco Hernández de Liébana.

APÉNDICE DOCUMENTAL III.

1567, JULIO, 30 / SEPTIEMBRE, 24. ALHAMBRA.

PETICIONES DE FRANCISCO NÚÑEZ MULEY DIRIGIDAS AL MARQUÉS DE MONDÉJAR PARA QUE DE LOS FONDOS DE LOS SERVICIOS MORISCOS SE LE ABONASE LOS GASTOS POR LA REDACCIÓN DE SU FAMOSO MEMORIAL.

AHA, L-187-96.

(cruz)

Muy yllustre señor

Francisco Núñez Muley, digo que en la junta general yo di una petición ante vuestra señoría en que, en efeto, le suplicava que se me pague mi ocupación y gasto en hordenar los memoriales a favor de los naturales deste reyno contra las nuevas premátycas, según más largo se contiene en la dicha petición se contiene, a que me refiero. Y por vuestra señoría vista, mandó que se viese la cédula de los çient ducados y se prove[e]ría como todo. E por el traslado signado de la dicha petición y de lo proveído, de lo que hago presentación ante vuestra señoría, pido y suplico a vuestra señoría mande que se vea la dicha cédula y se cunpla lo que en la dicha petición se contiene. Para lo qual, etc.

Otrosy, digo que la çuenta de los çient ducados del tiempo pasado por mandado de vuestra señoría la tomaron don Francisco el Zegrí y Miguel Ximénez a Baltasar Xuárez, de los maravedíes que se gastaron de los dichos çient ducados hasta este presente año. Y para que conste en qué se han gastado y a cuyo pedimiento (ilegible) de los naturales, como Su Magestad lo manda por su çédula de los dichos çient ducados, o si algunos maravedíes se gastaron della ynpertinentes; conviene que vuestra señoría me mande dar traslado de la dicha çuenta para que vista, haré relación dello a vuestra señoría, para que tenga luz de todo ello y en qué tiempo me puede mandar librar lo que en la dicha mi petición tengo suplicado a vuestra señoría. Para lo qual, el muy yllustre ofiçio? de vuestra señoría inploro.

Francisco Núñez Muley
(firmado y rubricado)

(cruz)

En el Alhanbra, a treinta días del mes de jullio de mill y quinientos y sesenta y siete años la presentó Francisco Núñez Muley y pidió lo en ello contenido.

Su señoría, siéndole leyda la dicha petición, mandó que las çuentas con el memorial que dize se traygan ante su señoría para que provea justicia.

Por mandado de su señoría,
Francisco de Salamanca, escribano
(firmado y rubricado)

(cruz)

Muy yllustre señor

Francisco Núñez Muley, digo que por vuestra señoría fue mandado que se tomase çuenta a Lorenço el Chapiz de los myll ducados que recibió de Luis de Ribera. A vuestra señoría suplico mande nonbrar persona que la tome y ante qué escribano. Para lo qual, etc.

Francisco Núñez Muley
(firmado y rubricado)

(cruz)

En el Alhanbra, ocho de agosto de mill y quinientos y sesenta y siete años, ante el Ilustre señor don Francisco de Mendoça, theniente de capitán general deste reyno de Granada por el Ilustrísimo señor don Yñigo López de Mendoça, marqués de Mondéjar, señor de la provincia de Almuquera y de la villa de Fuentenovilla, capitán general de Su Magestad del dicho reyno, la presentó Francisco Núñez Muley y pidió lo en ello contenido.

Su señoría, siéndole leyda la dicha petición, mandó que el dicho Francisco Núñez Muley ocurra? ante el Ilustrísimo señor marqués de Mondéjar, capitán general deste reyno, para que por su señoría vista mande proveher lo que se servido.

Francisco de Salamanca, escribano
(firmado y rubricado)

(cruz)

Muy yllustre señor

Francisco Núñez Muley, beso las manos de vuestra señoría y digo que vuestra señoría mandó, siéndole hecha relación de mi negoçio, que se proveerá. Y porque estoy enpeñado en lo que que e gastado en el dicho negoçio, tengo estrema neçesydad, como vuestra señoría lo sabe. Suplico a vuestra señoría lo mande ver y proveer, en lo qual vuestra señoría administrará justicia y a mí señalada merçed.

Francisco Núñez Muley
(firmado y rubricado)

(cruz)

En el Alhambra de la ciudad de Granada, veynte e quatro días del mes de setiembre de mill e quinientos e sesenta y siete años, ante el muy Ilustre señor (tachado: don Yñigo López de Mendoça, marqués de Mondéjar, capitán g) don Francisco de Mendoça, teniente de capitán general del reyno de Granada por el Ilustrísimo señor don Yñigo López de Mendoça, marqués de Mondéjar, capitán general del dicho reyno, presentó esta petición Francisco Núñez.

Su señoría, siéndole leyda la dicha petición, dixo que se verá e proveerá.

(rubricado)

APÉNDICE DOCUMENTAL IV.

S. F. [1568, JUNIO, D. 4. GRANADA].

MEMORIAL DE LOS MORISCOS DE GRANADA DIRIGIDO A FELIPE II EN CONTRA DE LAS CUADRILLAS QUE VIGILABAN EL ALBAYZÍN Y DEL REPARTO DEL COSTO DE SUS SALARIOS.

AGS, CC, leg. 388, fol. 120-3

(Al margen izquierdo: La contradicción de los nuevamente convertidos de la ciudad de Granada de la cédula que se despachó para el repartimiento del I quento CCCXXIX [M] de los soldados y guardas)

(cruz)

Católica Real Magestad

Los naturales de la çibdad de Granada y su reyno, que aquí firmamos nuestros nombres, por nosotros y en boz y en nombre de todo el reyno de Granada, dezimos que a nuestra noticia es venido cierta cédula que por mandado de Vuestra Magestad se enbió al marqués de Mondéjar, nuestro capitán general y del dicho reyno, y al corregidor de la çibdad de Granada por la qual se les mandó que en el repartimiento por mayor de la farda y servicios con que los naturales del dicho reyno sirben a Vuestra Magestad se les repartiese contía de un quento y trescientas y veinte y nueve mil y tantas maravedíes, conforme al repartimiento que se haze de la farda de la mar; estos, demás y aliende del servicio hordinario, para fin y efeto de pagar çiertas costas que dicen averse hecho con soldados y quadrillas que se nombraron y proveyeron en el Albayzín de la dicha çibdad de Granada, así el año pasado de sesenta y siete como para los que dicen aver este presente año de sesenta y ocho. Sobre lo qual acudimos al dicho marqués de Mondéjar, capitán general de Vuestra Magestad, de la dicha çibdad y reyno, y pedimos no permitiese que dicho repartimiento se hiziese ni diese lugar a que se hiziese nobedad fasta tanto que Vuestra Magestad sobre ello sea consultado. Lo qual no lo quiso proveer y lo remitió a Vuestra Magestad, como costa y parece por esta petición y auto de que hazemos presentación.

Lo qual presupuesto, dezimos que Vuestra Magestad lo debe mandar remediar y proveer y declarar no aver lugar de se hazer el dicho repartimiento ni permitir que las dichas quadrillas y soldados estén en el dicho Albayzín y los tiene de mandar quitar y que de nuevo no se nos reparta cosa alguna, fuera del servicio ordinario, por lo siguiente:

Lo primero, por lo general.

Lo otro, porque como es notorio a Vuestra Magestad la dicha çibdad de Granada y su reyno por prebilegio y concesión de los señores Reyes Católicos, de gloriosa memoria, confirmado por Vuestra Magestad y sus predecesores, son francos y libres de todos pechos y tributos y repartimientos, y solamente se paga por los naturales el servicio de la farda / hordinario con que los naturales de la dicha çibdad y reyno an servido y sirven a Vuestra Magestad desde que la dicha çibdad se ganó, lo qual a sydo siempre una cantidad para solo el servicio de Vuestra Magestad Real. Y si agora se acrecentase la dicha cantidad sería grande y dañoso tributo y muy perjudicial a todo el reyno.

Lo otro, porque para la autoridad y ennoblecimiento de la dicha çibdad, guarda y defensa della, Vuestra Magestad tiene proveydo número çierto de escuderos y peones, y en la costa ni más ni menos. Y si agora se acrecentasen los dichos soldados y quadrillas sería otro nuevo gasto e ynposición mucho más costosa y en más cantidad que todo lo que con los escuderos y peones se gasta; y los salarios muy más ecesibos que el sueldo que Vuestra Magestad manda que se pague a todos los soldados y escuderos que andan en costas y fronteras de moros.

Lo otro, porque la dicha çibdad está muy poblada de christianos viejos, muy ennoblecida por los naturales y entre ellos biben y resyden más que mil casas de christianos viejos que están dentro del Albayzín, y en la çibdad ay mucha justicia y en el Alhambra muy bastante cantidad de gente de guerra, y en los naturales muy grand reformación en su christiandad y manera de vivir, porque mucha parte dellos tienen tanta quenta con confesar y comulgar a menudo, contratar y comunicar con christianos viejos y con gente principal que desde que la dicha çibdad y reyno se ganó no a avido tanta mejoría ni tan claramente conocida. Y pues en los principios, quando los naturales no estavan ystrutos en nuestra santa fe católica ni en buenas costumbres y maneras de vivir ni avían perdido los deseos de volver a su naturaleza, esto no fue necesario y se tuvo por segura la dicha çibdad sin esta ynvencción y nueva ynposición de quadrillas. Y que sin ellos la dicha çibdad y reyno le tuvo muy llano y pacífico, qué causa ni razón puede aver para creer que en tiempo de tanta christiandad, de tan buena vida y costumbres y donde los naturales tienen más prendas que nunca, sea necesario cargarles este nuevo tributo. Y es çierto que el menor daño que dello se [si]gue es la paga de los maravedíes que por la cédula se mandan repartir, porque Vuestra Magestad hallará y es cosa çierta y sin duda que todo el escándalo y desasisi- / -ego (sic) que en la dicha çibdad a avido a sydo inventado y causado por los mismos soldados y quadrilleros, a fin de que se les confirme su estada y se las acrecienten conpañeros y se les aumente y libre su sueldo, por ser como son personas holgazanes y que teniendo oficios de que se mantener y sustentar, los an dexado para ocuparse en esto. Y el fruto que de su estada se a seguido y sigue es

que deshonran y maltratan a los naturales, ynjueriéndolos de obra y palabra, tomándoles sus mugeres e hijas, sus casas y haciendas, inventándoles causas, escándalos y alborotos, syn aver ocasión para ello, cohechándoles y llevándoles muchas maneras de pagas, amenazándoles que si no se lo dan les tienen de levantar con qué destruirlos y que pierdan y gasten sus haciendas, syn que por el contrario ayan hecho buen fruto ni efeto alguno, ni por su causa se ayan averiguado ni castigado delitos, ni después que ellos están en el Albayzín se a averiguado averlos avido, ni ellos averlos remediado ni escusado, como de todo ello se dará bastante ynformación.

Lo otro, porque por la misma razón queda abierta la puerta para que cada día y cada año ellos mismos, por su ynterés y aprovechamiento, pretendan tener nueva necesidad de compañía y se cargarán nuevas ynposiciones y se acrecentará nuevo servicio con mayor número de soldados, syn que de nada de todo ello aya necesidad. Y será acabar de destruir a todos los naturales y que donde el día de oy con dificultad pueden cunplir y pagar el dicho servicio, adelante, con dificultad ni sin ella, no lo puedan hazer, porque, como es notorio, desde que la dicha çibdad y reyno se ganó siempre an servido a Vuestra Magestad como buenos y leales vasallos, con sus personas y haciendas, mucho mejor que otra ninguna nación. Porque ellos sustentan, en general y en particular, la dicha çibdad y reyno, ellos son los que más trabajan en cultivar las tierras y los que menos mantenimientos gastan y los que mejor aposentán a los escuderos y soldados, y con más abundancia los probe[en] y sustentan, y los que pagan lo que para su sueldo es necesario. Y entre ellos no hay ruydos, es- / -cándalos ni alborotos: son la gente más provechosa y menos perjudicial que en la dicha çibdad y reyno a avydo ni ay.

Lo otro, porque quando al principio se pusieron y señalaron los dichos soldados y quadrilleros fue porque el abad mayor y canónigos de la yglesia colegial de San Salvador, que en la dicha çibdad está, trataron de mudarse a la yglesia de San Pedro y San Pablo. Y, porque los naturales se lo estorvaron y contradixeron, cobraron tanto odio y enojo con los naturales que ellos mismos lo publicaron y los disfamaron, y an dicho que los tienen de destruir. Y, pues los hacen estar en el Albayzín contra su voluntad, que tienen de dar orden como entre ellos resydan muchos christianos viejos y a ellos los echen de allí. Y para este efeto tuvieron orden y formas con el presydenete de la Chancillería de la dicha çibdad cómo tratase de criar las dichas quadrillas y nonbrar los dichos soldados. Y para mejor color dar a ello, persuadieron [a] algunos de los naturales que firmasen çiertas peticiones que para su bien y utilidad convenían, ordenándolas y escribiéndolas los propios canónigos: syn leerles lo que contenían se las hizieron firmar, lo qual no puede perjudicar generalmente a toda la dicha çibdad y reyno; especialmente syendo, como es, cosa tan dañosa y sin ningund fruto. Porque si delinqüentes ay, bastantemente está probeydo por leyes y premáticas destos reynos las penas y castigos que se les tiene de dar. Y para que esto mejor se cunpla, Vuestra Magestad y sus justicias tienen probeydo muy bastante número de alcaldes, alguaziles y otros oficiales que se ocupan [en] prender y castigar a los delinqüentes. Y la haraganería y poca voluntad de trabajar y usar bien sus oficios de los alguaziles y executores no tiene de ser causa que en la dicha çibdad, a nuestra costa, se haga más de lo que en todas las çibdades, villas y lugares de todos los reynos y señoríos de Vuestra Magestad. /

Se a hecho y es ynjuría de los ministros de la justicia que, en pueblo donde tanta ay, se confiese tanta flaqueza que pidan soldados y quadrilleros para escandalizar la çibdad, asy con armas como con ynurias y malos tratamientos. Y pues en todos los reynos de Vuestra Magestad esto no lo ay ni es menester, y que los naturales de la dicha çibdad y reyno de Granada somos los más umildes y pacíficos, más sujetos a Vuestra Magestad y a sus juezes y ministros de justicia, no se deve permitir que con tanta ligera causa se nos haga tan grande y conocido agravio y nuestras honrras, vidas y haciendas estén puestas en las manos que no pretenden sino destruirnos y de quien no trata syno de su propio ynterese para, con ynjuría nuestra, sustentarse y siendo holgazanes comer de nuestro trabajo.

Todo lo qual conviene que Vuestra Magestad, como tan christianísimo príncipe y tan zeloso de justicia y que tanto procura desagrabiar los agraviados y tener sus reynos y señoríos en paz y quietud, lo remedie rebocando la dicha çédula, de la qual, sy es necesario, suplicamos reponiendo y dando por ninguno qualquier repartimiento que para el dicho efeto se aya hecho o hiziere, mandando quitar los dichos soldados y quadrillas y que no los aya ni se consientan en la dicha çibdad. Y que los que ay se despidan y no entiendan más en ello, dando su real çédula y probisión para ello y para que el presydenete y justicias de la dicha çibdad y otra persona alguna [que] por Vuestra Magestad fuere cometido los despida, mandando que pues ay tanto número de alguaziles y ministros de justicias que hagan su ronda y las diligencias que como tales son obligados a hazer. En lo qual Vuestra Magestad mandará hazer y hará grand bien y merçed a todos los naturales de la dicha çibdad y reyno, probeerá justicia y escusará nuevos tributos, costas, gastos y ynposiciones. /

Lope Venegas (firmado y rubricado), Jerónimo? Estin? (firmado y rubricado), Lorenzo Hernández (firmado y rubricado), Juan de B? el Cebrín (firmado y rubricado), Diego Chapiz? (firmado y rubricado), Gonzalo Hernández (firmado y rubricado), Miguel Hernández Zaguaque (firmado y rubricado), Yñigo Venegas (firmado y rubricado), Alonso Hernández (firmado y rubricado), Luis de Toledo (firmado y rubricado), Damián Hernández (firmado y rubricado), Bartolomé? Hernández (firmado y rubricado), Alonso Lope (firmado y rubricado), Alonso Hernández (firmado y rubricado), Lope del Castillo (firmado y

rubricado), Alonso de Toledo (firmado y rubricado), Diego Hernández (firmado y rubricado), Lorenzo? Castalí? (firmado y rubricado), Lorenzo Hernández? Alayquala? (firmado y rubricado), Diego el Medini? (firmado y rubricado), Miguel Sánchez (firmado y rubricado), Diego el Axquí? (firmado y rubricado), Salvador de Mendoça (firmado y rubricado), Lorenço el Gadar? (firmado y rubricado), Gerónimo de Mendoça (firmado y rubricado), Hernán López el Fery (firmado y rubricado), Lorenzo Anv- (ilegible) (firmado y rubricado).

APÉNDICE DOCUMENTAL V.

EL USO Y TRATAMIENTO DE LAS FUENTES EN *HISTORIAL DEL REBELIÓN*

Documento V.1.

Un ejemplo de la veracidad de Mármol Carvajal: comparación entre la versión de una superviviente del levantamiento de Gérgal y el relato del cronista.

AHCNA-Granada, distrito de Baza, Protocolo nº 225, fol. 40v.

Catalina Copete, viuda de Alonso de Espinosa y nuera de Bernal García, vecina de Gérgal, estante en Baza, relataba así su odisea personal:

"Dixo que por quanto al tiempo que los moros enemigos de Nuestra Santa Fee Católica de la dicha villa de Xérgal se alçaron contra la Corona Real de Su Majestad y contra su señor e quemaron la iglesia e mataron y quemaron los christianos, clérigos e legos, e hiçieron las maldades e delitos que a todos es notorio, a ella la hirieron de quatro heridas mortales, todas en el lado izquierdo, e la dexaron por muerta, entendiendo que quedava muerta como los demás. Y estuvo çiertos días escondida en los campos comiendo yerbas. Y a la dicha sazón Nuestro Señor fue servido que Francisco de Ribera, vezino desta çiudad de Baça, tuviese notiça della e puso mui gran diligencia de buscarla por los campos donde andaba perdida e la halló e truxo a esta çibdad a su casa en donde la ha hecho curar y la ha curado de las dichas heridas y la ha alimentado y a trabaxado mucho por ella y ha hecho cosas que han sido medios para que Nuestro Señor le dé salud y la escapase de muerte. Y ansimismo ha entendido en sus negoçios de la hazienda, porque al tiempo que subçedió el dicho levantamiento era rica y tenía gran cantidad de bienes temporales..."
(Baza, 26 de enero de 1569)

Historia del Rebelión, Libro IV, cap. 29

Llegaron [los monfies] al lugar de Gérgal, que es del conde de la Puebla, el tercero día de pascua; y el alcaide del castillo, que también era alcalde mayor del lugar, estando ya prevenido en su traición, dijo a los cristianos que se recogiesen luego a la fortaleza con sus mujeres e hijos, porque allí se podrían guarecer; y cuando los tuvo dentro, hizo que los matasen a todos. Degolló al vicario Diego de Acebo, y a su madre, que era ya mujer mayor, y al beneficiado Paz, y a su hermana, y a Bernal García, escribano de su juzgado, y a todos los otros cristianos y cristianas, chicos y grandes, cuanto allí vivían, y mandó echar los cuerpos en el campo. Quedaron dos mujeres mal degolladas, que estuvieron siete días desnudas en el campo, sin comer ni beber, sustentándose con sola nieve; y estas fue Dios servido que se salvaran, porque llegaron por allí acaso unos soldados de Baza, que iban a correr la tierra, y hallándolas de aquella manera, las recogieron y abrigaron, y las enviaron a la ciudad, donde fueron curadas, y sanaron de las heridas.

Documento V.2.

Versiones y adaptaciones de documentos: Comparación entre las cartas originales de Aben Aboo a don Hernando de Barradas y a don Alonso de Granada Venegas y las versiones de Mármol.

AGS, CC, leg. 2154, fol. 291.

Copia de carta que el Abenabó escribió a don Hernando de Barradas a los XVIIIº de julio 1570.

A Dios solo el alabança antes de lo que quiero decir.

Salvación honrada con el que honró, el que da la honra. Mi señor y amigo y a quien yo más preçio, don Hernando:

Historia del rebelión, Libro IX, cap. 9.

Carta de Aben Aboo a don Hernando de Barradas.

Las alabanzas sean a Dios solo, antes de lo que quiero decir.

Salvación honrada al que honró el que da la honra. Señor y amigo mío, el que yo más estimo, don Hernando de Barradas:

Hago saber a vuestra honrada persona que si

Hago saber a tu honrada persona que si puedes venir a mí, que vernás a tu hermano y amigo, y que puedes venir seguro y sobre mi palabra. Y si tú quieres tractar destas benditas paçes, todo lo que tractares y hicieres a de ser conmigo y yo haré contigo todo lo que tú quisieres con verdad y sin traición.

Y ha me paresçido del Habaquí que todo lo que hacía no me lo daba a entender y que conmigo no tractaba verdad, y paréçeme que todo lo el Habaquí pidió lo pidió para sí mismo y para los suyos y para sus amigos. Y agora yo hago saber a tu honrada persona, hago lo que le paresçiere y haz lo que sea en pro de los christianos y en pro nuestra. Y permítalo Dios que haya bien entre nosotros y que tu honrada persona sea causa dello. Y perdóname, que por no haber tenido quien me escribiese, no os escripto antes.

Y la salvación sea con vosotros y la misericordia de Dios y su bendición. Escribióse esta en el día del martes en el mes de julio año de 1570. Muley Aubdalá”.

AGS, CC, leg. 2154, fol. 289.

Copia de una carta del Abenabó a don Alonso de Granada Venegas.

Al muy illustre señor

Señor:

Vuestra merced sabrá que pocos días a esta parte movieronse ciertas cosas en los negoçios de las paces en los del Alpuxarra sospecharon mal en Hernando Habaquí, por donde pensaron que los habían de engañar y pensaron que los hacía traición; y sobreso como los vino a notificar el bando, que salgan del Alpuxarra dentro de seis días, tanto lo sintieron hasta que lo entendieron por traición y luego lo prendieron. Y creo que suçedió mal: nuestro Señor lo remediará. Y vuestra merced quisiéramos que estuviera çerca, para quiçá se pudiera remediar algo, porque después de Dios que entendemos que vuestra merced que podrá remediar mucho en este negoçio. Como vuestra merced ha hecho lo mucho, es menester que ponga alguna diligencia porque se acabe esta buena obra. Y esto ha de ser con brevedad, porque así cumple al servicio de Su Magestad. Si a dicha no podrá venir presto hacia acá, escriba al señor don Juan por ver si a dicha por remediar algo. Y se determina de venir por acá hacia Órgiva o hacia el real, y le pareciere traer en compañía al bachiller Torrijos y al señor Pedro de Ampuero, que aquí pensamos que aprovechará harto. Y si reçelan de algo, para seguro les enviaré la gente que fuere menester. Pedro de Mendoça. Muley Abdalá.

quisiéredes venir a veros conmigo, vernéis a vuestro proprio hermano y amigo muy seguramente; y lo que de mal os viniere será sobre mi hacienda y fe. Y si quisiéredes tratar de estas benditas paces, lo que tratáredes tratarlo heis conmigo; y haré yo todo lo que vos quisiéredes con verdad y sin traición.

Paréceme que el Habaquí de todo lo que hacía ninguna parte me daba, antes encubría de mí la verdad, porque todo lo que pidió lo aplicaba para sí y para sus parientes y amigos. Esto hago saber a vuestra honrada persona, y conforme a ello podrá hacer lo que le pareciere y lo que viere que estará bien a los cristianos y a nosotros. Y Dios permita este bien entre nosotros y que vuestra honrada persona sea causa de ello. Y perdonadme, que por no haber tenido quien me escribiese, no he escrito antes de agora.

La salvación sea con nosotros y la misericordia de Dios y su bendición. Que fue escrita día martes”.

Historia del rebelión, Libro IX, cap. 9.

Carta de Aben Aboo a don Alonso de Granada Venegas.

Señor:

Sabrá vuestra merced que de pocos días a esta parte me ocurrieron ciertas cosas en los negocios de las paces. Y fue que los de la Alpujarra sospecharon mal en Hernando el Habaquí, por donde pensaron que los había de engañar y que les hacía traición; y como les vino a notificar el bando, que salgan de la tierra dentro de seis días, sintieronlo tanto, que entendieron ser traición y luego le prendieron. Y creo que suçedió mal: nuestro Señor lo remedie. Y quisiera mucho que vuestra merced estuviera cerca, porque quizá se pudiera remediar, porque después de Dios entendemos que vuestra merced podrá remediar mucho en este negocio. Y pues ha hecho lo mucho, es menester que se haga alguna diligencia para que se acabe esta buena obra. Y esto sea con brevedad, porque así cumple al servicio de Su Magestad. Y si acaso no pudiere venir por acá, escriba a don Juan de Austria para ver si remedia algo. Y si determinare de venir hacia Órgiva o hacia el campo, y le pareciere traer en su compañía al beneficiado Torrijos y a Pedro de Ampuero, hágalo, que podrá ser que aprovechen harto. Y si recelan de algo, para su seguridad les enviaré la gente que fuere menester.

Documento V.3.

La censura en la obra de Mármol: comparación entre la carta original de Aben Aboo a don Alonso de Granada Venegas y la versión dulcificada de *Historia del rebelión*.

AGS, CC, leg. 2153, fol. 142

Señor:

Vuestra carta reçebí y por ella entendí el buen selo que vuestra merced tiene del sosiego deste reino y del serviçio de vuestro rey, como buen cristiano. Y esto le obliga prequar del remedio para que çese tanto mal y dano como a venido, por la Cristiandad y por los deste reino, y de la pacificación y sosiego deste reino. Y en lo vuestra merced dise questá espantado que yo me pusiese en tan gran peligro, ansí el alma como el cuerpo: en lo que toca el alma, Dios sabe lo mejor; en lo que toca la vida, ya tenemos entendido que el rey don Felipe es poderoso y puede mucho; mas también a dentender vuestra merced que le podremos haser mucho daño, más de lo que se a hecho, porque los deste reino ya no les queda qué perder más de lo perdido, porque lo que les puede venir agora ya lo tienen tragado. Y todo el daño que a venido y viniere a los vnos y a los otros, todo cuelga del rey don Felipe, por no aver querido remediallo con tiempo, sino que se quiso creer de livianos juyos y no de cavalleros que le ynformavan de lo que convenía al serviçio suyo y de Dios. Vuestra merced, ni el rey don Felipe, no tiene de qué hazerme a mí qulpado, ni a los desta tierra, açerca deste negoçio, syno la cavsa para averse ençendido este fuego fue los malos consejeros que el rey tiene y les dio oydo y no se quiso creer de los cavalleros que deseavan el servicio suyo y el sosiego deste reino, sino que se quiso creer de clérigos y bachilleres, especialmente del presidente de Granada, porque como hombre nuevo en este reino se guiava por el parecer de vn mudexal (*sic*) calderero y de vn converso como el canónigo Horozco: a estos tales pueden culpar, porque ellos an sido la cavsa. Mas, si el rey don Felipe se creera de los cavalleros que tenían noticia desta tierra, como el marqués de Mondeja (*sic*) y don Juan Enrique y otros muchos cavalleros, no oviera sucedido tanto mal ni perdición deste reino, antes quitó el mando al marqués y lo dio a bachilleres de liviano juyzio, por donde hordenaron tantas novedades que los deste reino no podían ya vevir; y como entre ellos hay jente bruta, quisieron tragar la muerte y no padeçer tantos trabajos y sinjusticias como se les hazía. Y esto ha sido la cavsa de tanto mal y daño como a venido, y tantas muertes de criaturas ynoçentes. Y por esta razón el rey don Felipe y vuestra merced con razón no tienen de qué hazer qulpa a ninguna presona de los naturales, syno a los que fueron la cavsa. Y porque sy los agravios que se hazían a esta jente se hizieran al más cuerdo hombre que ay en la Cristiandad, no se contentara con hazer lo que

Historia del rebelión, Libro VIII, capítulo 27

Señor don Alonso: por vuestra carta entendí el buen celo que tenéis del sosiego de este reino y del servicio de vuestro rey, como buen cristiano. Y esto os obliga procurar el remedio para que cese tanto mal y daño como ha venido, por la Cristiandad y por los de este reino, y [de] la pacificación y sosiego de él. En lo que decís que estáis espantado que yo me pusiese en tan gran peligro del alma y del cuerpo: en lo que toca al alma, Dios sabe lo mejor; en lo del cuerpo, ya tenemos entendido que el rey don Felipe es poderoso y puede mucho; mas también se ha de entender que le podemos hacer mucho daño, más del que se le ha hecho, porque a los de este reino no les queda ya qué perder y lo que les puede venir agora ya lo tienen tragado. Y todo lo que ha venido y viniere a los unos y a los otros cuelga de quien no lo ha remediado con tiempo, creyéndose de livianos juicios y no de los cavalleros que le informaron de lo que convenía al servicio de Dios y suyo. No hay de qué hacerme a mí culpado, ni a los de este reino, acerca de este negocio, pues la causa de haberse encendido este fuego fue malos consejeros.

Y a estos tales se les debe echar la culpa, que ordenaron tantas liviandades que los del reino no podían ya vivir; y como entre ellos hay hombres, quisieron tragar la muerte antes que padecer tantos trabajos y sinjusticias como se les hacían. Esto ha sido la causa de tanto mal y daño como ha venido, y de tantas muertes de criaturas inocentes. Y por esta razón no se ha de hacer culpa a ninguno de los naturales, sino a los que fueron causadores: porque si los agravios que se hacían a estas gentes se hiciera al más cuerdo hombre que hay en la Cristiandad, no se contentara con hacer lo que

ellos hizieron, sino que hiziera mucho más.

En lo que vuestra merced dize que le henbíe a Jeyena (sic) dos hombres de quien yo me confíe, debaxo del seguro y palabra vuestra, bien tengo yo entendido que vuestra merced, como caballero, lo conplirá; mas avrá otros de deferente opinión que la de vuestra merced, que harán lo contrario. Y hasta que aya comisión del rey, o del señor don Juan de Austria, no se atreverán a yr. Don Hernando (tachado: el de Habaquí, vecino de Guadix) Barada, vecino de Guadix, escribió al Ernando el Habaquí los días pasados, que es jeneral de toda esta tierra levantada, para que se juntasen en el Çenete; y juntos trataron del remedio para que este fuego se apagase. Y de allí se fue el dicho Habaquí al río de Almançora, donde le escribió (tachado: vuestra) Francisco de Molina, capitán de la (tachado: ynfante-) artelleria y se vido con él. Y después fueron al dicho Habaquí don Francisco de Córdoba, general del campo, y otros cavalleros, y trataron del dicho remedio. Y el dicho Habaquí nos vino a dar cuenta de todo, como hombre que le tenemos dada comisión para los negocios que convinieren al común. Si vuestra merced se quiere ver con él, envíele seguridad del rey, a él y a los que fueren de nuestra parte con él, porque de la nuestra asiguramos a vuestra merced y a los que con él vinieren. Y para tratar deste negoçio y que venga a aver efeto, nos parece que de Guadix se podría negoçiar, pues está el negoçio allá enpeçado y en buenos términos. Y, si no le parece a vuestra merced tomar este trabajo, en Órgiba se podrá ver vuestra merced ver con él. E allí tratarán a plazer, porques presona que vuestra merced holgará de verle y de tratar con él qualquier negoçio. Fecha en las Alpuxarras, en XXX de março. Muley Abdalá Abenabo (firmado y rubricado).

(Billete adicional: Señor, ya vuestra merced entenderá como tenemos allá cavtibas la mujer de mi tío Abena Javhar y la mujer de Alonso Abenabo, mi hermano, y tres hijas suyas en el Alhambra, vuestra merced tenga cuenta con ellas, porque me dizen que padecen trabajo. Porque en ello reçebiré merced y si pudiere vuestra merced tratar en que se rescaten por dineros y por otros cativos que acá tenemos, o por la mejor vía que a vuestra merced le pareçiere, porque aunque tenemos guerra las catibos sean de tratar bien a toda ley)

(En el reverso: “A don Alonso de Granada Venegas)

ellos hicieron, sino que hicieran mucho más mal.

Cuanto a lo que decís que envíe dos hombres de quien mucho me confíe a Jayena, debajo de vuestro seguro y palabra, bien tengo entendido que como caballero lo cumpliréis; mas habrá otros de diferente opinión, que harán lo contrario. Y hasta que haya comisión del rey, o de don Juan de Austria, no se atreverán a ir. Don Hernando de Barradas escribió a Hernando el Habaquí, que es general de esta tierra levantada, los días pasados, pidiendo que se juntase con él en el marquesado del Zenete; y juntos trataron del remedio para que este fuego se apague. Y de allí se fue el Habaquí al río de Almanzora, donde también le escribió Francisco de Molina y se vio con el. Y después fueron a verse con él don Francisco de Córdoba y otros caballeros, y el Habaquí nos vino a dar cuenta de todo, como hombre a quien tenemos dada comisión para estos negocios. Si quisiéredes veros con él, enviadle seguro del rey para él y los que fueren de nuestra parte con él, porque de la nuestra aseguramos a vos y a los que vinieren con vos. Y para tratar de este negocio y que venga a tener efeto, nos parece que se podrá negociar por la vía de Guadix, pues está allá comenzado y puesto en buenos términos. Y, si no, en Órgiva os podréis ver con él, porque es persona que holgaréis de verle y de tratar con él cualquier negocio. Fecha en la Alpujarra, a veintidós días del mes de abril de mil quinientos setenta años. Muley Abdalá Aben Aboo.

Documento V.4.

Relación de fuentes identificadas usadas en *Historia del rebelión*¹⁹⁴⁵.

LIBRO / CAPÍTULOS	FUENTES
Prólogo	Joao de Barros, <i>Asia</i> , fols. 1r-2r
LIBRO I	
1	Garibay, <i>Compendio historial</i> , L. 7, caps. 59-60 Morales, A.: <i>Crónica general</i> , L. 11, caps. 8-13
2	<i>Crónica general de España de 1344</i> , pp. 40 y 82 HM, p. 221
3	<i>Crónica general de España de 1344</i> , p. 38 Pedro de Medina, <i>Libro de grandezas</i> , fol. 142 León Africano, <i>Descripción de África</i> , p. 65 HM, p. 97 Doc: títulos en árabe de la alcaidía de Sierra Elvira
4	<i>Crónica general de España de 1344</i> , p. 40 Garibay, <i>Compendio historial</i> , L. 39, cap. 3 Tito Livio, <i>Historia de Roma</i> , L. 35, 1, 11
5	HM, p. 97 Alonso del Castillo, introducción a su <i>Cartulario</i> , p. 30 Pedro de Medina, <i>Libro de grandezas</i> , fol. 142v Garibay, <i>Compendio historial</i> , L. 39, cap. 3 TO: morisco del Albaicín Doc: escrituras árabes antiguas
6	Pedro de Medina, <i>Libro de grandezas</i> , fol. 142v Marineo Sículo, <i>De las cosas memorables de España</i> , Toledo, 1539, fol. 169v y 170v
7	HM, p. 99 Doc: Descubrimiento de los epitafios de los reyes nazaríes (BN, Ms. 892, fol. 110)
8	HM, p. 132
9	Marineo Sículo, <i>De las cosas memorables de España</i> , Toledo, 1539, fol. 170r Gómez de Castro, A.: <i>De rebus gestis a Francisco Ximienio, Cisnerio</i> , Alcalá de Henares, 1569, Libro II, fol. 36r HM, p. 221 Pedro de Medina, <i>Libro de grandezas</i> , fol. 142v
10	TO: moriscos viejos del Albayzín
11	HM, p. 221 León Africano, <i>Descripción de África</i> , pp. 147-148 Doc: Cuatro epitafios de los reyes nazaríes (Alonso del Castillo, BNE, Ms. 892, fols. 110-111v) León Africano, J.: <i>Op. cit.</i> , p. 80
12	HM, p. 191 Pulgar, F. del: <i>Chronica...</i> , fol. 137v y 141v TO: moriscos viejos del Albayzín
14	Pulgar, F. del: <i>Chronica...</i> , fol. 168v Garibay, <i>Compendio historial</i> , L. 39, cap. 2.
15	Pulgar, F. del: <i>Chronica...</i> , fol. 186v Galíndez de Carvajal, L.: <i>Anales breves...</i> , p. 274
16	<i>DGA</i> , II, fol. 196.
17	TO: moro viejo de más de 110 años Doc: inscripciones de los soldados castellanos en el muro de Santa Fe
19	Doc: Capitulaciones particulares de Boabdil y familia Doc: Capitulaciones para la entrega de Granada Doc: Real provisión a las autoridades granadinas para su rendición
20	Guevara, A. de: <i>Libro primero de las epístolas familiares</i> , ed. de J. M ^a de Cossío, II, Madrid, 1952, pp. 251-254 TO: moriscos viejos del Albayzín

¹⁹⁴⁵ Se indica número de libro y de capítulo. Abreviaturas, Doc: Documento; TO: testimonio oral.

21	Fernández de Madrid, A.: <i>Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada...</i> TO: algunos moros antiguos <i>DGA</i> , II, fol. 247 v
25	Gómez de Castro, A.: <i>De rebus gestis a Francisco Ximeno...</i> , fols. 30v-31 Fernández de Madrid, A.: <i>Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada...</i> HM, p. 101 Doc: Memorial de Francisco Núñez Muley
26	Gómez de Castro, A.: <i>De rebus gestis a Francisco Ximeno...</i> , fols. 31-33r Mártir, <i>Legatio babilonica</i> (Sevilla, 1511)
27	HM, pp. 377-378 Galíndez de Carvajal, L.: <i>Anales breves...</i> , pp. 297-300

LIBRO II	
1	Doc: Memorial de Francisco Núñez Muley Doc: Real Provisión dada en Granada el 7 de diciembre de 1526 (conclusiones de la Junta de la Capilla Real) <i>DGA</i> , I, cap. 25 <i>DGA</i> , II, fol. 154
2	Doc: Real Provisión dada en Granada el 7 de diciembre de 1526 (conclusiones de la Junta de la Capilla Real)
3	Doc: Real provisión prohibiendo esclavos negros HM, pp.104-106 Doc: Real cédula prohibición armas a los moriscos
4	HM, pp. 107-108
6	Doc: Capítulos de la Junta de Madrid contra los moriscos (1566) Doc: Pragmáticas contra los moriscos granadinos
7	Doc: Real cédula nombrando a don Pedro de Deza presidente de Granada (Madrid, 4-5-1566)
8	Doc: Pragmáticas impresas contra los moriscos granadinos
9	Doc: Memorial de Francisco Núñez Muley
10	Doc: Correspondencia cruzada entre la Chancillería de Granada y el Consejo Real
11	HM, p. 108 Doc: Carta de Deza al rey comunicándole las peticiones de los moriscos

LIBRO III	
3	Doc: Tres pronósticos o jofores moriscos (<i>Cartulario</i> , pp. 81-96) TO: Alonso del Castillo
8	Doc: Memorial de los moriscos del Albaicín (AGS, CC, leg. 338, fol. 120) Doc: Relación del presidente Deza en contra de los argumentos de los del Albaicín
9	Doc: Carta que se tomó al Daud en la costa de Adra (<i>Cartulario</i> , pp. 41-44) Doc: Lamentación en verso tomada a Daud (<i>Cartulario</i> , pp. 45-49)

LIBRO IV	
1	HM, p. 129 Doc: Carta de Farax Aben Farax a los lugares sobre el rebelión (<i>Cartulario</i> , pp. 59-60) Doc: Carta de Daud a ciertos capitanes de los monfies (<i>Cartulario</i> , pp. 50-52) Doc: confesiones de algunos moriscos rebeldes presos TO: monfies que asaltaron el Albaicín
3	HM, pp.123-124
4	“Les jesuites chroniqueurs”, pp. 441-446 HM, p. 138 y 129
5	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 19-22 HM, p. 131
6	HM, pp. 111 y 132-133 Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 22-23 TO: monfies que asaltaron el Albaicín
7	HM, pp. 120 y 122-123 TO: Andrés de Álava, inquisidor de Granada
8	HM, p. 202 Información del arzobispo de Granada sobre los martirios de las Alpujarras
10	HM, p. 141

11	HM, p. 141
14	TO: moriscos fidedignos partidarios de el Zaguer
16	Doc: Información del arzobispo de Granada sobre los martirios de las Alpujarras TO: morisco testigo de la matanza de Ugjar TO: mujeres supervivientes de las matanzas de las Alpujarras
22	HM, pp. 139 y 145
29	HM, pp. 208-209 Doc: Carta de Diego Gasca a Almería comunicándole el estallido de la rebelión TO: Don García de Villarroel
32	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 23
35	TO: Pedro de Escalante, cura de Istán

LIBRO V	
1	HM, pp. 146-147
2	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 24-25 HM, p. 147
3	HM, p. 144 TO: don García de Villarroel
4	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 25-26
5	Segunda Partida, Título XIX, Ley III <i>Relación... Vélez</i> TO: Marqués de los Vélez
9	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 26-27
10	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 28
11	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 27-30 HM, pp. 151-154
12	HM, pp. 158-159
13	<i>Relación... Vélez</i>
14	TO: moriscas cautivadas en el marquesado del Cenete
15	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 30 TO: don Alonso de Granada Venegas y don Luis de Córdoba
16	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 31
17	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 30-32
18	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 31-33
19	D Mondéjar, "Mémoire", oc: Memoria de Mondéjar, p. 34
20	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 33-34 HM, p.157
21	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 34
22	<i>Relación... Vélez</i>
23	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 34-35 HM, p. 161 Doc : Dos cartas de don Alonso de Granada-Venegas a Aben Umeya Doc: <i>Pragmática .. sobre los moriscos esclavos que fueron tomados en el reino de Granada</i>
24	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 34-37
25	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 38 HM, p. 169-170 TO: moriscos que participaron en la toma de Tahal
26	Documento: Carta del marqués de los Vélez al presidente Deza HM, pp. 166-167y 187-188
28	TO: Don García de Villarroel
29	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 39-40 HM, p. 170
30	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 40-42 HM, p. 171-173
31	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 42-44 HM, p. 174-176
32	Doc: <i>Pragmática .. sobre los moriscos esclavos que fueron tomados en el reino de Granada.</i>
33	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 44-46 HM, pp. 176-178
36	Doc: Licencia del rey a don Francisco de Córdoba para volverse a su casa

37	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 49 HM, pp. 199 y 215-216
38	HM, pp. 205-206 TO: Rodríguez de Villafuerte, corregidor de Granada

LIBRO VI	
1	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 47-48 HM, pp. 191-195
2	Doc: Memoria de Mondéjar, p. 48
4	HM, p. 224
5	HM, p. 218
7	HM, p. 219 Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 49-50
8	Doc: Memoria de Mondéjar, pp. 50-51
9	HM, p. 232
10	TO: Hernando el Habaquí
14	HM, pp. 242-243
16	HM, p. 234
18	TO: moriscos defensores del Peñón de Frigiliana
20	Doc: Memorial del marqués de los Vélez sobre la batalla de Berja (Torre, L. de: "Don Diego Hurtado...", <i>op. cit.</i> , pp. 402-403)
24	HM, pp. 244-247
26	Carta de Briviesca de Muñatones a Espinosa (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 138)
27	Experiencia personal HM, pp. 228-230 Carta de Briviesca de Muñatones a Espinosa (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 136)
31	Doc: Pasaporte dado por Aben Umeya a un mozo cristiano de Serón (<i>Cartulario</i> , p. 77) Doc: Carta de Aben Umeya a don Juan de Austria (AGS, CC, leg. 2152, fol. 39) Doc: Carta de Aben Umeya a don Luis de Córdoba Doc: Carta de Aben Umeya al alcaide Xoaybi (<i>Cartulario</i> , p. 79)
33	HM, pp. 258-259

LIBRO VII	
1	HM, pp. 255-256
2	TO: Pedro de Mendoza el Hosceyn
5	HM, p. 274
6	HM, p. 278
11	Doc: Bando y carta de don Juan publicando la guerra a sangre y fuego
12	HM, pp. 290-296
14	HM, pp. 302-303
15	HM, pp. 303-305 TO: Alonso del Castillo Doc: Cartas árabes de Aben Aboo para los alcaides de Güéjar, Albuñuelas y las Guájaras
21	HM, pp. 318-320
22	HM, pp. 281-283
23	HM, p. 320
25	Experiencia personal
27	Experiencia personal HM, pp. 323-332

LIBRO VIII	
1	Experiencia personal HM, p. 335 y 322
2	Experiencia personal
3	Experiencia personal
4	Experiencia personal
5	Experiencia personal TO: moriscos supervivientes al saqueo de Galera
6	Experiencia personal TO: escudero Leiva

7	Experiencia personal Doc: Carta de don Juan a Felipe II (Austria, <i>Correspondencia</i> , pp. 49-51)
8	Doc: Carta de Aben Aboo al menftí de Constantinopla pidiendo socorro (<i>Cartulario</i> , pp. 54-56) Doc: Carta del secretario del rey de Argel, Aluch Alí, para Aben Aboo (<i>Cartulario</i> , pp. 60-62)
10	Doc: Carta persuasoria escrita por Alonso del Castillo para conminar a la rendición a los rebeldes (<i>Cartulario</i> , pp. 15-21)
12	HM, pp. 340-341 Doc: Testimonio de un moro cautivado en Lanjarón (AGS, CC, leg. 2153, fol. 280)
13	Doc: Tres cartas de Felipe II a don Juan de Austria sobre la saca de los moriscos (AGS, CC, leg. 2153, fols. 39, 40) Doc: Carta de don Juan de Austria al rey (AGS, CC, leg. 2153, fol. 39)
14	Doc: Declaración del renegado Mami, desertor en Tíjola (BNE, Ms. 7773, fol. 178). TO: Hernando el Habaquí Doc: carta de el Habaquí a Francisco Molina
15	Doc: Declaración del renegado Mami, desertor en Tíjola (BNE, Ms. 7773, fol. 178r -v) Doc: Carta de Requesens al rey (AGS, CC, leg. 2153, fol. 120)
18	HM, pp. 346-347
19	HM, p. 346 y 348 <i>Cartulario</i> , p. 132
20	TO: Caracax, capitán turco <i>Cartulario</i> , p. 21
21	Doc: Bando de don Juan en favor de los que se redujesen (AGS, Estado, leg. 152, fol. 18) Experiencia personal
22	HM, p. 348
23	HM, pp. 363-364
24	HM, p. 353-355
25	HM, pp. 356-357 y 364 TO: morisco del séquito de Aben Aboo
27	Doc: Carta de don Alonso Granada-Venegas a Aben Aboo Doc: Respuesta de Aben Aboo (AGS, CC, leg. 2153, fol. 142)
28	Doc: Carta de don Alonso Granada-Venegas a Aben Aboo (AGS, CC, leg. 2154, fol. 12) Doc: Cartas del Habaquí a Juan Pérez de Mescua y a Hernando de Barradas (AGS, CC, leg. 2154, fols. 16 y 17) Doc: "Relación del progreso que ha hecho el ejército del Serenísimos Señor don Juan de Austria desde los 30 de Abril 1570 que salió de Terque" (BNE, Ms. 7773, fol. 87) Doc: Carta de El Habaquí a don Alonso Granada-Venegas (AGS, CC, leg. 2154, fol. 12) Experiencia personal
29	HM, pp. 361-363 Doc: Carta del alcaide de Castil de Ferro a Berbería (<i>Cartulario</i> , pp. 76-77)

LIBRO IX	
2	Experiencia personal
3	HM, p. 365 Doc: rótulo del antiguo alminar de la iglesia de Júzcar
4	Doc: Instrucción a los comisarios encargados de reducir a los moriscos (AGS, CC, leg. 2154, fol. 77)
5	Doc: Carta de don Alonso de Granada-Venegas al secretario Juan de Soto (AGS, CC, leg. 2154, fol. 76) TO: Francisco de Torrijos
8	TO: moriscos del séquito de Aben Aboo
9	Doc: Carta de Aben Aboo a don Hernando de Barradas (AGS, CC, leg. 2154, fol. 291) Doc: Carta de Aben Aboo a don Hernando de Barradas Doc: Carta de Aben Aboo a don Alonso de Granada-Venegas (AGS, CC, leg. 2154, fol. 289)
10	Doc: Carta de Aben Aboo a los alcaldes turcos (<i>Cartulario</i> , pp. 112-114)
13	Doc: Informe de la entrevista entre Hernán Valle de Palacios y Aben Aboo (AGS, CC, leg. 2154, fol. 318)

LIBRO X	
1	HM, pp. 376-380
3	HM, pp. 380-387

	Doc: Correspondencia del duque de Arcos
4	HM, pp. 383-386
6	Doc: Carta a don Juan de 28-10-1570 dando instrucción sobre la expulsión de los moriscos
7	HM, pp. 389-390
8	HM, pp. 396-403 TO: Gonzalo el Seniz Doc: Recaudos que el rey dio a Gonzalo el Seniz (<i>Cartulario</i> , pp. 35-37)

APÉNDICE DOCUMENTAL VI.

RELACIÓN IMPRESA DE LOS PRIMEROS DÍAS DE LA CAMPAÑA DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ (1569)¹⁹⁴⁶

Relación muy verdadera sacada de vna carta que vino al Illustre Cabildo y regimiento de esta ciudad. De lo sucedido al señor Marques de los Vélez, Adelantado y Capitán general del Reyno de Murcia, con los Moriscos reuelados. Y de muchas victorias y recuentros que con ellos ha auido en el Alpuxarra y en la sierra, desde su primer alçamiento, hasta diez y nuene de Enero, deste año de mil y quinientos y sessenta y nuene.

Sevilla: Alonso de la Barrera, impresor, febrero de 1569.- 4 hojas, folio, letra gótica.

[Antecede al título el escudo de los Austrias con águila real]

Después de auer tenido el Marqués auisos, por horden del señor Presidente de Granada, el leuantamiento de los moros deste Reyno: y por cartas del licenciado Molina de Mosquera, alcalde de Chancillería, que estaua en la Calahorra: y de don Diego de Castilla señor de Gor, ciudades de Baça y Almería, y de otras partes, y todos los demás pueblos y gouernaciones de aquella tierra: y principalmente de aquella ciudad de Almería, por se tener cercada de los enemigos, y estaua con mucha falta de bastimentos, y otras cosas. La qual está veynte y tres leguas de Vélez, donde el Marqués residía. Considerando el grande desserucio de Dios, y de Su Magestad: que de lo dicho se causaua: y lo que más se esperaua, no poniendo remedio con breuedad: embió por gente de guerra al Reyno de Murcia, y salió con ella de Vélez: que es en este Reyno de Granada: que era dos mil infantes y dozientos caualllos, y seys pieças de artillería de campo manuales. A quatro días del presente mes de enero en la tarde fue la vuelta de Almería para socorrerla: y cuando llegó al río de Almançora, nueue leguas de la dicha villa: ya lleuaua cerca de tres mil infantes, y más caualllos: y con su pasada se allanó todo aquel Río donde ay muchos pueblos, y algunos estauan sospechosos. Dende allí subió a la sierra de Filabres: y aquel día la atrauessó por lo alto, y vino a tener noche siete leguas a la venta de Tauernas con muy rezia agua que de duró sin parar hasta llegar al dicho aloxamiento, auiendo pasado muy mal camino y angosto por la dicha sierra de tal manera que fue bien menester parar en Tauernas tres días, assí para el reparo y descanso de la gente como de los caualllos y para dar horden en los bastimentos del campo que lleuaua, que lo proueya todo a su costa, y también porque supo que con su llegada allí, que era cinco leguas de Almería, aquella ciudad estaría aliuiada del trabajo que antes tenía. Assí vinieron a dezírselo a don Allonso Venegas, y otros regidores con carta della: y vinieron de aquella Yglesia, el deán y vn canónigo por parte del Obispo y Cabildo, pidiéndole todos continuase su camino con breuedad: para deshacer los enemigos que tenían tres campos y tercios de gente de guerra: vno en Felix, tres leguas al poniente de Almería: y otro en Guecar (*sic*) a otras tres leguas, y Almería a la mano derecha: y otro en Andarax seys leguas adelante. Ansí auiendo el Marqués recogido las dichas vituallas que esperaua salió de Tauernas y pasó a dos leguas de Almería, la buelta de Guécija, [a] alojarse en vn lugar que se dize Sancta Fee, vna legua de la dicha venta, por pueblos de los que estauan reuelados, aunque no halló gente en ellos, del dicho alogamiento de Sancta Fee, salió el Marqués con su campo el treze del dicho mes, con intento de yrse a aloxar aquella noche, en vna agua, a lo alto de la sierra de Gádor, para el día siguiente dar en los enemigos que tenían auiso que estauan en lo fuerte de aquella sierra de vna muela de peñas que tenía dificultosa entrada por otra parte: y así porque ya aquel día tenía de la gente que se yua acrecentando cinco mil infantes, poco menos, y trezientos caualllos: y por causa de llevar consigo los dichos bastimentos, más de setecientas bestias de bagaje, y no las pudo escusar, porque como quando pasó por Alhama la celada le truxeron vnos soldados que yuan sueltos, dos moros que en aquel camino tomaron, y fue necesario hazer diligencias con ellos, y tomar lengua, y por ser el camino angosto, y de sierra. Era ya la tarde del dicho día, quando pasó a vista de la dicha villa de Guécija, cabeça de la taha de Marchena, y aunque el Marqués yua con presupuesto de hallar los enemigos en el dicho fuerte de la Sierra, y descuidado de pensar hallarlos en Guécija, después que se auía dicho que estauan en la sierra, llegando su vanguardia donde descubrió la villa, salieron della ocho vanderas, con mucha cantidad de moros que el capitán Algorri, que era el principal de los dichos tres tercios, y auía venido allí dende Andarax, donde residía con gente para ayudar a los de Guécija. Quando supo [que] el Marqués se acercaua, y Puertocarrero que es el capitán que gouernaua la gente de Guécija y con su gente acostumbrada y vanderas tendidas, se pusieron cerca de la dicha vanguardia, y allí degollaron a vista de algunos christianos de los que tenían captiuos, dende su primer mouimiento, y luego el Marqués echó los quinientos arcabuzeros con el sargento mayor Andrés de Mora, y tras ellos sesenta caualllos que les fuesen haciendo espaldas con don Diego Faxardo su hijo, y así los dichos arcabuzeros començaron a pelear con los moros, y aunque al principio hizie- / -ron rostro, dieronles tal carga que se subieron huyendo por la sierra de Yllar, que es parte de la dicha sierra de Gádor, y les ganaron el fuerte que allí tenían, y si la noche no sobreuiniera, escaparan pocos moros: tomaronseles todos los bagajes, que era buena cantidad, y muchos bastimentos, y setenta y tantos moros, y muchachos y pusieronse en libertad muchas christianas y niños que tenían captiuos dende su principio, y

¹⁹⁴⁶ Relata los acontecimientos ocurridos durante los primeros quince días de la campaña del marqués de los Vélez contra los moriscos rebeldes, incluyendo las batallas de Huécija y Felix.

algunos hombres que no auían degollado, como a todos los demás: y entre los captiuos auía vna hermana del dicho don Allonso Venegas, regidor de Almería, e su marido e hijos. Y los moros que aquel día murieron, fue buena cantidad, según se supo otro día de los captiuos que tenían en la dicha sierra: y de los nuestros vuo pocos heridos. Fue cosa de gran lástima, ver quinze frayles de Sant Augustín, de el monasterio de Guécija, quemados y echados en vna balsa de azeyte: y otros tres degollados, demás del licenciado Gibaja, gouernador de aquella tierra, que también quemaron quando se leuantaron, otros christianos degollados y hechos pedaços: y la iglesia de la villa, y la del monasterio qual se puede considerar según lo dicho. La gente de guerra saqueó los lugares de aquella taha, y de la taha del Boloduy: en que se derramaron demasidamente sin podello el Marqués excusar: y así por recogellos, como por poner remedio en lo que boluía con el dicho robo al reyno de Murcia, y a otras partes, y porque recibíó cartas del obispo de la cibdad de Guadix, y del licenciado Molina de Mosquera, alcalde de la Chancillería de Granada, que estaua en la Calahorra pidiéndolo que fuesse la buelta de allá: porque todo el marquesado del Zenete se auía reuelado y el Marqués se detuu en aquel aloxamiento de Guécija, offreciéndosele dubda en lo que más conuendría hazer en el seruicio de Dios y de Su Magestad, yr al dicho marquesado, que era doze o treze leguas de allí o Andarax que era seys leguas, o boluer a Felix que estaua tres leguas y como Su Magestad le mandó por vna carta que allí rescibió, que tuuiesse cuenta con las cosas de Almería, así por esto como por otras consideraciones, determinó de boluer la vía de Felix, por no dexar a aquellos enemigos atrás.

Martes en la tarde diez y ocho de enero, salió el Marqués del alojamiento de Guécija con su campo para ir a Felix, y fue a tener noche en lo alto de la sierra de Gádor a la mitad del camino, donde se pasó trabajo de luvias (sic), nieblas, y viento, y luego miércoles en amaneciendo mouió el campo, y assí por ser malo el camino, como por mala orden de hombres de la tierra que guiauau, hera ya casi medio día quando llegó a vista de Felix donde el dicho capitán Puertocarrero que se auía escapado de Guécija, y otro capitán que se llamaua Alfutay que era principal en el campo que allí tenía aloxados demás de otros capitanes particulares, estauan esperando al Marqués con todas sus vanderas, y tres mil hombres fuera del pueblo en buena orden, porque aunque tenía el pueblo barreado y fortificado, y vna fortaleza en él tuuieron loçanía por salille a rescebir al campo principalmente, porque el día antes auiendo salido de Almería don Francisco (sic) de Villaroel, capitán de las compañías de cauallos y de pie, que en aquella ciudad están, por venir adonde el Marqués estaua llegó a vista de Felix para solo reconocer lo que allí auía y dezírselo al Marqués y assí lo hizo y se boluió aquella noche Almería como por ser para solo este efeto fue de passo sin reparar entendieron los de Felix que era cosa de las del Marqués, y que lo auían hecho boluer sin acometellos, y así el dicho miércoles llegando con los tercios de su campo de vanguardia de batalla y retaguarda en buena orden por el camino dio lugar a poder llevar los bagajes por el vn costado para que no impidiesse, llegó con más de mil tiradores que yuan sueltos delante la vanguardia, en que auía hasta setecientos arcabuzeros, y con ellos el sargento mayor Andrés de Mora que es buen soldado, y el Marqués por el vn costado con toda la cauallería porque fue bien menester hazello así, y desta manera començó a pelear con los enemigos, y ellos con toda la determinación que gente de guerra podía tener, hizieron lo que pudieron como gente desesperada, y al cabo fue Dios seruido que los venciesen y les boluiessen huyendo la buelta del pueblo donde no les valieron sus reparos, y aviéndoles arrancado de allí huyendo, se subieron a vna muela de peñas harto fuerte que estaua en otra montañuela, y allí boluieron a pelear de nuevo como sí tal no les vuiera acontecido, y el arcabuceria lo hizo también (sic) que se la ganó, y como salieron della por razonable tierra huyendo la cauallería hizo su officio, con que quedaron muertos / más de mil y quinientos de los enemigos, y la más gente dizen que pasan de dos mil, y entrellos algunas mujeres porque peleauan como los hombres con que ellas no tenían más armas que piedras y assadores, y hasta arremeter con almaradas a matar los cauallos, y tal braeua mostrauan que quando les faltauan piedras arrojauan puñados de tierra, y duraría como dos horas el seguir la victoria y alcance, y no fue más largo porque los que fueron por tierra que se pudieron yr y executar que se remataron todos, y los pocos que se arrimaron a la sierra la aspereza della no dio lugar que los cauallos hiziessen por aquella parte más de lo que hizieron, y así vuo mucho trabajo y se escaparon por allí algunos dexando caer las armas por poder huyr vno de los muertos fue el dicho capitán Alfutay, y otro capitán llamado el Cerri y Puertocarrero, aunque no se sabe cierto como de essotros tomose su cauallo en que dezían que yua, de donde también se colije ser muerto pero no han hallado entre los otros hasta agora aunque le han buscado hombres que lo conocían quedan captiuos vn hijo suyo, y dos hijas, y otra mucha cantidad de moros y muchachos, y hánsele tomado muchas vanderas, y todos los bagajes, bastimentos y ganados que trayan buena cantidad, y de los nuestros quedaron de la cauallería e infantería heridos, más de quarenta, y muertos quatro. Y esto es lo que a pasado hasta ayer miércoles diez y nueue de enero, deste año de sesenta y nueue, y el Marqués está en este alojamiento de Felix, por repartir la pressa en la gente de guerra, y dar orden en otras cosas necesarias para pasar contra el campo que nuestros enemigos tienen alojado en la dicha villa de Andarax y Caujajar (sic), y contra los del marquesado del Zenete siendo Dios seruido.

Laus Deo.

Impressa en Seuilla en casa de Alonso de la Barrera impressor de libros, junto a las casas de Pedro de Pineda, y con licencia del señor doctor Peralta. Por la presente doy licencia, a Alonso de la Barrera

impressor, vezino desta ciudad para que pueda imprimir e imprima la carta que vino al cabildo desta ciudad. De la victoria y recuentros que vuo el Illustre señor marqués de los Vélez con los moriscos del Alpujarra. La qual mando imprimays vos, e no otro alguno, por tiempo de quinze días. So pena de cinco mil maravedís, para el juez e denunciador, e cámara de Su Magestad. Fecha en quatro de febrero, de mil e quinientos y sesenta y nueue años.

Doctor Peralta. Por mandado del señor doctor Peralta, García de Osorio, escriuano de Su Magestad.

APÉNDICE DOCUMENTAL VII.

DOCUMENTOS SOBRE LA LABOR DE MÁRMOL DURANTE LA GUERRA DE LOS MORISCOS (1569-1573)

AGS, CMC, 1ª época, leg. 571

Documento VII.1.

1569, septiembre, 22. Granada

Copia de una carta de don Juan de Austria al concejo de Jaén anunciándole la llegada del veedor Luis del Mármol para recolectar cereal y otros bastimentos para proveer a las tropas que luchan en la guerra de Granada.

Illustres señores.

El behedor Luys del Mármol me a ynformado la boluntad qe esa çibdad a tenido y tiene de serbir a su Magestad en las cosas desta guerra y en dar orden y probeher para ello el trigo y harina, çebada y otros bastimentos que an menester. Y lo mismo las más çibdades comarcanas, cada una dellas conforme a la dispusición que tobiere, enbiándoles dineros. Neçoçio es de que Su Magestad será muy serbido e yo reçebiré particular contentamiento y terné cuenta con synificallo a Su Magestad. Va a lo asentar y efectuar el vehedor Mármol, el qual lleva el dinero que de presente se pudo, en tanto que en la Casa de la Moneda desta çibdad se labra cantidad de lo que Su Magestad a enbiado para los gastos desta guerra, que yrá con tota la brebedad. Encárgoles luego den orden para que esto se asiente y tome en esto la mexor que ser pudiere porque Mármol pase adelante a faser lo mismo en las otras çibdades, villas y lugares comarcanas; al qual dará el calor y ayuda que obieren menester para ello. Cuya illustre persona Nuestro Señor guarde, etc. De Granada y de setiembre a veynte / y dos. A lo que los señores mandaren. Don Juan de Avstria. Y en el sobre escrito de la dicha carta decía Al Ille. señor conçejo, justiçia e reximiento de la çibdad de Jaén.

Documento VII.2.

1570, julio, 1. Codba de Andarax

Cédula de don Juan de Austria para que se le toman en cuenta a Luis del Mármol determinados cargos.

(cruz)

Don Joan de Austria, etc.

Recíbasse en cuenta al veedor Luys del Marmol mill y quinientos reales que dio y pagó por mi orden a çiertos ayudantes que siruieron en la guardia y distribución de los vastimentos del tiempo que fueron a su cargo sobre la villa de Galera, como paraçio por sus cartas de pago y por averiguaçión que se hizo del seruiçio y neçessidad que huuo dellos. Y ansimismo se le reçiba en cuenta quarenta y çinco sacos de pan que se dieron por mi mandado en el lugar de Cúllar del pan del cargo del dicho Luys del Mármol a los terços de la ynfantería en esta manera: al de Nápoles, veynte sacos, al de don Lope de Figueroa quinze y al de Antonio Moreno diez, que según pareçió por otra averiguaçión e ynformaçión que sobre ello se hizo tenían doçientas arrovas de pan a razón de a quatro arrovas y media cada costal, vno con otro. El qual dicho pan se ha de cargar a los dichos terços a cada vno la cantidad susodicha para que se les discute quando se fenezca cuenta con la gente de guerra. Y desta orden han de tomar la razón el proueedor y contador general deste exército. Dada en el alojamiento de Codua de Andarax, a primero día del mes de julio de mill y quinientos y setenta años.

Don Juan
(firmado y rubricado)

Por mandado del señor don Juan,
Juan de Soto
(firmado y rubricado)

(rúbrica) Tomó la razón, don Francisco de Solís (firmado y rubricado)

Para que se reçiban y pasen en cuenta a Luys del Mármol quarenta y çinco sacos de pan, que se dieron en Cúllar a los terços y mill y quinientos reales que pagó a çiertos ayudantes.

Así se averiguó y acordó en Consejo de Hazienda (rubrica)

Documento VII.3.

1570, noviembre, 24. Granada.

Cédula de don Juan de Austria a los contadores mayores para que se le tome en cuenta el salario debido al veedor Luis del Mármol en el fenecimiento de sus cuentas.

(cruz)

Don Juan de Austria, etc.

Contadores mayores de quantas del Rei, mi señor, o la persona o personas a cuyo cargo es el tomar las quantas de los gastos desta guerra de la rrevelión del rreino de Granada, por quanto Luys del Mármol que con horden mía a servido y sirve el ofiçio de vehedor de las conpras de los bastimentos, a resçebido algunas contías de maravedís para conprar de bastimentos y muniçiones y otras cosas y tenido a su cargo algunos bastimentos de que a de dar quantia. Y nos a suplicado que en caso que en ellos se le hiziese algún alcance le rresibiésedes en descargo dél los maravedís que se averiguare devérsele de su salario con el dicho ofiçio hasta el día del fenescimiento de sus cuentas, según constare por zertifiçación del contador deste exército. Y paresçiendo cosa justa lo e tenido por bien y os mando lo hagays y cunplays. Y ansí, sin que en ello le pongays enpedimiento alguno porque ansí conbiene al serviçio de Su Magestad y es mi boluntad y desta horden a de tomar la rrazón el behedor jeneral y contador deste exército. Dada en Granada a XXVIII días del mes de nobienbre de [M] DLXX años.

Don Juan
(firmado y rubricado)

Por mandado del señor don Juan,
Juan de Soto
(firmado y rubricado)

Tomó la razón
Hernán Tello (firmado y rubricado)

Tomó la razón
Francisco de Salablanca (firmado y rubricado)

Para que los contadores de quantas en el fenescimiento de las que hiçieren con Luys del Mármol le rresçivan en cuenta del alcance lo que se le deviere de su salario de vehedor de bastimentos

Documento VII.4.

S.f. (c. 1573)

Relación de los ayudantes que tuvo el proveedor Luis del Mármol en el cerco de Galera.

(Al margen: Memorial de los ayudantes que tuvo en el canpo sobre Galera)

Memorial de los ayudantes que sirvieron en la despensa de Su Magestad en Galera en tiempo que fue a cargo de Luys del Mármol:

- Antonio Aguado, en el peso
- Miguel de Javaloya, en el bino y otras cosas
- Pero Martínez, en el pescado
- Gaspar Sánchez, en el toçino
- Juan Gutiérrez Terán, sacos y cueros
- Diego de Segovia, en vender pan unos días
- Juan Catalán, en el pan
- Francisco Sánchez, en el pan
- Pedro Mical?, en el pan y otras cosas
- Juan de Caplana, en el pan
- Juan López de Archueta, en las raçiones
- Juan de Molina, en el pan y otras cosas
- Pedro Claro, en el pan y en el peso

- Antonio de Salvatierra, escrivano
- Graviel (sic) de Gadea, en el pan vendiendo
- Juan Viçençio, en el pan vendiendo
- Lorenzo de Andoria? y su ayudante, en la cebada

Y estos se ivan trocando algunos dellos y los enbiava al terçio de Nápoles y a las trincheras y a Castilleja y a otras partes. Luis del Mármol (firmado y rubricado)

Documento VII.5.

1573, junio, 18. Granada.

Solicitud de Luis del Mármol, vecino de Granada, presentada ante el licenciado Martín de Caravajal, alcalde de casa y corte, para que se haga información del cereal que aquel recuperó tras el saqueo de Galera.

Ilustres señor. Luis del Mármol, vedor de bastimentos que fue en esta guerra de la rebelión de los moriscos del reyno de Granada, digo que quando el señor don Juan obo ganado a Galera, biendo que se quemaba cantidad de trigo y çebada en ladicha billa, de la que los moros allí tenían y otra se la llevaban los soldados y bagajeros, yo acudí a Su Alteza y le dixé que se debía de mandar recoger la que se pudiese por çuenta de Su Magestad y pagarse a los soldados luego de contado a vn moderado preçio. Y Su Alteça me cometiò a mí verbalmente que lo hiziese ansí. Y en cunplimiento del dicho mandato hize pregonar que todos los soldados que trugiesen trigo a las tiendas del bastimentos se les pagaría a quatro reales la hanega / y la cevada a dos. Y desta manera binieron muchos que traxeron cantidad de seisçientas y treinta fanegas de trigo, poco más o menos, y trezientas e beinte y tantas de çebada. La qual yo mandé rescebir a las personas que servían de ayudantes en el dicho bastimento y di cédulas para que por ellas se les librase y pagase luego de contado la cantidad que entregavan. Y es ansy que los dicho soldados venían a camaradas y vnos entregaban y otros de la misma camarada tomauan de mí el recaudo en el qual en el que solamente se ponía el nombre de vno dellos. E algunas vezes heran seis o siete, más o menos, los que entregauan y dábase recaudo a vno solo y aquel se pagaua por todos. Y en la razón que di yo para mis cuentas en el cargo del dicho trigo parecen vnos nombres y en vna nómina que dio el contador del sueldo parecen otros diferentes avnque en efecto sumada la cantidad de lo vno y de lo otro viene a conformar / e difiere en poca cosa. Y el contador que toma las dichas çuentas me carga çiento y quarenta fanegas más de las que parecen por las libranças y paga que hizo el pagador, diziendo que a de estar a los nombres. Y para que conste desto y de lo que en efeto es berdad pasó, pido e suplico a vuesa merçed mande examinar los testígos que presentare por las preguntas siguientes.

Documento VII.6.

S. f. [1573, agosto. Granada].

Memorial de descargos de Luis del Mármol de su oficio como veedor de bastimentos durante la guerra¹⁹⁴⁷.

(cruz)

Muy poderoso señor

Luis del Mármol dize que, como a Vuestra Alteza es notorio, él siruió el ofiçio de veedor de las compras de bastimentos y munizioniés que conpraron para prouisión de la gente de guerra deste Reino en la (sic) rebelión de los moriscos dél. Y demás desto se le cometieron otras muchas cosas del seruicio de Su Magestad que hiziese en diligenciã y confiança para la buena prouisión del exército. Y aora que las çuentas que el contador Escauias le toma de las dichas comisiones le pide algunos recaudos impertinentes y que no tiene obligación de darlos, conforme al dicho su ofiçio y a las órdenes del señor Don Juan. Y le dexa de pasar en çuenta algunas partidas líquidas, y que realmente tuuo orden y muestra recaudos dellos, y le pide ciertas obligaciones de cosas impertinentes en la forma siguiente:

(Al margen: Vino de Martos) Quanto a lo primero, consta por comisión del señor don Juan que se le mandó que fuese a enbargar, comprar o tomar por el tanto la cantidad de vino que le pareçiese en las villas de Lucena y Martos, donde se enbargó, pagó y dio señal de treinta mil arrobas de bino, poco más o menos. Y en esto destribuyó mil ducados que se le dieron para esta efecto. Consta que dio los recaudos del dicho enbargo y cartas de pago, todo ante escriuano de conçejo de las dichas villas, al proueedor general don Francisco de Solís, el qual enbió a recoger el dicho vino a Luçena a Hernán Xuárez de Carmona y que Francisco Osorio,

¹⁹⁴⁷ Incluye anotaciones marginales del contador Luis de Escavias y de los del Consejo de Guerra de Granada.

proueedor en el partido de Jaén, enbió ciertos alguazils a recoger lo de Martos. Y porque en la qüenta que estos an dado no paresçe enteramente el paradero del dicho vino que dexó pagado dize el dicho contador que el dicho Mármol se obligue a que si las personas de quien compró y donde lo dexó enbargado no fueren abonadas, lo pagará el /. Por manera que, aviendo al pie de quatro años que el dicho vino se pagó y que se hizo diligencia por los dichos proueedores pra recogerlo, me quiere aora obligar a él yn perpetuo, no siendo obligado más de a conprarlo y dexarlo enbargado, como se le mandó. Y teniendo obligación los dichos proueedores de recogerlo, pues consta que se les entregaron luego los recaudos dello. Y lo peor es que el dicho Mármol ni lleuó salario ni se le dio ayuda de costa por el dicho viaje y seruicio que hizo, porque si tuvo? salario de beedor dexó en su lugar en esta çuudad a Pedro Montero por veedor en su lugar mientras fue y boluió y tanpoco se le pagó su salario por Su Magestad, sino que el dicho Mármol se lo pagó de su bolsa. Y aviendo hecho el dicho Mármol la dicha compra como veedor le quiere el dicho contador obligar a que sea también tener, siendo más corto camino enbiar recaudo para que el escriuano ante quien pasó el dicho embargo den (sic) razón de lo que se hizo del dicho vino y si estuviere algo por cobrar lo cobre Su Magestad luego, antes que se mueran los dueños o los depositarios, y no cargar y querer obligar a quien no tiene onbligación ninguna de dar más que los recaudos de la diliençia que hizo en virtud de la dicha comisión, pues el día que aquella espiró, espiró la obligación y el beneficio del dicho vino por cargo del dicho Mármol y quedó a cargo de los dichos proueedores.

(Al margen: Vino de Galera) II. Iten, estando el señor Don Juan sobre Galera y sirviendo el dicho Mármol su oficio de beedor en el ejército adoleció Gerónimo Minutilo, a cuyo cargho estaua el bastimento dél. Y el señor don Juan mandó al dicho Mármol, berbalmente, que tuuiese cuenta con el dicho bastimento por seys v ocho días, en confianza, mientras se porueía persona. El qual / lo açetó muy contra su voluntad y rescibió todo lo que avía en las tiendas del bastimento y lo que vino de allí adelante, desde veinte y nueue de henero hasta treze de hebrero que se alçó el canpo después de la expugnación de aquella villa. Paresçe que Francisco Daça, tenedor de bastimentos en (tachado: Baça) Guescar hizo çiertos enbíos al dicho Minutilo desde veinte y uno hasta veinte y seis de henero, por los quales dize en su relación que enbía cierta cantidad de bino al dicho Minutilo. Y de veinte y nueue de henero en adelante dize que en enbía al dicho Mármol. Y es así que vn alguazil llamado Baeça hizo el primer entrega de bino al dicho Mármol en treinta de henero, porque en veinte y nueue que fue quando el dicho Mármol se encargó del dicho bastimento no avía vino en el canpo y si lo uiera, que fuera de Su Magestad, de nesçedidad avía de dar carta de pago dello como lo dio de todas las otras cosas. Y deste entrega dio vna certificación al dicho alguazil para su descarga con el dicho Francisco Daça y después dio carta de pago a los bagajeros, declarando en particular lo que entregó cada vno, para que se le hiziese cargo de las faltas, porque los entregos se hazían a los dichos bagajeros no enbargante que los alguaziles yvan con ellos porque los dichos alguaziles jamás se quisieron obligar a las faltas de los dichos bagajeros; y el dicho Daça presenta para su descarga estos dos recaudos. Y el dicho contador por virtud dellos carga dos vezes el vino al dicho Mármol y, porque no ay tal enbío que el dicho Daça hiziese en su tiempo del dicho Mármol, dize que se lo craga de lo que enbió en veinte y vno de henero diziendo que pudo ser que se estuuó aquel bino sin entregar todo aquel tiempo avnque se enbió al dicho Minutilo; cosa muy fuera de términos de razón porque después de aquel vno otros enbíos de mayor cantidad que recibió el dicho Minutilo y es cierto que en nueue días no avía de estar el vino para resçeibir en el campo ni se pudo detener (entre renglones: se) en el camino porque de Guescar a Galera ay sola vna legua, y en nueue días de nescesidad se avía de dar razón del bino y avía de aver quién / comprase porque se vendía el bino de Su Magestad dos reales más barato por azumbre que lo de los vianderos, y quando lo avía en las tiendas se matauan sobre ello. Y así no pudo dexarse de recibir el día que llegó v otro luego siguiente a más tardar. Ay para esto que no conforma la cantidad de la dicha partida por que la çédula que el dicho Mármol dio al dicho Vaeça, alguazil, dize que entregó a Jabaloya, que era el tenero del vino, çiento y veinte arrobas, y la carta de los bagajeros diz que entregaron ochenta y siete arrobas. Y para que se entienda que toda vna cosa se hallará por vna çédula del dicho Francisco Daça que declara que en aquella partida del dicho alguazil vno hierro de treinta arrobas del bino que se cargan al dicho Mármol mnás de los que le entregó y de los que él enbió, y que si no se los reçibiesen en qüenta los pagará él; solamente ay que se herró el nombre del alguazil, que por dezir Baeza dize Aguilar en la dicha çédula. En efecto, la partida es toda vna y los bagajeros de la segunda çédula son de los descargos del dicho Baeça y no de Aguilar y el dicho contador no carga justamente esta partida al dicho Mármol porque por las qüentas del dicho Minutilo constrá claramente averla resçeibido él y no el dicho Mármol. Ásele pedido que vea la qüenta del dicho Minutilo y averigüe los enbíos del dicho Daça y hasta que se liquide esta verdad no le haga cargo porque Su Magestad no pretende más de cobrar su hazienda y si aquella está hallado el paradero, avnque aya diez cartas de pago, no por eso se a de cobrar de quien no debe y lo que no le pertenesçe a Su Magestad.

(Al margen: Carta de pago falsa) III. Iten, paresçe que por la data del dicho Francisco Daça presenta vna carta de pago falsa de ochenta y tantas arrobas de pan, las qual es notoriamente falsa y el dicho Daça los conoció así y lo mesmo el dicho contador y como tal no quiso hazer cargo della al dicho Mármol della, mas qui- / -ere que se obligue a que, si en algún tienpo paresciere que él, ayudando, recibió aquel pan por qüenta del dicho Mármol, que el dicho Mármol lo pagará con el quatro tanto. Lo que en esto ay es que el día que el señor don Juan partió de sobre Galera, que fue a catoreze de hebrero mandó al dicho Mármol que enbiase

cantidad de pan y ceuada al lugar de Cúllar, donde avía de hazer noche y que el dicho Mármol con todo el carruage del exército se fuese a Güéscar y de allí a Baça, a juntarse con él. Y en cumplimiento de esto el dicho Mármol enbió vn hombre de los que andavan en el bastimento a que rescibiese el pan que Francisco Daça avía enbiado aquel día, porque dio orden a los bagajeros que pasasen cargados a Cúllar. Y este hombre, con la priesa -que fue muy grande-, porque cargó tanta gente el pan, que fue nescesario que el señor don Juan con la guardia de los alavarderos acudiese en persona a fauorescer que no lo robasen los soldados, y vuo de dar el pan en sacos a los tercios para que lo repartiesen entre ellos. Y lo que pudo el hombre hazer fue dar cartas de pago a los bagajeros, sin pesar ni quitarles taras ni faltas, sino diziendo *reçebí lo contenido en esta librança*. Y de todo lo que recibió dio cartas de pago que fueron nueue cartas de pago las que dio de su letra y firma, todas en vn ora y en vn día. Y la carta de pago que es falsa ni es de aquella letra ni firma y notoriamente es falsa y el dicho Francisco Daça lo confesó así delante del contador Tomás de Ayardi. Y siendo esto así, no cumple ni es justo que el dicho Mármol se obligue y quede a dispusición de que si la parte del dicho Daça fuere a buscar al dicho ayudante, que se dize Juan de Zaplana y es vn hombre, y le diere veinte reales que diga que sí, que lo rescibió; espeçialmente que es valençiano y está fuera deste reino. Pide que se verifique la dicha falsedad y se escluya la dicha carta de pago como tal, porque evidentemente es notoria, y en hazerle obligar en la manera dicha se le haze notorio agravio, espeçialmente quiriendole obligar con el quatro tanto / como se haze con las personas de quien se teiene poco crédito y se presume no aver hecho el deber. Y devría bastar que paga el dicho Mármol más de cien arrobas de pan que zerían? las faltas de los bagajeros, que avían tenido el pan tres días en su poder. Y es cierto que no fueron a conprarlo de la plaça para su comer teniéndolo de balde en los sacos, sin quererse obligar a mayor pérdida y detrimento de su honra. Y para que conste en todo tiempo pide al contador que las cartas de pago que el dicho Çaplana dio, en realidad, de verdad y la que es falsa se pongan en el libro de la qüenta para que se puedan conprovar sienpre que sea nescesario. Y con esto el dicho contador cumple con su oficio sin obligar a más de lo que el derecho obliga al dicho Mármol.

(Al margen: Trigo que se conpró en Galera) IIII°. Iten, quando se vuo ganado la villa de Galera el dicho Mármol, como persona a cuyo cargo fue siempre mirar por el beneficio de la hazienda de Su Magestad, viendo que la villa se quemava y mucha cantidad de trigo que avía en las casas, dixo al señor don Juan que sería bien recogerlo avnque fuese pagándolo a los soldados a vn preçio moderado. Y el señor don Juan le mandó de palabra que hiziese lo que le paresciese en ello y hizo echar vando que todos los soldados que llevasen trigo e cevada a las tiendas de la munición se le pegaría luego de contado el trigo a tres reales y medio y la cevada a dos reales: y desta manera se recogió cantidad de trigo y ceuada. Y es así que el dicho Mármol puso personas que lo midiesen y rescibiesen en vna era que estaua delante de la tienda del bastimento, las quales ponían en un papel las personas que los entregauan y la cantidad que entregaua cada vno. Y después ivan las camaradas juntas al dicho Mármol por la libranza, y avnque avían entregado cada vno por sí, dava la librança a vno solo porque ellos lo querían así y el tienpo no daua lugar de hazer tantas libranças, y a las vezes entregaua el soldado y se dava la librança al caporal v otro compañero. Y quando el dicho contador pidió / al dicho Mármol relación firmada y jurada de sus qüentas, mo echando de ber si podría aver inconveniente alguno en ello, hizo a los dichos ayudantes que rescibieron el dicho pan que le diesen las memorias que tenían de las personas y de la cantidad que avían recebido y ésa puso en su cargo. Y según parece por la nómina que el pagador dio de las libranças que pagó, en algunas dellas se contienen los nombres diferentes, avnque en efecto la cantidad de trigo es toda vana y Su Magestad no pagó cantidad de la que el dicho Mármol enbió al tenedor Francisco Daça para que lo hiziese harina y pan para el exército. Dize el dicho contador que le a de cargar lo vno y lo otro y que pudo ser que los soldados entregasen y no cobrasen el dinero del dicho trigo, por manera que aviendo pagado Su Magestad seisçientas y tantas fanegas de trigo y trezientas y tantas de ceuada, quiere el dicho contador que pague el dicho Mármol ciento y tantas fanegas de trigo más de las que rescibió ni cobro, y casi otras tantas de ceuada, por solo el hierro de los nombres de las personas; que, en efecto, no fue hierro sono casa que se haze muy de ordinario donde ay camaradas, siendo cosa muy cierta que pagándose, como se pagó, de contado no se avían de ir los soldados sin cobrar tanta cantidad de dinero. Ay para esto hecha información, cómo no se rescibió más cantidad de trigo de la contenida en las dichas libranças, ni de cevada; y que todo el dicho trigo se nebió luego otro día a Francisco Daça, lo qual se hizo ante el licenciado Martín de Caravajal, alcalde desta casa y corte. Y demás de todo esto dize el dicho Mármol que si pareciere ser lo que el dicho contador dize, se obligará de pagarlo con pena cada que pareciere aver recebido más cantida (*sic*) de la que el dicho pagador pagó.

(Al margen: Orden para enbiar el trigo) V. Iten, el dicho contador pide al dicho Mármol que muestre la orden que tuuo para enbiar el dicho trigo al dicho Daça y le obliga a que, si el dicho Daça no fuere abonado, pagará él la quiebra que vuiese en sus qüentas. Y en quanto a esto parece hazérsele muy notorio agravio por muchas razones: Lo vno, porque siendo como el dicho Mármol era veedor de la dicha hazienda y teniendo cargo de la hazer beneficiar, la orden que tuuo para conprar el dicho pan y para todas las otras cosas que hizo en seruicio de Su Magestad en virtud del título de su oficio, esa mesam tuuo para enviarlo a quien lo beneficiase, pues es cierto que se no se conprava para lleva enbaraçados los bagajes, tras del canpo con ello, sio para hazerlo pan que comiese la gente. Y enbiarlo a Francisco Daça fue conforme a lo que se vuo en la dicha guerra: enviarlo a tenedor nonbrado por el señor don Juan, con título suyo en el que se le manda que se afiançe. Y el dicho Francisco Daça fue el tenedor que rescibió todo el bastimento que vino a Güéscar para

provisión del dicho campo mientras Galera estuuo cercada, y él fue el que proveyó el dicho campo. Y si el dicho Mármol lo enbiara a otro fuera digno de culpa, estando aquel tan cerca y en lugar donde se podía beneficiar mejor que en otra parte. Y conforme a esto, no es justo qu epor buena obra resciba molestia y agravio, ni Su Magestad lo quiere ni Vuestra Alteza lo deve consentir, antes se la avía de hazer merçed porque el seruicio, que demás de la buena prouisión que seplió a la nescesidad que después vuo de pan en el canpo, ganó Su Magestad enla paryida más de mil y trezientos ducados.

(Al margen: Orden para enbiar otras cosas que enbió a Daça) VI. Iten, el dicho contador pide la mesma obligación de los otros bastimentos que el dicho Mármol enbió al dicho Francisco Daga, estando el canpo sobre Galera, que no eran menester como era toçino, que no se gastava por ser quaresma, y el pan, que se podría, para que lo vizcochase. Que todas estas son cosas que se hizieron para beneficio de la hazienda de Su Magestad y no avía a quién enviarlo sino al tenedor con quien tenía su correspondençia. Y pues él lo rescibió y se haze cargo de todo ello y lo destrubuyó y dio a los soldados o a los tenedores que se lo dieron y Su Magestad / lo a cobrado de su suelto, no ay que parar en esto si no es queriendo hazer notoriamente molestia al dicho Mármol, especialmente que se vsó en esta guerra yr los bastimentos de vn tenedor en otro sin orden porque de otra manera fuera imposible poderse servir el campo. Y como aya paradero no ay más que buscar.

(Al margen: Enbio del dicho trigo a Daça) VII. Yten, parece que quando el dicho Mármol enbió el dicho trigo al dicho Francisco Daça, los bagajeros lo llevaron en dos días. Y lo que se llevó, por presencia de un escrivano que estava en las tiendas del bastimento, dio fe de las personas que lo llavaron y de la cantidad que llevaron. Y lo que no se halló presente no pudo dar testimonio, solamente se pusieron a las espaldas del dico testimonio los nombres de las personas que lo llevaron. En efecto, el dicho Daça en la relación firmada y jurada que da se haze cargo de toda la dicha cantidad y de algunas hanegas que sobraron de la medida, porque como los soldados les costava poco davan las medida medio colmadas y algunas vezes, si les sobrav un çelemín o dos, se lo dexavan en el montón. Y porque no paresçen las cartas de pago ni los enbíos que debieron de irese con ellos los bagajeros, no quiere el dicho contador recibir en quenta al dicho Mármol las dichas partidas de trigo de que el dicho Daça se haze cargo, diziendo que el dicho? trigo que se le enbió de Galera y estando las personas en ellas contenidas a bueltas de los demás que bolvieron con los dichos contentas y en una mesma plana del folio de su cargo y de su propria letra escripto donde en la cabeça della dize / trigo de Galera / Y dize que debió de ser otro trigo que se le enbió por otra persona. Y como fue? cosa cierta que si no fuese proveedor Diego López de Aguilera que enbió trezientas fanegas de trigo que tomó a algunas personas que se lo llevavan para sis granjerías, no uvo otra persona que lo recogiese sino el dicho Mármol. / Y el dicho Francisco Daça se haze también cargo de las dichas trezientas hanegas en la mesma hojaa aparte de las que el dicho Mármol le enbió. Esto después de berificar por el libro del pagador Francisco de Guillamas donde ser verá que no pagó otra part[ida] más de lo contenido en la dicha hoja en Galera, aunque pagó después otro mucho en otros lugares. Y el dicho Mármol se obligará a que si paresciere lo contrario lo pagará con pena.

(Al margen: Las IX fanegas de trigo) VIII. Iten, a uno de los dichos bagajeros le faltó diez fanegas de trigo que no entregó todo lo que rescibió. Y constando por el dicho enbio y por la carta de pago del tendor no se las rescibe en cuenta el dicho contador diziendo que no debía el dicho Mármol tomar la dicha carta de pago sino se la dava de toda la cantidad, por manera que le quiere obligar a que fuera mejor perderlo todo que cobrar lo que buenamente pudo, pues no tuvo obligación a más que hazer el dicho enbio.

(Al margen: Preçios) X. Iten, el dicho Mármol hizo vender los bastimentos a la gente de guerra conforme a una orden y a los preçios que Gerónimo de Prado le dio como proveedor del canpo del señor don Juan, porque la mesma avía tendio Minutilo, el qual quiso llevársela para sus quentas y el dicho Gerónimo de Prado dio otra como persona que tuvo orden para ello del señor don Juan y fue con título de proveedor de su canpo desde que salió de Granada. Y los preçios fueron los comunes y ordinarios, se tasaron por el dicho proveedor, veedor y contador. Pide el dicho contador que muestre la orden que el dicho Gerónimo de Prado tuvo para ello, porque quando se bendió el dicho bastimento era proveedor Diego López de Aguilera y como quiera que quando Diego López de Aguilera vino a ser proveedor ya era a (tachado: mi) cargo del dicho Mármol el dicho bastimento y los preçios estavan dados al dicho Minutilo. Y por la dicha razón al dicho Mármol / y el dicho Gerónimo de Prado, que está en Granada al presente, dará razón de cómo proveyó aquello y si tubo poder y facultad para lo poder hazer. Solamente sería a culpa del dicho Mármol si uviese consentido vender el dicho bastimento a más precio que la tasa, lo que no se hallará.

(Al margen: Sardinias) Iten, el día que el señor don Juan partió de Galera para Cúllar, aviendo mandado al dicho Mármol que recogiese todo el campo y lo llevase a Güéscar, se fue con la gente suelta a Cúllar. Y porque faltavan carros y bagajes en un día tespentuoso de frío y niebe que hizo aquel día y la noche siguiente, no aviendo en qué poder cargar una bota de sardia arencada, porque no se perdiere hizo el dicho Mármol quebrarla y cargar la sardina que se pudo recoger della en seras y la dio a bagajeros y a carreteros como mejor pudo. Y la que se pudo recoger la entregó a (tachado: Diego de) Francisco de Ribera, tenedor de Baça. Y el dicho contador quiere hazer cargo al dicho Mármol de la que se perdió no aviendo sido más en su mano y aviendo hecho todo su poder para ponerle cobro como consta por información de testigos hecha

ante el dicho Martín de Caravajal, alcalde desta Corte, los quales dizen que si no fuera por la mucha diligencia que el dicho Mármol hizo se perdiese toda.

(Al margen: Socorro de bagajeros) XI. Iten, quando el dicho Mármol llegó con todo el campo a Güéscar, aviendo de cumplir lo que el señor don Juan le avía mandado, que era llevarlo luego otro día a Baça donde el señor don Juan avía de ir el siguiente día, y como algunos bagajeros y carreteros se quejasen que morían de hamre y que no tenían qué comer ellos ni sus bestias, especialmente unos que avian traído harina suya y por su quenta y la avían entregado al dicho Francisco Daça y no se les avía pagado, el dicho Diego López de Aguilera por mandado del alcalde Salazar que estaba allí / dio una librança para que el dicho Mármol les socorriese con alguna cosa del dinero de su cargo procedido de los bastimentos. Y el dicho Mármol, en virtud della les socorrió con seiscientos y tantos reales como parece por la dicha librança y socorro que se les hizo a los dichos bagajeros ante escrivano público. Y debiéndolos rescebir en quenta al dicho Mármol, dize el dicho contador que por que la dicha librança dize condicionalmente que socorra a los que se debiere algo, que muestre cómo se les debía a los que socorría. Ay en esto que los dichos bagajeros a quien se socorrió avían entregado su harina a honze de henero a Francisco Daça y se les devía y se les libró y pagó despues. Iten que se les devía sus carretos dese el día que entregaron la dicha harina, que servían porque eran bagajeros de los que los alcaldes de corte enbiavan a servir y porque no fuesen vazíos y ahorrara Su Magestad del camino, les mandavan llevar harina y que se les tomase y pagase en el bastimento de Su Magestad. Y aviendo començado a servir conforme al entrego desde honze de hebrero la librança fue a catorze y los socorros, unos aquel día y otros a dezisiete. Çierto es que se les debía lo que se les dio, que fue a tres e a quatro reales por bagaje. Y el dicho Mármol no tiene más obligación que tomar carta de pago y el dicho proveedor que les libró era obligado a descontárselo después de su sueldo e del valor de la dicha harina; y espeçialmente qu epor la dicha librança no obliga al dicho Mármol a que tome razón del contador. Y el dicho Mármol, viendo la nescesidad vigente que avía de cumplir lo que el señor don Juan mandava, espeçialmente estando ausente y sin el carruage?, aunque los socorriera sin orden fuera bien hecho pues era en servicio de Su Magestad y para cunplir su orden, como en efeto lo hizo.

(Al margen: El peon y guardas del dinero) XII. Iten, que las dichas cuentas da el dicho Mármol por data tres o quatro partidas, que todas deben montar como seis ducados poco más o menos: la una de dos ducados que dio a un peón que enbió desde Jaén con despachos al señor don Juan quando fue a capitular con las çidades lo del bastimento dando razón de lo que allí quedava concertado porque se le mandó lo hiziese asó; otra de un día que pagó a tres hombres que le aconpañaron el dinero que llevaba, que eran seys mill y tantos ducados, desde Colomera a Jaén porque la escolta que se le dio no pasó de Colomer y estando la tierra como estava no le pareció que era buen recaudo llevar tanto dinero solo él con un moço; otra de un moço a quien dio quinze reales porque tuvo quenta con guardar el dicho dinero en las posadas, que todo fue nescesario y que convino para la buena guarda de la hazienda de Su Magestad. Y no lo avía de pagar el dicho Mármol que ni se le dio salario ni ayuda de costa por ello. Y seindo cosa de tan poco momento no advirtió en tomar cartas de pago.

(Al margen: "Mostrando recaudo de la paga se suple la falta de la horden y se le reçaiba en quenta. En Granada a 31 de agosto de 1573")

Pide y suplica a Vuestra Alteza ser servido mandar que no se le haga agravio en todo lo susodicho y en las cosas que Vuestra M. entendiere ser nescesario algún suplemento para satisfacción de los libros, lo mande dar y en todo provea conforme a justicia, teniendo consideración a lo mucho que el dicho Mármol sirvió y a la confiança que se hizo sienpre de su persona y a que no es justo que las dichas quentas le obliguen a in perpetuo no acabar, pues no se le dio salario por lo que sirvió en Galera en el dicho bastimento ni ayuda de costa; y sirvió tres y quatro oficios juntos con solo el salario de beedor. Por lo qual, etc."

Luis del Mármol (firmado y rubricado)

APÉNDICE DOCUMENTAL VIII.

MÁRMOL Y SU LIMITADO CONOCIMIENTO DEL ÁRABE: Comparación de su interpretación del estandarte turco tomado en la batalla de Lepanto con la traducción de Alonso del Castillo.

S. f. [1572, enero, 23. San Lorenzo]
Traducción de Luis del Mármol¹⁹⁴⁸. Incluye un croquis del estandarte

RBME, Mss. Y-II-13, fols. 149^r-v^o

1583, agosto, 18. [San Lorenzo]
Traducción de Alonso del Castillo¹⁹⁴⁹.

RBME, Memorias de Fr. Juan de San Jerónimo, Mss. K-I-7, fols. 175-177.

[En la parte superior] Esto no se a de sacar

Relación que dió Luys del Mármol para declaración del estandarte de la armada turquesca

Este estandarte es aquel que los turcos llaman Sanjac, que es la vanderá de su seta y deuoción, que los sultanes tienen y nadie sino el Gran Turco, o su baxá, la puede traer ni arbolar en todo su imperio. Es trasumpto de la vanderá que los halifas, pontífices del imperio árabe mahometano acostumbraron traer, los quales conforme a la superstición de su seta no la hacen de ningún género de seda ni ponen en ellas armas ni deuisas sino que las traen de tela de algodón bruñida, esculpidas en ellas letras de su deuoción. Y esto guardaron siempre a imitación de la primera vanderá que Mahoma dizen que arboló contra christianos, la qual dizen que era desta suerte. Y así la trae el Gran Turco, como señor y halifa en lo spiritual y supremo que pretende ser sobre todos los príncipes mahometanos a quien, a imitación de los halifas árabes, embía las insignias de príncipes de su seta, que son vna espada, vna ropa, vnos alcorques y vna vanderá con letras de deuoción. Y el que lo rescibe muestra darle obediencia y el que no, conforme a sus ritos, tiene justa causa de mouerle guerra como a enemigo. Y no ha muchos años que el padre deste Gran Turco embió estas insignias al padre del Xerife que oy reina en Fez, el qual le embió a decir que haría mejor dexar el imperio que tiene tiranizado a los legítimos sucesores de Mahoma, que eran los Xerifes. Y lo mismo le respondió el rey de Persia, como sucesor de Alí, que no menos es reuerenciado entre ellos que Mahoma. Y así son estos reyes sus enemigos y competidores. Esta vanderá se haze y entrega con grandes çerimonias y hasta agora no se sabe que ningún Gran Turco la aya perdido otra vez desde que ganaron a Costantinopla, y no la suelen dar ni sacar si no es en guerra contra christianos. Y las de los sanjaques son diferentes.

Los seys ~~son diferentes~~ nombres que están en la haz de la mano hizquierda, que ellos tienen por derecha, porque escriuen al reués de nosotros, metidos en medio de los seys círculos, son de los primeros

Declaración de los scripto en aráuigo en letras de oro en el estandarte real del Turco que el Sereníssimo señor Don Ioan de Austria ganó a Alí Bajá, hecha por el licenciado Alonso del Castillo, criado de Su Magestad e intérprete de la Santa Inquisición del Reyno de Granada, y vezino de la dicha ciudad; en 18 de agosto de 1583, estando en San Lorenzo.

¹⁹⁴⁸ El texto introductorio fue publicado en *CODOIN*, III, 1843, pp. 270-272.

¹⁹⁴⁹ Publicado también en *CODOIN*, VII, 1845, pp. 372-377.

fundadores y legisladores de su seta, a saber: Mahoma, ynuentor della; Abibubcar, que fue su suegro y le sucedió; Omar, primo / (fol. 149v^o) de Mahoma, que sucedió a Abibubcar; Odman, que fue yerno de Mahoma dos veces, casado con dos hijas suyas, y sucedió a Omar; Alí, que fue primo hermano de Mahoma y casado con Fatina, su hija, y sucedió a Odman; Hascen, hijo de Alí y de la dicha Fatina, que sucedió a su padre. A todos aquellos tienen estos bárbaros por sanctos y patriarcas de su ley.

Las letras que están alderredor destos seys círculos son sentencias de su Alcorán y lo más principal que cada vno de los susodichos dizen que dixo o escriuió; y las otras letras son oraciones de su Alcorán. Y en el espacio grande que está entre los quatro círculos de la otra banda, en los quadros pequeños dél, está el nombre de Alá, que es Dios, repetido 28 [M] 900 veces. Y alderredor deste nombre y en otras partes desta haz, como por orla, ay muchas letras syriacas y árabas entre ellas, que a lo que paresçe son cifras de números de cuántas vezes se han de repetir aquellos nombres.

Finalmente, esta vandera es deste Gran Turco que oy reyna, fecha en su tiempo, como se lee en vna de las orlas de la vanda de los quatro círculos. Y sobre ella auía de auer vna patena de plata y vna media luna con letras árabas, que en ninguna otra vandera la consienten poner sino en la propia del Gran Turco. Y esto es lo que por agora se ha podido colegir y entender della. Y que quando el armada del Gran Turco sale de Costantinopla arbola vna vandera sobre el mástil de la Capitana, en lo alto del carçes, que es tan alta como vn hombre, hecha toda de oja de Milán dorada y escriptas en ellas muchas letras con vna media luna. Y en lo alto della está vna mano de plata dorada, también con letras. La qual dicha bandera nunca se quita de allí, de día ni de noche, hasta que el armada buelue. Esta tal haze el baxá del armada y la pone allí, porque es la principal deuisa del Gran Turco; y con aquella mano alta significa su poder. Y en esta Real que los turcos perdieron lo auía de auer. Mas el estandarte que está aquí ahora es el principal, como está dicho.

[A continuación se incluye la traducción incluida en el croquis de las dos caras del estandarte. Se transcriben los textos y comentarios confrontándolos y siguiendo el orden de la versión de Alonso del Castillo]

“En el nombre de Dios, misericordioso y piadoso. Mahoma mensagero de Dios / No hay más que un Dios, este es inmortal, este es el que nunca duerme y siempre está en el cielo y en la tierra. Quién es el que se podrá salvar sin su favor / Quién declarará las cosas del cielo y de la tierra y sabrá los verdaderos secretos sino es Dios, criador nuestro, que está en lo alto y es todopoderoso, criador nuestro. Este abra y aclare nuestro entendimiento para que cuando muramos vamos con la verdad a [e]sperar el día verdadero / A él pedid que nos guarde de nuestros

Por Por (sic) la parte delantera por todas las orillas, en quadro, dize lo siguiente:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso, no ay Dios que se deua adorar si no es el verdadero Dios, y Mahomad es su mensagero. Dios es aquel que no ay otro su consorte, que es el que siempre viue y no dexa de ser, no rescibe jamás fatiga, ni sueño ni tedio. Es todo lo que está criado en el cielo y en la tierra, suyo y por su mano hecho, y no ay viuiente que alcance su gracia sino es mediante su querer y voluntad. Vee claramente todo lo que tratan los nascidos y tienen delante de si, y en su absençia y con todo esto no se le aumenta ni cresçe poderío

enemigos, y del rey de las malas gentes y de sus malas compañías, y de las guerras, de los malos pensamientos y del diablo”

ninguno, mas de aquel que él tiene, por ser altísimo y poderosísimo criador. Dios nuestro, pon tu gracia entre nos y nuestros consortes y amigos, con aequidad y justicia, pues soys el mejor de los socorredores”.

Dentro destas dos orillas de la vna parte del estandarte están seys círculos y entre ellos dos renglones de letra maíuscula que dizen

“Dezid: Líbreme Dios del Falac, río del infierno, y de la guerra que dél nasce y de la guerra de los pertinaces infieles que nos dessean todo mal y de la guerra de los traydores tyranos en sus ayuntamientos y de la guerra de los segadores quando siegan / Dezid: Dios es vno, Dios es su nombre. No hizo hijo ni tiene hijo ni ay otro con él en su trono”

“Mí ayuda sea en Dios, que crió la luz y libre de todo mal y daño que ha permitido, y de toda obscuridad y tiniebla, y de todo maleficio y hechizería, y de todo embidioso que me mostrare aborrescimiento. Y creed y tened ser Dios vno solo, el señor a quien todas las cosas inuocan y han menester, el qual nunca engendró, ni menos fue engendrado, ni es cosa que tiene semejanza o parescer de cosa criada”

“Dios”

En medio, y en cabeza de los seys círculos, está el nombre de Dios, que en aráuigo dize Alahu, que quiere decir el que es, compuesto de Al, que es artículo de denominación y hu, que es sum, es, fui

Y en el primero de mano derecha dize Mahamad y en el sigundo Abubecar y en el terçero Omar y en el quarto Otmen y en el quinto Alí y en el sexto Hazem, que a mi entender son algunos de los compañeros de Mahoma. / (fol. 175vº)

“Mahoma”

Mahamad

“En el nombre de Dios, el poderoso, rey es Dios. En el nombre de Dios, el poderoso, rey es Dios. En el nombre de Dios, el poderoso, rey es Dios. La verdad y el poder es Dios toda la tierra junta, la luna [roto] todos los doblados, desde que sale la estrella del día hasta que buelve a salir, todo lo tiene en su mano”

En la çenefa del primer círculo dize Mahamad

“En el nombre de Dios, y la potestad es Dios”, y esto repite tres vezes. “Y sabed que los ereges no ponderaron a Dios en el valor y potestad a él deuida, teniendo como tiene la tierra conclusa en su puño y los cielos abreuuiados sobre su mano derecha. Sea ensalçada su potestad y defendida de toda la imperfección que le ponen”.

“Abibubcar”

En el segundo dize Abubecar

“En el nombre de Dios. Dónde van a parar todas las corrientes, dónde son todos los puertos. Él es el misericordioso y poderoso. Esto es su flor de oro y a los infieles les dixo: no hagáys más esto”

“Con el nombre de Dios, que rige y gouierna este nauío, con su mano poderosa lo defenderá, siendo él alto y misericordioso como Jonás, que auéndose enojado con Dios pensando que no le podría vencer, boluió a su gracia y tuuo misericordia dél”.

“Omar”

El terçero dize Omar

“Yo no conozco otro sino a ti, luz de la mañana. Yo era de los que estauan en las tinieblas y amanescí en la gloria de mi bien, que es la gloria de los fieles. Y conosci que no ay otra palabra sino la de Dios, que es poderoso sobre las tinieblas”

“Y leed lo de Zacharías quando inuocó a su Dios diciendo: Dios mío, no me echés en las tinieblas, pues creo que no ay otro Dios sino tú, y seas ensalçado. Yo confieso auer contra ti herrado. Del qual dize Dios: oymosle y le libramos del hundimiento de las aguas y ansí libramos a los que en nos creyeren”

“Odman”

“Él es Dios, no hay otro sino él. Él es el que entiende lo interior y lo exterior. Él es misericordioso y poderoso. Él es Dios, no ay más que él. Él es rey soberano. Él es salvador de los fieles. Tú, señor, eres el amparador de los huérfanos”

“Alí”

“Él es Dios, criador y salvador, el verdadero. Él es el que da el bien a quien adoran y rezan todos las que están en los cielos y en la tierra. Él es justo juez, misericordioso proveedor. Él es juez riguroso y poderoso sobre los infieles. O, gran Dios, marauíllome de los que no te creen”

“Haszen”

“En el nombre de Dios, misericordioso y piadoso. Él es el ensalzador y el que abre a deuoción las gentes y las mete en la ley de Dios, estando errados. Rezando por la mañana palabra de Dios se alcança, en el nombre de Dios, misericordia del que es misericordioso”

[Anotación en la a parte inferior del folio] Estaua roto por esta parte, y remataua en puntas de figura redonda, con otra orla de letras, de que no quedó sino vna pequeña parte

[En un dibujo del remate del asta del estandarte, además de una media luna, escribe por un lado:] “A los fieles divino favor y ornamento en sus dignas empresas. Dios favorezca a Mahoma”

[Folio vuelto]

“En el nombre de Dios, misericordioso y piadoso. Dios me ayude y me abra el entendimiento para que le tenga cerca de mí / Dios es nuestro ensalzador, no viene sino de Dios el ensalzamiento. Dios sabe lo que ay en nuestros corazones. Esta es la sabiduría de Dios y el que no prosigue en este camino pierde la gracia de Dios / Esta es la puerta abierta del entendimiento. Tú que has de ser perdonado de Dios, no te adelantes en el pecado ni bueluas a él y arás en bien caminando por el camino derecho”

En el quarto dize Otmen

“Sabed que es Dios vno solo, el que uiue y el que todo lo presente y absente tiene delante, muy notorio y manifiesto. Es el piadoso y misericordioso. Es el vno y señor que rige y gouierna. Es el altíssimo y sanctíssimo rey y el que guarda y da ser a las cosas mediante su simplicíssima vnidad”.

En el quarto dize Alí

“Es tu Dios el criador, el apartado de toda mácula e imperfección, el formador de las formas, a quien se deuen los altos atributos diuinos de toda perfección y gloria, a quien ensalçan y magnifican continuamente todo lo criado que ay en los cielos y en la tierra. Y es el gouernador sapientíssimo de todo ello, el poderoso, el fortíssimo vengador. Sea ensalçado y exemplo de toda imperfección que le atribuyen los que en él no creen”. / (fol. 176r^o)

En el sexto dize Hazem

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Atended quando os embiare Dios su gracia para alcançar toda victoria. Vereys los hombres venir en conocimiento de la ley de Dios en mucha multitud. Alabareys por ello el nombre de vuestro Dios, al qual volued inuocando su gracia y perdón, porque es el que perdona las culpas de los que a él se conuierten”

Hasta aquí es de la primera parte del estandarte.

En la otra parte del dicho estandarte real dize en las letras grandes doradas que van por todas sus quatro orillas lo siguiente

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Anunçiad toda victoria y ensalçamiento y gozense con esto los creyentes, porque vos prometemos de dar toda potestad y vencimiento, con lo qual sereys jubilados y perdonadas todas vuestras culpas, pasadas y hechas hasta agora. Dios os cumpla de su gracia y de bienes y dirija al camino verdadero de la saluación y os socorrerá y faouesçerá con victoria muy poderosa. Y si vieres los sus enemigos con señorío, di: Mis cosas y ser están en manos de Dios y él es mi protector y tutor, que de mí tiene cargo”.

Dentro destas orillas están quatro círculos con sus çenefas, scriptas alderredor

En el primero dize

“No ay sino Dios y su mensagero Mahoma, embiado por Dios para maestro y enseñador nuestro. No aprovechava a nadie aunque llamava a Dios a sus puertas estando ciegos en las tinieblas y él nos dijo: Dios es uno, Dios es su nombre, él nos ampara con su amparo y los que caminaren a Dios le verán. / Cuando nos abriere su gloria y nos levantare con la verdad, el mejor de los abridores que abre el cielo y todas las cosas vienen de su mano, abrírnos a todo nuestro bien con su favor, aveis os de encomendar a Dios, siendo fieles, porque quien se encomienda a él, él es su ayuda- / -dor y encomendándose a Dios, él será con el salvador. Todas las obras a nuestro criador, saludenle hasta el alba del día”. Esto mismo se repetía ocho veces.

“En abriendo que abra su claridad, este guardador y defendedor de los reyes fieles, poderoso sobre las campañas del mundo, guardará al rey liberal y bueno. No hay, hermanos, mejor que Alcorán: este es el mejor de los reyes; este Alcorán no encomienda con los santos de Dios que es- / -tán en su compañía. Este Alcorán es el antiguo victorioso y ensalzado. Ya viene llegando el tiempo en que los ablaremos dando gracias a Dios y amar bien aventurado. / Quando venga el ensalzado de Dios, abridor de las puertas de nuestro entendimiento, Dios nos perdonará nuestros pecados, presentes y pasados, y nos pasará de nuestros trabajos y nos llevará por camino llano y derecho a la bien aventuranza. Ensalzarle / a Dios con un ensalzamiento de bienes, porque nadie puede ser ensalzado sino el que es ensalzado por Dios...” Esta misma oración estaba repetida ocho veces en estos círculos.

“En el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Tú eres el que abres cuando viene el bien y el que has de abrir todas las sepulturas. El que rezare muchas y continuas oraciones todas las noches y las ofreciese a Dios, él le ayudará, que es el que ayuda a los religiosos devotos que esperan en él. / El dador de la vida bajará con su palabra y le verán los religiosos y sabios. Las caras de los fieles y las caras de los infieles delante la faz de Dios parecerán en el día del juicio. O, quién será en aquel día de los victoriosos y bien aventurados y no de los escondidos. Guárdeme Dios / de ser de los que han miedo, no temas siendo fiel escapar entre los levantados, ciegos en las tinieblas, que Dios los cegará para que no nos vean, y para guardarnos de estos infieles y malos es menester acudir a nuestro querido maestro, que es el que nos ha de librar de

“El piadoso Dios Jiezim y el Alcorán y Propheta de alto ser den victoria a este rey”. Y así lo va repitiendo tres o quatro veces. Y dentro dize: “De Dios es toda la victoria. Dios os promete victorias y os perdonará vuestras culpas, presentes y pasadas, y os guiará a verdadera carrera de saluación”. Y esto va repetido hasta el çentro.

En el segundo dize

“Humthe – Iemthe”, que deben ser palabras çifradas, las quales declara en esta guisa: “Sabed que el león quiere acometer y está a la mira. No temo a nadie por uirtud desta zora e palabras que dizen: Creed que Dios es vno solo, sin consorte, el señor a quien todas / (fol. 176vº) las cosas acatan y han menester. Tengo fuerça y defensa en el fortíssimo cimiento que Dios çanjó y labró de su mano, con las palabras de la verdadera confesión de que no ay otro Dios sino el verdadero Dios y su inexpugnable adarbe Mahamed, su mensagero”. Dentro de este círculo dize en letra menuda: “Espera en tu Dios saluamento, que es piadoso donador de todo bien. Saluación avremos perpetua mientras el sol hiziere su curso. Nuestro Dios, júntanos con nuestros amigos con victoria y triumpho y con ensalzamiento de la verdad, pues eres el mejor de los socorredores. Y sabed que los enemigos procuraron ganar y fueron offuscados sus propósitos mediante Dios. Y si vosotros vençiereades, dezid: De Dios es esta victoria, hecha por vuestras manos mediante él. Y en Dios esperad, como creyentes que soys y sus leales, y el que en Dios confiare o esperare él será su protector”. Y aquestas mismas palabras repite por orden en las demás çenefas deste círculo.

En el tercero dize

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Si ouiereades ~~misericordia~~ victoria, dezid: Auemos auido ensalzamiento de la mano de Dios. Y si los enemigos os acometieren dezid: Pretendieron ensalzamiento nuestros enemigos y Dios frustró sus propósitos y frustrará a todo tirano cruel. Porque quantos exércitos menores ganaron a mayores y más poderosos exércitos, mediante Dios. Y Dios es el que da paçiencia a los que dél la pidieren y está con ellos”. Dentro del círculo dize: “Yd por donde quisiéredes, que Dios está con vos y será vuestra guía. O, señor de piedad, líbrame de mi enemigo aduersario, al qual yo temo. No temas, mediante Dios, la soberbia de los impíos y damnificadores. Antes implorad toda custodia y protección del altíssimo señor, dador de las victorias. Él guardará vuestra honrra de todo enemigo perturbador. Y

todos los / diablos del infierno”.

Dios es el que reueló su ley y él la guardará. Dezid: nuestros rostros están vueltos a ti, nuestro Dios, y sin ti no son nada, que eres el piadosísimo señor”. Estas mismas palabras van repitiendo en las çenefas circulares que se siguen en el dicho círculo.

En el quarto dize

“Dios es el que abre entre nosotros y las gentes con la verdad. Tú eres el mejor de los abridores, las caras de los fieles, cuando estén todas juntas las caras delante de tu faz en el día de la ley, aquel día servirán. Él nos dijo: no creáis sino a los verdaderos y fieles, que ellos os enseñarán”. Este / está repetido 64 veces en estos círculos.

“O, Dios nuestro, que siempre uiues. Júntanos con nuestra gente mediante tu gracia y ensálçanos y danos victoria, pues eres el mejor de los / (fol. 177r^o) socorredores. Nuestros rostros están dirigidos a ti, sin vos estarán frustrados”. Y debaxo de los menores dize: “Acomete y no ayas miedo. Porque vos prometemos victoria. Ansí sea, mediante el socorredor, nuestro Dios”. Y esto repite en los demás círculos menores.

En el medio destos quatro círculos ay dos letreros grandes de letras mayúsculas de oro.

El primero dize

“Dios es Rey de los Reyes, y da el reino a los nacidos, y quita el reino a los nacidos a unos da bienes y a otros los quita en su mano está el bien y él es el que gobierna y puede todo”

~~“Dios nuestro~~ O, mi Dios, tuyo es el señorío y reyno. Tú ordenas de la tierra lo que eres seruido, dándolo a quien quieres y quitándolo a quien quieres, y ensalças y honrras a quien quieres. En tu mano está todo bien, por ser como eres el señor absoluto, poderosísimo criador de todo”

El segundo dize

“Dios verdadero sea intercesor y medianero en todas sus cosas, y ensalze al Sultán Selim”

“Dios nuestro, aved por bien, por virtud destas palabras, desta defensa diuina, de dar victoria a nuestro rey Zuleyman”

El cuadro mayor A.B.C.D. tenía 36.481 espacios o cuadros pequeños; 191 por cada lado. Las orlas tenían 7.571 de estos espacios, que eran los 191 de largo, y 21 de ancho, y en cada uno de los espacios de la orla había unas cifras de números de letra Siriaca que no se entendieron, y en el cuadro de dentro que es E.F.G.H. quedaban los restantes 28.900 espacios y en cada uno de ellos estaba escrito el nombre de ALÁ que es DIOS.

En medio desto está en gran espacio, repartido en vnos quadrados, el nombre de Dios, que en aráuigo es Alah. Y paresçe que lo repite XXII [M] CC vezes, a mi paresçer, con algunos caracteres insertos a los lados astronómicos que dizen: “Dezirre. Alharfe”. Los quales los árabes paresçe que dizen tienen valor y fuerça, como los hebreos dizen que tienen algunos de los suyos.

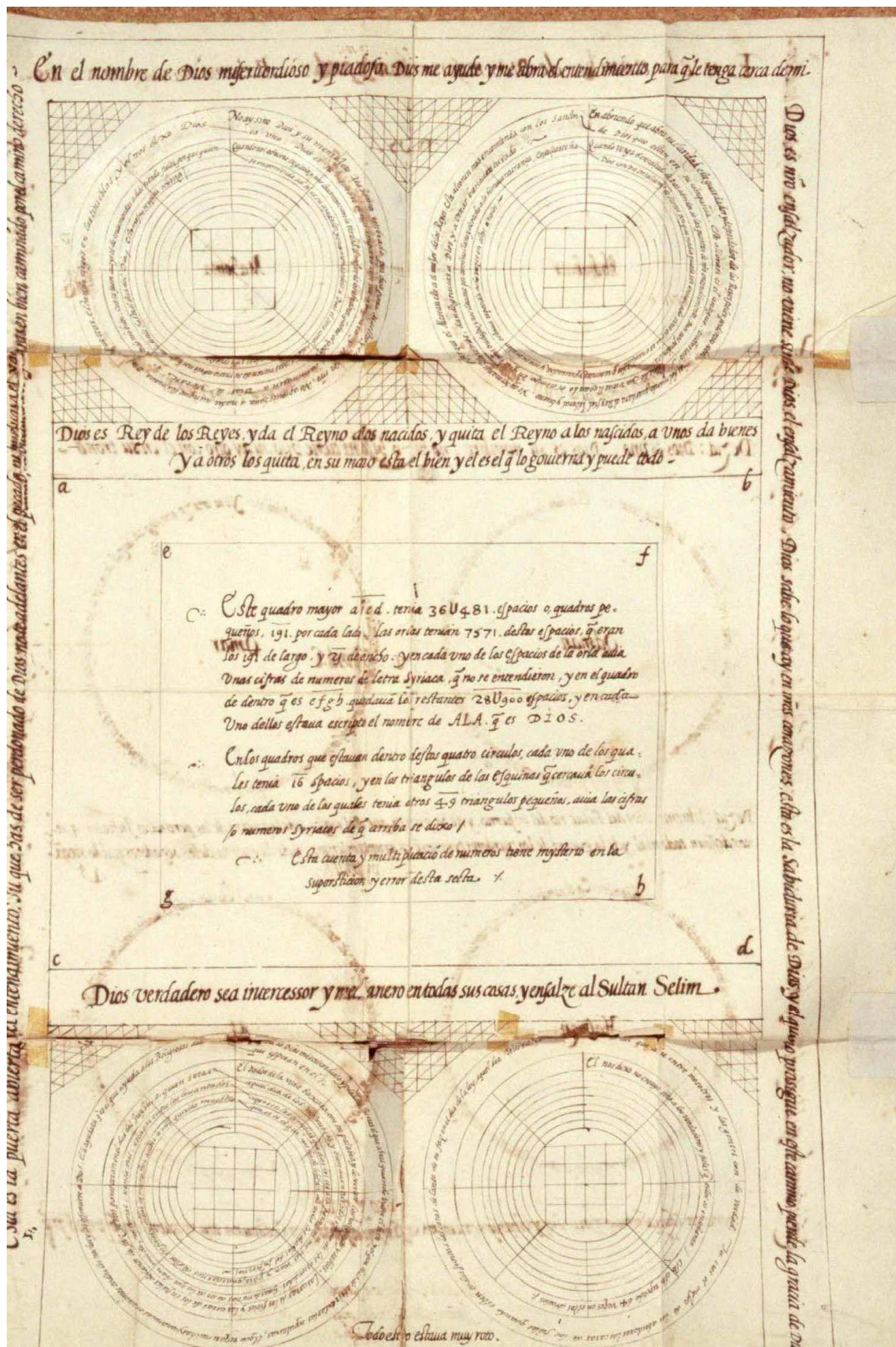
En los cuadros que estaban dentro de estos círculos, cada uno de los cuales tenía 16 espacios, y en los triángulos de las esquinas que cercaban los círculos, cada uno de los cuales tenía otros 49 triángulos pequeños había las cifras o números Siriacos que arriba se han citado.

Esta cuenta y multiplicación de números tiene misterio en la superstición y error de esta secta.

[Anotación en la parte inferior del folio] Todo esto estaba muy roto

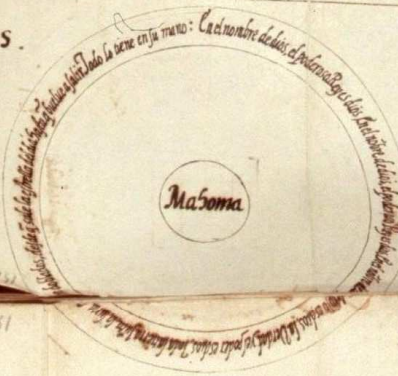
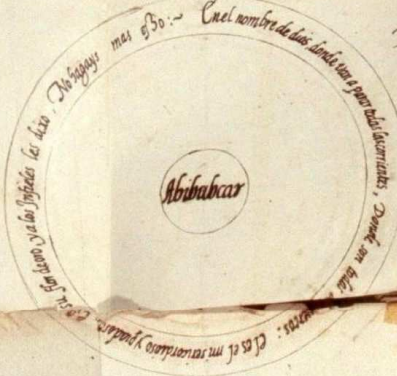
[En el dibujo del otro lado del remate del asta, un media luna, y el texto:] “A los fieles divino favor y ornamento en sus dignas empresas. Dios favorezca a Mahoma”

Ilustración 3. Croquis del estandarte turco de la batalla de Lepanto realizado por Luis del Mármol y que acompañaba a su traducción¹⁹⁵⁰
 RBME, Mss. Y-II-13, tras fol. 149

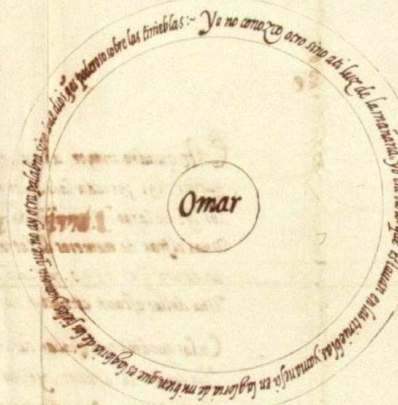


¹⁹⁵⁰ Un esquema de la disposición de este dibujo se publicó en la obra de A. Rotondo: *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial...* Madrid, 1862, lámina n.º 38.

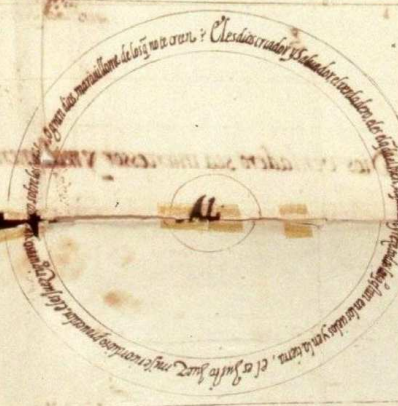
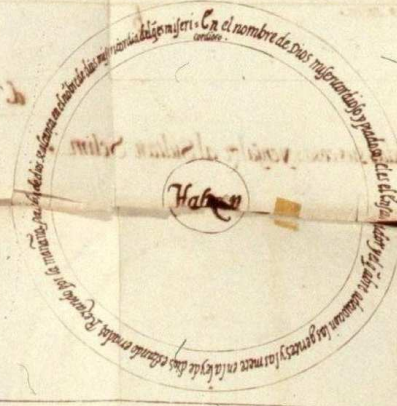
En el nombre de Dios misericordioso y piadoso. Mahoma mensajero de Dios.



Dezd: Dios es uno. Dios es su nombre; no hizo hijo ni tiene hijo, ni ay otro con el en su trono.



Dezd: libreme Dios del Palac mio del infierno, y de la guerra que del malice, y de la guerra de los pertinaces Infeles que nos dessean todo mal, y de la guerra de los craydores tyranos e sus ayuntamientos, y de la guerra de los segadores quando siega.



Del pedida gnes guarde de mas cuencigos y del Rey de las milas y de la guerra de los craydores tyranos e sus ayuntamientos, y de la guerra de los segadores quando siega.

Que deciamos las cosas del cielo y de la tierra... que deciamos las cosas del cielo y de la tierra...

No ay mas que un Dios... que deciamos las cosas del cielo y de la tierra...

Esta nota por la parte y remite a la parte de figura racional con otra otra de letras de q no queda una pequeña parte.

APÉNDICE DOCUMENTAL IX.

MÁRMOL, NUEVO POBLADOR: RESUMEN DE LAS PROPIEDADES RECIBIDAS EN IZNATE (1573)

AHPG, 6726. Libro de apeo y repartimiento de Iznate, fols. 262v-266v.

BIENES	PAGO	EXTENSIÓN
2 casas de Juan de Haro el joven y de Rodrigo de Haro		
<i>Hacienda de Juan de Haro el viejo</i>		
1 casa y 1 solar		
1 viña	Carxix	17,5 aranzadas
3 pedazos de viña	Aymoro	8 y 1/8 aranzadas
1 pedazo de viña majuelo	Aynabulacen	5/8 aranzada
1 haza de sembrar alcaceres, con almendros y olivos	Aynabulacen	1/4 aranzada
1 haza de sembrar alcaceres	Noguera	1/2 aranzada
3 pedazos de monte y eriazo, con árboles de fruto	Carxix	21 y 3/4 aranzada
1 pedazo de eriazo, con almendros y olivos	Aynacimar	1/2 aranzada
1 pedazo de viña perdida y eriazo	Luchagubite	1 aranzada
1 pedazo de monte	Aymoro	5 aranzadas
2 hazas de árboles		11 fanegas
1 cortijo	Chaubite (en Las Rozas)	63 fanegas
2 pies de morales	río de Comares	
2 pies de morales	El Bix	
1 moral	bancales de la fuente de Noguera	
1 moral	Aynabulacen	
4 morales	fuelle de Carxix	
1 moral	río de Carxix	
4 morales	Carxix	
<i>Hacienda de Hernán Ximénez</i>		
1 casa y 1 cámara, alto y bajo, que sirve de pajar		
2 viñas	Carxix, barranco de Andacanite	13 y 1/4 aranzadas
1 pedazo de viña	Fexebuxid	4,5 aranzadas
1 pedazo de viña majuelo	Fexebuxid	1/4 aranzada
1 pedazo de viña "de lo temprano"	Andacamara	1 y 1/4 aranzadas
1 pedazo de viña	Andacamara	3 aranzadas
1 pedazo de viña vieja, con almendros e higueras	Aymoro	7/8 aranzada
2 hazas pequeñas de sembrar alcacer, con olivos, higueras y morales	Andaracadina	7/8 aranzada
2 hazas de sembrar alcacer, con olivos	Andamoguera	6/8 aranzada
1 haza olivar y almendral	Andamoguera	1,5 aranzadas
1 haza olivar y almendral	Aymoro	1,5 aranzadas
1 haza, con olivos y morales	Pedupel	1,5 fanegas
1 pedazo de eriazo con almendros y olivos	Andacamara	1 y 1/4 aranzadas
1 pedazo de eriazo con almendros	Aymoro	1,5 aranzadas
1 pedazo de monte con almendros y olivos	Carxix	1,5 aranzadas
1 pedazo de monte y parte de tierra calma	Carxix	1,5 aranzadas
3 pies de morales	Carxix	
3 pies de morales	junto a las casas del lugar	
5 pies de morales	Pedupel	

APÉNDICE DOCUMENTAL X.

1579, MARZO, 15. MADRID

LUIS DEL MÁRMOL, ESPÍA: MEMORIAL DE SU VIAJE A PORTUGAL ANTES DE SU INCORPORACIÓN A LA CORONA ESPAÑOLA (DICIEMBRE 1578-ENERO 1579)

AGS, Estado, leg. 409, doc. 249

(cruz)

Católica Real Majestad

Luis del Mármol Carvajal dize que a veynte y seys días del mes de diciembre fue a Portugal por orden del cardenal don Pedro de Deça a visitar al señor don Antonio y al marqués de Villarreal y a la marquesa, su mujer, y a don Gorje de Norona y a otros deudos suyos. La visita era cumplimiento y la yda fue a efeto de saber lo que se avía hecho de ciertas morisquillas libres del reyno de Granada que el cardenal les avía embiado en administración el año de 73 y si estaban con su voluntad o las tenían por captivas, porque el Consejo les hizo cargo por averlas dado en administración fuera del reyno. Y quiso saber si alguna quería volverse a Castilla para que yo de su parte pidiese a su dueño la dejase seguir su voluntad, pues se las avía embiado por libres y lo contrario sería gran cargo de conciencia. Detúveme en esto hasta diez y siete de hebrero que vine a Valladolid y allí estuve nueve días con el cardenal, el qual entendiendo que avía tres de aquellas morisquillas vendidas por esclavas, despachó correo a Lisbona que las rescatasen luego de su dinero y quiso que yo viesse el despacho y partir el correo para si fuese menester dar fe dello en el Consejo, donde se entregaron los despachos que allá traje, segundo día de março. Esta es la razón de mi yda a Portugal.

Hablé con el señor don Antonio en el Crato: diome cuenta de su captiverio y de la manera como se avía rescatado. Satisfizo cumplidamente quanto a lo de las moriscas, diciendo que supiese yo su voluntad y si alguna quisiese venirse a Castilla me la trajase. Diome qüenta de su destierro y la causa porque el rey le avía hecho salir de Lisbona, que ya Vuestra Majestad sabrá más de rayz de la estrañez que usava con él y poca merced que le avía hecho, diciendo que quando entendió que era muerto avía comenzado a favorecer sus obligaciones con amor; y que en viéndole vivo lo avía olvidado todo y buéltose a lo primero, que se maravillavan las gentes de ver que no le uviese hecho alguna merced sabiendo que dexava quatrocientos criados captivos. Y que la culpa de todo esto era la casa de Bregança y de quatro o seys consejeros que favorecían al duque.

Preguntome lo que se dezía en Castilla de la sucesión de aquel reyno. Díxele que se tenía por muy clara la justicia de Vuestra Majestad, por ser varón y estar en un mesmo grado con la ynfante doña Caterina. Respondiome que aviendo de suceder hembra, o varón por vía de hembra, era así, mas que en Portugal no avía / jamás avido tal sucesión en tanta manera que alguna vez aviendo hembra, hija ligitima, avía sucedido varón. En quanto a esto dixo no sería por violencia, replicó que los derechos de los reyes por mayor parte eran violentos, y que a él se le daba (ilegible) pretensión de duque de Bregança, porque era pobre de espíritu y de voluntades, que solo el poder de Vuestra Majestad, juntado con el derecho, aunque fuese algo menos que el suyo, tenía por ser príncipe tan poderoso y tan discreto, aunque algunas vezes se consolaba con entender que Vuestra Majestad era cristianísimo y que no querría quitar a nadie su capa; que sus letrados le dezían que tenía justicia: podría ser que se engañasen y, en tal caso, no la teniendo, no pugliese a Dios que por su causa viniese mal en el mundo. Díxele que todo aquello era muy considerado y que debía arrimarse al favor de Vuestra Majestad para qualquier efeto. Mostró agradecerme el aviso y dixo que ya lo avía hecho. Con todo eso entendí, los días que allí estuve, que estava muy a pique para, en sabiendo que era muerto el rey –cosa que aguardavan por momentos– yrse a meter en Lisbona de hecho, y que tenía favor del pueblo.

Por todos los lugares donde anduve, y en Lisbona, no se tratava otra cosa sino de la sucesión y del derecho de Vuestra Majestad. Convendría derramar gentes de toda suerte que blandamente y con discreción lo dé a entender al vulgo, moviendo pláticas en las posadas, en los caminos y en las plaças y calles públicas, esaxerando la utilidad y provecho que les vendría a todos en general si los reinos se juntan, por causa de las contrataciones, donde se podrán todos enriquecer; que Lisbona verná a ser escala de todas las Yndias, que ternán rey más poderoso y que podía hacerles mayores mercedes; que tomava luego Vuestra Majestad la empresa contra ynfieles en vengança de la muerte del rey don Sebastián. Y aunque an oído decir a Vuestra Majestad que lo quiere hazer, porque según la codicia de unos y la lástima de otros, hará esto mucha impresión en todo género de hombres y será mucha parte para ganar voluntades y que digan también cómo Vuestra Majestad toma a su cargo el rescate de los captivos.

Convendrá, asimismo, avisar a los correidores de los lugares comarcanos a la raya, secretamente, que lisongeen y hagan todo buen tratamiento a los portugueses, tratantes y caminantes, porque estos irán diziendo de la feria. Y que en las aduanas se haga lo mesmo y aún se publique que, en juntándose los reynos, las mandará Vuestra Majestad quitar, cosa que moverá grandemente los lugares de Alentejo.

Preguntavanme algunos nobles si incorporaría Vuestra Majestad aquel reyno en la corona / de Castilla, porque esto sienten a par de muerte. Dezialles que no se entendía tal, sino como Vuestra Majestad tienen el

reyno de Aragón tenía el de Portugal, poniendo allí un governador y dexándoles sus leyes, usos y costumbres, por ser reino distinto y sobre sí; y parecíales muy bien. Y esto convendrá se diga así en las pláticas que se movieren.

De muchos ciudadanos de Lisboa entendí que se les dará poco que el rey nombre sucesor que no sea a su gusto, diciendo que Lisboa hará después lo que le pareciere. Convendría que en siendo Vuestra Majestad nombrado, sea luego jurado, para obligarlos con el juramento, y con las mercedes que se les harán, y con la esperanza de buenos tratamientos, de prósperos sucesos y de lealtad, para que sirvan y amen a Vuestra Majestad. Y que, amándole, teman yncurrir en su yndignación.

También convendrá prevenir Vuestra Majestad en los socorros, públicos y secretos, que algunos destes pretendientes podría pedir de Ynglaterra, de Francia y aún de Flandes, porque como Vuestra Majestad sabe estas naciones no ternán tan segura navegación, poseyendo Vuestra Majestad aquellos puertos donde hacen sus escalas y contratan agora con los portugueses y pesarles averlos en poder de príncipe tan poderoso. También supe en Lisboa que el rey enviava un presente al Xerife, y que yva con él un hidalgo llamado Diego Botello. Público fue, ya Vuestra Majestad lo debe saber, y para qué efeto. No sé si a ydo.

El día que partí de Lisboa esperaban al duque de Osuna por momentos. Y despidiéndome del marqués de Villarreal me dixo: “el duque de Osuna verná aquí dentro de tres días. No me deys por autor: yo espero en Dios que todo esto sea del rey don Felipe”. Y lo mesmo me dixeron, que era de Vuestra Majestad aquel reyno y que sería cargo de conciencia defenderlo, don Gorje de Norona, que también llaman de Austria, y don Diego de Sosa y otros. Esto es lo que me ocurre por lo que al servicio de Vuestra Majestad devo. Para el qual estoy tan presto como siempre. /

(En el sobrescrito: Lo que refiere Luis del Mármol de las cosas de Portugal. En Madrid, a 15 de Março de 1579)

APÉNDICE DOCUMENTAL XI.

EL PARECER DE MÁRMOL SOBRE LA AUTENTICIDAD DEL PERGAMINO DE LA TORRE TURPIANA DE GRANADA (1593-1594)

Documento XI.1.

S.f. (c. 1593, diciembre. Granada)

Memorial de Luis del Mármol dirigido al arzobispo Vaca de Castro transcribiendo, glosando y dando su opinión sobre el manuscrito¹⁹⁵¹.

AAS, leg. IV, parte 1ª, fols. 17r-22r

(cruz)

Los días pasados yendo a besar a Vuestra Señoría las manos me dixo que holgaría le diese una relación de lo que me parecía acerca de las reliquias que se hallaron en la torre antigua de la iglesia mayor de esta ciudad quando la derribaron. Y respondí a Vuestra Señoría que le serviría, mas que sería importante que lo que está escrito en latre árabe en el pargamino (*sic*) que se halló con ellas se tradujese en lengua castellana por persona que lo supiese hazer, porque no me satizfaca (*sic*) la traduzión que se avía hecho. Y nombré algunos moros que me pareció que lo harían bien. Después acá torné a ver a un trasunto que el contador Diego Rodrigues de Torres tiene del dicho pargamino y de lo que está escrito en él muy al símil, y visto me pareció hazer agora lo que avía de hazer después, considerando que los moros son un piélagó de confusiones en las cosas de su sanctimonia que escriben o leen. Y porque de la relación de Patricio sacerdote que está en latín y de las letras castellanas que están en los cuadros se colige lo que puede ser.

Usan los moros aquella manera de cifra que allí está en las cosas de su religión y devoción; y de ordinario la ponen en las nóminas y taheliles que traen y en las cosas que quieren que sean secretas y estimadas y tenidas en mucho. Y llámanla Cer Alharf, que quiere decir el secreto de las letras, y responde a la Cábala de los ebreos. Y la que está en el pargamino se lee con facilidad, leyendo las letras negras primero y luego las coloradas. / (*fol. 17v*) Y porque no uvo tanto número de letras como de cuadros, los que sobraron vazíos vinieron a henchirlos todos con letras perdidas. Y debajo del quadro de la cifra está en letra árabe otra cifra semejante, salvo que como la de arriba tiene letras la baja tiene partes, unas negras y otras coloradas, que se leen por la mesma orden. Y es un comento para declaración de la que llama profecía, que está cifrada en los cuadros. Y para acotar las significaciones y señalar por donde se a de leer, puso en los márgenes de la una parte el a. b. c. y de la otras unas señales semejantes a otras que van entremetidas entre las letras, que señalan los lugares. Y los moros las llaman Aiet, por manera que lo pudiesen entender moros y cristianos. Y para que Vuestra Señoría mejor se satizfaga de lo que digo porné aquí a la letra la profecía por testo y las significació (*sic*) como las entiendo por glosa, salvo otro mejor parecer. Y luego diré el mío acerca de la relación de Patricio sacerdote. ~

(*Al margen izquierdo: testo*) **La edad** de la luz ya començada por el maestro y su pasión redimida con dolor de el cuerpo y los prophetas pasados que alumbrados de la tercera personas esperaron su venida ~

(*Al margen izquierdo: glosa*) **Por** estas palabras da a entender que ya avía començado la edad de la luz y que **Jesu Cristo**, nuestro maestro y señor, avía padecido muerte y pasión para redimir el género humano, y que los prophetas que esperaron su venida al mundo eran ya pasados quando se escribió esta que llama profecía ~

(*Al margen izquierdo: testo*) **Del mundo** el acabamiento quiero contar por boca de este maestro en la misericordia preferido ~

(*Al margen izquierdo: glosa*) **Aquí** parece que da a entender que San Juan Evangelista, cuya dize Patricio en su relación que es la profecía, quiere contar por boca de el maestro **Jesu Cristo** el acabamiento de el mundo. Y luego comienza a contar ~ y dize / (*fol. 18r*)

¹⁹⁵¹ Se ha respetado la disposición y el color rojo de parte del texto original.

(Al margen izquierdo: **texto**) ~ A los seys siglos de su advenimiento por pecados graves que cometidos serán, tinieblas se levantarán muy oscuras en las orientales partes y a las occidentales se estenderán ~

(Al margen izquierdo: **glosa**) Esta manera de contar cada cien años un siglo también las usan los moros como los latinos, quiere dar a entender que a los seyscientos años de **Cristo**, por pecados de las gentes, se levantarán tinieblas en las partes orientales y a las occidentales se estenderán: ~ El fin de quien esto escribió parece aver sido tratar de las cosas de los moros de poniente y de la ley de Mahoma, porque aviendo avido tantas eregías y persecuciones en la yglesia de **Dios** en seyscientos años, lo dexa todo atrás y va derecho a dar en Mahoma, que fue en estos tiempos y tuvo buena ocasión para estender su secta por las erexías de Sergio y de Pirro y de otros, en que también se mancharon el emperador Eraclio y otros príncipes, cuyas guerras y discensiones (**sic**) dieron atrevimiento a aquel hombre temerario para tomar las armas y acaudillar naciones bárbaras contra ellos, y predicarles nueva doctrina y al fin llamarse propheta y mensajero de Dios. La secta y las armas que ejecutaron Mahoma y sus caudillos fueron tinieblas que se estendieron a las partes de Poniente y por todo el mundo. Y parece que el texto quiere decir que fue segundo advenimiento en que vino Mahoma al mundo a los seyscientos años después de **Cristo** ~ Y prosigue ~

(Al margen izquierdo: **texto**) Por ministros furiosos que en ella serán criados con que la luz de nuestro sol se eclipsará y el templo de el maestro graves persecuciones padecerá ~

(Al margen izquierdo: **glosa**) Presupuesto que la que llama profecía va en- / (fol. 18v) –dereçada a las cosas de poniente: parece que llama ministros furiosos a los africanos de Poniente, y que dize su luz por la ley de Mahoma, porque dize que se eclipsará la luz de su sol, y que el templo del maestro **Jesu Cristo** padecerá graves persecuciones ~ Los ministros furiosos de la secta de Mahoma fueron los pueblos de el poniente de África, tan sectarios como enemigos nuestros, de donde salieron los luntunas, almorávidas y almohadas (**sic**) y otros que tantas vezes pasaron a destruir a España a favor de los primeros conquistadores, que fueron alárabes. Estos trajeron por maestra la licencia militar, qua trae vicios, codicias y crueldades consigo, sin respetar a cosa divina ni humana. Ynventaron (**sobrescrito**: setas) en su ley, porque cada pueblo de aquellos trajo la suya, y todos persiguieron la yglesia de **Dios**. Y con razón pueden ser llamados ministros furiosos, criados en Poniente. Y luego parece que salta a la secta de los luteranos, y dize ~

(Al margen izquierdo: **texto**) Y los quinze siglos cumplidos por los pertinaces corazones endurecidos, segundas tinieblas se levantarán en las partes de Aquilón. Dellas un dragón saldrá que por su boca arrojará simiente que, sembrada la fe, dividirá en sectas y con ella otra, juntada el mundo, ocuparán ~

(Al margen izquierdo: **glosa**) Esto parece que lo dize por los luteranos y que por boca de Martín Lucero saldrá simiente de eregía que sembrada dividirá la fe en sectas. Y puedese entender que al tiempo que se escribieron aquellas palabras avía ya començada aquella eregía que se llama segundas tinieblas: Y que el fin para que se escribieron fue para entretener con esperanza a los moros de este reyno de Granada, que avían sido vencidos, renidos y avasallados por los Reyes Católicos don Hernando y doña Ysabel, de gloriosa memoria, dándoles a entender que las victorias de los cris- / (fol. 19r) –tianos cesarían con su mesma discordia y guerra, y que los moros serían victoriosos contra ellos con la ocasión que les sería favorable; y juntándose su ley con otra ocuparían el mundo. Y para más esperança darles con el socorro de los africanos dize luego ~

(Al margen izquierdo: **texto**) Y de las partes occidentales saldrán los tres enemigos, su malicia aumentando y por su maestra la sensualidad, atraerán con lepra nunca vista el mundo enficionarán ~

(Al margen izquierdo: **glosa**) Estos tres enemigos parece dezir por el mundo, diablo y carne, mas a mí me quadra más que lo dize por los pueblos africanos, porque en algunos jafores o pronósticos de moros que e visto dieze que el xarife Aidar Abucelem, Caide el Golemí an de venir con sus exércitos a favor de los moros de España y que la an de destruir: Y con lo que ya pasó amenaza y quiere mostrar espíritu de propheta contando lo por venir. Y así dizen que traerán por maestra la sensualidad y atraerán su malicia aumentándola con lepra nunca vista que enficionará el mundo: como en efeto lo hizieron quando pasaron a España ~

(Al margen izquierdo: **texto**) La luz en parte diminuida de la tierra se retirará en donde con naufragios sustentada sera en la columna de su piedra ~

(Al margen izquierdo: glosa) **Pareçe** que prosigue en que los pueblos de África, pasando en España, no solo turbarán las cosas divinas mas aún las pornán en estado que la luz dellas contrabajo será sustentada y abrigada en la coluna de su piedra, que es su yglesia original, como sucedió en la destrucción España. Y prosigue ~

(Al margen izquierdo: testo) **Con** estas señales prodigiosas, y otras que el cielo mostrará, el género humano será amenazado y en especial el sacerdocio y anunciando el ante Cristo, será breve su venida, con que esta profecía se cumplirá y el juicio final se acercará quando manifestará al mundo esta / (fol. 19v) verdad, verdad, verdad cumplida ~

(Al margen izquierdo: glosa) **Estas** son palabras de los jafores de los moros que e visto y allí se declaran senales (sic) que precederán al día de el juicio final, y que verná el ante Cristo, que llaman el Degil; y repitir tres vezes verdad es término de exagerar lo que aficionadamente leen o escriven los moros ~

(Al margen izquierdo: testo) **Del medio** día saldrá el juez de la verdad, quando le placirá ~

(Al margen izquierdo: glosa) **Estas** postreras palabras acrecientan sospecha de que la que llaman profecía no lo es, porque los moros esperan que a de venir el Fatimí, hijo de Alí Husceín, y nieto de Alí y Fátima, hija de Mahoma. Y dizen que no murió y que a de venir a hazer la ley toda vna. Lllamanle por sanctimonia el Mohaidín, que quiere decir el reformador de la ley. Y tienen que a de salir de la parte del medio día. Y en la ciudad de Cufa, donde se haze un gran mercado y está la mezquita de Alí, hazen cada año una prosección (sic) con munchas antorchas de cera y en ella sacan un caballo ensillado y enfrenado en que venga su Fatimí. Y las rogativas de aquel día son pidiendo a Alí que embie presto su nieto a que haga la ley toda una ~

Aquí concluye la letra de la que llama profecía del divino Juan Evangelista. Y para que Vuestra Señoría mejor se satizfaga será bien mandar que el licenciado Castillo, médico natural de esta ciudad de Granada, muestre dos jafores o pronósticos de moros que an de estar en su poder. El uno llaman el Jaf del Guergalí y a de estar en metro mayor árabe que llaman Taúil. Y dizen que lo compuso un moro granadino llamado Cidi el Guergalí y que avrá como setenta años que murió. Y el otro llaman Taúca el Harem, que quiere decir pecho de paloma, dando a en- / (fol. 20r) –tender que en elegancia y significaciones es comparado a la hermosura del pecho de la paloma. El primero fue hallado en el Sancto Oficio de la Ynquisición (sic) entre otros papeles árabes y los ynquisidores se lo mandaron traduzir: El segundo hallaron unos soldados en las Cueva de Cástaras, en la Alpuxarra, entre otros papeles del tirano Aben Aboo, y también se lo mandó traduzir don Luis de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, y me dio a mi dos traslados simples para ponerlos en la historia de el rebelión y castigo de los moriscos de este reyno de Granada, como causa principal de su levantamiento, por la confianza que allí tenían puesta. Cotejarse a la letra con la que está en el pergamino y verse a la semajança del estilo, el frasis y las sentençias, si conforman. Sabida cosa es que los alfaquí, quando esta ciudad se rindió a los Reyes Católicos, procuraron estorvarlo con amonestaciones y sermones. Y viendo que no les aprovechó nada quisieron mostrás (sic) espíritus de profecía y escribieron diversos jafores, a manera de pronósticos, para consuelo de los moros rendidos con que mantenerles en esperanza de que avían de bolver a su prosperidad y serían victoriosos contra los cristianos.

Relación de Patricio ~

La relación que pone Patricio sacerdote en latín al pie de el pergamino dize que Cicilio, obispo de Granada, estando en Iliberia y viendo que se acercava su martirio le encomendó el tesoro de sus reliquias, que mucho amava, y le rogó que la tuviese secretas por que no viniesen en poder de los mauros. Y le certificó ser tesoro de salud, que le avía costado mucho trabajo en mar y en tierra y devían estar en lugar oculto hasta que **Dios** quisiese manifestarlas. Y que lo mejor que supo las encerró en aquel lugar rogando / (fol. 20v) a **Dios** que las guardase: Y que las reliquias que allí están son la profecía del divino Juan Evangelista cerca de la fin de el mundo, el paño con que la Virgen **María** limpió las lágrimas de sus ojos en la pasión de su sagrado hijo, el güeso de el divino Estevan, primer mártir ~

Dos dudas ay aquí. Una es si uvo Cicilio que se llamase obispo de Granada: Yo e procurado saberlo muchos años a, y sy no es el que esta sancta yglesia de Granada celebra, no hallo otro de este nombre. Y quando los moros destruyeron a España Iliberia era cabeça de obispado. Y si fue algún obispo de anillo que uvo como parroquio de los cristianos mustárabes que quedaron, no puede ser muy antiguo. Otra es si Cicilio llevó a esconder las reliquias a Iliberia, cómo las volvió Patricio a

esconder en la torre de la mezquita de Granada. Claro está que mauros en latín lo dize por los moros. Ellos en su lengua llamanse mocelemines, que quiere decir los de la ley de salvación. Llamamoslos nosotros moros por ser mauritanos y casi por oprobio, y ellos se llaman mocelemines por sanctimonia. Los mauros, o mauróforos, fue pueblo de Fenicia. Pasaron de Tiro y Sidón en África en tiempo de Jesué, hijo de Nau, y edificaron a Cartago y las ciudades libias fenicias de la costa de Berbería, de donde tomaron nombre las Mauritania Tingitania y Cesariense. Y este nombre a muchos siglos que se perdió en África. Llamaronlos cartaginenses, y los africanos que llaman agora azuagos tienen que vienen de estos mauros. E traydo aquí esta historia para que se entiendo (sic) que la relación de Patricio dize *maurorum* por los moros ~

Quanto a las reliquias que allí dize muncha veneración representan por decir cuyas son y por la antigüedad que traen consigo, porque son cosas muy antiguas y la yglesia cathólica celebra las fiestas de aquellos sanctos en la pas- / (fol. 21r) –cua de el nacimiento de **Cristo**. Pone duda decir que la que llama profecía es de el divino Juan Evangelista, porque lo que escribió tan altamente la yglesia cathólica lo tiene, y para que fuera divulgado en el mundo escribieron en griego, que era la letra común a todas las naciones en aquel tiempo. Y como comienza la profecía “quiero contar por boca de este maestro”, en el jafor de los moros comienza también “quiero contar por boca de el mensajero de Dios”, que no es pequeña presunción que quien escribió lo uno escribió lo otro. Y quanto al güeso de el divino Estevan, primer mártir, savida cosa es que su cuerpo estuvo oculto quatrocientos años después de su martirio. Y aunque piadosamente se puede entender que algún devoto cristiano tomó aquella reliquia en su martirio, a se de presumir que si lo uno no es cierto tampoco lo es lo otro. No sé yo si esto se podría averiguar y verificar con el mesmo cuerpo, que sería ymportante ~

En lo arábigo que está escrito en el pergamino no parece que trata de Dionisio Areopagita, filósopho de Athenas, diziendo que Cicilio fue a verle aviendo visitado el sepulcro de **Cristo**. Mal conforma tanta antigüedad con la letra árabe, latina y castellana del pergamino, que todo parece moderno. Y porque otros más bien vistos que yo avrán mirado en ello, solamente diré aquí que a mi entender el que puso el pergamino con las reliquias más quiso dar autoridad a la que llaman profecía que librarlas de los mauros ~ porque la torre de la yglesia mayor donde dizen que las hallaron es edificio de moros, hecho en su tiempo. En esta ciudad, que entonces llamavan villa de Judíos, edificaron los alarbes, primeros conquistadores, la al- / (fol. 21v) -caçaba que llaman antigua en lo alto del cerro donde agora está San Nicolás. Y hizieron luego tres mezquitas fuera de los muros: la una donde está la yglesia de San Jusepe, que llamaron *mezquit el Morabitín*, que quiere dezir la mezquita de los morabitos, la otra donde está San Juan de los Reyes, que llamaron *mezquit el Taibín*, que quiere dezir la mezquita de los convertidos, y la tercera donde agora está la iglesia mayor. Todas tres tenían sus torres altas para llamar a la çalá, de la mesma fábrica y hechura que las acostumbra tener los moros en sus mezquitas. Y después los cristianos la hizieron servir de campanarios, subiendo las más altas, como se puede ver el día de oy en las dos que están en pie ~

Mande Vuestra Señoría averiguar en que parte de la torre se halló aquella caxita, porque si se halló en lo alto, que se alçó para poner las campanas, o por allí cerca, no puede aver mucho tiempo que la pusieron, por averse alçado de cien años a esta parte ~

Y mande Vuestra Señoría que el dicho licenciado Castillo diga a quién oyó decir, quatro o seys años antes del alzamiento de los moriscos, que quando derribasen aquella torre se hallaría allí un gran pronóstico: Porque él me a dicho a mí que un morisco antiguo, llamado el Meriní, que murió el primer año de el rebelión se lo dixo. Y no lo devió decir a solo a él, y parece que ya era negocio entrellos, porque el Meriní presumía de muy leydo y tenía muchos papeles árabes. ~

Esto es lo que entiendo y puedo dezir a Vuestra Señoría en cumplimiento de lo que me mandó, remitiéndome en todo al parecer de más doctos varones, theólogos y cronistas, que se an quemado las cejas sobre los libros más que yo: Y no dexé Vuestra Señoría de mandar se satizfaga la traducción de lo que está / (fol. 22r) escrito en arábigo, porque la que dizen que hizo Luna no me satisfaze. Y el licenciado Castillo no me a mostrado lo que él dize que a hecho, solamente a leydome algunos renglones de los arábigo. ~

Dios por su misericordia aclare esta verdad y defienda su causa, y no permita que en su yglesia sea venerada cosa que no lo merezca ser. Y guarde a Vuestra Señoría largos años para su sancto servicio.

Luis del Mármol y Carvajal
(firmado y rubricado)

Documento XI.2.

1594, enero, 26. Iznate

Carta de Luis del Mármol al arzobispo Vaca de Castro advirtiéndole de la posible implicación de algunos moriscos en el asunto del pergamino y remitiéndole un traslado de los tres pronósticos traducidos por Alonso del Castillo.

AAS, leg. IV, parte 1ª, fol. 23r/v

Mi poca salud y la aspereza del tiempo que se fue metiendo me neçesitó a partir de esa ciudad más presto de lo que pensava. Y así me vine sin tornar a besar las manos a Vuestra Señoría. Mas llegando a casa miré mis papeles y saqué un traslado de tres pronósticos, o por mejor decir ficciones, de moros que envió a Vuestra Señoría, cuyos originales [ha] de tener el licenciado Castillo, médico morisco, como dixé en mi relación. Mándele Vuestra Señoría que los muestre por si confirma la letra con la del pergamino de las reliquias, que en lo demás bien se entiende que tratan una mesma materia.

Y pues el negocio es tan grave como Vuestra Señoría vee, quiero dar un aviso que podría ser muy ymportante para la verificación dél. Ya dixé a Vuestra Señoría cómo el licenciado Cas[-tillo] dize que quatro o seys años antes del levantamiento de los moriscos le dixo un mo[r]is[co] llamado el Meriní que quando derribasen la torre de la yglesia mayor se hallaría allí un gran pronóstico levantisco. Y si esto es verdad, cierto es que tenían los moriscos noticia dél quando derribaron la torre; y aún, por ventura, lo tenía alguno dellos en su casa para arrojarlo allí quando le pareciese: finalmente este Meriní murió el primer año del levantamiento y dejó una hija que agora está en Granada, casada con Mendoça el Seys, morisco: esta morisca me an dicho dio los papeles de su padre a un Luna, también morisco, y que ella le dio un [libro?] que romancçó y se ymprimió, dos o tres años a, que trata de la destrucción de [España]. Y sé yo que lo tenía el Meriní porque quando escrevía la Descripción de África [tu]ve noticia dél y lo pedí a Castillo el viejo, padre del dicho licenciado Castillo, para [verlo] y me dixo que lo avía prestado al Meriní, y como también murió dende [roto] días y a mí se me dio poco, por entender que debía de ser algún patrañu-[roto]¹⁹⁵² ...do así. Será bien que esto se averigüe porque quien se lo dixo a Castillo, a o... [roto]¹⁹⁵³ y veynte y quatro años a, o más tiempo, que se sabía cómo estava allí ta[roto]¹⁹⁵⁴ ser que lo tenía en su casa el que lo dixo y que aguardase aquella ocasión [roto]¹⁹⁵⁵ le en la ruyna de la torre, y todo se puede presumir de moriscos: de esta [averi]guación podría resultar el desengaño y con ejemplar castigo publica[r la] verdad del hecho. También me dizen que quando se hallaron aquellas reliquia[roto]¹⁹⁵⁶ muncha diligencia y solicitud el dicho Luna y acudió luego a traducir el par[gamino] / (fol. 23v) y lo llevó a Su Majestad para que le hiziese merced. Yo no le conozco ny le e hablado en mi vida, que me acuerde; ynfórmese Vuestra Señoría quién es y el crédito que se puede tener dél, y apremie a estos dos moriscos a que den razón concluyente de lo que se les preguntare, que son Castillo y Luna. Y perdone Vuestra Señoría mi prolijidad, que la materia me a hecho escrevir tan largo. Dios nuestro señor guarde a Vuestra Señoría largos años en su sancto servicio. De Yznate, y de henero, XXVI, I[M]DXCIV años.

Luis del Mármol Carvajal
(firmado y rubricado)

/ (Folio siguiente, que sirve de guarda a la carta)

(De letra de Mármol):

(cruz)

Don Pedro de Castro, arzobispo de
Granada y del Consejo del rey nuestro señor

(Sello pequeño de placa, en el que parece advertirse las armas de Luis del Mármol)

¹⁹⁵² El P. Cabanelas propone el neologismo *patrarium*, de esta forma: “Después de esta palabra -vulgar latinización de “patraña”-, falta otra al final de la línea (...); concluye al principio de la línea siguiente con la sílaba “do”, última de la palabra “imaginado”, “inventado” u otra similar”. Cabanelas, D.: *El morisco granadino...*, *op. cit.*, p. 255.

¹⁹⁵³ Cabanelas propone “a otros lo habrá dicho”.

¹⁹⁵⁴ Cabanelas propone “también pudo”.

¹⁹⁵⁵ Cabanelas propone “para poner”.

¹⁹⁵⁶ Cabanelas propone “reliquias fue con” (*ibidem*, p. 256).

(En otra letra posterior, posiblemente del s. XVII):

Carta y parecer de (~~tachado~~: -l licenciado) Luis del Mármol y Caraval (~~sic~~) acerca de las reliquias, enbiada dende Valladolid (~~sic~~) al señor arzobispo don Pedro de Castro y Quiñones a veinte y seis de henero de XCIV años, en 14 hojas, y un borrador de Su Señoría suelto dentro acerca destes.

(Más abajo): las reliquias

Documento XI.3.

“Primer jafor que llaman la Abeçia”: pronóstico morisco inédito remitido por Mármol en su carta al arzobispo de Granada¹⁹⁵⁷.

AAS, leg. IV, parte 1ª, fols. 24r-25r.

Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso, y las alabanças sean a Dios altísimo, que no ay otro Dios sino él. Este es un juicio sacado del dicho del mensajero de Dios, que Dios santificó y salvó. Hago saber a toda la caterva de los moros que en vida del mensajero de Dios estábamos con él asentados hablando y le preguntamos de munchas cosas de las quales él nos dio razón, y esto era en día de jueves a la hora de la çalá que se que haze a mediodía. Y a la sazón Alí, hijo de Abitalib, y Fátima Alzahara le preguntaron: “¡O, mensajero de Dios! Hazednos saber del mundo y cómo a de quedar vuestra familia en fin del tiempo; y cómo se hallarán en la gracia del Alcorán e ayunos y çalá y zaquíes e limosnas: avisadnos de todo lo que profetiçáis de esto, y cómo se a de acabar este mundo”. Y les dixo (santificolo Dios): “Este mundo se a de acabar en la era que parecieren los más pecadores moros que vedaren los zaquíes y menospreciaren la çalá y el rezar y estudio de las çoras del Alcorán. Y las mezquitas por esto se quedarán vazías de oración y los fieles serán mentirosos hasta venir a no quedar ninguno que diga y confiese la *leylelelab* (que quiere decir No ay otro Dios sino solo Dios)”. A lo qual le respondió Alí (que está en gracia): “¿Qué tal será la ira que embiará Dios sobre estos tales?”. Y le dixo (santificolo Dios): “Sujetarlos los a Dios a los adoradores y cultores de las imágenes y figuras, los quales los bolverán por fuerça a su ley dellos, y los matarán y les tomarán sus bienes, hijos y mugeres y haciendas, y los llevarán de sus pueblos a sus tierras y ciudades. Después embiará Dios quien los redimirá y librará y los socorrerá y ensalçará con ellos la ley de salvación, y les envía prestamente su socorro”. Y díxole Alí: “¿Y cómo los socorrerá Dios?”. Respondiole (santifíquelo Dios): “Començará este socorro en la isla de la Andalucía, quando el año entrare en día de sábado. Y entonces parecerán demostraciones y señales de esto. Y serán que embiará Dios primeramente una nube de aves, y en el ser serán ángeles, y se dividirán en dos partes, señaladamente el ángel San Graviel (~~sic~~) y el ángel San Miguel; y con este año redimirá Dios su mundo en el mes de Ramadán el engrandeçido. Y se juntarán en uno las estrellas y la luna con el sol quando se va a poner. Y / (fol. 24v) esto será la señal más evidente que abrá en este año grandes guerras y rebatos entre la ley de los moros y la de los cristianos y bolverá todo el mundo a la ley de los moros: y será después de gran aprieto. Y será este año de munchas neblinas y ayres y de poca lluvia; y Dios es dello más cierto sabidor. Y los árboles les llevarán muchos frutos y los agostos del pan serán más copiosos en los montes fríos que en las costas. Y las avejas henchirán sus colmenas en este año bendito. Y avrá en este año por el mes de mayo grande mortandad y en él parecerán munchas señales. Y a la entrada de julio avrá quatro rebatos en el Andalucía, y en el uno dellos será la conquista della y todo el mundo será de los moros. Y en este tiempo será señor nuestro el de alta prosapia y hallará en su historia que a de conquistar todo el mundo. Y ganará setenta y dos ciudades lo primero. Y este señor será hombre de cabeça grande, de cabello ralo, de color morena, sentido de una mano la qual siempre sustentará con la buena. Y desta manera será el rebato dicho. El qual da a entender la destrucción de los cristianos de una ciudad en otra hasta la ciudad del Handaque y hasta la puente del arrahyán y hasta el río de la higuera. Y será el otro rebato en la isla de la Andalucía y en este se sujetarán grandes y chicos a la sujeción del dicho señor rey Yahia, que Dios ensalce, en las ciudades de la Andalucía. Bienaventurado aquel que se hallare en Denia y en el Guahar, al qual le serán mostradas todas las grandes fortalezas. Y nacerá este señor rey Fatimí en día del jueves, al salir del sol,

¹⁹⁵⁷ Mientras que las otras dos profecías que incluye Mármol en su libro, *Tauque el Hamema* y el *jag* de Zaid el Guergalí, coinciden básicamente con las versiones incluidas por Alonso del Castillo en su *Cartulario* y por él mismo en las copias que acompañan a su carta a Vaca de Castro (véase apéndice documental XI.2), este tercero –que no aparecía citado en su anterior memorial al arzobispo, *cf.* apéndice documental XI.1– difiere notablemente en contenido con el que figura como “Segundo pronóstico” tanto en la ed. impresa de Mármol (*HRyC*, III, 3, fols. 46v-47v) como en el *Cartulario* de Castillo (pp. 86-90); a pesar de que el protagonista es también Mahoma, en diálogo con su yerno Alí y su hija Fátima, y de que el estilo y algunos párrafos son parecidos. De ahí el interés en reproducirlo aquí. En cualquier caso, este vaticinio procede también del médico y traductor morisco, como afirma expresamente Mármol.

y avrá aquel día señal dello; y Dios es dello más sabidor. Pues, ¡O, señores de la salvación!, de necesidad os a de socorrer Dios y no quedaréis en este trabajo sino poco tiempo. Y esto será quando el rey Fatimí subiere a la ciudad de Valencia y la conquistare a fuego y a sangre: y perecerán en ella las dos partes de los ereges. Y a esto subirá a la ciudad del Oro, que es muy fuerte, y tomará della el tesoro allegado. Y subirá a la ciudad de Alcántara y captivará el rey della, porque ansí esta pronosticado; e subirá con él a la tierra de Lisbona, a la corte del alto señor el rey Fatimí, que es el que a este rey a de embiar por la mar con siete reyes ereges encerrados en una jaula de hierro a la ciudad de Denia, que dicha es, que ha de ser la corte de los reyes; en la qual abitarán quarenta años; y Dios es dello más sabidor. Y quedarán todas las villas comarcanas ynabitables hasta entrar los lobos en ellas, y ansimesmo en sus campos. Y quedarán los pobladores dellas siete años que no tratarán en cosa alguna y después bolverán a sus tratos. Y en este tiempo nacerá a nuestro señor el Fatimí un hijo que a de reynar y juzgar el mundo, después de sus días, diez años. Bienaventurado aquel que navegare entonces por las primeras islas del mar. Y de allí subirá nuestro señor el Fatimí a la ciudad de Roma, con quatro estandartes y quatro exércitos, y con el estandarte de nuestro propheta. Y le porná cerco y se le darán todos. Y della tomará la vara de / (fol. 25r) Moysén y la mano de Ioseph y la mesa de Iesu Cristo, que Dios santificó. Y en ella se juntaran siete reyes de los ereges y nuestro señor el Fatimí bolverá con ellos, y con el ayuda de Dios. Y visitarán y andarán las provincias y hallarán a todos los creyentes abatidos en los ojos de los que no tienen fe”. Y esto dixo el mensajero de Dios que merecerán por aver dexado el servicio de la ley de la salvación y por causa de sus pecados. Y les será enviado un rei que se llamará Dolorfe, que al principio será erege y a su fin será fiel, que será natural de Carmona; y este poseerá todo el mundo. El qual pasará por la puente de la Zahra con su gente y con ellos marchará hasta Fez, y entrará en la mezquita del Caragüün y tomará della la espada de Idriz en su mano y sacándola de su vayna dará tan grande estrellido que de su espanto morirán cien mil ereges. Y ensalçará Dios la ley de la salvación.

Hasta aquí dice el jafor llamado la Abecia, porque dicen que lo hizo un morabito llamado Cidi Belabez, natural de Çeuta, cuya zauia es tenuta oy en muncha veneración y está estramuros de la ciudad de Marruecos¹⁹⁵⁸.

¹⁹⁵⁸ Mármol ofrece alguna información sobre el famoso santuario de este Sidi bel Abbés (1130-1207) -uno de los llamados “siete santos de Marrakech”- que daba nombre a una de las puertas de la medina de la ciudad marroquí y que sería convertida en mezquita a comienzos del siglo XVII, en *DGA*, II, fol. 247r y III, fol. 34v.

APÉNDICE DOCUMENTAL XII.

EL LEGADO DE MÁRMOL: DOCUMENTOS DE SUS HEREDEROS.

Documento XII.1

1600, noviembre, 14. Vélez Málaga

Poder notarial de los herederos de Luis del Mármol a Juan de Caravajal, vecino de Casarabonela, para que comparezca ante los contadores de Hacienda de Granada y dé las cuentas que se están tomando al difunto Luis del tiempo que administró la Hacienda de Su Majestad en los lugares del obispado de Málaga.

AGS, CMC, 1ª época, leg. 654, fol. 1

(Margen superior izquierdo, con letra posterior: El dicho Luis del Mármol, poder que dio a Pedro López de Castro para dar esta cuenta)

(cruz)

Sepan quantos esta carta de poder vieren como nos, Juan de Alarcón nos, Juan de Alarcón (sic), vezino de la villa de Iznate, que es de la jurisdicción de la çivdad de Vélez, como marido y conjunta persona de doña María del Mármol, hija y heredera de Luis del Mármol, difunto. Y doña Inés del Mármol, muger de Alonso Maldonado Palomeque, vezina con el dicho mi marido desta çivdad de Vélez, asimismo hija y heredera del dicho Luis del Mármol, cuya erencia tenemos açetada y de nuevo açetamos en be[neficio] de inventario. Yo, la dicha doña Inés, con liçençia y espreso consentimiento que para otorgar esta escriptura pido y demando al dicho Alonso Maldonado, mi marido, me conçeda. La qual dicha liçençia, p[oder] y facultad, yo, el dicho Alonso Maldonado Palomeque, que presente soy, otorgo que doy e conçedo a la dicha mi muger tan cunplida y bastante como por ella me es demandada. La qual me obligo de aberla? sienpre por firme y no la rebocar so espresa obligación que para ello hago de mi persona y bienes, abidos y por aber. Por tanto, en birtud de la dicha liçençia y vsando della, a vos a dos, los dichos Juan de Alarcón y doña Inés del Mármol, conocemos por esta carta que damos todo nuestro poder cumplido, tan bastante como lo tenemos y de derecho [roto] al caso se requiere, a Juan de Carabajal, vezino de la billa de [Cas]arabonela, que está presente, y a quien él lo diere sos[tituye]re para que en nuestro nonbre y representando nuestras personas pueda parecer ante los contadores de la hazienda de Su Magestad que residen en la çivdad de Granada y ante quien y con derecho deba, y dar las quëntas que se le están tomando y mandado tomar a Luis del Mármol, nuestro suegro y padre, del tiempo que administró la hazienda de Su Magestad [en] los lugares del obispado de Málaga, y en otros cualesquier [co?]brado los marabedís que a Su Majestad se la pagan en los en los dichos [lu]gares. Y hazer presentación en ellos de los descargos que el [dicho] Luis del Mármol tenía que dar, y nosotros los tenemos en su nonbre y como sus herederos, y poner en ello qualesquier adiciones y los jurar y apartarse dellos, nombrar, siendo necesario por nuestra parte, contadores y contradecirlos de contrario y consentir qualesquier alcançes y suplicar dellos contradiciéndolos y finalmente haga en el dar las dichas quëntas todo aquello que nosotros haríamos y hazer podríamos siendo presentes hasta que las dichas quëntas se fenescan y acaben en todas istançias / (fol. vº) y pida qualesquier sentençias interlocutorias y difinitivas y consienta las que en nuestro fabor se dieren y de las de contrario y de otro qualquier auto que contra nosotros se pronunciare, apele y siga el apegamiento? en todas istançias y gane qualesquier probisiones çitatorias y compulsorias y de reçetoría y otras que conbengan, y requiera con ellas a quien fueren dirijidas. Y fenescidas las dichas quëntas y acabadas pida se le entreguen los bienes que se le olieren enbargado a el dicho Luis [del] Mármol en razón de lo contenido en las dichas quëntas. Y que para ello se le den los mandamientos y otros recaudos necesarios, los quales pueda presentar [ante] qualesquier justiçias y pedir su cunplimiento dellos y justicia y testimonio. Y para aber por firme lo que en nuestros nombres en birtud deste poder hiziere, obligamos nuestras personas y bienes y lo relebamos según derecho. Y el dicho poder se lo damos con libre y jeneral administración. Y la dicha doña Inés renunció las leies del enperador Justiniano y del Senatus Consultu Beliano y la nueva [cons]titución y leies de Toro [roto] efeto le aperçibo yo, el presente escribano, y como ella es sabidora, las renunció para que no me balgan en esta razón. En testimonio de lo qual, otorgamos esta carta ante el escribano público e testigos yuso escritos, en la çivdad de Vélez, en catorze días del mes de nobiembre de mil y seisçientos años, siendo testigos Luis Ximénez de Heredia y Bernardino? Descalades? y Francisco Ximénez de Soria, vecinos de la çivdad de Vélez. Y los dichos otorgantes [lo fir]maron de sus nombres, los quales yo, el escribano, doy fe que conozco. Juan de Alarcón, Alonso Maldonado Palomeque, doña Inés del Mármol,

Juan Cano Figueroa, escribano público. E yo, Juan Cano Figueroa, escribano del rey, nuestro señor, y público del número de la ciudad de Vélez y su tierra, presente fui con / los dichos otorgantes y testigos a lo que Yuso se a hecho mención. Y en fe dello, hago mi signo a tal (signo). En testimonio de verdad, Juan Cano Figueroa, escribano público (firmado y rubricado)

Documento XII.2

1606, abril, 27. Málaga.

Escritura por la que Melchor de Arroyo, mercader, fia a Juan de Cea, librero, en quien se remataron las impresiones de la *Historia del rebelión* y de la segunda parte de la *Descripción general de África*, de Luis del Mármol, que fue alcanzado en las cuentas de la administración de la hacienda de los moriscos en el obispado de Málaga.

AHPMa, Protocolo 703, s. fol.

(Al margen: Juan Gabriel de Xerez contra Melchor de Arroyo. Fecha).

En la ciudad de Málaga, a veinte y siete días del mes de abril de mil y seiscientos y seis años, en presencia de mí, el escribano público e testigos aquí conthenidos, paresció Melchor de Arroyo, mercader, vezino desta ciudad, a quien doy fee que conozco y dixo que por quanto en Juan de Çea, librero, vezino desta ciudad, se remataron los libros de la inpresión de Luis del Mármol, ansí de la Guerra de Granada como los de la Discrepción de África, en ciertas contías de marauedís que montaron diez mil y tresçientos ochenta y seis reales, como se contiene en el remate que en su poder llebó Miguel de Turija, criado de Su Magestad y su juez executor para la cobrança y alcance que se hizo al dicho Luis del Mármol del tiempo que tubo a su cargo la administración de [la hacienda] de Su Magestad confiscada a moriscos en este obispado de Málaga. Y el dicho Juan de Sea está obligado a pagar la dicha cantidad a Juan Gabriel de Xerez, depositario general desta ciudad, en cuyo poder an de entrar dentro de treinta meses, cada diez meses la tercia parte. Y porque a de satisfacer de fianças y el otorgante le quiere fiar en cantidad de çinquenta ducados. Por tanto, por el thenor de la presente, otorgaba y otorgo que por qüenta de la dicha cantidad se obligaba y obligó de dar e pagar al dicho Juan Gabriel de Xerez, depositario general, o a quien en su nombre los obiere de aver e cobrar los dichos çinquenta ducados / en que fia al dicho Juan de Cea, puestos e pa[-gados en] esta ciudad de Málaga, haciendo como [...] –da agenda suya propia en los dichos treinta meses que corren desde veinte y dos días deste presente mes y año, cada diez meses la tercia parte, con las costas y salarios que se le causaren en la cobrança, de manera que la tercia parte de los dichos çinquenta ducados a de pagar dentro en diez meses, contados desde los dichos veinte y dos deste presente mes y año. Y ansí, subcesibe [...] qual obligó su persona y bienes, avidos e por aver, dio poder a las justiçias de Su Magestad de qualesquier partes que sean para que a ello le apremien como por sentençia pasada en cosa juzgada. Renunció las leyes de su favor y la que dize que general renunciación de leyes fecha non vala. Y lo otorgó y firmó de su nonbre, siendo testigos Juan de la Cruz, procurador, y Pedro Onofre Carrillo y Lucas Geromino, vecinos de Málaga. E yo, el escribano, doy fe que conosco a el dicho otorgante.

Melchor de Royo (firmado y rubricado)

Pedro Moreno, escribano público (firmado y rubricado).
Sin derechos

Documento XII.3

1606, abril, 28. Málaga.

Acta notarial por la que las hijas y herederas de Luis del Mármol convienen con Pedro López de Castro, vecino de Granada, que este negocie con Juan Gabriel de Jerez, regidor y depositario general de Málaga, la devolución de 32.001 maravedís en que fue alcanzado el dicho Mármol como administrador de la Hacienda confiscada a moriscos en el partido de Málaga.

AHP Ma, Protocolo 703, fol. 245?

En la çiudad de Málaga, a veynte e ocho días del mes de abril de mil e sesisçientos e seys años, en presençia de mí, el escribano público e testigos de yuso escriptos, parecieron Juan de Alarcón Padilla, vezino de Yznate, y Alonso Maldonado Palomeque, vezino de la çibdad de Vélez, y a los quales doy fee que conozco como maridos y conjuntas personas de doña Inés del Mármol Carvajal e doña María del Mármol, hijas y herederas con benefiçio de inventario de Luis del Mármol, administrador que fue de la Hazienda de Su Majestad confiscada a moriscos en este partido de Málaga. Y dixeron que porque del alcance que se le hizo a el dicho Luis del Mármol quedaron depositados en Juan Gabriel de Xerez, regidor e depositario general de Málaga, treinta y dos mil e un maravedís; y pretenden que estos se les an de descargar de su alcance y entregárselos? como herederas. Y se an convenido con Pedro López de Castro, vezino de Granada, que está presente, que se encargue de la soliçitud y hazerlas baxar y desenbargar pudiendo; y por ello lleve y aya la mitad de la dicha cantidad o lo que se baxare de la dicha cantidad. Y si no se mandare baxar ninguna cosa y Su Majestad los oviere de aver todos, no se le pague ni dé cosa alguna a el dicho Pedro López de Castro por la dicha soliçitud e trabajo. Por tanto, ambos de mancomún, a boz de uno y cada uno de ellos por sí e por el todo in solidun, renunciando como renunciaron las leyes de la mancomunidad, como en ella de contiene, se obligaron a el dicho Pedro López de Castro en la forma y según y como se contiene en la relación de esta scriptura; y a ello obligaron sus personas e bienes. Y aviendo fecho baxar el dicho Pedro López de Castro / (fol. r^o) de los dichos treinta y dos mil e un maravedís o cualquier parte de ello, dieron poder en causa propia para que resçiba y cobre del dicho depositario (ilegible) la mitad de lo que (ilegible) se mandare sin que aya ni lleve otra cosa alguna; y si no se baxare, baxar ni pagar nada ni tengan obligación a le pagar cosa alguna de la dicha soliçitud y (ilegible) los derechos e açiones que como herederos tienen a la mitad de lo que se mandare baxar. Y apruevan las cartas de pago que de ello diere. Y el dicho Pedro López de Castro lo açeptó? que será con vrevedad? y se obligó a la soliçitud y a poner todas las (ilegible) y gastos que se causaren, sin que se descuenten ni paguen cosa alguna de ello. Y a ello obligó su persona y bienes; y cada parte por lo que le toca dieron poder a las justicias de esta çibdad? para que les apremien a ello como por sentençia pasada en cosa juzgada. E renunciaron las leyes en su favor y la general del derecho, como en ella se contiene. E lo firmaron, siendo testigos Lucas Jerónimo y Juan de (ilegible) Çavala y Juan García Belmar?, vecinos de Málaga. E yo el dicho escribano conozco a los otorgantes. Joan de Alarcón Padilla (firmado y rubricado), Alonso Maldonado Palomeque (firmado y rubricado), Pedro López de Castro (firmado y rubricado), Pedro Moreno, escribano público (firmado y rubricado). Sin derechos (rubricado).

APÉNDICE DOCUMENTAL XIII.

DOCUMENTOS SOBRE LA REEDICIÓN DE DE LA HISTORIA DEL REBELIÓN EN EL SIGLO XVIII

Documento XIII.1

1793, agosto/octubre. Madrid.

Expediente de autorización promovido por el Consejo de Castilla a instancia del librero Gabriel de Sancha.

AHN, Consejos, leg. 5559.

(Portadilla)

Corte

1793

Don Gabriel de Sancha, del
comercio de libros en esta
Corte

sobre

Que se la conceda licencia para
reimprimir la Historia de
África, y rebelión y castigo
de los moriscos de Granada.

Gobierno /

(cruz)

Muy poderoso señor

Juan de Aramaiona, en nombre de don Gabriel de Sancha, del comercio de libros desta Corte, ante Vuestra Alteza, como más haya lugar, digo:

Que la Historia de África escrita por Luis del Mármol, y la Revelión de los moriscos de Granada ha sido siempre tenida en el mayor aprecio, por la grande inteligencia que tubo el autor en la lengua árabe y a la puntualidad con que procuró informarse de los hechos de que trata, habiéndose hallado en la misma revelión de Granada e informándose mui por menor de los particulares históricos y geográficos que comprende su citada Historia de África, habiendo tenido la proporción de consultar en sus fuentes los escritores árabes, disfrutando los preciosos manuscritos de la Real Biblioteca del Escorial, con lo que consiguió hacer la obra más exacta y completa en su género que tenemos y la que los franceses han traducido a su lengua con muchos elogios, adornándola para su maior ilustración con mapas geográficos. Y, siendo esta obra en el día tan rara que apenas se halla a mucha costa un exemplar completo, se ha propuesto el suplicante hacer una nueva edición con muchos y exactos mapas, añadiendo -como tiene la edición francesa- la Historia de los xerifes, escrito por Diego de Torres, que es aún mucho más rara y servirá a mucho adorno e ilustración de la obra principal. En atención, pues, a que la ejecución de este pensamiento resultará beneficio al público y que la obra está tan acreditada, tan citada por todos los autores de mejor nota, propios y extrangeros, y que en ella, por su materia y por el buen juicio del autor, no puede ocurrir el menor reparo,

A Vuestra Alteza suplica se sirva conceder, desde luego, la correspondiente licencia para la reimpresión de dicha obra. Y respecto de que el suplicante desea añadir, en lo que toca a la revelión de los moriscos (por hacerse en ella una puntualísima descripción de la ciudad de Granada) algunas inscrip- / -ciones árabes que se conservan hasta oy y otros monumentos antiguos que sirven de maior adorno e ilustración, suplica igualmente a Vuestra Alteza que, para reveer estas adiciones y no se interrumpa el curso de la impresión y no se prive al público de su pronta ejecución, se sirva nombrar una persona, la que fuere de su real agrado, para con su reconocimiento y aprobación, puedan imprimirse. En lo que recibirá especial favor de la justificación de Vuestra Alteza.

Juan de Aramayona

(firmado y rubricado)

[Gabriel de Sancha, del comercio] de libros de esta Corte.

Secretario Escolano

Impresa en Málaga año de 1600

Señores de Gobierno

Madrid y agosto siete de 1793

Muñoz

Murcia

Vilches

Paz

Remítase a censura de la Real Academia de la Historia (rubricado)

Hecho en 7 del dicho. /

(cruz)

Don Antonio de Capmany y de Monpalau, académico de número de la Real Academia de la Historia, y su secretario perpetuo:

Certifico que en una de las juntas celebradas por la expresada Academia se leyó el juicio extendido por el individuo de ella a quien se cometió el examen de las obras impresas Historia de África y Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, que publicó Luis del Mármol y se solicitan reimprimir. Y expresa no haber hallado reparo en que se conceda la licencia para esta nueva edición, que propone el editor enriquecer y adornar con mapas y algunas piezas inéditas para ilustrar la historia de Granada respectiva a aquellos tiempos. La Academia, conformándose con este dictamen, resolvió se devuelvan las expresadas obras al Consejo, con certificación de este acuerdo. En cuyo cumplimiento doy la presente en Madrid, a diez y seis días de octubre de mil setecientos noventa y tres.

Antonio de Capmany
(firmado y rubricado) /

(cruz)

Devuelvo a vuestra merced los 4 tomos impresos de la Historia de África y Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, que de orden del Consejo remitió vuestra merced por mi mano a censura de la Real Academia de la Historia.

Acompaño certificación del juicio que esta ha formado en vista del dictamen extendido por el individuo a quien se cometió su revisión.

Dios guarde a vuestra merced muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1793.

Antonio de Capmany
(firmado y rubricado)

Señores de Gobierno

S.e.

Mendimeta?

Meria

Cornejo

Vilches

Fita

Paz

Madrid veinte y uno de octubre de 1793

Se concede licencia para la reimpresión en la forma ordinaria. (rubricado)

Hecha licencia en 14 del dicho.

Documento XIII.2

1793, agosto / octubre. Madrid

Expediente de censura de la Real Academia de la Historia, que incluye informe del arabista Fr. José Banqueri favorable a la reedición.

RAH, 11-1-4/3023; signatura antigua: censuras, leg. 11, nº 64.

(Portadilla)

Septiembre 27: ut infra

Censura de la Historia de África y Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, por Mármol

Madrid, 16 de octubre de 1793 /

(cruz)

Madrid, 9 de agosto de 1793

(Al margen: Al Padre Banqueri)

De acuerdo del Consejo remito a la censura de la Real Academia de la Historia, por mano de vuestra merced, las obras compuestas por Luis del Mármol tituladas Descripción general de África y Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, y hecho me / las devolverá vuestra merced.

Dios guarde a vuestra merced muchos años. Madrid, 7 de agosto de 1793.

Don Vicente Camacho (firmado y rubricado). Por el secretario, Escolano (rubricado)

Señor don Antonio de Capmany /

(cruz)

Excelentísimo Señor

La Historia del África que en 3 tomos en folio publicó Luis del Mármol en 1573 y la del Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, que el mismo autor publicó en un tomo en folio el año de 1600, y que vuestra excelencia se ha servido cometer a mi censura, nada contienen contra la fe cathólica y sana moral que deba impedir su reimpresión. Tengo entendido que el editor se propone enriquecer y adornar esta con algunos mapas y algunas piezas inéditas con que se ilustre la historia de Granada respectiva a aquellos tiempos. Todo lo qual, y el haberse hecho ya raras estas dos historias de Mármol son otras nuevas razones que convencen la necesidad de su reimpresión. Así, debe concederse al editor la licencia que pare ello solicita, salvo el superior dictamen de la Acade- / -mia. Madrid y septiembre 27 de 1793.

Fray Joseph Banqueri
(firmado y rubricado) /

(cruz)

Don Antonio de Capmany, etc.

Certifico que en una de las juntas celebradas por la expresada Academia se leyó el juicio extendido por el individuo de ella a quien se cometió el examen de las obras impresas Historia de África y Rebelión y castigo de los moriscos de Granada, que (tachado: escribió) publicó Luis del Mármol y se solicita reimprimir. Y expresa no hallar reparo en que se conceda la licencia para esta nueva edición, que propone el editor enriquecer y adornar con mapas y algunas piezas inéditas para ilustrar la historia de Granada respectiva a aquellos tiempos. La Academia, conformándose con este dictamen, resolvió se devuelvan las expresadas obras al Consejo, con certificación de este acuerdo. En cuyo cumplimiento doy la presente en Madrid, a 16 de octubre de 1793.

Villafranca.

Documento XIII.3

1797, diciembre, 19.

Reseña sobre la reedición de la *Historia del rebelión*, aparecida en la *Gaceta de Madrid*.

Gaceta de Madrid, nº 101 de 1797, pp. 1227-1228.

Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada, por Luis del Mármol Carvajal, andante en Corte de Su Majestad: segunda impresión, dos tomos en 4°. La primera se hizo en Málaga en 1599 en folio. Sería difícil hallar una obra más perfecta en su género: la eloqüencia, exactitud y puntualidad con que se describen la capital y muchos pueblos de Granada, y la verdad en la narración de tantos, tan varios y memorables sucesos, hacen distinguir este trozo de historia entre los más apreciables de los antiguos y modernos. Su rareza e importancia han hecho emprender esta nueva impresión, que sale adornada con dos tablas, una de las ciudades, villas y sierras mencionadas en la obra, y otra general de las cosas notables; y con la plataforma de Granada que levantó Ambrosio de Vico, maestro mayor que fue de aquel soberano. Porque no abultasen demasiado estos volúmenes, se han reservado para el 3º las cartas que escribió el señor don Juan de Austria al Rey sobre esta conquista, y conserva originales el excelentísimo señor don Eugenio de Llaguno. Como no es de dudar que esta obra sea bien recibida, y que los que conocen el mérito de su autor deseen se renueve por la / (p. 2128) prensa la Descripción general de África, no menos rara, eloqüente y puntual que esta, se imprimirá consecutivamente en el mismo tamaño, por suscripción que se publicará luego.

B. *HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS*
DEL REINO DE GRANADA:
EDICIÓN Y APARATO CRÍTICO

LA PRESENTE EDICIÓN

La versión que ofrecemos quizás podrá, a juicio de algunos, no ser considerada *sensu stricto* una edición crítica pues para ello debería basarse en el manuscrito original del autor, que no se conserva. Sin embargo, sí lo es en el sentido de que se comparan los datos proporcionados por Mármol con los de otras fuentes de la época, se ha utilizado la metodología de la crítica textual para depurar el contenido de la obra y se ha favorecido la comprensión del texto recurriendo a repertorios lexicográficos, a fuentes de la época y a las aportaciones de las investigaciones históricas actuales.

1. Cotejo de las anteriores ediciones (1600, 1797 y 1852).

Para tratar de depurar al máximo el texto originario se ha realizado una comparación de las tres ediciones existentes, detectando las variaciones del contenido —que se han ido señalando en las notas a pie de página—, aunque la referencia principal ha sido la *príncipe*, impresa en Málaga en 1600 por Juan René¹.

Para reproducir el texto de esta primera edición he tomado como base un ejemplar de la Biblioteca Nacional que perteneció a García Figueras (antigua signatura AFR.GF, 5908), cotejando su contenido con otro conservado en la Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena, de Murcia (signatura 5488). Para cuestiones puntuales he consultado otros dos ejemplares, ambos disponibles en Internet, pertenecientes a la Biblioteca Provincial de Córdoba (signatura 15/172, digitalizado en la Biblioteca Virtual de Andalucía) y de la Real Academia de la Historia (signatura 1/1017).

Tras inspeccionar estos cuatro ejemplares se puede afirmar que la edición *príncipe* constituye una impresión única². Solo he advertido un pequeño error de composición en uno de los folios del primer libro,

¹ Mármol Carvajal, L. del: *Historia del re/ belion y castigo de los moriscos del Rey/ no de Granada. Dirigida a don Iuan de Cardenas y çuñiga Conde de Mi/ randa, Marques de la Bañeza, del consejo de Estado del Rey nues/ tro Señor, y su presidente en los dos Reales conse/ jos de Castilla y de Italia. / Hecha por Luys del Marmol Caruajal, andante en corte de/ su Magestad*, Impresa en la ciudad de Málaga por Iuan Rene a costa/ del auctor. Año de mil y seyscientos. Con Privilegio.

² De acuerdo con la descripción física de la obra que ofrece la Biblioteca Nacional y alguna otra biblioteca, este sería su contenido: portada con con escudo xilográfico de don Juan de Cárdenas y Zúñiga, Conde de Miranda y Marqués de la Bañeza, 5 hojas iniciales de preliminares sin numerar, 245 folios numerados de texto a dos columnas, con 48 líneas y reclamos, marca tipográfica en el verso de la última hoja —en realidad, como vimos, se trata del escudo del autor—, 4 hojas finales del sumario y una hoja final sin numerar; todo en folio (29 cm). Respecto a la composición física del libro, se estructura en los acostumbrados cuadernillos de ocho folios (o 16 páginas) según la siguiente descripción de signaturas tipográficas: [J]⁵, A-Z⁸, AA-HH⁸, II². Por mi parte señalar que faltan las signaturas Q₅ y DD₅ y que existen algunos errores en reclamos y en la foliación —concretamente en los folios 21, 61, 92, 125, 140, 231, 237, 238 y 243, como se ha señalado convenientemente en notas—, pero que no afectan a la secuencia final. También se detectan numerosos errores en la numeración de los capítulos de varios libros: el I cuenta con 27 y no con 28 (el error de numeración se encuentra en el capítulo 23), el II, con 12 en lugar de 13 (el fallo está en el capítulo 10) y el IX, que se compone de 14 y no de 15 capítulos (pues el 4º se denomina 5º): error también arrastrado en el sumario de la ed. princ. y en las ediciones de 1797 y 1852, si bien en esta se subsanó la incorrecta secuencia del libro I.

subsano durante la propia tirada para el resto de ejemplares, por lo que cabría hablar –aunque de forma mínima– de la existencia de un estado, es decir, de una variante tipográfica no intencionada de la forma básica del ejemplar ideal³. Por lo que se refiere a la decoración, esta es muy austera, limitándose a sendos escudos que abren y cierran la obra, filetes y tacos xilográficos al comienzo y al final, respectivamente, de algunos de los distintos libros, y a un uso muy limitado de letras capitales decoradas, que aparecen solo en las letras iniciales del primer capítulo de los libros I, III, IV, V y VII y muy ocasionalmente en capítulos sueltos (por ejemplo, en el 31 del libro IV).

La edición de 1797, debida a Sancha⁴, a pesar de ser la más limpia y cuidada de todas desde el punto de vista tipográfico, incurrió en algunos defectos. Si bien el editor afirmaba en el prólogo su respeto por el texto original⁵, lo cierto es que incluyó algunos cultismos propios de la época⁶, eliminó los casos de leísmo y realizó un uso abusivo de comas que en ocasiones llegan a distorsionar la inteligibilidad del discurso, además de incluir una incorrecta acentuación en muchos casos y de presentar como literales, y entre comillas, palabras de personajes que Mármol narra en tercera persona⁷.

Otro tanto se puede decir de la versión preparada por Cayetano Rosell⁸ en 1852, pues aunque afirmaba tomar como base la edición príncipe⁹, en realidad siguió preferentemente la de 1797, como lo demuestra el hecho de que repita erratas similares o que empeore las ya cometidas en aquella. La principal novedad de esta edición consistió en simplificar el formato de los años citados en el texto, que en la edición príncipe aparecían en letra y con profusión de conjunciones copulativas, y aquí en número (por ejemplo: mil y quinientos y sesenta y nueve años = 1569).

La comparación de las distintas ediciones ha servido para constatar que el texto, por lo que se refiere especialmente a los abundantes nombres propios, se ha ido degradando con el paso del tiempo. En efecto, el intento de conversión o errónea interpretación de determinados topónimos por parte de unos editores ajenos al ámbito granadino –con una compleja y extraña toponimia para el oído castellano–, provocó crecientes aberraciones y la deformación sucesiva de algunos topónimos, creándose inexistentes variantes en la denominación de localidades y parajes. Ya advertía de este peligro, de forma casi profética, don Juan Francisco de Córdoba y Peralta en su inédito manuscrito sobre la historia de la Alpujarra, redactado a mediados del siglo XVIII, cuando afirmaba:

³ El error en la composición se localiza en el ejemplar de la ed. princ. perteneciente a la Biblioteca Nacional (signatura AFR.GF, 5908). Al final del folio 14 vuelto falta toda esta línea: “-ver a la ciudad diciendo que había de”, fallo subsanado por el impresor en los otros tres ejemplares de la misma edición que se han consultado: Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena, Provincial de Córdoba y Real Academia de la Historia.

⁴ *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada...*, hecha por Luis del Marmol Carvajal, andante en corte de S.M. Segunda impresion, En Madrid, en la imprenta de Sancha, Año de MDCCXCVII, 2 vols. en 4º mayor.

⁵ Decía “hemos tenido mucho cuidado en la corrección; y así hemos dexado de propósito la misma ortografía del autor, como *muncho* por mucho, *escrebir*, *hecimos* &c” (p. VII).

⁶ Como *hibierno* en lugar de invierno (X, 7).

⁷ Véase, por ejemplo, la glosa de una carta de don Alonso de Granada-Venegas a Aben Aboo en el Libro VIII, cap. 28.

⁸ Mármol Carvajal, L. del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, en "Historiadores de sucesos particulares, I", colección editada e ilustrada por Cayetano Rosell, Madrid, 1852, pp. 123-365 (*Biblioteca de Autores Españoles*, vol. XXI).

⁹ Así lo dice expresamente en su introducción: “La edición original de Málaga, por Juan René, año 1600, folio, la cual hemos tenido presente” (p. XII, nota 6).

“E procurado examinar e inquirir con toda vigilancia, concordando los autores que variamente tratan las cosas desta tierra, que para unos fueron de poco aprecio, siéndoles aún el nombre extraño y para otros les sirve de confusión los nombres de los pueblos, ignorando casi todos lo mismo que escriben por falta de noticias desta tierra”¹⁰.

Los ejemplos son muy numerosos y se han señalado en el aparato crítico, intentando al mismo tiempo recomponer su verdadera grafía¹¹. En mucha menor medida se detecta este mismo problema en la onomástica¹².

2. Fijación del texto y criterios de la edición

El objetivo principal de esta versión ha sido, respetando el espíritu de la edición príncipe, presentar un texto lo más legible posible y adaptado al lector actual¹³. En este sentido, y teniendo en cuenta que no contamos con el texto original de Mármol, suscribo lo que afirmaba González de Amezúa en su conocido ensayo sobre la edición en el Siglo de Oro:

“Equivocada creencia de algunos literatos de que la grafía de un libro impreso era la misma del autor, siendo tan solo la del cajista, y cuando mucho, la del corrector. Con ello no hay para qué copiarla íntegramente, como sin utilidad ni causa alguna hacen modernamente algunos editores de libros antiguos de los siglos XVI y XVII”¹⁴.

Aseveración que, para el caso de nuestro autor, ha quedado comprobada al cotejar el manuscrito conservado de la primera parte de su *Descripción General de África*, enmendado de forma abundante por su hermano Juan y bastante diferente, desde el punto de vista ortográfico, al texto final impreso por René Rabut.

Para conseguir, pues, ese objetivo de fidelidad y de legibilidad se han adoptado los siguientes criterios respecto a la transcripción del texto de la edición de 1600:

¹⁰ Córdoba y Peralta, J. F. de: *Historia de Granada y la Alpujarra*, s.a. (c. 1755). RAH, SyC, 9/138, hoja 6.

¹¹ Algunos ejemplos: El lugar de Anaxit o Negite, en la taha de Berja, que Mármol denomina *Aynaxid* (IV, 18), pasa a ser *Inaxid* en la edición de 1797 e *Inavid* en la de 1852. La localidad de Abrucena figura en la ed. princ. en su variantes *Labricena* y *Lauricena*: esta última fue la que tomaron, erróneamente, las de 1797 y 1852 para normalizar este topónimo, cuando es evidente que esa “u” cuenta con un valor consonántico que ha dado la denominación actual. En el caso de *Caçarabonela*, los editores de 1797 y 1852 optan por transcribir la cedilla –grafía que derivó, según los casos, en los fonemas “z” o “s” – como “z”, dando un inexplicable *Cazarabonela* (IX, 11). Por lo que se refiere a Yegen, que en la ed. princ. figura como *Iegen* (IX, 9), el impresor dieciochesco, malinterpretando la letra inicial, transcribió un absurdo *Legem*, mientras que el de 1852 acierta con el topónimo actual. El paraje del, o de la, Jauca, en término de Serón, escrito en 1600 *Xauca* y *Xauca* –en este caso, sin duda por un error tipográfico de “e” en lugar de “c”–, deriva en 1797 en *Xavea* y en 1852 en *Javea* (VI, 28). Pero sin duda el caso más flagrante es el del puerto de la Ragua, que Mármol escribe indistintamente como *Rauah* o *Ranaba*, y que tanto la ed. princ. de *Guerra de Granada* como las de *Historia del rebelión* de 1797 y 1852 transmutaron en un inexistente *Ravaba*.

¹² Como en el nombre del caballero oriolano Jaime Pradas, renombrado como *Prado* (V, 5) o el monfí Gonzalo el Seniz, que mutó en *Senix* (X, 8).

¹³ Como afirma una ilustre archivera, “la transcripción, aun la paleográfica que respeta al máximo el original, debe ser hecha para que el lector, sin perder el sabor propio del tiempo y del estilo, comprenda sin ninguna dificultad lo que está leyendo”. Cortés Alonso, V.: *La escritura y lo escrito: manual de paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1986, p. 20.

¹⁴ González de Amezúa y Mayo, A.: *Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro*, Madrid, 1946, p. 32. Véase, al respecto, las consideraciones de Francisco Rico a la edición crítica que del Quijote realizó para el Instituto Cervantes. Cervantes, M. de: *Don*

- Se ha actualizado la grafía y normalizado ortográficamente el texto.
- Se ha acentuado y puntuado el texto según los criterios actuales, incluyendo signos de interrogación y de admiración. También se han establecido los párrafos necesarios de acuerdo con el discurso del relato.
- Se desarrollan todas las abreviaturas y las contracciones: *de él* en lugar de *dél*, *de ellos* en lugar de *dellos...*
- Las consonantes dobles (*ss*, *ff*) se han eliminado y *s* larga se transcribe como *s*.
- *U* y *v* solo conservan su valor vocálico y consonántico, respectivamente.
- La *ç* en nombres comunes se transcribe como *ç* ó *s*, según corresponda.
- La *i* con valor consonántico se transcribe como *j*.
- La *x* con valor de *j* se transcribe como esta última (*dijo* en lugar de *dixo*). En el caso de los nombres propios, según su derivación actual (Alpujarra, Axarquía, Andarax).
- Se elimina el exceso de la *y* copulativa en las fechas, según el estilo actual: *mil quinientos veinticinco* en lugar de *mil y quinientos y veinte y cinco*.
- La *y* copulativa antes de *i* se convierte en *e*.
- El grupo *chr* se transcribe como *cr*: cristiano, Cristóbal, Cristo...
- El plural de los nombres terminados en *i* se adapta a la norma actual: *monfies* en lugar de *monfis*, *alfaquíes* en lugar de *alfaquís*.
- Se respetan los arcaísmos que vienen recogidos en el *DRAE* (ansimesmo, baptizar, oscuro, efeto, dotor, dotrina, mesmo, vitoria, etc.) y aquellos tiempos verbales antiguos: *ternían*, *ternemos*, *pornían*, *pornemos*, *vernán*, *traello...*
- El leísmo se respeta por ser una seña propia de Mármol.
- En todo caso, cuando algún término a pesar de normalizarse merece destacarse se señala en nota la variante, al menos la primera vez que aparece.
- El uso de mayúsculas se circunscribe a nombre propios de personas (Luis del Mármol, Reyes Católicos...), de lugares y regiones concretas (Siete Villas, la Vega, Valle de Lecrín, la Hoya de Málaga, la Axarquía, Reino de Granada, Sierra Nevada...) y de instituciones y dignidades mayores (Real Audiencia de Granada, Iglesia de Roma, Consejo de Castilla, Su Majestad, el Gran Turco); en este último caso, también cuando designan entidades muy concretas y que podrían confundirse con su significado más genérico: Acuerdo, Audiencia, el Consejo.
- Las minúsculas se adoptan para nombres de cargos y dignidades (el rey, rey moro, rey de..., presidente de..., el presidente, obispo de..., el arzobispo, el moro...) y de topónimos y regiones (adelantamiento de..., valle de..., sierra de..., río...). También en los tratamientos de don / doña, ilustre...

- Respecto a los nombres propios de lugar y de persona, cuando se considera necesario para su comprensión y si existe acepción actual, se normalizan a esta última: *Ugġjar* en lugar de *Vxixar*, *Olula* en lugar de *Vlula*, *Juan de Austria* por *Ioan de Avstria*.
- En los índices analíticos las variantes remiten a la entrada principal: ‘*Canilles*, véase *Caniles*’. Y en estas se recogen, asimismo, las variantes cuando existen: *Frigiliana* (*Fixniana*, *Fregiliana*), *Abil Hacen* (*Abil Hascen*, *Abulhacen*).
- El uso de cursiva se circunscribe a palabras árabes o latinas que incluyen traducción (‘*Bib Almazán*, que quiere decir puerta de...’) o etimología; y a los títulos de obras literarias citadas.
- Los textos literales transcritos (discursos, documentos, etc.) se encierran entre comillas. Cuando las citas ocupan más de tres líneas constituyen un párrafo aparte.
- Se señalan en nota las erratas advertidas así como aquellas más importantes referidas en la fe de erratas de la obra, elaborada por Juan Vázquez del Mármol.
- Todo lo que es introducción del presente editor (como letras, artículos o preposiciones que se echan en falta) figura entre corchetes.

Por último, se ha realizado una labor de depuración y de investigación en textos contemporáneos para desentrañar el origen y corregir algunas erratas clásicas y muy controvertidas de la edición príncipe.

3. *Aparato crítico: principales fuentes utilizadas*

Para comprender y contextualizar mejor la información que la obra recoge se ha confrontado la misma con fuentes primarias y secundarias de distinta procedencia. Al mismo tiempo se ha intentado identificar el mayor número de personajes y lugares citados. Todo ello se ha plasmado en un generoso aparato crítico, compuesto por más de 3.300 notas a pie de página.

En efecto, además de cotejar y señalar las variantes de las tres ediciones, se ha comparado su contenido con las obras contemporáneas que tratan el suceso: es decir, los que he llamado “cronistas mayores” (Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita) y otra serie de autores secundarios de la época que se relacionan en el capítulo 6, apartado 1. Al mismo tiempo, una labor fundamental ha sido detectar las fuentes primarias (rastreadas en la documentación generada durante la guerra y conservadas en el Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional y Biblioteca Nacional) y secundarias (autores clásicos, cronistas castellanos, relaciones de sucesos, etc.) usadas, aunque no declaradas, por Mármol. Todas ellas se citan en la introducción y en las notas.

También se ha tratado de recopilar y explotar la ingente producción bibliográfica que han generado tanto los moriscos españoles, en general, como los granadinos, en particular, así como el mismo conflicto bélico. Con esta información se ha ido anotando convenientemente el texto original para que el lector

pueda conocer los principales avances de la investigación en esta materia y las posibles fuentes e intenciones del autor. También se hace hincapié en lo que destaca y lo que silencia el autor. Se ha incidido en cuatro frentes fundamentales:

- la comunidad morisca *in extenso* (economía, sociedad, cultura, religiosidad...)
- la Guerra de Granada
- los personajes
- la toponimia

Mención especial requieren las distintas obras de referencia que se han manejado. En primer lugar las lexicográficas, con el objetivo de aclarar el sentido de términos o acepciones poco conocidas en la actualidad. Destaca, sobre cualquier otro, el *Diccionario de Autoridades* (Madrid, 1726-1739), el primer repertorio lexicográfico propiamente dicho en lengua española, pero también –cuando este no ha sido suficiente– el *Diccionario de la Real Academia* (edición de 1992), de donde proceden las definiciones que no llevan referencia expresa, el utilísimo *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y secundariamente otros diccionarios, como el de María Moliner, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de J. Corominas y J. A. Pascual, u otros de la época, como el *Tesoro de la lengua castellana* (1611), de Covarrubias, y el de Cristóbal de las Casas: *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (Venecia, 1587). Asimismo, se ha recurrido a vocabularios regionales, como el de Alcalá Venceslada, para los andalucismos, y el de Sánchez Verdú y Martínez Torres, para identificar algunos términos del Sureste español.

Para compulsar arabismos y términos árabes e islámicos me he servido de diversos repertorios del profesor Maíllo Salgado así como la *Encyclopaedia of Islam*, los trabajos de Lapiedra Gutiérrez, las sugerencias de Rodríguez Mediano y, excepcionalmente, los clásicos de Eguilaz y Yanguas y el *Diccionario de arabismos* del P. Guadix.

En una obra de temática bélica no podían faltar obras de referencia tanto sobre la técnica y el arte de la guerra como sobre la terminología militar. Entre las primeras destacan el trabajo de García Fitz sobre la guerra medieval y para los tercios y los ejércitos modernos los ensayos de R. Quatrefages, Albi de la Cuesta, G. Parker y Thompson, sin olvidar los clásicos estudios de Sotto y Montes sobre el ejército y la caballería y los de Fernández Duro y Olesa Muñido sobre la armada. Entre los segundos, tanto el *Diccionario militar* de Almirante como el más reciente de López Vallejo. Para la identificación de las fortificaciones granadinas me he valido del *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada*, de Martín García y otros.

Entre los repertorios de toponimia empleados destacan los *diccionarios geográficos* de Tomás López y de Pascual Madoz. Para la toponimia árabe, los trabajos de Guichard, Terés Sádaba y Maíllo Salgado, además de los estudios dedicados a la toponimia del antiguo reino granadino: el clásico de Simonet y los más actuales de Seco de Lucena Paredes, Jiménez Mata, Nicolás Cabrillana, Carmen Trillo, Díaz García y

Barrios Aguilera, B. Vincent, Galán Sánchez y Peinado Santaella, Pocklington o Martínez Enamorado.

La identificación de personajes se ha visto facilitada por obras como el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, además de los elencos de personajes de la corte y la administración de los Austrias compilados por el grupo dirigido por el profesor Martínez Millán, así como los referidos a personajes granadinos de Gan Giménez y de Soria Mesa. Igualmente se han manejado algunos nobiliarios: Argote de Molina, López de Haro o Salazar y Castro. Todo ello ha permitido recopilar datos de la vida de los principales personajes que aparecen en la obra, realizándose en muchos casos una suerte de mini-biografía de los mismos.

Por lo que se refiere al urbanismo, fundamentalmente de la capital del antiguo reino nazarí, se han consultado las guías de Granada de Gómez Moreno, Seco de Lucena y Gallego Burín, así como los trabajos de Torres Balbás y el estudio de Barrios Rozúa sobre el patrimonio arquitectónico desaparecido. Asimismo, se han tenido en cuenta los estudios sobre las iglesias rurales de Gómez-Moreno Calera y, ocasionalmente, el *Diccionario de términos de arte y arqueología* de Fatás y Borrás.

Muy útiles han sido los repertorios de legislación: Partidas, *Novísima recopilación de las leyes de España*, series de las Actas de las Cortes de Castilla, pragmáticas impresas o la compilación de *de textos y disposiciones legales de los reinos de Castilla impresos en los siglos XVI y XVII*, de Gil Ayuso. Sin olvidar clásicos de historia de las instituciones, como el de García de Valdeavellano.

Por último, para un más rápido y útil manejo del texto, se han elaborados dos índices, uno onomástico y de instituciones y otro toponímico. El principal reto ha sido normalizar las entradas, ya que muchos nombres de lugares han desaparecido o variado con el tiempo. Otro tanto se ha hecho con los personajes del relato, que pueden aparecer en el mismo con diversas o erróneas denominaciones. Las referencias, en este caso, han sido frecuentes e imprescindibles.



HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA.

dirigida a don Juan de Cárdenas y Zúñiga, conde de Miranda, marqués de la Bañeza, del Consejo de Estado del Rey nuestro señor y su presidente en los dos Reales Consejos de Castilla y de Italia.

Hecha por Luis del Mármol Carvajal, andante en corte de Su Majestad.

Impresa en la ciudad de Málaga por Juan René a costa del auctor.
Año de mil y seiscientos.

CON PRIVILEGIO

[1r] ERRATAS

*[no se transcribe la fe de erratas de la edición príncipe,
aunque se señalan las correcciones más significativas en las notas a pie de página]*

Juan Vázquez del Mármol

TASA

Yo, Juan Gallo de Andrada, escribano de cámara de Su Majestad, doy fe que por los señores del Consejo de Su Majestad fue tasado el libro de la Historia de Granada que con licencia y privilegio de Su Majestad imprimió Luis del Mármol Carvajal, a tres maravedíes cada pliego en papel, el cual tiene ciento veintiséis pliegos, que al dicho precio montan trescientos sesenta y ocho maravedíes. Y a este precio, y no a más, mandaron que se venda cada volumen del dicho libro y que esta tasa se imprima en el primer pliego de cada libro. Y para que de ello conste, de mandamiento de los dichos señores, y de pedimiento de la parte del dicho Luis del Mármol, di la presente, que es fecha en la villa de Madrid, a doce días del mes de junio de mil seiscientos.

Juan Gallo de Andrada /

Por cuanto por parte de vos, Luis del Mármol Carvajal, nos fue fecha relación que vos habíades compuesto un libro intitulado *Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, del cual habíades hecho presentación ante Nos; y habiéndose hecho las diligencias necesarias os habíamos mandado dar licencia en veintitrés días del mes de junio del año pasado de mil quinientos ochenta para que pudiédeses imprimir el dicho libro, que era de la que hacíades presentación. Y nos suplicastes, atento que hasta agora no lo habíades impreso, os mandásemos dar licencia para que lo pudiédeses imprimir y privilegio por veinte años, o cómo la nuestra merced fuese. Lo cual, visto por los del nuestro Consejo y cómo por su mandado se hicieron las diligencias que la premática por Nos últimamente fecha sobre la impresión de los libros dispone¹⁶, fue acordado que debíamos de mandar dar esta nuestra cédula para vos en la dicha razón.

Y Nos tuvimoslo por bien, por la cual os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años, primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el día de la fecha de esta nuestra cédula, vos, o la persona que vuestro poder hubiere y no otra alguna, podáis imprimir y vender el dicho libro que de suso¹⁷ se hace mención, por su original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Juan Gallo de Andrada, nuestro escribano de cámara de los que en el nuestro Consejo residen¹⁸. Y con que, antes que se venda, lo traigáis ante ellos o traigáis fe en pública forma cómo por corrector por nos nombrado se vio la dicha impresión por su original. Y mandamos al impresor que así imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego, ni entregue más de un solo libro con su original al autor o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra persona alguna para efecto de la dicha corrección y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro Consejo. Y estando hecho, y no de otra manara, podáis imprimir el dicho principio y primer pliego, y seguidamente ponga esta nuestra cédula y la aprobación que del dicho libro se hizo por nuestro mandado y la tasa y erratas; so pena de caer en las penas contenidas en las leyes y premáticas de estos reinos que sobre ello disponen. Y mandamos que, durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna sin vuestra licencia no pueda imprimir ni vender el dicho libro, so pena que el que lo imprimiere y vendiere haya perdido y pierda todas y cualesquier libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuviere y, más, incurra en pena de cincuenta mil maravedís; la cual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra cámara, y la otra tercia parte para el juez que le sentenciare y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, presidente y oidores de las nuestras chancillerías y a todos los corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier, así a los que agora son como a los que serán de aquí adelante, que vos guarden y hagan guardar esta nuestra cédula; y contra su tenor y forma no vayan ni pasen por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra cámara. Fecha en Barcelona, a seis días del mes de julio de mil quinientos noventa y nueve años.

Yo, el Rey.

Por mandado del Rey, nuestro señor,
don Luis de Salazar¹⁹ /

¹⁵ Las licencias de impresión se asentaban por los escribanos del Consejo de Castilla en los llamados *Libros de justicia*. He aquí el extracto del de esta obra: (*Al margen derecho*: “Mármol”) “Licencia a Luis del Mármol Carvajal para que pueda hazer imprimir vn libro intitulado reuelión y castigos de los moriscos del reino de Granada; preuilegio por diez años” (*Al margen izquierdo*: “Gallo”). AHN, Consejos, libro 641, fol. 28.

¹⁶ “Pragmática. Nueva orden que se ha de observar en la impresión de libros y diligencias que deben practicar los libreros y justicias” (Valladolid, 7 de septiembre de 1558) en *Novísima recopilación de las leyes de España*, Madrid, 1805, Libro VIII, Título 16, Ley III. Para una visión sobre el control editorial en la España del Antiguo Régimen véase Reyes Gómez, F. de los: *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, 2000, 2 vols.

¹⁷ *Suso*: 'arriba'.

¹⁸ Andrada también fue escritor. Algunas de sus obras son *De laudibus santiss atque angelici doctoris Dini Thomae Aquitanis* (Brixia, 1563) y *Los sermones de las festividades de los santos* (Valladolid, 1570). Agulló y Cobo, M.: “Datos para las biografías de los escritores de los siglos XVI y XVII”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, IV (1969), p. 213.

¹⁹ Se trata de don Luis de Molina y Salazar –también llamado Vázquez de Molina y Vázquez de Salazar–, II señor de la villa jienense de El Mármol e hijo del secretario de la Cámara de Castilla Juan Vázquez de Salazar, al que había sucedido en este cargo en 1597.

[IIv] DEDICATORIA

Los antiguos y graves escritores procuraron siempre arrimar sus obras debajo de la protección y amparo de los príncipes más excelentes y estimados de sus tiempos. Y, con este ejemplo, habiendo yo escrito la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, puse los ojos en darle el favor de Vuestra Señoría²⁰, en quien tanto florecen religión y milicia, dos cosas de que particularmente trata. Y también por ser el Real Consejo de Castilla, donde Vuestra Señoría preside, autores de un tan grande triunfo como fue desarraigar los moros de aquel reino²¹, que tantos siglos tuvieron hecho torpe abismo de maldades; y haber Vuestra Señoría derramado su sangre combatiendo por su persona el fuerte peñón de Fregiliana²², donde herido de saeta mostró el invicto valor de sus antepasados, haciendo oficio de prudente capitán y de valeroso soldado. Poníame temor ser juzgado tan ignorante como atrevido en poner mi bajo estilo en manos de Vuestra Señoría, trayendo consigo tanta desproporción; mas aseguróme su mucha afabilidad y nobleza, adornada de linaje, riquezas y letras. Cuanto al linaje Zúñiga, Avellaneda, Bazán y Cárdenas, nobilísimas y antiquísimas casas de los reinos de Castilla y Navarra. Cuanto a riquezas, conde de Miranda, marqués de la Bañeza y señor de las casas de Avellaneda y Bazán. Pues cuanto a las letras, la buena gobernación del principado de Cataluña²³ y del Reino de Nápoles, donde Vuestra Señoría fue visorrey, y el Consejo de Estado del Rey nuestro señor y las presidencias de los dos Reales Consejos de Castilla y de Italia, en que reside, lo testifican. Consideradas todas estas cosas, determiné de hacer atrevida elección y escribí a Pedro Zapata del Mármol, mi hermano, escribano de cámara del Real Consejo de Castilla, que besase a Vuestra Señoría las manos y le suplicase se dignase de dar a la historia su favor. Respondióme haber hallado en Vuestra Señoría todo mi deseo con demostración de contento; el cual tengo tan grande en ver la hija de mi pobre entendimiento tan bien puesta, que no sé cómo poderlo explicar en los años que me quedan de vida, sobre setenta y seis de mi edad. Los que fueren ofrezco al servicio de Vuestra Señoría, cuyo criado y servidor me publico de hoy más en conmemoración de tanta merced y favor.

Luis del Mármol Carvajal. /

²⁰ Don Juan López de Zúñiga Avellaneda y Bazán fue VI conde consorte de Miranda del Castañar gracias al matrimonio con su sobrina doña María de Zúñiga, heredera del título en 1574. También ostentó los títulos de II marqués de la Bañeza, VI vizconde de Palacios de Valduerna, XV señor de Avellaneda y VI de la Puebla y Canceleda. Gentilhombre de la boca de la casa de Borgoña (1569-1598) y de la casa del príncipe don Carlos, comendador de la Membrilla y Trece de la Orden de Santiago, participó en la guerra granadina y sirvió como capitán de infantería española en Italia a las órdenes de don Juan de Austria. En 1583 fue nombrado virrey de Cataluña y sucedió al marqués de Mondéjar al frente del virreinato de Nápoles, oficio que desempeñó entre 1586 y 1595. Este último año accedería a la presidencia del Consejo de Italia y al siguiente obtendría asiento en el de Estado. En mayo de 1599, a instancias del duque de Lerma –su consuegro–, Felipe III le designó para suceder a Rodrigo Vázquez de Arce al frente del Consejo de Castilla. La relación de cargos que ostentaba en los distintos consejos –incluido el de Guerra, que no cita Mármol– le convertían, a comienzos del siglo XVII en el segundo personaje, tras el monarca, dentro de la jerarquía institucional del Estado. Su espectacular ascenso se debió, entre otras cosas, a su relación con el todopoderoso duque de Lerma, al casar su primogénito don Diego con la hija menor del valido de Felipe III, doña Francisca de Sandoval. Recibió del rey el título de duque de Peñaranda de Duero, con grandeza de España, en mayo de 1608, falleciendo en dicha localidad el 4 de septiembre de ese año.

²¹ Mármol alude aquí –como en otras partes de su obra– al papel activo del Consejo de Castilla, dirigido entonces por el presidente Diego de Espinosa, y en general del grupo de los “letrados”, en la provocación de la revuelta y en la política de mano dura contra los moriscos.

²² Este hecho se refiere en el Libro VI, capítulos 23 y 24. Mármol emplea otra variante, *Fixiniana*, también usada a comienzos del siglo XVI. Cfr. *Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506)* / J. Szmolka Clares, M^a A. Moreno Trujillo y M^a J. Osorio Pérez, Granada, 1996, II, p. 583.

²³ Así en la ed. princ.

[IIIr] PRÓLOGO²⁴.

Es costumbre antigua, que aún dura el día de hoy entre los doctos varones y de buen entendimiento, escribir y sacar a luz las cosas que por su ingenio, o por documento de otros, hallaron ser provechosas a sus repúblicas. Hubo muchos de singular doctrina, que compusieron obras morales para instruir los ánimos en la virtud. Otros declararon a sus naturales las cosas extrañas y peregrinas²⁵ por interpretación, y perpetuaron las propias para un claro ejemplar en la memoria de las letras, dando a cada cual su medida como jueces de la fama y testigos de la verdad. Los que, juntando esta diligencia con la obligación para común aprovechamiento y pesando los hechos de la fama según lo que valieron y pesaron, procuraron dejar a sus sucesores fiel memoria, con razón deben ser loados, y tenido en mucho su trabajo, por el amor que tuvieron a su propio ser²⁶.

Todas las cosas en su modo trabajan por perpetuarse. Las que son naturales, en que solamente obra naturaleza y no la industria humana, tienen en sí mismas una virtud generativa, que cuando debidamente son dispuestas, aunque peligran en su corrupción, la misma naturaleza las vuelve a renovar y les da nuevo ser, con que se conservan en su propia especie; mas las que no son naturales, sino hechos humanos, como no tienen virtud animada para engendrar cosa semejante a sí, porque con la brevedad de la vida no acabasen con su autor, fue necesario que el mismo hombre, para conservar su nombre en la memoria de ellas, buscase este divino artificio de las letras, que representase en futuro sus obras. Porque la habla, siendo animada, no tiene más vida que el instante de su pronunciación y pasa, a semejanza del tiempo, que no tiene regreso. Y las letras, siendo caracteres muertos, contienen en sí espíritu de vida y lo dan entre los hombres a todas las cosas, multiplicándolas en la parte memorativa por uso de frecuentación tan espiritual, en hábito de perpetuidad, que por medio de ellas en fin del mundo serán tan presentes nuestras personas, hechos y dichos a los que entonces fueren como lo son el día de hoy; y vemos que vive lo que hicieron y dijeron los que fueron al principio de él por la literal custodia²⁷. Siendo, pues, el fruto de los hechos humanos muy diferente del natural, producido de la simiente de las cosas que fenecen en el mismo hombre para cuyo uso fueron criadas, y el de las obras eterno, por proceder del entendimiento y voluntad donde se fabrican y aceptan, que por ser partes espirituales las hacen eternas; de aquí nos queda natural y justa obligación a ser tan diligentes y solícitos en conservar la memoria de nuestros hechos, para con ellos aprovecharnos en buen ejemplo, como prontos y constantes en hacerlos, por el común y temporal provecho de nuestros naturales²⁸. ¿Qué fuera de los hechos de los caldeos, asirios, medos, persas, griegos, romanos, si Beroso Caldeo²⁹, Mathastetes³⁰, Diodoro Sículo³¹, Procopio³², Trogo Pompeyo³³, Herodoto

²⁴ Como ha descubierto y expuesto en un brillante trabajo F. R. Mediano, este bello prólogo, cargado de una concepción clasicista y humanista de la historia, en su mayor parte no es más que una copia del preámbulo que el historiador portugués João de Barros concibió para su obra *Asia de Joam de Barros. Dos factos que os portugueses fizeram no descobrimento t conquista dos mares e terras do Oriente* (Lisboa, 1552), fols. 1r-2r, conocida popularmente como las *Décadas de Asia*. Rodríguez Mediano, F.: “Luis de Mármol y el humanismo: comentarios sobre una fuente de la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada”, *Bulletin hispanique*, 2 (2003), pp. 371-404 (*cf.*, especialmente el apéndice I, donde se comparan ambos textos). Mármol, como era corriente en la época, copia sin ningún reparo –y las más de las veces sin citar la fuente– y reelabora todo aquello que le parece interesante para su propia obra.

²⁵ *Peregrino*: ‘extraño, raro, especial en su línea o pocas veces visto’ (Aut.)

²⁶ A partir del siguiente párrafo comienza el primer fragmento que copia Mármol del prólogo de Barros.

²⁷ Por lo demás, esta idea clásica de la perdurabilidad de la escritura ya se encuentra en las Partidas: “El antigüedad de los tiempos es cosa que faze a los homes olvidar los hechos pasados e, por ende, fue menester que fuese fallada escritura porque lo que ante fuera fecho no se olvidase e supiesen los omes por ella las cosas que erean establecidas bien como si de nuevo fuesen fechas”. Partida III, título XVIII. *Las siete partidas del Rey D. Alfonso X el Sabio glossadas por... Gregorio Lopez... La Segunda Partida* / [corregidas y publicadas por] Joseph Berní y Catalá, Valencia, 1767.

²⁸ Hasta aquí llega el primer fragmento tomado y elaborado a partir de João de Barros.

²⁹ Beroso Caldeo, o falso Beroso, en contraposición al auténtico, un autor griego que vivió entre los siglos IV y III a.C. y del que apenas se conservan algunos fragmentos, transmitidos entre otros por Flavio Josefo. La fabulosa obra del caldeo se debe a Giovanni Nanni o Annio de Viterbo, dominico italiano de finales del siglo XV, que dio origen a la serie de falsos cronicones que inundaron buena parte de la historiografía de la España del Siglo de Oro. Para esta y otras historias míticas, todas –por cierto– muy relacionadas con Granada, véase Caro Baroja, J.: *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1991, especialmente la primera parte titulada “El falso Beroso”.

³⁰ Mathastetes, Megasthenes, Megasthenus o Methastenes, autor griego de poca fiabilidad, utilizado, entre otros, por Estrabón y Flavio Josefo. Al igual que Beroso su nombre fue utilizado para falsificar textos históricos. *Ibidem*, p. 70.

³¹ Historiador griego del siglo I a. C., autor de una *Biblioteca Universal*, compuesta de 46 libros, que abarcaba la historia del mundo

Halicarnasio³⁴, Justino³⁵ y Tito Livio³⁶ y otros no los escribieran³⁷?

Considerando / [IIIv], pues, que esta diligencia de encomendar las cosas con fiabilidad al archivo de las letras, conservadoras de todas las obras, es tan necesaria en nuestra España cuanto los españoles son prontos y diligentes en los hechos que competen por milicia, y descuidados en escribirlos³⁸; porque no se perdiese la memoria de muchos y muy gloriosos sucesos, que estaban ya casi olvidados³⁹, recopilamos y pusimos todo lo que pareció digno de memoria en el segundo libro de nuestra *Descripción de África*⁴⁰, que salió a luz en el año de la redención del mundo mil quinientos setenta y tres, y la dirigimos al católico rey don Felipe⁴¹, nuestro señor, segundo de este nombre, que la mandó poner en su librería del Escorial⁴²; y después, prosiguiendo en la aceptación del peligroso trabajo de la Historia, escribimos el *Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, con todas las cosas memorables de él. Lo cual pudimos hacer con más comodidad que otro⁴³ por haber asistido desde el principio hasta el fin en el ejército de Su Majestad⁴⁴. Y trazada y dibujada

conocido hasta el momento. Cfr. Lens, J. (ed.): *Estudios sobre Diodoro de Sicilia*, Granada, 1994.

³² Procopio de Cesarea, historiador griego que vivió en tiempos del emperador Justiniano (527-565). Fue secretario del general Belisario durante sus campañas por Persia, África e Italia. Su principal obra, unas *Historias* en ocho libros, que incluyen las guerras con persas, vándalos y godos, fue traducida rápidamente al latín y de ella se hicieron múltiples impresiones durante los siglos XVI y XVII.

³³ Pompeyo Trogo, historiador romano del siglo I a.C., autor de las *Historias filípicas*, una historia universal de la Antigüedad que debe su nombre al tema tratado más largamente, el imperio macedonio y la dinastía que le dio origen. El último libro aborda la geografía de la Península Ibérica y ofrece un resumen de su historia hasta las conquistas de Augusto. La obra original de Trogo no se conserva pero fue conocida gracias al compendio que realizó Justino, de gran difusión durante la Edad Media y la Moderna; en España, sobre todo, a partir de las traducciones realizadas por Jorge de Bustamante (Alcalá, 1540; Amberes, 1542 y 1586). Cfr. Justino: *Epítome de las "Historias filípicas" de Pompeyo Trogo. Prólogos. Pompeyo Trogo (fragmentos)*; introducción, traducción y notas de José Costa Sánchez, Madrid, 1995.

³⁴ Herodoto, historiador griego del período clásico (siglo V a.C.). Viajero incansable, recorrió Asia Menor, el Norte de África y Europa oriental. Sus *Historias*, divididas posteriormente en nueve libros, constituyen la principal fuente para el estudio de las Guerras Médicas (499-479 a. C.). La originalidad de su obra reside en la labor etnológica que realizó el autor, incluyendo minuciosas descripciones geográficas. Junto a Tucídides se le considera el padre de la historia clásica. Parte de su obra fue compilada por Justino.

³⁵ Marcus Junianus Justinus, autor del siglo III, conocido por el resumen que realizó de la desaparecida obra de Pompeyo Trogo. Véase *supra*. Es interesante notar que la versión castellana de esta obra estuvo incluida en el catálogo de libros prohibidos elaborado por el inquisidor general Fernando de Valdés en 1559, aunque volvería imprimirse en Amberes en 1586.

³⁶ Uno de los más famosos historiadores romanos, autor de *Ab urbe condita libri*, una enciclopédica historia de Roma desde su fundación hasta el año 9 a. C. La organización interna de la obra le ha conferido su apelativo más famoso: las *Décadas*.

³⁷ Como parece claro, esta retahíla de autores clásicos pretende mostrar la erudición del autor ante sus lectores.

³⁸ Aunque está tomado del texto de Barros, no deja de ser un tópico, de origen ciceroniano, que se repite también en muchos de los historiadores castellanos del XVI, como Ambrosio de Morales o Julián del Castillo. Cfr. Alvar Ezquerro, A.: "La historia, los historiadores y el Rey en la España del Humanismo", *Imágenes históricas de Felipe II* / coord. por A. Alvar Ezquerro, Madrid, 2000, p. 242.

³⁹ Desde "considerando" hasta aquí llega el segundo fragmento tomado del prólogo de Barros, modificando, como es natural, la alusión a los portugueses por los españoles.

⁴⁰ Se refiere al "Libro segundo de la Descripción General de África, que trata del origen de Mahoma y de su secta, y de las guerras que los seguidores de ella han hecho al pueblo cristiano en Asia, África y Europa, desde el año del Señor seiscientos y trece hasta el de mil y quinientos y setenta y dos", incluido en el volumen I de la primera parte de la *DGA*.

⁴¹ Como señala Rodríguez Mediano, Marmol aprovecha la ocasión para reivindicar su labor como historiador de cierto prestigio, en un último afán de medro cortesano (Rodríguez Mediano, F.: "Luis de Marmol y el humanismo...", *op. cit.*, p. 404).

⁴² Los dos volúmenes de la primera parte de la *DGA* se encuentra relacionados en el inventario realizado al transferirse la biblioteca del rey a los monjes de El Escorial, en mayo de 1576: "Nº 1495-1496. *Descripción general de África*, por el veedor Luis del Marmol, en Granada, 1573". Andrés, G. de: "Entrega de la librería real de Felipe II (1576)", *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. VII*, Madrid, 1964, p. 89. Actualmente, un ejemplar del volumen I se conserva en el Palacio Real de Madrid y otro del II en la biblioteca escorialense (Simón Díaz, J.: *Bibliografía de la literatura hispánica*, vol. XIV, p. 235).

⁴³ Esta alusión a "otro" es muy posible que vaya referida a don Diego Hurtado de Mendoza, cuya historia de la guerra manejó nuestro autor en una de las múltiples copias manuscritas que circularon entre su redacción y su primera impresión, aparecida en Lisboa en 1627. Sobre la amplia, variada y desigual producción literaria que generó la mal llamada "Rebelión de las Alpujarras" hasta la aparición impresa de esta obra, cfr. Castillo Fernández, J.: "La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627)", en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (coords.): *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 677-704.

⁴⁴ Como sabemos, nuestro autor, aunque formó parte del aparato de intendencia e intervención contable de los distintos ejércitos que participaron en el aplacamiento de la revuelta, desarrolló la mayor parte de su labor fuera de los escenarios bélicos y aún del reino de Granada. En la historiografía de la época, la presencia física del narrador en los acontecimientos que relata era la

la obra, la presentamos en el Supremo Consejo de Castilla, porque siendo la materia que en ella se trata uno de los mayores triunfos de estos reinos, se publicase con licencia y autoridad de los autores de él⁴⁵. Y vista y examinada por el licenciado Juan Díaz de Fuenmayor⁴⁶, del Consejo y Cámara de Su Majestad, y últimamente por el licenciado Ribadeneira⁴⁷, oidor que fue en la Audiencia Real de Granada durante esta guerra, que ya lo era del Supremo Consejo, a quien fue cometida, con sus relaciones y pareceres se mandó imprimir⁴⁸. Cuanto a mí, fue un fruto voluntario que, imitando a la madre tierra, quise dar con más cuidado y diligencia que si me fuera encomendado, movido de natural obligación y con celo, casi envidioso, de la gloria que los fieles cristianos que derramaron su sangre y padecieron martirio por nuestro Redentor merecieron⁴⁹.

Va repartido en diez libros. En el primero se contiene la descripción del Reino de Granada y la conquista que los Católicos Reyes, don Hernando y doña Isabel hicieron en él, y la conversión de los moros a nuestra santa fe católica, y las alteraciones que sobre ello hubo, siguiendo en este particular a Hernando de Ribera⁵⁰, y a Alonso de Palencia⁵¹, y a Hernando del Pulgar⁵², y a Luis de Carvajal⁵³ y a otros autores, y tomando

principal garantía de veracidad. Cuart Moner, B.: “La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI”, en García Cárcel, R. (coord.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, 2004, p. 56.

⁴⁵ Nueva alusión al Consejo Real, al que Mármol atribuye el triunfo sobre los rebeldes, frente a otros órganos de la Monarquía que tuvieron un papel menos relevante, como los Consejos de Guerra o de Estado.

⁴⁶ Juan Díaz de Fuenmayor fue comendador de Abanilla, de la Orden de Calatrava. Alcalde mayor de la Audiencia de Galicia entre 1556 y 1562, en esta última fecha sería nombrado consejero de Órdenes. Dos años más tarde ingresaría en el Consejo Real, siendo relegado tras la llegada del cardenal Espinosa debido a su condición de “ebolista”. En 1571 pasaría al Consejo de Hacienda y en 1572 entraría a formar parte de la Cámara. Durante sus años finales estuvo apartado de la política. Fue un aventajado genealogista (Soria Mesa, E.: *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, 1997, pp. 51-52) y según el cronista Esteban de Garibay, que era amigo y protegido suyo, “grande investigador de las antigüedades de España” (Garibay y Zamalloa, E. de: *Discurso de mi vida*. Edición, introducción y notas de Jesús Moya, Bilbao, 1999, p. 151).

⁴⁷ Debe tratarse del licenciado Hernando Díaz de Ribadeneira, oidor de Granada entre al menos 1565 y febrero de 1580, en que fue sustituido por el doctor Sirvente; fecha en la que pasaría al Consejo. Tuvo un hermano, también oidor en Granada, llamado Álvaro. Ruiz Rodríguez, A. A.: *La Real Chancillería de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 119-120 y Gan Giménez, P.: *La Real Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, 1988, p.147 y 324.

⁴⁸ Nuestro autor parece dar a entender que la obra fue visada en dos ocasiones distintas: una primera vez, quizás con ocasión de la licencia concedida en 1580, por Fuenmayor y “últimamente” por Ribadeneira. Se trataría en ambos casos de la figura del “encomendero”, “encomendado” o “señor de la encomienda”: aquel miembro del Consejo Real al que se le asignaba la supervisión de los trámites para la aprobación o no de la licencia de impresión de una determinada obra, como ha estudiado recientemente F. Bouza: “*Dásele licencia y privilegio*”: *Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Madrid, 2012, pp. 83-102.

⁴⁹ Uno de los pocos debates que ha concitado esta obra de Mármol en la historiografía contemporánea ha sido el de su supuesto encargo por parte de la Corona para contrarrestar la visión crítica que ofrecía y divulgaba, aunque todavía manuscrita, la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza. En la introducción ya he rebatido esta idea.

⁵⁰ Autor de una crónica versificada de los Reyes Católicos que gozó de gran fama en la época, aunque hoy se encuentra desaparecida –de hecho Mármol es uno de los pocos autores que la cita– Ribera participó, como luego haría nuestro autor, en calidad de colono en la primera repoblación del Reino de Granada, asentándose en la ciudad de Baza, donde en alguna documentación de la época se le nombra como el “cronista”. Cfr. Magaña Visbal, L.: *Baza histórica*, ed. y estudio introductorio de J. Castillo Fernández, Granada, 1996, pp. 429-430. Algunos datos más en Cátedra, P. M.: *La historiografía en verso en época de los Reyes Católicos: Juan Barba y su Consolatorio de Castilla*, Salamanca, 1989, pp. 23-25 y Deyermond, D.: “La historiografía trastamara: ¿una cuarentena de obras perdidas?”, en *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Buenos Aires, 1983, vol. IV, pp. 181-182.

⁵¹ Uno de los pocos representantes del primer humanismo castellano, escribió en latín, entre otras obras, una crónica de Enrique IV y otra de la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos que llega solo hasta el año 1489, conocida como *Annales belli Granatensis*. Un completo acercamiento a este autor en el estudio preliminar de R. G. Peinado Santaella a su traducción castellana: *Guerra de Granada*, ed. facsímil de la de Paz y Meliá de 1909, Granada, 1998.

⁵² Pulgar es, sin duda, el cronista más conocido del reinado de Fernando e Isabel, aunque durante buena parte del siglo XVI su crónica se atribuyó a Antonio de Nebrija, que realizó una versión latina de su manuscrito original editada en Granada en 1545. Posteriormente la versión nebrinense sería traducida de nuevo al castellano, existiendo dos ediciones (Valladolid, 1565 y Zaragoza, 1567), alguna de las cuales fue con toda seguridad la consultada por Mármol. He manejado la *Chronica de los muy altos, y esclarecidos Reyes Católicos Don Hernando y Doña Ysabel... compuesta que fue en romance por Hernando del Pulgar*, Zaragoza, en casa de Juan Millán, 1567. Pero la más completa edición es, sin duda, la del profesor Carriazo. Cfr. *Crónica de los Reyes Católicos, por su secretario Fernando del Pulgar*, ed. y estudio por J. de M. Carriazo Arroquia; estudio preliminar por G. Pontón, ed. facsímil de la de Madrid (1943), Granada, 2008, 2 vols.

⁵³ Se trata de un lapsus por Lorenzo Galíndez de Carvajal, cortesano y escritor de la época de Carlos V, autor de unos concisos *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel* (CODOIN, t. XVIII, pp. 227-422) que Mármol utiliza, en efecto, en su crónica. Cita correctamente a este personaje durante su participación en la Junta de la Capilla Real de 1526. Menos

de algunos libros árabes que pudimos conformar con certidumbre⁵⁴. El segundo trata de los medios que los príncipes cristianos procuraron con los nuevamente convertidos para que dejaran las costumbres y ceremonias⁵⁵ de moros. El tercero trata las contradicciones que aquellas gentes hicieron, con razones morales, para no dejar de usar de aquellas cosas en que conservaban la memoria de su era y secta⁵⁶; y cómo, revolviendo sus pronósticos o jofores que tenían de tiempo de moros, trataron de hacer novedad. En el cuarto se pone el principio del rebelión y entrada que los principales autores hicieron en el Albayzín, y cómo, declarándose por moros, hicieron elección de caudillo de su nación en el Alpujarra y, con bárbara crueldad, pusieron hierro y fuego en los templos sagrados y en los sacerdotes de Jesucristo que moraban en sus alcazías. En el quinto se trata de la jornada⁵⁷ que el marqués de Mondéjar hizo contra estos rebeldes, y la entrada del marqués de los Vélez por la parte del Reino de Murcia, y el progreso que estos dos campos hicieron; y la venida del Serenísimos Don Juan de Austria, hermano del Rey nuestro señor, a Granada para con su autoridad dar fin a la importuna guerra; y cómo se comenzaron a reducir los alzados. El sexto trata de las desórdenes de nuestra gente de guerra / [IVr] que molestaron tanto los reducidos que la mayor parte de ellos se volvieron a la sierra; y cómo Su Majestad mandó retirar la tierra adentro los moriscos del Albayzín y Vega de Granada, para asegurarlos y asegurarse de ellos. En el sétimo se contiene la entrada del marqués de los Vélez en la Alpujarra, y la victoria que hubo de Aben Umeya en Válor, y la muerte de aquel tirano; y cómo los alzados nombraron en su lugar a Aben Aboo, y el progreso del campo del marqués de los Vélez. El octavo trata la jornada que don Juan de Austria hizo por su persona sobre la fuerte villa de Galera y por los ríos de Almanzora y Almería, y la entrada del duque de Sesa en la Alpujarra, y la saca de los moriscos que habían quedado en la Vega de Granada. En el noveno se contienen los tratos que hubo sobre la reducción general y la jornada que don Antonio de Luna hizo en la serranía de Ronda para despoblar aquellos lugares. Y el deceno trata la reducción de los moriscos de la dicha sierra de Ronda, y la entrada que don Luis de Zúñiga y Requesenes⁵⁸, comendador mayor de Castilla, hizo en la Alpujarra contra los que no se habían querido reducir, y el progreso que este campo hizo, y la saca de los moriscos reducidos que estaban en el Reino de Granada, y la muerte de Aben Aboo, y fin de esta guerra. Muchas particularidades hallará el lector en estos diez libros y si todavía le pareciere que falta algo de lo que él sabe, tome lo que hallare, porque siendo tan general y de tan varios sucesos, en tantas partes y a un mismo tiempo, obligación tendrá de suplirlo con buena discreción, considerando que no nos faltaría diligencia para saberlos y que se pudieron pasar algunas cosas por alto. VALE⁵⁹.

probable es que se trate de Bernardino López de Carvajal, cardenal español que redactó un largo poema épico, en latín, leído en Roma con motivo de la conquista de Baza. *Cfr.* la traducción española titulada *La conquista de Baza*, con introd., texto y notas de C. de Miguel Mora, Granada, 1995.

⁵⁴ Sobre las escasas fuentes árabes de Mármol, *cfr.* la introducción.

⁵⁵ Mármol utiliza aquí la acepción correcta, aunque también y más frecuentemente la variante –no admitida actualmente– “cerimonia”, que el *Diccionario de Autoridades* de 1729 ilustra con un pasaje de la *DGA* (Libro I, capítulo 24).

⁵⁶ La ed. princ. suele recoger los arcaísmos “seta” y “setarios”, aunque en la otra obra de Mármol se localiza también la acepción “secta” (*DGA*, V, fol. 175v). Hemos actualizado al término actual.

⁵⁷ *Jornada*: ‘Expedición a la que se destina el exercito’ (Aut.). El mencionado diccionario autoriza el término con una frase de *DGA*, Libro III, cap. 17.

⁵⁸ Así en la ed. princ., en lugar de Requesens.

⁵⁹ *Vale*: ‘Voz latina usada en castellano para despedirse en estilo cortesano y familiar; y significa Dios te dé salud’ (Aut.).

/ (fol. 1r) LIBRO PRIMERO DE LA HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE
LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA. HECHA POR LUIS DEL
MÁRMOL CARVAJAL.

CAPÍTULO PRIMERO.

QUE TRATA DE LA PROVINCIA DE LA ANDALUCÍA, QUE LOS ANTIGUOS LLAMARON
BÉTICA, Y CÓMO EL REINO DE GRANADA ES UNA PARTE DE ELLA.

La provincia Bética, tan celebrada de los antiguos escritores en España, es propiamente la que después llamaron Vandalia o Vandalocia, del nombre de una generación de gentes llamados vándalos que moraron y tuvieron señorío en ella. Estos eran de nación alemanes y entraron en la Galia, que llaman el día de hoy Francia, con el cónsul Estilicón⁶⁰, dos años antes que Alarico, rey goda, saquease la ciudad de Roma, en el año cuatrocientos doce de nuestra salud, que se contaron mil doscientos sesenta y cuatro de su fundación por Rómulo⁶¹; los cuales, acompañados con los borgoñones, alanos y suevos, que también eran alemanes, guerrearon con los francos, pueblos de la provincia Franconia que ocupaban la Galia; y echándolos de ella por fuerza de armas, les hicieron dar vuelta a su provincia y se quedaron ellos en la tierra, robándola a su voluntad. Contentándose, pues, los borgoñones con aquella parte que llamamos Borgoña, los vándalos, alanos y suevos pasaron a la provincia de Aquitania, que es en la de Narbona, y destruyendo y robando todas las comarcas, llegaron a los montes Pirineos⁶²; mas no pudieron pasar por entonces a España, porque se lo defendió nuestra gente en la aspereza y fragosidad de aquellas montañas.

Sucedió en este tiempo que un capitán del imperio romano, llamado Gracián, se apoderó tiránicamente de la isla de Bretaña, donde era natural, y durando poco en su tiranía los mismos soldados del ejército le mataron y saludaron por emperador a un soldado particular llamado Constantino⁶³, el cual pasó luego a la Galia contra los vándalos, alanos y suevos, que estaban apoderados de ella, y guerreando fuertemente nunca pudo sujetarlos y al fin hubo de hacer paz con ellos, aunque con este nombre de paz le burlaron muchas veces. Envió también este emperador a España sus gobernadores, que llamaban jueces, para que rigiesen y gobernasen la tierra en su nombre; los cuales fueron muy bien recibidos en todas las provincias y solamente dejaron de obedecerlos dos nobles caballeros hermanos, naturales de la ciudad de Pa- / (fol. 1v) -lencia, llamados Dindino y Veroniano, que siendo ricos y muy emparentados tomaron la voz de Honorio, legítimo emperador romano⁶⁴, y por conservarle aquel reino resistieron mucho tiempo a su costa el ímpetu de los enemigos y les defendieron la entrada en España por los Pirineos⁶⁵. Viendo Constantino la resistencia que los dos hermanos hacían a sus gentes envió contra ellos a su hijo Constancio⁶⁶, que siendo fraile le había tomado por compañero en el imperio, con las escuadras de los pitios⁶⁷, que por otro nombre llamaban

⁶⁰ Flavio Stilicho, general romano de origen vándalo, fue tutor, suegro y sostuvo militarmente durante la primera parte de su reinado al emperador Honorio, cuestionado y atacado por numerosos pretendientes al trono imperial.

⁶¹ En realidad, el tercer asedio de Roma, que culminó con su saqueo por parte de las hordas visigodas de Alarico, se produjo en el año 410. Todos estos datos, así como parte de la narración de la historia vándala, parecen tomados de E. de Garibay y Zamalloa: *Los quarenta libros del Compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los Reynos de España*. Cito por la edición de Barcelona, 1628, tomo primero, libro VII, capítulos 59 y 60.

⁶² *Pyrineos* en la ed. princ.

⁶³ Constantino III (407-411), pretendiente y autoproclamado emperador de Occidente.

⁶⁴ A Flavius Honorius Augustus (395-423), hijo de Teodosio, le cupo el dudoso honor de ser el primer emperador del Imperio Romano de Occidente y de asistir al derrumbe del mismo ante las sucesivas invasiones de los llamados pueblos bárbaros.

⁶⁵ “Didimo y Verodiano” para Esteban de Garibay, “Dydimo y Veriniano” según Ambrosio de Morales, que reconoce que “otros [autores los] nombran algo diferentemente”. Sobre ambos nobles hispano-romanos, que formaban parte de la stirpe teodosiana y fueron inmortalizados por su contemporáneo y compatriota Orosio, *cf.* M^a V. Escribano Paño: “Usurpación y defensa de las Hispanias: Dídimo y Veriniano (408)”, *Gerion*, 18 (2000), pp. 509-534.

⁶⁶ En realidad, Constante II (409-411), titulado César y co-emperador junto a su usurpador padre. Aquí nuestro autor lo confunde con el general romano Constancio, que envió contra aquel Honorio para intentar recuperar Hispania, y que luego sería su cuñado y fugazmente su co-emperador bajo el nombre de Costancio III.

⁶⁷ Así en la ed. princ. Se trata de los pictos o pictios, tribu escocesa que junto a los escotos invadieron Britania –la actual

honoricianos porque habían militado en Bretaña en servicio del emperador Honorio; el cual pasó a fuerza de armas los montes Pirineos y llevando consigo los vándalos, alanos y suevos, que como queda dicho ocupaban toda la provincia de Aquitania, entró en España y peleó con Dindino y Veroniano, y los venció y mató, y destruyó toda la tierra de los palentinos. De esta vez quedó abierta la entrada a estas gentes y pasando mucho número, así vándalos como alanos y suevos, usaron en España insultos, muertes y crueldades jamás oídas ni vistas. Saquearon la ciudad de Astorga, cercaron a Toledo y, no la pudiendo tomar, destruyeron toda su comarca, y arrojándose al río Tejo⁶⁸, pasaron a la ciudad de Lisboa⁶⁹, y la cercaron; aunque no pararon allí mucho tiempo, porque los ciudadanos les dieron gran suma de dineros y se fueron a otras partes. Discurriendo, pues, victoriosos por España, andando el tiempo vinieron a ser señores de las provincias y a repartirlas entre sí. La Lusitania, que es Portugal, cupo a los suevos, Galicia y Mérida a los alanos y la Bética a los vándalos, que también extendieron su señorío después por África. Esto dice Orosio⁷⁰; y papa Pío⁷¹, en el compendio que hizo de la historia del Blondo de Forlì⁷², lo trata largamente⁷³. Estos vándalos dieron nuevo nombre a nuestra Bética y por ellos fue después llamada Vandalia o Vandalocia, y agora la llamamos corruptamente Andalucía⁷⁴. Los escritores africanos hacen mucha mención de los vándalos, y los llaman nindeliz, y debajo de este nombre comprenden todos los moradores de la Bética y todo lo que poseyeron los vándalos en África, conviene a saber: la tierra que cae desde la Sierra Morena hasta el mar Mediterráneo, y las dos Mauritania, Tingitania y Cesariense, y parte de la Numidia y de la África propria, especialmente lo que cae hacia nuestro mar; los cuales destruyeron a Cartago, como lo dice el Iohorí en su *Loga*⁷⁵ y Mahomete Aben Iouhor en su *Geográfica*⁷⁶. Y aunque este nombre, nindeliz, se ha ido perdiendo entre los moradores de Berbería, en España se ha conservado y conservó siempre entre los moros; y los cristianos naturales de esta provincia los llaman andaluces. No dejaré de decir en este lugar cómo algunos escritores árabes llaman por oprobrio a los vándalos nindelez, nombre derivado de *delez*, que en su latinidad árabe significa cosa de poca confianza o falsa, imputándolos de falsos. Y, si bien se considera, las grandísimas crueldades, la poca fe y sobrada malicia que los vándalos usaron en Francia, en España y en África, sin respetar cosa divina ni humana, parecerá haberles aplicado los alárabes, tan satíricos, aquel nombre con alguna manera de razón, siendo poco

Inglaterra— a comienzos del siglo V d.C., coincidiendo con el derrumbe del Imperio romano.

⁶⁸ Aparece así, en portugués, en la ed. prínc.

⁶⁹ Así en la ed. prínc. y en *DGA*, II, fol. 154.

⁷⁰ Paulo Orosio, historiador hispano que vivió entre los siglos IV y V, en plenas invasiones bárbaras de las que se refugió en el Norte de África, donde entraría en contacto con San Agustín. Su principal obra, *Historia adversum paganos libri VII*, influida por Justino y Trogo, fue muy conocida durante la Edad Media y se vertió al árabe (“Hurusyus, el historiador de los Rum” lo denominaba Ibn Jaldun), constituyendo uno de los principales apoyos de la crónica de al-Rāzī o Rasis. De la obra de Orosio se realizaron multitud de impresiones desde finales del siglo XV. *Cfr.* Orosio, P.: *Historias: libros I-VII*, traducción y notas de E. Sánchez Soler, Madrid, 1982.

⁷¹ Pío II, Eneas Silvio Piccolomini (1405-1464), uno de los más notables escritores e impulsores, mediante el mecenazgo, del Humanismo en Italia. La obra a la que se refiere Mármol debe ser *Pii Pontificis Maximi epitome decadum Blondii*, impresa en Basilea en 1537. También dejó unos *Comentarii rerum memorabilium*, una suerte de memorias e historia de los hechos de su época, que aparecieron impresos bajo el nombre de su secretario, Juan Gobelin Persona, en Roma el año 1584. *Cfr.* Piccolomini, E. S.: *La Europa de mi tiempo (1405-1458)*, traducción, notas e índices de F. Socas, Sevilla, 1998.

⁷² Flavio Biondo (o Flavius Blondus) (Forlì, Rumanía, 1388-Roma, 1463). Fue secretario del papa Enrique IV y de otros pontífices. Historiador caracterizado por la exactitud de sus fuentes y por un estilo que anuncia ya el humanismo. Entre sus obras destacan *Romae triumphantis libri X*, *Italiae illustratae libri VIII*, *Historiarum Romanorum Decadas III* o *De origine & Gestis Venetorum*. Fue utilizado por Gobelin (o Piccolomini) en el libro II de sus *Comentarios*. Sobre este historiador y su “escuela erudita”, que prolongó su influencia hasta el siglo XVI, *cfr.* Fueter, E.: *Historia de la historiografía moderna*, Buenos Aires, 1953, I, pp. 120-125 y 144-149.

⁷³ También sigue a Orosio y a Biondo, además de a otros autores, Ambrosio de Morales, quien critica de forma erudita algunos de los datos y pasajes de ambos, que extracta Mármol. Morales, A. de: *Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la Coronica General de España*, Alcalá de Henares, 1577, libro XI, capítulos 8-13.

⁷⁴ Esta teoría, según la cual, el término *al-Andalus* derivaría de los vándalos se ha visto cuestionada últimamente. *Cfr.* el trabajo de J. Vallvé Bermejo, “El nombre de al-Andalus”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, IV (1983), pp. 301-354, en el que considera que el topónimo procedería de Oriente y estaría relacionado con el mito platónico de la Atlántida.

⁷⁵ Se refiere, sin duda, al famoso lexicógrafo Abū l-Naṣr Ismāʿīl al-Yawhari, muerto entre 1002-3 y 1007-8, y autor de un diccionario, *Tay al-luġa wa-sibāh al-arabiyya*, de los más utilizados e influyentes de la historia de la lengua árabe. Debo esta referencia a la amabilidad de F. Rodríguez Mediano. Mármol cita a este autor —en sus variantes “El Iouhori” y “El Gioúhori”— y su diccionario en *DGA*, I, fol. 35v y II, fol. 196v.

⁷⁶ Desconocemos la identidad de este autor y de su obra.

diferente del propio. Pasando después los vándalos en África con Genserico, su rey, so color⁷⁷ de socorrer a Bonifacio contra Sisulfo, los visigodos, que habían movido las armas contra ellos, ocuparon la provincia Bética y la poseyeron hasta que los alárabes / (fol. 2r) -bes destruyeron a España; los cuales pusieron la silla de su imperio y secta en la ciudad de Córdoba y la hicieron cabeza de la Bética o Vandalia. Mas declinando después las cosas de los alárabes hubo, entre ellos muchos reyes; y siendo poco poderosos, guerreando con ellos cuarenta y cuatro reyes cristianos por espacio de setecientos setenta y tres años, al fin les fueron ganando las ciudades, villas y castillos que tenían, yéndolos arrinconando siempre hacia la costa del mar Mediterráneo, donde está el Reino de Granada, última parte de la provincia Bética. Con los moros que huían de las armas de los príncipes cristianos se ennoblecíó y pobló este reino, y floreció la famosa y gran ciudad de Granada; y su rey se hizo rico y poderoso de gente, armas y municiones, y tanto, que pudo sustentarse largos tiempos. Esta noble ciudad dio nombre a todo el reino, mas no por eso perdieron los moradores, de ella y de él, el nombre de andaluces o nindeluces, como los otros pueblos de la Bética o Andalucía; y así los llaman todavía los africanos.

CAPÍTULO II.

QUE TRATA DE LA DESCRIPCIÓN DEL REINO DE GRANADA COMO LO POSEÍA EL REY MORO ABUL HACEN CUANDO LOS CATÓLICOS REYES DON HERNANDO Y DOÑA ISABEL COMENZARON A REINAR EN CASTILLA Y EN LEÓN.

El Reino de Granada, como queda dicho, cae en la última parte de la provincia Bética sobre el mar Mediterráneo, y fue lo postrero que los moros enemigos de nuestra santa fe sustentaron en España y de lo primero que los alárabes ocuparon en su primera entrada. Los cuales le llaman *Belet el Nindiluz*, como si dijésemos, la tierra de los andaluces⁷⁸; mas algunos antiguos le llamaron provincia de Iliberia, por una famosa ciudad que allí había, de que haremos particular mención en esta historia. Los límites de este reino, cuando los Católicos Reyes don Hernando y doña Isabel reinaron por divina permisión en Castilla y en León, eran en esta manera. A la parte de poniente comenzaba desde los términos marítimos más orientales de la ciudad de Gibraltar, que los alárabes llaman *Gibel Fetoh*, que quiere decir monte de la entrada de la victoria⁷⁹, desde una señal que hoy día llaman los moradores de aquella tierra las Tres Piedras, y extendiéndose largamente sobre el Mediterráneo llegaba, a la parte de levante, hasta el Reino de Murcia, bañándole los mares Hercúleo, Iberio y parte del Sardo⁸⁰, que cae en el occidente del Mediterráneo. Al cierzo⁸¹ confinaba con otros lugares de la Andalucía, que los reyes cristianos habían cobrado en diferentes tiempos y ocasiones de guerras, como son las villas de Castellar, Jimena, Espera, Zahara⁸², la Torre el Haquin, Olvera, Villamartín, Cañete, Hardales, Estepa, el Pontón de don Gonzalo, Lucena, Cabra, Baena, Rute, Luque, Martos, Torreximena, Torre del Campo, la ciudad de Jaén, la Guardia, Pegalajar, Torres Ximena, Bédmar, Jódar y Quesada. Y pasando más adelante, confinando con los lugares del adelantamiento de Cazorla y por las faldas de la sierra de Segura, se iba a juntar con el Reino de Murcia. Todo lo que cae en este ámbito comprendía el Reino de Granada, y era poseído por el rey moro en aquel tiempo. Y había

⁷⁷ *So color*: bajo pretexto.

⁷⁸ *Balád al-Andalus*.

⁷⁹ Gibraltar deriva de *Yabal Tariq* (Monte de Tariq) pero también fue llamado *Yabal al-Fath*, 'monte de la entrada'. "Abrieron por Gibraltar la puerta de la conquista de poniente; y de aquí llaman a Gibraltar por otro nombre, el monte de la Llave" (HM, p. 203). Ibn Battuta, citando a Ibn Yuzayy, ya recogía ambas denominaciones: "Montaña de la Conquista" y "Montaña de Tariq". Ibn Battuta: *A través del Islam*, ed. y traducción de S. Fanjul y F. Arbós, Madrid, 1981, p. 758.

⁸⁰ *Sardoo* en la ed. princ. El mar Hercúleo corresponde con el área del Estrecho de Gibraltar, el Iberio con el mar de Alborán y el mar de Baleares y el Sardo con el mar entre estas islas y Cerdeña. Esta nomenclatura clásica se recoge, por ejemplo, en la obra de Claudio Ptolomeo, que manejó nuestro autor. Cfr. la "Libia o Africa, tavola prima antica", en *La Geografia di Claudio Tolomeo Alessandrino / nuovamente tradotta di Greco in Italiano da Girolamo Ruscelli, con esposizione del medesimo... ; et con... figure in estampe di rame, oue, oltre alle XXVI antiche di Tolomeo, se ne son' aggiunte XXXVI altra delle moderne...*, Venecia, Vincenzo Valgrisi, 1561.

⁸¹ *Cierzgo*: 'norte'.

⁸² En la ed. princ. siempre aparece como *Zara* y así lo han reproducido las posteriores. Nosotros hemos preferido *Zahara*, entre otras cosas, porque así la recoge nuestro autor en la *DGA*, II, fols. 232v y 233.

algunas ciudades y villas en él que, siendo ocupadas por los / (fol. 2v) reyes cristianos, la sustentaban y tenían en ella sus fronteras. Estas eran Antequera, y Alcalá la Real, y la villa de Archidona, y otras que no se comprenden agora en el Reino de Granada si no en la otra parte de la Andalucía⁸³, no embargante que todas las villas y castillos que no son de la antigua jurisdicción de las ciudades de Córdoba y Sevilla fueron antiguamente de la provincia o reino de Ilberia, como lo dice Aben Ragid en un libro que hizo en Córdoba por mandado del halifa⁸⁴ de Damasco, intitulado *Departimiento de las tierras de España, y entrada y conquista que los alárabes hicieron en él*⁸⁵.

Volviendo, pues, a nuestra descripción atraviesan por el Reino de Granada de poniente a levante dos sierras, la una mayor, más alta y más fragosa que la otra. La que es mayor cae hacia el mar Mediterráneo y, tomando principio cerca de la ciudad de Gibraltar, hace las serranías de Ronda y prosiguiendo entre las ciudades de Málaga y Antequera, deja la Hoya y la Xarquía⁸⁶ a mano derecha, y va por entre Vélez y Alhama. En este paraje hace el puerto que llaman de Zalia o Calha, llamado así del nombre de una fuerte villa que había junto a él en aquel tiempo hacia la parte del mediodía, la cual fue despoblada después que los Católicos Reyes ganaron aquel reino, y allí hicieron una fortaleza por bajo del sitio antiguo, donde hubo muchos años gente de guerra para la seguridad de aquel paso; y aún se ven, el día de hoy, los muros en pie, yendo por el camino que va de Vélez a Alhama sobre mano izquierda⁸⁷. Desde este puerto vuelve una cordillera de sierra que procede de la mayor, y va hacia la mar: llámanla sierra⁸⁸ de Tejada, por los muchos tejos que hay en ella, que son unos árboles derechos y altos como el aciprés, y la madera es semejante al pino, y se aprovecha rolliza, sin aserrar, para enmaderar las casas y para otras muchas labores⁸⁹. Bajando, pues, por la cordillera de esta sierra, que es alta y muy fragosa, a la mano derecha está pegada con ella otra sierra más baja, que la va acompañando hasta la mar, y la llaman sierra de Bentomiz, del nombre de una villa antigua que fue edificada en ella por los alárabes primeros que conquistaron en España, y por un linaje de ellos llamado Beni Tumi⁹⁰, que también pobló en la provincia de Argel, en Berbería, y señoreó aquella

⁸³ Como se comprueba, ya desde el capítulo I, Mármol considera al Reino de Granada parte integrante de Andalucía, es decir, de la Bética romana, por lo que no es un contrasentido que distinga más adelante entre “la Andalucía y (d)el Reino de Granada” (libro IV, capítulo 32). Sobre la evolución del concepto a la largo de la Modernidad, *cfr.* Domínguez Ortiz, A.: “La identidad de Andalucía”, *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, IV-V (1977-1978), pp. 17-25.

⁸⁴ *Halifa* o califa, “que quiere decir sucesor”, según afirma, acertadamente, Mármol (*DGA*, II, fol. 58). Según el DRAE procede del árabe *jalifa*, de donde deriva nuestro autor en *h* aspirada, y a través del francés *khalife* dio nuestro actual ‘califa’. En cualquier caso, se refiere a los sucesores del Profeta que tuvieron la máxima autoridad religiosa y civil en el mundo islámico.

⁸⁵ Se trata de Aḥmad ibn Muḥammad ibn Musa al-Rāzī (889-955), que escribió su *Ajbar mulūk al-Andalus* (*Historia de los reyes de al-Andalus*) en época de Abd al Rahman III, siendo continuada por su hijo Isa ibn Aḥmad al-Rāzī. Su obra –de cuya autenticidad se dudó largo tiempo– cuenta con una clara influencia de Paulo Orosio y se conserva solo a través de una versión portuguesa del siglo XIV. Rasis fue uno de los pocos historiadores árabe-españoles conocidos por los autores cristianos (aunque su ubicación cronológica siempre les resultó confusa) y fue ampliamente utilizado por eruditos de los siglos XVI y XVII como Ambrosio de Morales, Garibay o Sebastián de Covarrubias. *Cfr.* *Crónica del moro Rasis*, ed. de D. Catalán y M^a S. de Andrés, Madrid, 1975. En Como se ha señalado, en realidad Mármol no utilizó directamente el relato de Rasis sino la *Crónica General de España de 1344*, una historia escrita en portugués y traducida al castellano a comienzos del siglo XV, que tiene entre sus principales fuentes al relato del historiador omeya. Precisamente, el capítulo XVIII de la *Crónica General* se titula “Del departimiento de las tierras de España”. *Cfr.* *Crónica General de España de 1344, ed. crítica del texto español de la... que ordenó el conde de Barcelos don Pedro Alfonso*, preparada por D. Catalán y M^a S. de Andrés, Madrid, 1970. Una descripción más completa de la obra de al-Rāzī en E. Lévi-Provençal: “La Description de l’Espagne d’Ahmad al-Razi”, *Al-Andalus*, XVIII (1953), pp. 51-108.

⁸⁶ *Al-Sarqīyya*: la Ajarquía, comarca oriental de Málaga, del árabe *sharq*, ‘el este, levante’.

⁸⁷ Zalia o Zalea fue conquistada, desde Alhama, en septiembre de 1485, como refiere Mármol más abajo, capítulo XII. Tras la toma de Vélez Málaga se desestimó un proyecto de repoblación de aquella fortaleza, agregándose su amplio término a dicha ciudad. El lugar ya estaba despoblado en 1489 y sus restos se encuentran en el actual término de Alcaucín, donde además existe una aldea llamada Puente de Salia situada junto a la carretera entre Alhama de Granada y Vélez Málaga. *Cfr.* Chavarría Vargas, J.A.: “Noticia histórica de la villa y fortaleza de Zalia”, *Jábega*, 36 (1981), pp. 24-33; López de Coca Castañer, J. E.: “El repartimiento de Vélez Málaga”, en *El Reino de Granada en la época de los Reyes católicos: repoblación, comercio, frontera*, Granada, 1989, I, pp. 67, 89, 94-96 y 104-107 y Cabrillana Ciézar, N.: *El problema de la tierra en Málaga: pueblos desaparecidos*, Málaga, 1993, pp. 93-96.

⁸⁸ *Tierra* en la ed. princ., errata reproducida en las posteriores.

⁸⁹ El tejo, *Taxus baccata* L., un árbol propio del norte peninsular y de las más altas cumbres béticas y penibéticas, ya casi había desaparecido de esta sierra malagueña en la década de los treinta del siglo XX. Laza Palacios, M.: “Estudios sobre la flora y la vegetación de las Sierras Tejada y Almijara”, *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, VI-II (1946), p. 266.

⁹⁰ Como ya apuntó B. Vincent (“La familia morisca”, *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 9-10), Mármol conocía perfectamente que buena parte de los topónimos que comienzan en “Ben”, “Beni” o “Bena” derivan de antropónimos referidos a linajes (*Bani*) o tribus, árabes o berberes, asentados en esas localidades; por eso suele escribirlos

ciudad muchos tiempos. En esta sierra de Bentomiz poblaron los moros muchos lugares y vivían en ellos ricamente, por la cría de la seda y por las pasas, higos y almendras que allí se coge. Hacia la mar se hace un peñón alto y muy fragoso, que llaman el peñón de Fixniana, del nombre de otro lugar que está cerca de él que los cristianos llaman corruptamente Fixiniana, del cual haremos particular mención, cuando tratemos de la jornada que don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, hizo sobre él.

Volviendo, pues, al puerto de Zalia, donde se hace en lo alto de la sierra una hermosa dehesa de hierba y de encinares, que los moros llaman *Hesfaaraaya*, que quiere decir campo de pastores⁹¹, y los nuestros Safarraya, prosigue todavía esta Sierra Mayor, dejando a mano derecha la ciudad de Almuñécar, en la costa de la mar, y a la izquierda la de Alhama, y va a dar a otro peñón, que está encima de los lugares de las Guájaras, no menos fragoso y fuerte que el de Fixiniana, donde también hubo empresa memorable en esta guerra; y quedando a la marina en este paraje el fuerte castillo y villa de Salobreña, va a dar la sierra al Valle de Lecrín. A la mano izquierda del propio valle está la fértil y espacio- / (fol. 3r) -sa Vega de Granada, y a la derecha la villa de Motril y su tierra. Luego se vuelve a levantar en mayor altura y prosigue todavía para levante, teniendo al mediodía las sierras de Lanjarón y la taha⁹² de Órgiva, y a la parte del cierzo la nombrada y gran ciudad de Granada. Desde aquí para adelante llaman esta sierra Sierra Nevada, por la continua nieve que hay en ella; y los antiguos la llamaron Oróspeda, los alárabes Xolair⁹³; y en las vertientes de ella, que caen hacia la mar, están las tahas de la Alpujarra, que Aben Raxid llama tierra del sirgo⁹⁴, por la mucha seda que allí se cría. Los alárabes llaman esta tierra *Abuxarra*⁹⁵, que quiere decir la rencillosa y pendenciera, porque, como dicen sus escritores, muchos tiempos después de haber conquistado los alárabes en España se defendieron los cristianos en la aspereza de aquellas sierras. Y si los sujetaron fue con que los dejasen vivir en nuestra fe, la cual fueron después dejando poco a poco y vinieron a tomar los ritos y ceremonias de su secta. Y esta soberbia de ser invencibles en sus sierras les duraba hasta nuestros tiempos. Dice Aben Raxid, exagerando la fortaleza de España: “Esta provincia está cercada de tres fuertes muros, que naturaleza le dio para guarda y defensa de sus naturales: al mediodía tiene las asperísimas sierras del Sirgo, que mucho tiempo estuvieron por los cristianos; a levante, los montes Pirineos; a septentrión, otras montañas donde también se encastillaron los moradores de la tierra contra el poder de los romanos, de los godos y de los alárabes”⁹⁶. Hasta aquí dice Aben Raxid⁹⁷.

Nueve leguas a levante de Granada, en los llanos que se hacen al pie de Sierra Nevada, a la parte del cierzo, está la ciudad de Guadix y otras ocho leguas más adelante, la de Baza; en el paraje de la cual hace la Sierra Mayor un valle que llaman río de Almanzora, por un río que corre por él con aquel nombre; y a la mano derecha, sobre la costa de la mar, está la ciudad de Almería, que en un tiempo compitió con Granada en riquezas y población. Proceden de la Sierra Mayor muchos ramos que van a dar a la mar con nombres de las poblaciones que hay en ellos, como son Gádor, Filabres y otros muchos. Y aunque la sierra principal se

separados, opción que hemos respetado. Cfr. Guichard, P.: *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, ed. facsímil de la de 1973 con estudio preliminar de A. Malpica Cuello, Granada, 1998. En cualquier caso, la etimología de Bentomiz que ofrece es errónea, pues el originario topónimo *Montemás* o *Moltemás*, parece derivar de otro anterior romance. Chavarría Vargas, J.A.: “De la fortaleza y sierra de Bentomiz”, *Jábega*, 46 (1984), pp. 12-14.

⁹¹ Es posible, según Rodríguez Mediano, que Mármol entendiese que *Hesfaraaya* derivase de "fahs al-ri'aya", de la raíz "ra'à", "pastorear", de donde procede "ra'in", "pastor". Según Oliver Asín, *Fahs Rayya* significaría 'campo de las fuentes'. Oliver Pérez, D.: “El árabe *fahs* en la toponimia española”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XVIII (1997), p. 191.

⁹² En la ed. princ. aparece siempre *taa*, término que hemos actualizado en el castellano *taba*. Vid. *infra*, libro IV, capítulo 8, la etimología de este término.

⁹³ *Šulayr* es transcripción árabe del latín *Mons Solaris* o *Solorius*. Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Granada, 1990, p. 42. Así lo sabía el erudito Hurtado de Mendoza: “Sierra Nevada, a quien [los antiguos] llamaban Solaria y los moros Solaira” (HM, p. 221). Sobre el particular, cfr. M^a P. Torres Palomo: “Sierra Nevada en los escritores árabes”, *MEAH*, XVI-XVII (1966-1967), pp. 57-88.

⁹⁴ “El término de Elvira es muy honrado e muy temido. E dél sale el sirgo a todas las partes de España” (*Crónica General de 1344*, p. 40). *Sirgo*: 'la tela torcida, o tela hecha, o labrada de seda' (Aut.).

⁹⁵ Sobre la etimología de este vocablo, derivado de *al-Busharrat*, "sierras de hierba y de pastos", cfr. *The Encyclopaedia of Islam*, 2nd edition, Leyden, 1986-2004, C.F. Seybold-A. Huici Miranda", *sub voce*. Para la historia de esta región durante la época islámica y su incorporación al ámbito castellano, vid. Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Granada, 1994.

⁹⁶ Una versión parecida en *Crónica General de 1344*, p. 82.

⁹⁷ Según Monroe esta expresión utilizada aquí, y en otros pasajes, por Mármol no sería sino una extrapolación de la fórmula *intabā kalamu-hu* –“sus palabras han terminado”– con que solían acabar las citas los autores árabes. Monroe, J. T.: *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*, Leiden, 1970, p. 18.

quiebra en el río de Almanzora, después se vuelve a levantar y prosigue, no con tanta altura; y, dejando a la marina las ciudades de Vera y Mojácar, se va a meter en el Reino de Murcia, donde la dejaremos, por no hacer más al propósito de nuestra historia. Toda esta sierra que hemos dicho, y las otras que proceden de ella, son muy fragosas y por la mayor parte habitables las faldas y senos⁹⁸ de ellas, donde tienen los moradores muchas y muy buenas tierras de pan, y mucha hierba para la cría de los ganados, especialmente en los llanos que caen de una parte y otra de la Sierra Mayor; de la cual proceden muchas fuentes de aguas frías que bajan por los valles y quebradas, con las riberas llenas de arboledas de toda suerte; y convirtiéndose después en diferentes ríos, corren diferentemente, unos a la mar y otros a la parte del cierzo. Y por todas partes tenían los moros muchos lugares poblados de gente rica, por la cría de la seda y del ganado, que es la principal granjería de aquella tierra.

La otra sierra menor cae a la parte del cierzo en los confines que agora llamamos Andalucía⁹⁹. Esta es la sierra de Íllora, que los moros llaman Barbandara¹⁰⁰, y no es tan fragosa como la que hemos dicho. Hay en ella muchas villas y castillos fuertes, donde los reyes de Granada tuvieron grandes tiempos su frontera contra los cristianos; y la tierra es muy apropiada para labores, y / (fol. 3v) se coge por toda ella mucho pan, porque se quiebra muchas veces y hace valles, lomas y cerros bajos, que todo se puede romper con el arado. Y de esta manera va prosiguiendo por los mismos parajes que la Sierra Mayor, de poniente hacia levante, con diferentes nombres, según la población de las villas y castillos que hay en ella. Entre estas dos sierras está la nobleza de todo el Reino de Granada, en las ciudades de Ronda, Antequera, Alhama, Loja, Granada, Guadix y Baza; y sobre la costa de la mar están otras ciudades marítimas, como son Marbella, Málaga, Vélez, Almuñécar, Almería, Mojácar, Vera. Y en todas ellas hay muchos caballeros y gente noble, que proceden de los conquistadores de la tierra, a quien los Católicos Reyes dieron largos repartimientos en pago y remuneración de sus servicios. Otras tres poblaciones hay también con título de ciudades en este reino, llamadas Ugíjar¹⁰¹ y Codba¹⁰², en la Alpujarra, y Purchena, en el río de Almanzora, que son menos nobles que las otras. Esto es lo que en general se puede decir del Reino de Granada; adelante le iremos describiendo más en particular en los lugares que tocaremos en el discurso de la historia.

CAPÍTULO III.

QUE TRATA DE LA ANTIGUA CIUDAD DE ILIBERIA, QUE FUE EN ESTE REINO DE GRANADA¹⁰³.

La antigua ciudad de Iliberia, de quien hacen mención algunos escritores antiguos según lo que adelante diremos, fue en la provincia Bética. Aben Raxid, en aquel libro que dijimos que hizo en Córdoba, hablando

⁹⁸ *Senos*: 'La parte de mar que se recoge entre dos puntas o cabos de tierra'; 'golfo' (Aut.).

⁹⁹ Es decir, lo que actualmente se conoce como la cordillera Subbética cordobesa.

¹⁰⁰ Se trata, sin duda, de la actual sierra de Parapanda (1.608 m). Mármol describe aquí lo que hoy se conoce como comarca de los Montes Occidentales.

¹⁰¹ La ed. princ. recoge siempre la compleja variante *Vxixar*, que también se utiliza en varios manuscritos y en la primera edición de la obra de Hurtado de Mendoza (Lisboa, 1627).

¹⁰² La actual Fuente Victoria, llamada Presidio —en referencia a su guarnición militar— tras la rebelión morisca. Su denominación en época morisca era *Codba* o *Codva*, aunque también aparece con las variantes *Colba* o *Quobba* (Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Granada, 1997, p. 267 y Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, op. cit., p. 146). En cualquier caso, Mármol ofrece siempre *Codba*, tanto en esta obra como en la *DGA* (II, fol. 241v), con un par de excepciones en que, seguramente por fallo tipográfico, aparece el nombre de esta localidad con la “a” final geminada: *Codbaa* (Libro IV, capítulo 20), variante errónea que se ha reproducido y generalizado en las eds. de 1797 y 1852. No confundir con la también localidad almeriense de Córdar, ubicada más al norte, en la sierra de Filabres.

¹⁰³ La ubicación de Iliberis fue motivo de polémica entre los eruditos granadinos de los siglos XVI y XVII, ya que la mayoría de ellos pretendían demostrar que su emplazamiento coincidía con lo que luego sería la ciudad de Granada, otorgándole así el tan ansiado origen romano. Una completa lista de estos autores, entre los que destacan Alfonso X el Sabio, Nebrija, Alonso de Palencia, Marineo Sículo, el P. Mariana, César Baronio, Pedro de Medina, Ambrosio de Morales o Gonzalo de Illescas, en Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica de Granada*, estudio y edición de M. Sotomayor Muro, Granada, 1996, pp. 30 y 671-672. Bermúdez de Pedraza, en su obra más señera, dedica varios capítulos llenos de erudición al mismo empeño. Cfr. Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica de Granada*, ed. facsímil de la de 1638, Granada, 1989. La polémica, reactivada por arabistas e historiadores en el siglo XIX, lejos de resolverse sigue aún viva.

de esta provincia dice de esta manera: “Iliberia” (aunque otros leen Eliberia, porque como en la gramática árabe son las vocales puntos, fácilmente se toma la *e* por la *i*, y la *o* por la *u*, porque diferencian poco en los lugares de los caracteres donde se ponen, como se hace también en lo hebraico, que se diferencia la vocal solamente en ser un punto, o dos puntos puestos en un mismo lugar); finalmente, Aben Raxid dice:

“Iliberia, ciudad grande y rica, por el mucho sirgo que de allí sale a todas partes de España; está sesenta mil pasos de Córdoba, hacia el mediodía, y seis mil pasos de la sierra de la Helada, hacia el cierzo. Están en sus términos los castillos siguientes: Jaén, Baeza, donde se labran ricas alhombros, Loja, Almería y Granada, que antiguamente se llamó Villa de los Judíos, porque la poblaron judíos, y es la más antigua población del término de Iliberia, por medio de la cual pasa el río Salón, que nace en el monte del Arrayhan, y entre sus arenas se hallan granos de oro fino. Y con él se junta luego otro río mayor llamado Singilo, que baja del monte de la Helada. Y en estos términos está el castillo de Gacela, que ninguno semeja tanto a la ciudad de Damasco en riqueza como él; y en su término hay ricas piedras de mármol fino, blancas y negras, y matizadas de diversas colores”¹⁰⁴. Hasta aquí dice Aben Raxid.

De donde se colige haberse llamado Gacela en algún tiempo las alcazabas antiguas de la ciudad de Granada, que sin duda fue población de los alárabes y la primera que hicieron en aquella ciudad, por lo que se dirá adelante¹⁰⁵; la cual hallamos haberse también llamado Hizna Roman. Por estas razones se deja bien entender haber sido la antigua ciudad de Iliberia cerca de la ribera del río Cubila¹⁰⁶, que pasa al pie de la sierra que los modernos llaman sierra Elvira, a la parte del cierzo, donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos¹⁰⁷. Y los moradores de los lugares comarcanos se fatigan / (fol. 4r) en vano cavando en ellos, pensando hallar tesoros, y han hallado allí medallas muy antiguas de tiempo de gentiles¹⁰⁸. Y lo que más arguye que sea esto así es la distancia que hay de allí a Córdoba y a la sierra de la Helada, que es la misma que dice Aben Raxid. Finalmente, Iliberia fue ciudad populosa cabeza de obispado, y San Cecilio fue obispo de ella en la primitiva Iglesia, y la iglesia catedral de la ciudad de Granada celebra su fiesta el día de hoy¹⁰⁹. Y el concilio Iliberitano parece más verosímil haber sido en esta ciudad que en Iberia ciudad de Cataluña, llamada hoy Colibre, de quien trata Pomponio Mela¹¹⁰. Los que llamaron esta

¹⁰⁴ Capítulo XVI: “Del término de Elvira”: “E en su término ha villas que le obedescen, de las quales es Cazela vna, e en el mundo no ha quien la semeje sy non Damasco, que es tan buena como ella. E en su término ha piedras mármoles”, *Crónica General de 1344*, p. 38. La primera parte de la cita es semejante en la versión de al-Rāzī, pero en este autor no aparecen las referencias a Gacela y a Damasco.

¹⁰⁵ Gacela, en árabe *Qastilya*, era en realidad la antigua *Ilbira* o Elvira, en las cercanías de la Sierra de su mismo nombre. Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 101.

¹⁰⁶ Cubillas, del árabe *Quballa*, por imela, *Qubilla*. *Ibidem*, p. 243.

¹⁰⁷ Las ruinas de sierra Elvira corresponden, efectivamente, con un asentamiento de origen romano sobre el que luego se levantaría la ciudad árabe de *Madinat Ilbira* (ss.VIII-XI), que fue destruida en una *fitna* o revuelta de los bereberes al mando de Zāwi b. Zīrī en 1010, pasando *madinat Garnata* a ser capital de la cora de Ilbira. *Ibidem*, pp. 101 y 107-108.

¹⁰⁸ *Gentil*: 'el idólatra y pagano, que no reconoce ni da culto al verdadero Dios' (Aut.).

¹⁰⁹ Aunque su culto existía desde la época de la conquista (de hecho, dio nombre a una de las primitivas parroquias de la ciudad) no fue hasta el año 1601 cuando el cabildo de la catedral de Granada decidió fijar como día de la festividad de este santo el 1 de febrero –fecha de su supuesto martirio–, en lugar del tradicional 15 de mayo que recogía el oficial *Martirologio romano*, declarándolo además como patrón de su iglesia (Martínez Medina, F. J.: *San Cecilio y San Gregorio, patronos de Granada*, Granada, 2001). Nótese cómo nuestro autor no hace mención alguna a la aparición en el Sacromonte de sus supuestas reliquias y de las de los otros “varones apostólicos”, ni tampoco a los “libros plúmbeos” que trataban de demostrar su origen árabe, descubrimientos que habían tenido lugar recientemente y que se prolongaron hasta ese mismo año de 1600. Solo hace una ligera alusión al tema en el capítulo 21 de este libro.

¹¹⁰ Pomponio Mela, geógrafo hispano del siglo I, contemporáneo del emperador Claudio y nacido en la Bética. Su principal obra es *De situ orbis*, o *Chorographia*, en tres libros, en la que relata sus viajes desde África del norte hasta el océano Índico. Sobre su difusión en España, *cf.* Guzmán Arias, C.: “La obra de Pomponio Mela en el humanismo hispano”, en Maestre Maestre, J. M. y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, 1993, vol. 1, pp. 507-512. En cualquier caso, todo parece indicar que Mármol cita a la ciudad francesa y a este autor a través de Pedro de Medina (*Libro de grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, 1548, fol. 142), escritor influido por las patrañas del falso Beroso y plagario de Marinero Sículo y de Florián de Ocampo. Sobre el concilio iliberitano *cf.* Sotomayor, M.: “Las actas del concilio de Elvira. Estado de la cuestión”, *RCEHGR*, 2^a época, 3 (1989), pp. 35-67. Del debate entre los historiadores de la época sobre la ubicación del obispado de Iliberis, si en la Bética o en la Cataluña francesa, se ocupa F. Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 73.

ciudad Eliberia dicen que la fundó Eliberia, hija de Ispán¹¹¹, y que le puso su nombre; a lo cual no contradigo, por la facilidad con que se pudo trocar aquella letra primera en tantos siglos. Mas si bien se consideran los nombres que Tito Livio y otros escritores antiguos nos dan de las ciudades que florecían en aquellos tiempos en España¹¹², hallaremos que la mayor parte de ellos comienzan en *í*, que es la letra primera del nombre de Ispán que la pobló, como son Ilturgi, Ilerda, Ilegita, Ilipa, Ilucia, Ibera y otras muchas. Y aun los nombres de las ciudades de África, que eran principales, comenzaban todas en *t*: muchas de las cuales mantienen todavía los nombres antiguos, como son Taftana, Taculet, Tagaost, Tarudant, Tazarot, Tamarrocx y otras muchas¹¹³. Y la lengua africana se llama *tamazeght*¹¹⁴ y los moros, en lo arábigo, interpretan lengua noble, y la llaman *quelem amaric*¹¹⁵ tomando aquella *t* por epíteto, por ser la primera letra del nombre del primer poblador, que fue Tut, nieto de Noé¹¹⁶.

Volviendo, pues, a nuestra Iliberia, aquel escritor árabe dice que los gentiles, a quien ellos llaman *gehela*¹¹⁷, destruyeron esta ciudad antes que los alárabes conquistasen en España y que los vándalos la ennoblecieron, y estuvo próspera en su tiempo. Y que los alárabes la ganaron por fuerza de armas, y la destruyeron y asolaron gran parte de ella. Finalmente fueron ellos los que la acabaron de destruir, mudando la población que había quedado a la ciudad de Granada, de la cual diremos adelante; solamente se advierte al lector que Elvira es nombre corrompido al gusto de nuestra lengua vulgar, porque los moros llaman la sierra donde fue esta ciudad de Iliberia, *Gebel Elbeyra*, que quiere decir sierra desaprovechada, o de poco fruto¹¹⁸, porque no tiene agua, ni leña, ni aun hierba. Otros la llaman Sierra de los Infantes, porque a un lado de ella a la parte de Granada, junto a un lugar que llaman el Atarfe, tuvieron asentado su real los infantes don Juan y don Pedro, su sobrino, hijo y nieto del rey don Alonso el Sabio, y siendo desbaratados por Odman u Hozmin, alcaide de Ismael, rey de Granada, murieron entrambos a dos en el año del Señor mil trescientos veinte¹¹⁹. Despoblada Iliberia, solamente quedó en pie el castillo y algunos barrios en la ribera del río; y los

¹¹¹ En realidad *Hispan* o *Hispano*, hijo de Hércules, décimo rey descendiente de Tubal, que habría dado nombre a la Península Ibérica (Pérez Vilatela, L.: “La onomástica de los apócrifos reyes de España en Anno de Viterbo y su influencia”, en Maestre Maestre, J. M. y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico...*, *op. cit.*, 1993, vol. 2, p. 811). Todo esto parece tomado directamente de Ocampo o, más bien, de su glosador Pedro de Medina (*Libro de grandezas...*, *op. cit.*, fol. 142). *Cfr.* al respecto Luque Moreno, J.: *Granada en el siglo XVI: Juan de Vilches y otros testimonios de la época*, Granada, 1994, pp. 39-40.

¹¹² Mármol, además de mostrar aquí un punto de erudición filológica propia de los humanistas, considera a los historiadores clásicos como fuente más autorizada que las supercherías ideadas por Anno de Viterbo y continuadas durante el siglo XVI por autores de prestigio –algunos de ellos cronistas regios– y de enorme difusión, como Ocampo, Beuter, Medina, Garibay o el propio P. Mariana.

¹¹³ Estas ciudades pueden ser: Tafetna, puerto en la región de Haha (a la que llama Teftana y describe en *DGA*, III, 15); Teculeth ó Takoulit, en la región de Haha –cercana a Marrakech– (Teculet en *DGA*, III, 6); Tagaust, la mayor ciudad del Sus (*DGA*, III, 28); Tarudant, capital de la provincia del Sus (*DGA*, III, 24); Tasirut, localidad cercana a Marrakech (*DGA*, III, 34); Tamarracost, castillo en la región de Cheneg, en las inmediaciones del río Ziz, al sur de Fez (ó Tamarrocx, villa en Dukkala, *DGA*, III, 63). Para las mismas *cfr.* también León Africano, J.: *Descripción general del África y de las cosas peregrinas que allí hay*, traducción, introducción, notas e índices: Serafín Fanjul, Barcelona, 1995.

¹¹⁴ El tamazigt es, según García-Arenal –que cita un trabajo de Destaing–, el “nombre que se da al habla beréber de los trashumantes del Marruecos central incluidos dentro del tašelhit”. Torres, D. de: *Relación del origen y suceso de los xarifés y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, ed., estudio, índices y notas por M. García-Arenal, Madrid, 1980, p. 175 n.

¹¹⁵ Mármol copia literalmente lo que dice, a este respecto, Juan León Africano. Según este autor se entendían los africanos “en una lengua comúnmente llamada por ellos Aguel Amarig (*Awel amazigh*, en beréber), que quiere decir Lengua Noble”. León Africano, J.: *Descripción general del África...*, *op. cit.*, p. 65. *Cfr.*, también, el capítulo 33 de la *DGA*, I, “Que tracta de las lenguas que hablan los africanos”.

¹¹⁶ Todas las dinastías fabulosas, basadas en el Antiguo Testamento y ampliadas durante la Edad Media y la Moderna, tenían como punto de partida el Diluvio universal y el superviviente elegido por Dios: Noé. De acuerdo con la tradición, sus dieciséis nietos se repartieron y colonizaron de nuevo el mundo (Génesis, capítulo 10). Según refiere nuestro autor en el capítulo que dedica a la “primeras y más antiguas poblaciones de esta segunda parte de la tierra llamada África y del origen de los bereberes africanos”, este Tut habría sido en realidad bisnieto de Noé: “Y Tut, otro nieto de Cham, truxo a la Tingitania los pueblos llamados Tuteyos” (*DGA*, I, fol. 31v), aunque no aparece ningún descendiente de Cam con tal nombre en el citado pasaje del Génesis.

¹¹⁷ Según indica F. Rodríguez Mediano, este término se refiere a la palabra árabe *jabili*, es decir, “propio de la *jabilíyya*”, literalmente ‘ignorancia’, que es como en el Islam se denomina habitualmente a la época anterior al Profeta, y por lo tanto, la época de los gentiles.

¹¹⁸ Quizás Mármol pudo interpretar *Yabal al-barr*, de *barr*, ‘tierra’, y *barri*, en el sentido de ‘montaraz’, ‘salvaje’, ‘silvestre’, según indica F. Rodríguez Mediano.

¹¹⁹ En términos muy parecidos se expresa Hurtado de Mendoza: “Elvira... lugar falto de agua, de poco aprovechamiento, dicho el

reyes moros daban aquella tenencia a deudos suyos o a personas de cuenta¹²⁰. Y estando en Granada el año de mil quinientos setenta y uno nos mostró un morisco dos títulos de aquella alcaidía que había sido de sus pasados, los cuales estaban en un papel grueso, como de estraza, muy bruñido y colorado, y algunas letras mayúsculas de oro, que cierto fue contento verlos por su antigüedad y por el estilo de las patentes¹²¹ de aquellos reyes. Este castillo estuvo muchos tiempos en pie hasta que los Reyes Católicos le derribaron en las entradas que hicieron en la Vega¹²². Vense todavía allí, junto al río, dos barrios que llaman Pinos de la Puente¹²³. / (fol. 4v)

CAPÍTULO IV.

EN QUE SE DECLARA DÓNDE FUE LA VILLA DE LOS JUDÍOS QUE RAXID DICE.

Conforme a lo que Raxid dice, la Villa de los Judíos fue en aquella parte de la ciudad de Granada que está en lo llano, entre los dos ríos referidos, que los naturales llaman por Salón, Darro, y por Singilo, Genil, desde la parroquia de la iglesia Mayor hasta la de Santo Matía, donde se hallan cimientos de fábricas muy antiguas. Y la fortaleza debió ser donde agora están las Torres Bermejas, porque según fuimos informados de los naturales de la tierra el muro que baja de estas torres, roto y aportillado en muchas partes, es el edificio más antiguo de esta ciudad; y los demás que cercaban la villa debieron de irse deshaciendo como se fue acrecentando la población. Conforme a esto, trae verisimilitud lo que el curioso Garibay, escritor moderno, dice en su *Compendio historial* que Granada se llamó *Garnat*, que en lengua hebrea quiere decir la peregrina, porque la poblaron los judíos que vinieron a España en la segunda dispersión de Jerusalén¹²⁴. Cuanto a esto entiendo que debieron ser los de Nabucodonosor, que vinieron muchos años antes, y éstos eran de Fenicia, de Tiro y Sidón, y se llamaron mauros mauróforos¹²⁵. Poblaron en esta costa y en la de África las ciudades libias fenicias, y de ellos tomaron nombre las Mauritania, Tingitania y Cesariense¹²⁶. En los altos, pues, que caen sobre Granada parece que pudo estar fundada la antigua ciudad de Illipa¹²⁷, que

cerro de los Infantes; porque en él tuvieron su campo los infantes don Pedro y don Juan, cuando murieron rotos por Ozmín, capitán del rey Ismael” (HM, p. 97). Sobre esta fallida entrada, *vid.* Jiménez Soler, A.: “La expedición a Granada de los infantes don Juan y don Pedro en 1319”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XI (1904), pp. 353-360 y XII (1905), pp. 24-36.

¹²⁰ *Gente o persona de cuenta*: 'es lo mismo que gente o sujeto de distinción, suposición, grado o autoridad' (Aut.)

¹²¹ *Patente*: 'Se llama el título o despacho que se da de orden del rey para el goce de algún empleo, y que conste de él, especialmente en la milicia' (Aut.). Debía de tratarse, sin duda, de una de las famosas “cartas bermejas”, escritas en tinta carmesí, despachadas por la cancellería nazari.

¹²² Puede tratarse del famoso castillo de Velillos (*ḥiṣn Ballīlus*), sobre el que existe una monografía de Martín García, M. y Martín Civantos, J. M.: *El castillo de Velillos*, Granada, 1999.

¹²³ Peinado Santaella, R. G. (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, sociedad y economía de un pueblo de la Vega de Granada*, Granada, 1998.

¹²⁴ Esteban de Garibay y Zamalloa fue aposentador y, finalmente, cronista real de Felipe II. En su principal obra, *Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España* (Amberes, 1571), se encuentra un capítulo, el 3º del Libro 39, titulado “De la fundación de la ciudad de Granada, e interpretación verdadera de su nombre; y descripción suya, y de su Vega” en la que refiere la supuesta etimología hebrea de Granada y la segunda diáspora judía en tiempo de Adriano (c. 140). He consultado la edición de Barcelona, 1628, vol. IV, pp. 325-328. El texto de Garibay lo reproduce también Luque Moreno, J.: *Granada en el siglo XVI...*, *op. cit.*, especialmente, pp. 309-310.

¹²⁵ La mítica conquista del Mediterráneo occidental, incluyendo la península Ibérica, por Nabucodonosor fue afirmada por el autor helenístico Meghastenes y recogida, con reservas, por Estrabón y Flavio Josefo y de allí tomada por diversos cronistas españoles, como el citado Garibay. González Blanco, A.: “A propósito de algunos mitos de la historiografía hispana y de sus fuentes”. *Estudios románicos*, 6 (1987), pp. 1628-1629 y 1633.

¹²⁶ Esta teoría ya la exponía nuestro autor en *DGA*, I, fol. 34v: “edificaron las ciudaes libias phenicias, donde morauan quando los romanos vinieron en Africa, los quales llamaron a aquellas tierras Mauritania, del nombre de los moradores dellas, que se llamauan maurophoros”. La provincia romana de Mauritania Tingitana tomaba su nombre de la ciudad de Tingis (actual Tánger) y se correspondía, aproximadamente, con el norte del actual Marruecos. La Mauritania Cesariense, con capital en Cesárea (la actual Cherchell), ocupaba la mayor parte de la ribera mediterránea de Argelia.

¹²⁷ El empeño de Mármol por relacionar Illipa o Illipula –ambas referidas en las obras de Ptolomeo y de Plinio e identificadas en la actualidad con Alcalá del Río y Niebla, respectivamente– con Granada puede proceder de la supuesta aparición, en 1569, de dos estelas romanas procedentes de la alquería de Pulianas en las que se menciona la “colonia patricia de los illipulenses”. También es posible que tenga que ver con la aparición de las famosas planchas de plomo que referían los martirios de Cecilio y

refiere Tito Livio en el quinto libro de la cuarta década, cuando dice, que cerca de ella Publio Cornelio Escipión, procónsul romano, venció a los lusitanos que andaban robando aquella tierra, y les mató quince mil hombres, y les quitó la presa que llevaban; y llegándose a la ciudad de Illipa lo puso todo delante de las puertas, para que los dueños conociesen lo que les habían robado, y se lo restituyó¹²⁸. Y conforme a esto los judíos debieron de poblar entre los dos ríos referidos, y no en los altos, donde Dios habría permitido la destrucción de aquella ciudad como de otras muchas de este reino. No he podido hallar más claridad en cuanto a esta Villa de los Judíos de la referida; mas en lo que toca a la población que los alárabes y moros hicieron en la ciudad de Granada, en qué tiempos y por qué razón, y los nombres de las fortalezas y barrios de ella, y de la manera que se fue aumentando y ennoblecendo, todo esto diremos con mucha certidumbre, porque pusimos diligencia en saberlo, así por relaciones de moriscos viejos, como por escrituras árabes y letreros esculpidos en piedras antiguas que vimos en las ruinas de los soberbios edificios de esta ciudad.

CAPÍTULO V.

EN EL CUAL, Y EN LOS QUE SE SIGUEN, SE TRATA DE LA DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA Y DE SU FUNDACIÓN.

El sitio de la ciudad de Granada, como se ve el día de hoy, es maravilloso y harlo más fuerte de lo que desde fuera parece, porque está puesta en unos cerros muy altos, donde, a mi juicio, fue la antigua Illipa, que proceden de otros mayores que la ciñen a la parte de levante y del cierzo; y ocupando los valles que hay entre ellos, se extiende largamente por un espacioso llano a la parte de poniente, donde está una hermosísima vega llana y cuadrada, llena de muchas arboledas y frescuras, entre las cuales hay muchas alcarías¹²⁹, pobla- / (fol. 5r) -das de labradores y gente del campo, que todas ellas se descubren desde las casas de la ciudad. A las espaldas de estos cerros está una sierra que se alza desde el río de Aguas Blancas, que corre entre ella y la de Güéjar y va hacia el cierzo con diferentes nombres. Al principio la llaman sierra de Huete de Santillana, luego sierra del Albayzín¹³⁰ y, al cabo, sierra de Cogollos y de Hiznaleuz¹³¹; por manera que estando cercado el sitio de esta ciudad por esta parte de sierras ásperas¹³² y muy fragosas, llenas

sus compañeros en el llamado monte Ilipulitano: esto, es, Valparíso o el Sacromonte. Ambas hipótesis se recogen en el texto manuscrito de su coetáneo Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., pp. 31-35.

¹²⁸ Se refiere al encuentro del pretor Escipión contra los lusitanos rebeldes cerca de Ilipa, actual Alcalá del Río (Sevilla), en el año 193 a. C. He aquí la traducción del pasaje de Livio: “La batalla se desarrolló no lejos de Ilipa, ciudad a la que regresó Publio Cornelio al frente de su ejército, victorioso y cargado de botín. El botín quedó todo expuesto delante de la ciudad, y se ofreció a los propietarios la posibilidad de identificar sus pertenencias; se le entregó al cuestor y lo que quedó, para su puesta en venta, y el producto de la misma fue repartida entre los soldados”. Livio, T.: *Historia de Roma desde su fundación*, traducción y notas de J.A. Villar Vidal, Madrid, 1993, libro XXXV, 1, 11, p. 305.

¹²⁹ Mármol utiliza siempre el término *alcaria* (de hecho el *Diccionario de Autoridades* alega un pasaje de la *DGA* para ilustrar esta voz), forma antigua de *alquería*, tomándolo directamente del árabe *qarya*, 'poblado pequeño'. Sobre esta forma de poblamiento, tan típica del ámbito granadino, *cf.*: Luna Díaz, J.: “La alquería, un modelo socioeconómico en la Vega de Granada. Aproximación a su estudio”, *Chronica Nova*, 16 (1988), pp. 79-100.

¹³⁰ Debe tratarse de la sierra de la Alfaguara, en término de Alfacar, una de las que componen el actual Parque Natural de la Sierra de Huétor.

¹³¹ Se trata de Iznalloz. La variante *Hiznaleuz* se reproduce, asimismo, en las eds. posteriores. Solo he encontrado en Mármol esta forma de escribir dicho topónimo (en *DGA*, II, fol. 209 lo denomina *Hizna el Leuz*), que aparece en la documentación de la época como “Aznalloz”, “Haznalloz” o “Iznalloz”. No sé a qué obedece esta grafía, más allá de un énfasis cultista, pues en sus notas manuscritas de la contabilidad de la guerra escribe siempre “Yznalloz”. Así, por ejemplo: “que pagué a tres postas que salieron conmigo de Granada hasta Yznalloz treinta reales, a dos reales por legua cada posta” (AGS, CMC, 1ª época, leg. 571, s.fol.). Resulta también chocante que nuestro autor, tan aficionado a las etimologías y traducciones del árabe, no refiera el significado de *ḥiṣn al-lawz*: 'castillo del almendro'. Seco de Lucena Paredes, L.: *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974, p. 50.

¹³² Este adjetivo, en su sentido de ‘escabroso’ aplicado al terreno, es muy utilizado por nuestro autor y por Mendoza, del que posiblemente lo tomara prestado. Para Morel-Fatio se trataría de una mala aplicación de un latinismo (Morel-Fatio, A.: “Quelques remarques sur la Guerre de Grénade de D. Diego Hurtado de Mendoza”, *Annuaire de l'Ecole Pratique des Hautes Études*, sec. historie, París, 1914, pp. 36-43. Citado por González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, 1943, III, pp. 161-162), pero lo cierto es que aparece incluso en El Quijote y es utilizado por el P. Mariana con el mismo sentido. *Cfr.* el *Diccionario de Autoridades*.

de muchas quebradas, y teniendo al mediodía la Sierra Mayor y la Alpujarra, jamás fueron poderosos los reyes cristianos para poderla cercar, si no fue por la parte de la Vega, donde pusieron algunas veces su real¹³³ para solo talar y destruir los panes¹³⁴ y arboledas que había en ella, y necesitar a los moradores con hambre. Estaba esta ciudad en tiempo de moros cercada de muros y torres de argamasa tapiada, y tenía doce entradas alderredor, en medio de fuertes torres con sus puertas y rastillos¹³⁵, todo doblado y guarnecido de chapas de hierro, y sus revellines¹³⁶ y fosos a la parte de fuera: y había tanto número de gente de guerra dentro y en los lugares de las sierras, sus comarcas, que con razón la podemos poner en el número de las muy fuertes y poderosas; mas después acá se ha tenido y tiene menos cuenta con su fortificación, gozando los conquistadores de la dorada paz. La primera fundación de esta insigne ciudad, como dijimos en el capítulo antes de éste, fue la que llama Raxid villa de Judíos, que debió ser cerca de la antigua Illipa, como queda dicho en el capítulo antes de éste. Después de esto, cuando Tarique Aben Zara ganó a España, unos alárabes de los que vinieron con él, de Damasco¹³⁷, edificaron cerca de ella un castillo fuerte sobre un cerro, que agora cae dentro de la ciudad, llamado el cerro de la Alcazaba antigua. A este castillo llamaron *Hizna Roman*, que quiere decir el castillo del granado, porque debía de haber allí algún granado, de donde tomaron la denominación¹³⁸. Y de esto dan testimonio las escrituras antiguas que hemos visto en aquella ciudad, de posesiones que están dentro del ámbito de él; y aunque está desmantelado a la parte de la ciudad, por razón de la población de casas que fue después creciendo, lo que cae afuera se tiene todavía los muros en pie, y los moriscos le llaman *Alcazaba Cadima*, que quiere decir castillo o fortaleza antigua¹³⁹. También nos mostró un morisco unas letras árabes escritas en una tapia de este propio muro antiguo, que parecía haber sido hechas con algún hierro o palo delgado, estando la argamasa blanda al tiempo que tapiaban, en las cuales se contienen palabras del Alcorán, que es testimonio de haberse hecho en tiempo de alárabes sectarios, y no antes. El mismo nos certificó que podía haber cuarenta años que había visto unas letras árabes esculpidas en una piedra antigua, que estaba sobre la boca del aljibe de la iglesia de San Jusepe, que decían cómo los vecinos de Hizna Roman habían hecho aquel aljibe de limosnas, para servicio de los morabitos¹⁴⁰ de aquella mezquita; porque en esta iglesia, y al pie de la torre antigua que está en ella, estaba una ermita o rábita que llamaban *Mezquit el Morabitin*¹⁴¹, y era de las primeras que los alárabes edificaron en aquella tierra, la cual estaba fuera de los muros de Hizna Roman y lejos del río Darro, en la mitad de la ladera del cerro; y porque los morabitos tenían trabajo en haber de bajar por agua al río, acordaron de hacerles allí aquel aljibe; y que Diego Fustero, mayordomo de aquella Iglesia, había quitado de allí / (fol. 5v) la piedra, queriendo hacer un aposento sobre el propio aljibe. Otros nos dijeron que, cuando el emperador don Carlos fue a la ciudad de Granada el año del Señor de mil quinientos veintiséis, un morisco principal llamado el Zegrí¹⁴² había hecho quitar todas las piedras de letreros árabes que había en el

¹³³ *Real*: 'El campo donde está acampado un ejército; y rigurosamente se entiende del sitio en que está la tienda de la persona real o del general' (Aut.)

¹³⁴ *Panes*: 'Los trigos, centenos, cebadas, etc., desde que nacen hasta que se siegan'.

¹³⁵ *Rastillo* o *rastrillo*: 'Estacada, verja o puerta de hierro que defiende la entrada de una fortaleza o de un establecimiento penal'.

¹³⁶ Mármol escribe *rebellines*, como lo hacen todos los diccionarios académicos hasta la ed. de 1884. *Rebellín*: 'Obra separada y desprendida de la fortificación...; su fin es cubrir la cortina y los flancos de los baluartes' (Aut.)

¹³⁷ El *yund* de Damasco, al parecer, fue el más numeroso de entre los asentados en la cora de Elvira. Torres Balbás, L.: "Damasco y Granada", *Al-Andalus*, 6 (1941), pp. 461-469. Parte de esta información parece tomada de *Guerra de Granada*: "La ciudad de Granada, según entiendo, fue población de los de Damasco, que vinieron con Tarif su capitán (...) No tuvieron rey hasta Habuz Aben Habuz, que juntó los moradores de uno y otro lugar, fundando ciudad a la torre de San José, que llamaban de los Judíos, en el Alcazaba; y su morada en la casa del Gallo, a San Cristóbal en el Albaicín" (HM, p. 97).

¹³⁸ *Hizn al-rumán*. En la *DGA*, II, fol. 141 v: "Hizna Roman (que quiere decir la villa del granado)". Ningún autor contemporáneo a Mármol se refiere a Hizna Román. Gómez Moreno afirma que en realidad este topónimo deriva de Hernán Román, "porque cierto individuo de este nombre había poseído unos huertos cerca de ella hacia 1537" (Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada*, ed. facsímil de la de 1892 con estudio preliminar de J.M. Gómez-Moreno Calera, Granada, 1992, I, p. 435).

¹³⁹ *al-Qasaba al-Qadima*.

¹⁴⁰ *Morabito* (del árabe *murābit*, 'ermitaño, religioso profeso en una rábita'): 'musulmán que profesa cierto estado religioso parecido en su forma exterior al de los anacoretas y ermitaños cristianos'. Sobre el origen y consideración que tiene Mármol de esta "secta" islámica *vid.* *DGA*, I, fols. 59v-61v. *Cfr.*, asimismo, el capítulo XXVII, "De los morabutos de Argel", en la obra de D. de Haedo: *Topographia e historia general de Argel repartida en cinco tratados do se veran casos estraños, muertes espantosas y tormentos exquisitos que conviene se entiendan en la cristiandad...*, Valladolid, 1612, fols. 21-23.

¹⁴¹ *Masjid al-Murabitun*, mezquita de los morabitos o de los defensores de la fe.

¹⁴² Sobre El Zegrí, *vid. infra* Libro I, capítulo 24.

Albayzín y en la Alcazaba, y que había quitado aquella piedra entre las otras. Baste esto para testimonio de que se llamó esta alcazaba Hizna Roman.

Creció después su población hacia el río Darro y en el año del Señor de mil seis había ya otra nueva alcazaba entre la vieja y el río, que tenía más de cuatrocientas casas; la cual llamaron *Alcazaba Gidid*, que quiere decir Alcazaba nueva¹⁴³. Esta segunda población dicen que hizo un africano, natural de las sierras de Vélez de la Gomera, llamado el Bedici Aben Habuz¹⁴⁴, y que la llamó Gacela, tomando la denominación de un animal que hay en África, muy bien compuesto y de grande ligereza, que anda siempre tan recatado que no se asegura sino en las cumbres y lugares altos de donde descubra y señoree la tierra, y le llaman los africanos gacela; porque este hombre guerrero la mucha experiencia le daba a entender que para sustentarse en aquella tierra era menester estar siempre en vela. En el ámbito de la Alcazaba nueva hay tres barrios, que parece haber sido cercados cada uno de por sí en diferentes tiempos, y todos estaban incluso debajo de un muro principal. El primero y más alto está junto con la Alcazaba antigua, en la parroquia de San Miguel, y allí fueron los palacios del Bedici Aben Habuz, en las casas del Gallo, donde se ve una torrecilla y sobre ella un caballero vestido a la morisca sobre un caballo jinete¹⁴⁵, con una lanza alta y una adarga¹⁴⁶ embrazada, todo de bronce¹⁴⁷, y un letrero al través de la adarga que decía de esta manera: *Calet el Bedici Aben Habuz quidate habez Lindibuz*, que quiere decir: “Dice el Bedici Aben Habuz, que de esta manera se ha de hallar al Andaluz”¹⁴⁸. Y porque con cualquier pequeño movimiento de aire vuelve aquel caballo el rostro, le llaman los moriscos *dic reh*, que quiere decir gallo del viento, y los cristianos llaman aquella casa la casa del Gallo. El segundo, donde había la mayor contratación antiguamente, cuando florecía Gacela, es el de la parroquia de San Joseph. Allí estaba la mezquita de los morabitos y tenían sus casas los mercaderes y tratantes. Y el tercero era el de la parroquia de San Juan de los Reyes, iglesia edificada por los Reyes Católicos en el sitio de una mezquita que los moros llamaban *Mozchit el Teybin*, que quiere decir mezquita de los convertidos¹⁴⁹; llamabanle barrio de la Cauracha por una cueva que allí había, que entraba debajo de tierra muy gran

¹⁴³ *al-Qasaba Gijida*. La denominación de este barrio solo aparece en la obra de Mármol (Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazari del siglo XV*, Granada, 1975, p. 123) pero tuvo mucho éxito entre la historiografía posterior, aunque su existencia ha sido cuestionada por investigadores de la talla de Gómez-Moreno Martínez y Torres Balbás. Sobre el particular *cfr.* el documentado estudio preliminar de A. Orihuela Uzal a la edición facsímil de la obra de Luis Seco de Lucena: *Plano de Granada árabe*, Granada, 2002, pp. VII-LXIV.

¹⁴⁴ Bādīs b. Habbūs (1038-c.1073), penúltimo monarca de la dinastía zirí granadina. La idea errónea de que vino de África, cuando en realidad había nacido en Granada, parece tomada de Alonso del Castillo (*Cartulario*, p. 30). Para esta dinastía beréber interesa Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E. (eds.): *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de 'Abd Allab, último rey zirí de Granada*, Madrid, 1980.

¹⁴⁵ *Jinete*. 'El soldado de a caballo que pelea con lanza y adarga, y lleva encogidos los pies con estribos cortos, que no pasan de la barriga de los caballos'. Se trata de una forma de cabalgar, típica de los beréberes (de hecho el vocablo deriva de *zanata*, la famosa tribu norteafricana) y adoptada por los granadinos a partir del siglo XIII. La monta “a la jineta” se popularizó entre los cristianos de la frontera e, incluso, en la corte castellana (Arié, R.: *El Reino nasrí de Granada*, Madrid, 1992, p. 233). Para el origen y evolución del término *cfr.* Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media: consideraciones históricas y filológicas*, Salamanca, 1991, pp. 157-162.

¹⁴⁶ Del árabe *daraq*, escudo ligero de cuero procedente del Norte de África e introducido a partir del siglo XIV en Granada y, posteriormente, en los territorios fronterizos. Arié, R.: *El Reino nasrí...*, *op. cit.*, pp. 234-235.

¹⁴⁷ F. J. Simonet, al comentar la descripción de la ciudad hecha por nuestro autor, afirma llegado a este punto: “Habiendo leído, no sé donde, que este relato de Mármol debe tenerse por una conseja, por ser cosa desconocida entre los musulmanes y vedada por su Alcorán la representación artística de seres animados, no será inoportuno advertir que tal aserción es por lo menos aventurada”, realizando una digresión sobre el particular, avalando el relato de Mármol (Simonet, F.J.: *Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos...*, Granada, 1872, p. 251). Una muestra más de la poca autoridad que se le reconocía tradicionalmente a Mármol, excepto por determinados especialistas.

¹⁴⁸ Mármol ofrece una ligera variante en su obra anterior: “... de esta manera se ha de guardar el Andalucía” (*DGA*, II, fol. 142), más semejante a la versión que propone Hurtado de Mendoza: “Dijo Habuz Aben Habuz, el Sabio, que así se debe defender el Andalucía” (*HM*, p. 97). La traducción que nuestro autor presenta aquí parece tomada de un texto de su amigo Alonso del Castillo (*cfr.* *Cartulario*, p. 30). Esta obra, que contiene casi cien documentos árabes traducidos, fue utilizada asiduamente —como buena parte de los trabajos del médico e intérprete morisco— por Mármol, que versiona y adapta estilísticamente los documentos que copia. Publicada a mediados del siglo XIX por Pascual de Gayangos (*Sumario e recopilación de todo lo romançado por mí, el licenciado Alonso del Castillo, romançador del santo Oficio, desde antes de la Guerra del Reyno de Granada, y en ella y después... por orden y mandado del ilmo. e rmo. señor don Pedro de Deza, presidente de la Real Audiencia...*, *Memorial Histórico Español*, III, Madrid, 1852, pp. 1-164), está falta de una nueva edición crítica, labor que han comenzado a acometer Fernando Rodríguez Mediano, del CSIC, y Rachid el Hour, de la Universidad de Salamanca.

¹⁴⁹ *Masjid al-Ta'ibin*, mezquita de los conversos.

trecho, porque *caura* en árabe quiere decir cueva¹⁵⁰. De aquí fabularon algunos diciendo que una señora llamada Nata moraba en Iliberia y encerraba su pan en aquella cueva, y que de allí se tomó el nombre de Garnata, porque *gar* quiere decir cueva o cosa honda¹⁵¹. Andando, pues, el tiempo vino a extenderse la población de la Alcazaba nueva hasta llegar al propio río Darro, donde se pobló otro barrio, agradable y muy deleitoso, que llamaron el *Haxaryz*, que quiere decir la recreación y deleite¹⁵²; el cual es muy celebrado en los versos de los poetas árabes por las muchas fuentes, jardines y arboledas que los regalados ciudadanos tienen dentro de las casas. Este barrio comienza desde San Juan de los Reyes y llega hasta el río Darro, donde está la parroquia de San Pedro y San Pablo y hasta lle- / (fol. 6r) -gar al monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, que cae en él.

CAPÍTULO VI.

EN QUE PROSIGUE LA DESCRIPCIÓN Y FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA.

Todas estas poblaciones vinieron después a incluirse debajo de un solo muro, cuyos vestigios y señales se ven en muchas partes, entre las casas de los ciudadanos; y por defuera se está todavía en pie el muro desde la puerta de Guadix, por el cerro arriba, hasta bajar a la puerta Elvira, por la otra parte. Algunos quisieron decir que por estar los barrios cercados cada uno de por sí, incluso en el muro principal, de la manera que están los cascos dentro de la granada, y la Alcazaba antigua puesta en la corona del cerro, se llamó la ciudad Granada¹⁵³, lo cual yo no apruebo ni repruebo, aunque trae harta similitud la ciudad con el nombre. Poblóse también otro barrio por bajo de las casas del Gallo y fuera de los muros de la Alcazaba, a manera de un arrabal, llamado el Zenete, donde moraban una generación de moros africanos llamados Beni Zeneta¹⁵⁴, que venían a ganar sueldo en las guerras y los reyes moros se servían de ellos como de milicia segura para guardia de sus personas; y, por tenerlos cerca de sí, cuando sus palacios eran en las casas del Gallo, les dieron aquel sitio donde pobláren, el cual es áspero y se extiende por una ladera abajo hasta llegar a lo llano. Despoblóse después la ciudad de Iliberia por los daños que los cordobeses hacían a los vecinos que habían quedado en ella, o por mejorarse en la nueva población que florecía y se iba cada día aumentando. Y en todo se hacía muy semejante a la ciudad de Fez, que pocos años antes había sido edificada en la Mauritania Tingitania y ennoblecida por los sectarios de la casa de Idris, como dijimos en nuestra *África*¹⁵⁵, y las gentes que de ella vinieron poblaron aquel llano, que está debajo del barrio del Zenete y a la parte de la Vega hasta la Plaza Nueva; y andando el tiempo vino a henchirse de casas el espacio que había vacío entre la Alcazaba y la Villa de los Judíos, que eran huertas y arboledas. Hecho un cuerpo y una ciudad los reyes la ciñeron de muros y torres como se ve el día de hoy; en la cual hay catorce puertas principales, sin las dos que están en el barrio del Albayzín, para el uso de los moradores, que todas tienen nombres moriscos, aunque corruptos. La primera y principal llamaron *Bib Elbeyra*, ésta es la puerta

¹⁵⁰ Como explica Seco de Lucena, el barrio o *harat al-Qanraya* debe su nombre a un término castrense del árabe español que ha dado “cauracha” o “coracha”, que sería el espolón que sale de una muralla principal y sirve para proteger, generalmente, una toma de agua de abastecimiento en caso de asedio (Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazari...*, *op. cit.*, p. 123). Sobre el significado de este término, que figura en el DRAE pero con distinto origen y significado, *cf.* Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 317-318. Para su tipología constructiva, Torres Balbás, L.: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1985, pp. 535-542.

¹⁵¹ Esta etimología, aunque con reservas, la recoge ya Marineo Sículo y aparece, posteriormente, en Medina, Garibay, etc. Luque Moreno, J.: *Granada en el siglo XVI...*, *op. cit.*, p. 257. Para consideraciones generales sobre interpretaciones toponímicas de los autores granadinos del siglo XVI, *cf.* en la misma obra el capítulo introductorio 3. “El nombre de Granada”. Sobre este controvertido topónimo véase Pocklington, R.: “La etimología del topónimo 'Granada'”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 9 (1988), pp. 375-402.

¹⁵² *Ajāriš*. Simonet, al glosar este pasaje, afirma: “Yo creo que la palabra Haxariz significa lo mismo que Alixares, es decir, ejidos” (Simonet, F. J.: *Descripción...*, p. 252, n.). Seco de Lucena opina que es topónimo derivado de un nombre propio (Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazari...*, *op. cit.*, p. 128).

¹⁵³ Entre otros, Marineo Sículo y su seguidor Medina.

¹⁵⁴ Efectivamente, los zanetas eran mercenarios beréberes al servicio de los nazaries (Arié, R.: *El Reino nasri...*, *op. cit.*, p. 228-229). Sin embargo, el nombre de este barrio derivaría de *sened*, ‘la ladera’ (Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazari...*, *op. cit.*, p. 58).

¹⁵⁵ *DGA*, II, fol. 104. Según Mármol la fundación de Fez fue en el año 793.

de Elvira¹⁵⁶, que cae a la parte de la sierra Elvira, donde estaba la ciudad de Iliberia; y volviendo hacia poniente está *Bib el Bonaita*, que quiere decir puerta de las Eras¹⁵⁷, y agora se llama puerta de San Gerónimo, porque se sale por ella al monasterio del señor San Gerónimo. Luego sigue *Bib Marstan*, que quiere decir puerta del Hospital de los incurables; porque donde agora está San Lázaro había un hospital de incurables y los cristianos la llaman Bib Almazán¹⁵⁸. Adelante está la puerta de Bibarrambla, que los moros llamaban *Bib Ramela*, puerta del Arenal¹⁵⁹; luego está *Bib Taubin*, puerta de los curtidores¹⁶⁰, y adelante *Bib Lacha*, o puerta del pescado. Luego siguen *Bib Abulnest*, que llaman puerta de la Madalena; *Bib el Lauxar*, que hoy es la puerta de la Alhambra o de la calle de los Gomeres; *Bib Gued Ayx*, puerta de Guadix; *Bib Adam*, puerta del osario, y agora puerta del Albayzín¹⁶¹; *Bib el Bonut*, puerta de los estandartes¹⁶², porque en la torre que estaba sobre ella se arbolaba el primer estandarte cuando había / (fol. 6v) elección de nuevo rey u otra cosa señalada en Granada. Y pasando más adelante está deshecha la puerta que llamaban del *Beyz*, que quiere decir del trabajo o de los trabajadores¹⁶³; luego está *Bib Cieda*, puerta de la señoría¹⁶⁴, la cual estuvo grandes tiempos cerrada por un pronóstico que tenían los moros que les decía que por allí había de entrar la destrucción del Albayzín, que es otro barrio muy grande, de que haremos mención adelante; y la mandó abrir el año de mil quinientos setenta y tres don Pedro de Deza, presidente de la Real Audiencia de Granada, que después fue cardenal de la santa Iglesia de Roma. La otra es *Bib el Alacaba*, que quiere decir la puerta de la cuesta¹⁶⁵, la cual sale a la cuesta que baja por defuera del muro de la Alcazaba, encima de la puerta Elvira, y es de las más antiguas puertas de Granada. Este barrio del Albayzín se comenzó a poblar en tiempo que reinaba en Castilla el rey don Hernando el Santo, cerca de los mil doscientos veintisiete años de Cristo. Poblóse de los moros que despoblaron las ciudades de Baeza y de Úbeda, los cuales por no ser mudéjares del rey se fueron a vivir a Granada; y Aben Hut, rey de aquella ciudad¹⁶⁶, los recogió y les dio aquel sitio donde poblasen. Los primeros fueron los de Baeza y siete años después los de Úbeda. Tomó nombre de sus primeros pobladores¹⁶⁷ y creció tanto con las gentes que acudían de todas partes huyendo las armas de los príncipes cristianos, que vino a competir en riquezas, en nobleza de edificios y en contrataciones con los antiguos ciudadanos de Granada.

CAPÍTULO VII.

EN QUE PROSIGUE LA DESCRIPCIÓN DE GRANADA Y TRATA DEL REINO DE LOS ALAHAMARES Y DE LOS EDIFICIOS QUE EDIFICARON.

Sucedieron, después de esto, grandes guerras entre los moros de España, levantándose muchos caudillos

¹⁵⁶ Como es sabido, uno de los rasgos fonéticos más característicos del dialecto árabe-granadino era la *imala*, o tendencia a pronunciar la *a* larga como *i* larga, con lo que *Bāb* (puerta) pasaba a convertirse en *bib*.

¹⁵⁷ *Bāb Albonaida*, (hoy Monaita), puerta de las banderolas.

¹⁵⁸ *Maristān*, 'hospital'. En realidad Mármol castellaniza el término *al-Mašda'* convirtiéndolo en Almazán; *Bāb al-Mašda'*, puerta del corro.

¹⁵⁹ *Bāb al-Ramla*, puerta del arenal.

¹⁶⁰ *Bāb al-Ṭannwābin*, puerta de los ladrilleros. Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazārī...*, *op. cit.*, p. 39.

¹⁶¹ *Adam* por síncope de *Maadam*, 'osario'.

¹⁶² *Bāb al-Bunūd*. Esta puerta, demolida por orden del concejo granadino en 1556, se encontraba en la plaza del mismo nombre, hoy llamada de San Agustín el Alto.

¹⁶³ *Bāb al-Ba'z*, puerta del Halcón. Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazārī...*, *op. cit.*, p. 41.

¹⁶⁴ *Bāb al-Ziyāda*, puerta del ensanche, hoy Arco de las Pesas. *Ibidem*, p. 41.

¹⁶⁵ *Bāb al-'Aqaba*, en la actual cuesta de la Alacaba; topónimo que, como queda de manifiesto, esconde una redundancia, como ocurre con otros muchos nombres de lugar de origen árabe. Sobre el particular, remito al trabajo de García Pérez, G.: "Redundancia toponímica (España y Portugal)", *El Nuevo Miliario*, 6 (2006), pp. 44-56.

¹⁶⁶ Ibn Hūd, caudillo musulmán que se sublevó contra el poder almohade en 1228 y conquistó la mayor parte de Al-Andalus en dos años, siendo derrotado por los castellanos y por Alhamar. Como apunta Simonet al glosar a Mármol, "el emir Mohammed ben Hus no dominó en Granada, como rey especial de ella, sino como señor que fue algún tiempo de una parte de la España árabe". Simonet, F. J.: *Descripción...*, *op. cit.*, p. 253.

¹⁶⁷ Esta etimología, propuesta por Mármol y otros autores (Marineo Sículo, Navagero...), tuvo mucho éxito hasta que fue desestimada por arabistas del siglo XIX, como Eguilaz, que la calificó como "vulgaridad destituida de fundamento". En realidad *rabaḍ al-Bayyāzīn* significa 'barrio de los halconeros'. Seco de Lucena, L.: *Plano de Granada...*, *op. cit.*

con título de reyes, más molestos que poderosos. Y entre ellos uno llamado Mahamete Abuzayd Ibn y Aben Alahamar, de quien hacemos particular mención en nuestra *Historia de África*¹⁶⁸, que se apoderó de todo el Reino de Granada y reinaron en él sus descendientes hasta el año de mil cuatrocientos noventa y dos. Estos reyes se hicieron ricos y poderosos con las ocasiones de los tiempos y ennoblecieron su ciudad, unos a porfía de otros: renovaron los muros y acrecentaronlos por muchas partes, cercaron el Albayzín, hicieron castillos y fortalezas y edificaron suntuosos palacios para su morada. Reinando, pues, Abi Abdilehi, hijo de Abuzaid, segundo rey de esta casa de los Alhamares¹⁶⁹, y siendo muy victorioso contra sus enemigos, se comenzó a edificar la fortaleza de la Alhambra y le puso nombre de su mismo apellido¹⁷⁰. Su primera fundación fue en el lugar donde agora está la torre que dicen de la campana, en la cumbre de un alto cerro que señorea la ciudad, opuesto al cerro de la Alcazaba y, tan cerca de él, que solo el río Darro los divide. Este mismo rey edificó otro castillo pequeño, con su torre de homenaje, en las ruinas de otra fortaleza antigua, que debió ser la de la Villa de los Judíos, y la llaman agora las Torres Bermejas. Edificó asimismo una fuerte torre en la puerta de Bib Taubin, sobre la cual hicieron los Reyes Católicos, don Hernando y doña Isabel, un pequeño castillo; y demás de esto hizo cinco torres en el campo, alderredor de la ciudad a la parte de la Vega, donde se pudiesen recoger los moros que andaban en las labores en tiempo de necesidad. A este rey imitaron otros que le sucedieron con mayor fuerza y riqueza. Los cuales prosiguiendo en el edificio de la Alhambra le ensancharon y enno- / (fol. 7r) -blecieron maravillosamente, en especial Abil Hagef Yucef¹⁷¹, hijo de Abil Gualid, que reinó cerca de los años de Cristo mil trescientos treinta y seis, que fueron setecientos cuarenta y cinco de la Híxara¹⁷², y labró los suntuosos edificios de los alcázares donde gastó mucha parte de sus tesoros en veintidós años que reinó felicemente, gozando de una larga paz. Estos alcázares o palacios reales son dos, tan juntos uno de otro, que sola una pared los divide. El primero y más principal llaman cuarto de Comares, del nombre de una hermosísima torre labrada ricamente por de dentro de una labor costosa y muy preciada entre los persas y surianos llamada *comaragia*¹⁷³. Allí tenía este rey los aposentos del verano y desde las ventanas de ella, que responden al cierzo, y al mediodía, y a poniente, se descubren las casas de la Alcazaba, del Albayzín y de la mayor parte de la ciudad, y toda la ribera del río Darro y la Vega, con hermosa y agradable vista de jardines y arboledas que recrean grandemente a quien lo mira. A la entrada de este palacio está un pequeño patio con una pila baja, a la usanza africana, muy grande y de una pieza, labrada a manera de venera, y de un cabo y de otro están dos saletas labradas de diversos matices y oro, y de lazos de azulejos, donde el rey juntaba a consejo y daba audiencia¹⁷⁴; y cuando él no estaba en la ciudad, oía en la que está junto a la puerta el cadí o justicia mayor¹⁷⁵ a los negociantes, y a la puerta de ella está un azulejo puesto en la pared con letras árabes que dicen: “Entra y pide, no temas de pedir justicia que hallarla has”¹⁷⁶. El segundo palacio, que está a la parte de levante, llaman el cuarto de los

¹⁶⁸ Se trata de Muḥammad I Naṣr (1237-1273), el fundador de la dinastía de su nombre (los Banū l-Ahmar o Banū Naṣr, que nuestro autor traduce como “los ensalzadores de la fe”) y del que se ocupa largamente en *DGA*, II, fol. 196v y ss.

¹⁶⁹ Muḥammad II (1273-1302).

¹⁷⁰ *Madīnat al-Ḥamra* ‘ciudad o colina roja’. Es un lugar común entre los autores de la época afirmar que el nombre de la ciudad palaciega tiene su origen en el apellido de sus reyes. La descripción que hace Mármol de los palacios nazaries es, sin duda, la más completa de entre los autores de su época. *Cfr.* Luque Moreno, J.: *Granada en el siglo XVI...*, *op. cit.*, p. 257 y HM, p. 99. Como ya notó Simonet (Simonet, F. J.: *Descripción...*, p. 254), Mármol se equivoca al adelantar la edificación de la Alhambra al siglo XIII.

¹⁷¹ Yūsuf I (1333-1354). Su reinado, junto al de su hijo Muḥammad V, se considera la edad de oro de la dinastía nazari, en la que se construyeron la parte más sustancial de los palacios nazaries de la Alhambra.

¹⁷² *Hégira* (del árabe *hijra*, emigración): ‘era de los musulmanes, que se cuenta desde el año 622, en que huyó Mahoma de la Meca a Medina y que se compone de años lunares de 354 días, intercalando 11 de 355 en cada período de 30’. “Y le llamó año de la Híxara (que quiere decir de la peregrinación)” (*DGA*, I, fol. 55); “Hégira le llaman ellos en su cuenta, que quiere decir el destierro, porque la dio siendo desterrado de Meca” (HM, p. 119).

¹⁷³ Igual en *DGA*, II, fol. 210v. Según Mendoza, el rey Bulhaxix, es decir Yūsuf I, “edificó el Alhambra con la torre de Comares (porque cupo a los de Comares fundarla)” (HM, p. 99). Para un estado de la cuestión sobre las posibles etimologías y significados de este nombre —entre los que destacaría el de “estancia o asiento del trono”— *cfr.* el documentadísimo trabajo de Cabanelas, D.: *El techo del salón de Comares en la Alhambra: Decoración, policromía, simbolismo y etimología*, Granada, 1988, pp. 91-97.

¹⁷⁴ El Mexuar.

¹⁷⁵ *Cadí*, del árabe *al-qāḍī*: ‘Juez, agente de la autoridad investido de poder jurisdiccional. Es, en el sistema judicial islámico, el representante de la justicia ordinaria’ (Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario básico de Historia del Islam*, Madrid, 1987, pp. 54-55). El término, según parece, pasó al castellano a partir de las capitulaciones de Granada (Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, p. 308).

¹⁷⁶ Mármol transcribe en la *DGA* el texto de la lápida que aún existe en la llamada puerta de la Justicia de la Alhambra: “Mandó

Leones por una hermosa fuente que tiene, en medio de un patio enlosado todo de alabastros y con muy ricos pilares alderredor, que sustentan los sopórtigos¹⁷⁷ de los palacios y salas. Esta fuente tiene una gran pila de alabastro, alta sobre doce leones de lo mismo puestos en rueda, tamaños como becerros, y por tal artificio horadados que responde el agua de uno en otro y todos la echan a un tiempo por las bocas; y por encima de la pila sale un golpe muy grande, que vierte y baña todos los leones. En este cuarto están los aposentos, alcobas y salas reales donde los reyes moraban de invierno, no menos costosos de labor que los de la torre de Comares. Allí tenían su baño artificial, solado de grandes alabastros, y con sus fuentes y pilas donde se bañaban. A las espaldas del cuarto de los Leones, hacia mediodía, estaba un *rauda* o capilla real¹⁷⁸, donde tenían sus enterramientos, en la cual fueron halladas el año del Señor mil quinientos setenta y cuatro¹⁷⁹ unas losas de alabastro que, según parece, estaban puestas a la cabecera de los sepulcros de cuatro reyes de esta casa; y en la parte de ellas que salía sobre la tierra, porque estaban hincadas derechas, se contenían de entrambas partes epitafios en letra árabe dorada puesta sobre azul, en prosa y en verso, en loa y memoria de los yacentes¹⁸⁰. De las cuales sacamos un traslado¹⁸¹ que poner en esta nuestra historia, por ser estilo peregrino diferente del nuestro; y por no interrumpir el orden de la descripción de la ciudad, lo ponemos al cabo de ella, en un capítulo de por sí.

CAPÍTULO VIII.

QUE CONTIENE LA MATERIA DEL PASADO Y TRATA DE LAS RECREACIONES QUE TENÍAN LOS REYES MOROS EN ESTA CIUDAD.

/ (fol. 7v) Demás de estos dos ricos alcázares tenían aquellos reyes infieles otras muchas recreaciones en torres, en palacios, en huertas y en jardines particulares, así dentro como fuera de los muros de la ciudad y de la Alhambra. Como era el palacio y huerta de *Ginalarifé*, que quiere decir huerta del zambroero¹⁸², que está como un tiro de herradura de la puerta falsa de aquella fortaleza, a la parte de levante, y tiene dentro grandes arboledas de árboles frutales, y de plantas y flores olorosas, y mucha abundancia de agua de una acequia que se toma del río Darro y se trae por lo alto de la loma de aquel cerro, muy gran trecho, con la

labrar esta puerta, llamada puerta judiciaria, con la cual Dios altísimo haga dichosa la ley de los hijos de salvación, Abu Abdeli Abul Hagez Ibni Nacer, mantenga Dios en la morisma sus obras pías y caritativas y quede la sucesión de sus victoriosos hechos en sus descendientes. Labrose en veintisiete días de la luna del maulud, el engendradizo, en el año de setecientos y cuarenta y siete” (DGA, II, fol. 211). Con toda probabilidad, esta y otras traducciones, las tomó Mármol de su amigo Alonso del Castillo, el cual copió en su lengua original y tradujo buena parte de las inscripciones árabes de Granada, por orden del concejo granadino, en el año 1564. Cfr. la traducción que hace de esta misma lápida D. Cabanelas en *El morisco granadino Alonso del Castillo*, Granada, 1991, pp. 111.

¹⁷⁷ Errata o variante de *sopórtico*: 'Cobertizo, pórtico, soportal'.

¹⁷⁸ *Rauda* (del árabe *rawda*, jardín cementerio): 'Cementerio musulmán'. Sobre el particular cfr. Torres Balbás, L.: “Paseos por la Alhambra: La Rawda”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI (1926), pp. 261-285.

¹⁷⁹ Así se narra este suceso –acontecido al realizarse unas obras en el lado este del palacio de Carlos V en 1574– Alonso del Castillo: “Don Luis Hurtado de Mendoça, conde de Tendilla, hijo del marqués de Mondéjar, visorrey de Nápoles que oy es [por tanto, las tradujo entre 1575 y 1579], cavando para sacar ciertos cimientos para la casa real que se haze en el Alhambra, que es la fortaleza desta ciudad, sacó cuatro losas que estavan en los sepulcros antiguos de los reyes moros de Granada, que estavan al medio día, pegado con el cuarto de los leones, escritas en letra aráviga de muy hermosa letra, por ambas a dos hazes de las dichas losas (...) y, por ventura, si se buscasse avría más”. BNE, Ms. 892, fol. 110. Sobre este preámbulo, cfr. Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, pp. 93-94.

¹⁸⁰ *Jacentes* en la ed. princ.

¹⁸¹ En realidad se trataría de una copia, más o menos libre, de la traducción hecha por Alonso del Castillo (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 94). Según J.M^a Casciaro “eran unas losas de alabastro hincadas verticalmente en tierra, con letras doradas sobre un fondo azul. El licenciado Alonso del Castillo, morisco converso, intérprete de Felipe II, las copió; Mármol Carvajal, en su *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, las tradujo, pero su traducción está llena de continuos disparates, por lo que hoy día no puede tener valor científico alguno”. Ibn al-Jaṭīb: *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la Luna llena (Al-Lamḥa al-badriyya)*, estudio preliminar por Emilio Molina; traducción e introducción de José M^a Casciaro, Granada, 1998, p. LXXIII.

¹⁸² Fue Simonet uno de los primeros que dio con su verdadero significado: *Yannat al-'arif*, huerto del alarife o maestro de obras. Cfr. Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 284.

cual se regaban las huertas y cármenes¹⁸³ que estaban en aquella ladera, hasta llegar al río. Tenían asimismo otro palacio de recreación encima de éste, yendo siempre por el cerro arriba, que llamaban *Darlaroca*, que quiere decir palacio de la novia¹⁸⁴; el cual nos dijeron que era uno de los deleitosos lugares que había en aquel tiempo en Granada, porque se extiende largamente la vista a todas partes; y ahora está derribado, que solamente se ven los cimientos. A las espaldas de este cerro, que comúnmente llaman cerro del Sol, o de Santa Elena, se ven las reliquias de otro rico palacio, que llaman los Alixares¹⁸⁵, cuya labor era de la propia suerte que la de la sala de la torre de Comares, y alderredor de él había grandes estanques de agua, y muy hermosos jardines, vergeles y huertas; lo cual todo está al presente destruido. Yendo, pues, el cerro abajo, al río de Genil¹⁸⁶, que cae de la otra parte hacia mediodía, estaba otro palacio o casa de recreación para criar aves de toda suerte, con su huerta y jardines, que se regaba con el agua del Genil, llamado *Darluet*, casa de río, y hoy Casa de las Gallinas¹⁸⁷. Y demás de todos estos palacios y jardines tenían las huertas reales en la loma y campo de Abulnest, donde llaman agora campo del Príncipe, que llegaban desde la falda del cerro donde está la ermita de los Mártires hasta el río Genil. En estos jardines estaban los veranos los reyes, por ser alderredor de la Alhambra; y aunque tenían otros palacios en la Alcazaba con jardines y huertas a la parte de la Vega, no moraban en ellos, por quitarse del tráfigo¹⁸⁸ y comunicación del pueblo, escandaloso y amigo de novedades. Y por esto comenzaron y acabaron aquella fortaleza fuera de los muros de la ciudad y cerca de ella, a imitación de los reyes de Fez, que hicieron otro tanto por la misma razón pocos años antes; los cuales, dejando los palacios que tenían en la alcazaba de Fez el Viejo, edificaron la fortaleza de Fez el Nuevo, que llamaron la Blanca, donde vivían más seguros con sus casas y familias¹⁸⁹. Porque los reyes de Granada siempre fueron imitando a los de Fez y las ciudades, en sitio, aire, edificios y gobierno, y en todo lo demás, fueron muy semejantes¹⁹⁰.

CAPÍTULO IX.

QUE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO Y TRATA DE OTRAS POBLACIONES Y DE LOS RÍOS DARRO Y GENIL.

Reinando Abi Abdilehi Abil Hagex Yucef¹⁹¹, en tiempo del rey don Alonso el Onceno, cerca de los mil trescientos treinta y cuatro años de Cristo, se pobló el barrio que hoy llaman la calle de Gomeres, de una generación de africanos naturales de las sierras de Vélez de la Gomera, llamados Gomeres, que venían a servir en la milicia¹⁹²; y por la misma razón que los Zenetes poblaron el otro barrio, hicieron / (fol. 8r) ellos allí su morada, cerca de los alcázares de la Alhambra. Lo que agora llaman la Churra se llamó en otro tiempo *el Mauror*, que quiere decir el barrio de los aguadores¹⁹³, porque moraban en él hombres pobres que llevaban a vender agua por la ciudad. Después de esto, en el año del Señor mil cuatrocientos diez, los

¹⁸³ *Carmen* (del árabe *karm*, viña): 'En Granada, quinta con huerto o jardín'.

¹⁸⁴ *Dar al-'Arusa*, casa de la esposa o de la novia. Gallego Burín, A.: *Granada: guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, 1982, p. 155 y Gómez Moreno, M.: *Guía*, I, p. 175.

¹⁸⁵ En *DGA* dice "Alixares, que fueron unos jardines de placer fuera de la ciudad" (II, fol. 233). Significaría ejidos, según Simonet, citado por Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada, op. cit.*, I, p. 175.

¹⁸⁶ *Xenil* en la ed. princ.

¹⁸⁷ *Dar al-huet* deriva de *Dar al-Wādī* (Casa del río o del valle). Mendoza también recoge esta etimología (HM, p. 132). Un estudio exhaustivo sobre el origen de este lugar palaciego de recreo y su destino desde la conquista hasta nuestros días en García Pulido, L. J.: "Sobre el emplazamiento de los restos arqueológicos de la *Casa de las Gallinas*", *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XXVIII-1 (2007), pp. 229-259.

¹⁸⁸ *Tráfago*: 'Conjunto de negocios, ocupaciones o faenas que ocasionan mucha fatiga o molestia'.

¹⁸⁹ Mármol ofrece una muy completa descripción de la ciudad de Fez y de su corte en *DGA*, III, fols. 84v-104r.

¹⁹⁰ Para Simonet, "es importante esta observación de Mármol, y manifiesta el mucho conocimiento que él tenía de las cosas de África", para abundar en la idea de la influencia marroquí en el reino nazarí (Simonet, F.J.: *Descripción...*, p. 257).

¹⁹¹ Yūsuf I (1333-1354).

¹⁹² Los gomaríes, tribu beréber procedente de los montes de Gūmara, en el Rif. Era un nombre genérico que los castellanos aplicaban a todos los voluntarios norteafricanos que venían a servir en el *jībād* o guerra santa a la Península. Arié, R.: *El Reino nasrī...*, *op. cit.*, p. 229.

¹⁹³ Se trata de dos barrios colindantes, y según Seco de Lucena, son topónimos derivados de otros anteriores.

moros que vinieron huyendo de la ciudad de Antequera cuando el infante don Hernando, que después fue rey de Aragón, la ganó, siendo tutor del rey don Juan el Segundo, poblaron el barrio de Antequeruela, que está en la loma de Ahabul¹⁹⁴, cerca de la ermita de los Mártires. En esta loma se ven grandes mazmorras y muy hondas, donde antiguamente, cuando los reyes de Granada no eran tan poderosos, encerraban los vecinos su pan por tenerlo más seguro; y después las hicieron prisión de cristianos cautivos, para encerrarlos de noche y detenerlos de día cuando no los llevaban¹⁹⁵ a trabajar; y la Católica Reina, doña Isabel, en conmemoración del martirio que padecieron en aquel cautiverio muchos fieles cristianos por Jesucristo, ganada la ciudad mandó edificar allí una ermita de la advocación de los Mártires y la dotó e hizo aneja a su Capilla Real. Y en el año del Señor mil quinientos setenta y tres un bendito padre llamado fray Gerónimo Gracián de Antisco¹⁹⁶, hijo de Diego Gracián, secretario de Su Majestad, siendo provincial de la orden de los carmelitas de Nuestra Señora de Monte Carmelo de la observancia, favorecido de las limosnas que el conde de Tendilla y la condesa doña Catalina de Mendoza, su mujer, hicieron para la obra y sustento de los frailes fundó en aquella ermita un monasterio de frailes de su orden¹⁹⁷, andando edificando otros muchos por Castilla y por la Andalucía en compañía del padre Mariano, de nación senés, hombre religioso y de santa vida, que fue el primero que en España la resucitó¹⁹⁸.

Había en Granada, cuando la poseían los moros, y especialmente en tiempo de Abil Hascen, cerca de los mil cuatrocientos setenta y seis años de Cristo, treinta mil vecinos, ocho mil caballos y más de veinticinco mil ballesteros; y en solos tres días se juntaban de los lugares de la Alpujarra, sierra, Valle y Vega de Granada más de otros cincuenta mil hombres de pelea. Los muros que la rodean tienen mil trescientas torres: las salidas hacia la parte de la Vega son llanas y muy deleitosas de arboledas¹⁹⁹, y las que responden a la parte de la sierra, no con menos recreación se sale por ellas entre cármenes y huertas de muchas frescuras, especialmente saliendo por la puerta del Albayzín que llaman Fex el Leuz²⁰⁰, donde están los cármenes de Ainadamar, y por la ribera del río Darro arriba.

Este río nace cuatro leguas a levante de la ciudad de una fuente muy grande que sale de la sierra del Albayzín, donde están los lugares de Huétor²⁰¹, Beas y Cortes. Y con muchas frescuras de huertas, que toman más de dos leguas, corre por entre dos cerros muy altos y va a meterse en la ciudad por junto a la puerta de Guadix. Sácanse de él las acequias con que se riegan los cármenes y huertas que están en las laderas de los dos cerros, una de ellas va a Gíralarife, y de allí a la Alhambra y a otras partes; otra va a entrar en la ciudad por la falda del cerro de la Alcazaba, donde está el monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, y pasa derecha a San Juan de los Reyes, y proveyendo las fuentes de las casas del barrio del Haxariz va a los pilares públicos y casas de particulares. Demás de estas dos acequias hay otra que se toma del mismo río y la llaman acequia / (fol. 8v) de los Molinos; la cual, a la parte de la Alhambra y por bajo del

¹⁹⁴ *Campo de Abulnest, Nest, cerro de Habul, loma de Ahabul*, etc. son varias de las denominaciones que da Mármol a un mismo lugar: *Ahbul Najá*, las cimas o lomas de Nayd (Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazari...*, op. cit., p. 160), encima del actual Campo del Príncipe. Ya era citado este arrabal por Ibn Battuta (*A través del Islam*, op. cit., p. 765).

¹⁹⁵ *Lleuan* en la ed. princ.

¹⁹⁶ Mármol se refiere aquí a este personaje, sin duda, por la especial relación que tenía con su familia. El P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios (1545-1614) era cuñado de su medio hermano Pedro Zapata del Mármol y hermano de Antonio Gracián, el que fuera secretario personal de Felipe II y su primer encargado de la biblioteca escorialense, que vimos relacionado con nuestro autor por el asunto de la traducción del estandarte de la batalla de Lepanto. Además, la primera biografía sobre el mismo se debe al licenciado Andrés del Mármol, hijo de su medio hermano Lorenzo: *Excelencias, vida, y trabajos del Padre Fray Geronimo Gracian de la Madre de Dios Carmelita. Recopilada de lo que escribió del Santa Teresa de Iesus, y otras personas*, publicada en Valladolid en 1619. Es curioso advertir cómo nuestro autor no hace referencia al futuro San Juan de la Cruz que fue prior de dicho convento entre 1581 y 1588, en el que redactó algunas de sus principales obras, como *Noche obscura del alma* y *Subida al Monte Carmelo*.

¹⁹⁷ Para su fundación, véase Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., fol. 262r-v. Las obras para convertir la ermita en convento no comenzaron hasta 1614. Este edificio, tras muchas vicisitudes, se convirtió en lo que hoy conocemos como Carmen de los Mártires. Barrios Rozúa, J. M.: *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*, Granada, 1998, pp. 350-355.

¹⁹⁸ Fray Ambrosio Mariano de San Benito (Bari, 1510-Madrid, 1594) fue teólogo e ingeniero. Vino a España al servicio de Felipe II y como ayo del príncipe de Salerno. Tras conocer a Santa Teresa profesó en la Orden de los Carmelitas Descalzos en 1570, siendo junto a Gracián uno de los principales apoyos de la santa de Ávila.

¹⁹⁹ “Esta ciudad en el tiempo de los reyes moros salían della cinquenta mill hombres de pelea. Está fortalecida con mill y treynta torres por defension con doze puertas. Las que estan a la parte de Occidente tienen muy buenas salidas de campos alegres y deleytosos”. Medina, P. de: *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, 1548, fol. 142v.

²⁰⁰ Se trata de la conocida como *Báb Faýý al-Lawza*, o puerta del collado de los almendros, la actual Fajalauza.

²⁰¹ *Guetor* en la ed. princ.

barrio de la Churra, va a la parroquia de Santa Ana y de allí se reparte, de manera que no se tiene por casa principal la de este barrio que no tiene agua propia dentro. El restante del río atraviesa por medio de la ciudad y llevándose las inmundicias va a meterse en el río Genil, fuera de la puerta de Bibarrambla. El agua y el aire de este río Darro es muy saludable; hállanse en él, como queda dicho, granos de oro fino entre las arenas que, según dicen los moriscos, las trae la corriente de las raíces del cerro del Sol, que está detrás del Gíñarife; en el cual se entiende que hay mineros de oro por lo mucho que reverbera allí el sol cuando sale y cuando se quiere poner. Llamose antiguamente este río Salón²⁰² y algunos escritores le llamaron Daureo²⁰³, mas los moros le llamaron Darro²⁰⁴ y dicen que es nombre corrupto derivado de Darrayhan, porque nace en aquella sierra del Albayzín, de un monte que llaman Darrayhan²⁰⁵. Otros dicen que es nombre derivado de Diarrheon²⁰⁶, como le llamaron los griegos. Finalmente, llámase²⁰⁷ como quisiere, él es un río muy provechoso y los ciudadanos se sirven de su agua dentro y fuera de la ciudad, así para beber como para regar los campos.

Por la otra parte hacia el mediodía, cerca de los muros, pasa el otro río mayor llamado Genil, a semejanza del Nilo. Los antiguos le llamaron Singilo²⁰⁸; su fuente es en Sierra Nevada en una umbría que está encima del lugar de Güéjar, y los moros la llaman *Hofarat Gibena*, que quiere decir valle del infierno²⁰⁹; y procede esta agua de una laguna muy grande que está en la más alta cumbre de la sierra, junto al puerto Loh²¹⁰. De allí se despeña por valles fragosísimos de peñas entre aquellas sierras y la de Güéjar, y en él se hallan ricos

²⁰² Fernández y González, F.: “El río Salom en la Crónica del moro Rasis. Apunte para un estudio sobre la topografía de Granada”, *BRAH*, III (1883), pp. 17-20.

²⁰³ El término parece que fue invención de fray Bernardo Gentile, cronista siciliano de Carlos V, autor del poema conocido como “La Carolea” (c. 1526). Así lo refiere Marineo Sículo que, en su famosa descripción de las siete maravillas de Granada, afirma: “Sexta est Darrus amnis, que Bernardus Gentilis in officio scribendi meus collega poeta qui celebris Daurum nominavit, quasi dantem aurum, quod in eo legi q optimum consuevit” (*L. Marinei Siculi regij historiographi Opus de rebus Hispaniae memorabilibus...*, Alcalá de Henares, 1533, fols. CXIIIv-CXIIIr). He aquí la versión castellana del mismo pasaje: “La sexta es el río de Darro, que Bernaldo Gentil, mi compañero en el officio de escreuir y poeta famoso nombra Dauro, casi que da oro, porque se acostumbro otro tiempo coger en el, y muy fino” (*Obra compuesta por Lucio Marineo Siculo coronista d[e] sus Majestades de las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, 1539, fol. 170r). Medina, plagiarlo de Sículo y fuente de Mármol, afirma: “algunos llaman río Dauro, porque se cría oro en él” (Medina, P. de: *Libro de grandezas...*, fol. 142v).

²⁰⁴ *Hadarrū* o *Hadārro*. Significa 'el torrente' según Fernández y González (*ibidem*, p. 19). Terés Sádaba compila las referencias y variantes del nombre que ofrecen los distintos autores árabes, entre ellos las de *Falum* y *Flum*, procedentes del latín *flumen*, ‘río’. *Salon* derivaría de una alteración de *Falom* o *Falum*. Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*, I, Madrid, 1986, pp. 95-98 y 102-103.

²⁰⁵ El río Darro tiene su nacimiento en la fuente de los Porqueros, sita en la sierra de la Alfaguara, a pocos km de Granada.

²⁰⁶ En la ed. príncipe y en las posteriores figura *Diarrheon*, errata debida al impresor o a una mala copia del autor. El término correcto figura en un pasaje –que usa Mármol sin citarlo– de la obra biográfica que dedicó al cardenal Cisneros el famoso humanista Alvar Gómez de Castro, en el que describe la ciudad de Granada y aventura varias etimologías sobre el nombre del río Darro. El texto es el siguiente: “Est enim rivus alioqui aurifer, quod ipso nomine indicari ferunt, de auro in Darrum per Arabes mutato, barbarè nimirum prolata voce. Quod ego quamvis argutè excogitatum, non tamen esse verum existimo, sed fortasse gr(a)eca potius nomenclatura, quales multae passim in vernacula lingua servantur, Darrum quasi Diarrheon dictum, quòd inter Alcazabam et Alha(m)bram fluat, urbemq(ue)”. Y esta su traducción: “Se trata, por otra parte, de un río que lleva oro, lo que dicen que se indica en su propio nombre, que fue cambiado por los árabes de oro a Darro, ofreciendo un término ciertamente bárbaro. Y aunque está pensado de forma ingeniosa, yo ciertamente no lo tengo por cierto, sino que tal vez le conviene más una designación griega, como ocurre con muchas por doquier en la lengua vernácula, y se diría Darro como si fuera Diarrheon, porque fluye entre la Alcazaba y la Alhambra y la ciudad” (Gómez de Castro, A.: *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo*, Alcalá de Henares, 1569, Libro II, fol. 36r). En efecto, *Diarrheon* procedería del verbo griego διαρρέω, que significa fluir (de un lado a otro), correr a través de y también perderse, derramarse. No sería extraño pensar que esta nota erudita se la proporcionara su docto hermanastro Juan Vázquez del Mármol, amigo del maestro Gómez de Castro. La traducción latina y la etimología griega del término se la debo a la profesora Cristina Sánchez Martínez, a la que agradezco su inestimable ayuda y amabilidad.

²⁰⁷ Así, en lugar de *llámese*, en la ed. prínc.

²⁰⁸ “El río Genil... dicho de los antiguos Singilia” (HM, p. 221). Las variantes clásicas son *Singilis* (según Plinio) o *Singilo* (para Idacio), traducido por los árabes como *Šinjīl*, *Šanjīl*, *Šimīl* y *Šannīl*. Para este río, *cfr.* Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 438-447.

²⁰⁹ Según E. Terés, sería *Hufrat Ýabannam*, ‘el Pozo del Infierno’ (*Ibidem*, p. 440), aunque el primer término también se puede traducir por ‘hoya’ o ‘valle’. Debe corresponder con el paraje de Valdeinfierno.

²¹⁰ Se refiere a la Laguna Larga, situada entre los picos del Veleta y Mulhacén, de donde nace el barranco de Valdeinfierno. Este puerto de Loh, o del Lobo, situado a 3.140 m de altitud cerca de la Laguna del Río Seco, es distinto del homónimo y más conocido (2.961 m) que se encuentra en esta misma cordillera a unos 30 km al este.

mineros de jaspes matizados de diversos colores, de donde el rey don Felipe, nuestro señor, hizo sacar las ricas piedras verdes de que está hecho su sepulcro en San Lorenzo el Real²¹¹; y sale al lugar de Pinos y de allí a Cenes y a Granada, llevando consigo otros siete ríos, cuyas fuentes nacen de la misma umbría, llamados Huet Aquila, Huet Tuxar, Huet Vado, Huet Alguaar, Huet Belchitat, Huet Beleta y Huet Canales²¹². Demás de estos entra después en otro río, que llaman de Aguas Blancas, que viene de más lejos y corre al norte de la sierra de Güéjar por los lugares de Dúdar y Quéntar. Con todas estas aguas pasa Genil por defuera de los muros de Granada y, tomando consigo a Darro y al río de Monachil, que los antiguos llamaron Flum²¹³, y al de Dílar, dejando regada toda la Vega con el agua de sus acequias, que la hacen fertilísima de trigo, cebada, panizo, alcandía²¹⁴, lino, frutas y hortalizas de todas maneras, corre hacia poniente; y recogiendo el río Cubila por bajo de la puente de Pinos de la Vega, deja la villa de Íllora y la sierra de Barbandara a la mano derecha y va a la ciudad de Loja. Y haciendo fértiles aquellos campos y valles por do pasa se va después a meter en Guadalquivir, río caudaloso, a quien éste y otros, que no conocen la mar, encomiendan sus aguas.

CAPÍTULO X.

QUE PROSIGUE LA MATERIA DE LOS PASADOS Y TRATA DE LA FUENTE DE ALFACAR Y DE OTRAS FUENTES Y HUERTAS FUERA DE GRANADA.

Todas estas aguas que hemos dicho no alcanzan a la Alcazaba ni al barrio de Albayzín, mas / (fol. 9r) no por eso deja de haber abundancia de agua muy buena hacia aquella parte de una fuente que nace en la sierra del Albayzín. Está en esta sierra una cueva muy honda a manera de sima y en lo más bajo de ella sale un golpe de agua tamaño como dos bueyes, la cual se divide a diferentes partes. Y especialmente proceden de allí tres fuentes principales y muy notorias: la una es la Fuente del Rey, que está junto al lugar de Huete, la otra la de Dayfontes, que sale junto a una venta, donde en tiempo de moros había una casa fuerte que llamaban Dar Alfun²¹⁵, y está cuatro leguas de Granada, en el camino que va a la villa de Hiznaleuz, y la tercera la de Alfacar, que nace una legua de Granada, encima de una alcaría del mismo nombre, y en su nacimiento echa tanta agua como un buey. Ser estas tres fuentes de una misma agua se ha visto por experiencia echando aceite o paja en la fuente principal, porque responde luego a las otras, y así nos lo certificaron moriscos viejos del Albayzín. Con el agua de la fuente de Alfacar, que recogen los moradores

²¹¹ El monasterio de San Lorenzo de El Escorial se edificó entre los años 1562 y 1584, aunque las obras de la basílica no empezaron hasta 1574. Los primeros envíos desde las canteras “del río Genil” datan de 1580 y se prolongaron, al menos, durante cuatro años. Los jaspes verdes granadinos serían pulidos y trabajados por un grupo de canteros italianos y españoles, bajo la supervisión de Lucio Serena, y destinados a los nichos y otras partes del retablo de iglesia. *Inventario de documentos sobre la construcción y ornato del monasterio del Escorial existentes en el archivo de su real biblioteca*, por Gregorio de Andrés, Madrid, 1958.

²¹² “Huet” se trata de una derivación del árabe clásico *wādī*, ‘río’; a través del hispanoárabe *wād* y más tarde de las formas dialectales granadinas *wéd* y *wíd*. Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 236-242.

Según Elías Pelayo, que realizó una excursión a la zona en julio de 1895, estos valles y barrancos serían los actuales de San Juan, Guarnón, Valdeinfierno, Valdecasillas, Bacares, Badillo y Maitena (Marín, D. y Pelayo, E.: *La Suiza andaluza*, Granada, 1992, pp. 173-174). El profesor Titos destaca que Mármol es el primer autor castellano que recoge algunos de estos nombres actuales (Titos Martínez, M.: *Sierra Nevada: una gran historia*. Granada, 1997, I, pp. 32-33): Huet Aquila (de resonancia mozárabe, “río del Águila”), Huet Tuxar, Huet Alguaar; sin duda debían corresponder con los actuales Arroyo de San Juan y río Maitena. Huet Vado debe ser el río Vadillo, que nace bajo el pico del Cuervo (3.151 m) y es el primer afluente del Genil en su curso más alto. Huet Canales podría asimilarse al barranco de Canales, que aflúa al Genil a la altura de la localidad de aquel nombre, hoy sepultada bajo el pantano homónimo. En cuanto a Huet Beleta parece claro se refiere al río Veleta que nace cerca, pero que no es afluente del Genil sino del barranco del Poqueira y del Guadalfeo, desembocando en el Mediterráneo; aunque para Elías Pelayo podría tratarse de una parte del arroyo de Valdeinfierno que tiene su origen en el Corral del Veleta. Para esta red hídrica, *cf.* Titos Martínez, M. y Piñar Samos, J.: *Album cartográfico de Sierra Nevada (1606-1936)*, Granada, 1995.

²¹³ Fernández y González, F.: “El río Salom...”, *op. cit.*, pp. 19-20. Como ya hemos señalado, *Flum* sería una versión árabe del latín *flumen*, ‘río’, como recoge Terés Sádaba, E.: *Op. cit.* pp. 97-98.

²¹⁴ *Paniẓo*: ‘Semilla o grano de que se hace pan, parecida al mijo’ (Aut.). *Alcandía*: ‘Planta semejante al maíz. Produce la espiga paracida a la de la caña común, y lleva muchas en cada pie. Los granos son como cañamones, solo ser más gruesos’ (Aut.).

²¹⁵ Según Jiménez Mata (*La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 177) se trata de un topónimo mixto derivado del árabe *dar*, casa, y de *al-funt*, del latín *fons*, *fontis*, fuente. Es la actual localidad de Deifontes.

en una acequia y la llevan por las laderas y cumbres de los cerros que hay desde allí a Granada, se riegan las huertas y hazas de Alfacar, Víznar y Mora, y buena parte de viñas de la Vega, y los cármenes y jardines de Ainadamar, donde los regalados ciudadanos, en tiempo que la ciudad era de moros, iban a tener los tres meses del año que ellos llaman la *azir*, que quiere decir la primavera²¹⁶; imitando, también en esto, a los de Fez que en el mismo tiempo se van a los cármenes y huertas de Zingifor, que es otro pago de arboledas y frescuras, en que tienen sus casas y vergeles con muchas recreaciones. Ocupan los cármenes de Ainadamar legua y media por la ladera de la sierra del Albayzín que mira hacia la Vega y llegan hasta cerca de los muros de la ciudad. Y es de saber que este nombre está corrompido porque los moriscos llaman aquel pago *Aynadoma*, que quiere decir fuente de lágrimas²¹⁷; y dicen algunos que antes que los vecinos llevasen la acequia de Alfacar a Granada no había en él mas que una fuentecica, que destila gota a gota como lágrimas, la cual se ve el día de hoy, y es buena aquella agua para mal de ijada²¹⁸. Mas otros curiosos del Albayzín nos certificaron que por las muchas penas, achaques y calumnias que los administradores de las aguas y las justicias llevan a los que tienen repartimientos de aquella agua en el campo o en la ciudad, si la hurtan o toman más de la que les pertenece, o echan inmundicias en la acequia, la llamaron Fuente de Lágrimas. Finalmente, entrando esta acequia por bajo de la puerta del Albayzín tiene sus tomaderos y cauchiles²¹⁹ por donde se reparte a las casas de los vecinos y a los aljibes públicos que están en las parroquias, para servicio de los que no tienen repartimientos, y provee todo el Albayzín, y la Alcazaba bastantemente, y se riegan con ella algunas huertas y jardines que hay dentro de los muros. Fuera de la ciudad, a la parte de la Vega, hay grandes huertas y arboledas que se riegan con el agua de las acequias que proceden de los dos ríos arriba referidos, con las cuales muelen también muchos molinos de harina; por manera, que de todas partes es Granada abundantísima de agua de ríos y de fuentes. Desde las casas se descubre una vista jocunda²²⁰ y muy deleitosa en todo tiempo del año: si miran a la Vega, se ven tantas arboledas y frescuras, y tantos lugares metido entre ellas, que es contento; si a los cerros, lo mismo; y si a la sierra, no da menor recreación verla tan cerca y tan cargada de nieve la mayor parte del / (fol. 9v) año, que parece estar cubierta con una sábana de lienzo muy blanca.

CAPÍTULO XI.

QUE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO Y TRATA DE LA FERTILIDAD Y ABUNDANCIA DE GRANADA. PÓNENSE AQUÍ LOS CUATRO EPITAFIOS QUE ESTABAN EN LA RAUDA DE LA ALHAMBRA Y LA COMPUTACION DEL AÑO ÁRABE LUNAR CON EL LATINO SOLAR.

Es Granada abundante de frutas de toda suerte, muy proveída de leña, bastecida de carnes, regalada de pescados frescos, de mucha pasa, higo, almendra que le traen de los lugares de la costa, tiene mucho aceite, vino y hermosas hortalizas, y toda suerte de agro, como son naranjas, limones y cidras²²¹. Y lo que más importa es estar en muy buena comarca de pan, trigo y cebada, porque demás de lo que se coge en sus términos, donde entran las villas de Íllora, Montefrío, Moclín, Colomera, Hiznaleuz, Guadahortuna, Montejicar y otras que tienen grandes cortijos y rozas²²², se provee ordinariamente de la ciudad de Loja, y de Alhama, y de Alcalá la Real, y de los lugares de la Andalucía que confinan con ella. El trato de la cría de

²¹⁶ Confusión de Mármol: *asir*, la otoñada. Cfr. el artículo del profesor Barrios citado en nota siguiente (p.135).

²¹⁷ '*Ayn al-Dama*', fuente de las lágrimas. Sobre este idílico pago del ruedo granadino cfr. Barrios Aguilera, M.: "De la Granada morisca: Acequia y cármenes de Ainadamar", *Moriscos y repoblación en las prostrimerías de la Granada islámica*, Granada, 1993, pp. 131-181. Para su fama desde época medieval cfr. Cabanelas Rodríguez, D.: "Los cármenes de Ainadamar en los poetas árabes", *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, I, pp. 209-219 e Ibn Battuta: *A través del Islam*, o p. cit., p. 763.

²¹⁸ *Ijada*: 'Cualquiera de las dos cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas'.

²¹⁹ *Cauchil*: 'Hoyo pequeño hecho en la tierra donde se juntan algunos encañados de agua, y desde él toma cada vecino la que necesita para el servicio de su casa... Es voz usada en Granada' (Aut.). Arca de agua. Precisamente el *Diccionario de Autoridades* propone esta frase de Mármol para ilustrar tal vocablo.

²²⁰ *Jocundo*, da: 'Alegre, festivo, apacible, chancero' (Aut.).

²²¹ *Cidra*: 'Fruto del cidro, semejante al limón, y comúnmente mayor... Se usa en medicina'.

²²² *Rozar*: 'Llamam también la tierra rozada, y limpia artificialmente, de las matas que naturalmente cría, para sembrar en ella' (Aut.).

la seda es tan rico en aquel reino que se arrienda el derecho que pertenece a Su Majestad en sesenta y ocho cuentos de maravedís cada año, que valen ciento ochenta y un mil quinientos ducados de oro²²³. Todos los términos de Granada que caen a la parte de la mar, aunque son sierras ásperas y fragosas, no por eso dejan de ser fértiles y abundantes de muchas aguas, de fuentes y de ríos, con que riegan los campos, huertas y sembrados. Y las frutas y carnes de las sierras son mejores, más sabrosas y de mas dura²²⁴ que las de la Vega; y, por el consiguiente, el pan es de más peso y mejor, las aguas muy frescas y los aires por extremo saludables.

Estaban las casas de esta ciudad tan juntas en tiempo de moros, y eran las calles tan angostas, que de una ventana a otra se alcanzaba con el brazo; y había muchos barrios donde no podían pasar los hombres de a caballo con las lanzas en las manos y tenían horadadas las casas, de una en otra, para poderlas sacar; y esto dicen los moriscos que se hacía de industria para mayor fortaleza de la ciudad. Tenía algunos edificios principales labrados a la usanza africana, muchas mezquitas, colegios y hospitales, y una muy rica alcaicería²²⁵ como la de la ciudad de Fez, aunque no tan grande, donde acudía toda la contratación de las mercaderías de la ciudad. En lo espiritual había un alfaquí mayor, y otros menores, y en lo temporal, sus cadís y jueces civiles y criminales²²⁶. Y así en esto como en lo que toca a la policía y buena gobernación era Granada muy semejante a la ciudad de Fez; los moradores muy amigos y conformes, y los reyes, deudos y confederados, tan sectarios los unos como los otros y tan enemigos del nombre cristiano.

CONTIÉNENSE LOS EPITAFIOS ÁRABES QUE FUERON HALLADOS EN LAS LOSAS DE LOS SEPULCROS DE LOS REYES MOROS DE GRANADA.

Estaban escritos los epitafios de las losas de los cuatro sepulcros de los reyes moros, que diji-/ (fol. 10r) - mos que se hallaron en la rauda en los alcázares de la Alhambra, en letra árabe muy hermosa por ambas partes: por la una en prosa y por la otra en versos de metro mayor, en loa y memoria de cuatro reyes llamados Abi Abdilehi, hijo de Mahamete Abuceyed, segundo rey de la casa de los Alahamares²²⁷, que reinó en tiempo del rey don Alonso el Sabio; Abil Gualid Ismael, hijo de Abi Ceyed Farax, que reinó en tiempo del rey don Alonso el Onceno y fue cuarto rey de la casa de los Alahamares²²⁸; y Abil Hagex Yucef, hijo de Abil Gualid, que reinó en tiempo del sobredicho rey don Alonso el Onceno y fue sexto rey de la casa de los Alahamares²²⁹; y Abil Hagex Yucef, llamado por sobrenombre Ganem Bilehi, que reinó en tiempo del rey don Juan el Segundo, siendo su tutor el infante don Hernando que ganó a Antequera, y fue treceno rey de la casa de los Alahamares²³⁰. Y lo que en cada una de ellas decía es lo siguiente:

²²³ *Un cuento*, un millón. *Ducado*: unidad de cuenta equivalente a 375 maravedíes; la cifra exacta es, por tanto, 68.062.500 maravedíes. Esta cuantía es similar al precio que se ofreció por la renta de la seda en el periodo 1574-1581, aunque no se cobró íntegra. Ulloa, M.: *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1986, p. 366.

²²⁴ *Dura*: 'Lo mismo que duración; pero con esta diferencia, que duración propiamente es la del tiempo, y dura es la permanencia de las cosas que se consumen con el uso' (Aut.).

²²⁵ *Al-Qaysariyya*, deriva del griego *kaisaría*, 'imperial', abreviatura de "mercado imperial" (Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, p. 20). Véase la erudita explicación que ofrece HM sobre el origen de este vocablo (p. 221), similar a la que da León el Africano ("Plática sobre el nombre de las calles llamadas Caisaria, nombre derivado de César", León Africano, J.: *Descripción general del África...*, *op. cit.*, pp. 147-148) y que también recoge Mármol al referirse a la de Fez (*DGA*, IV, fol. 88r). Sobre las alcaicerías españolas, en general, *vid.* Torres Balbás, L.: "Alcaicerías", *Al-Andalus*, XII (1949), pp. 439-449; sobre la de Granada, en particular, en época moderna, Garzón Pareja, M.: "Una dependencia de la Alhambra: la Alcaicería", *Cuadernos de la Alhambra*, 8 (1972), pp. 65-72.

²²⁶ Mármol, como la mayoría de autores cristianos de su época, establece un paralelismo entre la organización religiosa e institucional que le es propia y la musulmana. Así los alfaquíes serían el equivalente a los clérigos, lo cual es del todo inexacto puesto que no existe sacerdocio en el Islam y aquellos son considerados meros intérpretes de la jurisprudencia emanada de la ley divina (*saría*), aunque revestidos de gran autoridad entre la comunidad de los creyentes.

²²⁷ Muhammad II (1273-1302). Su biografía, por el polígrafo Ibn al-Jaṭīb, en *Lamḥa*, pp. 45-57.

²²⁸ Ismā'īl I (1314-1325). *Lamḥa*, pp. 81-95.

²²⁹ Yūsuf I (1333-1354). *Lamḥa*, pp. 111-124.

²³⁰ Yūsuf III (1408-1417).

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey virtuoso, valeroso y justo, el más alto de los temerosos de Dios, único, religioso, sabio, escogido; el muy respetado; el que guerrea en servicio de Dios, contento, devoto y muy amigo de Dios altísimo, en público y en secreto; el que siempre pensaba en sus grandezas y le glorificaba por su lengua; el que atendía y se ocupaba de ordinario en la salud y gobierno de sus vasallos, y en administrar verdad y justicia; el dechado de la religión de gracia; el que procuraba el bien de las gentes y miraba por ellos con piedad y buen celo para darles toda libertad, sosiego y descanso, con celo de su buena intención, bondad y lealtad de sus obras, y luz de su espíritu; el que siempre se ocupaba en hacer cosas mediante las cuales entendía hallar luz manifiesta concomitante el día del juicio. El rey de esclarecidos hechos y santas y altas obras; el victorioso en la conquista de los descreídos, con esfuerzo, ánimo y limpia intención; el que administraba el peso de la justicia y continuaba la manera y uso de la clemencia; el defensor de las gentes y ensalzador de la ley del escogido profeta; el dechado del valor de sus predecesores, los socorredores victoriosos, adelantados de santa intención; el que presumió y juró de hacer, en servicio de Dios y en demostración ejemplar de sus antepasados, santas obras y altas hazañas en la conquista de sus enemigos, y salud y conservación de sus tierras, y de sus vasallos; el gobernador de los moros, y dechado de los creyentes, y abatidor de los descreídos, Abi Abdilehi, hijo del adelantado, belicoso guerrero en servicio de Dios, y victorioso mediante su gracia, Mahamete Abuzeyed Ibni Nacer, gobernador de los hijos de salvación y ensalzador de la ley. Alumbre Dios su sepulcro y déle todo descanso mediante su gracia y misericordia. Nació, Dios le dé su gloria, en veintitrés días de la luna de Maharam, año seiscientos treinta y tres, y fue alzado por rey, la primera vez, en la entrada de la luna de Xahaban, año de seiscientos cincuenta y cinco; y confirmaron su alzado los moros a seis días de la luna de Xahaban, año de seiscientos setenta y uno. Falleció, glorifique Dios su espíritu, acabando la oración de la ocultación del sol última, la noche del domingo, ocho días de la luna / (fol. 10v) de Xahaban el acatado año de setecientos uno. Subiole Dios a la más alta mansión de los bienaventurados y colocale con los principales que siguieron la verdad, a quien prometió descanso y bienaventuranza”.

DE LA OTRA PARTE DE LA MISMA LOSA DECÍA EN VERSOS O METROS ÁRABES²³²:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Este es el lugar de alteza, honestidad y bondad, el sepulcro del adelantado, valeroso, limpio, único. A Dios sea el sacrificio, que en este hueco se oculta, de alteza, valor y virtud. En él yacen la crueldad, bondad y clemencia; no la crueldad de las fierinas fuerzas, ni menos la liberalidad que nace de la insensibilidad y falta de discreción, sino el dechado y ejemplo de toda honestidad y religión; la honra y presunción de los reyes; el señor de limpio ser y hechos; el que se ocupaba en todo tiempo en dispensar su magnificencia y en extirpar a sus enemigos, así como la lluvia en la tierra o el león en su morada. De esto son testigos sus mismas obras, y con verdad lo testifican todas las lenguas de los hombres, pues jamás salió en ejército que ante su poder no se mostrasen angostas las tierras de los alárabes y agemes²³³; y jamás, en el acto de la milicia, salió al encuentro de sus enemigos sin que en tal ocasión observase su bondad, y esfuerzo, y alegría de rostro; ni menos consintió, en ejemplo de su valor, que los suyos subiesen en caballos que bebiesen el agua menos que en las albercas y hoyos de sangre; ni menos consintió que se hiciese juicio en su gobernación en ofensa o agravio del menor de sus súbditos. Y así, los que no saben de estas virtudes ni de la gran defensa que en él tuvo la ley de Dios, excluyendo y

²³¹ Como dijimos, estos epitafios fueron traducidos por Alonso del Castillo, de quien los toma Mármol sin citarlos. Existe un resumen de estas traducciones en BNE, Ms. 892, fols. 110-111v, y a continuación unas anotaciones sobre el calendario musulmán y diversos apuntes tomados de la primera parte de la *DGA* de nuestro autor. Buena parte de estos y otros restos epigráficos fueron transcritos también por Lafuente Alcántara, E.: *Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía detallada de los reyes Alabmares*, Madrid, 1859.

²³² Esta lápida se conserva en el Museo Nacional de Arte Hispano Musulmán de la Alhambra. Compárese esta traducción con la que aparece en *Lamha*, p. 43, y que Ibn al-Jaṭib atribuye, erróneamente, a Muḥammad I.

²³³ *ʿAjām*, los que no hablan un buen árabe ni son claros en su manera de hablar, aunque sean árabes; por extensión significa “los bárbaros o extranjeros”, “los no árabes”. Posteriormente se aplicó al musulmán converso de origen no árabe, por ejemplo, los muladíes hispanos. Lapiedra Gutiérrez, E.: *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, Alicante, 1997, p. 259. En *DGA* (II, fol. 196 v) Mármol afirma: “un pueblo de los que los alárabes llaman *hagez* (que quiere decir los advenedizos) porque no son naturales alárabes sino de los que se juntaron con ellos y tomaron su secta”.

abatiendo a sus enemigos, oigan la voz de sus hechos que es más notoria y manifiesta que un fuego encendido en la cumbre de una sierra. Siempre se humillarán al sepulcro, que a este señor contiene, las nubes de misericordia con su rocío y descanso”.

LA SEGUNDA LOSA EN ANTIGÜEDAD DECÍA POR LA UNA HAZ EN PROSA²³⁴:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro do yace el rey glorioso, que murió en defensa de la ley de Dios; el conquistador de los Anzares²³⁵, ensalzador de la ley del escogido y amado profeta; el resucitador de la santa intención de sus predecesores, los conquistadores victoriosos; el gobernador justo, valeroso, animoso señor de la milicia y decreto de la ley; el de claro linaje y hechos; el más venturoso en era de todos los reyes y el más celoso de la honra de Dios en dicho y en hecho; cuchillo de la milicia, luz de las ciudades; el que siempre afiló su espada en defensa de la ley; el que tuvo llenas las entrañas del amor del piadoso Dios; el belicoso y triunfante por la gracia de Dios; el gobernador de los moros, Abil Gualid Ismael, hijo del valeroso, excelente, de limpio ser y linaje, en obra, mayor de los halifas, ensalzador de la ley y fortaleza de la era triunfante, glorioso difunto Abi Ceyed Farax, hijo del único de los únicos escogidos defensores de la ley de la salvación, progenie del gran gobernador venturoso y su dechado en hechos de alto nombre, difunto Abil Gualid Ismael, hijo de Nacer. Glorifique Dios su buen espíritu y le hin- / (fol. 11r) -che²³⁶ de salubérrimo socorro de su misericordia, que le aproveche con la milicia y confesión de que no hay otro Dios, y le cumpla de su gracia. Guerreó en defensa de la ley de Dios, y por su amor, en toda perfección militar. Y dióle Dios victoria en la conquista de las tierras y en la muerte de los reyes descreídos, sus enemigos; que es lo que hallará reservado el día que fuéremos llamados ante el acatamiento de Dios, hasta que fue servido de dar fin a sus días. Los cuales acabó estando en la mayor gracia de su buen vivir, y en ella le llamó para lo que le estaba aparejado por su inmensa misericordia, teniendo el polvo de la milicia en los dobleces de sus vestiduras. Y fue muerto en servicio de Dios, habiendo dado con furia en sus enemigos, de tal manera que por él se reconoció notable ventaja entre los confesantes de la ley de Dios a todos los reyes que han precedido, y con ella en esta gracia alzó bandera de guerrero del inmenso Dios. Nació, cúmplale Dios de su gracia, en la felice hora del alba, del día viernes diecisiete días del mes de Xaguel, año de seiscientos setenta y siete. Fue alzado por rey, jueves veintisiete días del mes de Xaguel, año de setecientos trece. Falleció en la milicia, lunes veintiséis días del mes de Argeb el Fard, año de setecientos veinticinco. Bendito y ensalzado sea el rey verdadero, que queda después del acabamiento de todos los nacidos”.

DE LA OTRA PARTE DE ESTA MISMA LOSA DECÍA EN METROS ÁRABES²³⁷:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. ¡Oh, el mejor de los reyes! Comprehenda tu sepulcro salubérrima salutación, que así como la dulce aurora de la mañana conmixta²³⁸ con fragantísimo olor de almizcle, te conorte²³⁹. En este sepulcro yace un adelantado, grande en bondad, de los reyes de Nacer²⁴⁰, alto en dignidad, y en estado temporal y espiritual, Abil Gualid. ¿Qué alteza de Rey? Verdaderamente terror y espanto a sus enemigos, triunfante magnificencia, temor de Dios altísimo, condición y conversación muy amorosa. A Dios sea el sacrificio de la alteza que la muerte aquí ha encerrado, el secreto de generosidad que en él oculta, la lengua tan ejercitada en nombrar a Dios y el corazón tan aposentado en su amor. Este es el que dispensaba el arte de la milicia y el uso de los preceptos de ella que Dios manda guardar; guerrero

²³⁴ *Lamḥa*, pp. 92-93.

²³⁵ *Ansares*: los Defensores del Profeta (*al-Ansar*), epíteto de los Banū al-Aws, tribu árabe de Medina de donde supuestamente descendían los nazariés (*Lamḥa*, p. 14). Según a Anwar J. Chejne estos “Helpers (ar. *ansar*) were Medinese who gave refuge to Muhammad after his flight from Mecca in 662” y de ellos se decían descendientes muchos moriscos hispanos (Chejne, A. J.: *Islam and the West. The Moriscos: A cultural and social History*, Albany, 1983, pp. 19 y 181 n.).

²³⁶ *Hincha* en la ed. princ.

²³⁷ *Lamḥa*, pp. 93-94.

²³⁸ *Conmixto*, a: 'mezclado o unido con otra persona o cosa'.

²³⁹ *Almizque* en la ed. princ.; *almizcle* –substancia grasa untuosa, de olor intenso que segregan algunos animales de ciertas glándulas– deriva del árabe *al-misk*. *Conbortar*: 'Lo mismo que confortar, consolar y animar. Ya tiene poco uso. Hállase escrito algunas veces sin la *h*, diciendo Conortar' (Aut.).

²⁴⁰ Los Banū Naṣr, nasriés o nazariés. Según Mármol *Nacer* significaba 'los ensalzadores de la Ley' (*DGA*, II, fol. 197).

verdadero que alcanzó en el estado de los creyentes el martirio por Dios, en tan supremo grado, que con él resucitará con muy aventajado premio. Pasó de esta vida con muerte semejante a la del halifa Odmen, a las primeras horas de la mañana, buena y dulce muerte, como la de este Odmen, que a tal hora fue alanceado dentro de su casa, teniendo el polvo de la milicia en su rostro; el cual le alimpiarán en el paraíso de la eternidad las damas celestiales con sus manos y le darán a beber de la sabrosísima agua que corre por cima²⁴¹ de los alcázares del paraíso. Y al que lo mató darán los demonios a comer en el infierno, donde estará perpetuamente encarcelado, del fruto de los árboles endemoniados y le darán a beber de la hediondez ardiente de las inmundicias que se derriten de los vientres de los condenados. Endechen²⁴² a este rey los pueblos y todos los nacidos juntamente con diversas maneras de llantos; aunque deben consolarse con que este es juicio de Dios, tan poderoso que de él hemos de tomar con paciencia todo cuanto su alta providencia ordenare, por ser señor que manda y ordena lo que es servido. La misericordia de este sumo Dios de los nacidos sea con este rey de verdad, que en este sepulcro yace”. / (fol. 11v)

LA TERCERA LOSA EN ANTIGÜEDAD DECÍA POR LA UNA HAZ EN PROSA²⁴³:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey que murió en servicio de Dios, descendiente de alto y honroso linaje. Su ser y condición fue conveniente a su reinado. Es notorio entre las gentes su fortaleza, virtud y gracia; señor de ilustre progenie y de felice y próspera era, de buenas y agradables costumbres y de condición amorosa; adelantado grande, cuchillo del reino, único de los grandes reyes, en quien resplandece la gloria de Dios; el que tuvo los tiempos buenos y acomodados en la tranquilidad y gobernación de su reino; polo de bondad y de crianza, progenie y linaje del imperio de los Anzares socorredores. El defensor del estado de salvación con su consejo y esfuerzo; el encumbrado en el trono de toda alteza sumamente; el que fue acompañado de toda felicidad y privanza, desde que comenzó a reinar hasta su fin; el gobernador de los moros, Abil Hagex Yucef, hijo del gran rey adelantado, llamado León de la ley de Dios, a cuyo gran poder los enemigos se sujetaron y los tiempos se mostraron benévolos a su querer y mando; el que extendió el velo de la verdad en el universo; el defensor del estado de la ley con las lanzas agudas; el conservador de los libros de los oficios divinos, perpetuos en la alteza perdurable. El que murió por Dios, venturoso y glorioso rey, Abil Gualid, hijo del esforzado, alto y de conocido linaje y valor, en prosperidad, grandeza y honra, muy notorio en ser y hechos; el mayor del reinado de los de Nacer, y fuera de la era triunfante, glorioso difunto Abi Ceyed Farax, hijo de Ismael, hijo de Nacer²⁴⁴. Cúbrale Dios con su piedad de su parte y póngale en la gloria junto a Zahade Aben Obeda, su claro linaje, porque aprovechó su loable ventura, su buen celo y esfuerzo, a la ley de salvación y a los hijos de ella. Gobernando el cargo de la gobernación de los moros, gobernación aprobada, y asegurándoles con tranquilidad el curso de los tiempos, les manifestó la haz de la paz y quietud, que en hermosura resplandece; y dispensó con ellos todo ejemplo manifiesto de su humildad y virtud, hasta que Dios fue servido de dar fin a sus días, estando en la mejor disposición y gracia de su buen vivir, y le cumplió de su felicidad, acomodándole este acabamiento en lo último del mes de Ramadán, en gracia y beneficio de su felicidad; porque en él le recibió en su gloria, estando en la oración que a Dios poderoso se debe, y confiado en él, contrito y humillado ante sus manos, salvo y seguro, en aquel ser y acto que más cercano y propicio puede estar el hombre a su Dios. Y esto fue por mano de un hombre pecador, de bajo ser y condición, que Dios permitió fuese causa de que en él se cumpliese lo que en su alta providencia le tenía reservado, escondiéndosele entre los paños y atavíos de su aposento y estrado, donde tuvo buen aparejo la ejecución de su traición, mediante la voluntad de Dios, y el aparejo que tuvo, hallándole ocupado orando a Dios altísimo. Lo cual fue en la humillación postrera de la oración pascual, a la entrada de la luna de Xevel del año setecientos cincuenta y cinco. Dios le aproveche con tan salubérrima muerte, pues con ella fueron dichosos tal tiempo y lugar, y le prescribió y manifestó con ella su gracia y perdón, y le colocó con la generación de los Anzares de Nacer, defensores de su ley, con los cuales la ley de salvación fue honorificada, y están en el descanso que Dios les aparejó por ello. Fue / (fol. 12r) alzado por rey en catorce días de la luna de Dilhexa, año setecientos treinta y tres. Y

²⁴¹ *Por cima*: 'En lo más alto'. Es locución usada frecuentemente por Mármol.

²⁴² *Endechar*: 'Cantar sobre los difuntos y celebrar sus alabanzas en los funerales' (Aut.).

²⁴³ *Lamha*, pp. 121-122. El texto de esta lápida se debe al propio Ibn al-Jaṭīb.

²⁴⁴ Mármol afirmaba, no sin razón, que “los reyes moros tomaron de los hebreos poner en los dictados todo su abolorio paterno, así como los príncipes cristianos ponen los reinos y provincias que poseen” (*DGA*, II, fol. 197).

nació en veintiocho días de la luna de Arbea el último del año setecientos dieciocho. Soberano y ensalzado sea el que para sí escogió la perfecta eternidad, y proveyó el acabamiento a todos los nacidos que son sobre la haz de la tierra, a los cuales después juntará en el día de la cuenta y justificación; que es el verdadero Dios, que no hay otro sino él, que para siempre vive y reina”.

DE LA OTRA PARTE DE ESTA LOSA DECÍA EN METROS ÁRABES²⁴⁵:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Saluden al que en este sepulcro yace, la gracia de Dios con descanso y gloria perpetuamente, hasta el día que resucitaren los muertos, humillando sus rostros ante el acatamiento de Dios en el consistorio del juicio. Verdaderamente este no es sepulcro, sino jardín fructífero de flores de fragantísimo olor. Y si la verdad he de decir, aquí no hay otra cosa sino pimpollos de azahar y perlas clarísimas. ¡Oh, lugar donde yace toda verdad y temor de Dios! ¡Oh, lugar donde descansa la alteza! ¡Oh, lugar donde ha venido a esconderse la Luna! En ti ha depositado el carruaje de la muerte un adelantado de ilustre casa, uno de los reyes de Nacer. En ti moran generosidad, alteza y honra, y el que de todo temor se ha asegurado. ¿Quién otro como Abil Hagex defendió el estado de la honestidad? ¿Quién como Abil Hagex confundió la oscuridad de la herejía? Estema²⁴⁶ y progenie de Zahade Aben Obeda el Hazragi. ¡Oh, qué perfección y grandeza de casa valerosa! Hablar de la vergüenza, caridad y amor de Dios, y de la grandeza de este rey, es hablar de las maravillas incomprendibles de la mar. Salteole la ocasión del tiempo y no vemos perpetuidad de cosa viva ni firmeza en ningún estado. Es el tiempo señor de dos haces: del ser presente y del porvenir, y el que de esta manera es con dureza nos saltea. Mas hallole conociendo a Dios, humillado en su oración y en resplandeciente gracia, su lengua humedecida en nombrar su santo nombre, conociendo el felice mes y el valor de los bienes que en él dispensó, y sintiendo la pascua de los ácidos²⁴⁷ su ocasión y desgracia, dándole el cáliz de tan salubérrima muerte por almuerzo. A Dios sea sacrificio de muerte tan viva y a los progenitores de éste, gloria y honra. Permitiose, siendo en alto estado, que hubiese fin por manos de tan bajo hombre, pecador, por quien tanto bien le vino siendo tan malo, correspondió a su hecho tan detestable. Y no se debe sentir tanto la maldad del bajo en los grandes, pues las maravillas ocultas del juicio de Dios no se pueden comprender ni prevenir. Póngase esta muerte con la del halifa Alí, que siendo tan gran señor, le mató el vilísimo Aben Muejam; y con la del escogido en valor Abil Hascen, que acabó por manos de una fiera. Ponemos terror con los afilados alfanjes muxarafíes²⁴⁸ y, cuando la voluntad de Dios ocurre, la más mínima ocasión nos mata. Por tanto, el que en este mal mundo estuviere muy confiado y firme le pareciere con soberbia, hallarse ha perdido. Pues, ¡Oh, rey del reino que jamás se acabará! ¡Oh, aquel que de veras tiene el mando y juicio sobre sus criaturas! Cubre con el velo de tu piedad nuestras culpas, pues no tenemos otro amparo en ellas más que tu misericordia, y cubre y amortaja al gobernador de los moros con tu piedad y gracia; con la cual merezca el aposento de tu sosiego por gualardón, pues tu misericordia es la que nos ha de valer; y esta vida emprestada del hombre es cebo / (fol. 12v) de quien a lo poco se aficiona. Dios por su piedad le ponga en descanso con sus grandes predecesores y le cumpla de su gracia”.

LA CUARTA LOSA, Y ÚLTIMA EN ANTIGÜEDAD, DECÍA POR LA UNA HAZ EN PROSA.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey generoso, de limpio ser y linaje, cumplido en crianza, victorioso, misericordioso, caritativo y prudentísimo entre los reyes de la morisma. Adornado de gracia y temor de Dios, maestro de toda elocuencia, dispensador de todo juicio, virtud, justicia y bondad; dotado de su divina gracia, que es su alto ser y valor. Polo de la crianza y vergüenza, en quien luce la hermosura del temor de Dios y el que dispensó todo género de venganza contra los que ofendían a sus vasallos. Defensor de la bandera de la ley, el de excelente linaje, progenie de los

²⁴⁵ *Lamha*, pp. 122-123.

²⁴⁶ “*Stemma* en latín, corona, guirnalda” (nota de la ed. de 1852). No significa nada de eso, sino origen genealógico, como por el contexto se advierte.

²⁴⁷ *Id al-Fitr*, fiesta de la ruptura del ayuno.

²⁴⁸ *Muxarafíes*, quizás derivado de *mubarra* o *mobarra* (quizás del ár. *mubarrab*, 'aguzado'), 'el hierro acerado que se pone en el extremo superior del hasta de la bandera' (Aut.). La traducción que ofrece J.M^a Casciari en *Lamha*, abunda en ese sentido: “Preparamos las nobles lanzas del Yemen y las jabalinas...” (p. 123).

Anzares defensores. El gobernador de los moros, ensalzador de la ley de Dios, Abil Hagex Yucef, hijo del rey alto, gobernador valeroso, piélagos de los sabios y vergel de prudencia; el muy acatado entre reyes, defensor de las ciudades con su valor y esfuerzo, fortaleza de las gentes con su prudencia y saber; el dispensador de los bienes que poseyeron sus liberales manos; el que administraba todas sus fuerzas en la guerra de sus enemigos; el valiente, animoso y glorioso, difunto gobernador de los moros, y rico en Dios, Abil Hagex Yucef, hijo del rey alto, grande nombrado; el mayor de los reyes, el aniquilador con la luz de su justicia, de la obscuridad de los reyes descreídos, con la felicidad de su ventura y correspondencia de los planetas celestiales, que todo buen suceso le disponían para los abatir. El que poseyó los dos aquendes sin contradicción. aquel cuyo estado Dios ensalzó, y por ello, y por su amor y temor, se apartó y recogió de las cosas del mundo y se humilló a Dios. El conquistador de los principales reinos; el que aprovechó a la ley y a sus preceptos; el que en sus conquistas hizo maravillas; el adornado con el temor de Dios, el de alto estado y próspera era, el gobernador de los moros, el rico en Dios, Abi Abdilehi, hijo del rey de conocida virtud y conquista venturosa en la exclusión del enemigo de la ley, el de la probada intención, y el atento y ocupado en ensalzar la honra de Dios; el que hizo en favor y defensa de todas las ciudades grandes cosas con su bondad, misericordia y honestidad. El glorioso gobernador de los moros, adestrado y guiado por Dios, Abil Hagex Yucef, hijo del rey adelantado mayor de los reyes, auxilio de toda misericordia; el más alto del estado y casa de Nacer, y el más hermoso pimpollo de este árbol, cuyas raíces son firmes y bien plantadas, y sus ramas alcanzan al cielo. El conquistador de las tierras y pacificador de los Anzares, dechado de las costumbres de sus antepasados, los ensalzadores de la ley. El guerreador en servicio de Dios, el venturoso gobernador de los moros, Abil Gualid Ismael Farax, hijo de Nacer. Recibiole Dios en su gracia, y colocolo en lo alto del paraíso en su gloria, y recibiole para aquella honra y descanso que le estaba aparejado en el alba del día, martes, veintinueve días de la luna del Ramadán del año de ochocientos veinte. Fue alzado por rey domingo dieciséis días de la luna de Dilhexa año de ochocientos diez. Nació, Dios le haya, viernes ve- / (fol. 13r) -intisiete días de la luna de Zafar, a media noche, año de setecientos noventa y ocho. Bendito y ensalzado sea aquel que escogió para sí el reinar y permanecer para siempre, y proveyó a todas sus criaturas el acabamiento y fin, que es el verdadero rey, que no hay otro Dios sino él”.

DE LA OTRA PARTE DE LA LOSA DECÍA EN METROS ÁRABES²⁴⁹:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Vivifican la tierra de este sepulcro el espíritu y el rocío de las nubes, y comunícale el vergel celestial la fragancia de sus licores, pues la fertilidad y socorro es lo que aqueste hueco incluye y el mérito y perdón es para quien aqueste lugar visitare. La gracia de Dios, el paraíso del descanso es su paradero, pues toda esta gracia con entrambas manos la recibe, por manera que ésta es la riqueza que en esta tierra yace: el adelantado de los únicos, glorifique Dios su espíritu. Sucedió Yucef, estema del adelantado Yucef, ciertamente en la casa de los trabajos y salteole la vida la condición de esta casa. Ella es fenecimiento, y fenecerá por más que resista, pues que pretendió fenecer su memoria, y le escondió, según su condición de fortuna, debajo de la tierra, estando las pléyades²⁵⁰ celestiales en más bajo lugar que a él se debe. Mas es la providencia del sumo Dios, que así proveyó su suerte y quiso que su reinado y señorío se conmutase en este polvo; salvo que la claridad de su nombre, el resplandor de su lealtad y lo mejor de sus hechos quedó todo muy encumbrado, muy espléndido y muy claro. Porque Abil Hagex es lucero y guía de salud; cuando se ponía el sol, suplía su buena cara y alegría de rostro. Era Abil Hagex socorro de pluvias y por ellas sus liberalísimas manos suplían. Faltó ya su hartura, cesaron sus maravillas, secose su pasto, paró su liberalidad, enflaquecieron sus ejércitos, enmudecieron sus consejos, deshicieronse sus alcázares, callaron sus razones, oscureciouse su hemisferio, alejose su favor y amparo y, finalmente, se deshizo su morada. Empero, con la gracia del piadoso Dios (ensalzado sea su alteza), escapó en la eternidad, cuando se presentó delante de sus manos. ¡Oh, lástima digna de ser sentida, que a tal gobernador, dotado de tantas gracias, le faltaron los días de la vida! Aposentose con descanso entre las pareces del hueco de este sepulcro y, de veras, quedó mas aposentado en los corazones de los hombres. Su socorro suplía cualquier abundancia y liberalidad; por la luz de vida suplió su alegría y honestidad, y sus

²⁴⁹ Esta lápida se conserva, asimismo, en el Museo Nacional de Arte Hispano Musulmán.

²⁵⁰ *Pleyes* en la ed. princ. *Pléyades*: 'Siete estrellas muy resplandecientes, aunque pequeñas, en la espalda del signo de Tauro ... y son las que el vulgo llama las Siete Cabrillas' (Aut.).

manos eran semejantes a las lluvias. Veamos, ¿no era éste rey un hemisferio de alteza? ¿No era su virtud y bondad luz ante la cual, presentándose la luz del sol, temblaba? ¿Su celo no era extirpar el mal y enseñar la virtud y honestidad? ¿La curiosidad de las letras no eran parte de su honestidad y virtudes, vergüenza, temor de Dios, magnificencia y generosidad? Veamos, ¿no era único en todas las partidas del mundo, y siempre que hubo en ella dificultades, las declaraba con su prudencia? Veamos, ¿no se mostraba la crianza en su hablar más resplandeciente que los claros luceros? Veamos, ¿no era la poesía una de sus partes, con la cual adornaba las delanteras de su tribunal, mejor y más hermosamente que con finas y escogidas piedras? Veamos, ¿no era protección y amparo de sus continos y privados²⁵¹, y en las guerras, sus fuerzas y / (fol. 13v) valor defensa muy bastante? Veamos, ¿no era de valeroso esfuerzo en la guerra, pues tantas fuerzas de enemigos desbarató y venció el valor de su espada? Este, pues, era el buen rey y señor que presumió de cumplir siempre su palabra y el que sin faltar en ella, le faltó y fue adversa la ocasión del mundo”.

Hasta aquí dice la letra de los epitafios. Y por si el lector quisiere computar los tiempos en que nacieron, reinaron y murieron estos cuatro reyes se advierte que los moros tienen año solar y año lunar. El solar es conforme al nuestro latino y nombran los doce meses como los latinos. Y generalmente se sirven de esta cuenta para las cosas de agricultura en toda África, porque tienen un libro dividido en tres cuerpos, que llaman *El Tesoro de los agricultores*, y éste parece haber sido traducido del latín en lengua árabe en la ciudad de Córdoba²⁵², y por él se gobiernan cuanto al sembrar, plantar, cavar, enjerir²⁵³ y en todo lo demás; y comprehenden en él trece lunas. Mas los teólogos árabes y los legistas y escritores cuentan el año diferentemente, porque le hacen de doce lunas enteras: seis de a veintinueve y seis de a treinta días, que vienen a ser trescientos cincuenta y cuatro días, once días y seis minutos menos que el año latino. Y éstos hacen volver atrás el año lunar en treinta años uno, menos cuarenta y cinco días. El primer mes del año es la luna que nace en julio y le llaman *Maharran*, que es tanto como si dijésemos canícula, el segundo *Zafar*, el tercero *Arbea el Aul*, el cuarto *Arbea el Teni*, el quinto *Gumet el Aul*, el sexto *Gumet el Teni*, el séptimo *Argeb*, el octavo *Xaabán*, el noveno *Arromadán*, el deceno *Xevel*, el oncenno *Delcaada*, el doceno *Delhexa*²⁵⁴. Otros, que cuentan trece lunas en los doce meses latinos, añaden la una al principio del año y hacen luna de Maharran primero y Maharran segundo. Sus fiestas son movibles y lo mismo los ayunos; sola la fiesta que celebran del nacimiento de su Mahoma, que llaman *el Maulud*, es la tercera luna del año a los doce días de él²⁵⁵, porque en tal día dicen que nació. Esto baste para la computación, contando siempre el milésimo²⁵⁶ de los moros desde el año de Cristo seiscientos veintiuno, por la luna de julio, que según su cuenta fueron seiscientos cincuenta y siete años de la era de César, y no desde seiscientos trece de Cristo, como dijimos en la primera impresión de nuestra *África*²⁵⁷, porque hubo yerro, y así lo enmendamos en la segunda, que saldrá con brevedad.

²⁵¹ *Continuos*: 'Oficio que antiguamente había en la casa del Rey y que servían como de guardia' (Aut.). *Privanzar*: 'El favor, valimiento y trato familiar que el inferior tiene con el príncipe o superior' (Aut.).

²⁵² Igual en *DGA*, I, fol. 7v. Es información copiada de León el Africano que se refiere a dicha obra en estos términos: “Tienen, en fin, un gran libro en tres partes, que en su lengua llaman el Tesoro de los Agricultores, traducido del latín en Córdoba en tiempos de Almanzor, señor de Granada (sic). Trata esta obra de cuantas cosas hay que saber sobre agricultura, esto es, del tiempo y modo de sembrar, plantar, injertar los árboles, y trabajar frutos, granos y legumbres” (León Africano, J.: *Descripción general del África...*, op. cit., p. 80). Debe tratarse del famoso *Calendario de Córdoba*, dedicado al califa al-Hakam II en el año 961 y que recoge las labores agrícolas conforme al año solar; lo cual no deja de ser lógico por su correlación con las estaciones (Arié, R.: *España musulmana (siglos VIII-XV)*, vol. III de la *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1983, p. 230). Sobre traducciones árabes de obras de agricultura latina *cf.* Bolens, L.: *Agrónomos andaluces de la Edad Media*, Granada, 1994.

²⁵³ *Enjerir*: 'Injertar'.

²⁵⁴ Los meses árabes son: *Muharram*, *Şafar*, *Rabi al-anwal*, *Rabi' at-tani* (o *Rabi' al-ajir*), *Yumada al-ula*, *Yumada at-taniya* (o *Yumada al-ajira*), *Rayab*, *Sa'aban*, *Ramadan*, *Sawwal*, *Du l-qada* y *Du l-hijya*. Para el calendario lunar árabe, *cf.* Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, op. cit., pp. 42-43.

²⁵⁵ Longás, P.: *La vida religiosa de los moriscos*, ed. facsímil de la de 1915 con estudio preliminar de D. Cabanelas Rodríguez, Granada, 1990, p. 230.

²⁵⁶ La definición de *milésimo*, ordinal de mil, no tiene aquí este sentido –aunque el *Diccionario de Autoridades* aporta este pasaje para ilustrar el vocablo– sino más bien como inicio de una era; en este sentido estaría más relacionado con *milenario* o *milenario*.

²⁵⁷ *Cfr.* *DGA*, I, fol. 55. La hégira (*hijra*), como ya hemos señalado, se cuenta desde el año 622 d.C.

CAPÍTULO XII.

DE LA CONQUISTA QUE LOS CATÓLICOS REYES DON HERNANDO Y DOÑA ISABEL HICIERON EN EL REINO DE GRANADA DESDE EL AÑO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS HASTA EL DE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO.

La última guerra que los príncipes cristianos tuvieron en España con los reyes moros fue la conquista que los Católicos Reyes, don Hernando y doña Isabel, hicieron en el Reino de Granada; de la cual hacemos mención en esta historia por no dejar atrás cosas de las que, faltando, podrían disgustar al lector. Todas las otras que fueron antes de ella se hallarán escritas en nuestra *General Historia de África*, en el segundo libro del primer volumen²⁵⁸.

Siendo, pues, rey de Granada un valeroso pagano de linaje de los Alahamares, llamado Abil Hascen²⁵⁹, cerca de los años de Cristo mil cuatrocientos ochenta y del imperio de los alára- / (fol. 14r) -bes ochocientos noventa y dos, en la ocasión de la guerra que los Reyes Católicos tenían con el rey de Portugal, juntó sus gentes e hizo grandes daños en los lugares de la Andalucía y del Reino de Murcia. Y como no pudiesen acudir a todas partes hicieron treguas con él. Durante las cuales, en el año de nuestra salud mil cuatrocientos ochenta y dos, siendo el moro avisado por sus espías que los cristianos fronteros de Zahara, confiados en la tregua, estaban descuidados, y que era buena coyuntura para ocupar aquella fortaleza, rompió la tregua y juntando sus adalides y escuchas²⁶⁰, secretamente les mandó que fuesen a escalarla una noche de grande oscuridad. Sucediendo, pues, el efecto conforme a su deseo, entraron los adalides dentro y, ocupando la fortaleza juntamente con la villa, mataron al alcaide y cautivaron cuantos cristianos hallaron, con muy pequeña resistencia. Esta pérdida sintieron mucho los Reyes Católicos y, porque el daño no fuese mayor, acudieron luego hacia aquella parte, proveyendo en la seguridad de sus estados. Y poniendo después sus invictos ánimos contra los de aquella nación, que tan molestos eran al pueblo cristiano, determinaron de no alzar mano de la guerra hasta acabarlos de conquistar, desterrando el nombre y secta de Mahoma de aquella tierra.

En el mismo año que los moros tomaron a Zahara, el marqués de Cádiz²⁶¹, don Pedro Ponce de León y Diego de Merlo, asistente de Sevilla²⁶², y los alcaides de Antequera y Archidona, y otros caudillos cristianos de la frontera fueron sobre la ciudad de Alhama, y por industria de un escudero morisco llamado Juan de Baena, la escaló un Ortega, escalador, y la entraron y ganaron por fuerza, postrero día del mes de febrero. Por otra parte el rey moro juntó toda su gente, creyendo poderla cobrar luego²⁶³, y a once días del mes de julio de aquel año peleó con los cristianos que iban a socorrerla. Y siendo los nuestros vencidos, murieron en la pelea don Rodrigo Girón, hijo de don Diego de Castilla, alcaide de Cazalla, que después fue comendador mayor de Calatrava, y otros caballeros. Mas no por eso el moro hizo el efecto a que iba, porque los cristianos que estaban dentro se defendieron; y el rey don Hernando los socorrió, y siguiendo al enemigo la vuelta de Granada²⁶⁴, entró en la Vega y taló y destruyó los sembrados y las huertas dos veces aquel año. Y ganó la villa de Tájora²⁶⁵ y la asoló, y tomó la torre de la puente de Pinos, donde fue Iliberia. Y

²⁵⁸ Este segundo libro, además, contiene una primera versión, más breve pero bastante similar, de la conquista de los Reyes Católicos que se narra aquí en los capítulos XII al XXI; en aquella no se incluyen las capitulaciones de Granada y otros documentos que se interpolan en esta obra. Cfr. DGA, II, fols. 232v-242. Para la “Guerra de los Diez Años” son imprescindibles las obras de M.A. Ladero Quesada: *Castilla y la conquista del Reino de Granada*, Granada, 1987 y J. de M. Carriazo Arroquia: “Historia de la Guerra de Granada”, en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, tomo XVII, I, Madrid, 1969.

²⁵⁹ Abūl Ḥasan 'Alī (1464-1485), el *Muley Hacén* de las crónicas castellanas. Mármol lo nombra, indistintamente, como Abil Hacen, Abil Hascen y Abulhacen.

²⁶⁰ “Llaman adalides en lengua castellana a las guías y cabezas de gente del campo, que entran a correr tierra de enemigos (...) por el rastro conocen las pisadas de cualquiera fiera o persona y con tanta presteza que no se detiene a conjeturar” (HM, p. 191). Del árabe *ad-dalil*, 'el guía'. “Lo que ahora llamamos centinela, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles en la noche, escucha, en el día atalaya; nombres harto más propios para su oficio” (*ibidem*, p. 254).

²⁶¹ Se trata de don Rodrigo Ponce de León (1443-1492), II marqués de Cádiz y III conde de Arcos.

²⁶² Como es sabido, asistente era la denominación que recibían los corregidores de la capital hispalense.

²⁶³ *Luego*: 'Prontamente, sin dilación'.

²⁶⁴ *La vuelta de*: 'Modo adverbial, que vale lo mismo que hacia, o camino de' (Aut.). Es expresión muy utilizada por nuestro autor.

²⁶⁵ Debe tratarse de la fortaleza de Tájara, actual Huétor-Tájar, en las inmediaciones de Loja (Barrios Aguilera, M.: *Libro de los repartimientos de Loja*, I, Granada, 1988, p. 30), aunque también podría ser el castillo de Tajarja, en las cercanías de Cacán.

dejando la frontera muy bien proveída, y a don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, por alcaide y capitán de Alhama, volvió victorioso a la ciudad de Córdoba.

En este tiempo, pues, que los moros tenían más necesidad de conformidad permitió Dios que sus fuerzas se disminuyesen con división para que los Católicos Reyes tuviesen más comodidad de hacerles guerra. Era Abil Hascen hombre viejo y enfermo, y tan sujeto a los amores de una renegada que tenía por mujer, llamada la Zoraya (no porque fuese éste su nombre propio, sino por ser muy hermosa la comparaban a la estrella del alba, que llaman Zoraya), que por amor de ella había repudiado a la Ayxa, su mujer principal, que era su prima hermana²⁶⁶, y con grandísima crueldad hecho degollar algunos de sus hijos sobre una pila de alabastro, que se voy hoy día en los alcázares de la Alhambra, en una sala del cuarto de los Leones²⁶⁷; y esto a fin de que quedase el reino a los hijos de la Zoraya. Mas la Ayxa, temiendo que no le matase el hijo mayor llamado Abi Abdilehi, o Abi Abdala, que todo es uno²⁶⁸, se lo había / (fol. 14v)²⁶⁹ quitado de delante, descolgándole secretamente, de parte de noche, por una ventana de la torre de Comares con una sogas hecha de los almaizares²⁷⁰ y tocas de sus mujeres. Y unos caballeros, llamados los Abencerrajes²⁷¹, habían llevádole a la ciudad de Guadix queriendo favorecerle, porque estaban mal con el Rey a causa de haberles muerto ciertos hermanos y parientes, so color de que uno de ellos, con favor de los otros, había habido una hermana suya doncella dentro de su palacio; mas lo cierto era que los quería mal porque eran de parte de la Ayxa y por esto se temía de ellos.

Estas cosas fueron causa de que toda la gente principal del reino aborreciesen a Abil Hacen y contra su voluntad trajeron de Guadix a Abi Abdilehi, su hijo. Y estando un día en los Alixares, le metieron en la Alhambra y le saludaron por rey. Y cuando el viejo vino del campo no le quisieron acoger dentro, llamándole cruel, que había muerto sus hijos y la nobleza de los caballeros de Granada. El cual se fue huyendo con poca gente al Valle de Lecrín y se metió en la fortaleza de Mondújar; y favoreciéndose del valeroso esfuerzo de un hermano que tenía, llamado también Abi Abdeli o Abdilehi²⁷², guerreó cruelísimamente con su hijo. En esta guerra murieron muchos caballeros y gente principal, y con estas muertes fue creciendo tanto la enemistad que, aunque las partes se veían consumir, no paraban; ni menos quiso ninguno de ellos favorecerse de los Reyes Católicos, por la enemistad grande que tenían al nombre cristiano, antes les hacían también guerra, cada uno por su parte.

Estando, pues, las cosas en este estado, por el mes de marzo del año del Señor mil cuatrocientos ochenta y tres, y del imperio de los alárabes ochocientos noventa y cinco, el marqués de Cádiz y don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, y otros muchos caballeros entraron con sus gentes a correr el término de la ciudad de Málaga que cae a la parte de levante, donde llaman la Xarquía. Y recogíendose los moros de aquellos lugares, que son muchos, cuando ya volvían con gran presa dieron en ellos, y los desbarataron, y mataron a don Diego, don Lope y don Beltrán, hermanos del marqués, y a don Lorenzo y don Manuel, sus sobrinos, y con ellos otros muchos parientes y criados suyos; y prendieron al conde de Cifuentes y a don Pedro de Silva, su hermano, y a otros muchos caballeros. Esta fue la batalla que dicen de las Lomas de Cútar²⁷³, la cual fue a veintiuno de marzo, viernes por la mañana: y en ella fueron muertos y presos la mayor parte de los cristianos que allí se hallaron.

Con esta victoria se ensoberbeció tanto el nuevo rey Abi Abdilehi que determinó de hacer una entrada por

²⁶⁶ *Turayya* o Zoraya. *Ayxa la Horra* llama a la mujer de Muley Hacen y la considera mujer legítima en *DGA* (II, fol. 233). La sultana Fatima era hija de Muḥammad IX el Zurdo y viuda de Muḥammad XI el Chiquito, por tanto pariente lejana suya. Pero Mármol llama la atención sobre el parentesco directo que unía a los monarcas, ya que la reina sería la *bint al'amm*, es decir, la hija del tío paterno: el matrimonio ideal, que diría Guichard, base del reforzamiento de las relaciones agnaticias (la *asabiya* de Ibn Jaldun), típicas del mundo árabo-beréber. Guichard, P.: *Al-Andalus...*, *op. cit.*, p. 62.

²⁶⁷ Se refiere Mármol a la llamada “Sala de los Abencerrajes”, donde según la leyenda fueron decapitados los principales miembros de este linaje. Sobre la misma, *cf.* Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada*, *op. cit.*, I, pp.70-72.

²⁶⁸ Abu ‘Abd Allāh, Muḥammad XII (1485-1492), conocido por los castellanos como *Boabdil*.

²⁶⁹ En el ejemplar que posee la Biblioteca Provincial de Córdoba (signatura 15/172), disponible en la Biblioteca Digital de Andalucía, el folio 14 recto concluye con la frase: “quitado de delante, descolgándole se-“.

²⁷⁰ *Almaizar*, del árabe *al-mi'zar*, 'especie de velo con que los moros se cubren la cabeza'. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 402-403. 'Toca de gasa que los moros usaban en la cabeza por gala' (Aut.). Es decir, una especie de turbante.

²⁷¹ Los *Banū Sarraj*, los ‘hijos del sillero’. Seco de Lucena Paredes, L.: *Los Abencerrajes, leyenda e historia*, Granada, 1960.

²⁷² Muḥammad b. Sa'd, conocido como *al-Zagal*, ‘el valeroso’.

²⁷³ También conocida como la “Rota de la Ajarquía” o de las “Lomas de Málaga”, muy comentada por los cronistas de la época. Ladero Quesada, M. Á.: *Castilla y la conquista...*, *op. cit.*, p. 26.

su persona en los lugares de la Andalucía, pareciéndole que toda aquella tierra estaría sin defensa por la mucha gente que se había perdido en la Xarquía. Y juntando el mayor número de caballos y de peones que pudo, llevando consigo al Alatar, alcaide de Loja²⁷⁴, y muchos caballeros de Granada, fue a poner su real sobre Lucena, villa del alcaide de los Donceles. Contáronnos algunos moros antiguos que saliendo el rey de Granada por la puerta Elvira topó el asta del estandarte que llevaba delante en el arco de la puerta y se quebró, y que los agoreros²⁷⁵ le dijeron que no fuese más adelante, sino que se volviese, porque le sucedería muy mal. Y que llegando a la rambla de Beiro, como un tiro de ballesta de la ciudad, atravesó una zorra por medio de toda la gente y casi por junto al propio rey, y se les fue sin que la pudiesen matar. Lo cual tuvieron por tan mal agüero que muchos moros de los principales se quisieron vol- / (fol. 15r) -ver a la ciudad diciendo que había de²⁷⁶ ser su perdición aquella jornada. Mas el rey no quiso dejar de proseguir su camino y llegando a Lucena hizo talar los panes, viñas y huertas de la comarca y robar toda la tierra. Estaba a la sazón en la villa de Baena el conde de Cabra y, sabiendo la entrada del enemigo y el daño que hacía, recogió a gran priesa la más gente que pudo y caminó con ella la vuelta de Lucena para juntarse con el alcaide de los Donceles. Lo cual sabido por el rey moro, alzó su real y con gran presa de cautivos y de ganados se fue retirando la vuelta de Loja; y los cristianos, con mas ánimo que fuerzas porque eran muy pocos en comparación de los enemigos, siguieron luego el alcance²⁷⁷ y, en descubriéndolos, los acometieron en un arroyo que llaman de Martín González, legua y media de Lucena, por el mes de abril de este año. Y, siendo Dios servido darles victoria, prendieron al rey Abi Abdilehi y, matando al alcaide Alatar y otros muchos caballeros moros, cobraron la presa que llevaban; y cargados de despojos, con nueve banderas que ganaron aquel día, volvieron alegres y victoriosos a sus villas.

No fue de poco momento²⁷⁸ la prisión del rey moro para la conquista de aquel reino porque, estando las cosas de los moros turbadas, entró el rey don Hernando aquel año con su ejército en la Vega de Granada y, haciendo grandes talas en los sembrados, huertas y viñas y en los términos de las villas de Íllora y Montefrío, cercó la villa de Tájora, que los moros habían vuelto a fortalecer, y la combatió y ganó por fuerza; y haciéndola destruir y asolar otra vez, volvió a invernar a Córdoba. Nació una competencia honrosa entre el conde de Cabra y el alcaide de los Donceles sobre a cual de ellos pertenecía el prisionero rey; y los Reyes Católicos, gratificándoles cumplida y graciosamente aquel servicio, mandaron que se lo llevasen a Córdoba, los cuales lo hicieron así. Y estando en aquella ciudad trató el moro con ellos por medio de algunos caballeros que, si le ponían en libertad, sería su vasallo y les pagaría tributo en cada un año, y haría en su nombre guerra a los otros moros que no lo quisiesen ser. Sobre esto hubo diversos pareceres entre los consejeros y al fin se tuvo por buen consejo hacer lo que el moro pedía considerando que, mientras hubiese dos reyes enemigos en el Reino de Granada, tendrían los cristianos mejor disposición de hacerles guerra. Y no solamente le concedieron los Reyes Católicos lo que pedía, mas ofrecieronle que le favorecerían para que guerrease con su padre y con los pueblos que durante su prisión se le hubiesen rebelado; y dándole libertad le enviaron a su tierra.

Llegado, pues, el moro a Granada no fue tan bien recibido de los ciudadanos como se pensaba, porque cuando supieron las capitulaciones que dejaba hechas con los reyes cristianos, y que había de ser su vasallo, los propios que habían puéstole en el reino fueron los primeros que se alzaron contra él; y favoreciendo la parte de Abi Abdilehi, su tío, que tenía el bando del rey viejo, determinaron de hacer nueva guerra a los cristianos. Y porque el tío y el sobrino tenían un mismo nombre para diferenciarlos, y aun por oprobrio del sobrino que había estado cautivo, le llamaron *el Zoggybi*, que quiere decir el desventuradillo²⁷⁹, y al tío, *Zagal*, que es nombre de valiente. Y de esta manera los llamaremos de aquí adelante en el discurso de la historia. Los granadinos, pues, juntaron luego quince alcaldes de los más principales de aquel reino y con gran

²⁷⁴ Al-Attar, que además era suegro de Boabdil. Arié, R.: *El Reino nasrí...*, *op. cit.*, p. 87.

²⁷⁵ *Agorero*: 'El que pronostica, conjetura y vaticina los sucesos futuros, prósperos o adversos' (Aut.).

²⁷⁶ En el ejemplar de la ed. princ., perteneciente a la Biblioteca Nacional, que he manejado (signatura AFR GF / 5908) falta toda esta línea, tanto en el folio 14v como en el 15r: "a la ciudad diciendo que había de", fallo que fue subsanado por el impresor en otros ejemplares de la misma edición.

²⁷⁷ *Seguir el alcance*: 'Es perseguir los vencedores a los vencidos, o a los enemigos que huyen o se retiran, para acabarlos de deshacer y extinguir' (Aut.).

²⁷⁸ *Momento*: 'Importancia, entidad o peso' (Aut.); se cita, precisamente, esta frase para ilustrar tal vocablo. La expresión completa constituye un giro muy utilizado por nuestro autor.

²⁷⁹ En los índices de la *DGA* lo llama Abi Abdala, *el Rey Chiquito*, epíteto con el que también era conocido en algunas crónicas de la época.

número de caballos y peones entraron por las fronteras de la Andalucía, diciendo que su rey estando en prisión no los podía obligar a paz ni a o- / (fol. 15v) -tro ningún género de condición. Mas no les sucedió la empresa como pensaban, porque Luis Hernández Puertocarrero, señor de Palma, les salió al encuentro con la gente de la frontera y los venció; y matando y prendiendo gran número de moros, y entre ellos los alcaides más principales, les ganó quince banderas. También alcanzó parte del despojo de esta victoria el marqués de Cádiz, el cual yendo en busca de los enemigos encontró con los que huían del desbarate; y prendiendo y matando muchos de ellos, pasó sobre la villa de Zahara, y la escaló y tomó por fuerza de armas, y matando al alcaide y a los que con él estaban, la fortaleció y pobló de cristianos. Todos estos sucesos eran causa de que el aborrecimiento de los granadinos creciese contra el Zogoybi; el cual, no se teniendo por seguro en la ciudad, tomó sus mujeres e hijos y se fue a meter en Almería. Viendo esto los granadinos, enviaron luego por Abil Hacen, que estaba en Mondújar, y recibéndole otra vez por rey comenzó una cruel guerra entre padre e hijo.

El año del Señor mil cuatrocientos ochenta y cuatro, y del imperio de los alárabes ochocientos noventa y seis, juntaron sus gentes nuestros príncipes y entrando el Católico Rey en tierra de Málaga, taló y destruyó los sembrados, huertas y viñas de la comarca, y ganó por fuerza de armas la villa de Álora, por San Juan de junio (aunque algunos dicen que adelante, por julio)²⁸⁰; y las de Alozaina y Setenil se le dieron a partido después: Setenil se le dio día de San Mateo, veintiuno de setiembre. En el mismo tiempo envió a reconocer la villa de Casarabonela al conde Lozano, el cual fue muerto por los moros²⁸¹. Y porque en el siguiente año había de proseguir la guerra por aquella parte, que es donde llaman la Hoya de Málaga, se fue a invernar a Sevilla; y este año fue el Rey Católico a cierto ardid para ocupar a Loja, y no se hizo.

Venida la primavera del año cuatrocientos ochenta y cinco, que fueron ochocientos noventa y siete del imperio de los alárabes, el rey don Hernando volvió a entrar en la Hoya de Málaga e hizo otra tala como la del año pasado; y por el mes de mayo le entregaron los moros la fortaleza de Coín y la de Cártama, donde murió Pedro Ruiz de Alarcón, capitán de Sus Altezas. Ganó también a Benamaquex, Churriana, Pupiana, Campaniles, Fadala, Laudín y Guaro²⁸². Y poniendo en todas ellas sus alcaides, pasó sobre la ciudad de Ronda y le dio tan recios combates que, aunque parecía inexpugnable por su sitio y había dentro mucha y muy buena gente de guerra, se la entregaron los moros a partido, domingo día de pascua de Pentecostés. Ganada la ciudad, el alcaide moro que estaba en el castillo no lo quiso rendir; mas el Rey lo mandó escalar y ganó por fuerza, siendo el primero que subió por la escala Alonso Hernández Faxardo, a quien los Católicos Reyes hicieron muchas mercedes²⁸³. Luego se entregaron las villas y fortalezas de Yunquera, Burgo, Monda, Tolox, Montequero, Hiznalmara, Cardela, Benaoján, Montecorto, Audita y otras de las serranías y Havaral²⁸⁴. Y los moros que vivían en ellas holgaron de ser mudéjares y vasallos de los Reyes Católicos, porque los recibían con muy honestas condiciones, y juraron en su ley que les serían leales

²⁸⁰ En realidad fue el viernes 18 de junio (Ladero Quesada, M. Á.: *Castilla y la conquista...*, *op. cit.*, p. 33). Pulgar afirma que fue el 20 de ese mes (Pulgar, F. del: *Chronica...*, fol. CXXVII).

²⁸¹ Se trata de don Gutierre de Sotomayor, conde de Belalcázar. Ladero Quesada, M. Á.: *Castilla y la conquista...*, *op. cit.*, p. 33.

²⁸² Mármol copia estas relaciones de lugares, incluso en el mismo orden, del relato de Pulgar (*Chronica...*, fol. CXXXVIIv). Benamaquex o Benamaquis fue arrasado por las tropas de Fernando el Católico en 1484, sus vecinos pasados a cuchillo y su término anejado a Coín. Campaniles es, sin duda, el actual Campanillas, en el municipio de Málaga, al igual que Churriana – aunque entonces ambas estaban despobladas – En el mismo término municipal estaba el desaparecido lugar de Pupiana, que fue destruido en una cabalgada castellana en 1455 y convertida más tarde en dehesa boyal de la ciudad. Fadala y Laudín son sendos despoblados en término, respectivamente, de Alhaurín el Grande y de Torrox; aunque aquel podría corresponder, también con el actual núcleo de Fahala, en el cercano término de Cártama. “La Hudin” y “Goarro”, en *DGA*, II, fol. 234v. Para los despoblados malagueños es fundamental la obra de Cabrillana Ciézar, N.: *El problema de la tierra en Málaga: pueblos desaparecidos*, Málaga, 1993, de donde tomo la mayoría de las localizaciones.

²⁸³ Se trata de Alonso Yáñez Faxardo, natural de Lorca, criado y contino de los Reyes, recibió tierras y otros inmuebles en Ronda y la renta de todas las mancebías del Reino de Granada. Ladero Quesada, M. Á.: “Mercedes reales en Granada anteriores al año 1500”, en *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, n°s 211, 303 y 869. La hazaña de Faxardo, y buena parte del relato de la conquista de la serranía, la toma nuestra autor de F. del Pulgar: *Chronica...*, fols. CXXVIIIv y ss.

²⁸⁴ Como ya hemos comprobado, la relación de localidades, casi en el mismo orden y con similar grafía, procede de Pulgar. *Chronica...*, fol. CXLIV. El originario *Iunquera* es derivado por la ed. de 1797 en un inexistente Junquera, error que reproduce la de 1852. Benaoján figura como *Benauxant* en *DGA*, II, fol. 235. Hiznalmara (Azulmara, en la ed. de J. de M. Carriazo, II, p. 175) debe ser el despoblado de Aznalmara, que fue ocupado en septiembre de 1410 por el conde de Niebla e incorporado a Antequera; en el actual cortijo del Águila. Audita, del término de Ronda, fue robada y quemada en 1482 por el señor de Alcaudete y despoblada por orden del Rey Católico. Cabrillana Ciézar, N.: *El problema de la tierra...*, *op. cit.*, p. 66 y 79-80. Montecorto es actualmente una aldea de Ronda.

vasallos y cumplirían sus cartas y mandamientos, y harían guerra por su mandato, y les acudirían con todos los tributos, pechos y derechos que acostumbraban pagar a los reyes moros, bien y fielmente, sin fraude ni engaño. También los Reyes Católicos aseguraban a todos los mo- / (fol. 16r) -ros igualmente, así a los que venían a darse por vasallos como a los que se les rendían, tomando sus personas y bienes debajo de su amparo real. Y les prometían que los dejarían vivir en su ley, que no les harían, ni consentirían hacer opresión alguna, y que sus lites y causas serían juzgadas por sus cadís y jueces, y por la ley que ellos llaman del *xara*. Y les daban licencia que pudiesen tratar y contratar en cualesquier partes y lugares de sus reinos libremente, con que no entrasen en las fortalezas ni en las villas cercadas con una hora antes de puesto el sol, si no fuese por su mandado o de los alcaides y gobernadores de ellas. Permitían, asimismo, que todos los que no quisiesen vivir en la tierra pudiesen vender sus bienes y pasarse con sus mujeres, e hijos, y familias a Berbería; y les daban navíos en que pasasen seguros, ordenando a todos los alcaides y gobernadores de las fronteras que les hiciesen buen tratamiento. El mismo año, pues, y con las mismas condiciones, se entregaron a los Reyes Católicos diecinueve villas del Havaral, y diecisiete de la serranía de Gaucín, y doce de la serranía de Villaluenga, y la villa de Casarabonela. Y a once de junio, día de San Bernabé, se le dio la ciudad de Marbella con las villas de Montemayor, Cortes y Alarizate²⁸⁵, y otros diez lugares que estaban alderredor de la ciudad. Y el Rey pasó a reconocer la ciudad de Málaga; y, dejando derribada la fortaleza de Benalmadala²⁸⁶, puso sus alcaides en las otras y volvió aquel año a invernar a Córdoba.

Estaba en este tiempo el Zogoybi en la ciudad de Almería, y los Reyes Católicos, viendo lo mucho que importaba mantener la guerra por aquella parte para que las fuerzas del enemigo se dividiesen, hacían proveerle de dineros y de todas las otras cosas necesarias; y mandaban a los alcaides y gobernadores de las ciudades y villas de aquella frontera que le favoreciesen contra los lugares que no quisiesen obedecerle; y con este favor guerreaba cruelmente con su padre y tío. Sucedió, pues, que estos mismos días los granadinos, viendo que Abil Hascen estaba ciego, impedido de vejez y enfermedades y no hábil para gobernar el reino en tantos trabajos de guerra, le dejaron. Y conociendo el valor y esfuerzo del Zagal, se llegaron a él todos los principales y le saludaron por Rey, declarando por indigno de aquella sucesión al Zogoybi, por haberse aliado con los príncipes cristianos, enemigos de su ley; y sacando de la ciudad a Abil Hascen con su familia, le metieron en la fortaleza de Mondújar. De aquí comenzó la última perdición de los moros de aquel reino porque el Zagal, deseando reinar solo, trató con unos alfaquíes de Almería que le diesen entrada una noche, secretamente, en la ciudad para matar o prender a su sobrino. El cual fue avisado y, la misma noche que los traidores pusieron en obra su traición, tomó un ligero caballo y se fue huyendo a tierra de cristianos. El Zagal entró en Almería y, ocupando el castillo, corrió luego al palacio, pensando hallar en él a su enemigo; y no le hallando, con cruelísima rabia mató a otro hermano suyo, niño, que el Zogoybi había llevado consigo porque el cruel viejo, su padre, no le matase, como había hecho a los demás; e hizo degollar a todos los del bando contrario que pudo haber a las manos. Esta traición y crueldad sintió tanto el Zogoybi que jamás se pudo acabar con él que se confederase adelante con su tío, ni se fió de él, aunque se ofrecieron muchas ocasiones / (fol. 16v) en que le pudiera ser provechoso. Dende a pocos días que esto acaeció murió Abil Hascen en el castillo de Mondújar y el Zagal, juntando las fuerzas de aquel reino, comenzó a hacer guerra a los cristianos. Y en el mismo año tuvo algunas victorias, entre las cuales fue una por el mes de setiembre, que yendo el rey don Hernando sobre la villa de Moclín salió el rey de Granada y peleó cerca de ella con el conde de Cabra, y matando a don Gonzalo de Córdoba, su hermano, le desbarató. De cuya causa el Rey dejó la conquista por aquella parte y de vuelta cercó las fuertes villas de Cambil y Habaral²⁸⁷, donde tenían los moros su frontera contra Jaén. Y combatiéndolas con artillería, se le rindieron; y el alcaide moro y la gente de guerra que había dentro se fueron a Granada. También el clavero de la orden de Alcántara, que estaba en la ciudad de Alhama, escaló y tomó por fuerza la villa de Zalia, en término de Vélez. Y mandando el Rey fortalecer aquellas villas fue aquel año a invernar a Toledo y a Alcalá de Henares.

²⁸⁵ Estas tres localidades se despoblaron al poco: los restos de la fortaleza de Montemayor se localizan en el término de Benahavís, Cortes es hoy un cortijo de la jurisdicción de Estepona y Alarizate se conocería actualmente como Alicate, paraje en el término municipal de Marbella. Cabrillana Cíezar, N.: *El problema de la tierra...*, *op. cit.*, p. 82.

²⁸⁶ "Aben Almadala" en *DGA*, II, fol. 235. La actual Benalmádena.

²⁸⁷ "Haraua" en *DGA*, II, fol. 235v. En realidad es Alhabar.

CAPÍTULO XIII.

DE LO QUE LOS REYES CATÓLICOS HICIERON EN LA CONQUISTA DEL REINO DE GRANADA EL AÑO DE OCHENTA Y SEIS.

El siguiente año de mil cuatrocientos ochenta y seis volvió a entrar el Rey Católico en el Reino de Granada y cercó la ciudad de Loja. Y aunque los años pasados la había tenido cercada, y no la había podido tomar, y habían los moros muerto en el cerco a don Rodrigo Téllez Girón, maestre de Calatrava, de una saeta con hierba²⁸⁸, a tres de julio del año de mil cuatrocientos ochenta y dos, de esta vez perseveró tanto en el cerco y le dio tan recios combates que el alcaide moro que la tenía se la entregó, lunes nueve días del mes de mayo del mismo año. Luego que Loja se hubo entregado, las villas de Íllora, Moclín, Montefrío y Colomera se le rindieron; y dejándolas los moros desamparadas, se fueron a meter en la ciudad de Granada. Su Alteza puso guarniciones de gente de guerra en todas ellas, y las entregó a sus alcaides, y se volvió victorioso a Córdoba. Mientras el rey don Hernando hacía estas entradas con su ejército, la Católica Reina doña Isabel era su proveedora, y andaba de una parte a otra, proveyendo y enviando todo lo necesario al real; y con esto había siempre en él muchos bastimentos, armas, municiones y gente, porque era grandísima su solicitud y diligencia.

Andando, pues, estos Católicos Reyes en la conquista, que tanto placía a Dios y a su bendita madre, los moros guerreaban entre sí cruelmente. El Zogoybi estando recogido en Vélez el Blanco y siendo favorecido de los cristianos de la frontera guerreaba por aquella parte con el Zagal; el cual, apoderado de Granada y de las otras ciudades de aquel reino, era más poderoso que él y hacía morir a los que tenían su voz; mas no lo era contra el poder del Católico Rey, por estar sus fuerzas divididas en dos parcialidades, cosa que importaba mucho a Sus Altezas para poder hacer la guerra más a su voluntad. Y como era negocio guiado por Dios, luego ordenó su Divina Majestad que hubiese otra mayor disensión entre los moros, poniéndose el Zogoybi en aventura de un hecho no menos temerario que peligroso. Viendo este Rey que su enemigo estaba apoderado de la mejor y mayor parte del reino, que no le obedecían a él en ninguna de las ciudades y que los / (fol. 17r) caballeros que le habían seguido y servido iban ya dejándole, aventurándose a la muerte, más cierto que a salir con la empresa que llevaba, acordó de meterse una noche secretamente en la ciudad de Granada con algunos caballeros que le habían quedado. Y atravesando por sierras ásperas y fragosas, fuera de camino, llegó de improviso al Albayzín y, dejando la gente algo arredrada de los muros, se arrimó a la puerta de Fax el Lauz con solos cinco hombres; y hablando con las guardas supo decirles tales cosas que, sin haber entre ellos trato ni concierto, pudo tanto la presencia de su rey que obedecieron cuanto les quiso mandar; y abriéndole las puertas le metieron dentro con su gente. El cual anduvo aquella noche de puerta en puerta por las casas de los más principales que tenía por amigos y entendía que le habían de favorecer, y rogándole a unos, prometiendo a otros, los movió a que tomasen las armas. Lo mismo hicieron todos los vecinos y otro día de mañana se pusieron en arma, cerrando las bocas de las calles y los portillos por donde los de la ciudad podían subir y proveyendo todas las cosas necesarias a su defensa. Por otra parte el Zagal, luego que corrió la voz por la ciudad que su sobrino estaba en el Albayzín, con el mayor número de gente que pudo comenzó a pelear con él; y saliendo los unos y los otros al campo hubo entre ellos una reñida pelea en que murieron muchos de entrambas partes, y siendo inferior el Zogoybi, porque tenía menos número de gente, le fue necesario retirarse al Albayzín y meterse dentro de sus reparos. El Zagal puso sus estancias²⁸⁹ contra él, y de esta manera estuvieron mas de cincuenta días, peleando con tanta crueldad, que por ninguna cosa se tomaba hombre a vida. El Zogoybi envió luego a pedir socorro a los Reyes Católicos, que habían ido aquel año en romería a Santiago de Galicia y cobrado, de camino, a Ponferrada y a otras villas y fortalezas. Y Sus Altezas mandaron a don Pedro Enríquez, adelantado de la frontera, que le fuese a socorrer con su gente. El cual juntó el mayor número de caballos y peones que pudo y fue la vuelta de Granada; y peleando con los moros del Zagal que le salían al encuentro metió quinientos escopeteros

²⁸⁸ *Hierba*: 'Se toma muchas veces por el veneno u otra cosa que se da para matar a uno'. (Aut.). HM trae una larga digresión sobre las formas de elaborar este tipo de venenos, ya en desuso ante el avance del arcabuz (pp. 152-153).

²⁸⁹ *Estancia*: 'En la milicia es el campamento y reales donde hace mansión el ejército; y regularmente en este significado se usa en plural'. (Aut.).

cristianos en el Albayzín, para que con su calor se mantuviesen en lealtad los de la parte del Zogoybi, y sin recibir daño se retiró a la frontera.

Mientras esto se hacía en Granada el rey don Hernando, en el año de mil cuatrocientos ochenta y siete, partió de Córdoba y fue a cercar la ciudad de Vélez Málaga, llamada así porque está cerca de Málaga y no porque sea de su jurisdicción; y la cercó un día después de la pascua de resurrección, a diecinueve días del mes de abril. Y como los alfaquíes y ancianos de Granada vieron que, mientras ellos peleaban en sus casas, los cristianos ocupaban las ciudades y villas de aquel reino y las fortalecían, juntándose los más principales de ellos subieron un día a la Alhambra y haciendo un largo razonamiento al Zagal le dijeron de esta manera:

“Señor, ¿para qué trabajas por ser rey si dejas perder la tierra de que lo has de ser? Los cristianos han ido a cercar la ciudad de los Vélez y si la pierdes Málaga y todas las otras del reino se perderán. Tu sobrino está en el Albayzín y con las fuerzas de los enemigos de nuestra ley te entretiene mientras se hace más poderoso que el rey cristiano. Apíadate de este pueblo y haz alguna paz o tregua con él, mientras se expele el enemigo común, aunque pierdas algo de tu derecho”.

Estas razones movieron a tanta compasión al Zagal / (fol. 17v) que les respondió que luego fuesen a tratarlo con su sobrino, porque holgaba mucho hallar algún medio como hacer paces con él, y le obedecería, y se pondría debajo de su bandera. Esta respuesta fue luego referida al Zogoybi por los mismos alfaquíes y ancianos; mas él les respondió resolutamente que eran tantas las traiciones y crueldades que su tío había usado con él y con sus amigos que no se aseguraría jamás de sus palabras, ni quería paz ni treguas con ningún género de condición; y con esto los despidió harto desconsolados. Viendo, pues, los alfaquíes y ancianos que el rey don Hernando apretaba reciamente la ciudad de Vélez y que no podían conformar los dos reyes hicieron grandísima instancia con el Zagal para que la socorriese; y aunque estaba suspenso, no osando desamparar a Granada, fueron tantas las persuasiones y exclamaciones del pueblo que por darles contento y tenerlos gratos se determinó de ir a socorrer aquella ciudad. Y dejando muy bien proveída la Alhambra y reforzadas las estancias que tenía puestas contra el Albayzín salió con alguna cantidad de gente de a caballo y más de veinte mil peones, entendiendo hallar el real de los cristianos desapercibido. Y por lo mas áspero y fragoso de la Sierra Mayor fue a dar de improviso sobre él. Mas el rey don Hernando estaba sobre el aviso; y con sus escuadrones puestos en muy buena orden, dejando los alojamientos bien proveídos, salió a recibirle y le desbarató e hizo retirar con mucho daño a la ciudad de Almuñécar. Y no se teniendo allí el moro por seguro pasó luego a la ciudad de Almería y después dio vuelta a Guadix, sin osar volver a Granada, porque los granadinos como supieron que iba desbaratado, deseando ya tener paz, saludaron por rey al Zogoybi y le entregaron la Alhambra y las otras fortalezas. El cual hizo degollar luego cuatro moros de los más principales que le habían sido contrarios y avisando a los Reyes Católicos del suceso, les pidió seguro para que todos los moros de Granada y de los otros lugares del reino que viniesen a su obediencia pudiesen ir seguramente a sus labores y tratar y contratar en tierra de cristianos. Y porque se les concediese esto con más calor, confirmó lo que secretamente había ya prometidoles: que si ganaban las ciudades de Almería, Baza y Guadix, donde se había recogido el Zagal, les entregaría también, dentro de treinta días, la ciudad de Granada; con que le diesen ciertas villas y lugares donde viviese. Los Reyes holgaron de complacerle en todo cuanto pedía y mandaron luego despachar sus cartas de seguro para los alcaides y gobernadores de las fronteras, mandándoles que hiciesen todo buen tratamiento a los vasallos del Zogoybi y los dejasen ir a tratar libremente por toda la tierra. Demás de esto mandaron notificar a las ciudades y villas que estaban por el Zagal que dentro de seis meses se entregasen al Zogoybi, con apercibimiento que si no lo cumplían les harían guerra y las conquistarían para sí.

CAPÍTULO XIV.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS, PROSIGUIENDO EN LA CONQUISTA DEL REINO DE GRANADA, GANARON LAS CIUDADES DE VÉLEZ, MÁLAGA Y OTRAS.

Por otra parte los moros de la ciudad de Vélez, habiendo perdido la esperanza del socorro y viéndose muy apretados, entregaron la ciudad al rey don Hernando, viernes a veintisiete días del mes de abril / (fol. 18r) del año de nuestra salud mil cuatrocientos ochenta y siete, y del imperio de los alárabes ochocientos noventa y nueve; aunque otros dicen que fue a diez días de aquel mes. Está esta ciudad puesta en la falda de la sierra de Bentomiz, media legua de la mar, y es la que los antiguos llamaron Meneba; mas no está en el mismo sitio, porque Meneba era en otro promontorio más a poniente, donde se ven algunos edificios antiguos²⁹⁰. Ganada la ciudad de Vélez, donde el Católico Rey hizo oficio de animoso y esforzado caballero llegando en una escaramuza hasta la puerta de la ciudad y alanceando un moro que le había muerto un paje, las villas y castillos de Bentomiz, Comares, Canillas, Narixa, Cómpea, Almogía, Maynate, Iznate, Benaque, Abni Aila, Ben Adalid, Chimbechinles, Pedupel, Bayro, Sinatan, Benicorram, Carxix, Buas, Casamur, Abistar, Xararax, Curbila, Rubite, Lacuz el Hadara, Alcuchayda, Daymas, el Borge, Borgaza, Máchar, Haxar, Cotetrox, Alhadac, Almedita, Aprina, Alautin, Periana y Maro²⁹¹, y otras muchas de la Xarquía de Málaga y de la tierra de Vélez se rindieron; y a los unos y los otros concedieron los Católicos Reyes las mismas condiciones que a las ciudades de Ronda y Marbella, y villas y lugares de su tierra. Y dejando sus alcaides y gente de guerra en las fortalezas, fue luego el Rey Católico a cercar la ciudad de Málaga, que está cinco leguas a poniente de Vélez, y la cercó a diecisiete días del mes de mayo de este año. Esta ciudad se defendió mucho y recibió más daño que otra ninguna de aquel reino, porque había dentro mucha gente de guerra; mas al fin se rindió y el rey don Hernando y la reina doña Isabel, que se hallaron en el cerco, entraron en ella día de San Luis a diecinueve días del mes de agosto de aquel año, habiendo setecientos setenta años que la poseían los moros; y fueron tomados todos los moros que allí había por cautivos. Luego se rindieron todas las villas y castillos de la Xarquía y de la Hoya, que hasta entonces no se habían rendido. Y dejando en ellas sus alcaides y gente de guerra poblaron la ciudad de cristianos y se

²⁹⁰ En realidad se trata del enclave romano de Maenoba o Menoba, cuya ubicación no está clara, pero que se localizaría cerca de la actual Torre del Mar. El historiado local, Vedmar, que escribía durante el primer tercio del s. XVII afirmaba que el término procedía de la voz hebrea Hebab o Meba, que daba lugar a Menoba, que traducía como “lugar o material de uvas o pasas” (sic). Vedmar, F. de: *Bosquejo apologetico de las grandezas de la ciudad de Vélez Málaga*, Málaga, 1640, p. XIX.

²⁹¹ Estas relaciones de lugares, con nombres la mayoría de las veces oscuros y confusos, las copia Mármol de los no menos confusos cronistas de la época, que ofrecen versiones diversas y deficientes de las poblaciones que se iban conquistando; pero no deja de resultar llamativa esta casi devota fidelidad a las fuentes, cuando nuestro autor conocía en la mayoría de los casos estas localidades y su correcta nomenclatura. Cfr. Pulgar, F. del: *Chronica...*, op. cit., pp. CLXVIIIv (y vol. II, p. 279 de la ed. de Juan de M. Carriazo), que las cita casi en el mismo orden. Secundariamente, pudo seguir a Esteban de Garibay en su *Compendio historial* (véase Libro 18, caps. 24 y ss; y la relación de las principales localidades del reino, según él tomadas de Marineo Sículo, en Libro 39, cap. 2).

La identificación que proponemos para algunas de ellas es la siguiente: Narixa (Najarija en la ed. de Carriazo, es Nariya, la actual Nerja, entonces despoblada), Maynate (¿Almayate?, aldea de Vélez Málaga), Benadalid o Benahalid (lugar despoblado a finales del siglo XV en la misma jurisdicción, junto a la aldea de Cajiz), Chimbechinles (Chibechnilas, según Carriazo; quizás la actual Chilches, en el mismo término), Pedupel (Padapil para Carriazo; despoblado en término de Macaharaviaya), Bayro (puede ser una variante de Baybero, el actual Iberos, en término de Vélez Málaga), Sinatan (Setinal en la versión de Carriazo; quizás Santillán, despoblado en término de Benagalbón), Benicorram (Benamocarra), Carxix (Casi en Carriazo; Cajiz, aldea de Vélez Málaga), Buas (o Casavúas, despoblado en término de Totalán), Casamaur (lugar desaparecido y convertido en dehesa de la jurisdicción de Vélez Málaga), Xararax (¿Jarazmín?, despoblado en término de Málaga), Rubite (actual aldea a caballo de los términos de Sedella y Canillas de Aceituno), Alcuchayda (Acuchayla en Carriazo; ¿Çuheila o Zugeila?, en el municipio de Cómpea), Daymas (Daimalos), Machar (¿Almáchar?, despoblado en el término de Benahavis), Alhadac (¿Alfaxat?, hoy en la demarcación de Riogordo), Almedita (Almedira en Carriazo; ¿Almedina?), Alautin (Alatín para Carriazo; es Lautín) y Periana (distinto al municipio del mismo nombre): estos tres últimos, despoblados en término de Torrox. Benaque y Maro son actualmente núcleos de población, respectivamente, de los municipios de Macharaviaya y Nerja. Cfr. Cabrillana Cíezar, N.: *El problema de la tierra..., passim* y Martínez Enamorado, V.: *Al-Andalus desde la periferia: la formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga, Universidad, 2003, pp. 491-492.

fueron victoriosos a invernar a Zaragoza de Aragón²⁹².

CAPÍTULO XV.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS PROSIGUIERON EN SU CONQUISTA Y LO QUE HICIERON A LA PARTE ORIENTAL DE AQUEL REINO EL AÑO DE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Habiendo, pues, los Católicos Reyes dado fin a la guerra por la parte occidental de este reino, el año del Señor mil cuatrocientos ochenta y ocho tornaron a juntar su ejército en Murcia; y entrando el rey don Hernando por la parte oriental, donde están las ciudades de Vera, Mojácar, Huéscar, Almería, Baza y Guadix, que todas estaban por el Zagal, hizo cruelísima guerra en todas aquellas comarcas. Y como el moro no fuese poderoso para salir en campaña, las ciudades de Vera y Mojácar se rindieron luego; y lo mismo hicieron las villas y castillos de las Cuevas, Huércal, Sagena, Albarca, Bédar, Serena, Cabrera, Lubrel, Ulula, Ovuera, Sorbas, Teresea, Lozayna, Torrillas, Huyunque, Suebro, Belefic, Níjar, Vercal, Vélez el Blanco, Vélez el Rubio, Cantoria, Oria, Xercos, Albox, Alboreas, Beni Andadala, Beni Taraf, Atahelid, Alardia, Alhabia, Beni Alguacil, Beni Libre, Beni Zanón, Beni Mina, Almarchez, Cotobao, Beni Calgad, Leuxar y Fines, y otras muchas²⁹³. Y los moros quedaron por mudéjares y vasallos de Sus Altezas, con las mismas condiciones que los demás. Hecho esto pasó el rey a reconocer / (fol. 18v) la ciudad de Almería y dio vuelta a Baza, y en el camino se le dieron a partido las villas de Gueca, Orce, Galera, Castilleja y Bena Maurel, en las cuales puso luego sus alcaldes. Estaba el Zagal en Baza, y como la gente del Rey llegó a reconocer la ciudad, los moros salieron fuera y trabaron una grande escaramuza²⁹⁴ con los cristianos, en la cual murió don Felipe de Aragón, maestre de Montesa, sobrino del rey don Hernando, hijo bastardo del príncipe don Carlos, su hermano; mas todavía se hizo el reconocimiento. Y el rey pasó hacia Huéscar y los moros le entregaron luego la ciudad. Y dejando proveídas las fortalezas, se fue a invernar a Medina del Campo, para dar orden en muchas cosas que convenían a la buena gobernación de sus reinos. Y en fin de este año, a diez de octubre, cobraron a Plasencia por mano de los Carvajales y de otros caballeros²⁹⁵.

²⁹² Esta aclaración es pertinente porque tanto Mármol como otros autores de la época denominaban a la ciudad italiana de Siracusa como “Çaragoça de Sicilia” (DGA, I, fol. 67v y VI, fol. 302). Nuestro autor también habla en su obra africana de “Çaragoça de Aragón” e incluso de “Güéscar de Aragón” (Huesca) en contraposición con la ciudad nortegranadina del mismo nombre (DGA, II, fol. 102).

²⁹³ Cfr. una relación muy similar en Pulgar, F. del: *Chronica...*, fol. CLXXXVIr y v. II, p. 349 de la ed. de Carriazo. Es complicado identificar alguna de estas localidades, aunque proponemos las siguientes correlaciones: Sagena (Sugena en Carriazo: Zurgena), Albarca (Pulgar transcribe Alborca y Carriazo Albuhera, pero debe referirse a la actual Arboleas), Lubrel (Lubrer en Carriazo: ¿Lubrín?), Ovuera (Overa), Teresea (Teresa), Lozayna (Pulgar ofrece Locayna y la versión de Carriazo Alocaína, que bien puede ser Lucainena), Torrillas (Turrillas), Huyunque (Pulgar parece transcribir Hiyunque y Carriazo propone Dehinque), Suebro (Suhebrero en Carriazo, Huebro), Belefic (Velefique), Vercal (Pulgar transcribe Hurcar y la ed. de Carriazo Xurcar: sin duda el lugar de Urcal, actual pedanía de Huércal-Overa), Xercos (Chercos), Beni Andadala (Beniaudala en la ed. de Carriazo), Beni Taraf (Benitorafe), Atahelid (¿Tahal?), Alardia (Alhabia), Beni Libre (Benilibid en la ed. de Carriazo, ¿Benenebil?), Beni Zanón (Ben Cano, por mala lectura sin duda de Carriazo: Benizalón), Almarchez (Almanchez para Carriazo: Albanchez), Cotobao (Cotouar en Carriazo: ¿Cóbdar?), Beni Calgad (Benicalar para Carriazo: ¿Benitagla?), Leuxar (Pulgar transcribe aquí Lixar y Carriazo Líxa, sin duda la actual Lívar).

²⁹⁴ *Escaramuza*: 'cierto género de pelea entre los jinetes o soldados de a caballo, que van picando de rodeo, unas veces acometiendo y otras huyendo con grande ligereza'. (Aut.). También se le conocía con el expresivo nombre de *tornafuye*.

²⁹⁵ *Plasencia* en la ed. princ. La frase, casi literalmente, está copiada de Galíndez de Carvajal, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos...*, op. cit., p. 274. Esta referencia a los Carvajales y a un lugar tan alejado de la acción central del relato resulta extraña dentro de la concepción del relato de Mármol y quizá sea un guiño a su posible ascendencia, ya que según la genealogía familiar, su abuela paterna, Juana de Plasencia y Carvajal —de la que casi con toda seguridad nuestro autor tomó su segundo apellido—, procedía de esta localidad cacereña y estaba emparentada con tan eminente linaje, algo que no está comprobado.

CAPÍTULO XVI.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS GANARON LAS CIUDADES DE BAZA Y GUADIX E HICIERON OTROS MUCHOS EFECTOS EN EL AÑO DEL SEÑOR MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

Rendidas las villas y castillos arriba dichos, y reconocidas las ciudades en la manera que hemos dicho, en la primavera del año de mil cuatrocientos ochenta y nueve Sus Altezas, viendo lo mucho que les importaba proseguir la guerra contra los moros, vinieron a la ciudad de Jaén; y mandando juntar toda su gente en las ciudades de Baeza y Úbeda y en el adelantamiento de Cazorla, porque había de ser la entrada por aquella parte, cuando estuvo todo a punto partió el Católico Rey sobre la ciudad de Baza, y de camino combatió la fortaleza de Cúllar y la ganó, dándosela los moros a partido después de muchos combates²⁹⁶. Y por no dejar a las espaldas cosa que pudiese hacer impedimento a los carruajes²⁹⁷ que habían de llevar bastimentos al real, ocupó las fortalezas de Froyla, Bacos, Canilles y Benzulema y luego cercó la ciudad de Baza²⁹⁸. Estaba dentro Cidi Yahaya, alcaide de Almería y primo del Zagal, hombre de mucha estima y valor, el cual defendió la ciudad seis meses y veinte días valerosamente y con grandísima resistencia, y murió en escaramuzas y combates mucha gente de entrambas partes. Y al fin los cercados, viendo la perseverancia de nuestro ejército y que no hacía mudanza, antes crecía cada hora más y los apretaban con nuevos reparos de torres y cavas²⁹⁹ para que no pudiesen entrar ni salir sin peligro manifiesto, y que no tenían de dónde esperar socorro porque el rey Zagal estaba encerrado en Guadix y no se lo podía dar, pidieron al alcaide Yahaya que tratase de partido. Y con muy honestas condiciones entregó la ciudad a Sus Altezas y todas las torres y fortalezas, y la ocuparon nuestros cristianos a cuatro días del mes de diciembre de aquel año. Ganada Baza, todas las villas y castillos del valle de Purchena y río de Almanzora, que hasta entonces no se habían rendido, se rindieron y entregaron las fortalezas a Sus Altezas, ofreciéndose por sus mudéjares y vasallos. Lo mismo hicieron los de la ciudad y río de Almería, y de las serranías de Gádor y Filabres. Quedaba la ciudad de Guadix por rendir y el alcaide Yahaya, que procuraba que todos hiciesen lo que él había hecho, trató con el Zagal que la rindiese. El cual, viendo cuán poco le aprovechaban sus armas, hizo sus capitulaciones con los Reyes Católicos y les rindió la ciudad, y las nueve villas del Zenete, y las que están en la serranía entre Guadix y Granada. Y des- / (fol. 19r) -pués hizo que se rindiesen las tahas de los dos Ceheles, Andarax, Dalías, Berja, Ugíjar, Juviles³⁰⁰, Ferreira y Poqueira, que todas son en la Alpujarra, y la taha de Órgiva y el Valle de Lecrín, solicitando a los pueblos para ello, porque holgaba más verlos en poder de cristianos que de su sobrino.

Y Sus Altezas le dieron para él la taha de Órgiva y el Valle de Lecrín, y la mitad de las salinas de la Malahá, y otros muchos heredamientos para su sustento. Y anduvieron él y el alcaide Yahaya en su servicio en la guerra hasta el fin de ella. Y después les pidió licencia para pasar a Berbería, diciendo que no quería vivir en tierra donde había sido rey, pues ya no podía serlo ni tenía esperanza de ello. Y el rey de Fez lo mandó aprisionar y siendo convencido en juicio por la disensión que había causado en el reino de los moros, le hizo abacilar y cegar con una bacía de azófar³⁰¹ ardiendo puesta delante de los ojos. Y después se fue a la

²⁹⁶ Se trata, en realidad, de Zújar, referida en las crónicas del siglo XV como *Çujar*, villa del entorno de Baza que se defendió bravamente. La cercana localidad de Cúllar había caído en poder de los castellanos, sin lucha alguna, el año anterior.

²⁹⁷ En la ed. de 1797 aparece, por error, “Carbajales” en lugar de “carruajes”, errata reproducida en la de 1852.

²⁹⁸ Las actuales Freila, Bátor y Caniles. La fortaleza de Benzulema quedó despoblada tras la conquista y su término se le anexó a la ciudad de Baza.

²⁹⁹ *Cava*: 'El foso que se hace alrededor de alguna ciudad para ceñirla y resguardarla, o para encerrarla y embarazar la salida de sus moradores' (Aut.).

³⁰⁰ En la ed. princ. esta localidad y taha aparecen como *Jubiles*.

³⁰¹ “*Abacinar* debería escribirse, como se escribe en italiano. El *Glosario* de Ducange explica la significación de este verbo, que es, como aquí se dice, cegar con hierro hecho ascua” (Nota de la ed. de 1852). Estaríamos, por tanto, ante un italianismo de Mármol, que lo utiliza también en su otra obra cuando relata el caso de Muley Hascen, rey de Túnez, cegado por su hijo y usurpador del trono Muley Hamida: “le envió a decir que cuál quería más: morir o vivir ciego, y al fin le hizo cegar abacilándole los ojos con una bacía de azófar ardiendo” (DGA, VI, fol. 263).

Bacía: 'Vasija, pieza cóncava para contener líquidos... La que usaban los barberos para remojar la barba y tenía, por lo común, una escotadura semicircular en el borde'. *Azófar*, del árabe *as-sufr*; significa tanto cobre como latón (aleación de cobre y zinc). Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, op. cit., pp. 132-133.

ciudad de Vélez de la Gomera, donde vivió ciego y miserable mucho tiempo, dándole de comer y de vestir el rey de Vélez; y encima del vestido traía siempre un rétulo en arábigo que decía: “Este es el desventurado rey de los andaluces”.

Cuando el Zagal se fue a Berbería Sus Altezas hicieron merced a los infantes Alí y Acre, hijos del rey Abulhacen y de la Zoraya, que después fueron cristianos y se llamaron don Juan y don Hernando, de las tahas de Órgiva y del Jubileín, y las poseyeron hasta que, alzándose la Alpujarra en el año de mil cuatrocientos noventa y tres, los quitaron Sus Altezas de allí y les dieron en recompensa un cuento y cuatrocientas mil de juro³⁰², y la tenencia del castillo de Monleón y el gobierno del Reino de Galicia³⁰³. Convirtiose también Cidi Yahaya y un hijo suyo a nuestra santa fe³⁰⁴, y se llamó don Pedro, y el hijo don Alonso, que fueron muy esforzados caballeros e hicieron cosas muy señaladas en la conquista de Granada; y Sus Altezas les hicieron merced de la otra mitad de las salinas de la Malahá y en, su recompensa, después les dieron la taha de Marchena y otros muchos heredamientos. Este era hijo de Aben Celim Aben Abraham Abuzacari, infante de Almería, y nieto de Brahen Aben Almao Abuzacari, a quien en diferencia del Rey Izquierdo³⁰⁵ llamaron el Nayar, que reinó en Granada en tiempo del rey don Juan el Segundo y con su favor³⁰⁶. El cual traía también su descendencia del rey Aben Hut, descendiente de los reyes de Aragón, que echó a los almohadas de España, como dijimos en el libro segundo de nuestra *África*³⁰⁷. Los descendientes de los infantes don Juan y don Hernando tienen por apellido de Granada³⁰⁸ y traen por armas dos granadas en campo azul y un letrero atravesado que dice: *Lagaleblila*, que quiere decir: “No hay vencedor sino Dios”³⁰⁹; y los que vienen de don Pedro y don Alonso tomaron apellido de Venegas, y también de Granada. Traen cinco granadas en campo azul. Primero traían una sola y por un desafío que vencieron padre e hijo en la Vega de Granada, en que mataron cinco moros, pusieron cinco granadas y el mismo letrero. Honraronlos Sus Altezas mucho y fueron sus padrinos, y casaron a don Alonso con doña Juana de Mendoza, dama de la Reina Católica, hija de don Francisco Hurtado de Mendoza su mayordomo. Tuvieron por su hijo a don Pedro de Granada Venegas, caballero del hábito de Santiago y alguacil mayor de Granada, padre de don Alonso de Granada Venegas, señor de Campotéjar y Jayena, de quien diremos adelante³¹⁰. Volviendo, pues, a nuestra historia, no les quedando ya a los Reyes Católicos qué conquistar en aquel reino más que la ciudad de Granada y algunos lugares que debajo de paces se habían mantenido por el rey Zo- / (fol. 19v) -goybi, enviaron a decirle que cumpliese lo que les había prometido y dentro de treinta días les entregase aquella ciudad con todas sus fortalezas, y le darían cierta cantidad de dinero y los lugares de las tahas de la Alpujarra, donde se fuese a vivir. El cual, turbado de oír semejante embajada, les respondió que la ciudad de Granada era grande y muy populosa de gente, porque demás de los vecinos naturales se habían

³⁰² *Juro*: 'Especie de pensión anual que el Rey concede a sus vasallos, consignándola en sus rentas reales'. (Aut.).

³⁰³ Sobre los hijos de Muley Hacen *cf.* López de Coca Castañer, J. E.: “Granada en el siglo XV: las postrimerías nazaríes a la luz de la probanza de los infantes don Fernando y don Juan”, *V Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Córdoba, 1988, pp. 599-641 y el apartado denominado “Linajes de conversos del islam en la España de los Reyes Católicos: los infantes de Granada”, en la obra de B. Alonso Acero: *Sultanes de Berbería en tierras de la cristiandad: Exilio musulmán, conversión y asimilación en la Monarquía hispánica (siglos XVI y XVII)*, Barcelona, 2006, pp. 36-40.

³⁰⁴ Sobre Cidi Yahia y su supuesta temprana conversión, *cf.* Pérez Boyero, E.: “Los mudéjares granadinos: conversiones voluntarias al cristianismo (1482-1499)”, en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval. II*, Córdoba, 1994, pp. 381-392.

³⁰⁵ Muḥammad IX *El Zurdo*, gobernó intermitentemente entre 1419 y 1453.

³⁰⁶ Yūsuf IV, ocupó el trono apenas un año, entre 1431 y 1432.

³⁰⁷ *DGA*, II, fol. 196. Ibn Hūd se decía descendiente de los Hūdíes, reyes de la taifa de Zaragoza durante los siglos XI y XII.

³⁰⁸ Al paracer, los nietos del infante don Juan y biznietos de Muley Hacén, que servían en Italia, podrían haber sido tentados a unirse a la revuelta morisca de 1568. Sánchez Ramos, V.: “Un rey para los moriscos: el infante Don Juan de Granada”, *Sharq Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, 14-15 (1997-1998), pp. 285-315.

³⁰⁹ *Wa-la galib illa-llab*: “Sólo Dios es vencedor”. Es la divisa de los nazaríes, que se encuentra *ad infinitum* en la decoración de la Alhambra. Ver la descripción que hace HM (p. 203) del blasón, que incluía, modificada, la orden de la banda, concedida por Pedro I a Muḥammad V.

³¹⁰ Para una visión general de la estirpe de los Granada Venegas, la más relevante de la nobleza morisca granadina, interesa Soria Mesa, E.: *Linajes granadinos*, Granada, 2008, pp. 76-83. Para su señorío *cf.* Peinado Santaella, R.G.: “Los orígenes del marquesado de Campotéjar (1514-1632): una contribución al estudio de los señoríos del reino de Granada”, *Chronica Nova*, 17 (1989), pp. 261-279. Véase, además, el interesante análisis de su aculturación a través del discurso genealógico en Soria Mesa, A.: “Una versión genealógica del ansia integradora de la élite morisca: el Origen de la Casa de Granada”, *Sharq al-Andalus*, 12 (1995), pp. 213-221. Sus armas en Moreno Olmedo, M^a A.: *Heráldica y genealogía granadinas*, Granada, 1989, p. 88 y láminas IX, X y XI.

recogido en ella muchos de otras partes, entre los cuales había diferentes pareceres; y así no podía ni era parte para cumplir lo que se le pedía y mucho menos siendo el tiempo tan breve para tratar de negocio en que había de condescender las voluntades de tanta diversidad de pueblo. Sabida esta respuesta Sus Altezas le ofrecieron más dineros y más lugares, aunque no todos los que él pedía, porque hiciese que los granadinos dejasen luego las armas y desocupasen algunas casas señaladas en sitios fuertes dentro de la ciudad, donde se metiesen los cristianos. Mas tampoco lo quiso hacer, antes se declaró luego por enemigo solicitando los de la Alpujarra, sierras y Valle a que se alzasen. Y saliendo de Granada cercó la fortaleza del Padul y la combatió y ganó antes que el rey don Hernando la pudiese socorrer, porque se hallaba, a la sazón, a la parte de Guadix. Y porque iba el año ya muy adelante, mandó proveer las fronteras de Alhendín, Colomera, Moclín, Íllora, Montefrío, Alcalá la Real, Loja y Alhama, que todas cercan la Vega de Granada; y se fue a invernar a la ciudad de Sevilla, para dar orden en lo que se había de proveer para la entrada de la primavera.

CAPÍTULO XVII.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS VOLVIERON A LA CONQUISTA Y LO QUE HICIERON EL AÑO DE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA.

El año siguiente, que se contaron mil cuatrocientos noventa de Cristo, tornó el Rey a entrar en la Vega de Granada, llevando consigo al Zagal y al alcaide de Baza, y otros moros principales. Y andando la gente talando los sembrados y las huertas junto a la ciudad, salieron los granadinos muchas veces a defendérselo con escaramuzas; y en una de ellas mataron a don Alonso Pacheco, hermano del marqués de Villena, y a él le hirieron de una lanzada en un brazo, y mataron muchos caballeros que iban con él; mas no por eso dejó de hacerse la tala, y el Rey proveyó sus fronteras y se volvió a Córdoba. Aún no era bien retirada la gente del Rey cuando el Zogoybi salió de Granada y cercó la fortaleza de Alhendín, que está dos leguas pequeñas de la ciudad; y, aunque era fuerte y había dentro buena gente de guerra, la combatió con los ingenios y máquinas que usaban en aquel tiempo tan reciamente que el alcaide, viendo los muros cavados por los cimientos y apuntalados con mucha madera y leña debajo para darles fuego, la hubo de rendir; y el moro la mandó derribar por el suelo y llevó a Granada cautivos los cristianos que allí había. A la fama de esta victoria los moros de la Alpujarra, sierra y Valle se levantaron contra los alcaides que tenían las fortalezas por el Rey. Y el Zogoybi con mucho número de gente fue a las tahas de Marchena y Boloduy, que son entre Guadix y Almería, y hallando aquellas villas desapercibidas las combatió y tomó por fuerza de armas. Decíanos un moro viejo, de más de ciento diez años, que estaba en el Albayzín de Granada cuando escribíamos nuestra *Historia de África*³¹¹, que de esta vez se rebelaron todas las tahas y lugares de la Alpujarra, sierra y Valle de Lecrín y se perdieron las fortalezas que tenían ya los cristianos, si no fueron dos o tres: una de las cuales fue Mondújar, que la defendió valerosamente una noble dueña llamada doña María de Acuña, mujer del alcaide, estando su ma- / (fol. 20r) -rido fuera. También procuró el moro haber el castillo de Salobreña, que estaba por el Rey, por la comodidad de aquel portichuelo donde pudiesen acudir los navíos de Berbería; y trató con los moros de paces que moraban en la villa que le diesen entrada una noche, para que con más facilidad le pudiese hacer escalar. Los cuales lo hicieron así, mas el alcaide se defendió valerosamente, aunque le pusieron en tanto aprieto que si el rey don Hernando no le socorriera se hubiera de perder. Solicitó, asimismo, el Zogoybi a los moriscos de paces³¹² que moraban en las ciudades de Guadix, Baza y Almería para que se alzasen; y finalmente tuvo trato con la mayor parte de los que ya eran mudéjares y ellos con él. A esta guerra acudió luego el Rey Católico y, entrando con su ejército en la Vega de Granada, fue causa que el moro acudiese a poner cobro en aquella ciudad y se interrompiesen sus designios. Y dejando talados los panizos de ella, que tenían sembrados los granadinos, siendo ya por el mes de setiembre, se volvió a Córdoba. Mas no se detuvo mucho en aquella ciudad porque como se entendió el trato que los moros de Baza, Guadix [y] Almería traían con el Zogoybi, y cómo le pedían socorro para

³¹¹ Lo mismo refiere en *DGA*, II, fol. 239v.

³¹² En todo caso, y a estas alturas, mudéjares de paces. El subconsciente de Mármol se deja traicionar por la terminología surgida en la rebelión morisca de 1568-1570.

alzarse, queriendo poner remedio en ello con la brevedad que el caso requería, caminó luego a grandes jornadas hacia aquella parte; y metiéndose en la ciudad de Guadix lo aseguró todo con su presencia y mandó que todos los moros que vivían dentro de las ciudades y villas cercadas se saliesen a vivir a las alcañas y lugares abiertos; y a los que quisieron irse a Berbería les dio licencia para ello y para vender sus haciendas. Con esta diligencia remedió este prudentísimo y católico Rey el rebelión y guerra que se esperaba y se volvió a Sevilla, para dar orden en el cerco que pensaba poner en el siguiente año a la ciudad de Granada.

CAPÍTULO XVIII

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS TORNARON A LA CONQUISTA EL AÑO DE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO Y CERCARON LA CIUDAD DE GRANADA.

Venida la primavera del año de nuestro Salvador mil cuatrocientos noventa y uno, los Católicos Reyes, habiendo estado el principio del año en Sevilla, partieron de allí pasada pascua florida para ir a cercar a Granada. El rey don Hernando entró en la Vega y mandó al marqués de Villena que con tres mil caballos y diez mil peones fuese al Valle de Lecrín y destruyese todos los lugares que se habían alzado. Y porque, si acaso los moros viniesen sobre él con mayor pujanza, no recibiese daño en la aspereza de aquellos cerros (como aquel que en nada se descuidaba) partió luego en su seguimiento con el resto del ejército. El marqués de Villena entró en el Valle y destruyendo los lugares bajos que estaban mal apercebidos, volvió al Padul con muchos cautivos y despojos; mas encontrándole allí el Rey le mandó volver y pasando más adelante destruyó toda aquella tierra, porque esto era lo que convenía que se hiciese antes de poner cerco a Granada. Y aunque el Zogoybi, sabido el camino que el rey don Hernando llevaba, envió algunos alcaldes con mucha gente de a pie para que ocupasen los pasos de Tablate y Lanjarón, por donde necesariamente habían de pasar los cristianos, no fueron parte para defendérselo, porque los capitanes del Rey acometieron el barranco de Tablate por la puente y por otro paso dificultosísimo, que estaba a la parte de arriba una legua de allí, y echando a los moros de las cumbres de aquellos cerros que tenían ocupadas, pasó el Rey hasta Lanjarón; y allí estuvo mientras la gente destruía los lugares del Valle y de la taha de Órgiva y otros de / (fol. 20v) aquellas sierras. Hecho esto, y talados todos los sembrados de la comarca, volvió el Rey con todo su ejército al Padul y por aquella parte entró en la Vega de Granada y asentó su real junto a unas fuentes que llaman los Ojos de Huércal y están dos leguas de aquella famosísima ciudad, con determinación, siendo Dios servido, de no le alzar hasta ganarla.

Duró este cerco ocho meses y diez días con gran contienda de entrambas partes, desde veintiséis días del mes de abril hasta dos de enero del año del Señor mil cuatrocientos noventa y dos. En el cual tiempo hubo hechos muy notables de caballeros y peones, así cristianos como moros, que procuraban señalarse en presencia de sus Reyes: unos por fama, y otros por premio, y muchos por religión³¹³. A este cerco vino la Católica Reina doña Isabel, que en todas las cosas graves y de mayor importancia se quería hallar, para animar con su real presencia a sus vasallos; y trajo consigo al príncipe don Juan y a la infanta doña Juana, sus hijos. Y porque una noche se pegó fuego a la tienda de la Reina con una vela, que descuidadamente dejó encendida una moza de cámara, y se quemaron otras tiendas que estaban par de ella, los Reyes mandaron hacer en el real casas de tapias cubiertas de teja donde se metiese la gente, puestas por orden, con sus calles ordenadas en medio. Y después, tomando las ciudades y los maestrzgos a su cargo de fortalecer cada cual su cuartel, hicieron una ciudad cercada de muros y de torres con una honda cava, dejando dos calles principales en medio, derechas puestas en cruz, que van a dar a cuatro puertas que responden a los cuatro vientos, quedando en medio una plaza de armas espaciosa y ancha, donde poderse juntar la gente del ejército. Cada edificador dejó una piedra con su epitafio en la parte del muro que le cupo edificar, puesta en el lugar más preeminente de su cuartel; las cuales verá todavía el curioso que anduviere alderredor de ellos por la parte de fuera. A esta ciudad llamaron los Católicos Reyes Santafé³¹⁴, nombre

³¹³ Un ejemplo paradigmático de estos aventureros es el del famoso Hernán Pérez del Pulgar que fue armado caballero por el Rey Católico tras un desafío, obteniendo multitud de mercedes, entre otras, buena parte del término de Salar, cerca de Loja.

³¹⁴ Peinado Santaella, R.G.: *La fundación de Santa Fe (1492-1520): estudio y documentos*, Granada, 1995.

digno de su conquista, y con ella quedó el real seguro de fuegos y fuerte contra cualquier ímpetu de los enemigos. Los cuales desmayaron luego que la vieron edificada, entendiendo que el cerco era de propósito, y con presupuesto de no levantar de allí el real hasta ganarles a Granada.

CAPÍTULO XIX.

CÓMO LOS MOROS ACORDARON DE RENDIR A GRANADA Y LAS CAPITULACIONES QUE SOBRE ELLO SE HICIERON³¹⁵.

Cuando el Zogoybi vio que no tenía la ciudad de Granada defensa ni esperanza de socorro, condescendiendo con la voluntad de la mayor parte del pueblo, que no podían ya sufrir tanto trabajo, envió a pedir treguas a los Reyes Católicos durante las cuales se pudiese entender en las condiciones y capítulos de paz con que se había de rendir. Dio ante todas cosas en rehenes a un hijo suyo, y otros de alcaides y hombres principales de la ciudad y del Albayzín, que fueron llevados a la fortaleza de Moclín. Y siéndole concedida tregua por sesenta días los caballeros y ciudadanos moros se juntaron diversas veces a tratar de su negocio, yendo y viniendo muchos de ellos a conferir lo que acordaban pedir con las personas del Consejo de Sus Altezas, que fueron diputadas para ello. Y aunque lo que trataban era con demasiada importunidad, los vencedores, que ninguna co- / (fol. 21r)³¹⁶ -sa querían más que acabar de vencer, se lo concedieron todo.

Hechos los capítulos y asentadas las condiciones, los granadinos enviaron con la resolución de todo a un ciudadano noble llamado Abi Cacem el Maleh³¹⁷, con poderes bastantes para que otorgase lo que Sus Altezas pedían. Y porque el lector quede satisfecho, ponemos aquí los capítulos a la letra como se concedieron, así al rey y a las reinas como a la ciudad y lugares de aquel reino³¹⁸.

“Que Sus Altezas hacen merced por juro de heredad para siempre jamás al rey Abdilehi de las villas y lugares de las tahas de Berja, Dalías, Marchena, Boloduy, Lúchar, Andarax, Juviles, Ugíjar, Jubilein, Ferreira, Poqueira y Órgiva, que son en la Alpujarra, con todos los heredamientos, pechos, derechos y otras rentas que en cualquier manera pertenezcan a Sus Altezas en las dichas tahas, para que sea suyo y lo pueda vender o empeñar, y hacer de ello lo que quisiere; con tanto que cuando lo quisiere vender o empeñar, sean primero requeridos Sus Altezas, si lo quieren. Y tomándolo, le mandarán pagar por ello lo que se concertare.

Que Sus Altezas puedan labrar y tener fortaleza en Adra o en otras partes donde quisieren en la Alpujarra, y hacer y tener torres en la costa de la mar. Y si labraren nueva fortaleza en Adra, junto a la mar, en tal caso quede la fortaleza vieja por el dicho rey Abdilehi, después de reparada y puesta en defensa la de Sus Altezas; el cual no ha de pagar cosa alguna para la guardia ni para los reparos de las dichas fortalezas y torres, sino que le ha de quedar su renta toda libre.

Que luego como entregare la Alhambra y las otras fortalezas le mandarán dar Sus Altezas treinta mil castellanos de oro, que valen catorce cuentos y quinientos cincuenta mil maravedíes, en dinero de contado. Que Sus Altezas le hacen merced de todos los heredamientos, molinos de aceite, tierras y hazas que tuvo y poseyó desde el tiempo del rey Abil Hacen, su padre, y tiene y posee agora; así en los términos de la ciudad de Granada como en las Alpujarras.

³¹⁵ Para las negociaciones de la rendición son imprescindibles los diversos artículos de M. Gaspar y Remiro publicados en la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1ª época, y su obra *Últimos pactos y correspondencia entre los Reyes Católicos y Boabdil sobre la entrega de Granada*, Granada, 1910.

³¹⁶ En la ed. princ. este folio está numerado como 23 por error.

³¹⁷ Se trata del visir Abu l-Qasim al-Mulih.

³¹⁸ Cfr. “Capitulaciones entre los Reyes Católicos y Boabdil, acerca de los intereses particulares de este y su familia”, Garrido Atienza, M.: *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, ed. facsímil de la de 1910 con estudio preliminar de J.E. López de Coca Castañer, Granada, 1992, pp. 257-268. Se trata de un resumen fiel de las cláusulas más importantes, lo que indica que Mármol conoció este y otros documentos que formaban el conjunto de las capitulaciones de 1491. Buena parte de la historiografía atribuye, erróneamente, el mérito de la primera difusión impresa de las capitulaciones a Bermúdez de Pedraza (*Historia eclesiástica...*, op. cit., capítulo 48), cuando es notorio que Mármol fue el pionero en darlas a conocer.

Que Sus Altezas hacen merced a la reina Ayxa, su madre, y a sus hermanas y mujer, y a la mujer de Muley Bunacer, de todas las huertas, tierras, hazas, molinos, viñas y otros heredamientos que tenían en la dicha ciudad de Granada y en las Alpujarras; lo cual todo sea franco y libre de cualquier derecho, como lo eran hasta aquí. Y asimismo hacen merced al dicho rey Abdilehi, y a las dichas reinas e infantes, y al Haxi Romaymi, de todos los heredamientos que tenían en Motril, con la misma libertad.

Que después de firmado este concierto, cualesquier villas o lugares de la dicha Alpujarra que se dieren y entregaren a Sus Altezas antes de la entrega de la Alhambra las mandarán volver y restituir libremente al dicho rey Abdilehi, y que serán por él bien tratados.

Que no mandarán Sus Altezas al dicho rey Abdilehi ni a sus criados volver para siempre jamás lo que hubieren tomado a cristianos en su tiempo, ni a moros; así bienes muebles como raíces. Y si Sus Altezas hubieren de mandar volver algunas de las tales cosas o heredades que se hayan tomado, por algún asiento o capitulación que tengan con alguna persona, lo pagarán. Y mandarán que sobre esto no tenga poder ningún cristiano ni moro, ora sea mucho o poco, y a quien fuere con- / (fol. 21v) -tra ello le mandarán castigar; y que en contrario de ello no será juzgado por ninguna ley de cristianos ni de moros.

Que cada y cuando que el dicho rey Abdilehi, o su madre, hermanas y mujer, y la mujer del dicho Abinacer y sus alcaldes, criados, escuderos y gente de su casa y servicio, quisieren pasarse a Berbería, Sus Altezas les mandarán dar dos carracas de ginoveses fletadas en que pasen, si las hubiere al tiempo que se quisieren ir; y si no, cuando las hubiere, sin que paguen flete ni otro derecho. En las cuales puedan llevar sus personas, ropas, mercaderías, oro, plata, joyas, bestias y armas, con que no lleven tiros de pólvora, porque éstos han de quedar para sus Altezas. Y que por embarcar o desembarcar, ni por otra cosa alguna, no les han de llevar derechos de ninguna suerte, ni flete; y los harán llevar seguros, honrados y guardados, a cualquier puerto de levante o de poniente, de Alejandría, o de la ciudad de Túnez, o de Orán, o del Reino de Fez, donde ellos más quisieren ir a desembarcar.

Que si, al tiempo que se embarcaren, no pudieren vender las rentas que tuvieren en el dicho Reino de Granada, puedan dejar y dejen sus procuradores que las cojan, lleven o envíen donde estuvieren, sin que en ello se les ponga embargo alguno.

Que si el dicho rey Abdilehi quisiere enviar algún alcaide o criado con mercadería a Berbería, lo pueda hacer libremente, sin que a la ida, estada o vuelta le sea pedida cosa alguna por razón de derechos.

Que pueda enviar a cualquiera parte de los reinos de Sus Altezas seis acémilas por cosas de su mantenimiento y provisión, franca y libremente, sin que por ello le sean llevados derechos en ninguna parte.

Que saliendo de Granada pueda irse a vivir donde quisiere, en cualquiera de los lugares que se le dan, y salir de la ciudad con sus criados, alcaldes, sabios, caballeros y común que quisiere llevar o irse con él; los cuales lleven sus caballos y bestias de guía, y sus mujeres e hijos, criados y criadas, chicos y grandes, y sus armas en las manos, o como quisieren llevarlas, que no les será tomado excepto los tiros de pólvora; y que agora ni en ningún tiempo, para siempre jamás, se les pornán señales en sus personas ni en otra manera, a ellos ni a sus descendientes; y que gocen de todas las capitulaciones que están hechas o se hicieron con los vecinos de la dicha ciudad de Granada.

Que sus Altezas mandarán dar al dicho rey Abdilehi y a su madre, mujer y hermanas, y a la mujer de Abir Nacer, el día que se les entregare la fortaleza de la Alhambra y las otras fortalezas, sus cartas de privilegios, fuertes y firmes de todo lo susodicho, rodados y sellados con su sello de plomo pendiente en filos de seda, confirmados por el príncipe don Juan, y por el cardenal de España, y por los maestros de las Órdenes, arzobispos, obispos y otros prelados, y por los grandes, duques, marqueses, condes, adelantados y notarios mayores de estos reinos”.

Esta capitulación fue hecha y concluida en el real de Santafé a veinticinco días del mes de noviembre, año de nuestra salud mil cuatrocientos noventa y uno, y tres días después se concluyeron los capítulos que Sus Altezas concedieron generalmente a la ciudad de Granada y lugares de aquel reino que se viniesen a rendir, cuyo tenor es éste³¹⁹:

³¹⁹ Garrido Atienza, M.: *Las capitulaciones...*, *op. cit.*, pp. 269-295. También en *CODOIN*, VIII, pp. 411-420.

“Primeramente que el rey moro, y los alcaides, alfaquíes, cadíes, meftíes³²⁰, alguaciles / (fol. 22r) y sabios, y los caudillos y hombres buenos, y todo el común de la ciudad de Granada y de su Albayzín y arrabales, darán y entregarán a sus Altezas, o a la persona que mandaren, con amor, paz y buena voluntad, verdadera en trato y en obra, dentro de cuarenta días primeros siguientes, la fortaleza de la Alhambra y Alhizan con todas sus torres y puertas, y todas las otras fortalezas, torres y puertas de la ciudad de Granada y del Albayzín y arrabales que salen al campo, para que las ocupen en su nombre con su gente y a su voluntad. Con que se mande a las justicias que no consientan que los cristianos suban al muro que está entre el Alcazaba y el Albayzín, de donde se descubren las casas de los moros; y que si alguno subiere, sea luego castigado con rigor.

Que cumplido el término de los cuarenta días, todos los moros se entregarán a Sus Altezas libre y espontáneamente, y cumplirán lo que son obligados a cumplir los buenos y leales vasallos con sus reyes y señores naturales; y para seguridad de su entrega, un día antes que entreguen las fortalezas, darán en rehenes al alguacil Yucef Aben Comixa, con quinientas personas, hijos y hermanos de los principales de la ciudad y del Albayzín y arrabales, para que estén en poder de Sus Altezas diez días, mientras se entregan y aseguran las fortalezas poniendo en ellas gente y bastimentos. En el cual tiempo se les dará todo lo que hubieren menester para su sustento y entregadas los pornán en libertad.

Que siendo entregadas las fortalezas, Sus Altezas y el príncipe don Juan, su hijo, por sí y por los reyes sus sucesores recibirán por sus vasallos y súbditos naturales y tomarán debajo de su palabra, seguro y amparo real al rey Abi Abdilehi y a los alcaides, cadíes, alfaquíes, meftíes, sabios, alguaciles, caudillos y escuderos, y a todo el común, chicos y grandes, así hombres como mujeres, vecinos de Granada y de su Albayzín y arrabales, y de las fortalezas, villas y lugares de su tierra, y de la Alpujarra, y de los otros lugares que entraren debajo de este concierto y capitulación, de cualquier manera que sea, y los dejarán en sus casas, haciendas y heredades, entonces y en todo tiempo, y para siempre jamás; y no les consentirán hacer mal ni daño sin intervenir en ello justicia y haber causa; ni les quitarán sus bienes ni sus haciendas, ni parte de ello, antes serán acatados, honrados y respetados de sus súbditos y vasallos, como lo son todos los que viven debajo de su gobierno y mando.

Que el día que Sus Altezas enviaren a tomar posesión de la Alhambra, mandarán entrar su gente por la puerta de Bib Lacha, o por la de Bibnest, o por el campo fuera de la ciudad, porque entrando por las calles no haya algún escándalo.

Que el día que el rey Abi Abdilehi entregare las fortalezas y torres, Sus Altezas le mandarán entregar a su hijo con todos los rehenes, y sus mujeres y criados, excepto los que se hubieren vuelto cristianos.

Que Sus Altezas y sus sucesores, para siempre jamás, dejarán vivir al rey Abi Abdilehi, y a sus alcaides, cadíes, meftíes, alguaciles, caudillos y hombres buenos, y a todo el común, chicos y grandes, en su ley; y no les consentirán quitar sus mezquitas ni sus torres, ni los almuédanes, ni les tocarán en los habices³²¹ y rentas que tienen para ellas, ni les perturbarán los usos y costumbres en que están.

Que los moros sean juzgados en sus leyes y causas por el derecho del xara, que tienen costumbre de guardar, con parecer de sus cadíes y jueces.

Que no les tomarán ni consentirán tomar, agora ni en ningún tiempo para siempre jamás, las armas ni los

³²⁰ Mármol utiliza este término para designar a los *muftíes* o *moftíes*, del ár. *al-muftí*, 'jurisconsulto o jurisperito que emite fetuas sobre cuestiones de derecho'. Se trataba de asesores legales, buenos conocedores del derecho islámico, que ayudaban a los cadíes en asuntos complejos. Su importancia fue creciendo en el reino nazarí toda vez que al avance cristiano imponía nuevas realidades políticas, religiosas y culturales a las que los musulmanes debían hacer frente. Un gran número de las *fatwas*, o dictámenes legales a partir del derecho islámico, de los muftíes granadinos fueron recogidas, durante el siglo XVI, por su colega de Fez, al-Wansarisi (López Ortiz, J.: "Fatwas granadinas de los siglos XIV y XV", *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 73-128). Sin embargo, una de las más conocidas es la evacuada por el muftí de Orán a requerimiento de los musulmanes granadinos sobre si les era lícito practicar externamente la religión de los cristianos. La reprodujo P. Longás (*La vida religiosa de los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 305-307); para su datación *vid.* Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos: un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Madrid, 1979, pp. 86-87.

³²¹ Los *habices*—del adjetivo ár. *habís*, 'dedicado a un fin piadoso', 'donado a fundación pía'— "abarcaba el conjunto de bienes y rentas producidas por los mismos, dedicados al sostenimiento de mezquitas, madrazas, hospitales y otras fundaciones de naturaleza piadosa, de utilidad pública, de asistencia a pobres e indigentes o a fundaciones de familia para protección de parientes" (Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, p. 425). Para su naturaleza jurídica *cf.*, del mismo autor, *Vocabulario básico...*, *op. cit.*, pp. 180-182. Mármol hace este concepto sinónimo de "limosna" (Libro VIII, capítulo 36). Sobre los habices granadinos, mayoritariamente asignados a la Iglesia tras la sacralización de las mezquitas, existe una extensa bibliografía. *Cfr.* una última aportación al respecto en Castillo Fernández, J. y Muñoz Buendía, A.: "La Hacienda", en Barrios Aguilera, M. (dir.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp.136-139.

caballos, excepto los tiros de pólvora, chicos y grandes, / (fol. 22v) los cuales han de entregar brevemente a quien Sus Altezas mandaren.

Que todos los moros, chicos y grandes, hombres y mujeres, así de Granada y su tierra como de la Alpujarra y de todos los lugares, que quisieren irse a vivir a Berbería, o a otras partes donde les pareciere, puedan vender sus haciendas, muebles y raíces, de cualquier manera que sean, a quién y cómo les pareciere³²²; y que Sus Altezas ni sus sucesores, en ningún tiempo, las quitarán ni consentirán quitar a los que las hubieren comprado. Y que, si Sus Altezas las quisieren comprar, las puedan tomar por el tanto que estuvieren igualadas, aunque no se hallen en la ciudad, dejando personas con su poder que lo puedan hacer.

Que a los moros que se quisieren ir a Berbería o a otras partes les darán Sus Altezas pasaje libre y seguro con sus familias, bienes muebles, mercaderías, joyas, oro, plata y todo género de armas, salvo los instrumentos y tiros de pólvora; y para los que quisieren pasar luego, les darán diez navíos gruesos que por tiempo de setenta días asistan en los puertos donde los pidieren, y los lleven libres y seguros a los puertos de Berbería, donde acostumbran llegar los navíos de mercaderes cristianos a contratar. Y demás de esto, todos los que en término de tres años se quisieren ir lo puedan hacer, y Sus Altezas les mandarán dar navíos donde los pidieren en que pasen seguros, con que avisen cincuenta días antes; y no les llevarán fletes ni otra cosa alguna por ello.

Que pasados los dichos tres años todas las veces que se quisieren pasar a Berbería lo puedan hacer, y se les dará licencia para ello, pagando a Sus Altezas un ducado por cabeza y el flete de los navíos en que pasaren. Que si los moros que quisieren irse a Berbería no pudieren vender sus bienes raíces que tuvieren en la ciudad de Granada y su Albayzín y arrabales, y en la Alpujarra, y en otras partes, los puedan dejar encomendados a terceras personas, con poder para cobrar los réditos; y que todo lo que rentaren lo puedan enviar a sus dueños a Berbería, donde estuvieren, sin que se les ponga impedimento alguno.

Que no mandarán Sus Altezas, ni el príncipe don Juan su hijo, ni los que después de ellos sucedieren para siempre jamás, que los moros que fueren sus vasallos traigan señales en los vestidos, como los traen los judíos.

Que el rey Abdilehi ni los otros moros de la ciudad de Granada, ni de su Albayzín y arrabales, no pagarán los pechos que pagan por razón de las casas y posesiones, por tiempo de tres años primeros siguientes; y que solamente pagarán los diezmos de agosto y otoño, y el diezmo de ganado que tuvieren al tiempo del dezmar en el mes de abril y en el de mayo; conviene a saber, de lo criado, como lo tienen de costumbre pagar los cristianos.

Que al tiempo de la entrega de la ciudad y lugares sean los moros obligados a dar y entregar a Sus Altezas todos los cautivos cristianos, varones y hembras, para que los pongan en libertad sin que por ello pidan ni lleven cosa alguna; y que si algún moro hubiere vendido alguno en Berbería y se lo pidieren diciendo tenerlo en su poder, en tal caso jurando en su ley y dando testigos como lo vendió antes de estas capitulaciones, no le será mas pedido, ni él esté obligado a darlo.

Que Sus Altezas mandarán que en ningún tiempo se tomen al rey Abi Abdilehi, ni a los alcaides, cadíes, meftíes, caudillos, alguaciles, ni escuderos las bestias de carga ni los criados para ningún servicio, si no fuere con su voluntad, pagándoles sus jornales justamente.

Que no consentirán que los cristianos entren en las mezquitas de los mo- / (fol. 23r) -ros donde hacen su zalá³²³, sin licencia de los alfaquíes; y el que de otra manera entrare será castigado por ello.

Que no permitirán Sus Altezas que los judíos tengan facultad ni mando sobre los moros, ni sean recaudadores de ninguna renta.

Que el rey Abdilehi y sus alcaides, cadíes, alfaquíes, meftíes, alguaciles, sabios, caudillos y escuderos, y todo el común de la ciudad de Granada, y del Albayzín y arrabales, y de la Alpujarra, y otros lugares, serán respetados y bien tratados por Sus Altezas y ministros; y que su razón será oída, y se les guardarán sus costumbres y ritos. Y que a todos los alcaides y alfaquíes les dejarán cobrar sus rentas y gozar de sus preeminencias y libertades, como lo tienen de costumbre y es justo que se les guarde.

Que Sus Altezas mandarán que no se les echen huéspedes ni se les tome ropa, ni aves, ni bestias, ni

³²² En la ed. princ. figura *pareciése*, pero la fe de erratas de Vázquez del Mármol corrige y propone *pareciere*.

³²³ *Zalá* o *azalá*, del árabe *ṣalā[t]*, 'oración litúrgica'. Las oraciones diarias son uno de los cinco pilares básicos del Islam, junto a la profesión de fe, la limosna, el ayuno de Ramadán y la peregrinación a la Meca. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 292-293.

bastimentos de ninguna suerte a los moros, sin su voluntad.

Que los pleitos que ocurrieren entre los moros serán juzgados por su ley y xara, que dicen de la zuna³²⁴, y por sus cadíes y jueces, como lo tienen de costumbre; y que si el pleito fuere entre cristiano y moro el juicio de él sea por alcalde cristiano y cadí moro, porque las partes no se puedan quejar de la sentencia.

Que ningún juez pueda juzgar ni apremiar a ningún moro por delito que otro hubiere cometido, ni el padre sea preso por el hijo, ni el hijo por el padre, ni hermano por hermano, ni pariente por pariente, sino que el que hiciere el mal, aquel lo pague.

Que Sus Altezas harán perdón general a todos los moros que se hubieren hallado en la prisión de Hamete Abi Alí, su vasallo; y así a ellos como a los lugares de Cabtil³²⁵, por los cristianos que han muerto, ni por los deservicios que han hecho a Sus Altezas, no les será hecho mal ni daño, ni se les pedirá cosa de cuanto han tomado ni robado.

Que si en algún tiempo los moros que están cautivos en poder de cristianos huyeren a la ciudad de Granada, o a otros lugares de los contenidos en estas capitulaciones, sean libres y sus dueños no los puedan pedir ni los jueces mandarlos dar, salvo si fueren canarios, o negros de Gelofe³²⁶, o de las Islas.

Que los moros no darán ni pagarán a Sus Altezas más tributo de aquello que acostumbran dar a los reyes moros.

Que a todos los moros de Granada y su tierra y de la Alpujarra que estuvieren en Berbería se les dará término de tres años primeros y siguientes para que, si quisieren, puedan venir y entrar en este concierto y gozar de él. Y que si hubieren pasado algunos cristianos cautivos a Berbería, teniéndolos vendidos y fuera de su poder, no sean obligados a traerlos ni a volver nada del precio en que los hubieren vendido.

Que si el rey u otro cualquier moro, después de pasado a Berbería, quisiere volverse a España no le contentando la tierra ni el trato de aquellas partes, Sus Altezas les darán licencia por término de tres años para poderlo hacer y gozar de estas capitulaciones, como todos los demás.

Que si los moros que entraren debajo de estas capitulaciones y conciertos quisieren ir con sus mercaderías a tratar y contratar en Berbería, se les dará licencia para poderlo hacer libremente; y lo mismo en todos los lugares de Castilla y de la Andalucía, sin pagar portazgos ni los otros derechos que los cristianos acostumbran pagar.

Que no se permitirá que ninguna persona maltrate de obra ni de palabra a los cristianos o cristianas que antes de estas capitulaciones / (fol. 23v) se hubieren vuelto moros; y que si algún moro tuviere alguna renegada por mujer no será apremiada a ser cristiana contra su voluntad, sino que será interrogada en presencia de cristianos y de moros, y se seguirá su voluntad; y lo mismo se entenderá con los niños y niñas nacidos de cristiana y moro.

Que ningún moro ni mora serán apremiados a ser cristianos contra su voluntad, y que si alguna doncella, o casada, o viuda, por razón de algunos amores se quisiere tornar cristiana, tampoco será recibida hasta ser interrogada; y si hubiere sacado alguna ropa o joyas de casa de sus padres, o de otra parte, se restituirá a su dueño y serán castigados los culpados por justicia.

Que Sus Altezas ni sus sucesores en ningún tiempo pedirán al rey Abi Abdilehi, ni a los de Granada y su tierra, ni a los demás que entraren en estas capitulaciones, que restituyan caballos, bagajes, ganados, oro, plata, joyas, ni otra cosa de lo que hubieren ganado en cualquier manera durante la guerra y rebelión, así de cristianos como de moros, mudéjares o no mudéjares; y que si algunos conocieren las cosas que les han sido tomadas, no las puedan pedir, antes sean castigados si las pidieren.

Que si algún moro hubiere herido o muerto cristiano o cristiana siendo sus cautivos, no les será pedido ni demandado en ningún tiempo.

Que pasados los tres años de las franquezas no pagarán los moros de renta de las haciendas y tierras realengas más de aquello que justamente pareciere que deben pagar, conforme al valor y calidad de ellas.

Que los jueces, alcaldes y gobernadores que Sus Altezas hubieren de poner en la ciudad de Granada y su

³²⁴ Los dos elementos, que constituyen las fuentes del Islam, suelen aparecer unidos: por una parte la *Sar*, ley divina o legislación coránica y por otra la *Sunna*, la costumbre, tradición y compilación de los dichos y hechos del Profeta. *Ibidem*, p. 429.

³²⁵ *Alcabtyl* en el documento transcrito por Garrido Atienza, *Las capitulaciones...*, *op. cit.*, p. 279. Este topónimo debe de estar relacionado con *Cavtil* o *Latin*. Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, p. 267.

³²⁶ Los jolofes o gelofes eran africanos procedentes de la región de Wolof o Jolof, "territorio situado en las orillas del río Senegal, en la zona de Guinea, próximo a la factoría de Argim en la costa". Franco Silva, A.: *La esclavitud en Andalucía (1450-1550)*, Granada, 1992, p. 49.

tierra serán personas tales que honrarán a los moros, y los tratarán amorosamente, y les guardarán estas capitulaciones; y que si alguno hiciere cosa indebida Sus Altezas lo mandarán mudar y castigar.

Que Sus Altezas y sus sucesores no pedirán ni demandarán al rey Abdilehi, ni a otra persona alguna de las contenidas en estas capitulaciones, cosa que hayan hecho, de cualquier condición que sea, hasta el día de la entrega de la ciudad y de las fortalezas.

Que ningún alcaide, escudero, ni criado del rey Zagal no terná cargo ni mando, en ningún tiempo, sobre los moros de Granada.

Que por hacer bien y merced al rey Abi Abdilehi y a los vecinos y moradores de Granada, y de su Albayzín y arrabales, mandarán que todos los moros cautivos, así hombres como mujeres, que estuvieren en poder de cristianos sean libres sin pagar cosa alguna; los que se hallaren en la Andalucía dentro de cinco meses y los que en Castilla dentro de ocho. Y que dos días después que los moros hayan entregado los cristianos cautivos que hubiere en Granada, Sus Altezas les mandarán entregar doscientos moros y moras. Y demás de esto, pondrán en libertad a Aben Adrami, que está en poder de Gonzalo Hernández de Córdoba, y a Hozmin, que está en poder del conde de Tendilla, y a Reduán, que lo tiene el conde de Cabra, y a Aben Mueden, y al hijo del alfaquí Hademi, que todos son hombres principales vecinos de Granada, y a los cinco escuderos que fueron presos en la rota de Brahem Abencerrax, sabiéndose dónde están.

Que todos los moros de la Alpujarra que vinieren a servicio de Sus Altezas darán y entregarán dentro de quince días todos los cautivos cristianos que tuvieren en su poder, sin que se les dé cosa alguna por ellos; y que si alguno estuviere igualado por true- / (fol. 24r) -co que dé otro moro, Sus Altezas mandarán que los jueces se lo hagan dar luego.

Que Sus Altezas mandarán guardar las costumbres que tienen los moros en lo de las herencias y que en lo tocante a ellas serán jueces sus cadíes.

Que todos los otros moros, demás de los contenidos en este concierto, que quisieren venirse al servicio de Sus Altezas dentro de treinta días, lo puedan hacer y gozar de él, y de todo lo en él contenido, excepto de la franqueza de los tres años.

Que los habices y rentas de las mezquitas, y las limosnas y otras cosas que se acostumbra dar a las mudarazas, y estudios y escuelas donde enseñan a los niños, quedarán a cargo de los alfaquíes, para que los distribuyan y repartan como les pareciere; y que Sus Altezas ni sus ministros no se entremeterán en ello ni en parte de ello, ni mandarán tomarlas ni depositarlas en ningún tiempo, para siempre jamás.

Que Sus Altezas mandarán dar seguro a todos los navíos de Berbería que estuvieren en los puertos del Reino de Granada para que se vayan libremente, con que no lleven ningún cristiano cautivo. Y que mientras estuvieren en los puertos, no consentirán que se les haga agravio ni se les tomará cosa de sus haciendas; mas si embarcaren o pasaren algunos cristianos cautivos no les valdrá este seguro, y para ello han de ser visitados a la partida.

Que no serán compelidos ni apremiados los moros para ningún servicio de guerra contra su voluntad, y si Sus Altezas quisieren servirse de algunos de a caballo llamándolos para algún lugar de la Andalucía, les mandarán pagar su sueldo desde el día que salieren hasta que vuelvan a sus casas.

Que Sus Altezas mandarán guardar las ordenanzas de las aguas de fuentes y acequias que entran en Granada y no las consentirán mudar, ni tomar cosa ni parte de ellas; y si alguna persona lo hiciere, o echare alguna inmundicia dentro, será castigado por ello.

Que si algún cautivo moro, habiendo dejado otro moro en prendas por su rescate se hubiere huido a la ciudad de Granada o a los lugares de su tierra, sea libre y no obligado, el uno ni el otro, a pagar el tal rescate, ni las justicias le compelan a ello.

Que las deudas que hubiere entre los moros, con recaudos y escrituras, se mandarán pagar con efecto y que por virtud de la mudanza de señorío no se consentirá sino que cada uno pague lo que debe.

Que las carnicerías de los cristianos estarán apartadas de las de los moros y no se mezclarán los bastimentos de los unos con los de los otros; y si alguno lo hiciere, será por ello castigado.

Que los judíos naturales de Granada, y de su Albayzín y arrabales, y los de la Alpujarra, y de todos los otros lugares contenidos en estas capitulaciones, gozarán de ellas, con que los que no³²⁷ hubieren sido cristianos se pasen a Berbería dentro de tres años, que corran desde ocho de diciembre de este año”.

³²⁷ La partícula negativa se incluye en la fe de erratas de la ed. princ.

Y que todo lo contenido en estas capitulaciones lo mandarán Sus Altezas guardar desde el día que se entregaren las fortalezas de la ciudad de Granada en adelante. De lo cual mandaron dar, y dieron su carta y provisión real firmada de sus nombres, y sellada con su sello, y refrendada de Hernando de Zafra, su secretario, su fecha en el real de la Vega de Granada a veintiocho días del mes de noviembre del año de nuestra salvación mil cuatrocientos noventa y uno. / (fol. 24v)

Estas capitulaciones acompañaron Sus Altezas con una carta misiva, a manera de provisión, porque fueron avisados que el rey Abdilehi estaba arrepentido y de secreto impedía el efecto de ellas, como acontece a los que ven que han de mudar estado de señor a vasallo, que quantas horas tiene el día tantas mudanzas hace su corazón; y no era solo él, porque muchos de los ciudadanos, especialmente la gente de guerra, lo estaban ya. Mas la carta fue de tanto efecto que, entre miedo y vergüenza, no pudieron dejar de hacer lo capitulado por Abi Cacem el Maleh; especialmente viendo, como en efecto veían, que a gente vencida ningunas condiciones se podían dar más honrosas ni con menos gravamen. Y todos deseaban ver ya llegada la hora de la entrega de las fortalezas para poder gozar de la paz que tan necesaria les era. El tenor de la carta decía de esta manera:

“Don Hernando y doña Isabel, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira y Gibraltar, conde y condesa de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, duques de Atenas y de Neopatria, condes de Ruysellón y de Cerdania, marqueses de Oristán y de Goziano, &c. A los alcaides, cadíes, sabios, letrados, alfaquíes, alguaciles, escuderos, ancianos y hombres buenos, y gente común, chicos y grandes, de la muy gran ciudad de Granada y del Albayzín, hacemos os saber cómo estamos determinados tener esa ciudad cercada desde ésta que mandamos edificar, y poner este ejército en la parte de la Vega que fuere necesario, hasta que, Dios queriendo, nuestra intención y voluntad se cumpla. Esto tened por cierto. Y juramos por el alto Dios que es verdad, y quien otra cosa en contrario os dijere, es vuestro enemigo. Nos, por la presente, os amonestamos que con brevedad vengáis a nuestro servicio y no seáis causa de vuestra perdición, como lo fueron los de Málaga, que no quisieron creernos y estuvieron en su pertinacia siguiendo la vía de los simples, hasta que se perdieron. Si con brevedad viniéredes a nuestro servicio, remuneraros lo hemos con bien, y si nos entregáredes las fortalezas, aseguraremos vuestras personas y bienes; y el que quisiere pasar a las partes de África, vaya con bien, y el que quisiere quedar, estese en su casa con todos sus bienes y hacienda, como lo estaba antes de agora. Esto hacemos porque los granadinos sois buena gente, nobles y principales, y os queremos por nuestros servidores y tenemos intención de haceros mercedes. Y os prometemos y juramos, por nuestra fe y palabra real, que si con brevedad y de vuestra voluntad nos quisiéredes servir y entrar debajo de nuestro poderío real y nos entregáredes las fortalezas, podrá cada uno de vosotros salir a labrar sus heredades y andar por do quisiere en nuestros reinos, a buscar su pro donde lo hubiere. Y os mandaremos dejar en vuestra ley y costumbres, y con vuestras mezquitas, como agora estáis. Y el que quisiere pasar allende podrá vender sus bienes a quien quisiere y cuando quisiere; y le mandaremos pasar con brevedad, queriendo ir en nuestros navíos, sin que por ello sea obligado a pagar cosa alguna. Y pues nuestra voluntad es de haceros todo bien y merced, y es vuestra utilidad y provecho, determinaos con brevedad, y venid a nuestro servicio, y enviad presto uno de vosotros que nos venga a hablar, asentar, capitular y concluir estas cosas, que para ello os damos veinte días / (fol. 25r) de término, dentro de los cuales se efectúen. Ved agora lo que es vuestro provecho y libertad vuestros cuerpos de muerte y cautiverio. Y si pasado el dicho término no hubiéredes venido a nuestro servicio, no nos culparéis sino a vosotros mismos, porque os juramos por nuestra fe que pasado no os admitiremos ni oiremos más palabra sobre ello. En vuestra mano está el bien o el mal: escoged lo que os pareciere, que con esto alimpiaremos nuestra faz con Dios altísimo. Fecha en nuestro real de la Vega de Granada, a veinte y nueve días del mes de noviembre año de mil cuatrocientos noventa y uno. Yo, el Rey. Yo, la Reina. Por mandado del Rey y de la Reina, Hernando de Zafra”.

CAPÍTULO XX.

CÓMO LOS MOROS ENTREGARON LA CIUDAD DE GRANADA Y SUS FORTALEZAS A LOS REYES CATÓLICOS³²⁸.

Llegado el día señalado en que el rey moro había de entregar las fortalezas de la ciudad de Granada a los Reyes Católicos, que fue a dos días del mes de enero del año de nuestra salvación mil cuatrocientos noventa y dos, y del imperio de los alárabes novecientos dos, y de la era de César mil quinientos treinta y tres, conforme a la computación árabe, que cuentan cuarenta y uno años desde la era de César hasta el nacimiento de Cristo³²⁹, el cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo³³⁰, fue a tomar posesión de ellas, acompañado de muchos caballeros y de un suficiente número de la infantería debajo de sus banderas. Y porque, conforme a las capitulaciones, no había de entrar por las calles de la ciudad, tomó un nuevo camino, que ocho días antes se había mandado hacer, a manera de carril³³¹, para poder llevar las carretas de la artillería; el cual iba por defuera de los muros a dar al lugar donde está la ermita de San Antón y, por delante de la puerta de los Molinos, al cerro de los Mártires y a la Alhambra. Partido el cardenal con la gente que había de ocupar las fortalezas, luego partieron los Reyes Católicos de su real de Santafé con todo el ejército puesto en ordenanza³³² y caminando poco a poco por aquella espaciosa y fértil Vega, pasaron a un lugar pequeño llamado Armilla, que está media legua de Granada, donde paró la Reina con todas las ordenanzas. Llegado el cardenal al cerro de las mazmorras de los Mártires, que los moros llaman Habul, salió a recibirle el rey Abdilehi bajando a pie de la fortaleza de la Alhambra, dejando en ella a Yucef Aben Comixa, su alcaide³³³. Y habiendo hablado un poco en secreto con él, dijo el moro en alta voz: “Id, señor, y ocupad los alcázares por los reyes poderosos a quien Dios los quiere dar por su mucho merecimiento y por los pecados de los moros”. Y por el mismo camino que el cardenal había subido, fue a encontrar al rey don Hernando para darle obediencia. El cardenal entró luego en la Alhambra y hallando todas las puertas abiertas, el alcaide Aben Comixa se la entregó y se apoderó de ella; y a un mismo tiempo ocupó las Torres Bermejas y una torre que estaba en la puerta de la calle de los Gómeros; y mandando arbolar la cruz de plata que le traían delante y el estandarte real sobre la torre de la campana, como Sus Altezas se lo habían mandado, dio la señal de que las fortalezas estaban por ellos. Habíase adelantado a este tiempo el rey don Hernando / (fol. 25v) y caminaba hacia la ciudad en resguardo del cardenal, y la reina doña Isabel estaba con toda la otra gente en el lugar de Armilla, con grandísimo cuidado porque le parecía que se tardaba en hacerle la señal. Y cuando vio la cruz y el estandarte sobre la torre, hincando las rodillas en el suelo, con mucha devoción, dio muchas gracias a Dios por ello, y los de su capilla comenzaron a cantar el himno de *Te Deum laudamus*. El rey don Hernando paró sobre la ribera del río Genil, en el lugar donde agora está la ermita de San Sebastián³³⁴, y allí llegó el rey moro acompañado de algunos caballeros y criados suyos, y así, a caballo como venía, porque Su Alteza no consintió que se apease, llegó a él y le besó en el brazo derecho. Hecho este acto de sumisión, se apartaron los reyes: el Católico se fue a la Alhambra y el pagano la vuelta de Andarax. Algunos quieren decir que volvió primero a la ciudad y que entró en una

³²⁸ Esta visión tradicional de la entrega de Granada contrasta con la más prosaica y real que ofrece Pescador del Hoyo, M^a del C.: “Cómo fue de verdad la toma de Granada a la luz de un documento inédito”, *Al-Andalus*, XX (1955), pp. 283-344.

³²⁹ En realidad, la era de César, o era Hispánica, comenzaba desde la supuesta conquista de la Península por el emperador Augusto, en el 38 a. C. La era cristiana no se adoptaría hasta finales del siglo XIV. Mármol explica esta misma cronología en *DGA*, I, fol. 53.

³³⁰ Don Pedro González de Mendoza (1428-1495), arzobispo de Sevilla y Toledo y cardenal de España. Hijo del I marqués de Santillana, tío del que sería primer capitán general de Granada y padre del I marqués del Cenete, encabezó al poderoso clan de los Mendoza y fue uno de los principales consejeros de los Reyes Católicos. Existen numerosas biografías de tan destacado personaje, entre otras, la de F. J. Villalba Ruiz de Toledo: *El Cardenal Mendoza (1428-1495)*, Madrid, 1988.

³³¹ Según Mármol, los Reyes habían mandado construir este carril “a un moro aragonés, ingeniero, que traían consigo llamado Mahamete Palacios, que es el que hoy sube por la parte de San Antonio el viejo y va a dar por encima de la ermita de los Mártires”. *DGA*, II, fol. 241.

³³² *Ordenanza*: ‘Orden de batalla, colocación de las tropas o soldados para comenzar la batalla’. López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar en el español áureo: la conquista de Granada, el conflicto hispano-italiano y las guerras de Flandes*, Granada, 2008, p. 992.

³³³ Yūsuf ibn Kumasa, principal consejero de Boabdil durante los años de su reinado.

³³⁴ Martín García. M.: “Un morabito granadino: la ermita de San Sebastián”, *Cuadernos de la Alhambra*, 13 (1977), pp. 129-160; y “Nuevos datos sobre la ermita de San Sebastián de Granada”, *Ibidem*, 15-17 (1979-1981), pp. 299-302.

casa donde tenía recogida su familia en la Alcazaba, más unos moriscos muy viejos, que según ellos decían se hallaron presentes aquel día, nos certificaron que no había hecho más que hacer reverencia al Rey Católico y caminar la vuelta de la Alpujarra; porque cuando salió de la Alhambra había enviado su familia delante y que, en llegando a un viso que está cerca del lugar del Padul, que es donde últimamente se descubre la ciudad, volvió a mirarla y poniendo los ojos en aquellos ricos alcázares que dejaba perdidos comenzó a suspirar reciamente y dijo: *Alauaquibar*, que es como si dijésemos *dominus Deus Sabaoth*, “poderoso Señor, Dios de las batallas”; y que viéndole su madre suspirar y llorar le dijo: “Bien haces, hijo, en llorar como mujer lo que no fuiste para defender como hombre”. Después llamaron los moros aquel viso el Fex de Alauaquibar en memoria de este suceso³³⁵.

Volviendo, pues, a nuestros cristianos que caminaban la vuelta de la ciudad, el Rey y la Reina, y todos los caballeros y señores subieron a la Alhambra y a la puerta de la fortaleza les dió el alcaide Yucef Aben Comixa las llaves de ella y Sus Altezas las mandaron dar luego a don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, primo hermano del cardenal don Pedro González de Mendoza, que fue el primer alcaide y capitán general de aquel reino³³⁶, cuyo valor tenían Sus Altezas conocido por los grandes servicios que les había hecho, así en esta guerra, siendo alcaide y capitán de la frontera de Alhama y después en Alcalá la Real, como cuando en el año de mil cuatrocientos ochenta y seis fue por su mandado a tratar de conformar al rey don Fernando de Nápoles con papa Inocencio Octavo, y los conformó, y dejó en paz todos los potentados³³⁷ de Italia que se había[n] movido para esta guerra³³⁸. Entrando, pues, Sus Altezas en la Alhambra los capitanes de la infantería ocuparon las otras fortalezas, torres y puertas pacíficamente, sin alboroto ni escándalo. Los moros de la ciudad se encerraron en sus casas, que no pareció ninguno si no eran los que necesariamente habían de servir en alguna cosa. Luego subieron los más principales ciudadanos a hacer reverencia y besar las manos a Sus Altezas, mostrando mucho contento de tenerlos por señores. Y dende a pocos días, viendo la equidad de aquellos reyes y que les hacían guardar cuanto les habían prometido, acudieron a hacer lo mismo algunos lugares de la sierra y de la Alpujarra, y todos los demás que hasta entonces no habían venido a darles obediencia. / (fol. 26r)

CAPÍTULO XXI.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS PROVEYERON POR ARZOBISPO DE GRANADA A DON FRAY HERNANDO DE TALAVERA, Y COMENZÓ A TRATAR DE LA COMISIÓN³³⁹ DE LOS MOROS³⁴⁰.

Habiéndose tomado posesión de la ciudad de Granada y de todas las fortalezas, y asegurádolas con gente

³³⁵ Se trata del puerto del Suspiro del Moro (865 m), en término de Otura. *Allahu Akbar*, “Dios es el más grande”. En *DGA* (II, fol 241 v) traduce la expresión como “Oh, grande y poderoso Dios”. La anécdota ya la recogía fray Antonio de Guevara hacia 1526 de boca de un morisco que supuestamente presencié la escena. (Guevara, A. de: *Segunda parte de las epístolas familiares*, Zaragoza, 1543, fols. LXIIIv-LXIIIr). Tanto la ed. de 1797 como la de 1852 convierten en consonante la *u* de este término, dando un extraño *Alabaquibar*. La frase *Dominus Deus, Sabaoth* (que la ed. de 1600 transcribe como *Sabaoth*), ‘Señor Dios de los Ejércitos’, corresponden con las palabras que los ángeles tributaban a Dios en Isaías 6:3 y forman parte del *Sanctus* o aclamación litúrgica de la misa católica.

³³⁶ Para la figura del primer alcaide cristiano de la Alhambra es muy útil la biografía trazada por J. Szmolka Clares: *El conde de Tendilla, primer capitán general de Granada*, Granada, 1985. Su rica correspondencia ha sido editada por: Szmolka Clares, J., Moreno Trujillo, M^a A. y Osorio Pérez, M^a J.: *Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506)*, Granada, 1996, 2 vols.; E. Meneses García: *Correspondencia del conde de Tendilla*, Madrid, 1973-1974, 2 vols. (para el período 1508-1513); y Moreno Trujillo, M^a A., Obra Sierra, J. de la y Osorio Pérez, M^a J.: *Escribir y gobernar: el último registro de la correspondencia del conde de Tendilla (1513-1515)*, Granada, 2007. Como se ha señalado, Tendilla era en realidad sobrino, no primo, del cardenal Mendoza.

³³⁷ “Potontados”, por error, en la ed. princ.

³³⁸ La paz entre Nápoles, Milán y Florencia con el Papado, a instancia de Tendilla, se firmó el 11 de agosto de 1486. Szmolka Clares, J.: *El conde de Tendilla...*, *op. cit.*, pp. 12-14.

³³⁹ Así en la ed. princ. y en las siguientes, aunque sin duda es una errata por “conversión”.

³⁴⁰ Para la esbozar la biografía, igualmente mítica y santa, del primer prelado granadino Mármol versionó casi a la letra parte de la obra *Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada don frey Hernando de Talavera y de su gloriosa muerte...* (Évora, 1557), atribuida a un discípulo suyo, el arcediano de Alcor Alonso Fernández de Madrid. *Cfr. Vida de fray Fernando de Talavera, primer arzobispo de Granada*, ed. facsímil de la del P. Félix G. Olmedo de 1931, estudio preliminar e iconografía de F. J. Martínez Medina, Granada, 1992, especialmente pp. 50-52.

de guerra, los Católicos Reyes comenzaron a dispensar su magnificencia, haciendo mercedes en general y en particular a todos los que habían servídoles en aquella guerra. Repartieron la tierra que habían ganado y proveyeron en las cosas de la justicia y buena gobernación, así para la quietud de los moros, que ya eran sus vasallos, como para la población y aumento de los nuevos pobladores que de todas partes acudían³⁴¹. Lo cual todo hacían con tanta resolución que parecía bien ser negocio guiado por Dios, para honra y gloria suya. Andaba su corte llena de ilustres y esforzados caballeros, sabios y ejercitados en las cosas de la guerra, de muchos y muy doctos letrados en las cosas de justicia y gobernación y de famosísimos teólogos de santa vida y ejemplar doctrina en las cosas de la fe; porque de tales personas como éstos se arreaban³⁴² más para sus consejos que de las pompas y ceremonias de los otros reyes. Y así acertaban en todo lo que hacían y nada hallaban invencible contra su espada³⁴³.

Entre otros religiosos que traían en su consejo había uno llamado don fray Hernando de Talavera, fraile profeso de la orden del glorioso padre San Gerónimo, natural de la villa de Talavera, que es en el arzobispado de Toledo, hombre de maravilloso ingenio y pronteza, grandísimo predicador, muy docto en las letras sagradas y ejercitado en la filosofía moral, y sobre todo muy estimado de los Reyes por su bondad de vida y doctrina³⁴⁴. Este padre fue más de veinte años prior del monasterio de Santa María de Prado, cerca de Valladolid, y aun lo edificó. Y teniendo Sus Altezas noticia de él, enviaron a llamarle, y le hicieron su confesor y de su consejo, y después le dieron el obispado de Ávila, y trayéndole consigo a la conquista del Reino de Granada no fue la menor parte de sus buenos sucesos la industria, consejo y oración de este santo varón; el cual viendo que ya la ciudad comenzaba a poblarse de cristianos y que allí tenía buena comodidad de plantar viña al Señor celestial, acordó dejar la corte temporal, donde era favorecido y regalado, y tomar otra vida trabajosa y de mucho peligro para el cuerpo. Y suplicando a los Reyes Católicos proveyesen el obispado de Ávila a quien fuesen servidos, pidió que le dejasen acabar en servicio de Dios en la nueva Iglesia de Granada con aquella nueva gente. Siendo, pues, electo arzobispo de Granada fue confirmada su elección por papa Alejandro Sexto, el cual le envió el palio, insignia arzobispal, y se le dio con gran solemnidad don Luis Osorio, obispo de Jaén, a quien vino cometido, asistiendo a ello don Pedro de Toledo, obispo de Málaga y don fray García Quijada, obispo de Guadix. Y porque nadie pudiese decir que codicia de más renta le movía³⁴⁵ a dejar el obispado de Ávila por el arzobispado de Granada, no quiso que se le diese más de lo que para vivir moderadamente, sin pompa, era necesario; y así le señalaron solos dos cuentos de maravedíes en cada un año, siendo mucho más la renta del obispado de Ávila. Bien se dejó entender la intención de este / (fol. 26v) buen prelado, porque desde el día que tomó la posesión se apartó de los negocios de la corte, de tal manera, que jamás se pudo acabar con él que se ocupase en otra cosa sino en lo que cumplía a la salvación de las almas de los fieles y conversión de los infieles, y en el edificio de las iglesias y buen regimiento de ellas. Bueno fue, por cierto, el consejo que tomaron los Católicos Reyes, como todas sus cosas eran buenas, en encomendar aquel nuevo ganado cernil³⁴⁶ no usado al yugo suave de Dios, a pastor tan antiguo y tan ejercitado en su ley, para que por medio suyo viniesen a juntarse con su rebaño. Felice triunfo, dichosa victoria la que en tales tiempos concedió el Señor a la insigne ciudad de Granada; bien pudiera ella ganarse en otro tiempo para los príncipes cristianos, mas por ventura no se ganara para Jesucristo como se ganó, mediante la buena diligencia, el trabajo, la industria, las vigilias, las oraciones, el ejemplo de santa vida y dulce conversación de tan buen prelado; porque estas tales obras, poniendo Dios su gracia en ellas ocuparon de tal manera los ánimos de los moros que ninguna cosa más estimada, más venerada, ni más amada llegaba a sus oídos que el nombre del arzobispo, a quien ellos llamaban el alfaquí mayor de los cristianos. De donde nació que hubo muchos que se vinieron a convertir espontáneamente, de su propia voluntad, por ventura con mejor celo de lo que lo hicieron después otros. Demás de este

³⁴¹ Para la primera repoblación del reino granadino remitimos al estado de la cuestión más completo que conocemos. Peinado Santaella, R.G.: "La repoblación del Reino de Granada. Estado de la cuestión y perspectivas de la investigación", en *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Zaragoza, 1991, pp. 273-334.

³⁴² *Arrear*: 'Componer, aderezar, ennoblecer y adornar' (Aut.).

³⁴³ Mármol no se sustrae a la corriente propagandística favorable a los Reyes Católicos, que los presentaba como actores de un plan divino, surgida durante su mandato y que se proyecta, como un tema recurrente, a lo largo de la historiografía española. Cfr. Cepeda Adán, J.: "El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos", *Arbor*, XVII (1950), pp. 177-190.

³⁴⁴ Ocupó la silla granadina entre el 23 de enero de 1493 y el día de su muerte, el 14 de mayo de 1507.

³⁴⁵ *Mover*: 'Metaphoricamente vale dar motivo para alguna cosa, persuadir, inducir o incitar a ella' (Aut.). Este pasaje de nuestra obra sirve, precisamente, para ilustra este vocablo en el citado diccionario.

³⁴⁶ *Cernil*: 'Lo que está por sujetar o domar: que con más propiedad se aplica al ganado mular, caballar y vacuno' (Aut.).

provecho tan grande, que se siguió a los moros, fue también muy necesario en aquella ciudad este prelado para los cristianos, porque como la mayor parte de la gente que acudía a poblarla eran hombres de guerra o gente advenediza, había tantos tan desenfadados en los vicios que la licencia militar trae consigo que fue bien menester su trabajo y buena diligencia y grandísima industria para reformarlos³⁴⁷. Comenzó, cuanto a lo primero, a enseñar a los moros las cosas de la fe de Dios, dándoselas a entender con tan dulces y amorosas palabras que no solamente no recibían pesadumbre los mismos alfaquíes, si los llamaban para que oyesen su doctrina, mas aún se venían muchos de ellos a oírla sin ser llamados. Y para los que se querían convertir tenía casas particulares, que llamaban casa de la doctrina, donde iban de ordinario a predicarles y a enseñarles las buenas costumbres por medio de fieles intérpretes; y aun para este efecto procuró con mucho cuidado que algunos clérigos aprendiesen la lengua árabe y él mismo a la vejez quiso aprenderla, a lo menos tanta parte de ella que bastase para poderles enseñar los mandamientos, los artículos de la fe y las oraciones, y oír sus confesiones.

Tuvo el arzobispado don fray Hernando de Talavera quince años y murió año de mil quinientos siete de pestilencia. Sucedióle don Antonio de Rojas³⁴⁸, que fue presidente del Consejo Real y Patriarca; y en su tiempo, acerca de los años mil quinientos veintitrés, día de Nuestra Señora de marzo, se puso la primera piedra en la Iglesia mayor³⁴⁹. Y por su muerte vino al arzobispado de Granada don Francisco de Herrera, que presidió en la Audiencia Real y murió el año del Señor mil quinientos veinticinco³⁵⁰. Fue electo en su lugar don Pedro Puertocarrero, que murió antes de tomar posesión del arzobispado³⁵¹. Y estando el Emperador en Granada, en el año de quinientos y veintiséis, proveyó aquella silla a fray Pedro Ramírez de Alva, prior de San Gerónimo de Granada; éste hizo el cole- / (fol. 27r) -gio de los clérigos del coro, que son treinta, y murió el año del Señor quinientos veintinueve³⁵². Luego sucedió don Gaspar de Ávalos, siendo obispo de Guadix, que hizo el Colegio Real y la Universidad, donde se lee teología y leyes³⁵³. También hizo el colegio de los niños hijos de moriscos, donde les daban de comer y de vestir, y estudio y casa³⁵⁴, de limosna³⁵⁵. Fue proveído por arzobispo de Santiago y sucedió en Granada don Hernando Niño de Guevara, presidente de aquella Audiencia, que después lo fue del Real Consejo y obispo de Sigüenza³⁵⁶ y Patriarca, y tuvo el arzobispado cinco años³⁵⁷. Sucedió don Pedro Guerrero que lo poseyó veintinueve años

³⁴⁷ Esta mala opinión respecto a la condición moral de los primeros colonos cristianos de Granada recuerda a este famoso pasaje de Hurtado de Mendoza: “ciudad nueva, cuerpo compuesto de pobladores de diversas partes, que fueron pobres y desacomodados en sus tierras, o movidos a venir a este por la ganancia; sobras de los que no quisieron quedar en sus casas cuando los Reyes Católicos la mandaron poblar; como es en los lugares que se habitan de nuevo” (HM, p 279).

³⁴⁸ La ed. de 1797 modifica, incomprensiblemente, este apellido en “Roxas”. Pertenecía al escaso círculo de cortesanos que permaneció fiel a Fernando el Católico tras la muerte de la Reina. Maestro del infante don Fernando, hermano de Carlos V, y obispo de Mallorca fue promovido a la iglesia granadina el 22 de diciembre de 1507, cargo que compatibilizó con el de presidente de Castilla desde 1519. De la silla granadina pasó a la de Palencia y al patriarcado de las Indias, en 1524, y un año después ocupó el obispado de Burgos; por tanto, no regentó la diócesis granadina hasta su muerte, como quiere Mármol.

³⁴⁹ Sobre la erección de la iglesia mayor, Marín López, R.: “El cabildo eclesiástico granadino y las obras de la catedral en el siglo XVI”, *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 211-241.

³⁵⁰ Capellán de los Reyes Nuevos de Toledo, visitador y presidente de la Chancillería de Granada, ocupó fugazmente el arzobispado –al que fue promovido el 8 de mayo de 1524– al fallecer en diciembre de ese año.

³⁵¹ Natural de Jerez de los Caballeros, era obispo de Ciudad Rodrigo. Promovido el 26 de junio de 1525 falleció apenas un año después.

³⁵² Natural de Alba de Tormes, perteneció a la casa del arzobispo Talavera. Fue beneficiado y vicario de Loja y luego tomó el hábito jerónimo. Promovido el 26 de junio de 1526, participó en la Junta de la Capilla Real, disfrutando de su prebenda hasta su fallecimiento, el 21 de junio de 1528.

³⁵³ Posiblemente nacido en Guadix, fue educado también en casa de Talavera. Preconizado a la silla de su ciudad natal en 1524, pasaría a ser nominado tres años después a la Granada, aunque no tomaría posesión hasta julio de 1529. La bula fundacional de la Universidad y la erección de los colegios Real y de San Miguel (éste para los moriscos) son del año 1531. Ávalos fue promovido al arzobispado de Santiago en octubre de 1541 y designado cardenal en 1544. Falleció en la ciudad gallega el 2 de noviembre de 1545. Aldea Baquero, Q. (Dir.): *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, 1972, vol. I, p. 155.

³⁵⁴ La ed. de 1797 elimina aquí la coma original, con lo que cambia el sentido de la frase (“casa de limosna”); error reproducido en la de 1852.

³⁵⁵ López, M.: “El colegio de niños moriscos de Granada (1526-1576)”, *MEAH*, XXV (1976), pp. 33-68. Según Bermúdez de Pedraza, este colegio se fundó “para enseñar y dotrinar gualtos, hijos de moriscos, y destetarlos de la mala leche que habían mamado a los pechos de sus madres”. Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 220v.

³⁵⁶ *Cigença* en la ed. princ.

³⁵⁷ Entre Ávalos y Niño ocupó la cabeza de la diócesis, fugazmente, el futuro santo Tomás de Villanueva, quien fue nombrado y renunció al cargo en el año 1542. Niño de Guevara, obispo de Orense y presidente de la Chancillería de Granada, tomó posesión

y se halló en el Concilio Tridentino³⁵⁸. Y por su fue muerte fue electo don Juan Méndez de Salvatierra, siendo canónigo de Cuenca, y tomó posesión por él el licenciado Mexía de Lasarte, inquisidor de Granada, a diecinueve de diciembre del año de mil quinientos setenta y siete³⁵⁹. Y por su fin y muerte vino al arzobispado don Pedro Vaca de Castro, que era presidente en la Audiencia de Valladolid y lo había sido primero en la de Granada, que hoy vive³⁶⁰. Y en su tiempo ha sido Dios servido que se manifiesten al mundo las reliquias de mártires que padecieron por su santísima fe en tiempo de la gentilidad de Nerón, en el monte Illipolitano, que llaman Monte Santo³⁶¹. Todos estos prelados escogidos en doctrina y costumbres, procuraron los reyes dar a los nuevamente convertidos, para que tomasen mejor los documentos de la fe. Baste esto cuanto a los arzobispos, volvamos a nuestra historia.

En el año del Señor mil cuatrocientos noventa y tres se pasó el rey Zogoybi a Berbería y vendió a los Reyes Católicos los lugares y renta que le habían dado en la Alpujarra, habiéndolo poseído y gozado poco mas de dos años. Esta venta efectuó aquel alcaide que dijimos, llamado Yucef Aben Comixa, que tenía sus poderes, por precio de ochenta mil ducados, estando Sus Altezas en Aragón. El cual recibió luego el dinero, y lo cargó en acémilas, y lo llevó al Laujar de Andarax, donde estaba su señor y poniéndoselo delante le dijo de esta manera:

“Señor, vuestra hacienda traigo vendida: veis aquí el precio de ella. He querido quitaros del peligro, porque mientras los moros os tuvieren presente no dejarán de intentar cosas que os den pesadumbre y desasosieguen esta tierra; de manera que ni vuestra persona ni los que os sirvieren tengan seguridad, ni puedan dejar de perder lo poco que les queda en ella con cualquier pequeña ocasión que se ofrezca. Con este dinero podréis comprar mejor hacienda en Berbería, y allí podréis vivir con más seguridad y descanso que en esta tierra donde fuistes rey y no tenéis esperanza de poderlo ya ser”.

Contábannos algunos moros antiguos que cuando el Zogoybi vio efectuada la venta mostró tanta pena de ello que matara al alcaide si no se lo quitaran de delante. Y al fin, viendo cuán mal remedio había para deshacer lo hecho, recogió su dinero y dende a pocos días se fue con su casa y familia a la ciudad de Fez, en una urca³⁶² que Sus Altezas le mandaron dar. Y allí moró mucho tiempo hasta que, después, yendo con Muley Hamete el Meriní a la guerra contra los Xerifes, hermanos reyes de Marruecos, le mataron en la batalla del río de los Negros, en el vado que dicen de Buacuba³⁶³. Escarnio y gran ridículo de la fortuna, que

de la silla arzobispal el 12 de mayo de 1542, siendo promovido a la diócesis de Sigüenza y al patriarcado de las Indias en octubre de 1546. Falleció en Madrid en 1552.

³⁵⁸ Nacido en Leza (La Rioja) en 1501, rigió el arzobispado de Granada entre octubre de 1546 y la fecha de su muerte, el 2 de abril de 1576. Una biografía de este prelado, contemporáneo a la rebelión morisca, en Marín Ocete, A.: *El arzobispo don Pedro Guerrero y la política conciliar española en el siglo XVI*, Granada, 1970, 2 vols.; aunque el estudio solo alcanza hasta el año 1563. Y otra más reciente debida a Herreros González, C. y Santapau Pastor, M. C.: *Pedro Guerrero: vida y obra de un ilustre riojano del siglo XVI*, Logroño, 2012.

³⁵⁹ Natural de Salvatierra, en Extremadura, se graduó como doctor en la universidad granadina. Fue promovido a la silla de esta ciudad el 11 de septiembre de 1577, residiendo en ella hasta su muerte, el 24 de marzo de 1588. Diego Mesía de Lasarte era, además de inquisidor, abad de Santafé desde 1582 y dignidad de la catedral granadina. Marín López, R.: *El cabildo de la catedral de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1998, p. 448 y Aldea Baquero, Q. (Dir.): *Diccionario de Historia Eclesiástica...*, op. cit..

³⁶⁰ Fue promovido el 6 de diciembre de 1589 y trasladado a Sevilla el 5 de julio de 1610, donde falleció un año después. Cfr. Barrios Aguilera, M.: “Don Pedro de Castro y el Sacromonte de Granada en el *Místico Ramillete* de Heredia Barnuevo (1741)”, estudio preliminar a Heredia Barnuevo, D. N.: *Místico ramillete. Vida de don Pedro de Castro, fundador del Sacromonte*, ed. facsímil de la de 1863, Granada, 1998.

³⁶¹ Se refiere a los restos encontrados en el monte de Valparaíso, conocido en adelante como Sacromonte, y a los denominados “libros plúmbeos” que comenzaron a “aparecer” en 1595; hallazgos directamente relacionadas con el círculo de conocidos de nuestro autor. Cfr. estudio citado en nota anterior, especialmente el apartado III. “Los hallazgos de Valparaíso y las fundaciones sacromontanas”, pp. XXVI-XLI y las recientes revisiones de esta sugerente fantasía en Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.): *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006 y de los mismos coordinadores *¿La historia inventada?: Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada, 2008; así como la monografía de M. García-Arenal y F. Rodríguez Mediano: *Un Oriente español: los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma*, Madrid, 2010. Sin embargo, Mármol, que estaba entre el grupo de los escépticos respecto a este asunto, pasa de puntillas sobre el particular.

³⁶² *Urc*: Embarcación o barco grande mui ancho de buque por enmedio de él... Es vaso de carga; y sirve ordinariamente en varios parages de Indias, para el transporte de granos y otros géneros' (Aut.).

³⁶³ Refiere más detenidamente el suceso en DGA, II, fol. 247v. Esta batalla, llamada de Bū'Aqba, tuvo lugar en las orillas del río Wādī al-Abid el 24 de julio de 1536 y significó el final de la dinastía wattasí, los últimos meriníes (Hess, A.C. *The Forgotten Frontier*:

acarreó la muerte a este rey en defensa de reino ajeno, no habiendo osado morir defendiendo el suyo. / (fol. 27v)

CAPÍTULO XXII³⁶⁴.

CÓMO SE COMENZÓ A TRATAR DE QUE LOS MOROS DE GRANADA SE CONVIRTIESEN A LA FE O LOS ENVIASEN A BERBERÍA.

Cuando los Reyes Católicos hubieron ganado la ciudad de Granada y los lugares de aquel reino, algunos prelados y otras personas religiosas les pidieron con mucha instancia que, pues nuestro Señor les había hecho tan señaladas mercedes en darles una vitoria como aquella, como celosos de su honra y gloria diesen orden en que se prosiguiese con mucho calor en desterrar el nombre y secta de Mahoma de toda España, mandando que los moros rendidos que quisiesen quedar en la tierra se bautizasen y los que no se³⁶⁵ quisiesen bautizar, vendiesen sus haciendas y se fuesen a Berbería; diciendo que en esto no se les quebrantaban los capítulos que se les habían concedido cuando se rindieron, antes era mejorarles el partido con cosa en que tanto convenía a la salvación de sus almas y particularmente a la quietud y pacificación perpetua de aquel reino. Porque era cierto que jamás los naturales de él ternían paz ni amor con los cristianos, ni perseverarían en lealtad con los reyes mientras conservasen los ritos y ceremonias de la secta de Mahoma, que les obligaba a ser crueles enemigos del nombre cristiano. Mas, aunque estas consideraciones eran santas y muy justas, Sus Altezas no se determinaron en que se usase de rigor con los nuevos vasallos, porque la tierra no estaba aún asegurada ni los moros habían dejado de todo punto las armas y si acaso venían a rebelarse con opresión de cosa que tanto sentirían, sería haber de volver a la guerra de nuevo. Y demás de esto teniendo, como tenían, puestos los ojos en otras conquistas no querían que en ningún tiempo se dijese cosa indigna de sus reales palabras y firmas; especialmente que los mismos moros lo iban dejando y había esperanza que con la comunicación doméstica que tendrían con los cristianos, tratando y disputando de las cosas de la religión, entenderían el error en que estaban y, dejándolo, vernían en verdadero conocimiento de la fe y la abrazarían, como otras munchas naciones bárbaras lo habían hecho en tiempos pasados, siguiendo la voluntad de los vencedores y queriendo ser como ellos. Y para que esto se hiciese con amor y benevolencia mandaban que los gobernadores, alcaides y justicias de todos sus reinos favoreciesen a los moros y que no consintiesen hacerles agravio ni mal tratamiento; y que los prelados y religiosos, blandamente y con demostración de amor, procurasen enseñar las cosas de la fe a los que buenamente quisiesen oírlas, sin hacerles opresión sobre ello³⁶⁶.

CAPÍTULO XXIII.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS, SABIENDO QUE LOS MOROS SE CONVERTÍAN A LA FE, MANDARON IR A GRANADA A DON FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ DE CISNEROS, ARZOBISPO DE TOLEDO, PARA QUE AYUDASE EN TAN SANTA OBRA AL ARZOBISPO DE GRANADA³⁶⁷.

a History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier, Chicago and London, 1978, p. 52). Sobre los jerifes, *vid.* introducción a esta edición. La idea de la muerte de Boabdil en esta batalla, difundida por Mármol, tuvo gran éxito historiográfico aunque en realidad el último nazarí había muerto años antes. *Cfr.* Bunes Ibarra, M. A. de: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*, Madrid, 1989, p. 325, n.

³⁶⁴ En la ed. princ. existe un error en la secuencia de los capítulos a partir de este, que erróneamente aparece como el XXIII; fallo reproducido en la ed. de 1797. Por tanto, el primer libro tiene veintisiete y no ventiocho capítulos, como bien recoge la ed. de 1852.

³⁶⁵ Partícula introducida por la fe de erratas de la ed. princ.

³⁶⁶ Es curioso advertir que Mármol ventila, de un plumazo, los casi diez años de la época mudéjar granadina que él considera una mera etapa de tránsito hacia la necesaria conversión. Sobre este periodo el mejor trabajo es el de A. Galán Sánchez: *Los mudéjares del Reino de Granada*, Granada, 1991.

³⁶⁷ Sobre los cambios que sufre durante estos años la capital del reino y sobre la política asimilacionista, supuestamente distinta, de ambos prelados *cfr.* López de Coca Castañer, J.E.: “Las capitulaciones y la Granada mudéjar”, en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, Granada, 1991, pp. 263-305.

Habiendo comenzado el buen arzobispo de Granada a regir y gobernar sus nuevas plantas, para que quitadas del error en que estaban, brotasen frutos de salvación, los Católicos Reyes para darle quién le ayudase en tan santa obra enviaron a llamar a don fray Francisco Ximénez de Cisneros, fraile de la orden del seráfico padre San Francisco y natural de la villa de Tordelaguna, a / (fol. 28r) quien por merecimiento de muchas virtudes, de profunda elocuencia y de santidad de vida y costumbres, siendo provincial de su Orden, le habían elegido arzobispo de Toledo en el año del Señor mil cuatrocientos noventa y cinco, por fin y muerte del cardenal don Pedro González de Mendoza, que falleció domingo a once de enero de aquel año. Estaba, a la sazón, ocupado este prelado en la fábrica del colegio que fundaba en la villa de Alcalá de Henares y dejándola encomendada a Baltanasio, su compañero, partió luego para Granada donde Sus Altezas habían ido por el mes de julio del año de mil cuatrocientos noventa y nueve, y estuvieron hasta mediado el mes de noviembre, que fueron a Sevilla, y le dejaron encomendado, que juntamente con el arzobispo de Granada prosiguiese en la conversión de los moros, procediendo mansamente y de manera que no se alborotasen.

El medio que tuvieron los prelados para negocio tan importante fue mandar llamar a los alfaquíes y morabitos de más opinión entre los moros y con ellos solos, en buena conversación, disputaban y les daban a entender las cosas tocantes a la religión cristiana, no con fuerza ni con violencia, sino con buenas razones y sentencias. Y trataban el negocio con tanta modestia y mansedumbre que, habiendo disputado gran rato con ellos, los enviaban contentos, dándoles vestidos y otras muchas cosas, porque no se extrañasen de volver otras veces a las disputas. Viendo, pues, los alfaquíes y morabitos la mansedumbre con que los trataban los prelados, las buenas obras que les hacían y que los convencían con sentencias, reprobando su secta, deseando ansimesmo gozar de la libertad con los vencedores, comenzaron algunos de ellos a tomar los documentos de la fe y a enseñarlos al pueblo, amonestando que era vanidad la secta de Mahoma, y que les convenía abrazar la fe de Jesucristo³⁶⁸. Estas amonestaciones fueron de tanto efeto que dentro de pocos días vinieron muchos hombres y mujeres a pedir el santo bautismo con autoridad de sus propios alfaquíes y en un solo día se bautizaron más de tres mil personas; y fue tanta la priesa que no pudiéndolos bautizar a cada uno de por sí, fue necesario que el arzobispo de Toledo los rociase con hisopo en general bautismo. Y en la fiesta de Nuestra Señora de la O consagró la mezquita del Albayzín y quedó Iglesia colegial de la advocación de San Salvador³⁶⁹. Y fuera el negocio muy adelante, sin escándalo ni alboroto, si algunos escandalosos, a quien pesaba de ver tan buena obra, no alborotaran el pueblo y la impidieran por entonces; aunque después, entre ruego y fuerza, se vino a concluir, como agora diremos.

CAPÍTULO XXIV.

CÓMO EL ARZOBISPO DE TOLEDO MANDÓ PRENDER AL ZEGRÍ, PORQUE IMPEDÍA LA CONVERSIÓN DE LOS MOROS, Y CÓMO SE VINO A CONVERTIR.

Había muchos moros en el Albayzín y en la ciudad que públicamente contradecían la conversión, pareciéndoles cosa dura haber de dejar la ley que sus antepasados les habían enseñado y doliéndose de ver que la antigua secta de Mahoma se perdiese de todo punto en España. Y entendiendo el arzobispo de Toledo que los autores de ello eran algunos de los principales, temiendo no le impidiesen con novedad el efecto que se hacía, mandó prender los que se entendió que eran más contradictorios de las cosas de la fe. Entre los cuales fue preso uno llamado el Zegrí Azaator, hombre / (fol. 28v) principal y dotado de buen

³⁶⁸ El papel ambiguo de algunos alfaquíes, como fue el caso de Muḥammad al-Baqqani, luego convertido como Fernando Enríquez el Pequení y elevado a la categoría de colaboracionista y miembro de la reducida élite de poder morisca no nos debe hacer olvidar que esta visión idílica que presenta Mármol sobre las conversiones voluntarias, escasas y cercanas temporalmente a la guerra de conquista, dista mucho de la realidad. Sobre el particular Pérez Boyero, E.: “Los mudéjares granadinos...”, *op. cit.*

³⁶⁹ Realmente la parroquial de El Salvador no pasaría a ser colegiata, con abad y cabildo propio, hasta 1533, durante el arzobispado de Gaspar de Ávalos. La bula de erección como tal la concedió Clemente VII el 5 de abril de 1527. *Cfr.* Núñez Contreras, L.: “La fecha de consagración de las mezquitas y la de erección de la Colegiata del Albaicín de Granada”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 6 (1979), pp. 219-248.

entendimiento cuanto a las cosas morales aunque, por otra parte, arrogante y soberbio por ser de linaje de los Reyes de Granada. Este contradecía reciamente que los moros no se convirtiesen³⁷⁰ y don fray Francisco Ximénez determinó, dejada aparte toda humanidad, de traerle por fuerza al yugo de Dios, pues no aprovechaban buenas razones con él. Y haciéndole poner en una estrecha prisión mandó que se encerrase con él, para que con cuidado le metiese por camino, un capellán suyo llamado Pedro de León; el cual con ánimo de león se llevó de tal manera con el Zegrí que de indómito y soberbio que era cuando se lo entregaron, le tornó manso y humilde y en todo muy conforme a la voluntad de los preladados. Y dentro de pocos días, fuese por fuerza o lo más cierto por inspiración divina, pidió con instancia que le llevasen al alfaquí de los cristianos. Y llevándole aprisionado delante del arzobispo de Toledo pidió licencia para poderle hablar en su libertad, diciendo que le mandase quitar las prisiones porque estando con ellas no se le podría agradecer lo que dijese e hiciese; y siéndole mandadas quitar, se hincó de rodillas y besando la tierra, y luego la mano del arzobispo, según la costumbre de los moros, le dijo: “Señor, yo quiero ser cristiano y hágolo de buena voluntad porque he tenido revelación de Dios que me lo manda, y soy cierto que me llama para sí por este camino”. El arzobispo recibió grandísimo contento de verle convertido y mandó vestirle luego de paños nuevos y le bautizó; y quiso el Zegrí llamarse Gonzalo Hernández³⁷¹, como Gonzalo Hernández de Córdoba, hermano de don Alonso de Aguilar, cuyo esfuerzo y valor tenía bien conocido y experimentado en aquella guerra³⁷², y demás de esto sabía que el arzobispo de Toledo le quería mucho. De aquí vino a que otros moros hiciesen lo mismo y así se fueron, de día en día, convirtiendo sin que los alfaquíes ni otra persona se lo osase estorbar, a lo menos descubiertamente³⁷³. Y el arzobispo de Toledo les tomó gran copia de volúmenes de libros árabes de todas facultades y, quemando los que tocaban a la secta³⁷⁴, mandó encuadernar los otros y los envió a su colegio de Alcalá de Henares, para que los pusiesen en su librería³⁷⁵.

CAPÍTULO XXV.

CÓMO LOS MOROS DEL ALBAYZÍN DE GRANADA SE REBELARON LA PRIMERA VEZ SOBRE LA CONVERSIÓN Y LA ORDEN QUE SE TUVO EN APACIGUARLOS³⁷⁶.

³⁷⁰ “Está de sobra la negación, pero seguimos fielmente el texto de la edición primitiva; además de que son muy comunes en nuestros escritores estas contradicciones de palabras que usaban para dar más énfasis a sus ideas” (Nota de la ed. de 1852).

³⁷¹ Este zegrí o *tagrí*, nombre genérico de los hombres de frontera, fue el que defendió Málaga en 1487. Una biografía muy documentada en A. García Pedraza: “La asimilación del morisco don Gonzalo Fernández el Zegrí: edición y análisis de su testamento”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XVI (1995), pp. 37-55.

³⁷² Se trata del famoso *Gran Capitán*, cuyos servicios en esta guerra la valieron el señorío de Órgiva. Tras sus exitosas campañas en Italia contra los franceses, donde llegaría a virrey de Nápoles, regresó al reino de Granada, manteniendo una fuerte rivalidad con el conde de Tendilla. Falleció en 1515, siendo enterrado en el granadino monasterio de San Jerónimo.

³⁷³ Sobre el particular, *cfr.* Ladero Quesada, M. Á.: “Los bautismos de los musulmanes granadinos en 1500”, en *De mudéjares a moriscos: una conversión forzada. Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 2003, vol. I, pp. 481-542.

³⁷⁴ *Cfr.* la carta real para que sean quemados en todo el reino de Granada los ejemplares del Corán y demás libros religiosos musulmanes, dada en Granada el 12 de octubre de 1501 (Ladero Quesada, M. Á.: *Granada después de la conquista...*, *op. cit.*, doc. n.º 146). Sobre este aspecto abunda Eisenberg, D.: “Cisneros y la quema de los manuscritos granadinos”, *Journal of Hispanic Philology*, 16 (1992), pp. 107-124, además del clásico F. J. Simonet: *El cardenal Ximénez de Cisneros y los manuscritos arábigo-granadinos*, Granada, 1885.

³⁷⁵ En efecto, en el primer inventario de la biblioteca del Colegio de San Ildefonso, realizado en vida de Cisneros (1512), se señalaba la existencia de 65 volúmenes en árabe entre un total de 1.138 que componían la colección. El título de algunos de ellos —la mayoría de religión y leyes— lo conocemos gracias a otra relación de 1523. Con la llegada de los aires contrarreformistas los manuscritos árabes fueron desapareciendo, pues ya no se refieren en el inventario de 1565. Fernández Fernández, C.: “La labor educativa de Cisneros y la primera biblioteca del Renacimiento en España”, *Anales de Documentación*, 5 (2002), pp. 81-97.

³⁷⁶ Mármol sigue en este capítulo, en parte, a Gómez de Castro: *De rebus gestis a Francisco Ximeno...*, *op. cit.*, fols. 30v-31r y para la intervención apaciguadora de Talavera y Tendilla a Fernández de Madrid: *Vida de fray Fernando de Talavera...*, *op. cit.*, pp. 55-56. Existen pocos trabajos de conjunto que aborden el estudio de la rebelión mudéjar granadina. El mejor sigue siendo el de Ladero Quesada, M. Á.: “Las rebeliones de 1500-1501 y el fin de la Granada mudéjar”, *Granada después de la conquista...*, *op. cit.*, pp. 295-311. Para el caso de la Alpujarra, *cfr.* Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 88-93 y 413-419. Las consecuencias del conflicto en Galán Sánchez, Á.: *Los mudéjares...*, *op. cit.*, pp. 357-404. Es de destacar, algo no suficientemente resaltado, que “el cabecilla de la revuelta alpujarreña fue Abraham aben Humeya —a quien nombraron rey— abuelo del que dirigiría la guerra de 1568” (Ladero

Parecía cosa recia a los prelados, y especialmente al arzobispo de Toledo, que siendo la ciudad de Granada y todo el reino de cristianos, poseído y conquistado por príncipes tan católicos, hubiese hombres y mujeres renegados, e hijos de renegados, a quien los moros llaman *elches*³⁷⁷, que viviesen en la secta de Mahoma. Y como procurasen atraerlos a la fe con amor y buena doctrina y hubiese algunos tan endurecidos que no la quisiesen abrazar, por no dejar sus vicios y torpezas, acordaron de usar de rigor con ellos. Y mandando a los alguaciles que prendiesen algunos pertinaces sucedió que subiendo un día al Albayzín Sacedo, criado del arzobispo de Toledo, y un alguacil real llamado Velasco de Barrionuevo a prender una mujer, hija de un elche, trayéndola presa por la plaza de Bib el Bonut comenzó a dar grandes voces diciendo que la llevaban a ser cristiana por fuerza contra los capítulos de las paces. Y juntándose muchos moros, y entre ellos algunos que / (fol. 29r) aborrecían aquel alguacil por otras prisiones que había hecho, comenzaron a tratarle mal de palabra; y como les respondiese soberbiamente a furia de pueblo pusieron las manos en él y le mataron, arrojándole una losa sobre la cabeza desde una ventana, y después de muerto le metieron en una necesaria³⁷⁸. Y mataran también a Sacedo si no le librara una mora debajo de su cama, donde le tuvo escondido aquel día y parte de la noche, hasta que pudo enviarle seguro a la ciudad. Muerto el alguacil los moros se pusieron en arma y comenzaron a llamar a Mahoma, apellidando³⁷⁹ libertad y diciendo que se les quebrantaban los capítulos de las paces. Y tomando las calles, las puertas y las entradas del Albayzín se fortalecieron contra los cristianos de la ciudad y comenzaron a pelear con ellos; y sobreviniendo la noche creció el escándalo. Y entendiendo que la ocasión de todo era el arzobispo de Toledo, como hombres que estaban estomagados³⁸⁰ de ver la sobrada diligencia que ponía en hacer que fuesen cristianos, corrieron a su posada, que era en la Alcazaba, y le cercaron dentro; el cual se defendió valerosamente y aunque hubo algunos que le aconsejaron que saliese de allí, porque lo podía muy bien hacer, y se subiese a la fortaleza de la Alhambra, no quiso, diciendo que no había de desampararlos y que había de esperar el suceso de aquel negocio en el peligro común. De esta manera estuvieron todos los de su casa puestos en arma aquella noche; y otro día de mañana bajó de la fortaleza de la Alhambra el conde de Tendilla con buen número de gente y acudió luego a favorecer al arzobispo, el cual le encomendó la ciudad y la gente de guerra que tenía consigo, que serían como doscientos hombres, y que particularmente procurase aplacar aquella furia popular. Mas por mucha diligencia que puso duró el alboroto, sin poderlo apaciguar, diez días, durante los cuales los prelados y el conde, cada uno por su parte, trabajaron con mucha prudencia por todas las vías posibles cómo se quietase aquella gente bárbara, llamando a los alfaquíes y a los principales ciudadanos, y dándoles a entender el yerro³⁸¹ que habían hecho en levantarse contra reyes tan poderosos, y la pena en que habían incurrido, y el castigo que se haría si llegaba la gente de la Andalucía antes que se apaciguasen. Mas ellos daban color a su negocio diciendo que el Albayzín no se había alzado contra Sus Altezas sino en favor de sus firmas y que sus ministros eran los que habían alborotado la tierra queriendo quebrantar a los moros los capítulos de las paces con que se habían rendido; y que todo se apaciguaría con que se los³⁸² guardasen, sin hacerles opresión en las cosas de la ley³⁸³. Algunos había tan indignados y con tanta determinación de ponerse en libertad que no querían oír razón, pareciéndoles que había treinta moros para cada cristiano y que estaban bien pertrechados de armas con qué defenderse.

En tanta revolución pasara el negocio muy adelante si el arzobispo de Granada, confiado más en la misericordia de Dios que en la fuerza de las armas, no los apaciguara con un heroico hecho. Porque no

Quesada, M. Á.: “Las rebeliones...”, *op. cit.*, p. 296, n).

³⁷⁷ *Elche* deriva del árabe *'ily*, término despectivo que significaba incivilizado y se aplicaba a cualquier no árabe. En castellano tuvo un significado más restrictivo, aplicándose a los cautivos esclavizados, estuvieran o no islamizados, para utilizarse, finalmente, como sinónimo de *renegado*, vocablo que prácticamente lo suplanta a partir del siglo XVI. Lapiedra Gutiérrez, E.: *Cómo los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 244-247. Más consideraciones en Maíllo Salgado, F.: “Diacronía y sentido del término 'elche'. Contribución al estudio del medieval español y de su léxico”, *MEAH*, fasc. 1, XXX (1982), pp. 79-98.

³⁷⁸ *Necesaria*: ‘Letrina, retrete’.

³⁷⁹ *Apellidar*: ‘Convocar, hacer llamamiento para juntarse’ (Aut.).

³⁸⁰ *Estomagado*: ‘Indignado, enfadado, desazonado’ (Aut.).

³⁸¹ La fe de erratas de la ed. princ. corrige ‘hierro’ por ‘yerro’.

³⁸² Vázquez del Mármol corrige ‘las’ por ‘los’.

³⁸³ El relato de la revuelta del Albaicín y la defensa de las capitulaciones parece inspirado en el memorial de Núñez Muley que Mármol utilizó. Para este interesante documento, *cf.* Libro II, capítulo 9.

habiendo querido oír al conde de Tendilla ni recibir su adarga³⁸⁴, que se le enviaba en señal de paz, habiéndosela apedreado y tratado mal al escudero que la llevaba, cosa que mostraba tener grande indignación, cuando más bravos y soberbios estaban tomó consigo un solo capellán, con su cruz delante, y algunos criados a pie y desarmados y se fue a meter entre los moros en la plaza de Bib el Bonut, donde se habían recogido, con tan buen semblante y / (fol. 29v) rostro tan sereno como cuando iba a predicarles las cosas de la fe. Ved, pues, cuanta fuerza tiene la virtud y la templanza, que así como le vieron los moros, olvidando el rigor y la saña que tenían, se fueron humildes para él y le dieron paz, besándole la falda de la ropa, como lo solían hacer cuando estaban pacíficos. Luego llegó el conde de Tendilla con sus alabarderos y quitándose un bonete de grana que llevaba en la cabeza lo arrojó en medio de los moros para que entendiesen que iba en hábito de paz. Los cuales lo alzaron y besaron, y se lo volvieron a dar; y con esto se aseguraron los unos y los otros, y el arzobispo y el conde estuvieron gran rato en la plaza, amonestándoles y rogándoles que dejasen las armas, y prometiéndoles que por lo sucedido no se les daría pena ni serían habidos por culpados generalmente, y que ellos les alcanzarían perdón y la gracia de Sus Altezas, pues se debía entender, como ellos decían, que más se habían movido en favor de sus reales firmas que con voluntad de hacer novedad; y que demás de esto les serían guardadas sus capitulaciones. Y para que se asegurasen más hizo el conde un hecho verdaderamente digno de su nombre, que tomó consigo a la condesa, su mujer, y a sus hijos niños y los metió en una casa en el Albayzín, junto a la mezquita mayor, a manera de rehenes. Y con esto se apaciguó la ciudad ayudando también de parte de los moros un cadí o juez suyo, llamado Cidi Ceibona³⁸⁵, hombre de buen entendimiento y muy respetado entre aquellas gentes, el cual ofreció que entregaría a la justicia de Sus Altezas³⁸⁶ los que habían sido en matar al alguacil, para que fuesen castigados. Y en efecto lo cumplió y los hizo prender, y puso en manos del licenciado Calderón, corregidor de Granada³⁸⁷, el cual mandó ahorcar cuatro de ellos en la rambla de Beiro y, soltando otros muchos por bien de paz, dejaron los moros las armas y comenzaron a entender en sus labores.

CAPÍTULO XXVI.

CÓMO EL REY CATÓLICO SE ENOJÓ CON EL ARZOBISPO DE TOLEDO CUANDO SUPO LA CAUSA DEL REBELIÓN DE LOS MOROS Y, OÍDO SU DESCARGO, LE MANDÓ PROSEGUIR EN LA CONVERSIÓN.

El demonio, enemigo del género humano, que siempre vela en daño de las almas y persigue a los que procuran salvarlas a su criador, hubiera interrumpido la buena obra comenzada y hecho perder al arzobispo de Toledo la gracia con los Reyes, y cayera en gran falta con ellos si el soberano Señor no le ayudara y favoreciera. En el capítulo antes de éste se dijo como el rebelión del Albayzín duró diez días. El tercero día, pues, que los moros se rebelaron el arzobispo de Toledo escribió a Sus Altezas, que estaban en la ciudad de Sevilla, dándoles cuenta de lo que pasaba; y teniendo ya cerrado el pliego para despachar un correo que fuese hombre de mucha diligencia, se ofreció un ciudadano llamado Cisneros que daría un esclavo canario que caminaba veinte leguas cada día; y si fuese menester se pornía en menos de dos días naturales en Sevilla. El arzobispo se persuadió fácilmente a creerlo y venido el canario ante él le encargó que con toda

³⁸⁴ Este episodio de la adarga lo recoge también HM (p. 101).

³⁸⁵ Convertido luego como Pedro López Zaibona, o Zuibona, sería uno de los primeros regidores moriscos del concejo de Granada y miembro del reducido grupo de colaboradores de las autoridades cristianas. Sobre este particular *cf.* el excelente trabajo de A. Galán Sánchez: “Poder cristiano y *colaboracionismo* mudéjar en el reino de Granada (1485-1501)”, en *Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V centenario de su conquista*, Málaga, 1988, pp. 271-289. Para el origen de la familia de los Zaibona, de origen valenciano y asentados en el Reino de Granada a mediados del siglo XV, *cf.* Franco Sánchez, F.: “Andalucía y magrebíes en torno a los Sid Bono/a de Guadalest y Granada”, en *Historia, ciencia y sociedad: actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas, [celebrado en] Granada, 6-10 noviembre de 1989*, Granada, 1992, pp. 217-232.

³⁸⁶ *Altazas*, por error, en la ed. princ., corregido por Vázquez del Mármol en la fe de erratas.

³⁸⁷ Fue el primer corregidor de Granada y miembro de la exclusiva cúpula de poder que rigió los destinos del recién conquistado reino, compuesta por el secretario Hernando de Zafra, el arzobispo Talavera y el capitán general Tendilla. Para su trayectoria administrativa, convenientemente recompensada, *cf.* Peinado Santaella, R.G.: “Una propiedad latifundista en el Reino de Granada: la hacienda del corregidor Andrés Calderón (1492-1500)”, *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 303-355.

diligencia, caminando de día y de noche, fuese a Sevilla y diese aquel pliego en manos de la Reina Católica o del secretario Almazán. El cual, habiendo prometido de cumplir cuanto se le mandaba, partió de Granada luego³⁸⁸; mas, como era hombre vil y bajo, acordó de emborracharse en el camino y fue tan despacio que tardó cinco días en llegar a Sevilla³⁸⁹. En este tiempo llegaron otros avisos a Sus Altezas y como el Rey Católi- / (fol. 30r) -co no vio carta del arzobispo de Toledo entendió que por su causa había sucedido tan gran desorden y, culpándole, se enojó también con la Reina diciendo que había sido causa de que viniese aquel hombre a Granada, que había alborotado y puesto en condición el reino que tanto había costado conquistar; y aún la propia Reina casi lo creía, no viendo letra suya³⁹⁰. Y mandó al secretario Almazán que luego le escribiese imputándole tan gran descuido y diciéndole que con toda brevedad enviase relación de lo sucedido. Estaba el arzobispo bien descuidado entendiendo que sus cartas habían llegado a tiempo y viendo lo que el secretario Almazán le escribía, para satisfacer a Sus Altezas, envió a fray Francisco Ruiz, su compañero, a que les informase de todo el suceso, ofreciendo de ir luego personalmente a darles más particular cuenta del negocio. Este fraile les hizo relación de todo lo sucedido en Granada, y de tal manera se lo dio a entender que perdieron parte del enojo que tenían, aunque mucho más se aplacaron después, cuando el propio arzobispo llegó. El cual con su mucha elocuencia y discreción lo allanó todo, dándoles a entender que lo que había hecho y hacía era por servicio de Dios y no por otro interés, y disculpándose con tan buenas razones que los Reyes quedaron satisfechos y él en mayor gracia con ellos. Y viendo tan buena ocasión, como de presente se ofrecía, les aconsejó que no partiesen mano de la conversación de los moros, que ya estaba comenzada; y que pues habían sido rebeldes y por ello merecían pena de muerte y perdimiento de bienes³⁹¹, el perdón que les concediese fuese condicional, con que se tornasen cristianos o dejasen la tierra.

Este consejo tuvieron por bueno los Reyes Católicos, aunque tardó la resolución de él más de ocho meses. En el cual tiempo los del Albayzín hicieron grandes diligencias para estorbarlo y enviaron al soldán de Egipto³⁹² quejándose que les querían hacer que fuesen cristianos por fuerzas y suplicándole los favoreciese con enviar su embajada a España, dando a entender que haría él lo mismo con los cristianos que tenía en su imperio, compeliéndolos a que fuesen moros. Y el Soldán envió sus embajadores a los Reyes Católicos diciendo que no se sufría hacer fuerza a los moros rendidos para que fuesen cristianos y que, si esto se hacía en España, haría él otro tanto en toda Asia con los cristianos súbditos de su imperio. Los Reyes recibieron muy bien a los embajadores y respondieron que ellos no querían cristianos por fuerza, ni menos querían tener moros en sus reinos por la poca seguridad que se podía tener de su lealtad, y que a los que de grado se convertían se les hacía todo bien y merced, y a los que se querían ir a Berbería, les daban lugar para ello y licencia para vender sus bienes, muebles y raíces, y los enviaban con toda seguridad a los puertos donde querían ir. Y demás de esto, enviaron a Pedro Mártir³⁹³, clérigo milanés, hombre docto y de muy buena vida, que fue el primer prior de la Iglesia catedral de Granada, a que diese a entender al Soldán lo que en este particular había y las causas que les habían movido a hacer lo que hacían. El cual fue a Egipto y a Persia³⁹⁴ y llevó consigo los testimonios de los alcaides de los lugares marítimos de Berbería, en que certificaban cómo los ministros de los reyes de España que llevaban los moros los ponían en tierra con toda

³⁸⁸ *Luego*: 'prontamente, sin dilación'.

³⁸⁹ La anécdota del esclavo en Gómez de Castro, A.: *De rebus gestis a Francisco Ximeno...*, *op. cit.*, fol. 31v.

³⁹⁰ La desinformación y el enfado de Fernando el Católico están atestiguados por documentos de la época. *Cfr.* Ladero Quesada, M. Á.: "Las rebeliones de 1500...", *op. cit.*, p. 295 y doc. 84.

³⁹¹ Según la legislación castellana, en concreto el Ordenamiento de Alcalá (1348), la traición al rey, "la primera y la mayor" dentro de sus distintos tipos, estaba penada con la muerte, pérdida de bienes y mancilla perpetua para el linaje de los traidores (*Novísima recopilación de las leyes de España*, Libro XII, Título VII, ley I. "Traición: sus especies y penas"). Esta legislación se aplicará de nuevo en el caso de la sublevación morisca.

³⁹² El *soldán de Babilonia*, título que recibían los sultanes de Egipto y Persia, era por entonces Qansuh al-Gawri, el último de la dinastía mameluca, destronado por los otomanos en 1517. Mármol relata el fin de este monarca, que él llama "Campsona Caúri", en *DGA*, II, fol. 267v-268.

³⁹³ Mártir es un personaje suficientemente conocido: llegado desde Italia con el conde de Tendilla, acompañó a la Corte durante la conquista del reino nazarí y se estableció en Granada donde divulgó los rudimentos del humanismo entre los hijos de la nobleza allí instalada. Su abundante correspondencia en latín fue publicada en Alcalá en 1530 bajo el título *Opus Epistolarum*. Existe traducción al castellano: Mártir de Anglería, P.: *Epistolario*. Estudio y traducción de José López del Toro, Madrid, 1953-1957.

³⁹⁴ La relación de la embajada de Mártir, *Legatio babilonica*, fue impresa en Sevilla en 1511. García y García de Castro, L.: *Una embajada de los Reyes católicos a Egipto según la "Legatio babilonica" y el "Opus epistolarum" de Pedro Mártir de Anglería*, Valladolid, 1947.

seguridad, con sus mujeres e hijos y familias, sin hacerles molestia ni mal tratamiento; porque Sus Altezas mandaban siempre a los alcaldes y alguaciles / (fol. 30v) que iban con los moros que tomasen testimonios de dónde los dejaban, para satisfacción de que habían cumplido su mandato.

Viendo, pues, los moros del Reino de Granada cuán poco aprovechaban sus diligencias hubo muchos que se pasaron a Berbería³⁹⁵ y los que no quisieron dejar la tierra acordaron de hacerse cristianos. Esta conversión hizo el bendito arzobispo de Granada, dándoles el sagrado bautismo, sin prevención de catecismo y sin instruirlos primero en las cosas de la fe, porque acudía tanta multitud de gente a convertirse y era tan grande la necesidad que había de brevedad, que no daba lugar a poderlos instruir³⁹⁶. Mas la diligencia y cuidado de los preladados lo habrían³⁹⁷ suplido si los moriscos quisieran olvidar las ceremonias, trajes y costumbres que tenían, juntamente con la secta, y se preciaran ser y parecer en todo cristianos, cosa que jamás se pudo acabar con ellos.

CAPÍTULO XXVII.

CÓMO LOS REYES CATÓLICOS ALLANARON ALGUNAS ALTERACIONES QUE HUBO EN EL REINO DE GRANADA SOBRE LA CONVERSIÓN DE LOS MOROS.

Luego que la fama corrió por los lugares del Reino de Granada cómo los moros granadinos se tornaban cristianos, los de las sierras y de la Alpujarra, por consejo de algunos de los más principales del Albayzín, que se veían opresos y querían hacer su negocio con el peligro de cabezas ajenas, comenzaron a alborotarse. Y en aquel año y en el siguiente, que fue de mil quinientos, se rebelaron algunos lugares diciendo que les quebrantaban los capítulos de las paces con que se habían entregado y que pues no habían sido culpados en el rebelión tampoco eran obligados a pasar por lo que los otros hacían para su descargo. Sabidos estos alborotos en Sevilla el Rey Católico partió para Granada a veintisiete de enero y mandó al conde de Tendilla y a Gonzalo Hernández de Córdoba que fuesen sobre el castillo de Güéjar, donde se habían recogido algunos moros de los alzados³⁹⁸. Los cuales fueron luego sobre él y, ganándole, le destruyeron, no sin gran daño de la gente de armas³⁹⁹ que llevaban porque los enemigos de Dios araron de dos o tres rejas las hazas que estaban alderredor del lugar y, echando toda el agua de las acequias por ellas, empantanaron el campo de manera que atollaban los caballos hasta las cinchas; y viéndolos embarazados en aquellos atolladeros cargaban sobre ellos de todas partes los peones, sueltos por las lindes y veredas que sabían, y los herían y mataban. El conde de Lerín, que tenía su estado en el Reino de Navarra⁴⁰⁰, fue sobre Andarax, porque los moros de aquella taha se habían hecho fuertes en el castillo de Laujar; y ganándole por fuerza de armas voló con pólvora la mezquita mayor, donde se habían recogido las mujeres y niños de aquellos lugares. Y el rey don Hernando entró por el Valle de Lecrín y cercó y ganó el castillo y lugar de

³⁹⁵ Para deslindar los ritmos y las modalidades de la emigración granadina *cf.* López de Coca Castañer, J.E.: “Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)”, en *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (ss. XIII-XVI)*, Madrid, 1988, pp. 409-451 y Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, especialmente el capítulo “Fisco y desdoblamiento: los reajustes de una sociedad en transición (1503-1510)”, pp. 75-117.

³⁹⁶ Se conoce todavía poco el proceso físico de los bautismos masivos. Lo más clarificador son los trabajos de M.Á. Ladero Quesada: “Los bautismos de los musulmanes granadinos...” y “Nóminas de conversos granadinos (1499-1500)”, en *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval Andaluza*, Granada, 1989, pp. 133-168. Para una visión de conjunto de la actitud de la jerarquía eclesiástica respecto de la minoría, *cf.* Garrido Aranda, A.: “Papel de la Iglesia de Granada en la asimilación de la sociedad morisca”, *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 2-3 (1975-1976), pp. 69-103.

³⁹⁷ *Habían* en la ed. princ.

³⁹⁸ Para la primera sublevación de las Alpujarras nuestro autor parece seguir la anónima *Continuación de la crónica de los Reyes Católicos de Hernando del Pulgar*, así como los *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, de Lorenzo Galíndez de Carvajal, ambas disponibles en Rosell, C. (ed.): *Crónicas de los reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel: III*, Madrid, 1878 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 70). Para el aplacamiento de esta revuelta el trabajo más reciente es el de J. M. Bello León: “Las milicias andaluzas en la sublevación mudéjar de 1500 y 1501”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 37 (2010) pp. 9-61.

³⁹⁹ *Gente de armas*: “Tropa o conjunto de hombres de armas o jinetes equipados con armadura completa”. López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 800.

⁴⁰⁰ Sobre este controvertido personaje y su relación con Granada, *cf.* Pérez Boyero, E.: “Los señoríos del conde de Lerín en el Reino de Granada”, *RCEHGR*, 2ª época, 8 (1994), pp. 41-66.

Lanjarón, viernes a siete días del mes de marzo, llevando consigo al alcaide de los Donceles, al conde de Cifuentes, al comendador mayor de Calatrava, a Gonzalo Mexía, señor de Santofimia, y a otros muchos señores y caballeros; y un moro negro, que tenían los alzados por capitán, no queriendo venir a poder de cristianos ni dejar de morir moro, se echó de la torre abajo y se hizo pedazos cuando vio que los otros se rendían. Siendo, pues, opresos los rebeldes con increíble presteza y / (fol. 31r) allanadas las cosas de la Alpujarra, volvió el rey a Sevilla y trayendo consigo a la Reina, tornaron a Granada, sábado veintitrés días del mes de julio. Y en los meses de agosto, setiembre y octubre se convirtieron todos los moros de la Alpujarra y de las ciudades de Almería, Baza, Guadix y de otras muchas villas y lugares del Reino de Granada⁴⁰¹. Y en este tiempo se alzaron los moros de Velefique; y en el siguiente año de quinientos y uno, al principio de él, fueron presos y muertos por la justicia, y las mujeres dadas por cautivas⁴⁰². Los de Níjar y Güevéjar se dieron y fueron esclavos, excepto los niños de once años abajo que los tornaron cristianos. Y en el mismo año se alzaron ciertos lugares de moros de la serranía de Ronda y Sierra Bermeja y Villaluenga⁴⁰³, y Sus Altezas enviaron contra ellos al conde de Ureña⁴⁰⁴ y a don Alonso de Aguilar. Mas no les sucedió tan prósperamente, porque fueron desbaratados en un lugar llamado Calalui⁴⁰⁵, cerca de Ginalguacil, martes en la noche, a dieciséis días del mes de marzo; y, muriendo la mayor parte de nuestra gente, murió también don Alonso de Aguilar a manos de un moro llamado el Ferí, vecino de Ben Estepar⁴⁰⁶. Escapó don Pedro, su hijo, con los dientes quebrados de una pedrada, y el conde de Ureña y los demás, con grandísimo trabajo. Por esta rota fue necesario que el propio Rey Católico saliese de Granada y con su presencia se allanó luego toda la tierra. Y dejando ir a Berbería a los que no quisieron ser cristianos, se convirtieron los demás allí y en todo el reino; y lo mismo hicieron, dentro de pocos días, los moros mudéjares que vivían en Ávila, en Toledo, y en Zamora, y en otras partes de Castilla, que aún hasta entonces no se habían convertido⁴⁰⁷. / (fol. 31v)

⁴⁰¹ Esta frase está tomada, casi literalmente, de Galíndez de Carvajal, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos...*, *op. cit.*, p. 299. Un análisis de los distintos tratados para la conversión en Galán Sánchez, Á.: “Notas para una periodización de la historia de los moriscos granadinos. De las capitulaciones de la conversión a las medidas de la Capilla Real”, en *III Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Jaén, 1985, pp. 77-98.

⁴⁰² Abellán Pérez, J. y S.: “Aportación de Murcia a la rebelión morisca de la Alpujarra almeriense: el cerco de Velefique”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V (1976-1977), pp. 27-39.

⁴⁰³ Esta frase y la anterior tomadas de Galíndez de Carvajal, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos...*, *op. cit.*, p. 300. Para estos sucesos *cf.*: López de Coca Castañer, J. E.: “La conversión general en el obispado de Málaga (1500-1501)”, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 191-237.

⁴⁰⁴ Don Juan Téllez Girón, II conde de Ureña (1456-1528).

⁴⁰⁵ Sobre este lugar, véase Libro IX, capítulo 1, fol. 234v.

⁴⁰⁶ *Cfr.* el plástico relato que ofrece Hurtado de Mendoza sobre la impresión que recibieron las tropas del duque de Arcos al pasar por aquel paraje y contemplar los restos del desastre, aún visibles setenta años después (HM, pp. 377-378); aunque, como es sabido, en realidad se trata de una adaptación que el embajador español hizo de un pasaje de los *Annales* de Tácito (I, 61-62) en el que se narra la contemplación por parte de las tropas de Germánico de los restos de las masacradas legiones de Varo, como notó y criticó Morel-Fatio. Para todo este asunto *cf.*: González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, pp. 165-168 y 176-177. Mármol vuelve a referirse a esta derrota al describir la tierra de Marbella (Libro IV, capítulo 35). Sobre la tradición oral de esta y otras acciones bélicas en esa región, divulgadas a través del romancero, véase Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Lectura de las Coplas de Sierra Bermeja”, *Revista de Literatura*, XXXV (1969), pp. 73-90.

⁴⁰⁷ La real cédula que conminaba a la conversión a los mudéjares de los reinos castellanos es de 12 de febrero de 1502. Un completo análisis de una de las aljamas más numerosas de Castilla en Tapia Sánchez, S. de: *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, 1991.

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO LOS NUEVAMENTE CONVERTIDOS SINTIERON SIEMPRE MAL DE LA FE. TRATA DE LOS NOMBRES DE MORO Y MUDÉJAR.

Apaciguadas las alteraciones del Reino de Granada y convertidos los moros a nuestra santa fe católica de la manera que hemos dicho, los Católicos Reyes los fueron regalando con nuevas mercedes y favores, gobernándolos con amor y haciéndoles todo buen tratamiento, y mandando a sus ministros de justicia y guerra que los favoreciesen y animasen. Mas luego se entendió lo poco que aprovechaban estas buenas obras para hacerles que dejasen de ser moros, porque si decían que eran cristianos, veíase que tenían más atención a los ritos y ceremonias de la secta de Mahoma que a los preceptos de la Iglesia católica y que cerraban de industria⁴⁰⁸ las orejas a cuanto los preladados, curas y religiosos les predicaban. Y siendo ricos y más señores de sus haciendas de lo que eran en tiempo de los reyes moros⁴⁰⁹, jamás se tuvieron por contentos, suspirando siempre con la memoria de su antigua era. Y confiados en unas ficciones vanas, llamadas jofores o pronósticos, solo en ellas ponían su esperanza, porque les decían que habían de volver a ser moros y a su primer estado. Esto duró al principio, mientras duraron los viejos, con alguna manera de libertad por su barbarismo; y después, aunque con el trato comenzaron a sosegarlos los que les sucedieron, sintiendo menos regalo y mayores opresiones de las justicias, como hombres que entendían ya cualquier cosa con la práctica que tenían, empezaron a congojarse demasadamente y a endurecerse con su mala inclinación; de donde les crecía cada hora más la enemistad y el aborrecimiento del nombre cristiano⁴¹⁰. Y si con fingida humildad usaban de algunas buenas costumbres morales en sus tratos, comunicaciones y trajes, en lo interior aborrecían el yugo de la religión cristiana y, de secreto, se doctrinaban y enseñaban unos a otros en los ritos y ceremonias de la secta de Mahoma.

Esta mancha fue general en la gente común, y en particular hubo algunos nobles de buen entendimiento que se dieron a las cosas de la fe y se honraron de ser y parecer cristianos, y de estos tales no trata nuestra historia⁴¹¹. Los demás, aunque no eran moros declarados, eran herejes secretos, faltando en ellos la fe y sobrando el bautismo; y cuanto mostraban ser agudos y resabidos en su maldad, se hacían rudos e ignorantes en la virtud y doctrina⁴¹². Si iban a oír misa los domingos y días de fiesta era por cumplimiento y / (fol. 32v) porque los curas y beneficiados no los penasen por ello. Jamás hallaban pecado mortal ni decían verdad en las confesiones. Los viernes guardaban y se lavaban, y hacían la zalá⁴¹³ en sus casas, a puerta

⁴⁰⁸ *De industria*: 'De propósito, de intento, artificiosamente' (Aut.).

⁴⁰⁹ Mármol parece referirse a la importante presión fiscal de los últimos tiempos nazaríes, al “duro fisco de los emires” en palabras de Ladero Quesada. *Cfr.* su trabajo “Rentas de Granada”, en *Granada después de la conquista...*, *op. cit.*, pp. 261-271.

⁴¹⁰ Como suele ser habitual en la obra de Mármol, con unas breves pinceladas esboza la evolución y el proceso de integración de la comunidad morisca: de la inasimilación (“barbarismo”) de los viejos a la aculturación (“sosiego”, “práctica”) de las nuevas generaciones, de una primera condescendencia al creciente rigor (“opresión”) de las autoridades cristianas; todo lo cual no haría, según nuestro autor, sino acrecentar el odio de los moriscos.

⁴¹¹ Nuestro autor se preocupa de establecer una clara distinción social entre la nobleza de origen musulmán, asimilada y colaboradora de las autoridades, y una masa morisca que presenta mayoritariamente inasimilada y criptomusulmana. Los mejores trabajos sobre estas élites moriscas se deben a E. Soria Mesa. Véase: “De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina. Siglos XV-XVII”, *Áreas: revista de ciencias sociales*, 14 (1992), pp. 49-63 y este más reciente artículo, donde desentraña buena parte de las relaciones de parentesco de la mayoría de los grandes linajes del reino y ofrece un actualizado estado de la cuestión: “Una gran familia. Las élites moriscas del reino de Granada”, *Estudis*, 35 (2009), pp. 9-35.

⁴¹² Nótese la retalla de prejuicios sociales, comunes en amplios sectores cristianoviejos respecto de los moriscos, que vierte Mármol a continuación. Parece un precedente de los tópicos manidos por los apologistas de la expulsión de comienzos del siglo XVII (Márquez Villanueva, F.: “El problema historiográfico de los moriscos”, *Bulletin hispanique*, 86 (1984), pp. 61-135). Este pasaje inspiró otro muy conocido de Bermúdez de Pedraza, aderezado con expresivos aditamentos de su propia cosecha, como ese antológico “lavábanse aunque fuera en diziembre”. Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 236.

⁴¹³ Sobre la zalá u oración litúrgica, *cfr.* el amplio espacio —ocho capítulos— dedicado a su análisis en la obra de P. Longás, *La vida*

cerrada, y los domingos y días de fiesta se encerraban a trabajar. Cuando habían bautizado algunas criaturas, las lavaban secretamente con agua caliente para quitarles la crisma y el olio santo, y hacían sus ceremonias de retajarlas⁴¹⁴ y les ponían nombres de moros⁴¹⁵. Las novias, que los curas les hacían llevar con vestidos de cristianas para recibir las bendiciones de la Iglesia, las desnudaban en yendo a sus casas y, vistiéndolas como moras, hacían sus bodas a la morisca con instrumentos y manjares de moros⁴¹⁶. Si algunos aprendían las oraciones era porque no les consentían que se casasen hasta que las supiesen y muchos huían de saber la lengua castellana, por tener excusa para no aprenderlas. Acogían a los turcos y moros berberiscos en sus alcañas y casas; dábanles avisos para que matasen, robasen y cautivasen cristianos, y aun ellos mismos los cautivaban y se los vendían; y así venían los corsarios⁴¹⁷ a enriquecer a España, como quien va a una India, y muchas veces se iban las alcañas enteras con ellos⁴¹⁸, aunque éste era el menor mal y de que menos pena habían de sentir los cristianos, porque les acontecía anochecer en España y amanecer en Berbería con sus vecinos y compadres.

Para remedio de estos males proveyeron los reyes de Castilla algunas cosas de justicia y buena gobernación y, entre otras, la reina doña Juana, hija y heredera de los Católicos Reyes, entendiendo que sería de mucho efecto quitarles el hábito morisco para que fuesen perdiendo la memoria de moros, mandó quitárselo dándoles seis años de tiempo para romper los vestidos que tenían hechos⁴¹⁹. Y se disimuló con ellos otros diez años, hasta que fue mandada cumplir por el emperador don Carlos en el año de mil quinientos dieciocho, que vino a reinar en Castilla, y suspendida a suplicación de los moriscos el mismo año por el tiempo que fuese su voluntad⁴²⁰. Después el licenciado Pardo, abad mayor de la iglesia de San Salvador del Albayzín, y los canónigos beneficiados de ella, que sabían bien cómo vivían los moriscos, informaron de nuevo a Su Majestad que guardaban los ritos y ceremonias de moros. Y en el año de mil quinientos veintiséis, estando en la ciudad de Granada, proveyó visitadores eclesiásticos por toda la tierra⁴²¹; y fueron nombrados para ello don Gaspar de Ávalos, obispo de Guadix, fray Antonio de Guevara⁴²², el licenciado Utiel⁴²³, el doctor Quintana y el canónigo Pero López⁴²⁴.

religiosa de los moriscos..., *op. cit.*

⁴¹⁴ *Retajar*: 'Se toma regularmente por circuncidar' (Aut.). Sobre el particular, *cf.* Longás, P.: *La vida religiosa...*, *op. cit.*, pp. 262-263 y Vincent, B.: "Los moriscos y la circuncisión", en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 83-99, que destaca el origen árabe del vocablo (p. 84).

⁴¹⁵ Para los ritos de "nacimientos y bautizos" *cf.* Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos del reino de Granada, según el sínodo de Guadix de 1554*, edición facsímil de la de 1968 con estudio preliminar de B. Vincent, Granada, 1996, pp. 33-43.

⁴¹⁶ Longás, P.: *La vida religiosa...*, *op. cit.*, "capítulo XVI: Del matrimonio", pp. 271-283. Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, "capítulo IV: Ceremonias nupciales", pp. 45-56.

⁴¹⁷ Sobre el curso mediterráneo la bibliografía es extensísima. Solo recordar aquí el clásico de F. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, México, 1987, especialmente el vol. II, pp. 284-319. Para nuestro ámbito, el trabajo del P. Tapia dedicado al litoral almeriense, uno de los más castigados por las incursiones berberiscas, "La costa de los piratas", *Revista de Historia Militar*, 32 (1972), pp. 73-103. Un panorama más amplio y sugerente en la obra de E. Sola –en la que usa profusamente la DGA de Mármol–, *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*, Madrid, 1988.

⁴¹⁸ Los pasos clandestinos "allende" fueron muy frecuentes a lo largo de toda la centuria, como se puede comprobar hojeando el *CAHA*. Un análisis sistemático de las fugas masivas producidas durante las primeras décadas en Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 75-117.

⁴¹⁹ Toda la información que ofrece nuestro autor a continuación está sacada, en gran parte, del memorial de Núñez Muley, incluso las imprecisiones cronológicas. Se refiere aquí a la cédula de 20 de junio de 1511 sobre confección de vestidos; la publicaron Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 174-175. Para las primeras medidas aculturadoras, centradas en los años 1510 y 1513, que rompían el espíritu de lo pactado tras los bautismos masivos de una década antes, *cf.* Galán Sánchez, Á.: "Notas para una periodización...", *op. cit.*

⁴²⁰ Como casi siempre, nuestro autor "olvida" –no así Núñez Muley– comentar que las suspensiones de las medidas aculturadoras iban directamente unidas a la concesión de cuantiosos servicios económicos por parte de los moriscos. Castillo Fernández, J.: "Administración y recaudación de los impuestos para la defensa del reino de Granada: la Farda de la Mar y el Servicio Ordinario (1501-1516)", *Áreas: revista de Ciencias Sociales*, 14 (1992), p. 90.

⁴²¹ Los datos sobre esta visita están tomados del preámbulo de la real provisión de 7 de diciembre de 1526 que recoge las medidas adoptadas en la Capilla Real. Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 199.

⁴²² Guevara era, por entonces, predicador real. En 1525 había formado parte de una comisión creada para la conversión de los moriscos valencianos, participando en la represión de la revuelta de la Sierra de Espadán. Su amplio conocimiento del problema neocristiano le llevó a ocupar el obispado de Guadix (1528-1537). Participó en la toma de Túnez (1535) y acabó sus años como obispo de Mondoñedo. Redondo, A.: *Antonio de Guevara et l'Espagne de son temps*, París, 1977 y Aldea Baquero, Q. (Dir.): *Diccionario de Historia Eclesiástica...*, *op. cit.*

⁴²³ Pedro Vázquez de Utiel era canónigo y arcediano de la catedral de Granada y desde 1533 abad mayor de Santa Fe, además de

En el siguiente capítulo diremos lo que en esto hubo, porque en este lugar nos ocurre hacer una breve relación para que el lector entienda lo que es moro y mudéjar, y de dónde vinieron estos nombres. Los sectarios secuaces de Mahoma propiamente deben ser llamados con dos solos nombres: alárabes o agemes. Los alárabes son los originarios y los agemes los advenedizos que de otras naciones y provincias abrazaron su opinión. A estos llaman generalmente los mahometanos entre sí *mucelemin* y nosotros los llamamos moros, nombre impropio, porque mauros fueron unos pueblos fenicios que vinieron de Tiro a poblar en África y edificaron la ciudad de Utica, y después la de Cartago, setenta y dos años antes de la fundación de Roma, cuya historia es ésta: los fenicios fueron valerosos en las artes bélicas y dieron después nombre a las dos Mauritania, Tingitania y Cesariense, y tuvieron / (fol. 33r) grandes victorias debajo [de] las conductas⁴²⁵ de sus capitanes Macheo, Magón, Asdrúbal primero, Amílcar segundo, Annone, Gisgon, Aníbal, Asdrúbal segundo, Sapho y otros que refieren las historias de Trogo Pompeyo y de otros que escribieron después de él. Estos entraron al principio en África por vía de paz y so color de contratar con los penos pastorales o númeridas⁴²⁶; después hicieron sus colonias y guerrear con ellos, y haciéndose poderosos con los buenos sucesos, conquistaron y ocuparon la mayor parte de Berbería y las islas de Sicilia y Sardeña. Y pasando en tierra firme de Italia, pusieron temor a los poderosos romanos, que entre envidia y cudicia dieron después fin a su prosperidad, destruyendo y asolando la famosa ciudad de Cartago⁴²⁷. Los mauros, fenicios o cartaginenses, como los quisiéremos llamar, que escaparon de la ira de los romanos, derramándose por África entre los penos constituyeron señorío en algunas partes, especialmente en las Mauritania; y de ellos vienen los que agora llaman azuagos⁴²⁸. Y porque así éstos como los otros mauros de Fenicia abrazaron la secta de Mahoma en el número de los agemes, el vulgo cristiano los llama comúnmente a todos moros; y así, los que lo son, se honran mucho de aquel nombre, entendiendo por *mucelemines*, que es el nombre que ellos tienen por epíteto de santimonia⁴²⁹, interpretado hijos de salvación⁴³⁰. Los mudéjares vienen de los alárabes, y de los agemes africanos, y de otras naciones; y son los que se quedaron en España en los lugares rendidos por vasallos de los reyes cristianos, a los cuales, porque servían y hacían guerra contra los otros moros, los llamaron por oprobrio *mudégelin*, nombre tomado de *degel*, que es en arábigo el Anticristo⁴³¹; y no por ser de casta de judíos, como algunos han querido decir. Esto baste para la etimología de estos nombres, que todo se pone aquí por curiosidad.

CAPÍTULO II.

CÓMO EL EMPERADOR DON CARLOS MANDÓ HACER JUNTA DE PRELADOS EN LA CIUDAD DE GRANADA PARA REFORMACIÓN DE LOS MORISCOS.

Habiendo hecho los visitadores por todos los lugares de moriscos del Reino de Granada su visita y siendo

rector de su universidad, provisor y vicario general de su arzobispado y contador mayor y administrador de la hacienda de su Inquisición (RAH, SyC, B-79, fol. 195). También era tío de los hermanastros de nuestro autor, Lorenzo y Juan Vázquez del Mármol, como hermano de doña María Vázquez, la primera esposa de Pedro del Mármol.

⁴²⁴ La visita se realizó durante el verano de 1526. Los pormenores y gastos de la misma, que incluía los servicios de dos intérpretes, en Marín López, R.: *El cabildo de la catedral...*, *op. cit.*, p. 200.

⁴²⁵ *Conducta*: 'Gobierno, mando, guía, dirección'.

⁴²⁶ *Peno*, del latín *poenus*: 'Cartaginés'. *Númerida*: 'Nómada'.

⁴²⁷ Cartago fue conquistada por las tropas romanas, al mando de Escipión el Africano, en el 146 a. C.

⁴²⁸ Los azuagos "serían los actuales *suawa* (zouaoua en transcripción francesa) o bereberes más o menos profundamente arabizados, como contraposición al cabil o bereber no arabizado, aunque sí islamizado". Sola, E.: *Un Mediterráneo de piratas...*, *op. cit.*, p. 212. Mármol ya se había ocupado de estos pueblos en *DGA*, I, capítulo XXV. "Del origen de los azuagos".

⁴²⁹ *Santimonia*: 'Santidad'. Nuestro autor siempre utiliza este término con un matiz despectivo.

⁴³⁰ *Musalamina*, los conversos al Islam por propia iniciativa, frente a los *muwalladun* –los muladíes hispanos– que serían sus descendientes. Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, *op. cit.*, pp. 120-121.

⁴³¹ *Addayal*, 'impostor', 'anticristo'. Mármol ya adelantaba una definición similar, aunque sin esta extraña etimología, en *DGA*, II, fol. 154. La voz *mudéjar*, 'moro sometido a quien se le permitía quedarse tras la conquista en su lugar de residencia, bajo determinadas condiciones', deriva, realmente, del ár. *mudayyan*, 'domesticado, domeñado'. Su significado adquirió un matiz distinto durante el siglo XVI al aplicarse, tras las conversiones, a los descendientes de musulmanes de origen castellano o, incluso, a los moros andaluces exiliados en el Norte de África. Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, *op. cit.*, pp. 116-118.

informado el cristianísimo emperador don Carlos cuán conveniente cosa era para que fuesen buenos cristianos que dejasen el trato y costumbres que tenían de tiempo de moros, juntando la apariencia con las obras, estando todavía Su Majestad en Granada mandó hacer junta de los más estimados teólogos que a la sazón se hallaban en el reino, a quien encomendó aquel negocio para que tratasen del remedio que se podría tener para hacérselo dejar⁴³². Juntaronse, en la Capilla Real que los Católicos Reyes don Hernando y doña Isabel fundaron para su enterramiento en la iglesia mayor de aquella ciudad, don Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla e inquisidor general de España⁴³³, don Juan Tavera, arzobispo de Santiago, presidente del Real Consejo de Castilla y capellán mayor de Su Majestad⁴³⁴, don fray Pedro de Álava, electo arzobispo de Granada⁴³⁵, don fray García de Loaisa, obispo de Osma⁴³⁶, don Gaspar de Ávalos, obispo de Guadix⁴³⁷, don Diego de Villalar, obispo de Almería⁴³⁸, el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal y el licenciado Luis Polanco, oidores del Real Consejo⁴³⁹, don García de Padilla, comendador mayor / (fol. 33v) de la Orden de Calatrava⁴⁴⁰, don Hernando de Guevara y el licenciado Valdés, del Consejo de la general Inquisición⁴⁴¹, y el comendador Francisco de los Cobos, secretario de Su Majestad y de su Consejo⁴⁴².

En esta junta se vieron las informaciones de los visitadores, los capítulos y condiciones de las paces que se concedieron a los moros cuando se rindieron, el asiento que tomó de nuevo con ellos el arzobispo de Toledo cuando se convirtieron y las cédulas y provisiones de los reyes, juntamente con las relaciones y pareceres de hombres graves. Y visto todo hallaron que mientras se vistiesen y hablasen como moros conservarían la memoria de su secta y no serían buenos cristianos; y en quitárselo no se les hacía agravio, antes era hacerles buena obra, pues lo profesaban y decían. Mandaronles quitar la lengua y el hábito morisco y los baños; que tuviesen las puertas de sus casas abiertas los días de fiesta, y los días de viernes y

⁴³² La Junta de Granada no constituyó un hecho aislado sino que tuvo su precedente inmediato en otra reunión de consejeros reales, celebrada un año antes en Madrid, con objeto de atender los problemas que presentaba la reciente conversión de los moriscos valencianos. De hecho, casi todos los componentes de la asamblea de la Capilla Real, excepto los prelados de las iglesias granadinas y don García Manrique, habían participado en la junta de 1525. Los pormenores de la misma en Sánchez, D. M.: *El deber de consejo en el estado moderno: Las juntas "ad hoc" en España (1471-1665)*, Madrid, 1993, pp. 66-72. Para la de Granada, aunque añade poco a lo que se conoce, pp. 76-79.

⁴³³ Alonso Manrique de Lara, hijo de don Rodrigo Manrique, maestre de Santiago, fue sucesivamente obispo de Badajoz (1499) y de Córdoba (1516-1518). En 1523 fue promovido al arzobispado de Sevilla. Fue inquisidor general y cardenal. Falleció en 1538.

⁴³⁴ Tavera –sobrino de fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla– fue uno de los principales consejeros de Carlos V. Tuvo una brillante carrera eclesiástica: obispo de Ciudad Rodrigo (1514) y de Osma (1523) y arzobispo de Santiago (1524) y Toledo (1534); y política: oidor de la Suprema (1506), presidente de la Chancillería de Valladolid (1523) y del Consejo Real (1524) y, finalmente, gobernador de Castilla (1539-1541). En 1531 recibió el capelo cardenalicio, falleciendo en 1545.

⁴³⁵ Fray Pedro Ramírez de Alba –no de Álava–, era uno de los miembros del amplio círculo creado en Granada por Talavera, primer arzobispo de la ciudad. Prior del monasterio de San Jerónimo de Granada, fue promovido a la silla granadina en junio de 1525.

⁴³⁶ Fray García de Loaisa y Mendoza, confesor real de Carlos V, general de la Orden de Predicadores (1518-1523), obispo de Osma y arzobispo de Sevilla. Ocuparía las presidencias del Consejo de Indias y de la Suprema Inquisición.

⁴³⁷ Ávalos era también miembro del Consejo Real y había participado, como visitador, en los asuntos de la Junta de los moriscos valencianos de 1525.

⁴³⁸ Diego Fernández de Villalán –no Villalar– ocupó la diócesis almeriense durante un largo período, entre 1523 y 1556, año de su muerte. Este prelado, de recio carácter, mantuvo sonadas y enconadas disputas con el marqués de los Vélez por la cuestión de los diezmos y de la fábrica de los templos en sus señoríos. Cfr. Pérez Boyero, E.: “La construcción de las iglesias en el marquesado de los Vélez”, en *Actas del VI Simposium Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1995, pp. 811-831.

⁴³⁹ Galíndez de Carvajal, cronista real, es un personaje suficientemente conocido y uno de los pocos asistentes a esta Junta del que se conservan sus conclusiones. Redondo, A.: “El primer plan sistemático de asimilación de los moriscos granadinos, el del doctor Carvajal (1526)”, en *Les morisques et leur temps*, París, 1983, pp. 111-123. Luis González de Polanco fue alcalde de corte desde 1494, ocupando plaza en el Consejo entre 1506 y 1542, aunque se retiró de la escena política en 1538 (Gan Giménez, P.: *El Consejo Real de Carlos V*, Granada, 1988, p. 254). Según D. M. Sánchez era también miembro del Consejo de Inquisición (*El deber de consejo...*, *op. cit.*, p. 78).

⁴⁴⁰ Don García de Padilla, hijo del adelantado mayor de Castilla, era clavero y comendador de Lopera y Malagón de la Orden de Calatrava cuando fue elegido comendador mayor de la Orden en el capítulo celebrado en Burgos en 1523. Miembro de los Consejos de Estado, Castilla e Indias, y destacado cortesano en la época de Carlos V, falleció en 1542.

⁴⁴¹ Hernando de Guevara era miembro del Consejo de la Suprema. Fernando de Valdés fue otro claro ejemplo de clérigo al servicio de la Monarquía hispana. Consejero de la Inquisición, fue sucesivamente obispo de Oviedo (1531), León (1534), Sigüenza (1540) y arzobispo de Sevilla (1546). Presidente de la Chancillería de Valladolid (1535) y del Consejo Real (1539) es más conocido por su cargo como Inquisidor General (1547-1565).

⁴⁴² Del todopoderoso Cobos, que además era veinticuatro de Granada, existe una magnífica biografía debida a H. Keniston: *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V*, Madrid, 1980.

sábado; que no usasen las leilas y zambras⁴⁴³ a la morisca; que no se pusiesen alheña⁴⁴⁴ en los pies, ni en las manos, ni en la cabeza las mujeres; que en los desposorios y casamientos no usasen de ceremonias de moros, como lo hacían, sino que se hiciese todo conforme a lo que nuestra santa Iglesia lo tiene ordenado; que el día de la boda tuviesen las casas abiertas y fuesen a oír misa; que no tuviesen niños expósitos; que no usasen de sobrenombres de moros, y que no tuviesen entre ellos gazíes de los berberiscos, libres ni cautivos⁴⁴⁵.

Todas estas cosas se pusieron por capítulos, con las causas y razones que les habían movido a ello, y consultado a Su Majestad, los mandó cumplir⁴⁴⁶. Mas los moriscos acudieron luego a contradecirlos, informando con sus razones morales, como gente que ninguna cosa sentían tanto como haber de dejar su traje y lengua natural, que era lo que mas sentían. Y dieron sus memoriales e hicieron sus ofrecimientos, y al fin alcanzaron con Su Majestad, antes que saliese de Granada, que mandase suspender los capítulos por el tiempo que fuese su voluntad: y con esto cesó la ejecución por entonces⁴⁴⁷. Y aunque después, en el año de mil quinientos treinta, estando el Emperador ausente de estos reinos, la Emperatriz nuestra señora mandó despachar sus reales cédulas al arzobispo de Granada y al presidente y oidores, y a los propios moriscos⁴⁴⁸, encargándoles y mandándoles que diesen orden cómo se quitase aquel traje deshonesto y de mal ejemplo, y que las moriscas trajesen sayas y mantos y sombreros como cristianas, acudieron otra vez al Emperador y le suplicaron mandase suspender aquellas cédulas, representando los grandes inconvenientes que había en la ejecución, la pérdida de las rentas reales y el desasosiego del reino; y así mandó Su Majestad suspender los capítulos segunda vez, hasta que viniese a España⁴⁴⁹. No ponemos en este lugar los capítulos, porque van

⁴⁴³ La zambra estaba constituida por un conjunto de músicos moriscos, con instrumentos típicos como laudes, panderos, tamboriles y flautas, que tocaban en fiestas privadas (nacimientos, bodas...) y en ocasiones señaladas, como celebraciones de nacimientos reales o victorias militares. También era muy usual su concurrencia en fiestas religiosas y procesiones como la del Corpus Christi. Las *leilas* (del ár. *laila*, 'noche') eran celebraciones musicales nocturnas, generalmente privadas. Sobre las medidas que trataban de regular tales diversiones moriscas *cf.* Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, especialmente el capítulo VIII "Fiestas profanas".

⁴⁴⁴ *Alheña* (del ár. *al-hinna*), el ligustro: 'Arbusto de la familia de las oleáceas... Polvo a que se reducen las hojas de la alheña cogidas en la primavera y secadas después al aire libre. Sirve para teñir'. Para el uso ritual y estético de este tinte, y su regulación por las autoridades cristianas, *cf.* *Ibidem*, pp. 35 y 45-48.

⁴⁴⁵ *Gazí*, plural *guzat*: 'El que hace una incursión, el que toma parte en una incursión (contra los infieles)'. Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, *op. cit.*, pp. 67-68. Jiménez Mata lo traduce por 'conquistador', con el matiz honorífico que conllevaba este apelativo (Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 178). Mármol afirma que cierta tropas expedicionarias berberiscas en España "por bravosidad se hacían llamar *gazís* (que quiere dezir vengadores y defensores de la ley)" y *gazía* era la guerra santa (DGA, II, fol. 142). En la Granada nazari se denominaba así a los berberes, generalmente de la zona del Rif, que habían venido a combatir en el *jihād* o "guerra santa". A comienzos del siglo XVI su sentido había cambiado aplicándose a los moros norteafricanos en general, o a sus descendientes, ya fueran libres o esclavos, estuvieran o no bautizados, que residían en la Península. Este apelativo mantenía, sin embargo, plenamente su significado primario en el Norte de África y en el imperio Otomano, pues según Hess "This is the title given to those who dedicated themselves to war against the infidel on the frontiers" (Hess, A. C.: "The Moriscos: An Ottoman Fifth Column in Sixteenth-Century Spain", *The American Historical Review*, LXXIV-1 (1968), p. 8, n.). El término no se recoge ni en el *Diccionario de Autoridades* ni en el DRAE, aunque sí en las ediciones de 1803 y 1817 y en el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, que escribe 'gazi' en lugar de 'gaci', criterio que hemos adoptado, además de construir el plural en 'gacíes' en lugar de 'gacís'.

⁴⁴⁶ Son parte de las conclusiones y cláusulas recogidas en la Real Provisión dada en Granada el 7 de diciembre de 1526, manejada por Mármol, sin ningún género de duda, para elaborar este pasaje. El texto de la misma en Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 198-205.

⁴⁴⁷ Las suspensiones se hacían, como ya hemos comentado, a cambio de cuantiosos servicios en dinero, entre otros, el de la Casa Real de la Alhambra o Palacio de Carlos V, que ascendía a 9.000 ducados en seis años. Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1989, p. 26.

⁴⁴⁸ Esta reacción antimorisca en ausencia de Carlos V, seguramente inspirada por algunos de los miembros del círculo de consejeros de la reina, se puede seguir en Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 215-220, quienes reproducen las cédulas de febrero y julio de 1530 dirigidas a la Chancillería, al arzobispo y a los propios moriscos.

⁴⁴⁹ Como es corriente en nuestro autor, aquí se produce un cambio de ritmo para agilizar el relato, eliminando el periodo entre 1539 y 1560 en el que se produjeron importantes acontecimientos que afectaron a la comunidad morisca granadina como el progresivo y fuerte incremento de las fardas, la crisis de la seda, el tan aludido sínodo accitano de 1554 o el incremento de la actividad inquisitorial por medio de los autos de fe y las visitas de distrito. Garrad, K.: "La Inquisición y los moriscos granadinos (1526-1580)", *MEAH*, fascículo 1, IX (1960), pp. 55-73; y Vincent, B.: "La Inquisición y los moriscos granadinos", en *Minorías y marginados...*, *op. cit.*, pp. 119-155. Para las visitas interesa García Ivars, F.: *La represión en el tribunal inquisitorial de Granada (1550-1819)*, Madrid, 1991. Resulta sintomático comprobar que, en general, la historiografía posterior ha prestado también poca atención al periodo que transcurre entre 1526 y 1568.

adelante con la contradicción que los moriscos hicieron a los que se hicieron en la villa de Madrid, que fue todo una cosa y resultó de allí el rebelión de que trata esta historia.

CAPÍTULO III.

CÓMO SE QUITÓ A LOS MORISCOS QUE NO PUDIESEN SERVIRSE DE ESCLAVOS NEGROS Y SE LES MANDÓ A LOS QUE TENÍAN LICENCIAS DE ARMAS QUE LAS LLEVASEN A SELLAR ANTE EL CAPITÁN GENERAL.

En el año de nuestra salud mil quinientos sesenta, estando ya retirado a la contemplación de las cosas divinas el cristianísimo emperador don Carlos, nuestro señor, en el Monasterio de Yuste⁴⁵⁰, habiendo dejado el gobierno de todos sus esta- / (fol. 34r) -dos al católico rey don Felipe, su hijo, segundo de este nombre, en las primeras cortes que celebró en la ciudad de Toledo el mismo año, los procuradores de cortes, informados del daño que se seguía de que los moriscos del Reino de Granada tuviesen esclavos negros de Guinea en su servicio, porque los compraban bozales⁴⁵¹ para servirse de ellos y teniéndolos en sus casas les enseñaban la secta de Mahoma y los hacían a sus costumbres, y demás de perderse aquellas almas crecía cada hora la nación morisca con menos confianza de fidelidad, suplicaron a Su Majestad se los mandase quitar⁴⁵². Y a su pedimento⁴⁵³ se mandó que ningún morisco tuviese esclavos negros en su casa ni en sus labores, cometiendo la ejecución de ello a las justicias ordinarias del reino.

De este mandato se agravaron todos en general, diciendo que se tenía poca confianza de ellos y de su trato; y, que en caso que se les hubiesen de quitar los esclavos, había de entenderse solamente con los hombres sospechosos y no con toda la nación, donde había muchos nobles que se trataban como cristianos y se preciaban de serlo, estando emparentados con ellos, y que no había causa ni razón para que les hiciesen un agravio tan grande. Y Su Majestad, con acuerdo del Real Consejo, por una declaración que sobre ello se hizo, mandó que no se entendiese lo proveído con las personas particulares de quien no se debía tener sospecha ni con los que estuviesen casados, o se casasen, con cristianas⁴⁵⁴. De esto suplicaron segunda vez los moriscos del reino diciendo que los esclavos negros eran el servicio de sus casas y de sus labores, y era destruirlos si se los quitaban; y con grandísima instancia pidieron que se entendiese la limitación con toda la nación, sin exceptuar personas, pues eran todos cristianos y vasallos de Su Majestad. Luego acudieron a don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, que ya era alcaide de la fortaleza de la Alhambra y capitán general del Reino de Granada⁴⁵⁵ en vida de don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar, su padre,

⁴⁵⁰ Es evidente el error de Mármol pues el Emperador había fallecido en la localidad cacereña el 21 de septiembre de 1558. *Cfr.* García Simón, A.: *El ocaso del Emperador: Carlos V en Yuste*, Madrid, 1995. Felipe II fue asumiendo el gobierno de la Monarquía hispana, de manera progresiva, entre 1554 y 1556.

⁴⁵¹ *Bozal*: 'El inculto y que está por desbastar y pulir. Es epíteto que ordinariamente se da a los negros, en especial quando están recién venidos de sus tierras' (Aut.).

⁴⁵² Sobre el particular, véase Martín Casares, A.: "Moriscos propietarios de personas esclavizadas en Granada a lo largo del siglo XVI", *Chronica Nova*, 24 (1997), pp. 213-236. La real provisión prohibitoria lleva fecha de 31 de diciembre de 1560; dos años después la Inquisición de Granada denunciaba al rey su no cumplimiento (Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 77).

⁴⁵³ *Capítulos y leyes discedidos en las cortes q su Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor tuuo ... en la ciudad de Toledo ... el año ... de M. D. LIX y se fenescieron y acabaron este presente año de mil y quinientos y sesenta*, Toledo, Juan Ferrer, 1560, petición nº 86.

⁴⁵⁴ A lo largo de toda la centuria la Corona fomentó, mediante ventajas de todo tipo –aunque con poco entusiasmo en medio del ambiente mental de la limpieza de sangre–, la realización de matrimonios mixtos. Castillo Fernández, J.: "La asimilación de los moriscos granadinos: un modelo de análisis", en Mestre Sanchís, A. y Giménez López, E. (eds.): *Disidencias y exilios en la España Moderna: Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, 1997, pp. 347-361.

⁴⁵⁵ Don Íñigo López de Mendoza (1511-1580), III marqués de Mondéjar y IV conde de Tendilla, era hijo de don Luis Hurtado de Mendoza y de doña Catalina de Mendoza y nieto don Íñigo, el primer capitán general de Granada. Durante las prolongadas ausencias de su padre fue alcaide de la Alhambra –por primera vez en 1535– y teniente de capitán general –desde 1543–, pasando a ser titular desde 8 de agosto de 1556 (*CAHA*, nº 2073). Su talante moderado y su forma de controlar la sublevación morisca provocaron, a la postre, su defenestración y su alejamiento de Granada, ciudad a la que volvió fugazmente tras las guerra, para ser nombrado virrey de Valencia –otro reino "morisco"– en noviembre de 1572. Entre 1575 y 1579 ocuparía similar empleo en Nápoles.

que a la sazón era presidente del Consejo Real de Castilla⁴⁵⁶, y poniéndole delante los beneficios que los naturales de aquel reino habían recibido de sus antepasados y los servicios que la nación les había hecho, le suplicaron que tomando la mano en aquel negocio los favoreciese, y procurase con Su Majestad la suspensión de aquel capítulo de cortes, de que tanto daño les venía. El conde les ofreció que haría lo que pudiese, como lo había hecho siempre en las cosas que se les ofrecían, y así lo hizo. Mas, viendo aquella gente sospechosa que no sucedía el negocio conforme a su deseo, entendiendo que lo había tratado tibiamente o, por ventura, les había sido contrario, comenzaron algunos de ellos a disgustarse, procurando favorecerse de otras personas. E hicieron revocar una merced que, de pedimiento del reino⁴⁵⁷, le había hecho Su Majestad en la renta de la farda de dos mil ducados de ayuda de costa en cada un año⁴⁵⁸. Y de aquí nació que también el conde de Tendilla les diese poco gusto de su parte.

Entraron luego los celos de la división entre la Audiencia Real y él sobre cosas harto livianas⁴⁵⁹, torciendo el entendimiento de las concordias que estaban hechas y confirmadas por los reyes⁴⁶⁰, y trayéndolas cada cual a su opinión, no queriendo tener igual y procurando conservar superioridad. Pretendía el Audiencia, por su parte, quitar el conocimiento de las causas al capitán general o, a lo menos, enmendar lo que hacía⁴⁶¹. Estiraba él su cargo cuanto podía y de aquí vino a pasiones particulares que redundaron después / (fol. 34v) en daño de muchos que estaban bien descuidados. Porque luego, con voz de restituir al público concejil lo que tenían ocupado algunos de la Audiencia y otras personas del cabildo de la ciudad, se dio noticia a Su Majestad y se proveyó juez de términos contra ellos⁴⁶²; lo cual fue causa de echar a las vueltas algunos moriscos de sus haciendas, gente encogida y miserable, que viéndose desposeer de las heredades y tierras que habían heredado, comprado o poseído, no menos sentían este gravamen que los otros. Demás de esto

⁴⁵⁶ El longevo don Luis Hurtado de Mendoza (1489-1566), II marqués de Mondéjar y III conde de Tendilla, era el primogénito del primer capitán general granadino y de doña Francisca de Pacheco. Aupado por el todopoderoso secretario Francisco de los Cobos, llegó a ser uno de los principales miembros de la Corte en las postrimerías de Carlos V y primeros años del reinado de su hijo. Virrey de Navarra (1543), alcanzó las presidencias de los consejos de Indias (1546-1549) y de Castilla (1549-1564) y asiento en los de Estado y Guerra (desde 1546). Para sus primeros años en el gobierno granadino, a través de su correspondencia conservada, *cf.* Meneses García, E.: “Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar (1489-1522)”, *Hispania*, 134 (1976), pp. 525-565. Del mismo autor “Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar (1522-1566)”, *Cuadernos de la Alhambra*, 18 (1982), pp. 143-177.

⁴⁵⁷ Nótese como Mármol emplea el término “reino” identificando a los representantes de la comunidad morisca con los procuradores de las cortes castellanas.

⁴⁵⁸ De este nuevo y fallido servicio existen pocas referencias hasta el momento. Se sabe que, en 1562, parte de los moriscos del reino se opusieron frontalmente a esta nueva exacción. Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Historia del Reino de Granada. II: la época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 227-229. Véase las interesantes consideraciones que, sobre este particular, Pérez de Hita pone en boca de un morisco llamado El Purchení en un discurso ante el marqués de Mondéjar (PH, p. 92).

⁴⁵⁹ Este párrafo está directamente inspirado en HM, pp. 104-106. El agudo embajador granadino, en alusión a estos conflictos de jurisdicciones, denominaba a la ciudad del Genil como “esta Babilonia de preeminencias” (González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, p. 446).

⁴⁶⁰ La concordia entre capitán general y Chancillería databa de 1543. *Cfr.* un completo catálogo de los conflictos de competencias entre ambas instituciones durante la primera mitad del siglo XVI en Jiménez Estrella, A.: “La Capitanía General del reino de Granada durante el reinado de Carlos V”, en *Carlos V. Europeísmo y universalidad. II. La organización del poder*, Madrid, 2001, pp. 356-359, y para toda la centuria, del mismo autor: *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: la Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*. Granada, 2004, pp. 258-273.

⁴⁶¹ 1562. “Autos que comprueban la jurisdicción del Capitán General en el conocimiento de todas las causas criminales de moriscos” (CAHA, n° 3714). *Cfr.*, también, la pormenorizada relación de agravios que ofrece don Gaspar Ibáñez de Segovia en su inédita *Historia de la Casa de Mondéjar* (BNE, Mss. 10.670, fols. 341v-349v, 370v). Un resumen de esta relación en Caro Baroja, J.: *Los moriscos del reino de Granada: ensayo de historia social*, Madrid, 1985, pp. 150-152.

⁴⁶² Hace referencia a la famosa comisión del doctor Santiago, oidor de la Chancillería de Valladolid, y de sus oficiales, que recorrieron el Reino de Granada entre 1560 y 1568 revisando los títulos de propiedad de las tierras. Resulta un lugar común entre la mayoría de los autores que se han ocupado de la sublevación morisca granadina: Caro Baroja (*Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 154-155), Domínguez Ortiz y Vincent (*Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 31 y 138) o Ladero Quesada (*Granada: historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, 1979, p. 226), pero se desconoce la repercusión real que tuvo, a pesar de la abundante documentación que se conserva en Simancas. El que más se ha detenido en ella ha sido D. E. Vassberg: *La venta de tierras baldías: El comunismo agrario y la corona de Castilla durante el siglo XVI*, Madrid, 1983, pp. 71-73, que la considera una experiencia piloto dentro de la imaginativa política hacendística de la Corona tendente a lograr fondos gracias, en este caso, a las *composiciones* de tierras. Los gastos ocasionados por dicha comisión se pretendieron consignar sobre los servicios moriscos, a lo que se opuso enérgicamente el marqués de Mondéjar en un memorial remitido a la Corona en 1561 (AGS, Estado, leg. 140, fol. 204; citado por Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición (1550-1600)”, *Jábega*, 38 (1982), p. 34).

el conde de Tendilla, viendo que se le habían desvergonzado y cobrado alas con otros favores, para tenerlos más sujetos, trató con el fiscal de la Audiencia Real y con el cabildo de la ciudad de Granada que pidiesen a Su Majestad confirmación de una cédula que el emperador don Carlos había dado el año del Señor mil quinientos cincuenta y tres en que mandaba que todos los moriscos del Reino de Granada, de cualquier estado y condición que fuesen, que tuviesen licencias para traer armas las llevasen a registrar ante el capitán general para que las mandase sellar y que no las pudiesen traer ni tener de otra manera. Esta cédula se mandó luego confirmar en el Consejo⁴⁶³, con relación de que algunos moriscos, so color de tener licencias de armas, compraban más cantidad de las que habían menester y las vendían o daban a los monfíes y hombres escandalosos. Y aunque hubo contradicción de su parte, no les aprovechó, y fue tanto lo que lo sintieron que muchos dejaron de traer las armas por no ponerse en aquella sujeción y pocos fueron los que las llevaron a registrar y sellar: todos quedaron descontentos, indignados y con poco sosiego. De allí adelante, habiendo poca conformidad entre los superiores, menudeaban quejas a Su Majestad con que, cansados los oídos de los de su Consejo y él con ellos, las provisiones no tuvieron efecto y salieron varias o ningunas, perdiendo con la importunidad el crédito; y se proveyeron muchas cosas de pura justicia que, conforme a la calidad de los tiempos, se pudieran dilatar o llevar con menos rigor⁴⁶⁴.

CAPÍTULO IV.

CÓMO SE MANDÓ QUE LOS MORISCOS DELINCUENTES NO SE ACOGIESEN A LUGARES DE SEÑORÍO NI GOZASEN DE LA INMUNIDAD DE LA IGLESIA MÁS DE TRES DÍAS⁴⁶⁵.

Estos mismos días las justicias y los concejos de los lugares del Reino de Granada que eran cabezas de partidos informaron a los oidores y alcaldes de la Audiencia Real cómo en los lugares de señorío se acogían y estaban avecindados muchos moriscos que andaban huidos de la justicia por delitos. Y teniendo allí seguridad salían a saltar y robar por los caminos y que los señores, cuyos eran los lugares, los favorecían y amparaban por tenerlos poblados; y de esta manera crecía el número de malhechores, y había poca seguridad en la tierra, y convenía mandar que no los acogiesen y que las justicias realengas entrasen a prenderlos donde los hallasen. Pareciendo, pues, a la Audiencia que no convenía que los delincuentes tuviesen aquella guarida informaron sobre ello a Su Majestad en su Real Consejo; y, con él consultado, se mandó despachar provisión para que los señores no recogiesen gente de esta calidad en sus pueblos y las justicias realengas pudiesen entrarlos a prender donde quiera que los hallasen⁴⁶⁶.

Había muchos moriscos que, habiendo sido perdonados de las partes y estando sus negocios olvidados muchos / (fol. 35r) años había, vivían en lugares de señorío y estaban avecindados y casados en ellos.

⁴⁶³ Esta real cédula llevaba fecha del 14 de mayo y sería completada por otra de 30 de agosto relativa a la posesión y sellado de armas y prohibición de que los gazíes viviesen a menos de doce leguas de la costa (Bravo Caro, J. J.: *Felipe II y la repoblación del Reino de Granada. La Taba de Comares*, Granada, 1995, pp. 152-153; hay una copia en *CAHA*, n° 4049). Esta orden fue consecuencia, sin duda, del acuerdo tomado en las sesiones de las Cortes de Madrid –presididas por el marqués de Mondéjar, presidente de Castilla– de 30 y 31 de marzo de 1563, a instancia de los procuradores de Granada, para que se hiciera “escrutinio de las armas de los moriscos del reyno de Granada” (*Actas de las Cortes de Castilla*, Madrid, 1861, tomo I) y coincidió en el tiempo con la inspección y requisita masiva de armas a los moriscos valencianos (Danvila y Collado, M.: “Desarme de los moriscos en 1563”, *BRAH*, X (1887), pp. 275-306). Evidentemente, la medida –al igual que la prohibición de los esclavos de color– iba en contra de las élites moriscas, que eran las autorizadas a llevar armas, como un signo de prestigio y distinción respecto de la masa neoconversa (Castillo Fernández, J.: “La asimilación...”, *op. cit.*, p. 357). Jiménez Estrella, que estudia en profundidad este asunto, adelanta esta medida al año 1552 (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 151-154).

⁴⁶⁴ Este pasaje final es muy similar a otro de Mendoza: “Esta competencia fue causa que menudeasen quejas y capítulos al Rey; con que cansados los consejeros, y él con ellos, las provisiones saliesen varias, o ningunas, perdiendo con la oportunidad el crédito y se proveyesen algunas cosas de pura justicia, que atenta la calidad de los tiempos, manera de las gentes, diversidad de ocasiones requerían templanza o dilación” (HM, p. 106).

⁴⁶⁵ Gran parte de este capítulo está inspirado en HM, pp. 107-108. Bermúdez de Pedraza (*Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fols. 239v-240), a su vez, sigue en este pasaje a Mármol.

⁴⁶⁶ Según Blanco-González, esta provisión se promulgó en 1560 (HM, p. 59); según Muñoz y Gaviria en 1564 (*Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsión (sic) de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino*, Madrid, 1861, p. 112). Sobre el asilo de los lugares de señorío, Soria Mesa, E.: *Señores y oligarcas: Los señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*, Granada, 1997, pp. 109-110.

Estaban con alguna manera de quietud, entendiendo en sus oficios y labores del campo, y como los escribanos comenzasen a revolver papeles buscando causa, y las justicias los apretasen con rigor, perdiendo la confianza que tenían del favor de los lugares de señorío y viendo que tampoco se podían entretener en las iglesias ni estar retraídos más de tres días en ellas, porque así se había proveído también estos días, comenzaron a darse a los montes. Y juntándose con otros monfíes⁴⁶⁷ y salteadores cometían cada día mayores delitos, matando y robando las gentes, y andando en cuadrillas armados y tan a recaudo que las justicias ordinarias eran ya poca parte para prenderlos, por no traer gente de guerra consigo. Luego entró la duda de la competencia de jurisdicción, que dijimos, sobre si pertenecía al capitán general, que solía hacer semejantes castigos por razón del oficio de la guerra, o a las justicias, por ser negocio de rigor de ley; y al fin se cometió a las justicias dando facultad a don Alonso de Santillana⁴⁶⁸, que a la sazón era presidente de la Audiencia Real de Granada, y a los alcaldes del crimen para que a costa de los moriscos recogiesen cierto número de gente a sueldo que anduviesen en seguimiento de los delincuentes; no excluyendo en parte al capitán general, sino que también él prendiese y castigase⁴⁶⁹.

La Audiencia hizo dos cuadrillas pequeñas de a ocho hombres cada una que ni eran bastantes para asegurar la tierra ni fuertes para resistir a los monfíes y así se acrecentó con ellas el daño⁴⁷⁰. Porque, por nuestros pecados, el día de hoy van los negocios más enderezados al interés particular que al bien público; y aunque la intención del Consejo Real fue santa y buena, la sobrada diligencia y el modo del proceder fue dañoso, porque los alguaciles y escribanos, que eran los ejecutores, queriendo enriquecer en esta ocasión no solo perseguían a los que entendían ser culpados, mas aun molestaban a los que estaban quietos y pacíficos en sus casas; y extendieron la cudicia tanto que pocos moriscos había ya en el reino que no los hallasen culpados. Con estas opresiones, siguiéndolos también el capitán general por su parte, y la Inquisición y el arzobispo, no teniendo dónde poderse guarecer en poblado se dieron a los montes muchos que, hasta entonces, no lo habían hecho. Ayudó también su parte la desorden de los soldados que se alojaban en las alcañas, en las casas de los moriscos; y demás de la costa ordinaria que les hacían, que era mucha, usaban las codicias y deshonestidades que la licencia militar trae consigo cuando no precede el temor de Dios; y por ventura, como después se entendió, eran más los delitos que ellos cometían que los delincuentes que prendían⁴⁷¹.

De esta manera fue creciendo el mal con la medicina y el número de los monfíes, muchos de los cuales se recogían en la ciudad de Granada y, metiéndose en el Albayzín, salían a saltar de noche, mataban los hombres, desollábanles las caras, sacábanles los corazones por las espaldas y despedazábanlos miembro a miembro; y, de junto a los muros de la ciudad y dentro, cautivaban las mujeres y los niños, y los llevaban a vender a Berbería. De aquí tomó principio la esperanza de los ánimos escandalosos y ofendidos, y estos mismos fueron instrumento principal del rebelión, como se entenderá por el discurso de esta historia. /

⁴⁶⁷ *Monfí* (del ár. *mumfi*, por *mumfa*, desterrado, bandido): 'Moro o morisco que formaba parte de las cuadrillas de salteadores de Andalucía después de la Reconquista'. El *Diccionario de Autoridades* ilustra esta voz con una cita de HM y con este pasaje de Mármol. Caro Baroja abunda en los precedentes de este bandidaje en la España musulmana y analiza sus causas como una tradicional forma de resistencia en épocas de crisis (*Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 165-170). *Cfr.*, también, Vincent, B.: "El bandolerismo morisco en Andalucía (siglo XVI)", *Minorías y marginados...*, *op. cit.*, pp. 173-197. En la ed. princ. aparecen, indistintamente, las formas del plural 'monfís' y 'monfíes'.

⁴⁶⁸ Alonso de Santillán fue colegial de San Bartolomé en Salamanca, siendo designado oidor de Valladolid (1554-1559). Más tarde sería presidente de la Audiencia de Nápoles, para ocupar la presidencia de la granadina durante el periodo que discurre entre junio de 1564 y noviembre de 1565. A partir de esta fecha presidió la chancillería de Valladolid, hasta su muerte en septiembre de 1569. Ruiz Rodríguez, A. A.: *La Real Chancillería...* *op. cit.*, p. 85 y Gan Giménez, P.: *La Real Chancillería...*, *op. cit.*, p.138.

⁴⁶⁹ En cualquier caso, la capitánía general prestaba tradicionalmente, o debía prestar, apoyo militar a la Audiencia para la ejecución de la justicia. Así, por una Real Provisión dada en Valladolid el 24 de marzo de 1509, que confirmaba otra anterior de 1492, se mandaba "al Capitán General de nuestro Reyno de Granada que, para evitar escándalos y questões que se ofreciesen en aquella comarca, cada y quando que por nuestro Presidente y oidores de la dicha ciudad se Granada fuere requerido, les dé para ejecución de la justicia, en los casos que les pareciere que convenga, alguna gente de a caballo o de a pie para que vayan con las personas que ellos enviaren a la parte que les fuere mandado. A los quales mando que en todo hagan lo que por los dichos Presidente y Oidores, de mi parte, le fuere mandado". *Novísima Recopilación*, Libro V, título I, Ley VII.

⁴⁷⁰ Una visión crítica de la idoneidad y labor de estas tropas, que según don Íñigo López de Mendoza fueron causa directa del aumento de los monfíes, en la amplia memoria que elaboró para explicar su actuación durante la guerra. Mondéjar, "Mémoire"; la referencia a las cuadrillas en las pp. 15-17.

⁴⁷¹ La casuística de estos odiosos alojamientos es variadísima y se pueden encontrar ejemplos a decenas en el *CAHA*. Un detenido análisis de este fenómeno, obviado hasta ahora por la historiografía, en Jiménez Estrella, A.: "El problema de los alojamientos de la tropa en el reino de Granada (1503-1568)", *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 191-214.

CAPÍTULO V.

CÓMO SU MAJESTAD MANDÓ HACER JUNTA EN LA VILLA DE MADRID SOBRE LA REFORMACIÓN DE LOS MORISCOS Y SE MANDARON EJECUTAR LOS CAPÍTULOS DE LA JUNTA DEL AÑO DE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS.

Como los moriscos anduviesen tan desasosegados y acudiesen, de hora en hora, avisos a la ciudad de Granada de los daños que hacían, viviendo como moros y comunicándose con los moros de Berbería, don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, yendo al Concilio de Trento llevó tan a su cargo este negocio que trató de él con muchas veras. Y papa Paulo Tercero le encargó que dijese de su parte al rey don Felipe, nuestro señor, que pusiese remedio cómo aquellas almas no se perdiesen⁴⁷². Y en un sínodo que hizo, donde se juntaron los obispos de Málaga, Guadix y Almería, sufragáneos al arzobispado de Granada, se trató de lo que convenía para que los nuevamente convertidos tratasen con integridad las cosas de la fe⁴⁷³. Y hallando el remedio en la ejecución de los capítulos de la junta de la Capilla Real, informaron de ello a Su Majestad y él lo remitió a su Real Consejo, presidiendo en él el licenciado don Diego de Espinosa, que también era inquisidor general y obispo de Sigüenza, y después fue cardenal en la santa Iglesia de Roma⁴⁷⁴. Y habiendo visto las relaciones del arzobispo y de los⁴⁷⁵ prelados y que los remedios pasados no habían aprovechado más que para un principio de venganza, como es costumbre de los malos convertir las cosas que se procuran para su enmienda en nuevos géneros de delitos y ofensas, acordaron ante todas cosas que las provisiones que se hiciesen se ejecutasen con efecto, sin admitir demandas ni respuestas. Y para proveer en ello mandó Su Majestad el año de mil quinientos sesenta y seis hacer una junta⁴⁷⁶ en la villa de Madrid, en la cual intervinieron el presidente don Diego de Espinosa, el duque de Alba⁴⁷⁷, don Antonio de Toledo, prior de San Juan⁴⁷⁸, don Bernardo de Borea, vicescanciller de Aragón⁴⁷⁹, el maestro

⁴⁷² Cfr. Marín Ocete, A.: *El arzobispo don Pedro Guerrero...* El pontífice Paulo III (1534-1549) fue el convocante del concilio; aquí debe referirse a Paulo IV (1555-1559) o a Pío IV (1559-1565). En cualquier caso, los decretos y recomendaciones tridentinas ya se venían aplicando contra los moriscos –tan potenciales herejes como los protestantes– con anterioridad, como se recogía en el sínodo accitano de 1554. Ayala, M. de: *Sínodo de Guadix y de Baza*, ed. facsímil de la de 1556 con estudio preliminar de C. Asenjo Sedano, Granada, 1994, fols. 1v y 2v.

⁴⁷³ Sobre el inacabado concilio de las diócesis granadinas, de septiembre-noviembre 1565, existe abundante bibliografía. Un primer acercamiento lo realizó A. Marín Ocete, “El concilio provincial de Granada de 1565”, *Archivo Teológico Granadino*, 25 (1962), pp. 23-178. El texto íntegro lo publicó I. Pérez de Heredia y Valle: “El concilio provincial de Granada de 1565. Edición crítica del malogrado concilio del arzobispo don Pedro Guerrero”, *Anthologica Annua*, 37 (1990), pp. 381-842. Sobre el tema específico de los neoconvertidos, López Martín, J.: “El concilio provincial de Granada de 1565 y sus previsiones sobre los moriscos del Reino de Granada”, *Ibidem*, 36 (1989), pp. 509-541.

⁴⁷⁴ El fulgurante ascenso de Espinosa –Inquisidor General y presidente de los consejos de Castilla y Estado– coincidió, para desgracia de los moriscos granadinos, con un breve periodo (1567-1572) en que triunfan las llamadas tesis *confesionalistas* emanadas de Trento en el gobierno de la Monarquía hispana y con un vacío de poder en la Corte tras la caída del príncipe de Éboli y la marcha del duque de Alba a Flandes. Martínez Millán, J.: “En busca de la ortodoxia: el Inquisidor General Diego de Espinosa”, en *La corte de Felipe II*, Madrid, 1994, pp. 189-228; y “Un curioso manuscrito: el libro de gobierno del Cardenal Diego de Espinosa (1512?-1572)”, *Hispania*, 183 (1993), pp. 299-344.

⁴⁷⁵ El artículo figura añadido en la fe de erratas de la ed. princ.

⁴⁷⁶ Como había sucedido con la Junta de la Capilla Real, la de 1566 tuvo como precedente una junta de prelados reunida en Madrid entre finales de 1564 y comienzos de 1565 para arbitrar medidas contra los moriscos valencianos (Sánchez, D. M.: *El deber de consejo...*, *op. cit.*, pp. 112-120). Según Blanco-González, las sesiones de esta asamblea se desarrollaron entre enero y abril de 1566 (HM, p. 113). Cfr. García Cárcel, R.: “La Inquisición y los moriscos”, en Pérez Villanueva, J. y Escandell Bonet, B. (dirs.): *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid, 1984, vol. I, pp. 901-902.

⁴⁷⁷ Don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, III duque de Alba, fue miembro destacado de los consejos de Estado y de Guerra durante el reinado de Felipe II, donde lideró el llamado partido “militar” frente al “ebolista”. Ha pasado a la historia por su dura represión de la rebelión de los Países Bajos, contemporánea –aunque más prolongada– de la de los moriscos granadinos. Maltby, W. S.: *El gran duque de Alba: un siglo de España y de Europa (1507-1582)*, Madrid, 1985.

⁴⁷⁸ Don Antonio Enríquez de Toledo era consejero de Estado y Guerra desde 1556, caballero mayor de Felipe II y prior de la Lengua de León en la Orden de San Juan de Jerusalén. Pertenecía a la facción de su cuñado, el duque de Alba. Falleció en 1579. Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra de la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II*, Valladolid, 1998, p. 57.

Gallo, obispo de Orihuela⁴⁸⁰, el licenciado don Pedro de Deza, del Consejo de la General Inquisición⁴⁸¹, el licenciado Menchaca⁴⁸² y el doctor Velasco⁴⁸³, oidores del Consejo Real y de la Cámara. Y todos estos caballeros y letrados se resolvieron en que, pues los moriscos tenían bautismo y nombre de cristianos y lo habían de ser y parecer, dejasen el hábito y la lengua, y las costumbres de que usaban como moros, y que se cumpliesen y ejecutasen los capítulos de la Junta que el emperador don Carlos había mandado hacer el año de veintiséis. Y así lo consultaron a Su Majestad, encargándole la conciencia⁴⁸⁴. Y para excusar importunidades no se publicaron hasta que los enviaron al presidente de Granada que los ejecutase. Ponemos en este lugar los capítulos y luego las contradicciones que los moriscos hicieron, porque no quede cosa que el lector pueda desear.

CAPÍTULO VI.

EN QUE SE CONTIENEN LOS CAPÍTULOS QUE SE HICIERON EN LA JUNTA DE LA VILLA DE MADRID SOBRE LA REFORMACIÓN DE LOS MORISCOS⁴⁸⁵.

Primeramente se ordenó que, dentro de tres años de como estos capítulos fuesen publicados aprendiesen los moriscos a hablar la / (fol. 36r) lengua castellana y de allí adelante ninguno pudiese hablar, leer, ni

⁴⁷⁹ Don Bernardo de Bolea, letrado aragonés de formación humanística, había desempeñado varios oficios en el reino de Nápoles a las órdenes del virrey don Pedro de Toledo, de donde fue reclamado en 1562 para ocupar el cargo de vicescanciller o presidente del Consejo de Aragón y participar, junto a Espinosa, en la reforma de este organismo. Falleció en 1585. Arrieta Alberdi, J.: *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994. La presencia de este consejero y la del obispo de Orihuela hace pensar que la Junta no solo tenía como objeto los asuntos de los moriscos granadinos, sino también de los de Valencia y Aragón, como una prolongación de la de 1564.

⁴⁸⁰ Gregorio Gallo (1512-1579), fue teólogo imperial en la segunda etapa de Trento (1551-1552), consejero de Estado y primer obispo de Orihuela (1564-1565), al desgajarse esta diócesis de la de Cartagena para un mejor control de los moriscos del sur valenciano. Acabó sus días como obispo de Segovia (1577-1579). Vilar, J. B.: “Los moriscos de la gobernación y obispado de Orihuela”, *Al-Andalus*, 43 (1978), pp. 323-367.

⁴⁸¹ Pedro de Deza y Guzmán, un oscuro legista cliente de Espinosa, era oidor de la Chancillería de Valladolid desde 1555 y acababa de acceder a un asiento en el Consejo de la Suprema (1563). Participó en la junta de preladados de 1564. *Cfr.* sus datos biográficos *infra*, en el capítulo VII de este libro.

⁴⁸² Francisco de Menchaca, comendador de la orden de Santiago, fue alcalde mayor de Galicia (1535) y oidor de la Chancillería de Valladolid. Nombrado alcalde de casa y corte en 1548 se integró en el séquito del príncipe Felipe, al que acompañó en 1554 a Ingaletarra. Consejero de Castilla desde 1551, al poco sentaría plaza en la Cámara y en el Consejo de Hacienda. Entre 1556 y 1559 desempeñó distintos empleos en Nápoles. A su vuelta accedió al Consejo de Inquisición (1563). Hechura del cardenal Espinosa formaba parte de su “consejo particular”. Falleció en 1571. Martínez Millán, J. y de Carlos Morales, C. (dirs.): *Felipe II (1527-1598): La configuración de la Monarquía hispánica*, Salamanca, 1998, pp. 430-431.

⁴⁸³ Martín de Velasco fue colegial en Salamanca obteniendo el título de doctor. Oidor en Granada y Valladolid, participó en las distintas reuniones del concilio de Trento. Ocupó diversos puestos en Italia siendo nombrado consejero de Castilla en marzo de 1552, al calor del ascenso de su protector Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Participó en los consejos de Hacienda y de la Cámara durante la regencia de doña Juana (1554-1559). Al acompañar al príncipe Felipe durante su viaje a Flandes, pudo estrechar su amistad con el futuro monarca. Como en el caso de Menchaca se deslizó sin problemas desde la clientela de Éboli a la de Espinosa, del que se convirtió en mano derecha, llegando a hablarse de él como su sucesor en la presidencia de Castilla. Participó activamente en la guerra y expulsión de los moriscos y en los asuntos del incipiente Consejo de Hacienda y Población de Granada. Falleció en septiembre de 1573. *Ibidem*, pp. 508-509.

⁴⁸⁴ Baltasar Porreño, en su biografía de Felipe II, afirma que el rey tras las deliberaciones de la Junta consultó en privado el tema con el doctor Otadui, catedrático de Teología en Alcalá y posteriormente obispo de Ávila, el cual le habría aconsejado esta aberración, todo un símbolo de la intransigencia del momento: “Si acaso los señores de vasallos moriscos dixeran a V.M. un refrán antiguo de Castilla: 'Mientras más moros más ganancia' advierta V.M. que ay otro más antiguo y más cierto que dize: 'De los enemigos los menos'. Y si estos dos refranes, que parecen diversos, quiere V.M. concertarlos, vendrá muy a cuento dezir: 'Mientras más moros muertos más ganancia', y entonces serán de los enemigos los menos”. Citado por Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 237v; quien añade, ya de su pluma: “Agradó mucho al rey el parecer de Otadui y la concordancia de los refranes y dio luego su real cédula dirigida al Presidente de la Chancillería de Granada para que se executase la resolución de la Junta sin admitir réplicas de los moriscos” (fols. 237v-238).

⁴⁸⁵ Las famosas pragmáticas llevan fecha de 17 de noviembre de 1566, complementándose con otras órdenes relativas a los monfíes y gazíes (de 23 de diciembre del año siguiente), sobre los encubridores de turcos y berberiscos y en contra de los baños (ambas de 10 de diciembre de 1567). Véase su transcripción completa en el apéndice documental I. Sus disposiciones se hallan dispersas en la *Nueva Recopilación*. *Cfr.* Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 159.

escribir, en público ni en secreto, en árabe⁴⁸⁶.

Que todos los contratos y escrituras que de allí adelante se hiciesen en lengua árabe fuesen ningunos, de ningún valor y efecto, y no hiciesen fe en juicio ni fuera de él, ni en virtud de ellos se pudiese pedir ni demandar, ni tuviesen fuerza ni vigor alguno.

Que todos los libros que estuviesen escritos en lengua árabe, de cualquier materia y calidad que fuesen, los llevasen dentro de treinta días ante el presidente de la Audiencia Real de Granada para que los mandase ver y examinar; y los que no tuviesen inconveniente se los volviese para que los tuviesen por el tiempo de los tres años, y no más.

Cuanto a la orden que se había de dar para que aprendiesen la lengua castellana, se cometía al presidente y al arzobispo de Granada, los cuales, con parecer de personas prácticas y de experiencia, proveyesen lo que les pareciese más conveniente al servicio de Dios y al bien de aquellas gentes⁴⁸⁷.

Cuanto al hábito⁴⁸⁸, se mandó que no se hiciesen de nuevo marlotas⁴⁸⁹, almalafas⁴⁹⁰, calzas⁴⁹¹, ni otra suerte de vestido de los que se usaban en tiempo de moros; y que todo lo que se cortase e hiciese fuese a uso de cristianos. Y porque no se perdiesen de todo punto⁴⁹² los vestidos moriscos que estaban hechos, se les dio licencia para que pudiesen traer los que fuesen de seda o tuviesen seda en guarniciones, tiempo de un año, y los que fuesen de solo paño, dos años; y que pasado este tiempo en ninguna manera trajesen los unos ni los otros vestidos. Y durante los dos años todas las mujeres que anduviesen vestidas a la morisca llevasen las caras descubiertas por donde fuesen, porque se entendió que, por no perder la costumbre que tenían de andar con los rostros atapados por las calles, dejarían las almalafas y sabanas y se pondrían mantos y sombreros, como se había hecho en el Reino de Aragón, cuando se quitó el traje a los moriscos de él⁴⁹³. Cuanto a las bodas, se ordenó que en los desposorios, velaciones⁴⁹⁴ y fiestas que hiciesen no usasen de los ritos, ceremonias, fiestas y regocijos de que usaban en tiempo de moros, sino que todo se hiciese conformándose con el uso y costumbre de la santa madre Iglesia, de la manera que los fieles cristianos lo hacían; y que en los días de las bodas y velaciones tuviesen las puertas de las casas abiertas y lo mismo hiciesen los viernes en la tarde y todos los días de fiesta. Y que no hiciesen zambras ni leilas con instrumentos, ni cantares moriscos en ninguna manera, aunque en ellos no cantasen ni dijese cosa contra la religión cristiana, ni sospechosa de ella.

Cuanto a los nombres, ordenaron que no tomasen, tuviesen, ni usasen nombres ni sobrenombres de moros y los que tenían los dejasen luego⁴⁹⁵; y que las mujeres no se alheñasen.

⁴⁸⁶ Sobre la evolución del conocimiento del castellano entre los moriscos, *vid.* el interesante trabajo, hecho a partir de fuentes notariales, de A. García Pedraza: “Una mirada retrospectiva desde la repoblación al pasado morisco: la lengua de los expulsados”, *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 301-320.

⁴⁸⁷ Véase la Real Provisión de 17 de noviembre de 1566 transcrita en el apéndice documental I.1. Las medidas para establecer un sistema de enseñanza del castellano entre los moriscos se dilataron bastante, al menos en la periferia del reino. AMB, actas capitulares, sesión de 7 de mayo de 1568: “Comisiones para que aya maestros para mostrar a los nuevos christianos la lengua castellana, desta çibdad y su hoya”.

⁴⁸⁸ Los estudios sobre la vestimenta morisca son innumerables; remitimos al clásico de J. Martínez Ruiz: *Inventarios de bienes de moriscos del Reino de Granada* (Madrid, 1972) y al artículo de R. Arié: “Acerca del traje musulmán en España desde la caída de Granada hasta la expulsión de los moriscos”, *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*, 13 (1965), pp. 103-117.

⁴⁸⁹ *Marlota*, del árabe *malluta*, especie de ropaje amplio y de mangas anchas, de diversos tejidos, que se ponía sobre la camisa o ropa interior. Parece existían marlotas de lujo, de seda guarnecida con oro y perlas, para cermonias especiales como las bodas. Maíllo Salgado, F.: *Arabismos...*, pp. 433-436.

⁴⁹⁰ *Almalafa*, del hispano-árabe *almalhaf*, significaba en Granada “lienzo o sábana de algodón, lino o seda que usaban las mujeres en lugar de manto”, que era la prenda de similar función entre los cristianos. *Ibidem*, pp. 403-404.

⁴⁹¹ Las calzas era una ropa interior que cubría las piernas a modo de calzones o de medias.

⁴⁹² *De todo punto*: 'Phrase adverbial que vale enteramente y sin que falte cosa alguna' (Aut.).

⁴⁹³ Para los conversos de Aragón *vid.* Colás Latorre, G.: “Los moriscos de la Corona de Aragón: la conversión”, en *De mudéjares a moriscos: una conversión forzada. Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo (1999)*, Teruel, 2002, vol. 2, pp. 783-796 y Carrasco Urgoiti, M. S.: *El problema morisco en Aragón al comienzo del reinado de Felipe II. Estudio y apéndices documentales*, edición facsímil de la de 1969 con estudios introductorios de J. A. González Alcantud y E. Serrano Martín, Teruel, 2010.

Valencia, 1969.. Como es sabido, la “moda” morisca tuvo tal aceptación que, desde finales de la Edad Media, impregnó la estética castellana. Durante el siglo XVI –e incluso en el XVII– son muy usuales las disposiciones que prohíben a los cristianoviejos vestir a la morisca. Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 58-61.

⁴⁹⁴ *Velaciones*: 'Usado siempre en plural, significa las bendiciones nupciales que previene y manda la Iglesia hayan de recibir a su tiempo los desposados. Díxose así por el velo que lleva la novia' (Aut.).

⁴⁹⁵ Para los sobrenombres árabes granadinos *vid.* Areces Gutiérrez, A.: “Aproximación al estudio onomástico de la kunya en

En cuanto a los baños, mandaron que en ningún tiempo usasen de los artificiales, y que los que había se derribasen luego; y que ninguna persona, de ningún estado y condición que fuese, no pudiese usar de los tales baños ni se bañasen en ellos, en sus casas ni fuera de ellas⁴⁹⁶.

Y cuanto a los gazíes, se proveyó que los que fuesen libres y los que se hubiesen rescatado, o se rescatasen, no / (fol. 36v) morasen en todo el Reino de Granada y dentro de seis meses de como se rescatasen saliesen de él; y que los moriscos no tuviesen esclavos gazíes, aunque tuviesen licencias para poderlos tener.

Cuanto a los esclavos negros, se ordenó que todos los moriscos que tenían licencias para tenerlos las presentasen luego ante el presidente de la Real Audiencia de Granada, el cual viese si los que las tenían eran personas que sin impedimento ni otro peligro podían usar de ellas, y enviase relación a Su Majestad de ello, para que lo mandase ver y proveer. Y en el ínterin, la persona en cuyo poder se exhibiesen las licencias las detuviese, proveyendo en ello el presidente lo que más viese que convenía.

Esta fue la resolución que se tomó en aquella Junta, aunque algunos fueron de parecer que los capítulos no se ejecutasen todos juntos, por estar los moriscos tan casados con sus costumbres y porque no lo sentirían tanto yéndoselas quitando poco a poco; mas el presidente don Diego de Espinosa, fabricado de los avisos que venían cada día de Granada y abrazándose con la fuerza de la religión y poder de un príncipe tan católico, quiso y consultó⁴⁹⁷ a Su Majestad que se ejecutasen todos juntos.

CAPÍTULO VII⁴⁹⁸.

CÓMO SU MAJESTAD PROVEYÓ POR PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA REAL DE GRANADA AL LICENCIADO DON PEDRO DE DEZA, Y SE LE ENVIARON LOS CAPÍTULOS.

Luego proveyó Su Majestad por presidente de la Audiencia Real de Granada al licenciado don Pedro de Deza, oidor de la General Inquisición, que hoy es cardenal en la santa Iglesia de Roma, natural de la ciudad de Toro, y que había sido uno de los de la junta de la villa de Madrid, como queda dicho⁴⁹⁹. El cual, habiendo recibido la cédula de su provisión en la villa de Madrid a cuatro días del mes de mayo del año de mil quinientos sesenta y seis, a los veinticinco de él estaba ya en la ciudad de Granada, y el mismo día que llegó se juntó al Acuerdo⁵⁰⁰, y tomó la posesión de la presidencia. Luego le envió el presidente don Diego

fuentes romances de Andalucía Oriental”, *Anaquel de estudios árabes*, 7 (1996), pp. 15-45.

⁴⁹⁶ Sobre la animadversión de los autoridades, especialmente las eclesiásticas, a los baños *cf.* Ruiz Somovilla, M^a J.: “Los valores sociales, religiosos y morales en las respuestas higiénicas de los siglos XVI y XVII: el problema de los baños”, *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Illustrandam*, 12 (1992), pp. 155-187. La orden contra los baños lleva fecha de 10 de diciembre de 1567.

⁴⁹⁷ *Consultar*: 'Representar el inferior al superior lo que se le ofrece sobre alguna dependencia o negocio' (Aut.). La consulta fue el medio más usual de comunicación de los negocios entre el monarca y sus consejeros en la España de los Austrias. *Cfr.* Elliot, J. H.: *La España imperial (1469-1716)*, Barcelona, 1986, pp. 186-187. “Por Consulta, el Consejo expone al Rey, previa petición de este, su parecer o dictamen sobre un asunto que, habiendo sido sometido a su consideración, necesita la sanción real (...). La Consulta es también la exposición del proyecto de ley al Monarca para que decida sobre él” (Cabrera Bosch, M^a I.: *El Consejo Real de Castilla y la Ley*, Madrid, 1993, p. 144).

⁴⁹⁸ “SETIMO”, en letra, en la ed. princ.

⁴⁹⁹ No hay unanimidad sobre la fecha y lugar de nacimiento de Deza. Para unos, aunque su familia era de Toro —y allí sería sepultado—, nació en Sevilla el 24 de enero de 1526; para otros, vio la luz en la ciudad zamorana el 24 de febrero de 1520. Colegial en San Bartolomé de Salamanca, se graduó en leyes siendo, sucesivamente, juez eclesiástico en Santiago de Compostela, oidor en Valladolid (1547) y consejero de Inquisición (1563). Nombrado presidente de la Chancillería granadina el 6 de mayo de 1566, en sustitución de don Alonso de Santillán, ocupó el puesto hasta junio de 1577, en que se le nombró para igual cargo en Valladolid. El 21 de febrero de 1578 fue nombrado cardenal por Gregorio XIII, trasladándose a Roma dos años más tarde, donde murió en 1600. En esa ciudad había otorgado testamento el 26 de agosto del citado año (una copia del mismo se conserva en el Archivo Histórico Nacional, sección Nobleza, Fondo Guadalcazar, caja 17, doc. 18). *Cfr.* la oración fúnebre que le dedicó Francisco Cabrera Morales: *Oratio in exequiis ... Petri Card. Dezae episcopi albanen. et Hispaniae protectoris ... / a Francisco Cabrera Morale ... ; habita as sacrum s.r.e. cardin. collegium, in ecclesia S. Laurentij in Lucina die septima Octobris anno MDC* (Roma, Stefano Paolini, 1600).— [4], 15 p. en 4^o (he consultado el ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Sevilla). Un acercamiento a su actuación en la sublevación morisca, en la que sin duda fue actor determinante, se puede ver en el resumen de la tesis doctoral de A. S. Herrera Aguilar: *Don Pedro de Deza y la Guerra de Granada (1568-1570)*, Granada, 1974.

⁵⁰⁰ *Acuerdo*: 'Figuradamente se llama la sala donde los ministros de las chancillerías o audiencias reales se juntan para deliberar,

de Espinosa los capítulos en forma de premática⁵⁰¹, para que con parecer del Acuerdo, comunicándolo también con el arzobispo de aquella ciudad, los hiciese publicar, y procediese en la ejecución de ellos, sin embargo de cualesquier contradicciones que se hiciesen de parte de los moriscos, procurando primero algunos medios para que, sin mucho apremio, se cumpliesen. Y por otra parte, Su Majestad mandó al presidente don Diego de Espinosa que dijese a don Íñigo López de Mendoza, marqués que era ya de Mondéjar por muerte de don Luis Hurtado de Mendoza, su padre⁵⁰², que aún estaba en la corte, que fuese a hallarse presente a la publicación de los capítulos, por si fuese menester dar calor con su presencia⁵⁰³. Luego como llegaron a Granada los capítulos, el presidente los mandó imprimir secretamente para que hubiese copia⁵⁰⁴ que enviar a un mismo tiempo por todo el reino; porque se acordó que se pregonasen el primer día del mes de enero luego siguiente, por ser día señalado, víspera de la fiesta que con gran solemnidad celebra aquella ciudad en memoria del día en que los Reyes Católicos la ganaron⁵⁰⁵.

Y mientras esto se hacía, deseando que de los propios moriscos, que ya tenían noticia de lo que se trataba y le habían hablado sobre ello, naciese alguna manera de consentimiento, hizo llamar a un Alonso de Horozco, canónigo de la iglesia colegial de San Salvador del Albayzín, hombre que tenía amistad y trato con los moriscos porque había sido muchos años beneficiado en la Alpujarra y sabía muy bien la lengua arábica⁵⁰⁶. Y le encomendó que hiciese juntar los más principales en la iglesia y, por vía de amistad, les dijese que tenía aviso cierto cómo Su Majestad, cansado de oír las quejas que de ordinario le iban de los nuevamente convertidos de aquel reino diciéndole que eran moros y se trataban como moros, y que la principal causa para no ser cristianos eran el hábito y la lengua morisca, y las otras costumbres y ceremonias que tenían de tiempo de moros, había tomado resolución de mandar que lo dejasen todo; y que siendo así, sería cosa muy acertada que ellos lo pidiesen con su comodidad y por la orden que les estuviese mejor, porque gustaría de ello y les agradecería su buen deseo. Y que dejando aparte los inconvenientes que hallaban en lo del hábito y la lengua, pidiesen que todas las mujeres que se casasen y las niñas se vistiesen como cristianas; y no haciendo de nuevo ropas a la morisca fuesen gastando las que tenían hechas; y que de esta manera se iría dejando aquel traje que con razón debían aborrecer siendo cristianos, pues no era honesto y se compadecía mal que las cristianas anduviesen vestidas como moras. Y que, asimismo, pidiesen que los muchachos aprendiesen a hablar castellano y se pusiesen escuelas para enseñarles a leer, y que lo

juzgar y resolver las materias de gobierno' (Aut.). Mármol define al Acuerdo como una "junta general que ordinariamente hacen dos días en la semana", compuesta por el presidente y los oidores de todas las salas (Libro V, capítulo 32). *Cfr.* Garriga, C.: *La audiencia y las chancillerías castellanas (1371-1525)*, Madrid, 1994, pp. 397-403.

⁵⁰¹ La pragmática sanción suponía el reflejo de la potestad legislativa del monarca. Tenía el mismo rango que una ley votada en cortes y solía ser pregonada e impresa para su general conocimiento. Desde el punto de vista de la tipología documental constituía una forma especial de real provisión.

⁵⁰² El II marqués falleció en su villa de Mondéjar, en Guadalajara, el 19 de diciembre de 1566 (HM, pp. 17 y 113).

⁵⁰³ Sorprendentemente, el capitán general de Granada estuvo al margen de los debates y deliberaciones sobre las medidas a tomar contra los moriscos de su reino, de lo que se quejaba amargamente en su memorial: "V. Md. (...) no fue servido que se me comunicase ni diese parte deste negocio (...) hasta que después de hechas las dichas pregmáticas y acordado que se publicassen, el Rmo. Cardenal y Presidente [Espinosa] me dio parte dellas por mandado de V. Md. para que me hallase en el dicho reyno quando huviesen de publicarse". Mondéjar, "Mémoire", p. 17.

⁵⁰⁴ *Copia*: 'Abundancia y muchedumbre de alguna cosa' (Aut.).

⁵⁰⁵ La celebración de la conquista de la ciudad del Genil parece tiene su origen en una manda testamentaria del rey Fernando el Católico, fallecido en 1516. La primera procesión cívico-religiosa —unida a la polémica ya desde sus inicios— tuvo lugar el 2 de enero de 1519. Garrido Atienza, M.: *Las fiestas de la Toma*, ed. facsímil de la de 1891 con estudio preliminar de J. A. González Alcantud, Granada, 1998, pp. 16-23.

⁵⁰⁶ Tal como apuntó el profesor Barrios Aguilera (*Granada morisca, la convivencia negada: historia y textos*, Granada, 2002, p. 270), cabía la posibilidad de que Alonso de Horozco fuera uno de los escasos pero cualificados clérigos de origen morisco, a tenor de los datos que ofrece sobre él Mármol: amigo y respetado por los moriscos, conocedor del árabe, es elegido por Deza para interceder con ellos, y, sobre todo, aparece junto a Albotodo en la famosa lamentación tomada al monfí Daud (Libro III, capítulo 9) que los tacha de represores de su nación. Pero, si hacemos caso a la carta de Aben Aboo que reproduzco en el apéndice documental V.3 de Castillo Fernández, J.: *La historiografía española del siglo XVI: Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*, Granada, 2013, se trataría de un judeoconverso: de ahí la especial inquina que una parte de los moriscos tendrían contra él y da más sentido, si cabe a las referencias a los judíos como opresores de los criptomusulmanes que se recogen en la citada lamentación. En Simancas he localizado algunas de sus relaciones y cartas, entre ellas un memorial de sus servicios en la guerra y en el "gobierno" de los moriscos del Albaicín, fechado en Granada el 15 de junio de 1575 (AGS, CC, leg. 2182); y otro sobre las diferencias entre moriscos y cristianos a la hora de cultivar la tierra, en el que afirma que estos eran más productivos que aquellos, en contra de la opinión general de la época (*ibidem*, leg. 2171).

mismo hiciesen los de mediada edad; y con los viejos se disimulase, pues era cosa imposible poderlo hacer. Y cuanto a los libros árabes, ellos mismos habían de holgar que no los hubiese pues, siendo cristianos como lo profesaban, les era de ningún provecho tenerlos y muy escandaloso a las conciencias. Que dejasen las bodas y los otros regocijos y placeres que acostumbraban hacer a la morisca, por el ruin ejemplo y gran nota que daban de sí, y por el daño que se les seguía gastando sus haciendas mal gastadas, y por los escándalos y deshonestidades que en ellas se hacían. Todo lo cual habían de procurar ellos mismos, sin que se les mandase, y especialmente lo que tocaba a los baños artificiales, que estaba averiguado ser un vicio malo de donde resultaban muchos pecados en ofensa de Dios y una costumbre deshonesto para sus mujeres e hijas. Y les diesen a entender con su buen término que, dejando todas estas cosas y viendo que se trataban como los otros cristianos de estos reinos, serían honrados, favorecidos y respetados y Su Majestad se serviría de sus personas como de los otros sus vasallos y vernían, adelante, sus hijos y nietos a ser constituidos en honras y dignidades, y en oficios de justicia y de gobernación, como lo eran los nobles y virtuosos del reino⁵⁰⁷.

Estas y otras muchas cosas que el presidente mandó al canónigo Alonso de Horozco que les dijese, las dijo a los más principales del Albayzín, / (fol. 37v) que hizo juntar en San Salvador. Mas ellos le respondieron que no osarían tratar de semejante negocio, porque tenían por cierto que los apedrearían. Viendo, pues, el canónigo la sequedad con que le habían respondido y pareciéndole que por ventura no creían ser cierto lo que les había dicho de la determinación de Su Majestad, por no haberles dado autor cierto, fue aquel mismo día el presidente y, dándole cuenta de lo que había pasado, le pidió licencia para poderle dar a él por autor. El cual se la dio y, dende a dos días, volvió a juntar los moriscos en la misma iglesia y les declaró cómo lo que les había dicho había sido por mandado del presidente y cómo de nuevo le había mandado que les dijese cómo Su Majestad quería que se ejecutasen los capítulos de la junta del año de mil quinientos veintiséis y que sería bien que ellos lo pidiesen por la orden que vieses que les estaría mejor, y que él les favorecería para que se hiciese con su comodidad; mas no por eso se quisieron allanar y como el canónigo les rogase que fuesen con él algunos de ellos a hablar al presidente, tampoco lo quisieron hacer por entonces.

CAPÍTULO VIII.

CÓMO SE PREGONARON LOS CAPÍTULOS DE LA NUEVA PREMÁTICA Y DEL SENTIMIENTO QUE HICIERON LOS MORISCOS.

Habiéndose acabado de imprimir la nueva premática⁵⁰⁸, el presidente don Pedro de Deza, con parecer del Acuerdo, mandó que se pregonase en la ciudad de Granada y en las otras de aquel reino el primero día del mes de enero del año del Señor mil quinientos sesenta y siete. Este día se juntaron los alcaldes del crimen de la Real Chancillería y el corregidor⁵⁰⁹ con todas las justicias de la ciudad y con gran solemnidad de

⁵⁰⁷ En el discurso político asimilacionista de los monarcas castellanos se repetía la promesa de contrapartidas beneficiosas para los moriscos tras su integración, como serían honras, acceso a oficios, equiparación con los cristianos viejos; pero la realidad era bien distinta, como señalaba Núñez Muley: “no hemos visto, señor, a esto ninguna cristiana nueva que vistió hábito no se libertó de los servicios que pagan los naturales, ni los moriscos que se casaron con cristianas viejas se libertaron de los dichos servicios ni traen armas”, Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. XLI.

⁵⁰⁸ *Pregmaticas y provisiones de su M. el Rey don Phelippe nuestro señor, sobre la lengua y vestidos y otras cosas que an de hazer los naturales deste Reyno de Granada*. En Granada. En la Empronta de Hugo de Mena en la calle del Pan, y allí se venden. Año de 1567, 2 hojas folio. La segunda remesa de disposiciones contrarias a los moriscos granadinos apareció y se publicó un año después: *Pragmatica y provision d. Su M. el rey Don Philippe nuestro señor sobre las penas en que caen los receptadores de Monfies o Turcos o Moros... y la declaracion de las pregmaticas hablan de los Gazis. Las quales se publicaron en esta ciudad de Granada en onze dias del mes de Enero de M.D.LXVIII años*. Granada, Hugo de Mena, 1568, 6 hojas fol. Referencias tomadas de Gil Ayuso, F.: *Noticia bibliográfica de textos y disposiciones legales de los reinos de Castilla impresos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1935.

⁵⁰⁹ El corregidor de Granada era, por entonces, Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, que había tomado posesión hacía pocos meses, el 13 de abril de 1566, casi al mismo tiempo que el presidente Deza. Con anterioridad estuvo al frente del gobierno de Murcia (López Nevot, J. A.: *La organización institucional del municipio de Granada durante el siglo XVI*, Granada, 1994, pp. 34 y 43). Residió en el corregimiento granadino hasta el 26 de diciembre de 1570, en que pasó a formar parte del incipiente Consejo de Hacienda y Población, órgano rector de la segunda repoblación del Reino de Granada. Falleció en 1576 (Birriel Salcedo, M. M.:

atabales, trompetas, sacabuches, ministriles y dulzainas⁵¹⁰, la pregonaron en las plazas y lugares públicos de la ciudad y de su Albayzín. Luego, incontinentemente, se mandó que las justicias hiciesen derribar todos los baños artificiales, y se derribaron, comenzando primero por los de Su Majestad, porque los dueños de los otros no se agraviasen⁵¹¹. ¡Qué diremos del sentimiento que los moriscos hicieron cuando oyeron pregonar los capítulos en la plaza de Bib el Bonut sino que, con saberlo ya, fue tanta su turbación que ninguna persona de buen juicio dejara de entender su dañadas voluntades!: tanta era la ira que manifestaban, provocándose los unos a los otros con cierta demostración de amenazas. Decían que Su Majestad había sido mal aconsejado y que la premática había de ser causa de la destrucción del reino. Y queriendo descubrir con mansedumbre sus fuerzas, antes de tomar las armas con rústica fiereza, comenzaron a hacer juntas en público y en secreto, dando por una parte materia de hablar a los mozos con ejemplo de los más viejos, que no les era menor aquel yugo que la propia muerte; y, por otra parte, acordaron que los principales resistiesen la furia de aquel efecto, que ellos llamaban malaventura, con fingida humildad, aprovechándose de la moral prudencia para pedir suspensión. Y para / (fol. 38r) ello nombraron personas que informasen a Su Majestad y a los de su Consejo.

CAPÍTULO IX.

CÓMO LOS MORISCOS CONTRADIJERON LOS CAPÍTULOS DE LA NUEVA PREMÁTICA; Y UN RAZONAMIENTO QUE FRANCISCO NÚÑEZ MULEY HIZO AL PRESIDENTE SOBRE ELLO⁵¹².

“Las instituciones de la repoblación en el Reino de Granada (1570-1592)”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630). Estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, p. 99).

⁵¹⁰ *Atabal*: 'Instrumento bélico que se compone de una caja de metal de la figura de una media esfera, cubierta por encima de pergamino, que se toca con dos palos pequeños que rematan en bolas (...) Este instrumento se usa en la caballería, llevando un caballo un atabal a cada lado de la silla: y modernamente se llama timbal' (Aut.). *Sacabuche*: 'Instrumento músico a modo de trompeta, hecho de metal, dividido por medio, a el qual suben y baxan por la parte de abaxo, para que haga la diferencia de voces que pide la Música' (Aut.). *Ministriles*: 'Se llaman los instrumentos músicos de boca como chirimías, baxones y otros semejantes, que se suelen tocar en algunas procesiones públicas' (Aut.; este pasaje ilustra esta palabra). *Dulzaina* –“duzaina” en la ed. princ.: 'Instrumento músico de viento, parecido a la chirimía, pero más corto y de tonos más altos'.

⁵¹¹ Los baños pertenecientes a la Corona estaban situados junto al puente que, sobre el río Darro, conectaba la calle Elvira con la calle de los Cuchilleros. Orihuela, A.: “Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XIV (1993) pp. 293-310.

⁵¹² Se trata de un resumen bastante fiel –con una exposición más ordenada, incluso– del famoso memorial de descargos elaborado por el noble morisco y que nuestro autor, evidentemente, manejó. El estilo es achacable a Mármol, sobre todo las preguntas retóricas y los recursos oratorios, y cuenta con amputaciones deliberadas para suavizar su contenido. La historiografía había cuestionado la existencia de tal documento y achacaba a Mármol su invención. Aunque existían epítomes del memorial, como uno de la segunda mitad del siglo XVIII debido al veedor Lorenzo Núñez de Prado, conservado en el Archivo de la Alhambra y editado –con varios errores y algún añadido– por Rafael Contreras (“Nuevos datos sobre la guerra y expulsión de los moriscos”, *Revista de España*, LXVIII (1879), pp. 196-202) y, posteriormente, por Gallego Burín y Gámir Sandoval (*Los moriscos...*, *op. cit.*, apéndice LXI); el primero en publicar la que parece ser una copia fiel del original, conservada en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (Mss. 6176, antiguo R-29), fue R. Foulché-Delbosc (“*Memoria de Francisco Núñez Muley*”, *Revue Hispanique*, 1899, pp. 205-239). B. Vincent ha vuelto a reproducir esta versión, como apéndice, en su introducción a la reimpression de la obra de Gallego Burín y Gámir Sandoval (*Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. XXXIII-LII). Kenneth Garrad, por su parte, desconociendo el trabajo de Foulché-Delbosc, volvió a toparse con el documento y lo editó –aunque con diferencias en la transcripción– acompañándolo de unas interesantes consideraciones preliminares y abundantes notas a pie de página (Garrad, K.: “The original Memorial of don Francisco Núñez Muley”, *Atlante*, 4 (1954), pp.168-226). El texto-resumen de Mármol fue reproducido por M. García-Arenal en su selección de textos titulada *Los moriscos* (ed. facsímil de la de 1975 con introducción de M. A. de Bunes, Granada, 1996, pp. 47-56) y, de nuevo, por J. M^a Martín Ruiz: “Política y moral en el Siglo de Oro: el memorial de Francisco Núñez Muley”, *Baetica*, 17 (1995), pp. 391-402. Existe una reciente monografía debida a Vincent Barletta: *A Memorandum for the President of the Royal Audiencia and Chancery Court of the City and Kingdom of Granada* (Chicago, 2007), que incluye en apéndice los capítulos 5, 6, 7, 8, 11 y 12 del Libro II de Mármol. El último acrecimiento a tan interesante texto lo ha realizado Ana I. Carrasco, que ha cotejado y corregido las ediciones de Foulché-Delbosc y Garrad (Carrasco Manchado, A. I.: *De la convivencia a la exclusión: imágenes legislativas de mudéjares y moriscos. Siglos XIII-XVII*, Madrid, 2012, pp. 368-410). Para algunos aspectos lingüísticos del documento interesa el trabajo de R. Pocklington: “El sustrato arábigo-granadino en la formación de los dialectos orientales del andaluz”, *Revista de Filología Española*, t. 66, fasc. 1-2 (1986), pp. 75-100.

Todo parece indicar, como ya advirtió Contreras (“Nuevos datos...”, *op. cit.*, p. 189), que el memorial fue inspirado o encargado directamente por el marqués de Mondéjar a Muley –uno de los notables moriscos de su entorno–, quien cobró por su labor,

Los moriscos de las ciudades, sierras y marinas y Alpujarra⁵¹³ enviaron, luego como se pregonó la premática, a la ciudad de Granada a entender los ánimos de los del Albayzín y ver cómo lo habían tomado. Y hallándose todos conformes en una misma voluntad acordaron que se contradijesen por reino; y para ello acudieron a Jorge de Baeza, su procurador general⁵¹⁴, y le pidieron que en nombre de la nación⁵¹⁵ pidiese suspensión como se había hecho otras veces. Y antes de hacer camino a la corte de Su Majestad acordaron de hablar al presidente don Pedro de Deza e informarle de palabra y por escrito, para ver si podrían ablandarle. A esto fue un morisco caballero llamado Francisco Núñez Muley, que por edad y experiencia tenía mucha práctica de aquel negocio, y lo había tratado otras veces en tiempo de los reyes pasados⁵¹⁶; el cual, puesto delante del presidente, con la voz baja y humilde, le dijo de esta manera:

“Cuando los naturales de este reino se convirtieron a la fe de Jesucristo ninguna condición hubo que les obligase a dejar el hábito, ni la lengua, ni las otras costumbres que tenían de regocijarse con sus fiestas, zambras y recreaciones. Y para decir verdad, la conversión fue por fuerza contra lo capitulado por los señores Reyes Católicos cuando el rey Abdilehi les entregó esta ciudad; y mientras Sus Altezas vivieron no hallo yo, con todos mis años, que se tratase de quitárselo. Después, reinando la reina doña Juana, su hija, pareciendo convenir (no sé por cierto a quién) se mandó que dejásemos el traje morisco y por algunos inconvenientes que se representaron se suspendió; y lo mismo viniendo a reinar el cristianísimo emperador don Carlos. Sucedió, después, que un hombre bajo de los de nuestra nación, confiado en el favor del licenciado Polanco, oidor de esta Real Audiencia, a quien servía, se atrevió a hacer capítulos contra los clérigos y beneficiados, y sin tomar consejo con los hombres principales, que sabían lo que convenía disimular semejantes cosas, los firmó de algunos amigos suyos y los dio a Su Majestad. A esto acudió luego, por los clérigos, el licenciado Pardo, abad de San Salvador del Albayzín, y a las vueltas de su descargo

como demuestran unos documentos del Archivo de la Alhambra fechados entre julio y septiembre de 1567 en los que el anciano morisco suplica al capitán general “se me pague mi ocupación y gasto en hordenar los memoriales a favor de los naturales deste reyno contra las nuevas premáticas” (véase su completa transcripción en el apéndice documental II). Para el contexto en que surge el documento, *cf.* Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, p. 214.

⁵¹³ Esta terminología, “Alpujarras, Sierras y Marinas”, es propia de la burocracia hacendística y repobladora posterior a la expulsión de los moriscos de la que Mármol, como vimos, formó parte. Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M.: *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión*, Granada, 1986.

⁵¹⁴ La mayoría de las comunidades moriscas granadinas, sobre todo las de las ciudades con una importante población neoconversa (Granada, Baza, Guadix, Almería...), contaban con representantes legales desde comienzos del siglo XVI. Así, el 25 de febrero de 1515 se concedía licencia real para que los nuevamente convertidos de la ciudad de Granada pudieran designar un solicitador y procurador ante la Corte (Blanco-González, introducción a HM, p. 58). Antes de mediada la centuria ya pudieron nombrar un procurador general para todo el reino. *Vid.* el poder otorgado por los notables moriscos, repartidores al por mayor de la farda, al conde de Tendilla “para que pueda nombrar procurador en las causas de los nuevamente convertidos”. Alhambra, 28 de julio de 1548 (*CAHA*, nº 715). Sobre la figura de Jorge de Baeza, *vid. infra*, Libro III, capítulo 6.

⁵¹⁵ Sobre el concepto de “reino”, como comunidad política, *vid. supra*. Para el de “nación”, en el sentido de comunidad étnica con una misma lengua y cultura, *cf.* Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Las relaciones moriscos-cristianos viejos: entre la asimilación y el rechazo”, en *Disidencias y exilios en la España Moderna...*, *op. cit.*, pp. 335-346. La utilización del término “naturales” por Núñez Muley para referirse a los moriscos es analizado por B. Vincent en la introducción a Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. XXX.

⁵¹⁶ Está por trazar una completa biografía sobre este longevo y destacado miembro de la élite morisca y activo colaborador con las autoridades cristianas en el gobierno de la minoría. Había nacido hacia 1490 y posiblemente descendía de los últimos meriníes, reyes de Marruecos, emparentados con los nazariés, como demostró en un magnífico trabajo M^a J. Rubiera Mata (“La familia morisca de los Muley-Fez, príncipes meriníes e infantes de Granada”, *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), pp. 159-167). Ya en 1523 intercedía por los derechos de los moriscos, según memorial transcrito por Gallego y Gámir (apéndice XXIV, pp. 190-191). Los rasgos básicos de su vida se pueden seguir en su *Memorial*, en Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 159-160, en el estudio de B. Vincent citado en nota anterior y en otro trabajo de este mismo autor, “Et quelques voix de plus: de Francisco Núñez Muley à Fatima Ratal”, *Sharq al-Andalus*, 12 (1995), pp. 134-135 (hay traducción reciente: “Algunas voces más: de Francisco Núñez Muley a Fátima Ratal”, en *El río morisco*, Valencia, 2006, pp. 89-104), donde ofrece algunos datos sobre su familia y analiza en profundidad el léxico utilizado por el noble morisco en su memorial. El Archivo de la Alhambra guarda testimonio de su actividad —fundamentalmente como repartidor de la farda— y algunas de sus peticiones, como una de 1562 sobre el privilegio de llevar armas (*CAHA*, nº 3593). Parece que aún seguía vivo al comienzo del conflicto, pues su casa —situada en la parroquia albaicinerana de San Pedro y San Pablo— fue visitada, al igual que las de todos los moriscos granadinos, en marzo de 1569. Debió de fallecer al poco tiempo.

informó, con autoridad del prelado, que los nuevamente convertidos eran moros y que vivían como moros, y que convenía dar orden en que dejasen las costumbres antiguas, que les impedían poder ser cristianos. El Emperador, como cristianísimo príncipe, mandó ir visitadores por todo este reino, que supiesen cómo vivían los naturales de él. Hízose la visita por los mismos clérigos y ellos fueron los que depusieron contra ellos, como personas que sabían bien la neguilla que había quedado en nuestro trigo⁵¹⁷, cosa que en tan breve tiempo era imposible estar limpio. De aquí resultó la congregación de la Capilla Real; proveyeronse muchas cosas contra nuestros privilegios, aunque también acudimos a ellas y se suspendieron. Dende a / (fol. 38v) ciertos años don Gaspar de Ávalos, siendo arzobispo de Granada, de hecho quiso quitarnos el hábito, comenzando por los de las alcarías⁵¹⁸ y trayendo aquí algunos de Güéjar sobre ello. El presidente que estaba en el lugar que está agora vuestra señoría, y los oidores de esta Audiencia, y el marqués de Mondéjar y el corregidor se lo contradijeron y paró por las mismas razones. Y desde el año de mil quinientos cuarenta se ha sobreseído el negocio hasta que agora los mismos clérigos han vuelto a resucitarlo para molestarnos por tantas vías a un tiempo. Quien mirare las nuevas premáticas por defuera, pareceranle cosa fácil de cumplir; mas las dificultades que traen consigo son muy grandes, las cuales diré a vuestra señoría por extenso para que, compadeciéndose de este miserable pueblo, se apiade de él con amor y caridad y le favorezca con Su Majestad, como lo han hecho siempre los presidentes pasados.

Nuestro hábito, cuanto a las mujeres, no es de moros, es traje de provincia, como en Castilla y en otras partes se usa diferenciarse las gentes en tocados, en sayas y en calzados. El vestido de los moros y turcos: ¿Quién negará sino que es muy diferente del que ellos⁵¹⁹ traen? Y aun entre ellos mismos diferencian, porque el de Fez no es como el de Tremecén, ni el de Túnez como el de Marruecos; y lo mismo es en Turquía y en los otros reinos. Si la secta de Mahoma tuviera traje propio, en todas partes había de ser uno: pero el hábito no hace al monje. Vemos venir los cristianos, clérigos y legos, de Suria y de Egipto vestidos a la turquesca, con tocas y cafetanes⁵²⁰ hasta en pies; hablan arábigo y turquesco, no saben latín ni romance, y con todo eso son cristianos. Acuérdomme, y habrá muchos de mi tiempo que se acordarán, que en este reino se ha mudado el hábito diferente de lo que solía ser, buscando las gentes traje limpio, corto, liviano y de poca costa, tiñendo el lienzo y vistiéndose de ello. Hay mujer que con un ducado anda vestida, y guardan las ropas de las bodas y placeres para los tales días, heredándolas en tres y cuatro herencias. Siendo, pues, esto así, ¿Qué provecho puede venir a nadie de quitarnos nuestro hábito que, bien considerado, tenemos comprado por mucho número de ducados con que hemos servido en las necesidades de los reyes pasados? ¿Por qué nos quieren hacer perder más de tres millones de oro que tenemos empleado en él y destruir a los mercaderes, a los tratantes, a los plateros y a otros oficiales que viven y se sustentan con hacer vestidos, calzado y joyas a la morisca? Si doscientas mil mujeres que hay en este reino, o más, se han de vestir de nuevo de pies a cabeza ¿Qué dinero les bastará? ¿Qué pérdida será la de los vestidos y joyas moriscas que han de deshacer y echar a perder? Porque son ropas cortas hechas de jirones y pedazos, que no pueden aprovechar sino para lo que son, y para eso son ricas y de mucha estima; ni aun los tocados podrán aprovechar, ni el calzado. Veamos: la pobre mujer que no tiene con qué comprar saya, manto, sombrero y chapines⁵²¹ y se pasa con unos zaragüeles y una alcandora de angeo teñido⁵²², y con una sábana blanca ¿Qué hará? ¿De qué se vestirá? ¿De dónde sacarán el dinero para ello? Pues las rentas reales, que tanto

⁵¹⁷ La neguilla es una planta que nace en los sembrados y produce unas semillas negras que se mezclan con el cereal. El *Diccionario de Autoridades* utiliza este pasaje para ilustrar dicha voz. No aparece en el memorial original de Muley.

⁵¹⁸ “Arcarías” en la ed. princ., yerro subsanado en la fe de erratas.

⁵¹⁹ “Ellas”, por error, en la ed. princ., corregido por Vázquez del Mármol.

⁵²⁰ *Suria*, Siria; *caftán*, del ár. *qaftan*, especie de vestido: 'Vestimenta que cubre el cuerpo desde el pescuezo hasta la mitad de la pierna, sin cuello, abierta por delante, con mangas cortas y usada por hombres y mujeres entre turcos y moros'. La definición que ofrece Aut., 'especie de vestido usado entre los moriscos', se ilustra con un pasaje de esta obra, Libro IX, capítulo 10. Ambos vocablos aparecen ya en *DGA*.

⁵²¹ *Saya*: 'Ropa exterior con pliegues por la parte de arriba, que visten las mugeres, y baxa desde la cintura a los pies' (Aut.). *Manto*: 'Cierta especie de velo u cobertura... con que las mugeres se cubren para salir de casa, el qual baxa desde la cabeza hasta la cintura...' (Aut.). *Chapín*: 'Calzado propio de mugeres sobrepuesto al zapato para levantar el cuerpo del suelo y por esto el asiento es de corcho...' (Aut.).

⁵²² *Zaragüeles* o *zaragüelles*, del árabe *sarawil*, calzones, pantalón ancho con pliegues; los había de distintos tipos, generalmente de lienzo, lino o cáñamo. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, op. cit., pp. 452-455. *Alcandora*, del árabe *al-qandura*, camisa, generalmente –aunque no exclusiva– de las mujeres, de diversos tejidos como seda, paño, lino, algodón y estopa. *Ibidem*, p. 84; *Angeo*, lienzo basto.

interesan en las cosas moriscas, donde se gasta un número infinito de seda, oro y aljófár⁵²³. ¿Por qué han de perderse? Los hombres todos andamos a la castellana, aunque por la mayor parte en hábito pobre. Si el traje hiciera secta, cierto es que los varones habían de tener más en cuenta con ello que las mu- / (fol. 39r) - jeres, pues lo alcanzaron de sus mayores, viejos y sabios. He oído decir muchas veces a los ministros y prelados que se haría merced y favor a los que se vistiesen a la castellana y, hasta agora, de cuantos lo han hecho, que son muchos, ninguno veo menos molestado, ni más favorecido: todos somos tratados igualmente. Si a uno hallan un cuchillo, echanle en galera, pierde su hacienda en pechos, en cohechos y en condenaciones. Somos perseguidos de la justicia eclesiástica y de la seglar y, con todo eso, siempre leales vasallos y obedientes a Su Majestad, prestos a servirle con nuestras haciendas.

Jamás se podrá decir que hayamos cometido traición desde el día que nos entregamos. Cuando el Albayzín se alborotó no fue contra el rey sino en favor de sus firmas, que teníamos en veneración de cosa sagrada. No estando aún la tinta enjuta quebrantaron los capítulos de las paces las justicias, prendiendo las mujeres que venían de linaje de cristianas para hacerles que lo fuesen por fuerza. Veamos, señor: en las Comunidades ¿levantáronse los de este reino? Por cierto, en favor de Su Majestad acompañaron al marqués de Mondéjar, y a don Antonio y don Bernardino de Mendoza, sus hermanos, contra los comuneros, don Hernando de Córdoba el uno⁵²⁴, Diego López Aben Axar y Diego López Hacera, con más de cuatrocientos hombres de guerra de nuestra nación, siendo los primeros que en toda España tomaron armas contra los comuneros⁵²⁵. Y don Juan de Granada, hermano del rey Abdilehi, también fue general en Castilla de los reales: trabajó y apaciguó lo que pudo e hizo lo que debía a buen vasallo de Su Majestad⁵²⁶. Justo es, pues, que los que tanta lealtad han guardado sean favorecidos y honrados y aprovechados en sus haciendas y que vuestra señoría los favorezca, honre y aproveche, como lo han hecho los predecesores que han presidido en este lugar.

Nuestras bodas, zambras y regocijos, y los placeres que usamos, no impide nada al ser cristianos. Ni sé como se puede decir que es ceremonia de moros. El buen moro nunca se hallaba en estas cosas tales y los alfaquíes se salían luego que comenzaban las zambras a tañer o cantar. Y aun cuando el rey moro iba fuera de la ciudad atravesando por el Albayzín, donde había muchos cadíes y alfaquíes que presumían ser buenos moros, mandaba cesar los instrumentos hasta salir a la puerta de Elvira y les tenía este respeto. En África ni en Turquía no hay estas zambras: es costumbre de provincia y si fuese ceremonia de secta, cierto es que todo había de ser de una misma manera. El arzobispo Santo⁵²⁷ tenía muchos alfaquíes y meftíes amigos, y aun asalariados, para que le informasen de los ritos de los moros; y si viera que lo eran las zambras es cierto que las quitara o a lo menos no se preciara tanto de ellas, porque holgaba que acompañasen el Santísimo

⁵²³ *Aljófár*, del ár. *al-jamhar*, la perla: 'Perla de figura irregular y generalmente pequeña. Conjunto de perlas de esta clase'.

⁵²⁴ En la ed. princ. –y por ende en las posteriores– este personaje figura como don Hernando de Córdoba *el Ungi*, debido a un error del impresor o de transcripción de Mármol, que pudo leer mal el memorial de Núñez Muley en donde aparece este pasaje: “...llevó tres capitanes de nuestra nación que heran don Hernando de Córdoba *el mo*, y Diego López Avnaxara y Diego López Hacera...” (BNE, Ms. 6176, fol. 317v). *Cfr.*, asimismo, Garrad, K.: “The original memorial...”, *op. cit.*, p. 213 y Foulché-Delbosc, R.: “*Memoria...*”, p. 220. La cursiva es mía. Este falso patronímico de los Banū Umayya ha provocado diversas especulaciones e interpretaciones entre algunos historiadores.

⁵²⁵ Se refiere a la represión de la intentona comunera de Baza y de Huéscar durante los meses de agosto a noviembre de 1520, aún por estudiar en profundidad (véase una primera aproximación en Castillo Fernández, J.: “Conflictos y protestas populares en el reino de Granada (1504-1521)”, en Sánchez-Montes González, F. y Castellano Castellano, J. L. (coords.): *Carlos V europeo y universalidad: [congreso internacional, Granada mayo 2000]*, Madrid, 2001, Vol. 4, pp. 175-210). Por una carta de don Luis Hurtado de Mendoza al rey, de 11 de septiembre de ese año, sabemos que la rebelión bastetana fue abortada por tropas de “cristianos viejos y nuevos, a quien yo di armas para ello”, entre los que se contaban 500 moriscos de Guadix y su comarca. Danvila y Collado, M.: *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, t. II, p. 166 (MHE, t. XXXVI, Madrid, 1898). Don Hernando de Córdoba, antes Abrahem Aben Umayya, líder de la revuelta alpujarreña de 1500 y antepasado del futuro cabecilla de la rebelión de 1568, era veinticuatro del ayuntamiento de Granada y alguacil de Válor y de la taha de Juviles. Diego López Abenajara, antes Alí Benaxara, era regidor de Guadix, y Diego López de Ayala o Hacera, regidor morisco de Almería y alguacil de Mondújar. Para todos ellos, *cfr.* Soria Mesa, E.: “De la conquista a la asimilación...”, *op. cit.*, p. 58 y Ladero Quesada, M. Á.: *Granada después de la conquista...*, apéndices. Para los Abenajara, Garrido García, C. J.: “Colaboracionismo mudéjar-morisco en el reino de Granada: Los Abenaxara (1489-1580)”, *MEAH, secc. Árabe-Islam*, 48 (1999), pp. 121-155.

⁵²⁶ El Infante de Granada jugó un papel ambiguo: en principio fue nombrado capitán general de la Comunidad de Valladolid, en un intento de la nobleza por controlar la revuelta en la ciudad; posteriormente, en octubre de 1520, sería destituido de su cargo por la Junta de Ávila. Pérez, J.: *La revolución de las Comunidades en Castilla (1520-1521)*, Madrid, 1977, pp. 179 y 213-217.

⁵²⁷ Se refiere a fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada (muerto en 1507), al que los moriscos llamaban también “el alfaquí santo” y “el alfaquí mayor de los cristianos”.

Sacramento en las procesiones del día del Corpus Christi y de otras solemnidades, donde concurrían todos los pueblos, a porfía unos de otros cuál mejor zambra sacaba. Y en la Alpujarra, andando en la visita, cuando decía misa cantada, en lugar de órganos, que no los había, respondían las zambras y le acompañaban de su posada a la Iglesia. Acuérdomme que cuando en la misa se volvía al pueblo en lugar de *Dominus vobiscum* decía en arábigo *Y bara ficum*⁵²⁸, y luego respondía la zambra.

Menos se hallará que alheñarse las mujeres sea ceremonia de moros sino costumbre para limpiarse las cabezas, y / (fol. 39v) porque saca cualquier suciedad de ellas, y es cosa saludable. Y si se ponían encima agallas⁵²⁹ era para teñir los cabellos y hacer labores que parecían bien. Esto no es contra la fe sino provechoso a los cuerpos: que aprieta las carnes y sana enfermedades. Don fray Antonio de Guevara, siendo obispo de Guadix, quiso hacer trasquilar las cabezas de las mujeres de los naturales del marquesado del Zenete y rasparles la alheña de las manos, y viniéndose a quejar al presidente y oidores, y al marqués de Mondéjar, se juntaron luego sobre ello y proveyeron un receptor⁵³⁰ que le fuese a notificar que no lo hiciese, por ser cosa que hacía muy poco al caso para lo de la fe.

Veamos, señor: ¿Hacernos tener las puertas de las casas abiertas de qué sirve? Libertad se da a los ladrones para que hurten, a los livianos para que se atrevan a las mujeres y ocasión a los alguaciles y escribanos para que con achaques destruyan la pobre gente. Si alguno quisiere ser moro y usar de los guadores⁵³¹ y ceremonias de moros ¿no podrá hacerlo de noche? Sí, por cierto, que la secta de Mahoma soledad requiere y recogimiento. Poco hace al caso cerrar o abrir la puerta al que tuviere la intención dañada: el que hiciere lo que no debe, castigo hay para él y a Dios nada es oculto.

¿Podrase, pues, averiguar que los baños se hacen por ceremonia? No, por cierto. Allí se junta mucha gente y por la mayor parte son los bañeros cristianos. Los baños son minas de inmundicias, la ceremonia o rito del moro requiere limpieza y soledad ¿Cómo han de ir a hacerla en parte sospechosa? Formaronse los baños para limpieza de los cuerpos y decir que se juntan allí las mujeres con los hombres es cosa de no creer, porque donde acuden tantas, nada habría secreto. Otras ocasiones de visitas tienen para poderse juntar, cuanto más que no entran hombres donde ellas están. Baños hubo siempre en el mundo por todas las provincias; y si en algún tiempo se quitaron en Castilla fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. Los naturales de este reino no han de pelear ni las mujeres han menester tener fuerzas, sino andar limpias. Si allí no se lavan en los arroyos y fuentes y ríos ni en sus casas tampoco lo pueden hacer, que les está defendido⁵³² ¿dónde se han de ir a lavar? Que aun para ir a los baños naturales, por vía de medicina en sus enfermedades, les ha de costar trabajo, dineros y pérdida de tiempo en sacar licencia para ello.

Pues querer que las mujeres anden descubiertas las caras, ¿Qué es sino dar ocasión a que los hombres vengan a pecar, viendo la hermosura de quien suelen aficionarse? Y por el consiguiente, las feas no habrá quien se quiera casar con ellas. Tápanse porque no quieren ser conocidas, como hacen las cristianas: es una honestidad para excusar inconvenientes. Y por esto mandó el Rey Católico que ningún cristiano descubriese el rostro a morisca que fuese por la calle, so graves penas. Pues siendo esto así, y no habiendo ofensa en cosas de la fe, ¿Por qué han de ser los naturales molestados sobre el cubrir o descubrir de los rostros de sus mujeres?

Los sobrenombres antiguos que tenemos son para que se conozcan las gentes, que de otra manera perderse hían⁵³³ las personas y linajes. ¿De qué sirve que se pierdan las memorias que, bien considerado, aumentan la gloria y ensalzamiento de los Católicos Reyes que conquistaron este reino? Esta intención y voluntad fue la de Sus Altezas y del Emperador, que está en gloria; para éstos se sustentan los ricos alcázares de la Alhambra y otros / (fol. 40r) menores en la misma forma que estaban en tiempo de los reyes moros:

⁵²⁸ Literalmente, [*Allah*] *ybarak fikum*, es decir, “[Dios] os bendiga”. Gentileza, de nuevo, de F. Rodríguez Mediano.

⁵²⁹ *Agalla*: 'Excrecencia redonda que se forma en ... árboles y arbustos por la picadura de ciertos insectos al depositar sus huevos'. De ellas se obtiene un tipo de tinte de color negro. Como ya notó K. Garrad (“The original memorial...”, *op. cit.*, p. 200), la versión del memorial que recogió R. Contreras ofrece una digresión sobre la utilidad de la agalla y la alheña que no se encuentra en el original de la Biblioteca Nacional (“Nuevos datos sobre la guerra...”, *op. cit.*, pp. 200-201) y sí en la versión de Mármol. Por tanto, parece lógico pensar que nuestro autor elaboró su resumen a partir del texto de la Alhambra.

⁵³⁰ *Receptor*: 'La persona que, en virtud de facultad o comisión, va a residencia y otras diligencias judiciales como escribano del juez delegado' (Aut.).

⁵³¹ El *guado* o *alguado* son las abluciones rituales de purificación previas a la oración. Longás, P.: *La vida religiosa...*, *op. cit.*, pp. 19-27.

⁵³² *Defendido*, prohibido.

⁵³³ *Hían*: Forma arcaica de 'habían'.

porque siempre manifestasen su poder por memoria y trofeo de los conquistadores.

Echar los gazíes de este reino justa y santa cosa es, que ningún provecho viene de su comunicación a los naturales; mas esto no se ha proveído otras veces y jamás se cumplió. Ejecutarse agora no deja de traer inconveniente porque la mayor parte de ellos son ya naturales: casáronse, nacióronles hijos y nietos, y tiénelos casados; y estos tales sería cargo de conciencia echarlos de la tierra.

Tampoco hay inconveniente en que los naturales tengan negros. ¿Estas gentes no han de tener servicios? ¿Han de ser todos iguales? Decir que crece la nación morisca con ellos es pasión de quien lo dice porque habiendo informado a Su Majestad en las cortes de Toledo que había más de veinte mil esclavos negros en este reino en poder de naturales, vino a parar en menos de cuatrocientos; y al presente no hay cien licencias para poderlos tener. Esto salió también de los clérigos y ellos han sido después los abonadores de los que los tienen, y los que han sacado interese de ello.

Pues vamos a la lengua arábiga, que es el mayor inconveniente de todos. ¿Cómo se ha de quitar a las gentes su lengua natural con que nacieron y se criaron? Los egipcios, surianos, malteses y otras gentes cristianas en arábigo hablan, leen y escriben, y son cristianos como nosotros; y aun, no se hallará que en este reino se haya hecho escritura, contrato ni testamento en letra arábiga desde que se convirtió. Deprender⁵³⁴ la lengua castellana todos lo deseamos, mas no es en manos de gentes. ¿Cuántas personas habrá en las villas y lugares, fuera de esta ciudad y dentro de ella, que aun su lengua árabe no la aciertan a hablar sino muy diferente unos de otros, formando acentos tan contrarios que en solo oír hablar un hombre alpujarreño se conoce de que taha es? Nacieron y criáronse en lugares pequeños, donde jamás se ha hablado el aljamía⁵³⁵ ni hay quién la entienda, sino el cura, o el beneficiado, o el sacristán; y éstos hablan siempre en arábigo. Dificultoso será, y casi imposible, que los viejos la aprendan en lo que les queda de vida, cuanto más en tan breve tiempo como son tres años, aunque no hiciesen otra cosa sino ir y venir a la escuela. Claro está ser éste un artículo inventado para nuestra destrucción, pues no habiendo quién enseñe la lengua aljamía quieren que la aprendan por fuerza y que dejen la que tienen tan sabida, y dar ocasión a penas y achaques, y a que viendo los naturales que no pueden llevar tanto gravamen, de miedo de las penas dejen la tierra y se vayan perdidos a otras partes y se hagan monfíes.

Quien esto ordenó con fin de aprovechar y para remedio y salvación de las almas entienda que no puede dejar de redundar en grandísimo daño y que es para mayor condenación. Considérese el segundo mandamiento y, amando al prójimo, no quiera nadie para otro lo que no querría para sí: que si una sola cosa de tantas como a nosotros se nos ponen por premática, se dijese a los cristianos de Castilla, o de la Andalucía, morirían de pesar, y no sé lo que se harían. Siempre los presidentes de esta Audiencia fueron en favorecer y amparar este miserable pueblo: si de algo se agraviaban, a ellos acudían y remediábanlo como personas que representaban la persona real y deseaban el bien de sus vasallos; eso mismo esperamos todos de vuestra señoría. ¿Qué gente hay en el mundo más vil y baja que los negros de Guinea? Y consiénteseles hablar, tañer y bailar en su / (fol. 40v) lengua, por darles contento. No quiera Dios que lo que aquí he dicho sea con malicia, porque mi intención ha sido y es buena. Siempre he servido a Dios nuestro Señor, y a la corona real, y a los naturales de este reino, procurando su bien; esta obligación es de mi sangre y no lo puedo negar, y más ha de sesenta años que trato de estos negocios; en todas las ocasiones he sido uno de los nombrados. Mirándolo, pues, todo con ojos de misericordia, no desampare vuestra señoría a los que poco pueden, contra quien pone toda la fuerza de la religión de su parte; desengañe a Su Majestad, remedie tantos males como se esperan y haga lo que es obligado a caballero cristiano, que Dios y Su Majestad serán de ello muy servidos, y este reino quedará en perpetua obligación”.

CAPÍTULO X⁵³⁶.

⁵³⁴ *Deprender* o *deprebender*, forma antigua de 'aprender'.

⁵³⁵ *Aljamía*, del árabe *al-'ajamiyya*, la lengua extranjera, derivado de *ajami*, bárbaro o extranjero. Era el nombre que los musulmanes españoles daban a la lengua romance. Posteriormente adquirió también el significado de “textos moriscos en romance, pero escritos con caracteres árabes”. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 106-107.

⁵³⁶ En la ed. princ. hay un error en la secuencia de los capítulos finales de este libro (XI-XIII en lugar de X-XII), dándosele a este el número XI; error que las ediciones posteriores han reproducido.

DE LO QUE EL PRESIDENTE RESPONDIÓ A LOS MORISCOS Y CÓMO AVISÓ A SU MAJESTAD
DE ELLO Y DE ALGUNAS COSAS QUE CONVENÍA PROVEERSE.

Oído el razonamiento de Francisco Núñez Muley, el presidente le respondió que todo cuanto él pudiese hacer para que los vasallos de Su Majestad no fuesen molestados lo haría; y que si algunas justicias les hiciesen algún agravio o les llevasen dineros mal llevados, acudiesen a él porque luego lo remediaría y castigaría con rigor. Que lo que Su Majestad quería de ellos era que fuesen buenos cristianos, en todo semejantes a los otros cristianos, sus vasallos. Y que haciéndolo así, tenían causa de pedirle mercedes y él razón de hacérselas; mas que tuviesen por cierto que la nueva premática no se había de revocar pues era tan santa y justa y había sido hecha con tanta deliberación y acuerdo. Que si alguna cosa había en ella de que poderse agraviar, se lo dijese, porque en lo que él pudiese darle declaración⁵³⁷ lo haría de muy buena voluntad; y en lo que no pudiese darla, enviaría a consultarlo luego con Su Majestad y procuraría el remedio con toda brevedad. Que fuera de esta orden no gastasen sus haciendas al aire ni enviasen a la corte sobre ello, porque las razones que daban se habían dado otras veces y no eran bastantes para que por ellas se revocase la premática; porque en lo que tocaba a la lengua, estaba cometido al arzobispo de Granada y a él, para que lo proveyesen por la vía que mejor pareciese convenir, y así lo harían; y en lo del hábito estaba el remedio en la mano, deshaciendo las ropas moriscas y haciendo de ellas sayas, faldellines y sayuelos al uso de las cristianas⁵³⁸, y de esta manera no se perdería tanto como decía; y que los maestros y oficiales que hacían vestidos y joyas a la morisca podían también hacerlo a la castellana, y los mercaderes y tratantes tener el mismo trato que tenían.

Y como le replicase que no estaban examinados y que los almotacenes⁵³⁹ les llevarían la pena, le respondió que desde luego les daba licencia para que los pudiesen cortar y hacer, aunque no estuviesen examinados; y que en lo que tocaba a las mujeres pobres se pediría a Su Majestad que de limosna les mandase dar sayas y mantos, y andando vestidas como cristianas cesaría el inconveniente que decía de las justicias. Y al fin concluyó con decirle resolutamente que Su Majestad quería más fe que farda y que preciaba más salvar una alma que todo cuanto le podían dar de renta los moriscos nuevamente convertidos⁵⁴⁰; porque su intención era que fuesen bue- / (fol. 41r) -nos cristianos, y no solo que lo fuesen, mas que también lo pareciesen, trayendo a sus mujeres e hijas vestidas como andaba la reina nuestra señora. Y que por su parte en ningún tiempo los favorecería para que, siendo cristianos, trajesen a sus mujeres vestidas como moras.

Con éstas y otras muchas razones despidió el presidente a este morisco aquel día. Y siendo informado que querían enviar a la corte a Jorge de Baeza a hacer contradicción en nombre del reino, le hizo llamar y le mandó que por ninguna vía fuese a tratar de aquel negocio, porque Su Majestad no gustaría de ello; y que si alguna cosa pretendían, lo pidiesen por petición⁵⁴¹ y se proveería en lo que hubiese lugar, y en lo demás se consultaría con Su Majestad.

Luego se mandó pregonar por toda la ciudad que todos los maestros y oficiales de cosas moriscas que quisiesen hacerlas a la castellana lo hiciesen libremente, aunque no estuviesen examinados por los veedores⁵⁴², y que no les llevasen penas ni achaques por ello; que los que quisiesen examinarse, los examinasen sin llevarles interés por el examen; y que los tejedores de almalafas, almalazares y cortinas, y de otras cosas moriscas, dentro de cierto término acabasen las obras que tenían comenzadas y de allí adelante no hiciesen otras de nuevo, sino que guardasen el tenor de la premática. Y porque había muchos que tenían tiendas arrendadas para sus tratos y oficios, y empleado su caudal en ropas y cosas moriscas, y cesando como había de cesar el trato de ellas no podían pagar los alquileres⁵⁴³ de vacío, mandó llamar los dueños de ellas y les rogó que las tomasen en sí y diesen por libres de los arrendamientos a los moriscos, los cuales

⁵³⁷ *Declaración*: 'Exposición, comento, interpretación de lo que está obscuro u dificultoso de comprender' (Aut.).

⁵³⁸ *Faldellín*: 'Ropa interior que trahen las mugeres de la cintura abaxo y tiene la abertura por delante, y viene a ser lo mismo que lo que comúnmente se llama brial o guardapiés' (Aut.). *Sayuelo*: 'El sayo pequeño' (Aut.).

⁵³⁹ *Almotacén*: 'Fiel de pesos y medidas' (Aut., ed. de 1770).

⁵⁴⁰ Se trata de un juego de palabras que muestra la ruptura total, tras el concilio de Trento y la subida al poder de los *confesionalistas*, del tradicional y tácito pacto entre los moriscos y la Corona: dinero a cambio de tolerancia a sus costumbres.

⁵⁴¹ *Petición*: 'En lo forense se llama el escrito con que se pide jurídicamente ante el juez' (Aut.).

⁵⁴² *Veedor*: 'El que está señalado por oficio en las ciudades y villas para reconocer si son conformes a la ley u ordenanzas las obras de qualquier gremio u oficina de bastimentos' (Aut.).

⁵⁴³ *Alquilés* en la ed. princ.

holgaron de hacerlo. Mandoles avisar que todas las cuentas que tenían en árabigo se feneciesen y acabasen dentro de un año, porque de allí adelante, guardando la premática, no habían de leer ni escribir más en aquella lengua, sino en la castellana. Ordenose a las justicias que si prendiesen algunas mujeres sobre el hábito y traje las reprehendiesen y amonestasen dos y tres veces antes de llevarlas a la cárcel; y si algunas prendían, mandaba luego soltarlas sin costas; y en todo el primer año no consintió que se ejecutase pena que viniese a su noticia. Y porque los alguaciles ordinarios hacían demasías señaló personas que con menos rigor lo hiciesen, mandándoles respetar y hacer cortesía a las moriscas que encontrasen vestidas a la castellana.

Y por carta de veintisiete de febrero dio aviso a Su Majestad⁵⁴⁴ y le informó de lo que había pasado con los moriscos, y del estado en que estaban sus negocios, y lo que le parecía deberse proveer para atajar los males y daños que los monfies salteadores hacían en aquel reino, certificando que era el mayor inconveniente para la quietud y seguridad de él; especialmente de los lugares de la costa de la mar, a donde acudían bajeles⁵⁴⁵ de Berbería que, con la industria y favor que les daban, hacían grandísimos daños. En esta conformidad se informó por Acuerdo y por Ciudad, cada uno por su parte, fundando el remedio más en legalidad que en fuerza, pidiendo que se cometiese a los alcaldes de la Real Audiencia sin que en ello, por ser negocios de justicia, se entremetiese el capitán general, a cuyo cargo solamente habían de estar los presidios⁵⁴⁶ de los lugares de la costa. También informaron cómo los moriscos del Albayzín avisaban que se venían a meter con ellos muchos moriscos forasteros y pedían que hubiese alguna gente, pagada a su costa, que rondase de noche / (fol. 41v), tanto por la seguridad de sus personas y haciendas, como para que los malhechores fuesen presos y castigados. Lo cual todo visto en el Real Consejo y consultado a Su Majestad, se respondió al presidente don Pedro de Deza por carta de treinta de marzo que estaba bien la respuesta que había dado a los moriscos que le habían ido a hablar. Y en cuanto a lo que decía de las mujeres pobres que no tenían de qué vestirse como cristianas, Su Majestad les hacía merced que del dinero procedido de dos casas de baños de su real patrimonio que se habían desbaratado y vendido aquellos días en el Albayzín, se comprasen paños y anascotes⁵⁴⁷ con que vestir las y les diesen oficiales que les hiciesen ropas a uso de cristianas, sin llevarles hechura, como en efecto se hizo⁵⁴⁸. Y que en cuanto a la seguridad de los lugares de la costa de la mar, ya Su Majestad había mandado venir suficiente número de galeras para la guardia de ella y se proveería gente de guerra que, con asistencia del capitán general, la guardasen; y con esto cesarían los daños que hacían los monfies y salteadores; y también él, por su parte, proveyese de manera que cesasen por los medios que pareciesen más convenientes. Y en lo que tocaba a la ciudad, parecía no ser necesario hacer más prevención que tener gran cuenta los alcaldes de Chancillería y las justicias ordinarias con rondar de noche, repartiendo entre sí el tiempo y horas y los cuarteles, de manera que en todas partes y en cualquiera hora de la noche se rondase, creciendo, si pareciese necesario, el número de los alguaciles y de la gente que había de andar con ellos. Y porque parecía que en el Albayzín importaría más la ronda se pondrían dos alguaciles acompañados de más gente que los otros, ayudando para este gasto y para lo demás los moriscos, como decía que lo habían prometido. Y que con esto, no habiendo, como no había, que temer otro movimiento ni alteración, estaría bien proveído, sin hacer provisiones de más costa ni sonido para excusar los daños que se podían hacer de noche. Y en cuanto a los moriscos forasteros, que decían que se metían a

⁵⁴⁴ Parece evidente, por el lujo de detalles que ofrece, que nuestro autor conoció de primera mano esta correspondencia cruzada entre la Chancillería granadina y el Consejo Real.

⁵⁴⁵ El *bajel* se define genéricamente en el DRAE como sinónimo de buque o barco. En el siglo XVI significaba buque redondo propulsado a vela, del tipo nao o galeón que recorría los mares oceánicos. Esencialmente comercial podía fácilmente convertirse en nave de guerra (Olesa Muñido, F. F.: *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1968, II, p. 846). El régimen irregular de vientos en el Mediterráneo y la nevigación de cabotaje hacía más versátiles y adecuadas las distintas variedades de galeras, con propulsión a remo; pero los bajeles empezaron a imponerse también aquí desde finales del siglo XVI.

⁵⁴⁶ *Presidio*: 'La guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su guarda y custodia...'. 'Se toma también por la misma ciudad y fortaleza que se puede guarnecer de soldados' (Aut.; se ilustra esta voz con un pasaje de la *DGA*). El matiz penal del vocablo es posterior y procede del hecho de que muchos de los que servían en los presidios, sobre todo en el Norte de África, eran reos que redimían su pena de esta forma, al igual que los antiguos *homicianos*.

⁵⁴⁷ *Anascote*: 'Especie de tela o tejido que se fabrica de lana, de que se hacen mantos y otras cosas' (Aut.).

⁵⁴⁸ Los encargados de distribuir los vestidos castellanos entre las moriscas pobres fueron el jesuita Albotodo y el canónigo Horozco, por orden del presidente Deza que les libró mil ducados. Medina, F. de B. de: "La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LVII (1988), p. 99.

vivir en el Albayzín, lo proveyesen allá como pareciese y se enviase relación al Consejo de lo que se hiciese.

CAPÍTULO XI.

DE LO QUE EL MARQUÉS DE MONDÉJAR INFORMÓ A SU MAJESTAD ACERCA DE LOS CAPÍTULOS QUE SE MANDABAN EJECUTAR⁵⁴⁹.

Estuvo el marqués de Mondéjar algunos días en la corte, después que el presidente don Diego de Espinosa le habló, procurando cómo hacer que se suspendiese el efecto de los capítulos que tanto sentían los moriscos del Reino de Granada; y en las relaciones que hacía se quejaba de que se hubiese tomado resolución precisa en negocio tan grave y de tanta consideración sin pedirle su parecer, como se había hecho siempre con los capitanes generales de aquel reino, así por la confianza que de ellos se tenía como por la práctica y experiencia que tenían de las cosas de él. Y no lo contradiciendo, representaba los inconvenientes que traía consigo la ejecución de ellos diciendo lo mucho que convenía que, en el despacho de las provisiones que para el efecto se hubiesen de hacer, hubiese mucha brevedad, por los muchos inconvenientes que de la dilación podrían resultar, los males que habría en el reino y los daños irreparables que se seguirían si los moriscos venían / (fol. 42r) a desvergonzarse, por tener los turcos tan a la mano en los lugares marítimos de Berbería, con navíos y gente, y ser el pasaje tan breve de su costa a la nuestra: que podrían atravesar en poco espacio de tiempo y venir donde había grandísimo número de enemigos de las puertas adentro, todos moriscos, gente liviana, amiga de novedades, sospechosos en la fe y en la lealtad que como buenos vasallos debían a Su Majestad como a rey y señor natural, en tanta manera que con razón se podría presumir y temer de ellos cualquiera alteración, especialmente con la ocasión presente⁵⁵⁰. Decía más: que aunque el celo de las personas con cuya intervención y consejo se habían hecho los capítulos era santo y bueno, las cosas de aquel reino no estaban en estado que de su parecer se hiciese novedad, experimentando hasta dónde llegaba la lealtad de los moriscos. Y en caso que Su Majestad resolutamente mandase que se ejecutasen, convendría que se le diese cantidad de gente con que tenerlos enfrenados, de manera que no se alborotasen, como temía que lo habían de hacer sintiendo terriblemente aquel yugo; y que sin esto, su ida en aquel reino sería de poco efecto, teniendo tan poca gente como tenía y tan falta de todas las cosas necesarias.

A estas y otras muchas razones que el marqués de Mondéjar daba, don Diego de Espinosa le respondió que la voluntad de Su Majestad era aquella y que se fuese al Reino de Granada, donde sería de mucha importancia su persona, atropellando⁵⁵¹ como siempre todas las dificultades que le ponían por delante. Verdaderamente fue cosa determinada de arriba para desarraigar de aquella tierra la nación morisca⁵⁵². Representábaseles a los del Consejo lo que el marqués de Mondéjar decía y aunque tenían otros avisos y sospechas, no estando ciertos el cómo ni cuándo sería, dudosos, temiendo por una parte y dificultando por otra, juzgaban ser muy necesario el remedio con brevedad; mas tenían gran confianza en que las provisiones hechas a las justicias y la gente del capitán general sería bastante, por ser los moriscos gente vil, desarmados, faltos de industria, de fortalezas, no asegurados de socorro. Y por estas razones no se proveyó

⁵⁴⁹ Para la trayectoria del Marqués en los momentos previos y durante los primeros compases de la guerra es de sumo interés el memorial de descargos que editó A. Morel-Fatio: “Mémoire présenté au Roi Philippe II par Íñigo López de Mendoza, Marquis de Mondéjar et Capitaine Général du Royaume de Grenade pour justifier sa conduite pendant la campagne qu'il dirigea contre les morisques en 1569”, *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, pp. 13-56 (en adelante Mondéjar, “Mémoire”). Para el análisis del contexto y una interpretación de este extenso informe de descargos interesa R. Benítez Sánchez-Blanco: “Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel Reino?: Críticas a la actuación del marqués de Mondéjar durante la Guerra de Granada”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 2, pp. 105-126.

⁵⁵⁰ Este y otros pasajes del capítulo recuerdan, en su estilo, a Hurtado de Mendoza aunque no están inspirados directamente en su relato; trata brevemente del particular en las pp. 113-114.

⁵⁵¹ *Atropellar*: 'Derribar, o como pasar por encima de alguna razón o respeto, no atenderle ni apreciarle, sino desestimarle con temeridad y violentamente...' (Aut.).

⁵⁵² Esta frase antológica ha sido una de las más destacadas por todos los autores que se han acercado a la obra de Mármol y se suele considerar como una directa crítica a la acción de gobierno de Espinosa y de sus subalternos.

a las pretensiones del marqués de Mondéjar mas que mandarle que se fuese luego a Granada con acrecentamiento de solos trescientos soldados extraordinarios que pusiese en los lugares de la costa, donde le pareciese, y que la visitase y residiese en ella cierto tiempo del año.

CAPÍTULO XII⁵⁵³.

DE ALGUNAS COSAS QUE EL PRESIDENTE DE GRANADA PROVEYÓ ESTOS DÍAS Y CÓMO LOS MORISCOS SE AGRAVIARON DE ELLAS.

Acercábase ya el tiempo en que las moriscas habían de dejar las ropas que tuviesen seda, que era el postrer día de diciembre del año de mil quinientos sesenta y siete. El presidente y el arzobispo de Granada ordenaron a los curas y beneficiados de las iglesias de los lugares de los moriscos de todo el reino que en la misa mayor del día de año nuevo les avisasen de ello, para que supiesen que de allí adelante no las podían traer y se ejecutaría la pena de la premática; y que, asimismo, empadronasen todos los niños y niñas hijos de moriscos que había en Granada desde edad de tres años hasta quince, para ponerlos en escuelas donde aprendiesen la lengua y la doctrina cristiana. Pregonose también que todos los moriscos / (fol. 42v) de la Vega, y del Valle, y de las Alpujarras que habían entrádose a vivir en Granada con sus casas y familias, saliesen luego fuera y volviesen a poblar sus lugares, so pena de la vida. Estas cosas quisieron contradecir los moriscos y, juntándose algunos de ellos, acudieron luego al presidente, creyendo que les podría hacer algún favor, y con mucho sentimiento le dijeron que siendo como eran vasallos de Su Majestad y pudiendo vivir libremente en cualquiera parte del reino se les hacía agravio en mandarles que no viviesen dentro de Granada; que no era cosa nueva venirse los de las alcañas a vivir a la ciudad, ni los de la ciudad salirse a morar a las alcañas; y que asimismo habían sabido como estaba mandado a los curas que les empadronasen sus hijos para llevárselos a Castilla⁵⁵⁴; que por amor de Dios los favoreciese de manera que no se les hiciesen tantos agravios y molestias.

Y él les respondió que mirasen muy bien lo que decían pues veían cuán justa cosa era que los moriscos forasteros volviesen a vivir a sus casas, porque de otra manera sería despoblar la tierra; que a ellos les estaba bien volverse, pues era cierto que los que se habían metido en la ciudad eran de los honrados y más pacíficos, y como tales tenían obligación a estar en sus lugares para que no sucediese algún desorden entre la gente inquieta y desasosegada. Que en lo que tocaba a los niños no era más que dar orden como fuesen enseñados y doctrinados en la fe; y porque habiendo Su Majestad mandado que cesase el uso de la lengua arábica a los hombres de treinta años arriba, que se entendía que no podían dejarla tan fácilmente, se les prorrogaría el término. Y para los niños y mozos era bien que hubiese escuelas donde aprendiesen la lengua y la doctrina cristiana; que supiesen que los maestros no les habían de llevar nada por enseñarlos, antes se daría orden como fuesen pagados a costa de Su Majestad. Que si los empadronaban a todos era porque se viese los que faltaban, y para que sus padres y madres⁵⁵⁵ tuviesen cuidado de enviarlos a la escuela y diesen cuenta de ellos porque, como los maestros y maestras no les habían de llevar interés, podrían descuidarse. Que considerasen bien lo que se hacía y lo tuviesen en mucho, pues se tenía tan particular cuidado de lo que tocaba a su bien y a la salvación de sus almas. Y que, como les había dicho otras veces, la intención de Su Majestad era, haciendo lo que eran obligados, servirse de ellos en paz y en guerra, y aprovecharlos en las cosas eclesiásticas y seglares, sin hacer diferencia de ellos a los otros cristianos, sus vasallos. Por tanto que se animasen unos a otros y diesen muestras de cristiandad con obras, y en lo demás perdiesen cuidado, porque él lo ternía siempre de favorecer sus cosas. Y como los moriscos, a quien no faltaban réplicas, dijese que había entre ellos muchos pobres que no podrían tener sus hijos en escuelas, porque estaban puestos a oficios y aprendían y ayudaban a sustentar a sus padres, y les servían no teniendo ni habiéndoles quedado otro servicio, les respondió que no tuviesen pena, porque él lo comunicaría con el Acuerdo para que se diese alguna buena orden, de manera que los niños aprendiesen y sus padres consiguiesen lo que

⁵⁵³ Como hemos señalado, los errores en la secuencia de los capítulos son frecuentes en la ed. princ. Este, cuyo número de orden correcto es el XII, aparece como el XIII en las eds. de 1797 y 1852 y en la princ. como XIII.

⁵⁵⁴ “Hubo fama que les mandaban tomar los hijos y pasarlos a Castilla” (HM, p. 108).

⁵⁵⁵ *Mares* en la ed. princ., falta subsanada en la fe de erratas.

pretendían, no dejando de aprender oficios y ayudarles con su trabajo como decían⁵⁵⁶. Y con esto se salieron no menos confusos que la otra vez, viendo lo poco que les aprovechaban sus pláticas; aunque entendimos después de algu- / (fol. 43r) -nos de ellos que siempre tuvieron esperanza que con la sospecha de que se habían de levantar aplacarían aquel rigor y se suspendería la premática.

⁵⁵⁶ La necesidad de que los niños moriscos se pusieran a trabajar fue una de las principales causas del fracaso de la casa de la Doctrina del Albaicín y de otras escuelas granadinas establecidas para ellos con anterioridad. Medina, F. de B. de: "La Compañía de Jesús y la minoría...", *op. cit.*, p. 82.

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO DON JUAN ENRÍQUEZ Y CON ÉL ALGUNOS MORISCOS PRINCIPALES FUERON A LA CORTE SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA PREMÁTICA.

Los moriscos, pues, acordaron todavía de enviar estos días a la corte sobre estos negocios, sin embargo de lo que el presidente don Pedro de Deza les había dicho. Y porque para cosa de tanta importancia convenía que fuese persona de calidad, a quien diese Su Majestad grata audiencia, pidieron con mucha instancia a don Juan Enríquez, el de Baza, que después fue mayordomo de la Reina nuestra señora⁵⁵⁷, que lo aceptase en nombre del reino, como aquel que sabía bien cuanto importaba a la quietud y sosiego de los naturales de él que no se ejecutase la premática. El cual procuró excusarse, por entender que el presidente estorbaba por todas las vías posibles que nadie fuese a importunar sobre ello a Su Majestad. Y don Enrique Enríquez, su hermano, que tenía lugares poblados de moriscos⁵⁵⁸, le aconsejó que por ninguna manera lo dejase de hacer, pues conocía los ánimos de aquellas gentes y sabía cuán mal recibían aquellas opresiones, y los inconvenientes que se podrían recrecer de ellas. Finalmente fue a la corte y, sin dar parte de su ida al presidente, llevó consigo dos moriscos de buen entendimiento llamados Juan Hernández Mofadal, vecino de Granada⁵⁵⁹, y Hernando el Habaquí, alguacil de Alcudia, lugar de la jurisdicción de la ciudad de Guadix⁵⁶⁰, con poderes del reino⁵⁶¹. Mas, ya cuando llegaron, el presidente había escrito a Su Majestad y al cardenal don Diego de Espinosa diciendo como por haberse encargado don Juan Enríquez de favorecer a

⁵⁵⁷ Don Juan Enríquez de Guzmán se educó en la Corte y sirvió durante los años 1535-1541 al príncipe, futuro Felipe II, ganando el hábito de Santiago —orden de la que sería comendador del Campo de Montiel— y el título de gentilhombre. Regidor del concejo de Baza y teniente de alcaide de la alcazaba de esa ciudad durante la minoría de edad de su sobrino, participó activamente en la guerra, sobre todo junto a su pariente el marqués de los Vélez. El cargo de mayordomo de la reina doña Ana de Austria lo ejerció entre el 15 de octubre de 1576, fecha de su nombramiento, y el 26 de octubre de 1580, día en que falleció la soberana. Entre 1585 y 1591 tendría el mismo empleo en la casa del príncipe Felipe (Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (coords.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey*, Madrid, 2005, vol. II, pp. 680 y 694). Don Juan Enríquez falleció en Madrid el 9 de junio de 1591. Un jugoso memorial con datos autobiográficos y de sus servicios durante la guerra, redactado en diciembre de 1572, fue publicado por R. Foulché-Delbosc: “Documents relatifs a la Guerre de Grenade”, *Revue Hispanique*, 31 (1914), pp. 509-523.

⁵⁵⁸ Don Enrique Enríquez era el hijo mayor de don Enrique Enríquez y de doña Francisca Manrique. Casado con doña Juana Fajardo, hermana del marqués de los Vélez, heredó de su padre el mayorazgo de la casa de Baza que incluía las villas de Orce, Galera y Cortes y una serie de lugares en la Sierra de Filabres, además de las alcaidías de las fortalezas de Baza, Benamaurel, Zújar y Benzalema. Enfermizo e irresoluto, su participación en la guerra no estuvo exenta de polémica, falleciendo en Baza el 21 de agosto de 1569 a causa de un azote epidémico.

⁵⁵⁹ Hernández Mofadal era un rico mercader albaicínero residente en la parroquia de San Pedro y San Pablo y destacado miembro de la burguesía morisca granadina. Fue, además, prioste de la cofradía morisca del hospital de la Resurrección del Albaicín, cuna según diversos autores —Mendoza, Rufo, Pérez de Hita, Bermúdez de Pedraza— de las conspiraciones previas a la sublevación (García Pedraza, A.: *Actitudes ante la muerte en la Granada del Siglo XVI: Los moriscos que quisieron salvarse*, Granada, 2002, II, pp. 902-905). En 1561 lo encontramos como representante legal del noble converso don Enrique Muley, gestionando sus privilegios de exención fiscal ante el Capitán General (AHA, L-11-74). Parece ser que se unió a los rebeldes, pues sería capturado por los cristianos en Güéjar Sierra el 19 de julio de 1570 (AGS, CC, leg. 2154, fol. 292).

⁵⁶⁰ El Habaquí, era según Hita, “varón grave, de buen juyzio, valeroso de su persona, de casta de cavalleros nobles; era natural de Guadix o de Alcudia” (PH, p. 17); extremos en los que coinciden casi todos los cronistas y las fuentes de la época. Detenido en Granada tras su entrevista con el presidente Deza, sería puesto en libertad bajo fianza en junio de 1569 (Tapia Garrido, J. Á.: *Dstrucción de un pueblo*, vol. XI de *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1990, p. 3), momento en el que se uniría a los rebeldes. Su papel fue muy activo en la corte morisca, sobre todo como embajador de Aben Umeya en el Norte de África en el verano de 1569 y, tras el ascenso de Aben Aboo, como su general en jefe y representante en las negociaciones para la rendición, lo que le costaría la vida a manos del segundo reyezuelo. Un acercamiento a este interesante personaje, que Mármol conoció personalmente, en Garrido García, C. J.: “Entre el colaboracionismo y la rebelión: el morisco Hernando el Habaquí”, *MEAH, sección Árabe-Islam*, 63 (2014), pp. 45-64.

⁵⁶¹ El memorial de don Juan Enríquez expresa que los dos moriscos se le unieron estando él en la Corte y que permanecieron allí, tras la marcha del noble bastetano, varios meses más realizando infructuosas gestiones (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...” , *op. cit.*, p. 511).

los moriscos en aquel negocio se habían inquietado y andaban alborotados, estando ya llanos en el cumplimiento de la premática.

Siendo, pues, avisado don Juan Enríquez de lo que el presidente había escrito dio parte a don Antonio de Toledo, prior de San Juan, del negocio a que iba y de las causas que le movían a ello, para que supiese de Su Majestad si sería servido le informase. Y siéndole dada audiencia le dijo en nombre del reino como, habiéndose pregonado la nueva premática y mandado ejecutar, se habían escandalizado los moriscos, pareciéndoles que no se podría cumplir; que suplicaba a Su Majestad considerase como en tiempo que había mejor comodidad las había mandado suspender el cristianísimo Emperador, su padre, por ser los inconve- / (fol. 44r) -nientes muchos y tan grandes que convendría mandar que se mirase mucho en ello; y que, como fiel vasallo, había encargádose de aquel negocio, entendiendo que convenía a su real servicio que se suspendiesen, a lo menos en lo del traje y lengua que era lo que más sentían los nuevamente convertidos. Dicho esto le dio un memorial de todo lo que tenía que decir en este particular de palabra y el rey lo tomó en sus manos, y le dijo que él había consultado aquel negocio con hombres de ciencia y conciencia, y le decían que estaba obligado a hacer lo que hacía; que vería su memorial y proveería en él lo que más conviniese al servicio de Dios y suyo.

Después de esto dijo el prior don Antonio a don Juan Enríquez que Su Majestad mandaba que acudiese al cardenal Espinosa, porque él le daría resolución en su negocio. El cual acudió a él y, apartándole en un aposento, mandó que le leyese su secretario el memorial que había dado. Y después de leído le dijo:

“Su Majestad ha mandado hacer la premática con acuerdo de muchos hombres religiosos que le encargan la conciencia sobre ello, diciéndole que aquellas almas son a su cargo y que son moros y viven como moros. Y para remedio de esto no se ha hallado otro mejor medio que el que se ha tomado; y maravillome mucho que una persona de tanta calidad como vuestra merced⁵⁶² haya querido ponerse en hacer por ellos, porque entendiendo que se movía para venir a esta corte han tomado alas y puéstose en contradecir lo que estaba ya llano”.

A esto respondió don Juan Enríquez que tener la calidad que decía le había hecho tomar la mano en cosa que tanto importaba al servicio de Su Majestad y al bien de aquel reino, porque si los hombres de su calidad no lo hacían, ¿quién había que mejor lo pudiese hacer? Y el cardenal le replicó que era verdad, mas que había de ser en cosa de más justificación, que el negocio de la premática estaba determinado y Su Majestad resolutivo en que se cumpliese; y así le parecía que se podría volver a su casa y no tratar más de él. Con todo eso informó don Juan Enríquez a todos los del Consejo de Estado y dio a cada uno de ellos su memorial, representándoles los inconvenientes que traía consigo la ejecución de la nueva premática. Y aunque el duque de Alba⁵⁶³ y don Luis de Ávila, comendador mayor de Alcántara⁵⁶⁴, y otros eran de parecer que se sobreyese por algún tiempo, a lo menos que se fuese ejecutando poco a poco, jamás pudieron persuadir al cardenal Espinosa a ello.

CAPÍTULO II⁵⁶⁵.

CÓMO LOS MORISCOS FUERON CON EL MEMORIAL REMITIDO AL PRESIDENTE DE

⁵⁶² Los notables moriscos que suplicaron a don Juan Enríquez que viajara a la Corte con seguridad tuvieron en cuenta la idoneidad del mensajero debido tanto a su amistad con el Rey como el prestigio y el parentesco lejano que les unía, ya que el de Baza era primo tercero del emperador Carlos V.

⁵⁶³ Estas gestiones de don Juan Enríquez tuvieron que ser anteriores al mes de abril de 1567, fecha en que don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba de Tormes, viajó hasta Italia con destino a los Países Bajos, con el encargo de reprimir la rebelión que había estallado en aquellas provincias el año anterior.

⁵⁶⁴ Don Luis de Zúñiga y Ávila, marqués de Mirabel, sirvió en las tropas imperiales por Europa y acompañó a Carlos V en Yuste. Tras el regreso de Felipe II a España formó parte del Consejo de Estado y participó en las últimas sesiones del concilio de Trento. Falleció en Plasencia en septiembre de 1573 (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, *op. cit.*, p. 57). Fue autor del famoso *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V* (Venecia, 1548), crónica laudatoria del emperador inspirada en la *Guerra de las Galias* de Julio César.

⁵⁶⁵ “SEGVNDO”, en letra, en la ed. princ.

GRANADA Y LO QUE PASARON CON ÉL.

Otro día salió el memorial decretado⁵⁶⁶ que acudiesen al presidente don Pedro de Deza; y, dejando de tratar más de aquel negocio, don Juan Enríquez se volvió a su casa y los moriscos que habían ido con él tomaron lo decretado y lo llevaron a Granada. Y volviendo otra vez a suplicar al presidente por el remedio, les dijo que lo que habían pedido a Su Majestad era que mandase revocar la premática y que no era cosa que se podía hacer, porque se había hecho por su bien y para su salvación. Que mirasen bien en ello y hallarían que era la cosa que más / (fol. 44v) habían de desear, pues era cierto que andando vestidos y tratándose como los otros cristianos del reino no habría en qué diferenciarse los unos de los otros, y sus mujeres andarían más honradas. Que se juntasen ellos mismos y confiriesen y tratasen entre sí la mejor orden que se podía dar en lo tocante a la ejecución para que no fuesen molestados, cohechados ni robados, y diesen sus declaraciones de la manera que les parecía que se podría mejor cumplir lo uno y lo otro; que él también pensaría en ello por su parte, y lo que acordasen se lo llevasen por escrito, para que de allí se tomase el mejor medio.

Mas, aunque después se tornaron a juntar y trataron de algún medio, no les pareció que era bien pedir cosa en particular, antes volvieron a casa del presidente y le dijeron que pues Su Majestad le había cometido aquel negocio, proveyesse lo que en ello se había de hacer. Y desahuciados ya de él comenzaron a revolver algunos jofores o pronósticos que tenían. Y disimulando unos, otros más atrevidos que tenían menos que perder, comenzaron a convocar rebelión. Pongamos primero los jofores, traducidos a la letra de arábigo, y después diremos la orden que tuvieron para convocarse y el secreto que guardaron en ello.

CAPÍTULO III⁵⁶⁷.

EN QUE SE CONTIENEN LOS PRONÓSTICOS O FICCIONES QUE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA TENÍAN CERCA DE SU LIBERTAD⁵⁶⁸.

Tenían los moriscos de Granada ciertos jofores⁵⁶⁹ o pronósticos, o por mejor decir unas ficciones, que debieron hacer algunos gramáticos árabes para consuelo de los expectantes cuando nuestros cristianos hubieron acabado de conquistar aquel reino, en los cuales ponían alguna manera de confianza a los rústicos ignorantes haciéndoles creer, los que les leían, que sería infalible lo que allí se contenía. Y porque esta vana confianza les causó harta parte de su desasosiego, los ponemos en este lugar a la letra, tales como fueron traducidos por el licenciado Alonso del Castillo, traductor del Santo Oficio de la Inquisición de Granada, y por su mandado⁵⁷⁰; el cual nos dijo que los había hallado mal escritos, porque los que los habían trasladado

⁵⁶⁶ *Decretado*: 'Anotado al margen'. En el procedimiento habitual de la burocracia de los Austrias los decretos, que recogían la decisión tomada por el monarca y que durante el reinado de Felipe II normalmente estaban escritos de su puño y letra, solían anotarse al margen de las consultas evacuadas por los distintos consejos, menos usualmente en los propios memoriales. *Cfr.* Real Díaz, J.J.: *Estudio diplomático del documento indiano*, Madrid, 1991, pp. 62 y 96.

⁵⁶⁷ "TERCERO", en letra, en la ed. princ.

⁵⁶⁸ Acerca de las supersticiones moriscas existe una amplia bibliografía, aunque no específica sobre pronósticos que no era un tema exclusivo del imaginario musulmán sino que afectaba también a la mentalidad colectiva del mundo cristiano. Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 59-66. Sobre el particular *vid.* el breve estado de la cuestión que ofrece D. Cabanelas en la introducción a la obra de P. Longás: *La vida religiosa...*, *op. cit.*, pp. XXXIX-XLI. Sobre las tradiciones escatológicas de los musulmanes hispanos, que hundían sus raíces en la mismas época de la conquista, *cfr.* Fierro Bello, M.: "Doctrinas y movimientos de tipo mesiánico en al-Andalus", en Iglesia Duarte, J. I. de la (coord.): *Milenarismo y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1998*, Logroño, 1999, pp. 159-176.

⁵⁶⁹ *Jofor* (Del árabe hispano *ǧufūr*, y este del árabe clásico *ǧufūr*, plural de *ǧufr*, membrana de camello usada para adivinar, presagio): 'Entre los moriscos, pronóstico'. El término —que solo aparece en el *CORDE* utilizado por Mármol, hasta que en el siglo XIX lo recupera Menéndez y Pelayo— no entró en el DRAE hasta la ed. de 1884. *Cfr.* también Eguilaz y Yanguas, L.: *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas) de origen oriental*, Granada, 1886, vol. I, p. 433. Mármol ya utilizaba el término en *DGA*, II, fol. 254v, aunque en su memorial manuscrito de 1593 emplea siempre la variante "jafor". AASG, leg. IV, parte 1ª, fols. 17r-22r.

⁵⁷⁰ Mármol ya afirmaba en el informe dirigido en 1593 al arzobispo granadino Vaca de Castro que Castillo "me dio a mi dos traslados simples para ponerlos en la historia de el rebelión y castigo de los moriscos de este reyno de Granada, como causa principal de su levantamiento, por la confianza que allí tenían puesta" (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 20r y Cabanelas, D.: *El*

de los originales no debieron entenderlos bien y, así, estaban varios y no correspondían ni conformaban en las sentencias; y aun del sujeto y materia de ellos parecía estar torcidos a voluntad de los desconsolados y afligidos moros que se veían despojados de su libertad y de su tierra. La lengua árabe es tan equívoca que, muchas veces, una misma cosa escrita con acento agudo o luengo significa dos cosas contrarias; y lo mismo hace estando escrita con un acento y con una ortografía en diversas oraciones; y no es de maravillar que los moriscos, que no usaban ya de los estudios de la gramática árabe si no era a escondidas, leyesen y entendiesen una cosa por otra⁵⁷¹. Finalmente, los juicios o jofores que les engañaron fueron tres: los dos primeros se hallaron entre unos libros árabes que estaban en el Santo Oficio de la Inquisición de Granada y el tercero halló un soldado en la cueva que dicen de Cástares, en la Alpujarra. Los cuales de la manera que fueron traducidos, son como se sigue. / (fol. 45r)

PRONÓSTICO O FICCIÓN QUE SE HALLÓ EN UNOS LIBROS ÁRABES EN EL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA⁵⁷².

“Con el nombre de Dios, misericordioso y piadoso. Este es el metro divino que compuso mi señor Zayd el Guerguali, que Dios perdone, y dice así⁵⁷³:

¡Oh, cuánto ha que aguardo lo prometido en las profecías acerca de lo que el verdadero Profeta prometió y Dios tiene proveído! Lo cual le fue revelado no por lengua de gentes, y se lo declaró; y no faltará letra de la providencia de nuestro buen Dios y será como él lo dice. De la novena generación quiero hablar, por quien el legislador rogó muchas veces a Dios que hubiese piedad, cuya oración oyó Dios y ha parecido⁵⁷⁴. ¡Oh, varones⁵⁷⁵! quiero especificar⁵⁷⁶ lo que el Profeta adivinó de la isla encerrada entre los mares, que es la isla del Español, cuyo juicio ha parecido por su dicho, y por dichos de profetas y varones, escrito todo maravillosamente por adivinación antigua, en lo cual se ha tenido la ley y en el dicho de Alí⁵⁷⁷, que declaró lo que había de ser hasta agora, y todos lo han tenido⁵⁷⁸ y les ha parecido que es lo que Odeyfa⁵⁷⁹ anunció, y por él está divulgado y, asimismo, se lee por autoridad de Zahabe⁵⁸⁰ y de Daniel. Porque en lo que Alí dijo no hay duda: a él dan crédito todas las gentes⁵⁸¹ y de él se han leído grandes hazañas que han acaecido como él lo dijo. El cual, hablando del poniente y de la Andalucía en sus profecías dijo que sin duda la habían de poseer los descreídos⁵⁸²; y esto es cierto haber sido así y todos lo han visto, así los de buen juicio como los que tienen advertencia en lo que pasa. Pues el año noventa y seis se tornará a conquistar cumplidamente y todas sus ciudades se poblarán, alzando en ellas un príncipe; y antes que esto se quiera

morisco..., *op. cit.*, p. 251). Esta idea de la trascendencia de los pronósticos en la génesis del alzamiento parece tomada, efectivamente, de Alonso del Castillo, quien afirma en el proemio a su traducción de los jofores: “éstos, a mi ver y segund se colige, fueron una de las causas más principales y motivos que movió, yncitó y estimuló a las ruynes cabeças e autores del alçamiento (...) interpretando la sentencia e figura dellos –que están harto latentes e absconxas en el frase e manera de hablar araba antigua (sic)–, al sabor de su paladar e gusto” (*Cartulario*, p. 81).

⁵⁷¹ Mármol deja constancia aquí del progresivo empobrecimiento de la lengua árabe entre los moriscos granadinos a causa de las medidas aculturadoras y de la pérdida de la cultura escrita; *vid.* García Pedraza, A.: “Una mirada retrospectiva...”, *op. cit.* Para unas nociones básicas de los rasgos del árabe granadino es útil Martínez Ruiz, J.: “Ausencia de literatura aljamiada y conservación del hispano-árabe y de la entidad arabo-musulmana en la Granada morisca (siglo XVI), *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 405-425.

⁵⁷² Compárese con la versión, manuscrita por el propio Mármol (“Segundo jafor de Çayd el Guargali”), que se conserva en AASG, leg. IV, parte 1ª, fols. 25r-26v.

⁵⁷³ Según Mármol, este jofor estaba escrito en uno de los metros árabes clásicos, llamado *tauil* o 'largo' (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 251). El pronóstico hace hincapié en la intervención extranjera, sobre todo de los turcos, para liberar la Península Ibérica del poder cristiano. Compárese con la traducción que ofrece el *Cartulario*, pp. 80-86.

⁵⁷⁴ En su acepción, vulgar, de 'aparecer'; muy utilizada por Castillo en la traducción de estos pronósticos, de donde lo toma literalmente Mármol.

⁵⁷⁵ “O, honrados” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25r.

⁵⁷⁶ *Especificar* en la ed. princ. y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25r.

⁵⁷⁷ Se trata del sobrino y yerno de Mahoma, origen de los chiíes.

⁵⁷⁸ “Entendió” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25r.

⁵⁷⁹ “Odeifa u Hodeheyfa, uno de los compañeros del Profeta” (*Cartulario*, p. 81. Nota del editor).

⁵⁸⁰ *Cabbe* en el *Cartulario* y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25r. Según nota de Gayangos, “*Caab Al-abbar* es el título de un libro cuyo autor se ignora, y en el cual se contienen muchas fábulas y patrañas acerca de Mahoma y sus secuaces” (pp. 81-82).

⁵⁸¹ “Varones” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25r.

⁵⁸² “Erexes” en *ibidem*.

comenzar, con parecer del común, todos los ciudadanos irán a poblar los campos y sembrarán la tierra, y la sazón será cuando pareciere un cometa anunciador del bien y libertad⁵⁸³. Asosegáranse los alborotos y los de Meca saldrán, y vendrá el enemigo de los crueles de las tierras del Haraje⁵⁸⁴, que son en el levante en los reinos del Yamen⁵⁸⁵, y conquistará la tierra de Ceuta, Alcázar y Tánger⁵⁸⁶, y la tierra de los negros, y con grandes ejércitos de turcos bajará al poniente, y conquistará a sus moradores, señores injustos e infieles que adoran muchos dioses; y volverá todo el reino a la sujeción del mensajero de Dios, y la ley será ensalzada, y la generación de los que adoran un solo Dios poseerá a Gibraltar, que fue de ellos su origen y entrada, y a ellos ha de volver. Y en la sucesión décima se cumplirá nuestra dicha y lo que hubiere en ella de trabajos será de los judíos; grandes infortunios⁵⁸⁷ vendrán a la casta maldita judaica y a los que adoran las imágenes; y grandes misterios habrá en el poniente, y en las tierras del Cinh, en el levante, y en las tierras de Azasate⁵⁸⁸; y con victoria y exaltación se excluirá todo escándalo. De allá, de Tamor, que son tierras en levante y de la provincia del Xem⁵⁸⁹, ha de venir el conquistador a la fortaleza de las Damas y vendrán con él grandes capitanes de bárbaros: el Xerife⁵⁹⁰, Eydar, Zayde el Moreno⁵⁹¹, Yahaya el Farid y Abdul Celem, que con su brazo desnudo se mostrará entre todas las gentes. Y el castigo de Granada será historia admirable, por- / (fol. 45v) -que en alboroto de guerra quedarán sus casas asoladas por el hierro que se hará en ella con mentira y engaño, hasta venir a punto de muerte la generación de los naturales, por mandado de los descreídos. Y cuando venciere el vino los juicios de los gobernadores, entonces mandarán asolar las alcañas y, al cabo, todas las gentes se atendrán a hacer paces. En estas paces grandes pueblos y fortalezas se perderán por traición y en el año noventa y dos y noventa y tres se verán grandes comunidades⁵⁹² entre dos partes: Málaga se perderá totalmente⁵⁹³; y no será ella sola, sino todas las ciudades, porque el levantamiento⁵⁹⁴ de las honras hace perder los reinos y los que no se rigen con prudencia acompañales toda tristeza y pesar. En esta comunidad de guerra de gentes faltará la fe y la ley será desamparada: los hombres sabios vendrán a ser escarnio de todos y ocuparse han los gobernadores en sacar las gentes de sus pueblos y en asolar los lugares con perder los pechos, sin poder ofender la África, dejándola atrás. Y luego, incontinentemente tras de esto, sucederá a los infieles guerra y en el Reino de Granada no quedará pueblo. Y en el año largo crecerá la discordia, y serán muy pocos en número los que escaparen de trabajo y abatimiento, y habrá muertes; y el trono y victoria del poniente aguardadlo de los africanos porque lo que el verdadero Profeta dijo necesariamente se ha de ver en las gentes: huirán de los poblados y cuando errare el hijo desobediente serán buenos los viajes; y cuando el término de Dios allegare de noche antes que de día, se aparejará la mar para que corran por ella los navíos sin peligro. Y lo que Dios reveló no faltó ni faltará. Los climas⁵⁹⁵ de los cristianos serán rompidos de la ley de los moros; y cuando reinare⁵⁹⁶ el Encorvado, siempre

⁵⁸³ “Y a la sazón, cuando pareciere un cometa, anunciad el bien y libertad”. *Ibidem*.

⁵⁸⁴ “Así en el manuscrito original, pero deberá decir Hazage, de Hegiaz, región de Arabia, donde están situadas Mecca y Medina” (*Cartulario*, p. 82. Nota del editor).

⁵⁸⁵ “Harage, que son tierras en levante, en los reinos de Liamema”. AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v.

⁵⁸⁶ Estas tres ciudades, situadas al otro extremo del estrecho de Gibraltar y conquistadas por los portugueses a lo largo del siglo XV, no aparecen en la versión del jofor que ofrece el *Cartulario*, aunque sí en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v. Alcázar debe ser Alcázarquivir.

⁵⁸⁷ “Fortunas”, sin duda por error, en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v.

⁵⁸⁸ *Çin*, –“quizá de *Sind*, que es la India Oriental. *Sin* es la China” (nota del editor)– y *Azqafate*, respectivamente, en *Cartulario*, p. 82 y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v.

⁵⁸⁹ *Tadmor*, en *Cartulario* y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v. Tamor sería Palmira, antigua ciudad de Siria (*Xem*), oasis y centro caravanero de gran importancia en la ruta de Oriente a Occidente.

⁵⁹⁰ *Jerife*, *xerife* o *xarife* es un término –derivado de *sarif*, 'noble, ilustre'– para designar a los descendientes de Mahoma por su hija Fátima, esposa de `Alí. Nada parece tener que ver aquí con la dinastía sa`dí de Marruecos, conocida por este epíteto. Véase las consideraciones que hace sobre el particular Mármol, *DGA*, II, fols. 137v y 228v.

⁵⁹¹ “Cid el Gulemi” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v.

⁵⁹² Castillo y Mármol utilizan aquí el término “comunidad” en su significado desvirtuado de 'revuelta' que adquirió tras la derrota de Villalar. Para otros sentidos del mismo, *cf.* Gutiérrez Nieto, J. I.: “Semántica del término *comunidad* antes de 1520: las asociaciones juramentadas de defensa”, *Hispania*, 136 (1977), pp. 319-368.

⁵⁹³ “Pondrá totalmente” es la variante que ofrece el *Cartulario*, p. 83 y “perderá notoriamente” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v.

⁵⁹⁴ “Abatimiento” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v.

⁵⁹⁵ *Clima*, del ár. *iqlim*, en su acepción de país, región o distrito. En al-Andalus el *iqlim* era un distrito menor dentro de una región o *кура*, cuya cabeza era una gran ciudad donde residía un gobernador. El clima era una unidad territorial de base agrícola a cuya cabeza estaba una población o fortaleza importante. Es sinónimo de *taha*. Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, *op. cit.*, pp. 99-100.

irá en disminución, y vendrán los negros a conquistar a Ceuta, y las tierras de Murcia, y la fortaleza de las Palomas la labrarán los judíos. Los turcos caminarán con sus ejércitos a Roma y de los cristianos no escaparán sino los que se tornaren a la ley del Profeta: los demás serán cautivos y muertos. Esta vuelta será forzosamente en poniente y al mediodía, y en las tierras de los negros, y parecerá este suceso⁵⁹⁷ por todos los reinos; y de la tierra del Tíbar saldrán conquistadores contra los descreídos. Y dice más: ¡Oh, sierra del Taric⁵⁹⁸, tu entrada y conquista es la verdadera estrena! Habéis de entender en esto que en Ceuta, y en Tánger⁵⁹⁹, y en los Alcázares⁶⁰⁰, y en todas sus comarcas, de necesidad no quedará rama y serán conquistadas. Y que la isla de España y Málaga se tornará a labrar y edificar con esta vuelta, y será dichosa con la ley de los moros; y que a Vélez y Almuñécar les será abajada la soberbia que tienen en la herejía; y a Córdoba sus vicios y pecados, y que harán callar su campana los almuédanes de pura necesidad; y, por el consiguiente, será expelida la herejía de Sevilla y se remediará la destrucción que hubo en ella en tiempo de su pérdida, con la apariencia⁶⁰¹ de los fieles. Y se cumplirá la profecía del profeta Daniel que dijo que se había de liberrar después de perdida por un rey tirano; y vimos su salida: ¡Plega a Dios se verifique en ella lo dicho! Dijo Dios altísimo en su divino libro: 'Por ventura, ¿no habéis visto a los cristianos vencer en el cabo de la tierra y después de haber vencido ser ellos vencidos propincualemente⁶⁰² en pocos días?' De Dios / (fol. 46r) es este juicio, antes y después fueron los creyentes gozosos en la victoria; él es el que ayuda a quien es servido y no faltará de la promesa de Dios un punto. La primera de las señales que habrá en esta profecía, ¡oh, varones!, será una muy grande señal, que parecerá un cometa muy grande en medio del cielo, que dará mucha luz y después de ella ganará el rey de los turcos una ciudad con su gente y rey⁶⁰³. Y después de esto, muy cerca, poseerá la isla grande de Rodas⁶⁰⁴; la cual, poseída por los moros perpetuamente, nunca⁶⁰⁵ habrán otras victorias los cristianos, que es de las grandes señales que habrá de esto. Y acudirán sus ejércitos y crecientes⁶⁰⁶ por la Andalucía hasta tanto que pensarán dar fin a sus moradores y, de espanto, muchos se volverán a su ley⁶⁰⁷. Mas después de esto se levantará entre ellos un amigo de verdad, el cual les aconsejará que se alcen con la ley de Dios⁶⁰⁸; y entonces vendrá la creciente de los turcos sobre los cristianos, y sobre toda ciudad, lugar y fortaleza. Y habrá acerca de esto tres levantamientos: el primero será de abatimiento y pérdida; el segundo será de engaño y mentira, que los porná en el punto de la muerte⁶⁰⁹; el tercero de honra y gracia, puerta y entrada para ganar todas las ciudades y reinos⁶¹⁰. Y será tan grande este rompimiento que harán los turcos sobre los cristianos que entrarán y conquistarán todos sus reinos y ciudades, desde el mar de Daylan⁶¹¹ hasta el de Marcad; y no quedará más memoria de ellos ni se oirán sino

⁵⁹⁶ Igual en en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 25v, aunque el *Cartulario* (p. 83) propone “errare”.

⁵⁹⁷ “Sucesión” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r.

⁵⁹⁸ Se refiere a *Yabal Tariq*, Gibraltar. “Sierra de Tarique” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r.

⁵⁹⁹ *Tañjar* en la ed. princ. y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r. *Tarifa* en el *Cartulario*, p. 84.

⁶⁰⁰ Según el editor del *Cartulario* serían: “las dos ciudades de la costa conocidas con este nombre: la una llamada *Al-cassar quebir* o Alcázar el Grande; la otras *Al-cassar saguer* o Pequeño” (p. 84).

⁶⁰¹ Así en la ed. princ. y en *Cartulario*; “venida” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r.

⁶⁰² *Propincualemente*: ‘próximamente, a continuación’. Aparece igual en en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r, aunque en *Cartulario* (p. 86) figura “profundamente”.

⁶⁰³ Parece una clara alusión a la conquista otomana de Constantinopla en 1453; Mármol –DGA, II, fol. 224r y v– refiere una antigua profecía que vaticinaba la pérdida de esa ciudad. La aparición de cometas y otras señales en el cielo era interpretada en la época como señal inequívoca de fin de imperios y cambios políticos importantes, entre los que se llevaba la palma la deseada recuperación de Estambul para la cristiandad. *Cfr.* un ejemplo, de los cientos que se divulgaban por medio de la imprenta: *Destrucción del Imperio del Turco, y seta de Maboma. Aumento de la monarquía de España, y dilatación de la Eclesiástica. Por lo efectos de la conjunción Maxima y los movimientos de las Anomalías, Auges y estrellas fixas. Compuesto por Juan Álvarez Merino*, Valencia, Silvestre Esparsa, 1642 (citado por Rodríguez Joulia Saint-Cyr, C.: *Ensayo de bibliografía menor hispano-musulmana (hojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, 1970, n° 700).

⁶⁰⁴ Rodas fue conquistada por los turcos a los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalén en 1522, garantizando así el control otomano del Mediterráneo oriental.

⁶⁰⁵ Este adverbio falta en la ed. princ., aunque sí figura tanto en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r como en *Cartulario*, p. 85.

⁶⁰⁶ “De los cristianos” (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r y *Cartulario*, p. 85); *creciente*, ‘aumento’.

⁶⁰⁷ Alusión a la conquista del Reino de Granada y a las conversiones de los moriscos.

⁶⁰⁸ “Con la ley de la salvación” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26r.

⁶⁰⁹ “A punto de perdición” en *ibidem*.

⁶¹⁰ El primero puede ser la guerra de conquista castellana (1482-1492); el segundo, la fracasada sublevación mudéjar (1499-1501) y el tercero, el que se preparaba.

⁶¹¹ “*Bahr Deylam* o mar Caspio, así denominado por bañar las costas del país llamado Deylan por los orientales” (*Cartulario*, p. 85).

sus llantos. Y de esta manera se perderá esta isla con su gente, y la conquista de ella bajará, y manará como la lluvia de las nubes, y cualquier señor será esclavo. Dios altísimo nos deje ver esta sucesión, que es el alto dador⁶¹². Y dijo más el autor sobre esto: 'Cuando el tiempo te espantare con los enemigos, y te hiriere la conciencia y disensión de tus amigos, y te comprendiere el temor por todas partes, advierte en el artificio de nuestro Dios, cómo acudirá con lo que deseas de libertad muy propincua; y empezarán a parecer los luceros y estrellas de ventura, y te vendrán mensajes de descanso y de albricias'. Por tanto, no desesperes, que en lo secreto y más oculto de la providencia de Dios hay grandes maravillas y secretos; y si entretanto tu corazón se deshiciere con miedo, y no te parecieren señales de lo que esperas, ni oyeres nuevas del amigo que esperas, di así: '¡Oh, mi Dios, dame la misericordia de tu mano y ten compasión de mí!'; que en esto hay maravilloso secreto porque, ¡oh, cuántos negocios hay que confunden los corazones y sucede después en alegría y descanso! Muchos trabajos, después de bien encumbrados, trajeron tras sí quietud y reposo; y cuando la oscuridad de la noche viene, se descubren estrellas y parecen luceros. Por tanto, esperad en Dios y procurad su gracia, y recibid alegremente de su mano lo que os hubiere ya proveído; y decid, estando conformado con su voluntad: 'Recibo de ti, mi Dios, lo que me has ordenado; Dios mío, que eres el sabidor de las cosas futuras'".

Hasta aquí decía literalmente este pronóstico o ficción que, como dijimos, fue hallado entre unos libros árabes que estaban en el Santo Oficio de Granada. Y el componedor parece alegar por autor a un morabito llamado Cidi el Guerguali, natural de Guergala, ciudad de Libia, de adonde los almorávidas o morabites vinieron cuando conquistaron en Berbería y después en España⁶¹³; y, según parece, es una recopilación de todas las cosas que se contienen en la zuna o teología árabe cerca de la conquista que aquellas gentes hicieron en nuestra / (fol. 46v) Andalucía, alegando autoridad desde lo que escribieron Alahabar, Caabi, Odeyfa, Alí y otros halifas de los de la secta de los morabitos, que, como dijimos, en nuestra *África*⁶¹⁴ tienen muchas opiniones diferentes de las de los legistas de la secta de Mahoma, no embargante que a todos los abraza un mismo nombre y secta generalmente.

SEGUNDO PRONÓSTICO O FICCIÓN, QUE TAMBIÉN FUE HALLADO EN LOS LIBROS QUE HABÍAN SIDO RECOGIDOS EN EL SANTO OFICIO DE GRANADA⁶¹⁵.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Léese en las divinas historias que el Mensajero de Dios estaba un día asentado, pasada la hora de la oración que se hace al mediodía, hablando con sus discípulos, que están todos aceptos en gracia⁶¹⁶, y a la sazón sobrevino el hijo de Abi Talid y Fátima Alzahara⁶¹⁷, que están asimismo aceptos en gracia, y asentándose par de él le dijeron: '¡Oh, mensajero de Dios! haznos saber cómo ha de quedar el mundo a tu familia⁶¹⁸ en fin del tiempo y cómo se ha de acabar'. El cual les dijo: 'El

Nota del editor).

⁶¹² La versión conservada en el Archivo del Sacromonte concluye aquí y añade esta frase: “Hasta aquí dice el jaf del Guargalí, que era un moro granadino que dizen avrá setenta años que murió en Granada”. AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶¹³ “Y porque todos los caudillos y capitanes que traía consigo eran morabitos de aquel pueblo, los escritores africanos los llamaron *morabites* (...) y nuestros coronistas los llaman *almorávidas*” (DGA, II, fol. 149). Cuando Mármol habla de Libia, al igual que los romanos, se está refiriendo al desierto del Sáhara. Guergala o Guerguela, la ciudad donde tuvo origen el movimiento almorávide (*Ibidem*, II, fol. 34v), es la actual Wargla (Ouargla en francés), situada en el interior de Argelia, a unos 400 km al sur de Bugía. Sin embargo, según afirmaba nuestro autor en su informe al arzobispo Castro de 1593, este agorero sería natural de Granada y habría fallecido hacia 1523 (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 19v y Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 251).

⁶¹⁴ “Secta de los Morabitos” (DGA, II, fol. 59 v-61 v). Los *murabitun*, literalmente 'defensores de la fe', constituían una secta mística que propugnaba la expansión militar del Islam y que tuvo una gran acepción en amplias zonas, especialmente del Norte de África.

⁶¹⁵ La versión de Castillo en *Cartulario*, pp. 86-90. Esta impresión de Mármol se reprodujo en García-Arenal, M.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 57-62. Nuestro autor incluyó en su carta al arzobispo de Granada un pronóstico en el que el protagonista es también 'Alí, pero que difiere en la mayor parte de su contenido con el de Castillo y con este de la ed. príncipe. Lo transcribo en Castillo Fernández, J.: *La historiografía española...*, *op. cit.*, apéndice documental XI.3.

⁶¹⁶ Gayangos, editor del *Cartulario*, señala que esta es la fórmula “que se pone siempre detrás del nombre del Profeta o de sus parientes, allegados y discípulos” (p. 86). *Acepto*: 'Agradable, bien recibido, admitido con gusto'.

⁶¹⁷ “Alí Ben Abi Taleb, yerno del Profeta, casado con su hija Fátima, llamada por otro nombre *Ez-Zabrá*, 'la radiante o florida'” (*Cartulario*, p. 86. Nota del editor). Los hijos de este matrimonio fueron Hasan y Husayn.

⁶¹⁸ “Vuestra familia está aquí por los de vuestra *aluma*, palabra de que usaban siempre los moriscos en sus escritos aljamiados y

mundo se ha de acabar en el tiempo que hubiere la gente más perversa y mala; y presto habrá generación de mi familia en una isla en los últimos confines del poniente, que se llamará la isla de la Andalucía⁶¹⁹, y serán los últimos moradores de ella de mi familia, que son los huérfanos de la familia de esta ley y la última sucesión de ella. ¡Dios se apiade de ellos en aqueste tiempo!'. Y diciendo esto se le hinchieron los ojos de lágrimas y dijo: 'Son los perseguidos, son los atribulados, son los destruidores de sí mismos, son los afligidos, de quien Dios dijo: 'No hay lugar que perezca, que no sea por nuestra permisión'. Léase hasta el cabo toda la zuna, lo que acerca de esto hay escrito, en lo cual alude Dios soberano a esto que he dicho. Y esto será por el olvido que terná la gente de la Andalucía de las cosas de la ley, siguiendo sus aficiones y deseos, amando mucho al mundo y desamparando las oraciones, defendiendo las limosnas y negándolas⁶²⁰ y atendiendo solamente a la lujuria, y a los alborotos y muertes. Y porque entre ellos crecerá el mentir, y el menor no reverenciará al mayor, ni el mayor se compadecerá del menor; y crecerá entre ellos la sinrazón, la injusticia⁶²¹ y los juramentos falsos. Y los mercaderes comprarán y venderán con logro⁶²², y con falsedad y engaño en lo que vendieren y compraren, todo por cudicia de alcanzar el mundo, cudiciando acrecentar las haciendas y guardarlas, sin parar mientes cómo lo adquieren y lo que tienen si lo han adquirido bien o mal'. Y diciendo esto se le hinchieron otra vez los ojos de lágrimas y lloró, y todos juntamente lloramos a su lloro.

Y después dijo: 'Cuando parecieren en esta generación estas maldades, sujetarlos ha Dios poderoso a gente peor que ellos, que les dará a gustar cruelísimos tormentos, y entonces pedirán socorro a los más justos de ellos y no se lo darán; y enviará Dios sobre ellos quien no se compadezca del menor, ni haga cortesía al mayor, porque cada cual ha de ser condenado por su culpa y ha de padecer su castigo. Jamás hemos visto que haya permanecido logro en ninguna generación, ni engaño en compras y ventas, pesos y medidas, que Dios Altísimo haya dejado de castigarlo, defendiendo o deteniendo el agua de sobre la faz de la tierra. No ha permanecido ni extendídose / (fol. 47r) la lujuria sin que les haya enviado fenecimiento y muerte; y jamás ha permanecido en alguna familia logro en las compras y ventas, y juramentos falsos en la ambición y soberbia, que Dios todo poderoso no los haya castigado con diversos géneros de enfermedades endemoniadas. Jamás parecieren en ninguna familia muertes malas y públicos homicidios sin que Dios los sujetase y entregase en manos de sus enemigos; jamás pareció en ninguna gente la obra de la familia de Loth⁶²³ sin que Dios los castigase, enviándoles destrucciones y hundimiento de sus pueblos; jamás pareció en familia alguna la poca caridad y misericordia, y el poco temor de Dios en cometer todo mal y ofensa, sin que Dios los castigase con no oír sus oraciones y plegarias en sus tribulaciones y fatigas, porque cuando parece el pecado en la tierra envía el Señor soberano el castigo que debe tener desde el cielo. Y no maldice Dios a ninguno de los de mi familia hasta que ve perdida la misericordia entre ellos, ni castiga a su siervo en este mundo con mayor mal que la dureza de su corazón; y así, cuando se endurece el corazón del hombre, su Dios le maldice y no oye su demanda ni ha misericordia de él. Y cuando más enojado estará Dios con sus siervos será cuando querrá acercar el juicio; y esto por el exceso de sus vicios, por el olvido que ternán del bien y por ir apartados del camino de la verdad'.

Y a esto lloró y dijo: '¡Dios se apiade de ellos en esta isla, cuando parecieren en ellos estos vicios y pecados, y dejaren de hacer y cumplir los consejos del Alcorán! Porque los más de ellos en aqueste tiempo, so color de devoción y religión, buscarán el mundo y se vestirán de pellejos humildes de ovejas y sus lenguas serán más dulces que la miel y el azúcar; mas sus corazones serán de lobos y sus hechos de hombres viles y malvados; y por ellos les enviará Dios su castigo y no oirá sus oraciones, porque dan favor a la injusticia; y no entrarán en el colegio de mi familia los injustos damnificadores, perpetuamente. Y el que se sonriere en faz⁶²⁴ de algún injusto o le hiciere lugar donde se siente, o le ayudare, o diere favor para hacer mal, ciertamente rasga el velo de la salvación de su garganta. Y si algún rey tiranizare en su tierra y no guardare justicia a sus súbditos, mostrará Dios sobre él en su reino disminución en los panes, en las frutas y en todos

que vale tanto como 'pueblo, reunión de gente' (*Ibidem*. Nota del editor).

⁶¹⁹ *Yazīrat al-Andalus*, 'isla de al-Andalus', 'España', término con el que se denominaba la Península Ibérica en los relatos de los primeros tiempos musulmanes. Vallvé Bermejo, J.: "El nombre de al-Andalus...", *op. cit.*, p. 301.

⁶²⁰ Conviene recordar que tanto la oración diaria como la limosna son dos de los cinco pilares básicos del Islam.

⁶²¹ *Sinjusticia* en la ed. princ.

⁶²² *Logro*: 'Ganancia o lucro excesivo'.

⁶²³ El *Cartulario* añade aquí: "que es la sodomía" (p. 88).

⁶²⁴ *Casa* en el *Cartulario* (p. 88).

los demás bienes. Y cuando juzgare con verdad y con justicia, y no hubiere en su reino crueldad ni injusticias, enviará Dios altísimo su bendición en su reino y familia, y en todo bien habrá aumento. Y así cuando en esta isla pareciere en la gente de ella la injusticia, y el desamparo de la verdad, y la infidelidad, y reinare la soberbia y traiciones, haciendo mal a los huérfanos, tiranizando en sus tratos, saliendo de los preceptos de la misericordia de Dios, y obedeciendo al demonio, siguiendo los vicios, atestiguando con mentira y falsedad, humillándose a los ricos y ensoberbeciéndose con los pobres por la dureza de su corazón y soberbia, y su habla fuera dulce y la obra amarga, entonces les enviará Dios su castigo'.

Y a esto lloró otra vez y dijo: 'Por la misericordia de Dios y grandeza de sus nombres, si no fuese por las palabras de la confesión, de que no hay otro Dios sino Dios y que yo soy Mahoma, su mensajero⁶²⁵, y por el amor que Dios me tiene, él enviaría sobre ellos su castigo en todo extremo y rigor'. Y lloró más agramente y dijo: '¡Oh, mi Dios, habed misericordia de ellos!' –repetiendo estas / (fol. 47v) palabras tres veces– Mas por esto enviará Dios sobre ellos gobernadores crueles y, tan perversos, que les tomarán sus haciendas sin razón; hacerlos han sus cautivos, matarlos han y meterlos han en su ley, haciéndoles que adoren con ellos las imágenes de los ídolos, y les harán comer con ellos tocino. Y sirviéndose de ellos y de sus trabajos, los atormentarán tanto, hasta hacerles echar la leche que mamaron por las puntas de las uñas de los dedos; y vernán a tanta opresión en este tiempo que pasando alguno por la sepultura donde estuviere su hermano o su amigo enterrado dirá: '¡Oh, quién estuviere ya contigo!'. Y perseverarán en esto hasta venir a perder toda la confianza de poderse salvar en la ley de salvación: y los más de ellos vernán a desesperación y renegarán de la ley de la verdad'.

A esto lloró más gravemente y dijo: '¡Apiadarse ha Dios soberano de ellos con su misericordia y volverles ha el rostro misericordioso, mirándoles con ojos de clemencia, piedad y compasión! Y esto será cuando más se encendiere en ellos la ponzoña de sus enemigos, cuando vinieren a quemar muchos de ellos con fuego ardiendo, así hombres como mujeres y niños de tierna edad, y viejos ancianos⁶²⁶. Y cuando los sacaren y desterraren de sus pueblos, a esta sazón se alborotarán los ángeles en los cielos y todos, con grande ímpetu, irán ante el acatamiento de Dios y le dirán: '¡Oh, nuestro Dios!, unos de la familia de vuestro amigo y mensajero Mahoma se están abrasando en el fuego siendo vos el poderoso vengador'. Y a esto enviará Dios poderoso quien los socorra y los sacará de este grandísimo mal y castigo.

Y a esto lloró Alí, que está acepto en gracia, y todos juntamente lloramos con él. Y le dijo: '¿En qué año enviará Dios este socorro y remediará sus corazones atribulados?' Al cual respondió en esta manera: '¡Oh Alí!, será esto en la isla de la Andalucía, cuando el año entrare en ella en el día del sábado⁶²⁷, y la señal que habrá de esto es que enviará Dios una nube de aves y en ella parecerán dos aves señaladas, que la una será el ángel Gabriel y la otra el ángel Miguel⁶²⁸, y será el origen de las demás aves de tierras de los papagayos; las cuales darán a entender la venida de los reyes de levante y de poniente al socorro de esta isla de la Andalucía, con señal que primero acometerán a los primeros del poniente. Y si hablaren a estas aves, darán⁶²⁹ a entender que a la parte que hablaren habrá grande alboroto de guerra en el poniente, y a todos sucederán temores grandes y alborotos. Habrá escándalos y comunidades entre la ley de los moros y la ley de los cristianos, y volverá todo el mundo a la ley de los moros; mas será después de grande aprieto. Este año habrá muchas nieblas, pocas aguas, los árboles llevarán muchos frutos, los agostos del pan serán más

⁶²⁵ Se trata de la profesión de fe musulmana.

⁶²⁶ Parece una referencia a las hogueras de la Inquisición y de otros tribunales, que aplicaban esta forma de ejecución en delitos especiales como sodomía, herejía, etc.

⁶²⁷ Este fue el caso del año 1569. Según las supersticiones moriscas, dependiendo del día de la semana en que comenzase un año podrían ocurrir determinados sucesos, tanto climáticos como sociales. Así, "if it falls on Saturday, there will be winds, scarcity of flowers and water, a major sea war, and a king will be dethroned". Sobre los valores que los neoconvertos atribuían a los distintos meses islámicos, los días de la semana y a cada uno de los días del mes lunar, *cfr.* Chejne, A. G.: *Islam and the West...*, *op. cit.*, pp. 119-121; la cita se encuentra en esta última página.

⁶²⁸ Según la tradición musulmana, el arcángel San Gabriel (*Djabra'il*), es "el ángel de la revelación", el mensajero que se apareció a Mahoma, que se encontraba meditando en una cueva del monte Hira, encargándole que recopilara y transmitiera las palabras divinas que le serían reveladas en lo sucesivo, recopilación que dio lugar al Corán. En el mundo islámico Miguel o *Mika'il* es "el ángel de la fertilidad y la salud". Según Oliver, "conforme a los tradicionalistas *Mika'il* es del mismo rango que *Djabra'il*, junto al cual se aparece a Mahoma para darle instrucciones, y los dos están en el cielo junto a Dios". Oliver Asín, J.: "San Miguel en el Islam y en el cristianismo", en *Conferencias y apuntes inéditos*, ed. de Dolores Oliver, Madrid, 1996, p. 266. *Cfr.*, también, el artículo *Djabra'il* en *Encyclopaedia of Islam*, Leiden, vol. 2, 1965.

⁶²⁹ *Dan* en la ed. princ. y en las sucesivas. *Darán* en *Cartulario* (p. 90).

abundantes en los montes fríos que en las costas y las abejas henchirán sus colmenas en este año bendito”⁶³⁰. Hasta aquí es la letra de este jofor.

TERCERO PRONÓSTICO O JOFOR, QUE FUE HALLADO EN LA CUEVA DE CÁSTARES⁶³¹.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Las alabanzas sean a Dios solo, que no hay otro sino él. Este es un juicio sacado del dicho del Mensajero, que Dios santificó y salvó, llamado *Tauca el /* (fol. 48r) *Hamema*, que quiere decir pecho de la paloma⁶³², comparando su composición y elegancia a la hermosura de las colores del pecho de la paloma. Y dice de esta manera: 'Dejad de contar las burlas y los atavíos preciosos, y las dignidades; no olvide vuestra⁶³³ memoria la muerte, que la vida se va concluyendo. Vuestras culpas son más graves que los montes: convertíos a Dios y no durmáis, que amaneceréis sepultados entre las peñas⁶³⁴. Dejad de contar los ricos vergeles de los edificios suntuosos, y de las damas coronadas y arreadas⁶³⁵, y traed a vuestra memoria los alborotos del día del juicio, y la furia del infierno y sus incendios. En aquella hora precederán estas señales: movimiento y temblor de tierra, espanto y terror grandísimo, y otras señales que los humanos no pueden declarar. El que más habló de ellas fue Odeyfa, y son más de setenta las que dijo haber oído decir al Guiador, profeta de Dios, de las cuales son ocho las más notables y las otras menores, que les siguen. Preguntaron muchos al Escogido por todas ellas y él les declaró algunas de las nombradas, de las cuales dijo ser: la apariencia⁶³⁶ del mensajero de Dios, el descendimiento de la luna en el vergel de Tuhema⁶³⁷ después de salir el sol hendido⁶³⁸. Estas son las señales del juicio, de quien el Alcorán alega y habla, y las demás semejantes son muchas y, el día de hoy, notorias en este mundo, más aparentes que la luz resplandeciente.

Dijo el Escogido, que le seguía⁶³⁹ la nube: 'Cuando vieres las mujeres ir tras los hombres, pidiéndolos⁶⁴⁰ sin empacho ni vergüenza y rabeando, como las mulas, de lujuria⁶⁴¹; cuando creciere el logro y lo mal ganado en los hombres, y tomaren por ley la lujuria y los homicidios, y multiplicare la desobediencia de hijos a padres; cuando vieres abatido al buen creyente y ser los sabios perseguidos hasta venir a servir a los malos; cuando vieres poblados todos los encuentros de tu casa⁶⁴² de lo ilícito y mal ganado; cuando tu suegro te viniere a ser más cercano pariente que tu hermano legítimo, y desamparares a tu hermano y obedecieres a tu amigo⁶⁴³; cuando vieres la madre caduca ganar con sus hijas entre los hombres⁶⁴⁴, y salir el hijo de la obediencia de sus padres⁶⁴⁵, y obedecer a su mujer en todo negocio; cuando vieres las pinturas en los templos, y las mujeres darse a las costumbres pravas y vicios malos⁶⁴⁶; cuando vieres los hombres de

⁶³⁰ Compárese con los hechos extraordinarios que recoge HM (pp. 119-120).

⁶³¹ La versión de Alonso del Castillo, en *Cartulario*, pp. 90-96. Aclara el traductor morisco que esta profecía apareció entre otros papeles en la cueva de Cástaras, cuando el comendador mayor iba en persecución de Aben Aboo (*ibidem*, p. 159). La copia manuscrita de Mármol, titulada “Tercero jafor llamada Tauque alhamema”, en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v-28r.

⁶³² *Tawq al-hamamma*. “El cuello de la paloma”, tratado ascético escrito por Gielalo-d-din As-soyutti, natural de Egipto y que murió en 911 de la Hégira” (*Ibidem*, pp. 90-91. Nota del editor). Según Cabanelas constituye un título recurrente dentro de la literatura árabe, aunque la obra más conocida bajo esta denominación –bien que de temática totalmente diferente– es la del polígrafo cordobés Ibn Hazm: *El collar de la paloma*, traducción de E. García Gómez, Madrid, 1952.

⁶³³ Estas invocaciones aparecen en segunda persona del singular en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶³⁴ *Penas* en la ed. princ. y las posteriores, pero se trata de una errata como lo demuestra la versión manuscrita del propio Mármol: “Y no te aduermas que amanecerás sepultado entre las piedras” (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v). La transcripción del *Cartulario* parece errónea en este pasaje, que se recoge de este modo: “que amanecerás sepultado. Tú, las piedras, dexad...”. El editor intenta dar en nota una explicación a tan disparatado giro (p. 91).

⁶³⁵ “Aseadas” en el *Cartulario* (p. 91) y en en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶³⁶ “Aparición” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶³⁷ *Tibema* en *ibidem*.

⁶³⁸ Así en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v; “tendido” en el *Cartulario* (p. 91).

⁶³⁹ “Guiaba” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶⁴⁰ “Pidiéndoles” en *ibidem*.

⁶⁴¹ *Rabear*: 'Menear un animal el rabo de un lado a otro'. En los équidos es síntoma de celo.

⁶⁴² El *encuentro* es un término arquitectónico que significa 'ángulo que forman dos carreras o soleras'. El *Cartulario* y la versión del AASG no incluyen “de tu casa”, lo cual le resta sentido.

⁶⁴³ Se refiere, claramente, a la desaparición de la solidaridad agnaticia –la *asabiya*– y de los linajes, base de la sociedad islámica.

⁶⁴⁴ El *Cartulario* propone *hombros*, lo que parece error de transcripción (p. 92).

⁶⁴⁵ “Y degenerar el hijo de la nobleza de los padres” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶⁴⁶ *Pravo*, a: 'Perverso, malvado y de dañadas costumbres'. El *Cartulario* y la versión del Sacromonte recogen *vezos* –‘costumbre’–

religión vivir en ricos y suntuosos edificios, y crecer los soberbios malhechores, y disminuirse el número de los justos, y los temerosos de Dios solos como huérfanos, y los malos⁶⁴⁷ con las cabezas más pertinaces y duras que las aplomadas sierras; cuando vieres las colas preceder a las cabezas, y el amigo muy allegado negar a su amigo, y no osarse fiar el hombre de aquel con quien se junta; cuando vieres empobrecer la gente liberal⁶⁴⁸, y enriquecer y subir los avarientos, y las manos liberales hacerse duras, y crecer el número de los mendigantes; cuando vieres la ley desamparada y sus secuaces tan pocos como lunares blancos en cabellos prietos, y los hombres hechos lobos cubiertos con vestiduras de hombres, y que el que fuere lobo comerá con los lobos y al que no fuere lobo le comerán los lobos; y cuando vieres crecer las discordias con agudeza, y ser las lluvias sobre la tierra pocas, en este tiempo será fin'.

Y cada vez que el Mensajero de Dios la nombraba se le henchían los ojos de lágrimas y decía que tal será la vida del que en esta era naciere⁶⁴⁹. Otras señales decía, asimismo, ser fuegos que se encenderán en Roma, que / (fol. 48v) correrán entre las gentes, y entre las aguas y la tierra, y será un humo sutil⁶⁵⁰ que se alzará un estado⁶⁵¹ sobre la faz de ella y abrasará los pechos de los herejes. Y nombraba hundimientos de pueblos que habría en el Hixez, en levante, y en otros más abajo de Sazera⁶⁵², la demostración de la puente de Alcázar de la Pasada⁶⁵³, y nombraba señales por la virtud cumplida. Cuando se tomare a fuerza de armas Constantina de romanos⁶⁵⁴ y cuando viéredes a los moros tan pujantes en victoria conquistar a Roma y ganar a Portugal, entonces crecerá entre ellos las riquezas de piedras preciosas y monedas hasta las partir⁶⁵⁵ con el escudo de Cacim. Y cuando el mundo viniere a esta perfección es señal que vendrá la disminución después de su cumplimiento, y los corazones vendrán en desasosiego, y el mundo les huirá de entre las manos. Mas, antes de esto, quiero que sepáis⁶⁵⁶ que mandará Dios salir en el poniente un rey tirano que lo atajará y sujetará, cuyo rostro no tendrá señal de vista humana: maltratará y juzgará con toda maldad a las gentes, entre sus manos perecerán ellos con todos sus bienes. Después del cual se levantará otro de gran valor, que se llamará Jacob, cuyos infortunios y calamidades crecerán, y morirá en necesidad. Y a esto veréis en el poniente gran comunidad⁶⁵⁷ y alboroto, y las gentes vendrán en mucha disminución. El Andalucía quedará huérfana, sin rey ni quien en ella sea obedecido, y estará algún tiempo en este trabajo, negra, confusa y oscura, hasta llegar la nueva de ello⁶⁵⁸ a Roma. De allí saldrá un rey en quien no habrá falta, rey hijo de rey. ¡Oh, varones!, embarcarse ha con grandes ejércitos que le acudirán de necesidad y con él vernán a Granada, la candida y clara, donde le dirán: 'Vos sois nuestro rey forzoso, y nuestro gobernador en todo caso'. El cual subirá con sus ejércitos y compañías a los alcázares de la Alhambra y allí estará algunos días encubierto; y desde allí conquistará muchas y muy grandes fortalezas, climas y provincias de los de poco en

en lugar de *vicios*.

⁶⁴⁷ "malos y criminosos" en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 26v.

⁶⁴⁸ *Líberal*: 'Generoso, bizarro y que sin fin particular, ni tocar en el extremo de prodigalidad, graciosamente da y socorre, no solo a los menesterosos, sino a los que no lo son tanto, haciéndoles todo bien' (Aut.).

⁶⁴⁹ Tanto en la versión del *Cartulario* (p. 92) como en la del Sacromonte figura en estilo directo: "Oh, cuál será la vida de el que naciere en este tiempo". AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27r.

⁶⁵⁰ *Humor*, en la ed. princ., pero parece más apropiado *humo*, tal como figura en el *Cartulario* (p. 92) y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27r. *Sutil*: 'Delgado, delicado y tenue' (Aut.).

⁶⁵¹ *Estado*: 'Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas o profundidades, y solía regularse en siete pies'.

⁶⁵² Así en la ed. princ., pero podría tratarse de un fallo del cajista y que su sentido correcto fuera "y en otros más debajo des[h]acerá". Este pasaje está disconforme en todas las versiones: "Que abrá en el Higez, en levante, y otros más bajo de esa hazera" (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27r). "Que avría en el Hijez en Levante; e otros más avajo desahazerá" (*Cartulario*, p. 92).

⁶⁵³ "*Kasr al-majez*, por otro nombre Al-casar saguer o pequeño, para diferenciarlo de otro llamado Al-casar quebir o el grande, que cae al este de Larache. Es un puerto distante una legua escasa de Tánger y que los almohades habilitaron para poder transportar sus ejércitos a Tarifa y Algeciras, ciudades que caen casi enfrente, razón por la cual le pusieron el nombre..." (*Cartulario*, p. 92. Nota del editor).

⁶⁵⁴ Parece más adecuada esta variante, que figura tanto en *Cartulario* como en AASG, que la de la ed. princ.: "Constantina por los romanos". El editor del *Cartulario*, Pascual de Gayangos, identifica esta ciudad con Constantinopla; parece menos probable que se trate de la ciudad de tal nombre situada en la actual Argelia, entre Bugía y Túnez.

⁶⁵⁵ Se añade la expresión "entre ellos" tanto en AASG como en *Cartulario* —aunque aquí al final de la frase—

⁶⁵⁶ "Quiero que sepas, ¡Oh, tú que me oyas!" en *Cartulario* (p. 93) y AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27r.

⁶⁵⁷ En la ed. princ. figuraba esta absurda versión "y morirán de necesidad. Esto veréis en el poniente con grande incomodidad", que he preferido modificar a la vista de las otras dos fuentes.

⁶⁵⁸ "Dello" en la ed. princ.; "Della" en *Cartulario* y AASG.

continuación⁶⁵⁹; y veréis pujante el cetro y corona de los moros. Poseerán sin duda a Sevilla y tomarán noventa ciudades a los herejes; y por sus manos, este aqueude mejorará⁶⁶⁰ y todas las ciudades del poniente serán dichosas con él. En la primera salida tomará la ciudad de Antequera, subiendo por sus muros y rompiéndolos a fuerza de armas. Siete años durará esta victoria y las riquezas se llevarán de tierra de herejes. ¡Bendito sea el señor Dios que esta justicia hará, dando a gustar a los infieles estos cálices de amargura! Cuando la hora de esta ensalzación⁶⁶¹ llegare y el poderío de Dios altísimo, enderezará este señor su viaje a Segovia, y en el mes de Ramadán la entrará en todo caso; y así irá prosiguiendo su victoria, que será continua, tomando con maña las fortalezas de los cristianos. A esto sucederán diferencias entre los gobernadores y el Rey. Y saldrá Dolarfe⁶⁶², rey de cristianos, y rebelarse ha contra todo el pueblo, y romperlos ha, y llevar ha los hasta hacerles que se encierren en Fez. Y cuando vinieren a pasar por Gibraltar estorbarlos ha el mar, y cercarlos han por todas partes grandes ejércitos de cristianos del rey Dolarfe. Los de las riquezas escaparán huyendo en los navíos y los que no pudieren pasar, morirán la mayor parte a cuchillo y otros ahogados en la mar. Y a la sazón enviará Dios un rey de alta estatura⁶⁶³, encubierto, más alto que las sierras, el cual dará con la mano en la mar y la hendirá, y saldrá de ella una puente que es nombrada en esta historia; y las dos partes del pueblo esca- / (fol. 49r) -parán nadando, y la tercera quedará al cuchillo y agua hasta proseguir los cristianos su victoria. Y en un punto entrarán en Fez a fuerza de armas, y entrando en la ciudad buscarán su rey y le hallarán encubierto en la mezquita con la espada de Idrís⁶⁶⁴ en la mano, convertido moro⁶⁶⁵; lo cual visto, todos los cristianos se volverán con él moros. Luego subirá a la casa de Meca, y hará su oración hasta ver lo claro del pozo de Zemzem y su agua⁶⁶⁶. Y luego nacerá el maldito viejo Anticristo y se levantará. En este tiempo enviará Dios grandísima esterilidad, que durará siete años, en los cuales no parecerá pan, ni semilla, ni agua, si no fuere lo que este viejo maldito⁶⁶⁷ mostrare. El cual sembrará el trigo a mediodía y lo cogerá a vísperas; plantará los árboles y plantas con la mano derecha y cogerá los frutos con la izquierda; dirá al muerto que resucite, y levantarse ha, y presumirá ser él el resucitador de los muertos, y el dios y señor que no tiene semejante; y el que le siguiere y obedeciere no alcanzará bien alguno y morirá hereje, sepultado en los infiernos⁶⁶⁸. Irá tras las gentes mostrándoles muchos y diversos mantenimientos y fuentes de aguas; y en su frente llevará escrito: *Tiraniçó y peçó*. Su figura de rostro será espantable, porque no terná más que un ojo y sobre la cabeza llevará un lebrillo⁶⁶⁹ lleno de manjar, redondo como la redondez de la luna. Veréis las gentes tras de él, en tanto número, que no cabrán en los lugares con sus hijos y familias. Subirá en su cabalgadura de espantable hechura y tenderá el paso tanto como alcanzare con la vista, y en siete días dará una vuelta a todo el mundo. Tendrá dos ríos señalados: uno de agua y otro de fuego; y si los que vinieren con él bebieren del agua, hallarla han ardiendo como fuego. Verná con todas las familias de los judíos, con las cuales hará obscura la clara luz de la mañana.

⁶⁵⁹ Como bien expresaba el editor del *Cartulario*, “esto no se entiende; pero esta clase de documentos son por lo común oscuros y enigmáticos en extremo” (p. 93). La versión del Sacromonte no aclara mucho más: “de los de poco ser en continuación”. AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27v.

⁶⁶⁰ La versión de la ed. princ. es, una vez más, errónea al proponer “y por sus manos de éste, a quien mejorarán, todas las ciudades”, por lo que la he sustituido por la correcta que figura tanrto en el manuscrito de Castillo (*Cartulario*, p. 93) como en el de Mármol (AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27v).

⁶⁶¹ Así en la ed. princ.; debería ser *ensalzamiento*. Tanto el *Cartulario* como el manuscrito del Sacromonte ofrecen *soalçaçion*, quizá derivado de *soalçar*: ‘alzar ligeramente’.

⁶⁶² *Dolorfe* en *Cartulario* (p. 94) y *Dolofre* en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27v, aunque dos líneas más abajo Mármol escribe *Dolorfe*, como Castillo.

⁶⁶³ Maribel Fierro opina que este personaje bien podría identificarse con el *Mahdī*, el mítico personaje de la escatología musulmana que precede a la Hora final. Fierro Bello, M.: “Doctrinas...”, *op. cit.*, p. 173.

⁶⁶⁴ Según refiere el editor del *Cartulario* bien puede referirse a Idrís, descendiente de `Alī y fundador de la ciudad de Fez en el año 192 de la hégira (793 d. C.). Mármol refiere la historia de Idrís, cabeza de la dinastía de los idrisíes (808-930), en *DGA*, II, fol. 104 y ss.

⁶⁶⁵ El *Cartulario* propone, en evidente error, “con vestido moro” (p. 94).

⁶⁶⁶ “El pozo de Zemzem, pozo sagrado en la Meca que los musulmanes pretenden formado por la fuente o manantial que Dios hizo brotar para Ismael y Agar, a la sazón que Abraham los echó de su casa, obligándolos a que saliesen de la Arabia” (*Cartulario*, pp. 94-95. Nota del editor).

⁶⁶⁷ Igual en *Cartulario* (p. 95), “engañador” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 27v.

⁶⁶⁸ En la copia manuscrita de Mármol –aunque sí en el *Cartulario* de Castillo– no se incluye las cuatro frases siguientes, retomando el texto en “Terná dos ríos señalados...”.

⁶⁶⁹ *Librillo* en la ed. princ. *Almofia* –cazuela de barro– en el *Cartulario*.

Entonces enviará Dios altísimo a Jesucristo, hijo de María, que le saldrá al encuentro en las tierras de Hexen⁶⁷⁰ y, en viéndole, se deshará ante él como un cobarde afeminado⁶⁷¹; y dirán las piedras y lugares: 'Entrado ha el enemigo de Dios debajo de nosotros'. Y quedará el guiador Cristo⁶⁷², en cuya virtud el lobo andará con la oveja en amor, los niños⁶⁷³ jugarán con las serpientes y víboras ponzoñosas, y no les empecerán⁶⁷⁴, obligando a la ley de nuestro Profeta y juzgando rectamente en ella⁶⁷⁵; y pondrá para las oraciones y horas una dignidad del linaje de Mahoma perpetuamente; y en su tiempo todo hereje se convertirá a Dios. Y hallando los de la tierra este conocimiento subirá Cristo al monte Tabor, y romperá los muros de Xuxe y Megigue⁶⁷⁶, que son los pigmeos, cuyo número excederá a las arenas de la mar y sus hechuras, rostros y facciones serán diferentes: unos tamaños como plumas de escribir⁶⁷⁷, otros más altos que las sierras y otros ternán las orejas tan grandes que se asentarán sobre ellas, y con parte de ellas cubrirán la tierra; y de esto será su andadura de ochenta años”.

Otros muchos disparates decía este jofor, que no ponemos aquí por no hacer a nuestra historia⁶⁷⁸. Y si pusimos éstos tan por extenso fue por dar un rato que reír al lector y porque, siendo una de las principales cosas en que estribaron los moriscos para su perdimiento, fuera cortedad dejarlos de poner.

Revolviendo, pues, estos jofores, que veneraban como cosa sagrada, y buscando entre ellos algún consuelo los sectarios alcoranistas que por ventura los habían compuesto se los glosaban, trayéndolos por los cabe- / (fol. 49v) -llos⁶⁷⁹ al propósito de su pretensión, que era levantar el reino. Farax Abanfarax y Daud y otros fueron los que comenzaron a mover el ignorante vulgo, diciendo que ya era llegada la hora de su libertad que los jofores decían, porque la ponzoña de los cristianos, sus verdaderos enemigos, jamás había estado tan encendida en sus corazones como al presente estaba; que los ángeles del cielo, viendo la desventura y trabajo en que estaban los naturales de aquel reino, pedían delante del acatamiento de Dios que se apiadase de ellos con misericordia, y venían a sacarlos de tan gran sujeción y cautiverio; y que muchas gentes los habían visto andar en nubes en forma de aves volando por encima de la Alpujarra, guiándolas dos mayores y más vistosas que las otras; que el año largo, tan deseado, entraba en sábado y era el propio en que Mahoma había dicho a su yerno Alí, que enviaría Dios socorro a su familia; que ya no les faltaba otra cosa, ni tenían que esperar, sino eran los alborotos y escándalos que los jofores decían, porque los temores y aflicciones presentes los tenían; que las diferencias y comunidades sobre cosas de religión entre moros y cristianos, y las que había entre los mismos cristianos⁶⁸⁰, eran cierta señal de su remedio; y que, tomando luego las armas animosamente, fuesen ciertos que serían con brevedad socorridos de los reyes de levante y de poniente⁶⁸¹ y que ellos mismos se ofrecían de irlos a solicitar. Hubo otros que, so color de la astrología

⁶⁷⁰ “Que saldrá al oculto en las tierras de Jerusalem” en el *Cartulario*, p. 95. “Que saldrá a su curso en las tierras del Sem” en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 28r.

⁶⁷¹ “Amugerado” tanto en *Cartulario* como en AASG.

⁶⁷² La ed. princ. suprime aquí la expresión “algunos años” que se recoge en el *Cartulario* (p. 95) y en AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 28r.

⁶⁷³ “Moços” en las otras dos fuentes.

⁶⁷⁴ *Empecer*: 'Dañar, ofender, causar perjuicio, mal y daño a uno' (Aut.).

⁶⁷⁵ Aquí termina la versión que Mármol proporcionó al arzobispo Vaca de Castro. AASG, leg. IV, parte 1ª, fol. 28r.

⁶⁷⁶ El monte Tabor, situado al norte de Israel y citado ya en el Antiguo Testamento, habría sido el lugar de la transfiguración de Jesucristo ante los apóstoles. “Juge e Mejuge” en *Cartulario*, p. 96. Pascual de Gayangos ofrece en nota una larga explicación según la cual “los árabes creen que todos los pueblos septentrionales descienden de Gog y Magog, hijos de Japhet; del primero los scitas y tártaros calmuco, del segundo los pueblos eslavos. También creen que Alejandro construyó una gran muralla para encerrar a estas naciones y prohibirles la bajada a países meridionales. Esta muralla es conocida entre los geógrafos árabes con el nombre de *Sudd Ging wa Maging* (...) En el Corán (azoras XVIII y XXI) se alude a esta gran muralla, cuyo rompimiento y la consiguiente irrupción de los pueblos septentrionales será una de las señales precursoras del día del juicio”.

⁶⁷⁷ *Péndolas* en el *Cartulario*, p. 96.

⁶⁷⁸ En realidad porque aquí se trunca la traducción de Castillo con la frase: “Otras cosas de esta suerte se excusan aquí por evitar prolixidad” (*Ibidem*, p. 96).

⁶⁷⁹ *Traber por los cabellos alguna cosa*: 'Phrase para denotar la violencia con que quiere traer y aplicar alguna autoridad, dicho u sentencia, a los que no es, ni viene al caso' (Aut.). Precisamente el *Diccionario de Autoridades* se sirve de este pasaje para ilustrar tal aforismo.

⁶⁸⁰ El concilio de Trento, clausurado en vísperas de la revuelta granadina, no había hecho sino reconocer y certificar la división de la Iglesia de Occidente, entre protestantes o reformistas y católicos o contrarreformistas.

⁶⁸¹ Se refiere, respectivamente, a los poderes emergentes en el mundo musulmán en el siglo XVI: el Imperio otomano y su prolongación en occidente a través del estado de Argel. También es posible que los moriscos esperaran ayuda de la nueva dinastía

judiciaria, les decían mil desatinos, fingiendo haber visto de noche señales en el aire, mar y tierra, estrellas nunca vistas, arder el cielo con llamas y muchas lumbres, haciendo bultos por el aire, y rayos temerosos de estrellas y cometas, que siempre se atribuyen a mudanza de estado. Dando, pues, a entender torcidamente todas estas cosas, y catando otros agüeros, a que demasiadamente es dada aquella nación⁶⁸², afirmaban ser pasados todos sus trabajos y que los cristianos comenzaban ya a temer su felicidad, especialmente viendo a su rey tan ocupado en guerras con luteranos sobre posesión de sus propios estados y con otras naciones poderosas contra quien no podría prevalecer⁶⁸³. Todo esto divulgaban aquellos herejes, acreditándose con encargar al vulgo el secreto; y era tan grande la eficacia con que lo certificaban que aun ellos mismos, que lo habían inventado, lo creían y tenían por cierto que les sucedería como lo decían.

CAPÍTULO IV⁶⁸⁴.

CÓMO SE TUVO AVISO EN GRANADA QUE LOS MORISCOS DE LA ALPUJARRA TRATABAN DE ALZARSE, Y LO QUE SE PREVINO EN ELLO.

Si bien procuraban los moriscos del Albayzín aplacar con humildad la furia de la ejecución de la nueva premática con que por tan ofendidos se tenían en lo tocante a la secta, a las haciendas y al uso de la vida, tanto a la necesidad cuanto al regalo de sus personas, no por eso dejaban de intentar otros medios. Y habiendo buscado entre los mayores peligros algún remedio, acordaron que sería bien hacer con los moriscos de la Alpujarra que tratasen de levantarse; y para moverlos a ello les daban a entender ser negocio guiado por Dios para su libertad, animándolos con las ficciones vanas de los jofores. Y exagerando la sujeción que tenían, les traían a la memoria sus fuerzas diciendo que había ochenta y cinco / (fol. 50r) mil casas de moriscos empadronadas para farda en el Reino de Granada, sin otras más de quince mil que encubrían los repartidores⁶⁸⁵, de donde por lo menos saldrían cien mil hombres de pelea que pondrían en condición a España, siempre que fuese menester; y que, cuando otra cosa no hiciesen, no les faltaría lo que tanto deseaban, que era la suspensión de la premática por vía de paz. Estas y otras muchas cosas les decían aquellos herejes, persuadiéndolos a que se levantasen ellos los primeros. Porque el principal intento de los hombres ricos del Albayzín no era que hubiese rebelión general, ni que entrasen berberiscos en la tierra, ni querían ser sujetos a rey moro, que ninguno les estaba tan bien como el que tenían: solamente querían estarse como estaban y hacer su negocio con peligro de cabezas ajenas, hallando los ánimos de los bárbaros serranos tan aparejados para ello. No dejaron de darles a entender que luego se levantarían todos y que no quedaría ciudad ni alcazar en el Reino de Granada que no se levantase; mas hacíanlo con grandísimo recato,

de los sa'díes, reyes de Marruecos.

⁶⁸² Compárese este pasaje con el relato de Hurtado de Mendoza: “Y porque esta nación se vence tanto más de la astrología y adivinanzas (...) no dejó de acordarles a este propósito cuanto, años atrás, por boca de grandes sabios en movimiento y lumbre de estrellas y profetas en su ley, estaba declarado: que se levantarían a tornar por sí, cobrarían la tierra y reinos que sus pasados perdieron, hasta señalar el mismo año después que Mahoma les dio la ley (...) y venía justo con esta rebelión”. Entre los prodigios que según el noble granadino sucedieron entonces— y eran interpretados como contrarios a los cristianos y favorables a los moriscos—se contaban visiones de guerreros en el aire en las faldas de Sierra Nevada, “aves de desusada manera” en Granada, “partos monstruosos de animales en tierra de Baza” y “trabajos del sol con el eclipse de los años pasados” (HM, pp. 119-120).

⁶⁸³ La rebelión de los Países Bajos, desatada en el verano de 1566, estaba en pleno auge por ambos bandos (Orange y Alba). Parker, G.: *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, 1989. Francia tenía tregua con España desde Cateau-Cambrésis (1559) pero desde Madrid se veía con creciente preocupación el avance de los calvinistas (los hugonotes) en el país vecino. El auténtico enemigo entonces era la Sublime Puerta, además de una progresiva rivalidad con Inglaterra. Para los infructuosos contactos diplomáticos entre los moriscos hispanos y estos enemigos de Felipe II, *cf.* Harvey, L. H.: “The Moriscos and their International Relations”, en *L'Expulsió dels moriscos: conseqüències en el món islàmic i el món cristià. 380è aniversari de l'expulsió del moriscos*, Barcelona, 1994, p. 138.

⁶⁸⁴ “QVARTO”, en letra, en la ed. princ.

⁶⁸⁵ Estas cifras son claramente exageradas. La población morisca granadina era, en vísperas de la guerra, de unas 120.000 almas (Ruiz Martín, F.: “Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI”, *Annuario de Historia Económica y Social*, I (1968), pp. 127-183). Otros autores (Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 78) elevan estas cifras hasta 150.000, considerando que el máximo de tropas moriscas nunca rebasó los 30.000 hombres (*ibídem*, p. 39). Los fraudes en los padrones de la farda eran bastante frecuentes, ya que los repartidores excluían de ellos a sus parientes y amigos. Véase Castillo Fernández, J.: “Administración y recaudación...”, *op. cit.*, p. 83.

temiendo ser descubiertos y representándoseles la prisión, el examen, el tormento, y los duros y ocultos suplicios del riguroso imperio de los alcaldes de Chancillería, en que se habían de ver.

Y por esta causa ningún hombre de entendimiento se osaba declarar ni hacer cabeza, aunque echaron mano de algunos principales y ricos. Solo Farax Aben Farax, nacido del linaje de los Abencerrajes⁶⁸⁶, tomó el negocio a su cargo, teniéndose por ofendido de las justicias; y holgaron los demás de ello, por ser hombre aparejado para cualquiera sedición y maldad, y más diligente que otro. Este era tintorero de tinta de arrebol⁶⁸⁷, y teniendo trato por todo el reino comunicó el negocio con los que sabía que estaban más ofendidos, y particularmente con don Hernando el Zaguer, alguacil de Cádiar⁶⁸⁸, llamado por otro nombre Aben Jouhar⁶⁸⁹, y con Diego López Aben Aboo, vecino de Mecina de Bombarón, y con Miguel de Rojas,

⁶⁸⁶Al igual que el resto de los líderes moriscos desconocemos casi todo del enigmático Farax, más allá de lo que cuentan los cronistas de la guerra, que destacan su rivalidad con Aben Umeya y su temprana caída en desgracia ante el rey rebelde por su extremismo. Para el autor del manuscrito *Alzamiento y guerra de Granada*, “a Fare, morisco tintorero, natural de Granada, de la parroquia de Sanct Christóval, hicieron alguacil mayor y executor de la justicia que se avía de hacer de christianos” (fol. 9). Según Vincent, Lorenzo Abenfarax era un artesano muy acomodado que vivía en la parroquia Santa Isabel de los Abades “en compañía de su esposa, de tres hijos y de dos esclavos” (Vincent, B.: “Las élites moriscas granadinas”, en *El río morisco*, *op. cit.*, p. 192 n., y “La cuestión morisca. La sublevación de 1568-1570”, en *La Monarquía hispánica: Felipe II, un monarca y su época. Catálogo de la exposición*, Madrid, 1998, p. 287). Alonso del Castillo lo denomina “primero reyezillo alçado en el levantamiento deste reino” (*Cartulario*, p. 59). Antonio de Fuenmayor afirma que era “renegado de África y castigado por la Inquisición” (Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, ed. y prólogo de Lorenzo Ribera, Madrid, 1953, p. 150); autor a quien parece seguir Bermúdez de Pedraza, que lo tilda de “renegado de África, preso y castigado por el Santo Oficio, que a título de estos servicios pretendía la corona” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 242v).

Este apellido, por lo demás, era relativamente frecuente entre los moriscos. Véase *CAHA*, *passim* y Martínez Ruiz, J.: “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569”, *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), 18 (1982), 19-20 (1983-1984) y 22 (1986). No seguimos la acentuación llana –“Fárax Abenfárax”– que propone Gómez-Moreno, y que él mismo utiliza intermitentemente (*De la Guerra...*, *passim*), y que adopta Caro Baroja “por considerarla más castiza” (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 120 n). Algunas copias manuscritas de HM recogen la variante “Farrax” (*De la Guerra...*, *op. cit.*, p. 30 n). Pascual de Gayangos, editor del *Cartulario* de A. del Castillo, afirmaba: “a no dudarlo, su nombre fue Farag (pronúnciese Farach) y no Farax” y ofrece la transcripción árabe de ambas variantes (p. 59 n). Para su enigmático destino final, *vid. infra* Libro VII, capítulo 28.

⁶⁸⁷ *Arrebol*: 'Colorete, rojo'.

⁶⁸⁸ En el relato de Mármol, la figura de don Hernando de Córdoba Aben Xaguar, llamado el Zaguer (*al-sagir*, 'el pequeño'), aparece en un segundo plano y siempre es tratada con cierta consideración, frente al radical Farax. Sin embargo, en el relato de Mendoza los papeles se invierten: Aben Xahuar, “hombre de gran autoridad y de consejo maduro, entendido en las cosas del reino y de su ley” (HM, p. 116), sería el máximo instigador de la revuelta –recuérdese su discurso en casa de Zinzán (*Ibidem*, pp. 116-119)– y promotor de la candidatura del joven Aben Umeya al cetro real, mientras la figura de Farax aparece totalmente desdibujada. Esta segunda versión parece la más adecuada, ya que en documentos de los primeros momentos de la guerra se destaca hasta tal punto su protagonismo que se llegaba a afirmar que “el rey alçado en el Alpuxarra se llama don Hernando el Ceguer, alguacil que hera de Cádiar” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 271). En una temprana misiva de don Pedro de Deza al presidente Espinosa, fechada en Granada el 2 de enero de 1569, se hacía eco de esta presunta bicefalia: “Ya escreví que avían alçado estos herejes por rey a don Hernando de Valor (...) Y aora parece que también es su rey don Hernando el Zaguer. Estas opiniones se conçiartan con decir que son dos reyes: uno en Uxíjar del Alpujarra y otro en Órgiba. Y así se tiene por cierto y son tío y sobrino”(IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 246). Por cierto la opinión que tenía sobre este el presidente de la Chancillería era totalmente negativa: “Este don Hernando Zaguer, que ahora se llama don Mahoma (...) es un hombre el más cobarde deste reyno, enborráchase a cada paso, viçiosísimo y, a honor y reverençia de Mahoma, a sido recuero, aunque estava ahora muy rico y sin hijos, y se a querido poner en estos enbaraços” (*Ibidem*). Son pocos los datos biográficos que tenemos de tan importante personaje: descendiente de los tradicionales alguaciles de Cádiar (en 1497 lo era un tal Adurafe Abenjojar, luego bautizado como Francisco de Córdoba. Ladero Quesada, M. Á.: *Granada después de la conquista...*, *op. cit.*, pp. 280 y 508), nieto del líder de la revuelta de 1500 y tío del de la de 1568, formó parte del reducido grupo de nobles conversos (compuesto por los Granada-Venegas, los Muley, los Zegrí...) y clientes de los Mendoza que representaba a la minoría ante el poder castellano (Garrad, K.: “La Inquisición...”, *op. cit.*, p. 60). Disfrutaba, por ello, de todo tipo de asignaciones monetarias y privilegio de portar armas. En época indeterminada parece que pasó a estar mal considerado por las autoridades del reino: inmerso en pleitos criminales (como refiere Mármol aquí y en el libro IV, capítulo 16), le fue retirado el derecho a llevar armas días antes del inicio de la revuelta y su familia perdió el alguacilazgo del lugar donde radicaba la mayor parte del clan, Valor, que en los años sesenta estaba en poder del linaje rival de los Abenzabas. Don Hernando era, sin embargo, alguacil de Cádiar, en la misma taha de Juviles, desde al menos 1563. Referencias a este personaje en *CAHA*, nºs 3441, 3842, 4093 y 4128 y sobre sus importantes propiedades en aquella aldea alpujarreña en Vincent, B.: “Las élites moriscas...”, *op. cit.*, pp. 188-189.

⁶⁸⁹ Es muy interesante notar que este notable morisco usaba la *kunya* Banū Ŷahwar, perteneciente al distinguido linaje, cliente de los Omeyas, que dominó la taifa de Córdoba durante el siglo que medió entre la caída del Califato y la llegada de los almorávides, con lo que es posible que los Banū Umayya alpujarreños procediesen de aquella estirpe, a pesar de que ellos afirmaban su descendencia directa de los propios califas españoles (véase Libro IV, capítulo 7). Para todo esto, *cf.* Soufi, K.: *Los Banū Ŷahwar en Córdoba, 1031-1070 D. J.C. 422-462 h.*, Córdoba, 1968.

vecino de Ugíjar de Albacete, y con otros moriscos principales de la Alpujarra, que estaban siguiendo pleitos criminales en Granada⁶⁹⁰. Y viniendo todos en ello, concluyeron que el rebelión fuese el Jueves Santo del año del Señor mil quinientos sesenta y ocho, porque en tal día como aquel estarían los cristianos descuidados, ocupados en sus devociones, y se podría hacer bien cualquier efecto. Esto se divulgó luego de unos en otros por las alcárías y comenzó a venir gente a Granada para saber de los autores, y especialmente de Farax Aben Farax, lo que se había de hacer; el cual no los dejaba parar mucho, porque no fuesen descubiertos, y les decía que se fuesen a sus casas y que hiciesen lo que vieses hacer a sus vecinos, porque ya estaba todo concertado y tenían en su favor armas, gente y socorros de ginoveses⁶⁹¹, y de turcos y moros de Berbería. Estas nuevas acrecentaron los malos, y las cuadrillas de monfies, con mayor desvergüenza, comenzaron a andar por toda la tierra armados de ballestas, con banderas tendidas⁶⁹², matando y robando a los cristianos que podían haber a las manos. Y eran pocos los días que no traían a la ciudad de Granada hombres muertos que hallaban en los campos, con las caras desolladas y algunos con los corazones sacados por las espaldas⁶⁹³.

Hubo muchos religiosos y otras personas particulares que dieron aviso a Su Majestad y a los de su Consejo del desasosiego que traía aquella gente, con señales tan evidentes de rebelión; mas nadie / (fol. 50v) sabía decir el cómo ni cuándo, ni poner remedio en ello, porque solo consistía en la suspensión de la premática, que todos juzgaban por santa y buena. El que mejor y más cierto aviso dio fue Francisco de Torrijos, beneficiado de Darrícal, que era también vicario de las tahas de Berja y Dalías y del Cehel, y después fue canónigo de la catedral de Granada. Y púdolo bien hacer, porque siendo muy ladino en la lengua árabe, por este y por otros respetos le hacían amistad, y le respetaban⁶⁹⁴. El cual, avisado por algunos moriscos, sus amigos, de lo que se trataba entre ellos, por fin del año de mil quinientos sesenta y ocho⁶⁹⁵ escribió al arzobispo de Granada y al marqués de Mondéjar, que aún se estaba en la corte, avisándoles cómo había sabido por cosa cierta que los moriscos de la Alpujarra tenían tratado de alzarse el Jueves Santo. Esta nueva y la carta del beneficiado Torrijos envió luego el arzobispo a Su Majestad para que mandase poner remedio con brevedad, la cual fue causa de apresurar la venida del marqués de Mondéjar a Granada con orden que visitase la Alpujarra y la costa, y se informase particularmente de lo que el beneficiado Torrijos decía⁶⁹⁶. Por otra parte, poniendo recaudo en la ciudad y en las fortalezas, el conde de Tendilla⁶⁹⁷ metió en la Alhambra

⁶⁹⁰ Como ha descubierto recientemente Amalia García Pedraza, un grupo de dieciocho alguaciles, regidores y vecinos de distintas localidades de la Alpujarra estuvo preso en la cárcel de Granada en marzo de 1566, acusados de colaboración con el Jarife o sultán de Marruecos. Al menos la mitad de ellos serían posteriormente líderes del levantamiento, destacando nombres como el Zager o el propio Rojas. García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración: el testimonio de dos documentos notariales”, en *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, Granada, 2005, p. 311-324.

⁶⁹¹ Esta alusión a Génova resulta enigmática, puesto que la república italiana era aliada de la Monarquía hispana en su política mediterránea desde que Andrea Doria pusiera sus galeras al servicio de Carlos V en 1528. Elliot, J.H.: *La Europa dividida (1559-1598)*, Madrid, 1976, p. 57.

⁶⁹² El hecho de que los grupos de bandidos moriscos llevasen insignias demuestra que se trataba de un movimiento político – incluso religioso –, no una revuelta coyuntural. Mármol, soldado veterano, concede mucha importancia en su relato a la descripción de banderas y todo tipo de distintivos, tanto rebeldes como cristianos, y resalta el papel que jugaban en el combate como principal referente de las tropas. Sobre el particular, *cf.* Pavón Maldonado, B.: “Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, VI, 1-2 (1985), pp. 397-450.

⁶⁹³ Tal como afirma, M. Á. de Bunes: “Todas las obras de la época describen al musulmán como un ser sanguinario y cruel, consecuencia lógica de su enemistad y antagonismo con los españoles. Es obligado recordar que junto a la veracidad de muchas de las informaciones que nos suministran estas fuentes, en el fondo de ellas subyace la publicista bélica” (Bunes Ibarra, M. A. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 152). Los crímenes de los monfies eran muy habituales durante los últimos tiempos. *Cfr.* la carta de los inquisidores de Granada a la Suprema, de marzo de 1567, en la que denuncian la inseguridad y el aumento de los asesinatos cometidos en los alrededores de la ciudad, entre otras cosas por la inoperancia y la rivalidad entre el Capitán General y la Chancillería (Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición...”, *op. cit.*, p. 42). Otro caso sonado fue la muerte de unos soldados, a los que acompañaba el morisco Jorge Xaux, en término de las Albuñuelas, en una emboscada de moriscos y monfies perpetrada en septiembre de 1568 (*CAHA*, n^o 5918).

⁶⁹⁴ Sobre este ambiguo personaje, clave tanto en los prolegómenos como en la solución del conflicto, *cf.* Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la Rebelión de las Alpujarras”, *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 465-492. Torrijos, un auténtico “halcón” en contra de sus compatriotas, vio recompensada su labor en la guerra accediendo, aparte de otras recompensas materiales, a la silla abacial alpujarreña (1570) y a una canonjía de la catedral granadina (1571).

⁶⁹⁵ Así en la ed. princ. y en las sucesivas. Esta relación debió ser, lógicamente, de fines de 1567.

⁶⁹⁶ Don Íñigo López de Mendoza regresó de Madrid el 17 abril de 1568, como afirma Mármol en el capítulo VIII.

⁶⁹⁷ El joven don Luis Hurtado de Mendoza (Granada, 1543), V conde de Tendilla, ostentaba entonces este título como primogénito de su padre don Íñigo, III marqués de Mondéjar, y de su mujer, doña María de Mendoza, hija del duque del

al capitán Lorenzo de Ávila con la gente de las Siete Villas⁶⁹⁸ y apercibió y armó toda la gente de la ciudad, previniendo a los unos y a los otros de manera que los moriscos del Albayzín entendieron que había sido descubierto el negocio por los alpujarreños; y desdeñados de ver el poco secreto que habían guardado les avisaron que no hiciesen movimiento, porque la ciudad estaba prevenida.

CAPÍTULO V⁶⁹⁹.

CÓMO LOS MORISCOS DEL ALBAYZÍN MOSTRARON SENTIMIENTO DE QUE SE DIJERE QUE SE QUERÍAN REBELAR, Y DE LO QUE SE PREVINO.

Como no se tratase de otra cosa en las plazas y calles de la ciudad de Granada sino de que los moriscos se andaban por rebelar, juntándose algunos de los más ricos y principales del Albayzín, con muestra de grandísimo sentimiento, fueron a casa del presidente y uno de ellos le hizo su razonamiento de esta manera⁷⁰⁰:

“La prosperidad de fortuna que debajo del felicísimo imperio de Su Majestad tenemos se nos va convirtiendo en deshonor a los que, por edad entera y madura, sabemos lo que es mantener la verdadera fe, y aún deseamos la muerte antes que el fin de ella. Sienten mucho los naturales de este reino ver que se trate de sus honras en las calles y plazas públicas, llamándolos de traidores y diciendo que se quieren rebelar, siendo fieles vasallos de Su Majestad y estando, como estaban, quietos y pacíficos, y muy contentos con la merced que Dios nuestro señor les ha hecho en traerlos a verdadero conocimiento de su santa fe católica y en haberles dado un príncipe cristianísimo que con tanto cuidado procura su bien y su salvación; y que los propios ciudadanos, sus compadres y amigos, que eran los que habían de favorecerlos y animarlos, sean los que los quieren destruir y asolar. Y no sabiendo qué remedio se tener para que ésta su fidelidad y quietud se conozca y entienda, para satisfacción de esto decimos los que estamos presentes, en nombre de los naturales, que siendo Su Majestad servido nos pondremos en las fortalezas o prisiones / (fol. 51r) que mandare, doscientos o trescientos hombres de los más principales, hasta tanto que se averigüe nuestra inocencia y la calumnia que los malos y codiciosos nos imponen, con menos deseo de quietud que de llevarnos nuestras haciendas. Hecho esto, será muy justo que se provea cómo los infamadores escandalosos

Infantado. Formado en la Corte, en la casa del príncipe Carlos, volvió a Granada para servir en la alcaidía de la Alhambra, interinamente desde 1560 y como alcaide en propiedad dos años más tarde. Apartado de toda responsabilidad en plena guerra, regresaría a la alcaidía de la Alhambra en 1572, participando con una compañía de jinetes en la jornada de Portugal (1580). Poco después una oscura trama, en la que se le acusaba de la inducción de varios asesinatos, incluso de un complot contra la persona del rey, le llevaría a ser encarcelado en el castillo de Chinchilla, siendo sus bienes y mayorazgo secuestrados. Saldría de prisión en 1598, tras la muerte del Rey Prudente, recuperando su cargo de alcaide de la Alhambra –aunque sin regresar a Granada– hasta su muerte sin sucesión ocurrida en Valladolid el 4 de noviembre de 1604. Para la trayectoria de este problemático y violento personaje, véase Cepeda Adán, J.: “Los últimos Mendozas granadinos del siglo XVI”, en *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete (199-1972)*, Granada, 1974, I, pp. 183-204 y Jiménez Estrella, A.: “La alcaidía de la Alhambra tras la rebelión morisca y su restitución al quinto marqués de Mondéjar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 23-51. De menor interés resulta el trabajo de E. Spivakovsky: “Un episodio de la guerra contra los moriscos: La pérdida del gobierno de la Alhambra por el quinto conde de Tendilla (1569)”, *Hispania*, 118 (1971), pp. 399-431.

⁶⁹⁸ Lorenzo de Ávila o Dávila es uno de los oficiales que más aparece en el relato de Mármol, quizás por el cercano parentesco entre ambos: el padre de nuestro autor y la madre del oficial, Beatriz del Mármol, eran hermanastros. Tras servir en las guerras de Alemania e Italia ostentó la alcaidía de la fortaleza de Bibatuabín –una de las que estaban bajo la jurisdicción de la Alhambra– Fue sargento mayor en el campo del marqués de Mondéjar y gobernador de los presidios que se establecieron en la Alpujarra (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 505). Posteriormente participó en la campaña de Portugal (1580), al parecer con el empleo de maestro de campo. Las Siete Villas –Montejícar, Íllora, Montefrío, Colomera, Iznalloz, Moclín y Guadahortuna– constituían una parte importante de la jurisdicción de la ciudad de Granada, distribuidas en las actuales comarcas de los Montes Orientales y Occidentales, y estaban habitadas casi en su totalidad por cristianos viejos. Sobre la configuración y colonización de parte de esta comarca, *cfr.* Peinado Santaella, R. G.: *La repoblación de la Tierra de Granada: los Montes Orientales (1485-1525)*, Granada, 1989.

⁶⁹⁹ “QVINTO”, en letra, en la ed. princ.

⁷⁰⁰ Nótese como nuestro autor, a lo largo de todo su relato, se cuida de no dar el nombre de este morisco principal y de los otros ricos del Albaicín que participaron en la génesis de la rebelión, más allá de los conocidos, como Farax o Daud.

sean castigados con rigor, para que sirviéndose Dios y Su Majestad en ello se consiga el efecto de quietud que se pretende y desea, y con tanto cuidado procura vuestra señoría, en quien tenemos puesta toda la esperanza del remedio”.

Hasta aquí dijo el morisco, y el presidente, disimulando el aviso que se tenía, le respondió que era verdad lo que decía de haberse publicado por la ciudad que los moriscos andaban alborotados y con algún desasosiego; mas que también se entendía que lo debían causar algunos monfíes y hombres livianos que deseaban semejantes ocasiones para tener aprovechamiento de las haciendas ajenas. Que en cuanto a sí, él estaba satisfecho de que los del Albayzín no trataban cosa contra el servicio de Su Majestad, porque los tenía por hombres honrados, cuerdos y que sabían bien lo que les cumplía. Que no dejaba de haber alguna ocasión de sospecha, aunque él no la tenía, viendo que se metían en el Albayzín tanto número de moriscos forasteros con sus mujeres e hijos, dejando sus labores y granjerías del campo⁷⁰¹, y en haberse hallado cantidad de ballestas en poder de algunos ballesteros y averiguándose que las hacían para moriscos, como quiera que también podía ser que fuesen para monfíes. Y finalmente concluyó con decirles que no había para qué ofrecerse los vasallos de Su Majestad a que los pusiese en prisión como por rehenes, porque aquello se haría cuando pareciese que convenía a su real servicio; y que diesen sus peticiones, pidiendo lo que viesen que les convenía, porque lo comunicaría con el Acuerdo y se proveería en todo lo que hubiese lugar, justicia mediante.

Salidos los moriscos de las casas de la Audiencia, el presidente mandó llamar a los alcaldes de Chancillería; y entendiendo que sería de provecho hacer algunas prisiones, con que tener enfrenada aquella gente, tomando aviso del ofrecimiento que hacían les mandó que hiciesen que los escribanos del crimen buscasen todos los procesos que había contra moriscos, así delincuentes como fiadores⁷⁰², y los prendiesen poco a poco, sin que se entendiese que era por causa del rebelión. Y de esta manera hicieron prender los alcaldes muchos hombres sospechosos, y entre ellos algunos de los más ricos, cuya prosperidad les fue al cabo deshonra, tomándoles la muerte con apresurado paso la delantera, como se dirá en su lugar⁷⁰³.

Proveyose, asimismo, comisión a los alcaldes de Chancillería para que quitasen los arcabuces y ballestas a todos los moriscos que tenían licencias para poder traer armas y que solamente se entendiesen y extendiesen a una espada y un puñal, y una lanza cuando saliesen al campo, conforme a una provisión que el emperador don Carlos había mandado despachar sobre ello⁷⁰⁴. Y haciéndolos prender, los mandaba soltar debajo de fianzas, de donde resultó tenerse por agraviados muchos hombres a quien, por servicios de sus pasados y suyos, se habían dado aquellas licencias⁷⁰⁵. / (fol. 51v)

CAPÍTULO VI.

DE UN RAZONAMIENTO QUE EL CONDE DE TENDILLA HIZO A LOS MORISCOS DEL ALBAYZÍN ESTOS DÍAS.

Estando las cosas en este estado y entendiendo el conde de Tendilla que haría particular servicio a Su

⁷⁰¹ *Granjería*: 'Beneficio de las haciendas de campo y venta de sus frutos...'. La doble vecindad de muchos de los moriscos albaicineros –en Granada y en las alquería de la Vega– está documentada ampliamente (véase *CAHA*) y justificada, además de por motivos laborales, por causas coyunturales como alojamientos de tropas en las alquerías –como explica el conde de Tendilla en el capítulo siguiente–, opacidad ante la cobranza de la farda, etc. *Cfr.* las “casas movedizas” que detectaba Vincent en un padrón de 1561. Vincent, B.: “El Albaicín de Granada en el siglo XVI (1527-1587)”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 132-133.

⁷⁰² *Fiador*: 'La persona que fía a otro para la seguridad de aquello a que está obligado' (Aut.). En este caso se trataría de lo que se conocía como “fiador de cárcel segura”, el que se responsabilizaba en devolver a la justicia a un reo en libertad condicional.

⁷⁰³ Se refiere a la matanza de la cárcel de la Real Chancillería, que se narra en el Libro V, capítulo 38.

⁷⁰⁴ Nótese como, una vez más, la Audiencia ganaba competencias tradicionalmente exclusivas del Capitán General. Mármol se refiere a una provisión de 1553 que cita en el Libro II, capítulo 3. En enero de 1568 se realizó en la Alhambra una nueva labor de sellado de las armas de los moriscos autorizados a llevarlas (*Ibidem*, n° 5744).

⁷⁰⁵ *Cfr.* el caso de don Hernando de Córdoba Aben Xaguar, tío de Aben Umeya, que tenía licencia de armas desde al menos 1561 (*CAHA*, n° 3441) y apenas quince días antes de la rebelión, el 10 de diciembre de 1568, reclamaba en Granada, ante el Capitán General, que se le permitiese portarlas (*ibidem*, n° 5993).

Majestad en persuadir y aconsejar a los moriscos que recibiesen con buen ánimo la premática y cumpliesen llanamente lo que se les mandaba, sin alterarse ni causar escándalos, a cinco días del mes de abril, domingo por la mañana, subió al barrio del Albayzín acompañado de algunos caballeros y de la gente de su guardia; y fue a misa a San Salvador, donde estaban recogidos la mayor parte de los moriscos, y cuando el preste⁷⁰⁶ hubo acabado el oficio les mandó decir que se estuviesen quedos, porque les quería hablar. Y estando todos atentos, desde la peaña⁷⁰⁷ del altar les dijo de esta manera:

“Lo que agora hago hubiera hecho muchas veces: que es veniros a ver. Y si lo he dejado de hacer algunos años ha sido porque tampoco vosotros habéis acudido a casa del marqués, mi señor, y a mí como solíades; y así, no hemos querido tratar de vuestros negocios. Mas teniendo consideración a la voluntad y amor que os tuvieron siempre nuestros pasados, y a la que yo os tengo, me he movido a hablaros sobre tres cosas. Lo primero es pedir os y rogar os que en lo que toca a la premática que Su Majestad manda que guardéis, os determinéis de guardarla y cumplirla, pues el celo con que lo manda es tan santo y bueno como de un príncipe tan católico se puede pensar, y para entremeteros⁷⁰⁸ con los otros cristianos, sus vasallos, y servirse de vosotros en todo y hacer os las mercedes que a ellos. La otra es que mucho número de moriscos se han venido de todas las alcañas a vivir a este Albayzín y, aunque se os ha mandado que los echéis fuera, no lo habéis hecho; de que se ha tomado alguna sospecha. Bien se entiende que se han venido huyendo de los malos tratamientos que se les hacen, y temiendo que ha de venir gente de guerra a embarcarse y de camino alojarse en sus casas; mas todavía es negocio que da materia de hablar a las gentes y, así, conviene que luego se vayan a sus lugares y que no los consintáis más entre vosotros, que yo les certifico, de mi parte, que no serán maltratados. Lo tercero es que algunos de vosotros me subisteis a hablar a la Alhambra estotro⁷⁰⁹ día y me dijisteis cómo los curas y beneficiados andaban empadronando vuestros hijos e hijas, y que se decía que os los querían quitar; y porque entonces no estaba informado de aquel negocio, no respondí a él. Después acá lo he tratado con el arzobispo y sabed que lo que se hace es por vuestro bien y por mandado de Su Majestad, que quiere que haya escuelas donde todos los niños sean enseñados en la doctrina cristiana y aprendan la lengua castellana⁷¹⁰, pues pasados los tres años no se ha de hablar más la arábica. Estad ciertos que no es para otro efecto y esto antes lo habíades de desear y procurar que alteraros por ello. Haced el deber y lo que sois obligados al servicio de Su Majestad, que él os hará muchas mercedes. Y en lo que en mí fuere, os favoreceré con mi persona y hacienda, como lo veréis por la obra, acudiendo a mí”.

Acabado su razonamiento los moriscos principales se levantaron y dijeron a Jorge de Baeza, su procurador general, que respondiese por todos⁷¹¹. El cual dijo al con- / (fol. 52r) -de que le besaba las manos en nombre del reino, por la voluntad que siempre había mostrado de hacerles merced y por la que esperaban

⁷⁰⁶ *Preste*: 'El sacerdote que celebra la misa cantada, asistido del diácono y subdiácono, o el que preside en función pública de oficios divinos con capa de choro' (Aut.).

⁷⁰⁷ *Peaña* o *peana*: 'Tarima que hay delante del altar mayor arrimada a él' (Aut.).

⁷⁰⁸ *Entremeter*: 'Meter unas cosas entre otras'. Utilizado aquí en el sentido de mezclar e igualar.

⁷⁰⁹ *Estotro*, *a*: 'Pronombre compuesto de *Este* y *Otro*, que demuestra y señala la cosa tercera como presente' (Aut.).

⁷¹⁰ Un panorama general de la enseñanza en la época en Calero Palacios, M^a C.: *La enseñanza y educación en Granada bajo los reyes Austrias*, Granada, 1978. Para el caso concreto de los moriscos, López, M.: "El colegio de los niños moriscos de Granada (1526-1576)", *MEAH*, 25 (1976), pp. 33-68; y Álvarez Rodríguez, J. R.: "La casa de la doctrina del Albaicín. Labor apostólica de la Compañía de Jesús con los moriscos", *Cuadernos de la Alhambra*, 19-20 (1983-84), pp. 233-246.

⁷¹¹ Existieron dos Jorge de Baeza, padre e hijo, ambos procuradores de los moriscos. La primera referencia a la labor de Baeza padre —que era además veinticuatro de Granada desde 1544— la encontramos en febrero de 1555 cuando se instruyeron en la Alhambra unos autos contra él por quedarse con dinero de la farda y extorsionar a los moriscos, a los que además obligaba a hacer trabajos personales (AHA, L-178-61). Su oficio, que fue adquirido a un tal Francisco Verdugo —el proveedor de las armadas en Málaga?—, consistía en ayudar legalmente al conjunto de la comunidad morisca en sus conflictos, sobre todo de índole hacendística, asistiendo a los repartos al por mayor de la farda. Fue muy sonado el pleito entre los moriscos y sus correligionarios que trabajan en la Casa de la Moneda granadina, exentos de pagar la farda. (CAHA, n^o 2609). A la altura de 1561 esta institución se habían desdoblado apareciendo diversos oficiales: así Baeza, ya seguramente el hijo, figura como "solicitador general de los nuevamente convertidos del reino", el notable morisco Jerónimo de Palacios como "fiscal por los nuevamente convertidos" y Gonzalo de Ribera como "procurador de los nuevamente convertidos" para dirimir asuntos de inclusión en los padrones de la farda (AHA, L-11-74). Este Jorge de Baeza Haro heredó también el cargo de veinticuatro de Granada, siendo además corregidor de Toro y visitador del Consejo de Hacienda y Población en 1593. Algunos datos sobre su labor en la guerra en Cabrilla Ciézar, N.: "El problema morisco en la correspondencia del cardenal Espinosa", en *Mélanges Louis Cardaillac*, Zagohuan, 1995, I, p. 139.

todos lo que les haría en tantos trabajos como se ofrecían a la nación, y que ellos acudirían a valerse de su favor siempre que se les ofreciese ocasión; y así le pidieron por merced tuviese cuenta con sus cosas. De esta vez quisiera el conde de Tendilla poner una compañía de infantería de guardia en el Albayzín y alojarla en las casas de los moriscos, so color de asegurarlos y asegurarse de ellos, como capitán general; y habiendo hecho venir al capitán Garnica con su gente para este efecto, los moriscos acudieron al presidente y al corregidor, diciendo que, sin duda, sería la destrucción del Albayzín si se alojaban soldados en las casas donde tenían sus mujeres e hijas. Y el presidente le envió a decir que Su Majestad no sería servido de aquel alojamiento y que lo mandase sobreeser, porque sería acabar de alborotar aquellas gentes. Y con esto cesó, mandando que el capitán Garnica se fuese a alojar a Churriana, alcaría de la Vega, donde estuvo hasta la víspera de Pascua de flores⁷¹², que se le mandó despedir la gente.

CAPÍTULO VII⁷¹³.

CÓMO SE TOCÓ REBATO LA VÍSPERA DE PASCUA EN GRANADA, PENSANDO QUE SE ALZABA EL ALBAYZÍN, Y EL ESCÁNDALO QUE HUBO EN LA CIUDAD⁷¹⁴.

A dieciséis días del mes de abril del año de mil quinientos sesenta y ocho, vísperas de Pascua de resurrección, entre las ocho y las nueve horas de la noche, se tocó un rebato⁷¹⁵ en la fortaleza de la Alhambra que hubiera de ser causa de que los cristianos saquearan el Albayzín y mataran los moriscos que había en él, porque con la sospecha que se tenía creyeron que se alzaban. La causa de este rebato fue que un alguacil de los que tenían cargo de rondar, llamado Bartolomé de Santa María⁷¹⁶, envió a la hora que anochecía cuatro soldados a hacer centinela en la torre del Aceituno, que está puesta en la cumbre alta del cerro del Albayzín⁷¹⁷; y porque hacía muy oscuro y llovía, llevaba cada soldado un hacho de atocha⁷¹⁸ ardiendo en la mano para hacerse lumbre; y como llegaron al pie de la torre, que tenía la subida dificultosa y descubierta, los que iban delante meneaban los hachos para hacer lumbre a los que iban subiendo y luego echabanlos abajo, de manera que parecía que hacían almenaras de aviso. Viendo esto la vela de la torre de la fortaleza de la Alhambra⁷¹⁹ tocó a rebato, creyendo que había alguna novedad, y fue a dar mandato al conde de Tendilla; el cual envió luego veinte soldados a que supiesen qué fuegos eran aquellos. El soldado de la torre que tocaba la campana comenzó a dar grandes voces diciendo: “¡Cristianos, mirad por vosotros, que esta noche habéis de ser degollados!”. Y con esto causó tan grande alboroto en la ciudad que las mujeres casadas y doncellas, dejando sus propias casas, unas iban corriendo a las iglesias, otras a la fortaleza; los hombres, sobresaltados, salían por las calles y plazas, unos armando los arcabuces y las ballestas y otros abrochándose los jubones y los sayos; ninguno sabía lo que era, ni adónde había de acudir: tanta era la turbación que todos traían. Finalmente toda la ciudad se alborotó y hasta los frai- / (fol. 52v) -

⁷¹² *Pascua florida*: 'La de resurrección'. Es festividad movable que se celebra entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Este año fue el 17 de abril.

⁷¹³ “SETIMO”, en letra, en la ed. prínc.

⁷¹⁴ B. Vincent ha localizado un documento donde el presidente Deza narra esta falsa alarma y se muestra excéptico ante una posible revuelta en la capital. Vincent, B.: “Las élites moriscas granadinas”, *op. cit.*, p. 195.

⁷¹⁵ *Rebato* (del ár. *ribat*, 'ataque repentino'): 'Alarma o conmoción ocasionada por algún acontecimiento repentino y temeroso'. También 'convocación de los vecinos (...) con el fin de defenderse cuando sobreviene un peligro'. Sobre este término *cf.* Oliver Asín, J.: *Origen árabe de rebato, arroba y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular*, Madrid, 1928.

⁷¹⁶ Este Santa María era el mismo cuadrillero del Albaicín que meses después, el 3 de junio de 1568, denunciaba ante el conde de Tendilla cómo un cristiano viejo había sido apresado por muchos moriscos, armados con ballestas y arcabuces, viniendo por la cuesta de la Cebada, en los términos de las Guájaras y Vélez de Benaudalla (*CAHA*, nº 5842).

⁷¹⁷ Esta torre estaba situada en el lugar donde hoy se alza la ermita de San Miguel Alto, cerrando la parte superior de la muralla del Albaicín. En 1671 la torre fue habilitada como capilla por el arzobispo Escolano, siendo remodelada en el siglo XVIII. Barrios Rozúa, J. M.: *Reforma urbana...*, *op. cit.*, pp. 450-452.

⁷¹⁸ *Hacho* o *hachón*: 'Cierto género de hacha que se hace de esparto y carrizos, cubierta con pez, la qual sirve para alumbrarse por las calles y caminos las noches tenebrosas y obscuras' (Aut.). La *atocha* es la planta que produce el esparto.

⁷¹⁹ *Vela*: 'La centinela o guardia que se pone por la noche en los exércitos y plazas' (Aut.). Esta función de vigilancia le otorgó el nombre con el que hoy se conoce a la, entonces, llamada torre de la Campana.

les del monasterio de San Francisco dejaron sus celdas y se pusieron en la calle⁷²⁰ armados; otros acudieron a la Plaza Nueva y, delante la puerta de la Audiencia, hicieron su escuadrón de piqueros y alabarderos, como buenos milites de Jesucristo, creyendo que era cierto el levantamiento de los moriscos⁷²¹.

El presidente y el corregidor, cada uno por su parte, enviaron a saber de las guardias del Albayzín lo que había en él y, entendiendo que había nacido el rebato de la inadvertencia de aquellos soldados y que estaba todo quieto y pacífico, se sosegaron. Y el corregidor tomó luego las bocas de las calles por donde se podía subir a las casas de los moriscos y puso en ellas algunos caballeros que no dejasen pasar a nadie, porque no las saqueasen. Y fuera poca parte esta diligencia para excusar el saco si una tempestad muy grande de agua, que cayó del cielo, no lo estorbara a los cudiciosos ciudadanos: crecieron en un momento los arroyos por las calles, de manera que a caballo no se podían pasar, y fue necesario que la furia de la gente plebeya aplacase. Pasada la tempestad, el corregidor acompañado de algunos caballeros, dejando otros en guardia de aquellos pasos, subió al Albayzín y anduvo todo lo que quedaba de la noche rondando; y cuando fue de día claro reconoció por defuera todas las murallas, hasta llegar a la asomada del río Darro, y viendo que estaba todo seguro, bajó a la ciudad y de allí adelante todas las noches rondaba con cantidad de gente armada, así para que los moriscos no recibiesen daño como para asegurarse de ellos. No fue de poco momento el rebato de esta noche, aunque falso, para prevenir la ciudad⁷²², porque los ciudadanos se pusieron mejor en orden, y los que no tenían armas se proveyeron de ellas, y el cabildo compró mucha cantidad y las repartió entre los vecinos, haciéndolas traer de fuera⁷²³. Los veinte soldados que envió el conde de Tendilla llevaron las centinelas de la torre del Aceituno a la Alhambra; y teniéndolos presos llegó el marqués de Mondéjar de la corte y los mandó soltar a todos, como entendió la ocasión que había habido.

CAPÍTULO VIII.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR VINO A GRANADA Y DON ALONSO DE GRANADA VENEGAS FUE A INFORMAR A SU MAJESTAD DE LOS NEGOCIOS DE AQUEL REINO.

Llegó a Granada el marqués de Mondéjar a diecisiete días del mes de abril, que venía de la corte. Y luego, el

⁷²⁰ En la ed. de 1797 figura aquí ‘plaza’, errata que –como es habitual– reproduce la de 1852.

⁷²¹ La participación directa de eclesiásticos en la guerra, tanto en auxilio espiritual a las tropas como en acciones bélicas y de rapiña (recuérdese el asalto a Inox), está por estudiar. Sabemos algo del papel de los curas de origen morisco y de los jesuitas (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs. Recits de la guerre des Alpujarras”, *Chronica Nova*, 22 (1995), pp.429-466) pero casi nada de las otras órdenes religiosas. Los frailes, en general, fueron agentes de la provocación contra los moriscos, antes (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 182) y durante la guerra, predicando en contra de las negociaciones con los rebeldes (Cfr. carta del corregidor de Guadix al alcalde Salazar, AGS, CC, leg. 2154, fol. 107; carta de Diego Hurtado de Mendoza al cardenal Espinosa – Granada, 5 de mayo de 1569–, en la que afirmaba que el arzobispo “más aprovecharía si no dejase predicar a los frailes (...) porque córrese riesgo, según en esta tierra son atrevidas sus paternidades, que alteren el pueblo un día y se junte con soldados y saqueen el Albaicín, sin que lo podamos estorbar”, en González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, p. 448; Carta de don Juan a Felipe II –Andarax, 7 de junio de 1570–, en Austria, *Correspondencia*, pp. 101-102). Llegó a ser tan peligrosa esta propaganda antimorisca que Felipe II recordó, por real cédula de 11 de junio de 1570, al arzobispo Guerrero “que en esa ciudad se habla con mucha libertad y soltura contra la clemencia y benignidad de que hemos querido usar con esos desventurados que se revelaron en ese reino” y “que quien más libremente ha hablado en ello y con palabras más desordenadas son frailes y clérigos, y algunos de ellos lo predicán en los púlpitos con mucho escándalo del pueblo”, a los que mandaba hiciese callar y castigar. *Don Pedro Guerrero: epistolario y documentación* / Juan López Martínez, Roma, 1974, p. 163. Por los datos de Mármol parece que los franciscanos, antiguos predicadores en las Alpujarras, fueron los más beligerantes. Así, no es extraño que en un memorial de los capitanes más destacados en la guerra aparezca “fray Christoual de Molina, de la Horden de San Francisco. Hizo muchas hazañas, animando a los capitanes en la guerra de Granada y en la Tercera, y en otras partes” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 505). Puede ser útil a este respecto la consulta de las crónicas de la orden, como la de A. de Torres: *Crónica de la provincia franciscana de Granada*, ed. facsímil de la de 1683 con introducción e índice de R. Mota Murillo, Madrid, 1984.

⁷²² La expresión “para prevenir la ciudad” falta en las eds. de 1797 y 1852.

⁷²³ Esta falsa intentona también puso en alerta a otras ciudades del reino como Baza. En el cabildo que celebraron sus regidores el 19 de abril “praticaron açerca de las nuevas de cosas que pasavan en Granada y de cómo los nuevos christianos del reyno de Granada, con ayuda de çiertas fustas que de Argel avían salido, se querían revelar y cómo la çibdad de Granada estava alterada”. Para saber lo que pasaba y qué debían hacer enviaron a un edil a la capital a comunicar con el conde de Tendilla, al mismo tiempo que se reforzaban los portillos de la muralla de la ciudad. AMB, actas capitulares, sesión de 19 de abril de 1568.

siguiente día, se juntaron los moriscos más principales del Albayzín con su procurador general y subieron a la fortaleza de la Alhambra a dar el parabién⁷²⁴ de su venida, y le dieron grandes quejas diciendo que los habían puesto en términos de perderse por haber tocado aquel rebato con tan pequeña ocasión, estando quietos y pacíficos todos los vecinos; y al cabo de su plática le suplicaron los favoreciese y amparase, como lo habían hecho siempre el marqués don Luis y el conde don Íñigo sus antecesores. El marqués mostró sentimiento y haberle pesado mucho de lo que había sucedido en su ausencia, y les prometió que tenía particular cuenta con sus cosas y con procurar que no fuesen agraviados.

Con la venida del marqués de Mondéjar pareció haberse quietado⁷²⁵ algún tanto los moriscos. Y don Alonso de Granada Venegas⁷²⁶, de quien dijimos en el libro primero, capítulo dieciséis de esta historia, movido de celo cristiano y siguiendo los honrosos ejemplos de sus pasados, que sirvieron lealmente a los Reyes de Castilla desde el día que se convirtieron a nuestra santa fe católica, acordó de ir a informar a Su Majestad y a los de su Consejo de las cosas de aquel reino; porque se quejaban los moriscos de malos tratamientos que se les hacían cada día, en hecho y en dichos, y del poco remedio que se ponía en ello, y de que los malos e inquietos, que eran muchos, desacreditando a los pacíficos tomaban alas contra ellos. Creyendo, pues, poder hallar algún remedio de lo que tanto se deseaba en el Albayzín, con la nueva relación del capitán general presente y sin dar parte de su ida a otra persona que se lo pudiese impedir, partió de Granada a veinticuatro días del mes de abril y el primer día del mes de mayo entró en la villa de Madrid. Y andando en su negocio le llegó un correo de los moriscos del Albayzín con una carta para Su Majestad en nombre de todos los de aquel reino, la cual, según parece, no la había querido llevar consigo o no se la habían osado dar en su partida, porque no se supiese de algunas espías a lo que iba⁷²⁷. Lo que la carta contenía era significar a Su Majestad que los escándalos y alborotos que había en aquella ciudad eran sin causa ni fundamento que hubiese sido de su parte, solo por la inadvertencia de los gobernadores y ministros de justicia, mediante lo cual habían estado todos a punto de ser destruidos en personas, vidas y haciendas; y lo que peor era: habían sido infamados de infieles de la fe de Jesucristo y de traidores a su rey, y publicándose y dándose de ello muy concluyentes apariencias y señales, en perjuicio de sus honras. Que cuando se hallase haber sido culpados algunos de ellos, sería justo que se mandasen castigar con rigor, como la gravedad del delito lo requería; mas si pareciese no ser la culpa suya, sería bien que Su Majestad mandase castigar a los que la tuviesen, proveyendo para en lo de adelante como más fuese su real servicio, de manera que semejantes ocasiones cesasen. Que, como desfavorecidos y amedrentados del rigor que con ellos se podría usar, no habían osado juntarse a tratar de su remedio y agora, que parecía estar las cosas con alguna quietud por la venida del marqués de Mondéjar, también les había asegurado poderlo hacer, para ocurrir a su rey y señor natural y suplicarle lo mandase remediar con justicia. Y que por no poder acudir todos enviaban algunos particulares a quien se remitían y, especialmente, a la relación que de su parte haría don Alonso de Granada Venegas, a quien todos tenían obligación de reconocer y anteponer en todas sus cosas por el valor de su persona y de sus antepasados⁷²⁸. Por tanto, que suplicaban a Su Majestad

⁷²⁴ *Parabién*: 'Expresión que se hace a otro para manifestar el gusto y placer que se tiene de que haya logrado algún buen suceso' (Aut.).

⁷²⁵ *Quietar*: 'Sosegar, apaciguar, aquietar'.

⁷²⁶ Para el importante papel desempeñado en este conflicto por tan destacado miembro de la nobleza morisca es imprescindible el trabajo de E. Soría Mesa: "Don Alonso de Granada Venegas y la rebelión de los moriscos. Correspondencia y mercedes de don Juan de Austria", *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 547-560, de quien tomamos los principales datos biográficos. Don Alonso supuso la tercera generación de un linaje mestizo de moriscos y cristianos viejos casando, a su vez, en dos ocasiones con damas cristianoviejas. Fue veinticuatro de Granada desde 1565 y representó a la ciudad en las Cortes del año siguiente. Su lealtad sería recompensada tras la guerra con el oficio de alguacil mayor de la Real Chancillería de Granada, obteniendo el hábito de Santiago en 1589, orden en la que ocupó diversos cargos. Falleció en 1606. De menor interés resulta el estudio de E. Spivakovsky, "Some notes on the relations between D. Diego Hurtado de Mendoza and D. Alonso de Granada Venegas" (*Archivum*, XIV, 1964, pp. 212-232), donde incluso confunde a este caballero con su pariente de Almería, don Alonso Habiz Venegas. Sin embargo, transcribe dos cartas del noble morisco dando cuenta de su infructuosa misión en la Corte y su regreso a Granada inmediatamente antes de la revuelta del Albaicín (pp. 226-228).

⁷²⁷ He localizado este muy interesante memorial, firmado por veintisiete ciudadanos moriscos de Granada en junio de 1568, oponiéndose a la derrama de 1.329.180 maravedíes destinados a pagar a los soldados de las cuadrillas levantadas por la Chancillería para vigilar el Albaicín y perseguir a los monfíes, alegando su ineficacia y solicitando su disolución (AGS, CC, leg. 338, fol. 120). Los principales argumentos los recoge aquí Mármol y complementa en algunos aspectos al mucho más conocido informe de Núñez Muley. Lo transcribo en el apéndice documental III.

⁷²⁸ El respeto que este personaje tenía entre la comunidad conversa, como descendiente de los nasríes, rayaba la devoción y la

humilmente le oyese y creyese de su parte y, mandando que la verdad se supiese, proveyese como los culpados fuesen castigados, y los buenos y leales restituidos en su honra y buena fama y desagraviados de los agravios recibidos.

Hasta aquí decía la carta⁷²⁹, la cual dio don Alonso de Gra- / (fol. 53v) -nada Venegas a Su Majestad y le informó largamente del negocio. Y siendo remitido al cardenal Espinosa, platicado en el Consejo se acordó que se despidiese la gente de las cuadrillas que estaba en el Albayzín a costa de los moriscos, pues ya parecían estar pacíficos; y que en lo demás acudiesen al presidente de Granada, a quien estaba cometido aquel negocio, porque él proveería como fuesen desagraviados.

No mucho después el presidente don Pedro de Deza, viendo que se mandaban despedir los alguaciles y rondas del Albayzín, con parecer del Acuerdo y de los alcaldes de Chancillería, y de otras personas graves, envió relación a Su Majestad diciendo que no convenía hacer novedad, antes era muy necesario que los alguaciles rondasen, por ser como eran hombres de bien y casados; y que con andar la ronda todas las noches estaban los vecinos quietos y resultaban muchos efectos buenos que la experiencia había mostrado, porque los monjes y malhechores naturales del Albayzín se habían ido; y los extranjeros no se recogían allí y los que se acogían eran luego descubiertos y presos. Que los dueños de los ganados estaban muy contentos porque ya no se los hurtaban; las mujeres mal casadas tenían recogidos sus maridos, los padres a sus hijos, los amos a sus criados. Que ya no parecía persona en el Albayzín después que anochecía, ni apedreaban las ventanas de los clérigos. Que los borrachos, de que antes había gran número y hacían de noche grandes alborotos y delitos, habían cesado y eran tanto el miedo que tenían cobrado a las guardias que todos estaban pacíficos y quietos, sin osarse menear⁷³⁰. Que aquellos alguaciles eran los que hacían que se guardase la premática en lo que requería ejecución, que era en que las mujeres anduviesen con los rostros desatapados y que tuviesen abiertas las puertas de sus casas los viernes y días de fiesta; y esto con amor y cristiandad, sin otro ningún genero de interés ni molestia. Que los demás alguaciles no daban un solo paso si no se les seguía algún provecho, antes holgaban hallar de qué denunciar y cómo encarcelar y llevar costas. Que después que andaba aquella ronda no se pregonaban niños perdidos ni hurtados, como solía, porque no los osaban llevar a esconder al Albayzín por temor de ser descubiertos⁷³¹. Y que por estas razones, y otras muchas que se pudiesen decir, convenía que no se hiciese novedad, antes se les diese todo favor para proseguir lo que tenían comenzado. Y al fin se proveyó que se disimulase en lo que tocaba a los alguaciles, con moderación de la gente que había de andar con ellos.

CAPÍTULO IX.

CÓMO, YENDO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR A VISITAR LA COSTA DE LA MAR, SE ENTENDIÓ MÁS CLARAMENTE EL DESASOSIEGO DE LOS MORISCOS POR UNAS CARTAS QUE SE TOMARON A DAUD, UNO DE LOS AUTORES DEL REBELIÓN, QUE IBA A PROCURAR FAVORES A BERBERÍA.

Estos días salió el marqués de Mondéjar de Granada, y llevando consigo al conde de Tendilla, su hijo, fue a

idolatría. Cuando, meses después y en pleno conflicto, se interrogó a Martín de Carmona, un morisco capturado en las cercanías de Güéjar-Sierra, sobre sus creencias religiosas, su peculiar versión de la Trinidad debió de dejar perplejo a más de uno de sus captores: “Y preguntándole si hera christiano, dixo que auía tres dioses, y que vno hera dios del cielo, y el otro hera Mahoma, y en la tierra hera don Alonso Benegas, y que por éstos avía de morir”. Barrios Aguilera, M.: “La suerte de los moriscos vencidos. El proceso de Valdeinferno”, en *Disidencias y exilios...*, *op. cit.*, p. 375. Esta curiosa anécdota circuló por la ciudad de Granada y se recogió en una de las múltiples “relaciones” de entonces. *Cfr.* Torre, L. de: “Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la Guerra de Granada”, *BR AH*, LXV (1914), p. 407.

⁷²⁹ La paráfrasis que hace Mármol del contenido de esta misiva da a entender que la conoció de primera mano y la tuvo presente a la hora de escribir este capítulo.

⁷³⁰ El alcoholismo, como en el caso de otras minorías marginadas y oprimidas, fue relativamente frecuente entre algunos sectores de la comunidad morisca, a pesar de la prohibición islámica. Las autoridades de la época intentaron controlar esta adición con medidas punitivas. Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp.70-71 y apéndices III, IX, XIX y XXIII.

⁷³¹ Parece ocioso, a estas alturas, reiterar que es muy probable que Mármol manejase tanto la carta de los moriscos como las alegaciones de Deza.

visitar la costa de la mar con la gente ordinaria de a caballo⁷³². Y, andando en la visita, parece que los autores del rebelión acordaron que sería bien que fuese Aben Daud⁷³³ a Berbería / (fol. 54r) a procurar algún socorro de navíos y gente, como lo había ofrecido muchas veces. Y llevando consigo otros moriscos del Albayzín se fue a juntar con las cuadrillas de monfíes que andaban en la sierra de Bujol, entre Órgiva y el Zuehel⁷³⁴ hacia la mar, para esperar que pasase por allí alguna fusta⁷³⁵ en que poderse ir; y como vio que no la había, trató con un morisco pescador, vecino de Adra la Vieja⁷³⁶, llamado Nohayla, que le vendiese una barca que tenía en la playa⁷³⁷ con que pescaba, que era de Ginés de la Rambla, armador; el cual no solo se la ofreció, mas prometió de irse con él⁷³⁸. En este tiempo los moriscos de aquellas cuadrillas cautivaron tres cristianos y, queriéndolos matar, los defendió Daud, dándoles a entender que no se permitía en la ley de Mahoma matar los cristianos rendidos; mas hacíalo porque se los diesen para llevarlos a Berbería y presentarlos a algún alcaide principal que le favoreciese en su negocio. Llegada, pues, la noche aplazada en que se habían de embarcar, Daud y sus compañeros se fueron a casa de Nohayla y, llevando consigo algunas moriscas que deseaban ir a poder ser moras con libertad, bajaron al lugar donde estaba la barca, que era junto a la puerta de Adra; y echándola con mucho silencio a la mar, se metieron dentro todos. Este morisco, dueño de la barca, temiendo que si el negocio se descubría le habían de castigar por ello, usó de un trato doble, cosa muy ordinaria entre los moros, y dando aviso al dueño de la barca y al capitán de Adra de cómo unos moriscos se la habían pedido para irse a Berbería, les dijo que les avisaría el propio día que se hubiesen de embarcar, para que saliesen a ellos y los prendiesen; y por otra parte no fue a dar aviso el día cierto de la partida, antes dijo que sería un día señalado, y él se embarcó con toda la gente tres días antes, llevando consigo algunos monfíes, y los tres cristianos cautivos, y muchas moriscas y muchachos. Mas no tenía la barca tan segura como pensaba, porque el Ginés de la Rambla, sospechando la cautela del morisco, le había hecho dar de parte de noche unos barrenos y, tapándolos livianamente con cera, la había

⁷³² La visita era consecuencia de la instrucción de 8 de marzo de 1567, que pretendía remodelar todo el aparato defensivo del reino granadino ordenando, entre otras cosas, que el capitán general residiera en la costa. En esta inspección le acompañó la compañía de cien lanzas de la Alhambra y los treinta jinetes de su escolta personal. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército..., op. cit.*, p. 355.

⁷³³ Mahamete Aben Daud (Muhammad ibn Dāwūd), “inventor y tramador del levantamiento”, según HM (p. 297); “cabeça e principal autor del alçamiento deste reyno”, para Alonso del Castillo, era vecino de la parroquia albaicineria de San Salvador y fue ocasionalmente geliz y tintorero de seda, hasta que, agobiado por deudas, se echó al monte como monfí (*Cartulario*, p. 42). Durante la guerra, debido a su dominio de la lengua y escritura árabes, sirvió como secretario (Libro IV, capítulo 1) y como embajador del segundo sultán, Aben Aboo, ante el gobernador turco de Argel, ciudad en la que se exilió definitivamente antes del fin de la guerra (Libro VII, capítulo 12). Desconocemos su nombre cristiano, aunque muy bien pudiera ser un Lorenzo Dávila Daud que aparece como testigo en una escritura de censo del hospital de la Resurrección del Albaicín, otorgada en junio de 1563, y que me ha proporcionado amablemente mi amiga Amalia García Pedraza (AHCNA-G, distrito de Granada, n° 131, fol. 1161).

⁷³⁴ *Çuehel* en la ed. princ., transcrito erróneamente en las eds. de 1797 y 1852 como *Zuchel*. Se trata de *Shayl*, 'la costa', una de las dos tahas que formaban lo que los castellanos llamaron Los Ceheles o Cejeles, región montañosa y marítima descrita por Mármol en el libro IV, capítulo 12. La sierra de Bujol debe ser la que hoy se conoce como de Lújar.

⁷³⁵ La fusta era una embarcación de unos 20 metros de eslora, de hasta quince bancos —con tres remeros por banco— y con una o dos velas latinas. Su dotación era inferior a los cien hombres, que tomaban tanto el remo como las armas. Era la típica embarcación corsaria del Mediterráneo por su versatilidad y velocidad, ya que solía navegar a remo. Olesa Muñido, F. F.: *La galera en la navegación y el combate*, Madrid, 1972, citado por Sola, E.: *Un Mediterráneo de piratas..., op. cit.*, p. 78.

⁷³⁶ Como se explica más adelante (Libro V, capítulo 18), Adra la Vieja se localizaba en el interior, en el valle del río, y era el lugar de residencia del vecindario morisco, que tenía vedado residir en Adra la Nueva, situada en la costa.

⁷³⁷ *Cfr.* la carta de concierto entre Daud y el “arraez Noheila”, encontrada junto con el resto de documentos que se citan más adelante y traducida por Alonso del Castillo (*Cartulario*, pp. 44-45).

⁷³⁸ Seguramente Mármol mezcla en este capítulo los datos de varias huidas sucesivas que tuvieron lugar en la zona de Adra por aquellas fechas y sobre las que se conserva bastante información en el Archivo de la Alhambra. En febrero de 1568, Diego y Rafael Nohayla, hijos de García Nohayla, moriscos de Adra la Vieja, huyeron en una embarcación berberisca. El martes santo de ese año, es decir, el día 12 de abril, unos quince vecinos de Adra y lugares cercanos como Salobras, Río Chico, Nechite o Dalías, acompañados de corsarios norteafricanos, huyeron con éxito en la barca de Ginés —o Cristóbal, como quieren los documentos— de la Rambla. Este suceso fue someramente descrito, a partir de algunos de estos documentos, por J. Albarracín Navarro, “Moriscos acompañados de bereberes pasan de Adra a Berbería. Realidad histórica y ficción literaria”, en *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio* (Almería, 1990, II, pp. 589-609), en el que confrontaba este suceso con el relato del cautiverio de Marcos de Obregón, el personaje de Vicente Espinel, en una cueva de la isla de Cabrera; desgraciadamente no se le ocurrió cotejarlo con el más cercano texto de Mármol. Finalmente, el 17 de junio, en plena visita de Mondéjar a la zona, se produjo un intento de fuga de varios monfíes “en la barca de los hermanos Nohayla”, por el que fueron detenidos y procesados algunos moriscos de Adra; entre ellos estaba Luis Hernández Nohayla, “preso por salteador y monfí”, cuyos bienes fueron confiscados. Esta última tentativa sería en la que participó Daud (*CAHA*, n°s 5845, 5849, 5868, 5880 y 5909).

dejado estar. Por manera que habiendo navegado Daud un rato en ella, comenzó a entrar el agua por los lados y por los barrenos, y temiendo anegarse, le fue forzado volver a tierra. Y como hacían ruido las mujeres y los niños al desembarcar, las guardas de Adra, que estaban sobre aviso, los sintieron, y salió luego la gente; y prendiendo a un turco y algunas mujeres, dieron libertad a los tres cristianos y toda la otra gente se les embreñó en la sierra⁷³⁹.

Yendo, pues, huyendo los monfíes, se cayó a uno de ellos una talega de lienzo en que llevaba un libro grande de letra arábiga y dentro de él se hallaron una carta y una lamentación, que del tenor de lo uno y de lo otro pareció ser cosa ordenada por el mismo Daud, significando quejas de los moriscos a los moros de África, para que apiadándose de ellos les enviasen socorro. Este libro envió luego el capitán de Adra al marqués de Mondéjar, que andaba visitando la Alpujarra, y juntamente con él los tres cristianos, para que le diesen razón de lo que habían visto. Los cuales le dieron noticia de Daud, porque le habían conocido en Granada siendo geliz de la seda⁷⁴⁰, y le dijeron como iban con él otros moriscos del Albayzín, que no supieron sus nombres; y que aquel libro era suyo, y leía cada noche en él, y predicaba a los otros la secta de Mahoma; y que, acabando de predicar, llegaban todos a besar el libro y decían: “Esta es / (fol. 54v) la ley de Dios, y en ésta creemos, y todo lo demás es aire”.

Queriendo, pues, el marqués saber lo que se contenía en aquel libro y en los papeles sueltos que iban dentro de él, envió a Granada por el licenciado Alonso del Castillo para que lo declarase, sospechando que había allí alguna cosa por donde se entendiese lo que los moriscos trataban. El licenciado Castillo fue luego al lugar de Berja, donde había llegado ya el marqués visitando⁷⁴¹, y tomando el libro lo hojeó y halló que era de un autor árabe llamado el Lollorí⁷⁴², que trataba de la secta de Mahoma, y traía muchas autoridades de historias antiguas. Y los papeles sueltos que había dentro eran de letra del propio Daud, porque la conoció luego. En el uno de ellos se contenía una carta misiva, que decía de esta manera:

CARTA QUE SE TOMÓ A DAUD EN LA COSTA DE ADRA⁷⁴³.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. La santificación de Dios sea sobre el mejor de sus escogidos, y después la salud de Dios cumplida sea con aquellos que Dios honró y no les desamparó el bien, que son en este mundo dichosos; esto es, a todos los príncipes y allegados, señores y amigos nuestros, a quien Dios hizo merced de dar victoria y libertad y ensanchamiento de reinos, los moradores del poniente: ture⁷⁴⁴ Dios sus honras, y guarde sus vidas. Deseamos salud los moradores de la Andalucía, los angustiados de corazón, los cercados de la gente infiel, aquellos a quien ha tocado el mal de la ofensión. Y después de esto, señores y amigos nuestros, hermanos en Dios, somos obligados de haceros saber nuestros trabajos y negocios, y lo que nos ha venido de la mudanza de nuestra era y fortuna, que es parte de nuestro mucho mal. Por tanto, socorrednos y hacednos limosna, que Dios gualardonará⁷⁴⁵ a los que bien nos hiciéredes. Sustentadnos con vuestro poderío y abundancia, de que a vosotros hizo Dios merced, aunque a

⁷³⁹ *Embreñarse* es, según el *Diccionario de Autoridades*, meterse, subirse o esconderse entre las breñas. La *breña* es 'tierra quebrada entre peñas y poblada de malezas'.

⁷⁴⁰ *Geliz*: 'Veedor de la seda'. El *Diccionario de Autoridades* cita esta frase para glosar dicho vocablo. Los gelices (del árabe *jáliz*) eran los funcionarios más importante en las alcaicerías. En la de Granada había cuatro, elegidos anualmente por el concejo de la ciudad y el corregidor. Sus funciones eran las de recibir la seda en la alcaicería, supervisar la subasta que fijaba su precio, cobrar el impuesto que la gravaba y, en su caso, venderla en nombre de los propietarios a los mercaderes. Carande, R.: *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, 1987, II, pp. 316-317. El cargo solía recaer en moriscos de cierto prestigio y preparación, llevándose la administración y la contabilidad en árabe, lengua que conocía perfectamente Daud.

⁷⁴¹ Mondéjar estuvo en Berja entre, al menos, finales de junio y mediados de julio de 1568 (*CAHA*, n.ºs 5849 y 5861). Según testimonio del propio Castillo tradujo las cartas en esa localidad el 24 de junio; *vid. Cartulario* (pp. 41-42) en el que da cuenta de su labor y de otros datos interesantes sobre este intento de fuga. El contenido de estas cartas se divulgó rápidamente por toda Granada, como relataba un jesuita meses después (Vincent, B.: ‘Les jesuites chroniqueurs...’, *op. cit.*, pp. 443-444).

⁷⁴² Según Castillo, estaba copiado de mano del propio Daud –o Deud, como él lo denomina– quien había añadido al final del mismo, como solían hacer los copistas árabes, “e así acaba este libro por manos del siervo de Dios Mahomad Aben Deud, que de la misericordia de Dios tiene necesidad. El qual ruega y suplica a Dios quiera perdonar sus culpas e las de aquéllos que este livro vieren e lyeren o oyeren leer” (*Cartulario*, p. 42). Cabanelas no pudo identificar a El Lollorí, autor “cuyo nombre parece estar notablemente deformado” (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 136, nota).

⁷⁴³ *Cfr.* la versión de Alonso del Castillo en *Cartulario*, pp. 41-44.

⁷⁴⁴ De *turar*, 'durar mucho'. El *Cartulario* transcribe, erróneamente, 'jure' (p. 43).

⁷⁴⁵ De *gualardonar*, forma antigua de *galardonar*. 'Premiar o remunerar los servicios o méritos de uno'.

nosotros no seáis en cargo. Mas, confiados en vuestras personas magníficas y en vuestra virtud, porque el magnífico y virtuoso desea hacer bien, os encargamos por Dios poderoso que nos sustentéis con oraciones para que Dios nos junte con vosotros.

Habéis de saber, señores nuestros, que los cristianos nos han mandado quitar la lengua arábica, y quien pierde la lengua arábica pierde su ley⁷⁴⁶, y que descubramos las caras vergonzosas; que no nos saludemos, siendo la más noble virtud la salutación. Hannos abierto las puertas para que entre nosotros haya más males y pecados; hannos acrecentado el tributo y la pena, y han intentado de mudar nuestro traje y quitar nuestras costumbres. Aposentanse en nuestras casas, descubren nuestras honras y vergüenzas, y con semejante mal que éste se debe deshacer todo corazón de pesar. Todo esto después de tomar nuestras haciendas y cautivar nuestras personas, y sacarnos con destierro de los pueblos. Hacennos caer en grande abatimiento y pérdida; apartannos de nuestros hermanos y amigos; y somos mezquinos desamparados, atenedos a la misericordia de Dios, porque nos han rodeado grandes males y desasosiegos por todas partes. Suplicamos a vuestra bondad, de parte de Dios altísimo, que contempléis nuestros negocios y los miréis con ojos de misericordia, y os apiadéis de nosotros con amor de hermanos, porque todos los creyentes en Dios son⁷⁴⁷ unos. Por tanto, haced bien a / (fol. 55r) vuestros hermanos; ensalzadnos⁷⁴⁸, ensalzarnos ha Dios; apremiad a los cristianos que allá tenéis para que, avisando a los suyos, sepan que con la pena que os⁷⁴⁹ fatigaren, con aquella los habéis de atormentar; aunque sobre todo la paciencia es mayor bien a los que esperan⁷⁵⁰. Enviad esto al rey de levante, que es el que ha sujetado a los enemigos y ensalzado la ley; y no deis lugar a que entre vosotros haya discordias, porque la discordia es mayor mal que la muerte. Y no tenemos saber, ni poderío, inteligencia, ni fuerzas para tratar de un remedio tan grande: vivimos de continuo en temor⁷⁵¹. Rogad a Dios que perdone al que ésta escribió. Esto es lo que queremos de vuestra virtud. Que es escrita en noches de angustia y de lágrimas corrientes, sustentadas con esperanza, y la esperanza se deriva de la amargura”.

EL OTRO PAPEL ERA EN METROS ÁRABES Y PARECÍA SER LAMENTACIÓN EN QUE SE QUEJABAN LOS MORISCOS DE OPRESIONES QUE LOS CRISTIANOS LES HACÍAN; Y LITERALMENTE DECÍA DE ESTA MANERA⁷⁵²:

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Antes de hablar, y después de hablar, sea Dios loado para siempre. Soberano es el Dios de las gentes, soberano es el más alto de los jueces, soberano es el uno sobre toda la unidad, el que crió el libro de la sabiduría; soberano es el que crió los hombres; soberano es el que permite las angustias; soberano es el que perdona al que peca y se enmienda; soberano es el Dios de la alteza, el que crió las plantas y la tierra, y la fundó y dio por morada a los hombres; soberano es el Dios que es uno; soberano el que es sin composición; soberano es el que sustenta las gentes con agua y mantenimientos; soberano el que guarda; soberano el alto rey; soberano el que no tuvo principio; soberano el Dios del alto trono; soberano el que hace lo que quiere y permite con su providencia; soberano el que crió las nubes; soberano el que impuso la escritura; soberano el que crió a Adán y le dio salvación; y soberano el que tiene la grandeza y crió las gentes, y a los santos, y escogió de ellos los profetas, y con el más alto de ellos concluyó.

Después de magnificar a Dios, que está solo en su cielo, la santificación sea con su Escogido y con sus

⁷⁴⁶ No faltaba razón a Daud al hacer esta afirmación puesto que el Corán y la tradición islámica se conserva, estudia y trasmite a través del árabe clásico, que muchos musulmanes no entendían. Sin embargo, parte de los moriscos españoles mantuvieron la fe islámica durante décadas a través de textos escritos en castellano con grafía árabe, lo que dio lugar a un peculiar vehículo de transmisión de información: la literatura aljamiada. Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 70.

⁷⁴⁷ 'Somos' en *Cartulario*, p. 43.

⁷⁴⁸ El *Cartulario* propone 'nos soalçad', que según el editor procede de “soalçar, lo mismo que alzar o levantar asiendo por debajo, auxiliar, proteger, amparar” (p. 44).

⁷⁴⁹ Así en la ed. princ. y en las posteriores. El *Cartulario* propone 'vos', aunque por el contexto parecería más adecuado 'nos'.

⁷⁵⁰ Esta amenaza de opresión a los cristianos residentes en territorios islámicos, para forzar una política más benigna de la corona española hacia su minoría, fue una petición tradicional de los moriscos granadinos a los estados musulmanes desde comienzos del siglo XVI. Cfr. Harvey, L. H.: “The Moriscos...”, *op. cit.*, pp. 135-139.

⁷⁵¹ La transcripción del *Cartulario* no recoge desde “inteligencia” hasta “temor”.

⁷⁵² Cfr. la versión del *Cartulario*, pp. 45-49, reproducida también por H. Ch. Lea: *Los moriscos de España: su conversión y expulsión*, ed. y estudio introductorio de R. Benítez Sánchez-Blanco, Alicante, 1990, pp. 426-428. Blanco-González ya notó que este lamento tiene elementos en común con el discurso que Hurtado de Mendoza pone en boca de Hernando el Zager (HM, pp. 116-119).

discípulos honrados. Comienzo a contar una historia de lo que pasa en la Andalucía, que el enemigo ha sujetado, según veréis por escrito. El Andalucía es cosa notoria ser nombrada en todo el mundo, y el día de hoy está cercada y rodeada de herejes, que por todas partes la han cercado. Estamos entre ellos avasallados como ovejas perdidas, o como caballero con caballo sin freno. Hannos atormentado con la crueldad, enséñannos engaños y sutilezas hasta que el hombre querría morir con la pena que siente. Han puesto sobre nosotros a los judíos, que no tienen fe ni palabra: cada día nos buscan nuevas astucias, mentiras, engaños, menosprecios, abatimientos y venganzas⁷⁵³. Metieron a nuestras gentes en su ley e hiciéronles adorar con ellos las figuras, apremiándolos a ello, sin osar nadie hablar. ¡Oh, cuántas personas están afligidas entre los descreídos! Llámannos con campana para adorar la figura⁷⁵⁴, mandan al hombre que vaya presto a su ley revoltosa. Y desde que se han juntado en la iglesia, se levanta un predicador con voz de cárabo⁷⁵⁵ y nombra el vino y el tocino; y la misa se hace con vino. / (fol. 55v) Y si le oís humillarse diciendo: “Esta es la buena ley”, veréis después que el abad más santo de ellos no sabe qué cosa es lo lícito ni lo ilícito. Acabando de predicar se salen y hacen todos la reverencia a quien adoran, yéndose tras de él sin temor ni vergüenza. El abad se sube sobre el altar y alza una torta de pan para que la vean todos, y oiréis los golpes en los pechos y tañer la campana del fenecimiento. Tienen misa cantada y otra rezada, y las dos⁷⁵⁶ son como el rocío en la niebla. El que allí se hallare, verase nombrar en un papel, que no queda chico ni grande que no le llamen. Pasados cuatro meses, va el enemigo del abad a pedir las albaes en las casas de la sospecha, andando de puerta en puerta con tinta, papel y pluma, y al que le faltare la cédula ha de pagar un cuartillo de plata por ella⁷⁵⁷. Tomaron los enemigos un consejo, que paguen los vivos y los muertos⁷⁵⁸: ¡Dios sea con el que no tiene qué pagar!, ¡Oh, qué llevará de saetadas! Zanjaron⁷⁵⁹ la ley sin cimientos, y adoran las imágenes, estando asentados. Ayunan mes y medio, y su ayuno es como el de las vacas: que comen a mediodía. Hablemos del abad del confesar, y después del abad del comulgar. Con esto se cumple la ley del infiel; y es cosa necesaria que se haga, porque hay entre ellos jueces crueles que toman las haciendas de los moros⁷⁶⁰, y los trasquilan como trasquiladores que trasquilan el ganado. Y hay otros entre ellos examinados, que deshacen todas las leyes; y un Horozco, y otro Albotodo⁷⁶¹: ¡Oh, cuánto corren y trabajan con acuerdo de

⁷⁵³ Las referencias a judíos a estas alturas pueden parecer un contrasentido si no supiéramos que, en realidad, se está refiriendo a los burócratas y arrendadores de impuestos, tanto de las ciudades como de la Alpujarra, muchos de los cuales eran judeoconversos; sin ir más lejos la familia del Mármol. También a determinados clérigos, como Alonso de Horozco, canónigo del Albaicín. Cobra así sentido el hecho de que los moriscos alpujarreños presos en Granada en la primavera de 1566 hicieran notar expresamente que su denunciante, un tal Lorenzo Fernández, fuera “christiano nuevo de judío”. García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración...”, *op. cit.*, p. 320.

⁷⁵⁴ Los moriscos, como buenos musulmanes, eran iconoclastas y contrarios a la representación de la figura humana en el arte. Para ellos las imágenes sagradas, en este caso seguramente un crucificado, no eran más que un muñeco o ídolo. La campana aparece también como un símbolo de la opresión religiosa, como sustituto del almuédano (Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 301-303). A este respecto, véase la soflama que lanza el primer abad del Sacromonte al describir la destrucción de las imágenes en las iglesias de la Alpujarra, metiendo en un mismo saco a ortodoxos, husitas, calvinistas, hugonotes, luteranos y moriscos (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 330).

⁷⁵⁵ *Cárabo*, del ár. 'kalb', 'perro'.

⁷⁵⁶ Mármol “censuró” aquí la expresión 'no valen nada' (*Cartulario*, p. 46).

⁷⁵⁷ Alusión a los padrones que tenían los ministros de la Iglesia para controlar la asistencia a misa de los moriscos. Así se regulaba en la diócesis de Guadix este sistema punitivo: “Que el beneficiado, o cura, o sacristán en su defecto, llevará el padrón donde tendrá asentadas todas las casas y personas dellas *nominatim*, y responderle an como los nombrare (...) y después de leído [a]notarán los que faltan”; si alguien estuvo ausente “trayga la cédula de dónde a oydo misa para el domingo que viene”. Los padrones con las faltas debían de ser ejecutados, mediante multas o confiscación de bienes, en el plazo máximo de un mes (Ayala, M. de: *Sínodo de Guadix...*, título VI, constitución VII: “Cómo se han de notar las faltas y executar los padrones de los que no van a misa”). La pena en esta diócesis era el doble de la que dice Daud: medio real (*Ibidem*, título VI, constitución III: “De las penas de los que no van a misa”). *Albalá*: 'Documento público o privado en que se hacía constar una cosa'.

⁷⁵⁸ Posible referencia a las bulas, que se solían tomar también en nombre de los difuntos para redimirlos del purgatorio. Los moriscos, lógicamente, estaban en contra de las indulgencias. Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 303-304.

⁷⁵⁹ En el sentido figurado de 'echar zanjas o abrirlas para edificar un edificio'.

⁷⁶⁰ El *Cartulario* propone “de los que se salban”. La variante de Mármol puede proceder de que nuestro autor identificaba *moro* con *muslim*, término que él interpreta como 'hijo de salvación' (Libro II, capítulo 1), en lugar de su sentido de 'sometido' (al Islam).

⁷⁶¹ Ambos clérigos, uno judeoconverso y otro morisco, eran considerados como traidores, quizás, entre otras cosas, por su activa participación en la detención, con tropas armadas, de un novicio jesuita arrepentido, Jerónimo Benarcama; hecho que causó gran alboroto en el Albaicín en agosto de 1567. También por su estrecha colaboración con Deza en la aplicación de la pragmática sobre los vestidos (*vid. supra*, capítulo 9). Sobre Horozco, véase *supra* libro II, capítulo 7. La vida del jesuita Juan Albotodo es

acechar las gentes en todo encuentro y lugar! Y cualquiera que alaba a Dios por su lengua no puede escaparse de ser perdido; y al que hallan una ocasión, envían tras de él un adalid que, aunque esté a mil leguas, lo halla. Y preso le echan en la cárcel grande, y de día y de noche le atemorizan diciéndole: “Acordaos”. Queda el mezquino pensando, con sus lágrimas de hilo en hilo, en diciendo “acordaos”, y no tiene otro sustento mayor que la paciencia⁷⁶²: métenle en un espantoso palacio y allí está mucho tiempo, y le abren mil piélagos, de los cuales ningún buen nadador puede salir, porque es mar que no se pasa. Desde allí lo llevan al aposento del tormento, y le atan para dárselo, y se lo dan hasta que le quiebran los huesos. Después de esto están de concierto en la plaza del Hatabín⁷⁶³ y hacen allí un tablado, que lo semejan al día del juicio, y el que de ellos se libra, aquel día le visten una ropa amarilla, y a los demás los llevan al fuego con estatuas y figuras espantosas⁷⁶⁴.

Este enemigo nos ha angustiado en gran manera por todas partes y nos ha rodeado como fuego; estamos en una opresión que no se puede sufrir. La fiesta y el domingo guardamos, el viernes y el sábado ayunamos y, con todo, aún no los aseguramos. Esta maldad ha crecido cerca de sus alcaides y gobernadores, y a cada uno le pareció que se haga la ley una; y añadieron en ella, y colgaron una espada cortadora, y nos notificaron unos escritos el día de año nuevo en la plaza de Bib el Bonut⁷⁶⁵, los cuales despertaron a los que dormían, y se levantaron del sueño en un punto, porque mandaron que toda puerta se abriese, vedaron los vestidos y baños, y los alárabes en la tierra. Este enemigo ha consentido esto y nos ha puesto en manos de los judíos, para que hagan de nosotros lo que quisieren, sin que de ello tengan culpa. Los clérigos y frailes fueron todos contentos en que la ley fuese toda una y que nos pusiesen debajo de los pies. Esto es lo que ha cabido a nuestra nación, como si le diesen por honra toda la infidelidad. Está sañado⁷⁶⁶ / (fol. 56r) sobre nosotros, hase embravecido como dragón y estamos todos en sus manos como la tórtola en manos del gavilán. Y como todas estas cosas se hayan permitido, habiéndonos determinado con estos males, volvimos a buscar en los pronósticos y juicios, para ver si hallaríamos en las letras descanso; y las personas de discreción que se han dado a buscar los originales nos dicen que con el ayuno esperemos remediarnos, que afligiéndonos con la tardanza habrán encanecido los mancebos antes de tiempo; más que después de este peligro, de necesidad nos han de dar el parabién y Dios se apiadará de nosotros. Esto es lo que tengo que decir; y aunque toda la vida contase el mal no podría acabar. Por tanto, en vuestra virtud, señores, no tachéis mi orar⁷⁶⁷, porque hasta aquí es lo que alcanzan mis fuerzas. Desechad de mí toda calumnia y el que endechar⁷⁶⁸ estos versos ruegue a Dios que me ponga en el paraíso de su holganza”.

Por estos papeles se entendió ser verdad lo que se decía del alzamiento de los moriscos y el marqués envió

bastante más conocida: nacido en Granada hacia 1527, estudio en el colegio de Santa Catalina donde se graduó en Artes y Teología, siendo ordenado sacerdote por el arzobispo Guerrero. A los pocos años ingresó en la Compañía de Jesús (1557), participando en labores de enseñanza de los moriscos (Casa de la Doctrina), predicaciones en árabe en el Albaicín, la Vega y la Alpujarra y asistiendo a reos y condenados a muerte. Falleció en Sevilla en 1578, adonde se había trasladado tras la rebelión morisca (Vincent, B.: “Jesuitas y moriscos...”, *op. cit.*, p.104; Medina, F. de B. de: “La Compañía de Jesús y la minoría...”, *op. cit.*, pp. 30, 63-64 y 76; Garrido Aranda, A.: *Organización de la Iglesia en el Reino de Granada y su proyección en Indias*, Sevilla, 1979, pp. 122-130). Bermúdez lo denominó “capitán general de los árabes cristianos” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 230v). Para el “caso Benarcama”, *vid.* los trabajos de Vincent (pp. 110-111) y Medina (pp. 89-90).

⁷⁶² Resulta antológica esta breve, pero apasionada, descripción de las prácticas inquisitoriales. Sobre los aspectos formales del proceso inquisitorial, *cf.* Dedieu, J. P.: “L’Inquisition et le Droit. Analyse formelle de la procédure inquisitoriale en cause de foi”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIII (1987), pp. 227-252. Para la prisión del Santo Oficio granadino, *vid.* Gil Sanjuán, J.: “Las cárceles inquisitoriales de Granada”, *Jábega*, 8 (1979), pp. 19-28; sus condiciones inhumanas, según un documento de 1557 en Garrad, K.: “La Inquisición...”, *op. cit.*, pp. 69-70, y una visión de conjunto en Vincent, B.: “Un espacio de exclusión: La cárcel inquisitorial en el siglo XVI”, en *Minorías y marginados...*, *op. cit.*, pp. 157-171. Las casas del Santo Oficio granadino se encontraban en la calle Postigo de la Inquisición, junto a la iglesia de Santiago, y fueron derruidas a comienzos del siglo XX al trazarse la Gran Vía. Barrios Rozúa, J.M.: *Reforma urbana...*, *op. cit.*, pp. 284-286.

⁷⁶³ *Suq al-Hattābin*, 'plaza de los leñadores'. Se trata de Plaza Nueva, lugar donde se levanta el edificio de la Real Chancillería y donde se celebraron los autos de fe hasta finales del siglo XVI en que se trasladaron a la de Bib-Rambla. García Ivars, F.: *La represión...*, *op. cit.*, p. 76.

⁷⁶⁴ Referencia al *sambenito* y a la “relajación” en efigie que se aplicaba a los condenados a muerte ausentes.

⁷⁶⁵ La lectura de las pragmáticas de 1566 –que el mismo Mármol describe en el libro II, capítulo 8– se realizó en esta, la principal plaza del Albaicín, hoy de San Agustín Alto.

⁷⁶⁶ 'Borracho' en el *Cartulario*, p. 48.

⁷⁶⁷ 'Obra' en *ibídem*.

⁷⁶⁸ *Endechar*, recitar; recuérdese que este lamento era, originariamente, una composición en verso.

los originales y un traslado romanzado a Su Majestad⁷⁶⁹. Y habiendo estado algunos días en el lugar de Berja, fue a visitar a Adra, y de allí a la ciudad de Almería, donde estuvo mes y medio sin que se le ordenase cosa de nuevo. Y de allí volvió a la ciudad de Granada, dejando todas las plazas de la costa visitadas y proveídas lo mejor que pudo⁷⁷⁰.

⁷⁶⁹ “Entendiendo claramente sus ruynes ánimos y dañada intención por cartas que huve que escrivían al Turco, que a V. Md. embié originalmente”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 18.

⁷⁷⁰ El marqués había partido de Granada a mediados de junio y estuvo visitando la costa hasta finales de octubre siguiendo este itinerario: Berja, Adra, Almería y Motril (*CAHA, passim*). Durante los años 1567 y 1568 se realizaron multitud de obras de defensa, acopio de vituallas y de municiones y revista de tropas en los lugares de la costa (*ibidem*).

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO LOS MORISCOS DEL ALBAYZÍN QUE TRATABAN DEL NEGOCIO DE REBELIÓN, SE RESOLVIERON EN QUE SE HICIESE Y LA ORDEN QUE DIERON EN ELLO.

El recaudo⁷⁷¹ que siempre hubo en la ciudad de Granada fue la causa que los moriscos del Albayzín diesen alguna apariencia de quietud, aunque no la tenían en sus ánimos. Disimulando, pues, con humildad estuvieron algunos meses después de la venida del marqués de Mondéjar y de la ida de don Alonso de Granada Venegas a la corte, tan sosegados que daban a entender estar ya llanos en el cumplimiento de la premática, y así lo escribió el presidente a Su Majestad y a los de su Consejo. Mas, como después vieron que se les acercaba el término de los vestidos y que no se trataba de suspender la premática con alguna prórrogación de tiempo, ciegos de pura congoja y faltos de consideración y de consejo, haciendo fucia⁷⁷² en sus fuerzas, que si bien eran sospechosas para encubiertas no dejaban de ser flacas para puestas en ejecución, acordaron determinadamente que se hiciese rebelión y alzamiento general y que comenzase por la cabeza del reino, que era el Albayzín.

Juntándose, pues, algunos de ellos en casa de un morisco cerero, llamado el Adelet⁷⁷³, tomaron resolución en que fuese el día de año nuevo en la noche porque, demás de que los pronósticos les hacían cierto que el propio día que los cristianos habían ganado a Granada se la habían de tornar a ganar los moros, quisieron desmentir las espías y asegurar nuestra gente, si por caso se hubiese descubierto o descubriese un concierto que tenían para la noche de Navidad. Y así advirtieron que no se diese parte de la última determinación a los de la Alpujarra hasta el día en que se hubiese de hacer el efecto porque temieron que, como gente rústica, no guardarían secreto y tenían bien conocido de ellos que, en sabiendo que el Albayzín se alzaba, se alzarían luego todos.

La orden que dieron en su maldad fue ésta: que en las alcañas de la Vega y lugares del Valle de Lecrín y partido de Órgiva, se empadronasen ocho mil hombres, tales de quien se pudiese fiar el secreto, y que éstos estuviesen a punto para en viendo una señal que se les haría desde el Albayzín, a- / (fol. 57r) -cudir a la ciudad por la parte de la Vega con bonetes y tocas turquesas⁷⁷⁴ en las cabezas porque pareciesen turcos o gente berberisca que les venían de socorro; que para que se hiciese el padrón con más secreto fuesen dos oficiales por las alcañas y lugares, so color de adobar y vender albardas⁷⁷⁵, y se informasen de pueblo en pueblo de las personas a quien se podrían descubrir, y aquellos empadronasen, encargándoles secreto. Que de los lugares de la sierra se juntarían dos mil hombres en un cañaveral que estaba junto al lugar de Cenes,

⁷⁷¹ *Recaudo*: 'Precaución, cuidado'.

⁷⁷² *Fucia*: 'Confianza... Es voz antiquada' (Aut.)

⁷⁷³ Mendoza da más detalles sobre varias reuniones previas de los líderes de la revuelta, desde finales de septiembre: una en Cádiar, otra en Churriana y dos en el Albaicín (una en casa de Zinzán y otra en la de Hardón) (HM, pp. 111-116 y 122). El profesor Vincent ha desvelado la existencia de conciliábulos en la casa del famoso y rico mercader Lorenzo de Berrio, a las que habrían asistido, además de don Hernando de Córdoba, notables de la talla de los Enríquez Zaibona o los Palacios (Vincent, B.: "Las élites moriscas...", *op. cit.*, pp. 195-196). Como ya señalamos, tanto el embajador granadino como Rufo (*La Austriada*, pp. 8-9), Antolínez de Burgos (*Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 255), Pérez de Hita (p. 4) y Bermúdez de Pedraza (*Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 240v), dan cuenta de la creación de un hospital y un cofradía de los moriscos del Albaicín, llamada de la Resurrección, que serviría de tapadera para sus reuniones y conspiraciones, dato que el siempre atento Mármol no recoge. Sobre esta –fundada varios años antes de la revuelta– y otras hermandades moriscas, *cf.* García Pedraza, A. y López Muñoz, L.: "Cofradías y moriscos en la Granada del siglo XVI (1500-1568)", en *Disidencias y exilios...*, *op. cit.*, pp. 377-392 y García Pedraza, A.: *Actitudes ante la muerte...*, II, pp. 850-913. Esta autora destaca el hecho de que Mármol, profundo conocedor de la realidad granadina –y de la obra de Mendoza, añado yo– dejase pasar por alto la existencia y labor de este hospital (*Ibidem*, p. 885).

⁷⁷⁴ *Bonete*: "Todo abrigo que se pone en la cabeza... como los que usan los africanos" (Aut.); debía ser similar a lo que hoy se denomina *fez*: 'gorro de fieltro rojo y de figura de cubilete, usado especialmente por los moros...'. *Turqués*, *sa*: 'Turco'.

⁷⁷⁵ *Albarda*: 'El aparejo que ponen a las bestias de carga para que puedan cómodamente llevarla y sin lastimarse el lomo' (Aut.).

en la ribera de Genil, para que con ellos el Partal de Narila, famoso monfí, y el Nacoz de Nigüeles⁷⁷⁶; y otros que estaban ya hablados, acudiesen a la fortaleza del Alhambra y la escalasen de noche por la parte que responde a Ginalarife. Y para esto se encargó [a] un morisco albañil⁷⁷⁷ que labraba en la obra de la casa real, llamado maese Francisco Abenedem⁷⁷⁸, que daría el altor de los muros y torres para que las escalas se hiciesen a medida; y se hicieron diecisiete escalas en los lugares de Güéjar y Quéntar con mucho secreto, las cuales vimos después en Granada, y eran de maromas de esparto con unos palos atravesados, tan anchos los escalones que podían subir tres hombres a la par por cada uno de ellos. Que los mancebos y gandules⁷⁷⁹ del Albayzín acudirían luego con sus capitanes en esta manera: Miguel Azis, con la gente de las parroquias de San Gregorio, San Cristóbal y San Nicolás, a la puerta de Frex el Leuz, que cae en lo más alto del Albayzín, a la parte del cierzo, con una bandera o estandarte de damasco carmesí⁷⁸⁰ con lunas de plata y fluecos de oro, que tenía hecha en su casa y guardada para aquel efecto; Diego Nigüelí el mozo, con la gente de San Salvador, Santa Isabel de los Abades y San Luis, y una bandera de tafetán⁷⁸¹ amarillo, a la plaza Bib el Bonut; y Miguel Mozagaz, con la gente de San Miguel, San Juan de los Reyes, y San Pedro y San Pablo, y una bandera de damasco turquesado⁷⁸², a la puerta de Guadix. Que lo primero que se hiciese fuese matar los cristianos del Albayzín que moraban entre ellos y dejando cada uno una parte de la gente de cuerpo de guardia en los lugares dichos, acometiesen la ciudad por tres partes y a un mismo tiempo la fortaleza de la Alhambra. Que los de Frex el Lauz bajasen por un camino que va por fuera de la muralla a dar al Hospital Real y ocupando la puerta Elvira entrasen por la calle adelante, matando los que saliesen al rebato; y llegando a las casas y cárcel del Santo Oficio soltasen los moriscos presos e hiciesen todo el daño

⁷⁷⁶ Según Mendoza, Nacoz “en su lengua quiere decir campana”, y para él era “hombre discreto y práctico de la tierra” (HM, p. 226 y 225); fue responsable de las acciones en el Valle de Lecrín y en la Vega de Granada. Tanto el embajador granadino como nuestro autor recogen, además, las variante *Anacoz* y *el Macox*. Según Hita se habría distanciado de Aben Umeya, junto a otros líderes rebeldes, a causa de la actitud del rey morisco, para retornar a la acción durante el mandato de Aben Aboo (PH, pp. 197, 226 y 228). Si el Nacoz y Macox son la misma persona, HM nos ofrece dos finales distintos para este personaje. Según el embajador y Mármol –que le sigue como en otras ocasiones: véase Libro VII, capítulo 9– el Macox habría sido prendido después de la guerra por las cuadrillas de don Hernando de Mendoza, siendo ajusticiado por orden del duque de Arcos en Granada (HM, p. 225); mientras que el Nacoz habría huido tras un encuentro con don Antonio de Luna “y dicen que de allí atravesó la sierra de la Almirajara y por Almuñécar, con su hacienda y familia pasó a Berbería” (HM, p. 226), lo que tampoco sería incompatible con un posterior regreso y muerte en Granada.

⁷⁷⁷ *Albañil* en la ed. princ.

⁷⁷⁸ Abenedem moriría en la matanza de la cárcel de la Chancillería, en marzo de 1569. Podría tratarse de –o estar relacionado familiarmente con– el famoso morisco “maestre Francisco de las Maderas, obrero de las obras de la Alhambra”, que dirigió los labores de restauración de los palacios nazaríes desde la década de 1530. Según Gómez Moreno, “llevó a cabo importantes obras, siguiendo la manera árabe con maestría y habilidad”, entre otras, la magnífica cúpula de mocárabes de la sala de las Dos Hermanas. Este autor data su muerte en 1564 (Gómez Moreno, M.: *Guía*, I, pp. 40, 68 y 98). Sin embargo, este u otro Francisco Fernández Abenadan intervino en la labra de los cimientos de la capilla mayor de la iglesia de El Salvador del Albaicín en 1565 (Gómez-Moreno Calera, J. M.: *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento: Diócesis de Granada y de Guadix-Baza*, Granada, 1989, p. 63 y 176). “Maese Francisco El Medem” fue miembro destacado de la comunidad morisca granadina e intervino en las negociaciones de algunos importantes asuntos. *Cfr.* Álvarez de Morales, C.: “Lorenzo el Chapiz y el “negocio general” de 1559”, *Qurtuba*, 1 (1996), p. 32.

⁷⁷⁹ *Gandul*, del ár. *gandur*: 'Joven de humilde condición ... alegre, liberal y dispuesto a tomar fácilmente las armas'. Maíllo analiza el proceso de depreciación por el que este vocablo, localizado ya en el siglo XV, se fue convirtiendo en sinónimo de holgazán; cita a Pedro de Alcalá que en su *Vocabulista* lo define como 'allegado en vando', 'barragan valiente', 'gaçon assi' y 'rofian' (Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 422-423). Caro Baroja establece una teoría, a partir de un pasaje de Diego de Torres en que se refiere a los gandules de Fez, según la cual constituían una especie de milicia urbana organizada por barrios (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p.170), hipótesis seguida por Vincent para quien “los gandules son los miembros de una milicia urbana que generalmente reclutaba a hombres jóvenes”, en contraposición a los rurales monfíes (Vincent, B.: “El bandolerismo morisco...”, *op. cit.*, p. 174). Conviene destacar que el término aparece en la obra de Mármol siempre asociado a los jóvenes moriscos (los mozos o mancebos) y no tanto a su condición rural o urbana. Véase, para el caso de Navarra, el reciente trabajo de Ruiz Astiz, J.: “El papel de la juventud en los desórdenes públicos en la Navarra de la Edad Moderna (1512-1808)”, *Manuscripts*, 29 (2011), pp. 117-136. Más información sobre el vocablo, que aparece en castellano ya en el siglo XIV, en López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 792.

⁷⁸⁰ *Damasco*: 'Tela de seda, entre tafetán y raso, labrado siempre con dibuxo. Haile doble y simple, y de distintos colores. Es tela noble y la usan las señoras y caballeros para vestidos y colgaduras' (Aut.). *Carmesí*: 'Color purpúreo mui subido ... que se da a las telas de seda y paños con la tintura de la grana, que sale en polvo de cierto gusanillo que se cría dentro de ella, el qual se llama en arábigo *karme*, y de ahí se dijo carmesí el color' (Aut.).

⁷⁸¹ *Tafetán*: 'Tela de seda mui unida que cruge y hace ruido, luciendo con ella... Usado en plural se toma por las vanderas' (Aut.).

⁷⁸² *Turquesado*: 'Lo que tiene el color de la piedra Turquesa' (Aut.), es decir, azul.

que pudiesen en los cristianos. Que los de la plaza de Bib el Bonut, bajando por las calles de la Alcazaba, fuesen a dar a la calle de la Calderería y a la cárcel de la ciudad, y quebrantándola pusiesen en libertad a los moriscos, y pasasen a las casas del arzobispo, y procurasen prenderle o matarle. Que los de la puerta [de] Guadix entrasen por la calle del río Darro abajo a dar a las casas de la Audiencia Real, y procurando matar o prender al presidente, soltasen los presos moriscos que estaban en la cárcel de Chancillería y se fuesen a juntar todos en la plaza de Bibarrambla, donde también acudirían los ocho mil hombres de la Vega y Valle de Lecrín, y de allí a la parte donde hubiese mayor necesidad, poniendo la ciudad a fuego y a sangre. Y que puestos todos a punto se daría aviso a la Alpujarra para que hiciesen allá otro tanto.

Este fue el concierto que Farax Aben Farax, y Tagari, y Mofarrix, y Alatar, y Salas⁷⁸³, y sus compañeros hicieron, según pareció por / (fol. 57v) confesiones de algunos que fueron presos que nos fueron mostradas en Granada y de otros de los que se hallaron presentes⁷⁸⁴; y fuera dañosísimo para el pueblo cristiano, si lo pusieran en ejecución. Mas fue Dios servido que, habiendo los albarderos empadronado ya los ocho mil hombres antes de llegar a Lanjarón, y estando los demás todos apercebidos y a punto para acudir a las partes que les habían sido señaladas, los monfies de la Alpujarra se anticiparon por codicia de matar unos cristianos que iban de Ugíjar de Albacete a Granada, y otros que pasaban de Granada a Adra, y desbarataron su negocio. Y porque se entienda cuán prevenidos y avisados estaban para el efecto, ponemos aquí dos cartas traducidas de arábigo de las que Aben Farax y Daud escribieron a los moriscos de los lugares con quien se entendían y a los caudillos de los monfies sobre este negocio.

CARTA DE FARAX ABEN FARAX A LOS LUGARES SOBRE EL REBELIÓN⁷⁸⁵.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. Santificó Dios a nuestro profeta Mahoma, y a su gente, familia y aliados salvó salvación gloriosa. Hermanos nuestros y amigos, viejos, ancianos, caudillos, alguaciles, regidores y otros nuestros hermanos, y a todo el común de los moros: ya sabéis por nuestros pronósticos y juicios lo que Dios nos ha prometido. La hora de nuestra conquista es llegada para ensalzar en libertad la ley de la unidad de Dios y destruir la del acompañamiento de los dioses. Estad unánimes y conformes para todo lo que os dijere e informare de nuestra parte nuestro procurador Mahomad Aben Mozud⁷⁸⁶, que tiene nuestro poder y cargo para esto. Y lo que él os dijere, haced cuenta que nos lo decimos, porque con el ayuda y favor de Dios estéis todos prevenidos y a punto de guerra para venir⁷⁸⁷ a Granada a dar en estos descreídos el día señalado. Los que no estuvieren apercebidos, haced que se aperciban, y a los que no lo supieren, avisadlos de ello, que para este efecto están ya prevenidos todos desde el lugar de la Xauria y del Gatucín hasta Canjáyar de la Xarquía⁷⁸⁸. La salud de Dios sea con vosotros. Farax Abenfarax, ⁷⁸⁹ gobernador de los moros, siervo de Dios altísimo”.

⁷⁸³ De estos cuatro líderes moriscos que acompañan a Farax, los dos primeros, el Tagari y el Monfarrix, se citan en la obra de HM como los encargados de escalar la Alhambra el día de Nochebuena (p. 129). Luis de Salas sería capturado y ejecutado durante los primeros meses de la guerra (Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *Revue Hispanique*, 31 (1914), p. 120). Ardila presenta como capitanes de las parroquias de Granada a “Altagari y Alapar (sic) y Ameforris (sic) y Abenamar” (*ibidem*, p. 99).

⁷⁸⁴ Al parecer, iniciada ya la guerra, el conde de Tendilla, visitando el Albaicín y “aziendo grandísimas diligencias y dando muchos tormentos, prendió a Capar y Atagari y Amofarris y Alcaalli, ombres principales y que eran capitanes nombrados para el levantamiento (...) de los quales entendió cómo dos noches antes que los moros entrasen en el dicho Alveyzín ellos con número de xente los avían aguardado en los Alixares, que es vn campo junto a la Alhambra, con veynte escalas de sogas muy grandes para escalar la dicha Alhambra, y que como no vinieron las echaron a una mazmorra, donde las sacó el conde” (*ibidem*, p. 119). Mármol tendría acceso a los interrogatorios de los cuatro capitanes albaicineros, que serían ahorcados por Tendilla “de vna torre muy alta que estaba sobre la ciudad”. En la inspección de las casas de los moriscos del Albaicín, realizada en febrero de 1569, se registraron las casas de algunos que bien podrían ser estos: Alonso Tagari, vecino de San Cristóbal el Bajo (“está secrestada su casa y él preso en el Alhambra”); dos Mofarrix: Álvaro y Lorenzo de Castilla, parroquianos de San Blas; y Andrés Raxid Alatar, vecino de San Pedro y San Pablo (Martínez Ruiz, J.: “Visita...”, *op. cit.*, 15-17 (1979-1981), p. 294 y 264; 22 (1986), p. 124).

⁷⁸⁵ Recogida también en el *Cartulario*, pp. 59-60. Esta misiva fue traducida por Alonso del Castillo en febrero de 1569 a instancia de los inquisidores de Granada.

⁷⁸⁶ Maçod en *Cartulario*, p. 59.

⁷⁸⁷ Castillo añade aquí: “la noche de Navidad”. *Ibidem*.

⁷⁸⁸ El *Cartulario* propone *Gotçan*, aunque debe ser Algotocín, en el extremo occidental del obispado de Málaga. Canjáyar “del Levante”, literalmente, localidad almeriense en el extremo oriental de la Alpujarra. Por tanto, según Farax, todas las sierras penibéticas estarían preparadas para la sublevación.

⁷⁸⁹ El *Cartulario* (p. 59) incluye aquí “rey e”.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. La salud de Dios buena e comprehendiente deseo a aquel que el soberano honró e no le desamparó el bien, que es mi señor Cacim Abenzuda y sus compañeros, y a mi señor el Zeyd, y a todos los amigos juntamente deseo salud, vuestro amigo el que lo vuestras virtudes, el que tiene gran deseo de veros, el que ruega a Dios por el buen suceso de vuestros negocios, Mahamete hijo de Mahamete Aben Daud, vuestro hermano en Dios. Hágoos saber, hermanos míos, que estoy bueno –loado sea Dios por ello– y tengo puesto mi cuidado con vosotros muy mucho. Sábelo Dios que me ha pesado de vuestro trabajo: el parabién os doy del buen suceso y salvamento; roguemos a Dios por su amparo en lo que queda. Hágoos saber, hermanos míos, que los granadinos me enviaron a buscar después que de vosotros me partí y no supieron dónde estaba, y esta nueva tuve en el Rubite; mas no alcancé de quién era la mensajería hasta que lo vine a sa- / (fol. 58r) -ber de unos de Lanjarón, que me dijeron cómo los de Granada andaban resucitando el movimiento en que entendían por el mes de abril; y como supe esto, hablé con mi señor Hamete y me aconsejó que subiese a Granada, y que supiese la certidumbre de este negocio, y que le avisase de ello. Yo subí al Albayzín⁷⁹¹ y hallé el movimiento muy grande, y la gente determinada a lo que se debía determinar. Entonces me junté con las cabezas que entienden en este negocio y me dijeron que enviase a la gente que estaba en las sierras y les hiciese saber esta nueva, para que ellos la publicasen de unos en otros, y que se juntasen, porque juntos consultaríamos y veríamos lo que se había de hacer. En esto quedamos, y enviamos a los de las alcarías y les hecimos saber la nueva; y todos dijeron: ‘Queríamos que este negocio fuese hoy antes que mañana, porque más queremos morir, y nos es más fácil, que vivir en este trabajo en que estamos’. Y lo mismo dijeron las gentes de la Garbía⁷⁹² y de la Xarquía, diciendo: ‘Veisnos aquí muy prestos con nuestras personas y bienes’. Y como contase⁷⁹³ esto a los granadinos, acordaron de enviar por todo el reino, avisándoles que apercibiesen la gente y se aparejasen lo mejor que pudiesen. A esta sazón acordamos de enviar a los monfíes, adonde quiera que estuviesen, para que se juntasen y avisasen unos a otros para el día que fuese menester. Este día están aguardando todos, chicos y grandes, y esto es necesario que se haga, siendo Dios servido. ¡Oh, amigos míos! en recibiendo mi carta, apercibíos a la obra como hombres, porque mejor os será defender vuestros hijos y hermanos, y alzar el yugo de servidumbre de nuestro reino, y conquistar al enemigo, y morir en servicio de Dios, que pasaros a Berbería, para dejar desamparados a vuestros hermanos los moros, porque el que esto hiciere de vosotros, y muriere, morirá sin premio; el que viviere, y matare alguno de los moros, será juzgado ante las manos de Dios el día del juicio; el que muriere peleando con los herejes, morirá mártir, y el que viviere, vivirá honrado⁷⁹⁴; y las razones acerca de esto se podrían alargar, por tanto acortemos esta razón. Esto es, hermanos míos, lo cierto que os hacemos saber. Por tanto, aparejaos y enviad a nuestro caudillo Hamete a hacerle saber esta nueva, y él os avisará de aquello que se deba hacer; porque nosotros enviamos un hombre con la nueva y no hemos sabido más lo que hizo. Enviad a la gente y avisadlos donde quiera que estén y avisémonos de continuo, porque siempre sepamos unos de otros para lo que se ofreciere. Y por amor de Dios os encargo el secreto que pudiéredes, mientras Dios altísimo nos provee de su libertad, la cual será muy propíncua mediante Él. La gracia y bendición de Dios sea con vosotros, que es escrita en veinticinco de octubre”. Y la firma decía: “Mahamete, hijo de Mahamete Abed Daud, siervo de Dios”.

CAPÍTULO II.

⁷⁹⁰ *Cartulario*, pp. 50-52. Según Castillo esta carta iba dirigida a “dos monfíes cosarios que se avían venido de Berbería, naturales de Órgiba, llamados Abençuda y El-Zehir” y fue hallada por el conde de Orgaz en Órgiva, en las casas donde tenía su alojamiento, llamadas de “Abulmexde”; sin duda las mismas casas de los Abulmestres que cita Mármol en el libro VII, capítulo 13. Fueron traducidas por el médico morisco en esa localidad el 5 de abril de 1570, por orden del duque de Sesa.

⁷⁹¹ El *Cartulario* pone aquí “Granada”.

⁷⁹² *Al-garb*, 'el poniente, el occidente'. De aquí, entre otros, el vocablo *Algarbe*. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, p. 254. *Xarquía*, el oriente.

⁷⁹³ *Constase* en *Cartulario*.

⁷⁹⁴ La versión que de este pasaje ofrece el *Cartulario* parece más clara y correcta: “e no queráis pasaros a Berbería para desamparar a vuestros hermanos los moros, porque el que aquesto hiciere e mataren alguno de los moros, será juzgado ante las manos de Dios el día del juicio; y el que muriere peleando con los hereges, morirá mártir y el que viviere, vivirá honrado” (p. 52).

CÓMO SE HICIERON NUEVOS APERCIBIMIENTOS EN GRANADA CON SOSPECHA DEL REBELIÓN.

Todo esto que los moriscos hacían en su secreto era de manera que causaba una sospecha y confusión muy grande en Granada y en todo el reino. Veíase que los monfíes andaban cada día más desvergonzados, despreciando y teniendo en poco a las justicias; que los moriscos mancebos, a quien no cabía en el pecho lo que estaba concertado, publicaban que antes que se cumpliese el térmi- / (fol. 58v) -no de la premática habría mundo nuevo. La ciudad estaba llena de moriscos forasteros, que so color de vender su seda y comprar sayas y mantos para sus mujeres, habían acudido de muchas partes del reino a saber lo que se trataba y cuándo había de ser el levantamiento. Tenía el marqués de Mondéjar avisos del desasosiego que traían, publicábase entre el vulgo que la noche de Navidad habían de entrar a levantar el Albayzín seis mil turcos y, aunque éstas parecían ser cosas a que se debía dar poco crédito, traían alguna apariencia. Entendióse después que ellos habían echado aquella fama para que cuando acudiesen los ocho mil hombres que estaban empadronados en el Valle y Vega entendiesen que eran turcos y no quedase morisco en todo el reino que no se alzase.

Con todo esto no acababan de persuadirse los ministros de Su Majestad a que fuese rebelión general, sino que algunos perdidos andaban inquietando y alborotando la tierra y que éstos no podrían permanecer muchos días, no siendo todos en la conjuración. Y era así que los hombres ricos y que vivían descansadamente, creyendo que sola la sospecha del rebelión sería parte para que los del Consejo hiciesen con Su Majestad que mandase suspender la premática, holgaban que se alborotase la gente; mas no querían que se entendiese ser ellos los autores. Y, por otra parte, los ofendidos de las justicias y de la gente de guerra, y con ellos los pobres y escandalosos, queriendo venganza y enriquecer con haciendas ajenas, avivaban la voz de la libertad y encendían el fuego de la sedición⁷⁹⁵. Hubo algunos de los autores que se arrepintieron en el punto, considerando el poco fundamento con que se movían, y avisaron de ello, aunque por indirectas y no sin falta de malicia, a los ministros. Uno de éstos fue aquel maese Francisco Abenedem que dijimos, el cual se fue al padre Albotodo el jueves veintitrés días del mes de diciembre y, como en confesión, le dijo que había entendido de unos moriscos gandules, que pasaban por delante la puerta de su casa, cómo se quería levantar el reino la noche de Navidad, por razón de la premática; mas no le declaró otra cosa en particular⁷⁹⁶. Con este aviso se fue luego Albotodo al maestro Plaza, su rector⁷⁹⁷, y dándole cuenta de lo que el morisco le había dicho se fueron juntos al arzobispo y con su licencia lo dijeron al presidente, y al marqués de Mondéjar y al corregidor; los cuales no quisieron que se publicase, porque la ciudad no se alborotase, y solamente mandaron reforzar las guardias y doblar las centinelas y rondas, tanto para seguridad de los cristianos como de los moriscos. El marqués de Mondéjar puso buen recaudo en la fortaleza de la Alhambra y el corregidor, acompañado con mucho número de gente armada, rondó aquella noche y las siguientes las calles y plazas del Albayzín y de la Alcazaba.

⁷⁹⁵ Mármol, con su fino conocimiento de la sociedad morisca, disecciona perfectamente las distintas “sensibilidades” y objetivos que perseguían los líderes de la revuelta y añade un matiz nuevo, social, que hasta ahora no se ha tenido en cuenta: ricos y pobres no tenían un mismo fin. Ya adelanté algo de esto en Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 475 y en “Las estructuras sociales”, *op. cit.*, p. 215-216. También V. Sánchez Ramos ha abundado en el particular en su trabajo “La guerra dentro de la guerra: los bandos moriscos en el alzamiento de las Alpujarras”, en *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo: Teruel, 19-21 de septiembre de 1996*, Teruel, 1999, pp. 507-522.

⁷⁹⁶ Esta delación debe ser la que refiere, como anónima, en un relato que el jesuita Gaspar de Aranda escribió en marzo de 1569 sobre los primeros compases de la guerra. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 444.

⁷⁹⁷ El doctor Juan de la Plaza (Medinaceli, 1527-México, 1602), ingresó en la Compañía de Jesús en 1553. Fue maestro de novicios de Andalucía y segundo rector del colegio de los jesuitas en Granada, en sustitución de Pedro Navarro (1555). Entre 1562 y 1565 fue III provincial de Andalucía, y ese año regresó a Granada de nuevo. Considerado el principal asesor del arzobispo Guerrero, impulsó la casa de la doctrina del Albaicín y otros fallidos proyectos de asimilación de los moriscos (Medina, F. de B. de: “La Compañía de Jesús y la minoría...”, *op. cit., passim*). En 1575 fue enviado como visitador de los jesuitas al Perú y, posteriormente, a México, donde llegó a ser provincial de Nueva España (1579-1585); aplicando su experiencia adoctrinadora con los indígenas. Una biografía moral del mismo en Nierenberg, J. E.: *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, Bilbao, 1889, vol. III, pp. 383-392.

CAPÍTULO III.

CÓMO LOS CAUDILLOS DE LOS MONFÍES COMENZARON EL REBELIÓN EN LA ALPUJARRA, POR CUDICIA DE MATAR UNOS CRISTIANOS EN LA TAHA DE POQUEIRA Y EN CÁDIAR.

Teniendo, pues, Farax Abenfarax apercebidos todos sus amigos y conocidos en los lugares de moriscos con cartas y personas de quien podía fiar el secreto y viendo que se acercaba el día señalado, envió al Partal de Narila a que juntase las cuadrillas de los monfíes y las trajesen a las tahas de Poqueira, y Ferreira y Órgiva, para que alzasen aquellos pueblos en sabiendo que los del / (fol. 59r) Valle y de la Vega iban la vuelta de Granada, y atravesando luego la Sierra Nevada acudiesen a favorecer la ciudad. Este Partal había estado preso en el Santo Oficio de la Inquisición, donde se le había mandado que no saliese de Granada; el cual, so color de que padecía necesidad, había pedido licencia a los inquisidores para ir a vender su hacienda a la Alpujarra y con esta ocasión se había pasado a Berbería⁷⁹⁸; y después volvió a estas partes a dar calor al rebelión, ofreciéndose de traer grandes socorros de África, exagerando el poder de aquellos infieles. Y mientras esto se trataba estuvo escondido algunos días en su casa y no veía la hora de comenzar su maldad, como la comenzó antes de tiempo, por lo que agora diremos⁷⁹⁹.

Acostumbraban cada año los alguaciles y escribanos de la audiencia de Ugíjar de Albacete, que los más de ellos estaban casados en Granada, ir a tener las pascuas y las vacaciones con sus mujeres y siempre llevaban de camino de las alcañas por donde pasaban gallinas, pollos, miel, fruta y dineros, que sacaban a los moriscos como mejor podían. Y como saliesen el martes, veintidós días del mes de diciembre⁸⁰⁰, Juan Duarte⁸⁰¹ y Pedro de Medina y otros cinco escribanos y alguaciles de Ugíjar con un morisco por guía, y fuesen por los lugares haciendo desórdenes con la misma libertad que si la tierra estuviera muy pacífica⁸⁰², llevándose las bestias de guía, unos moriscos cuyas eran, creyendo no las poder cobrar más por razón del levantamiento que aguardaban, acudieron a los monfíes y rogaron al Partal y al Seniz de Bérchul que saliesen a ellos con las cuadrillas y se las quitasen. Los cuales no fueron nada perezosos y el jueves en la tarde, veintitrés días del dicho mes, llegando los cristianos a una viña del término de Poqueira salieron a cortarles el camino y las vidas juntamente, sin considerar el inconveniente que de aquel hecho se podría

⁷⁹⁸ Efectivamente, “Estevan el Partal, vezino de Narila”, fue relajado en ausencia en el auto de fe celebrado en Granada el 22 de febrero de 1568. García Fuentes, J. M.: *La Inquisición en Granada en el siglo XVI. Fuentes para su estudio*, Granada, 1981, doc. XX, n° 7.

⁷⁹⁹ Mármol denomina a este Esteban el Partal como “famoso monfi” (Libro IV, capítulo 1). La opinión que HM tenía de él era ciertamente muy positiva: “hombre rico, diligente y tan cuerdo que la segunda vez que fue a Berbería, llevó hacienda y dos hermanos y se quedó en Argel” (p. 115); más adelante el diplomático español lo definía como “hombre cuerdo y valiente, uno de cinco hermanos, todos de este nombre, que vivían en Narila” (pp. 194-195). Pérez de Hita incluye en su relación de capitanes moriscos a “los dos Partales” (p. 16). El AHA custodia abundante documentación sobre esta familia. En efecto, los bienes de al menos tres hermanos Partal –Bernardino, Miguel y Esteban– y los de sus padres, Rodrigo el Partal e Isabel de Carvajal el Partal, todos vecinos de Narila, fueron confiscados y subastados entre 1560 y 1565 por intento de fuga de los hermanos al Norte de África. Al parecer el primero en pasarse *allende* fue Bernardino, en 1559 (al que se le confiscaron bienes por valor de 33.360 maravedíes. Jiménez Estrella, A.: “Los bienes confiscados a moriscos huidos al Norte de África”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 1, p. 531), siguiéndole unos cuatro años más tarde Miguel y Esteban. En el *Cartulario* de Alonso del Castillo (pp. 148-149) se traduce una carta dirigida por un morisco rebelde de Ugíjar “a mi señor Caçim el Partal, vezino de Tetuán” y fechada el 6 de ramadán de 977 (comienzos de 1570). La relevancia de estos hermanos se demuestra, entre otras cosas, porque fueron mayordomos de la iglesia del lugar. (CAHA, n°s 644, 3069, 3071, 3851, 3933, 4060, 4394, 4905, 4908 y 4974). Una hija del Partal, “que fue el que vino de Berbería y a levantado este reyno”, refugiada en casa de una cristiana vieja de Granada, sería denunciada ante el capitán general en febrero de 1569 (Calero Palacios, M^a C.: “Contribución al estudio del espionaje morisco a través de un documento de la Alhambra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 14 (1978), p. 149).

⁸⁰⁰ Se trata de un lapsus de Mármol, como se comprueba leyendo el pasaja siguiente. En realidad el 22 de diciembre de 1568 era miércoles.

⁸⁰¹ El anónimo autor de *Alzamiento y guerra de Granada* afirma que en ese “revato murió Hernando de Duharte, escrivano público de las Alpujarras y otros christianos” (fol. 7).

⁸⁰² Sobre la rapacidad de estos funcionarios, *cf.* Torres Delgado, C.: “Justicia y delitos en la Alpujarra (siglo XVI)”, en *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, 1984, pp. 303-325 y Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 172. El fenómeno de los oficiales corruptos y extorsionadores volvería a reproducirse de nuevo teniendo como víctimas a los nuevos pobladores castellanos. García Latorre, J.: “Burocracia y repoblación en el Reino de Granada tras la expulsión de los moriscos”, *Chronica Nova*, 11 (1980-1981), pp. 171-186.

seguir a su negocio. Y matando los seis de ellos, huyeron Pedro Medina y el morisco, y fueron a dar rebato a Albacete de Órgiva; y demás de éstos, a la vuelta toparon con cinco escuderos de Motril, que también habían venido a llevar regalos para la pascua, y los mataron y les tomaron los caballos.

El mismo día entraron en la taha de Ferreira Diego de Herrera, capitán de la gente de Adra⁸⁰³, y Juan Hurtado Docampo, su cuñado, vecino de Granada y caballero del hábito de Santiago, con cincuenta soldados y una carga de arcabuces que llevaban para aquel presidio; y como fuesen haciendo las mismas desórdenes que los escribanos y escuderos, los monfíes fueron avisados de ello y determinaron de matarlos como a los demás, pareciéndoles que no era inconveniente anticiparse pues estaban ya avisados todos y prevenidos para lo que se había de hacer. Con este acuerdo fueron a los lugares de Soportújar y Cádiz, que son en lo de Órgiva, y recogiendo la gente que pudieron, siguieron el rastro por donde iba el capitán Herrera. Y sabiendo que la siguiente noche habían de dormir en Cádiz, comunicaron con don Hernando el Zaguer su negocio y él les dio orden cómo los matasen, haciendo que cada vecino del lugar llevase un soldado a su casa por huésped. Y metiendo a media noche los monfíes en las casas, que se las tuvieron abiertas los huéspedes, los mataron todos uno a uno, que solos tres soldados tuvieron lugar de huir la vuelta de Adra⁸⁰⁴; y juntamente con ellos mataron a Mariblanca, ama del beneficiado Juan de Ribera, y otros vecinos del lugar. Hecho esto, los vecinos de Cádiz se armaron con las armas que les / (fol. 59v) tomaron y, enviando las mujeres y los bienes muebles y ganados con los viejos a Juviles, se fueron los mancebos la vuelta de Ugíjar de Albacete con los monfíes y don Hernando el Zaguer y el Partal fueron a dar vuelta por los lugares comarcanos para recoger gente. Y otro día se juntaron todos en Ugíjar, donde los dejaremos agora hasta que sea tiempo de volver a su historia, que ellos harán por donde no podamos olvidarlos, aunque queramos⁸⁰⁵. Y si acaso el lector echare [de] menos alguna cosa que él sabe, o desea saber, vaya con paciencia, que adelante en el discurso de la historia lo hallará, que como fueron tan varios los sucesos y en tantas partes, es menester que se acuda a todo⁸⁰⁶.

CAPÍTULO IV.

CÓMO EN GRANADA SE SUPO LAS MUERTES QUE LOS MONFÍES HABÍAN HECHO; Y CÓMO ABENFARAX QUISO ALZAR EL ALBAYZÍN⁸⁰⁷.

Celebrose la fiesta del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo en Granada el viernes en la noche con la solemnidad que se solía hacer otros años en aquella insigne ciudad, aunque con más recato, porque anduvo mucha gente armada rondando las calles. El sábado por la mañana llegaron dos moriscos de Órgiva con dos cartas, una del alcaide Gaspar de Sarabia⁸⁰⁸ y otra de Hernando de Tapia, cuadrillero de los que andaban en seguimiento de los monfíes⁸⁰⁹, que había guarecido en la torre de Albacete, como adelante

⁸⁰³ El comendador Diego de Herrera accedió al puesto de capitán de la compañía de infantería con base en Adra en 1531, con solo 25 años, al suceder en el cargo a su padre, el fallecido comendador Hernando de Herrera. Frecuentemente era el encargado de secuestrar los bienes, en nombre del capitán general, de los pasados al Norte de África por lo que, sin duda, sería muy odiado por los moriscos (*CAHA*, n°s 2231 y 3048; más información sobre este militar en n°s 5649, 5903 y 5965), además de protagonizar numeros altercados con la población morisca del entorno. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 400.

⁸⁰⁴ Mendoza se refiere a este suceso, aunque con más brevedad, como el primero del levantamiento (HM, pp. 123-124).

⁸⁰⁵ Nótese el bello recurso literario, casi cervantino, en uno de los acostumbrados nexos entre capítulos de nuestro autor.

⁸⁰⁶ Mármol se dirige, evidentemente, a un público contemporáneo y bien informado de los sucesos que narra, ya que la repercusión que tuvo el conflicto y la difusión de sus más mínimos detalles mediante cartas, relaciones impresas y publicaciones de todo tipo fue inmensa. *Cfr.* Castillo Fernández, J.: “La guerra...”, *op. cit.*, pp. 680-681.

⁸⁰⁷ El relato de la entrada en el Albaicín que hace nuestro cronista tiene muchos elementos en común, incluso en aspectos puntuales, con la cartas que enviaran tanto el rector Plaza como el P. Gaspar de Aranda a sus superiores durante los primeros meses de 1569, lo cual parece algo más que simple casualidad, como ya notaba B. Vincent. *Cfr.* los textos de las mismas en Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, pp. 441-446.

⁸⁰⁸ Este personaje, “que estaba allí por el duque”, es también citado por Mendoza (HM, p. 138 y *De la guerra*, p. 37), aunque al parecer el alcaide y gobernador titular de la taha de Órgiva era por entonces un tal Juan Franco. Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos en los señoríos del Reino de Granada, 1490-1568*, Granada, 1997, pp. 361 n. y 399.

⁸⁰⁹ El anónimo autor de *Alzamiento y guerra de Granada* lo denomina “cuadrillero mayor” (fol. 7). Tapia era vecino de Ugíjar y, además, alguacil de su juzgado. Intervino, entre otros, en el secuestro de bienes de los Partales de Narila (*CAHA*, n° 4974). A

diremos. Estas cartas eran la una para el presidente, la otra para don Gabriel de Córdoba, tío del duque de Sesa, cuya era aquella villa, dándoles aviso de las muertes que los moriscos habían hecho y cómo se habían alzado luego y tenían cercados los cristianos en la torre, para que lo dijese al marqués de Mondéjar y le pidiesen que les enviase socorro. Don Gabriel de Córdoba tomó las dos cartas y las llevó luego al presidente y después al marqués de Mondéjar, el cual, sospechando que algunos moros berberiscos habían desembarcado en la costa y juntábase con los monfies para llevarse algún lugar, como lo habían hecho otras veces⁸¹⁰, solamente proveyó que se apercibiesen los jinetes por si fuese menester hacer algún socorro, y no segundando otra nueva se enfrió la primera y la gente de la ciudad se descuidó. Y como estaban todos cansados de las rondas pasadas y hacía aquella noche un temporal asperísimo de frío con una agua nieve muy grande, no hubo quien acudiese a casa del corregidor para salir a rondar con él; y si algunos caballeros acudieron, fueron pocos y tan tarde que se hubo de dejar de hacer la ronda, cuando mayor necesidad hubo de ella.

Los moriscos del Albayzín habían tenido más cierta nueva de lo que había en la Alpujarra y, andando todos turbados, unos se holgaban que los alpujarreños hubiesen comenzado el levantamiento con riesgo de sus cabezas y otros, que deseaban rebelión general, les pesaba de ver que los monfies se hubiesen anticipado por codicia de matar aquellos pocos cristianos y que no hubiesen tenido sufrimiento de aguardar a que el Albayzín comenzase, como estaba acordado. Farax Abenfarax, que estaba a la mira, viendo que la ciudad y la Alhambra se apercibían cada hora más, tomó consigo el sábado en la tarde, primer día de pascua de Navidad, al Nacoz de Nigüeles y al Seniz de Bérchul, capitanes de monfies, y a gran prisa se fue con ellos a los lugares de Güéjar, Pinos, Cenes, Quéntar y Dúdar, y recogió como ciento y ochenta hombres perdidos, de los primeros monfies que pudieron atravesar la sierra el viernes por la mañana, porque los otros no les pudieron acudir; ni menos les acudieron los de aque- / (fol. 60r) -llos lugares, diciendo que los del Albayzín les habían enviado a decir aquella mañana que no hiciesen novedad hasta que ellos les avisasen. Con esta gente quiso Farax comenzar a matar cristianos. En Quéntar le escondieron al beneficiado los propios moriscos del lugar y el de Dúdar se le defendió en la torre de la iglesia y, aunque le puso fuego, no le aprovechó nada⁸¹¹. De allí pasó la vuelta de Granada, determinado de alzar el Albayzín, y bajando a unos molinos que están sobre el río Darro, hizo tomar los picos y herramientas que habían en ellos y llegando al muro de la ciudad, que está por cima de la puerta de Guadix, rompió una tapia de tierra con que estaba cerrado un portillo; y dejando allí veinticinco hombres, entró con los demás por cima del barrio llamado Rabad Albayda, a media noche en punto, y se metió en su casa junto a Santa Isabel de los Abades. Y al entrar del portillo hizo que todos los compañeros dejasen los sombreros y monteras⁸¹² que llevaban y se pusiesen bonetes colorados a la turquesca, y sus toquillas blancas encima, para que pareciesen turcos.

Luego envió a llamar algunos de los autores del rebelión y les dijo que, pues el levantamiento estaba ya comenzado en la Alpujarra, convenía que los del Albayzín hiciesen lo mismo, antes que los cristianos metiesen más gente de guerra en la ciudad; que los ocho mil hombres que habían de acudir del Valle y Vega y los capitanes de las parroquias, no estaban tan desapercibidos que en sintiendo el levantamiento dejasen de acudir, aunque fuese antes de tiempo; y que lo mismo harían los de los lugares de la sierra y se podría hacer el efecto de la Alhambra. Los cuales, no aprobando su determinación tan inconsiderada, le dijeron que no era buen consejo el que tomaba: que habiendo de venir con ocho mil hombres venía con cuatro descalzos y que no entendían perderse ni le podían acudir porque venía antes de tiempo y con poca gente. Y así se fueron a encerrar en sus casas, no con menor contento de lo que Farax quería hacer que de lo que

mediados de la centuria había sido acusado, como “público y famoso ladrón”, de cometer nada menos que doscientos latrocionios contra moriscos de la zona por valor de 400 ducados y condenado a cien azotes, diez años de galeras, privación de oficio y destierro perpetuo de la Alpujarra; pero sin duda hubo de ser indultado. Torres Delgado, C.: “Justicia y delitos...”, *op. cit.*, p. 310.

⁸¹⁰ Los últimos, y más sonados, casos de fugas masivas de pueblos enteros, en este caso con población mixta, fueron los de Órgiva, en 1565, y Tabernas, en septiembre del año siguiente, que tuvo gran repercusión en la Corte. Para el primero, véase *infra* capítulo IX; para el segundo, *cf.* las probanzas hechas en Almería, en febrero y marzo de 1567, sobre el asalto, robo y cautiverio que los moros hicieron en Tabernas. *CAHA*, n.ºs 5365, 5367 y 5370.

⁸¹¹ Un jocoso y desconcertante Bermúdez de Pedraza añade: “Se valió de la torre de la iglesia, y no para tocar a nubló sino para pedir a Dios agua, porque le pusieron fuego”. Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 242.

⁸¹² *Montera*: 'Prenda para abrigo de la cabeza, que generalmente se hace de paño; tiene varias hechuras según el uso de cada provincia'. Ambos eran tocados típicos del hábito cristianoviejo.

habían hecho los de la Alpujarra, creyendo que lo uno y lo otro sería parte para que por bien de paz se diese nueva orden en lo de la premática, sin aventurar ellos sus personas y haciendas. De la respuesta de los del Albayzín se sintió gravemente Farax y comenzó a quejarse de ellos diciendo:

“¿Cómo habeisme hecho perder mi casa, mi familia y mi hacienda, y darme a las sierras con los perdidos, por solo poner la nación en libertad y agora, que veis el negocio comenzado, los que más habiades de favorecernos y ayudarnos os salís afuera como si nos quedase otra manera de remedio o esperásemos alcanzar perdón en algún tiempo de nuestras culpas? Debiérades avisarnos antes de agora. Y pues así es, yo haré que el Albayzín se levante o perezcaís todos los que estáis en él”.

Con estas amenazas salió de su casa dos horas antes que amaneciese, llevando la gente en dos cuadrillas, y por la calle de Rabad Albayda arriba se fue derecho a la placeta que está delante de la puerta de San Salvador, donde fue avisado que estaban seis o siete soldados haciendo guardia. Y llegando a la boca de la calle los monfies delanteros quisieran no descubrirse hasta que llegaran todos, porque vieron un soldado que se andaba paseando por la placeta. Este soldado estaba haciendo centinela y cuando sintió el ruido de la gente que subía por la calle arriba, creyendo que era el corregidor que andaba rondando, quiso hacer del bravo y poniendo mano a la espada se fue derecho a los monfies diciendo: “¿Quién vive?” Respondiéronle con las ballestas que llevaban armadas e, hiriéndole en el muslo, dio vuelta a los compañe- / (fol. 60v) -ros, huyendo y tocando arma⁸¹³; los cuales estaban durmiendo alderredor de un fuego que tenían encendido junto a la pared de la iglesia, porque hacía mucho frío, y no fueron tan prestos a levantarse como convenía, por manera que los monfies mataron uno de ellos e hirieron otros dos. Finalmente, los sanos y los heridos huyeron, y los enemigos fueron siguiéndolos por unas callejuelas angostas, hasta dar en la plaza de Bib el Bonut. Y llegando a unas casas grandes donde moraban los padres jesuitas llamaron por su nombre al padre Albotodo y le deshonoraron de perro renegado, que siendo hijo de moros se había hecho alfaquí de cristianos; y como no pudieron romper la puerta, que era fuerte y estaba bien atrancada de parte de dentro, derribaron una cruz de palo que estaba puesta sobre ella y la hicieron pedazos. La otra cuadrilla, que venía atrás con el Nacoz, en llegando a la placeta tomó a mano derecha y, a la entrada de una calle que llaman la Plaza Larga, derribaron las puertas de la botica de un familiar del Santo Oficio llamado Diego de Madrid, pensado que estaba dentro, porque solía dormir allí cada noche; y no le hallando, vengaron la ira en los botes y redomas, haciéndolo todo pedazos. De allí pasaron al portillo de San Nicolás, que está junto a la puerta mas antigua de la Alcazaba Cadima, en un cerrillo alto, de donde se descubre la mayor parte del barrio del Albayzín, y tocando los atabalejos y dulzainas que llevaban, con dos banderas tendidas y un cirio de cera ardiendo, comenzó uno de ellos a dar grandes voces en su algarabía diciendo de esta manera:

“¡No hay más que Dios y Mahoma su mensajero! Todos los moros que quisieren vengar las injurias que los cristianos han hecho a sus personas y ley, vénganse a juntar con estas banderas, porque el rey de Argel⁸¹⁴ y el Xerife⁸¹⁵, a quien Dios ensalce, nos favorecen y nos han enviado toda esta gente y la que nos está aguardando allí arriba. ¡Ea, ea! ¡Venid, venid!, que ya es llegada nuestra hora y toda la tierra de los moros está levantada”.

Este pregón fue oído y entendido por muchos cristianos que moraban en el Albayzín y en el Alcazaba⁸¹⁶; mas no hubo morisco ni cristiano que saliese de su casa ni hiciese señal de abrir puerta ni ventana, aunque

⁸¹³ *Tocar al arma*: 'Es tocar a prevenirse los soldados y acudir a algún puesto' (Aut.). De aquí deriva la voz “alarma”.

⁸¹⁴ Argel no era un reino como tal, sino una regencia con amplia autonomía confederada con el Imperio Otomano y gobernada entonces por Euch Ali Bajá. Véase su biografía *infra*, Libro V, capítulo 33.

⁸¹⁵ El rey de Marruecos era, desde 1557, el xerife Abu ‘Abd Allāh al-Galib, el Muley Abdalá que refiere Mármol, a quien conoció personalmente. La política del soberano sa’dí fue de no intervención puesto que coincidía con los españoles en su rivalidad contra los otomanos de Argel, donde, además, se habían refugiado dos hermanos suyos deseosos de acceder al trono. Sin embargo, permitió que tropas voluntarias, armas y abastecimientos fueran remitidos a los rebeldes desde las bases corsarias de Salé y Tetuán, dominadas por moriscos exiliados. Para el ascenso de Abdalá, fallecido en 1576, *cf.* DGA, II, fols. 265v-266r. Para la política de los sa’díes, Hess, A. C.: *The Forgotten Frontier...*, *op. cit.*, pp. 87-88.

⁸¹⁶ Una prueba más de que parte de la población cristianovieja era bilingüe. Algunos ejemplos en Abad Merino, M.: “Intérpretes latentes y patentés en el período morisco (1501-1568). Del medio oral al medio escrito”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 29-30 (2005-2006), pp. 9-26.

dos hombres nos dijeron que habían oído que desde una azotea⁸¹⁷ les habían respondido: “Hermanos, idos con Dios, que sois pocos y venís sin tiempo”⁸¹⁸.

Viendo, pues, Farax Abenfarax que no le acudía nadie y que las campanas de San Salvador tocaban a rebato, porque el canónigo Alonso de Horozco, que vivía a las espaldas de la sacristía, se había metido dentro por una puerta falsa y las hacía repicar, recogiendo todos sus compañeros se salió de entre las casas y se fue a poner en un alto de la ladera por donde se sube a la torre del Aceituno y desde allí hizo dar otro pregón de la misma manera. Y como no le acudió nadie⁸¹⁹, comenzó a deshonorar a los del Albayzín diciéndoles: “¡Perros, cornudos, cobardes, que habéis engañado las gentes y no queréis cumplir lo prometido!”.

Y saliéndose por el portillo que había entrado, se fue la vuelta de Cenes siendo ya el alba del día, sin que en aquellas dos horas hubiese quien le diese el menor estorbo del mundo. Por manera que se deja bien entender que si Farax trajera consigo la gente toda y los del Albayzín le acudieran pudiera hacer terrible espectáculo de muertos en la ciudad aquella noche; y tanto más si llegaran las cuadrillas de los monfíes que venían de la Alpujarra, que por hacer la noche tempestuosa de nieve se habían desbaratado, no pudiendo atravesar la sierra. Y lo mismo habían hecho algunos mancebos sueltos que estuvieron apercebidos para ello y habían avisádole que serían con él la noche de Navidad, entendiendo que lo podrían hacer. / (fol. 61r)⁸²⁰

CAPÍTULO V.

DE LO QUE LOS CRISTIANOS HICIERON CUANDO SUPIERON LA ENTRADA DE LOS MONFÍES EN EL ALBAYZÍN.

Los soldados que dijimos que huyeron del cuerpo de guardia fueron luego a dar aviso a Bartolomé de Santa María, que era uno de los alguaciles señalados por el presidente, y bajando a la ciudad iban por las calles dando voces y tocando arma; mas estaban los vecinos tan descuidados que muchos no creían que fuese arma verdadera y asomándose a las ventanas les decían que callasen, que debían de venir borrachos. Otros salieron turbados, con las armas en las manos, no sabiendo lo que habían de hacer ni adónde habían de acudir. Llegados, pues, a las casas de la Audiencia, donde estaba el presidente, y dándole cuenta de lo que pasaba, aunque confusamente como hombres que no habían hecho más que huir, envió uno de ellos al marqués de Mondéjar y otro al corregidor; y mandó al alguacil que volviese al Albayzín y entendiese más de raíz lo que había en él. El soldado que fue al marqués de Mondéjar se detuvo un rato en la puerta de la Alhambra, que no le quisieron abrir hasta que el conde de Tendilla, que andaba rondando, lo mandó. El cual había ya oído las voces y los instrumentos desde los muros; y queriéndose informar mejor le preguntó qué ruido había sido aquel y él le contó lo que había pasado y le dijo que el presidente le enviaba a que avisase al marqués. Entonces le llevó el conde consigo al aposento de su padre para que le informase de lo que le había dicho a él; mas el marqués no podía creer que fuese tanto como el soldado decía, sino que algunos hombres perdidos habían hecho aquel alboroto. Y como todavía le afirmase que eran moros vestidos y tocados como moros, y el propio conde su hijo le dijese que había oído las voces y los

⁸¹⁷ *Açutea* en la ed. princ.

⁸¹⁸ HM: “Dijose que uno de los viejos, abriendo la ventana, preguntó cuántos eran. Y respondiéndole 'seis mil', cerró y dijo: 'pocos sois y venís presto’” (p. 129). Esta anécdota, aunque similar en la forma a la que recoge Mármol –“sois pocos y venís tarde”– circulaba ampliamente por la ciudad de Granada, como recogen algunas cartas de la época. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 446; y Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 395. Don Pedro de Deza, en misiva escrita al cardenal Espinosa nueve días después de estos sucesos, afirmaba: “Quando dieron aquellos pregones, que ya escreuí, diziéndoles '¿no venís? ¿no venís?', oyeron una voz que dixo *Antumxuy*, que quiere decir 'sois pocos'. Y vna muger dize que oyó que quando dezían '¿no venís? ¿no venís?', que dixerón *aybu alugadh*, *aybu alugadh*, que quiere dezir '¿qué es de la promesa? ¿qué es de la promesa?’” (IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 246). También la recogen las versiones poéticas tanto de Rufo (“no andéis en vano aquí haciendo alarde, / hermanos, que venís pocos y tarde”. *La Austriada*, p. 14) como Pérez de Hita (“Muy tarde vinistes, Zayde / truxistes pocos y venís tarde / (...) mas, valiente capitán / pocos soys y venís tarde”, PH, p. 20).

⁸¹⁹ Según informes posteriores, apenas medio centenar de moriscos cabeza de familia de este barrio se unieron a los rebeldes a lo largo del conflicto, lo que suponía apenas el 5 % del vecindario. Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 145.

⁸²⁰ En la ed. princ. este folio figura erróneamente con el número 63, aunque sin modificar la secuencia correcta.

instrumentos, entonces se paró a considerar el caso con más cuidado y a pensar en lo que convenía hacer. Hallábase con solos ciento y cincuenta soldados y cincuenta caballos que poder sacar y dejar en la fortaleza; parecíale que sería gran yerro salir de ella de noche, no sabiendo la cantidad de moros que eran los que habían entrado en el Albayzín, que podrían ser muchos habiendo tanto número de moriscos en la tierra. Veía que en la ciudad había muy poca gente útil y bien armada de que poderse valer para acometerlos en la angostura de las calles y casas, donde había más de diez mil hombres para poder tomar armas. Y al fin, resolviéndose de no dejar la fortaleza, tampoco consintió que se tocase rebato porque habiendo cesado ya el ruido en el Albayzín parecía estar todo sosegado; y no quiso dar ocasión a que los ciudadanos subiesen a saquear las casas de los moriscos. En lo cual estuvo muy atentado⁸²¹ porque, según la gente estaba cudiciosa, no fuera mucho que lo pusieran por la obra.

Por otra parte, el corregidor, luego que el otro soldado llegó a él con aviso, poniéndose a caballo con algunos caballeros que le acudieron, fue a las casas de la Audiencia y en la Plaza Nueva, que está delante de ellas, comenzó a recoger gente de la que venía desmandada y procuró estorbar que no subiese nadie al Albayzín. También acudieron don Gabriel de Córdoba y don Luis de Córdoba, su yerno, alférez mayor de Granada⁸²², y otros caballeros, que estuvieron en aquella plaza armados lo que quedaba de la noche, esperando si el negocio pasaba más adelante. El alguacil, luego que entró por las calles del Albayzín, entendió que los moros se habían ido porque no halló persona sospechosa en todas ellas; y juntando la más gente que pudo, fue la vuelta del portillo por donde habían en- / (fol. 61v) -trado, pensando tomar lengua⁸²³ de ellos. Y hallando allí un costal de bonetes colorados, que según parece traían para dar a los mozos gandules que se juntasen con ellos, y algunas herramientas que habían dejado, lo recogió todo y no se atreviendo a pasar más adelante se volvió a la ciudad. Siendo, pues, ya de día claro el marqués de Mondéjar dejó en la fortaleza de la Alhambra a don Alonso de Cárdenas, su yerno, que después fue conde de la Puebla⁸²⁴, y llevando consigo al conde de Tendilla y a don Francisco de Mendoza⁸²⁵, sus hijos, bajó a la Plaza Nueva, donde estaba el corregidor y don Gabriel de Córdoba, y se recogieron luego los marqueses de Villena y Villanueva, y don Pedro de Zúñiga, conde de Miranda, que todos habían venido a seguir sus

⁸²¹ *Atentado*: 'Cuerdo, maduro, prudente: y así del que va con tiento o procede en sus acciones despacio y con reflexión a lo que obra, se dice que es atentado' (Aut.). Como en tantas otras ocasiones, Mármol se muestra ambiguo respecto al proceder de Mondéjar, pues a la vez que parece que lo alaba añade siempre un fino matiz crítico a su irresolución. La opinión pública granadina no fue tan condescendiente con el proceder del Capitán General. *Cfr.* con la versión que de estos primeros acontecimientos dio el propio marqués. Mondéjar, "Mémoire", pp. 19-22.

⁸²² Don Gabriel Fernández de Córdoba era hijo del III conde de Cabra y tío del duque de Sesá. De su matrimonio con una rica heredera granadina, doña Ana Zapata, nació doña Francisca Fernández de Córdoba y Zapata, a la cual casó con un sobrino suyo, don Luis Fernández de Córdoba, que por azares del destino llegaría a ser señor de la taha de Órgiva en 1583 (Soria Mesa, E.: *Señores y oligarcas...*, *op. cit.*, p. 282 y 292). Don Luis, caballero de Santiago y comendador de Montiel, había comprado el alferazgo, con voz y voto de regidor, por 3.000 ducados en noviembre de 1566 (los problemas que suscitó su recepción en el cabildo en López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, *op. cit.*, pp. 313-316). Gentilhombre de la casa del príncipe don Carlos desde 1554, en 1569 pasaría a ocupar el mismo puesto en la casa de Borgoña hasta 1574. Sirvió en esta guerra como general de la caballería, estuvo en la batalla de Lepanto y llegaría a ser corregidor de Toledo en 1588 (Gan Giménez, P.: "Una nómina de granadinos de antaño", en *Estudios sobre la literatura y arte: dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, vol. II, pp. 47 y 49). El alférez mayor era el encargado de llevar la bandera de la ciudad cuando las tropas concejiles se convocaban; por tanto, era el representante militar del ayuntamiento.

⁸²³ "Tomar lengua" significaba "hacer prisioneros para conseguir información del enemigo". Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi: los Tercios de la infantería española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1999, p. 209.

⁸²⁴ Don Alonso de Cárdenas, tercer titular de esta casa, era el hijo primogénito de don Pedro de Cárdenas, II conde de la Puebla del Maestre, y de doña Isabel de Toledo Pimentel, hermana del duque de Alba. En 1566 casó con doña Catalina de Mendoza, hija del marqués de Mondéjar, heredando el título condal en 1573 tras la muerte de su padre. *Cfr. Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 430. A este condado pertenecían los señoríos almerienses de Baccas, Gérgal, Velefique y Féber.

⁸²⁵ Don Francisco de Mendoza había nacido hacia 1545. Mayordomo de la casa de Borgoña y del archiduque Alberto de Austria (1595), sería nombrado capitán general de la caballería en Flandes, donde cayó preso de los holandeses en la batalla de las Dunas de Ostende (1600-1602). Embajador en Polonia, Francia y Hungría, fue almirante de Aragón por su matrimonio con doña María Folch de Cardona, marquesa de Guadalest. Entre 1604 y 1606 disputó, sin éxito, el título de marqués de Mondéjar que había dejado su hermano Luis al morir sin sucesión (Moreno Olmedo, M^a A.: "Un documento del Archivo de la Alhambra, pieza básica sobre los Mendozas de Granada", *Cuadernos de la Alhambra*, 4 (1968), pp. 89-98). Tras muchas vicisitudes—entre las que se contó su prisión en el castillo de San Torcaz por instigación de don Rodrigo Calderón, secretario del duque de Lerma— se hizo clérigo y llegó a ser nombrado obispo de Sigüenza, sede que no llegó a ocupar al morir en Madrid en marzo de 1623. *Cfr. Historia de la Casa de Mondéjar*, fols. 415v-424, Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 296 y Gan Giménez, P.: "Una nómina...", *op. cit.*, p. 47.

pleitos en la Audiencia real⁸²⁶, y otros muchos caballeros y escuderos armados, y les dijo que se asosegasen porque, sin duda, los que habían entrado en el Albayzín y hecho aquel alboroto debían de ser monfíes y hombres perdidos que habían salido luego huyendo, y que brevemente se entendería lo que había sido. Y estándoles diciendo esto llegó a él un hombre y le dio aviso cómo los moros iban con dos banderas tendidas por detrás del cerro del Sol, a dar a la Casa de las Gallinas, llamada Darluet, que está como media legua de la ciudad sobre el río Genil. Con esta nueva se alborotaron todos aquellos caballeros: hubo algunos que dijeron al marqués de Mondéjar que sería bien enviar sesenta caballos, con otros tantos arcabuceros a las ancas, que procurasen entretener aquellos moros mientras llegaba el golpe de la gente; el cual no lo consintió diciendo que primero quería informarse qué gente eran, y el camino que llevaban, y la seguridad que quedaba en el Albayzín. De esto se disgustaron muchos de los que allí estaban, entendiendo que cuanto más se dilatase la salida tanto más lugar y tiempo ternían los moros para meterse en la sierra, donde después no se pudiesen aprovechar de ellos, como sucedió⁸²⁷. Luego mandó el marqués de Mondéjar a un escudero, criado suyo, llamado Ampuero⁸²⁸ que fuese a reconocer qué gente era la que aquel hombre decía que había visto y que llevase consigo otro compañero y, en descubriéndolos, le dejase sobre ellos y tornase con diligencia a darle aviso. Y viendo el mal recaudo y poco caudal de gente con que se hallaba para, si fuese menester, oprimir con fuerza a los del Albayzín y que para estorbarles que no se rebelasen convenía usar con ellos de industria, dejando en la plaza al conde de Tendilla en compañía de los otros caballeros y algunos veinticuatro⁸²⁹ en las bocas de las calles, acompañado del corregidor, y con treinta caballos y cuarenta arcabuceros, y los alabarderos de su guardia subió al Albayzín⁸³⁰. Y atravesando por él sin topar gente, porque los moriscos se habían encerrado y hecho fuertes en las casas de miedo no los robasen, llegó a la iglesia de San Salvador y preguntó a algunos cristianos que estaban allí recogidos qué era la causa que no parecían moriscos, los cuales le dijeron que estaban todos encerrados en sus casas. Entonces mandó a Jorge de Baeza que llamase algunos de los más principales porque les quería hablar; y trayendo ante él veinticinco o treinta hombres les preguntó qué novedad había sido aquella y qué gente era la que había entrado en el Albayzín a desasosegarlos. Los cuales respondieron con mucha humildad que no sabían nada, que ellos habían estado metidos en sus casas y eran buenos cristianos y leales vasallos de Su Majestad y, como tales, no habían de hacer cosa que fuese en su deservicio; y que si alguna gente había entrado a poner la ciudad en alboroto, serían enemigos suyos y personas que querían hacerles / (fol. 62r) mal. A esto les respondió el marqués de Mondéjar que, por cierto, así lo habían mostrado como lo decían y que procurasen conservarse en lealtad, porque siendo los que debían, él procuraría que no se les hiciese agravio y escribiría a Su Majestad en su recomendación, suplicándole que les hiciese toda merced y favor. Con esto quedaron los moriscos, al parecer, de temerosos que estaban, muy contentos y prometieron de estar y perseverar en la fidelidad y obediencia que debían como buenos y leales vasallos⁸³¹. Hecha esta diligencia bajó el marqués de

⁸²⁶ Se trata de don Francisco López Pacheco Cabrera y Bobadilla (1532-1574), IV marqués de Villena y IV duque de Escalona, don Juan Portocarrero, IV marqués de Villanueva del Fresno y XII señor de Moguer, y don Pedro de Zúñiga Bazán y Avellaneda, V conde de Miranda del Castañar (fallecido en 1574). Tanto el marqués de Villena como el conde de Miranda, su cuñado, disputaban ante la Chancillería la posesión del condado de Moya, hasta entonces propiedad del primero (algunos datos sobre este pleito, en el que el presidente Deza había sido recusado en febrero de 1568 por su parcialidad a favor de Miranda, en Ruiz Rodríguez, A. A.: *La Real Chancillería... op. cit.*, pp. 91-93). El de Villanueva, que había heredado el título de su padre en 1566, vio cuestionada su posesión por su hermanastro Alonso, aunque sendas sentencias de la Chancillería (en 1568 y 1569) le confirmaron sus derechos.

⁸²⁷ El jesuita Aranda recogía el sentir popular: “esse domingo, a las tres de la tarde (que no se perdiera nada si uuiera sido más temprano) salió el marqués de Mondéjar (...) en seguimiento de los dichos cien moros”. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 444. HM da a entender que la reacción de Tendilla y de Mondéjar fue inmediata (p. 130).

⁸²⁸ Andrés de Ampuero era escudero de la compañía de las cien lanzas adscrita a la capitanía general, alguacil mayor de la Alhambra y de la gente de guerra del Reino de Granada desde 1558 a 1562 y, frecuentemente, actuaba como fiscal en las causas que se veían ante el Capitán General por huidas de moriscos al Magreb (*CAHA*, n.ºs 5018 y 5982). Tras la guerra sería designado alcalde mayor de la Alhambra (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 341, n.).

⁸²⁹ Se designaba *veinticuatro* a los regidores de algunas ciudades del sur peninsular como Sevilla, Toledo, Córdoba, Jaén, Úbeda, Baeza y Granada, por haber sido este el número originario de ediles que tenían asiento en el cabildo municipal, número rebasado con posterioridad ampliamente: en noviembre de 1566 había 35 regidores en el concejo granadino. López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, *op. cit.*, p. 115.

⁸³⁰ Mendoza magnifica el valor de su sobrino al que, según él, solo acompañaban cuatro caballos y el corregidor (HM, p. 131).

⁸³¹ Similar en HM, p. 131.

Mondéjar por la cuesta de la Alacaba⁸³² y, entrando en la ciudad por la puerta Elvira, volvió a la Plaza Nueva, donde estaban todavía aquellos caballeros aguardándole. Y apartándose con el corregidor y con el conde de Tendilla estuvieron buen rato dando y tomando sobre lo que convenía hacer; y al fin se resolvieron en que venido Ampuero y sabido el camino que llevaban los moros, se podría ir en su seguimiento, porque habiendo de rodear por el Valle de Lecrín no se podrían meter tan presto en las sierras que la caballería no los alcanzase primero. Y con este acuerdo dijo a los señores y caballeros que allí estaban que se fuesen a sus casas y estuviesen a punto para cuando sintiesen tirar una pieza de artillería y él se volvió con sus hijos a la Alhambra.

CAPÍTULO VI.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR SALIÓ EN BUSCA DE LOS MONFÍES QUE HABÍAN ENTRADO EN EL ALBAYZÍN.

El mismo día el corregidor y los veinticuatro, viendo que tardaba mucho la orden del marqués de Mondéjar, acordaron de salir ellos, por ciudad, en seguimiento de los monfíes; y habiéndolo tratado en su cabildo le enviaron a decir con dos veinticuatro que le suplicaban fuese servido de salir luego por su persona, porque le acompañarían todos, o que les diese licencia para que ellos lo pudiesen hacer. El cual les respondió que les agradecía mucho el cuidado que tenían de las cosas que tocaban al servicio de Su Majestad y que solamente esperaba tener aviso cierto del camino que llevaban los monfíes para ir en su seguimiento y que no podía tardar mucho⁸³³. Era grande el deseo que todos tenían de ir en seguimiento de los moros y cada momento que tardaban se les hacía un año, mas el marqués de Mondéjar no se quería determinar de dejar atrás la fortaleza y la ciudad hasta estar bien cierto qué gente era aquella, que pudiera ser mucha y estar emboscada detrás de aquellos cerros; y por esta razón aguardaba los escuderos que había enviado a reconocer. Estando, pues, hablando con él unos moriscos del Albayzín que habían ido a darle las gracias en nombre del reino por la merced que les había hecho en animarlos con su presencia y a suplicarle que en lo de adelante no los desamparase, llegó Ampuero y le dijo cómo no eran más de hasta doscientos hombres los que iban con las banderas y que llevaban el camino de Dílar por la falda de la sierra. Entonces mandó tocar una trompeta, y disparar una pieza de artillería⁸³⁴ y tocar la campana del rebato, todo a un tiempo; y poniéndose a caballo, acompañado de sus hijos y de don Alonso de Cárdenas, y de algunos escuderos, salió de la Alhambra a media rienda⁸³⁵ y desde el camino envió a decir al presidente que mandase que la gente de la ciudad le fuese siguiendo, porque no pensaba detenerse en ninguna parte. En este tiempo los moros proseguían su camino y sin detenerse en los lugares de Dúdar y Quéntar habían pasado por ellos, y de allí bajado a Cenes, donde estuvieron almor- / (fol. 62v) -zando; y viendo que un cristiano los había descubierto, aunque algunos de ellos nos dijeron que habían oído las piezas de artillería de la Alhambra⁸³⁶, tomaron el camino, su poco a poco, por la falda de la Sierra Nevada, la vuelta de Dílar, yéndoles a las espaldas bien a lo largo el escudero que había salido con Ampuero. Luego que partió el marqués de Mondéjar, el presidente se puso a la ventana de su aposento y viendo al conde de Miranda, y a don Gabriel de Córdoba, y a don Luis de Córdoba, y a otros caballeros en la Plaza

⁸³² *Alcazaba* en la ed. de 1797, error reproducido en la de 1852.

⁸³³ Sabemos que la relación de los alcaldes de la Alhambra con el concejo de la ciudad tampoco era precisamente idílica. Según un contemporáneo de los hechos, ante la negativa de los ediles de poner bajo el mando de don Íñigo las tropas concejiles, “el marqués dixo que no le hiziesen que ahorcase seis o ocho regidores, y que si algún escrivano le subía a notificar algo, lo avía de ahorcar”. *De la Guerra...*, *op. cit.*, p. 268. Un conflicto similar, por una orden del teniente de capitán general para que la ciudad enviara tropas a la costa, se produjo en julio de 1566. López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, *op. cit.*, pp. 354-355.

⁸³⁴ Según HM (p. 111) y el jesuita Aranda (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 445), los moriscos de la Vega habían esperado como señal para invadir Granada, durante la Nochebuena, que disparara algún cañón de la Alhambra; circunstancia que, casualmente, no se produjo, salvándose así la ciudad.

⁸³⁵ *A media rienda*: 'Phrase adverbial con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiéndole las piernas' (Aut.).

⁸³⁶ Es imposible determinar cuándo tuvo Mármol ocasión de hablar con algunos de estos monfíes, aunque es probable que tomara contacto con ellos durante las negociaciones realizadas en el campamento de Andarax, en la primavera de 1570.

Nueva que habían salido armados en oyendo la señal del rebato, les envió a decir que fuesen a alcanzar al marqués de Mondéjar con toda la gente de a pie y de a caballo que tenían; y ordenó al corregidor que anduviese por la ciudad, y pusiese algunos caballeros y veinticuatro en las bocas de las calles, que no dejasen subir a nadie sin orden al Albayzín, y que enviase alguna gente arriba para asegurarse de los moriscos, encomendándola a personas de confianza, porque no hubiese alguna desorden. Hecho esto, todos los que acudían a la plaza los enviaba en seguimiento de los moros.

El marqués de Mondéjar tomó por cima de Huétor hacia Dílar y llegando al campo que dicen de Gueni, a la asomada de él, descubrieron los caballos delanteros a los moros que iban de corrida a tomar la sierra. Don Alonso de Cárdenas puso las piernas al caballo, y con él algunos jinetes, creyendo poderlos alcanzar antes que se embreñasen en ella; mas estorbóselo una cuesta muy agria que se les puso delante en el barranco del río de Dílar, donde se detuvieron tanto en bajar y tornar a subir que los moros tuvieron lugar de tomar un cerro alto y muy áspero, sobre mano izquierda. Allí se hicieron una muela⁸³⁷ y, poniendo las banderas en medio, comenzaron a dar voces y a tirar con las escopetas. Llegaron cerca de ellos algunos escuderos que los acometieron con escaramuza, pensando entretenerlos hasta que llegase la infantería; uno de los cuales se desmandó tanto que le mataron el caballo de un escopetazo y le mataran también a él si no fuera socorrido. De allí fueron tomando lo más áspero de la sierra, donde los caballos no podían subir, yéndoles siempre tirando con las escopetas desde lejos. Viendo, pues, el conde de Miranda y los otros caballeros cuán mal los podían seguir a caballo acordaron de apearse; y estándose apercibiendo para ir tras de ellos a pie, llegó el marqués de Mondéjar y los detuvo, porque ya estaba puesto el sol y demás de que los enemigos llevaban gran ventaja de camino, hacía un tiempo muy trabajoso de frío y de agua nieve. Y haciendo tocar a recoger, mandó a don Diego de Quesada, vecino del lugar de la Peza⁸³⁸, que siguiese aquellos monfíes con la infantería y algunos caballos, y dio vuelta hacia la ciudad. Y encontrando en el camino al capitán Lorenzo de Ávila, a cuyo cargo estaba la gente de guerra de las Siete Villas de la jurisdicción de Granada, que iba con un golpe⁸³⁹ de gente, le ordenó que se fuese a juntar con él para el mismo efecto. Los dos capitanes, y con ellos algunos caballeros, los fueron siguiendo hasta que con la oscuridad los perdieron de vista; y como había en la sierra tanta nieve y hacía tan recio frío, porque la gente no pereciese, se recogieron aquella noche a la iglesia del lugar de Dílar y allí les llevaron de cenar los moriscos. Y en riendo el alba, creyendo que los moros habían detenídose también en alguna parte, los fueron siguiendo por las pisadas que dejaban señaladas en la nieve. Mas ellos habían caminado toda la noche sin parar, por veredas que sabían, y bajando al Va- / (fol. 63r) -lle de Lecrín iban alzando los lugares por do pasaban, dándoles a entender que dejaban levantado el Albayzín y que Granada y la Alhambra estaba ya por los moros. Por manera que cuando nuestra gente bajó al Valle ya ellos iban muy adelante y dejándolos de seguir, por parecerles que iba poca gente y mal apercibida para entrar la tierra adentro, pararon en el lugar de Dúrcal y allí estuvieron el tercero día de pascua, esperando si llegaba más gente⁸⁴⁰. Dejémoslos agora aquí y digamos de don Hernando de Válor quién era y cómo le alzaron los rebeldes por rey, que a tiempo seremos para volver a ellos.

⁸³⁷ *Muela*: 'Rueda o corro'.

⁸³⁸ Don Diego de Quesada participó desde los primeros momentos de la guerra en importantes acciones: defensa de Dúrcal, desastre de Tablate –donde sería herido–, asalto a Güéjar-Sierra..., siempre en misiones de vanguardia por su conocimiento del país. Velarde de Ribera lo incluye en la nómina de capitanes de la guerra vecinos de Granada como “alcaide de la Peza” y primero “en los escuadrones contra los moros” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 49). En el Archivo de la Alhambra se conservan diversos documentos referidos a este personaje (*CAHA*, n.ºs 3196 y 4493). Con seguridad era familiar suyo un tal don Hernando de Quesada, vecino de la Peza, “a quien los moros habían muerto al principio de la guerra a su padre”, motivo por el cual en el verano de 1570 se echó al monte bajo el nombre de “El Caballero de la Cruz”, al frente de una cuadrilla dedicada a masacrar como venganza a los moriscos que venían a rendirse (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 406).

⁸³⁹ *Golpe*: 'Significa también concurso y copia: como golpe de gente, de música' (Aut.).

⁸⁴⁰ Esta misma persecución, narrada más brevemente, en HM (pp. 132-133). La versión del capitán general, en Mondéjar, “Mémoire”, pp. 22-23.

CAPÍTULO VII.

QUE TRATA DE DON HERNANDO DE CÓRDOBA Y DE VÁLOR, Y CÓMO LOS REBELDES LE ALZARON POR REY⁸⁴¹.

Don Hernando de Córdoba y de Válor era morisco, hombre estimado entre los de aquella nación porque traía su origen del halifa Maruan⁸⁴² y sus antecesores, según decían, siendo vecinos de la ciudad de Damasco Xam, habían sido en la muerte del halifa Hucein, hijo de Alí, primo de Mahoma⁸⁴³ y venídose huyendo a África, y después a España, y con valor propio habían ocupado el Reino de Córdoba y poseído mucho tiempo con nombre de Abdarrahamanes⁸⁴⁴, por llamarse el primero Abdarrahaman⁸⁴⁵; mas su propio apellido era Aben Umeya⁸⁴⁶.

⁸⁴¹ La figura del primer “rey de las Alpujarras” ha devenido en un personaje mítico, revasando incluso a su no menos desgraciado antecesor, Boabdil. Aparte de los crónicas de la guerra, el líder morisco aparece ya –aunque como personaje secundario– en la obra de Calderón *Amar después de la muerte*. Pero será la literatura romántica, ávida de tragedia y sabor oriental, la que reivindicó a este personaje, fundamentalmente a través del teatro, con la obra del político moderado y escritor granadino Martínez de la Rosa, *Aben Humeya o la rebelión de los moriscos: drama histórico*, en tres actos y prosa, estrenada en su exilio francés en 1827. En la segunda mitad del XIX su figura sería evocada por autores como M. Fernández y González, en su novela *Los monjes de las Alpujarras* (Madrid, 1859) y P. Antonio de Alarcón, con su relato de viajes *La Alpujarra: sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia* (Madrid, 1874). A comienzos del siglo XX otra obra teatral, debida al poeta almeriense Francisco Villaespesa (*Aben Humeya: obra morisca en cuatro actos y en verso*, Barcelona, 1913), con música del granadino Ángel Barrios, volvió a poner de moda al personaje. Otros acercamientos parciales, a partir siempre de fuentes literarias, serían el discurso del catedrático de Historia de la universidad granadina J. Palanco Romero, y la contestación de Eloy Seán Alonso, leídos en el acto de ingreso del primero en la Academia de Bellas Artes de Granada en 1912: *Aben Humeya en la historia y en la leyenda* (Granada, 1915) o la biografía novelada de Fidel Fernández, *Aben Humeya* (Barcelona, 1935). La vertiente literaria perdura hasta hoy: *cfr.* la novela de C. Asenjo Sedano *Aben Humeya, rey de los andaluces* (Brenes, 1990) y su posterior *Yo, Abén Humeya, rey de Granada: (razones personales de un alzamiento)* (Albolote, 1999). La postrera aportación, por ahora, es de J. Acosta Montoro: tras su biografía, no exenta de un tono romántico-maurófilo, *Aben Humeya, rey de los moriscos* (Almería, 1998), al igual que su colega accitano no ha podido resistirse al género novelesco, con su *Alas cortadas: la novela de Aben Humeya* (Sevilla, 2004). Por último, como ejemplificación de la legendarización del personaje, citar el librito ilustrado para niños de la autora de posguerra Matilde Muñoz, *Aben-Humeya, La rebelión de los moriscos de la Alpujarra*, Madrid [s.a.], que formaba parte –junto a personajes como los Siete Infantes de Lara o Juana la Loca– de la colección “Historias y leyendas españolas” de la editorial Aguilar. Recientemente ha aparecido un trabajo, con información inédita de archivo, sobre la familia del rey morisco. Cano Hila, F. J.: “Apuntes históricos sobre el linaje morisco de los Córdoba y Válor”, *Farua: revista del Centro Virginitano de Estudios Históricos*, 12 (2009), pp. 229-276.

⁸⁴² *DGA*, II, capítulo XVII. “Qve trata de Maruan, segundo deste nombre, XV halifa, y de las cosas acaescidas en su tiempo”. Se trata de Marwan II (744-750), el último de los Omeyas.

⁸⁴³ Según relata Mármol, tras la subida al poder de Iezid Aben Moauia –Yazid I (680-683)–, quinto califa y segundo de los omeyas, el hijo menor –y último con vida– de ‘Alí se autoproclamó califa en la ciudad de Cusa. Una vez que los ejércitos de ambos contendientes se encontraron, antes de entrar en batalla el general omeya “hizo que vn alárabe, muy priuado de Ali Huscein, le matase a trayción” (*DGA*, II, fol. 71v). La tumba de Husayn, en Kerbala, es el lugar santo de los shiíes o chiítas.

⁸⁴⁴ Como ya notó Caro Baroja, “por su pretensión de descender de califas, esta familia, al adoptar, al menos en apariencia, la religión cristiana, se vino a apedillar Córdoba, del mismo modo que los que descendían de los reyes granadinos se llamaron Granada”. Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 72, n.

⁸⁴⁵ Aunque el texto parece dar a entender que los sucesos son correlativos, como se sabe la caída de los omeyas se produjo tras la derrota del Gran Zab ante los abbasíes, en 750. El único que escapó a la matanza posterior fue Abd al-Rahman ibn Mu’awiya, el futuro Abderramán I, quien atravesando el Norte de África llegó a la costa granadina el 14 de agosto de 755. Los omeyas españoles, autoproclamados califas independientes desde Abderramán III, gobernaron en al-Andalus entre 756 y 1035. Lo cierto es que ya a comienzos del siglo XI al-Udri cita un distrito en la Alpujarra que llevaba el nombre de esta tribu árabe: el *yuzq’ Wādi Bani Umayya* (Sánchez Martínez, M.: “La cora de *Ilbira* (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-Udri (1003-1085)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-1976), p. 63). De la supuesta ascendencia de Aben Umeya también se ocupa HM, pp. 120 y 296.

⁸⁴⁶ Optamos por respetar la grafía que ofrece Mármol por parecernos más ajustada al patronímico original y ser la que aparece en los escasos documentos donde figura su firma. También la siguen la ed. de 1797 y Pascual de Gayangos, editor del *Cartulario* de Alonso del Castillo. La historiografía castellana ha consagrado el uso de la hache, incluso con la variante “Abenhumeya”, a partir de las más conocida obra de Hurtado de Mendoza (que figura tanto en diversos manuscritos como en la primera edición de Lisboa, 1627), al que siguieron el resto de autores contemporáneos: Rufo, Herrera y Tordesillas, Pérez de Hita, Cabrera de Córdoba o Van der Hammen. Aunque también es cierto que ya aparece escrita con hache, al referirse al linaje de los Omeyas cordobeses, en obras anteriores como *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que manda componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el Sabio*, de Florián de Ocampo (Zamora, 1541, fol. 271v), la *Historia o descripción de la cibdad de Toledo*, de Pedro de Alcocer (Toledo, 1554, fol. 42v) o los *Los XL libros del compendio historial...*, de Esteban de Garibay (Amberes, 1571, t. III, p. 738 y 943).

Este era mozo liviano⁸⁴⁷, aparejado para cualquier venganza y sobre todo pródigo⁸⁴⁸. Su padre se decía don Antonio de Válor y de Córdoba y andaba desterrado en las galeras por un crimen de que había sido acusado⁸⁴⁹. Y aunque eran ricos, gastaban mucho, y vivían muy necesitados, y con desasosiego⁸⁵⁰; y especialmente el don Hernando andaba siempre alcanzado⁸⁵¹, y estaba estos días preso, la casa por cárcel⁸⁵², por haber metido una daga en el cabildo de la ciudad de Granada, donde tenía una veinticuatría⁸⁵³. Viéndose, pues, en este tiempo con necesidad, acordó de venderla e irse a Italia o a Flandes, según él decía, como hombre desesperado; y al fin la vendió a otro morisco, vecino de Granada, llamado Miguel de Palacios, hijo de Gerónimo de Palacios, que era su fiador en el negocio sobre que estaba preso, por precio de mil seiscientos ducados⁸⁵⁴. El cual, la misma noche que había de pagarle el dinero, temiendo que si

⁸⁴⁷ *Liviano*: 'Incontinente, deshonesto' (Aut.).

⁸⁴⁸ *Pródigo*: 'Gastador y maniroto (sic), que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles y vanos, sin orden ni razón' (Aut.). El marqués de Mondéjar lo definía como "hombre moço y mal inclinado y de malas costumbres, y de poco entendimiento y ser, aunque de buena sangre" (Mondéjar, "Mémoire", p. 19). Deza lo describía así ante el presidente Espinosa: "Es descendiente de los reyes de Córdoba, mas es un moço de muy poco saber, vicioso y de ruines partes... Fue pague (sic, por paje) del marqués de Mondéjar según dicen todos; allí es criado y a salido una muy ruín pieça" (Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, p.54). El anónimo autor de *Alzamiento y guerra de Granada* lo describe en estos términos: "Levantaron y publicaron por su rey a don Hernando de Córdoba y de Válor, veynte y quatro de Granada, moriscos descendiente de los reyes de Córdoba moros, moço de 22 años, mal varvado, blanco y con los ojos çarcos, que avía sido paxe y es hijo de don Antonio de Córdoba; tío dél, don Hernando, alguaçil de Cadiar" (fol. 9). Por su parte, Pérez de Hita, que al parecer lo vio en persona, nos ofrece una descripción física y moral muy interesante. "Pues este don Fernando, que decimos, era mancebo de veynte y dos años. Era de poca barba; de color moreno, verde y negro; cejjunto; los ojos negros grandes; gentil hombre de cuerpo; mostrava en su talle y garvo ser de real sangre (como era verdad que lo era); tenía los pensamientos reales, procedía realmente; era de todos los moros granadinos muy estimado y respectado; era veynte y quatro de Granada. Doy señas dél porque le vide vestido de luto, en compañía de los demás veynte y quatro, en las honras de la serenísima reyna doña Isabel de la Paz, muger de nuestro cathólico rey don Philippe Segundo; y entonces supe quién era y cómo se llamava" (PH, p. 8). Isabel de Valois falleció el tres de octubre de 1568, por lo que esta impresión del autor murciano se debió de producir pocas semanas antes de la revuelta. El apelativo "de la Paz" se debe a que el matrimonio entre Felipe II e Isabel de Valois sirvió para refrendar el tratado de paz de Cateau-Cambresis, entre España y Francia, en 1559.

⁸⁴⁹ Don Antonio, que debió de nacer a comienzos de la década de los veinte, fue alguacil de Válor y alguacil mayor de la taha de Juviles. Hacia 1563 había sido acusado por un pariente suyo, llamado Andrés de Córdoba Umeya –con el que tenía una antigua enemistad–, de los delitos de sodomía y bestialismo. *Cfr.* Cano Hila, F. J.: "Apuntes históricos...", *op. cit.*, pp. 261-266.

⁸⁵⁰ "Rico de rentas, callado y ofendido, cuyo padre estaba preso por delitos en las cárceles de Granada" (HM, p. 120); Mendoza añade que don Fernando asesinó al acusador y a varios testigos que depusieron en contra de su padre. En el AHA se conserva una causa que "don Antonio de Córdoba, vecino de Válor", siguió en 1557 contra varios guardas de la estancia del Puntal y Guarea, en Adra, por hurto en un hato de ganado suyo en la sierra de Albuñol (*CAHA*, n.ºs 2230 y 2233). Al parecer, tanto don Antonio, como otro de sus hijos, don Francisco, estaban condenados a galeras y antes de la guerra habían pasado ya dos años en el remo y cinco en prisión, según lamentaba el propio Aben Umeya (AGS, CC, leg. 2152, fol. 39). En los primeros momentos de la revuelta, cuando venían con permiso a Granada desde el Puerto de Santa María, fueron apresados por las justicias de Osuna y remitidos a la cárcel de la Chancillería, donde estaban cuando la matanza de marzo de 1569 (Libro V, capítulo 38).

⁸⁵¹ *Estar alcanzado*: 'Lo mismo que estar adeudado o empeñado' (Aut.).

⁸⁵² Aben Umeya tenía su residencia en la parroquia albaicinerá de San Miguel, junto a las casas de El Carcí y Hardón, donde sería coronado. Algunos datos sobre Pedro Hardón, que bien pudiera ser este personaje, en Álvarez de Morales, C.: "Lorenzo el Chapiz...", *op. cit.*, p. 12. El futuro rey morisco ya había pasado con anterioridad tres meses en las cárceles secretas del Santo Oficio, en la primavera de 1566, por causas que se desconocen. Vincent, B.: "Economía y sociedad en el reino de Granada", *Historia de Andalucía*, Barcelona, 1980, vol. IV, p. 196.

⁸⁵³ El oficio de regidor del ayuntamiento granadino estaba en poder de la familia desde comienzos del siglo XVI. Su primer poseedor fue don Hernando de Córdoba "Aben Mey", a quien se le concedió en agosto de 1501 (Soria Mesa, E: "De la conquista...", *op. cit.*, p. 58), el cual contaba con un sustituto cristiano viejo durante sus prolongadas estancias en su pueblo de Válor (López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, *op. cit.*, p. 138), donde ejercía como alguacil de la taha de Juviles. Dieciséis años más tarde el cargo pasó a su hijo homónimo (*Ibidem*, p. 127) y de este a su nieto, en 1566 (*Ibidem*, p. 143). Cano Hila supone que el empleo no pasó previamente por manos de don Antonio de Córdoba, padre de Aben Umeya, al estar procesado por diversas causas (Cano Hila, F. J.: "Apuntes históricos...", *op. cit.*, p. 237). El episodio de la daga con el alguacil mayor y veinticuatro don Pedro Maza, narrado con tintes novelescos, en PH, pp. 8-9.

⁸⁵⁴ Por una real cédula de octubre de 1576, remitida a los jueces de Granada, sabemos que Jerónimo de Palacios estuvo preso "por el levantamiento de los moriscos de él, y que se le opresó y aún casi provó que la noche de Navidad, quando los moros entraron en el Albayzín, él supo dello; y pudiendo con tienpo dar aviso no lo hizo. Y que aquellos días, antes y después, dio muchas muestras de ser el prinçipal y de los actores de la dicha rebelión. Y que no solo no fue castigado, pero dado por libre y ha guardado y está en dicha ciudad y goza de su hazienda" (AGS, CC, Libro de cédulas n.º 262, fol. 29 v). En efecto, Jerónimo de Palacios, que fue fiscal de los moriscos y que había estado cautivo en Argel hasta 1567 (*CAHA*, n.º 5336), aparece como "preso en Chancillería" en la visita de febrero de 1569 a la parroquia de San Miguel, mientras que su hijo Miguel no se fue visitado

quebrantaba la carcelería la justicia echaría mano de él y del oficio por la general hipoteca y se lo haría pagar otra vez, avisó al licenciado Santarén, alcalde mayor de aquella ciudad⁸⁵⁵, para que lo mandase embargar; y en acabando de contar el dinero, llegó un alguacil y se lo embargó⁸⁵⁶.

Hallándose, pues, don Hernando sin veinticuatro y sin dineros, determinó de quebrantar la carcelería y dar consigo en la Alpujarra; y con sola una mujer morisca que traía por amiga⁸⁵⁷ y un esclavo negro salió de Granada otro día, luego siguiente, jueves veintitrés de diciembre. Y durmiendo aquella noche en la almacería de una huerta⁸⁵⁸ caminó el viernes hacia el Valle de Lecrín, y en la entrada de él encontró con el beneficiado de Béznar que iba huyendo la vuelta de Granada, el cual le dijo que no pasase adelante porque la tierra andaba alborotada y había muchos monfies en ella; mas no por eso dejó de proseguir su viaje y llegó a Béznar, y posó en casa de un pariente suyo, llamado el Valori, de los principales de aquel lugar, a quien dio cuenta de su negocio⁸⁵⁹.

Aquella noche se juntaron todos los Valorís, que era una parentela grande, y acordaron que pues la tierra se alzaba y no había cabeza sería bien hacer rey a quién obedeciera / (fol. 63v) -cer. Y diciéndolo a otros moros de los rebelados, que habían acudido allí de tierra a Órgiva, todos dijeron que era muy bien acordado y que ninguno lo podía ser mejor, ni con más razón, que el mismo don Hernando de Valor, por ser de linaje de reyes y tenerse por no menos ofendido que todos. Y pidiéndole que lo aceptase, se lo agradeció mucho y así le eligieron y alzaron por rey, yendo, según después decía, bien descuidado de serlo, aunque no ignorante de la revolución que había en aquella tierra. Algunos quisieron decir que los del Albayzín le habían nombrado antes que saliese de Granada, y aún nos persuadieron a creerlo al principio; mas procurando después saberlo mas de raíz nos certificaron que no él sino Farax había sido el nombrado⁸⁶⁰ y que los que trataban el levantamiento no solo quisieron encubrir su secreto a los caballeros moriscos y personas de calidad, que tenían por servidores de Su Majestad, mas a este particularmente no se osaran

porque “dixeron que no está en Granada” (Martínez Ruiz, J.: “Visita...”, *op. cit.*, 15-17, p. 285). Aún continuaba en prisión, junto a otros notables moriscos, en octubre de ese año (CAHA, nº 6507), aunque sortearon la expulsión. La familia Palacios, regidores moriscos de Guadix, descendía del alarife aragonés Mahoma de Palacios, asentado en Granada y armado caballero por Fernando el Católico (López Guzmán, R.: “La arquitectura doméstica granadina en los inicios del siglo XVI”, en Izquierdo Benito, R. y Passini, J. (eds.): *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa*, Madrid, 2007, pp. 28-31). Para esta estirpe y su ambiguo papel en el conflicto, *cf.* Garrido García, C. J.: “Un ejemplo de integración y colaboracionismo morisco: la familia Valle-Palacios de Guadix (1489-1598)”, *MEAH, sección Árabe-Islam*, 56 (2007), pp. 105-132; Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 47 y Vincent, B.: “Las élites moriscas...”, *op. cit.*, pp. 190-197.

⁸⁵⁵ Debe tratarse del mismo licenciado Gregorio de Santarén que en 1563 pasaba juicio de residencia como corregidor de Vivero (Lugo) y que al año siguiente figura como alcalde mayor de Salamanca. Tomó posesión de su cargo en Granada junto al corregidor Villafuerte Maldonado, el 29 de mayo de 1566.

⁸⁵⁶ Parece ser que los problemas con el oficio se remontaban a años atrás, pues el 29 de diciembre de 1565 se mandaba llamar al cabildo a don Hernando de Córdoba Valor “sobre la veinticuatro” (*Índices de los libros de cabildo del archivo municipal de Granada (1518-1566)* / R. Jiménez Vela, Granada, 1988, nº 471). Véase el informe que Deza envió a la Corte sobre el asunto del embargo en Cano Hila, F. J.: “Apuntes históricos...”, *op. cit.*, pp. 270-272; y algunos datos adicionales en Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, p. 54. Según E. Soria, “la venta del oficio se decretaría nula posteriormente, y la veinticuatro quedó confiscada por la Corona” (Soria Mesa, E.: “De la conquista...”, *op. cit.*, p. 59 n), quien en 1572 haría merced de la misma al secretario real Juan Vázquez de Salazar. Un relato de la venta de este oficio, por una testigo presencial, en el trabajo citado en nota siguiente.

⁸⁵⁷ Se trataba de Brianda Pérez, natural de Alcolea, lugar de la taha de Andarax, que contaba entonces con unos veinte años. De ella se conserva una muy interesante declaración realizada en Granada, en marzo de 1571, ante el tribunal encargado de juzgar los asuntos de la guerra. Por esta sabemos que conoció a Aben Umeya en su pueblo alpujarreño hacia 1565 y que don Fernando “la tuvo por amiga y la trujo a esta ciudad de Granada donde estuvieron nueve meses; y antes desto había estado con él en Almería y otras partes”. *Cfr.* la transcripción de su declaración en Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 385-391 y Cano Hila, F. J.: “Apuntes históricos...”, *op. cit.*, pp. 267-270. El esclavo, o criado, que los acompañaba se llamaba Bartolomé. Una versión de dicha declaración –bastante fiel, por cierto– se divulgó en verso en sendos pliegos impresos en Pamplona (1571) y Barcelona (c. 1573). Su autor fue el famoso poeta popular Gaspar de la Cintera, conocido como “El ciego de Úbeda”. *Cfr.* Moralejo Álvarez, M. R.: “Un pliego poético impreso en Pamplona en 1571”, *Príncipe de Viana*, 201 (1994), pp. 179-190 y Chicharro, D.: “Un poema de Gaspar de la Cintera (“El Ciego de Úbeda”) sobre la rebelión de los moriscos (1571): transcripción y estudio”, en *Perfiles literarios giennenses*, Jaén, 2004, pp. 83-120.

⁸⁵⁸ *Almacería*: ‘La cerca de tapia o vallado de alguna huerta o casa de campo’ (Aut.). Según Brianda Pérez estuvieron escondidos en la huerta, que era de don Pedro Venegas, ese día y esa noche. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 389.

⁸⁵⁹ Efectivamente, en 1560 el alguacil de Béznar era un tal Alonso Valori (CAHA, nº 2875).

⁸⁶⁰ Algunas fuentes de la época corroboran esta primigenia coronación de Farax. Así lo señala Alonso del Castillo en su *Cartulario* (pp. 59-60). *Cfr.* el testimonio de un cristiano, liberado tras la toma de Pitres, que afirmaba que al tintorero granadino “reconocían los moriscos por cabeza principal, y le dixeron que era justicia y que había sido nombrado por rey en el Albaicín antes que nombraran a don Fernando de Valor”. Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición...”, *op. cit.*, p. 43.

descubrir, por ser veinticuatro de Granada y criado del marqués de Mondéjar, y tenerle por mozo liviano y de poco fundamento⁸⁶¹.

Estando, pues, el lunes por la mañana a hora de misa don Hernando de Válor delante de la puerta de la iglesia del lugar con los vecinos de él, asomó por un viso que cae sobre las casas a la parte de la sierra Farax Abenfarax con sus dos banderas, acompañado de los monfies que habían entrado con él en el Albayzín, tañendo sus instrumentos y haciendo grandes algazaras de placer⁸⁶², como si hubieran ganado alguna gran victoria. El cual, como supo que estaba allí don Hernando de Válor y que le alzaban por rey, se alteró grandemente diciendo que cómo podía ser que habiendo sido él nombrado por los del Albayzín, que era la cabeza, eligiesen los de Béznar a otro. Y sobre esto hubieran de llegar a las armas. Farax daba voces, que había sido autor de la libertad y que había de ser rey y gobernador de los moros, y que también era él noble del linaje de los Abencerrajes. Los Valoríes decían que donde estaba don Hernando de Válor no había de ser otro rey sino él. Al fin entraron algunos de por medio y los concertaron de esta manera: Que don Hernando de Válor fuese el rey y Farax su alguacil mayor, que es el oficio mas preeminente entre los moros cerca de la persona real⁸⁶³. Con esto cesó la diferencia y de nuevo alzaron por rey los que allí estaban a don Hernando de Válor y le llamaron Muley Mahamete Aben Umeya⁸⁶⁴, estando en el campo debajo de un olivo⁸⁶⁵. El cual, por quitarse de delante a Farax Abenfarax, el mismo día le mandó que fuese luego con su gente y la que más pudiese juntar a la Alpujarra y recogiese toda la plata, oro y joyas que los moros habían tomado y tomasen, así de iglesias como de particulares, para comprar armas de Berbería. Este traidor, publicando que Granada y toda la tierra estaba por los moros yendo levantando lugares, no solamente hizo lo que se le mandó, mas llevando consigo trescientos monfies salteadores de los más perversos del Albayzín y de los lugares comarcanos a Granada, hizo matar todos los clérigos y legos que halló cautivos, que no dejó hombre a vida que tuviese nombre cristiano y fuese de diez años arriba, usando muchos géneros de crueldades en sus muertes, como lo diremos en los capítulos del levantamiento de los lugares de la Alpujarra.

Bien se deja entender que este don Hernando supo lo que se trataba del levantamiento, así por la priesa que

⁸⁶¹ Los cronistas no se ponen de acuerdo dónde, cuándo y cómo fue la coronación de Aben Umeya. Según Hurtado de Mendoza, a quien debió seguir inicialmente Mármol, el acto tuvo lugar en casa del Carcí, yerno del rico comerciante Hardón, en la parroquia de San Miguel, en presencia de los principales del Albaicín y de la Alpujarra. El nuevo rey fue vestido de púrpura, se leyeron ciertas profecías árabes, se extendieron cuatro banderas y, en nombre de todos, se postró Farax “en señal de general obediencia (...) Tal era la antigua ceremonia con que elegían los reyes de la Andalucía y después los de Granada” (HM, pp. 122-123). Brianda Pérez corrobora estos extremos, y añade otros como que la coronación fue la misma noche –e inmediatamente después– de la venta de la regiduría a Palacios y el embargo de su valor por los alcaldes de corte. Además de describir la suntuosa decoración de la sala –donde había un trono–, señala que los cuarenta moriscos presentes, todos ricos y vestidos de negro, le besaron la mano en señal de sumisión y que se sirvieron varios tipos de dulces tras la ceremonia (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 388-389). En líneas generales, una investidura bastante similar a la de los antiguos sultanes de Granada (Arié, R.: *El reino nazarí...*, *op. cit.*, p. 199).

⁸⁶² *Algazara*, del árabe *al-gazara*: 'La locuacidad, el murmullo, el ruido'. En castellano tiene un sentido más restrictivo 'ruido de muchas voces juntas, que por lo común nace de la alegría'. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, p. 256.

⁸⁶³ “Alguacil dicen ellos al primer oficio después de la persona del rey, que tiene libre poder en la vida y en la muerte de los hombres sin consultarlo” (HM, p. 139). Este alguacil mayor debe ser el *visir*, o *vsir*, al que Mármol define como “dignidad como presidente, que ha de ser el sucesor nombrado por él [el rey]” (DGA, II, fol. 265 v). HM no recoge la supuesta riña entre Farax y Umeya en Béznar, sencillamente porque sitúa al primero entre los que aclamaron al de Válor por rey en el Albaicín (p. 122); tampoco Brianda Pérez se refiere a ella.

⁸⁶⁴ *Muley* es la versión castellana de *mawlaya*, 'nuestro señor' y equivaldría al 'don' (Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, p. 442-443). Según Arié se trata de un apelativo usado por los monarcas nazaríes desde el siglo XIV (Arié, R.: *El Reino nazarí...*, *op. cit.*, p. 198). Era, por tanto, un título o dignidad y no nombre propio, como muy bien notó Mármol: “Éste nombre, Muley, que los alárabes y africanos usan, es derivado de *Meul*, que quiere dezir dueño o señor de alguna cosa, y solamente usan de [él] los reyes, o los de su sangre; y es nombre sinónimo –que ellos llaman *bedel*, que quiere dezir cosa trocada y que se toma una por otra– Y así unas vezes llaman al rey sultán, que quiere dezir rey, y otras muley, y todo es uno” (DGA, II, fol. 194). Señalaba Gayangos, a vueltas con este epíteto, “que ha dado origen a frecuentes equivocaciones por parte de nuestros mejores escritores, como Garibay, Zurita, Mariana y otros, quienes hicieron a menudo de un dictado honorífico un nombre propio” (*Cartulario*, p. 55, n.). Sin ir más lejos el propio Pérez de Hita adjudica a Aben Umeya el nombre cristiano de don Fernando Muley.

⁸⁶⁵ Según Brianda Pérez, los moriscos de Béznar y otros venidos desde Órgiva, “le tornaron a alzar por rey debajo de un olivo” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 389). Lo cual aclararía, definitivamente, el debate sobre la coronación de Aben Umeya: no hubo uno, sino dos actos de investidura, uno en Granada y otro en la localidad del Valle de Lecrín, además de la posterior confirmación en Andarax. Rufo también se hace eco de estas dos ceremonias (*La Austriada*, pp. 10-11 y 16). HM, sin embargo, sitúa en el barrio de Laujar de Válor, solar del linaje de los Umeya o Valoríes, la segunda coronación (p. 139).

se dio en vender su veinticuatría como porque, según nos dijo el licenciado Andrés de Álava, inquisidor de Granada, con quien profesaba mucha amistad⁸⁶⁶, que estando de camino para visitar la Alpujarra por orden particular de Su Majestad, que le mandaba que visitando la tierra en secreto del Santo Oficio procurase entender si los moriscos trataban alguna novedad, había ido a él pocos días antes que se alzase el reino y aconsejándole, por vía de amistad, que no se pusiese en camino hasta que pasase la pascua de Navidad, porque para entonces estaría ya la gente más quieta y le acompañaría él por su persona. Y había hecho tanta instancia sobre esto que se podía presumir que ya él lo sabía y, por ventura, quiso excusar la ida del inquisidor pareciéndole que, si le tomaba el levantamiento dentro de la Alpujarra, se pornía de nuestra parte mucha diligencia en socorrerle; aunque también pudo ser que quiso apartarle del peligro en que veía que se iba a meter, por la amistad que con él tenía. Sea como fuere, ésta es la relación más cierta que pudimos saber de este negocio⁸⁶⁷.

CAPÍTULO VIII.

QUE TRATA DEL LEVANTAMIENTO GENERAL DE LOS MORISCOS DE LA ALPUJARRA⁸⁶⁸.

Congoja pone verdaderamente pensar, cuanto más haber de escribir, las abominaciones y maldades con que hicieron este levantamiento los moriscos y monfies de la Alpujarra y de los otros lugares del Reino de Granada. Lo primero que hicieron fue apellidar el nombre y secta de Mahoma, declarando ser moros, ajenos de la santa fe católica que tantos años había que profesaban ellos y sus padres y abuelos. Era cosa de maravilla ver cuán enseñados estaban todos, chicos y grandes, en la maldita secta: decían las oraciones a Mahoma, hacían sus procesiones y plegarias, descubriendo las mujeres casadas los pechos, las doncellas las cabezas y, teniendo los cabellos esparcidos por los hombros, bailaban públicamente en las calles, abrazaban a los hombres, yendo los mozos gandules delante haciéndoles aire con los pañuelos y diciendo en voz alta que ya era llegado el tiempo del estado de la inocencia y que mirando en la libertad de su ley se iban derechos al cielo, llamándola ley de suavidad que daba todo contento y deleite.

Y a un mismo tiempo, sin respetar a cosa divina ni humana, como enemigos de toda religión y caridad, llenos de rabia cruel y diabólica ira, robaron, quemaron y destruyeron las iglesias, despedazaron las venerables imágenes, deshicieron los altares y, poniendo manos violentas en los sacerdotes de Jesucristo, que les enseñaban las cosas de la fe y administraban los sacramentos, los llevaron por las calles y plazas desnudos y descalzos, en público escarnio y afrenta. A unos asaetearon, a otros quemaron vivos y a muchos hicieron padecer diversos géneros de martirios. La misma crueldad usaron con los cristianos legos que moraban en aquellos lugares, sin respetar vecino a vecino, compadre a compadre, ni amigo a amigo; y aunque algunos lo quisieron hacer no fueron parte para ello⁸⁶⁹, porque era tanta la ira de los malos que matando cuantos les venían a las manos tampoco daban vida a quien se lo impedía. Robáronles las casas y a los que se recogían en las torres y lugares fuertes los cercaron y rodearon con llamas de fuego. Y quemando muchos de ellos, a todos los que se les rindieron a partido⁸⁷⁰ dieron igualmente la muerte, no queriendo que quedase hombre cristiano vivo en toda la tierra que pasase de diez años arriba. Esta pestilencia comenzó en Lanjarón. / (fol. 64v) Y pasó a Órgiva el jueves en la tarde, en la taha de Poqueira⁸⁷¹; y de allí se fue

⁸⁶⁶ Fue también inquisidor en Toledo y, a partir de 1571, chantre de la catedral de Granada. A comienzos del siglo XVII llegó a ser consejero de la Suprema.

⁸⁶⁷ A pesar de esta aclaración, la versión de Mármol no deja de ser la más benévola respecto a la implicación directa de Aben Umeya en la preparación de la sublevación. Parece sintomático de una cierta condescendencia de nuestro cronista por el primer rey de la Alpujarra el hecho de que no lo denomine, como el resto de cronistas –a excepción de Hurtado de Mendoza– y de la opinión pública de la época, con los términos de “reyezuelo”, “reyecillo” o con el despectivo diminutivo de “don Fernandillo”.

⁸⁶⁸ Nuestro cronista describe, siguiendo un riguroso orden geográfico de oeste a este, es decir, de Granada a Almería, los acontecimientos de la sublevación, recurso que le sirve para no perder el hilo del relato, a pesar de que cronológicamente esto no fue así y en muchos casos los levantamientos fueron simultáneos. Esta fórmula tuvo mucho éxito y la imitan bastantes autores, entre ellos el principal divulgador de esta geografía de los mártires, Bermúdez de Pedraza, que copia continuamente en este aspecto a nuestro autor, aunque prescindiendo de cualquier tipo de descripción del territorio.

⁸⁶⁹ *No tener parte en una cosa*: 'No tener influjo en ella'.

⁸⁷⁰ *Darse a partido*: 'Rendirse al enemigo con algunos pactos o condiciones favorables' (Aut.).

⁸⁷¹ Así en la ed. prínc. pero debe faltar alguna partícula detrás de la última coma.

extendiendo el humo de la sedición y maldad en tanta manera que en un imprevisto cubrió toda la faz de aquella tierra, como se irá diciendo por su orden.

Y porque juntamente con la historia de este rebelión hemos de hacer una breve descripción⁸⁷² de las tahas de la Alpujarra y lugares de ellas, para que el lector lleve mejor gusto en todo diremos primero en este lugar qué cosa es taha y lo que significa este nombre berberisco. Taha es un epíteto de que antiguamente usaron los africanos en todas las ciudades nobles, como dijimos atrás en el capítulo tercero del primer libro, y taha quiere decir cabeza de partido o feligresía de gente natural africana, aunque otros interpretan pueblos avasallados y sujetos⁸⁷³. Dicen algunos moriscos antiguos haber oído a sus pasados que por ser las sierras de la Alpujarra fragosas y estar pobladas de gente bárbara, indómita y tan soberbia que con dificultad los reyes moros podían averiguarse con ellos, por estar confiados en la aspereza de la tierra —como acaece también en las serranías de África, que están pobladas de bereberes— tomaron por remedio dividirla toda en alcaldías y repartirlas entre los mismos naturales de la tierra. Y después que estos hubieron hecho castillos en sus partidos, vinieron a meter en ellos otros alcaldes granadinos y de otras partes, con alguna gente de guerra para poderlos avasallar. Y como había en cada partido de estos un alcaide, a quien obedecían mil o dos mil vasallos, también había un alfaquí mayor que tenía lo espiritual a su cargo y aquel distrito llamaban taha. Finalmente, es lo mismo que en África *nueyba*, que quiere decir partido de bárbaros pecheros del magacén⁸⁷⁴ del rey, una de las cuales es la tierra de Órgiva, que aunque cae fuera de la Alpujarra está en la entrada de ella⁸⁷⁵. De donde comenzaremos, pues los moriscos comenzaron por allí su maldad, y por la misma orden iremos prosiguiendo en las demás tahas, como se fueron alzando.

Luego como en Lanjarón, lugar del Valle de Lecrín, se entendió el desasosiego de los moriscos, el licenciado Espinosa y el bachiller Juan Bautista, beneficiados de aquella iglesia, y Miguel de Morales, su sacristán, y hasta dieciséis cristianos se metieron en la iglesia. Y llegando Aben Farax les mandó poner fuego, y el beneficiado Juan Bautista se descolgó por una pleita de esparto, y se entregó luego al tirano, el cual le hizo matar a cuchilladas; y prosiguiendo en el fuego de la iglesia la quemó y se hundió sobre los que estaban dentro. Y haciéndolos sacar de debajo de las ruinas, los hizo llevar al campo y allí no se hartaban de dar cuchilladas en los cuerpos muertos: tanta era la ira que tenían contra el nombre cristiano⁸⁷⁶. Luego pasaron a la taha de Órgiva, llevando consigo a los mancebos del lugar.

CAPÍTULO IX.

DE LA DESCRIPCIÓN DE LA TAHA DE ÓRGIVA, Y CÓMO SE ALZARON LOS LUGARES DE ELLA Y CERCARON LOS CRISTIANOS EN LA TORRE DE ALBACETE.

⁸⁷² *Discrepción* en la ed. princ., pero convenientemente corregido en la fe de erratas de Vázquez del Mármol.

⁸⁷³ Entre estos otros, el propio Hurtado de Mendoza, que define taha como comarca (HM, p. 139) pero también del siguiente modo: “tahas llaman ellos a los partidos, de tahar, que en su lengua quiere decir sujetarse” (p. 202). Este vocablo deriva, efectivamente, de la raíz árabe *tw'*, “obedecer” y da *ta'a*, “obediencia, dependencia” y, en sentido más amplio, “provincia, distrito”. Es sinónimo de *iqlim* (Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 444-445). Tradicionalmente se ha pensado que *ta'a* era una denominación exclusiva de las comarcas de la Alpujarra pero actualmente sabemos que se trataba de un término genérico aplicado, en época del emirato nazarí, a todas las distritos que contaban con un sistema defensivo común encabezado por una fortaleza o *hiṣn* (Fernández López, S.: “Aproximación al estudio de las taas no alpujarreñas”, *Andalucía entre oriente y occidente (1236-1492)*. *Actas del V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 719-726). Para el autor del manuscrito *Alzamiento y guerra de Granada* taha “es como arciprestazgo en Castilla” (fol. 8r). El término *taba* se incorporó por primera al diccionario de la Real Academia en su edición de 1803 con el significado de 'comarca, distrito'.

⁸⁷⁴ *Magacén*, del ár *majzan*, 'lugar para guardar cosas': 'Almacén'. En Marruecos es sinónimo de gobierno y está relacionado con la organización financiera del estado. “Así las tribus o los territorios *majzan* serían los efectivamente controlados por el gobierno y susceptibles a pagar impuesto”. Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, *op. cit.*, p. 104.

⁸⁷⁵ El concepto de Alpujarra, o Alpujarras, se ha ido extendiendo con el tiempo. Para Mármol ni Lanjarón ni la taha de Órgiva pertenecían a esta extensa comarca a caballo entre las actuales provincias de Granada y Almería; tampoco para sus contemporáneos, para quienes la Alpujarra comenzaba en el barranco del Poquiera. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 451. Una delimitación geográfica en Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 41-45.

⁸⁷⁶ Antolínez afirma que en Lanjarón murieron, también, la mujer del sacristán, Cristóbal Maldonado, su mujer y cuatro hijos, Ana de Aguilar y una hija de Juan de Luna (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 296-297). Según Pedraza el nombre de pila del licenciado Espinosa, cura del lugar, era Pedro, añadiendo un nuevo nombre a la lista martirial local: Baltasar de Cepeda (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 243).

La taha de Órgiva tiene a poniente a Lanjarón, lugar del Valle de Lecrín, y a Salobreña y Motril; al cierzo confina con Sierra Nevada; a levante con las tahas de Poqueira y Ferreira, y con la del Cehel, que cae hacia la mar, que todas están en la Alpujarra; y al mediodía tiene el mar Mediterráneo, donde está en la / (fol. 65r) lengua del agua un castillo fuerte de sitio, que los moros llaman Sayena y los cristianos Castil de Ferro. Por medio de esta taha atraviesa un río que baja de la Sierra Nevada y corriendo hacia la mar con algunas vueltas va a juntarse con el río de Motril⁸⁷⁷. Es tierra fértil, llena de muchas arboledas y frescuras, y por ser templada se crían naranjos, limones, cidros⁸⁷⁸ y todo género de frutas tempranas, y muy buenas hortalizas en ella. La cría de la seda es mucha y muy buena, y hay hermosísimos pastos para los ganados, y muchas tierras de labor donde los moradores de los lugares cogen trigo, cebada, panizo y alcandía; y la mayor parte de ellas se riegan con el agua del río y de las fuentes que bajan de aquellas sierras. Hay en esta taha quince lugares, que los moriscos llaman alcarías, cuyos nombres son: Pago, Benizalte, Sortes, Cáñar, el Fex, Bayárcar, Soportújar, Caratanuz, Benizeyet, Lexur, Barxar, Guarros, Luliar, Faragenit y Albacete de Órgiva⁸⁷⁹, que es el lugar principal, donde está una torre que estaba en este tiempo algo mejor proveída que otras veces porque, habiéndose llevado aquel lugar los moros de Berbería pocos años antes, se había puesto mejor recaudo en ella⁸⁸⁰. La mayor parte de estos lugares están en las faldas de las sierras y los otros en una vega llana que se hace entre ellas, donde está el lugar de Albacete de Órgiva⁸⁸¹.

⁸⁷⁷ Se trata del río Chico que, procedente de las cumbres de Sierra Nevada, afluye por la derecha al Guadalfeo, a la altura de Pago.

⁸⁷⁸ *Cidro*: 'Árbol que se conserva siempre verde. Tiene las hojas semejantes a las del limón; pero más anchas: la flor (que también se llama azahar) es como la del limón, aunque mayor y no tan olorosa. Su fruto es la cidra' (Aut.).

⁸⁷⁹ La taha de Órgiva, junto a la de Jubilein y el lugar de Busquístar, en la taha de Ferreira, era señorío de los duques de Sesa, descendientes del Gran Capitán. Como señala C. Trillo, Mármol incluye en esta relación algunos lugares que en realidad pertenecían a la taha de Suhayl, como *Lexur* (Lújar), *Guarros* (Gualchos), *Luliar* (Oliás) y *Faragenit* (Fregenite) y no refiere otros como *Jaratalxayan* (o *Haratalbaxin*) (Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 109). La población de los lugares de la taha de Órgiva, en vísperas de la revuelta, era la siguiente: Pago (40 vecinos), Benizalte (22), Sortes (30), Cáñar y el Fex de Cáñar (74), Bayacas (20 ó 42), Soportújar (60 ó 72), Carataunas (40), Beneciet, Benesied o Benisiete (40 ó 20), Barjal (40) y Albacete (265 ó 270) (Vincent, B.: "La población de las Alpujarras en el siglo XVI", *Hombre y territorio...*, *op. cit.*, p. 44). Tras la guerra fueron anejados a Órgiva los tres primeros lugares y el de Benesied, que tradicionalmente se consideraban como barrios de Albacete; el Fex se incorporó a Cáñar y quedaron definitivamente despoblados *Haratalbaxin* (que tenía 22 vecinos antes de la guerra) y *Barjas*. Para su evolución desde la conquista castellana *cf.* Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 108-114 y Galán Sánchez, A. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 189-190.

⁸⁸⁰ En realidad, hubo dos huidas de moriscos de esta taha en la década de los sesenta: una primera, en 1562, dirigida por Dordux y otros 24 moriscos mancebos, y el más famoso saqueo de 1565, en el que intervinieron tropas turcas y berberiscas (Puga Barroso, J. L.: "Moriscos de la taha de Órgiva huidos a Berbería", en *Le V^e Centenaire de la Chute de Grenade (1492-1992). Actes de V^e Symposium International d'Etudes Morisques*, Zaghuan, 1993, pp. 591-598). Estos y otros moriscos exiliados se fueron estableciendo en Marrakech, por orden del rey de Marruecos, el xerife Abu Allah al-Galib, quien les repartió tierras, logrando reunir en la ciudad un cuerpo de 14.000 andaluces armados; los cuales, desde allí, pasaban a Salé y Tetuán para recorrer con fustas las costas españolas. Según Mármol, la mayoría de los granadinos de Marrakech eran, precisamente, de Órgiva y de Tabernas –lugar asaltado en 1566–, constituyendo un barrio propio: el de los andaluces, que se llamaba *Arriat Zaytan* y "que aora llaman Órgiva la Nueva". Este numeroso y especializado cuerpo de ejército estaba bajo el mando del famoso corsario el Dogalí, un morisco que había emigrado con un hermano mucho antes de 1568, instalándose en Tetuán como piratas. Según informes de la época, Dogalí era de Motril, aunque para Mármol –que lo denomina el Dogueilí– era natural de Órgiva (*DGA*, IV, fol. 79v). En el *CAHA* hay referencias a los bienes confiscados en 1555 a un tal García Xutey, Cuxí o el Cudey, vecino de Almegijar –taha del Cehel–, "hijo del Dogalí", vecino de Busquístar –estado de Órgiva–, que quizás esté relacionado con aquel (*CAHA* n^os 1956 y 4169 y Jiménez Estrella, A.: "Los bienes confiscados a moriscos...", *op. cit.*, p. 530). Entre los rebeldes de Busquístar había un tal Axir el Dogalí, jefe de escuadra (*Cartulario*, p. 141). Pariente suyo muy bien pudiera ser un tal Pedro el Dogaly, uno de los moriscos de Órgiva huidos en 1565 que años después serían relajados en ausencia y sus bienes confiscados por el Santo Oficio (García Fuentes, J. M.: *La Inquisición en Granada...*, *op. cit.*, doc. XXI, n^o 84). Véase la rocambolesca huida de este morisco, tocado con una *baraka* a prueba de guardas de la costa, en Tapia Garrido, J. Á.: "La costa de los piratas", *op. cit.*, pp. 82-83. Para una biografía del Dogalí, *cf.* García-Arenal, M.: "Vidas ejemplares: Sa'id Ibn Fara'y al-Dugālī (m. 987 / 1579), un granadino en Marruecos", en García-Arenal, M. y Viguera, M^a J. (eds.): *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio*, Madrid, 1988, pp. 453-486.

⁸⁸¹ Afirma C. Trillo, refiriéndose a la vega de Órgiva, en donde había varios lugares poblados: "Esta zona era conocida como Albacete (*al-basit*, el llano) pues al igual que en Cádiar y en Ugíjar existía un llano en el que se ubicaban otros núcleos de menor importancia" (Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 111). Abundando en este aspecto, según el Libro de apeo y repartimiento del lugar, "esta villa de Órgiva se llama por otro nombre Albacete, porque toda la taha se llama Órgiva" (Puga Barroso, J. L.: "Moriscos de la taha de Órgiva...", *op. cit.*, p. 591).

El día que el Partal y el Seniz mataron aquellos cristianos que dijimos de Ugíjar los dos hombres que escaparon de sus manos fueron huyendo al lugar de Albacete de Órgiva y dieron aviso a Gaspar de Sarabia, que estaba por alcaide y gobernador de aquella taha; el cual luego otro día, viernes bien de mañana, envió a Camacho, alguacil mayor⁸⁸², con ocho cristianos arcabuceros, y con ellos algunos moriscos desarmados, a que supiesen qué novedad había sido aquella. Y mientras ellos iban vino a él un morisco, alguacil de Benizalte, llamado Álvaro Abuzayet, y le dijo que hiciese recoger con brevedad todos los cristianos chicos y grandes a la torre, porque estaba la tierra levantada⁸⁸³. Con este aviso se recogieron luego Alonso de Algar, cura de Albacete, y los otros clérigos, beneficiados y vecinos cristianos que moraban en los lugares de aquella taha, sin recibir daño, si no fueron los de Soportújar y algunos perezosos⁸⁸⁴. Los ocho arcabuceros corrieron peligro de perderse porque, estando en el lugar de Barxar enterrando a los cristianos que habían sido muertos el día antes, dieron los monfies en ellos y haciéndolos huir los fueron siguiendo hasta cerca de la torre, llamándolos de perros y diciéndoles que ya era llegado su día, y les quitaron algunas armas; y los propios moriscos de paces, que iban con ellos, fueron los que más los persiguieron.

Viendo, pues, Gaspar de Sarabia lo que pasaba recogió a gran prisa las moriscas y muchachos que pudo haber en el lugar y las metió en la torre, entendiendo que si se viese en necesidad no faltaría quien se compadeciese, padres, maridos o hermanos, y que secretamente les proveerían de agua y de bastimentos mientras le venía socorro. Finalmente se encerró en la torre con ciento y ochenta personas y algunos hombres esforzados entre ellos; uno de los cuales se llamaba Pedro de Vilches y por otro nombre *Pie de palo*, porque teniendo cortada una pierna a cercén⁸⁸⁵ la traía puesta de palo, y era hombre animoso y muy práctico en aquella tierra⁸⁸⁶, y otro Leandro, que era gran cazador⁸⁸⁷, y acaso⁸⁸⁸ había llegado allí aquella noche con dos cargas de conejos y perdices y un cuero de / (fol. 65v) aceite; que cierto pareció haberlo enviado Dios para la salud de aquella gente porque, demás de que él era buen arcabucero y llevaba su arcabuz con cantidad de munición para poder pelear, la caza suplió la necesidad y hambre algunos días y el aceite fue de mayor importancia para quemar a los enemigos una manta de madera que les arrimaron al muro de la torre entendiendo poderlo picar por debajo⁸⁸⁹.

No fueron bien recogidos los cristianos cuando se levantó el lugar y en un barrio que está cerca de él arbolaron una bandera y tumultuosamente se recogieron a ella los mancebos gandules. Y no mucho después parecieron otras seis banderas: la mayor de ellas colorada con unas lunas de plata en medio y las otras todas de seda de diferentes colores. Y atravesando por un viso a vista de la torre, fueron a ponerse en los olivares, acompañados de mucha gente armada de arcabuces y ballestas. De allí enviaron a recoger los

⁸⁸² Andrés Camacho continuó siendo, tras la guerra, alguacil mayor de la taha, actuando como conoedor de los bienes de moriscos de ella. Puga Barroso, J. L.: “Moriscos de la taha de Órgiva...”, *op. cit.*, p. 592.

⁸⁸³ Como se comprueba por el relato de Mármol, los cristianos viejos de la Alpujarra habían establecido un sistema de defensa privado consistente en la construcción de torres y baluartes defensivos dentro de los mismos lugares. Así encontramos este tipo de construcciones, diseñadas para hacer frente tanto a incursiones norteafricanas como al peligro monfí, en los lugares más poblados y con vecindario mixto, como Órgiva y Ugíjar, y en localidades cercanas a la costa, como Berja o Dalías. Aunque referidos al ámbito malagueño es útil el trabajo de N. Cabrillana Ciézar: “La defensa costera del Reino de Granada: la iniciativa privada”, *Chronica Nova*, 17 (1989), pp. 25-32. Como asimismo recoge nuestro autor –véase el ejemplo del templo de Darrícal en el capítulo 14 de este mismo libro–, muchas iglesias alpujarreñas también estaban fortificadas, contando con puentes levadizos y otras defensas. Cfr. Sánchez Real, J.: “Iglesia y defensa: las iglesias-fortaleza del Reino de Granada”, en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (coords.): *La historia del reino de Granada a debate...*, *op. cit.*, pp. 595-626.

⁸⁸⁴ Según el apeo de la taha de Órgiva, de los 587 vecinos de esa comarca, 25 eran cristianos viejos. Puga Barroso, J. L.: “Moriscos de la taha de Órgiva...”, *op. cit.*

⁸⁸⁵ *A cercén*. 'Enteramente y en redondo'.

⁸⁸⁶ Era, sin duda, el mismo Pedro de Vilches, vecino de Torvizcón, que en 1561 ostentaba la alcaidía de la fortaleza costera de la Rábita y era arrendatario de varias rentas del señorío del Cehel (Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 371 n. y 347-349). Hurtado de Mendoza lo define, igualmente, como “buen hombre de campo, práctico de la tierra” (HM, p. 303). *Pie de palo*, un auténtico adalid, estuvo muy activo durante toda la guerra, especialmente en la defensa de Órgiva –como refieren Mármol, Libro VII, capítulo 10, y los demás cronistas–, siendo nombrado, por su experiencia, capitán de una de las cuadrillas encargadas de aniquilar las últimas resistencias morisca (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 249). En la relación de capitanes originarios de Granada que compuso Velarde de Ribera se cita a “El capitán Vilchez, *Pie de palo*, alcaide de Castil de Ferro” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50).

⁸⁸⁷ Este personaje también aparece en la relación de Gaspar de Aranda. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 450.

⁸⁸⁸ *Acaso*: 'Por casualidad, accidentalmente'.

⁸⁸⁹ *Manta*: 'Cierta defensa hecha de tablones o vigas con que en lo antiguo se cubrían y defendían los soldados que iban a escalar o picar alguna muralla' (Aut.; precisamente, este vocablo se ilustra con un pasaje del libro IV, capítulo 28).

lugares que estaban en lo llano y saliendo hombres y mujeres con bagajes⁸⁹⁰ cargados de ropa y de bastimentos, y los ganados por delante, se subieron a la sierra de Puqueira, y la gente armada cercó la torre donde estaban nuestros cristianos.

Luego que se alzaron los lugares de Soportújar y Cáñar, y los demás de las sierras, lo primero que hicieron aquellos herejes fue destruir las iglesias y saquear lo que había en ellas y en las casas de los cristianos. En Soportújar prendieron por engaño al vicario Ojeda, beneficiado de aquel lugar, y después de tenerle preso a él y a un muchacho criado suyo, llamado Martín, ofreciéndole de darle libertad un morisco que tenía por amigo, que se decía Bartolomé Aben Moguid, hijo del alguacil del lugar, le sacó de donde estaba y le escondió en casa de otro morisco llamado Miguel de Jerez⁸⁹¹. Y allí estuvo cuatro días, al cabo de los cuales vino Farax Abenfarax, que como queda dicho iba recorriendo los lugares por mandado de Aben Umeya y donde quiera que llegaba hacía pregonar que, so pena de la vida, ningún moro fuese osado de esconder cristiano de ninguna edad que fuese sino que luego se los manifestasen, y de miedo de él declaró Aben Moguid cómo tenía aquellos dos cristianos. Y enviando Abenfarax dos moros por ellos, los sacaron de donde estaban y los desnudaron en cueros, y atándoles las manos atrás los entregaron a Zacarías de Aguilar, enemigo del beneficiado, el cual los llevó a la plaza del lugar y, tomándolos los vecinos en medio, les dieron muchos bofetones y puñadas; y después los llevaron a un montecillo, que está como media legua de allí, para matarlos y dejar los cuerpos en el campo, porque Abenfarax mandaba que no les diesen sepultura. Y juntamente llevaron una cristiana llamada Beatriz de la Peña, con cinco hijos niños. Y teniéndolos ya para matar, acertó a pasar por aquel camino Aben Umeya, que venía de Béznar, y condoliéndose de la mujer y de los niños les mandó que solamente matasen al vicario y que los demás los volviesen al lugar y se los guardasen hasta que enviase por ellos⁸⁹². Luego cargaron los enemigos de Dios sobre aquel sacerdote que invocaba su santísimo nombre y, dándole uno de ellos con la verga de la ballesta⁸⁹³ en la cabeza un gran golpe que le aturdió y dio con él en el suelo, le hirieron luego los otros con las lanzuelas y espadas hasta que le acabaron de matar. Y encendidos en aquella ira hirieron también a Martín, su criado, de una cuchillada en la cabeza, que se la hendieron, diciéndole el que le hirió: “Toma, perro⁸⁹⁴, porque eres hijo del alga- / (fol. 66r) -cil de Órgiva”. Ved cuanta enemistad era la que tenían con los ministros espirituales y temporales, que aun a sus hijos niños no perdonaban. La mujer con sus criaturas llevaron a Soportújar y después al castillo de Juviles, donde alcanzaron libertad cuando el marqués de Mondéjar lo ganó con otras muchas cristianas que había recogido allí Aben Umeya.

CAPÍTULO X.

CÓMO SE ALZARON LOS LUGARES DE LAS TAHAS DE PUQUEIRA Y FERREIRA, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLAS.

Las tahas de Puqueira y Ferreira están en la entrada de la Alpujarra, las cuales confinan a poniente con la taha de Órgiva, a levante con la de Juviles, al mediodía con el Cehel y a tramontana con Sierra Nevada. En la taha de Puqueira hay cuatro lugares llamados Capeleira, Alguazta, Pampaneira y Bubión⁸⁹⁵; y en la de

⁸⁹⁰ *Bagage* (sic): 'Las bestias de carga que conducen y llevan sobre sí el bagage o que se les da los soldados en los lugares quando van de una parte a otra (Aut.).

⁸⁹¹ Antolínez define a este morisco como “rico y de crédito”. Cfr. su versión del levantamiento de Soportújar. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 317-318.

⁸⁹² En los relatos contemporáneos a los hechos se destaca que el rey rebelde había dictado un bando para que no se ajusticiara ni a los niños ni a las mujeres (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 446). Así lo afirma, también, Hurtado de Mendoza: “Mandó pregonar que ninguno matase niño de diez años abajo ni mujer ni hombre sin causa” (HM, p. 142).

⁸⁹³ *Verga*: 'Arco de acero de la ballesta'.

⁸⁹⁴ La descalificación entre cristianos y musulmanes se hacía frecuentemente –como se puede observar a lo largo de este relato– a partir de la comparación con el perro. Caro Baroja, citando un pasaje de Juan de Timoneda, dio la clave sobre la asimilación del moro con el perro, pues se consideraba su habla como ladridos (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, p. 141). Sobre la utilización de este tipo de insultos y la “animalización” del morisco, cfr. Perceval, J. M.: *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo: la imagen del morisco en la Monarquía española durante los siglos XVI y XVII*, Almería, 1997, especialmente las pp. 251-252.

⁸⁹⁵ Situados en el barranco del Poqueira o río Mulhacén, Capileira contaba con 62 vecinos en 1561, Bubión con 67, Pampaneira con 36 y Alguazta –literalmente, 'la de en medio'– con 13. (Vincent, B.: “La población de la Alpujarra...”, *op. cit.*, p. 43). Este

Ferreira hay once, que son: Pitres, Capeleira de Ferreira, Aylacar, Fondales, Ferreirola, Mecina de Fondales, Pórtugos, Laujar, Busquístar, Bayárcal y Harat el Bayar⁸⁹⁶. Toda esta tierra es muy fresca, abundante de muchas arboledas; críase en ella cantidad de seda de morales, hay muchas manzanas, peras, camuesas de verano y de invierno⁸⁹⁷ que llevan los moradores a vender a la ciudad de Granada y a otras partes todo el año, y mucha nuez y castaña injerta. El pan, trigo, cebada, centeno y alcandía que allí se coge es todo de riego y lo mejor y de más provecho que hay en el Reino de Granada. Está una sierra entre estas dos tahas, donde se crían hermosas viñas y huertas, y en ella nacen muchas fuentes de agua fría y saludable con que se riegan, y son todas las frutas, hortalizas y legumbres que allí se cogen muy buenas. Es tan grande la fertilidad de esta tierra que si siembran los garbanzos blancos en ella, los cogen negros. Y son los castaños tan grandes que en el lugar de Bubiión había uno donde una mujer tenía puesto un telar para tejer lienzo entre las ramas, y en el hueco del pie hacía su morada con sus hijos; y cuando el comendador mayor de Castilla entró con su campo en la Alpujarra, estando en aquel lugar vimos seis escuderos con sus caballos dentro del hueco de aquel árbol, y a la partida le pusieron fuego unos soldados y le quemaron. De verano hay en estas sierras hermosísimos pastos para los ganados y de invierno, porque es tierra muy fría, los llevan a lo de Dalías o hacia Motril y Salobreña, que es más caliente y templado, por razón de los aires de la mar⁸⁹⁸. Están estas dos tahas a manera de península entre dos ríos que bajan de la Sierra Nevada: el primero y más occidental nace sobre la misma taha de Puqueira y, corriendo por entre asperísimas y altas sierras, la cerca por aquella parte y se va a juntar con el río de Motril antes de llegar a la puente Tejali, donde está el puerto de Jubelein, que es la entrada de Órgiva a la Alpujarra yendo por el río de Cádiar⁸⁹⁹, que se pasa en este camino en espacio de cuatro leguas más de sesenta veces por pasos dificultosos y puertos fragosísimos de peñas. El otro río nace también en la Sierra Nevada, a levante de él y a poniente del lugar de Trevélez, y con la misma aspereza y fragosidad cerca las dos tahas hacia oriente y mediodía; por bajo del lugar de Ferreirola hace dos brazos y entrambos se juntan con el río que baja de Alcázar, y / (fol. 66v) se van después a meter en el río de Motril, en la Garganta del Dragón, que los moriscos llaman Alcazaubin⁹⁰⁰. Recógense en aquel lugar tantas aguas de verano, por razón de las nieves que se derriten de las sierras, que parece un mar tempestuoso el ruido que lleva el río. Esta tierra decían los moriscos haber oído decir a sus pasados que jamás había sido conquistada por fuerza de armas, y así tenían mucha confianza en el sitio y fortaleza de ella, creyendo que ningún ejército acometería la entrada habiendo quien defendiese los asperísimos pasos, donde poca gente era fuerte y poderosa; y por esta razón eligieron aquel sitio donde se recoger del primer ímpetu con sus mujeres, hijos y ganados.

Alzaronse los lugares de la taha de Puqueira viernes por la mañana, a veinticuatro días del mes de diciembre. Los cristianos que había en ellos corrieron luego a favorecerse en la torre de la iglesia del lugar de Bubiión⁹⁰¹, que al parecer era fuerte aunque no estaba acabada, y los herejes traidores –que así merecen que los llamemos de aquí adelante– viendo que se defendían, fueron a saquearles las casas; y cercando la iglesia abrieron una puerta, que estaba tapiada, encubierta de la torre, y entrando furiosamente por ella

último lugar quedaría despoblado tras 1570 (Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 114-117).

⁸⁹⁶ Pitres contaba con 133 vecino, Capileira de Ferreira –hoy Capilerilla, anejo de Pitres– con 48, Aylacar -despoblado tras la guerra– 38, Fondales con 44, Ferreirola con 15, Mecina de Fondales con 38, Pórtugos entre 145 y 214, Laujar de Ferreira –anejado a Pórtugos– con 32, Busquístar, señorío de los duques de Sesa, con 100. Harat Albeytar, hoy Atalbéitar, se anejó a Ferreirola tras la guerra (Vincent, B.: “La población de la Alpujarra...”, *op. cit.*, p. 44). Debe ser error de Mármol el incluir Bayárcal en esta taha, pues no existe en ella ningún lugar de este nombre (Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 117-120). La ed. princ. denomina, por un baile de letras, a Laujar, *Luaxar*, error que han seguido las posteriores.

⁸⁹⁷ *Camuesa*: 'Especie de manzana algo pálida... Es mui sabrosa, suave al gusto, olorosa, sin agrio alguno y mui medicinal' (Aut.).

⁸⁹⁸ La trashumancia interior del Reino de Granada está por estudiar en profundidad. Un primer acercamiento en Vincent, B.: “Les morisques et l'élevage”, *Revue d'Histoire Maghrébine*, 61-62 (julio 1991), pp. 155-162 (hay traducción reciente: “Los moriscos y la ganadería”, en *El río morisco*, *op. cit.*, pp. 31-39). Cfr. también Díaz López, J. P. y Muñoz Buendía, A. (eds.): *Herbajes, trashumantes y estantes: la ganadería en la península Ibérica (épocas medieval y moderna)*, Almería, 2002.

⁸⁹⁹ Se trata del camino que bordea la sierra de la Contraviesa siguiendo el curso del Guadalfeo, aquí llamado río de Cádiar, y atravesando el puerto de Jubilein (560 m).

⁹⁰⁰ El río Trevélez nace en las Siete Lagunas, a más de 3.000 m de altitud. El primer afluente que cita Mármol es el Chorreón de Pórtugos. Se equivoca nuestro autor al afirmar que la rambla de Alcázar afluye al río Trevélez, pues lo hace directamente al Guadalfeo o río de Motril.

⁹⁰¹ *Burburón* en la ed. princ., pero se trata claramente de un lapsus de nuestro autor o del impresor, pues este es el nombre de una rambla cercana a Ugíjar, como refiere Mármol más adelante (caps. 13 y 15).

destruyeron y robaron todas las cosas sagradas; y luego juntaron muchos zarzos y tascos⁹⁰² untados con aceite para poner fuego a la puerta de la torre. Viendo esto los cristianos, y hallándose sin defensa, sin agua, y sin mantenimientos, tomaron por remedio rendirse antes que morir abrasados en crueles llamas. Y fuéales menor mal si los enemigos no usaran después otras mayores crueldades con ellos, porque los desnudaron y ataron, y les dieron muchos palos y bofetadas. Y habiéndolos tenido aprisionados diecinueve días, los sacaron a justiciar por mandado de Aben Umeya a una huerta cerca del lugar, un día antes que el marqués de Mondéjar llegase a Órgiva. Y allí hicieron pedazos con las espadas al licenciado Quirós, cura del lugar de Concha⁹⁰³, y al beneficiado Bernabé de Montanos⁹⁰⁴ y a Godoy, su sacristán, y a otros veinte legos⁹⁰⁵. Y dejando los cuerpos a las aves y a los perros que se los comiesen, a solas las mujeres y a los niños de diez años abajo tomaron por cautivos. Al bachiller Baltasar Bravo, beneficiado y vicario de aquella taha, porque sabían que tenía mucho dinero no le mataron y dándole tormento le sacaron tres mil ducados de oro y mucha plata labrada; y con esperanza que les había de dar más, le dejaron con la vida⁹⁰⁶.

Los de la taha de Ferreira se alzaron en el mismo día y hora que los de Poqueira, especialmente los de Pórtugos y de los otros lugares junto a él⁹⁰⁷. Los cristianos, en sintiendo el alzamiento, fueron luego a favorecerse en la torre de la iglesia de aquel lugar, con sus mujeres e hijos. Los moros les saquearon las casas; entrando en la iglesia por una puerta pequeña, la robaron y destruyeron, y pusieron fuego a la torre, amenazando a los que se habían encastillado dentro con cruel muerte si luego no se rendían⁹⁰⁸. Hubo algunos animosos que mostraban querer más morir que verse en poder de aquellos infieles; otros, viéndose quemar vivos y oyendo las piadosas lamentaciones de sus mujeres e hijos, considerando que ninguna crueldad se podía usar con ellos mayor que la del fuego y teniendo alguna esperanza de que no los matarían, determinaron de rendirse; / (fol. 67r) y al fin, persuadieron a los demás a que se diesen a partido, con promesa de que no les harían otro mal sino tomarlos por cautivos. Habiéndose, pues, tardado en determinarse, el fuego fue creciendo cada hora más y ocupó la escalera de la torre; y siéndoles forzado descolgarse con sogas por la parte de fuera, donde no habían aún llegado las llamas, el recibimiento que les hacían aquellos enemigos de Dios era desnudarlos en poniendo los pies en el suelo y darles muchos palos y bofetones; y atándoles las manos atrás, los llevaban a meter de pies en un cepo. Al beneficiado Juan Díez Gallego, que residía en Pitres y acertó a hallarse allí aquel día, mataron de una saetada estando asomado a

⁹⁰² *Zarzo*: 'Tejido de varas, cañas, mimbres o juncos, que forma una superficie plana'. *Tasco*: 'La arista, tamo u estopa gruesa que dexa el lino y cáñamo al rastrillarlos o espadarlos' (Aut. Se ilustra esta voz con un pasaje de la *DGA*, III, 57). Ambos elementos – que aparecen repetidamente a lo largo de nuestro relato – eran esenciales en la labores de cría de los gusanos de seda, pues sobre una estructura de cañas y estopa el insecto elaboraba los capullos.

⁹⁰³ Se trata de Cónchar, en el Valle de Lecrín, localidad que contaba con 39 vecinos en 1561 (Vincent, B.: "Les morisques grenadins: une frontière intérieure?", *Castrum 4. Frontière et peuplement dans le Monde Méditerranéen au Moyen Âge*, Roma, 1992, p.118; existe traducción como "Los moriscos granadinos: ¿una frontera interior?", en *El río morisco*, *op. cit.*). Según el primer abad del Sacromonte, esta alquería se rebeló la víspera de Navidad. Los vecinos encerraron en casa de Martín Yáñez al sacerdote Juan Félix de Quirós, asegurándole la vida, y junto a su hermana, doña Ana de Quirós, fue llevado cuatro días más tarde hasta Poqueira (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 303).

⁹⁰⁴ "Fue Bernabé de Montanos natural de Baeça, colegial del Colegio Eclesiástico de Granada, donde estudió y se graduó en theología; el qual, sabiendo el trato y cómo se querían revelar los moriscos, avisó al arzobispo y se vino a Granada pocos días antes del levantamiento, con ánimo de no volver a su pueblo. No le dio crédito el prelado, y, así, le hizo volver a Poqueira el qual, estando ya de camino, dixo a un amigo suyo: 'El levantamiento de los moros es cierto, aunque el prelado y rey no lo creen; y, así, voi determinado de no volver a Granada y morir por Jesu Cristo; pues así lo quiere y manda mi prelado'. *Ibidem*, p. 304.

⁹⁰⁵ Antolínez cita a otros vecinos asesinados aquí, como Francisco de Enciso, Pedro y Gaspar de Soto, Francisco de Cazorla y a Gaspar de Adarve, "con otros treynta cristianos que no e podido saber sus nombres". *Ibidem*, p. 303.

⁹⁰⁶ "En aquel lugar, do en la bodega del vicario Bravo, que allaron vibo, que por sus muchos dineros y plata que le tomó el reyeçillo no fue muerto" (*Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 22r, donde se incluye otros detalles entre jocosos y escabrosos). "Le fueron entreteniendo tanto, con esperanza de sacalle algún dinero, que llegó al campo del marqués de Mondéjar y, huyendo de los moros, quedó libre y privado a ojos vistas de la corona del martirio, que tanto daño como este hazen las riquezas" (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 304). El combativo Pedraza fustiga contra este clérigo: "Desdichados de los avaros, si en vida les martiriza la guarda del dinero y en la muerte les quita la corona del martirio" (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 244v). Bravo fue el único clérigo de esta taha que salvó la vida; según un informe del arzobispo Guerrero, de mayo de 1570, "perdió toda su hazienda; tiene agora otro beneficio en La Çubia, lugar de la Vega, pero también está despoblado". Marín López, R.: *La Iglesia de Granada en el siglo XVI. Documentos para su historia*, Granada, 1996, p. 168.

⁹⁰⁷ Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 279-282.

⁹⁰⁸ *Rindieron* –sin ninguna concordancia– en la ed. princ.

una ventana de la torre⁹⁰⁹. Prendieron a los beneficiados Juan Vela y Baltasar de Torres, y a su padre, y a otros muchos legos, y a las mujeres y niños que tuvieron lugar de poderse descolgar. Y cuando fue aplacada la llama, retirando la brasa, entraron dentro y a todos los hombres que hallaron vivos los mataron; y por atormentar más a los cristianos presos con pena y vituperio, les hicieron sacar de la torre los cuerpos muertos y que, con sogas a los pescuezos, los llevasen arrastrando fuera del lugar y los echasen en un barranco. Y después los mataron a ellos, sacándolos de cuatro en cuatro para que durase más la fiesta⁹¹⁰, llevándolos desnudos y descalzos, dándoles de pescozones y puñadas; poníanlos sentados, por su orden en el suelo, en una haza y luego comenzaban su venganza: el que llevaba la soga con que iba el cristiano atado, era el primero que le hería, luego llegaban los otros y le daban tantas lanzadas y cuchilladas, hasta que le acababan de matar. Algunos entregaron a las moriscas antes que espirasen para que también ellas se regocijasen; uno de éstos fue Juan de Cepeda, hafiz de la seda⁹¹¹, el cual llevó su martirio, si en aquel punto supo gozar de Dios, por mano de mujeres con piedras y almaradas⁹¹². Mataron también este día una morisca viuda, que había sido mujer de un cristiano, llamada Inés de Cepeda, porque no quiso ser mora como ellos y les decía que era cristiana y que no quería mayor bien que morir por Jesucristo⁹¹³. En esta constancia la degollaron y dio el alma a su Creador, encomendándose muchas veces a la gloriosa Virgen María. No podían los descreídos llevar a paciencia que los cristianos, cuando se veían en aquel punto, se encomendasen a Dios y a su bendita madre; y como herejes y malos les decían: “Perros, Dios no tiene madre”⁹¹⁴ y los herían cruelísimamente. Al beneficiado Baltasar de Torres rogaron mucho que se tornase moro dos herejes llamados Pedro Almaquí y Juan Pastor y le prometían que le darían su hacienda y le casarían⁹¹⁵. Y como les respondiese que era sacerdote de Jesucristo y que había de morir por él, le dieron de bofetones y puñadas; y diciéndole por escarnio: “Perro, llama agora al arzobispo, y al presidente, y a Albotodo, que te favorezcan”, cuando hubieron sacado por engaño a su madre doscientos ducados que tenía escondidos con promesa de que no le matarían, le desnudaron en cueros y, maniatado, con una soga a la garganta, le llevaron a la plaza; y apartándole a un cabo, donde llaman el Laujar⁹¹⁶, le cortaron los pies y las manos, y luego le ahorcaron junta- / (fol. 67v) -mente con otros dos cristianos mancebos, que el uno no tenía edad de catorce años. Y porque lloraba un niño, sobrino del beneficiado, viendo matar a su tío, le mataron también a él⁹¹⁷. Murieron en este lugar veintiocho cristianos, entre clérigos y legos, y dos niños de

⁹⁰⁹ El licenciado Juan Díez —o Díaz— Gallego fue uno de los antiguos colegiales del Eclesiástico de Granada que forman parte de la lista que refiere Pedraza al hablar de esa institución, aunque lo hace beneficiado de Cádiar. Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 186.

⁹¹⁰ Todos los autores que se ocuparon de las matanzas de cristianos en esta guerra destacaron la cruel alegría, rayando la catarsis, con que se ejecutaban por parte de los rebeldes. Esto no fue algo exclusivo de este bando. Así describía el beneficiado Torrijos, un morisco colaboracionista, los fusilamientos de cristianos nuevos realizados por don Luis de Requesens en la última fase de la guerra: “Los moros que se toman vivos los manda el comendador mayor [ar-]cabuziar, y así ay oy veinte y cuatro para *hazer fiesta*”. La cursiva es mía. *Cfr.* Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 479, donde se recogen otros comentarios jocosos de este estilo.

⁹¹¹ *Hafiz* significa guardián, veedor, conservador. Según Carande, era una especie de corredor particular que traía la seda a las respectivas alcaicerías y la ponía en almoneda, en nombre de sus propietarios, cobrando un porcentaje por su trabajo; por contra, los *motalefes* o *almotalefes* eran corredores oficiales nombrados anualmente por la ciudad en cada una de las villas y lugares de sus jurisdicción para realizar esta misma labor. Carande, R.: *Carlos V y sus banqueros*, pp. 316-317. El *DRAE* recoge la forma *almotalefe* (del ár. *as-mustablaf*, 'jurado'): 'Fiel de la seda'.

⁹¹² *Almarada*, del hispano-árabe *al-mabrata*, 'puñal pequeño, aguja grande para coser alpargatas' Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos...*, p. 405.

⁹¹³ Antolínez afirma que su nombre era Inés de Escavias, “y a lo que se puede entender, muger de uno de los tres Cepedas que martyrizaron en este pueblo”. *Cfr.* su ejecución en Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 282. Este debía de ser apellido frecuente entre los cristianos de la Alpujarra —muchos de ellos de origen judeoconverso—, pues Pedraza señala entre los muertos en Soportújar a un tal Baltasar de Cepeda (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 243).

⁹¹⁴ Para la visión que tenían los moriscos de la Virgen, *vid.* Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 238-258.

⁹¹⁵ Como es usual en todos los relatos de martirios, al que va a sufrirlo —o a gozarlo, según sus apologistas— se le da la posibilidad de abjurar de su fe para salvarse; como en todos los casos, este lo rechaza y admite la muerte por su fe. El proselitismo en ambas religiones, monoteístas y excluyentes, era un tema de capital importancia (*Ibidem*, pp. 324-331). Este beneficiado forma parte de la lista de colegiales del Colegio Eclesiástico de Granada que fueron martirizados. *Cfr.* Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 186.

⁹¹⁶ Pórtugos se organizaba, a principios del siglo XVI, en tres barrios, uno de ellos llamado el Laujar, donde estaría la rábita de *Alajar*. Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 119.

⁹¹⁷ Bermúdez nos ofrece su nombre, endulzado con el habitual diminutivo: “Juanico” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 245).

edad de tres años, o poco más⁹¹⁸. Los autores de estas crueldades, que Farax Abenfarax mandaba hacer, fueron Luis el Hardón⁹¹⁹ y Miguel de Granada Xaba⁹²⁰, juntamente con las cuadrillas de los monfíes.

Alzose el lugar de Mecina de Fondales el mismo día, viernes en la noche, y tomando a los cristianos que vivían en aquel lugar descuidados los prendieron a todos en sus casas y los robaron. Luego acudieron a la iglesia y, como si en aquello estuviera toda su felicidad, destruyeron todas las cosas sagradas y se llevaron los ornamentos y cosas de precio que allí había. Fueron muchos los malos tratamientos y afrentas que hicieron a los cristianos cautivos en este lugar. Y después de bien hartos de ultrajarlos, mataron dieciséis personas, y entre ellos dos beneficiados, llamados Luis de Jorquera y Pedro Rodríguez de Arceo, y a Diego Pérez, sacristán, y a Pedro Montañés, hombre rico, y a su mujer y a una criatura que llevaba en los brazos⁹²¹. Sacábanlos a todos desnudos, las manos atadas, fuera del lugar, dándoles de palos y de bofetadas y después los herían cruelmente con lanzas, espadas y con piedras.

El lugar de Pitres de Ferreira se alzó la noche de Navidad, viernes a veinticuatro de diciembre, como los demás de esta taha. Los cristianos que allí vivían, y otros que se hallaron en él acaso, en sintiendo el alboroto de la gente se metieron en la torre de la iglesia, y los moros les saquearon las casas y los cercaron. Teniéndolos, pues, cercados y viendo que se defendían, un moro de los principales de aquel lugar, llamado Miguel de Herrera, les persuadió con buenas palabras a que se rindiesen, diciendo que no los matarían; los cuales lo hicieron así, viendo lo poco que podía durar su vana defensa. Luego saquearon y robaron la iglesia y deshicieron los altares. Miguel de Herrera llevó a su casa y a otras de particulares a los prisioneros, dándoles esperanza que no morirían. Y habiéndolos tenido allí tres días, llegó el traidor de Farax y, dejándole mandado que los matase, los llevaron a todos maniatados a casa de Diego de la Hoz el viejo, que era un cristiano rico que vivía en aquel lugar, y haciendo pregonar que todos los moros y moras que quisiesen regocijarse con la muerte de sus enemigos saliesen a la plaza a ver como los mataban, en un punto se hinchó toda de gente.

El primero que sacaron fue el beneficiado Gerónimo de Mesa y, poniendo una garrucha con una gruesa sogas en lo alto de la torre de la iglesia, le ataron los brazos atrás, asidos de ella. Y subiéndole arriba, le dejaron caer tres veces de golpe en el suelo, con los brazos descoyuntados; y de los golpes que daba sobre una losa, se le hicieron pedazos las canillas de los pies y de los muslos⁹²² en presencia de su madre, que era morisca de nación y buena cristiana⁹²³. La cual, viendo hecho pedazos a su hijo, llegó a él con ánimo varonil y besándole muchas veces en el rostro le dijo: “Hijo mío, esforzad en Dios y en su bendita madre, que son los que han de favorecer vuestra alma, que los tormentos presto pasarán”. El cual, / (fol. 68r) alzando los ojos al cielo, daba infinitas gracias a Jesucristo, derramando lágrimas de contemplación con tanto ánimo como si no sintiera aquel tormento. Viéndole, pues, los herejes en esta constancia y que tan de corazón se

⁹¹⁸ Antolínez recoge la misma cifra de adultos y ofrece los nombres de algunos que pudo averiguar: Blas de Barrientos, Francisco Rodríguez, Pedro de Illanes, Hernando Barral, Gabriel Quevedo, sacristán; Baltasar, Juan y Alonso de Cepeda. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 281.

⁹¹⁹ Puede que estuviera relacionado familiarmente con Hardón, el rico mercader morisco, suegro del Carcí, en cuya casa del Albaicín, según HM y Brianda Pérez, se coronó rey a Aben Umeya. El diplomático granadino añade, además, que a este “mandó después el duque de Arcos justiciar” (HM, p.122).

⁹²⁰ Este personaje era alguacil del lugar de Bubión. En 1566 fue juzgado por el Capitán General, junto a otros vecinos de aquella taha, “sobre pasarse a Berbería y favorecer monfíes”, siendo confiscados sus bienes y los de su hijo Gabriel de Granada (CAHA, n.ºs 4942, 5038, 5072, 5170 y 5277). Ese mismo año figura entre los presos en Granada por la supuesta conjura a favor del Jarife de Marruecos un Miguel de Granada Alatar, algucil de Bubión, que sin duda debe ser el mismo personaje (García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración...”, *op. cit.*, p. 320). Antolínez lo describe como “morisco de autoridad y crédito” (*Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 303). Durante el conflicto ocupó diversos mandos entre las tropas rebeldes de la Alpujarra occidental, como alcaide principal de las tahas de Ferreira y Poqueira o capitán del Valle de Lecrín, para ser designado, tras la configuración del estado rebelde, capitán de la frontera de Órgiva.

⁹²¹ El abad del Sacromonte da una versión diferente de sus muertes y de algunos de sus nombres: el sacristán Diego Pérez de Guillermo y Francisco Montañés; además de añadir a la lista a Francisco Ramírez y su mujer. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 286-287.

⁹²² *Canilla*: 'Es el hueso de la pierna que empieza desde la rodilla y acaba en el pie (...) y también se llama canillas a los huesos de que se compone el brazo, desde la espaldilla hasta la mano' (Aut.).

⁹²³ “Era su madre de los naturales deste reyno. Assí lo dize Mármol y es bien que se diga para honrra de Dios, gloria suya y confusión destos bárbaros” (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 284). Bermúdez, por su parte, nos ofrece su otra prosapia, aclarando que “era hijo de christiano viejo” y había sido colegial del Colegio Eclesiástico de Granada (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fols. 245 y 186, respectivamente).

encomendaba a Dios, llegaron a él y por escarnecerle⁹²⁴ le decían: “Perro, di agora el Ave María: veamos si te quitará de aquí”. Y tornándole a subir otra vez a lo alto le dejaron caer cuatro veces; y luego le quitaron y echándole una soga a la garganta le entregaron a las moras para que también ellas tomaran su venganza en él. Las cuales le llevaron arrastrando fuera del pueblo e hiriéndole con almaradas, lanzuelas y piedras, le acabaron de matar; y volviéndose contra su madre le escupían en la cara, llamándola de perra cristiana. Y mesándola⁹²⁵ y dándole de bofetadas, le dieron tantas heridas y pedradas, que la derribaron muerta sobre el cuerpo de su hijo. Acabado este espectáculo, sacaron a Diego de la Hoz el viejo, y al gobernador de Torviscón, y a Francisco de Campuzano, y con ellos otros muchos cristianos⁹²⁶, y los llevaron donde los habían de matar; y porque algunos, teniendo las manos atadas, hacían la cruz con los dedos pulgares y la besaban, llegaban a ellos y se los cortaban. Hubo entre estos cristianos dos muchachos, que el mayor sería de trece años y era hijo de Antón Martín, familiar del Santo Oficio⁹²⁷, en quien el Señor puso su mano aquel día, porque no bastaron con ellos ruegos, promesas, ni amenazas para que renegasen. Y queriéndolos sacar a matar con los demás, se llegó el uno, llamado Pedro, hijo de Diego de Hoz, a su madre y con semblante alegre le dijo: “Señora madre, rogado a Dios por mí”. Y como le respondiese llorando: “Hijo mío, tú eres el que has de rogar por todos”, le replicó el muchacho: “Por cierto, señora, yo lo haré; y no tengáis pena de mi muerte, que voy muy alegre y contento a morir por Jesucristo”. Y con grandísimo esfuerzo llegaron entrambos a donde estaban los otros cristianos muertos, e hincando las rodillas en el suelo, sin temor de aquella muerte breve, fueron a gozar de la vida perdurable, ensangrentando en ellos sus espadas los enemigos de Jesucristo. Cosa por cierto de admiración y para dar gracias al Omnipotente, que no hubo en todo este alzamiento cristiano, hombre ni mujer, grande ni pequeño, sacerdote ni lego, que negasen la fe; antes hubo algunos moriscos y moriscas que holgaron de morir por ella y se ofrecían de buena gana al sacrificio, con tanto más ánimo cuanto mayores crueldades veían hacer⁹²⁸. Padedieron en este lugar veintitrés cristianos por sentencia de Miguel de Herrera, que como juez los condenaba. Los principales ejecutores del mal que allí se hizo fueron Lorenzo de Murcia, Lorenzo Campanari, Miguel de Montoro, y Miguel Zenin, y el Mehme. Otras muchas crueldades se hicieron en los otros lugares de estas tahas, que dejó de poner porque para haberlo de contar todo sería menester gran volumen y cansar al lector.

CAPÍTULO XI.

CÓMO SE ALZARON LOS LUGARES DE LA TAHA DE JUVILES, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

/ (fol. 68v) La taha de Juviles confina a poniente con las tahas de Puqueira y Ferreira, a tramontana tiene la Sierra Nevada, al mediodía el Cehel y a levante la taha de Ugijar de Albacete. Es tierra de muchas sierras y peñas, especialmente a la parte de Sierra Nevada. Hay en ellas veinte lugares llamados Válor, Viñas, Yegen, Mecina de Bombarón, Yátor, Narila, Cádiar, Timen, Portel, Gorco, Cuxurio, Bérchul, Alcútar, Lobras, Niele, Cástaras, Notaes, Trevélez y Juviles, que es la cabeza⁹²⁹. Hacia la parte de Bérchul hay grandes

⁹²⁴ *Escarnecer*. 'Hacer mofa y burla de otro, zaherirle y burlarse de él' (Aut.).

⁹²⁵ *Messar*. 'Arrancar los pelos con las manos' (Aut.; esta frase de Mármol ilustra, precisamente, la referida voz).

⁹²⁶ “Diego López, a Melchior de Castro y a un hijo suyo, a N. de Almoroz, vecino de Granada, a Diego de la Hoz, y a Philippe y Pedro, sus hijos, a Alonso Campuzano y dos hijos suyos, y a Luys de Leiva, vezino de Guadix”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 283.

⁹²⁷ Los familiares del Santo Oficio eran oficiales laicos de la Inquisición cuya misión era velar por la ortodoxia católica en su ámbito geográfico, actuando como milicia inquisitorial y como agentes de información. Este cargo, aunque sin remuneración alguna, era muy apreciado por los privilegios sociales, fiscales y judiciales que llevaba anexos.

⁹²⁸ Mendoza habla en términos muy similares, aunque presta mucha menos atención y espacio a estas masacres (HM, pp. 140-142). Sin embargo, durante los primeros momentos del alzamiento no estaba tan clara la unanimidad en la fe de los prisioneros cristianos. En una carta escrita en enero de 1569 se afirmaba: “En el Alpuxarra anda muy gran cantidad de moros; anse buelto con ellos dos clérigos, el uno de los cuales se llama Torrijos” (Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 474); en otra misiva fechada el mes siguiente se decía, refiriéndose a Huécija: “beneficiado y sacristán renegaron” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 396). De hecho, Mármol cita a algunos cristianos entre las tropas moriscas, como el tintorero amigo de Farax (VII, 28). La propaganda martirial posterior se encargaría de eliminar estos “atípicos” casos o de censurar a aquellos clérigos, caso del beneficiado Bravo de Poqueira, que gracias al dinero escaparon del “glorioso martirio”.

⁹²⁹ La taha de Juviles, junto a la de Andarax, era la más habitada de toda la Alpujarra en vísperas de la guerra. La población de sus

cuevas, que naturaleza hizo y fortaleció entre las peñas, en lugares muy secretos, donde los moriscos tenían recogidos muchos bastimentos para el tiempo de la necesidad. A la parte de levante y mediodía cerca esta taha un río que nace en lo más alto de Sierra Nevada, junto al puerto de Loh, que quiere decir puerto de la Tabla, porque está una tabla de tierra llana en lo más alto de él por donde se atraviesa la Sierra Nevada, yendo de Guadix a la Alpujarra⁹³⁰. Este río es el que llaman de Cádíar y entre él y el que dijimos que baja de junto a Trevélez, y cerca las tahas de Puqueira y Ferreira, está la taha de Juviles. La cual es abundante de pan, trigo, cebada, panizo y alcandía, y de mucho ganado; mas tiene muy pocas arboledas y la seda que allí se cría no es tan buena como la de las otras tahas, especialmente la del propio lugar de Juviles.

Juviles es el lugar principal de esta taha, donde se ven las ruinas de un castillo antiguo, en un sitio asaz grande y fuerte, en el cual dicen los moriscos antiguos que había en tiempo de moros un alcaide y gente de guerra para tener sujetos los lugares de aquel partido, que eran los más inquietos de la Alpujarra, bárbaros y bestiales sobre manera⁹³¹. Levantáronse los moriscos de este lugar y de los otros de esta taha el viernes, víspera de Navidad, cuando los monfies hubieron muerto los cristianos que fueron a alojarse a Cádíar con el capitán Herrera, y lo primero que hicieron fue robar la iglesia y destruir cuanto había en ella. Luego corrieron a las casas de los cristianos que moraban en el lugar y, no con menor cudicia que ira, las saquearon. Y prendiéndolos, los metieron en la iglesia con gente de guardia y allí los tuvieron algunos días predicándoles su secta y amonestándoles que se volvesen moros, hasta tanto que llegó Farax y mandó que los matasen a todos; y por su orden los mataron el jueves, treinta días del mes de diciembre. Los primeros fueron el beneficiado Salvador Rodríguez y el cura Martín Romero, y su sacristán Andrés Monje. Lleváronlos desnudos en cueros, las manos atadas atrás, a una haza que estaba cerca de la iglesia y allí los acabaron a cuchilladas, y con ellos otros dos legos⁹³². Y teniendo ya en aquel lugar para hacer lo mismo de otros cristianos de los que tenían presos, acertó a pasar por allí don Hernando el Zaguer, que andaba requiriendo aquellos pueblos, y se los quitó, y los entregó a un morisco del lugar para que tuviese cargo de guardarlos hasta que se los pidiese. Estas crueldades que Abenfarax hacía no aplacian⁹³³ nada al Zaguer, antes le aborrecía por ello a él y a los que con él andaban, mas no osaba contradecírsele porque te- / (fol. 69r) -mía que los moros rebelados se lo ternían a mal y dirían que favorecía a los cristianos, o que se apiadaba de ellos; y por el mismo caso, haciéndose a la parte de Abenfarax le alzarían por su gobernador, por ser hombre enemigo y perseguidor del nombre cristiano⁹³⁴.

Los del lugar de Alcútar se alzaron el mismo día que los de Juviles, robaron la iglesia, hicieron pedazos los retablos e imágenes, destruyeron todas las cosas sagradas y no dejaron maldad ni sacrilegio que no cometieron, en compañía de los monfies y de Esteban Partal, su capitán. Fueron a casa del vicario Diego de Montoya, beneficiado de aquel lugar, y entrándola por fuerza, le mataron de una saetada. Prendieron al licenciado Montoya, su sobrino⁹³⁵, y cortáronle una mano; saquearon cuanto tenían⁹³⁶. Tomaron vivos a

lugares era la siguiente: Válor, con sus anejos Bines –o Viñas– y el Portel, 175 vecinos; Yegen –en la ed. princ. aparece como “y Exen”–, entre 63 y 72; Mecina Bombarón, con su anejo de Golco, 172 moriscos y 12 cristianos viejos; Yátor, 60; Narila, 60 ó 70; Cádíar, entre 80 y 95; Tímar o Timen, unos 60; Bérchules, compuesto por los barrios de Alcútar, Coxrio –Alcuxurio o Cuchurio– y Pulchinas –o Purchena–, entre 186 y 200; Lobras, 27; Cástaras, entre 74 y 110; Notáez, 80 ó 96; Trevélez, 60 ó 70, y Juviles, entre 40 y 60 (Vincent, B.: “La población de la Alpujarra...”, *op. cit.*, p. 43. Para Válor y Mecina Bombarón, AGS, CJH, leg. 26, fols. 158 y 167). Nieves, incluida erróneamente por Vincent en la taha de Ugíjar, contaba con 25 vecinos en 1568 (*ibidem*, p. 42). Una descripción más pormenorizada de esta taha en Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 120-132.

⁹³⁰ *Loh*, en ed. princ. y en la de 1852. *Loth* en la de 1797. En documentos de la época aparece como “Puerto Lob” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 53). Se trataría del Puerto o Collado del Lobo, a 2.961 m de altitud, entre Yegen y Aldeire; no del Puerto del Rejón, según afirma Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, p. 366. Mármol deriva su etimología de *lanb*, ‘tabla’, al igual que Pedro de Alcalá, que en su vocabulario traduce *lob*, como ‘tabla’, ‘tablillas para escreuir’, ‘trillo para trillar’ y ‘mesa en que ponen lo vendible’ (citado por *ibidem*, p. 394).

⁹³¹ Sobre el fuerte de Juviles, único que resistió la ofensiva de Abderramán III durante la rebelión de `Umar ibn Hafsun, *vid.* Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 121.

⁹³² “Prendieron al beneficiado Salvador Gutiérrez, al cura Martín Romero, a un sobrino suyo, y al sacristán Andrés Monge y a Pedro Cabeçón”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 276.

⁹³³ *Aplacer*: ‘Agradar, contentar’.

⁹³⁴ Resulta curioso observar cómo en la mayoría de las crueldades nuestro autor intenta disculpar a los Córdoba y Válor: no olvidemos que eran parte de la nobleza morisca, regidores de Granada y criados del marqués de Mondéjar.

⁹³⁵ Según Vincent, Mármol desliza aquí “quizá una mentira piadosa porque el apeo de Bérchules indica que el licenciado Mateo Montoya era el hijo del vicario Diego Montoya”. Vincent, B.: “La repoblación del reino de Granada: espacios y tiempos”, *Chronica Nova*, 25 (1998), p. 119.

⁹³⁶ Antolínez, aunque visitó la región a comienzos del siglo XVII, desconocía que tanto Alcútar como Cuxurio eran dos barrios y

Juan de Montoya, beneficiado del lugar de Cuxurio de Bérchul, que se halló allí a la sazón, y a otros cristianos y cristianas que vivían en él⁹³⁷. Y llevándolos después a matar al lugar de Cuxurio con otros cautivos, como se dirá adelante, mostraban gran sentimiento de pesar por no haber prendido al vicario Diego de Montoya, porque quisieran tomar muy despacio venganza en él⁹³⁸.

También se alzaron los del lugar de Narila el viernes en la noche, los cuales destruyeron y robaron la iglesia y las casas de los cristianos. Y prendiéndolos a todos, y entre ellos a un clérigo de misa llamado Cebrián Sánchez, los llevaron maniatados al lugar de Alcútar. Y habiéndolos tenido allí predicándoles su secta y persuadiéndolos a que se tornasen moros, y amenazándoles que si no lo hacían les darían cruelísimas muertes, cuando vieron que les aprovechaban poco sus persuasiones y amenazas, desnudaron todos los hombres en cueros y los llevaron, las manos atadas atrás, al lugar de Cuxurio, donde los mataron⁹³⁹; siendo autores de esta maldad Lope y Gonzalo Seniz, vecinos de Cuxurio de Bérchul, que fueron crueles perseguidores de cristianos y caudillos de monfíes.

El lugar de Cuxurio de Bérchul se alzó cuando los otros de esta taha. Y los rebeldes dichos, con cruelísima rabia, entraron lo primero en la iglesia y, haciendo pedazos los retablos y las imágenes y la pila del santo bautismo, quebraron el arca del santísimo sacramento, y no hallando la sagrada hostia de la eucaristía, que la había consumido el beneficiado Pedro Crespo, arrojaron con menosprecio y desdén todas las cosas sagradas por el suelo. Luego fueron a saquear las casas de los cristianos y prendieron al beneficiado, que se había escondido en casa de un morisco su amigo, y le mataron cruelísimamente. A este lugar llevaron los cristianos que habían cautivado en el lugar de Alcútar y Narila y los mataron a todos delante de la iglesia. Al beneficiado Juan de Montoya, que había sido preso en Alcútar, sacó uno de aquellos herejes el ojo derecho con un puñal y luego les tiraron a todos al terrero con las ballestas y con los arcabuces⁹⁴⁰, estando presentes a ello Esteban Partal y Lope el Seniz, y otros capitanes de monfíes.

Los de Mecina de Bombarón se alzaron también el viernes en la noche: saquearon luego la iglesia, quebraron los retablos, despedazaron / (fol. 69v) las venerables imágenes, deshicieron los altares y, finalmente, destruyeron y robaron todas las cosas sagradas. Y hallando a los cristianos descuidados, los prendieron a todos y les saquearon las casas. En este lugar arbolaron los rebeldes una bandera de tafetán carmesí, bordada de hilo de oro y en medio un castillo con tres torres de plata, que la tenían guardada de tiempo de moros; y el que la tenía se llamaba Andrés Hami, vecino del mismo lugar⁹⁴¹. Prendieron al beneficiado Francisco de Cervilla en su casa y, atándole las manos atrás, le dieron muchos bofetones y palos, y le llevaron de aposento en aposento, hasta que les entregó el dinero y la ropa que tenía. Y después, sacándole fuera, se adelantó un moro que solía ser grande amigo suyo y, haciéndose enconradizo con él en el umbral de la puerta, le atravesó una espada por el cuerpo diciéndole: “Toma, amigo, que más vale que te mate yo que otro”. Y allí le acabaron de matar los sacrílegos a pedradas y cuchilladas; y no contentos con esto, tomó uno de los que allí estaban un palo y le quebrantó todo el cuerpo a palos, desde los pies hasta la cabeza. Y otro día de mañana le sacaron arrastrando fuera del lugar y le echaron en un barranco⁹⁴². No mucho después mataron todos los cristianos que tenían cautivos, y entre ellos al beneficiado Juan Gómez el

formaban la localidad de Bérchul o Los Bérchules, por lo que en su relato identifica una parte –el barrio de Alcútar– con el todo; por eso afirma “no hago particular mención del Cuxurio –que él conocía por las referencias de Mármol– porque no e hallado más de que a la misma hora que en Bérchul se levantaron los moros deste lugar” (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 302). Pedraza, poco fidedigno en estos temas, ofrece las variantes “Cujuyo” y “Cuxugo” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 245v).

⁹³⁷ Entre ellos, Mateo de Montoya, pariente de los otros vecinos de este apellido. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 301.

⁹³⁸ ¿Una velada alusión al odio acumulado por sus feligreses contra él a causa de los desmanes cometidos? En Mármol se pueden rastrear algunas de estas ligeras críticas, algo impensable en autores como Antolínez o Bermúdez de Pedraza.

⁹³⁹ Los otros vecinos de Narila detenidos junto al cura Sánchez fueron un tal Peñalver y Fernando de Tapia. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 301.

⁹⁴⁰ *Terrero*: ‘Se toma también por el objeto, o blanco, que se pone para tirar a él, y se usa en sentido metafórico. Llámase así por el sitio donde se pone, que, para que no rechace la bala, se forma regularmente de tierra’ (Aut.). Para López Vallejo, *tirar a terrero* sería, sencillamente, ‘disparar contra un blanco’ (López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 1179).

⁹⁴¹ En el padrón de 1555 aparecen varios vecinos con el apellido “Amit”, pero ninguno llamado Andrés. AGS, CJH, leg. 26, fol. 167.

⁹⁴² “Francisco de la Cervilla, beneficiado” formaba parte de la docena de cristianos viejos que residían en Mecina desde, al menos, mediados de siglo (AGS, CJH, leg. 26, fol. 167).

viejo y al cura Juan Palomo, haciendo en ellos mil géneros de vituperios y crueldades⁹⁴³. Fue cruel perseguidor de cristianos en este lugar Miguel Daloy, alguacil de él⁹⁴⁴.

El lugar de Válor está en dos barrios, el alto y el bajo: entrambos se alzaron el viernes en la noche⁹⁴⁵. Los cristianos, clérigos y legos, que allí moraban se recogieron, en sintiendo el alboroto, a la torre de la iglesia del barrio bajo, donde estuvieron con harto cuidado aquella noche. Los moros saquearon y robaron la iglesia del barrio alto y las casas de los cristianos; y otro día de mañana los cercaron en la torre. Y asegurándoles Bernardino Abenzaba⁹⁴⁶ que no les harían ningún mal los cautivaron a todos; y desde que hubieron destruido y robado también aquella iglesia, los llevaron maniatados a unas casas y allí les predicaron algunos días la secta de Mahoma. Y viendo que aprovechaba poco su predicación, porque todos decían que eran cristianos y que habían de morir por Jesucristo, sacaron los herejes a los hombres, desnudos y maniatados, fuera del lugar, y poniéndolos a terrero les tiraron con arcabuces y ballestas. Los primeros que mataron fueron tres beneficiados llamados el bachiller Delgado, Alonso García y Tejerina, y dos sacristanes, que el uno se decía Francisco de Almansa⁹⁴⁷. De este lugar era natural don Hernando de Válor, mas no se halló allí aquel día; y si bien se hallara, no dejaran de hacer estas crueldades, a las cuales no quería contradecir por tener el pueblo más culpado, más obligado y con menos confianza de perdón. Y por esta razón, si unas veces las permitía, otras muchas las mandaba hacer porque le tuviesen por enemigo de cristianos⁹⁴⁸.

El mismo día y en la misma hora que se alzó Válor se alzaron los lugares de Yegen y Yátor⁹⁴⁹, en los cuales no fueron menores las crueldades que usaron los enemigos de Dios: destruyeron y robaron las iglesias y las casas de los cristianos, cautiváronlos a / (fol. 70r) todos y, haciéndoles muchos malos tratamiento, vinieron después a darles cruelísima muerte. Y entre ellos mataron al bachiller Bravo y a su sacristán; y un vecino que se decía Juan de Montoya, que se escapó herido de una saetada en la cabeza, fue a parar a Ugíjar donde también fue muerto con otros muchos cristianos que allí había.

CAPÍTULO XII.

CÓMO SE ALZARON LAS TAHAS DE LOS DOS CEHELES, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLAS.

⁹⁴³ Algunos de los fallecidos fueron Acacio Hernández y sus “dos hermanos que no se saben sus nombres” o Francisco Pérez de Tejerina; “a otros muchos quitaron las vidas en este pueblo, como lo dizen los testigos”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 275-276. El primero de ellos aparece en el padrón de mediados de siglo.

⁹⁴⁴ En el padrón de 1555 aparece como alguacil del lugar “Miguel de Mendoça el Dalí” (AGS, CJH, leg. 26, fol. 167), que sería destituido del cargo años después y al que en 1564 se le ordenó entregar en la Alhambra las armas que había llevado en función de su oficio (*CAHA*, n° 4419). En efecto, Miguel Daloy o el Dalay, fue uno de los cuatro consejeros privados de Aben Umeya (*HRyC*, VI, 10) y estaba con él, y con su tío El Zaguer, la noche que una fallida operación de comando, dirigida por los capitanes Gaspar Maldonado y Álvaro Flores, intentó capturarles mientras dormían en casa de Aben Aboo, en Mecina (Libro V, capítulo 34). Conviene no confundirlo con el Dalí, capitán turco expedicionario.

⁹⁴⁵ Según Vincent, en el barrio alto habitaban los Hernandos o Valoríes, el linaje de Aben Umeya, y en el bajo, el clan rival de los Aben Zabas del que tomaba el nombre: *Harat Abenzaba* (Vincent, B.: “La familia morisca”, *Minorías y marginados...*, p. 10 y “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 34). Según el padrón de 1557 la localidad estaba constituida por las siguientes entidades: “Harat Alguaçec, barrio” (25 vecinos), “Harat Abençaba, barrio” (23), “Harat Amaçanil, barrio” (38), “Laujar, barrio”, lugar de residencia de los Valoríes (34), “Viñas, barrio” (22) y “Harat Alçoc y Harat Alhadid, barrios” (23). Una descripción pormenorizada del urbanismo de este lugar, a comienzos del siglo XVI, en Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 131.

⁹⁴⁶ Familia de los alguaciles del lugar y, seguramente, el mismo Bernardino Abenzafa (sic), vecino de Válor, al que en mayo de 1552 le fueron confiscados y subastados los bienes por el capitán general (*CAHA*, n° 1239). Residía en el barrio de “Harat Abençaba” junto a otros parientes: Miguel –el viejo–, Gonzalo y Lope (AGS, CJH, leg. 26, fol. 158).

⁹⁴⁷ “Aunque en estos pueblos padescieron muchos cristianos, solo e podido averiguar los nombres de algunos, que son: el beneficiado Alonso Delgado, Alonso García, Alonso Delgado, estudiante, Ruy Pérez Texerina, casado con doña Elvira de Vera, que oy vive y es testigo en mis informaciones, dos sacristanes desos pueblos, que el uno se llamaba N. Almansa y del otro no e podido saber el nombre”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 307. Tanto “Alonso Delgado, clérigo” como “Ruy Pérez de Texerina, cristiano viejo” aparecen avecindados en el barrio de Harat Amaçanil en 1555; “Alonso García, beneficiado” residía en Laujar, el barrio de los Valoríes (AGS, CJH, leg. 26, fol. 158).

⁹⁴⁸ Pasaje inspirado, directamente, en la obra de HM (p. 141).

⁹⁴⁹ *Zator* en la ed. princ., fallo detectado en la fe de erratas de la misma. Es curioso comprobar como un acrítico copista de nuestro autor, como Pedraza, reproduce hasta este lapsus (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 246r).

Los Ceheles son dos tahas que están juntas en la costa de la mar⁹⁵⁰. La que cae a poniente llaman Zueyhel, nombre diminutivo, porque es más pequeña que la otra⁹⁵¹; ésta confina a poniente con las sierras de Jubilein, en la entrada de la Alpujarra, donde están los lugares de Rubite, Berxix y Alcázar⁹⁵², y con la taha de Órgiva. El Cehel grande⁹⁵³ tiene a levante la tierra de Adra y a entrambas tahas las baña al mediodía el mar Mediterráneo; y a la parte del cierzo confina con la taha de Ferreira, con la de Juviles y con parte de la de Ugíjar. Hay en ellas once lugares llamados Albuñol, Torviscón, Turón, Mecina de Tedel⁹⁵⁴, Bordemarela, Détiar, Cojáyar, Foronón, Murtas, Xorairata y Almegíjar⁹⁵⁵. Esta tierra es de grandes encinares y de mucha hierba para los ganados; cógese en ella cantidad de pan. Lo que cae hacia la costa de la mar es muy despoblado, y por eso es muy peligroso, porque acuden de ordinario por allí muchos bajeles de cosarios turcos y moros de Berbería⁹⁵⁶. Cercan estas tahas dos ríos: a la parte de levante el que llaman río de Adra y a poniente otro que nace en el propio Zueyhel, cerca de la mar, y corriendo la tierra adentro hacia tramontana, dando muchas vueltas, se va a juntar con el río de Alcázar que baja de las sierras de Jubelein, por bajo del lugar de Escarientes, que es de la taha de Ugíjar⁹⁵⁷.

Todos los vecinos de estos lugares que hemos dicho se alzaron viernes en la tarde: destruyeron y robaron las iglesias, cautivaron y mataron todos los cristianos que vivían entre ellos, y dejando sus casas se subieron otro día a la aspereza de las sierras con sus mujeres e hijos y ganados; y la mayor parte de ellos se metieron en unas cuevas muy grandes y muy fuertes que están media legua encima del lugar de Jorairátar.

En el lugar de Jorairátar, cuando los herejes sacrílegos hubieron saqueado la iglesia y con manos violentas hecho mil géneros de sacrilegios y maldades, recogieron todos los prisioneros dentro, y entre ellos al beneficiado Francisco de Navarrete y a su sacristán⁹⁵⁸; y habiéndolos tenido allí tres días llegó orden de Farax Abenfarax para que los matasen. Y un moro, llamado Lope de Guzmán, alguacil del lugar⁹⁵⁹, dijo al beneficiado que supiese que habían de morir él y todos los que allí estaban, y que en su mano estaba darle

⁹⁵⁰ Gran parte de esta comarca era señorío de don Luis Zapata Portocarrero, un rico noble de Llerena, escritor ocasional, que había adquirido su jurisdicción en 1559 por el importante precio de 64.000 ducados; aunque ya contaba previamente con la propiedad de casi todas las tierras de la comarca –adquiridas o recibidas por merced real y vinculadas por sus antecesores desde comienzos de siglo– y con las alcaidías de las fortalezas de la Rábita y Albuñol y de la torre de Cautor. Soria Mesa, E.: *La venta de señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, 1995, p. 112 y 141. *Vid.* también *CAHA*, n.ºs 1456 y 2330. Los lugares comprados, un total de veintidós –en su mayoría los más cercanos a la costa–, fueron: Albuñol, Medina Tedel, Sorvilán, Torvizcón, Bordomarela, Foronón, Polopos, Rubite, Ubrite, Fregenite, Luliar, la Contraviesa, Lújar, Gualchos, Jovar, Jolúcar, Bargis, el Faz, el Alcázar, Castell de Ferro, Cautor y la Rábita. Para la formación de este señorío tan peculiar, *cf.* Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 51 y 55-60.

⁹⁵¹ Se trata de *Subayl*, la comarca de la sierra de Lújar.

⁹⁵² solo tenemos datos de población de estas alquerías referidos al año 1504: Rubite tenía 20 vecinos, Bargis 26 y Alcázar 30. Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, p. 192.

⁹⁵³ *Sabil*, literalmente 'la costa', ocupaba la actual sierra de la Contraviesa. Para la evolución histórica de ambas tahas son imprescindibles los trabajos de A. Malpica Cuello recopilados en *La costa de Granada en época medieval. Poblamiento y territorio*, Granada, 1994.

⁹⁵⁴ *Mecinte Tedel* en la ed. princ.

⁹⁵⁵ Contamos con escasos datos sobre la población de esta taha, una de las más afectadas por las huidas masivas de moriscos al Norte de África debido a su proximidad a la costa. En 1561 Torvizcón contaba con 43 vecinos y Turón con 35 –donde no sabemos si se incluirían los 18 cristianos viejos que da Mármol como avecindados allí– Ese mismo año los 161 vecinos de Albuñol se habían fugado al Magreb. En vísperas de la guerra Cojáyar tenía 29 familias, Murtas 72, Jorairátar 60 y Almegíjar 40. Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 43.

⁹⁵⁶ Los Ceheles han sido definidos por Galán y Peinado como “el verdadero centro logístico de la emigración hacia el Norte de África para todos los habitantes de las Alpujarras” (Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, p. 84). Estos autores han contabilizado hasta 59 fugas en dicha comarca, solo entre 1501 y 1507 (*Ibidem*, pp. 84-88 y 230-233). Para el inestable poblamiento de esta región, y los sucesivos intentos de repoblación, véase Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 141-145.

⁹⁵⁷ Lapsus de Mármol. El lugar de Escarientes formaba parte, efectivamente, de la taha de Ugíjar pero las aguas de los ríos que pasan por allí –los de Ugíjar, Darrical y Lucainena– afluyen directamente al río Grande de Adra y desembocan en el Mediterráneo a la altura de esa localidad almeriense. No atraviesan, por tanto, la sierra de la Contraviesa como quiere nuestro autor. *Cfr.* Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 138-139.

⁹⁵⁸ “Era el beneficiado natural de la ciudad de Toledo, hombre piadoso, zeloso del culto divino...”. El sacristán se llamaba Jerónimo Martínez. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 315.

⁹⁵⁹ En 1552 el alguacil de Jorairátar era un tal Lorenzo Guzmán (*CAHA*, n.º 1355). Nótese que, a partir de la sublevación, Mármol utiliza el epíteto *moro* para referirse a los alzados –ya que se sabía, como en realidad sucedió, que habían restablecido el culto islámico–, y *moriscos* o *moriscos de paces*, a aquellos que no habían participado en la rebelión y seguían siendo, nominalmente al menos, buenos cristianos.

alguna hora de vida; el cual le rogó que por amor de Dios le diese aquella tarde y la noche siguiente de término para ordenar su alma. El moro se / (fol. 70v) lo concedió, porque había sido su amigo, riéndose de oírle decir que quería ordenar su alma. Este clérigo, viendo que habían de morir aquellos cristianos tan en breve, los confesó a todos y les predicó los misterios de la pasión de Cristo, redentor nuestro; y todo el tiempo que le sobró de la noche estuvo de rodillas puesto en oración pidiendo a Dios misericordia de sus culpas. Siendo ya de día volvió el alguacil a él y le dijo que ya era llegada su hora, que viese qué muerte quería morir, porque aquella se le daría. El beneficiado le rogó que le cortasen la cabeza, porque no estuviese mucho penando, y que en acabando de espirar le hiciese enterrar en la iglesia. A esto respondió el moro escarneciendo: “Cortarte la cabeza yo lo haré, mas quedar tu cuerpo en la iglesia no puede ser, porque la he menester para corral de mi ganado”. Entonces se hincó el sacerdote de Jesucristo de rodillas delante del altar, que ya estaba deshecho y derribado, y estando orando al Señor le alzó el hereje por la mano y llevándolo a la puerta de la iglesia, donde había mucha gente recogida, le entregó a los herejes sayones⁹⁶⁰, juntamente con el sacristán, diciéndoles de esta manera:

“A este perro bellaco del alfaquí os entrego para que le cortéis la cabeza; porque subiéndose en el altar nos hacía estar hasta mediodía ayunos, después de haberse él comido una torta de pan y emborrachándose con vino. Y cuando se la hayáis cortado, dadle una lanzada por el corazón, porque nos decía que no teníamos fe ni corazón con Dios. Y al sacristán, que con mucho cuidado apuntaba las faltas de los que no íbamos a misa los domingos y días de fiestas, y castigaba a los muchachos que no querían aprender la doctrina cristiana cuando estaba borracho, quitadle asimismo la cabeza y echadla en una tinaja de vino, y entregad después el cuerpo a los muchachos para que le den tantas pedradas como él les dio azotes”⁹⁶¹.

Dicho esto, los enemigos de Dios ejecutaron luego la inicua⁹⁶² sentencia; y siendo ya tarde fueron algunas mujeres cristianas al alguacil y le rogaron que les diese licencia para enterrar aquellos cuerpos, porque no se los comiesen los perros. El cual les respondió que los dejasen estar en el campo, que ellos eran tan grandes perros que los mismos perros habrían asco de comerlos.

Los vecinos de lugar de Murtas se alzaron cuando los de Jorairátar, mas fue de manera que no hicieron aquel día mal a los cristianos, antes les dieron lugar que se metiesen en la iglesia y con ellos el beneficiado Juan Gómez de Perespada⁹⁶³. Después llegó al lugar Bartolomé el Feten con una cuadrilla de monfíes y su bandera tendida, blanca, que llevaba Lorenzo Mehgua⁹⁶⁴; y juntándose con ellos los mozos gandules, cercaron y combatieron la iglesia. Y derribándoles las puertas, entraron dentro e hicieron pedazos los retablos, las cruces y la pila del sagrado bautismo, y saquearon la sacristía. Y por asegurar a los que se defendían animosamente en la torre no quisieron saquearles las casas, antes les persuadieron con buenas palabras a que se diesen, diciéndoles que se podían fiar muy bien de ellos, pues eran sus vecinos y amigos, y que si les entregaban las armas les asegu- / (fol. 71r) -raban⁹⁶⁵ sobre sus cabezas que no les sería hecho mal ni daño. Viendo, pues, los pobres cercados que de ninguna manera podían escapar de muerte si perseveraban en su vana defensa, acordaron de rendirse; y bajando de la torre los maniataron a todos en el cuerpo de la iglesia. Luego subió uno de los monfíes a lo alto de la torre y arbolando una bandera morisca pregonó la secta de Mahoma, como cuando los moros llaman a su oración o zalá. Los otros fueron a las casas de los cristianos y las robaron, y mataron algunos enfermos que estaban en las camas, tan flacos que no se habían podido levantar. Aunque no duraron muchos días más los unos que los otros, porque los rebeldes herejes, juntándose como quien se junta para alguna fiesta solemne, los sacaron a matar con gran

⁹⁶⁰ *Sayón*: 'El verdugo que executaba la pena de muerte, u otra a que eran condenados los reos. Por extensión se dice de algún hombre corpulento, feo de rostro, o cruel' (Aut.).

⁹⁶¹ En estos “exquisitos tormentos”, como los definía el P. Aranda (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 446), se advierte una recreación, irreverente y cruel, de las opresiones cotidianas a las que eran sometidos los moriscos. No en vano, se vieron “trocadas las suertes, mandando los que ayer obedescían” (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 261). Para este asunto, *cf.*: Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 177-179.

⁹⁶² *Inicuo*, *a.*: 'Contrario a la equidad. Malvado, injusto'.

⁹⁶³ Según el abad sacromontano su nombre era “Joan Ximénez de Per Espada”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 289.

⁹⁶⁴ Antolínez afirma que el cabecilla del lugar era Misca, “un moro atrevido, fiero y cruel, que usava el officio de verdugo”. *Ibidem*, p. 290.

⁹⁶⁵ En la ed. princ. aparece, en el reclamo del folio anterior, la partícula condicional, *-ravian*.

regocijo, tañendo sus atabalejos y dulzainas. Y poniendo a los cristianos en una hilera en el cementerio de la iglesia, desnudos y descalzos, con las manos atadas atrás, les tiraron a terrero con los arcabuces y ballestas, y los mataron a todos cruelísimamente, comenzando por el beneficiado y luego por el sacristán, Esteban de Zamora⁹⁶⁶. Mataron también a Catalina de Arroyo, morisca, madre del beneficiado Ocaña, porque dijo que era cristiana: la cual, llevándola las mujeres a matar, iba rezando la oración del *Anima Christi* y murió invocando el dulce nombre de Jesús⁹⁶⁷.

Al contrario de esto hicieron los del lugar de Turón, los cuales recogieron dieciocho cristianos que allí vivían y, porque los monjes no los matasen, los acompañaron hasta Adra y los pusieron en salvo con todos sus bienes muebles⁹⁶⁸.

CAPÍTULO XIII.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TAHA DE UGÍJAR SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La taha de Ugíjar está en medio de la Alpujarra. Es tierra quebrada, aunque no tan fragosa como las otras tahas que hemos dicho, la cual confina a poniente con la taha de Juviles, a tramontana con la Sierra Nevada, al mediodía con el Cehel grande y con tierra de Adra, y a levante con la taha de Andarax. Cógese en esta tierra cantidad de pan, trigo, cebada, panizo y alcandía y tiene muy buenos pastos para ganados mayores y menores. La cría de la seda no es tanta en Ugíjar, ni se hace tan fina, como en las otras tahas, ni tienen los moradores tantas arboledas. A levante y a mediodía cerca esta taha un río que procede de unas fuentes que salen de la laguna grande que se hace en la cumbre alta de Sierra Nevada, cerca del puerto de la Rauah, que en arábigo quiere decir recogimiento de aguas⁹⁶⁹. Este río hace al principio dos brazos: el mayor corre hacia poniente y va haciendo muchas vueltas y ensenadas sin llegar a lugar poblado hasta Escariantes, y allí se juntan con él otros dos ríos que proceden también de la misma sierra. El otro brazo corre hacia levante y atravesando la taha viene a pasar a poniente de Ugíjar de Albacete, que así llaman los moros este lugar, el cual tuvo título de ciudad siendo el rey Abdilehi Zogoybi señor de la Alpujarra. De la misma fuente que sale el río que hemos dicho procede otro que lleva su corriente más a levante y va a pasar junto con el lugar de Laroles; y de allí vuelve a Ugíjar y se / (fol. 71v) junta con otro brazo que procede de otra fuente que nace a levante de la laguna dicha, en unas sierras más bajas, al cual llaman después los moradores río de Paterna, del nombre de un lugar por donde pasa. Estas aguas todas, corriendo hacia el mar Mediterráneo, toman en medio a Ugíjar y después se van a juntar par del lugar de Darrícal, y de allí van a entrar en la mar cerca de la villa de Adra; y por esta razón llaman aquel río, cuando ya van las aguas todas juntas, río de Adra⁹⁷⁰.

Hay en la taha de Ugíjar diecinueve lugares llamados Darrícal, Escariantes, Lucainena, Chirín, Soprol, Umqueira, Pezcina, Laroles, Undurón, Xúgar, Mairena, Cargelina, Almóceta, el Fex, Nechit, Mecina de Alfahar, Torrillas, Anqueyra y Ugíjar de Albacete⁹⁷¹, que, como queda dicho, es el principal y tiene título de

⁹⁶⁶ El abad del Sacromonte afirma que no pudo averiguar el nombre del sacristán del lugar y cita a los hermanos Cristóbal y Esteban de Zamora como vecinos y asesinados en este lugar. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., p. 290-291.

⁹⁶⁷ Antolínez sitúa la muerte de esta mujer, creo que más acertadamente que Mármol, en el lugar de Picena donde su hijo, Pedro de Ocaña era beneficiado. *vid. infra* capítulo 17.

⁹⁶⁸ Para Pedraza, experto en pensamiento político y haciendo un ejercicio de abstracción del conflicto religioso, los moriscos de Turón “hazían buena guerra, peleauan por la patria, por la libertad sin robar a los enemigos sus bienes ni hazer carnicería de sus cuerpos. Holgara saber los nombres destos moros para diferenciarlos como racionales de tantos brutos como auía entre ellos” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., fol. 246v-247).

⁹⁶⁹ Mármol, tan aficionado a las etimologías, en su afán erudito modifica algunos topónimos de origen árabe que ya estaban consolidados en castellano: así, Pérez de Hita recoge la forma actual, *Ragua*. Sin embargo, en la ed. princ. de nuestra obra este puerto aparece como *Rauah* o *Ranaha*, lo que confundió tanto a Luis Tribaldos de Toledo, en la ed. princ. de *Guerra de Granada*, de Hurtado de Mendoza (fols. 56 y 70) como a los posteriores editores de Mármol –poco familiarizados con el ámbito granadino– al interpretar la “u” en sentido consonántico y transcribirla como “v”, lo cual dio lugar a un topónimo inexistente: *Ravaha*. *Cfr.*, en apoyo de mi argumento, la variante *Raguaba* que aparece en el Libro VIII, capítulo 5.

⁹⁷⁰ Sobre el río Grande de Adra y la red hidrográfica de esta taha, véase Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, op. cit., pp. 44 y 132-133.

⁹⁷¹ La población de la comarca era la siguiente: Darrícal, entre 61 y 75 vecinos; Escariantes –despoblado tras la guerra–, 12; Lucainena –anejado a Darrícal posteriormente–, unos 35; Cherín, entre 32 y 40; Soprol o Xopron y Undurón –ambas incluidas tras la guerra en el término de Laroles–, 29 y 39 respectivamente; Unquéyar o Yunquera –anejada a Cherín tras 1570–, 36; Picena,

ciudad; y allí reside de ordinario el juzgado civil y criminal, alguaciles y escribanos, y un alcalde mayor que pone el corregidor de Granada para que administre justicia en toda la Alpujarra⁹⁷².

Estaba en este tiempo por alcalde mayor en la Alpujarra un letrado natural de la villa de Curiel, llamado el licenciado León⁹⁷³, el cual había sido avisado del alzamiento que los moros querían hacer tres días antes que se comenzasen a levantar, porque el licenciado Torrijos, beneficiado de Darrícal, les había dicho secretamente a él y al abad mayor de Ugíjar, que se llamaba el maestro don Diego Pérez y era natural de Illescas⁹⁷⁴, cómo unos moriscos amigos suyos le habían certificado que, sin duda, resucitaban los granadinos el rebelión pasado y que sería con mucha brevedad. Y con este aviso había mandado pregonar que, so pena de la vida, todos los cristianos del pueblo se recogiesen luego a la iglesia, por estar en sitio asaz fuerte para batalla de manos; y porque esto se hiciese con brevedad y sin escándalo había echado fama que tenía nueva cierta que venían más de mil turcos y moros de Berbería a llevarse aquel lugar. Los cristianos, pues, no se pudiendo persuadir a que esto fuese verdad, habían hecho burla del pregón diciendo que cómo habían de llegar turcos a Ugíjar, cosa que jamás habían hecho, especialmente en invierno con tan recios temporales como hacía⁹⁷⁵. Y como sucedió en tan breve el rebato que les dieron el viernes los monfies, que dejaban muerto al capitán Diego de Herrera en Cádiar, hallándose todos desapercibidos, unos desarmados y muchos desnudos en camisa, se fueron a meter en la iglesia y en dos torres que tenían en sus casas dos vecinos, que la mayor era de Miguel de Rojas, morisco, y la otra estaba en casa de Pedro López, difunto, escribano mayor que había sido de aquel juzgado⁹⁷⁶. En la iglesia, que era grande y muy fuerte, se metieron el alcalde mayor, y el abad mayor y los canónigos, y mucha gente armada de arcabuces y ballestas; en la torre de Miguel de Rojas el alguacil mayor, llamado Diego de Villaizán⁹⁷⁷, y con él algunos moriscos y cristianos; y en la de la casa de Pero López, otros vecinos particulares. Estas tres torres estaban en triángulo, puestas de manera que los de dentro no dejaban asomar a nadie por las calles, que los enclavaban⁹⁷⁸ luego con los arcabuces; y tenían mucha munición que tirar, porque les habían traído dos días antes catorce

entre 100 y 150; Laroles, entre 182 y 220; Júbar, 60; Mairena, entre 40 y 130; Cargelina, Carchelina o Cartajelina, se despobló antes de la guerra al igual que Torilas o Turrillas; Almócita –despoblado tras la expulsión morisca–, 31; El Fex o El Fech –despoblado en 1570–, 40; Nechite, unos 68; Mecina Alfahar, entre 60 y 84; Yunqueira o Unqueira –hoy un cortijo de Ugíjar–, 8, y Ugíjar, unos 228 (Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 42; y Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 132-139). Según el autor de *Alzamiento y guerra de Granada* la capital administrativa de la Alpujarra contaba con “cien casas de cristianos y doçientas de moriscos” (fol. 11).

⁹⁷² La Alpujarra fue incluida en la jurisdicción de la ciudad de Granada en el año 1495 (Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 393), ratificándose esta donación tras la sublevación mudéjar, al crearse el enorme corregimiento granadino en septiembre de 1500 (Galán Sánchez, Á.: *Los mudéjares...*, *op. cit.*, p. 102). Un año después se fijaban las competencias del alcalde mayor o lugarteniente que el corregidor de Granada debía nombrar en la región (*cf.* la real provisión sobre “la forma de la justicia e regimiento que ha de aver en las Alpujarras” dada en Granada el 8 de agosto de 1501. Ladero Quesada, M. Á.: *Granada después de la conquista...*, doc. n° 125). Para el grado de corrupción alcanzado por algunos de estos funcionarios, véase el ya citado trabajo de Torres Delgado, C.: “Justicia y delitos...”.

⁹⁷³ “Honbre, según el vulgo, letrado y de gran christiandad y justicia”. *Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 12r.

⁹⁷⁴ “Don Diego Pérez de Guzmán, maestro en sancta theología, hombre grave, docto y natural de la villa de Illescas”. (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 263). La descripción que de su muerte ofrece este autor difiere ligeramente de la recogida por Mármol. Otra versión, que circulaba por la Granada de entonces, achacaba la orden de su muerte nada menos que al rey de Marruecos (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 397). Para el autor del manuscrito *Alzamiento y guerra de Granada*, “hera natural de Toledo, un gran varón y de muy buena vida y egenplo y gran predicador” (fol. 11v).

⁹⁷⁵ “En el siglo XVI, las escuadras, las fustas o las galeras de los corsarios estaban sujetas también a la necesidad de invernar”. Braudel, F.: *El Mediterráneo...*, *op. cit.*, I, p. 331. Interesantes son las consideraciones que hace el historiador francés sobre el peligro de navegar en la estación invernal (*Ibidem*, pp. 327-334).

⁹⁷⁶ El edificio, con el escudo de armas de los López, aún se conserva. Este personaje representa el prototipo de los funcionarios cristianoviejos residente en esta apartada región. En una visita extraordinaria realizada en 1551 por el licenciado Huarte al juzgado de Ugíjar fue acusado de “ladrón público, falsario, tener tiranizada y oprimida la tierra, ser incubridor de ladrones (...), receptor de matadores y ser origen y causa de todos los males y disolución que del dicho juzgado sean”, además de otros muchos delitos que incluían el soborno de los propios jueces. Se calculó que se había apropiado de 473.000 maravedíes de las penas impuestas. De hecho, todos “le reconocían por señor y le llamaban el rey del Alpujarra”, lo que no evitó que fuese condenado a muerte y ahorcado –junto a otros tres escribanos– el 7 de octubre de 1553 (Torres Delgado, C.: “Justicia y delitos...”, *op. cit.*, pp. 314-317). En 1563 se decretó el embargo de sus bienes por deudas contra la Cámara real, aplicándose su producto a obras de reparo de la Alhambra (CAHA, n° 4149). Nótese como Mármol excusa hacer alusión a su escabrosa historia.

⁹⁷⁷ Existía, también, un alguacilazgo mayor de la Alpujarra, al menos desde 1566, para la persecución del número creciente de monfies. López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, *op. cit.*, p. 77.

⁹⁷⁸ *Enclavar*: “Traspasar, atravesar de parte a parte”.

arrobas de pólvora de Málaga y el alcalde mayor había repartídola entre los arcabuceros. Y de esta causa los monfies no habían hecho otro efecto / (fol. 72r) más de quebrantar la cárcel y soltar los moriscos presos y quebrar las puertas de los escritorios de los escribanos y quemar todos los procesos⁹⁷⁹. Luego el siguiente día, que fue sábado primero día de pascua, recogieron todos los moriscos y moriscas del lugar y se fueron los hombres de guerra a poner en la rambla de Burburón, dos tiros de arcabuz de allí, donde no los descubrían los de las torres, aguardando a que llegasen don Hernando el Zaguer y el Partal de Narila, que habían ido a recoger la gente de los lugares comarcanos para combatirlos de propósito⁹⁸⁰, no se atreviendo con ellas los que allí estaban.

CAPÍTULO XIV.

CÓMO EL CAPITÁN DIEGO GASCA TUVO AVISO QUE HABÍA MOROS EN LA TIERRA Y PARTIÓ DE DALÍAS EN SU BUSCA; Y COMO LLEGÓ A UGÍJAR ESTANDO ALZADO EL LUGAR.

Estaba en este tiempo alojado en Dalías el capitán Diego Gasca, vecino de Málaga, y tenía consigo cuarenta caballos de los de su compañía. El cual, siendo avisado el viernes por uno de los soldados que dijimos que escaparon de Cádiar cómo había moros enemigos en la tierra y del estrago que dejaban hecho en la gente del capitán Herrera, determinó de ir luego en su busca. Y porque le pareció que sería menester más golpe de gente de la que llevaba, despachó una carta a don García de Villarroel, capitán de la gente de guerra de la ciudad de Almería⁹⁸¹, dándole aviso como iba en busca de aquellos moros, la vuelta de Ugíjar, para que se aprestase y le saliese a favorecer. Don García no lo pudo hacer porque tenía más cierta nueva que él del rebelión y, habiendo tan poca gente en la ciudad y tantos moriscos vecinos, no se atrevió a dejarla sola en aquella ocasión⁹⁸².

Diego de Gasca fue a la villa de Adra y, no hallando nueva que hubiesen desembarcado moros de Berbería, pasó a Berja y de allí a Darrical, donde sabía que moraba el licenciado Torrijos, para tomar lengua de él. Y cuando llegó al lugar, que sería más de media noche, halló la gente toda ida y la casa de Torrijos sola. Y entendiendo que estaba en la torre de la iglesia fue allá y, hallando la puente levadiza alzada y alguna ropa puesta por las ventanas, hizo dar voces llamándole. Mas era por demás, porque no estaba allí, que habiéndose recogido dentro con su familia, había venido a él un morisco del lugar de Lucainena, vecino y amigo suyo, a prima noche⁹⁸³, y hecho que se fuese con él antes que los alzados llegasen a cercarle; y le había llevado a una cueva en la falda de la sierra de Gádor, donde le pareció que estaría más seguro, hasta ver en qué paraban los negocios. Y de industria había dejado la puente levadiza alzada y aquella ropa puesta por las ventanas, para que entendiesen los que viniesen que estaba dentro⁹⁸⁴. Diego Gasca, creyendo que no quería responder, comenzó a deshonrarle. Y pasando adelante, llegó a vista de Ugíjar el domingo por la mañana y se puso en un viso adonde le podían descubrir muy bien los cristianos de las torres; los cuales

⁹⁷⁹ Según una relación contemporánea de los hechos, el Zaguer “quemó en la plaza cuantos procesos y papeles tenían” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 271). La destrucción de los procesos judiciales y de los títulos de propiedad confiere a la revuelta un tinte casi revolucionario.

⁹⁸⁰ *De propósito*: 'Con intención determinada o voluntariamente' (Aut.).

⁹⁸¹ Don García de Benavides y Villarroel –como lo denomina el genealogista López de Haro– era natural del reino de Jaén e hijo segundo de lo señores de Almuñán, perteneciente a la estirpe de los adelantados de Cazorla (López de Haro, A.: *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, 1622, p. 440). Había servido en Tremecén y en 1563 obtuvo la capitania de las compañías de caballería e infantería de Almería, por cesión de su tío y suegro, don Juan de Villarroel, a cambio de abonar a este una pensión anual de 50.000 maravedíes. Tras la guerra, a pesar de su edad y mala salud, continuó cobrando su salario, aunque no residió en Almería. Falleció el 26 de abril de 1585. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 405 y 424.

⁹⁸² Almería contaba por entonces con una población mixta de unos 1.000 vecinos, de los que casi la mitad eran moriscos. Vincent, B.: “La population de la region d'Almeria au XVIè siècle”, en *Almería en su historia. Homenaje al P. Tapia*, Almería, 1988, p. 283.

⁹⁸³ *Prima*: 'La parte de la noche desde las ocho a las once; y es uno de los cuartos en que se dividen para centinelas. Es voz usada en Milicia' (Aut.).

⁹⁸⁴ En mi trabajo sobre este colaboracionista morisco avancé la hipótesis de que esta extraña coartada para justificar su salida indemne de la furiosa rebelión alpujarreña fuese narrada por el propio Torrijos a Mármol. Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 473.

comenzaron a hacer gran fiesta y regocijo, tendiendo las banderas y campeándolas⁹⁸⁵, y tirando con los arcabuces a los enemigos, porque viendo gente de a caballo entendieron que les iba socorro. Los moros, creyendo lo mismo, se pusieron en huida por aquellas sierras; mas presto se les aguló a los nuestros su contento porque Diego Gasca, / (fol. 72v) viendo que la tierra estaba alzada y que los moros a gran prisa tomaban las sierras, entendió que iban a atajar⁹⁸⁶ el paso por do había de volver. Y sin haber para qué, se fue retirando la vuelta de Adra, con un escudero menos que le mataron en el camino.

Este socorro había sido muy a tiempo y se salvara toda la gente cristiana que había en Ugíjar si nuestros caballos entraran en el pueblo, porque se juntaran con ellos los peones, que eran muchos, y pudieran retirarse seguramente a la villa de Adra. Y aun, por ventura, hicieran algún buen efecto con que los rebeldes no pasaran adelante con su maldad, porque, según entendimos de algunos hombres fidedignos, don Hernando el Zager, arrepentido del daño hecho y viendo su perdición en las manos, había dicho a los alpujarreños que con él estaban, aquel mismo día: “Hermanos, nosotros vamos perdidos. Engañado nos han los monfíes; los granadinos quieren hacer su negocio con nuestras cabezas; busquemos otros remedios”. Y casi tenía convertidos⁹⁸⁷ algunos de los principales a que se volviesen a sus casas.

CAPÍTULO XV.

CÓMO LOS REBELDES VOLVIERON A UGÍJAR, Y CÓMO BATIERON LAS TORRES DONDE ESTABAN LOS CRISTIANOS Y SE LES RINDIERON.

Vuelto, pues, Diego Gasca a la villa de Adra, los alzados tornaron a ponerse en la rambla de Burburón. Y desde allí fueron, de parte de noche, a las casas y horadando de unas en otras, porque no osaban descubrirse por las calles por miedo de los arcabuceros de las torres, llegaron a casa de Pero López. Y entrando por ella cercaron la torre, que era toda hecha de madera, y poniéndole fuego quemaron la puente levadiza; y creció la llama tanto que los de dentro pidieron que se querían dar a partido. Y siendo admitidos, mientras descolgaban las mujeres con sogas, que no podían salir por la puerta que ocupaba el fuego, se quemaron casi todos los hombres, sin poderlos remediar. Vista esta crueldad, los de la otra torre de Miguel de Rojas, donde estaban algunos moriscos sus parientes y Andrés Alguacil, hombre rico y de los principales de la Alpujarra, y el alguacil mayor y otros veinte cristianos hubieron por bien de rendirse, entregando a los moros la torre el propio alguacil mayor. El cual fue luego por su mandado a tratar con el alcalde mayor que rindiese la de la iglesia, diciendo que le harían cualquier honesto partido. Y para que se pudiese hacer con toda seguridad se dieron rehenes de una parte a otra: los moros dieron dos hijos y un sobrino de Miguel de Rojas⁹⁸⁸ y los cristianos a Bartolomé Quijada y a un hijo suyo, y a Gonzalo Pérez, canónigo de aquella iglesia, hermano del abad mayor, y a Juan Sánchez de Piñar y a un hijo suyo⁹⁸⁹, y a Gerónimo de Aponte, procurador, y a Bartolomé Quijada, escribano público de aquel juzgado.

Lo que se capituló fue que los cristianos pagasen a ciento diez ducados por cada cabeza y que dejasen las armas, y los dejarían ir donde quisiesen; y los moros prometieron de llevarlos sanos y salvos a tierra de Guadix o de Baza, y que en este concierto entrasen el licenciado Torrijos y el doctor Bravo, abogado, que estaba en el lugar de Picena, que no había querido encerrarse en la torre⁹⁹⁰. Dados los rehenes, entraron muchos moros en la iglesia y comenzaron a tratarse amigablemente con los cris- / (fol. 73r) -tianos, abrazándose unos a otros. Y cierto parecía estar ya todo concluido y acabado, si el propio alcalde mayor no lo desbaratara.

Porfiaba este hombre con los rehenes que no le habían de llevar a él nada por su cabeza, ni por las de su

⁹⁸⁵ *Campear*: 'Tremolar banderas y estandartes'.

⁹⁸⁶ *Atajar*: 'Cortar o interrumpir alguna acción o proceso'.

⁹⁸⁷ Así en la ed. princ. y en las posteriores, aunque por el sentido de la frase debería ser *convencidos*.

⁹⁸⁸ Casi con seguridad estos hijos de Rojas serían Gaspar y Diego, que fueron condenados por su participación en la revuelta en el auto de fe celebrado en Granada en marzo de 1571. *Cfr.* García Fuentes, J. M.: *La Inquisición en Granada...*, *op. cit.*, XII, n.ºs 14 y 27.

⁹⁸⁹ Puede tratarse de Gaspar de Piñar, que años más tarde sería veinticuatro del ayuntamiento de Granada. Debo esta información a mi amigo Enrique Soria.

⁹⁹⁰ *Vid. infra*, capítulo 17.

mujer e hijas, sino que los habían de poner libremente en Guadix. Y como no quisiesen venir en ello los moros, diciendo que todos habían de ir por un rasero y que había de pagar él el primero, comenzó a dar grandes voces diciendo: “¡Afuera, afuera! ¡Tiradles, tiradles a estos perros descreídos, que no mantienen fe ni palabra! Que estos rehenes me asegurarán la cabeza hasta que me venga socorro”. Y metiéndose en la torre, hizo alzar la puente levadiza y se puso en defensa. Y si advirtiera desde el principio en defender toda la iglesia pudiera ser que no se perdiera porque, demás de que era fuerte, tuvo lugar de meter dentro agua y bastimento para más de un mes y los moros no pudieran llegar a quemar la torre como lo hicieron. Mas como hombre mal práctico en cosas de guerra, entendiendo que no podía durar aquel negocio muchos días y que resistiría allí mejor el ímpetu de los alzados mientras le iba socorro, y aun, porque los cristianos hecho el concierto no se le huyesen, como lo habían comenzado a hacer algunos, dejó el cuerpo de la iglesia y un reducto que estaba delante de la puerta y se metió en la torre con toda la gente. Los moros llegaron de golpe y por las espaldas de la iglesia rompieron la sacristía con picos y barras de hierro, y entraron dentro sin hallar más resistencia que la de un pobre cristiano que mataron; e hicieron pedazos las cruces y los retablos, y el arca del santísimo sacramento. Y robando los ornamentos sagrados, en escarnio de nuestra santa fe, tomaban las casullas y las albas y se las vestían al revés; y después hicieron bonetes, calzones y ropetas⁹⁹¹ de todo ello. Ganada la iglesia, fueron mejorándose⁹⁹² por aquella parte, de manera que vinieron a estar tan fuertes como los nuestros en su torre. Y cavando muchos hoyos debajo la puente levadiza los hinchieron de aceite y arrimaron sobre ellos muchos haces de leña, y la madera de los retablos, escaños, y bancos de la iglesia, y gran cantidad de zarzos de cañas y tascos untados con aceite, y le pusieron fuego. Los cristianos tapiaron con barro y piedra la puerta de la torre de manera que, aunque se quemó la puente levadiza, no podía entrar la llama dentro; mas era tan grande el calor del fuego que traspasando las paredes causaba gran sequedad y sed a los que estaban faltos de agua y de todo refrigerio⁹⁹³, acompañados del clamor de las mujeres y niños. Hubo algunos hombres esforzados que quisieron salir a pelear con los enemigos, entendiendo poder romper por ellos y ponerse en libertad. Y con esta determinación el abad mayor consumió el santísimo sacramento y se confesaron y encomendaron todos a Dios. Y pusiéranlo en efecto si las piadosas lágrimas de las mujeres, que dejaban desamparadas, no lo estorbaran y les hicieran tomar otro partido, al parecer más seguro aunque menos honroso: porque al fin se hubieron de rendir con el partido que les habían ofrecido los moros. Y no hubiera sido tan mal remedio para asegurar las vidas si los rebeldes, faltos de fe y caridad, les guardaran la palabra que les dieron.

Habiendo, pues, veinticuatro horas que los combatía la llama, creciendo cada hora más la violencia del fuego y el número de gente que de toda la comarca venía por hallarse en a- / (fol. 73v) -quel sacrificio, los pobres cristianos comenzaron a descolgarse de la torre por una soga, no pudiendo salir por la puerta que ardía. Y siendo tantos, fue necesario que tardasen más de veinte horas, por el embarazo de las mujeres y de los niños. Y como llegaban al suelo, el regalo que aquellos enemigos de Dios les hacían era darles muchos palos y puñadas; y desnudando a todos los hombres, les ataban las manos atrás y los encerraban en la iglesia. Luego entraron en la torre y, apagando el fuego, saquearon lo que hallaron dentro; y como herejes y malos, que no querían carecer de culpa ni excusarla, antes obligarse unos a otros con mayores delitos y excesos para que todos desconfiasen de poder alcanzar perdón, hicieron grandísimos sacrilegios y maldades, sin respetar a cosa divina ni humana.

CAPÍTULO XVI.

CÓMO LOS ALZADOS MATARON LOS CRISTIANOS QUE SE LES HABÍAN RENDIDO EN LAS TORRES DE UGÍJAR, Y CÓMO EL ZAGUER, ARREPENTIDO DE LO HECHO, QUISIERA QUE NO PASARA ADELANTE EL NEGOCIO DEL REBELIÓN.

⁹⁹¹ *Ropeta* o *ropilla*. 'Vestidura corta con mangas y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se vestía ajustada al mediocuerpo sobre el jubón'.

⁹⁹² *Mejorar*. 'Ponerse en lugar o grado ventajoso al que antes se tenía' (Aut.). En el contexto militar de la época significaba avanzar en el combate. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 212.

⁹⁹³ Obsérvese cómo se contradice nuestro autor, pues apenas unas líneas antes afirma que el alcalde mayor había abastecido la torre de agua para un mes.

Cumpliendo pues los herejes rebeldes el cruel mandato de Farax Abenfarax, como si en ello estuviera su felicidad, otro día bien de mañana se pusieron los monfies y gandules en el cementerio de la iglesia, y diciendo a los cristianos que los llevaban a juntar con los de la torre de Miguel de Rojas, los sacaron de la iglesia de dos en dos, con las manos atadas atrás, desnudos y descalzos, y los mataron cruelmente a lanzadas y cuchilladas⁹⁹⁴. Quedaron algunos con las vidas, porque tuvieron amigos que los favorecieron en aquel punto, especialmente oficiales, herreros, alpargateros, carpinteros y sastres⁹⁹⁵, y entre ellos el hermano del abad mayor, y Francisco Gerónimo de Aponte, y Juan Sánchez de Piñar, y otros de los rehenes, que después hizo matar el solemne traidor de Abenfarax. Solo a Gerónimo de Aponte⁹⁹⁶ y Juan Sánchez de Piñar⁹⁹⁷ los tuvo el Zaguer en parte segura, porque no se los matasen, entendiendo que le serían de provecho algún día por la mucha amistad que tenía con ellos.

Viendo, pues, el abad mayor sacar a matar aquellos cristianos, y considerando que lo mismo harían de él y de todas las mujeres que allí estaban, anduvo de unas en otras exhortándolas a que osasen morir por Jesucristo, diciéndoles que fuesen constantes en su santa fe católica, que huyesen de las tentaciones del demonio y que confiasen en la bondad de Dios, que les había de dar vida eterna⁹⁹⁸. Y andando derramando muchas lágrimas con éstas y otras palabras dignas de su buena vida y doctrina, llegó a él un moro gandul y le dio una puñada en el rostro con tanta fuerza que le hizo saltar un ojo. Y acudiendo otro con una espada le mató y abriéndole el pecho con un puñal le sacó el corazón y llevándolo alto en la mano comenzó a dar grandes voces diciendo: “Gracias doy a Mahoma, que me dejó ver en mis manos el corazón de este perro cristianazo”. Al licenciado León y al alguacil mayor encerraron en la capilla de la pila del bautismo el Zaguer y Diego López Aben Aboo, su sobrino⁹⁹⁹, para tomar venganza de ellos, y allí los tuvieron hasta las

⁹⁹⁴ Las informaciones que circulaban por la Granada de entonces achacaban estas muertes no a Farax sino al mismo Zaguer: “el qual tomó a todos los escrivanos de Ugijar y los sacó por las calles, pregonándoles por ladrones, y los ahorcó” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 271); extremo confirmado por la declaración de Brianda Pérez, quien por labios de Aben Umeya supo que “don Fernando el Zaquer, su tío, con la gente de allá, habían muerto todos los cristianos, que eran tantos que su caballo no podía pasar” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 390).

⁹⁹⁵ No debe tratarse tanto de un rasgo solidario de los humildes actores de la revuelta como de la necesidad que tenían los rebeldes de contar con artesanos especialistas para sus necesidades de abastecimiento. *Cfr.* el albañil para obras o el cerrajero para aderezar ballestas que los moriscos “reservaron” de las matanzas en Íllar. Hitos, F. A.: *Mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos (1568)*, ed. facsímil de la de 1935 con ensayo introductorio de M. Barrios Aguilera, Granada, 1993, p. 106.

⁹⁹⁶ El procurador Aponte que, según Mendoza, “por ser bienquisto entre ellos avía quedado vivo de los que los moros hubieron a las manos en Ugijar del Alpujarra”, fue el mensajero que envió Aben Xahuar a Pitres para establecer los primeros contactos con Mondéjar (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 49). Se trata, sin duda, de Pedro Jerónimo de Aponte, receptor de la Chancillería que acompañó al oidor Huarte en una visita a las Alpujarras en 1561 y escribano público de Ugijar hasta octubre de 1566 (*Índices de los libros de cabildo... de Granada*, n.º 571), además de ser un famoso genealogista. Por desgracia, gran parte de su obra fue pasto de las llamas moriscas, aunque se conservan copias de varios de sus tratados y de su correspondencia con algunos eminentes eruditos, como Zurita, fundamentalmente en la Biblioteca Nacional. Sin embargo, entre las obras que a comienzos del siglo XVII formaban parte de la biblioteca que el hermano de nuestro autor, el erudito Juan Vázquez del Mármol, tenía en Granada figuraban “once cuadernos de los linajes, de Jerónimo de Aponte” (BNE, Ms. 9226, fol. 248). Aponte habría muerto dos días después de ser liberado por los moriscos. *Cfr.* la declaración de su mujer y de Sánchez de Piñar ante la justicia de Granada, en febrero de 1569 (Soria Mesa, E.: *La biblioteca...*, *op. cit.*, p. 46 y 149-150). Estos son los datos que ofrece sobre este famoso, aunque inédito, autor el erudito aragonés Félix de Latassa en su obra *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1500 hasta 1802* (Pamplona, 1798-1802, 6 vols.): “Aponte (Pedro Gerónimo de).— Natural de Zaragoza é hijo de Pedro de Aponte y de María de Arruego. Fué creado Notario de los Reinos de España por merced del Rey D. Felipe II, y en 1560 obtuvo el cargo de Receptor de la Real Chancillería de Granada. Su grande aplicación á la historia lo llevó al estudio genealógico, en que fueron singulares sus conocimientos (...)”.

⁹⁹⁷ De origen judeoconverso y vecino de Ugijar, era procurador del juzgado de las Alpujarras hacia 1563 (AGS, Consejo y Juntas de Hacienda, legajo 43, fol. 25) y receptor de las penas de cámara de dicha comarca dos años más tarde (CAHA, n.º 4525). También distribuía en su tienda, sita en la plaza mayor de Ugijar, los productos que le enviaban sus parientes de Toledo. Debió escapar o ser liberado por los rebeldes, pues en febrero de 1569 ya se encontraba en Granada y al parecer fue pagador general del ejército en la campaña de la Alpujarra e intermediario en las negociaciones para la rendición de los alzados (Casey, J.: *Familia, poder y comunidad en la España moderna: los ciudadanos de Granada (1570-1739)*, Valencia, 2008, p. 107). Falleció antes de 1573, fecha en que su mujer e hijos reclamaban al rey la merced de una casa en el Albaicín (Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra en la repoblación de Felipe II”, en Martínez Sampederro, M. D. (ed.): *Los marginados en el mundo medieval y moderno*, Almería, 2000, p. 136).

⁹⁹⁸ “Mas todos quisieron antes escoger corona de martirio y tomaron por su capitán a don Diego Pérez de Guzmán, abad mayor de aquella villa, que a todos esforçava y animava para este martirio”. *Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 11v.

⁹⁹⁹ En efecto, Aben Aboo era sobrino de primos hermanos del Zaguer y pertenecía al linaje de los Banū Umayya. Por tanto, era

diez del día, que los mataron.

Y porque no quede atrás cosa que desear saber al lector, diremos en este lugar la causa por- / (fol. 74r) -qué estos dos moriscos, de los más principales de la Alpujarra, estaban airados contra las justicias de Ugijar. Dos hermanos, de quien esta historia hace mención, llamados Lope el Seniz y Gonzalo el Seniz, vecinos de Bérchul, grandes monfies que salteaban y robaban por los caminos¹⁰⁰⁰ habían muerto pocos meses antes a un mercader llamado Enciso y a otros cristianos que venían de una feria, por quitarles el dinero que llevaban. Y como los concejos de los lugares en cuyos términos acaecían semejantes delitos estaban obligados por provisión real a dar los dañadores o pagar los daños¹⁰⁰¹ habían aguardado a matarlos en la mojonera entre términos donde alindan cinco concejos, que son Cádíar, Narila, Bérchul, Mecina de Bombarón y Jeriz del Marquesado del Zenete¹⁰⁰². El alcalde mayor de la Alpujarra, que era este licenciado León, siendo avisado del delito había procedido contra todos aquellos concejos, pidiéndoles los delincuentes y que pagasen el daño que habían hecho. Los cuales procuraron descargarse cada cual por su parte, diciendo que no había sido en su término; y, sin embargo, tuvo presos muchos días los alguaciles y regidores, y los condenó. Y pareciéndole que cincuenta mil maravedíes que tenía de pena cada concejo por cualquier cristiano que faltase en su término era muy poca condenación y que convendría que fuese mayor para que temiesen, mandó que pagase cada concejo mil ducados¹⁰⁰³ y que los alguaciles y regidores estuviesen presos, depositados en las galeras, hasta que diesen los malhechores. De esta sentencia apelaron para Granada, donde estuvieron también presos hasta que se entendió su negocio. Y pareciendo a los alcaldes del crimen¹⁰⁰⁴ que había sido recia cosa querer el alcalde mayor traspasar la ley y alterarla de su propia autoridad mandaron darlos a todos en fiado. Viendo esto los hijos de Enciso¹⁰⁰⁵, acudieron al

primo segundo del primer monarca rebelde. De hecho, en una carta del segundo rey morisco se refiere a “la mujer de mi tío Aben Javhar” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 142). En un padrón fiscal de mediados del siglo XVI aparecen avecindados en Mecina Bombarón hasta cuatro moriscos apellidados Córdoba y dos Abenabó: Hernando y Alonso, siendo este último hermano del líder insurgente; aunque no aparece Diego López (AGS, CJH, leg. 26, fol. 167). Hurtado de Mendoza define al que sería segundo líder insurgente en términos relativamente laudatorios, afirmando tenía “reputación de valiente y hombre del campo, con la afabilidad, gravedad y autoridad de la presencia...; aunque era hombre de grosero entendimiento, fue bienquisto, respetado, obedescido...” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 142) y que era “tenido por cuerdo y animoso, de buena palabra, comúnmente respetado, usado al campo y entretenido más en criar ganado que en el vicio del lugar” (HM, p. 240). Algunos datos sobre las propiedades del sucesor de Aben Umeya a partir del libro de apeo del lugar en Rodríguez Monteoliva, F.: “Diego López Aben Abó, segundo rey de la Alpujarra, un rico hacendado de Mecina Bombarón (Granada)”, en *Actas del I Coloquio de Historia*, Guadix, 1989, pp. 199-201.

¹⁰⁰⁰ De los dos Seniz, Gonzalo fue el más famoso. Mármol, que lo conoció personalmente, ofrece sus datos biográficos en el último capítulo de esta obra: preso en Granada durante cuatro años por un homicidio, se fugó e hizo monfí un año antes de la rebelión. Tras participar activamente en la guerra y trasladarse en dos ocasiones a Argel a gestionar refuerzos intentó huir en una barca a África cuando ya solo quedaban operativas las tropas que seguían a Aben Aboo. Como este se lo impidiera, el Seniz se enemistó secretamente con él y colaboró en la confabulación para la muerte del segundo reyezuelo. *Cfr.* Libro X, capítulo 8.

¹⁰⁰¹ Desde comienzos del siglo XVI se exigía dicha responsabilidad a los alguaciles, alcaldes y regidores moriscos (Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 417). La pragmática a la que hace referencia Mármol se promulgó en Madrid el 23 de noviembre de 1567. En uno de sus artículos se conminaba a los alguaciles, regidores y concejos a guardar sus términos y evitar los robos y muertes, “con apercebimiento que les hazemos que, cometiéndose los dichos delitos en cada uno de los dichos sus términos e no dando los malhechores y dañadores, se cobrará de ellos y de sus bienes lo que por razón de los dichos males e dapños a los dichos cristianos biejos que fueren lesos e danificados e a sus herederos e subcesores se debiere” (AGS, RGS, XI-1567, s. fol. *Vid.* transcripción en apéndice documental I.3). Esta disposición se publicó en *Pregmáticas y Provisiones (...) sobre las penas en que caen los receptadores de Monfies, o Turcos o Moros. Y así mismo contra los concejos, sobre los daños que se an hecho e hizieren en sus terminos...* (Granada, Hugo de Mena, 1568). Todo lo cual realmente suponía una retroceso y una discriminación dentro del ordenamiento jurídico castellano, pues entre los principales derechos reconocidos a los súbditos durante la Edad Media se encontraba el de “la liberación de los habitantes de las poblaciones de la obligación de responder colectivamente por los delitos cometidos dentro del término de su localidad cuando no fuese habido el delincuente”. García de Valdeavellano, L.: *Curso de historia de las Instituciones españolas*, Madrid, 1993, p. 417.

¹⁰⁰² Tuvo que ser, por tanto, en la cumbre de Sierra Nevada, en las inmediaciones del Peñón del Puerto (2.754 m) o del Puerto de Jérez (a unos 2.850 m). Entre ambos se encuentra una “Loma de los Muertos”, que quizás podría tomar su nombre de este suceso. Los actuales términos municipales de estos cinco pueblos, aunque cercanos, no son limítrofes.

¹⁰⁰³ Es decir 375.000 maravedíes: siete veces y media más que la pena autorizada.

¹⁰⁰⁴ Los alcaldes del crimen eran los jueces encargados de las dos salas de lo penal que existían en las chancillerías castellanas, mientras que los oidores presidían las salas civiles. Unas interesantes consideraciones sobre tales oficios, y su rivalidad con el poder militar, en HM, pp. 105-106.

¹⁰⁰⁵ Enciso era un apellido relativamente frecuente entre los cristianos viejos de la Alpujarra. Pudiera ser que los hijos de este mercader fueran algunos de los cristianos muertos en las primeras jornadas de la guerra, como Jorge Enciso, tildado de “hombre rico” y “bien quisto”, ejecutado en Laroles (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 299) o Francisco Enciso,

Consejo Real de Su Majestad y pidieron un juez pesquisidor contra ellos. Estaba, a la sazón, el licenciado Molina de Mosquera, alcalde de Chancillería de Granada¹⁰⁰⁶ en la Calahorra, procediendo por comisión de la Audiencia Real contra otros monfíes que habían muerto a un hijo de Pedro Díaz de Montoro y a un fraile de la orden de San Francisco llamado fray Diego de Villamayor el día de Santa Catalina de aquel año de mil quinientos sesenta y ocho; y el Consejo Real mandó que se le cometiese aquel negocio¹⁰⁰⁷. De aquí vino que los monfíes apresuraron el rebelión por temor de venir a sus manos, porque había prendido más de sesenta de ellos y ahorcado algunos cuando se rebelaron.

Volviendo, pues, a nuestro propósito, entendiendo Aben Aboo y el Zaguer que todo el daño y mal que les había venido había sido por la rigurosa sentencia del alcalde mayor de Ugíjar, viniéndoles a la memoria que cuando estaban presos habían dádole muchas peticiones pidiendo que los mandase dar en fiado, para poder salir a buscar los malhechores, y no lo había querido proveer, respondiendo que las pusiesen en el proceso; cuando lo tuvieron a él y a su alguacil mayor, quisieron vengarse de ellos. Y llegándose a la reja de la capilla donde los tenían encerrados Aben Aboo les dijo:

“Perros, ¿acuérdateos cuando mandastes que trajésemos los monfíes que habían muerto a los cristianos? Veislos aquí: éstos que tenéis delante son. Vosotros nos habéis destruido. Y tú, mal juez, porque otra vez no hagas injusticia teniéndonos presos sin haber cometido delito y nos llesves nues- / (fol. 74v) -tras haciendas, ¡toma!”.

Y allegándose al alcalde mayor le hendió la cabeza con una hacheta y dio con él muerto en tierra; y cargando los otros sobre el alguacil mayor, le mataron a cuchilladas. Y sacándolos arrastrando de la iglesia los llevaron al pie de la torre, y hallando allí los tocinos de un puerco cebón¹⁰⁰⁸ que habían arrojado los moros desde arriba, como cosa desaprovechada y que no comen, metieron los cuerpos de los cristianos entre ellos; y poniendo alderredor mucha leña los quemaron¹⁰⁰⁹.

asesinado en Poqueira (*ibidem*, p. 303). También Celedón de Enciso, vecino de Berja que escapó con vida y del que Mármol hace relación más adelante.

¹⁰⁰⁶ El licenciado Juan Molina de Mosquera había nacido en Granada hacia 1522. Estudió en las universidades de Salamanca y Valladolid, llegando a ser catedrático de Leyes de esta última y colegial en el de Santa Cruz. En 1556 obtuvo el oficio de alcalde de la Chancillería de Granada y sería también juez de sacas de la seda. Su labor como perseguidor de monfíes fue previa al estallido del conflicto: ya en febrero y marzo de 1567 se encontraba en Almería averiguando el asalto, robo y cautiverio que los corsarios norteafricanos habían hecho en la villa de Tabernas el 24 de septiembre del año anterior (*CAHA*, n.ºs 5365, 5367 y 5370). Parece ser que la nueva comisión real le daba amplios poderes para investigar los delitos cometidos por los bandidos moriscos durante los últimos diez años. Su intervención en los primeros días de la revuelta sería decisiva al evitar el levantamiento de los moriscos del Cenete, como relata Mármol en el capítulo 37. Además, fue el primero que avisó a las autoridades granadinas del alcance de la sublevación en la Alpujarra oriental. El uno de enero envió cuatro moriscos a Granada informando de los desmanes cometidos en Ugíjar y sus intenciones de extender la revuelta a las comarcas de Guadix y Baza (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 266). Durante el conflicto continuó en labores de reclutamiento de tropas y persecución de desertores en el Reino de Murcia y el marquesado de Villena, donde volvió a demostrar su celo en el servicio real (*cf.* AMMu, leg. 4294, n.º 3. Carta de don Juan de Austria para que el licenciado Molina de Mosquera suelte a los presos que tomó en la ciudad de Murcia, por causa de la leva para la guerra. Granada, 10-IX-1569). Para su acción en la comarca manchega, *cf.* Santamaría Conde, A.: “Participación de Albacete en la lucha contra la sublevación de los moriscos granadinos”, *Al-Basit*, 6 (1979), pp. 179-192. También coordinó la expulsión de los moriscos de paces a través de aquellas tierras, en noviembre de 1570. Al parecer falleció en la Alpujarra en septiembre de 1571.

¹⁰⁰⁷ Estas muertes fueron cometidas en el camino de Guadix a Baza. Así lo describía el licenciado Bravo, vecino de Baza, en memorial enviado al cardenal Espinosa: “Que estando el alcalde Mosquera entendiendo contra los monfíes y foragidos y que hazían las muertes y rovos en los caminos contra los christianos (...) susçedió la muerte del frayle françisco junto a la villa de Gor, y por el rastro hallaron el vagaje y pescado y vn niño conosció a los delinçuentes y asy fueron presos algunos dellos” (IVDJ, envío 01(I), 125). La crónica franciscana describe con todo lujo de detalles la vida y el “martirio” de este joven fraile, natural de Guadix, de 21 años de edad, aunque sitúa el hecho como acaecido la víspera de Santa Catalina (24 de noviembre) de 1567 y afirma “que fueron presos los moriscos que le mataron (...) y a petición de toda la ciudad de Guadix los ajusticiaron” (Torres, A. de: *Crónica de la provincia...*, *op. cit.*, pp. 219-220).

¹⁰⁰⁸ *Cebón*: ‘El puerco cebado para que su carne esté tierna y celiciosa al gusto’ (Aut.; una vez más, este pasaje de Mármol sirve de autoridad para ilustrar este vocablo).

¹⁰⁰⁹ Según otros relatos: “le pusieron en un asno y le dieron 400 açotes con la voz del pregonero diciendo: ‘esta es justiçia que manda haçer el rey de Marruecos a este hombre porque no se hartó de hurtar’. Y acabado de açotar le pusieron en un gran romero de leña y lumbre y cabe él su alguacil mayor y entre los dos un puerco. Y a todos tres los quemaron”. *Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 12r.

Murieron este día en Ugíjar doscientos cuarenta cristianos, clérigos y legos¹⁰¹⁰, y entre ellos seis canónigos de aquella iglesia, que es colegial¹⁰¹¹. Las mujeres cristianas, viendo matar delante de sus ojos a sus maridos, a sus hijos y a sus padres y hermanos, entre miedo y dolor estaban como encantadas¹⁰¹², mirándose las unas a las otras sin poder llorar ni hacer otro sentimiento, esperando la muerte y echando secretas plegarias contra los crueles verdugos¹⁰¹³. Acabada de solemnizar la maldad con derramamiento de tanta sangre cristiana, los traidores, hechos de siervos señores, repartieron las cristianas por los lugares comarcanos para que las mantuviesen mientras Aben Umeya mandaba lo que se había de hacer de ellas. Y acabaron de robar y destruir la iglesia como gente bárbara, indignada contra todo amor, fe y caridad, desnudos del temor de Dios y vestidos de crueldad.

Hecho esto, don Hernando el Zager, que cada hora conocía más su perdición, juntando segunda vez los moros más principales les tornó a rogar que pusiesen fin al levantamiento diciéndoles que mirasen que iban todos perdidos, que lo que se había hecho había sido ceguedad muy grande por las ocasiones¹⁰¹⁴ que habían tenido para ello, que su remedio estaba solamente en decir que los monjes habían sido autores de todo el mal, pues había tantos y era la verdad y que sería más sano a los de la Alpujarra que el rey don Felipe mandase ahorcar treinta o cuarenta moriscos, aunque fuese él uno de ellos, que no que perdiesen la tierra y, juntamente, los hijos, las mujeres y todas sus haciendas. Mas no bastaron todas estas persuasiones con los bárbaros airados y que sentían ya sus conciencias tan cargadas que les parecía no haber lugar de misericordia para ellos. Y así le respondieron que si temía a los cristianos hiciese de sí lo que le pareciese, que no faltarían hombres en la Alpujarra que la defendiesen.

No me parece justo dejar de tratar, en este lugar, de un niño que los moros mataron este día, lo cual diremos conforme a una información que el arzobispo de Granada mandó hacer sobre ello, que estuvo en nuestro poder, y a lo que algunas cristianas de las que se hallaron presentes nos dijeron¹⁰¹⁵. Estaba en la

¹⁰¹⁰ La misma cifra que ofrece Fuenmayor en su obra, aparecida cinco años antes que la de Mármol (Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, op. cit., p. 155). Esta cantidad contrasta con los trescientos que ofrece Antolínez, que da otros detalles de la matanza, aunque solo aporta un nombre más que Mármol: el de Gregorio Guiral, abierto en canal y colgado en el altar mayor (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., p. 264); vid. también la ilustración de Heylan dedicada a las torturas de Ugíjar –lámina 15– El arzobispo Escolano, que redactó su obra cien años después de los hechos, averiguó “por diligencias que se han hecho” el nombre de hasta otros noventa y cinco cristianos asesinados en Ugíjar, entre los que abundan apellidos como Quijada (8 fallecidos), Arcos (5), cinco miembros de la familia Ramírez, Fernández (5), Díaz (4) o Peralta, Córdoba y Arias (cada uno con 3). En esa lista se incluyen hasta tres abogados, tres mujeres y el organista de la colegial (Escolano y Ledesma, D.: *Memorial a la Reyna N.S. cerca de las mertes que en odio de la fe y religión christiana dieron los moriscos reuelados a los christianos viejos (y a algunos nuevos) residentes en las Alpujarras deste reyno de Granada, en el levantamiento de 1568*, Granada, 1671, fols. 7v-8; existe ed. facsímil, Almería, 2000 con una introducción de poca sustancia de Antonio Puertas García), además de tres presos cristianos, muertos en la cárcel de Ugíjar (*ibidem*, fol. 4).

¹⁰¹¹ *Colegial*: 'La Iglesia que tiene canónigos y no es Cathedral. Llámase también Colegiata' (Aut.). La Colegiata de Ugíjar fue establecida en 1501 por don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla, tras la conversión general de los moriscos (Garrido Aranda, A.: *Organización de la Iglesia...*, op. cit., p. 58). Aparte del hermano del abad, Gonzalo Pérez, el resto de los canónigos muertos fueron: el licenciado N. Pantoja, el bachiller N. Beteta, los licenciados Juan y Francisco Pérez y el maestro Juan García (Escolano y Ledesma, D.: *Memorial a la Reyna...*, op. cit., fols. 5v-6), aunque un manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional refiere a: “Juan Fernández y Andrés Muñoz, Alonso de Vesta y Juan García y Diego Pérez y el licenciado Alonso Rodríguez” (*ibidem*, p. 38).

¹⁰¹² *Encantado*, a, participio pasado de *encantar*: ‘suspender, embelesar, dexar como pasmado y absorto a uno’ (Aut.)

¹⁰¹³ Entre ellas, es muy probable que se encontraran Constanza Pérez de Guzmán y sus hijas, doña Teresa y doña María del Castillo, madre y hermanas del abad mayor de Ugíjar. En marzo de 1573 Felipe II les concedería una merced vitalicia de 30.000 maravedíes anuales, “atento a lo que perdieron con la muerte de su hijo y hermano” y a que estaban “viudas y pobres” (AHPG, Hacienda, leg. 2648, n° 6). Cfr., asimismo, Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, op. cit., p. 137.

¹⁰¹⁴ *Ocasión*: 'Causa o motivo porque se hace una cosa' (Aut.).

¹⁰¹⁵ Es posible que tanto Guerrero como Méndez de Salvatierra encomendasen algunas de estas averiguaciones. Caro Baroja cita una *Memori(a) de los curas y Beneficiados q an amartirizado los moros levantados de Granada en las alpujarras y val de lecrin*, manuscrito sin fecha que se custodia en la Biblioteca Nacional, ms. 6.074, fols. 110r-112v. (Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, op. cit., pp. 278-279). El mismo Fuenmayor, que redactó su obra sobre Pío V antes de 1595, refiere al hablar de las matanzas alpujarreñas que tuvo presente “autorizadas averiguaciones” (Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, op. cit., p. 154). Lo que sí es seguro es que el licenciado don Alonso de Valdivia, canónigo de Ugíjar, realizó una pesquisa por toda la Alpujarra, a partir de 1595, por mandato de Vaca de Castro, a quien se le habían aparecido los mártires alpujarreños recriminándoles el olvido en que los tenía. Estos informes fueron utilizados –según Sotomayor– también por Antolínez, que los moteja “de tan confusos como el tiempo que corría”. Él mismo también realizó una misión similar, junto a don Pedro de Villarreal, capellán real, en 1606, tras la aparición de la llamada virgen del Martirio. De ninguna de estas tempranas informaciones, que fueron buscadas activamente por el P. Hitos en los años treinta del pasado siglo, se tiene noticia actualmente. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., pp. LIII-LIV y

iglesia de Ugíjar un niño de edad de diez años llamado Gonzalo, hijo de Gonzalo de Valcácer, vecino de Mairena, el cual viendo que sacaban a matar a su padre hincó las rodillas en el suelo delante del altar mayor y llorando tiernamente rezó el Credo y rogó a Dios diese esfuerzo a todos aquellos cristianos para morir por su santa fe católica¹⁰¹⁶. Y levantándose de la oración, con tanto ánimo que admiraba, pasó por junto a su padre y fue adonde estaba su madre con las otras mujeres y le dijo: “Señora madre, sea vuesa merced constante en la fe de Jesucristo y muera por ella, como lo hace mi señor padre”. Y estándola animando a ella y a las otras cristianas, llegaron a él dos monfíes y le dijeron que si quería ser moro le harían mucho bien y que llamase a Mahoma, como hacían ellos. El cual les respondió que era cristiano, hijo de cristianos, y había de morir por Jesucristo. Y aunque le pusieron una ballesta armada con una jara¹⁰¹⁷ a los pechos, amenazándole que le matarían si no llamaba a Mahoma¹⁰¹⁸, jamás quiso hacerlo. Y entonces dijo uno de los monfíes: “Saquémosle fuera y muera con su padre, que tan perro es como él”. Y viendo el niño que las mujeres lloraban por ver que le querían llevar a matar volvió el rostro a ellas diciéndoles: “Señoras, ¿por qué lloran vuestras mercedes? Sepan que todos los cristianos que mueren hoy son mártires, que padecen por Jesucristo y van a gozar de él”. Y volviendo a su madre, con un semblante piadoso, le dijo: “Señora madre, de buena gana voy a morir con estos cristianos. Solo me da pena que la dejo sola, porque ciertamente viendo morir unas muertas tan lindas como éstas no sé quién desea quedar en el mundo”¹⁰¹⁹. Y diciendo éstas y otras palabras de consolación y piedad, que parecían exceder a su capacidad¹⁰²⁰, llegaron otros herejes a él y, atándole las manos atrás, le sacaron azotando de la iglesia; y el niño iba diciendo: “Señores, sálganme a ver morir por Jesucristo, que voy a gozar de su reino. Señora madre, no tenga pena”. Y teniéndole fuera de la iglesia volvieron los moros a persuadirle que se tornase moro y no le matarían; y viendo cuán poco les aprovechaba, le llevaron al lugar de Lucainena, que está media legua de Ugíjar, y allí le mataron a cuchilladas y después le jugaron a la ballesta¹⁰²¹. Certificonos un moro de los que se hallaron presentes que hasta que dio el alma a Dios no dejó de llamar a Jesucristo: ejemplo grande de su divina providencia y triunfo glorioso de sus enemigos, que pensaban triunfar de él.

CAPÍTULO XVII.

CÓMO LAROLÉS Y LOS OTROS LUGARES DE LA TAHA DE UGÍJAR SE ALZARON.

Alzose el lugar de Laroles el mismo día, viernes víspera de pascua de Navidad. Los cristianos hubieron sentimiento de ello y recogiendo sus mujeres e hijos se metieron en la iglesia, y se hicieron fuertes en la torre del campanario. Luego acudieron los moros de Bayárcal y de los otros lugares comarcanos y, robando las casas de los cristianos, fueron a la iglesia; y hallando poca defensa, porque los nuestros se habían

262.

¹⁰¹⁶ Antolínez afirma que Gonzalo era “hijo de Gonçalo de Balcácer y doña Ysabel de Melgar. Teníanle estudiando en Uxíjar”. Su padre, al estallar la rebelión fue a la capital de la Alpujarra a por él, donde murió ejecutado. Tras esto, los moriscos llevaron al niño a Mairena, donde estaba su madre presa, y tras diez días lo asesinaron junto a otro pequeño llamado Hernando. *Ibidem*, pp. 271-272.

¹⁰¹⁷ *Xara*: 'La saeta o palo arrojadizo tostado, con la punta mui delgada y sutil. Díxose así porque se hacían las saetas de la mata llamada xara...' (Aut.).

¹⁰¹⁸ “Llamar a Mahoma” era decir en voz alta la profesión de fe musulmana: *La ylahá yla Allah Muḥammad rasulu Allah* (“No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta”), único requisito para ser considerado, a partir de entonces, como musulmán (cfr. Longás, P.: *La vida religiosa...*, *op. cit.*, p. 13).

¹⁰¹⁹ La madre, doña Isabel de Melgar, recibió en compensación al asesinato de su esposo e hijo, “muertos por los dichos moriscos al tiempo del levantamiento y le rovaron y destruyeron sus bienes”, una casa en el Albaicín y una renta anual de 12.000 maravedíes sobre los bienes confiscados, según una real cédula otorgada en El Escorial el 29 de marzo de 1573. AHPG, Hacienda, leg. 2584, pieza 2. Más datos sobre ella en Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, *op. cit.*, pp. 137-138.

¹⁰²⁰ Según Hitos, el martirio de “Gonzalico”, como él lo llama, y su locuacidad dejaron tanta huella entre los supervivientes de las matanzas, y en sus descendientes, que aparece continuamente en las informaciones que se hicieron por mandato del arzobispo Escolano un siglo después (Hitos, F. A.: *Mártires de la Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 158). En efecto, puede verse numerosas alusiones al mismo en las llamadas “Actas de Ugíjar”. Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras: (de la rebelión morisca a las Actas de Ugíjar)*, Granada, 2001, *passim*.

¹⁰²¹ *Jugar*: 'Tratándose de armas blancas o de fuego, hacer de ellas el uso a que están destinadas'.

recogido en la torre, entraron dentro y con cruel rabia deshicieron los altares, rompieron las aras y los retablos, y saquearon cuanto había dentro, y arrastraron y trajeron por el suelo todas las cosas sagradas. Mientras unos se ocupaban en estos sacrilegios otros cercaron la torre y requirieron a los cercados que se rindiesen y les entregasen las armas, pues veían que no se podían defender, prometiéndoles que no les harían mal ninguno; donde no, que supiesen que los habían de quemar vivos. Los cuales, creyéndose de sus falsas promesas, se rindieron luego. Mas los herejes descreídos no les guardaron la palabra; antes, en abajando de la torre y entregando las armas, los desnudaron a todos en camisa y, dándoles de palos y de puñadas, los maniataron y los metieron dentro / (fol. 75v) de la iglesia, donde les hicieron muchos malos tratamientos, escarneciéndoles por vituperio¹⁰²². Y viniendo por allí los monjes de la compañía de Abenfarax entraron en la iglesia y delante de los clérigos que tenían presos y maniatados se vistió uno de ellos una casulla y se puso un pedazo del frontal del altar en el brazo, como por manípulo, y otro pedazo en la cabeza¹⁰²³; y tomando otro moro la cruz al revés, vueltos los brazos para abajo, fueron donde estaban los cristianos y comenzaron a deshonorarlos diciéndoles: “Perros, veis aquí lo que vosotros adoráis. ¿Cómo no os ayuda agora en la necesidad en que estáis?” Y diciendo esto escupían la cruz y a los cristianos en las caras¹⁰²⁴. Y por más escarnio asaetearon y acuchillaron las cruces y las imágenes de bulto, y poniendo los pedazos de todo ello y de los retablos en medio de la iglesia, le pegaron fuego y lo quemaron. Hecho esto sacaron de allí el día de los Inocentes a los sacerdotes, que eran tres clérigos beneficiados llamados Bartolomé de Herrera, Beltrán de las Aves y Rodrigo de Molina, y al sacristán, Alonso García, y a dos hijos suyos, y a otros muchos legos que tenían presos, de aquel lugar y de los otros cercanos¹⁰²⁵. Y antes de matarlos untaron a los clérigos los pies con aceite y pez¹⁰²⁶ y poniéndolos sobre un brasero de brasa ardiendo¹⁰²⁷ les dieron cruelísimos tormentos. Después los ataron a todos en una trailla¹⁰²⁸, desnudos y descalzos, y los llevaron a una haza en el camino del lugar de Picena; y allí les tiraron a terrero con los arcabuces y ballestas, y los despedazaron con las espadas, y dejaron los cuerpos a las fieras.

El lugar de Nechit se alzó la mañana del primer día de pascua, antes que amaneciese; y los cristianos tuvieron lugar de recogerse en casa del beneficiado Juan Díaz, creyendo poderse defender. Mas los moros cercaron la casa y la entraron, y los prendieron a todos dentro antes de las ocho del día. Luego robaron la iglesia y las casas con igual rabia que los demás herejes, porque todos tenían una misma voluntad y una ira contra las cosas divinas y humanas. Después fueron unos vecinos del mismo lugar, llamados los Mendozas, a la casa donde tenían los cristianos aprisionados y, sacándolos de allí, los llevaron la vuelta de Ugíjar. Iba por el camino uno de aquellos herejes diciéndoles que se tornasen moros y que los soltarían; y porque el beneficiado les decía que diesen gracias a Jesucristo y estuviesen firmes en la fe, airándose contra él le hirió el traidor en la cabeza con una hacha de partir leña y se la hendió en dos partes; luego mató a Pedro Valera, su cuñado. Y poniendo todos mano a las espadas y a los alfanjes mataron todos los cristianos que llevaban, delante de las propias mujeres. Y desnudándolos en cueros, echaron los cuerpos en un barranco, que no consintieron que se les diese sepultura¹⁰²⁹.

El mismo día que se alzaron los de Nechit se rebelaron también los del lugar de Xúgar¹⁰³⁰. Los cristianos se

¹⁰²² *Vituperio*: 'Baldón u oprobio que se dice a alguno' (Aut.).

¹⁰²³ *Casulla*: 'Vestidura que se pone el sacerdote sobre las demás para celebrar la misa'. *Frontal*: 'El paramento de seda u otra materia con que se adorna la parte delantera de la mesa del altar' (Aut.). *Manípulo*: 'Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero más corto, que por medio de un fijador se sujetaba al antebrazo izquierdo sobre la manga del alba'.

¹⁰²⁴ Nótese el fuerte simbolismo de este tipo de actos y el impacto que crearía en los lectores de la época, muy sensibilizados con –e incluso, aficionados a– la literatura martirial en general.

¹⁰²⁵ El licenciado Herrera, antiguo colegial del Eclesiástico de Granada, era beneficiado de Laroles, de las Aves lo era de Joprón y Diego de Molina, de Bayárcal. Algunos de los ejecutados en Bayárcal fueron: los hijos de Alonso García, llamados Antonio y Alonso; Diego de Castroverde, Cristóbal Godínez, Felipe Pinedo, Luis, Pedro y Juan Sánchez, Antonio Pérez, Alonso Ruiz, Francisco Juez, Diego, Cristóbal y Diego de Sampedro, Luis de Almenara y sus hijos Juan, Pedro y Blas. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 297.

¹⁰²⁶ *Peç*: 'La resina o sudor craso que arroja copiosamente el pino, después que han desnudado el tronco de la primera corteza, y la recogen en una hoya que hacen a este efecto al redor del pie, cocida y requemada hasta que se pone muy negra' (Aut.; ilustra esta voz una frase de *DGA*, II, capítulo 12).

¹⁰²⁷ Las eds. de 1797 y 1852 no incluyen el giro “de brasa”.

¹⁰²⁸ *Trabilla* (sic): 'La cuerda o correa en que se lleva al perro atado a las cacerías, para soltarle a su tiempo' (Aut.).

¹⁰²⁹ Otros fallecidos en Nechite fueron Juan y Luis de Almenara, hermanos y sacristanes; Lorenzo Rodríguez “y un niño de onze años que no se sabe su nombre”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 273-274.

¹⁰³⁰ Así en la ed. princ. Se trata del lugar de Júbar.

metieron en la iglesia, mas no se pudieron defender y luego los prendieron. El bachiller Diego de Almazán, beneficiado de Laroles, salió huyendo del lugar creyendo poderse guarecer en la torre de la iglesia mientras los rebeldes anda- / (fol. 76r) -ban embebecidos¹⁰³¹ en robar; y llegando al lugar de Undurón salió a él un moro que había tenido por amigo, llamado Gaspar, y lo llevó a su casa diciéndole que no pasase adelante, porque estaba toda la tierra alborotada; que él le escondería y le pornía después en salvo. Y cuando le tuvo en casa fue el solemne traidor a llamar otros herejes como él y sacándole arrastrando de donde estaba le llevaron maniatado a Xúgar, a su misma casa, para que les diese el dinero que tenía escondido. Y desde que se lo hubo dado le sacaron a un cerro allí cerca, descalzo y desnudo, dándole de bofetones y puñadas; y dejándole allí con gente de guardia fueron a traer a su ama y a una sobrina que tenía consigo, y llegadas donde estaba, hicieron un gran fuego y le metieron dentro, desnudo en cueros, diciéndole que muriese por Mahoma. El cual les respondió animosamente que no moría sino por Jesucristo y por su bendita madre. Entonces le sacaron del fuego medio quemado y le dieron muchas heridas, y se le¹⁰³² entregaron a las moras, que le acabasen de matar con cuchillos y almaradas, en presencia de aquellas dos cristianas que habían traído allí por darles mayor pena. Y después mataron cruelmente los otros cristianos que tenían presos¹⁰³³.

El lugar de Mairena se alzó cuando Júbar. Los moros robaron y destruyeron la iglesia y las casas de los cristianos, y los prendieron a todos. Y luego, el mismo día, los soltaron, si no fue al beneficiado Géuriguí, que le encerraron en un aposento¹⁰³⁴. Estos cristianos, viendo que no podían defenderse en el lugar, se salieron de él huyendo; y ciertos moriscos de los que los habían soltado dieron aviso a los de Undurón para que les saliesen al camino y los prendiesen. Los cuales lo hicieron así y presos los llevaron a Ugíjar de Albacete, donde los mataron con los demás que hemos dicho. De este lugar era aquel niño Gonzalico que dijimos en el capítulo de Ugíjar. Volviendo, pues, al beneficiado Géuriguí, habiéndole tenido encerrado en aquella cámara sin dejarle hablar con nadie, echándole pedazos de pan de alcandía que comiese como a perro, cuando estuvieron enfadados de tenerle allí guardado, le sacaron, desnudo en cueros, con las manos atadas atrás, y dándole de bofetadas y escupiéndole en la cara le llevaron a las eras del lugar para matarle. Decíanle los herejes por escarnio: “Perro, ¿por qué no nos llamas agora a misa y dices a las moras que no se atapen las caras?” Y atándole al pie de una higuera le hirieron con una lanza en el costado derecho, estando invocando el dulce nombre de Jesús¹⁰³⁵. Luego le tiraron de saetadas y estando aún vivo llegó un moro a él, llamado Gavia Melga, y le desjarretó¹⁰³⁶ con un alfanje; y derramándole un frasco de pólvora en la boca, y sobre la cabeza y en la cara, le puso fuego. Y después le tiraron al terrero con los arcabuces y ballestas, y no consintiendo enterrar el cuerpo, se lo dejaron en el campo.

No fue menor la crueldad que usaron los de Picena que los de los otros lugares: alzáronse cuando supieron que los de Mairena se habían alzado y, como los cristianos se recogiesen en la iglesia pensando poderse defender algunos días, los ene- / (fol. 76v) -migos de Jesucristo les robaron las casas y los cercaron luego. Y queriendo poner fuego al templo y quemarlos dentro, dos moros, llamados Francisco de Herrera y Diego de Herrera Alhander, les dijeron que rindiesen las armas y se diesen a prisión, si no querían morir quemados. Viendo, pues, la poca defensa que tenían tuvieron por buen consejo rendirse; y los herejes entraron en la iglesia y, despedazando los retablos, imágenes, cruces y la pila del bautismo, derribaron también el arca del santísimo sacramento por aquel suelo, e hicieron grandes abominaciones y maldades. Después maniataron a los cristianos y los sacaron a una ladera, fuera del lugar, donde les dieron cruelísimas muertes. Al doctor Bravo, clérigo, colgaron de los brazos en un moral tan bajo que llegaba con las rodillas al suelo, y dándole muchas bofetadas, le persuadían con amenazas a que se tornase moro; y como les dijese

¹⁰³¹ *Embebecido*: ‘Participio pasado del verbo Embebecer. Divertido y embelesado’ (Aut.).

¹⁰³² Como ya adelantamos, y se puede comprobar a lo largo del texto, una de las características formales de nuestro autor es el acusado empleo del leísmo (confusión entre el dativo y el acusativo).

¹⁰³³ Antolínez tampoco aporta más datos que la muerte del beneficiado: “En este pueblo se recogieron algunos cristianos y padescieron martyrio (...); pero no consta por mis informaciones quiénes y cuántos fueron”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 301.

¹⁰³⁴ El “bachiller Joan Martínez Xaurigi, vizcaíno de nación” estuvo preso en la casa de Andrés de Carvajal, morisco. El grabador Francisco Heylan realizó una magnífica lámina de su tormento en el que aparece como un nuevo San Sebastián. *Ibidem*, p. 270 y lámina 16.

¹⁰³⁵ Otra imagen de enorme simbolismo. Antolínez también describe la crucifixión de Cristóbal de Arce, vecino de la Peza, y afirma que si le abrieron el costado “lo harían por burlarse de Cristo crucificado”. *Ibidem*, p. 328.

¹⁰³⁶ *Desjarretar*: ‘Cortar las piernas por el jarrete o por la corva’ (Aut.).

que era cristiano y que había de morir por Jesucristo, le dieron tantas pedradas y cuchilladas, hasta que le mataron. Luego desnudaron a un viejo de más de sesenta años y le llevaron en cueros, azotándole y escupiéndole en la cara; y atándole a un árbol le jugaron a la ballesta. Después sacaron al beneficiado Pedro de Ocaña y a su sacristán, y en presencia de las mujeres cristianas que habían llevado para que vieses aquel espectáculo por darles mayor dolor, arcabucearon al beneficiado. Y cuando estuvo muerto entregaron a su madre, que era ya mujer mayor, a las moras que la matasen, diciéndole: “Anda, perra, vete con tus amigas, que ellas te darán carta de horra”¹⁰³⁷. Las cuales la tomaron en medio con gran regocijo y la llevaron a un barranco; y cuando la hubieron mesado, abofeteado y dádole muchas puñadas, la hirieron con almaradas y cuchillos, y antes que acabase de espirar la echaron del barranco abajo, yéndose siempre encomendando a Dios y a su bendita madre. También despeñaron vivo al sacristán, arrojándole en otro barranco tan hondo que, cuando llegó abajo, iba ya hecho pedazos.

CAPÍTULO XVIII.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TIERRA DE ADRA SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La tierra de Adra cae en la costa del mar Mediterráneo. A poniente tiene la taha del Cehel, a levante la de Berja, a tramontana la de Ugíjar y al mediodía el Mediterráneo. Por esta tierra de Adra atraviesa el río que dijimos que pasa junto al lugar de Darrícal y se va a meter en la mar cerca de Adra la Nueva, que es una fortaleza donde reside ordinariamente presidio de gente de a pie y de a caballo para seguridad de aquella costa. Los lugares de este partido son cuatro: Adra la Vieja, donde había antiguamente una fortaleza que los moros llamaban la Alcazaba, Salalobra, Marbella y Adra la Nueva¹⁰³⁸. Están en la ribera del río, donde tienen huertas y arboledas, y buenos pastos para ganados, y algunas tierras de pan; todo lo demás es tierra estéril y arenales, especialmente hacia la mar. Las gran- / (fol. 77r) -jerías de los moradores son aquellas huertas, y alguna seda que crían, y la pesca de la mar, que es buena.

Alzáronse los de Adra la Vieja, Salalobra y Marbella cuando los de la taha de Ugíjar. Y los moriscos se subieron a las sierras con sus mujeres e hijos, mas no hicieron daño a los cristianos que vivían entre ellos porque se recogieron con tiempo a la villa de Adra la Nueva¹⁰³⁹. Luego que el capitán Diego Gasca volvió de Ugíjar, queriendo poner cobro¹⁰⁴⁰ en aquella plaza, se metió dentro con los caballos de su compañía; y viendo la falta de gente y de bastimentos que había para poderlo defender si los enemigos le cercasen y cuán mal podría ser socorrido por tierra, por estaralzada la Alpujarra, despachó a gran prisa una barca a la ciudad de Málaga¹⁰⁴¹, pidiendo que le socorriesen por mar el corregidor y Pedro Verdugo, proveedor de las

¹⁰³⁷ *Carta de horro*: 'Escritura de libertad que se daba al esclavo'. Esta debió ser la Catalina de Arroyo que dijimos, véase *supra*, capítulo 12.

¹⁰³⁸ Hasta la sublevación morisca se consideró a la tierra de Adra como parte de la taha de Berja. Al igual que sucedió con otras localidades del Reino de Granada tras la conquista castellana –como Frigiliana, Vélez Rubio, Huércal-Overa, Vera o Tíjola– Adra cambió su emplazamiento, acercándose a la costa, en 1505. Esta villa Nueva, donde estaba el puerto, se asentaba la flamante fortaleza con su guarnición y vivían los cristianos viejos –unas setenta familias–, coexistía con la Vieja –o villa alta–, situada en el interior, en el valle del río, y lugar de residencia mayoritaria de los moriscos –63 casas frente a 13 de cristianos viejos–, dividida en dos barrios: Alquería –que hoy aún subsiste– y Alcudía. Salobra, por su parte, contaba con 35 viviendas, y tras la rebelión su término se dividiría entre Adra y Berja (Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, p. 283). Marbella se había despoblado antes de la guerra y se consideraba, ya entonces, como un pago de Salobra (*Ibidem*, pp. 277-278). Para esta comarca, *cf.* Ponce Molina, P.: “Moriscos y repobladores. El paisaje agrario de Adra en la segunda mitad del siglo XVI”, en *Almería entre culturas...*, II, pp. 837-859 y Foulquí Sánchez, J.E.: *El repartimiento y la repoblación de Berja y Adra en el siglo XVI*, Almería, 1992, 2 vol.

¹⁰³⁹ Antolínez recoge el prodigio sucedido con Inés Rodríguez, una doncella natural de Adra apresada en Berja. Llevada junto con otras cautivas a la sierra de Gádor, todas fueron degolladas ante el avance de los marqueses de Mondéjar y de los Vélez. Siendo abandonada por muerta se presentó a los seis días en la playa de Adra, de donde fue llevada a la fortaleza en la que declaró que la Virgen la había ayudado a llegar hasta el pueblo. Una vez que fue absuelta por el sacerdote, Inés espiró. “Hizo manifiesto este milagro –añade el abad del Sacromonte– aver seys días que le avían degollado, tener cortado la áspera arteria que es el instrumento de la respiración. Y, assí, el médico y todos los que vieron la herida tan disforme, verde y llena de gusanos, juzgaron que era imposible aver vivido naturalmente”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 333.

¹⁰⁴⁰ *Poner alguna cosa en cobro*: 'Assegurarla' (Aut.).

¹⁰⁴¹ El aviso de Adra se recibió en el cabildo de Málaga el 30 de diciembre, acordándose inmediatamente el socorro de hombres,

armadas de Su Majestad¹⁰⁴². Envío el corregidor luego al capitán Hernán Vázquez de Loaysa con cien hombres en bergantines¹⁰⁴³ y el proveedor los bastimentos y municiones que pudo aprestar para socorro de la presente necesidad. Y llegando también una fragata¹⁰⁴⁴ con gente de Almería se aseguró la plaza y se pudieron salvar en ella muchos cristianos que huyeron de Berja y de Dalías, y de otras partes. Y corriendo Diego Gasca los lugares de aquella comarca con la gente que le acudía de la ciudad de Málaga hizo algunos buenos efectos contra los alzados¹⁰⁴⁵.

CAPÍTULO XIX¹⁰⁴⁶.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TAHA DE BERJA SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La taha de Berja confina a poniente con la tierra de Adra, a levante con la taha de Dalías, al mediodía con el mar Mediterráneo y a tramontana tiene la sierra de Gádor y parte de la taha de Andarax. Es toda ella tierra fértil, de mucho pan, trigo y cebada, y de mucha yerba para los ganados. La cría de la seda es allí muy buena y tienen los moradores muchas huertas de arboledas de frutas tempranas, que se riegan con el agua de los arroyos que proceden de fuentes que nacen en la sierra de Gádor. Hay en ella catorce lugares llamados Río Chico, Benínar, Rigualte, Berja, Aynaxid¹⁰⁴⁷, Bena Haxin, Pago, Virgualta, Almentolo, Alcobra, Castala, Capileira, Ylar y Xerea¹⁰⁴⁸. En el lugar de Castala nos certificaron muchos moriscos y cristianos que no se crían gurriones¹⁰⁴⁹ y que si los llevan allí vivos, mueren luego; y que algunas veces se ha visto pasar por cima de las casas volando y caerse muertos. Y que en el de Bena Haxin no pueden las zorras asir las gallinas con la boca y las ven muchas veces andar tras de ellas dándoles con las manos, porque no pueden abrir la boca para morderlas. Cosa que parecería ridícula si no hubieran certificádolo personas de mucho crédito, / (fol. 77v) clérigos y legos; mas no saben decir la causa porqué esto sea, solamente entienden que es por

bastimentos y armas. El texto de esta carta y las medidas tomadas en Bravo Caro, J. J.: “El papel de la ciudad en la política centralista de Felipe II: Málaga y la rebelión de las Alpujarras”, en *Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía. Las ciudades andaluzas (siglos XIII-XVI)*, Málaga, 1991, p. 114.

¹⁰⁴² Verdugo, dentro de cuya familia se disfrutó y heredó el oficio de proveedor de las armadas durante más de un siglo, era además regidor de Málaga (Thompson, I. A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, 1981, p. 69). Había sustituido en el cargo a su padre, Francisco Verdugo, en 1556 y pasaría a su hijo, tras su muerte, en 1592. Un estudio más detallado de la proveeduría de las armadas y fronteras de África, con sede en Málaga, en Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 101 y ss.

¹⁰⁴³ El bergantín era una embarcación pequeña, rápida e insegura, de unos trece metros de eslora. Llevaba entre diez y quince remos y una dotación de una treintena de personas. Olesa Muñido, F. F.: *La galera...*, citado por Sola, E.: *Un Mediterráneo de piratas...*, *op. cit.*, p. 80.

¹⁰⁴⁴ La fragata era aún más pequeña que el bergantín, pues medía unos diez metros de eslora, contaba con entre seis y diez bancos y llevaba una dotación de unos veinte hombres. Se utilizaba esencialmente para el comercio de cabotaje y para dar avisos. *Ibidem*.

¹⁰⁴⁵ Las noticias de sus “hazañas bélicas” se recibieron pronto en Granada: “Martes, cuatro deste, vino nueva que salió el capitán de Adra y la gente que le envió Francisco (sic) Verdugo, proveedor de Málaga, en unos vergantines, al campo de Dalías, y mataron dozientos y cuarenta moriscos y no se perdió de los nuestros más de un caballo”. *De la guerra...*, *op. cit.*, p. 270.

¹⁰⁴⁶ En la ed. princ. el número de este capítulo aparece en letra: “DIEZ y NUEVE”.

¹⁰⁴⁷ Así en la ed. princ. *Inaxid* en la de 1797 e *Inavid* en la de 1852: claro ejemplo de la deformación sucesiva de algunos topónimos, lo que ha creado algunos problemas a los estudiosos de esta disciplina.

¹⁰⁴⁸ El poblamiento de esta taha estaba hiperatomizado, con infinidad de barrios, alquerías y caseríos. Los datos demográficos de sus principales lugares, siete años antes de la guerra, eran los siguientes: Río Chico –anejado a Adra hacia 1574–, 35 vecinos; Benínar –que fue unida a Darrical, taha de Ugíjar, tras 1570– tenía unas 20 familias moriscas; Rigualte –cuyo término se anexionaría a Benejí– 39, según datos del año 1552; *Bena Haxin* o Benejí, 84; Pago, 121; *Almentolo* (también llamado Tumentolo y Çumenatolo), 79 y Capileira, 84. (Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 41). No tenemos datos sobre *Aynaxid* (Anaxit o Negite), Castala e Ilar –estos dos últimos barrios de Tumentolo–, que sí aparecen en el reparto del servicio de 1504 (Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 191-192); tampoco sobre *Xerea* o Jarea, pago del lugar de Capileira, *Virgualta*, que debe ser el núcleo de Roalte, y *Alcobra* o Salobra, parte de cuyo término fue anejado al de Adra en 1574. Faltan en la relación de Mármol las alquerías de Julbina –88 vecinos–, Alcaudique –unos 100– o Pisnela que aparecen, aunque con los nombres notablemente deformados, entre las localidades de la taha de Lúchar (*vid. infra*, capítulo 23); tampoco los poblados de Río Grande, Turón (unido al municipio de Murtas en 1574, hoy de la provincia de Granada) y El Çid. La mayor parte de estos barrios desaparecerían tras la guerra. Sánchez Ramos, V.: “Repobladores y aguas: Berja”, en *Almería entre culturas: (siglos XIII-XVI)*, Almería, 1990, vol. 2, pp. 767 y 778.

¹⁰⁴⁹ Así en la ed. princ.

encantamiento que hizo allí un moro antiguamente¹⁰⁵⁰.

Berja es el lugar principal de esta taha¹⁰⁵¹: está media legua de la orilla de la mar. Alzose el primer día de pascua de Navidad. Algunos de los cristianos que allí vivían se acogieron luego a la villa de Adra y otros confiados en unas torres fuertes que tenían hechas en sus casas por miedo de los cosarios turcos se metieron dentro con sus mujeres e hijos¹⁰⁵²; y los que no tuvieron comodidad de hacer lo uno ni lo otro, se fueron a recoger a la torre de la iglesia. Los que fueron a Adra se salvaron y todos los demás se perdieron, porque los enemigos de toda verdad los aseguraron con buenas palabras, diciendo que no les harían mal, y desde los tuvieron en su poder, los desnudaron y trataron cruelísimamente: solos Celedón de Enciso y Juan Muñoz¹⁰⁵³ su pudieron escapar descolgándose de sus torres y acogiéndose a Adra. Siendo, pues, ganadas las torres, los enemigos de Cristo, y especialmente los monjes y gandules, destruyeron y robaron la iglesia, deshicieron los altares, patearon las aras, los cálices y los corporales¹⁰⁵⁴, derribaron el arca del santísimo sacramento, tomaron un cristo crucificado y, con voz de pregonero, le anduvieron azotando por toda la iglesia: haciéndole pedazos a cuchilladas le arrojaron después en un fuego donde tenían puestos los retablos y las imágenes. Y derribando una imagen de bulto de Nuestra Señora, que estaba sobre el altar mayor, le arrojaron por las gradas abajo, diciendo los herejes por escarnio: “Guárdate, no te descalabres”. Y a las cristianas que estaban allí presentes les decían que por qué no favorecían a su madre de Dios y otras muchas blasfemias, deshonrándolas de perras y amenazándolas de muerte.

Luego, el siguiente día, hincaron muchos palos en la plaza del lugar y, con grande fiesta de atabalejos y dulzainas, sacaron a justiciar a los cristianos, llevándolos de cuatro en cuatro; y atándolos en aquellos palos, les tiraban a terrero con los arcabuces y ballestas, escarneciéndolos y haciendo burla porque se encomendaban a Jesucristo y a su bendita madre. Y de esta manera los fueron matando a todos, sin dejar ninguno que pasase de doce años. Duró el justiciar a los legos hasta la oración y entonces sacaron a los clérigos, que eran cuatro beneficiados llamados Pedro Venegas, Martín Caballero, Francisco Juez y Luis de Carvajal¹⁰⁵⁵. A éstos llevaron desnudos, las manos atadas atrás, por donde estaban las mujeres cristianas, azotándolos con voz de pregonero hasta los palos donde los habían de poner. Y porque iban rezando y encomendándose a Dios les daban de bofetadas y de puñadas en la boca; y les decían que llamasen a Mahoma y verían como los libraba de allí mejor que su Cristo, y otras muchas blasfemias. Llegados a los palos, los ataron y les tiraron con los arcabuces, y después llegaron ellos con las espadas y los hicieron pedazos a cuchilladas. Habían, los crueles herejes, dejado cinco cristianos que enterrasen a los muertos; y desde los hubieron enterrado, los sacaron a matar a ellos y con sogas a los pescue- / (fol. 78r) -zos los

¹⁰⁵⁰ Una vez más, aparece la inclinación de Mármol –muy extendida en la época, por otra parte– a recoger hechos fantásticos y maravillosos, más aún si vienen avalados por el hechizo de un mago musulmán.

¹⁰⁵¹ Lo que Mármol denomina Berja debía de ser el núcleo central de El Zoco, donde se localizaba la iglesia y se asentó el cuartel general de don Luis Fajardo. La localidad, como tal, no existía, aunque sí un concejo con ese nombre que aunaba a las alquerías de la taha. Berja, como núcleo de población, surgió tras la guerra, entre 1571 y 1574, al repoblarse los lugares de Julbina, Capileira, Pago, Alcaudique y Benejí. En este término municipal subsistieron, en calidad de aldeas o cortijos, Sotromano, Ílar, Písnela y Castala (Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, p. 288-289). Esto y la imprecisión toponímica que he señalado me inclina a pensar que Mármol no conocía la zona personalmente.

¹⁰⁵² Una de estas torres se llamaba de “Villa Lobos”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 330.

¹⁰⁵³ *Celedrón* en la ed. princ. Ambos personajes, naturales de Berja, recibirían varias suertes en la repoblación de dicha villa: cuatro el primero y tres el segundo; formando parte de la emergente oligarquía local (Sánchez Ramos, V.: “Repobladores y aguas...”, *op. cit.*, pp. 779 y 781. Foulquí Sánchez, J.E.: *Op. cit.*, I, pp. 147). Enciso, escribano público de las Alpujarras, hidalgo, y regidor perpetuo desde 1584, se integraría en el aparato administrativo del Consejo de Hacienda y Población, siendo ejecutor del partido de la Alpujarra en 1581 y administrador del mismo hacia 1600-1603. Fue, por tanto, compañero de Mármol y ocupó los mismos cargos que nuestro autor desempeñó en el distrito de Málaga (Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones de la repoblación...”, p. 101; y AHPG, 201-5196-4). Algunos datos sobre sus descendientes en Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: “La herencia martirial. La formación de la sociedad repobladora en el reino de Granada tras la Guerra de las Alpujarras”, *Hispania*, 58,1 (1998), p. 143.

¹⁰⁵⁴ *Ara*: 'La piedra consagrada, sobre la qual se extiende el corporal para celebrar el Santo sacrificio del Altar' (Aut.). *Corporales*: 'Los lienzos que se ponen en el Altar, encima del Ara, sobre los quales se coloca el Cuerpo de Nuestro Señor Jesu Christo, debaxo de las especies de pan y vino' (Aut.).

¹⁰⁵⁵ Antolínez diferencia entre el cura Alonso Juez y el beneficiado Francisco Juez, de sesenta años, a quien define como “hombre de singular virtud y exemplar vida”. Este autor refiere, en detalle, las ejecuciones de Francisco de Cañizares, “mancebo de diez y seys años”; Andrés Fernández, “hombre rústico”; Francisco de Tejada, Pedro de Dios y el doctor Raya, médico de Motril; y calcula los muertos en la localidad, con notable exageración, en 200. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 330-332.

entregaron a los muchachos, que los llevasen arrastrando hasta unos barrancos fuera del lugar. No sé cómo exagerar la bestialidad de estos bárbaros enemigos de Cristo, que aun no se preciaban de poner las manos en los cristianos muertos haciendo asco de ellos. Fue cruel perseguidor de nuestra gente en este lugar y en los de su taha un moro, vecino de allí, llamado el Rendedí¹⁰⁵⁶. No hacemos mención de lo que hicieron en los otros lugares porque todos iban por un rasero y, siendo éste el principal, acudió casi toda la gente a él. Solo diremos que todos desampararon los pueblos y se subieron con sus mujeres e hijos y bienes muebles a la sierra de Gádor; y se llevaron las cristianas cautivas luego que hubieron hecho justicia de los hombres.

CAPÍTULO XX.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TAHA DE ANDARAX SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La taha de Andarax está entre dos grandes sierras: a poniente confina con la taha de Ugíjar, a tramontana tiene la Sierra Nevada y la parte de ella que cae sobre el Marquesado del Zenete, donde está el puerto de Güéviyar, no menos dificultoso de atravesar que el de la Raguaha por su aspereza y altura, y por la mucha y continua nieve que carga en las cumbres de él¹⁰⁵⁷; al mediodía tiene las tahas de Berja y Dalías y a levante, la de Lúchar y parte de la sierra de Gádor. Por medio de esta taha atraviesa un río que baja de la Sierra Nevada, que pasando por ella le llaman río de Andarax, después va a la taha de Lúchar y, juntándose con otro río que baja de la sierra, que está sobre el lugar de Ohanes¹⁰⁵⁸, cerca del lugar de Raguel, entra por la taha de Marchena y se va a meter en la mar, dando muchas vueltas, con nombre de río de Almería junto a la propia ciudad, llevando consigo otras aguas¹⁰⁵⁹. Esta taha de Andarax es la mejor tierra de toda la Alpujarra y así lo significa el nombre árabe, que quiere decir la era de la vida¹⁰⁶⁰, porque es muy fértil de pan de toda suerte, abundante de yerba para los ganados, el cielo y el suelo muy saludable y templado; y tiene muchas fuentes de agua fresca y muy delgada¹⁰⁶¹, con las cuales se riegan hermosas arboledas de frutas, por extremo lindas y sabrosas; y, especialmente, la cría de la seda es mucha y muy buena. Hay en ella quince lugares llamados Dayárcal¹⁰⁶², Alcudía, Paterna, Harat Alguacil, Íniza, Harat Albolot, Harat Aben Muza,

¹⁰⁵⁶ Este Andrés Ra / endedí, Ra / endatí, Rindatí o Arrendate –“hombre señalado”, según Mendoza–, natural de Berja, fue uno de los líderes moriscos más activos en la guerra, participando en innumerables acciones. Tras sublevar las tahas de Berja y de Dalías, sin asistencia de los monfies, aparece a los pocos días como capitán en la defensa del puente de Tablate. Posteriormente, en la asignación de distritos que hace Aben Umeya, se le nombrará –junto a su inseparable compañero Gironcillo–, caudillo del Valle de Lecrín y de la frontera de Almuñécar, Salobreña y Motril; HM afirma que fue el que mató al capitán Céspedes en las Albuñuelas (p. 259), dato sobre el que Mármol no se pronuncia (Libro VI, capítulo 33). Siguió contando con la confianza de Aben Aboo y colaboró en la defensa de Güéjar-Sierra frente a don Juan de Austria, para luego ser enviado junto al Nacoz o Macox a proseguir la revuelta en la sierra malagueña de Bentomiz. La última referencia que ofrece Mármol sobre él lo sitúa como alcaide de Lanjarón en marzo de 1570. Pérez de Hita afirma que se rindió a don Juan, en Andarax, junto a otros capitanes moriscos (p. 351). Alonso del Castillo afirma lo contrario “porque se pasó el traidor a Berbería” (*Cartulario*, p. 154). *Cfr.* la carta en árabe que le escribió el médico y traductor granadino para tratar de su rendición (*Ibidem*, pp. 38-40).

¹⁰⁵⁷ El puerto de Güéviyar es, sin duda, el puerto de Huéneja, localizado entre los picos de Chullo (2511 m) y Cerro el Almirez (2400 m), y que comunicaba aquella localidad del Marquesado del Cenete con Laujar de Andarax. Este puerto también se cita en el Libro IX, capítulo 13.

¹⁰⁵⁸ La ed. princ. presenta siempre la extraña variante *Ohañez* y en algún caso incluso *Ohañex* (Libro V, capítulo 25). El resto de los cronistas y la mayoría de los manuscritos de la obra Mendoza recogen su actual nombre, Ohanes u Ohánez, excepto –una vez más– la ed. princ. de *Guerra de Granada* (1627, fosl. 33 y 34), que se decanta por la 'eñe', a mi entender, al copiar este topónimo de Mármol.

¹⁰⁵⁹ El afluyente junto a Ohanes es el río Chico; las “otras aguas” son el río Nacimiento, que se le une cerca de Terque, y las ramblas de Gérgal y Tabernas. Sin embargo, el río principal de la parte occidental de esta taha, el de Paterna, nace en las inmediaciones del puerto de la Ragua y es afluente del río Grande de Adra.

¹⁰⁶⁰ *Andaras*, según Jiménez Mata –que cita un trabajo de J. Martínez Ruiz–, procede de 'andar, 'era', y el morfema romance –as, como plural (Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 129). Es posible que, como apunta F. R. Mediano, Mármol interprete este morfema final derivándolo de la raíz 'asa, que significa en árabe 'vivir', de donde 'aysh, 'vida'. Así lo entiende, también, en el caso de *Wādī Aḥḥ*, Guadix, que para él significa 'río de la vida'.

¹⁰⁶¹ *Delgado*: 'Delicado, suave'. *Agua delgada*: 'La que tiene en disolución una cantidad muy pequeña de sales'. Un estudio minucioso de esta región en Sáenz Lorite, M.: *El Valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio geográfico*, Granada, 1977.

¹⁰⁶² Así en la ed. princ.

Guarros, Alcolaya, Lauxar, Al Hizán, Codbaa, Hormica, Beni Ayl y el Fondón¹⁰⁶³; de los cuales Codbaa tiene título de ciudad y en el Laujar estaba antiguamente una fortaleza grande, en sitio fuerte, a un lado del camino por donde se sube al puerto de Güévijar, que agora está destruida¹⁰⁶⁴.

Los lugares de Íniza y Guaros fueron los primeros que se alzaron en esta taha el viernes víspera de pascua de Navidad. Lo primero que los rebeldes hicieron fue ir a casa de su beneficiado, que se decía el bachiller Biedma, y no le hallando allí, porque en oyendo el / (fol. 78v) alboroto se había escondido en casa de un vecino que tenía por amigo, le saquearon la casa. Luego fueron a la iglesia y la destruyeron y robaron sin perdonar cosa sagrada y la quemaron; y con deseo de vengar su ira en el sacerdote de Jesucristo, fueron a la casa donde estaba y, rompiendo las puertas, le sacaron y le llevaron desnudo y descalzo, las manos atadas atrás, por las calles haciéndole muchos malos tratamientos. Y presentándole delante de los monjes y de los regidores de aquellos lugares le dijeron dos de ellos, llamados Benito de Abla y Diego de Abla, si quería ser moro y que le dejarían la vida. Y como les respondiese que tenían poca necesidad de darle tan mal consejo porque él era cristiano, sacerdote de Jesucristo y que había de morir por su santa fe católica, le hicieron asentar en el suelo, delante de ellos, y mandaron a los moros mancebos que le jugasen a la ballesta; y después de haberle asaeteado, le dieron muchas cuchilladas y lanzadas. Y echándole una sogá al pescuezo, le entregaron a los muchachos, que lo llevasen arrastrando hasta un barranco fuera del lugar¹⁰⁶⁵.

Los moriscos del lugar de Alcuía y de Paterna se alzaron el primer día de pascua de Navidad. Y como los cristianos que allí moraban entendieron el alboroto que traían y que se querían rebelar, tomando sus mujeres e hijos consigo se fueron a guarecer a la torre de la iglesia, que era fuerte. Y los moros, viendo que no se podían aprovechar de ellos, los aseguraron diciendo que se volviesen a sus casas, porque los del lugar no querían alzarse y que ellos mismos los defenderían cuando fuese menester. Los cuales, confiados en su falsas palabras, se salieron de la torre. Y porque no pareciese que dejaban de cumplir lo que les habían prometido, cuando los vieron vueltos a sus casas enviaron a llamar a los monjes forasteros, los cuales los prendieron y les robaron cuanto tenían. Y los unos y los otros, con grandísima ira, entraron en la iglesia y la saquearon y robaron, y destruyeron todas las cosas sagradas. El beneficiado Arcos se escondió en casa de un moro, que solía tener por amigo, llamado Agustín el viejo: el cual le pagó la amistad con entregarle luego a sus enemigos; y ellos le llevaron desnudo y descalzo a la iglesia, adonde estaban los otros cautivos que tenían presos. Y después los sacaron a matar: los primeros fueron el beneficiado y Diego López de Lugo, hombre muy rico, señor de la mayor parte del lugar¹⁰⁶⁶. A éstos les desnudaron en cueros y, dándoles

¹⁰⁶³ Su población en 1568: Bayárcal, entre 117 y 142 vecinos; Paterna o “las Paternas”, un conjunto de barrios o alquerías llamados Alcuía, Harat Alguacil, Harat Albolote y Harat Abenmuza, contaba con entre 285 y 300 vecinos; Íniza o Iñiza –despoblada tras la guerra y anejado a Bayárcal–, 30 moriscos y 3 cristianos viejos; Guarros –cuyo término se dividió entre Laujar y Paterna, aunque hoy subsiste como núcleo de población–, 22; Alcolea –del ár. *al-Qulay'a* de donde lo toma Mármo– unos 90; Laujar y el Hizán, que formaban un solo núcleo desde comienzos de siglo, con 288 moriscos y 22 cristianos viejos; Cotha o Codba –luego Presidio y hoy Fuente Victoria–, 100; Hormica, Formica u Ormica –despoblado tras la expulsión y anejado a Laujar–, unos 60; Benecid o Beniacid –luego integrado en el Fondón–, unos 60; y el Fondón de Andarax, unos 150. Falta en esta relación la alquería de Camacín –despoblada y anejada a Laujar–, que contaba con 30 familias, y el lugar de Abenzuete –integrado en el Fondón en 1574–, con 40. (Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 42; y Cabrillana Cíezar, N.: “Repoblación y despoblación en Almería (1572-1599)”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80 (1977), pp. 716-717). Para la configuración de esta taha, véase Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 140-146. Sobre el topónimo *Codbaa*, *cf. supra* Libro I, capítulo 2.

¹⁰⁶⁴ La alcazaba de Andarax fue mandada derrocar por Fernando el Católico tras la revuelta mudéjar de 1490, aunque años más tarde contaría con una guarnición castellana. Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 145.

¹⁰⁶⁵ El responsable de su muerte habría sido Miguel de Molina, alcalde de Íniza. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, pp. 295-296.

¹⁰⁶⁶ Su nombre real era Diego Pérez de Lugo y Sotomayor y no era, realmente, señor de Paterna, sino que disfrutaba de un juro anual de 51.000 maravedís sobre los lugares de Harat Albolot y Harat Abenmuza, merced que había heredado de su padre Luis Pérez de Lugo y de su abuelo Diego Pérez de Santisteban. Este último había comprado esta renta, a comienzos de siglo, de Hernando y Gerónimo Abduladín, descendientes de `Alī y Mahomad Abduladín, quienes lo habían recibido de la corona en compensación por la cesión que de su señorío sobre Cortes y Castelléjar hicieron al condestable de Navarra. La hija del difunto, doña Illana Pérez de Lugo Sotomayor, pleiteaba con el rey en 1577 para que le fuera conservado tal privilegio (AGS, CC, leg. 2179). Tanto Pérez de Santisteban como su hijo formaron parte del concejo de Baza y Luis, además, llegaría a ser veinticuatro de Granada. Castillo Fernández, J.: “El origen del concejo y la formación de la oligarquía ciudadana en Baza (1492-1520)”, *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 39-74. Según se rumoreaba sobre Diego Pérez, “sospechaban estaba amancebadillo con alguna morisca, y era de Granada, y tenía aquí mucha hacienda, y había venido a verla”. Testimonio de las llamadas “Actas de Ugijar” recogido por M. Barrios en su introducción a Hitos, F. A.: *Mártires de la Alpujarra ...*, *op. cit.*, p. LV.

muchas bofetadas y puñadas, porque se encomendaban a Dios y a su bendita madre, los llevaron desde el lugar a una cruz que está en el camino que va a Íniza y atándolos al pie de ella los asietearon y después les dieron muchas estocadas y cuchilladas, hasta que los acabaron de matar; y de la misma manera mataron a todos los otros cristianos que tenían presos¹⁰⁶⁷. Hubo algunos que tuvieron lugar de huir por las sierras antes que los prendiesen y éstos se salvaron. Fueron crueles perseguidores de cristianos en este lugar cuatro moriscos llamados Gaspar Rojo, Hernando de Málaga, Pedro de Escobar y Bernardino de Escobar.

Codba, como queda dicho, tiene título de ciudad, porque moró allí el rey Abí Abdilehi el Zogoybi, que / (fol. 79r) rindió a Granada. Están tres lugares juntos, que parecen barrios, que son Codba, Laujar y el Fondón¹⁰⁶⁸. Todos los cristianos que vivían en estos lugares y en otros allí cerca se recogieron a la iglesia de Codba en sintiendo que los otros lugares se levantaban. Y queriéndose ir a guarecer en la ciudad de Almería, por parecerles que no estaban allí seguros, un morisco regidor llamado Pedro López Aben Hadami, que era de los más ricos y principales de la taha, les aconsejó que no se fuesen hasta ver en qué paraba el negocio; llevó a su casa al beneficiado Juan Lorenzo y a un hermano suyo con toda su familia, y los tuvo el lunes en la noche haciéndoles mucho regalo¹⁰⁶⁹. Luego, el siguiente día, que fue martes veintiocho de diciembre, entraron en el lugar muchos moros de Alcolea y de otras partes, y los monfies que iban alzando la tierra. Y Aben Hadami, pareciéndole que no estaban seguros los cristianos que tenía en su casa, porque aún hasta entonces debía tener voluntad de salvarles la vida, los metió en un aposentillo bajo que estaba junto al corral y echándoles unos haces de cañas de alcandía a la puerta, se fue a la plaza a ver lo que se hacía. Y halló muchos moros forasteros y del lugar que andaban con banderas tendidas robando las casas de los cristianos, los cuales le dijeron cómo el reino todo estaba alzado y que Granada y sus fortalezas eran de moros. Entonces, viendo que la cosa debía ir de veras, entró con ellos en la iglesia e hizo prender todos los cristianos, clérigos y legos, que allí había; y haciendo pedazos los retablos y las cruces y el arca del santísimo sacramento, le pusieron a todo fuego y lo quemaron. No mucho después Hernando el Gorri, que era el principal caudillo de aquel partido y vecino de Laujar¹⁰⁷⁰, y Alonso Aben Cigue¹⁰⁷¹, y el mismo Pedro López Aben Hadami, mandaron que matasen todos los cristianos que tenían presos, como se había hecho en los otros lugares. Y juntándose en la plaza mucha gente, tocando sus atabalejos y dulzainas, cantando canciones a contemplación del día tan deseado que veían, sacaron los primeros a Diego Ortiz y a Juan

¹⁰⁶⁷ Algunos de ellos fueron Diego Carrión y Pedro Alonso. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 279.

¹⁰⁶⁸ Desconozco lo que para Mármol —que conoció la región como miembro del ejército de don Juan de Austria— significaba la expresión “juntos”, pero entre Laujar y Fuente Victoria hay unos tres kms y otros tantos entre esta y Fondón. Existe bastante identidad en la descripción de la matanza de este lugar con la averiguación que realizó Antonio de Almenara en 1576, por lo que es posible que Mármol la conociese. *Cfr.* Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*, pp. 267-268.

¹⁰⁶⁹ *Regalo*: 'Gusto o complacencia que se recibe'.

¹⁰⁷⁰ En 1553 le fueron confiscados a un tal Hernando el Gori, vecino de Fondón —sin duda este personaje—, bienes por valor de 12.750 maravedíes por fugarse al Magreb, aunque la mayoría le serían reintegrados a su padre homónimo (Jiménez Estrella, A.: “Los bienes confiscados a moriscos...”, *op. cit.*, pp. 529 y 540). Abu-l-Fadl al-Gurrí es otro de los líderes más caracterizados y crueles de la rebelión, cuyo influjo se extendió por todo el ámbito oriental del reino, a ambos lados de Sierra Nevada y los Filabres. Pérez de Hita lo sitúa el primero en la relación de caudillos nombrados por don Hernando de Válor tras su coronación (p. 15) y lo califica como “hombre mayor y de buen juyzio” (p. 173). Designado capitán del partido de Ohanes, durante los primeros días del conflicto dirigió desde allí la salida de numerosas cuadrillas de monfies que sublevaron, a sangre y fuego, las tahas de Boloduy, Marchena, Río de Almería, villas de Abla y Abrucena y marquesado del Cenete, aunque fracasaron inicialmente en el Almanzora. Fue el primer caudillo que se enfrentó al marqués de los Vélez, siendo derrotado por este en Huécija (11 de enero de 1569). Junto al Partal y al Seniz logró indisponer a Aben Umeya con su suegro, el moderado Miguel de Rojas, consiguiendo finalmente su muerte a manos del reyezuelo. Dirigió la segunda y exitosa insurrección del Almanzora, en junio de 1569. Al final del conflicto aparece como alcaide de Andarax y como uno de los interlocutores en las negociaciones de rendición del Fondón, en mayo de 1570. Huido a Argel, participó en acciones corsarias y pasó a servir a Abd al-Malik, el xarife exiliado aspirante al trono de Marruecos. Como agente suyo se desplazó a Marrakech y Fez, disfrazado de mercader, y allí entró en contacto con partidarios del exiliado y con otro antiguo líder morisco, al-Dugālī, ayudando a conseguir el retorno de su señor, que se produjo en 1576. Fue alcaide o “pachá” en su ejército, participó en la batalla de Alcazarquivir (donde murió Abd al-Malik) e intentó rebelarse, junto con el resto de andaluces, en contra de su sucesor, al-Mansūr. Descubierta la trama, fue mandado ejecutar en Fez hacia 1578 (García-Arenal, M.: “Los andalusíes en el ejército sa'dí: un intento de golpe de estado contra Ahmad al-Mansūr al-Dahabí (1578)”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, V, 1-2 (1984), pp. 169-202). Hurtado de Mendoza, sorprendentemente, no hace referencia alguna a este capitán.

¹⁰⁷¹ Alguacil de Juviles en 1566, había estado preso en Granada por la supuesta conjura con el Jarife. García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración...”, *op. cit.*, p. 320.

Ortiz, su hermano, y desnudos en cueros los llevaron ante el Gorri; el cual mandó que los arcabuceasen y que lo mismo se hiciese de todos los demás. De allí los llevaron a una rambla que está antes de llegar al Fondón y les tiraron con los arcabuces y ballestas, y después los acabaron con las espadas y alfanjes. De esta manera mataron los cristianos que habían prendido en los tres lugares, y a los de Güénija, lugar del Marquesado del Zenete, que también los trajeron allí.

Solos los huéspedes de Aben Hademi no murieron por entonces, mas, desde a quince días, enfadado de tenerlos escondidos tanto tiempo, o por miedo de Abenfarax, alguacil mayor de Aben Umeya, que había venido a lo de Andarax y mandaba so pena de muerte nadie fuese osado de dar vida a hombre cristiano, denunció de ellos ante él. El cual mandó al Hoceni y a otros sus compañeros llevasen luego ante él al beneficiado Juan Lorenzo; y haciéndole desnudar en cueros, atados los pies y las manos, le mandó poner de pies sobre un brasero de fuego ardiendo en casa del Lanxi, y de esta manera le asaron de las rodillas abajo. Y porque llamaba a Jesucristo / (fol. 79v) y a su bendita madre, y se encomendaba a ellos, el hereje traidor le hizo dar con una suela de una alpargata sucia¹⁰⁷² en la boca, y muchos palos y puñadas en la corona. Y escarneciendo de él decía: “Perro, di agora la misa, que lo mesmo hemos de hacer del arzobispo y del presidente, y hemos de llevar sus coronas¹⁰⁷³ a Berbería”. Y para darle mayor tormento trajeron allí dos hermanas doncellas que tenía, para que le viesen morir; y en su presencia las vituperaron y maltrataron, y por escarnio les preguntaban si conocían aquel hombre que se estaba calentando al fuego. Y habiéndole tenido de esta manera un buen rato, le llevaron arrastrando con una soga fuera del lugar, y en un cerrillo lo entregaron a las moras, para que también ellas se vengasen. Las cuales le sacaron los ojos con cuchillos y le acabaron de matar a pedradas. Luego fueron a traer a su hermano¹⁰⁷⁴ y junto a él le hicieron pedazos; y un hereje le hizo abrir la boca antes que espirase, y le echó dentro un buen golpe de pólvora, y le puso fuego, de enojo de ver que se encomendaba a Dios tan de veras, glorificándole por su lengua. También mataron al sacristán Francisco de Medina, entregándole a los muchachos que le apedreasen, porque les enseñaba la doctrina cristiana; e hicieron una grandísima crueldad en Luis Montesino de Solís, de quien diremos adelante en el capítulo de Huécija¹⁰⁷⁵. A Diego Beltrán, mocito de edad de catorce años, martirizaron dos herejes llamados el Huceni y el Caycerani. El cual, estándole atando para llevarle al lugar del martirio, preguntó a su madre que dónde le querían llevar; y ella respondió varonilmente: “Hijo, a ser mártir: muere por Jesucristo. Bienaventurado tú, que le gozarás presto: encomiéndate a él y no temas de morir por tan buen señor”. Y así lo hizo el mocito, y lo mataron los sayones a cuchilladas¹⁰⁷⁶.

CAPÍTULO XXI.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TAHA DE DALÍAS SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La taha de Dalías es en la costa del mar Mediterráneo, a poniente confina con la taha de Berja, a levante con tierra de Almería, al mediodía tiene la mar y a tramontana parte de la sierra de Gádor, que cae entre ella y la taha de Andarax, y es también de Almería. Toda esta taha está en tierra llana donde hay hermosísimos campos para apacentar ganados de invierno¹⁰⁷⁷. Cógese en ella mucha cantidad de pan, trigo y cebada, y hay

¹⁰⁷² *Sucio* en la ed. princ.

¹⁰⁷³ *Corona*: 'La señal que hacen los Clérigos y Religiosos, rayéndose el pelo de la cabeza en redondo en la parte superior de ella, para distinguirse de los legos' (Aut.). No debemos olvidar que el presidente Deza era también eclesiástico.

¹⁰⁷⁴ Llamado Martín Lorenzo, según Antolínez. El licenciado Juan Lorenzo Corvera, natural de Baeza, pertenece a la lista de colegiales del Eclesiástico de Granada martirizados (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., fol. 186). Cfr. algunos datos biográficos, tomados de las llamadas *Actas martiriales de Ugíjar*, en Barrios Aguilera, M.: *Granada morisca, la convivencia negada: historia y textos*, Granada, 2002, pp. 337-338.

¹⁰⁷⁵ Mármol no se hace eco de otros asesinatos cometidos en Codba como los del beneficiado Buenventura, Pedro Martínez Calvache y su mujer, y otra cristiana anónima. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, op. cit., p. 322.

¹⁰⁷⁶ Era sobrino del beneficiado Lorenzo. Algunos de los vecinos muertos en Andarax fueron Pedro de Gadea, Pedro de la Farda –cuyo apellido recuerda el servicio pagadero por los moriscos– y Callejas, “fiscal que avía sido de los vicios y abominaciones desta gente”; también Juan Cerrillo, Jerónimo de Sierra, Oropesa y Pedro y Francisco de Aguilar, vecinos de otros lugares, posiblemente de Huéneja. De esta matanza de Andarax realizó otro grabado Heylan. *Ibidem*, pp. 266-268 y lámina 15.

¹⁰⁷⁷ Para los amplios pastizales del campo de Dalías, uno de los invernaderos de ganado más importantes del obispado almeriense, interesa el trabajo de L. Cara Barrionuevo, “...Y mudaban de pastos con sus ganados”. Una aproximación histórica a la ganadería

grandes arboledas, y la cría de la seda es buena. Hay en ella seis lugares llamados Asubros, Odba, Celita, Elchitán, Almecet y Dalías, que es el principal¹⁰⁷⁸, donde están los campos que dicen de Dalías, famosos por el mucho ganado que allí se cría.

Contáronnos algunos moriscos, y aun cristianos, que el mismo día que se alzaron los de Berja fue al lugar de Dalías aquel moro que dijimos, llamado el Rendedí; y que estando todos los vecinos a la puerta de la iglesia para entrar en misa, llegó con cuatro banderas y mucha gente armada y se puso a vista del lugar, en un viso que se hace en una serrezuela que cae por bajo de la sierra de Gádor, a la parte de levante; y que a un mismo tiempo habían asomando otras cuatro banderas a la parte de poniente sobre una punta de la misma sierra, / (fol. 80r) y que los vecinos se alborotaron con aquella novedad. Y juntándose los regidores, que todos eran moriscos, salieron con alguna gente a ver qué banderas eran aquellas, y que el Rendedí bajó a ellos con cincuenta tiradores y les dijo que se alzasen luego, porque todos los lugares de la Alpujarra estaban alzados; y como les respondiesen que ellos no entendían hacer mudanza por entonces, el moro se enojó mucho y les dijo que no había venido a otra cosa, y que se habían de alzar mal de su grado¹⁰⁷⁹. El cual entró con toda la gente en el lugar y mandó pregonar por todo él que, so pena de la vida, todos los vecinos saliesen luego a la plaza con sus armas, los que las tuviesen. Y porque algunos hombres ricos no salieron tan presto, los hizo matar y saquearles las casas, diciendo que eran cristianos enemigos de Mahoma¹⁰⁸⁰. Corriendo, pues, los rebeldes con grandísimo ímpetu a la iglesia, entraron en ella y la saquearon y robaron; y haciendo pedazos los retablos y las imágenes que estaban en los altares, y la pila de bautismo, destruyeron todas las cosas sagradas y le pusieron fuego. Y porque una mujer morisca, de las principales de la taha, les reprehendió los sacrilegios y maldades que hacían y quitó a los muchachos las hojas de un misal que traían haciendo pedazos, le cortó un hereje de aquellos la cabeza. Algunos cristianos, así clérigos como legos, fueron presos y muertos en sus mismas casas; otros muchos se habían ido con tiempo a la villa de Adra. A los beneficiados Antonio de Cuevas y maestro Garavito mataron luego dentro de sus casas. Un hermano del maestro Garavito, y con él algunos cristianos de aquel lugar y de los otros de la taha, se metió en la fortaleza vieja de Dalías la Alta¹⁰⁸¹ y allí se defendieron tres días; mas los enemigos de Dios juntaron mucha leña, y zarzos de cañas y tascos, y les pusieron fuego. Y al fin, viéndose sin defensa y sin remedio de socorro, y que se quemaban vivos, pidieron que los recibiesen a partido; mas los traidores, haciendo burla de ellos y deseando matarlos con sus manos, les dijeron que se echasen de la torre abajo que ellos los recogerían, pues no podían bajar por la escalera. Los cuales, huyendo del fuego que los cercaba ya por todas partes, se arrojaron de arriba, así hombres como mujeres: unos se perniquebraban, otros se descalabraban. Y quedando aturdidos del golpe, porque la torre era muy alta, el refrigerio¹⁰⁸² que hallaban era el cuchillo de los crueles verdugos, que los acababan de matar. De esta manera los mataron a todos y fueron muy pocas las mujeres y niños que tomaron captivos. Y con la misma crueldad trataron a los de los otros lugares que se alzaron en el mismo tiempo. Digamos agora la entrada que hizo Aben Umeya en la Alpujarra y lo que

almeriense”, en Sánchez Picón, A. (ed.): *Historia y medio ambiente en le territorio almeriense*, Almería, 1996, pp. 49-82.

¹⁰⁷⁸ Esta era la población de esta taha en 1561: Ambroz, 143 vecinos; Obda –despoblado tras 1570–, 68; Celín, 60; El Hizán o Alhizán –despoblada según Vincent, repoblada según Cabrillana–, 75; y Almacete o Almoceta –despoblado–, 96. Como en el caso de Berja, yerra Mármol pues Dalías era el nombre genérico de la taha; la población de tal nombre no surgirá hasta después de la guerra, tomando como núcleo principal la alquería de Ambroz –llamada Dalías la Nueva, frente a Alhizán o Dalías la Vieja– Tanto Cabrillana como Galán y Peinado afirma que existían otras dos aldeas, Alomobara y El Marge, que se abandonaron tras el conflicto (Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 41; Cabrillana Cíezar, N.: “Repoblación y despoblación...”, *op. cit.*, p. 709; Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 192 y 251). Más datos en la obra de Ponce Molina, P.: *Repartimiento de Dalías / El Ejido. Estudio y edición*, Almería, 1985.

¹⁰⁷⁹ *Grado*: ‘Voluntad y gusto: y así hacer una cosa de grado, es hacerla de buena gana u de voluntad; y al contrario, hacerla de mal grado, o mal de su grado, es hacerla contra su voluntad y de mala gana’ (Aut.).

¹⁰⁸⁰ No fue tan infrecuente como pudiera creerse la muerte de moriscos, casi siempre acaudalados y por lo tanto menos dispuestos a veleidades pseudorrevolucionarias, a manos de los monfies. Esto era conocido por los vecinos de Granada, que lo recogen en sus relaciones de entonces: “... y desta manera [como mártires] han muerto algunos destos moriscos *vtriusque sexus*...” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 452).

¹⁰⁸¹ Seguramente la alquería de Alhizán. El hermano del clérigo era Miguel Garavito; otro ejecutado fue un tal Guzmán, clérigo. Antolínez, que aporta estos datos, se muestra como siempre prudente: “No refiero el suceso de los que quedaron en la torre, por no pertenecer a esta historia, ni hago mención de otras personas, porque no las hallo en mis informaciones. Mármol dize que martyrizaron en este pueblo al beneficiado Antonio de la Cueva”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 286.

¹⁰⁸² *Refrigerio*: ‘El beneficio u alivio que se siente con lo fresco’ ‘Se toma asimismo por alivio u consuelo, que se tiene en cualquier línea’ (Aut.). Una vez más, comprobamos la ironía, casi sarcástica, de nuestro autor.

proveyó en ella, que luego diremos cómo se alzaron los lugares de las otras tahas.

CAPÍTULO XXII.

CÓMO MAHAMETE ABEN UMEYA ENTRÓ EN LA ALPUJARRA DESPUÉS DE ELECTO EN BÉZNAR Y LO QUE PROVEYÓ EN ELLA.

Partido Aben Farax de Béznar, luego le siguió Aben Umeya acompañado de muchos moros, con temor de que se haría alzar por rey en la Alpujarra. Y llegando a Lanjarón halló que había quemado la iglesia y muerto unos cristianos [que] estaban dentro. De allí pasó a Órgiva, / (fol. 80v) donde los cercados de la torre se defendían y les requirió con la paz; y viendo que no querían oír su embajada, repartió la gente en dos partes: la una dejó en el cerco con el Corcení de Ugíjar, carpintero, y con el Dalay¹⁰⁸³; y la otra se llevó consigo a Puqueira y a Ferreira. El día de los Inocentes estuvo en su casa en Válora y a veintinueve de diciembre entró en Ugíjar de Albacete, con deseo, a lo que él decía después, de salvar la vida al abad mayor, que era grande amigo suyo, y a otros que también lo eran; y cuando llegó, ya lo habían muerto¹⁰⁸⁴. Allí repartió entre los moros las armas que habían tomado a los cristianos y el mismo día fue al lugar de Andarax, e hizo que confirmasen su elección los de la Alpujarra. Y siendo jurado de nuevo por rey¹⁰⁸⁵, dio sus patentes a los moros más principales de los partidos y más amigos suyos, para que con su autoridad gobernasen las cosas convenientes al nuevo estado y nombre real, aunque vano y sin fundamento¹⁰⁸⁶, mandándoles que tuviesen especial cuidado de guardar la tierra, poniendo gente en las entradas de la Alpujarra; que alzasen todos los lugares del reino y que, los que no quisiesen alzarse, los matasen y les confiscasen los bienes para su cámara¹⁰⁸⁷. Hecho esto volvió a Ugíjar, dejando por alcaide de Andarax a Aben Ziguí, de los principales de aquella taha; y allí dio sus poderes a Miguel de Rojas, su suegro, y le hizo su tesorero general¹⁰⁸⁸, porque además del deudo que con él tenía era hombre principal del linaje de los Mohayguajes o Carimes, antiguos alguaciles de aquella taha en tiempo de moros; y por ser muy rico, y de aquel linaje, le respetaban los moros de la Alpujarra. El cual no se tenía por menos ofendido de las justicias que Aben Umeya, porque además de haberle tenido preso muchos días sobre delitos de monfies¹⁰⁸⁹, le habían defendido que no trujese armas, teniendo licencia para poderlas traer, y no le habían dejado acabar una torre fuerte que hacía en su casa, antes se la habían querido derribar¹⁰⁹⁰.

Finalmente Aben Umeya hizo todas las diligencias dichas en Ugíjar en un día, y aquella misma noche se fue a dormir a Cádiz y dio patente de su capitán general a don Hernando el Zager, su tío¹⁰⁹¹. Y dejando gente

¹⁰⁸³ Mendoza afirma que dirigían el asedio “el alcaide de Mecina” –es decir el alguacil Dalay– y “el Corzeni”, que algunas variantes de esta obra apellidan como “de Motril” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 37).

¹⁰⁸⁴ La amistad que le profesaba y el intento de salvar al sacerdote están avalados por la declaración de Brianda Pérez. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 390.

¹⁰⁸⁵ Sería, por tanto, la tercera ceremonia, tras las de Granada y Béznar.

¹⁰⁸⁶ La expresión está tomada de Mendoza: “[los rebeldes] afirmarían el nombre de reino, puesto que vano y sin fundamento” (HM, p. 145).

¹⁰⁸⁷ *Cámara del rey*: ‘El fisco y Erario público’. Nos encontramos, pues, ante la gestación de un “nuevo estado”, surgido en el corazón de la Monarquía hispánica y que cuestiona la legitimidad y soberanía de aquella. Mármol certifica la aparición de los elementos esenciales de cualquier nuevo poder territorial: un ejército más o menos regular, una incipiente hacienda –la cámara real– que se nutre de las confiscaciones y una jerarquía y burocracia básica –alguacil mayor, tesorero, gobernadores...–

¹⁰⁸⁸ Si el suegro de Aben Umeya era el mismo Miguel de Rojas al que el marqués de Mondéjar libró los maravedíes para la paga extraordinaria de la gente de guerra de Motril, Castell de Ferro y la Rábida, en octubre de 1567, esto demostraría dos cosas: que pertenecía al grupo de moriscos colaboracionistas y que tenía cierta experiencia en la administración fiscal (CAHA, nº 5574).

¹⁰⁸⁹ Recordemos que Rojas, entonces alguacil de Ugíjar, fue uno de los dieciocho líderes alpujarreños encarcelados en la primavera de 1566 por su supuesta connivencia con los marroquíes. García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración...”, *op. cit.*, p. 320.

¹⁰⁹⁰ La torre de Rojas sirvió, como vimos, para la defensa de los cristianos de Ugíjar. Aunque Mármol lo considera uno de los principales cabecillas de la revuelta, ya desde el intento del Jueves Santo de 1568, sin embargo lo presenta como uno de los primeros dispuesto a rendirse, junto al grupo del Zager. De hecho, en los primeros días de la guerra en Granada se pensaba que él y su familia habían sido víctimas de los rebeldes (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 266). Destino que finalmente se cumpliría al ser asesinado en Paterna por orden de su yerno a finales del mes de enero.

¹⁰⁹¹ HM también se hace eco de la coronación en Andarax y del nombramiento del Zager, Farax y otros alcaides (p. 139).

de guarnición en la frontera de Poqueira y Ferreira, donde pensaba residir¹⁰⁹², a treinta días del mes de diciembre estuvo de vuelta en el Valle de Lecrín para si fuese menester defender la entrada de la Alpujarra por aquella parte al marqués de Mondéjar, y nombró por alcaide principal de aquel partido a Miguel de Granada Xaba, el de Ferreira.

CAPÍTULO XXIII.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TAHA DE LÚCHAR SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La taha de Lúchar confina a poniente con la taha de Andarax, a tramontana con la Sierra Nevada, a mediodía tiene la sierra de Gádor y a levante la taha de Marchena. Hay en ella diecisiete lugares, llamados Beires, Almozata, Mutura, Bogairaira, Muleira, Nieves de Lúchar, Alcola, Padules, Bolinebar, Canjáyar, Ohanes, Cumanotolo, Capeleira de Lúchar, Pago, Julina, Guibidique, Benihiber y Rooches¹⁰⁹³. Esta taha es tierra fértil por razón del río de Andarax que atraviesa por ella, y de otro que baja de la sierra de Ohanes y se va a juntar con él cerca de / (fol. 81r) Rague, lugar de la taha de Marchena. Hay por toda ella muy buenos pastos para los ganados y muchas arboledas, frutales y morales para la cría de la seda. Y en el lugar de Bogarayra hay una herrería donde se labra el hierro que sacan de una mina que está allí cerca.

Estos lugares se alzaron el tercer día de pascua y, estando los cristianos que vivían en ellos descuidados, los prendieron a todos y les robaron las casas. También robaron las iglesias, y destruyeron los altares, e hicieron pedazos los retablos y las cruces y las campanas; y no dejaron maldad ni sacrilegio que no cometieron. En el lugar de Canjáyar, que es el principal de esta taha, pregonaron los herejes por mandado de Aben Farax con instrumentos y grande regocijos que so pena de muerte ninguna persona diese vida a cristiano que pasase de diez años; y para solemnizar la fiesta degollaron luego¹⁰⁹⁴ a un niño cristiano de nueve años, que se llamaba Hernandico. Y cortándole la cabeza la pusieron en la carnicería en una esportilla donde el cortador¹⁰⁹⁵ ponía el dinero de la carne que vendía a los cristianos, y el cuerpo desollado sobre el tajón¹⁰⁹⁶; e hinch[i]endo el pellejo de tascos, le quemaron. Desde hubieron acabado un hecho tan inhumano en una criatura inocente, desnudaron en cueros a Francisco de la Torre y a Gerónimo de San Pedro, vecinos de Granada¹⁰⁹⁷, y pelándoles las barbas les quebraron también los dientes y las muelas a puñadas; y muy de su

¹⁰⁹² A su vuelta de Ugíjar, y durante su corta estancia en estas dos tahas, contraería matrimonio, “a la ley de los moros”, con Brianda Pérez (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 390). Aben Umeya, como nuevo sultán, recuperó el uso de la poligamia y además de su legítima y primera mujer, tomó otras tres esposas más. Es revelador que cada una procediera de distintas regiones sublevadas: la primera, de un linaje eminente de la Alpujarra central –la hija de Rojas–, la segunda, de la Alpujarra oriental –Brianda Pérez, de la taha Andarax–, una tercera del Almanzora y la cuarta, de Tabernas, “porque el deudo tuviese aquella provincia más obligada” (HM, p.139). Lo cual, evidentemente, excitó la imaginación de los cristianos, que ya pensaban en auténticos harenes: “Este día [7 de enero de 1569] vino nueva que al nuevo rey de la Alpujarra le an dado cincuenta mugeres donzellas que las tenga a su usança” (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 274).

¹⁰⁹³ He aquí la población de la taha de Lúchar en 1568: Beires, entre 115 y 130 familias; Almócita, de 60 a 80; Autura o Abtura –al parecer anejado a Padules tras 1570–, ofrece las dispares cifras de 45 a 150 vecinos; Bogaraya –cuyo término fue dividido entre Almócita y Beires tras la guerra–, 40; Nieves –integrada luego en Canjáyar–, 45; Alcola estaba despoblado desde 1522 y fue anejada a Canjáyar; Padules, 78; Bolineba o Bulneleba –abandonado tras la guerra–, 10; Canjáyar, unos 165, de ellos 11 cristianos viejos; Ohanes, unos 110. El resto de topónimos (que podemos identificar con Tumentolo, Capileira, Pago, Julbina, Alcaudique, Benegín y Rotillas) pertenecían, en realidad, a la taha de Berja. (Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, pp. 33 y 41; Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 193-194). Una descripción de la taha a comienzos del XVI, en Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp. 146 y 149; otra del término de Canjáyar en 1574, en Gaya López, C.; Sánchez Ramos, V. y Soria Mesa, E.: “El paisaje de Canjáyar a través de su apeo”, en *Almería entre culturas...*, II, pp. 787-798.

¹⁰⁹⁴ En la ed. princ. figura *in vivo*, corregido por *luego* en la fe de erratas de Vázquez del Mármol, al que siguen las de 1797 y 1852.

¹⁰⁹⁵ *Cortador*: ‘El que corta y vende la carne en las carnicerías: lo mismo que Carnicero’ (Aut.).

¹⁰⁹⁶ *Tajón*: ‘Tajo grande; pedazo de madera grueso y ancho (...) el qual sirve en las cocinas para picar y partir la carne’ (Aut.).

¹⁰⁹⁷ Ambos eran “mancebos” y hermanos y habían sido enviados desde Granada por su hermano, el mercader Diego de San Pedro, para recoger más de 3.000 arrobas de aceite que tenían en un almacén en este pueblo (Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*, p. 336). Ambos apellidos pertenecen a familias de ricos mercaderes granadinos, de origen judeoconverso, que contaban con importantes intereses comerciales en la Alpujarra. Es muy posible que estuvieran relacionados familiarmente con Melchor de San Pedro, vecino de Ugíjar, que antes de la guerra residió en la taha de Lúchar como cobrador del “diezmo del señor arzobispo de Granada, y en mercaderías y cobranzas y otras cosas en que trataba en todos los dichos lugares” (Gaya López, C. *et alii*: “El paisaje de Canjáyar...”, *op. cit.*, p. 791).

espacio les cortaron las orejas y narices, y les sacaron los ojos y la lengua, y después les dieron muchas cuchilladas y estocadas, no pudiendo llevar a paciencia los descreídos ver que se encomendaban a Jesucristo y a su madre gloriosa. Y, no contentos con esto, cuando los vieron muertos los abrieron por las espaldas y les sacaron los corazones y un moro se comió crudo a bocados, delante de todos, el corazón de Francisco de la Torre¹⁰⁹⁸.

Luego desnudaron al beneficiado Marcos de Soto¹⁰⁹⁹ y a su sacristán, Francisco Núñez, y los llevaron a la iglesia; y haciendo al beneficiado que se asentase en una silla de caderas, en el lugar donde se solía poner para predicar, pusieron junto a él al sacristán con el padrón de todos los vecinos en la mano. Y tañendo una campanilla para que todos los del lugar acudiesen a la iglesia, cuando estuvo llena de gente mandaron al sacristán que llamase por aquel padrón, como solía, para ver si faltaba alguno; el cual los comenzó a llamar y como salían por su orden, así hombres como mujeres, llegaban al beneficiado y le daban de bofetadas y de puñadas en la corona, y algunos le pelaban las barbas y las cejas. Cuando hubieron pasado todos, chicos y grandes, llegaron a él dos sayones con navajas y, coyuntura por coyuntura¹¹⁰⁰, le fueron despedazando, comenzando de los dedos de los pies y de las manos. Y porque el sacerdote de Jesucristo invocaba su santísimo nombre y le glorificaba, le sacaron los ojos y se los dieron a comer, y luego le cortaron la lengua; y cuando hubo dado el alma a su criador, le abrieron y le sacaron el corazón y las entrañas, y las dieron a comer a los perros. Y, no contentos con esto, llevaron el cuerpo arrastrando con una soga al pescuezo, y poniéndole al pie de un olivo, ataron par de él el sacristán y les tiraron a terrero con las ballestas; y después hicieron una hoguera muy grande, donde los quemaron. Y con la misma crueldad mataron veinticuatro personas, hombres y mujeres, que aun éstas no quisieron perdonar; y entre ellos algunos de los que habían cautivado en el Boloduy¹¹⁰¹.

CAPÍTULO XXIV.

CÓMO LOS LUGARES DE LA TAHA DE MARCHENA SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La taha o condado de Marchena confina a poniente con la taha de Lúchar, a tramontana con la Sierra Nevada, a levante con tierra de Almería y al mediodía con la sierra de Gádor. Hay en ella doce lugares¹¹⁰²:

¹⁰⁹⁸ Antolínez comenta, horrorizado, este caso de antropofagia ritual –que no fue el único, según él–: “Mil veces e buelto a mirar mis informaciones, y otras tantas e dudado (aunque lo dizen assí) si lo escreviría; porque fiereza semejante causa grande admiración y pasmo, y aun llega a hazer increíble el caso. Pero el odio heredado de padres y abuelos, y dissimulado por tantos años, pudo salir como río detenido en su corriente, que arrebatá y lleva todo quanto encuentra”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 292.

¹⁰⁹⁹ Marcos Hernández de Soto, natural de Alcalá la Real, era además vicario de la taha y había sido secretario de la Inquisición de Granada, “a quien los moros aborrecían terriblemente, así por el oficio que avía tenido como por ser mui celoso [de] que todos sus feligreses fuesen buenos christianos”. Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: *Martirios y mentalidad martirial...*, *op. cit.*, p. 269.

¹¹⁰⁰ *Coyuntura*: 'Ligadura o trabazón con que se ata un hueso con otro: como son las de los dedos, las manos, los pies, codos, hombros, muñecas, &c' (Aut.).

¹¹⁰¹ Antolínez afirma que fueron dieciséis (*Ibidem*, p. 293). El abad sacromontano es más prolijo al relatar otros crímenes ocurridos en esta taha: refiere el caso de 25 doncellas que, procedentes de la taha de Marchena, fueron asesinadas en Ohanes, lugar donde también murieron Juan Gallego, su mujer Ana Vizcaíno y sus dos hijos. Las cabezas de otras veinticuatro personas –entre ellas la de un clérigo– fueron halladas en el altar de la iglesia de esa localidad, aunque no pudo averiguarse quiénes eran ni en qué circunstancias murieron (p. 295). También refiere un montón de cadáveres calcinados hallado por las tropas del marqués de los Vélez en la iglesia de Padules (p. 293). Por carta de dicho marqués sabemos que las doncellas muertas en Ohanes fueron 73 “y entre ellas mozas de gran lástima” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 394).

¹¹⁰² Mármol relaciona quince lugares y no doce: algunos de estos, como Santa Cruz o el Hizán pertenecían, en realidad, a la taha de Alboloduy, y Zurgena estaba bastante lejos, en la comarca del río Almanzora. La población de la taha de Marchena era la siguiente: Instinción, 90 vecinos, dos de ellos cristianos viejos; Rágol, 60; Alhabia, 62; Huécija, 141, once de ellos cristianos; Alicún, 40; Alhama, entre 50 y 80; Terque, 100; Bentarique, 118, cinco de ellos cristianos; Íllar, 83 moriscos y 2 cristianos; y Alsodux, 80 moriscos y 2 cristianos. El topónimo *Gador Hor* puede referirse a la cercana localidad de Gádor, que nuestro autor incluye más adelante en la comarca del río de Almería, o estar relacionado con Galáchar, un barrio que, según Vincent, pertenecería a Alhama. No he podido identificar *Rague*. Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 40; Muñoz Buendía, A.: “La repoblación del valle medio del Andarax (taha de Marchena, Almería) en el último tercio del siglo XVI”, en

Rague, Iustinción, Rágol, Alhabia, Huécija, Alicum, Surgena, Alhama la Seca, Gádor Hor, Terque, Abentarique, Ílar, el Soduz, Santa Cruz y el Hizán¹¹⁰³. Esta tierra no es tan fértil de arboledas como la de arriba, especialmente de morales; críanse en ella muchos ganados. Y por medio pasa el río que dijimos que atraviesa por la taha de Lúchar, el cual, de aquí para adelante hasta la mar llaman río de Almería.

Alzáronse estos lugares cuando los de Lúchar, saquearon y destruyeron los templos y las casas de los cristianos e hicieron grandísimos sacrilegios y crueldades en ellos; y especialmente en el lugar de Huécija, que es el principal de la taha, del cual diremos solamente en este capítulo, por excusar prolijidad¹¹⁰⁴. El segundo día de pascua de Navidad llegó a Huécija una carta de don García de Villarroel, que como queda dicho estaba por cabo de la gente de guerra de la ciudad de Almería, para el licenciado Gibaja, alcalde mayor de esta taha, que es del duque de Maqueda¹¹⁰⁵, por la cual le enviaba a decir, muy encarecidamente, que recogiese todos los cristianos que había en aquellos lugares y se fuese a meter en Almería, antes que los moros los degollasen; porque tenía aviso cierto, por cartas de la costa, que el reino se levantaba y no tenía gente con que poderle socorrer. El cual, entendiendo que no podía pasar el negocio muy adelante, le respondió que no desampararía aquellos vasallos, antes pensaba vivir o morir con ellos por no perder en un día lo que había ganado en sesenta años. Y luego mandó que todos los cristianos se recogiesen con sus mujeres e hijos a una torre fuerte que había en el lugar, arredrada¹¹⁰⁶ un poco de la esquina de un monasterio de frailes agustinos, y que metiesen consigo agua y todo el bastimento que pudiesen, por si fuese menester defenderse algunos días en ella. Con esta orden se encerraron en la torre más de doscientas personas de los lugares de la taha. Y no habían bien acabándose de recoger cuando Mateo el Ramí, llamado por otro nombre el Rubiní, alguacil del lugar de Instinción¹¹⁰⁷, llegó con las cuadrillas de los monfíes y con otra mucha gente, tocando atabalejos y dulzainas y con banderas tendidas, que andaban levantando la tierra. Y lo primero que hicieron, en entrando en el lugar, fue robar y destruir las casas de los cristianos y la iglesia; luego fueron a combatir la torre y, entrando en el monasterio, que hallaron desamparado porque los frailes se habían recogido con el alcalde mayor, robaron los ornamentos, cálices y frontales, deshicieron los altares y los retablos y no dejaron maldad que no cometieron, como si en aquello estuviera su felicidad¹¹⁰⁸. Otro día de mañana enviaron a reque- / (fol. 82r) -rir a los cercados que se rindiesen y les entregasen las armas, y que los dejarían ir libremente a donde quisiesen. Este partido pareció bien a muchos de los que allí estaban, mas luego se entendió que los moros les trataban engaño porque yendo a salir de la torre dos doncellas nobles, llamadas doña Francisca Gibaja y doña Leonor Vanegas, les tiraron un arcabuzazo y mataron a Pedro de Horozco, hombre viejo¹¹⁰⁹, que iba acompañándolas. Viendo esto los cristianos cerraron a gran

Actas del X congreso de profesores-investigadores "Hespérides", Málaga, 1992, pp. 202-203.

¹¹⁰³ En la ed. princ. figura por error como *el Hizad*, convenientemente corregido por Juan Vázquez del Mármol.

¹¹⁰⁴ Si algo caracteriza a nuestro autor es la prolijidad y el lujo de detalles. En este caso, como en otros, se trata de un recurso estilístico para ocultar que no contaba con toda la información que hubiera deseado.

¹¹⁰⁵ El autor de *Alzamiento y guerra de Granada* lo denomina "governador de aquella villa y su tierra, hombre de buenas letras y con[d]ición" (fol. 9v). Debía tratarse de Gabriel de Gibaja Careaga, regidor de Almería y gobernador de ese estado, aunque Antolínez le denomina Luis. La administración de este señorío estuvo, tradicionalmente, en manos de esta familia pues en 1541 era su gobernador el licenciado Juan de Gibaja, regidor de Almería (Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 392). Marchena perteneció, sucesivamente, al Zagal y a Boabdil, para pasar, en 1494 a don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León y aristócrata destacado en la conquista de Almería. Su hijo, don Diego de Cárdenas y Enríquez, obtuvo el título de duque de Maqueda en 1529 (Soria Mesa, E.: *Señores y oligarcas...*, *op. cit.*, p. 288). En la época de la sublevación su señor era don Bernardino de Cárdenas y Portugal, III duque de Maqueda, que falleció en Palermo, siendo virrey de Sicilia, en 1601.

¹¹⁰⁶ *Arredrada*, apartada, separada.

¹¹⁰⁷ Algunos alguaciles –el principal cargo dirigente de las comunidades moriscas– tuvieron una muy destacada participación en el conflicto. Este Mateo el Ramí fue el que propuso a don Alonso Avis Venegas, regidor de Almería, que fuese rey de los moriscos alzados, oferta a la que el noble converso no hizo caso. Entre sus acciones más importantes destacan un plan fallido para conquistar la ciudad de Almería y la supervisión, junto al Gorri de Andarax, de la sublevación de todos los lugares del río de Almería. Según Mendoza participó en el asedio y captura de la fortaleza de Castell de Ferro (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 41).

¹¹⁰⁸ El monasterio agustino de Huécija, erigido en 1511 con seis religiosos por doña Teresa Enríquez, llamada "La Loca del Sacramento", "fue la primera y única fundación monástica efectuada por la nobleza en tierras de señorío en todo el reino de Granada" (Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 452-453) y, desde luego, en una comarca de mayoría morisca como el valle del Andarax.

¹¹⁰⁹ "De canas y respecto", según el abad sacromontano (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 310). Estas doncellas serían hijas del gobernador Gibaja, quien estaba casado con la noble de origen morisco doña Leonor Avis Granada-Venegas, hermana a su vez de don Alonso, regidor de Almería (Muñoz Buendía, A.: "Supervivencia de la población morisca en Almería después de la expulsión de 1570: Ejemplo de algunas familias", en *Actas del IX congreso de profesores-investigadores*

prieta la puerta de la torre, dejándose fuera a doña Francisca Gibaja, que no la pudieron recoger, y se pusieron en defensa. No mucho después los moros acordaron de poner fuego a la torre y para poderlo hacer más a su salvo echaron algunos tiradores descubiertos alderredor del monasterio, y mientras los cristianos estaban embebecidos en tirarles desde las troneras y desde las almenas¹¹¹⁰, llegaron a una esquina de la torre y horadándola con picos, sin ser sentidos de los nuestros, ocuparon la bóveda baja; y metiendo en ella la madera de los retablos y de las imágenes que habían deshecho, y mucha leña y tascos untados con aceite revueltos en ella, le pusieron fuego. Por manera que cuando los cristianos, mal prácticos y poco avisados¹¹¹¹, sintieron el humo y la llama ya el primer sobrado¹¹¹² y la escalera de la torre ardía. Viéndose, pues, quemar vivos comenzó el llanto de las mujeres y niños: unas llamaban a sus padres, otras a sus maridos o hermanos, y muchos hombres, que estando solos fueran animosos, desmayaron, vencidos por la piedad de sus mujeres e hijos. Y a gran priesa comenzaron a descolgarlas con sogas o como mejor podían a la parte que no ocupaba el fuego, entregándolas, y entregándose también ellos, a merced de los crueles enemigos que, como iban bajando, los desnudaban y dándoles muchos palos y puñadas los maniataban. El alcalde mayor y los frailes, y otros muchos que no quisieron rendirse, viendo que el fuego crecía cada hora más, se confesaron y se encomendaron a Dios; y trayendo el alcalde mayor un cristo crucificado en los brazos, anduvieron gran rato peleando con el fuego, procurando apagarlo con tierra y ropa que echaban encima. Mas aprovechábales poco porque los enemigos de Dios lo cebaban con más leña y aceite; y fue creciendo el humo y la llama de manera que, cercado y cubriendo la torre por todas partes, perecieron de diferentes muertes: unos ahogados y otros abrasados del fuego; solo un fraile y dos mozos del monasterio acertaron a quedar vivos y éstos hinchados y llenos de vejigas¹¹¹³. Murieron dentro de la torre el alcalde mayor, los beneficiados de aquel lugar y de Alhama la Seca, el capellán de Instinción y muchos legos y algunas mujeres y criaturas que no hubo lugar de poderlas descolgar. No libraron mejor los que se rindieron que los que se quemaron en la torre, porque los moros los degollaron en la alberca de un molino de aceite del monasterio, que estaba allí cerca.

A Luis Montesinos de Solís, de quien hicimos mención en el capítulo de Andarax, llevaron con las cristianas cautivas a la sierra de Gádor y después a Codba, donde enviaron a doña María de Solís, su hija, y a doña Francisca Gibaja, hija del alcalde mayor; y teniéndolas en casa de un moro rico llamado Zacarías, apartadas de otras cristianas, con cuarenta moros de guarda, pa- / (fol. 82v) -ra enviarlas presentadas¹¹¹⁴ al rey de Marruecos, dieron en su presencia cruelísima muerte a Luis Montesino de Solís: desnudáronle en cueros y, colgándole de los dedos pulgares de los pies de una ventana que estaba frontero de la casa donde tenían presa a su hija, allí fueron cortándole los miembros con una navaja, coyuntura por coyuntura, hasta los hombros. Y porque glorificaba a Jesucristo, le sacaron la lengua y los ojos y le cortaron las narices y las orejas; y dándole humo, y después fuego, le quemaron¹¹¹⁵.

Volviendo, pues, a los moros de Huécija, luego que hubieron quemado la torre recogieron la gente de los lugares de la taha y, con sus mujeres e hijos y bienes muebles, se subieron a la sierra de Gádor, llevando por delante los bagajes y ganados. Dejaron quinientos moros que aguardasen hasta que el fuego se apagase, por ver si había qué robar en la torre; los cuales entraron otro día dentro y hallando aquellos tres cristianos que dijimos, medio quemados, no los quisieron matar luego sino llevarlos consigo la vuelta de la sierra. Y al

“Hespérides”, El Ejido, 1990, p. 506). Otros de sus familiares al parecer también estaban entonces en Huécija, ya que la *Relación... Vélez* afirma que entre los cristianos cautivos que liberó don Luis Fajardo tras tomar esta localidad estaban “una hermana del dicho don Alonso Venegas, regidor de Almería, y su marido y hijos”.

¹¹¹⁰ *Tronera*: 'Agujero o abertura que se hace en las baterías o ataques para disparar la artillería y reconocer los movimientos de los enemigos, seguros de ser ofendidos' (Aut.). *Almena*: 'Torrecilla o pirámide de piedra que se levanta en lo alto de las torres y muros (...) y desde donde pueden señorear el campo y defender de el enemigo estando a cubierto' (Aut.).

¹¹¹¹ *Avisado*: 'Advertido, discreto, sabio y capaz' (Aut.).

¹¹¹² *Sobrado*: 'Cada uno de los altos o pisos de una casa'.

¹¹¹³ Antolínez ofrece el nombre y el origen geográfico de los trece agustinos muertos (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 310-311). Este suceso tuvo mucha repercusión en su momento y lo recogen todas las cartas y relaciones. Las cifras, como es habitual, no concuerdan, pues otras fuentes hablan de dieciocho religiosos asesinados (*Relación... Vélez* y el P. Aranda, que copia literalmente esa relación. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 455). Hurtado de Mendoza afirma que los frailes fueron quemados en aceite hirviendo (HM, pp. 140 y 188), aunque parece, según la precitada relación, que fueron arrojados después de muertos en la balsa de aceite de la almazara del convento. Un estudio detallado en Burón, C.: “Los mártires agustinos de Huécija”, *Archivo Agustino*, 182 (1980), pp. 327-406.

¹¹¹⁴ *Presentadas*, regaladas. Este participio se ilustra en el *Diccionario de Autoridades* con un pasaje de la *DGA*.

¹¹¹⁵ Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 323.

vadear del río de Canjáyar, que se pasa muchas veces en aquel camino, les hicieron que los pasasen a todos a cuestras; y siendo ya noche, no pudiendo dilatar más el deseo de venganza, mataron a cuchilladas al fraile, desollaron vivo al uno de los mozos y del otro no supimos lo que hicieron: solo se presume que también le matarían¹¹¹⁶. Por manera que de todos los cristianos que había en los lugares de la taha solo tres escaparon con las vidas, que los escondieron unos moriscos sus amigos y los pusieron después en salvo¹¹¹⁷. En el lugar de Terques se recogieron los cristianos con sus mujeres e hijos en la torre de la iglesia, pensando poderse defender en ella, mas los moros le pusieron fuego y los quemaron a todos, juntamente con la iglesia y con la torre. Hacían después mucho sentimiento las moras de pesar que tenían, porque se había quemado en este lugar el hafiz de la seda de aquella taha, no por lástima que tenían de él sino porque quisieran mucho poderle atormentar de su espacio, porque le querían muy mal¹¹¹⁸.

CAPÍTULO XXV.

CÓMO LOS LUGARES DEL RÍO BOLUDUY SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ÉL.

El río de Boluduy nace en la parte más alta y más oriental de la Sierra Nevada. A poniente tiene la taha de Marchena, a mediodía la tierra de Almería, a levante las sierras de Baza y a tramontana las de Guadix y los lugares de Abla y Lauricena. Hay en este río cinco lugares llamados Alhizán, Santa Cruz, Cochuelos, Bilumbín y Alhabia¹¹¹⁹. Baja entre Abla y Lauricena y va a dar a Santa Cruz, que es el lugar principal, y después se va a juntar con el río de Almería, entre Alhabia y Huécija. Es tierra de muchas arboledas y los moradores tienen muy buena cría de seda; cogen cantidad de pan, trigo y cebada, y tienen muchos ganados. Y siembran la alheña, que es una hoja como la del arrayán¹¹²⁰, más delgada, y la precian mucho los moros. Era alcalde mayor de estos lugares, que son de don Diego de Castilla, señor de Gor¹¹²¹, el licenciado Blas de Biedma, el cual tenía su casa en Santa Cruz. Y pudiera muy bien ponerse en cobro, con todos los cristianos de aquel partido, si la confianza que tenía en que los moros de aquel partido no se levantarían no le / (fol. 83r) engañara; porque don García de Villarreal le escribió también a él, cuando al licenciado Gibaja, rogándole, y aun requiriéndole, que se retirase con tiempo a la ciudad de Almería y tampoco lo quiso hacer. Alzáronse estos lugares el segundo día de pascua de Navidad y los del lugar de Santa Cruz corrieron a las casas de los cristianos y, prendiéndolos, les robaron cuanto tenían y destruyeron la iglesia. Al alcalde mayor hicieron morir cruelísimamente¹¹²²: siguiendo el ejemplo de los de Canjáyar le desnudaron en cueros delante de cuatro doncellas cristianas, que las tres eran hijas suyas y la otra del jurado Bustos, vecino de Almería¹¹²³, y su sobrina; y atándole las manos atrás, llegó un hereje a él y le cortó las narices, y se las clavó

¹¹¹⁶ “De ninguna de estas tres personas e podido averiguar cosa alguna; pero creo lo que dize Mármol, pues es cierto hallaría relaciones verdaderas de lo que escribió”. *Ibidem*, p. 313.

¹¹¹⁷ Otros de los ajusticiados en esta villa fueron el alguacil Torres, Pedro de Astorga, el clérigo Sancho Martínez, N. de Navidad y Pedro, criado del gobernador. Antolínez, además, ofrece algunos datos sobre la muerte de un anónimo beneficiado de Rágol. *Ibidem*, pp. 311-312.

¹¹¹⁸ Nótese la fina ironía de nuestro autor, que también la tiene. Según el primer abad sacromontano, los beneficiados de Terque, llamados Almazán y Cazorla, fueron trasladados y asesinados en Huécija. *Ibidem*, p. 311.

¹¹¹⁹ Esta era la población de la taha de Alboloduy en vísperas de la guerra: El Hizán o Alhizán –llamado Alboloduy tras el conflicto–, entre 150 y 300 vecinos; Santa Cruz –Harat Algima en época nazarí–, 10; Rochuelos o Rochuelas –despoblado tras 1570–, 36; y Belebín o Bilimbín –despoblado asimismo–, 39. Alhabia, aunque está en la ribera del río Nacimiento, pertenecía, como vimos, a la taha de Marchena. (Vincent, B.: “La población de las Alpujarras...”, *op. cit.*, p. 40; Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 193, 257 y 283; Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, pp.149-151).

¹¹²⁰ *Arrayhan* en la ed. princ., del árabe *ar-rabian*, 'el aromático, el mirto'. Para el uso cosmético e higiénico de la alheña, *vid. supra* Libro II, capítulo 2.

¹¹²¹ Don Diego de Castilla era bisnieto de don Sancho de Castilla, ayo del príncipe don Juan, el hijo de los Reyes Católicos, quien había recibido por merced real el señorío de Gor en 1494. Diez años más tarde, el hijo y heredero de este, también llamado Diego, recibió la taha de Alboloduy. Soria Mesa, E.: *Linajes granadinos*, *op. cit.*, pp. 31-34 y *Señores y oligarcas...*, *op. cit.*, p. 281; Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 41 y 44.

¹¹²² Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 319.

¹¹²³ Se trata de Hernando de Bustos, que además de edil había servido durante más de tres décadas como escudero en la compañía de caballos de Almería y jugó un papel muy activo en el concejo almeriense durante la década anterior al conflicto (apostador de tropas, encargado de obras públicas en la jurisdicción, hacedor de rentas...). Fue recompensado tras la guerra con

con un clavo de hierro en la frente; luego le cortó las orejas y se las dio a comer. Y porque loaba a Dios mientras le estaban martirizando, le cortaron la lengua, y las manos, y los pies; y abriéndole la barriga, se los metieron dentro. Y un sayón le abrió el pecho, y le sacó el corazón, y comenzó a dar bocados en él diciendo: “Bendito sea tal día en que yo puedo ver en mis manos el corazón de este perro descreído”; y después de esto quemaron el cuerpo. Y a los demás cristianos, así hombres como mujeres, los llevaron al lugar de Canjáyar, donde también los mataron después.

Alzáronse los de el Hiçá[n] cuando los de Santa Cruz y el beneficiado Juan Rodríguez recogió todos los cristianos en una torre que tenía en su casa. Los moros saquearon las casas y la iglesia, y destruyendo todas las cosas sagradas, fueron luego a la torre y le pusieron fuego por todas partes, y quemaron vivos a todos los que se habían metido dentro, excepto al beneficiado y a tres doncellas sobrinas suyas. Mas después, queriendo regocijar el pueblo con la muerte de aquel sacerdote de Jesucristo, le desnudaron en cueros y se lo entregaron a las mujeres moras para que ellas le matasen; las cuales le sacaron los ojos con almaradas y le hirieron con cuchillos y piedras hasta que dio el alma a su Criador, encomendándose siempre a Jesucristo y glorificando su santísimo nombre¹¹²⁴. Lleváronse las cautivas cristianas a Canjáyar, donde las mataron después con otras muchas cuando el marqués de los Vélez hubo vencido a los moros de Filix, como diremos en su lugar. Dejemos agora de tratar de los otros lugares que se alzaron, que a su tiempo volveremos a ellos, y digamos lo que en este tiempo se hacía en la ciudad de Granada.

CAPÍTULO XXVI.

DE LO QUE SE HACÍA EN ESTE TIEMPO EN LA CIUDAD DE GRANADA PARA ASEGURARSE DE LOS MORISCOS Y LAS DISCULPAS¹¹²⁵ QUE DABAN ELLOS.

Mucho sentimiento hubo en la ciudad de Granada cuando se supo que la gente que había ido con el marqués de Mondéjar no había podido alcanzar a los monfies y crecía cada hora más con las nuevas que venían de los sacrilegios y crueldades que iban haciendo en los lugares que alzaban en la Alpujarra. Y movido el vulgo a ira con deseo de venganza, hablaban con libertad, culpando y disculpando a quien les parecía y, al fin, buscando todos el remedio: unos le hallaban en la equidad, otros en el rigor de la justicia, y todos en la fuerza de las armas¹¹²⁶.

Habiéndose, pues, juntado el Acuerdo con el presidente don Pedro de Deza en la sala de la Real Audiencia este día, como lo habían hecho otros para tratar del negocio, el licenciado Alonso Núñez de Bohórquez, / (fol. 83v) oidor del Real Consejo de Castilla y de la general Inquisición, que entonces lo era de la dicha Audiencia¹¹²⁷, propuso que el camino más breve para atajar la maldad de los moriscos alzados y que los

cuatro suertes de población en el lugar de Santa Fe de Mondújar. *Cfr.* Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería y su tierra en la época de Felipe II. Moriscos y repoblación*, Granada, tesis doctoral inédita, 1997, p. 434. He consultado una copia de este trabajo de investigación por gentileza de su autor.

¹¹²⁴ Rodríguez fue ahorcado junto al maestro Sánchez, beneficiado de Boloduy, y al alguacil mayor de esa taha camino de Canjáyar. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 320.

¹¹²⁵ *Desculpas* en la ed. princ.

¹¹²⁶ Como acertada y constantemente señalan los cronistas, en especial Mármol, la opinión pública tuvo un papel determinante en el desarrollo de este conflicto, sobre todo a la hora de enjuiciar –e incluso influir en– las acciones de los principales jefes cristianos. Las numerosas cartas y relaciones de la época así lo atestiguan. Para todo esto, *cfr.* la introducción y Castillo Fernández, J.: “La guerra...”, *op. cit.*, pp. 679-680.

¹¹²⁷ Fue colegial del Mayor de Cuenca, en Salamanca. Oidor de la Chancillería de Granada en la época de Deza, pasó a formar parte de la Junta de Hacienda y Población, en donde estuvo siete años. También fue miembro del Tribunal de los tres jueces – juzgado creado en Granada tras la guerra para dilucidar los asuntos derivados de ella– entre, al menos, 1578 y 1580. Al año siguiente ascendió al cargo de consejero de Castilla, sentando también plaza en el de Inquisición en 1590. En 1602 pasaría a formar parte de la Cámara, falleciendo un año después –aunque según otras fuentes seguía vivo en 1606– No perdió su relación con Granada, pues en 1590 adquirió el señorío sobre la alquería de Beas, en la Vega de esa ciudad, y cuatro años más tarde sus alcabalas (AGS, Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, legajo 264, fol 33) y en 1611 las de Cogollos, Güevéjar, Quéntar y Dúdar. Su hijo fue el I marqués de los Trujillos. *Cfr.* Martínez Millán, J. y Carlos Morales, C. J. de (dirs.): *Felipe II (1527-1598)...*, *op. cit.*, pp. 442-443; Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones de la repoblación...”, *op. cit.*, p. 95 y E. Soria Mesa: *La venta de señoríos...*, *op. cit.*, p. 135.

demás no se alzasen consistía en sacar todos los que moraban en el Albayzín y en los lugares de la Vega de Granada y meterlos veinte leguas la tierra adentro, donde no pudiesen acudirles con avisos, con gente, armas y consejo, cosa que no se podría excusar teniéndolos en la ciudad, donde venían y entendían cuanto se hacía y trataba. Este parecer fue muy bien recibido de todos los que allí estaban, mas hallaron dificultad en la ejecución de él, pareciendo cosa grave y peligrosa querer echar tanto número de gente de sus casas. Al fin se dio noticia a Su Majestad y si por entonces no hubo efecto después vino a hacerse con menor escándalo y peligro del que se representaba, como se dirá en su lugar.

Por otra parte, el marqués de Mondéjar, queriendo usar el rigor de las armas, avisó a las ciudades y señores de la Andalucía y Reino de Granada que con brevedad aprestasen la gente de guerra por si fuese menester acudir a oprimir el rebelión; y el Acuerdo despachó provisiones en conformidad de lo que el marqués pedía. Y, porque se tenía ya nueva que el alzamiento pasaba hacia los lugares del Reino de Murcia, acordaron que sería bien avisar a don Luis Fajardo, marqués de los Vélez y adelantado de aquel reino, para que haciendo junta de gente de guerra por aquella parte estuviese apercebido para lo que Su Majestad enviase a mandar, a quien se daría luego aviso de aquella diligencia¹¹²⁸. Temían mucho los moriscos al marqués de los Vélez y parecía que solo oír su nombre bastaría para ponerlos en razón¹¹²⁹; y con este acuerdo el presidente don Pedro de Deza mandó llamar a un licenciado Carmona, abogado de la Audiencia Real que solicitaba los negocios del marqués de los Vélez¹¹³⁰, y le dijo que le despachase luego un correo avisándole de su parte cómo los moros habían entrado a levantar el Albayzín de Granada y pregonado en él la secta de Mahoma con instrumentos de guerra y banderas tendidas; y que sería de mucha importancia que se acercase al Reino de Granada con el mayor número de gente de a pie y de a caballo que pudiese juntar y que brevemente ternía orden de Su Majestad de lo que había de hacer con ella, porque él le escribía sobre ello.

Luego como esto se publicó en la ciudad los moriscos se turbaron y viendo tantas prevenciones como se hacían procuraron por todos los medios de humildad echar de sí la sospecha que se tenía, cargando la culpa a los monjes. Juntándose, pues, los principales del Albayzín, el tercer día de pascua fueron con su procurador general a hablar a todos los ministros: y a cada uno, por sí, les hicieron su razonamiento, significando estar inocentes de lo que se les imputaba y exagerando el atrevimiento de aquellos perdidos que habían entrado en el Albayzín a hacerles tanto mal; y diciendo que si los prendieran luego se entendiera quién eran los culpados y castigando aquellos se apagara el fuego de la sedición antes que pasara tan adelante. Decían más: que la premática no había alterádolos a ellos y si la habían contradicho había sido con buen celo; y que ya estaban contentos con ella, sabida la voluntad de Su Majestad y viendo que se ejecutaba con tanta equidad; que cesaban los inconvenientes que habían tenido y que estaban prestos de servir a Su Majestad con sus haciendas, para que los malos fuesen castigados y los buenos honrados, como se había hecho en aquel reino en tiempos más trabajosos¹¹³¹, estando recién gana- / (fol. 84r) -do y poco después. A éstas y otras cosas que los moriscos decían les respondieron mansamente y con amor, especialmente el presidente, cargando la culpa a los que trataban mal de sus honras y diciendo que siempre habían sido tenidos por leales vasallos de Su Majestad, y así se lo habían escrito y volverían a escribirselo de nuevo. Y

¹¹²⁸ Para un exhaustivo conocimiento de las campañas del adelantado del reino de Murcia durante este conflicto, es imprescindible la documentada obra de V. Sánchez Ramos: *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos (1568-1571)*, Almería, 2002.

¹¹²⁹ Don Luis Fajardo de la Cueva (c.1508-1574), II marqués de los Vélez y I de Molina, adelantado y capitán mayor del Reino de Murcia, comendador de Caravaca de la Orden de Santiago, era hijo de don Pedro Fajardo, I marqués, y de doña Mencía de la Cueva, hija del duque de Alburquerque. Adiestrado en el uso de las armas en la defensa del litoral murciano, participó en las empresas de Hungría (1535), Provenza (1535), Túnez (1535) y Argel (1541), en algunas de las cuales coincidió con los Mendoza granadinos. Como todos sus antepasados era admirado y temido por su bravosidad, especialmente por los moriscos de sus amplios estados, que abarcaban buena parte del obispado de Almería. La participación de este noble, cuya familia estaba tradicionalmente enfrentada a los Mendoza (HM, p. 139), en la represión de la revuelta fue mas efectista que positiva y sirvió para cuestionar aún más al capitán general de Granada. Resulta sorprendente que para tan singular personaje no exista una biografía más actualizada que la de G. Marañón: *Los tres Vélez: una historia de todos los tiempos*, Madrid, 1960, pp. 63-123 (hay reedición reciente: Almería, 2005). *Cfr.* el interesante retrato físico y moral que del II Vélez traza su cliente y protegido, Pérez de Hita (pp. 43-45). Para el devenir de esta casa señorial durante el siglo XVI, véase la reciente tesis doctoral de R. A. Rodríguez Pérez: *Un linaje aristocrático en la España de los Habsburgo: los marqueses de los Vélez (1477-1597)*, Murcia, 2010 (publicada bajo el título *El camino hacia la corte: Los marqueses de los Vélez en el siglo XVI*, Madrid, 2011).

¹¹³⁰ Algunos datos sobre este licenciado Carmona y su familia, residentes en la granadina collación de Santa Escolástica, en Ruiz Martín, F.: "Movimientos demográficos...", *op. cit.*, p. 159.

¹¹³¹ *Trabajoso*: 'Que padece trabajo, penalidad o miseria...!'

les ofreció de su parte que miraría por ellos y no daría lugar que recibiesen agravio en el cumplimiento de la premática, encargándoles que perseverasen en la fe y lealtad que decían, pues de lo contrario no podría venirles menos que destrucción general, ofendiendo a Dios y a un príncipe tan poderoso que, siendo necesario, haría en un mismo tiempo guerra por mar y por tierra a todos los príncipes del universo. Con las cuales razones, y con otras muchas de esta calidad, procuraban quietarlos lo mejor que podían, previniendo¹¹³² por otra parte las cosas que parecía convenir para la seguridad de aquella ciudad y del reino. Y con todas las sospechas y temores, solo un día se dejó de hacer audiencia en las salas y todos los demás durante el rebelión los oidores y alcaldes hicieron sus oficios a las horas acostumbradas, lo cual fue de tanta importancia que los moriscos no osaron hacer novedad en la ciudad, ni en las alcaías comarcanas, temiendo tanto y más la horca que la espada¹¹³³.

Luego se dio orden que las compañías de las parroquias hiciesen cuerpo de guardia en la Audiencia, de donde salía el corregidor tres y cuatro veces cada noche a rondar el Albayzín y la Alcazaba. Y porque había poca gente y no poco temor, para que los moriscos no lo entendiesen se usaba de un ardid que algunas veces suele aprovechar: y era que, después de haber entrado los soldados acompañando sus banderas por la puerta principal, volvían a irse uno a uno por otra puerta falsa y tornaban a entrar en otras compañías. Esto se hacía una y más veces con tanta destreza que aún los propios ciudadanos no lo entendían¹¹³⁴. Y porque los capitanes y gentilhombres¹¹³⁵ tuviesen algún entretenimiento, hacía el presidente ponerles mesas de juego y les mandaba dar de cenar y colaciones. Mas con todas estas prevenciones los malaventurados, que ya se habían desvergonzado, no dejaban de proseguir en su maldad, como se entenderá por el discurso de esta historia.

CAPÍTULO XXVII.

CÓMO LOS LUGARES DE TIERRA DE SALOBREÑA SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

Salobreña es una villa muy fuerte por arte y por naturaleza de sitio. Está en la orilla del mar Mediterráneo, puesta sobre una peña muy alta: adelante tiene una isleta y a poniente de ella una pequeña playa abrigada de levante, donde llegan a surgir¹¹³⁶ los navíos. La villa está cercada de muros; no se puede minar, porque es la peña viva marmoleña, ni menos se puede batir, por ser muy alta y tajada alderredor, si no es a la parte de levante, donde está la puerta principal. En lo más alto, hacia el cierzo¹¹³⁷, tiene un fuerte castillo que solamente desde las casas de la villa se puede combatir y por allí la fortalecen dos muros anchos y terraplenados con sus barbacanas¹¹³⁸: todo lo demás cerca la peña tajada y hay dentro un pozo de agua manantial que no se le puede quitar en ninguna manera. Esta tenencia era de don Diego Ramírez de Haro, vecino de la villa de Madrid, y fue de sus ante- / (fol. 84v) -pasados, que se la dieron los Reyes Católicos, cuando conquistaron el Reino de Granada¹¹³⁹. Tiene Salobreña a levante la villa de Motril, a poniente la

¹¹³² *Preveniendo* en la ed. princ.; *proveyendo* en las de 1797 y 1852.

¹¹³³ Todos los cronistas, también Mármol, “olvidan” comentar algunos hechos luctuosos sucedidos en Granada y su entorno durante los primeros días de la revuelta, como el saqueo y despoblación de la alquería de Maracena –el 31 de diciembre–, a causa de los alojamientos de tropas, o un intento de *progrom* contra los moriscos del Albaicín, que causó la muerte a una docena de ellos –el 3 ó 4 de enero– Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 447.

¹¹³⁴ *Entender*: 'Reaparar, advertir, conocer' (Aut.).

¹¹³⁵ *Gentiles hombres* en la ed. princ. Significaba tanto 'el sugeto que es noble por su nacimiento' como 'el que sirve con espada acompañando alguna persona principal, ya sea señor o señora' (Aut.).

¹¹³⁶ *Surgir*: 'Dar fondo la nave' (Aut.).

¹¹³⁷ *Sçierzo* en la ed. princ.

¹¹³⁸ *Terraplenar*: 'Llenar de tierra algún vacío o hueco, o levantarla para defensa' (Aut.; ilustra el participio pasado de este verbo un pasaje de la *DGA*, IV, capítulo 5). *Barbacana*: 'Obra avanzada y aislada para defender puertas de plazas, cabezas de puente, etc.'

¹¹³⁹ La alcaldía de Salobreña –que contaba con una asignación monetaria de 166.666 maravedíes anuales con la obligación de sostener 14 soldados– fue concedida por los Reyes Católicos a su secretario Francisco de Madrid. Tras su muerte, pasó en 1501a su hijo Hernán Ramírez de Madrid, padre de don Diego. Este último estuvo al frente de la fortaleza entre 1529 y 1578, año de su fallecimiento. Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaldes en el Reino de Granada bajo los Austrias ¿Servicio militar o fuentes de enriquecimiento y honores?”, en Jiménez Estrella, A. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el*

ciudad de Almuñécar, al mediodía el mar Mediterráneo y a tramontana el Valle de Lecrín. Hay en sus términos seis lugares, llamados Lobras, Itrabo, Mulvizar, Guájar la Alta, Guájar de Alfagüit y Guájar del Fondón¹¹⁴⁰. Todos estos lugares estaban poblados de moriscos, mas los vecinos de la villa eran cristianos. La cual fuera capaz de seiscientas casas si estuviera toda poblada, mas en este tiempo no tenía más de ochenta vecinos¹¹⁴¹. Es tierra áspera y muy fragosa a poniente y a tramontana y cógese en ella poco pan. Los lugares altos están en una quebrada que hace la sierra por donde baja un río que procede de unas fuentes que nacen en ella y después se va a juntar con el río de Motril¹¹⁴². Hay muchas arboledas de huertas, olivos y morales por aquellos valles y tienen los moradores muy buena cría de seda, aunque la principal granjería es agora la de azúcar, porque en una vega que está a levante, hacia Motril, tienen muchas hazas de cañas dulces y abundancia de agua con que regarlas; y junto a los muros, un ingenio muy grande y otros en las alcañas allí cerca, donde se labran las cañas¹¹⁴³.

Los moriscos de las Guájaras se alzaron el primero y segundo día de pascua de Navidad, cuando los del Valle, mas no hicieron daño en las iglesias ni a los cristianos, antes dijeron al beneficiado que dijese su misa. Y el alguacil del lugar, llamado Gonzalo el Tartel, que era su amigo, le prometió que no le enojaría nadie y que, si fuese menester, le pondría en salvo, como en efecto lo hizo. Los de Lobras, Itrabo y Mulvizar¹¹⁴⁴ se subieron luego a las sierras de las Guájaras y desampararon sus casas por huir de los daños que los vecinos de Salobreña y Motril les hacían; los cuales podremos decir que los alzaron o a lo menos les dieron priesa a que se alzasen, porque luego que se supo lo que habían hecho los de Órgiva salían en cuadrillas a robarles las casas y los ganados, y les hacían otros malos tratamientos¹¹⁴⁵. Y tampoco hicieron daño en las iglesias por entonces.

Cuando comenzaron estas revoluciones¹¹⁴⁶ don Diego Ramírez estaba con su casa y familia en la villa de Motril y siendo avisado por carta del marqués de Mondéjar se fue a meter en su fortaleza. Y viendo que en la villa no había bastante número de gente, ni él tenía consigo más que sus criados, hizo con el concejo que enviasen un vecino, llamado Claudio de Robles, a Arévalo de Zuazo, corregidor de la ciudad de Málaga, pidiéndole alguna gente de guerra que meter en la villa, entendiendo que los alzados procurarían ocuparla por causa de la fortaleza y de la comodidad de aquel puerto. El cual envió a Diego Barzana con cincuenta tiradores que aseguraron algo a los vecinos. Finalmente, don Diego Ramírez puso la fortaleza en defensa, encabalgó la artillería, que estaba toda por aquel suelo sin cureñas ni ruedas¹¹⁴⁷, y proveyó en todo lo que a

ejército de la monarquía hispánica (s. XVI-XVIII): nuevas perspectivas, Granada, 2007, p. 118.

¹¹⁴⁰ La población de estos lugares, siete años antes de la guerra, era la siguiente: Lobres, 48 vecinos; Itrabo, 68; Guájar Alto—o del Rey—, 66; Guájar Faragüit—o Guájar la de Enmedio—, unos 130; y Guájar Fondón, unos 70. Mulvizar es posible que estuviera despoblada por entonces. (Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, p. 117). Tanto Guájar Fondón como Guájar Faragüit no pertenecían a la jurisdicción de Salobreña, sino que eran lugares de señorío desde finales del siglo XV. Gracias a una hábil política de compras pasaron a poder de Juan Álvarez Zapata, asiduo arrendador de rentas reales y veinticuatro de Granada, durante el primer tercio del siglo XVI. Hacia 1568 el primer lugar pertenecía a don Juan Álvarez Zapata, veinticuatro de Granada—que moriría trágicamente en esta guerra, *vid. infra* capítulo 33—, y el segundo a su prima, doña Ana Zapata, casada con don Gabriel Fernández de Córdoba, por lo que en algunos documentos de entonces se denomina al lugar “Guájaras de don Gabriel de Córdoba” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 453) o “las Guájaras de don Grauiel (sic)” (Arquellada, p. 418). Para la evolución de este señorío, *cfr.* Soria Mesa, E.: *Señores y oligarcas...*, *op. cit.*, p. 282; y Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 75-76.

¹¹⁴¹ Salobreña contaba con solo 53 familias cristianas en 1561. Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, p. 117.

¹¹⁴² Se trata, precisamente, del río de las Guájaras o de la Toba, último afluente del Guadalfeo.

¹¹⁴³ *Ingenio de azúcar*: 'Es una máquina compuesta de tres ruedas grandes de madera, con diversidad de dientes, en que se incluyen una vigas grandes atravesadas (...), con que se muele o aprieta la caña, cayendo el zumo o liquor en unas calderas grandes, en que después le cuecen para depurar el azúcar' (Aut.). La tradición azucarera de la costa granadina se remonta a época nazarí. El conocimiento de esta industria ha avanzado notablemente con la publicación de las actas de los sucesivos seminarios internacionales sobre la caña de azúcar, celebrados en Motril entre 1989 y 1994.

¹¹⁴⁴ *y Trabo y Mulcibar* en la ed. princ. En el primer caso se propone *Ytrabo* en la fe de erratas, , al igual que un par de líneas más abajo subsana *Motrir* con Motril.

¹¹⁴⁵ La rapacidad de los vecinos cristianos es uno de los argumentos que nuestro autor, y algunos lúcidos contemporáneos suyos, presentan como causa principal de la sublevación o huida de numerosas comunidades moriscas. Esta es la tesis defendida—y convenientemente avalada por la inapelable documentación notarial— en los diversos trabajos de Nicolás Cabrilla.

¹¹⁴⁶ *Revolución*: 'Inquietud, alboroto, sedición, alteración' y 'Mudanza o nueva forma en el estado o gobierno de las cosas' (Aut.). Es evidente que este término aún no contenía el matiz político y de transformación social que adquirirá en el siglo XVIII.

¹¹⁴⁷ *Encabalgó*: 'Cabalgó, montó'; *encabalgamiento*: 'Cureña en que se montaba o asegura la artillería'. *Cureña*: 'Armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas (...), colocadas sobre ruedas o sobre correderas, y en la cual se monta el cañón de la

buen alcaide convenía. Y no solo defendió la plaza, mas salió muchas veces en busca de los enemigos e hizo muchos y muy buenos efectos, como se dirá en su lugar. / (fol. 85r)

CAPÍTULO XXVIII.

CÓMO LOS MOROS COMBATIERON LA TORRE DE ÓRGIVA.

El domingo, segundo día de pascua de Navidad, a veintiséis de diciembre, acordaron los moros de combatir la torre de Órgiva¹¹⁴⁸ y para este combate juntaron muchos haces de leña y zarzos de cañas untados con aceite, pensando quemar los cristianos dentro. El alcaide Gaspar de Sarabia echó luego fuera veinte hombres que mataron algunos moros y quemaron todos aquellos haces en el lugar donde los tenían recogidos. Los enemigos corrieron a la iglesia y hallándola sin defensa entraron dentro, y con grandísima ira quebraron los retablos, deshicieron el altar, rompieron la pila del bautismo, derramaron el olio y la crisma, arcabucearon la caja del santísimo sacramento, con enojo de que no hallaron allí la santa forma de la eucaristía, que los beneficiados la habían consumido en todos aquellos lugares; y arrojando todas las cosas sagradas por el suelo, no dejaron abominación ni maldad que no hicieron. Luego subieron a la torre del campanario y en lo más alto de él pusieron un reparo¹¹⁴⁹ de colchones y mantas para, desde él, arcabucear a los cristianos. Y aquella noche enviaron un moro del lugar de Benizalte, llamado el Ferza, hijo de Alonso el Ferza, para que les dijese de su parte que se rindiesen y que entregasen las armas y el dinero, y les dejarían las vidas, porque de otra manera no podían dejar de morir. Este moro llegó con una banderilla blanca a la torre y propuso su embajada¹¹⁵⁰ diciendo que Granada era perdida, que los moros tenían ya la fortaleza de la Alhambra por suya, que el rey don Felipe no les podía enviar socorro porque estaba cercado de luteranos y que las cosas de los moros iban tan prósperas que esperaban muy en breve llegar victoriosos a Castilla la Vieja. Y como un clérigo de los que estaban en la torre le preguntase si hablaba como cristiano o como moro, respondió el hereje que como moro, porque ya no había en aquella tierra más que Dios y Mahoma, y que harían cuerdamente los que allí estaban en tornarse moros si querían tener libertad. Estas palabras sintieron mucho los nuestros y no pudiendo oír semejante blasfemia le respondieron que se alargase luego de allí, si no quería que le matasen con los arcabuces, apercibiéndole que él ni otro no volviesen con aquel recaudo, porque no les iría bien de ello. Mas no por eso les dejaron de acometer otras veces con la paz, por ver si los podrían engañar.

No mucho después acordaron de hacer dos mantas de madera para picar el muro por debajo y dar con la torre en el suelo, mas los cercados se dieron tan buena maña que les quemaron la una teniéndola a medio hacer. La otra acabaron y, cuando estuvo puesta en orden, hicieron reseña¹¹⁵¹ de toda la gente y se apercibieron al combate. Esta manta era hecha de maderos gruesos, cubierta de tablas aforradas por defuera de cueros de vaca y sobre los cueros y la madera colchones de lana mojada, para que resistiesen las piedras y el fuego. Y estando asentada sobre cuatro ruedas bajas, los propios que iban dentro de ella la llevaban rodando y de un cabo y de otro iban arrastrando grandes haces de cañas y de leña seca y tascos, untado todo con aceite, para poner con ellos fuego a la torre cuando el muro estuviese picado y apuntalado con maderos¹¹⁵². Fue la determinación de los enemigos / (fol. 85v) tan grande, teniendo presente el odio y la

artillería!

¹¹⁴⁸ Se localizaba en el mismo lugar donde a finales del siglo XVI o comienzos del XVII se levantó la torre y palacio de los condes de Sástago, que aún subsiste. *Cfr.* Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^º: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 360-361.

¹¹⁴⁹ *Reparo*: 'Qualquier cosa que se pone por defensa o resguardo' (Aut.).

¹¹⁵⁰ *Embajada*: 'Mensaje para tratar algún asunto de importancia'. Nótese que esta acepción de recado transmitido oralmente es el que se ha conservado en las representaciones de moros y cristianos, donde las embajadas o parlamentos entre ambos bandos son fundamentales para intentar convencer al otro con los propios argumentos. *Cfr.* Brisset, D. E.: *Fiestas de moros y cristianos en Granada*, Granada, 1988.

¹¹⁵¹ *Reseña*: 'Revista que se hace de la tropa'; también llamada *muestra* que, según Albi de la Cuesta, sería la "revista para comprobar el número de hombres y el estado de su armamento" (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 385). *Cfr.* también Quatrefages, R.: *Los Tercios españoles (1567-1577)*, Madrid, 1979, p. 33.

¹¹⁵² Se advierte como nuestro cronista, por su condición de militar, conoce perfectamente las técnicas y maquinarias de asedio. Mendoza recoge el suceso de la manta, aunque con su acostumbrada brevedad (HM, p. 138).

ira, que aunque los cristianos mataban muchos de ellos con los arcabuces no dejaron de arrimar su manta. Los nuestros procuraron deshacérsela arrojando gruesas piedras sobre ella desde arriba y, viendo que no aprovechaba, porque la madera era recia y los reparos que llevaba encima despedían la piedra, tomaron unos ladrillos mazaríes¹¹⁵³ que acertó a haber en la torre y arrojándolos de esquina donde se descubrían los colchones, rompieron el lienzo. Y echando sobre ellos dos calderas de aceite hirviendo, de lo que Leandro había traído, y cantidad de tascos de cáñamo y de lino ardiendo, prendió el fuego. De manera que en breve espacio se quemaron los colchones y la manta, y los que habían ya comenzado a picar el muro se salieron huyendo con harto peligro de sus vidas. No se halló Aben Umeya en este asalto porque había pasado de largo, como queda dicho, a Pitres de Ferreira a proveer en otras cosas; y cuando supo el ruin suceso que había tenido, mandó que cesasen los asaltos y que solamente tuviesen la torre cercada, para que no le entrase bastimento. Y de esta manera estuvo diecisiete días, hasta que el marqués de Mondéjar la socorrió, como diremos adelante.

CAPÍTULO XXIX

DE LO QUE SE HIZO ESTOS DÍAS A LA PARTE DE ALMERÍA, Y LA DESCRIPCIÓN DE AQUELLA TIERRA Y DE ALGUNOS LUGARES QUE SE ALZARON EN ELLA.

La ciudad de Almería antiguamente se llamó Urgi¹¹⁵⁴. Está puesta sobre la costa de la mar, sus términos son muy grandes, tienen a poniente las tahas de Dalías y de Andarax; a tramontana las de Lúchar, de Marchena y del Boloduy; a levante el río de Almanzora y las ciudades de Mojácar y Vera; y al mediodía comprehende, en la costa del mar Mediterráneo, desde una torre llamada la Rábita, que está en el paraje de Filix, a la parte de poniente, hasta la Mesa de Roldán, que está a levante¹¹⁵⁵. Hay en estos términos de Almería treinta y siete lugares y villas, cuyos nombres son: Inix, Filix, Vícar, Turrillas, Obrevo, Inox, Cárbal, Alquitán, Pedregal, Alhadara, Viator, Huércal, Alguayan, Bena Haduz, Bechina, Alhama de Berchina, Rioja, Gádor, Guyciliana, Santa Fe, Níjar, Mondújar, Guezhen, Alocaynona, Sorbas, Ulela del Campo, Ulela de Castro, Velefique, Babrín, Alhamilla, Tabernas, Gérgal, Castro, Bacares, Elbeyre, Bayarca y Macael¹¹⁵⁶. Atraviesa

¹¹⁵³ *Mazarí*: 'Dícese de ladrillo cuadrado o baldosa que se usaba para solados'.

¹¹⁵⁴ En la ed. princ. aparece "Viji", error reproducido en las posteriores; pero la fe de erratas del hermano de nuestro autor avisa de que debía ser "Vrgi". Esta identificación entre la clásica Urgi –o Virgi– y Almería la toma nuestro autor, sin duda, de HM, pp. 208-209.

¹¹⁵⁵ Es decir, desde la actual costa de Roquetas hasta la Punta de los Muertos, al sur de Carboneras. Tapia Garrido, J. Á.: "La costa de los piratas", *op. cit.*, pp. 76-77.

¹¹⁵⁶ Mármol incluye aquí localidades de muy diversa situación geográfica y jurídica, pues en realidad la ciudad de Almería contaba en su término con dos villas y veinte lugares, cuya población en 1561 era la siguiente: los lugares de Enix, con 93 vecinos, Felix, con 69, y Vícar, con 46 (uno de ellos cristianoviejo), formaban la taha de Almegíjar. La villa de Níjar contaba con una población mixta de 50 vecinos moriscos y 9 cristianoviejos, y sus aldeas con solo población neoconversa: Turrillas, 33 familias; Huebro, 68; Inox –despoblado tras la guerra–, 59, mientras que Tárbal, lugar que contaba con 14 vecinos, había quedado desierto en 1564 tras un ataque corsario. La villa de Tabernas tenía unas 412 familias a comienzos de la década de los sesenta, pero hemos de recordar que en 1566 sufrió un asalto berberisco que capturó a buena parte de su vecindario: 48 cristianos viejos y 96 moriscos (Tapia Garrido, J. Á.: "La costa de los piratas", *Op. cit.*, p. 97). Las alquerías situadas en el vega baja del río Andarax y en el ruedo de la ciudad eran: El Alquíán, 24 vecinos; Alhadra Alta y Baja –despobladas tras 1570–, 23; Viator, 32; Huércal de Almería, 66 (2 cristianos); Benahadux, 56 (3 cristianos); Pechina, 74; Alhamilla (Alhama de Pechina), 21; Rioja, 96 (3 cristianos); Gádor, 38 (1 cristiano); Quiciliana –desierta tras la guerra y anexionada a Gádor–, 22; Santa Fe de Mondújar, 40; Huéchar o Guechen, 27; y Mondújar, 40. No he podido identificar los topónimos *Pedregal* –¿la atalaya costera del Perdigal, junto a el Alquíán?– y *Alguayan*. El resto de localidades, la mayoría de señorío y situadas en el entorno de la sierra de Filabres, no pertenecían a la jurisdicción de Almería. Lucainena –con 54 familias moriscas huidas cuando el saqueo de Tabernas en 1566– y Castro –10 vecinos– eran señorío de los Enríquez de Baza; Sorbas –entre 200 y 300 vecinos en 1568– y Lubrín (¿*Babrín*?) –entre 100 y 140– pertenecían al marqués del Carpio; Uleila del Campo y Olula de Castro –con 10 vecinos cada uno–, a los condes de Mérito; Velefique –60 familias–, Gérgal –entre 208 y 246–, Bacares y la cortijada de Febeire (*Elbeyre*) –80–, al conde de la Puebla. Tanto Bayarque, una alquería situada en las inmediaciones de Tijola, como Macael –80 vecinos–, localidad perteneciente a la tierra de Baza, se encuentran en la comarca del río Almanzora, bastante alejadas de Almería. Vincent, B.: "La population de la region d'Almeria...", *op. cit.*, pp. 283-286; Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 196-198. Una completa visión de la comarca almeriense en Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, de donde he tomado los datos poblacionales.

por esta tierra el río de Andarax, el cual pasando por la taha de Marchena se va a juntar con otro río que sale por bajo del castillo de Gérgal, y por las faldas meridionales de la sierra de Baza va al lugar de Rioja, en cuya ribera están Tabernas, Alhamilla y la rambla de Tabernas, y por Gádor y Bena Haduz se mete en el Mediterráneo cerca de la ciudad de Almería. La cual está puesta en sitio hermoso y agradable y tenía en este tiempo más de dos mil quinientos vecinos¹¹⁵⁷, aunque el ámbito de los muros es capaz de mayor número de casas, porque tienen de circuito seis mil seiscientos cincuenta pasos, y a un cabo una fortaleza en un sitio inexpugnable, sentada sobre una peña viva muy alta, que no da lugar a minas, baterías ni asaltos por las / (fol. 86r) tres partes. Y por la otra tiene un solo padrastró¹¹⁵⁸ hacia la sierra, mas está en medio, entre él y la fortaleza, un valle muy hondo, y toda está cercada de peña tajada muy alta, y la muralla terraplendada. A levante de la ciudad hay una playa espaciosa y larga, y muy segura de levante, donde pueden surgir dos mil navíos y más; y a poniente tiene otra, que no es tan segura, aunque hay algún abrigo con las sierras que despuntan en la mar hacia aquella parte. Son todos estos términos abundantes de yerba para los ganados, tienen los moradores mucha y muy buena cría de seda, y en las riberas de los ríos grandes arboledas. Cógese en ellas alguna cantidad de pan, aunque no es tanto que les baste para todo su año; mas provéense de la comarca¹¹⁵⁹. Fue Almería ciudad muy populosa en tiempo que la poseían los moros y tan estimada que quiso competir con Granada; y así la llamaban *Almereya*, que quiere decir el espejo¹¹⁶⁰. Solía tener grandes arrabales y armar mucha cantidad de navíos de remos, mas después se fue disminuyendo en población, en trato y en todo lo demás¹¹⁶¹. Y cuando comenzó la guerra de este levantamiento moraban en ella muchos caballeros y gente principal, y tenía mas de seiscientas casas de moriscos de los muros adentro; y dos compañías de gente de guerra ordinaria, la una de caballos y la otra de infantería, para correr los rebatos de la costa y tener cargo de la guardia de ella.

Viendo, pues, los moriscos de las alcaías de la taha de Marchena y lugares comarcanos a Almería que su negocio iba muy adelante y que los turcos no acudían a su pretensión, determinando de hacerlo ellos, escogieron ciento y cincuenta hombres de hecho, a quien tuvieron dada orden que con cargas de harina y de otros bastimentos se fuesen a la alhóndiga de la ciudad, que estaba junto a la fortaleza, y descargando allí, como lo solían hacer de ordinario, pasasen diez o doce de ellos con cargas de leña y de paja, so color de llevarlas presentadas al alcaide; y al entrar de las puertas de la fortaleza se atravesasen, de manera que los cristianos no las pudiesen cerrar, y acudiendo los de la alhóndiga se metiesen dentro y, matando al alcaide y a los que con él hallasen, se hiciesen fuertes en ellas y diesen aviso con humo para que los lugares de la tierra les acudiesen luego. Y para tener entendido por dónde podrían entrar sin que los de la ciudad lo estorbasen, había negociado aquellos días Mateo el Ramí, alguacil de Instinción, que era grande amigo de Álvaro de Sosa¹¹⁶², que le llevase un día a comer con él a la fortaleza, porque deseaba irse a holgar a Almería con su mujer; y con esta ocasión había reconocido los muros, los adarves¹¹⁶³ y las torres, andando con el alcaide por toda ella; aunque no le había dejado entrar en la torre del homenaje¹¹⁶⁴, diciendo que solo

¹¹⁵⁷ Estimación bastante exagerada, pues como señalamos, la ciudad contaba con una población mixta de unos mil vecinos, siendo dos tercios población morisca.

¹¹⁵⁸ *Padrastró*: 'El monte, colina o lugar alto y dominante a alguna plaza, desde el qual pueden batirla o hacerla daño los enemigos' (Aut.).

¹¹⁵⁹ Cabrillaña Cíezar, N.: *Almería morisca*, Granada, 1989, p. 100.

¹¹⁶⁰ Esta etimología y alguna otra información erudita parecen tomados de Hurtado de Mendoza, quien afirma: "En tiempo de romanos y de godos fue, como ahora, cabeza de provincia llamado Virgi (...). Cerca del nombre, aprendí de los moros naturales que, por la fábrica de espejos de que había tan gran trato, la llamaron Almería; tierra de espejos quiere decir, porque al espejo llaman merí. Dicen los moros valencianos que por espejo del reino le pusieron este nombre" (HM, p. 208). En efecto, *maraya* (o *mir'a*) significa 'espejo' en árabe, pero en realidad, el topónimo deriva de *al-mariya*, 'la torre vigía'. El nombre latino de Almería era *Portus Magnus*, aunque algunos quisieron situar aquí la antigua *Urví*. *Virgi* fue, más bien, Berja.

¹¹⁶¹ Sobre la *mariya* de Pechina, el puerto más importante de los omeyas, *vid.* Arié, R.: *España musulmana*, *op. cit.*, pp. 153-154. Para la marina califal, *cfr.* Lirola Delgado, J. A.: *El poder naval de Al-Andalus en la época del Califato omeya*, Granada, 1993.

¹¹⁶² Álvaro de Sosa, alcaide y capitán de la fortaleza y alcázar de la ciudad de Almería, era en realidad lugarteniente del titular de la tenencia, don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda (Jiménez Estrella, A.: "Linajes y alcaides...", *op. cit.*, p. 119). Tras la guerra sería recompensado con nada menos que ocho suertes de población en el repartimiento de Almería. Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, p. 402 n.

¹¹⁶³ *Adarve*: 'Muro de una fortaleza. Camino situado en lo alto de una muralla, detrás de las almenas...'

¹¹⁶⁴ *Torre del homenaje*: 'La dominante y más fuerte, en la que el castellano o gobernador hacía juramento de guardar fidelidad y de defender la fortaleza con valor'. Una descripción de la alcázar almeriense durante esa época, en Tapia Garrido, J. Á.: "La costa de los piratas...", *op. cit.*, p. 78.

el rey y él la podían ver. Y como el astuto moro vio al alcaide con más recato que otras veces y aquella escuadra de soldados en la primera puerta, sospechando que habían sentido los cristianos algo de lo que trataban, acordó de dejar aquel consejo y tomar otro que pudiera ser más dañoso a la ciudad. Porque mostrando querer vencer de cortesía y liberalidad a su amigo, le rogó que fuese otro día a holgarse¹¹⁶⁵ con él a su alcaría y que le llevase todos sus amigos y parientes, porque le quería festejar y dar de comer a su usanza. Y habiéndolo el alcaide aceptado y convidado el moro de su parte todos los hombres de valor de quien entendió que podían defender la ciudad, los hubiera hecho matar aquel día / (fol. 86v) si no sucediera una revuelta entre algunos de los que habían sido convidados, por donde el alcalde mayor los tuvo encarcelados, y así no hubo efecto el convite.

Estando, pues, las cosas en este estado, el segundo día de pascua de Navidad llegó a él la guarda de una de las torres de la costa de poniente y le dio la carta de aviso que dijimos que le envió el capitán Diego Gasca que decía de esta manera: “A la hora que ésta escribo, que serán las once del día, hoy primero de pascua de Navidad, he tenido aviso que van trescientos moros la vuelta de Ugíjar de la Alpujarra. Voy en su seguimiento: vuestra merced me socorra. Fecha en Dalías *ut supra*”. Esta carta puso en mucha confusión a don García de Villarroel porque entendió que no eran moros los que Diego Gasca decía, ni era posible serlo a causa de que había más de quince días que andaba la mar muy brava con tiempo de mediodía, que no tiene abrigo en nuestra costa; tuvo por cierto que eran moriscos de la tierra que se alzaban. Y parándose a considerar el inconveniente que había de salir de la ciudad y lo poco que podría aprovechar su ida, porque en caso que fueran moros de Berbería los que Diego Gasca decía cuando él llegase estarían ya embarcados, solamente hizo demostración de salir de los muros con intento de no apartarse mucho de ellos. Mandado, pues, tocar a recoger, dio prisa para que los soldados saliesen y, estando ya fuera, ordenó a la infantería que hiciese alto en la cantera, a vista de la ciudad, y él con los caballos se estuvo quedo, entreteniendo la gente cerca de los muros; y luego se volvió a meter dentro de la ciudad, pareciéndole más conveniente atender a la guardia de ella que ir en socorro de Diego Gasca a cosa incierta. Vuelto don García de Villarroel a la ciudad, la justicia y regimiento hicieron diligencia y, haciéndola él por su parte, despacharon luego un soldado al marqués de Mondéjar, pidiéndole socorro de gente, y bastimentos y municiones, porque de todo había falta en Almería. Y entendiendo que no podría socorrer con la brevedad que el caso pedía despacharon también al marqués de los Vélez, y a las ciudades del Reino de Murcia, y a Gil de Andrada, a cuyo cargo andaban las galeras de España¹¹⁶⁶, certificándoles que era cierto el levantamiento de los moriscos de todo el reino, para que socorriesen aquella plaza¹¹⁶⁷. Hicieron también diligencia con los cristianos, clérigos y legos, de los lugares de tierra de Almería para que se recogiesen con tiempo a la ciudad, mediante la cual se salvaron muchos; y escribieron a los alcaldes mayores del condado de Marchena y del Boluduy que hiciesen lo mismo.

Este día, a las cuatro de la tarde, llegaron a Almería dos escuderos de la compañía de Diego Gasca y dijeron que estando en un lugar de la taha de Lúchar los habían querido matar los moriscos y que habían escapado por gran ventura a uña de caballo, porque todos los lugares por donde pasaban les salía gente armada para atajarles el camino. Luego despacharon otros dos correos a los dos marqueses tornándoles a certificar el levantamiento; y se puso más gente de guerra en la puerta de la fortaleza, y mandaron pregonar por los

¹¹⁶⁵ *Holgar*: 'Divertirse, recrearse en algún festín o paseo' (Aut.). En la ed. princ. figura *bolgar*, pero su fe de erratas propone el reflexivo *bolgarse*, que es como figura también en las eds. posteriores.

¹¹⁶⁶ El comendador frey Gil de Andrade o de Andrada, natural de Segovia, caballero de San Juan, cuatralbo y gentilhombre de la casa de Borgoña (1567-1574), fue uno de los más destacados marinos españoles en el Mediterráneo de la segunda mitad del siglo XVI. Tras estar a las órdenes de don Sancho Martínez de Leiva en Nápoles y participar en la incursión frustrada contra el Peñón de Vélez (1564) y el socorro a Malta (1565), en vísperas de la guerra estaba anclado con la flota de las galeras de España en el puerto de Cartagena. Tuvo un papel primordial en las acciones previas a la batalla de Lepanto, ya que fue el encargado de seguir – al frente de una escuadra de veintidós galeras – los movimientos de la flota turca; y durante la batalla naval tuvo el gobierno de la medianía de la galera real. Sería nombrado capitán general de las galeras de Sicilia en 1578. Cfr. Fernández Duro, C. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Madrid, 1972, *passim*, y Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II...*, *op. cit.*, II, p. 32.

¹¹⁶⁷ Por carta del rey de trece de enero se le ordenó que con las galeras de su cargo, surtas en Cartagena, socorriese con bastimentos y municiones a Almería y demás localidades del litoral (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 12. Carta de Andrade. Cartagena, 22-I-1569). Se correspondería, pues, con el primer socorro, que según Montojo, envió la ciudad de Cartagena a la de Almería con seis fragatas en enero de 1569 (Montojo Montojo, V.: “Configuración del sistema defensivo de la Cartagena Moderna”, en *Historia de Cartagena*, Murcia, 1993, t. 6, p. 508).

lugares comarcanos que todos los moriscos que quisiesen recogerse a la ciudad, con sus mujeres e hijos, lo hiciesen. Y se ordenó a Pedro Martín de Aldana¹¹⁶⁸, teniente de la compañía de caballos de don García de Villarroel, que fuese al campo de Níjar e hiciese que los pastores cristianos se recogiesen con tiempo con sus ganados y metiesen en Almería los que hallase ser de moriscos para provisión de / (fol. 87r) la ciudad¹¹⁶⁹. Andando en esto, llegó otra nueva el tercero día de pascua cómo Ugíjar de Albacete se había alzado y que los cristianos estaban cercados en la torre de la iglesia; y luego el martes, veintiocho de diciembre, se supo cómo eran ya perdidos y que desde allí hasta Almería estaba toda la tierra levantada. Entonces se juntaron las justicias y regidores en su cabildo, según lo que don García de Villarroel nos contó: nombraron personas que fuesen a Su Majestad y de camino llegasen donde estaba el marqués de los Vélez y le diesen una carta en que le pedían que fuese a socorrerlos con brevedad, por estar aquella plaza en mucho peligro. El mismo día se comenzaron a recoger a la ciudad, y a las huertas y arrabales, muchos moriscos de los lugares de la tierra con sus mujeres e hijos; y, porque había mucha gente entre ellos que podía tomar armas, los cristianos se recogieron a la almedina¹¹⁷⁰. También vino aquel día en la tarde otra espía¹¹⁷¹ de Huécija y avisó cómo los moros tenían cercado el monasterio y la torre, y que había encontrado a los de Inix, Filix y Vícar que iban a juntarse con ellos y le habían dicho que Granada y todo el reino era ya de moros, que no les quedaba más que Almería por ganar, mas que presto la ganarían porque, en tomando la torre de Huécija y el castillo de Gérgal, se había de juntar mucha gente para ir sobre ella; y por señal de que había estado con ellos trajo las hojas rotas de un misal que habían hecho pedazos en la iglesia de Alhama la Seca. Esta nueva confirmó luego otra espía que llegó el mismo día, que puso un poco de más cuidado a la ciudad por verse sin bastimentos y con tan poco remedio de proveerse por tierra. Mas esto se remedió muy brevemente, porque los soldados que fueron con Pedro Martín de Aldana al campo de Níjar trajeron mil vacas y mucha cantidad de ganado menudo de lo que había de moriscos, con que se reparó la gente y tuvieron que comer muchos días. Fue también de mucha importancia esta salida, porque se recogieron todos los ganados de cristianos y los pastores que andaban con ellos en aquella tierra, y pudieron salir seguros con tiempo por las sierras de Níjar y Filabres y Tabernas, porque como el marqués de los Vélez comenzaba a juntar gente por aquella parte, no osaron los moriscos de aquellas sierras levantarse. Y lo mismo hicieron los de la Hoya de Baza, del río de Almanzora, de Vera y Mojácar, y de toda la Xarquía, que si se levantaran fuera grandísimo el daño que hicieran, por ser mucho número de gente. Alzáronse algunos lugares de la tierra de Almería que estaban hacia la parte de la Alpujarra, como fueron Inix, Filix, Vícar y Gérgal, y otros, donde ejercitaron los herejes sus crueldades no con menor rabia que en los otros lugares que hemos dicho, de los cuales diremos agora.

Los lugares de Inix, Filix y Vícar caen a poniente de la ciudad de Almería, en una rinconada que hace la sierra de Gádor cuando va a despuntar sobre el mar Mediterráneo, y los moradores de ellos se alzaron cuando los de Huécija. Y cuando hubieron robado y destruido las iglesias, y muerto algunos cristianos y prendido otros, fueron muchos de ellos en favor de los que combatían la torre de Huécija. La cual ganada, como queda dicho, volvieron a sus lugares y ordenaron de dar cruel muerte al bachiller Salinas, su

¹¹⁶⁸ Regidor de Almería, sus destacados servicios en la guerra serían premiados con una suerte de población y cinco ventajas en el estratégico lugar de Santa Fe de Mondújar. Falleció antes de 1578. Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, p. 434.

¹¹⁶⁹ Para los pastizales de invierno de la tierra de Almería, *cf.* Muñoz Buendía, A.: “El aprovechamiento de los bienes comunales almerienses durante los siglos XVI y XVII: los Campos de Níjar y Tabernas”, en Sánchez Picón, A. (ed.): *Historia y medio ambiente...*, *op. cit.*, pp. 147-168.

¹¹⁷⁰ *Recogiesen* en la ed. princ.; el error en el tiempo verbal viene aclarado en la fe de erratas de esa misma edición. En las ciudades hispano-musulmanes, o de este origen, la medina o almedina era el barrio principal amurallado donde estaba la mezquita aljama y se concentraban las actividades comerciales; el resto de la ciudad lo constituían los arrabales o barrios extramuros, desprovistos de o con escasas defensas. *Cfr.* Torres Balbás, L.: *Ciudades hispano-musulmanas...*, *op. cit.*

¹¹⁷¹ El decisivo papel que en este conflicto jugó el espionaje está por estudiar a pesar de que se conserva una muy jugosa documentación en el Archivo de Simancas. El perfil de “la” espía era el de un personaje a caballo entre las dos comunidades, generalmente un comerciante, que conocía perfectamente el terreno por donde se movía y las lenguas castellana y árabe. *Cfr.* el memorial con “lo que piden Hernando Ibáñez Amador y su hermano, mercaderes de paños” que fueron lenguas y espías en la guerra (AGS, CC, leg. 2178). Algunas consideraciones sobre este “oficio” en Carnicer, C. J. y Marcos, J.: *Sebastián de Arbizu, espía de Felipe II*, Madrid, 1998, pp. 72-77; y de los mismos autores: *Espías de Felipe II: los servicios secretos del imperio español*, Madrid, 2005. Para el papel de estos agentes en el convulso Mediterráneo de la época, véase Sola, E. y de la Peña, J.F.: *Cervantes y la Berbería (Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II)*, Madrid, 1996 y, sobre todo, Sola, E.: *Los que van y vienen: Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Alcalá de Henares, 2005, donde se muestran las complejas redes de avisos, espionaje y sabotaje de la Monarquía hispánica, de Estambul a España, pasando por el sur de Italia y el Magreb.

beneficiado, y a dos sacristanes que tenían presos¹¹⁷². Hiciéronlo vestir como cuando decía / (fol. 87v) misa y, asentándole en una silla debajo de la peaña del altar mayor, pusieron los sacristanes a los lados con las matrículas de los vecinos en las manos, y mandándoles que llamasen por su orden como cuando querían saber si había faltado alguno para penarle. Y como iban llamándolos llegaban hombres y mujeres, chicos y grandes, al beneficiado y le daban de bofetones o puñadas, y le escupían en la cara, llamándole perro. Y cuando hubieron llamado a todos llegó un hereje a él con una navaja y le persignó con ella, hendiéndole el rostro, de alto abajo y por través; y luego le despedazó coyuntura por coyuntura, y miembro a miembro, de la misma manera que habían hecho a su beneficiado los de Canjáyar; y porque el sacerdote de Cristo glorificaba su santísimo nombre le cortaron la lengua. Después los llevaron arrastrando fuera del lugar y los asaetearon juntos. Hecho esto se recogieron todos a un cerro alto que está junto a Felix, con sus mujeres e hijos y ganados, creyendo poderse defender allí por la disposición del sitio, que es fuerte.

Luego que los lugares de la taha de Marchena y del Boluduy se alzaron, el Gorri y el Ramí enviaron seis banderas de monfies y de otros hombres sueltos y bien armados a que alzasen los lugares del río de Almería y recogiesen toda aquella gente. Los cuales llegaron al lugar de Gérgal, que es del conde de la Puebla¹¹⁷³, el tercero día de pascua. Y el alcaide del castillo, que también era alcalde mayor del lugar, estando ya prevenido en su traición, dijo a los cristianos que se recogiesen luego a la fortaleza con sus mujeres e hijos, porque allí se podrían guarecer; y cuando los tuvo dentro, hizo que los matasen a todos. Degolló al vicario Diego de Acebo y a su madre, que era ya mujer mayor, y al beneficiado Paz y a su hermana, y a Bernal García, escribano de su juzgado, y a todos los otros cristianos y cristianas, chicos y grandes, cuanto allí vivían, y mandó echar los cuerpos en el campo¹¹⁷⁴. Quedaron dos mujeres mal degolladas, que estuvieron siete días desnudas en el campo, sin comer ni beber, sustentándose con sola nieve; y éstas fue Dios servido que se salvaran, porque llegaron por allí acaso unos soldados de Baza que iban a correr la tierra¹¹⁷⁵, y hallándolas de aquella manera, las recogieron y abrigaron, y las enviaron a la ciudad, donde fueron curadas y sanaron de las heridas¹¹⁷⁶. Este hereje se llamaba en lo exterior Francisco Puertocarrero y en lo interior Aben Mequenun, nombre de moro¹¹⁷⁷; el cual, en sintiendo que el marqués de los Vélez entraba por aquella parte, no osó aguardar y, desamparando el castillo, se fue con toda la gente a la Alpujarra, como adelante se dirá.

CAPÍTULO XXX.

¹¹⁷² Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 325. Pérez de Hita describe el cruel asesinato de un tal Miguel Sánchez, natural de Lorca y cura de Felix, a manos de sus feligresas y la cumplida venganza que tomaron sus hermanos y parientes en la posterior conquista del lugar por las tropas del marqués de los Vélez (PH, pp. 17 y 78, respectivamente).

¹¹⁷³ Como ya indicamos, el titular del condado de la Puebla del Maestre era por entonces don Pedro de Cárdenas, consuegro del marqués de Mondéjar.

¹¹⁷⁴ El abad del Sacromonte aporta otra víctima más: el beneficiado Simón, natural de Lorca. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 320.

¹¹⁷⁵ *Correr la tierra, el país*: 'Es entrar en el de los enemigos a hacer hostilidades' (Aut.).

¹¹⁷⁶ Una de ellas fue Catalina Copete, viuda de Alonso de Espinosa y nuera del escribano Bernal García, cuyo testimonio, localizado en la documentación notarial de Baza, se reproduce en Castillo Fernández, J.: *La historiografía española...*, *op. cit.*, apéndice documental V.1., comparándolo con el texto de nuestro cronista, para ejemplificar la exactitud de los datos que recopiló Mármol. Es posible que tomase nota de la historia de estas dos mujeres durante su pasajera estancia en Baza, como veedor del ejército de don Juan de Austria, en febrero de 1570.

¹¹⁷⁷ *Puerto Carrero* en la ed. princ. Se trata del único caso conocido de un morisco que ocupara dos cargos de máxima confianza en un señorío: los de alcaide –autoridad militar– y alcalde mayor –juez de apelación– de Gérgal, Baza, Velefique y Febeire. Esta confianza debía venir de antiguo pues un posible antepasado suyo, Juan Puertocarrero, que –como otros conversos habían tomado el apellido de su señor al bautizarse– fue designado alguacil de Gérgal en 1501 (Ladero Quesada, M. Á.: *Granada después de la conquista...*, *op. cit.*, p. 513). Mendoza afirma que Aben Mequenun no era sino el mayordomo del señor y que ocupó la fortaleza “echando della al alcaide por persuasión o por descuido” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 129). El cronista de los Tendilla afirma de él “que hera vn hombre muy prudente, rico y viejo” (Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, p. 120). Este alcaide morisco lograría escapar con vida tras las derrotas consecutivas de Huécija y Félix, y –aunque nuestro cronista no lo recoge– sería hecho prisionero en una emboscada que le tendió el joven conde de Tendilla cerca de Gérgal. Llevado a Granada, fue atenaceado y su cuerpo hecho cuartos en la plaza de Bibarrambla, junto al capitán morisco Marcos el Zamar, el diez de marzo de 1569. Según el jesuita Aranda: “murieron ambos como buenos christianos” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 458; Cepeda Adán, J.: “Los últimos Mendozas...”, *op. cit.*, p. 196). Mendoza también se hace eco, indirectamente, del hecho (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 141).

CÓMO SE ALZARON ABLA Y LABRICENA¹¹⁷⁸, LUGARES DE TIERRA DE GUADIX, Y LA DESCRIPCIÓN DE ELLA.

La ciudad de Guadix, que los moros llaman *Guet Ayx*, que quiere decir río de la vida¹¹⁷⁹, está nueve leguas a levante de Granada. Su sitio es en una loma pequeña que baja de un cerro y en las faldas delante de él tiene una vega espaciosa y llana por la cual atraviesa un río, de donde tomó el nombre la ciudad, cuya fuente está en lo alto de Sierra Nevada, cerca del puerto de Loh; y bajando por entre Jérez y Alcázar va a dar al Quif y a la / (fol. 88r) Calahorra, lugares del Marquesado del Zenete, y a Alcudía y Zalabín, y a Ixfiliana, y a los muros de la ciudad de Guadix, llevando siempre su corriente hacia el cierzo. Y con hermosísimas riberas de arboledas, de un cabo y de otro, riega las huertas y hazas de la vega, y saliendo de ella, vuelve a poniente haciendo algunos senos y se va a juntar con el río de la Peza; y por entre aquellas sierras, recogiendo otras aguas, corre a juntarse con el río de Genil, una legua a levante de la ciudad de Granada, donde está al pie de la sierra de Güéjar la puente del río de Aguas Blancas¹¹⁸⁰. Tiene Guadix a poniente y al cierzo los términos de la ciudad de Granada, al mediodía el Marquesado que dicen del Zenete, que es tierra de señorío, y la Sierra Nevada, y a levante la ciudad de Baza. Caen en sus términos veinticuatro lugares, sin los del Marquesado del Zenete, cuyos nombres son éstos: la Peza, los Baños, Beas, Alares, Purrilla, Almáchar, Cortes, Greyena, Lubros, Fonelas, Lopera, Darro, Diezma, Moreda, Alcudía, el Sigení, Salabín, Cogollos de Guadix, Paulança, Ixfiliana, Fiñana, Gor, Abla y Labricena¹¹⁸¹. Toda esta tierra es muy fértil, abundante de pan y de muchos ganados, críase en ella mucha seda de morales. Y los lugares estaban poblados por la mayor parte de moriscos y aún en la propia ciudad había más de cuatrocientas casas de ellos¹¹⁸², en medio de la cual está un castillo antiguo y maltratado, puesto en lo más alto de ella. Solos dos lugares de los que hemos dicho se alzaron en esta rebelión, que eran de señorío¹¹⁸³, llamados Abla y Lauricena, y estos están a la parte de Sierra Nevada, de los cuales diremos en este lugar, porque adelante diremos de los del Marquesado del Zenete.

Abla y Lauricena se alzaron el tercero día de Navidad, porque llegaron a levantarlos dos cuadrillas de monfies y moros alzados que el Gorri, capitán del partido de Ohanes, envió para aquel efecto; los cuales destruyeron las iglesias y mataron los cristianos que pudieron haber a las manos. Y los de Abla, cuando hubieron desbaratado el altar y quebrado los retablos de la iglesia, tomaron un puerco que tenía un cristiano

¹¹⁷⁸ La ed. princ. recoge tanto la variante *Labricena* como *Lauricena*. Esta última fue la que tomaron, erróneamente, las eds. de 1797 y 1852 para normalizar este topónimo, cuando es evidente que esa “u” cuenta con un valor consonántico que ha dado la denominación actual: Abrucena.

¹¹⁷⁹ Se equivocaba Mármol ya que el árabe *Wadī As* significa *río de Acci*, denominación de Guadix en época ibérico-romana. Jiménez Mata, M^o C.: *La Granada islámica...*, *op. cit.*, p. 277 y Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 462-463.

¹¹⁸⁰ Error notable de nuestro cronista. Tanto el río Verde, o de Guadix, como el río de la Peza, o Fardes, no son afluentes del Genil sino que ambos discurren en dirección norte hasta confluír cerca de Benalúa de Guadix, denominándose desde allí río Fardes. Sigue aquella dirección hasta unirse al Guadiana Menor, el mayor afluente del Guadalquivir, a la altura de Valdemanzanos, cerca del límite de la actual provincia de Jaén.

¹¹⁸¹ La población de todos estos núcleos, en los que abundaba la población mixta, era la siguiente a la altura de 1561: la Peza, contaba con una población de 203 familias moriscas y 38 cristianoviejas; Beas de Guadix, 96 casas de moriscos; Alares –arrabal de Beas, despoblado tras la guerra–, 14; Purullena, 57; el Marchal, 61; Cortes, 17 vecinos moriscos y 18 cristianos; Graena, 52 moriscos y 6 cristianos; Fonelas, 32 cristianos; Lopera, 19 cristianos; Darro, 19 cristianos; Diezma, una población mixta de 63 vecinos; Alcudía, 90 moriscos; El Cigüeñí, 141 moriscos; Zalabí, 40; Cogollos de Guadix, 87 moriscos; Paulenca, 64 moriscos y Exfiliana, 25. La villa de Fiñana –163 moriscos y 81 cristianos– y sus aldeas de Abla –183 moriscos– y Abrucena –138– contaban con un estatus jurídico especial como se refiere más adelante. No contamos con datos para Los Baños, Lugros y Exfiliana, considerados entonces como cortijos de dicha ciudad. Gor, con unos 110 vecinos moriscos, era señorío de don Diego de Castilla y Moreda –40 vecinos cristianos– había sido adquirido en 1558 por el regidor accitano don Pedro de Benavides de Cárdenas. (Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, pp. 118, 122 y 124; Soria Mesa, E.: *La venta de señoríos...*, *op. cit.*, p. 117; Ruiz Pérez, R.: “El levantamiento morisco en tierras de señorío. El caso del Marquesado del Cenete”, *Chronica Nova*, 19 (1991), p. 310). *Cfr.* la interesante información que sobre la situación de algunas de estas cortijadas a mediados de siglo ofrece el sínodo accitano. Ayala, M. de: *Sínodo de Guadix...*, título IV, constitución XVII, fols. 39v-42v.

¹¹⁸² Guadix tenía una población de un millar de vecinos cristianoviejos y unos 778 moriscos.

¹¹⁸³ Enrique Soria analiza la paradoja por la que tanto Fiñana como Abla y Abrucena, entregadas en calidad de señorío a don Diego López de Haro en 1501, en la práctica siguieron perteneciendo a la ciudad de Guadix hasta el siglo XVII (Soria Mesa, E.: *La venta de señoríos...*, *op. cit.*, p. 279).

en su casa y lo degollaron sobre el altar mayor, e hicieron otros muchos sacrilegios y maldades. Hecho esto, recogieron sus mujeres e hijos y los enviaron la vuelta de la Alpujarra, y ellos fueron a levantar la villa de Fiñana, pensando ocupar la fortaleza, porque sabían que no había gente de guerra dentro; mas no hicieron por aquella vez efecto, porque los moriscos que allí vivían no quisieron irse con ellos. Y lo mismo hicieron los de los lugares del Marquesado del Zenete, que tampoco se quisieron alzar, hasta que después volvió más gente a llevarlos, como se verá en su lugar.

CAPÍTULO XXXI.

CÓMO DON DIEGO DE QUESADA FUE A OCUPAR A TABLATE, LUGAR DEL VALLE DE LECRÍN, Y LOS MOROS LE DESBARATARON; Y LA DESCRIPCIÓN DE AQUEL VALLE.

Llámase Valle de Lecrín la quebrada que hace la Sierra Mayor tres leguas a poniente de Granada, donde comienza a levantarse la Sierra Nevada. Tiene a poniente la sierra de la Manjara, que confina con el río de / (fol. 88v) Alhama¹¹⁸⁴; al cierzo la Vega de Granada y los llanos del Quempe¹¹⁸⁵; al mediodía confina con las Guájaras, que caen en lo de Salobreña, y con tierra de Motril; y a levante con Sierra Nevada y con la taha de Órgiva. Hay en este valle veinte lugares, llamados Padul, Dúrcal, Nigüelas, Acequia, Mondújar, Harat Alarabat, el Chite, Béznar, Tablate, Lanjarón, Ízbor, Concha, Guzbíjar, Melegís, Mulchas, Restábal, las Albuñuelas, Saleres¹¹⁸⁶, Lauxar, Pinos de Rey¹¹⁸⁷ o del Valle¹¹⁸⁸. Es abundante toda esta tierra de muchas aguas de ríos y de fuentes, y tiene grandes arboledas de olivos y morales y otros árboles frutales donde cogen los moradores diversidad de frutas tempranas muy buenas, y muchas naranjas, limones, cidras y toda suerte de agro, que llevan a vender a la ciudad de Granada y a otras partes. Los pastos para los ganados son muy buenos y cogen cantidad de pan de secano y de riego en los lugares bajos; y la cría de la seda es mucha y muy buena¹¹⁸⁹. Corren por este valle seis ríos que proceden de la Sierra Mayor: el primero nace a la parte de poniente y llámanle río de las Albuñuelas, porque nace de dos fuentes junto al lugar de las Albuñuelas, el cual pasa cerca de los lugares de Saleres y Pinos del Valle y se va después a juntar con el río de Motril. El segundo nace par del lugar de Melegís y se va a juntar con el de las Albuñuelas por bajo de Restábal. El tercero nace de la Sierra Nevada y va a dar en una laguna grande que se hace entre los lugares del Padul y Dúrcal, y de allí va a juntarse con el río de las Albuñuelas. El cuarto nace también en la Sierra Nevada, en el paraje del lugar de Acequia, y antes que llegue al lugar se parte en dos brazos, y tomándole en medio, va el uno a dar al lugar de Chite y el otro a Tablate, y de allí al río de las Albuñuelas y al de Motril. El quinto baja también de la Sierra Nevada y va al lugar de Lanjarón, y de allí al río de Motril¹¹⁹⁰. Y el sexto, que nace más a levante de la misma sierra, es el que divide los términos del Valle y de la taha de Órgiva: el cual se va a meter en el río de Motril por los lugares de Sortes, Beni Zalte y Pago, que caen en lo de Órgiva. Los lugares bajos del Valle de Lecrín se alzaron el segundo día de pascua, cuando Abenfarax y los otros monfies que venían de Granada llegaron a Béznar, porque hicieron encreyente¹¹⁹¹ a los moriscos que la

¹¹⁸⁴ Se trata de Sierra Almirajara.

¹¹⁸⁵ El Quempe, Quembe o Temple es una comarca situada al suroeste de la Vega de Granada, entre Santafé, Alhama de Granada y el Valle de Lecrín. Luna Díaz, J.: "El Temple, 'tierra' de Granada en el siglo XVI", *Chronica Nova*, 15 (1986-1987), pp. 227-254.

¹¹⁸⁶ Figura siempre como *Salares* en la ed. princ. Se trata del núcleo de Saleres, en el actual municipio de El Valle. No confundir con el Salares malagueño.

¹¹⁸⁷ *Rieb*, por error, en la ed. princ., que como es usual, se reproduce y amplía en las siguientes: *de Rieb* en la de 1797 y *del Rieb* en la de 1852.

¹¹⁸⁸ El Valle de Lecrín pertenecía a la jurisdicción de Granada y su población, mayoritariamente neocristiana, era pocos años antes de la guerra la siguiente: El Padul, 163 vecinos moriscos; Dúrcal, 203; Nigüelas, 122; Acequias, 53; Mondújar, 40; Talará (*Harat al-'Arab*, barrio de los árabes), 15 moriscos y 5 cristianos; Chite, 76; Béznar, 76; Tablate, 15; Lanjarón, 109; Ízbor (*Izbor*), 20; Cónchar, 39; Cozvíjar, 34; Melegís (*Melexís*), 113; Murchas, 49; Restábal, 86; Albuñuelas, 180; Salares, 90 –datos de 1568–; Lojuela (*Lauxar, Lanxa* o *Lenxa*), anejo de Restábal, 21; y Pinos del Valle o del Rey, 61 (Vincent, B.: "Les morisques grenadins...", *op. cit.*, pp. 118 y 124; Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 274; Galán Sánchez, A. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 189, 254 y 274).

¹¹⁸⁹ Villegas Molina, F.: *El Valle de Lecrín. Estudio geográfico*, Granada, 1972.

¹¹⁹⁰ El segundo río que cita Mármol es el Torrente; el tercero, el Dúrcal y el quinto, el de Lanjarón.

¹¹⁹¹ *Hacer encreyente* a uno: 'Persuadirle de lo que no se puede creer'.

ciudad y la Alhambra era suya, y que el Albayzín quedaba levantado. Y como hubieron robado las iglesias y muerto muchos cristianos de los que vivían en ellos, pasaron a levantar los otros lugares de la Alpujarra; mas los que moraban en el Padul, Dúrcal, Nigüeles, las Albuñuelas y Saleres, que son los más cercanos a Granada, no se alzaron por entonces, aunque se fueron muchos de ellos a la sierra, que hicieron después harto daño en busca de su perdición.

Uno de los lugares alzados fue Tablate, que está puesto cerca de un paso importante por donde de necesidad se había de ir para pasar a la Alpujarra. Queriendo, pues, el marqués de Mondéjar tenerle ocupado para cuando fuese menester mandó a don Diego de Quesada que con la gente que tenía en Dúrcal y la que le enviaba para aquel efecto se fuese a poner en Tablate y que el capitán Lorenzo de Ávila volviese a Granada, y de allí fuese a recoger la gente de las Siete Villas, porque entendía salir con brevedad a castigar los rebeldes. Luego que llegó esta orden a Dúrcal, don Diego / (fol. 89r) de Quesada, con toda la gente de a pie y de a caballo que allí había, se fue al lugar de Béznar y hallando las casas solas y la iglesia destruida y quemada pasó a Tablate, donde halló también las casas solas y los moradores subidos a la sierra. A este lugar llegó la gente muy fatigada, así la gente como los caballos, y como desmandasen luego por las calles y casas desordenadamente, sin poner centinela a lo largo y con harto menos recato del que convenía a gente de guerra, los moros, que los estaban mirando desde lo alto de los cerros, vieron buena ocasión para acometerlos. Y juntándose muchos de ellos, bajaron lo más encubierto que pudieron y los acometieron impetuosamente en las casas y calles y mataron e hirieron muchos cristianos. Hubo algunos escuderos que no teniendo tiempo de enfrenar los caballos¹¹⁹², que estaban comiendo, se los dejaron y salieron del lugar huyendo a pie. E hicieran los moros mucho más daño si no fuera por unos soldados que se habían desmandado sin orden a buscar qué robar por aquellos cerros; los cuales, viendo que bajaban de la sierra desde lejos y sospechando lo que iban a hacer, dieron grandes voces a los nuestros y les capearon¹¹⁹³ con una capa para que se pusiesen en arma. E hicieron tanto hasta que el propio don Diego de Quesada, que andaba por la plaza del lugar con algún tanto de cuidado más que los otros, oyó las voces; y entendiendo lo que podía ser, hizo tocar a arma a gran priesa y con la gente que pudo recoger de presto salió al campo y ordenó un escuadrón¹¹⁹⁴ donde guareciesen los que salían huyendo del lugar. Y cuando le pareció que convenía, se retiró y dejó el paso que se le había mandado guardar, teniendo poca confianza en aquella gente tímida, mal práctica y poco experimentada que llevaba consigo. Y por los lugares de Béznar y de Dúrcal pasó al Padul, yendo siempre escaramuceando con los moros; los cuales le siguieron hasta el barranco de Dúrcal y de allí se volvieron, no osando pasar adelante por ser tierra donde era superior la caballería¹¹⁹⁵.

CAPÍTULO XXXII

DE LOS APERCIBIMIENTOS QUE EL MARQUÉS DE MONDÉJAR Y LA CIUDAD DE GRANADA HICIERON ESTOS DÍAS¹¹⁹⁶.

¹¹⁹² *Enfrenar*. 'Poner el freno al caballo'.

¹¹⁹³ *Capear*. 'Hacer señas con la capa llamando a alguna persona para que se pare, vuelva o esté advertida de algún riesgo' (Aut.). Una vez más, este pasaje fue empleado por los primeros académicos como autoridad para ilustrar este término que, por cierto, no recoge el DRAE.

¹¹⁹⁴ El escuadrón era la formación habitual de la infantería, tanto para hacer frente a un ataque como para avanzar de forma organizada. Los más conocidos fueron las agrupaciones geométricas de los tercios, compuestas por densas filas de piqueros y arcabuceros, ideales para batallas campales en terreno llano como, por ejemplo, el de los Países Bajos. Para los diversos tipos de escuadrones *cf.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 95-97 y 101; y Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, pp. 114-122.

¹¹⁹⁵ Como señala A. Morel Fatio, "le marquis passe sous silence la défaite de Diego de Quesada à Tablate" (Mondéjar, "Mémoire", p. 23 n). También lo refiere brevemente HM, p. 146. Esta primera escaramuza sirve para ejemplificar la visión casi maniquea que establece un veterano soldado como Mármol —y que se repite a lo largo de su relato— entre las milicias concejiles, interesadas solo en robar y casi siempre castigadas con la derrota por su avaricia —pecado y penitencia—, y las tropas de ordenanza, cuya quitaesencia son los oficiales, preocupados por la seguridad de los soldados y gracias a los cuales, debido a su temple, capacidad de sufrimiento y preparación táctica, salen casi siempre victoriosos.

¹¹⁹⁶ Como señaló Moriel-Fatio, Mármol, "ici, comme dans d'autres passages, ne fait que copier le mémoire du marquis" (Mondéjar, "Mémoire", p. 23 n). A la letra y párrafos enteros, añadiría yo, con el único recurso de substituir, en la narración, la

Con el suceso de Tablate cobraron los rebeldes mayor ánimo y el marqués de Mondéjar, sabido que don Diego de Quesada se había retirado al Padul sin su orden, envió a mandarle que viniese a Granada, y en su lugar fueron el capitán Lorenzo de Ávila, con la gente de las Siete Villas, y el capitán Gonzalo de Alcántara, hombre práctico criado en Orán, con cincuenta caballos y orden que se metiesen en Dúrcal y procurasen mantener aquel lugar y los otros comarcanos del Valle de Lecrín que aún no se habían alzado en lealtad, mientras llegaba la gente que se aguardaba de las ciudades de la Andalucía y Reino de Granada. Porque, viendo que los rebeldes hacían demostración no solo de defender sus casas mas aun de ofender a los cristianos en las suyas, y que andaban en la Alpujarra y cerca de Granada con banderas tendidas, levantando los lugares por do pasaban y no dejando hombre a vida que tuviese nombre de cristiano, quería formar ejército con que poderlos oprimir; y hallándose falto de gente, de artillería y de municiones, y de todas las otras co- / (fol. 89v) -sas necesarias para ello, porque en Granada no la había, ni menos se podía valer de la gente de guerra que estaba en los presidios de la costa, por ser poca y estar donde era bien menester, había despachado correos a toda diligencia a los grandes y a las ciudades y villas del Andalucía, dándoles aviso del levantamiento y de cómo quería salir a allanarlo en persona, y la falta con que se hallaba de gente de a pie y de a caballo para poderlo hacer, ordenándoles de parte de Su Majestad que le enviasen el mayor número que pudiesen¹¹⁹⁷. Y porque los corregidores y alcaldes mayores tardaban en hacerlo, pareciéndoles que debía de ser lo que otras veces, que habían sido apercebidas las ciudades y se había vuelto la gente sin ser menester, el Acuerdo había despachado provisiones con grandes penas, mandándoles que con toda diligencia cumpliesen las órdenes del marqués de Mondéjar. El cual, mientras se juntaba esta gente, dio orden en aprestar vituallas y municiones dentro de la ciudad de Granada y fuera de ella, e hizo apercebir todas las cosas necesarias para formar un campo¹¹⁹⁸; lo cual todo se aprestó y puso a punto desde veintiséis días del mes de diciembre hasta dos de enero, no embargante que de presente no había dinero de Su Majestad de que poderlo hacer, proveyéndose de otras partes lo mejor que pudo.

Y porque los lugares de la costa estaban faltos de gente y de bastimentos, y no se podían proveer por tierra, escribió a la ciudad de Málaga y al proveedor Pedro Verdugo encargándoles que con toda brevedad los proveyesen de bergantines y barcos por mar, o como mejor pudiesen. Era corregidor de aquella ciudad y de la de Vélez Francisco Arévalo de Zuazo, caballero del hábito de Santiago, hombre práctico por la edad y muy cuidadoso de las cosas de su cargo¹¹⁹⁹; el cual envió luego a Castil de Ferro, donde no había más que el alcaide y dos mozos, a Sanchiznar con veinte hombres y algunos mosquetes¹²⁰⁰; a Salobreña, a Diego

primera por la tercera persona. Los preparativos que realizó don Íñigo para salir en campaña relatados pormenorizadamente en *ibidem*, pp. 23-24.

¹¹⁹⁷ Compárese con la versión de Mondéjar: “Y hallandome falto de gente, artillería y municiones, y todas las otras cosas que eran necesarias para hazer resistencia a los enemigos, y no pudiéndome valer de la gente de pie y de caballo que residía en la costa, por ser tan poca y estar en los presidios de la marina donde era mucho menester, despaché correos a toda diligencia a los grandes y ciudades del Andalucía, dándoles aviso de la dicha rebelión y de cómo estava determinado de salir en persona a allanarla y castigar los rebeldes, y de la falta con que me hallava de gente de pie y de cavallo, ordenándoles de parte de V.Md. que embiassen todo el número que pudiesen...”. *Ibidem*, p. 23.

¹¹⁹⁸ *Campo*: 'El ejército formado que está en descubierto' (Aut.).

¹¹⁹⁹ Francisco Arévalo de Zuazo, natural y regidor de Segovia –ciudad de la que sería procurador en cortes–, comendador de Carrizosa de la Orden de Santiago (1584), tuvo un importante papel en la guerra y en la postguerra. Corregidor de Málaga y Vélez Málaga entre julio de 1566 y abril de 1571, formó parte desde su creación del máximo organismo encargado de la repoblación granadina, el Consejo de Hacienda y Población, y fue por tanto superior jerárquico de Mármol. En 1572 pasó a compatibilizar este oficio con el de corregidor de Granada, puesto que ocupó durante dos periodos (1572-1578 y 1584-1587). Entre noviembre de 1577 y abril de 1583, y de noviembre de 1586 hasta su muerte fue, además, “gobernador de la gente de guerra de las costa del reino de Granada”, con residencia en Vélez Málaga, en ausencia de los titulares del cargo. Falleció en Granada a finales de enero de 1587 (Cfr. López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, *op. cit.*, *passim*; Birriel Salcedo, M. M^a: “Las instituciones...”, *op. cit.*, pp. 103-105; Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 211-217 y AHPMa, P-5005, fol. 124). Como nota curiosa, destacar que uno de los manuscritos más antiguos que se conservan de *Guerra de Granada*, de Hurtado de Mendoza, era de su propiedad (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. XIX).

¹²⁰⁰ El mosquete era un arma larga para infantería, con mayor potencia de tiro que el arcabuz, aunque de mayor tamaño y peso, siendo necesaria una horquilla para sujetarlo. Se cree que pudo ser inventado en Guipúzcoa hacia 1546. Hasta el año 1567 fue utilizado por los españoles solo en la defensa de buques y de plazas fuertes, especialmente del Norte de África, tirando “de mampuesto”. Pero a partir de entonces sería introducido en las compañías de infantería que operaban en Flandes, especialmente para guarecer los flancos de los tercios de los ataques de la caballería. (Olesa Muñido, F. F.: *La organización naval...*, II, p. 816). Para sus características técnicas, cfr. Albi de la Cuesta, J.: *De Parí a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 92-93 y Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*,

Barzana con cincuenta tiradores, y a Motril, a Diego de Mendoza con otros sesenta; y el proveedor proveyó aquellas plazas y la de Almuñécar y las que hay hasta Almería de bastimentos y municiones lo mejor que pudo para reparo de la necesidad presente.

También se acordó en el cabildo de Granada que, pues la gente de guerra ordinaria era poca y el peligro grande y común, sería bien que se armasen todos los vecinos y se hiciese una milicia de ellos sin reservar a nadie; y que en cada parroquia se nombrase un capitán que arbolase una bandera, a la cual se recogiesen todos los parroquianos, ordenándoles que rondasen y velasen cada noche la ciudad por sus parroquias y cuarteles¹²⁰¹, y que el cuerpo de guardia se hiciese en las casas de la Audiencia Real por estar cerca de la Plaza Nueva, donde había de ser la plaza de armas¹²⁰². Lo cual se puso luego por la obra; y porque estaban desarmados los ciudadanos se buscaron las armas que se pudieron haber y se las dieron. Y en un punto se mudaron todos los oficios y tratos en soldadesca, tanto que los relatores, secretarios, letrados, procuradores de la Audiencia entraban con espadas en los estrados¹²⁰³ y no dejaban de parecer muy bien en aquella coyuntura¹²⁰⁴. También hicieron los mercaderes ginoveses que moraban en aquella ciudad una compañía de por sí, que en armas y aderezos de sus personas hacía ventaja a las demás¹²⁰⁵. Y desde luego se comenzó la ronda y se pusieron los cuerpos de guardia y centinelas en las partes y lugares que / (fol. 90r) pareció ser conveniente. Y el presidente y oidores mandaron pregonar que todos los vecinos, estantes y habitantes en Granada acudiesen a lo que el corregidor les mandase, aunque esto no duró mucho tiempo, porque Su Majestad escribió a la Audiencia y al corregidor agradeciéndoles el cuidado que de la guardia de la ciudad tenían y mandándoles que obedeciesen al marqués de Mondéjar, su capitán general, y estuviese todo lo de la guerra a su orden; y lo mismo escribió al cabildo, porque así convenía a su servicio¹²⁰⁶.

CAPÍTULO XXXIII.

CÓMO DON JUAN ZAPATA FUE CON CIENTO CINCUENTA SOLDADOS A FAVORECER EL LUGAR DE GUÁJARAS DEL FONDÓN Y LOS MOROS LOS MATARON.

El lugar de Guájaras del Fondón era de don Juan Zapata, vecino de Granada¹²⁰⁷, el cual se hallaba estos

pp. 74-75.

¹²⁰¹ *Quartel*: 'El distrito u término en que se suelen dividir las ciudades o villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del pueblo, y se encarga regularmente y reparte entre los alcaldes y regidores el cuidado de ellos' (Aut.). Para el convulso ambiente que se vivía en Granada, *cf.* HM, pp. 134-135. Según relación escrita de aquellos primeros días: "Todos los días se haze en esta ciudad reseña por sus collaciones, vien en horden, y de noche se ronda con mill hombres. Anse puesto en el Albaizín quatrocientos hombres para guarda" (*De la guerra...*, apéndice, p. 267).

¹²⁰² *Plaza de armas*: 'El sitio o lugar en que se acampa y forma el ejército quando está en campaña; o el en que las tropas, que están de guarniciones en las plazas, se forman y hacen en el exercicio' (Aut.). Solía tratarse de un lugar espacioso, en medio del campamento o de la ciudad, donde se reunían las tropas para formar cuando había una alerta.

¹²⁰³ *Relator*: 'Letrado cuyo oficio es hacer relación de los autos o expedientes en los tribunales superiores'. *Estrados*: 'Las salas de los consejos y tribunales reales donde los consejeros y oidores asisten para oír las causas, juzgarlas y sentenciarlas. Diósele este nombre por el adorno y magestad que tienen' (Aut.).

¹²⁰⁴ La medida fue adoptada por decisión de Deza, pues según relato de la época: "Viernes, siete deste [enero], probeyó un auto el audiencia en que se mandó que todos los oficiales del audiencia, letrados, procuradores y solicitadores y escrivanos, so graves penas, entrasen con todas armas en audiencia, y ansimismo los pleiteantes, y así luego el sábado estava la audiencia bien armada" (*De la guerra...*, apéndice, pp. 273-274).

¹²⁰⁵ La presencia de comerciantes ligures en Granada, dedicados al tráfico de la seda, la lana y el azúcar, está documentada desde época nazarí. Para los primeros años del siglo XVI puede ser útil la colección documental de J. M. de la Obra Sierra: *Mercaderes italianos en Granada (1508-1512)*, Granada, 1992. Una relación de los genoveses residentes en la ciudad poco después de la guerra, en Herrera Aguilar, A. S.: "Algunos documentos sobre genoveses residentes en Granada", *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 6 (1979), pp. 253-259. Una visión de conjunto en Vincent, B.: "Les Génois dans le Royaume de Grenade au XVIe siècle", en *Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'eta moderna*, Génova, 1990, pp. 151-162, o la de F. Andújar Castillo: "Los genoveses en el reino de Granada. Comercio y estrategias mercantiles", en *Felipe II y el Mediterráneo. Actas del Congreso Internacional*, Barcelona, 1999, vol. I, pp. 357-375; y, especialmente, la reciente tesis doctoral de R. M. Girón Pascual: *Las Indias de Génova: Mercaderes genoveses en el Reino de Granada durante la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)*, Granada, 2012.

¹²⁰⁶ En este contexto se deben entender unos "Autos para que el corregidor de Granada no impida a don Luis de Córdoba, alférez mayor de la ciudad, acompañar al conde de Tendilla en la jornada de las Alpujarras". *CAHA*, n° 6004.

¹²⁰⁷ Para una somera biografía de Juan Álvarez Zapata, véase *supra*, capítulo 27. La muerte de este señor de vasallos y veinticuatro

días en la villa de Motril y, queriendo asegurar aquellos vecinos que no recibiesen daño de los moriscos que andaban levantando la tierra, juntó ciento y cincuenta tiradores de los soldados de la costa, y el jueves, treinta días del mes de diciembre, entre las cuatro y las cinco de la tarde, se fue con ellos a su lugar. Los moriscos se alborotaron luego que le vieron venir con aquella gente armada y rogaron al beneficiado que le dijese cómo los lugares estaban alborotados y llenos de moriscos forasteros, que habían venido huyendo de otros lugares y andaban de mala manera, y que sería bien que se volviese a Motril antes que le sucediese alguna desgracia. El beneficiado fue a hablarle y con él Gonzalo Tertel, alguacil, y algunos de los regidores del lugar; los cuales le pidieron ahincadamente que se volviese a Motril porque su estada allí no era para más que acabar de alborotar la tierra. Mas él les respondió que aquellos soldados los traía a su costa para defenderlos de los moriscos si acudiesen por allí a hacerles daño y que era menester que los pagasen y les diesen de comer, y que le trajesen luego doscientos ducados, y pan, y vino y carne a la iglesia, donde se recogerían, porque no quería que diesen pesadumbre en las casas¹²⁰⁸. Y como le replicasen que no había orden de cumplir nada de lo que pedía, por estar la tierra de la manera que veía, los amenazó que si no le daban lo que pedía saquearía las casas donde se habían recogido los moriscos forasteros y podría ser que, a las vueltas¹²⁰⁹, fuesen las haciendas de los vecinos. Con esta respuesta se volvieron los moriscos al lugar quedándose con él el beneficiado, el cual le importunó mucho que se fuese antes que anocheciese, porque había diez moros para cada cristiano y podría ser que le hiciesen daño. Y, viendo que no aprovechaban los ruegos ni temores que le ponía, le dejó y se fue al lugar de Guájara la Alta, donde tenía su casa, que no quiso quedarse con él aquella noche por mucho que se lo rogó.

Los moros, pues, indignados de ver la respuesta que don Juan Zapata les había dado, determinaron de matarle a él y a los soldados que traía consigo, y para esto juntaron toda la gente armada y caminaron la vuelta de la iglesia. El alguacil tomó consigo al beneficiado y a su gente, porque no los matasen, y los encerró en un aposento de su casa, debajo de llave, y con ellos otros cristianos del lugar. Lo primero que hicieron los moros fue tomar las puertas de la iglesia para que los cristianos, que inconsideradamente se habían metido dentro, no pudiesen / (fol. 90v) salir a pelear; y haciendo traer muchos haces de leña, cañas y tascos untados con aceite, le pusieron fuego a la hora que anochecía. Los soldados, viéndose cercados de llamas, quisieran salir al campo, mas los arcabuceros y ballesteros, que estaban puestos delante de las puertas, y el grandísimo fuego que ardía alderredor, se lo defendía¹²¹⁰; y si algunos atrevidos se aventuraron, fueron luego muertos. Creciendo, pues, la llama por todas partes, los techos de la iglesia se encendieron y se fueron quemando hasta que vinieron abajo; y cayendo tierra, tejas, ladrillos y maderos quemados encima de ellos, perecieron todos de diferentes muertes: unos ahogados de humo y de polvo, otros aporreados y otros abrasados en las llamas. Por manera que en el espacio de una hora perecieron todos, excepto tres que tuvieron lugar de poderse descabullir. Don Juan Zapata fue muerto queriendo hacer camino a los demás para que saliesen a pelear y con él algunos animosos soldados que le siguieron¹²¹¹.

Este infeliz caso estuvieron mirando el beneficiado y los cristianos que estaban con él en casa de Gonzalo Tertel desde una ventana, bien temerosos de que irían luego los moros a hacer otro tanto de ellos; mas el morisco les acudió¹²¹² y los aseguró, dende a tres días, con enviarlos a Motril acompañados de cincuenta moriscos, sus amigos, que los llevaron hasta cerca de aquella villa, donde entraron salvos y seguros con los

causó gran impacto en Granada, donde se recibió la noticia de forma confusa y fue recogida en todas las relaciones de la época (Vincent, B.: "Les jesuites choniqueurs...", *op. cit.*, p. 446; *De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 266 y 268; Torre, L. de: "Don Diego Hurtado...", *op. cit.*, p. 397). Hurtado de Mendoza también refiere el caso pero sin citar el nombre del señor de la villa (HM, pp. 168-169).

¹²⁰⁸ Los costosos y conflictivos alojamientos de tropas fueron causa directa, según los contemporáneos y los cronistas de la guerra, del levantamiento de muchos moriscos de paces. Para el particular, *cf.* el trabajo citado de A. Jiménez Estrella: "El problema de los alojamientos..."

¹²⁰⁹ *A vueltas de*: Juntamente, a la vez, además de'.

¹²¹⁰ *Defender*: 'Impedir, estorbar'.

¹²¹¹ Antolínez refiere el caso, aunque afirma que la muerte de estos "tuvo color de guerra, pues acometieron o, a lo menos, dieron indicios de querer saquear el pueblo" (Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 294). Más combativo se muestra el P. Hitos, que los incluye en la nómina de sus "mártires" (Hitos, F. A.: *Mártires de la Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 230). La visión crítica que ofrece Mármol de la acción de Zapata—figura que se ve empequeñecida en su relato frente a la del magnánimo alguacil Tertel—es compartida por Mendoza, quien la achaca a deseo de robar y cautivar a sus propios vasallos (HM, pp. 168-169).

¹²¹² *Acudir*: 'Cuidar, asistir y socorrer a alguno' (Aut.).

bienes muebles que pudieron llevar. Y no solamente hizo¹²¹³ esta buena obra, pero antes de esto, viendo la determinación de los moros y el peligro en que estaba don Juan Zapata, envió a gran prisa un morisco al marqués de Mondéjar avisándole de lo que pasaba, para que proveyese con tiempo de algún socorro, antes que se perdiese; el cual envió luego a mandar al capitán Lorenzo de Ávila, que estaba alojado en Dúrcal, que fuese a socorrerle con quinientos arcabuceros. Y partiendo otro día a hacer el socorro, cuando llegó a una venta que está en la cuesta que llaman de la Cebada, donde se aparta el camino que va de Granada a Motril, supo cómo eran perdidos todos los cristianos y se volvió, sin hacer efecto, a su alojamiento.

CAPÍTULO XXXIV.

CÓMO LOS MOROS QUISIERON ALZAR LOS LUGARES DEL RÍO DE ALMANZORA Y LA CAUSA PORQUÉ NO SE ALZARON.

Luego que se levantó el lugar de Gérgal, el Gorri envió a dar aviso a los lugares del río de Almanzora de cómo la tierra estaba toda alzada¹²¹⁴ para que hiciesen ellos lo mismo, apercibiéndoles que si luego no lo hacían, iría sobre ellos y los destruiría. Andando, pues, las espías que había enviado persuadiendo a los moriscos a rebelión, el viernes, postrero día del mes de diciembre, aquella misma noche acertó a venir allí Diego Ramírez de Rojas, alcaide de Almuña, que con el alboroto de la Alpujarra había ido a llevar su mujer y familia a la villa de Oria¹²¹⁵. Y llegando cerca del lugar encontró con unos cristianos que por aviso de ciertos moriscos, sus amigos, se iban a guarecer en la misma fortaleza, de los cuales supo cómo habían llegado moros de Gérgal y de otras partes a levantar la tierra por mandado de el Gorri; y aunque le rogaron que no pasase adelante, por el peligro que había, no lo quiso hacer. Y prosiguiendo su camino entró / (fol. 91r) en Almuña antes que amaneciese y, sin apearse del caballo, se fue derecho a la plaza y dando voces de industria, para que le oyesen los vecinos, llamó al tendero que tenía cargo de vender pan amasado y le preguntó la cantidad de harina que tenía en casa; y como le respondiese que era muy poca le dijo que fuese luego a su casa y le daría veinte hanegas, y que las amasase, porque eran menester para provisión del campo del marqués de los Vélez, que llegaba aquel mismo día al río con más de quince mil hombres. Y apeándose en su posada, tomó luego tinta y papel y delante de los moriscos del lugar escribió cuatro cartas a los concejos de Baces, Serón, Tíjola y Purchena, avisándoles que tuviesen prevenidos muchos bastimentos para aquel efecto, y se las envió con cuatro moriscos. Luego se publicó la nueva por todos los lugares del río y sierras de Baza de cómo el marqués de los Vélez entraba poderoso por aquella parte; y los moros que el Gorri había enviado, teniéndola por cierta, dieron vuelta hacia la Alpujarra, echando ahumadas por las sierras. Y algunos de ellos llegaron a Gérgal y lo dijeron a Porto carrero, el cual, no se teniendo por seguro en aquel castillo lo desamparó y se fue con toda la gente a la taha de Marchena.

Este ardid de Diego Ramírez de Rojas, intentado¹²¹⁶ con tanta determinación, fue causa de que los moriscos de aquellos lugares dejasen de alzarse por entonces¹²¹⁷. Y no les engañó en lo que les dijo, porque el miércoles, víspera de la fiesta de los Reyes, llegó el marqués de los Vélez al lugar de Olula con tres mil infantes y trescientos caballos y de allí pasó a dar calor a lo de Almería y se alojó en Tabernas; por manera que si el alcaide acrecentó el número de la gente no dejó de decirles verdad en cuanto a su venida.

¹²¹³ Así en la ed. princ. *Hicieron* en las de 1797 y 1852.

¹²¹⁴ *Levantada* en las eds. de 1797 y 1852.

¹²¹⁵ Rojas, vecino de Granada, era alcaide y gobernador de las villas de Armuña, Lúcar y su partido, señoríos de don Alonso Fernández de Córdoba. En septiembre de 1569 aparece vendiendo una esclava en Vélez Blanco (Cabrillana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería*, nº 431) y en diciembre de ese año lo encontramos refugiado en la ciudad de Baza (AHCNA-G, distrito de Baza, nº 225, 1569, fol. 672).

¹²¹⁶ *Intentar*. "Tener ánimo, intento u designio de executar alguna cosa" (Aut.).

¹²¹⁷ Al parecer, el primer intento de rebelión en el valle del Almanzora fue más serio de lo que recoge nuestro cronista –por cierto, el único que se hace eco del suceso– Algunos moriscos procedentes de Gérgal, al mando de Gerónimo el Maleh, pusieron cerco sucesivamente a Serón y a Oria, asedios que hubieron de levantarse a finales de enero de 1569 ante la llegada de tropas desde Baza y Huéscar. Sánchez Ramos, V.: "La fortaleza de Oria y la rebelión de los moriscos", *Revista Velezana*, 18 (1999), pp. 8-10.

CAPÍTULO XXXV.

QUE TRATA DE LA DESCRIPCIÓN DE MARBELLA Y SU TIERRA, Y CÓMO LOS MORISCOS DEL LUGAR DE ISTÁN SE ALZARON.

Está la ciudad de Marbella puesta en la costa del mar Mediterráneo Ibero¹²¹⁸, cercada de muros y torres con un castillo antiguo; su sitio es en tierra llana, tiene ochocientas casas de población¹²¹⁹. Llamose antiguamente *Marvilli* y los moros no le mudaron el nombre¹²²⁰. Sus términos son todos de sierras ásperas y muy fragosas: sola una campiña llana tiene delante, que se extiende cuatro leguas hacia poniente, donde hacen sus sementeras los vecinos y los de los otros lugares de su tierra. Son las sierras, aunque ásperas, abundantes de viñas y de arboledas de morales, castaños, nogales y de otros árboles de esta suerte, y de mucha yerba para los ganados. La granjería principal de esta tierra es la de la pasa y del vino, que van a cargar cada año en aquel puerto los navíos que vienen de Flandes, de Bretaña y de Inglaterra¹²²¹, y la cría de la seda. Solía haber en tiempo de moros muchos lugares de su jurisdicción metidos entre aquellos valles, la mayor parte de los cuales despobló Narváez, alcaide de Gibraltar, en tiempo de guerra, llevándose los moradores cautivos; y otros se despoblaron para irse después a Berbería, habiendo los Reyes Católicos ganado el Reino de Granada¹²²². Solos cinco lugares han quedado en pie que son Ojén, Istán, Daidín, Benahavís y Estepona¹²²³. Tiene Marbella a poniente la ciudad de / (fol. 91v) Gibraltar, al mediodía la mar, a levante la ciudad de Málaga y al cierzo la de Ronda. En los términos de Marbella tiene principio la Sierra Bermeja, la cual prosigue hacia poniente por la tierra de Ronda más de seis leguas, hasta los postreros lugares del Havaral¹²²⁴ o Garbia, llamados Casares y Gaucín¹²²⁵, yendo siempre apartada una legua poco más o menos de la mar. Solo un río atraviesa por la tierra de Marbella, que es el río Verde, tan celebrado por una notable rota que allí hubo nuestra gente¹²²⁶; el cual nace cuatro leguas de la mar en otra sierra alta, que le cae al cierzo, llamada Sierra Blanquilla¹²²⁷; del cual, y de otros que nacen en ella, haremos mención cuando tratemos de la descripción de la ciudad de Ronda¹²²⁸. Este río baja por unos valles muy hondos y sale a las huertas de Istán; y dejando el lugar a la mano izquierda y la sierra de Arboto, principio de Sierra Bermeja, a la derecha, se mete en la mar una legua a poniente de Marbella.

Istán fue siempre lugar rico y en este tiempo lo era más que otro ninguno de aquella comarca. Levantose el día de año nuevo y la causa del levantamiento fue un morisco, vecino de allí, llamado Francisco Pacheco Manxuz¹²²⁹. Este había estado seis meses pleiteando en la Chancillería de Granada sobre la libertad de un

¹²¹⁸ El Mediterráneo Ibero, o *Mare Ibericum*, es el Mar de Alborán. El *Diccionario de Autoridades* recoge la entrada ibero, iberio e ibérico, como sinónimo de español e ilustra este adjetivo, aplicado siempre al mar Mediterráneo, con dos ejemplos de la *DGA*.

¹²¹⁹ Según Vincent, Marbella tenía 640 vecinos cristianoviejos en 1560. Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, p. 114.

¹²²⁰ En realidad, la mayoría de los autores identifican la Marbella romana con la antigua *Salduba*. *Marballa* es un topónimo árabe, que posiblemente proceda de otro anterior de origen ibero.

¹²²¹ Sobre este comercio, *cf.* López de Coca Castañer, J. E.: “La uva pasa de Málaga y su exportación por vía marítima (siglos XV y XVI)”, en L. Ballet (ed.): *Oriente e Occidente tra Medioevo ed Etá Moderna: Studi in onore di Geo Pistarino*, Génova, 1997, pp. 687-716.

¹²²² Algunos de estos lugares serían Arboto —que Mármol cita en el siguiente capítulo—, Tramuros y Almáchar, que además de Istán, sufrieron varias huidas entre 1503 y 1511. Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 199, 253-254 y 277, y cuadro 6.

¹²²³ *Hojen*, *Daydín* y *Bena Haduz* en la ed. princ. Contaban con la siguiente población en 1560: Ojén, 128 vecinos moriscos; Istán, 129; Daidín —cuya repoblación tras 1570 fracasó, anexándose su término al de Benahavís—, unos 40; Benahavís, unos 115, y Estepona, 83 familias cristianas. Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, p. 114.

¹²²⁴ Para la delimitación de esta comarca o taha, situada en la cara norte de Sierra Bermeja, y distinta a la de Casares y Gaucín, en contra de la opinión de Mármol, *cf.* Fernández, S.: “Aproximación a las tahas...”, *op. cit.*, pp. 723-724.

¹²²⁵ *Gausín* en la ed. princ.

¹²²⁶ Se refiere a la derrota y muerte de don Alonso de Aguilar durante la sublevación de 1501, divulgada extensamente por el romancero popular. *Vid. supra*, Libro I, capítulo 27.

¹²²⁷ La sierra de las Nieves. Su nacimiento se localiza, concretamente, al sur de este macizo, en la sierra de Tolox y en la confluencia de los terminos municipales de Istán, Tolox y Parauta. Para la cuenca del río Verde, *cf.* VV. AA.: *Por los ríos de Málaga: 43 itinerarios para conocer los principales ríos de la provincia de Málaga*. Málaga, 2004, pp. 57-65.

¹²²⁸ *Cfr.* Libro IX, capítulo 3.

¹²²⁹ Francisco Pacheco Manxuz o Manzud era, al parecer, un importante productor y comerciante de pasas de lejía. *Cfr.* algunos de sus contratos, entre 1559 y 1565, en Cabrillaña Cíezar, N.: *Documentos notariales de Marbella (1536-1573): Archivo Histórico*

sobrino suyo y, entendiendo la determinación de los del Albayzín por comunicación de Farax Aben Farax y de otros, se había ofrecido a hacer que se levantasen los moriscos de los lugares de Sierra Bermeja; y el solemne traidor le había dado orden por escrito de lo que había de hacer y patente de capitán de su partido. Con estos recaudos llegó el Manxuz a Istán muy ufano y, dando a entender a los vecinos del lugar, que todos eran moriscos, que Granada y todo el reino se alzaba y que el negocio de los moros iba próspero, los movió a rebelión, confiados en la sierra de Arboto, sitio fuerte por su aspereza, donde se pensaban recoger; y para que los ganados y bagajes pudiesen subir arriba cuando fuese menester, les hizo desmontar y abrir las antiguas veredas, que de no usadas estaban ya cerradas de monte y deshechas. Estando, pues, los vecinos movidos por las persuasiones de aquel mal hombre, a treinta y un días del mes de diciembre llegaron sesenta monfies que enviaba Farax Aben Farax para dar calor a su traición; los cuales, confirmando lo que el Manxuz les había dicho, hicieron que se levantasen luego, solicitándoles de uno en uno aquella noche, de manera que cuando fue de día estaban todos fuera del lugar, que no quedaron dentro sino solos dos moriscos llamados Pedro de Rojas Huzmin y Lorenzo Alazarac, que no quisieron irse con ellos. Era beneficiado de este lugar el bachiller Pedro de Escalante¹²³⁰, el cual había poco que estaba en él y por no tener casa propia moraba en una torre antigua de tiempo de moros que estaba hecha a manera de fortaleza. Y queriéndole prender los moriscos al tiempo que se alzaban para matarle, fue uno de ellos a llamarle muy de priesa, diciendo que se saliese a confesar una morisca que se estaba muriendo; el cual receló de salir, no porque sospechase la maldad del rebelión, como nos lo dijo después¹²³¹, sino por ser de noche y no morar en el lugar otro cristiano más que él. Y respondiendo al que le llamaba que esperase hasta que amaneciese y que no se moriría tan pres- / (fol. 92r)¹²³² -to la mujer que no tuviese lugar para confesar de día, dende a un rato volvieron con otro recaudo y le dijeron que, por amor de Dios, abriese la puerta de la torre, porque la gente de Marbella venía a matarlos y querían meter las doncellas dentro; y tampoco le pudieron engañar. No mucho después llegaron a una ventana del aposento donde dormía los dos moriscos que dijimos que habían quedado en el lugar y le rogaron que los dejase entrar dentro, porque todos los vecinos iban huyendo al campo y no querían ir con ellos; mas no por eso se quiso fiar hasta que fue de día claro y entonces llegó un cristiano sastre, que acaso se halló allí aquella noche y había sentido el alboroto de la gente cuando se iban, y juntándose con él fueron hacia la iglesia para entender qué novedad era aquella. Y encontrando en el camino a Huzmin y a su mujer, que todavía iban a recogerse a la torre, estando hablando con ellos, vieron un golpe de mancebos armados de ballestas y arcabuces que venían a atajarles la calle por donde iban: uno de los cuales encaró el arcabuz contra el beneficiado y, no le saliendo, tuvo lugar de meterse de presto con su compañero en la casa de Huzmin. Y apenas habían cerrado la puerta y echado una aldaba¹²³³ recia que tenía cuando los herejes estaban ya dando golpes para romperla, diciendo a grandes voces: “Sal fuera, perro alfaquí”. Entonces dijo el Hozmin al beneficiado que mirase por sí, porque le querían matar; el cual arrojó la ropa y la vaina de la espada que llevaba por bordón¹²³⁴ y, ayudándoles el morisco, subieron él y el sastre por una pared arriba, y pasando por los terrados de otras casas, quisieron tomar una puerta que salía al barrio de la torre; y viendo que los moros la tenían ya tomada, con temor de la muerte se metieron en una caballeriza. No se descuidó Huzmin en ayudarles todo lo que pudo para que se salvaran y cuando vio apartados de la puerta los que la querían derribar buscando los dos cristianos, fue a ellos y los bajó por la misma pared donde habían subido; y abriéndoles la puerta les dijo que no convenía parar en el lugar, porque los matarían. Los cuales no fueron perezosos en tomar el campo, saltando vallados y peñas como si fueran por tierra llana por los bancales de las huertas abajo, hasta que tomaron la sierra que está entre el lugar y Marbella. Allí los divisaron los mancebos gandules y, saliendo una cuadrilla tras de ellos, los siguieron más de una legua; mas no los pudieron alcanzar, porque los unos iban huyendo y los otros corriendo. Llegaron a la ciudad dos horas antes de mediodía, faltos de aliento y llenos de sudor y de

Provincial de Málaga, Sevilla, 1990, n°s 212, 400, 405 y 442.

¹²³⁰ Posiblemente familia de Baltasar de Escalante, regidor marbellí, y de Ginés de Escalante, clérigo de la misma localidad. *Ibidem*.

¹²³¹ No resulta difícil imaginar las animadas charlas que, años después de la guerra, mantendría el administrador del partido del obispado de Málaga, durante sus visitas de inspección a la zona, con el valeroso cura recordando los pormenores de la rebelión morisca.

¹²³² Numerado de nuevo, erróneamente, como 91.

¹²³³ *Aldaba*: 'Pieza de hierro como barra con que se cierran puertas y ventanas' (Aut.).

¹²³⁴ *Bordón*: 'Báculo o palo que suele ser más alto que la estatura de un hombre, con un recatón de hierro a la punta, y en el medio y la cabeza unos botones que le adornan. Usan de él los peregrinos y los religiosos franciscanos' (Aut.).

rascuños, que aún hasta entonces no habían sentido, de las zarzas y espinos que habían atropellado. El beneficiado fue el primero que llegó y dio rebato diciendo que los moriscos de Istán se habían alzado y querídale matar; y apenas había quien lo creyese: tanto era el crédito que los ciudadanos tenían de la gente de aquel lugar, por ser rica, que no podían persuadirse a que se hubiesen querido perder; y así había muchos que le consolaban con decir que debían de haberle tomado entre puertas con alguna mujer¹²³⁵.

Había dejado el beneficiado en la torre una sobrina doncella que tenía consigo, llamada Juana de Escalante, y una moza de servicio; y mientras él iba huyendo, los moros hallando la puerta abierta, como él la había dejado, entraron dentro y, robando trigo y aceite y otras cosas que / (fol. 92v) había en la primera bóveda, prendieron la moza que acertó a hallarse abajo; la cual comenzó a llorar y les rogó que la dejaran subir arriba con su señora. Tenía la torre una escalera angosta, alta y muy derecha, y la sobrina del beneficiado, que veía el peligro en que estaba, había puesto en el postrer escalón una gran piedra, y junto a ella otras muchas que acertó a haber en el sobrado alto para una obra que se había de hacer en él; y, como tuvo la moza consigo, determinó de no dejar subir a nadie arriba. Los hombres cargaron del despojo y salieron de la bóveda; y como unos mozuelos quisiesen ir donde ellas estaban, poniéndose en defensa, echó a rodar la piedra por la escalera abajo y, matando al uno, los otros dieron a huir. La doncella pues que vio la torre desocupada, sin perder tiempo bajó a gran priesa y, cerrando la puerta, la atrancó con una fuerte viga y tornó a subirse arriba. No tardaron mucho los moros en volver a llevarlas a ella y a su compañera y hallando la puerta cerrada quisieron derribarla con un vaivén¹²³⁶; mas defendióselo animosamente la doncella como lo pudiera hacer cualquier esforzado varón, arrojándoles gruesas piedras por el ladrón¹²³⁷ y por encima del muro, con que los tuvo arredrados y descalabró algunos de ellos. Y aunque le dieron una saetada que le atravesó un brazo por junto al hombro, no dejó de pelear ni se paró a sacar la saeta en más de tres horas que duró la pelea, deshaciendo las paredes para sacar piedras que poder tirar, cuando hubo gastado las que había sueltas.

A este tiempo llegó Bartolomé Serrano, alférez de la compañía de caballos de don Gómez Hurtado de Mendoza, capitán de la gente de guerra de Marbella¹²³⁸, que había salido al rebato con treinta escuderos y trescientos infantes. Y siendo ya dos horas después de mediodía, halló los moros combatiendo la torre y escaramuceando con ellos los retiró; mas no los pudo romper, porque se subieron a unas peñas que están entre el lugar y el río, donde no podían hacer efecto los caballos. Y habido su acuerdo, se volvió aquella noche a Marbella llevando la doncella y la moza consigo y dejando la tierra alzada.

CAPÍTULO XXXVI.

CÓMO LAS CIUDADES DE RONDA, MARBELLA Y MÁLAGA ACUDIERON LUEGO CONTRA LOS ALZADOS, Y DE LAS PREVENCIÓNES QUE MÁLAGA HIZO EN SUS LUGARES.

El domingo, dos días del mes de enero, se juntaron en Marbella al pie de tres mil hombres y, habiendo enviado aviso a las ciudades de Ronda y Málaga como los moriscos se habían alzado, volvieron en su demanda¹²³⁹. Los cuales, no se teniendo por seguros en las peñas donde se habían retirado aquella mañana, habían subídose a la sierra por las veredas que tenían abiertas, llevando los ganados y los bagajes cargados por delante, y se iban a meter en el fuerte de Arboto, que está al norte del río Verde, una legua de Istán. Nuestra gente no pudo tampoco acometerlos este día por la aspereza y fragosidad de la sierra donde estaban metidos; y tomando por el río abajo, camino de Ronda, fueron a poner su campo en el propio lugar

¹²³⁵ *Coger entre puertas* a uno: 'Sorprenderle para obligarle a hacer una cosa'.

¹²³⁶ *Vaivén*: 'Ariete, máquina para demoler murallas'.

¹²³⁷ Mármol utiliza aquí este término como sinónimo de *Ladronera*, en su acepción de 'matacán: obra voladiza en lo alto de un muro, de una torre o de una puerta fortificada, con parapeto y con suelo aspillerado, para observar y hostilizar al enemigo'.

¹²³⁸ Don Gómez Hurtado de Mendoza, primo lejano del marqués de Mondéjar, desempeñó el cargo de capitán de las compañías de infantería y jinetes del partido de Marbella entre 1560 y 1576, año de su muerte. El oficio había pertenecido antes a su padre — que volvería a desempeñarlo tras fallecer su hijo— y a su abuelo (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, op. cit., p. 388). El ejemplar de la ed. princ. de la BNE que hemos manejado, que perteneció a García Figueras, tiene anotado al margen de este personaje, con letra de la época: "Padrino de D. Bernardo de Ovalle su sobrino".

¹²³⁹ *Demanda*: 'Busca, acción de buscar. Empresa o intento. Empeño o defensa'.

de Arboto, que estaba despoblado al pie de Sierra Bermeja, donde llegó otro día el licenciado Antonio García de Montalvo, corregidor de Ronda y Marbella¹²⁴⁰, con más de cuatro mil hombres; y por discordia que hubo entre él y don Gómez Hurtado de Mendoza, a cuyo / (fol. 93r) cargo venía la gente de Marbella, no acometieron aquel día a los alzados, dejándolo para el martes siguiente. Los moros no osaron aguardar y, desamparando bien de mañana el fuerte, huyeron todos, hombres y mujeres, dejando puesto fuego a las barracas y a los bastimentos que tenían dentro. No gozaron de esta caza los que la levantaron, porque fueron a dar en manos de otra gente que iba de Monda, Guaro, Tolox, Casarabonela¹²⁴¹, Teba, Ardales, Campillo, Álora, Coín, Cártama y Alhaurín a juntarse con ellos; y encontrando las mujeres, niños y viejos que iban derramados huyendo por aquellas sierras, los cautivaron a todos y solamente se les fueron los hombres sueltos y libres de embarazo.

Luego que sucedió el levantamiento de Istán, la ciudad de Málaga¹²⁴², confiando poco en los moriscos de su Hoya, ordenó que los cristianos de Coín se metiesen en Monda, los de Álora en Tolox, por ser lugares sospechosos, para que no los dejasen alzar y que ocupasen dos casas fuertes que el marqués de Villena, cuyas son aquellas villas, tenía en ellas¹²⁴³. Avisó a don Cristóbal de Córdoba, alcaide de Casarabonela¹²⁴⁴, que fuese a meterse en su fortaleza, por ser aquel paso importante y estar maltratada, y la ciudad la hizo reparar luego, y le dio ciento y cincuenta soldados que tuviese en la villa¹²⁴⁵. Y como no fuesen allí menester, por estar aquellos moriscos pacíficos, los enviaron después a Yunquera, donde hicieron una desorden muy grande, que saquearon la villa y cautivaron todas las mujeres moriscas; y trayéndolas la vuelta de Alozaina, en las cuestas que dicen de Jorol¹²⁴⁶, encontró con ellos Gabriel Alcalde de Gozón, vecino de Casarabonela, que andaba asegurando la tierra con cincuenta arcabuceros por mandado de Arévalo de Zuazo, y se las quitó, y prendió algunos soldados que fueron castigados. A la torre de Guaro, que está junto a Monda, fue Gaspar Bernal con cien hombres y, haciendo reparar la fortaleza de Almogía, mandó que se metiesen dentro los cristianos vecinos del lugar; avisó a los alcaides de las fortalezas de Álora, Alozaina y Cártama que estuviesen apercebidos y que los vecinos de aquellas villas las velasen y rondasen por su rueda¹²⁴⁷. El marqués de Comares¹²⁴⁸ envió una compañía de infantería y veinticinco caballos a la fortaleza de Comares, con que la aseguró, porque aquella villa estaba toda poblada de moriscos¹²⁴⁹, y habiendo puesto los ojos en ella los alzados, tenían hecho trato con ellos para ocuparla, según lo que después se supo. Con estas prevenciones se aseguró aquella tierra y los de Istán, dejando cautivas las mujeres y los hijos, y juntándose con otros que venían huyendo de tierra de Ronda y de la Hoya de Málaga, quedaron hechos montaraces¹²⁵⁰ por aquellas sierras. Volvamos a lo que en este tiempo se hacía a la parte de levante.

CAPÍTULO XXXVII.

¹²⁴⁰ El licenciado García de Montalvo fue propuesto en 1582 como fiscal y al poco como juez letrado de la Casa de la Contratación de Sevilla (AGI, Indiferente General, leg. 740, n° 4 y 166).

¹²⁴¹ *Caçarabonela* en la ed. princ. En las de 1797 y 1852 la cedilla –grafía que derivó, según los casos, en los fonemas “z” o “s”– se transcribió como “z”, dando un inexplicable *Caçarabonela*.

¹²⁴² Para la actitud del cabildo malagueño, Bravo Caro, J. J.: “El papel de la ciudad...”, *op. cit.*, pp. 111-125.

¹²⁴³ Monda tenía una población de unos 215 vecinos moriscos y Tolox, en torno a 306. Tanto Coín como Álora eran dos grandes villas habitadas exclusivamente por cristianos, con 630 y 452 familias respectivamente (Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, p. 115). El titular del marquesado, y IV duque de Escalona, era desde 1556 don Francisco Pacheco, que falleció en 1574.

¹²⁴⁴ Ocupó esta tenencia –que contaba con un salario anual de 100.000 maravedíes– entre 1543 y 1605. Había sucedido en la misma a su padre y a su abuelo y la legaría a su propio hijo. Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaides...”, *op. cit.*, p. 117.

¹²⁴⁵ Casarabonela albergaba 402 vecinos moriscos. *Ibidem*.

¹²⁴⁶ *Jorol* en la ed. princ. Se trata del actual Jorox, aldea de Alozaina.

¹²⁴⁷ *Rueda*: 'Turno, vez, orden sucesivo'.

¹²⁴⁸ Don Diego Fernández de Córdoba y la Cerda, “gran señor en el Andalucía y fuera de ella de mayores esperanzas”, según HM (p. 235), fue el III marqués de Comares. Llamado “El Africano”, por haber nacido en Orán en 1524 cuando su padre era allí gobernador, desempeñó asimismo este oficio durante dos períodos: 1573-1574 y 1589-1594, siendo entre ambas fechas virrey de Navarra. Estuvo casado con doña Juana de Aragón Folch de Cardona, IV duquesa de Segorbe y V de Cardona. Falleció en 1601. Para su etapa magrebí, *cf.* Suárez Montañés, D.: *Historia del Maestre último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja. La manera como gobernaron las plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Tenex...*, edición y estudio preliminar por B. Alonso Acero y M. Á. de Bunes Ibarra, Valencia, 2005.

¹²⁴⁹ Contaba con una población de entre 250 y 300 vecinos. Bravo Caro, J. J.: *Felipe II y la repoblación...*, *op. cit.*, p. 122.

¹²⁵⁰ *Montaraz*: 'Lo que anda o está hecho a andar en los montes, o se ha criado en ellos' (Aut.).

CÓMO LOS MORISCOS DE LOS LUGARES DEL MARQUESADO DEL ZENETE SE ALZARON, Y LA DESCRIPCIÓN DE AQUELLA TIERRA¹²⁵¹.

El Marquesado del Zenete está en la falda de la Sierra Nevada que mira hacia el cierzo. A la parte de mediodía confina con las tahas de / (fol. 93v) Ugíjar y de Andarax, que son en la Alpujarra, y por todas las otras tiene los términos de la ciudad de Guadix. Es tierra abundante de aguas, de fuentes caudalosas que bajan de las sierras. Atraviesa por ella el río que después pasa por junto a la ciudad de Guadix y por eso le llaman río de Guadix; aunque mas verisímil es haber dado el río nombre a la ciudad, porque *Gued Ayx*, como le llaman los moros, quiere decir río de la vida. Hay en él nueve lugares llamados Dólar, Ferreira, Güévijar, el Deyre, Lanteira, Xériz, Alcázar, Alquif y la Calahorra¹²⁵². Los moradores de ellos eran todos moriscos, gente rica y muy regalada de los marqueses del Zenete, cuyo es aquel estado¹²⁵³, vivían descansadamente de sus labores y de la cría de la seda y del ganado, porque tienen muchas y muy buenas tierras, pastos y arboledas en la sierra y en lo llano, donde poder sembrar y criarlos.

La nueva de cómo los moriscos de la Alpujarra se levantaban y del daño que hacían en los cristianos y en las iglesias llegó a la Calahorra el primero día de pascua de Navidad; y el alcalde Molina de Mosquera, que estaba entonces en aquel lugar procediendo contra los monfies, como queda dicho, se subió luego a la fortaleza con su mujer, que tenía consigo, y con sus criados y veinte arcabuceros que llevaba para guarda de su persona y ejecución de la justicia. Y metió dentro sesenta monfies moriscos que tenía presos, haciéndolos encarcelar en unas bóvedas del castillo, porque no se tuvo por seguro con ellos donde estaba. De todo esto holgó el gobernador del estado, llamado Juan de la Torre, vecino de Granada¹²⁵⁴, porque entendió que estaría la fortaleza más a recaudo con la presencia del alcalde y sería mejor socorrida si se viese en aprieto. Y cada uno por su parte escribieron luego a las ciudades de Guadix y Baza, avisando del rebelión¹²⁵⁵ y del peligro en que estaban aquella fortaleza y la de Fiñana, para que les enviasen gente de guerra que se metiese dentro y las asegurase. Ordenaron a los concejos de los lugares del Zenete que les proveyesen de leña y bastimentos y que los cristianos que moraban en ellos se recogiesen a la fortaleza con sus mujeres e hijos. Los vecinos de el Deyre, temiendo que si venía mayor número de gente de la Alpujarra levantarían los lugares por fuerza, acudieron al gobernador y le pidieron doscientos soldados, y que ellos los pagarían a su costa, para que los defendiesen, por estar desarmados. El cual, como no los tenía ni orden cómo podérselos dar, procuró asegurarlos con buenas palabras, amonestándoles que fuesen leales y ofreciéndoles que, cuando fuese menester socorrerlos, les acudiría con la gente de Guadix; y para que estuviesen más seguros les mandó que recogiesen las mujeres y los niños en la fortaleza, los cuales holgaron de ello. Y lo mismo hicieron los de la Calahorra, e hicieron después todos los demás lugares si pudieran caber dentro, porque fueron grandes los robos y malos tratamientos que la gente de Guadix les hacían, so color de irlos a favorecer, y los moros de la Alpujarra, porque se alzasen. Finalmente, siendo mal defendidos, el día de año nuevo envió el Gorri gente de la Alpujarra con orden que los alzasen y, si no se quisiesen alzar, los robasen y matasen. Y llegando a Güévijar y a Dólar, a tiempo que la mayor parte de los vecinos andaban en el campo en sus labores, alzaron aquellos lugares y luego los de Xériz, Lanteira, Alquif

¹²⁵¹ Para la rebelión de esta comarca, *cf.* el concienzudo y documentado trabajo de R. Ruiz Pérez: “El levantamiento morisco...” citado *supra*.

¹²⁵² Su población era la siguiente: Dólar, 230 moriscos y 2 cristianos viejos; Ferreira, 177 y 3, respectivamente; Huéneja (que no Güévijar), 394 y 11; Aldeire, 297 y 3; Lanteira, 288 y 12; Jérez, 535 y 15 (*Ibidem*, p. 310). Alcázar era una alquería próxima a Jérez y ha dejado su rastro en el nombre de un río que discurre en dirección a Fiñana (Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 218-219).

¹²⁵³ Lo poseía entonces doña María de Mendoza, III marquesa del Cenete, que ostentó el título entre 1554 y 1580.

¹²⁵⁴ Sobre la mala catadura moral del gobernador del Marquesado y su responsabilidad en la sublevación de sus vasallos da abundantes datos R. Ruiz Pérez: “El levantamiento morisco...” *op. cit.*, pp. 308-309 y 316. Este apellido, por cierto, era típico de algunas familias de mercaderes judeoconversos de la capital granadina.

¹²⁵⁵ Este es el texto de la carta que se recibió en el concejo de Baza el día 27 de diciembre: “Mui magníficos señores. En esta ora, que son las tres de la tarde, tengo aviso de Vxixar del Alpujarra es leuantada y llena de moros de la tierra. Conviene al servicio de Su Magestad que vista esta carta con toda la gente que pudieren, dexando buen recaudo en la çibdad, los caualleros della vengán a la villa de Fiñana donde yo les aguardaré para que allí se consulthe; lo qual conviene al servicio de Su Magestad. De la Calahorra y de dizienbre veynte e seys, segundo día de Pascua. Besa las manos a vuestras mercedes. El licenciado Molina de Moxquera”. AMB, actas capitulares, sesión de 27 de diciembre de 1568.

y Ferreira.

Y a los de el Deyre no hicie- / (fol. 94r) -ron fuerza, por tener las mujeres en la fortaleza; mas ellos se dieron buena maña para sacarlas de allí, porque como viesan que todo iba ya de rota batida¹²⁵⁶, tomaron por intercesor al alcalde Molina de Mosquera para con el gobernador, que no quería dárselas diciendo que mientras allí estuviesen no se alzarían sus maridos y padres; el cual le porfió tanto que se las hubo de entregar. Y juntamente con este yerro¹²⁵⁷, que fue muy grande, se hizo otro de mayor importancia para el desasosiego de aquellos lugares y fue que el gobernador, temiendo que los sesenta monfies que estaban presos en las bóvedas de la fortaleza podrían alzarse una noche con ella por no tener la guardia que convenía, requirió al alcalde Molina de Mosquera que los sacase de allí y los enviase a la cárcel de Guadix o a otra parte. El cual los mandó bajar al lugar y meter en una casa, al parecer fuerte, de donde después los sacaron los alzados cuando cercaron aquella fortaleza. Y viéndose en libertad usaron éstos de grandísimas crueldades contra los cristianos que pudieron haber a las manos en venganza de su injuria, que por tal tenían aquella prisión y el tratamiento que se les había hecho.

CAPÍTULO XXXVIII.

CÓMO LOS MOROS ALZADOS ACABARON DE LEVANTAR LOS LUGARES DEL RÍO DEL ALMERÍA Y SE JUNTARON EN BENAHADUZ PARA IR A CERCAR LA CIUDAD.

Luego que la taha de Marchena se alzó, los moros alzados de aquella comarca, habiendo levantado los lugares altos del río de Almería, comenzaron a juntarse para ir a cercar la ciudad, no les pareciendo dificultoso ganarla por la falta de gente, de bastimentos y de municiones de guerra que sabían que había dentro. Teníase aviso por momentos en Almería de lo que los alzados hacían y del desasosiego con que andaban los que no se habían aún declarado porque, demás de su poco secreto, como había en la ciudad mas de seiscientas casas de moriscos, iban y venían cada hora con seguridad a las alcañas y sierras, so color de entender el estado en que estaban sus cosas y traían avisos ciertos. Y aun los mismos alzados, como hombres bárbaros de poco saber, que no les cabía el secreto en los pechos ocupados de ira, enviaban soberbiamente recaudos para poner miedo a los cristianos, acrecentando las cosas de su vanidad y poco fundamento¹²⁵⁸. Un morisco que venía de Huécija dijo un día a don García de Villarroel públicamente cómo Brahem el Cacis, capitán de aquel partido, se le encomendaba¹²⁵⁹ y decía que el día de año nuevo se vería con él en la plaza de Almería, donde pensaba poner sus banderas; que tomase su consejo y diese la ciudad a los moros, pues no les quedaba otra cosa por ganar en el Reino de Granada, y excusaría las muertes e incendios que se esperaban entrándola por fuerza de armas. Otro le trajo una carta del alguacil de Tabernas, llamado Francisco López¹²⁶⁰, en que cautelosamente le decía cómo se iba a recoger en aquella ciudad con la gente de su lugar y de otros; que, como buenos cristianos, fieles al servicio de Su Majestad, querían abrigarse debajo de su amparo y que por venir su mujer en días de parir, se deternía tres o cuatro días en los baños de Alhamilla. Mas luego se entendió el engaño de este mal hom- / (fol. 94v) -bre por aviso de una espía, que certificó ser mucha la gente que traía consigo y que venía entreteniéndose mientras se juntaban los moros de Gérgal, Huécija, Boloduy y de la sierra de Níjar, para ir luego a cercar la ciudad. Estos y otros avisos tenían a los ciudadanos con cuidado: fatigábales la falta del pan, aunque tenían carne, y

¹²⁵⁶ *De rota batida*: 'Con total pérdida o destrucción' (Aut.).

¹²⁵⁷ *Hierro* en la ed. princ., yerro corregido en la fe de erratas.

¹²⁵⁸ En el imaginario colectivo cristianoviejo, también en Mármol, operaban muchos mitos y tópicos sobre los moriscos, uno de los corrientes era su incapacidad para guardar un secreto. Mendoza ya se extrañaba, al comienzo de su obra, de que hubieran podido mantener ocultos los preparativos de la sublevación (HM, pp. 111 y 120).

¹²⁵⁹ *Encomendarse*: 'Enviar encomiendas, memorias y recados' (Aut.).

¹²⁶⁰ Este Francisco López –alcalde y no alguacil de la villa– pertenecía a la familia más eminente de Tabernas, los López Abudi, que disfrutaban de los privilegios de los “colaboradores” moriscos: licencia para portar armas, oficios públicos, gratificaciones monetarias... Algunos datos sobre este personaje y su familia en Vincent, B.: “50.000 moriscos almerienses”, en *Almería entre culturas...*, II, p. 498 y Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, p. 153. Además, formaban parte del exclusivo grupo de representantes del partido de Almería en la junta de repartimiento de la farda. Castillo Fernández, J. y Muñoz Buendía, A.: “La Hacienda”, *op. cit.*, pp. 115-116.

mucho más la de las municiones y pertrechos; y con todo eso, ayudados de la gente de guerra, hacían sus velas y rondas ordinarias y extraordinarias, y salían cada día a dar vista a los lugares comarcanos, así para proveerse como para mantenerlos en lealtad, o a lo menos entretenerlos que no se alzasen de golpe. Sucedió, pues, que el día de año nuevo, habiendo salido don García de Villarroel con algunos caballos y peones a correr los lugares del río, llegando cerca del lugar de Gádor, vieron andar los moriscos fuera de él, apartados por los cerros, que no querían llegarse a los cristianos como otras veces; y como se entendiese que andaban alzados, quisiera don García de Villarroel hacerles algún castigo si no se los estorbaran los moros de Huécija, que a un tiempo asomaron por unos cerros con once banderas y se fueron a meter en el lugar. El cual, desconfiado de poder hacer el castigo que pensaba, se volvió a poner cobro en la ciudad, temeroso de algún cerco que la pusiese en aprieto; porque veía que había dentro de los muros al pie de mil moriscos que podían tomar armas y de quien se podía tener poca confianza, que los cristianos útiles para pelear no llegaban a seiscientos, y esos mal armados, y que de necesidad se habían de juntar muchos moros; y teniendo tan largo espacio de muros, rotos y aportillados por muchas partes que defender, de fuerza habían de poner la ciudad en peligro. Vuelto, pues, don García de Villarroel a Almería, los alzados se alojaron aquella noche en Gádor y otro día de mañana se bajaron el río abajo y se fueron a poner una legua de la ciudad, en el cerro que dicen de Benahaduz, donde traían acordado de juntarse. Y como nuestros corredores de a caballo¹²⁶¹, que andaban de ordinario en el río, avisasen de ello, hubo muchos pareceres en la ciudad sobre lo que se debía hacer: unos decían que se atendiese solamente a la defensa de los muros mientras venía socorro de gente, pues la que había en la ciudad era poca para dividirse; y otros, con más animosa determinación, querían que se fuese a dar sobre los enemigos que estaban en Benahaduz, para desbaratarlos antes que se juntasen con ellos los demás, afirmando que solo en esto consistía su bien y libertad. Finalmente se tomó resolución en que don García de Villarroel con algunos caballos e infantes fuese a reconocerlos y a ver el sitio donde estaban puestos, y el acometimiento que se les podría hacer; y con esto se fue la gente a sus posadas aquella noche, donde los dejaremos hasta su tiempo.

CAPÍTULO XXXIX.

CÓMO LOS LUGARES DE LAS ALBUÑUELAS Y SALERES SE ALZARON.

Las Albuñuelas y Saleres son dos lugares muy cercanos el uno del otro, en el Valle de Lecrín, y habían dejado de alzarse cuando la elección de Aben Umeya en Béznar por consejo de un morisco de buen entendimiento, llamado Bartolomé de Santa María, a quien tenían mucho / (fol. 95r) respeto. El cual, siendo alguacil de las Albuñuelas, los había entretenido con buenas razones diciéndoles que escarmentasen en cabezas ajenas y considerasen en lo que habían parado las rebeliones pasadas, el poco fundamento que tenían contra un príncipe tan poderoso y lo mucho que aventuraban perder, la poca confianza que se podía tener de los socorros de Berbería y el gran riesgo de sus personas y haciendas en que se ponían. Y como después vio que la gente andaba desasosegada, que los lugares se henchían de moros forasteros de los alzados de tierra de Salobreña y Motril, que crecían cada día los malos y escandalosos, y que no era parte para estorbarles su determinación precipitosa, porque iba todo de mala manera, llamando al bachiller Ojeda¹²⁶², su beneficiado, que aún hasta entonces no se había ido del lugar, le dijo que recogiese los cristianos que pudiese y se fuese a poner en cobro, si no quería que le matasen los monfíes, certificándole que, si lo habían dejado de hacer, había sido por tenerle a él respeto, sabiendo que era su amigo. Y porque pudiese irse con seguridad y los monfíes no le ofendiesen en el camino, le dio cincuenta hombres que le acompañaron dos leguas hasta el lugar de Padul, donde le dejaron en salvo el día de año nuevo. No fue poco venturoso el beneficiado en tener tal amigo porque dentro de dos días, sobrepujando la maldad, se alzaron aquellos lugares; y en señal de libertad, aunque vana, sacaron los vecinos de las

¹²⁶¹ *Corredor*: 'El soldado o soldados que se envían para descubrir, reconocer y explorar la campaña' (Aut.). El reconocimiento del terreno, previo a la llegada del grueso del ejército, era "casi siempre practicado por *corredores* de caballería" (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 209).

¹²⁶² Este Ojeda puede ser el "doctor Hojeda" que aparece en un memorial del arzobispo Guerrero, de mayo de 1570, como uno de los beneficiados del Valle que perdieron sus bienes en la revuelta. Marín López, R.: *La Iglesia de Granada...*, *op. cit.*, p. 168.

Albuñuelas una bandera antigua, que tenían guardada como reliquia de tiempo de moros, y arbolándola con otras siete banderas que tenían hechas secretamente para aquel efecto, de tafetán y lienzo labrado, se recogieron a ellas todos los mancebos escandalosos. Y lo primero que hicieron fue destruir y robar la iglesia y todas las cosas sagradas. Luego robaron las casas del beneficiado y de los otros cristianos y, dejando las suyas yermas y desamparadas por no se osar asegurar en ellas, se subieron a las sierras con sus mujeres e hijos y ganados. No les faltó aún en este tiempo el alguacil Santa María con su buen consejo; el cual, viendo idos la mayor parte de los monjes, persuadió al pueblo a que se volviesen a sus casas y procurasen disculparse con los ministros de Su Majestad, diciendo que los malos les habían hecho que se alzasen por fuerza y contra su voluntad; y que de esta manera podrían aguardar hasta ver en qué paraban sus cosas y tomar después el partido que mejor les estuviese, como adelante lo hicieron. Vamos agora a lo que el marqués de Mondéjar hacía en este tiempo.

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR FORMÓ SU CAMPO CONTRA LOS REBELDES¹²⁶⁴.

Estaban en este tiempo los ciudadanos de Granada confusos y muy turbados, casi arrepentidos del deseo que habían tenido de ver levantados los moriscos, por las nuevas que cada hora venían de las muertes, robos e incendios que hacían por toda la tierra; y cansados los juicios con estos cuidados, perdida algún tanto la cudicia, solamente pensaban en la venganza. El marqués de Mondéjar daba prisa a las ciudades que le enviase gente para salir en campaña porque en la ciudad no había tanta que bastase para llevar y dejar, certificándoles que de su tardanza podrían resultar grandes inconvenientes y daños si los rebelados, que estaban hechos señores de la Alpujarra y Valle, lo viniesen también a ser de los lugares de la Vega; por no haber cantidad de gente con que poderlos oprimir, antes que sus fuerzas fuesen creciendo con la maldad.

Habiendo, pues, llegado las compañías de caballos y de infantería de las ciudades de Loja, Alhama, Alcalá la Real, Jaén y Antequera y pareciéndole tener ya número suficiente con que poder salir de Granada, partió de aquella ciudad lunes a tres días del mes de enero del año de mil quinientos sesenta y nueve dejando a cargo del conde de Tendilla, su hijo, el gobierno de las cosas de la guerra y la provisión del campo. Y aquella tarde caminó dos leguas pequeñas y fue al lugar de Alhendín, donde se alojó aquella noche; y recogiendo gente que estaba alojada en Otura y en otros lugares de la Vega, la mañana del siguiente día caminó la vuelta del Padul, primer lugar del Valle de Lecrín, pensando rehacer allí su campo. Llevaba dos mil infantes y cuatrocientos caballos, gente lucida y bien armada, aunque nueva y poco disciplinada. Acompañában- / (fol. 96r) -le don Alonso de Cárdenas, su yerno, que hoy es conde de la Puebla, don Francisco de Mendoza, su hijo, don Luis de Córdoba, don Alonso de Granada Venegas, don Juan de Villarroel y otros caballeros y veinticuatro, y Antonio Moreno¹²⁶⁵ y Hernando de Oruña¹²⁶⁶ a quien Su Majestad había mandado que asistiesen cerca de su persona por la práctica y experiencia que tenían de las cosas de guerra, y otros muchos capitanes y alféreces, soldados viejos, entretenidos con sueldo ordinario por sus servicios¹²⁶⁷. De Jaén iba don Pedro Ponce por capitán de caballos y Valentín de Quirós con la infantería¹²⁶⁸. De Antequera

¹²⁶³ A partir de este libro y hasta el penúltimo el impresor eliminó la expresión “y castigo” del título de los tratados.

¹²⁶⁴ *Cfr.*: el relato de Mendoza (HM, pp. 146-147).

¹²⁶⁵ Natural de Baeza y comendador de la Orden de Calatrava, el capitán Antonio Moreno de León había realizado una exhaustiva visita a la costa granadina a finales de 1567 y durante la guerra comandaría, como maestro de campo, un tercio de infantería. Acompañó como asistente al marqués de Mondéjar en su etapa como virrey del reino de Valencia. En 1576 se hizo cargo de las cuadrillas que luchaban contra los monfics en las montañas granadinas. Entre julio de ese año y noviembre de 1577 desempeñó el cargo de gobernador de la gente de guerra del reino de Granada, durante la licencia por enfermedad de don Francisco de Córdoba. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 208-209.

¹²⁶⁶ Oruña, que tenía el título de coronel, era un veterano de las empresas imperiales: frontera de Navarra, Italia, Orán... Regidor de Vélez Málaga y antiguo capitán de las cuadrillas de defensa de la costa, estaba retirado en su casa cuando “el marqués de Mondéjar, por la satisfacción que tuvo del coronel, lo envió a llamar”. Serviría a lo largo de todo el conflicto –durante el cual perdería a sus dos hijos– al mando de Mondéjar y luego del duque de Sesa. Gravemente enfermo, falleció al día siguiente de regresar a su casa; por lo que su viuda, doña Ana Ximénez de Quesada, fue compensada con una casa de moriscos en el Albaicín y con una pensión de mil ducados para ella y sus dos hijas (Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, *op. cit.*, pp. 136-137). Su biografía en Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, edición, introducción y notas: J. Novella Román y A. Pérez Pascual, Vélez Málaga, 1998, pp. 163-170; de donde se entresaca el texto citado.

¹²⁶⁷ Los *entretendidos* eran oficiales que recibían una pensión y cuya misión era servir en el entorno de un superior como asesores, desempeñando “muchas de las misiones que, andando el tiempo, serían confiadas a los ayudantes de campo” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavia a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 74-75).

¹²⁶⁸ Se equivoca Mármol, pues Jaén envió una compañía de infantería de 250 hombres a las órdenes de Miguel Jerónimo de Mendoza, y otra de caballería, al mando de don Rodrigo Ponce de León. Ambas se habían prácticamente deshecho debido a las desertiones a finales de febrero de 1569. López Ruiz, E.: “La guerra contra los moriscos vista desde Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 60 (1969), p. 17 y 22-23.

Álvaro de Isla, corregidor de aquella ciudad, y Gabriel de Treviñón, su alguacil mayor, con otras dos compañías¹²⁶⁹. Capitán de la gente de Loja era Juan de la Ribera, regidor; de la de Alhama Hernán Carrillo de Cuenca¹²⁷⁰; y de Alcalá la Real, Diego de Aranda. Iba también cantidad de gente noble popular de la ciudad de Granada y su tierra, y las lanzas ordinarias, cuyos tenientes eran Gonzalo Chacón y Diego de Leiva¹²⁷¹, y la mayor y mejor parte de los arcabuceros de la ciudad, cuyos capitanes eran Luis Maldonado y Gaspar Maldonado de Salazar, su hermano¹²⁷².

Con toda esta gente llegó el marqués de Mondéjar aquella noche al lugar del Padul y antes de entrar en él salieron los moriscos más principales a suplicarle no permitiese que los soldados se aposentasen en sus casas, ofreciéndole bastimentos y leña para que se entretuviesen en campaña¹²⁷³, porque temían grandemente las desórdenes que harían. Y aunque el marqués holgara de complacerles no les pudo conceder lo que pedían, porque el tiempo era asperísimo de frío, la gente no pagada y acostumbrada a poco trabajo y se les hiciera muy de mal quedar de noche en campaña; y diciendo a los moriscos que tuviesen paciencia porque sola una noche estaría allí el campo¹²⁷⁴ y que proveería como no recibiesen daño, los aseguró de manera que tuvieron por bien de recoger y regalar a los soldados en sus casas aquella noche, aunque no la pasaron toda en quietud, por lo que adelante diremos.

CAPÍTULO II.

CÓMO ESTANDO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR EN EL PADUL LOS MOROS ACOMETIERON A NUESTRA GENTE QUE ESTABA EN DÚRCAL Y FUERON DESBARATADOS¹²⁷⁵.

La propia noche que el marqués de Mondéjar llegó con su campo al lugar del Padul los moros acometieron el lugar de Dúrcal, una legua de allí, donde estaban alojados el capitán Lorenzo de Ávila con las compañías de las Siete Villas de la jurisdicción de Granada y el capitán Gonzalo de Alcántara con cincuenta caballos. No pudo ser este acometimiento tan secreto que dejasen de tener aviso los capitanes, porque el mismo día que el marqués de Mondéjar salió de Granada los soldados de aquel presidio habían tomado dos espías: al uno de los cuales hallaron quebrando los aderezos de un molino donde se molía el trigo para las raciones de los soldados; y el otro era un muchacho hijo de cristianos, criado desde su niñez entre moriscos y hecho a sus mañas, que le enviaba Miguel de Granada Xaba, capitán de los moros del Valle, a que espíase la cantidad de la gente que había en aquel lugar y el recato con que estaban. El espía que fue preso en el molino jamás quiso confesar / (fol. 96v), aunque le hicieron pedazos en el tormento. El muchacho, a persuasión del doctor Ojeda, vicario de Nigüeles, que era el que le había hecho prender, entre ruego y amenazas vino a confesar y declarar todo el hecho de la verdad y el efeto para qué los habían enviado. Este dijo que los de las Albuñuelas habían hecho reseña cuando se quisieron alzar y que se habían hallado doscientos tiradores escopeteros y ballesteros entre ellos y trescientos con armas enastadas y espadas; que los moriscos forasteros y monfies habían quemado la iglesia y que después se habían arrepentido los

¹²⁶⁹ Para la participación de la ciudad de Antequera, *cfr.* Bravo Caro, J. J.: “Los concejos malagueños ante el problema morisco en el siglo XVI”, en *Actas X Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, 1992, pp. 67-83.

¹²⁷⁰ Algunos datos sobre este capitán y sobre la aportación de esta ciudad al conflicto, en Raya Retamero, S.: *La ciudad de Alhama y sus alquerías (Arenas, Cacín, Fornes, Játar y Jayena) en los siglos XV-XVIII*, Málaga, 2001, pp. 325-357.

¹²⁷¹ Lapsus de Mármol. Este personaje se llamaba, en realidad, Lorenzo de Leiva, como se comprueba más adelante.

¹²⁷² Ambos aparecen en la relación de “capitanes que se criaron para defensa deste reyno...”: “El capitán Luis Maldonado, de infantería, en Granada y su tierra. Su hermano el capitán Gaspar Maldonado, de lo mismo, descendientes de los alcaides de Zagra” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 504). El segundo era vecino de la parroquia de Santa Ana y en el alarde y visita de 1565 se consignó lo siguiente: “La casa de Gaspar Maldonado de Zalazar, su persona y dos criados, y tiene dos arcabuzes y tres picas e un coselete e todas armas” (Martínez Ruiz, J.: “Visita a todas las casas de cristianos viejos de Granada, en 1565: Inventario de armas (hidalguía, profesiones, oficios). P”, *Cuadernos de la Alhambra*, 24 (1988), p. 182). Para esta estirpe judeoconversa, originaria de la ciudad de Loja, *cfr.* Soria Mesa, E.: *Linajes granadinos*, *op. cit.*, pp. 54-57.

¹²⁷³ *Campaña*: ‘El campo que ocupa el ejército cuando está fuera de los alojamientos’ (Aut.).

¹²⁷⁴ *Campo*: ‘El ejército formado que está en descubierto’ (Aut.).

¹²⁷⁵ Compárese con el relato de esta misma acción que hace don Íñigo López de Mendoza (Mondéjar, “Mémoire”, pp. 24-25). *Cfr.* también HM (p. 147) y una misiva del capitán Álvaro Flores al presidente Deza (Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, p. 62).

vecinos viendo que los del Albayzín y de la Vega se estaban quedos, y que queriéndose tornar a sus casas por consejo del alguacil se lo habían estorbado otros de los alzados, diciéndoles que no era ya tiempo de dar excusas ni de pedir perdón, porque los cristianos no les creerían ni se fiarían más de ellos viendo la señal que habían dado; y que el alcaide Xaba había juntado de los lugares de Órgiva, y del Valle, y de Motril y Salobreña mucha cantidad de moros, y entre ellos más de seiscientos tiradores, para ir a dar sobre el lugar de Dúrcal; y que sin falta daría la siguiente noche sobre él.

Con este aviso fue luego aquella tarde el capitán Lorenzo de Ávila al marqués de Mondéjar y llevó el muchacho consigo; y siendo ya bien de noche se volvió a su alojamiento con cuidado de lo que podía suceder, y en llegando hizo echar bando que ningún soldado quedase desmandado por las casas, que todos se recogiesen a la iglesia, donde estaba el cuerpo de guardia; reforzó las postas y centinelas y puso otras de nuevo donde le pareció ser necesarias. Y el capitán Gonzalo de Alcántara apercibió la caballería que estaba alojada en Margena, que es un barrio cerca de Dúrcal, para que en sintiendo dar al arma saliesen tocando las trompetas desde el alojamiento hasta una haza llana delante de la plaza de la iglesia, porque este hombre experimentado entendió el efeto que se podría seguir animando a los soldados y desanimando a los enemigos con ver que tocaban las trompetas hacia donde estaba el campo del marqués de Mondéjar, que de necesidad habían de presumir que venía socorro.

Andando, pues, los animosos capitanes haciendo estas prevenciones y apercibimientos, el Xaba, que no dormía, venía caminando a más andar cubierto con la oscuridad de la noche. Y llegando cerca del lugar repartió seis mil hombres que traía en dos partes: con los tres mil fue en persona a tomar un barranco muy hondo que se hace entre el Padul y el barrio de Margena por donde había de ir el socorro de nuestro campo y los otros tres mil envió con otros capitanes, para que unos acometiesen por el camino que va entre Margena y Dúrcal y otros por otra parte hacia la sierra, ordenándoles que excusasen todo lo que pudiesen el salir a lo llano, porque los caballos no se pudiesen aprovechar de ellos. De esta manera llegaron dos horas antes que amaneciese con un tiempo asperísimo de frío y muy oscuro. Nuestras centinelas los sintieron, aunque tarde, y tocando arma, con estar apercibidas, casi todos entraron a las vueltas¹²⁷⁶ en el lugar, no siendo menor el miedo de los acometedores que el de los acometidos. Los capitanes que andaban a esta hora requiriendo las postas¹²⁷⁷ acudieron luego a hacer resistencia, mas presto se hallaron solos. Lorenzo de Ávila se opuso contra los que venían a entrar de golpe por un haza adelante, con sola una espada y una rodela¹²⁷⁸, y los fue retirando / (fol. 97r) con muertes y heridas de muchos de ellos; y siendo herido de saeta, que le atravesó entrambos muslos, fue socorrido y retirado a la iglesia. Gonzalo de Alcántara se puso a la parte del camino de Margena a resistir un gran golpe de enemigos que venían entrando por allí, y fue tanta la turbación de nuestra gente en aquel punto que ni bastaban ruegos ni amenazas para hacerles salir de la iglesia, como si la aspereza y tenebrosidad de la noche fuera más favorable a los enemigos que a ellos. Y para castigo de semejante flaqueza no dejaré de decir que hubo muchos que soltando las armas ofensivas se metieron huyendo en la iglesia, tomando por escudo otros para que los moros no los matasen a ellos primero; ni menos callará mi pluma el valor de los animosos capitanes y soldados que pusieron el pecho al enemigo por el bien común, acudiendo, no todos juntos que hicieran poco efeto por ser muchas las entradas, sino cada uno por su parte y reparando con su mucho valor un gran peligro. Porque los moros hallando aquella resistencia y sintiendo grande estruendo de armas, no creyendo que eran de la gente que huía sino de la que se aparejaba contra ellos, aflojaron su furia y aun se comenzaron a retirar. A este tiempo el capitán Alcántara, viendo que Lorenzo de Ávila, herido como estaba, procuraba sacar la gente de la iglesia animándolos a la pelea, con doce o trece soldados, que no le siguieron más, volvió a su puesto porque los enemigos daban de nuevo carga por allí. Acudiéronle también ocho religiosos, cuatro frailes de San Francisco y cuatro jesuitas¹²⁷⁹, diciendo que querían morir por Jesucristo pues los soldados no lo osaban hacer, mas no se lo consintió, rogándoles de parte de Dios que haciendo su oficio acudiesen a

¹²⁷⁶ *A vueltas* puede significar tanto revueltos como reñir o luchar. Véase Aut.

¹²⁷⁷ Es decir, rondando y examinando los puestos de guardia. *Posta*: 'La centinela que se pone de noche, fixa en algún puesto u sitio para guardarle' (Aut.)

¹²⁷⁸ *Rodela*: 'Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él luchando con la espada'.

¹²⁷⁹ Se trata, sin duda, de los padres jesuitas Santacruz, Muñoz, Navarro y Rodríguez que ya el 4 de enero habían partido de Granada, "tras de el canpo, para ayudarlos con exhortaciones" (Vincent, B.: "Les jesuites chroniqueurs...", *op. cit.*, pp. 442 y 465-466). Para los franciscanos, *cf.* Torres, A. de: *Crónica de la provincia...*, *op. cit.*

esforzar¹²⁸⁰ la gente que estaba a las bocas de las calles que salían a la plaza, porque no las desamparasen. Viendo, pues, los moros que no eran seguidos tornaron a hacer su acometimiento, y adelantándose uno con una bandera en la mano llegó a reconocer la plaza por junto a un mesón que estaba a la parte del cierzo; y como no vio gente por allí, comenzó a dar grandes voces en su algarabía diciendo a los compañeros que allegasen porque los cristianos habían huido. A esto acudió Gonzalo de Alcántara y emparejando con el moro de la bandera le hirió con la espada en el hombro izquierdo y dio con él muerto en tierra; mas cargando sobre él otros que venían detrás le hubieran muerto si no fuera por las armas y por una adarga que llevaba embrazada¹²⁸¹; y con todo eso le dieron una estocada en el rostro y le derribaron de espaldas en el suelo, con otros muchos golpes que recibió sobre las armas. No le faltó en este tiempo el favor de un buen soldado, llamado Juan Ruíz Cornejo, vecino de Antequera, que le acudió y no dio lugar a que los moros le acabasen de matar; antes, con sola la espada en la mano y la capa revuelta al brazo, le defendió, y mató dos moros de los que más le aquejaban¹²⁸². Levantándose, pues, Gonzalo de Alcántara, volvió con mayor saña a la pelea y llegando a él un fraile francisco con un cristo crucificado en la mano diciéndole: “¡Ea, hermano, veis aquí a Jesucristo, que él os favorecerá!”, estándoselo mostrando y diciendo estas y otras palabras, le dio uno de aquellos herejes con una piedra en la mano tan gran golpe que se lo derribó en el suelo. Creció tanto la ira a Gonzalo de Alcántara viendo un tal hecho que se metió como / (fol. 97v) un león entre aquellos descreídos y acompañado de su buen amigo Cornejo mató al moro que había tirado la piedra y otros que le quisieron defender; y alzando el crucifijo del suelo lo puso en las manos del fraile, jurando por aquella santa insignia que había de pasar por la espada aquella noche todos cuantos herejes le viniesen por delante. No estaba ocioso en este tiempo el capitán Alonso de Contreras, que también estaba de presidio en este lugar con una compañía de gente de Granada, mas no le sucedió tan felicemente como a los demás porque defendiendo la entrada de una calle fue herido de saeta con hierba de que murió. También murió Cristóbal Márquez, alférez de Gonzalo de Alcántara, peleando como esforzado. Estando, pues, nuestra gente en harto aprieto y bien necesitada de ánimo si los enemigos le tuvieran para proseguir su empresa, la caballería, que había tardado en salir de su alojamiento¹²⁸³, comenzó a entrar por las calles y no pudiendo romper¹²⁸⁴, porque estaban llenas de moros, salió lo mejor que pudo al campo tocando las trompetas. Este aviso fue importante y valió mucho a los nuestros porque el Xaba, que estaba en el barranco entre Dúrcal y el Padul, creyendo que la caballería del campo del marqués de Mondéjar había pasado de la otra parte o que estaba alojado en Dúrcal¹²⁸⁵, comenzó a dar grandes voces a su gente diciendo: “¡A la sierra, a la sierra, que los caballos vienen sobre nosotros!”; y luego dieron todos, los unos y los otros, vuelta.

A este tiempo habían sentido las centinelas del campo disparar arcabuces en Dúrcal y siendo avisado de ello Antonio Moreno, que andaba rondando, había dado noticia al marqués de Mondéjar. El cual, sospechando lo que podría ser por la relación que tenía, mandó recoger la gente a gran priesa y, enviando delante a Gonzalo Chacón con las lanzas de la compañía del conde de Tendilla que estaba a su cargo, salió en su seguimiento con la otra caballería, dejando orden a Antonio Moreno y Hernando de Oruña, que servían de superintendentes de la infantería¹²⁸⁶, que marchasen a la sorda¹²⁸⁷ con todas las compañías la vuelta de Dúrcal. Mas ya cuando el marqués de Mondéjar llegó eran idos los moros y nuestra gente estaba algo temerosa en la plaza de la iglesia, blasonando¹²⁸⁸ de la vitoria algunos que no merecían el prez¹²⁸⁹ ni el

¹²⁸⁰ *Esforzar*: 'Infundir ánimo y valor'.

¹²⁸¹ *Embrazar*: 'Tomar el escudo, pavés, adarga, rodela, etc. y entrarlo por sus asas en el brazo izquierdo, para defenderse y rebatir las puntas y golpes del contrario' (Aut.).

¹²⁸² *Aquejar*: 'Poner en estrecho a aprieto'.

¹²⁸³ *Alojamiento*: 'El sitio o lugar donde se recogen o paran los soldados que van de marcha para dormir y descansar' (Aut.). Como es usual en temas militares sendos pasajes de HM y de Mármol (Libro VI, capítulo 9) autorizan esta palabra en el primer diccionario académico.

¹²⁸⁴ *Romper*: 'Abrir espacio suficiente para pasar en el sitio o parage ocupado de gente unida' (Aut.).

¹²⁸⁵ Debe referirse al marqués, no a su caballería.

¹²⁸⁶ *Super entendentes* en la ed. princ. (se repite en Libro VIII, capítulo 21). *Superintendente*: 'La persona a cuyo cargo está la dirección y cuidado de alguna cosa con superioridad a los demás que sirven a ella' (Aut.). Según el marqués don Íñigo, ambos “hazían oficios de maestros de campo” (Mondéjar, “Mémoire”, p. 33).

¹²⁸⁷ *A la sorda*, es decir, sin ruido.

¹²⁸⁸ *Blasonar*: 'Hacer ostentación de alguna cosa gloriosa con alabanza propia, preciarse de haber hecho u dicho cosa digna de ser loada' (Aut.).

premio de ella. Murieron aquella noche veinte soldados y hubo muchos heridos, aunque no todos por mano de los enemigos: antes se mataron e hirieron unos a otros saliendo con la escuridad de la noche y encontrándose por las calles; y éstos eran de los que se habían quedado sin orden fuera del cuerpo de guardia, que no se habían querido recoger a las banderas¹²⁹⁰. Llegado el marqués de Mondéjar a Dúrcal agradeció mucho a los capitanes lo bien que lo habían hecho y mandó llevar los heridos a Granada para que fuesen curados; y para aguardar la gente que le iba alcanzando y los bastimentos y municiones que el conde de Tendilla enviaba de Granada se detuvo cuatro días en aquel alojamiento, porque no le pareció entrar menos que bien apercebido en la Alpujarra.

El capitán Xaba volvió medio desbaratado a Poqueira con pérdida de doscientos moros y Aben Umeya, que le estaba aguardando para tras de aquel efeto hacer otros mayores, viéndole ir de aquella manera quiso cortarle la cabeza, mas él se desculpó diciendo que si había retirado / (fol. 98r) la gente había sido porque entendió que la caballería del marqués de Mondéjar había pasado por otra parte el barranco y tomádole lo llano; y que lo que él había hecho hiciera cualquier hombre atentado, oyendo tocar tantas trompetas hacia la parte donde estaba el enemigo. Y no dejaba de tener alguna razón el moro porque, demás de las trompetas de la compañía de Gonzalo de Alcántara que salieron de Margena, había mandado el marqués de Mondéjar que se adelantasen dos trompetas y fuesen solas tocando la vuelta de Dúrcal para que los nuestros entendiesen que les iba socorro; y como no había visto el Xaba pasar caballos aquella tarde, entendiendo que todos debían de estar alojados en Dúrcal, quiso retirarse con tiempo antes que le atajasen, porque los tres mil hombres que tenía consigo eran ruin gente y desarmada, que solamente llevaban hondas para tirar piedras y algunas lanzuelas¹²⁹¹, y si los caballos los hallaran en tierra llana no dejaran hombre de ellos a vida.

CAPÍTULO III.

CÓMO LA GENTE DE ALMERÍA SALIÓ A RECONOCER LOS MOROS QUE SE HABÍAN PUESTO EN BENAHADUZ; Y CÓMO DESPUÉS VOLVIÓ SOBRE ELLOS Y LOS DESBARATÓ.

A gran priesa se juntaban los moros de la comarca de la ciudad de Almería para ir a cercarla. Y demás de los que dijimos que se habían puesto en Benahaduz había ya otros recogidos en el Marchal de la Palma¹²⁹², cerca de allí, para juntarse con ellos, cuando don García de Villarroel, queriendo hacer el efeto de reconocerlos y ver el sitio que tenían y por dónde se les podría entrar, salió de Almería con cuarenta soldados arcabuceros y treinta caballos, y dejando atrás los peones se adelantó con la gente de a caballo. Y para haber de hacer el reconocimiento entre paz y guerra, sin que sospechase aquella gente tan conocida y vecina el intento que llevaba, envió delante un regidor de aquella ciudad llamado Juan de Ponte a que les preguntase la causa de su desasosiego y reconociese qué gente era y la orden que tenían en el asiento de su campo. El regidor llegó tan cerca de los moros que pudo muy bien preguntarles lo que quiso y con seguridad, por ir solo. Y cuando le hubieron oído le respondieron soberbiamente que volviese a su capitán

¹²⁸⁹ *Prez*: 'El honor o estima que se adquiere o gana con alguna acción gloriosa' (Aut.).

¹²⁹⁰ En las ordenanzas militares para los tercios españoles en Flandes, redactadas por el maestre de campo Sancho de Londoño, se ordenaba "que todos los soldados acudan a su vanderas con gran diligencia en comenzando a [tocar a] recoger los atambores, so pena a los que dexaren de acudir o llegaren tarde de el castigo que pudieran darle los oficiales infraganti" (Londoño, S. de: *El discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado...*, Bruselas, 1591, p. 78. Reproducido facsimilarmente por Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 333).

¹²⁹¹ *Lanzuela*: 'Lanza pequeña y gruesa' (Aut.).

¹²⁹² *Marchal* o *michar* es un término genérico derivado del árabe dialectal granadino *maysar*, 'cortijo, caserío' (Díaz García, A. y Barrios Aguilera, M.: *De toponimia granadina. Un estudio histórico-lingüístico según el libro de apeo y repartimiento de Alfacar*, Granada, 1991, pp. 277-229). Según Martín Galindo constituían "isleos de suelo profundo, a los que una fuente daba posibilidades de cultivo, con lo que se creaban pequeños oasis de ladera montañosa alejados de los pagos normales y, por tanto, de los principales núcleos de población". Este mismo autor añade que "en general estaban lejos del *bara* o barrio principal y llevaban el nombre del dueño fundador" (Martín Galindo, J. L.: "Paisajes agrarios moriscos en Almería", *Estudios Geográficos*, nº 140-141 (1975), pp. 681 y 677). Para Muñoz Buendía, que estudia los de la Tierra de Almería —entre los cuales, por cierto, no aparece este de la Palma—, el *marchal* "era un caserío o casa aislada, localizado allí donde existía un recurso hídrico (una pequeña fuente) que permitía la irrigación de un espacio agrícola de muy reducidas dimensiones, un oasis en medio del secano" (Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, p. 180).

y le dijese que otro día de mañana, cuando tuviesen puestas sus banderas en la plaza de Almería, le darían razón de lo que deseaba saber. Y como les tornase a replicar aconsejándoles que dejaran las armas y se redujesen al servicio de Su Majestad, que era lo que más les convenía, algunos de ellos le comenzaron a deshonorar llamándole perro judío y diciéndole que ya era todo el Reino de Granada de moros y que no había más que Dios y Mahoma¹²⁹³. Con esto volvió Juan de Ponte al capitán, el cual tornó a enviarles otro recaudo con el maestrescuela don Alonso Marín, a quien los moriscos de aquella tierra tenían mucho respeto¹²⁹⁴, el cual llamó algunos conocidos y les rogó que dejaran el camino de perdición que llevaban; y viendo que / (fol. 98v) era tiempo perdido aconsejarles bien se retiró. Y don García de Villarroel se les fue acercando lo más que pudo en son de guerra para ver qué tiradores tenían, y como no tirasen más que con un mosquete y dos o tres escopetas entendió que se podría hacer el efeto antes que se juntasen más de los que allí estaban; especialmente cuando hubo reconocido el sitio que tenían que, aunque era fuerte, su misma fortaleza mostraba ser favorable a nuestra gente, porque si la aspereza de una senda por donde se había de subir impedía el poder llegar de golpe a los enemigos, esa misma era defensa para que tampoco ellos pudiesen bajar juntos a dar en los cristianos. Sobre la mano derecha había otra entrada por donde se les podía también entrar, hacia un cerro que estaba junto al de Benahadux, lugar áspero para hollar con caballos¹²⁹⁵ y no muy fácil para gente de a pie. Callando, pues, su concepto¹²⁹⁶ y diciendo a los moros que en la ciudad los aguardaba, aunque los tenía por tan ruin gente que no cumplirían su palabra, se volvió aquel día a Almería donde halló que le aguardaban con cuidado de saber lo que se había hecho, que cierto le tenían todos muy grande¹²⁹⁷, por ser poca gente la que había llevado consigo.

De este reconocimiento llevó don García de Villarroel determinado de dar a los moros una encamisada¹²⁹⁸ la misma noche, al cuarto del alba¹²⁹⁹; y no se osando declarar, según lo que nos certificó, temiendo que la justicia y regimiento lo contradiría por el peligro de la ciudad si por caso le sucediese alguna desgracia, para tener ocasión de poder salir sin que se entendiese su designio¹³⁰⁰, dejó una espía fuera de la muralla entre las huertas con orden que a media noche hiciese una almenara de fuego¹³⁰¹ para que viéndola las centinelas de la ciudad tocasen arma. Sucedió la ocasión y el efeto conforme con su deseo, porque en viendo la almenara toda la ciudad se puso en arma, y acudiendo también él al rebato reforzó los cuerpos de guardia. Y siendo ya después de media noche dijo que quería salir a ver qué rebato había sido aquel y si andaban moros en las huertas. Y mandando a los soldados que saliesen con las camisas vestidas sobre las ropas, para que en la escuridad de la noche se conociesen, partió de Almería dos horas antes del día con ciento cuarenta y cinco arcabuceros de a pie y treinta y cinco caballos, y entre ellos algunos caballeros y gente noble; y andando un rato, cruzando de una parte a otra por desviarse de las huertas y de los lugares donde le pareció que los enemigos podrían tener alguna espía o centinela, se arrió hacia el río; y cuando vio que ya era tiempo paró el caballo y haciendo alto, estando la gente toda junta, les declaró la determinación que llevaba, la causa por qué lo había tenido secreto, la importancia que sería desbaratar los moros que estaban en Benahaduz antes que se juntasen con ellos los del Marchal de la Palma y otros, que no podrían dejar de ser muchos; diciendo

¹²⁹³ Resulta interesante comprobar tanto el nivel de confusión existente en la sociedad cristiana granadina como el de la propaganda insurgente sobre el alcance real y la extensión de la rebelión durante estos primeros días. Para ello, baste leer cualquiera de las cartas y relaciones citadas abundantemente en estos capítulos.

¹²⁹⁴ Lapsus por don Diego Marín, personaje bienquisto por su ascendencia morisca, detalle que silencia Mármol. *Cfr.* una referencia biográfica en Libro IX, capítulo 1.

¹²⁹⁵ *Hollar*: 'Pisar, apretar alguna cosa caminando o poniendo sobre ella las plantas' (Aut.). Aplicada a los caballos es expresión muy usada por nuestro autor y también recogida por HM, como sinónimo de terreno apto para la caballería.

¹²⁹⁶ *Concepto*: 'La idea o imagen que forma el entendimiento' (Aut.).

¹²⁹⁷ El cuidado, se entiende.

¹²⁹⁸ Las *encamisadas*, también llamadas *alboradas* o *trasmochadas*, eran "golpes de mano—generalmente nocturnos— [denominados así] porque en ellos los soldados se ponían las camisas sobre los vestidos para reconocerse y no matarse entre sí" (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 55) y, también, "para evitar el brillo de las armas" (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 126). Era una acción arriesgada, a llevar a cabo por soldados expertos, muy propia de las tropas de élite españolas.

¹²⁹⁹ *Cuarto de alba*: 'Último de los cuartos en que se dividía la noche para las guardias' (Moliner, M.: *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1985). Albi, sin embargo, afirma que las encamisadas solían desarrollarse en el cuarto de la modorra (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 204).

¹³⁰⁰ *Designio*, como sinónimo de 'intento', es un término propio de los escritores militares del siglo XVI. Según Rodríguez Marín se trataría de un italianismo importado por los soldados españoles que habían servido en Italia, como era el caso de Mármol y de Hurtado de Mendoza, que también lo utiliza. González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, p. 161.

¹³⁰¹ *Almenara y de fuego*, resulta una redundancia. *Vid. infra* su significado.

que él había reconocido los enemigos, gente desarmada y harto menos de la que se presumía, que el sitio donde estaban les era más perjudicial que favorable y que haciendo lo que debían, con el favor de Dios, fuesen ciertos que ternían victoria, en la cual consistía el remedio y seguridad de los vecinos de Almería; y los que allí estaban serían aprovechados de / (fol. 99r) los despojos de los moros en premio de su virtud. No fue pequeño el contento que recibió nuestra gente cuando supo el efeto a que iban y loando mucho aquel consejo movieron todos alegremente la vuelta de Benahaduz. En el camino prendieron tres moriscos de quien supieron cómo estaban todavía los moros donde los habían dejado. Esto les hizo alargar el paso y, llegando ya cerca, se repartió la gente en dos partes: Julián de Pereda, alferez de la infantería, con cien arcabuceros se apartó por una vereda encubierta sobre la mano derecha y se puso en el cerro que está junto con el de Benahaduz, donde estaban los enemigos alojados; y llevó orden que en sintiendo disparar la arcabucería, que pelearía por frente, saliese impetuosamente y les diese Santiago¹³⁰². Y el capitán con el resto de la gente, llevando los arcabuceros delante y la caballería de retaguardia, se fue acercando al enemigo por el camino derecho y llegó a descubrir su alojamiento cuando ya esclarecía el alba. A este tiempo las centinelas de los moros habían ya descubierto el bulto de los soldados que llevaba Pereda y, como iban bajos y encamisados y no se recelaban de cristianos que acudiesen por aquella parte, juzgaron ser ganado ovejuno que traían algunos moros para provisión del campo. Y con esto se aseguraron hasta que vieron venir caballos por la otra parte, entonces comenzaron a dar voces y a tocar los atabalejos a gran priesa y se pusieron todos en arma, aunque confusos, como gente mal práctica que no sabían cual les sería mejor: salir a pelear o defenderse. Dejando, pues, don García de Villarroel la caballería atrás, como [a] un tiro de honda, fuera de una arboleda que llegaba hasta el propio cerro, cuyas ramas impedían el efeto de las saetas y piedras que tiraban de arriba, metió la infantería por debajo de los árboles y se fue mejorando hasta ponerla detrás de unas tapias cerca del vallado de una acequia y de una peña tajada que había hacia aquella parte donde se tomaba una angosta senda, la cual estorbaba también a los moros poder bajar de golpe a hacer acometimiento. Y cuando le pareció que Julián de Pereda habría llegado a su puesto, sin aguardar más, mandó que los arcabuceros disparasen por su orden, dando una carga tras de otra¹³⁰³. Solas dos cargas habían dado y entonces comenzaba la tercera cuando los cien soldados hicieron animoso acometimiento por su parte, y como¹³⁰⁴ don García de Villarroel oyó el estruendo de los arcabuces hizo que los peones subiesen por el cerro arriba, siguiéndolos la gente de a caballo, y pasaron por una puentecilla harto angosta que estaba sobre el acequia. Al principio mostraron los moros ánimo e hicieron alguna resistencia, mas cuando vieron la otra arcabucería a las espaldas, creyendo que matas, árboles y piedras todo era cristianos, como suele acaecer a los tímidos¹³⁰⁵, luego desmayaron¹³⁰⁶.

No faltó ánimo en este punto a Brahem el Cacis, el cual hacía a un tiempo oficio de capitán y de soldado, peleando por su persona y esforzando su gente con ruegos y amenazas. Y cuando vio que todo le aprovechaba poco, apeándose del caballo, con una lanza se metió entre los cristianos e hizo tales cosas que algunos le volvieron las espaldas; mas, yendo tras de un soldado que le hu- / (fol. 99v) -ía, otro más animoso le salió de través¹³⁰⁷ y le dio un arcabuzazo y le mató. Con la muerte de su capitán los pocos moros que hacían armas¹³⁰⁸ acabaron de desbaratarse, poniendo más confianza en los pies que en las manos, y nuestra gente los siguió y fueron muertos los que pudieron alcanzar, sin tomar hombre a vida:

¹³⁰² “Santiago, como es costumbre de España para acometerse los enemigos” (HM, p. 145). El grito de guerra de la infantería española era “¡Santiago! ¡Santiago! ¡España! ¡España!” (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 307). Según Almirante, “por muchos siglos ha sido grito de guerra el nombre del santo apóstol, patrón de España, y de aquí la frase táctica *dar Santiago*, muy usada en los siglos XVI y XVII para expresar una acometida o embestida repentina y furiosa” (Almirante, J.: *Diccionario militar*. Madrid, 2002, II, p. 938). Refiere Pérez de Hita que durante la toma del fuerte de Arboto las tropas castellanas, que usaban el grito “para reconocerse y no ofenderse unos a otros” en medio de la noche, hubieron de cambiarlo por el de “¡Arcos! ¡Arcos!”, que era el título de su general, ya que los moriscos imitaban aquel para atacarles, “matándoles a su salvo”. PH, p. 316.

¹³⁰³ Para lograr un volumen de fuego importante, los arcabuceros se disponían en filas rotatorias: “el que estaba en cabeza disparaba, y luego marchaba a retaguardia de la formación a recargar allí, mientras que el que le seguía ocupaba su puesto y tiraba a su vez” (Albí de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 91). Para este principio, denominado de orden ligero, *cf.*: Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 123.

¹³⁰⁴ 'Así que'.

¹³⁰⁵ *Tímido*: 'Temeroso, medroso, encogido y corto de ánimo' (Aut.).

¹³⁰⁶ *Desmayar*: 'Perder el valor, desfallecer de ánimo, acobardarse'.

¹³⁰⁷ *De través*: 'Por alguno de los lados y no rectamente' (Aut.). 'En dirección transversal'.

¹³⁰⁸ *Hacer armas*: 'Pelear, hacer guerra'.

solos siete moros fueron presos, que se quedaron metidos en una cueva en su alojamiento y los hallaron unos soldados escondidos. De nuestra parte hubo un solo escudero herido y dos caballos muertos. Perdieron los moros todas sus banderas, con las cuales y con la cabeza de Brahem el Cacis, en cuyo lugar sucedió Diego Pérez el Gorri¹³⁰⁹, volvió don García de Villarroel aquel día a la ciudad de Almería donde fue alegremente recibido del obispo y de toda la clerecía y del común, chicos y grandes, dando gracias al Omnipotente por tan buen suceso, mediante el cual los moros perdieron la esperanza que tenían y se abrió el camino a otros muchos y buenos efectos. Y, bien considerado, Brahem el Cacis cumplió su palabra, pues su cabeza y sus banderas se vieron en la plaza de Almería cuando él dijo¹³¹⁰.

Señaláronse este día don Luis de Rojas Narváez, arcediano de aquella santa iglesia, el doctor don Diego Marín, maestreescuela, el racionero Paredes¹³¹¹, don Alonso Habiz Venegas, Pedro Martín de Aldana, Juan de Aponte¹³¹², Francisco de Belvís¹³¹³ y otros muchos escuderos y soldados particulares. Este don Alonso Habiz Venegas era regidor de Almería y de los naturales del reino, aunque bien diferente de ellos en su trato y costumbres¹³¹⁴, y los moriscos le estimaban mucho por ser fama que venía del linaje de los reyes moros de Granada; y deseando hacerle rey en este rebelión, le había escrito Mateo el Ramí sobre ello, rogándole de su parte que lo aceptase. El cual tomó la carta y la llevó al ayuntamiento de la ciudad, y la leyó a la justicia y regidores, diciéndoles que no dejaba de ser grande tentación la del reinar¹³¹⁵. Y de allí adelante vivió siempre enfermo, aunque leal servidor de Su Majestad, procurando enriquecer más su fama con esfuerzo y virtud propia que con cudicia y nombre de tirano¹³¹⁶. Súpose después de aquellos siete moros que llevaron presos todo el intento que tenían de ocupar la ciudad de Almería y otras muchas cosas que confesaron en el tormento¹³¹⁷; y al fin se les dio la soga que andaban buscando, mandándolos ahorcar de las almenas de la ciudad. Volvamos al marqués de Mondéjar, que dejamos alojado en Dúrcal.

CAPÍTULO IV.

CÓMO SE FUE ENGROSANDO EL CAMPO DEL MARQUÉS DE MONDÉJAR Y CÓMO LOS MOROS DE LAS ALBUÑUELAS SE REDUJERON¹³¹⁸.

En este tiempo iba juntándose la gente de las ciudades del Andalucía en Granada. Y estando el marqués de Mondéjar en el alojamiento de Dúrcal llegó don Rodrigo de Vivero, corregidor de Úbeda y Baeza, con la gente de aquellas dos ciudades. Iban de Úbeda tres compañías de a trescientos infantes y dos estandartes de

¹³⁰⁹ Puede tratarse del hermano de Hernando, famoso líder rebelde de la Baja Alpujarra, pues en una relación de capitanes moriscos de la primavera de 1570 figuran “El Gorri y su hermano, alcaide de Andarax” (AGS, CC, leg. 2154, fol. 48). El autor de *Alzamiento y guerra de Granada*, al narrar el asalto al monasterio de Huécija, afirma que “vino un Diego Algorry, vezino de Andarax, con otras quatro [banderas]” (fol. 10v).

¹³¹⁰ Una muestra más de la ironía, aquí casi rozando el humor negro, de nuestro autor.

¹³¹¹ El racionero Francisco de Paredes aparece realizando compraventas de esclavas moriscas a lo largo de los años 1569 y 1570. Cabrillana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería*, n.ºs 25, 175 y 333.

¹³¹² Regidor de la capital y teniente de capitán de una de las compañías almerienses, tras la guerra se le premió con tres suertes de población para él y dos de sus hijos. Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, p. 436.

¹³¹³ Otro regidor almeriense de origen morisco, primo hermano de don Alonso Venegas, que gracias a su lealtad lograría sortear la expulsión. Algunos datos biográficos y sobre su familia en Muñoz Buendía, A.: “Supervivencia...”, *op. cit.*, p. 509-511.

¹³¹⁴ Como se comprueba, Mármol siempre se preocupa de distinguir a la nobleza asimilada y colaboracionista de origen musulmán del resto de la comunidad morisca.

¹³¹⁵ Los rebeldes intentaron “restaurar” el estado islámico haciendo sultanes a nobles asimilados que contaban con ascendientes en la antigua casa real nazarí. En efecto, don Alonso estaba emparentado por parte materna con los Granada Venegas de la capital del reino, descendientes de Cidi Yahia Alnayar, nieto del sultán Yūsuf IV. A pesar de su repentina enfermedad, intervendría en los combates en el ejército del marqués de los Vélez y en las conversaciones de paz para acabar con la guerra. Vivió hasta el año 1603. *Cfr.* más información sobre este personaje y una transcripción de su testamento en Muñoz Buendía, A.: “Supervivencia...”, *op. cit.*, pp. 506-509 y 521-525.

¹³¹⁶ El episodio de la carta lo recoge también HM (p. 144). Lucas de Torre ya notó la similitud de ambos pasajes (Torre, L. De: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 42).

¹³¹⁷ Esta sería la fuente de información de Mármol para este episodio, que bien pudo consultar la información testifical cedida por el propio capitán Villarroel.

¹³¹⁸ *Reducir*: ‘Vencer, sujetar o rendir volviendo a la obediencia u dominio a los que se habían separado dél’ (Aut.)

a se- / (fol. 100r) -tenta y cinco caballos¹³¹⁹. De Baeza eran novecientos ochenta infantes en cuatro compañías y cuatro estandartes de cada¹³²⁰ treinta caballos, toda gente lucida y bien arreada¹³²¹ a punto de guerra, que cierto representaban la pompa y nobleza de sus ciudades y el valor y destreza de sus personas, ejercitados en las guerras externas y civiles¹³²². Los capitanes eran todos caballeros, veinticuatro y regidores: la infantería de Úbeda gobernaban don Antonio Porcel¹³²³, don Garci Fernández Manrique y Francisco de Molina, y la caballería don Gil de Valencia y Francisco Vela de los Cobos¹³²⁴. De la infantería de Baeza eran capitanes Pedro Mexía de Benavides, Juan Ochoa de Navarrete, Antonio Flores de Benavides¹³²⁵ y Baltasar de Aranda, que llevaba la compañía de los ballesteros que llaman de Santiago¹³²⁶. De los caballos eran capitanes Juan de Carvajal, Rodrigo de Mendoza, Juan Galeote y Martín Noguera, y por cabo Diego Vázquez de Acuña, alférez mayor, con el pendón de la ciudad¹³²⁷. De toda esta gente que hemos dicho volvieron a Granada las cuatro compañías de caballos de Baeza y la de Francisco de Molina, de Úbeda, porque el conde de Tendilla, que hacía oficio de capitán general en lugar del marqués su padre¹³²⁸, las pidió para guardia de la ciudad mientras llegaba otra gente; todas las demás pasaron al campo y con ellas más de sesenta caballeros aventureros¹³²⁹ de los principales de aquellas ciudades, que sirvieron a su costa toda aquella jornada hasta que el marqués de Mondéjar les mandó volver a sus casas.

Viendo, pues, los moriscos de las Albuñuelas que nuestro campo se iba engrosando y, por ventura, temiendo no descargase la primera furia en ellos, acordaron de aplacar al marqués de Mondéjar con humildad¹³³⁰. Esta embajada llevó Bartolomé de Santa María, el alguacil que dijimos que les aconsejaba que no se alzasen; el cual, siendo acepto y muy servidor del marqués¹³³¹, vino por su mandado a tratar con él este negocio y le suplicó admitiese aquellos vecinos debajo [de] la protección y amparo real y los perdonase, certificándole que si se habían alzado no había sido con su voluntad sino forzados a ello por los monfies y moros forasteros, y que todos estaban con pena y les pesaba de lo hecho. El marqués, que deseaba asegurar las espaldas antes de pasar adelante, holgó de admitirlos y mandó que les dijese de su parte que se quietasen

¹³¹⁹ Estandarte usado aquí como sinónimo de compañía de caballería, cada una de las cuales –cuando se trataba de caballos ligeros– solía contar con unos cincuenta jinetes (Sotto y Montes, J. de: *Síntesis histórica de la caballería española (desde los primeros tiempos históricos hasta el siglo XX)*, Madrid, 1968, p. 253). La bandera era la enseña propia de la de infantería y también sinónimo de compañía de a pie.

¹³²⁰ *De cada*: cada una de.

¹³²¹ *Arreado*, participio del verbo *arrear*: 'Adornar y ataviar a alguno, poniéndole galas, joyas y otros aderezos con que se engalane y ande lucido' (Aut.).

¹³²² Referencia a las luchas de bandos tan frecuentes desde la Baja Edad Media en esas ciudades con una amplia presencia nobiliaria. Sobre el particular véase Parejo Delgado, M^a J.: *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media*, Granada, 1988.

¹³²³ Se trata de don Antonio Porcel de Molina, regidor de Úbeda, que colaboró con Mármol como comisario de los bastimentos enviados al frente desde aquella ciudad jienense. AGS, CMC, 1^a época, leg. 571.

¹³²⁴ Este miembro de la nobleza ubetense ha pasado a la historia como promotor del magnífico palacio renacentista que lleva sus apellidos, diseñado por Andrés de Vandelvira en 1561 y que aún se conserva.

¹³²⁵ El capitán Ochoa de Navarrete era ya, a la altura de 1564, un experimentado soldado que había participado en las campañas del Peñón, Flandes e Italia. *Cfr.* La recomendación de don García de Toledo al monarca para que le compensara nombrándole corregidor, en *CODOIN*, vol. XXVII, pp. 484-485. Por su parte, el regidor Flores de Benavides fue el responsable de una traducción de las *Reglas de la Cavallería de la Brida*, del gentilhomme napolitano Federico Grisone, editada en Baeza en 1568 y dedicada a don Juan de Austria.

¹³²⁶ Esta prestigiosa compañía, de origen medieval y compuesta por hidalgos, recibió numerosos privilegios por distintos monarcas, desde Enrique IV a Felipe V, debido a sus servicios en la frontera granadina y en posteriores conflictos, como este. García Torralbo, M^a C.: "Carta de privilegio de Felipe V a la compañía de los doscientos ballesteros de Baeza", *Códice*, 18 (2003), pp. 169-175.

¹³²⁷ *Alférez mayor*: 'El que tiene esta dignidad en algún reino o ciudad. Antiguamente mandaba todo lo militar y llevaba el pendón real. Oy es el que alza el pendón real en las aclamaciones de los reyes y tiene voto en los cabildos y ayuntamientos, con asiento preferente a los regidores y el privilegio de entrar con espada en el cabildo' (Aut.).

¹³²⁸ Mármol debe referirse aquí al empleo de capitán general de la ciudad de Granada, cargo anexo al de alcaide de la Alhambra, empleos ambos que solían desempeñar los primogénitos de los Mendoza granadinos. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 31-32.

¹³²⁹ Los "aventureros" eran las personas, generalmente de la nobleza, que asistían por su cuenta con armas, caballos y soldados a la guerra, sin estar encuadrados en principio en ningún contingente y sin cobrar salario, solo con el deseo de pelear y la esperanza de gloria y botín. En esta guerra tuvieron mucha importancia. Para Albi eran "personas de cierto rango que se unían al ejército para una campaña o para una misión determinada" (Albi de la Cuesta, J.: *De Parva a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 75).

¹³³⁰ Mondéjar, "Mémoire", pp. 25-26.

¹³³¹ "Mi amigo" lo llama Mondéjar, quien le nombra en su memoria como Lorenzo de Santa María. *Ibidem*, p. 26.

y, volviendo a sus casas, procurasen conservarse en lealtad, no receptando¹³³² los malos entre ellos; y que le avisasen de todo lo que les ocurriese, porque haciendo lo que debían como buenos vasallos de Su Majestad los favorecería y no consentiría que se les hiciese agravio. Luego se volvieron los moriscos al lugar y el alguacil envió por su beneficiado¹³³³, que aún estaba en el Padul, para que asistiese en su iglesia y les dijese misa; mas él paró poco entre gente tan liviana que ya se habían comenzado a desvergonzar y tanto más viendo que les reprehendía haber puesto las manos¹³³⁴ en las cosas sagradas. Finalmente, no se teniendo por seguro quiso volverse al Padul y el alguacil le dio escolta de amigos que le acompañaron.

Este morisco anduvo siempre bien con los cristianos y, cuando después se puso gente / (fol. 100v) de guerra en el Padul, hizo con los moriscos de su lugar que llevasen cada semana veinte cargas de pan amasado de contribución para que comiesen los soldados, y dio avisos importantes y ciertos de lo que los moros trataban; mas nunca pudo conservar el pueblo en lealtad y no fue merecedor de la muerte que después se le dio ni del captiverio de su familia, si en alguna manera no lo causaran nuestros soldados furiosos teniendo poco respeto a estos servicios, como se dirá en la destrucción¹³³⁵ que don Antonio de Luna hizo en este lugar¹³³⁶. Digamos lo que en este tiempo hacía el marqués de los Vélez.

CAPÍTULO V.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ POR LOS AVISOS QUE TUVO JUNTÓ CANTIDAD DE GENTE Y ENTRÓ EN EL REINO DE GRANADA A OPRIMIR LOS REBELDES¹³³⁷.

El aviso que el presidente don Pedro de Deza envió [y] la necesidad y peligro grande que representaban las ciudades de Almería, Baza y Guadix, que todas pedían socorro, fueron causa [de] que el marqués de los Vélez apresurase su partida antes de llegarle orden de Su Majestad para poder entrar con campo formado en el Reino de Granada¹³³⁸, ateniéndose a lo que dice una Ley Tercera, título diecinueve, de la Segunda Partida: qué deben hacer los vasallos por su reyes en casos de rebelión¹³³⁹; y aún queriendo satisfacer a la no vana opinión de quien había hecho elección y confianza de su persona para negocio tan grave y de tanto peso¹³⁴⁰. Viendo, pues, que la gente ordinaria de su casa sería poca y que podría hacer poco efeto con ella según iban las cosas encaminadas y que sería menester tiempo para recogerla del Reino de Murcia, envió a llamar a gran priesa a sus amigos y vasallos, y avisó a algunos pueblos comarcanos a la raya¹³⁴¹ que le

¹³³² *Receptar*: 'Ocultar o encubrir delincuentes o cosas que son materia de delito'.

¹³³³ Se trata del bachiller Ojeda, que se cita en el Libro IV, capítulo 39.

¹³³⁴ La fe de erratas de Vázquez del Mármol señala aquí “nanes: manos”, pero tal error no existe en la edición, por lo que queda la duda de si corrigió sobre otra prueba o sobre el manuscrito para la impresión.

¹³³⁵ *Destruccion* en la ed. princ.

¹³³⁶ Libro VI, capítulo 11.

¹³³⁷ Para los primeros momentos de la intervención de don Luis Fajardo, *cf.* Jiménez Alcázar, J. F. y Sánchez Ramos, V.: “La 1ª campaña del marqués de los Vélez contra los moriscos en el levantamiento de las Alpujarras (enero, 1569)”, *Revista Velezana*, XVI (1997), pp. 25-32.

¹³³⁸ HM, p. 136.

¹³³⁹ En efecto, en la Segunda Partida, Título XIX, figura la Ley III “*Cómo debe guardar el pueblo la tierra, y venir en hueste contra los que se alzasen en ella*” y en ella se dice expresamente: “E por ende, por todas estas razones, deuen todos venir, luego que lo sopieren, a tal hueste, non atendiendo mandado del Rey” (*Las siete partidas del Rey D. Alfonso X el Sabio...*, *op. cit.*, p. 158). Resulta muy revelador de las connivencias entre el de los Vélez y el presidente Deza que este invoque, en fecha tan temprana como febrero de 1569, precisamente esta Ley, en carta a Espinosa y en referencia a la actitud conciliadora de Mondéjar con los rebeldes: “Plugiere a Dios si hubiera guardado la orden de la Ley Terçera, en el título 19 de la Partida Segunda que dice que a la rebelión contra el Rey se ha de socorrer como a ponzoña que va al corazón y que este fuego se ha de matar sin que salga humo. Y *que todos los que lo supieren han de venir luego a ello sin orden del Rey*; y que cuando faltaren hombres han de venir las mujeres a pelear (...) y no arrimarse a la ley que dice: ‘Al enemigo que huye, la puente de plata’” (IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 195). La cursiva es mía.

¹³⁴⁰ Se debe referir al licenciado Espinosa, presidente del Consejo de Castilla, quien según todos los indicios y a instancia de su “hechura” Deza, fue el inductor de la fulgurante intervención de don Luis Fajardo. De hecho, el presidente de la Chancillería ya cita sus contactos con el marqués de los Vélez en carta al presidente del Consejo de dos de enero de 1569. IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 246.

¹³⁴¹ *Raya*: “Término, confín o límite de una nación, provincia, región o distrito”. En este caso, la antigua frontera murciano-granadina. *Cfr.* Jiménez Alcázar, J. F. y Sánchez Ramos, V.: “El resurgir de una frontera: Lorca y el levantamiento de Las

acudiesen. A don Juan Fajardo, su hermano¹³⁴², envió a Lorca y mientras venía con la gente de aquella ciudad, atreviéndose a su hacienda, pues no tenía orden de gastar de la de Su Majestad, proveyó bastimentos y municiones y todas las cosas necesarias. Acudió la gente con tanta presteza que a dos días del mes de enero tenía ya en su villa de Vélez el Blanco dos mil quinientos infantes y trescientos caballos¹³⁴³. De Lorca vinieron mil quinientos hombres de a pie y ciento de a caballo, muy bien en orden como lo suelen siempre estar los de aquella ciudad¹³⁴⁴. Capitanes de esta gente eran Juan Mateo de Guevara, Pedro Helices, Alonso del Castillo, Martín de Lorita y Luis Ponce¹³⁴⁵. De Caravaca vinieron los capitanes Andrés de Mora, Hernando de Mora y Pedro Martínez con trescientos infantes y veinte caballos¹³⁴⁶. De Moratalla, Juan López con doscientos infantes y treinta caballos. De Hellín Pablo Pinero con ciento cincuenta infantes y quince caballos. De Cehegín, Francisco Fajardo con doscientos cincuenta infantes y veinte caballos¹³⁴⁷. Y de Mula, Diego Melgarejo con doscientos infantes¹³⁴⁸.

Con esta gente escogida y voluntaria, y la que salió de los Vélez, Blanco y Rubio, y de Librilla y Alhama con el capitán / (fol. 101r) Hernando de León¹³⁴⁹, partió el marqués de los Vélez a cuatro días del mes de enero de mil quinientos sesenta y nueve años¹³⁵⁰, dejando apercebidos los otros lugares de aquel reino para que le siguiesen; y fue a poner aquella noche su campo en la casa del Margen, donde llaman la Boca [de] Oria. En el camino le alcanzaron este día Jaime Pradas¹³⁵¹ y otros caballeros de Orihuela¹³⁵², ciudad del Reino de Valencia, que venían a hallarse con él en la jornada. Allí llegó un correo del presidente don Pedro de Deza con cartas en que le decía que había sido muy buena prevención la que había hecho y que, recogiendo la más gente que pudiese, procurase entretenerla¹³⁵³ a costa de los pueblos, como se hacía en los lugares de la Andalucía, mientras venía la orden que se aguardaba de Su Majestad.

Mas el marqués de los Vélez, viendo cuán mal la podía sustentar de aquella manera y que había de ser a su costa, tomando por achaque¹³⁵⁴ los avisos que de hora en hora tenía y juzgando que ningún servicio mayor se podría hacer en aquella coyuntura a Su Majestad que socorrer a la necesidad presente, sin aguardar más orden, partió luego otro día con determinación de dar socorro y calor a la ciudad de Almería, porque no sabía él la rota de Benahaduz; aunque algunos creyeron haberse dado tanta prisa para que cuando llegase la orden le tomase dentro del Reino de Granada. Y como después tuviese nueva del desbarate de aquellos moros, viendo que la ciudad estaba sin peligro, quiso ir sobre el castillo de Gérgal; y tomando lo alto de

Alpujarras (1568-1571)", en *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, pp. 121-127. Una relación de las tropas y capitanes del Reino de Murcia en PH, pp. 41-42.

¹³⁴² Don Juan Fajardo de Silva era hermanastro de don Luis, fruto del tercer matrimonio de don Pedro Fajardo, I marqués de los Vélez, con doña Catalina de Silva, hija de los condes de Cifuentes. Un hijo de este don Juan, don Gonzalo Fajardo y Dávalos, sería el I marqués de San Leonardo (1649).

¹³⁴³ Las cifras, como casi siempre, son diferentes según las fuentes: 2.000 infantes y 300 caballos para HM; 2.000 –luego aumentados hasta 3.000– y 200, respectivamente, para la *Relación... Vélez*; 3.000 y 400 para un jesuita anónimo (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 272) y 3.000 en total para PH. Los datos del jesuita Aranda (Vincent, B.: "Les jesuites chroniqueurs...", *op. cit.*, p. 455) parecen sacados de la *Relación... Vélez*.

¹³⁴⁴ Un extenso y documentado relato del papel jugado por esta ciudad a lo largo del conflicto puede verse en Guerrero Arjona, M.: *Lorca. De ciudad de frontera a ciudad moderna: Transformaciones políticas, sociales y económicas (1550-1598)*, Murcia, 2005, pp. 71-159.

¹³⁴⁵ Cfr. con los capitanes que ofrece PH (p. 41). Para Martín de Lorita o Irurita, alférez mayor de Lorca, cfr. Guerrero Arjona, M.: "Los Irurita: notas para la historia de una familia", *Clavis*, 1 (1999), pp.83-102.

¹³⁴⁶ PH, p. 41. Andrés de Mora, "hombre valeroso y buen soldado entendido en la milicia", con gran experiencia en las campañas europeas, fue nombrado sargento mayor del ejército del marqués.

¹³⁴⁷ *Zabegín* en la ed. princ. Si creemos a un mejor informado –por motivos obvios– Pérez de Hita, el capitán de su milicia era "Carreño, soldado viejo y valiente" (*ibidem*).

¹³⁴⁸ La participación de Mula en González Castaño, J.: *Una villa del reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)*, Murcia, 1992.

¹³⁴⁹ Falcayuela sería el capitán de Alhama según Hita. Este autor cita, además, como integrantes de esta primera salida a las milicias de Totana, aunque no a las de Moratalla ni a las de Hellín.

¹³⁵⁰ PH se equivoca de fecha, al fijar la salida el día de Reyes. Corroboran a Mármol los relatos contemporáneos a los hechos: tanto la *Relación... Vélez* como un jesuita anónimo (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 272) o el P. Aranda (Vincent, B.: "Les jesuites chroniqueurs...", *op. cit.*, p. 455).

¹³⁵¹ Prado en la ed. de 1797, error reproducido en la de 1852.

¹³⁵² Orihuela en la ed. princ.

¹³⁵³ *Entretener*: 'Mantener, conservar'.

¹³⁵⁴ *Achague*: 'Ocasión, motivo o pretexto para hacer alguna cosa y fingir otra, o para no hacer lo que se pide' (Aut.).

aquel valle se fue a alojar aquella noche al lugar de Olula¹³⁵⁵, que es en el río de Almanzora. Allí llegó al campo don Juan Enríquez, el de Baza, con cien hombres entre caballos y peones¹³⁵⁶. Otro día de mañana, partiendo de aquel alojamiento, atravesó por encima de la sierra de Filabres con un tiempo asperísimo de frío, agua y viento cierzo que traspasaba los hombres y los caballos; y caminando siete leguas por veredas de sierras ásperas y fragosas, fue a alojarse a la villa de Tabernas, donde se detuvo hasta trece días del mes de enero, así para que la gente descansase como, según él nos dijo, para aguardar orden de Su Majestad y las compañías que habían de venir del Reino de Murcia¹³⁵⁷. No dejó de ser importante su estada en aquel lugar porque los moros de la comarca mientras allí estuvo no se osaron levantar, como lo hicieron después. Esta entrada del marqués de los Vélez en el Reino de Granada no fue bien recibida, especialmente de los que le tenían poca afición, aunque el vulgo y los que estaban ofendidos de los moros se alegraron con ella, entendiendo que lo había de llevar todo por el rigor de la espada y no reducir los lugares alzados, como lo hacía el marqués de Mondéjar¹³⁵⁸. De aquí nacieron diferentes opiniones entre la gente noble, atribuyéndoselo unos a mal y otros a servicio muy señalado. Esta competencia duró mientras duró la guerra, que cuando unos se alegraban otros se entristecían y por el contrario, según los sucesos de estos dos generales, aumentando o disminuyendo sus hechos, como acaece donde envidia o enemistad reinan¹³⁵⁹. Y lo peor era que las relaciones iban a Su Majestad y a los de su Real Consejo tan diferentes que causaban / (fol. 101v) confusión en las resoluciones que se habían de tomar¹³⁶⁰.

CAPÍTULO VI.

CÓMO LOS MOROS DEL MARQUESADO DEL ZENETE CERCARON LA FORTALEZA DE LA CALAHORRA Y PEDRARIAS DE ÁVILA LA SOCORRIÓ¹³⁶¹.

Habiendo entregado Juan de la Torre las moriscas que tenía en la fortaleza de la Calahorra a sus maridos, padres y hermanos, como queda dicho, el día de los Reyes se juntaron muchos monfíes y moros de la Alpujarra con los del marquesado del Zenete y con veintiséis banderas tendidas y muchos escopeteros bajaron de la sierra. Y dando grandes alaridos entraron en el lugar de la Calahorra y sin hallar resistencia pusieron en libertad a los monfíes que el alcalde Molina de Mosquera tenía presos, y cercaron la fortaleza con más de tres mil hombres y sin perder tiempo comenzaron a combatirla. Y pasaron tan adelante que horadando unas paredes del revellín entraron animosamente por ellas y se llevaron el ganado y los bagajes que allí había, sin que los cristianos se lo pudiesen defender. Este cerco duró tres días, peleando siempre

¹³⁵⁵ *Vhula* en la ed. princ. Según testimonio contemporáneo, este fue el itinerario del ejército murciano: el día 6 se alojó en Urrácal, al día siguiente en Olula y, tras pasar por Macael y Laroya, hizo noche en la sierra para llegar el día 9 a Tabernas. Carta del licenciado Bravo al cardenal Espinosa (Baza, 11 de enero de 1569). IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 121.

¹³⁵⁶ Así lo relata el propio Enríquez en sus memorias de la guerra. Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 513.

¹³⁵⁷ La orden real ordenando al concejo de Murcia que pusiera sus milicias a disposición del Adelantado llegó a la ciudad del Segura el 12 de enero. Seis días más tarde 500 infantes y 50 escuderos partieron en auxilio del de los Vélez. Calderón Dorda, A. y López López, T. L.: “La ciudad de Murcia ante la sublevación morisca de las Alpujarras”, en *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, p. 138.

¹³⁵⁸ Mármol plantea aquí dos cuestiones que fueron fundamentales a lo largo del conflicto: la importancia de la opinión pública y la diferente estrategia de los dos generales primigenios.

¹³⁵⁹ Las diferencias entre ambos nobles –que señala también HM, p. 136– venían de antiguo, desde la época de sus respectivos padres (don Luis Hurtado de Mendoza y don Pedro Fajardo), provocadas por competencias sobre la defensa de la costa, el reparto del botín de las “cabalgadas”, la recaudación de los servicios moriscos en los señoríos granadinos de los Fajardo, etc., como ha demostrado recientemente A. Jiménez Estrella: “Mondéjar versus los Vélez: tensiones entre la capitánía general y el poder señorial antes de la rebelión morisca”, en Andújar Castillo, F. y Díaz López, J. P. (coords.): *Los señoríos en la Andalucía Moderna: El Marquesado de los Vélez*, Almería, 2007, pp. 285-294.

¹³⁶⁰ Mármol, que hace suya una idea ya expresada por Mendoza, no se cansa de criticar la rivalidad de estas dos facciones en la dirección de la guerra. La primera y más débil –como se comprobará a la postre– estaba constituida por el marqués de Mondéjar, su hijo y sus allegados, mientras que la contraria, con más apoyos en la Corte, estaba formada por el presidente Deza, el corregidor y el concejo de Granada, el marqués de los Vélez y la Inquisición de Granada. La posterior entrada en liza de otros insignes elementos de la nobleza y la administración complicó aún más el panorama.

¹³⁶¹ Se puede ver un documentado trabajo sobre la guerra en esta comarca en R. Ruiz Pérez: “El levantamiento morisco...”, *op. cit.*, pp. 313-317.

aunque desde lejos, con los arcabuces y escopetas¹³⁶². Y el alcaide Juan de la Torre en este tiempo mandó hacer ahumadas de día y de noche almenaras¹³⁶³, y tiró algunas piezas de artillería para que la ciudad de Guadix, que está tres leguas de allí el río abajo, le socorriese. La ciudad lo entendió luego y se juntó para tratar del socorro¹³⁶⁴. Y aunque hubo diferentes pareceres en el cabildo, Pedrarias de Ávila, que era corregidor¹³⁶⁵, se arrimó a los más animosos y con trescientos infantes y sesenta caballos que pudo juntar, y los caballeros y ciudadanos nobles de que siempre estuvo adornada aquella ciudad, con más ánimo que fuerzas por ser tan pocos en comparación de los enemigos, partió de Guadix a ocho días del mes de enero y el mismo día llegó a la Calahorra.

Por otra parte los moros, viendo ir el socorro, dejaron atrás sus estancias y haciéndose todos un tropel salieron al encuentro en el cuchillo¹³⁶⁶ de un cerro donde está puesta la fortaleza para defender a los nuestros la entrada de aquel camino que traían, lugar a su parecer seguro por ser áspero y no poderle hollar caballos; mas no lo era, por tener a las espaldas un torreón de la fortaleza de donde los descubrían y tiraban con los arcabuces y con algunos esmeriles¹³⁶⁷. Allí aguardaron que llegase la gente de la ciudad y mientras los arcabuceros peleaban con los de la vanguardia los que estaban descubiertos a la ofensa de la torre desampararon el sitio que tenían y desordenándose los unos y los otros, como gente mal plática, dieron todos confusamente a huir la vuelta de la sierra, por donde los caballos no los pudiesen seguir. Un golpe de ellos entró por el lugar y poniendo fuego a las casas quemaron la iglesia; otros se acogieron a una sierra que está frontero de la fortaleza a la parte de la Alpujarra, y se pusieron en cobro, no sin mucho daño, porque los caballos y algunos soldados que pudieron seguirlos mataron más de ciento cincuenta moros e hirieron muchos más.

Con esta vitoria quedó la fortaleza descercada y Pedro Arias de Ávila volvió alegre y vito[rioso] / (fol. 102r) a Guadix, donde fue muy bien recibido. Y por si los moros tornasen a cercar la fortaleza dejó dentro al capitán Mellado con algunos arcabuceros y cantidad de munición¹³⁶⁸.

CAPÍTULO VII.

DE LAS DILIGENCIAS QUE EL CONDE DE TENDILLA HIZO PARA PROVEER DE BASTIMENTOS EL CAMPO DEL MARQUÉS, SU PADRE¹³⁶⁹.

Luego como el marqués de Mondéjar partió de Granada, el conde de Tendilla, a cuyo cargo había quedado la provisión de las cosas de la guerra, envió a las villas de la jurisdicción de aquella ciudad por quinientos

¹³⁶² La escopeta era un arma con menor calibre, peso y alcance que el arcabuz.

¹³⁶³ *Abumada*: 'La señal que se hace regularmente en lugares altos o atalayas quemando paja u otra materia para dar por este medio algún aviso' (Aut. ilustra esta voz un pasaje de HM). *Almenara*: 'El fuego que se hace en las torres y atalayas de la costa de la mar, y algunas veces en tierra, para dar aviso de alguna cosa, y particularmente de si hai embarcaciones enemigas' (Aut. Este vocablo viene ejemplificado con una frase del capítulo 3 de este libro V). Nuestro autor destaca la virtualidad de ambas señales, una apropiada para el día y otra para la noche, respectivamente.

¹³⁶⁴ El término *ciudad* usado aquí, como era habitual en la época, como sinónimo del cabildo municipal o ayuntamiento.

¹³⁶⁵ Llevaba muy poco tiempo como corregidor y juez de residencia en las ciudades de Guadix, Almería y Baza, pues había sido designado por real provisión dada en El Escorial el 19 de septiembre de 1568, en sustitución de don Miguel de Tejada (AGS, Consejo Real, leg. 330-3). Y falleció en plena contienda, el 5 de agosto de 1570, víctima de una epidemia que azotó la zona nororiental del reino y que agravó, aún más, las consecuencias de la guerra (AGS, CC, leg. 2154, fol. 323).

¹³⁶⁶ *Cuchillo*, con el significado de 'ceja o línea de cumbre de una sierra', no viene recogido en los diccionarios que hemos usado como referencia principal: *Autoridades*, DRAE (1992), M. Moliner o Covarrubias, si bien el de la Academia incluye entre las acepciones de *cuchilla*, la figurada de 'montaña escarpada en forma de cuchilla'. Sin embargo, en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de J. Corominas y J. A. Pascual se ofrece la definición que se reproduce aquí y se advierte que esta acepción es muy frecuente en América y también, lo que es más interesante, en Granada "y se halla ya en Aguado (h. 1565), J. de Castellanos (1590) y en el *Bernardo* de Balbuena".

¹³⁶⁷ *Esmeril*: 'Pieza de artillería pequeña, algo mayor que el falconete'.

¹³⁶⁸ Sobre esta victoria pírrica y su escasa explotación por parte de los cristianos *cf.* Ruiz Pérez, R.: "El levantamiento morisco...", *op. cit.*, p. 318.

¹³⁶⁹ Mármol, por propia experiencia, sabía de la importancia de la intendencia en la guerra por lo que se ocupa asiduamente de ella en su relato. Ardila sigue, una vez más, a nuestro autor en su hagiográfico relato de la actividad de don Luis Hurtado de Mendoza. *Cfr. Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 446.

hombres de guerra y los metió en la fortaleza de la Alhambra, porque había poca gente dentro. Y para que el campo estuviese bien proveído de bastimentos, demás de los que iban con las escoltas ordinarias, proveyó dos cosas importantes y muy necesarias. Repartió los lugares de la Vega en siete partidos y mandoles que cada uno tuviese cuidado de llevar diez mil panes amasados, de a dos libras, al campo el día que le tocase de la semana y que los vendiesen a como pudiesen, sin que se les pusiese tasa en el precio; por manera que acudiendo cada día diez mil panes al campo estaba suficientemente proveído. La otra fue mandar llamar a todos los regatones¹³⁷⁰ de la ciudad que trataban en cosas de bastimentos y juntándose más de ciento de ellos les mandó que, según el trato de cada uno, llevasen al campo tocino, queso, pescado, vino y legumbres y otras cosas de provisión; y para que con más voluntad lo hiciesen hizo prestarles seis mil ducados por cuatro meses y les dio licencia para que pudiesen traer de retorno lo que les pareciese, sin que incurriesen en pena de contrabando, porque había orden que los que se viniesen del campo con despojos los desvalijasen y castigasen¹³⁷¹. Con esto y con lo que hallaban los soldados en los lugares por donde iban estuvo el campo bien proveído.

CAPÍTULO VIII.

CÓMO SE MANDÓ ALOJAR LA GENTE DE GUERRA QUE ACUDÍA A GRANADA EN LAS CASAS DE LOS MORISCOS Y EL SENTIMIENTO QUE DE ELLO HICIERON¹³⁷².

Acudía ya a más andar la gente de las ciudades y villas de la Andalucía que el marqués de Mondéjar había enviado a apercibir y la ciudad de Granada se iba hinch[i]endo de soldados y de caballeros particulares que venían a hallarse en la jornada a su costa¹³⁷³. Y el conde de Tendilla, cuidadoso de su cargo, no hallando mejor orden para poderlos regalar y entretener, mandó que los alojasen en las casas de los moriscos donde les diesen camas y de comer el tiempo que allí estuviesen. Y a los que querían comer en sus posadas les mandaba dar sus contribuciones en dinero, ordenando a los pagadores¹³⁷⁴ que venían con ellos que guardasen el dinero / (fol. 102v) que traían para adelante, porque deteniendo en la ciudad solamente las compañías necesarias para la guardia de ella todas las demás enviaba luego al campo del marqués de Mondéjar.

Este alojamiento, que comenzó a nueve días del mes de enero, era la cosa que más temían los moriscos y la más grave opresión que se les podía hacer, y así lo sintieron extrañamente: no tanto por la costa que se les hacía como por ser muy celosos de sus mujeres e hijas y amigos de su regalo. Y sintiendo ya su desventura en casa acudieron luego los principales del Albayzín, con su procurador general, al mesmo conde de Tendilla. Y viendo el poco remedio que les daba acudieron al presidente don Pedro de Deza y le significaron con muchas razones los inconvenientes que de aquel alojamiento se seguían, diciendo que se continuasen las guardas que al principio se habían puesto en el Albayzín y, si pareciese necesario, se acrecentasen otras a costa de los moriscos; y que la otra gente de guerra que venía de fuera de la ciudad la alojasen en las iglesias y en casas yermas, como lo había hecho el marqués de Mondéjar, y que los moriscos por sus parroquias¹³⁷⁵ les llevarían camas y de comer. Pareciéndole, pues, al presidente que se podría hacer lo que decían mandó a Jorge de Baeza que fuese al conde de Tendilla y le dijese lo que los moriscos le habían dicho y la orden que daban en el alojamiento de la gente de guerra, y que le parecía que debía tomarse el menor inconveniente, teniendo consideración a lo de delante, para que aquel alojamiento se

¹³⁷⁰ *Regatón*: ‘El que compra por junto del forastero para revender por menor’ (Aut.).

¹³⁷¹ Este rigor contra los saqueadores cristianos contribuyó a poner en contra de los Mendoza a buena parte del pueblo llano de Granada.

¹³⁷² *Cfr.*, una vez más, A. Jiménez Estrella: “El problema de los alojamientos....”. Como adelantamos en el estudio previo, el de aposentador pudo ser el primer empleo que nuestro autor desempeñó en la guerra.

¹³⁷³ *Cfr.* HM, p. 148. La definición que ofrece Albi, “soldados distinguidos por su hoja de servicios o sus orígenes familiares” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 73) parece incompleta y debería relacionarse, también, con el concepto de soldado “voluntario” o “aventurero”, que servía sin sueldo (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 134).

¹³⁷⁴ El pagador, en las compañías militares, era el oficial encargado por el capitán de llevar el control estadístico de la tropa y de abonar los salarios.

¹³⁷⁵ Es decir, repartiéndose por barrios.

podiese conservar, como era razón que se conservase, pues los negocios de la guerra se alargaban. Con este recaudo¹³⁷⁶ fue Jorge de Baeza al conde de Tendilla acompañado de aquellos moriscos, los cuales con palabras de humildad le representaron el agravio que se les hacía, poniéndole nuevos inconvenientes por delante, como era la poca seguridad de sus mujeres e hijas, y aun de sus personas y haciendas, si maliciosamente tocando alguna arma falsa de noche les robaban las casas; todo lo cual cesaba con mandarlos aposentar como se había hecho hasta allí. Mas el conde de Tendilla les respondió que la gente de guerra había de estar alojada en casas pobladas y no yermas, y que los soldados habían de ser regalados y muy bien tratados, porque no se fuesen; y se les había de dar posadas y contribuciones, pues no había orden de poderlos entretener de otra manera; que al servicio de Su Majestad convenía que los moriscos no tuviesen libertad de poder meter moros de fuera ni hacer juntas secretas en sus casas, sino que estuviesen los soldados siempre delante para que viesen y entendiesen lo que decían y hacían diez mil moriscos que había en el Albayzín para poder tomar armas; y que si alguna desorden hiciesen, en tal caso lo remediaría castigando a los culpados. Y con esta respuesta los despidió bien descontentos y tristes.

Y de allí adelante se alojó toda la gente de guerra en las casas pobladas, donde fue poca parte el castigo para que la licencia militar no soltase la rienda con más cudicia y menos honestidad de lo que aquí podríamos decir. Pasó este negocio tan adelante que muchos moriscos, afrentados y gastados, se arrepintieron por / (fol. 103r) no haber tomado las armas cuando Aben Farax los llamaba y otros enviaron a decir a Aben Umeya que mientras el marqués de Mondéjar estaba fuera de Granada se acercase por la parte de la sierra con alguna cantidad de gente y se irían con él.

El conde de Tendilla en este tiempo, usando de la preeminencia de capitán general y viendo la necesidad que había de gente de ordenanza¹³⁷⁷, nombró siete capitanes y les dio sus condutas¹³⁷⁸ para que la hiciesen¹³⁷⁹. Hizo comisario y sargento mayor a Lorenzo de Ávila¹³⁸⁰, que ya estaba sano de las heridas que le dieron en Dúrcal, mandándole que se alojase en el Albayzín para reparar las desórdenes de los soldados. No mucho después mandó Su Majestad ir a Granada a don Antonio de Luna, señor de Fuentidueña, y a don Juan de Mendoza Sarmiento para las cosas que ocurriesen de la guerra¹³⁸¹. Y el conde de Tendilla dio cargo de la gente de guerra de a pie y de a caballo que se alojase en los lugares de la Vega a don Antonio de

¹³⁷⁶ Recado.

¹³⁷⁷ *Gente de ordenanza*: 'Conjunto de soldados oficiales' (López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 803). Se trata de las tropas regulares sometidas a la disciplina militar, encuadradas en compañías y pagadas por la Corona, frente a las milicias concejiles y otras tropas no profesionales. Para el origen de las ordenanzas militares en España, entendidas como un corpus legal sobre jerarquía, organización, táctica y justicia militar, *cf.* Almirante, J.: *Diccionario militar*, *op. cit.*, II, pp. 794-810.

¹³⁷⁸ La *conduta* o *conducta* era el documento que facultaba a un capitán para reclutar y formar una compañía. Sobre su contenido y la forma del reclutamiento *vid.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 32-33. Ejemplos documentales de varias conductas, incluyendo dos del año 1568, en Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, pp. 389-394.

¹³⁷⁹ Mendoza afirma que en Granada "nombro diez y siete capitanes, parte hijos de señores, parte caballeros de la ciudad, parte soldados, pero todas personas de crédito" que sirvieron sin sueldo (HM, p. 148). *Cfr.* la relación de los treinta y siete "capitanes que se criaron para defensa deste reyno en (sic, debe faltar "la rebelión de los") los moriscos, vezinos de Granada". Foulché-Delbosc, R.: "Documents...", *op. cit.*, pp. 504-506.

¹³⁸⁰ *Comisario*: 'En la milicia eran unos ministros subalternos del veedor general (...) destinados en los ejércitos, provincias y plazas para pasar muestra o revista o regimientos de infantería y caballería y reconocer si están completos y evitar los fraudes que suele haver' (Aut.). El sargento mayor era un empleo con múltiples cometidos: jefe superior a los capitanes, designado directamente por el maestro de campo, tenía las funciones de asegurar la disciplina y la instrucción de la tropa, era "responsable de cómo el tercio marchaba, se hospedaba y sobre todo, cómo desplegaba en día de batalla", además de tomar el santo y seña, ocuparse de la seguridad del ejército acampado y montar las encamisadas o golpes de mano. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 53-55.

¹³⁸¹ Don Antonio de Luna era regidor de Loja, comendador de Estremera y de Dos Barrios y señor de Fuentidueña y de Huétor Tájar, hijo de don Álvaro de Luna, conquistador de Loja y biznieto del valido de Juan II de Castilla (Soria Mesa, E.: *La venta de señoríos...*, *op. cit.*, p. 129 y Barrios Aguilera, M.: *Moriscos en la tierra de Loja. El apeo de 1571-1574: estudio y edición*, Granada, 1986). Don Juan de Mendoza Sarmiento (o Sarmiento de Mendoza) era caballero de Calatrava y más tarde gentilhomme de boca de la casa de Borgoña. Falleció en Flandes en 1574, en el cargo de general de la caballería (Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 426). Rodríguez de Ardila, en el epitome que ofrece Ibáñez de Segovia, denomina a este caballero como "don Juan de Mendoza y Noroña, hermano del señor de Salvatierra, que sus descendientes tienen títulos de condes de aquel estado" (*Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 389r). HM dice de ambos que eran "hombres de gran linaje, prácticos en la guerra, que habían tenido cargos y dado buena cuenta de ellos" (p. 189) y del segundo, que sus deudos tenían antigua amistad con el de Mondéjar (p. 217), siendo, para PH, "cercano deudo suyo" (p. 120). Según Deza, con la decisión de enviar a ambos a Granada "esta çiudad se a ydo sosegando" (Carta a Espinosa, de 3 de febrero de 1569. IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 195).

Luna y a don Juan de Mendoza dejó en Granada hasta que después fue con orden al campo estando ya de vuelta en Órgiva, como se dirá en su lugar.

CAPÍTULO IX.

CÓMO NUESTRO CAMPO OCUPÓ EL PASO DE TABLATE¹³⁸².

Teniendo ya el marqués de Mondéjar suficiente número de gente con que pasar a la Alpujarra, domingo por la mañana, a nueve días del mes de enero, partió del lugar de Dúrcal con todo el campo puesto en sus ordenanzas¹³⁸³ la vuelta del lugar de Tablate, donde se habían juntado los rebeldes creyendo poderle defender el paso que allí hay. Y tenían recogidos tres mil quinientos hombres con Gironcillo¹³⁸⁴, Anacoz y el Randati, sus capitanes, y con otros sediciosos y malos, respetados no por práctica de cosas de guerra ni por autoridad de personas, sino por sacrilegios y crueldades que habían hecho en este levantamiento. Aquella noche se alojó el marqués de Mondéjar en el lugar del Chite, dos leguas de Dúrcal, que estaba despoblado, y el campo estuvo puesto en arma por ser el lugar dispuesto para cualquier acometimiento. Y el lunes bien de mañana¹³⁸⁵ caminó la vuelta de Tablate, donde sabía que le aguardaban los enemigos. Este lugar es pequeño, de hasta cien vecinos, aunque nombrado estos días por la rota de don Diego de Quesada¹³⁸⁶ y por el paso de una puente por donde se atraviesa un hondo y dificultoso barranco, que con igual hondura y aspereza, sin dar entrada por otra parte en más de cuatro leguas arriba y abajo de la puente, atraviesa desde encima del lugar de Acequia hasta el río de Melegís¹³⁸⁷. Los moros tenían desbaratada la puente de manera que no podían pasar caballos, ni aun peones, sin grandísima dificultad y peligro: porque solamente habían dejado unos maderos viejos que debieron ser estantes de la cimbra¹³⁸⁸ al un lado y sobre ellos un poco de pared, tan angosta que apenas podía ir por ella un hombre suelto. Y aun este poco paso que para ellos habían dejado, ofreciéndoseles necesidad de pasar, le tenían descavado y solapado¹³⁸⁹ por los

¹³⁸² Algunos detalles de este capítulo están tomados directamente de la relación del marqués (Mondéjar, “Mémoire”, pp. 26-27). También es deudora del memorial de don Íñigo la versión que ofrece HM (pp. 148-149). *Cfr.*, asimismo, PH, pp. 66-68. El relato de Ardila, recogido en la *Historia de la Casa de Mondéjar*, copia directamente –como es habitual– a Mármol (fols. 373r-374r).

¹³⁸³ Según Quatrefages la ordenanza es “la técnica de maniobra en formación”, innovación militar española de comienzos del XVI, aunque inspirada en la experiencia suiza. Quatrefages, R.: “El ejército”, en *Actas del Congreso Internacional Carlos V. Europeísmo y universalidad. II. La organización del poder*, Madrid, 2001, p. 494.

¹³⁸⁴ Juan Girón, llamado “El Archidoni”, natural según algunos de Albuñuelas pero con más fundamento de Granada –como afirman Pérez de Hita y Gaspar de Aranda–, fue uno de los caudillos moriscos más famosos y más citado por los cronistas y por las relaciones, de tal forma que cualquier acción que cometían las partidas rebeldes se le achacaba inmediatamente a él (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 449): *cfr.*, por ejemplo, la sublevación de la serranía de Bentomiz que narra Mármol (Libro VI, capítulo 17). Pérez de Hita lo incluye entre los famosos capitanes que tomaron parte en las justas y juegos de Purchena. Según este y diversos autores (Aranda, Rodríguez de Ardila) era gran tirador puesto que había sido criado, balletero y montero del marqués de Mondéjar, como también afirma el autor de *Alzamiento y guerra de Granada*: “Girón, gran amigo de el general, por ser grande caçador y hombre de buena estofa y entendimiento y de quien acía su caudal” (fol. 29v). Entre sus hazañas bélicas se cuenta el golpe contra el presidio de Tablate y entre sus derrotas, la del peñón de las Guájaras –frente a su antiguo señor– o la de Berja –frente al de los Vélez– Unido a su inseparable Rendatí fue nombrado por Aben Umeya capitán del Valle de Lecrín y de la costa granadina. Más tarde mostraría sus diferencias con el líder insurgente, pero tras su violenta muerte y el subsiguiente ascenso de Aben Aboo, se distanció de los rebeldes perdiéndose con una partida por las sierras de Almuñécar y Almirajara. Según Mendoza murió “reducido y perdonado” en la localidad de Jayena, señorío de los Granada Venegas (HM, p. 298). El menos fiable Arquellada afirma que fue capturado y llevado a Granada, donde “lo entregaron a los muchachos para que hiçiesen justicia de él. Y lo apedrearon y ar[r]astraron y hiçieron pedaços, según y como su débito lo mereçía” (Arquellada, p. 424). Alguna referencia más a este “Gironcillo, salteador de los moriscos de Granada” en Cardaillac, L.: *Moriscos...*, *op. cit.*, p. 77.

¹³⁸⁵ Según el marqués fue el domingo nueve de enero. Mondéjar, “Mémoire”, p. 27.

¹³⁸⁶ Véase Libro IV, capítulo 31.

¹³⁸⁷ *Melexix* en la ed. princ.

¹³⁸⁸ *Estante* o *estantal* es sinónimo de estribo, que en carpintería significa cada uno de los maderos que colocados horizontalmente soportan la estructura de la armadura. *Cimbra*: ‘Armadura de madera en torno a la que se construye una bóveda o un arco’ (Fatás, G. y Borrás, G. M.: *Diccionario de términos de arte y arqueología*, Madrid, 1988, p. 53).

¹³⁸⁹ *Descavar* debe ser una variante de excavar. Solo he documentado su uso en una carta de Cristóbal Colón a los reyes de 1494: “que bi en el otro día a los indios tomar el agua con las manos y baziarla a los bordos de los arroyos escarbando por un poco y, después qu'estava descavado, coxían los granos” (CORDE). *Solapar*: ‘Ocultar maliciosa y cautelosamente la verdad o la intención’.

cimientos, de manera que si cargase más de u- / (fol. 103v) -na persona fuese abajo. Y era tan grande la hondura del barranco por esta parte que mirando desde arriba desvanecía la cabeza y quitaba la vista de los ojos.

El marqués de Mondéjar iba muy bien apercebido, aunque no avisado de la rotura de la puente¹³⁹⁰. Llevaba la gente compuesta en escuadrón, sus mangas de arcabuceros a los lados y los corredores delante descubriendo el campo¹³⁹¹. Con esta orden llegó la vanguardia a unos visos que descubren el lugar y la puente, que está antes de llegar a él. Luego se descubrieron los moros, que estaban de la otra parte, y muchas banderas blancas y coloradas¹³⁹² que campeaban por los cerros con apariencia de querer defender el paso. El marqués, mandando que las mangas de los arcabuceros se adelantasen, dejó la caballería en batalla¹³⁹³ y pasó a la vanguardia, para que los animosos soldados lo fuesen más con la presencia de su capitán general; y llegando al barranco y a la puente, los tiradores de entrambas partes comenzaron a tirar. Los moros no pudieron resistir la furia de nuestras pelotas¹³⁹⁴ y se arredraron¹³⁹⁵, teniendo entendido que no había hombre tan animoso¹³⁹⁶ que osase acometer a pasar la desbaratada puente, que tenían por bastante defensa contra nuestro campo. Mas un bendito fraile de la orden del seráfico padre San Francisco, llamado fray Cristóbal de Molina¹³⁹⁷, con un crucifijo en la mano izquierda y la espada desnuda en la derecha, los hábitos cogidos en la cinta y una rodela echada a las espaldas, invocando el poderoso nombre de Jesús, llegó al peligroso paso y se metió determinadamente por él; y haciendo camino, no sin grandísimo trabajo y peligro, estribando¹³⁹⁸ a veces en las puntas de los maderos o estantes de la cimbra y a veces en las piedras y en los terrones que se le desmoronaban debajo de los pies, pasó a la parte de los enemigos, que aguardaban con atención cuándo le verían caer. Siguiéronle luego dos animosos soldados, aunque el uno con infelice suceso porque, faltándole la tierra y un madero, fue dando vueltas por el aire y cuando llegó abajo ya iba hecho pedazos; el otro pasó y tras de él otros muchos, no censando de tirar siempre nuestros arcabuceros ni los moros, que estaban de mampuesto¹³⁹⁹ en un cercano cerro sobre la puente. Finalmente cargó nuestra gente de manera que los moros fueron retirándose, cediendo al riguroso ímpetu de los que reconocían ser suya la vitoria.

Ganada la puente y el lugar con poco daño nuestro y mucho de los moros, los soldados trajeron maderos y puertas y con haces de picas¹⁴⁰⁰, rama y tierra adobaron la puente de manera que pudo pasar aquel día el

¹³⁹⁰ De hecho ni don Íñigo en su memorial ni el resto de cronistas y relaciones refieren este detalle en sus relatos, excepto Rodríguez de Ardila y Antonio de Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General del Mundo, de XVI años del tiempo del señor rey don Felipe II el Prudente, desde el año de MDLIX hasta el de MDLXIII*, Madrid, 1601, p. 350) que, como hemos señalado repetidamente, siguen a Mármol.

¹³⁹¹ El tipo de escuadrón utilizado en esta guerra de montaña, sobre todo durante los avances, fue el compuesto por un rectángulo con las compañías de piqueros y cuatro grupos de protección en las esquinas, de entre 200 y 300 arcabuceros, “llamados mangas, cuyo tiro 'a quemarropa' era terrible” (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 122). La misión de la manga “era actuar bien a cierta distancia del grueso de la unidad o reforzar a esta, como los torreones refuerzan los lienzos de la muralla” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 95). Para el orden de marcha, *cfr. ibidem*, pp. 122-124.

¹³⁹² Como se sabe, las enseñas blancas eran propias de los omeyas y las rojas de los nazaries. Arié, R.: *España musulmana...*, *op. cit.*, p. 56.

¹³⁹³ *En batalla*: 'Con el frente de la tropa extendido y con poco fondo'.

¹³⁹⁴ *Pelota*: 'Bala de piedra, plomo o hierro, con que se cargaban los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego'.

¹³⁹⁵ *Arredrar*: 'fig. Retraer, hacer volver atrás, por el peligro que ofrece o el temor que infunde la ejecución de alguna cosa'.

¹³⁹⁶ *Animoso*: 'Que tiene ánimo o valor'.

¹³⁹⁷ Natural de Baeza y religioso del convento de Granada, “salió a la campaña en virtud de las letras apostólicas que sacó el rey para los religiosos que quisieran arrojarse a tan piadosa guerra”, ganando el sobrenombre de *Miles Christi*. El cronista de la Orden franciscana, que por otra parte cita a Mármol en la biografía de este personaje, asegura: “Deviole el rey la mayor parte de la victoria, los christianos de la Alpujarra la libertad del bárbaro yugo; y la religión gran lustre, pues pocos se han honrado por este camino con tanto valor” (Torres, A. de: *Crónica de la provincia...*, *op. cit.*, pp. 166 y 280-281). Este fraile aparece, como uno más, en la relación de “los capitanes que se criaron para defensa deste reino...” y de él se afirma que “hizo muchas hazañas, animando a los capitanes en la guerra de Granada y en La Tercera, y en otras partes” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 51). La Tercera es una de las islas Azores, conquistadas por una flota al mando del marqués de Santacruz en 1582, lo cual no coincide con la fecha que de su muerte ofrece como probable A. de la Torre: 1574. Sin duda debió de ser uno de los muchos capellanes, de dudosa santidad, que acompañaban a las tropas (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, pp. 157-158).

¹³⁹⁸ *Estribar*: 'Descansar el peso de una cosa en otra sólida y firme'.

¹³⁹⁹ *De mampuesto*: 'Desde un parapeto, a cubierto'.

¹⁴⁰⁰ *Pica*: 'Especie de lanza larga, compuesta de un asta con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería para impedir que la caballería rompiese el escuadrón, sin tener otro golpe ni uso'. Efectivamente, la pica constituía el arma ideal para defenderse de la caballería en las batallas a campo abierto y en las formaciones en escuadrón; por

carruaje, caballos y artillería; y aquella noche se alojó el campo en el lugar. Cebáronse tanto este día los arcabuceros de las mangas en los enemigos que iban huyendo que, dejando muertos más de ciento cincuenta, fueron siguiéndolos hasta llegar al río que está de la otra parte de Lanjarón. Allí reconocieron ser poca gente la que los seguía y revolvieron sobre ellos con grandes alaridos y los apretaron tanto que se hubieron de retirar a las casas del lugar; y no se teniendo por seguros en él, tomaron algunas vasijas con agua y cosas de comer que hallaron y se fueron a guarecer en los antiguos edificios de un castillo des poblado, puesto sobre una alta peña, donde solía en otro tiempo / (fol. 104r) ser la fortaleza del lugar¹⁴⁰¹, por si fuese menester defenderse entre los caídos muros mientras nuestro campo llegaba.

En este tiempo el marqués de Mondéjar, alegre con la vitoria¹⁴⁰², no tanto por las muertes de los enemigos como por haber ocupado aquel paso que pudiera quedar famoso en aquel día con su muerte si no acertara a llevar un peto fuerte que resistió la pelota de una escopeta que le venía a dar por los pechos¹⁴⁰³, porque no sucediese alguna desgracia a los arcabuceros que iban delante que le aguase el buen suceso, envió un diligente soldado con su anillo¹⁴⁰⁴ a que dijese al capitán Caicedo Maldonado, vecino de Granada, que iba con ellos, que se retirase luego; y mandó al capitán Luis Maldonado que con cuatrocientos arcabuceros le asegurase el camino. Y como se acercase la noche, los moros, enemigos de pelear en aquella hora¹⁴⁰⁵, se retiraron a las sierras y nuestra gente toda se recogió a su alojamiento.

CAPÍTULO X.

CÓMO NUESTRO CAMPO PASÓ A LANJARÓN Y DE ALLÍ A ÓRGIVA, Y SOCORRIÓ LA TORRE¹⁴⁰⁶.

Toda aquella noche estuvo nuestro campo en Tablate con muchas centinelas por los cerros alderredor, por ser sitio dispuesto para poder hacer los enemigos cualquier acometimiento. Y otro día, martes once de enero¹⁴⁰⁷, dejando el marqués de Mondéjar en aquel presidio una compañía de infantería de la villa de Porcuna, cuyo capitán era Pedro de Arroyo¹⁴⁰⁸, para que la gente y las escoltas pudiesen ir y venir

tanto, poco útil en esta guerra de montaña y de golpes de mano en la que, significativamente, casi no se cita. Para sus dimensiones –en torno a los 5,5 m de largo– y su técnica de combate *cfr.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 86-87.

¹⁴⁰¹ La fortaleza de Lanjarón sería destruida, posiblemente, tras la conquista de la localidad por el rey Fernando el Católico en la revuelta mudéjar del año 1500. Para su estado actual, *cfr.* Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^a: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada, 1999, pp. 280-284.

¹⁴⁰² Deza se ocuparía de minimizar la importancia de esta acción en carta dirigida al presidente Espinosa el doce de enero. Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, p. 63.

¹⁴⁰³ Los “armas fuertes” –pesadas corazas y rodelas a prueba de bala– se utilizaban solo circunstancialmente en combates a corta distancia o cuerpo a cuerpo. Solían resistir un disparo de escopeta o de arcabuz, pero no de mosquete, arma de mayor calibre. El suceso del peto lo recoge tanto el propio protagonista (*Cfr.* sus dos memoriales: Mondéjar, “Mémoire”, p. 27 y Foradada, J.: “La insurrección de los moriscos de las Alpujarras y el marqués de Mondéjar”, *Revista Contemporánea*, XX, 1880, p. 271) como su tío, Hurtado de Mendoza (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 371), además de PH (p. 67). Según el epitome de Rodríguez de Ardila, habría sido su antiguo criado Gironcillo –como vimos, hábil tirador– quien, “reconociendo al marqués le tiró vn arcabuzazo y le dio por mitad de los pechos” (Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, p. 98). Sin embargo, su supuesto relato completo, transcrito por Ibáñez de Segovia en la *Historia de la Casa de Mondéjar* (fol. 379) no refiere tal circunstancia, limitándose a seguir servilmente la crónica de Mármol.

¹⁴⁰⁴ El envío de la sortija, que posiblemente llevaría grabado su escudo de armas, servía para demostrar que la orden partía realmente del capitán general. Se trataba de un recurso usual desde la Alta Edad Media, ya que el llamado “sello de creencia” –matriz o impronta de la misma– acreditaba que la persona que lo llevaba era el auténtico enviado y “equivale a validar con el sello un mensaje no escrito, sino verbal”. Menéndez Pidal de Navascués, F.: *Apuntes de sigilografía española*, Guadalajara, 1993, pp. 22 y 24.

¹⁴⁰⁵ Esta afirmación parece un tópico, que se contradice con la multitud de acciones bélicas acometidas por los rebeldes durante la noche según recoge el mismo Mármol: el ataque a Dúrcal (V, 2), la acción contra Tablate “a media noche” (V, 12) o el hostigamiento de Aben Aboo al campamento del duque de Sesa en el aljibe de Campuzano (VIII, 19), también referido por Mendoza (HM, p. 347).

¹⁴⁰⁶ Este capítulo es, de nuevo, notablemente deudor del relato de Mondéjar, “Mémoire”, p. 28.

¹⁴⁰⁷ Según el capitán general fue el diez de enero. *Ibidem*, p. 27.

¹⁴⁰⁸ La villa jienense, perteneciente a la Orden de Calatrava, fue una de las primeras movilizadas. En junio sería requerida de nuevo para aportar 300 peones y 30 caballos (Gómez Vozmediano, M. F.: *Mudéjares y moriscos en el Campo de Calatrava*, Ciudad Real,

seguramente, caminó la vuelta de Lanjarón, que está legua y media más adelante en el camino de Órgiva. Este día tuvo nuestra gente algunas escaramuzas ligeras con los enemigos que, viendo marchar el campo, bajaron de las sierras y tentaron de hacer algunos acometimientos en la vanguardia; mas luego se retiraron hacia una sierra que está a la parte de levante del lugar, en el propio camino real, donde se habían juntado muchos de ellos con propósito de defender un paso áspero y dificultoso por donde de necesidad había de pasar nuestro campo el siguiente día. Teníanle fortalecido con reparos de piedras y peñas sueltas puestas en las cumbres y en las laderas que venían a dar sobre el camino, para echarlas rodando sobre los cristianos cuando fuesen subiendo la cuesta arriba. El marqués de Mondéjar llevaba tanto deseo de socorrer la torre de Órgiva que no quisiera detenerse aquel día, mas húbolo de hacer porque llegó la retaguardia tarde y llovía y hacía el tiempo trabajoso; y, demás de esto, no estaba determinado si pasaría adelante con la gente que llevaba o si esperaría que llegase la otra que venía de las ciudades. Estuvo allí aquella noche a vista de los enemigos que, teniendo ocupado el paso con grandes fuegos por aquellos cerros, no hacían sino tocar sus atabales, dulzainas y jabeas¹⁴⁰⁹ haciendo algazaras para atemorizar nuestros cristianos que con grandísimo recato estuvieron todos con las armas en las manos. Al cuarto del alba llegó a la tienda de don Alonso de Granada Venegas un soldado que venía de la torre de Órgiva y dio nueva como los cercados se defendían.

Otro día, miércoles antes que amaneciese¹⁴¹⁰, mandó el marqués de Mondéjar a don Francisco de Mendoza / (fol. 104v) -doza, su hijo, que con cien caballos y doscientos infantes arcabuceros subiese una ladera arriba, donde había una sola senda áspera y muy fragosa, y fuese a tomar las espaldas a los enemigos, llevando algunos gastadores¹⁴¹¹ con picos y hazadones que la allanasen, porque se entendió que puestos en lo alto hallarían disposición en la tierra para poderla hollar¹⁴¹². Y siendo el día claro partió el campo, yendo los escuadrones proporcionados y bien ordenados conforme a la disposición de la tierra, y dos mangas de arcabuceros delante, que por las cordilleras de los cerros, de una parte y otra del camino que hacía el campo, iban ocupando siempre las cumbres altas. De esta manera fue caminando nuestra gente la vuelta del enemigo que estuvo un rato suspenso entre miedo y vergüenza, no se determinando si pelearía o si, dejando pasar nuestro campo, le sería más seguro romperle las escoltas y necesitarle con hambre. Mas aun esto no supieron hacer los bárbaros ignorantes porque, en viendo que los caballos habían subido con la oscuridad de la noche por donde apenas entendían que pudiera andar gente de a pie, entendiendo que no habría sierra por áspera que fuese que no hollasen, perdieron la esperanza de lo uno y de lo otro. Y determinaron de tentar otra fortuna retirándose a la aspereza de las sierras donde no les pudiese enojar la caballería, mas no lo pudieron hacer tan presto que dejasen de recibir daño de los que ya les iban en el alcance. Y dejando el paso y el camino desocupado pasó nuestro campo a Órgiva y aquella tarde se alojó en el lugar de Albacete con grande alegría de todos, mayormente de los cercados, que habían estado diecisiete días peleando, noche y día, con grandísimo trabajo y peligro¹⁴¹³. Habíales faltado ya el bastimento y si no fuera por algunos moros, padres y maridos de las mujeres que el alcaide había metido en la torre, que secretamente le habían dado agua y otras cosas de comer, poniéndolo de noche en parte que los cristianos lo pudiesen recoger, hubieran perecido muchos de hambre. También les habían traído munición de Motril, que les hubiera faltado si un animoso soldado, natural de Órgiva, llamado Juan López, no se aventurara a ir por ella; el cual, aprovechándose de la lengua árabe en que era muy ladino¹⁴¹⁴ y del hábito de los moros, salió a media noche secretamente de la torre y pasando por medio de su campo fue a la villa de Motril, y trajo un gran zurrón de pólvora y cantidad de plomo y cuerda a cuestras, con que se defendieron de aquellos lobos rabiosos ciento sesenta almas cristianas y entre los otros cinco sacerdotes.

2000, p. 74). Para Mendoza, el que quedó defendiendo el paso fue el capitán Valdivivia (HM, p. 150). Según el cronista jiennense Arquellada el capitán de Porcuna se llamaba Bartolomé de Arroyo (Arquellada, p. 418).

¹⁴⁰⁹ *Jabea* o *jabea*: 'Flauta morisca, aljabea'. Procede del árabe andalusí 'assabbába' (Moliner, M.: *Diccionario de uso del español*).

¹⁴¹⁰ "Martes, onze de enero". Mondéjar, "Mémoire", p. 28.

¹⁴¹¹ *Gastador*: 'Se llama en la milicia el que sirve en el ejército sin tomar armas, para las operaciones de manos, como abrir trincheras, traer faginas y otras cosas' (Aut.). En efecto, los gastadores no eran soldados sino personal civil, aunque con una organización vagamente militar, que dependía del capitán de la artillería. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 250.

¹⁴¹² Se refiere a los caballos, como recoge el marqués. *Ibidem*, p. 28.

¹⁴¹³ *Cfr.* el relato que hace el capitán Álvaro Flores al presidente Deza en carta de 13 de enero. Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, p. 63.

¹⁴¹⁴ Un testimonio más del bilingüismo de muchos granadinos, tanto moriscos como cristianos. *Ladino*: 'Decíase del que hablaba con facilidad alguna o algunas lenguas además de la propia'.

El marqués de Mondéjar dio muchas gracias a Dios por tan buen suceso y despachó luego correo con la nueva, que no fue menos bien recibida que la de Tablate¹⁴¹⁵. Y, pareciéndole tener suficiente número de gente para allanar la tierra, escribió a don Francisco Hurtado de Mendoza, conde de Monteagudo, asistente de Sevilla¹⁴¹⁶, que no le enviase la gente de aquella ciudad ni la de la milicia de Sevilla, Gibraltar, Carmona, Utrera y Jerez que ya se había juntado para hacer la jornada¹⁴¹⁷. Esta carta [le] llegó estando en Alcalá de Guadaíra, y con él Juan Gutiérrez Tello¹⁴¹⁸, alférez mayor de Sevilla, con dos mil infantes arcabuceros con que servía la ciudad a su costa, y Gonzalo Argote de Molina, alférez mayor de la milicia de la Andalucía, con los capitanes y gente de ella¹⁴¹⁹. Luego despidió el conde los dos mil arcabuceros de Sevilla y mandó a / (fol. 105r) Gonzalo Argote que con la gente de la milicia fuese a embarcarse en las galeras del cargo de don Sancho de Leiva, para guarnición de ellas¹⁴²⁰, de cuya causa no acudió la gente de Sevilla mientras el marqués de Mondéjar estuvo en campaña, hasta que adelante se le envió nueva orden para que la enviase, como se dirá en su lugar¹⁴²¹.

CAPÍTULO XI.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR PASÓ A LA TAHA DE POQUEIRA Y LA GANÓ¹⁴²².

Siendo avisado el marqués de Mondéjar por algunas espías cómo Aben Umeya y Aben Jouhor juntaban a gran prisa los moros de la Alpujarra y los que se habían retirado del paso de Lanjarón para defender la entrada de la taha de Poqueira, aunque llevaba la gente fatigada del camino, otro día de mañana, que fue jueves a trece días del mes de enero¹⁴²³, salió del Albacete de Órgiva dejando de presidio en aquel lugar al capitán Luis Maldonado con cuatrocientos soldados para que recogiese los bastimentos y municiones que viniesen de Granada y los fuese enviando al campo. Llevaba el marqués de Mondéjar su campo copioso de gente muy lucida y bien armada, porque habían llegado a él muchos caballeros que dejando sus casas iban a

¹⁴¹⁵ Según la relación de un testigo presencial, que escribió desde la capital el 12 de enero, “oy vinieron estas nuevas al conde, su hijo, y el conde las publicó por Granada haciendo en el Alhambra alegrías, haciendo tocar chirimías y despedir y tirar piezas de artillería y hacer sacar banderas y trahellas por las almenas de l’Alhambra. Y así está esta cibdad alegre con esta nueba”. Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^o: *Galera: treinta y cinco siglos de historia*, Baza, 2000, p. 128.

¹⁴¹⁶ Se trata del IV conde de Monteagudo. En 1566 fue corregidor de Salamanca, pasando luego a Sevilla. Entre 1570 y 1577 sirvió de embajador en Alemania y luego de capitán general de Guipúzcoa (1579-1588). Fue consejero de Estado y Guerra y presidente del Consejo de Órdenes hasta su muerte en 1591. Felipe II le concedió el título de marqués de Almazán en 1576. (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, *op. cit.*, p. 170).

¹⁴¹⁷ Para la participación de la capital hispalense en el conflicto, véase el documentadísimo trabajo de Fernández Chaves, M. F. y Pérez García, R. M.: *En los márgenes de la ciudad de Dios: moriscos en Sevilla*, Valencia, 2009, pp. 59-82.

¹⁴¹⁸ Para su papel durante estos lances iniciales, *cf. ibidem*, pp. 61-66.

¹⁴¹⁹ Se trata del I marqués de Lanzarote (Sevilla, 1548-Las Palmas, 1596), veinticuatro de Sevilla y famoso genealogista, autor de *Nobleza de Andalucía* (Sevilla, 1588); he manejado la ed. de Jaén, 1957. Según refiere en esta obra, “serví (...) en la rebelión del reino de Granada con treynta escuderos de a caballo sin sueldo, de mí ni dellos” (*Ibidem*, p. XIII).

¹⁴²⁰ Las naves de Leiva estaban surtas en el puerto fluvial de Sevilla, lugar habitual de internada de la escuadra de las galeras de España. Don Sancho Martínez de Leiva era señor de la casa de Leiva (La Rioja) y comendador de Ocaña, Bienvenida y Alcuéscar, de la Orden Santiago. De familia de militares al servicio de la monarquía española –su tío fue el famoso general imperial Antonio de Leiva–, participó desde muy joven en las campañas europeas y estuvo en la toma de Túnez. Fue capitán general de Guipúzcoa y posteriormente capitán general de las galeras de Nápoles, al frente de las cuales tomó parte en las principales jornadas contra los turcos y berberiscos (toma de África o Mahdia, del Peñón de Vélez, socorro de Orán, La Goleta y Malta...), a pesar de caer cautivo en el desastre de Los Gelves (1560) y pasar casi tres años en Constantinopla. Tras pagar un cuantioso rescate fue liberado y en 1568 se puso al frente de las galeras de España, hasta que en 1575 fue designado virrey y capitán general de Navarra en sustitución de Vespasiano Gonzaga. Falleció en Pamplona en septiembre de 1578.

¹⁴²¹ Lo cual se contradice con la carta que dirigió el de Mondéjar al alférez mayor de aquella ciudad desde su alojamiento de Ferreira, el 17 de enero de 1569, solicitándole soldados y revocando la orden de regreso anterior (Torre, L.de: *Op. cit.*, pp. 391-392). Sobre los preparativos de tropas en Sevilla, *cf.* Fernández Chaves, M. F. y Pérez García, R. M.: *En los márgenes de la ciudad...*, *op. cit.*, pp. 61-64.

¹⁴²² *Cfr.* con Mondéjar, “Mémoire”, pp. 28-30; HM, pp. 151-154 y Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, pp. 100-101. Véase la relación de esta acción por uno de sus protagonistas, Álvaro Flores, en carta al presidente Deza. Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, pp. 64-65.

¹⁴²³ “El día siguiente miércoles, que se contaron doze de henero”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 28.

servir a su costa deseosos de hacer ejemplar castigo en aquellos rebeldes por los sacrilegios que habían cometido; y crecíales cada hora más el deseo con ver los incendios y crueldades que hallaban por los lugares do pasaban. Sacó la infantería en tres escuadrones y la caballería a los lados, de manera que podían salir y acometer sin turbar las ordenanzas; las mangas de los arcabuceros iban de un cabo y de otro ocupando las cumbres, y delante iban las cuadrillas de la gente del campo suelta descubriendo la tierra¹⁴²⁴.

De esta manera caminaba nuestro campo con paso lento y reposado cuando llegaron a él cuatro caballeros veinticuatro de Córdoba con cuatro compañías de gente de aquella ciudad, las dos de caballería y las dos de infantería, que enviaba el conde de Tendilla desde Granada. De las primeras eran capitanes don Pedro Ruiz de Aguayo y Andrés Ponce y de las otras dos Cosme de Armenta y don Francisco de Simancas¹⁴²⁵. Con esta gente holgó el marqués de Mondéjar mucho y fue prosiguiendo su camino, mas aunque entendían todos que su intento era ir a echar los moros de aquellos lugares fuertes donde se habían metido, su fin no era por entonces otro sino tomar un sitio fuerte y acomodado para su alojamiento cerca de los lugares de aquella taha, donde le parecía poder estar con seguridad y poder ser proveído de vituallas como si estuviera en Albacete de Órgiva y desde allí turbar a los enemigos con correrías, porque para la entrada de aquella tierra le parecía convenir mayor número de gente¹⁴²⁶. Habiendo, pues, caminado las escuadras tres cuartos de legua y llegado a un llano que llaman el Faxar Alí¹⁴²⁷, los moros, que dejando atrás los pasos y lugares fuertes donde estaban se habían puesto en tres emboscadas para recibir a nuestro ejército en la angostura de las sierras, cuando les pareció tener bien tendidas sus redes salieron a las mangas de los arcabuceros que iban de vanguardia y acometieron la que iba más alta, tan determinadamente que fue necesario refor- / (fol. 105v) -zarla con más número de gente. Pasando, pues, el marqués de Mondéjar adelante para guiar algunos caballos que se hallaron en la vanguardia, le convino hacer alto y formar escuadrón a tiro de arcabuz de los enemigos y desde allí socorrió a todas partes, porque cargaban de manera que en todas era bien menester su socorro. La manga delantera, que llevaba Álvaro Flores, alguacil mayor de la Inquisición de Granada, venía ya retirándose a más andar, dejando a su capitán con solos doce o trece soldados haciendo rostro, cuando don Francisco de Mendoza, a cuyo cargo iba la caballería, partió con una banda de caballos en su socorro; mas era tan grande la aspereza de la sierra que cuando llegó a socorrerle no llevaba más de cuatro de a caballo consigo, que los demás no le habían podido seguir. Con éstos hizo rostro y dando vuelta puso tanto ánimo a los soldados, que venían medio desbaratados, que se juntaron con su capitán y sobreviniéndoles más gente de socorro no solo resistieron el ímpetu de los enemigos mas aun los desbarataron y pusieron en huida, subiendo tras de ellos por lugares que aun para huir parecían dificultosos. Lo mesmo hicieron los de la retaguardia, siendo socorridos por don Alonso de Cárdenas. Este recuento¹⁴²⁸ fue muy peligroso al principio, mas después tuvo felice suceso por el mucho valor de los caballeros y de los capitanes que acudieron al peligro. Salieron heridos don Francisco de Mendoza de una pedrada que le dio un moro en la rodilla, al cual mató allí luego, y a don Alonso Portocarrero le dieron dos saetadas en los muslos¹⁴²⁹. Hubo solo un escudero cristiano muerto y de los moros murieron más de cuatrocientos cincuenta¹⁴³⁰. Los nuestros siguieron el alcance por donde la aspereza y fragosidad de las sierras les daba lugar. Álvaro Flores con los soldados que pudo recoger y algunos caballos tomó por las cordilleras altas, yendo siempre

¹⁴²⁴ Este era el orden de marcha habitual de un ejército en campaña. *Cfr.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 121-123.

¹⁴²⁵ HM habla de dos compañías de Córdoba (p. 151).

¹⁴²⁶ Mármol conocía la intención de don Íñigo, lógicamente, a partir de la memoria que este escribió y que nuestro cronista consultó. Mondéjar, "Mémoire", pp. 27-28.

¹⁴²⁷ "El paso que llaman de Alfajaralí" (HM, p. 151). En la edición de Gómez Moreno figura como "Ailacar Alfajaralí" (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 46).

¹⁴²⁸ *Recuento o reencuentro*: 'Choque de tropas enemigas en corto número, que mutuamente se buscan y se encuentran'.

¹⁴²⁹ "Y si no fuera por el grande ánimo que tuvo don Alonso Puertocarrero, hermano de la marquesa de Villanueva, se perdiera mucha gente de la nuestra. A el (sic) fin, aunque él quedó mal herido de un saetaço en una pierna, todavía hizo rostro y animó a los de su vándera, así que apretaron y retrayeron a los moros" (*Alzamiento y guerra de Granada*, fols. 21v-22r). Este noble asistió a la guerra desde el principio a la órdenes de Mondéjar y posteriormente sería capitán de una de las dos compañías de arcabuceros a caballo que había en el campo de don Juan (AGS, leg. 2153, fol. 39). Le cabría el honor de llevar la buena noticia de la toma de Galera a Felipe II.

¹⁴³⁰ HM fija las bajas en siete y casi seiscientos, respectivamente (p. 152). El jesuita Aranda en tres y trescientos (Vincent, B.: "Les jesuites chroniqueurs...", *op. cit.*, p. 450), Ardila en 1.500 moriscos y 50 cristianos, incluyendo heridos (Rodríguez de Ardila, G.: "Historia de los condes de Tendilla", *op. cit.*, p. 102), mientras que el autor de *Alzamiento y guerra de Granada*, afirma que "morirían más de 150 moros peleando fuertemente y tanvién algunos cristianos" (fol. 22r).

superior a los enemigos, hasta llegar al lugar de Bubión; y hallándole solo, porque Aben Umeya no osó aguardar en él, entró dentro y desde un reducto o mirador que estaba delante de la puerta de la iglesia comenzó a capear llamando nuestra gente para que caminase a la vitoria, porque el marqués de Mondéjar, recelando la dificultad del camino, había juntado a consejo y estaba parado tratando del alojamiento que se había de tomar aquella noche. El cual, como vio el lugar ocupado por los cristianos, mandó que marchase todo el campo hacia él. Ganáronse las cuatro alcárías de aquella taha sin hallar quien las defendiese, siendo la disposición de la tierra tan favorable a los moros que si tuvieran ánimo de defenderla fuera menester más tiempo y mayor número de gente para ganárselas¹⁴³¹. Llegado el campo a Bubión los soldados subieron en cuadrillas por la sierra arriba y, captivando muchas mujeres y niños, mataron los hombres que pudieron alcanzar y les tomaron gran cantidad de bagajes cargados de ropa¹⁴³² y de seda que llevaban a esconder por aquellas breñas. Cobraron la deseada libertad en Bubión el vicario Bravo y ciento diez mujeres cristianas que tenían aquellos herejes captivas. El siguiente día, viernes catorce de enero, estuvo el campo en aquel alojamiento¹⁴³³ y desde allí envió el marqués de Mondéjar una escolta con los heridos y enfermos a Granada con orden que a la vuelta / (fol. 106r) acompañase los bastimentos y municiones que había en Órgiva. Y envió a dar aviso al capitán Luis Maldonado del camino que pensaba hacer para que de allí adelante supiese por donde había de encaminar la gente y el bastimento que viniese al campo. Díjose aquel día misa con grandísima solemnidad y oyéronla todos los cristianos con mucha devoción, puestos en sus ordenanzas debajo de las banderas, que cierto era contento verles glorificar al Señor por la vitoria y por la libertad de tantas almas cristianas como se habían redimido.

CAPÍTULO XII.

CÓMO LOS MOROS DEGOLLARON LA GENTE QUE HABÍA QUEDADO DE PRESIDIO EN TABLATE¹⁴³⁴.

Arriba dijimos cómo el marqués de Mondéjar dejó de presidio en Tablate al capitán Pedro de Arroyo con la compañía de infantería de la villa de Porcuna para asegurar aquel paso a las escoltas que fuesen de Granada, con orden que no dejase pasar los soldados que se iban del campo sin licencia. Pudiendo, pues, hacer algún reducto donde meterse de noche y tener su cuerpo de guardia y centinelas, como es costumbre de gente de guerra, estuvo tan descuidado que los moros de la comarca tuvieron lugar de ofenderle a su salvo, porque su fin solo era salir al paso a los soldados que se iban del campo sin licencia para quitarles, por de contrabando, los ganados, las esclavas y los bagajes que llevaban. Estando de esta manera, el Anacoz y Gironcillo, que andaban atalayando¹⁴³⁵ por aquellos cerros por ver si podrían romper alguna escolta, viendo el descuido de los nuestros juntaron mil quinientos moros y los acometieron a media noche por tres partes. Y entrando el lugar y la iglesia, degollaron todos los soldados que allí había y los despojaron de armas y vestidos y de todas las cosas que tenían ellos tomadas por de contrabando; y no se teniendo por seguros entre las viles tapias de las casas se tornaron a subir a la sierra.

Esta nueva llegó a un mismo tiempo a Granada y al campo del marqués de Mondéjar, y fue volando a la corte de Su Majestad, y con ella se aguló algún tanto la victoria de aquellos días porque juzgaban los

¹⁴³¹ Mármol “olvida” comentar que se estas localidades se entraron a saco por los soldados. *Cfr.* HM (p. 154), Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 244v, y *Alzamiento y guerra de Granada*, donde se afirma que en Poqueira “saquearon el pueblo, cautivando muchas moras y ricas y grandes” (fol. 22r).

¹⁴³² *Ropa*, además de la acepción corriente de vestidos era ‘todo género de tela de seda, lana o lino que sirve para el uso o adorno de las casas, en que se incluyen tapices, colgaduras, &c.’ (Aut.). Los moriscos, como otras minorías acosadas, invirtieron parte de sus patrimonios en bienes muebles, fácilmente transportables y convertibles en numerario, como ricas ropas o joyas. Para hacerse una idea de las tan apetecidas y lujosas vestimentas moriscas basta echar una ojeada a sus ajuares e inventarios domésticos. *Cfr.* Martínez Ruiz, J.: *Inventarios de bienes de moriscos...*, *op. cit.*

¹⁴³³ “Jueves treze de henero”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 30.

¹⁴³⁴ HM, pp. 158-159.

¹⁴³⁵ *Atalayar*. ‘Observar o espiar las acciones de otros’.

contemplativos¹⁴³⁶ el daño y el peligro harto mayor de lo que era, diciendo que había sido ardid de guerra del enemigo dejar pasar nuestro campo a la Alpujarra y cortar a las espaldas el paso por donde les había de entrar el bastimento para necesitarle a que se retirase o pereciese de hambre. Mas luego cayó esta quimera y se supo como Tablate estaba por los cristianos porque el marqués de Mondéjar, sabiendo que los moros no habían osado parar allí, ordenó que la primera compañía que llegase quedase en el lugar de presidio; y llegando Juan Alonso de Reinoso con la gente que enviaba la ciudad de Andújar guardó la orden del marqués y el paso con mucho cuidado. Y hallando a Pedro de Arroyo caído entre los muertos con muchas heridas mortales le hizo curar, mas él estaba tan debilitado por haber estado tres días sin refrigerio¹⁴³⁷ que llevándole a Granada murió en el camino¹⁴³⁸.

No se descuidó el conde de Tendilla en este socorro porque, luego que supo la rota de Tablate, aquella misma noche envió a llamar a don Álvaro Manrique, hijo del conde de Osorno, caballero del hábito de Calatrava¹⁴³⁹, que estaba alojado en una alcaría de la Vega con ochenta caballos y trescientos infantes de las villas de Aguilar, Montilla y Priego¹⁴⁴⁰; el cual / (fol. 106v) llegó antes que fuese de día a la puente [de] Genil, donde ya el conde le estaba aguardando con ochocientos infantes y ciento veinte caballos. Y entregándole toda aquella gente le envió a poner cobro en aquel paso, con orden que dejando buena guardia en él pasase a juntarse con el campo del marqués, su padre. El cual partió luego y, hallando el lugar desembarazado, cumplió la orden del conde y se fue a juntar con nuestro campo en Juviles. El tiempo nos llama ya a que volvamos al marqués de los Vélez, que dejamos en el lugar de Tabernas¹⁴⁴¹.

CAPÍTULO XIII.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ TUVO ORDEN DE SU MAJESTAD PARA ACUDIR A LO DE ALMERÍA, Y FUE SOBRE LOS MOROS QUE SE HABÍAN JUNTADO EN HUÉCIJA Y LOS DESBARATÓ.

Estaba todavía el marqués de los Vélez con su campo en Tabernas¹⁴⁴² y a once de enero, el día que el marqués de Mondéjar partió de Tablate, tuvo orden de Su Majestad en conformidad de su ofrecimiento para que con la gente que tenía junta acudiese a la parte de Almería por la seguridad de aquella comarca. Túvose por buena esta provisión por hallarse ya dentro del Reino de Granada con campo formado y recogido a su costa, aunque no dejaba de parecer que se hacía agravio al marqués de Mondéjar y a la razón de la guerra¹⁴⁴³ habiendo en una provincia dos capitanes generales, que ninguno de ellos quería igual. Hubo muchas personas que lo atribuyeron a permisión divina, que quiso que conviniesen a un mismo tiempo en esta guerra dos personajes de voluntad tan contrarios que, cuando con equidad uno intercediese por los

¹⁴³⁶ *Contemplativo*: “Especulativo, teórico, en oposición a pragmático o activo”. Es decir, la siempre presente y determinante opinión pública, a la que nuestro autor dedica especial atención.

¹⁴³⁷ *Refrigerio*: ‘Corto alimento que se toma de comida y bebida’ (Aut.).

¹⁴³⁸ En diciembre de 1573 Alonso de Zorita, curador de sus huérfanos menores de edad, solicitaba a la Corona una compensación por los servicios de su padre. Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, *op. cit.*, p. 139.

¹⁴³⁹ Gentilhombre de la boca de la casa de Borgoña, era hijo de don Pedro Fernández Manrique, IV conde de Osorno, y de una hija del marqués de Priego; moriría en esta guerra. Mendoza afirma que era capitán del marqués de Priego (HM, p. 159), lo que es plausible dado su parentesco.

¹⁴⁴⁰ *Pliego* en la ed. princ., aunque es evidente que se trata de la localidad de Priego de Córdoba. Entre las tropas de Montilla figuraba Gómez Suárez de Figueroa, también conocido como Garcilaso de la Vega o el Inca Garcilaso, famoso historiador del Perú, que alcanzaría el grado de capitán.

¹⁴⁴¹ Sobre la similitud de todo este párrafo con el relato de HM, p. 159, *cfr.* Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 273-274.

¹⁴⁴² Según la *Relación... Vélez*, al alojamiento de Tabernas acudieron don Alonso Venegas con otros regidores, el deán y un canónigo, en nombre –respectivamente– del concejo, el obispo y el cabildo catedral de Almería, “pidiéndoles todos continuase su camino con brevedad para deshazer los enemigos que tenían tres campos y tercios de gente de guerra: uno en Felix (...), otro en Güé[r]cal (...) y otro en Andarax”. Sin embargo, no se dirigió a la ciudad sino que “salió de Tavernas y pasó a dos leguas de Almería, la buelta de Güécija”.

¹⁴⁴³ Se refiere nuestro autor a la lógica y a la teoría de la guerra, que era objeto de estudio preferente por numerosos tratadistas militares de la época. *Cfr.* Espino López, A.: *Guerra y cultura en la época moderna*, Madrid, 2001.

rebeldes procurando medios para reducirlos, otro con rigor y aspereza los persiguiese de manera que siendo dignamente castigados desocupasen el Reino de Granada donde, pudiendo ser moros encubiertos, mantenían con menor dificultad la secta de Mahoma.

Luego otro día partió¹⁴⁴⁴ el marqués de los Vélez de aquel alojamiento en busca de algunos enemigos y, siendo avisado que los moros de Huécija se fortalecían en aquel lugar y que habían soltado las acequias del río para empantanar los campos¹⁴⁴⁵, y cortado gruesos árboles que atravesar en los caminos y veredas, y hecho otros impedimentos para que por ninguna parte los caballos les pudiesen entrar, enderezó su camino hacia ellos. Llevaba cinco mil infantes, la mayor parte arcabuceros y ballesteros, gente ejercitada en los rebatos de la costa del Reino de Murcia y acostumbrada a los trabajos de la guerra, y trescientos de a caballo muy bien armados¹⁴⁴⁶. Y habiendo hecho reconocer el camino y los impedimentos que los enemigos le habían puesto, tomó la halda de la sierra un poco alta, por donde entendió que la podría mejor hollar, y con sus ordenanzas tendidas caminó la vuelta del lugar, donde aun todavía se divisaba¹⁴⁴⁷ desde lejos el incendio y la ruina de la torre y del monasterio en que los moros habían quemado tantos religiosos cristianos.

No se mostraron los moros perezosos en salirle a recibir con dos escuadrones de gente, tan bien ordenados como lo pudieran hacer soldados viejos muy prácticos¹⁴⁴⁸; y haciendo alto, a vista de nuestro campo degollaron cruelmente todos los cristianos captivos que tenían¹⁴⁴⁹. Era caudillo de estos herejes el Gorri, principal autor de tanta crueldad, el cual hizo muestra o representación de batalla¹⁴⁵⁰. Y el marqués, que / (fol. 107r) con honrosa envidia deseaba hacer hechos dignos de su nombre, teniendo reconocido el sitio en que estaban y por dónde se le podría entrar, hizo poco caso de ellos; y enviando delante al capitán Andrés de Mora, sargento mayor, con quinientos arcabuceros por la halda de la sierra y en su resguardo a don Diego Fajardo, su hijo¹⁴⁵¹, con sesenta caballos, les mandó que los fuesen entreteniendo con escaramuza mientras llegaba con el golpe de la gente. El Gorri hizo rostro animosamente y mantuvo un buen rato la pelea, mas al fin, no pudiendo resistir la furia de la arcabucería, se comenzó a retirar antes que la caballería le cercase. Y tomando por delante la gente inútil, llevando a las espaldas nuestros soldados, se encaramó en las peñas de la sierra de Íllar, que estaba cerca, donde tenía en un reducto de piedras que está en la cumbre de un alto cerro recogidos los ganados y bastimentos¹⁴⁵²; y rehaciéndose en él para tornar a pelear, tampoco le aprovechó nada y al fin se metió por las sierras de Filix.

¹⁴⁴⁴ Mármol no refiere que el ejército cristiano estuvo alojado un día en el lugar de Santa Fe de Mondújar –Pérez de Hita confunde este lugar con Santa Cruz de Alboloduy– antes de subir por el río Andarax en dirección a Huécija el día trece de enero. *Cfr. Relación... Vélez* y PH, p. 59.

¹⁴⁴⁵ Esta acción, que también recoge PH (p. 59) aunque no la *Relación... Vélez*, era muy frecuente en otros ámbitos como los Países Bajos, donde la apertura de diques durante batallas y asedios constituía un elemento táctico muy importante.

¹⁴⁴⁶ Las cifras del ejército son las mismas que ofrece la *Relación... Vélez*. La experiencia defensiva de las tropas murcianas estaba contrastada. Así, por ejemplo, tanto los vecinos de Alhama como los de Totana estaban “muy acostumbrados a verse en la marina con los moros” (PH, p. 41).

¹⁴⁴⁷ El arte de escuadrar requería unos conocimientos teóricos y matemáticos complejos por parte de los mandos y una instrucción adecuada y depurada experiencia por parte de la tropa, lo cual me hace suponer que algunos de los caudillos insurgentes habían participado en las empresas imperiales, tanto en Europa como en África. *Cfr.* varios ejemplos de moriscos granadinos enrolados en tropas expedicionarias destacadas en lugares tan diversos como Perpiñán, Orán, Túnez, Argel o Mostaganem (Castillo Fernández, J.: “La asimilación...”, *op. cit.*, p. 353, n.) o el de aquel morisco “desertor de las tropas españolas” que defendían la isla de Malta, en 1565, frente a las tropas turcas (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavia a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 312). Para la nobleza morisca, tempranamente enrolada en los ejércitos imperiales, *cfr.* Soria Mesa, A.: “De la conquista...”, *op. cit.*, pp. 60-62. De hecho, como señala Galán Sánchez, la emigración morisca al Magreb supondría el trasvase a aquellas tierras de los conocimientos tácticos y de las nuevas armas europeas. Galán Sánchez, Á.: “Turcos y moriscos en la rebelión de Las Alpujarras: algunas notas sobre la Guerra de Granada de 1568-1570”, en *La organización militar en los siglos XV y XVI: Actas de las II Jornadas de Historia Militar*, Sevilla, 1993, p. 129.

¹⁴⁴⁸ *Devisaba* en la ed. princ., verbo con acepciones totalmente diferentes. *Cfr.* DRAE.

¹⁴⁴⁹ El relato de la batalla de Huécija que ofrece Mármol sigue puntualmente a la contemporánea *Relación... Vélez*.

¹⁴⁵⁰ La *Relación... Vélez* cifra en ocho banderas, o lo que es lo mismo, compañías, las tropas del “capitán Algorri”. El siempre exagerado Pérez de Hita habla de “más de diez mil” insurgentes (PH, p. 60).

¹⁴⁵¹ Don Diego Fajardo y Córdoba era el segundo hijo del marqués de los Vélez. Gobernó los estados familiares en nombre de su hermano don Pedro, III marqués, mientras este estuvo ocupado en cargos palatinos y hasta su fallecimiento en 1579. Designado caballero de Calatrava en 1587, casó ya mayor con doña Juana de Guevara, señora de Ceutí y Monteagudo. La hija de ambos, doña Leonor, enlazaría con su primo hermano, el primer marqués de Espinardo. Don Diego murió en 1599 (Válgoma, D. de la: *Saavedras y Fajardos...*, *op. cit.*, p. 199, HM, n. 367 y Rodríguez Pérez, R. A.: *Un linaje aristocrático...*, *op. cit.*, p. 195 y 445).

¹⁴⁵² “Se subieron huyendo por la sierra de Yllar, que es parte de la dicha sierra de Gádor, y les ganaron el fuerte que allí tenían”. *Relación... Vélez*.

Hubieron libertad este día muchas cristianas captivas que se quedaron escondidas en las casas del lugar y otras que dejaron los moros en las sierras cuando iban huyendo¹⁴⁵³. El marqués de los Vélez se alojó en campaña porque los soldados no entrasen a cargar de despojos y se fuesen, cosa muy ordinaria en esta guerra. Aunque fue en vano su diligencia, porque luego se comenzaron a desmandar en cuadrillas por los lugares del Boloduy y del condado de Marchena y, cargados de ropa, yendo bien proveídos de esclavas y de bagajes, se volvían a sus casas; y así hubo de estar el campo en aquel alojamiento más de lo que el general quisiera¹⁴⁵⁴.

CAPÍTULO XIV.

DE UNA ENTRADA QUE LA GENTE DE GUADIX HIZO EN EL MARQUESADO DEL ZENETE¹⁴⁵⁵.

Mejor les hubiera sido a las moriscas del Deire y de la Calahorra que sus maridos las hubieran dejado estar quedas en la fortaleza, donde el alcaide las tenía recogidas, que no sacarlas con el engaño que las sacaron; porque habiéndolas traído algunos días de sierra en sierra, necesitadas de hambre, les fue forzado meterse en las casas del Deire, confiadas en la guardia que Gerónimo el Maleh¹⁴⁵⁶ les hacía con la gente del Marquesado o, como después nos dijeron algunas de ellas, en la palabra que Juan de la Torre les había dado diciéndoles que se asegurasen en sus casas, porque no recibirían daño.

Sea como fuere, Pedro Arias de Ávila, corregidor de Guadix, fue avisado cómo el lugar estaba lleno de mujeres y que había con ellas gente de guerra, y con parecer del cabildo acordó de ir a dar sobre él. No lo pudo hacer tan secreto que los moros dejasen de ser avisados por los moriscos de paces que moraban en aquella ciudad¹⁴⁵⁷. Juntando, pues, toda la gente de a pie y de a caballo salió de Guadix, sábado quince días del mes de enero, y a gran prisa fue la vuelta de la sierra, recelándose de algún aviso; y con todo eso, cuando llegó a vista del Deire ya los moros y moras iban huyendo la sierra arriba. Adelantáronse don Hernando de Barradas¹⁴⁵⁸, don Juan de Saavedra, don Cristóbal de Benavides, don Pedro de la Cueva, y

¹⁴⁵³ Entre otros, “una hermana del dicho don Alonso Venegas, regidor de Almería, y su marido y hijos”. *Ibidem*.

¹⁴⁵⁴ El marqués, que había prohibido el saco de Huécija, no pudo evitarlo aunque hizo recoger a los moriscos esclavizados y remitirlos a los Vélez, Cantoria y Mula para que estuviesen en depósito, “sin darles nada a los soldados de su ejército, lo qual causó entre ellos tanta cólera y enojo que todos juraron que de allí adelante no avían de dexar moro ni mora, ni muchacho ni niño, a vida, que todo lo avían de llevar a fuego y a sangre; y así lo cumplieron, como adelante diremos” (PH, pp. 60-61).

¹⁴⁵⁵ Ruiz Pérez, R.: “El levantamiento morisco...”, *op. cit.*, pp. 318-320.

¹⁴⁵⁶ El Maleh era antes de la guerra alguacil perpetuo del lugar de Ferreira, en el Marquesado del Cenete, y el principal conspirador para la rebelión en la comarca. Según un relato de la época era “Jerónimo el Malé de Mendoza, mayordomo de la marquesa de Zenete” (*Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 16v). Se distinguió como uno de los jefes militares más activos desde los inicios de la revuelta, formando parte del consejo real rebelde y siendo designado capitán del Cenete, Valle del Almanzora y de las fronteras de Guadix y Baza (Libro VI, capítulo 10). Se distanció de Aben Umeya poco antes del asesinato de este, siendo rehabilitado por Aben Aboo, que le nombró general de los ríos de Almería, Boloduy, Almanzora, sierras de Baza y Filabres y Marquesado del Cenete (Libro VII, capítulo 12): es decir, todo el extremo oriental de la zona rebelde. Aunque participó en acciones en la Alpujarra (batalla de Berja), su región predilecta fue el Almanzora –de hecho Pérez de Hita lo creía natural de Purchena–, comarca que conquistó y mantuvo rebelde casi un año (junio de 1569-marzo 1570). Otras de sus acciones más destacadas fueron el alzamiento de Galera (octubre de 1569) y sus ataques fallidos al castillo de la Calahorra y a las localidades de Fiñana, Oria y Huéscar. Participó junto a el Habaquí en los primeros contactos para negociar la rendición, en febrero de 1570, solicitando por ello algunas mercedes, como poder residir en Baza o Guadix, conservar su hacienda y licencia para portar armas (AGS, CC, leg. 2154, fol. 48). En esta fecha nuestro cronista fija su muerte, por enfermedad, aunque parece que pudo ser algo más tarde. Respecto a su familia, sabemos que su mujer y sus hijas fueron capturadas a comienzos del conflicto por Diego Ramírez, alcaide de Armuña (Libro VI, capítulo 25) y que su hijo, que participó junto a él en algunas batallas (como la de Cantoria contra las tropas lorquinas), tomaría su relevo en las capitulaciones de Fondón de Andarax (mayo de 1570). Su supuesta y bella hermana, la Maleha, amada del famoso Tuzaní, habría sido muerta en la toma de Galera, inspirando uno de los episodios más líricos de la obra de Pérez de Hita y la ulterior versión teatral de Calderón de la Barca, *Amar después de la muerte* (c. 1633). Mendoza lo denomina, indistintamente, Malehe, Maleque o Malequí.

¹⁴⁵⁷ Nótese la distinción que hace nuestro cronista entre *moros*, es decir, los rebeldes islamizantes, y *moriscos de paces*, los cristianos nuevos leales o, al menos, no sublevados y, en cualquier caso, conectados entre sí.

¹⁴⁵⁸ Don Hernando de Barradas y Figueroa, regidor y alférez mayor de Guadix, futuro señor de Cortes y Graena, tendría un papel muy relevante en las negociaciones para la rendición de los rebeldes (véase los Libros VIII y IX). Era hermano del maestro de

Hernán Valle de Palacios¹⁴⁵⁹, Lázaro de Fonseca y otros caballeros y ciudadanos, que por todos fueron catorce de a caballo, para alcanzarlos antes que encumbrasen el puerto de la Rauaha. Los cuales, dejando atrás las mujeres y bagajes que iban alcanzando, subieron la sierra arriba hasta llegar a un llano que se hace en la cumbre alta del puerto. Allí había reparado¹⁴⁶⁰ el Maleh con tres banderas y un golpe de gente armada para hacer rostro / (fol. 107v) mientras se ponían en cobro las mujeres y los bagajes; el cual resistió a nuestros caballos y, cargando animosamente sobre ellos, los hubiera puesto en aprieto si en la mayor necesidad no les acudiera el doctor Fonseca con cuarenta arcabuceros. Viendo los moros este socorro y otros que iban llegando comenzaron a retirarse, no del todo huyendo sino haciendo vueltas sobre nuestra gente¹⁴⁶¹, y en una montañeta¹⁴⁶² se entretuvieron más de media hora peleando hasta que del todo fueron desbaratados y puestos en huida, dejando de los suyos más de cuatrocientos hombres muertos y dos mil almas captivas entre mujeres y niños, y mil bagajes cargados de ropa¹⁴⁶³. Esta fue una de las mejores presas que se hicieron en esta guerra y con menos peligro, con la cual Pedro Arias de Ávila volvió muy contento a Guadix y los moros quedaron bien lastimados.

CAPÍTULO XV¹⁴⁶⁴.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR PASÓ A PITRES DE FERREIRA Y DE UNA PLÁTICA QUE DON HERNANDO EL ZAGUER HIZO A LOS ALZADOS.

El mismo día que Pedro Arias de Ávila hizo la entrada en el marquesado del Zenete¹⁴⁶⁵ partió el marqués de Mondéjar de la taha de Poqueira para ir en seguimiento de Aben Umeya y del Zaguer, que tuvo nueva se iban retirando la vuelta de Pitres de Ferreira. Y dejando el camino derecho tomó la cordillera alta de una sierra que se hace entre estas dos tahas, llevando la artillería y los bagajes¹⁴⁶⁶ no sin grandísimo trabajo, por hacer el tiempo áspero de frío y estar las sierras cubiertas de nieve; mas entrando en la taha de Ferreira no halló enemigos con quien pelear. Y lo que hubo notable en este camino fue que pasando por junto al lugar de Pórtugos se vio un gran humo que salía de la iglesia y era que unos cristianos captivos, queriéndolos matar sus amos, se habían recogido y hecho fuertes en la torre del campanario y los herejes le habían puesto

campo Lope de Figueroa, que también tuvo una participación destacada en esta guerra. Para el linaje de los Pérez de Barradas, *cf.* Soria Mesa, E.: *Linajes granadinos*, *op. cit.*, pp. 57-59.

¹⁴⁵⁹ De una de las familias moriscas más eminentes de Guadix y descendiente del que fuera secretario del rey Zagal, Hernán fue regidor de la ciudad hasta 1569, año en el que hubo de vender su oficio por problemas económicos, aunque recuperó su asiento en el concejo antes de 1587. A pesar de participar activamente en la guerra y como emisario cristiano en las conversaciones para la rendición de los moriscos, fue procesado por el Tribunal de los Tres Jueces en 1573 –quizás por ser hermano y tío de los sospechosos Palacios, ediles accitanos y fallidos veinticuatro de Granada– como “culpado en la reuelion deste reyno”, siendo finalmente absuelto (AGS, CC, Personas, leg. 22). No tuvo descendencia y falleció en Guadix el mismo año que Felipe II, 1598, siendo enterrado en la capilla familiar de la iglesia de Santa Ana (Garrido García, C.J.: “Colaboracionismo... Los Abenaxara” y “Un ejemplo de integración... la familia Valle-Palacios...”, *op. cit.*). Como es habitual Mármol elude comentar su origen morisco.

¹⁴⁶⁰ *Reparar*: 'Oponer una defensa contra el golpe, para librarse de él'.

¹⁴⁶¹ Táctica guerrera típicamente musulmana, aunque más propia de la caballería, denominada *karr wa-farr* y adaptada por los castellanos bajo la acepción de *torna fuye*. Arié, R.: “España musulmana...”, *op. cit.*, p. 142.

¹⁴⁶² Diminutivo que posiblemente encubre un italianismo adquirido durante su estancia en la Península transalpina. Cristóbal de las Casas, en su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (Venecia, 1587), en efecto, recoge *montagneta* y su traducción española como ‘montañeta’ (p. 146). Nuestro autor utiliza con cierta frecuencia este término, que aparece tanto en esta obra (VIII, 29) como en la *DGA*, del mismo modo que otros autores españoles de la época como Alonso de Santacruz, Bernardino de Mendoza, Prudencio de Sandoval o Cabrera de Córdoba. *Cfr.* *CORDE*.

¹⁴⁶³ Según el alcalde Molina de Mosquera las bajas moriscas fueron solo doce (Ruiz Pérez, R.: “El levantamiento morisco...”, *op. cit.*, p. 326). Este autor ha analizado un registro de 804 moriscas y niños esclavizados en el Cenete, no tanto por acciones de guerra sino tras su regreso desesperado desde la sierra a sus lugares de residencia (*Ibidem*, p. 332-335).

¹⁴⁶⁴ XIX, por error, en la ed. princ.

¹⁴⁶⁵ Mármol continúa retrasando en un día la cronología de la incursión de Mondéjar, quien afirma claramente que marchó sobre Ferreira el viernes catorce de enero. Mondéjar, “Mémoire”, p. 30.

¹⁴⁶⁶ Como ya señalamos, bagaje significa tanto acémila o bestia de carga (asno, mulo, caballo) como el conjunto de ellas y de carros que transportaban el equipaje de los soldados y del ejército en general. También se incluía aquí a los que acompañaban a los soldados: vivanderos, criados y prostitutas. Sobre su importancia *cf.* Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, pp. 65-66.

fuego para quemarlos dentro¹⁴⁶⁷. Luego sospechó el marques lo que debía ser y mandó a don Luis de Córdoba y a don Alonso de Granada Venegas que con doscientos infantes y cincuenta caballos fuesen a ver qué era; los cuales llegaron a la iglesia sin impedimento, porque los moros se habían ido huyendo en viéndolos asomar. Contáronnos estos caballeros cómo llegaron a la iglesia y entrando dentro hallaron cinco mujeres cristianas muertas de heridas tendidas por aquel suelo y en la peaña del altar mayor un niño que parecía de hasta tres años: las manecitas atadas con un cordel y un puñal metido por el lado izquierdo, y la sangre tan fresca que aún no estaba resfriada¹⁴⁶⁸, y los ojitos abiertos mirando tan tiernamente hacia el cielo que parecía quejarse a su Criador del bárbaro sacrificio que de sus tiernos miembrecitos¹⁴⁶⁹ habían hecho aquellos herejes; y era tanta la hermosura del blanco y colorado rostro, que en la tierra mostraba bien el reposo con que el alma, libre de los temores de esta guerra, glorificaba entre los ángeles al Señor. Y que viendo aquel espectáculo de crueldad, movidos a compasión, les crecía igualmente tanta ira que no veían¹⁴⁷⁰ la hora de tomar la venganza por sus manos, diciendo contra aquellos rústicos: “¡Oh, herejes descreídos! No osáis aguardar a pelear con los hombres que decís haberos ofendido y como viles y cobardes tomáis venganza en las mujeres y en los niños, ensuciando vuestras viles y torpes espadas en su inocente sangre”. Había el fuego consumido una parte de los edificios de la torre y si tardara el socorro un poco más se acabara de que- / (fol. 108r) -mar, mas los cristianos se habían metido en parte donde aún no los calentaba la llama. Y uno de ellos fue tan grande su determinación con el deseo de la libertad que, en viendo llegar nuestra gente, sin buscar la puerta por donde salir, se arrojó de la torre abajo y no pudiendo las flacas canillas de las piernas sustentar la carga del pesado cuerpo, se quebraron entrambas; y todavía fue recogido por los soldados y llevado a las ancas de un caballo, y puesto con los demás en libertad. En este tiempo caminaba nuestra gente la vuelta de Pitres, lugar principal de aquella taha, el cual habían dejado los moros despoblado. Y en la iglesia estaban ciento cincuenta cristianas captivas que fueron puestas en libertad, no habiendo consentido Miguel de Herrera, alguacil de aquel lugar, que los monfies y gandules las matasen. Había entre estos algunos hombres nobles de buen entendimiento, a quien parecían mal las crueldades que se hacían y ver que los alpujarreños perseverasen en el levantamiento viendo que los del Albayzín se estaban quedos, cargándoles la culpa y aun pidiendo que fuesen castigados con rigor. Y estos tales, por echar de sí la furia de la guerra, atribuyendo el mal a los sediciosos¹⁴⁷¹ y a la ignorancia de aquellos pueblos, no deseaban más que la paz y quietud de sus casas y así hacían algunas obras que entendían serles provechosas algún día¹⁴⁷². El que hacía más instancia en que la tierra se apaciguase era don Hernando el Zagner, a quien Aben Umeya había hecho su capitán general; el cual, viendo que los moros se habían retirado del paso de Lanjarón y después de Poqueira sin dar batalla a nuestro campo y conociendo su perdición, juntó los alguaciles y hombres principales de las tahas que tenía por amigos; y queriéndoles persuadir a que, pues no eran poderosos contra Su Majestad, buscasen algún buen medio para que los perdonase, les hizo una plática de esta manera¹⁴⁷³:

“No sé como poderos decir, hermanos míos, el poco cuidado que tenemos de nuestra salud si no podemos hacer tanto como sería menester en favor de nuestras casas, mujeres e hijos, siendo, como queríamos ser, defensores de nuestra libertad. ¿Por qué no seguiremos el consejo de los cuerdos, cediendo a la contraria fortuna que tan enemiga se nos muestra? Pues los que pudieran ser más poderosos que nosotros y que nos ponían más confianza aún no se atrevieron a probarla. Cuerpos tenían, como nosotros, los granadinos y

¹⁴⁶⁷ El suceso relatado más brevemente por el capitán general. Mondéjar, “Mémoire”, p. 30.

¹⁴⁶⁸ *Resfriada*, es decir, enfriada.

¹⁴⁶⁹ Nótese el recurso a los diminutivos con que se refiere a este “mártir infantil” para conmover a los lectores.

¹⁴⁷⁰ *Vían* en la ed. princ.

¹⁴⁷¹ *Sedicioso*: ‘El que causa alborotos y sediciones’ (Aut.). *Sedición*: ‘Tumulto, alboroto confuso o levantamiento popular contra el Príncipe u Señor...’ (Aut.).

¹⁴⁷² La colaboración con el ejército cristiano de algunos contingentes moriscos, más allá de la nobleza, fue sistemáticamente silenciada por los cronistas de la guerra, si exceptuamos el caso del famoso Tuzaní, enrolado en el Tercio de Nápoles para localizar al soldado asesino de su amada Maleha (PH, p. 298). Hoy sabemos que fue relativamente importante. Cfr. Sánchez Ramos, V.: “Los moriscos que ganaron la guerra”, en *Mélanges Louis Cardaillac, Zaghuan*, 1995, tomo II, pp. 613-627. Algún ejemplo más concreto en Castillo Fernández, J.: “Luis Enríquez Xoaida, el primo hermano morisco del Rey Católico (análisis de un caso de falsificación histórica e integración social)”, *Sharq Al-Andalus*, 12 (1995), pp. 235-253.

¹⁴⁷³ Mármol, tal como quería la preceptiva humanística, inserta aquí una pieza oratoria de gran calidad y emoción, que incide en las contradicciones de los rebeldes.

ánimos para dar y recibir heridas, y la misma indignación que nosotros tenemos, mas no se quisieron arrojar precipitosamente por los despeñaderos de la ira falta de consideración. Veamos: Agora, ¿qué nos aprovechará a nosotros el sacrificio de nuestra sangre, en caso que una y más veces seamos vencedores, si al rey Felipe jamás le faltarán armas para combatirnos con mayor fuerza cuanto más indignado le tuviéremos? Por mejor tengo irnos a su clemencia y entregarle nuestras armas y banderas, que realmente son suyas, pidiendo perdón de nuestras culpas, pues somos ciertos que nos admitirá. Y tanto mejor agora, que la fortuna de la guerra parece estar algo dudosa, que no perseverar en una liviandad tan grande como hemos intentado, agravada de tantos delitos y excesos como se han hecho, a nuestro parecer con justas causas. Aunque, si bien lo consideramos, no fueron sino desatinos de gente de poco entendimiento, que nos sujetamos luego a nuestra voluntad y deseo de venganza. Estemos a cuenta con los cristianos, que cierto nos la tomarán bien estrecha¹⁴⁷⁴ ¿Podremos / (fol. 108v) negar que no tenemos agua de bautismo como ellos? ¿Negaremos que no somos vasallos, súbditos naturales del rey Felipe?¹⁴⁷⁵ Pues tampoco podemos negar sino que la premática que tanto nos ha alborotado fue hecha a buen fin, aunque nos ha parecido grave. ¿Vosotros no veis que ni somos bien moros ni bien cristianos? Pues si esto es así, cierto es haber ofendido con este levantamiento a Dios primeramente y después a nuestro rey. Las cosas sagradas en cualquier parte se deben respetar: nosotros hemos violado los templos con incendios y destrucciones, robando y matando los sacerdotes. Queremos obedecer a otro rey, como si lo hubiéramos de hallar mejor; procuramos socorrernos de gente berberisca so color de ser moros como ellos. Pues sed ciertos, que ni podremos sustentarnos con otro gobierno, aunque toda África nos favorezca, ni los berberiscos vernán a favorecernos por nuestro bien sino por codicia de robarnos, porque son tiranos ejercitados en robos y en latrocinios; y, cuando más no puedan, se volverán cargados de los despojos de nuestras casas, dejándonos deshonoradas nuestras mujeres e hijas, como lo han hecho en otras partes. ¡No plega a Dios que tenga yo en tanto mi vida que por salvarla cometa traición a mi nación ni deje de decir verdad! Esta que llamáis libertad será muy bien trocada por la paz. No sé qué pensamos sacar de la guerra, que ni sabemos ponerle el pecho ni volverle las espaldas, faltos de experiencia, de armas, de caballos, de navíos y de muros donde podernos asegurar; y que de necesidad habemos de andar de cueva en cueva y de sierra en sierra, cargados de mujeres y niños, y huyendo de la fiereza de la gente española que nos sigue. Y, al fin, ha de ser la hambre la que nos ha de rendir, como rindió a Granada y a otras muchas ciudades de este reino cuando aún había mejor comodidad de poderle defender nuestros pasados. Yo sé que el marqués de Mondéjar nos admitirá en gracia del rey Felipe si acudimos a él con humildad. Y no serán vergonzosas las condiciones con que nos recibiere quien tan gravemente ha sido ofendido de nuestra parte, aunque haga castigo ejemplar en algunos de nosotros. Y sea yo el primero, que dichosa me será tal muerte si con ella pagare las culpas de toda mi nación”.

Hasta aquí dijo el Zaguer. Y aprobando su considerado parecer los ancianos que allí estaban, llamó a Gerónimo de Aponte y Juan Sánchez de Piña, a quien dijimos que había salvado las vidas en Ugíjar, y dándoles parte de lo que tenían acordado les rogó que fuesen a tratar el negocio de la reducción con el marqués de Mondéjar y le informasen del arrepentimiento que tenían los moriscos de la Alpujarra y le suplicasen de su parte intercediese con Su Majestad para que perdonase aquel yerro y se hubiese piadosamente con aquellos pueblos que humilmente se querían poner en sus manos; y que, mientras esto se negociaba, rendirían las armas y las banderas dándole una cédula firmada de su nombre por la cual le asegurase su persona y familia. Con esta embajada y una carta del Zaguer para el marqués en que se disculpaba de lo hecho y cargaba la culpa a los monjes, partieron Gerónimo de Aponte y Juan Sánchez de Piña de Juviles y llegaron a Pitres el mismo día que entró el campo, y dieron su recaudo al marqués de Mondéjar. El cual para responder a ella¹⁴⁷⁶ y dar orden en enviar las cristianas a Granada con escolta por el estorbo que hacían, y poder informarse de los adalides del campo cómo se podría desechar un paso dificultoso que tenía por delante en el camino de Juviles, se hubo de detener en aquel alojamiento el día siguiente. La respuesta que dio a Gerónimo de Aponte fue que tornase al Zaguer y le

¹⁴⁷⁴ *A cuenta*: ‘Sobre la fe y autoridad de otro’. *Estrecho*, *a*: ‘Exacto, puntual, riguroso, y en este sentido es mui usado en materias de cuentas, por lo que comúnmente se dice: La cuenta que hemos de dar a Dios a de ser mui estrecha’ (Aut.).

¹⁴⁷⁵ Mármol emplea aquí la doble negación para reafirmar lo que se dice.

¹⁴⁷⁶ Así en la ed.prínc., sin concordancia de género con *recando*.

dijese que, rindiendo las armas y las banderas como decía, y dándose llanamente a merced de Su Majestad holgaría de ser su intercesor para que se hubiese misericordiosamente con ellos; mas que se resolviesen, porque no suspendería un solo momento la ejecución del castigo que llevaba comenzado. Y, disimulando la cédula de seguro que pedía, le despachó luego¹⁴⁷⁷.

CAPÍTULO XVI.

CÓMO LOS MOROS ACOMETIERON A ENTRAR EN PITRES ESTANDO NUESTRO CAMPO DENTRO DEL LUGAR¹⁴⁷⁸.

Está el lugar de Pitres en la falda de la Sierra Nevada que mira hacia el mediodía, repartido en tres barrios poco distantes uno de otro: en el principal está la iglesia y, delante de ella, una plaza llana de mediana grandeza; todo lo demás del lugar son cuevas y barrancos y alderredor ásperas sierras, aunque fértiles de arboledas por la abundancia de fuentes que bajan de los valles¹⁴⁷⁹.

Los moros, que siempre andaban a vista de nuestro campo con más ánimo de espantar que de representar batalla, fuese con propósito de hacer algún efeto con la ocasión de una cerrada niebla que amaneció el domingo por la mañana o porque, como después decían algunos de ellos, entendieron que unas cuadrillas que el marqués enviaba a reconocer el camino era todo el campo que marchaba, y quisieron guarecerse en las casas de la tempestad del frío pareciéndoles que estaban yermas, bajaron a gran prisa de los cerros y por dos partes fueron a meterse en el lugar. Y llegaron a él sin ser sentidos ni vistos por las centinelas: tanta era la escuridad de la niebla. Los que entraron por la parte baja hacia el río dieron en unas casas algo apartadas donde se había metido una escuadra de soldados y, hallándolos desapercebidos, los degollaron; solo un muchacho se les fue, que comenzó a dar voces y a tocar arma por una cuesta arriba hasta llegar al cuerpo de guardia y a la posada del marqués, el cual se puso luego a caballo y salió a la plaza de armas. Y sospechando que debía ser ardid de guerra llamar al enemigo por la parte baja para acudir de golpe por arriba y dividir de esta manera nuestra gente, mandó recoger todas las compañías en sus cuarteles¹⁴⁸⁰ y a los caballos que acudiesen a la plaza de armas. Ordenó a Juan Ochoa de Navarrete y a Antonio Flores de Benavides, capitanes de la infantería con que servía la ciudad de Baeza, que con sus compañías se metiesen en el barrio que estaba a la parte de levante, algo apartada del de la iglesia, un gran barranco en medio, por si los enemigos viniesen a entrar por allí. Y no les engañó su sospecha porque no eran bien llegados los capitanes al puesto cuando los moros, que con las armas teñidas en sangre subían el barranco arriba y otros que bajaban de la sierra, se encontraron¹⁴⁸¹ con ellos. Peleose al principio animosamente de entrambas partes, mas acudiendo gente de parte de los moros, aunque menos de la que parecía con la escuridad de la fosca¹⁴⁸² niebla, y con la presencia del peligro, los soldados, gente nueva, aflojaron y a un tiempo volvieron las espaldas, dejando solos a sus capitanes. Los enemigos no fueron perezosos en seguirlos por un lado del barranco hasta meterlos en el barrio principal. A esto acudió luego el marqués acompañado de muchos caballeros y capitanes y reparando el peligro hizo que los moros volviesen huyendo por donde habían entrado, quedando algunos de ellos muertos. Señaláronse es- / (fol. 109v) -te día doce soldados que se

¹⁴⁷⁷ “El reyeçillo envió sus cartas con Jerónimo de Aponte, que fuera escribano en Uxízar y familiar de el Sancto Ofiçio, que estava cautivo con su muger y hijos. Y en efeto pidía paz con condición que se les diese lugar para pasar a Bervería y dejarían sus haciendas y harmas, y solamente querían salvar sus personas. Y esto se dijo que el general respondió que entregasen las harmas y pusisen sus personas a merced de Su Majestad y que entonçes se trataría de el negozió. Y con esto volvió Aponte a Juviles, do hera su muger e hijos en reenes, el qual en Granada, de los malos tratamientos, a cavo de pocos días falleció” (*Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 22v-23r). Don Íñigo sitúa la llegada de esta embajada de parte del Zaguer varios días más tarde, el 19 de enero, tras el combate de Pitres. Mondéjar, “Mémoire”, p. 32.

¹⁴⁷⁸ Mondéjar, “Mémoire”, p. 31. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 451.

¹⁴⁷⁹ Una descripción de la disposición de esta localidad a fines de la época musulmana en Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 118.

¹⁴⁸⁰ *Cuartel*: ‘Cada uno de los puestos o sitios en que se reparte y acuartela el ejército cuando está en campaña o en el sitio de una plaza, y se distribuye por regimientos’.

¹⁴⁸¹ *Entraron* en la ed. princ., error subsanado en la fe de erratas de Vázquez del Mármol.

¹⁴⁸² *Fosco*, *ca*: ‘De color oscuro, que tira a negro’.

hallaron en la boca de una calle por donde venía el golpe de los enemigos y, defendiendo la entrada, mataron e hirieron muchos; quitáronles tres banderas y, sobreviniéndoles socorro, los hicieron volver huyendo. Una de ellas era un estandarte de damasco carmesí con fluecos de seda y oro que solía ser guión delante [d]el santísimo sacramento en Ugíjar y lo traían los herejes por insignia de su traición y maldad¹⁴⁸³. Retiráronse los enemigos de Dios a la sierra viendo lo mal que les iba en el lugar. Y pasando por entre las casas mataron un pobre atambor que hallaron solo, tocando a gran priesa arma con su caja. Juntándose, pues, con el golpe de la otra gente que aún no se había descubierto, volvieron segunda vez al lugar para ver si podrían hacer algún efeto. Mas luego quebrantaron los rayos del sol aquella niebla y dieron claridad al día, de manera que pudieron ser vistos. Con todo eso no dejaron de hacer su acometimiento y de llegar tan adelante que con las piedras que tiraban a brazo alcanzaban a la plaza de armas. Mas fue tanto el efeto que nuestros arcabuces hicieron por esta parte que hubieron por bien de retirarse, entendiendo que cuanto más aclarase el día les iría peor; y por la orilla de la nieve volvieron a su alojamiento. Aquí murieron dos esforzados soldados: Juan de Isla, sobrino de Álvaro de Isla, corregidor de Antequera, y Gerónimo de Ávila, vecino de Granada, y otros cuyos nombres no supimos¹⁴⁸⁴. No siguió nuestra gente el alcance por ser ya tarde y caer una agua menuda mezclada con nieve que impedía el tirar de los arcabuces.

CAPÍTULO XVII.

CÓMO EL CAMPO DEL MARQUÉS DE MONDÉJAR PARTIÓ DE PITRES EN SEGUIMIENTO DEL ENEMIGO.

El siguiente día, que fue lunes diecisiete de enero, partió el marqués de Mondéjar del alojamiento de Pitres y, con un temporal recio de agua y nieve, dejando el camino derecho que iba a Juviles¹⁴⁸⁵ tomó la vuelta de Trevélez. No había caminado legua y media cuando se descubrió el campo de los moros que iban hacia Juviles por la cordillera del cerro, de la otra parte del río¹⁴⁸⁶, donde había estado alojado aquella noche. Los cuales, entendiendo que nuestra gente hacía el mismo camino y que les tomaría la delantera, enviaron seiscientos hombres con tres banderas que entretuviesen con escaramuzas mientras se adelantaban los demás. Viéndolos venir el marqués de Mondéjar mandó a los capitanes Diego de Aranda y Hernán Carrillo de Cuenca que fuesen con sus compañías a darles carga. Los moros, pareciéndoles que era poca gente, hicieron rostro y los nuestros, aunque hacían muestra de ir hacia ellos, no se alargaron todo lo que era menester. Entonces el marqués envió a don Hernando y don Gómez de Agreda¹⁴⁸⁷, hermanos vecinos de Granada, y otros gentilhombres que se hallaron par de él a que reforzasen las dos compañías con quinientos arcabuceros, mas luego advirtió que era entretenimiento que procuraba el enemigo para tener lugar de ponerse en salvo. Y haciéndolos retirar, caminó con los escuadrones a paso largo, enviando delante a los capitanes Gonzalo Chacón, y Lorenzo de Leiva, y Gonzalo de Alcántara con sus caballos y algunos peones sueltos a que atajasen el campo de los moros, que iban a más andar por aquella loma. La caballería pasó el río y fue tomando lo alto, mas por mucha priesa que los capitanes se dieron cuando llegaron arriba ya / (fol. 110r) habían pasado y solamente pudieron alancear algunos que se quedaron rezagados. Y porque cerraba la noche dejaron de seguirlos.

¹⁴⁸³ Según don Íñigo esta insignia la traía “don Fernandillo”, es decir, Aben Umeya (Mondéjar, “Mémoire”, p. 31). Para el autor de *Alzamiento y guerra de Granada* “un escudero viejo con muy lijero cavallo mató a un capitán que traya una vanderá buena que deçían que hera el estandarte del rey, el qual lo traya venía (sic) en un macho con alvarda” (fol. 23). *Guión*: ‘La cruz que lleva delante el prelado u la comunidad como insignia propia’ (Aut.). Los moriscos recurrieron a los ornamentos sagrados para sus enseñas, como recoge una relación contemporánea: “De las hojas de los libros y de las casullas han hecho banderas; de las estolas, cintas en que traen las espadas...” (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 396).

¹⁴⁸⁴ Mendoza solo habla de “algunos heridos de los nuestros” (HM, p. 155).

¹⁴⁸⁵ El marqués no se atrevió a ir por la dirección más corta ya que desconfiaba de un paso que los enemigos tenían tomado (Mondéjar, “Mémoire”, pp. 30 y 31). Según HM era el puerto de Juviles, donde le esperaba Aben Umeya con muchas tropas (pp. 154-155).

¹⁴⁸⁶ Debe referirse al río Trevélez que baja desde las cumbres del Mulhacén y del Cerro Pelado.

¹⁴⁸⁷ Hernando de Agreda era contador de los servicios pagados por los moriscos –por tanto, funcionario de la capitania general– desde 1566, año en que había sucedido a Gonzalo de Alcaraz. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejérvito...*, op. cit., p. 444.

Llegó nuestro campo a alojarse por bajo del lugar de Trevélez entre unos chaparros¹⁴⁸⁸, cerca de un alcornocal y del río, por la comodidad del agua y de la leña tan necesaria para guarecer la gente del frío que hacía. Los moros tomaron lo alto de la sierra y no pararon hasta meterse en la nieve, donde perecieron cantidad de mujeres y de criaturas de frío, y aun de los cristianos amanecieron helados a la mañana tres o cuatro¹⁴⁸⁹; y algunos caballos reventaron de comer una maldita hierba que hallaron por aquellos valles.

CAPÍTULO XVIII.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR PASÓ AL CASTILLO DE JUVILES Y LOS CAUDILLOS DE LOS MOROS SE FUERON HUYENDO SIN PELEAR¹⁴⁹⁰.

Los moros que iban huyendo delante de nuestro campo fueron a parar aquella noche a Juviles, donde tenían recogidas las mujeres y la riqueza de aquellas tahas pensando defenderse en el sitio de aquel castillo antiguo que dijimos, el cual era asaz fuerte para cualquier batalla de manos¹⁴⁹¹. Su intento era entretenerse allí algunos días mientras se trataba de medios de paz, porque Gerónimo de Aponte les había dado esperanza de ello por lo que había entendido en Pitres de la voluntad del marqués, aunque el Zaguer y los otros caudillos estaban temerosos de ver que no les había querido dar seguro firmado de su nombre y sospechaban lo que por ventura llevaban en pensamiento: que haría algún castigo ejemplar en los autores del rebelión.

Dando, pues, y tomando sobre este negocio de reducirse hubo varias opiniones entre los moros aquella noche. Los malos, a quien las culpas hacían perder la esperanza del perdón, decían que degollasen todas las mujeres cristianas que tenían captivas, y que se pusiesen en defensa y peleasen todo su posible. Y cuando más no pudiesen, dejarían el sitio y se meterían por las sierras; lo cual podrían hacer fácilmente por haber disposición para ello a causa de la aspereza de ellas, que era tanta que no la podrían hollar caballos. Y los que no se tenían por tan culpados, movidos del amor de sus mujeres e hijos que veían padecer hambre, frío, cansancio y otras incomodidades, con esperanza de poder tener algún sosiego en sus casas, arrimándose a la opinión del Zaguer, no quisieron que las matasen; antes, pensando aplacar con ponerlas en libertad la indignación de los cristianos, las sacaron aquella misma noche de las cuevas donde las tenían metidas en el castillo y les dijeron que se fuesen a las casas del lugar y esperasen a sus parientes, que llegarían presto. Hubo muchas moras que las recogieron en sus casas y las acariciaron¹⁴⁹², a fin de que ellas las favoreciesen cuando los soldados entrasen.

Siendo, pues, informado el marqués de Mondéjar del camino que el enemigo había hecho aquella noche, el martes dieciocho días del mes de enero¹⁴⁹³ bien de mañana levantó el campo y caminó la vuelta de Juviles. No había bien entrado por aquella taha cuando llegó Gerónimo de Aponte y con él Juan Sánchez de Piña y le dieron otra carta de [] Zaguer en que repetía lo de la primera, pidiendo todavía un seguro por escrito para su persona y la de Aben Umeya. Estos cristianos refirieron al marqués la voluntad que aquellos moros mostraban tener y lo que habían tratado en sus juntas, y cómo habían defendido que los monfies no matasen las cristianas, certificándole que ellos habían sido la princi- / (fol. 110v) -pal causa del mal que se había hecho en los templos y en los sacerdotes y en los vecinos cristianos, y procurando descargar al Zaguer y a Aben Umeya. El cual les respondió que volviesen a ellos y les dijese que se viniesen luego a

¹⁴⁸⁸ *Chaparro*: 'Mata de encina o roble, de muchas ramas y poca altura'.

¹⁴⁸⁹ El marqués da noticias de aquella dura noche a la intemperie y de la aparición, casi milagrosa, de la imagen de un San Antonio en un árbol al cortar unos soldados unas ramas para calentarse. Mondéjar, "Mémoire", pp. 31-32. *Cfr.* también Rodríguez de Ardila, G.: "Historia de los condes de Tendilla", *op. cit.*, p. 104.

¹⁴⁹⁰ Ardila, o su glosador, muestra ser poco fidedigno en su relato al describir una supuesta batalla en Juviles entre Aben Umeya y Mondéjar que nunca existió. *Ibidem*, pp. 105-106.

¹⁴⁹¹ El fuerte o castillo de Juviles tenía fama de inexpugnable. Según don Íñigo entre los moriscos corría una superstición, "que tenían por profecía", según la cual "el castillo de la dicha taha de Jubiles no podía ser ganado". Mondéjar, "Mémoire", pp. 30-31.

¹⁴⁹² *Acariciar*: 'Tratar como amor y ternura, halagar con demostraciones (sic) de cariño y afecto' (Aut.).

¹⁴⁹³ Mármol, al contrario de lo que venía siendo habitual en su relato, adelanta un día la partida del marqués, el cual deja bien claro que salió para Juviles el miércoles diecinueve. La razón es que nuestro autor no contabiliza las tres jornadas que el ejército cristiano había pasado alojado en Pitres. *Cfr.* Mondéjar, "Mémoire", pp. 30 y 32.

rendir, porque él los admitiría, y a todos los que se viniesen con ellos, como se lo había dicho en Pitres, mas que entendiesen que no les había de dar una sola hora de tiempo, disimulando lo del seguro por escrito. Y sospechando que era todo entretenimiento para sacar la ropa y las mujeres que allí tenían, mandó marchar más apriesa la gente¹⁴⁹⁴. Vueltos los dos cristianos con la respuesta, los caudillos moros no se satisficieron nada de ella y recogiendo la gente de guerra y algunas de precio¹⁴⁹⁵ que pudieron llevar, dejando orden que hiciesen todos lo mismo, dejaron el castillo y se fueron por las sierras hacia Bérchul¹⁴⁹⁶.

El marqués de Mondéjar, llegando cerca del lugar, hizo alto con los escuadrones y envió a reconocerle a Gonzalo de Alcántara con algunos caballos, mandándole que no dejase entrar los soldados en las casas porque no se desmandasen a robar y sucediese alguna desgracia. No tardó mucho que volvieron los dos cristianos y dijeron al marqués cómo los dos caudillos y toda la gente de guerra se habían ido la vuelta de Bérchul y de Cádíar, y con ellos la mayor parte de las mujeres, y que quedaban como quinientos hombres en el castillo, viejos e impedidos, y muchas moras que no se habían podido ir. Luego mandó marchar hacia el lugar y junto a unas peñas que están cerca de las casas, a la parte alta hacia poniente, salieron a recibirle las cristianas captivas con un piadoso llanto verdaderamente digno de compasión: las más de ellas llevaban sus hijitos en los brazos y otros algo mayores que las seguían por sus pies, y todas con las cabezas descubiertas y los cabellos tendidos por los hombros, y los rostros y los pechos bañados de lágrimas que, entre gozo y tristeza, destilaban de sus ojos¹⁴⁹⁷. No había consuelo que bastase consolarlas viendo nuestros cristianos y acordándose de los maridos, hermanos, padres e hijos que delante de sus ojos les habían sido muertos con tanta crueldad. Y dando voces decían: “¡No tomen, señores, a vida hombre ni mujer de aquestos herejes, que tan malos han sido, y tanto mal nos han hecho; y sobre todos nuestros trabajos nos persuadían a que renegásemos de la fe con ruegos y amenazas!”. El marqués se enterneció de ver aquellas pobres mujeres tan lastimadas y, consolándolas lo mejor que pudo, hizo que se apartasen a un cabo y envió gente a tomar los pasos por donde le pareció que tenían la retirada los moros, a unas partes peones y a otras caballos, conforme al sitio y disposición de la tierra; y con el golpe de los soldados caminó la vuelta del castillo¹⁴⁹⁸.

CAPÍTULO XIX.

CÓMO EL BENEFICIADO TORRIJOS Y CON ÉL MUCHOS ALGUACILES DE LA ALPUJARRA VINIERON A NUESTRO CAMPO A TRATAR DE REDUCIR LA TIERRA.

Aún no habían llegado nuestras gentes a ocupar el castillo de Juviles cuando el beneficiado Torrijos, y con él Miguel Abenzaba, alguacil de Válór y otros dieciséis seis alguaciles de los principales de la Alpujarra, llegaron a tratar de medios de paz con el marqués de Mondéjar¹⁴⁹⁹. Este Torrijos, como atrás dijimos, era beneficiado de Darrícal y tan querido de un morisco del linaje de los antiguos alguaciles de Ugíjar, llamado Andrés / (fol. 111r) Alguacil, que muchos creyeron ser su hijo; su madre era morisca. El cual, y todos sus parientes por su respeto, le favorecieron en este levantamiento para que los monffies no le matasen. Y porque se entienda su historia mejor, que no fue la menos memorable, haremos aquí una breve digresión de

¹⁴⁹⁴ Literalmente igual en el relato del capitán general. *Ibidem*, p. 32.

¹⁴⁹⁵ *Precio*: ‘Estimación, importancia o crédito’.

¹⁴⁹⁶ El relato de don Íñigo afirma que los líderes moriscos –entre los que se contaban Diego de Rojas, cuñado de Aben Umeya, y el Hardón, alguacil de Pórtugos– y sus tropas huyeron, cada uno por su lado, antes de recibir su respuesta. *Ibidem*, pp. 32-33. *vid.* también Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, pp. 451.

¹⁴⁹⁷ Nuestro autor ofrece aquí una viva imagen de los contradictorios sentimientos de dolor y alegría de estas víctimas.

¹⁴⁹⁸ El jesuita Aranda habla de más de 300 prisioneros rescatados (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, pp. 451) y otros relatos de “400 mugeres, donçellas y niños cautivos” (*Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 24r). Don Íñigo cifra en unos 570 los cristianos liberados en Juviles y se felicitava de “haver estorvado que todos los mochachos y niños, o la mayor parte dellos, no renegasen nuestra santa fe cathólica y se bolviesen moros, como las más de las vezas acaesce quando los cautivan niños” (Mondéjar, “Mémoire”, p. 33). El temor a la posibilidad de que niños y jóvenes, como más débiles de ánimo, renegasen estaba muy presente entre todos los tratadistas de la época que se ocupaban del tema del cautiverio norteafricano. *Cfr.* Bunes Ibarra, M. A. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, p. 165.

¹⁴⁹⁹ El capitán general habla de “treze alguaziles” pero, por el contrario, silencia la presencia y el papel de Torrijos. Mondéjar, “Mémoire”, p. 34.

ella¹⁵⁰⁰.

Dicho queda en el capítulo del levantamiento de la taha de Ugíjar¹⁵⁰¹ cómo un morisco su amigo le sacó de la torre donde se había metido y le escondió en una cueva de la sierra de Gádor. Teniéndole, pues, en la cueva fue avisado Andrés Alguacil de ello y le llevó a Ugíjar a su casa, donde le tuvo algunos días, y allí le fueron a hablar el Zaguer y el Partal y otros, que le aseguraron la vida. Y mientras estos y Miguel de Rojas, suegro de Aben Umeya, estuvieron en el pueblo no tuvo de qué temer, mas después que se fueron y entraron otros no tan amigos, Andrés Alguacil lo llevó al lugar de Nechite con intento de enviarle una noche a Guadix. Sucedió, pues, que en la hora que le habían de llevar hizo tan gran tempestad y cayó tanta nieve que no se pudo atravesar la sierra. Y después llegó al lugar Aben Farax, que andaba haciendo las crueldades dichas, y sabiendo que estaba allí hizo pregonar que, so pena de la vida, ningún moro le encubriese, ni a otro cristiano, y que manifestasen luego el dinero, plata, oro y joyas que les hubiesen tomado, como lo hacía en todos los lugares donde llegaba. Dijéronle cómo Torrijos estaba malo en la cama y que tenía seguro de Aben Umeya y del Zaguer. Y con todo eso aprovechara poco si cuatro mil ducados que llevaba en dineros y plata labrada no aplacara la ira del tirano, poniéndoselos en las manos. Y todavía le mató tres criados cristianos y otros dos mocitos que se habían librado de la muerte en Ugíjar y los tenían sus madres en aquel lugar. Ido Aben Farax, los amigos de Torrijos le llevaron a Válor a casa de Miguel Abenzaba, hombre cuerdo y de los más ricos del lugar¹⁵⁰², y allí comenzaron a tratar del negocio de la reducción con él y con otros parientes suyos. Y llevándole después Andrés Alguacil a Nechite para el mismo efeto, vinieron a verse con él todos los alguaciles que agora le acompañaban, llevándole por intercesor para con el marqués de Mondéjar, y otros muchos que dejaban apalabrados. Y trayéndole a la memoria los beneficios que de ellos había recibido le rogaron que, apiadándose de aquella tierra, por cualquier vía que pudiese la procurase remediar, porque conocían muy bien su perdición y él les había hecho grandes ofrecimientos. Y animándolos¹⁵⁰³ de su parte llegaron a nuestro campo con unas banderillas blancas en las manos en señal de paz; y luego que entendió el marqués a lo que iban mandó que los dejasen llegar a él. Los alguaciles se echaron a sus pies y pidieron misericordia y perdón de sus culpas, y el beneficiado le dijo quién eran y cómo, conociendo el yerro cometido, venían a darse a merced de Su Majestad y a ponerse debajo de su protección y amparo, como lo harían los demás vecinos de sus lugares teniendo seguridad para poderlo hacer; y que le suplicaban humildemente fuese intercesor con Su Majestad para que los perdonase. Estas y otras palabras de descargo refirió Torrijos al marqués de parte de los alguaciles y él las recibió alegremente y los aseguró, y mandó que se tuviese en cuenta con que no se les hiciese más daño, porque los soldados no podían llevar a paciencia ver que se tratase de medios con los rebeldes, maldiciendo a Torrijos y a los que andaban en ello como si / (fol. 111v) les quitaran de las manos el premio de una cierta vitoria. Y cuando otro día se supo que los admitía fue tan grande la tristeza en el campo como si hubieran perdido la jornada.

CAPÍTULO XX.

CÓMO LOS CRISTIANOS OCUPARON EL CAMINO DE JUVILES, Y DE LA MORTANDAD QUE HICIERON AQUELLA NOCHE EN LA GENTE RENDIDA¹⁵⁰⁴.

Está el castillo de Juviles en la cumbre de un cerro muy alto, arredrado de las casas a la parte de levante, y

¹⁵⁰⁰ Para la figura de este interesantísimo personaje *cf.* Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos...”, *op. cit.*. En este trabajo apunto la posibilidad de que este “colaboracionista” jugase el papel de agente doble en el conflicto. Torrijos, casi con toda seguridad, informó personal e interesadamente a Mármol de su trayectoria durante los primeros compases de la sublevación. De hecho, en la capital del reino su papel no estuvo muy claro durante los primeros días de la misma: “En el Alpuxarra, anda muy gran cantidad de moros; anse buelto con ellos dos clérigos, el uno de los cuales se llama Torrijos, beneficiado de un lugar y vicario de tres talayas (sic), de quien el arçobispo se confiava mucho”. *De la guerra...*, apéndice documental, p. 273.

¹⁵⁰¹ Libro IV, capítulo 14.

¹⁵⁰² Su firma, en árabe, aparece en el padrón de vecinos de la localidad de 1555. AGS, CJH, leg. 26, fol. 158.

¹⁵⁰³ La fe de erratas de la ed. princ. propone “animádoslos” pero por el contexto parece más adecuada la primera redacción.

¹⁵⁰⁴ Mondéjar, “Mémoire”, pp. 33-34 y HM, p.157 y *Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 23v-24v.

aunque tiene los muros por el suelo¹⁵⁰⁵ es sitio en que los enemigos se pudieran defender si su desconformidad no se lo estorbara. Caminando, pues, nuestra gente hacia él a la media ladera del cerro bajaron tres moros ancianos con bandera de paz delante y, siendo asegurados para poder llegar, dijeron al marqués de Mondéjar cómo los caudillos con la gente de guerra se habían ido huyendo y que ellos, por sí y por los que dentro del castillo estaban, le suplicaban los quisiese recibir a merced. Entonces mandó a don Alonso de Cárdenas, y a don Luis de Córdoba, y a don Rodrigo de Vivero y a otros caballeros que se adelantasen y se apoderasen del castillo y de lo que hallasen en él. Los cuales lo hicieron luego, no sin murmuraciones de los soldados, pareciéndoles que lo aplicaría todo para sí; mas el marqués les dio a saco todo el mueble, en que había ricas cosas de seda, oro, plata y aljófara de que cupo la mejor y mayor parte a los que habían ido delante. Fueron los rendidos trescientos hombres y dos mil cien mujeres; y porque tenía aquel sitio algunas veredas por donde poderse descolgar los que quisieran de parte de noche sin ser vistos, mandó que bajasen los captivos al lugar y metiendo las mujeres en la iglesia pusiesen los hombres por las casas. Esto se comenzó a poner luego por obra y cómo el cuerpo de la iglesia era pequeño y la gente mucha, de necesidad hubieron de quedarse fuera más de mil ánimas en la placeta que estaba delante de la puerta y en los bancales de unas hazas allí cerca, poniéndoles gente de guerra alderredor.

Sería como medianoche cuando un mal considerado soldado quiso sacar de entre las otras moras una moza. La mora resistía y él le tiraba reciamente del brazo para llevarla por fuerza, no le habiendo aprovechado palabras, cuando un moro mancebo que en hábito de mujer la había siempre acompañado, fuese su hermano o su esposo u otro bienqueriente¹⁵⁰⁶, levantándose en pie se fue para el soldado y con una almarada que llevaba escondida le acometió animosamente y con tanta determinación que no solamente la moza mas aun la espada le quitó de las manos y le dio dos heridas con ella; y ofreciéndose al sacrificio de la muerte comenzó a hacer armas contra otros que cargaron luego sobre él. Apellidose el campo diciendo que había moros armados entre las mujeres y creció la gente que acudía de todos los cuarteles, con tanta confusión que ninguno sabía donde le llamaban las voces, ni se entendían, ni veían por dónde habían de ir con la oscuridad de la noche¹⁵⁰⁷. Donde el airado mancebo andaba acudieron más soldados y allí fue el principio de la crueldad, haciendo malvadas muertes por sus manos y ejecutando sus espadas en las débiles y flacas mujeres, mataron en un instante cuantas hallaron fuera de la iglesia. Y no quedaran con las vidas las que estaban dentro si no cerraran de presto las puertas / (fol. 112r) unos criados del marqués que se habían aposentado en la torre por ventura, para mirar por ellas. Hubo muchos soldados heridos, los más que se herían unos a otros, entendiéndolos que venían de fuera que los que martillaban¹⁵⁰⁸ con las espadas eran moros, porque solamente les alumbraba el centellear del acero y el relampaguear de la pólvora de los arcabuces en la tenebrosa oscuridad de la noche. Y estos eran los que mayor estrago hacían, queriendo vengar su sangre en aquellas cuyas armas eran las lágrimas y dolorosos gemidos. En tanta desorden el capitán general envió a gran prisa los capitanes Antonio Moreno y Hernando de Oruña y los sargentos mayores a que pusiesen algún remedio. Y todos no fueron parte para ponerlo por haberse movido ya todo el campo a manera de motín¹⁵⁰⁹, indignados los soldados por un bando que se había echado aquel día en que mandaba el marqués que no se tomase ninguna mujer por cautiva, porque eran libres¹⁵¹⁰. Duró la mortandad hasta que siendo de día los mismos soldados se apaciguaron, no hallando más sangre que

¹⁵⁰⁵ El castillo, de origen omeya, había sido ya destruido durante la rebelión mudéjar de 1500. Algunos datos acerca de su estado de conservación actual en Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^a: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 280-281.

¹⁵⁰⁶ *Bien queriente* en la ed. princ.

¹⁵⁰⁷ El P. Aranda da otra versión según la cual la matanza se originó tras un ataque morisco, aunque reconoce que “esta historia se cuenta de tres o quatro maneras; mas lo dicho es la verdad”. Cifra las bajas en 800 moriscos muertos. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, pp. 451-452.

¹⁵⁰⁸ *Martillar*: ‘Batir y dar golpes con el martillo’ (Aut.). Y, por extensión, con el metal de las espadas. También significa ‘oprimir, atormentar’.

¹⁵⁰⁹ Esta última frase copiada literalmente de Mondéjar, “Mémoire”, p. 33.

¹⁵¹⁰ Mármol pasa de puntillas, una vez más, sobre un espinoso asunto: el del reparto del cuantioso saqueo de Juviles, en el que los soldados y la opinión pública acusaron a Mondéjar de quedarse con la mayor parte (Benítez Sánchez-Blanco: “Dios no quería...”, *op. cit.*, p. 113). Así lo planteaba, sutilmente, un relato de la época: “Allóse en Jubiles gran despojo y rico. Y cada uno tomó lo que dél pudo. Y así el que tenía la mayor autoridad y mando se llevó la mejor parte (...) Y así de allí naçieron grandes quejas contra muchos poderosos. Yo digolo así porque otro lo dirá más claro, que terná mejor entendido el negozio” (*Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 24v).

derramar los que no se podían ver hartos de ella y conociendo otros el yerro grande que se había hecho¹⁵¹¹. Luego comenzó a proceder el licenciado Ostos de Zayas, auditor general¹⁵¹², contra los culpados y ahorcó tres soldados de los que parecieron serlo por las informaciones¹⁵¹³.

Este mismo día el Zaguer, que se había retirado a Bérchul, envió a decir al marqués de Mondéjar que se quería reducir. El cual envió a don Francisco de Mendoza y a don Alonso de Granada Venegas con un estandarte de caballos y una compañía de infantería a recoger los que quisiesen venir, mas después se arrepintió el Zaguer temiendo que se haría algún riguroso castigo en él y se embreñó en las sierras. Y don Francisco de Mendoza llevó consigo a su mujer e hijas y familia¹⁵¹⁴, y obra de¹⁵¹⁵ cuarenta cristianas captivas que estaban con ellas. Y con esto se volvió a Juviles, informado [de] que Aben Umeya se había ido a meter en Ugíjar.

CAPÍTULO XXI.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR COMENZÓ A DAR SALVAGUARDIA A LOS MOROS REDUCIDOS Y ENVIÓ LAS CRISTIANAS CAPTIVAS A GRANADA¹⁵¹⁶.

Luego mandó el marqués de Mondéjar dar sus salvaguardias¹⁵¹⁷ a los moros reducidos que habían venido con el beneficiado Torrijos y les ordenó que fuesen a los lugares e hiciesen de manera que los vecinos se volviesen a sus casas, no consintiendo que se les hiciese mal tratamiento porque otros se animasen viendo el acogimiento que se hacía a estos y el rigor de que se usaba con los demás que estaban en su pertinacia. Esto que el general hacía no placía a los capitanes y soldados enemigos de la paz, ni a los que se veían ofendidos de las tiranías de aquellos rebeldes, pareciéndoles que era demasiada misericordia la que usaban con ellos. Y quien más lo sentía eran las cristianas que habían sido captivas, que con lágrimas y sollozos tristes contaban las crueldades que habían hecho, los regocijos con que habían apellidado el nombre y secta de Mahoma y el escarnio y menosprecio con que habían tratado las cosas de nuestra santa fe delante de ellas; mas todo lo atropellaba el marqués de Mondéjar, entendiendo ser aquello lo que más convenía¹⁵¹⁸. Habiendo, pues, de pasar el campo adelante, porque iba en él mucha gente inútil, envió a Tello de Aguilar¹⁵¹⁹ con la compañía de caballos de Écija¹⁵²⁰ y dos compañías de infantería a Granada con / (fol.

¹⁵¹¹ El marqués calificó este suceso como “una gran desgracia”. *Ibidem*.

¹⁵¹² El auditor general era el responsable de la administración de justicia, en última instancia, dentro de un ejército. A él competía decidir las penas de muerte y en él descargaba el capitán general “todos los negocios y causas de justicia” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 159. *Cfr.*, también, Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 50). Puede tratarse del doctor Pedro Ostos de Zayas, hidalgo de Écija, que casó en Granada con doña Elvira de Torres (información gentileza de E. Soria Mesa).

¹⁵¹³ “Unos soldados entendieron que avía hombres vestido en ávito de mugeres, y así fue. Y por las ynsignias se sospechó que venían por poner fuego a la munición. Y como soldados no diestros en la guerra, sin dar aviso a su jeneral, dieron el revato y fue tal que quando el jeneral le quiso remediar de los venidos en paz, hombres y mugeres, ya no avía ninguno que no estubiese pasado a cuchillo. Y por esto el general ahorcó dos o tres dellos, que fueron más culpantes. Algunos contempletivos que estaban, de los religiosos, dijeron que se entendía que avía sido aquel revato por permisión divina” (*Alzamiento y guerra de Granada*, fols. 23v-24r).

¹⁵¹⁴ Doña María de Córdoba, mujer del Zaguer, desfiló junto a diversos parientes en el auto de fe celebrado en Granada en marzo de 1571, acusada, entre otras cosas, de intentar hacer renegar a ciertos cautivos cristianos y de “que en su casa en Jubiles avía alfaquí que enseñava la ley de los moros”. Fue condenada a hábito, cárcel perpetua y destierro al norte del Tajo. Pérez de Colosía, I.: “Represión inquisitorial después de la guerra de las Alpujarras”, *Baetica*, 12 (1989), pp. 236-237. La *Historia de la Casa de Mondéjar* la denomina “doña María la Zaguera” y afirma que también fue cautivada “otra sobrina suya, muger de otro reyeçuelo llamado Aben Abu, con otras hijas suyas” (p. 79).

¹⁵¹⁵ *Obra de*: Locución adverbial que sirve para determinar una cantidad sobre poco más o menos, cuando no se puede determinar a punto fijo.

¹⁵¹⁶ Sobre el destino e importante papel posterior que desarrollaron estas ex-cautivas interesa el ya citado trabajo de Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, *op. cit.*

¹⁵¹⁷ *Salvaguardia*: Papel o señal que se da a uno para que no sea ofendido o detenido en lo que se va a ejecutar’.

¹⁵¹⁸ Don Iñigo era consciente, y se hace eco, de las críticas que recibió por esta decisión. Mondéjar, “Mémoire”, p. 34.

¹⁵¹⁹ Tello González de Aguilar era alférez mayor de Écija y, tras su destacada intervención en la guerra, pasó a formar parte de la cúpula directiva del organigrama repoblador de Granada: el Consejo de Hacienda y Población, del que fue miembro entre mayo de 1570 y su muerte, ocurrida a mediados de 1581. Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones...”, *op. cit.*

¹⁵²⁰ Sanz Fuentes, M^a J.: “Contribución de la ciudad de Écija y de los caballeros naturales de ella a la guerra contra los moriscos

112v) las cristianas captivas y con los heridos y enfermos . Detuviéronse seis días en el camino, porque iban las mujeres a pie y eran ochocientas almas. Al entrar de la ciudad metió la infantería de vanguardia y los caballos de retaguardia, y ellas en medio a manera de procesión; los escuderos les llevaban cada dos niños en los arzones y en las ancas de los caballos, y algunos tres: dos en los brazos y el mayor en las ancas. Salió gran concurso¹⁵²¹ de gente a verlas entrar por la puerta de Bibarrambla y, entre alegría y compasión, daban todos infinitas gracias a Dios que las había librado del poder de sus enemigos. Llegándolas a saludar había muchas que, en queriendo hablar, les faltaban las palabras y el aliento: tan grande era el cansancio y congoja que llevaban. Había entre ellas muchas dueñas nobles, apuestas y hermosas doncellas criadas con mucho regalo, que iban desnudas y descalzas, y tan maltratadas del trabajo del captiverio y del camino que, no solo quebraban los corazones a los que las conocían, mas aun a quien no las había visto. De esta manera atravesaron toda la ciudad hasta el monasterio de nuestra señora de la Victoria, que está encima de la puerta de Guadix, donde llegaron a hacer oración; y de allí fueron a la fortaleza de la Alhambra, a que las viese la marquesa de Mondéjar¹⁵²². Y volviendo a las casas del arzobispo, las que tenían parientes las llevaron a sus posadas y las otras fueron hospedadas con caridad entre la buena gente, y de limosna se les compró de vestir y de calzar¹⁵²³.

CAPÍTULO XXII.

DE LA ENTRADA QUE EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ HIZO ESTOS DÍAS CONTRA LOS MOROS DE FILIX¹⁵²⁴.

Estuvo el marqués de los Vélez cinco días en Huécija, después de haber desbaratado al Gorri, sin determinarse hacia donde iría. Dábale priesa el licenciado Molina de Mosquera desde la Calahorra que fuese al marquesado del Zenete porque sería de mucha importancia su ida para la seguridad de toda aquella tierra. Decíanle las espías que los moros tenían dos cuerpos de gente, uno en Andarax y otro en Filix, y deseaba ir a deshacerlos. Y a dieciocho días del mes de enero, martes, el mismo día que el marqués de Mondéjar fue a Juviles, partió con su campo de aquel alojamiento y aquella noche fue a dormir en lo alto de la sierra de Gádor, casi a la mitad de camino de Filix, para dar el miércoles, víspera de San Sebastián, sobre él.

La nueva de esta partida llegó luego a Almería y don García de Villarreal, hombre mañoso y cudicioso de honra, queriéndole ganar por la mano¹⁵²⁵ salió de la ciudad con setenta arcabuceros a pie y veinticinco hombres de a caballo. Y el mismo día miércoles, bien de mañana, se puso en un puerto que está un cuarto de legua de Filix, a vista del lugar, por donde de necesidad había de entrar el campo del marqués de los Vélez. Su fin era que los moros, viéndole asomar, entenderían ser la vanguardia del campo y huirían, y podría robarle antes que el marqués llegase. Mas no le sucedió como pensaba, porque siendo descubierto los moros se pusieron en arma y dejando / (fol. 113r) el lugar atrás, tocando sus atabales y jabeas salieron a esperarlos puestos en escuadrón, con dos manguillas de escopeteros delante¹⁵²⁶. Primero enviaron cincuenta hombres sueltos a reconocer y, tras de ellos, otros quinientos a que tomasen un cerro alto que está a caballero¹⁵²⁷ del puerto. Y para que se entendiese que tenían mucho número de gente hicieron otro

sublevados en el reino de Granada”, en *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marin Ocete (1900-1972)*, Granada, 1974, I, pp. 983-999.

¹⁵²¹ *Concurso*: 'Concurrencia, conjunto de personas'.

¹⁵²² Doña María de Mendoza y Aragón era la hija mayor del IV duque del Infantado, por tanto pariente de su marido “en tercero con cuarto grado de consanguinidad”, y casó con don Íñigo en octubre de 1541. Para el parentesco entre ambos y los prolegómenos del enlace, *cf.* *Historia de la Casa de Mondéjar*, fols. 400v-402v.

¹⁵²³ Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, pp. 452.

¹⁵²⁴ Mármol sigue en este capítulo, una vez más, la *Relación... Vélez*, al igual que hace el P. Aranda (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 456). Compárese con HM, pp. 165-166 y con *Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 25. Hita califica a esta batalla como “la más cruda que se dio en todas las Alpujarras” (PH, p. 73) y da a entender que estuvo presente en ella.

¹⁵²⁵ *Ganar a uno por la mano*: 'Anticipársele en hacer o lograr una cosa'.

¹⁵²⁶ Las tropas moriscas adoptan la clásica posición de combate de los tercios españoles, posiblemente el escuadrón prolongado de gran frente. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 97 y Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 119.

¹⁵²⁷ *A caballero*: 'A o desde más altura'.

escuadrón de muchachos y mujeres cubiertas con las capas, sombreros y caperuzas de los hombres¹⁵²⁸, y puestos al pie del sitio antiguo de un castillejo que allí había. Viendo, pues, don García de Villarroel tan gran número de gente como desde lejos parecía y la orden con que habían salido, cosa nueva para los de aquella tierra, entendió que debía de haber turcos o moros berberiscos entre ellos; y teniendo su juego por desentablado¹⁵²⁹ volvió hacia donde iba nuestro campo, por ser aquel el camino más seguro para su retirada. No tardó mucho de verse con el marqués de los Vélez y, dándole cuenta de lo que pasaba, le preguntó si entendía que osarían aguardar los enemigos. Y diciéndole que creía que sí, porque tenía aviso que estaba allí el Futey¹⁵³⁰, y el Tezi¹⁵³¹ y Puertocarrero el de Gérgal con más de tres mil hombres de pelea, y que tenían el lugar barreado¹⁵³² y puesto en defensa, le pidió cincuenta soldados de los que llevaba, hombres sueltos y pláticos en la tierra. Y dándoselos se volvió aquella noche a la ciudad de Almería y el marqués de los Vélez prosiguió su camino con los escuadrones muy bien ordenados, mil tiradores delante, la mayor parte de ellos arcabuceros, y él con toda la caballería a un lado.

Los moros, que ya se habían vuelto a meter en el lugar, entendiendo que eran los que habían visto retirar tornaron a salir fuera y por la misma orden que la otra vez aguardaron en medio del camino. Y llegando la vanguardia a tiro de arcabuz de la suya se comenzó una pelea harto más reñida y porfiada de lo que se pudiera pensar, porque los moros se animaban y hacían todo su posible; aunque al fin, cuando entendieron que peleaban contra el campo del marqués de los Vélez, a quien los moros de aquella tierra solían llamar *Ybiliz Arraez el Hadid*, que quiere decir diablo cabeza de hierro¹⁵³³, perdieron esperanza de vitoria. Estando, pues, la escaramuza trabada¹⁵³⁴, nuestra caballería cargó por un lado y haciendo perder el sitio a los enemigos, que era asaz fuerte, los llevó retirando hasta las casas del lugar. Allí se tornaron a rehacer y pelearon un rato y, siendo arrancados segunda vez, los fue la infantería siguiendo por la sierra arriba que está a la parte alta hasta encaramarlos en la cumbre, donde había buena cantidad de piedras crecidas que naturaleza puso a manera de reducto. En las cuales hicieron rostro y comenzaron a pelear de nuevo, mostrando hacer poco caso del ímpetu de la infantería por verse libres de los caballos, mas los arcabuceros, que fueron de mucho efeto este día, les entraron valerosamente y matando muchos de ellos los desbarataron y pusieron en huida. Los que cayeron hacia donde estaban los caballos murieron todos y los que tomaron lo alto de la sierra se libraron.

Quedaron muertos en los tres recuentros y en el alcance más de setecientos moros, y entre ellos algunas mujeres¹⁵³⁵ que pelearon como animosos varones hasta llegar a herir con las almaradas en las barrigas de los

¹⁵²⁸ Este detalle denota que la indumentaria de los hombres moriscos era ya plenamente castellana, como afirmaba Núñez Muley.

¹⁵²⁹ *Desentablar*: 'Deshacer, desconcertar un negocio, trato o amistad'.

¹⁵³⁰ Según Mendoza este caudillo morisco era del marquesado del Cenete (HM, p. 166) y bien podría ser el Miguel Futay, vecino de Lanteira, que había salido en el auto de fe celebrado en Granada en febrero de 1566 "penitenciado por cosas de moros" y condenado a hábito y vela. García Fuentes, J. M.: *La Inquisición en Granada...*, *op. cit.*, doc. XVIII, nº 49.

¹⁵³¹ Se trata, sin duda, de Andrés el Tezi, alguacil de Enix, mediano propietario y mayor contribuyente de la taha de Almegíjar y arrendador de las tercias de los lugares de Sierra Alhamilla en los años previos a la guerra. Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, pp. 143, 154 y 161.

¹⁵³² *Barrear*: 'Cerrar, fortificar con maderos o fajinas cualquier sitio abierto'.

¹⁵³³ Según Pascual de Gayangos, editor del *Cartulario* de Alonso del Castillo, este mote era "Eblis Ras-el-badid, que significa: 'El diablo, cabeza de hierro', porque siempre se presentaba en campaña armado de todas armas, y la cabeza cubierta de un yelmo colosal" (*Cartulario*, p. 181, n.). Para la profesora Victoria Aguilar, arabista de la Universidad de Murcia, *Iblis, al-ra's al-badid*, podría significar tanto "diablo cabeza de hierro" como "diablo señor de hierro". En este sentido, "es interesante destacar que la voz *ra's* deriva de la propia raíz ideológica que capitán, puesto que *ra's* en árabe significa cabeza". Olesa Muñido, F.: *La organización naval...*, *op. cit.*, p. 1148.

¹⁵³⁴ En el contexto de los combates de infantería, se entendía por escaramuza la acción previa a la batalla propiamente dicha, en la que parte de la vanguardia, distribuida en orden abierto, abría fuego contra los contrarios para provocar su reacción descontrolada. Se afirmaba en la época que "el escaramucear... sirve de alcahuete para descalabrar al enemigo". Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 211-212.

¹⁵³⁵ Hurtado de Mendoza afirma: "Murieron de los enemigos muchos, pero más mujeres que hombres" (HM, p. 166). Pérez de Hita cifra las bajas moriscas, quizás exageradamente, en más de 6.000 y se lamentaba de las sistemáticas ejecuciones de mujeres y niños, describiendo un escalofriante cúmulo de crueldades por parte de las tropas murcianas (PH, pp. 79-80). La *Relación... Vélez* y su seguidor, el jesuita Aranda, que refieren la defensa numantina de las moriscas de Felix en parecidos términos, sitúan los rebeldes muertos entre 1.500 y 2.000 (Vincent, B.: "Les jesuites chroniqueurs...", *op. cit.*, p. 456). Espeluznate es, asimismo, el relato del autor de *Alzamiento y guerra de Granada*: "Quedaron muertos y cautivos entre honbres y mugeres, chicos y grandes, como 500 personas. Díjose que el marqués no quería que quedase simiente ni quien pelease, y que mató a los chicos porque se fuesen a la gloria y los grandes a el ynfierno, pues ellos lo tenían escojido" (fol. 25).

caballos; y otras, faltándoles piedras que poder tirar, tomaban / (fol. 113v) puñados de tierra del suelo y los arrojaban a los ojos de los cristianos para cegarlos y que llegasen a perder la vida y la vista juntamente. Murieron peleando el Tezi y Futey y fue preso un hijo de Puertocarrero¹⁵³⁶ con dos hermanas doncellas y mucha cantidad de mujeres. De los cristianos murieron algunos y hubo más de cincuenta heridos. Ganose un rico despojo de bagajes cargados de ropa y de seda, y mucho oro y aljófar con que los soldados fueron satisfechos de la vitoria, aunque su demasiada ganancia fue dañosa porque con deseo de ponerla en cobro dejaron muchos las banderas y se volvieron a sus casas¹⁵³⁷. De esto se quejaba después el marqués de los Vélez diciendo que al tiempo que más los había menester le habían faltado y que por esta causa se había detenido en Filix proveyendo no se le fuesen los que quedaban.

Estando en este alojamiento le llegó la gente de Murcia¹⁵³⁸, que hasta entonces no se la había querido enviar el licenciado Artiaga, juez de residencia¹⁵³⁹ de aquella ciudad, sin que Su Majestad se lo mandase. Vinieron tres regidores por capitanes: don Juan Pacheco con un estandarte de cincuenta caballos y Alonso Gualtero, y Nofre de Quirós con dos compañías de doscientos cincuenta arcabuceros y ballesteros cada una¹⁵⁴⁰. Llegaron también don Pedro Fajardo, hijo de don Alonso Fajardo, señor de Polope¹⁵⁴¹, y don Diego de Quesada, que después de la rota de Tablate estaba en desgracia del marqués de Mondéjar, con ochenta soldados arcabuceros y veinte caballos aventureros que traían de Granada; con los cuales atravesaron el río de Aguas Blancas y por el marquesado del Zenete y el Boloduy fueron a dar a Filix, donde los dejaremos agora para volver al otro campo que está en Juviles¹⁵⁴².

CAPÍTULO XXIII.

CÓMO EL CAMPO DEL MARQUÉS DE MONDÉJAR PASÓ A CÁDIAR Y A UGÍJAR Y COMBATIÓ ALGUNAS CUEVAS DONDE SE HABÍAN RECOGIDO CANTIDAD DE MOROS¹⁵⁴³.

El domingo veintitrés días del mes de enero partió nuestro campo de Juviles¹⁵⁴⁴ y aquel día llegó al lugar de Cádiar sin que en el camino hubiese cosa memorable¹⁵⁴⁵, porque los moros se habían retirado hacia Ugíjar, y si algunos bajaron de las sierras a escaramuzar luego se volvieron a ellas, no osando acometer más que con alaridos. Aquella noche, queriéndose don Alonso de Granada Venegas señalar en alguna cosa que fuese grata al marqués de Mondéjar, viendo los tratos que andaban sobre la reducción, le pidió licencia para escribir sobre ello a Aben Umeya. Y siéndole concedida le despachó luego un moro de los reducidos, mas no llegó la carta a sus manos esta vez porque los soldados mataron al mensajero que la llevaba, y así no tendremos para qué hacer mención de lo que en ella se contenía en este lugar, reservándolo para otra que

¹⁵³⁶ Al parecer siguió la misma suerte que su padre: morir atenaceado en Granada (Tapia Garrido, J. Á.: *Destrucción de un pueblo*, *op. cit.*, p. 131). Su otro hermano, Aben Mequenun hijo, también habría sido ejecutado en Vera (*Ibidem*, p. 106).

¹⁵³⁷ Se conservan entre los protocolos almerienses numerosos testimonios de compraventa de esclavos cautivados “en lo de Felix”. Cabrillana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería, passim*.

¹⁵³⁸ PH, p. 81.

¹⁵³⁹ El juez de residencia era el magistrado encargado de auditar *in situ* la actividad del corregidor y de sus oficiales, una vez concluía su periodo de gobierno en una ciudad, y durante el tiempo que duraba la residencia asumía las funciones de aquel.

¹⁵⁴⁰ Sus nombres completos eran Juan Pacheco de Arróniz, Alonso Martínez Gualtero y Nofre Ruiz de Quirós. Calderón Dorda, A. y López López, T. L.: “La ciudad de Murcia...”, *op. cit.*, p. 138 y Chacón Jiménez, F.: “La guerra de las Alpujarras y su repercusión en Murcia”, en *Historia de la Región de Murcia*, Murcia, 1980, vol. V, pp. 241-262.

¹⁵⁴¹ Los señores de las localidades valencianas de Polop y Benidorm constituían una rama secundaria de los Fajardo, como descendientes de un antepasado común, el primer adelantado Alonso Yáñez Fajardo, muerto a finales del siglo XIV. Torres Fontes, J.: “Los Fajardo en los siglos XIV y XV”, *Miscelánea Medieval Murciana*, IV (1978), pp. 107-177 y Rodríguez Pérez, R. A.: *Un linaje aristocrático...*, *op. cit.*, pp. 206-208.

¹⁵⁴² El autor usa, en este caso, el tiempo verbal presente para dar más realismo y fuerza al relato que se nos presenta así como una especie de narración congelada a voluntad, a semejanza de una película. El mismo recurso, por ejemplo, en PH, p. 84.

¹⁵⁴³ Mondéjar, “Mémoire”, p. 34 y HM, p. 161.

¹⁵⁴⁴ Aranda ofrece la misma fecha (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 452). Fue el sábado veintidós, según el marqués (Mondéjar, “Mémoire”, p. 34).

¹⁵⁴⁵ Para Mármol, como para buena parte de los autores de la época, casi no había nada digno de memoria cuando no había choques armados. Así, en su otra obra afirma varias veces, al referirse a los periodos de treguas entre los reyes de Castilla y los de Granada, que “no hubo cosa memorable” que contar. *DGA*, II, fols. 217r y 226r.

después le escribió.

El lunes bien de mañana salió el campo de Cádiar y en el camino de Ugíjar se vinieron a reducir algunos moros, y entre los otros vino Diego López Aben Aboo, primo de Aben Umeya y sobrino del Zaguer, y trajo consigo al sacristán de la iglesia de Mecina de Bombarón, donde era vecino, para que certificase al marqués de Mondéjar cómo había defendido que los monjes no quemasen la iglesia y le había tenido escondido a él y a su mujer e hijos en una cueva hasta aquel día porque no los matasen. El marqués holgó mucho con / (fol. 114r) la relación del sacristán y loó al moro delante de los otros diciendo que no todos los de la Alpujarra se habían rebelado con su voluntad, y le mandó dar luego una salvaguardia muy favorable para que nadie le enojase y pudiese reducir todos los vecinos de aquel lugar y de fuera de él que quisiesen venir al servicio de Su Majestad¹⁵⁴⁶. Caminó aquel día nuestra gente la vuelta de Ugíjar puesta en sus ordenanzas porque se entendió que hallarían allí el golpe de los enemigos con quien pelear.

Habíase recogido en este lugar Aben Umeya cuando huyó de Juviles y juntando los caudillos de los alzados para ver lo que debían hacer trataron de elegir un lugar fuerte, que lo pudiese ser por arte y por naturaleza de sitio, donde meterse para aguardar a nuestro campo y probar la fortuna de las armas defendiendo y ofendiendo, mientras la gente de los partidos hacía sus acometimientos a las escoltas que iban a los campos de los dos marqueses, que de necesidad habían de estar divididos. Sobre esta elección hubo pareceres diversos: Miguel de Rojas y los naturales de Ugíjar querían que fuese allí, porque andaban ya en tratos sobre las paces y decían que Ugíjar era lugar fuerte de sitio y que con facilidad se podría hacer mucho más; y que estando en medio de la Alpujarra, se podría acudir a todas las otras partes con brevedad. El Gorri y otros que aborrecían la paz que se compraba con sus cabezas, pues siendo principales caudillos y autores de la maldad tenían por cierto que se había de ejecutar en ellos el rigor de la justicia, no querían ponerse en parte que pudiesen ser acorralados; y teniendo más confianza en la fragosidad de las sierras que en los viles muros y reparos en que se podían meter, querían irse a Paterna, lugar puesto en la falda de la sierra entre Ugíjar y Andarax, donde no podrían ser cercados y tenían la retirada segura siempre que quisiesen irse. Y como Miguel de Rojas tenía autoridad entre ellos y era mucha parte en aquella tierra, atropellando los pareceres hizo con Aben Umeya que se resolviese de hacer el fuerte en Ugíjar y así se determinó en aquella junta. Mas el Gorri, y el Partal y el Seniz le tomaron luego aparte, y entre temor y malicia le hicieron creer que su suegro le engañaba y que, teniendo trato hecho con el marqués de Mondéjar, andaba por meterlos a todos en parte donde los pudiese coger en una red y quedarse él con el dinero y plata que tenía en su poder; y pudo ser que dijese verdad. Finalmente el miedo le hizo mudar propósito y se fueron a Paterna. Y no contentos con esto le indignaron tanto que sin más averiguación, violando la ley del parentesco, acordó de matar a su suegro. Y enviándole a llamar a su casa le aguardó con una ballesta armada a la puerta, acompañado de los otros malvados. Y errando el tiro, porque el Miguel de Rojas en viéndole encarar hacia él se metió despavorido debajo de la ballesta y la saeta fue por alto, el Seniz acudió con otro tiro que le atravesó entrambos muslos y luego todos con las espadas le acabaron de matar¹⁵⁴⁷. De aquí nacieron grandes enemistades entre los parientes del muerto y Aben Umeya, el cual repudió luego la mujer y juró que no había de dejar hombre de ellos a vida¹⁵⁴⁸. Y el mismo día del homicidio siguió también a Diego de Rojas, su cuñado¹⁵⁴⁹, por unas / (fol. 114v) barranqueras abajo para matarle; y todos los demás parientes

¹⁵⁴⁶ Al referir aquí los públicos elogios de Mondéjar a quien sería, a la postre, el “segundo tirano” y continuador de la rebelión, Mármol parece deslizar una sutil crítica a la ingenuidad del marqués. Esta opinión casi favorable a Aben Aboo también la encontramos en Mendoza (HM, p. 290).

¹⁵⁴⁷ La moderación de Rojas y su ambiguo papel en la revuelta aparece más contrastado en otros relatos que en el del propio Mármol. Durante los primeros días de la guerra se daba por supuesto en Granada que el suegro de Aben Umeya había perecido por no querer abjurar del cristianismo. A juicio de Gaspar de Aranda, Rojas era “muy buen christiano, con quien no se pudo acabar que renegase (...) le mataron y murió como mártir” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 452). Según información que habría enviado el alcalde Molina de Mosquera a Granada, el día de año nuevo, el flamante rey rebelde “lo primero que hizo fue quemar a la mujer de Miguel de Rojas y a sus hijos, y a Miguel de Rojas hiziera lo mismo si no huyera, el cual se metió en una torre adonde se defendía: no se save si lo pudo aver” (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 266). Mendoza aporta otra versión según la cual Aben Umeya habría mandado matar a Rojas y a dos hijos suyos por no querer renegar, aunque perdonó a su suegra y repudió a su mujer (HM, pp. 139-140). Sin embargo, Rojas no consiguió ingresar en el selecto grupo de “mártires” moriscos, consagrado por la rancia tradición católica local, posiblemente a causa de la visión ambigua que de él presentó nuestro cronista.

¹⁵⁴⁸ Se desconoce todavía el nombre de su hija, la legítima mujer de don Fernando de Córdoba y Valor.

¹⁵⁴⁹ Había adoptado el nombre musulmán de Hamete y participó, con caballo y diversas armas y cubierto “con bonete colorado y toca morisca”, junto a su cuñado en el levantamiento de la Alpujarra y en diversas ceremonias islámicas. Capturado por los

suyos y de los Alguaciles de Ugíjar anduvieron de allí adelante recatados de él. Mató a Rafael de Arcos, mancebo de aquel linaje, y a otros, de donde se recreció tratarle la muerte a él y dársela, como diremos en su lugar.

Volviendo, pues, a nuestro campo que iba marchando en ordenanza la vuelta de Ugíjar, cuando llegó cerca del lugar halló que los moros se habían ido y algunos, que no habían querido ir a Paterna, no se teniendo tampoco por seguros en los campos, se habían hecho fuertes en cuevas que tenían proveídas de bastimentos para aquel efeto, hechas en las bocas y entradas entre roquedos y peñas tajadas tan altas que no se podía subir a ellas sin largas escalas. Alojose nuestro campo en Ugíjar con determinación de pasar luego en seguimiento del enemigo, por no darle lugar a que se pudiese rehacer ni fortalecer en ninguna parte. Mas fuele forzado al marqués de Mondéjar detenerse, porque fue avisado que desde algunas de aquellas cuevas los moros que estaban metidos dentro, como hombres que el temor del mal que esperaban los hacía arriscar¹⁵⁵⁰ el peligro, decían palabras contra nuestra santa fe católica, vanagloriándose de que eran moros y querían morir por Mahoma. Esto indignó grandemente al marqués de Mondéjar y mucho más cuando supo que desde una de ellas habían arrojado hacia los cristianos, como por escarnio, la figura de un cristo crucificado hecha pedazos, diciendo: “Perros, toma[d] allá vuestro Dios” y otras cosas que no merecían menos que riguroso castigo, como en efeto se hizo, combatiéndolas y ganándolas por fuerza de armas y justificando a todos los hombres que hallaron dentro¹⁵⁵¹. En una de estas cuevas se metieron dos moros con sus mujeres e hijos y con nueve cristianas captivas con fin de huir el rigor de los soldados y darse a partido después. Los cuales se rindieron luego que nuestro campo llegó y el marqués no solamente los admitió, mas se sirvió de ellos después para espías y aprovecharon mucho en cosas que se ofrecieron.

Reduciéronse en este alojamiento muchos moros de los principales y todos eran admitidos graciosamente, y se les daban salvaguardias para que se volviesen seguramente a sus pueblos. Pero esta humanidad acrecentaba la ira a los caudillos moros porque veían que cargándoles a ellos toda la culpa no les dejaban lugar de perdón; y aun los propios cristianos, que sabían poco de la disensión que andaba entre los moros, juzgaban que los que se reducían eran compelidos de necesidad y de miedo por verse metidos entre dos ejércitos enemigos en tiempo que no podían durar más en las sierras a causa de los duros fríos y grandes nieves que caían.

Desde Ugíjar escribió otra carta don Alonso de Granada Venegas a Aben Umeya en conformidad de la primera diciéndole que le pesaba mucho que un caballero de su calidad y de tan buen entendimiento hubiese tomado camino de tan gran perdición para sí y para toda la nación morisca, que compadeciéndose de él y de su nobleza le aconsejaba como amigo lo remediase con darse llanamente a merced de Su Majestad, pues estaba a tiempo de poderlo hacer; que le certificaba que hallaría lugar de misericordia porque era príncipe tan humano que no miraría al yerro¹⁵⁵² sino al arrepentimiento / (fol. 115r) -to y que dejando aquella quimera, vana y odiosa a los oídos de su señor y rey natural, tomase resolución breve, que mucho le convenía, porque él sabía del marqués de Mondéjar que le sería buen intercesor. Hasta aquí decía la carta, la cual fue luego a sus manos y le tuvo harto suspenso y casi determinado a rendirse si fijando el ánimo entre temor y esperanza no le cegara otro suceso que diremos adelante.

CAPÍTULO XXIV.

CÓMO EL CAMPO DEL MARQUÉS DE MONDÉJAR FUE A ÍNIZA Y A PATERNA EN BUSCA DE LOS ENEMIGOS, Y DE LOS TRATOS QUE HUBO PARA QUE ABEN UMEYA SE REDUJERE¹⁵⁵³.

cristianos y condenado inicialmente a muerte, su condena fue conmutada por galeras perpetuas y doscientos azotes. Salió, junto a su hermano Gaspar, en el auto de fe celebrado en Granada en marzo de 1571. Pérez de Colosía, I.: “Represión inquisitorial...”, *op. cit.*, p. 235.

¹⁵⁵⁰ *Arriscar*: ‘Arriesgar’.

¹⁵⁵¹ Este pasaje, tomado directamente de Mondéjar, “Mémoire”, pp. 34-35.

¹⁵⁵² *Hierro* en la ed. princ. La fe de erratas, debida al hermano de nuestro autor Juan Vázquez del Mármol, corrige sistemáticamente este continuo “yerro” del historiador granadino.

¹⁵⁵³ Mondéjar, “Mémoire”, p. 34.

Avisado el marqués de Mondéjar cómo los moros estaban en Paterna y que se habían juntado más de seis mil hombres¹⁵⁵⁴, la mayor parte de ellos del marquesado del Zenete, y puéstose en la cuesta de Íniza, que está media legua de Paterna, con demostración de querer defender el paso, aunque la subida era áspera y tan dificultosa que poca gente parecía poderla defender a mucha, quiso ir luego en su demanda antes que se fortificasen más. Haciendo, pues, reconocer el sitio del enemigo, que tenía dos retiradas: la una a la parte de Sierra Nevada, que no se le podía quitar por tenerla a las espaldas y ser de calidad que no la podían hollar caballos, y la otra a la sierra de Gádor hacia la mar, que para ir a tomarla se había de atravesar un gran llano que está entre Paterna y Andarax¹⁵⁵⁵; mandó a los capitanes Gonzalo Chacón y Lorenzo de Leiva que con sus estandartes de caballos y trescientos arcabuceros a orden del capitán Álvaro Flores fuesen hacia Codba, que era uno de los lugares ya reducidos, a poner cobro en las cristianas captivas que allí había antes que los moros de guerra las matasen o se las llevasen a otra parte.

Y haciendo dar municiones y bastimento para marchar a toda la gente, el miércoles veintiséis días del mes de enero¹⁵⁵⁶ partió de Ugíjar con todo el campo puesto en su ordenanza, aunque le faltaban muchos soldados que se habían vuelto desde la desorden de Juviles. Y llegando cerca del lugar de Chirín, que está una legua pequeña de Ugíjar, vinieron a él tres moros con una banderilla blanca de paz y le dieron una carta de Aben Umeya en que decía que procuraría hacer que los alzados se redujesen y lo mesmo haría de su persona, dándole tiempo para ello; y que, entretanto que esto se hacía, no permitiese que pasase el campo adelante porque alterando la tierra con desórdenes no se interrumpiese el negocio de las paces. A esto le respondió el marqués de Mondéjar que lo que había de hacer y más le convenía era abreviar y venirse a rendir llanamente con la gente, armas y banderas que tenía consigo, porque los demás cada uno miraría por su cabeza; y que, haciendo lo que era obligado por su parte, le sería tan buen tercero¹⁵⁵⁷ como vería por la obra, mas que si tardaba en determinarse entendiéndose que le faltaría lugar de misericordia¹⁵⁵⁸. Estas palabras, y dos cartas que le escribieron don Luis de Córdoba y don Alonso de Granada Venegas¹⁵⁵⁹ rogándole que tomase el buen consejo, llevaron los tres moros por respuesta¹⁵⁶⁰; mas nuestro campo no por eso dejó de proseguir su / (fol. 115v) camino, yendo marchando siempre su poco a poco. No mucho después llegó otro moro con otra carta del mesmo Aben Umeya en respuesta de la que don Alonso de Granada Venegas le había escrito desde Ugíjar¹⁵⁶¹ diciendo que tomaría su consejo y se reduciría, y que para que hubiese efeto y se tratase de la seguridad que había de haber le rogaba diese orden cómo se viesen tres a tres. Esta carta mostró luego don Alonso Venegas al marqués de Mondéjar y le suplicó que no pasase aquella noche el campo de Íniza y que le diese licencia para verse con Aben Umeya, como decía. El cual holgó de ello y se la dio; y con esto volvió el moro a Paterna.

Llevaba el marqués determinado de no parar hasta llegar al enemigo¹⁵⁶² y con esta novedad acordó de quedarse en Íniza. Y como para haberse de alojar el campo fue necesario que las mangas de la arcabucería pasasen delante del alojamiento para hacer escolta, como es orden de guerra, los moros que estaban a la mira encima de la cuesta y del camino, puestos en dos escuadrones de cada tres mil hombres, entendieron que todo el campo iba la vuelta de ellos; y mayormente cuando vieron que los arcabuceros cristianos tomaban lo alto de la sierra hacia donde tenían su retirada. No se había aún alojado el campo, mas quería el marqués volver a tomar alojamiento en el lugar de Íniza, que ya lo había dejado atrás, cuando la manga de la mano izquierda, que llevaba el capitán Juan de Luján y el sargento mayor Pedraza, se encaramó tanto que llegó a escaramuzar con el escuadrón de los moros que estaban hacia aquella parte. Y acudiéndoles otra arcabucería les hicieron perder el sitio y los pusieron en huida. Sucedió, pues, que cuando la escaramuza comenzó Aben Umeya acababa de oír la respuesta del marqués y tenía las cartas en las manos, que las abría ya para leerlas, y como vio que los cristianos iban la sierra arriba y que los suyos huían

¹⁵⁵⁴ Siete mil según don Íñigo. *Ibidem*.

¹⁵⁵⁵ Copiado casi literalmente del relato del marqués. *Ibidem*.

¹⁵⁵⁶ Como afirma Morel-Fatio, “a partir d'ici la chronologie de Marmol s'accorde avec celle de notre mémoire”. *Ibidem*, p. 36 n.

¹⁵⁵⁷ *Tercero*: 'Que media entre dos o más personas'.

¹⁵⁵⁸ Muy similar en Mondéjar, “Mémoire”, p. 36.

¹⁵⁵⁹ Es decir, dos de sus antiguos compañeros en el cabildo granadino: uno de ellos perteneciente, asimismo, a la nobleza morisca.

¹⁵⁶⁰ HM niega que se respondiera al líder morisco, p. 162.

¹⁵⁶¹ *Vid. supra*, capítulo 23.

¹⁵⁶² De hecho, don Íñigo sospechaba que el mensaje del rey morisco era una argucia para ganar tiempo. Mondéjar, “Mémoire”, p. 36.

desvergonzadamente, entendiendo que todo lo que don Alonso Venegas trataba era engaño, echó las cartas en el suelo y subiendo a gran prisa en un caballo dejó su familia atrás y huyó también la vuelta de la sierra¹⁵⁶³; luego lo siguió la otra vil gente, procurando cada cual ponerse en cobro. Nuestras mangas iban ya tan encumbradas con el suceso de la vitoria que le fue necesario apresurar el paso y le hicieron dejar el caballo para embreñarse a pie por lo más áspero, con solos cinco moros que le quisieron seguir, uno de los cuales desjarretó el caballo porque no hubiesen de él provecho los cristianos¹⁵⁶⁴. Los demás todos, despertándolos el temor de la ira, hicieron lo mismo y los soldados, siguiendo el alcance, mataron muchos de ellos y les tomaron gran cantidad de mujeres y de bagajes cargados de ropa. Y algunos se adelantaron tanto que entraron en Paterna y capturaron la madre y hermanas de Aben Umeya¹⁵⁶⁵ y a su no legítima esposa¹⁵⁶⁶, y a otras muchas moras; y pusieron en libertad más de ciento y cincuenta cristianas que tenían captivas. El marqués, que todavía quisiera aguardar a que se dieran a partido, viendo el efeto que se había hecho, llegó con su guión¹⁵⁶⁷ hasta unos encinares que tenían a caballero el lugar y haciendo alto mandó que la gente volviese a Íniza, donde había de ser el alojamiento; y el siguiente día fue a Paterna sin hallar quien le hiciese estorbo en el camino. Sobre este alto del encinar que / (fol. 116r) el marqués de Mondéjar hizo hubo hartas pláticas, como suele acaecer entre los que, sin saber los designios¹⁵⁶⁸ de los superiores, juzgan las cosas conforme a sus apetitos. Decían algunos que por hacer alto se había dejado de acabar la guerra aquel día, quitándoles de la mano una cumplida vitoria, y que detener los soldados había sido que del todo no diesen cabo de los moros, que de tanta utilidad eran en aquel reino después de reducidos. Y otros, que sabían el fin porque se había hecho y la voluntad de Su Majestad, que era allanar el reino con el menor daño que ser pudiese de sus vasallos, con mejor juicio aprobaban lo que se había hecho¹⁵⁶⁹.

CAPÍTULO XXV.

CÓMO PARTIÓ EL CAMPO DE PATERNA Y FUE A ANDARAX, Y CÓMO SIN PASAR ADELANTE VOLVIÓ A UGÍJAR PARA HACER LA JORNADA DE LAS GUÁJARAS.

Estuvo nuestro campo en Paterna aquella noche, donde los soldados fueron abundantemente bastecidos de harina, aceite, queso, carne y cebada de lo que los moros dejaron en sus casas; y fue harto menos lo que comieron que lo que desperdiciaron¹⁵⁷⁰. Otro día, viernes veintiocho de enero, se fue a alojar a Laujar de Andarax, donde estaban ya Álvaro Flores y los otros capitanes, menos conformes de lo que convenía en semejante ocasión. La causa de la discordia había sido cudicia, porque los capitanes de la caballería quisieran tomar por esclavos todos los moros y moras que se habían venido a guarecer en las casas de los reducidos, diciendo que no se entendía con ellos la salvaguardia. Y Álvaro Flores se lo había contradicho con la orden que llevaba del marqués para conservar los que se hubiesen ya reducido y todos los que se

¹⁵⁶³ Mármol conseguía obtener información tan sensible acerca las interioridades del campo rebelde interrogando a moriscos capturados durante el conflicto o encuestando a antiguos rebeldes tras la guerra, como afirma expresamente en alguna ocasión; estrategia que también seguiría Pérez de Hita.

¹⁵⁶⁴ Mondéjar, “Mémoire”, p. 37 y Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, p. 107.

¹⁵⁶⁵ Afirma Gaspar de Aranda, aunque no estuvo presente en lo que narra, que fue en Ugíjar donde “se prendieron las hermanas y madre del reyezuelo” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 452). Sin embargo, don Íñigo atestigua que fue en Paterna (Mondéjar, “Mémoire”, p. 37). Una de las hermanas de Aben Umeya fue doña Brianda de Córdoba, doncella que tomó el nombre musulmán de Fadila y que fallecería en las cárceles del Santo Oficio granadino. Para las acusaciones por islamismo que le hicieron los inquisidores, *vid.* Pérez de Colosía, I.: “Represión inquisitorial...”, *op. cit.*, p. 238.

¹⁵⁶⁶ Es decir, Brianda Pérez, casada por el rito islámico en Poqueira y oriunda de esta comarca almeriense (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 386). El marqués de Mondéjar añade a esta lista de ilustres moriscas cautivadas a la suegra de Aben Umeya (Mondéjar, “Mémoire”, p. 37).

¹⁵⁶⁷ *Guión*: 'Estandarte del rey o de cualquier otro jefe de hueste'. Según las ordenanzas militares de la época solo gozaban del derecho a este distintivo particular el capitán general o el comandante en jefe (Sotto y Montes, J. de: *Síntesis histórica de la caballería...*, *op. cit.*, p. 312).

¹⁵⁶⁸ *Disinios* en la ed. princ.

¹⁵⁶⁹ *Cfr.* la opinión del jesuita Aranda. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 453.

¹⁵⁷⁰ El marqués de Mondéjar “olvida” comentar que Paterna fue dada a saco. Mármol pasa de puntillas sobre ello, aunque no otros autores como HM (p. 162) y PH (p. 90).

viniesen a reducir; el cual mandó que no tocasen en los unos ni en los otros sino que los dejaran estar libremente en su casas, sin darles pesadumbre. Cobraron libertad en estos tres lugares, Codba, Laujar y el Fondón, más de trescientas mujeres cristianas y los reducidos presentaron al marqués de Mondéjar un niño, hijo de don Diego de Castilla, señor de Gor, que le habían capturado en el Boloduy¹⁵⁷¹. Estos dijeron cómo la gente que había huido de Paterna iba derramada por aquellas sierras y que sin falta se reduciría la mayor parte de ella; y que a la parte de Ohanes se había recogido otra mucha gente, que los más eran viejos y mujeres y muchachos, que también se reducirían enviándoselo a requerir.

Teniendo, pues, dada orden el marqués de Mondéjar a don Francisco de Mendoza y a don Juan de Villarreal que con mil hombres, entre infantes y caballos, partiesen el sábado veintinueve de enero la vuelta de Ohanes, después la suspendió por entender que se había ido de allí la gente de guerra y que solamente sirviera aquella ida de dar qué robar a los soldados y hacer que captivasen gente inútil que con rústica simpleza no sabían determinarse en lo que habían de hacer¹⁵⁷². Y juntando los de su Consejo para ver lo que más convenía conforme a las órdenes de Su Majestad, se acordó que lo más seguro para allanar la tierra sería poner presidios en los lugares reducidos, y particularmente en Andarax, Ugíjar, Berja y Pitres de Ferreira, y que se llevasen allí todos los bastimentos que se pudiesen juntar de los otros lugares; y recogiendo a los que se viniesen a reducir buenamente, hubiese cuadrillas de soldados hombres del campo¹⁵⁷³ que corriesen la tierra y persiguiesen a los pertinaces. / (fol. 116v) Para este efecto se mandó¹⁵⁷⁴ que Álvaro Flores con seiscientos soldados fuese luego a la sierra de Gádor, donde dijeron las espías que andaban muchos moros de los que habían huido de las rotas¹⁵⁷⁵ del marqués de los Vélez persuadiendo y estorbando a los demás que no se viniesen a reducir, y allanase aquella tierra.

Desde Andarax escribió el marqués de Mondéjar una carta al marqués de los Vélez haciéndole saber lo que se había hecho en aquella guerra. Decíale cómo Aben Umeya había sido desbaratado cuatro veces, que no había osado parar en la Alpujarra y con solos cincuenta o sesenta hombres que le seguían andaba huyendo de peña en peña y que, entendiendo que sería de más importancia poner presidios y enviar mil hombres sueltos en cuadrillas que deshiciesen algunas juntas de hombres perdidos que andaban desmandados que traer campos formados, había acordado de lo hacer así y le avisaba de ello para que le enviase su parecer, conformándose con la orden que de Su Majestad tenía. Esto todo era a fin de que, teniendo el marqués de los Vélez por acabado el negocio de la guerra con la reducción, se dejase de proseguir en ella¹⁵⁷⁶. El cual respondió después de la de Ohanes bien diferente de lo que el marqués de Mondéjar pretendía, conde[s]cendiendo a su mismo efecto, que era acabar él por la vía del rigor la guerra¹⁵⁷⁷.

Habíanse recogido en este tiempo en los lugares de las Guájaras, que son tierra de Salobreña, muchos moros de los lugares comarcanos a la fama de un fuerte peñón que está por cima de Guájara la Alta, y de allí salían a correr la tierra. Y salteando por los campos y caminos, hacia la parte de Alhama, Guadix y Granada, mataban los caminantes, quemaban las caserías de los cortijos y llevábanse los ganados. Estas y otras correrías que los moros hacían a diferentes partes indignaban grandemente a los ministros de Su Majestad que residían en Granada¹⁵⁷⁸ y a los ciudadanos, pareciéndoles que todo lo que decían los moros cerca de la reducción era fingido para entretener y asegurar a los cristianos: pues por una parte mostraban querer reducir y por otra salían a hacer robos y salteamientos. Sospechando, pues, el marqués de Mondéjar que si

¹⁵⁷¹ Las informaciones son contradictorias al respecto. Según un corresponsal del concejo de Huéscar, que escribía desde Granada al comienzo de la guerra, se trataba de un niño de seis años “que estaba holgando con el alcaide” (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^o: *Galera...*, *op. cit.*, p. 125). Para don Íñigo López de Mendoza se trataba más bien de un adolescente de entre quince y dieciséis años “que al principio de la rebelión habían cautivado en un lugar de su padre”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 35. Para este señorío, perteneciente en efecto a los señores de Gor, *cf.* Soria Mesa, E.: *Señores y oligarcas...*, *op. cit.*, p. 281.

¹⁵⁷² Igual en Mondéjar, “Mémoire”, p. 38.

¹⁵⁷³ *Hombres del campo*: ‘El soldado que en campaña se encarga de reconocer el terreno y señalar a la tropa los pasos y veredas’ (López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 841). Creo que esta definición habría que completarla añadiendo que se trataba de personas experimentadas en este tipo de guerrilla y buenas conocedoras de la región que transitaban.

¹⁵⁷⁴ La fe de erratas de la ed. princ. sustituye la expresión originaria que aparece en el texto, “embió a”, por “se mandó”, modificación recogida, asimismo, en las eds. de 1797 y 1852.

¹⁵⁷⁵ *Rota*: ‘Derrota, fuga de un ejército vencido’.

¹⁵⁷⁶ De proseguir en la guerra, se entiende.

¹⁵⁷⁷ Mármoles ejemplifica en este cruce epistolar los distintos objetivos de los dos caudillos cristianos: el capitán general de Granada deseaba la pacificación de los rebeldes, el de Murcia, su derrota militar.

¹⁵⁷⁸ Es decir, a los miembros de la Real Chancillería.

se detenía mucho darían otro dueño a aquel negocio, y aun, siendo avisado que el propio conde de Tendilla, su hijo, quería salir a hacer aquella jornada teniendo ya por acabado lo de aquella parte donde andaba¹⁵⁷⁹, dio vuelta a Ugíjar, suspendiendo por entonces el hacer de los presidios hasta tener allanadas las Guájaras. Cinco días estuvo en aquel lugar dando orden en la jornada que había de hacer y aligerando el campo de la gente inútil, que solamente servía de embarazar los bagajes y comerse los bastimentos. Entre las otras cosas que proveyó fue mandar entregar mil moriscas de las que habían quedado vivas en Juviles y captivándose después en Paterna a tres alguaciles reducidos que estaban en el campo, llamados Miguel de Herrera, alguacil de Pitres de Ferreira, García el Baba, de Ugíjar, y Andrés el Adrote, de Nechite¹⁵⁸⁰; las cuales se les entregaron por mano del beneficiado Torrijos, con orden que las diesen a sus maridos, padres y hermanos, y les notificasen que las tuviesen en depósito para volverlas cada y cuándo les fuesen pedidas. El viernes vino a este alojamiento Álvaro Flores, habiendo corrido la sierra de Gádor y de Níjar y hecho poco efeto. También llegó el capitán Juan Rico con trescientos infantes que enviaba el marqués de Comares a su costa para servir en esta guerra¹⁵⁸¹. / (fol. 117r)

CAPÍTULO XXVI.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ PARTIÓ CON SU CAMPO HACIA LO DE ANDARAX Y DESBARATÓ LOS MOROS QUE SE HABÍAN RECOGIDO EN LA SIERRA DE OHANES¹⁵⁸².

Desde diecinueve de enero que el marqués de los Vélez llegó a Filix no mudó el campo ni hizo cosa memorable aguardando, según él decía, a que los soldados y caballos se restaurasen del cansancio del camino. Hasta que a treinta del dicho mes se mudó para hacer algún efeto con ocasión de una carta de Su Majestad en que le avisaba cómo los rebelados habían enviado a pedir socorro a Berbería y se tenía aviso cierto que para la luna de febrero les vendrían navíos de Argel y de Tetuán con gente y municiones, y que convenía que estuviese sobre aviso¹⁵⁸³. Queriendo, pues, ir a la sierra de Inox, donde tenía nueva que había un buen golpe de enemigos que se habían recogido en compañía de los de Níjar y de los de otros lugares de la comarca, fue avisado cómo don Francisco de Córdoba¹⁵⁸⁴, hijo de don Martín de Córdoba, conde de Alcaudete¹⁵⁸⁵, que por mandado de Su Majestad había tres días que se había metido en Almería, iba allá con

¹⁵⁷⁹ Mendoza se hace eco del recelo que don Íñigo albergaba de que otro general acometiese esa empresa, incluso su propio vástago, y afirma sentencioso: “Tanto puede la ambición en los hombres, puesto que sea loable, que aun de los hijos se recatan” (HM, p. 170).

¹⁵⁸⁰ Tanto Miguel de Herrera como Andrés Aladrote figuran entre los acusados en 1566 en la supuesta conspiración con el sultán de Marruecos (García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración...”, *op. cit.*, p. 320). Este último volvería a unirse a los alzados, pues figura como consejero de Aben Aboo en una documento de julio de 1570 (AGS, CC, leg. 2154, fol. 296).

¹⁵⁸¹ Los contemporáneos reprocharon a Mondéjar no haber aprovechado la ocasión de acabar en Andarax con Aben Umeya y con los rebeldes alpujarreños. El marqués afirma en su memoria que “no quedava en todas las Alpujarras cuerpo de enemigos que acometer” (Mondéjar, “Mémoire”, p. 38). Algunos cronistas, como el jesuita Aranda o Mendoza, justifican esta decisión por la carestía de los bastimentos, por estar ya en la zona el ejército de don Luis Fajardo y por la necesidad de controlar la desguarnecida parte oriental de la Alpujarra, la costa granadina y la Vega de Granada.

¹⁵⁸² *Cfr.* con PH, pp. 96-99 y HM, pp. 187-188. La información sobre la batalla de Ohanes la pudo obtener Mármol de la carta que el propio Fajardo escribió al presidente Deza cuatro días más tarde, que también utilizó el P. Aranda, según su propia confesión (Vincent, B.: “Les jésuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, pp. 456-457). La misiva fue reproducida tanto por Lucas de Torre (“Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 392-394) como por Foulché-Delbosc (“Documents relatifs...”, *op. cit.*, pp. 507-509).

¹⁵⁸³ *Vid.* HM, p. 187, n. 227.

¹⁵⁸⁴ Don Diego de Mendoza afirma que vivía retirado en su casa y que era “hombre práctico en la guerra contra los moros, y que había seguido al Emperador en algunas [empresas]; criado debajo del amaestramiento de dos grandes capitanes, uno don Martín de Córdoba, su padre, conde de Alcaudete; otro don Bernardino de Mendoza, su tío” y hermano del propio autor (HM, p. 209). Mármol cita a don Francisco y a sus hermanos, Martín y Alonso, como acompañantes de su padre durante algunas de sus campañas africanas de mediados de siglo (DGA, V, fol. 185v). Comendador de las Casas de Córdoba, de la Orden de Calatrava, en agosto de 1574 sería nombrado capitán general de la costa del reino de Granada, cargo que ostentó hasta septiembre de 1577, aunque apenas residió en él debido a su mal estado de salud (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 206-209).

¹⁵⁸⁵ Los condes de Alcaudete habían sido los tradicionales gobernadores de la plaza de Orán. Don Martín, primer conde, había muerto en la famosa rota de Mostaganem, en 1558, donde fallecieron y fueron cautivados gran número de castellanos, unos 11.000, la mayoría granadinos. *Cfr.* el estudio histórico de J. Ignacio Fortea a Sepúlveda, J. G. de: *Obras completas. IV. Historia de*

la gente de tierra y de las galeras del cargo de Gil de Andrada. Y pareciéndole que no había qué hacer en aquella parte, por no estar ocioso acordó de ir la vuelta de Andarax, o por mejor decir a Ohanes, donde se habían juntado aquellos moros que dijimos en el capítulo precedente, no teniendo aviso, o disimulándolo, de lo que el marqués de Mondéjar dejaba hecho. Con este presupuesto llegó a Canjáyar, lugar de la taha de Lúchar, a treinta y un días de enero y como los corredores que iban delante volviesen a decirle que en una loma de Sierra Nevada, cerca del lugar de Ohanes, habían visto gran cantidad de moros, mandó enderezar hacia ellos el siguiente día, víspera de la Purificación de Nuestra Señora¹⁵⁸⁶. Llevaba las ordenanzas muy bien repartidas conforme a la disposición de la tierra, que es áspera. Y apartándose obra de una legua del río, por laderas y cuestas difíciles de hollar con caballos, llegó la vanguardia a alcanzar la retaguardia de los enemigos en otro sitio más áspero y más fragoso del que primero tenían; porque en la hora que vieron nuestro campo procuraron tomar lo más alto de la sierra, echando las mujeres y bagajes por delante y quedándose los hombres de guerra atrás, obedeciendo a su capitán Tahalí¹⁵⁸⁷, que animosamente hizo rostro representando forma de batalla con las banderas tendidas y el sonido de los atabales y dulzainas y alaridos que atronaban aquellos valles. El cual los animó para la pelea con estas razones:

“Adelante, valerosos hombres y hermanos míos, que no nos importa menos el vencer que librar nuestras personas y las de nuestras mujeres e hijos de la muerte y captiverio. Los que decís que por mi respeto os levantaste[is], pelead en esta ocasión. Libraréis vuestra causa de culpa, lo que no podréis hacer siendo vencidos, porque ningún vencido es tenido por justo, quedando por juez de ella el vencedor enemigo”.

No esperaron los animosos bárbaros a que nuestra gente llegase, favorecidos del sitio. Los cuales, tomando ánimo con las palabras que el moro les decía, aunque eran muchos menos y estaban peor armados, se vinieron a nuestros escuadrones y los acometieron por el lado izquierdo, cargando a un mismo tiempo por diferentes partes. Era este lugar y sitio donde los moros se habían juntado asaz fuerte para poderse defender, aunque de agüero infelice a su nación porque allí se habían juntado en la rebelión¹⁵⁸⁸ pasada en tiempo de los Reyes Católicos y, siendo cerca- / (fol. 117v) -dos y acosados por el conde de Lerín¹⁵⁸⁹, habían perecido de hambre. Y por eso le llamaban el Losar de Canjáyar, como si dijésemos el lugar de la hambre¹⁵⁹⁰. Serían los moros como dos mil hombres de pelea, sin la gente inútil que era mucha; mas los nuestros eran cinco mil infantes: los mil doscientos arcabuceros y más de ochocientos ballesteros, los otros iban armados con lanzas, alabardas y espadas y rodela, y cuatrocientos caballos muy bien en orden. Con

Felipe II, rey de España, Pozoblanco, 1998, pp. XLV-L y DGA, V, fols. 197-199. Para esta familia de frontereros norteafricanos *vid.* Ruff, P.: *La domination espagnole à Oran sus le gouvernement du comte d'Alcaudete (1534-1558)*, París, 1900. Hay reedición de 1998.

¹⁵⁸⁶ Es decir, el uno de febrero.

¹⁵⁸⁷ El nombre de este capitán lo recoge HM, p. 188.

¹⁵⁸⁸ Esta es la única ocasión en toda la obra que Mármol utiliza el artículo femenino ante *rebelión*. Para esta y otras consideraciones gramaticales, véase la introducción §.

¹⁵⁸⁹ *Lorin*, por error, en la ed. de 1797. Mármol es más exacto que Mendoza al atribuir la represión de la rebelión mudéjar de 1500 en la zona oriental de la Alpujarra a don Luis de Beaumont, conde de Lerín y condestable de Navarra (como ya expone en el Libro I, capítulo 27), ya que Fernando el Católico se dedicó a aplacar la zona occidental. Para este violento personaje y su etapa andaluza, *cf.* Pérez Boyero, E.: “Los señoríos del conde de Lerín...”, *op. cit.*

¹⁵⁹⁰ *Cosar* en la ed. princ. y en las posteriores. La errata aparece también en la primera edición de *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza de 1627 (fol. 32), creo que por una contaminación a partir de la obra de Mármol. Mi hipótesis es que procede de la confusión, posiblemente del impresor Juan René, entre “c” y “p”, que se repite más adelante en otro topónimo: “Como (por “Lomo”) de Gali” (Libro VII, capítulo 8). Este fallo no figura en buena parte de los manuscritos de Mendoza, como se ve en la edición de Gómez Moreno, que ofrece las variantes que sobre el nombre de este paraje aparecen en varios de ellos, con un denominador común: “Lugar de Cangaya”, “Losar de Canjáyar”, “Lojar de Canjaya” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 53, n). Abundando en el particular, otros autores contemporáneos como Hita hablan del “losado de Canjáyar” (PH, pp. 97 y 105), mientras que don Juan Enríquez –que participó en esa batalla– se refiere claramente al “Losar de Canjáyar” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 513) y el licenciado Cascales al “Losar de Canjaya” (Cascales, F.: *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia*, Murcia, 1980, pp. 311-312). Herrera, que pretende buscar lógica a la errata de Mármol, ofrece “Casal de Canxaya” (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 352). Losar –con el sentido recto de lugar cubierto de piedras planas o losas– es un topónimo existente en varias zonas de España (Losar de la Vera, el Losar del Barco...) y hay referencias a su uso como nombre común desde el siglo XV (*CORDE*). Mármol, en una rápida lectura de Mendoza, da a entender que este es el significado del topónimo, con lo cual está servida la búsqueda de una inexistente etimología árabe para “Cosar”; pero don Diego es muy explícito: “barranco de la hambre le llaman, *por otro nombre*, en su lengua” –la cursiva es mía– y ofrece una explicación remontándose a las penurias de los moriscos rebeldes del año 1500 (HM, pp. 166-167).

esta gente resistió el marqués de los Vélez el ímpetu de los enemigos, que fue muy grande, y subiendo de abajo para arriba, se trabó una reñida y sangrienta pelea, en la cual comenzó nuestra vanguardia a aflojar porque los moros peleaban con tiros, saetas y piedras, tan determinadamente que sin temor holgaban de trocar sus vidas con muerte de los que tenían delante. Convino que el marqués de los Vélez acudiese personalmente al peligro común, acompañado de muchos caballeros, gente valerosa, con los cuales socorrió y reparó la flaqueza de los suyos, acometiendo a los enemigos por el lado derecho. Y peleando con ellos y con la aspereza de la tierra, que no menor resistencia le hacía, los desbarató y puso en huida, y apretó de manera que no les dejó lugar de rehacerse, siguiendo el alcance más de una legua la sierra arriba por donde parecía imposible poder subir los caballos¹⁵⁹¹.

Murieron este día mil moros, y perdieron muchas banderas, y fueron captivas mil y seiscientas almas entre mujeres y niños; y el despojo de bagajes cargados de ropas y joyas de precio, y de ganados fue muy grande. Cobraron libertad treinta cristianas que llevaban captivas, habiendo degollado con bárbara crueldad el día antes otras veinte; y entre ellas algunas doncellas hermosas y nobles, que las propias moras las habían hecho matar y vituperádas con mil géneros de vituperios. Mas no quedaron sin castigo, porque los soldados mataron algunas en la pelea y otras en el alcance, que aunque moras hacían lástima por ser mujeres, la cual se convirtió en ira luego que se entendió la maldad que habían hecho¹⁵⁹². Los moros que escaparon de esta rota, unos se embreñaron por las sierras, otros se metieron en unas cuevas muy fuertes que están sobre aquel río y allí se pusieron en defensa; y todos los que fueron presos, no habiendo osado morir peleando, fueron ahorcados¹⁵⁹³. Cristianos hubo algunos muertos y muchos heridos de arcabuz, y de saetas con yerba, y otros de pedradas y de cuchilladas, y peligraron hartos de ellos.

Habida esta vitoria se alojó nuestro campo en Ohanes, donde fue otro día celebrada la fiesta de la gloriosa Virgen, señora nuestra, con gran solemnidad, yendo el marqués de los Vélez y todos los caballeros y capitanes en la procesión armados de todas sus armas, con velas de cera blanca en las manos, que se las habían enviado para aquel día desde su casa, y todas las cristianas en medio vestidas de azul y blanco, que por ser colores aplicadas a nuestra señora mandó el marqués que las vistiesen de aquella manera a su costa. Anduvo la procesión por entre las escuadras armadas, que le hicieron muy hermosas salvas de arcabucería, y entró en la iglesia cantando los clérigos y frailes del ejército el cántico de *Te Deum laudamus* y glorificando al Señor en aquel lugar donde los herejes le habían blasfemado¹⁵⁹⁴. De esta vitoria concibió luego el marqués de los Vélez que si el marqués de Mondéjar, no queriendo gastar más tiempo en la Alpujarra, se salía de / (fol. 118r) ella, así por tener la gente y los caballos fatigados del largo y fragoso camino por donde había andado como por parecerle que estaba ya todo acabado, podría entrar él con cualquiera ocasión con su campo, que estaba descansado y brioso con el refresco de Ohanes, y hacerse dueño del negocio de aquella guerra para acabarla por su mano. Y al fin lo consiguió, aunque no de esta vez, porque se fueron la mayor parte de los soldados con los despojos y hubo de levantar su campo de Ohanes y volver por la taha de Marchena a Terque, donde estuvo muchos días suspenso hasta que después pasó a Berja. Y con este intento escribió al marqués de Mondéjar en respuesta de la de Andarax diciendo que los moros que habían huido de la rota de Ohanes eran muchos y que le parecía ser necesario más que cuadrillas para deshacerlos, y que hiciese por su parte lo que pudiese, porque así haría él de la suya.

¹⁵⁹¹ Resulta curioso comprobar cómo el cronista murciano (PH, pp. 98-99) afirma que no llegó a haber batalla como tal, ya que los moriscos huyeron al primer ataque, lo que se contradice con el resto de relatos, incluido el del propio marqués de los Vélez. El zapatero afincado en Lorca parece que no estuvo presente en esta batalla, pues el 28 de ese mismo mes aparece como testigo en una escritura librada en esa ciudad. No sería hasta abril de ese año cuando se incorporase al ejército expedicionario. Muñoz Barberán, M. y Guirao García, J.: *Aportaciones documentales para una biografía de Ginés Pérez de Hita*, Lorca, 1975, p. 119.

¹⁵⁹² El sacrificio de las veinte doncellas cristianas aparece, más o menos desarrollado, en el resto de crónicas y relaciones. Cfr. HM (p. 188), PH (pp. 98-99) y Vincent, B.: "Les jésuites chroniqueurs...", *op. cit.*, pp. 456-457. El marqués de los Vélez habla de 73 mujeres degolladas a manos de las moriscas.

¹⁵⁹³ Hita afirma que los ejecutados llevaban unos rótulos en la espalda con la leyenda: "Por traidores al Rey" (PH, p. 99).

¹⁵⁹⁴ Un relato más sucinto de la procesión en la citada carta del de los Vélez. No refiere ningún otro cronista esta conmemoración, aunque Hita sí narra un suceso que ocurrió dos días después, cuando una bala disparada en una salva estuvo a punto de alcanzar a don Luis Fajardo (PH, p. 102). Algunos autores interpretan este suceso como un intento de atentado contra el marqués por parte de las descontentas tropas de Lorca. Vid. Jiménez Alcázar, J.F. y Sánchez Ramos, V.: "El resurgir de una frontera...", *op. cit.*, p. 124.

CAPÍTULO XXVII.

CÓMO DON FRANCISCO DE CÓRDOBA FUE SOBRE EL FUERTE DE LA SIERRA DE INOX¹⁵⁹⁵.

Estando el campo del marqués de los Vélez en Filix, don Francisco de Córdoba entró en Almería y fue avisado cómo Francisco López, alguacil de Tabernas, y otros habían fortalecido un fuerte peñón que está sobre el lugar de Inox y metídose dentro con las mujeres y muchos bastimentos¹⁵⁹⁶; y que estaban con ellos moros de Berbería y turcos que habían venido aquellos días en unas fustas, no enviados por sus reyes sino aventureros, los cuales habían prendido poco antes una espía que enviaba don García de Villarroel y dádole cruel muerte espetado¹⁵⁹⁷ en un asador de hierro. Queriendo, pues, hacer esta jornada y pareciéndole que había poca gente en la ciudad para poder llevar y dejar, escribió al marqués de los Vélez a Filix que le enviase alguna conforme a la orden que de Su Majestad tenía para ello. Porque cuando se mandó a don Francisco de Córdoba que fuese a meterse en Almería y se le encomendó la guardia de aquella ciudad se le avisó que el marqués de los Vélez tenía orden para proveerle de gente y de todo lo que hubiese menester; mas él no le respondió sí ni no. Y viendo don Francisco de Córdoba que tenía mal recaudo en él, despachó un correo a Pedro Arias de Ávila, corregidor de Guadix¹⁵⁹⁸, y aun avisó a Su Majestad cómo aquellos alzados aguardaban por horas doce bajeles con setecientos turcos y le envió una carta en árabe que un moro escribía a un morisco de Almería en que le decía que Aben Umeya había despachado dos moros para Argel pidiendo socorro.

Estos despachos partieron de Almería a veintiocho de enero en la noche y otro día de mañana llegó a la playa Gil de Andrada con nueve galeras y cantidad de bastimentos y municiones para provisión de la ciudad¹⁵⁹⁹. Y dándole parte don Francisco de Córdoba del negocio de Inox le pidió trescientos soldados para con ellos y la gente de la ciudad hacer la jornada; el cual se los dio y por cabo de ellos a don Juan Zanoquera¹⁶⁰⁰, aunque difirieron al principio sobre la manera como se había de repartir la presa y sacar el quinto y diezmo de ella, que por nuestros pecados en esta era reinaba tanto la cudicia que escurecía la gloria de las vitorias. Mas al fin se conformaron en que se hiciese dos par- / (fol. 118v) -tes de ella y que la una llevase la gente de tierra y la otra la de la mar, sacando primero el quinto y el diezmo para el capitán general¹⁶⁰¹. Luego se apercebieron de todo lo necesario para el camino y aquella misma tarde partieron de

¹⁵⁹⁵ El resto de historiadores de la guerra dedican poco espacio a narrar este asalto (HM, pp. 210-211; PH, pp. 99-101), mientras que nuestro prolijo autor lo describe en dos largos capítulos, dedicando un tercero a la división del botín. Su fuente de información para este caso fue, con toda seguridad, el capitán García de Villarroel.

¹⁵⁹⁶ Inox, localidad situada en Sierra Alhamilla, era un aldea de Níjar, y por tanto perteneciente a la jurisdicción de la ciudad de Almería, con unos sesenta vecinos antes de la guerra; tras de la cual quedaría definitivamente despoblada. Su alguacil era un tal García Xoayxara (Cabrillana Ciézar, N.: *Documentos notariales... Almería*, nº 218). Actualmente persisten las ruinas de su fuerte, su rastro toponímico en la rambla y el cortijo de Inox y el recuerdo de su desgracia, que otorga nombre a la cercana cortijada de La Matanza.

¹⁵⁹⁷ *Espetar*: 'Atravesar alguna cosa con otra que sea puntiaguda: como se hace con la carne atravesándola con el asador o espeto, de cuyo nombre se forma este verbo' (Aut.).

¹⁵⁹⁸ El corregidor de Guadix lo era también de Almería, Baza, Purchena, Vera y Mojácar, es decir, del territorio de los obispos de Almería y de Guadix, teniendo habitualmente su residencia en esta última ciudad por estar en el centro de tan amplia jurisdicción.

¹⁵⁹⁹ La flota estaría compuesta por ocho galeras procedentes de Cartagena (IVDJ, envío1, caja 1, 12). Se equivocaba, por tanto, Fernández Duro al afirmar que el socorro de Andrade procedía de Sevilla (Fernández Duro, C.: *Armada española...*, op. cit., II, p. 111) y, una vez más, Pérez de Hita al afirmar que las galeras que llegaron a Almería eran las de Nápoles al mando de don Pedro de Leiva, al confundir a este personaje, que sería el comandante de la flota de galeras del Mediterráneo a comienzos del siglo XVII, con su padre don Sancho Martínez de Leiva.

¹⁶⁰⁰ Don Juan Zanoquera había sido designado recientemente capitán de la galera real tras el nombramiento de don Juan de Austria como capitán general de la mar (Fernández Duro, C.: *Armada española...*, op. cit., II, p. 106). Participó en muchas acciones en el Mediterráneo, entre las que destacan la defensa de Túnez. Cfr. "Relación de don Joan Çanoquera hecha al señor don Joan del suceso de La Goleta y fuerte de Túnez y ysla del Estaño en el año 1574" y algunas cartas suyas y de Pagán de Oria dirigidas a Alí Bajá, de esa misma fecha. BNE, Mss. 1750, fols. 152 y ss.

¹⁶⁰¹ Según las *Partidas* –Partida II, título 26–, el 20 % del botín de los bienes muebles obtenidos en la guerra pertenecía a la Corona: era el quinto del rey. En Granada el capitán general tenía derecho a este porcentaje (Martín Casares, A.: *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: Género, raza y religión*, Granada, 1999, p. 203). La participación real en los botines de guerra existía también en otras naciones, por ejemplo Inglaterra. Para HM constituía un "derecho antiguo de los reyes desde el primer rey don Pelayo" (p. 247). Sin embargo, según Fernández de Larrea, que cita un trabajo anterior de J. A. Lema, "en los reinos de Castilla y Aragón

Almería pensando hacer el efecto amaneciendo otro día sobre Inox y volver a la noche a la ciudad, mas no fue posible, porque la guía los llevó rodeando y cuando llegaron a vista de los enemigos eran las nueve horas de la mañana, domingo treinta días del mes de enero.

Este peñón tiene la entrada tan dificultosa y áspera que parece cosa imposible poderlo expugnar habiendo quien le defiende. Y tiene otra montaña encima de él, de donde procede, que la fortalece por aquella parte, donde hace una bajada fragosísima de peñas y piedras, que no tiene más de una angosta senda para subir o bajar de la una parte a la otra. Y como nuestros capitanes vieron los moros puestos en sitios tan fuertes, juntándose a consejo trataron lo que se debería¹⁶⁰² hacer y hubo entre ellos diferentes pareceres: a los que parecía que habría dilación se les representaba haber dejado la ciudad y las galeras en peligro, y a esto añadían otras muchas razones que al parecer eran suficientes para dejar la jornada y volver a poner cobro en lo uno y en lo otro; mas al fin se resolvieron y conformaron en que se difiriese el acometimiento del fuerte hasta otro día, por ser tarde, y parecerles que era bien comenzar desde la mañana. Y porque no quedase diligencia por hacer, don Francisco de Córdoba, queriendo entender el intento de los moros y si se reducirían sin pelear, les envió a apercebir con un morisco de paces diciendo que si se quietaban y se volvían a sus casas, dejando las armas y dándose a merced de Su Majestad, los favorecería para que no fuesen maltratados. Mas los bárbaros, mal confiados y sospechosos, teniendo por consejo poco seguro el de su enemigo y pareciéndoles que el morisco iba con aquel achaque¹⁶⁰³ a espiar y ver la fortificación que tenían hecha, le prendieron e hicieron morir empalado, poniéndole en una alta peña a vista de nuestra gente.

Había amanecido este día claro y sereno, y como hacia la tarde cargasen ñublados con tempestad de agua y vientos, los soldados, que por ir a la ligera no llevaban capas ni con qué abrigarse, después de haber resistido un gran rato esperando que pasasen unos turbiones¹⁶⁰⁴ tras de otros, se fueron a guarecer en las casas del lugar de Inox. No habían aún acabado de entrar dentro cuando a gran prisa se tocó arma, porque vieron venir derechos a las mismas casas un tropel de moros que, con ser el tiempo fosco, representaban mayor número de gente de la que era; los cuales no pasaban de treinta hombres y venían bien descuidados de que hubiese cristianos en aquel pueblo, huyendo de los soldados del campo del marqués de Mondéjar. Y acercándose adonde andaban tres hombres desmandados, antes de reconocidos les mataron uno de los compañeros; y como reconocieron el peligro volvieron las espaldas la vuelta de la sierra. Don García de Villarroel los siguió, aunque tarde y de espacio, y el efecto que hizo fue recoger dos cristianas doncellas, hijas de un vecino de Almería, y un hijo del gobernador de Boloduy que llevaban captivos¹⁶⁰⁵. Este día con toda la tempestad que hacía mandó don Francisco de Córdoba que fuesen los bagajes a la ciudad por bastimentos y / (fol. 119r) don García de Villarroel, con doscientos arcabuceros de su compañía, les hizo escolta hasta ponerlos un cuarto de legua de allí, donde está un paso que necesariamente habían de pasar los enemigos queriendo atravesar de su fuerte al camino de Almería. Y viendo andar en un barranco que está hacia el fuerte cantidad de ganado con unos pastores envió a Julián de Pereda con ocho soldados que recogieron parte de ello, con que la gente satisfizo a la necesidad humana aquella noche.

Otro día de mañana, sospechando que los moros querrían restaurar aquella pérdida dando en los bagajes cuando volviesen cargados de bastimentos, don García de Villarroel se puso en el mismo paso con sesenta

dicho porcentaje es de un quinto, posiblemente por influencia islámica pues esa es la parte que se reserva al califa de los bienes arrebatados en la guerra santa” (Fernández de Larrea Rojas, J.A.: “Guerra y sociedad en la Europa Occidental durante la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)”, en *La Guerra en la Historia: Décimas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*, Salamanca, 1999, p. 86). En efecto, nos encontraríamos ante una reminiscencia de la islámica *ghanima*: el botín mueble o semoviente, hecho en el campo de batalla y después repartido, tras reservarse el quinto para el representante de la comunidad, imām o califa. Según Maíllo, “esta normativa islámica de reservar el quinto de la *ghanima* para el cabeza de la comunidad tomaría carta de naturaleza desde la Alta Edad Media entre los cristianos de la península ibérica, que, influidos por las costumbres musulmanas, consideraron absolutamente natural dar el quinto de las presas obtenidas en batalla al rey o señor de la hueste” (Maíllo Salgado, F.: *Diccionario de derecho islámico*, Gijón, 2005, pp. 90-91). Para los tradicionales conflictos sobre reparto de presas en la costa granadina, *cfr.* Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército..., op. cit.*, pp. 295-301. Sobre el diezmo, *vid. infra* [nota 1713\\$](#).

¹⁶⁰² *Deuria* en la ed. princ.

¹⁶⁰³ *Achaque*: 'Excusa o pretexto'.

¹⁶⁰⁴ *Turbión*: 'Aguacero con viento fuerte, que viene repentinamente y dura poco'.

¹⁶⁰⁵ Mármol, que refiere su cautiverio en Canjáyar en el Libro IV, capítulo 25, afirma allí que todos fueron asesinados con posterioridad; lo que no concuerda con su propio relato.

arcabuceros y veinte caballos. Y cuando los bagajes hubieron pasado al campo, queriendo él reconocer las fuerzas del enemigo y entender si tenía mucha escopetería y qué turcos había, pasó el barranco y mandó a dos cabos de escuadra¹⁶⁰⁶ que con cada doce soldados tomasen dos veredas fragosas por donde los moros podían bajar del peñón hacia el mediodía, que era la parte donde él estaba, porque no tenían otra bajada por donde poderle acometer si no era con mucho rodeo. Puso a Julián de Pereda con la otra infantería doscientos pasos atrás, cerca de donde hizo alto con la caballería, para darles calor y orden de lo que habían de hacer. Los moros bajaron luego de su fuerte dando grandes alaridos y siendo más de quinientos hombres, echaban a rodar grandes peñas sobre los nuestros, que estaban libres de aquel peligro cubiertos de dos peñascos muy altos y derechos que hacían pasar de vuelo las peñas y piedras sin ofenderlos. Tampoco les podían hacer daño con los arcabuces y saetas porque las pelotas pasaban por alto y las saetas no llegaban: antes eran ellos ofendidos de la arcabucería que les tiraba de abajo para arriba con más seguridad y mejor puntería. Andando, pues, la escaramuza trabada, los moros, que veían su pleito mal parado¹⁶⁰⁷, comenzaron a desmayar y muchos de ellos volvían huyendo hacia el peñón, cuando un capitán turco llegó en su favor con algunos escopeteros y, haciendo volver a palos a los que huían de la escaramuza, cerró determinadamente con los soldados diciendo a voces:

“En vano fuera mi venida de África si pensara que cuatro cristianos se me habían de defender detrás de una piedra en medio del campo, teniendo tanto número de valerosos mancebos alderredor de mí. ¡Ea, pues, amigos míos: seguidme, que con las cabezas de estos pocos que tenemos adelante aseguraremos nuestro partido!”.

Con estas palabras se animaron y llegaron con gran determinación a los soldados de los cabos de escuadra que, aunque eran pocos, defendieron su puesto y les hicieron perder la furia que traían. No aprovecharon las palabras, las obras, ni las amenazas del turco, ni muchos palos y cuchilladas que daba a los que huían de nuestra arcabucería, que ya estaba toda junta, a hacerles que bajase la vil canalla a pelear, hasta que vieron venir cuatro de a caballo y seis arcabuceros que don García de Villarroel había enviado a otro barranco que está a la parte de levante, con más de dos mil cabezas de ganado mayor y menor. Entonces, movidos más del interés que por miedo de las bravatas¹⁶⁰⁸ del capitán turco, hicieron un acometimiento tan deter- / (fol. 119v) -minado que se entendió que llegaran a las manos con nuestra gente. Y al fin, siendo las veredas angostas y hallándolas ocupadas de la arcabucería, que los hacía tener a lo largo no cesando de tirar, hubieron de retirarse con daño.

Volvió don García de Villarroel a Inox y refirió que, a su parecer, tenían los enemigos pocos tiradores y que sería bien acometerlos antes que les acudiesen de otra parte. Solo había un inconveniente, que era no haber cesado la tempestad del viento, antes ido en crecimiento; mas, bien considerado, era igualmente fastidioso a los unos y a los otros. Y así se determinaron los capitanes de subir el miércoles, día de la Purificación de Nuestra Señora, al peñón, que fue el mismo día que el marqués de los Vélez celebró la fiesta en Ohanes. Aquella noche se juntaron a consejo para la orden que se había de tener en el combate y lo que acordaron fue que antes que amaneciese, partiesen don Francisco de Córdoba y don Juan Zanoquera con la gente de a caballo y parte de la infantería de vanguardia, y luego don García de Villarroel y don Juan Ponce de León, marchando poco a poco con la otra gente toda de retaguardia; porque los primeros, a la hora que encumbrasen el cerro, habían de tomar un rodeo hacia la parte de levante donde había mejor disposición para bajar al peñón y quitar al enemigo la retirada; por manera que, compasando¹⁶⁰⁹ el camino, llegasen todos a un mismo tiempo. Y con esta resolución mandaron dar ración y munición a la gente y que se aperciesen para el combate.

¹⁶⁰⁶ El cabo de escuadra era el responsable de esta unidad menor incluida en las compañías de infantería, compuesta por unos veinticinco soldados. Para sus funciones, *cfr.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 66-67.

¹⁶⁰⁷ *Ver el pleito mal parado*: 'Reconocer el riesgo, peligro u aprieto en que se halla alguno u la deterioración o pérdida que padece una cosa' (Aut.).

¹⁶⁰⁸ *Bravata*: 'Palabra, razón u dicho pronunciado con arrojo y temeridad, y de ordinario con presunción y desprecio de otro. Lo mismo que fieros, fanfarria, bravura, valentonada, que son propios de los que hablan mucho y se jactan de valientes' (Aut.).

¹⁶⁰⁹ *Compasar*: 'Arreglar, medir, proporcionar las cosas de modo que ni sobren ni falten'.

CAPÍTULO XXVIII.

CÓMO SE COMBATIÓ Y GANÓ EL FUERTE DE LA SIERRA DE INOX.

Cesó la tempestad del viento aquella noche y al cuarto del alba salió nuestra gente de Inox dejando cien soldados en el lugar, con dos esmeriles que habían llevado de Almería, pensando poderse aprovechar de ellos. Allí quedó el bagaje y el ganado; y toda la otra gente, que serían seiscientos tiradores, doscientos hombres de espada sola y cuarenta caballos, puesta en dos escuadrones, fueron la vuelta del enemigo. La vanguardia que llevaba don Francisco de Córdoba comenzó a subir por una vereda áspera y tan angosta que con dificultad podían ir por ella más que un hombre tras de otro, y con trabajo, por la grande oscuridad que hacía; el cual fue rodeando hacia Huebro, lugar de Almería, que está a la parte de levante de esta sierra, que, como dijimos, está a caballero sobre el peñón donde tenían los enemigos hecho su alojamiento. Los cuales, recelando la entrada de los cristianos por aquella parte, habían puesto su cuerpo de guardia y centinelas en la cumbre más alta y, siendo sentidos los que subían con el ruido que llevaban, comenzaron a saludarles con las escopetas. Don Francisco de Córdoba recogió sus soldados lo mejor que pudo y aunque era de noche pasó adelante siguiendo a los adalides del campo que guiaban, y fue a ocupar lo alto por el más conveniente lugar para bajar por allí a dar en el enemigo, como estaba acordado.

Don García de Villarroel, que llevaba la retaguardia, aunque oyó los tiros de las escopetas no pudo ver con la oscuridad lo que la vanguardia hacía. Y dándose prisa / (fol. 120r) -sa a caminar cuando llegó cerca de unas peñas altas halló obra de treinta cristianos que daban Santiago en unos turcos escopeteros que estaban detrás de ellas; y creyendo que eran de los que iban con él se adelantó y los fue animando hasta llegar a otras peñas tan altas y fragosas que le compelieron a dejar el caballo para subir a ellas. En esto se detuvo tanto espacio, según lo que después nos decía, que cuando volvió a juntarse con los treinta cristianos ya ellos andaban a las manos con los turcos, mas como era la noche tan oscura los unos ni los otros sabían qué número de gente era la que tenían delante. Y todos estuvieron de buen ánimo hasta que riyendo el alba¹⁶¹⁰ los nuestros se reconocieron y se tuvieron por perdidos viéndose tan pocos opuestos a tan grande número de enemigos, que pasaban de quinientos hombres entre turcos y moros los con quien peleaban, y ellos eran por la mayor parte clérigos y acólitos de la iglesia mayor de Almería, y procuradores y papelistas¹⁶¹¹, que ninguno había sido soldado, si no era un viejo de más de sesenta años, natural de Almazarrón, manco de las dos manos¹⁶¹². Este viejo, con el ánimo ejercitado en las armas, se puso delante de todos con un lanzón¹⁶¹³ en la mano y los comenzó a esforzar como lo pudiera hacer un animoso y fuerte capitán; y fue bien menester, porque a la mayor parte de arcabuceros se les habían apagado las mechas por estar mal cocidas: codicia diabólica y tan perjudicial de los maestros que la hacen, que porque pese más no la dejan bien cocer, y aun de los proveedores, que se la compran por más barata¹⁶¹⁴. No se defendían los nuestros ya sino con piedras, y piedras eran las que los ofendían; y era bien menester estirar los brazos y reparar las cabezas, porque caían sobre ellos como granizo las que los enemigos les enviaban, cargándoles tan denodadamente que se tuvieron dos veces por perdidos. Mas defendiéndolos el bienaventurado apóstol Santiago, invocando su vitorioso y santo nombre.

Estando, pues, la pelea suspensa, siendo ya claro el día los enemigos dieron a huir. Y sabida la causa fue

¹⁶¹⁰ Así en la ed. princ. *Reír el alba*: 'Amanecer o empezar a aparecer la luz del día'.

¹⁶¹¹ Cabrillana certifica, a través de los protocolos notariales, la participación que los eclesiásticos de Almería y todo tipo de ciudadanos –escribanos, mercaderes, artesanos– tuvieron en el que denomina, parafraseando a Mármol, “negocio” de Inox, como Alonso Tamayo, deán de la catedral, Martín de Soto y Juan de Solís, presbíteros, o Hernando de Monzón, clérigo de epístola (Cabrillana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería*, n.º 18 y 106, 280). *Papelista*: 'El que maneja papeles y tiene inteligencia de ellos' (Aut.).

¹⁶¹² Manco quizás en el sentido de minusvalía que le impedía servirse adecuadamente de las manos, lo que no sería contradictorio con el hecho de que manejase una lanza, como afirma nuestro autor a continuación. El *Diccionario de Autoridades* pone como ejemplo para ilustrar tal vocablo precisamente este pasaje de Mármol.

¹⁶¹³ *Lanzón*: 'Lanza corta y gruesa con un rejón de hierro ancho y grande, de que regularmente usan los que guardan viñas y otras haciendas de campo' (Aut.).

¹⁶¹⁴ Mármol, con amplia experiencia en la intendencia militar, demuestra conocer las triquiñuelas que cometían tanto los mercaderes como los corruptos oficiales. Las mechas, realizadas con cuerda de cáñamo o de lino, se cocían dentro de una caldera en una lejía formada de cal, salitre y ceniza de leña. *Encyclopedia metódica: Fábricas, artes y oficios* / traducidos del francés al castellano por don Antonio Carbonel, Madrid, 1794, t. I, pp. 189-190.

porque don Francisco de Córdoba peleando con los que le defendían el otro paso los había desbaratado y acudían a juntarse con los otros hacia el peñón, donde pensaban defenderse por ser sitio más fuerte. Retirados los moros y ganada la sierra, nuestros capitanes los fueron siguiendo hasta el peñón, en el cual hallaron mayor resistencia de la que se pudiera pensar. Allí pelearon los enemigos como hombres determinados a perder las vidas por la libertad de sus mujeres e hijos, que tenían por compañeras en la presencia del peligro; y resistiendo valerosamente el ímpetu de nuestros soldados mataron algunos e hirieron más de doscientos de escopeta, saeta y piedra. Al alférez Juan de las Eras hirió un moro de una puñalada, a don Diego de la Cerda dieron una mala pedrada en el rostro y a Julián de Pereda le hicieron pedazos la bandera entre las manos y le molieron el cuerpo a pedradas. Y llegó a tanto el negocio que los soldados, olvidados de que eran acometedores, sin tener respeto a sus capitanes, volvieron las espaldas dejando atrás las banderas y el estandarte de caballos a discreción del enemigo. Lo cual todo se perdiera si Dios no lo remediara esforzando a los que pudieron ser parte para detener la gente que se retiraba y para resistir la furia de los enemigos. Estos fueron don Francisco de Córdoba, don Juan Zanoguera, / (fol. 120v) don García de Villarroel, don Juan Ponce de León¹⁶¹⁵, Pedro Martín de Aldana y Juan de Ponte, escudero particular; los cuales, atajando una parte de la gente, socorrieron las banderas a tiempo, que fue bien menester.

Andando, pues, los capitanes recogiendo los soldados y haciéndolos volver a pelear, se acercaron a unas peñas que estaban a la mano izquierda del peñón, donde les pareció que había poca gente: no porque entendiesen que podían subir por ellas, porque eran muy ásperas, sino por ver si podrían divertir¹⁶¹⁶ al enemigo llamándole hacia aquella parte. Mas sucedioles la ocasión en todo favorable porque los moros, no pudiendo creer que pudiera subir por allí criatura humana confiados en la fragosidad de las peñas, se habían descuidado de poner en ellas la guardia conveniente. Y cuando pareció a los capitanes que era tiempo, subieron con tanta presteza que no dieron lugar a los enemigos de poderles resistir. Los cuales comenzaron luego a desmayar y dando libre entrada a nuestra gente se pusieron en huida, dejando muertos más de cuatrocientos hombres de pelea; no sin daño de los cristianos, porque mataron siete soldados y quedaron heridos más de trescientos. Murió peleando valerosamente el capitán de los turcos llamado Cosalí, fue preso Francisco López, alguacil de Tabernas, captivaronse algunos moros que don Francisco de Córdoba dio para las galeras, y dos mil setecientas mujeres y muchachos; y fue tanta la ropa, dineros, joyas, oro, plata, aljófara y los bastimentos, ganados y bagajes que a la estimación de muchos valió más de quinientos mil ducados la presa. Sola una bandera se tomó a los moros, porque el turco no había consentido que se arbolase más que la suya y aquella había tenido siempre arbolada en lugar que los cristianos la pudiesen ver. Habida esta victoria, don Francisco de Córdoba volvió a Inox y de allí a Almería, donde fue alegremente recibido y se repartió la presa conforme al concierto. Digo que solamente se repartieron las mujeres y muchachos, que lo demás fuera imposible traerlo a partición¹⁶¹⁷; y aun de esto hubo hartas piezas hurtadas. Gil de Andrada embarcó su parte y sus soldados, y se fue con las galeras a correr la costa¹⁶¹⁸; mas entre los capitanes de tierra quedó harta desconformidad sobre el repartir de la suya, y sobre el quinto y diezmo, de donde vinieron a disgustarse y a darse poco contento. Llegaron a Almería en cinco días del mes de febrero don Cristóbal de Benavides, hermano de don García de Villarroel, con trescientos soldados de Baeza y su tierra, a su costa, para hallarse en esta jornada, y el capitán Bernardino de Quesada, con ciento y treinta soldados que Pedro Arias de Ávila enviaba a don Francisco de Córdoba para el mismo efecto, y Andrés Ponce y don Diego Ponce de León y don Francisco de Aguayo; mas ya hallaron hecha la jornada y

¹⁶¹⁵ Vecino de Córdoba, en abril de 1569 otorgó carta de venta de una esclava capturada en Inox. Cabrillana Ciénega, N.: *Documentos notariales... Almería*, n° 225.

¹⁶¹⁶ *Divertir al enemigo, o sus fuerzas*: 'Phrase usada en la guerra que denota inquietar o atacar al enemigo por diversas partes para que divida sus tropas, o levante el sitio que está haciendo o le debilite o enflaquezca' (Aut.).

¹⁶¹⁷ Según documentos de la época, el botín humano ascendió a 2.485 mujeres y niños, de los que cupo a la gente de mar y a los expedicionarios venidos de Cartagena un total de 1.100 esclavos. Para los pormenores del reparto de estos últimos, en el que se aplicó la costumbre que se observaba "en Orán y en las otras fronteras de Beruería", *cfr.* Barrios Aguilera, M.: "El morisco como botín. Noticia sobre la presa de Inox en la guerra de Granada (1569)", en *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares, Granada*, 2005, pp. 201-209.

¹⁶¹⁸ Hita ofrece una versión totalmente fantástica según la cual los mismos moriscos se habrían metido en las galeras cristianas, gracias a un ingenioso ardid, al hacerse pasar estas por la armada turca. Este autor también afirma que la flota fue haciendo cabotaje por Cartagena y Mallorca hasta llegar a Nápoles, vendiendo en todos los puertos el botín humano cobrado en Inox (PH, p. 101).

solamente les cupo parte del regocijo, aunque adelante hicieron otros muchos buenos efectos.

CAPÍTULO XXIX.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR PARTIÓ DE UGÍJAR PARA IR A LAS GUÁJARAS, Y LA DESCRIPCIÓN DE AQUELLA TIERRA¹⁶¹⁹.

El sábado cinco días del mes de febrero partió nuestro campo del alojamiento de Ugí- / (fol. 121r) -jar y fue a Cádiar, otro día a Órgiva, para pasar de allí a las Guájaras y después a la sierra de Bentomiz, porque el marqués de Mondéjar tenía no vana sospecha de que habían de levantar aquella tierra, y la Xarquía y Hoya de Málaga, los propios cristianos. Y por esta causa no había osado enviar a nadie hacia aquella parte, temiendo alguna desorden según estaba la gente cudiciosa y los ejecutores de las armas envidiosos de los despojos que habían otros ganado: plaga de este tiempo, queriendo con celo de virtud y cristiandad encubrir sus intereses propios y honrarse, no con los medios por donde se gana la verdadera honra, sino con tratos y negociaciones que adquieren hacienda¹⁶²⁰. Pareciendo, pues, a nuestro capitán general que llevaba poca gente para el efecto que se había de hacer, porque se le habían ido mucha parte de los soldados con lo que habían ganado, así para rehacer su campo como para atajar una sospecha que se tenía de que en Granada se trataba de enviar persona que hiciese la jornada con ocasión de estar él ocupado en la Alpujarra¹⁶²¹, despachó un correo al conde de Tendilla desde el alojamiento de Órgiva mandándole que le enviase mil quinientos infantes y cien caballos de los que estaban alojados en la ciudad y en las alcañías de la Vega. Y para esperarlos se detuvo un día en aquel alojamiento y el mismo día despachó a don Alonso de Granada Venegas para la Corte a que informase a Su Majestad del estado en que estaban las cosas de la guerra y la reducción de los alzados, y le suplicase de su parte los admitiese, habiéndose misericordiosamente con los que no fuesen muy culpados para que él pudiese cumplir la palabra que tenía ya dada a los reducidos, entendiendo ser aquel camino el más breve para acabar con ellos por la vía de equidad¹⁶²². Esto que el marqués de Mondéjar decía, bien considerado, era lo que más convenía a la quietud general de todo el reino y quedaba la puerta abierta para ejecutar el cuchillo de la justicia en las gargantas de los malos, cuando se pudiese hacer sin escándalo, aunque tenía por opósito el parecer de otros hombres graves que juzgaban ser más necesario y seguro el rigor¹⁶²³. Y estos tales decían que en ningún tiempo podrían ser opresos los rebeldes mejor que en aquel, estando faltos de fuerzas, acobardados, discordes y tan menesterosos de todas las cosas necesarias a la vida humana que andaban ya buscando los frutos silvestres, propios de los animales, y raíces de yerbas que poder comer, con la pena y fatiga que a los malhechores suele dar su propia conciencia.

Otro día, martes¹⁶²⁴, partió el campo de Órgiva y fue a Vélez de Benaudalla. El miércoles marchó la vuelta

¹⁶¹⁹ El costoso asalto a las Guájaras atrajo la atención de todos los corresponsales y cronistas que le dedican bastantes páginas, destacando Mármol con tres capítulos elaborados a partir del relato del marqués de Mondéjar (“Mémoire”, pp. 39-44). Cfr. HM (pp. 168-176), Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...” (pp. 453-454 y 463-464), *Historia de la Casa de Mondéjar* (fols. 384-387), Arquellada (pp. 420-422), Rodríguez de Ardila, G. (“Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, pp. 107-108) y Herrera y Tordesillas, A. (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 352). Hita, poco conocedor de lo que sucedió fuera de la zona almeriense, sitúa este asalto inmediatamente después de la conquista del paso de Tablate por las tropas de Mondéjar, en los primeros días de enero (PH, pp. 69-76).

¹⁶²⁰ Resulta interesante esta reflexión crítica de nuestro autor sobre el eterno debate entre el honor y la codicia. Aspecto que hemos estudiado en la **introducción §**

¹⁶²¹ Esta afirmación es verdaderamente enigmática, aunque quizás el único capacitado legalmente para intervenir –fuera del capitán general– sería la ciudad de Granada con el envío de tropas concejiles. Resulta lamentable, desde el punto de vista historiográfico, que a estas alturas desconozcamos el papel que jugó el cabildo de la capital del reino en el proceso de aplacamiento de los moriscos rebeldes.

¹⁶²² Como notó Morel-Fatio, don Íñigo no recoge en su memoria esta embajada de Granada Venegas ante Felipe II (Mondéjar, “Mémoire”, p. 39). Sí se refiere a ella la *Historia de la Casa de Mondéjar*, citando la obra originaria de Rodríguez de Ardila (“Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, p. 84).

¹⁶²³ Como se sabe, este era el parecer del presidente Deza, del concejo de Granada y del marqués de los Vélez. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 464.

¹⁶²⁴ 8 de febrero de 1569.

de las Guájaras y porque se entendió que había enemigos con quien pelear aquel día mandó el marqués a los escuderos que pasasen los soldados a las ancas de los caballos el río de Motril¹⁶²⁵, para que no se mojasen, que fuera de mucho inconveniente según el frío que hacía. Pasado el río caminó la gente toda en sus ordenanzas y llegando a Guájar del Fondón, donde se veían las reliquias del incendio que los herejes habían hecho en la iglesia cuando mataron a don Juan Zapata, hallaron el lugar desamparado, aunque tenía un sitio fuerte donde se pudieran defender los moradores. De allí fue el campo a Guájar de Alfagüit, que también / (fol. 121v) estaba solo, y allí se alojó aquel día.

Siendo, pues, informado el marqués que los enemigos habían tomado dos derrotas¹⁶²⁶, unos hacia el lugar de Guájar el Alto, que también llaman del Rey, y otros por el camino de la cuesta de la Cebada, la vuelta de la Alpujarra, envió luego dos capitanes con cada trescientos arcabuceros que los siguiesen y procurasen atajar: el capitán Luján llegó a un paso por donde de necesidad habían de pasar los que iban hacia la Alpujarra y atajándolos mató muchos de ellos y se recogió sin recibir daño; y el capitán Álvaro Flores siguió a los que iban hacia Guájar el Alto y, alcanzando la retaguardia, cargaron tantos enemigos de socorro que hubo de enviar un soldado a diligencia al marqués a pedirle más gente, porque la que llevaba era poca para poderlos acometer. El cual mandó apercebir algunas compañías y, porque los soldados tardaban en recogerse a las banderas ocupados en robar las casas, fue necesario ponerse a caballo para que no perdiese la ocasión; y dejando orden a Hernando de Oruña que recogiese el campo y marchase luego tras él, caminó hacia donde andaba Álvaro Flores escaramuzando con los moros. Fueron delante don Alonso de Cárdenas y don Francisco de Mendoza con un golpe de soldados que pudieron recoger de presto, los cuales dando calor a nuestra gente acometieron a los enemigos y los desbarataron y pusieron en huida; y matando algunos, les ganaron dos banderas; los otros se recogieron a un fuerte peñón que está media legua encima de Guájar el Alto, donde tenían recogida la ropa y las mujeres.

Este es un sitio fuerte en la cumbre de un monte redondo, exento y muy alto, cercado de todas partes de una peña tajada, y tiene sola una vereda angosta y muy fragosa que va la cuesta arriba más de un cuarto de legua a dar a un peñoncete bajo. Y de allí sube por una ladera yerta¹⁶²⁷ hasta dar en unas peñas altas, cuya aspereza concede la entrada en un llano capaz de cuatro mil hombres que no tiene otra subida a la parte de levante. A la de poniente está una cordillera o cuchillo de sierra, que procede de otra mayor y hace una silla¹⁶²⁸ algo honda, por la cual con igual dificultad se sube a entrar en el llano por entre otras piedras, que no parece sino que fueron puestas a mano para defender la entrada, si humanos brazos fueran poderosos para hacerlo¹⁶²⁹. En este peñón tenía puesta toda su confianza Marcos el Zamar, alguacil de Játar, caudillo de los moros de aquel partido, y en él metieron todas las mujeres con la riqueza de aquellos lugares y más de mil hombres de pelea cuando vieron que nuestro campo iba sobre ellos. Y haciendo reparos de piedra, de colchones, albardas y otras cosas, tenían por bastante fortificación aquella para su defensa. Nuestros capitanes dejaron de seguir los enemigos y volviendo a Guájar el Alto hallaron al marqués de Mondéjar en él con alguna gente de a caballo. El cual, por ser muy tarde y el camino muy áspero y dificultoso para andarle de noche, envió a mandar a Hernando de Oruña que no marchase hasta que fuese de día; y con la gente que allí tenía se quedó alojado en aquel lugar. Estando nuestro campo en Guájar de Alfagüit llegó de Granada el conde de Santisteban¹⁶³⁰, acompañado de muchos caballeros deudos y amigos suyos, que iba a

¹⁶²⁵ Así lo denomina, también, HM (p. 170). En realidad se trata del Guadalfeo, que desemboca cerca de Salobreña. El marqués lo nombra en su relato “río de Cádiar”, ya que en su curso alto tiene esta denominación al pasar junto a esta localidad. Sobre este curso fluvial, *cf.* Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 365-366. Arquellada afirma que “al pasar el río se ahogaron muchos soldados de ynfantería por venir el río tan crecido” (*Sumario*, p. 420). El hecho de que la infantería subiera a las cabalgaduras —incluso para vadear un río— resultaba, al parecer, algo excepcional debido a la competencia entre los soldados de a pie y la caballería, según refiere J. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 120.

¹⁶²⁶ *Derrota*: ‘Camino, vereda o senda de tierra’.

¹⁶²⁷ *Yerto, ta*: ‘Tieso, rígido o áspero’.

¹⁶²⁸ Así en la ed. princ. Debe tratarse de *sillada*: ‘Rellano en la ladera de un monte’.

¹⁶²⁹ Don Íñigo, que describe la situación del recinto en parecidos términos, afirmaba “ser uno de los más fuertes sitios que hay en España ni fuera della” (Mondéjar, “Mémoire”, pp. 40 y 43) y el jesuita Aranda que dicha peña “es de las cosas más fuertes que se an uisto” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 454). Una descripción de la ubicación y estado actual de este “Castillejo del Fuerte” en Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^º: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 228-229.

¹⁶³⁰ Don Francisco de Benavides Messía Carrillo Ponce de León, V conde de Santisteban del Puerto, había servido en las campañas africanas (toma del Peñón de Vélez de la Gomera, 1564) y heredado el título el año anterior. Falleció en su señorío jienense en 1582.

hallarse en esta jornada, y don Alonso Portocarre- / (fol. 122r) -ro, que ya estaba sano de la herida de Poqueira, con la infantería y caballos que había enviado el marqués de Mondéjar a pedir al conde de Tendilla¹⁶³¹.

CAPÍTULO XXX.

CÓMO ALGUNOS CABALLEROS DE NUESTRO CAMPO QUISIERON OCUPAR EL PEÑÓN DE LAS GUÁJARAS, SO COLOR DE IRLE A RECONOCER, Y LOS MOROS LOS DESBARATARON Y MATARON ALGUNOS DE ELLOS¹⁶³².

Aquella noche pidió don Juan de Villarroel al marqués de Mondéjar le diese licencia para ir otro día¹⁶³³ a reconocer el peñón con alguna gente suelta, y a mucha importunación suya se lo concedió, mandándole que llevase consigo cincuenta arcabuceros y que hiciese el reconocimiento de manera que no hubiese desorden. Era don Juan de Villarroel ambicioso de honra¹⁶³⁴ y pareciéndole que los moros no habrían osado aguardar en el fuerte o que en viéndole ir entenderían que iba todo el campo y huirían o se le darían a partido antes que llegase, comunicando su negocio con algunos caballeros y soldados particulares que correspondieron a su deseo, salió del campo con solos los cincuenta soldados que había de llevar; mas luego le siguieron otros muchos: unos por codicia y otros por mostrar valor, entendiendo que se haría efeto. No fue bien desviado del lugar cuando la vanguardia comenzó a escaramuzar con algunos moros que estaban en las lomas de la sierra. Tocose arma y corrió la voz al lugar, llamando caballería de socorro. Y el marqués de Mondéjar, teniendo aviso de la desorden, recibió tanto enojo que envió a decirle que no era bien socorrer desórdenes y que se volviese. Y viendo que no aprovechaba y que pasaba adelante salió él en persona con la caballería que se pudo recoger de presto, como si adivinara¹⁶³⁵ lo que sucedió.

Los moros, pues, que andaban fuera del peñón y los que habían comenzado a trabar la escaramuza se retiraron luego a su fuerte y cuando el marqués de Mondéjar llegó a una loma que está delante del peñón ya los soldados iban por la ladera arriba a ocupar el cerro que dijimos que está por bajo de él, donde se habían puesto también otros moros a defenderlo. Iban con don Juan de Villarroel don Luis Ponce de León, vecino de Sevilla, don Gerónimo de Padilla, Agustín Venegas, Gonzalo de Oruña, hijo de Hernando de Oruña, y el veedor don Juan Velázquez Ronquillo, y otros hombres de cuenta y más de cuatrocientos soldados¹⁶³⁶; y dejando los caballos los que los llevaban, por no se poder aprovechar de ellos, subieron todos a pie por la cuesta arriba y llegaron tan adelante que, lanzando a los enemigos del peñoncete, hubo algunos animosos

¹⁶³¹ El capitán general afirma que, además de las compañías de soldados, desde Granada vinieron “muchos aventureros, que como supieron que yvan a las Guaxaras vinieron a hallarse en el combate de ellas” (Mondéjar, “Mémoire”, p. 39). Lucas de Torre notaba en este pasaje final una identidad entre los textos de Mármol y de Mendoza (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 170).

¹⁶³² No se ponen de acuerdo los diversos autores y relatores si en este primer y desgraciado asalto los sitiados habrían utilizado grandes peñas rodantes para acabar con los atacantes. Los más fidedignos, es decir Mármol, Mondéjar y los jesuitas, no lo reconocen. El resto –HM, PH, Arquellada, *Historia de la casa de Mondéjar...*– así lo afirman, confundiendo seguramente este primer intento con el segundo, que se narra en el capítulo XXXI.

¹⁶³³ El 10 de febrero de 1569.

¹⁶³⁴ “Varón de grande estima, gran soldado viejo” –como lo denomina Pérez de Hita– había luchado en los ejércitos imperiales durante años. Natural de Úbeda y comendador de Carrizosa de la Orden de Santiago, capitán de las compañías de caballería e infantería de Almería (1558-1563) y veedor general de la Armada (desde esta última fecha), fue nombrado comisario o proveedor general del ejército de Mondéjar por orden de Felipe II. Según Mendoza –que, como el resto de su familia, no le profesaba ninguna simpatía– era hijo de don García de Villarroel, antiguo adelantado de Cazorla y sobrino del cardenal Cisneros, y “hombre de años, probado en empresas contra moros, pero de consejos sutiles y peligrosos; que había hallado gracia con hallar culpas en capitanes generales, siendo a veces escuchado y al fin remunerado” (HM, p. 171). Don Juan, además, era tío y suegro de don García de Villarroel, capitán de la gente de Almería, cargo que había ocupado él mismo con anterioridad. En el Archivo de la Alhambra se conserva un pleito de 1567 entre ambos sobre disputa de la titularidad de la compañía de Almería, que don Juan había renunciado en su yerno a cambio de una pensión (CAHA, n° 5471). Este conflicto es analizado en detalle por Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 422-424.

¹⁶³⁵ *Adeunara* en la ed. princ.

¹⁶³⁶ Don Diego habla de ochocientos (HM, p. 172).

soldados que llegaron a arrimarse con los propios reparos del fuerte. Y si todos llegaran tan adelante pudiera ser que lo ganaran, mas no fueron seguidos, como fuera razón que lo hicieran los amigos, muchos de los cuales se quedaron a media cuesta y otros abajo, cerca del arroyo, remolinando¹⁶³⁷ y reparando donde hallaban peñas o cibancos¹⁶³⁸ con que poderse encubrir de las piedras que los enemigos echaban desde arriba.

Habiendo, pues, durado el temerario asalto más de una hora, gastando / (fol. 122v) nuestra arcabucería la munición sin hacer efeto por estar los moros encubiertos detrás de sus reparos, un soldado más animoso que práctico comenzó a pedir munición de mano en mano, cosa muy peligrosa en semejantes ocasiones, porque no es más que advertir al enemigo y dar a entender al amigo que está cerca de huir el que aquello dice¹⁶³⁹. Y así sucedió este día, que los soldados que estaban abajo, cerca del arroyo, sintiendo aquella flaqueza, fueron los primeros que huyeron; luego los otros de más arriba y a la postre los que estaban delante, maravillados de ver tan gran novedad y creyendo que la debía causar algún acometimiento grande de enemigos hacia otra parte, porque bien veían que no había para qué huir de los que tenían delante. En tanta desorden aún no osaban salir los que estaban en el fuerte si Marcos el Zamar, que había muerto aquel día dos moros porque huían, asomándose a la parte de fuera y viendo lo que pasaba, no los animara. Saltaron fuera de los reparos cuarenta animosos mancebos de los más sueltos, armados de piedras y de lanzuelas, que hicieron un miserable espectáculo de muertos. Mataron este día a don Luis Ponce¹⁶⁴⁰, y a Agustín Venegas¹⁶⁴¹, y a Gonzalo de Oruña¹⁶⁴² y al veedor Ronquillo¹⁶⁴³, y a don Juan de Villarroel¹⁶⁴⁴, e hirieron a don Gerónimo de Padilla; y acabárale un moro que le iba siguiendo si no le acudiera un esclavo cristiano, el cual, apretándole reciamente entre los brazos y echándose a rodar con él por una peña abajo, no paró hasta dar en el arroyo, donde fue socorrido¹⁶⁴⁵.

Viendo, pues, el marqués de Mondéjar el desbarate de aquella gente liviana y cómo los moros pasaban a

¹⁶³⁷ *Remolinarse*: 'Confundirse y amontonarse la gente una con otra, causado de alguna conturbación' (Aut.).

¹⁶³⁸ Así en la ed. princ. Este vocablo no aparece en el DRAE, en el *Diccionario de Autoridades* ni en otros repertorios lexicográficos al uso; ni siquiera en *CORDE*. Sin embargo, en Murcia y sur de Albacete significa 'montón de piedra o tierra' (Sánchez Verdú, A. y Martínez Torres, F.: *Diccionario popular de nuestra tierra*, Murcia, 1999), 'desnivel' o 'terraplén', lo cual concuerda con el contexto. Existe una variante del mismo en el andalucismo *civanto*: 'Lomo que forma el terreno. Balate. Lindazo'. Alcalá Venceslada, A.: *Vocabulario andaluz*, Jaén, 1998, ed. facsímil.

¹⁶³⁹ La anécdota recogida también por HM (p. 172) y por las relaciones de los jesuitas Aranda y Navarro, este último testigo presencial del suceso (Vincent, B.: "Les jesuites chroniqueurs...", *op. cit.*, pp. 453 y 463). Como explica muy bien Quatrefages, cuando en un combate era necesario mantener una cadencia de tiro importante, o este se prolongaba más de lo necesario, se solían agotar las provisiones individuales de pólvora. "Si la unidad en acción no dispone de una reserva colectiva, es la catástrofe" (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 76); como muy bien ilustra este suceso.

¹⁶⁴⁰ Comendador de Santiago, había nacido en Sevilla en 1537, siendo hijo de los marqueses de Zahara y primo hermano del homónimo II duque de Arcos y del de Alcalá. Como buen caballero renacentista combinó el cultivo de las letras –escribió alguna obra espiritual y formaba parte del círculo humanista sevillano– con el oficio de las armas –participó en la toma del Peñón de Vélez en 1564– *Cfr.* la descarnada descripción que de su agonía y muerte hace Arquellada (p. 421). El famoso poeta Fernando de Herrera, amigo personal suyo, le dedicó varios sonetos, uno de ellos lamentando su muerte (Herrera, F. de: *Poesía castellana original completa*, ed. de Cristóbal Cuevas, Madrid, 1985, pp. 244 y 248). Hita, en su habitual estilo, glosa su figura –con poético epitafio inspirado en el soneto herreriano y romance elegíaco incluidos– y la repercusión de su muerte en Sevilla (PH, pp. 73-76). El relato del suceso, por un soldado sevillano, en Torre, L. de: "Don Diego Hurtado...", *op. cit.*, pp. 398-399. Algunos datos sobre la almoneda de sus bienes, celebrada en Sevilla el 10 de marzo de 1569 y en la que figuran numerosos bienes robados a los moriscos, en Fernández Chaves, M. F. y Pérez García, R. M.: *En los márgenes de la ciudad ...*, *op. cit.*, pp. 73-74.

¹⁶⁴¹ Era hijo de un jurado de la ciudad de Sevilla.

¹⁶⁴² Vázquez Rengifo afirma que el hijo del coronel Oruña, también soldado veterano, quiso mostrar su valor ante su padre participando en esta acción. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 168.

¹⁶⁴³ Juan Velázquez Ronquillo era natural de Granada y desempeñaba desde marzo de 1565 el oficio de veedor de la gente de guerra del reino de Granada en el sector costero de poniente; por tanto, estaba directamente subordinado al capitán general. Tras su muerte le sucedió en el cargo su hermano, don Rodrigo Ronquillo. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 460.

¹⁶⁴⁴ Mendoza relata que murió de forma cobarde: "desalentado, con la espada en la cinta, cuchilladas en la cabeza y las manos, según se reparaba" (HM, p. 173). El marqués afirma de forma rotunda en su informe: "murió don Juan de Villarroel, el qual pagó con la vida la desorden que había hecho, por lo qual, quando quedara vivo, merecía que le cortaran la cabeza" (Mondéjar, "Mémoire", p. 41). La censura de la indisciplina y la desobediencia en los ataques, aún cuando estos resultaran exitosos, era común entre los tratadistas y cronistas militares de la época. *Cfr.* Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 138.

¹⁶⁴⁵ Según el embajador granadino, era hijo de Gutierre López de Padilla, y tras este suceso concedió la libertad a su esclavo (HM, p. 173).

cuchillo cuantos alcanzaban¹⁶⁴⁶, sin poderlos favorecer con la caballería porque ni tenía por donde pasar el barranco del arroyo ni la tierra era para poderla hollar caballos, apeándose del caballo, con una rodela embrazada y la espada en la mano, acompañado de los caballeros y escuderos que con él estaban, que todos se apearon, y de los alabarderos de su guardia¹⁶⁴⁷ y obra de cuarenta soldados arcabuceros, tomó un sitio fuerte donde poder recoger a los que venían huyendo porque no los matasen los moros, que a gran priesa habían salido del fuerte y los seguían por todas partes; y como eran gente suelta, y sabían la tierra, fueran pocos los que se les escaparan. Llegaron tan adelante los bárbaros este día en el alcance que hirieron de dos escopetazos a dos alabarderos de los que estaban cerca del marqués, e hicieran mayor daño si no temieran a la caballería. Al fin se retiraron a su salvo y el marqués se volvió al lugar, dejando la ladera y el barranco sembrado todo de cuerpos muertos. A este tiempo venía Hernando de Oruña marchando con todo el campo, mas no fue posible llegar a hora que se pudiese combatir el fuerte aquel día, por ser el camino tan áspero y angosto que de necesidad habían de ir los hombres y los bagajes a la hila, uno detrás de otro; y cuando llegó era ya muy tarde, y por esta causa se diferió hasta el siguiente día viernes¹⁶⁴⁸.

CAPÍTULO XXXI.

CÓMO SE COMBATIÓ Y GANÓ EL FUERTE DE LAS GUÁJARAS.

/ (fol. 123r) Cuando estuvo el campo todo junto el marqués de Mondéjar mandó dar por escrito a los capitanes la orden que se había de guardar en el combate, la cual fue de esta manera: que Álvaro Flores y Gaspar Maldonado¹⁶⁴⁹ saliesen con seiscientos soldados a tomar un camino que va hacia la mar y, subiendo por él, fuesen ganando lo alto de la sierra entre mediodía y poniente; que Bernabé Pizaño y Juan de Luján con cuatrocientos arcabuceros, tomando la ladera del peñón, llegasen a ocupar el cerro que está por bajo del fuerte; que Andrés Ponce de León¹⁶⁵⁰ y don Pedro Ruiz Aguayo, con las ciento y veinte lanzas de la ciudad de Córdoba, y Miguel Gerónimo de Mendoza¹⁶⁵¹ y don Diego de Narváez, con sus dos compañías de infantería, y con ellos el capitán Alonso de Robles¹⁶⁵², tomasen la parte del norte y dejando la caballería abajo, en lugar que pudiese aprovecharse de los enemigos si quisiesen hurtarse¹⁶⁵³ la vuelta de la Alpujarra, procurasen subir la sierra arriba lo más alto que pudiesen hasta ponerse a caballero del enemigo; y que él con todo el resto del ejército iría por el camino derecho. Y porque los sitios donde habían de ponerse estas

¹⁶⁴⁶ El balance de este fallido ataque fue de entre veinte y treinta cristianos muertos, pero su repercusión fue mayor por incluirse entre ellos “personas de cuenta”. Hubo unos cien heridos. Los cadáveres quedaron inicialmente en poder de los rebeldes, que los desnudaron y mutilaron, vistiendo sus ropas y armas. Don Luis Ponce sería enterrado posteriormente en la catedral de Granada (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 454). Un despistado Pérez de Hita incluye, por su cuenta, entre los fallecidos a don Francisco de Simancas, capitán cordobés, cuando lo cierto es que participó en acciones posteriores de la guerra (*vid. infra*, Libro VII, capítulo 1).

¹⁶⁴⁷ Los capitanes generales de Granada, en su condición de virreyes, contaban desde los tiempos del Gran Tendilla (*vid.* Libro I, capítulo 25) con una guardia personal y honorífica de alabarderos, compuesta teóricamente por trece soldados hábiles y experimentados. Su número real era superior, pues en este combate el marqués afirma contar con cuarenta (Mondéjar, “Mémoire”, p. 41). Su uniforme, hacia 1567, era muy vistoso: libreas de paño verde, “jaqueta”, calzas y sombreros con tafetanes colorados (*CAHA*, L-88-54). Para el devenir de este cuerpo de escolta, véase Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 356-360.

¹⁶⁴⁸ Este párrafo, tomado casi a la letra de Mondéjar, “Mémoire”, pp. 41-42.

¹⁶⁴⁹ Álvaro Flores Meléndez, alguacil mayor de la Inquisición granadina, “hera capitán de tiradores, como hombre que sabía la tierra y las veredas y hera muy animoso y buen soldado” (*Alzamiento y guerra de Granada*, fol. 21v). Este hidalgo asturiano era cuñado del capitán Gaspar Maldonado de Salazar, al estar casado con su hermana, doña Isabel Maldonado. Ambos eran hijos de don Rodrigo Maldonado, contador del marqués de Mondéjar. Soria Mesa, E.: *Linajes granadinos*, *op. cit.*, p. 54.

¹⁶⁵⁰ El marqués llama a este capitán don Rodrigo Ponce de León (Mondéjar, “Mémoire”, p. 42), quizás al confundirlo con el capitán de caballos de la ciudad de Jaén de ese nombre, pero creo que Mármol está más acertado al referirse adecuadamente al veinticuatro cordobés.

¹⁶⁵¹ Se trata del veinticuatro y capitán de la primera compañía de infantería enviada por la ciudad de Jaén, que sirvió desde diciembre de 1568 a febrero de 1570, cuando fue designado procurador de su ciudad en las cortes que se celebraban en Córdoba. López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, pp. 17 y 69.

¹⁶⁵² Robles iba en calidad de “superintendente de todos”. *Ibidem*.

¹⁶⁵³ *Hurtar*: 'Desviar, apartar'.

gentes no se descubrían desde el lugar donde estaba el campo y convenía que el asalto se diese a tiempo que el peñón estuviese cercado, mandó que la señal de aviso se hiciese con una pieza de artillería de campaña. Había de tomar Álvaro Flores dos grandes leguas de rodeo para irse a poner en su puesto y por ser la tierra tan áspera no pudo llegar hasta después de mediodía. A esta hora descubrieron los moros la gente que iba tomando lo alto y, saliendo a gran priesa a defender el paso del sitio donde se iban a poner los capitanes Pizaño y Luján¹⁶⁵⁴, no fueron parte para estorbárselo, antes se hubieron de retirar con daño. Estando, pues, el peñón al parecer muy bien cercado por todas partes, el marqués mandó dar la señal del asalto y la infantería subió el cerro arriba, donde aún se veían los regueros de la sangre cristiana que destilaba por las heridas de los cuerpos desnudos. Y hallando el primer peñoncete desocupado, porque los moros que estaban en él le dejaron viendo que Álvaro Flores se les había puesto a caballero en lo alto de la sierra, de donde les hacía mucho daño con los arcabuces, fueron retirándose hacia el fuerte. Comenzose a pelear desde lejos con los tiros, de una parte y otra, venciendo los ánimos de nuestros soldados la dificultad y aspereza de la tierra. Duró el combate hasta puesto el sol¹⁶⁵⁵, defendiéndose los moros en sus reparos, ejercitando los brazos los hombres y las mujeres en arrojar grandes peñas y piedras sobre los que subían¹⁶⁵⁶. De esta manera resistieron tres asaltos, no con pequeño daño de nuestra parte, hasta que el marqués de Mondéjar, viendo que ya era tarde, mandó retirar la gente y diferió el combate para el siguiente día¹⁶⁵⁷. Quedaron los bárbaros ufanos, aunque no poco temerosos por conocer que la cercana noche les había alargado la vida. Y cuando entendieron que podría haber algún descuido en nuestra gente o que reposarían los soldados del trabajo pasado, llamando el rústico Zamar a Gironcillo y a otros moros de cuenta que allí estaban les dijo de esta manera:

“Los antiguos nuestros, que ganaron la tierra que agora perdemos, metidos entre estas sierras cele- / (fol. 123v) -braron este peñón y sitio, donde tenían cierta guarida de cualquier ímpetu de los cristianos, estando la comarca poblada de moros y teniendo a su disposición la costa de la mar; mas agora no sé si le tuvieran en tanto, desconfiados de socorro como nosotros estamos y que de necesidad nos ha de consumir la sed, la hambre y las heridas de estos enemigos que tan valerosamente hemos expelido cuatro veces de nuestros reparos. La que tenemos por vitoria es propria indignación, para que con mayor crueldad pasen las espadas por nuestras gargantas, perseverando, como es cierto que perseverarán, en los combates. Y lo que más siento es que pasarán por el mismo rigor estas mujeres y criaturas inocentes. Tratar de rendirnos en esta coyuntura también será la postrera parte de nuestra vida, porque ¿quién duda sino que el airado marqués querrá sacrificarnos a todos en venganza de las muertes de sus capitanes? Ea pues, hermanos: guardémonos para otros mejores efetos y, pues la noche nos cubre con su escuridad y los cristianos están descuidados pensando tenernos en la red, sirvámonos de las encubiertas veredas que sabemos, guiando a nuestras familias la vuelta de la sierra”¹⁶⁵⁸.

Todos aprobaron este parecer y, siendo su capitán el primero, salieron lo más calladamente que pudieron, llevando tras de sí mucha cantidad de mujeres que tuvieron ánimo para seguirlos bajando por despeñaderos que aún a cabras pareciera dificultoso camino; y sin ser sentidos de las guardas de nuestro campo, que rodeaban el peñón, se fueron hacia las Albuñuelas¹⁶⁵⁹. Quedaron en el fuerte los viejos y mucha parte de las mujeres, con esperanza de salvar las vidas dándose a merced del vencedor. Y antes que esclareciese el día dijeron a un cristiano sacerdote que tenían captivo, llamado Escalona¹⁶⁶⁰, que llamase a los cristianos y les

¹⁶⁵⁴ En la ed. princ. figura “... los capitanes Piçaño, a Luján...”. Esto parece una interpolación errónea o debe de faltar alguna línea, puesto que el relato del marqués se refiere en similares términos al capitán Álvaro Flores, que como se ve en el orden de batalla era “el que iba tomando lo alto”, mientras que estos capitanes iban “por bajo”.

¹⁶⁵⁵ Fueron tres horas de lucha, desde la dos a las cinco de la tarde. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 463.

¹⁶⁵⁶ Como vimos, todos los autores hacen alusión a este tipo de defensa. El jesuita Navarro se refiere a las galgas (*ibidem*), que según el DRAE es ‘piedra grande que despreñada de lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos’.

¹⁶⁵⁷ Afirma Gaspar de Aranda que “de los nuestros murieron aquella tarde çiento, y de los enemigos çinquenta, aunque otros diçen que más”. *Ibidem*, p. 454.

¹⁶⁵⁸ Mendoza recoge parecidos argumentos, aunque de manera más breve y no en forma de discurso (HM, p. 174).

¹⁶⁵⁹ El marqués, por motivos obvios, minimiza el número de los huidos y afirma que “los alcanzaron a todos”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 44.

¹⁶⁶⁰ Hubo dos clérigos con este apellido que sobrevivieron a la guerra y que quizás sean la misma persona, Gaspar y Antonio, ambos beneficiados en la taha de Andarax, lugar bastante alejado de las Guájaras. *Cfr.* Gómez-Moreno Calera, J. M.: “La visita a

dijese cómo la gente de guerra toda se había ido y los que allí quedaban se querían dar a merced. El cual se asomó sobre uno de los reparos y a grandes voces dijo que subiesen los cristianos arriba, porque no había quien defendiese el fuerte; mas aunque le oyeron las centinelas y se dio aviso al marqués no consintió subir a nadie hasta que fue claro el día. Entonces mandó a los capitanes don Diego de Argote y Cosme de Armenta que con cuatrocientos arcabuceros de Córdoba fuesen a ver si era verdad lo que aquel hombre decía y, hallando ser así, ocuparon el fuerte y dieron aviso de ello. Este día alancearon los caballos cantidad de moros y moras que iban huyendo; y el Zamar, que llevaba una hija doncella de edad de trece años en los hombros por aquellas sierras porque se le había cansado, vino a parar en poder de unos soldados que le prendieron y en Granada hizo el conde de Tendilla rigurosa justicia después de él¹⁶⁶¹.

Fue tanta la indignación del marqués de Mondéjar que, sin perdonar a ninguna edad ni sexo, mandó pasar a cuchillo hombres y mujeres cuantos había en el fuerte; y en su presencia los hacía matar a los alabarderos de su guardia, que no bastaban los ruegos de los caballeros y capitanes ni las piadosas lágrimas de las que pedían la miserable vida¹⁶⁶². Luego mandó asolar el fuerte, dando el despojo a los soldados. Y así para esto como para enviar una escolta a Motril con los enfermos y heridos, que eran muchos, se detuvo hasta el lunes catorce de febrero, que envió al conde de Santisteban con el campo a que la aguardase en Vélez de Benaudalla y él se fue con sola la caballería a visitar los presidios de Almuñécar, Motril y Salobreña. Y tornando a juntarse con él, volvió a Órgiva para proseguir en la reducción de los lugares de la Alpujarra. Por la toma de este peñón se hicieron alegrías en Granada, aunque mezcladas con tristeza por los cristianos que habían sido muertos; y lo mismo fue en otras muchas partes del reino¹⁶⁶³.

CAPÍTULO XXXII.

CÓMO SE DECLARÓ QUE LOS PRISIONEROS EN ESTA GUERRA FUESEN ESCLAVOS CON CIERTA MODERACIÓN¹⁶⁶⁴.

Había duda desde el principio de esta guerra si los rebelados, hombres y mujeres y niños presos en ella, habían de ser esclavos; y aún no se había acabado de determinar el Consejo hasta en estos días, porque no

las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población”, en *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M. con motivo de su 70 aniversario*, Granada, 1987, vol. I, pp. 360-361; y Marín López, R.: *La Iglesia...*, *op. cit.*, p. 168. Aunque también podría tratarse de otra persona: Antonio de Alarcón, clérigo de las Guájaras, que “perdió sus muebles y estuvo mucho tiempo preso por los moros y pasó harto trabajo; no es beneficiado”. Gómez-Moreno Calera, J.M.: *Ibidem*.

¹⁶⁶¹ HM, pp. 175-176. Don Íñigo no hace referencia a este hecho. Marcos Hernández el Zamar fue ateneado vivo y hecho cuartos en Granada el diez de marzo de 1569, junto a Portocarrero el de Gérgal (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 458).

¹⁶⁶² Véase PH, p. 71. Como afirma Blanco-González, “éste es el único caso de una conducta semejante de Mondéjar, por lo común, misericordioso y dueño de sí mismo” (HM, p. 175, n. 202). Don Íñigo lo justifica como venganza por la muerte de los caballeros y soldados, como escarmiento ejemplarizante y “para poner temor a los demás para que viniesen a darse y rendirse” (Mondéjar, “Mémoire”, p. 44).

¹⁶⁶³ Esta pírrica victoria fue muy cuestionada. En una carta anónima dirigida a Mondéjar (atribuida por distintos investigadores a su tío Hurtado de Mendoza, al presidente Deza o al arzobispo Guerrero) se hace referencia al estado de opinión reinante en Granada por entonces: “Dicen que cuáles son las victorias que de la parte del campo de V.S. se pueden celebrar sino llorarse (...) que echada la cuenta, son tantos más los cristianos muertos que los moros de las refriegas en que se ha venido a las manos (...); porque haber ganado la puente de Tablate dicen que no es cosa tan señalada que merezca nombre de victoria ni ninguna de las otras, y menos la del peñón de las Guájaras, porque aunque aquí se celebró por gran número de muertos, dicen todos que solo setenta y cinco moros fueron y no más, y los menos destos de pelea, salvo las mugeres y niños, que esta no es razón, según dicen, que hagan cúmulo para victoria; porque aunque fueran más de trescientos hallose después por cuenta que los cristianos muertos y heridos fueron más de setecientos, y en solo el hospital de Juan [de Dios] son muertos hasta hoy más de ciento y aún dura el morir” (*De la guerra*, apéndice documental, p. 277 y, con algunas variantes, Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 370). En parecidos términos se expresaba el capitán sevillano Ochoa de Rivera (*ibidem*, pp. 398-399). Véase la acerada crítica que el mismo presidente de la Chancillería dirige al del Consejo de Castilla criticando estas celebraciones y las supuestas victorias de don Íñigo (Carta escrita en Granada el 16 de febrero de 1569. IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 202. Parte de ella transcrita en Herrera Aguilar, A. S.: *Don Pedro de Deza...*, *op. cit.*, p. 69).

¹⁶⁶⁴ Sobre este particular, *vid.* Martín Casares, A.: *La esclavitud...*, *op. cit.*, especialmente el apartado “La esclavitud por guerra: la rebelión de los moriscos”, pp. 173-185. También la reciente tesis doctoral de C. J. Garrido García: *La esclavitud en el Reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su tierra*, Granada, 2012.

faltaban opiniones de letrados y teólogos que decían que no lo debían ser porque, aunque por ley general se permitía que los enemigos presos en guerra fuesen esclavos, no se debía entender así entre cristianos; y siéndolo los moriscos o teniendo, como tenían, nombre de ello, no era justo que fuesen captivos. Y Su Majestad, estando suspenso, mandó al Consejo Real que le consultase lo que les parecía y escribió al presidente y oidores de la Audiencia Real de Granada que tratasen de ello en su Acuerdo (que es una junta general que ordinariamente hacen dos días en la semana) y le enviasen su parecer. Habiéndose, pues, platicado sobre negocio de tanta consideración se resolvieron en que podían y debían ser esclavos, conformándose con un concilio hecho en la ciudad de Toledo contra los judíos rebeldes que hubo en otro tiempo¹⁶⁶⁵, y por haber apellidado a Mahoma y declarado ser moros¹⁶⁶⁶. Este parecer aprobaron algunos teólogos¹⁶⁶⁷ y Su Majestad mandó que se cumpliese y ejecutase el concilio contra los moriscos, de la misma manera que se había hecho contra los judíos, con una moderación piadosa de que quiso usar como príncipe considerado y justo: que los varones menores de diez años y las hembras que no llegasen a once no pudiesen ser esclavos, sino que los diesen en administración para criarlos y doctrinarlos en las cosas de la fe. Y sobre ello se despachó provisión en forma de premática que se pregonó y divulgó por todo el reino¹⁶⁶⁸; y aún el día de hoy se guarda con aquellos que han sabido y saben pedir su justicia, porque en esto hubo desde el principio mucha desorden, herrando¹⁶⁶⁹ a los niños inocentes y vendiéndolos por esclavos¹⁶⁷⁰. Hubo también otra duda sobre si se habían de volver los bienes muebles que los rebeldes habían tomado a los cristianos porque los dueños, conociendo sus propias alhajas en poder de los soldados que las habían ganado en la guerra, se las pedían por justicia; y sobre ello había muchos pleitos y diferencias. Y se determinó por el mismo Acuerdo que no se las debían volver, por ser ganadas en la guerra¹⁶⁷¹ y porque el marqués de Mondéjar, yendo a en- / (fol. 124v) -trar con su campo en la Alpujarra, para animar los

¹⁶⁶⁵ Debe referirse al IV o al XVII concilio de Toledo, celebrado el primero en el año 633 y el segundo en el 694, en cuyos cánones 58 y 8 se fijaban, respectivamente, penas contra los judíos rebeldes. Dichos cánones aparecen transcritos, junto a otras referencias legales, a manera de justificación de la esclavitud de los moriscos, por el canónigo y teólogo granadino Pedro Guerra de Lorca en su obra: *Catecheses mystagogicae pro advenis seu proseytis ex secta mahometana in gratiam parochorum et saecularium potestatum: in quibus varii errores Mahomedii refelluntur*, Madrid, 1586, fols. 121v-122. Para la secular persecución de lo judío en nuestro país véase los recientes trabajos colectivos coordinados por Joan i Tous, P. y Nottebaum, H. (eds.): *El olivo y la espada: estudios sobre el antisemitismo en España (siglos XVI-XX)* (Tubinga, 2003) y por Álvarez Chillida e Izquierdo Benito, R. (coords.): *El antisemitismo en España* (Cuenca, 2007).

¹⁶⁶⁶ Sorprende, una vez más, la precisa información que manejaba nuestro autor. En efecto, ya a comienzos de febrero el órgano de gobierno de la Chancillería se había pronunciado sobre la consulta, como queda reflejado en una carta del presidente Deza al cardenal Espinosa: “Ahí va un traslado de lo que el Acuerdo ha parecido cerca de las dudas que a Su Majestad manda se responda. Y en lo que toca a si son esclavos, en el mismo caso lo determinó aún más cumplidamente un concilio toletano cuyo traslado va con este. Y parece que, conforme a derecho, estos son tan malos que todo cuánto se quisiere hacer tienen bien merecido” (Granada, 8 de febrero de 1569). IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 198.

¹⁶⁶⁷ Martín Casares, A.: *La esclavitud...*, *op. cit.*, pp. 82-89. *Cfr.* el texto de un dictamen al respecto conservado en el Archivo de la Catedral de Granada y que transcribe en apéndice la citada autora (pp. 471-475). También, como se acaba de citar, diserta por extenso sobre la licitud de esclavizar a los moriscos el teólogo Guerra de Lorca en su obra *Catecheses mystagogicae...*, *op. cit.*, fols. 121-125.

¹⁶⁶⁸ Se venía rumoreando desde marzo de 1569 “que el rey a hecho esclavos a los culpados”. Véase *Pragmática y declaración sobre los moriscos esclavos que fueron tomados en el reyno de Granada. Y la borden que con ellos se ha de tener* (Madrid, 1573). Las edades límite que establecía la pragmática eran: para los niños, hasta diez años y medio, y para las niñas, hasta nueve y medio. La “administración” o “encomienda”, en realidad una forma de esclavitud encubierta, duraba hasta que el joven cumplía los veinte años (Martín Casares, A.: *La esclavitud...*, *op. cit.*, pp.350-351); algo que se incumplía sistemáticamente (pp. 460-463). Sobre la importancia de la esclavitud infantil, *cfr.* pp. 349-359.

¹⁶⁶⁹ *Herrar*: 'Marcar con un hierro candente a los esclavos, para señalar su condición social'.

¹⁶⁷⁰ Algunos ejemplos de estos procesos por esclavización ilegal, en *ibidem*, pp. 516-520. Existen otros trabajos sobre la esclavitud infantil morisca. *Cfr.* Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Guerra y sociedad: Málaga y los niños moriscos cautivos. 1569”, *Estudis*, 3 (1974), pp. 31-54; Cabrilla Ciézar, N.: “Almería en el siglo XVI: moriscos encomendados”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 78 (1975), pp. 41-68; y Andújar Castillo, F.: “Entre la 'administración' y la esclavitud de los niños moriscos. Vélez Blanco (Almería), 1570-1580”, en *Melanges Louis Cardaillac, Zaghuan*, vol. II, 1995, pp. 739-750.

¹⁶⁷¹ El radical y leguleyo Pedraza afirma, en relación con estos casos: “Llegó después el Marqués, recuperó a Poqueira y dio a saco el lugar, donde los fieles ganaron la indulgencia de quitar a los rebeldes lo que avían hurtado a los christianos; pero no restituyeron al beneficiado [Bravo] cosa alguna, porque en el dinero no ay derecho de postliminio en la guerra” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 244v). Para este derecho de postliminio en la tradición medieval española, *vid.* Calderón Ortega, J. M. y Díaz González, F. J.: “El rescate de prisioneros y cautivos durante la Edad Media hispánica. Aproximación a su estudio”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 38 (2011), pp. 9-66.

soldados que iban sin sueldo, había mandado echar un bando al pasar de la puente de Órgiva¹⁶⁷² declarando que la guerra era contra enemigos de la fe y rebeldes a Su Majestad y que se había de hacer a fuego y a sangre¹⁶⁷³.

CAPÍTULO XXXIII.

CÓMO SE PROSIGUIÓ LA REDUCCIÓN DE LA ALPUJARRA Y DE LAS CONTRADICCIONES QUE PARA ELLO HUBO¹⁶⁷⁴.

Vuelto nuestro campo a Órgiva, los moros de la Alpujarra, que se vieron reducidos a extrema necesidad y desventura porque, con habérseles hecho la guerra en lo recio del invierno y echádoslos de sus lugares, no tenían otra guarida sino las sierras y perecían de hambre y de frío, andando cargados de mujeres y niños, con peligro de muerte y de captiverio delante de los ojos, tomando el mejor consejo comenzaron a venirse a reducir y darse a merced de Su Majestad sin condición, para que hiciese de ellos y de sus bienes lo que fuese servido, como lo habían hecho los alguaciles de Juviles, Ugíjar y Andarax y de los otros pueblos que dijimos. Prometiales el marqués de Mondéjar que intercedería por ellos para que Su Majestad los perdonase y como iban viniendo los recibía debajo del amparo y seguro real, y les daba sus salvaguardias para que la gente de guerra no les hiciese daño. Mandaba que trajesen al campo las armas y banderas [a] los que eran de por allí cerca y a los de más lejos señalaba iglesias particulares y personas que las recogiesen. Luego comenzaron a acudir de todas partes, aunque las armas que traían venían tan maltratadas que se dejaba entender no ser aquellas las que tenían para pelear, porque entregaban ballestas, arcabuces, chuzos¹⁶⁷⁵ y espadas, todo mohoso y hecho pedazos, y gran cantidad de hondas de esparto¹⁶⁷⁶. Y si les preguntaban dónde quedaban las buenas armas decían que los monfíes y gandules, que no querían rendirse, las habían llevado. Finalmente, los desventurados daban ya algunas muestras de quietud y de consentir, no solo las premáticas, mas cualquier pecho que se les echara en sus haciendas.

Y en muy breve tiempo vinieron a Órgiva todos los lugares de la Alpujarra por sus alguaciles y regidores, o por sus procuradores, siendo persuadidos e inducidos a ello por los dos moriscos de quien atrás hicimos mención, llamados Miguel Aben Zaba el viejo, vecino de Válór, y Andrés Alguacil, vecino de Ugíjar. Los cuales, habiendo hecho todo su posible en este particular, pidieron al marqués de Mondéjar con mucha instancia que los metiese la tierra adentro¹⁶⁷⁷ con sus mujeres e hijos, porque veían claramente que si

¹⁶⁷² Según el jesuita Aranda este bando se habría publicado antes, en el campamento de Dúrcal, entre el 6 y el 8 de enero (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 449).

¹⁶⁷³ *A sangre y fuego*: ‘Con todo rigor, sin dar cuartel, sin perdonar vidas ni haciendas, talándolo o destruyéndolo todo’. Para Almirante, tan aficionado a los adjetivos, “es sinónima de guerra vandálica, a muerte, de exterminio, encarnizada, sangrienta, devastadora, asoladora, etc. que solo se usa en sentido *moral*’. Almirante, J.: *Diccionario militar*, *op. cit.*, I, p. 636. Esta declaración de destrucción total solía coincidir con la de “campo franco” (o saqueo general sin obligación de pago de derechos del botín al Estado); véase Libro VII, capítulo 11.

¹⁶⁷⁴ Este capítulo es deudor en su contenido, una vez más, de la relación del capitán general. Mondéjar, “Mémoire”, pp. 44-46. *Vid.*, también, HM, pp. 176-178.

¹⁶⁷⁵ *Chuzo*: ‘Arma blanca ofensiva que consta de un hasta (sic) de madera de dos varas o más de largo, con un hierro fuerte en el remate, redondo y agudo’ (Aut.). Los rebeldes, que tenían vedada la posesión de todo tipo de armas, contaban con algún armamento sofisticado como eran los arcabuces. La procedencia de estas armas era muy diversa: desde la captura en los primeros combates con las tropas castellanas (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 446 y 453) hasta la compra a especuladores cristianos sin escrúpulos (*Ibidem*, p. 465). Este escabroso asunto, como tantos otros, no se refleja en las crónicas de la guerra. Para el particular *cf.* López de Coca Castañer, J. E.: “Los moriscos malagueños, ¿una minoría armada?”, en *Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V centenario de la conquista*, Málaga, 1989, pp. 330-350.

¹⁶⁷⁶ Al marqués de Mondéjar también le achacaban sus detractores el incompleto y falso desarme de los rendidos, a lo que él alegaba en su defensa el caso de la desastrosa acción de Válór –que narra Mármol en el primer capítulo del Libro VI–, según la cual “se entendió claramente que los que dezían que no habían entregado todas las armas que tenían, sino solamente las inútiles, quedándose con las que eran útiles, se engañaban, porque en todo el número de gente que aquel día se juntó del dicho lugar de Válór y de todos los demás de la comarca, que fue mucho, no hubo más de tres arcabuces y onze ballestas, y está claro que si tuvieran armas las sacaran en una ocasión como aquella”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 48.

¹⁶⁷⁷ *La tierra adentro*: ‘Phrase con que se explica la parte de un Reino o Provincia, que tiene alguna distancia considerable de sus confines, especialmente del mar’ (Aut.). El *Diccionario* ilustra el término con un pasaje de *Guerra de Granada*, de Mendoza. En este

quedaban en la Alpujarra no podían dejar de perderse. Y él deseó mucho hacerles tan buena obra, mas no se atrevió a enviarlos temiendo que, según estaban los negocios enconados en Granada, luego como llegasen los prenderían los alcaldes de Chancille- / (fol. 125r)¹⁶⁷⁸ -ría y los mandarían ahorcar. Y al fin murieron entrambos en la Alpujarra: al Miguel Aben Zaba mataron unos soldados que iban a hacerle escolta y Andrés Alguacil, que era ya muy viejo, murió de enfermedad. Desde Órgiva envió el marqués de Mondéjar al beneficiado Torrijos con trescientos soldados a que redujese los lugares de la sierra de Filabres. El cual los redujo todos y otros muchos de aquellas tahas alderredor; y recogió las armas y las banderas que rendían, y las envió al campo sin hallar quien la pusiese impedimento en ello¹⁶⁷⁹.

También redujeron muchos lugares los cuadrilleros Gerónimo de Tapia y Andrés Camacho, aunque estos hicieron hartas desórdenes, hurtando muchachos y bagajes a los reducidos. Y lo mismo hacían otras cuadrillas de soldados desmandados que salían a correr la tierra sin orden de los presidios de la costa, del campo del marqués de los Vélez, de Órgiva y de otras partes. Para excusar estos daños hubo algunos concejos que pidieron al marqués de Mondéjar soldados que estuviesen con ellos y los defendiesen; y les daban de comer y dos reales de salario cada día. Y demás de esto enviaba de ordinario al capitán Álvaro Flores con su compañía a que corriese la tierra y retirase la gente que hallase desmandada haciendo desórdenes. Por manera que ya estaba la Alpujarra tan llana que diez y doce soldados iban de unos lugares en otros sin hallar quien los enojase, y no eran quinientos hombres los que dejaban de acudir a sus casas debajo de salvaguardia.

En este tiempo mandó el marqués de Mondéjar notificar a los moriscos depositarios de las esclavas de Juviles que las llevasen luego a Órgiva. Y Miguel de Herrera sacó cuatrocientas de ellas de poder de sus maridos, padres y hermanos y las llevó a entregar. Y como los factores¹⁶⁸⁰ del marqués le apretasen para que las entregase todas, viendo que sería imposible poderlas dar porque algunas se habían muerto y otras las habían captivado de nuevo los soldados que andaban desmandados sin orden, por excusar su vejación trató de componerse¹⁶⁸¹ por todas las de la taha de Ferreira. Y se efectuara si se pusieran con él en una cosa conveniente, porque el moro daba veinte ducados por cabeza y las personas a quien se cometió el negocio no quisieron menos de a sesenta ducados por cada una¹⁶⁸². Y al fin hubo de traer las que pudo recoger y se vendieron muchas de ellas en Granada en pública almoneda por cuenta de Su Majestad, y otras murieron en captiverio.

Lo cual todo era argumento de que los malaventurados deseaban ya paz y sosiego; y así lo escribía el marqués de Mondéjar a Su Majestad y a los de su Real Consejo, teniendo el negocio ya por acabado. Mas otras muchas personas graves hubo que con diferente consideración juzgaban que no podía permanecer aquella paz, diciendo que los malos eran muchos y que, en viniéndoles socorro de Berbería, volverían a inquietar a los otros; que los moriscos, gente mañosa, habiendo hecho tantos males y viendo que se usaba misericordia con ellos, tomando experiencia en la condición del capitán general, cuando viesen cesar el rigor de las armas / (fol. 125v) tomarían mayor atrevimiento para acometer otros mayores delitos; que se sabía por nueva cierta que Aben Umeya había enviado un hermano suyo¹⁶⁸³ con cartas para Aluch Alí,

caso, los moriscos pedían ser enviados a Castilla, postrer destino de la mayoría de los granadinos.

¹⁶⁷⁸ Numerado, por error, como 123.

¹⁶⁷⁹ Según la memoria del marqués, la misión de Torrijos, escoltado solo por veinte soldados, fue recoger las armas por toda la Alpujarra, de las cuales “se truxeron setenta y cinco cargas que están en el Alhambra”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 46.

¹⁶⁸⁰ *Factor*: ‘Entre los comerciantes es la persona que tienen destinada en algún parage para hacer las compras de géneros y otros negocios en su nombre’ (Aut.).

¹⁶⁸¹ *Componer*: ‘Ajustar y concordar; poner en paz a los enemigos, y concertar a los discordes. Úsase también como pronominal’.

¹⁶⁸² Este precio resultaba, a todas luces, exorbitante. Si bien el coste medio de una esclava morisca en Granada durante la guerra oscilaba entre 40 y 55 ducados, los cautivos vendidos en grupo –por ejemplo, en las almonedas– no superaban los 25 por cabeza (Martín Casares, A.: *La esclavitud...*, *op. cit.*, pp. 210-211 y 231; para el proceso de las subastas de moriscos, *vid.* pp. 204-212). Las moriscas capturadas en el Cenete se vendieron a un promedio similar: 25 ducados (Ruiz Pérez, R.: “El levantamiento morisco...”, *op. cit.*, p. 332).

¹⁶⁸³ Don Luis de Válor, denominado Abdalá, quien según Hita pasaría toda la guerra en Argel como embajador y casi rehén del bajá (PH, p. 30). Esta información parece confirmarla un morisco capturado cerca de Baza en septiembre de 1569 que afirmaba: “que abrá un mes (...) fueron por rehenes un hermano del Reyezuelo y un tío suyo y otros veynte hombres de los más principales que tiene en el campo, porque así se lo avía enbiado a pedir el Turco, para que enbiando esto les enbiaría socorro” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 236). Puede verse algunas noticias sobre este personaje en una carta escrita en Argel por su acompañante, Alí Abenzaba –seguramente miembro del linaje rival de los Umeya en Válor– y remitida a Aben Aboo, en *Cartulario*, p. 63.

gobernador de Argel¹⁶⁸⁴, pidiéndole socorro de navíos, gente, armas y municiones, y ofreciéndose por vasallo del Gran Turco¹⁶⁸⁵; que, en caso que en esto no hubiese efeto y después de reducidos los alzados hubiese de entrar la justicia de por medio a castigar los principales autores del rebelión, como era justo se hiciese, eran tantos y tan emparentados en la tierra que no podría dejar de haber nuevas alteraciones en ella; y que concediéndoles perdón general tampoco sería cosa conveniente a la reputación de un rey y de un reino tan poderoso como el de Castilla dejar sin castigo ejemplar a quien tantos crímenes habían cometido contra la Majestad divina y humana¹⁶⁸⁶. Estas cosas se platicaban en Granada, en la Corte y por todo el reino¹⁶⁸⁷, quejándose del marqués de Mondéjar como autor de aquella paz y diciendo que lo que hacía era por su particular interese, porque si la tierra se despoblaba vernía a perder mucha parte de la hacienda que tenía en aquel reino y el provecho que sacaba del servicio que los moriscos le hacían, que era muy grande¹⁶⁸⁸. Y a los que peor parecía esta paz eran aquellos a quien los rebeldes habían lastimado con tantos géneros de crueldades y a otros que esperaban haber buena parte del despojo de la guerra, porque la cudicia no mira más que al interés.

CAPÍTULO XXXIV.

CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR FUE AVISADO DONDE SE RECOGÍAN ABEN UMEYA Y EL ZAGUER Y ENVIÓ SECRETAMENTE A PRENDERLOS¹⁶⁸⁹.

En estos términos estaban las cosas de los alzados cuando Miguel Aben Zaba el de Válór y otros deudos suyos, enemigos de Aben Umeya y que le andaban espiando para hacerle matar o prender¹⁶⁹⁰, avisaron al marqués de Mondéjar como él y el Zaguer andaban por las sierras de los Bérchules; y que de día estaban

¹⁶⁸⁴ Ulug—Euch, Euldj o Aluch—Alí, en turco Uluç Alí, el *Ochali* de nuestras crónicas, fue un humilde pescador calabrés, llamado Dionisio Galea, cautivado junto a su madre y a un hermano en el verano de 1536 o 1537. Tras renegar del cristianismo, y gracias a una destacada carrera corsaria como *ra'is* a las órdenes de Dragud (o Turgud) Pasá, llegó a ser gobernador de Alejandría y, tras el fallido asedio de Malta en 1565, regente de Trípoli, para sustituir a Mahamet Bajá como *beylerbey* de la gobernación argelina en la primavera de 1568, en vísperas de la sublevación morisca. Aprovechó la coyuntura de la guerra en Granada para conquistar Túnez en 1570. Salió indemne de la batalla de Lepanto y obtuvo el título honorario de *Kalıç* Alí Paşa y más tarde el cargo de *Kaptan-ı Derya*, almirante en jefe de la flota otomana. Reconquistó Túnez y La Goleta para los turcos en 1574 y falleció en Estambul en junio de 1587. Una amplia biografía de este personaje, apodado *al-Fartás* (el Tiñoso), en Sola, E. y de la Peña, J.F.: *Cervantes y la Berbería...*, *op. cit.*, especialmente el capítulo VI, “Euch Ali y Berbería”. Mármol lo denomina, a veces, con su apodo: “Aluch Alí Fartaci” (*DGA*, V, fol. 215). *Cfr.*, también, Hess, A. C.: “The Moriscos...”, *op. cit.*, p. 12.

¹⁶⁸⁵ Es interesante notar cómo en los momentos iniciales de la revuelta, tras el fracasado asalto al Albaicín, alguna relaciones afirmaban “que an alçado un morysco por visorrey” y que “don Fernando de Válór... es el visorrey de los turcos” (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^o: *Galera...*, *op. cit.*, pp. 122-123); con lo que el incipiente estado musulmán granadino podría ser considerado como una gobernación más del Imperio otomano, por entonces el único estado islámico que podía hacer frente a la Monarquía hispana. Esta idea vendría corroborada por el hecho de que, según Mármol, la elección del segundo rey, Aben Aboo, hubo de ser confirmada por la regencia argelina (Libro VII, capítulo 12).

¹⁶⁸⁶ Sobre la trascendencia del prestigio y la fama bélica en la época, *cfr.* Castellano Castellano, J. L.: “La reputación de la monarquía en época de los Austrias”, en Jiménez Estrella, A. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (s. XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, 2007, pp. 1-13.

¹⁶⁸⁷ Para una visión general sobre el estado de opinión en Granada, *cfr.* Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 464. También en HM, p. 179 y *De la guerra...*, apéndice documental, p. 278.

¹⁶⁸⁸ Certera crítica a la rentabilidad —política y económica— que el virrey y capitán general obtenía del mantenimiento del statu quo granadino. Para este particular, *cfr.* Castillo Fernández, J. y Muñoz Buendía, A.: “La Hacienda”, *op. cit.*, pp. 118-119 y Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 173-189. Así se expresaba Ochoa de Rivera, capitán sevillano acantonado en el Albaicín, en una carta enviada en febrero de 1569, refiriéndose a la pacificación que pretendía Mondéjar: “Y dicen que es por su particular negocio y aprovechamiento, y por no caer desta monarquía” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 399 y 371). *Cfr.* las gravísimas murmuraciones que contra el marqués recoge, interesadamente, don Pedro de Deza, según las cuales don Íñigo se habría confabulado con los principales moriscos para escenificar un amago de revuelta, conseguir anular las pragmáticas y obtener un servicio económico y el reconocimiento regio a su labor pacificadora. IVDJ, envío 1^o, caja 2, n^o 202.

¹⁶⁸⁹ Esta operación, similar a otra posterior y más famosa (*cfr.* Libro VI, capítulo 1), se recoge fugazmente por alguna relación (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 457) y por algún cronista (HM, pp. 190-191).

¹⁶⁹⁰ La causa de la enemistad debería estar fundada en la rivalidad local de ambos linajes. Sobre estas luchas clánicas, que hundían sus raíces en la época nazarí, véase Caro Baroja, J.: *Los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 75-79.

escondidos en cuevas y de noche acudían a los lugares de Válor y Mecina de Bombarón, y lo más ordinario era recogerse en Mecina, en casa de Diego López Aben Aboo, por razón de la salvaguardia que tenía. El cual deseando haberlos a las manos, así por la quietud de la tierra como porque sabía ya que Su Majestad trataba de enviar a don Juan de Austria a Granada y quería tener hecho aquel efeto antes que llegase¹⁶⁹¹, hizo llamar a los capitanes Álvaro Flores y Gaspar Maldonado y les mandó que con seiscientos soldados escogidos, llevando consigo las espías que les habían de mostrar las casas sospechosas, fuesen a los dos lugares y los cercasen, y procurasen prender aquellos dos caudillos, o matarlos si se les defendiesen, y traerle sus cabezas; significándoles la importancia de aquel negocio y advirtiéndoles que lo primero que hiciesen fuese cercar la casa de Aben Aboo, donde había más cierta sospecha que estarían.

Están estos dos lugares en la falda de la Sierra Nevada que mira a la Alpujarra y al mar Mediterráneo, apartados una legua el uno del otro¹⁶⁹². Y como los capitanes llegaron a Cádiar des[e]josos de / (fol. 126r) acertar acordaron de partir la gente en dos partes y dar a un mismo tiempo en ellos, porque les pareció que si todos juntos llegaban a Mecina y acaso no estaban allí, antes de pasar a Válor corría peligro de ser avisados. Con este acuerdo, aunque no era bastante razón para pervertir¹⁶⁹³ la orden de su capitán general, repartieron la gente en dos partes: Álvaro Flores fue a dar sobre Válor con cuatrocientos soldados y Gaspar Maldonado con los otros doscientos, que para cercar la casa de Aben Aboo bastaban, caminó la vuelta de Mecina de Bombarón.

Sucedió, pues, que aquella noche, que no era la última de su vida ni el fin de los trabajos de aquella guerra, Aben Umeya y el Zaguer y otro caudillo, alguacil de aquel lugar, llamado el Dalay, no menos traidor y malo que ellos, acertaron a hallarse en casa de Aben Aboo¹⁶⁹⁴. Los cuales, habiendo estado todo el día escondidos en una cueva, en anocheciendo se habían recogido al lugar como inciertamente y a deshora lo habían hecho otras veces, confiados en que no irían a buscarlos allí por estar de paces y tener salvaguardia. Gaspar Maldonado llegó lo más encubiertamente que pudo, haciendo que los soldados llevasen las mechas de los arcabuces tapadas porque con la escuridad de la noche no las divisasen desde lejos¹⁶⁹⁵, mas no bastó su diligencia ni el hervor del cuidado que le revolvía en el pecho para que un inconsiderado soldado dejase de disparar su arcabuz al aire y le interrumpiese aquella felicidad, que tan a la mano le estaba aparejada. Estaban los moros bien descuidados: la casa llena de mujeres y criados y la mayor parte de ellos durmiendo. Y el primero que sintió el temeroso golpe fue el Dalay que, como más astuto y recatado, estaba con mayor cuidado. El cual, temeroso sin saber de qué, recordó¹⁶⁹⁶ a gran prisa al Zaguer y corriendo hacia una ventana no muy baja, que respondía¹⁶⁹⁷ a la parte de la sierra, entre sueño y temor se arrojaron por ella y, maltratados de la caída, se subieron a la sierra antes que los soldados llegasen. Aben Umeya, que dormía acompañado en otro aposento aparte, no fue tan presto avisado y cuando acudió a la guarida¹⁶⁹⁸ ya los diligentes soldados cruzaban por debajo de la ventana, por manera que si se arrojara como los otros no pudiera dejar de caer en sus manos. Turbado, pues, sin saberse determinar, dando muchas vueltas por los aposentos de la casa y acudiendo muchas veces a la ventana, la necesidad, que le hacía revolver el entendimiento buscando alguna manera de salud, le puso delante un remedio que le acrecentó la perdida confianza y le aseguró la vida, guardándole para mayores desventuras. Había llegado Gaspar Maldonado a

¹⁶⁹¹ La intervención del hermano bastardo del rey –nombrado capitán general de la mar en enero de 1568 para frenar la expansión turca en el Mediterráneo– ya se barajaba en la opinión pública granadina en fecha tan temprana como enero de 1569 (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 271). Van der Hammen reproduce un memorial, nada menos que de 30 de diciembre de 1568, en el que el joven príncipe solicita a Felipe II intervenir en el aplacamiento de los granadinos; al parecer inducido por su secretario Juan de Quiroga (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria, historia por...*, Madrid, Luis Sánchez, 1627, fol. 73r y v); aspecto confirmado por Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 340).

¹⁶⁹² Una legua bastante larga, pues hay unos trece kilómetros por camino de montaña. *Legua*: 'Medida itineraria que en España es de 20.000 pies ó 6.666 varas y dos tercias, equivalente a 5.572 metros y 7 decímetros'.

¹⁶⁹³ *Prevertir* en la ed. princ.

¹⁶⁹⁴ La casa de Aben Aboo estaba situada en el barrio de Atalozaras, lindando con el de Laujar. *Cfr.* Rodríguez Monteoliva, F.: "Diego López Aben Abó...", *op. cit.*, p. 201. Para la disposición del lugar en época nazari, véase Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra...*, *op. cit.*, p. 127.

¹⁶⁹⁵ En las encamisadas, "siguiendo la costumbre, y hasta el último momento, los arcabuceros llevaban tapada la mecha de sus armas para que su resplandor no les delatara", generalmente con un canuto (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 206).

¹⁶⁹⁶ *Recordar*: 'Despertar al que está dormido'.

¹⁶⁹⁷ *Responder*: 'Mirar, caer, estar situado en un lugar, edificio, etc., hacia una parte determinada'.

¹⁶⁹⁸ *Guarida*: 'Amparo, socorro y refugio para librarse de algún daño, riesgo u peligro' (Aut.).

la puerta de la casa y, viendo que los de dentro dilataban de abrirle, procuraba derribarla dando grandes golpes en ella con un madero, cuando Aben Umeya, no hallando cómo poderse guarecer, llegó muy quedo a la puerta y poniéndose disimuladamente enhiesto, igualado entre el quicio y la puerta, quitó la tranca que la tenía cerrada para que con facilidad se pudiese abrir. La cual abierta, los soldados entraron de golpe y él se quedó arrimado, sin que ninguno advirtiese lo que allí podía haber: tanta prisa llevaban por llegar a buscar los aposentos, donde hallaron a Aben / (fol. 126v) Aboo y con él otros diecisiete moros, que algunos eran criados del Zaguer y los otros vecinos del lugar. El capitán los mandó prender a todos y preguntándoles si sabían de Aben Umeya o del Zaguer dijeron que no los habían visto y que los que allí estaban se habían reducido con la salvaguardia que Aben Aboo tenía. Y como no pudiese sacar de ellos otra cosa, conociendo que no le decían verdad, hizo poner a tormento a Aben Aboo, mandándolo colgar de los testículos en la rama de un moral que estaba a las espaldas de su casa. Y teniéndole colgado, que solamente se sompesaba con los calcañales¹⁶⁹⁹ de los pies, viendo que negaba llegó a él un airado soldado y, como por desdén, le dio una coza que le hizo dar un vaivén en vago¹⁷⁰⁰ y caer de golpe en el suelo, quedando los testículos y las binzas¹⁷⁰¹ colgadas de la rama del moral. No debió de ser tan pequeño el dolor que dejara de hacer perder el sentido a cualquier hombre nacido en otra parte, mas este bárbaro, hijo de aspereza y frialdad indomable y menospreciador de la muerte, mostrando gran descuido en el semblante, solamente abrió la boca para decir: “Por Dios, que el Zaguer vive y yo muero”, sin querer jamás declarar otra cosa¹⁷⁰². Mientras esto se hacía y los soldados andaban ocupados en robar la casa a Aben Umeya¹⁷⁰³, tuvo lugar de salir de tras de la puerta y arrojándose por unos peñascos que caen a la parte baja se fue sin que le sintiesen. Gaspar Maldonado dejó a Aben Aboo en su casa como por muerto y se llevó los diecisiete moros presos. Con los cuales y con otros que después prendieron en el camino, y más de tres mil quinientas cabezas de ganado que recogieron de aquellos lugares reducidos, y porque no pudieron hacer otro efecto los soldados que habían ido a Válor, se volvieron luego los unos y los otros a Órgiva, donde siendo reprehendidos de su capitán general les fue quitada la presa por de contrabando, mandando poner en libertad a los moros que tenían su salvaguardia¹⁷⁰⁴.

CAPÍTULO XXXV.

CÓMO NUESTRA GENTE SAQUEÓ EL LUGAR DE LAROLÉS, ESTANDO DE PACES.

Entre las otras provisiones que el conde de Tendilla hizo estando en lugar de su padre en la ciudad de Granada fue enviar a la fortaleza de la Peza al capitán Bernardino de Villalta, vecino de Guadix¹⁷⁰⁵, con una compañía de infantería, porque estaba a su cargo aquella tenencia¹⁷⁰⁶. El cual, viendo que los negocios de la

¹⁶⁹⁹ *Sompesar* o *sopesar*: 'Levantar alguna cosa como para tantear el peso que tiene o para reconocerle' (Aut.), aunque en este contexto parece significar 'sostenido'. *Calcañal* o *calcañar*: 'Parte posterior de la planta del pie'.

¹⁷⁰⁰ *En vago*: 'Sin firmeza ni consistencia, o con riesgo de caerse, o sin apoyo en que estribar y mantenerse' (Aut.).

¹⁷⁰¹ *Binza*: 'Cualquier telilla o panículo que tiene el cuerpo del animal'.

¹⁷⁰² Mármol es el único autor que refiere esta castración del que sería, a la postre, segundo “rey de los andaluces”. En cualquier caso, de ser cierta no le impidió contar con alguna amante, como Juana García, morisca natural de Cúllar, en la tierra de Baza, “amiga del segundo tirano Lope Abenabo”, que sería procesada por la Inquisición granadina en 1571. Pérez de Colosía, I.: “Represión inquisitorial...”, *op. cit.*, p. 237. La cursiva es mía.

¹⁷⁰³ La ed. de 1852 cambia ligeramente el sentido de esta frase, al eliminar la preposición: “Mientras esto se hacía, y los soldados andaban ocupados en robar la casa, Aben Umeya tuvo lugar de salir...”.

¹⁷⁰⁴ Una de las principales fuentes de injurias contra el marqués de Mondéjar procedía de sus propios soldados que le acusaban de requisar arbitrariamente y de no repartir el botín entre la tropa. *De la guerra...*, apéndice documental, p. 278 y Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 464.

¹⁷⁰⁵ Este personaje aparece figura en la relación de capitanes granadinos de la guerra confeccionada por el canónigo granadino Pedro Velarde de Ribera: “El capitán Villalta, en lo de Guadix y campo del señor don Juan” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 51). Resultó herido, junto a su hermano Melchor, en el cerco de Galera (Libro VIII, capítulo 4).

¹⁷⁰⁶ En efecto, la alcaidía de la Peza estaba aneja a la de la Alhambra desde 1506, del mismo modo que otros recintos fortificados de la capital: Mauror, Torres Bermejas, castillo de Bibataubín y Alcaicería. Viñes Millet, C.: “Las alcaidías subalternas de la Alhambra. Estudio histórico”, *Cuadernos de la Alhambra*, 21 (1985), pp. 99-113 y Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 31. *Cfr.* el título de alcaide de estas fortalezas concedido en 1562 a don Luis Hurtado de Mendoza, conde de Tendilla, y reproducido en Moriel-Fatí, A.: *L'Espagne...*, *op. cit.*, pp. 63-65.

reducción estaban en el estado que hemos dicho, queriendo hacer alguna entrada de provecho hacia la parte donde él estaba, so color de ir a prender a Aben Umeya, pidió licencia y gente al conde diciendo que unas espías le habían prometido de dárselo en las manos. El conde le dio para este efeto tres compañías de infantería cuyos capitanes eran don Lope de Xexas, Antonio Velázquez y Hernán Pérez de Sotomayor, y veinte caballos con el capitán Payo de Ribera. Toda esta gente se juntó con Bernardi- / (fol. 127r) -no de Villalta en Alcudia, cerca de Guadix, el postrer día del mes de febrero del año de mil quinientos sesenta y nueve. Y a primero de marzo partieron de aquel lugar y atravesando el marquesado del Zenete fueron a cenar y a dar cebada a los caballos a Aldeire¹⁷⁰⁷. Y entrando por el puerto de la Rauaha antes que amaneciese dieron en el lugar de Laroles, que era uno de los reducidos y se habían recogido a él muchos moros y moras de los otros pueblos, entendiendo estar seguros por razón de la salvaguardia que tenían del marqués de Mondéjar. Y como estuviesen descuidados de aquel hecho, entrando impetuosamente por las calles y casas mataron más de cien moros y capturaron muchas mujeres, y les tomaron gran cantidad de ropa y ganados.

Otro día de mañana, viernes a dos de marzo, habiendo saqueado las casas y quemado la mayor parte de ellas, llevando la presa por delante, volvieron a gran prisa a tomar el puerto de la Rauaha antes que los moros lo ocupasen; porque los que habían escapado de las manos de los soldados hacían grandes ahumadas por los cerros apellidando la tierra y comenzaba ya a descubrirse mucha gente que acudía a favorecerlos. No fue de pequeña importancia esta diligencia porque apenas habían comenzado a encumbrar la sierra cuando los acometieron por la retaguardia con tanta determinación y denuedo que la tuvieron desordenada por dos veces. Y corrieran peligro de perderse todos si el capitán Bernardino de Villalta, que iba de vanguardia, no les acudiera con algunos amigos, resistiendo animosamente con harto peligro de sus personas: porque en una vuelta que hizo sobre un moro que acababa de matar a un soldado y corría en el alcance de otro, cayó del caballo y hubiérale muerto a él también si no fuera socorrido con mucha presteza. De esta manera fue subiendo nuestra gente hasta lo alto del puerto y los moros, habiendo muerto dieciocho soldados y herido otros muchos, quedando ellos no menos lastimados, dejaron de seguirlos y se volvieron a la Alpujarra con determinación de irse para Aben Umeya y juntarse con él para que renovase la guerra. Estaba este día en la Calahorra un morisco llamado Tenor¹⁷⁰⁸ con quien tenían concertado Juan Pérez de Mescua y Hernán Valle de Palacios, vecinos de Guadix¹⁷⁰⁹, que si daba vivo o muerto a Aben Umeya, o le traía a parte que pudiese ser preso, le rescatarían a su mujer y a dos hijas que tenía captivas. Y estándoles diciendo cómo dejaba tratado con Diego Barzana, vecino de Guadix casado con tía de Aben Umeya y persona de quien mucho confiaba¹⁷¹⁰, que le traería a un encinar de Sierra Nevada y que, poniéndole dos o tres emboscadas en los pasos por donde había de pasar, le prenderían, vio venir a nuestra gente con tan grande presa de mujeres captivas y de ganados y bagajes. Y comenzando a llorar les dijo: “Señores, Dios no quiere que yo vea libres a mi mujer e hijas. Esta cabalgada ha de desbaratar mi negocio. Y de hoy más no ha de haber quien se ose fiar, y habrá cada día más mal: antes volverán a levantarse los reducidos”. Y cierto dijo verdad, porque con este suceso quedó la tierra puesta en arma y juntando Aben Umeya de nuevo gente, interrumpió la reducción. Sintieron mucho el marqués de Mondéjar y el conde esta desorden; y mandando el marqués prender / (fol. 127v) a Bernardino de Villalta, fuera castigado rigurosamente si no se descargara con que había hallado gente de guerra en aquel lugar y con algunas otras causas, al parecer justificadas, por donde las indefensas mujeres perdieron su libertad y fueron vendidas por esclavas¹⁷¹¹.

¹⁷⁰⁷ *al Deyre* en la ed. princ.

¹⁷⁰⁸ Diego Tenor, uno de los notables de la comarca, había colaborado en las primeras misiones de reducción de los moriscos del Cenete propugnadas por Mondéjar, aunque la mayoría de los vecinos serían finalmente esclavizados por el alcaide del marquesado, Juan de la Torre. Ruiz Pérez, R.: “El levantamiento...”, *op. cit.*, pp. 321-323 y 332.

¹⁷⁰⁹ Ambos eran regidores de esa ciudad, uno cristianoviejo y el otro morisco, y ambos tendrían un importante papel en las negociaciones de rendición final de los rebeldes.

¹⁷¹⁰ Barzana, o mejor Bárcena, era hijo de Jerónimo de Bárcena, alguacil del lugar de Dólar y mayordomo de la marquesa del Cenete. Por tanto, uno de los principales colaboracionistas de la zona, que participó con sus armas en la represión de los rebeldes y que vería recompensada su labor permaneciendo en el reino tras la expulsión general (*Ibidem*, pp. 302 y 323-324). Véase el memorial de sus servicios que presentó la marquesa del Cenete para evitar su expulsión en Cano Hila, F. J.: “Apuntes históricos...”, *op. cit.*, pp. 266-267.

¹⁷¹¹ *Cfr.* con PH, p. 90.

CAPÍTULO XXXVI.

DE LAS DIFERENCIAS QUE HUBO EN LA CIUDAD DE ALMERÍA ENTRE LOS CAPITANES SOBRE EL PARTIR DE LA CABALGADA DE INOX¹⁷¹².

Tenía don García de Villarroel comisión del marqués de Mondéjar para todas las cosas tocantes a la guerra en la ciudad de Almería y, como no se le revocase por la cédula de Su Majestad que don Francisco de Córdoba llevó, pretendía pertenecerle la jurisdicción civil y criminal, y por el consiguiente el repartir de la presa de Inox. Por otra parte don Francisco de Córdoba, usando de las preeminencias como capitán general, quería que se hiciese todo por su orden y pretendía ser suyo el quinto y el diezmo de la presa. Andando, pues, en estas competencias, don Francisco de Córdoba, que no quería que se dijese de él cosa que oliese a cudicia, dejó a don García de Villarroel que hiciese el repartimiento y aun se lo requirió por escrito; el cual, cuando hubo sacado el quinto y el diezmo aparte, proveyó un auto, al parecer justificado, en que declaró que por cuanto los soldados de la costa del Reino de Granada de tiempo inmemorial tenían merced de los quintos de las cabalgadas y los capitanes generales no estaban en costumbre de llevar los diezmos¹⁷¹³, se depositase lo uno y lo otro en poder del depositario general de aquella ciudad¹⁷¹⁴ hasta que Su Majestad mandase lo que se había de hacer de ello en la presente ocasión. De esto se enojó don Francisco de Córdoba y haciendo poco caso de aquel auto mandó al capitán Bernardino de Quesada que con los soldados de su compañía fuese a la casa donde estaban recogidas las esclavas y las llevase a las atarazanas¹⁷¹⁵; y llevándolas no con pequeño escándalo las repartió él por su persona, sacando primero el quinto y el diezmo. De aquí pudiera suceder grande mal, por estar la gente toda repartida en dos voluntades y haber algunos que quisieran que don García de Villarroel se pusiera en defenderlo; mas al fin miró por su cabeza, temiendo la indignación de Su Majestad.

En este tiempo los del Consejo de Guerra¹⁷¹⁶, pareciéndoles que no convenía que para un mesmo efeto hubiese dos cabezas en la ciudad de Almería, despacharon cédula mandando a don García de Villarroel que obedeciese a don Francisco de Córdoba en todas las cosas tocantes a la guerra y Su Majestad le hizo merced del quinto de las esclavas que estaba depositado y de las que se captivasen. Mas, venida la ley, luego salió la duda porque don Cristóbal de Benavides, hermano de don García de Villarroel, que tenía en Almería trescientos soldados que había llevado a su costa, pretendiendo que no se había de entender con él ni con su gente aquella cédula, no acudía a las órdenes de don Francisco de Córdoba; y si alguna cabalgada hacía no se la ponía en las manos ni le daba parte de ella, de donde vinieron / (fol. 128r) a tener descontentos¹⁷¹⁷ y a darse poco gusto. Por otra parte, el marqués de los Vélez, que no holgaba de ver a don

¹⁷¹² Un estudio del triste destino del botín, material y humano, de esta asalto en Cabrillana Ciézar, N.: *Almería morisca*, especialmente el capítulo titulado “El negocio de Inox”, pp. 241 y ss. Más recientemente, el profesor Barrios, gracias a documentación simanquina ha aportado nuevos e interesantes datos sobre el volumen y reparto de esta “presa”. Barrios Aguilera, M.: “El morisco como botín...”, *op. cit.*, pp. 206-209.

¹⁷¹³ En efecto, por real provisión de 23 de octubre de 1514 se hacía merced a los vecinos del reino de Granada de la propiedad de los moros que apresasen en la costa, sin pagar quinto real por ellos (*CAHA*, nº 128). Por su parte, según textos militares de la época, el diezmo era un derecho sobre el botín que en algunos lugares y estados correspondía al general o capitán de la tropa. Así, Bernardino de Mendoza, en su *Teórica y práctica de la guerra* (1595), afirma al respecto: “Puesta la presa en salvo se ha de repartir según la costumbre que se tiene en la plaza y la que guarda cada nación. Porque en una se da el quinto al príncipe, sacando joya el general o gobernador, dividiéndose la resta entre toda la gente a proporción de sueldos (...). *Entre otras naciones tienen los capitanes el diezmo de las presas que hacen sus soldados*, si bien ellos no se hallan presentes” (Mendoza, B.: *Teórica y práctica de la guerra*, Madrid, 1998, pp. 124-125). La cursiva es mía. Debo la cita a la amabilidad de Antonio Jiménez Estrella.

¹⁷¹⁴ *Depositaria general*: ‘Oficio o empleo público que había en algunas ciudades y villas para custodiar caudales de menores, redenciones de censos, etc., que se depositaban en arcas’. Por entonces ocupaba este cargo Gaspar de Avendaño, regidor de Almería. Cabrillana Ciézar, N.: *Documentos notariales... Almería*, nºs 88 y 212.

¹⁷¹⁵ *Atarazana*: ‘Oficina junto al mar donde se fabrican los navíos, galeras y otras embarcaciones, y se labran y tienen todos los pertrechos que son necesarios para la navegación, que por otro nombre se le llama arsenal’ (Aut.).

¹⁷¹⁶ Su actuación en el conflicto fue muy limitada debido a que el Consejo de Castilla, que era partidario de una solución más enérgica y radical en contra de los rebeldes, logró imponer su punto de vista en la Corte y en la práctica monopolizó la dirección política y militar de la represión (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, *op. cit.*, pp. 108-109). Esta rivalidad entre ambos consejos venía de lejos y se reflejaba a nivel local en la competencia entre la Capitanía General y la Real Chancillería. Sobre el particular, *cf.* Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 266-271.

¹⁷¹⁷ *Descontento*: ‘Disgusto o desagrado’.

Francisco de Córdoba en el partido que le había sido cometido, no dejaba de dar calor a los dos hermanos, y lo mismo el marqués de Mondéjar, como dueño del negocio, mayormente cuando entendió por unas informaciones que don García de Villarroel le envió cómo en los bandos que se echaban en Almería don Francisco de Córdoba se hacía llamar capitán general.

Menudeando, pues, quejas por vía de agravio de todas partes vino a estar don Francisco de Córdoba tan mohíno¹⁷¹⁸ que, así por esto como por su indisposición, suplicó a Su Majestad le diese licencia para irse a su casa¹⁷¹⁹; y se la dio por carta de veintiocho de febrero en que decía: “Vista la instancia con que nos pedís licencia para ir a vuestra casa, hemos tenido por bien de dárosela. Y así podréis ir a ella cuando os pareciere, que al marqués de los Vélez hemos escrito que envíe a esa ciudad la gente que le pareciere que será menester”. Y por otra parte, de la misma data envió a mandar al cabildo de la ciudad, y al alcaide de la fortaleza, y a don García de Villarroel que obedeciesen las órdenes del marqués de los Vélez. Recibidas estas cartas en seis días del mes de marzo don Francisco de Córdoba se fue luego de Almería y el marqués de los Vélez envió comisión a don García de Villarroel para todos los negocios de guerra, civiles y criminales. Y quedando solo en Almería lo primero que hizo fue ahorcar a Francisco López, alguacil de Tabernas, que estaba todavía preso; mandó subir dos piezas de artillería y algunas municiones a la fortaleza, de las que habían traído de Cartagena las galeras; dio orden en algunos reparos necesarios en los muros e hizo una plaza de armas en la almedina. Y saliendo don Cristóbal de Benavides algunas veces a hacer entradas por aquellas sierras se trajeron muchas y muy buenas presas de esclavas, ganados y otros bastimentos a la ciudad, y se mataron muchos moros¹⁷²⁰; aunque no fueron pequeñas las desórdenes que los soldados desmandados hicieron en los lugares reducidos¹⁷²¹.

CAPÍTULO XXXVII.

CÓMO SU MAJESTAD ACORDÓ DE ENVIAR A GRANADA A DON JUAN DE AUSTRIA, SU HERMANO, Y DE OTRAS PROVISIONES QUE SE HICIERON ESTOS DÍAS¹⁷²².

¹⁷¹⁸ *Mohíno*: 'Enojado, airado ú enfadado contra alguno' (Aut.).

¹⁷¹⁹ La misiva de Córdoba solicitando permiso para regresar a su domicilio, a causa del polémico reparto del botín de Inox, está fechada en Almería el seis de febrero (IVDJ), envió 1º, caja 2, nº 163).

¹⁷²⁰ Algunas de estas cabalgadas de don Cristóbal fueron las de Tabernas (1 de abril de 1569), Alicún (25 de julio del mismo año), taha de Marchena (3 de marzo de 1571) o Jorairátar y Uleila de Castro (abril de 1571), cuyo rastro documental en forma de trasposos de esclavos se encuentran en Cabrillana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería, passim*.

¹⁷²¹ Algunos ejemplos en PH, pp. 90-91.

¹⁷²² Don Juan de Austria (Ratisbona, 1547-Namur, 1578) era hijo natural del viudo Carlos V, habido en su relación con la joven alemana Bárbara Blomberg. Fue reconocido en secreto por el Emperador a la edad de tres años y encomendado a un matrimonio de servidores cortesanos residente en Leganés, adoptando el nombre de Jerónimo o Jeromín (por el de su padre putativo, Jerome Kegel, que había casado por orden regia con la madre del vástago real). En 1554 pasaría a estar bajo la custodia y protección de Luis Quijada, mayordomo y consejero del rey, y de doña Magdalena de Ulloa, su esposa, en Villagarcía de Campos, siendo para él sus padres adoptivos. Como paje de Quijada visitó varias veces a Carlos V en su retiro en Yuste, pero sin conocer su origen. Tras la muerte del Emperador sería reconocido públicamente por su hermanastro, el nuevo rey Felipe II. Desde entonces tendría casa propia, con personal y criados, aunque no obtendría el tratamiento de “alteza” (propio de los miembros de la casa real) sino el de “excelencia”. Inicialmente destinado a la clerecía –según establecía el testamento del Emperador–, tras formarse en la Universidad de Alcalá junto a sus sobrinos el príncipe don Carlos y Alejandro Farnesio, se manifestó su inclinación para la milicia. Miembro del Consejo de Estado desde 1565, fue designado capitán general de la Mar el 15 de enero de 1568, recorriendo con las galeras de España durante los meses siguientes las costas peninsulares, desde Cartagena hasta el litoral onubense, y las plazas norteafricanas del Peñón de Vélez, Melilla, Orán y Mazalquivir; aunque en octubre de ese año se retiró a un monasterio descontento con su estatus dentro de la casa real. Con el estallido de la rebelión de los moriscos volvería a la vida activa y tuvo ocasión de forjar su incipiente espíritu militar, para desde allí pasar a comandar la flota de la Santa Liga que obtuvo la victoria naval de Lepanto (1571) y con la que consiguió la recuperación temporal de Túnez (1573). En Italia, como lugarteniente regio, aplacaría a la república de Génova (1575). Tras la muerte de Requesens fue designado gobernador general de los Países Bajos (1576), a donde llegó justo después del amotinamiento de los tercios y del saqueo de Amberes. Partidario de la negociación con los rebeldes holandeses (Edicto Perpetuo, 1577), obtuvo diversas victorias militares antes de fallecer de disentería o tifus en octubre de 1578.

Este personaje despertó un gran interés literario ya en propia vida, sobre todo a raíz de su victoria en Lepanto. Desde las laudatorias y contemporáneas obras en verso de Juan Rufo y de Juan Latino, hasta las primeras biografías en prosa del primer tercio del siglo XVII, debidas a Lorenzo van der Hammen y León y a Baltasar Porreño (*Historia del serenísimo señor don Juan de*

Mientras estas cosas se hacían en el Reino de Granada, quién podrá decir las diferencias de relaciones que iban al Consejo de Su Majestad, cargando a unos y descargando a otros. Estaba todavía don Alonso de Granada Venegas en la corte esforzando el negocio de la reducción con muchas razones, y era tan mal oído de algunos de los del Consejo que apenas sabía por dónde poderles entrar que no les hallase los pechos llanos de contradicción. Y, no hallando otro mejor medio, decía que Su Majestad hiciese merced a aquel Reino de irle a visitar por su persona, porque con su presencia se allanaría todo, pararían las desórdenes, temerían los malos y ternían seguridad los que deseaban quietud; y cesarían tantas muertes, robos y fuerzas como había en él, poniendo por ejemplo que los Reyes / (fol. 128v) Católicos habían hecho otro tanto en las rebeliones pasadas y las habían apaciguado luego. Mas aun esto, que les pudiera ser de algún provecho en lo de adelante, no lo merecieron las culpas de aquellos malaventurados, pareciendo al Consejo que ni era conveniente a la autoridad de un príncipe tan poderoso ni daban lugar a ello las grandes ocupaciones de negocios que ocurrían de otras partes. Concurrieron en que Su Majestad no debía hacer mudanza, el cardenal don Diego de Espinosa, por quien corrían estos negocios, y la mayor parte de los del Consejo; mas, juntamente con esto, fueron de parecer que fuese a Granada don Juan de Austria, su hermano, mancebo de grande esperanza¹⁷²³, y que con su autoridad se formase en aquella ciudad un Consejo de Guerra y en él se proveyesen todas las cosas de aquel reino, con que no se determinase en el mismo punto sin consultarlo con el supremo Consejo¹⁷²⁴: adición grande que causó inconveniente por la dilación que después hubo en cosas que requerían brevedad y resolución precisa.

Resuelto, pues, Su Majestad en que don Juan de Austria fuese a Granada hizo dos provisiones: una a don Luis de Requesenes, comendador mayor de la Orden de Santiago en el partido de Castilla, que estaba por embajador en Roma y era teniente de capitán general de la mar por don Juan de Austria¹⁷²⁵, que con las galeras de su cargo que había en Italia y el tercio de soldados viejos españoles de Nápoles viniese luego a España y juntándose con don Sancho de Leiva estorbasen el pasaje de bajeles de Berbería y proveyesen por

Austria hijo del invictísimo Emperador Carlos V rey de España, ed. a cargo de A. Rodríguez Villa, Madrid, 1899). Un completo estado de la cuestión en Blanco Fernández, C.: “Aproximación a la historiografía sobre don Juan de Austria”, en Anatra, B. et al. (coords.): *Sardegna, Spagna e Stati Italiani nell'età di Carlo V, Studi Storici Carocci (17)*, Urbino, 2001, pp. 165-182; reeditado en *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia*, 6 (abril-septiembre 2002). (<http://tiemposmodernos.rediris.es/juanaustria.htm>; consulta realizada el 12-9-2002).

¹⁷²³ Hurtado de Mendoza lo define como “mozo afable, modesto, amigo de complacer, atento a los oficios de guerra, animoso, deseoso de emplear su persona. Acrecentaba estas partes la gloria del padre, la grandeza del hermano, las victorias del uno y del otro” (HM, p. 223). No puedo dejar de destacar que el hermano del rey contaba con solo veintitrés años, la misma edad que su rival Aben Umeya.

¹⁷²⁴ Fernández Conti afirma que la idea de que don Juan fuese a Granada partió del propio Espinosa (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, op. cit., p. 109); algo en lo que coinciden otros autores (Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II, rey de España*, Valladolid, 1998, I, p. 681). Sobre la creación y funcionamiento de este Consejo poco se sabe más allá de lo que refieren los cronistas, al haber dejado poco rastro documental. Sin embargo, en la Biblioteca Nacional se conserva un volumen manuscrito que incluye los borradores de las sesiones celebradas por el Consejo (que se ocupaba especialmente de todo lo relacionado con el abastecimiento de los ejércitos), los diversos nombramientos que efectuaba (capitanes, veedores, proveedores...), los bandos y decretos promulgados y las consultas evacuadas al rey, a lo largo del año 1570: “Legajo de papeles donde ay prouisiones de guerra, patentes de capitanes y otros oficiales... en tiempo del señor don Juan de Avstria y del señor duque don Gonzalo quando el levantamiento de los moriscos deste reino de Granada” (BNE, Ms. 7773). Este órgano colegiado sería el germen de la institución que gestionaría la repoblación granadina tras la expulsión de los moriscos: el Consejo de Hacienda y Población. Cfr. Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones de la repoblación...”.

¹⁷²⁵ Había sido nombrado para este cargo el veintidós de marzo de 1568, con un sueldo de 15.000 ducados anuales y una cantidad similar de ayuda de costa, reservándosele su embajada en Roma y ofreciéndosele asiento en los Consejos de Estado y de Guerra (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, op. cit., p. 106). Don Luis de Requesens y Zúñiga (Barcelona, 1528-Bruselas, 1576), fue hijo de don Juan de Zúñiga y Avellaneda, hijo del segundo conde de Miranda, cortesano y ayo del príncipe Felipe, y de Estefanía de Requesens, noble catalana. Embajador en Roma desde 1561, sería nombrado lugarteniente de don Juan de Austria, al que acompañó en sus acciones por el Mediterráneo, en la guerra de Granada y en la batalla de Lepanto. Gobernador en Milán (1571-1573), pasaría a desempeñar el mismo puesto en los Países Bajos, con el objetivo de forzar una negociación con los rebeldes, que no fructificaría. Tras su muerte sería reemplazado en este cargo por don Juan de Austria. Existe, asimismo, una abundante bibliografía sobre este personaje; para su participación en la guerra, cfr. el trabajo de uno de sus principales biógrafos J. M^a March: “Don Luis de Requesens en la Guerra de Granada y unas esclavitas moriscas”, *Ejército*, 41 (1943), pp. 38-43. Una descripción física y moral, contemporánea de la guerra, de un Requesens cargado de carnes nos la ofrece el embajador veneciano Leonardo Donà y la recoge Braudel, F.: “La correspondencia de un embajador en Madrid”, en *En torno al Mediterráneo*, Barcelona, 1997, p. 388.

mar los presidios de nuestra costa. Y otra al marqués de Mondéjar mandándole, por carta de diecisiete de marzo, que dejando en la Alpujarra dos mil infantes y trescientos caballos a orden de don Francisco de Córdoba, o de don Juan de Mendoza, o de don Antonio de Luna, el que de ellos le pareciese, con toda la otra gente de su campo se viniese a Granada, porque había acordado que don Juan de Austria, su hermano, fuese allí para los negocios de aquel reino y convenía que estuviese cerca de su persona, por la mucha noticia que de ellos tenía¹⁷²⁶. Esta provisión, divulgada antes de ser puesta en ejecución, causó mucho daño porque los soldados, aguardando la venida de un príncipe de tanta autoridad y no curando ya de las salvaguardias de los lugares de moriscos, se desmandaron a hacer entradas en los pueblos reducidos, alteraron la tierra, armaron los enemigos y pagaron muchos de ellos con las vidas. Y lo que peor es: que los mismos que iban con orden eran los que hacían las mayores desórdenes, como adelante diremos. Ordenose también al marqués de los Vélez que, guardando las órdenes que don Juan de Austria le diese, enviase luego a Granada relación del estado en que estaban las cosas de aquel partido para que mejor pudiese dar orden en lo que convendría al bien y pacificación de aquel reino.

Muchos hubo que entendieron que esta ida de don Juan de Austria a Granada había de ser para descomponer, con autoridad honrosa, a los dos marqueses¹⁷²⁷; mas el fin de Su Majestad no fue otra cosa sino que, juntándose con él el duque de Sesá¹⁷²⁸, el marqués de Mondéjar, Luis Quijada, presidente de Indias¹⁷²⁹, el presidente don Pedro de Deza y el arzobispo de Granada cuando ocurriesen negocios de conciencia, buscasen los mejores medios para alla- / (fol. 129r) -nar la tierra, si fuese posible, sin rigor de guerra, considerando que los unos y los otros, todos eran sus vasallos. Mas tampoco hubo conformidad en esto, que Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel reino¹⁷³⁰.

CAPÍTULO XXXVIII.

CÓMO MATARON [A] LOS MORISCOS QUE ESTABAN PRESOS EN LA CÁRCEL DE CHANCILLERÍA¹⁷³¹.

Estábanse todavía presos en la cárcel de Chancillería los moriscos del Albayzín que el presidente, tomando aviso de su ofrecimiento, había hecho encarcelar, como dijimos en el capítulo quinto del libro tercero de

¹⁷²⁶ La información de la carta de Felipe II a don Íñigo la toma Mármol, casi a la letra, de la relación de este (Mondéjar, “Mémoire”, p. 49). El resto del párrafo está directamente inspirado en HM, pp. 215-216.

¹⁷²⁷ Expresión copiada de la obra de Mendoza (HM, p. 199), al que parece rebatir en la frase siguiente. El jesuita Cámara también era de esta opinión: “Viene el duque de Sesá por vicario sobre el marqués de Mondéjar y el marqués de los Vélez, y don Juan por general sobre todos” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459).

¹⁷²⁸ Don Gonzalo Fernández de Córdoba (Cartagena, 27-VII-1520 / Villaviciosa de Odón, 3-XII-1578), III duque de Sesá, V conde de Cabra y I duque de Baena, nieto por línea materna del Gran Capitán, fue gobernador y capitán general en el estado de Milán (1558-1564), y capitán general de la mar de Levante y del ejército de Italia. Participó activamente en la represión morisca, lo que le valdría en enero de 1571 el asiento en los consejos de Estado y de Guerra. Fue nombrado lugarteniente de don Juan de Austria en Nápoles, donde permaneció entre 1572 y 1578, falleciendo ese año al poco de regresar a la Península (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, *op. cit.*, p. 107). Cercano a Éboli y a Espinosa, y luego al secretario Antonio Pérez, estaba enemistado con el duque de Alba. También existía una tradicional rivalidad entre su familia y los Mendoza, por la preeminencia en Granada, desde los tiempos del Gran Capitán y del Gran Tendilla, como recoge HM (p. 265). Una breve semblanza de su persona en *ibidem*, p. 219.

¹⁷²⁹ Luis Méndez Quijada, señor de Villagarcía, ingresó en 1520 en la caballeriza del Emperador al que sirvió a lo largo de sus campañas por Europa. En 1559 fue nombrado ayo y jefe de la casa de don Juan de Austria y caballero mayor del príncipe don Carlos, cargos que desempeñó hasta su muerte. También ocupó puestos políticos, como miembro del Consejo de Estado desde 1564 y presidente del de Indias desde 1568. *Cfr.* Martínez Millán, J. (dir.): *La Corte de Carlos V. Tercera parte: los servidores de las casas reales*, vol. IV, Madrid, 2000, p. 253. También era titular desde 1550 de la alcaldía de Almuñécar, ciudad que, por supuesto, nunca visitó. Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaldes...”, *op. cit.*, p. 107.

¹⁷³⁰ Resulta revelador de la mentalidad de nuestro autor este rasgo de fatalidad histórica e intervención divina.

¹⁷³¹ Mendoza casi aprueba esta matanza (HM, pp. 205-206). El suceso también fue recogido en las distintas relaciones contemporáneas (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459 y Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 400), en la correspondencia de la Inquisición granadina (Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición...”, *op. cit.*, p. 44) y en la de un emisario del concejo de Huéscar y de la duquesa de Alba (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, *op. cit.*, p. 132).

esta historia¹⁷³². Y como creciese cada hora más la indignación en la gente de la ciudad contra la nación morisca por ver los incendios, muertes y crueldades que hacían, no faltó ocasión para degollarlos a todos dentro de la cárcel. Hubo algunos contemplativos que les pareció cosa acordada entre los superiores ministros de la justicia¹⁷³³ para con castigo ejemplar poner temor a los demás, de manera que no se osasen rebelar. Mas, según lo que después se averiguó con mucho número de testigos, la causa de aquellas muertes fue la que agora diremos.

Habíase divulgado una fama¹⁷³⁴ en Granada diciéndose que Aben Umeya hacía instancia con los del Albayzín que le acudiesen¹⁷³⁵ con gente para acrecentar su campo y daría vista a la ciudad, y haría algún buen efeto. Y que algunos se le habían ofrecido en haciéndoles señal de su venida desde la falda de Sierra Nevada con fuego de parte de noche; y demás de acudirle, habían ofrecídole que pornían en libertad a su padre y hermano, que estaban presos en la cárcel de Chancillería, y a los moriscos que estaban presos con ellos. Con esta sospecha andaba la gente recatada y se tenía especial cuidado con las centinelas y rondas del Albayzín y de la ciudad, y cada noche se juntaban los caballeros, capitanes y ciudadanos honrados en el cuerpo de guardia que se hacía en las casas de la Audiencia y en la Sala del presidente, donde su negocio era tratar de esta sospecha, como acontece muy de ordinario cuando hay que temer o desear.

Estando, pues, en buena conversación una noche, que fue jueves a diecisiete días del mes de marzo, don Gerónimo de Padilla bajó del Albayzín y se llegó al presidente y le dijo, de manera que nadie le pudo oír, cómo en una ladera de Sierra Nevada se habían visto fuegos que parecían señales y que de ciertas ventanas y terrados del Albayzín habían respondido con otras lumbres. Y aunque disimuló, porque los que allí estaban no se alborotasen, no tardó mucho que don Juan de Mendoza Sarmiento, que estaba alojado en el Albayzín y era cabo de la gente de guerra que allí había, le envió el mismo aviso con Bartolomé de Santa María, cuadrillero, que le dio el recaudo que todos lo pudieron oír. Entonces dijo el presidente que era bien apercebir la gente, por si hubiese algo no los tomase descuidados. Y sospechando que debían de querer juntarse para soltar los moriscos que tenía presos en la cárcel, mandó al propio Bartolomé de Santa María que fuese a ver el recaudo que tenían y si estaban con don Antonio de Válor y don Francisco, su hijo, un alguacil y seis soldados que les tenían puestos / (fol. 129v) de guardia; y que dijese al alcaide de la cárcel de su parte que no se descuidase con los presos. Con este aviso tan particular llamó el alcaide algunos amigos y deudos suyos y les rogó que le acompañasen aquella noche con sus armas; y buscando las que pudo haber prestadas, las repartió entre los cristianos que estaban presos¹⁷³⁶. Estando, pues, todos prevenidos, la vela de la Alhambra que estaba en la torre de la Campana, que otros llaman del Sol¹⁷³⁷, acertó a tocar el cuarto de la modorra¹⁷³⁸ más tarde y más apresuradamente que otras veces, repicando a menudo, como si tocara a rebato; y creyendo que lo era, toda la ciudad se alborotó.

También se alborotaron los cristianos de la cárcel y los moriscos juntamente, teniendo algún aviso o sospecha. Y fue de manera el alboroto que vinieron a las manos: los moriscos peleaban con piedras, ladrillos y palos que sacaban de los calabozos y los cristianos con las armas que el alcaide les había dado o con los mástiles de los grillos¹⁷³⁹, procurando cada cual deshacer la pared que le venía más a mano para

¹⁷³² Como ya hemos señalado, Mármol elude citar a personas concretas de este colectivo. Al respecto se pregunta B. Vincent: “¿las imprecisiones, incluso los silencios, de los textos no ocultarían una operación deliberada destinada a desembarazarse de los moriscos de Granada capaces de arrastrar al Albaicín a la rebelión?”. Vincent, B.: “Las élites moriscas granadinas”, *op. cit.*, p. 196.

¹⁷³³ Tanto la edic. princ. como la de 1797 insertan una coma entre superiores y ministros. Prefiero eliminarla, como hace la de 1852, ya que se refiere a mi entender al presidente y oidores de la Chancillería granadina.

¹⁷³⁴ *Fama*: ‘Noticia o voz común de alguna cosa’ (Aut.).

¹⁷³⁵ *Acudir*: ‘Ir en socorro de alguno’.

¹⁷³⁶ El alcaide se llamaba Rodrigo de Aguilar, un personaje con una trayectoria deleznable del que nos ofrece algunos datos Ruiz Rodríguez, A. A.: *La Real Chancillería... op. cit.*, pp. 243-246. Más información sobre las actividades ilícitas y extorsiones de este y otros oficiales de la prisión granadina, en Gómez González, I.: “La cárcel real de Granada”, en *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares, Granada*, 2005, pp. 325-332.

¹⁷³⁷ Actualmente se le conoce como Torre de la Vela, por ser allí donde velaba o realizaba la vigilancia nocturna el cuerpo de guardia de la fortaleza granadina. Gómez Moreno, que describe cada uno de los cuartos y toques de la campana, afirma que “tal vez la llamasen así [del Sol] porque al medio día principia el sol a bañar su frente principal, por lo cual todavía sirve de reloj a la gente de la Vega”. Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada, op. cit.*, II, p. 78.

¹⁷³⁸ *Cuarto de la modorra*: ‘Segundo de los cuartos en que se divide la noche para las guardias, comprendido entre el cuarto de prima y el de la modorrilla’ (Moliner, M.: *Diccionario de uso del español*). “Pues ya serían las once de la noche, que es el fin y remate del cuarto de la prima y entrava en el de la modorra...” (PH, p. 325).

¹⁷³⁹ *Grillos*: ‘Conjunto de dos grilletes con un perno común, que se colocaba en los pies de los presos para impedirles andar’. Ese

sacar material que arrojar a su enemigo. Acudiendo, pues, el alcaide, se renovó la pelea con muertes y heridas de entrambas partes, sin que en más de dos horas se sintiese fuera¹⁷⁴⁰.

Contábanos después el corregidor Juan Rodríguez de Villafuerte que estando él reposando sobre una silla en la sala de la Audiencia que responde a la cárcel, había sentido gran ruido y que salió corriendo a las ventanas que salen a la Plaza Nueva¹⁷⁴¹; y como vio los soldados del cuerpo de guardia sosegados, tornó a sentarse. Y dende a poco rato, oyendo el mismo ruido y pareciéndole que era en la cárcel, envió allá un soldado que volvió a decirle cómo andaban los presos revueltos, peleando los moros con los cristianos; y que unos decían: “¡Viva la fe de Jesucristo!” y otros: “¡Viva Mahoma!” y que había ido luego a dar aviso al presidente. El cual mandó que la compañía de infantería que hacía cuerpo de guardia en la Plaza Nueva cercase la cárcel porque no se fuesen los presos. Mas ya a este tiempo la gente de la ciudad había acudido al rebato, y muchos soldados a las vueltas; y entrando en la cárcel, combatían los calabozos y otros aposentos donde los moriscos se habían retirado para defenderse¹⁷⁴²; muchos de los cuales, declarando lo que tenían en el pecho, invocaban la secta¹⁷⁴³. Otros, como desesperados, que ni querían carecer de culpa ni excusar la muerte en aquella última hora de su vida, juntando esteras, tascos y otras cosas secas que pudiesen arder, se metían entre sus mismas llamas y las avivaban, para que ardiendo la cárcel y la Audiencia pudiesen todos los que estaban dentro. Mas aun esto no pudieron ver, porque los cristianos apagaron el fuego y, entre polvo y humo, los mataron a todos sin dejar hombre a vida, si no fueron los dos que defendió la guardia que tenían.

Duró la pelea siete horas y murieron ciento diez moriscos que estaban presos¹⁷⁴⁴, y muchos de ellos se hallaron estar retajados¹⁷⁴⁵. Las culpas de los cuales debieron ser mayores de lo que aquí se escribe¹⁷⁴⁶ porque después, pidiendo las mujeres e hijos de los muertos sus dotes y haciendas ante los alcaldes del crimen de aquella Audiencia, y saliendo el fiscal a la causa, se formó proceso en forma y por sentencias de vista y revista fueron condenados y aplicados todos sus bienes al Real Fisco¹⁷⁴⁷. Murieron cinco cristianos en esta refriega y hubo diecisiete he[rri]- / (fol. 130r) -dos; y el alcaide fue bien aprovechado de los despojos de los muertos, porque como eran gente rica tenían buena cantidad de dineros consigo¹⁷⁴⁸. A este rebato acudió el conde de Tendilla cuando ya era de día y, estando diciendo al presidente que quería ir a poner algún remedio en la cárcel, llegó el licenciado Pero López de Mesa, alcalde del crimen de aquella Audiencia¹⁷⁴⁹, que venía de la cárcel y dijo que no había para qué ir allá porque ya los moriscos quedaban

perno metálico que unía ambas argollas era el mástil.

¹⁷⁴⁰ Nuestro autor pretende dar a entender que la lucha fue en igualdad de condiciones, cuando en realidad se trató de una simple matanza de prisioneros indefensos, como se comprueba por el desigual balance que él mismo ofrece más abajo.

¹⁷⁴¹ La cárcel ocupaba un edificio colindante en el lado norte del palacio de la Chancillería. Algunos datos sobre la misma en Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada*, *op. cit.*, I, p. 405.

¹⁷⁴² El capitán sevillano Ochoa de Rivera relata con gusto la “muy grandísima valentía” de dos paisanos suyos, acantonados en Granada, que pasaban cerca de la cárcel cuando ocurrió el suceso y que, a través de los barrotes, lograron matar a siete u ocho presos moriscos. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 400.

¹⁷⁴³ Es decir, pronunciaban la profesión de fe musulmana.

¹⁷⁴⁴ Los inquisidores granadinos ofrecen una cifra muy similar: 111 fallecidos (Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición...”, *op. cit.*, p. 44), cuatro menos que el jesuita Cámara (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459) y que Antonio Girón, criado de la duquesa de Alba (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, *op. cit.*, p. 132).

¹⁷⁴⁵ *Retajados* o circuncidados, símbolo inequívoco de que se trataba de criptomusulmanes; dato que deja caer nuestro autor para disculpar en cierta medida la matanza.

¹⁷⁴⁶ El jesuita Cámara no se mostraba de acuerdo con esta versión: “Dió harta pena ver tantos muertos diciendo que se querían levantar, estando presos y bien cerrados en la cárcel y calabozo”. (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459).

¹⁷⁴⁷ El Santo Oficio granadino quiso sacar tajada de este botín y escribía así a la Suprema: “Nos mande avisar lo que debemos hacer, porque el negocio es de más de doscientos mil ducados de intereses, y los alcaldes andan secrestando todos los bienes de los difuntos” (Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición...”, *op. cit.*, p. 44). A la altura de 1579 una morisca ilustre, doña María de la Cruz Albotodo, viuda de Felipe Venegas, “vno de los que mataron en la carçel de Chancillería de la ciudad de Granada”, solicitaba que se le devolvieran sus bienes dotales embargados junto a las propiedades de su marido (AGS, CC, leg. 2180, s.fol.).

¹⁷⁴⁸ Según escribía el corresponsal Antonio Girón, “avía tres o quatro [moriscos] que balya su hazienda cyento y cynuenta mil ducados” (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, *op. cit.*, p. 132).

¹⁷⁴⁹ Vecino de Segovia, fue corregidor de Valladolid hacia 1556, de Guipúzcoa entre 1557 y 1559 y juez de residencia del principado de Asturias en 1561. Hacia 1567 era oidor de la Audiencia de Grados de Sevilla, por lo que llegaría a la Chancillería granadina poco después. Tras la guerra recibiría, como recompensa de sus numerosos servicios a las órdenes de don Juan de Austria, el importante cargo de asistente o corregidor de Sevilla, aunque lo disfrutó poco al fallecer el 12 de julio de 1572 (García

muertos¹⁷⁵⁰. No mucho después mandó Su Majestad llevar a don Antonio y a don Francisco de Valor, su hijo, donde les dio con qué poderse sustentar, porque pareció no ser culpados en el rebelión sino que el alcalde mayor de Osuna los había prendido viniendo del puerto de Santa María, donde estaban las galeras, a Granada, con orden¹⁷⁵¹.

Este mismo día el conde de Tendilla, queriendo poner en efeto lo que mucho deseaba, que era juntar gente y salir en campaña a la parte de Bentomiz, envió a llamar al capitán Lorenzo de Ávila, que con la gente de las Siete Villas estaba alojado en los lugares de Béznar, Alfacar y Cogollos. Y teniendo apercibida la que había en Granada y en los lugares de la Vega, la Audiencia y la Ciudad lo contradijeron y paró¹⁷⁵² con enviar a don Juan de Mendoza Sarmiento a Órgiva con trescientos hombres de la gente de las villas. En el siguiente libro diremos la causa porqué no se prosiguió en la reducción y cómo se tornaron a alzar todos los lugares de la Alpujarra que ya estaban reducidos.

Bernal, J. J.: “Velas y estandartes: imágenes festivas de la batalla de Lepanto”, *Revista Científica de Información y Comunicación*, 4 (2007), pp. 178-217). Mendoza, en relación a su participación en la jornada de Güéjar Sierra, tildaba a este y a don Francisco de Solís de “caballeros cuerdos, pero sin ejercicio de guerra ni aver visto jamás enemigos”. *De la guerra*, pp. 158-159.

¹⁷⁵⁰ Otros relatos contemporáneos parecen dar a entender que tanto el presidente como los alcaldes de la Audiencia trataron de conseguir que se rindiesen los presos “y no quisieron darse más de ocho, y mandaron dar en los demás y no dexaron ninguno a vida. Tuvieron hasta ayer todo el día en acarrear con carretas [los muertos] a la puerta Elbira”. Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, *op. cit.*, p. 132.

¹⁷⁵¹ Es decir, con permiso. Tras este suceso de la cárcel serían desterrados inicialmente a Toledo para desde allí, en junio de 1572, ser enviados a Galicia, bajo la custodia del regente de aquel reino (AGS, CC, leg. 2171). Tres años más tarde el corregidor de Vizcaya informaba al rey de que ambos se habían fugado de su prisión gallega y de que había dado aviso a los puertos vascos para evitar su huida por mar (*ibidem*, leg. 2178). Serían detenidos en Oporto en enero de 1576 y reclusos en sendos monasterios: don Antonio en el de Monderramo (Orense) y don Francisco en el de Samos (Lugo). Lo último que se conoce de ambos es que el hermano de Aben Umeya pasaría tres años después al monasterio benedictino de San Vicente para, en 1583 o 1584, solicitar al abad de Sahagún tomar el hábito de la orden (Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 67, n. 35 y Cano Hila, F. J.: “Apuntes históricos...”, *op. cit.*, p. 273).

¹⁷⁵² *Parar*: ‘Reducirse o convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba o esperaba’ (Aut.).

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO, ESTANDO YA REDUCIDOS LOS LUGARES DE LA ALPUJARRA, ÁLVARO FLORES Y ANTONIO DE ÁVILA SAQUEARON A VÁLOR Y SE PERDIERON CON LA GENTE QUE LLEVABAN¹⁷⁵³.

Procuraba el marqués de Mondéjar por todas las vías posibles cómo acabar el negocio de la reducción, y prender o matar a Aben Umeya y al Zaguer; y habiendo errado de prenderlos Gaspar Maldonado, traía espías sobre ellos, especialmente a los Aben Zabas de Válor, que eran sus enemigos. Estando, pues, con este cuidado fue avisado cómo acudían algunas noches a aquel lugar y que Aben Umeya había de venir a celebrar una boda a las casas de su padre, donde podría ser con facilidad preso si a deshora¹⁷⁵⁴ daban sobre él cuarenta o cincuenta hombres de hecho¹⁷⁵⁵, porque eran pocos los moros que le acompañaban. Y mandando llamar a Gerónimo de Tapia y a Andrés Camacho, cuadrilleros, hombres del campo y muy pláticos en aquella tierra, les encargó que con toda diligencia procurasen hacer aquel efeto con cuarenta soldados escogidos de sus cuadrillas¹⁷⁵⁶.

Partieron de Órgiva a veinticinco días del mes de marzo y llegando de parte de noche a Válor el Alto dejaron la gente emboscada entre unas matas, y ellos dos solos llegaron a las casas; y hallando las puertas abiertas, entraron dentro y encendieron lumbre, y anduvieron todos los aposentos. Y no hallando gente ni señal de haber morado allí nadie muchos días había, tornaron a salirse y se fueron hacia donde habían dejado los soldados. En el camino oyeron ruido en Válor el Bajo y sintieron crujidos de ballestas, y estando escuchando vieron salir de las casas un moro con dos bagajes menores cargados. Y aguardándole en un paso del camino, salieron a él y le prendieron, para saber qué gente era aquella que tiraba con las ballestas¹⁷⁵⁷; el cual les dijo cómo Aben Umeya quedaba dentro del lugar en casa de un morisco su amigo haciendo la zambra¹⁷⁵⁸ de una boda, y que estaban con él muchos ballesteros y escopeteros, monfíes y gandules, y otros que le habían ido a buscar después de la entrada de Laroles. Con esta nueva se volvieron los cuadrilleros no se atreviendo a entrar en el lugar con tan poca gente, porque estaba muy poblado a causa de haberse reducido en él los vecinos del lugar alto y de otras partes. Y llegados a Órgiva informaron al marqués de Mondéjar de todo lo que el moro les había dicho, y preguntándoles qué gente bastaría para cercar el lugar y hacer el efeto que se pretendía le dijeron que cuatrocientos hombres sería número suficiente para ello.

Aquella noche vino Álvaro Flores de fuera y el marqués les mandó a él y al capitán Antonio de Ávila, vecino de Madrid, que con seiscientos arcabuceros escogidos de todas las compañías, llevando consigo los dos cuadrilleros, fuesen a Válor el Bajo y cercando de parte de noche el lugar, de manera que no fuesen

¹⁷⁵³ Esta fallida y trágica operación la recogen tanto las relaciones de la época (Mondéjar, “Mémoire”, pp. 47-48. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459; *De la guerra...*, apéndice documental, p. 281) como los cronistas (HM, pp. 191-195; PH, pp. 106-114; Arquellada, p. 422; *Historia de la Casa de Mondéjar*, fols. 387v-388).

¹⁷⁵⁴ *A deshora*: ‘De repente, intempestivamente’.

¹⁷⁵⁵ *Hombre de hecho*: ‘El que cumple su palabra’.

¹⁷⁵⁶ Según el capitán general el número de soldados era solo de veinte. Don Íñigo denomina a los dos cuadrilleros con el término tradicional de *adalides* (Mondéjar, “Mémoire”, p. 47), al igual que su tío, que ofrece una disquisición sobre el oficio y su historia (HM, p.191). La cuadrilla de Camacho, la más famosa de todas, siguió actuando a lo largo de la guerra y a la altura de junio de 1570 la componían nada menos que 105 hombres (BNE, Ms. 7773, fol. 106). Tras el conflicto se estableció en la zona de Órgiva, para continuar la eliminación de los guerrilleros moriscos (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 282).

¹⁷⁵⁷ Comparense estos ejercicios militares con las fiestas moriscas de Purchena de Pérez de Hita (PH, pp. 153-187).

¹⁷⁵⁸ *Zambra* (del árabe *samra*, fiesta nocturna, velada, sarao): ‘Fiesta que usaban los moriscos, con bulla, regocijo y baile’. Además de la música en sí, denominaba a la orquesta que la interpretaba, que actuaba preferentemente en celebraciones públicas (procesiones, misas, alegrías por victorias...) y privadas, sobre todo en bodas. *Cfr.* Barrios Aguilera, M.: “Religiosidad y vida cotidiana de los moriscos”, en Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 375-377.

sentidos, avisasen a cualquiera de los Aben Zabas para que les mostra- / (fol. 131r) -sen las casas donde podía estar Aben Umeya; y, cercándolos a un tiempo, trabajasen por prenderle o matarle, y no le hallando, se informasen si había estado allí aquellos días y dónde se había recogido. También se entendió que mandó a Álvaro Flores que pidiese a los regidores le entregasen las moriscas de Su Majestad que se les habían dado en depósito en Juviles y que las llevase a Órgiva, donde se recogían las demás. Con esta orden salieron los capitanes del campo miércoles treinta días del mes de marzo, y al pasar de la puente que está junto al lugar de Albacete hicieron su reseña y hallaron que llevaban seiscientos cincuenta hombres, sin otros que los siguieron después sin orden entendiendo que iban a hacer algún buen efeto, y algunos aventureros que llevaban cantidad de dineros para emplear en esclavas, ropa y joyas; porque en semejantes jornadas que estas siempre tenían los soldados aprovechamiento de buena o de mala guerra y hallando al pie de la obra quien se lo comprase lo daba[n] por poco dinero¹⁷⁵⁹. Juntándose, pues, al pie de ochocientos hombres caminaron todo aquel día hacia la mar, dejando a Válór a la mano izquierda por desmentir las espías. Otro día encontraron cuarenta soldados del presidio de Motril que estaban en una rambla bien descuidados, esperando que llegasen otros compañeros para ir a saquear un lugar; y llevándoselos consigo prosiguieron su camino, dando vueltas a una parte y a otra. Y el viernes bien de mañana vieron bajar por un cerro abajo otros cincuenta soldados huyendo y muchos moros que los venían siguiendo dando grandes alaridos. Estos eran de Adra, y habían salido más de ciento juntos y repartidos en dos cuadrillas para saquear a un tiempo los lugares de Murtas y Turón. En Turón se habían defendido los moros y muerto once de ellos; y en Murtas se habían aposentado la noche en la iglesia y los vecinos les habían dado de cenar y de almorzar a la mañana; y a la partida, en pago del hospedaje, les habían saqueado las casas, y cargados del despojo iban huyendo, y los moros tras de ellos dando voces. Y si no acertara a llegar nuestra gente los degollaran a todos¹⁷⁶⁰.

Recogiéndolos, pues, los capitanes con la otra gente fueron haciendo un gran rodeo hasta Válór donde llegaron sábado en la noche, a dos días del mes de abril. Y antes de llegar al lugar repartieron la gente en dos partes, para poderlo cercar a un tiempo: Antonio de Ávila y Gerónimo de Tapia tomaron la ladera por una vereda que iba derecha a las casas, y Álvaro Flores y Camacho fueron por un barranco que se había de pasar para tomar lo alto, a la parte de la sierra. Habían de llegar todos a un tiempo y como Álvaro Flores tenía más camino que andar, y más impedimento por ser el barranco grande y hondo, llegó Antonio de Ávila a su puesto primero que él. Los moros tenían su cuerpo de guardia en el camino, junto a una cruz, por temor de los soldados que andaban haciendo daño¹⁷⁶¹; y adelantándose Gerónimo de Tapia llegó a ellos y les dijo que no se alborotasen, porque eran soldados de Alvaro Flores que andaban visitando la tierra. Y conociéndole uno de los Aben Zabas, que estaba con ellos, se fue para él y le abrazó, y le rogó que entretuviese la gente mientras iba a verse con Álvaro Flores, porque ya tenía aviso de lo que iban a hacer. Sucedió, pues, que yendo Aben Zaba el barranco arriba, por defuera de las casas, en busca de Álvaro Flores, llamándole por su nombre y con la salvaguardia que / (fol. 131v) tenía del marqués de Mondéjar en la mano, como hacía luna y se divisaba el bulto desde lejos, un soldado le tiró un arcabuzazo y no le errando le derribó muerto en tierra. Los moros que iban con él dieron luego voces y los cristianos tocaron arma; y dando los de Antonio de Ávila en los que estaban de guardia en la cruz, los unos y los otros entraron de tropel en el lugar, y matando cuantos moros les venían por delante, saquearon las casas, capturaron las mujeres y, como si fueran muy de propósito a hacer aquel efeto, recogieron la presa en la iglesia¹⁷⁶². No era bien amanecido cuando los moros que habían podido huir de los soldados comenzaron a

¹⁷⁵⁹ Al hablar de buena y mala guerra alude Mármol al tradicional debate, de origen medieval, sobre la licitud o no de determinados conflictos y, sobre todo, de sus despojos: el botín justo o el saqueo indiscriminado, que además de inmoral estaba expuesto a eventuales reclamaciones judiciales (cfr. García Fitz, F.: *Edad Media, guerra e ideología: justificaciones religiosas y jurídicas*, Madrid, 2003, p. 35). También del aprovechamiento que obtenían los mercaderes sin escrúpulos, generalmente los mismos vivanderos que acompañaban y abastecían al ejército, que adquirían a bajo precio todo lo robado, especialmente los esclavos. Según Mendoza, esta operación contaba con trescientos soldados, a los que acompañaba un grupo de más de quinientos “aventureros y mochileros a hurto” (HM, p. 191). Para los mochileros, que eran los jóvenes criados o mozos de servicio del ejército, famosos por su rapacidad y desmanes, cfr. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, op. cit., pp. 75-76.

¹⁷⁶⁰ Cfr. el capítulo siguiente.

¹⁷⁶¹ Recordemos que, en teoría, Válór y el resto de la comarca estaba pacificada, por lo que las tropas podían moverse con total libertad y sin levantar sospechas. De hecho, el lugar contaba con un contingente de soldados cristianos encargados de su “salvaguardia”, algo que no señala Mármol. Mondéjar, “Mémoire”, p. 48.

¹⁷⁶² Mármol presenta, una vez más, el suceso desencadenante de este saqueo como un accidente, si bien otros autores no son tan

echar ahumadas por la tierra y los dos cuadrilleros, como hombres prácticos, dijeron a los capitanes que de su consejo dejasen la presa y se recogiesen con tiempo, porque tenían ocho leguas de camino áspero y fragoso hasta llegar a Órgiva, y si cargaban enemigos correrían riesgo de perderse. Álvaro Flores quisiera tomar su consejo, mas Antonio de Ávila burló de él diciendo que con la gente que allí tenía atravesaría toda África llevando mayor presa que aquella¹⁷⁶³. Con este no menos cudicioso que soberbio parecer se conformaron todos los soldados y aventureros, y sacando las moras de la iglesia, siendo ya alto el día, hicieron dos escuadrones: con el uno tomó la vanguardia Álvaro Flores y el otro quedó de retaguardia a orden de Antonio de Ávila; y metiendo las moras en medio, que pasaban de mil doscientas almas, con algunas mangas de arcabuceros a los lados, mientras marchaban los unos y los otros, Antonio de Ávila con doscientos cincuenta soldados hizo alto junto a las casas, por si los enemigos, que ya acudían dando alaridos por aquellas laderas, quisiesen hacer algún acometimiento a la bajada de una loma por donde necesariamente había de ir la gente a dar al camino real¹⁷⁶⁴.

A este tiempo los moros, despojados de sus mujeres e hijos y de sus haciendas, conociendo haber sido desorden la que se había hecho, enviaron dos hombres delante que dijese a los capitanes que mirasen que tenían salvaguardia del marqués de Mondéjar y estaban reducidos y que no había causa por dónde hacerles tanto mal, que si había sido inadvertencia de algunos soldados, lo pasado fuese pasado y les dejasen sus mujeres e hijos, porque ellos querían paz y quietud en sus casas, y de lo contrario tomaban a Dios por testigo¹⁷⁶⁵. A los cuales respondió Antonio de Ávila con palabras injuriosas, llamándolos de perros traidores a Dios y al rey, que teniendo al tirano en sus casas le habían avisado para que se fuese; y les mandó tirar de arcabuzos. Viendo esto los moros, acudieron como quinientos, la mayor parte desarmados, y acometieron como hombres desesperados a los doscientos cincuenta soldados al tiempo que iban bajando la cuesta de la ladera y, desbaratándolos, mataron a Antonio de Ávila y más de treinta de ellos; los otros dieron todos a huir vilmente hacia el escuadrón.

Estaban todos los reducidos alterados por los daños que la gente desmandada les hacía desde la entrada de Laroles y cuando corrió la fama por los lugares convecinos de lo que habían hecho en Válor y cómo se llevaban todas las mujeres captivas no se mostraron nada perezosos en acudir a las ahumadas, y ejecutando animosamente por donde veían mejor entrada en los desordenados soldados, que a un tiempo les faltó consejo, disciplina y ánimo, co- / (fol. 132r) -mo iban caminando les salían de través por los pasos y veredas que sabían y los herían y mataban a su salvo. Un golpe de moros cortó por medio de los escuadrones donde iban las mujeres captivas y matando más de cincuenta soldados les quitaron más de trescientas de ellas y se las llevaron. Tras de estos entraron otros, y otros, hasta que no dejaron ninguna, yéndose peleando tan flojamente de nuestra parte que parecía ira del cielo la que perseguía aquellos cudiciosos soldados. Caminando, pues, cuanto podían llegó la vanguardia a un angostura que se hace entre dos sierras, donde forzosamente habían de pasar desordenados, y dejando de tomar las cordilleras altas como gente de disciplina, se metieron por un valle angosto y hondo, donde apenas podían ir apareados; y como los delanteros se diesen prisa a caminar por salir del mal paso, dejando a los traseros en el peligro, hicieron un hilo tan largo que tuvieron lugar los moros de atajarlos¹⁷⁶⁶. Y entrándoles por muchas partes, los acabaron de romper, matando al capitán Arrieta¹⁷⁶⁷ que animosamente había resistido gran rato haciendo algunas vueltas sobre los enemigos. Mientras la gente se alargaba el capitán Álvaro Flores y Camacho trabajaron su posible por detener los soldados que huían; y viendo que el trabajo era en vano, porque los moros crecían y los cristianos desmayaban cada hora más, acordaron de ponerse en cobro

benévolos. Para Mondéjar y para Hurtado de Mendoza los soldados no atendieron a las razones que le dieron los regidores y principales del lugar, a los que mataron sin ser oídos. El balance de esta carnicería fue de más de doscientos moriscos muertos.

¹⁷⁶³ Nuestro autor parece querer disculpar al capitán granadino en detrimento del madrileño. Mendoza también refiere la soberbia de Ávila que, según él, “ya traía consigo la mala fortuna” (HM, p. 193).

¹⁷⁶⁴ *Camino real*: 'El construido a expensas del Estado, más ancho que los otros, capaz para carruajes y que ponía en comunicación entre sí poblaciones de cierta importancia'. En este caso se debe referir a la vía principal que atravesaba –y atraviesa– la Alpujarra, entre Órgiva y Ugíjar, colgada en medio de la ladera sur de Sierra Nevada.

¹⁷⁶⁵ Mondéjar, “Mémoire”, p. 47; HM, p. 194.

¹⁷⁶⁶ El excesivo alargamiento de la tropa en marcha, con el consiguiente enflaquecimiento de la formación y el peligro de quedar cortada, la hacía especialmente vulnerable. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 124.

¹⁷⁶⁷ Debe tratarse de Pedro de Arrieta, contino de Castilla desde 1559 hasta su muerte, que con anterioridad había servido como alférez a las órdenes del capitán Mondragón en Francia y el Peñón. Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 40.

embreñándose por aquellas sierras hacia la parte que la fortuna los echase, y para ir más ligero fueron dejando las armas y los vestidos. Camacho se salvó y Álvaro Flores, faltándole el aliento, se arrimó a una peña y allí le alcanzaron los enemigos y le mataron.

Este fue un infelice suceso con que los moros tomaron ánimo, porque se perdieron aquel día al pie de mil cristianos y mucha cantidad de armas y de dineros que llevaban, con que se satisficieron bien del daño recibido en Laroles. Y verdaderamente pareció ser juicio de Dios porque debiendo bastar un soldado para diez moros viles y desarmados hubo moro que mató diez cristianos, hallándolos tan cargados de miedo y de cudicia juntamente, que aún en la presencia del peligro no querían soltar la presa que llevaban en las manos¹⁷⁶⁸. Sesenta soldados se apartaron por un valle abajo y fueron a parar a la villa de Adra, porque tuvieron buena guía. Otros cincuenta se hicieron fuertes en la torre de una iglesia, y allí los cercaron los moros y los quemaron vivos; pocos fueron los que pudieron escapar con los cuadrilleros por la sierra: los otros todos perecieron.

Acabado de seguir el alcance, que duró más de cuatro leguas porque como llegaban en paraje¹⁷⁶⁹ de los lugares, cansados y fatigados de sed, salían de refresco los moradores de ellos y los iban degollando, luego se retiraron los de Válor y enviaron un hombre al marqués de Mondéjar descargándose de la culpa que se les podría imputar y cargando a los capitanes, diciendo que estaban prestos de entregar luego las armas que habían tomado a los cristianos, porque no deseaban más que quietud¹⁷⁷⁰. El cual quiso oírlos y admitir su descargo, mas fue tanta la indignación de todos los del campo, chicos y grandes, que no hubo razón que bastase para aplacarlos, diciendo que cuanto trataban era engaño y maldad y que el marqués de Mondéjar se dejaba engañar de aquellos herejes, que tenía como por vasallos. Y no faltaron personas particulares que ocurrieron a / (fol. 132v) Su Majestad con memoriales de quejas, tomando por ocasión esta gran pérdida.

CAPÍTULO II.

CÓMO LOS MOROS DE TURÓN MATARON AL CAPITÁN DIEGO GASCA Y SUS SOLDADOS SAQUEARON EL LUGAR¹⁷⁷¹.

Dos días después de esto, el capitán Diego Gasca, queriendo tomar satisfacción de los de Turón por los once soldados que le habían muerto¹⁷⁷², inducido a ello de algunos vecinos que solían ser de aquel lugar¹⁷⁷³, amaneció sobre él una mañana con la gente de a pie y de a caballo de Adra, y le cercó. El alguacil y los regidores salieron luego a mostrarle la salvaguardia que tenían y le dijeron que los de aquel pueblo habían sido leales al servicio de Dios y de Su Majestad y puesto en libertad a los cristianos que moraban entre ellos, y no habían consentido quemar la iglesia; y cuando habían podido habían acudido a reducirse, porque antes no lo habían osado hacer por miedo de los monfíes¹⁷⁷⁴. Y que le pedían por merced los favoreciese y amparase, y no diese lugar a que se les hiciese agravio, como lo habían querido hacer ciertos soldados desmandados que los días pasados habían estado allí y querídoles saquear las casas. Diego Gasca les

¹⁷⁶⁸ Tanto Mármol como los dos Mendozas, tío y sobrino, se muestran unánimes al achacar esta vergonzante derrota al poco valor y preparación militar que demostró la variopinta tropa cristiana y a su desordenada retirada, presos del pánico y embarazados con el botín humano y material. El jesuita Aranda también atribuye esta derrota a “azote del Señor sobre su pueblo” (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459). Hita, por su parte, quiere hacer creer que todo se debió a un ardid de Aben Umeya que provocó esta emboscada con falsas informaciones sobre su presencia en Válor (PH, p. 107).

¹⁷⁶⁹ *Parage* (sic): ‘Lugar, sitio o estancia’ (Aut.). El vocablo se ilustra con un fragmento de la *DGA*, Libro I, capítulo 36.

¹⁷⁷⁰ Don Íñigo afirma que estas excusas las recibió de un cristianoviejito de los que guardaban el lugar de Válor y de un morisco; “y por la información que cerca desto tomé de los soldados que estaban en el dicho lugar por salvaguardia se averiguó ser verdad lo que dezían”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 48.

¹⁷⁷¹ Mondéjar, “Mémoire”, p. 48. Don Diego sitúa la muerte de Gasca, erróneamente, como coetánea a la acción del capitán general contra Paterna, ocurrida a finales de enero (HM, p. 164). Pérez de Hita no se hace eco de este suceso.

¹⁷⁷² Véase el capítulo anterior.

¹⁷⁷³ Las dieciocho familias cristianas del lugar fueron puestos a salvo por sus convecinos moriscos, como narra Mármol (Libro IV, capítulo 12), refugiándose posiblemente en Adra, la única localidad cercana habitada por cristianos viejos y guarnecida con tropas. Parece, por tanto, que pagaron con rencor y ánimo de venganza la buena obra recibida de sus antiguos vecinos.

¹⁷⁷⁴ Don Íñigo afirmaba que a Gasca, que hacía la guerra por su cuenta lejos de los dos ejércitos cristianos, no le constaba “que yo los había admitido al servicio de Vuestra Magestad, por haver muy poco que los había admitido”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 48.

respondió que no iba a hacerles daño sino a buscar las armas que tenían escondidas y las que habían quitado a los cristianos que habían muerto, y a prender a los matadores para que fuesen castigados por justicia. Y entrando en el pueblo, sin embargo de los requerimientos que los reducidos le hacían con la salvaguardia que tenían, comenzaron a desmandarse los soldados por las casas, buscando lo que convenía para su aprovechamiento. Y como Diego Gasca entrase en un sofí¹⁷⁷⁵ bajo donde estaban escondidos unos moros sospechosos, uno de ellos se le descomidió de palabras¹⁷⁷⁶ diciendo que lo que hacía no era buscar malhechores sino robar las gentes. Y como él le quisiese dar de mojicones¹⁷⁷⁷, sacando el moro un puñal que tenía escondido, se lo escondió en el cuerpo. Los soldados que se hallaron presentes mataron luego al matador y a los que con él estaban; y se airaron tanto viendo el desdichado suceso de su capitán que sin otra consideración tocaron arma a gran prisa, y dando igualmente en los vecinos armados y desarmados, mataron ciento veinte de ellos y robaron el lugar. Captivaron todas las mujeres y niños y dejando ardiendo las casas volvieron a su alojamiento y repartieron la presa, como si hubieran llevado orden particular para aquel efeto: que todo lo disimuló la muerte de su capitán.

Era Diego Gasca mancebo animoso y había desbaratado tres veces a Aben Umeya yendo sobre Adra, estando él dentro: la primera vez a ocho días del mes de enero del año de mil quinientos sesenta y nueve, en la cual, llevando el moro ocho mil hombres y hallándose él con sesenta caballos y trescientos infantes, le desbarató y mató doscientos moros; la segunda, a veinticuatro del dicho mes, que volviendo otra vez sobre aquel presidio, también le rompió y le mató otros doscientos veinte moros; y la tercera y última, cuando llevándole el ganado de Adra salió a él y se lo quitó e hizo retirar con daño¹⁷⁷⁸. Y así por estas vitorias como por otras entradas que había hecho la tierra adentro / (fol. 133r) con felices sucesos estaba bien quisto de la gente de guerra, y sintieron mucho su muerte, especialmente sus soldados, a quien procuraba siempre aprovechar cuanto podía, cosa con que mucho se gana la benevolencia¹⁷⁷⁹.

CAPÍTULO III.

DE OTRAS DESÓRDENES QUE LA GENTE DESMANDADA HIZO ESTOS DÍAS EN LOS LUGARES REDUCIDOS.

En este mesmo tiempo los soldados que habían ido con el beneficiado Torrijos a reducir los lugares de la sierra de Filabres, enfadados de ver tanta paz le dejaron ir¹⁷⁸⁰ y desmandándose doscientos cincuenta de

¹⁷⁷⁵ *Çofî* en la ed. princ. Las ediciones posteriores derivan la cedilla en zeta, ofreciendo un inexplicable *çofî*. A mi entender es más adecuado hacerla derivar en ese: *sofî*. Tendríamos, así, un posible apócope de *sofîto*, un italianismo utilizado en arquitectura para designar la 'superficie inferior de un dintel y, en general, de un elemento horizontal y corrido, como, por ejemplo, una cubierta' (Fatás, G. y Borrás, G.M.: *Diccionario...*, *op. cit.*, p. 196); más adecuado, por tanto, al contexto. Según los diccionarios italiano-español, *sofîto* equivaldría a 'cielo raso; plafón; bóveda; artesonado' y *sofîta* a 'desván, buhardilla, buharda'. Cristóbal de las Casas (*Vocabulario de las dos lenguas...*, *op. cit.*) traduce el término *sofîto* como 'çaquiçamí', que según el *Diccionario de Autoridades* significa 'el desván, sobrado o ultimo quarto de la casa, que está comúnmente a teja vana' y también como 'la casilla o quarto pequeño, que es desacomodada y poco limpia'.

¹⁷⁷⁶ *Descomedirse*: 'Faltar al respeto de obra o de palabras'.

¹⁷⁷⁷ *Mojición*: 'Golpe que se da en la cara con la mano'.

¹⁷⁷⁸ Estas acciones defensivas, efectuadas en una zona alejada del teatro principal de operaciones, no vienen recogidas en ningún relato de la época. Es posible que Mármol tuviese constancia de ellas por informaciones indirectas.

¹⁷⁷⁹ Diego Jiménez de la Gasca, natural y vecino de Málaga, sirvió durante años como lugarteniente de la capitania de caballos del conde de Chinchón, encargada de patrullar la costa. En octubre de 1567 pasó a ser su capitán y, desde al menos enero de 1568, fue comisionado por el marqués de Mondéjar para apoyar a de la de Diego de Herrera, "capitán ordinario de Adra", en sus labores de defensa de la costa del Poniente almeriense. La relación de ambos capitanes no debió de ser muy buena pues durante su visita a Almería, en agosto de ese año, el capitán general instruyó una "causa contra los capitanes Luis de Valdivia, Diego de Herrera y Diego de Lagasca, sobre cuestión que tuvieron en la rambla de Albuñol, sobre los rebatos" (*CAHA*, n° 5893). Gasca debía de ser un sujeto de cuenta pues en poco menos de un año de residencia en esa localidad se abrieron contra él varias causas por los más diversos motivos: incontinencia, injurias, extralimitación en su oficio y agravio a los vecinos (*CAHA*, n°s 5772, 5820, 5836, 5894 y 5997). Algunos datos más sobre su polémica actividad en Jiménez Estrella, A.: "El problema de los alojamientos...", *op. cit.*, pp. 203 y 212; y *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 410. Según Hurtado de Mendoza era sobrino del licenciado Pedro de la Gasca, "obispo de Sigüenza que venció en batalla a los Pizarros y pacificó el Perú" (HM, p. 164).

¹⁷⁸⁰ El cura morisco habría regresado al campamento de Órgiva con las armas recogidas. Su responsabilidad en este desmán

ellos, cuando hubieron andado rescatando¹⁷⁸¹ los pueblos llegaron al lugar de Bayarca y le saquearon, para salirse por aquella parte de la Alpujarra; mas los moros de la comarca se juntaron y dieron en ellos, y los degollaron a todos el mismo día que sucedió lo de Turón¹⁷⁸².

Salió también estos días del campo del marqués de los Vélez una compañía de infantería de los de Lorca que anduvo por las tahas de Berja y Dalías robando todos aquellos lugares. Y llegando hasta Picena, donde estaban dos soldados de guardia que había dado el marqués de Mondéjar a los vecinos para que si acudiese alguna gente desmandada mostrasen la salvaguardia y no dejasen hacerles daño, aunque salieron a recibirlos con el alguacil del lugar y se la mostraron, como si no fueran obligados a guardarla, por no ser del marqués de los Vélez, entraron airadamente en las casas y las saquearon, y capturaron mil quinientas almas entre mujeres y niños, y mataron el uno de los dos soldados porque se lo reprehendía y más de treinta moros de los reducidos. Los otros, que eran muchos, huyeron a las sierras y juntando más gente de los lugares comarcanos les salieron al camino y con la ocasión de una niebla muy espesa y de una aguanieve que se les ofreció favorable los acometieron por diferentes partes dando grandes alaridos. Y como los soldados no se pudiesen aprovechar de sus arcabuces, porque a unos se les apagaron las mechas que llevaban encendidas y a otros en descubriendo la cazoleta del fogón se les mojaba el polvorín¹⁷⁸³, yendo asimismo embarazados con una presa tan grande de gente, ganados y bagajes, tuvieron lugar los moros de entrarles y desbaratándolos, los degollaron a todos y les tomaron mucha cantidad de arcabuces, ballestas y espadas, con que se acabaron de armar los que no lo estaban. Con esta vitoria y con la presa que cobraron volvieron los moros a sus lugares menos contentos de lo que lo suelen estar los vencedores, porque los hombres de buen entendimiento veían que era dar espuelas a su destrucción.

No sucedió así a don Diego Ramírez de Haro, alcaide de la fortaleza de Salobreña, que yendo a Mulvizar, lugar de aquella jurisdicción donde se habían recogido muchos de los reducidos, y con ellos otros moros de guerra, hallándolos cortando cañas dulces a jornal en unas hazas, los prendió a todos y, pasando al lugar, lo saqueó y trajo captivas las mujeres, sin hallar quién le hiciese resistencia a la ida ni a la vuelta. Esta presa partieron entre don Sancho de Leiva y él, porque iba gente de mar y de tierra. Los moros se llevó don Sancho para las galeras y las moras fueron vendidas por esclavas. No menos que esto hacían los capitanes y soldados de los presidios hacia la parte que les tocaba con pequeñas ocasiones / (fol. 133v) -nes¹⁷⁸⁴, buscando sus aprovechamientos entre paz y guerra antes que la tierra se acabase de allanar¹⁷⁸⁵.

CAPÍTULO IV.

CÓMO LOS MOROS DE LA ALPUJARRA SE TORNARON A LEVANTAR Y JUNTÁNDOSE CON ABEN UMEYA RENOVARON LA GUERRA. Y DE ALGUNAS PROVISIONES QUE SU MAJESTAD HIZO ESTOS DÍAS.

Estas desórdenes, y otras muchas que sucedieron estándose todavía el marqués de Mondéjar en Órgiva esperando que don Juan de Austria partiese de la corte, fueron causa que los ya rendidos pueblos se alterasen de nuevo, dando crédito a los sediciosos que les reprehendían haberse fiado tan de ligero y

posiblemente le costó desaparecer de los órganos asesores de la guerra durante más de un año. *Cfr.* Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 476.

¹⁷⁸¹ *Rescatar*: 'Liberar del peligro, daño, trabajo, molestia, opresión, etc.'

¹⁷⁸² Este desastre debe ser el mismo que refiere el jesuita Cámara como ocurrido en el puerto de la Ragua –lugar muy cercano a Bayárcal–, a finales de marzo o principios de abril, en el que murieron centenar y medio de soldados. En su relato coincide el número de componentes de la expedición (un total de 250), no así el lugar inmediato de origen, pues según Cámara habían partido del campamento de Órgiva. Vincent, B.: “Les jesuites choniqueurs...”, *op. cit.*, p. 459.

¹⁷⁸³ *Cazoleta*: 'Pieza de la llave de las armas de chispa, inmediata al cañón; era cóncava, a modo de media esfera, y se llenaba de pólvora, para que recibiendo las chispas del pedernal, inflamase la carga e hiciese disparar al tiro'. *Polvorín*: 'Pólvora muy menuda... que sirve para cebar las armas de fuego'. Solo hacer notar, respecto de la definición del DRAE, que en la época en que discurre el relato aún no existían las armas de chispa y pedernal, sino de llave de serpiente y de mecha. Sobre las características del arcabuz y su poca operatividad en tiempo lluvioso o de mucho viento, *cfr.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 89-90.

¹⁷⁸⁴ *Ocasión*: 'Causa o motivo por que se hace o acaece una cosa'.

¹⁷⁸⁵ Otros ejemplos de saqueos, contemporáneos a estos, contra diversos lugares de moriscos pacificados en PH, pp. 90-91.

rendido las armas y las banderas, como si la hambre y la necesidad, que es la que suele rendir los lugares fuertes, no los hubiera combatido y doblado.

“Cruel condición (decían) es la de nuestros enemigos para ponernos en sus manos teniéndolos tan ofendidos. Apresuremos el paso y tomemos la delantera con varoniles ánimos a una honrosa muerte, defendiendo nuestras mujeres e hijos y haciendo lo que somos obligados por salvar las vidas y las honras, que naturaleza nos obliga a defender”¹⁷⁸⁶.

Estas y otras muchas razones que decían a la gente rústica acrecentaron los enemigos ánimos y dieron nuevas fuerzas a Aben Umeya. Y cuando pensábamos tenerle ya vencido y deshecho, tornó a renovar la guerra con mayor confianza, viéndose rodeado de mucha gente que de todas partes le acudía, armados de las armas que quitaban, juntamente con las vidas, a nuestros cudiciosos soldados. Hízose poderoso para¹⁷⁸⁷ entre aquellas sierras brevemente, y poniendo su ánimo en defender la Alpujarra y en levantar los otros lugares que hasta entonces no se habían levantado, con vana hinchazón¹⁷⁸⁸ imaginaba cómo poder ofender a Granada y a las otras ciudades de aquel reino; mas la fortuna de su acelerada muerte le entregará presto a las tinieblas y la guerra tomará castigo de los que la despertaron, haciéndoles pagar con las gargantas los alborotos y las muertes que hicieron en ella¹⁷⁸⁹.

Cuando ya Su Majestad fue bien informado de tantas desórdenes, de los daños que los rebeldes habían hecho y de los males que había en aquel reino, apresurando la partida de don Juan de Austria, en que parecía consistir el remedio, mandó proveer dineros, bastimentos y municiones no de otra manera que si hubiera de ir su real persona a dar fin a la guerra¹⁷⁹⁰. Avisó a las ciudades y señores para que le obedeciesen y guardasen sus órdenes, mandándoles que rehiciesen sus compañías de gente, porque estaban ya casi deshechas, y a los que no las habían enviado que las enviasen¹⁷⁹¹. Y así envió luego a Granada la ciudad de Sevilla los dos mil infantes con que se había ofrecido a servir en esta guerra a su costa y doscientos caballos. Capitanes de la infantería fueron don Pedro de Pineda, escribano mayor del cabildo¹⁷⁹², don Alonso de Arellano, don Pedro Niño, Alonso Ochoa de Ribera¹⁷⁹³, Pedro de Vergara, Diego Ortiz Melgarejo y el jurado Alonso de Arauz; y de la caballería don Juan de Velasco, hijo del conde de Nieva, y don Juan Portocarrero. Y lo mismo hicieron las otras ciudades y villas de la Andalucía que no habían acudido.

Era grande el contento de los soldados enemigos de la paz, pareciéndoles que resucitaba la guerra y viendo que, con estas nuevas, apenas había ya quién osa- / (fol. 134r) -se mentar la reducción. Juzgaban que la ida de don Juan de Austria a Granada era dar fin de la nación morisca, por las nuevas muertes de aquellos soldados, y que para este efeto se había mandado al marqués de Mondéjar que saliese de la Alpujarra. Por otro cabo, los moriscos de Granada mostraban haber perdido mucha parte del temor, creyendo que con su presencia serían desagraciados y ternían fin sus trabajos, teniendo seguridad en las vidas y en las haciendas: porque no osaban salir a labrar los campos ni a trabajar en sus oficios por miedo que no los matasen, o por no dejar sus mujeres e hijas solas y las casas llenas de huéspedes.

No menos conformes que esto estaban los ánimos de los unos y de los otros en Granada esperando que don Juan de Austria viniese, cuando el marqués de Mondéjar, avisado como había salido de Madrid, partió

¹⁷⁸⁶ Esta arenga alude al derecho natural a la defensa propia; discurso más propio de un cristiano viejo letrado que de un “rústico” monfí alpujarreño y que recuerda al “alcalde de Zalamea” de Calderón.

¹⁷⁸⁷ Así en la ed. princ., aunque debe ser “por”.

¹⁷⁸⁸ *Hinchazón*: "Translaticamente significa vanidad, presunción, soberbia o engreimiento" (Aut.).

¹⁷⁸⁹ El autor emplea el tiempo verbal futuro, algo poco usual en el relato, adelantando acontecimientos al lector –aunque de sobra conocidos por el público– y ofreciendo de nuevo la lección moral que recorre toda la obra.

¹⁷⁹⁰ Mármore fija aquí el punto de inflexión del conflicto: Felipe II toma conciencia de la gravedad e importancia de lo que creía hasta entonces revuelta local y arbitra los medios para acabar con la ya total y abierta guerra.

¹⁷⁹¹ Puede verse la cédula de Felipe II previniendo a la ciudad de Jaén y anunciando la llegada de su hermano, escrita en Madrid el 31 de marzo, en López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, p. 27.

¹⁷⁹² Este capitán eventual serviría durante casi toda la guerra, pues su compañía formada por solo 65 hombres e integrada en el tercio del sargento mayor Diego Venegas, tomó parte en el alarde realizado en Andarax el 5 de junio de 1570. BNE, Ms. 7773, fol. 105.

¹⁷⁹³ Como ya se ha señalado, parte de la jugosa correspondencia escrita por este capitán durante el conflicto se conserva en el fondo de Jesuitas de la RAH y fue publicada por Gómez Moreno en el apéndice a *De la guerra...* y por Lucas de Torre en su artículo “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*

del alojamiento de Órgiva a ocho días del mes de abril dejando en él a don Juan de Mendoza Sarmiento con dos mil infantes y cien caballos. Y con toda la otra gente entró en la ciudad la víspera de pascua de resurrección, acompañado de muchos caballeros y ciudadanos nobles que le salieron a recibir. Metió la caballería delante con las banderas que había ganado a los moros, arrastrándolas por el suelo¹⁷⁹⁴. Luego iban los bagajes cargados de las armas que le habían rendido. Tras de estos iba su persona rodeada de los alabarderos de su guardia ordinaria y de retaguardia toda la infantería puesta en sus ordenanzas. Entrada cierto de mucho regocijo si la demasiada alegría de algunos no despertara el dolor en los corazones lastimados de los que habían perdido sus padres, maridos, hijos y hermanos y los encendiera en mayor ira, porque se les representaba que los rebeldes quedarían sin castigo y que el capitán general era autor de que fuesen perdonados¹⁷⁹⁵.

Salido el marqués de Mondéjar de la Alpujarra, Aben Umeya tuvo lugar de extenderse por ella a su voluntad. Y perdiendo la vergüenza a toda crueldad, porque no le quedase a quien temer, hizo morir muchos hombres principales, alguaciles y regidores de los que se habían reducido, diciendo que por haberlo hecho sin autoridad suya¹⁷⁹⁶. Y enviando sus mensajeros a Berbería a que publicasen de nuevo victorias y grandes muertes de cristianos, movió los ánimos de muchos hombres inquietos que hasta allí no se habían determinado, teniendo por cosa de aire¹⁷⁹⁷ el rebelión, para que le viniesen a socorrer: unos con sus personas y bajeles y otros con armas y municiones, por sus dineros¹⁷⁹⁸.

CAPÍTULO V.

DEL RECIBIMIENTO QUE SE LE HIZO A DON JUAN DE AUSTRIA CUANDO ENTRÓ EN GRANADA¹⁷⁹⁹.

A seis días del mes de abril partió don Juan de Austria de los jardines de Aranjuez, donde había ido a besar las manos a Su Majestad y a despedirse para proseguir su camino¹⁸⁰⁰, llevando consigo a Luis Quijada. Y tomando postas por jornadas moderadas llegó en seis días a la villa de Hiznalez, que está cinco leguas de Granada. Alborotose la ciudad con regocijo cuando supo su llegada y que había de entrar otro día siguiente, deseosos todos de festejar un príncipe, hermano de su rey y señor natural que tan de corazón amaban / (fol. 134v). El marqués de Mondéjar salió el mismo día con la compañía de caballos de Juan de Carvajal, y algunos capitanes entretenidos y caballeros, deudos y amigos suyos, y estuvo con él en Hiznalez aquella noche¹⁸⁰¹. Y otro día de mañana, viniendo juntos la vuelta de Granada, se adelantó para dar lugar a los

¹⁷⁹⁴ Esta entrada recuerda a las de los generales romanos de la época clásica, en la que seguramente estaba inspirada. El ritual del triunfo incluía el arrastre de las banderas enemigas capturadas, como señal de humillación del contrario.

¹⁷⁹⁵ Según el P. Navarro, el estado de opinión creado en la ciudad contra la actuación del marqués durante su ausencia fue tal que “quando entró aquí en Granada la víspera de pascua de resurrección no faltaua sino apedrealle”. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 464.

¹⁷⁹⁶ Una fugaz referencia a los denominados “bandos” del campo rebelde. Para el particular, *cfr.* Sánchez Ramos, V.: “La guerra dentro de la guerra: los bandos moriscos en el alzamiento de Las Alpujarras”, en *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1999, pp. 507-522 y Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, pp. 473-475.

¹⁷⁹⁷ *Ser aire* una cosa: ‘Ser vana y de ninguna sustancia’.

¹⁷⁹⁸ HM, p. 224.

¹⁷⁹⁹ Mármoles es el autor que más se recrea en la descripción de este complejo ritual de protocolo y homenaje. *Cfr.*, también, *Historia de la Casa de Mondéjar* (fols. 389 v1-390r) —que parece inspirada en nuestra obra—, HM (p. 218) y L. de Torre (“Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 400-401). Del mismo modo se ocupan de la llegada de don Juan, Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 163), Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, pp. 519-520) y Van der Hammen y León (*Don Ivan de Avstria*, fols. 83v-84).

¹⁸⁰⁰ Según Herrera, don Juan recibió la orden real para partir el día 5 de abril, saliendo de Madrid tres días más tarde (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 358). Sin embargo, tanto Cabrera de Córdoba como su biógrafo —que copia a este— afirman que se detuvo algunos días en Aranjuez hasta que la princesa doña Juana, hermana del rey, se recuperó de una caída que tuvo con un caballo (Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 520 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fol. 83v).

¹⁸⁰¹ Según su propia declaración, don Íñigo habría llegado a Granada el día nueve de abril y don Juan a Iznalloz dos días más tarde, por tanto, el once. Allí, afirma el marqués, “le informé muy particularmente del estado en que estaban las cosas de aquel reyno y la orden y traça que me parecía que de debía dar para acabarlo con brevedad, proponiéndole para ello tres medios”

otros recibimientos que se habían de hacer y se subió a la fortaleza de la Alhambra.

El conde de Tendilla fue el primero que salió a recibir a don Juan de Austria con doscientos jinetes muy bien aderezados: ciento de la compañía de Tello González de Aguilar y ciento de la suya, cuyo teniente era Gonzalo Chacón. Estos iban todos vestidos a la morisca y los otros con ropetas de raso y de tafetán carmesí, a nuestra usanza¹⁸⁰². Y los unos y los otros bien armados de corazas, capacetes, adargas y lanzas¹⁸⁰³, de manera que entre gala y guerra hacían hermosa y agradable vista¹⁸⁰⁴. Llegó hasta el lugar de Albolote, legua y media de la ciudad, y hecho su cumplimiento se volvió para dar también lugar a otros caballeros y señores que iban al mismo efeto.

Ya el presidente tenía orden de Su Majestad de la que se había de tener en el recibimiento de su hermano, que era que saliesen con él solos cuatro oidores y los alcaldes del crimen, y con el corregidor cuatro veinticuatro y sus tenientes¹⁸⁰⁵, y con el arzobispo cuatro personajes del cabildo, los que él señalase. Y como supo que venía ya cerca salió a juntarse con el arzobispo en una encrucijada que se hace a la entrada de la calle Elvira, junto al pilar del Toro¹⁸⁰⁶; y tomando el arzobispo la mano izquierda, salieron al Hospital Real y pasaron un tiro de ballesta más adelante hasta el arroyo de Beiro, donde se había de hacer el recibimiento. Llegando don Juan de Austria a un mismo tiempo, se adelantó el presidente el primero, cuando le vio venir cerca, y llegó humildemente a hacer su cumplimiento. El cual lo recibió muy bien y con el sombrero en la mano, y le tuvo un rato abrazado. Y apartándose a un lado llegó el arzobispo e hizo lo mismo con él; y luego llegaron por su antigüedad los oidores y alcaldes, y las dignidades de la iglesia, y el corregidor y los veinticuatro, por esta orden; y a la postre los caballeros y ciudadanos particulares. Y el presidente le decía quien era cada uno y él los recibía con tanto amor que todos quedaban satisfechos.

Acabado este recibimiento, el conde de Miranda, que venía al lado de don Juan de Austria, se adelantó y el presidente y el arzobispo le tomaron en medio, yendo el presidente a la mano derecha. De esta manera caminaron a la ciudad con increíble concurso de gente, que cubría todos aquellos campos. Estaba hecho un escuadrón de toda la infantería en el llano de Beiro y en llegando a emparejar con las primeras hileras, comenzó la arcabucería a disparar por su orden y tan sin intervalo que, haciendo una hermosísima salva, pareció muy bien no solo a los que no habían visto otra cosa semejante, mas aun a los soldados prácticos y que habían sido muy experimentados en ello. Y el belicoso ánimo del mancebo, para quien estaba guardado el triunfo de la vitoria naval¹⁸⁰⁷, no podía apartar los ojos de sobre aquella infantería, que pasaba el número de diez mil hombres.

(Mondéjar, “Mémoire”, p. 49) que son, básicamente, los que Mármol pone en boca del de Mondéjar en la primera sesión del Consejo que se celebró en Granada. *Vid. infra*, capítulo 7.

¹⁸⁰² Rodríguez de Ardila afirma que los jinetes vestidos a la cristiana llevaban “vaqueros cortos”. *Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 389v.

¹⁸⁰³ *Capacet*: 'Pieza de la armadura, que cubría y defendía la cabeza'. Mármol nos describe estas unidades de caballería ligera, denominadas “lanzas” o “celadas”, tradicionalmente utilizadas en la defensa de la costa e interior del reino, caracterizadas (frente a los hombres de armas, provistos de pesadas armadura y monturas) por cabalgar a la jineta y por llevar un equipo más ligero compuesto por “celada, coselete, rodilleras, escarcelas, manoplas y brazales, y una lanza más corta”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 108.

¹⁸⁰⁴ Se preguntaba Erika Spivakovsky si a don Juan no habría disgustado este exótico recibimiento, pues parecía “un gesto sorprendente vestirse a la morisca durante una guerra desencadenada por la prohibición de vestir así” (Spivakovsky, E.: “Un episodio de la guerra...”, *op. cit.*, p. 410). Desconocía la historiadora americana que la moda morisca, sobre todo en lo que a justas y representaciones bélicas se refiere, estaba muy arraigada en Castilla desde la Baja Edad Media. Sin ir más lejos, este recibimiento recuerda bastante a las celebraciones que se hicieron en Granada siete años antes al ser nombrado alcaide de la Alhambra don Luis Hurtado de Mendoza, que narra en detalle Rodríguez de Ardila (*Historia de la Casa de Mondéjar*, fols. 440-443) y transcribe Cepeda Adán (“Los últimos Mendozas...”, *op. cit.*, pp. 187-189). Refuta la idea de la citada autora Bermúdez de Pedraza quien afirma que “alegraron mucho a don Juan con una vistosa escaramuza que le hicieron”(Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 243v).

¹⁸⁰⁵ Los lugartenientes o alcaldes mayores del corregidor, que gobernaban en su nombre y en su ausencia las distintas jurisdicciones del amplísimo distrito granadino: la capital, Motril, Almuñécar, Loja, Alhama, las Siete Villas, la Alpujarra...

¹⁸⁰⁶ La ed. princ. lo denomina, por error, “pilar del toto”, errata reproducida en la de 1797 y subsanada en la de 1852. El pilar del Toro, que aún se encuentra en Plaza Nueva junto a la iglesia de Santa Ana, fue diseñado y construido antes de 1559 por un discípulo de Siloe, denominándose con anterioridad pilar de los Almizcleros. Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada*, *op. cit.*, I, pp. 317-318 y II, p. 200.

¹⁸⁰⁷ Se denominó así, por antonomasia, a la batalla de Lepanto, ocurrida poco después: el siete de octubre de 1571. Posiblemente Mármol, como otros muchos por entonces, creyeron ver en el joven hijo del Emperador un ser mesiánico predestinado a todo tipo de victorias y hazañas frente al Islam, apareciendo en algunos textos y profecías bajo el nombre de “El Encubierto”.

No hubo pasado muy adelante cuando le salió otro recibimiento, espectáculo piadoso y digno de compasión, aunque industriosamente hecho para provocarle a ira contra los moriscos¹⁸⁰⁸. Salieron más de cuatrocientas mujeres cristianas de las que habían sido captivas en la Alpujarra, todas juntas, faltas de ata- / (fol. 135r) -víos¹⁸⁰⁹ y colmadas de tristeza, rociando el suelo con sus lágrimas y esparciendo por él sus rubios y mesados cabellos; y cuando le tuvieron cerca, poniendo algunas de ellas silencio a sus dolorosos llantos, no sin falta de sollozos y gemidos, abrazando consigo su dolor, le dijeron de esta manera:

“Justicia, señor, justicia es la que piden estas pobres viudas y huérfanas, que aman el lloro en el lugar de sus maridos y padres; que no sintieron tanto dolor con oír los crueles golpes de las armas con que los herejes los mataban a ellos y a sus hijos, hermanos y parientes, como el que sienten en ver que han de ser perdonados”.

Y como prosiguiesen en sus quejas, hablando unas y otras tumultuosamente, don Juan de Austria, enternecido de verlas de aquella manera, les dijo que callasen y las consoló con que tuviesen paciencia y fuesen ciertas que favorecería su justicia cuanto fuese posible. De allí entró en la ciudad, donde vio menos lástimas y más galas y regocijos, porque estaban las ventanas de las calles por donde había de pasar entoldadas de paños de oro y seda, y mucho número de damas y doncellas nobles en ellas, ricamente ataviadas, que habían acudido de toda la ciudad por verle. El cual pasó mirando a una parte y a otra, no menos hermoso que bien compuesto, hasta las casas de la Audiencia, donde le tenía hecho el presidente su aposento en unas salas ricamente aderezadas, conforme a quien se había de hospedar en ellas¹⁸¹⁰. Y antes que se apease se despidieron del arzobispo y el conde de Tendilla, y el presidente le acompañó hasta dejarle en su aposento.

CAPÍTULO VI.

CÓMO LOS MORISCOS DEL ALBAYZÍN DIPUTARON PERSONAS QUE FUESEN A BESAR LAS MANOS A DON JUAN DE AUSTRIA Y A DARLE CUENTA DE SUS TRABAJOS¹⁸¹¹.

Cuando pareció a los moriscos que don Juan de Austria habría ya descansado del trabajo del camino, juntándose los más ricos y principales diputaron cuatro personas entre ellos, de los más ladinos, que con su procurador general¹⁸¹² fuesen a besarle las manos por toda la nación y a darle cuenta de sus trabajos¹⁸¹³. Los cuales fueron a su posada y después de haberle hecho humilde reverencia el procurador general habló de esta manera:

“Grande es el contento que todas estas gentes tienen de ver a Vuestra Excelencia¹⁸¹⁴ en esta ciudad para el

Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 63. *Cfr. en el capítulo 5 de la introducción las reflexiones dedicadas a las profecías*.

¹⁸⁰⁸ Aquí se adivina, una vez más, la manipuladora mano del presidente Deza. Para Rodríguez de Ardila, habían “sido estas mugeres inducidas a esto de aquellos que deseaban la total destrucción de los moros”. *Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 389v.

¹⁸⁰⁹ *Atavío*: 'El adorno y compostura de la persona' (Aut).

¹⁸¹⁰ Mendoza afirma que “posó en las casas de la Audiencia por estar en medio de la ciudad” (HM, p. 218), a lo que apostilla su editor, Blanco-González, que parecía lógico que “como representante de la autoridad real y militar, su residencia debía ser la Alhambra”. Sin embargo, el propio don Diego afirmaba en una carta a Espinosa que “averse aposentado en el Audiencia ha sido consejo provechoso, porque el lugar es honrado y común a toda la ciudad”. González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, p. 446.

¹⁸¹¹ *Cfr. Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 390r.

¹⁸¹² Recordemos que se trataba del veinticuatro granadino Jorge de Baeza Haro.

¹⁸¹³ *Trabajo*: 'Penalidad, molestia, tormento o suceso infeliz'.

¹⁸¹⁴ Como ya se ha señalado, este era el tratamiento que debía observársele, a pesar de su origen real. Para Mendoza la lisonja que recibió don Juan a su llegada a Granada “se extendió a llamarle Alteza, no embargante que hubiese orden expresa del rey para que sus ministros y consejeros le llamasen Excelencia y él no se consintiese llamar de sus criados otro título” (HM, p. 218); aunque en otro escrito, más políticamente correcto, afirmaba “se nos haçe conçiencia no llamalle alteza” (Carta al cardenal Espinosa; Granada, 5 de mayo de 1569. González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, p. 446). Bermúdez de Pedraza, experto en temas de gobierno e instituciones, afirma por su parte: “Llamaronle de Alteza, porque sus criados solamente

remedio de tantos males como hay en ella, que cierto les representaban su destrucción¹⁸¹⁵. Temen que algunos habrán desatado las lenguas y dado falsas nuevas de su fidelidad, diciendo ser autores del mal o favorecedores de los malos; mas confían en Dios y en la bondad y clemencia de Su Majestad que los que hubieren sido leales serán favorecidos y bien tratados, como es justo sean rigurosamente castigados los que pareciere haber sido culpados en el levantamiento. Quéjense que son molestados por los ministros de las cosas de justicia y de guerra con cohechos, que los soldados les roban sus hacienda y les deshonran sus casas y que hasta agora los superiores no han puesto remedio en ello. Y suplican a Vuestra Excelencia lo mande remediar de manera que desagraviados de lo pasado, previniendo a lo por venir, cese el alojamiento de la gente de guerra en sus casas y tengan libertad de poder ir seguros a sus labores. Bien sabe que en esta ciudad cada uno da fuerza a la ruin opinión o la acrecienta, de manera que muchos temen lo que ellos mismos inventaron; mas asegúralos la presencia de Vuestra Excelencia, en cuya protección y amparo ponen sus vidas, honras y haciendas”.

Hasta / (fol. 135v) aquí dijo el procurador general. Y don Juan de Austria, con una serenidad agradable que Dios puso en su rostro, les respondió estas palabras:

“El rey, mi señor, me mandó venir a este reino por la quietud y pacificación de él: sed ciertos que todos los que hubiéredes sido leales al servicio de Dios nuestro señor y de Su Majestad, como decís, seréis mirados, favorecidos y honrados, y se os guardarán vuestras libertades y franquezas; pero también quiero que sepáis que juntamente con usar de equidad y clemencia con los que lo merecieren, los que no hubieren sido tales serán castigados con grandísimo rigor. Y en cuanto a los agravios que vuestro procurador general dice que habéis recibido, darne heis vuestros memoriales, que yo lo mandaré ver y remediar luego; y quieroos advertir que lo que dijéredes sea con verdad, porque de otra manera habríades hecho daño a vosotros mismos”.

Con esto se despidieron los moriscos y don Juan de Austria nombró luego por asesor y auditor general al licenciado Pedro López de Mesa, alcalde de aquella Real Audiencia, a quien cometi6 todas las quejas de los moriscos¹⁸¹⁶; y para los bienes confiscados y negocios tocantes a la hacienda de Su Majestad, dio comisi6n al licenciado Rodrigo Vázquez de Arce y al licenciado Montenegro Sarmiento, oidores de ella¹⁸¹⁷.

traían orden para llamarle excelencia, dexando el título de Alteza a la urbanidad de los estraños y al rey las ceremonias reales” (Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, fol. 244).

¹⁸¹⁵ La llegada de Austria despertó la esperanza entre todos los sectores de la sociedad granadina. Tanto en los cristianos partidarios de la mano dura, como en los de la reducci6n pacífica, pero también entre los moriscos, los leales y los rebeldes, pues todos creían que su actuaci6n iría en su beneficio.

¹⁸¹⁶ Resulta significativo que las demandas de los conversos se vieran por un juez militar, como era el auditor general. En principio la jurisdicci6n castrense no afectaba a los civiles, excepto en casos de “traici6n o caso atroz contra el servicio del rey y la seguridad de la milicia” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 160.), por lo que implícitamente se estaba consideraba a toda la minoría como rebelde.

¹⁸¹⁷ Mármol sitúa aquí un hecho ocurrido con posterioridad, a comienzos de 1570. Los asuntos de justicia derivados de la guerra y la confiscaci6n de bienes de los rebeldes recayeron en el licenciado Briviesca de Muñatones, enviado desde la Corte en misi6n especial, como se refiere más adelante. Cuando se inició la campaña sobre Galera, Muñatones acompañó a don Juan, quedando los asuntos que estaban a su cargo sin resolver. Para finalizarlos, el de Austria –por una provisi6n emitida en Baza el 3 de enero de 1570– nombraría un tribunal con plenos poderes, compuesto por estos dos oidores y por el licenciado López de Mesa, alcalde de la Chancillería, que debía ser asesorado en materia de hacienda por el licenciado Gutiérrez de Cúellar, contador mayor (AGS, CC, leg. 2153, fol. 10). Sin duda esta magistratura daría lugar después de la guerra al llamado Tribunal de los Tres Jueces, encargado de determinar las causas criminales y civiles derivadas del conflicto, y en el que siguieron participando López de Mesa y Montenegro (Birriel Salcedo, M.M.: “Las instituciones...”, *op. cit.*, pp. 92-97); mientras que el tercer magistrado iniciaría una ascendente trayectoria en la Corte. Véase Ezquerria Revilla, I. J.: “La distribuci6n de la gracia durante la anexi6n de Portugal: Rodrigo Vázquez de Arce (1578-1583)”, en *Política, religi6n e Inquisici6n en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, pp. 267-285, y sobre todo Soria Mesa, E.: “Familia, burocracia y ascenso social en la España de los Austrias. Notas prosopográficas para el estudio de la parentela de don Rodrigo Vázquez de Arce, presidente de Castilla”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 1, pp. 921-944.

CAPÍTULO VII.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA COMENZÓ A ENTENDER EN EL NEGOCIO DEL REBELIÓN Y LAS RELACIONES QUE EL MARQUÉS DE MONDÉJAR Y EL PRESIDENTE HICIERON EN EL CONSEJO¹⁸¹⁸.

Estuvo don Juan de Austria en Granada esperando a que llegase el duque de Sesa algunos días sin hacer Consejo porque, como queda dicho¹⁸¹⁹, era uno de los consejeros que habían de asistir cerca de su persona¹⁸²⁰. Y en este tiempo visitó el Albayzín y todas las murallas de la ciudad, por de dentro y por defuera, ordenó los cuerpos de guardia, las centinelas y rondas en lugares necesarios y convenientes, así para la guardia y seguridad de la ciudad como para que los moriscos no recibiesen daño¹⁸²¹; lo cual todo se hacía con asistencia del marqués de Mondéjar y de Luis Quijada. A veintiún días del mes de abril llegó el duque de Sesa y se comenzó a tratar de negocios. Luego, el siguiente día, se tomó muestra general para saber el número de gente de a pie y de a caballo que había en la ciudad y en los lugares de la Vega, así de vecinos como de forasteros¹⁸²².

Hecho esto, se juntaron a Consejo para tomar resolución en lo que más convendría hacer y porque Su Majestad mandaba que ante todas cosas se viesen las relaciones del marqués de Mondéjar y del presidente, que eran los que mejor podían informar en aquel negocio. El marqués de Mondéjar fue el primero que propuso, explicando muy en particular el suceso de toda la guerra y lo que de su parte había hecho hasta poner el negocio en el estado en que estaba, facilitando el efeto de la reducción con la disciplina de la gente de guerra y loándola por el más breve y seguro remedio. Decía que la orden y traza que se podría dar para que hubiese brevedad consistía en uno de tres medios¹⁸²³: el primero y principal ponía en que la reducción pasase adelante, pues los lugares de la Alpujarra todavía lo deseaban y pedían, y que reducidos se diese orden cómo recogerlos todos en las tahas de Berja y Dalías, porque según estaban obedientes se podría hacer sin dificultad y él se profería¹⁸²⁴ a ponerlos allí; y puestos / (fol. 136r) en aquella tierra llana, con tomarles la parte de las sierras con la gente de guerra, teniendo, como tenían, la mar del otro cabo, podría ejecutarse en ellos lo que Su Majestad mandase fácilmente. El segundo era, no satisfaciendo el primero, que se pusiesen presidios de gente de guerra en los lugares convenientes, como él lo había pensado hacer, porque los pueblos lo pedían con instancia y se obligaban a sustentarlos a su costa, para que los defendiesen de los males y daños que la gente desmandada les hacía; y que, a la hora que estos presidios estuviesen puestos, con un alguacil se podían enviar a prender los más culpados y los que pareciese que merecían algún castigo. Y el tercero, pareciendo que se debía usar de mayor rigor con ellos, sería darle licencia para volver a entrar en la Alpujarra con mil soldados y doscientos caballos, porque con ellos y con los que había dejado en Órgiva destruiría los panes y quemaría todos los bastimentos que tenían; lo cual había dejado de hacer por poderse aprovechar de ello. Y que proveyéndole a él de los que hubiese menester, de necesidad vendrían a darse, las manos atadas.

¹⁸¹⁸ Mármol recrea, magníficamente, esta primera sesión del Consejo en donde hace enfrentarse, cara a cara, a las dos principales posturas sobre la resolución del conflicto: la conciliadora de Mendoza y la radical de Deza. Siguen la narración de nuestro autor L. Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 520) y L. Vander Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 83v). Mendoza, y otros cronistas secundarios, refieren que las primeras acciones del flamante Consejo fueron dirigidas a “reformular los excesos de capitanes y soldados en alojamientos, contribuciones, aprovechamientos de pagas; estrechando la costa, aunque no atajando las causas de la desorden” (HM, p. 223).

¹⁸¹⁹ Libro V, capítulo 37.

¹⁸²⁰ El capitán Ochoa de Rivera escribía desde el campamento de Órgiva el dieciocho de abril: “No se hace nada en la guerra hasta que se junte en Granada el señor don Juan de Austria y Luis Quijada, duque de Sesa, marqués de los Vélez, marqués de Mondéjar, presidente, los cuales se juntarán a los veinte deste”. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 401.

¹⁸²¹ *Cfr.* HM, p. 219.

¹⁸²² Las revistas, muestras o reseñas generales tenían como objetivo, entre otros, “conocer o verificar el estado de una tropa”. En víspera de una batalla, además, “la revista juega un papel de poderosa palanca psicológica para levantar un conjunto de varios miles de hombres a un nivel moral que los haga irresistibles”. Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

¹⁸²³ Las propuestas que pone Mármol en boca del marqués son las mismas que este presentó a don Juan de Austria en su primer encuentro en Iznalloz, según refiere en su memoria y de donde las toma nuestro autor (Mondéjar, “Mémoire”, pp. 49-50). La *Historia de la Casa de Mondéjar* sigue, de nuevo, al cronista granadino (fol. 390r).

¹⁸²⁴ *Proferir*: ‘Ofrecer, prometer, proponer’.

Hasta aquí dijo el marqués de Mondéjar. Y don Juan de Austria, que había estado atento a lo que decía, volviéndose hacia el presidente le dijo que dijese también lo que le parecía que se debía hacer para que aquel negocio se acabase con brevedad. El cual propuso de esta manera:

“Aunque Su Majestad manda que asista yo aquí, al lado de Vuestra Excelencia, nunca entendí que había de ser para dar parecer en cosas de guerra, porque ni la[s] he usado ni las entiendo, y son muy fuera de mi profesión, especialmente estando aquí quien tan bien las entiende, como son el duque de Sesa, y el marqués de Mondéjar y Luis Quijada¹⁸²⁵. Mas, pues soy mandado, diré lo que siento y la experiencia me ha mostrado en estos días. Dos cosas son, excelente señor, las que a mi parecer se deben hacer, antes que se trate de ningún medio, para que estos negocios tengan buen fin: la una, sacar estos moriscos del Albayzín y los de las alcañas de la Vega y de la sierra, y meterlos la tierra adentro, porque mientras los tuviéremos aquí no han de dejar de favorecer y ayudar a los alzados con avisos, con armas y con gente, y será dificultoso querérselo estorbar, no se pudiendo poner puertas al campo. Y la otra que, para aplacar a Dios nuestro señor de tantos sacrilegios y maldades como los herejes traidores han hecho, convendrá que se haga un castigo ejemplar. Y este será bien se comience por el lugar de las Albuñuelas, donde hay muchos de los que mayores daños han hecho en los templos, menospreciando y destruyendo todas las cosas sagradas; y se han recogido allí so color de que se vienen a reducir. Y, acogiéndolos los vecinos en sus casas con esta disimulación para poderlos mejor favorecer, salen juntamente con ellos a saltar y robar a los cristianos por toda la comarca, y de ello tenemos bastante relación¹⁸²⁶. Estas dos cosas son de mucha importancia y hechas se podrá tomar resolución con más acuerdo en lo que vuestra excelencia viere que conviene al servicio de Dios y de Su Majestad”.

Con esto se acabó el Consejo este día y en otros que adelante se hicieron se trató más largamente del negocio, como se dirá en el siguiente capítulo. / (fol. 136v)

CAPÍTULO VIII.

DE LOS PARECERES QUE HUBO EN GRANADA SOBRE SACAR DE ALLÍ LOS MORISCOS Y DE ALGUNAS PROVISIONES QUE DON JUAN DE AUSTRIA HIZO.

Estas dos relaciones, no menos desconformes que lo estaban los que las hacían, tuvieron suspensos a los del Consejo muchos días y en otros consejos donde se trató del mismo negocio no dejó de haber diversos pareceres y opiniones sobre ello¹⁸²⁷. El duque de Sesa aprobaba la saca de los moriscos del Albayzín, dificultábalo mucho el arzobispo¹⁸²⁸ y Luis Quijada, pareciéndoles que sería imposible echar tanto número de gente de sus casas sin que hubiese grandísimo escándalo. Y el marqués de Mondéjar lo contradecía diciendo que cómo se había de despoblar un reino como aquel, donde se perderían los frutos de la tierra que tan apropiada era para aquella nación, acostumbrada a vivir entre sierras y a sustentarse con muy poco, y tan impropia para los cristianos. Estos días vino a Granada el licenciado Birviesca de Muñatones, del Consejo y Cámara de Su Majestad, para asistir también cerca de la persona de don Juan de Austria¹⁸²⁹. El

¹⁸²⁵ Sobre la larga, aunque diferente, experiencia militar de los tres, *cf.* HM, pp. 223-224.

¹⁸²⁶ Don Pedro de Deza ya mostraba su animadversión contra este lugar desde los primeros compases del conflicto: “Y de las Albuñuelas, que el marqués [de Mondéjar] ha escrito que están reducidas, se saben que son tan malos como los demás y que de allí saltan y matan a los christianos y an profanado las cosas sagradas”. Carta a Espinosa. Granada, 3 de febrero de 1569. IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 195.

¹⁸²⁷ Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 520 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fol. 85. La desunión e inoperancia de este órgano consultivo –común, por lo demás, a la mayoría de las instituciones colegiadas– la reflejaba Hurtado de Mendoza de forma irónica en una famosa misiva dirigida al cardenal Espinosa (Granada, 5 de mayo de 1569), transcrita por González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, pp. 446-448, y de manera crítica en su propio relato (HM, p. 224 y 265).

¹⁸²⁸ Según el capitán general, don Pedro Guerrero era el único que estaba de acuerdo con su táctica de reducción pacífica. Mondéjar, “Mémoire”, p. 50.

¹⁸²⁹ Fue comisionado por petición expresa de don Juan (Austria, “Correspondencia”, p. 8) y llegó a la ciudad de la Alhambra hacia

cual, al principio, no le parecía buen medio haber de echar los moriscos de la tierra, por los inconvenientes de adelante; mas, después, el presidente y el licenciado Bohorques le trajeron a su opinión con muchas razones¹⁸³⁰.

Y el marqués de Mondéjar, viendo que ya su voto era solo, no se apartando del primer parecer vino a querer lo que todos, porque cierto eran muy grandes los daños que los moros hacían en este tiempo, saliendo de los lugares que habían sido reducidos; mas era su conformidad de manera que, no contradiciendo, procuraba estorbarlo con grandes inconvenientes. Decía que no se podía negar sino que los moriscos habían cometido atrocísimos delitos, especialmente los que se habían alzado, mas que echar del reino todos los que había en él no lo tenía por seguro, antes entendía que se dejarían hacer todos pedazos primero que dejar sus casas y recogerse donde se les mandase; que no era bien que dejasen de ser castigados los culpados con rigor, pero que había muchos entre ellos que ni habían cometido los delitos que los otros ni se habían levantado, y muchos lo habían hecho contra su voluntad, siendo forzados a ello por los malos. Y que siendo esto así, sería bien tomar uno de los medios que había dicho y no usar con estos tales de tanto rigor ni darles igual pena. Y en caso que pareciese al Consejo otra cosa, el camino que había más breve para acabar con todos era el postrero que había propuesto. Y al fin, viendo cuán mal le acudían a sus pareceres, poniéndolos por escrito los envió a Su Majestad con don Íñigo de Mendoza, su hijo segundo¹⁸³¹. Sobre esto hubo dares y tomases, y alongamiento de tiempo, en el cual los rebeldes tuvieron lugar de rehacerse, como queda dicho. Y añadiendo un daño a otro, se tomó resolución en que lo que más convenía era apretarles con el rigor de las armas hasta que viniesen a hacer lo que se les mandase.

No se descuidaba don Juan de Austria en este tiempo, proveyendo en la seguridad de aquel reino. Y cuando tuvo resolución que la guerra se prosiguiese, aunque la dilación de ella le había tenido ocioso¹⁸³², con mucha presteza hizo apercebir todas las cosas necesarias para ella. Solicitó con nuevas órdenes a las ciudades y señores que servían con gente que enviasen / (fol.137r) dineros con que pagar los soldados, porque no se fuesen; y en el entretanto ordenó cómo fuesen socorridos de hacienda de Su Majestad, queriendo sobrellevar la costa que los moriscos del Albayzín y de la Vega tenían con ellos. Proveyó de nuevo capitanes que fuesen a levantar infantería y caballos a sueldo, formó tres tercios y diolos a tres capitanes antiguos para que como cabos tuviesen cargo de ellos. Estos fueron Antonio Moreno, Hernando de Oruña y don Francisco de Mendoza, vecino de Alcalá de Henares¹⁸³³.

el 26 de mayo de 1569 (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 131). Juan Briviesca de Muñatones fue alcalde de casa y corte en los ejércitos imperiales y participó en la batalla de Mühlberg (1543). Tras ser nombrado en 1548 archivero de Simancas, ingresó en el Consejo de Castilla (1554), en la Cámara (1556) y en el Consejo de Hacienda (1557). Se le consideraba del círculo del presidente Valdés, siendo excluido del poder tras el ascenso de Éboli, para ser rehabilitado por el cardenal Espinosa en 1567 (Carlos Morales, C. J. de: *Los consejos y los consejeros de Carlos V*, vol. 2 de Martínez Millán, J. (dir.): *La Corte de Carlos V*, Madrid, 2000, pp. 334-335). Mendoza lo definía como “hombre hidalgo y limpio, y en diversos tiempos de próspera y contraria fortuna” (HM, p. 231). Moriría de enfermedad en Huéscar, ocho meses más tarde (*cf.* Libro VIII, capítulo 2).

¹⁸³⁰ La actitud de Briviesca fue, en efecto, cambiante pues desde su puesto en la Corte se opuso a esta medida (Carlos Morales, C. J. de: *Los consejos y los consejeros...*, *op. cit.*, p. 335) para modificar su parecer tras su llegada a Granada: ya en carta del mes de junio se mostraba a favor de la expulsión de todos los moriscos del Albaicín “por la culpa que tienen” (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 134). En cuanto al oidor granadino, “dezia el licenciado Alonso Núñez de Bohórquez, que fue el primero que tuvo esta opinión y el que la mantenía (...), que aunque los [moriscos] de Granada y de la Vega estaban quietos, estos como hombres políticos, avisados y ricos, eran autores della [la guerra] y los que la fomentaban (...) y que convenía apartarlos, llevándolos a otras tierras (...). Y aunque este consejo fue loado y pareció bien (...) no se ejecutó, pareciendo que era riguroso” (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 359). Para una biografía de este oidor, de origen judeoconverso, véase Soria Mesa, E.: “Burocracia y conversos: la Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII”, en Aranda Pérez, F. J. (coord.): *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, Cuenca, 2005, pp. 114-116.

¹⁸³¹ Todo el contenido de este párrafo está tomado de Mondéjar, “Mémoire”, pp. 50-51. Don Íñigo López de Mendoza, caballero de Santiago (c. 1547-1601), “echó por el camino de las letras, en que fue insigne”. Fue rector de la universidad de Salamanca y catedrático de cánones en la de Alcalá. La sublevación morisca le sorprendió accidentalmente en Granada. En 1593 sería designado delegado ante los Estados Generales de Francia para defender el derecho de sucesión de aquel reino a favor de la infanta Isabel Clara Eugenia, para pasar después a Flandes como consejero de Guerra. Entre 1595 y 1600 sirvió como embajador ante el Dux de Venecia. Poco antes de fallecer ingresó en la Compañía de Jesús. *Historia de la Casa de Mondéjar*, fols. 404v-407r.

¹⁸³² No hubo operaciones militares destacadas desde mediados de marzo hasta finales del mes de mayo.

¹⁸³³ *Cabo*: 'Caudillo, capitán, jefe'. Mármol no confunde el título de cabo con el de maestro de campo, cargo éste con similares atribuciones pero de nombramiento real. En una carta dirigida por don Juan a Felipe II, en septiembre de 1569, se puede leer: “En lo que toca a lo que V.M. manda se le avise cuántos maestros de campo hay aquí y en el campo del marqués de los Vélez, hasta agora no hay más que don Rodrigo de Benavides con título, y en el campo del marqués, don Pedro de Padilla; porque como

Proveyó, así mesmo, los presidios: en algunos dejó los capitanes que los tenían y a otros envió nuevos gobernadores. El partido de Baza cometió a don Enrique Enríquez¹⁸³⁴, la ciudad de Almería encomendó a don García de Villarroel, lo de Salobreña a don Diego Ramírez de Haro, a Almuñécar envió a don Lope de Valenzuela, vecino de Baeza¹⁸³⁵, que servía el oficio de comisario general¹⁸³⁶ en el Albayzín por el marqués de Mondéjar, y lo de Motril dejó a cargo de don Luis de Valdivia¹⁸³⁷; avisándoles a todos que estuviesen con mucho cuidado porque se tenía nueva que habían llegado navíos de Berbería a la costa de la Alpujarra con gente, armas y municiones en favor de los alzados. También proveyó en las fortalezas y castillos y en la seguridad de los caminos porque los moros con la comodidad del verano, que tan favorable les era para su pretensión, salían atrevidamente a llevarse los hombres y los ganados, y a dar en las escoltas que iban al campo del marqués de los Vélez y a Órgiva. En la fortaleza de la Calahorra puso al capitán Navas de Puebla¹⁸³⁸ y en la de Fiñana a Juan Pérez de Vargas, vecino de Granada; la de Gor encomendó a don Diego de Castilla, señor de aquel lugar, que moraba en él; en el Padul puso a Diego Ponce, vecino de Sevilla. La gente de Alhama encomendó al capitán Hernán Carrillo de Cuenca, con orden que hiciese algunas entradas a la parte de las Guájaras para asegurar aquella tierra. A don Alonso Mexía, veinticuatro de Granada, encargó la gente de las Siete Villas¹⁸³⁹ y le mandó que se alojase en la villa de Hiznalez y asegurase el camino de Granada y de Guadix, donde los moros bajaban de las sierras a hacer muchos saltos. Y al capitán don Hernando Álvarez de Bohórquez, vecino de Villa Martín, que había venido a la fama del rebelión desde los primeros¹⁸⁴⁰ con veinte caballos y algunos peones a su costa, y tenía ya cumplida una compañía de doscientos cincuenta soldados, mandó que se alojase en el lugar de Güevíjar, cerca de la sierra de Cogollos, y que corriese aquella comarca e hiciese las entradas que le pareciese a la parte de aquella sierra, por donde salían los moros de noche a llevarse los ganados de la Vega y a hacer otros daños. Hechas todas estas provisiones, y otras muchas que dejamos de decir, se ordenó a don Francisco de Solís, vecino de Badajoz, que por mandado de Su Majestad servía el oficio de comisario y proveedor general¹⁸⁴¹, y

quiera que don Francisco de Mendoza, Antonio Moreno y Oruña hayan ejercido sus oficios en forma y manera de maestros de campo, título no lo tienen sino de cabos” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 26). El tercio de Oruña, a la altura de junio de 1570, se componía de trece compañías que, mermadas por las deserciones, sumaban en total solo 787 soldados (BNE, Ms. 7773, fol. 101v-102r).

¹⁸³⁴ Era alcaide de la ciudad, cargo que tradicionalmente había recaído en su familia, aunque estaba enfermo e impedido. Su inoperancia tuvo fatales consecuencias, como en el fallido socorro de Serón. Sánchez Ramos, V.: “Baza y su tierra en la rebelión de los moriscos”, *Péndulo*, 2 (2001), pp. 18-27.

¹⁸³⁵ Don Lope Sánchez de Valenzuela, comendador de los bastimentos de la Orden de Santiago, ejerció el cargo de capitán de la compañía de 40 jinetes para la defensa de Motril entre junio de 1563 y abril de 1570, fecha en que lo renunció a favor de su hijo don Juan. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 394-395.

¹⁸³⁶ *Comisario general*: ‘Funcionario que... a las inmediatas órdenes del general y su lugarteniente, disponía y vigilaba todos los servicios de abastecimiento, pago y alojamiento de las tropas...’.

¹⁸³⁷ Don Luis había sucedido en 1561 a su padre, el comendador Leonardo de Valdivia –uno de los servidores de los Mondéjar en la zona–, al frente de la compañía de 160 hombres de campo para la defensa de Motril, puesto que desempeñó casi hasta su muerte, anciano e impedido, en 1609. Hacia 1597 obtuvo la encomienda de Castroverde, de la Orden de Santiago. Su largo mandato se caracterizó por el absentismo, el desinterés por el oficio y los numerosos conflictos con las autoridades locales. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 399 y 436-440.

¹⁸³⁸ El capitán Navas de Puebla sirvió en “Italia y Lombardía” y fue alcaide de Íllora (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 48). Sin duda se trata de Cristóbal Navas de Puebla, de familia judeoconversa de la élite granadina, contino de Castilla desde la época del Emperador hasta, al menos, 1576. También sirvió en África (Martínez Millán, J. y Fernández Contí, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 322). No confundir con el licenciado homónimo.

¹⁸³⁹ Don Alonso Mesía de Alarcón, caballero del hábito de Santiago y alcaide de Iznalloz, asistió en el Consejo de Guerra de don Juan de Austria. Residía en la parroquia de Santa Ana y en la visita de 1565 se le contabilizaron cuatro criados, dos caballos y suficientes armas (Martínez Ruiz, J.: “Visita...”, *op. cit.*, p. 176). Durante los primeros días de la revuelta fue comisionado por el concejo granadino, junto al también regidor don Pedro de Vargas, para trasladarse a la Corte a informar al rey (*De la guerra...*, apéndice documental, p. 269). Acabado el conflicto participó en la expulsión de parte de los moriscos que habían quedado en el reino. Sería corregidor de Ávila y Valladolid (AHN, Consejos, leg. 13595, nº 9) y en 1581 adquirió la jurisdicción sobre su heredamiento de Villanueva de Tajara, en la comarca de los Montes Occidentales: la actual localidad de Villanueva de Mesía (Soria Mesa, E.: *La venta de señorios...*, *op. cit.*, pp. 41 y 74-75). Para su trayectoria durante el conflicto *cf.* Zamora Lucas, F.: “El comendador don Alonso Mesía y la guerra de los moriscos granadinos”, *Hidalguía*, 1 (1953), pp. 356-380.

¹⁸⁴⁰ Aquí falta algún sustantivo, como “momentos” o “días”.

¹⁸⁴¹ Su cargo era el de “comisario y proveedor general de los ejércitos del reino de Granada”, es decir, el jefe de la intendencia y aprovisionamiento militar en la guerra y, por tanto, el superior jerárquico de Mármol, que aparece citado de forma habitual en la documentación de su cargo (AGS, CMC, 1ª época, leg. 571). Las acusaciones de corrupción contra Solís y otros oficiales

a Francisco de Salablanca, contador general del ejército¹⁸⁴², que diesen orden en comprar bastimentos, armas y municiones, y todas las otras cosas necesarias para la gente de guerra¹⁸⁴³. Y se mandó pregonar segunda vez que todos los moriscos que se habían venido al Albayzín de las alcañas de la sierra y de la Vega, se volviesen luego a sus casas so pena de la vida. Y finalmente se dio orden en todas las cosas necesarias para formar un ejército suficiente con que proseguir la guerra / (fol. 137v) muy de propósito¹⁸⁴⁴. Y porque los alzados no tuviesen aprovechamiento de los ganados de los moriscos de paces de los lugares comarcanos a Granada, mandó retirarlos todos a la Vega. A esto fueron don Antonio de Luna y don Luis de Córdoba, cada uno por su parte: don Luis de Córdoba retiró los de la sierra de Cogollos y envió a Gonzalo Argote de Molina con treinta arcabuceros de a caballo con que servía a su costa después de haber dejado la gente de la milicia en las galeras, como queda dicho, y con otras treinta lanzas a que retirase los de los lugares de la sierra; y don Antonio de Luna retiró los de los lugares que caen a la parte del Valle de Lecrín. Digamos agora lo que se hacía en este tiempo hacia la parte del marqués de los Vélez.

CAPÍTULO IX.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ QUISO METER SU CAMPO EN LA ALPUJARRA Y HACER UN FUERTE EN EL PUERTO DE LA RAUHA; Y CÓMO SE LE ESTORBÓ LA ENTRADA Y LOS MOROS DESBARATARON LOS SOLDADOS QUE HACÍAN EL FUERTE¹⁸⁴⁵.

Habiendo estado el marqués de los Vélez en Terque muchos días¹⁸⁴⁶, deseoso de hacer algún buen efeto, sin consultar a don Juan de Austria su designio hasta haber movido con su campo de aquel alojamiento, caminó la vuelta de Andarax, enviando delante a don Juan Enríquez con la relación del estado de los negocios de la guerra que Su Majestad mandaba que le diese y con aviso de su partida¹⁸⁴⁷. Y para que las escoltas que le habían de llevar bastimentos pudiesen pasar con seguridad desde Guadix envió a Pedro Arias de Ávila, corregidor de aquella ciudad, orden que hiciese un fuerte en lo alto del puerto de la Rauha, adonde pudiesen estar dos compañías de infantería de presidio que asegurasen aquel paso. Luego que don Juan de Austria supo la mudanza del campo y el designio que llevaba, con parecer del Consejo despachó un correo a diligencia al marqués de los Vélez con orden que donde quiera que le alcanzase hiciese alto y no pasase adelante, porque así convenía al servicio de Su Majestad; dándole a entender que si entraba por

acabarían salpicando a nuestro autor (Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control contable de las finanzas reales en tiempos de Felipe II: el teniente Francisco Gutiérrez de Cuéllar y la Contaduría Mayor de Cuentas, 1560-1579”, *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía católica*, Madrid, 1998, vol. II, p. 175). Para Antonio de Herrera, que versiona a Mendoza (*De la guerra*, pp. 158-159), tanto él como el licenciado López de Mesa eran “caualleros honrados pero jamás supieron el arte de la guerra”. Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 394.

¹⁸⁴² Natural de Toledo, era “hombre capaz y probo” según I.A.A. Thompson (*Guerra y decadencia...*, *op. cit.*, p. 76), “muy antiguo ministro de Hacienda y de grande confianza”, en palabras de Cabrera de Córdoba. Fue nombrado contador del sueldo de la gente de guerra de Granada por orden de 28 de junio de 1569 (Fernández Conti, S.: *Los Consejos de Estado y Guerra...*, *op. cit.*, p. 109 n.) y aparece frecuentemente citado en la documentación contable de nuestro autor. Llegaría a ocupar el cargo de contador mayor hasta su muerte, ocurrida en 1607 a la edad de ochenta y cinco años. Cabrera de Córdoba, L.: *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Valladolid, 1997, p. 306.

¹⁸⁴³ Don Diego Hurtado de Mendoza se felicitaba en carta enviada al presidente Espinosa el cinco de mayo en estos términos: “Las provisiones que hasta ahora se han hecho han abajado muchos inconvenientes, porque el tomar el señor don Juan y tener comisario general y aposentador mayor y barrachelos de campaña, y otros oficios que excusan robos y desórdenes, era muy necesario”. (Cit. en *ibidem*). Sin embargo, en su relato no se mostraba tan optimista acerca de la utilidad real de tales reformas (HM, pp. 223-224).

¹⁸⁴⁴ *De propósito*: ‘Con intención determinada; voluntaria y deliberadamente’.

¹⁸⁴⁵ HM, pp. 232-233. PH, pp. 187-188.

¹⁸⁴⁶ Desde el tres de febrero al doce de mayo: casi tres meses y medio. Mármol no comenta que por entonces don Luis Fajardo fue designado máximo responsable de las operaciones militares en sustitución del marqués de Mondéjar (Austria, “Correspondencia”, p. 9, y HM, p. 232). *Cfr.* la queja de don Íñigo López de Mendoza, por este agravio, en su informe al rey (Mondéjar, “Mémoire”, p. 51).

¹⁸⁴⁷ Así lo relata en su memoria el propio Enríquez: “Estando el marqués en Terque supo la benida del señor don Juan de Austria a Granada, y io por su orden fui a besalle las manos y dalle quenta del estado en que estaua la guerra, como parece por esta ynstrucción que dello lleué”. Foulché-Delbos, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 514.

aquella parte en la Alpujarra los enemigos se retirarían a la parte de Órgiva y darían sobre el campo de don Juan de Mendoza, que estaba flaco de gente y podría ser que le desbaratasen; aunque no era esto lo que daba cuidado, sino por quitarle aquella entrada que con autoridad propia quería hacer. Finalmente paró en alcanzando el correo y, dejando el camino que llevaba, se fue a poner en el lugar de Berja, para estar más cerca de su pretensión so color de dar calor a la ciudad de Almería y valerse de los panes que había en aquella taha y en la de Dalías¹⁸⁴⁸.

Tampoco hubo efecto lo del fuerte porque habiendo enviado Pedro Arias de Ávila al capitán Gonzalo Hernández, hombre animoso nacido y criado en Orán¹⁸⁴⁹, a que le hiciese con tres compañías de infantería: las dos de gente de Úbeda, cuyos capitanes eran Jorge de Ribera y Arnaldos de Ortega, y la otra de Juan de Benavides, vecino de Guadix; y habiendo comenzado la obra y hecho algunas paredes bajas, a manera de trincheas¹⁸⁵⁰ donde poderse encubrir la gente, en tres días del mes de mayo se juntaron tres capitanes moros: el Hanon de Güeví- / (fol. 138r) -jar, el Futey de Lanteira y el Zerrea de Zújar¹⁸⁵¹, y con poca más gente que la nuestra acometieron el fuerte, a tiempo que los soldados andaban ocupados en dar prisa a la obra. Las centinelas tocaron arma y dieron aviso cómo venían moros y Gonzalo Hernández sacó una manga de ciento cincuenta arcabuceros y la puso en el cuchillo de la sierra; y, dejando orden a las banderas que se pusiesen en escuadrón fuera del fuerte, pasó a reconocer los enemigos con algunos soldados. Venían repartidos, aunque eran pocos, en muchas partes: unos por el camino real, hacia donde iba Gonzalo Hernández, y otros por veredas que ellos sabían. Y acometiendo a un mismo tiempo a los que estaban con las banderas dando grandes alaridos creyeron que era mayor número de gente¹⁸⁵². Juan de Benavides quiso que se recogiesen dentro de los viles reparos contra la voluntad de algunos soldados viejos que decían que en ningún tiempo se había de mostrar flaqueza al enemigo¹⁸⁵³. Y fue así que, en volviendo la cara y las banderas al fuerte, los moros fueron tan prestos que entraron a las vueltas con ellos y los nuestros se turbaron de manera que no hubo quien les hiciese rostro. Mataron a Juan de Benavides y al alférez Pedrosa, que llevaba cargo de la compañía de Arnaldos de Ortega que estaba enfermo en Guadix¹⁸⁵⁴. Y poniéndose los demás en huida llevaron tras de sí los de la manga, sin que Gonzalo Hernández los pudiese detener: afrenta grande de nuestra nación. Los moros siguieron el alcance, mataron ciento setenta soldados, ganaron la bandera de Juan de Benavides; las otras dos salvaron con harto trabajo Feliciano Chacón, alférez de Jorge de Ribera, la suya y un negro libre la de Arnaldos de Ortega, que era abanderado¹⁸⁵⁵. Gonzalo Hernández se escapó milagrosamente, como acaece muchas veces huir la muerte de quien menos la teme, porque

¹⁸⁴⁸ Los cronistas no se hacen eco de lo realizado por el ejército del marqués desde su salida de Terque (12 de mayo) hasta su llegada a Berja (hacia el día 23). Por la relación del propio Vélez y de don Juan Enríquez sabemos que su itinerario fue: Canjáyar, Vúcar (17 de mayo), Dalías (18) y finalmente Berja, localidad de la que huyeron sus habitantes, aunque en la persecución posterior fueron muertos entre 500 y 600 rebeldes y capturados 460 mujeres y niños. Torre, L. de: "Don Diego Hurtado...", *op. cit.*, p. 402 y Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*, pp. 85-88.

¹⁸⁴⁹ "Gonzalo Fernández, capitán viejo, práctico en las escaramuzas de Orán" (HM, p. 232).

¹⁸⁵⁰ *Trinchea*: 'ant. Trinchera de tierra para acoger a los soldados'. Nuestro autor utiliza en la presente obra el término *trinchea* aunque en algunos pasajes de la *DGA* aparece el de *trinchera* (VI, fol. 253v). El DRAE no los considera estrictamente como sinónimos, aunque el segundo derivaría del primero.

¹⁸⁵¹ En el padrón de vecinos de Zújar, villa de la tierra de Baza, del año 1559 aparece un tal "Gonçalo Çarrea" que bien pudiera ser este personaje (AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 57, 1-V). Esta localidad no estaba sublevada ni llegó a estarlo en toda la guerra si bien, como en muchos otros casos, parte de su vecindario huyó a las sierras para unirse a los rebeldes (*cf.* Castillo Fernández, J.: "Los que se fueron y los que se quedaron: destino de los moriscos del norte del Reino de Granada", *RCEHGR*, 2ª época, 12 (1998), pp. 115-146). Pérez de Hita cita en numerosas ocasiones a un "bravo" y "valeroso capitán" Zarrea, aunque lo hace natural de Ogíjar, que podría ser tanto Ugíjar como Ogijares (PH, p. 16).

¹⁸⁵² Mármol, de sus tiempos de cautivo en Marruecos, conocía perfectamente la táctica guerrera de los musulmanes: "Pelean derramados, cada uno por su parte y como mejor pueden acometer a su enemigo; y en las sierras tienen mucha ventaja porque siempre toman lo alto y los pasos más dificultosos, y con piedras y peñas hacen mucho daño y acometen con grandes alaridos, tanto que poca parece mucha, y suelen muchas veces con estas voces y acometimientos desbaratar grandes compañías de gente mal pláticas". *DGA*, III, fol. 5r.

¹⁸⁵³ Muestra tanto del orgullo como de la experiencia con que contaban los soldados veteranos, sabedores de que un escuadrón bien ordenado y compacto era prácticamente inexpugnable.

¹⁸⁵⁴ Entre las atribuciones del alférez se encontraba la de sustituir el capitán al frente de la compañía, "cuando está ausente, enfermo o fuera de combate" (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 147).

¹⁸⁵⁵ El abanderado era el soldado o criado "encargado de portar la bandera cuando el alférez no la empuñaba, es decir, sobre todo en las marchas". Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 65. Sobre la responsabilidad de los alféreces respecto de la custodia de las enseñas, *ibidem*, pp. 62-63.

atravesando por medio de los enemigos ninguno le pudo ofender. Toda la otra gente llegó a Guadix desarmada, que para aligerar la carga soltaron los arcabuces y las espadas, y aún les pesaban los vestidos. Sabida esta desgracia en Granada, don Juan de Austria quiso poner persona de su mano en Guadix, pareciéndole que el corregidor pudiera excusar lo que había hecho mientras no tenía orden suya. Y proveyó por cabo de la gente de guerra de aquel partido al capitán Francisco de Molina, vecino de Úbeda¹⁸⁵⁶. Y porque no sucediese alguna desgracia a la parte de Órgiva, donde estaba don Juan de Mendoza Sarmiento, envió a reforzar aquel campo a don Luis de Córdoba con cantidad de gente de a pie y de a caballo¹⁸⁵⁷; el cual partió de Granada lunes a trece de junio y aquel mismo día llegó a Órgiva, donde estuvo hasta que se dividió aquel campo, como se dirá en su lugar.

CAPÍTULO X.

DE LOS APERCEBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES QUE ABEN UMEYA HACÍA EN ESTE TIEMPO EN LA ALPUJARRA Y CÓMO ALZÓ EL LUGAR DE LA PEZA.

De cuanto se hacía en Granada tenía avisos Aben Umeya por moriscos del Albayzín que iban cada día a la Alpujarra. El cual, entendiendo que todo su negocio consistía en apresurar el socorro de Berbería, hacía grandísima diligencia enviando presentes a los alcaldes y alfaquíes que sabía que eran privados del xarife Abda- / (fol. 138v) -lá y de Aluch Alí, gobernador de Argel, para tenerlos gratos y que les persuadiesen a ello. Y aunque el socorro no venía, ni aún creo que les pasaba por pensamiento enviarlo, todavía no dejaban de darles buenas esperanzas¹⁸⁵⁸. En Tetuán se disimulaba con algunos mercaderes y soldados aventureros moros que pasaban a la Alpujarra con armas y municiones y otras mercaderías de su provecho¹⁸⁵⁹; y Aluch Alí decía que solamente aguardaba cuarenta galeras que el Gran Turco, su señor, le enviaba de levante, para con ellas y con la armada de Argel ir luego a socorrerle. Estas cosas hacía divulgar Aben Umeya harto más grandes de lo que eran, para que los moros alzados se animasen viendo que el Gran Turco los socorría y los que no lo estaban se alzasen luego, pues en la Alpujarra no había ejército de cristianos que les pudiese ofender, dándoles a entender, como era verdad, que en Órgiva había muy poca gente y que el marqués de los Vélez se sustentaba con sola la opinión de su nombre, habiéndosele deshecho el campo y vuéltosele la mayor parte de los soldados que tenía en Terque. Finalmente, los alpujarreños comenzaron a poblar sus casas y a labrar de propósito los campos y salían a correr la tierra en cuadrillas, como lo solían hacer sus pasados antes que aquel reino se ganase¹⁸⁶⁰. Y en la ciudad de Ugíjar de Albacete

¹⁸⁵⁶ Este caballero ubetense, veterano capitán de las empresas imperiales en Alemania (HM, p. 233), disfrutaba desde 1567 la tenencia de la fortaleza de Adra. Había llegado al comienzo de la guerra con las tropas de Úbeda y Baeza, permaneciendo de guarnición en Granada. Teniente del capitán general de la Artillería, sería designado por don Juan de Austria como responsable militar de la región de Guadix, donde tuvo destacadas actuaciones contra los rebeldes como se narra en este mismo libro (capítulos 11 y 13). Posteriormente pasaría con cinco compañías a la guarnición de Órgiva, localidad que defendió valerosamente frente al furioso cerco de Aben Aboo, hasta que hubo de abandonarla para retirarse a Motril, en noviembre de 1569 (Libro VII, capítulo 15); defensa por la que fue felicitado por el propio Felipe II (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fols. 108v-109). Luego, como capitán de la artillería y responsable de las minas, serviría en el cerco de Galera. Su último, aunque no menos importante, servicio en la guerra fue el de interlocutor en las conversaciones de la rendición con el Habaquí. Fue herido varias veces. Más datos sobre él en HM y PH, *passim*.

¹⁸⁵⁷ Felipe II mostró a su hermano su disconformidad con este nombramiento, “pues no es negocio de gente moza y sin experiencia” (Austria, *Correspondencia*, p. 14).

¹⁸⁵⁸ Mendoza era de la misma opinión: “Entretenía el Gran Turco los moros del reino de Granada con esperanzas, por medio del rey de Argel, para ocupar, como dijimos, las fuerzas del rey don Felipe, en tanto que las suyas estaban puestas contra venecianos” (HM, p. 242); si bien durante el desarrollo del conflicto esto no debía de parecer tan claro. La ambigua política de la Sublime Puerta, además de en intereses tácticos, se debía según algunos contemporáneos al carácter mestizo de los moriscos. El embajador español en Praga afirmaba, por un espía, que los “Baxás dixeron que si bien éstos eran de la misma religión, habíanla dexado, y de muchos años habían sido y eran vasallos de la Corona de España, y que venía mejor al Turco hacer la empresa de Chipre” (Praga, 15 de febrero de 1570). *CODOIN*, 103, p. 451. *Cfr.* en el mismo sentido Bunes Ibarra, M. A. de: “El imperio otomano y el Reino de Granada”, en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (Eds.): *La historia del reino de Granada a debate...*, *op. cit.*, pp. 65-76.

¹⁸⁵⁹ El disimulo hace referencia a la supuesta de los xarifes, monarcas de Marruecos.

¹⁸⁶⁰ Una visión general de las correrías en el *limes* bajomedieval granadino en Carriazo Arroquia, J. de M.: *En la frontera de Granada*, 834

vinieron a tener mercado, donde se vendían armas, municiones, bastimentos y otras mercaderías en tanta abundancia como en la ciudad de Tetuán¹⁸⁶¹.

Viendo, pues, Aben Umeya la muchedumbre de gentes que de todas partes le acudía, vanaglorioso y soberbio con el vano nombre de rey de la Alpujarra, tan odioso a los oídos de los leales vasallos de Su Majestad, quiso establecer de propósito un nuevo estado proveyendo alcaides y oficiales de la guerra y ministros de justicia: a Gerónimo el Maleh, alguacil de Ferreira, encomendó el marquesado del Zenete y río de Almanzora y la frontera de Guadix y Baza, a Diego López Aben Aboo, que ya estaba sano de las binzas, el partido de Poqueira y Ferreira, a Miguel de Granada Xaba, la frontera de Órgiva, a Aben Mequenun, el de Gérgal, las tahas de Lúchar y Marchena, sierras de Filabres y Gádor, con el río de Almería, y a Gironcillo y al Rendati, lo del Valle de Lecrín y la frontera de Almuñécar, Salobreña y Motril. Y a otros, diferentes partidos, dándoles patentes firmadas de su nombre para que los moros les obedeciesen y mandándoles que con toda diligencia levantasen los lugares, y a los que no quisiesen obedecer los matasen y les confiscasen los bienes para su cámara; y que cobrasen el quinto de todas las presas que se hiciesen para los gastos de la guerra. Y para de su consejo dejó a don Hernando el Zager, al Dalay, a Moxarraf Calderón, vecino de Ugíjar¹⁸⁶², y a Hernando el Habaquí¹⁸⁶³, que se había ido a la sierra estos días porque, habiendo estado preso en Guadix por sospecha de rebelión, o como él nos dijo después, porque había ido a contradecir las premáticas a la Corte, y habiéndole soltado en fiado¹⁸⁶⁴ el corregidor de aquella ciudad, supo que le mandaban prender de nuevo. Todos estos y otros muchos que ya le acompañaban daban calor al nuevo estado, que ellos llamaban renovado y reformado¹⁸⁶⁵ por la gracia de Dios. Solo Aben Farax faltó en esta junta, que andaba huyendo de Aben Umeya temiendo que le mandaría ahorcar, como en efeto lo hiciera si le / (fol. 139r) pudiera haber a las manos, porque le alborotó muchas veces la gente e hizo grandes desafueros queriendo ser obedecido por gobernador de los moros. Adelante diremos en lo que paró este traidor porque no quede atrás cosa que pertenezca a la historia.

Juntando, pues, Aben Umeya más de cinco mil hombres fue a levantar el lugar de la Peza y se llevó todos los moradores a la Alpujarra, la mayor parte de ellos por fuerza, maniatados, porque no querían levantarse. Mas no esperó a combatir la fortaleza ni el alcaide salió de ella hasta que se hubo retirado el enemigo; entonces acabó de llevarse lo que había quedado en las casas y se proveyó de muchos mantenimientos que no pudieron llevar los moriscos, y lo metió en la fortaleza¹⁸⁶⁶.

edición facsímil de la de 1971 con estudio preliminar de M. González Jiménez, Granada, 2002.

¹⁸⁶¹ El aspecto económico y de financiación de la guerra, en ambos bandos, ha sido olvidado por la historiografía. *Cfr.* la descripción que de la ciudad norteafricana ofrece nuestro autor en *DGA*, IV, fol. 131.

¹⁸⁶² Este consejero, cuyo nombre cristiano era Gaspar Calderón, continuaría formando parte de la corte y cancillería rebelde, incluso después de la muerte de Aben Umeya, ya que aparece firmando cartas del segundo reyezuelo Aben Aboo como “Muxarraf Calderón, secretario” durante la primavera de 1570 y también en la relación de líderes moriscos para los que el Habaquí pedía algunas mercedes tras su rendición. AGS, CC, leg. 2154, fols. 393 y 48, respectivamente.

¹⁸⁶³ Todos estos elementos –la cámara y fisco real, los quintos, el Consejo– pueden ser o una traducción a la mentalidad castellana de instituciones políticas musulmanas, o –lo que parece más probable– una asunción por parte de los rebeldes de la organización política, militar y financiera del estado más poderoso del momento: el de los Austrias. Ya notaba Mendoza que el rey rebelde “siguió nuestra orden de guerra” a la hora de organizar las tropas (HM, p. 202). Sin embargo, no es descartable una emulación del antiguo sultanato nazarí o de los estados norteafricanos. *Cfr.* una visión contemporánea en la obra de Torres, D. de: *Relación del origen y suceso de los xarifes...*, especialmente el capítulo “Oficiales de la casa y corte del Xarife y la orden cómo caminava”, pp. 235-237.

¹⁸⁶⁴ *En fiado*: ‘Modo adverbial que vale lo mismo que debaxo de fianza, y se usa regularmente quando alguno sale de la cárcel mediante la que otro hace por él’ (Aut.).

¹⁸⁶⁵ *Reformar*: ‘Reducir o restituir alguna cosa a su primitiva observancia o instituto’ (Aut.).

¹⁸⁶⁶ Según Antolínez, Aben Umeya logró conquistar el castillo, defendido por los hermanos Cristóbal y Andrés de Arce, hijos del alcaide que estaba ausente. Tras dismantelar la fortaleza y saquear el pueblo los rebeldes habrían huido a Ugíjar donde crucificaron al primero de los hermanos Arce. El abad sacromontano desmiente a HM (p. 141) y a su seguidor, Juan Rufo, quienes recogen la muerte de ambos hermanos, “pues doña María de Arze, su hermana, que vive cuando esto escribo, testifica con juramento que, cuando los moriscos de la Peça se entregaron de paz al marqués de Mondéjar, estuvo con ella su hermano Andrés de Arze; y, siendo esto como fue, acabada la guerra, evidente argumento es que no le martyrizaron”. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 327-328.

CAPÍTULO XI.

CÓMO EL MALEH FUE A LEVANTAR LA VILLA DE FIÑANA Y FRANCISCO DE MOLINA SOCORRIÓ LA FORTALEZA CON LA GENTE DE GUADIX.

Estos mismos días fue Gerónimo el Maleh sobre la villa de Fiñana pensando ocupar aquella fortaleza, por ser el paso de las escoltas que iban con bastimentos al campo del marqués de los Vélez. Y llevando consigo los moriscos del marquesado del Zenete y otros muchos de la Alpujarra llegó a la hora que amanecía sobre ella y recogiendo todos los vecinos, hombres y mujeres, con sus bagajes cargados y los ganados por delante, los envió la vuelta de la Alpujarra. No pudo ocupar la fortaleza ni hacer daño a los cristianos porque, no se teniendo por seguros entre sus vecinos, se habían metido dentro y la defendieron, hiriendo y matando algunos moros. Estaba una escuadra de soldados en la iglesia, allí junto, que guardaba los bastimentos que descargaban las escoltas que iban de Guadix mientras venía la gente de guerra que los había de acompañar para ir adelante¹⁸⁶⁷. Y teniendo los moros mejor comodidad de poderla combatir derribaron una pared por donde les podían entrar a pie llano; y así fue necesario que los nuestros la dejasen y se recogiesen por una puerta alta que respondía a la fortaleza, y los enemigos, desconfiados de poderla ganar, pusieron fuego al templo y se volvieron a la sierra.

Había tenido aviso Francisco de Molina aquel mismo día en Guadix cómo el Maleh iba sobre esta villa y con ochocientos arcabuceros y dos estandartes de caballos salió luego a socorrerla. Y caminando toda la noche llegó otro día cuando amanecía, y hallando los moros idos no quiso seguirlos, porque le parecía que le llevaban mucha ventaja; y dejando gente de guerra en la fortaleza dio vuelta a la ciudad de Guadix. Después proveyó don Juan de Austria al capitán Juan Pérez de Vargas, como queda dicho, en guardia de ella con una compañía de infantería y algunos caballos, el cual la guardó mientras duró la guerra y saliendo algunas veces de allí hizo buenos efectos por aquella comarca¹⁸⁶⁸.

CAPÍTULO XII.

CÓMO LOS LUGARES DE GÜÉJAR, DÚDAR Y QUÉNTAR SE ALZARON Y DON JUAN DE AUSTRIA MANDÓ RETIRAR LOS VECINOS DE PINOS Y DE MONACHIL A LA VEGA DE GRANADA. / (fol. 139v)

El lugar de Güéjar cae tres leguas a levante de la ciudad de Granada y entre él y la Sierra Nevada corren las primeras aguas del río Genil. Está repartido en tres barrios y en el de en medio está un peñoncete donde solía haber antiguamente un castillo¹⁸⁶⁹. Cércanle por todas partes sierras altas y queda metido en una hoya, y para ir a él, yendo de Granada, hay dos caminos ásperos y muy fragosos: el que sube a la mano derecha por el lugar de Pinos es el más corto y más áspero, y el otro, que va por el río de Aguas Blancas, a la mano izquierda, y por los lugares de Dúdar y Quéntar sube dando vueltas, la sierra arriba, a la parte del cierzo. Estos lugares, y los demás que están cerca de ellos metidos en las quebradas de las sierras, estuvieron siempre a la mira esperando lo que los moriscos del Albayzín hacían para seguir su fortuna. Hubo algunos

¹⁸⁶⁷ Escoltas y convoyes, muchos de ellos integrados por moriscos leales. Sánchez Ramos, V.: “Los moriscos que ganaron la guerra...”, *op. cit.*, pp. 626-627.

¹⁸⁶⁸ Las primeras tropas que acudieron al socorro de Fiñana, durante la Navidad de 1568, procedían de la ciudad de Baza, al mando del capitán Luis de Bocanegra, y consiguieron repeler un ataque contra la localidad. AMB, actas capitulares, sesiones de 27, 28 y 30 de diciembre de 1568.

¹⁸⁶⁹ Según Madoz “tuvo en tiempo de los árabes 3 barrios: el alto, a un tiro de fusil de la actual población, del cual solo se conservan vestigios de casas y de un castillo; el de en medio, que subsiste, y el bajo, a igual distancia, también destruido”. Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850. Citado por Barrios Aguilera, M.: “La suerte de los moriscos vencidos. El proceso de Valdeinfierno”..., *op. cit.*, p. 364, n. Para la ubicación y estado de los restos de varias fortalezas existentes en esta localidad, *cf.* Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^a: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 237-241.

vecinos que, dejando sus casas, se fueron a juntar con los alzados al principio del rebelión, hallándose cargados de culpas; porque, como queda dicho, allí se habían hecho las escalas para escalar la fortaleza de la Alhambra y de ellos eran la mayor parte de los que entraron a pregonar la secta de Mahoma en el Albayzín. Y estos eran los que persuadieron a Aben Umeya que fuese a alzar aquellos lugares, el cual envió estos días a Pedro de Mendoza el Husceni¹⁸⁷⁰ con mucho número de gente a que los levantase¹⁸⁷¹.

Sabido esto en Granada, don Juan de Austria hizo dos provisiones: la una fue que don Antonio de Luna con la gente de su cargo retirase los moriscos de Monachil y Pinos y de los otros lugares comarcanos, porque, como ellos decían, no los llevasen los moros a la sierra, y que los llevase a la Zubia y a Ugíjar¹⁸⁷², lugares de la Vega, donde parecía que estaban más seguros; la otra fue que se reconociese el peñón de Güéjar para ver si se podría hacer en él algún fuerte donde poner presidio, porque bajaban por aquella parte los moros y llegaban a correr hasta el lugar de Cenes, una legua de Granada, y hacían mucho daño. A esto quiso ir él personalmente y mientras don Antonio de Luna recogía los lugares pasó con la caballería y un tercio de infantería hacia Güéjar, mas no se efectuó lo del fuerte por entonces porque Luis Quijada y el capitán Hernando de Oruña fueron de parecer que no se podría proveer ni socorrer sin grandísima dificultad a causa de la aspereza del camino, y que sería más la costa y el embarazo que el provecho; y así, se volvieron aquel mismo día a Granada. Don Antonio de Luna recogió la gente de aquellos lugares en las iglesias, no con pequeño desorden de los capitanes y soldados, porque hicieron que los moriscos y las moriscas encerrasen sus bienes muebles en dos casas grandes, so color de que estarían mejor guardados para cuando se fuesen, y después, sin dejárselo tomar, caminaron con ellos la vuelta de la Vega. Y partiendo entre sí el despojo hubo muchos que escondieron doncellas y muchachos y se los llevaron por esclavos: tan grande era la codicia de nuestra gente en este tiempo, que cuanto veían delante de los ojos, así de amigos como de enemigos, todo se lo querían apropiarse y les pesaba porque no se acababa de levantar todo el reino para tener qué cautivar y robar¹⁸⁷³. Luego como nuestra gente salió de Güéjar, los moros que se habían ido a la Sierra Nevada bajaron a poblar sus casas y Aben Umeya mandó a Pedro de Mendoza que se metiese en el lugar y le fortaleciese y guardase, como lo hizo, hasta que don Juan de Austria fue sobre él y lo ganó, como se dirá adelante.

CAPÍTULO XIII.

CÓMO LOS MOROS ROBARON UNA ESCOLTA QUE IBA DE GRANADA A GUADIX, Y FRANCISCO DE MOLINA SALIÓ A ELLOS Y LOS DESBARATÓ Y SE LA QUITÓ.

En este mismo tiempo salieron de la Alpujarra doscientos moros y, bajando por la sierra que cae sobre el río de Aguas Blancas, fueron a dar por cima del lugar de la Peza, y por una punta de sierra que está entre Hoznaveuz y Guadix, llamada el Puntal, llegaron a la venta de Tejada y se pusieron en emboscada en unas quebradas que están allí cerca, aguardando que pasase alguna escolta de cristianos, porque está en el camino real que va de Guadahortuna a Guadix¹⁸⁷⁴. Y acertando a pasar Feliciano Chacón con una escuadra de soldados y hasta cuarenta bagajes cargados de bastimentos, y una mujer recién casada con todo su ajuar, dieron en ellos; y matando ocho soldados, huyeron los otros y les tomaron los bagajes y caminaron la vuelta de la sierra.

¹⁸⁷⁰ Este personaje, también denominado por Mármol –en su habitual inestabilidad fonética– el Hoscein, el Hascein y el Hosceni, no debe confundirse con el alcaide expedicionario turco de similar nombre.

¹⁸⁷¹ Dúdar se convirtió, de este modo, en la avanzadilla defensiva de Güéjar. *Cfr. De la guerra..., op. cit.*, p. 284.

¹⁸⁷² La actual localidad de Ogíjares.

¹⁸⁷³ Mármol, como la mayoría de cronistas y escritores de relaciones, critican este desmedido deseo de saqueo sobre una comunidad que seguía siendo vista en su conjunto por la mayoría de los cristianos como un apetecible y potencial botín de guerra. Esta crítica de orden moral se remonta a la Antigüedad clásica. Sobre el particular, *cfr.* Davis, E. B.: “Escribir después de Ercilla: La codicia en *La Austriada* de Juan Rufo”, en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, 1998, vol. 2, pp. 162-168.

¹⁸⁷⁴ Este folio figura numerado, por error, en la ed. princ. como 137, pero sin alterar la secuencia correcta.

¹⁸⁷⁵ En la actualidad, en el cruce que de las carreteras que unen las localidades de Iznalloz, Guadahortuna y Darro, existe una Venta del Puntal, que muy bien pudiera ser esta que refiere Mármol.

Este aviso llegó luego a Guadix y poniéndose a caballo Francisco de Molina con algunos ciudadanos que acudieron salió en busca de los moros, dejando orden que la caballería y la infantería le siguiese. Y tomando el rastro por donde iban llegó a alcanzarlos cerca de la Peza, que se iban metiendo ya en la sierra; y aunque no llevaba más que trece de a caballo, porque los otros no habían podido seguirle, pareciéndole que con ellos podría entretenerlos mientras llegaba el golpe de la gente puso las piernas al caballo y apellidando el nombre de los bienaventurados Santiago y Santa Bárbara, que tenía por sus abogados, les acometió animosamente. Mas hubiérase de hallar burlado porque, entendiendo que los compañeros le seguían, cuando volvió la cabeza vio que solos tres estaban a su lado, que eran el doctor Fonseca, Hernán Valle de Palacios y Juan del Castillo, vecinos de Guadix; los cuales, peleando como hombres de honra, fueron todos tres heridos y les mataron dos caballos. Y los mataron a ellos si no fuera porque Francisco de Molina, hallándose armado de todas armas¹⁸⁷⁶, atravesó por medio del escuadrón de los moros dos veces y revolviendo sobre ellos los socorrió, ayudándose con mucho valor los unos a los otros. Y turbando a los enemigos, alancearon algunos de ellos y los entretuvieron hasta tanto que los caballos que venían atrás y los que no habían querido acometer se juntaron, y haciendo sus entradas diversas veces rompieron por el escuadrón de los moros, y los desbarataron y pusieron en huida. Murieron este día veintisiete moros y fueron muchos heridos, y perdieron una bandera y los bagajes que llevaban con toda la presa; y de los cristianos no hubo ningún muerto. Y con esta vitoria volvieron aquella tarde a la ciudad de Guadix donde fueron alegremente recibidos. / (fol. 140v)

CAPÍTULO XIV.

CÓMO EL COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA VINIENDO DE ITALIA CON VEINTICUATRO GALERAS CARGADAS DE INFANTERÍA CORRIÓ TORMENTA¹⁸⁷⁷ Y APORTÓ A PALAMÓS¹⁸⁷⁸.

Mientras estas cosas se hacían en el Reino de Granada, el comendador mayor de Castilla, que en cumplimiento de la orden de Su Majestad¹⁸⁷⁹ había embarcado a gran prisa la infantería española del tercio de Nápoles y venía navegando hacia poniente con veinticuatro galeras¹⁸⁸⁰, llegó al puerto de la ciudad de Marsella, en la costa de Francia. Y partiendo con bonanza de allí, en entrando la noche comenzó a refrescar el viento narbonés y se levantó una tormenta de mar tan grande y con tanta fuerza de viento que las galeras hubieron de disparar¹⁸⁸¹ cada una por su cabo. La galera de Estéfano de Mar, ginovés¹⁸⁸², embistió en medio del golfo con otra galera por un costado y, salvándose la embestida, se abrió ella¹⁸⁸³ y se fue a fondo. Perdióse toda la gente de esta galera y de otras tres que dieron al través¹⁸⁸⁴.

¹⁸⁷⁶ Es decir, con armadura completa.

¹⁸⁷⁷ *Correr*: 'Estar expuesto a ciertas contingencias...; arrostrarlas, pasar por ellas'.

¹⁸⁷⁸ Braudel estudió a fondo, a partir de diversa documentación simanquina, este caso de deriva, para ejemplificar —mapa incluido— lo peligroso que resultaba la navegación de las galeras por el Mediterráneo durante buena parte del año. La causa del desastre fue el viento mistral, que sopla desde los Alpes a través del río Ródano, y que dispersó a las naves a la altura del golfo de León. La tormenta comenzó el 19 de abril y algunas naves no lograron llegar a puerto hasta el 7 de mayo. Braudel, F.: *El Mediterráneo...*, *op. cit.*, I, p. 332. Las fechas que citamos en este capítulo están tomadas de esta obra. También se ocupa de este suceso Mendoza (HM, pp. 242-243), al que sigue en líneas generales, Mármol. *Cfr.*, asimismo, la primera parte del documentado trabajo de V. Sánchez Ramos: "Los tercios de Italia y la guerra de los moriscos", en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (Eds.): *La historia del reino de Granada a debate...*, *op. cit.*, pp. 78-88 y el de E. García Hernán: "De la guerra de Granada a la batalla de Lepanto: progresos de una armada moderna", *Revista de historia naval*, 54 (1996), pp. 53-68.

¹⁸⁷⁹ La orden, de fecha tan temprana como el 15 de enero de 1569, la transcribe V. Sánchez Ramos: "Los tercios de Italia...", *op. cit.*, pp.101-102.

¹⁸⁸⁰ Una relación de las galeras de esta escuadra y de sus armadores en Fernández Duro, C.: *Armada española...*, *op. cit.*, II, pp. 111-112.

¹⁸⁸¹ *Disparar*: 'Partir o correr sin dirección y precipitadamente lo que tiene movimiento natural o artificial'.

¹⁸⁸² "Gentil hombre genovés" lo llama HM (p. 243). Era uno de los armadores italianos que tenía embarcaciones al servicio de España.

¹⁸⁸³ *Esta* en las eds. de 1797 y 1852. Mendoza apostilla que el hecho de hundirse la galera embestidora fue "acaecimiento visto pocas veces en la mar" (HM, p. 243).

¹⁸⁸⁴ Según Fernández Duro fueron ocho las galeras "anegadas y perdidas, con 1.800 hombres, más o menos" y añade más adelante: "La opinión pública culpó al Comendador mayor como causante del siniestro, por ser más testarudo que mariner".

Otras aportaron a Cerdeña¹⁸⁸⁵, donde pasada la tormenta llegó don Álvaro Bazán, marqués de Santa Cruz¹⁸⁸⁶, con las galeras de Nápoles de su cargo, que había quedado para asegurar con ellas la costa de Italia. El cual reparó con brevedad cinco galeras de las que estaban destrozadas de la tormenta y, en ellas y en las suyas, embarcó los más soldados que pudo y navegó la vuelta de Palamós, donde halló al Comendador mayor con su capitana y otras nueve galeras que habían seguido su derrota¹⁸⁸⁷. Duró esta tormenta tres días sin cesar y fue necesario aligerar hasta venir a echar los soldados las armas y los vestidos a la mar. Y llegó tan destrozada la capitana¹⁸⁸⁸ a Palamós que los turcos y moros forzados tuvieron atrevimiento de quererse alzar con ella, mas fueron sentidos y el Comendador mayor mandó hacer justicia de los más culpados¹⁸⁸⁹. Y proveyendo a la necesidad de los soldados lo mejor y más brevemente que pudo partió la vuelta de poniente y el marqués de Santa Cruz le dejó la infantería que traía de aquel tercio en sus galeras y se tornó a levante¹⁸⁹⁰.

Traía el Comendador mayor en estas galeras doce compañías de soldados viejos: diez del tercio de Nápoles, una del de Piamonte y otra del de Lombardía¹⁸⁹¹. Los capitanes de las del tercio de Nápoles¹⁸⁹² eran el maese de campo don Pedro de Padilla¹⁸⁹³, don Alonso de Luzón, Pedro Bermúdez de Santis, Ruy Franco de Buitrón, Pedro Ramírez de Arellano, Antonio Juárez, el capitán Martínez, Alonso Beltrán de la Peña, el marqués de Espejo¹⁸⁹⁴ y el capitán Orejón. De estos diez capitanes llegaron a España siete, porque los dos

Fernández Duro, C.: *Armada española...*, *op. cit.*, II, p. 112. Más datos sobre el suceso en Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 361.

¹⁸⁸⁵ La mayoría de la escuadra llegó a diversos puertos de esta isla como Alghero, Oristano o Cagliari, entre el 20 y el 23 de abril.

Dos galeras, sin embargo, fueron desviadas por el viento hasta Sicilia.

¹⁸⁸⁶ *Santacruz* en la ed. princ. Don Álvaro de Bazán (Granada, 12-XII-1526 / Lisboa, 9-II-1588) es, sin duda, uno de los marinos españoles más famosos de todos los tiempos. Alcaide de Gibraltar y capitán general de diversas flotas en el Mediterráneo y el Atlántico, participó en innumerables acciones bélicas entre las que destacan el socorro a Orán y Mazalquivir (1563), la conquista del peñón de Vélez de la Gomera (1564), la batalla de Lepanto (1571), la impugnación de Túnez y Bizerta (1574) o la batalla y conquista de las islas Azores (1582-1583). También en algunas acciones de esta guerra, junto al marqués de los Vélez, como se relata en el Libro VII, capítulo 3. Durante la preparación de la llamada “Armada Invencible” le sobrevino la muerte. Caballero de Santiago (1542) y señor de las villas manchegas de El Viso y de Santa Cruz, recibió el título de marqués el 19 de octubre de 1569, agregándosele la grandeza de España en 1583. Desempeñó el puesto de capitán general de las galeras de Nápoles entre 1565 y 1576.

¹⁸⁸⁷ *Derrota*: 'Rumbo de la mar que siguen en su navegación las embarcaciones', definición que se ejemplifica con un pasaje de *DGA*, Libro I, capítulo 36. Don Luis de Requesens había llegado a la localidad catalana el 27 de abril, tras recuperarse durante una semana en Menorca, donde se le unieron las galeras de Juan Andrea Doria.

¹⁸⁸⁸ “*Galera capitana*: la montada por el general de una escuadra” (Martínez-Hidalgo, J. M.: *Las naves del Descubrimiento y sus hombres*, Madrid, 1991, p. 57).

¹⁸⁸⁹ “Los turcos forzados, confiándose en la flaqueza de los nuestros por el no dormir y continuo trabajo, tentaron levantarse con la galera; pero sentidos, hizo el comendador mayor justicia de treinta” (HM, p. 243).

¹⁸⁹⁰ Bazán y Requesens, que se habían trasladado con la flota al puerto de Barcelona, salieron con destino al puerto de Cartagena el 15 de mayo, donde se le unieron las galeras al mando de don Sancho Martínez de Leiva. El marqués de Santa Cruz regresó a Italia desde aquí. Sánchez Ramos, V.: “Los tercios de Italia...”, *op. cit.*, p. 89.

¹⁸⁹¹ Los tercios de Italia eran considerados como “viejos” o veteranos, aún cuando sus soldados estuviesen recién llegados de España. Como afirma Albi, “el caso de los tercios veteranos, o viejos, de guarnición en Italia, resulta especialmente interesante (...) se desprenden de compañías y absorben otras nuevas, sin por ello perder su identidad. Con frecuencia, incluso, las que han sido destacadas no regresan nunca y adquieren vida propia, formando un tercio distinto” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 26).

¹⁸⁹² Desde la rebelión de Flandes se produjo una duplicidad en la denominación de los tercios italianos, ya que una parte de sus compañías habían marchado al norte mientras que otras habían permanecido en la península italiana, algunas de las cuales embarcarían luego rumbo a Granada. Así, el duque de Alba había llegado en 1567 a los Países Bajos con cuatro tercios, entre ellos el de Nápoles, a las órdenes del maestre de campo Ulloa y compuesto por diecinueve compañías y 1.728 soldados (*Ibidem*, p. 375). Este de Padilla era, por tanto, su gemelo y según algunos testimonios habría sido creado en 1566 (Sotto y Montes, J. de: “Organización militar española de la Casa de Austria, Siglo XVI”, *Revista de Historia Militar*, IX, 18 (1965), p. 96).

¹⁸⁹³ Los maestros de campo, además de ser jefes de su tercio, eran capitanes de una de las compañías del mismo. Padilla, natural de Talavera de la Reina, desde niño “fue criado a las armas y modestia del Emperador, soldado suyo en las guerras de Flandes” (HM, p. 245). Caballero de Santiago fue comendador de Biedma y de Medina de las Torres. Al frente del Tercio de Nápoles acudió al socorro de Orán y a la reconquista del Peñón de Vélez (1563), así como a la batalla de Lepanto. Sería gobernador interino de la plaza oraní en dos ocasiones: 1580-1581 y 1585-1589 (Suárez Montañés, D.: *Historia del Maestre último...*, *op. cit.*), participando entre tanto en la conquista de las Azores (1583). Fue también capitán de la plaza de Milán y gobernador interino de ese estado (1594). En recompensa a sus muchos servicios, Felipe II le nombró en 1595 Trece de la Orden de Santiago, un año más tarde comendador de Estepa y en 1597 alcaide de la Alhambra, falleciendo al poco de instalarse en Granada.

¹⁸⁹⁴ Don Andrea Gonzaga, marqués de Espejo y conde de Alesanco.

postreros se quedaron en Nápoles y enviaron sus compañías con sus alféreces; y el capitán Martínez se ahogó en la mar y se dio su compañía a Carlos de Antillón, que era sargento mayor del tercio. De la de Piamonte era capitán Martín de Ávila y de la de Lombardía don Luis Gaitán. Demás de esta gente traía muchos caballeros y soldados aventureros¹⁸⁹⁵ que venían a su costa por solo hallarse en esta jornada; los cuales habían llegado a tierra tan desnudos y desarmados que fue bien menester tiempo y diligencia para repararlos y rehacer las compañías de gente, armas y vestidos.

Siendo, pues, avisado el marqués de los Vélez de la venida de esta gente y de la calidad de ella, tuvo / (fol. 141r) tiempo de escribir a Su Majestad suplicándole se la mandase dar, ofreciéndose que con ella y con la que tenía en Berja daría fin al negocio del rebelión. Y Su Majestad le envió una orden en que mandaba que, en llegando el Comendador mayor a surgir a la villa de Adra, dejase toda aquella infantería en tierra para que la juntase con su campo; mas no hubo efeto esto, porque el Comendador mayor llegó a la playa de Adra el primer día del mes de mayo¹⁸⁹⁶ y no se deteniendo allí más que una sola hora pasó la vuelta de Almuñécar y a Vélez, donde hizo el efeto del fuerte peñón de Fregiliana, como diremos en su lugar¹⁸⁹⁷. Dejémosle ir navegando y vamos a los movimientos que hubo estos días en la sierra de Bentomiz.

CAPÍTULO XV.

QUE TRATA LA DESCRIPCIÓN DE LA SIERRA DE BENTOMIZ Y CÓMO LOS MORISCOS DE CANILLES DE ACEITUNO COMENZARON A LEVANTAR LA TIERRA Y CERCARON LA FORTALEZA.

La sierra de Bentomiz cae en los términos de la ciudad de Vélez y, como atrás dijimos, es un brazo que se aparta de la Sierra Mayor por bajo de los puertos de Zalia y va atravesando hacia el mar Mediterráneo. Tiene de largo, desde su principio hacia la mar, ocho leguas y de ancho seis más o menos por algunas partes¹⁸⁹⁸. Toda esta tierra es fragosísima aunque fértil, poblada de muchas arboledas, abundante de fuentes frías y saludables de donde proceden muchos arroyos de aguas claras que bajan acompañados entre las peñas y piedras de aquellos valles y, sacándolos en acequias por las laderas, riegan sus huertas y hazas los moradores. Es buena la cría del ganado en esta sierra porque gozan hermosos pastos de verano, y de invierno, cuando cargan los fríos y las nieves, los apacientan por los otros términos de la ciudad de Vélez, que son espaciosos y muy templados. Los cuales tienen a poniente la Xarquía de Málaga, a levante la tierra de Almuñécar, al cierzo la de la ciudad de Alhama y villa de Archidona y al mediodía el mar Mediterráneo Iberio. Hay por toda la sierra grandísima cantidad de viñas y de la uva hacen los moradores pasa de sol y de lejía¹⁸⁹⁹ que venden a los mercaderes septentrionales que vienen a la Torre de la Mar de Vélez cada año a cargar sus navíos, y la llevan a Bretaña, Inglaterra y a Flandes, y de allí la pasan a Alemania, y a Noruega, y a

¹⁸⁹⁵ Según un documento de Simancas –AGS, CMC, 1ª época, leg. 1877– el contingente de los tercios desplazado desde Italia a Granada estaba compuesto por 5.310 efectivos (Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 84). Ofrece cifras muy similares L. van der Hammen y León: *Don Ivan de Austria*, fol. 94v.

¹⁸⁹⁶ Error por junio.

¹⁸⁹⁷ *Vid. infra*, capítulo 22. Efectivamente, Felipe II, en carta de 20 de mayo dirigida a su hermano, mandaba que Requesens entregase las tropas expedicionarias al marqués, aunque posteriormente el comendador justificó su actitud por haber “recibido los despachos por donde se le ordenaba que diese la gente de Nápoles al marqués de los Vélez” estando ya en la costa malagueña. Austria, “Correspondencia”, pp. 12 y 14.

¹⁸⁹⁸ *Cfr.* la descripción de esta cordillera en Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 85. Comprende la región situada entre las actuales sierras de Tejeda y Almijara (en su vertiente malagueña), el río de Vélez y el mar Mediterráneo.

¹⁸⁹⁹ Según los editores de la obra de Rengifo, “la pasa de lejía era la que cocía en el agua que se hacía con ceniza de sarmiento. Su calidad era inferior a la que se secaba naturalmente”. Afirma el sargento veleño que a comienzos del siglo XVII se exportaban anualmente por el puerto de Vélez 22.000 cargas de la primera variedad (unas 1.771 Tm) y 12.000 de la segunda (unas 996 Tm), “que es la que llaman de Almuñécar, y aunque se llama así no se coge en aquella tierra, sino en esta de Vélez” (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 65). Más datos sobre las dos variedades y su precio, proceso de elaboración, volumen de producción y comercialización de la que se elaboraba en la cercana taha de Comares en Bravo Caro, J. J.: *Felipe II y la repoblación...*, *op. cit.*, pp. 134-139.

otras partes¹⁹⁰⁰. Además de esto, la cosecha del trigo y de la almendra les vale mucho dinero y cogen tanto pan que les basta para su sustento. La cría de la seda es en cantidad y tan fina que iguala con la mejor que entra en la alcaicería de Granada. Alcanza un cielo tan claro y tan saludable que, haciéndola amenísima, cría los hombres ligeros, recios y de tan grande ánimo que antiguamente los reyes moros los tenían por los más valientes, más sueltos y de mayor efeto que había en el Reino de Granada, y así se servían de ellos en todas las ocasiones importantes¹⁹⁰¹. Tenía veintidós lugares poblados de gente rica, cuyos nombres, comenzando a la parte de la mar, son estos: Torrox, Lautín, Periana, Algarrobo, Cuheila, Arenas, Bentomiz, Daimalos, Nerja, Cómpea, Frigiliana, Sayalonga, Salares, Curumbila, Batarxix, Arches, Canilles de Albaide, Benescalera, Sedella, Rubite, Canilles de Aceituno y Alcaucín¹⁹⁰².

Está en Canilles de Aceituno una fortaleza importante y el / (fol. 141v) marqués de Comares, cuya es, tenía por alcaide de ella a un Gonzalo de Cárcamo, hombre cuidadoso y de mucha confianza, noble, de los Cárcamos de Córdoba¹⁹⁰³; el cual, siendo avisado del alzamiento de la Alpujarra y teniendo la fortaleza mal reparada, aporillados los muros por muchas partes, escribió luego al marqués de Comares sobre ello y, mientras le venía gente y orden para repararla, metió dentro los cristianos que moraban en el lugar con sus mujeres e hijos. El marqués le envió sesenta soldados y cantidad de munición, y orden para que hiciese a los moriscos que reparasen los muros; los cuales lo hicieron dando peones y bestias que trabajasen en traer materiales¹⁹⁰⁴, por manera que en poco tiempo la puso en defensa, sin que hubiese el menor estorbo del mundo, porque había entre aquellos serranos muchos hombres de buen entendimiento que, disimulando su negocio, mostraban estar llanos en el cumplimiento de las premáticas, aunque les fatigaba¹⁹⁰⁵ demasadamente lo de la lengua. Estando, pues, con muestra de pacificación y quietud parece que vino a desasosegarlos un moro de los que escaparon de las Guájaras, llamado Almueden. Este tenía su mujer cautiva en poder de un cristiano vecino de Canilles de Aceituno y con deseo de verla y de tratar de su rescate, por intercesión de algunos amigos fue con una cuadrilla de moros a un molino que estaba cerca del lugar, en el camino de Sedella, encubierto hacia la parte de la sierra, donde le fueron a ver los vecinos de aquellos lugares: unos por conocimiento y otros por saber lo que pasaba en la Alpujarra. Viniendo, pues, a

¹⁹⁰⁰ Mármol estaba habituado a verlo en su voluntario destierro malagueño. En los escasos protocolos notariales veleños de la segunda mitad del siglo XVI aparecen contratos comerciales de este producto. Así, en 1578, dos vecinos de la ciudad se obligaban a pagar 144 reales por 18 arrobas de “pasa larga de sol” que habían comprado al regidor Luis de la Reina Narváez (AHPMa, Protocolo 5005, fol. 250). Otros ejemplos, referidos a la región marbellí, en Cabrilla Ciézar, N.: *Documentos notariales de Marbella...*, *passim*; y para toda la región en López de Coca Castañer, J. E.: “La uva pasa de Málaga...”, *op. cit.*

¹⁹⁰¹ Como se comprueba, Mármol realiza una sentida alabanza de su tierra de acogida durante las últimas décadas de su vida, donde redactó la mayor parte de este libro.

¹⁹⁰² Esta comarca contaba con un poblamiento mixto, aunque conviene distinguir entre las localidades de la costa, mayoritariamente habitadas por cristianos, y las del interior serrano, pobladas por moriscos. Entre las localidades de población cristiana destacaban Torrox, con 56 vecinos –casi todos de la guarnición de la fortaleza del lugar–, Lautín –hoy despoblado de Torrox– (33), Periana –en el mismo término– (38), Zuhelia, hoy en término de Arenas (19) y Batarxix (10) –estas cuatro despobladas tras la guerra– y Alcaucín (16). Las de vecindario morisco eran: Algarrobo (83 vecinos moriscos y 3 cristianos), Arenas (61), Daimalos –hoy aldea de Arenas– (41), Cómpea (123), Frigiliana (26), Sayalonga (54), Salares junto a su anejo Benescalera –desierto tras 1570– (92), Árchez (76), Canillas de Albaide (109), Sedella (208), Rubite –abandonado tras el conflicto aunque persiste en la actualidad como aldea de Sedella y de Canillas de Aceituno– (18) y Canillas de Aceituno (295, entre los que deberían incluirse los cristianos viejos que por el relato de Mármol se desprende residían allí). Bentomiz era una localidad despoblada desde comienzos del siglo XVI que fue anejada a Arenas y Batarxix se incluyó en el término de Sayalonga (Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.* y “Guerre et habitat en Andalousie orientale au XVI^e siècle”, *Castrum 3. Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge. Actes du colloque de Madrid (24-27 novembre 1985)*, Madrid, 1988, p. 284). En el pico Bentomiz (708 m), situado en el actual término municipal de Arenas, se conservan los restos del antiguo castillo de su nombre. Para Algarrobo puede verse *El apeo y repartimiento de Algarrobo*, edición y estudio de J. J. Bravo Caro, Algarrobo, 1998, p. 118. No tengo datos para Corumbela ni para Nerja que contaban, respectivamente, con 28 y 85 vecinos en 1504 (Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia...*, *op. cit.*, pp. 200-201). Una relación y breve descripción de estas localidades en Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 93-98.

¹⁹⁰³ Esta estirpe, al parecer, tenía su origen en Fernando Íñiguez de Cárcamo, alcalde mayor de la ciudad tras la conquista castellana (Soria Mesa, E.: *El cambio inmóvil...*, *op. cit.*, p. 83, n.). No es muy amigo nuestro autor de hablar de genealogías, una afición por otra parte muy extendida en la época, más allá de algún comentario sobre los nobles titulados que aparecen en su obra. Sobre este alcaide *cf.* Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 94.

¹⁹⁰⁴ En los señoríos granadinos, pero también en las ciudades realengas, era relativamente frecuente obligar a la minoría morisca a este tipo de prestaciones personales de trabajo, invocando una costumbre de origen nazarí: la *azofra*. Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 270-271 y 324.

¹⁹⁰⁵ *Fatigar*: ‘Acosar, cansar, oprimir, congojar’ (Aut.). ‘Vejar, molestar’.

tratar de negocios del rebelión, el moro, que les vio inclinados a novedad, los persuadió mucho a que se alzasen ofreciéndoles que haría con Aben Umeya que les enviase socorro, y aun se lo traería él mismo si fuese menester. Y contándoles fabulosamente prósperos sucesos, muertes de tantos cristianos como habían muerto los moros en Válor y en otras partes, y grandes socorros de Berbería, despertó los ánimos de aquellas gentes y los alborotó de manera que no veían la hora de estar ya con ellos. Solo un morisco, regidor de Canilles de Aceituno, llamado Luis Méndez, entre deseo y temor les aconsejó que por ninguna manera se alzasen mientras el Albayzín estuviese en pie¹⁹⁰⁶, porque sería destruirse; mas, aunque se conformaron con su parecer, no dejaron los mancebos de quedar alborotados.

Estaba con el Mueden otro monfí, natural de Sedella, llamado Andrés el Xorairan y deseando hacer algún salto¹⁹⁰⁷ antes que se fuesen preguntaron dónde podrían ir que le hiciesen a su salvo. Los de Canilles le dijeron que en la venta de Pedro Mellado¹⁹⁰⁸, que estaba al pie del puerto de Zalia, había un ventero rico que tenía mucho dinero¹⁹⁰⁹, mas que sería menester ir cantidad de gente porque andaba por allí una cuadrilla de soldados de Vélez y podría ser topar con ella. Y ofreciéndosele que le irían a acompañar, así ellos como los de Sedella y de otros lugares convecinos, con acuerdo que solamente entrasen los forasteros en la venta, se juntaron más de sesenta hombres armados de ballestas y escopetas. Y un sábado en la noche, a veintitrés días del mes de abril de mil quinientos sesenta y nueve años, fueron a emboscarse entre unos cerros no muy lejos de la venta; y otro día, domingo, ya bien tarde, viendo buena ocasión para / (fol. 142r) hacer su salto, dejando la gente de la sierra en atalaya bajó el Xorairan con veinte monfies forasteros a dar en la venta. Y hallando las puertas abiertas y a Pedro Ruiz Guerrero, que así se llamaba el ventero, y a otro soldado llamado Domingo Lucero, sentados en un poyo¹⁹¹⁰ con sendos arcabuces en las manos, creyendo que toda la cuadrilla estaba dentro, tornaron a salirse fuera y los dos cristianos tuvieron lugar de subirse a un sobrado¹⁹¹¹ donde se hicieron fuertes, llevando consigo a la ventera y a una hija suya niña, porque no pudieron recoger a los demás. Luego tornaron¹⁹¹² los moros a entrar y, a vuelta de ellos, alguno de los de Canilles de Aceituno y pusieron fuego a la venta, amenazando a los venteros que si no les daban el dinero que tenían los quemarían vivos. La ventera, con temor de la muerte, bajó luego y les dio una arquilla con cien ducados; y teniéndolos en su poder, el Xorairan echó mano de ella y le dijo que si no le daban también las armas, la matarían. La cual con muchas lágrimas las pidió a su marido, mas no las quiso dar diciendo que había de morir con ellas en las manos.

Estando, pues, en este debate llegó la cuadrilla de Gaspar Alonso, vecino de Vélez, que andaba asegurando aquel paso y comenzando a disparar algunos arcabuces contra los moros que estaban en atalaya trabaron una ligera escaramuza con ellos, que solamente aprovechó a que los que estaban dentro de la venta se saliesen fuera, llevando robado lo que en ella había. En este tiempo los dos cristianos tuvieron lugar de salir al campo: el soldado tomó de la mano la niña y la escondió detrás de una mata, y él se escapó lo mejor que pudo. Y lo mismo pudiera hacer el ventero, mas oyó dar voces a su mujer que la estaban hiriendo los enemigos de Dios y queriéndola favorecer le mataron también a él. Y no les quedando más que hacer se retiraron a la sierra, dejando nueve personas muertas en la venta¹⁹¹³.

¹⁹⁰⁶ *En pie*: 'Constante y firmemente, con permanencia y duración' (Aut.); por extensión, leal.

¹⁹⁰⁷ *Salto*: 'Pillage (sic), robo y botín' (Aut.).

¹⁹⁰⁸ Actualmente existen en el antiguo camino del puerto de Zalia dos núcleos de población denominados Venta Alta y Venta Baja, pertenecientes al municipio de Alcaucín. Algunos identifican a esta última con la antigua de Pedro Mellado.

¹⁹⁰⁹ Según Vincent, "los posaderos sólo podían ser cristianos viejos y actuaban como agentes de información de las autoridades", por lo que eran especialmente odiados y presa fácil de las partidas moriscas (Vincent, B.: "El bandolerismo...", *op. cit.*, p. 176). El escribano veleño Vázquez Rengifo, como autor local, dedica tres capítulos a este suceso y otros tantos más a la sublevación de Canillas, lo que no le impide seguir la estructura narrativa y copiar sistemáticamente a Mármol, sin citarlo. *Cfr.* Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 223-254.

¹⁹¹⁰ *Poyo*: 'El banco de piedra, hyeso (sic) u otra materia que ordinariamente se fabrica arrimado a las paredes, junto a las puertas de las casas, en los zaguanes y otras partes' (Aut.).

¹⁹¹¹ *Sobrado*: 'En los edificios, lo más alto de la casa (...) regularmente nadie lo habita y solo sirve para poner trastos excusados y de reparo a la demás vivienda' (Aut.). Vázquez Rengifo describe de forma ligeramente diferente esta primera parte de la refriega, en la que también cita a un cazador llamado Juan Ruiz que estaba en la venta. *Ibidem*, p. 225.

¹⁹¹² Por error, en la ed. de 1852 aparece 'tardaron'.

¹⁹¹³ Vázquez Rengifo, que participó personalmente en el socorro de la venta, ofrece múltiples datos sobre las muertes ocurridas. Especialmente conmovedor es el relato del asesinato de una de las hijas del ventero, de cinco años, a manos de un morisco, antiguo labrador del predio, llamado Luis Albacete, al que la pequeña gritaba: "¡Albacete, no me mates!". El resto de los fallecidos fueron el ventero y su mujer, la esposa de un tal Juan de Navarrete, un criado de Gaspar Alonso y una criada negra y sus tres

Era alcalde mayor de la justicia en la ciudad de Vélez el bachiller Pedro Guerra, vecino de Málaga, el cual, luego como supo lo que los moros habían hecho en la venta, hizo información de este delito y resultando culpa contra muchos vecinos de Canilles de Aceituno y de Sedella, Salares y Curumbila¹⁹¹⁴, procedió contra ellos. Y valiéndose de la provisión que dijimos que ganaron los alcaldes de la Chancillería de Granada para que las justicias realengas pudiesen entrar a prender los delincuentes en lugares de señorío, determinó de ir a prender los de Canilles de Aceituno. Y llevando consigo al capitán Luis de Paz con los caballos de su compañía¹⁹¹⁵, y otra mucha gente por ciudad¹⁹¹⁶, fue a amanecer entre dos albas¹⁹¹⁷ sobre el lugar, sin haber prevenido al alcaide Gonzalo de Cárcamo (que también era alcalde mayor de la justicia)¹⁹¹⁸ del negocio que iba a hacer.

Teníase aviso en Granada cómo Aben Umeya enviaba siete mil moros hacia poniente en favor de los de la sierra de Bentomiz, Xarquía y Hoya de Málaga para que alzasen todos aquellos pueblos, y que había echado fama que tenía cartas de Aluch Alí, gobernador de Argel por el Gran Turco, en que prometía de venirle a socorrer brevemente. Y porque se entendía que para recibir los navíos de los turcos procuraría ocupar alguna plaza marítima, había escrito don Juan de Austria a la ciudad de Vélez que estuviese sobre aviso por ser / (fol. 142v) aquel lugar cómodo para la pretensión del enemigo. Y con esto el cabildo había hecho diligencia con los alcaides de los castillos de su partido y especialmente había escrito a Gonzalo de Cárcamo diciéndole cómo mandaba poner doce hombres en la cumbre de un alto cerro¹⁹¹⁹ junto con el castillo de Bentomiz, de donde se descubre la ciudad y la fortaleza de Canilles de Aceituno, para que estuviesen de día y de noche en centinela. Y que si acaso vinieren moros a cercarle o supiese que entraban por aquella parte, siendo de día hiciese tres ahumadas en la torre del homenaje y de noche tres fuegos; y que en respondiéndole los del cerro entendiese tener la ciudad aviso para socorrerle. Y que siendo los moros muchos hiciese muchas ahumadas o echase abajo muchos hachos ardiendo, y que lo mismo entendiese que había de hacer si supiese que se levantaba la tierra. Y él había mandado a los moriscos que pusiesen cada noche centinelas alderredor del lugar y que si viesen venir algún golpe de gente le avisasen; los cuales lo hacían con toda diligencia, dando a entender que les pesaba que viniese gente forastera a desasosegarlos. Llegando, pues, el licenciado Pedro Guerra con más de seiscientos hombres a la hora que dijimos con intento de cercar el lugar y entrar a hacer sus prisiones, los que iban delante dieron con el cuerpo de guardia de los moriscos, que estaba par de a una cruz donde se juntan los caminos que van de Vélez y de Granada, y sospechando mal de aquella diligencia, sin más aguardar dieron en ellos, e hiriendo a uno¹⁹²⁰ hicieron ir huyendo a los demás. Y no parara el negocio en tan poco si el alcalde mayor y el capitán Luis de Paz y Beltrán de Andía, regidor de aquella ciudad que llevaba el cargo de la infantería¹⁹²¹, no detuvieran la gente

hijos (*Ibidem*, pp. 226-227). Nótese como a estos no los considera Mármol, y por ende la literatura posterior, mártires por la fe.

¹⁹¹⁴ La actual Corumbela, en término de Sayalonga.

¹⁹¹⁵ Tanto este –entre 1556 y 1575–, como su padre y su propio hijo, los tres homónimos, fueron clientes de los Mendoza y responsables sucesivamente de la compañía de caballos para la defensa del partido de Vélez Málaga (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 390). Algunas de las hazañas bélicas de los Paz, hijo y nieto, en Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 125-131. Para esta familia de la oligarquía granadina, *cf.* Casey, J.: *Familia, poder...*, *op. cit.*, *passim*.

¹⁹¹⁶ Es decir, reclutados por el concejo entre el vecindario.

¹⁹¹⁷ *Amanecer*: ‘Llegar o estar en un lugar, situación o condición determinados al aparecer la luz del día’. *Entre dos albas* es casi equivalente a *entre dos luces*, es decir, al amanecer o anochecer. Esta expresión, típica de nuestro autor, aparece de nuevo en el Libro VII, capítulo 27 y no figura en ningún otro texto de los recogidos en el *CORDE*.

¹⁹¹⁸ Fue con posterioridad a la guerra (febrero de 1573) cuando Cárcamo sería designado por el marqués de Comares como alcalde mayor de sus villas de Canillas de Aceituno, Arches y Corumbela, encargándole concluir el repartimiento y la repoblación de su señorío. *Cfr.* su carta de nombramiento en Martín Ruiz, J. M.: “Canillas de Aceituno”, *Jábega*, 16 (1976), pp. 71-75. En cualquier caso, en los señoríos era relativamente frecuente que una misma persona fuese el responsable militar de la fortaleza y de la defensa (alcaide) y el encargado de administrar justicia en nombre del señor (gobernador o alcalde mayor). Véase, sin ir más lejos, el caso de Puertocarrero el de Gérgal.

¹⁹¹⁹ Este promontorio se llamaba el Cerro de la Dehesa. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 243.

¹⁹²⁰ Andrés Gil, uno de los adalides que iban en la vanguardia de las tropas de Vélez, cruzó el rostro a este asustado morisco con un cuchillo de monte, el cual balbuceó en su escaso castellano: “¿para qué estar este que estar centinela?”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 237.

¹⁹²¹ Fue uno de los capitanes nombrados por el concejo veleño para la defensa de la ciudad (*ibidem*, p. 220). Los Andía eran una familia de la oligarquía de Vélez. El escudero de las guardas Martín de Andía, hidalgo de origen navarro que recibió algunas mercedes en el repartimiento de la ciudad y en Guaro, fue uno de los primeros miembros de su concejo (López de Coca Castañer, J. E.: “El repartimiento de Vélez Málaga”, *op. cit.*, pp. 103-104). En el testamento de su nieto, Martín Ramírez de Andía, alcaide de del castillo bajo de Torrox, otorgado en 1579, se afirma que tanto su padre como su abuelo fueron castellanos de dicha

con grandísimo trabajo de sus personas, porque cierto saquearan y destruyeran el lugar según la indignación con que iban.

El alcaide luego que sintió el rebato se puso en arma con la poca gente que tenía en la fortaleza, entendiendo que había moros forasteros en la tierra, y cuando supo que era la justicia de Vélez, procurando apaciguar el pueblo, requirió al alcalde mayor que no entrase dentro, ni quebrantase la jurisdicción del marqués de Comares, ni le alborotase los vecinos que estaban quietos, haciéndole muchas protestaciones¹⁹²² sobre ello. Y con todo eso no pudo acabar que¹⁹²³ dejase de entrar con alguna gente y prendiendo ocho moriscos se volvió con ellos a Vélez. Luego los examinó en riguroso tormento y de sus confesiones resultaron mucho número de culpados¹⁹²⁴, así de Canilles como de otros lugares de la sierra, y haciendo prender algunos de ellos y darles tormento, comenzó a hacer justicia¹⁹²⁵. Y procediendo en el castigo, a veintidós días del mes de mayo de aquel año envió su requisitoria¹⁹²⁶ al alcaide de Canilles de Aceituno pidiéndole que prendiese cuatro moriscos que resultaban culpados y los entregase a Alonso González Enríquez, vecino de Vélez¹⁹²⁷, que con cuarenta soldados de su cuadrilla iba a traerlos; el cual los prendió luego y se los entregó, uno de los cuales era aquel morisco regidor llamado Luis Méndez, que dijimos que se halló en la junta del Molinillo, y otros viejos¹⁹²⁸, cuya prisión sintieron tanto todos los vecinos que algunos convocaron gente / (fol. 143r) para salirlos a quitar en el camino; más el cuadrillero puso tanta diligencia que salió de aquellas sierras con ellos antes que llegasen a hacer el efeto.

Estando, pues, la tierra alterada con estas prisiones, otro día, lunes, viniendo un soldado de hacia la ciudad de Vélez con su arcabuz en el hombro, le tiraron una saetada desde una mata que le cosieron las dos faldas del capotillo¹⁹²⁹ con la saeta. Y el fin de esto fue que dos moriscos de los que andaban ya alborotados se pusieron en aquel paso aguardando algún cristiano desmandado¹⁹³⁰ de los que iban y venían a Vélez para matarle y quitarle el arcabuz y armarse el uno de ellos con él. Mas no les sucedió como pensaban, porque el soldado les hizo rostro¹⁹³¹ y pasó por ellos sin que le enojasen¹⁹³² y fue a dar aviso a Gonzalo de Cárcamo; el cual, queriendo reconocer si había gente de mal vivir en la tierra, envió un cabo de escuadra llamado Martín Núñez con catorce arcabuceros, mandándole que no se alargase¹⁹³³ mucho por si fuere menester retirarse con tiempo a la fortaleza. Los soldados fueron a dar con un morisco mancebo que estaba echado debajo de un olivo con una espada en la mano y caminando hacia él se levantó y subió huyendo por una loma arriba que llaman Embarc Alahauyz, dando voces en algarabía y diciendo: “¡Valientes, favorecedme!”. Luego salieron de la hoya de una umbría más de doscientos moros, y delante de ellos el Xorairan y otro capitán llamado Aben Audulla¹⁹³⁴, con una bandera nueva de tafetán colorado, y cargando sobre los nuestros los fueron siguiendo la vuelta del lugar. El cabo de escuadra y los que guiaron¹⁹³⁵ tras de él por

fortaleza. En el mismo documento nombraba a tres personas que bien podrían ser este personaje: su hermano, su hijo y su sobrino, los tres llamados Beltrán de Andía. AHPMa, protocolo 5005, fol. 274v.

¹⁹²² *Protestación* o *protesta*: ‘Declaración jurídica que se hace para que no se perjudique, antes bien se asegure, el derecho que uno tiene’.

¹⁹²³ *Acabar que*, conseguir que.

¹⁹²⁴ *Culpado*: ‘El que ha cometido algún delito o falta en su obligación’ (Aut).

¹⁹²⁵ Según el escribano de Vélez, cuando llegaron las tropas cristianas algunos de los apresados “habían salido a la plaza [de Canillas], haciendo pleita de esparto, y otros tomiza, con gran reportación, fingiendo quietud y sosiego, como si fueran inorantes del delito cometido”. El alcalde mayor mandó traer un verdugo desde Málaga que les hizo confesar. Entre los ocho ahorcados se encontraba un tal Pedro de Andarax, que era el designado para asesinar al alcaide Cárcamo y para ocupar su puesto. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 237-238.

¹⁹²⁶ *Requisitoria*: ‘Despacho de un juez a otro en que le requiere execute algún mandamiento suyo...’ (Aut).

¹⁹²⁷ Alonso González de Peranrique, según Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 239.

¹⁹²⁸ Mármol destaca aquí la flagrante injusticia cometida contra este morisco, al que poco antes muestra como fiel y leal. Estos cuatro notables ancianos fueron ahorcados días después en Vélez. *Ibidem*, p. 238.

¹⁹²⁹ *Capotillo*: ‘Casaquilla hueca abierta por los costados hasta abaxo, de forma que viene a quedar como en dos mitades (...) Es traje mui común en la Mancha y Andalucía para los hombres del campo...’ (Aut).

¹⁹³⁰ *Desmandarse*: ‘Desordenarse, apartarse el soldado de su bandera u del orden de batalla’ (Aut).

¹⁹³¹ *Hacer rostro*: ‘Resistir u oponerse al enemigo u fuerza contraria’ (Aut).

¹⁹³² *Enojar*: ‘Se tomaba antiguamente por ofender, agraviar, ocasionar daño, injuria y perjuicio’ (Aut).

¹⁹³³ *Alargarse*: ‘Apartarse, desviarse de alguna parte, caminar...’ (Aut).

¹⁹³⁴ A este “Aben Abdala”, según el escribano de Vélez, “antes habíamos conocido especiero en Sedella”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 240.

¹⁹³⁵ *Guiar*: ‘Dejarse uno dirigir o llevar por otro’.

trochas¹⁹³⁶ y veredas que sabía se salvaron en la fortaleza y cuatro cristianos que tomaron por diferente camino fueron muertos. Entrando, pues, los moros de golpe por las calles, las moriscas comenzaron a llorar y a dar voces viendo que les decían los monfíes que dejasen sus casas y caminasen a la sierra, y muchos moriscos se defendieron diciendo que los dejasen estar, porque no querían alzarse ni ir a otra parte. En este tiempo el alcaide tuvo lugar de recoger los vecinos cristianos que estaban fuera de la fortaleza y, entre ellos algunas casas¹⁹³⁷ de moriscos que acudieron a favorecerse de él; y echando fuera veinte peones que andaban en el reparo de los muros se puso en defensa.

Entendióse no haber sido cosa acordada entre todos los vecinos este levantamiento y estar la mayor parte de ellos ignorantes de él, sino que los ofendidos juntándose con aquellos hombres perdidos lo comenzaron; porque si otra cosa fuera, cuando el cabo de escuadra y los otros soldados entraron huyendo por las calles del lugar, perdidos todos de cansancio y sin aliento, pudieran matarlos a su salvo y tomarles las armas; y no solamente no lo hicieron, antes les ayudaron y favorecieron hasta ponerlos en la fortaleza¹⁹³⁸. Aún no era bien acabado de alzar el pueblo cuando pareció en la plaza del lugar una bandera de tafetán colorado, ya deslucida de vieja, con unas letras verdes muy grandes, y después se supo que la tenía guardada Francisco de Rojas, morisco de aquel lugar, que había sido de sus pasados en tiempo de moros y la habían traído en las guerras de la serranía de Ronda¹⁹³⁹; y al mismo punto pareció otra bandera blanca que pusieron en un peñón alto que está sobre el lugar, a la parte de Sedella, donde llaman Haxar el Aocab, que quiere decir la piedra del Águila¹⁹⁴⁰, para desde allí dar aviso en viendo que acudía la gente / (fol. 143v) de Vélez. Y por bravosidad¹⁹⁴¹ se pusieron todos los mancebos y gandules las mangas de las marlotas de las moriscas en las cabezas y tocas blancas alderredor para parecer turcos¹⁹⁴²; y enviando las mujeres con los muebles y ganados al peñón que está encima del lugar de Sedella, cercaron el castillo y le combatieron todo aquel día hasta que vino la noche, defendiéndose el alcaide valerosamente con treinta y dos cristianos que tenía dentro: los veinte soldados y los doce de los vecinos del lugar, porque los demás se habían ido. Este mismo día se alzaron los de Sedella y Salares y se juntaron.

¹⁹³⁶ *Trocha*: 'Vereda o camino angosto que atraviesa el real y sirve como de atajo para ir a alguna parte' (Aut.).

¹⁹³⁷ "Casa" usado aquí, como era habitual en el siglo XVI, como sinónimo de conjunto familiar y doméstico que habita bajo un mismo techo.

¹⁹³⁸ Nuestro autor, una vez más, exime de culpa a determinadas comunidades moriscas, especialmente a estas del occidente del Reino. En esa misma línea afirma Mendoza que los rebeldes malagueños "no hicieron los excesos que en el Alpujarra, antes contentándose con recoger la ropa a lugares fuertes sin hacer daños, echaron bando que ninguno matase o cautivase cristiano, quemase iglesia, tomase bienes de cristianos o de moros que no se quisiesen recoger con ellos" (HM, p. 233). Sin embargo, tal como demostró el profesor Suberbiola a partir de los informes de Arévalo de Zuazo tras la guerra, en el obispado de Málaga los rebeldes quemaron y destruyeron, total o parcialmente, hasta un total de veinte templos, la mayoría de ellos en la tierra de Vélez. Suberbiola Martínez, J.: "La quema de las iglesias en la tierra de Vélez-Málaga durante la rebelión morisca de 1568", *Baetica*, 17 (1995), pp. 335-355.

¹⁹³⁹ Vázquez afirma que la bandera estaba decorada con medias lunas verdes y que había pertenecido al padre de Rojas (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 242). Esta conservación de símbolos de la antigua rebelión, destacado en alguna otra ocasión por Mármol, quiere dar a entender la continuidad del secreto espíritu sedicioso de los moriscos. Para la sublevación de comienzos de siglo en la zona y sus consecuencias, *cfr.* López de Coca Castañer, J. E.: "La *conversión general* en el obispado de Málaga...", *op. cit.*

¹⁹⁴⁰ Mármol entiende *hayar al-'uqab*, que, efectivamente, significa "piedra del águila" (traducción gentileza de F. Rodríguez Mediano).

¹⁹⁴¹ *Bravosidad*: 'Ardimiento, animosidad, intrepidez, valentía, y lo mismo que braveza o bravura' (Aut.). Es término utilizado habitualmente por nuestro autor, como recoge el *Diccionario de Autoridades* que ejemplifica su uso con una cita de la *DGA*, Libro I, capítulo 23.

¹⁹⁴² La imagen ilustra claramente sobre la admiración y el deseo de emulación de los jóvenes moriscos respecto de los jenízaros y otras tropas expedicionarias otomanas, al mismo tiempo que tenía como objetivo sembrar el pánico entre la población cristianovieja. Como afirma Rengifo, con este disfraz "parecían turcos, que era lo que ellos pretendían para dar a entender a los cristianos que habían venido turcos" (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 241-242). Pero esta moda imitatoria era común entre buena parte de las tropas musulmanas de la época. Así, el propio Mármol nos dice en su obra africana que en el reino de Tremecén "de poco tiempo a esta parte an dado los hombres de guerra y oficiales en vestirse a la turquesca por parecer más bravos, cosa que aborrecen mucho los alárabes" (*DGA*, V, fol. 177r).

CAPÍTULO XVI.

CÓMO ARÉVALO DE ZUAZO, CORREGIDOR DE VÉLEZ, SOCORRIÓ LA FORTALEZA DE CANILLES DE ACEITUNO¹⁹⁴³.

No se descuidó Gonzalo de Cárcamo en hacer ahumadas luego que los moros alzaron el lugar, mas como hacía el sol recio y el día muy claro no las determinaron¹⁹⁴⁴ los soldados de Vélez que estaban de centinela en el cerro que dijimos o, por ventura, estuvieron descuidados. Y viendo que no le acudían con el contraseño¹⁹⁴⁵, las mujeres, que se veían cercadas, comenzaron a afligirse y con muchas lágrimas le pidieron que enviase algún hombre de los que allí estaban a dar aviso a la ciudad para que les fuese socorro; y aun ellas mismas rogaron a un morisco llamado Juan Navarro, que estaba preso por deudas, que fuese a hacer aquel efeto, prometiéndole mucha gratificación por ello, el cual se ofreció de ir y volver con la respuesta. Y el alcaide, pareciéndole que en caso que no hiciese lo que prometía se aventuraba poco tener un enemigo más en el campo, escribió una carta al cabildo de la ciudad de Vélez y, encargándole que hiciese el deber porque haría bien su negocio, se la cosió en las espaldas en el aforro¹⁹⁴⁶ del sayo; y mientras los moros andaban embebecidos en sacar los muebles de las casas y enviar las mujeres al fuerte de Sedella, tuvo lugar de echarle por el postigo¹⁹⁴⁷ de la puerta de la fortaleza, diciéndole que si los moros le preguntasen algo dijese que iba huyendo. El cual entró corriendo por las calles del lugar como hombre que se había soltado de la prisión¹⁹⁴⁸ y encontrando tres moros que le preguntaron cómo venía de aquella manera les dijo que por amor de Dios le favoreciesen, que iban los soldados tras de él. Y con esto no solamente le dejaron pasar, mas animándole a proseguir su camino le encaminaron a la plaza, donde estaba otro hermano suyo con la bandera de los moros; y diciéndoles que quería ir primero por una ballesta que tenía escondida, tomó por el río de Laguiz¹⁹⁴⁹ abajo y fue a salir al camino de Vélez. Y avisando a los cristianos de los molinos y a otras personas cómo la tierra estaba alzada, llegó a la ciudad y dio la carta a Arévalo de Zuazo, que había venido allí de Málaga a poner cobro en la ciudad por otra carta de aviso que de don Juan de Austria tenía y andaba entendiendo en hacer algunos reparos donde se asegurasen los vecinos dentro de los apuntillados muros¹⁹⁵⁰. El cual, deseando saber si era el levantamiento de solos los vecinos o si habían venido forasteros a levantar la tierra, antes que se determinase de hacer el socorro quiso enviar el propio morisco a Gonzalo de Cárcamo para que le avisase qué gente era la que / (fol. 144r) había en la sierra, mas él no se atrevió a ir aquel día porque venía muy cansado.

Estando, pues, todo el cabildo suspenso por no tener certinidad¹⁹⁵¹ de cosa tan importante temían, por un cabo, que si salía la gente de guerra a hacer el socorro de Canilles, que está tres leguas grandes de allí, podrían los moros de los otros lugares de la sierra acudir a la ciudad a tiempo que hiciesen algún efeto, y por otro, deseaban socorrer aquella fortaleza, porque no se perdiese delante de sus ojos. Queriendo, al fin, saber lo que había, a trueco de esperar un día más mandó al¹⁹⁵² concejo de Bena Mocarra que enviase luego dos moriscos de confianza con una carta del corregidor para Gonzalo de Cárcamo, en que le decía que le avisase si los que habían alzado el lugar eran los moros que se aguardaban de la Alpujarra o si eran solos los

¹⁹⁴³ Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 243-253.

¹⁹⁴⁴ *Determinar*: 'Distinguir u (sic) discernir con la vista alguna cosa' (Aut.).

¹⁹⁴⁵ Así en la ed. princ. El *Diccionario de Autoridades* afirma que es "lo mismo que contraseña y algunos autores lo usan promiscuamente", citando dos pasajes del relato de Hurtado de Mendoza, de donde quizás lo recogería Mármol.

¹⁹⁴⁶ 'Algunos dicen forro, pero lo más común es aforro' (Aut.).

¹⁹⁴⁷ *Postigo*: 'Puerta chica abierta en otra mayor'.

¹⁹⁴⁸ Para completar su aderezo de preso llevaba en la mano un mástil de grillos. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 244.

¹⁹⁴⁹ Podría tratarse del actual arroyo Güi, o río de Huit, situado en el macizo de Vélez, entre Cómpea y Torrox, por lo tanto bastante alejado del itinerario natural de Canillas a Vélez.

¹⁹⁵⁰ Mendoza refiere también la orden del hermanastro del rey y la ida del corregidor a la capital de la Axarquía con 400 soldados de a pie y 50 de a caballo (HM, p. 234). En carta dirigida a la Corte el tres de junio, Arévalo de Zuazo comunica su traslado y llegada a la ciudad de Vélez "porque convenía a su defensa". IVDJ, envío 1º, nº 34.

¹⁹⁵¹ En diversas ediciones del DRAE, especialmente de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, aparece como sinónimo de 'certeza'. Fue una variante muy utilizada desde la Edad Media, como atestiguan tanto el *Diccionario Histórico* de 1936, que también recoge la de *certinidad*, y el *CORDE*. Actualmente la variante aceptada es *certanedad*.

¹⁹⁵² "El", por error, en la ed. de 1852.

vecinos, y qué gente le parecía que sería menester para socorrerle. Con esta carta fueron dos moriscos vecinos de aquel lugar, llamados Hernando el Zordi y otro¹⁹⁵³, con orden que llegasen de noche por la parte baja de la fortaleza y la diesen al alcaide; y para que con más seguridad lo pudiesen hacer, les mandaron que llevasen dos arcabuces y sus espadas. Llegando, pues, cerca del lugar por la parte que les pareció que serían menos sentidos, dieron en el cuerpo de guardia y centinela que los monfies forasteros tenían y, aunque les hablaron en su lengua y les dijeron que eran de los alzados, dándoles poco crédito quisieron matarlos diciendo que iban con algún engaño. Y librarán mal si no acertara a llegar allí un moro del propio lugar de Canilles, llamado Francisco Tauz, el cual conoció al Zordi y le abonó¹⁹⁵⁴ diciendo que era hombre de crédito y que no sería acertado hacerles mal porque por la misma razón no habría quien osase venirse a ellos. También el Zordi, hombre astuto, les dijo que los de Bena Mocarra los enviaban a saber si era verdad que la sierra estabaalzada, porque querían hacer ellos lo mismo si les enviaban alguna gente de socorro que les hiciese escolta porque, como estaban desarmados, tenían miedo de los de Vélez. Oyendo estas palabras el Tauz comenzó a dar saltos de regocijo, preguntándole muchas veces si era verdad lo que decía; y como le afirmase que sí, dijo a los monfies que mejor ni más alegre día no podía venir a los moros que saber que Bena Mocarra se quería levantar, porque no quedaría lugar en la Xarquía y Hoya de Málaga que no hiciese luego otro tanto. Y aplacándose con esto los forasteros llevaron los dos moriscos¹⁹⁵⁵ a su capitán Xorairan, los cuales le dieron su recaudo fingido, que no les valió menos que las vidas. Y supieron decirselo de manera que les dio crédito y alegrándose con ellos les mandó que volviesen a Bena Mocarra y dijese a los vecinos que dentro de tres días les daba su palabra de socorrerles con más gente de la que pensaban. Cuando el Zordi le oyó decir aquellas palabras, entendiendo que esperaba alguna gente de fuera, le replicó: “Señor, no entiendo que podrán aguardar tanto, porque tienen ya liada la ropa y si los de Vélez lo sienten los degollarán”. Al moro pareció bien lo que decía y estuvo un rato suspenso, y luego dijo que se fuesen y les dijese que otro día por la mañana les haría escolta con doscientos gandules valientes, que ninguno volvería el rostro a diez de los de Vélez, y que no habría falta en ello; y que por señas¹⁹⁵⁶ ponía, en amaneciendo, una bandera colorada encima del molino que dicen del Poaype¹⁹⁵⁷ para que supiesen que estaban aguardándolos. Y haciéndoles / (fol. 144v) dar muy bien de cenar los despidió con aquella buena nueva.

Otro día amaneció en el lugar un silencio tan grande que parecía no haber quedado criatura viva en él y los soldados quisieran salir de la fortaleza a recoger lo que los moriscos habían dejado en las casas, mas el alcaide, recelando algún engaño, no lo consintió por mucho que le importunaron. Y enviando otro morisco que se había recogido con su mujer e hijos a la fortaleza a que viese si los enemigos se habían ido, entrando por la puerta del lugar fue preso y llevado al Xorairan, diciendo que era cristiano pues se había recogido con los cristianos; el cual mandó que le llevasen al fuerte de Sedella y que le entregasen al cadí que ya tenían puesto de su mano para ejecución de la justicia¹⁹⁵⁸. Queriendo, pues, cumplir la palabra que había dado a los de Bena Mocarra envió delante su bandera colorada con diez moros a que la pusiesen en el viso de Fax Alauyz sobre una piedra que llaman Haxar Alabracana, que quiere decir la piedra de la Cornicabra, lugar alto y relevado¹⁹⁵⁹ adonde se podía divisar muy bien. Y recogiendo más de quinientos moros bajó luego a juntarse con ellos para, en viniendo la noche, ir a emboscarse sobre el molino del Poaype, como

¹⁹⁵³ Llamado Juan Zupel. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 245.

¹⁹⁵⁴ *Abonar*: ‘Salir por fiador de alguno, responder por él’.

¹⁹⁵⁵ Nótese cómo, una vez más, nuestro autor hace una sutil distinción entre los conversos rebeldes, a los que denomina “moros”, frente a los colaboracionistas o pacíficos, a los que llama “moriscos”.

¹⁹⁵⁶ Por señal.

¹⁹⁵⁷ Edificio situado a “media legua de esta ciudad”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 246.

¹⁹⁵⁸ Para Diego de Torres, el cadí era una especie de juez de apelación en asuntos civiles, “como alcaldes de corte o oidores”. Torres, D. de: *Relación del origen y suceso de los xarifés...*, *op. cit.*, p. 203. Los cadíes administran justicia según la ley islámica. *Cfr.* León Africano, J.: *Descripción general del África...*, *op. cit.*, p. 150.

¹⁹⁵⁹ *Abriqan* o *abirqan*, significa ‘terebinto’ o ‘cornicabra’ (*Pistacia terebinthus*), arbolillo de la familia de las anacardiáceas que exuda trementina. *Cfr.* Abulhayr al’isbili, *Kitabu ’umdati ttabib ji ma’rifati nnabat likulli labib* (*Libro base del médico para el conocimiento de la botánica por todo experto*), ed. y trad. castellana J. Bustamante, F. Corriente y M. Tilmatine, Madrid, 2004-2007, vol. I, p. 16; trad. II, p. 11 (debo la traducción y la referencia, una vez más, a la amabilidad de F. Rodríguez Mediano). Mármol denomina más abajo a este viso Peña del Águila. En el texto de Rengifo se le llama “Peña de Lagüela” quizás debido a una errata o a una mala lectura de los editores, que elucubran sobre la posibilidad de que se trate de una vulgarización de “la abuela” (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 252).

había dicho. Dejó en el lugar a un moro llamado Alonso Montical con otro golpe de gente del pueblo, y de Sedella y de otras partes, que habían acudido allí sabiendo que Canilles se había alzado, con orden que no cesase de combatir los cercados mientras iba a hacer el efeto de Bena Mocarra y volvía. Este combate fue muy recio y duró más de dos horas, defendiéndose el alcaide y los que con él estaban valerosamente, y al fin se retiraron los moros de él con daño, dos horas antes del mediodía.

Habíanse tardado el Zordi y su compañero más de lo que quisieran en llevar la nueva de lo que pasaba a la ciudad de Vélez, deteniéndolos la importunidad de los moros que acudían a certificarse de ellos si era verdad que se querían alzar los de Bena Mocarra, porque era grande el contento que todos tenían de ello. Y estaba el corregidor con cuidado, sospechando si los habían muerto o si se habían quedado con los moros; y haciendo llamar al morisco que había llevado la carta del alcaide le dio otra del tenor de la que le habían dado y le encargó mucho que procurase darla con toda brevedad y volver luego con la respuesta. El cual llegó al tiempo que los moros se retiraban del combate y, poniéndose detrás de un olivo algo arredrado de la fortaleza, hizo señal con la capa para que le asegurasen hasta llegar a ella; y el alcaide le entendió y le aseguró, mandando poner los arcabuceros hacia aquella parte de manera que pudo llegar seguro a un lienzo del muro donde estaba una ventana grande. Y subiéndole con una sogá arriba el alcaide leyó la carta que llevaba y luego le envió con otra en respuesta de ella, avisando a Arévalo de Zuazo que no había más moros que los de la tierra y pocos forasteros con ellos, hasta aquel punto. Mas ya cuando el morisco llegó a la presa del río de Vélez le encontró, que iba a hacer el socorro con más de quinientos hombres de a pie y de a caballo, porque los dos moriscos de Bena Mocarra habían llegado y dándole cuenta muy particular de lo que pasaba. Descubrieron nuestra gente los cercados y los cercadores a un mismo tiempo y, abatiendo los moros la bandera blanca que tenían puesta en la peña del Águila, el Monti- / (fol. 145r) -cal y los que con él estaban dejaron el cerco y salieron huyendo la vuelta de la sierra. Y el Xorairan se volvió al puerto de Sedella y de allí se fue a meter en el peñón, por manera que cuando el socorro llegó ya no había moros con quien pelear; mas pudiérase hacer mucho efeto si los siguieran, porque iban todos desbaratados y perdidos de miedo. Un escudero llamado Diego Moreno con otros compañeros se adelantó y pasó buen rato, mas el corregidor le mandó que se retirase, contento con haber socorrido la fortaleza. Y haciendo sacar cien mujeres y niños que había dentro, dejó veinte soldados al alcaide y volvió aquella noche a Vélez, y los moros se metieron en su fuerte.

CAPÍTULO XVII.

CÓMO CÓMPETA Y LOS OTROS LUGARES DE LA SIERRA DE BENTOMIZ SE ALZARON Y SE RECOGIERON AL FUERTE PEÑÓN DE FREGILIANA¹⁹⁶⁰.

Alzados los vecinos de Canilles de Aceituno, Sedella y Salares, los de Cómpeeta y de los otros lugares de la sierra de Bentomiz hicieron lo mismo movidos por Martín Alguacil, vecino de Cómpeeta, hombre noble y de mucha autoridad entre ellos por ser el principal del linaje de los Alguaciles, que en tiempo de moros tuvieron mando en aquella tierra¹⁹⁶¹. Este morisco daba a entender que era buen cristiano y muy servidor de Su Majestad y con este nombre¹⁹⁶² se hacía confianza de él, y se le encomendaba el repartimiento de la farda que pagaban los moriscos de aquel partido¹⁹⁶³. Y el presidente don Pedro de Deza les había cometido

¹⁹⁶⁰ Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 255-260.

¹⁹⁶¹ El escribano veleño afirma que “cuando lo conocimos era ya de anciana edad, de aspecto grave y persona autorizada, muy respetado de todos los moriscos de la sierra (...); y por ser tenido por hombre prudente y de buen entendimiento, tenía muchos amigos en esta ciudad [Vélez Málaga]”. *Ibidem*, p. 255.

¹⁹⁶² Nombre: ‘Se toma también por fama, opinión, reputación o crédito’ (Aut.).

¹⁹⁶³ Esta prominente familia formaba parte del exclusivo grupo de representantes territoriales –apenas una quincena de notables moriscos– que se reunían todos los años en el ayuntamiento de Granada, junto al capitán general y al corregidor de la ciudad, para proceder al reparto al por mayor entre las comunidades neocristianas del reino de los cuantiosos servicios pagaderos anualmente. Los Alguacil de Cómpeeta habían accedido a este selecto grupo de poder hacia 1555 y junto a los Reina, representantes de Vélez y de la Axarquía, y los Zafra Alazaraque, alguaciles de Fajarán y apoderados de Ronda y Marbella, eran los tres únicos representantes moriscos del obispado malagueño. Tanto Alguacil como Francisco López Abudi, alguacil de Tabernas, fueron dos de “los repartidores al por mayor [que] sorprenderían a las autoridades cristianas poniéndose al lado de los

a él y a Bernardino de Reina, regidor de Vélez que también era de su nación y tenía cargo de repartir la farda en la Xarquía de Málaga¹⁹⁶⁴, que distribuyesen los mantos y sayas de la limosna de Su Majestad entre las viudas y mujeres pobres, encargándoles que animasen aquellos pueblos a que dejaran el traje y hábito morisco y se conformasen con las premáticas. Los cuales en esto habían hecho buen oficio y se tenía entendido que por respeto de Martín Alguacil estaba la sierra de Bentomiz en pie; el cual había venido aquellos días a Vélez y, de su propia autoridad, había hecho un protesto¹⁹⁶⁵ ante la justicia diciendo que era buen cristiano y que protestaba de vivir y morir en la fe de Jesucristo y de servir bien y fielmente, como leal vasallo de Su Majestad, en todo lo que se le mandase. Mas era con engaño, porque supo que la ciudad trataba de traer algunos vecinos de los principales de la sierra y detenerlos para que los otros no se alzaran, y sabiendo que había de ser él uno de ellos hizo aquella diligencia para poderse descabullir. Y así fue, que se tornó luego a Cómpeeta y enviándole después a llamar Arévalo de Zuazo para animarle a que perseverase en lealtad y lo procurase con los vecinos, no quiso ir y trató de levantar la tierra. Y juntando los vecinos de Cómpeeta y de otros pueblos comarcanos les hizo un razonamiento de esta manera:

“Hermanos y amigos que pensábades estar libres de los trabajos de esta malaventura que los alpujarreños han movido: bien veis el pago que se nos da en premio de nuestra lealtad, pues por un desatino que hicieron los monjes forasteros, en compañía de algunos mozos livianos y de poco entendimiento, en la venta de Pero Mellado quiere la justicia de / (fol. 145v) Vélez destruirnos a todos, no se contentando con haber hecho morir muchos de nuestros amigos y parientes, que sabemos que ni fueron en ello ni aun lo supieron, haciendo que se condenasen ellos mismos con crueles invenciones de tormentos y como si les pesase de ver que estando toda la nación morisca alborotada solo nosotros estemos quietos en nuestras casas. Veis aquí una carta en que me envía a llamar el corregidor. Yo entiendo que es para prenderme y hacerme morir, porque no tiene otro negocio conmigo ni yo con él; también envía a llamar a Hernando el Darra. La muerte es cierta: yo pienso emplearla donde a lo menos no quede sin venganza, defendiendo nuestra libertad. Si muriésemos peleando, la madre tierra recibirá lo que produjo y al que faltare sepultura que le esconda, no le faltará cielo que le cubra. No quiera Dios que se diga que los hombres de Bentomiz no osaron morir por su patria. Aben Umeya está poderoso: ha tenido muchas vitorias contra los cristianos, viénele gente de África en socorro, el gran señor de los turcos le ha prometido su favor, espéralo por momentos; toda Berbería se mueve a defendernos. Venga, pues, señoréenos a todos y démosle obediencia, que los cristianos por moros declarados nos tienen y no demos lugar a que rompiendo la equidad de las leyes ejecuten solamente el rigor, llevándonos a la horca uno a uno”¹⁹⁶⁶.

Hasta aquí dijo Martín Alguacil y loando todos su parecer le respondieron que demasiada paciencia había sido la que habían tenido, sujetos a tantos agravios como se les habían hecho. Y sin más aguardar tomaron las armas que tenían escondidas y ataviándole a él con ricos alcazares de seda y oro, como a hombre

rebeldes”. Castillo Fernández, J. y Muñoz Buendía, A.: “La Hacienda”, *op. cit.*, p. 115.

¹⁹⁶⁴ Los Reina también formaban parte de la élite colaboracionista de la magra comunidad morisca de Vélez y su tierra. Desde mediados de siglo figuraba como repartidor de la farda por el partido malagueño Diego de la Reina, que obtendría luego el oficio de regidor de Vélez (AGS, CC, Libro de cédulas, 256, *passim*). Cuando se produjo la expulsión de los moriscos de la Axarquía de Vélez, en marzo de 1570, Bernardino de la Reina estaba en el Borge, uno de los lugares despoblados, y afirmaba el corregidor Arévalo de Zuazo: “yo he hecho por él lo que he podido” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 100). Sin embargo, los Reina consiguieron eludir la expulsión subsiguiente a la guerra, aunque Bernardino fue procesado y absuelto en 1579 de haber usurpado bienes de Su Majestad (AGS, CC, Personas, leg. 22). En una relación de los moriscos más eminentes que permanecían en el reino, realizada en 1581, los únicos que aparecen en Vélez son Bernardino de la Reina, regidor, su hermano y jurado Juan de la Reina y el suegro de este, Pedro Gómez, también regidor. Vincent, B.: “Los moriscos que permanecieron en el Reino de Granada después de la expulsión de 1570”, en *Andalucía en la Edad Moderna...*, *op. cit.*, p. 275.

¹⁹⁶⁵ El “protesto”, “protesta” o “protestación”, era un escrito de alegación que se dirigía por el litigante al tribunal una vez que el juez había resuelto desfavorablemente un recurso de apelación. “Su función procesal consistía en dejar constancia documental (...) de que la orden judicial se cumplía para evitar molestias y vejaciones, pero estando en desacuerdo con su contenido y reservándose, en consecuencia, el derecho de apelar ante un tribunal superior”. Lorenzo Cadarso, P. L.: *La documentación judicial en la época de los Austrias: estudio archivístico y diplomático*, Cáceres, 1999, p. 213.

¹⁹⁶⁶ El escribano de Vélez copia literalmente este discurso, aunque por una vez cita expresamente su origen y añade, refiriéndose a Alguacil: “De cuya discreción y prudencia juzgamos los que lo conocimos y comunicamos ser capaz de semejante razonamiento, estando endurecido en la mahometana seta”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 257-258.

santo, le pusieron sobre una mula blanca y llegaron todos a besarle la mano y la ropa¹⁹⁶⁷. El cual declaró luego su corazón, con las manos puestas y los ojos fijos en el cielo, diciendo: “Bendito y loado seáis vos, Señor, que me dejastes ver este día”. Allí nombraron capitanes particulares de cada lugar¹⁹⁶⁸ y pareciéndoles que estarían mejor todos juntos en el peñón de Fregiliana, que era muy fuerte y cerca de la mar, enviaron a decir a los del fuerte de Sedella que se viniesen a juntar con ellos. Los cuales, confiados en la vana devoción que tenían con los sepulcros de cuatro morabitos que decían estar enterrados en la rábita de Canillas de Aceituno¹⁹⁶⁹ que está junto al fuerte, no querían desamparar el sitio hasta que, enviándoles gente y bagajes, les obligaron a no hacer otra cosa contra la voluntad de un moro viejo, llamado el Jorron del Leymon¹⁹⁷⁰, que les decía que por ninguna cosa lo dejaran, porque era lugar dichoso donde habían tenido siempre felices sucesos los moros con la protección de aquellos santos, y que esto se hallaba por sus escrituras¹⁹⁷¹. El cual, viendo que no aprovechaban sus amonestaciones y que holgaban más de obedecer a la voluntad de Martín Alguacil, dio tantas voces sobre ello que vino a perder el juicio y juntamente la habla y el sentido¹⁹⁷². Habiéndose, pues, juntado todos en Cómpea nombraron por su caudillo y capitán general a Hernando el Darra, que tenía entre ellos opinión de muy noble porque sus pasados en tiempo de moros eran alcaides y alguaciles de Fregiliana¹⁹⁷³. Nombraron tres alfaquíes para consejeros en las cosas temporales y de religión: uno de Sedella, y otro de Salares y el tercero de Daimalos. No hicieron daño estas gen- / (fol. 146r) -tes en los cristianos sus vecinos, porque con la sospecha que se tenía se habían puesto todos en cobro, y los beneficiados que habían quedado entre ellos los enviaron a Vélez. Entre los cuales fue uno Cristóbal de Frías, beneficiado de Cómpea, el cual se había metido en la torre de la iglesia con otros tres o cuatro cristianos, y Martín Alguacil, queriéndose disculpar de aquel hecho con los de Vélez y darles a entender que el levantamiento había sido contra su voluntad, forzados de los moros forasteros, y que había muchos en la tierra para que la ciudad no saliese a ellos hasta ponerse en cobro, hizo pasar la gente alderredor de la iglesia, haciéndoles mudar las armas y los vestidos porque pareciesen muchos. Y cuando hubo hecho esto tres o cuatro veces, llegándose a la torre llamó al beneficiado y le dijo que estuviese de buen ánimo porque no consentiría que se le hiciese agravio a él ni a los que con él estaban, que se fuesen a Vélez seguramente y dijese a los ciudadanos que Gironcillo con gente forastera había levantado la tierra y que a los de Bentomiz les pesaba mucho, porque siendo buenos cristianos y leales servidores de Su Majestad no

¹⁹⁶⁷ Nótese que se le trata como a un morabito que proclama y dirige la *jibād* o guerra santa.

¹⁹⁶⁸ El escribano de Vélez ofrece una completa lista de estos flamantes caudillos insurgentes: Martín Alguacil el mozo, hijo del viejo, capitán de Cómpea; Hernando Gaitán, de Canillas de Albaida; Cristóbal Rogaiti Cáceres y el Corcobado, de Canillas de Aceituno; Mendoza, de Corumbela; Andrés Xarayrán y Ben Abdallá, de Sedella; Guajarí, de Salares; Mosquil, de Rubite; García de Melilla, de Lautín, Periana y Torrox; Hernando Montañés, de Algarrobo; Lerma, de Arenas y Daimalos; Hernán Diáñez, de Alches; y Gazalo, de Sayalonga, Batargis y Zuheila. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 259.

¹⁹⁶⁹ *Rábita* o *rábida*: ‘En Marruecos, convento, ermita’. Sobre el *ribat* y otros términos relacionados, *cf.* Oliver Asín, J.: *Origen árabe de rebato...*, *op. cit.*. El paraje de la Rábita de Canillas se localiza a unos 6 km de la localidad, en la falda del cerro de la Maroma, a una altura de 1.055 m.

¹⁹⁷⁰ La ed. de 1797 propone “Jorron de Leymon” y la de 1852 “Jorron de Leimon”; mientras que el manuscrito, o los editores, de la obra de Juan Vázquez ofrecen una errónea transcripción de este nombre: “Eljor Rondel Leymon”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 260.

¹⁹⁷¹ La literatura sobre este tipo de santuarios y de hombres santos era muy abundante en la España criptoislámica y morisca. *Cfr.* Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 66-73.

¹⁹⁷² Compárese con los místicos norteafricanos que describe nuestro autor profusamente en *DGA*, I, fols. 59v-62v. Un estudio del fenómeno en el Marruecos de la época, en Rodríguez Mediano, F.: *Familias de Fez (ss. XV-XVII)*, Madrid, 1995, especialmente el capítulo “Santos arrebatados”.

¹⁹⁷³ Según el escribano de Vélez –que afirma que el Darra era sobrino de Martín Alguacil–, este líder rebelde, vecino de Cómpea, aunque “tuvo nombramiento de Aben Umeya de general de la sierra de Bentomiz y comenzó a hacer el oficio, se halló impedido para ello por ser viejo y cargado de carnes [y] lo renunció en Hernando el Darra, que lo usó todo el tiempo que duró la guerra” (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 259). Por un informe de 1571 sabemos que el Darra, aunque era vecino de Cómpea, tenía casa en Frigiliana (Suberbiola Martínez, J.: “La quema de las iglesias...”, *op. cit.*, p. 346). Tanto el tío como el sobrino pasarían luego a la Alpujarra, a las órdenes de Aben Umeya, y en las negociaciones de la rendición de la primavera de 1570 figura como jefe de la sierra de Bentomiz “el Daharra, capitán de aquella tierra” (AGS, CC, leg. 2154, fol. 48). Según Mármol –Libro VIII, capítulo 20– cuando comenzó la rendición definitiva, el Darra, “no se queriendo reducir ni quedar en la tierra, se embarcó en unas fustas con su mujer y hijos y amigos que pudo llevar y se pasó a Tetuán”. Juan Vázquez Rengifo aporta más datos sobre la postrera huida de ambos y su diferente destino en el Magreb: “[El Darra] después pasó a Berbería, y se ha dicho que allá era alcaide de cinco mil andaluces, y que Martín Alguacil, el viejo, se pasó también y que tuvo tienda de especiería en Tetuán” (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 259).

quisieran que de su parte hubiera novedad; y que les certificasen que no les harían daño a ellos ni a sus cosas, antes procurarían todo su bien como amigos y vecinos. Y dándoles algunos hombres armados que los acompañasen los envió a la ciudad de Vélez y él, con todas las mujeres, ganados y ropa, se fue a meter en el fuerte de Fregiliana¹⁹⁷⁴.

CAPÍTULO XVIII.

CÓMO ARÉVALO DE ZUAZO JUNTO LA GENTE DE SU CORREGIMIENTO Y FUE CONTRA LOS ALZADOS DE LA SIERRA DE BENTOMIZ; Y LA DESCRIPCIÓN DEL PEÑÓN DE FREGILIANA¹⁹⁷⁵.

Cuando el beneficiado Cristóbal de Frías se vio en Vélez dio muchas gracias a Dios por haberle librado del peligro en que se había visto y, hallando la ciudad alborotada, que se andaba la gente aprestando para salir aquella noche a la sierra, no teniendo aún perdido el miedo, exageraba las fuerzas de los alzados mucho más de lo que eran, diciendo que estaba la tierra llena de moros forasteros. Y aunque algunos de los compañeros que venían con él deshacían aquel temor afirmando que la gente que había pasado alderredor de la iglesia tantas veces estando ellos dentro eran unos mismos hombres, que habían conocido muchos de ellos y que el astuto moro lo había hecho de industria para que la ciudad entendiese que había venídoles socorro de la Alpujarra, el corregidor suspendió la salida por aquella noche, no se determinando a quién daría más crédito. Mas otro día luego siguiente, haciendo instancia la ciudad¹⁹⁷⁶ sobre ello y habiendo venido dos compañías de la ciudad de Málaga, cuyos capitanes eran don Pedro de Coalla¹⁹⁷⁷ y Hernando Duarte de Barrientos¹⁹⁷⁸, con esta gente y la de la ciudad, que eran otros ochocientos infantes y cien caballos, y capitanes de la infantería Alonso Zapata, Beltrán de Andía, Marcos de la Barrera y Juan Moreno de Villalobos¹⁹⁷⁹, y de la caballería Luis de Paz, los unos y los otros regidores de aquellas ciudades, partió de la ciudad de Vélez / (fol. 146v) a veintisiete días del mes de mayo de este año¹⁹⁸⁰.

Y aquella noche fue al lugar de Torrox, que está en la marina, donde despinata la sierra de Bentomiz en la mar, y los moriscos de este lugar se habían recogido con su ropa, mujeres e hijos en la iglesia diciendo que eran cristianos; y cuando vieron asomar las banderas con tanto número de gente quisieron meterse en el castillo¹⁹⁸¹. Y no los queriendo acoger los cristianos que había dentro, caminaron la vuelta de la sierra y se fueron a juntar con los alzados. Nuestra gente se alojó aquella noche en Torrox y allí llegaron ciento sesenta soldados de Almuñécar que, según ellos decían, habían salido a cobrar una manada de ganado que les llevaban los moros y alargáronse tanto que no se atrevían a volver por temor de alguna emboscada.

Otro día bien de mañana partió Arévalo de Zuazo la vuelta del peñón de Fregiliana, que estaba legua y media de allí, y llegó al pie de él a las diez horas del día por la parte de una fuente que llaman del Álamo, que cae entre poniente y mediodía, donde está un llano espacioso para poderse revolver la caballería. Allí hallaron algunos bagajes, ropa y bastimento que no habían tenido lugar de poderlo subir arriba los moros que iban a meterse en el fuerte, de donde se entendió que si los de Vélez no se detuvieran tanto en salir los

¹⁹⁷⁴ Para este pasaje *cfr. ibidem*, pp. 261-262.

¹⁹⁷⁵ *Cfr.* HM, pp. 233-236; PH, pp. 151-152 y Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, pp. 360-361. Sánchez Ramos, V.: “Los tercios de Italia...”, *op. cit.*, incluye un mapa del asalto (p. 112). Escaso interés tiene, más allá de alguna información toponímica, el trabajo de Navas Acosta, A.: “La batalla de Frigiliana o la rebelión de Bentomiz”, *Jábega*, 9 (1975), pp. 17-26.

¹⁹⁷⁶ Es decir, el concejo o ayuntamiento.

¹⁹⁷⁷ Gracias a sus servicios en la guerra obtuvo en 1574 la alcaidía de Fuengirola, pasando dos años más tarde a la de Almuñécar, ciudad donde además fue regidor (Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaldes...”, *op. cit.*, p. 104). Para la insigne familia de los Coalla, alcaldes de Comares, de lo más granado de la oligarquía malagueña, *cfr.* Ruiz Povedano, J. M^º: *Poder y sociedad en Málaga: la formación de la oligarquía cívica a fines del siglo XV*, Málaga, 1989.

¹⁹⁷⁸ Sin duda familia de Andrés Ugarte de Barrientos, que fue regidor de Málaga entre 1552 y, al menos, 1578. Pereiro, P.: *Vida cotidiana y élite local: Málaga a mediados del Siglo de Oro*, Málaga, 1987, p. 149 y AHPMa, protocolo 5005, fol. 332.

¹⁹⁷⁹ Tanto Andía como Barrera, o Barreda, Villalobos y Paz aparecen en la lista de los capitanes y alféreces que nombró la ciudad de Vélez para su defensa durante la rebelión. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 220.

¹⁹⁸⁰ El 28, según el relato del escribano veleño. *Ibidem*, p. 271.

¹⁹⁸¹ Algunos datos de interés en *ibidem*, p. 272. Sobre las defensas y guarnición de este castillo, *ibidem*, pp. 91-92.

alcanzaran fuera del peñón y con cualquier número de gente se pudiera hacer mucho efeto¹⁹⁸². Este peñón está entre el lugar de Cómpea y la mar¹⁹⁸³. Tiene a levante el río de Chíllar¹⁹⁸⁴, que corre por asperísimas quebradas de sierras, a poniente el de Lautín¹⁹⁸⁵, que con igual aspereza se va a meter en la mar, a tramontana hace la sierra de Bentomiz una quebrada muy honda de donde comienza a subir el peñón en mucha altura y al mediodía vuelve a bajar con otra descendida muy áspera, que se parte en dos lomas: la una va entre levante y mediodía a dar al lugar de Fregiliana y la otra, más a poniente, al castillo de Nerja; y quedando el peñón mucho más alto que ellas, sin padrastró que de ninguna parte le señoree, tiene las entradas tan fragosas de riscos y de peñas tajadas que poca gente puesta arriba las puede defender a cualquier numeroso ejército. Por la parte del río de Chíllar se saca una acequia de agua con que se regaban las tierras y hazas de Fregiliana, que estaba en este tiempo despoblada¹⁹⁸⁶, y pasa la acequia al pie del peñón, que era la ocasión principal que los movió a meterse allí, porque no se les podía quitar el agua sin grandísima dificultad y la fuente del Álamo, que está a estotra parte, entre poniente y mediodía, les caía algo arredrada. En lo alto del peñón se hace un espacioso ámbito, no muy llano ni muy áspero, donde pudieran caber todos los moradores de la sierra de Bentomiz y mayor número si lo hubiera. Los moros, pues, habiéndose retirado a lo alto se pusieron en defensa, entendiendo que los cristianos, como hombres de guerra, asentarían su campo y después harían su requerimiento¹⁹⁸⁷. Y, según nos certificaron algunos de ellos¹⁹⁸⁸, estuvieron tan desconformes y confusos cuando vieron ir tanto número de gente que la mayor parte quería darse a partido y, por ventura, se rindieran todos y no costara tanta sangre cristiana como costó. Estando, pues, Arévalo de Zuazo tratando de lo que se debía hacer, una manga de soldados que había enviado a reconocer se alargaron más de lo que convenía, la cues- / (fol. 147r) -ta del peñón arriba, escaramuzando con algunos moros que les salieron al encuentro¹⁹⁸⁹; los cuales fueron luego retirándose hacia lo alto, peleando tan tibiamente que parecía ceder la entrada a los nuestros. A este tiempo, Arévalo de Zuazo hizo caminar la demás gente y comenzaron a pelear siguiendo a los que se retiraban, mas luego acudieron hacia aquella parte los caudillos, que se habían puesto a hacer su consejo cuando vieron ir los cristianos a ellos. Y el Darra, vistoso delante de todos con un palo en la mano, dando grandes voces y muchos palos a los que se iban retirando¹⁹⁹⁰, entre miedo y vergüenza los hizo volver sobre los nuestros que todavía porfiaban por ir adelante con tan peligrosa como inconsiderada determinación, porque estaban más de tres mil moros puestos en ala a la parte alta. Y aunque había entre ellos pocos escopeteros y ballesteros tenían muchos honderos y arrojaban tanta piedra que parecía estar sobre nuestra gente una nube de granizo; y era tan grande el crujido de las hondas que semejava una hermosa salva de arcabucería y las piedras venían con tanta furia que aun las armas ofensivas¹⁹⁹¹ eran poco reparo contra ellas. Vimos una rodela que pasó un moro este día con una piedra, teniéndola un soldado abrazada, y estaba una guija

¹⁹⁸² Abunda en esta crítica el cronista de Vélez. *Ibidem*, pp. 263 y 273.

¹⁹⁸³ Se trata del pico de El Fuerte (976 m), altura máxima de la sierra de Enmedio, a unos 3 km al noroeste del núcleo de Frigiliana, pero con un desnivel de más de 700 m. Una descripción pormenorizada de su emplazamiento, al que se compara con una galera, y de las leyendas a él anejas en *ibidem*, pp. 265-270.

¹⁹⁸⁴ Este río, que discurre entre los términos de Cómpea y Nerja, tiene un curso de apenas 17 km. En realidad Mármol se refiere aquí al río Higuera, principal afluente del Chíllar, al que se une al sureste de la localidad de Frigiliana.

¹⁹⁸⁵ Debe tratarse del río Torrox –en su curso alto denominado Patamalara–, que atraviesa los términos municipales de Cómpea y de esta localidad. Como ya se ha señalado Lautín es el nombre de un despoblado en término de Torrox.

¹⁹⁸⁶ En julio de 1548 los corsarios argelinos desembarcaron en la cala de Burriana y saquearon Frigiliana, llevándose consigo a parte de sus habitantes moriscos (*Ibidem*, pp. 134-135). Este podría ser el origen del despoblamiento del lugar, aunque según otras fuentes antes de la guerra contaba con una quicena de vecinos, que aumentaba hasta 25 durante la temporada de la cría de la seda. En el lugar había 23 ó 24 casas que eran propiedad de don Luis Pacheco Manrique, vecino de Málaga, una iglesia y una torre, todo ello quemado y destruido durante la guerra (Suberbiola Martínez, J.: “La quema de las iglesias...”, *op. cit.*, p. 346). Mendoza distingue entre la “Fregiliana la vieja” –o sea el peñón–, “deshabitada de muchos tiempos”, y la “nueva”, que sería la que contaba con algún poblamiento (HM, p. 233).

¹⁹⁸⁷ Consistía el requerimiento en conminar, formalmente, a los sitiados a rendirse antes de que comenzase la lucha.

¹⁹⁸⁸ Esta referencia personal y otra que ofrece más adelante no implica que Mármol participase en esta acción. Seguramente recabó esta información de algunos de los escasos moriscos que quedaron en la zona malagueña tras la guerra. Quien sí fue testigo y partícipe de la batalla fue el escribano veleño Vázquez Rengifo, que cuenta este episodio en detalle.

¹⁹⁸⁹ Los protagonistas de esta indisciplina fueron dos soldados de Vélez. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 273.

¹⁹⁹⁰ Rengifo, por su parte, destaca la actitud muy similar de García de Melilla, morisco de Torrox (*Ibidem*, p. 275). Para HM, “el general de ellos era Gomei”, aunque “todos se mandaban por la autoridad de Benaguazil” (p. 234).

¹⁹⁹¹ Debe tratarse de un lapsus del autor, por *defensivas*.

larga¹⁹⁹² tan gruesa como el puño metida por ella, que pasaba la mitad de la otra parte. Acudiendo, pues, gente de un cabo y de otro cargaron los enemigos de manera que se hubieron de retirar los nuestros sin orden, dejando algunas banderas en peligro de perderse. Y sin duda se perdieran las de Alonso Zapata y Juan Moreno de Villalobos si ellos propios no las socorrieran y retiraran, peleando y resistiendo el ímpetu de los enemigos. Valió mucho a nuestra infantería no osar salir los moros de la aspereza de su peñón por miedo de la caballería¹⁹⁹³, que veían estar puesta en escuadrón esperando que bajasen a lugar donde poderse aprovechar de ellos, porque pelearon determinadamente hasta llegar a las espadas y aunque murieron muchos de arcabuzazos, bajando descubiertos a la ofensa de nuestra arcabucería que les tiraba de mampuesto, todavía mataron ellos veinte cristianos e hirieron más de ciento cincuenta¹⁹⁹⁴; e hicieran mayor daño si tuvieran armas y osaran seguir el alcance. Retirada la gente y curados los heridos, Arévalo de Zuazo mandó tocar a recoger y sin intentar más la fortuna de la empresa, volvió aquella noche bien tarde a Vélez con poco contento y mucho deseo de castigar a aquellos bárbaros.

CAPÍTULO XIX.

CÓMO TUVO AVISO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ EN BERJA QUE ABEN UMEYA IBA SOBRE ÉL Y SE APERCIBIÓ PARA ESPERARLE¹⁹⁹⁵.

Estaba el marqués de los Vélez con un pequeño campo en Berja porque, como atrás queda dicho, se le había ido la mayor parte de la gente: unos por ir a poner en cobro lo que habían ganado y otros no pudiendo sufrir el trabajo y la grande necesidad que allí se pasaba. Y como era hombre cuidadoso de su cargo procuraba siempre saber lo que el enemigo hacía y, habiendo algunos días que no tenía nueva cierta de él, fue avisado cómo en la cumbre de un cerro cerca / (fol. 147v) del alojamiento se veía cada noche un fuego que parecía ser señal que los moros hacían. Y mandando a un cuadrillero llamado Francisco de Cervantes¹⁹⁹⁶ que con veinte soldados de su cuadrilla fuese de parte de noche a ver lo que era, puso tan buena diligencia que le trajo preso un moro espía de Aben Umeya que, según lo que después se entendió, hacía de noche aquel fuego y de día se escondía en el cañón de la chimenea de una casa en Dalías. Traído este moro a Berja el marqués le mandó dar tormento y confesó cómo Aben Umeya había juntado toda la gente de guerra de la Alpujarra en el lugar de Válór y que había hecho reseña general y pasaban de diez mil moros los que tenía juntos, mucha parte de ellos armados de arcabuces y ballestas, y que tenía acordado de dar con toda aquella gente una alborada¹⁹⁹⁷ en Berja; porque habiendo enviado a decir a los moriscos del Albayzín de Granada y de la Vega y a los del río de Almanzora que cómo se sufría ver a su rey con las armas en las manos por su libertad y estarse ellos quedos teniendo obligación de ser los primeros y que, si

¹⁹⁹² *Gujja*: 'Piedra de río'. Según Rengifo –que confiesa haber recibido cuatro fuertes pedradas que le tuvieron varios días lesionado– esta rodela, que portaba un soldado que marchaba a su lado, la “podrá ver el que quisiera en la iglesia de Nuestra Señora de la Vitoria, en Málaga, donde está colgada” (*Ibidem*, p. 276). Allí, sin duda, la contempló posteriormente Mármol.

¹⁹⁹³ Los capitanes cristianos sabían de esta prevención de los rebeldes. Don Enrique Enríquez, general del partido de Baza, quería tropas montadas alegando que “estos traidores a quien temen es a los caballos” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 3). El motivo lo aclara Mendoza, quien afirma: “los moros, como gente de pie y sin picas, recelaban de la caballería” (HM, p. 253); aunque por lo general en un terreno tan montuoso era un arma poco efectiva.

¹⁹⁹⁴ Entre ellos algunos oficiales de Vélez, como se encarga de recoger el cronista local, que afirma, quizás exageradamente, que las bajas entre los moriscos fueron 116. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 276 y 278.

¹⁹⁹⁵ HM, pp. 253-254 y PH, pp. 120-129. El cronista de la ciudad de Murcia también se detiene en describir los antecedentes y el desarrollo de esta batalla, ofreciendo algunos datos originales (Cascales, F.: *Discursos...*, *op. cit.*, p. 314).

¹⁹⁹⁶ Según el zapatero murciano, este Cervantes, junto a su hermano Diego, naturales de Alhama de Murcia o de Vera, dieron su golpe de mano –que describe pormenorizadamente– disfrazados de moros, pues eran “buenos soldados... hombres que avían estado cativos muchos años y sabían la lengua turquesca muy bien”. Su actividad adalidesca se prolongaría en el tiempo, afirmando Hita que “pasada la guerra de Granada yo les conocí quadrilleros de las quadrillas de Vera y Almería” (PH, pp. 122-124). En efecto, entre los protocolos almerienses figuran varias escrituras otorgadas en Vera por estos personajes, entre ellas un poder de Diego de 31 de agosto de 1569, preso en la cárcel de Cuevas por haber injuriado a unos criados del marqués de los Vélez y por haber afirmado “que los cristianos viejos que favorecían a los moriscos eran tan moros como ellos”. Cabrillana Ciézar, N.: *Documentos notariales... Almería*, n° 504.

¹⁹⁹⁷ *Alborada*: 'Acción de guerra que se ejecuta al amanecer, como dar asalto a una fortaleza o plaza, o a alguna partida o ejército de enemigos'. (Aut.). Se cita a Mármol, libro VI, capítulo 33, para ilustrar este término.

no se alzaban luego, había de dar orden como los cristianos los destruyesen a todos, le habían respondido que mientras el marqués de los Vélez estuviese con campo formado en la Alpujarra no osarían determinarse y que cuando le tuviese muerto o preso ellos se levantarían. Y que en tanto que se aprestaba para hacer aquella jornada, queriendo saber si el campo se mudaba de Berja, tenía puesta aquella espía y la señal de que se estaba todavía quedo eran aquellos fuegos que hacía cada noche¹⁹⁹⁸.

Habían prendido los moros aquellos días cinco espías de nuestro campo y el marqués de los Vélez estaba muy con cuidado, teniendo por ruin señal la demasiada diligencia que ponían, y viendo la confesión del moro entendió que sin duda decía verdad y que daban orden en algún acometimiento. Y deseando tener más certidumbre de lo que tanto convenía saber, el capitán Tomás de Herrera, a cuyo cargo estaba la gente de a caballo de Adra después de la muerte de Diego Gasca, salió de parte de noche con algunos compañeros y prendió tres moros y los trajo maniatados al campo. El marqués de los Vélez se lo agradeció mucho y mandando al licenciado Navas de Puebla, su auditor general¹⁹⁹⁹, que les diese tormento, los dos de ellos no quisieron confesar nada y el tercero declaró ser verdad lo que la espía había dicho, y dijo que le ahorcasen si Aben Umeya no venía a dar sobre el campo dentro de tres o cuatro días, y que traería consigo toda la gente que tenía recogida en Válor repartida en tres mangas, y con la una acometería el lugar por lo llano, para tirar la caballería hacia aquella parte y poder acometer más a su salvo con las otras dos los alojamientos²⁰⁰⁰; porque de esta manera entendía dividir a los cristianos para que en ninguna parte fuesen poderosos ni le resistiesen. Y que todos los moros que venían con él era gente escogida, que el más mozo pasaba de veinte años y el mayor no llegaba a cuarenta.

Estas confesiones acrecentaron el cuidado al marqués de los Vélez y mucho más un día que llegaron los moros a correr a Berja y se llevaron ciertos bagajes de mozos que andaban haciendo yerba para los caballos; cosa que hasta entonces no habían osado acometer, entendiendo que su venida era ensayo para ver si la gente acudía de golpe al rebato y qué / (fol. 148r) tanto trecho se alargaba la caballería de la infantería. Queriendo, pues, hacer reseña y ver los soldados que tenía sin que se entendiese para el fin que se hacía, mandó que saliesen caballos e infantes, como por vía de regocijo, a escaramuzar al campo y después, siendo bien tarde, hizo llamar a don Juan Enríquez, que ya había vuelto de Granada, y a don Diego, don Juan y don Francisco Fajardo²⁰⁰¹ y a don Diego de Leiva²⁰⁰², y a otros caballeros y capitanes que intervenían en su consejo, y cuando los tuvo juntos en su posada anduvo un gran rato paseándose por un aposento sin decirles nada, no sabiendo qué se hacer. Consideraba que si publicaba la venida de Aben Umeya se le iría la mayor parte de la gente que allí tenía, que no llegaban a dos mil y quinientos hombres de a pie y de a caballo²⁰⁰³; si lo encubría temía que le hallaría el enemigo desapercibido. Y al fin, habiendo estado vacilando en su entendimiento, les dijo de esta manera:

¹⁹⁹⁸ *Cfr.* el testimonio, más literario, no de uno sino de los dos espías moriscos capturados que ofrece PH, pp. 125-127.

¹⁹⁹⁹ Tras la guerra fue auditor general de la armada de don Juan de Austria. Estando en Nápoles, en marzo de 1574, realizó algunos pagos por orden del hermano del rey a favor de Miguel de Cervantes (Fernández de Navarrete, M.: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra: escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*. Madrid, 1819, p. 295). El príncipe de la mar le recomendó en julio de 1575 para una plaza de lugarteniente de la Cámara de la Sumaria de Nápoles (Austria, *Correspondencia*, p. 199). Llegaría a ser presidente de la audiencia de Sicilia (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 44).

²⁰⁰⁰ El ataque por tres frentes, también en PH, p. 125.

²⁰⁰¹ Don Diego y don Francisco eran hijos del marqués, mientras que don Juan era hermano suyo.

²⁰⁰² “Don Diego de Leyva, del hábito de Santiago, camarero mayor del Emperador Maximiliano Segundo, y su capitán general de la caballería de Austria y de Suebia” (López de Haro, A.: *Nobiliario genealógico...*; *op. cit.*, p. 401). Se trata del famoso caballero que riñó con Hurtado de Mendoza en palacio y que, tras sufrir destierro, había sido perdonado por Felipe II, gracias a la intercesión de don Juan de Austria y a cambio de servir en la guerra granadina (AGS, CC, leg. 2153, fol. 39). Perdería la vida en una emboscada cerca de Gérgal, en octubre de 1570 (Libro X, capítulo 5). Para este personaje, su relación con el embajador granadino y las consecuencias de su pelea para ambos, *cfr.* el documentado trabajo de R. Foulché-Delbosc: “Un point contesté a la vie de don Diego Hurtado de Mendoza”, *Revue Hispanique*, 6 (1895), pp. 209-302. Para el origen del conflicto entre ambos, por un duelo de poesías satíricas, *cfr.* Bouza Álvarez, F. J.: “Servidumbres de la soberana grandeza. Criticar al rey en la corte de Felipe II”, en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, 2000, pp. 160-161. Hurtado de Mendoza lo cita en su relato sin especial comentario, más allá de dejar constancia de que era hijo natural del famoso don Antonio de Leiva, comandante de los tercios españoles en las guerras de Italia y Francia (HM, pp. 254-255).

²⁰⁰³ El cronista murciano habla de 3.000 soldados, de los que solo 2.000 estaban dispuestos para la lucha y el resto enfermos (PH, p. 127).

“Pensarán, señores, que lo que se ha hecho hoy ha sido por regocijo. Pues quiero que sepan que fue para entender qué soldados tenemos, porque no he querido hacer muestra general, y hallo infantería muy ruin y caballos pocos y no muy buenos. Sin falta han de dar los moros esta noche en nuestro alojamiento: vean lo que les parece que hagamos, que demás de ser la gente de la calidad que digo ya habemos visto el sitio en que estamos: no es fuerte, ni seguro, ni lo podemos defender. Si nos vamos de aquí perdernos hemos y si esperamos, también”.

Y repitiendo estas últimas palabras muchas veces don Juan Enríquez le respondió que, pues sabía cuán poco fuerte era aquel sitio, cómo no había mandado hacer un reducto²⁰⁰⁴ en él y fortificádole en un mes que había que estaba allí alojado. A lo cual respondió el marqués muy enojado: “¡A eso no puedo decir nada, hasta que estotro se haya acabado con bien o con mal!”²⁰⁰⁵. Y pasando la plática adelante se tomó resolución que el mejor remedio en tanta brevedad sería mandar que los soldados se recogiesen a sus banderas²⁰⁰⁶ y estuviesen con las armas para las manos, porque no los tomasen los enemigos descuidados. Este consejo pareció bien al marqués, mas no quiso que se publicase el fin para que lo hacía sino que se les dijese que quería mudarse a otro alojamiento cerca de aquel, en un sitio llano apacible para los caballos. Con este acuerdo mandó al capitán Rodrigo de Mora, que servía el oficio de sargento mayor²⁰⁰⁷, que hiciese tocar a recoger y que pusiese la gente toda en sus ordenanzas e hiciese cargar los bagajes diciéndoles que para mudar alojamiento. Y por otra parte dijo a los del consejo que secretamente avisasen a los capitanes del intento, porque no se descuidasen y estuviesen apercebidos con los soldados. Hubo algunos que dieron el aviso tan diferente de lo que se había tratado que solamente dijeron que aunque viesen tocar las cajas no se alborotasen, porque no era para más que recoger la gente, cosa que hubiera de costarles a todos caro. Finalmente el marqués hizo reforzar los cuerpos de guardia, doblar las centinelas y poner gente de a caballo a lo largo²⁰⁰⁸ para que pudiesen avisar con tiempo; y con las armas a cuestras, que siempre las traía a prueba de arcabuz, y el caballo ensillado y enfrenado, estuvo lo que faltaba de la noche aguardando al enemigo²⁰⁰⁹. / (fol. 148v)

CAPÍTULO XX.

CÓMO ABEN UMEYA ACOMETIÓ EL CAMPO DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ EN BERJA²⁰¹⁰.

Habían partido aquella tarde de Ugíjar Aben Umeya, y don Hernando el Zaguer, y Gerónimo el Malez, y

²⁰⁰⁴ *Reducto*: ‘Obra de fortificación, cerrada, que ordinariamente tiene cuatro lados y cuya condición característica es no tener flanqueo. Generalmente es obra de campaña; pero los hay también que forman parte integrante de la fortificación permanente...’. Almirante, J.: *Diccionario militar, op. cit.*, II, p. 898.

²⁰⁰⁵ Una velada crítica de nuestro autor a la poca previsión militar del de los Vélez.

²⁰⁰⁶ Es decir, que se reuniesen en sus respectivas compañías, pues “compañía y bandera eran conceptos inseparables, hasta el punto que se convirtieron en términos intercambiables para designar a la unidad”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 62.

²⁰⁰⁷ Tras la retirada del conflicto del marqués de los Vélez se integraría con el mismo cargo en el tercio de don Juan Ruiz de Alarcón, donde servía a la altura de junio de 1570 (BNE, Ms. 7773, fol. 103v). En 1577 comandaba una compañía en el tercio de don Lope de Figueroa, también denominado “de Granada”, residente en Italia y presto a salir a Flandes (*ibidem*, fol. 107). Sin duda se trata del mismo capitán al que Hita denomina Andrés de Mora, natural de Caravaca, al que glosa en verso: “Y por sargento mayor / fue Andrés de Mora nombrado / por ser soldado y valiente / en lo de Flandes hallado” (p. 47). Este pasaje ilustra algunas de las destacadas funciones del sargento mayor en la dirección de los ejércitos.

²⁰⁰⁸ *A lo largo*: ‘A lo lejos, a mucha distancia’.

²⁰⁰⁹ Para el zapatero murciano, el marqués “estaba en la plaza de armas, que parecía un Marte, armado de todas piezas” (p. 128).

²⁰¹⁰ El relato de la batalla, por boca del mismo Fajardo, en Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 402-403. Un detallado análisis de la misma, con cartografía incluida, en Sánchez Ramos: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*, pp. 89-98. Toda la crónica presta mucha atención al suceso: HM (pp. 254-255), PH (pp. 130-136), Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 337), Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V, op. cit.*, p. 165), Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, pp. 523-525) y Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fols. 93-94). El combate tuvo lugar el día dos de junio de 1569, “viernes, víspera de la Trinidad” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 515). Se equivoca, pues, Blanco-González al fijarlo entre el 12 y el 31 de mayo (HM, p. 256, n.).

Aben Mequenun, y Juan Gironcillo, y otros muchos capitanes moros²⁰¹¹, con más de diez mil hombres²⁰¹², y llegando cerca de Berja a tiempo que los atambores del campo tocaban a recoger, aunque sospecharon que habían sido sentidos no por eso dejaron de proseguir su camino. Llevaban delante muchos moros con las camisas vestidas sobre los sayos, a manera de encamisada, para conocerse en la oscuridad de la noche. Luego seguían al pie de dos mil hombres, entre los cuales iban muchos berberiscos con guirnaldas de flores en las cabezas porque habían jurado de vencer o morir *muxebedines*, que quiere decir mártires por la ley de Mahoma²⁰¹³. Estos desventurados engañados del demonio, que no temen la muerte, con vana esperanza de gloria eterna se meten en grandes peligros de la vida, y llegaron tan determinadamente a nuestras centinelas que no les dieron lugar a retirarse con tiempo, y entraron todos revueltos en el lugar: los unos tocando arma y los otros dando el asalto, con tanta furia de escopetería y tan grandes voces y alaridos a su usanza que atronaban todos aquellos campos.

Su entrada fue por el cuartel donde estaba el capitán Barrionuevo, vecino de Chinchilla, con una compañía de los manchegos de los lugares reducidos que fueron del marquesado de Villena²⁰¹⁴; y no hallando la defensa que fuera razón que hubiera en gente prevenida, pasaron tan adelante que apenas se pudo el marqués de los Vélez poner a caballo para salir a la plaza de armas, que estaba junto con su posada, cuando ya estaban bien cerca de él. En este tiempo hubiera de ser dañoso el consejo del marqués porque los soldados se embarazaban con los bagajes y los bagajes embarazaban las calles. Y si los enemigos acertaran a entrar por la puerta por donde iban a salir, mataran mucha gente y pudiera ser que desbarataran el campo. Pasado, pues, el primer ímpetu del temor que los había hecho retirar a los cuerpos de guardia, los caballeros Fajardos y los capitanes Gualtero, Mora y León, que tenían a cargo la infantería, con hasta quinientos soldados resistieron; y acudiéndoles la gente que aún no se había acabado de recoger a las banderas, pelearon valerosamente con los porfiados enemigos que trabajaban por salir con la vitoria. Y matando muchos de ellos los hicieron detener.

Estaba a todo esto quedo el marqués de los Vélez en la plaza con la caballería sin hacer acometimiento, esperando ver buena ocasión para poder salir, porque tenía puesta su confianza en ella y no quiso oponerla al primer ímpetu de los enemigos. Y Aben Umeya, viendo lo que le importaba salir con la vitoria, enviaba siempre gente de refresco: la cual, aunque no era tan furiosa como la primera, su gran número suplía la furia, y eran tantas las pelotas y saetas que caían sobre los alojamientos que no había parte segura en todo el lugar. Creciendo, pues, los ánimos con las nuevas fuerzas la pelea se renovó de manera que el marqués de los Vélez / (fol. 149r) hubo de acudir en persona a favorecer a los suyos, dejando a don Francisco Fajardo en la plaza con un escuadrón de infantería. Y saliendo por un portillo que hizo romper en una tapia, porque la calle estaba tan llena de bagajes que no podían pasar los caballos, acometió por dos veces a embestir con los enemigos. Mas don Juan Enríquez se le puso delante diciéndole que se acordase de lo que la espía había

²⁰¹¹ El caudillo de esta acción era, según Hurtado de Mendoza, el capitán Moxaxar, secretario de Aben Umeya: quizás se tratase, por tanto, de Diego de Arcos, que ocupaba dicho cargo. Pérez de Hita habla de los capitanes el Derri, Abonbayle de Guadix y el Habaquí, que según él era el líder de los monfies.

²⁰¹² Las cifras, como casi siempre, no coinciden, aunque la que aventura nuestro cronista es la más cercana a la que ofrece don Luis Fajardo, quien fija el número de atacantes en “más de once mil” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 403). Sin embargo, para otro testigo presencial, don Juan Enríquez, serían “más que beinte y quatro mill onbres, los doze mill dellos tiradores” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 515). Hita habla de 22.000 tiradores moriscos (PH, p. 121). Otros historiadores son más moderados que Mármol. Así, HM cifra el contingente en 5.000 hombres: unos 3.000 arcabuceros y ballesteros, de ellos 400 “turcos y berberies”, y el resto con armas “enhastadas” (p. 253), autor al que siguen sus habituales: tanto Fuenmayor (“juntó seis mil hombres Aben Humeya, los cuatrocientos turcos”; *Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 165) como Herrera (“cinco mil hombres, y entre ellos quatrocientos berberiscos”; *Op. cit.*, p. 365). Cabrera, sin embargo, prefiere en este capítulo como fuente de su relato a Mármol (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 524).

²⁰¹³ *Mujābidūn*, singular *mujābid*: ‘el que se esfuerza’. Es vocablo derivado de *jihād*, traducido tradicionalmente por “guerra santa”, acción armada que tenía como objeto la expansión del Islam (Maíllo Salgado, F.: *Vocabulario...*, *op. cit.*, pp. 184-185). Mármol, que muestra de nuevo un buen conocimiento del Islam, ya hacía referencia a estos combatientes por la fe y a su destino divino si morían en combate en su anterior obra: “[Prometió Mahoma] a los que murieron defendiéndola [la ley, el Islam] (que son los que llaman *xubeda* o *muxabedin*, que quiere decir confesores de la ley) que no morirían y un paraíso lleno de todo género de vicios y deleites carnales” (DGA, I, fol. 57v.).

²⁰¹⁴ Se refiere Mármol a las localidades del marquesado que pasaron a ser de realengo tras la derrota del bando de Juana “la Beltraneja”, en el que militaba el marqués don Diego López Pacheco, en la guerra civil castellana (1475-1479). Se trataba, básicamente, de aquellas situadas en la actual provincia de Albacete que, como integrantes del reino de Murcia, acudieron a sofocar la rebelión a las órdenes del adelantado don Luis Fajardo. Cfr. Santamaría Conde, A.: “Participación de Albacete...”, *op. cit.*

dicho y se detuviese hasta ver si por lo llano acudía mayor golpe de gente. El cual envió a don Alonso Habiz Venegas a que reconociese si había alguna polvareda o señal de más moros alderredor del lugar. A este tiempo ya nuestra gente llevaba lo mejor de la pelea y los moros se ponían en huida. Y dando su propio desbarate mayor osadía a los soldados los acabaron de romper; y siguiendo a don Diego Fajardo, ya de día claro, fueron tras de ellos por las huertas hasta llegar a unas puntas que bajan de Sierra Nevada. Don Juan Fajardo subió por la sierra arriba con quinientos arcabuceros y el capitán León fue con otros doscientos por el camino de Dalías. Quedaron atajados dentro del lugar en una calle sin salida sesenta y seis de los *muḥbedines* y allí fueron todos muertos. Murieron este día mil y quinientos moros²⁰¹⁵ y perdieron diez banderas, y algunos caballos y yeguas que llevaban con sillas y frenos, y muchos bagajes cargados de bastimentos²⁰¹⁶. De los nuestros murieron veintidós soldados y dos escuderos, y hubo muchos heridos²⁰¹⁷. Fue de mucha importancia este buen suceso, porque si el enemigo saliera de allí con opinión²⁰¹⁸ no quedara morisco que no se alzara en todo el Reino de Granada. Los que escaparon huyendo por las sierras llegaron a la taha de Andarax tan cansados y faltos de aliento que si el marqués de los Vélez no detuviera la gente que los seguía pudieran degollarlos con facilidad, mas no les consintió pasar adelante, temiendo siempre que Aben Umeya haría algún acometimiento por otra parte; y recogiendo toda la gente se volvió a su alojamiento. Fue luego avisado que ciertos soldados, cuando los moros acometieron el lugar, se habían metido en unas torres mientras los compañeros peleaban y haciéndolos traer ante sí les preguntó de qué compañías eran. Y diciéndole que de la, de la Mancha²⁰¹⁹, no poco temerosos que los mandaría castigar, se rió y les dijo de esta manera:

“No me maravillo que los que no conocéis la condición de los moros, ni os habéis visto con ellos, temáis sus gritos y algazaras; mas, pues sois españoles y no os falta otra cosa para ser soldados sino haber tratado con moros, la penitencia que os quiero dar por el descuido que habéis tenido es que recojáis todos los cuerpos muertos, y los amontonéis y queméis, porque de esta manera perderéis el miedo que tenéis cobrado”²⁰²⁰.

Y mandando al auditor Navas de Puebla que fuese con ellos, juntaron mil cuatrocientos noventa y cuatro cuerpos de moros muertos y los quemaron. Quemó también el auditor noventa moros que se hicieron fuertes en unas casas de molinos fuera del lugar. Y porque el campo no estaba ya bien en aquel alojamiento, donde se padecía tanta necesidad de vituallas, se pasó a la villa de Adra ocho días después de la / (fol. 149v) vitoria. Allí se entretuvo muchos días con el trigo que los soldados traían del campo de Dalías hasta que después se le envió más gente y se le dio orden para entrar en la Alpujarra, que no fue poca parte para ello este suceso²⁰²¹.

²⁰¹⁵ Mármol parece conocer, una vez más, el relato del marqués de los Vélez, pues ofrece las mismas cifras de muertos y banderas capturadas que el victorioso adelantado (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 404). Cabrera de Córdoba sigue a nuestro cronista (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 524). La divergencia del resto es absoluta: Mendoza cifra las bajas enemigas en solo 600 (HM, p. 255), las mismas que sus copistas Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 337) y Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 165). PH habla de “casi tres mil moros” (p. 133), mientras que don Juan Enríquez reseña la muerte “de dos mil hombres de ellos, sin los que murieron en la sierra reventados y de heridas, que según se supo fueron otros tantos” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 515).

²⁰¹⁶ Quizás fuera una la del propio rey morisco, quien según Lorenzo van der Hammen, permaneció en la retaguardia “vestido de grana, a caballo en un macho, hermosísimo animal, y ricamente adereçado” (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 93). Así lo creía también don Luis, quien afirma que tanto Aben Umeya, como su hermano y su tío el Zaguer huyeron tras la batalla, aunque en un primer momento dudaba: “Y no sé muy cierto si se escaparon hasta agora, porque les tomamos caballos y yeguas ensillados y se entiende serían de ellos”(Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 404).

²⁰¹⁷ Uno de los fallecidos fue el ayo de don Bernardino de Mendoza, hijo del conde de Coruña, que fue enterrado en la iglesia de Berja (PH, p. 133). Sobre este particular, *cf.* Cascales, F.: *Discursos...*, *op. cit.*, p. 314.

²⁰¹⁸ *Opinión*: ‘Fama o concepto que se forma de alguno’ (Aut.).

²⁰¹⁹ No sé si la duplicidad de estas dos partículas –que recogen también las ediciones de 1797 y 1852– es una errata o la imitación del miedo en el hablar de los inexpertos soldados. Hita también recoge esta huida de la tropa manchega, “bisoña y cobarde” (PH, p. 131). Las cuatro compañías del marquesado: una de Chinchilla, al mando de Juan de Barrionuevo, dos de Albacete y otra de La Gineta, más un escuadrón de caballería, se habían incorporado al ejército del marqués hacía pocos días. *Cfr.* Santamaría Conde, A.: “Participación de Albacete...”, *op. cit.*, pp. 180-181.

²⁰²⁰ PH, p. 133.

²⁰²¹ Felipe II todavía confiaba en el potencial militar del de los Vélez, ya que como afirma Mendoza: “comenzó don Juan con orden del Rey a reforzar el campo del Marqués” con el envío de cuantiosas tropas al mando de don Juan de Mendoza, los tercios

CAPÍTULO XXI.

CÓMO DON ANTONIO DE LUNA FUE SOBRE EL LUGAR DE LAS ALBUÑUELAS, ESTANDO DE PACES, PORQUE RECEPTABAN²⁰²² MOROS DE GUERRA²⁰²³.

Hacían los moros tantos daños en este tiempo a la parte de Granada, Loja y Alhama²⁰²⁴ captivando, matando y robando [a] los cristianos que no había ya cosa segura en todas aquellas comarcas. Y de ordinario se ponían los de los lugares del Valle a esperar en el barranco de Acequia las escoltas que iban con bastimentos a los presidios de Tablate y de Órgiva, y algunas veces mataban [a] los soldados y bagajeros, y se las llevaban²⁰²⁵, no embargante que decían estar reducidos. Y por que se entendió que se hallaban en ello muchos de los vecinos del lugar de las Albuñuelas, que estaba de paces, y que allí se acogían los otros, tomando don Juan de Austria el parecer del presidente don Pedro de Deza²⁰²⁶ determinó que se hiciese castigo ejemplar en ellos, diciendo que si jamás había sido guerra gobernada con severidad, en esta era necesario y muy conveniente reducir la disciplina militar a su antigua costumbre, para que los demás pueblos temiesen.

Consultado, pues, con Su Majestad, se mandó a don Antonio de Luna que con la gente de a pie y de a caballo que estaba alojada en las alcañas de la Vega²⁰²⁷ y con las cien lanzas de Écija del cargo de Tello González de Aguilar fuese a hacer el efeto del castigo que se pretendía. Y porque el alguacil Bartolomé de Santa María había servido con avisos ciertos y de importancia, y no era justo que llevase igual pena que los malos, envió al beneficiado Ojeda, que era grande amigo suyo, y con la gente a que mirase por él. Llegó don Antonio de Luna al Padul el primer día del mes de junio y allí supo cómo un día antes se había pregonado en las Albuñuelas que ningún vecino recogiese moro forastero y que los que había en el lugar se saliesen luego fuera²⁰²⁸. Y pareciéndole que debían de estar avisados no quiso partir aquel día hasta dar noticia a don Juan de Austria, el cual le envió a mandar que sin embargo ejecutase lo acordado.

Con esta segunda orden partió del alojamiento de parte de noche, llevando consigo a don Luis de Cardona, hijo mayor del duque de Soma²⁰²⁹, y encontrando en el camino cuatro moriscos que venían de las Albuñuelas al Padul con las cargas de pan que daban cada semana de contribución para la gente de guerra de aquel presidio, los mandó alancear; y sin detenerse pasó adelante y dio sobre el barrio del lugar principal²⁰³⁰, siendo ya de día. Lope, famoso monfí que estaba dentro con gente de guerra, tuvo lugar de huir a la sierra y quedándose la mayor parte de los vecinos disimuladamente en sus casas, como hombres que les parecía no haber cometido delito y que bastaría para su disculpa / (fol. 150r) haber echado fuera los moros forasteros, en sintiendo el estruendo de los soldados que entraban furiosos por las calles salieron algunos a dar su descargo; mas así ellos como los demás fueron muertos, sin que el beneficiado Ojeda

de Requesens, las tripulaciones de las galeras de don Sancho de Leiva y el contingente del marqués de la Favara (HM, p. 255-256).

²⁰²² *Recetaban* en la ed. prínc.

²⁰²³ Un relato de este asalto, redactado el mismo día por un autor anónimo, en *De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 282-283.

²⁰²⁴ El concejo de la ciudad de Alhama escribió a comienzos de enero de 1569 al cardenal Espinosa comunicándole que tres alquerías de su jurisdicción se habían sublevado (IVDJ, envió 1º, caja 3, nº 20), entre ellas, sin duda, Játar –de donde era alguacil Marcos el Zamar– y Arenas. *Cfr.* Raya Retamero, S.: *La ciudad de Alhama...*, *op. cit.*, pp. 330 y 348.

²⁰²⁵ A las escoltas, es decir, a los convoyes de acémilas cargadas de vituallas.

²⁰²⁶ Recuérdese que la decisión de atacar esta villa se había tomado en el Consejo de Guerra de Granada (*vid. supra* capítulo 7).

²⁰²⁷ Eran las compañías de don Pedro de Pineda, don Alonso de Arellano, don Luis de Arteaga y la de Céspedes. Las dos primera habían partido de Granada el día 30 de mayo y se unieron al resto de la expedición punitiva en el campamento de el Padul. *De la guerra...*, *op. cit.*, p. 282.

²⁰²⁸ Parece ser que la víspera el capitán rebelde Gironcillo, natural del lugar, estuvo en la localidad “y llevó consigo todos los mancebos de quince años arriba”. *Ibidem*, p. 283.

²⁰²⁹ Don Luis era hijo del noble catalán don Fernando Folch de Cardona, titular del ducado napolitano de Soma, y de doña Beatriz Fernández de Córdoba, hermana del duque de Sesá. Participó desde el principio en la guerra (HM, pp. 304 y 348) y posteriormente en la batalla de Lepanto. Hita lo califica como “el valeroso duque don Luis, tronco de Cardona” (PH, p. 230). Debió morir sin sucesión pues fue su hermano Antonio el que heredó, además de las casas catalanas, los mayorazgos de Cabra, Baena y Sesá, hacia 1584. Para esta familia y sus intereses meridionales, *cfr.* Molas Rivalta, P.: “Los Folch de Cardona y Andalucía”, en *Estudios de Historia Moderna. Homenaje a la doctora María Isabel Pérez de Colosía*, Málaga, 2006, pp. 341-360.

²⁰³⁰ Don Diego nos informa de que el lugar estaba dividido en tres barrios (HM, p. 225). Su población era de 180 familias moriscas (Vincent, B.: “Les morisques...”, *op. cit.*, p. 118).

tuviese tiempo de poder guarecer a su amigo el alguacil. La gente inútil huyó la vuelta de la sierra pensando poderse salvar hacia aquella parte, mas Tello González de Aguilar, que iba de vanguardia con los caballos, los atajó por una ladera arriba e hizo volver hacia abajo más de mil quinientas mujeres y gran cantidad de bagajes, que todo ello vino a poder de la infantería. Y hubiérase de perder él en este alcance, porque yendo la sierra arriba se le metió el caballo entre dos peñas, en una angostura tan grande que ni lo pudo revolver ni pasar adelante, y le fue necesario apearse y dejarlo; mas luego acudieron dos escuderos de su compañía y, no lo pudiendo sacar, lo despeñaron por un barranco abajo y dando sobre un montón de arena que tenía recogida la corriente del agua se mancó de un brazo. Y todavía bajaron por él y se lo llevaron, manco como estaba, no queriendo que en ningún tiempo se dijese que los moros habían tomado el caballo de su capitán. Este día un animoso moro se hizo fuerte en su casa con una ballesta en las manos y por la ventanilla de un aposento mató al abanderado de la compañía de don Pedro de Pineda que con la bandera entraba a buscar que robar²⁰³¹, y lo mismo hizo a otros dos soldados que quisieron retirar a cobrar la bandera. A esto acudió luego don Pedro de Pineda y un soldado de su compañía llamado Zayas, vecino de Sevilla, se lanzó animosamente con[-tra] el moro cubierto de una rodela y una celada, que le fue bien provechosa. Y como el moro errase su tiro, Zayas le atravesó de una estocada y el moro, pasado de parte a parte, cerró con²⁰³² él y bregando le quitó una daga que llevaba en la cinta y le hirió con ella sobre la celada tan reciamente que se la hendió y le matara si no fuera por ella. Mas al fin, no pudiendo resistir el desmayo de la muerte, cedió y cayendo en el suelo le cortó el soldado la cabeza y el capitán retiró su bandera.

Hecho esto los capitanes y soldados quisieran saquear las casas, porque estaban llenas de muchas riquezas que habían traído de otros lugares a causa de estar aquel de paces y no les parecía que era bien dejarlas a los enemigos. Mas don Antonio de Luna no lo consintió diciendo que tenía aviso que venían de las Guájaras más de seis mil moros a las ahumadas y que no convenía detenerse. Y aunque hubo hartos requerimientos sobre ello se hubieron de quedar las casas llenas. Volvió nuestra gente aquel día al Padul, que está dos leguas de allí, con más de mil quinientas almas captivas y gran cantidad de bagajes y de ganados de toda suerte²⁰³³. Esta presa mandó don Juan de Austria que se repartiase entre los soldados, dando las moras por esclavas; y dio libertad a la mujer e hijas y sobrinas de Bartolomé de Santa María, pagando por ellas a los que les habían cabido por suerte seiscientos ducados de la hacienda de Su Majestad, y demás de esto les dio licencia para que pudiesen vivir en Granada o donde quisiesen en aquel reino²⁰³⁴. / (fol. 150v)

CAPÍTULO XXII.

CÓMO EL COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA LLEGÓ A LA PLAYA DE VÉLEZ Y, AVISADO DEL SUCESO DEL PEÑÓN DE FREGILIANA, DETERMINÓ DE HACER LA EMPRESA POR SU PERSONA CON LA GENTE QUE LLEVABA²⁰³⁵.

El Comendador mayor de Castilla llegó a Adra a primero de mayo²⁰³⁶ y no se deteniendo allí más de una hora pasó con veinticinco galeras que llevaba²⁰³⁷ a la ciudad de Almuñécar, donde fue avisado de todo lo

²⁰³¹ El abanderado era un subalterno del alférez encargado de portar la bandera de la compañía durante las marchas, pues durante las paradas y el combate era competencia de este.

²⁰³² *Cerrar*: “Trabar batalla, embestir, acometer. Úsase frecuentemente con la preposición *con*”.

²⁰³³ Las cifras de esta batalla, según relato contemporáneo, fueron las siguientes: 1.200 moriscos muertos por solo 11 cristianos fallecidos, y más de 1.000 personas y de 600 bagajes capturados. *De la guerra...*, *op. cit.*, p. 283.

²⁰³⁴ Don Juan de Austria fue magnánimo a la hora de conceder licencias a moriscos leales o “de paces”, y a sus familias, para permanecer en el reino una vez comenzadas las expulsiones. Tras el final de la guerra bastantes de ellas no serían tomadas en consideración por las autoridades locales. Al respecto, véase el Libro X, capítulo 6.

²⁰³⁵ Mendoza afirma que lo hizo “sin esperar consulta del rey”, aunque con el permiso de don Juan de Austria (HM, p. 243), como corrobora V. Sánchez Ramos: “Los tercios de Italia...”, *op. cit.*, p. 92. Esta indisciplina de Requesens enfadó a Felipe II (Austria, *Correspondencia*, pp. 13 y 14). El cronista de Vélez sigue estrictamente a Mármol (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 279-281).

²⁰³⁶ Uno de los pocos lapsus cronológicos de Mármol, pues se trata del uno de junio. *Cfr.* Sánchez Ramos, V.: “Los tercios de Italia...”, *op. cit.*, p. 90.

²⁰³⁷ En Cartagena se le habrían unido las galeras al mando de don Sancho Martínez de Leiva. HM, p. 243.

que había sucedido a nuestra gente en el peñón de Fregiliana en la sierra de Bentomiz. Y navegando hacia la playa de Vélez llegó a la Torre de la Mar, que está poco más de media legua de la ciudad, a tiempo que Arévalo de Zuazo estaba con harto cuidado de deshacer los moros que allí se habían juntado; el cual acudió luego que vio las galeras a la marina. Y como el Comendador mayor, deseoso de saber en particular lo que había pasado y el estado en que estaban las cosas de aquel partido, enviase una fragata²⁰³⁸ a tierra, Arévalo de Zuazo se metió luego en ella y fue a verse con él a la galera real²⁰³⁹, donde trataron del negocio y de lo mucho que convenía deshacer aquellos moros antes que se hiciesen más fuertes con socorros forasteros, expugnando aquel peñón donde estaba recogida la gente y riqueza de la sierra de Bentomiz. El Comendador mayor, que ninguna cosa deseaba más que emplear aquellos soldados tan aventajados²⁰⁴⁰ donde pudiesen ser de provecho, dijo que holgara de tomar la empresa por su persona, mas que no traía orden para ello ni venía proveído de bastimentos ni de las otras cosas necesarias; y que le parecía, según la cantidad de enemigos le decían que había juntos en sitio tan fuerte, que sería menester mayor número de gente y una provisión muy de propósito. Mas al fin satisfizo a todas estas dificultades su buen deseo, y entender del corregidor la cantidad de caballos y peones que se podrían juntar de su corregimiento y la provisión de bagajes y bastimentos que se podría hacer en él. Solo faltaba la orden, y mientras se aprestaban las otras cosas envió por la posta a don Miguel de Moncada, caballero catalán, su primo²⁰⁴¹, a Granada, a que informase a don Juan de Austria de aquel negocio y se la pidiese.

Partido don Miguel de Moncada, mandó el Comendador mayor desembarcar la gente y haciendo reseña halló que tenía dos mil seiscientos soldados de los de Italia y cuatrocientos de los ordinarios de las galeras. Y, por no perder tiempo mientras le venía la orden de don Juan de Austria, envió a don Martín de Padilla, que después fue adelantado de Castilla y general de las galeras de España²⁰⁴², con doscientos arcabuceros de los de Vélez y sesenta caballos a reconocer el fuerte, y a ver si andaban los moros desmandados fuera de él, de quien poder tomar lengua. Don Miguel de Moncada llegó a Granada e hizo relación en el Consejo del negocio a que iba, y con orden que el Comendador mayor hiciese la jornada volvió con la misma diligencia a la ciudad de Vélez. Y luego envió el Consejo a mandar a don Gómez de Figueroa, corregidor de Loja, Alhama y Alcalá la Real, y al licenciado Soto, alcalde mayor de Archidona, que con el mayor número de peones y caballos que pudiesen recoger en sus gobernaciones fuesen a juntarse con él, entendiendo que sería menester más fuerza de gente de la que tenía para hacer aquel efeto. Mas cuando llegaron fue ya tarde, por mucha priesa que se dieron²⁰⁴³. / (fol. 151r)

²⁰³⁸ *Fregata* en la ed. princ.

²⁰³⁹ *Galera real*: “aquella en la que se arbolaba el estandarte del Rey, ordinariamente por el Capitán General de la Mar. Solía ser de 30 o más bancos” (Martínez-Hidalgo, J. M.: *Las naves del Descubrimiento...*, op. cit., p. 57). Se trataba de la galera real vieja, puesto que por entonces se acababa de construir en las atarazanas de Barcelona y se estaba decorando en Sevilla la nueva, con la que don Juan de Austria combatió en Lepanto y que tanta fama tuvo en su época, debido a la descripción que de ella hizo el poeta Juan de Mal Lara (Aguilar García, M^a D.: “El barco como objeto artístico y viaje alegórico: la galera real de Lepanto”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 2 (1989), pp. 93-114; y Édouard, S.: “Argo: La galera real de don Juan de Austria en Lepanto”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, 172 (2007), pp. 4-27). Sobre la coincidencia de ambas naves en Sevilla, *cf.* carta de Requesens a don Juan, de septiembre de 1570 transcrita por Tapia Garrido, J. Á.: *Destrucción de un pueblo*, op. cit., p. 83.

²⁰⁴⁰ Las “ventajas” eran los sobresueldos que percibían, a título personal, algunos soldados veteranos por sus señalados servicios. Con el paso del tiempo *soldado aventajado* o *muy aventajado* pasó a designar a uno muy fogueado o distinguido (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, op. cit., p. 80). Algunos ejemplos de estas ventajas en Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, op. cit., pp. 183-184.

²⁰⁴¹ Don Miguel de Moncada era hijo de Guillem Ramón de Moncada, señor de Villamarchant, y hermano del que fuera I marqués de Aytona. Participó en la batalla de San Quintín (1557), donde fue hecho prisionero. Se distinguió a lo largo de la guerra en innumerables acciones, llegando a ser maestro de campo de un tercio al que dio nombre, con el que pasó a Italia y combatió en Lepanto –y en el que sirvió Miguel de Cervantes en aquella jornada– Llegó a pertenecer, por designio de Felipe II, al Consejo privado de don Juan de Austria. En 1577 era capitán general de Baleares y al poco de Cerdeña. Falleció en 1617. Según Ibáñez de Segovia fue “barón de Villamarchant, colonel (sic) de un regimiento (sic) en la Guerra de Granada, general del río Almançor, Virrey de Cerdeña y del Consejo de Guerra” (*Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 470).

²⁰⁴² Don Martín de Padilla Acuña y Manrique era entonces uno de los “cuatralvos” o jefes de la escuadra de galeras de Sicilia (Fernández Duro, C.: *Armada española...*, op. cit., II, p. 106). Gentilhombre de la casa de Borgoña (1567-1596), caballero de Alcántara y comendador de Zalamea, obtuvo el título de adelantado de Castilla al casar con su sobrina, Luisa de Padilla. Felipe II le nombró capitán general de las galeras de España y capitán general de la armada del mar Oceano, y –como cita más abajo Mármol– le concedió el título de conde de Santa Gadea. Fue consejero de Estado con Felipe III y su hija, doña Mariana de Padilla, casó con el hijo de su valido, el I duque de Uceda. Falleció en mayo de 1602. Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, op. cit., II, p. 343.

²⁰⁴³ No es de extrañar, pues la carta, firmada por el comendador mayor de Castilla y don Juan de Austria demandando tropas a la

CAPÍTULO XXIII.

CÓMO EL COMENDADOR MAYOR JUNTÓ TODA LA GENTE EN TORROX Y DE ALLÍ FUE A PONER SU CAMPO SOBRE EL PEÑÓN DE FREGILIANA²⁰⁴⁴.

Estando, pues, apercebido todo lo necesario para la jornada, a seis del mes de junio del año de mil quinientos sesenta y nueve partió Arévalo de Zuazo de Vélez con dos mil quinientos infantes y cuatrocientos caballos de las dos ciudades de su corregimiento y fue a poner su campo cerca del lugar de Torrox, en un sitio fuerte cerca del río. El mismo día saltó en tierra el comendador mayor de Castilla y acompañado de don Juan de Cárdenas, que agora es conde de Miranda²⁰⁴⁵, y de don Pedro de Padilla, y de don Juan de Zanoquera, y de otros caballeros y capitanes fue a reconocer al fuerte, y de vuelta vio la gente de las ciudades, que le dio mucho contento verla tan bien en orden. Aquella noche se volvió a las galeras y otro día desembarcó su infantería en la playa del castillo de Torrox. Y puestos los unos y los otros en sus ordenanzas caminaron los dos campos, apartado el uno del otro, la vuelta de los enemigos. El Comendador mayor fue a poner su campo en la fuente del Álamo²⁰⁴⁶ y el corregidor de la otra parte del fuerte²⁰⁴⁷, donde llaman la fuente del Acebuchal, en una umbría que cae entre cierzo y levante, cerca del Puerto Blanco²⁰⁴⁸. Capitanes de la infantería de Málaga eran Hernán Duarte de Barrientos, don Pedro de Coalla, Gómez Vázquez, Luis de Baldivia, y el jurado Pedro de Villalobos, y de la de Vélez, Antonio Pérez, Marcos de la Barrera y Francisco de Villalobos, y de la caballería Luis de Paz; y sargentos mayores el Capitán Bereng[u]el Cáncer de Olmos²⁰⁴⁹ y Martín de Andía, vecinos de Vélez.

Don Martín de Padilla reconoció el peñón y refirió que era muy fuerte y que no se podría subir a él sin grandísimo trabajo y peligro. Y aunque al Comendador mayor le pareció lo mismo, su mucha prudencia y gran valor le hizo dar a entender a los soldados que había menos dificultad de la que parecía, diciéndoles que no había cosa tan áspera donde la virtud y el esfuerzo del buen soldado no hiciese camino. Era el sitio que el corregidor tenía áspero y poco seguro, mas convenía mucho tenerle ocupado por ser aquella la entrada por donde podía ser socorrido el enemigo de la gente de la Alpujarra. Y para ver cómo se había alojado el campo y dar orden en lo que se había de hacer pasó luego el Comendador mayor²⁰⁵⁰ allá y vuelto a su alojamiento estuvieron aquella noche todos puestos en arma, sin que hubiese cosa notable. Otro día de mañana se trabaron dos escaramuzas: la una con la gente de Vélez Málaga, defendiendo a los moros el agua del acequia²⁰⁵¹, y la otra con don Miguel de Moncada, que fue a reconocer el peñón por la parte de levante con setecientos arcabuceros y cincuenta caballos. El cual anduvo al pie de él hasta llegar a la loma de Fregiliana y subió tanto por ella escaramuzando con algunos moros que llegó a descubrir el llano que se hace en la cumbre del peñón; y vio tantas tiendas y chozas de rama que parecía estar junto en aquel sitio un ejército numeroso de gente. En estas escaramuzas murieron algunos moros y se retiraron los cristianos a sus alojamientos sin daño.

Estando apercebidos los ánimos y las / (fol. 151v) armas para el asalto tan deseado de nuestra gente, la

ciudad de Alhama, llevaba fecha de 7 de junio. Raya Retamero, S.: *La ciudad de Alhama...*, *op. cit.*, p. 350.

²⁰⁴⁴ El escribano veleño, como coprotagonista de los acontecimientos, ofrece algunos detalles complementarios al relato de Mármol. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 281-286.

²⁰⁴⁵ Se trata del poderoso mecenas al que nuestro autor dedicó esta obra, también llamado don Juan López de Zúñiga Avellaneda y Bazán. Recibió el título en 1574 gracias al matrimonio con su sobrina, doña María de Zúñiga. Era sobrino de Requesens y capitán de una compañía del tercio de Nápoles, según A. de Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 361).

²⁰⁴⁶ “Por la parte del mediodía. Y por aquel alojamiento desde entonces llaman aquel sitio y pago ‘el Campo del Comendador’” (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 282). En efecto, el pago o paraje del Comendador, en la carretera a Torrox, aún existe en las cercanías de Frigiliana.

²⁰⁴⁷ Las eds. de 1797 y 1852 omiten “del fuerte”.

²⁰⁴⁸ El Acebuchal es un paraje a unos 7 km al norte del pueblo de Frigiliana, cerca del Puerto Blanquillo (725 m).

²⁰⁴⁹ “Omos” en la ed. princ. y en las restantes, en lo que parece ser una errata, confirmada por el relato del escribano de Vélez: “Beringuel Cáncer Olmos”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 282.

²⁰⁵⁰ Las eds. de 1797 y 1852 omiten “mayor”.

²⁰⁵¹ En esta participó directamente Rengifo, como soldado de la compañía de Antonio Pérez. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 282-283.

víspera de San Bernabé en la noche²⁰⁵² dio orden el Comendador mayor a los capitanes de lo que cada uno había de hacer: por la loma de los Pinillos, que cae entre poniente y mediodía, donde primero había estado Arévalo de Zuazo, mandó que fuese don Pedro de Padilla con tres mangas de infantería de su tercio, reforzadas a manera de escuadrones. Por la otra que llaman de Fregiliana, que cae a la mano derecha, don Juan de Cárdenas, hermano de don Pedro de Zúñiga, conde de Miranda, a quien después sucedió en el estado, con cuatrocientos aventureros²⁰⁵³ y alguna gente de Italia. Don Martín de Padilla, que agora es adelantado de Castilla y conde de Santa Gadea²⁰⁵⁴, por otra lomilla que se hace entre estas dos, con trescientos soldados de los de galera y alguno de Málaga y Vélez, y una compañía de los del tercio de Nápoles. Y por la parte de Puerto Blanco, hacia la umbria que dijimos, mandó que subiese la gente de las dos ciudades, que estaba alojada hacia aquella parte por la loma que dicen de Conca²⁰⁵⁵. Y porque el asalto había de ser a un mismo tiempo y no se descubrían²⁰⁵⁶ los unos a los otros, les ordenó que llegando a sus puestos hiciesen ahumadas y que no se moviesen hasta oír tirar una pieza de artillería de su cuartel. En el siguiente capítulo diremos cómo se combatió y ganó el fuerte.

CAPÍTULO XXIV.

CÓMO SE COMBATIÓ Y GANÓ POR FUERZA DE ARMAS EL FUERTE DE FREGILIANA²⁰⁵⁷.

Cuando estuvo la gente apercebida y puesta en sus lugares para en oyendo la señal dar el asalto, los soldados de Italia que iban con don Pedro de Padilla²⁰⁵⁸, queriendo llevarse la honra y el premio y la vitoria, se anticiparon y comenzaron a subir animosamente por el cerro arriba; mas presto fueron pocos los que quedaron libres de muertes o de heridas, porque los moros los aguardaron metidos detrás de sus reparos y tirando muchas saetas y piedras, aunque pocas escopetas, porque no las tenían, los tuvieron arredrados con daño. Y aún se comenzaban a retirar cuando el Comendador mayor, viendo la desorden, mandó dar la señal del asalto para que no se acabasen de perder aquellos soldados atrevidos. Lo cual se hizo con tanta furia y presteza que daba bien a entender nuestra gente el deseo que tenía de llegar a las manos con los bárbaros infieles, subiendo por laderas tan ásperas y fragosas que aun huyendo temieran otros de ir por ellas. Hubo muchos que antes de llegar arriba iban vencidos del cansancio, que les doblaba la necesidad de irse apartando y encubriendo de las peñas y piedras que los enemigos echaban rodando sobre ellos, que no era el menor peligro²⁰⁵⁹. A este se les juntaba otro inconveniente muy grande y era que la loma por donde subían no tenía buena arremetida²⁰⁶⁰ y los moros, industriosamente²⁰⁶¹, habían arrancado las matas y cortado los estribos que hacían las peñas porque no hallasen los soldados donde estribar con los pies, ni de qué asir con las manos. Mas aunque estas dificultades aguaban el ímpetu de los animosos veteranos, muchos las vencieron con valor propio, hasta llegar a pegarse con los reparos / (fol. 152r) de los enemigos. Allí se trabó una pelea harto reñida y porfiada de entrambas partes, no se oyendo más que un horrible estruendo de armas y los dolorosos gemidos de los que caían, con desigualdad de las partes, por ser el sitio más favorable a los moros que a los nuestros. Ya comenzaban a salir del fuerte animosos bárbaros que con pronta ligereza herían y mataban cristianos, y nuestra gente se retiraba para tornarse a rehacer viendo que se pelaba con adversa fortuna, cuando las compañías de las ciudades de Málaga y Vélez, en oyendo la

²⁰⁵² 10 de junio.

²⁰⁵³ Estos aventureros muy bien podrían ser los bandoleros amnistiados que, según varios cronistas, trajo desde Cataluña Requesens (HM, p. 257 y PH, p. 152). *Cfr.* más adelante el capítulo primero del Libro VII.

²⁰⁵⁴ Obtuvo el título de I conde de Santa Gadea en julio de 1587.

²⁰⁵⁵ Debe referirse al paraje de Alconcar, cercano a Frigiliana.

²⁰⁵⁶ *Descubrir*: 'Registrar o alcanzar a ver'.

²⁰⁵⁷ *Cfr.* Sánchez Ramos, V.: "Los tercios de Italia...", *op. cit.*, pp. 93-94; Navas Acosta, A.: "La batalla de Frigiliana..."; Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 287-299; HM, pp. 244-247; PH, pp. 152-153 Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 164; Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, pp. 361-362.

²⁰⁵⁸ Mendoza responsabiliza directamente al maestre de campo de esta desobediencia, no a sus tropas (HM, p. 245).

²⁰⁵⁹ Hita describe unos artilugios rodantes compuestos de piedras de molino unidas por gruesos troncos, a manera de ejes, que arrollaban a los soldados que subían por la pendiente (PH, p. 152).

²⁰⁶⁰ *Arremetida*: 'Acometida o entrada hecha deprisa, con ímpetu y furia' (Aut.).

²⁰⁶¹ *Industriosamente*: 'De intento, de propósito'.

arcabucería, comenzando a subir por la loma o cuchillo de Conca, donde había una larga legua de cuesta, vinieron a conseguir la deseada vitoria, ayudados de la desorden de los soldados de Italia. Estaban confiados los enemigos de la natural fortaleza que sin artificio de hombres tenía el peñón por aquella parte, atajando la entrada una peña atajada tan sin camino ni vereda que parecía imposible poderla hollar hombre humano; y de esta causa había acudido el golpe de la gente hacia donde les pareció haber más necesidad de resistencia. Iba la infantería repartida por tres partes: unos por la loma de Puerto Blanco, otros por la misma umbría y el mayor golpe de gente por el cuchillo que dice[n]²⁰⁶² de Conca, y el corregidor con los caballos de retaguardia; solos doscientos soldados quedaron de guardia de los alojamientos.

Llegando, pues, los delanteros a la peña que dijimos, aunque hallaron alguna resistencia comenzaron a subir a gatas y como mejor podían, ayudándose unos a otros, no sin muertes de algunos animosos que señalaron con su sangre el camino por donde habían de ir los compañeros. Gonzalo de Bozmediano, vecino de Vélez, alzó arriba una tobaja²⁰⁶³ blanca en la punta de la espada²⁰⁶⁴ y los alféreces Hernando de Caraveo, vecino de Málaga, y Gaspar Cerezo, vecino de Vélez, cada uno por su parte, fueron los primeros que arbolaron sus banderas y las campearon sobre el fuerte²⁰⁶⁵, acompañados de sus capitanes y soldados, que animosamente vencieron la dificultad de la subida y la ofensa de los enemigos, siendo bien servidos de piedras y saetas por aquella parte; y fueron ocupando tanto espacio del fuerte que la otra gente tuvo lugar de subir arriba. Luego subieron los trompetas a pie y comenzaron a tocar el son de vitoria, con que se acobardaron y perdieron el ánimo los enemigos y lo cobraron los esforzados soldados²⁰⁶⁶ del tercio de Nápoles, que habían tornado a renovar el asalto y les iba tan mal en él como en el primero, y el Comendador mayor los mandaba ya retirar. Cobrando, pues, nuevo aliento no de otra manera que si entonces se comenzara la pelea, de doscientos moros o más que habían salido a darles carga ninguno volvió al fuerte, que todos los pasaron a cuchillo. Y hallando desocupada la entrada cargaron a los otros, de manera que arrojándose por aquellos despeñaderos abajo pusieron su esperanza en los pies, buscando lo más fragoso de la sierra donde poderse guarecer huyendo.

El mayor golpe de los enemigos fue a dar a dos cañadas que caen, la una cerca de la loma de Fregiliana y la otra hacia Puerto Blanco, donde los caballos que llevaba Arévalo de Zuazo dieron en ellos y mataron muchos. Otros acudieron a otras partes, que también cayeron en manos de la infantería. Finalmente de cuatro mil moros que había en el peñón murieron los dos mil; los otros pudieron irse a la Alpujarra y muchos de ellos tan / (fol. 152v) heridos que murieron en el camino²⁰⁶⁷. Hubo algunas moras que pelearon como esforzados varones, ayudando a sus maridos, hermanos e hijos, y cuando vieron el fuerte perdido se despeñaron por las peñas más agrias, queriendo más morir hechas pedazos que venir en poder de cristianos. A otras no les faltó ánimo para ponerse en cobro con sus hijos en los hombros, saltando como cabras de peña en peña. Fueron captivas tres mil almas²⁰⁶⁸ y el despojo de seda, oro, plata y aljófara valió mucho precio. Tomose gran cantidad de ganado, mayor y menor, trigo, cebada y otros bastimentos que tenían recogidos en el fuerte, en tanta cantidad que pudieran sustentarse con ello muchos días²⁰⁶⁹. No hubieron los nuestros la vitoria sin sangre, porque murieron en los asaltos más de cuatrocientos hombres y entre ellos

²⁰⁶² “Dize” en la ed. princ. La de 1797 propone “dixe” y la de 1852 “dije”. He optado por aclarar el sentido de la frase con el plural, puesto que Mármol no suele utilizar la primera persona en este tipo de descripciones.

²⁰⁶³ *Tobaja*: ‘Toalla’. Se trata de un andalucismo.

²⁰⁶⁴ El escribano de Vélez corrige expresamente a Mármol, afirmando que la toalla fue prendida sobre una alabarda, al mismo tiempo que aprovecha para destacar que él mismo se encontró junto al héroe en la batalla. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 295.

²⁰⁶⁵ Cerezo era alférez de la compañía de don Juan de Medrano y Molina (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 361). Mármol cumple aquí fielmente uno de los cometidos de los cronistas bélicos, pues “como siempre ocurría en estos casos (desembarcos), al igual que en los combates por las brechas, las crónicas recogen minuciosamente los nombres de los primeros hombres que alcanzaban el objetivo, así como el de los alféreces que se adelantaban a plantar sus banderas”. Albi de la Cuesta, J.: *De Parva a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 323.

²⁰⁶⁶ Las eds. de 1797 y 1852 omiten aquí “soldados”.

²⁰⁶⁷ Según Mendoza, los capitanes de los moriscos que huyeron hasta Valor eran Garral y el Melilu, “general de todos” (HM, p. 246). Aben Umeya les hizo volver al poco. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 301-303.

²⁰⁶⁸ Entre ellos, al menos 125 niños. *cfr.* Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Guerra y sociedad...”, *op. cit.*, p. 34 y Rabasco Valdés, J. M.: “Dos aspectos de la esclavitud morisca. Málaga, 1569”, en *Homenaje al doctor D. Juan Reglá Campistol*, Valencia, 1975, I, pp. 293-302.

²⁰⁶⁹ Mendoza ofrece las siguientes cifras: 1.800 muertos (500, casi todos viejos, y 1.300 mujeres y niños), 500 heridos y casi 2.000 prisioneros (HM, p. 246).

don Pedro de Sandoval, sobrino del obispo de Osma²⁰⁷⁰; y hubo más de ochocientos heridos, la mayor parte de ellos soldados de Italia y casi todos los capitanes, y entre ellos don Juan de Cárdenas²⁰⁷¹, don Antonio Luzón, don Luis Gaitán, Carlos de Antillón y otros caballeros²⁰⁷².

Ganado el fuerte y saqueado lo que había en él, el Comendador mayor se estuvo quedo en su alojamiento aquella noche, dejando encargadas las esclavas y el despojo que allí había al capitán don Alonso Luzón. Y el siguiente día, habiendo hecho desbaratar los reparos y destruir los bastimentos y las otras cosas que no se podían llevar, y dado orden en curar los heridos, caminó la vuelta de Torrox. Y de allí se embarcó para Málaga, donde fue bien recibido, y los ciudadanos con mucha caridad y amor recogieron los caballeros y soldados y los acariciaron e hicieron curar, que lo habían bien menester según el trabajo que habían pasado en la mar y en la tierra²⁰⁷³. Arévalo de Zuazo con la gente de su corregimiento se fue a Vélez y los soldados que quedaron sanos fueron bien aprovechados. Y lo fueran todos si el repartimiento de las esclavas que cupieron a los soldados del tercio de Nápoles se hiciera luego, mas dilatose algunos meses hasta que se consumieron, como se suelen consumir las cosas de comunidad; y cuando vino a darse alguna parte ya los que la habían de haber eran muertos o idos²⁰⁷⁴. No era bien acabado de ganar el fuerte de Fregiliana cuando la gente de Loja, Alhama, Alcalá la Real y Archidona, que serían ochocientos hombres de a pie y de a caballo, llegaron a la sierra de Bentomiz. Y viendo que no había qué hacer la pasearon muy a su voluntad y recogieron los ganados que pudieron haber en los campos, y de las casas de los moros sacaron muchos silos de ropa y joyas que habían dejado escondido[s] cuando se subieron al peñón. Y no con menor despojo que los que habían combatido se volvieron a sus casas.

CAPÍTULO XXV.

CÓMO ABEN UMEYA ENVIÓ A LEVANTAR LOS LUGARES DEL RÍO DE ALMANZORA Y LA DESCRIPCIÓN DE AQUELLA TIERRA²⁰⁷⁵.

Río de Almanzora quiere decir río de la Vitoria²⁰⁷⁶. Tiene principio de una fuente que nace en el camino que va de Canilles de Baza a Serón llamada Fuencaliente²⁰⁷⁷ y corriendo por un valle lleno de arboledas va a

²⁰⁷⁰ Era “caballero de Sevilla, hijo de Pedro Ortiz de Sandoval” (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 362). Como señala adecuadamente Blanco-González, “este obispo es don Prudencio de Sandoval, el autor de la *Historia del Emperador Carlos V*, más tarde obispo de Pamplona” (HM, p. 247, n.).

²⁰⁷¹ El futuro presidente del Consejo de Castilla recibió “un flechazo y un arcabuzazo en un muslo, ambas heridas juntas en una misma parte, que le tuvieron para cortar la pierna”. Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 362.

²⁰⁷² La relación contemporánea del P. Navarro afirma que murieron “más de trecientos soldados viejos” y hubo mil heridos (Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 465). Rengifo sigue a Mármol en cuanto a cifras, pero añade el dato de varios cristianos viejos capturados por los rebeldes, obligados a defender el fuerte y muertos en la batalla. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 285-286 y 293.

²⁰⁷³ En Málaga “se poblaron todos los hospitales de aquellos heridos que avían escapado de aquella batalla” (PH, p. 153). Otro jesuita, el P. Melchor Cotta, testigo de los hechos, cifraba los heridos trasladados a la ciudad en 700 y los muertos en 200 (Medina, F. de B. de: “La Compañía de Jesús y la minoría...” p. 103).

²⁰⁷⁴ Para los pormenores del reparto de la presa de Frigiliana, *cf.* Benítez Sánchez-Blanco, R.: “Guerra y sociedad...”, *op. cit.*, especialmente las pp. 39-45. Todavía se especulaba con el posible repartimiento de la presa de Frigiliana, “que nunca se lo han dado”, entre los últimos soldados de Italia que permanecían en campaña sobre el cerco de Galera, en diciembre de 1569 (IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 1).

²⁰⁷⁵ Tapia Garrido, J. Á.: “Rebelión de los moriscos del Almanzora”, *Roel*, 6 (1985), pp. 35-55. Mendoza cita de pasada estos sucesos, pero situándolos más tarde, en época de Aben Aboo (HM, pp. 315-316). Pérez de Hita, sorprendentemente, no describe la sublevación de esta amplia comarca almeriense cercana a la frontera murciana.

²⁰⁷⁶ La traducción está tomada de HM (p. 315), pero el significado correcto de *Wādi-l-Manşūra*, sería ‘río de la Victoriosa’ o ‘del lugar de la Victoria’, en referencia a la localidad del mismo nombre situada a orillas de ese río. *Cfr.* Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 379-382.

²⁰⁷⁷ Según el canónigo Navarro, que refuta a Mármol, este río nace más arriba, en la sierra de Filabres. Navarro, A. J.: *Viajes de un naturalista ilustrado por los reinos de Granada y Murcia*, ed. y estudio de J. Castillo Fernández, Murcia, 2000, p. 50. Fuencaliente es una aldea de Serón, situada en el mismo valle, junto a la confluencia de la rambla de Ramil y el río Almanzora, que desciende desde la localidad serrana de Alcóntar.

dar a la villa de Tíjola, dejando en los cerros de la mano derecha, algo apartadas del río, a Serón, el Deyre, Bayarca, Lúcar, Sierro, / (fol. 153r) Sofloy, Almuña, Purchena, que tiene título de ciudad, Olula, Finix, Lanteira, Cantoria, Líjar, Códbar²⁰⁷⁸, Errax, el Borx, Alboleas, Sujura o Surgena, Overa, las Cuevas, Lubrín, Urrícal, Ante, Védar, Serena, Teresea, Cabrera, Benitagla [y] Albanchez²⁰⁷⁹, y en la torre de Montroy, una legua a poniente de la ciudad de Vera, se mete en el mar Mediterráneo. En las sierras que son a levante de él, yendo hacia la mar, están Lucus, Somontín, Partaloba, Códbar, Oria, Albbox, Vélez el Rubio y Vélez el Blanco²⁰⁸⁰. Tiene a poniente la sierra de Bacares y la de Filabres, cuyo lugar principal se llama Tahalí, los otros son Senés, Chercos, Alcudia, Alhabra, Benalguacil el Alto, Benalguacil el Bajo, Benicanón, Senimina, Xenecit, Castro, Ulela de Castro y Ulela del Campo²⁰⁸¹. Y a tramontana la Hoya y comarca de Baza, donde están las villas de Canilles, Benamaurel, Zújar, Freila, Cúllar, Huéscar, Castilleja, Orce, Galera, Cortes y otros²⁰⁸². A levante tiene las sierras de los Vélez y de Mojácar y a mediodía el mar Mediterráneo²⁰⁸³. Toda esta tierra es abundante de pan y de legumbres, crían los moradores mucha seda y muy buena, y tienen muchos ganados. En las laderas de las sierras, de una parte y otra del río, hay hermosas arboledas de huertas que se riegan con el agua de las fuentes que nacen de ellas y corren a dar al río principal, y las frutas todas son tempranas y muy sabrosas. La mayor parte de las villas tienen castillos antiguos puestos en sitios fuertes por naturaleza y algunos son de calidad que con poco trabajo se podrían hacer inexpugnables. Quisieron los rebeldes levantar todos los pueblos de este río cuando levantaron a Gérgal y por temor del

²⁰⁷⁸ Mármol siempre escribe así el nombre de esta localidad del valle del Almanzora —que en realidad se denomina Códbar— sin duda por analogía con el lugar de Codba de Andarax.

²⁰⁷⁹ Ya notó el ilustrado canónigo bastetano a fines del XVIII que en esta relación de lugares Mármol “pone varios que no pertenecen a este valle y a Aldeire, o El Deire, y Errax, que oi son nombres de pagos” (*Ibidem*, p. 50). La población de estas localidades, mayoritariamente de señorío, era la siguiente antes de la guerra: Tíjola y Serón, ambas del marqués de Villena, 180 familias moriscas, y 316 moriscas y 60 cristianas, respectivamente; Aldeire —despoblado tras la guerra e incorporada a Tíjola—, 61. Pertenecían a don Alonso Fernández de Córdoba, III señor de Armuña: Lúcar, con entre 55 y 67 vecinos moriscos, Sierro, 140 familias; Sufli, 73-77, y Armuña, entre 100 y 131. Purchena era prácticamente la única localidad de realengo en el valle y contaba con una población mixta de 230 familias moriscas y 50 cristianas; Olula y Urrícal pertenecían a Miguel Serrano, regidor de Úbeda, y contaban con 60-71 y 95-120 familias moriscas, respectivamente. En Fines, del mercadés de origen genovés Galaso Rótulo, vivían 55 familias moriscas. Al marqués de los Vélez pertenecían: Cantoria, Arboleas, Las Cuevas, Benitagla y Albanchez, con 250, 42, 400, 60 y 70 vecinos moriscos. Líjar y Códbar, de don Eugenio Carrillo Ramírez de Peralta, contaban respectivamente con 70 y 90 hogares moriscos. A la jurisdicción de la ciudad de Vera pertenecían: Zurgena, 82 moriscos; Antas, 170; y los futuros despoblados de Bédar, 36 familias moriscas; Serena, 30; Teresa, 52, y Cabrera, 72. La alquería de Overa, junto a la de Huércal, pertenecía a la ciudad de Lorca y tenía 53 vecinos moriscos en 1561. Lubrín, del marqués del Carpio, albergaba 140 moriscos. Los datos tomados de Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, “Guerre et habitat...” y “La population...”, *op. cit.*; Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 159-160; y Jiménez Alcázar, J.F.: *Huércal y Overa: de enclaves nazaries a villas cristianas (1244-1571)*, Huércal-Overa, 1996, p. 59. No tenemos datos sobre la población de Bayarque ni he podido localizar las localidades de Errax y Lanteira, que suponemos diferente a la homónima localidad del marquesado del Cenete. El Borx debe de ser Albbox, referida más abajo. Nuestro autor no acierta a situar correctamente en ambas riberas del río las localidades que relaciona.

²⁰⁸⁰ Somontín, señorío de Galaso Rótulo, tenía entre 62 y 70 familias moriscas. Al marquesado de los Vélez pertenecían: Partaloba, de 20 a 40 vecinos; Oria, 60; Albbox, 125, y los dos Vélez: el Rubio y el Blanco, con una población mixta de 280 y 600 vecinos, respectivamente (aunque estas últimas localidades no se encuentran en el valle del Almanzora). Lucus debe ser Lúcar, ya citado en la relación anterior.

²⁰⁸¹ Pertenecían al llamado “Estado de Baza”, de don Enrique Enríquez un conjunto de alquerías moriscas que sumarían unos 720 vecinos. Se cuentan con datos específicos para Tahal, 43 vecinos; Senés, 30; Chercos, 22; Alcudia, 36 y Castro, 10. Alhabra, los Benalguaciles, Benizalón, Benimina y Jemecid quedarían despobladas tras la guerra. Ulela del Campo y Olula de Castro, señorío de los condes de Mérito, contaban cada una con 10 vecinos moriscos. *Ibidem* y García Latorre, J.: “Arqueología medieval e historia moderna en el reino de Granada. El caso de la sierra de Filabres”, *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 177-207.

²⁰⁸² Formaban la Tierra de Baza las cinco primeras, junto a las alquerías de Macael y Laroya, situadas en la sierra de Filabres y que Mármol olvida citar: Canilles era posiblemente la localidad morisca más poblada del reino de Granada, con 700 familias; Benamaurel tenía 300 vecinos, algunos cristianos; Zújar, 450 familias moriscas; Cúllar, 250 familias, una quinta parte de ellas cristianas; y Freila, 60. La ciudad de Huéscar, que contaba unos 700 vecinos —un 35 % de ellos moriscos— y la villa de Castilleja, con 250 familias moriscas, eran señorío del duque de Alba. Orce, Galera y Cortes también pertenecían a los Enríquez de Baza, con 200 (y 66 cristianos), 450 y 60 vecinos moriscos, respectivamente. Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, *op. cit.*, “Guerre et habitat...” y Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron...”, pp. 119-120.

²⁰⁸³ Como ya hemos comentado anteriormente, al describir otras comarcas nuestro autor transcribe una extraña toponimia tomada de los cronistas de finales del XV, fundamentalmente de la edición de la crónica Hernando del Pulgar; algo incomprensible si tenemos en cuenta que conoció personalmente la zona al recorrerla con el ejército de don Juan de Austria.

marqués de los Vélez que, como atrás dijimos²⁰⁸⁴, entraba por aquella parte, lo dejaron de hacer. Este miedo les duró todo el tiempo que estuvo alojado en Terque. Y como después salió el marqués de Mondéjar de la Alpujarra y el marqués de los Vélez se recogió en Berja y después en Adra, acudiendo los moros por las sierras de Gérgal y de Bacares, comenzaron a hacer algunos saltos en el río de Almanzora. De aquí tomó atrevimiento Aben Umeya de enviar a levantar aquella tierra; y andándolo tratando, un moro de los que estaban con él fue al lugar de Almuña y queriendo consolar a la mujer e hijas de Gerónimo el Maleh, que las tenía captivas el alcaide Diego Ramírez, les dijo que estuviesen de buen ánimo porque dentro de quince días tendrían libertad, y que el propio Maleh venía con mucha gente a levantar aquellos pueblos. Había hecho Diego Ramírez muy buen tratamiento a estas moriscas y teníalas recogidas en casa de un morisco amigo suyo, y queriendo gratificarle la buena obra le dijeron lo que el moro les había dicho para que se pusiese con tiempo en cobro. El cual envió luego un correo a don Juan de Austria suplicándole que enviase alguna gente de guerra con que poder asegurar aquella tierra antes que los moros entrasen en ella, porque de otra manera se perdería.

Y como esto no se pudo hacer tan presto como la necesidad pedía, a doce días del mes de junio de este año de mil quinientos sesenta y nueve bajaron de la Alpujarra el Gorri de Andarax y el Peligui de Gérgal, y con ellos el Maleh y otros capitanes moros con más de cuatro mil hombres de pelea²⁰⁸⁵, y dando primero en Purchena se hubieran de perder los cristianos que allí había / (fol. 153v) si el bachiller Román, beneficiado de Macaela, que venía de captiverio de la Alpujarra y había llegado la noche antes, no les avisara como dejaba junta aquella gente para venir a amanecer sobre ellos²⁰⁸⁶. Los cuales, viendo que en la fortaleza no había alcaide ni gente de guerra, aunque de sitio era muy fuerte, no osaron meterse dentro y dejándola desamparada se fueron huyendo a Oria, y a Vera, y a otras partes²⁰⁸⁷. Por manera que cuando llegaron los moros había solas tres horas que se habían salido de la ciudad y solamente hicieron que los moriscos que moraban en ella se rebelasen; y a los que no querían hacerlo les daban muchos palos y los llevaban consigo maniatados. Hubo tres moriscos de los principales que por no alzarse dejaron sus mujeres e hijos: los dos de ellos se metieron en Oria y el uno en Cantoria²⁰⁸⁸. Los otros todos, cual de grado, cual por fuerza, se fueron con sus mujeres e hijos a la Alpujarra. Los moros robaron y destruyeron la iglesia, luego saquearon las casas de los cristianos y mataron una mujer vieja que no había querido irse con los demás. Y no queriendo dejar aquella fortaleza desamparada, por ser de la calidad que era, metieron gente de guerra dentro para sustentarla; de la madera de los techos de la iglesia, que desbarataron, hicieron aposentos y reparos en ella, y levantaron una torre de tapiería hacia aquella parte²⁰⁸⁹. Hecho esto pasaron a Olula y a los otros lugares, y levantando los moriscos de ellos, saquearon y destruyeron las iglesias y las casas de los cristianos²⁰⁹⁰; mas no mataron ninguno, porque se habían puesto todos en cobro con el aviso de la mujer e hijas del Maleh.

Los moriscos de Serón estuvieron tres días que no se alzaron porque los entretuvo Diego de Mirones, vecino de Madrid que tenía la tenencia de aquel castillo por el marqués de Villena, cuya es aquella villa. El

²⁰⁸⁴ Libro IV, capítulo 34.

²⁰⁸⁵ Según don Enrique Enríquez, el contingente de 2.000 hombres que alzó el Valle traía como capitanes “al Male de Ferreyra del Cenete y al hijo de Puertocarrero de Xérgal y al aguazil de Ohanes y a uno de Tabernas”. Posteriormente rectificaría esta cifra inicial elevándola a 10.000 (AGS, CC, leg. 2152, fols. 2 y 14). Silva, alguacil de Ohanes, fue nombrado alcaide rebelde de la alcazaba de Purchena (Tapia Garrido, J. Á.: “Rebelión...”, *op. cit.*, p. 45).

²⁰⁸⁶ Algunos datos biográficos de este sacerdote, con amplia experiencia pastoral en la comarca del Almanzora antes y después de la guerra, en Castillo Fernández, J.: *Macael y Laroya en la Alta Edad Moderna (1489-1650): conquista, época morisca y repoblación*, Almería, 1998, pp. 63 y 81.

²⁰⁸⁷ El alcaide Gerónimo de la Costana estaba en la Corte informando del estado ruinoso de la alcazaba y gestionando el envío de “alguna artillería y arcabuzes y soldados, de los que carecía dicha fortaleza”, cuando sucedió el ataque, en el que los moriscos de la ciudad habrían apoyado a los más de 5.000 rebeldes foráneos. AGS, CC, leg. 2152, fol. 144, transcrito parcialmente en Tapia Garrido, J. Á.: “Rebelión...”, *op. cit.*, p. 37.

²⁰⁸⁸ Es posible que entre estos se encontraran los dos regidores moriscos que tenían asiento en el concejo purchenero.

²⁰⁸⁹ Según el relato del alcaide de la ciudad “los enemigos se fortifican a mucha prisa en ella, porque traen cada día catorze tapiales” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 144). Esta ciudad se convirtió en centro neurálgico de los rebeldes de la región: allí se recogieron las mujeres e hijos, sus bienes muebles, se habitó una mezquita y artillaron la alcazaba que estaba recién reparada. Tapia Garrido, J. Á.: “Rebelión...”, *op. cit.*, pp. 45 y 52.

²⁰⁹⁰ Todo parece indicar que la virulencia de esta tardía revuelta fue menor que en las Alpujarras. Según el P. Tapia: “de veinticuatro pueblos de que se conservan libros de apeo o se tienen noticias por las visitas, en ocho quemaron las iglesias, en once las respetaron y de cinco no hay datos”. *Ibidem*, p. 51.

cual habiendo enviado su mujer e hijos a Castilla con los soldados que tenía de guarnición y con los vecinos cristianos que vivían en aquel lugar, que por todos serían ciento treinta hombres, se velaba con mucho cuidado, y cuando supo que los moros andaban alzando los lugares del río, recogió todas las mujeres cristianas en el castillo. Estando, pues, los alcaides moros en el río le enviaron a decir que por tenerle buena voluntad y pesarles de su trabajo le aconsejaban que les entregase aquella fortaleza. Y que si esto hacía le dejarían ir con toda la gente que tenía dentro y le acompañarían hasta ponerle en lugar seguro cerca de Baza, mas que si no lo hacía supiese que no podían dejar de pasar él y los que con él estaban por el rigor de la muerte. Diego de Mirones recibió la embajada con alegre semblante e hizo dar de comer a dos moros que la llevaban y sendos pares de alpargates que le pidieron. Y después les respondió que él agradecía mucho a los alcaides la voluntad que mostraban a sus cosas, mas que el castillo le tenía por el marqués de Villena, a quien había escrito para ver lo que mandaba que hiciese de él, y que venida la resolución, que sería muy en breve, podría responderles con más certidumbre. Vueltos los dos moros con la respuesta, los alcaides entendieron que era dilación, y dende a dos días el Maleh y el Hanon fueron con todo el golpe de la gente sobre él. Y alzando los moriscos de la villa le tuvieron cercado doce días.

Y al fin, viendo que se les defendía y que no tenían artillería con que poderle ba- / (fol. 154r) -tir, ni se podía ganar a batalla de manos, levantaron el cerco y fueron sobre Tahalí, lugar de don Enrique Enríquez. Y alzándose los moriscos del lugar cercaron y combatieron el castillo, donde estaba don Álvaro de Luna, vecino de Baza, con cincuenta soldados²⁰⁹¹. Lo primero que hicieron fue acometer el reducto o revellín y picándole hicieron un portillo y entraron dentro, y sacaron dos caballos que estaban en una caballeriza. Luego enviaron a requerir al alcaide que se rindiese, diciendo que por ser aquel lugar de don Enrique Enríquez harían todo buen tratamiento a los que estaban dentro con él²⁰⁹² y los dejarían ir libremente con sus armas y bienes muebles donde quisiesen. Y aunque sobre esto hubo demandas y respuestas, estando el alcaide suspenso entre temor y esperanza, al fin aceptó el partido, con que le diesen solos dos días de término, y los moros alzaron el cerco²⁰⁹³. Esto hizo don Álvaro de Luna contra la voluntad de un morisco llamado Juan Alguacil y de un hijo suyo, de los más ricos de aquel lugar, que se habían recogido con él en el castillo. Los cuales le requirieron que no lo rindiese porque ellos se ofrecían a defenderle con la gente que allí había, mas no le pudieron convencer, antes se enojó con ellos y los metió en una mazmorra. Y dentro del término que los alcaides le habían dado salió de él con todos los soldados y cinco mujeres vestidas en hábito de hombres, y se fue a la ciudad de Almería. Los moros entraron en el castillo y hallando en la mazmorra aquellos dos moriscos los sacaron fuera y los ahorcaron luego, no sin grandísima nota²⁰⁹⁴ del que los había dejado allí²⁰⁹⁵. Certificáronnos personas que dijeron haberse hallado presentes que murieron cristianos, diciendo que morían por no ser traidores a Dios ni al Rey²⁰⁹⁶.

Ganado el castillo de Tahalí los moros pasaron a Cantoria y teniendo cercada aquella villa solo un día se les dio, porque eran todos los vecinos moriscos²⁰⁹⁷. Y por esta orden fueron levantando todos los otros lugares

²⁰⁹¹ Don Álvaro había sido paje de la reina doña Juana y gentilhombre de la casa del Emperador, y servido en las guerras de Alemania, Flandes y Francia. Era pariente de don Enrique, quien pasó por alto los detalles escabrosos del asunto en carta a don Juan e informó de que el asedio duró desde el 2 al 5 de julio (AGS, CC, leg. 2152, fol. 2). Lo mismo hizo López de Haro, según el cual “en la sierra de Filabres defendió muchas gentes que estaban apretadas de los moros en una torre”. López de Haro, A.: *Nobiliario genealógico...*, *op. cit.*, p. 154.

²⁰⁹² Sobre la relativa e interesada benignidad de algunos señores con sus vasallos moriscos, *cf.* Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 119-120.

²⁰⁹³ Al parecer los sitiadores se habrían dirigido hacia Sorbas y Lubrín. AGS, CC, leg. 2152, fol. 2.

²⁰⁹⁴ *Nota*: ‘Reparo o censura desfavorable que se hace de las acciones y porte de una persona’.

²⁰⁹⁵ Se contradice nuestro autor a sí mismo, pues afirma que este Alguacil murió ahorcado tras la derrota de Válor, por orden de Aben Umeya, en agosto de 1569 (Libro VII, capítulo 3). El marqués de los Vélez mostraba su indignación y perplejidad ante el abandono de la fortaleza por parte de Luna: “y así cuando supe que había venido [a] Almería quise envialle a prender; y teniendo hecho los despachos me pareció que por ser caballero era bien averiguar primero la causa de su prisión; y con la poca suspensión que para esto hubo, él se embarcó y pasó a Málaga (...). El caso es recio y pocos de los que le conocíamos lo creyeran de él, e yo menos que otro” (Fajardo a don Juan. Adra, 26 de julio de 1569. AGS, CC, leg. 2152, fol. 18).

²⁰⁹⁶ Nuevo ejemplo de lealtad, política y religiosa, por parte de moriscos acomodados; lo cual demuestra una vez más las tensiones y la latente división interna de la minoría. *Cfr.* Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, pp. 213-216. Parece ser que este Juan Alguacil era el encargado de recaudar los diezmos de los lugares pertenecientes a los Enríquez en la sierra de Filabres (*cf.* AHCNA-G, distrito de Baza, n° 225, año 1569, fol. 517).

²⁰⁹⁷ La localidad fue cercada el 17 de junio, por tanto antes, y no después, de la toma de Tahal. Resistiría algunos días gracias al socorro enviado desde Oria (Sánchez Ramos, V.: “La fortaleza de Oria...”, *op. cit.*, p. 10 y Tapia Garrido, J. Á.: “Rebelión...”, *op.*

del río, excepto a Oria, las Cuevas y Serón, que se defendieron los castillos por entonces.

CAPÍTULO XXVI.

CÓMO LOS MOROS VOLVIERON A CERCAR EL CASTILLO DE SERÓN Y YENDO A SOCORRERLE DON ALONSO DE CARVAJAL SE LE MANDÓ QUE NO FUESE Y SE VOLVIÓ A SU VILLA DE JÓDAR²⁰⁹⁸.

Queriendo, pues, Aben Umeya acabar de ocupar todos los lugares del río de Almanzora para hacer la guerra por aquella parte, recogió el mayor número de gente que pudo y se fue a poner en la sierra de Bacares. Y desde allí envió un alcaide llamado el Mecebe sobre el castillo de Serón, el cual le cercó con cinco mil moros a diez días del mes de junio de este año, con grandes regocijos y algazaras. El alcaide Diego de Mirones envió luego un soldado a Baza para que desde allí se diese aviso a Su Majestad y a don Juan de Austria del estado en que estaba. El cual salió de parte de noche y pudo hacer el efeto a que iba sin que los moros se lo estorbasen.

Mas ya en este tiempo don Juan de Austria sabía por algunas espías cómo los moros se aprestaban para ir sobre el castillo y se había tratado del remedio y tomándose resolución en el Consejo en que convendría que fue- / (fol. 154v) -se a socorrerle suficiente número de gente, por si fuese menester pelear con el enemigo en campaña. Y porque no la había de ordenanza que pudiese ir con la brevedad que el negocio requería, acordaron de cometerlo a don Alonso de Carvajal, señor de Jódar²⁰⁹⁹, encargándole que juntase el mayor número de gente que pudiese de sus deudos, amigos y vasallos e hiciese aquel socorro²¹⁰⁰. Este acuerdo había sido muy acertado si otra provisión no lo interrumpiera: porque Su Majestad, siendo avisado del cerco, escribió aquellos mismos días al marqués de los Vélez que procurase socorrer aquella fuerza, pareciéndole que por tener su campo junto en Adra, nadie lo podría hacer con más brevedad. El aviso de esta orden llegó a don Juan de Austria a tiempo que don Alonso de Carvajal iba la vuelta de Baza con mil quinientos arcabuceros y ciento cincuenta caballos, y muchos caballeros e hijosdalgo de Úbeda y de Baeza, amigos y allegados de su casa. Y casi a un mismo tiempo, estando un día don Juan de Austria con los del Consejo, le llegó un correo con carta del marqués de los Vélez en que decía que habiéndole Su Majestad cometido el socorro del castillo de Serón y viendo cuán mal lo podía hacer, y por la distancia que había desde Adra le había parecido que podría ir a hacerlo en su lugar una de tres personas: Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, corregidor de Granada, don Luis de Córdoba o don Rodrigo de Benavides²¹⁰¹, con mil quinientos infantes y trescientos caballos, que era número suficiente y necesario para aquel efeto.

Esta carta puso en confusión a los del Consejo por el inconveniente que traía y estuvieron suspensos, no se determinando si pasaría adelante don Alonso de Carvajal con la orden que llevaba de don Juan de Austria o si se le mandaría que parase. Luis Quijada decía que no se debía hacer otra provisión sobre la que Su

cit., pp. 42-43). Una narración más literaria de la toma de esta villa por el Maleh, así como de la defensa por parte de los moriscos y de la minoría de cristianos viejos del lugar, en PH, pp. 51-58.

²⁰⁹⁸ Para este conflicto de competencias y preeminencias, típico del Antiguo Régimen en general y de esta guerra en particular, *cf.*: la detallada carta enviada por el licenciado Briviesca de Muñatones, miembro del Consejo de guerra de Granada y favorable a la intervención de Carvajal, dirigida al cardenal Espinosa y que coincide, punto por punto, con el relato de Mármol (Granada, 9 de julio de 1569). IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 138.

²⁰⁹⁹ Don Alonso de Carvajal, V señor de Jódar, pertenecía al eminente linaje de ese apellido de Baeza. En 1589 casó con doña Isabel de los Cobos y Luna, hija del marqués de Camarasa, adelantado de Cazorla. Tomó parte en otras acciones de la guerra, como la expulsión de los moriscos de las comarcas de Baza y de Huéscar. Su abuelo había participado en la conquista de Baza y había obtenido diversas propiedades en esa ciudad y en Zújar, que aún mantenía la familia.

²¹⁰⁰ Don Juan sugería por entonces a Felipe II este expediente, de “que usaron los reyes pasados en semejantes ocasiones (...): mandar a los señores (...) que levantasen en sus tierras tanto número de gente, encomendándola a deudos o criados suyos, personas de confianza. Y después de levantada, entraba a sueldo de los reyes” (Granada, 22 de julio de 1569). AGS, CC, leg. 2152, fol. 9.

²¹⁰¹ Conocido el carácter de Fajardo, su intención era bastante aviesa porque era notoria la rivalidad entre los Carvajal y los Benavides, que abarcaba incluso a la rama de esta familia instalada en Guadix. Así, cuando meses después se planeaba la expulsión de los moriscos de la ciudad accitana, Deza apuntaba al rey: “no se puede encomendar a don Alonso de Carvajal por estar allí don Rodrigo de Benavides y ser de bando contrario”. AGS, CC, leg. 2153, fol. 114.

Majestad había hecho en el marqués de los Vélez; el presidente porfiaba que la que don Juan de Austria había hecho en don Alonso de Carvajal, pues el Consejo Supremo²¹⁰² no proveyera lo contrario si supiera lo que él tenía proveído, era la que se había de guardar, porque tenía poder y facultad para poderlo hacer como capitán general; mayormente que se había de mirar el inconveniente que se presentaba de perder aquel castillo con cualquiera dilación, poniendo ejemplo en que en tiempo del emperador don Carlos, habiendo él mismo proveído la plaza de maese de campo del tercio de Nápoles, que estaba vaca²¹⁰³, en un caballero particular, teniéndola proveída el visorrey don Pedro de Toledo en otro, se había determinado que la provisión del visorrey se había de cumplir, pues siendo capitán general había podido proveerla²¹⁰⁴. De este parecer fueron la mayor parte del Consejo, mas don Juan de Austria se arrimó a lo que Luis Quijada decía y se resolvió en que don Alonso de Carvajal se volviese, porque llegó luego otra carta del marqués de los Vélez avisando cómo por parecerle que había dificultad en ir a hacer aquel socorro uno de los tres caballeros que había señalado, lo había cometido a don Enrique Enríquez, su cuñado²¹⁰⁵, que estaba más a la mano en Baza. Toda esta diligencia que el marqués de los Vélez hacía se entendió que era para deshacer la provisión de don Alonso de Carvajal, de que ya estaba avisado, queriendo enviar persona de su mano. Era el marqués de los Vélez valeroso y esforzado ca- / (fol. 155r) -ballero, y muy discreto²¹⁰⁶, mas no se podía determinar cuál era en él mayor extremo: su esfuerzo, valentía y discreción o la arrogancia y ambición de honra, acompañada de aspereza de condición, a que demasiadamente era inclinado²¹⁰⁷.

Volviendo, pues, a nuestra historia, don Juan de Austria escribió luego a don Alonso de Carvajal mandándole que en el lugar que le alcanzase aquella carta parase y se volviese a su casa, y agradeciese de su parte a la gente que llevaba la voluntad con que se habían movido a hacer aquella jornada; la cual convenía que parase por algunos respetos que había parecido al Consejo. Y alcanzándole el correo en Cúllar, una legua antes de llegar a Baza²¹⁰⁸, se volvió bien disgustado por no dejarle llegar a hacer el efeto para que había salido. Dejemos agora el socorro de este castillo, que hubo hartas controversias en él por encontrarse las dos provisiones²¹⁰⁹, y vamos a echar los moriscos del Albayzín de Granada, cosa en que hacían grandísima instancia el presidente y el duque de Sesa pareciéndoles que aquella gente no era de provecho y podría ser muy dañosa teniéndola en la ciudad.

CAPÍTULO XXVII.

CÓMO SE SACARON LOS MORISCOS DEL ALBAYZÍN DE GRANADA Y LOS METIERON LA TIERRA ADENTRO.

Todas las ocupaciones del Consejo eran estos días en tratar de la orden que se ternía para echar los moriscos del Albayzín²¹¹⁰, viendo que los negocios de la guerra iban cada día empeorándose: porque los

²¹⁰² Es decir, el Consejo Real o de Castilla.

²¹⁰³ *Vaco, ca*: ‘Vacante, sin proveer’.

²¹⁰⁴ “Era natural que el Rey en persona designase a los maestros de campo, tras escuchar al Consejo de Guerra, aunque el capitán general podía “proveer” este cargo, si quedaba vacante en su jurisdicción”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 51.

²¹⁰⁵ Don Enrique estaba casado con doña Juana Fajardo y Silva, hermanastra del de los Vélez, habida en el tercer matrimonio de don Pedro Fajardo, I marqués, con doña Catalina de Silva, hija de los condes de Cifuentes.

²¹⁰⁶ *Discreto*: ‘Cuerdo y de buen juicio, que sabe ponderar y discernir las cosas y darle a cada una su lugar’ (Aut.).

²¹⁰⁷ Se trata de uno de los escasísimos retratos morales que se encuentran en la obra de Mármol. El comentario es suyo, aunque algunos adjetivos dedicados a Fajardo (“arrogancia”, “aspereza”) parecen tomados de Mendoza (HM, p. 261-262).

²¹⁰⁸ Debe tratarse de un lapsus por Zújar –o “Çújar”, como se escribía en la época–, localidad que se encuentra en el camino entre el reino de Jaén y Baza, a unos 10 km (dos leguas) antes de esta ciudad. Cúllar se haya 20 km después de Baza y, desde luego, no en el camino natural desde esa ciudad a Serón. Sobre la desesperación con que se recibió en Baza la orden de regreso de don Alonso, *cf.* el relato del licenciado Bravo, vecino de la ciudad (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 125).

²¹⁰⁹ Don Juan y el Consejo, una vez vista la inoperancia del de los Vélez, volverían a ordenar a comienzos de julio el regreso de la tropas jiennenses de don Alonso de Carvajal, circunstancia que no sabemos si se llegó a producir (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 138).

²¹¹⁰ Una visión general del destierro en Vincent, B.: “La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla”, en *Andalucía en la Edad Moderna...*, *op. cit.*, pp. 215-266. Además del de Mármol contamos con el relato de otros dos testigos presenciales de excepción: el otro “cronista mayor” (HM, pp. 228-230) –al que sigue nuestro autor en algunas descripciones de los deportados– y el licenciado Briviesca de Muñatones (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 136. Carta a Espinosa, Granada, 1 de julio de

moros ya no alzaban los pueblos para sacar gente, como lo habían hecho hasta allí, sino para defenderlos, poniendo el ánimo y la confianza en mayores cosas²¹¹¹, lo cual parecía causar la remisión²¹¹² que había de nuestra parte, no se acabando de resolver en cosa de cuantas se trataban. Al fin vino orden de Su Majestad para que con el menor escándalo que ser pudiese se metiesen la tierra adentro todos los moriscos de Granada y del Albayzín que fuesen de edad de diez años arriba y de sesenta abajo; y que los llevasen a los lugares de la Andalucía y a otros pueblos comarcanos fuera de aquel reino²¹¹³, y los entregasen por sus nóminas a las justicias para que tuviesen cuenta con ellos²¹¹⁴. Y que para que esto se hiciese sin alboroto, se les diese a entender cómo los apartaban de peligro por su bien y quietud, y que allanada la tierra se tenía cuenta con ellos y serían remunerados los que hubiesen sido leales.

Tomado, pues, acuerdo de la manera que esto se había de hacer, la víspera de San Juan de junio don Juan de Austria²¹¹⁵ mandó apercebir la gente de guerra que había en la ciudad y en los lugares de la Vega. Luego se echó bando general que todos los moriscos y mudéjares que moraban en la ciudad de Granada, y en su Albayzín y Alcazaba, así vecinos como forasteros, se recogiesen a sus parroquias²¹¹⁶; los cuales con harto miedo, como personas que sabían muy bien la pena en que habían incurrido y temían que los encerraban para hacer algún castigo ejemplar en ellos, no pudiendo hacer otra cosa obedecieron. Y viéndolos tan afligidos el padre Albotodo fue al presidente don Pedro de Deza y le dio parte del temor y aflicción con que estaban aquellas gentes. El cual le dijo que fuese de su parte a decirles que no temiesen, porque él les aseguraba las vidas y que si pa- / (fol. 155v) -ra ello quisiesen una cédula firmada de su nombre se la daría. El cual escribió luego la cédula y se la dio que la firmase, y se la firmó por solo asegurarlos. Y con esto tomaron algún consuelo, porque entendieron que siendo clérigo no los engañaría, aunque lo que más los aseguró fue la palabra que don Juan de Austria les dio, estando ya encerrados en las iglesias, en nombre de Su Majestad, diciendo que los tomaba debajo del amparo y seguro real, y les certificaba que no les sería hecho daño; y que sacarlos de Grana[da] era para desviarlos del peligro en que estaban puestos entre la gente de guerra. También don Alonso de Granada Venegas les certificó que lo que se hacía era para su bien. Y con esto se aseguraron los hombres de buen entendimiento y estos tales aseguraron a los demás. Estuvieron aquella noche con algunas compañías de infantería de guardia en las puertas de las iglesias. Y otro día de mañana, estando apercebida y puesta en sus escuadrones toda la gente de guerra en el llano que se hace entre la puerta de Elvira y el Hospital Real, don Juan de Austria, el duque de Sesa, el marqués de Mondéjar, Luis Quijada y el licenciado Birviesca de Muñatones, cada uno por su parte, porque no hubiese algún escándalo, los sacaron de allí y llevándolos recogidos en medio de las ordenanzas de los arcabuceros los fueron encerrando poco a poco en el Hospital Real, donde estaba Francisco Gutiérrez de Cuéllar, caballero del hábito de Santiago y teniente de contador mayor de cuentas²¹¹⁷, que por mandado de Su

1569). La laudatoria *Historia de la Casa de Mondéjar* muestra como decisiva la intervención de don Íñigo que subió al Albaicín, a petición de Austria y del Consejo, para convencer a los reacios moriscos de la necesidad de su destierro (fols. 391-392v). En este episodio hace su aparición, por vez primera, el autor en el relato, como testigo directo de los hechos e integrante del ejército cristiano.

²¹¹¹ Por entonces ya se tenía conciencia clara del cambio de estrategia de los rebeldes en este segundo período de la guerra. Así lo advertía dramáticamente don Juan al Rey tras la pérdida de Serón: “Se me representa el número de los enemigos que es muy mayor de lo que se podía esperar (...) y el intento que llevan de ir ocupando fuerças y conservarlas. Y con saber la pujança que el marqués de los Vélez tiene (...), no hacen caso dello ni se apartan de su determinación: son señales evidentes de que tienen fundamentos y que estos negocios sean de más peso de lo que hasta agora paresçían”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 9.

²¹¹² *Remisión*. “Suspensión, dilación”.

²¹¹³ Don Juan resumía así, un mes más tarde, la medida: “que todos los moriscos de Granada de catorce años hasta sesenta saliesen a vivir fuera de la ciudad; los cuales se enviaron y repartieron en los obispados de Sevilla, Córdoba y Jaén”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 6.

²¹¹⁴ *Cfr.* los términos de la real provisión de la Chancillería de Granada, de 28 de junio de 1569, enviada a la ciudad de Jaén. López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, pp. 37-38.

²¹¹⁵ Según Muñatones, por avisos de espías y testimonios de moriscos puesto a tormento, se supo que precisamente “el día o víspera de San Juan se había de levantar el Albaicín y lugares de la Vega y contorno, y que Hernandillo se había de acercar a ella”, lo que aceleró la decisión del Consejo sobre la expulsión (IVDJ. envió 1º, caja 1, nº 136). Vincent cita un informe del licenciado López de Mesa según el cual “los moriscos proyectaban reagruparse en tres puntos de la colina y, en conjunción con las tropas de Aben Humeya procedentes de la Alpujarra, atacar la Alhambra” (Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 145).

²¹¹⁶ El plazo era hasta las cuatro de la tarde de ese día, “y que aquel tiempo y término pasado, se pasasen a cuchillo”. IVDJ. envió 1º, caja 1, nº 136.

²¹¹⁷ De origen segoviano y sobrino del Inquisidor general Fernando de Valdés, fue nombrado contino de Castilla en 1560 e ingresó en la Contaduría hacia 1561, encargándose de labores de intervención contable. Tras el ascenso de Espinosa a la

Majestad había venido aquel día a Granada, y con él algunos contadores y escribanos, tomando por memoria los nombres y edades de los que encerraban, para que hubiese cuenta y razón con los que iban y quedaban, y se pudiesen entregar por sus listas a los corregidores de los partidos donde habían de ir²¹¹⁸. Fue un miserable espectáculo ver tantos hombres de todas edades, las cabezas bajas, las manos cruzadas y los rostros bañados de lágrimas, con semblante doloroso y triste, viendo que dejaban sus regaladas casas, sus familias, su patria, su naturaleza, sus haciendas y tanto bien como tenían y aún no sabían cierto lo que se haría de sus cabezas: ejemplo grande para que los súbditos entiendan cuán bien les está ser leales vasallos a sus reyes y señores naturales, pues al fin son ellos los que los han de amparar y defender; y por el contrario nadie se paga²¹¹⁹ del traidor.

Con toda cuanta diligencia pusieron don Juan de Austria y los del Consejo en recoger los moriscos sin escándalo, este día se ofreció ocasión con que los hubieran de matar a todos. Y fue que don Alonso de Arellano, uno de los capitanes de infantería de Sevilla, queriendo hacer una invención a diferencia de las otras compañías, puso un crucifijo en una asta de una lanza cubierto con un velo negro y le hizo llevar delante de su compañía. Y viniendo por la calle Elvira con los moriscos de dos parroquias en medio de los soldados, viendo los desventurados aquella insignia, entendieron que los llevaban a matar; y aun las moriscas que iban llorando tras de ellos creyeron lo mismo²¹²⁰, una de las cuales vimos dar grandes voces, mesándose los cabellos y diciendo en aljamía²¹²¹: “¡Oh, desventurados de vosotros, que os llevan como corderos al degolladero! ¿Cuánto mejor os fuera morir en las casas donde nacíste[i]s?”. Llegando, pues, con este miedo a la puerta del Hospital Real sucedió que un barrachel de campaña²¹²² llamado Velasco dio un palo a un morisco mancebo algo falto de jui- / (fol. 156r) -cio, que llevaba medio ladrillo detrás del brazo, el cual se lo tiró y le hendió una oreja. A esto acudieron luego los alabarderos de la guardia y, matando al morisco, no parara allí el negocio, porque los mataran los soldados a todos creyendo que era don Juan de Austria el herido, que iba vestido de las mismas colores que el Velasco, si el valeroso príncipe no acudiera a detener la gente, metiéndose en medio y diciendo a voces:

“¿Qué es esto, soldados? ¿Vosotros no veis que si a Dios desplace la maldad del infiel por más ofendido se tiene de aquellos que profesan su ley, porque están más obligados a guardar verdad a todo género de gentes, principalmente en cosas de confianza? Mirad, pues, lo que hacéis: no quebrantéis el seguro que les he dado porque hasta agora no hay cosa que lo pueda innovar. Y si la justicia de Dios tardare, no disimulará el ejemplo de su castigo”.

Con estas y otras razones de ruego y amenazas los apaciguó²¹²³. Y porque no se alborotase la ciudad y

presidencia de Castilla se convirtió en su mano derecha en asuntos fiscales, accediendo a los oficios de consejero de Hacienda y Contador mayor de la Orden de Santiago, siendo enviado por aquel a controlar las finanzas de la guerra y a reprimir los desfalcos. Pasado el conflicto sería uno de los primeros miembros del Consejo de Hacienda y Población de Granada, junto a Deza, y de la Junta de Población establecida en la Corte. Una completa biografía de este personaje en Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control contable...”, *op. cit.*, pp. 165-196. El teniente de contador intervendría en la toma de las cuentas de Mármol tras la guerra. *Cfr.* Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, pp. 249-250 –con una visión excesivamente negativa de Cuéllar– y “Luis del Mármol y sus problemas de contabilidad militar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 305-314. Mendoza lo definía como “caballero prudente, práctico en la administración de ella [la hacienda], bueno para todo” (HM, p. 311), añadiendo más adelante que aunque “fue parte para atajar la corrupción, no lo era él ni otro para remediarla del todo” (p. 338). Estas lisonjas quizás estén relacionadas con el trato benigno que el contador dispensó a don Diego, entre 1567 y 1573, durante la toma de las oscuras cuentas de sus embajadas en Italia (Foulché-Delbosc, R.: “Un point...”, *op. cit.*, pp. 214-219).

²¹¹⁸ Esta fue la primera estancia del contador, que regresaría a Granada a partir del otoño a apoyar a un Muñatones enfermo.

²¹¹⁹ *Pagar*: ‘Corresponder al afecto, cariño u otro beneficio’.

²¹²⁰ “La mañana de San Juan, a las seis, se sacaron de las parroquias todos los christianos nuevos; yendo entre las banderas, fue grande el alarido que las christianas nuevas, muchachos y viejos daban viéndolos sacar”. IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 136.

²¹²¹ Es decir, en castellano, aunque posiblemente lo que Mármol pretendía decir era en *algarabía*, es decir, en árabe.

²¹²² El barrachel o capitán de campaña era el encargado de lo que hoy denominaríamos policía militar. Nombrado por el capitán general, a su cargo estaba “la execución de la justicia, buen gouierno y seguridad del campo y... heuitar los rrobos, delictos y otros males y daños”. Citado por Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, p. 174.

²¹²³ El relato de Muñatones es bastante similar: “Y se metieron en el Hospital Real (...) y faltando de entrar seis o siete de ellos, alcanzó el uno a un capitán de campaña con un cuchillo, que le cortó media oreja y media quijada. Hallose casi delante el señor don Juan y Luis Quijada, y yo también, que estábamos hablando sobre la buena orden que en traerse y en entrar se había tenido. Visto este hecho fue tan grande el furor de la gente (...) que cierto si no se hallase allí presente el señor don Juan, con su espada en la mano, retirando la gente con muy buena maña, y Luis Quijada y otros capitanes con él, los degollaran a todos. Y aunque no

matasen los moriscos que venían por las calles mandó a don Francisco de Solís y a mí²¹²⁴ que nos fuésemos a poner en las puertas de la ciudad y no dejásemos entrar a nadie dentro. Y demás de esto dijo al barrachel que se fuese luego a curar y dijese que no le había herido nadie, sino que su mismo caballo le había dado una cabezada. Finalmente se quietó el negocio y fueron encerrados todos los moriscos en aquel hospital, que es un edificio muy suntuoso y muy grande que la católica reina doña Isabel mandó hacer poco después de haber ganado aquella ciudad para curar enfermos de todas enfermedades y recoger los locos²¹²⁵. Y de allí los llevó la gente de guerra a los lugares de la Andalucía, dejando por entonces, demás de los muchachos y viejos, muchos oficiales que eran menester en la ciudad y otros que tuvieron favor²¹²⁶. Quedaron también los mudéjares, porque alegaban no deber ser ellos tratados igualmente que los moriscos, por haber venido en vasallaje del pueblo cristiano en su prosperidad y no opresos de necesidad como ellos, y haber servido sus antepasados en las guerras a los príncipes cristianos en tiempo que pudieran servir a los reyes moros; y así se disimuló²¹²⁷ con ellos por entonces²¹²⁸.

Hecho esto comenzó a sentirse más seguridad en la ciudad, aunque quedó grandísima lástima a los que habiendo visto la prosperidad, la policía²¹²⁹ y el regalo de las casas, cármenes²¹³⁰ y huertas donde los moriscos tenían todas sus recreaciones y pasatiempos, y desde a pocos días lo vieron todo asolado y destruido y tan mal parado que parecía bien estar sujeta aquella felicísima ciudad a tal destrucción, para que se entienda que las cosas más espléndidas y floridas entre la gente están más aparejadas a los golpes de fortuna²¹³¹. Tenían los del Albayzín cierto pronóstico que, según nos dijeron algunos de ellos, les decía que vernía tiempo en que verían bajar por la cuesta de la Alacaba²¹³² un arroyo de sangre morisca que cubriría una gran piedra que estaba a un lado de aquella calle, junto al pilar de la Merced. Y pudieron decir que se les cumplió este día, porque por toda aquella cuesta abajo vimos bajar tantos moriscos que cubrieron la calle y la piedra; y si bien se considera ellos eran la verdadera sangre que su pronóstico decía. Dejémoslos, pues, con su mala ventura, que los que quedan irán presto tras de ellos²¹³³; y volvamos al río de Almanzora, donde dejamos cercado el castillo de Serón./ (fol. 156v)

CAPÍTULO XXVIII.

se perdiera mucho en pasarlos a cuchillo, todavía era de mucha consideración por haber salido debajo del amparo y seguridad real”. IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 136.

²¹²⁴ La aparición de Mármol en el escenario de la guerra se realiza de la mano del comisario y proveedor general de los ejércitos, estando vinculado desde el principio a la intendencia militar y procedente, muy posiblemente, de la Corte y no –como sugiere Sánchez Ramos– de Italia, como parte de las tropas que vinieron con Requesens. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista de la guerra de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal”, *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), p. 237.

²¹²⁵ Félez Lubelza, C.: *El Hospital Real*, Granada, 1997.

²¹²⁶ IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 136. Mármol no ofrece cifras de esta primera deportación. HM habla de 3.500 varones “y el número de mujeres mucho mayor” (p. 230). Muñatones afirma que salieron más de 4.000 moriscos en total, cifra similar a la que ofrece Vincent, aunque se refiere solo a los varones expelidos en aquella ocasión (Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 145). El encargado de conducir hacia la Baja Andalucía al contingente expulso fue el licenciado Pedro López de Mesa.

²¹²⁷ *Disimular*: ‘Tolerar, disculpar un desorden, afectando ignorarlo o no dándole importancia’.

²¹²⁸ En Granada se consideraba mudéjares a los moriscos procedentes o descendientes de los de otras regiones de España. Sobre su peculiar estatus, *cf.* Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, *op. cit.*, pp. 210-211.

²¹²⁹ *Policía*: ‘La buena orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliendo las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno’ (Aut.).

²¹³⁰ Según Vincent, “el término *carmen*, que procede del árabe *karm*, que significa viña, se aplica ya en el siglo XVI a un conjunto de casa y jardín”, aunque en la época morisca no eran muy abundantes en un barrio densamente poblado como el Albaicín (Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 130). Mármol se refiere aquí a los abundantes predios, mitad finca de recreo, mitad explotación agraria de regadío, existentes en el entorno de la parte alta de la ciudad. *Cfr.* Barrios Aguilera, M.: “De la Granada morisca: acequia y cármenes de Ainadamar”..., *op. cit.*

²¹³¹ Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, pp. 146-151 y Barrios Aguilera, M.: “El Albaicín de Granada sin moriscos. Memoriales para su restauración”, *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 439-463.

²¹³² *Alacaba* significa simplemente ‘la cuesta’. “Alcazaba”, por error y quizás como un intento de ultracorrección, en las eds. de 1797 y 1852. Se trata de la empinada cuesta que conecta la plaza Larga del Albaicín con la Puerta de Elvira, el antiguo convento de la Merced y las inmediaciones del Hospital Real.

²¹³³ No resulta inusual que Mármol adelante acontecimientos posteriores que, en definitiva, eran bien conocidos de los potenciales lectores.

CÓMO DON ENRIQUE ENRÍQUEZ ENVIÓ A DON ANTONIO ENRÍQUEZ, SU HERMANO, EN SOCORRO DEL CASTILLO DE SERÓN Y LOS MOROS LO DESBARATARON²¹³⁴.

En este tiempo los moros apretaban reciamente a los cristianos que tenían cercados en el castillo de Serón²¹³⁵ y don Juan de Austria, siendo avisado que don Enrique Enríquez estaba mal dispuesto y que no podía ir a hacer aquel socorro por su persona como el marqués de los Vélez decía, acordó de enviar a ello a don Luis de Córdoba, uno de los tres caballeros que había señalado al principio. Y mientras se aparejaba la gente que había de ir y se daba orden en las cosas necesarias para la jornada, envió delante al capitán Antonio Moreno, el cual adoleció²¹³⁶ en Baza, de cuya causa se procedió en el socorro más lenta y espaciosamente de lo que convenía y sucedieron los inconvenientes que adelante diremos. Porque viéndose el alcaide Diego de Mirones en grandísimo trabajo por la falta de agua para tanta gente como tenía dentro, a culpa de los mismos soldados y vecinos que por ocuparse en robar las casas del lugar cuando se fueron los moriscos no habían querido henchir el aljibe, que les fuera de más provecho que los viles despojos que metieron en el castillo, hizo que se descolgasen por el muro de parte de noche tres soldados, grandes arábigos²¹³⁷. Y les mandó que lo más encubiertamente que pudiesen pasasen por el campo de los enemigos, cada uno por su parte, y fuesen a dar aviso a la ciudad de Baza del estado en que le dejaban y dijese a don Enrique Enríquez que le enviase socorro; y que de vuelta procurasen traer alguna pólvora a cuestras como mejor pudiesen, avisándoles que cuando tornasen si vieses que no podían llegar al castillo con seguridad hiciesen una ahumada de día en el cerro del Xauca²¹³⁸, que está dos leguas de Serón a la parte de Baza; y si les respondiesen a ella desde la torre del homenaje, llegasen, y si no, se volviesen.

Salieron estos tres soldados del castillo de la manera que hemos dicho, día de San Pedro a veintinueve de junio, y fueron tan venturosos que pasaron por medio del campo de los moros sin ser conocidos, y llegaron a Baza y dieron su recaudo²¹³⁹ a don Enrique. El cual no fue a hacer el socorro por estar enfermo²¹⁴⁰, ni lo envió por entonces, porque no tenía cantidad de gente para ello y estaba aguardando que le viniese de fuera²¹⁴¹; y haciendo dar a cada uno de ellos un zurrón de pólvora los despidió, mandándoles que dijese al

²¹³⁴ En las fuentes de la época consultadas apenas se hace referencia a este suceso. Solo en un informe del licenciado Bravo al cardenal Espinosa se comenta que en las ocasiones en que se enviaron socorros desde Baza “no acertaron a hacer nada contra los moros; y estos perros en la una hicieron gran matanza en los nuestros”. IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 125.

²¹³⁵ Los sitiadores tenían “mantas” de protección bajo las que picaban las murallas de la fortaleza. A comienzos de julio habían “derribádoles una torre con minas y teniendo comenzado a minar el castillo por dos partes”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 2.

²¹³⁶ *Adolover*: ‘Caer enfermo o padecer alguna enfermedad habitual’. Moreno, cabo/maestre de campo, llegó a Baza el 10 de julio y solo pudo organizar una incipiente defensa de la ciudad (véase su detallado informe sobre la disposición de la urbe y sus insuficientes medidas de seguridad en Castillo Fernández, J.: *Baza: Granada, guías de historia y arte*, Granada, 2009, pp. 210-211) y realizar un reconocimiento de Serón, pues enfermó al poco tiempo, quizás de las epidemias de tífus y “modorra” que asolaron la región aquel verano. Solicitó, sin mucho éxito, licencia para ausentarse del reino y curarse. Finalmente, participó en las campañas del río Almanzora a las órdenes de don Juan de Austria y de la Alpujarra con don Luis de Requesens.

²¹³⁷ *Arábigo*, en el sentido de conocedor de la lengua árabe.

²¹³⁸ En la ed. princ. aparece dos veces como “Xauea”, debido posiblemente a un error tipográfico (“e” por “c”), y otra como “Xauca”. Las posteriores ediciones, partiendo de la variante errónea, deformaron más este topónimo al interpretar la “u” con valor consonántico: “Xavea” en la de 1797 y “Javea” en la de 1852. La Jauca es el nombre de un paraje, un cerro y una diputación rural en el término de Serón, que aún existen. *Cfr.* las hojas “Alcóntar” 999-IV y “Los Gallardos” 994-II, del Instituto Geográfico Nacional, ed. de 1984. Corrobora esta hipótesis el canónigo Navarro, que pernoctó en “los cortijos y fuente de La Xauca” en uno de sus viajes, rememorando el suceso narrado en este capítulo a partir del relato de Mármol. Navarro, A. J.: *Viajes...*, *op. cit.*, pp. 49-50.

²¹³⁹ *Recando*: ‘Se toma también por lo mismo que recado, que es como ahora se dice’ (Aut.). Por carta del alcaide de Baza sabemos que el 5 de junio se produjo un momentáneo abandono del asedio por parte de los cercadores, que tenían un masivo socorro procedente de Lorca y Murcia; aprovechando lo cual “pudieron salir los cercados y saqueallo [el lugar] y meter mucha cantidad de agua, que era de lo que más necesidad tenían, y bastimentos”, además de las herramientas con las que minaban la fortaleza. Ese mismo día el gobernador Mirones habría despachado una carta a don Enrique con dos soldados, relatándole los pormenores del asedio. AGS, CC, leg. 2152, fol. 2.

²¹⁴⁰ En palabras de don Juan, Enríquez, aparte de estar “años ha en una cama y imposibilitado de salir de ella (...) no tiene experiencia de las cosas de la guerra” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 9). En sus informes se dedicó a quitar importancia al número y preparación de los rebeldes de Serón. *Cfr.* una visión de la crítica situación en la comarca bastetana en Sánchez Ramos, V.: “Baza y su tierra...”, *op. cit.*, pp. 18-29 y Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron...”, *op. cit.*, pp. 121-124.

²¹⁴¹ A comienzos de julio llegaron a Baza varias compañías de infantería del adelantamiento de Cazorla, de Guadix y de la villa de Almagro, aunque mal equipadas. AGS, CC, leg. 2152, fols. 2, 3 y 14.

alcaide Mirones que con mucha brevedad le socorrería y que se entretuviese lo mejor que pudiese. Sucedió, pues, que los moriscos que moraban dentro la ciudad de Baza vieron los tres soldados y supieron lo que iban a tratar, porque tenían espías dentro de la casa del propio don Enrique²¹⁴². Y para dar aviso a los moros tomaron las señas²¹⁴³ de ellos y despacharon un morisco al alcaide Mecebe, avisándole que si acudiesen al campo tuviese cuenta con prenderlos. El cual usó de un ardid de guerra que le pudiera aprovechar, y fue mandar que algunos moros aljamiados se llegasen al castillo y dijese cómo los tres cristianos que habían enviado a Baza eran muertos, y diesen las propias señas que tenían y les persuadiesen a que se rindiesen, pues ya no tenían remedio sino que se habían de perder. Mas los cercados entendieron luego que no era verdad lo que decían, porque los soldados habían hecho la ahumada que se les había mandado en el cerro del / (fol. 157r) Xauca y no les había respondido, y entendieron claramente que se habían vuelto a Baza conforme a la orden que llevaban; antes tomaron alguna manera de consuelo, por entender que habrían pasado a dar su recaudo²¹⁴⁴.

No mucho después don Enrique acordó de enviar el socorro con don Antonio Enríquez, su hermano²¹⁴⁵, aunque fue muy flaco, porque no llevó más de quinientos arcabuceros y sesenta caballos con orden que entrase por el paraje de Lúcar, que cae tres leguas de Serón en el mismo río. Con esta gente llegó don Antonio Enríquez a Lúcar y, hallando solas las mujeres en las casas y doce moros que se habían hecho fuertes en el castillo, no quiso detenerse en combatirle, antes viendo que hacían grandes ahumadas apellidando la tierra y entendiendo que se juntaría mucha gente contra él, dio vuelta hacia Baza sin llegar a Serón. Y no se engañó mucho, porque el Mecebe con toda su gente acudió luego a las ahumadas y estando en el cortijo del Xauca, que apenas acababan de llegar a él, dieron sobre ellos y hallándolos desapercibidos con improviso acometimiento los desbarataron; y matando más de doscientos soldados pusieron los demás en huida. Y cargados de armas y despojos volvieron aquel día a Serón, haciendo grandes alegrías por la vitoria. Luego envió el Mecebe un recaudo a Mirones diciendo que no porfiase más en su vana defensa, que le había de aprovechar poco, porque le hacía saber cómo todos los cristianos que iban a socorrerle eran muertos, y ofreciéndole cualquier partido que pidiese si determinaba de entregarle aquel castillo.

CAPÍTULO XXIX.

CÓMO DIEGO DE MIRONES SALIÓ A BUSCAR SOCORRO Y FUE PRESO, Y LOS CERCADOS RINDIERON EL CASTILLO DE SERÓN²¹⁴⁶.

Entendiendo, pues, los cercados que debía de haber alguna rota de nuestra parte porque la pólvora con que los moros tiraban era de mejor respuesta²¹⁴⁷ que la con que habían tirado hasta allí, así por esto como por ver los grandes regocijos que por todo el campo hacían, comenzaron a desmayar. Y estando en gran confusión, vieron asomar cincuenta de a caballo que don Enrique enviaba a que diesen vista al castillo desde lejos para entretener a los cercados en esperanza²¹⁴⁸ mientras llegaba don Luis de Córdoba con la

²¹⁴² Los Enríquez de Guzmán, familia noble emparentada con los monarcas castellanos (este don Enrique era primo tercero de Carlos V), controlaba los destinos de Baza desde los tiempos de la conquista, llegando incluso a contar con un barrio extramuros, el Rabalhidar, donde aparte de un suntuoso palacio y el monasterio de San Jerónimo, fundación suya, eran dueños de medio centenar de casas habitadas por moriscos, criados de su casa, pastores de sus rebaños y labradores de sus numerosas tierras. En otro lugar he definido este barrio como “un auténtico *feudo* dentro del relengo”. Castillo Fernández, J.: “El origen del concejo...”, *op. cit.*, p. 67, n.

²¹⁴³ *Señas (personales)*: ‘Rasgos características de una persona que permiten distinguirla de las demás’.

²¹⁴⁴ Estos mensajeros habrían partido de Baza el 5 de junio y, según don Enrique, “erraron la seña y no osaron entrar; y así se volvieron sin ninguna razón. Torné a despachar otros a la misma hora y aguardábalos esta mañana”. Carta a don Juan (Baza, 11 de julio de 1569). AGS, CC, leg. 2152, fol. 2.

²¹⁴⁵ Ostentaba el oficio de alférez mayor de Baza en nombre de su sobrino don Enrique, menor de edad e hijo de su homónimo hermano, el alcaide y general del partido de Baza (AMB, actas capitulares, sesión 4 de julio de 1567). Por tanto, en teoría, era el máximo responsable de las tropas concejiles de la ciudad.

²¹⁴⁶ Mendoza cita de pasada la caída de Serón, pero totalmente desubicada cronológicamente, pues la relaciona con el levantamiento de Galera, en noviembre de 1569, y con el de Tíjola, ocurrido en junio (HM, p. 316).

²¹⁴⁷ *Respuesta*: ‘Por semejanza se aplica al tronido del arcabuz u otra arma de fuego’ (Aut.).

²¹⁴⁸ Se trata de la última expedición de observación enviada por Enríquez el jueves 14 de julio y que tuvo el efecto contrario al

gente que iba de Granada, porque tenía aviso que le enviaba don Juan de Austria a hacer aquel socorro. Estos caballos los pusieron en mayor confusión, porque como dieron luego la vuelta sin llegar al castillo entendieron que iban huyendo.

Creciendo, pues, cada hora el temor y la falta del agua que los aquejaba mucho, Diego de Mirones determinó de salir en persona con treinta arcabuceros de parte de noche y rompiendo por medio del campo de los enemigos ir a buscar socorro antes que la gente pereciese de sed²¹⁴⁹. Con este acuerdo salió y arcabuceándose con los moros pasó por todos ellos sin perder hombre; y pusiéranse en salvo con mucha facilidad si los soldados, que iban muertos de sed, no se detuvieran tanto en el río bebiendo que los moros tuvieron lugar de alcanzarlos. Los cuales, tomándoles los pasos por diferentes partes, siguiendo el rastro de las cuerdas que llevaban encendidas, dieron con catorce de ellos y los mataron; los otros dieciséis pudieron / (fol. 157v) salvarse con la oscuridad de la noche y llegaron otro día a Baza²¹⁵⁰. Diego de Mirones, que iba a caballo, anduvo toda la noche perdido de un barranco en otro, con un solo mozo que le pudo seguir. Y como no era práctico en la tierra, después de cansado de dar vueltas dejó ir el caballo por donde quiso; y cuando creyó estar cerca de Caniles, en la Hoya de Baza, se halló en las viñas de Serón, porque como el caballo había sido criado en aquel lugar volvió a la querencia²¹⁵¹. Y descubriéndole los moros que estaban en las atalayas, bajaron a él y le tomaron los pasos; y al fin, no se pudiendo menear ya el caballo de cansado, le prendieron.

Con esta prisión fueron los enemigos muy alegres, porque entendieron que se les entregarían luego los cercados. Y llevándole a la tienda del Mecebe, donde estaba también el Maleh que había venido aquellos días al campo, trataron con él que si hacía que los cristianos rindiesen el castillo les darían libertad a él y a cuantos había dentro, chicos y grandes, hombres y mujeres, con que dejasen las armas y no llevasen consigo más de cada ocho reales. Y entre ruego y amenazas le dijeron que si no lo hacían le darían cruelísima muerte. Viéndose Diego de Mirones preso, y sabiendo el trabajo que había dentro del castillo y cuán mal se podía ya sustentar, creyendo que los moros cumplirían su palabra tuvo este medio por razonable. Y llevándole maniatado a una casa junto a la puerta del castillo llamó a González, su escribano, y a otros cristianos por sus nombres y les dio cuenta de su desventura, y les rogó que saliese uno de ellos debajo de seguro a tratar de partido, porque los alcaides le hacían tal que le parecía que no era de desechar. Luego salió el escribano, y con él otros tres cristianos, que hicieron sus capitulaciones con los alcaides de la manera que dijimos, con aquellas condiciones.

Y a once de julio de este año de mil quinientos sesenta y nueve entregaron el castillo a los moros²¹⁵², mas los enemigos de Dios no les guardaron nada de cuanto les prometieron, porque tomaron las mujeres y niños por esclavos y mataron cruelmente todos los hombres, y entre ellos dos clérigos de misa y cuatro mujeres viejas²¹⁵³. Y como dijese un moro vecino de Serón al Maleh que cómo permitía que se hiciese un tan mal hecho como aquel, mostró una carta de Aben Umeya por la cual le mandaba que no diese vida a cristiano que pasase de doce años y que luego le enviase a Diego de Mirones y a todas las mujeres a Bacaes²¹⁵⁴.

esperado por el alcaide de Baza. Compuesta por setenta jinetes, algunos “llegaron tan cerca del castillo que casi se oían los unos a los otros y dijéronles que presto serían socorridos” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 14). Según las fuentes consultadas hubo hasta tres peticiones de ayuda por parte de los de Serón y unas cuatro incursiones de observación o “apoyo moral” por parte de las tropas cristianas durante el mes que duró el asedio.

²¹⁴⁹ Fue la noche del viernes 15 de julio. Según el propio alcaide, la falta de agua, “que había dos días que no bebíamos”, motivó esta salida desesperada. AGS, CC, leg. 2152, fol. 245.

²¹⁵⁰ Las cifras que daba don Enrique eran muy similares: de los 30 soldados habrían muerto entre 15 y 20 –en otro lugar habla de 14 ó 15–, llegando a Baza 8 ó 10. AGS, CC, leg. 2152, fol. 14.

²¹⁵¹ *Querencia*: ‘Inclinación o tendencia del hombre y de ciertos animales a volver al sitio en que se han criado o tiene costumbre de acudir’. Para el general de Baza el caballo de Mirones era “un mal rocín”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 14.

²¹⁵² En realidad fue el sábado 16 de julio. *Cfr.* AGS, CC, leg. 2152, fols. 14, 142 y 145.

²¹⁵³ Antolínez da los nombre de los beneficiados Sebastián de Cueto, “vizcaíno de nación”, y de Ginés Espín, natural de Almería. Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 324.

²¹⁵⁴ Al principio se desconocía la suerte del alcaide de Serón. Según don Enrique, “algunos dicen que era uno de los muertos de la iglesia, aunque no se sabe cierto” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 14). El propio Mirones –muy criticado por un atormentado Enríquez– tuvo ocasión de contar su versión de los hechos desde su cautiverio alpujarreño en carta a don Juan fechada el 29 de julio (AGS, CC, leg. 2152, fol. 245). Moriría ahorcado por orden de Aben Umeya tras la derrota de Válor, el 3 de agosto de ese mismo año (Libro VII, capítulo 3). Es curioso que ni Mendoza ni Pérez de Hita se refieran a este valeroso personaje.

Mataron este día ciento cincuenta cristianos y fueron captivas ochenta mujeres²¹⁵⁵. Otro día siguiente llegaron a vista de Serón don Antonio Enríquez y el capitán Antonio Moreno, que llevaban la vanguardia del socorro²¹⁵⁶, y hallando las calles llenas de cuerpos de cristianos muertos y el castillo ocupado de moros, se volvieron²¹⁵⁷. Y lo mismo hizo don Luis de Córdoba desde el camino, cuando supo que era perdido Serón.

CAPÍTULO XXX.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA MANDÓ PROVEER DE GENTE LAS FORTALEZAS DE LOS VÉLEZ Y ORIA, Y ENCOMENDÓ AQUEL PARTIDO A DON JUAN DE HARO²¹⁵⁸.

Siendo el castillo de Serón perdido los moros quedaron por señores de todos los lugares del río de Almanzora. Y como las villas de los Vélez y Oria estuviesen en peligro, por haber en ellas muchos moriscos y pocos cristianos²¹⁵⁹, y la fortaleza de Vélez el Blanco, donde estaban las hijas del marqués de los Vélez²¹⁶⁰, mal proveída de gente que la pudiese defender y falta de agua, porque un al- / (fol. 158r) -jibe que había dentro no la detenía, que estaba hendido, el presidente don Pedro de Deza pidió con mucha instancia a don Juan de Austria mandase proveer aquellas villas de manera que el enemigo no hiciese algún daño en ellas, estando como estaba el marqués de los Vélez metido en la Alpujarra, donde no podía socorrerlas; porque podría ser que fuese²¹⁶¹ sobre ellas para ocuparlas y alzar aquellos moriscos o a lo menos, cuando otra cosa no pudiese hacer, sacarle de la Alpujarra llamándole hacia aquella parte, cosa que sería de mucho inconveniente²¹⁶². A esto proveyó luego don Juan de Austria que se escribiese al licenciado Pedro del Odio, alcalde de corte de la Audiencia Real que estaba en la ciudad de Lorca haciendo justicia sobre un delito, que con toda brevedad proveyese aquellas villas de gente, bastimentos y municiones, y de todas las otras cosas necesarias para su defensa. Y se envió orden a don Juan de Haro, capitán de los caballos del marqués del Carpio²¹⁶³, que venía de camino hacia Granada, que con su compañía se metiese en Vélez el Blanco y tuviese cuidado de guardar aquel partido, procurando que los moros no hiciesen daño en él. Pedro del Odio envió solos cuarenta soldados con Diego Ramírez, alcaide de Almuña, porque no pudo sacar más gente de Lorca. Con los cuales, y con otros sesenta arcabuceros que envió la ciudad de Murcia, se metió en la fortaleza de Oria; y pareciéndole no estar allí muy seguro, sacó cantidad de munición de

²¹⁵⁵ En principio, desde Baza, se pensó en cifras más altas, quizás al incluir entre las víctimas a mujeres y niños. El licenciado Bravo habla de más de 200 (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 125) y el cabildo colegial de la ciudad de 300 (AGS, CC, leg. 2152, fol. 142). Las tropas que se adentraron en la villa encontraron en la iglesia veinticinco cadáveres de hombres y cuatro de mujeres, salvajemente mutilados. Según Mirones los cautivos fueron cien mujeres y niños y los únicos varones esclavizados un criado suyo y él mismo (AGS, CC, leg. 2152, fol. 245).

²¹⁵⁶ La expedición, compuesta por 2.000 infantes y 200 jinetes, partió una vez que los soldados fugados dieron la alarma en Baza el sábado 16 por la mañana. Aún así, las tropas de auxilio no llegaron a Serón –situado a solo 32 km de aquella ciudad– hasta el lunes 18. AGS, CC, leg. 2152, fol. 14.

²¹⁵⁷ Algunos personajes de la sociedad bastetana criticaron la inacción del destacamento, que habría podido recuperar el castillo y a los cautivos que se encontraban en él, en lugar de regresar sin luchar y dejar fortificarse a los rebeldes. Don Enrique se lamentaba de que, ante la orden de retirada de los capitanes, la tropa se alborotó y se retiró sin orden. “Y todo el enojo fue porque no los dejaron ir a robar, porque no salen a otra cosa”. *Ibidem*.

²¹⁵⁸ *Cfr.* Sánchez Ramos, V.: “La fortaleza de Oria...”, *op. cit.*, pp. 7-26.

²¹⁵⁹ El 24 de julio se supo en Baza que en Vélez Rubio “tenían concertado los moriscos del pueblo de entrar en la fortaleza con achaque de llevar ciertos presentes a sus hijas del marqués, y con ellos un capitán de estos perros que se llama el Male, y alzarse con ella. Fue Dios servido de descubrillo”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 145.

²¹⁶⁰ También estaba en la fortaleza de Oria por entonces don Luis Fajardo, hijo bastardo del marqués, “muchacho de doce o trece años” (PH, p. 45) que con el tiempo llegaría a ser señor de Espinardo, capitán general de la Armada y teniente de adelantado mayor del reino de Murcia durante las ausencias de su sobrino don Luis Fajardo y Requesens, IV marqués de los Vélez.

²¹⁶¹ En esta frase falta el sujeto, que bien podría ser Aben Umeya o el Maleh.

²¹⁶² El marqués, acantonado aún en Adra, no mostraba interés en dirigir su ejército hacia su señorío, pero al mismo tiempo encargaba a don Juan el socorro de sus hijas. Carta de 26 de julio. AGS, CC, leg. 2152, fol. 18.

²¹⁶³ El capitán debía de ser familiar de don Diego López de Haro y Sotomayor, I marqués del Carpio, que como se ha señalado era señor de las villas de Sorbas y Lubrín. Sobre su participación en la defensa de los señoríos de don Luis Fajardo, *cfr.* Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*, pp. 112, 115, 162-166, 170 y 235-236.

pólvora, cuerda y plomo, y muchas esclavas moras que el marqués de los Vélez tenía dentro, y lo llevó todo a Vélez el Blanco. Y con esta gente y la que don Juan de Haro llevó se aseguraron aquellas villas por entonces²¹⁶⁴, que no estaban en poco peligro si los moros fueran sobre ellas antes que este socorro les llegara, porque el Maleh con más de tres mil hombres intentó de ocupar la fortaleza de Oria; y hallando resistencia en los soldados que había dentro, alzó el lugar y se llevó todos los vecinos moriscos a la sierra, día de señor Santiago de este año de mil quinientos sesenta y nueve²¹⁶⁵.

CAPÍTULO XXXI.

CÓMO ABEN UMEYA ESCRIBIÓ A DON JUAN DE AUSTRIA PIDIÉNDOLE QUE LE RESCATASE A SU PADRE Y HERMANO QUE ESTABAN PRESOS EN GRANADA.

Habiendo Aben Umeya apoderándose de las fortalezas del río de Almanzora dejó por general de aquel partido al Maleh y se fue al Laujar de Andarax, y desde allí envió la gente a sus partidos. Y vanaglorioso con aquel suceso, acordó que sería bien tratar de la libertad de su padre y de su hermano que, como dijimos, estaban todavía presos en la cárcel de la Chancillería de Granada. Para esto despachó un mozuelo cristiano que había sido preso en Serón con tres cartas: una para don Juan de Austria, otra para don Luis de Córdoba y la tercera para el marqués de los Vélez, en la cual le rogaba que encaminase aquel mozo a Granada con el despacho que llevaba. Y porque los moros no le hiciesen algún mal en el camino le dio un pasaporte en arábigo que traducido en romance decía de esta manera²¹⁶⁶:

“Con el nombre de Dios, misericordioso y piadoso. Del estado alto, ensalzado y renovado por la gracia de Dios, el rey Muley Mahamate Aben Umeya, haga Dios con él dichosa la gente afligida y atribulada del Poniente. Sepan todos que este mozo es cristiano de los de Serón y va a la ciudad de / (fol. 158v) Granada con negocios míos, tocantes al bien de los moros y de los cristianos, como es costumbre tratarse entre los reyes. Todos los que le vieren y encontraren déjenle pasar libremente y seguir su camino; y ayúdenle y denle todo favor para que lo cumpla, porque el que lo contrario hiciere y le estorbare, o prendiere, condenarse ha en perdimiento de la cabeza”. Y abajo decía: “Escribiolo, por mandado del rey, Aben Chapela”²¹⁶⁷. Y a la mano izquierda, detrás de los renglones estaban unas letras grandes, que parecían de su mano, que decían: “Esto es verdad”, imitando a los reyes moros de África, que no acostumbran firmar sus nombres sino por aquellas palabras, por más grandeza²¹⁶⁸.

Llegado el mozo con el despacho a la Calahorra²¹⁶⁹, el marqués de los Vélez lo encaminó a Granada, y él se

²¹⁶⁴ También recibieron ayuda desde otras localidades como Huéscar o Baza (*ibidem*, pp. 13-14). Los refugiados de Purchena y otros vecinos de Oria fueron evacuados a Baza el 24 de julio (AGS, CC, leg. 2152, fol. 144).

²¹⁶⁵ *Cfr.* la declaración que hizo el que fuera cabecilla de los moriscos de Oria, Sebastián Elquagaci, ante el Tribunal de la Inquisición de Cuenca en 1574, obispado al que había sido deportado tras la guerra. García-Arenal, M.: *Inquisición y moriscos: los procesos del Tribunal de Cuenca*, Madrid, 1987, pp. 127-131.

²¹⁶⁶ La traducción de este documento, debida a Alonso del Castillo y con algunas variantes respecto a la que ofrece Mármol, se puede ver en el *Cartulario*, p. 77. El original árabe se conserva en AGS, CC, leg. 2152, fol. 44, bajo el epígrafe “Cédula de seguro en arábigo –del rey moro– para los moros de los caminos” con la siguiente anotación: “Este traxo con estas cartas un muchacho christiano de los que cautivaron en Serón”.

²¹⁶⁷ Debe de tratarse de Rodrigo de Mendoza Abenchapela, rico alguacil de Aldeire, casado con doña Brianda Venegas, perteneciente a este noble linaje granadino. En las última fase de la guerra fue el caudillo del marquesado del Cenete e intentó rendirse, a cambio de algunas mercedes, junto al Habaquí (AGS, CC, leg. 2154, fol. 48). Con anterioridad a la guerra estuvo preso en las cárceles inquisitoriales entre finales de 1563 y comienzos de 1565, lo que explicaría su alineamiento con los rebeldes. Según Vincent consiguió eludir los decretos de expulsión (Vincent, B.: “La Inquisición...”, *op. cit.*, p. 135), aunque perdería sus propiedades, pues su viuda estuvo durante años reclamando su inocencia y la devolución de sus bienes ante la Cámara de Castilla (Domínguez Ortiz, A.: “Algunos documentos sobre moriscos granadinos”, *Estudios de historia económica y social de España*, Granada, 1987, pp. 19-20).

²¹⁶⁸ También era la fórmula tradicional del cancillería granadina, pues “a partir del siglo XIV, los sultanes nasrries redujeron esta firma a una simple grafía de validez: ‘este escrito es auténtico’”. Arié, R.: *España musulmana...*, *op. cit.*, p. 69.

²¹⁶⁹ Mármol adelanta, pues, este acontecimiento en su relato ya que el ejército de Fajardo no llegó a la localidad del Cenete hasta el día 3 de agosto, tras la derrota de Aben Umeya en Válor, como relata en el Libro VII, capítulo 3.

fue derecho a la fortaleza de la Alhambra y lo dio al marqués de Mondéjar²¹⁷⁰, y le dijo cómo Aben Umeya le enviaba a solo llevar aquellas cartas, y que para aquel efeto le había dado libertad, mas que no sabía lo que se contenía en ellas. Y el marqués, llevando consigo al mozo, se fue luego a don Juan de Austria y juntándose los del Consejo algunos quisieran que el propio mensajero entrara a dar su recaudo, mas el licenciado Birviesca de Muñatones dijo que no convenía a la autoridad de don Juan de Austria dar audiencia a la embajada de un hereje y traidor que estaba con las armas en las manos, sino que se cometiese a uno de los que allí estaban que viese las cartas y examinase aquel mozo, e hiciese después relación en el consejo. Cometiéndoselo, pues, al propio licenciado Muñatones, abrió las cartas y lo que se contenía en la que venía para don Juan de Austria²¹⁷¹ era que había sabido que había dado tormento a don Antonio de Válor, su padre, y a don Francisco, su hermano, los cuales no tenían culpa de lo que él hacía; y que la causa de aquel levantamiento solamente había sido por los agravios que los ministros de justicia habían hecho; que le rogaba mucho mandase hacerles buen tratamiento porque de otra manera mataría cuantos cristianos tenía en su poder. Y que queriéndoselos dar por rescate o trueque, daría ochenta captivos por ellos y si fuese menester dar algunos de los que estaban en Berbería, los haría traer para aquel efeto aunque estuviesen en poder del Gran Turco²¹⁷².

Esto se contenía en la carta de don Juan de Austria. Y en la de don Luis de Córdoba solamente le encomendaba que tratase aquel negocio con don Juan de Austria. Haciendo, pues, relación en el Consejo de lo que se contenía en las cartas se acordó que no se le respondiese, sino que el propio don Antonio de Válor le escribiese, certificándole cómo se le hacía buen tratamiento y que no se les había dado tormento, y lo que más a él le pareciese, aconsejándole como padre que se apartase de aquella liviandad en que andaba. Lo cual se hizo así y dende a pocos días tornó a escribir otra carta en respuesta de la de su padre por la vía de Güéjar, y la encaminó al alcaide Xoaybi²¹⁷³, que estaba de guarnición en aquel presidio, con otra para él que decía de esta manera:

“Los loores a Dios. Del estado grande, venturoso, renovado por Muley Mahamete Aben Umeya, que Dios haga vitorioso, salud en Dios, y su gracia y bendición que desea a su especial amigo, el alcaide Xoaybi de Güéjar. Hermano mío: lo que os ruego es que enviéis luego a Granada esta carta, que os será dada escrita en castellano²¹⁷⁴. Y guardaos no alcéis más alcaría ninguna hasta que venga respuesta de ella, que después de esto yo os daré orden de lo que habéis de hacer. Y por Dios os encargo seáis / (fol. 159r) hombre de secreto, que presto iré a veros y proveeré todo lo que os cumpliere. La salud y bendición de Dios sea sobre vos”.

Hasta aquí decía la carta del alcaide Xoaybi, la cual hallamos originalmente en su posada cuando después

²¹⁷⁰ Castillo afirma que el pasaporte lo tradujo en la Alhambra por orden de don Íñigo, pero sin duda equivoca la fecha (15 de junio de 1569), pues entonces faltaba casi un mes para la toma de Serón.

²¹⁷¹ El original de esta carta, escrita en castellano y fechada en Ferreira el 28 de julio, y un traslado de la época con bastantes errores, se conserva en AGS, CC, leg. 2152, fol. 39. La firma “el rey Mahamed Abno Omeye” y el copista incluye lo que podría considerarse el lema del rey morisco: “En su corona traía este letrado puesto: *Ni quise más desear, ni contentarme con menos*”. Otra nota señala que fue “recibida en dos de agosto”, por lo que no pudo llegar por conducto de Fajardo, aunque sí quizás desde la Calahorra, ya que Aben Umeya señala en ella que si hubiera contestación se envíe a través de esa localidad. Asombra, una vez más, comprobar la similitud de la versión que ofrece Mármol con el contenido de la misiva original.

²¹⁷² Aben Umeya ofrecía intercambiar 200 cautivos que tenía en su poder, la mayoría procedentes de la toma de Serón. A esta carta acompañaba misiva del alcaide Mirones, fechada el día 29, en la que advertía cómo unos cautivos cristianos habían declarado que se torturaba a la familia del reyezuelo, lo que encolerizó a este. El alcaide rogaba para aquellos buen tratamiento, pues Aben Umeya los amenazaba diciendo “que si sabe de cierto que hacen justicia de alguno de ellos o los maltratan, que nos a de quemar vivos a todos”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 245.

²¹⁷³ “Xoabi, natural del lugar [Güéjar], por otro nombre llamado Pedro de Mendoza (que este apellido tomaban muchos por la naturaleza que tenía en la tierra la casta del marqués don Íñigo López de Mendoza, primer capitán general)” (HM, p. 318). Este alcaide pasaría a formar parte del estado mayor del futuro rey Aben Aboo, que le nombró –junto a su paisano Pedro de Mendoza el Hoscein–, capitán general del distrito occidental rebelde: partido de Sierra Nevada, tierra de Vélez, Alpujarra, Valle de Lecrín y Granada (Libro VII, capítulo 12 y HM, p. 298). Participó en las negociaciones de la rendición de Fondón de Andarax junto al Habaquí. Al final de la guerra huyó a Sierra Nevada, donde su parentela (su padre, su mujer y cinco hijos, más hermanos, cuñadas y sobrinos) sería capturada el 19 de julio de 1570 en las inmediateces del Veleta, escapando él milagrosamente, aunque se le incautó una bandera, varios libros islámicos y documentos en árabe. Barrios Aguilera, M.: “La suerte de los moriscos...”, *op. cit.*, pp. 368-374.

²¹⁷⁴ La versión de Castillo añade aquí: “la enviéis a mi padre”. *Cartulario*, p. 79.

don Juan de Austria ganó el lugar de Güéjar²¹⁷⁵. Y, según parece, el traidor no envió la otra a Granada, antes la debió de abrir y visto lo que te contenía la guardó para calumniarle con ella. Y así parece que los moros, gente sospechosa, entendiendo que trataba de su daño se indignaron contra él, persuadidos por algunos ofendidos que le aborrecían por las crueldades que había hecho en los hombres más principales de su nación. Y de secreto comenzaron a tratarle la muerte, y al fin se la dieron, como se dirá en su lugar²¹⁷⁶.

CAPÍTULO XXXII.

CÓMO ABEN UMEYA JUNTÓ SU CAMPO EN ANDARAX PARA IR SOBRE ALMERÍA, Y CÓMO DON GARCÍA DE VILLARROEL DIO SOBRE HUÉCIJA Y LE DESBARATÓ EL DESIGNIO QUE LLEVABA²¹⁷⁷.

En el capítulo treinta y seis del quinto libro dijimos cómo don García de Villarroel hizo ahorcar a Francisco López, alguacil de Tabernas, luego que volvió al cargo de la gente de guerra de Almería, porque se temió que el marqués de los Vélez enviaba por él a ruego de unos moriscos, deudos suyos, que andaban de paces y habían hecho que se redujese otro moro no menos valeroso que él, llamado Alonso López²¹⁷⁸, con un hijo suyo que se decía Pedro López, que andaban estos días en nuestro campo y después huyeron a la sierra; y juntando número de moros hicieron grandes daños a los cristianos, corriendo la tierra y captivando y matando mucha gente. Fortalecieron el castillo de Tabernas y lo sustentaron hasta que don Juan de Austria ocupó las fortalezas del río de Almanzora como diremos adelante. Los cuales hacían instancia pidiendo a Aben Umeya que fuese sobre Almería, facilitándole aquella empresa con decir que no había gente de guerra dentro suficiente para defenderla, en especial habiendo tanto número de moriscos de los muros adentro, con quien ellos tenían sus inteligencias.

Y no se engañaban, porque por el mes de marzo pasado había pedido el marqués de los Vélez a don García de Villarroel su compañía de caballos para cierto efeto y le había enviado a Juan de las Eras, su alférez, con treinta escuderos escogidos y una compañía de infantería del capitán Bernardino de Quesada, y no le había vuelto más la gente. Y la que quedaba era poca y la ciudad estaba como cercada; y era tan molestada de los enemigos que no osaban salir de los muros, especialmente que tenían aviso cómo Aben Umeya había tratado de sacarlos por una parte y teniéndolos arredrados de los muros dar él por otra y atajarlos fuera de la ciudad. Y aun lo había ya intentando dos veces, enviando más de mil moros de parte de noche a que se metiesen en las huertas; los cuales se llevaron los moriscos de paces que moraban en ellas y mataron algunos que no quisieron ir con ellos. Finalmente, Aben Umeya con determinación de poner cerco sobre Almería y ocupar aquel puerto tan importante para recibir los navíos de África juntó mucho número de gente en Andarax.

Y siendo avisado de ello don García de Villarroel por sus espías, aun- / (fol. 159v) -que no con certidumbre de lo que quería hacer, porque unos le decían que la junta era para dar sobre Almería, otros sobre Adra, para entender el designio que tenía, o interrumpérsele si pudiese, salió de Almería a veintitrés de julio con doscientos arcabuceros y treinta caballos; y sin declarar lo que iba a hacer, porque los moriscos de la ciudad no lo sintiesen y diesen aviso a sus parientes, caminó aquel día la vuelta de Inox, que está a levante de Almería. Y cuando anochecía hizo alto y recogiendo la gente les dijo el fin para que los había sacado de la ciudad y cómo iban a dar sobre Huécija, donde sabía que estaban moros de guerra y esperaba en Dios

²¹⁷⁵ La toma de Güéjar-Sierra fue el 23 de diciembre de 1569 (*vid.* Libro VII, capítulo 27). La traducción, de nuevo, se debe a Alonso del Castillo, quien afirma que la misiva, “en manera de provisión (...), la halló mi amigo Luis del Mármol en Güéjar, cuando se saqueó. Y la romancé en Granada por orden de]] señor don Juan de Austria”. *Cartulario*, pp. 78-79.

²¹⁷⁶ Castillo era de la misma opinión cuando afirmaba que “estos dos pasaportes cuentan los moros haber sido la principal ocasión por la cual los moros e turcos de Berbería acordaron de matar a este don Hernandillo de Válór, diciendo que se carteaba con los cristianos y con su padre para entregar y vender a los moros”. *Ibidem*.

²¹⁷⁷ El rastro de parte del botín humano de esta cabalgada en el mercado de esclavos almeriense se puede seguir en Cabrillaña Ciézar, N.: *Documentos notariales... Almería, passim*.

²¹⁷⁸ Se trata, posiblemente, del alguacil de Tabernas, pariente de Francisco, alcalde –y no alguacil– de esa villa (Muñoz Buendía, A.: *La ciudad de Almería...*, *op. cit.*, p. 153). Alonso y su hijo Francisco López, figuran en la relación de líderes moriscos para los que el Habaquí solicitaba algunas mercedes, durante los tratos de la rendición, en la primavera de 1570. AGS, CC, leg. 2154, fol. 48.

hacer algún buen efeto. Está el lugar de Huécija cuatro leguas de Andarax, donde tenía Aben Umeya recogida su gente y de esta causa quisieran algunos de los que iban con don García de Villarroel que se dejara la empresa para mejor ocasión, cuando el campo del enemigo estuviese más apartado; mas él los persuadió de manera que hubieron de proseguir su camino. Y volviendo sobre el norte, caminaron toda aquella noche con grandísimo trabajo, porque demás de ser el camino áspero y muy fragoso hacía grande escuridad. Y al reír del alba fueron a dar sobre el lugar y, quedándose a la parte de fuera don García de Villarroel con cien arcabuceros y quince caballos puestos en su escuadrón, don Cristóbal de Benavides, su hermano, acometió con los demás el lugar y matando muchos moros salió de la otra parte con algunos soldados, siguiendo a los que se subían huyendo a la sierra. A este tiempo don García de Villarroel mandó tocar a recoger, porque se desmandaban mucho yendo cebados en los enemigos y sabía que estando Aben Umeya tan cerca no dejaría de acudir a las ahumadas que hacían por las sierras.

Habiéndose, pues, recogido nuestra gente, dio vuelta hacia Almería con ciento treinta esclavas y muchos bagajes cargados de ropa. No tardó mucho en llegar el socorro que enviaba Aben Umeya y en el barranco que dicen del Ramón²¹⁷⁹, dos leguas y media de Almería, los moros más ligeros alcanzaron la retaguardia, donde iban don García y don Cristóbal de Benavides y otros caballeros y soldados de honra. Los cuales se pusieron en emboscada detrás de un cerro, aguardando a que los enemigos se acercasen para darles un Santiago, mas ellos se desviaron y tomaron lo alto de una loma sobre mano izquierda y desde allí comenzaron a escopetear²¹⁸⁰ a nuestra gente. Venía delante de todos un moro animando a los otros y dando grandes voces que acometiesen sin miedo, al cual derribó un soldado de un arcabuzazo y, muerto aquel, todos los demás aflojaron y se fueron quedando por aquellos cerros. Y no siendo los cristianos más seguidos prosiguieron su camino con toda la presa y entraron en Almería una hora antes de mediodía. De esta jornada se consiguió mucho efeto porque Aben Umeya mudó parecer, entendiendo que le habían mentido los moriscos de Almería y que había en la ciudad más gente y mejor recaudo del que le habían dicho. Y quedó tan enojado con ellos de allí adelante que hacía matar cuantos le venían a las manos con sola información de que los hubiesen visto hablar con don García de Villarroel, creyendo que eran espías. Y en poco tiempo faltaron veintitrés moriscos de la ciudad y su tierra, que hizo morir cruelísimamente: a unos hacía enterrar hasta la cinta²¹⁸¹ y tirarles con las ballestas, a otros descuartizaban / (fol. 160r) vivos y a uno hizo aserrar por medio con una sierra. Y fue tanto el miedo que de allí adelante tuvieron que muchos dejaron el oficio y si no era con grande interés no se hallaba quien quisiese ser espía.

CAPÍTULO XXXIII.

DE UNA ENTRADA QUE DON ANTONIO DE LUNA HIZO EN EL VALLE DE LECRÍN, DONDE MURIÓ EL CAPITÁN CÉSPEDES²¹⁸²; Y DE ALGUNOS RECUENTROS QUE HUBO ESTOS DÍAS CON LOS ENEMIGOS A LA PARTE DE SALOBREÑA.

Habíanse vuelto los vecinos de Pinillos del Valle a sus casas estos días y, como hubiese entre ellos algunos moros de guerra que hacían daño, don Juan de Austria mandó a don Antonio de Luna que con las compañías que estaban alojadas en la Vega de Granada y tomando de camino alguna gente de la que estaba

²¹⁷⁹ En efecto, existe un paraje llamado barranco de Ramón, en término de Alhama de Almería y al sur de Huécija, aunque más alejado de la capital de lo que señala nuestro autor.

²¹⁸⁰ Según López Vallejo, Mármol es el primer autor que emplea este verbo en español, con el sentido de ‘disparar con escopeta’. López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 695. De hecho no se recoge en los diccionarios académicos hasta la edición de 1803 y solo aparece una referencia en el *CORDE*, además de esta, recogida en un texto de 1891.

²¹⁸¹ *Cinta*: ‘ant. Cintura, parte estrecha del cuerpo sobre las caderas’.

²¹⁸² Esta polémica acción tuvo amplio eco, desde los principales cronistas de la guerra, como HM (pp. 258-259) y PH (pp. 187-188), pasando por los secundarios: Arquellada (p. 423), Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 365) e incluso Rufo (*La Austriada*, p. 55), hasta en la correspondencia y relaciones de la época: *cf.* las cartas del marqués de Mondéjar y de su hijo el conde de Tendilla (Spivakovsky, E.: “Un episodio...”, *op. cit.*, pp. 417, 419 y 429-430). Algunos autores confunden esta cabalgada con la que tuvo lugar el uno de junio y que se relata en el capítulo 21 de este libro, como en el caso de L. van der Hammen y León: *Don Ivan de Austria*, fol. 95.

en el presidio de Tablate fuese a dar una alborada sobre aquel lugar²¹⁸³. El cual recogió tres mil doscientos infantes y ciento veinte caballos²¹⁸⁴ con que llegó a Tablate la víspera de señor Santiago. Y porque no halló allí al capitán Céspedes, cabo y gobernador del presidio, que era ido a uno de los lugares reducidos allí cerca, dejó orden al capitán Juan Díaz de Orea²¹⁸⁵ que en viniendo le dijese que dos horas antes que amaneciese enviase dos compañías de infantería, de tres que allí tenía, por el camino derecho de Pinillos y fuesen a amanecer sobre el lugar, porque lo mismo haría él con toda la otra gente. Y porque entendió que los moros, que le habían visto llegar, estaban sobre aviso, para desmentir las espías acordó de volverse por donde había venido, para que entendiesen que era escolta que había traído bastimentos y se volvía a Granada. Y se fue a emboscar aquella noche en lo de Béznar hasta que vio que le quedaba de la noche el tiempo que había menester para ir a amanecer sobre Pinillos.

Apenas se había vuelto don Antonio de Luna cuando el capitán Céspedes vino a Tablate y vista la orden que había dejado quiso ir él con la gente, no embargante que algunos amigos le aconsejaron que no hiciese la jornada, pues no tenía orden de don Juan de Austria para ello ni estaban bien él y don Antonio de Luna. Otro día de mañana, que fue la fiesta del señor Santiago, a veinticinco de julio, al reír del alba se halló toda nuestra gente sobre el lugar de Pinillos, mas no se pudo hacer el efeto, porque estaban los moros avisados y habían subídose con sus mujeres e hijos a las sierras. Y, viendo que había errado el tiro, don Antonio de Luna dio vuelta hacia los lugares de las Albuñuelas y Saleres, y llegando a Restábal, que todos estos pueblos están juntos, ordenó al capitán Céspedes que fuese por el camino arriba que sube hacia las Albuñuelas con doscientos arcabuceros, y con él Francisco de Arroyo²¹⁸⁶ con los soldados de la cuadrilla de Pedro de Vilches; y él con toda la otra gente pasó al lugar de Saleres, a fin de cercar aquellos dos lugares a un tiempo. Llegando, pues, el capitán Céspedes a lo alto de la sierra que está entre Restábal y las Albuñuelas vio estar un golpe de moros en un cerro redondo que está a la mano izquierda en medio de un llano, y a las espaldas de él tenían las mujeres, bagajes y ganados en el valle de la sierra que está sobre Restábal. Dejando, pues, el camino que llevaba y enderezando hacia ellos, los tiradores comenzaron a trabar escaramuza y a la primera / (fol. 160v) rociada le dieron un escopetazo por los pechos que le pasó un peto fuerte que llevaba y le derribó muerto en tierra²¹⁸⁷. Acudieron tantos moros de los que andaban derramados por aquellas sierras sobre los cristianos que con él iban que hubieron de retirarse desordenadamente, dejando muertos algunos soldados; y entre ellos uno llamado Narváz de Jimena, que peleó este día como buen español al lado de su capitán por retirarle²¹⁸⁸.

No pudo don Antonio de Luna socorrerlos, hallándose de la otra parte de un barranco que se hace entre los dos cerros; y la caballería que estaba abajo en el río con don Alvaro de Luna, su hijo, se retiró luego desbaratada. Algunos dijeron que don Antonio de Luna no había querido socorrer al capitán Céspedes, mas no se debe presumir semejante crueldad en caballero cristiano, ni aunque le socorriera llegara a tiempo de poderle salvar la vida, porque le mataron luego como comenzó la escaramuza; antes se entendió haber sido

²¹⁸³ El plan, según don Diego de Mendoza, era más ambicioso y tenía como objetivo proteger el entorno de la capital y las guarniciones que había en el Valle de Lecrín, para evitar que los rebeldes de esta zona conectaran con los de la zona de Güéjar y de la Alpujarra y pudieran recolectar sus cosechas. Para ello debían quemar y destruir las localidades de Restábal, Pinos del Valle, Melegís, Cónchar y las Albuñuelas (HM, p. 258).

²¹⁸⁴ 1.000 soldados y 200 jinetes, según don Diego (*Ibidem*). 1.500 infantes y 120 caballos según relación contemporánea del conde de Tendilla, que achaca el desastre a una mala disposición táctica de las tropas. Spivakovsky, E.: “Un episodio...”, *op. cit.*, p. 429.

²¹⁸⁵ Su compañía formaba parte del tercio de Hernando de Oruña. En la revista de junio de 1570 se componía de solo 30 soldados. BNE, Ms. 7773, fol. 101v.

²¹⁸⁶ Entre los capitanes habilitados en Granada durante la guerra figuraba “el capitán Francisco de Arroyo, de infantería” (Gan Giménez, P: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50). Luchó durante toda la guerra y su cuadrilla realizó importantes acciones al final de la misma, cuando se trataba de destruir los últimos reductos de resistencia morisca.

²¹⁸⁷ Conocido como Céspedes “el de las grandes fuerzas” y “el Bravo”, era natural de Ciudad Real e hijo del comendador de el Orcajo. Su estatura, fuerza y valor eran famosas en toda España y participaba en la guerra con 200 soldados pagados a su costa. Arquellada afirma “que mató más de çinqüenta moros antes que le matasen” e Hita lo describe manejando un mandoble valenciano de gran peso con el que “de su mano se hallaron más de cien moros partidos por medio y desde los hombros hasta la cinta” (PH, p. 188). La mayoría de los relatos lo presentan casi como un personaje legendario, similar a un Hércules, a un protagonista de novelas de caballerías o a un más cercano en el tiempo Diego García de Paredes, llamado el “Sansón español”, héroe extremeño de las guerras de Italia.

²¹⁸⁸ El número de bajas oscilan entre las 50 que da Arquellada, pasando por las 80 de Mendoza (veinte “peleando, sesenta huyendo”, HM, p. 259), hasta llegar a las más de 200 que ofrece Mondéjar, informado por un testigo directo (Spivakovsky, E.: “Un episodio...”, *op. cit.*, p. 417). El capitán morisco que dirigió la escaramuza fue el Rendatí (HM, p. 259).

causa de su muerte su demasiado ánimo y querer meter donde estaban los moros de todo el Valle, por ventura con deseo de hacer algún efeto importante. Finalmente don Antonio de Luna no quiso pasar el barranco que estaba entre él y el cerro de la escaramuza²¹⁸⁹; el cual, habiendo saqueado a Saleres, juntó los capitanes a consejo para ver lo que se haría y después de haber dado y tomado gran rato sobre ello, viendo que el número de los moros crecía, se fue retirando la vuelta del Padul por diferente camino del que había llevado, quedando el capitán Lázaro de Heredia, esforzado mancebo, de retaguardia con su compañía para recoger la gente que venía medio desbaratada. Los moros siguieron el alcance todo lo que les duró la aspereza de la tierra, que no osaron pasar adelante por miedo de los caballos, y volviendo a Saleres mataron algunos soldados que se habían quedado saqueando las casas. El alférez de Céspedes se hizo fuerte en la iglesia con tres soldados y se defendió allí tres días, hasta que les pusieron fuego y los quemaron dentro. Solamente llevaron los escuderos algún ganado que toparon desmandado y cantidad de bagajes y ropa que sacaron del lugar, y seis moras captivas.

El suceso de este día puso mayor ánimo a los alzados. Y luego la semana siguiente, yendo el alférez Moriz²¹⁹⁰ con la infantería de la ciudad de Trujillo, cuyo capitán era Juan de Chaves de Orellana²¹⁹¹, acompañando una escolta que iba del Padul a Tablate, el Macox envió trescientos escopeteros a esperarla en el barranco de Talará; y saliendo de una emboscada en que se había metido, la desbarataron y mataron al alférez y a todos los soldados que iban con ella²¹⁹². Mas luego envió don Juan de Austria otra más a recaudo con el capitán Íñigo de Arroyo Santisteban y Pedro de Vilches, *Pie de palo*, los cuales dejando el paso de Talará, donde se entendía que estarían los moros, fueron de parte de noche a pasar por otro paso más arriba, que llaman de los Nogales, y los burlaron; de manera que cuando era de día estaban de la otra parte del barranco y llegaron seguramente a Tablate, donde quedó la mitad del bastimento y la otra mitad llevó el capitán Gaspar de Alarcón²¹⁹³ que vino por ello desde Órgiva. No mucho después se mandó sacar el presidio de Tablate y se pasó a Acequia, lugar más conveniente para la seguridad del camino y de las escoltas.

Habíanse juntado algunas veces / (fol. 161r) los moros del Valle de Lecrín y de las Guájaras, y llevádoslos Gironcillo a correr hacia lo de Motril y Salobreña; y saliendo a ellos los caballos, aunque pocos, les habían hecho mucho daño. Juntando, pues, el moro seiscientos tiradores estos días fue a emboscarse detrás del cerro que llaman del Hacho, cerca de Salobreña. Y andando unos cristianos desmandados en el campo, salió a ellos y mató uno e hirió otro: los demás volvieron huyendo a la villa. Y como las centinelas tocasen rebato don Diego Ramírez de Haro hizo disparar una culebrina²¹⁹⁴ para dar aviso en Motril, que está una legua de allí y es todo tierra llana. Y saliendo don Luis de Baldivia con sesenta caballos de su compañía y de la de los contiosos de Arjona²¹⁹⁵ que estaban con él de guarnición en aquella villa fue en busca de los enemigos; los cuales, en sintiendo disparar la pieza de artillería, se habían retirado hacia la sierra. Y

²¹⁸⁹ Todos los relatos se hacen eco de los comentarios de la opinión pública o directamente culpan de desidia intencionada a Luna a la hora de socorrer a Céspedes, pues “le tenía mala voluntad”. Los más prudentes son nuestro autor y Mendoza.

²¹⁹⁰ Mendoza tilda a este alférez de “hidalgo, pero poco proveído y muy libre” y le responsabiliza del desastre “por no reconocer; y aún dicen que [murió] borracho, más de confianza que de vino” (HM, pp. 224 y 225).

²¹⁹¹ Don Diego de Mendoza aclara que las tropas no estaban a su mando a causa de estar convaleciente (HM, p. 224).

²¹⁹² A la escolta, se entiende. Este asalto, sucedido el 3 de agosto, habría costado 70 muertos y la pérdida de 30 acémilas cargadas y de 50 vacas y carneros, según relataba el propio marqués de Mondéjar al secretario Vázquez de Salazar (Spivakovsky, E.: “Un episodio...”, *op. cit.*, p. 419). Mendoza refiere la muerte de todos los soldados, 250, y afirma: “hoy se ven blanquear los huesos, no lejos del camino” (HM, p. 225). Mármol ofrece más adelante (Libro VII, capítulo 9) la cifra de 200 muertos.

²¹⁹³ Su compañía, integrada en el tercio de Hernando de Oruña, se componía a la altura de junio de 1570 de solo 64 soldados (BNE, Ms. 7773, fol. 102). Vecino de Ronda, participó en diversas campañas imperiales: San Quintín, conquista de Portugal, toma de Larache... En 1583 obtendría el cargo de capitán de las compañías de infantería y de jinetes de Marbella, empleos que renunció en favor de su hijo poco antes de fallecer en 1595 (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 389 y 421-422).

²¹⁹⁴ “Las culebrinas se distinguían de los cañones por su mayor longitud, que imprimía a sus disparos más velocidad y alcance. A cambio, eran más pesadas y tenían un consumo mayor de pólvora”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 104.

²¹⁹⁵ La villa de Arjona había sido requerida por el Consejo de Órdenes el 23 de julio para que enviase a Granada 80 soldados y 40 jinetes (Gómez Vozmediano, M. F.: *Mudéjares...*, *op. cit.*, p. 74). Los caballeros contiosos o cuantiosos, de origen bajomedieval, constituían un estamento social, típico de las ciudades de Andalucía, compuesto por burgueses que tenían caudal suficiente para mantener un caballo y su equipo, prestos para intervenir en los combates fronterizos. A cambio de ello obtenían una serie de ventajas fiscales y se asimilaban al escalón inferior de la nobleza. En 1562 se intentó revitalizar esta figura para coadyuvar a la defensa de la Corona, aunque estaba claro que a finales del siglo XVI constituían ya un anacronismo. Sobre su limitada utilidad en este conflicto, *cf.* Thompson, I. A. A.: *Guerra y decadencia...*, *op. cit.*, p. 29.

alcanzándolos en las cuevas de Termay, que están a poniente de Salobreña, andando peleando con ellos salió don Diego Ramírez con solos siete caballos que tenía consigo y, acometiéndolos animosamente, los desbarataron e hicieron huir. Y pasando los capitanes hasta junto a Itrabo pusieron fuego a los panes y quemaron todos aquellos montes; y como no llevaban infantería para combatir el lugar se volvieron a sus presidios. Sucedió aquel día que un moro de a pie se abrazó con un escudero y, derribándole del caballo, se lo quitó y subió en él para llevárselo. Mas otro escudero de Motril, llamado Diego Pérez Treviño, viendo que se iba con el caballo del cristiano arremetió con el suyo contra él, y alcanzándole le echó mano de los cabezones²¹⁹⁶ y el moro asió de él tan recio que entrambos vinieron al suelo; y bregando un buen rato, al fin mató Treviño al moro y cobró el caballo, y lo volvió a dar a su dueño.

²¹⁹⁶ *Cabezón*. ‘Cabezada, correa de una caballería’.

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO SU MAJESTAD MANDÓ REFORZAR EL CAMPO DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ, Y SE LE ORDENÓ QUE ALLANASE LA ALPUJARRA²¹⁹⁷.

Estábase todavía el campo del marqués de los Vélez en Adra sin hacer efecto²¹⁹⁸, porque tenía muy poca gente y gran falta de bastimentos, por haber consumido ya el trigo y cebada que había hallado en el campo de Dalías. Y deseoso de salir de allí, pedía que le engrosasen el campo, proveyéndole de gente y de todas las otras cosas necesarias con que poder deshacer al enemigo y allanar la tierra. Y habiéndose platicado largamente sobre su comisión en el Consejo de Su Majestad, se tomó resolución en que se pusiese luego por la obra, no siendo tiempo de poderse dilatar más el negocio. Ordenose al Comendador mayor de Castilla que con las galeras que traía a su orden llevase al campo del marqués de los Vélez los soldados pláticos de Italia y la gente que don Juan de Mendoza tenía en Órgiva, que iría a embarcarse a la playa de Motril, y cinco compañías que iban a orden del marqués de la Favara²¹⁹⁹: las cuatro de la ciudad de Córdoba, cuyos capitanes eran don Francisco de Simancas, Cosme de Armenta, don Pedro de Acevedo y don Diego de Argote, y la otra suya; y a don Sancho de Leiva, que fuese a traer mil catalanes, que estaban hechos en Tortosa, cuyo cabo era un caballero del hábito de Santiago de aquella nación llamado Antic Sarriera²²⁰⁰. Al capitán Francisco de Molina se mandó que entregase la gente de guerra que tenía en Guadix a don Rodrigo de Benavides, hermano del conde de Santisteban²²⁰¹ y que, con mil infantes y cincuenta caballos que se le darían en Granada, se fuese a meter en Órgiva; y que don Luis de Córdoba, general de la

²¹⁹⁷ HM, pp. 255-256.

²¹⁹⁸ “Desde los diez de junio a los veinte y siete de julio estuvo el marqués de Vélez en Adra sin hacer efecto” (HM, p. 267).

²¹⁹⁹ Lorenzo Téllez de Silva, “gentilhombre de la boca de la casa de Borgoña, desde 1567 (año en que caso con la viuda de su hermano, propietaria del título siciliano) hasta, al menos, 1590 (estaba muerto en 1591, cuando fue reasignada su encomienda de Alcántara). Combatió en las Alpujarras, en Lepanto, en la campaña de las Azores de 1582, en Flandes” (Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, op. cit., II, p. 453). La mayoría de los autores se hacen eco de su arribada: “Llegó don Lorenzo Tello (sic) de Silva, marqués de la Favara, caballero portugués con setecientos soldados, la mayor parte hechos en Granada y a su costa” (HM, p. 257). Pérez de Hita coincide en el número de su tropa y recoge el testimonio de un conflicto por preeminencia y tratamiento entre el noble aventurero portugués y el adelantado murciano, a causa del cual aquel “luego le tomó mortal odio, y de allí adelante no estuvo bien con las cosas del marqués de Vélez” (PH, p. 190).

²²⁰⁰ Sánchez Ramos, V.: “Los tercios de Italia...”, op. cit., pp. 97-99. El embajador granadino afirma que eran 1.500 los catalanes, “de los llamados delados, que por las montañas andan huidos de las justicias, condenados y haciendo delitos, que por ser perdonados vinieron los más de ellos a servir a esta guerra: era su capitán Antic Sarriera, caballero catalán; las armas sendos arcabuces largos y dos pistoletes de que se saben aprovechar” (HM, p. 257; Van der Hammen es bastante similar: “arcabuz largo y dos pistolas cada uno; *Don Ivan de Austria*, fol. 94v). También habrían recibido esta oportunidad de reinserción los bandidos aventureros que trajo unos meses antes Requesens (PH, p. 152). Sobre el azote del bandolerismo en la Cataluña de la época, la bibliografía es muy extensa destacando los trabajos de Joan Reglá y de Xavier Torres Sans. Cfr. de este autor: “El bandolerismo mediterráneo: una visión comparativa (siglos XVI-XVII)”, en *Felipe II y el Mediterráneo. Actas del Congreso Internacional*. Barcelona, 1999, II, pp. 397-423. Antic Sarriera y Gurb, que obtuvo el hábito de Santiago en 1566, pertenecía a una noble familia gerundense que llegó a obtener el título de conde de Solterra.

²²⁰¹ Don Rodrigo, hijo del IV conde de Santisteban del Puerto y perteneciente al linaje oriundo de Baeza enfrentado a los Carvajales, acompañó al príncipe Felipe cuando marchó a Inglaterra en 1554 a casar con María Tudor y formaba parte de la casa de don Juan de Austria, en calidad de sumiller de corps, cuando este fue reconocido por su hermano Felipe II en 1559. Fue gentilhombre de la boca de la casa de Borgoña, desde 1556 hasta al menos 1574 y con el mismo oficio en la casa del príncipe Carlos, siendo uno de los encargados de su custodia por orden del rey. Mariscal de campo, vecino de Guadix, “caballero muy principal” según PH (p. 189), con amplia experiencia militar en Flandes, sería propuesto por don Juan como corregidor de su ciudad natal, añadiéndole el cargo de “capitán a guerra” tras el fallecimiento de Pedro Arias de Ávila en agosto de 1570. Intervendría en los tratos de rendición con el Habaquí. Más tarde sería camarero mayor de don Juan, al que acompañó en la batalla de Lepanto. Recibió la encomienda de las Casas de Córdoba, de la orden de Santiago y falleció en las Navas en enero de 1586. Cfr. López de Haro, A.: *Nobiliario genealógico...*, op. cit., pp. 548-549 y Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, op. cit., II, p. 60.

caballería, que allí estaba, se viniese a Granada. Todo lo cual se puso luego por la obra: el Comendador mayor llevó los soldados viejos y toda la otra gente a la villa de Adra, e hizo tres viajes desde Motril cargado de bastimentos, municiones y bagajes; y don Sancho de Leiva llevó el Tercio de los catalanes. Los proveedores de Granada y Málaga aprestaron mucha cantidad de bastimentos: el de Granada los envió a Órgiva²²⁰² y el de Málaga por mar a Adra. Solamente se dejó de poner bastimento en la Calahorra, cosa que el marqués de los Vélez pedía con instancia²²⁰³, entendiendo que no sería menester, o por los fines que al Consejo pareció que, según lo que después sucedió, fuera de grande importancia y fue de mucho daño no haberlos puesto allí. Tam- / (fol. 162r) -poco se le proveyeron todos los bagajes que pedía, porque se habían con grandísima dificultad, a causa de que los bagajeros los huían y muchos los desjarretaban o los dejaban morir de hambre, por no servir con ellos: tantos eran los cohechos, robos y malos tratamientos que los alguaciles y comisarios les hacían²²⁰⁴.

Había opiniones diferentes en el Consejo de Granada en este tiempo sobre la orden que se había de dar al marqués de los Vélez: algunos querían que pasase a Vera, para asegurar la sospecha que había de los moriscos de los reinos de Murcia y Valencia²²⁰⁵ y de toda aquella costa, y allanar lo del río de Almanzora; otros que se estuviese quedo en Adra y saliese de allí a hacer los efetos necesarios para allanar la Alpujarra y deshacer al enemigo. Y estando un día tratando sobre ello, don Juan de Austria dijo que le parecía que no podría ser bien proveído el campo en Adra, porque por tierra era muy largo el camino para las escoltas, habiendo de ir desde Granada a Órgiva, y desde allí a Adra; y por mar tampoco había seguridad de poder enviar los navíos por los inciertos temporales²²⁰⁶. Y que le parecía debía ponerse en parte donde estuviese más cerca del enemigo y fuese proveído con menos dificultad; y que sería bien que se pusiese en Ugíjar de la Alpujarra, lugar puesto entre las tahas y en buen comedio²²⁰⁷ para salir a conseguir el efeto que se pretendía, cosa que se podía hacer muy mal desde Vera por estar a trasmano²²⁰⁸.

Y estando todos de este acuerdo, al marqués de Mondéjar se le representó un inconveniente, a su parecer grande, y era que para pasar de Adra a Ugíjar se había de ir forzosamente a Berja, y entre Berja y Ugíjar había un paso por donde de necesidad se pasaba la sierra por una peña horadada, que no podía ir más que un hombre tras de otro; y si se ponían allí los enemigos, que habían de acudir a las ahumadas en viendo marchar el campo, podrían recibir mucho daño los cristianos. Esta dificultad tuvo algo suspensos a los del Consejo, entendiendo que no había otro camino por donde poder ir sino aquel. Y mandando venir los adalides allí delante de ellos, se informaron muy particularmente si había otra parte por donde se pudiese ir, queriendo desechar el paso que el marqués de Mondéjar decía. Los cuales dijeron que rodeando una legua se podía excusar, yendo a dar a Lucainena, y de allí a Ugíjar; aunque también había otro mal paso en un barranco que los moros llamaban *Haudar el Bacar*, que quiere decir el Arroyo de las Vacas²²⁰⁹, dificultoso no tanto como el de la peña horadada. Finalmente se concluyó aquel Consejo con que se escribiese al marqués de los Vélez que tomase el camino que los adalides decían y se fuese a poner en Ugíjar, no perdiendo el tiempo ni la ocasión en lo que se había de hacer, porque en lo que tocaba a las provisiones se harían las diligencias posibles para proveerle. En el siguiente capítulo diremos lo que le sucedió en el camino²²¹⁰.

²²⁰² Recordemos que a las órdenes del proveedor de Granada, don Francisco de Solís, estaba ya por entonces el propio Mármol.

²²⁰³ HM, pp. 262-263.

²²⁰⁴ Sobre la escasez de las recuas *cf.* la carta de Fajardo a don Juan (Adra, 26 de julio de 1569). AGS, CC, leg. 2152, fol. 18.

²²⁰⁵ El peligro parecía bastante real. A comienzos de junio el corregidor de Murcia interceptó la correspondencia cruzada entre moriscos de Elda y Novelda, en el reino de Valencia, con correligionarios de Benamaurel, en la Tierra de Baza, que estarían concertados para sublevarse junto con conversos de Blanca, en el murciano Valle de Ricote. Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron...”, *op. cit.*, p. 122.

²²⁰⁶ Sobre lo arriesgado del avituallamiento por mar, HM, p. 261. Una de las causas de la poca comunicación epistolar de Fajardo –algo de lo que se quejaban tanto Felipe II como don Juan en su correspondencia– era que recibía y enviaba el correo a Granada por mar, vía Málaga, puesto que el interior era muy inseguro, aunque por entonces parece comenzó a estar practicable el trayecto entre Motril y Adra. Una carta de don Juan, fechada en Granada el 14 de julio tardó en llegar al campamento del marqués once días. AGS, CC, leg. 2152, fol. 18.

²²⁰⁷ *Comedio*: ‘Centro o medio de un reino o sitio’.

²²⁰⁸ *A trasmano*: ‘Fuera de los caminos frecuentados o desviado del trato corriente de las gentes’.

²²⁰⁹ Posiblemente de *jandaq*, ‘arroyo o barranco’ y *al-bacar* ‘las vacas o los bueyes’.

²²¹⁰ Mendoza recoge el descontento que el Comendador mayor tenía ante la inactividad y falta de decisión de don Luis, llegando a espetarle en un consejo “que no lo haciendo, tomaría el la gente y saldría con ella en campo” (HM, p. 263). Este incidente sería recogido por todos los autores que siguen al embajador granadino: Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 366), Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 529), Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 96v) y Juan Rufo

CAPÍTULO II.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ PARTIÓ CON SU CAMPO DE ADRA, Y CÓMO LOS MOROS LE SALIERON AL CAMINO Y LOS DESBARATÓ Y PASÓ A UGÍJAR²²¹¹.

/ (fol. 162v) Siendo avisado el marqués de los Vélez dónde había de ir y el camino que había de llevar, y teniendo aprestadas todas las cosas para la partida, mandó dar cinco raciones a la gente de guerra²²¹²; y haciendo cargar todos los bastimentos y las municiones que pudieron ir en los bagajes, partió de la villa de Adra a veintiséis días del mes de julio de mil quinientos sesenta y nueve años, con doce mil infantes y cuatrocientos caballos²²¹³. Llevaba su campo puesto en ordenanza, repartida la infantería en tres escuadrones, el uno a vista del otro. La vanguardia llevaba el marqués de la Favara; de batalla²²¹⁴ iban don Pedro de Padilla, y don Juan de Mendoza, y don Juan Fajardo, a cuyo cargo estaba la infantería que el marqués de los Vélez tenía en Adra; y de retaguardia, Antic Sarriera²²¹⁵. El bagaje iba en medio y el marqués de los Vélez detrás de todo el campo con la caballería. Aquella tarde llegaron al lugar de Berja, donde estuvo tres días alojado el campo. Y habiéndose informado muy bien el marqués de los Vélez del camino que se había de tomar para huir el paso de peña horadada, partió otro día de mañana la vuelta de Ugíjar por el camino de Lucainena, llevando la misma orden que cuando salió de Adra, excepto que los tercios iban trocados: de vanguardia iba don Juan de Mendoza, luego el marqués de la Favara; seguía el marqués de los Vélez con la caballería, y detrás de él Antic Sarriera y don Juan Fajardo; y de retaguardia de todos, don Pedro de Padilla²²¹⁶. Tenía ya aviso Aben Umeya del poderoso ejército que se aparejaba contra él e hizo tres provisiones: a Hernando el Habaquí envió con cartas a Argel para que procurase traerle algún socorro, a don Hernando el Zaguer hizo ir a recoger el mayor número de gente que pudiese en los partidos de Almería, río de Almanzora y sierras de Baza y Filabres, y a Pedro de Mendoza el Hosceyn, con cinco mil hombres, mandó que defendiese la entrada de la Alpujarra a nuestro campo, aunque el propio Hosceyn nos dijo después²²¹⁷ que no llevaba orden de pelear sino de espantar, porque tenían acordado de no pelear hasta tener toda la gente junta.

Caminando, pues, nuestros escuadrones poco a poco, llevando sus mangas de arcabucería sueltas a los lados, y algunos caballos y peones descubriendo delante, a las ocho horas de la mañana los descubridores llegaron a unas vertientes de sierras que están a la mano derecha del paso de las Vacas, donde descubrieron

(*La Austriada*, p. 59), aunque fue negado vehementemente por PH (p. 190) e ignorado por Mármol.

²²¹¹ Mármol tampoco recoge en estos capítulos el descontento de la tropa con el marqués de los Vélez, lo que contrasta con la versión de HM (p. 261) y alguno de sus seguidores, como Herrera (*op. cit.*, p. 366) e, incluso, con un autor nada contrario a Fajardo, como PH (p. 191).

²²¹² Mendoza habla de raciones para ocho días (HM, p. 267). Según la documentación de la época, en concreto los propios bastimentos que nuestro autor gestionó en el cerco sobre Galera, sabemos que la ración diaria por soldado consistía en dos libras de pan, medio azumbre de vino y media libra de carne o de tocino. Sin embargo, algunos soldados especializados, como los artilleros, podían recibir ración doblada. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571. *Cfr.*, también, Quatrefages, R.: *Los Tercios...*, *op. cit.*, pp. 88 y 239.

²²¹³ En realidad fue el día siguiente, como bien refiere HM (p. 267) y escribe don Luis en misiva dirigida a don Juan: “Oy, XXVII del presente que esta carta se cierra, estando ya los tercios de vanguardia y batalla lexos de aquí por el camino que a Vuestra Excelencia he escripto...” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 18). Los efectivos de este ejército, como siempre, difieren según los diferentes autores. Mendoza habla de casi 12.000 infantes y 700 caballos, pero más adelante reduce los peones a 10.000 (HM, pp. 260 y 267). Su copista Herrera también ofrece dos cifras: 12.000 y 300 (p. 337) y 10.000 y 700 (p. 366); mientras que Cabrera y Van der Hammen solo recogen el primer balance (fol. 96). Pérez de Hita cifra el ejército en 11.000 infantes y 800 caballos (PH, p. 190). En fin, el propio marqués calculaba su tropa en “onze mil y quinientos infantes, poco más o menos, y mil hombres de a cauallo y mis criados y un buen número de caualleros, demás de otras muchas bocas que ay en el ejército”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 41.

²²¹⁴ *Batalla*: ‘Antiguamente, centro del ejército, a distinción de la vanguardia y retaguardia’.

²²¹⁵ *Sarriera*, por error, en la ed. princ.

²²¹⁶ Compárese el orden de marcha con el que ofrece HM, p. 267.

²²¹⁷ Esta información es posible que la recabase Mármol durante las negociaciones para la rendición en Fondón de Andarax, a finales de mayo de 1570 (*cf.* Libro X, capítulo 1), en las cuales participó este capitán morisco. Aunque parece ser que nuestro autor estaba por entonces gestionando de nuevo vituallas para el ejército en el reino de Jaén, lo encontramos en Codba de Andarax –hoy Fuente Victoria– a finales de junio de ese año. Sin embargo, Sánchez Ramos afirma que Mármol estaba en Andarax el dos de mayo. Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 241.

los moros que estaban derramados por aquellos cerros haciendo grandes algazaras. Don Juan de Mendoza prosiguió su camino y llegó a un llano que se hace junto al barranco, y allí hizo alto, tomando por frente a los enemigos; los cuales comenzaron a deshonorar a los soldados, diciendo y haciendo las deshonestidades que semejantes bárbaros acostumbran. Metiéronse algunos soldados en el barranco con deseo de arcabucearse con ellos a tiempo que el marqués de los Vélez asomaba por un cerro con la caballería; el cual, viendo trabada la escaramuza sin orden suya, envió a mandar a don Juan de Mendoza que parase, y pasando a la vanguardia le reprehendió, diciendo que había sido atrevimiento con el cual pudiera poner el campo en condición de perderse²²¹⁸. Y mostrando estar enojado con él, mandó a don Juan Fajardo que pasase adelante con dos mil infantes y que acometiendo a los enemigos procurase echarlos de aque- / (fol. 163r) -llos lugares. Y por otra parte envió a don Juan Enríquez con algunos caballos, el barranco arriba, a buscar paso por donde pudiese pasar la caballería. Los moros comenzaron a remolinar y dende a un poco se fueron retirando, mas luego dieron vuelta, mostrando querer hacer algún acometimiento como gente que presumía defender aquel paso; y cuando vieron subir otra manga de arcabuceros, y entre ellos caballería que los iba cercando, no osando aguardar, dieron luego a huir. A este tiempo los soldados delanteros comenzaron a llamar la caballería para que los siguiese y el marqués de los Vélez, dejando sobre el barranco a don Juan Enríquez con las banderas de los catalanes y del tercio de Nápoles, pasó y fue en su seguimiento. Iban ya los moros huyendo por aquellos cerros la vuelta de Lucainena y, no osando aguardar en ninguna parte, pasaron a Ugíjar y a Valor, donde estaba Aben Umeya, dejando muertos más de cincuenta de ellos que pudo nuestra gente alcanzar. Y matáranse muchos más si no fuera el calor que hacía tan grande, que desmayaba los hombres y los caballos; y hubo algunos soldados que perecieron de sed en el alcance.

Aquella noche se alojó nuestro campo en Lucainena tan desordenadamente que el marqués de los Vélez, viendo la mala orden del alojamiento, se apeó fuera del lugar al pie de una encina. A este tiempo don Juan Enríquez, que vio el paso del barranco desembarazado, hizo pasar la infantería adelante y se quedó con los caballos de resguardo mientras pasaba el bagaje, por si acudiesen enemigos. Y fue bien que no los hubiese, según el embarazo y la confusión grande que hubo, porque cayendo los bagajes cargados unos sobre otros en el barranco, murieron muchos; y siendo necesario poner cobro en la munición y bastimentos que llevaban, se detuvieron tanto que sobrevino la noche. Y juntándose los capitanes a consejo acordaron de quedarse allí hasta otro día, y enviaron dos escuderos que avisasen al marqués de los Vélez para que mandase poner dos o tres compañías de guardia en el camino, que hiciesen escolta a los bagajes que iban enviando poco a poco; mas no hubo esto efeto, porque los escuderos no le hallaron aquella noche, por haberse apeado de la manera que dijimos. Otro día los capitanes hicieron cargar los bagajes y los aviaron²²¹⁹ lo mejor que pudieron, no con pequeño trabajo, haciendo que los escuderos llevasen la pólvora, plomo, y cuerda, y pelotas de los bagajes que quedaban muertos, delante en los arzones²²²⁰ de los caballos, porque no se quedase allí aquella munición²²²¹. Recogida toda la gente, partió el marqués del alojamiento de Lucainena y fue aquel día a Ugíjar, y se metió dentro, a vista de los enemigos que estaban puestos en ala por las laderas de las sierras; los cuales se retiraron luego a Valor sin hacer acometimiento.

Esta misma noche llegó don Hernando el Zaguer con mucha gente que traía recogida de los lugares por donde había andado; y cuando vio nuestro campo en Ugíjar y supo cuán poca defensa había hecho el Hosceyn en el paso que había ido a defender, y que tampoco había osado acometer el segundo día, desconfiado del negocio de la guerra, dijo que no era ya tiempo de aguardar más y se fue la vuelta de Murtas. Y en un lugar llamado Mecina de Tedel murió de enfermedad dentro de cuatro días²²²².

Estu- / (fol. 163v) -vo el marqués de los Vélez en Ugíjar dos días, y siendo avisado que Aben Umeya había

²²¹⁸ La reprimenda, con más detalle, en PH, p. 192.

²²¹⁹ *Aviar*: 'Prevenir o disponer alguna cosa para el camino'.

²²²⁰ *Arzón*: 'Parte delantera o trasera que une los dos brazos longitudinales del fuste de una silla de montar'.

²²²¹ Don Juan Enríquez describe en su memorial la acción de Lucainena y el incidente de los bagajes y las municiones en similares términos. Foulché-Delbosc, R.: "Documents relatifs...", *op. cit.*, p. 515.

²²²² Por tanto, hacia el 5 de agosto. Lorenzo van der Hammen, que fue vicario de Juviles a comienzos del siglo XVII, nos ofrece otra versión sobre su muerte. Asqueado de la conducta de su sobrino decidió abandonar. "Y así, tomando la mayor parte de sus bienes con ocasión de ir a levantar la sierra de Bentomiz, por pasarse a Berbería, murió en Pórtugos de mal de hijada; viejo, descontento y arrepentido por auer hecho señor al que después le fue ingrato, y aun muerto (sic, quizás por "mortal") enemigo, tomando su hazienda con color de que le deuía muchos dineros de quintos y rentas" (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 95 v)

juntado la gente de la Alpujarra en Válor y que estaba con determinación de pelear, pareciéndole que no había más que aguardar para deshacerle, quiso informarse del camino que podría llevar para que la caballería fuese superior y pudiese ejecutar el alcance. Y como las guías le dijese que de ninguna manera se podría ir por tierra llana si no era rodeando una jornada y haciendo noche en el camino, en parte donde no había agua, quiso ir él en persona a reconocerlo; y pareciéndole que el camino derecho, que va por el río arriba²²²³, no era tan dificultoso como decían las guías, acordó de ir por él en busca del enemigo.

CAPÍTULO III.

CÓMO NUESTRO CAMPO FUE EN BUSCA DEL ENEMIGO, Y PELEÓ CON ÉL EN VÁLOR Y LE VENCIO²²²⁴.

Habiendo reconocido el marqués de los Vélez el camino y determinado de ir por él, a tres días del mes de agosto, después de haber oído misa y encomendándose todos los fieles a Dios, comenzó a marchar con todo su campo en la misma orden que había venido hasta allí: llevaba la vanguardia don Pedro de Padilla con los soldados viejos de su tercio y la mayor parte de la gente del Tercio de los pardillos²²²⁵, mezclados unos con otros. Luego seguía el marqués de los Vélez con la caballería, armado de unas armas negras de la color del acero y una celada en la cabeza llena de plumajes, ceñida con una banda roja que daba una lazada muy grande atrás, y una gruesa lanza en la mano más recia que larga. El caballo era de color bayo, encubertado a la bastarda²²²⁶, con muchas plumas encima de la testera²²²⁷; el cual iba poniéndose con tanta furia, lozaneándose²²²⁸ y mordiendo el espumoso freno con los dientes, que, señoreando aquellos campos, representaba bien la pompa y ferocidad del capitán general que llevaba encima²²²⁹. Detrás de la caballería iba el bagaje, y en la batalla el marqués de la Favara con sus compañías y algunas del Reino de Murcia, y de retaguardia Antic Sarriera con los catalanes, y luego don Juan de Mendoza. Todos estos escuadrones llevaban sus mangas de arcabuceros a los lados, ocupando las laderas y las cumbres de los cerros de donde parecía que los enemigos podrían hacer daño; y de esta manera caminaban poco a poco, guardando sus ordenanzas por el río arriba.

Habíase puesto el enemigo con toda su gente en la ladera de un cerro que está por bajo de Válor, con las banderas tendidas, tocando los atabales y las dulzainas con tanta armonía que atronaban aquellos valles. Y en un cerrillo que está a caballo del río y del camino por donde forzosamente había de pasar nuestra gente tenía puestos quinientos escopeteros escogidos que defendiesen aquel paso. Llegando, pues, nuestra vanguardia a este cerrillo, don Pedro de Padilla y otros caballeros sus amigos, que se habían apeado de los

²²²³ Se trata del río de Ugíjar. El marqués, en carta a Felipe II, achaca su permanencia en Ugíjar entre otras causas a “no hallar quién supiese la tierra y caminos del Alpuxarra”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 42.

²²²⁴ El relato de la batalla y persecución de Aben Umeya en palabras de don Luis Fajardo se puede ver en tres cartas escritas el mismo día desde la Calahorra y dirigidas al secretario Vázquez, a don Juan de Austria y al rey. AGS, CC, leg. 2152, fols. 40, 41 y 42. *Cfr.*, también, PH (p. 193) y HM, que confunde en una sola acción las de Lucainena y Válor (p. 269), lo mismo que sus seguidores Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V, op. cit.*, p. 165), Herrera (p. 366) y Cabrera (p. 529). Felipe II se mostró entusiasmado con esta victoria y reiteró a su hermano “que proveáis y hagáis proveer en todo al marqués”. Austria, “Correspondencia”, p. 19.

²²²⁵ Este tercio era el de la infantería de Lorca, llamado así como explica Pérez de Hita, “porque más se arreavan de valor que de galas. Todas sus galas eran armas, pólvora y plomo, y más provaban un palmo de cuerda para la escopeta que una camisa. Y por esta causa de preciarse más del arreo militar que de otras galas tenían los de Lorca estos nombres: *los pardos de Lorca* y *los del tercio roto*. A mi parecer, nombres inmortales y de gran resplandor para semejantes ocasiones” (PH, p. 193). Lo de pardo deriva, por tanto, del color de los humildes paños que vestían, en contraposición a las ricas ropas que solían vestir los soldados destinados en Italia o Flandes.

²²²⁶ *Bayo*: ‘de color blanco amarillento. Se aplica más comúnmente a los caballos y a su pelo’. *Encubertar*: ‘Cubrir con paños o con sedas una cosa. Se usa particularmente hablando de los caballos (...) que se cubrían de cuero y hierro para la guerra’. *A la bastarda*, locución adverbial, usada en equitación, que significa en *silla bastarda*: ‘La usada en tiempos antiguos, y que se distinguía principalmente porque en ella se llevaban las piernas menos estiradas que cabalgando a la brida y más que cabalgando a la jineta’.

²²²⁷ *Testera*: Adorno para la frente de las caballerías’.

²²²⁸ *Lozanear*: ‘Obrar con lozanía’, es decir, ‘con viveza y gallardía nacida de su vigor y robustez’.

²²²⁹ No son frecuentes en nuestro austero autor estas bellas y plásticas descripciones de los caudillos en lucha (como la que hace más abajo del rey morisco) y que parecerían más propias de la colorista prosa de Pérez de Hita.

caballos y puéstose en la primera hilera de la vanguardia²²³⁰, acometieron animosamente a los enemigos; los cuales esperaron y resistieron, como si fuera gente de or- / (fol. 164r) -denanza²²³¹, y de tal manera pelearon que hubieron bien menester los nuestros las manos un buen rato. Mas al fin se valieron tan bien de ellas que les entraron, matando más de doscientos moros, aunque murieron también de los nuestros treinta cristianos. Fue bien menester que les acudiese la caballería porque andaba Aben Umeya, vistoso delante de todos en un caballo blanco, con una aljuba de grana vestida y un turbante turquesco en la cabeza²²³², discurriendo de un cabo a otro, animando su gente y diciendo que fuesen adelante y, peleando animosamente, tomasen venganza de sus enemigos; que no temiesen el vano nombre del marqués de los Vélez, porque en los mayores trabajos acudía Dios a los suyos; y cuando les faltase, no les podría faltar una honrosa muerte con las armas en las manos, que les estaba mejor que vivir deshonorados. Por otra parte, el marqués de los Vélez, viendo que los de la vanguardia pedían caballería de mano en mano²²³³, mandó a don Diego Fajardo, su hijo, que pasase con los caballos adelante; el cual pasó por una acequia a la mano izquierda del río, yendo un caballo tras de otro, porque siendo el paso angosto no desbaratasen las hileras de la infantería. Siguiéronle don Gerónimo de Guzmán con algunos caballos de Córdoba y don Martín de Ávila con los de Jerez de la Frontera, y subieron por la halda del cerro, y fueron a salir con harto trabajo a unas viñas que estaban a media ladera, y por allí acometieron a los enemigos. Los cuales, viéndolos subir por donde jamás pensaron que pudiesen correr caballos, comenzaron a desmayar, y teniéndose por perdidos dejaron el sitio y el lugar, y se pusieron todos en huida. Viendo, pues, Aben Umeya el desbarate de su gente y que no podía hacerlos detener, volviendo también él las espaldas llegó al un barranco donde se hacía una quebrada de peñas, entre Válor y Mecina; y apeándose del caballo le hizo desjarretar, y se embreñó en las sierras con solos seis moros que le siguieron, dejando ahorcados a Diego de Mirones, alcaide de Serón, y a un alguacil de la sierra de Filabres llamado Juan Alguacil, que llevaba preso porque no quería ser contra nuestra santa fe²²³⁴, para con aquel espectáculo entretener nuestra gente. Los caballos subieron buen rato por la sierra arriba hasta encaramar a los enemigos en lo más alto de ella, donde no eran ya de provecho. La infantería llegó cerca de Válor y, pasando de largo, fue siguiendo el alcance hasta el propio barranco donde Aben Umeya había hecho desjarretar el caballo, que estaba casi una legua más arriba, y allí se alojó aquella noche por haber agua y leña de chaparros en abundancia. Al marqués de los Vélez le reventó el caballo al subir de la cuesta²²³⁵, y tomando otro subió a mano derecha y llegó al puerto de Loh con don Álvaro Bazán, marqués de Santacruz, y don Jorge Vique y otros caballeros, y obra de cincuenta caballos²²³⁶. Y siendo ya las cinco horas, o más, pasó la sierra y se fue a la fortaleza de la Calahorra, no le pareciendo que sería acertado volver de noche con los caballos cansados por donde andaban los enemigos; o, como después decía, porque en el campo no había bastimentos más que para aquella noche y para otro día, cuando mucho; y especialmente les faltaba a los catalanes, que / (fol. 164v) por no llevar las raciones a cuestras se habían dejado la mitad de ellas en Adra. Y quiso ir a dar orden en el despacho de los que hallase en aquella fortaleza y, no los habiendo, remediar con su presencia cómo se llevasen de otra parte²²³⁷. Y como no halló ningunos que poder llevar, despachó luego a la hora a Guadix, y

²²³⁰ Los oficiales de la infantería, incluidos los maestros de campo, aunque marchaban a caballo solían luchar pie a tierra en las primeras filas de sus compañías. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 52.

²²³¹ Es decir, tropas profesionales. Así lo afirmaba el propio marqués: “Fue Dios seruido que le rompiésemos, aunque al principio se puso su gente bien en ello”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 41.

²²³² *Aljuba*: ‘Vestidura morisca, usada también por los cristianos, consistente en un cuerpo ceñido a la cintura, abotonado, con mangas y faldas que solía llegar hasta las rodillas’. HM afirma que Aben Umeya iba “bien conocido, vestido de colorado, con su estandarte delante” (p. 269). PH describe profusamente el rico jaez de su caballo, confeccionado “de casullas de iglesias” (p. 194). Para don Luis Fajardo, “este rey que estos moros llaman del Alpuxarra y aún de Granada”, asistió a la batalla “a su parecer con gran magestad”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 41.

²²³³ *De mano en mano*: ‘De una persona a otra’. Era el método correcto para pedir ayuda o refuerzos sin que se enterase el enemigo.

²²³⁴ Véase lo dicho sobre este morisco en el Libro VI, capítulo 25. Parece ser que el rey rebelde, en su huida, mandó ajusticiar a más de 350 prisioneros, “según yo he sido informado –afirma el zapatero murciano– de moriscos que seguían sus vanderas” (PH, p. 196).

²²³⁵ Así lo dice el mismo marqués en sus cartas al rey y al secretario Vázquez. AGS, CC, leg. 2152, fols. 42 y 40.

²²³⁶ Fueron 150 jinetes los que siguieron al marqués en su persecución de Aben Umeya. *Ibidem*.

²²³⁷ Las razones que ofrece en sus cartas el marqués para no regresar a Válor y pernoctar en la Calahorra, son, precisamente, estas: el cansancio de los caballos y la intención de comprobar la existencia de provisiones en la localidad del Marquesado. Se muestra muy crítico con este temporal abandono de su ejército el cronista murciano PH (p. 195).

a Baza²²³⁸, y a Granada para que con brevedad le proveyesen de algunos.

Otro día de mañana fueron el obispo de Guadix²²³⁹ y don Rodrigo de Benavides a visitarle, y le llevaron más de doscientos bagajes cargados de pan y de bizcocho, con que volvió aquel mismo día al campo, que halló alojado en Válor, donde se detuvo dos días aguardando otras escoltas. Y como vio que no venían, ni tenía nueva que fuesen, dejando puesto fuego a las casas que Aben Umeya tenía en aquel lugar, se fue a poner en lo más alto del puerto de Loh. En este alojamiento se comenzaron a ir los soldados sin orden, que no fue posible detenerlos en viendo la tierra llana; y desde allí fueron a Guadix los marqueses de Santacruz y de la Favara, y otros caballeros. Enfermó mucha gente con los aires delgados de la sierra²²⁴⁰; y fue tanto lo que aquejó la hambre a los que quedaban, que fue necesario bajar con todo el campo a la Calahorra, confiado en que con las vituallas que traerían vianderos²²⁴¹ se podría entretener mientras le proveían los ministros de Su Majestad. Puesto el campo en la Calahorra, comenzaron a irse los soldados más de veras, pudiéndolo hacer mejor. Y aunque don Juan de Austria envió luego al licenciado Pero López de Mesa, alcalde de la Chancillería de la ciudad de Granada, a que le proveyese de bastimentos con diligencia desde la ciudad de Guadix²²⁴², no se pudo enviar tanta cantidad junta que bastase a suplir la necesidad presente²²⁴³. Y así se estuvo en aquel alojamiento muchos días, consumiendo poco a poco los bastimentos de aquella comarca sin hacer efeto.

Estando, pues, el marqués de los Vélez en la Calahorra, don Enrique Enríquez, su cuñado, falleció en Baza de enfermedad, y don Juan de Austria envió en su lugar a don Antonio de Luna con mil infantes y doscientos caballos, el cual estuvo en aquella ciudad desde catorce días del mes de agosto hasta quince del mes de noviembre²²⁴⁴. Y en la Vega de Granada quedó en su cargo don García Manrique, hijo del marqués de Aguilar²²⁴⁵. Vamos a lo que Hernando el Habaquí negoció en la ciudad de Argel con Aluch Alí sobre el socorro que Aben Umeya le pedía.

CAPÍTULO IV.

CÓMO HERNANDO EL HABAQUÍ PASÓ A BERBERÍA POR SOCORRO Y CÓMO ABEN UMEYA

²²³⁸ La petición al concejo de Baza la presentó el regidor de esta ciudad Cristóbal Amador de Lazcano, que procedía del campamento del marqués. Los ediles prometieron ayudar a Fajardo con cien acémilas proporcionadas por los moriscos de su jurisdicción. AMB, actas capitulares, sesión de 8 de agosto de 1569.

²²³⁹ Lo era entonces don Melchor Álvarez de Vozmediano y Orozco. Nacido en Carrión de los Condes en 1514, estudió en París y asistió al concilio de Trento. Fue nombrado capellán de la casa de Borgoña del príncipe Felipe en 1554 y dos años más tarde capellán de altar de la casa de Castilla hasta 1560, año en que ocupó la silla accitana. En 1574, una vez acabada la revuelta morisca, renunció al episcopado. Falleció en Guadix en 1587.

²²⁴⁰ *Delgado*: ‘Poco, escaso, corto’. Parece que se refiere nuestro autor al llamado “mal del altura”. Sobre el hambre, las enfermedades y deserciones en el ejército del marqués se explaya HM (p. 272).

²²⁴¹ Es más específico el término *vivandero*: ‘Persona que vende víveres a los militares en marcha o en campaña, ya llevándolos a la mano, ya en tiendas o cantinas’. Algunos datos sobre este oficio en Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 140. Para la etimología de la palabra, *cf.* López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, pp. 1224-1226.

²²⁴² La carta de comisión de don Juan ordenando al alcalde proveer el ejército del marqués fue otorgada en Granada el dos de agosto. *Cfr.* su transcripción en López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, pp. 41-42.

²²⁴³ Se conserva una gruesa información que López de Mesa realizó en Guadix entre los días 19 de agosto y 10 de septiembre contra los criados y tenedores de los bastimentos del marqués, que malversaban y vendían las raciones de los soldados en lugar de repartirlas, siendo causa directa del hambre y de las deserciones. Los testigos afirmaban que la causa de disgregarse el ejército no era la carencia de vituallas sino el no distribuirse las que había. Alguno llegó a decir “que el dicho marqués no les dava los bastimentos porque se fuese la jente del canpo”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 53. Recordemos que en ese tiempo el propio Mármol, por orden de don Juan de Austria, realizó una información secreta sobre “todo el bastimento que se auía enbiado, desde quatro de agosto de 69 hasta siete de setiembre, al canpo del marqués de los Bélez de las ciudades de Jaén, Vbeda y Baeça y Guadix y otras partes”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²²⁴⁴ En realidad don Antonio de Luna llegó a Baza el 9 de agosto, presentando sus credenciales al concejo al día siguiente, por tanto doce días antes del fallecimiento de Enríquez (AMB, actas capitulares, sesión de 10 de agosto de 1569). Para su actuación *cf.* Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron...”, *op. cit.*, p. 122 y Sánchez Ramos, V.: “Baza...”, *op. cit.*, pp. 24-25. Hita cree que este alejado destino para el antiguo general de la Vega fue un castigo por su ambigua actuación en el *affaire* Céspedes (PH, p. 189).

²²⁴⁵ Don García Manrique, hijo de don Luis Fernández Manrique, IV marqués de Aguilar de Campoo (1553-1585). Don Juan, en carta a su hermano de 30 de julio, ya sugería el relevo de don Enrique en Baza por Luna y la sustitución de este en la Vega por Manrique. AGS, CC, leg. 2152, fol. 13.

Partió Hernando el Habaquí de España a tres días del mes de agosto²²⁴⁷, el propio día que Aben Umeya fue desbaratado en Válor; y llegando a Argel dentro de ocho días, hizo instancia con Aluch / (fol. 165r) Alí para que le diese socorro de navíos y gente, poniéndole por intercesores algunos morabitos que le moviesen a ello por vía de religión²²⁴⁸. El cual mandó pregonar que todos los turcos y moros que quisiesen pasar a socorrer a los andaluces, que así llaman en África a los moros del Reino de Granada²²⁴⁹, lo pudiesen hacer libremente. Mas después, viendo que a la fama de este socorro había acudido mucha y muy buena gente, acordó que sería mejor llevarla consigo al Reino de Túnez; y así lo hizo, dejando indulto en Argel para que todos los delincuentes que andaban huidos por delitos y quisiesen ir a España en favor de los moros andaluces fuesen perdonados²²⁵⁰. De estas gentes recogió Hernando el Habaquí cuatrocientos escopeteros debajo la conduta de un turco sedicioso y malo llamado Hosceyn²²⁵¹; y embarcándose con ellos en ocho fustas, donde metieron algunos particulares mucha cantidad de armas y municiones para vendérselas a los moros, vino con todo ello a la Alpujarra²²⁵². Con este socorro y con el de otras fustas que vinieron también de Tetuán, con armas y municiones que traían mercaderes moros y judíos²²⁵³, los enemigos de Dios tomaron ánimo para proseguir en su maldad y se hicieron más fuertes, no habiendo en toda la Alpujarra ejército de cristianos que poder temer.

Luego tornó Aben Umeya a proveer sus fronteras y los moros, habiéndose recogido a sus pueblos, sembraban sus panes, y labraban sus heredades, y criaban la seda, como si estuvieran ya seguros y muy de reposo en sus casas. El Hosceyn, hinchéndolos de esperanza con decirles que Aluch Alí le enviaba por mandado del Gran Turco a que viese la disposición y calidad de la tierra y el número de gente morisca que había en ella para poder tomar armas, quiso ver los ríos de Almanzora y Almería, y la sierra de Filabres, y todos los lugares de la Alpujarra; y después entró secretamente en la ciudad de Granada, y en la de Guadix, y en la de Baza, y las reconoció. Y siendo informado de todo lo que quiso saber de los moradores de ellas, diciendo que deseaba tener alas para ir volando a dar cuenta de lo que había visto al Gran Turco, su señor, para que luego les enviase su poderosa armada de socorro²²⁵⁴, se tornó a Berbería cargado de preseas²²⁵⁵, joyas y captivos que le dieron en aquellos partidos donde anduvo. Vamos a lo que se hacía en este tiempo a la parte del Valle de Lecrín y cómo los moros fueron sobre el lugar del Padul para alzarle y desbaratar el presidio

²²⁴⁶ Para la participación de tropas argelinas en el conflicto, *cfr.* Galán Sánchez, Á.: “Turcos y moriscos ...”, *op. cit.* y Hess, A.C.: “The Moriscos...”, *op. cit.*, quien no tiene muy claro si la consigna de apoyar –eso sí, limitadamente– a los granadinos partió de la corte de Estambul o si fue una iniciativa propia del gobernador de Argel. Los españoles de la época confundían, no de forma inocente, a los turcos otomanos con el resto de los súbditos de la Sublime Puerta, como ha puesto de manifiesto Bunes Ibarra, M. Á. de: *La imagen de los musulmanes...*, *op. cit.*, pp. 69-70.

²²⁴⁷ Así lo confirmaba en su confesión Alonso Rabadán, morisco capturado cerca de Baza a comienzos de septiembre: “Que abrá un mes que el Reyuelo enbió a un hermano del Gerónimo Maleh y a un alguaçil de Alcudia de Guadix que se llama el Vahaquí (sic) con unos despachos y envoltorios de cartas a Verbería a pedir socorro de gente y armas y munición al rey de Argel. Y que aora de presente se está el dicho alguaçil y Gerónimo Maleh con toda la dicha gente de guerra aguardando el dicho socorro que dizen le viene de Verbería en Cavo de Gata”. AGS, CC, leg. 2152, fol. 236.

²²⁴⁸ El vicario de Juviles copia a nuestro autor en este capítulo, aunque informa de otra contemporánea e infructuosa embajada de el Partal ante el rey de Fez. Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 100v.

²²⁴⁹ En realidad debería ser *andalusés* que, como sabemos, es el término utilizado por los árabes para designar a los musulmanes españoles en general.

²²⁵⁰ Los intereses de la regencia argelina evidentemente no coincidían con los de los ingenuos moriscos. El lugarteniente de Euldj Alí, Mami Corso, conquistaría la capital tunecina por tierra y sin apenas resistencia el 19 de enero de 1570, obligando al último rey Hafsí, vasallo de la Corona española, a refugiarse en el fuerte de la Goleta. Hess relaciona directamente el envío de los tercios italianos a la guerra granadina con la subsiguiente desprotección y pérdida de Túnez: “As Habsburg units moved to the west, Janizaries marched into Tunis” (Hess, A. C.: “The Moriscos...”, *op. cit.*, p. 17). Aunque don Juan de Austria logró reconquistar la ciudad en 1573 al año siguiente sería recuperada definitivamente por los argelinos. Hess, A. C.: *The forgotten...*, *op. cit.*, p. 89 y Sola, E. y de la Peña, J. F.: *Cervantes y la Berbería...*, *op. cit.*, pp. 76-79.

²²⁵¹ “Persona de crédito entre ellos, tenido por cuerdo, valiente y amigo del rey”, según HM (p. 292).

²²⁵² *Cfr.* la carta en que Daud comunica al Xoabi, alcaide de Guéjar, la buena nueva de la llegada de el Habaquí y del capitán argelino con “ciento e cincuenta turcos”, armas y pólvora. Esta carta fue encontrada por el propio Mármol tras el saco de Güéjar, según refiere Alonso del Castillo. *Cartulario*, pp. 56-57.

²²⁵³ Conviene recordar que en esta ciudad tenía su base el corsario de origen granadino el Dogaly.

²²⁵⁴ *Cfr.* *Cartulario*, p. 58.

²²⁵⁵ *Presea*: Alhaja, joya, tela, etc., preciosas⁷.

que allí había para seguridad de las escoltas.

CAPÍTULO V.

CÓMO LOS MOROS DEL VALLE DE LECRÍN COMBATIERON EL FUERTE QUE LOS NUESTROS TENÍAN HECHO EN EL PADUL Y QUEMARON PARTE DE LAS CASAS DEL LUGAR²²⁵⁶.

Con la nueva del socorro de África tornaron los alzados a su vana porfía, y los moris- / (fol. 165v) -cos del Padul, que ya no podían sufrir la costa ordinaria y las molestias y vejaciones de la gente de guerra que tenía alojada en sus casas, teniendo aviso que andaban dando orden de irlos a levantar, y gobernándose por algunos hombres de buen entendimiento que había entre ellos, determinaron de pedir licencia a don Juan de Austria para irse a Castilla con sus mujeres e hijos. Y andando en esto, les aconsejó un clérigo beneficiado del lugar de Gójar que pidiesen que los dejase ir a poblar aquel lugar, que estaba despoblado y los moradores de él se habían ido a la sierra²²⁵⁷; lo cual les fue luego concedido y con mucha brevedad mudaron sus casas a Gójar. No eran bien idos del lugar cuando los moros del Valle de Lecrín, y de las Guájaras y de otros lugares comarcanos se juntaron; y siendo más de dos mil hombres de pelea, en que había muchos escopeteros y ballesteros, determinaron de ir a dar una madrugada sobre el Padul, y degollando los cristianos que estaban en él de presidio, llevarse los moriscos a la sierra.

Con esta determinación partieron de las Albuñuelas a veintiún días del mes de agosto de este año de mil quinientos sesenta y nueve, y caminando toda aquella noche fueron la vuelta de Granada para engañar las centinelas y poder tomar a los nuestros descuidados; y volvieron luego por el camino real que va desde aquella ciudad al Padul, puestos en su ordenanza y caminando poco a poco, como lo solían hacer las compañías que iban acompañando alguna escolta²²⁵⁸. De esta manera llegaron al esclarecer del día cerca del lugar y como la centinela, que estaba puesta en lo alto de la torre de la iglesia, los descubrió, aunque tocó la campana a rebato diciendo que por el camino de Granada venían muchos moros, no por eso se alteraron los soldados, ni se pusieron en arma; antes hubo algunos que le dijeron que debía de estar borracho, que cómo podía ser que viniesen moros de hacia Granada. Estando, pues, en esto asomaron por un viso donde estaba un humilladero²²⁵⁹, no muy lejos de las casas, con once banderas tendidas; y acometiendo el lugar con grande ímpetu antes que los nuestros se acabasen de recoger a un fuerte que tenían hecho alderredor de la iglesia, mataron treinta y seis soldados y tomaron treinta caballos de una compañía de gente de Córdoba que estaba allí de presidio, cuyo capitán era don Alonso de Valdelomar; y saqueando la mayor parte de las casas se llevaron hartos despojos y dineros. Y con la misma furia acometieron el fuerte, creyendo hallar poca defensa en él; mas el capitán Pedro de Redrobán, vecino del Corral de Almaguer, que estaba allí por gobernador, y don Juan Chacón, vecino de Antequera, que por mandado de don Juan de Austria se había metido en aquel presidio con ciento cincuenta soldados de su compañía dos días había, y otros dos capitanes llamados Pedro de Vilches, vecino de la ciudad de Jaén, y Juan de Chaves de Orellana, natural de la ciudad de Trujillo, que después de la rota del barranco de Acequia había vuelto a rehacer su compañía, se defendieron valerosamente. Y matando buena cantidad de moros, los arredraron de sí. Los cuales, viendo que eran poderosos para entrarles a batalla de manos, enviaron más de quinientos hombres a traer de las vi- / (fol. 166r) -ñas cantidad de rama, espinos y paja, y pusieron fuego a todas las casas del

²²⁵⁶ HM, p. 274 y Arquellada, p. 423. Tras las acciones del marqués de los Vélez (agosto de 1569) y hasta el asedio de Galera (enero 1570) el conflicto entró en un tiempo muerto –en el que solo son reseñables por los cronistas algunos golpes de mano como este–, lo que contagió a los relatores y corresponsales que parecen olvidarse de la guerra granadina; o al menos se conocen o quedan menos testimonios de su actividad durante este período. *Cfr.*, por ejemplo, el descenso en el número de cartas de los padres de la Compañía con nuevas de Granada, para subir de forma espectacular a comienzos del año siguiente. Vincent, B.: “Les jesuites chroniqueurs...”, *op. cit.*, p. 440.

²²⁵⁷ Los moriscos de esta alquería, junto a los de Dílar, huyeron a la sierra a comienzos de julio. Spivakovsky, E.: “Un episodio...”, *op. cit.*, p. 425.

²²⁵⁸ Muestra, una vez más, de que algunas tropas moriscas habían asimilado la técnica militar moderna y eran capaces de imitar su orden de marcha y combate.

²²⁵⁹ *Humilladero*: ‘Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen’.

lugar, creyendo poder también quemar las que estaban dentro del fuerte; y estando las unas y las otras cubiertas de llamas y de humo, no cesaban de dar asaltos por donde entendían poder tener entrada, horadando las casas y las paredes por muchas partes. Lo cual todo resistía el notable valor y esfuerzo de los capitanes y soldados, no sin gran daño de los enemigos.

Había una casa grande fuera del pueblo, donde vivía un vizcaíno, natural de Vergara, llamado Martín Pérez de Aróztigui²²⁶⁰, el cual habiendo llevado a Granada a su mujer e hijos acertó a hallarse aquella noche en su casa con cuatro mozos cristianos y tres moriscos amigos suyos, de los que se habían ido a vivir a Gójar, que se quisieron recoger con él. Y como el acometimiento de los moros fue tan de improviso por aquella parte, no teniendo lugar de recogerse dentro del fuerte, se fortaleció en la casa, atrancando las puertas con maderos y piedras. Y viéndose en manifiesto peligro, porque no había dentro más que una sola escopeta, dijo a los moriscos que tenía consigo que hablasen a los moros²²⁶¹ y les rogasen que no le hiciesen daño en la persona ni en la hacienda, pues sabían que era su amigo y los había favorecido siempre en sus negocios en tiempo de paz. Los cuales respondieron que así era verdad, y que les diese el dinero y la escopeta, si quería que le dejasen ir libremente a Granada; mas él no lo quiso hacer diciendo que dineros no los tenía y que la escopeta había de ir juntamente con la cabeza. Entonces los enemigos combatieron la casa, y poniéndole fuego a todas partes, procuraron también hacer un portillo con picos y hazadones en una pared que respondía al campo. No faltó ánimo a Martín Pérez para defenderse, viéndose combatido del fuego y de las escopetas y ballestas, que no le daban lugar de poderse asomar a tirar piedras desde las ventanas; y acudiendo a la mayor necesidad, hizo echar agua en la puerta de la casa, que ardía: y echando grandes piedras al peso de la pared donde los moros hacían el agujero, procuraba también ofenderlos con la escopeta, porque hasta entonces no lo había osado hacer creyendo poderlos entretener con buenas palabras mientras llegaba el socorro. Finalmente, se dio tan buena maña que no hizo tiro que no derribase moro, por manera que cuando tuvo muertos siete de los que más ahincaban el combate, los otros tuvieron por bien de retirarse afuera. A este tiempo, habiendo ya más de cuatro horas que duraba la pelea en el fuerte y en la casa, la atalaya que los enemigos tenían puesta a la parte de Granada les avisó cómo venía gente de a caballo, y sin hacer más efeto del que hemos dicho se retiraron la vuelta ta del Valle.

Había salido del Padul un escudero de los de Córdoba cuando los moros llegaron, y pasando por medio de ellos, había ido a dar rebato a don García Manrique que estaba en Otura, alcañía de la Vega de Granada; y pasando a la ciudad, había también dado aviso a don Juan de Austria. Y la gente que los moros descubrieron eran sesenta caballos que se habían adelantado con don García Manrique, los cuales juntándose con once escuderos que habían quedado en el Padul, se pusieron en su seguimiento y alancearon algunos que quedaron atrás desman- / (fol. 166v) -dados. También acudió al socorro el duque de Sesa desde Granada, con mucha gente de a pie y de a caballo, pero llegó tarde, a tiempo que ya llevaban los moros más de una legua de ventaja; y proveyendo la plaza de gente, que la había bien menester porque habían sido muertos cincuenta soldados y muchos más heridos, loó a los capitanes lo bien que se habían defendido de tanto número de gente y de una violencia tan grande del fuego, que era lo que más se temía, y aquella noche volvió a Granada.

CAPÍTULO VI.

DE LAS PLÁTICAS QUE HUBO SOBRE LA SALIDA QUE EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ HIZO A LA CALAHORRA, Y CÓMO EL MARQUÉS DE MONDÉJAR FUE LLAMADO A CORTE.

Aunque el marqués de los Vélez desbarató a Aben Umeya en Válor de la manera que hemos dicho, algunos contemplativos no le atribuían gloria entera de la vitoria por salir como salió a la Calahorra dejándole en la Alpujarra, donde con facilidad pudo tornar a juntar gente y rehacerse, especialmente viendo que no había

²²⁶⁰ La imponente “Casa Grande”, que fue defendida por Martín Pérez de Aróstegui y Vergara, conocido como “el de la Hazaña”, fue reedificada por su hijo Antonio de Aróstegui hacia 1613 y aún se conserva en el centro de El Padul. Una lápida de mármol sobre el dintel de la entrada rememora la heroica defensa y coincide básicamente con el relato de Mármol.

²²⁶¹ Nótese la diferenciación que hace el autor, una vez más, entre moriscos (leales) y moros (rebeldes).

vuelto a entrar luego para acabarle de deshacer²²⁶². Y como en los consejos suele siempre haber humores diversos y aficiones particulares que despiertan los juicios delicados a dar justas causas y sospechas de su desacuerdo, formando queja de lo que por ventura podría merecer loor, estando sanas y conformes las voluntades no faltaba quien decía que los enemigos habían sido menos de los que había escrito, que se le había dado más gente al doble de la con que se había ofrecido a allanar la tierra²²⁶³, que había perdido ocasión por salir de la Alpujarra antes de tiempo²²⁶⁴, que la salida había sido más para dar a entender que se podía hollar la Alpujarra con caballos, cosa que se había dificultado en el Consejo de don Juan de Austria algunas veces, que por necesidad de bastimentos y que habiendo consumido un campo tan numeroso se estaba en el alojamiento consumiendo los bastimentos y la gente que le había quedado sin hacer efeto. Estas cosas aguaban la vitoria al marqués de los Vélez, el cual se quejaba que cuarenta días antes que partiese de Adra había avisado al Consejo de Granada que le pusiesen bastimento y municiones en la Calahorra, porque entendía acudir hacia aquella parte y proveerse de allí²²⁶⁵; y por no lo haber hecho le había sido necesario sacar la gente a parte donde [no] pereciese de hambre; ni menos le proveían para poder salir de donde estaba, de cuya causa se le iban cada día los soldados. Y cargaba la culpa de todo ello al marqués de Mondéjar, y al duque de Sesa, y a Luis Quijada, entendiendo que le hacían poca amistad²²⁶⁶: el marqués de Mondéjar por pasiones antiguas, renovadas por razón del cargo y preeminencia en que se había metido; el duque de Sesa por tenerle por su enemigo, aunque era su sobrino²²⁶⁷, y Luis Quijada, según él decía, por ser su émulo y envidioso de su felicidad y que había acriminádole²²⁶⁸ la entrada en el Reino de Granada sin orden de Su Majestad. Y porque nuestro oficio no es condenar ni absolver estas cosas, sino apuntarlas para los que esta historia leyeren²²⁶⁹, solamente diremos cómo Su Majestad, / (fol. 167r) príncipe discretísimo, vistos los cargos que por vía de justificación se daban unos a otros, dijo que aunque no era tanto el daño de los moros como se había dicho, había sido importante cosa desbaratarlos y esparcirlos²²⁷⁰. Y dende a pocos días, para mejor se informar, mandó al marqués de Mondéjar por carta de tres de setiembre²²⁷¹, que fuese luego a la Corte y que el Consejo enviase relación de todos los bastimentos y municiones que se habían llevado a la Calahorra. El cual partió de Granada a doce días de dicho mes²²⁷², y llegado a la villa de Madrid satisfizo al negocio para que había sido llamado²²⁷³. Y Su Majestad le mandó ir

²²⁶² Véase la acerada crítica de don Juan de Austria a la decisión de Fajardo de instalarse en la Calahorra y a su negligencia en abastecer su ejército y evitar las deserciones. Austria, “Correspondencia”, pp. 22-23.

²²⁶³ Las mismas objeciones las recogió HM, p. 278.

²²⁶⁴ Esto no lo pensaban solo los “creadores de opinión” de Granada, sino también los propios soldados del marqués que se quejaban de no haberles dejado seguir y saquear al enemigo por la Alpujarra, en lugar de descender hasta el Cenete. AGS, CC, leg. 2152, fol. 53.

²²⁶⁵ Efectivamente, en la misiva que Fajardo envió al Rey desde la localidad del Cenete el mismo día de su llegada, afirmaba que había venido solicitando a don Juan desde el 23 ó 24 de junio que situara provisiones en la Calahorra, mostrando su “gran confusión” porque tal hecho no se hubiera producido. AGS, CC, leg. 2152, fol. 42. Don Diego de Mendoza afirma que el de los Vélez se comunicaba poco con don Juan y que “en Granada ninguna diligencia se hizo para proveer al Marqués, porque, pues no replicaba, tuvieron creído que no tenía necesidad” (HM, p. 263).

²²⁶⁶ HM profundiza, una vez más, en los orígenes, a veces familiares, de estas rencillas entre los miembros del Consejo de Granada (pp. 265-266).

²²⁶⁷ Don Luis Fajardo estaba casado con doña Leonor Fernández de Córdoba, hermana del IV conde de Cabra y padre del duque (que había muerto en 1526).

²²⁶⁸ *Acriminar*: ‘Acusar agria y vehementemente, como delito y maldad, la acción que no lo es, o hacerla más grave de lo que es, exagerándola y ponderándola’ (Aut.).

²²⁶⁹ Este aforismo parece inspirado en este otro de Mendoza: “pero los escritores, como no deben aprobar semejantes juicios, tampoco los deben callar cuando escriben, con fin de fundar en la historia ejemplos por donde los hombres huyan lo malo y sigan lo bueno” (HM, p. 267).

²²⁷⁰ Mientras Mendoza, que también recoge este pronunciamiento de Felipe II, considera que aquel era favorable a Vélez (HM, p. 278), nuestro autor prefiere destacar la ecuanimidad e imparcialidad del Rey Prudente.

²²⁷¹ Don Diego reproduce el texto de la misiva y, buen conocedor de las sutilezas cortesanas, recoge la siguiente anécdota: “Muñatones, práctico de semejantes llamamientos y falto de un ojo, dijo como le mostraron la carta que le sacasen el otro si el marqués tornaba de allá durante la guerra” (HM, pp. 277-278). Y es que para el embajador estaba claro: “El suceso mostró que la intención del Rey era apartarle de los negocios” (p. 276).

²²⁷² Se equivoca de fechas nuestro autor pues don Íñigo ya estaba de camino el 10 de septiembre, día en que escribe sendas cartas para el Rey y el secretario Vázquez de Salazar desde la Venta de los Palacios (Santa Elena, Jaén), anunciándoles su viaje a la Corte. Spivakovsky, E.: “Un episodio...”, *op. cit.*, pp. 422-423.

²²⁷³ El precavido Mármol evita entrar en el fondo del asunto, aunque sugiere que el descrédito de Vélez supuso, de rebote, el principio del fin de Mondéjar en Granada. HM afirma que los del Consejo “tornaron sobre el de Mondéjar” temiendo que el Rey

con él a la ciudad de Córdoba, donde había llamado a cortes²²⁷⁴. Y así no volvió más al Reino de Granada²²⁷⁵, porque le proveyó por visorrey de Valencia y después le envió por visorrey de Nápoles²²⁷⁶.

CAPÍTULO VII.

CÓMO EL CAPITÁN FRANCISCO DE MOLINA SE FORTALECIÓ EN ALBACETE DE ÓRGIVA, Y DE UNA ESCARAMUZA QUE HUBO CON LOS MOROS SOBRE EL QUITAR EL AGUA.

Habiéndose metido Francisco de Molina en Órgiva de presidio, con la gente que dijimos, luego comenzó a fortalecerse en Albacete, lugar principal de aquella taha, atajándole de manera que se pudiese defender con menos gente. Y porque tenía orden de don Juan de Austria para meter la torre y la iglesia en el reducto que hiciese, a causa de que se habían de encerrar dentro cantidad de bastimentos y municiones que estuviesen de respeto²²⁷⁷, y no se podía hacer la fortificación tan aventajadamente como convenía, por tener muchos padrastrós que señoreaban desde fuera la plaza y el muro, fue necesario que se hiciesen dos murallas de tapia, la una a la parte de fuera y la otra a la de dentro, para que entre ellas pudiesen estar los soldados encubiertos, y algunas trincheas por donde pudiesen atravesar de una parte a otra. Y porque no había agua dentro del lugar ni se podía hallar en pozos a cincuenta ni a sesenta brazas²²⁷⁸, habiéndose de proveer necesariamente de una acequia que los moros podían quitar a todas horas, mandó cavar unos hoyos muy grandes alderredor del muro donde echarla, para tenerlos llenos si acaso le cercasen.

Queriendo, pues, Aben Umeya ir sobre este presidio, el propio día que se acabaron de hacer los hoyos envió once banderas de moros que quitasen él agua de la acequia y procurasen tomar algún prisionero de quien saber la gente que había quedado dentro y en qué términos estaba la fortificación; los cuales llegaron cerca del lugar y quitaron luego el agua, pudiéndolo hacer fácilmente porque se tomaba a media legua de allí.

Francisco de Molina, pues, sospechando el designio del enemigo y viendo ir las banderas hacia el tomadero²²⁷⁹ de la acequia, envió al capitán Diego Núñez, vecino de Granada²²⁸⁰, con doscientos arcabuceros a que se pusiese sobre el tomadero del agua y se la defendiese de manera que no dejase de ir su camino; el cual procuró de hacerlo así, mas eran los moros tantos que no se atrevió a pasar de unas peñas, donde estuvo arcabuceándose con ellos gran rato. Entendiendo esto Francisco de Molina envió luego al capitán Lorenzo de Ávila con otro golpe de gente y después, pareciéndole que todo era poco para arrancar a los enemigos de / (fol. 167v) donde se habían puesto, dejando encomendado el fuerte a don Gabriel de Montalvo, vecino de Granada, que era capitán de infantería y sargento mayor de aquel presidio²²⁸¹, salió él con cien arcabuceros y piqueros, y veinte caballos, y llegando cerca de las peñas, halló que los dos capitanes estaban peleando con los moros; los cuales viendo venir aquel socorro cargaron de manera que matando

le encomendara de nuevo la reducción de los alzados (p. 276).

²²⁷⁴ Las cortes fueron convocadas en Madrid el 29 de noviembre de 1569, con orden de que se reuniesen en Córdoba el 31 de enero siguiente. La proposición de las mismas fue leída el 18 de febrero. Real Academia de la Historia: *Colección de cortes de los antiguos Reinos de España*, Madrid, 1855, p. 77.

²²⁷⁵ En este tiempo, hacia febrero de 1570, Mondéjar redactó el largo memorial en que justificaba su actuación en la guerra y en el que se queja amargamente ante Felipe II de “los muchos disfavores y, a mi juicio, grandes agravios que Vuestra Magestad ha permitido que se me hagan antes y después de la dicha rebelión”. Mondéjar, “Mémoire”, p. 52.

²²⁷⁶ Mármol muestra estos acontecimientos como consecutivos y elude pronunciarse sobre el cese de Mondéjar, pero lo cierto es que permaneció sin empleo regio casi dos años y nunca recuperó el de capitán general del reino de Gramada. Según Ibáñez de Segovia don Íñigo volvió a Granada para entender en los temas de repoblación (*Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 393v); aunque parece que fugazmente. Sería nombrado virrey de Valencia en noviembre de 1572, para pasar a Italia tres años más tarde. Su gobierno en Nápoles no fue afortunado, regresando a España en 1579. Falleció en su villa de Mondéjar el 21 de abril del año siguiente. *Ibidem*, fol. 399v y Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, p. 110.

²²⁷⁷ *Respeto*: ‘Cualquier cosa que se tiene de prevención o repuesto’.

²²⁷⁸ *Braza*: ‘Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente a 2 varas ó 1'6718 metros’.

²²⁷⁹ *Tomadero o toma*: ‘Abertura por donde se desvía de una corriente de agua o de un embalse parte de su caudal’.

²²⁸⁰ Según Pedro Velarde de Ribera fue uno de los capitanes habilitados durante la guerra y sirvió al frente de una compañía en el campo del duque de Sesá. Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50.

²²⁸¹ Alguna referencia a este capitán, en HM, p. 301.

algunos los arredraron de sí, tanto que tuvieron lugar de volver la acequia hacia el lugar y estuvieron guardando el tomadero hasta que fue de noche, escaramuzando siempre con ellos. A esta hora Francisco de Molina se retiró y porque entendiesen los moros que todavía se estaba quedo y no osasen bajar a quitar otra vez el agua, hizo dejar muchos cabos de cuerdas²²⁸² encendidas a los soldados entre las matas y alderredor de las peñas; y con este ardid de guerra los entretuvo burlados, tirando toda la noche a los fuegos. Y el agua corrió a los fosos hasta que se hinch[i]eron; y como fue de día los enemigos entendieron el engaño y tornando a quitar el agua se fueron la vuelta de la sierra sin hacer otro efeto. Francisco de Molina queriendo ver si los hoyos detenían algunos días el agua halló que se secaron a segundo día; entonces sacó una parte del fuerte más afuera, hasta un barranco que cae sobre el río, y desde allí hizo un camino cubierto, a manera de trinchea, por donde los soldados pudiesen ir a tomar agua sin que los enemigos se lo estorbasen. Y con esto aseguró aquella plaza por entonces.

CAPÍTULO VIII.

CÓMO ABEN UMEYA ALZÓ EL LUGAR DE LAS CUEVAS Y FUE A CERCAR A VERA, Y CÓMO LORCA SOCORRIÓ AQUELLA CIUDAD²²⁸³.

Estaba por alcalde mayor en la ciudad de Lorca el doctor Matías de Huerta Sarmiento²²⁸⁴, natural de la ciudad de Sigüenza; el cual, debajo de profesión de letras, era también soldado y había estado muchos días en Orán en tiempo que era allí capitán general don Alonso de Córdoba, conde de Alcaudete, y tenía práctica y experiencia en cosas de guerra²²⁸⁵. Y deseando conservar los lugares de su jurisdicción y saber el designio de los enemigos enviaba algunas espías al río de Almanzora; y puso tan buena diligencia en esto y en prender las de los enemigos que a diecisiete días del mes de setiembre de este año le vinieron a las manos dos espías de Aben Umeya, y dándoles tormento confesaron cómo se quedaba aprestando para ir a ocupar la ciudad de Vera, donde tenía pensado esperar el socorro de Berbería por ser plaza a su propósito para aquel efeto²²⁸⁶; y que sería su venida sin falta a la entrada de la luna de octubre, que era al fin de setiembre, con toda la gente que pudiese juntar; y que los moriscos de las villas de los Vélez se habían ofrecido de enviarle encubiertamente bastimentos. Y demás de esto declararon quién habían sido los moros que habían captivado aquellos días ciertos cristianos de María y de Caravaca, y de los otros lugares sus comarcas. Estas confesiones envió luego a don Juan de Austria, y al marqués de los Vélez, y al Comendador mayor, que todavía andaba por la costa con las galeras, para que estuviesen todos a- / (fol. 168r) -percebidos, si fuese menester hacer algún socorro por mar o por tierra. Avisó también a la ciudad de Vera, con tres de a caballo que estuviesen sobre aviso, porque sin duda irían los moros a cercarla, y envió al cabildo el traslado de las confesiones de las dos espías, ofreciéndose que socorrería con la gente de Lorca siempre que fuese menester. Y para tener aviso cierto y poder acudir con tiempo, hizo poner atalayas que se descubriesen unas a otras desde Lorca a Mojácar, y los de Mojácar hicieron lo mismo hasta Vera, para que de día con ahumadas y de noche con almenaras de fuego se correspondiesen y avisasen, cuando llegase el enemigo;

²²⁸² Mechas de arcabuz.

²²⁸³ El cronista que más se ocupa de este asunto es, por lógica geográfica, el murciano Hita (PH, pp. 136-151). Mendoza cita de pasada el asalto a Cuevas (HM, p. 285) —aunque desubicado cronológicamente—, pero no el cerco de Vera, por lo que solo algunos cronistas secundarios, como Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 103r y v) y Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 534), que siguen a Mármol, se detienen en él. Para esta acción, *cf.*: Grima Cervantes, J.: “Aben Humeya y el cerco de Vera de 1569”, *Axarquía*, 1 (1996), pp. 10-15 y Sánchez Ramos, V.: “Vera y la estrategia de Aben Humeya”, *ibidem*, 6 (2001), pp. 36-51.

²²⁸⁴ *Guerra*, en lugar de Huerta, en la ed. princ. y en la de 1797; error subsanado en la de 1852. En el ejemplar que hemos consultado en la BNE (África, GF, 5908) hay una anotación manuscrita marginal, en letra de la época, que dice lo siguiente: “Este fue tío del doctor Castillo, hermano de su padre”. Tanto Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 534) como su fiel copista Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 103), yerran aún más en su nombre: “doctor Matías de Cuevas Sarmiento”.

²²⁸⁵ Nuestro autor procura destacar, siempre que puede, la meritoria trayectoria militar de los veteranos de África, algunos de los cuales conocería durante su larga estancia en el Magreb.

²²⁸⁶ Parece ser que la captura de estos moriscos y la primera información sobre la presencia del rey rebelde en Sorbas, dispuesto para el asedio de la ciudad, la obtuvo una cuadrilla de Vera el día 21 de setiembre. Al día siguiente el concejo veratense pedía socorro al de Lorca. Sánchez Ramos, V.: “Vera...”, *op. cit.*, p. 47.

advirtiéndoles que en el punto enviase tres de a caballo con toda diligencia con el aviso, por si acaso faltase alguna atalaya. Y para ver como correspondían, a veintitrés de setiembre se hizo el ensayo y prueba de las ahumadas de día y de las almenaras de noche: las cuales pasaron de mano en mano desde Vera a Mojácar, y al Lomo de Gali²²⁸⁷, y al Cerro de Enmedio, y al Cerro Gordo, y a la Torre de Alfonsí de Lorca²²⁸⁸.

No se engañaron los cristianos en hacer esta diligencia porque Aben Umeya, viendo que el marqués de los Vélez se estaba quedado en la Calahorra y que no había campo que le pudiese enojar, deseando ocupar la ciudad de Vera en aquella ocasión, bajó con cinco mil hombres al río de Almanzora y juntando con ellos más de otros cinco mil de aquellos lugares²²⁸⁹, fue sobre la villa de las Cuevas, que es del marqués de los Vélez, y haciendo que se alzase los vecinos, que eran todos moriscos²²⁹⁰, en venganza de las casas que le había hecho quemar en Válor, le hizo destruir y talar una hermosa huerta que allí tenía²²⁹¹; y no pudiendo tomar el castillo, porque lo defendían los cristianos que se habían metido dentro, pasó a la ciudad de Vera y el día de San Mateo, a veinticuatro de setiembre²²⁹², puso su campo sobre Vera la Vieja²²⁹³, y desde allí hizo una gran salva de arcabucería contra la ciudad de Vera la Nueva, que está a la parte de abajo. Era alcalde mayor de esta ciudad el licenciado Méndez Pardo²²⁹⁴, el cual salió a reconocer el campo con treinta de a caballo; y habiendo escaramuzado un rato con los enemigos, se retiró a la ciudad y dio luego aviso a las ciudades de Lorca y Murcia por las atalayas y con gente de a caballo, como estaba tratado.

Queriendo, pues, Aben Umeya poner temor a los ciudadanos, plantó dos pecezuelas de artillería de bronce que llevaba y comenzó a batir un lienzo de muro viejo, tirando asimismo a las casas que se descubrían por aquella parte; mas luego reventó la una de ellas y un arcabucero hirió desde una tronera al artillero que tiraba la otra, y paró la batería²²⁹⁵. En este tiempo las atalayas daban priesa con las ahumadas que se alcanzaban unas a otras; y estando la gente de Lorca en el sermón, poco antes de mediodía, llegó la guardia de la atalaya de la Torre del Alfonsín con el aviso al alcalde mayor; el cual, sospechando lo que debía ser, hizo luego tocar a rebato, y haciendo alarde²²⁹⁶ de la gente de la ciudad proveyó de armas a los que no las

²²⁸⁷ “Como de Gali” en la ed. princ. Para la posible causa de esta errata, *cf.* nuestro comentario al topónimo Losar de Canjáyar (Libro V, capítulo 16).

²²⁸⁸ La carta del concejo de Vera al de Lorca establecía los puntos de transmisión de forma muy parecida: Los de Vera harían señales desde el Cerro Gordo (en el camino de Vera a Lorca, antes de llegar al río Almanzora) y desde Los Cabezos del Alámico (entre Vera y el mar), ambas elevaciones situadas cerca de la playa de Puerto del Rey, al norte de Garrucha. El punto intermedio, servido por los de Lorca, estaría en el paraje de Los Almendricos, junto a la Sierra de Enmedio; y desde allí a la torre del Alfonsí del castillo de Lorca (denominada así porque su promotor fue el príncipe Alfonso, futuro Rey Sabio, que la ordenó construir en 1244). Los lorquinos, por su parte, propusieron establecer una posta en el “Lomo de Gali”. *Ibidem*, p. 47 y 48.

²²⁸⁹ Los testimonios contemporáneos hablan de entre 5.000 y 6.000 rebeldes, apoyados por hasta 900 norteafricanos desembarcados en la costa veratense. *Ibidem*. PH especula con hasta 15.000 sitiadores (p. 139).

²²⁹⁰ Mármo y los demás cronistas no reseñan que los seis lugares de la Tierra de Vera (Bédar, Serena, Teresa, Cabrera, Antas y Zurgena) y otras localidades como Sorbas, ya se habían alzado en los primeros días del mes de junio, al mismo tiempo que las comarcas del Almanzora y sierra de Filabres. Los moriscos de Cuevas –la única localidad del entorno que aún seguía fiel– se mostraron bastante reacios a secundar a los rebeldes. *Cfr.* Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*, pp. 140-151 y “Cuevas, los moriscos y Aben Humeya. Historia de una tragedia”, *ibidem*, 5 (2000), p. 42.

²²⁹¹ Sin duda se trataba de una gran huerta, compuesta de árboles frutales y cítricos, además de tierras para hortalizas, en la que se encontraba una casa y una ermita bajo la advocación de la Virgen de la Piedad, y que el marqués arrendaba por la importante cantidad de 160 ducados anuales. Franco Silva, A.: *El Marquesado de los Vélez (siglos XIV-mediados del XVI)*, Murcia, 1995, p. 120. También refieren el hecho PH (p. 141) y Mendoza, que afirma que Aben Umeya “quemó los jardines, dañó los estanques, todo guardado con curiosidad de mucho tiempo para recreación” (HM, p. 285).

²²⁹² Según Sánchez Ramos, Aben Umeya puso cerco a la ciudad a primera hora del día 25 de septiembre. Sánchez Ramos, V.: “Vera...”, *op. cit.*, p. 39.

²²⁹³ La antigua ciudad de Vera, situada en el cerro del Espíritu Santo, fue destruida por el formidable terremoto de 9 de noviembre de 1518, cambiándose su emplazamiento a una llanura cercana. Olivera Serrano, C.: *La actividad sísmica en el reino de Granada (1487-1531)*, Madrid, 1995, pp. 39-62.

²²⁹⁴ El licenciado Agustín Méndez Pardo pertenecía a una familia de la oligarquía de Baza, con ramificaciones en Almería, y sería con posterioridad a la guerra gobernador en el Priorazgo de San Juan, en la villa de Alcázar. Algunos datos sobre su actuación durante el conflicto en Cabrilla Ciézar, N.: “Rebelión, guerra y expulsión de los moriscos de Almería (1568-1571)”, *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 13-14 (1976), pp. 34 y 41. Para su familia, *cf.* Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, p. 185 y Soria Mesa, E.: *Linajes granadinos*, *op. cit.*, pp. 46-48.

²²⁹⁵ *Batería*: ‘Acción y efecto de batir’ con la artillería. PH también refiere el caso del cañón de los sitiadores que solo llegó a disparar un tiro (p. 140).

²²⁹⁶ *Alarde*: ‘Formación militar en que se hacía reseña de los soldados y de sus armas’.

tenían. Y juntando a cabildo, se nombraron por capitanes de la infantería Juan Navarro de Álava y Alonso de Ortega Salazar; y de los caballos, Diego Mateo Xerez, todos regidores²²⁹⁷. Y estando haciendo el nombramiento llegó un escudero de Vera que había corrido nueve leguas a dar aviso cómo habían llegado domingo de mañana más de doce mil moros y cómo tiraban con dos piezas de artillería a la ciudad, pidiendo que fuese luego el socorro. Y siendo todos de conformi- / (fol. 168v) -dad que se hiciese así, entre las dos y las tres de la tarde se juntaron en el campo que dicen de nuestra Señora de Gracia, novecientos setenta y dos infantes y ochenta caballos muy bien en orden; y antes que partiesen de allí, envió el alcalde mayor sus cartas requisitorias y notificatorias a la ciudad de Murcia, y a las villas de Cehegín, Caravaca, Calasparra, Moratalla, Librilla²²⁹⁸, Alhama y Alumbres del Almazarrón²²⁹⁹, avisándoles como iba a socorrer a Vera con la gente de Lorca y requiriéndoles de parte de Su Majestad que hiciesen lo mismo²³⁰⁰. Y prosiguiendo su camino anduvo toda aquella noche y al amanecer entró en la ciudad de Vera, que son nueve leguas de camino. Mas cuando él llegó, los moros habían tenido aviso del socorro que iba y estando para picar el muro, porque no tenían ya con qué batir, habían dejado la obra y retirádose hacia las Cuevas. Juntándose, pues, la gente de Lorca con la de Vera fueron en su seguimiento hasta el río de las Cuevas²³⁰¹. De allí se volvieron los de Lorca, porque les pareció que no convenía ir más adelante con tan poca gente, siendo tan grande el número de los enemigos y habiendo conseguido el efeto que se pretendía, que era descercar a Vera. Y en el camino encontraron la gente de Murcia que iba al socorro y eran tres mil infantes y trescientos caballos. Y juntándose los alcaldes mayores y capitanes a consejo sobre si sería bien ir todos en seguimiento del enemigo, aunque hubo algunos que decían que no había para qué, pues Vera estaba descercada, los más votos fueron de parecer que le siguiesen porque no hiciese daño en otra parte. Y estando con esta determinación, nació entre ellos una diferencia honrosa: los de Lorca decían que les pertenecía por privilegio antiquísimo llevar en la guerra del Reino de Granada la vanguardia, yendo hacia el enemigo, y la retaguardia a la retirada; y los de Murcia querían llevarla ellos, por ser cabeza de reino y de aquel corregimiento; y sobre ello hubieran de llegar a las armas²³⁰². Y viendo esto los alcaldes mayores mudaron parecer y recogiendo su gente se volvieron a las ciudades. Aben Umeya tornó a Purchena, y de allí al Laujar de Andarax, y envió la gente a sus partidos.

CAPÍTULO IX.

CÓMO UNOS SOLDADOS QUE SE IBAN SIN ORDEN DEL CAMPO DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ HIRIERON A DON DIEGO FAJARDO, QUERIÉNDOLOS VOLVER AL CAMPO²³⁰³.

Era tan grande el disgusto que nuestra gente tenía en verse acorralada en el alojamiento de la Calahorra, sin

²²⁹⁷ PH afirma que los capitanes designados fueron: de la caballería, Diego Mateo el Viejo, “llamado Guevara”, y de la infantería, Adrián Leonés Alburquerque (p. 141). En realidad los designados serían los regidores Juan Navarro de Álava y Juan Felices, al frente de 1.000 infantes, y el también edil Juan Fernández Manchirón, capitán de 100 caballos. Los preparativos del socorro en Sánchez Ramos, V.: “Vera...”, *op. cit.*, pp. 39-42.

²²⁹⁸ *Sevilla*, por error en la ed. princ. y en las demás; reproducido por Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 534). La villa de Librilla, entre Alhama y Murcia, también pertenecía al señorío del marqués de los Vélez. La relación es similar a la que recoge una carta del concejo de Lorca: “de las villas de Moratalla y Cehegín, Totana, Alhama y Librilla y Calasparra se an juntado seysçientos y çinquenta hombres”. De Murcia llegaron a Lorca 700 u 800 infantes y 60 caballos el día 28. Sánchez Ramos, V.: “Vera...”, *op. cit.*, p. 50.

²²⁹⁹ Años atrás Mármol había actuado como procurador de la ciudad de Murcia en contra de la secesión de esta localidad costera donde los marqueses de los Vélez y de Villena poseían y explotaban abundantes minas de alumbre. *Cfr.* Introducción.

²³⁰⁰ No por común deja de asombrar la minuciosidad y certeza de la información que ofrece nuestro autor, contrastada con fuentes documentales contemporáneas.

²³⁰¹ Nuestro autor no comenta el saqueo que hicieron lorquinos, murcianos y veratenses en Cuevas, en el que se produjo el bochornoso espectáculo del enfrentamiento entre la tropa expedicionaria y los defensores cristianos del castillo por el botín. Sánchez Ramos, V.: *El II marqués de los Vélez...*, *op. cit.*, p. 147.

²³⁰² Más detalles de este conflicto en PH, p. 143-145.

²³⁰³ HM (p. 272) presenta este atentado como sucedido inmediatamente después de la instalación del ejército de los Vélez en la Calahorra, a comienzos de agosto, lo que ha confundido a la totalidad de los historiadores que siguieron su relato: Herrera, Cabrera o Van der Hammen. PH evita tocar este delicado asunto en su relato.

salir a hacer efeto, que no había reparo que bastase a detener los soldados. Y aún los mismos capitanes por ventura holgaban que se les deshiciesen las compañías, por tener ocasión de salir de allí so color de tornarlas a rehacer; y así había muchas banderas que no habían quedado diez hombres con ellas. El marqués de los Vélez hacía sus diligencias y no le pareciendo tener suficiente número de gente ni la provisión de vituallas que había menester para volver a entrar en la Alpujarra, de necesidad había de estarse quedo gastando las que el licenciado Pero López de Mesa le enviaba de un día para otro desde Guadix. Culpábanle mucho de remiso y no los que sabían qué cosa era gobernar ejércitos y aventurarles tan a costa / (fol. 169r) de la autoridad y reputación de los capitanes generales²³⁰⁴.

Estando, pues, no con pequeño cuidado y congoja en ver que se le iba cada día deshaciendo más el campo y que apenas tenía de quien poder fiar las rondas y centinelas, que cada noche mandaba poner dobladas, más para guardar que la gente no se fuese que por temor del enemigo, fue avisado que tenían concertado de irse juntos más de cuatrocientos soldados. Y encomendando a don Rodrigo de Benavides, que había venido de Guadix con la compañía de caballos del duque de Osuna, y a don Diego Fajardo, su hijo, con un estandarte de caballos de Córdoba que estaba a cargo de don Gerónimo de Guzmán, la ronda de la noche en que le habían dicho que se tenían de ir, sucedió que andando rondando don Diego Fajardo, y con él don Gerónimo de Guzmán y el capitán Castellanos, comisario de la caballería, al cuarto de la modorra sintieron salir gente por hacia donde don Rodrigo de Benavides andaba, que era a la parte de levante del lugar; y volviendo el capitán Castellanos por los escuderos de Córdoba, que habían quedado en el cuerpo de guardia, fueron los dos hacia donde estaba otra compañía de caballos de Osuna, y llamándolos acudió también don Rodrigo de Benavides, y juntos se metieron por los soldados fugitivos, que iban atropellados sin orden, e hicieron volver muchos de ellos a sus alojamientos. Otros que no quisieron dejar de proseguir su camino subieron por un cerro arriba que cae hacia aquella parte de levante, y a paso largo procuraron tomar lo alto y más agrio de él, donde los caballos no pudiesen aprovecharse de ellos. Los capitanes se pusieron en su seguimiento y llegando cerca don Diego Fajardo les dijo que no hiciesen cosa tan fea como era dejar las banderas²³⁰⁵, y que se volvesen a sus cuarteles, porque él les daba su palabra que no les sería hecho mal ni daño por aquella salida. Mas ellos no le quisieron oír ni responder, prosiguiendo siempre su camino a la sorda²³⁰⁶ con las mechas de los arcabuces encendidas.

De ver esto se airó mucho don Rodrigo de Benavides y llamando a voces a don Diego Fajardo, para que los soldados le conociesen y temiesen, dijo: “Corramos, señor don Diego: por esta ladera atajarlos hemos, y cerrando con ellos caiga el que cayere, que de esta manera se han de tratar estos bellacos traidores”. Estas palabras indignaron a los determinados soldados de tal manera que, como hombres agraviados de ellas, respondieron que el que las decía y los que con él iban eran los traidores y malos caballeros, y que se hiciesen adelante [o] verían como les iba²³⁰⁷.

De aqueste desacato se enojó don Rodrigo de Benavides y aunque no eran más de catorce de a caballo los que estaban juntos para poder acometer, porque los otros se habían quedado muy atrás, hizo con don Diego Fajardo que los acometiesen, apellidando don Rodrigo de Benavides el nombre de señor Santiago; y pasando por ellos, los que estaban a la parte alta, pareciéndoles que los trataban como a moros, dispararon sus arcabuces. Don Diego Fajardo se fue metiendo a media ladera, yendo par de él don Gerónimo de Guzmán y un escudero de Córdoba, y allí le dieron un arcabuzazo que le pasó la rodela acerada que llevaba, por junto a la embrazadura, y le quebró un dedo de la mano izquierda, y pasó la bala a la tetilla derecha donde paró. Fue tan gran- / (fol. 169v) -de el golpe que el caballo cayó y echó por cima de la cabeza a don Diego Fajardo medio aturdido; y apeándose don Gerónimo de Guzmán y el escudero le alzaron del suelo.

²³⁰⁴ Hurtado de Mendoza también se refiere a las críticas recibidas por el adelantado de Murcia (“la carga del nublado va aora sobre el de los Vélez”) y disculpa su proceder en carta al cardenal de Espinosa de 19 de septiembre. González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, op. cit., III, p. 450.

²³⁰⁵ La desertión era uno de los peores delitos que podía cometer un soldado y estaba castigada con la pena de muerte, pero en la práctica apenas se aplicaba, aún menos en situaciones de falta de paga o de desabastecimiento de la tropa (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, op. cit., p. 169). Sin embargo hay referencias a condenas a la horca y a galeras por este motivo durante la campaña de don Juan por el Almanzora (Austria, *Correspondencia*, p. 81).

²³⁰⁶ *A la sorda*: ‘Sin ruido, sin estrépito, sin sentir’.

²³⁰⁷ El autor parece justificar aquí la actitud de los desertores. Téngase en cuenta que los soldados españoles tenían un gran sentido del honor, incluso frente a sus oficiales y jefes, que no podían castigarlos injustificadamente. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, op. cit., p. 163.

Era don Diego Fajardo esforzado caballero, afable y muy amigo de soldados²³⁰⁸, y viéndose herido de tan mala manera pidió su rodela para ver si estaba pasada, y cuando vio el agujero que había hecho la bala entendió que le habían muerto; y sintiendo en sí un estímulo de virtuosa congoja, que no le dejaba descansar en otra cosa, dijo que le llegaba al alma que cristianos le hubiesen puesto en aquel estado. Y subiendo lo mejor que pudo en su caballo se volvió a la Calahorra²³⁰⁹.

Encontró en el camino el marqués de los Vélez, que había salido con toda la caballería en oyendo tocar al arma; el cual, viéndole de aquella manera, recibió tanta alteración que no le pudo hablar; y mandando a don Juan Fajardo, su hermano, y a don Rodrigo de Benavides, que también se había vuelto, que diesen orden de atajar aquellos soldados por tres o cuatro partes con caballos e infantes, se subió a la fortaleza. Los soldados se fueron, que no bastó nada a detenerlos; y de allí adelante se fueron otros muchos, por manera que vino a quedar aquel campo, en que había doce mil hombres, en menos de tres mil²³¹⁰, la mayor parte de ellos del tercio que llamaban de los Pardillos y del de don Pedro de Padilla, que como gente obligada y de ordenanza vieja, tuvieron más sufrimiento²³¹¹.

CAPÍTULO X.

DE UNA VITORIA QUE DON GARCÍA MANRIQUE HUBO DEL ANACÓZ EN EL VALLE DE LECRÍN.

Andaba en el Valle de Lecrín el Anacoz con más de mil hombres haciendo daño en las escoltas que iban de Granada a Órgiva; el cual había muerto los doscientos soldados de la compañía de Juan de Chaves de Orellana que dijimos²³¹², entre Acequia y Lanjarón, y hecho otros muchos daños en la Vega y en lo de Alhama. Y queriendo el Consejo refrenar la insolencia del aquel hereje mandaron llamar a Pedro de Vilches, por sobrenombre *Pie de palo*, porque tenía una pierna cortada de la rodilla para abajo y en su lugar otra de madera, hombre plático en toda aquella comarca y muy animoso; y preguntándole qué orden se podría tener para hacer una emboscada al Anacoz dijo que le dejasen ir a él de parte de noche a las Albuñuelas y a Saleres, donde se recogían aquellos moros, y que les daría un arma²³¹³ y se vendría retirando a la mañana, entreteniéndolos hasta sacarlos de día al río²³¹⁴, porque de noche era cierto que no saldrían; y que estuviese la caballería metida en emboscada en los llanos que caen entre la laguna del Padul y Dúrcal, y que él se los pondría en las manos de manera que los pudiesen alancear a todos.

Este consejo pareció bien a don Juan de Austria y a los del Consejo y luego se mandó a don García Manrique que aperciese la gente de la Vega y, dejando ir delante a Pedro de Vilches, se pusiese él en emboscada con la caballería en el lugar que le señalase. El cual partió de Otura con cien caballos y cuatrocientos arcabuceros de los que estaban alojados en las alcañas de la Vega, llevando consigo a Tello

²³⁰⁸ Un ejemplo de su buena disposición para con la tropa se puede observar en su extrañeza y disgusto ante la decisión del marqués de no distribuir las vituallas entre los famélicos soldados acantonados en la Calahorra, como refería un testigo en la información recabada por el licenciado López de Mesa. AGS, CC, leg. 2152, fol. 53.

²³⁰⁹ La agresión se debió de producir entre finales de agosto y comienzos del mes siguiente, pues el Adelantado refiere a don Antonio de Luna la mejoría de su hijo en carta de 4 de septiembre: “Mi hijo está ya levantado de la cama, gracias de Dios, y la herida del pecho, que hera más peligrosa, está buena. Y la de la mano lleva mejoría, aunque irá más a la larga” (AGS, CC, leg. 2152, fol. 55). HM afirma que don Diego, a resultas del arcabuzazo, “quedó manco” (p. 272).

²³¹⁰ Algunos testigos de la información de López de Mesa llegan a cifrar el número de soldados que aún permanecían en el campamento de la Calahorra en solo mil (AGS, CC, leg. 2152, fol. 53), lo que supondría que el campo del marqués de los Vélez se había reducido nada menos que entre un 75 y un 92 %. Geoffrey Parker ha calculado algunos índices de desertión en los ejércitos españoles y europeos de la Edad Moderna. Así, por ejemplo, el ejército español en Flandes perdió el 82 % de sus efectivos entre junio y noviembre de 1567. El índice medio de reducción de efectivos era de un 2 % mensual, primando causas como la desertión y la enfermedad más que la acción directa del enemigo. Parker, G.: *La revolución militar: innovación militar y apogeo de Occidente (1500-1800)*, Madrid, 2002, pp. 89-90.

²³¹¹ Los soldados profesionales, habituados a estas penurias y generalmente destinados en el extranjero, no solían desertar tan fácilmente como los miembros de las milicias concejiles, cuya motivación era inversamente proporcional a la cercanía de sus localidades de residencia.

²³¹² La rota de Acequia, ocurrida el 3 de agosto, relatada en el Libro VI, capítulo 33.

²³¹³ *Arma*: ‘Rebato o acometimiento repentino’.

²³¹⁴ Se trata del río Dúrcal, afluente del Guadalfeo, como aclara nuestro autor más abajo.

González de Aguilar con las cien lanzas de Écija, que fue para aquel efecto desde Granada, y se fueron a meter antes que amaneciese / (fol. 170r) -se en unas huertas que están por bajo del barranco del río de Dúrcal. Pedro de Vilches se fue derecho a los lugares de las Albuñuelas y Saleres con los soldados de las cuadrillas y ellos se estuvieron quedos esperando a que viniese huyendo de los enemigos, como había dicho. Lo cual se hizo con tanto recato que las centinelas que tenían puestas los moros hacia aquella parte no lo sintieron y las nuestras las veían a ellas.

Pedro de Vilches tocó su arma al amanecer del día: luego comenzaron las ahumadas y los moros salieron a él con grande grita; hizo un poco de resistencia y dando a entender que tenía miedo comenzó a retirarse con orden hacia la emboscada. Los moros fueron creciendo cada hora en tanto número que cubrían aquellos cerros y apretaron tanto a Pedro de Vilches que cuando llegó cerca del socorro ya le habían muerto dos soldados y herido algunos; y venían tan cerca de él que fue necesario que don García Manrique, viendo venir a las vueltas moros y cristianos, saliese a ellos sin aguardar que bajasen todos a lo llano, como estaba acordado; y matando seis turcos que venían delante de todos y más de doscientos moros, el Anacoz con todos los demás se pusieron en huida, metiéndose por los barrancos y despeñaderos del río, donde no pudieron los caballos seguirlos, ni la gente de a pie, que no llegó a tiempo de poderlos alcanzar. Mas adelante llevó la pena de sus maldades porque siendo preso, le mandó justiciar el duque de Arcos en Granada²³¹⁵. Ganaron los nuestros en esta vitoria tres banderas y para regocijar la ciudad entraron por ella arrastrándolas²³¹⁶ y llevando los escuderos las cabezas y las manos de los moros en los hierros de las lanzas. Estando, pues, todos muy contentos en Granada con este suceso solo el animoso Vilches se quejaba de don García Manrique diciendo que por haber salido la caballería tan presto a favorecerle no habían alanceado aquel día todos aquellos moros; y como le dijese el presidente que si había salido antes de tiempo había sido porque no le matasen los moros a él, siendo hombre impedido y trayéndolos tan cerca a las espaldas, le respondió muy enojado: “Bien entiendo yo, señor, que lo hizo por eso; mas ¿qué iba en ello que matasen a un hombre como yo a truco de alancear dos mil moros?”. Respuesta de hombre leal que no estimaba la vida por el servicio de Dios y de su rey.

CAPÍTULO XI²³¹⁷.

DE ALGUNAS PROVISIONES QUE SU MAJESTAD HIZO ESTOS DÍAS PARA EL BREVE DESPACHO DE LA GUERRA.

Hizo Su Majestad estos días dos provisiones muy importantes para la brevedad que se pretendía en esta guerra, con parecer de don Juan de Austria y de los consejeros que quedaron cerca de su persona²³¹⁸. La una fue mandar que acabasen de sacar los moriscos que habían quedado en Granada²³¹⁹, y los metiesen la tierra adentro, por sospecha que de ellos se tenía que daban avisos a Aben Umeya de todo lo que se hacía,

²³¹⁵ Refiere también su final HM, p. 225.

²³¹⁶ “Para humillar al contrario derrotado se arrastraban sus banderas, costumbre esta que se aplicaba incluso en las batallas navales”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 64.

²³¹⁷ “XX” en la ed. princ., error reproducido en la de 1797.

²³¹⁸ Es curioso que nuestro cronista no se haga eco de la misión informativa que sobre el estado del ejército y el discurrir del conflicto realizó en Granada, por orden directa de Felipe II, don Enrique Enríquez, castellano de Milán y pariente lejano de los señores de la Casa de Baza. Sí se ocupan de ella HM, tanto en su crónica (p. 278) –aunque se denomina a este personaje por error “don Enrique Manrique”– como en su correspondencia privada (González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, III, p. 451) y algunos de sus seguidores: Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 367) y Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 102). El enviado regio desarrolló su misión entre finales de julio y mediados de septiembre de 1569, contrastando los diversos pareceres de los miembros del Consejo e inspeccionando el campo del marqués de los Vélez en la Calahorra. Referencias a su misión en Austria, *Correspondencia*, p. 23 y AGS, CC, leg. 2152, fol. 30. Algunas cartas e informes de puño y letra de don Enrique en IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 265-267.

²³¹⁹ En efecto, en junio (*cf.* Libro VI, capítulo 27) solo habían sido deportados los varones de entre 14 y 60 años, unos 4.000 individuos, quedando mujeres, niños y ancianos, así como algunos artesanos, mercaderes y hortelanos cuya actividad se consideraba necesaria en la ciudad, aunque instalados fuera del Albaicín y la Antequeruela (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 136). Estos serían los expulsados ahora. A esta segunda saca no se refiere ningún historiador de la época.

teniendo sus inteligencias²³²⁰ con los que andaban levantados. Y la otra mandar que se publicase la guerra a fuego y a sangre, cosa que aún hasta este tiempo no se había publicado²³²¹, porque solamente se trataba en el Supremo Consejo de Guerra con nombre de castigo en los rebeldes, no les queriendo dar otra autoridad²³²²; y aun se ofendían con muy justa razón los señores del reino de que llamasen rey, ni aún tirano²³²³, a Aben Umeya, a quien mejor cuadraba el nombre de traidor, pues lo era / (fol. 170v) contra su rey y señor natural, y dentro de su propio reino.

Concedió, ansimesmo, campo franco²³²⁴ a todos los cristianos que sirviesen debajo de bandera o estandarte²³²⁵ y que aprehendiesen en sí todos los bienes muebles, dineros, joyas y ganados que tomasen a los enemigos y que no pagasen quinto ni otra cosa alguna de las personas que captivasen, haciéndoles de todo ello gracia y merced por esta vez y presente ocasión, para animar la gente, que andaba ya muy disgustada, a que sirviesen voluntariamente sin que fuese menester otro rigor, porque estaban escandalizados los pueblos de la Andalucía de oír las quejas que daban los soldados que se iban huyendo del campo del marqués de los Vélez²³²⁶.

Y para que mejor se pudiesen entender con la paga ordinaria, les mandó acrecentar el sueldo a respeto de como se acostumbraba pagar la gente de guerra en Italia, que es cuatro escudos de oro cada mes al coselete y al arcabucero, y tres al piquero que llaman pica seca²³²⁷. Y porque los cabildos, concejos y señores, a quien se mandó que rehiciesen las compañías con que servían y las acrecentasen a mayor número, estaban ya muy gastados, no les bastando los propios ni las sisas que con licencia del Consejo Real echaban sobre los bastimentos²³²⁸ para pagar la gente, ordenó que desde el primero día del mes de noviembre luego siguiente se pagase toda la infantería del dinero de su Real Hacienda; y que los cabildos, concejos y señores pagasen solamente la gente de a caballo.

Lo cual todo se publicó en la ciudad de Granada por bando general a diecinueve de octubre de este año de mil quinientos sesenta y nueve, y luego se enviaron traslados autorizados a todas las ciudades y señores de la Andalucía y Reino de Granada, para que se supiese en todas partes las gracias y mercedes que Su Majestad hacía a la gente de guerra²³²⁹. Dejemos agora el provecho que resultó de estas provisiones, que fue muy grande, y digamos como Aben Umeya pagó la pena de sus crímenes y maldades por mano de los propios rebeldes, que le ordenaron la muerte.

²³²⁰ *Inteligencia*: “Trato y correspondencia secreta de dos o más personas o naciones entre sí”.

²³²¹ Se contradice en este particular nuestro autor, puesto que según su propio relato, ya el marqués de Mondéjar había ordenado echar un bando antes de su entrada a la Alpujarra, en febrero de 1569, declarando la guerra “a fuego y a sangre”. Cfr. Libro V, capítulo 32.

²³²² Resulta muy revelador notar que esta concepción jurídica (rebelión y castigo de súbditos) coincide con la que tiene nuestro autor sobre el conflicto y que se refleja en el título de su obra, frente al de guerra –entendida como una confrontación militar entre iguales o soberanos– que utilizan otros cronistas como HM o PH.

²³²³ Precisamente Hurtado de Mendoza lo califica “como rey en múltiples ocasiones. Pero, a partir de un determinado momento, la figura de Aben Humeya adquiere visos de tirano”. Varo Zafra, J.: *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, Valladolid, 2012, p. 109.

²³²⁴ El campo franco equivalía a licencia para saquear y esclavizar libremente, sin dar parte del botín al rey ni al capitán general. Este tipo de permisos se realizaba para incentivar a las tropas que no recibían sueldo.

²³²⁵ Es decir, sentando plaza en una compañía de infantería o de caballería, respectivamente. Según Albi, frente al miliciano o soldado militar se caracterizaba por tres cosas: tener plaza, sueldo y servir bajo bandera”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, op. cit., p. 157.

²³²⁶ También era favorable a esta medida don Juan de Austria: “El campo franco que Vuestra Majestad es servido que se dé a los soldados y gente de guerra que viniese a servir en esta, será de mucha utilidad y provecho para animallos que lo hagan con más afición y voluntad que hasta aquí, y ocasión de levantarse la gente con más brevedad y en mayor cantidad”. Don Juan al Rey (Granada, 30-IX-1569). AGS, CC, leg. 2152, fol. 30.

²³²⁷ Los salarios coinciden, en efecto, con los que ofrece Albi de la Cuesta (*De Pavía a Rocroi...*, op. cit., p. 74) para los tercios en época de Felipe II. Los coseletes, “sobre el papel el nervio de la unidad”, eran los piqueros que formaban en la parte exterior del escuadrón, encargados de resistir al enemigo y de proteger a arcabuceros, mosqueteros y picas secas. Iban equipados con un pesado equipo compuesto por “picas, peto, espaldar, escarcelas, guardabrazos, manoplas y morrión”, mientras que las “picas secas”, que solo llevaban pica y celada, “por no llevar protección, se encontraban en el centro del tercio, [y] salían del escuadrón y corrían en pos del enemigo” cuando este se encontraba vencido, “tarea que no se encomendaba, en cambio, a los coseletes por el peso de las piezas de armadura que usaba” (*Ibidem*, pp. 72 y 213).

²³²⁸ Además de los recargos en los productos de primera necesidad se recurrió al repartimiento directo de cantidades monetarias entre los vecinos, como en Jaén. López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, op. cit., pp. 43-44.

²³²⁹ Viendo la transcripción de dicho bando y la carta de don Juan que lo acompaña –insertas en las actas capitulares de Jaén– se comprueba que nuestro autor copió literalmente varias frases de dicho documento. *Ibidem*, pp. 52-54.

CAPÍTULO XII.

CÓMO LOS MOROS MATARON A ABEN UMEYA Y NOMBRARON EN SU LUGAR A DIEGO LÓPEZ ABEN ABOO²³³⁰.

Mientras estas provisiones se hacían de nuestra parte, Diego Alguacil, vecino de Albacete de Ugíjar²³³¹, y otros deudos suyos, enemigos de Aben Umeya, que andaban ausentes de él por miedo que los mandaría matar, trataban de darle ellos la muerte, por librarse de aquel temor y tomar venganza de las crueldades que había usado con los naturales de la tierra, y especialmente con Miguel de Rojas, su suegro, y Rafael de Arcos, y con otros alguaciles y hombres principales de aquella taha y de la de Juviles que había hecho morir por consejo de los capitanes de los monfies que traía consigo. Y al fin vinieron a tomar venganza de él matándole por sus propias manos, como agora diremos.

Entre otras cosas que Aben Umeya había hecho de que se sentía muy agraviado Diego Alguacil era haberse llevado de Ugíjar una prima suya viuda, con quien estaba amancebado, y traerla consigo por amiga contra su voluntad²³³²; aunque otros entendieron que la causa del enojo que tenía con él no eran celos, sino punto de honra, afrentado de que siendo mujer principal, que podía casar con ella, la traía por manceba. Más de esto nos desengañó después / (fol. 171r) el tiempo, cuando la vieron casada a ley de maldición con el propio Diego Alguacil en Tetuán, seis años después de aquesta guerra²³³³. Finalmente, sea como fuere, él tuvo buena ocasión para conseguir el efeto que deseaba, siendo la mesma mora la secretaria de su enemigo y el instrumento de su mal.

Era ya Aben Umeya extrañamente aborrecido y casi tenido por sospechoso en toda la Alpujarra después que se supo lo que había escrito a don Juan de Austria, y al alcaide Xoaybi de Güéjar, entendiendo que andaba en tratos para entregar la tierra a los cristianos²³³⁴, procurando solamente su particular seguridad y aprovechamiento. Y por ventura tenía aquel deseo, mas era tan pusilánimo y hallábase tan cargado de culpas que no se osaba fiar, teniendo por cierto que la culpa del rebelión había de ser atribuida a pocos y necesariamente castigado el que hubiese sido cabeza de él. Y como hombre que tenía poca seguridad de su persona, tenía en Laujar de Andarax, donde se había recogido después de la jornada de Vera, los caudillos y capitanes más amigos con dos mil moros que repartían la guardia cada noche por su rueda²³³⁵; y tampoco se descuidaban de día, teniendo barreadas las calles del lugar de manera que nadie pudiese entrar en él sin ser visto o sentido. Y porque no se fiaba de los turcos ni estaba bien con ellos, o por ventura no tenía con qué pagarles el sueldo mientras estuviesen ociosos, por apartarlos de sí los había enviado a la frontera de Órgiva a orden de Aben Aboo.

Sucedió pues, que como estos hombres viciosos eran todos cosarios, ladrones y homicidas, donde quiera que llegaban hacían muchos insultos y deshonestidades, forzando mujeres y robando las haciendas a los moros de la tierra. Y como fuesen muchas quejas de ellos a Aben Umeya, escribió sobre ello a Aben Aboo,

²³³⁰ Nuestro autor sigue para este suceso la estructura del relato de HM (pp. 290-296), tanto en las causas que lo inspiraron como en la descripción de los hechos, salvo en algunas variantes que se encarga de señalar oportunamente. El embajador granadino se preocupó por ofrecer una versión completa de este confuso y trascendental asunto: “trataré de más lejos la verdadera causa de ella [la muerte de Umeya] por haberse publicado diferentemente” (p. 290). Como es usual, de esta fuente beben, asimismo, el resto de los relatos: Rufo, Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 166) o Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 375); con escasas aportaciones novedosas, a no ser el siempre imaginativo y novelesco PH (pp. 200-210 y 218-221). Tanto Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, pp. 534-535) como Van der Hammen –que también copia en algún pasaje a este– (*Don Ivan de Austria*, fols. 104-105v) utilizan a Mármol subsidiariamente.

²³³¹ Diego Alguacil figura en 1566 como alguacil del lugar de Unqueira, en la taha de Ugíjar, preso por la supuesta conjura del Jarife. García Pedraza, A.: “Moriscos acusados de conspiración...”, *op. cit.*, p. 320.

²³³² Era la viuda de Vicente de Rojas, pariente del suegro de Umeya (HM, p. 291). PH le da el poético nombre de Zahara (p. 201).

²³³³ Mármol parece dar a entender que, quizás, en la primera redacción de su obra –recordemos ya acabada en 1571– habría aceptado la versión de la honra familiar mancillada como determinante en este asunto. Téngase en cuenta que era el matrimonio ortodoxo dentro de un linaje agnático para una viuda, como señala el propio HM (p. 291). PH, por su parte, hace morir a Benalguacil en duelo con el capitán turco Huzén a causa de su amada (p. 225).

²³³⁴ Libro VI, capítulo 31.

²³³⁵ “Tenía veinte y cuatro hombres dentro en casa, cuatrocientos de guardia, mil y seiscientos alojados en el lugar” (HM, p. 294).

encargándole que lo remediase; el cual le respondió que los turcos no hacían agravio a nadie y que si alguna desorden hiciesen él lo castigaría. Sobre esto fueron y vinieron correos de una parte a otra, y así de lo que se trataba como de la indignación que Aben Umeya tenía contra los turcos avisaba por momentos la mora a Diego Alguacil. Y de aquí tuvo principio la traición que le urdió, revolviéndole²³³⁶ con ellos para que viniesen a descomponerle y matarle, como lo hicieron; porque queriendo estos días ir a alzar los moriscos que vivían en Motril y saquear la villa, sin dar a entender su designio a Aben Aboo, le envió a decir que recogiese los turcos y caminase con ellos la vuelta de las Albuñuelas y que en el camino le alcanzaría otro correo con la orden de lo que había de hacer. Y como estos correos pasaban forzosamente por Ugíjar y la mora avisaba a Diego Alguacil de los despachos que llevaban, saliendo a esperar en el camino al postrero, en compañía de Diego de Arcos y de otros sus amigos, le mataron y le quitaron la carta que llevaba²³³⁷. Y contrahaciéndola²³³⁸ Diego de Arcos, que había servido de secretario a Aben Umeya y firmado algunas veces por él²³³⁹, como decía que volviese luego con los turcos a dar sobre Motril, puso que los llevase a Mecina de Bombarón y que después de tenerlos alojados, de manera que no se pudiesen juntar con la gente de la tierra, y con cien hombres que llevaba Diego Alguacil, los desarmase e hiciese degollar a todos; y que lo mismo hiciese de Diego Alguacil después que se hubiese aprovechado de él.

Esta carta enviaron luego a Aben Aboo con persona de recaudo; el cual, maravillado de tan gran / (fol. 171v) novedad, entendió que sin duda era verdad lo que se decía: que Aben Umeya andaba en tratos para entregar la tierra. Y estando suspenso sin poderse determinar en lo que haría, Diego Alguacil, que había medido el camino y el tiempo, llegó con los cien hombres a su puerta²³⁴⁰; y hallándole alborotado le dijo cómo Aben Umeya le había enviado a mandar que fuese con aquella gente a hallarse en la muerte de los turcos, mas que no pensaba intervenir en semejante crueldad por ser personas que habían venido a favorecer a los moros y puesto las vidas por su libertad; antes, cansado de servir un hombre ingrato, voluntario²³⁴¹, de quien no se podía esperar otra mejor paga, pensaba avisarles de ello para que mirasen por sí. Y estándole diciendo estas palabras acertó a pasar por delante de la puerta donde estaban Husceyn, capitán turco²³⁴²; y como Diego Alguacil quisiese hablarle, Aben Aboo se adelantó, porque no le previniese, temiendo que le matarían los turcos o, por ventura, queriendo ganar él aquellas gracias. Y llamándole a él y a Caracax, su hermano, les mostró la carta; los cuales avisaron luego a Nebel, y a Alí arráez, y a Mahamete arráez, y al Hascen, y a otros alcaldes turcos. Y alborotándose todos, entre temor y saña, comenzaron a bravear cargando las escopetas y diciendo que aquello merecían los que habían dejado sus casas, sus mujeres y sus hijos por venirlos a socorrer. Y apenas podía Aben Aboo apaciguarlos, diciéndoles estuviesen seguros, porque no se les haría el menor agravio del mundo. Diego Alguacil viendo los turcos alterados y su negocio bien encaminado, para acreditarle más sacó una hierba que llaman haxiz²³⁴³ que los turcos acostumbran a comer cuando han de pelear, porque los hace borrachos, alegres y soñolientos²³⁴⁴, y dijo que se la había enviado Aben Umeya para que se la diese, estando cenando, a los capitanes, porque se adormeciesen y pudiesen matarlos aquella noche.

Tratose allí que no convenía que reinase aquel hombre cruel que mataba toda la gente noble, sino que le

²³³⁶ *Revolver*: 'Inquietar, enredar; mover sediciones, causar disturbios. | Meter en pendencia, pleito, etc.'

²³³⁷ Según el vicario de Juviles, este asalto se produjo "baxando de Mecina a Iator, por la parte de las viñas, en el camino de Iejen". Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fol. 104.

²³³⁸ *Contrahacer*: 'Hacer una copia de una cosa tan parecida a esta que apenas se distinguen una de otra. | Falsificar una cosa con malos propósitos'.

²³³⁹ Sin duda se trata del mismo Diego de Arcos, también conocido como Moxaxar, que serviría como espía de los cristianos en el campo de Aben Aboo y que alertó de la prisión del secretario Hernando el Habaquí, en julio de 1570. AGS, CC, leg. 2154, fol. 233.

²³⁴⁰ Aben Aboo y el contingente turco se encontraban en Cádiar (HM, p. 292).

²³⁴¹ *Voluntario*: 'Que obra por capricho'.

²³⁴² Hüseyñ Ağa, según Hess, A. C.: *The forgotten...*, *op. cit.*, p. 89.

²³⁴³ *Hachís*, del ár. al-hasis, 'la hierba seca, el heno, el forraje', más tarde utilizada solo para designar el cáñamo indio o *cannabis sativa*. Parece ser una introducción tardía en al-Andalus y el Magreb (s. XIII-XIV) y poco conocido por los cristianos (Maíllo Salgado, *Los arabismos...*, *op. cit.*, pp. 329-332), aunque ya se documenta en la Granada nazarí (Arié, R.: *España musulmana...*, *op. cit.*, p. 326). HM también lo menciona, así como Alonso del Castillo, *Cartulario*, p. 31. Sobre el particular *cf.* Lozano Cámara, I.: *Tres tratados árabes sobre el cannabis indica: textos para la historia del hachís en las sociedades islámicas, siglos XIII-XVI*, Madrid, 1990.

²³⁴⁴ Marmol afirma en su otra obra que la secta turca de los "dermisios", es decir lo *derbishes*, "toman por colación una yerba que llaman Haxis que los pone como borrachos alegres" *DGA*, I, fol. 60v.

matasen a él y criasen²³⁴⁵ otro rey. Diego Alguacil decía que lo fuese el Husceyn o Caracax; mas ellos, aunque aprobaban en lo de la muerte, no quisieron aceptar la oferta diciendo que Aluch Alí los había enviado no a ser reyes, sino a favorecer al rey de los andaluces; y que lo más acertado era poner el gobierno en manos de alguno de los naturales de la tierra que fuese hombre de linaje, de quien se tuviese confianza que procuraría el bien de los moros, mientras venía aprobación del Reino de Argel²³⁴⁶. Esto pareció a todos bien, y sin perder tiempo nombraron a Aben Aboo harto contra su voluntad, a lo que mostró al principio; mas al fin aceptó el cargo y honra que le daban, con que le prometieron de matar luego a Aben Umeya y de prender todos los alcaides y hombres principales que tenía por amigos, y de no soltarlos hasta que llanamente fuese obedecido.

Era Caracax hombre escandaloso y malo, y por muchos delitos que había cometido andaba desterrado de Argel²³⁴⁷ cuando su hermano el Husceyn vino con el socorro que trajo el Habaquí; y poniendo luego por obra lo que Aben Aboo pedía, hizo primeramente que todos los que allí estaban le obedeciesen por gobernador de los moros por tres meses, mientras venía aprobación de Argel. Luego se puso en camino, la vuelta de Andarax, con doscientos turcos y otros tantos moros, y con él Aben Aboo, y Diego Alguacil, y Diego de Rojas, con los cien moros que llevaban. Y llegando a media noche / (fol. 172r) al Laujar, aseguró las guardas con decirles que eran turcos que iban a hablar con el rey; y dejándolos pasar, llegaron a la posada de Aben Umeya, y haciendo pedazos las puertas, entraron dentro; y hallándole que salía a la puerta con una ballesta armada en la mano, le prendieron. Algunos dicen que estaba acostado durmiendo entre dos mujeres, y que la una era aquella prima de Diego Alguacil, y que ella misma se abrazó con él hasta que llegaron a prenderle²³⁴⁸. No sé como puede ser esto, porque había sido avisado a prima noche, y tenía dos caballos ensillados y enfrenados para irse, y por no dejar una zambra, en que estuvieron gran rato de la noche, no había querido decir nada; y después, cansado de festejar, se había ido a su posada donde tenía veinticuatro escopeteros y más de trescientos moros de guardia alderredor del lugar, para caminar antes que amaneciese. Sea como fuere, ninguno de los que con él estaban le acudió la hora que le vieron preso; y atándole las manos con un cordel, Aben Aboo y Diego Alguacil le hicieron luego cargo de sus culpas y le mostraron la carta; y conociendo la firma dijo que su enemigo la había hecho y que no era suya²³⁴⁹; y les protestó de parte de Mahoma y del Gran Turco que no procediesen contra él, sino que le tuviesen preso, porque no eran ellos sus jueces ni tenían autoridad de juzgarle, y que era buen moro, y no tenía trato con los cristianos²³⁵⁰; y envió a llamar al Habaquí para justificar su negocio. Mas la razón tuvo poca fuerza entre aquella gente bárbara, indignada y llena de cudicia, porque le saquearon la casa²³⁵¹. Y metiéndole en un palacio²³⁵², Diego Alguacil y Diego de Arcos se encerraron con él so color de guardarle, porque no se les fuese; y antes que amaneciese, echándole un cordel²³⁵³ a la garganta, le ahogaron, tirando uno de una parte

²³⁴⁵ *Criar*: ‘Elegir a alguien para una elevada dignidad’.

²³⁴⁶ Parece que la intención de los rebeldes, alentada por los berberiscos expedicionarios, era que el nuevo estado musulmán granadino se sometiera a la gobernación de Argel y, por ende, al imperio otomano. Por aquellos días Euldj Alí, aprovechando los acontecimientos granadinos, partió de Argel y conquistó Túnez. Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 536.

²³⁴⁷ Este capitán expedicionario era “tenido entre ellos [los berberiscos] por baliente” (BNE, Ms. 7773, fol. 178). Tanto las fuentes documentales de la época (BNE, Ms. 7773, fols. 84v y 178) como Mendoza, y su seguidor Rufo, le llaman del mismo modo, mientras que Pérez de Hita lo denomina *Carbagio Caracacha* y *Carvax*. No está claro si es el mismo capitán turco que Mármol llama *Caravajal*, el embajador granadino *Carbagí* o *Carcajal* y el zapatero murciano *Carbagí*. El bachiller Torrijos lo denomina el “arraez turco que se llama Caracahi, que fue el que mató al reyezuelo”. Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos...”, *op. cit.*, p. 484.

²³⁴⁸ Se refiere, aunque sin citarlo, a la versión que recoge Hurtado de Mendoza (HM, p. 293).

²³⁴⁹ Según Mendoza, el rey rebelde no sabía escribir y firmaba mal en árabe (HM, p. 292). PH abunda en el particular y nos ofrece su particular versión de las cartas, la original y la falsificada por el secretario Moxaxar (Diego de Arcos), pp. 203-204.

²³⁵⁰ El asunto de las cartas enviadas secretamente a don Juan de Austria para liberar a su familia también pesaba en el ánimo de los rebeldes, pues como afirma Alonso del Castillo “cuando fue preso dicen que dijo un moro viejo y de muchos días, el cual era muy continuo de este don Hernandillo: ‘matad a este traidor, que yo le vide en el seno unas cartas del presidente de Granada e otras que él le había escrito’” (*Cartulario*, p. 79).

²³⁵¹ Otro de los motivos para querer matar a Umeya era robarle “persuadiéndose que tenía gran tesoro” (HM, p. 293), extremo que confirma Pérez de Hita.

²³⁵² *Palacio*: ‘En el antiguo reino de Toledo y en Andalucía, sala principal en una casa particular’. Según Vincent, en las casas moriscas granadinas “a un lado y a otro del patio y en la zona opuesta a la entrada están las habitaciones más frescas de la casa, llamadas *palacios*”. Vincent, B.: “El Albaicín...”, *op. cit.*, p. 130.

²³⁵³ Mendoza afirma que fue un almaizar, es decir, una toca o turbante; Hita que una soga.

y otro de otra²³⁵⁴. Dicen que el mismo se puso el cordel como le hiciese menos mal, concertó la ropa, cubrió la cabeza, y que dijo que iba bien vengado, y que era cristiano²³⁵⁵. De esta manera dio fin aquel desventurado a su desconcertada vida y a su nuevo y temerario estado, en conformidad de moros y de cristianos.

Hubo algunos que afirmaron haberle oído decir muchos días antes que le traía desasosegado un sueño que había soñado tres noches arreo²³⁵⁶, pareciéndole que unos hombres extranjeros le prendían y le entregaban a otros que le ahogaban con su propia toca, y que por esta causa andaba imaginativo²³⁵⁷ y se recelaba de los turcos. De donde se puede colegir que el espíritu del hombre en las cosas que teme, el hervor que le eleva a la contemplación de ellas, le hace pronosticar en futuro parte de su suceso, porque como los cuidados del día hacen que el espíritu entre sueños esté de noche imaginando muchas cosas, que después vemos puestas en efeto, por razón de una simpatía natural a que la naturaleza obedece: así en futuro la misma simpatía que está obediente a las influencias celestiales, hace afirmar, no por fe sino por temor, parte de lo que se teme²³⁵⁸. Y no hay duda sino que Aben Umeya tenía entera noticia de los reyes moros a quien los turcos habían favorecido al principio en África para ponerlos en estado, y después los habían ellos mismos muerto y quedándose con todo lo que les habían ayudado a ganar, y estaba con temor de que harían otro tanto de él²³⁵⁹.

Volviendo, pues, a nuestra historia, otro día de mañana le sacaron muerto y le enterraron en un muladar con el desprecio que merecían sus maldades; saqueáronle la casa, cobró Diego Alguacil su prima y los otros alcaides repartieron entre sí las otras mujeres²³⁶⁰. Y dando el gobierno y / (fol. 172v) mando a Aben Aboo con término limitado de tres meses, envió por confirmación de su elección al gobernador de Argel²³⁶¹, como a persona que estaba en lugar del Gran Turco. A esto fue Mahamete Ben Daud, de quien al principio de esta historia hicimos mención, con un presente de cristianos captivos y de cosas de la tierra. Y no mucho después Daud le envió el despacho y se quedó allá, que no osó volver más a España²³⁶². De allí adelante se intituló el hereje Muley Abdalá Aben Aboo²³⁶³, rey de los andaluces y puso en su bandera unas letras que decían: “No pude desear más, ni contentarme con menos”²³⁶⁴. Los turcos prendieron todos los alcaides que no querían obedecerle e hicieron que le diesen obediencia²³⁶⁵, si no fue Aben Mequenun, hijo de

²³⁵⁴ Van der Hammen da la fecha del 4 de octubre como la de la muerte de Aben Umeya (*Don Ivan de Austria*, fol. 105).

²³⁵⁵ Don Diego confirma estos extremos pero no que los ejecutores directos fuesen Rojas y Arcos. Por su parte, Pérez de Hita también recoge su profesión de fe cristiana (“que muero christiano y no en la secta de Mahoma, que no le conozco”) y añade que los turcos, “por darle mayor pasión”, designaron a Aben Aboo como su sucesor delante de él y antes de ejecutarle (PH, p. 219).

²³⁵⁶ *Arreo*: ‘Sucesivamente, sin interrupción’.

²³⁵⁷ *Imaginativo*: ‘Aprehensivo, pensativo, que continuamente está pensando e imaginando’ (Aut.).

²³⁵⁸ Curiosa teoría sobre las premoniciones y los pronósticos a los que en la época, tanto musulmanes como cristianos, eran tan aficionados.

²³⁵⁹ Mármol conocía muy bien las sucesivas derrotas de las dinastías reinantes en el Magreb central a manos de los otomanos, como los Zayaníes de Tremecén o los Hafsís de Túnez —especialmente de estos, pues llegó a entablar amistad con el depuesto rey Muley Hasan y su hijo, exiliados en Sicilia. *DGA*, VI, fols. 252v-253v— Incluso lo intentaron, sin éxito, con los emergentes xarifes Sa’díes de Marruecos. Sucesivamente fueron cayendo en sus manos: Argel (1516), Túnez (1534 y 1570), Tremecén (1543, 1548 y 1550), Mostaganem (1543), Trípoli (1551), Bugía (1555) o Djerba (1560). *Cfr.* Hess, A.C.: *The forgotten frontier...*, *op. cit.*, pp. 59-84.

²³⁶⁰ Como sabemos, Aben Umeya, además de su primera esposa, contrajo matrimonio a lo largo de la guerra con otras tres mujeres más, además de contar con un número indeterminado de concubinas —entre veintidós y cuarenta si hemos de creer a PH, pp. 206 y 219— que constituían un auténtico harén. *Cfr. supra* Libro IV, capítulo 22.

²³⁶¹ En esta ocasión nuestro historiador demuestra conocer la naturaleza del cargo del “berlebey” o “bajá”: gobernador autónomo pero no rey. Sobre el particular, *cf.* Sola, E. y de la Peña, J.F.: *Cervantes y la Berbería...*, *op. cit.*, pp. 45-46. Sánchez Ramos ha destaca el creciente control otomano-argelino en el gobierno de Aben Aboo. Sánchez Ramos, V.: “La guerra dentro de la guerra...”, *op. cit.*, pp. 507-522.

²³⁶² Daud habría caído en desgracia en los últimos tiempos de Aben Umeya (*Cartulario*, p. 57). Tras ser rehabilitado, y antes de esta definitiva partida como embajador, actuó como secretario del nuevo rey rebelde, según aparece en diversos documentos de comienzos de 1570. *Cfr. ibidem*, pp. 52-56.

²³⁶³ Así lo afirma en un escritura de poder otorgada en mayo de 1570: “Diego López Abenabo, que agora me llamo Muley Abdalá, nonbrado por todos los leuantados por rey de todos ellos” (AGS, CC, leg. 2154, fol. 45).

²³⁶⁴ Recordemos que este es el mismo lema, con alguna variante —“ni quise más desear, ni contentarme con menos”—, que aparece en la carta de Aben Umeya conservada en AGS, CC, leg. 2152, fol. 39; lo que supondría una suerte de continuidad dinástica y un intento de legitimidad por parte del nuevo rey.

²³⁶⁵ HM ofrece una relación de los escasos capitanes que acompañaban a Umeya en sus últimos momentos (El Mexuar, Barzana, Deliar, Juan Cortés de Pliego...), a los que tacha de “hombres bajos, que a tales tenía mayor inclinación y daba crédito”; aunque

Puertocarrero, que se apartó con cuatrocientos moros en el río de Almería, y a la parte de Almuñécar Gironcillo, llamado por otro nombre el Archidón²³⁶⁶.

Nombró Aben Aboo por general de los ríos de Almería, Boloduy, Almanzora, y Sierra de Baza y Filabres, y tierra del Marquesado del Zenete a Gerónimo el Maleh. Al Xoabi y al Hasceyn de Güéjar encargó el partido de Sierra Nevada, Tierra de Vélez, Alpujarra, y Valle y sierra de Granada, con patentes que les obedeciesen todos los otros capitanes. Y dende a poco tiempo despachó al alcaide Hosceyn, turco, con segundo presente para el gobernador de Argel y para el meftí de Constantinopla, encargándole, que por vía de religión, encomendase sus negocios al Gran Turco para que le mandase dar socorro de gente, armas y municiones mientras bajaba su poderosa armada²³⁶⁷. Y ordenando una milicia ordinaria de cuatro mil tiradores, mandó que los mil de ellos asistiesen por su rueda cerca de su persona: los doscientos hiciesen cada día guardia y pusiesen centinelas de noche dentro y fuera del lugar donde se hallase, como personas en quien tenía puesta su confianza y que pensaba gobernarse por su consejo.

CAPÍTULO XIII.

CÓMO ABEN ABOO JUNTÓ LA GENTE DE LA ALPUJARRA Y FUE A CERCAR A ÓRGIVA²³⁶⁸.

Cuando Aben Aboo hubo asentado las cosas de la Alpujarra, juntando el mayor número de gente que pudo, fue a reconocer el Valle de Lecrín, y dio vuelta a Lobras y vista a Salobreña, y se alojó en la boca del río de Motril, y de allí ordenó de ir a combatir el fuerte de Órgiva. Habían salido de aquel presidio aquellos días ochenta soldados de la compañía de Antonio Moreno a hacer una entrada con Vilches, su alférez; y engañados por una espía, que los llevaba vendidos, habían dado en una emboscada de moros que los aguardaba en el barranco de la Negra y los habían muerto a todos²³⁶⁹. Y entendiendo el moro que debía quedar poca gente dentro y que podría ocupar aquella plaza, partió del lugar de Cádiz a veintiséis días del mes de octubre con diez mil hombres de pelea, y entre ellos seiscientos turcos y moros berberiscos²³⁷⁰. Y el siguiente día, víspera de San Simón y Judas, en la noche, llegó cerca de nuestro fuerte; y emboscando toda la gente en unas ramblas que se hacen dos tiros de arcabuz, el otro día, domingo de mañana, echó cuatro moros delante que disimuladamente, como que andaban cazando, procurasen sacar a lo largo²³⁷¹ una escuadra de soldados que salían de ordinario a / (fol. 173r) descubrir la tierra, para poder tomar lengua. Mudábase cada mes la gente de guerra de este presidio, porque los soldados huían de ir a él por causa del mucho trabajo que padecían²³⁷²; y don Juan de Austria enviaba desde Granada con las escoltas las compañías que habían de quedar y con los bagajes vacíos se volvían las que habían estado su temporada: y esto era cada mes. Con esta orden habían llegado, poco antes que los moros matasen al alférez Vilches y a los ochenta soldados, en una escolta seis compañías de infantería²³⁷³: las tres con sus propios capitanes,

no hicieron nada por defenderle (pp. 293-294).

²³⁶⁶ Cabrera añade un tercer disidente: “y Garral, en tierra de Almuñécar y Alminjama” (sic, por Almiara). Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, op. cit., p. 535.

²³⁶⁷ Cfr. con otra carta enviada al mismo muftí, aunque de enero de 1570, en Libro VIII, capítulo 8 y *Cartulario*, pp. 54-56.

²³⁶⁸ El capítulo es un mini-tratado sobre la técnica del asedio, en el que nuestro autor demuestra conocer a la perfección la terminología específica de los ingenieros militares. HM se refiere de forma muy breve a este asedio, (p. 302), al igual que PH (pp. 226-227). Tanto Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, op. cit., pp. 537-539) como su seguidor, Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fols. 106-107v) se nutren a partes iguales del relato del embajador granadino y del de nuestro autor.

²³⁶⁹ La correría habría sido en la comarca costera del Cebel, en el barranco de Tarascón, donde “fueron todos muertos sin escapar más de tres soldados” (HM, p. 301).

²³⁷⁰ Los capitanes que mandaban este ejército eran Berbus, Rendatí y Macox, y de los turcos, Dalí (*ibidem*, p. 302).

²³⁷¹ *A lo largo*: ‘A lo lejos, a mucha distancia’.

²³⁷² La orden de mudar mensualmente la guarnición de Órgiva la habría dado don Juan el ocho de agosto (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 106). Don Juan relata en carta de finales de octubre dirigida a Felipe II que ante la indisciplina de más de mil soldados que se negaron a realizar este servicio de escolta, hubo de mandar ahorcar a unos nueve de ellos. Austria, *Correspondencia*, p. 36.

²³⁷³ Mendoza refiere un intento de motín de las compañías alojadas en Órgiva en contra de Francisco de Molina, al que consideraban enfermo y loco (HM, pp. 300-301). Van der Hammen afirma que las compañías habían llegado el 30 de septiembre (*Don Ivan de Austria*, fol. 106).

llamados Gaspar Maldonado, don Alonso de Arellano y Gaspar Delgado, sobrino del obispo de Jaén, que servía a costa de su tío con trescientos arcabuceros²³⁷⁴; y las otras tres, que eran de Antonio Moreno, y Francisco de Salante y Alonso de Arauz²³⁷⁵, capitán de los de Sevilla, llevaban sus alféreces, porque quedaban ellos ocupados en Granada; y dos estandartes de caballos: el uno de Juan Álvarez de Bohorques y el otro que servía Lorenzo de Leiva²³⁷⁶ por don Luis de la Cueva²³⁷⁷. Y con el infelice suceso de aquella gente estaba Francisco de Molina muy recatado y no dejaba salir del fuerte a nadie sin primero descubrir y reconocer muy bien toda la tierra alderredor, entendiendo que con la vanagloria de aquellas muertes no dejarían los moros de venirle a correr y a poner emboscadas. Y como aquel día saliese una escuadra a descubrir hacia la parte donde los cuatro moros andaban, y ellos diesen luego a huir, el caporal²³⁷⁸ que iba con ella, llamado Francisco Hidalgo, sin considerar lo que podía haber en las ramblas, se puso en su seguimiento y fue cebándose tanto en ellos que dio de golpe en una de las emboscadas. Y saliéndole los moros de muy cerca, le cercaron por todas partes y le mataron, y con él otros cuatro soldados que iban delante: los otros se retiraron con mucho peligro al fuerte y dieron aviso a Francisco de Molina del suceso. El cual envió luego a Lorenzo de Leiva con seis caballos suyos y cuatro del capitán Juan Álvarez de Bohorques, que estaban alojados fuera del fuerte, a que reconociese qué gente era aquella. Con los cuales llegó al lugar donde los moros habían estado emboscados y hallándolos retirados pasó tan adelante que llegó adonde estaba el propio Aben Aboo con el golpe de la gente. Y deteniéndose para reconocer bien, se hubiera de perder, porque le cargaron tantos escopeteros que matando el caballo a un escudero le hirieron el suyo, y se hubo de retirar con harto trabajo, yéndole siguiendo siempre los enemigos, con grandes alaridos, hasta meterle dentro del fuerte. Y este día, que fue veintiocho días del mes de octubre, cercaron el sitio que tenían los nuestros por todas partes, ocupando todos los lugares que le tenían a caballero, para poderlos ofender con las escopetas; y haciendo un recio acometimiento mataron algunos cristianos, y entre ellos a Cristóbal de Zayas, alférez de don Alonso de Arellano, y a un escudero de la compañía de Juan Álvarez de Bohorques llamado Pescador.

Viendo, pues, nuestra gente la determinación que traían los enemigos, y que los muros del fuerte eran tapias de tierra y paredijas de piedra seca²³⁷⁹, tan bajas que en algunas partes no cubrían un hombre, acudiendo animosamente al reparo con sus personas, y con la arcabucería puesta de mampuesto en / (fol. 173v) las saeteras y traveses²³⁸⁰, y mataron e hirieron muchos de ellos y les hicieron perder la furia que traían. Juan Álvarez de Bohorques, con sus escuderos, se puso a defender un portillo que aún no estaba acabado de

²³⁷⁴ Ocupaba la silla jienense por entonces Francisco Delgado, quien como obispo de Lugo había asistido a la tercera sesión del concilio de Trento, y que estuvo al frente de aquella diócesis entre 1566 y la fecha de su fallecimiento, en octubre de 1576. En efecto, el prelado adquirió arcabuces a su costa y financió la cuarta compañía con que sirvió la ciudad de Jaén en la guerra. López Ruiz, E.: "La guerra ... desde Jaén", *op. cit.*, pp. 15 y 35.

²³⁷⁵ A esta noble familia sevillana pertenecían Luis de Araoz, alguacil mayor de la Audiencia de esa ciudad, y su hijo don Francisco, el famoso bibliófilo de finales del XVI. *Cfr.* Solís de los Santos, J.: *El ingenioso bibliófilo don Francisco de Araoz (De bene disponenda biblioteca, Madrid, 1631)*, Sevilla, 1997.

²³⁷⁶ Este personaje, vecino de Úbeda y teniente de capitán de esta compañía de caballos residente en Vera, figura en numerosas cabalgadas realizadas en esa región, en una de las cuales, que tuvo lugar en la sierra de Turrillas hacia marzo de 1571, fue muerto por los rebeldes (Cabrellana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería*, nº 929). Al parecer servía en lugar de su padre, Luis González de Leiva, teniente de capitán de esta compañía desde los tiempos de don Alonso de la Cueva, padre de don Luis, que abandonó el cargo, ya anciano e impedido, en 1575 (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 407-408).

²³⁷⁷ Don Luis de la Cueva Benavides, II señor de Bedmar, tuvo una amplia carrera militar y cortesana: estaba al frente de una de las tres compañías sueltas de las Guardas Viejas de Castilla, cada una con sesenta jinetes, que tradicionalmente patrullaban la costa y el interior del Reino de Granada (AGS, CC, leg. 2154, fol. 122). Había recibido el cargo en septiembre de 1565 tras la muerte de su padre, don Alonso de la Cueva Benavides, señor de la villa de Bedmar y alcaide y capitán general de Orán y Mazalquivir. Participó en el socorro de Malta y en la conquista de Portugal. Fue teniente de alcaide de la Alhambra en la década de los setenta, gentilhomme de la boca de la casa de Borgoña (1585), gobernador, capitán general y presidente de la Audiencia de Canarias (1589-1594) y más tarde capitán general de Galicia. Falleció el 17 de octubre de 1598. Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 128 y Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 407-408.

²³⁷⁸ *Caporal*: 'Cabo de escuadra'. Según el *Diccionario de Autoridades* (1729) era 'voz militar modernamente introducida del francés', por lo que Mármol utiliza un término específico infrecuente aún en el lenguaje de la época, aunque se utilizaba ya como sinónimo de responsable de una colectividad. Las primeras referencias en el *CORDE* son de la década de 1530.

²³⁷⁹ *Piedra seca*: 'La que se emplea en la mampostería en seco'.

²³⁸⁰ *Través*: 'Fortificación. Parapeto para ponerse al abrigo de los fuegos enfilados, de flanco, de revés o de rebote'. El *Diccionario de Autoridades* ejemplifica este término con un pasaje de la *DGA* (Libro 3, capítulo 81): "Entrambos tienen muchas torres y traveses alderredor'.

cerrar, entre el cuartel de Salante y el de don Alonso de Arellano, por donde a pie llano pudiera entrar un buen golpe de gente. Y cierto fue provisión divina la inadvertencia de los moros este día, porque si acometieran por tres o cuatro partes el fuerte, según los muros estaban bajos y mal reparados y la muchedumbre que eran, fácilmente pudieran entrarle.

Viendo, pues, Aben Aboo la resistencia que había en nuestros cristianos retiró su gente y, repartiéndola en cuatro cuarteles, cercó el fuerte por cuatro partes; y quitando el agua de la acequia comenzó a dar orden en los combates. En este tiempo repartió Francisco de Molina los cuarteles, señalando a cada compañía lo que habían de defender. A la parte del norte, donde sale el camino que va a Granada, puso la compañía de Arauz, y con ella a Gerónimo Casaus, su alférez; y a la mano izquierda de él a Gaspar Maldonado con la suya, teniendo a las espaldas la iglesia; a la parte del río, que responde hacia poniente, la de Salante, con Alonso Velázquez de Portillo, su alférez; a la parte de mediodía, donde sale el camino para Motril, a don Alonso de Arellano; y entre él y el cuartel de Arauz, a Gaspar Delgado. Los capitanes de caballos quedaron sobresalientes²³⁸¹, para acudir a pie donde viesen ser más necesario, y con ellos para el dicho efeto don Antonio Enríquez²³⁸², Gonzalo Rodriguel, el capitán Medrano y Francisco Ximénez, soldados prácticos entretenidos²³⁸³, por haber tenido cargos en la milicia, a quien Su Majestad había mandado ir a servir en esta guerra y don Juan de Austria los había enviado aquellos días a Órgiva.

Lo primero que los enemigos hicieron fue ocupar la casa de un horno que estaba tan cerca que sola una calle había entre ella y el muro; y mandando juntar mucha fajina²³⁸⁴, la echaron por una ventana en otra casa, que estaba incorporada en el propio muro, para ponerle fuego y quemarla, porque dende unos traveses bajos que había hechos en ella les hacían daño los nuestros con los arcabuces y porque también entendieron que quemando aquella casa les quedaría la entrada llana por aquella parte. Mas no les sucedió como pensaban, porque antes que hubiesen arrojado tanta fajina que bastase para hacer el efeto que pretendían, nuestros capitanes hicieron echar sobre ella muchas esteras ardiendo untadas con aceite y se les quemó toda; y arrojando cantidad de alcancías de fuego²³⁸⁵ por las ventanas en la otra casa del horno, les fue necesario desampararla y que se retirasen con daño. No por eso dejaban de acercarse los enemigos por otras partes haciendo impetuosos acometimientos y eran tantas las piedras que echaban sobre los que estaban en las troneras y en los traveses, que fue menester que el capitán Juan Álvarez acudiese hacia aquella parte y, cubriendo los soldados con las adargas y rodela de los escuderos, resistió el ímpetu y furia de piedras. Y los moros, viendo cuán poco les aprovechaba, tomaron unos cerros alderredor que descubrían el ámbito del fuerte y poniéndose algunos escopeteros en un palomar alto y en unas casas que habían sido de los Abulmestres²³⁸⁶, entre los cuarteles de Gaspar Maldonado y don Alonso de Arellano, mataron ocho caballos e hirieron algunos soldados y escuderos, que atravesaban de una parte a otra; y para reparar este daño fue necesario / (fol. 174r) hacer trincheas por donde atravesase nuestra gente encubierta. Hicieron también los moros cuatro minas²³⁸⁷, que respondían a diferentes partes. La que iba hacia el cuartel de Gaspar Maldonado pensaron meter debajo de la iglesia, donde entendían que estaban los bastimentos y municiones, mas el capitán levantó luego un caballero²³⁸⁸ alto para sujetar a los trabajadores y poderlos descubrir en la obra que hacían; y acudiendo hacia aquella parte los capitanes Juan Álvarez de Bohorques y

²³⁸¹ *Sobresaliente*: 'En la Milicia significa cualquier oficial, xefe (sic) o tropa que está prevenida para salir siempre que la necesidad lo pida...' (Aut.).

²³⁸² Puede tratarse del hermano de don Enrique y de don Juan Enríquez, de la eminente familia bastetana. *Cfr.* sus datos biográficos *infra*, capítulo 18.

²³⁸³ *Entretenido*: 'Aspirante a oficio o cargo, que mientras lo alcanzaba tenía algunos gajes'. En este caso, sin destino y sin compañía a su mando.

²³⁸⁴ *Fajina* o *fajina*: 'Se toma también por leña ligera para encender' (Aut.). *Vid. infra* otra acepción del mismo vocablo.

²³⁸⁵ *Alcancía*: 'Olla llena de alquitrán y otras materias inflamables que, encendida, se arrojaba a los enemigos'.

²³⁸⁶ En esas casas, perteneciente a esta parentela morisca, se alojó el conde de Orgaz en abril de 1570 y allí encontró algunos de los documentos árabes que Alonso del Castillo tradujo en su *Cartulario*, p. 49. Entre los líderes moriscos que recoge Hernando el Habaquí en un memorial elaborado en la primavera de 1570 figura "Abulmeste de Órgiva" (AGS, CC, leg. 2154, fol. 48) y sabemos de un pleito contra un Álvaro Abulmestre (sic), vecino de Órgiva, ante el conde de Tendilla, en octubre de 1566 (CAHA, n° 5203).

²³⁸⁷ *Mina*: 'Artificio subterráneo que se hace y labra en los sitios de las plazas, poniendo al fin de él una recámara llena de pólvora atacada, para que, dándola (sic) fuego, arruine las fortificaciones de la plaza' (Aut.).

²³⁸⁸ *Caballero*: 'Fortificación. Obra de fortificación defensiva, interior y bastante elevada sobre otras de una plaza, para mejor protegerlas con sus fuegos o dominarlas si las ocupase el enemigo'. El presente pasaje sirve para ilustrar este término en el *Diccionario de Autoridades*.

Lorenzo de Leiva, fueron también de mucha importancia las adargas este día, porque resistieron con ellas la furia de las piedras que los de fuera tiraban. La otra mina enderezaron hacia el cuartel del capitán Delgado, la cual pasó tan adelante que llegaron a encontrarse con los soldados en una contramina²³⁸⁹ que les hicieron, y peleando con ellos mataron algunos moros dentro y se la hicieron desamparar, y les tomaron las herramientas con que cavaban. Las otras dos, que respondían al cuartel de don Alonso de Arellano no hubieron efecto porque toparon luego con una peña viva que las atajó.

Dejando, pues, la obra de las minas, porque vieron el ruín suceso de ellas, los turcos comenzaron a hacer un terrapleno²³⁹⁰ de tierra, fajina²³⁹¹ y piedra en una casa, junto a la muralla, que no habían tenido lugar los cristianos de derribarla. Desde allí señoreaban otra casamata²³⁹² que había entre los cuarteles de Gaspar Maldonado y Arauz; y fue tanta la presteza con que lo hicieron, que los nuestros no tuvieron otro remedio sino retirarse al segundo muro de la casamata, dejando el primero desamparado y el ámbito de ella hecho plaza²³⁹³. Allí hicieron nuevos traveses, porque los enemigos les cegaron los que tenían a la parte de fuera, hinch[i]endo la calle de tierra, piedra y rama, de manera que entendían poder entrar a pie llano por encima de los terrados.

Como vio Aben Aboo que los cristianos habían desamparado la casamata, creyendo que también habían dejado el muro y recogido a la torre y a la iglesia, mandó que se les diese por allí un recio combate. Y juntándose hacia aquella parte los turcos, y toda la mejor gente de los moros, con muchos sones de atabalejos y du[[zainas, y grandes alaridos a su usanza, acometieron el fuerte, día de Todos Santos²³⁹⁴. Fue tanta la presteza de los bárbaros que antes que Francisco de Molina y los otros capitanes, que andaban visitando los cuarteles, acudiesen, habían entrado ya muchos de ellos dentro del fuerte; y aunque Gerónimo de Casaus, alférez de Arauz que guardaba aquel cuartel, resistió su ímpetu animosamente, andando envuelto en polvo y sangre de los enemigos, no fuera parte para defenderles la entrada, porque los soldados se retiraban, si no llegara Francisco de Molina; el cual, armado de un coselete dorado, con la espada en la mano se opuso valerosamente a los enemigos. Y acudiéndole Juan Álvarez de Bohorques y Lorenzo de Leiva, y el alférez Portillo, y con ellos muchos animosos escuderos y soldados, resistieron su acometimiento. Este día hizo Francisco de Molina oficio de capitán y valiente soldado²³⁹⁵; el cual, discurriendo de una parte a otra, animaba a los unos y amenazaba a los que veía que aflojaban, y peleando por su persona donde veía que era menester, retiró y echó fuera a los enemigos, que tenían ya arboladas dos banderas sobre el muro²³⁹⁶: la una de damasco blanco y la otra de tafetán carmesí con una media luna blanca en medio, bordada de oro, y las borlas guarnecidas de aljofar; y cayendo los alféreces moros que las traían, se las quitaron y mataron más de / (fol. 174v) docientos moriscos. Cerca de ellas un alférez de estos quedó caído a la parte de fuera del muro con los muslos atravesados de un arcabuzazo: el cual, viendo huir su gente, comenzó a dar grandes voces diciéndoles que volviesen a pelear, porque más valía morir como hombres que huir como mujeres. Y viendo que no acudían a retirarle los comenzó a deshonorar de perros cobardes y rogó a los cristianos que bajasen y le acabasen de matar, porque mayor honra le sería morir a sus manos que vivir entre gente tan vil: y no tardó mucho, que bajó un soldado del fuerte y le cortó la cabeza. Después de esto, queriendo Aben Aboo dar tercero asalto, mandó que se metiesen más de dos mil moros

²³⁸⁹ *Contramina*: 'Mina que se hace debajo de la de los contrarios, para volarla o para salirles al encuentro en sus trabajos subterráneos'. Para la técnica de las minas y contraminas, *cf.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 258.

²³⁹⁰ *Terrapleno* o *terraplén*: 'Fábrica de tierra apretada y oprimida con que se llena algún vacío o se levanta para defensa. Úsase frecuentemente en la Fortificación' (Aut.). Se trata de un galicismo.

²³⁹¹ *Fajina*: 'Fortificación. Haz de ramas delgadas muy apretadas que usaban los ingenieros militares especialmente para revestimientos. También los había para coronar, incendiar, etc.'

²³⁹² *Casamata*: 'Término de fortificación. Es una bóveda o subterráneo a prueba de bombas que ordinariamente se construye debajo de los baluartes o bastiones (...). Sirven también de almacenes (sic) para tener seguros de las bombas los víveres y municiones y, en tiempo de sitio, de hospitales para los heridos y enfermos'. (Aut.). La voz se ilustra con este pasaje de nuestra obra. Se trata de un italianismo.

²³⁹³ *Plaza (alta)*: 'La fortificación que se hace superior al terraplén y viene a ser lo mismo que el caballero: solo se diferencia en la situación, porque su propio lugar es la semigola y paralela al flanco; y no es tan alta como el caballero, porque conviene que este la domine' (Aut.)

²³⁹⁴ Primero de noviembre de 1569.

²³⁹⁵ Esta imagen positiva y heroica del capitán Molina contrasta con la que ofrece de él HM, aunque en ambas se destaca su pundonor y obsesión por la defensa de la localidad.

²³⁹⁶ Plantar la bandera sobre una brecha abierta era casi sinónimo de victoria en un asedio, enardecía a los sitiadores y hacía desmoronarse a los sitiados.

en unas casas que estaban destechadas par del muro; los cuales, estando cubiertos con las paredes de la ofensa de los arcabuces, comenzaron a tirar por encima de ellas tanta multitud de piedra que apenas se podían defender de ella los soldados, porque les caía de peso encima. Y estando Francisco de Molina cerca de la puerta de Granada, quitada la celada de la cabeza, le descalabraron. Fue tanta la furia de las piedras este día que derribaron mucha parte de la pared de una casa donde posaba el capitán Delgado, con ser de cal y ladrillo, e hicieron portillos en otras, por donde pudieran entrar a placer si los soldados no los repararan luego. Acudiendo, pues, a esta parte el capitán Juan Álvarez de Bohorques tomó por remedio ofender a los enemigos con sus mismas armas y juntando el mayor número de soldados y mozos que pudo, les mandó que volviesen a arrojar contra las casas donde se habían metido los enemigos las mismas piedras que ellos tiraban; y como no tenían adargas ni celadas con que cubrir las cabezas como los cristianos, fueles forzado salir huyendo y dejarlas desamparadas. Y con esto cesó aquel asaltó y de allí adelante no osaron llegar más a tirar piedras.

Este capitán Juan Álvarez de Bohorques era natural de Villamartín, hermano del otro capitán don Hernando Álvarez de Bohorques de quien hice mención²³⁹⁷, y servía con una compañía de caballos de su mismo pueblo; y don Juan de Austria le había mandado que llevase a Órgiva la escolta última que dijimos. Y porque estaba enfermo y tenía necesidad de curarse, le había dado licencia para que en llegando al presidio dejase allí sus escuderos y se volviese a Granada; el cual, como supo que había sospecha de cerco, no le pareciendo que convenía a su honra dejar la gente y volverse a Granada, dijo a Francisco de Molina que no quería usar de la licencia sino esperar la común fortuna. El cual se lo tuvo en mucho, porque todos huían de estar en aquel presidio, y cierto fue su quedada importante, porque era hombre animoso y de muy buen entendimiento²³⁹⁸.

Viendo, pues, Aben Aboo el poco efeto que hacían los suyos en los asaltos y que cada día había mayor defensa en los cercados, determinó de tomar el fuerte por hambre. Veía que tomando los pasos por donde habían de venir las escoltas de Granada, de necesidad les había de faltar el bastimento y que quitándoles el agua del río y de la acequia, perecerían de sed en acabándoseles la que tenían en los fosos: los cuales se secaban luego al principio, mas después se había ido apretando la tierra y detenían ya el agua; y poco antes que el campo de los enemigos llegase los habían henchido y de allí bebían los soldados, aunque salían a tomarla con peligro, hasta que se hizo una mina por de dentro para poder llegar encubiertos a ellos, y / (fol. 175r) no les quedaba ya agua para dos días²³⁹⁹. Por otra parte, Francisco de Molina, en retirándose los moros del asalto, dio orden cómo aquella noche saliesen del fuerte dos soldados que sabían la lengua arábica y eran muy prácticos en la tierra; y tocando arma por diferentes partes para pervertir²⁴⁰⁰ al enemigo y que tuviesen lugar de pasar adelante encubiertos, los envió a Granada con una carta para don Juan de Austria. Y por si acaso los prendiesen en el camino, porque no se entendiese la flaqueza que había en el fuerte, decía en ella que no tuviese Su Alteza pena, porque aunque los moros eran muchos, con mil y quinientos hombres que allí había y cantidad de bastimentos y municiones que le quedaban para más de un mes, estaba seguro el presidio y aún entendía salir a ofender al enemigo. Y por otra parte mandó a los dos soldados que dijesen de palabra la falta que había de lo uno y de lo otro, y lo mucho que convenía socorrer con brevedad. Estos dos soldados se dieron tan buena maña que pasando por medio del campo de los moros fueron a Granada y dieron aviso a don Juan de Austria del estado del cerco; mas ya se tenían otros avisos por espías y se aparejaba el duque de Sesa para ir a hacer el socorro, como diremos en el siguiente capítulo.

²³⁹⁷ Libro VI, capítulo 8.

²³⁹⁸ Mármol alaba y destaca, como en él es habitual, el pundonor y profesionalidad de estos abnegados capitanes, que constituían el auténtico nervio de los ejércitos hispánicos. Hita también elogia la actitud de este oficial, que a falta de plomo hizo “deshazer cierta baxilla de plata y hacer menudos pedazos y embiarlos en lugar de balas” (PH, p. 227).

²³⁹⁹ Según el cronista Antonio de Herrera: “Faltaua el agua, porque la de un charquillo de donde la tomauan, los moros la atosigaron [envenenaron] echando trigo en ella” (*Op. cit.*, p. 376).

²⁴⁰⁰ *Preuertir* en la ed. princ. Usado también en el manuscrito de don Juan Enríquez: “preuertirse” (Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 517). Aparece como sinónimo de *pervertir* (“turbar o perturbar el orden de las cosas”) en las primeras ediciones del DRAE, desapareciendo del mismo a partir de la de 1817.

CAPÍTULO XIV²⁴⁰¹.

CÓMO EL DUQUE DE SESA SALIÓ A SOCORRER A ÓRGIVA Y CÓMO ABEN ABOO ALZÓ EL CERCO Y LE FUE A DEFENDER EL PASO²⁴⁰².

Como se supo en Granada el aprieto en que estaba Órgiva, el duque de Sesa, a quien estaba cometido el socorro, salió con la gente de guerra que había en la ciudad y en los lugares de la Vega²⁴⁰³ y fue al Padul, y de allí pasó al lugar de Acequia. Por cabo de la infantería iba don Pedro de Vargas y de los caballos don Miguel de León, y capitanes eran don Gerónimo Zapata y Ruy Díaz de Mendoza²⁴⁰⁴. En este alojamiento se detuvo muchos días, así por aguardar que llegase la gente de la Andalucía que don Juan de Austria había enviado a pedir aquellos días para que llevasen los moriscos que habían quedado en Granada²⁴⁰⁵, como porque le dio la enfermedad de la gota: y don Juan de Austria quiso enviar a Luis Quijada en su lugar, mas luego mejoró²⁴⁰⁶. Siendo, pues, avisado Aben Aboo que el duque estaba en campaña y que iba a socorrer aquel presidio, al octavo día acordó de alzar el cerco y salir a esperarle en el paso de Lanjarón, para defenderle la entrada y pelear con él con ventaja de sitio. Y porque los cercados no le sintiesen partir levantó el campo a media noche y tan a la sorda que no se entendió en el fuerte hasta otro día de mañana, que Francisco de Molina, viendo que no bullía²⁴⁰⁷ cosa viva en el campo, hizo abrir una puerta que salía a los fosos del agua y envió al alférez Portillo a reconocer las trincheas de los enemigos, el cual refirió cómo se habían ido. Esta fue una alegre nueva para los cercados y dando muchas gracias a Dios por verse libres de aquel peligro salieron a los alojamientos, donde hallaron muchos cuartos de carne y otras cosas de comer que se habían dejado con la priesa de la partida, y lo recogieron todo. Y echando la acequia en los fosos, los tornaron a henchir de agua porque, como queda dicho, tenían ya mucha falta de ella. Luego envió Francisco de Molina otros dos soldados con segundo aviso a don Juan de Austria de cómo el enemigo había alzado el cerco y entendía que se iba a poner en la sierra de Lanjarón para defender el paso a la gente del socorro.

En este tiempo los dos sol- / (fol. 175v) -dados que habían ido primero a Granada volvieron a Órgiva con²⁴⁰⁸ respuesta de don Juan de Austria en que decía que se había tratado en el Consejo de retirar aquel presidio y dejar el fuerte, y que no se había acabado de tomar resolución hasta ver su parecer; por tanto que avisase luego y si le parecía que convenía defenderle enviase las causas, con relación de la gente y de las otras cosas que serían menester para ello. A esto respondió Francisco de Molina que al servicio de Dios y de Su Majestad convenía que aquel fuerte se sustentase por muchos respetos²⁴⁰⁹, y especialmente porque los

²⁴⁰¹ XIII en la ed. princ.

²⁴⁰² Esta sería la primera acción de combate de don Gonzalo Fernández de Córdoba en la guerra. HM, pp. 302-303. PH (pp. 227-233) se deshace en alabanzas a la figura y a la noble familia de Sesa. Don Juan le envió al socorro de Órgiva “por ser lugar suyo y porque nadie lo podía hazer mejor” (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, op. cit., p. 376) y, según el vicario de Juviles –parafreaseando a Mendoza–, “por la gracia y autoridad que tenía con la gente, ser del Consejo, y señor de Órgiva, y por la esperiencia en la guerra” (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fol. 107).

²⁴⁰³ “Seis mil infantes y trescientos caballos, más número de gentes que de hombres, la mayor parte concejil” (HM, p. 302), que para un ingenuo Pérez de Hita era “toda gente bien aderezada para hallarse en batalla con Aben Aboo” (PH, p. 227). Herrera eleva el número de los jinetes hasta 600 (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, op. cit., p. 376).

²⁴⁰⁴ Los cuatro pertenecieron el cabildo de Granada en calidad de caballeros veinticuatro: el segundo había accedido al cargo en 1563, el primero y el tercero lo hicieron durante el conflicto, en este mismo año de 1569, y el cuarto en 1573 (López Nevot, J. A.: *La organización institucional...*, op. cit., pp. 111-112). Este don Miguel de León, que fue procurador en cortes por Granada antes de la guerra, fue el que acusó de corrupción a don Luis Hurtado de Mendoza, lo que provocó que Felipe II encerrara al de Mondéjar en la fortaleza de Chincilla hasta 1598. Comprobada la falsedad de las acusaciones el veinticuatro granadino sería ajusticiado. *Historia de la Casa de Mondéjar*, fols. 451v-452.

²⁴⁰⁵ Esta deportación es poco conocida. Según el P. Tapia: “En octubre-noviembre se hizo una segunda saca, salieron 1.500 personas [de Granada], quedaron los viejos, los panaderos, los mercaderes y gente principal”. Tapia Garrido, J. Á.: “Expulsión de los moriscos de los Vélez”, *Revista Velezana*, 8 (1989), p. 6.

²⁴⁰⁶ “Le tomó la gota, enfermedad ordinaria suya, y tan recia que le inhabilitaba la persona, aunque dejando libre el entendimiento” (HM, pp. 302-303). PH afirma que al conocer la posible llegada del ayo de don Juan, “el duque no lo consintió y así mal dispuesto hizo su camino” (p. 228).

²⁴⁰⁷ *Bullir*: ‘Moverse como dando señal de vida’.

²⁴⁰⁸ Las eds. de 1797 y 1852 insertan aquí el artículo “la”.

²⁴⁰⁹ *Respeto* es variante antigua de *respecto*: ‘La razón, relación o proporción de una cosa a otra’ (Aut.).

moros cobrarían ánimo viéndole retirar; que conforme a esto le parecía que se debía socorrer con brevedad y llegando la gente del socorro podría quedar el número que pareciese suficiente para defenderle. Mas este parecer no fue aprobado, antes el Consejo se resolvió en que se desamparase, retirando la gente que había dentro, por ser lugar más costoso que provechoso y no de momento para el enemigo. Después de esto tuvo otra carta del duque de Sesa con los segundos soldados en que decía que, habiendo llegado hasta el lugar de Acequia para socorrer aquella plaza estaba aguardando que llegase la gente que venía de las ciudades para ir adelante, y que le avisase luego para cuántos días tenía de comer, porque para el día y hora que le dijese iría a sacarle de allí, como estaba acordado, advirtiéndole que estuviese a punto para retirarse con brevedad, porque no llegaría más que hasta el barranco de Lanjarón. El cual le respondió que tenía solo pan para cinco días y que para cualquiera hora que fuese menester estaría apercebido, mas que había en el fuerte ochenta soldados heridos y enfermos, y algunas mujeres y niños, y otras muchas cosas de munición que para llevarlo sería necesario llegar hasta el lugar de Órgiva con algunos bagajes. Dejemos agora a Francisco de Molina en Órgiva y digamos lo que sucedió en Acequia al campo del duque de Sesa estos días.

CAPÍTULO XV.

CÓMO ABEN ABOO, PROCURANDO QUE NUESTRO CAMPO NO PASASE A SOCORRER A ÓRGIVA, PELEÓ CON ÉL ENTRE ACEQUIA Y LANJARÓN.

Usaba de muchas mañas Aben Aboo para entretener al duque de Sesa que no pasase a socorrer a Órgiva, porque entendía que los cristianos que estaban dentro no podían dejar de perderse muy en breve faltándoles los bastimentos. Hacía grandes representaciones de gentes por aquellos cerros, fingía cartas exagerando el poder de los moros, y aun echaba fama que ya era perdido el fuerte y que eran muertos todos los cristianos de hambre. Estas cosas divulgaban los moriscos de paz en Granada, las espías en el campo: y los unos y los otros tan disimuladamente que tenían suspenso al duque de Sesa, no se determinando si pasaría con la gente que allí tenía o si esperaría la que venía de las ciudades, que no acababa de llegar²⁴¹⁰. Estando, pues, con este cuidado, deseoso de prender algún moro de quien tomar lengua, Pedro de Vilches *Pie de palo* se le ofreció que se lo traería, dándole licencia para ello. Quisiera el duque excusarle de aquel trabajo, por ser hombre impedido y hacer la noche oscura y tempestuosa de agua y viento; mas el animoso Vilches porfió tanto con él, y la necesidad era tan grande, que hubo de darle la licencia que pedía, enviando con él a Francisco de Arroyo, otro cuadrillero, con su gente. Los / (fol. 176r) cuales salieron a prima noche, y emboscándose con los soldados en unas trochas que sabían, cuando vino el día tenían ya presos seis moros que venían hacia donde estaba Aben Aboo con cartas suyas. Con esta presa volvieron al campo y queriendo saber el duque de Sesa lo que se contenía en aquellas cartas, porque estaban en arábigo y no había allí quien las supiese leer, escribió luego al presidente que le enviase un romanzador que las declarase. El cual envió al licenciado Castillo²⁴¹¹, que las romanzó²⁴¹², y eran, según lo que después nos dijo²⁴¹³, para los alcaides de Güéjar, Albuñuelas y Guájara diciéndoles que al bien de los moros convenía que recogiesen luego toda la gente de sus partidos y se fuesen a juntar con él, porque quería dar batalla al duque de Sesa, que estaba en Acequia²⁴¹⁴ con fin de pasar a socorrer a Órgiva, y sin duda le desbaratarían; y que se había

²⁴¹⁰ El rey morisco parecía conocer perfectamente los resortes del contraespionaje, la intoxicación informativa y otros elementos de la llamada “guerra psicológica”: aspecto de una especial importancia en este conflicto y utilizado por ambos bandos. Resulta interesante constatar que coincide en el tiempo con la génesis de la supuesta llamada “leyenda negra” contra la España de Felipe II, que ha sido cuestionada recientemente por diversos autores. *Cfr.* García Cárcel, R.: *La leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, 1998, 2ª ed., y Alvar Ezquerro, A.: *La leyenda negra*, Madrid, 1997.

²⁴¹¹ A partir de este momento Alonso del Castillo se incorporó como intérprete al estado mayor del duque de Sesa, acompañándole en todas sus campañas hasta el final de la guerra. De hecho, la mayor parte de los documentos que componen su *Cartulario* fueron traducidos por orden expresa de este general granadino. Para su participación en la campaña, *cfr.* Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, pp. 144-184.

²⁴¹² *Romanzar*: ‘Traducir al romance’.

²⁴¹³ Una muestra más de la estrecha relación entre Mármol y el médico y traductor morisco, que este último no dudaba en calificar de especial amistad. *Cartulario*, p. 56.

²⁴¹⁴ Mientras todos estos acontecimientos sucedían, Luis del Mármol continuaba su periplo por diversas localidades jienenses y

dejado de proseguir en el cerco de Órgiva para venirle a esperar en el paso; y que los cristianos quedaban ya de manera que no podrían dejar de perderse brevemente. Y en la carta que iba para el alcaide Xoaybi de Güéjar decía otra particularidad más: que saliese con seis mil moros de los que allí tenía y, tomando el barranco entre Acequia y Lanjarón cuando el campo del duque hubiese pasado, cortase el camino a las escoltas que de necesidad habían de ir con bastimento, porque esto solo bastaría para desbaratarle. Por otra parte, había hecho que se divulgase en Granada que el fuerte era ya perdido y que los cristianos habían sido todos muertos, para que don Juan de Austria mandase al duque de Sesá que retirase el campo, o a lo menos le entretuviese en aquel alojamiento. Y habíalo sabido hacer de manera que, para que se diese más crédito, había escrito que lo dijese algún morisco a un religioso en forma de confesión: y estando un día don Juan de Austria solo en su aposento llegó a él un fraile a decírselo por cosa muy cierta. Esta nueva puso en hartó cuidado al animoso príncipe, y mandando juntar luego Consejo, propuso²⁴¹⁵ lo que el fraile le había dicho, para ver el remedio que se podría tener. Y dando y tomando sobre el negocio, jamás se pudo persuadir el presidente don Pedro de Deza a que fuese verdad, diciendo que sin duda era algún trato de moros, porque si otra cosa fuera no era posible dejar de haber venido alguna persona que depusiera de vista; y tanto más dejó de creerlo cuando don Juan de Austria le dijo de quién y cómo lo había sabido²⁴¹⁶. Dando, pues, todavía priesa al duque de Sesá que pasase adelante, determinó de hacerlo; y enviando a Pedro de Vilches con ochocientos infantes a que reconociese el barranco que atraviesa el camino real y baja a dar a Tablate, le mandó que tomase lo alto de él y se pusiese donde el camino de Lanjarón hace vuelta cerca de Órgiva, y desde allí diese aviso a Francisco de Molina²⁴¹⁷. Y para asegurarle envió luego en su resguardo ochocientos hombres y él siguió con todo el resto del ejército, que serían poco más de cuatro mil infantes y trescientos caballos, sospechando que los unos y los otros habrían menester socorro. Luego que los enemigos vieron caminar nuestra gente repartiendo la suya en dos partes, el Husceyn y el Dalí, capitanes turcos, fueron a encontrar a nuestro cuadrillero con la una, y la otra quedó de retaguardia. Y encubriéndose los delanteros antes de llegar a ellos, comenzó Dalí a mostrarse tarde y a entretenerse escaramuzando; y entretanto apartaron seiscientos hombres: trescientos con el Rendati, para que se emboscase a las espaldas, y trescientos con el / (fol. 176v) Macox, que fuese encubiertamente a ponerse junto al camino de Acequia, donde dicen Calat el Haxar, que quiere decir *atalaya de las piedras*²⁴¹⁸. Cosa pocas veces vista y de hombres muy prácticos en la tierra, apartarse con gente estando escaramuzando, y emboscarse sin ser sentidos de los que estaban a la frente ni de los que venían a las espaldas. Cayó la tarde y cargó Dalí, reforzando la escaramuza a la parte del barranco, cerca del agua, de manera que a los nuestros pareció retirarse hacia donde entendían que venía el duque. A este tiempo se descubrió el Rendati y fue cargando sobre ellos; los cuales, hallándose lejos del socorro y viendo que cerraba ya la noche, se retiraron a un alto cerca del barranco con propósito de parar allí hechos fuertes. Y pudieran estar seguros, aunque con algún daño, si el capitán Perea, natural de Ocaña, tuviera sufrimiento; mas en viendo el socorro que les iba, desamparó el cerro y bajando el barranco abajo fue seguido de los enemigos y muerto peleando con parte de los soldados que iban con él. Los otros pasaron adelante, siguiéndolos los moros, hasta que llegaron donde estaba el duque, ya anochecido: el cual los socorrió y retiró; mas, dando en la segunda emboscada del Macox y hallándose por una parte apretado de los enemigos y por otra incierto del camino y de la tierra, con la escuridad y confusión, y con el miedo de la gente que le iba faltando, fue necesario hacer frente al enemigo con su persona. Quedaron con el duque don Gabriel de Córdoba y don Luis de Córdoba, y don Luis de

cordobesas adquiriendo vituallas para el ejército, entre ellas 5.000 fanegas de cebada “para el campo del duque de Sesá, que estaba en Acequia”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²⁴¹⁵ *Proponer*: ‘Representar o hacer presente con razones a uno alguna cosa, para que llegue a su noticia, o para inducirle a hacer lo que se desea’ (Aut.).

²⁴¹⁶ Puede tratarse de un elogio de nuestro autor a la inteligencia de Deza. Sin embargo, Hurtado de Mendoza en carta a Espinosa afirmaba que el presidente se comunicaba mucho con frailes: “si les da crédito no le faltarán chismeras y sobrarále pasión, por mucho que se guarde” (González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras...*, *op. cit.*, II, p. 370-371)

²⁴¹⁷ La parte final de este capítulo, que refiere la emboscada de los moriscos, es una copia, prácticamente literal, del relato de HM (pp. 303-305), algo que no suele ser tan evidente en Mármol pero que se deja traslucir en este caso tanto en la enrevesada descripción de la escaramuza como en expresiones y giros típicos del embajador granadino. El resto de los cronistas, como es habitual, siguen también al tío de Mondéjar: PH (pp. 227-233), Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 376), Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, p. 539) y Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fols. 107v-108).

²⁴¹⁸ *Qal'at al-bayar* significa, en efecto, ‘fortaleza de piedra’, o ‘de las piedras’ (F. R. Mediano). El topónimo y su traducción, con alguna variante, están tomados de HM (p. 304).

Cardona, Pagán de Oria, hermano de Juan Andrea de Oria, y otros caballeros y capitanes²⁴¹⁹, muchos de los cuales se apearon con la infantería, y con la mejor orden que pudieron se retiraron al alojamiento casi a media noche²⁴²⁰. Hubo algunas opiniones que si los moros cargaran como al principio corrieran peligro de perderse todos los nuestros, mas el daño estuvo en que Pedro de Vilches partió a hora que no le bastó al duque el día para llegar a Órgiva ni para socorrer, porque le faltó el tiempo: cosa que engañó a muchos en el Reino de Granada, que no le medían bien por la aspereza de la tierra, hondura de barrancos y estrechura de caminos²⁴²¹. Murieron cuatrocientos cristianos y hubo muchos heridos, y perdiéronse muchas armas, según lo que los moros decían²⁴²²; pero según nosotros, que en esta guerra nos enseñamos a disimular y encubrir la pérdida²⁴²³, solos sesenta fueron los muertos²⁴²⁴, no con poco daño de los enemigos y con mucha reputación del duque, que de noche, sospechoso de la gente, apretado de los enemigos, impedido de la persona, tuvo libertad para poner en ejecución lo que se ofrecía proveer a todas partes, resolución para apartar los enemigos y autoridad para detener a los soldados, que habían ya comenzado a huir.

CAPÍTULO XVI.

CÓMO FRANCISCO DE MOLINA DEJÓ EL FUERTE DE ÓRGIVA Y SE RETIRÓ CON TODA LA GENTE A MOTRIL; Y EL DUQUE DE SESA SE VOLVIÓ A GRANADA²⁴²⁵.

En este tiempo, Francisco de Molina, viendo que los cinco días en que el duque de Sesa había enviado a decir que lo socorrería eran ya pasados, y otros cinco más, considerando que pues su entrada / (fol. 177r) no era para más efeto que para sacarle de allí, podría excusarse con salir él. El propio día que recibió la carta última, tomando consigo a los capitanes Juan Álvarez de Bohorques y Gaspar Maldonado, y otros tres de a caballo, salió a reconocer el sitio donde se había puesto el campo del enemigo; y pasando por muchas centinelas de moros, que estaban puestas por aquellos cerros, llegó hasta el castillo de Lanjarón, dos leguas de Órgiva, donde había una escuadra de soldados a su orden, a los cuales preguntó qué nuevas tenían del campo de los moros. Y diciéndole que no sabían más de que todos aquellos cerros estaban cubiertos de ellos, considerando que su intento no era más que defender aquella entrada, volvió luego al fuerte por otro camino; y aquella misma noche hizo calentar con las astas de las picas y alabardas de la munición²⁴²⁶ unas piezas de artillería de campaña que había dentro, y haciéndolas pedazos, enterró el metal y otras cosas de peso que entendió que no se podían llevar²⁴²⁷. Y haciendo subir los enfermos y heridos²⁴²⁸ y algunas mujeres²⁴²⁹ en los caballos de los escuderos lo mejor que pudo, tomando por estandarte un crucifijo, a

²⁴¹⁹ HM, y sus emuladores, no incluyen en esta relación al capitán genovés y sí, en cambio, a don Juan de Mendoza.

²⁴²⁰ PH, en su habitual estilo, incluye un razonamiento de Sesa a los soldados que huían y aprovecha para adular a los nobles que se relacionan (pp. 228-230).

²⁴²¹ La observación es, una vez más, de don Diego (HM, p. 305).

²⁴²² Mármol eliminó la apostilla que incluía aquí el texto de HM: “gente vana que acrecienta sus prosperidades”. *Ibidem*.

²⁴²³ Este agudo comentario, que destaca la incipiente trascendencia de la propaganda en este y otros conflictos, pertenece también a don Diego de Mendoza (*ibidem*), aunque bastantes autores lo atribuyen a Mármol (*cf.* Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, p. 39; texto reproducido por Candau Chacón, M^a L.: *Los moriscos en el espejo del tiempo*, Huelva, 1998, p. 112). El embajador inserta a continuación una larga y acerada digresión sobre las carencias del ejército cristiano y su desmedida afición al saqueo que, por supuesto, no reproduce ningún otro cronista (HM, pp. 306-308).

²⁴²⁴ El cronista Herrera da por buena la cifra de sesenta muertos, sin realizar ningún otro tipo de aclaración, mientras que Cabrera de Córdoba y Van der Hammen la elevan solo hasta cien. La manipulación histórica de los hechos continuaba aún a comienzos del siglo XVII.

²⁴²⁵ El relato de HM (pp. 308-311) no coincide con el de Mármol, pues da a entender que Órgiva no seguía sitiada por Aben Aboo y que el capitán Molina tenía autorización expresa de Sesa para abandonar la localidad. En esta misma línea el resto: PH (pp. 230-231), Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, pp. 376-377), Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 539-540) y Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fols. 108-109).

²⁴²⁶ El concepto en la época era más amplio que el actual. La “munición real” era el conjunto de víveres, ropa, armas, proyectiles y pertrechos que almacenaba y gestionaba lo que hoy conocemos como intendencia.

²⁴²⁷ A pesar de estas provisiones, los moriscos habrían recuperado las dos piezas de artillería. HM, p. 309.

²⁴²⁸ Los heridos serían sesenta. Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 108.

²⁴²⁹ Una de ellas era Beatriz de Arcos, cuyo marido falleció en la entrada que hizo el capitán Álvaro Flores contra Válor, y que participó de forma muy activa en la defensa de Órgiva, pues “socorrió a los capitanes y soldados con algunos coseletes y

quien todos se encomendaron con mucha devoción, sin hacer ruido con las cajas, sacó toda la gente del fuerte a las diez de la noche y caminó la vuelta de Motril, llevando las cruces, los retablos y los ornamentos de la iglesia consigo. Dejó cuatro soldados en la torre de la campana con orden que tañesen siempre, como se tenía de costumbre, hasta que la gente se hubiese alargado de la otra parte del río; y que en viendo cierta señal que se les haría con fuego, se retirasen. De esta manera se fueron todos por el camino de Motril, sin hallar quien les hiciese estorbo, donde llegaron otro día de mañana; y se excusó la entrada del duque de Sesa por entonces, dejando burlado al enemigo²⁴³⁰.

Llegada nuestra gente a vista de Motril, los de la villa estuvieron harto temerosos creyendo que eran moros, porque la misma noche que salieron de Órgiva habían venido los enemigos de Dios a dar en las casas del barrio de los moriscos, y se los habían llevado a la sierra, a unos por fuerza, y a otros de grado²⁴³¹, y habían peleado buen rato con los cristianos, que tenían barreadas las bocas de las calles, y las mujeres y niños metidos en la iglesia, que es a manera de una fortaleza. Mas cuando supieron que eran los soldados de Órgiva no se puede encarecer el contento que recibieron, así por verlos libres del cerco, como por entender que la villa estaría guardada. Y porque tenían falta de bastimentos y los nuevos huéspedes llevaban pocos, acordaron luego de salir a buscar qué comer a los lugares de Lobras, Pataura²⁴³² y Molvizar²⁴³³. Otro día siguiente salió el capitán Juan Álvarez de Bohorques con la gente de a caballo y algunos arcabuceros de a pie, y dando sobre ellos, los saqueó y recogió muchas cosas de comer y cantidad de paja, que era lo que más habían menester para los caballos; mas no hizo daño a los moros en sus personas, porque tuvieron aviso de cómo iba y se subieron a la sierra. Cuando don Juan de Austria supo lo que Francisco de Molina había hecho, loó mucho su buena diligencia²⁴³⁴ y mandándole que se quedase en Motril por cabo de la gente de guerra que allí había, hizo hartos buenos efectos en los moros; y cuando hubo de ir al río de Almanzora le mandó que fuese a servir [a] aquella jornada²⁴³⁵.

Por otra parte, el duque de Sesa, que todavía estaba con su campo en / (fol. 177v) Acequia, viendo que ya no había para qué pasar adelante, dio vuelta hacia las Albuñuelas, donde se habían recogido muchos moros. Y acabando de destruir aquellos lugares dejó allí mil hombres de presidio y se fue a Granada²⁴³⁶. El primero que dio aviso cómo Francisco de Molina había dejado a Órgiva y retirado la gente a Motril fue un cristiano captivo que acudió a la Calahorra y dijo al marqués de los Vélez cómo los moros habían hecho grandes alegrías por toda la Alpujarra²⁴³⁷, y que era tan grande su regocijo que se había descuidado su amo con él y había tenido lugar para poder huir; el cual despachó luego con la nueva a Su Majestad y a don Juan de Austria.

CAPÍTULO XVII.

CÓMO GERÓNIMO EL MALEH ALZÓ LA VILLA DE GALERA Y COMO LOS DE HUÉSCAR

arcabuzes y otras armas de las que su marido tenía en casa; y con tablas, arcas y otros materiales para las trincheras que allí se hizieron para defenderse de los moros”, además de atender a los soldados enfermos. En junio de 1571 solicitó a la Corona una indemnización por estos servicios. Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, *op. cit.*, p. 140.

²⁴³⁰ Nuestro autor presenta esta huida –que hubo de producirse a finales del mes de noviembre– casi como una victoria, aunque otros autores, como Mendoza, se hacen eco del fracaso que supuso el abandono de aquella posición: “que había costado muchas [vitualas], mucho tiempo, mucha gente y trabajo mantener y socorrer”, aunque se equivoca al afirmar que “fue el primero y sólo que los enemigos tomaron por cerco” (HM, p. 309).

²⁴³¹ La localidad contaba con hasta 171 familias moriscas, lo que suponía casi el 40 % de su población total. Vincent, B.: “Les morisques...”, *op. cit.*, p. 124.

²⁴³² *Patabra*, por ultracorrección, en las eds. de 1797 y 1852.

²⁴³³ *Mulbiçar* en la ed. princ.

²⁴³⁴ Antonio de Herrera también destaca el mérito de los cercados por haber resistido tanto tiempo sin comida y sin agua. Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, pp. 376-377.

²⁴³⁵ El vicario de Juviles reproduce una cédula real, fechada en Madrid el 19 de noviembre de 1569, en la que Felipe II agradece personalmente a Molina y a sus capitanes el esfuerzo realizado. Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fols. 108v-109.

²⁴³⁶ Sesa saqueó uno de los barrios de las Albuñuelas mientras que las tropas comandadas por don Luis de Córdoba hicieron lo propio con Restábal, Melegís, Concha y otros lugares del Valle de Lecrín “que don Antonio de Luna dejó enteros”. La guarnición del presidio, capitaneada por Pedro de Mendoza, estaría compuesta por solo 600 soldados (HM, p. 311).

²⁴³⁷ Fuenmayor considera, aunque de forma exagerada, que la entrada de Aben Aboo en Órgiva le “acreditó, de suerte que no quedó moro por levantarse sino la serranía de Ronda”. Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 167.

FUERON A SOCORRER [A]UNOS SOLDADOS QUE SE HICIERON FUERTES EN LA IGLESIA.

La villa de Galera era de don Enrique Enríquez, vecino de Baza, el cual a pedimento de los propios vecinos, que todos eran moriscos²⁴³⁸, para defenderlos si viniesen algunos moros a hacerles que se alzasen, había enviádoles sesenta arcabuceros con Almarta, su criado, encargándole que no los alojase en las casas porque no diesen pesadumbre a los moriscos; el cual estaba alojado con ellos en la iglesia, que está fuera de la villa a la parte del cierzo, en un llano que se hace entre las casas y el río. La torre del campanario era fuerte y en ella tenía su centinela de noche y de día²⁴³⁹.

Andaba en este tiempo Gerónimo el Maleh con otro campo de moros a la parte del río de Almanzora y Baza, solicitando todos los pueblos de moriscos a rebelión y haciendo el daño que podía en los cristianos, y traía consigo un capitán turco llamado Caravajal, con docientos escopeteros berberiscos. Y queriendo levantar a Galera para recoger allí la gente de Orce y Castilleja²⁴⁴⁰, por ser sitio fuerte, del cual haremos adelante mención²⁴⁴¹, los vecinos se excusaban con decir que no podían alzarse mientras Almarta estuviese allí con aquellos soldados; y para quitárselos de delante, había metido secretamente en la villa docientos moros armados que los matasen: cosa que pudiera hacer con mucha facilidad, según estaba Almarta confiado de que no le harían traición, porque subían cada mañana los soldados, de dos en dos y de tres en tres, a la plaza a comprar bastimentos, tan descuidados, como si todos fueran unos: ellos y los vecinos. Ordenaron, pues, los enemigos de Dios de ponerse una mañana a trechos por las calles y por las casas, y como fuesen subiendo los soldados matarlos, y acudir luego a la iglesia y ponerle fuego para quemar a los que hubiesen quedado dentro. Estando, pues, con esta determinación, la noche²⁴⁴² antes del día que habían de hacer el efeto, un moro llamado Anrique, natural de Purchena, de los que el Maleh había enviado, que había sido monfí en tiempo de paces, pareciéndole que era buena coyuntura la que se ofrecía para alcanzar gracia y perdón de sus culpas, determinó de meterse en la iglesia y dar aviso a los cristianos del engaño que les tenían ordenado²⁴⁴³. Y arrojándose por la ventana de una casa, aunque fue sentido de las cen- / (fol. 178r) -tinelas y de otros moros sus compañeros, que salieron en su seguimiento y le descalbraron, todavía corrió más que ellos y se metió con los cristianos en la iglesia, y les descubrió lo que tenían acordado para matarlos, y cómo había en la villa docientos moros que el Maleh había enviado, y que él era uno de ellos. Almarta le agradeció mucho el aviso y envió luego dos soldados a Huéscar, que está una legua de allí, pidiendo al alcaide Francisco de Villa Pecellín²⁴⁴⁴, caballero del hábito de Calatrava y gobernador de aquel estado, que es del duque de Alba, y al doctor Huerta, alcalde mayor²⁴⁴⁵, que le socorriesen con alguna gente para poderse retirar con la poca que tenía consigo. Los cuales juntaron a gran priesa los caballos y peones y fueron a Galera; mas ya cuando llegaron la villa estaba alzada y los moros tenían cercada la iglesia, y la habían combatido y puéstole fuego para quemarla. Y como los de Huéscar llegaron, se retiraron escaramuzando hacia la villa, de manera que los cercados tuvieron lugar de poder salir por unas ventanas

²⁴³⁸ En realidad residían en la localidad cuatrocientas familias moriscas frente a solo quince de cristianos viejos. Carayol Gor, R.: *Galera: moriscos y cristianos*, Guadix, 1999, p. 34.

²⁴³⁹ El templo, de cantería, fue construido de nueva planta entre 1520 y 1555 (Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 425 y 437). Más información sobre esta iglesia en Henares Cuéllar, I. y López Guzmán, R.: *Arquitectura mudéjar granadina*, Granada, 1989, p. 85.

²⁴⁴⁰ Orce era también señorío de los Enríquez de Baza, mientras que Castilleja pertenecía a los duques de Alba junto a Huéscar y Puebla de Don Fadrique. Para Pérez de Hita parece claro que los moriscos de todas estas localidades, incluida Huéscar, se pusieron de acuerdo para sublevarse y pedir ayuda militar para ello a Aben Abo y al Maleh (PH, p. 211).

²⁴⁴¹ Libro VIII, capítulo 2.

²⁴⁴² El día del alzamiento, según el relato dieciochesco del cura de Galera, Marcelino Fernández, habría sido el diez de noviembre (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^º: *Galera...*, *op. cit.*, p. 142). Sánchez Ramos, por su parte, ofrece dos fechas distintas para la sublevación de la villa: el 5 y el 7 de noviembre (Sánchez Ramos, V.: “Huéscar y el alzamiento de los moriscos”, *Uskar*, 3 (2000), p. 58). Esta última fecha parece la correcta, según se desprende de una carta de don Fernando de Zafra, señor de Castril (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^º: *Galera...*, *op. cit.*, p. 143).

²⁴⁴³ Quizás pueda tratarse de Hernando Anríquez, uno de los nueve “adalides del Ryo de Almançora” a los que Mármol avitualló durante el cerco de Galera y del que bien pudo haber conocido esta historia. AGS, CMC, 1^ª época, leg. 571.

²⁴⁴⁴ Este gobernador había sido designado en su cargo por la duquesa de Alba a mediados del mes de agosto. Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^º: *Galera...*, *op. cit.*, p. 138.

²⁴⁴⁵ *Guerta* en la ed. princ. Cabrera, muy poco cuidadoso con la onomástica, transcribió Guerra (Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 514), error reproducido tanto por el vicario de Juviles (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fol. 109v) como en la ed. de 1797.

que salían hacia el río con igual trabajo que peligro. Y sin hacer otro efeto más que retirar aquella gente²⁴⁴⁶, se volvieron el mismo día a Huéscar, dejando aquella villa alzada y puesta en arma, con propósito de volver mejor apercebidos sobre ella.

CAPÍTULO XVIII.

CÓMO LA GENTE DE HUÉSCAR VOLVIÓ SOBRE GALERA Y VOLVIENDO DESBARATADOS QUISIERON MATAR LOS MORISCOS QUE VIVÍAN EN HUÉSCAR²⁴⁴⁷.

Vuelta nuestra gente a Huéscar creció tanto la ira popular en ver la insolencia con que se habían alzado los de Galera y el trato que aquellos moros, tan regalados de su señor, tenían hecho para matar a los soldados que les había enviado para que los defendiesen, que indignados contra toda la nación morisca quisieron matar a los que vivían entre ellos y saquearles las casas antes que viniesen a hacer otro tanto²⁴⁴⁸. Y como anduviese este ruido²⁴⁴⁹ entre la gente común, el comendador Pecellín recogió todos los moriscos en las casas de las tercias²⁴⁵⁰, que son unos alholíes²⁴⁵¹ muy grandes donde se encierra el pan que pertenece al duque de Alba de sus rentas, dejando solas las moriscas en las casas. Apaciguose el pueblo por entonces con esperanza de saquear a Galera; y enviando a llamar a los vecinos de la villa de Bolteruela²⁴⁵² para que los acompañasen, fueron luego a hacer el efeto, aunque confusa y desordenadamente, como hombres que llevaban menos celo y más cudicia de la que era menester en aquella coyuntura.

Llegados a Galera, pelearon dos días con los moros, sin hacer nada ni quererse retirar; y viendo la resistencia que les hacían y que sería menester más fuerza de gente, enviaron a pedir socorro a don Antonio de Luna, que, como queda dicho, estaba por cabo de la gente de guerra de Baza. En este tiempo doña Juana Fajardo, viuda mujer de don Enrique Enríquez, porque no le saqueasen aquellos vasallos, entendiendo poderlos apaciguar, envió a don Antonio Enríquez, su cuñado²⁴⁵³, con algunos caballos, a que les hablase de su parte y les persuadiese a que dejasen las armas y se redujesen al servicio de Su Majestad. El cual llegó a la villa estando sobre ellos los de Huéscar, y acercándose a las casas llamó por sus nombres a algunos de los vecinos que conocía y les dijo que se / (fol. 178v) maravillaba²⁴⁵⁴ mucho de ver novedad tan grande en gente que siempre habían sido leales, y que bien se dejaba entender no ser ellos los autores de la maldad, sino los moros forasteros que habían hecho que se alzasen por fuerza; que el remedio estaba en la mano, porque él venía a defenderlos y a dar orden cómo tampoco recibiesen daño de la gente de guerra. Por tanto les rogaba que, asegurando sus cabezas, volviesen al servicio de Su Majestad y que él haría con los de Huéscar que se volviesen a sus casas, sin que el daño pasase más adelante. De estas palabras escarnecieron los bárbaros ignorantes, engañados de su propia confianza y de la que les ponían los turcos que estaban con ellos; y sin dejar hablar a los llamados, algunos de los moros berberiscos respondieron que los de

²⁴⁴⁶ Para Mendoza —quien seguramente confunde en una las dos incursiones— los de Huéscar mantuvieron el cerco durante tres días, favoreciendo así la huida de los cuarenta cristianos viejos que había en la iglesia (HM, p. 313).

²⁴⁴⁷ Mendoza refiere muy por encima este suceso (HM, p. 314).

²⁴⁴⁸ En ese momento la ciudad de Huéscar contaba con una comunidad morisca compuesta por unas 250 familias que suponían el 25 % de su población. Vincent, B.: “Les morisques...”, *op. cit.*, p. 124.

²⁴⁴⁹ *Ruido*: ‘Litigio, pendencia, pleito, alboroto o discordia’.

²⁴⁵⁰ *Tercia*: ‘Casa en que se depositaban los diezmos’. Afirmo PH que era “casa muy grande y de ancho patio”, capaz de cobijar a toda la minoría (p. 211).

²⁴⁵¹ *Alholís* en la ed. princ. *Alholí o alfolí*: ‘Granero o pósito’.

²⁴⁵² La actual Puebla de Don Fadrique, que tomó este nombre por orden de su señor, don Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba, en 1525. En cualquier caso, la denominación tradicional siguió utilizándose, sobre todo en el ámbito popular, durante todo el siglo XVI.

²⁴⁵³ Con anterioridad, en abril de 1569, la duquesa de Alba, prima suya, le había rogado que asistiese a la defensa de Castelléjar frente a los robos de los cristianos. Carayol Gor, R.: “Huéscar, moriscos y cristianos. 1488-1570. Señorío del conde de Lerín y del duque de Alba”, *Uskar*, 3 (2000), p. 31. Don Antonio Enríquez de Guzmán fue el tercer hijo varón de don Enrique Enríquez el III. Caballero de Santiago, regidor y alférez mayor de Baza, participó desde el principio de la guerra en la defensa de su ciudad, siendo nombrado en agosto de 1569 capitán de la gente de caballo de la misma. Falleció en Baza el 20 de marzo de 1610, siendo enterrado en el monasterio de San Jerónimo. Magaña Visbal, L.: *Baza histórica*, p. 58.

²⁴⁵⁴ *Maravillar*: ‘Admirar, causar extrañeza alguna cosa irregular y extraordinaria’ (Aut.).

aquella villa no conocían más que a Dios y a Mahoma y que se quitase de allí porque le tirarían con las escopetas.

Con esta respuesta se airaron nuestros cristianos, de manera que quisieron luego combatir la villa contra la voluntad de los capitanes, a quien don Antonio Enríquez hacía muchos requerimientos que no lo consintiesen, diciendo que él haría con los moriscos que se rindiesen, porque no eran los vecinos, sino los moros forasteros los que habían respondido de aquella manera²⁴⁵⁵. Y al fin pudo tanto la ira en la gente común, poco acostumbrada a obedecer, que sin aguardar orden se fueron determinadamente hacia las casas y subiendo unos tras de otros por las calles llegaron hasta cerca de la plaza, con voz de declarada vitoria. Y si fueran seguidos de toda la otra gente pudiera ser que tomaran la villa en aquel día y no costara la sangre que costó después ganarla; mas como los capitanes estaban suspensos, no sabiendo cómo se tomaría aquel hecho, y detenían la gente, fue necesario que los atrevidos se retirasen y a la retirada mataron e hirieron los moros muchos de ellos; los cuales no salieron de la villa, contentándose con lo hecho y con defender sus paredes, porque tenían mucho temor a los de a caballo.

Los cristianos volvieron tan desbaratados a Huéscar y con tanta indignación contra la nación morisca que entrando en la ciudad, así hombres como mujeres, comenzaron a dar voces diciendo que por qué habían de quedar vivos los moriscos que Pecellín había recogido en las tercias, pues los de Galera, sus parientes, habían muerto y herido tantos cristianos y apellidado el nombre y secta de Mahoma, añadiendo a esto que quien los defendía era peor que ellos²⁴⁵⁶; y a furia de pueblo corrieron unos a combatir las tercias y otros a saquear las casas de la Morería²⁴⁵⁷. Los que fueron a las tercias pusieron fuego a las puertas, porque las hallaron cerradas, y tirando con los arcabuces por las lumbreras²⁴⁵⁸ de los sótanos donde los moros estaban metidos, mataron algunos de ellos; y los mataran a todos si el mismo fuego encendido en su daño no les fuera favorable, porque creció tanto la llama con la fuerza del trigo y de la cebada que allí había, que estando ardiendo las puertas, umbrales y techos, hecho todo una llama, no hubo cristiano que osase entrar dentro y se quedaron los moriscos metidos en las bóvedas. A este tiempo los que habían acudido a robar las casas de la Morería se llevaron cuanto había en ellas, sin haber quien se lo contradijese; y como acudiesen también a la fama del despojo los que combatían las tercias, Pecellín tuvo lugar de favorecer [a] los moriscos y ha- / (fol. 179r) -ciendo apagar el fuego, los sacó de las bóvedas²⁴⁵⁹ y los llevó a casa de don Rodrigo de Balboa²⁴⁶⁰, y de allí a unos sótanos que había en el revellín del castillo, donde los tuvo encerrados muchos días por miedo que se los matarían²⁴⁶¹, hasta que Su Majestad mandó que los metiesen la tierra adentro con los demás de aquel reino.

CAPÍTULO XIX.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ FUE AVISADO QUE GERÓNIMO EL MALEH IBA A

²⁴⁵⁵ Nótese, una vez más, la dicotomía que ofrece nuestro autor entre moriscos (leales) y moros (rebeldes).

²⁴⁵⁶ Viva imagen del fanatismo desmedido que todo conflicto, especialmente los de tipo civil, provoca. Mendoza hace al respecto una interesante digresión sobre el espíritu rebelde de los habitantes de Huéscar, sometidos contra su expresa voluntad al señorío de los Alba (HM, p. 314).

²⁴⁵⁷ El gueto morisco estaba situado en el barrio de Santiago, en la antigua medina. Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 425-427.

²⁴⁵⁸ *Lumbrera*: 'Abertura, tronera o caño que desde el techo de una habitación, o desde la bóveda de una galería, comunica con el exterior y proporciona luz o ventilación'.

²⁴⁵⁹ PH ofrece un relato más crudo y estremecedor del asalto al pósito y de su incendio, con la mayoría de los moriscos muertos y heridos (p. 212).

²⁴⁶⁰ Los Balboa, procedentes de Hellín y señores de Cotillas, en el reino de Murcia, eran una de las familias más ricas y eminentes de la ciudad. *Cfr.* Soria Mesa, E.: *Señores...*, *op. cit.*, p. 200 y la reciente edición de Fernández Valdivieso, J. L. y Girón Pascual, R. M.: *Los Balboa. Poder, familia y patrimonio en Huéscar (ss. XVI-y XVII). Estudio, organización y descripción del archivo familiar*, Huéscar, 2012.

²⁴⁶¹ Los moriscos oscenses permanecían en prisión aún en abril de 1570, siendo juzgados como rebeldes ante la audiencia del duque. Pocos días antes de su expulsión, a finales de octubre de 1570, otorgaban poder para "acabar el pleito o pleitos que calumniosa y falsamente se nos ha levantado sobre el rebelión y alçamiento que dizen nosotros aver cometido" y para interponer una demanda "sobre los agravios que nos han hecho los christianos biejos desta çidad (...) en nos haber muerto, quemado, robado y captivdo y otros daños". Sánchez Ramos, V.: "Huéscar...", *op. cit.*, pp. 74-75.

Sabiendo Gerónimo el Maleh que en la fortaleza de Oria había mucha gente inútil y falta de bastimentos y de municiones, quisiera mucho ocuparla por ser plaza importante para su pretensión y como anduviese juntando gente y haciendo otras prevenciones, el marqués de los Vélez fue avisado de ello. El cual escribió desde la Calahorra a Baza a don Juan Enríquez y a Vélez el Blanco a don Juan de Haro, ordenándoles que cada uno por su parte procurasen bastecer con toda brevedad aquella fortaleza; y que sacasen las mujeres y gente inútil que había dentro, y los llevasen a los Vélez y a otros lugares apartados del peligro; y que si el capitán Valentín de Quirós, cabo del presidio²⁴⁶³, hubiese menester más gente de la que tenía se la dejasen. Don Juan Enríquez salió de Baza con ciento cuarenta e a caballo y dando vista al campo del enemigo, que andaba junto a Caniles²⁴⁶⁴, envió a don Antonio, su hermano, con ciento veinte escuderos y otros tantos costales de harina en las ancas de los caballos la vuelta de Oria, mientras hacía representación con los otros veinte; y burlando de esta manera a los moros, hizo el efeto del socorro. También envió don Juan de Haro cuarenta de a caballo desde Vélez el Blanco, y con ellos cien arcabuceros: los cuales entraron en Oria el primero día del mes de noviembre con algunos bastimentos y municiones, y orden de retirar la gente inútil que allí había. Y siendo el Maleh avisado de ello, tomó consigo dos mil moros escogidos y a gran priesa fue a tomarles un paso, donde llaman la Boca de Oria, por donde forzosamente habían de volver a Vélez el Blanco. Y pudiera ser que hiciera mucho daño si no fuera por la diligencia de un clérigo llamado Martín de Falces, beneficiado de Vélez el Blanco, hombre aficionado a la caza de montería y por esta razón muy plático en toda aquella tierra²⁴⁶⁵: el cual quiso ir a reconocer el camino antes que partiese la gente de Oria, y dando con la emboscada de los moros volvió luego a los capitanes y les requirió que no partiesen de allí hasta tanto que el paso estuviese desembarazado o hubiese mayor número de gente con que poder pasar. Con este aviso se detuvo la escolta y los capitanes escribieron luego a don Juan de Haro el estado en que quedaban, para que diese orden como asegurarles el camino.

Luego escribió don Juan de Haro al cabildo de la ciudad de Lorca avisando del peligro en que estaban aquellos cristianos y pidiendo que le acudiesen con el mayor número de gente que ser pudiese, porque convenía socorrer aquella fortaleza, y desocupar el paso que el enemigo tenía tomado a la escolta²⁴⁶⁶. Y como la carta fuese con alguna manera de superioridad, los regidores, enfadados de ver el término con que escribí, / (fol. 179v) respondieron que enviarían primero a Murcia y a Caravaca para que se recogiese la gente y que venida harían el socorro²⁴⁶⁷. Luego se entendió en Vélez el Blanco la causa porqué no habían acudido los de Lorca, y las hijas del marqués de los Vélez, doncellas discretas y de mucho valor²⁴⁶⁸, escribieron por su parte a la ciudad y al doctor Huerta Sarmiento, alcalde mayor, representando la mucha necesidad que había de que fuese socorrida la gente que estaba en Oria y encargándoles que fuese con toda brevedad²⁴⁶⁹. Y juntándose sobre ello otra vez a cabildo, aunque de doce regidores fueron los ocho de

²⁴⁶² Mármol parece conocer de primera mano buena parte de los acontecimientos y documentos que se citan en este capítulo.

²⁴⁶³ Este capitán había llegado a esta villa el 29 de octubre con un contingente de 250 soldados y 25 jinetes: cien infantes para guarnecerla y el resto para sacar a la población civil (250 viejos, mujeres y niños). Sánchez Ramos, V.: "La fortaleza de Oria...", *op. cit.*, pp. 16-17.

²⁴⁶⁴ Enríquez consiguió desbaratar el asalto a la estratégica localidad de Caniles, una de las villas con más población morisca de todo el reino de Granada, situada en el camino entre Baza y Serón; y desde allí mandar el socorro a Oria. Foulché-Delbosc, R.: "Documents relatifs...", *op. cit.*, pp. 518.

²⁴⁶⁵ Martín de Falces Ategui, familia de los alcaldes de Vélez Blanco, es el prototipo de cura "de armas tomar": fue adalid y líder de una cuadrilla de noventa lorquinos que recorrió aquella región, capturando moriscos y robando ganados, además de abastecer numerosas veces a los asediados en Oria. Entre sus principales trofeos se contaba la captura y / o muerte de Ponce, capitán de los rebeldes de Huércal, Francisco Chelen, líder morisco de Vélez Blanco, Diego Abicalí, capitán de los moriscos de Vélez Rubio, y otro cabecilla de los rebeldes de Tabernas. Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra de los moriscos*, pp. 226-228.

²⁴⁶⁶ A la carta, fechada en Vélez el 2 de noviembre, acompañaba otra del capitán Quirós y una requisitoria del doctor Parra, comisionado por el licenciado Molina de Mosquera para socorrer la fortaleza. Esta última carta fue la que indignaría a los lorquinos. Los tres documentos transcritos en Sánchez Ramos, V.: "La fortaleza de Oria...", *op. cit.*, pp. 24-25 y *El II marqués de los Vélez...*, pp. 233-235.

²⁴⁶⁷ Lorca, que en misiva de 4 de noviembre ponía como excusa su obligación de defender Vera y Mojácar, hizo extensivo el llamamiento a las localidades de Alhama, Librilla, Totana y Mula. Sánchez Ramos, V.: "La fortaleza de Oria...", *op. cit.*, p. 26.

²⁴⁶⁸ Eran estas doña Francisca y doña Mencía Fajardo. Ambas murieron solteras en 1579 y 1592, respectivamente. Rodríguez Pérez, R. A.: *Un linaje aristocrático...*, *op. cit.*, p. 444.

²⁴⁶⁹ La misiva fue llevada por el criado Pedro Oliver. El texto de la misma, fechada en Vélez el 5 de noviembre, en Sánchez

parecer que todavía se dilatase el negocio hasta que la gente de Murcia y de Caravaca viniese, el alcalde mayor no quiso arrimarse a los más votos sino acudir a la necesidad presente, y luego hizo avisar a las villas de los Alumbres, Totana y Librilla, para que fuesen a esperarle en Vélez el Blanco. Y recogiendo la gente de la ciudad, partió de Lorca a cinco días del mes de noviembre con ochocientos infantes y cien caballos. Capitanes de la infantería eran Juan Navarro de Alva, Juan Helices Gutiérrez y Diego Mateo de Guevara, y de los caballos Juan Hernández Manchirón. Con esta gente llegó el alcalde mayor a Vélez el Blanco y se alojó fuera de la villa en el arrabal, en las casas de los moriscos, que según pareció tenían liada la ropa para caminar a la sierra, y había dentro de las casas algunos moros de los alzados de las Cuevas, que aguardaban un capitán moro, llamado Francisco Chelen, que había de ir a levantarlos²⁴⁷⁰. En este alojamiento estuvieron los de Lorca hasta que llegó la gente de los Alumbres, Totana y Librilla; y a diez días del mes de noviembre partieron con toda la gente en ordenanza y fueron a dormir aquella noche a Chirivel²⁴⁷¹, llevando cantidad de bagajes cargados de bastimentos y municiones para dejar en Oria. Enviaron delante dos hombres pláticos en la tierra que reconociesen aquel paso, con orden que volviesen luego al amanecer del día por el mismo camino. Estos hombres pasaron tan adelante que cuando quisieron tornar a dar aviso no pudieron, porque los moros les tomaron el paso, y metiéndose por aquellas sierras fueron a parar desde a cuatro días a Lorca. El alcalde mayor viendo que no venían, como se les había ordenado, llevando sus descubridores²⁴⁷² delante, prosiguió su camino y cuando llegó al paso halló que los moros se habían retirado aquella noche. Y entrando pacíficamente en Oria, metió los bastimentos y municiones que llevaba y sacó toda la gente inútil que allí había, y la envió a los Vélez y a otros lugares. Y dejando la plaza proveída fue de vuelta sobre Cantoria y quemó a los moros una casa de munición que allí tenían, y peleó con ellos y los venció, como se dirá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XX.

CÓMO LA GENTE DE LORCA, HABIENDO SOCORRIDO A ORIA Y PASANDO A CANTORIA QUEMADO A LOS MOROS LA CASA DE MUNICIÓN QUE ALLÍ TENÍAN, DE VUELTA PELEARON CON ELLOS Y LOS VENCIERON²⁴⁷³.

Habiendo los de Lorca socorrido la fortaleza de Oria y sacado la gente inútil que allí había, quisiera[n] mucho ir luego sobre la villa de Galera, sabiendo que los moriscos de ella estaban alzados y el / (fol. 180r) daño que habían hecho en los de Huéscar. Y juntándose con los capitanes a consejo no vinieron en ello, diciendo que no habían salido por aquel efeto ni era bien poner el estandarte de su ciudad debajo del de don Antonio de Luna sin orden de Su Majestad. Y siendo avisados que en la villa de Cantoria había muchas mujeres, ropa y ganados, y que tenían los moros una casa de munición donde hacían pólvora²⁴⁷⁴, acordaron

Ramos, V.: “La fortaleza de Oria...”, *op. cit.*, p. 26; que lo toma de Cánovas Cobeño, F.: *Historia de la ciudad de Lorca*, Lorca, 1980, p. 396.

²⁴⁷⁰ Este morisco, regidor de la villa, había participado en 1568 como intérprete en una concordia con el marqués. Tras huir, se puso a las órdenes del Habaquí al frente de la defensa de Tíjola, poco antes de la toma de esta localidad por don Juan de Austria. Oculto en el monte sería capturado por el cura velezano Martín de Falces y juzgado junto con otros moriscos velezanos entre enero y marzo de 1570. Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra de los moriscos*, vol. X de *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1990, pp. 225, 227 y 230 y Sánchez Ramos, V.: *El II marqués...*, *op. cit.*, pp. 171-172.

²⁴⁷¹ *Chirivel* en la ed. princ., por lo que resulta incomprensible el *Chiribel* de las eds. posteriores.

²⁴⁷² *Descubridor*: ‘En la Milicia vale lo mismo que explorador o batidor de la campaña’ (Aut.).

²⁴⁷³ Los cronistas que se ocupan de esta acción siguen el relato de nuestro autor. *Cfr.* Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 541 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 110r y v. Pérez de Hita, por su parte, realizó en esta ocasión su tercera y definitiva incursión personal en el escenario bélico granadino al formar parte de las tropas de socorro venidas desde Lorca, según la documentación exhumada por el erudito lorquino Espín Rael. Sin embargo, dedica poco espacio a narrar este suceso, quizás porque la parte final de su relato está basada en el diario de campaña del alférez Tomás Pérez de Evia (PH pp. 263-264).

²⁴⁷⁴ Algunos datos sobre esta fábrica de pólvora en AGS, CC, leg. 2152, fol. 213 y en Tapia Garrido, J. Á.: “Rebelión...”, *op. cit.*, pp. 43 y 45. La pólvora negra estaba compuesta por seis partes de salitre (o nitrato potásico), una de carbón vegetal y una de azufre. Este último mineral lo traían los rebeldes del Almanzora a escondidas desde las minas de Benamaurel (Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron...”, *op. cit.*, p. 123).

de ir sobre ella; y repartiendo munición a los arcabuceros, a media noche salieron de Oria con propósito de llegar a darles una alborada, por estar Cantoria cuatro leguas de allí, mas es tan áspero el camino que no pudieron llegar hasta que ya era alto el día, porque les amaneció en Partaloba. Y hallando los moros apercebidos, pasaron con la gente en ordenanza por las huertas y caminando por el río abajo descubrieron la fortaleza de Cantoria, y vieron estar en la muralla y sobre los terrados mucha gente haciendo algazaras con instrumentos y voces que atronaban aquella tierra, y muchas banderas tendidas por las almenas; los cuales comenzaron luego a tirar con dos tirillos de artillería que tenían.

El alcalde mayor envió una compañía de arcabuceros por una ladera arriba a que tomase un peñón que está a caballo de la fortaleza, y con toda la otra gente se arrimó a la puerta del revellín y comenzó a pelear con los de dentro, que se defendían con escopetas, y ballestas y hondas. Duró la pelea desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde. En este tiempo nuestra gente ganó el peñón y, teniendo desde allí la muralla y los terrados a caballo, que no se podía encubrir nadie de los que andaban de dentro, mataron algunos moros y tuvieron lugar de poder llegar los que estaban con el alcalde mayor a desquiciar las puertas primeras del revellín con rejas de arados y con hazadones y hachas, donde los moros tenían metido todo el ganado. Y entrando dentro, aunque de las saeteras y traveses del muro principal herían algunos soldados, se metieron en la casa de la munición, que estaba entre los dos muros, y desbarataron el ingenio de refinar el salitre y de hacer la pólvora, y pegaron fuego al edificio y lo quemaron todo. Y porque no se podía entrar la fortaleza sin artillería o escalas, sacaron dos mil y setecientas cabezas de ganado menudo y trecientas vacas, y se retiraron.

Y enviando delante a Martín de Molina con treinta caballos y trecientos peones que se alargase con la cabalgada y procurase llegar aquella noche al lugar de Huércal de Lorca²⁴⁷⁵, porque se tuvo entendido que acudirían muchos moros según las grandes ahumadas que hacían llamándose unos a otros por todo el río de Almanzora, caminó luego el alcalde mayor con toda la otra gente. Y como cerca del lugar de Alboreas se descubriesen cantidad de enemigos, que venían al socorro de Cantoria, del río de Almanzora, y hallando nuestra gente retirada la seguían, estuvo un rato hecho alto, para que el ganado tuviese lugar de alargarse. Y entretanto envió algunos caballos a reconocer qué gente era la que parecía y tras de ellos fue él propio y reconoció cuatro banderas de moros que iban algo arredradas y parecía que caminaban a meterse en las huertas de Alboreas, donde había un paso peligroso por la espesura de las arboledas y de las acequias que cruzaban de una parte a otra sin puentes. Y temiendo que si los moros tomaban aquel paso podrían / (fol. 180v) hacerle daño, porque de necesidad habían de ir las hileras desbaratadas, hizo muestra de aguardarlos para pelear a la entrada de las huertas. A este tiempo había pasado ya la presa de la otra parte de las huertas y los moros, teniendo entendido que, pues aquella gente hacía alto para pelear, debía tenerles armada alguna emboscada, dejando el camino del río que llevaban, subieron a gran priesa por encima de una venta que dicen de Bena Romana y desde allí comenzaron a arcabucear a nuestra retaguardia.

En este lugar quisieran los de Lorca dar Santiago en los enemigos, mas el alcalde mayor no lo consintió, diciendo que pasasen adelante, que él les daría orden para ello en hallando disposición de sitio donde los caballos se pudiesen revolver. Y habiendo pasado la venta y atravesado el río y un lodazar grande que se hacia par de ella, llegando como media legua adelante, cerca de donde dicen el Corral, puso toda la gente en orden de batalla. Los enemigos llegaron hechos una grande ala y como prácticos en la tierra enviaron tres turcos de a caballo y cinco moros de a pie que descubriesen nuestras ordenanzas, y viesen la orden que llevaban, y el sitio y disposición en que estaban puestos; porque como habían venido hasta allí algo arredrados, aún no sabían bien con quién habían de pelear. Y habiéndolos reconocido y descubierto una emboscada de infantería y de caballos que el capitán Diego Mateo les había puesto a un lado del camino, pareciéndoles que era poca gente, según la mucha que ellos traían, acometieron con grandes alaridos, disparando sus escopetas y ballestas. Mas los hombres de Lorca, acostumbrados a no temer, habiendo hecho su oración y encomendándose a Dios, dieron Santiago en ellos y la caballería procuró atajarlos y entretenerlos con su acometimiento mientras llegaba la infantería. Y fue tan grande el ímpetu de los unos y de los otros que no tuvieron lugar de tirar más que una rociada de arcabucería, porque llegaron luego a las manos; y peleando esforzadamente caballos y peones mataron algunos turcos y moros que venían de vanguardia y pusieron los otros en huida, y les tomaron cinco banderas.

²⁴⁷⁵ Se trata de la actual Huércal-Overa, por entonces perteneciente a la jurisdicción lorquina. *Cfr.* Jiménez Alcázar, J. F.: *Huércal y Overa...*, *op. cit.*

Peleó este día un moro, que llevaba la una de estas banderas, admirablemente: el cual, estando pasado de dos lanzadas y teniéndole atravesado con la lanza el alférez de la caballería, con la una mano asida de la lanza del enemigo y la otra puesta en la bandera estuvo gran rato lidiando, hasta que el alcalde mayor mandó a un escudero que le atropellase con el caballo; y, caído en el suelo, jamás pudieron sacarle de las manos la bandera mientras tuvo el alma en el cuerpo. Estas banderas eran de los lugares de Códbar, Lijar, Albanchez, Purchena, Serón, Tabernas y Beni Tegla, y venía con ellas un hijo del Maleh.

Siendo, pues, los moros vencidos y muertos más de cuatrocientos cincuenta de ellos, los otros se derribaron por unas ramblas abajo y por ser ya noche no pudieron seguir los nuestros el alcance. Murieron de nuestra parte dos soldados y hubo heridos treinta y siete, y entre ellos cinco escuderos y catorce caballos muertos: algunos desbarrigó un moro al pasar por junto a una paredaja de piedra, estando cubierto con ella, con una lanzuela en la mano²⁴⁷⁶.

Y siendo ya anochecido, caminaron a paso largo hasta alcanzar a Martín de Molina y aquella noche se alojaron en Huércal de Lorca con buenas guardas y centinelas / (fol. 181r). Allí recibió el alcalde mayor una carta de su cabildo encargándole que volviese a poner cobro luego en aquella ciudad, porque había cada hora rebatos de moros²⁴⁷⁷. A la cual no quiso responder, más de enviar a Martín de Molina y a Pedro de Oliver²⁴⁷⁸ con las nuevas del buen suceso. Otro día, a trece de noviembre, caminó la vuelta de Lorca, donde fueron todos alegremente recibidos de los ciudadanos. Y las banderas que se ganaron a los moros quedaron, por trofeo, en aquella ciudad en memoria de esta vitoria y votó el cabildo de los regidores de celebrar cada año la fiesta de señor San Millán, por haber sido en el día de su festividad²⁴⁷⁹.

CAPÍTULO XXI.

DE ALGUNAS PROVISIONES QUE DON JUAN DE AUSTRIA HIZO A LA PARTE DE GRANADA ESTOS DÍAS, POR LOS DAÑOS QUE LOS MOROS DE GÜÉJAR HACÍAN²⁴⁸⁰.

La dilación en las provisiones de la guerra que de nuestra parte se habían de hacer causaba mayor atrevimiento a los rebeldes. Habíanse recogido en Güéjar con Pedro de Mendoza el Hosceyn tantos moros que demás de la gente del presidio que allí tenía, que eran seiscientos hombres, se juntaban algunas veces tres y cuatro mil con los capitanes Xoabi, Choconcillo²⁴⁸¹, el Macox y el Moxaxar, y otros que se mudaban a temporadas, por la comodidad que tenían en la aspereza de aquellas sierras para salir a robar y poderse

²⁴⁷⁶ Este misma anécdota refiere PH (pp. 263-264).

²⁴⁷⁷ Por aquellos días habían llegado a actuar algunas cuadrillas de moriscos rebeldes en los términos de Moratalla, Caravaca y Lorca. Sánchez Ramos, V.: “La fortaleza de Oria...”, *op. cit.*, p. 20.

²⁴⁷⁸ Debe ser el mismo personaje que llevó a Lorca la carta de las hijas del marqués de los Vélez (*vid. supra*) y que posteriormente tendría el cargo de teniente de proveedor general de la ciudad de Vera (Cabrillana Cíezar, N.: *Documentos notariales... Almería*, nº 733).

²⁴⁷⁹ El acuerdo de conmemorar esta batalla la tomó el concejo de Lorca una semana más tarde: el 19 de noviembre de ese año (PH, p. XLVI). Una de estas banderas moriscas, la de Cantoria, se conserva aún hoy en el Ayuntamiento de Lorca. Sobre esta acción, los trofeos capturados y el voto de los lorquinos a San Millán o San Emiliano, *cf.*: J. Espín Rael: “Una cabezada árabe granadina y una bandera morisca”, *Miscelánea*, Lorca, 1999, pp. 188-193. Las batallas de Oria y Cantoria, junto a otras victorias fronterizas de los lorquinos (como las de Cabalgadores de 1420, Los Alporchones de 1452 y la de la Novia de Serón de 1470), quedaron inmortalizadas en el siglo XVIII en sendos programas iconológicos: un ciclo pictórico de lienzos de gran formato encargado por el ayuntamiento y una serie de frescos en el convento de Santa María de las Huertas. Muñoz Clares, M.: “El encargo de pinturas en Lorca: los ciclos heroicos municipales”, en *Lorca: pasado y presente. Aportaciones a la historia de la Región de Murcia*, Lorca, pp. 93-106.

²⁴⁸⁰ La mayoría de las provisiones defensivas, tomadas del relato de Mendoza (HM, pp. 318-320). Como es habitual, nuestro autor evita comentar medidas internas poco honrosas, como la drástica reforma de la infantería y de la intendencia que realizó el contador Francisco Gutiérrez de Cuéllar, llegado por segunda vez desde la Corte el 19 de diciembre (Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control...”, *op. cit.*, p. 174 y 190). La decisión más espectacular, “no vista ni leída en los tiempos pasados en la guerra”, fue el cese de 32 de los 41 capitanes que había en la ciudad; aunque no por ello se atajó la corrupción y la malversación de fondos (*ibidem*, pp. 311-312).

²⁴⁸¹ “Chocón, que en su lengua quiere decir campana” (HM, p. 318), lo que difiere notablemente con el manuscrito de la ed. de Gómez Moreno: “Chohon, que en su lengua quiere decir degollador” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 154).

retirar a su salvo²⁴⁸². Y como desasosegasen a Granada, llegando a todas horas cerca de los muros de la ciudad, don Juan de Austria puso alguna gente de guerra en presidios con que asegurar la tierra y excusar los daños que hacían. A los lugares de Pinos y Cenes²⁴⁸³, que están en la ribera de Genil, envió dos compañías de infantería. En el cerro del Sol se pusieron dos cuadrillas de las ordinarias, porque desde aquella cumbre alta se descubren todos los cerros que hay hasta la sierra de Güéjar. Hizo alzar un muro de tapias que atravesaba por la ermita de los Mártires y cerraba toda la entrada de la loma por aquella parte; y en la ermita hacía cuerpo de guardia una compañía, otra en Antequeruela y otra en la puerta de los Molinos²⁴⁸⁴. Y porque se tardaba en salir cuando había rebatos la caballería, aguardando orden, mandó a Tello González de Aguilar que, en sintiendo rebato, a cualquiera hora que fuese, saliese con sus caballos en busca de los enemigos y que no perdiese tiempo en esperar órdenes. Y para asegurar las entradas de la Vega, demás de la gente de guerra que estaba alojada en las alcañas, envió a don Gerónimo de Padilla, hijo de Gutierre López de Padilla, a que se alojase en Santa Fe con una compañía de caballos, y otra a la villa de Hiznalez para que asegurase aquel paso.

De esta manera estaba la ciudad de Granada rodeada de presidios, por razón de la molestia de los moros de Güéjar, cuando don Juan de Austria propuso un día en el Consejo cuán importante cosa sería que el marqués de los Vélez, pues estaba consumiendo los bastimentos en la Calahorra sin hacer efeto, fuese a expugnar aquella ladronera²⁴⁸⁵ con la gente que allí tenía y que a la parte de Granada podría salir otro campo que atajase los enemigos que respondiesen por allí, porque no podían en ninguna manera atravesar la sierra, que estaba cargada de nieve. Y como pareciese a todos que sería cosa acertada y fuese el marqués de los Vélez avisado de ello, previniendo a la orden, quiso hacer la jornada y envió secretamente a Tomás de Herrera a que reconociese el lugar y la cantidad de / (fol. 181v) gente que había dentro. Y mientras iba y venía, escribió a don Rodrigo de Benavides que, dejando buena guardia en la ciudad de Guadix, se viniese con toda la²⁴⁸⁶ gente a la Calahorra, porque pensaba hacer una importante entrada. Hizo reseña general y apercibió todas las cosas necesarias para ella; mas venido Tomás de Herrera, fue de calidad la relación que le trajo que le hizo mudar parecer: fuese por tener poca gente, siendo menester mucha para cercar y acometer el lugar por diferentes partes, como era necesario que se hiciese por estar repartido en tres barrios, arredrados uno de otro y metidos entre asperísimas sierras, o porque entendió que don Juan de Austria saldría luego de Granada, y llevando consigo a Luis Quijada vendrían a juntarse de necesidad, cosa que él procuraba excusar todo lo posible²⁴⁸⁷. Sea como fuere, él despidió la gente de Guadix, agradeciendo la voluntad con que habían venido, y dijo a don Rodrigo de Benavides que brevemente le enviaría a llamar para otra cosa de mayor importancia. Y así se dejó de hacer la jornada de Güéjar por entonces, hasta que después hubo de hacerla don Juan de Austria por su persona.

CAPÍTULO XXII.

DE LA ENTRADA QUE EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ HIZO EN EL BOLODUY²⁴⁸⁸.

²⁴⁸² Güéjar gozaba de dos elementos esenciales como base de operaciones: su cercanía a la capital (17 km) y su abrupta orografía que la hacían inexpugnable. Una evaluación de las tropas rebeldes existentes en el lugar en septiembre de 1569 –unos 6.000 milicianos– y la certificación de la impunidad que disfrutaban para atacar a Granada, en un informe del conde de Tendilla. *De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 283-284.

²⁴⁸³ Los moriscos de Pinos habían sido desterrados a la Vega de Granada. Los de Cenes habían huido junto a los rebeldes llegados desde Güéjar a finales de septiembre de 1569 (*Ibidem*, p. 284). Posteriormente, en enero de 1570, el Consejo de Guerra de Granada decidiría construir un “fortezuelo” junto a esta alquería, custodiado por una compañía de infantería “gruesa” y algunos caballos (BNE, Ms. 7773, fol. 19).

²⁴⁸⁴ Se trataba de defender el flanco oriental de la ciudad, especialmente el barrio del Realejo.

²⁴⁸⁵ *Ladronera*: ‘El sitio o lugar donde se recogen y ocultan los ladrones’ (Aut.). En la época ya se utilizaba este término, refiriéndose a la ciudad de Árgel, centro del cautiverio cristiano. *Cfr.* Vicente Espinel: *Vida del escudero Marcos de Obregón*, Madrid, 1988, p. 101.

²⁴⁸⁶ Las eds. de 1797 y 1852 añaden aquí “otra”.

²⁴⁸⁷ Recuérdese la rivalidad entre ambos, *vid. supra* capítulo 6.

²⁴⁸⁸ Tanto HM (pp. 281-283) como PH (pp. 195-197) parecen ubicar la incursión de Fajardo a Boloduy como sucedida inmediatamente después de su llegada a la Calahorra (agosto de 1569) y aún en vida de Aben Umeya. El resto de los cronistas igual: Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 367; Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe*

Cuatro días después de esto vinieron unas espías al marqués de los Vélez con aviso cómo Aben Aboo había enviado gran número de mujeres a coger la aceituna en los lugares del río del Boloduy y ochocientos moros de guardia con ellas. Y tornando a enviar a llamar a don Rodrigo de Benavides con su gente y a los caballeros de la ciudad de Guadix, juntó un campo de dos mil y quinientos infantes y trescientos caballos, con el cual partió de la Calahorra dos horas antes de mediodía, sin dar parte a nadie de lo que iba a hacer²⁴⁸⁹. Aquella tarde llegó a la villa de Fiñana y a las nueve de la noche, cuando entendió que la gente había ya cenado, mandó tocar las cajas y las trompetas a recoger, y que luego marchasen los escuadrones de la infantería, llevando don Pedro de Padilla la vanguardia y don Juan de Mendoza la retaguardia; y con la caballería y las guías por delante tomó la vuelta de Santa Cruz del Boloduy, donde decían las espías quedaban las moras y los moros que Aben Aboo había enviado. Este camino quisiera hacer el marqués de los Vélez con mucha brevedad para ir a amanecer sobre los enemigos, que estaban cinco leguas de allí, mas iban los soldados tan desmayados de hambre y de enfermedad, y hacía una noche tan áspera de frío, que no fue posible, especialmente habiendo de pasar el río más de diez veces por aquel camino. El cual, viendo que la infantería se iba quedando y que aclaraba ya el día, envió a decir a don Pedro de Padilla que anduviese todo lo que pudiese; y poniendo las piernas a su caballo corrió al galope hasta meterse en la rambla, donde están aquellos lugares del Boloduy y Santa Cruz. Mas, con toda esta diligencia, cuando llegó habían descubierto las atalayas y comenzado a hacer ahumadas por las sierras apellidando la tierra.

Viendo, pues, que había sido sentido, envió a don Rodrigo de Benavides con cien caballos / (fol. 182r) por la rambla abajo y atajando él por una vereda harto áspera y fragosa fue a ponerse encima del lugar del Boloduy, sobre el propio río, en un cerro alto que descubría toda aquella tierra. Desde allí hizo ir los caballos en seguimiento de los moros, que iban huyendo por aquellas sierras arriba, llevando las mujeres por delante; los cuales alcanzaron algunos hombres y los mataron, y capturaron mucha cantidad de moras, y tomaron muchos bagajes. Don Rodrigo de Benavides fue siguiendo el alcance por la rambla abajo hasta cerca de Huécija, recogió muchas mujeres y mató algunos moros de los que habían acudido hacia aquella parte, porque siendo sobresaltados de aquella manera, huían cada cual hacia donde la fortuna le echaba y andaban los cristianos como en montería tras de ellos.

En este tiempo los moros que había enviado Aben Aboo en guardia de las mujeres acudieron a las ahumadas y entreteniéndolo la caballería con escaramuza, hicieron alguna resistencia y dieron lugar a que se pusiesen en cobro muchas de ellas. Llegó la infantería como a las nueve de la mañana y viendo el marqués de los Vélez que no era ya de efeto, y podría serlo si los moros acudiesen, mandó que hiciese alto en la rambla puesta en su ordenanza y que ningún soldado se desmandase de las banderas, so pena de la vida, hasta que siendo ya más de mediodía hizo que las trompetas tocasen a recoger. Venía a este tiempo don Rodrigo de Benavides retirándose por unas lomas abajo a dar a un paso por donde forzosamente había de bajar al río, el cual era tan angosto que de necesidad habían de pasar los caballos uno a uno a la hila, y venían siguiéndole muchos moros con tanta determinación que algunos llegaban a echar mano de las colas de los caballos. Y como el marqués los vio venir de aquella manera mandó a gran priesa que veinte soldados arcabuceros tomasen un cerro, donde le pareció que estarían bien para asegurar el paso a los nuestros; los cuales llegaron a tan buen tiempo que repararon el daño y don Rodrigo de Benavides y los que con él venían se pudieron retirar.

Recogida la gente y la presa, mandó el marqués de los Vélez al auditor Navas de Puebla que con treinta de a caballo fuese a tomar un paso de la vereda, por donde dijimos que había entrado, temiendo que se irían por allí los soldados desmandados con las moras y causarían alguna desorden. El cual llevó consigo al capitán Juan Zapata, vecino de Albacete²⁴⁹⁰, y otros capitanes sus amigos; y deteniéndose en el camino más de lo que convenía, cuando llegó a lo alto halló que los moros le tenían tomado el paso y queriendo romper por ellos para juntarse con la otra gente, al pasar mataron de un escopetazo en la frente al capitán Juan Zapata y desbarataron a los demás. Hubo algunos que acudieron a la retaguardia de la infantería, donde iba don Pedro de Padilla, y otros tomando por guía un escudero que sabía la tierra volvieron el río abajo y fueron a

II..., *op. cit.*, p. 533; Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fols. 102v-103. Mármol, que sigue la estructura del relato del embajador granadino, sin embargo no menciona el peligro que se corrió por el desmedido afán de saqueo de la tropa.

²⁴⁸⁹ HM, sin embargo, afirma que la cabalgada se hizo "habiéndolo consultado con el Rey" (p. 281).

²⁴⁹⁰ Juan Zapata de Castañeda era vecino de la Gineta, no de la cercana Albacete. Algunos datos sobre este personaje y esta acción, según una relación contemporánea, en Santamaría Conde, A.: "Participación de Albacete...", *op. cit.*, pp. 185-186.

parar a la ciudad de Almería, y con ellos el licenciado Navas de Puebla. El marqués de los Vélez no pudo volver a socorrerlos, aunque se tocó arma, porque iba muy adelante y se daba prisa por subir a tomar lo alto antes que fuese de noche, y dejar aquellos lugares angostos donde no podían los caballos rodearse. Y no siendo más seguido de los enemigos, fue a alojarse aquella noche a la venta de Doña María²⁴⁹¹, donde estuvieron los soldados con las armas en las / (fol. 182v) manos y con una tempestad de nieve y de viento tan grande que perecieron de frío algunas criaturas de las que llevaban las moras. Otro día pasó a Fiñana y allí se detuvo dos días, y al tercero llegó a la Calahorra. Murieron en esta jornada docientos moros y fueron captivas ochocientas mujeres y niños, y tomáronse mucha cantidad de bagajes. De los cristianos faltaron dieciocho y hubo algunos heridos.

CAPÍTULO XXIII.

CÓMO EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ TUVO ORDEN DE SU MAJESTAD PARA ACUDIR AL PARTIDO DE BAZA Y CÓMO EL MALEH FUE SOBRE HUÉSCAR, Y LO QUE SUCEDIÓ ESTOS DÍAS HACIA AQUELLA PARTE²⁴⁹².

Vuelto el marqués de los Vélez a la Calahorra tuvo orden de Su Majestad para ir a lo de Baza y que con la gente que allí tenía, y la que había en aquella ciudad a orden de don Antonio de Luna, y mil hombres que el marqués de Camarasa²⁴⁹³ había enviado aquellos días de las villas del adelantamiento de Cazorla²⁴⁹⁴, procurase poner freno al enemigo, que andaba campeando²⁴⁹⁵. El cual partió de aquel alojamiento a veintitrés días del mes de noviembre de este año de mil quinientos sesenta y nueve, con mil infantes y docientos caballos, porque ya no le habían quedado más²⁴⁹⁶. Don Antonio de Luna salió de Baza con orden de don Juan de Austria y volvió a servir su oficio de general de la gente que estaba alojada en la Vega de Granada²⁴⁹⁷. El marqués de los Vélez estuvo algunos días en aquella ciudad aperciendo las cosas necesarias para ir adelante.

Y en este tiempo²⁴⁹⁸ Gerónimo el Maleh fue con más de seis mil hombres a la villa de Orce y sacando todos los moriscos que vivían en ella los envió con sus mujeres e hijos y bienes muebles a la villa de Galera. Y no pudiendo ocupar la fortaleza de Orce²⁴⁹⁹, que se la defendió el alcaide Serna²⁵⁰⁰ y le mató algunos moros, pasó a Castilleja y recogió también los moriscos de aquella villa²⁵⁰¹, y los metió en Galera; y pensando hacer allí la masa de la guerra, encerró dentro gran cantidad de trigo, cebada y harina, y otros

²⁴⁹¹ El núcleo de doña María, en el camino de Guadix a Almería, era por entonces una venta y cortijada del término de Abla y se encuentra a 8 km al este de dicha localidad. Actualmente, junto a los pueblos de Ocaña y Escúllar, constituye el municipio de las Tres Villas.

²⁴⁹² HM (pp. 283 y 314-315). Pérez de Hita relata, además, un nuevo “programa” en la morería oscense, con saqueo, crímenes e incendio incluidos, que le lleva de lamentar: “parecía Huéscar otra Roma que se ardía” (PH, pp. 213-216). El resto de cronistas secundarios no refieren el asalto morisco a la ciudad.

²⁴⁹³ Don Diego de los Cobos y Mendoza, I marqués de Camarasa (1543-1576), era hijo del todopoderoso secretario de Carlos V, Francisco de los Cobos y Molina. *Cfr.* Keninston, H.: *Francisco de los Cobos: secretario de Carlos V*, Madrid, 1980.

²⁴⁹⁴ En realidad parece ser que el adelantado de Cazorla tenía aprestados 1.200 infantes y 200 jinetes por orden del Rey (Sánchez Ramos, V.: “Huéscar...”, *op. cit.*, p. 72), pero no saldrían para Baza hasta después del asalto morisco a Huéscar.

²⁴⁹⁵ *Campear*: “Salir el ejército a combatir en campo raso”.

²⁴⁹⁶ “Mil infantes y doscientos y cincuenta caballos” (HM, p. 283).

²⁴⁹⁷ Su relevo, tras una actuación no muy brillante que incluso provocó un intento de rebelión en su contra por parte del concejo y los vecinos, apaciguado por don Juan Enríquez (Foulché-Delbosc, R.: “Documents...”, p. 516), ya venía siendo planeado por Felipe II desde el mes de octubre (Austria, *Correspondencia*, p. 33). HM afirma que Luna no aguardó al marqués (p. 284). Algunas referencias a “los agravios y malos tratamientos (...) a los vecinos” de Baza, en AMB, actas capitulares, sesión de 12 de septiembre de 1569. Su sustituto, fue precisamente, don Juan Enríquez.

²⁴⁹⁸ El 20 de noviembre. Carayol Gor, R.: *Orce: apuntes de su historia*, Huéscar, 1993, p. 72.

²⁴⁹⁹ En la ed. princ. aparece, en evidente lapsus, Oria, error no subsanado en las ediciones posteriores.

²⁵⁰⁰ Melchor de la Serna, vecino de Baza perteneciente a una familia de servidores de los Enríquez, sería gobernador de Orce y de Galera entre, al menos, 1558 y 1578. Junto a los 72 habitantes cristianoviejos del lugar se refugió en el castillo, recogiendo antes el retablo y los ornamentos de la iglesia, que fue incendiada (Carayol Gor, R.: *Orce...*, *op. cit.*, p. 124). La población morisca del lugar ascendía a doscientas familias (Vincent, B.: “Les morisques...”, *op. cit.*, p. 119).

²⁵⁰¹ 250 familias neoconversas componían la población del lugar. *Ibidem*.

bastimentos. Ordenó un molino de pólvora, y atajando las calles, comenzó a fortalecer aquella villa con toda diligencia, entendiendo en la fortificación aquel capitán turco que dijimos, llamado Caravajal, que era hombre ingenioso en cosas de guerra.

Y pareciéndole buena ocasión para ocupar a Huéscar fue a ponerse una noche en emboscada en unas viñas cerca del pueblo, con más de cinco mil hombres, para en amaneciendo, antes de ser sentido, hallarse en las calles y casas, y ponerles fuego, y cercar la fortaleza, donde sabía que estaban los moriscos encerrados en los sótanos; y cuando no los pudiese sacar de allí, ni ganarla, hacer todo el daño que pudiese en los cristianos y llevarse las moriscas. Sucedió, pues, que a dieciocho días del mes de diciembre, entre las siete y las ocho horas de la mañana²⁵⁰², estando veinte de a caballo forasteros en la plaza, que habían madrugado para irse a la fortaleza de Orce, vieron venir corriendo la calle adelante un fraile de Santo Domingo, revestido para decir misa, tocando arma y diciendo que los moros entraban por las calles. Y como se hallaron a punto, juntándose con ellos otros diez o doce de a caballo de los vecinos, corrieron hacia donde les dijo que venían²⁵⁰³; y cuando llegaron andaban ya muchos moros poniendo fuego a las casas / (fol. 183r) y apenas habían sido sentidos, porque Huéscar es un pueblo grande, llano y desparramado, y no tiene cercado más que la villa vieja y el castillo, y habían podido llegar encubiertos y entrar por las calles donde no había guardias ni defensa de muros que se lo impidiese; mas presto acudió el verdadero muro, que son los ánimos de los hombres esforzados²⁵⁰⁴. Y recogiendo obra de docientos arcabuceros, con calor de la gente de a caballo, se les opusieron y pelearon valerosamente con ellos más de tres horas, acudiendo siempre gente de refresco en favor de los cristianos, que peleaban por sus propias casas, mujeres e hijos. Y al fin los enemigos fueron desbaratados y puestos en huida con muerte de más de cuatrocientos de ellos²⁵⁰⁵ y de solos cinco cristianos. Traía el Maleh docientos turcos escopeteros que fueron siempre haciendo rostro mientras su gente se retiraba y, si no fuera por ellos, recibiera mucho más daño; el cual se recogió a Galera, y dejando bastante número de gente dentro y a Caravajal con ciento cuarenta turcos, pasó con la otra gente al río de Almanzora. Los de Huéscar quedaron alegres y muy regocijados, dando infinitas gracias a Dios por haberlos librado de aquel peligro y dádoles tan señalada victoria²⁵⁰⁶. Tres días después de esto les llegó el socorro de Caravaca, Cehégín y Moratalla, que eran cuarenta de a caballo y quinientos infantes, muy bien en orden.

Y queriendo el alcalde mayor ir a cercar a Galera, le envió a mandar el marqués de los Vélez que no fuese. Y dende a ocho días partió él de Baza con cuatro mil infantes y docientos caballos²⁵⁰⁷; y pasando por junto a Galera, dejó allí al capitán Diego Álvarez de León con cantidad de gente, entendiendo que los moros se irían y no osarían aguardar el cerco, y fue a media noche a Huéscar a dar orden en las cosas que le pareció convenir. Y dende a tres días, viendo que se estaban quedos los moros, salió con todo el campo y cercó aquella villa²⁵⁰⁸, y la batió con seis piezas de bronce y dos lombardas de hierro²⁵⁰⁹; aunque con poco efeto,

²⁵⁰² Las fuentes de la época hablan de la madrugada del 20 al 21 de noviembre, entre las seis y las siete de la mañana; inmediatamente después, por tanto, del frustrado asalto a Orce. Carta del concejo de Huéscar al de Lorca, 1 de diciembre de 1569. Transcrita por Sánchez Ramos, V.: “Huéscar...”, *op. cit.*, p. 73.

²⁵⁰³ El ataque se realizó desde las huertas y viñas situadas frente al arrabal de la parte norte de la ciudad, justo en el sector donde menos se esperaba al estar Galera al sur de Huéscar. Las tropas asaltantes habrían estado agazapadas en los famosos lavaderos de lana que había en la ciudad (HM, p. 314). Para la actividad industrial de estos lavaderos, regentados por mercaderes genoveses, *cf.* Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 245-246 y Girón Pascual, R. M.: “Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la Edad Moderna”, *Atti della Società Ligure di Storia Patria, Nuova Serie*, vol. LI (CXXV), fasc. I (2011), pp. 191-202.

²⁵⁰⁴ Nótese este rasgo epopéyico poco frecuente en un, por lo general, austero Mármol.

²⁵⁰⁵ El combate duró entre las siete y las diez de la mañana, capturándose además trece banderas y un capote de oro y plata perteneciente al Maleh. Carayol Gor, R.: “Huéscar...”, *op. cit.*, pp. 33-34. Coinciden las cifras de Mármol con la de un documento contemporáneo que habla, además, de 800 heridos entre los asaltantes. Sánchez Ramos, V.: “Huéscar...”, *op. cit.*, p. 73. HM calcula las bajas moriscas en 600 (p. 315) y la obra de PH, en un evidente error tipográfico, en “más de cien mil moros” (p. 214).

²⁵⁰⁶ Como sucedió en otras localidades granadinas, los oscenses levantaron una ermita en aquel lugar, dedicada a Nuestra Señora de la Victoria, celebrándose en adelante esta festividad –que luego daría lugar a una feria– en recuerdo de este acontecimiento. Carayol Gor, R.: “Huéscar...”, *op. cit.*, p. 34.

²⁵⁰⁷ Respecto a la tropa, don Luis de Requesens afirmaba en carta a don Juan de Austria de 19 de diciembre: “Dizen que quando el marqués llegó allí [a Galera] traía seis mil hombres y agora me çertifican que no tiene dos mil”. IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 1. Por cierto, la autoría de esta misiva ha sido adjudicada por todos los historiadores que la han utilizado al marqués de Pescara, sin más criterio que una nota existente en su dorso, claramente de letra posterior. Ni que decir tiene que el noble hispano-italiano Francisco Fernando de Ávalos no participó en la guerra de Granada pues servía por entonces el oficio de virrey de Sicilia.

²⁵⁰⁸ El asedio se organizó en torno al 9 de diciembre. IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 9.

porque salían los moros fuera cada día, y hacían daño sin recibirlo²⁵¹⁰, y no hubo asalto ni cosa memorable. Dejémosle agora aquí y vamos a lo que se hacía a la parte de Granada.

CAPÍTULO XXIV²⁵¹¹.

CÓMO TELLO GONZÁLEZ DE AGUILAR DESBARATÓ LOS MOROS DE GÜÉJAR, QUE VENÍAN A CORRER A GRANADA²⁵¹².

Estos mismos días salieron de Güéjar cuatrocientos moros con el Choconcillo y llegaron hasta la Casa de las Gallinas, cerca de la ciudad de Granada, día de San Nicolás, a dieciséis de diciembre. Y como las centinelas del cerro del Sol los descubrieron y tocaron arma, Tello González de Aguilar salió con los escuderos de Écija de su cargo²⁵¹³ por la puerta de Fraxal Leuz, y bajando al río Darro subió luego al cerro donde estaban las cuadrillas; y siendo avisado que los moros se iban retirando la vuelta de Güéjar, y que iban cerca de allí, tomó consigo veinte arcabuceros y se puso en su seguimiento. Los moros iban recogidos, caminando poco a poco, y como descubrieron los caballos, comenzaron a echar ahumadas por los cerros y, dando muestras de querer pelear, repararon en la cumbre de un cerro haciendo las algazaras que suelen. Tello de Aguilar, porque venían los escuderos atrás, que no le habían podido / (fol. 183v) seguir más de veinte caballos, hizo también alto y mandó tocar las trompetas para que se diesen prisa a caminar. No tardó mucho que se juntaron ochenta de a caballo y porque algunos decían que detrás del cerro donde los moros se habían parado había emboscada, envió dos escuderos que le reconociesen: el uno hacia el río Genil, donde había grandes quebradas, y el otro a la parte alta del cerro, los cuales partieron sin saber uno de otro. Y venido el que había ido a la parte de Genil dijo que no había en todo aquello más moros de los que se descubrían y el segundo diferentemente refirió que había más de cuatro mil moros emboscados detrás del cerro; mas luego se entendió que el primero decía verdad, porque si hubiera gente emboscada era cierto que los enemigos no hicieran ahumadas y que si las hacían era llamando socorro.

Poniendo, pues, Tello de Aguilar los caballos en orden, mandó tocar las trompetas y dio Santiago. Los moros hicieron rostro y en la primera rociada de las escopetas, porque no se les dio lugar a tirar otra, hirieron dos escuderos y mataron tres caballos, y a él le pasaron el adarga por la embrazadura. Mas luego los atropelló la caballería y, desbaratándolos, mataron cincuenta moros e hirieron muchos; los otros dieron a huir, echándose por aquellas quebradas hacia Genil, y dejaron muchas escopetas y ballestas por ir más ligeros. Los caballos los siguieron gran rato, y del pie de las sierras de Güéjar les tomaron cien vacas y treinta bagajes vacíos, y con esta presa no pensada se retiraron la vuelta de Granada. A este tiempo acudieron muchos moros a las ahumadas y cargando a nuestra gente, fueron escaramuzando con ellos y les necesitaron a que dejaran parte de la presa, no la pudiendo guiar toda por aquellos lugares ásperos y fragosos; mas llegando al cerro del Sol, donde los caballos podían mejor revolverse, no osaron pasar adelante. Este efeto fue importante para refrenar los moros del presidio de Güéjar, porque de allí adelante salían menos veces y no se atrevían llegar a hacer daño tan cerca de la ciudad.

²⁵⁰⁹ Igual que HM (p. 320). Algunas de estas lombardas fueron las que se utilizaron en el cerco de Baza en 1489. Así lo afirmaba el Comendador mayor de Castilla, que a falta de la artillería que no pudo traer de Cartagena, el marqués “envió por quatro seruidores de unas piezas de fierro muy grandes que aquí ay del tiempo de los Reyes Católicos, las quales topé ayer en camino y con ellas quiere batir a Galera: no sé tanpoco si serán de mucho efeto” (IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 1). Otra parte sería la que envió el marqués de Camarasa desde Cazorla a Huéscar a comienzos del mes de diciembre (Carriazo Arroquia, J. de M.: “La guerra de los moriscos vista desde una plaza fronteriza (extractos de las actas capitulares de Quesada)”, en *En la frontera de Granada, op. cit.*, p. 572; confirmado por la adición de Portoalegre; HM, p. 406). HM está conforme en el número de ocho piezas que habría traído el Comendador mayor desde el puerto murciano (HM, p. 322).

²⁵¹⁰ Según don Luis de Requesens, “el Marqués tiene alojado su campo sobre Galera, pero no está çercada porque pueden los moros entrar y salir muy a su saluo”. IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 9.

²⁵¹¹ Numerado como XIII en la ed. princ.

²⁵¹² *Correr*: ‘Recorrer en son de guerra territorio enemigo’. ‘Arrebatat, saltar y lo mismo que hurtar, cogiendo de prisa una cosa y llevándosela’ (Aut.). Nuestro autor no recoge otros ataques de los rebeldes serranos sobre alquerías del entorno de Granada, ocurridos tras la toma de Órgiva, como el saqueo de Maracena –indebidamente denominada Mairena en *Guerra de Granada*, 1627, fol. 90v y en la ed. de Blanco-González, HM, p. 310.

²⁵¹³ Recuérdese la orden de intervención inmediata que tenía. *Cfr. supra*, capítulo 21.

CAPÍTULO XXV.

CÓMO SU MAJESTAD MANDÓ FORMAR DOS CAMPOS CONTRA LOS ALZADOS Y QUE DON JUAN DE AUSTRIA FUESE CON EL UNO.

El poco efeto que nuestro campo hacia en Galera y la dilación del castigo de los alzados dio materia a que don Juan de Austria, mancebo belicoso y de grande ánimo, cargase la mano con Su Majestad, como agraviado de que le hubiese enviado a Granada y le tuviese allí metido en tiempo que todos andaban ocupados, y él solo estaba ocioso, siendo el que menos convenía holgar²⁵¹⁴. Representábase el deseo que tenía de emplear su persona, el entretenimiento de los moros en la Alpujarra, el espacio²⁵¹⁵ con que se hacía la guerra en el río de Almanzora, el peligro que había de que el rebelión pasase a los reinos de Murcia y Valencia, si los enemigos se afirmaban en las plazas de Serón, Tíjola, Purchena, Tahalí, Gérgal, Cantoria, Galera y otras que tenían ocupadas²⁵¹⁶; lo mucho que convenía tomar el negocio de la guerra con calor; y la merced tan particular que recibiría en que se le diese licencia para salir de Granada, e ir a acabarla por su persona.

Considerando, pues, Su Majestad todas estas cosas y condescendiendo con tan buenos deseos, ordenó que / (fol. 184r) se formasen de nuevo dos campos: uno a la parte del río de Almanzora, donde andaba el marqués de los Vélez, y que fuese en su lugar don Juan de Austria²⁵¹⁷; y otro a la parte de Granada, para que entrase en la Alpujarra el duque de Sesa por aquella parte²⁵¹⁸. Hiciéronse grandes prevenciones y proveyéronse muchos bastimentos, armas y municiones para esta jornada. Salieron alcaldes de corte y de chancillería a proveer en las comarcas todas las cosas necesarias²⁵¹⁹ y a mí se me ordenó que fuese a las ciudades de Úbeda y Baeza y al adelantamiento de Cazorla a dar orden en la provisión de bastimentos y municiones que de allí habían de ir; y los cabildos nombraron comisarios de sus ayuntamientos y se les dejó dinero para ellos y para los bagajes²⁵²⁰. El comendador mayor de Castilla fue a traer de Cartagena artillería, armas y municiones, y mucha cantidad de bastimentos por tierra²⁵²¹. Nombráronse nuevos capitanes con

²⁵¹⁴ En efecto, en las cartas cruzadas entre Felipe II y su hermano es un tema recurrente la prudencia y prevención que le pide el primero y los deseos irrefrenables del segundo por entrar en combate. Austria, *Correspondencia, passim*.

²⁵¹⁵ *Espacio*: 'Tardanza, lentitud'.

²⁵¹⁶ Mendoza también destacaba la posibilidad de extensión del conflicto al Levante español con ocasión del asedio de Galera: "lugar fuerte para ofender y desasosegar la comarca, en el paso de Cartagena al reino de Granada y no lejos del de Valencia" (HM, p. 313). Para el particular *cfr.* E. Salvador Esteban: *Felipe II y los moriscos valencianos. Las repercusiones de la revuelta granadina (1568-1570)*, Valladolid, 1987. Sobre el supuesto complot de algunos moriscos granadinos de Benamaurel con otros murcianos del Valle de Ricote y valencianos de Elda, descubierto por el corregidor de Murcia en el verano de 1569, *cfr.* Castillo Fernández, J.: "Los que se fueron...", *op. cit.*, p. 122.

²⁵¹⁷ Para Mendoza, el plan oficial era que don Juan estaría asistido por Fajardo, Quijada y Requesens (HM, p. 320). Pero la realidad era otra: en carta de 26 de noviembre Felipe II ordena a su hermano que se desplace a "la parte de Baza" y que se deje aconsejar por Quijada y Requesens; respecto de Fajardo, caído en desgracia e inoperante desde hacía meses, el Rey es concluyente: "convendrá en este caso que vos le mostréis muy buena cara y le tratéis muy bien y le deis a entender que tomáis su parecer, mas que en efecto toméis el de los que he dicho cuando fuesen diferentes del suyo". Austria, *Correspondencia*, pp. 38-39.

²⁵¹⁸ En esta designación se intuye la poderosa sombra del cardenal Espinosa, presidente de Castilla. En un informe secreto de don Enrique Enríquez, castellano de Milán, sin fecha pero posterior a su visita de inspección al reino de Granada, este le relata la entrevista que tuvo con el Rey: "Entre otras cosas que S.M. me preguntó fue la persona que me parecía que saliese a las Alpujarras por jeneral. Yo le dije todo lo que con V.S.^a Ilma. pasé y el caudal que yo hazía del duque de Sesa y cómo S.M. le deuíá poner al lado de su ermano en esta jornada, sin meter a nadie de por medio quanto al gouierno del ejército y del señor don Juan (...) Respondióme que era así (...) La verda[d] es que él salió muy bien a lo que toca al duque de Sesa: en todo lo demás le dije al pie de la letra lo que con V.S.^a Ilma. pasé" (IVDJ, envío 1^o, caja 2, n^o 265). Como sabemos don Gonzalo formaba parte del partido ebolista y, por tanto de la facción de Espinosa. Martínez Millán, J.: "Élites de poder en tiempos de Felipe II (1539-1572)", *Hispania*, XLIX/171 (1989), pp. 144-145.

²⁵¹⁹ Algunos ejemplos de esta actividad: tanto en Albacete (Santamaría Conde, A.: "Participación de Albacete...", *op. cit.*, p. 193) como en Quesada (Carriazo Arroquia, J. de M.: "La guerra...", *op. cit.*, p. 574).

²⁵²⁰ Tras los muchos años discurredos desde la guerra, Mármol parece confundir la misión que realizó a estas localidades en septiembre y octubre de 1569 con esta otra que acometió a comienzos de diciembre y que le llevó por Alcalá la Real, Martos y Lucena comprando vino, además de proveer de fondos a los comisarios de Jaén y Úbeda. AGS, CMC, 1^a época, leg. 571.

²⁵²¹ Requesens escribió desde la ciudad portuaria, el tres de diciembre, a don Luis Quijada solicitando que las tropas del Tercio de

condutas para hacer gente, apercióse a las ciudades que rehiciesen las compañías con que servían y a las que no las habían enviado que las enviasen.

Fue grande el regocijo de la gente de guerra cuando se publicó la salida de don Juan de Austria en campaña. Acudieron al campo muchos caballeros y soldados particulares, que hasta entonces no se habían movido; hinchiéronse los ánimos de las gentes de buena esperanza y temieron los moros pronosticando su perdición, por ver que con la autoridad de un tan gran príncipe cesaría la dilación que los entretenía y les era tan favorable. Y porque habiendo de salir de Granada don Juan de Austria no era bien dejar atrás a Güéjar, determinó de ir por su persona a expugnar aquella ladronera antes que partiese; y aunque tuvo algunas contradicciones en ello, la expugnó, como diremos adelante. Vamos a lo que en este tiempo se hacía a la parte de Bentomiz.

CAPÍTULO XXVI.

CÓMO LOS MOROS DE LA SIERRA DE BENTOMIZ VOLVIERON A POBLAR SUS CASAS Y QUEMARON LA FORTALEZA DE TORROX E HICIERON OTROS DAÑOS EN LA TIERRA²⁵²².

Luego como el comendador mayor de Castilla ganó el fuerte de Frigiliana²⁵²³, Martín Alguacil y Hernando el Darra, y los otros caudillos de los moros de la sierra de Bentomiz, se recogieron a la Alpujarra; los cuales anduvieron muchos días con Aben Umeya y después con Aben Aboo ganando sueldo. Y todo lo que hay desde once de junio hasta trece de diciembre estuvo despoblada la sierra y tan segura que andaban los de Vélez por ella sin peligro ni sospecha de él, buscando las cosas que habían dejado los alzados escondidas²⁵²⁴. Y como había ganancia, a esta fama acudió tanta gente a la ciudad que parecía haber en ella un grueso presidio, de cuya causa los moros no osaban volver a la tierra; y así padecían trabajo y hambre los que estaban en la Alpujarra.

Y andaban ya tan necesitados por tierras ajenas que el Xorayran se determinó de ir con sesenta compañeros a reconocer la sierra y ver cómo estaba; y hallándola sola y llena de frutos, volvió a ellos y les dijo cómo sus casas estaban solas, los árboles que se desgajaban de fruta y que aún pájaros no había que les enojase²⁵²⁵. Y con esta nueva se vino luego el Darra con toda la gente a Cómpe²⁵²⁶, y de allí se repartieron: el Xoreyran a Sedella y los capitanes, cada uno a su lugar. Lo primero que hicieron, con / (fol. 184v) ejemplo de lo que habían visto en la Alpujarra, fue quemar las iglesias²⁵²⁷, y corriendo la tierra, de allí adelante hicieron grandes daños captivando y matando cristianos, y llevándoles los ganados. Y demás de esto pusieron en tanto aprieto la fortaleza de Canilles de Aceituno, que era menester gruesa escolta para proveerla y obligaron a que el marqués de Comares viniese en persona, con más de mil hombres de la villa de Lucena, a requerirla y proveerla; porque el Darra vino a tener más de siete mil hombres de pelea en la sierra, con que desasosegaba a todas horas la ciudad de Vélez, llegando hasta las propias casas y retirándose a su salvo, por serles el tiempo y la disposición de la tierra favorable.

Italia se concentraran en Baza (IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 7). Las armas y vituallas recogidas procederían de la Proveeduría de Armadas y Fronteras. Para esta institución *cf.* Montojo Montojo, V.: “De las atarazanas al arsenal”, *Historia de Cartagena*, Murcia, 1993, tomo 6, pp. 546-558.

²⁵²² Mármol resume aquí acontecimientos sucedidos a lo largo de varios meses. Para estas y otras muchas acciones de guerra y rapiña, protagonizadas por las cuadrillas cristianas y moriscas en toda la Axarquía malagueña a partir de la toma de Frigilina, *cf.* Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 301 y ss.

²⁵²³ Libro VI, capítulo 24.

²⁵²⁴ “Iban a ella [la sierra] muchos cristianos vecinos de esta ciudad y de otras partes y traían ropas de secretos en que los moros las habían dejado escondidas, y algunas cosas de aparatos de casa, y herramientas de labor del campo”. Vázquez Rengifo, J.: *Op. cit.*, p. 302. Sobre el mito y la realidad de los “tesoros de los moros” y su influencia en el imaginario y la codicia de los repobladores, *cf.* Barrios Aguilera, M.: “Tesoros moriscos y picaresca”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 9 (1996), pp. 11-24; y Martín Quirantes, A.: “Moriscos, repobladores y tesoros: mentalidades y leyendas”, *El reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, 2000, pp. 97-110.

²⁵²⁵ *Enojar*: ‘Molestar, desazonar’.

²⁵²⁶ Juan Vázquez afirma que los moriscos malagueños sublevados volvieron desde la Alpujarra por mandato expreso de Aben Umeya. Vázquez Rengifo, J.: *Op. cit.*, p. 303.

²⁵²⁷ *Ibidem*, p. 313.

Luego se publicó que fortalecían a Cómpea para poner allí su frontera²⁵²⁸ contra Vélez y que no aguardaban otra cosa los lugares de la Xarquía y Hoya de Málaga para alzarse; mas fue nueva fabricada por personas a quien pesaba de ver aquellos pueblos pacíficos, por el provecho que de su inquietud les podía venir. Arévalo de Zuazo, entendiendo ser verdad lo que le decían de Cómpea, juntó mil seiscientos infantes y ciento sesenta caballos de su corregimiento²⁵²⁹, y trescientos soldados de las galeras que le dieron don Sancho de Leiva y don Berenguel Doms²⁵³⁰, y con toda esta gente fue a amanecer sobre aquel lugar; mas los moros fueron avisados con tiempo y no osando aguardar, se retiraron a la sierra. Tomáronseles muchos bastimentos, bagajes y ganados; y no consintiendo que la gente pasase del Puerto Blanco en su seguimiento, mandó destruir el lugar, donde no había fuerte ni señal de quererle hacer y se volvió a Vélez. No mucho después envió el Darra novecientos moros que quemaron el lugar de Alfarnatejo y de vuelta mataron veinte soldados que el alcaide de Canilles enviaba de escolta con un alguacil, donde dicen la Tinajuela de Canilles²⁵³¹. Y teniendo aviso cómo los cristianos que vivían en Torrox se recogían en la fortaleza, y que de día salían a hacer las labores en el campo y dejaban un hombre solo con las mujeres, envió cantidad de moros que de parte de noche se emboscasen en las casas del lugar y, aguardando a tiempo que estuviesen fuera los cristianos, la ocupasen. Los cuales se emboscaron y cuando les pareció tiempo hicieron ladrar un perro, y saliendo a ver qué ruido era aquel un hombre poco avisado, llamado Hernando de la Coba²⁵³², le mataron de una saetada. Y poniendo fuego a la puerta de la fortaleza, las temerosas mujeres, que no tenían quien las defendiese, se rindieron y las llevaron captivas a la Alpujarra²⁵³³; y no les pareciendo que podrían defender la fortaleza, le pusieron fuego y se volvieron a la sierra.

CAPÍTULO XXVII.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE SOBRE EL LUGAR DE GÜÉJAR Y LO GANÓ²⁵³⁴.

Güéjar es un lugar grande que, como queda dicho, está repartido en tres barrios, metidos en el seno de una sierra muy fragosa que procede de la Sierra Nevada, al pie de la umbría que los moros llaman *Hofarat Gibenen*²⁵³⁵, de donde proceden las fuentes principales del río Genil; el cual corriendo por entre aquellas sierras baja por asperísimas peñas con el lecho pedregoso y / (fol. 185r) desigual, hasta llegar al lugar de Pinillos, y poco más abajo se junta con Aguas Blancas, que viene por los lugares de Quéntar y Dúdar, por un valle más llano y apacible. Y juntos van a dar a la alcaría de Cenes y de allí a la ciudad de Granada; y sale a una vega llana, la más fresca y graciosa que puede ser para el deleite de la vista, porque sus huertas y arboledas parecen un solo jardín en que Naturaleza, con la diversidad de frutas que allí puso, se quiso deleitar en su pintura. Por manera que la sierra de Güéjar es la que cae entre estos dos ríos y fenece donde se vienen a juntar.

²⁵²⁸ El *Diccionario de Autoridades* ilustra este vocablo con un pasaje de la DGA (Libro I, capítulo 23).

²⁵²⁹ También acudieron tropas desde Alhama. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 331-332.

²⁵³⁰ Berenguer d'Olms (Doms, Dolms o Dolmos), perteneciente a la nobleza catalano-mallorquina, era hijo del homónimo que fuera capitán general de las galeras del reino de Granada (Fernández Duro, C.: *Armada española...*, *op. cit.*, II, p. 455). La escuadra de galeras debía de encontrarse en Vélez Málaga por entonces.

²⁵³¹ Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 331.

²⁵³² Para el escribano de Vélez —que cuenta una versión algo diferente— Hernando de Lacova, “era hombre de quien se tenía mucha satisfacción en cosas de guerra”. En esta incursión murieron al menos otros dos cristianos: Pedro de Ávila y Juan Íñiguez de Monesterio. *Ibidem*, pp. 303-304.

²⁵³³ Vázquez recoge los nombres de las cinco mujeres y una niña capturadas, además del de una anciana que despeñaron los moriscos desde el castillo. “Algunas de ellas murieron en el cautiverio y otras tuvieron libertad por rescate”. *Ibidem*, p. 306.

²⁵³⁴ Esta fue la primera acción militar de esta guerra en la que participaron tanto don Juan de Austria como nuestro autor, aunque este formara parte de la intendencia como “veedor de los bastimentos y municiones”. Desde este momento Mármol acompañó al ejército del capitán general hasta el final de la campaña del Almanzora, en agosto de 1570. Mendoza dedica una parte importante en su relato a la expugnación de Güéjar (HM, pp. 323-332), lo que unido a cierta expresión de su relato (“quedamos espantados cómo Luis Quijada no conoció nuestras banderas”, *ibidem*, p. 329), hace suponer que estuvo presente en la acción. El suceso también es recogido, de forma más breve, por el resto de cronistas: PH (pp. 233-238); Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, pp. 394; Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 542; Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fols. 111v-112.

²⁵³⁵ Mármol, en el Libro I, capítulo 9, denomina a este paraje “*Hofarat Gibena*, que quiere decir valle del infierno”.

Queriendo, pues, don Juan de Austria salir en campaña a la parte de Baza y río de Almanzora y estando acordado que se hiciese primero la empresa de Güéjar, nacieron algunas dificultades en el Consejo. Los que estaban diputados para el efeto principal quisieran desviarla, como cosa que podría ser menos útil que dañosa, porque si sucedía bien paraba en solo expugnar aquel presidio y no había donde ir adelante por aquella parte; y si mal, se venía a perder mucha reputación, siendo aquella la primera jornada que don Juan de Austria hacía por su persona²⁵³⁶. Y el presidente don Pedro de Deza, a cuyo cargo había de quedar lo de Granada, decía que convenía ante todas cosas quitar de allí aquella ladronera para asegurar la ciudad de correrías y no dejar enemigo atrás, que no era tanta la aspereza del sitio, la fortificación que los moros habían hecho, ni el presidio era tan grande como se publicaba; y que parecía cosa impertinente querer ir a buscar al enemigo a otra parte tan lejos dejándole cerca de casa.

Era negocio de mucha consideración este, especialmente en aquella coyuntura, y por dificultarse tanto don Juan de Austria mandó llamar al consejo a don Antonio de Luna, y a don Juan de Mendoza Sarmiento y a don Diego de Quesada, hombre nacido y criado entre aquellas sierras y muy plático en todas ellas, para que juntamente con los del Consejo platicase lo que más convenía hacer en él. Y como no se acabasen de resolver, por no tener certidumbre de lo que había en Güéjar²⁵³⁷, don Diego de Quesada se ofreció de traerles dos o tres moros del propio lugar que pudiesen dar razón de lo que se deseaba; y como don Juan de Austria le dijese que no quería ponerle en aquel peligro, respondió que peligro no lo había, trabajo sí; mas que los pies lo pagarían. Esto pareció muy bien a todos y quedando a su cargo la diligencia se mandó también a don García Manrique y a Tello González de Aguilar que con docientos caballos fuesen a reconocer el lugar por el camino de Aguas Blancas; mas este reconocimiento solamente sirvió para aventar²⁵³⁸ parte del presidio que allí había, como adelante diremos. Don Diego de Quesada tomó consigo doce hombres bien sueltos y rodeando por la villa de Hiznaleuz y por las sierras de la Peza, donde era natural, fue a pie a dar a unas trochas que él sabía, a las espaldas de la sierra de Güéjar; y prendiendo tres moros que venían del mismo lugar, dio luego vuelta con ellos a Granada. Estos dieron noticia de la fortificación que los moros hacían y dijeron cómo estaba dentro el Xoaybi con cuatrocientos escopeteros de la tierra y sesenta turcos y moros berberiscos, con aquel capitán turco llamado Carvajal que dijimos que andaba con el Maleh, el cual se había salido estos días de Galera diciendo a los moros que la desamparasen, porque se perdería. Y que / (fol. 185v) también estaba allí el Rendati y el Partal, y otros capitanes moros con sus cuadrillas, que todos se velaban con mucho cuidado y tenían atajado el camino que sube de Aguas Blancas con una trinchea de piedra, ancha y más alta que un estado²⁵³⁹, que atajaba la Silla del Portichuelo, de un cerro a otro, que está como un tiro de ballesta del primer barrio, a la parte del cierzo²⁵⁴⁰. Y que en el barrio de en medio, donde antiguamente estaba el castillo, andaban haciendo un muro de tapias en la frente del cerro por donde era menos dificultosa la entrada, por estar todo lo demás cercado de una alta peña tajada que asombra²⁵⁴¹ las aguas de Genil.

Habiéndose, pues, tomado lengua de los tres moros, que fueron conformes en lo que dijeron, cosa pocas veces vista en esta guerra, don Juan de Austria mandó llamar los adalides y algunos hombres pláticos en la tierra, de los cuales se entendió que poniéndose un poco de más trabajo se podría entrar en el lugar por dos partes, sin tocar en los caminos ni en la trinchea, partiendo la gente de manera que, mientras los unos subiesen por el cuchillo de la sierra que sube de la parte del río de Aguas Blancas, los otros, tomando un largo rodeo, viniesen a entrar por la parte de levante a un mismo tiempo; salvando, los unos y los otros, la entrada de la Silla y bajando entre ella y el lugar por las laderas de los dos cerros, sin que los enemigos diesen en ello²⁵⁴², estando confiados en que no era posible entrarles por otra parte que por los caminos.

²⁵³⁶ Por la correspondencia cruzada entre Felipe II y su hermanastro se deja ver que lo de Güéjar, e incluso un eventual ataque a las Guájaras, constituían empeños personales de este, mientras que el monarca pretende desengañarle y enviarle sin más dilación a la empresa de Baza. Austria, *Correspondencia*, pp. 41-43.

²⁵³⁷ HM confirma que las cifras que se manejaban (de 4.000 a 6.000 rebeldes defendiendo Güéjar) eran del todo punto exageradas (p. 324).

²⁵³⁸ *Aventar*: 'Echar o expulsar (...) refiriéndose a personas'.

²⁵³⁹ *Estado*: 'Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre (...) que solía regularse en siete pies'. En realidad equivalía a seis pies o 1'67 m.

²⁵⁴⁰ "Atajado con una trinchea de piedra seca, de monte a monte, el trecho que llaman la Silla" (HM, p. 318). En la actualidad en las inmediaciones de Güéjar hay un paraje denominado "La Trinchea".

²⁵⁴¹ *Asombrar*: 'Hacer sombra una cosa a otra'.

²⁵⁴² *Dar en ello*: 'Caer en la cuenta'.

Finalmente, se tomó resolución en que la jornada se hiciese y, porque se ofreció una diferencia honrosa entre el conde de Tendilla y el corregidor Juan Rodríguez de Villafuerte sobre cuál había de llevar a su cargo la gente de la ciudad, el uno como alcaide y el otro como corregidor, y se hubo de remitir esta duda al Supremo Consejo, se dilató hasta que vino orden que el corregidor fuese con ella²⁵⁴³.

Estando, pues, todo puesto a punto para partir, don Juan de Austria hizo dos partes de la gente de guerra, que eran nueve mil infantes y setecientos caballos²⁵⁴⁴. Y con la una, en que iban cinco mil infantes y cuatrocientos caballos, salió de Granada, viernes, a veintitrés días del mes de diciembre a las tres de la tarde, para tomar el rodeo que se había de hacer y entrar por la parte de levante y por el lugar de Beas, donde cenó y reposó un rato aquella noche [y] prosiguió su camino. La otra dejó a cargo del duque de Sesa²⁵⁴⁵, con cuatro mil infantes y trescientos caballos, y con orden que partiese a media noche, porque tenía menos camino que andar. Iban con don Juan de Austria los tercios de la infantería pagada y parte de la gente de la ciudad. Llevaba la vanguardia Luis Quijada, con dos mil infantes, y él con ella. Don García Manrique iba con la caballería y en la retaguardia, donde iba su guión, el licenciado Pedro López de Mesa y con la artillería y bagaje don Francisco de Solís, proveedor general²⁵⁴⁶. El duque de Sesa llevaba las compañías de milicia de la ciudad: de vanguardia iba don Juan de Mendoza y su persona, el corregidor con la caballería, el artillería y bagaje a mi cargo, y algunas compañías de infantería de retaguardia; y delante de todo el campo las cuadrillas de la gente suelta. Detúvose un gran rato el duque de Sesa en el camino, para que don Juan de Austria tuviese lugar de hacer su rodeo; y cuando le pareció tiempo, por junto a la puente que dijimos que está donde el río de Aguas Blancas se junta con Genil, tomó una cordillera y cu- / (fol. 186r) -chillo de la sierra de Güéjar, yendo siempre por las cumbres más altas, y mandando hacer almenaras de fuegos para que don Juan de Austria, que iba de la otra parte, viese donde llegaba e hiciese la diligencia de manera que, por las señales de los fuegos, pudiesen llegar a un tiempo.

Los adalides que don Juan de Austria llevaba guiaron por camino tan fragoso y rodearon tanto que no fue posible llegar al cerro de levante de la Silla hasta que ya el día iba bien alto²⁵⁴⁷. Y en este tiempo, los soldados de las cuadrillas que guiaban la vanguardia del duque, como tuvieron menos que andar y por mejor camino, llegaron más presto al cerro de poniente, por donde había[n] de bajar, y entre dos albas fueron a dar con las centinelas de los moros, que estaban en la cumbre de él; y por la parte de dentro, como si les fueran mostrando ellos mismos el camino por donde habían de entrar, fueron huyendo a dar rebato en el cuerpo de guardia que tenían puesto en la trinchera²⁵⁴⁸. Siguiéronlos los soldados sin orden, y con tanta determinación, que no les dieron lugar a poder resistir y dieron todos a huir la vuelta del lugar. Cargando, pues, toda nuestra gente caminaron al otro fuerte, que también desampararon luego los moros; y llevando por delante las mujeres y algunos bagajes cargados de ropa, se subieron a la Sierra Nevada, cuya guarida tenían tan cerca que no hay más que el cristalino Genil en medio. El duque viendo entrado el lugar y el fuerte, pasó al barrio bajo y al vado del río, donde los moros escopeteros hacían rostro para dar lugar a que las mujeres se adelantasen. Aquí mataron al capitán Quijada de una pedrada en la cabeza y treinta y cinco soldados que con cudicia de atajar las moras y los bagajes que iban huyendo se desmandaron²⁵⁴⁹.

Y fuera mayor el daño si el día que llegó don García Manrique no se hubieran ido los turcos, y después el

²⁵⁴³ HM se explaya en explicar el conflicto de preeminencia entre su sobrino-nieto y el corregidor (p. 325).

²⁵⁴⁴ La misma cifra ofrece don Diego de Mendoza, que añade ocho piezas de artillería de campaña. Señala, además, que para este asalto se rehabilitó a la mayoría de los capitanes que habían sido cesados poco antes por corrupción, para aprovecharse así de su experiencia (*Ibidem*, p. 324).

²⁵⁴⁵ Don Juan no creía necesario que don Gonzalo participase en la jornada de Güéjar, siendo partidario de que permaneciese guarneciendo a la capital (Austria, *Correspondencia*, p. 42). Se vislumbra en todo ello el deseo de protagonizar en solitario la posible victoria.

²⁵⁴⁶ A López de Mesa y a Solís los califica Mendoza de “caballeros cuerdos pero sin ejercicio de guerra ni aver visto jamás enemigos”, lo que lleva a plantearse al embajador granadino la posibilidad de que el asalto fuera fingido a un lugar que con antelación se sabía estaba desamparado (HM, p. 326). La cita tomada de la ed. de Gómez Moreno: *De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 158-159). Si esto fuera cierto el asalto habría sido organizado para foguear a don Juan de Austria, entrenar a la tropa y crear un clima favorable ante la opinión pública en vísperas de la campaña de Galera y el Almanzora. *Cfr.* Austria, *Correspondencia*, p. 41.

²⁵⁴⁷ La culpa habría sido de don Diego de Quesada, a quien Mendoza no considera especialmente práctico en las labores de adalid (HM, p. 327).

²⁵⁴⁸ Esta vanguardia, que mandaba don Juan de Mendoza, halló la trinchera desamparada y entró sin resistencia en el pueblo (*Ibidem*, p. 328).

²⁵⁴⁹ Quijada murió de una pedrada lanzada por una morisca, mientras que la mayoría de soldados fueron muertos al intentar capturar a arcabuceros moriscos que los aguardaban disfrazados de mujeres (*Ibidem*, pp. 328-329).

Rendati y el Partal, y los otros caudillos, con la mayor parte de los tiradores, porque estos hombres ladrones, que no buscaban más que robar y para esto habían ido allí por la comodidad de las sierras, no quisieron ponerse en peligro de defender el lugar, tomando por ocasión que iban a recoger más gente para dar en las espaldas de nuestro campo, si fuese sobre él. Murieron este día cuarenta moros y fue poca la presa que nuestros soldados hicieron, habiendo poco que saquear²⁵⁵⁰. Con todo eso, se les tomó cantidad de ganado mayor y menor, y algunos bastimentos y ropa que tenían metido en silos.

En la casa donde posaba el alcaide Xoaybi hallé yo muchos papeles, y entre ellos la carta que Aben Umeya le había escrito mandándole que no alzase más alcarías hasta que se lo mandase, como queda dicho atrás²⁵⁵¹. Ya los moros eran idos y el lugar ganado cuando don Juan de Austria asomó por el cerro donde había de bajar y viendo que no le había dejado el duque nada que hacer, mostró mucho sentimiento de ello. Pusiéronsele los ojos encendidos como brasa de puro coraje: no sabía si culparía a los adalides, por haberle guiado mal²⁵⁵², o al duque, por no haber aguardado a qué llegase; el cual se disculpó y satisfizo muy bien con que desde el camino le había enviado un billete²⁵⁵³ con un soldado diciendo que le parecía que se detenía mucho y si aclaraba el día y los moros habían sentimiento podría perderse ocasión; que viese lo que era servido que hiciese. Y le había respondido que hiciese lo que mejor le pareciese. No embargante, que tampoco había sido en su mano, por- / (fol. 186v) -que los soldados de las cuadrillas habían dado de improviso sobre las centinelas de los enemigos y no se había podido dejar de seguirlos. Con todo eso don Juan de Austria no quiso detenerse allí, y mandando a don Juan de Mendoza que se quedase en el fuerte que los moros habían comenzado a hacer en el barrio de en medio, mientras se proveía quién había de estar en él de presidio, sin comer bocado en todo aquel día, se volvió a la ciudad de Granada²⁵⁵⁴. No mucho después fue allí don Juan de Alarcón, señor de Buenache, con cuatro compañías de su cargo y algunos caballos²⁵⁵⁵; el cual estuvo hasta que don Luis de Córdoba y el capitán Oruña redujeron el fuerte en menor ámbito, y quedó en él don Francisco de Mendoza con quinientos infantes²⁵⁵⁶.

CAPÍTULO XXVIII.

DEL FIN QUE HUBO EL TRAIADOR DE FARAX ABEN FARAX²⁵⁵⁷.

²⁵⁵⁰ HM habla de sesenta moriscos y moriscas muertos y otros tantos cautivos (p. 328).

²⁵⁵¹ Libro VI, capítulo 31. *Cfr.*, también, *Cartulario*, pp. 56 y 78.

²⁵⁵² El relato de Mendoza deja entrever que el jefe de los guías, don Diego de Quesada, tenía orden expresa de don Luis Quijada –posiblemente emanada del propio Felipe II– de llevar la tropa “por donde no peligrase la persona de don Juan”, esto es, “siempre cubierto y a dos leguas de los enemigos” (HM, p. 330). Lo que avalaría la teoría de la acción de Güéjar como un divertimento para contentar la furia guerrera del joven e inexperto príncipe.

²⁵⁵³ *Billete*: ‘Carta breve por lo común’.

²⁵⁵⁴ Para Mendoza, “tuvo la toma de Güéjar más nombre lejos que cerca, más congratulaciones que enemigos”. Blanco-González nota que ningún cronista –cita expresamente a Mármol y a Hita– trasluzca mucho entusiasmo con esta acción (HM, p. 330). El propio rey felicitó muy escuetamente a su hermano. Austria, *Correspondencia*, p. 44.

²⁵⁵⁵ Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, VI señor de la villa conquesa de Buenache, era cuñado de don Alonso de Granada-Venegas. Posteriormente figura como maestre de campo en el alarde de 5 de junio de 1570, al mando de trece compañías que contabilizaban un total de 622 soldados (BNE, Ms. 7773, fol. 103r y v). Su hijo Francisco falleció en esta guerra. Soria Mesa, E.: *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*, Madrid, 2007, pp. 242-243.

²⁵⁵⁶ Se trata del hermano del conde de Tendilla. Don Diego de Mendoza critica el hecho de que se dejara tan poca guarnición y que no se acabara de construir el fuerte, lo que se traduciría a la postre en la muerte de más de 3.000 personas, continuos saqueos de ganado e inseguridad en la capital (HM, pp. 331-332). De hecho, al poco de su conquista, el fuerte seguía siendo acosado por los rebeldes. En una relación de febrero de 1570 se afirma: “En Güéjar ha salido a reconocer don Juan de Alarcón dos veces; anbas se a bisto tan apretado de los moros que se avenida a tocar arma a Granada y sienpre le an muerto jente” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 288).

²⁵⁵⁷ Como ya adelantamos (Libro III, capítulo 3), la figura de Farax es la más enigmática de todos los líderes moriscos, acrecentada por lo incierto de su destino final y por la nebulosa que sobre el mismo trazaron los “cronistas mayores” (el resto no se ocupa de su destino final). Frente a la rocambolesca historia que se narra en este capítulo, con un prosaico y anónimo final para este personaje –que provoca la frustración de nuestro inquisitivo autor– Mendoza, sencillamente, afirma que Farax fue uno de los líderes que abandonaron a Aben Umeya poco antes de su muerte, sin aclarar nada más de su destino (HM, p. 289). Pérez de Hita, como es habitual, acrecienta la leyenda de este personaje: tras hacerle viajar a Argel varias veces llevando cautivos y trayendo armas, habría logrado huir medio quemado de un encuentro con los cristianos cerca de Pulpí, para instalarse definitivamente en aquella ciudad corsaria donde “hizo una galeota grande, y con ella, siendo acompañado de algunos renegados,

Bien vemos que habrá ido pidiendo cuenta el letor de lo que hacía en este tiempo Farax Aben Farax, habiendo sido principal autor de este rebelión²⁵⁵⁸, creyendo que nos hemos olvidado de él. Y porque no quede atrás cosa que se pueda desear, diremos su discurso²⁵⁵⁹ en este lugar, que no será lo menos agradable de esta historia. Ya dijimos como Aben Umeya, cuando en el Valle le dieron los de Béznar el vano nombre de rey, por desechar de sí este mal hombre le envió a que recogiese la plata, oro y dinero que los alzados hubiesen tomado a los cristianos de la Alpujarra y de las iglesias. El cual hizo tantas tiranías y crueldades por toda la tierra con favor de docientos monfies que traía consigo que temió que se le alzaría con²⁵⁶⁰ el gobierno y mando de los moros. Y haciéndole venir al lugar de Laujar le mandó que entregase todo el dinero, oro y plata que tenía recogido a Miguel de Rojas, su suegro, que como queda dicho²⁵⁶¹ le había hecho su tesorero. Y enviando los docientos monfies a diferentes partes, so color de servirse de ellos y aprovecharlos, le mandó a él que no se partiese del campo sin su licencia y mandado, so pena de la vida. Y de esta manera le trajo consigo muchos días, hasta tanto que el marqués de Mondéjar desbarató el campo de los moros y se comenzó a reducir la tierra. Entonces el solemne traidor, hallándose tan aborrecido de los moros como de los cristianos por las insolencias y crueldades que con los unos y con los otros había usado, se retiró al lugar de Güéjar y allí estuvo encubierto hasta que Aben Umeya se rehízo con nuestras desórdenes y tornó a resucitar la guerra²⁵⁶².

Y viendo que si volvía a él le iría mal y si se iba a los cristianos, peor, no sabiendo a qué parte se echar, tomó por remedio presentarse en el Santo Oficio de la Inquisición y pedir misericordia de sus culpas, entendiendo que allí no le matarían, dándole alguna pena corporal²⁵⁶³. Dando, pues, cuenta de su determinación a un mal cristiano, tintorero, que andaba en su compañía²⁵⁶⁴, le dijo de esta manera:

“Hermano, nosotros andamos ya aborrecidos de las gentes. Nuestro negocio no ha correspondido cómo pensábamos, porque los moros, malamente conformes, no se han sabido gobernar, hannos despreciado y traemos el cuchillo de Aben Umeya cerca de las gargantas. Si los cristianos nos prenden, o nos vamos a ellos, tampoco nos faltará la soga. Solo un remedio tenemos para sustentar algunos días esta miserable vida

hizo en las costas de España grandes presas de cautivos”. Al igual que Mármol deja en suspenso su fin: “Lo que fue deste no se sabe cosa alguna” (PH, p. 117).

Según fuentes menos conocidas y poco fidedignas el líder albaicinerero habría sido capturado durante los primeros meses de la revuelta en una audaz acción del conde de Tendilla contra la localidad de Cogollos. Sacado en comitiva por Granada, sobre un carro, habría sido atenaceado y finalmente ahorcado en la plaza de Bibarrambra. Antes de ello, “el Abenfarax confesó muchas muertes de cristianos e ynçendios y robos de yglesias” (Rodríguez de Ardila, G.: “Historia de los condes de Tendilla”, *op. cit.*, p. 120. Episodio también recogido en la *Historia de la Casa de Mondéjar*, fol. 447). No parece muy creíble esta versión, puesto que Tendilla se negó a que fuera identificado por un testigo cristiano viejo, aportado por la Inquisición, que le había visto en Pitres durante los primeros compases de la revuelta (Pérez de Colosía, M^a I. y Gil Sanjuán, J.: “Málaga y la Inquisición...”, *op. cit.*, p. 43) y posiblemente sería otro Farax, apellido muy común entre los moriscos albaicineros. A este asunto parece referirse Deza cuando afirma que el conde de Tendilla, informado secretamente del corregidor de la ciudad sobre un morisco que habría sido elegido rey, “hizo prender a un hombre con harta publicidad sobre esto, y hase hallado que aunque tiene el nombre y oficio que el que quería prender, que no es sino otro” (Carta al presidente Espinosa. Granada, 3 de febrero de 1569. IVDJ, envío 1^o, caja 2, n^o 196).

²⁵⁵⁸ “Primero reyecillo alçado” le llama Alonso del Castillo, que reserva el título de instigador a Daud, “cabeça e prinçipal del alçamiento deste reino”. *Cartulario*, pp. 41 y 38, respectivamente.

²⁵⁵⁹ *Discurso*: ‘Espacio que corre o pasa de un tiempo a otro, u (sic) de una cosa a otra’ (Aut.).

²⁵⁶⁰ *Alzarse con*: ‘Apoderarse de algo con usurpación e injusticia’.

²⁵⁶¹ Libro IV, capítulo 22.

²⁵⁶² Es decir, hacia los meses de abril y mayo de 1569. Sin embargo, en un documento tomado a los rebeldes, aunque no fechado, aparece como alcaide de Ferreira (*Cartulario*, p. 147)

²⁵⁶³ Se podría creer a tenor de lo expuesto que la Inquisición era más benigna que la justicia real, aunque es posible que Farax pensase más bien en las dilaciones del procedimiento inquisitorial frente a los juicios sumarísimos de las autoridades civiles y, sobre todo, militares de Granada.

²⁵⁶⁴ Por tanto compañero de oficio de Farax. El pasaje da a entender que este “traidor” habría permanecido junto al líder monfi desde los comienzos de la rebelión. La existencia de cristianos entre los rebeldes –aún más que la de moriscos entre las tropas cristianas– fue lógicamente silenciada por la historiografía de la época, aunque conocemos casos de capitanes sin escrúpulos que vendían armas a los sublevados (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 248) o el de un tal Francisco de Ribera, hijo de Pero Afán de Ribera “que se fue con los enemigos y renegó” en el cerco de Galera (*Ibidem*, p. 290) e incluso el caso de una joven cristiana de Freila que abandonó a su marido dos años antes de la guerra y que sería capturada junto a las moriscas del marquesado del Cenete a comienzos de 1569 (Castillo Fernández, J.: “La asimilación de los moriscos granadinos...”, *op. cit.*, p. 358).

y es irnos a poner en manos de la Inquisición, don- / (fol. 187r) -de si nos dieran algún castigo en penitencia de nuestras culpas, no nos matarán. Yo soy muy conocido en Granada y no podrá ser menos sino que entrando por la ciudad me maten o prendan; y lo mesmo harán a ti yendo conmigo. Pues para evitar este inconveniente, me parece que vayas tú solo delante y presentándote ante los inquisidores les pidas de mi parte que manden venir un familiar²⁵⁶⁵ o dos por mí, con quien pueda ir seguro”.

Esto pareció bien al compañero y quedaron de acuerdo que en anocheciendo partiría de una cueva donde estaban escondidos e iría a Granada. Mas en este tiempo Farax Aben Farax se echó a dormir y el compañero, enfadado de traerle tanto tiempo consigo o por ventura pensando ganar el perdón más fácil con su muerte, determinó de acabar con él y con sus maldades; y alzando una piedra muy grande, que halló par de sí, le dio en la cabeza tantos golpes que le quebró los dientes, y las muelas y las quijadas, y le deshizo las narices, y la boca y los ojos, y toda la cara; y creyendo que le dejaba muerto se fue derecho a Granada. Y no parando hasta la sala del aposento del arzobispo, dijo a un paje que entrase a su señoría y le dijese cómo estaba allí un soldado que quería darle parte de cierto negocio importante en confesión; el cual le oyó y le envió luego a los inquisidores, en cuyo poder le dejaremos.

Volviendo, pues, a Aben Farax, estuvo dos noches y un día en la cueva sin sentido, como hombre muerto, hasta que llegando acaso por allí unos moros de Güéjar y viendo aquel hombre tendido con la cabeza y la cara hinchada, y las heridas llenas de gusanos, llegaron a reconocer si era moro o cristiano; y hallándole vivo y retajado²⁵⁶⁶, le llevaron a su lugar sin poderle conocer. Y siendo curado vino a sanar de las heridas y quedó como monstruo²⁵⁶⁷, tan disforme que no tenía después semejanza de hombre humano, y cuando había de comer o beber le habían de echar el agua y el mantenimiento²⁵⁶⁸ con un cañuto de caña por un pequeño agujero que le había quedado en el lugar de la boca. Y cuando don Juan de Austria ganó a Güéjar, como queda dicho en el capítulo precedente, estaba allí y huyó con los otros moros, y anduvo después por la Alpujarra pidiendo limosna²⁵⁶⁹. Y en la reducción general se redujo con los moros del Valle de Lecrín y con ellos le metieron la tierra adentro. No pudimos saber lo que fue de él ni en qué paró, aunque lo procuramos con toda diligencia entre los que fueron con él²⁵⁷⁰.

²⁵⁶⁵ Aunque para una época inmeditamente posterior, *cf.* el interesante trabajo de Lera García, R. de: “La red territorial de comisarios y familiares de la Inquisición de Granada (1600-1820)”, *Jábega*, 58 (1987), pp. 15-31.

²⁵⁶⁶ Circuncidado, muestra inequívoca, por tanto, de su origen musulmán.

²⁵⁶⁷ *Monstruo*: ‘Parto u (sic) producción contra el orden regular de la naturaleza’ (Aut.). El vocablo se ejemplifica en el *Diccionario de Autoridades* con un texto de Prudencio de Sandoval: “Monstruo no es otra cosa sino un pecado de naturaleza con que por defecto o sobra no adquiere la perfección que el viviente había de tener”.

²⁵⁶⁸ *Mantenimiento*: ‘Sustento o alimento’.

²⁵⁶⁹ Sin embargo, figura la firma de un “Farag aben Farag” en un documento en árabe de los sublevados como uno de los alcaides de las Alpujarras que se habían hecho con la fortaleza de Castell de Ferro (*Cartulario*, p. 77).

²⁵⁷⁰ Muestra del afán investigador de nuestro autor, al que imaginamos inquiriendo entre los lecrineros dispersos por tierras de Andalucía y Castilla. Averiguaciones similares, aunque con más éxito, realizó Pérez de Hita entre los moriscos de Vélez Rubio deportados en Villanueva de Alcardete (Toledo) y en Madrid hasta localizar al Tuzaní (PH, p. 339).

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE A LA JORNADA DEL RÍO DE ALMANZORA Y EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ ALZÓ EL CERCO DE SOBRE GALERA²⁵⁷¹.

Para la salida que don Juan de Austria había de hacer se apercebieron y aprestaron muchas cosas. Hiciéronse gran cantidad de provisiones en los pueblos comarcanos al Reino de Granada, cometiéndolas a los propios concejos y enviándoles dineros para ello, por excusar los robos, sobornos y cohechos que con mayor disolución²⁵⁷² de lo que aquí podríamos decir habían los comisarios y los alguaciles de las escoltas²⁵⁷³. Y porque convenía quedar recaudo en la ciudad de Granada, antes de su partida diputó cuatro mil infantes que le²⁵⁷⁴ guardasen; con los cuales, estando ya los moriscos fuera, Güéjar por nosotros, la Vega con su guarda y andando las cuadrillas corriendo la tierra, quedó suficientemente asegurada y lo estuvo todo el tiempo que duró la guerra.

Partió don Juan de Austria a veintinueve días del mes de diciembre²⁵⁷⁵ del año del Señor [de] mil quinientos sesenta y nueve, con tres mil infantes y cuatrocientos caballos, llevando consigo a Luis Quijada, al licenciado Birviesca de Muñatones, del Consejo y Cámara de Su Majestad, que por su mandado asistía en el Consejo, y dejando lo de aquella ciudad a cargo del duque de Sesa hasta que fuese tiempo de salir con el otro campo; el cual se pasó luego a su aposento²⁵⁷⁶ y comenzó a dar orden, juntamente con el presidente, en la provisión y en las otras cosas necesarias para la expedición de la guerra²⁵⁷⁷. El primer día fue don Juan de Austria a la villa de Hiznaleuz, que está cinco leguas de allí, el segundo a Guadix, que los antiguos llamaron Aciurge, y los moros Guet Ayx²⁵⁷⁸, el tercero a Gor, donde hallaron a don Diego de Castilla con todas las moriscas del lugar encerradas en el castillo porque no se las llevasen a la sierra y aún para tener

²⁵⁷¹ El considerado, por Gómez Moreno, manuscrito príncipe de la obra de HM no se ocupa del asedio de Galera ni de la campaña de don Juan de Austria por el Almanzora (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. XV). Otras copias posteriores y todas las ediciones, desde la príncipe de Tribaldos de 1627 que incluye la apostilla o “discurso” del conde de Portoalegre (HM, pp. 406-410), suplieron esta falta por medio de interpolaciones que son difícilmente atribuibles a la pluma del embajador granadino. Esta es la principal causa por la cual algunos de los cronistas menores dedicaron muy poco espacio a este asedio –sin duda la más relevante acción militar de todo el conflicto–, como A. de Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 168) o Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, pp. 396-397). Los que utilizaron como fuente adicional a Mármol son algo más prolijos. *Cfr.* Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 545-547) y Hammen y León, L. van der (*Don Ivan de Austria*, fols. 113-115). Por su parte, Pérez de Hita, que no estuvo en el asedio, confiesa utilizar el minucioso diario de un testigo presencial, el alférez murciano Tomás Pérez de Evia (PH, p. 244). Al mismo tiempo contamos con varias relaciones contemporáneas muy interesantes custodiadas en el fondo de Jesuitas de la Real Academia de la Historia y editadas en los apéndices de *De la guerra...* (pp. 285-290) y en el trabajo de L. de Torre, “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 408-415.

²⁵⁷² *Disolución*: ‘Relajación de vida y costumbres’.

²⁵⁷³ Mármol, desde su puesto de veedor del ejército, fue pionero en poner en marcha este sistema de co-gestión con los ayuntamientos de los fondos para adquisición de vituallas destinadas a las tropas en campaña. Nótese como, en su línea habitual, evita comentar las irregularidades y corrupciones de determinados oficiales del ejército.

²⁵⁷⁴ Un ejemplo más del leísmo de nuestro autor que, en este caso, va asociado además a un error de concordancia de género.

²⁵⁷⁵ Según un relato contemporáneo la salida de Granada fue el 27 de diciembre. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 408.

²⁵⁷⁶ Es decir, en el palacio de la Chancillería (HM, p. 338).

²⁵⁷⁷ En misiva a su hermano don Juan le pedía “me mande responder clara y distintamente de la manera que ha de quedar aquí el duque y el título que se le ha de dar” y si debía tener también poder para las libranzas monetarias (Austria, *Correspondencia*, p. 44). Según don Diego de Mendoza, Sesa permaneció con título de lugarteniente de don Juan (HM, p. 333). Precisamente de este Consejo restringido que quedó en Granada se conserva un libro copiator con algunos acuerdos y con las provisiones emitidas por don Gonzalo entre enero y junio de 1570. BNE, Ms. 7773.

²⁵⁷⁸ Esta mala transcripción del topónimo Acci sin duda procede de la lectura del manuscrito de HM. En efecto, el denominado príncipe, y utilizado en la ed. de Gómez Moreno, recoge: “Guadix que los antiguos llamaban Acergi, pueblo en España grande y cabeza de provincia como agora lo es” (*De la guerra...* p. 335). Para la particular traducción que ofrece Mármol del topónimo árabe, *cfr.* Libro IV, capítulo 30.

seguridad de los moriscos que no se alzasen. El cuarto día llegó a la ciudad de Baza, que los moros llaman Batha, y los antiguos Basta, y a la provincia, Bastetana²⁵⁷⁹. Allí estaba el comendador mayor de Castilla esperando, el cual había venido de Cartagena y traído la artillería, armas, munición y bastimentos que dijimos, y de paso se había visto con el marqués de los Vélez, y proveídole de algunas cosas de estas que le había pedido²⁵⁸⁰.

Estuvo don Juan de Austria en aquella ciudad pocos días, esperando gente y proveyendo otras cosas que convenían, siendo mucha la priesa que llevaba²⁵⁸¹. Y porque para ir a combatir a Galera se había de hacer la máquina de la guerra²⁵⁸² en Huéscar, envió delante, dos días antes que partiese, todos los carros y bagajes que había en el ejército, cargados de los bastimentos y municiones, con orden que volviesen luego a llevar lo que quedaba en su partida.

Toda esta diligencia se hacía con recelo que el marqués de los Vélez, agraviado de la ida de don Juan de Austria, en sabiendo que / (fol. 188r) partía de Baza, alzaría el cerco de sobre Galera. Y por ventura le habían oído decir algunas palabras personas que habían avisado de ello, porque fue así que la noche antes que partiese la primera escolta de Baza despojó aquel alojamiento, donde con adverso favor de la fortuna había estado muchos días, y alzó el campo y se retiró a Huéscar, dejando a los moros libres para poder salir donde quisiesen. Y pudiera correr riesgo de perderse la escolta, donde iban setecientos carros y mil cuatrocientos bagajes cargados de armas y municiones, si tuvieran aviso de dar en ella, porque no llevaba más de trescientos caballos de guardia y ninguna infantería. Esta escolta iba a mi cargo²⁵⁸³ y, siendo avisado en el camino de la retirada del marqués de los Vélez y de cómo los moros andaban fuera de Galera, no quise aventurarme a pasar sin que se me enviase mayor número de gente de guerra, y me recogí aquella noche al cortijo de Malagón, sobre el río de Benzulema²⁵⁸⁴, y avisé a don Juan de Austria y al marqués de los Vélez para que me asegurase el paso de una atalaya que estaba cerca de Galera²⁵⁸⁵. Y con dos compañías de infantería que estaban alojadas en Benamaurel²⁵⁸⁶ y una de caballos que don Juan de Austria me envió proseguí otro día bien de mañana mi camino: por manera, que en medio día de dilación se aseguró la escolta; y llegando a Huéscar aquella noche, torné a enviar luego los carros y bagajes a Baza.

Partió don Juan de Austria con todo el campo y en una jornada fue a Huéscar, que son siete leguas por el camino derecho y nueve por el carril. Pasose grandísimo trabajo este día, porque los moros soltando las acequias habían empantanado todas las vegas y héchose tan grandes atolladeros que no podían salir los

²⁵⁷⁹ Nuestro autor sigue nuevamente al erudito embajador granadino: “Baza, que llamaban los antiguos como los moros Basta, cabeza de una gran partida de la Andalucía que del nombre de la ciudad decían Bastetania, en que había muchas provincias” (HM, p. 335). En efecto, la ciudad en época ibero-romana se denominaba Basti y durante la dominación árabe Basta. No sabemos de dónde saca Mármol el extraño topónimo Batha.

²⁵⁸⁰ Requesens fue comisionado por Felipe II para abastecer el campo sobre Galera como paso previo a la sustitución del adelantado de Murcia por don Juan. El itinerario que siguió, según su propio testimonio, fue el siguiente: De Cartagena a Lorca, de donde partió el 12 de diciembre con tropas de pie y caballo, además de 200 carros y otras tantas acémilas. Al día siguiente se le unieron en Cehegín y Caravaca tres compañías de Murcia. El 15 llegó a Huéscar, trasladándose esa misma mañana hasta el campamento del marqués sobre Galera, para entrevistarse con él; el cual le recibió con cierto recelo. El 18 se trasladó con las tropas que traía hasta Baza, para esperar las órdenes de don Juan. IVDJ, envío 1º, caja 3, nº 1.

²⁵⁸¹ “Estuvo allí doce días proviendo cosas necesarias y también que llegase el artillería a Güéscar, a do partió el señor don Juan a los 12”. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 408-409.

²⁵⁸² *Machina* (sic): ‘...Muchedumbre, copia y abundancia de alguna cosa...’ (Aut.). El mismo diccionario aporta esta otra acepción, en plural: ‘...Ciertos artificios de que usan en la milicia y sirven para disparar saetas, piedras y balas, y para aportillar y quebrantar los muros’.

²⁵⁸³ Es una de las contadas ocasiones en que Mármol aprovecha su relato para darse cierta importancia, en una acción que la tuvo de una forma bastante relativa. Por supuesto, el resto de las crónicas no se refieren a ella.

²⁵⁸⁴ El cortijo de Malagón se encuentra cerca del río de Baza o Gállego, poco antes de su confluencia con el Guardal. La denominación de Benzulema procede del antiguo castillo del mismo nombre, en ruinas desde los tiempos de la conquista, situado apenas a 3 km. El convoy atravesaba, pues, el Campo de Jabalcón siguiendo la ruta de Benamaurel y Castilléjar tratando así de evitar núcleos peligrosos como el despoblado Cúllar, Orce o la misma Galera.

²⁵⁸⁵ Debía de tratarse de la atalaya de Tarahal, situada junto a la cortijada de Fuente Amarga, a mitad del camino de Castilléjar y Huéscar, justo en el punto más cercano a la villa sublevada. Martín García, M.; Bleda Portero, J. y Martín Civantos, J.M.: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 173-174.

²⁵⁸⁶ Como conocedor de la toponimia árabe derivada de los gentilicios (Ben-, Beni-, Bena-), nuestro autor llama en la ed. princ. a este lugar Bena Maurel. *Vid.* la etimología que del mismo ofrece el P. Guadix: “El hijo, la casa, la familia o linaje (...) natural o venido de Mauritania” (Guadix, D. de: *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres árabigos*, Jaén, 2007, p. 132).

carros ni los bagajes²⁵⁸⁷. Salió el marqués de los Vélez a recibir a don Juan de Austria como [a] un cuarto de legua con algunos caballeros, dejando mandado a sus criados que mientras iba y volvía cargasen su recámara²⁵⁸⁸ para irse a su casa, porque aún no había desocupado los aposentos del castillo donde había de aposentarse don Juan de Austria y había entretenido al licenciado Simón de Salazar, alcalde de casa y corte²⁵⁸⁹, que tres días antes había ido a hacer el alojamiento. No podía el marqués de los Vélez disimular el sentimiento que tenía de la ida de don Juan de Austria²⁵⁹⁰; y aunque se había visto con el comendador mayor de Castilla y dándose buenas palabras de ofrecimientos, sabía muy bien que se hacía poca amistad y que había escrito a Su Majestad que no le parecía a propósito para dar fin a aquella empresa; y por ventura habían venido a su noticia las cartas primero que a las de Su Majestad y lo había disimulado²⁵⁹¹; y por esta causa huía de hallarse en un consejo con él y con Luis Quijada, y solamente quiso hacer el cumplimiento de salir a recibir a don Juan de Austria y sin apearse tomar el camino para su casa. Como en efeto lo hizo, porque habiendo llegado a besarle las manos y a darle el parabién de su venida, volvió con él hasta la puerta de la fortaleza, dándole cuenta del estado de las cosas de la guerra, y sin apearse se despidió de él y de todos aquellos caballeros que le acompañaban, y se fue de camino a la villa de Vélez el Blanco con la gente de su casa y una compañía de caballos de Jerez de la Frontera, cuyo capitán era don Martín de Ávila²⁵⁹².

CAPÍTULO II.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE SOBRE LA VILLA DE GALERA Y LA CERCÓ²⁵⁹³.

/(fol. 188v) Habiéndose acrecentado el campo a número de doce mil hombres, don Juan de Austria mandó al capitán Francisco de Molina, que había venido de Motril por su mandado a servir en la jornada, que con diez compañías de infantería se fuese a poner en la villa de Castilleja, una legua de Galera, que estaba despoblada, porque era importante tenerles tomado a los enemigos aquel paso por donde había de ser la entrada del socorro o se habían de retirar. Luego partió con el resto de la gente y a diecinueve días del mes de enero de mil quinientos setenta años caminó la vuelta de Galera²⁵⁹⁴.

²⁵⁸⁷ El camino indicado aprovecha durante gran parte de su trayecto el cauce y vega del río Guardal. Curiosamente, este ardid de guerra había sido usado también por los rebeldes de los Países Bajos un año antes, en la batalla de Groninga en la que Luis de Nassau deshizo al ejército comandado por el conde de Aremberg (Cfr. Mariana, J. de: *Historia de España*, Madrid, 1854, p. 396) y volvería a ser empleado poco después por los alpujarreños, cerca de Válor, contra la caballería del duque de Sesa (*vid. infra*, capítulo 25).

²⁵⁸⁸ *Recámara*: ‘Muebles o alhajas que se destinan al servicio doméstico de un personaje, especialmente yendo de camino’.

²⁵⁸⁹ En la órbita del presidente Espinosa, véase su biografía administrativo-política en Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, pp. 716-717.

²⁵⁹⁰ El encuentro entre ambos fue el 12 de enero. El relato anónimo afirma que Fajardo “estuvo determinado de no esperar al señor don Juan sino irse a su casa, mas su hermano y hijo le hicieron esperar”. La partida del marqués “fue cosa de que los soldados se holgaron mucho”. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 409.

²⁵⁹¹ Tomado de HM, p. 322. Véase las cartas que Requesens envió por entonces desde Huéscar a don Juan de Austria, a Luis Quijada y al secretario Juan Vázquez, repletas de críticas a la actitud de Fajardo. IVDJ, envío 1º, caja 3, nºs 1, 8 y 9, respectivamente.

²⁵⁹² Algunas variantes del manuscrito de Hurtado de Mendoza son más explícitas al narrar una airada despedida del adelantado de Murcia (*De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 203-204 y HM, pp. 336-337). Cabrera, y su seguidor Van der Hammen, afirman que el marqués “quejose de que sin causa se le quitase la empresa y partió para Mula” (Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 545). Pérez de Hita, por contra, ofrece un encuentro casi idílico entre ambos durante el cual pone en boca de don Juan palabras laudatorias dirigidas a su señor (PH, p. 240).

²⁵⁹³ Compárese esta minuciosa descripción de la villa y sus defensas con la que hizo un testigo anónimo, que establece la analogía entre la disposición del lugar y la forma del navío mediterráneo por antonomasia: “y el lugar es de la forma de una galera y por eso la llaman así”, fijando la popa en la parte alta y la proa en la baja (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 409). Cfr. también la no menos prolija descripción del alférez Evia (PH, pp. 246-247), que recurre al mismo tópico: “Tiene forma de una galera que está con la quilla arriba, por donde se presume que devió nombrarse así”. Don Juan de Austria, en la correspondencia con el rey, aismismo describía la disposición de la villa haciendo referencia a “la popa” y a “la proa” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Para todo lo referido a este cerco, incluyendo la localización actual de los distintos campamentos y baterías establecidos, interesa la obra Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, especialmente los capítulos VIII.3 y VIII.4.

²⁵⁹⁴ El ejército estuvo en Huéscar cuatro días esperando municiones. Don Juan aprovechó ese momento para volver a reformar a diversos capitanes y a veintidós compañías que quedaron reducidas a catorce banderas integradas en el Tercio de Nápoles.

Esta villa era muy fuerte de sitio: estaba puesta sobre un cerro prolongado a manera de una galera y en lo más alto de él, entre levante y mediodía, tenía los edificios de un castillo antiguo²⁵⁹⁵ cercado de torronteras²⁵⁹⁶, muy altas de peñas, que suplían la falta de los caídos muros. La entrada era por la misma villa, la cual ocupando toda la cumbre y las laderas del cerro, se iba siempre bajando entre norte y poniente hasta llegar a un pequeño llano, donde a la parte de fuera estaba la iglesia que dijimos, con una torre nueva muy alta que señoreaba el llano, y un río que bajando de la villa de Orce se junta con el de Huéscar y viene a romper las aguas en la punta baja de Galera, y desviándose luego cerca el llano donde estaba la iglesia y poco a poco corre hacia la villa de Castilleja. No estaba cercada de muros mas era asaz fuerte por la dificultosa y áspera subida de las laderas que había entre los valles y las casas: las cuales estaban tan juntas que las paredes era bastante defensa para cualquier furioso asalto, no se pudiendo hacer en ellas batería²⁵⁹⁷ que fuese importante, porque estaban puestas unas a caballero de otras en las laderas, de manera que los terrados de las primeras igualaban con los cimientos de las segundas, y el fundamento era sobre peñas vivas, alzándose hasta la más alta cumbre; y por esta causa eran los terrados tan desiguales, que no se podía subir ni pasar de uno en otro sin muy largas escalas; y teniendo los moros hechos muchos reparos y defensas en las calles, tampoco se podía andar por ellas sin manifiesto peligro.

Había dos calles principales que subían desde la puerta de la villa²⁵⁹⁸ que salía a la iglesia hasta el castillo: las cuales, demás de ser muy angostas, las tenían los moros barreadas de cincuenta en cincuenta pasos, y hechos muchos traveses de una parte y de otra en las puertas y paredes de las casas, para herir a su salvo a los que fuesen pasando; y para poderse socorrer los unos a los otros en tiempo de necesidad, las tenían horadadas y hechos unos agujeros tan pequeños que apenas podía caber un hombre a gatas por ellos. Por manera que aunque faltaban los muros no se tenían por menos fuertes con esta fortificación que si los tuvieran muy buenos. Y porque dentro no había pozos ni fuentes habían hecho una mina que iba cubierta desde las casas bajas hasta el río, donde salían a todas horas a tomar agua sin que se les pudiese defender²⁵⁹⁹.

Habiendo, pues, de cercar don Juan de Austria esta fuerte villa, donde había más de tres mil moros de pelea y algunos turcos y berberiscos entre ellos²⁶⁰⁰, antes de asentar su campo quiso reconocerla por su persona²⁶⁰¹. Y tomando consigo al comendador mayor de Castilla y a Luis Quijada, con toda la gente de a caballo y algunos arcabuceros sueltos, la rodearon por unos cerros altos que la seño- / (fol. 189r) -rean a lo largo. Y puestos en una cumbre, donde mejor se descubría, entendieron que para tenerla bien cercada convenía repartir la gente en tres partes y ponerle tres baterías: la una hacia el mediodía, por la parte del castillo; la otra hacia levante, donde había un padrastro que tomaba la villa por través; y la tercera al norte, hacia la iglesia²⁶⁰². Y para que se pudiesen socorrer mejor estos cuarteles y los alojamientos estuviesen más acomodados, asentó el campo poco más arriba de donde el marqués de los Vélez había tenido el suyo,

Finalmente, “Partieron a los 18 de cerca de nueve mil hombres y seiscientos caballos” y al día siguiente los 3.500 hombres del Tercio de Nápoles, que se instalaron en la otra parte de la villa. Pérez de Hita, que se sirve del manuscrito del alférez murciano Tomás Pérez de Evia, testigo presencial, para describir el cerco y toma de Galera, también afirma que don Juan partió hacia la localidad el día dieciocho al frente de once o doce mil infantes y de ochocientos jinetes (PH, p. 244). Otra relación contemporánea cifra el ejército sitiador en “catorze mil onbres (...) y dos mil cavallos” (*De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 288-289). *Cfr.* las minuciosas instrucciones que el joven general recibió antes de partir de Huéscar sobre cómo debía gobernar su numeroso ejército (Austria, *Correspondencia*, pp. 65-68).

²⁵⁹⁵ Se situaba en la parte más alta del lugar, en el actual cerro de la Ermita. Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^a: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 172-173.

²⁵⁹⁶ *Torrontero*: ‘Montón de tierra en declive. En Andalucía dicen torrontera’. (Aut.).

²⁵⁹⁷ *Batería*: ‘Brecha, rotura que hace en una muralla o pared la artillería u otro ingenio’.

²⁵⁹⁸ La puerta de la villa se encontraba, según el relato de un autor local del siglo XVIII, don Marcelino Fernández “a cien pasos subiendo desde el río por la parte de poniente” y añade “que era un portón de dos hojas forradas de hierro, que hoy permanece en la ciudad de Huéscar por trofeo de sus ganadores”. *Cfr.* la minuciosa descripción que realizó de los restos de la antigua villa, organizada en tres niveles superpuestos. Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, *op. cit.*, p. 113-114.

²⁵⁹⁹ *Cfr.* la ubicación de esta mina según el relato de don Marcelino y un foto actual de una de sus bocas. *Ibidem*, pp. 114-115.

²⁶⁰⁰ Las diversas fuentes son unánimes al evaluar el número de defensores. PH, p. 247; *De la guerra...*, *op. cit.*, p., 288.

²⁶⁰¹ Así se lo sugería la instrucción que llevaba (Austria, *Correspondencia*, p. 68). Nuestro autor no refiere una escaramuza que se tuvo con los cercados el mismo día de la llegada a Huéscar de don Juan, con algunas bajas por parte cristiana. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 409 y PH, p. 245.

²⁶⁰² *Cfr.* el mapa con la situación de los campamentos, baterías y trincheras en torno a la villa que ofrecen Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^a: *Galera...*, *op. cit.*, pp. 155-156.

cubierto con un cerro que cae a la parte de levante, cerca del río, y seguro de los tiros de los enemigos²⁶⁰³. Y mandando al maese de campo don Pedro de Padilla que se pusiese con su tercio a la parte del norte, por bajo de la iglesia, quedó la villa cercada por todas partes²⁶⁰⁴.

Este mismo día murió en Huéscar el licenciado Birviesca de Muñatones de enfermedad, cuya muerte se sintió mucho en el campo, porque era hombre de valor y de consejo; y habiendo andado mucho tiempo fuera de estos reinos en servicio del cristianísimo emperador don Carlos, había dado buena cuenta de los cargos que había tenido, y era muy práctico y experimentado en las cosas de la guerra y de gobernación²⁶⁰⁵.

CAPÍTULO III.

CÓMO SE PLANTARON LAS BATERÍAS CONTRA LA VILLA DE GALERA Y SE DIERON DOS ASALTOS: UNO A LA IGLESIA Y OTRO A LA VILLA.

Teníanse todavía los enemigos la iglesia y la torre del campanario; y porque hacían daño en el cuartel de don Pedro de Padilla con las escopetas y convenía echarlos luego de allí, don Juan de Austria mandó que ante todas cosas Francisco de Molina, que ya servía el oficio de capitán de la artillería y en su lugar había ido a Castilleja don Alonso Porcel de Molina, regidor de Úbeda, hiciese traer de Huéscar la artillería que había venido de Cartagena²⁶⁰⁶ y estaba a cargo de Diego Vázquez de Acuña, y les plantase batería.

El cual puso tanta diligencia en hacer lo que se le mandó que en una noche hizo un carril desde Huéscar a Galera, y dos pontones de madera sobre el río, por donde pasaron las carretas, y una plataforma cubierta con sus cestones de rama terraplenados²⁶⁰⁷; y antes que amaneciese comenzó a batir la iglesia con dos cañones gruesos²⁶⁰⁸. A pocos tiros se hizo en la pared un portillo alto y no muy grande, y juntándose con don Pedro de Padilla el marqués de la Favara, y don Alonso de Luzón y otros caballeros animosos dieron el asalto, y la entraron con muerte de los moros que la defendían y no sin daño de los cristianos. Y metiendo en la torre dos escuadras de arcabuceros, hicieron una trinchea por donde podían llegar los soldados encubiertos de los tiros de los enemigos²⁶⁰⁹.

Luego se puso en obra otra trinchea a la parte de mediodía, que bajaba por la ladera abajo dando vueltas hasta el valle, cerca del castillo, donde se hizo otra plataforma y se plantaron seis piezas de artillería para batir un golpe de casas que estaban a las espaldas de él, puestas sobre la torrontera que le cercaba a la parte de fuera. A esta obra atendía personalmente y con grandísimo cuidado don Juan de Austria, haciendo oficio de soldado y de capitán general: porque habiéndose de ir por la atocha²⁶¹⁰ de que se hacía / (fol. 189v) la trinchea a unos cerros algo apartados, a causa de que los enemigos habían quemado la que había por allí cerca²⁶¹¹, para que los soldados se animasen al trabajo, iba delante de todos a pie y traía su haz a cuestras

²⁶⁰³ Los autores citados señalan que el campamento de don Juan estuvo situado en el cerro denominado, actual y significativamente, como de El Real. *Ibidem*, p. 153.

²⁶⁰⁴ Para la situación de los distintos campos, *cf.* PH, p. 245.

²⁶⁰⁵ Felipe II en carta de 26 de enero hacía referencia al estado del viejo consejero, “de cuya enfermedad me pesa”, sin conocer que llevaba ya varios días muerto (Austria, *Correspondencia*, p. 46)

²⁶⁰⁶ Por la contabilidad de Mármol sabemos que para el cerco de Galera vinieron doce piezas de artillería desde Málaga –quizás a través del puerto de Cartagena– servidas por una cuadrilla de dieciséis artilleros, carpinteros y herreros; además de varios maestros artilleros de las galeras reales. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²⁶⁰⁷ “Las baterías, que albergaban un número variable de cañones, estaban construidas sobre unas plataformas de madera y con un blindaje de cestones”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 251.

²⁶⁰⁸ En los ejércitos de la época los gastadores y zapadores dependían del jefe de la artillería y “trabajaban preferentemente de noche para evitar el fuego de los sitiados”. *Ibidem*, p. 250.

²⁶⁰⁹ Para el asalto a la torre, tomada el “día de San Sebastián” (20 de enero), y la construcción de las trincheras, *cf.* Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 410. La utilidad de las trincheras no era otra que ir permitir el acercamiento progresivo de los asaltantes a la zona elegida para dar el asalto y que era previamente batida por la artillería. Sobre la técnica de las mismas y sus dimensiones, *cf.* Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, pp. 249-252.

²⁶¹⁰ La atocha es la planta del esparto, una variedad botánica muy habitual en el Sureste español.

²⁶¹¹ Evia da cuenta del incendio que provocarían los sitiados sobre una de estas trincheras de esparto (PH, p. 269). En la adición del conde de Portoalegre a la obra de HM se refiere que parte de estas trincheras se construyeron con sacas repletas de lana procedentes de los lavaderos de Huéscar (HM, p. 406).

como cada uno, hasta ponerlo en la trinchea²⁶¹².

Demás de esta plataforma se puso otra con diez piezas de artillería²⁶¹³ en el padrastro que dijimos que tomaba la villa por través a la parte de levante, para batir por allí las casas y unos paredones viejos del castillo, y quitar las defensas a los enemigos, echándoles los edificios encima cuando se diese el asalto por las otras baterías, porque por esta no había arremetida, aunque se tenía todo el costado de la villa a caballero, porque había en medio un valle muy hondo [y] fragoso²⁶¹⁴.

Estando, pues, las cosas en estos términos no faltaron animosos pareceres que importunaron a don Juan de Austria que mandase dar un asalto por el cuartel de don Pedro de Padilla, diciendo que pues los de Huéscar habían entrado por aquella parte hasta cerca de la plaza lo mismo harían nuestros soldados y sería de mucha importancia ir ganando a los moros algunas casas y llevarlos retirando a lo alto. Este consejo parecía ir fundado en alguna manera de razón, a lo que se veía desde fuera, porque todas las casas que estaban delante de la iglesia eran de tapias de tierra y no se descubría otra defensa; mas entrando dentro estaba la fortificación bien diferente de lo que parecía, porque ni la artillería podía hacerles daño ni los nuestros ir adelante y ellos podían hacer mucho mal a los que iban entrando, con las escopetas y con piedras desde lo alto, estando siempre encubiertos.

Diose el infelice asalto²⁶¹⁵, habiendo hecho algunos portillos en las paredes con la artillería; y como los capitanes y soldados hallasen los impedimentos dichos y grandísima resistencia en los enemigos, después de haber peleado un buen rato se hubieron de retirar con daño, dejando dentro acorralados muchos hombres principales que porfiaron por ir adelante²⁶¹⁶. Uno de ellos fue don Juan Pacheco, caballero del hábito de Santiago y vecino de la villa de Talavera de la Reina; el cual fue preso por los enemigos y, viendo el hábito que llevaba en los pechos, le despedazaron miembro a miembro con grandísima ira. Había llegado este caballero al campo dos horas antes que se diese el asalto y no había hecho más de besar las manos a don Juan de Austria en la trinchea y bajar a visitar a don Pedro de Padilla, que era su deudo y de su tierra²⁶¹⁷; y hallando que querían dar el asalto quiso hacerle compañía; y pasó tan adelante que cuando se hubo de retirar no pudo.

CAPÍTULO IV²⁶¹⁸.

CÓMO SE DIO OTRO ASALTO A LA VILLA DE GALERA, EN QUE MURIÓ MUCHA GENTE PRINCIPAL²⁶¹⁹.

Con el infelice suceso de este asalto no se alteró nada don Juan de Austria, antes viendo que la artillería hacía poco efeto en las casas y que solamente horadaba las paredes de tapias y no derribaba tanta tierra que pudiese hacer escarpe²⁶²⁰ por donde poder subir la gente, acordó de hacer una mina²⁶²¹ al lado derecho de

²⁶¹² Esto, sin duda, formaba parte de una estrategia de imagen para congraciarse con la tropa, pues entre las recomendaciones que recibió don Juan antes de salir de Huéscar se hacía hincapié en que visitase las compañías y el hospital, comiese con los soldados y se preocupase por su estado, “porque la gente de guerra se anima mucho cuando entiende y ve que su general tiene cuenta con ella”. Austria, *Correspondencia*, pp. 66-67.

²⁶¹³ Para Albi, una “buena batería comprendía seis cañones, dos culebrinas, cuatro culebrinas medianas y doce falcones o falconetes”. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 130.

²⁶¹⁴ Según todas las fuentes el principal problema de este asedio no eran las murallas inexpugnables sino la imposibilidad física de que los soldados ascendiesen por los escarpados barrancos y laderas que circundaban la villa y su castillo. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 409 y PH, p. 247.

²⁶¹⁵ Una de las relaciones señala que la idea inicial era solo reconocer la posibilidad de atacar por ese punto, a lo que se unieron diversos caballeros y capitanes sin orden de don Juan ni del maestre Padilla. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 410.

²⁶¹⁶ *Cfr.* una relación de nueve oficiales muertos y heridos en esta incursión (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 287). Este relato afirma que el ataque se produjo el lunes 23 de enero pero según Evia y otra de las relaciones, fue el martes 24 (PH, p. 249 y Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 410).

²⁶¹⁷ Era su hermano, según una de las relaciones del asedio. *De la guerra...*, *op. cit.*, p. 287.

²⁶¹⁸ III en la ed. princ.

²⁶¹⁹ Este asalto se realizó el viernes 27 de enero y duró más de seis horas. Unas buenas descripciones contemporáneas en *De la guerra...* (pp. 285-286), Torre, L. de (“Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 411-412) y, sobre todo, en el prolijo relato del alférez Pérez de Evia (PH, pp. 250-255).

²⁶²⁰ *Escarpe* o *escarpa*: ‘El declive inferior del foso u (sic) la subida desde él a la plaza’ (Aut.).

la batería alta, que entrase por debajo de ella y alcanzase parte del muro del castillo; porque se veía que volando todo aquel trecho haría escarpe suficiente la ruina por donde la infantería pudiese subir arriba y tomar a caballero / (fol. 190r) a los enemigos en la villa. Esta obra se cometió al capitán Francisco de Molina el cual hizo la mina con mucha diligencia²⁶²². Y habiendo acabado el horno²⁶²³ y metido dentro cantidad de barriles de pólvora, y algunos costales llenos de trigo y de sal²⁶²⁴ para que el fuego surtiese²⁶²⁵ con mayor furia, a veinte días del mes de enero se mandó a las compañías de la infantería que bajasen a las trincheas y diesen muestra de querer acometer a subir por unos portillos que había hecho la artillería y por las casas que estaban a las espaldas del castillo, que caían encima de la mina, para llamar a los enemigos hacia aquella parte y poderlos volar. Y por si fuese menester acudir con mayor fuerza para cualquier suceso, se puso don Juan de Austria con un escuadrón de cuatro mil infantes a la mira de lo que se hacía por frente del enemigo.

Estaban los moros muy descuidados de que los nuestros pudiesen minar por aquella parte, donde había tan grande altura de peñas que parecía cosa imposible poderlas levantar el fuego; los cuales, viendo entrar las banderas en las trincheas y ponerse las otras en escuadrón, entendieron que sin duda querían darles algún asalto por los portillos de la batería. Y acudiendo luego a la defensa, se metieron más de setecientos escopeteros y ballesteros en las casas que estaban sobre la mina, y comenzaron a tirar con las escopetas a unos soldados que andaban descubiertos. Cuando pareció ser tiempo, dio señal para que se pusiese fuego a la mina, la cual disparó con tanta violencia que voló la peña y las casas, y mató más de seiscientos moros²⁶²⁶ e hizo una ruina tan grande de la tierra, piedras y maderos que voló que parecía que el escarpe daba entrada larga y capaz para cualquier número de gente. Luego envió los reconocedores por si fuese menester quitar algunas defensas antes que la gente acometiese el asalto²⁶²⁷; y había sido bien acordado, si los animosos soldados que estaban en las trincheas no quisieran serlo ellos mismos. Era gran contento ver salir algunos moros de entre el polvo, como cuando se cae alguna casa vieja; mas presto se agrió, porque los soldados se desmandaron tras de ellos y comenzaron a subir por la ruina de la mina sin orden, hasta llegar al muro del castillo.

A este tiempo don Juan de Austria mandó dar la señal del asalto, y acometiendo los alféreces con las banderas en las manos, se comenzó una pelea menos reñida que peligrosa²⁶²⁸. Los nuestros trabajaban por ocupar un portillo que la artillería había hecho en el muro del castillo, no hallando entrada por otra parte, porque la mina no había pasado tan adelante como convenía y solamente había volado la peña y las casas que estaban a la parte de fuera, dejando los enemigos más fortalecidos; los cuales estaban prevenidos de manera que para cada casa era menester un combate, según las tenían atajadas y puestas en defensa. Acudiendo, pues, los enemigos a la defensa del portillo y siendo forzoso que los alféreces y soldados reparasen al pie del muro, era grande el daño que recibían de los traveses y de las piedras que les arrojaban a

²⁶²¹ Las minas eran “galerías subterráneas cuyo objetivo era colocar explosivos bajo las fortificaciones contrarias y volarlas” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 258).

²⁶²² Según Evia, Molina estuvo asesorado por un ingeniero veneciano, el mismo al que don Juan consideraba “hombre de servicio y lo haze con voluntad, y se quexa que se le da poco dinero” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Es posible que se tratase del célebre ingeniero “El Fratrín”, que cita en otra misiva posterior (*ibidem*, fol. 39). La mina se acabó el jueves 26 por la tarde y en ella se introdujeron 45 barriles de pólvora (PH, p. 245).

²⁶²³ El horno era la parte final de la galería donde se situaba la carga explosiva. En la contabilidad del asedio de Galera librada por Mármol aparece una partida “para los que trabaxaban en el yeso”, seguramente construyendo este tipo de receptáculo. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²⁶²⁴ Entre los cargos de la contabilidad de Mármol aparece una partida de cuatro fanegas de sal que se compraron en Galera el 30 de enero y treinta sacos de pólvora “para las minas”. *Ibidem*.

²⁶²⁵ *Surtir*: ‘Saltar hacia arriba’ (Aut.).

²⁶²⁶ Evia reduce considerablemente estas bajas hasta dejarlas en cincuenta (PH, p. 276). Otra relación, que se hace eco de la declaración de unos moriscos huidos de Galera, afirma “la mina mató más de cien moros y al principal de los turcos” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 412).

²⁶²⁷ Albi destaca la importancia de los reconocimientos previos a los asaltos, “encargando siempre espacialmente que se comprobase que no hubiese *traveses*, esto es, que la brecha no estuviese enfilada por los flancos, lo que hizo fracasar muchos ataques” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 264).

²⁶²⁸ Según Evia el asalto comenzó sin esperar la orden del general y antes de que se reconociese el efecto causado por la mina, debido al “deseo de verse ya embueltos con los enemigos o por mejor dezir con la presa que pensavan aver, que esto fue lo más cierto” (PH, p. 252). El ansia de botín fue también la causa de este alocado salto, según un relato anónimo (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 411).

peso desde un reducto alto donde estaban los moros berberiscos y entre ellos algunas moras que peleaban como varones, siendo bien proveídas de piedras de las otras mujeres y de los muchachos que se las traían y daban a la mano²⁶²⁹.

Habiendo, pues, estado detenida nuestra gente recibiendo el daño que hemos dicho, los animosos alféreces se adelantaron y, subiendo a raíz del²⁶³⁰ muro uno tras de otro, porque no podían ir de otra manera, fueron a entrar / (fol. 190v) por el portillo, siendo el delantero el de don Pedro Zapata²⁶³¹, que puso su bandera sobre el enemigo muro con tanto valor que si la disposición de la entrada diera lugar a que le pudieran seguir dos o tres de los otros, se ganara la villa aquel día²⁶³²; mas como no pudo ser socorrido, los moros cargaron sobre él y dándole muchas heridas le derribaron por la batería abajo, llevando siempre la bandera entre los brazos, que no se la pudieron quitar, aunque le tiraban reciamente de ella²⁶³³. Luego cerraron a gran prisa el portillo con maderos, tierra y ropa, y le fortalecieron de manera que no se pudo llegar más a él.

Estaba en este tiempo don Juan de Austria mirando todo lo que se hacía y pareciéndole que se podía entrar la villa por los terrados de las casas que caían a la parte de levante mandó a los capitanes don Pedro de Sotomayor, don Antonio de Gormaz²⁶³⁴ y Bernardino de Quesada que con los arcabuceros de sus compañías fuesen a intentarlo y que procurasen quitar del reducto del castillo los moros y moras que hacían daño con las piedras; los cuales, aunque conocían el peligro que llevaban, rindiéndole las gracias por la merced que les hacía en darles muerte tan honrosa, se adelantaron luego y llegando a la batería, procuraron hacer lo que se les mandaba, tentando la entrada por diferentes partes; mas era por demás su trabajo, porque los enemigos, esperándolos encubiertos con sus reparos, los herían de mampuesto desde los traveses con las escopetas y ballestas; y matando más de ciento cincuenta soldados, fueron también los capitanes heridos.

Estando, pues, nuestra gente con esta dificultad, descubiertos a la ofensa de los enemigos sin hacer otro efeto, y habiendo durado el asalto más de dos horas, don Juan de Austria, viendo la resistencia que había y que convenía hacer mayor batería²⁶³⁵, mandó tocar a recoger y se retiró la gente a tiempo, que no iba mejor a los soldados del tercio de don Pedro de Padilla, que habían acometido a entrar por su cuartel²⁶³⁶. Murieron este día muchos moros, aunque fue mayor el daño de los cristianos, porque mataron cuatrocientos soldados y hubo más de quinientos heridos²⁶³⁷, y entre ellos muchos hombres de cuenta²⁶³⁸, que como el ánimo es de personas nobles que desean honra, mataban y herían en ellos como en hombres

²⁶²⁹ Los sitiados sufrían la falta de municiones por lo que hubieron de recurrir a las piedras. Sobre la defensa de las mujeres, especialmente de una tal “Zarçamodonia, [que] era grande de cuerpo, recia de miembros [y] alcançava grandísima fuerça”, llegando a matar a dieciocho soldados, *cf.* PH, p. 253.

²⁶³⁰ *A raíz*: ‘Modo adverbial que vale junto a alguna cosa o tan cerca de ella que no media otra entre las dos’ (Aut.).

²⁶³¹ Se trata, sin duda, del gentilhomme de la cámara de don Juan de Austria para el que solicitó al rey la capitania de una compañía de caballos del adelantamiento de Cazorra, tras la toma de Serón, en marzo de 1570. AGS, CC, leg. 2153, fol. 39.

²⁶³² Uno de los informantes anónimos se lamentaba de esta forma: “Prometo a vuestra merced que fue la mayor vergüenza el ver el poco ánimo de nuestra gente y no quiera vuestra merced saber más sino que [los soldados] dejaron sus banderas solas y se quedaron a la mitad de la subida” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 411-412). La mayoría de las fuentes denuncian la inexperiencia de gran parte de la tropa, de tal suerte que había “muerto muncha gente, toda principal, del Tercio de Nápoles los más, y la gente ruin es la que bive” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 290).

²⁶³³ El episodio del alférez también en PH, p. 253 y *De la guerra...*, *op. cit.*, p. 285.

²⁶³⁴ Este veinticuatro jiennense había sido designado el 1 de noviembre de 1569 capitán de la tercera compañía de milicias enviada por su ciudad a la guerra, compuesta por 300 peones pagados a expensas de la Corona, y que debía presentarse en Baza a finales de ese mes, aunque no saldría para el frente hasta el 13 de diciembre (López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, pp. 52-63).

²⁶³⁵ *Batería*: ‘Acción y efecto de batir’.

²⁶³⁶ “En el salto que se dio por la parte de abaxo, hazia la iglesia, por el tercio de Nápoles, que tan bien arremetió y ganó peleando algunas casas, y al fin se retiró por no poder pasar los fosos de las trincheas del enemigo”. *De la guerra...*, *op. cit.*, p. 286. *Cfr.*, también PH (pp. 250-251) y Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 412.

²⁶³⁷ Evia contabiliza más de 80 muertos y 150 heridos en el asalto del Tercio de Nápoles y 150 fallecidos y más de 400 heridos en el ataque al castillo. De los heridos “los más dellos murieron” (PH, p. 255). Una de las relaciones cifra los fallecidos en “setecientos hombres” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 287) y una misiva contemporánea en quinientos, aparte de los heridos (Fernández Fernández, J. y García Rodríguez, J. M^{te}: *Galera...*, *op. cit.*, p. 160).

²⁶³⁸ *De cuenta*: ‘De importancia’. En todos las relaciones de la época se hace referencia expresa a los heridos y “muertos de cuenta” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 285). Entre los heridos se contaban los tres maestros de campo: Padilla, Moreno y Figueroa (PH, p. 255).

destroncados²⁶³⁹ antes de poder llegar a mostrar su valor.

Murieron los capitanes Martín de Lorite²⁶⁴⁰, Juan de Maqueda, Baltasar de Aranda²⁶⁴¹, Alonso Beltrán de la Peña, Carlos y Fadrique de Antillón, hermanos²⁶⁴², y Pedro Mírez, alférez de don Antonio de Gormaz²⁶⁴³, y otros. Y fueron heridos don Juan de Castilla de escopeta en un brazo²⁶⁴⁴, don Antonio de Gormaz, vecino de Jaén, de muchas pedradas, y el capitán Abarca²⁶⁴⁵, de otra escopeta en el rostro, y murieron dentro de pocos días de las heridas. Fueron también heridos don Pedro de Padilla y su alférez Bocanegra, el marqués de la Favara, don Luis Enríquez, sobrino del almirante de Castilla, Pagán de Oria²⁶⁴⁶, don Luis de Ayala²⁶⁴⁷ y los capitanes don Alonso de Luzón, Juan de Galarza, Lázaro de Heredia, don Antonio de Peralta²⁶⁴⁸ y su alférez y sargento, don Pedro de Sotomayor²⁶⁴⁹ y don Diego Delgadillo, su alférez, Bernardino de Quesada, Diego Vázquez de Acuña, don Luis de Acuña, su hijo, Bernardino Duarte²⁶⁵⁰, Bernardino de Villalta y su hermano Melchor de Villalta, Francisco de Salante, y su alférez Portillo, Alonso de Alvarado, alférez de don Alonso de Vargas²⁶⁵¹ / (fol. 191r), Velasco, alférez de don Juan de Ávila Cimbrón, y otros muchos, que por excusar prolijidad no ponemos aquí²⁶⁵².

²⁶³⁹ *Destroncar*: ‘Cortar o despedazar los cuerpos’ (Aut.)

²⁶⁴⁰ Martín de Irurita era alférez mayor de Lorca (PH, p. 301).

²⁶⁴¹ Baltasar de Aranda Montemayor era veinticuatro de Baeza, alcaide y regidor de Porcuna y capitán de la compañía de doscientos ballesteros de Baeza, unidad que perdió 85 efectivos en este asedio. Todos esos cargos, en previsión de una posible muerte en la guerra –como sucedió–, los había renunciado en la ciudad de Baza, en agosto de 1569, a favor de su hermano Hernando de Aranda y de Luis de Aranda de Navarrete, respectivamente (AHCNA-G, distrito de Baza, nº 114, año 1569, fol. 66r y v). Este Hernando, enrolado a su vez, se daría por desaparecido tras el asalto de Galera (*De la guerra*, p. 286). Don Juan, por orden de Felipe II, mandó “gratificar en Melchor de Aranda –el tercer hermano en el ejército– los servicios de sus hermanos y pasados, y animarle para que con él los continúe, con la merced tan particular que tenía su hermano Baltasar de Aranda” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Hermano de todos estos era el maestre de campo Navarrete.

²⁶⁴² Carlos era sargento mayor del tercio de Nápoles.

²⁶⁴³ Mírez era jurado de la ciudad de Jaén y servía en la compañía de este veinticuatro jiennense. López Ruiz, E.: “La guerra ... Jaén”, p. 26.

²⁶⁴⁴ Era caballero de Calatrava y, según una relación contemporánea, “no le daban más de una ora de vida” (*De la guerra*, p. 287). Según otro testimonio, confirmado por el relato de Evia (PH, p. 249), habría sido herido en el asalto del día 24, de un arcabuzazo “que le entró rompiendo el brazo desde la muñeca hasta cerca del codo, el cual murió dentro de unos días” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 411).

²⁶⁴⁵ Puede tratarse de Lorenzo de Abarca, contino de Castilla desde 1558, que falleció de sus heridas el 2 de junio de 1570. Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 16.

²⁶⁴⁶ También habría sido herido, de un disparo “que le pasó los dos muslos”, en el asalto del día 24 (PH, p. 249).

²⁶⁴⁷ Puede tratarse del hermano el IV conde de Fuensalida, que era caballero de San Juan y gentilhombre de la boca de las casas de Borgoña (1556-1593) y de Borgoña del príncipe (desde 1555). Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 46.

²⁶⁴⁸ Puede tratarse del noble navarro y futuro IV marqués de Falces, que heredó el título en 1587. Tuvo diversos cargos palatinos y fue comendador de Malagón y de Cañaveral, de la Orden de Calatrava. Falleció en 1596. *Ibidem*, p. 354.

²⁶⁴⁹ Se trata del capitán que Mendoza llama Pedro de los Ríos Sotomayor, al que presenta dirigiendo la arriesgada retirada (HM, p. 342). Según PH era uno de los 24 caballeros experimentados que entraban en el Consejo de don Juan y sería herido en el asalto final (PH, pp. 241 y 281). Este militar, veterano de Italia, sirvió en esta guerra al frente de una compañía de infantería y de veinte caballos, falleciendo a resultas de estas heridas. A petición de don Juan y del duque de Sesa su madre, doña Constanza de Sotomayor, recibió un juro y su hermano, don Alonso de los Ríos, un hábito de Santiago. AHN, Consejos, leg. 4407, nº 5.

²⁶⁵⁰ Hubo un contino de Castilla con este nombre que desempeñó dicho oficio entre 1556 y 1564. Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, p. 140.

²⁶⁵¹ El futuro capitán Alonso del Alvarado combatió durante 40 años en Granada, Lepanto, Flandes, Italia y Portugal hasta ser nombrado corregidor de Canarias en 1594 (Fortea Pérez, J. I.: “Los corregidores de Castilla bajo los Austrias: Elementos para el estudio prosopográfico de un grupo de poder (1588-1633)”, *Studia historica. Historia moderna*, 34 (2012), p. 127). El titular de esta compañía podría ser el capitán don Alonso de Vargas y Vera, natural de Badajoz, que sirvió más tarde en Lepanto, pariente lejano del Inca Garcilaso que, como ya se dijo, también participó en esta guerra. Lohman Villena, G.: “La ascendencia española del Inca Garcilaso de la Vega. Precisiones genealógicas”, *Hidalguía*, VI, 28 (1958), p. 382.

²⁶⁵² Compárese esta lista con otras similares. PH, pp. 300-301 y *De la guerra...*, *op. cit.*, pp. 286-290.

CAPÍTULO V.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA MANDÓ HACER OTRAS DOS MINAS EN LA VILLA DE GALERA, Y LA COMBATIÓ Y GANÓ POR FUERZA DE ARMAS²⁶⁵³.

No paró en lágrimas ni en gemidos el dolor que don Juan de Austria sintió cuando vio tantos cristianos muertos y heridos, antes furioso, con justa y santa piedad, hizo enterrar a los unos y llevar a curar los otros²⁶⁵⁴. Y mandando juntar luego a los del Consejo les dijo de esta manera²⁶⁵⁵:

“La llaga de hoy nos ha mostrado la cierta medicina²⁶⁵⁶. Yo hundiré a Galera, y la asolaré y sembraré toda de sal; y por el riguroso filo de la espada pasarán chicos y grandes cuantos están dentro, por castigo de su pertinacia y en venganza de la sangre que han derramado. Apercíbense luego los ingenieros²⁶⁵⁷ y el capitán de la artillería no repose hasta tener hechas otras dos minas, que entren tanto debajo del castillo que vuelen el revellín de donde hemos recibido el daño, por manera que quede la entrada abierta a nuestra infantería por aquella parte, que sin duda no habrá resistencia que se lo impida. Y si se pone la diligencia que conviene en ello yo espero en Dios que con la infelice nueva llegará juntamente la de la vitoria a oídos del rey mi señor”.

Diciendo estas palabras el animoso mancebo, su voz fue recibida del consentimiento de todos y muy loada; y acrecentó tanto el ánimo y ardor del ejército que los capitanes y soldados, menospreciando el peligro, no deseaban cosa más que volver a las armas con los enemigos, para tomar entera venganza por sus manos. Mientras de nuestra parte se trabajaba en las minas²⁶⁵⁸, los cercados no se descuidaban en la obra de sus reparos y en todo aquello que entendían serles necesario para su defensa; mas faltábales ya la munición, que era lo principal, habiéndola gastado en los asaltos, y habían perdido la mayor parte de la gente de guerra²⁶⁵⁹. Y con todo eso pensaban poderse defender, confiados en la vana promesa que el Maleh les había hecho de que los vendría a socorrer con todo el poder de los moros. Salieron una noche doscientos moros a impedir la obra de una de las minas²⁶⁶⁰, donde acertó a hallarse el capitán Francisco de Molina y con él el alférez Rincón y obra de veinte soldados, que todos hubieron menester menear bien las manos, porque llegaron determinadamente a la boca de ella e hirieron [a] algunos de los nuestros; mas como se tocase luego arma, fueron retirados con daño y no se atrevieron a salir más ni contraminaron, teniendo por imposible que la pólvora pudiese volar un monte tan grande y tan alto como aquel sobre que estaba edificado el castillo, y entendieron que reventaría por lo más flaco antes de llegar a él. Esto es lo que después nos dijeron algunos moros, aunque lo más cierto fue que no se atrevieron a hacer la contramina porque fuera necesario cavar más de cuarenta estados²⁶⁶¹ en hondo para ir a dar con ella. Sea como fuere, ellos no hicieron diligencia en

²⁶⁵³ PH, pp. 257-301. HM, pp. 341-342. Una extensa relación del asalto final a Galera, en la larga carta de don Juan de Austria a Felipe II, fechada en Baza el 16 de febrero de 1570 (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4).

²⁶⁵⁴ En el sitio de Galera se instaló un hospital de campaña del que conocemos algunos detalles por la contabilidad de nuestro autor. Contaba con “dos tiendas grandes que se hizieron para el espital, con su aderezo” y estaba a cargo de un tal fray Antonio Bravo y de otros nueve “enfermeros”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571. Otras referencias en Austria, *Correspondencia*, p. 68.

²⁶⁵⁵ Este discurso parece enteramente original de nuestro autor. Compárese con la arenga a los maestros de campo y capitanes previa al asalto que ofrece Evia-PH (p. 271).

²⁶⁵⁶ Ante la ineficacia de los asaltos directos y la limitada acción de la artillería se optaría por incrementar la “guerra de minas”. El propio Felipe II, en carta a su hermano posterior a estos trágicos y fallidos asaltos, señalaba “que convendrá, por no aventurar más gente buena, que se haga todo lo que sea posible con las minas y artillería, antes de venir a las manos, y que esto sea después de estar lo demás muy llano, porque aunque se salga con ello es bien que sea con la menos pérdida de gente posible”. Austria, *Correspondencia*, p. 48. *Cfr.* también PH, p. 257.

²⁶⁵⁷ Conocemos el nombre de algunos, como el famoso Fratín y un tal Treviño (AGS, CC, leg. 2153, fol. 39).

²⁶⁵⁸ Por las cuentas de nuestro veedor sabemos que la obra de estas minas se realizó entre el 29 de enero y el 7 de febrero –día de su voladura y del asalto final–, y en ella se emplearon 77 gastadores a las órdenes de los capitanes Hernando de Herrera y Tomás de Segura. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²⁶⁵⁹ En carta del Habaquí a Aben Aboo se decía prácticamente lo mismo: “..anoche recibí una carta de Galera desiendo cómo se les avía acabado la pólvora, plomo e bastimento, e que no tenían por dónde meter gente”. *Cartulario*, p. 108.

²⁶⁶⁰ Evia reduce el número de componentes del comando a cincuenta. El ataque fue la noche del jueves dos de febrero (PH, p. 268).

²⁶⁶¹ Equivalentes a unos 84 m de altura. Según un morisquillo huido de Galera, los asediados “procuraron contraminar, pero que

este particular, habiendo hecho muchas en las otras defensas.

Estando ya a punto las minas para poderlas volar, don Juan de Austria mandó batir con la artillería todas las defensas por cuatro partes²⁶⁶²: Don Luis de Ayala batió con cuatro cañones a la parte de mediodía las casas y los muros del castillo que / (fol. 191v) se podían descubrir; los capitanes Bernardino de Villalta y Alonso de Benavides batieron con otras cuatro piezas el castillo por través y las casas que se descubrían de un cerro algo relevado que está a la parte de poniente; don Diego de Leiva, con dos piezas, las casas y defensas bajas por el cuartel de don Pedro de Padilla, a la parte del norte; y Francisco de Molina con diez piezas de artillería batía por través el castillo y unos paredones antiguos de la torre del homenaje, donde los enemigos tenían puesta la cabeza del capitán León de Robles, natural de Baza, que lo habían muerto estando allí el marqués de los Vélez²⁶⁶³, y todas las casas de la villa que caían en la ladera que responde a la parte de levante.

Habíase salido de Galera huyendo estos días un muchacho morisco²⁶⁶⁴ y dado muy cierto aviso del estado en que estaban las cosas de los moros y de la fortificación que tenían hecha, certificando a don Juan de Austria que la mina pasada había muerto más de setecientos moros escopeteros y ballesteros. El cual, entendiendo que acudirían a ponerse a la defensa en parte que las nuevas minas pudiesen volar los que quedaban, a diez días del mes de febrero²⁶⁶⁵ mandó que toda la infantería bajase a las trincheas y que la gente de a caballo se pusiese alderredor de la villa, por si los enemigos acometiesen a salir. Y estando todos a punto, con las armas en las manos, los que tenían cargo de las minas pusieron fuego a la primera²⁶⁶⁶, que estaba junto con la mina vieja, la cual salió con tanta furia que voló peñas, casas y cuanto halló encima; mas no llegó al castillo ni hizo daño en los moros²⁶⁶⁷, que escarmentados de lo pasado se habían retirado a la parte de dentro, en una placeta que se hacía allí junto, dejando solos tres hombres de centinela en lo alto, echados de pechos, que no podían estar de otra manera, con orden que en viendo subir a nuestra gente les diesen aviso para acudir con tiempo a la defensa. Volada la una mina, la artillería no dejó de tirar sin intervalo y dende a un rato salió la otra²⁶⁶⁸, que estaba hacia poniente, la cual hizo tanta ruina que los enemigos, atemorizados del gran terremoto y temblor de tierra que hizo estremecer todo el cerro, no subieron a descubrir al castillo, creyendo por ventura que aún no eran acabadas de salir todas las minas, ni las centinelas osaron aguardar en lo alto, porque venían tan espesas las pelotas sobre ellos de todas partes que no tenían dónde poderse guarecer. A este tiempo envió don Juan de Austria tres soldados a que reconociesen si las minas habían hecho suficiente entrada para el asalto y si quedaba algún impedimento que lo estorbase, uno de los cuales llegó hasta el propio muro del castillo donde a la parte de poniente tenían los enemigos puesta una bandera grande colorada, y sin hallar quién se lo impidiese la tomó y se bajó con ella en la mano hasta la trinchea.

Viendo, pues, los soldados que el capitán Lasarte, que así se llamaba el que trajo la bandera a la trinchea²⁶⁶⁹, había subido hasta arriba y tomádola sin resistencia, pareciéndoles que no había para qué perder tiempo, sin esperar otra señal²⁶⁷⁰ salieron de las trincheas y subiendo por las baterías, antes que los enemigos acudiesen

dexaron de hacerlo por no tener instrumentos y las herramientas necesarias para ello, ni artífice que lo pudiese entender bien” (PH, p. 262; véase también la p. 267).

²⁶⁶² Lo corrobora la carta de don Juan. AGS, CC, leg. 2153, fol. 4.

²⁶⁶³ *Cfr.* el relato de su muerte según el alférez Evia, que lo llama Fernando de León (PH, pp. 217-218). HM le denomina capitán León a secas (HM, p. 335). Podría tratarse, quizás, del mismo capitán Diego Álvarez de León que quedó destacado para vigilar Galera mientras el marqués pasaba de largo hasta Huéscar (*cf.* Libro VII, capítulo 23).

²⁶⁶⁴ Evia refiere la huida de dos moriscos jóvenes: uno de entre doce y trece años y otro de unos veintidós. Véase los interrogatorios a los que fueron sometidos (PH, pp. 262-267).

²⁶⁶⁵ Resulta curioso comprobar que el siempre meticuloso Mármol, a pesar de estar presente, confunde la fecha del asalto, que fue el martes 7 de febrero (PH, p. 274 y Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 413). El ataque comenzó a las ocho de la mañana y duró hasta las cinco de la tarde, según Evia; entre las nueve y las cinco según el otro testimonio.

²⁶⁶⁶ En realidad se puso fuego a las dos a la vez, a las seis de la mañana, pero una de ellas no explotó. Para las consideraciones técnicas de su voladura y la planificación del asalto, *cf.* PH, pp. 272-275.

²⁶⁶⁷ PH, p. 276 y HM, p. 343.0

²⁶⁶⁸ Hubo de cebarse de nuevo, estallando una hora más tarde que la primera. *Ibidem* y PH, p. 277.

²⁶⁶⁹ “Un soldado vizcaíno, ayudante de artillería, llamado Laforte” (PH, p. 278); Loarte, según Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 547) y Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 114v). Don Juan, en su carta a Felipe II, confirma que la determinación de este soldado supuso el inicio del ataque final (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). *Cfr.* también Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 414.

²⁶⁷⁰ Los capitanes y alféreces intentaron detener a los soldados sin éxito, para evitar una fallida expugnación como las anteriores.

a la defensa ya tenían ocupado lo alto del castillo; y tomándolos a caballero, les fueron ganando las calles y las casas, saltando de unos terrados en otros, por los mismos pasos que ellos se retiraban. Ayudó mucho para divertirlos y desanimarlos el acometimiento que a un mismo tiempo hizo por la parte baja don Pedro de Padilla / (fol. 192r) con su tercio: el cual, pasando a largo de la villa por la ladera de poniente, entró animosamente por los portillos que la artillería había hecho en las paredes de las casas²⁶⁷¹. Por manera que siendo los moros cercados y combatidos por muchas partes, desatinados con la niebla del temor se iban a meter huyendo por las armas de nuestros soldados; y temiendo de caer en ellas, daban ellos mismos consigo en la muerte.

Estaba una placeta junto a la puerta principal donde se iban recogiendo y en ella acabaron de morir la mayor parte de ellos. Fueron de mucho efeto las diez piezas de artillería con que batía Francisco de Molina, porque entró por allí el golpe de la gente y como se descubrían los terrados por través, no dejaban parar moro en ellos. Y los soldados, con las propias escalas que tenían los enemigos aparejadas para ir de unos terrados en otros, subieron y se los fueron ganando; y horadando los techos de las casas con maderos, los arcabuceaban y se las hacían desamparar, y les fueron ganando la villa palmo a palmo²⁶⁷², hasta acorralar más de dos mil moros en aquella placeta que dijimos. Recogieron algunos en una casa, pensando darse a partido²⁶⁷³; mas todos fueron muertos, porque aunque se rendían no quiso don Juan de Austria que diesen vida a ninguno. Y todas las calles, casas y plazas estaban llenas de cuerpos de moros muertos²⁶⁷⁴, que pasaron de dos mil cuatrocientos hombres de pelea los que perecieron a cuchillo en este día²⁶⁷⁵.

Mientras se peleaba dentro en la villa andaba don Juan de Austria rodeándola por defuera con la caballería²⁶⁷⁶ y como algunos soldados, dejando peleando a sus compañeros, saliesen a poner cobro en las moras que habían captivado, mandaba a los escuderos que se las matasen; los cuales mataron más de cuatrocientas mujeres y niños. Y no pararon hasta acabarlas a todas si las quejas de los soldados, a quien se quitaba el premio de la vitoria, no le moviera; mas esto fue cuando se entendió que la villa estaba ya por nosotros²⁶⁷⁷. Y no quiso que se perdonase a varón que pasase de doce años: tanto le crecía la ira pensando en el daño que aquellos herejes habían hecho sin jamás haberse querido humillar a pedir partido²⁶⁷⁸; y así

Don Juan, mientras, ajeno al asalto estaba oyendo misa (PH, p. 279 y Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 414).

²⁶⁷¹ Cfr. PH, pp. 281-282, que destaca la actuación de las compañías de las distintas localidades murcianas.

²⁶⁷² PH, p. 284. La misma expresión utiliza don Luis Quijada en carta al cardenal Espinosa, quien afirma además que la matanza continuaba porque los moriscos “se avían metido en cuevas y no los podían sacar fuera” (citado por Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, *op. cit.*, pp. 251-252). Don Juan destaca que se peleó “dentro de las casas, por las calles y en los terrados” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4).

²⁶⁷³ Cfr. el conmovedor y literario relato del rico morisco que mató a su mujer y a sus dos jóvenes y bellas hijas antes de que cayeran en manos de la soldadesca cristiana y se inmoló luchando, o el no menos lírico de la muerte de La Maleha y el encuentro de su cadáver por su amante El Tuzaní (PH, pp. 285-286 y 292-297).

²⁶⁷⁴ En una carta de un testigo presencial se puede leer: “Es cosa estraña ver los muertos” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 414). El ayo de don Juan, en carta a Espinosa, relata esta especie de holocausto sanguinario: “Y no solamente no se contentaban los soldados con matar los moros, pero a gatos y perros no perdonaron” (Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, *op. cit.*, p. 251).

²⁶⁷⁵ Don Juan habla en su carta de “más de dos mil y quinientos moros los muertos” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Otro relato de más de 2.300, “que los an contado, sin los que tomaron las minas y sin las mugeres” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 414). Evia cifra las bajas moriscas en 2.800 hombres y en 800 mujeres y niños (PH, p. 279).

²⁶⁷⁶ A pesar de no estar implicado directamente en la lucha, parece ser que recibió un disparo de arcabuz en el peto, según Evia (PH, p. 283). Una de las adiciones a la historia de Mendoza se refiere, erróneamente, a este incidente como sucedido en el asalto del día 27 de enero (HM, p. 342)

²⁶⁷⁷ “También di luego orden que se matasen las mugeres, niñas y niños, como se comenzó a hazer, pero viendo el mal rostro que hazían los soldados, quitándoles su ganancia (que no es con lo que menos cuenta tienen) mandé que no pasase adelante y disimulé que ganase cada uno lo que pudiese” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Otros relatos afirman que la orden había partido del rey y que luego don Juan “ouo lástima de que mataran los niños de teta y mandó que no matasen mugeres ni niños” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 414).

²⁶⁷⁸ Este tipo de acciones tan crueles eran comunes, pues “si la plaza con una brecha practicable no capitulaba, se pasaba a cuchillo a la guarnición (y frecuentemente a la población) y se entregaba la ciudad al saqueo” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 254). Y es que no dejaban de tener un objetivo ejemplarizante, pues cuando una plaza destinada a someterse y a la que se ofrecía la rendición, no capitulaba “el castigo era el degüello, para desalentar en el futuro inútiles defensas a ultranza, con el consiguiente ahorro de vidas y de medios para el atacante” (*Ibidem*, p. 244). Así lo afirmaba el propio Austria: “Yo hize degollar todos los moros de Galera porque se defendieron; y pienso hazello en las otras plazas que hizieren lo mismo” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 39). Para don Luis Quijada “el subceso de Galera, que no podrá dejar de causar a los enemigos mucho temor la carnicería que allí se hizo, que çierto fue grande” (Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, *op. cit.*, p. 251).

hizo matar muchos en su presencia a los alabarderos de su guardia.

Fueron las mujeres y criaturas que acertaron a quedar con las vidas cuatro mil quinientas²⁶⁷⁹, así de Galera como de las villas de Orce y Castilleja y de otras partes²⁶⁸⁰. Hallose tanta cantidad de trigo y cebada que bastara para sustento de un año y ganaron los capitanes y soldados rico despojo de seda, oro y aljófar, y otras cosas de precio que aplicaron para sí²⁶⁸¹. Luego despachó don Juan de Austria correo con la segunda nueva de la vitoria, que no fue menos bien recibida en la Corte de lo que había sido mal oída la primera. Alcanzó a Su Majestad en nuestra Señora de Guadalupe, que iba de camino²⁶⁸² para la ciudad de Córdoba, donde había hecho llamamiento de cortes con deseo de ver los pueblos de la Andalucía, cosa que no había podido hacer hasta esta ocasión desde que el cristianísimo Emperador, su padre, le había hecho dejación de los reinos por las muchas y grandes ocupaciones que había tenido²⁶⁸³. Mas no se hicieron por ello alegrías ni otra demostración de placer, solo dar gracias a Dios y a la gloriosa virgen María, encomendándoles el católico rey aquel negocio, por ser de calidad que deseaba más gloria de la concordia y paz que de la vitoria sangrienta. Don Juan de Austria me / (fol. 192v) mandó a mí que hiciese recoger el trigo y cebada que tenían allí los moros²⁶⁸⁴ y que la villa fuese assolada y sembrada de sal²⁶⁸⁵, [y] partió con todo el campo la vuelta del río de Almanzora.

²⁶⁷⁹ “Ha sido increíble el número de mugeres, niñas y niños que hauía” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Evia considera que fueron unas 1.500 las mujeres y niños cautivos (PH, p. 284). Según otras fuentes, se ejecutó a los niños mayores de cuatro años, lo que indica quizás otra manipulación de Mármol, que equipara aquí la edad límite de los doce años con la que observaron los moriscos en sus matanzas de la Navidad de 1568.

²⁶⁸⁰ *Cfr.* una relación de moriscos esclavizados en Galera –la mayoría mujeres con hijos pequeños; algunos heridos de bala– y vendidos en Huéscar, que ofrece Sánchez Ramos, V.: “Huéscar...”, *op. cit.*, pp. 76-77.

²⁶⁸¹ Es decir, sin pagar el quinto real, que no se abonaba desde que se declaró el “campo franco”. Recalcaba don Juan al rey: “Vuestra Majestad crea cierto que pocos soldados han quedado sin ganancia, y algunos con mucha, en la toma de este lugar” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4).

²⁶⁸² La noticia la llevó don Alonso Portocarrero, capitán de caballería. *Ibidem* y Austria, *Correspondencia*, p. 19).

²⁶⁸³ La razón última era estar en contacto directo con el escenario del conflicto. Como afirma el propio rey en carta a su hermano de 24 de febrero: “Me avisad muy a menudo de todo lo que hubiere, pues estoy más cerca” (Austria, *Correspondencia*, p. 53). Incluso algunos consejeros propusieron que fuera en persona a Granada, lo cual fue desestimado por motivos estratégicos y políticos, como no dar reputación a los rebeldes. Las cortes de Córdoba se desarrollaron desde mediados de febrero hasta el 22 de abril de 1570, cuando se ordenó que se trasladasen a Madrid para mediados de junio. Antes de regresar el rey visitó Sevilla (adonde se le recibió el 1 de mayo), Jaén y Úbeda, donde estaba a comienzos de junio.

²⁶⁸⁴ “Quando se uvo ganado la villa de Galera, el dicho Mármol, como persona a cuyo cargo fue siempre mirar por el beneficio de la hazienda de Su Magestad, viendo que la villa se quemava y mucha cantidad de trigo que avía en las casas, dixo al señor don Juan que sería bien recogerlo aunque fuese pagándolo a los soldados a un precio moderado. Y el señor don Juan le mandó de palabra que hiziese lo que le paresciese en ello y hizo echar vando que todos los soldados que llevasen trigo e cevada a las tiendas de la munición se le pagaría luego de contado el trigo a tres reales y medio y la cevada a dos reales: y desta manera se recogió cantidad de trigo y cevada. Y es así que el dicho Mármol puso personas que lo midiesen y rescibiesen en una era que estava delante de la tienda del bastimento, las quales ponían en un papel las personas que los entregavan y la cantidad que entregava cada vno. Y después ivan las camaradas juntas al dicho Mármol por la libranza” (AGS, CMC, 1ª época, leg. 571). Entre las cuentas libradas por nuestro autor después de la guerra hay un “cargo del trigo que recibí en el real sobre Galera de lo que se ganó del dicho lugar y se compró a los soldados y particulares desde ocho de hebrero de I [M] DLXX años hasta oy, diez días del dicho mes” que contabilizan unas 630 fanegas de trigo y más de 320 de cebada. El propio don Juan se refirió a este ingenioso expediente para recuperar estas vituallas en su carta al rey (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4).

²⁶⁸⁵ Don Juan justificaba esta decisión ante Felipe II: “Hauemos tratado de lo que convenía hazer deste lugar. Y por haver en él tanto número de muertos y quedar tan destruido y atormentado por las baterías y minas (aunque el sitio es inexpugnable) nos havemos resuelto de que se queme y derrive” por la imposibilidad de dejar guarnición allí. Y añadía: “y así mandé que se le pegase fuego por todas sus partes y que lo que quedare por derriuar y destruir lo hagan los vezinos de Güéscar, que les importa tanto asolar, si pueden, la memoria. Y que no se pueble más y si lo hizieren sea en lo baxo, cerca del río” (*Ibidem*). Evia asegura que don Juan, por orden real, echó un bando prohibiendo edificar en aquel lugar, “aviendo sido assolado por rebelde a la Corona Real; y si los herederos de don Juan Enríquez, de quien era (sic), quisieran repoblar por allí, pudiesen hazerlo a la parte de las heras, en la llanura y sin forma alguna de muralla” (PH, p. 287). Galera tardaría décadas en ser reconstruida: en 1592 logró ser colonizada con unos cien vecinos, los cuales todavía cinco años más tarde “por estar sin casas viven en algunas choças sin salud” (AGS, CC, Cédulas, Libro 265, fol. 42).

CAPÍTULO VI.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE A BAZA Y ENVIÓ A RECONOCER A SERÓN²⁶⁸⁶.

Habiendo mandado don Juan de Austria asolar todas las casas de Galera, y sembrarlas de sal²⁶⁸⁷, partió de aquel alojamiento con toda la gente de guerra para el lugar de Cúllar²⁶⁸⁸. Mas comenzando a caminar la vanguardia, se entendió que no podrían ir por aquel camino las carretas de la artillería ni los bagajes, porque había llovido y nevado mucho la noche pasada²⁶⁸⁹, y estaba la tierra hecha pantanos y barrizales, y había grandes atolladeros. Y así fue necesario que las tiendas y todo el carruaje del campo se llevase a Huéscar y, dejándolo a mi cargo, prosiguió su camino con sola la infantería y caballos, mandándome que se enviase pan y cebada para sola aquella noche y que otro día, luego siguiente, juntase carros y bagajes en que fuese todo el bastimento, armas y municiones que allí había y lo llevase a la ciudad de Baza, donde le hallaría. Alojose aquella noche en Cúllar y allí le envié cantidad de pan y cebada²⁶⁹⁰ y llegado el día siguiente a la ciudad el carruaje, se juntó allí todo el campo y se dio luego orden en la ida al río de Almanzora.

Lo primero fue mandar a don García Manrique, y a don Antonio Enríquez y a Tello González de Aguilar que con ciento sesenta lanzas y cincuenta arcabuceros de a caballo de la compañía de don Alonso Portocarrero, llevando consigo los capitanes Jordán de Valdés y García de Arce, fuesen la vuelta de Serón, que era la primera plaza que se había de combatir, y reconociesen la disposición de la tierra y el sitio de aquella villa, y el lugar donde se podría poner bien el campo; porque aunque se había enviado a reconocer desde Galera, no se había podido hacer el reconocimiento a causa de que acudieron muchos moros a defenderlo. Estos capitanes llegaron al lugar de Canilles de Baza al anochecer y a las nueve de la noche, después de haber dado cebada a los caballos, caminaron la vuelta de Serón; mas era tan grande la oscuridad que hacía²⁶⁹¹ que la guía que llevaban perdió el tino de la tierra y, viendo que iba perdido, tomó por remedio descabullirse de la gente y dar a huir por los montes. Sucedió, pues, que apartándose don García Manrique a beber en una laguna de agua que estaba junto al camino, con solos dos de a caballo, y no acertando después a volver a él, convino que diesen voces y que la otra gente les respondiese para atinar a donde estaban. Y por esta causa vinieron a ser sentidos de los moros, según lo que después se entendió. Hallándose don García sin guía, con una oscuridad tan grande, acordó de hacer alto hasta que amaneciese en un monte que está antes de llegar a la Fuencaliente²⁶⁹². Y en siendo de día claro comenzó a caminar, enviando delante sus atajadores, y como no parecía moro por todo el camino, entendiendo que habían dejado a Serón, pasaron los corredores tan adelante que llegaron cerca de la villa, yendo siempre el río abajo. Tenían los enemigos hecha una empalizada en la entrada del camino por don- / (fol. 193r) -de se sube al río de Serón; y estando puestos allí de emboscada, habían echado doce vacas y seis bagajes hacia el río, para mientras los cristianos fuesen a tomarlas, salir a ellos; mas luego fueron descubiertos, porque llegando los atajadores al ganado, los moros salieron de la emboscada y los fueron retirando el río arriba hasta la otra gente. Estos eran doce escuderos de la compañía de Tello de Aguilar, los cuales refirieron a

²⁶⁸⁶ PH, pp. 302-303. Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 552 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria* (fols. 116 y ss.), siguen a nuestro cronista.

²⁶⁸⁷ La destrucción de inmuebles y la siembra de sal tenía un alto contenido simbólico y se realizaba sobre los bienes de los traidores, al parecer desde la Antigüedad. *Sembrar de sal*: 'Phrase con que fe significa el castigo que fe da a los dueños de algunas casas o solares que han delinquido contra la Magestad, faltando a la fidelidad de vasallos, conspirando en alguna traición' (Aut.).

²⁶⁸⁸ Lo hizo el 14 de febrero, pasando al día siguiente a Baza.

²⁶⁸⁹ Los diversos relatos y fuentes destacan el hecho de que durante el cerco no llovió ni nevó, lo que habría hecho más penosa la situación de los cercadores, pero sí lo hizo justo a partir del día siguiente a la toma del lugar. AGS, CC, leg. 2153, fol. 4 y PH, p. 287.

²⁶⁹⁰ Así lo exponía el propio autor en su rendición de cuentas posterior a la guerra: "El día que el señor don Juan partió de sobre Galera, que fue a catorze de hebrero, mandó al dicho Mármol que enbiase cantidad de pan y ceuada al lugar de Cúllar, donde avía de hazer noche y que el dicho Mármol con todo el carruaje del ejército se fuese a Güéscar y de allí a Baça, a juntarse con él". Fueron en total doscientas arrobas de pan "que el señor don Juan dio en la villa de Cullar la noche que alçó el real de sobre Galera a los terçios de la ynfantería" de don Pedro de Padilla, don Lope de Figueroa y Antonio Moreno. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²⁶⁹¹ Cabrera de Córdoba afirma que la causa de la desorientación fue una "densa niebla" (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 552); lo mismo que Van der Hammen (*Don Ivan de Austria*, fol. 116).

²⁶⁹² Se trata de la aldea de Fuencaliente y Calera situada en el cauce del río Almanzora, a unos seis km de Serón.

don García Manrique cómo detrás de aquella empalizada había mucho número de enemigos. Y entendiendo que debían de tener más emboscadas que aquella, no quiso pasar adelante ni volver por donde había entrado; y tomando una vereda que don Antonio Enríquez sabía dieron vuelta por la halda de la sierra hacia Canilles, dejando de retaguardia los arcabuceros de a caballo de don Alonso Portocarrero, y los escuderos de Écija. Los moros saltaron fuera de aquellos valles, viendo retirar nuestra gente, y con grandes alaridos fueron siguiéndolos hasta que salieron de la sierra; mas, aunque tenían ochenta de a caballo, no osaron apartarse de la escopetería, temiendo que nuestra caballería daría la vuelta sobre ellos: lo cual quisieron hacer muchas veces, mas los capitanes no se lo consintieron. Esta retirada por diferente camino del que los nuestros habían entrado fue de mucha importancia, y si salieran por el camino derecho hubieran bien menester las manos, porque les habían ya tomado el paso más de dos mil moros; de donde se entendió que habían sido sentidos aquella noche, cuando don García Manrique se apartó de la gente. Este día un escudero de los de la compañía de Tello de Aguilar, llamado Leiva, yendo a retirar unos compañeros que habían quedado haciendo atalaya sobre un cerro, vio estar en una ladera diez o doce hombres de a caballo, vestidos de colorado; y entendiendo que eran escuderos de su compañía, porque traían todos aquella divisa, se fue para ellos y les dijo: “Ea, compañeros, retiraos que hay emboscada”. Los cuales le rodearon y, tomándole en medio, le prendieron y le llevaron a Serón, porque eran turcos y moros berberiscos²⁶⁹³; y no quisieron matarle. Retirado don García Manrique sin hacer el reconocimiento, volvió a puesta de sol al lugar de Canilles, donde estaba ya don Juan de Austria con todo el campo esperándole para ir a cercar a Serón; y viendo que habían dejado de reconocer la villa por ir poca gente se acordó en el Consejo que fuesen mayor número de caballos y de infantes a hacer aquel efeto.

CAPÍTULO VII.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE A RECONOCER A SERÓN Y LOS MOROS LE DESBARATARON; Y LA MUERTE DE LUIS QUIJADA²⁶⁹⁴.

La propia noche que don García Manrique volvió a Canilles se tomó resolución de que fuesen a reconocer a Serón dos mil arcabuceros escogidos y doscientos caballos²⁶⁹⁵, porque convenía mucho entender bien la disposición que había para cercar la villa, de manera que no le pudiese entrar socorro y que los cuarteles se pudiesen socorrer los unos a los otros cuando fuese menester; cosa que dificultaban mucho todos los que habían estado en aquel pueblo diciendo que era tierra muy quebrada y que por haber falta de agua en algunas partes no se podía bien cercar. Don Juan de Au[s]- / (fol. 193v) -tria quiso ir personalmente con esta gente, y acompañado del comendador mayor de Castilla y de Luis Quijada, y de otros caballeros y gentilhombres de su casa, partió del lugar de Canilles a las nueve de la noche. Llevaba tres compañías de caballos: una del duque de Medina Sidonia²⁶⁹⁶, cuyo capitán era Francisco de Mendoza, vecino de Gibraltar, otra de la ciudad de Jerez de la Frontera, que llevaba don Luis de Ávila por indisposición de don Martín de Ávila, su hermano, que era el capitán y la tercera del adelantamiento de Cazorla y capitán de ella Hernando de Quesada²⁶⁹⁷. Con la infantería iban el maese de campo don Lope de Figueroa²⁶⁹⁸, y don Miguel de

²⁶⁹³ Esta es una de las pocas referencias a la existencia de tropas rebeldes, en este caso norteafricanas, a caballo. La explicación de cómo pudo Leiva contar esta anécdota a nuestro autor en el capítulo siguiente.

²⁶⁹⁴ Esta acción tuvo lugar el 18 de febrero. *Cfr.* la versión de la derrota, en palabras del propio general (Austria, *Correspondencia*, pp. 49-51, 60-61 y 81). La de los cronistas: HM (p. 349), PH (pp. 306-309), Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 552) y Vander Hammen (*Don Ivan de Avstria*, fols. 116v-117). Herrera y Tordesillas (*Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 498) y A. de Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*, p. 169) solo se hacen eco de la muerte de Quijada. Un visión general de los combates para expugnar esta plaza en Sánchez Ramos, V.: “La campaña de D. Juan de Austria contra los moriscos y la toma de Serón”, *Al-Cantillo*, 8 (1998), pp. 44-51.

²⁶⁹⁵ Un soldado sevillano, Diego Pacheco, testigo presencial de los hechos, hablaba de “dos mil tiradores y seiscientos de a caballo” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 407). PH cifra en 3.000 los componentes de esta avanzadilla (PH, p. 306)

²⁶⁹⁶ Don Alonso Pérez de Guzmán, VII duque (1558-1615), consejero de Estado y futuro almirante de la Armada Invencible.

²⁶⁹⁷ Su compañía formaba parte, en junio de 1570, del tercio de don Juan Ruiz de Alarcón y se componía de 72 soldados (BNE, Ms. 7773, fol. 103). Sin duda se trata del capitán Hernando de Quesada Ulloa, *veinticuatro* de la ciudad de Jaén y su procurador en las Cortes de 1576. Tuvo una larga carrera militar y administrativa: combatió durante 52 años continuos en Italia, en las galeras

Moncada²⁶⁹⁹, y Juan de Espuche²⁷⁰⁰ y otros capitanes y gentilhombres de cuenta. Caminando, pues, toda aquella noche sin parar, a la hora que amanecía se emboscó la infantería en unas quebradas que están antes de llegar a Serón, en la propia falda de la sierra. Y pasando adelante don García Manrique con cien lanzas de la compañía del duque de Medina, se le dio orden que entrase al galope por el río abajo, dando muestra a los enemigos que iba a reconocer la villa, porque si hubiese algunos moros emboscados, saliesen a él; el cual llegó de esta manera hasta la empalizada que dijimos y viendo que no salía nadie, volvió hacia donde había dejado la otra gente.

Viendo, pues, don Juan de Austria que los moros no habían salido, como la otra vez, mandó a don Francisco de Mendoza que con sus cien lanzas y algunos caballos más fuese por el río abajo y se pusiese de la otra parte de Serón, en el paso por donde podían venir moros de Tíjola y de Purchena. Y haciendo de la infantería dos escuadrones, el uno dio a Luis Quijada para que fuese por la ladera de la mano derecha del río, y con él Juan de Espuche, y el otro dio al comendador mayor de Castilla, para que fuese ocupando la otra parte del río hacia la mano izquierda, y con él don Lope de Figueroa. Y por el lecho del río mandó ir la gente de a caballo con su guión, quedándose él con los alabarderos de la guardia y algunos gentilhombres, y obra de cien soldados, en un cerro que descubría toda aquella tierra; porque el Comendador mayor y Luis Quijada no le consintieron pasar adelante, hasta que se entendiese que estaba todo el río seguro de emboscada y que podría llegar cerca de la villa sin peligro de su persona, que era lo que más se procuraba. Con esta orden caminó toda la gente y comenzando los moros a hacer ahumadas acudieron muchos de todos aquellos cerros con sus banderas. Y así los de Serón como los que venían de otras partes, poniéndose en los recuestos²⁷⁰¹, comenzaron a tirar de mampuesto con las escopetas a la gente de a caballo que iba por medio del río: de cuya causa mandó don Juan de Austria que se subiese su guión donde él estaba, porque recibían daño los que le acompañaban, tirándoles los enemigos como a terrero. Tello González de Aguilar, que iba esta jornada con solos cuatro escuderos de su compañía cerca de la persona de don Juan de Austria y acompañaba el estandarte, con otros caballeros y gentilhombres pasaron adelante y fueron a juntarse con el escuadrón de Luis Quijada, que marchaba poco a poco buscando lugar dispuesto para poder acometer a los moros, que ocupaban las cumbres de aquellos cerros. El cual, llegando en el paraje de una atalaya antigua que estaba frontero de la villa, en un cerro antes de llegar al / (fol. 194r) camino que sube del río, repartió la gente en dos partes: la una dio a Tello González de Aguilar para que subiese derecho a la torre y con la otra subió él por cerca del camino que va a Serón. Y subiendo animosamente los soldados,

de Nápoles y en la guerra de Granada, donde quedó “estropeado” de un brazo, así como en las jornadas de Portugal e Inglaterra. Posteriormente fue corregidor de Gibraltar y de Cádiz y, ya anciano, en julio de 1621 fue designado para igual cargo en Jerez de la Frontera (Fortea Pérez, J. I.: “Los corregidores de Castilla...”, op. cit., p. 131).

²⁶⁹⁸ Natural de Guadix, don Lope era hijo de Francisco Pérez de Barradas, señor de Graena y alcaide de la Peza, y hermano de Hernando de Barradas, regidor accitano que jugó un importante papel en la rendición de los moriscos rebeldes. Su amplia trayectoria militar previa –Lombardía, 1555; Gelves, 1561; jornada del Peñón, 1564; Malta, 1565; campaña de Flandes, 1568– incluía tres años de cautiverio en Constantinopla. “La flor de la infantería española, del tercio del maese de campo don Lope de Figueroa”: así definía Mármol al destacamento mandado por este capitán (*DGA*, II, fol. 291). Tras esta guerra “el Tercio de don Lope de Figueroa, después llamado *de Armada*, recibió el nombre de *Tercio de Granada*” (Olesa Muñido, F.: *La organización naval...*, op. cit., p. 957), o “de la Liga”, por haber participado sus curtidas tropas en la batalla de Lepanto, justo en la galera real. En contraposición a los originarios *tercios viejos*, “este tipo no permanente de tercios se denominará posteriormente por el nombre de su comandante o de sus respectivos escenarios de operaciones” (Quatrefages, R.: “El Ejército”, op. cit., p. 505). Con base en Italia, por un alarde hecho en la Torre del Griego el nueve de agosto de 1577, sabemos que el Tercio de Figueroa se componía de 26 capitánías –comandadas algunas de ellas por veteranos de Granada– y unos 2.800 soldados, la mayoría de ellos “viejos” (BNE, Ms. 7773, fol. 107). Lucharía en 1573 y durante el periodo 1578-1580 en el conflicto de Flandes. Tras un breve regreso a Milán y una fugaz estancia en Orán, desde allí embarcaría de nuevo con destino a los Países Bajos para formar parte de la escuadra que conquistaría las islas Azores, en julio de 1582. De nuevo en Flandes, en 1583 sus compañías serían reformadas y el tercio disuelto, pasando parte de sus tropas al de Bobadilla (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavia a Rocroi...*, op. cit., *passim*). Figueroa formaría un nuevo tercio con el que luchó en tierras lusas entre noviembre de 1583 y marzo de 1585. Como culminación a su carrera sería nombrado comendador de los bastimentos de Montiel de la Orden de Santiago (1582) y capitán general de la costa del reino de Granada (1585), aunque no llegó a desempeñar el puesto ya que falleció en agosto de ese año (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, op. cit., pp. 221-225).

²⁶⁹⁹ Moncada también comandaría un efímero tercio propio, formado por veteranos de la guerra granadina, en la batalla de Lepanto, que fue disuelto tras la misma, integrándose sus compañías en el de Nápoles. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavia a Rocroi...*, op. cit., p. 319.

²⁷⁰⁰ Cabrera y Van der Hammen ofrecen “Juan del Puche”, seguramente por error al parafrasear a Mármol.

²⁷⁰¹ *Recuesto*: ‘Sitio o parage (sic) que está en pendiente u declive’ (Aut.).

escaramuzando con los enemigos, fueron retirándolos hasta la propia villa; y no osándolos tampoco aguardar allí, la desampararon y se subieron a una sierra alta que está por cima de las casas²⁷⁰². Las moras corrieron luego a meterse en el castillo, donde estaban muchos moros que no cesaban de hacer ahumadas llamando socorro. A este tiempo llegó la gente del escuadrón que llevaba don Lope de Figueroa, y entrando los soldados por las casas, comenzaron a desmandarse y algunos fueron por las calles hasta llegar a las puertas del castillo y capturaron muchas moras de las que iban a meterse dentro; y muchos cudiciosos, teniendo más cuenta con el interés que con la honra de la nación²⁷⁰³, se encerraron en las casas para guarecer la presa que habían ganado. Mientras esto se hacía, el Comendador mayor y Luis Quijada comenzaron a reconocer la villa, y andando mirando la disposición de aquella tierra, se descubrieron más de seis mil moros que acudieron a las ahumadas de Tíjola, y de Purchena, y de los otros lugares del río, con Hernando el Habaquí y el Maleh, y otros capitanes moros²⁷⁰⁴. Los cuales llegaron donde estaba el capitán Francisco de Mendoza a tiempo que la mayor parte de los escuderos se le habían ido a saquear las casas de la villa; y no se hallando poderoso para resistir a tan gran golpe de enemigos, comenzó a retirarse tocando arma por el río arriba. El Comendador mayor y Luis Quijada enviaron a don Miguel de Moncada con cantidad de caballos y de infantes a que le socorriese y reforzase la guardia de aquel paso, mas ya cuando llegó era tarde porque encontró los caballos que venían retirándose a más andar; y los unos y los otros se retiraron, dejando libre el paso a los enemigos. A esto acudió luego el Comendador mayor en persona, y con mucha brevedad y presteza hizo un cuerpo de los soldados y caballos que pudo recoger, donde se favorecieron los que venían desmandados.

Por otra parte los moros, hallando el paso desocupado, subieron hacia Serón y juntándose con ellos los que habían salido huyendo de la villa, entraron por la parte alta; y hallando a nuestra gente desordenada, ocupados los soldados en robar, mataron muchos de los que se les opusieron; otros arrojaron vilmente las armas y dieron a huir, no siendo parte los más animosos para detenerlos. Don Lope de Figueroa fue herido de un escopetazo en un muslo²⁷⁰⁵ y matáranle si los escuderos de Écija no le retiraran. Estos escuderos libraron también al compañero que los turcos de a caballo²⁷⁰⁶ habían capturado y le tenían en una mazmorra.

Fue tanto el temor y poca vergüenza de algunos soldados este día que pareció ira del cielo, porque sin aguardarse unos a otros, no sabiendo por dónde poner las espaldas a los enemigos huyendo, ni por dónde el pecho peleando, iban de corrida hasta el río un buen cuarto de legua, y aun allí no se tenían por seguros. En tanta desorden don Juan de Austria bajó del cerro donde estaba y acudió animosamente a mostrarse a nuestros cristianos para que hiciesen rostro, o a lo menos se retirasen con orden, diciéndoles:

“¿Qué es esto, españoles? ¿De qué huís? ¿Dónde está la honra de España? ¿No tenéis delante a don Juan de Austria, vuestro capitán? ¿De qué teméis? Retiraos / (fol. 194v) con orden, como hombres de guerra, con el rostro al enemigo, y veréis presto arredrados²⁷⁰⁷ estos bárbaros de vuestras armas”²⁷⁰⁸.

Con estas y otras palabras animaba y recogía los soldados, metido en el común peligro, porque los moros

²⁷⁰² Para el cronista murciano esta huida, fingida, de los moriscos en realidad encubría una emboscada (PH, pp. 306-307).

²⁷⁰³ De nuevo la codicia frente al honor, los dos polos entre los que se debatían los profesionales de las armas en la época. Sin embargo, parece un rasgo totalmente moderno identificar la actitud del ejército con la fama nacional.

²⁷⁰⁴ Los cronistas intentan hinchar el número de atacantes para disminuir la impericia cristiana. Así, PH habla de 10.000 escopeteros venidos por las cumbres desde Tíjola y otros 6.000 moriscos, a través del río, al mando del Maleh (*Ibidem*, p. 317). Sin embargo, estas cifras contrastan fuertemente con las que ofrece un testigo presencial que habla de tan solo 300 moros de socorro venidos desde Purchena (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 408), lo que evidenciaría aún más la descoordinación de la tropa de don Juan.

²⁷⁰⁵ Austria, *Correspondencia*, p. 50. Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 408.

²⁷⁰⁶ Aunque nuestro autor no lo menciona aquí explícitamente –*cf.* los ochenta jinetes citados en el capítulo anterior–, en esta batalla se dio el único caso de participación de un contingente de caballería rebelde, seguramente de origen norteafricano en su totalidad. Según el cronista murciano, El Maleh llevaba “cinquenta hombres de a cavallo, armados de muy buenas escopetas, a modo de herrueruelos de Flandes” (PH, p. 308). Noticia confirmada por un testigo presencial que habla de unos “veinte moros de a caballo” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 408).

²⁷⁰⁷ *Arredrado*: ‘Apartado de sí y echado a distancia’ (Aut.).

²⁷⁰⁸ *Cfr.* el escandalizado lamento de don Juan ante la cobardía de sus soldados: “huyendo de pocos moros tan a la desplegada, que palabras feas, ni de ánimo, ni cuchilladas ni nada cuanto se hizo por animarlos bastó aún a hacerles volver las caras”. Austria, *Correspondencia*, p. 50. *Cfr.*, también, PH, p. 308.

crecían, yendo siempre ejecutando su vitoria.

Este día andando Luis Quijada recogiendo la gente y poniéndola en escuadrón fue herido de un escopetazo en el hombro, que le entró la pelota en lo hueco²⁷⁰⁹; y don Juan de Austria mandó retirarle luego y que Tello González de Aguilar con los caballos de Jerez de la Frontera le llevase a curar a Canilles. Y con toda la otra gente se fue retirando lo mejor que pudo con grande ejemplo de su invicto valor, acudiendo a todas las necesidades con peligro de su persona, porque le dieron un escopetazo en la cabeza sobre una celada fuerte que llevaba, que a no ser tan buena, le mataran²⁷¹⁰. Finalmente los moros, habiendo seguido más de un cuarto de legua a nuestros cristianos y hecho poco daño en la retaguardia, se volvieron aquella noche a Serón y don Juan de Austria pasó a Canilles. Hubo algunos soldados de los que entraron en la villa que no se pudiendo retirar, se hicieron fuertes en las casas y en las iglesias, y pelearon tres días con los moros, defendiéndose, hasta que les pegaron fuego y los quemaron dentro²⁷¹¹. Murieron este día seiscientos hombres de nuestra parte y de los enemigos hubo fama que cuatrocientos, y hubo muchas moras captivas. Perdimos con la reputación más de mil arcabuces y espadas. Teniendo ganada la villa, los moros quedaron ufanos²⁷¹² por aquella vitoria e hicieron grandes regocijos²⁷¹³.

Estuvo nuestro campo algunos días en Canilles y en este tiempo murió Luis Quijada de la herida²⁷¹⁴, cuya muerte sintió don Juan de Austria tiernamente²⁷¹⁵, porque era muy buen caballero y había servido al Emperador, su padre, desde niño, y hallándose con él en todas las ocasiones de las guerras que se le habían ofrecido; y por la mucha confianza que de su virtud tenía se lo había encomendado y lo había criado desde su niñez, cuando aún no se sabía cuyo hijo era²⁷¹⁶, y así le llamaba tío²⁷¹⁷ y él a él sobrino.

La nueva de este suceso tuvo Su Majestad en Córdoba por carta de don Juan de Austria de diecinueve de febrero, dándole cuenta cómo por la desorden de los soldados se había dejado de ganar la villa de Serón y pidiendo mayor número de gente con que poder proseguir adelante²⁷¹⁸. Y luego se despachó correo a las ciudades de Úbeda, y Baeza y Jaén, por donde habían de pasar dos mil infantes que iban de Castilla y del Reino de Toledo, con orden que donde quiera que los alcanzase parasen y, dejando de ir a Granada como les había sido ordenado, fuesen al campo de don Juan de Austria²⁷¹⁹. Y al duque de Sesa se le escribió que

²⁷⁰⁹ Al día siguiente fue operado del hombro izquierdo, “de que está peligroso harto”, para intentar extraerle el proyectil, haciéndole hasta cinco incisiones por el orificio de entrada y otra por el de salida, sin éxito. Austria, *Correspondencia*, p. 50.

²⁷¹⁰ Este día don Juan recibió un disparo en el morrión que llevaba, aunque sin consecuencias, según comunicaba en carta a Felipe II (Austria, *Correspondencia*, p. 52). El suceso lo recogió también Rufo en su *Austriada* (p. 89), pero, según Pérez de Hita, “otros afirman que no le pegó sino en el azercado arcón trasero de la silla y que de allí botó y mató a un soldado natural de Baza” (PH, p. 308).

²⁷¹¹ Pudieron ser hasta 200 hombres (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 408), aunque tras rendirse algunos fueron capturados y otros ejecutados (PH, p. 309).

²⁷¹² *Ufano*: ‘Alegre, contento u satisfecho de alguna acción propia’ (Aut.).

²⁷¹³ Sin embargo, no todo fueron alegrías, pues en carta de Mahamad Aben Aboo a su hermano el rey rebelde, escrita desde Serón el 22 de febrero, se refiere a “que no puedo detener a la gente en Xerón, sino que todos huyen”, al hambre reinante, a la multitud de heridos en la localidad y a los deseos del alcaide argelino Caracax de hacerse con el mando en el Almanzora (*Cartulario*, pp. 99-100).

²⁷¹⁴ El fallecimiento se habría producido tras “cuatro o cinco días, y su mujer vino a vello dos días antes que muriese” (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, p. 408). Esta es la secuencia de los hechos: el día 20 le fue administrada la extremaunción por el padre franciscano Cristóbal de Molina, el capellán héroe de Tablate. Al día siguiente hizo testamento ante Juan Bravo, auditor del ejército y el 25 falleció. Su cuerpo fue trasladado a Baza, donde se le tributaron solemnes honras “como si fuera un rey”, por parte del todo el ejército y con la asistencia de su viuda, doña Magdalena de Ulloa, siendo su cuerpo enterrado en la iglesia del convento de San Jerónimo (PH, pp. 310). *Cfr.* el acta notarial del depósito del cadáver en el altar mayor del monasterio bastetano (Magaña Visbal, L.: *Baza histórica*, pp. 399-400). Se equivoca, por tanto, Van der Hammen al afirmar que fue sepultado en la iglesia de Caniles (*Don Ivan de Austria*, fol. 117v). Dos años más tarde sus restos serían trasladados a la iglesia de San Luis, de su localidad de Villagarcía (AMB, actas capitulares, sesión de 9 de mayo de 1572).

²⁷¹⁵ *Cfr.* su lamento en cartas a Felipe II y al cardenal Espinosa, y el pésame del rey. Austria, *Correspondencia*, pp. 54-55, 58-60 y 62, respectivamente.

²⁷¹⁶ Mármol hace referencia a la crianza del hijo ilegítimo del Emperador en casa de Quijada, en Villagarcía, cuando aún era conocido como “Jeromín”. El joven príncipe no sería reconocido en vida de Carlos V y habría de ser su hermano, ya coronado rey, quien lo hiciera en 1559. Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fols. 27v-28r.

²⁷¹⁷ Así lo expresa en carta a Ruy Gómez de Silva: “pues faltándome mi tío no me queda persona en el mundo de quien tanto confíe”. Austria, *Correspondencia*, p. 72.

²⁷¹⁸ En efecto, esta es la fecha y el contenido de la misiva (*ibidem*, pp. 49-51). La contestación de Felipe II desde Córdoba, en *ibidem*, pp. 52-43.

²⁷¹⁹ Esta tropa iba al mando de don Juan Niño de Guevara (Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 553). Don

le enviase el mayor número de gente que pudiese²⁷²⁰, quedando él proveído de manera que por falta de ella no dejase de hacer los efectos que se pretendían por aquella parte, encargándole brevedad en su entrada en la Alpujarra, por ser cosa que daría mucho calor a lo que don Juan de Austria había de hacer en el río de Almanzora²⁷²¹. Mas ya cuando le llegó este mandato había salido de Granada y estaba recogiendo su campo en el lugar del Padul, como diremos en el siguiente capítulo. Dejemos agora a don Juan de Austria rehaciendo su campo, y vamos a lo que se hizo en este tiempo a la parte de Granada. / (fol. 195r)

CAPÍTULO VIII.

DE LO QUE PROVEYÓ EL DUQUE DE SESA EN GRANADA Y CÓMO SALIÓ A JUNTAR SU CAMPO EN EL LUGAR DEL PADUL PARA ENTRAR EN LA ALPUJARRA.

Antes que el duque de Sesa saliese de Granada, porque en la ciudad y presidios comarcanos hubiese la guardia y seguridad que convenía, proveyó las cosas siguientes²⁷²²: que en la fortaleza de la Alhambra quedasen los capitanes Lorenzo de Ávila y Gaspar Maldonado con sus compañías y Antonio Martínez Camacho con cincuenta soldados a orden del conde de Tendilla; en la ciudad seis compañías de infantería: capitanes Juan Núñez de la Fuente, don Cristóbal de León²⁷²³, don Diego de Vera, Francisco Montesdoca, don Lope Osorio, y Bartolomé Pérez Zumel, capitán y cabo de toda esta gente²⁷²⁴, y Juan Franco, sargento mayor²⁷²⁵, y tres estandartes de caballos del marqués de Mondéjar, de don Bernardino de Mendoza y de Martín Noguera, y Gerónimo López de Mella con su gente. Este era vecino de Medina de Rioseco, hombre caudaloso en aquella tierra, y había venido con un hermano suyo, llamado Blas López de Mella, ciento sesenta leguas a servir en esta guerra a su costa, con ocho escuderos de a caballo y diez arcabuceros de a pie, y después se le había acrecentado el número de la gente²⁷²⁶.

En la Vega mandó quedar las compañías de Antonio de Baena y Pedro Navarro, con seiscientos infantes, y con orden que en la ciudad de Santa Fe pusiesen cincuenta soldados que estuviesen allí de ordinario con la caballería del duque de Arcos. Quedaron asimesmo en la Vega dos estandartes de caballos de Lázaro de Briones y de Gaspar de Aguilera; en Alfacar, la Zubia y Gójar, Hernán López con trescientos hombres de las cuadrillas²⁷²⁷; en Güéjar cuatro compañías de infantería: capitanes Pedro de la Fuente²⁷²⁸, Luis Coello de

Juan, en su correspondencia de aquellos días reclama constantemente, además de soldados, dinero y una persona de experiencia que pudiese reemplazar en su Consejo a Luis Quijada. El sustituto elegido por Felipe II sería, finalmente, don Francisco de Córdoba, “que en la guerra de los moros tiene tanta experiencia” (Austria, *Correspondencia*, p. 62). *Cfr. infra*, capítulo 14.

²⁷²⁰ Tras su partida de Caniles se incorporaron al ejército de don Juan compañías de infantería procedentes de Palencia, Burgos, Toro, Ávila y Arévalo, que en un principio debían de reforzar el campo de don Gonzalo Fernández de Córdoba. En total, unos 1.500 hombres. AGS, CC, leg. 2153, fol. 39.

²⁷²¹ PH inserta una supuesta carta de Sesa dirigida a don Juan, sin fecha pero escrita en Órgiva, en que le conmina a entrar en la Alpujarra por el otro extremo (PH, p. 303). De ser cierta esta misiva, es sin duda posterior a los sucesos de Serón ya que el duque no llegó a la ciudad serrana hasta el 14 de marzo (*vid. infra*, capítulo 12).

²⁷²² Tras la salida de don Juan de Granada, durante todo el mes de enero, llegaron a la ciudad de Granada diecinueve compañías de infantería. *Cfr.* la relación de las mismas y el número de sus efectivos, que oscilaban entre los 160 y los 565, en BNE, Ms. 7773, fol. 6.

²⁷²³ “Don Cristóbal de León, señor de Puertolope, capitán de infantería de Granada y su tierra” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50). Se trata de uno de los hermanos de fray Luis de León, que además fueron regidores de Granada. El señorío sobre este heredamiento lo había adquirido el padre de ambos, el licenciado Lope de León, oidor de la Chancillería, en 1559 (Soria Mesa, E.: *La venta de señoríos...*, *op. cit.*, pp. 128 y 150). Para los Ponce de León granadinos, *cf.* del mismo autor *Linajes granadinos*, *op. cit.*, pp. 70-73.

²⁷²⁴ Según relata el propio Mármol este militar, siendo alférez de la compañía de don Pedro de Acuña, fue el primero que plantó la bandera sobre la muralla de la ciudad de África –Mehedia, Mahdia o Mahdiyya– cuando fue tomada por las tropas imperiales en 1550. *DGA*, III, fol. 277v.

²⁷²⁵ “Juan Francos, sargento maior de la Vega y Sierra” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50).

²⁷²⁶ Mármol, como es habitual, cuida de señalar a determinados caballeros y capitanes, ejemplares por su virtudes y hechos.

²⁷²⁷ “Hernán López, capitán de la estancias y puestos cerca de Granada” (*Ibidem*, p. 50). Su compañía, compuesta por vecinos “pláticos de la tierra”, estaba alojada en la parroquia de San Antonio el Viejo y debía “correr desde lo de Çenes y Monachil y toda la frente de la Sierra” (BNE, Ms. 7773, fol. 70v).

²⁷²⁸ “El capitán Pedro de la Fuente, en el ejército y presidios” (Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50).

Vílchez²⁷²⁹, Hernando Becerra²⁷³⁰ de Moscoso y don Francisco Hurtado de Mendoza, capitán y cabo del presidio: el cual pusiese cien soldados en Pinillos para guardia de aquel paso y en Nívar la compañía de don Francisco, del partido de Alcántara.

Dio orden al corregidor Juan Rodríguez de Villafuerte que aperciese de nuevo los capitanes de cada colación²⁷³¹, para que tuviesen la gente de la ciudad apunto, así la de a pie como la de a caballo, señalando por cabo de las compañías de infantería a don Pedro de Vargas, veinticuatro de aquella ciudad²⁷³², y por sargento mayor a Jorge de Baeza²⁷³³, y que las guardas, rondas y centinelas se hiciesen de la misma manera que hasta allí²⁷³⁴.

Quedó el gobierno de paz y de guerra al presidente don Pedro de Deza, y que don Gabriel de Córdoba, como superintendente de la gente de guerra²⁷³⁵, asistiese en el Consejo con él y se ejecutase lo que allí se ordenase, haciendo oficio de capitán general²⁷³⁶; asistiendo asimesmo con ellos el corregidor, y los que más pareciese al presidente, según las ocasiones que se ofreciesen.

Todas estas cosas proveyó el duque de Sesá antes de salir de Granada y cuando le pareció tiempo, a veintiún días del mes de febrero de este año de mil quinientos setenta, partió de aquella ciudad y aquel propio día llegó al Padul, donde se había de juntar toda la gente. Estaba don Juan de Mendoza en las Albuñuelas, que había ido a recoger las compañías que iban viniendo de las ciudades y señores, el cual vino al Padul a veintitrés de febrero. Detúvose el duque en aquel alojamiento muchos días con / (fol. 195v) harta importunidad, esperando gente, y vituallas y armas que habían de venir de Málaga y haciendo reductos en Acequia, y en las Albuñuelas y en las Guájaras. En las Albuñuelas puso de presidio a don Gutierre de Córdoba, con mil infantes y un estandarte de caballos; a las Guájaras envió al capitán Antonio de Berrio con quinientos arcabuceros sin caballería²⁷³⁷, por no ser la tierra dispuesta para ella, y en el Padul y Acequia ordenó otros presidios²⁷³⁸ para en su partida²⁷³⁹. A Jayena envió a don Alonso de Granada Venegas con cincuenta arcabuceros y el estandarte de caballos de Baeza de Juan de Carvajal, porque Su Majestad había

²⁷²⁹ Debe de tratarse de Luis Coello, capitán de Su Majestad, que en septiembre de 1569 comunicó a la ciudad de Jaén que su compañía se había deshecho por indisciplina y solicitaba se le ayudara a recomponerla con más soldados. López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, p. 45.

²⁷³⁰ *Becerra*, por error, en la ed. de 1797.

²⁷³¹ *Colación*: ‘El territorio, término, distrito y parte del vecindario de alguna villa o ciudad sito en alguna parrochia (sic)’ (Aut.).

²⁷³² El duque, por orden emitida en el Padul el 25 de febrero, designó a Vargas “por maestro de campo de la gente de los vezinos de Granada”. BNE, Ms. 7773, fol. 58.

²⁷³³ La orden del duque de Sesá nombrándole “sargento mayor de los vecinos de la ciudad de Granada y de los capitanes formados con esos vecinos”, en *ibidem*, fol. 151.

²⁷³⁴ *Cfr.* la orden para la guarda y defensa de la ciudad de Granada que el Consejo de Guerra, reunido el 17 de marzo de 1570 y compuesto por Deza, don Gabriel de Córdoba y el corregidor Villafuerte, diseñaron con la asistencia de Vargas “cabo de la gente desta çiudad” (vecinos) y de “Pérez Çumelçu, cabo de la gente de sueldo que queda en ella” (soldados forasteros). Para ello se dividió la ciudad en once colaciones, señalándose los puestos de guardia de las tropas pagadas y los puntos de concentración y de defensa de los parroquianos en caso de alarmas. *Ibidem*, fol. 68-71.

²⁷³⁵ Tras la salida del duque permaneció “por cabeza y gobierno de paz y de guerra el presidente; y por ser eclesiástico, quedó don Gabriel de Córdoba para el de [la gente de] guerra y ejecutar lo que el presidente mandase. Quedaba el nombre y hacía el oficio de general un Consejo formado de tres oidores: auditor general, Francisco Gutiérrez de Cuéllar, el corregidor de Granada” (HM, pp. 338-339). Para este pasaje preferimos la ed. de Gómez Moreno (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 165).

²⁷³⁶ Esta sería la primera ocasión en la que el presidente de la Chancillería asumiera funciones militares, lo que se vería confirmado posteriormente, tras el final de la guerra, al asumir también temporalmente el oficio de capitán general del reino de Granada entre 1570 y 1574 (Gómez González, I.: “La Chancillería de Granada en el reinado de Felipe II”, en *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, 1999, III, p. 608 y ss). El ascenso de los letrados, en detrimento de los militares, no parecía tener fin.

²⁷³⁷ Su compañía, compuesta por 223 hombres, había llegado a Granada durante el mes de enero (BNE, Ms. 7773, fol. 6). Berrio, nacido hacia 1527 en Segovia, sería tras la guerra beneficiario de multitud de haciendas de población en Berja, con la obligación de defender aquella comarca de las incursiones corsarias (Sánchez Ramos, V.: “La visita de Antonio de Berrio a la costa del Reino de Granada en 1571: un proyecto de ingeniería militar frustrado”, *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 301-331). Entre 1572 y 1576 estuvo al frente de la compañía de 126 hombres de campo para la defensa del distrito e Adra (Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 400). Posteriormente, emigraría a América, donde conquistó la Guayana y otras regiones venezolanas. *Cfr.* Lovera, J. R.: *Antonio de Berrio: la obsesión por el Dorado*, Caracas, 1991.

²⁷³⁸ El ejército expedicionario del duque estaba compuesto por 12.037 infantes y 400 jinetes. Como debían de quedar de presidio en las Albuñuelas 600 soldados y en las Guájaras 500, la infantería quedaba reducida a 10.937 efectivos (BNE, Ms. 7773, fol. 156). *Cfr.* la relación, sin fecha pero seguramente contemporánea, de las 21 compañías alojadas en el Padul y las 49 en las Albuñuelas y las Guájaras (*ibidem*, fol. 110).

²⁷³⁹ Así en la ed. prínc.

mandado que se pusiese allí, con alguna caballería, para que por su medio, como persona de confianza, de quien la podían tener los rebeldes, se pudiese tener alguna inteligencia con ellos para que se redujesen, como él lo había ofrecido, que era el lenguaje que más se trataba; porque Su Majestad, como atrás dijimos, deseaba más la concordia que la vitoria de sus vasallos²⁷⁴⁰.

Y porque la gente no estuviere ociosa comiendo el bastimento en el Padul mientras se engrosaba el campo y llegaban los bastimentos, armas y municiones que esperaba de Granada y de Málaga, y de otras partes, mandó hacer el duque algunas correrías y se pusieron emboscadas a los moros que andaban por el Valle; y fueron presos algunos, de quien se entendió el designio del enemigo²⁷⁴¹ y cómo había enviado al Habaquí a lo del río de Almanzora con autoridad de capitán general, y puéstose él con toda la gente de la Alpujarra en Andarax, no con propósito de defender la entrada a nuestro campo sino para molestarle, dando en la retaguardia y en las escoltas de los bastimentos, y necesítandole a que fatigado de hambre, de cansancio y sin ganancia, le dejasen; porque de este parecer eran el Habaquí y los capitanes turcos. Y que a la parte de poniente había enviado cuatro mil moros con el Rendatí y el Macox, y con otros, la mayor parte de los cuales eran de aquellas comarcas y de la sierra de Bentomiz, para el mismo efeto; mandándoles que metiesen cuatrocientos hombres en el castillo de Lanjarón y procurasen defenderle, para desde allí salir a hacer sus saltos cuando el campo del duque de Sesa pasase, ofreciéndoles que los socorrería con todo su poder cuando fuese menester; y que estaba confiado en el socorro que le prometía su esperanza que había de venirle de Argel. En este lugar ponemos dos cartas, una que Aben Aboo escribió al menftí²⁷⁴² de Constantinopla, que es como obispo; y otra del secretario de Aluch Alí, a fin de que se entienda que no se descuidaba en este particular, y luego volveremos a nuestra historia.

CARTA DE ABEN ABOO AL MENFTÍ DE CONSTANTINOPLA, PIDIENDO SOCORRO DEL GRAN TURCO²⁷⁴³.

“Loores a Dios. Del siervo de Dios, que está confiado en él, y se sustenta mediante su esfuerzo y poderío el que guerrea en servicio de Dios, el gobernador de los creyentes, ensalzador de la ley y abatidor de los herejes descreídos, y aniquilador de los ejércitos que ponen competencia²⁷⁴⁴ con Dios, que es Muley Abdalá Aben Aboo: ensálce[le] Dios ensalzamiento honroso y haga señor de notorio estado y señorío. Al que sustenta el alzamiento²⁷⁴⁵ de la Andalucía, a quien Dios ayude y haga vi- / (fol. 196r) -torioso, mediante la fuerza de su brazo, que es el que tiene el cuidado y el poderío para ello. A nuestro amigo y especial querido nuestro, el señor engrandecido, honrado, generoso, magnífico²⁷⁴⁶, adelantado, justo, limosnero y temeroso de Dios, a quien Dios gualardone²⁷⁴⁷ con la felicidad del perdón²⁷⁴⁸. Y después de esto, la salud de Dios general y comprehendiente sea con vuestro estado²⁷⁴⁹ alto, y la gracia y bendición abundante de Dios.

²⁷⁴⁰ Jayena era una alquería y heredamiento perteneciente al mayorazgo de los Granada Venegas. Allí, don Alonso mantuvo “una torre con jente, artillería y munición [y] a su costa la defendió, de manera que aunque los rebeldes binieron sobre hella diversas vezes no la pudieron tomar ni hazer el pie que deseaban en aquel puesto” (Soria Mesa, E.: “Don Alonso...”, *op. cit.*, p. 557). Se conservan algunas cartas del veinticuatro morisco con Felipe II, fechadas entre el 18 de marzo y el 2 de abril de 1570, seguramente relacionadas con este asunto. *Cfr.* AGS, CC, leg. 2153, fols. 140-144.

²⁷⁴¹ Se refiere, en este caso, específicamente a Aben Aboo.

²⁷⁴² “*Mofití*, o *muftí* más bien. Otras veces escribe Mármol *mefití*, como ya hemos visto. Según la interpretación de esta palabra que hace el *Cartulario de Alonso del Castillo* (...) *muftí* era una especie de juez supremo en cuestiones canónicas y legales” (n. de la ed. de 1852). Sobre el particular *cfr.* Martos Quesada, J.: “Características del muftí en Al-Andalus: Contribución al estudio de una institución jurídica hispano-musulmana”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 7 (1996), pp. 127-143 y Libro I, capítulo 19, n.

²⁷⁴³ La versión del licenciado Castillo, en *Cartulario*, pp. 54-56. Según el traductor, el objetivo de las palabras de tal misiva era provocar “con ellas a compasión e dolor a los moros” (*ibidem*, p. 54). Es posible que esta y otras peticiones enviadas hasta Estambul motivaran las respuestas del sultán Selim II, que Andrew Hess localizó en los archivos otomanos, fechadas a mediados de abril de 1570 y dirigidas, respectivamente, a los rebeldes granadinos prometiéndoles ayuda inmediata y a la regencia argelina, conminándole a suministrarles armas y municiones para mantener la guerra hasta tanto no se conquistase Chipre y se pudiese enviar la armada imperial hasta el Mediterráneo occidental; circunstancia que nunca se daría. Hess, A. C.: “The Moriscos...”, *op. cit.*, pp. 13-15. En cualquier caso, serían distintas a las supuestas “cartas del Turco y firmas (...) muy iluminadas de oro” que el Habaquí mostró a Barradas en su entrevista de mediados de febrero (AGS, CC, leg. 2153, fol. 23).

²⁷⁴⁴ “Competencia” en *ibidem*, p. 54.

²⁷⁴⁵ “Adelantamiento” en *ibidem*, p. 55.

²⁷⁴⁶ “Magestad” en *ibidem*, p. 55.

²⁷⁴⁷ “Cumpla” en *ibidem*, p. 55. *Gualardonar* o *galardonar*: ‘Premiar o remunerar los servicios o méritos de uno’.

²⁷⁴⁸ “la felicidad y el perdón” en *ibidem*, p. 55.

²⁷⁴⁹ En *Cartulario* inserta aquí “real”.

Hermano y amigo, muypreciado²⁷⁵⁰ nuestro: Ya hemos tenido noticia de vuestro estado alto y ser tan generoso; y cómo de compasión que habéis tenido de la desamparada y abatida gente, habéis siempre preguntado con cuidado por nosotros para certificaros de nuestros sucesos, y os habéis dolido de todo nuestro²⁷⁵¹ trabajo y aprieto en que nos han puesto estos cristianos²⁷⁵². Y también nos envió una carta el alto y poderoso rey, sellada con su sello, prometiéndonos socorro de gran número de gente con su armada²⁷⁵³, y todo lo que más hubiésemos menester²⁷⁵⁴ para sustentar esta tierra. Y porque estamos con estos malos²⁷⁵⁵ en gran congoja, ocurrimos de nuevo a las altas y muy poderosas Puertas, y pedimos el socorro de vuestra parte y la vitoria por vuestra mano. Por tanto socorrednos, socorrednos ha Dios altísimo sobre todas las gentes. Y vuestra señoría²⁷⁵⁶ informe de nuestro negocio al rey poderoso, y le haga saber de nuestro ser y estado, y de la grandísima guerra que de presente tenemos entre las manos²⁷⁵⁷. Y dígamele a Su Alteza que si es servido de nos favorecer²⁷⁵⁸, nos socorra presto y se dé mucha priesa²⁷⁵⁹, antes que perezcamos, porque vienen dos ejércitos poderosos contra nosotros para acometernos por dos partes²⁷⁶⁰; y si nos perdemos le será pedida cuenta de nosotros y terná largo juicio el día de la resurrección. Y la razón de esto se podría alargar en esta parte, y porque el hombre no tiene más poder ni esfuerzo para hablar, ceso. La salud de Dios, y su gracia y bendición os acompañe. Que es escrita martes, a once días de la luna de Xahaban el acatado del año de novecientos setenta y siete²⁷⁶¹, que conforme a nuestra cuenta fue a once días de la luna de febrero en el año de mil quinientos setenta. Y decía en el sobrescrito: “Sea dada al señor alto, vicario y consejero mayor de Constantinopla, que está debajo del amparo de Dios”. El registro de esta carta se tomó en la cueva de Cástares entre los papeles de Aben Aboo, y se mandó romanzar después en Granada, dándola el comendador mayor de Castilla a don Juan de Austria, el cual la envió al presidente don Pedro de Deza para aquel efeto²⁷⁶².

CARTA DEL SECRETARIO DEL REY DE ARGEL²⁷⁶³ PARA ABEN ABOO²⁷⁶⁴.

“Con el nombre de Dios, poderoso y misericordioso. Guarde Dios el estado alto, cumplido, generoso, venturoso del rey Mahamete Abdalá Aben Aboo. La salud de Dios sea con vos y su gracia y bendición. Hacemos os saber que recibimos el recaudo que nos enviastes acerca de los negocios de vuestro estado y de los enemigos de nuestra ley; y entendimos lo que nos dijistes que dijo el Señor de España, que está determinado de acabaros. Nosotros seremos aquellos que con la ayuda de Dios le acabaremos a él. Y para esto os enviamos las armas, escopetas, pólvora y plomo que veréis, en lo cual hicimos de presente toda nuestra posibilidad. Y en lo que decís que no os hemos socorrido porque las / (fol. 196v) ciudades que tenemos están flacas de gente, juro por Dios que tal acá no he sabido que se haya dicho; antes os queremos

²⁷⁵⁰ “Muy privado e amado” en *ibidem*, p. 55.

²⁷⁵¹ En *Cartulario*, en lugar de “nuestro” aparece “todo aquello que nos ha venido de”.

²⁷⁵² El comedido Mármol dulcifica su versión, en lugar de la de Castillo que ofrece “hereges”.

²⁷⁵³ “...grand número e copia de exércitos” (*ibidem*, p. 55).

²⁷⁵⁴ “...con todo lo que más nos perteneciere...” (*ibidem*, p. 55).

²⁷⁵⁵ “..hereges malditos...” (*ibidem*, p. 55).

²⁷⁵⁶ “...nos faborezca e haga saber nuestro negocio...” (*ibidem*, p. 55).

²⁷⁵⁷ “...de nuestro ser y estado en que estamos al presente desta grandísima guerra...” (*ibidem*, p. 55).

²⁷⁵⁸ “Socorrer” en *ibidem*, p. 55.

²⁷⁵⁹ “... y se dé ayuda de nos socorrer...” (*ibidem*, p. 55).

²⁷⁶⁰ Entre “porque” y “partes”, es una interpolación de Mármol.

²⁷⁶¹ “La luna de Xaâban, o como pronunciaban los moros andaluces, *Xaâbén*, es el octavo mes del calendario mahometano. Este año comenzó a contarse el 15 de junio de 1569 y por lo tanto la fecha de la carta es de 18 de enero de 1570” (n. del editor del *Cartulario*, p. 56).

²⁷⁶² Como ya notó el P. Cabanelas en su día, “al copiar Luis del Mármol de los papeles de Castillo esta nota, debió de sufrir una ligera confusión, pues en realidad corresponde a otra carta”, casi contemporánea pero totalmente distinta, que el traductor ofrece en su *Cartulario* en las pp. 74-75 (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 162, n.). En realidad esta misiva, como afirma el licenciado morisco, se trata de una carta que Daud escribió en nombre de Aben Aboo y “se halló dentro de Castill de Ferro, e la romancé en el dicho alojamiento de Dalías (blanco) de mayo del dicho año de 1570 por la dicha orden del duque de Sesa” (*Cartulario*, pp. 155-156).

²⁷⁶³ En la regesta previa a su traducción, Castillo afirma erróneamente que el gobernador argelino era entonces Hasán Bajá, el hijo de Hayredin Barbarroja, cuando este había sido sustituido al frente de la regencia por Euljd Alí a comienzos de 1568, falleciendo en Estambul dos años después. Sola, E. y de la Peña, J. F.: *Cervantes y la Berbería...*, *op. cit.*, p. 36.

²⁷⁶⁴ *Cartulario*, pp. 60-62.

socorrer por el grande amor que os tenemos y por el grande amor que el rey, Dios le ensalce, os tiene. Por tanto, no temáis, que el rey tuvo necesidad de ir a las ciudades de África, que es la ciudad de Túnez, y no se partió hasta que envió una galeota²⁷⁶⁵ a la costa de Turquía, a la casa alta del rey, que Dios ensalce, haciéndole saber el estado en que estáis. Y nuestro rey, que Dios conserve su estado, acabado este viaje partirá luego para esa tierra, mediante Dios. Hemos sabido que se ha visto con el rey de Túnez sobre una ciudad que se llama Beja²⁷⁶⁶, y que le echó de ella, y dio Dios la vitoria a nuestro rey, y le rompió su ejército, y le mató cantidad de dos mil hombres; y huyó el rey de Túnez con número de doscientos de a caballo, y entró el rey nuestro en Túnez. Y prestamente vendrá a esta ciudad e irá a socorremos, y enviará la armada, que baja para vuestro intento y socorro, mediante Dios. Hemos oído decir que captivastes al hermano del marqués²⁷⁶⁷; si es así y ha venido a vuestra mano, enviadlo al rey, y enviad con él otra cosa antes que venga, para que el día que llegare se lo presentemos diciéndole: ‘Veis aquí el presente que os envía el rey de la Andalucía’. Y con esto le aumentaremos el deseo que tiene de ayudaros²⁷⁶⁸, porque vosotros el día de hoy sois un cuerpo con nosotros. Y por Dios os encargo qué lo hagáis así, y esta es la verdad que os certificamos. Y lo demás os informará nuestro amigo Cacim, criado nuestro, y no sigáis las palabras de las gentes y haced lo que Cacim os dijere. Esto es lo que os hacemos saber, Dios os haga saber²⁷⁶⁹ todo bien. La salud sea con Vuestra Alteza y la gracia y bendición de Dios. El que tiene necesidad de su socorro, secretario de nuestro señor el rey, que Dios ensalce”. Estaba puesto en la carta el sello de Aluch Alí, que conocimos²⁷⁷⁰; y decía en el sobrescrito: “Guarde Dios al gobernador grande, ensalzado, acatado Mahamete Abdalá Aben Aboo”. También vino esta carta originalmente a poder de don Juan de Austria y la romanzó el licenciado Castillo en Granada por su mandado²⁷⁷¹.

CAPÍTULO IX.

CÓMO DON ANTONIO DE LUNA CORRIÓ LA SIERRA DE BENTOMIZ, Y PUSO PRESIDIO EN ZALIA, Y RETIRÓ LOS MORISCOS DE ALGUNOS LUGARES DE LA XARQUÍA DE MÁLAGA²⁷⁷².

Demás de las provisiones que dijimos que hizo el duque de Sesa cuando salió de Granada fue una, que pudiera ser muy importante si la gente no faltara al mejor tiempo, que fue enviar a don Antonio de Luna a correr y asegurar la sierra de Bentomiz y la tierra de Vélez Málaga, donde el Darra y los otros caudillos de los moros hacían muchos daños, y a recoger los moriscos de paces de los lugares del Borge, Comares, Cútar y Benamargosa, y enviarlos la tierra adentro, y hacer tres fuertes y poner presidios en Zalia, Cómpeeta y

²⁷⁶⁵ *Galeota*: ‘Galera menor, que consta de diez y seis ó veinte remos por banda, y solo un hombre en cada uno. Lleva dos árboles y algunos cañones pequeños’ (Aut.).

²⁷⁶⁶ *Bexa* en la ed. princ. Se trata de Beggia o Vechia, a 100 km de Túnez. “En esta ciudad, Hamida, rey de Túnez, esperó al de Argel con un ejército de 30.000 hombres; pero vencido en una sangrienta batalla, y abandonado por sus tropas, hubo de retirarse a Túnez, teniendo por último que refugiarse en La Goleta, que aún estaba por los nuestros” (*Cartulario*, p. 61, n. del editor). La capital tunecina cayó en poder de los otomanos el 17 de enero de 1570.

²⁷⁶⁷ Como destacó Gayangos, “El Marqués de los Vélez tuvo un hermano llamado D. Juan Fajardo; pero ni Mármol ni Mendoza dicen que cayese prisionero en manos de los rebeldes” (*ibidem*). Desconozco, por tanto, qué fundamento podría tener esta información que parece más un rumor que otra cosa.

²⁷⁶⁸ “...de socorremos mas que el cuidado que él tiene...” (*ibidem*, p. 62).

²⁷⁶⁹ “Haber” en *ibidem*, p. 62.

²⁷⁷⁰ Este detalle parece dar a entender dos extremos: que Mármol tuvo en sus manos el original de la carta, lo cual no es probable, ya que fue hallada en Ugíjar por las tropas de Sesa durante el mes de abril, mientras nuestro autor estaba en el reino de Jaén acopiando vituallas para el ejército de don Juan; y que conocía los sellos de la cancillería argelina de su época africana o por haber manejado otros documentos emanados por la misma. Lo más probable es que simplemente se trate de una presunción del autor quien, seguramente se limitó a tomar esta información del manuscrito de su amigo Castillo, que afirma que “a las espaldas está sellada con el sello del dicho rey de Argel” (*Cartulario*, p. 62).

²⁷⁷¹ Además de omitir la fecha de esta carta –1 de ša’bān de 977 / 9 de enero de 1570–, que sí incluye la traducción de Castillo, se equivoca al señalar su origen, ya que el médico morisco afirma expresamente que fue hallada a mediados de abril de 1570 “en el pozo de las casas de Rojas en Ugíjar de las Alpujarras e la romancé en el alojamiento de esta lugar por horden del Duque” de Sesa, (*ibidem*, p. 60).

²⁷⁷² Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, op. cit., pp. 335-345.

Nerja²⁷⁷³, y entrar luego corriendo la costa hacia Almuñécar para divertir a los enemigos, y quemarles los bastimentos, y necesitarlos con hambre.

Para este efeto se ordenó a los corregidores de Antequera y Málaga que le acudiesen con su gente de a pie y de a caballo, los cuales acudieron luego: don Fadrique Manrique con la de Antequera, don Gómez Mejía de Figueroa con la de Loja, Alhama y Alcalá la Real²⁷⁷⁴, y Arévalo de Zuazo con la de Mála- / (fol. 197r) -ga y Vélez²⁷⁷⁵, y el licenciado Soto con la de Archidona, que serían todos al pie de cinco mil hombres. Y juntándose en Canilles de Aceituno a primero de marzo, fue a Cómpea pensando hallar alguna resistencia; y no hallándola, pasó a Nerja y de camino corrió el fuerte de Fregiliana, donde se mostraron al pie de él hasta cien moros, que escaramuzaron con los soldados sueltos de la vanguardia; y volviendo luego huyendo al fuerte con una bandera, subieron tras de ellos los nuestros y, matando seis moros, se derrocaron²⁷⁷⁶ los otros por aquellas sierras, de manera que no fueron más vistos, y captivaronsé doce moros²⁷⁷⁷. Aquella noche durmió el campo en Nerja y estuvo el siguiente día en aquel alojamiento, aguardando las vituallas que iban de Vélez y de Loja.

Y en este tiempo envió don Antonio de Luna dos mangas de arcabuceros a correr la sierra por dos partes, que mataron otros dos o tres moros, y captivaron otras seis mujeres²⁷⁷⁸. Y siendo avisado que el Darra tenía hecha una fusta para pasarse a Berbería, llevando el moro que le dio el aviso a que se la mostrase, la halló en una rambla metida y en otra rambla halló otra comenzada a labrar, y una caldera de brea para brearla²⁷⁷⁹, y madera, y lo hizo quemar todo. El sábado cuatro de marzo queriendo partir de allí halló que se le había ido casi toda la gente: unos con achaque que les faltaba la comida y otros por entender que era jornada de poca ganancia, por haber ya poco que saquear en aquella tierra. Decía después don Gómez Mejía de Figueroa que don Antonio de Luna le había mandado que se fuese a Loja con la gente de aquellas tres ciudades, pareciéndole que bastaba la de Antequera, Málaga y Vélez, por el poco bastimento que había. Sea como fuere, hallándose con solos mil hombres determinó pasar adelante con ellos por el camino de la marina, derecho a Almuñécar, y porque no se podía ir por otra parte con los caballos y bagaje, hizo noche en el camino, en la boca del río de la Miel. Llegado a Almuñécar, tomó algún refresco de vitualla para ir al lugar de Lentegi²⁷⁸⁰, donde dijo una espía que había más de cinco mil moros: y era mentira porque no había sino obra de quinientas almas. Estuvo la gente algo temerosa con esta nueva y tomando doscientos soldados de los de aquel presidio fue aquella noche a alojarse legua y media de allí, en la mitad del camino²⁷⁸¹. Otro día, martes a siete de marzo, tomó la mañana y llegó a las nueve al lugar, donde pensaba hallar los enemigos; mas halló que habían huido de media noche abajo. Mataron los soldados cinco que hallaron en el lugar y captivaron uno, y tomáronse algunos bagajes. Los soldados de Almuñécar, que

²⁷⁷³ “Tres presidios: el uno, en el castillo de Zalia; y el otro, en el lugar de Cómpea; y el otro, en el castillo bajo de Nerja” (*Ibidem*, p. 336).

²⁷⁷⁴ Raya Retamero, S.: *La ciudad de Alhama...*, *op. cit.*, p. 337.

²⁷⁷⁵ El 12 de febrero de 1570 se dio en Málaga, Vélez y otras villas del obispado un bando, con objeto de reclutar gente, haciendo saber que el duque de Sesá había ordenado a Zuazo “salga a la sierra de Ventomiz, adonde a de venir el muy ilustre señor don Antonio de Luna con campo, e tiene de ocurrir la gente de las [de] más ciudades comarcanas para echar de la tierra a los moros. Y que para ello junten la cavallería e infantería que pudieren (...) a los quales se les dará bastimento e municiones (...) y la partida será dentro en tres días...”. BNE, Ms. 7773, fol. 45.

²⁷⁷⁶ *Derrocar*: ‘Despeñar, precipitar desde una peña o roca’.

²⁷⁷⁷ Según la declaración de un cautivo cristiano de Vélez Málaga, que logró fugarse el 18 de febrero de Sedella, los moriscos rebeldes, noticiosos de la llegada de este ejército, decidieron huir en dirección a la Alpujarra, renunciando expresamente a hacerse fuertes en el peñón de Frigiliana de nuevo (BNE, Ms. 7773, fol. 47). Sin embargo, el escribano de Vélez informa de que un día antes de la llegada del ejército cristiano habían sido muertos en Frigiliana 25 soldados de una cuadrilla comandada por Juan Carrillo, vecino de Vélez. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 339.

²⁷⁷⁸ En una de estas emboscadas participó el escribano de Vélez, capturando al moro que dio la información sobre la barca que preparaba El Darra. *Ibidem*, p. 338.

²⁷⁷⁹ *Brea*: ‘Mezcla de brea, pez, sebo y aceite de pescado, que se usa en caliente para calafatear y pintar las maderas y jarcias’. *Brear* o *embrear*: ‘Untar con brea’.

²⁷⁸⁰ Se trataba de una de las alquerías más importantes de la jurisdicción sexitana, con sesenta y dos vecinos moriscos y cuatro cristianoviejos, y dispersa en tres barrios: el Alto o de la Iglesia, el de Harataljima (o el de la mezquita aljama) y el Bajo o del Pilar. Birriel Salcedo, M. M.: *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II: Expulsión de moriscos y repoblación*, Granada, 1989, pp. 147 y 404-406.

²⁷⁸¹ La primera noche se alojaron en las afueras de Almuñécar, “en una alcaría llamada Lojuela, que estaba despoblada”. Al día siguiente, lunes seis de marzo, partieron “y para llevar la gente más descansada no caminó aquel día más que legua y media”. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 342.

estaban algo lastimados de aquellos moros, pusieron fuego al lugar y le quemaron todo. Hallose cantidad de pasa, y mucho aceite, y poco pan en las casas y cuevas²⁷⁸², que todo se quemó y derramó; y lo mismo se hacía en los lugares donde llegaban, destruyendo y quemando todos los bastimentos.

Súpose del moro que se prendió cómo los moros iban la vuelta de los prados de Lopera y por ser temprano determinó don Antonio de Luna de ir tras de ellos, y fue a dormir aquella noche a un cortijo del marqués de Mondéjar. Los moros que iban delante, echaron sobre mano izquierda antes de llegar a los prados, y fueron la vuelta de Almiar²⁷⁸³.

Aquella noche, estando en el cortijo, se le fueron más de quinientos hombres y cuando quiso partir, hallándose solamente con obra de seiscientos soldados de Vélez y de Málaga y pocos de los de Antequera, pasó a la ciudad de Al- / (fol. 197v) -hama, donde llegó a nueve de marzo. Pidió a la ciudad bastimentos y doscientos hombres, y con ellos y con otros doscientos que escribió al corregidor de Loja que le enviase, y la gente que le había quedado, volvió al castillo de Zalia, donde dejó al capitán Cristóbal de Reinoso con los caballos contiosos de Andújar, y alguna infantería.

Y entrando en la Xarquía, retiró los moriscos de los lugares sospechosos, sin escándalo ni alboroto, porque los hallaron descuidados²⁷⁸⁴. A los del Borge retiró Arévalo de Zuazo²⁷⁸⁵, don Fadrique Manrique a los de Comares y don Antonio de Luna a los de Cútar y Benamargosa; los cuales caminaron la tierra adentro a dieciséis de marzo²⁷⁸⁶. Y porque no llevaba gente que poder dejar en Cómpea, no se puso aquel presidio de esta vez²⁷⁸⁷.

CAPÍTULO X.

CÓMO SE COMENZÓ A HACER NEGOCIACIÓN PARA QUE LOS ALZADOS SE REDUJESEN.

Deseaba Su Majestad mucho que se efetuase la reducción de los alzados, movido de su natural clemencia y por ver que había muchos entre ellos que ni se habían alzado con voluntad ni cometido los sacrilegios y delitos que otros²⁷⁸⁸. Y demás de esto se trataba de la liga y confederación de los príncipes cristianos contra el Gran Turco, que amenazaba los pueblos de Levante con su poderosa armada²⁷⁸⁹; y habiendo de ir don

²⁷⁸² Una vez más la información de Mármol es correcta, pues según M. Birriel, además de las casas en los ulteriores repartimientos tras la expulsión morisca “se mencionan cuevas, que estaban orientadas al abrigo de los animales” (*ibidem*, p. 147).

²⁷⁸³ “Tomaron la vuelta de la sierra, a lo que llaman la Almixara, en los confines de los términos de esta ciudad de Vélez y las de Almuñécar y Alhama” (Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 343). En su huida provocaron un incendio forestal, en “una angostura de un paso, que fue causa de que el escuadrón marchase con mucha presa y poco orden” (*ibidem*, p. 344).

²⁷⁸⁴ Luna engañó a sus tropas y a los moriscos de aquellas villas, dando a entender que los instalaba allí para que descansasen de la incursión militar (*Ibidem*, p. 345). Esta brillante idea fue alabada por el propio Arévalo de Zuazo: “El señor don Antonio se a dado muy buena maña en echar los moriscos” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 100).

²⁷⁸⁵ Los datos los confirma el corregidor de Málaga en carta del día diecisiete. *Ibidem*.

²⁷⁸⁶ Una descripción de cómo se cercaron los lugares, se concentró y expulsó a estos moriscos, en Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 344-345. Se dejaron de expulsar, por entonces, otras alquerías de la tierra de Vélez, como Almáchar, Almayate, Iznate y Benamocarra, de los que se tenía menos sospecha, aunque Arévalo de Zuazo afirmaba que “no conviene que queden” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 100)

²⁷⁸⁷ Así lo afirmaba el corregidor de Vélez: “Por falta de gente para quedar en el alojamiento de Cómpea se dexó de poner y fortificar la iglesia. Y es tan necesaria, que consiste en esto todo el remedio de esta tierra, y así es aquel lugar la morada de los moros” (*ibidem*). Poco tiempo después don Antonio de Luna reparó los restos del templo, que había sido quemado por los rebeldes, construyendo un fuerte que aún estaba operativo en 1574. Suberbiola Martínez, J.: “La quema de las iglesias...”, *op. cit.*, p. 346.

²⁷⁸⁸ Este pensamiento constituyó uno de los habituales problemas de conciencia de Felipe II y le siguió asaltando durante años. De hecho, en 1573, 1578 y 1580 pidió consejo a la Real Chancillería de Granada sobre qué se podía hacer para compensar a los moriscos leales que habían sido injustamente despojados de sus propiedades y desterrados del reino de Granada. Tanto la Audiencia granadina, es decir Deza, como asesores expertos, como el canónigo morisco Torrijos, lograron desengañar al monarca de su pretensión. Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco...”, *op. cit.*, p. 483

²⁷⁸⁹ Para la gestación de la Santa Liga entre el Papado, Venecia y España, *cf.* Braudel, F.: *El Mediterráneo...*, *op. cit.*, II, pp. 575-578 y 584-588 y *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pío V*, por D. Luciano Serrano, Madrid, 1914.

Juan de Austria por generalísimo²⁷⁹⁰ del ejército de la Liga²⁷⁹¹, convenía que diese fin a lo que tenía entre manos. Porque papa Pío Quinto²⁷⁹², de felice memoria²⁷⁹³, había enviádole su embajada con el maestro don Luis de Torres, natural de la ciudad de Málaga, que después fue arzobispo de Monreal²⁷⁹⁴, exhortándole como verdadero pastor a la general concordia y defensa del pueblo católico.

Con este aviso fue al campo Juan de Soto y a servir de secretario a don Juan de Austria²⁷⁹⁵. Y entendida la voluntad de Su Majestad²⁷⁹⁶, se trataba con calor el negocio de la reducción; y hubo algunas personas principales, que solían tener amistad con los caudillos de los moros antes que se alzasen, que se ofrecieron a reducirlos, especialmente don Alonso de Granada Venegas que, como dijimos, se había ido a poner de presidio en Jayena para desde allí procurar alguna inteligencia con ellos; y don Hernando de Barradas, vecino de Guadix, y otros²⁷⁹⁷ que deseaban hacer algún buen efecto en este particular, y con la paz y reducción excusar la saca que se trataba de los moriscos de paces del reino²⁷⁹⁸. Don Hernando de Barradas

²⁷⁹⁰ *Generalísimo*. 'Jefe militar que tiene autoridad sobre todos los generales del ejército'. López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, pp. 798-799. El término, que aparece por entonces también en italiano, habría sido utilizado por primera vez en castellano por Mármol, aunque la citada autora ofrece un texto del *Compendio de disciplina militar* de Mosquera, de 1596.

²⁷⁹¹ Las negociaciones formales entre los tres estados no comenzarían en Roma hasta julio de 1570 y concluyeron casi un año más tarde, por lo que en la primavera de 1570 aún no se había designado a don Juan como capitán general de la Liga (*ibidem*, p. 586). Sin embargo, desde comienzos del mes de mayo se detecta en las epístolas del joven general su impaciencia por acabar cuanto antes la guerra y de "ir a servir en otra parte", es decir, al frente de la naciente Liga (Austria, *Correspondencia*, pp. 88 y ss.).

²⁷⁹² Miguel Ghisleri, de lego Antonio (Bosco Marengo, 1504-Roma, 1572), papa (1566-1572). Dominicó e inquisidor, obispo de Netri, Sutri y Mondoví, fue nombrado cardenal de Alejandría en 1557. Durante su papado se pusieron en marcha las reformas tridentinas en defensa de la ortodoxia católica y se caracterizó por su beligerancia con protestantes, judíos y musulmanes. Se enfrentaría a Felipe II por el caso del proceso al arzobispo Bartolomé de Carranza. Pío V sería beatificado en 1672 y declarado santo en 1712. *Cfr.* el retrato que de él ofrece Braudel, F.: *El Mediterráneo...*, *op. cit.*, II, pp. 503-506.

²⁷⁹³ De hecho la primera biografía en español de este pontífice es la de Antonio de Fuenmayor (*Vida y hechos de Pío V*, *op. cit.*), que fue publicada en 1595.

²⁷⁹⁴ Torres (Málaga, 1533-Roma, 1584), clérigo de cámara del Papa, fue el agente que lograría aglutinar la Santa Liga con España y Venecia, obteniendo por ello el arzobispado de Mont-Real, en Sicilia. Para este personaje y su embajada *cfr.* también Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, p. 548; Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 403, y DGA, II, fol. 281v-282. Braudel destaca que el encuentro del enviado pontificio con Felipe II se produjo en Córdoba —en realidad fue en Écija— durante el mes de abril, en pleno apogeo de la guerra granadina y "en una atmósfera de pasión religiosa y en una hora de exaltación de los destinos de la Cristiandad" (Braudel, F.: *El Mediterráneo...*, *op. cit.*, II, p. 577). Para la decisiva participación de este personaje en la configuración de la alianza *cfr.* *La Lega di Lepanto nel carteggio diplomatico inedito di don Luys de Torres, Nunzio straordinario di S. Pio V a Filippo II*, comp. por A. Dragonetti de Torres, Turín, 1931.

²⁷⁹⁵ Don Juan tuvo diversos secretarios durante el durar de la guerra. El primero fue Juan de Quiroga, del que ofrece un laudatorio perfil el biógrafo del príncipe (Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 103v). Fallecido en el verano de 1569, ocupó su cargo interinamente Andrés de Prada, hasta la llegada de Juan de Soto de Cisneros, nombrado a mediados de septiembre de 1569 y en el cargo hasta su muerte por enfermedad en Huéscar a finales de febrero de 1570 (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 498. Van der Hammen sitúa por error la fecha de su fallecimiento a finales de 1569, *op. cit.*, fol. 113). Conviene no confundir a este con su sucesor y homónimo, que refiere aquí Mármol, el napolitano Juan de Soto, que llegó a Granada en marzo de 1570 recomendado por el príncipe de Éboli y que con anterioridad había sido secretario del duque de Alba en Nápoles y del príncipe Doria (Austria, *Correspondencia*, p. 70). De gran eficiencia, tendría una muy destacada actuación en las negociaciones para la rendición de los rebeldes, e incluso como responsable de la intendencia del ejército de don Juan; el cual alaba constantemente su profesionalidad (*Ibidem*, pp. 138-139). Para el cronista Antonio de Herrera, Felipe II le envió para que asistiese a su hermano, "pareciéndole convenía dalle secretario de edad madura, y de muy gran experiencia, como este lo era, el qual diestramente se fue tanto apoderando de la gracia de don Juan que a algunos parecía demasiado". Para una biografía de este último *cfr.* Pizarro Lorente, H.: "La visita al reino de Nápoles de 1559: el enfrentamiento entre Gaspar de Quiroga y Juan de Soto", *Política, religión e inquisición en la España Moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, pp. 567-586.

²⁷⁹⁶ La primera referencia a la posibilidad de aceptar la rendición incondicional de los rebeldes vuelve a aparecer justo tras la toma de Galera. En la larga carta que don Juan escribe a su hermano describiéndole los pormenores de la expugnación de la villa, el 16 de febrero, hay una postdata en que destaca la obstinación y pertinacia de los sublevados, que prefieren morir a rendirse, para añadir a continuación: "Pero en caso que sucediese lo contrario como —tras la opinión que se tiene y ellos publican— puede ser, y viniesen a rendirse a merced y gracia de Vuestra Majestad, deseo que Vuestra Majestad me mande avisar qué se ha de hazer de ellos, por no errar en cosa que tanto importa" (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4). Y es que don Juan conocía, desde finales de enero, los incipientes contactos entre el Habaquí y el regidor de Guadix Juan Pérez de Mescua (*Ibidem*, fol. 3).

²⁷⁹⁷ El primer contacto del que tengo constancia es el que realizó el también regidor accitano Juan Pérez de Mescua con su amigo El Habaquí, al que escribió sugiriéndole verse para discutir sobre la libertad de un tal Abenomar, primo suyo. El 18 de enero el Habaquí le contestó desde Purchena afirmativamente, proponiéndole entrevistarse "para tratar del negocio de mi primo y de otros negocios (...) porque el rey y todos los de la tierra levantada lo abían por bien". Mescua captó la indirecta e inmediatamente lo pondría en conocimiento de don Juan, pidiéndole instrucciones al respecto (AGS, CC, leg. 2153, fols. 2 y 3).

²⁷⁹⁸ En efecto, por aquel entonces se estaba preparando el extrañamiento de los moriscos pacíficos de Guadix y de Baza. Los

había tenido licencia de don Juan de Austria para poder escribir a Hernando el Habaquí, que era grande amigo suyo y aun se había visto con él en quince días del mes de febrero en un monte de Sierra Nevada, sobre el lugar del Deire, viniendo el moro hecho ya capitán general en lugar de Gerónimo el Maleh, que era fallecido de enfermedad²⁷⁹⁹, con quinientos escopeteros, y entre ellos cien turcos con un sanjaque o estandarte colorado²⁸⁰⁰; y llevando don Hernando de Barradas solos cinco de a caballo, había tratado con él del negocio y aconsejándole que ganase perdón y gracia con Su Majestad, pues tenía buena ocasión para ello. Y él le había prometido que lo trataría con sus amigos por los mejores medios que pudiese y dádole a entender que nadie lo deseaba más que él, y que había muchos de esta opinión entre los alzados²⁸⁰¹.

Y con estos principios se hicieron algunas diligencias para atraerlos a este propósito por algunas vías. El presidente don Pedro de Deza, para que / (fol. 198r) generalmente entendiesen los alzados que tenían lugar de misericordia con Su Majestad si dejaban las armas, cosa que les desviaban de creer los monjes y los que tenían las conciencias cargadas de gravísimos delitos, industriosamente mandó al licenciado Castillo que escribiese en lengua árabe una carta persuasoria²⁸⁰², disminuyéndoles el ayuda y favor de los turcos, deshaciendo los pronósticos que tenían, y encareciendo mucho el poder y clemencia de Su Majestad; y aconsejándoles con buenas razones que tratasen de algún medio para reducirse²⁸⁰³. El cual la escribió y, sin poner en ella nombre de autor, porque entendiesen que era algún morabito o alfaquí que se condolía de sus trabajos y de ver su perdición, se sacaron muchos traslados de ella, que llevó una espía a los lugares de la Alpujarra y echó en parte donde pudo ser hallada y leída. La cual fuimos después informados que hizo mucho efeto en los hombres de buen entendimiento y generalmente en todos los que deseaban quietud²⁸⁰⁴; y por esta razón la pornemos en este lugar, que traducida en lengua castellana a la letra decía de esta manera:

líderes rebeldes, en sus primeros contactos, exigieron que esa medida se aplazase porque argumentaban que sus subordinados no aceptarían rendirse por temor a su incierto destino, ya que tan mal se trataba a los que habían sido leales.

²⁷⁹⁹ Se equivoca Mármol al fijar entonces la muerte del alguacil de Ferreira, pues este también estuvo presente, junto con el Habaquí, en esta primera entrevista con Barradas, que tuvo lugar a finales de ese mes. *Vid. infra*, nota siguiente. Por su parte, Hita da a entender en su obra que el Maleh se rindió a don Juan de Austria en Andarax y que vivía aún cuando terminó la guerra (PH, p. 351).

²⁸⁰⁰ Decía Barradas a su interlocutor: “Y sepa v.m. que él [el Habaquí] es capitán jeneral, trae su estandarte o guión y ençima su pomna grande de oro” (AGS, leg. 2153, fol. 23). El término turco *sanjaq* o *sancak* tiene varias acepciones: significa bandera, pero “indica también la unidad administrativa por una ciudad y su distrito, por ser la bandera del sultán enarbolada en una población, lo que ponía de manifiesto que esta se hallaba sometida al Gran Turco”; incluso denomina la unidad militar constituida por las tropas levantadas en esa provincia (Olesa Muñido, F.F.: *La organización naval...*, II, p. 1132). En palabras de Hess, el *sanjak* era “the chief administrative unit of the ottoman empire, governed by a sanjak beyi” (Hess, A. C.: *The forgotten...*, glosario). Mármol conocía directamente este tipo de enseñas, ya que tuvo la ocasión de examinar y de intentar traducir “el Sanjac (que es la bandera de devoción del Gran Turco)” tomada en la batalla de Lepanto (DGA, II, fol. 294).

²⁸⁰¹ La reunión tuvo lugar en realidad el 23 de febrero, en Aldeire, marquesado del Cenete, asistiendo por parte cristiana don Hernando de Barradas, un escribano “y otras jentezillas” y de parte morisca el Habaquí y el Maleh, acompañados de 300 arcabuceros “vestidos a la turquesca, y ellos con sus ropas turcas y sus turbantes en muy buenos caballos” (AGS, leg. 2153, fol. 24). Las palabras son de Pérez de Mescua, que criticó esta reunión en carta de 25 de febrero dirigida al alcalde López de Mesa, pues quedó al margen de las negociaciones que él había iniciado. *Cfr.* la larga e interesante misiva-informe en la que Barradas expone los pormenores de la reunión (*ibidem*, fol. 23).

²⁸⁰² “Persuasoria” en la ed. princ. Se trata de una incorrección que ya señaló Juan Vázquez del Mármol en su fe de erratas, pero que no advirtieron los editores posteriores, que la reprodujeron. *Persuasorio*, *ria* o *persuasivo*, *va*: ‘Que tiene fuerza y eficacia para persuadir’.

²⁸⁰³ En efecto, estos son los cuatro puntos fundamentales de que trata la carta y otras similares, ideadas por el intérprete morisco, que se distribuirían en las semanas siguientes. Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 146.

²⁸⁰⁴ Los elementos de la propaganda no solo fueron utilizados por los rebeldes (*cfr.* Libro VII, capítulo 15). Esta fingida carta de un supuesto morabito, ideada por el presidente Deza (o, lo que parece improbable, por el mismo Felipe II, según el editor del *Cartulario*, p. 8) y vertida al árabe por Alonso del Castillo para desmoralizar a los sublevados, es la misma que incorpora el intérprete morisco en su *Cartulario*. Sobre su eficacia afirmaba, no sin cierta e interesada exageración, que “segund después entendí por relaciones de algunos moros principales que se redujeron, que estas cartas fueron el principal motivo que movió a los moros a reducirse” (*Cartulario*, pp. 13-21. La cita es de la p. 14). Ya Godoy Alcántara destacó que el médico morisco exageró estos servicios “hasta suponer que se le debía la sumisión de los rebeldes” (Godoy Alcántara, J.: *Historia crítica de los falsos cronicones*, ed. facsímil de la de 1868 con estudio preliminar de Ofelia Rey Castelao, Granada, 1999, p. 103). Sobre el papel de Castillo como agente de propaganda, *cfr.* Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, pp. 146-150.

“Con el nombre de Dios, piadoso y misericordioso. No hay esfuerzo ni poderío sino en Dios, y la santificación sea sobre el mejor de sus mensajeros y sobre su gente y familias. La salud cumplida sea con aquellos que [Dios] honró y no les desamparó el bien, que son en este mundo dichosos y en el otro serán con su ayuda gozosos.

Los caudillos, ancianos, alcaides, alguaciles belicosos y otros señores y amigos, vecinos y conquistadores de la Alpujarra y de sus anejos, salud en Dios y [su] gracia y bendición sea con todos nosotros, y nos es fuerce con su favor y ayuda. Esto es lo que os desea un especial amigo vuestro, que de nuestro general bien y conservación de nuestras vidas y honras está muy solícito y congojoso; el cual ha tenido siempre cuidado de considerar los sucesos de esta nuestra guerra, y lo que de ella pretendemos sacar, andando siempre entre vosotros tanteando las cosas que suceden, y las que podrán suceder adelante, ²⁸⁰⁶para amparo de nuestras vidas y honras. Y habiéndome desvelado para hallar manera cómo se pueda sustentar y continuar lo comenzado, es verdad que me obliga vuestro grande amor y lo que debo al servicio de Dios altísimo, a que os declare lo que en realidad de verdad siento de ello, mediante lo cual pienso alcanzar gracia ante el acatamiento divino, en el día que a ninguno aprovechará la hacienda ni las familias, sino²⁸⁰⁷ limpieza de corazón de toda mácula y culpa.

Y lo que con mis fuerzas he alcanzado a saber es que andamos muy errados y fuera del camino de la verdad en esta conquista que pretendemos, todos confiados, miserables y desventurados de nosotros, en razones flacas, y fuerzas inválidas y vanas promesas, que no pueden guiarnos al fin que pretendemos. Y si nos atendemos a ellas, sed ciertos que nos perderemos confiando en el socorro de los turcos y asegurándonos de ellos, los cuales vemos claramente que nos burlan y engañan, y desean nuestra perdición; porque ellos no pretenden más que aprovecharse de nuestras riquezas, y de nuestras mujeres e hijas, como lo hemos visto²⁸⁰⁸. Y cuando se halla- / (fol. 198v) -ren ricos, se irán a sus tierras y nos dejarán cargados de molestias y vejaciones, usando de su acostumbrada tiranía y maldad, que lleva su natural condición; y después se reirán de nosotros, como lo han hecho y hacen²⁸⁰⁹ muy de ordinario donde llegan. Y ciertamente os digo que ha pasado así en efeto, y que muchos de ellos me han dicho que si no ven en nosotros más provecho del que han visto hasta agora, nos han de saquear y tomar cuanto tenemos y se han de ir; y que más vale que lo lleven ellos que no quede a los cristianos. Y no dudéis en ello, que ya lo han comenzado a hacer, por ser como son estas gentes extranjeras, bárbaras y que carecen de toda lealtad y misericordia, y de condición tiranos y muy avarientos; lo cual es muy ordinario en los levantiscos²⁸¹⁰ y en la gente de Berbería; y así dice nuestro antiguo proverbio, que tenemos acerca de esto que todo lo que viene de Levante es bueno, salvo el hombre y el aire. Esto es ansí y se comprueba por lo que vemos que hacen cada día y por lo que han hecho en otras partes, como fue en Argel, que so color de socorrer el rey de aquella ciudad, vimos todos que se le alzaron con el reino y sujetaron toda la gente de él²⁸¹¹, y hasta hoy está debajo de su dominio, tiranía y tributo; y es cierto que los naturales querrían más ser tributarios de otro cualquier rey cristiano que de ellos. Lo mismo hicieron en Túnez en tiempo de Hayredin Barbarroja²⁸¹²: el cual, fingiendo querer socorrer a un

²⁸⁰⁵ Según declara el propio Castillo, llegó a mudar “la forma de mi letra arábica para que de ellos [los rebeldes] no fuera conocida” (*ibidem*, p. 13). La carta sería distribuida por un espía del duque de Sesá, durante su estancia en Órgiva, localidad a la que llegó el ejército del duque, en el que iba el médico morisco, el 14 de marzo. El texto de la misiva, en *ibidem*, pp. 15-21. Como ya notaba Gayangos la versión de Mármol estaba “bastante adulterada”, lo que se debía según Cayetano Rosell a su deseo “de hacerla más inteligible” (ed. de 1852, p. 320, n.). Un análisis concienzudo de su contenido en Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, pp. 145-149. En este caso, he optado por señalar solamente las variantes más importantes.

²⁸⁰⁶ “...advirtiendo en todo bastantemente...” (*ibidem*, p. 15).

²⁸⁰⁷ “... aquél que se presentare ante Dios con limpio corazón...” (*ibidem*, p. 15).

²⁸⁰⁸ En el campo cristiano se era consciente de la desconfianza que los moriscos rebeldes tenían respecto de las tropas argelinas, por lo que procuraron explotar estas disensiones. Así, don Hernando de Barradas, en el informe elaborado tras su entrevista con el Habaquí y el Maleh, afirmaba: “En lo de los turcos no dexan de estar sospechosos de que si se ven poderosos se les an de hazer señores. Y si ellos tienen alguna sospecha: e procurado doblársela” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 23).

²⁸⁰⁹ “...cada día en otras partes fuera de las nuestras” (*Cartulario*, p. 16).

²⁸¹⁰ Igual en *ibidem*, p. 16. *Levantisco*: levantino, perteneciente o relativo a la parte oriental del Mediterráneo?

²⁸¹¹ Se refiere el texto a la ocupación de Argel por Oruç Barbarroja, en el otoño de 1516, que expulsó al régulo Ben Túmi, antiguo vasallo de los españoles que había solicitado la ayuda de aquel. Mármol recoge el episodio en *DGA*, V, fol. 180r.

²⁸¹² La biografía del menor de los hermanos Barbarroja, llamado *Jayr al-Din* (‘el escogido de la fe’), es bastante conocida, ya desde el siglo XVI. *Cfr.* la obra de López de Gómara, *Crónica de los Barbarroja*, de 1545 (inédita hasta su aparición en el *Memorial*

rey de aquella ciudad, se alzó con el reino y fue causa de la destrucción de los moros, como todos sabemos²⁸¹³. Estas y otras cosas semejantes se han hecho en nuestros días²⁸¹⁴. Y pues lo sabemos, y entendemos lo que se puede fiar de los turcos²⁸¹⁵, miremos bien lo que hacemos y lo que nos cumple, no se venga a cumplir en nosotros lo que nuestra profecía dice: que nuestra generación ha de perecer *beyn barbar y agem*, que quiere decir entre bárbaros y advenedizos²⁸¹⁶.

Asimesmo, me parece que las causas que nos movieron a seguir esta conquista, como son los pronósticos²⁸¹⁷ que nos prometen los juicios que tenemos de ella, no son ciertas ni bastantes; porque en estos pronósticos más se promete nuestra perdición que²⁸¹⁸ otra cosa. Y los socorros que dicen que ternemos, no consta cómo, ni cuándo, ni hay en ellos tiempo limitado; y lo que dicen unos, deshacen y contradicen otros²⁸¹⁹. Y en cuanto al año que ha de entrar en sábado, también hubo yerro y falta por nuestro poco saber: porque el año que dice el pronóstico es conforme a nuestra computación lunar y no a la computación del año solar, como lo fue el año que comenzamos esta guerra, que es el año de los cristianos, del cual no habla nuestro pronóstico. Y dado caso que entrase el año en sábado, no hay razón que satisfaga a que fuese aquel día, más que otros muchos sábados en que ha comenzado muchas veces el año y comenzará de aquí adelante, en los cuales no nos movimos a comenzar esta guerra. Demás de esto, vemos claramente la contradicción que hay en los pronósticos y no se ha de dar crédito a cosas semejantes, contrarias y diferentes en todo género de contradicción: porque en uno de los juicios dice que en esta nuestra conquista no perecerá más de un solo hombre de nosotros, de oficio bajo, y que será molinero; y en el otro²⁸²⁰, que es el juicio de Zayd el Guergali, que es el más cierto de los juicios que tenemos²⁸²¹, dice que serán muy pocos en número los que de nosotros quedarán en esta conquista. Otras contradicciones y repugnancias hay, y cosas imposibles que parecen fabulosas ficciones para engañar a los que sa- / (fol. 199r) -ben poco, como es lo de las nubes, y de las aves, y del arcángel²⁸²² Gabriel y de Miguel, y de la mano de Josef, y de la espada de Idrís, rey de Fez, y otras fábulas que se refieren en ellos. Y no es de creer que sean profecías ni dichos de nuestro Profeta ni de otro ninguno que tuviese espíritu de profecía; antes deben ser consuelo y entretenimiento que algunos alfaquíes modernos compusieron para entretener con esperanza a nuestros antepasados y a nosotros en estos reinos de la Andalucía. Y por Dios todo poderoso os juro, que esto me certificaron personas de grande erudición y saber, diciendo que esta fue la intención y la razón de estos pronósticos. Y si otra cosa fuera, no hubiéramos dejado de hallar alguna mención de ellos en el Alcorán, o en alguna otra doctrina de la zuna y ley que tenemos aprobada por los halifas y sucesores de nuestro Profeta; la cual no se halla, y es lo que totalmente quita la devoción de darles crédito en poco ni en mucho. Antes es en contrario de ellos lo que se halla en la zuna acerca de esto, porque es nuestra total destrucción y triunfo perpetuo que los cristianos ternán de las tierras de Europa, como se refiere por estas palabras que nuestro Profeta dice: “Sacaros han los rumis²⁸²³ de ella en diversas juntas a las partes más

Histórico Español, t. VI, 1853, pp. 327-439) y el manuscrito otomano de Seyyid Murād, *Gazavatai Hayreddin Pasa*, tomado en Lepanto y mandado traducir por Juan Luis Alzamora, secretario de Felipe II, que ha sido editado por M. Á de Bunes Ibarra y E. Sola: *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja, Gavazat-I Hayreddin: (la crónica del guerrero de la fe Hayreddin Barbarroja)*, Granada, 1997.

²⁸¹³ En 1534 Barbarroja expulsó a Muley Hassan, rey de la dinastía Hafsida, que sería repuesto en el poder por Carlos V al año siguiente, tras la conquista de la capital tunecina (primera de las campañas en las que participó un jovencísimo Mármol). Sin embargo, su hijo Muley Hamida le arrebataría de nuevo el trono en 1542, obligándole a exiliarse a Sicilia, donde sobrevivió bajo protección de la monarquía española. Véase la semblanza moral positiva del monarca Hafsida, al que Mármol conoció personalmente durante su etapa italiana, en *DGA*, VI, fols. 252r-253v.

²⁸¹⁴ Esta frase no aparece en la versión de Castillo.

²⁸¹⁵ Tampoco se encuentra esta aclaración en el *Cartulario*.

²⁸¹⁶ “*Beyn barbar gna ajem*, que quiere dezir entre bárbaros e christianos” (*ibidem*, p. 17). Es de suponer que la traducción de este aforismo no figuraría en el original árabe de Castillo. Tanto Gayangos como Rossell traducen *barbar* por berberiscos. *Barbar* significa en árabe ‘bárbaro’ y se aplicaba mayoritariamente a los beréberes norteafricanos y andalusíes, al igual que lo usa nuestro autor al hablar de los “bárbaros serranos”. Respecto al significado de *agem* o *ageme*, *vid.* Libro I, capítulo 11.

²⁸¹⁷ *Prometimientos* en *ibidem*, p. 17. Se refiere a los los jofores ofrecidos en el Libro III, capítulo 3.

²⁸¹⁸ “... ayuda e socorro” (*ibidem*).

²⁸¹⁹ Se refiere a las profecías, como queda claro en la versión de Castillo.

²⁸²⁰ “...en contra de esto refiere, como todo los podeys ver en el prognóstico de Çayd el Guargali...”

²⁸²¹ Transcrito por Mármol en Libro III, capítulo 3 y por el propio Castillo, en *Cartulario*, pp. 80-86.

²⁸²² “Ángel” en *ibidem*, p. 18.

²⁸²³ *Rumi*, romano, bizantino, cristiano. Lapidra Gutiérrez, E.: *Cómo los musulmanes...*, *op. cit.*. Castillo propone en su traducción “romanos” y aclara: “los romanos entiende los christianos y de ella entiende de los buenos lugares del Andalucía” (*ibidem*, p. 18).

ásperas de sus tierras”.

Demás de esto, no sé yo quién pone duda en el poder del gran rey de España y en que nosotros, comparados con él, somos como la mosca con el elefante. Y por el descomedimiento que le hemos hecho podría decirnos, como nos lo dice la lengua de la representación de esta guerra, lo que el grandísimo roble dijo al mosquito que, habiendo susurrado dentro de él un buen rato, pidiéndole perdón por el ruido que le parecía que había hecho, le respondió el roble: “Por cierto no tienes que pedirme perdón, porque ni sentí cuando entraste entre mis ramas, ni cuando saliste de ellas”. En verdad os digo, hermanos, que si este poderosísimo rey no tuviera en más nuestra locura que el ruido del mosquito y pretendiera de nosotros alguna venganza, que en una hora diera cabo de²⁸²⁴ nuestras vidas, aunque no enviara de sus pueblos más que los cojos. Y si nos confiamos en los socorros que estos mentirosos burladores nos prometen, tanto más le enojaremos y daremos causa para que haga lo que hizo Hércules con los pigmeos, que los hizo pedazos a todos viendo su contumacia de querérsele poner encima estando durmiendo²⁸²⁵. También os quiero desengañar que aunque todos los socorros de turcos y árabes y reyes de África vengan, no podrán ganar nada con el rey de España, porque es invencible, y el día de hoy le temen todos los reyes de levante y de poniente, y ninguno hemos visto que le haya osado acometer; antes piensan no hacer poco en guardarse y defenderse de él, y les ha ganado sus fronteras, las cuales no han podido recuperar con todo el poderío que tienen, estando dentro de los límites de sus reinos. Pues si esto es así, ¿qué confianza tenemos, o en qué podemos fundarnos, para pensar que le han de ganar las tierras que él tiene y posee dentro de sus límites en España?

Considerando, pues, estas tan válidas y convencibles²⁸²⁶ razones, me parece, hermanos míos, que miremos muy bien lo que hacemos y que alcemos la mano de la guerra, procurando algún medio que menos dañoso²⁸²⁷ nos sea, siguiendo la doctrina de los cuerdos, que dicen que de dos males se debe escoger el menor, que más vale tuertos que ciegos. Yo entiendo, por la mucha equidad y templanza que hemos visto en este rey, que se nos concederá / (fol. 199v), procurándolo con tiempo y no enojándole más, porque la culpa del yerro hecho inconsideradamente, cuanto al principio tiene la puerta del remedio abierta, la tiene después cerrada con la perseverancia y contumacia; y como dice nuestro refrán antiguo: “El que no pudiere ganar el juego, bien es que lo haga maña”²⁸²⁸. Bien sé que nos concederá esta maña, por lo que hemos visto que nos ha esperado; porque si otra cosa hubiera pretendido, en un almuerzo o cena nos despachara. Y a mi juicio debe de haberlo hecho de lástima y de compasión que de nosotros tiene, a lo menos de algunos que entiende no haber sido participantes de este mal en poco ni en mucho, como en efeto es la verdad²⁸²⁹. Atengámonos, pues, a la buena razón y al buen consejo, y alcemos este juego antes que nos dé mate²⁸³⁰, y tal que no podrá ser mayor, ni más malo, ni de tanta perdición, porque será pérdida de haciendas²⁸³¹, de honra y de cabezas; y por ventura valdrá más mi consejo que las vanas promesas de los turcos y moros de Berbería, y que los pronósticos en que tan neciamente hemos puesto nuestra confianza. Por ventura podrá ser que este rey, a cuyo cargo estábamos, terná compasión de nosotros, especialmente de los que entiende y es informado que están inocentes de esta liviandad que hemos intentado, como lo ha hecho con los granadinos, a los cuales ha mandado amparar y recoger en sus tierras²⁸³², no permitiendo que se les haga mal ni daño, en poco ni en mucho, por la constancia que tuvieron en no alzarse ni venir a estos

²⁸²⁴ *Dar cabo de una cosa*: ‘Acabarla, destruirla’.

²⁸²⁵ El héroe mitológico, tras haber acabado con el gigante Anteo, descansaba en las arenas del desierto Libio, cuando “un hormiguero de pigmeos, hombres de talla muy pequeña, queriendo vengar la muerte de Anteo, su rey, se aproximaron a él muy despacio, pero habiéndose despertado (sic) Hércules se rio de su designio y se contentó con meterlos a todos en su piel de león y llevárselos”. Blanchard, P.: *La mitología*, Madrid, 1826, tomo I, p. 146.

²⁸²⁶ Igual en *Cartulario*, p. 19. Debería ser “conveniente”.

²⁸²⁷ *Empecible* en *ibídem*, p. 19

²⁸²⁸ “Proverbio: *Hacer del juego maña*, cuando uno dilata la conclusión de un negocio, porque conoce que le han de condenar”. Covarrubias Orozco, S. de: *Tesoro de la lengua castellana*, ed. de Felipe C.R. Maldonado, Madrid, 1994, p. 735.

²⁸²⁹ Nótese como el fingido documento trataba de atraerse a los moderados y sembrar la división entre los rebeldes.

²⁸³⁰ El texto continúa con la metáfora del juego. Como explica Cabanelas, Castillo hace alusión “al lance del juego de ajedrez llamado *jaque mate* (“rey vencido”), dos palabras persas incorporadas por los árabes” y posteriormente por los demás idiomas europeos (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 149 n.).

²⁸³¹ Mármol añade en esta relación las haciendas.

²⁸³² Es decir, en Castilla y otros territorios andaluces donde fueron deportados los moriscos de la capital.

desesperaderos²⁸³³ de sierras, a padecer tanta malaventura como padecemos, esperando²⁸³⁴ la miel del vientre de las hormigas.

Dios sea el que nos guíe por el camino que más sea servido, y nos esfuerce para ello, y agradezca la voluntad con que os significo todas estas cosas, y se apiade de nosotros y de nuestros hijos. Y perdonadme que no os declaro quién soy, declarándoos mi intención, porque lo hago de miedo de la calumnia de los que quieren seguir esta malaventura, y porque la verdad fue siempre odiosa a los que no se precian de ella. Que es escrita en esta Alpujarra por uno de vuestros especiales amigos, que el bien general de todos desea, a veinte días de la luna de ramadán el grande del año de novecientos setenta y siete²⁸³⁵. Dios nos haga participantes de sus bienes y bendición por su infinita misericordia”. Y en el sobrescrito decía: “A los señores caudillos, alguaciles, regidores de la Alpujarra, que Dios altísimo tenga debajo de su amparo”. Esto es lo que decía la carta; volvamos al campo de don Juan de Austria.

CAPÍTULO XI.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE SOBRE LA VILLA DE SERÓN Y LA GANÓ²⁸³⁶.

Cuando don Juan de Austria hubo reforzado su campo en Canilles de Baza, donde estuvo algunos días, y proveído de bastimentos, artillería y municiones para ir al río de Almanzora, sabiendo que ya el duque de Sesa había salido de Granada con el otro campo, partió de aquel alojamiento con ocho mil infantes y quinientos caballos. La primera jornada que hizo fue a la Fuencaliente, y a la hora que llegó, que sería a vísperas²⁸³⁷, mandó a Tello González de Aguilar que con los caballos de su cargo diese vista a Serón desde unos cerros que están de la otra parte del río, por frente de la villa, y que no se quitase de allí hasta que el campo estuviese alojado. Los moros pensaron hacer lo que la vez primera, y en descu- / (fol. 200r) - briendo la caballería salieron huyendo la vuelta de la sierra para aguardar el socorro y volver a dar sobre nuestra gente; mas como vieron que no iba nadie a ocupar la villa volvieron aquella noche a meterse dentro. Otro día de mañana marchó nuestro campo en su ordenanza por el río abajo, llevando la vanguardia de la infantería el capitán Antonio Moreno con el tercio de su cargo y la caballería delante. Y como los enemigos entendieron que se les iba a poner cerco de propósito, no se asegurando en la villa ni en el castillo, le pusieron fuego de parte de noche; y dejándole ardiendo tornaron a subirse a la sierra como de primero. Viendo, pues, don Juan de Austria, que el castillo ardía y entendiendo que los moros le habían desamparado, mandó a Tello González de Aguilar que fuese a ponerse en el propio paso donde había estado Francisco de Mendoza y a don García Manrique que con mil quinientos arcabuceros tomase lo alto de la sierra sobre la villa, a la parte de Tíjola, que eran los pasos por donde los moros habían de entrar con el socorro.

Habíanse recogido a las almenaras que toda la noche habían hecho los de Serón más de siete mil moros en Purchena, donde había venido Hernando el Habaquí; y al tiempo que nuestra gente caminaba la vuelta de la villa, comenzaron a descubrirse, como venían el río arriba, puestos en sus escuadrones, con sus banderas tendidas, tocando sus atabalejos y dulzainas a manera de representación de batalla. Don Juan de Austria envió luego a don Martín de Ávila que fuese a reconocerlos con las cien lanzas que servía Jerez de la Frontera, el cual los reconoció y refirió que era mucha gente, y que le parecía traer determinación de pelear.

²⁸³³ “Desesperadas sierras” en *Cartulario*, p. 20.

²⁸³⁴ “...aguardando, como nuestro refrán dize...” (*Ibidem*, p. 20).

²⁸³⁵ La fecha equivale al 26 de febrero de 1570. Como destaca Cabanelas, la data “corresponde a la estancia del duque de Sesa en Acequia (...) pues es muy verosímil que intencionadamente se evitase el fecharla durante su permanencia en Órjiva (sic), a fin de no despertar sospechas de su autenticidad” (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 147).

²⁸³⁶ La localidad cayó el 28 de febrero (Austria, *Correspondencia*, p. 61). Mendoza se refiere brevemente al segundo y definitivo asalto de Serón y, como afirma Blanco-González, “a partir de ese momento HM se desentiende casi del “enviado regio” (HM, p. 350, n.). Por tanto, desde entonces, tanto el embajador granadino como sus emuladores abandonan el relato de los avances de don Juan, centrándose en la campaña del duque de Sesa. Inusual es también el poco interés que muestra Pérez de Hita por esta batalla: apenas ocho líneas (PH, p. 309), contrastando con los autores inspirados en Mármol: Cabrera de Córdoba (*Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 553) y Van der Hammen (*Don Ivan de Avstria* fol. 118r y v).

²⁸³⁷ *Vísperas*: ‘Una de las horas del oficio divino que (...) solía cantarse hacia el anochecer’.

Entonces mandó cesar el alojamiento, y ordenó sus escuadrones, y exhortó los capitanes y soldados; y apeándose del caballo, se puso en la vanguardia delante del escuadrón de la infantería²⁸³⁸. El Habaquí traía la vanguardia de su campo con ochenta caballos y luego seguía un escuadrón de infantería a veinticinco por hilera, puestos en tan buena orden como si fueran soldados muy prácticos, y dos mangas de escopeteros sueltas que fueron acercándose hacia nuestra caballería, tirando con las escopetas para provocar a que los nuestros hiciesen algún acometimiento desordenadamente²⁸³⁹. E hiciérale Tello González de Aguilar si don Juan de Austria quisiera darle licencia para ello, el cual le mandó que se estuviese quedo; y haciendo apartar el escuadrón de la vanguardia sobre mano izquierda, para que pudiese tirar la artillería contra los enemigos, bastó aquello para que dejasen el camino que llevaban y tomasen la vuelta de la sierra, hacia donde don García Manrique estaba; y cargándole²⁸⁴⁰ con grandísima furia, comenzaban ya nuestros soldados a aflojar y muchos de ellos a huir. Y perdiéranse todos si don Juan de Austria, viendo ir al enemigo la vuelta de ellos, no enviara dos mil arcabuceros en su socorro, los cuales reforzaron la pelea por nuestra parte, cargando animosamente a los enemigos, que firmes se sustentaron más de una hora. En este tiempo mandó don Juan de Austria a Tello González de Aguilar que con sus cien lanzas subiese la sierra arriba, y con él dos adalides que le guiasen, porque era tan fragosa que apenas parecía poderla hollar caballos; tardó en subir más de media hora por la parte hacia donde nuestra gente peleaba y cuando llegó arriba no llevaba más de / (fol. 200v) cuarenta caballos, con su estandarte, porque no le habían podido seguir los otros. Y siendo a tiempo que don García Manrique tenía frente a los enemigos y los comenzaba a arrancar con la gente del socorro, hizo tocar las trompetas y los acometió. Fue tanta la turbación de los moros en ver caballería donde entendían que no podía subir que, perdiendo la furia y el ánimo juntamente, dieron a huir. Siguióse el alcance por nuestra parte, matando e hiriendo muchos de ellos. Y prendiendo algunos, les tomaron siete banderas²⁸⁴¹; y el Habaquí, dejando muerto el caballo, se escapó huyendo a pie. Habida esta vitoria, la villa y el castillo quedó por nosotros. Alojose nuestro campo en unas viñas junto al río y mandose a los gastadores que enterrasen los cuerpos de los cristianos muertos, que aún estaban tendidos por aquellos campos desde la rota pasada. Detúvose don Juan de Austria allí algunos días, porque comenzaban a faltar los bastimentos para ir adelante²⁸⁴²; y mandándome a mí que fuese a las ciudades de Úbeda y Baeza, y al adelantamiento de Cazorra a proveer el campo, como lo hice²⁸⁴³. Y cuando fue tiempo, partió sobre Tíjola, dejando de presidio en Serón al capitán Antonio Sedeño²⁸⁴⁴ con cuatro compañías de infantería y una de caballos, para asegurar las escoltas; y en el castillo a Cristóbal Carrillo, criado del marqués de Villena, con doscientos soldados, que había enviado a su costa para aquel efeto²⁸⁴⁵. Vamos a lo que en este tiempo hacía el duque de Sesa.

²⁸³⁸ En los ejércitos españoles de la época, este era el lugar natural de los maestros de campo en el combate. Según Albi, el maestre “antes de una batalla, y si no ostentaba el mando de todas las tropas presentes, debía apearse “por honra y estimación de la infantería”, situándose cinco pasos delante de su tercio, frente al enemigo. Al llegar el momento de choque, retrocedía y ocupaba puesto “en la hilera de capitanes”, donde combatía pica en mano”. Al parecer, una vez iniciada la lucha, volvía a cabalgar para dirigir a sus hombres (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 52). Don Juan, en este y en otros casos, habría excedido claramente sus obligaciones, puesto que ostentaba la máxima responsabilidad dentro del ejército en su cargo de capitán general.

²⁸³⁹ En efecto, los movimientos de los rebeldes (escuadrón de 25 en fondo, dos mangas sueltas, provocación al enemigo...) se corresponden, como ya he señalado en otra ocasión, con la técnica de combate de los famosos tercios españoles.

²⁸⁴⁰ “Cangandole” en la ed. princ.; error tipográfico señalado por Vázquez del Mármol en su fe de erratas.

²⁸⁴¹ PH habla de tres banderas capturadas: “la una blanca, teñida en muchas partes de sangre de cristianos” (p. 311).

²⁸⁴² También por unas calenturas que sufrió debido a los bruscos cambios de tiempo. Austria, *Correspondencia*, p. 78.

²⁸⁴³ El veedor Mármol, que había permanecido todo este tiempo en Baza, lugar de concentración de tropas y vituallas, entregó antes de su partida los “bastimentos y pertrechos” que gestionaba a sendos oficiales tenedores entre los días 21 y 25 de febrero. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

²⁸⁴⁴ Sedeño había pertenecido a la intendencia, ocupando el puesto de proveedor en el cerco de Galera y relacionándose profesionalmente con nuestro autor (AGS, CMC, 1ª época, leg. 571); pero al parecer desempeñó el oficio con poco éxito. Para don Juan era “hombre muy honrado, valiente y muy virtuoso; pero poco importava que lo fuese si en tener el oficio de proveedor se padeecía lo que he dicho por faltalle esperiencia” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 39). Finalmente se decidió trasladarlo al servicio de armas al frente de la compañía de don Antonio de Peralta, quedando a cargo del presidio de Serón, con las compañías dichas, cuarenta jinetes y el contingente señorial.

²⁸⁴⁵ El duque de Escalona y marqués de Villena, señor de la villa, envió inicialmente 120 soldados y se comprometió a reclutar a otros 500 para cuando las tropas reales acantonadas en su villa hubieran de pasar de presidio a Purchena. *Ibidem*.

CAPÍTULO XII.

CÓMO EL DUQUE DE SESA FUE CON SU CAMPO A ÓRGIVA Y DE ALGUNAS ESCARAMUZAS QUE TUVO CON ABEN ABOO ESTANDO EN AQUEL ALOJAMIENTO²⁸⁴⁶.

Treinta días estuvo el duque de Sesa en el primer alojamiento aguardando la gente, armas y bastimentos que con harta importunidad²⁸⁴⁷ se le enviaba desde Granada, tanto que fue necesario dar por coadjutores al proveedor general, al licenciado Pedro López de Mesa y al corregidor Juan Rodríguez de Villafuerte²⁸⁴⁸. Y como todo estuviese ya aprestado y Su Majestad diese prisa por razón de que don Juan de Austria estaba ya en el río de Almanzora y cualquiera dilación era muy dañosa, especialmente que enfermaba la gente y se consumían los bastimentos, don Pedro de Deza fue a visitarle y a solicitar su partida. Y a nueve días del mes de marzo, yendo con él el contador Francisco Gutiérrez de Cuéllar, marchó con todo el campo, en que iban diez mil infantes y quinientos caballos²⁸⁴⁹, y doce piezas de artillería de campaña, y muchos caballeros del Andalucía y de Granada, parte con cargos y otros que de su voluntad le acompañaban²⁸⁵⁰. Aquella noche se alojó en Béznar, donde llegó la retaguardia muy tarde por ser mucho el bagaje y el camino malo. Estuvo en aquel alojamiento dos días y en este tiempo se descubrieron algunas banderas de moros, con más ánimo de espantar y entretener que de pelear, porque en cargándoles nuestra gente se retiraron y fueron a meterse en el castillo de Lanjarón, flaco de muros, aunque de sitio fuerte para batalla de manos²⁸⁵¹. Y como fuesen algunos de parecer que lo combatesen, el duque de Sesa no lo consintió, diciendo que los moros no tenían agua ni bastimento dentro y que de necesidad se habían de ir de allí aquella noche, y le dejarían el paso libre y desembarazado, que era lo que se pretendía, como en efeto lo hicieron.

Pasó / (fol. 201r) otro día, doce de marzo, nuestro campo a Lanjarón y los moros mostraron querer hacer algún acometimiento; más don Martín de Padilla con la caballería de la vanguardia les dio la carga hasta el lugar de Cáñar y los escarmentó de manera que no parecieron más. Y de un moro que se prendió se supo cómo Aben Aboo había encomendado el castillo de Lanjarón al Rendedí, con cuatrocientos moros, con orden que lo sustentase²⁸⁵²; mas no se atrevió a parar en él, antes en viendo llegar nuestra vanguardia salieron huyendo los que estaban dentro y se pusieron a dar grita a los cristianos desde la otra parte del río. No pudo llegar la retaguardia aquella noche a Lanjarón y para esperar la escolta que iba de Acequia se detuvo un día en este alojamiento; y a catorce de marzo caminó la vuelta de Órgiva. Desde este alojamiento fue Francisco Gutiérrez de Cuéllar a informar a Su Majestad del estado de las cosas de la guerra y volvió luego a Granada con la orden de lo que se había de hacer, y asistió en el Consejo con el presidente hasta que se acabó de allanar la tierra²⁸⁵³.

Llevaba el duque su campo bien ordenado conforme a la disposición de la tierra por donde iba, que era difícil de hollar por su aspereza. Iban los escuadrones de la infantería prolongados de a once soldados por

²⁸⁴⁶ HM, pp. 340-341, que sitúa mal estos acontecimientos como previos a la toma de Galera. Los mismos errores cronológicos en Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 549; Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 395 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 113. *Cfr.*, también, Sanz Fuentes, M^a J.: “Contribución de la ciudad de Écija...”, *op. cit.*, pp. 989-991.

²⁸⁴⁷ Más que en su acepción de molestia parece que nuestro autor se refiere a la tardanza. *Cfr. Importuno*: ‘Lo que es fuera de tiempo u de propósito’ (Aut.).

²⁸⁴⁸ Mendoza, como es habitual, es más explícito a la hora de explicar estos retrasos: “Comenzose a entender en la provisión de vitualla (...) en Granada y su tierra [para proveer el campo] del Duque, pero de espacio y con alguna confusión, por la poca práctica y desórdenes de comisarios y tenedores, inclinados todos a hacer ganancias y extorsiones con el rey y con particulares” (HM, p. 338). Otra de las ocupaciones del ejército de Sesa durante esta obligada detención fue la construcción de fuertes y reductos en Acequia, las Albuñuelas y las Guájaras, para asegurar estas zonas y garantizar protección a las escoltas de bastimentos (*ibidem*, p. 340).

²⁸⁴⁹ El ejército expedicionario del duque estaba compuesto por 12.037 infantes y 400 jinetes. Como debían de quedar de presidio en las Albuñuelas 600 soldados y en las Guájaras 500, la infantería quedaba reducida a 10.937 efectivos (BNE, Ms. 7773, fol. 156). Contrastan estas cifras con los 8.000 infantes y 350 caballos que calcula HM (p. 341).

²⁸⁵⁰ La última frase inspirada en *ibidem*.

²⁸⁵¹ Martín García, M., Bleda Portero, J. y Martín Civantos, J. M^a: *Inventario...*, *op. cit.*, p. 283-284.

²⁸⁵² Sin duda se trata de la confesión que se conserva en AGS, CC, leg. 2153, fol. 280. *Cfr.* un resumen de la misma en Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, *op. cit.*, p. 280.

²⁸⁵³ Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control...”, *op. cit.*, p. 175.

hilera, para formarlos con brevedad cuando fuese menester, y las mangas de arcabucería ocupando de un cabo y de otro las cumbres y los pasos peligrosos; el bagaje muy recogido, y guarnecidos los lados de arcabucería, y la caballería puesta siempre en parte que pudiese salir a hacer sus acometimientos sin turbar las ordenanzas, y las cuadrillas de la gente del campo sueltas delante descubriendo la tierra, y algunos caballos con ellas. Y llegando al paso donde se entendía que habría alguna resistencia, el Rendedí y otros capitanes con él que tenían tomadas las cumbres de las sierras se descubrieron con más de tres mil moros; y dando muestra de querer defender el paso, comenzaron a desvergonzarse y a hacer algunos acometimientos animosos, aunque de poco efeto, porque el duque les mandó dar una fuerte carga. Y se les dio tal que no pararon hasta meterse en las sierras, recibiendo daño y haciendo poco, y dejando algunas armas, y entre ellas la más hermosa escopeta turquesca que se había visto en estas partes, porque tiraba onza y cuarta de pelota y tenía diez palmos de cañón. Desocupado el paso, nuestro campo fue a alojarse a Albacete de Órgiva, donde estuvo más de veinte días haciendo un fuerte en que poder dejar mil hombres de presidio por causa de las escoltas.

En este tiempo Aben Aboo llegó algunas veces a desasosegar nuestro campo: envió cuatrocientos escopeteros a diecinueve días del mes de marzo a que procurasen prender algún cristiano para tomar lengua, los cuales llegaron a tiempo que pudieran hacer algún efeto si el duque de Sesa no previniera, enviando luego cien caballos y doscientos arcabuceros, que pelearon con ellos un buen rato y los desbarataron; y matando diecisiete moros les ganaron una bandera y capturaron dos alpujarreños, de quien se supo la cantidad de gente que Aben Aboo tenía en Puqueira y cómo pensaba pelear en aquel paso, y le tenía reparado. Dos días después de esto envió dos mil hombres, y estando el duque de Sesa en misa, que quería recibir el santísimo Sacramento, hincado de rodillas delante [d]el preste, se descubrieron de la otra parte del río como trescientos moros escopeteros con una bandera blanca, puestos en tan buena orden como si fueran soldados prácticos. Y como los atambores tocasen arma y los soldados se recogiesen alborotadamente a las banderas viendo que llegaban los enemigos cerca de los alojamientos, el duque, conociendo del sacerdote que se había alterado le dijo mansamente que se reportase y que prosiguiese en el oficio sin alteración; y cuando hubo comulgado con mucha devoción, salió luego a poner su gente en ordenanza²⁸⁵⁴. Mandó a don Jorge Morejón, vecino de Antequera²⁸⁵⁵, que con la caballería de su cargo y algunos arcabuceros a las ancas, fuese la vuelta de los moros; los cuales les hicieron rostro y hechos una muela²⁸⁵⁶ sobre un cerrillo comenzaron a escaramuzar con ellos, saliendo de diez en diez con tan buena orden como si fuera gente disciplinada en la milicia²⁸⁵⁷. De esta manera tuvieron suspenso y puesto en arma nuestro campo hasta las cuatro de la tarde, y a esta hora, dando muestra que se retiraban a la sierra que cae a la parte de mediodía, asomaron las banderas con el golpe de la gente hacia Puqueira. Mas ya a este tiempo el duque de Sesa, sospechando el ardid del enemigo y que llamaba por una parte para acometer por otra, se había puesto a su frente. Y mandando a don Jorge Morejón que se retirase, estaba con sus ordenanzas aguardando a que los enemigos bajasen. Luego se entendió que no venían a pelear y que aquella representación que hacían solamente era para desasosegar nuestro campo y para que no se entendiese la flaqueza que de su parte había²⁸⁵⁸. De esta manera estuvieron los unos y los otros puestos en arma: los moros hicieron gran cantidad de fuegos por todos aquellos cerros alderredor, y estuvieron haciendo algazaras hasta media noche, y tocando los atabalejos y dulzainas, y al cuarto del alba se retiraron a Puqueira; el duque de Sesa estuvo siempre puesto en arma, hasta que supo que el enemigo estaba retirado y entonces mandó que se fuesen las banderas a sus cuarteles. Dejemos agora al duque de Sesa, que adelante diremos otras cosas que sucedieron en este alojamiento, y digamos la orden que se tuvo en este tiempo en

²⁸⁵⁴ Es indudable que esta anécdota, recogida por el autor, tenía como objetivo alabar la sangre fría, experiencia y profesionalidad del general cristiano.

²⁸⁵⁵ Lograría la alcaldía de la fortaleza de Ronda en 1578, tras diversos donativos a la corona, y la disfrutaría hasta su muerte en 1597. Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaides...”, *op. cit.*, pp. 103 y 118.

²⁸⁵⁶ *Muela*: ‘Rueda o corro’.

²⁸⁵⁷ Mármol reitera, por tercera vez en este capítulo, la destreza militar de los rebeldes, quizás para aumentar el prestigio de las tropas cristianas. Lo cierto es que, a esas alturas, los moriscos imitaban algunos modelos organizativos del ejército castellano, como la configuración en compañías subdivididas a su vez en escuadras de unos diez hombres, como queda de manifiesto en un memorial de las tropas que defendían el barranco de Poqueira interceptado a los rebeldes. *Cartulario*, pp. 132-142.

²⁸⁵⁸ Como se ve los recursos de lo que después se ha llamado “guerra psicológica” también se utilizaron en la conflagración granadina.

sacar los moriscos de paces de la Vega de Granada²⁸⁵⁹.

CAPÍTULO XIII.

CÓMO SE SACARON LOS MORISCOS DE PACES DE LOS LUGARES DE LA VEGA DE GRANADA Y LOS LLEVARON LA TIERRA ADENTRO; Y LA ORDEN QUE EN ELLO SE TUVO²⁸⁶⁰.

Para necesitar a los rebeldes y reducirlos a extrema miseria ninguna cosa convenía más que quitarles los moriscos de paces que quedaban en el Reino de Granada, porque metiéndolos la tierra adentro se les quitaba de todo punto la comodidad de poderse rehacer de gente, y especialmente de avisos, armas y bastimentos que les daban secretamente. De este parecer había sido siempre el licenciado Alonso Núñez de Bohorques²⁸⁶¹ y lo estaban ya los del Consejo, y especialmente el duque de Sesa y don Pedro de Deza; y habiéndose dado y tomado sobre el negocio y consultádolo a Su Majestad, se resolvió en que se hiciese así²⁸⁶².

Quisiera mucho Su Majestad que don Juan de Austria sacara los de Guadix y Baza y de los lugares de su jurisdicción antes de entrar en el río de Almanzora, y así lo había escrito por carta de vein- / (fol. 202r) - ticuatro de febrero, que los recogiese con el menor escándalo que ser pudiese, dándoles a entender que se hacía por su bien, y dejándoles llevar sus mujeres e hijos y bienes muebles²⁸⁶³. El cual había dejado de hacerlo por hallarse ya en el alojamiento de Serón cuando recibió la carta y parecerle que no convenía volver atrás ni dividir el campo, y que se podría hacer con mejor comodidad cuando llegasen las banderas de los dos mil infantes que venían de Castilla y del Reino de Toledo a cargo de don Juan Niño de Guevara, deteniéndolos algún día en aquellas ciudades con achaque de tomarles muestra, porque de necesidad los habían de encerrar en las iglesias en un mismo día, como se había hecho con los del Albayzín de Granada, para quitarles la comodidad de poderse ir a las sierras; cosa que ninguno dejara de hacer pudiendo, según lo mucho que sentían haber de dejar sus casas²⁸⁶⁴; y así lo escribió a Su Majestad. Después de esto, por carta de cinco de marzo Su Majestad replicó que le había parecido bien lo que decía y que después de haberle enviado la primera orden se había acordado en el Consejo²⁸⁶⁵ que en todo el Reino de Granada no quedase morisco de paces y que pareciéndole lo remitiese al presidente don Pedro de Deza, dándole calor y gente para que lo ejecutase, por estar menos ocupado que él ni el duque de Sesa. Y aunque todavía don Juan de Austria dificultaba el negocio, por el poco número de gente que había fuera de los dos campos, y decía que en la forma de ponerlo el presidente en ejecución se le representaban las mismas dificultades que a él y que en ninguna manera se podía desmembrar parte de la gente que llevaba, sin la fuerza de la cual no se debía intentar negocio tan arduo como era sacar los moriscos de sus casas; y que todavía sería bien aguardar a que llegase la gente de Castilla, como había dicho, y a que se hiciese algún buen efeto en lo que traía entre manos, como hombre que deseaba hacerlos todos por su persona, todavía Su Majestad, resuelto en que no

²⁸⁵⁹ El nexa común, necesario para pasar de uno a otro de los múltiples escenarios simultáneos que tenía el conflicto.

²⁸⁶⁰ Como Hurtado de Mendoza no se refiere a esta segunda saca parcial, el resto de historias tampoco la reflejan.

²⁸⁶¹ Véase Libro VI, capítulo 8. La decisión se había tratado en el Consejo desde su constitución y venía postergándose casi un año. Afirma Antonio de Herrera que la medida “al cabo (aunque tarde) y con mala orden se hubo de poner en efecto, conociendo cuánto mejor fuera avello hecho al principio, porque al cabo se entendió que de allí procedía el daño”. Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 359.

²⁸⁶² Se venía estudiando detenidamente el proyecto desde enero de 1570, elevándose propuestas concretas a Felipe II. En el libro copiator de acuerdos del Consejo de Guerra de Granada se conserva un memorial con “Lo que se a de consultar a Su Magestad cerca de echar los moriscos de los lugares convecinos a la sierra, que son Alfacar, La Çubia y Gózar y de las demás alquerías de lo llano de la Vega” (BNE, Ms. 7773, fol. 22).

²⁸⁶³ En efecto, existió una carta de esa fecha y una orden de Felipe II donde se organizaba la deportación de los moriscos del norte de la provincia granadina, que sirvió como modelo a Deza para la de la Vega (AGS, CC, leg. 2153, fol. 40). Referencias a aquella misiva en Austria, *Correspondencia*, p. 53. Sin embargo, la propuesta ya estaba presente en carta del mismo don Juan de 16 de febrero (AGS, CC, leg. 2153, fol. 4).

²⁸⁶⁴ Las expulsiones de Baza y Guadix se fueron posponiendo por motivos “técnicos” hasta los meses de abril y mayo. La de la primera ciudad la llevó a cabo el marqués de Camarasa con tropas del adelantamiento de Cazorla y de la ciudad de Jaén. Castillo Fernández, J.: “Los que se fueron...”, *op. cit.*, p. 125 y López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, p. 77.

²⁸⁶⁵ No queda claro si el autor se refiere al de Castilla o al de Estado.

convenía dilación, por otra carta de veintiuno de marzo le avisó cómo, por excusar que no se dividiese el campo, se había cometido al presidente que lo hiciese él con la gente de las ciudades y de los señores que estaban cerca de Granada; y que por no perder ocasión había parecido no aguardar a la que venía de Castilla. Con esta carta se le envió la orden para que la enviase al presidente y le advirtiese de lo que le ocurría sobre ello²⁸⁶⁶.

Hubo duda si quedarían algunos moriscos principales, regidores y que tenían privilegios particulares para traer armas, y otros que no las traían y habían servido extraordinariamente después del levantamiento, o si sería el llevarlos cosa general, de manera que no quedase ninguno²⁸⁶⁷. Y Su Majestad, como príncipe justo, quiso guardar las preeminencias a los que lo merecían y así mandó que se hiciese²⁸⁶⁸. Llegada esta orden a don Pedro de Deza luego puso en ejecución lo que tocaba a despoblar las alcañas de la Vega de Granada. Nombró por comisarios, regidores y personas principales de la ciudad que fuesen a encerrarlos en las iglesias y les dijese cómo Su Majestad por hacerles bien los quería apartar del peligro en que estaban y meterlos la tierra adentro, donde viviesen seguros mientras se acababan aquellos trabajos; y mandó que les dejase vender todos sus bienes muebles y que no les consintiesen hacer mo- / (fol. 202v) -lestia ni vejación alguna. Y para que tuviesen mejor despacho en el pan y ganados, que no podían llevar consigo, mandó al proveedor general que lo tomase para provisión de la gente de guerra, pagándoles el trigo y cebada de contado a la tasa²⁸⁶⁹, y los ganados a precios justos y moderados. Con estas cosas se aseguraron y con igual quietud y desconsuelo se encerraron en las iglesias domingo de Ramos, diecinueve días del mes de marzo de este año de setenta²⁸⁷⁰, y los llevaron al Hospital Real de Granada²⁸⁷¹.

Juan Sánchez de Obregón, veinticuatro de aquella ciudad, sacó los de Otura con la gente que allí estaba alojada. Los de Ugíjar la Alta y la Baja²⁸⁷² retiró don Pedro de Vargas con la gente que estaba alojada en las propias alcañas, y otra que se le dio de la ciudad; y don Martín de Loaysa con una compañía de infantería de Villanueva de la Serena recogió los de Churriana²⁸⁷³. Este fue el primer tercio y en el segundo fueron para el mismo efecto Pedro Nuño con infantería de la ciudad a Albolote; Alonso López de Obregón²⁸⁷⁴ con la gente de la Hermandad y la de su parroquia fue a Armilla, Juan Moreno de León a Belicena y don Diego Zapata al Atarfe; y a Pinos Luis de Véjar, alguacil mayor de Granada, con gente que a todos estos se dio de la que había en la ciudad y la que don Diego Zapata traía consigo. En el otro tercio fueron el capitán don Antonio de Tejada, vecino de Salamanca²⁸⁷⁵, con su compañía de infantería a Alhendín y don Pedro y don Miguel de León con la gente de Medina del Campo a Gabia la Grande. Hecho esto se echó un bando general que todos los moriscos que habían quedado en Granada y en las otras alcañas y cortijos de su jurisdicción saliesen luego del reino, so pena de la vida.

²⁸⁶⁶ A estas alturas puede resultar reiterativo insistir en que Mármol tuvo acceso y utilizó la correspondencia cruzada entre la Corte y Granada.

²⁸⁶⁷ El pasaje desde “algunos moriscos” copiado, prácticamente a la letra, de una carta que don Juan de Austria escribió al rey el 3 de marzo en referencia a los cristianos nuevos de Baza. El original se conserva en AGS, CC, leg. 2153, fol. 39 y una copia parcial de la misma en IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 95.

²⁸⁶⁸ Mármol reitera, una vez más, su distinción entre los moriscos leales –colaboracionistas y aculturados– de los de paces –indefinidos– y los rebeldes –traidores y apóstatas– Para el perfil de los cristianos nuevos que lograron eludir las sucesivas expulsiones, véase el clásico estudio de B. Vincent, “Los moriscos que permanecieron en el Reino de Granada...”, *op. cit.*, y el más reciente de E. Soria Mesa: “Los moriscos que se quedaron. La permanencia de la población de origen islámico en la España Moderna (Reino de Granada, siglos XVII-XVIII)”, *Vínculos de Historia*, 1 (2012), pp. 205-230.

²⁸⁶⁹ La tasa era el precio oficial del grano en Castilla que, generalmente, estaba por debajo del precio de mercado.

²⁸⁷⁰ En carta de Deza de 12 de marzo se afirmaba ya que los moriscos de la Vega estaban encerrados en las iglesias y que al día siguiente saldrían para Castilla. AGS, CC, leg. 2153, fol. 74.

²⁸⁷¹ *Cfr.* la relación, por pueblos, de los moriscos encerrados en las iglesias de la Vega de Granada. AGS, CC, leg. 2153, fols. 84 y 96.

²⁸⁷² Se trata de la localidad de Los Ogíjares.

²⁸⁷³ Don Martín Jofré de Loaisa, veinticuatro de Granada y caballero del hábito de Santiago, sirvió de capitán en la rebelión a su costa y “acabada truxo parte de los moriscos que avían quedado a lugares de Castilla y fue corregidor de Ronda y gobernador de Ocaña”. AHN, Consejos, leg. 13.595, nº 9.

²⁸⁷⁴ Hermano de un veinticuatro granadino, Obregón había tomado parte en la guerra desde sus inicios. Véase su impresionante “currículum” de batallas y cabalgadas en Cabrillana Cíezar, N.: “El problema morisco en la correspondencia del cardenal...”, *op. cit.*, p. 136. Pocos días antes de la saca de la Vega había sido designado capitán de una compañía compuesta por 250 vecinos de Granada encargada de vigilar la Puerta de los Molinos de la capital (BNE, Ms. 7773, fol. 68v.).

²⁸⁷⁵ Posteriormente, se le hizo responsable de un grupo de compañías, pomposamente llamado tercio, que en junio de 1570 contaba con once banderas y apenas 525 soldados. BNE, Ms. 7773, fol. 101r y v.

Los del primer tercio se juntaron en Churriana y el siguiente día fueron con escolta a Santa Fe, y de allí a Íllora y a Alcalá la Real con otra escolta de gente de la tierra. En esta ciudad los detuvieron un día, esperando que llegasen los del segundo tercio, que se habían juntado en el Atarfe, y salido por Pinos a Moclín, y con la gente de aquella villa y de sus cortijos, volviéndose la escolta, los llevaron a Alcalá la Real, donde se juntaron con ellos; y juntos fueron a Alcaudete, a la Torre de don Jimeno, a Mengíbar, a Linares, a las ventas de Arquillos, a Santisteban del Puerto, al Castellar, a Villamanrique, a Valdepeñas, a Almagro y a Ciudad Real, donde los entregaron a las justicias para que tuviesen cuenta con ellos; y allí quedaron hechos moradores. El postrer tercio de los de Alhendín y Gabia fueron el siguiente día con escolta a Colomera, y los de aquella villa los llevaron al Campillo de Arenas, y de mano en mano a Jaén, a Baeza, a la Torre Perogil, a Villacarrillo, y a la torre de Juan Abad, donde los entregaron al gobernador del partido de Montiel para que los repartiese en aquellos lugares²⁸⁷⁶. Esta nueva llegó a Su Majestad estando en Córdoba y holgó extrañamente de ver la facilidad con que se había hecho, porque le ponían mil inconvenientes; y loó la buena diligencia y la resolución que se había tenido en la ejecución de aquel negocio. Dejemos agora la saca de los otros moriscos de paces, que a tiempo seremos, y vamos a don Juan de Austria, que ha rato que nos espera en el río de Almanzora²⁸⁷⁷. / (fol. 203r)

CAPÍTULO XIV.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA FUE SOBRE LA VILLA DE TÍJOLA; Y CÓMO EL CAPITÁN FRANCISCO DE MOLINA Y DON FRANCISCO DE CÓRDOBA TUVIERON PLÁTICAS CON EL HABAQUÍ PERSUADIÉNDOLE A QUE SE REDUJESE.

Partió don Juan de Austria del alojamiento de Serón, donde se detuvo algunos días dando orden en la provisión de los bastimentos, a once días del mes de marzo, y fue el mismo día a poner su campo sobre Tíjola²⁸⁷⁸. Esta villa está una legua de Serón, yendo el río abajo, en la propia hacera²⁸⁷⁹. Fue antiguamente edificada por los moros sobre un monte áspero y fragoso, cercado todo de peñas muy altas, que no dan más de una entrada bien dificultosa a la parte de la sierra; y los moradores, por caerles tan a trasmano la morada antigua para sus labores, habían bajádose a vivir al pie del monte, cerca de las huertas y del río²⁸⁸⁰. Los cuales en la ocasión de este levantamiento repararon los caídos muros y se recogieron a lo alto con sus mujeres e hijos; y fortaleciéndose lo mejor que pudieron cuando supieron que don Juan de Austria iba sobre ellos, metieron dentro a Caracax con cincuenta turcos de guarnición²⁸⁸¹; y estando confiados en la fortaleza del sitio y proveídos de bastimentos pensaban defenderse dentro de cualquier impetuoso acometimiento²⁸⁸².

Alojose nuestro campo en el lugar bajo y en las huertas; y para tener cercados a los enemigos y quitarles el socorro, mandó luego don Juan de Austria que don Pedro de Padilla con su tercio ocupase la montaña que cae a la parte de Purchena, por donde les podía venir, y que mil arcabuceros del tercio de don Lope de Figueroa ocupasen otra montaña que cae hacia Serón, donde se habían de poner las baterías²⁸⁸³. Había dentro del fuerte mil moros de pelea, y entre ellos trescientos escopeteros, los demás todos eran de armas

²⁸⁷⁶ Vincent, B.: “La expulsión...”, *op. cit.*, p. 222.

²⁸⁷⁷ En esta ocasión el nexo de unión entre ambos capítulos tiene ecos casi cervantinos.

²⁸⁷⁸ En realidad fue el día nueve (AGS, CC, leg. 2153, fol. 73). Recuérdese que por entonces Mármol ya estaba en el reino de Jaén, por lo que no sería testigo directo de estos acontecimientos, contra lo que opina Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, p. 265.

²⁸⁷⁹ *Hacera* o *acera*, sinónimo de lado, o en este caso, orilla.

²⁸⁸⁰ Tras la conquista castellana de finales del siglo XV y la desaparición del peligro fronterizo se produjeron bastantes cambios de emplazamiento de localidades buscando ubicaciones más llanas. En la propia provincia almeriense, de norte a sur, se pueden citar los casos de Vélez Rubio, Huércal, Macael y Adra. El de Vera sería diferente, motivado por el terremoto de 1518.

²⁸⁸¹ Según la confesión de un renegado preso, que confirma la cifra del contingente otomano, este capitán Caracax “es tenido por ellos por baliente” (BNE, Ms. 7773, fol. 178). Al parecer su nombre significaba ‘cabeza negra’, del turco *kara*, ‘negro’ y *baş*, ‘cabeza’.

²⁸⁸² Véase las dificultades que encontraba don Juan para expugnar este lugar, al que califica de “sitio extraño y cual no sabré yo aún diseñar” (Austria, *Correspondencia*, p. 83). Requesens comparaba sus defensas con las de Galera (AGS, CC, leg. 2153, fol. 78).

²⁸⁸³ *Cfr.* con la disposición de los tercios y baterías –justo la contraria– que ofrece PH, p. 321.

enastadas de poca importancia²⁸⁸⁴; los cuales salieron algunas veces a escaramuzar, queriendo defender el alojamiento y siempre se retiraron con daño²⁸⁸⁵. Atendió don Juan de Austria a plantarles la artillería por dos partes y no se pudo comenzar a batir hasta veintiuno de marzo, por ser muy dificultoso el subirla a lo alto²⁸⁸⁶, tanto que fue necesario desencabalar cuatro piezas de bronce, de las que llamaban de la nueva invención²⁸⁸⁷, de peso de dieciocho quintales cada una, para subirlas con un nuevo artificio en el aire, arrimando dos árboles gruesos y muy largos a una peña tajada, y por cima de ellos tiraban las piezas arriba con carruchas y maromas: tanto puede el ingenio y la fuerza de los hombres. Y de la misma manera subieron las cureñas, y las ruedas, y los tablones y maderos para hacer la plataforma.

Mientras esto se hacía, el capitán Francisco de Molina, que tenía conocimiento con Hernando el Habaquí, general de los moros, y había posado en su casa en el lugar de Alcudia siendo cabo de la gente de guerra de Guadix y héchole algunas buenas obras antes que se fuese a la sierra, pidió licencia a don Juan de Austria para escribirle una carta aconsejándole que se redujese, porque entendía que tomaría su consejo. Estaba el Habaquí en Tíjola poco antes que nuestro campo llegase y como hombre poco amigo de estar cercado había ídose a meter en Purchena, y allí tenía recogida la fuerza de los moros del río de Almanzora. Y como Francisco de Molina sabía los tratos que había entre él y don Hernando de Bar- / (fol. 203v) -radas, quisiera que se efectuara el negocio por su mano, confiado en la amistad que con él tenía. Y siéndole concedida la licencia que pedía le escribió luego que holgaría mucho que se viesen, con ocasión de tratar algunas cosas convenientes y muy necesarias al bien de los cristianos y de los moros, y de dar orden en lo de los prisioneros, porque los turcos se quejaban que en prendiendo alguno de ellos le ahorcaban y que se les hacía mala guerra, siendo soldados aventureros y no vasallos rebelados²⁸⁸⁸. Esta era la letra de la carta, mas el moro, que tenía buen entendimiento, coligió el fin a que se le escribía y respondió que el siguiente día²⁸⁸⁹ saldría a media legua de Purchena con cuarenta de a caballo y cincuenta escopeteros de a pie, y que fuese de su parte con otros tantos, porque allí tratarían de lo que decía.

Salió Francisco de Molina al puesto con cuarenta caballos y entre ellos algunos caballeros y capitanes que holgaron de acompañarle por ver al Habaquí y a los turcos que venían con él²⁸⁹⁰. Y hallando al moro que le estaba esperando con cuarenta de a caballo y quinientos peones escopeteros le envió a decir que no era razón que llegase con más gente de la que él llevaba, que dejase atrás los peones y se adelantase con sola la caballería. El moro holgó de ello y adelantándose los dos capitanes, el nuestro, solo, y el Habaquí con dos turcos aljamiados a los lados, que como gente sospechosa, no se fiando de su capitán quisieron hallarse presentes y oír lo que trataban, estuvieron un rato hablando en conformidad de lo que Francisco de Molina había escrito: y concluyeron su plática con que era cosa razonable hacer buena guerra²⁸⁹¹ a los prisioneros y lo contrario crueldad; y que se hiciese así, porque ellos holgarían mucho de ello. Queriendo, pues, Francisco de Molina apartar al Habaquí de los turcos para decirle el negocio principal, como por vía de amistad le dijo: “Estos gentilhombres turcos tendrán gana de beber. A mí me traen ahí unas conservas: comámoslas y bebamos en buena conversación, que no es inconveniente para que mañana dejemos de darnos de lanzadas”. El moro entendió el fin a que lo decía y dijo que le placía, y haciendo traer allí Francisco de Molina una acémila en que llevaba cosas de comer y unos frascos de vino, llegaron los turcos a comer y beber de lo que iba en los cestones. Y mientras comían y bebían tuvo lugar de apartar al Habaquí

²⁸⁸⁴ Mármol copia aquí a la letra, como en otros pasajes de este capítulo, la declaración de un renegado fugitivo. BNE, Ms. 7773, fol. 178.

²⁸⁸⁵ Algunas de estas escaramuzas en PH, p. 329.

²⁸⁸⁶ Austria, *Correspondencia*, p. 83 y PH, p. 322. Sobre los limitados efectos de los disparos de la artillería, que rebotaban en los riscos y explosionaban junto a los sitiadores, *cf. ibidem*, p. 321.

²⁸⁸⁷ Se trataba de los llamados “de don Juan Manrique”. El diseño de estas nuevas piezas de artillería, más ligeros “y a propósito para esta guerra”, no parecían convencer ni a don Juan de Austria ni a Quijada ni a Requesens, “pero no se perderá nada en mandar fundir un parte de ellas y hacer la esperiencia” (Don Juan al Rey, 16 de febrero de 1570). AGS, CC, leg. 2153, fol. 4.

²⁸⁸⁸ Desde el punto de vista jurídico, su queja era impecable pues pedían ser tratados como prisioneros de guerra y no como traidores. Sobre el trato a los enemigos en una guerra justa, desde el punto de vista de la tratadística medieval, en buena parte aún vigente en la época moderna, *cf. García Fitz, F.: Edad Media..., op. cit.*, pp. 58-60.

²⁸⁸⁹ El encuentro tuvo lugar el 17 de marzo, según refería don Juan al rey en carta del día siguiente. En el margen de la misma hay una anotación en la que se aprueba y se alienta se prosiga este “camino”. AGS, CC, leg. 2153, fol. 100 bis. Algunos datos originales sobre esta entrevista en Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General..., op. cit.*, p. 498.

²⁸⁹⁰ *Cfr.* el interés, rallando lo exótico, de los caballeros cristianos que habían oído y leído mucho sobre los otomanos pero que, la mayoría de ellos, nunca habían visto uno de cerca.

²⁸⁹¹ Para este concepto, *cf. Bunes Ibarra, M. Á. de: La imagen de los musulmanes..., op. cit.*, pp. 146-ss.

y le dijo de esta manera:

“Señor Hernando el Habaquí, sabed que no me trae aquí otro negocio si no el amor que os tengo por el regalo que recibí en vuestra casa. Y como amigo os aconsejo que volváis al servicio de Su Majestad, teniendo consideración cuán estrecha cárcel es la en que están los que sirven a tiranos si se quieren conservar en la tiranía; y a que los que sirvieron a los Reyes Católicos y perseveraron en lealtad, se les hizo mucha merced; y los que de ellos descienden están hoy en día ricos y muy honrados²⁸⁹². Y pues tenéis buena ocasión para entrar en este número, no será bien que la dejéis pasar”.

A esto respondió el moro que le agradecía mucho el buen consejo que como verdadero amigo le daba y que holgaría de tomarle, mas que había de ser de manera que los turcos ni los moros no recibiesen daño por su respecto.

“Muchos medios habrá, dijo Francisco de Molina, por donde eso se pueda conservar, y el servicio que de presente podréis hacer es que aconsejéis a los / (fol. 204r) moros que dejen las fuerzas del río de Almanzora y se recojan todos a la Alpujarra; y después de juntos podréis persuadirlos a que se reduzgan²⁸⁹³, pues ven cuán mal pueden sustentarse contra el poder de un rey tan poderoso, que tan aparejado está para usar con ellos de clemencia si se ponen libremente en sus manos, siendo, como son, sus vasallos y naturales de su reino”.

El Habaquí le respondió que en cuanto a las fortalezas él haría de manera que Su Majestad entendiese que le deseaba servir; y en cuanto a lo demás se vería con Aben Aboo y con sus deudos y amigos, y le respondería dentro de diez días. Y con esto se despidieron el uno del otro, sin que los turcos entendiesen la materia de que habían tratado, según nos certificó después el Habaquí.

El cual escribió a veinte días del mes de marzo otra carta a Francisco de Molina diciéndole que se tornasen a ver. Y por estar ocupado en plantar la artillería mandó don Juan de Austria a don Francisco de Córdoba, que por mandado de Su Majestad había venido aquellos días al campo para asistir en el Consejo en lugar de Luis Quijada²⁸⁹⁴, fuese a ver lo que quería. El cual se fue a ver con él y confirmó el moro lo que había prometido a Francisco de Molina; y quedó muy contento de la oferta que don Francisco de Córdoba le hizo de parte de don Juan de Austria²⁸⁹⁵.

CAPÍTULO XV.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA COMBATIÓ Y GANÓ LA VILLA DE TÍJOLA²⁸⁹⁶.

Vuelto el Habaquí a Purchena, a veintiún días del mes de marzo hizo pregonar que todos los moros se

²⁸⁹² Se refiere el noble accitano el selecto grupo de la élite morisca, colaboradora con las autoridades cristianas en el control y extorsión de la comunidad vencida. Castillo Fernández, J.: “Las estructuras sociales”, pp. 201-206.

²⁸⁹³ Así en la ed. princ.

²⁸⁹⁴ Como se recordará, don Francisco se había retirado a sus señoríos cordobeses en febrero de 1569, tras el encontronazo con don García de Villarroel, capitán de Almería, a cuenta del botín de Inox (Libro V, capítulo 36). El 4 de marzo de 1570, desde su villa de Montemayor, aceptaba de nuevo el requerimiento de Felipe II, incorporándose al estado mayor de don Juan de Austria en el cerco de Tíjola, hacia el 12 de marzo (IVDJ, envío 1º, caja 2, nºs 165 y 166). Las fuentes de la época destacan su aptitud en estos tratos con musulmanes debido a su larga experiencia norteafricana junto a su padre, el conde de Alcaudete, capitán general de Orán (Austria, *Correspondencia*, pp. 64 y 69).

²⁸⁹⁵ La entrevista tuvo lugar en Purchena el miércoles 22 de marzo. Sobre su contenido el interlocutor cristiano redactó una extensa memoria que se conserva en AGS, CC, leg. 2153, fol. 108. Aunque Mármol no lo dice, la oferta que la Corona estaba dispuesta a hacer a el Habaquí “y a los demás de su calidad” consistía en el perdón de su rebeldía, hacerles ciertas mercedes y devolverles a sus mujeres e hijos cautivos. *Ibidem*, fol. 36.

²⁸⁹⁶ En contraste con su escaso interés por la toma de Serón, Pérez de Hita se extiende en la de esta localidad vecina, contando especialmente las peripecias de El Tuzaní, enrolado de incógnito en el tercio de don Lope de Figueroa (PH, pp. 321-329). Véase, también, Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 554; Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fols. 118v-119v.

recogiesen a la Alpujarra, diciendo que no les convenía defenderse en las fortalezas, porque los cristianos los degollarían a todos como habían hecho a los de Galera y harían a los de Tíjola si no se salían con tiempo antes que les echasen los muros encima; y despachó aquella noche un moro a los cercados a que les dijese que se saliesen del fuerte lo más secretamente que pudiesen, porque en ninguna manera los podía socorrer.

En este tiempo estuvo toda la artillería apunto para poder batir y se tuvo aviso cierto del estado de los cercados por un renegado siciliano, natural de la ciudad de Trápana²⁸⁹⁷, llamado Felipe y en turquesco Mami, que se vino a nuestro campo²⁸⁹⁸. Este dijo la gente que había dentro y cómo estaban los moros tan acobardados que a palos no podían los turcos hacerles ir a la muralla por miedo de la artillería. Que habían intentado de huir la noche pasada, cuando llegó el hombre del Habaquí, y no habiendo podido pensaban salir huyendo la siguiente noche por la puerta del lugar que sale al río, desconfiados del socorro de Purchena; aunque algunos había que no tenían perdida la esperanza de ser socorridos. Que tenían trigo y cebada en abundancia y unos molinillos de mano en que lo molían; carne poca y no otro género de bastimentos. Que bebían del agua de una cisterna²⁸⁹⁹ después que se les había quitado poderla tomar del río y la repartían por una medida pequeña²⁹⁰⁰; y había tanto número de mujeres y niños que no les podía durar dos días. Y que los moros estaban inclinados a rendirse, si no fuera por los turcos que se lo defendían²⁹⁰¹. Habían batido los nuestros este día, que fue miércoles de la Semana Santa, veintidós / (fol. 204v) días del mes de marzo, la villa y el castillo por seis partes, desde la mañana hasta la tarde. Y aunque la una batería, que estaba puesta a la parte del castillo, había hecho muy grande efeto y parecía que se podría entrar por ella, no se resolvió don Juan de Austria en que se hiciese por los inconvenientes que suelen suceder en los asaltos que se dan de noche²⁹⁰². Y como el principio de la presente fuese con muy grande niebla y escuridad, y con alguna agua, los moros, que se vieron perdidos, aprovechándose de la ocasión del tiempo salieron por diferentes partes del lugar y se repartieron, huyendo por las cañadas y quebradas de los montes, cada cual hacia donde su fortuna le echaba, dejando las riendas de su huida al antojo que guiase por do quisiese. La gente que estaba de guardia sintió el ruido y tocando arma cuando entendieron que los moros se iban, corrieron los soldados a la batería²⁹⁰³ y entraron por ella sin hallar quien la defendiese, de manera que en muy poco espacio el lugar fue lleno de cristianos. Y de los enemigos, que cayeron en manos de las guardas que estaban puestas a todas partes por el aviso del renegado, fueron muertos muchos. Captivaronse muchas mujeres y ganose un rico despojo que habían recogido los moros en aquel lugar fuerte²⁹⁰⁴. E hiciéraseles mucho mayor daño si la escuridad de la noche no fuera tan grande que con ella, y con tomar el nombre y contraseño a los cristianos²⁹⁰⁵, se salvaron muchos moros aljamiados, ellos y sus compañeros.

²⁸⁹⁷ Se trata de Trápani, puerto de mar situado en el extremo más oriental de Sicilia, apenas a 150 km de las costas tunecinas.

²⁸⁹⁸ Este “Philippo siciliano, renegado turco que al presente se llama Mani (sic)”, fue interrogado por el secretario Soto –posiblemente en italiano, la lengua materna de ambos–, en el campamento sobre Tíjola, el 19 de marzo, domingo de Ramos. Una copia de su declaración se encuentra en BNE, Ms. 7773, fol. 178r y v; y es evidente que Mármol la conoció, ya que copia buena parte de su contenido. Por ella sabemos que este joven había sido capturado en su localidad de origen, por “ciertos baxeles de turcos”, ocho años antes y que su intención, ahora, era “bolverse christiano, porque quando le hizieron renegar era muchacho y no sabía lo que hazía”. *Cfr.* el rocambolesco caso de un súbdito francés capturado por Gironcillo en plena contienda, obligado a islamizar y a combatir en el ejército rebelde y condenado posteriormente por la Inquisición (Cardaillac, L.: *Morisicos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 77-78). Sobre el peso de los renegados en el ejército turco, en general, y en el argelino, en particular, *cfr.* Bennassar, B. y Bennassar, L.: *Los cristianos de Alá: la fascinante aventura de los renegados*, Madrid, 1989.

²⁸⁹⁹ El cronista reproduce el mismo término, de origen latino, que utilizó el declarante, en lugar de *aljibe*, de origen árabe y más corriente en la España de la época, en Granada y en su propia obra: lo utiliza hasta quince veces, frente a esta única inclusión de *cisterna*.

²⁹⁰⁰ “Que hay hombres diputados para repartilla y que es una medida muy pequeña la que dan, a su parecer es un cartucho de Calabria, que es menos que un quartillo de España” (BNE, Ms. 773, fol. 178v).

²⁹⁰¹ “Que a lo que él a visto, los moros están inclinados a rendirse sino fuese por los turcos” (*ibidem*). Hita ejemplifica las dos opiniones de los sitiados, rendición o huida, a través de sendos discursos de dos personajes: el de un viejo llamado el Jumaymit y el de un pariente del Maleh, al que apoyaron los otomanos, que también proponían la defensa a ultranza (PH, pp. 322-324).

²⁹⁰² Las expugnaciones de plazas sitiadas solían comenzarse al amanecer. Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 264.

²⁹⁰³ Batería se usa aquí en el sentido de brecha realizada en la muralla por la artillería. Sobre este sentido *cfr. ibidem*, pp. 240 y 264.

²⁹⁰⁴ Según relata don Juan en carta al concejo jiennense del 23 de marzo, la entrada final tuvo lugar a las diez de la noche, “con muerte y prysión de más de quatrocientos moros y gran cantidad de mugeres y niños”. López Ruiz, E.: “La guerra ... desde Jaén”, *op. cit.*, p. 71. Nótese como las cifras coinciden con las que ofrece Mármol.

²⁹⁰⁵ Hita afirma que el Tuzaní, “confiado en su hablar claro y cortésano” e infiltrado en las tropas cristianas, fue el responsable de desvelar el santo y seña que los sitiadores usaban esa noche para reconocerse (“Santa María”), lo que facilitó la huida de los

Hubo muy grande desorden en nuestra gente, porque dejó la artillería y los cuarteles y se fue a saquear el lugar: coyuntura bien importante al enemigo si llegara con algún socorro; aunque don Juan de Austria mandó recoger los más soldados que se pudieron haber y envió personas de recaudo que estuviesen en la artillería. Y porque se iban muchos con la presa, proveyó luego cuarenta caballos que corriesen la vuelta de Serón con orden que no dejasen pasar ningún soldado. Escribió a don Juan Enríquez a Baza y Antonio Sedeño a Serón que todos los que acudiesen hacia aquella parte los prendiesen y se los enviasen; lo cual todo proveyó con increíble presteza aquella noche.

Otro día en amaneciendo subió al lugar y al parecer²⁹⁰⁶ era tan fuerte que si se hubiera de tomar por asalto no pudiera ser sin gran daño de nuestra gente. Luego se entendió cómo los moros que se habían ido había sido por ciertas quebradas que fuera imposible podérselo estorbar los soldados. Con todo eso fueron muertos y captivos más de cuatrocientos y los que huyeron aportaron a Purchena con tanto miedo y espanto que fue causa que huyesen la mayor parte de los que allí había, como lo hicieron²⁹⁰⁷; y los que quedaron se dieron a merced de Su Majestad a don García Manrique, a quien don Juan de Austria envió con la gente de a caballo a saber lo que pasaba. El cual se metió luego en la fortaleza y recogió dentro todas las mujeres y ropa, pareciéndole pertenecerle por haberse rendido a él; mas don Juan de Austria gustó poco de aquella diligencia y envió a don Gerónimo Manrique que se fuese a poner en ella con cuatro compañías de infantería, mientras llegaba el campo. Y ordenó a Lorenzo del Mármol, mi hermano²⁹⁰⁸, que se apoderase de todas las moras y de los bienes muebles que había en la fortaleza en nombre de Su Majestad, para repartirlo todo por su mano, como lo hizo. / (fol. 205r)

CAPÍTULO XVI.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA PASÓ A PURCHENA²⁹⁰⁹.

Sábado víspera de pascua de Resurrección, a veinticinco días del mes de marzo, partió don Juan de Austria con su campo de Tíjola, dejando destruida y asolada aquella villa, y fue a alojarse en las huertas que están debajo de Purchena; parecióle el lugar tan fuerte que holgó de ver que los enemigos hubiesen hecho tan buena obra en dejarle e irse. Habían quedado dentro como doscientas personas, los más de ellos impedidos, que no pudieron huir²⁹¹⁰. Señaló cuatro compañías de infantería y una de caballos para la guardia de ella y seguridad de las escoltas, a orden de Antonio Sedeño, que mandó venir allí de Serón, y en su lugar envió al capitán Hernán Vázquez de Loaysa. Mandó repartir las moras y todos los bienes muebles que había dentro de la fortaleza entre los capitanes y gentilhombres que andaban cerca de su persona.

Y el siguiente día envió a don Francisco de Córdoba con dos mil infantes y algunos caballos a la fortaleza

sitiados entre la niebla y el aguanieve. PH, pp. 325-328.

²⁹⁰⁶ Esta expresión confirma que Mármol no estuvo presente en este asalto, ya que como sabemos estaba cumpliendo una misión de acopio de provisiones fuera del Reino de Granada.

²⁹⁰⁷ Nuestro autor, una vez más, se inspira en la documentación oficial: “Los moros que se degollaron y prendieron en Tíjola fueron muchos más de los que al principio se pensó y los que se escaparon muy pocos, y estos pusieron tanto miedo a los de Purchena y a todos los demás desta comarca que la han desamparado”. Requesens al rey (Campo de Purchena, 28 de marzo de 1570). AGS, CC, leg. 2153, fol. 120.

²⁹⁰⁸ Se trata de otro de los hermanastros de nuestro autor, hijo del escribano Pedro del Mármol y de su primera esposa, la granadina doña María Vázquez de Utiel. Formó parte también de la intendencia del ejército cristiano, a la sombra de su hermano. El 19 de enero de 1570, en Huéscar, en vísperas del asedio de Galera “el muy magnífico señor Luis del Mármol, veedor general de los bastimentos y municiones del ejército de Su Majestad en este reino de Granada” le designó como su lugarteniente en Baza para que comprase “muchas cantidad de bastimentos y municiones para proveer el ejército” (AGS, CMC, 2ª época, leg. 590). Permaneció en el cargo casi hasta el final de la guerra, pues el 22 de octubre fue confirmado por don Juan de Austria y aún regentaba el oficio de “comisario y proveedor en la ciudad de Baza y río Almanzora” en enero de 1571 (AGS, CMC, 1ª época, leg. 1782, pieza 1). *Cfr.* otros datos biográficos del mismo en la introducción.

²⁹⁰⁹ PH, pp. 329-330; Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 554; Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 119v.

²⁹¹⁰ Los moriscos rendidos en Purchena “dieron una petición pretendiendo que los avían hecho levantar por fuerza y que pudiéndose yr con los demás se avían quedado por su boluntad, por ser christianos”, súplica que fue desatendida, pasando a ser esclavos, lo cual fue confirmado de puño y letra de Felipe II. AGS, CC, leg. 2153, fol. 120.

de Oria, donde fue avisado que el alcaide no había querido recibir ciertos moros²⁹¹¹ que se le venían a reducir por no concederles las vidas, aunque lo más cierto era que los entretenía hasta dar aviso a algunos capitanes, sus amigos, que saliesen a esperarlos en el camino y los captivasen cuando fuesen a reducirse. Esto se entendió luego en nuestro campo, y don Juan de Austria mandó a los capitanes que estaban aparejados para ir a correr que no fuesen y a don Francisco de Córdoba que se informase si había alguna cautela o engaño en el negocio; y si acaso viniesen a reducirse, los admitiese y no consintiese hacerles daño, porque no convenía que se siguiese tan grande inconveniente en coyuntura de la reducción que el Habaquí comenzaba a tratar. Llegó don Francisco de Córdoba a Oria, y halló en una rambla junto al castillo algunos moros que se le dieron luego llanamente a merced de Su Majestad con sus mujeres e hijos. Y queriendo saber del alcaide con que orden trataba de reducir los moros y cómo no había dado aviso a don Juan de Austria, dio por descargo que ellos mismos se le habían ofrecido y que entendiendo que no le decían verdad, no había dado noticia. Luego entendió don Francisco de Córdoba la malicia y llevando el negocio cuerdamente admitió aquellos moros y dejó orden al alcaide que los recogiese allí hasta que se le enviase a mandar lo que había de hacer de ellos; y que admitiesen todos los que viniesen a reducirse y les hiciese todo buen tratamiento. Y con esto, viendo que los moros habían desamparado la fortaleza de Cantoria, volvió aquel día a Purchena, donde dejaremos agora a don Juan de Austria para acudir a lo que hacía en este tiempo el duque de Sesa con el otro campo que tenía en la villa de Órgiva y decir lo que don Diego Ramírez, alcaide del castillo de Salobreña, y don Juan de Castilla hicieron sobre el castillo de Vélez de Benaudalla y el fuerte de Lentegí. / (fol. 205v)

CAPÍTULO XVII.

CÓMO SE GANARON ESTOS DÍAS EL CASTILLO DE VÉLEZ DE BENAUDALLA²⁹¹² Y EL FUERTE DE LENTEGÍ.

Estando el duque de Sesa en el alojamiento de Órgiva supo como los moros habían puesto gente de guarnición en el castillo de Vélez de Benaudalla y que salían a hacer daño a los que pasaban por el camino de Motril y por toda aquella costa. Y luego envió sobre él a don Juan de Castilla con mil infantes y doscientos caballos, y escribió a don Diego Ramírez, alcaide de Salobreña, avisándole del efeto para que enviaba aquella gente y pidiéndole con mucha instancia que fuese a hacer aquella jornada por su persona, porque convenía mucho al servicio de Su Majestad quitar de allí aquella ladronera. Llegado don Juan de Castilla a Salobreña, don Diego Ramírez puso en orden dos piezas de batir: una culebrina y un cañón reforzado, y otras dos pequeñas para tirar a las defensas. Y porque los moros no se fuesen antes que llegase, mandó a Francisco de Arroyo, el cuadrillero, que se adelantase con la gente de su cuadrilla y una compañía de caballos y se fuese a meter de parte de noche en las casas del lugar, que estaban despobladas, por bajo del castillo, al pie del cerro.

Y con toda la otra gente partió de Salobreña a veintiséis días del mes de marzo, cuando anochecía. Y porque no podía ir la artillería encabalgada a causa de la mucha aspereza del camino, la hizo desencabargar y llevar arrastrando sobre tablonas a fuerza de brazos al pie de dos leguas por el río de Motril arriba. Francisco de Arroyo se metió harto encubiertamente en las casas, conforme a la orden que llevaba; mas los soldados no tuvieron el silencio que convenía y fueron sentidos por los moros, que estaban escandalizados de haber visto pasar la gente que llevaba don Juan de Castilla; mas luego se aseguraron, porque Francisco de Arroyo tuvo habla con ellos y les dijo que era una escolta grande que iba por bastimentos. No pudo

²⁹¹¹ La oferta de rendición de estas “más de trezientas casas de moriscos” puso en duda a los generales cristianos por las implicaciones que tenía en aras a la reducción. Don Luis de Requesens en consulta al rey afirmaba: “Dexallos bibir en esta tierra no se sufre; ynbiallos a Castilla con sus mugeres no es dalles más pena que a los moriscos de paz que no se an levantado; hazellos esclavos, aunque es harto menos pena de la que mereçen, en fin, es dalles la misma que se les da a los que se toman peleando y dar ocasión a que ninguno benga a rendirse”. AGS, CC, leg. 2153, fol. 120. Sin duda, esto precipitó la promulgación del bando de reducción (véase *infra*, capítulo 21).

²⁹¹² “Velez de Ben Audalla” en la ed. princ., aunque aparece unido (Benaudalla) al final del capítulo anterior. Las dos ediciones posteriores eligen la opción separada.

allegar nuestra gente hasta otro día por el embarazo de la artillería y aquella noche despachó don Juan de Castilla al duque de Sesa un peón pidiéndole más gente y vituallas; el cual le envió quinientos arcabuceros con los capitanes Juan de Borge, Íñigo de Arroyo Santisteban y Luis Álvarez de Sotomayor. Y poniendo luego cerco al castillo, que está sobre un cerro redondo, alto y fragoso, tan exento que no se podía subir arriba sin manifiesto peligro²⁹¹³, fueron luego los capitanes a reconocerle y determinaron de plantar la artillería en lo alto del cerro, en un sitio harto llano a cincuenta pasos del muro. Y porque no podía subir en las carretas, la llevaron los soldados sobre los tablones y puertas que hicieron quitar de las casas del lugar, allanando con fajina y piedra algunos pasos dificultosos. Plantada la artillería, comenzaron a batir la misma tarde, siendo ya la oración²⁹¹⁴. Y estando repartiendo la pólvora a sus soldados el capitán Luis Godínez de Sandoval, prendió fuego en ella y se quemaron él y los que estaban allí cerca.

Los moros se defendían y mataron dos soldados desde los traveses con las escopetas; y viendo que les aprovechaba poco su vana defensa, tuvieron habla con algunos soldados de los que hacían guardia delante [de] la puerta del castillo y dándoles buena suma de dineros los dejaron ir a me- / (fol. 206r) -dia noche con sus mujeres y ropa. Esto se entendió ser trato, porque aunque las centinelas tocaron arma, los que iban guiando a los moros les dijeron que era la ronda que andaba requiriendo las centinelas; y de esta manera pasaron, dejando burlados a los capitanes sin que se pudiese saber quién fueron los autores del negocio; aunque hubo algunos indiciados²⁹¹⁵ que después los tuvo presos el duque de Sesa sobre ello.

Otro día de mañana, viendo que los moros no tiraban, envió don Juan de Castilla a reconocer el castillo y hallándole solo, que no habían quedado dentro sino un moro viejo y tres moras que no se podían menear, le ocuparon. Y dando aviso al duque de Sesa del suceso, holgó que no le hubiesen batido y mandó meter cien soldados dentro de guarnición, por estar en paso conveniente, dando orden a Juan González Castrejón que levantase ciento cincuenta hombres para aquel efeto, porque no fuese menester dejar allí la gente del campo²⁹¹⁶. No fue pequeño el daño que hicieron los codiciosos en dejar ir aquellos moros, porque demás de estar dentro siete capitanes de cuadrillas, en quien se pudiera hacer ejemplar castigo, en saliendo de allí fueron a tomar los pasos por donde habían de volver nuestros soldados al campo del duque de Sesa y como fuesen muchos desmandados dieron en ellos y mataron y capturaron tantos que se pagaron bien del daño recibido²⁹¹⁷.

En este mismo tiempo el capitán Antonio de Berrio, que estaba de presidio en las Guájaras, fue sobre el lugar de Lentegi²⁹¹⁸, donde los moros tenían hecho un fuerte en que se habían metido algunos de ellos, y acometiole con tanta determinación que no osaron aguardalle. Desmandáronse los soldados con cudicia de captivar cantidad de moras que iban huyendo; y hubiéranse de perder si el capitán, como hombre práctico y experimentado, no mantuviera cuerpo de gente junta, porque los moros viendo sus mujeres e hijas captivas tornaron a rehacerse; y dando en los desordenados mataron e hirieron algunos de ellos. Más Berrio socorrió animosamente su gente y, desbaratando a los enemigos, recogió la presa y se retiró con ella a su alojamiento.

CAPÍTULO XVIII.

DE UN ARDID QUE USÓ ABEN ABOO PARA ROMPER UNA ESCOLTA QUE IBA AL CAMPO DEL

²⁹¹³ Para el estado actual de esta fortaleza, *cf.* Martín García, M., Bleda Portero, J. y Martín Civantos, J. M^º: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 417-419.

²⁹¹⁴ *Oración*. ‘Punto del día cuando va a anoecer, porque en aquel tiempo se toca en las iglesias la campana para que recen los fieles el avemaría’.

²⁹¹⁵ *Indiciado*: ‘Sospechoso y que hai (sic) indicios contra él de haber cometido algún delito grave’ (Aut.).

²⁹¹⁶ Se refiere a los componentes de las cuadrillas, adalides experimentados más valiosos para operaciones de vanguardia que para guarnición. Este personaje debe ser, sin duda, Francisco de Castejón, que obtuvo una patente con el título de cabo para reclutar 250 soldados destinados a la “defensa del castillo y torre de Vélez de Benaudalla” y para “correr la tierra” comarcana desde allí. BNE, Ms. 7773, fol. 174.

²⁹¹⁷ Nuestro autor no deja ocasión de fustigar la codicia personal de algunos malos soldados que se salda, inevitablemente, con un adecuado castigo que presenta en forma de moraleja.

²⁹¹⁸ “Lentexi” en la ed. princ., aunque en el título del mismo capítulo figura como en la actualidad: “Lentegi?”. La ed. de 1797 opta por la variante con x y la de 1852 por otra con jota: “Lentejí?”.

Estaba el duque de Sesa a punto para arrancar de Órgiva con un hermoso campo bien armado y de gente muy lucida: solamente le faltaban bastimentos, porque había consumido una infinidad de ellos en aquel alojamiento; y para efeto que viniese una gruesa escolta envió al capitán Andrés de Mesa²⁹²⁰ con quinientos arcabuceros y algunos caballos y todos los bagajes, a que los hiciese cargar en Acequia y en el Padul, y acompañase los que venían cargados de la ciudad de Granada. Siendo, pues, avisado el enemigo como iba tan grande escolta la vuelta del Padul, pareciéndole que ninguna cosa haría más a su propósito que romperla, determinó de dar en ella; y para poderlo hacer más a su salvo mandó a Pedro de Mendoza el Xoaybi, y al Macox, y al Dalí que fuesen a meterse en emboscada con dos / (fol. 206v) mil moros y le atajasen el camino a la vuelta. Y mientras ellos hacían el efeto, fue con la otra gente que tenía a dar vista a nuestro campo para entretener al duque de Sesa.

Había nueve días que no se descubría moro ni se tenía nueva cierta de dónde estaba el enemigo y aquella mañana una cuadrilla que había ido a correr trajo dos moros presos, de quien se supo como estaba todavía en Puqueira y que se habían venido para él muchos moros del río de Almanzora. Este día, cuatro de abril, a las cuatro de la tarde se descubrieron los enemigos en tres emboscadas a la parte de la sierra de Bujol y sobre el camino a la mano derecha que va al puerto de Jubiley. El duque envió a don Jorge Morejón con algunos caballos y arcabuceros de a pie a que los alargase²⁹²¹ de donde estaban, con los cuales trabó escaramuza y los moros se fueron retirando a lo alto, yendo tan cebados²⁹²² en ellos los caballos que, entendiendo el duque de Sesa lo que fue, mandó que les hiciesen espaldas mayor número de arcabuceros, porque los moros reconociendo su ventaja y que los de a caballo no se podían aprovechar en la tierra donde estaban, acometieron a darles una carga. Mas no les fue bien de ello porque nuestros arcabuceros se hubieron valerosamente con ellos y los retiraron con daño, quedando un solo cristiano herido.

En este tiempo parecieron hacia Poqueira gran cantidad de enemigos, tan tarde que no había ya una hora de sol, y hasta tres o cuatro caballos con ellos; y comenzando a bajar hacia donde los otros estaban, dieron muestra de querer ceñir nuestros alojamientos. Por otra parte, el duque hizo poner en orden los escuadrones, reforzó unos cerrillos donde tenía gente y artillería, y asestándola contra los enemigos trabó la arcabucería una buena escaramuza con ellos, habiendo un solo valle en medio. Los moros estuvieron arredrados, que no se osaron acercar, hasta que siendo ya tarde nuestra gente pasó el barranco y cargándoles la sierra arriba, los fueron siguiendo gran rato, matando e hiriendo muchos de ellos. Y como fuese ya muy tarde el duque mandó tocar a recoger y Aben Aboo sin hacer otro efeto se retiró a la sierra, dejando más de cincuenta moros muertos.

Hernando de Oruña, capitán viejo por edad y por larga experiencia, sospechando el designio del enemigo, dijo al duque de Sesa este día que sin duda aquel había sido ardid de guerra y que debía de haber enviado gente a tomar el paso a la escolta y convenía enviar luego infantería y caballos que la asegurasen²⁹²³. Esto confirmó luego un moro que captivaron tres soldados que siguieron el campo de Aben Aboo, el cual dijo como su intento había sido entretener al duque²⁹²⁴. Y luego que se entendió, envió a don Martín de Padilla con quinientos arcabuceros y ochenta caballos a que reforzase la escolta y tras de él otros quinientos arcabuceros, porque fue avisado que se habían descubierto como ciento cincuenta moros.

Había Andrés de Mesa escrito al duque de Sesa aquel día desde Acequia avisándole cómo venía y habíanle dado tan tarde la carta que según estaba confiado en la gente que había llevado, pudieran hacer los enemigos mucho efeto. Los cuales bajando por la sierra de Órgiva se habían puesto en cuatro emboscadas

²⁹¹⁹ El relato de este acontecimiento se inspira, en muchos aspectos, en el de HM, pp. 346-347. Siguen al embajador granadino, con los mismos problemas de ubicación cronológica de los acontecimientos, Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 395; Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 549 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 113v.

²⁹²⁰ Al igual que otros muchos soldados curtidos en la guerra granadina, participaría en la batalla de Lepanto, donde fue herido. Más tarde pasó de nuevo al servicio de don Juan de Austria. Solicitó, sin mucho éxito al parecer, una compensación por haber servido en ambos conflictos sin sueldo. García Hernán, E.: “De la guerra de Granada a la batalla de Lepanto...”, *op. cit.*, p. 64.

²⁹²¹ *Alargar*: ‘Alejar, desviar, apartar’.

²⁹²² *Cebar*: ‘Encarnizarse, ensañarse’.

²⁹²³ En efecto, la idea del rey morisco era muy hábil y audaz: entretener a las tropas cristianas con golpes simultáneos al noreste y al sureste de Órgiva, mientras se preparaba el ataque real en el tramo desprotegido entre Acequia y Lanjarón, al oeste.

²⁹²⁴ HM, p. 347.

en el paso entre Acequia y Lanjarón y esperaban a que pasase para dar en la escolta; la cual había partido del Padul la propia mañana con dos mil / (fol. 207r) quinientos bagajes cargados y venido aquella noche al lugar de Acequia. Y otro día de mañana, yendo la vuelta de Lanjarón, en llegando al paso del barranco²⁹²⁵, los moros de las emboscadas salieron por cuatro partes y acometieron con tanto ímpetu que los soldados que iban repartidos en vanguardia y retaguardia no pudieron defender que no atajasen por medio y la rompiesen. Ocupáronse los enemigos luego en derramar vitualla, matar bagajes y escoger otros que llevarse cargados la vuelta de la sierra.

El capitán Andrés de Mesa, viendo cuán mal podía pasar a favorecer la vanguardia ni remediar en tanta confusión el peligro presente, porque ocupaba la escolta más de una grande legua de camino²⁹²⁶, tomando por delante los bagajes que pudo recoger, dio vuelta al lugar de Acequia y puso en cobro todos los que no habían pasado del barranco. Don Pedro de Velasco, que por mandado de Su Majestad iba a dar prisa en la partida del duque y a tomar relación del campo, peleó como esforzado caballero este día; y lo mismo hicieron Juan de Porras, vecino de Zamora, y Alonso Martín de Montemayor, vecino de Córdoba²⁹²⁷, y Lázaro Moreno de León, capitán de arcabuceros de a caballo y vecino de Granada²⁹²⁸, por defender hacia la parte que les tocaba; y matándole el caballo entre las piernas, se hubiera perdido don Pedro de Velasco si no lo socorriera don Antonio de Sotomayor, hijo del licenciado Sotomayor, alcalde de Chancillería de Granada²⁹²⁹. En esta refriega murieron doce moros y fueron heridos muchos; y de los cristianos hubo dos muertos y cuatro heridos²⁹³⁰.

Y fuera mucho mayor el daño si don Martín de Padilla no llegara a tiempo, que pudo socorrer la gente y cobrar la mayor parte de los bagajes que llevaban los enemigos. Y trayendo consigo los que se habían recogido en Acequia, dio vuelta con todos ellos al campo aquella noche bien tarde. Lleváronse los enemigos cuarenta bestias mulares cargadas de harina y de bizcocho, e hicieron tanto regocijo con ellas como si hubieran ganado una grande vitoria. Prendió nuestra gente dos moros: el uno del Albayzín de Granada y el otro del lugar de Dílar. Estos dijeron en el tormento que habían sido más de dos mil hombres los que habían dado en la escolta²⁹³¹, que Aben Aboo tenía más de doce mil hombres, y doscientos turcos escopeteros entre ellos, y que había fortalecido el paso de la puente de Poqueira que está por bajo del lugar de Capileir[a], y en toda la cuesta había hecho grandes reparos y trincheas y atravesado gruesos árboles en los caminos y veredas, para que la caballería no pudiese pasar. Recogida la escolta en Órgiva, el duque de Sesa determinó de partir el siguiente día; y dando raciones y municiones a la gente se puso todo en orden para marchar.

CAPÍTULO XIX.

CÓMO EL DUQUE DE SESA PARTIÓ DE ÓRGIVA Y FUE A ALOJARSE AL ALJIBE DE CAMPUZANO; Y DE UNA REFRIEGA QUE TUVO CON LA GENTE DE ABEN ABOO.

Con el aviso que tuvo el duque de Sesa de la fortificación del enemigo²⁹³² acordó de hacer diferente camino del que pensaba y, dejando mil hombres de presidio en el fuerte que había hecho en Albacete de Órgiva,

²⁹²⁵ En la “cuesta de Lanjarón” (*ibidem*, p. 347).

²⁹²⁶ Uno de los principales peligros en las marchas de los ejércitos y los convoyes de vituallas era que se estirasen en demasía –en este caso casi cuatro kms–, lo que los hacía muy vulnerables a un ataque.

²⁹²⁷ Sin duda se trata de Martín Alonso de Montemayor, capitán de una compañía de 84 hombres que formaba parte del tercio del sargento mayor Diego Venegas. BNE, Ms. 7773, fol. 105v.

²⁹²⁸ “Capitán de herrerueros a cavallo, en el campo del Duque y del señor Don Juan”. Gan Giménez, P.: “Una nómina...”, *op. cit.*, p. 50.

²⁹²⁹ Cabrera, con su habitual despiste onomástico, llama a este caballero don Isidro de Velasco. Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 549.

²⁹³⁰ Mendoza eleva la cifra de fallecidos o cautivos en el campo cristiano hasta quince. HM, p. 347.

²⁹³¹ Don Diego habla de unos mil moriscos. *Ibidem*.

²⁹³² Aparte de los testimonios de moriscos capturados, don Gonzalo se pudo hacer una muy completa idea de las fuerzas que se le oponían en Poquiera gracias a una extensa relación escrita de las escuadras y soldados enemigos, tomada en Lanjarón y traducida por Alonso del Castillo en Órgiva el 23 de marzo, quien afirma que “ansí el duque por este memorial fue muy sobre aviso con su ejército contra estas fuerzas”. *Cartulario*, pp. 131-142. La cita es de la p. 132.

partió de aquel / (fol. 207v) alojamiento a seis de abril, yendo en su compañía el conde de Orgaz²⁹³³, el conde de Bailén²⁹³⁴, el marqués de la Favara, don Juan de Mendoza Sarmiento, don Martín de Padilla, don Luis de Cardona, don Luis de Córdoba, don Ruy López de Ávalos²⁹³⁵ y don Gonzalo Chacón²⁹³⁶, y otros muchos caballeros aventureros. Llevaba en el campo ocho mil infantes, los seis mil ochocientos tiradores²⁹³⁷, y quinientos cincuenta caballos, sin la gente de los señores y de particulares, que era mucha; doce piezas de artillería de campaña y mil quinientos bagajes, porque los demás envió luego a que fuesen trayendo bastimentos. Y con ellos se volvió don Pedro de Velasco a Granada, para ir a dar cuenta a Su Majestad de lo que se le había cometido.

Comenzó a subir nuestro campo por la sierra de Poqueira arriba, donde se había puesto el enemigo haciendo representación de mucha gente y de tener ocupadas las cumbres, caminando los escuadrones poco a poco, a paso tan lento que habiendo partido bien de mañana era ya hora de vísperas cuando llegó la vanguardia a vista de Poqueira, legua y media de camino²⁹³⁸, bien cerca de donde Aben Aboo estaba aguardando con toda la gente en el paso, creyendo que nuestro campo entraría por aquella parte. Mas el duque tomó diferente camino²⁹³⁹: el río abajo por el rodeo, para ir entre Ferreira y el río de Cádiar por el de Juviles, a un aljibe que llaman de Campuzano²⁹⁴⁰, que está a la asomada de Pórtugos²⁹⁴¹. Hallándose el moro burlado, mandó hacer grandes ahumadas llamando los moros que acudiesen hacia donde marchaba nuestra gente, para que ocupasen otro paso de la sierra de Pitres por donde forzosamente había de pasar e hiciesen diversos acometimientos por muchas partes. Detúvose nuestro campo en pasar el río²⁹⁴², que tenía las entradas y el lecho barrancoso y muy fragoso de peñas y piedras, tanto espacio que los enemigos tuvieron lugar de llegar a tomar la delantera, a tiempo que el marqués de la Favara, habiendo pasado con la vanguardia, subía por el cerro arriba con la compañía de herreruelos²⁹⁴³ de Sancho Vélez de Terán, montañés, y los caballos del conde de Tendilla y cuatrocientos arcabuceros, a ocupar la cumbre alta que tenía a caballero el sitio donde se había de alojar el campo. El cual llegó peleando con los enemigos a unos

²⁹³³ Don Juan Hurtado de Mendoza Guzmán y Rojas (c. 1536-1606), III conde de Orgaz, fue asistente de Sevilla (1582-1588) y más tarde mayordomo del príncipe Felipe, caballero de Alcántara (1593) y comendador de Belvís. Obtuvo, además, como merced de Felipe II, el lucrativo oficio de “protector de los moriscos” granadinos asentados en el reino de Toledo, con un salario anual de 2.000 ducados abonado por estos (Sánchez Romeralo, J.: “El conde de Orgaz, protector de los moriscos”, *En la España Medieval*, 5 (1984), pp. 899-916). A él se debió el encargo del famoso lienzo “El milagro del señor de Orgaz”, realizado por El Greco hacia 1586.

²⁹³⁴ Don Rodrigo Ponce de León, IV conde de Bailén, pertenecía a una rama menor de los duques de Arcos. Sufriría destierro en Orán, adonde llegó en junio de 1580 (Suárez Montañés, D.: *Historia del Maestre último...*, *op. cit.*, pp. 407 y 571).

²⁹³⁵ Quizás el mismo caballero que fue recibido, en julio de 1578, como mayordomo de la reina por don Pedro Fajardo, III marqués de los Vélez, mayordomo mayor de la casa de la soberana. Rodríguez Pérez, R. A.: *Un linaje aristocrático...*, *op. cit.*, p. 410.

²⁹³⁶ Puede tratarse de don Gonzalo Chacón Téllez-Girón, familiar de los señores de la Puebla de Montalbán y pariente lejano de los marqueses de los Vélez. Fue gentilhomme de la boca de la casa de Borgoña (1556-1570) y comendador de Belvís, de la Orden de Calatrava. Falleció en junio de 1595. *Ibidem*, p. 382.

²⁹³⁷ Estas cifras resultan muy interesante porque confirman que la infantería utilizaba preferentemente armas de fuego, en este caso concreto el ejército de Sesa contaba con un 85 % de arcabuceros. En teoría, en los tercios convencionales que tenían como teatro de operaciones los amplios campos de batalla europeos la relación entre piqueros y arcabuceros era de uno a uno, incluso ligeramente superior a favor de los lanceros. Pero en la práctica, como afirma Albi, “la proporción de armas de fuego se situó desde fechas muy tempranas por encima (y no por debajo) del cincuenta por ciento” y añade: “quizás no sería erróneo elevar la suma de arcabuceros y mosqueteros hasta dos terceras partes del total” (Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi...*, *op. cit.*, p. 49).

²⁹³⁸ Según mis cálculos, teniendo en cuenta las fechas del año, habrían cubierto un espacio de algo menos de nueve km en diez horas, a un promedio de menos de un km por hora, cuando el paso humano normal es de unos cuatro km a la hora.

²⁹³⁹ “Se siguió el camino de los aljibes entre Ferreira y río de Cádiar, por el de Juviles, y aquella tarde hizo alojamiento en ellos” (HM, p. 346). La existencia de estas cisternas significa que aquel era un paso de ganado habitual en las trasterminancias entre la Alpujarra y la costa.

²⁹⁴⁰ El Llano del Aljibe de Campuzano, en el actual término municipal de la Tahá, se encuentra a un kilómetro y medio al suroeste de Mecina Fondales, al otro lado del río Trevélez y frente a la localidad de Pitres.

²⁹⁴¹ Es decir, al llegar al curso del río Poqueira o Mulhacén, en lugar de tratar de atravesarlo lo siguió hacia el sur, girando más adelante hacia el este para tomar el camino que, a mitad de ladera, discurre entre los ríos Guadalfeo y Trevélez, burlando así el paso del Poqueira y a sus defensores.

²⁹⁴² Debe de tratarse del río Trevélez.

²⁹⁴³ Los herreruelos eran unidades de caballería ligera armadas con arcabuces pequeños o “arcabucejos”, que hicieron su aparición en las guerras de Alemania de mediados de siglo (Lavin, J. E.: “La arcabucería en los siglos XVI y XVII”, en *El Escorial (1563-1963): IV Centenario de la fundación del Monasterio de San Lorenzo el Real*, Madrid, 1963, p. 293). La denominación se debe a una capa corta, con cuello y sin capilla, que llevaban estos jinetes y que recibía este nombre.

peñascos tan ásperos y fragosos que no pudo pasar, y estando los enemigos de la otra parte le fue forzado hacer alto y esperar que llegase la batalla²⁹⁴⁴. A este tiempo los moros que bajaban por las laderas de las sierras acometieron la retaguardia y fue por tantas partes que el duque hubo de volver con la artillería y parte de la gente de a caballo; y acudiendo por su persona a todas las necesidades, con un tiempo frío, ventoso y lleno de nieblas, se entretuvo hasta puesto el sol, que llegó don Juan de Mendoza con la batalla, bien tarde, al lugar del alojamiento; y dando carga con la arcabucería a los moros, que hacían muestra de quererse defender, los hizo retirar con daño, aunque hicieron muchos acometimientos.

Quedaron los capitanes Centeno, vecino de Ciudad Rodrigo, y Luis Álvarez de Sotomayor²⁹⁴⁵ con sus compañías de infantería de retaguardia de todo el campo en unos caserones que había en un llano y en un cerrillo junto a ellos, para hacer cuerpo mientras nuestra gente pasaba el río, y allí fueron acometidos por el Xoaybi²⁹⁴⁶ con más de / (fol. 208r) quinientos escopeteros y otra mucha gente de honda y asta; mas los capitanes defendieron su partido animosamente. Y siendo socorridos por don Luis de Córdoba y Hernando de Oruña, que llevaban la retaguardia, retiraron los enemigos y mataron e hirieron muchos de ellos. Y llegada nuestra gente al río, los moros los acometieron de nuevo por muchas partes y lo mesmo hicieron a la subida de la cuesta del aljibe, aunque con poco daño, porque les acudieron el duque y don Martín de Padilla y otros caballeros que trabajaron harto este día. Y viendo los enemigos que no podían hacer efeto con sus acometimientos, subieron a gran priesa a tomar el cerro que cae sobre el aljibe a la parte de Pórtugos; mas el duque, sospechando algún acometimiento por allí, mandó asestar²⁹⁴⁷ la artillería contra ellos con la cual, y con la caballería y gente de a pie que cargó hacia aquella parte, les defendió que no le ocupasen y le ocupó él. Ya comenzaba nuestro campo a alojarse y se ponían las centinelas cuando el marqués de la Favara se retiró. Hubo alguna desorden en el hacer del alojamiento, por ser de noche y el tiempo áspero, y fue herido don Gonzalo Chacón, que iba con el marqués de la Favara, y otros muchos soldados.

Aben Aboo recogió su gente y se fue a poner frontero de nuestro alojamiento, el río en medio, tan cerca que las escopetas alcanzaban a placer de una parte a otra y hacían daño. Encendió muchos fuegos y estuvieron los moros escopeteando a nuestra gente más de dos horas; y eran tantas las pelotas y las jaras que tiraban desde aquellas laderas que no había seguridad en ningún cabo. El duque se fortaleció con la arcabucería lo mejor que pudo hacia aquella parte y anduvo siempre a caballo requiriendo los cuerpos de guardia y las centinelas, siendo la noche tan oscura que solamente se veían los hombres con el resplandor del fuego de los arcabuces. Duró el tirar de esta manera hasta medianoche y de allí adelante el cansancio y las tinieblas hicieron treguas; y dejando los fuegos encendidos, caminaron los moros antes que amaneciese la vuelta de Juviles sin hacer más efeto. Y si queremos decir verdad, ellos acometieron como muy buenos soldados este día, mas enflaquecieron y desbaratáronse como ruines²⁹⁴⁸. Entendióse que si cargaran de golpe aquella noche corriera peligro nuestro campo, porque la confusión fue muy grande y las palabras entre la gente común tan viles que mostraban miedo, metiéndose muchos debajo de los bagajes porque no les diesen las pelotas y jaras que volaban por el aire; mas valió mucho la resolución de los capitanes, caballeros y gente particular, y la provisión del duque enderezada a deshacer al enemigo, sin aventurar un día de batalla. En lo cual parecía conformarse Aben Aboo y él, porque cada uno pensaba deshacer al otro y romperle con el tiempo y falta de vituallas²⁹⁴⁹.

CAPÍTULO XX.

²⁹⁴⁴ La parte central del ejército en marcha.

²⁹⁴⁵ Su capitania se integró en el tercio de don Juan Ruiz de Alarcón. Contaba solamente con 36 soldados a comienzos de junio de 1570. BNE, Ms. 7773, fol. 103v.

²⁹⁴⁶ “Xoyabi”, por error, en la ed. princ.

²⁹⁴⁷ *Asestar*: ‘Dirigir un arma hacia el objetivo que se quiere amenazar u ofender’.

²⁹⁴⁸ Alonso del Castillo, testigo de los acontecimientos, confirma estos extremos: “Dios por su bondad fue servido de nos librar una noche encima del argibe de Campuzano, que es al viso de Pórtugos, porque a dicho de todos los que se hallaron en todos los acometimientos que en esta guerra hizieron los moros, fue brabo e temeroso aqueste acometimiento que en esta noche se atrevieron los moros a hazer a todo el campo del duque; y en él, demás del ayuda de nuestro Señor, aprobechó muncho la industria e sagacidad e diligencia del duque”. *Cartulario*, p. 132.

²⁹⁴⁹ Las dos últimas oraciones copiadas prácticamente a la letra de HM, p. 348.

CÓMO PASÓ EL DUQUE DE SESA A PÓRTUGOS Y ENVIÓ A CORRER LAS SIERRAS.

El duque de Sesa veló toda la noche y la pasó con harto trabajo de su persona. Y luego en siendo de día claro, queriéndose apartar de aquellos lugares / (fol. 208v) ásperos y fragosos, mandando que toda la gente se pusiese en orden para caminar y teniendo aviso de dos cristianos, que vinieron huyendo del campo de los moros aquella noche, cómo el enemigo iba la vuelta de Juviles y que tenía fortalecido el castillo pensando defenderse en él, tomó por la loma de la sierra de Juviles y sin llegar a Pórtugos caminó todo aquel día hasta las tres de la tarde, que llegó al lugar de Cástares. Y en un prado que está encima de él, donde había agua aunque poca²⁹⁵⁰, alojó el campo y mandó estar toda la gente en arma, creyendo que los enemigos harían algún acometimiento, porque estaba el alojamiento al pie de la sierra. Aquella misma noche mandó a don Jorge Morejón²⁹⁵¹ que con sus caballos y los del conde de Tendilla, y cuatro compañías de infantería, cuyos capitanes eran don Hernando Álvarez de Bohorques²⁹⁵², Juan Fernández de Luna²⁹⁵³, don Carlos de Samano²⁹⁵⁴ [e] Íñigo de Arroyo Santisteban²⁹⁵⁵, fuese a reconocer a Juviles. El cual lo reconoció y hallando que los moros lo habían dejado desamparado y que no había nadie en el castillo, dio luego vuelta al duque. Otro día siguiente partió el campo de Cástares y fue a ponerse en Pórtugos²⁹⁵⁶; y en el camino las cuadrillas que iban delante descubrieron muchos moros que hacían poca demostración de querer huir; mas el duque llevaba la gente tan recogida que no se desmandó nadie a escaramuzar con ellos. Desde este alojamiento fueron don Juan de Mendoza y don Luis de Córdoba con dos mil infantes y doscientos caballos a correr la tierra, los cuales pasaron por lo alto de la sierra que cae sobre Ferreira y dando de improviso en el lugar de Poqueira²⁹⁵⁷ le saquearon y capturaron como cien personas que hallaron dentro. Derribaron el reparo y trinchea que tenía hecho el enemigo, que estaba muy curioso y fuerte, y corriendo toda aquella sierra, mataron y capturaron algunos moros y se volvieron al campo sin hallar quien les hiciese estorbo, porque el enemigo no habiendo podido conseguir su intento el día del aljibe, tampoco había osado aguardar en Juviles y se había retirado con todo el campo a Mecina de Bombarón y a otros lugares dentro de la Alpujarra.

Algunos entendieron que lo hizo por consejo del Habaquí, que decía que no se pusiese a riesgo de batalla con el duque, que en todo le era superior, sino que le cansase acometiéndole con escaramuzas y necesiéndole con hambre; porque aunque le desbaratase, habría ganado poco si formando Su Majestad mayor ejército tornaba a enviarle sobre él; y que lo mejor sería entretenerle hasta que le viniese algún socorro de gente forastera. Esto mismo nos dijo después en Andarax Caracax que le había aconsejado él y que de esta causa no habían acometido el campo del duque aquella noche.

Desde este alojamiento mandó el duque de Sesa al licenciado Castillo, que iba con él, que escribiese algunas cartas en arábigo a sus amigos y conocidos, persuadiéndolos a que se redujesen y no perseverasen en el camino de perdición que llevaban; y dándoles a entender que Su Majestad usaría de clemencia con ellos. Una de las cuales llegó a manos del Darra, el cual no queriendo reducir ni quedar en la tierra, se embarcó

²⁹⁵⁰ Puede tratarse del pago del “Portillo de Prado Seco”, a un km y medio al noroeste de Cástaras.

²⁹⁵¹ Morejón aparece como capitán de una compañía de 72 infantes, integrada en el tercio de don Juan Ruiz de Alarcón, en el alarde de 5 de junio de 1570. BNE, Ms. 7773, fol. 103v.

²⁹⁵² Su capitania se integró en el tercio de don Antonio de Tejada y en el citado alarde, pasado por su alférez Diego Vegines, solo se contabilizaron 56 soldados. *Ibidem*, fol. 101.

²⁹⁵³ En junio de 1570 su bandera se incluía en el tercio de don Juan Ruiz de Alarcón y servían en ella 40 infantes. *Ibidem*, fol. 103v.

²⁹⁵⁴ La compañía de este capitán, servida por su alférez Juan de Cea, formaría parte del tercio de Hernando de Oruña y en el citado alarde se listaron solo 78 soldados. *Ibidem*, fol. 101v.

²⁹⁵⁵ Integrada en el tercio de don Juan Ruiz de Alarcón, su alférez Antonio Marín solo pudo listar en el alarde citado 56 soldados (*Ibidem*, fol. 103v). Este personaje, a la altura de 1593, era corregidor de Gibraltar, razón por la cual no residía en la localidad malagueña de Iznate, el pueblo donde se asentó Mármol, y donde poseía seis suertes de población. AGS, CC, leg. 2207, visita de población del lugar de Iznate.

²⁹⁵⁶ El duque realizó este retroceso en su marcha –ya que Pórtugos se encuentra varios kilómetros más al oeste de Cástaras y de Juviles– para coger de improviso a las bolsas de tropas enemigas que quedaron cortadas tras la huida de Aben Aboo y para asegurar su retaguardia.

²⁹⁵⁷ No sabemos a qué localidad concreta de esta taha se refiere nuestro autor, pero es posible que se trate de Capileira, la situada a mayor altura.

en unas fustas con su mujer e hijos, y amigos que pudo llevar, y se pasó a Tetuán²⁹⁵⁸. / (fol. 209r)

CAPÍTULO XXI.

DEL PROGRESO QUE EL CAMPO DE DON JUAN DE AUSTRIA HIZO DESDE QUE PARTIÓ DE PURCHENA HASTA QUE SE ALOJÓ EN SANTA FE DE RIOJA²⁹⁵⁹ Y LAS DILIGENCIAS QUE SE HICIERON CERCA DE LA REDUCCIÓN DE LOS MOROS.

Habiendo don Juan de Austria mandado asolar y destruir a Tíjola y puesto presidios en Serón y en Purchena, pasó la vuelta de Cantoria; y dejando de presidio en aquella fortaleza, que halló despoblada, al capitán Bernardino de Quesada con una compañía de infantería y otra de caballos, partió de aquel alojamiento a tres de abril y fue a Surgena de Aguilar, donde puso de guarnición a don Luis Ponce de León, con su compañía de caballos y otra de infantería. Otro día a las cuatro de la mañana partió de allí y fue al río de Aguas, que son más de cuatro leguas. En este alojamiento se detuvo un día esperando vituallas y a los seis de abril pasó a Sorbas, donde se detuvo hasta los quince²⁹⁶⁰. Desde este alojamiento envió a don García Manrique y a Juan de Espuche con quinientos infantes arcabuceros y doscientos caballos a la sierra de Filabres, con orden que se metiesen en Tahalí y, dejando allí presidio, pasasen a reconocer a Gérgal. Era el intento de don Juan de Austria quitar a los moros que no se proveyesen de aquella parte de trigo y cebada, como se entendía que lo hacían por no tener otra de donde llevarlo, y que de hambre viniesen a tomar algún término de los que se pretendían con ellos²⁹⁶¹. Hallaron los capitanes el castillo de Tahalí solo y pusieron dentro al capitán Juan Garrido de Salcedo con una compañía de infantería y algunos caballos, y pasaron a reconocer a Gérgal; y en todo el camino no hallaron moros juntos, aunque muchos esparcidos buscando de comer. Tomóseles mucho ganado y hallaron muchos silos de trigo y de cebada, de donde se sacó cantidad para los presidios; y lo que no se podía recoger, mandaba don Juan de Austria que le echasen agua o lo quemasen, porque los moros no se aprovecharan de ello.

Y porque en este tiempo iba muy adelante el negocio de la reducción con el Habaquí y se entendía que la mayor parte de los alzados lo deseaban, mandó a don Alonso de Granada Venegas que, dejando en Jayena a don Gerónimo Venegas, su hermano, fuese luego donde quiera que estuviese el campo para tratar de aquel negocio, por ser persona a quien los moros daban mucho crédito²⁹⁶². También quisiera que entendiera en esto don Gonzalo el Zegrí, vecino de Granada²⁹⁶³; mas él se excusó diciendo que pelear con

²⁹⁵⁸ Afirma el P. Cabanelas que Mármol, al utilizar los papeles de Alonso del Castillo, puede que sufriera “una confusión entre Hernando el Farrá —a quien va dirigida la carta, según testimonio del propio Castillo— y Hernando el-Darrá, uno de los jefes rebeldes de Cómpea en la sierra de Bentomiz, al que Mármol alude en varios pasajes de su obra” (Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, p. 152). En efecto, la misiva persuasoria que escribió el médico morisco en árabe, por orden del duque de Sesá desde su alojamiento de Pórtugos, el ocho o quince de abril, va dirigida a el Farra, natural de Rigualte de Berja, “hombre rico e asaz perito en la lengua árabe e historias de ellas, del que había sabido de ciertos moros captivos que, como hombre rico e discreto él desearía hallar algún modo o forma para volver a su quietud e hacer a otros de su propósito hacer lo mismo, por (...) que renegaba e maldecía a los que esta liviandad causaron” (*Cartulario*, p. 21). El texto íntegro de la carta, que tenía como objeto sembrar la división entre los alzados ofreciendo el perdón a los que se rindiesen y no tuvieran delitos de sangre, en *ibidem*, pp. 22-32; un análisis del contenido de la misma en la obra de Cabanelas (*op. cit.*, pp. 153-154). El que se fugó al Norte de África parecer ser que fue, en efecto, el Darra de Cómpea, quien como afirma Mármol en el capítulo 9 de este libro preparaba unas fustas en Nerja para huir allende.

²⁹⁵⁹ PH resume en apenas un párrafo el recorrido del ejército de Austria (PH, p. 330), mientras que Cabrera y el vicario de Juviles siguen a Mármol (Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, pp. 554-555 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 120r y v).

²⁹⁶⁰ Esta localidad había sido cuartel general de los rebeldes apenas hacía seis meses. Para su rendición *cf.* sendas cartas de don Francisco de Córdoba. AGS, CC, leg. 2153, fols. 138 y 139.

²⁹⁶¹ Sobre las carencias alimenticias de los sublevados y el incremento de precios de los alimentos a partir de estas fechas se hacen eco la mayoría de los informes del bando cristiano. AGS, CC, leg. 2153, fol. 176.

²⁹⁶² Don Alonso escribía a Felipe II desde su alquería de Jayena el 21 de abril afirmando que, a pesar de haber recibido el mandato real hacía diez días y haberse puesto a las órdenes de don Juan y de Sesá a través del presidente Deza, aún no había recibido orden de hacia qué campo debía dirigirse. Ese mismo día, por fin, recibiría carta de Austria “en que me manda partir para Guadix y de allí pasar donde supiere que está”. AGS, CC, leg. 2153, fols. 189 y 190.

²⁹⁶³ Para esta familia de la aristocracia colaboracionista *cf.* García Pedraza, A.: “La asimilación del morisco don Gonzalo

los moros él lo haría, mas que reducirlos no, porque no estaba tan bien con sus cosas que le pareciese que merecían perdón de tan graves delitos como habían cometido. Hecha esta diligencia, y otras que pareció convenir para el fin de que se trataba²⁹⁶⁴, partió nuestro campo la vuelta de Tabernas, dejando en Sorbas de presidio al capitán Salido de Molina con otra compañía de infantería y algunos caballos; y por cabo y superintendente de todos los presidios del río de Almanzora, de Purchena para abajo, a don Diego de Leiva²⁹⁶⁵. El siguiente día estuvo en aquel alojamiento esperando que llegasen las escoltas que iban con bastimentos. Envió todos los bagajes del campo a la ciudad de Almería para que cargasen los que allí había, con una gruesa escolta en que fue el Comendador / (fol. 209v) mayor de Castilla a curarse de unas tercianas²⁹⁶⁶ que le habían dado estos días.

Aquí tuvo aviso don Juan de Austria cómo el campo del duque de Sesa se le venía acercando²⁹⁶⁷; y porque convenía pasar luego al río de Almería para apretar los enemigos por aquella parte, sin aguardar que volviese la escolta hizo cargar todo el fardaje²⁹⁶⁸ del ejército y los bastimentos y municiones en los bagajes de los capitanes y gentilhombres que habían quedado. Y dejando en aquella plaza por gobernador al capitán Peñarroja con infantes y caballos fue aquel día, lunes diecisiete de abril, a dormir al pago de Rioja, donde se detuvo con harta necesidad de bastimento por no haberse podido proveer por mar a causa del mal tiempo²⁹⁶⁹; mas esto se remedió luego con las escoltas que yo le envié de Úbeda y Baeza, y del adelantamiento de Cazorla. Remediada esta necesidad, pasó el campo a Santa Fe y en estos días se mataron algunos moros y se tomaron otros captivos, que declararon ser extrema la necesidad que pasaban de hambre. Ya en este tiempo había Su Majestad enviado comisión a don Juan de Austria para que admitiese a los que viniesen a reducirse llanamente. Y en este alojamiento mandó divulgar un bando general en la forma siguiente.

BANDO EN FAVOR DE LOS QUE SE REDUJESEN²⁹⁷⁰.

“Habiendo entendido el rey mi señor que la mayor parte de los moriscos²⁹⁷¹ de este Reino de Granada que se han rebelado fueron movidos, no por su voluntad, sino compelidos y apremiados, engañados e inducidos

Fernández el Zegrí...”; Vincent, B.: “La familia morisca”, p. 23 y Soria Mesa, E.: “De la conquista...”, *op. cit.*, pp. 56 y 59-61.

²⁹⁶⁴ En carta de don Juan al rey, escrita en Sorbas el 15 de abril, además de dar cuenta de la convocatoria a don Alonso de Granada Venegas para iniciar los tratos con los rebeldes, añadía: “Lo mismo haré a otro don Alonso Vanegas, regidor de Almería, que está con el marqués de los Vélez que me dicen que será muy a propósito para introducirle en estas pláticas. También me valdré del medio de don Juan Enríquez y don Hernando de Barradas y de los otros que viere que son a propósito para esto”. AGS, CC, leg. 2153, fol. 117.

²⁹⁶⁵ En algunas escrituras de la época aparece con el pomposo nombre de “el muy ilustre señor don Diego de Leiva, comendador de la orden de Santiago, capitán general y superior del río de Almanzora y de las ciudades de Vera y Mojácar y de los presidios a ellas anejos”. Cabrillana Ciézar, N.: *Almería morisca*, pp. 258-259 y *Documentos notariales... Almería, passim*.

²⁹⁶⁶ *Terciana*: ‘Calentura intermitente que se repite cada tercer día’; normalmente se trataba de fiebres de origen palúdico. Requesens, ya restablecido, se reincorporó al campo de don Juan el dos de mayo. Austria, *Correspondencia*, p. 89.

²⁹⁶⁷ El 21 de abril don Juan envió desde su campo a Juan de Peñarroja —que Mármol cita más abajo— con una instrucción para don Gonzalo. Esta se conserva en BNE, Ms. 7773, fol. 79.

²⁹⁶⁸ *Fardage* (sic): ‘La ropa y todo lo necesario que se previene para una jornada o marcha’ (Aut.). Para Almirante, *fardage* o *fardelage* significaba “antiguamente equipage (sic). De farda, fardel, bulto, lío, saco, talega”. Almirante, J.: *Diccionario militar, op. cit.*, I, p. 466.

²⁹⁶⁹ Las galeras de don Sancho de Leiva, procedentes de Cartagena, no pudieron atracar en Almería a causa del temporal de Poniente (Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, *op. cit.*, p. 272). El desabasto, por esta misma causa, continuaba el 21 de abril (BNE, 7773, fol. 79).

²⁹⁷⁰ La autorización real para realizar el bando la dio Felipe II en Córdoba el nueve de abril. El texto del mismo está fechado en “el campo junto a Santa Fe del río de Almería”, el veintitrés del mismo mes. El original se encuentra en AGS, Estado, leg. 152, fol. 18 (según M. Lafuente.: *Historia General de España*, Madrid, 1862, III, p. 250, n.). Lo transcribe Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo, op. cit.*, pp. 17-19. Su traducción al árabe fue obra del clérigo morisco Francisco López Tamarid, tal como lo refiere él mismo en un memorial (AGS, CC, leg. 400, fol. 288). Todo el bando sigue la línea argumental recomendada por don Luis de Requesens al rey en informe de 28 de marzo. El objetivo era conseguir dividir al enemigo y acabar la guerra cuanto antes de la forma menos costosa. En realidad, la mayoría de los líderes cristianos y buena parte de la opinión pública no exculpaban en absoluto a la comunidad conversa, ni siquiera como sabemos a los llamados “moriscos de paces”. Como señalaba el propio Comendador mayor, con un pragmatismo rayando el cinismo, “con este bando no se obligava V.M. a cosa particular más de dalles las vidas y con esperanza de lo demás podría ser que algunos se persuadiesen a venir; a lo menos, sería poner división entre ellos para que no se fihen los unos de los otros”. Al margen, de puño y letra del rey prudente, se anotó: “Me ha parecido bien lo de este vando” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 120).

²⁹⁷¹ El bando original utiliza el término menos ofensivo de “cristianos nuevos”.

por algunos principales autores y movedores, cabezas y caudillos, que han andado y andan entre ellos, los cuales, por sus fines particulares y por gozar y ayudarse de las haciendas de la gente común del pueblo y no para hacerles beneficio alguno, procuraron que se alzasen²⁹⁷². Y habiendo mandado juntar algún número de gente de guerra para castigarlos, como lo merecían sus culpas y delitos, y tomádoles los lugares que tenían en el río de Almanzora y sierra de Filabres y en la Alpujarra, con muerte y captiverio de muchos de ellos y reduciéndolos, como se han reducido, a andar perdidos y descarriados por las montañas, viviendo como bestias salvajes en las cavernas y cuevas, y en las selvas, padeciendo extrema necesidad; movido por esto a piedad, virtud muy propia de su real condición, y queriendo usar con ellos de clemencia, acordándose que son sus súbditos y vasallos, y enterneciéndose de saber las violencias, fuerzas de mujeres, derramamiento de sangre, robos y otros grandes males que la gente de guerra usa con ellos, sin se poder excusar, nos dio comisión para que en su nombre pudiésemos usar de su real clemencia con ellos y admitirlos debajo de su real mando en la forma siguiente:

Prométese a todos los moriscos que se hallaren rebelados fuera de la obediencia y gracia de Su Majestad, así hombres como mujeres, de cualquier calidad, grado y condición que sean, que si dentro de veinte días, contados desde el día de la data de este bando, vinieren a rendirse y a poner sus personas en manos de Su Majestad y del señor don Juan de Austria en su nombre, se les hará merced de las vidas, y mandará oír y hacer justicia a los que después quisieren probar las violencias y opre- / (fol. 210r) -siones que habían recibido para se levantar²⁹⁷³; y usará con ellos en lo restante de su acostumbrada clemencia, así con los tales como con los que demás de venirse a rendir hicieren algún servicio particular, como será degollar o traer captivos turcos o moros berberiscos de los que andan con los rebeldes, y de los otros naturales del reino que han sido capitanes y caudillos del rebelión y que obstinados en ella no quieren gozar de la gracia y merced que Su Majestad les manda hacer²⁹⁷⁴.

Otrosí, a todos los que fueren de quince años arriba y de cincuenta abajo, y vinieren dentro del dicho término a rendirse y trajeren a poder de los ministros de Su Majestad cada uno una escopeta o ballesta con sus aderezos, se les concede las vidas y que no puedan ser tomados por esclavos; y que demás de esto puedan señalar para que sean libres dos personas de las que consigo trajeren, como sean padre o madre, hijos o mujer, o hermanos, los cuales tampoco serán esclavos, sino que quedarán en su primera libertad y arbitrio, con apercibimiento que los que no quisieren gozar de esta gracia y merced, ningún hombre de catorce años arriba será admitido a ningún partido; antes todos pasarán por el rigor de la muerte, sin tener de ellos ninguna piedad ni misericordia²⁹⁷⁵.

De este bando fueron diversos traslados por todo el Reino de Granada y don Juan de Austria envió órdenes a todos los ministros de Su Majestad para que en virtud de él admitiesen cuantos moros viniesen a reducirse. Y para que supiesen dónde habían de acudir, les señaló su campo, y el del duque de Sesa, y los lugares principales y más cercanos de donde se hallasen. Y porque fuesen conocidos y la gente de guerra no les hiciese daño se les mandó que trajesen una cruz de paño o lienzo de color en el hombro izquierdo, cosida sobre el vestido, tan grande que se pudiese bien divisar desde lejos. Echose otro bando este mismo día mandando que no se hiciesen correrías, porque no se interrompiese el negocio de la reducción que se trataba con desórdenes, como se había hecho la primera vez²⁹⁷⁶.

CAPÍTULO XXII

²⁹⁷² Nótese cómo el texto, tratando de atraerse a los indecisos, carga las tintas contra los cabecillas rebeldes al mismo tiempo que exculpa a la mayoría: una táctica muy común en este tipo de armisticios.

²⁹⁷³ Esta promesa de justicia –uno de los atributos principales de la persona real– también había sido sugerida por el comendador mayor en su memorial: “diziendo que (...) demás desto mandaría oyr y hazer justia a los que después quisiesen provar la fuerza que se les avia hecho”. AGS, CC, leg. 2153, fol. 120.

²⁹⁷⁴ Esta idea también la toma el bando del informe de Requesens. *Ibidem*.

²⁹⁷⁵ Mármol ofrece, de forma casi literal, la primera parte del bando, mientras que el resto la resume en el párrafo final del capítulo: lugares donde podrían venir a rendirse los moriscos y a la señal que debían de traer en la ropa –una cruz de tela en el brazo izquierdo– para distinguirlos de los rebeldes.

²⁹⁷⁶ Se refiere al frustrado intento de rendición llevado a cabo por el marqués de Mondéjar en marzo de 1569.

DEL PROGRESO QUE HIZO EL CAMPO DEL DUQUE DE SESA DESDE QUE PARTIÓ DE PÓRTUGOS HASTA LLEGAR A UGÍJAR; Y CÓMO ABEN ABOO REPARTIÓ SU GENTE²⁹⁷⁷.

Hallábanse los alzados en este tiempo en tal estado que ni podían hacer guerra ni estar en paz. Faltábanles fuerzas para sustentar ejército y aunque muchos de ellos deseaban la paz no se podían inducir a ella por el dolor de las mujeres e hijos y haciendas que habían perdido. Aben Aboo, pues, sin perder un punto de ánimo, luego que vio el campo del duque de Sesa dentro de la Alpujarra, repartió su gente a que tomasen los pasos a las escoltas: mil quinientos moros puso entre Ugíjar y Órgiva, mil en la sierra de Gádor, mil doscientos hacia Adra y Almería, y ochocientos a la parte de la sierra de Bentomiz. Otro golpe de gente envió a Sierra Nevada y hacia el Puntal que corriesen los caminos de Granada y de Guadix; y dejando para sí cuatro mil tiradores, traía los dos mil de ellos siempre sobre el campo del du- / (fol. 210v) -que de Sesa²⁹⁷⁸, por lo alto de las sierras y lugares fragosos, porque de esta manera pensaba entretenerse²⁹⁷⁹ aprovechándose de los frutos de la tierra con mejor comodidad y necesitar²⁹⁸⁰ a nuestro campo con hambre. Por otra parte, el duque de Sesa, entendiendo el designio del enemigo y lo mucho que importaba quitarle los bastimentos y que no había cuchillo que lo acabase tan presto como la falta de ellos, en toda la comarca donde llegaba hacía talar y destruir los sembrados, enviando cuadrillas de gente a unas partes y a otras que corriesen la tierra con tanta orden y recato que los enemigos no eran parte para enojarlos, ni aun osaban hacerles rostro²⁹⁸¹.

Esta orden tuvo nuestro campo desde doce días del mes de abril, que partió de Pórtugos, hasta que llegó a Ugíjar. En la primera jornada, que fue a Juviles, se descubrieron algunos moros que mostraban tener gana de pelear; mas luego se recogieron a la sierra y el duque se alojó en el lugar, que estaba despoblado porque no se había asegurado en él ni en el castillo, que habían comenzado a reparar y fortalecer; y tenían ya hechos bestiones con sus casamatas y trincheas de tapias gruesas, y dos aljibes grandes para recoger el agua de las lluvias, y un horno de pan y una casa para munición y morada de Aben Aboo, con intento de defender aquella plaza, que cierto era fuerte de sitio, porque tenía una sola entrada por dos puertas que habían comenzado a hacer²⁹⁸². El duque subió a ver la fortificación y parecióle tal que si los enemigos osaran defenderla le dieran bien en qué entender para ganársela, porque con una pieza de artillería que pusieran en la entrada pudieran hacer grandísimo daño. Y no estaban sin ella, que Aben Aboo la había pedido al gobernador de Argel, y se la había dado por setecientos ducados de oro y enviádosela en una galeota; mas no había tenido tiempo, ni aun industria, para subirla al castillo, y tenía la abajo en el río, media legua de allí, con todos sus aderezos. De esto dio aviso un moro berberisco que se vino huyendo a nuestro campo y envió el duque por ella; y no la pudiendo sacar de donde estaba, la mandó enclavar y enterrar, de manera que el enemigo no la hallase. Desde este alojamiento fueron a correr la sierra don Luis de Cardona y don Luis de Córdoba, con dos mil infantes y ciento cincuenta caballos, y volvieron con algunas mujeres y muchachos que captivaron, y cantidad de ganado.

En este tiempo mandó deshacer el duque los reparos del castillo de Juviles y recogida la gente fue a Cádiar, y sin detenerse pasó aquella noche a Yátor. Este día se descubrieron los moros por lo alto de las sierras de Bérchul y el duque no quiso alojar el campo en el lugar por estar muy pegado con la sierra, sino abajo en el río, entre unos cerros que mandó luego ocupar a las cuadrillas para que el campo estuviese más seguro. Y siendo ya bien tarde los enemigos se acercaron e hicieron grandes fuegos en las cumbres de las sierras, con que tuvieron toda la noche en arma a nuestro campo, sospechando que querían hacer algún acometimiento. Este era Aben Aboo con sus cuatro mil escopeteros, y los turcos y moros berberiscos, y otra mucha gente de hondas y armas enastadas, que venía con más ánimo de espantar que de pelear, diciendo a los que le acon- / (fol. 211r) -sejaban que pelease que no había para qué probar el salitre de la pólvora de los

²⁹⁷⁷ HM, p. 348.

²⁹⁷⁸ *Cfr.* con las cifras que ofrece HM, pp. 352-353.

²⁹⁷⁹ *Entretener*: 'Mantener, conservar'.

²⁹⁸⁰ *Necesitar*: 'Obligar y precisar a ejecutar una cosa'.

²⁹⁸¹ El abastecimiento de ambos contendientes fue uno de los elementos fundamentales durante todo el conflicto y uno de los que más influyeron a la hora de precipitar su finalización.

²⁹⁸² Es posible que los moriscos tuviesen asesoramiento de ingenieros otomanos o renegados para realizar este tipo de obras que excedían, con mucho, sus conocimientos de fortificación. Para las ruinas de este castillo, *cfr.* Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M^º: *Inventario...*, *op. cit.*, pp. 280-281.

arcabuces de los cristianos, porque ellos se hartarían de andar y dejarían la tierra mal de su grado²⁹⁸³. Y cierto fue providencia divina no acometer algunas de estas noches, porque pudiera ser que hiciera daño. Partió el campo de este alojamiento otro día, viernes por la mañana, y sin estorbo llegó a Ugíjar, que también estaba despoblada, y se alojó dentro del lugar de Albacete²⁹⁸⁴.

Aquí trajo un moro de Juviles a don Diego Osorio, que por mandado de Su Majestad iba con despachos al duque de Sesa en que se trataba la resolución de la guerra y lo que se había de hacer en la reducción que se platicaba²⁹⁸⁵; el cual había salido de Órgiva con quince escuderos de la compañía de Osuna de escolta, creyendo hallar el campo en Juviles, mas había ya una hora que era partido. Y como llegó cerca del lugar y vio las calles llenas de gente, entrando dentro no halló el hospedaje que pensaba, porque no eran cristianos sino moros, que en viendo salir nuestro campo habían bajado de las sierras. Los cuales le dejaron entrar y, cercándole, le prendieron con todos los escuderos y le tomaron los despachos. Y después de haberle atormentado, lo dieron en guarda a este moro, que tenía a su mujer y una hija captivas; el cual fue tan hombre de bien que le regaló y le tuvo sin prisiones²⁹⁸⁶, y le dijo que si se atrevía a irse con él le llevaría a nuestro campo como le prometiese de darle a su mujer e hija. El cual, maravillado de ver en moro aquella cortesía, rindiéndole las gracias por tan buen tratamiento como le hacía siendo su captivo, prometió de darle lo que pedía y hacer con Su Majestad que le hiciese otras muchas mercedes. El moro le replicó que no le tenía por prisionero, antes lo era él suyo y sabía que había menester su favor, según el desatino que los moriscos habían hecho en levantarse con la tierra que no podían sustentar. Y diciendo y haciendo, otro día de mañana le llevó al campo del duque de Sesa, que estaba en Ugíjar; y llegando de parte de noche porque las centinelas no los dejaron entrar se detuvieron hasta ser de día. Don Diego Osorio dijo al duque la cortesía que el moro le había hecho y le suplicó le hiciese merced y favor; el cual le loó mucho aquel hecho, diciéndole que pidiese gratificación, porque se le haría de muy buena voluntad²⁹⁸⁷. Y él pidió que le diesen a su mujer y a su hija, que las habían capturado en la correduría que don Luis de Córdoba había hecho, y una salvaguardia para poder ir y venir libremente al campo, porque entendía poner en libertad algunos cristianos de los que habían sido captivos con don Diego Osorio y reducir mucho número de los alzados a merced de Su Majestad. El duque prometió de darle a su mujer e hija, que las habían llevado a la Calahorra, y le dio luego la salvaguardia y le despachó al campo de don Juan de Austria con avisos. Y antes de llegar allá le prendieron unos moros de Aben Aboo, los cuales, hallándole la salvaguardia y el despacho en el seno, le llevaron ante él y le mandó ahorcar de un olivo; y muerto, le hizo jugar a la ballesta. No mucho después de esto el Habaquí suplicó a don Juan de Austria por la libertad de aquellas mujeres, que eran sus parientas, y pagó doscientos ducados por el rescate de ellas y las puso en libertad. / (fol. 211v)

²⁹⁸³ El rey morisco, consciente de sus limitaciones y con escasa ayuda exterior, adoptó la táctica de rehuir el combate directo y planteó una resistencia a largo plazo para desgastar al enemigo.

²⁹⁸⁴ Fue entonces cuando, en el pozo de las casas de Miguel de Rojas, el finado suegro de Aben Umeya, se encontraron hasta 33 documentos árabes que se encargó de traducir Alonso del Castillo y algunas de las cuales reproduce en diversas partes de su obra *Mármol*. Por él sabemos que el duque de Sesa se alojó en la misma casa que Aben Aboo. *Cartulario*, pp. 52-53, 60-74, 79-80 y 96-112. *Cfr.*, también, Cabanelas, D.: *El morisco...*, *op. cit.*, pp. 155-156.

²⁹⁸⁵ Sin duda llevaba entre sus cometidos informarle sobre el bando de rendición que se había de publicar a un mismo tiempo en ambos ejércitos, concretamente el día 25 de abril (*cfr.* BNE, 7773, fol. 79). Mendoza sitúa, erróneamente, este acontecimiento unas semanas más tarde (HM, p. 358).

²⁹⁸⁶ Es decir, sin grillos o cadenas.

²⁹⁸⁷ El propio don Juan aprobó esta recompensa en una instrucción enviada al de Sesa y fechada el 21 de abril: "Porque Diego de Ossorio se salió del captiverio de los moros, débese tener quènta con el que lo libró y hazerle toda merçed". BNE, 7773, fol. 79.

CAPÍTULO XXIII.

CÓMO DON ANTONIO DE LUNA VOLVIÓ A CORRER LA SIERRA DE BENTOMIZ Y PUSO PRESIDIOS EN CÓMPETA Y EN NERJA²⁹⁸⁸.

Mientras estas cosas se hacían en los dos campos, Su Majestad a instancia del duque de Sesa mandó a don Antonio de Luna, que se había recogido ya a Huétor Tájar²⁹⁸⁹ después de haber despoblado los cuatro lugares de la Xarquía de Málaga y puesto alguna gente de presidio en ellos, por estar en el paso por donde se va de la Alpujarra y sierra de Bentomiz a los otros lugares de la Hoya de Málaga y Serranías de Ronda, que tornase a entrar en la sierra de Bentomiz; y dando el gasto en la tierra, hiciese un fuerte en Cómpeeta y pusiese presidio en él y en el castillo de Nerja, por ser plaza de importancia para la seguridad de aquella costa y del paso de Almuñécar; y hecho esto pasase adelante hasta el Cehel, donde se tenía aviso que los moros habían recogido muchos bastimentos para entretenerse en la aspereza de aquellos montes, mientras les venía socorro de Berbería.

Para esta jornada mandó Su Majestad a los corregidores de las ciudades comarcanas que, recogiendo la gente de sus corregimientos, se volviesen a juntar con él y estuviesen a su orden, guardando don Antonio de Luna la que el duque de Sesa le diese. Y porque no se siguiese el inconveniente de volverse los soldados si acaso fuese menester más de diez días, se mandó a Pedro Verdugo, proveedor de Málaga, que los proveyese de los bastimentos necesarios. Era el intento del duque de Sesa desbaratar el designio²⁹⁹⁰ de los enemigos y quitarles la esperanza de levantar de nuevo lugares, despoblándolos y necesiéndolos con hambre y trabajo de guerra; y hacía instancia con Su Majestad en que mandase meter la tierra adentro todos los moriscos de paces de la Xarquía y Hoya de Málaga y serranías de Ronda, para que los alzados no pudiesen valerse de ellos.

Don Antonio de Luna aceptó la jornada, mas temía hacerla con gente de ruego²⁹⁹¹ y poco disciplinada; y pidió soldados de ordenanza, diciendo que no era bien tornar a arrojar su honra y crédito a la ventura, y que le pusiesen vitualla en la ciudad de Vélez, en Nerja, en Almuñécar y en Motril. El duque de Sesa le dio dos compañías de infantería, una suya y otra del duque de Alcalá²⁹⁹², y dos estandartes de caballos de los duques de Medina Sidonia y Arcos. Ordenó a los proveedores que pusiesen bastimentos en los lugares que decía, y con esta gente y la de las ciudades volvió don Antonio de Luna a entrar en la sierra de Bentomiz y con poco trabajo dio el gasto a la tierra, escaramuzando con los moros que andaban como salvajes por aquellas sierras, matando y captivando algunos de ellos; y perdiendo a las veces soldados, comenzó el fuerte en Cómpeeta²⁹⁹³. Y habiendo enviado mil hombres a correr el río de Chíllar, con poca presa y pérdida igual²⁹⁹⁴, sin hacer otro efeto, dio fin a la jornada, dejando de presidio en Cómpeeta al capitán Antonio Pérez, regidor de Vélez, con doscientos soldados²⁹⁹⁵; y en el castillo de Nerja a Diego Vélez de Mendoza²⁹⁹⁶ con otra compañía de infantería; y fue a la ciudad de Antequera, donde se vino a ver con él / (fol. 212r) Pedro Bermúdez, cabo de la gente de guerra que estaba en Ronda²⁹⁹⁷, para dar orden en cómo se habían de despoblar los lugares de aquellas serranías, porque Su Majestad, informado que algunos andaban

²⁹⁸⁸ HM, p. 363 y Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 347-355.

²⁹⁸⁹ *Guetor Taxar* en la ed. princ.

²⁹⁹⁰ *Disinio* en la ed, princ.

²⁹⁹¹ Es decir, voluntaria.

²⁹⁹² Don Pedro Afán de Ribera, I duque de Alcalá de los Gazules y II marqués de Tarifa, que falleció en 1571.

²⁹⁹³ Este se realizó aprovechando las ruinas de la iglesia, quemada por los rebeldes, y casas colindantes; el resto fueron arrasadas por seguridad. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, p. 349. Según HM (p. 363), en esta localidad “antiguamente se juntaban de la comarca en una feria, y por esto le llamaban los romanos *Compita*, ahora piedras y cientos viejos, como quedaron muchos en el reino de Granada”.

²⁹⁹⁴ Esta expresión procede, de forma literal, de HM, pp. 363-364.

²⁹⁹⁵ Cuando don Antonio se marchó, el 29 de mayo, hubo un intento de motín de las capitánías de los duques de Sesa y Alcalá en contra del capitán velezano. Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez...*, *op. cit.*, pp. 350-351.

²⁹⁹⁶ También regidor y alférez mayor de Vélez Málaga. *Ibidem*, p. 354. El titular de la alcaldía de esta fortaleza era, sin embargo, don Ginés de Carranza. Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaldes...”, *op. cit.*, p. 118.

²⁹⁹⁷ Bermúdez de Santis era uno de los capitanes del Tercio de Nápoles (*vid.* Libro VI, capítulo 14). Por decreto del Consejo de 6 de febrero de 1570 había sido designado capitán de la gente de Marbella (BNE, Ms. 773, fol. 38), desde donde, sin duda, pasaría a Ronda.

alborotados, le pareció sacallos de allí antes que se acabaren de declarar, y cometió la ejecución de ello a don Antonio de Luna²⁹⁹⁸.

CAPÍTULO XXIV.

CÓMO LOS MOROS DESBARATARON LA ESCOLTA QUE LLEVABA EL MARQUÉS DE LA FAVARA A LA CALAHORRA²⁹⁹⁹.

Comenzaba ya a faltar bastimento a nuestro campo en Ugíjar y, no le viniendo tan a cuento proveerse del que Pedro Verdugo³⁰⁰⁰ enviaba por mar desde la ciudad de Málaga a la villa de Adra, el duque de Sesa mandó juntar todos los bagajes y que fuese una gruesa escolta con ellos a traerlo de la Calahorra: camino más corto, que se podía ir y volver en un día, aunque áspero y peligroso por estar las fuerzas del enemigo hacia aquella parte y haber de pasar el puerto de la Rauaha³⁰⁰¹. Mas estas dificultades provino con diligencia y fuerza de gente, encomendando el viaje al marqués de la Favara. Y dándole mil infantes y cien caballos que le acompañasen, partió del alojamiento de Ugíjar a dieciséis días del mes de abril, una hora antes que amaneciese, yendo él de vanguardia con doscientos infantes y cuarenta caballos, luego seguía el bagaje con algunos arcabuceros sueltos a los lados y de retaguardia dejó la infantería de Sevilla y sesenta caballos³⁰⁰². De esta manera comenzó a subir nuestra gente por la sierra arriba, sin noticia de los enemigos ni de la tierra, y aun sin ocupar lugares aventajados para asegurar el bagaje. Y como se adelantase demasiadamente la vanguardia y el embarazo de las mujeres, enfermos y heridos impidiese poder seguirla, fue necesario quedar entre ellos y el bagaje mucho espacio de tierra. No fue menor descuido el de la retaguardia, caminando a paso tan lento y deteniéndose en recoger algunos ganados que por ventura los enemigos les echaron a las manos, que hubieron de hacer el mismo intervalo entre ellos y el bagaje.

Estaba Aben Aboo a la mira y, viendo salir de nuestro campo tanto número de bagajes juntos, no sabiendo para dónde caminaban, mandó al alcaide Alarabí, que tenía cargo de aquel partido³⁰⁰³, que los siguiese. Traía este moro quinientos hombres y muchos tiradores entre ellos, y repartiéndolos en tres escuadras, tomó la una para sí con obra de cien escopeteros, otra dio al Picení de Güéjar³⁰⁰⁴ con doscientos hombres y la tercera al Martel del Zenete, mandándoles que mientras él daba en el bagaje, acometiesen el uno la retaguardia por frente y el otro la rezaga³⁰⁰⁵ de la vanguardia, metiéndose por entre ella y el bagaje. Con este acuerdo se emboscaron en partes que pudieron estar bien encubiertos y, dejando pasar la vanguardia, cuando tuvieron la escolta en la mayor angostura del camino el Alarabí salió a ella con sus cien hombres en tres cuadrillas: con la primera, en que llevaba cuarenta escopeteros, acometió el bagaje, cargando luego la segunda y la tercera. Y hallando poca defensa, porque los / (fol. 212v) arcabuceros, poco cuidadosos de lo que llevaban a cargo, se habían desmandado a buscar algún aprovechamiento, rompió por medio, poniendo a los bagajeros, enfermos y heridos en confusión. A un mismo tiempo dio el Picení en la caballería de la retaguardia y, desbaratándola, desbarató ella la infantería. Lo mismo hizo el Martel en el rezago de la vanguardia: lo uno y lo otro con grandísima presteza y tanto silencio que no parecía ser moros sino

²⁹⁹⁸ *Vid.* Libro IX, capítulo 3.

²⁹⁹⁹ Mendoza se ocupó por extenso de este suceso, ocurrido el 16 de abril de 1570 (HM, p. 353-355), y con él el resto de cronistas (PH, pp. 312-313; Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 395; Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 549 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria*, fol. 116; estos tres últimos con la habitual confusión cronológica). También sigue al embajador nuestro autor, algo que ya notó Lucas de Torre señalando las analogías entre ambos textos (Torre, L. de: “Don Diego Hurtado...”, *op. cit.*, pp. 298-299). Para la heroica defensa que hizo el hermano Juan López, jesuita, de algunos compañeros enfermos, *cf.* Medina, F. de B. de: “La Compañía de Jesús y la minoría...” p. 102.

³⁰⁰⁰ Por estas fechas el veterano proveedor de la armada en Málaga insistía ante la Corona en abandonar su cargo. AGS, CC, leg. 2153, fol. 120.

³⁰⁰¹ *Ravaha* en la ed. de 1797.

³⁰⁰² Mendoza, al hilo de estos acontecimientos, incluye una digresión sobre las cualidades de las tropas de la capital andaluza y sobre el carácter de sus habitantes (HM, p. 354).

³⁰⁰³ Se refiere al Cenete, topónimo sobre el que vuelve a mostrar su erudición el embajador granadino. *Ibidem.*

³⁰⁰⁴ No sabemos si se trata del mismo capitán que aparece de nuevo en el capítulo XXX de este libro, aunque en este caso figura como natural de Berja.

³⁰⁰⁵ *Rezaga*: ‘Cuerpo militar que va el último, retaguardia’.

soldados de disciplina antigua³⁰⁰⁶. Iba el Picení siguiendo la retaguardia, de manera que parecía que los nuestros huían. El Martel hizo otro tanto y entrambos siguieron su alcance, sin que los caballos ni los soldados se rehiciesen. El Alarabí fue matando bagajeros, enfermos y bagajes, y todos a una mataban soldados y escuderos. Llegó el arma con silencio³⁰⁰⁷ y temor de los nuestros al marqués de la Favara, tan tarde que no pudo remediar el daño, aunque con obra de veinte caballos y algunos arcabuceros procuró llegar a tiempo, porque se lo impedía la fragosidad del camino, bagajes caídos y otros impedimentos que había en él. Y al fin prosiguió su camino, yendo los moros a las espaldas hasta cerca de la Calahorra.

Murieron este día al pie de³⁰⁰⁸ ochocientos cristianos: los seiscientos enfermos y heridos que iban a curarse a Guadix. Lleváronse los moros seiscientas moriscas que iban captivas y trescientos bagajes escogidos, sin otros muchos que mataron, y capturaron quince hombres, sin perder uno ni más de los suyos³⁰⁰⁹. Fue tanta la turbación de los bagajeros y soldados que escaparon de allí que, en llegando a la Calahorra, se fueron huyendo la mayor parte de ellos; y así no hubo quien volviese con la escolta al campo. La nueva de este suceso llegó a Ugíjar aquella misma noche, porque el marqués de la Favara, en llegando a la Calahorra, envió al capitán Lázaro Moreno de León con seis caballos a dar aviso al duque; el cual pasó por el mismo camino sobre los cuerpos muertos y llegó antes que amaneciese con la desastrada nueva, que sintió gravemente el duque de Sesa. Y hallándose sin bagajes y sin bastimento, animosamente determinó de ir luego la vuelta de Válor para entender de más cerca lo que había y pelear con el enemigo si le aguardase; y con los bagajes que pudiese juntar, enviar por bastimento o ir por ello, porque habían quedado muchos enfermos y, faltándole la gente que había llevado el marqués de la Favara, le quedaba poca que enviar para aquel efeto.

CAPÍTULO XXV.

CÓMO EL DUQUE DE SESA FUE A PONER SU CAMPO EN LA VILLA DE ADRA³⁰¹⁰.

Otro día de mañana, diecisiete de abril, partió el duque de Sesa de Ugíjar con todo el campo puesto en ordenanza y fue a Válor, harto congojado de ver la flaqueza de nuestra gente. Halló el lugar solo, que los moros se habían recogido a las sierras. Desde allí despachó espías a Guadix y a Granada, encargando al presidente don Pedro de Deza que diese orden cómo el marqués de la Favara recogiese la gente y juntase otra de nuevo con que irle luego a buscar, donde quiera que estuviese³⁰¹¹. Aquella noche tuvo toda la gente puesta en arma y mucho re- / (fol. 213r) -caudo de centinelas y cuerpos de guardia a la parte de la sierra, por si los enemigos hiciesen algún acometimiento de noche; los cuales habían soltado las acequias y empantanado los barbechos y sembrados alderredor del lugar, para que los caballos atollasen y no fuesen de provecho³⁰¹², y se habían puesto a la mira en la halda de Sierra Nevada. Contonos un moro de los que se hallaron con Aben Aboo este día³⁰¹³ que cuando iba caminando nuestra gente hacia Válor estaba mirando desde la cumbre de una sierra a los soldados que subían por aquellas cuestas arriba y pareciéndole que iban muy cansados había dicho que era hermosa procesión aquella y muy buena ventana la en que él estaba mirando como pasaba; y que con sola la vista pensaba desbaratarlos, sin hacer otro acometimiento. El duque de Sesa, considerando el daño que se le podía seguir de salir a la Calahorra, porque se le deshiciera

³⁰⁰⁶ Nueva referencia a la instrucción de las milicias rebeldes.

³⁰⁰⁷ “El arma”, por alarma. Sin embargo, Hita destaca que fue la gritería de los moros la que alertó e hizo retroceder al de la Favara (PH, p. 312).

³⁰⁰⁸ *Al pie*: ‘Significa también lo mismo que cerca o casi’ (Aut.)

³⁰⁰⁹ Según declaración de uno de los soldados supervivientes, las tropas atacantes se componían de poco más de doscientos moriscos, siendo las bajas cristianas más de setecientas y un gran número de bagajes capturados. AGS, CC, leg. 25154, fol. 203.

³⁰¹⁰ HM (pp. 356-357 y 364) describe las dificultades de Sesa para impedir que el ejército se desmembrara, llegándose a temerse incluso un motín. Sin embargo, como señala Blanco-González, en esta parte Mendoza es particularmente confuso y mezcla fechas y situaciones (*Ibidem*, p. 357, n. 562). Como es habitual, Cabrera de Córdoba copia al autor granadino de forma inmisericorde.

³⁰¹¹ Casi al mismo tiempo, don Juan ordenaba al propio don Lope Téllez de Meneses que viniese de Guadix a Gérgal con vitualla para su campo. BNE, Ms. 7773, fol. 79v.

³⁰¹² Véase la similar estrategia que se describe en el capítulo 1 de este mismo libro.

³⁰¹³ Una vez más Mármol deja constancia de su actividad indagadora entre los miembros del ejército enemigo.

el campo y el enemigo, viéndole fuera de la Alpujarra, le tomaría los puertos y le sería dificultoso tornarlos a cobrar; así por esto, como porque en opinión de moros y cristianos no faltaría quien dijese que salía roto y desbaratado, acordó de dar vuelta a la villa de Adra, donde entendía hallar recaudo de bastimentos. Para esto juntó los caballeros y capitanes a consejo y como hubiese algunos de contrario parecer, don Juan de Mendoza Sarmiento se les opuso diciendo que no se sacaba otro fruto de salir a la Calahorra sino perder reputación, pues era cierto que en viéndose los soldados fuera de la Alpujarra harían lo que habían hecho en el campo del marqués de los Vélez³⁰¹⁴. El duque, pues, arrimándose al más sano consejo, hizo un razonamiento a los capitanes y soldados, encomendándoles que guardasen las ordenanzas y no se desmandasen, y dio vuelta hacia Ugíjar.

Los moros, viendo el camino que tomaba, bajaron a gran prisa de la sierra y, habiendo pasado el río nuestra vanguardia y batalla, dieron en la retaguardia y escaramuzaron más de tres horas con los soldados, para entretener el campo. Llegaba el duque de Sesa a la ermita de San Sebastián, cerca de Ugíjar, cuando sintió tocar arma y, mandando hacer alto, acudió a reforzar la retaguardia. Y porque la escaramuza era en lugar donde la caballería no podía aprovechar, hizo cargar a los enemigos con dos mangas de arcabuceros que les hicieron volver las espaldas y en parte se pagaron del daño recibido en el puerto de la Raguaha³⁰¹⁵. Con todo eso se llevaron una carga de moneda que hallaron desmandada.

Llegó la gente a Ugíjar, donde hallaron muertos algunos soldados y bagajeros que habían quedado enfermos en el hospital, que estaba en una mezquita que los moros habían hecho de nuevo para su zalá, y algunos bastimentos robados que había dejado el tenedor en la casa de la munición por no tener bagajes en que poderlos cargar. Esto habían hecho unos moros que andaban por aquellos montes, los cuales viendo salir el campo habían bajado a las casas del lugar. Sintiólo mucho el duque de Sesa y reprehendió gravemente a los capitanes y comisarios a cuyo cargo había sido recoger el campo aquel día; y sin detenerse allí pasó a Lucainena, enviando gente delante que reconociese el camino por donde había de ir. Llegando cerca de Lucainena tuvo aviso que tenían tomado el paso los enemigos y / (fol. 213v) no por eso dejó de pasar adelante. Los moros, viendo la determinación que llevaba, dejaron el lugar que tenían tomado y se fueron retirando a Darrícal. Pasó el campo por Lucainena y poniendo fuego los soldados a las casas, como lo hacían en todos los lugares donde llegaban³⁰¹⁶, fue a alojarse aquella noche a un aljibe tres leguas y media de Adra, donde llegó la gente cansada, mojada y bien muerta de hambre, tanto que sin querer hacer franqueza³⁰¹⁷ hubo soldados que compraron un pan por seis reales y una azumbre de vino por ducado y medio. Hicieron los enemigos algunos acometimientos a la parte de Berja, pero el duque mandó asestar la artillería contra ellos y se retiraron luego.

Otro día, miércoles de mañana, marchó el campo la vuelta de Berja con tanta hambre que, aunque se caminaba por tierra llana, no podían los hombres ni los bagajes andar y hubo muchos que se cayeron de su estado. Y pasando por el lugar a mediodía, llevando siempre a vista los enemigos, fue a los aljibes de Adra, hacia la costa de la mar; y llegando a repechar³⁰¹⁸ en la cuesta que baja hacia la villa, halló a Hernando de Narváez, capitán del presidio, que le había salido a recibir con cincuenta caballos. Alojose el campo aquella noche en las huertas, fuera de los muros, y allí mandó armar el duque sus tiendas, que no quiso entrar dentro de la villa. Era tanta la hambre³⁰¹⁹ de la gente y de las bestias que en término de una hora no quedó cosa verde que no cortasen y destruyesen en las huertas y en las hazas; pero remediose otro día con el bizcocho y harina que había de respeto³⁰²⁰ en los almacenes de Su Majestad.

³⁰¹⁴ En la mente de todos estaba, sin duda, el caso de don Luis Fajardo, cuya estrella militar había empezado a declinar apenas nueve meses antes cuando abandonó la Alpujarra para instalarse en la capital del marquesado del Cenete.

³⁰¹⁵ Así en la ed. princ. y en la de 1797, con lo que se comprueba que no tiene sentido la absurda versión de *Ravaha* introducida por los editores ilustrados y que tanto éxito ha tenido.

³⁰¹⁶ Constancia de la estrategia de “tierra quemada” que realizaban las tropas cristianas y que tantos problemas generaría para la ulterior repoblación. El Comendador mayor, con una notable visión de futuro, recomendaba al rey que se procurase guardar la arboleda para que no se produjesen talas masivas como las realizadas en los lugares donde acampó largamente el ejército: Galera, Serón, Tijola y la tierra de Baza. AGS, CC, leg. 2153, fol. 120.

³⁰¹⁷ *Franqueza*: ‘Libertad, exención, prerrogativa (sic) o preeminencia’ (Aut.). En este contexto se refiere a mercado libre, sin impuestos.

³⁰¹⁸ *Repechar*: ‘Subir por alguna cuesta o repecho, ir cuesta arriba’ (DRAE, ed. de 1803).

³⁰¹⁹ *Hambra*, por error, en la ed. princ.

³⁰²⁰ De reserva.

CAPÍTULO XXVI.

DE LO QUE SE HIZO EN ADRA MIENTRAS EL CAMPO DEL DUQUE DE SESA ESTUVO EN AQUEL ALOJAMIENTO Y CÓMO SE APERCIBIÓ PARA IR SOBRE CASTIL DE FERRO.

Llegado el duque de Sesa a Adra³⁰²¹ corrió con la caballería las tahas de Dalías y Berja y parte de la sierra de Gádor, hacia donde entendió que andaban moros; y volviendo al alojamiento con algunas presas, estuvo aguardando que llegasen las galeras del cargo de don Sancho de Leiva para embarcarse en ellas y dar sobre Castil de Ferro, donde tenía puestos los ojos y los moros su esperanza. Este castillo está en la marina, en el paraje de la taha de Órgiva, y era del duque de Sesa. Habíale vendido un mal cristiano, hijo de una morisca, por cuatrocientos ducados a el Hosceyn de Motril³⁰²² y para hacerlo a su salvo había muerto a traición al alcaide o, como algunos decían, lo habían ganado con emboscadas los moros³⁰²³, y deseaba mucho el duque de Sesa cobrarle, antes que le fortaleciesen más de lo que estaba. Y para este efeto solicitaba las galeras, porque habiendo de ir por tierra eran siete leguas de camino áspero y muy trabajoso para llevar las carretas de la artillería.

En este tiempo llegaron a la playa de Dalías tres galeotas cargadas de trigo y arroz, y de armas y municiones, que traían de Berbería; y habiéndolo ya desembarcado, los arraeces turcos supieron cómo los alzados andaban en tratos para rendirse, y blasfemando de ellos quisieron tornarlo a embarcar y volverse a su tier- / (fol. 214r) -ra; pero no lo pudieron hacer tan a su salvo que dejasen de perder la mayor parte del trigo y de las otras cosas que tenían fuera, porque los descubrieron nuestras atalayas; y acudiendo la gente de a caballo, no les dio más lugar de cuanto pudieron embarcar las personas y hacerse a largo³⁰²⁴. Tomóseles entre las otras cosas un costal de angeo encerado³⁰²⁵ lleno de libros árabes, en que venían algunos alcoranes y un libro intitulado *Instrucción de la guerra y ardidés de ella*, que según pareció los enviaban los alfaquíes de Argel a los moros; y decía el título que venía en el encerado *Habices para los andaluces*, como que los enviaban en limosna³⁰²⁶. Esto fue a veintiséis días del mes de abril, y aquella mesma noche tocaron en tierra otras siete galeotas en que venía el alcaide Hosceyn, hermano de Caracax, con cuatrocientos turcos de socorro y muchas armas y municiones. El cual, avisado asimesmo de los conciertos en que andaban los moros de la tierra, se volvió luego a la ciudad de Argel.

Tenía el duque de Sesa ya en su poder dos días había el bando y la orden de don Juan de Austria para admitir los moros que se viniesen a reducir³⁰²⁷, y había hecho que el licenciado Castillo sacase traslados de todo ello traducido en arábigo³⁰²⁸ y enviádoslos a diversas partes de la Alpujarra con un morisco llamado el Zamborí, para que se divulgase a un tiempo por todas las tahas. Y como se publicasen en Adra a veintisiete días del mes de abril, aquel mesmo día se le fueron más de cien soldados diciendo que ya había paces; y

³⁰²¹ En este lugar, el día 22 de abril de 1570, se realizó un alarde de las compañías y soldados que se conserva en BNE, Ms. 7773, fol. 165.

³⁰²² En el *Cartulario* (pp. 104 y 108-109) este personaje figura como Abdalla Abul-Hoçey, vecino de Motril y alcaide de Castel.

³⁰²³ El suceso, en similares términos, se recoge en una carta de don Hernando de Barradas a su hermano don Lope de Figueroa, fechada en Guadix el 24 de febrero de 1570: “Castil Ferro, que me dizen que es hazia Motril (no sé si es castillo o alguna torre sola) a quatro días que tres cristianos se la vendieron a los moros: mataron al capitán o alcaide que estava allí y entregaronles la fuerça y dieronles quatroçientos ducados por la venta della. Y avnque no deve ser ello nada, dizenme que tiene ya alguna cosa suya en la marina” (AGS, CC, leg. 2153, fol. 23). La declaración de unos moriscos capturados en la Calahorra el 1 de marzo de ese año ofrece una versión diferente: “dixeron que la semana pasada el alcaide de Castil de Ferro, que hera un teniente de don Luis Çapata, cuiu hera la tenencia, y (sic) mató a todos los christianos que allí avía y renegó y entregó la fortaleza a los moros” (*De la guerra*, p. 292).

³⁰²⁴ *Hacerse a lo largo*: ‘Vale separarse y ponerse a distancia considerable uno de otro’ (Aut.).

³⁰²⁵ *Angeo*: ‘Lienzo de estopa o lino basto y grosero que se trahe (sic) de fuera destes reinos, y comúnmente de la provincia de Anjou en Francia, por cuya razón se llama angeo’ (Aut.). *Encerado*: ‘El lienzo aderezado con cera que sirve para resguardar del agua alguna cosa...’ (Aut.).

³⁰²⁶ Mármol interpreta aquí el *habus* en el sentido de ayuda solidaria.

³⁰²⁷ En la instrucción que le envió don Juan de Austria el 21 de abril le autorizaba a que diera “orden en aquellas partes que se publique el dicho bando por la vía que mejor paresca, pero que no sea antes que a los veynte y çinco detes mes, porque en todas partes se haga a un mismo tempo”. BNE, Ms. 7773, fol. 79.

³⁰²⁸ El 1 de mayo, estando el ejército de don Juan en la rambla de Canjáyar, también se distribuyeron “algunos traslados de los bandos en arábigo porque los moros los pudiesen entender”. BNE, Ms. 7773, fol. 87.

podría ser que se fuera la mayor parte de la gente, si no llegaran las galeras aquella noche y se embarcara luego otro día para Castil de Ferro, donde le iremos a buscar, cuando sea tiempo³⁰²⁹. Vamos a lo que se hacía en el negocio de la reducción.

CAPÍTULO XXVII.

CÓMO DON ALONSO DE GRANADA VENEGAS ESCRIBIÓ A ABEN ABOO, PERSUADIÉNDOLE A QUE SE REDUJERE, Y LO QUE EL MORO LE RESPONDIÓ.

Por el discurso de esta historia se ha entendido la instancia que don Alonso de Granada Venegas hacía, intercediendo con Su Majestad y con los de su Consejo, por los moriscos del Reino de Granada que no habían sido culpados y les habían hecho otros que se rebelasen por fuerza, ofreciéndose a que haría con ellos que se redujesen. Para este efeto había Su Majestad mandado a don Juan de Austria que le pusiese de presidio en Jayena con alguna gente de a pie y de a caballo, y el duque de Sesa le había proveído de la que dijimos³⁰³⁰; el cual había hecho estos días algunas entradas³⁰³¹ y carteándose con algunos caudillos de los alzados, amigos y conocidos suyos, persuadiéndoles³⁰³² a que dejasen las armas y conociesen su desatino y la merced que Su Majestad les hacía. Y como se comenzase a encaminar el negocio bien, en dieciocho días del mes de abril de este año, antes de ir al campo, escribió una carta a Aben Aboo del tenor siguiente:

CARTA DE DON ALONSO DE GRANADA VENEGAS PARA ABEN ABOO.

/ (fol. 214v) “Señor Aben Aboo: Muy espantado he estado que una persona tan cuerda y de tan buena casta como sois haya venido a parar en un camino de tan gran perdición, así para el alma como para la vida, y destrucción de toda esa tierra y gente de ella. Y porque me pesa mucho de ello y deseo vuestro bien y el de todos, y poner remedio en ello, os pido por merced que me enviéis algunas personas de confianza con quien tratarlo, que yo prometo³⁰³³ como cristiano y caballero de les dar toda seguridad, como de presente se la doy, para que puedan ir y venir libremente a Jayena, donde me hallarán; porque quiero tratar con ellos cosas que podrían ser muy convenientes al servicio de Dios nuestro señor y de Su Majestad, y para el bien de toda la gente. Y creedme que digo verdad sin ninguna malicia y engaño; y espero la respuesta: la cual venga luego. Y al que esta lleva se le haga todo buen tratamiento por amor de mí, pues lo que me mueve a enviarlo es el bien que a todos deseo. Y querría mucho que nos viésemos para tratar de estos negocios. Fecha en Jayena, a ocho días del mes de abril”.

Y juntamente con la carta dio una salvaguardia al mensajero, encargando a don Gutierre de Córdoba, gobernador de las Albuñuelas, que le dejase ir y volver libremente, porque iba a negocio que cumplía al servicio de Su Majestad. Esta carta recibió Aben Aboo en Mecina de Bombarón, estando ya el duque de³⁰³⁴ Sesa en Adra, y por consejo de Hernando el Habaquí, que se halló presente cuando se la leyeron, le respondió de esta manera:

RESPUESTA DE ABEN ABOO³⁰³⁵.

“Señor don Alonso: por vuestra carta entendí el buen celo que tenéis del sosiego de este reino y del servicio

³⁰²⁹ Esta ruptura de la narración, con ciertos aires cervantinos. El relato de esta acción continúa en el capítulo 29.

³⁰³⁰ Véase, *supra*, el capítulo 8 de este mismo libro.

³⁰³¹ En efecto, don Alonso, en carta al rey escrita en Jayena el 21 de abril, le comunicaba: “Después que aquí estoy me a ydo bien, porque se an hecho seis cabalgadas, aunque pequeñas, en que se an muerto y catiuado vna buena vanda de moros y mugeres y muchachos, y eles saqueado tres quiebas...”. AGS, CC, leg. 2153, fol. 189.

³⁰³² *Persuadiéndolos* en la ed. de 1797.

³⁰³³ *Promete* en la ed. princ., error ya señalado en su fe de erratas.

³⁰³⁴ En la ed. princ. falta esta preposición, como ya notaba la propia fe de erratas.

³⁰³⁵ El original de esta carta, de la que Mármol ofrece una versión censurada, se encuentra en AGS, CC, leg. 2153, fol. 142. La reproduzco en Castillo Fernández, J.: *La historiografía española...*, *op. cit.*, apéndice documental V.3.

de vuestro rey, como buen cristiano. Y esto os obliga procurar el remedio para que cese tanto mal y daño como ha venido, por la Cristiandad y por los de este reino, y [de] la pacificación y sosiego de él. En lo que decís que estáis espantado que yo me pusiese en tan gran peligro del alma y del cuerpo: en lo que toca al alma, Dios sabe lo mejor; en lo del cuerpo, ya tenemos entendido que el rey don Felipe es poderoso y puede mucho; mas también se ha de entender que le podemos hacer mucho daño más del que se le ha hecho, porque a los de este reino no les queda ya qué perder y lo que les puede venir agora ya lo tienen tragado. Y todo lo que ha venido y viniere a los unos y a los otros cuelga de quien³⁰³⁶ no lo ha remediado con tiempo, creyéndose de livianos juicios y no de los caballeros que le informaron de lo que convenía al servicio de Dios y suyo³⁰³⁷. No hay de³⁰³⁸ qué hacerme a mí culpado, ni a los de este reino, acerca de este negocio, pues la causa de haberse encendido este fuego fue malos consejeros³⁰³⁹. Y a estos tales se les debe echar la culpa, que ordenaron tantas liviandades que los del reino no podían ya vivir; y como entre ellos hay hombres, quisieron tragar la muerte antes que padecer tantos trabajos y injusticias como se les hacían. Esto ha sido la causa de tanto mal y daño como ha venido, y de tantas muertes de criaturas inocentes. Y por esta razón³⁰⁴⁰ no se ha de hacer cul- / (fol. 215r) -pa a ninguno de los naturales, sino a los que fueron causadores: porque si los agravios que se hacían a estas gentes se hicieran al más cuerdo hombre que hay en la Cristiandad, no se contentara con hacer lo que ellos hicieron, sino que hiciera mucho más mal³⁰⁴¹. Cuanto a lo que decís que envíe dos hombres de quien mucho me confíe a Jayena, debajo de vuestro seguro y palabra, bien tengo entendido que como caballero lo cumpliréis; mas habrá otros de diferente opinión, que harán lo contrario. Y hasta que haya comisión del rey, o de don Juan de Austria, no se atreverán a ir. Don Hernando de Barradas escribió a Hernando el Habaquí, que es general de esta tierra levantada, los días pasados, pidiendo que se juntase con él en el marquesado del Zenete; y juntos trataron del remedio para que este fuego se apague. Y de allí se fue el Habaquí al río de Almanzora, donde también le escribió Francisco de Molina y se vio con él. Y después fueron a verse con él don Francisco de Córdoba y otros caballeros, y el Habaquí nos vino a dar cuenta de todo, como hombre a quien tenemos dada comisión para estos negocios. Si quisiéredes veros con él, enviadle³⁰⁴² seguro del rey para él y los que fueren de nuestra parte con él, porque de la nuestra aseguramos a vos y a los que vinieren con vos. Y para tratar de este negocio y que venga a tener efeto, nos parece que se podrá negociar por la vía de Guadix, pues está allá comenzado y puesto en buenos términos. Y, si no, en Órgiva os podréis ver con él, porque es persona que holgaréis de verle y de tratar con él cualquier negocio. Fecha en la Alpujarra, a veintidós días del mes de abril de mil quinientos setenta años³⁰⁴³. Muley Abdalá Aben Aboo”.

CAPÍTULO XXVIII.

DEL PROGRESO DEL CAMPO DE DON JUAN DE AUSTRIA DESDE QUE PARTIÓ DE SANTA FE HASTA QUE SE ALOJÓ EN PADULES DE ANDARAX Y CÓMO SE PROSIGUIÓ EN LA REDUCCIÓN DE LOS ALZADOS.

³⁰³⁶ La carta original no es tan eufemística: “cuelga del rey don Felipe”.

³⁰³⁷ Se refiere, como expresamente dice la misiva original, a las gestiones que hicieron nobles como el marqués de Mondéjar y don Juan Enríquez para que no se aplicasen las pragmáticas. *vid.* Libro III, capítulos 1 y 2.

³⁰³⁸ “Vuestra merced ni el rey don Felipe no tienen de qué...” en el documento original.

³⁰³⁹ *Cfr.* en la carta original el amplio párrafo censurado y eliminado por nuestro autor, donde el reyezuelo acusa directamente a Felipe II por dejarse aconsejar de “clérigos y bachilleres” inexpertos, en lugar de los caballeros de la tierra, citando expresamente al presidente Deza y a algunos de sus adláteres, como el canónigo Orozco, al que tilda de “converso”. Castillo Fernández, J.: *La historiografía española...*, *op. cit.*, apéndice documental V.3.

³⁰⁴⁰ Mármol evita aquí, una vez más, reproducir la alusión expresa al rey.

³⁰⁴¹ La ed. princ. tiene un error de concordancia de número en esta frase –como ya notaron y corrigieron los editores de 1797 y de 1852– pues ofrece: “...al más cuerdo hombre (...), no se contentaran con hacer lo que ellos hicieron, sino que hicieran...”. El original de Aben Aboo, sin embargo, está escrito correctamente.

³⁰⁴² *Embialde* en la ed. princ.

³⁰⁴³ Mármol cambia la fecha de esta misiva, que figura claramente datada el “XXX de março”, seguramente porque le interesa colocarla aquí en su relato. A la carta acompaña un billete de la misma letra en la que Aben Aboo pide a don Alonso que interceda por varias cautivas de su familia que estaban presas en la Alhambra “porque me dizen que padeçen trabajo”.

Publicado el bando y hechas otras diligencias en el alojamiento de Santa Fe, así para apretar a los moros como para reducirlos, don Juan de Austria pasó con su ejército a Terque. Y siendo informado que en Finix³⁰⁴⁴ había algunos moros y turcos berberiscos con los de la tierra y que hacían daño a la parte de Almería, envió contra ellos a Jordán de Valdés con dos mil infantes y a Tello González de Aguilar con las cien lanzas de Écija, ordenándoles que diesen antes que amaneciese sobre el lugar y procurasen degollarlos; porque los otros temiesen y se apresurasen a tomar el buen consejo.

Partieron del alojamiento cuando anochecía y caminando de noche llegaron a hora que pudieran hacer efeto, si las diligentes atalayas y centinelas de los moros no los sintieran y fueran a dar rebato; por manera que, cuando nuestra gente llegó, ya los moros iban la sierra arriba, con las mujeres por delante, caminando cuanto podían. Y poniéndose la caballería en su alcance, pelearon un buen rato con ellos, hasta que cargó la arcabucería y los desbarataron y mataron. Murieron al pie de cien moros y capturaron cuatrocientas mujeres. Y pareciendo a los capitanes que no era bien meterse más adentro en la sierra, porque / (fol. 215v) los enemigos apellidaban la tierra y se rehacían, dieron vuelta hacia el lugar; y entrando dentro, le saquearon. Y cargados de despojos, con mil cabezas de ganado que pudieron recoger de presto, tornaron aquel mismo día bien tarde a Terque.

A este alojamiento vino don Alonso de Granada Venegas, que, como atrás dijimos, le había enviado a llamar don Juan de Austria para que tratase el negocio de la reducción con los moros³⁰⁴⁵. Y vista la respuesta de Aben Aboo a su carta, se le mandó que continuase la plática que había comenzado con él y le volviese a escribir en el negocio. El cual despachó luego un morisco con otra carta, en que le decía que conforme a lo que le había escrito los días pasados, con el deseo que tenía de excusar tan gran perdición como la gente de aquella tierra traía, se había dado la priesa posible en suplicar a Su Majestad usase con ellos de clemencia, entendiendo lo mucho que deseaban reducirse a su servicio y ponerse en sus reales manos³⁰⁴⁶. Y que para efetuar aquel negocio, como se lo había prometido, había venido a Terque y deseaba verse con él y con el Habaquí, y con las demás personas que quisiese, y donde él señalase; porque habiendo tantas³⁰⁴⁷ largas de su parte en cosa que solo aquel remedio les quedaba para no ser muerte general, no podía don Juan de Austria dejar de darse la priesa que era justo para ejecutarla en todos con mucho rigor. Por tanto, que se aprovechase de tan buena coyuntura, pues teniendo la espada en la mano deseaba también usar de la clemencia que Su Majestad les concedía, como lo habían entendido por los bandos que se habían publicado. La cual singular³⁰⁴⁸ gracia y merced debían estimar y recibir con alegría, y creer que había sido mucha parte la buena intercesión de don Juan de Austria, y lo que él había ofrecido de parte de todos los de la nación morisca³⁰⁴⁹, confiado en el arrepentimiento que les había conocido. Avisándoles, asimesmo, cómo el bando que se había publicado no era para suspender la guerra sola una hora, sino con aquellos que se fuesen a reducir dentro del término en él contenido; y que estos tales, aunque hubiesen sido capitanes, alcaldes o caudillos de los alzados, Su Majestad los admitía en su gracia y no consintiría³⁰⁵⁰ que se les hiciese mal ni daño³⁰⁵¹. Que estuviese cierto que las palabras del bando se habían de cumplir diciéndolas don Juan de Austria de parte de su Majestad, que tan inviolablemente las guardaba; y que para que mejor entendiese esta verdad, y la llaneza y bondad con que don Juan de Austria trataba de su negocio, holgaría mucho se viese con él y con otras personas de crédito que pudiesen satisfacer.

Esto todo decía don Alonso de Granada Venegas porque Aben Aboo y los que con él estaban entendían diferentemente el bando; y había escrito el Habaquí sobre ello a don Hernando de Barradas, entendiendo que se suspendía la guerra con todos mientras se trataba de la reducción, y aun parecía que no aseguraba a los caudillos. También había escrito Hernando el Habaquí que los de la Alpujarra, entendiendo que se trataba de sacar los moriscos de las ciudades de Guadix y Baza que no se habían rebelado, estaban

³⁰⁴⁴ Este topónimo parece ser una errata o mixtura del autor a partir de los lugares de Enix y Felix, en la cercana taha de Almegjar.

³⁰⁴⁵ Don Alonso llegó a Terque el 29 de abril de 1570 e inmediatamente se puso en contacto con el reyezuelo. Mármol resume, en tercera persona, la carta de Granada Venegas a Aben Aboo (Padules, 3 de mayo). Una copia de la misma se encuentra en AGS, CC, leg. 2154, fol. 12.

³⁰⁴⁶ La carta original añade aquí “y del señor don Juan en su nombre”.

³⁰⁴⁷ Nuestro autor elimina en este lugar la palabra “perplexidad”.

³⁰⁴⁸ El documento originario, en lugar de este adjetivo, recoge “señalada”.

³⁰⁴⁹ “... los de la nación morisca” es un añadido de Mármol.

³⁰⁵⁰ *Consintir* fue una acepción recogida en las ediciones del DRAE entre 1780 y 1803.

³⁰⁵¹ A partir de aquí, nuestro autor extracta el contenido de la misiva.

escandalizados³⁰⁵². Y don Alonso de Granada Venegas satisfizo en esta propia carta diciendo que entendiesen el buen celo con que Su Majestad lo hacía, y verían / (fol. 216r) que solo era para apartarlos de las molestias y malos tratamientos de la gente de guerra, que ni se podían reparar ni sufrir; y que no iban tan lejos de sus casas que cuando los negocios tuviesen buen término dejasen de volver a ellas acrecentados de mercedes que Su Majestad les haría³⁰⁵³. Y que él había suplicado a don Juan de Austria que detuviese el campo en aquel alojamiento algún día para tratar del negocio y se lo había concedido por seis días. Por tanto, que enviase los que habían de verse con él con la verdad y llaneza que era justo, pues habían entendido la voluntad de Su Majestad y no debían dar lugar a que de todo punto cerrase la puerta de su clemencia.

Estos mismos días se tornó a ver don Hernando de Barradas con el Habaquí en el castañar de Lanteira³⁰⁵⁴ y le dijo como tenía en buenos términos el negocio de la reducción; y que suplicase a don Juan de Austria de su parte, y mandase que no llevasen los moriscos de Guadix la tierra adentro, porque había sabido que los tenían ya encerrados en las iglesias para dar con ellos en Castilla³⁰⁵⁵. Y que él se ofrecía a hacer de manera que todos los de la Alpujarra rindiesen las armas y se diesen a merced de Su Majestad, y que Aben Aboo viniese también en ello. Don Juan de Austria, aunque entendió que era negociación de los propios moriscos para que no los sacasen de sus casas, no embargante que muchos de ellos había días que pedían que les señalasen donde pudiesen irse que estuviesen seguros de los trabajos de la guerra, fuera del Reino de Granada, por atajar inconvenientes mandó que los dejasen estar mientras otra cosa se proveía. Y porque se habían de juntar con el Habaquí y con los caudillos moros que viniesen a tratar de la reducción algunos caballeros de nuestra parte, mandó venir a don Juan Enríquez de Baza³⁰⁵⁶, don Alonso Habiz Venegas de Almería, y don Hernando de Barradas de Guadix, y les dio orden y comisión para que, juntamente con don Alonso de Granada Venegas, entendiesen en ello; y a treinta días del mes de abril partió con todo el campo de Terque³⁰⁵⁷.

Aquel día se alojó en el lugar de Instinción y el siguiente fue a la rambla de Canjáyar³⁰⁵⁸, donde vino a darse un moro conforme al bando y dijo cómo los alzados perecían de hambre, y que valía entre ellos la hanega de trigo ocho ducados y la de cebada seis, y que no se hallaba³⁰⁵⁹. Desde este alojamiento se enviaron algunos traslados del bando, escritos y traducidos en lengua árabe, a diferentes partes para que lo entendiesen mejor. Y porque acabado lo del río de Almería había de ir el campo a los Padules de Andarax, donde don Juan de Austria pensaba detenerse algunos días por ser lugar cómodo para tratar la paz o proseguir la guerra, ordenó a todos los proveedores y comisarios que teníamos cargo de enviar bastimentos al campo, así de Granada como de Jaén, Baeza³⁰⁶⁰, Úbeda, Cazorla y otras partes³⁰⁶¹, que los

³⁰⁵² AGS, CC, leg. 2154, fols. 16 y 17. Copias de cartas del Habaquí a Juan Pérez de Mescua y a Hernando de Barradas (Alpujarras, 28 de abril de 1570). Estas misivas llegaron al día siguiente a la Calahorra por mediación de Juan Castellano, soldado de la compañía de don Juan de Bovadilla que había sido capturado semanas antes en rota de la escolta del marqués de la Favara, que cruzó el puerto de la Ragua con un salvoconducto del general morisco. *Cfr.* su testimonio en AGS, CC, leg. 2154, fol. 203.

³⁰⁵³ La cruda realidad de la indiscriminada y definitiva expulsión de los “moriscos de paces” pronto desacreditaría esta ingenua, o quizás meditada, promesa de don Alonso.

³⁰⁵⁴ La entrevista de Lanteira había tuvo lugar el martes 2 de mayo. *Cfr.* las versiones que de la misma ofrecieron Barradas, Juan Pérez de Mescua y el marqués de la Favara. Tapia Garrido, J. Á.: *Destrucción de un pueblo*, *op. cit.*, pp. 21-22.

³⁰⁵⁵ Los primeros planes para exiliar a los conversos accitanos datan de febrero de ese año (Austria, *Correspondencia*, p. 52). Según el razonamiento del Habaquí a Barradas, la deportación de los moriscos de paces de Guadix y Baza “sería çerrar la puerta a todo, quitándoles la sperança del perdón con esto a los de la sierra, pues a los que se hauían estado en sus casas los hechauan della, saqueándolos y maltratándolos”. AGS, CC, leg. 2154, fol. 12.

³⁰⁵⁶ En efecto, así lo recoge el caballero bastetano en su memorial. Foulché-Delbosc, R.: “Documents relatifs...”, *op. cit.*, p. 518.

³⁰⁵⁷ A partir de aquí el relato de Mármol —que se encontraba entonces fuera del teatro de operaciones— sigue casi a la letra a una “Relación del progreso que ha hecho el exército del Serenísimos Señor don Juan de Austria desde los 30 de Abril 1570 que salió de Terque”, fechado en Padules el 7 de mayo de ese año. BNE, Ms. 7773, fol. 87.

³⁰⁵⁸ *Canjaya* en la ed. princ.

³⁰⁵⁹ La información sobre este desertor y los precios del cereal, idénticos a los que aparecen en la “Relación” citada. BNE, Ms. 7773, fol. 87.

³⁰⁶⁰ En la ed. princ. figura *Baça* (Baza), error que han reproducido las posteriores, pero sin duda, tanto por el contexto del relato como por la realidad del conflicto, se trata de la ciudad jiennense y no de la granadina.

³⁰⁶¹ Como ya sabemos por el propio relato, Mármol se encontraba desde principios de marzo acopiando bastimentos en Úbeda, Baeza y adelantamiento de Cazorla (*cf.* Libro VIII, capítulos 11 y 21). Aún seguía en Úbeda a finales de mayo, ciudad en la que recibió una libranza de 49.800 maravedíes de su salario de manos de Julián de Navarrete, pagador de dicho partido (AGS, CMC, 1ª época, leg. 571).

encaminásemos por la vía de Guadix; y que los proveedores de Málaga y Cartagena los enviasen por mar a la villa de Adra.

Dejando, pues, el río de Almería a la mano izquierda, yendo por camino harto áspero y trabajoso, por ser la mayor parte de él cuevas, a dos días del mes de mayo fue a poner el campo en los Padules³⁰⁶², dos leguas pequeñas de Andarax, cinco de Ugíjar, tres del puerto la Raguaha, cinco de Fiñana, ocho de Almería, y otras cinco de / (fol. 216v) Berja y de Dalías. Aquí hizo asiento, pareciendo a los del Consejo que no convenía pasar adelante por el mucho impedimento de bagajes, aspereza de la tierra y ventaja que podían tener los enemigos, que perdido un sitio se podían pasar a otro sin daño y hacerle a nuestro campo; y por ser muy a propósito, según el estado de las cosas y lo que se pretendía. Y demás de esto, era tierra acomodada de árboles, abundante de aguas y tenía un sitio apto para poderle fortalecer a poca costa, que era lo que mucho hacía al caso para recoger dentro los bastimentos y el campo, cuando los tercios saliesen a correr o fuesen a hacer escoltas, que de necesidad habían de ser grandes y muy acompañadas de gente de guerra, para quitar a los alzados la esperanza de poderlas romper y valerse de los bastimentos que tomasen, como lo habían hecho otras veces.

El designio de don Juan de Austria era enviar desde este alojamiento cuatro o cinco mil hombres de a pie con doscientos de a caballo, sin bagajes y con mochilas para cinco o seis días, a que corriesen la sierra por la parte que más pareciese convenir, y entrasen adentro todo lo que fuese posible, haciendo a los alzados el daño que pudiesen, si no se venían luego a reducir. El cual no podía dejar de ser mucho, hallándose como se hallaba el duque de Sesa en Adra, tres leguas de Ugíjar, cuatro de Válor, tres de Lucainena y cuatro de Poqueira, que podía con gente suelta hacer el mismo efeto en la Alpujarra; y si viesen que convenía, darse los unos a los otros la mano.

El día que llegó el campo a Padules se hallaron cantidad de moros metidos en cuevas sobre el río y por bajo del lugar y del propio alojamiento; y como se defendiesen dentro, por ser fuertes y estar puestas en torronteras³⁰⁶³ de peñas muy altas, don Juan de Austria les hizo combatir con humo, con bombas de fuego, con artillería y con escalas, conforme a la disposición de cada una: y todos los moros que había dentro fueron muertos o presos, no sin daño de los combatidores³⁰⁶⁴. A seis días del mes de mayo llegó a Padules un moro con una carta del Habaquí para don Alonso de Granada Venegas, en conformidad del negocio que se trataba de la reducción³⁰⁶⁵: la conclusión de la cual fue que el Habaquí, con los caudillos principales de los alzados, viniese al lugar del Fondón de Andarax, una legua de Padules³⁰⁶⁶; y dando rehenes de su parte irían los caballeros que estaban diputados a verse con ellos.

Otro día, luego siguiente, fue avisado don Juan de Austria cómo en la sierra de Baza y Filabres había muchas cuadrillas de moros y que andaban con ellos Aben Mequenun, hijo de Puertocarrero el de Gérgal³⁰⁶⁷, y el Moxahalí, y el negro de Almería que llamaban Lázaro de Aragón; los cuales corrían la tierra y hacían daños. Y para castigarlos envió a don Pedro de Padilla con mil doscientos soldados de su tercio y a don Diego de Argote con setenta lanzas de Córdoba y treinta de las de Écija a que corriesen la sierra y les hiciesen todo el daño que pudiesen³⁰⁶⁸. Esta gente anduvo tres días de una parte a otra, sin que las guías pudiesen atinar a dar sobre los enemigos, hasta que una noche acaso³⁰⁶⁹ descubrieron lumbres en un valle muy hondo; y, caminando hacia ellas, al amanecer del día fueron a dar cerca de unas fuentes, donde estaban

³⁰⁶² En realidad, ya el día 1 de mayo don Juan escribe a su hermano el rey desde “el alojamiento de Padules”. Austria, *Correspondencia*, p. 88.

³⁰⁶³ *Torrontera*, en Andalucía, es lo mismo que torrontero, es decir, ‘montón de tierra que dejan las avenidas impetuosas de las aguas’.

³⁰⁶⁴ El dos de mayo se descubrieron y tomaron dos cuevas, el día cuatro “se sacaron de otras cuevas hasta 14 personas” y de otra más “donde había dos moros de afuera, los cuales se mandaron ahorcar porque se defendieron”. BNE, Ms. 7773, fol. 87.

³⁰⁶⁵ *Cfr.*: una copia de esta misiva, fechada en Padules el 5 de mayo de 1570, en AGS, CC, leg. 2154, fol. 12.

³⁰⁶⁶ La misiva decía literalmente: “mañana a las diez aguardo a v.m. Y a los que quisieren venir con v.m. entre Andarax y Almáuçeta, abaxo de la ençina grande questá en el camino”. El 6 de mayo tuvo lugar esta primera reunión –que Mármol no recoge– entre don Alonso de Granada Venegas, don Alonso Venegas de Almería y el doctor Marín, por parte cristiana, y el Habaquí y Pedro de Mendoza, de Güéjar, por parte morisca. *Ibidem*.

³⁰⁶⁷ Según algunas fuentes, este cabecilla fue capturado por unos adalides entre Bedar y Lubrín y ejecutado en Vera en noviembre de 1570. Tapia Garrido, J. Á.: *Destrucción de un pueblo*, *op. cit.*, p. 106.

³⁰⁶⁸ Tanto la carta del Habaquí para Granada Venegas como la incursión a la sierra de Filabres vienen recogidos en el informe o “relación” que venimos citando. *Ibidem*.

³⁰⁶⁹ *Acaso*: ‘Sin pensar, casualmente, y sin esperarlo ni imaginarlo’ (Aut.)

más de tres mil moros y mucha cantidad de mujeres, bagajes y ganados. Los hombres hicieron rostro y trabaron una asaz reñida pelea en que / (fol. 217r) murieron algunos soldados y fueron muchos heridos, pero al fin se hubieron tan valerosamente los capitanes que, matando al pie de cuatrocientos moros, los desbarataron y pusieron en huida, y les tomaron las mujeres, bagajes y ganados. Y recogiendo la presa, dieron luego vuelta al campo, llevando más de cinco mil almas captivas. Mas no les sucedió como pensaban, porque los moros se rehicieron; y acometiendo la retaguardia, mataron doce escuderos: siete de Córdoba y cinco de Écija, y muchos y muy buenos soldados, y cobraron la mayor parte de la presa; que, por ser tan grande y ocupar tanto camino, no pudieron guarecerla toda. Y fuera mayor el daño de este día si los capitanes no acudieran a resistir tan grande ímpetu como los enemigos traían, y los retiraran. Todavía salvaron mil cien esclavas que iban en la vanguardia y alguna cantidad de bagajes y de ganados con que volvieron a Padules.

CAPÍTULO XXIX.

CÓMO EL DUQUE DE SESA OCUPÓ A CASTIL DE FERRO.

En el capítulo veintiséis de este libro dijimos cómo el duque de Sesa se embarcó en Adra para ir sobre Castil de Ferro³⁰⁷⁰. Llevando, pues, la gente en diecinueve galeras del cargo de don Sancho de Leiva y en una nao, salió de aquel puerto a veintiocho días del mes de abril; y el mismo día le dio un soldado una carta escrita en arábigo que, según él dijo, la había tomado a un moro³⁰⁷¹. Y era del alcaide de Castil de Ferro que la enviaba a Berbería: en la cual daba cuenta de la artillería y gente que tenía en el castillo, y de la fortificación que hacía para que no le pudiesen batir, pidiendo con instancia a los arraces moros y turcos que llegasen con las fustas a hacer escala en aquel puerto, diciendo que allí estarían seguros de los cristianos y podrían poner sus contrataciones.

El duque holgó mucho con la carta y llegando aquel mismo día a Castil del Ferro echó la gente en tierra en la playa, que está a la parte de levante, donde llaman el Pararique, lugar cubierto de la artillería del castillo. Luego mandó ocupar una montañeta que le tiene a caballero, donde los enemigos habían comenzado a hacer un baluarte y tenían cantidad de cal, arena y piedra recogida para él. Y haciendo subir dos piezas de artillería con harto trabajo, por ser la tierra áspera, comenzó a batir las defensas. Los moros mostraron gran determinación de no quererse rendir, tirando con una pieza gruesa y con otros tirillos pequeños que tenían. Y el Hosceyn³⁰⁷², que como dijimos había comprado el castillo, conociendo flaqueza en un moro que decía que no se podían defender y que sería bien que se rindiesen, le despeñó vivo por cima de las almenas, diciendo que haría lo mismo a todos los que tratasen de dar el castillo a los cristianos.

Otro día siguiente mandó el duque subir otras dos piezas gruesas de batir, con que se prosiguió en la batería más de propósito y se quebró a los enemigos la pieza principal con que tiraban. A este tiempo faltó la munición y mandó hacer dos mantas de madera de las arrumbadas³⁰⁷³ de las galeras para picar el muro del castillo. Y enviando a reconocer el lugar donde se habían de arrimar, a las diez de la noche los reconocedores se encontraron con el / (fol. 217v) Hosceyn, el cual desengañado de poderse defender salía con treinta moros para irse a la sierra; y prendiendo algunos de ellos, se echaron otros a la mar y fueron nadando hacía una serrezuela que despunta en la playa a la parte de Motril; el Hosceyn y otro moro viejo granadino llamado el Taybilí fueron muertos. Aquella misma noche tuvieron los nuestros habla con los moros que habían quedado dentro del castillo, los cuales trataron luego de rendirse; y el duque, por no

³⁰⁷⁰ HM también recoge en detalle, y con otros matices, la toma de esta fortaleza (pp. 361-363), lo mismo que el cronista murciano, aunque este –como es habitual– es más parco en todo aquello que se sale del ámbito almeriense (PH, p. 313).

³⁰⁷¹ La traducción de esta misiva en *Cartulario*, pp. 76-77.

³⁰⁷² Si damos crédito a un tal “Hamete, turco”, natural de Argel, capturado en las afueras de Castell el 30 de abril, el nuevo alcaide del castillo desde hacía un mes sería un tal “Xarife, natural de Vélez; y que el que era alcaide antes está en el dicho castillo, pero que no es alcaide” (BNE, Ms. 7773, fol. 84). Mendoza, por su parte, afirma que quien estaba a cargo del castillo era un tal Leandro, mientras que el capitán de los turcos era un tal Mevaebal (HM, p. 362).

³⁰⁷³ *Arrumbada*: ‘Corredor que tenían las galeras en la parte de proa a una y otra banda, en el que se colocaban los soldados para hacer fuego’.

acabar de echarle por el suelo, holgó de concederles las vidas y que no los echaría en galeras³⁰⁷⁴. Y mandando a don Juan de Mendoza, y al marqués de la Favara y a don Juan Niño de Guevara, capitán de la infantería con que servía la ciudad de Toledo, que subiesen a ocuparle, fue restaurado y vuelto a poder de cristianos en dos días del mes de mayo. Los turcos que había dentro repartió el duque entre los capitanes y gentilhombres que le pareció que habían trabajado³⁰⁷⁵. Los moros de la tierra remitió a la Inquisición, para que los castigase conforme a sus culpas³⁰⁷⁶. Y a los que habían intentado de irse, para ejemplo de otros, los hizo ahorcar y que a cuenta de Su Majestad se pagase veinte ducados por cada uno a los que los habían tomado; y las moras y todo el mueble mandó repartir entre la gente de guerra³⁰⁷⁷.

Ganado Castil de Ferro, don Sancho de Leiva fue con las galeras a traer bastimentos de Málaga para ellas y para el campo, que ya faltaban. Y como se detuviese en el viaje cinco días, hubiera de deshacerse de todo punto el campo, según la necesidad que pasaban los soldados, especialmente de agua, porque era menester ir por ella a una fuente que está media legua de allí; y no eran parte el duque ni los capitanes para detenerlos, que no se fuesen desmandados en cuadrillas la vuelta de Órgiva y de Motril, y los moros mataban muchos de ellos en el camino³⁰⁷⁸.

En este tiempo llegaron de parte de noche dos fustas de turcos³⁰⁷⁹ a vista de Castil de Ferro e hicieron señal con los eslabones³⁰⁸⁰, creyendo que estaba todavía por los moros; y aunque no los respondieron, llegaron a la playa y saltaron en tierra, sin que las centinelas echasen de ver en ello, porque como vieron bajar aquellos dos bajeles creyeron que eran algunos barcos de los que el mismo día habían venido de Almuñécar, Motril y Salobreña con refresco. Subieron hacía el castillo quince turcos y cuando llegaron a las centinelas y reconocieron que eran de cristianos, dieron vuelta huyendo a las fustas; y, metiéndose dentro, tomaron una barca que venía de Motril y se fueron sin recibir daño, dejando nuestro campo todo puesto en arma. El cual se embarcó para volver a Adra a ocho días del mes de mayo, quedando de guarnición en aquel castillo el capitán Juan de Borja con cien soldados.

CAPÍTULO XXX.

DEL PROGRESO QUE HIZO EL CAMPO DEL DUQUE DE SESA DESDE QUE VOLVIÓ A ADRA HASTA QUE SE JUNTÓ CON EL DE DON JUAN DE AUSTRIA.

Vuelto el duque de Sesa a Adra, no fueron menores inconvenientes que los pasados los que allí tuvo por falta de bastimentos, enfermedades y fuga de soldados, que se le iban cada día por mar y por tierra sin poderlos detener³⁰⁸¹. Estaban los moros en este tiempo tan divisos que si unos compelidos de necesidad venían a rendirse, otros / (fol. 218r) muchos andaban haciendo daños, no perdiendo coyuntura ni ocasión en que poder ofender a los cristianos; por manera que no salía hombre ni bagaje fuera del campo

³⁰⁷⁴ Como es sabido, la pena de galeras —regulada por Carlos V en 1530— equivalía a una muerte segura en el plazo de pocos años, pues el índice de mortalidad anual alcanzaba el 13 %. Heras, J. L. de las: “Los galeotes de la Monarquía Hispánica durante el Antiguo Régimen”, *Studia historica. Historia moderna*, 22 (2000), p. 296.

³⁰⁷⁵ Según la declaración del berberisco capturado, dentro de la fortaleza había 33 “turcos” y 40 ó 45 “moros”. BNE, Ms. 7773, fol. 84.

³⁰⁷⁶ Fueron en total once los moriscos derivados al Santo Oficio granadino, cuyos nombres y naturaleza figuran en *ibidem*, fol. 124.

³⁰⁷⁷ El repartimiento del botín, que incluía mujeres, muchachos y algunos argelinos, se realizó el día 12 de mayo y se recoge, de forma pormenorizada, en BNE, Ms. 7773, fols. 124r-125v.

³⁰⁷⁸ Mármol, en su línea habitual de denuncia de la indisciplina, no pierde ocasión de destacar cómo los desertores solían pagar con su vida su imprudente falta. Véanse otros ejemplos similares en el capítulo siguiente.

³⁰⁷⁹ Hita afirma que eran “catorce gruesas galeotas cargadas de bastimentos y armas y de muy buena y lucida gente turquesca”, comandadas por el Carbagí (PH, p. 313).

³⁰⁸⁰ *Eslobón*: ‘El hierro con parte de acero con que se saca fuego de un pedernal: y de ordinario sirve para encender la yesca y después con ella la luz. Dicese así por la figura con que está formado, que es a modo de sortijón con dos vueltas por donde se ase, metiendo por ellas los dedos’ (Aut.)

³⁰⁸¹ Sin embargo, Mendoza afirma que no había falta de vitualla, aunque las tropas “estaban con igual descontentamiento en la abundancia que en el hambre; huían cómo y por donde y siempre que querían”, habiendo quedado reducido el ejército a solo 1.500 hombres (HM, p. 364).

desmandado que no lo captivasen o matasen. Y el mayor daño de todos era el descontento que nuestra gente tenía de ver que no les dejaban hacer correrías: las cuales estorbaba el duque, no porque le faltaba voluntad de castigar los rebeldes, que siempre había sido de aquel parecer, sino por excusar el daño que podían hacer en los rendidos. Vínose a disminuir en tanta manera el campo con estas cosas, que de más de diez mil hombres que había metido en la Alpujarra no le quedaban cuatro mil, y de estos se le iban cada día a más andar³⁰⁸².

Pasose al lugar de Dalías, donde estuvo algunos días, y vinieron muchos moros de todas las tahas de la Alpujarra a rendirse conforme al bando; y los que no podían ir luego, daban sus poderes al Habaquí, como autor de aquella paz. En este alojamiento se refrescó la gente con la frescura y delicadeza de las aguas de las fuentes de aquel lugar; mas pasando de allí a Berja, donde era necesario que estuviese el campo para que las escoltas, que pasaban con bastimentos desde Adra al campo de don Juan de Austria, fuesen con más seguridad, las aguas malas y calientes de aquella taha y los calores que iban creciendo cada día más, causaron muchas enfermedades, de que vino a morir mucha gente. Y por esta razón deseaba el duque extrañamente³⁰⁸³ que los dos campos se juntasen, y hacía instancia en ello, antes que el suyo se le acabase de deshacer³⁰⁸⁴.

En este tiempo sucedió que un moro berberisco, espía de Aben Aboo, que hablaba muy bien la lengua castellana y estaba por soldado en una compañía de infantería³⁰⁸⁵, persuadió a unos soldados, que andaban movidos³⁰⁸⁶ para irse del campo, diciendo que sabía muy bien la tierra y que los llevaría por toda la Alpujarra, seguros de moros y de cristianos; y para acreditarse más con ellos les pidió intereses por su trabajo e industria. Los soldados, que eran más de setenta, creyéndose de sus palabras, le ofrecieron que le daría cada uno un real. Y el solemne traidor, cuando los tuvo apalabrados, dio aviso a Aben Aboo del camino que pensaba hacer para que les tomase los pasos. Salieron a la hora que anochecía del alojamiento y guiolos el moro hacia Mecina de Bombarón. El duque tuvo aviso de cómo se iban y envió dos estandartes de caballos y dos compañías de infantería tras de ellos; mas, aunque los alcanzaron, no fueron parte para que por bien ni por mal quisiesen volver, antes se defendieron con tanta determinación que las compañías, no queriendo derramar su misma sangre, hubieron de tornarse al campo sin hacer efeto. Y ellos guiados de su falso consejero, llegando cerca de Mecina de Bombarón, dieron en una emboscada que Aben Aboo les tenía puesta, y fueron todos muertos o captivos³⁰⁸⁷.

Estos días vino un capitán moro llamado el Picení, natural de Berja, con trescientos escopeteros al campo del duque a tratar de rendirse y a disculparse de que le habían dicho que estaba informado que enviaba él moros de noche a que matasen y robasen los cristianos, caballos y bagajes que se desmandaban del campo. El cual ofreció al duque reduciría al servicio de Su Majestad cinco o seis mil ánimas y le certificó que los daños no eran con su consentimiento, antes había ahorcado dos moros de los que los hacían, con muy / (fol. 218v) pequeña información³⁰⁸⁸. El duque le mandó hacer muy buen tratamiento y cuando hubo de volver donde habían dejado su gente, envió con él cincuenta de a caballo que le hiciesen escolta. Pero el Pecení³⁰⁸⁹ no quiso después reducirse, pareciéndole que los negocios iban encaminados de manera que no le podía suceder bien de ello. Y juntando sus compañeros les dijo:

“Hermanos, los cristianos nos miran con odio terrible; la tierra está perdida. Malo es estar en ella como enemigos y peor como amigos. Mi parecer es que nos pongamos en cobro, que si mujeres e hijos

³⁰⁸² *A más andar*. ‘Con celeridad, con presteza’ (Aut.).

³⁰⁸³ *Extrañamente*. ‘Extraordinariamente, singularmente, con novedad, especialidad y singularidad’ (Aut.).

³⁰⁸⁴ El 5 de junio de 1570, en Berja, se hizo reseña del número de soldados que quedaban en las compañías de los distintos tercios de este ejército: en el de don Antonio de Tejada y don Hernando de Oruña, 787 soldados sanos y unos 112 enfermos; en el del maestre de campo don Juan Ruiz de Alarcón, 622; en el del sargento mayor Diego Venegas, 1.107 sanos y unos 141 enfermos, y en las cuatro cuadrillas, 283. En total, unos 3.052 hombres entre sanos y enfermos. Acabado el recuento, al día siguiente se realizó una relación y seña de los soldados huidos. BNE, Ms. 7773, fol. 101-105 y 92.

³⁰⁸⁵ Otro ejemplo más de que había moriscos entre las tropas castellanas, más allá del famoso Tuzaní, inmortalizado por Pérez de Hita y Calderón. Para este aspecto, *cf.* Sánchez Ramos, V.: “Los moriscos que ganaron la guerra...”, *op. cit.*

³⁰⁸⁶ *Mover*. ‘Alterar o conmover’ (Aut.).

³⁰⁸⁷ Esta artimaña tuvo lugar el 7 de abril, por tanto antes de la toma de Castell de Ferro, y en ella fueron capturados o muertos unos 200 desertores. AGS, CC, leg. 2154, fol. 203.

³⁰⁸⁸ Es decir, sin muchas averiguaciones y de forma sumaria.

³⁰⁸⁹ Así en la ed. princ.

perdiéremos, otras mujeres hallaremos y otros hijos podremos tener donde quiera que fuéremos”. Y dende a pocos días se pasó con ellos a Berbería en unas fustas de turcos que vinieron a la costa³⁰⁹⁰.

Estando el duque en este alojamiento le escribió don Juan de Austria que tenía necesidad de verse con él para tratar de algunas cosas que convenían al servicio de Su Majestad. Y él le respondió que iría a besarle las manos. Y así hubieron de partir el camino y se juntaron en el cortijo que dicen de Leandro³⁰⁹¹ o de Juan Caballero, donde comieron y trataron de los negocios. Y de allí se volvieron a sus alojamientos: don Juan de Austria se fue a Padules de Andarax y el duque de Sesa a Berja; y no mucho después partió de aquel alojamiento y fue a juntarse con él en Padules, y de allí adelante asistió cerca de su persona³⁰⁹².

³⁰⁹⁰ Posiblemente se trate, o fuera pariente, de un tal Alonso el Piceni, vecino de Saloba, en la taha de Berja, que había intentado huir al Magreb en 1559, y al que se le confiscaron bienes por valor de 7.037 maravedís (Jiménez Estrella, A.: “Los bienes confiscados a moriscos...”, *op. cit.*, p. 530). Como hemos visto, muchos de los líderes insurgentes habían pasado hacia o desde África, antes, durante y después del conflicto.

³⁰⁹¹ Este núcleo se correspondería con la cortijada de Chirán, al norte de la taha de Berja. Según el informe enviado por el cura de Laujar de Andarax al geógrafo real Tomás López, en febrero de 1779, el camino que partía de esta localidad en dirección sur atravesando la sierra de Gádor pasaba por una “cortijada llamada Chirán o Leandro” (López, T.: *Diccionario geográfico de Tomás López: Almería*, ed. y estudio de Cristina Segura, Almería, 1986, p. 62). En efecto, en el mapa del reino de Granada impreso por López en 1795 figura, asimismo, este núcleo con ambas denominaciones.

³⁰⁹² La decisión de fusionar ambos ejércitos vino determinada por el aumento de las deserciones, que se incrementaban cuando se acercaba la época de la siega. El duque llegó a Andarax el 13 de junio, con unos 2.000 infantes y 200 jinetes, según relata don Juan en carta a Felipe II (AGS, CC, leg. 2154, fol. 159). Se equivoca, por tanto, Blanco-González al fijar la unión de los dos campos el 15 de mayo (HM, p. 447).

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO EL HABAQUÍ Y OTROS ALCAIDES MOROS SE JUNTARON EN EL FONDÓN DE ANDARAX CON LOS CABALLEROS COMISARIOS PARA TRATAR DEL NEGOCIO DE LA REDUCCIÓN.

Dábase mucha prisa don Juan de Austria por concluir el negocio de la reducción mientras los alzados padecían hambre, porque entendía que pasado el mes de mayo hallarían en cada parte la mesa puesta de los frutos que de suyo producía la tierra³⁰⁹³ y que sería menester engrosar de nuevo el ejército a mucha costa y con grande embarazo; especialmente que el Habaquí lo traía ya en buenos términos y venían muchos a reducirse. A unos traía el temor de morir y la esperanza del perdón; a otros, el amor de las mujeres e hijos que tenían captivos, pensando rescatarlos; y por la mayor parte [a] todos, el deseo de quietud y paz, cansados de tantos trabajos y desventuras.

Habiéndose, pues, juntado en el alojamiento de Padules los caballeros diputados que don Juan de Austria había mandado venir para tratar del negocio, a trece días del mes de mayo vinieron al Fondón de Andarax Hernando el Habaquí, y Hernando el Galip, hermano de Aben Aboo, y Pedro de Mendoza el Hoscení, y un hijo de Gerónimo el Maleh, y Alonso de Velasco el Granadino, y Hernando el Gorri, y doce turcos de los principales con ellos, y mil escopeteros de guardia. El mismo día escribió el Habaquí a don Alonso de Granada avisándole cómo había venido a cumplir lo prometido, para que suplicase a don Juan de Austria mandase ir luego los caballeros que habían de tratar del negocio, significándole que ninguna cosa deseaban más que paz y volver al servicio de Su Majestad, concediéndoseles algunas cosas fuera de las contenidas en el bando³⁰⁹⁴. Luego que don Juan de Austria supo la venida del Habaquí al Fondón de Andarax con los alcaides moros y turcos, mandó que los caballeros diputados fuesen a ver lo que querían³⁰⁹⁵, y con ellos el doctor Marín³⁰⁹⁶ y los beneficiados Torrijos y Tamarín³⁰⁹⁷.

³⁰⁹³ La expresión “de suyo” falta en las eds. de 1797 y 1852.

³⁰⁹⁴ El Habaquí también escribió a don Francisco de Córdoba, a quien comunicó por carta fechada en Andarax el 15 de mayo: “yo voy a dar quenta a esta gente de la merced que el señor don Juan les hace, y están todos muy llanos en rezevirla y lo mesmo entiendo que harán los demás. Lo más brevemente que yo pudiere volveré con resolución”. IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 2.

³⁰⁹⁵ Afirmo el P. Tapia que la reunión se celebró en una casa de campo, sita en la jurisdicción de Almócita, pero muy cerca de los términos de Fondón y Beires, que desde entonces se conoce como el “Cortijo de las Paces”. Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo*, op. cit., p. 27.

³⁰⁹⁶ Estos tres clérigos, como es sabido, eran también de origen morisco. El doctor don Diego Marín fue canónigo y maestrescuela de la catedral de Almería, y colaboró con la Corona en numerosos servicios, durante (mató personalmente a algunos moriscos en la encamisada de Benahadux en enero de 1569) y después de la guerra, reduciendo a los últimos monjes almerienses. Tanto él como su familia fueron exonerados de abandonar el reino de Granada. Falleció en 1601. Muñoz Buendía, A.: “Supervivencia...”, op. cit., pp. 513-514 y Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo*, op. cit., pp. 130-135.

³⁰⁹⁷ Francisco López Tamarid era beneficiado de Sorbas y vicario de Vera, aunque residía en Antas. Al producirse el levantamiento pudo refugiarse en la ciudad veratense, mientras los moriscos rebeldes saqueaban sus propiedades en las otras dos localidades. Cuando don Juan de Austria progresaba con su campo por el Almanzora, en marzo de 1570, Tamarid se ofreció a don Luis de Requesens para colaborar como consejero en el mismo (AGS, CC, leg. 400, fol. 288), destacándose como traductor en su ejército y en la versión en árabe del bando de reducción publicado en Santa Fe (*vid.* Libro VIII, capítulo 21). Sus destacados servicios en la guerra también le serían recompensados: racionero en la catedral granadina, familiar e intérprete del Santo Oficio de esa ciudad y más tarde con una canonjía en la abadía del Sacromonte. Versado en la lengua árabe, en 1585 publicó en Granada un *Compendio de algunos vocablos arábigos introduzidos en lengua castellana*, participó en la traducción del pergamino hallado en la demolición del antiguo alminar de la catedral de Granada en 1588 –antecedente de las falsificaciones sacromontanas– y a él se debe una relación de libros árabes custodiados en la Inquisición granadina (Tapia Garrido, J. Á.: *Rebelión y guerra...*, op. cit., pp. 5, 6 y 233). Sobre este interesante personaje se pueden consultar los trabajos de A. Gil Albarracín: “Francisco López Tamarid, clérigo, guerrero y humanista, y la Almería de su tiempo”, *Roel*, 11 (1990-1991), pp. 33-44; B. Cruz Sotomayor: “Una mirada a Francisco López Tamarid, traductor y primer editor del manuscrito de la Torre Turpiana”, *Hommage à l'École d'Oviedo d'Études Aljamiado (dédié au fondateur Álvaro Galmés de Fuentes)*, Zaghouan, 2003, pp. 191-210. Algunos aspectos de su actuación durante los meses de la guerra en Almería –entre los que no faltan la compraventa de esclavas moriscas– se pueden rastrear en Cabrillana Ciézar, N.:

Lo primero que trataron fue ponderar con arrogancia cuán mal se podían guardar las premáticas, los daños que de ellas se les seguía y los malos tratamientos que recibían de las justicias y de los ministros ejecutores de ellas. Quejábanse de no haberles guardado nada de cuanto se había asentado con ellos desde que se quisieron reducir al marqués de Mondéjar, refiriendo lo de Álvaro Flores en Válor, lo de Villalta en Laroles y las mujeres que habían tomado por esclavas en la Calahorra yéndose a reducir; y mostraban mucho sentimiento de que llevasen a Castilla los moriscos que no se habían alzado, diciendo que si aquello se hacía con los que habían sido leales qué podían esperar los rebelados. Finalmente dijeron que su pretensión era que don Juan de Austria nombrase personas de quien ellos se fiasen, que recibiesen y amparasen a los que se / (fol. 219v) fuesen a reducir, recogiendo a cada uno en su partido. Que se diese paso libre a los de Berbería, porque como gente que había venido a ayudarles querían que no se les hiciese daño por ninguna manera. Que se les ayudase para el rescate de las mujeres e hijos y no se consintiese sacarlas de Castilla, y que darían luego todos los cristianos que tenían captivos en su poder. Que los dejasen vivir en el Reino de Granada y que volviesen los que habían metido la tierra adentro. Que se les guardasen las provisiones que tenían antiguas y que, una vez perdonados y reducidos hasta aquel día, había de haber perdón general, sin que hubiese recurso contra ellos por ninguna persona³⁰⁹⁸.

Esta relación enviaron luego los caballeros comisarios con Hernán Valle de Palacios³⁰⁹⁹ a don Juan de Austria. El cual llegó al campo a media noche y [a] aquella misma hora se juntó el Consejo. Y, visto lo que pedían los moros, se les respondió que, ante todas cosas, trajesen poder de Aben Aboo y de los otros caudillos en cuyo nombre se venían a rendir, y que presentasen juntamente con él su memorial en forma de suplicación, pidiendo lo que viesen que les convenía, tratando solamente de aquellas cosas que fuesen pertinentes³¹⁰⁰. Y porque se entendió que por falta de estilo no lo habían hecho, Juan de Soto, secretario de don Juan de Austria, que también lo era del Consejo, les envió la orden que habían de tener en lo que quisiesen pedir³¹⁰¹. Con este despacho volvió aquella noche Hernán Valle de Palacios al Fondón y los moros holgaron de hacerlo así. Y para que el negocio fuese más acertado, suplicaron a don Juan de Austria mandase a Juan de Soto que fuese también a hallarse en la conclusión de él, ofreciéndose de volver luego con los poderes. Y con esto se partieron los unos y los otros, y el Habaquí prometió de hacer que dentro de ocho días viniesen con los recaudos al mismo lugar.

CAPÍTULO II.

CÓMO VOLVIERON LOS CABALLEROS COMISARIOS AL FONDÓN DE ANDARAX Y CONCLUYERON EL NEGOCIO DE LA REDUCCIÓN.

El Habaquí cumplió su palabra y el viernes, diecinueve días del mes de mayo, volvió al Fondón de Andarax, y con él los otros alcaides, excepto Hernando el Galip, que maliciosamente, de envidia de ver que hacían los caballeros cristianos más cuenta del Habaquí que de él, no quiso volver con ellos. Sabida su venida en el campo, don Juan de Austria mandó que fuesen luego las personas que habían intervenido en las pláticas pasadas, y con ellos el secretario Juan de Soto y García de Arce³¹⁰². Los cuales partieron el mismo día del campo y, encontrando en el camino diez moros que el Habaquí enviaba en rehenes, los entregaron a don Martín de Argote, que con los caballos de su compañía iba haciendo escolta, y ellos pasaron adelante.

Documentos notariales... Almería, passim.

³⁰⁹⁸ Por tanto, pedían un tanto ingenuamente, una amnistía general y la vuelta al *statu quo* anterior a la promulgación de las pragmáticas.

³⁰⁹⁹ Como sabemos, otro noble de origen morisco, aunque como es habitual Mármol excusa hacer esta aclaración.

³¹⁰⁰ *Cfr.* un memorial de los dos apoderados moriscos, fechado el 12 de mayo de 1570, en AGS, CC, leg. 2154, fol. 34.

³¹⁰¹ Se trata del procedimiento usual (la vía de gracia) de petición de mercedes o perdones, que se seguía en la Cámara de Castilla y no sujeto más que a la voluntad del monarca. *Cfr.* Dios, S. de: *El Consejo Real de Castilla (1385-1522)*, Madrid, 1982, pp. 345-348 y 426-428. Aunque todo esto parece una maniobra dilatoria.

³¹⁰² Podría tratarse del García de Arce “señor de la casa de Guitar y Arce”, capitán general de Guipúzcoa, que estuvo involucrado años más tarde en el asesinato de Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria. Cabrera de Córdoba, L.: *Historia de Felipe II...*, *op. cit.*, p. 972 y Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Austria*, fol. 318v.

Llegados al lugar del Fondón, el Habaquí presentó sus poderes³¹⁰³ e hizo sus memoriales en la forma que Juan de Soto le dijo que habían de ir; y con ellos partió luego Hernán Valle de Palacios al campo y los presentó en el Consejo.

Aquella noche quedaron los caballeros comisarios en buena conversación con los moros, y cenaron todos juntos; aunque se hubiera de convertir aquel placer en mayor desasosiego por la inadvertencia de un capitán de caballos del campo del duque de Sesa, llamado Pedro de Castro, que escribió una carta al Habaquí con que los alteró a él y a todos los que / (fol. 220r) habían venido a tratar del negocio de las paces, porque cierto en aquella coyuntura pudiera excusar los términos de ella³¹⁰⁴. Salían los escuderos del campo del duque de Sesa a buscar de comer para los caballos, y desmandábanse tanto algunas veces, que llegaban hasta cerca de Andarax; y el Habaquí por quitar inconvenientes, entendiendo que hacía servicio, había mandado pregonar en su campo que ningún moro fuese osado de hacerles daño y había escrito sobre ello al duque, avisándole de la diligencia que había hecho, para que mandase a los escuderos que no pasasen de ciertos límites que señalaba en la carta, porque hasta allí llegarían seguros. De esto hizo poco caso el duque de Sesa, y Pedro de Castro, ofendido que hubiese tenido atrevimiento aquel moro de querer poner límites a su capitán general, le respondió por su parte que bien sabía él que todas las veces que el duque había querido pasear la Alpujarra, lo había hecho a pesar suyo y de todos los moros de ella, y que lo mismo haría de allí adelante, y otras palabras a este propósito.

Esta carta acababa de recibir el Habaquí cuando Hernán Valle de Palacios entró por el lugar con la resolución del Consejo; el cual le llamó desde la ventana de su aposento, estando con él el Maleh, y Pedro de Mendoza, y Alonso de Velasco, tan indignados todos que tenían acordado de matar a los comisarios y no hablar más en el negocio, entendiendo que cuanto se trataba con ellos era engaño. Mas Hernán Valle los aplacó, mostrándoles el despacho que les traía y con buenas razones los persuadió a que no hiciesen caso de las palabras de Pedro de Castro, diciéndoles que confiasen de los caballeros que allí estaban, pues eran los mayores amigos que tenían, y tales, que ellos propios los habían escogido para tratar con mayor confianza de su bien; y que mirasen que cualquiera desorden que hiciesen les sería tan dañosa que jamás tornarían a enristrar³¹⁰⁵ su negocio ni hallarían lugar de clemencia en Su Majestad. El Habaquí le dio la carta para que la fuese a mostrar a Juan de Soto y le prometió que no dejaría salir de aquel aposento a ninguno de los que con él estaban hasta que los comisarios se juntasen. Los primeros que vieron la carta fueron don Juan Enríquez y Juan de Soto, los cuales entraron luego en la posada del Habaquí y, enviando a llamar los compañeros, trabajaron tanto con él y con los otros alcaldes que los pusieron en razón, y sin salir de allí concluyeron el negocio de esta manera: Que el Habaquí, en nombre de Aben Aboo y de los otros cuyos poderes tenía, fuese a echarse a los pies de don Juan de Austria pidiendo misericordia de sus culpas, y le rindiese las armas y la bandera; y que Su Alteza los admitiría en nombre de Su Majestad, y daría orden como no fuesen molestados, cohechados, ni robados, y enviaría a los que se redujesen, con sus mujeres e hijos y bienes muebles, a las partes y lugares donde habían de vivir, porque no habían de quedar en la Alpujarra. Con estas cosas y otras particulares que el Habaquí pidió para Aben Aboo y para los amigos, y para sí mismo, que todas se le concedieron³¹⁰⁶, partió aquel día para los Padules llevando consigo a Alonso de Velasco y trescientos escopeteros, y fue a hacer la sumisión a don Juan de Austria en nombre de Su Majestad³¹⁰⁷. Entró en nuestro campo acompañado de los caballeros comisarios y sus trescientos escopeteros moros puestos en orden, a cinco por hilera, a los cuales tomaron en medio cuatro compañías de infantería que los estaban aguardando. Luego entregó la bandera de Aben Aboo / (fol. 220v), por mandado de don Juan de Austria, a Juan de Soto y él la cogió en el hasta; y pasando por medio de los escuadrones de la gente de a pie y de a caballo, que estaban puestos en sus ordenanzas tocando sus instrumentos de guerra, hicieron una hermosa salva de arcabucería, que duró un cuarto de hora. Estaba don Juan

³¹⁰³ El poder original a favor del Habaquí y a Pedro de Mendoza, otorgado por el rey rebelde y otros alcaldes moriscos en Mecina Bombarón el 18 de mayo de 1570, se encuentra en AGS, CC, leg. 2154, fol. 45.

³¹⁰⁴ La anécdota la recoge también en sus memorias don Juan Enríquez. Foulché-Delbosc, R.: "Documents relatifs...", *op. cit.*, pp. 520-521.

³¹⁰⁵ *Enristrar*: 'Ir derecho hacia una parte, o acertar finalmente con una cosa en que había dificultad'.

³¹⁰⁶ Las mercedes que solicitaba el Habaquí para diversos líderes moriscos que se venían a rendir y para él, se encuentran, respectivamente, en AGS, CC, leg. 2154, fols. 48 y 49.

³¹⁰⁷ La ceremonia de sumisión del Habaquí tuvo lugar el día 20 de mayo. *Cfr.* la misiva enviada por don Luis de Requesens a Felipe II al día siguiente. AGS, CC, leg. 2154, fol. 54.

de Austria en su tienda acompañado de todos los caballeros y capitanes del ejército, y llegando el Habaquí cerca, se apeó del caballo y fue a echarse a sus pies diciendo: “Misericordia, Señor; misericordia nos conceda Vuestra Alteza en nombre de Su Majestad, y perdón de nuestras culpas, que conocemos haber sido graves”. Y quitándose una damasquina³¹⁰⁸ que llevaba ceñida, se la dio en la mano y le dijo: “Estas armas y bandera rindo a Su Majestad en nombre de Aben Aboo y de todos los alzados, cuyos poderes tengo”, y Juan de Soto arrojó a sus pies la bandera de Aben Aboo.

Don Juan de Austria estuvo a todo esto con tanta serenidad que representaba bien la majestad del cargo que tenía; y mandándole que se levantase, le tornó a dar la damasquina y le dijo que la guardase para servir con ella a Su Majestad, y después le hizo mucha merced y favor³¹⁰⁹. Los trescientos moros se volvieron a Andarax y el Habaquí quedó en el campo. Llevo a comer a su tienda don Francisco de Córdoba, y sobre comida³¹¹⁰ se trataron algunas cosas concernientes al bien de los negocios, que quedaron apuntadas³¹¹¹. Otro día le llevó a comer el obispo de Guadix³¹¹², que no holgó poco de verle con demostración de arrepentimiento y contento de haber hecho aquel servicio a Dios y a Su Majestad. Y a veintidós de mayo volvió a la Alpujarra a dar cuenta a Aben Aboo y a los otros caudillos de lo que dejaba efetuado³¹¹³. Este mismo día partió don Juan de Austria de Padules y se fue a poner en Codba de Andarax.

CAPÍTULO III.

CÓMO DON ANTONIO DE LUNA FUE A DESPOBLAR LOS LUGARES DE LA SIERRA DE RONDA³¹¹⁴.

La ciudad de Ronda, que los moros llamaron *Hizna Rand*, que quiere decir castillo del laurel³¹¹⁵, está en la parte más occidental del Reino de Granada. Fue fundada por los alárabes sectarios en lugar algo apacible, aunque rodeada de asperísimas sierras, donde se acaba la Sierra Mayor³¹¹⁶. A poniente tiene los términos de las ciudades de Gibraltar, Jerez de la Frontera y Sevilla; al cierzo, los lugares de la tierra llana de Andalucía; al mediodía, la de Marbella, y al levante, la de Málaga. Su sitio es fuerte por naturaleza, porque la rodea por las tres partes una muy honda cava de peña tajada, por la cual corre un río, que la mayor parte de él nace debajo de la puente de la misma cava; la demás [agua] que viene por aquel lugar son juntas de arroyuelos que bajan de las sierras y se secan a tiempos³¹¹⁷ en el año; por manera que la verdadera fuente está debajo de la propia ciudad, donde no se le puede quitar por cerco el agua. Donde no la cerca la cava ni el río, que

³¹⁰⁸ *Damasquino*, na: ‘Lo perteneciente a la ciudad de Damasco: comúnmente se aplica a los cuchillos y alfanjes corvos por razón de su figura, materia y temple’ (DRAE, ed. de 1832, primera donde aparece este adjetivo).

³¹⁰⁹ El joven príncipe, en misiva de ese mismo día a Felipe II, afirmaba “no tengo más prendas que la palabra del Habaquí, el cual me podría engañar; pero certifico a V.M. que en su manera de proceder me parece hombre que tracta verdad, y tal fama tiene”. En esta misma carta don Juan –sin duda deseoso de abandonar la campaña granadina e incorporarse a los preparativos de la liga contra el Turco– solicitaba entrevistarse con el monarca en Úbeda o Jaén, circunstancia que no se produjo. Austria, *Correspondencia*, pp. 94-95.

³¹¹⁰ *Sobrecomida*: ‘Lo mismo que postre’ (DRAE, ed. 1803, primera donde se recoge).

³¹¹¹ Una versión anónima de los términos del acuerdo, muy benignos y bastante similares a los apuntados en el capítulo anterior, fue transcrita por Gómez-Moreno. Cfr. “Las pases con los moros levantados en el reino de Granada y Alpujarras se hicieron en un lugar que se dize Andarax (mayo, 1570), desta manera”. *De la guerra*, pp. 292-293.

³¹¹² El Habaquí, antiguo alguacil de Alcudía de Guadix, era su feligrés y sin duda conocido suyo con anterioridad al conflicto. Antes de esta reunión, a comienzos de mayo, el capitán general de los moriscos había escrito a don Melchor Álvarez de Vozmediano para que promoviese un encuentro con los caballeros de Guadix (AGS, CC, leg. 2154, fol. 7). El prelado accitano estuvo en el campo, por orden del rey, encargándose de la supervisión de los hospitales de campaña, hasta que regresó a Guadix con don Juan de Austria el dos de agosto (AGS, CC, leg. 399, fol. 1).

³¹¹³ Ese mismo día redactó una carta en Mecina Bombarón relatando sus conversaciones con los expedicionarios turcos. AGS, CC, leg. 2154, fol. 59.

³¹¹⁴ Cfr. HM, p. 365. Esta parte se discute si es original de Mendoza o un añadido. En cualquier caso, este es uno de los capítulos más largos de la obra marmoliana, y de redacción más confusa, conteniendo diversos errores gramaticales.

³¹¹⁵ *Rand* significa, en efecto, ‘laurel’ en árabe, pero la etimología –la misma que ofrece D. de Guadix: *Diccionario de arabismos...*, p. 381– es obviamente inventada, pues esta localidad se denomina *Runda* en las fuentes árabes.

³¹¹⁶ Es decir, el conjunto de las cordilleras Penibéticas.

³¹¹⁷ *A tiempos*: ‘A veces’.

es entre poniente y mediodía, la fortalece un castillo, bastante defensa para guardar aquella entrada. Sus términos son fértiles, vestidos de arboledas, de olivares y de viñas; y tiene grandes montes para cría de ganados y muy buenas tierras para sembrar pan. Los lugares de su jurisdicción son muchos, están metidos en los valles de las sierras, donde corren aguas frescas y saludables, de fuentes y de ríos que nacen en ellas. Atraviesa por esta tierra, de levante a poniente, la Sierra Mayor con nombre de Sierra Bermeja; aunque los moradores la llaman diferentemente, conforme a las poblaciones que están en ella. Su / (fol. 221r) principio es en la sierra de Arboto, cerca de Istán, y fenece en Casares y Gaucín, últimos pueblos del Havaral o Algarbe de Ronda, que está a poniente de aquella ciudad. El río que sale de la cava llaman al principio Guadalcobacín³¹¹⁸ y cuando va más abajo, Guadiaro³¹¹⁹; y con este último nombre se mete en la mar entre Gibraltar y la Torre de la Duquesa³¹²⁰, llevando consigo las aguas de otros ríos que le acompañan. Sobre Igualeja, que es el más alto lugar de esta sierra, nace otro río que corre por el valle del Havaral, donde hay muchos lugares de una parte y otra de él, y le llaman Genal³¹²¹. El primer lugar que está en la ladera a mano derecha es Parauta, luego Cartagima, Júzcar, Faraján, Alpandeire, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benamaya, Algatocín, Benarrabá y Gaucín³¹²², donde fenece el Havaral. En la otra ladera de la mano izquierda están Pujerra, Moclón, Jubrique, Rotillas, Benamedá, Genalguacil, Benestepar³¹²³ y Casares, que está en el paraje de Gaucín. En Júzcar hay una torre antigua labrada de cuatro esquinas que sirve de campanario en la iglesia, que en tiempo de moros fue mezquita: la cual, con fuerza de un hombre puesto sobre el pretil alto, donde está la campana, se menea tanto que se tañe sin llegar a ella. No hallamos quién nos dijese la causa de su movimiento, mas puesto arriba consideré que es la delicadeza de la fábrica; y así dicen unas letras árabes que están en ella: que la hizo el maestro de los maestros del arte de albañilería³¹²⁴. Volviendo a nuestro propósito, el río corre siempre a poniente hasta llegar a Casares y allí vuelve hacia mediodía; y dejando a mano izquierda aquella villa, se va a meter en la mar entre Gibraltar y Estepona. Vadéanse estos dos ríos por todas partes, si no es dos o tres leguas de la mar que Guadiaro se pasa en barca. Casares y Gaucín son villas fuertes por naturaleza de sitio: Casares está cercada de una cava de peña tajada, de la manera que Ronda, y también Gaucín, aunque la cava no es tan alta y en tiempo de moros era la llave del Havaral. Otra serranía está tres leguas desviada del Havaral, a la parte del cierzo, que llaman de Villaluenga; la cual solía ser de Ronda y agora es de señorío, y en ella hay siete villas³¹²⁵. Esta sierra es alta y prolongada, y tiene

³¹¹⁸ *Guadal Cobacín* en la ed. princ. Este río, que nace cerca de Arriate, se une con el Guadalquivir procedente de Ronda, dando lugar al Guadiaro, el *Wādī Arub* de las fuentes árabes, uno de los más largos de la provincia malagueña, con 79 km de curso, y el cuarto más caudaloso de Andalucía. Para esta cuenca, *cf.* Martínez Enamorado, V.: *Al-Andalus...*, *op. cit.*, pp. 38-39. Sobre su etimología, *cf.* Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 331-332.

³¹¹⁹ *Ibidem*, pp. 492-495.

³¹²⁰ Esta almenara, situada en término de Gibraltar –hoy de San Roque– se construyó hacia 1516 para proteger la desembocadura del río y se conocía –y aún se conoce– como Torre de Guadiaro. La de la Duquesa –o Torre Nueva de Arroyos Dulces– se encontraba en realidad más al norte, en el actual término de Manilva. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 150-152.

³¹²¹ Se considera que el Genal nace en una cueva situada a la entrada de la localidad de Igualeja, a 706 m de altitud, y da nombre a esta comarca de la serranía de Ronda, conocida actualmente como Valle del Genal.

³¹²² *Xúscar, Faraxam, Pandeyre, Algatucín y Gausin* en la ed. princ. La ed. de 1797 propone un absurdo *Benalabría*, en lugar del original y correcto Benalauría, error que reproduce la de 1852. Gaucín y los núcleos moriscos de Algatocín, Benarrabá y Benamaya (con trece familias moriscas en 1568) pertenecían al ducado de Medina Sidonia. Este último es hoy un despoblado en término de Benadalid. Cabrillaña Ciézar, N.: *El problema de la tierra...*, *op. cit.*, pp. 209 y 219. La población de estos lugares era la siguiente: Parauta, 60 vecinos moriscos; Cartagima, 71 familias de ambas comunidades; Júzcar, 72 hogares moriscos; Faraján, 81; Alpandeire, 45 familias moriscas y 5 cristianas; Atajate, 31 hogares de ambas etnias; Benadalid, 85 casas de moriscos; Benalauría, 75; Benamaya, 14; Algatocín, 100 y Benarrabá, 40. No tengo datos para Gaucín. Vincent, B.: “Les morisques grenadins...”, pp. 114-115.

³¹²³ *Puxerra y Ginalguacil* en la ed. princ. Pertenecían al condado de Casares, además de esta localidad (habitada exclusivamente por unos 240 vecinos cristianos viejos), las de Benestepar (con 46 casas de moriscos), Genalguacil (37 ó 45 vecinos moriscos), Benamedá (13 familias moriscas), Jubrique (57 moriscos y 1 cristiana vieja) y Rotillas (habitada solo por cristianos) (Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 36-37 y 208). Moclón –que tenía 13 vecinos moriscos y 9 cristianos en 1568– se agregó tras su fracasada repoblación al municipio de Júzcar; Rotillas y Benamedá, tras sus respectivas despoblaciones hacia 1591 y 1601, al de Jubrique, y Benestepar, tras su infructuosa repoblación, al de Genalguacil. Pujerra estaba poblada exclusivamente por cristianos ya antes de la guerra. Cabrillaña Ciézar, N.: *El problema de la tierra...*, *op. cit.*, pp. 212-218.

³¹²⁴ MármoI demuestra en esta descripción exhaustiva su conocimiento de una tierra que recorrió durante las últimas décadas de su vida como funcionario del Consejo de Población en el obispado de Málaga.

³¹²⁵ Las localidades de Archite, Aznalmara, Benaocaz, Cardela, Grazalema, Ubrique y Villaluenga –en la actual provincia de Cádiz– fueron donadas a la Casa de Arcos en 1490. Tras la revuelta mudéjar de comienzos del siglo XVI fueron repobladas con

cinco leguas de largo del norte a mediodía. Tornando, pues, a la parte de levante de Ronda, donde llaman la Xarquía, encima de la villa de Tolox, que es de la Hoya de Málaga, cuatro leguas de la mar está la Sierra Blanquilla, más alta que otra del Reino de Granada, fuera de la Sierra Nevada³¹²⁶, en la cual están las fuentes de tres ríos. El uno es río Verde, que, como dijimos en la descripción de Marbella³¹²⁷, corre hacia aquella parte. El otro llaman río Grande: sale entre Tolox y Yunquera y por bajo de Alozaina³¹²⁸ pasa a Casapalma; y juntándose con el río que baja de Álora³¹²⁹ va a entrarse en la mar una legua a poniente de Málaga, junto a Churriana. El tercero río que baja de Sierra Blanquilla nace a la parte del Burgo y pasando junto a la villa, va al castillo de Turón³¹³⁰, fortaleza importante cuando la tierra estaba por los moros, y a la villa de Ardales³¹³¹; y juntándose con él otros ríos en unas sierras, se va a despeñar entre dos peñas tajadas de grandísimo altor, que está media legua abajo de la junta, donde llaman el Despeñadero³¹³². Allí entra el río por una angostura o gollizo³¹³³ muy largo, donde antiguamente estaban dos grandes poblaciones cuyas reliquias se ven el día de hoy, apartadas media legua del río: la una hacia el mediodía y la otra hacia el norte. La de mediodía llaman los modernos Villaverde³¹³⁴, y la otra Abdelagiz, donde está una población pe- / (fol. 221v) -queña, que corruptamente llaman Audalaxix³¹³⁵. De allí va el río a Álora y en Casapalma, dos leguas más abajo, se junta con el río Grande que dijimos.

Estando, pues, Su Majestad y los de su Consejo resueltos en que se despoblasen todos los lugares de moriscos de paces que estaban por alzar en el Reino de Granada, para que los alzados acabasen de perder la esperanza que en ellos tenían, y se rindiesen o deshiciesen presto; aunque con la ocasión de la reducción que se trataba en Andarax, había don Juan de Austria suspendido la saca de los de Guadix y Baza, no se asegurando de los de la serranía y Havaral de Ronda, por haber algunos levantados en aquellas sierras, mandó a don Antonio de Luna que valiéndose del corregidor de aquella ciudad y de Pedro Bermúdez de Santis, a cuyo cargo estaba la gente de guerra de la guardia de ella, y de los corregidores de las otras ciudades comarcanas³¹³⁶, con el mayor número de gente que pudiese fuese a sacarlos de allí, y los llevase la tierra adentro a los lugares de Andalucía y hacia la raya de Portugal, con la menor molestia que fuese posible, porque no tuviesen ocasión de resistir el mandato y orden que se le daba.

Para este efeto partió don Antonio de Luna de Antequera, donde había venido Pedro Bermúdez de Santis a comunicar la jornada con él, a veinte de abril³¹³⁷; y, llevando dos mil infantes y sesenta de a caballo, fue a la

colonos cristianos. Pérez Boyero, E.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 29.

³¹²⁶ Aunque existen diversos picos o promontorios con esta denominación (que procede del color de la piedra caliza de que están compuestas), Mármol se refiere a la actual Sierra de las Nieves, donde se encuentra la cumbre más alta de la actual provincia de Málaga, el de la Torrecilla o Cerro Plazoleta, de 1.919 m. de altitud. Por supuesto, nuestro autor se equivoca al catalogar a esta cordillera como la segunda más alta del Reino de Granada, tras Sierra Nevada, pues tanto en las sierras de Baza, Filabres, la Sagra, María, Gádor y Tejeda se superan los 2.000 m.

³¹²⁷ *Cfr.* Libro IV, capítulo 35.

³¹²⁸ *Aloçayna* en la ed. princ.

³¹²⁹ Se refiere al río Guadalhorce (*Wādī Fursa* o *Wādī-l-jurs*), del que el río Grande (*Wādī-l-Kabīr*) es uno de sus principales afluentes. Sobre su recorrido y cuenca, que no se corresponde del todo con el expuesto por Mármol, *cfr.* Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia...*, *op. cit.*, pp. 367-369; Martínez Enamorado, V.: *Al-Andalus...*, *op. cit.*, pp. 39-40 y de este último autor, “Un intento de solución para una vieja controversia etimológica y geográfica: a propósito del hidrónimo Guadalhorce (*Wādī l-Jurs*)”, *Mainake*, 28 (2006), pp. 519-530.

³¹³⁰ Se trata, precisamente, del río del Burgo, llamado más abajo río Turón (*Wādī-l-Turum*). Otro de los afluentes que se le unen es el Guadalteba.

³¹³¹ *Ardales* en ed. princ.

³¹³² Mármol se refiere al espectacular desfiladero de los Gaitanes o Garganta del Chorro. Para la red hidrográfica del Guadalhorce, *cfr.* VV. AA.: *Por los ríos de Málaga: 43 itinerarios para conocer los principales ríos de la provincia de Málaga*. Málaga, 2004, pp. 75-101.

³¹³³ *Gollizo*: ‘Lo mismo que garganta, por angostura de montes o ríos’ (DRAE, ed. de 1803).

³¹³⁴ Se trata de la primera referencia no árabe a las ruinas de la ciudad mozárabe de Bobastro, centro de la resistencia del famoso ‘Umar ibn Hafsūn contra el califato cordobés, entre finales del siglo IX y comienzos del X. Sobre el particular *cfr.* el amplio estudio de V. Martínez Enamorado: *Al-Andalus...*, *op. cit.* El paraje, en término de Ardales, se conoce actualmente como las Mesas de Villaverde.

³¹³⁵ La antigua ciudad romana de Nescania, junto a la actual localidad de Valle de Abdalajís. *Ibidem*, pp. 519-520.

³¹³⁶ Para la participación de la ciudad de Jerez de la Frontera en estas operaciones, *cfr.* Rodríguez Rivero, A.: “Un documento relativo al alzamiento de los moriscos (1570)”, *Mauritania*, 182 (1943), pp. 22-24.

³¹³⁷ Mármol confunde las fechas al seguir el relato de Mendoza —o de uno de sus continuadores—, pues estos acontecimientos tuvieron lugar a comienzos de junio de 1570. A finales de abril tuvo lugar la segunda incursión de Luna contra la sierra de Bentomiz, como se narra en el Libro VIII, capítulo 23.

ciudad de Ronda, donde cumplió el número de cuatro mil infantes y cien caballos, [y] luego puso en ejecución la orden que llevaba. Y a un mismo tiempo juntó Arévalo de Zuazo la gente de su corregimiento y fue a despoblar a Monda y a Tolox, que confinan por aquella parte con la serranía de Ronda, así porque no había mucha seguridad de los moriscos que moraban en ellos, como para tomar el paso a los de la Hoya y Xarquía, en caso que quisiesen hacer alguna novedad³¹³⁸.

Siendo avisado don Antonio de Luna que para el buen efeto del negocio convendría ocupar, ante todas cosas, la parte alta de la sierra antes que los moriscos entendiesen lo que se iba a hacer, mandó a Pedro Bermúdez de Santis que con quinientos soldados se fuese a poner en el lugar de Jubrique, sitio a propósito para asegurar las espaldas a los que habían de ir a despoblar los otros lugares del Havaral. Hecho esto, repartió las compañías, dándoles orden que a un tiempo y en una hora los encerrasen en las iglesias y los comenzasen a sacar. Partieron a las ocho de la mañana, no pareciendo cosa conveniente ir de noche por la aspereza de los caminos poco conocidos. Y los moros, que estaban sospechosos y recatados, en descubriendo nuestra gente se subieron con sus armas a la sierra, dejando las casas, las mujeres, los hijos y los ganados a discreción³¹³⁹ de los soldados; los cuales, como gente bisoña³¹⁴⁰ y mal disciplinada, comenzaron a robar y cargarse de ropa, y a recoger esclavos y ganados, hiriendo y matando sin diferencia a quien en alguna manera daba estorbo a su codicia. Viendo los moros esta desorden, movidos de ira y de dolor bajaron de la sierra y, acometiendo a los que andaban embebecidos en robar, los desbarataron. Creció esta desorden con la escuridad de la noche, y como algunos soldados desamparasen la defensa de sí y de sus banderas, Pero Bermúdez, dejando alguna gente en la iglesia de Genalguacil en guardia de las mujeres, niños y viejos que tenía allí recogidos, tomó fuera del lugar un sitio fuerte donde guarecerse. Entraron los moros determinadamente por las casas y cercando la iglesia la combatieron; y sacando los que había dentro, le / (fol. 222r) pusieron fuego y la quemaron, y a los soldados, sin que pudiesen ser socorridos³¹⁴¹. Luego acometieron a Pedro Bermúdez: el cual se defendió animosamente y al fin le mataron cuarenta soldados; y quedando muchos heridos, de una parte y de otra, se recogieron los enemigos a la sierra. Vista la desorden, y el poco efeto que se había hecho, retiró don Antonio de Luna las banderas con obra de mil quinientos soldados, bien cargados de moriscas, y de muchachos, y de ropa y ganados, que vendían después en Ronda, como si fuera presa ganada de enemigos. Luego se deshizo aquel pequeño campo, yéndose cada uno por su parte, como lo suelen hacer los que han hecho ganancia y temen por ella castigo.

Y don Antonio de Luna, dando licencia a la gente de Antequera y enviando los moriscos que había podido recoger la tierra adentro, sin hacer más efeto partió para Sevilla, donde había Su Majestad ido aquellos días, a darle cuenta de sí y del suceso, porque los de Ronda y los moros le cargaban culpa: los unos diciendo que habiendo de dar al amanecer sobre los lugares, había dado en ellos alto el sol, y dividido la gente en muchas partes; y que había dado confusa la orden, dejando en libertad a los capitanes y oficiales. Y a los otros, que había quebrantado el seguro y palabra real, que tenían como por religión; y que estando resueltos en obedecer lo que se les mandaba, les habían robado las casas, las mujeres, los hijos y los ganados; y que, no les quedando más que las armas en las manos y la aspereza de las sierras, se habían acogido a ellas por salvar las vidas. Y que todavía estaban aparejados a dejarlas y volverían a obediencia, tornándoles las mujeres, hijos y viejos que les habían llevado captivos, y la ropa que con mediana diligencia se pudiese cobrar. A lo primero decía don Antonio de Luna haber repartido la gente como convenía en tierra áspera y no conocida; que si caminara de noche, fuera repartir a ciegas y llevarla desordenada y deshilada³¹⁴², de manera que fácilmente pudiera ser desbaratada, por estar los enemigos avisados, saber los pasos y serles la escuridad de la noche favorable. Y a lo segundo, aunque parecía no ir los moros fuera de razón, eran tantos los interesados que por solo esto fueron habidos por enemigos, no embargante la demostración de haberse

³¹³⁸ Cfr. la relación de la expulsión de los moriscos de Tolox y Monda, Guaro y Casarabonela, enviada por el corregidor de Vélez al presidente Diego de Espinosa (Málaga, 8 de junio de 1570). IVDJ, envío 1º, caja 1, n.ºs 6 y 71.

³¹³⁹ Darse o entregarse a *discreción*: 'Phrase militar que vale entregarse a la voluntad y arbitrio del vencedor, sin capitulación, pacto u (sic) condición alguna' (Aut.).

³¹⁴⁰ *Bisoño, ña*: 'El soldado, o milicia nueva, que no ha perdido el miedo y está aún torpe en el ejercicio de las armas' (Aut.).

³¹⁴¹ Sin embargo, los informes de Arévalo de Zuazo contradicen que este templo fuera destruido. Suberbiola Martínez, J.: "La quema de las iglesias...", *op. cit.*, p. 335.

³¹⁴² *Deshilarse*: 'Marcharse sin orden o esparcirse [la tropa o grupo de soldados]. Úsase normalmente en participio'. López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar...*, *op. cit.*, p. 633. Destaca la autora que el significado que dan a este término los autores del siglo XVI—entre ellos Hurtado de Mendoza, al que parece seguir Mármol en este parrafo— difiere notablemente con el que ofrecen los distintos diccionarios académicos ('desfilando uno después de otro').

movido provocados y en defensa de sus vidas. Por manera que las razones de don Antonio de Luna fueron admitidas y se dio culpa a la desorden de los soldados. Y, en efeto, no sirvió esta jornada más que para acabar de levantar aquella tierra y dejarla puesta en arma.

En este tiempo Arévalo de Zuazo llegó a la villa de Tolox con la gente de su corregimiento y mandó encerrar los moriscos de aquella villa en la iglesia con alguna manera de quietud; mas, teniendo puestas guardas alderredor de la villa, los soldados se descuidaron y tuvieron muchos moriscos lugar de irse a la sierra con sus mujeres e hijos; y recogiendo el ganado que tenían en ella, fueron a juntarse con los demás alzados que andaban a la parte del río Verde. Despoblada aquella villa, dejó en ella al capitán Juan de Paxariego con ciento treinta hombres, mientras se recogían los bienes muebles; el cual, siendo avisado cómo los moros que habían huido a la sierra tenían más de tres mil cabezas de ganado y muchas mujeres y niños, y que se podrían desbaratar fácilmente por ser gente desarmada, juntó ciento veinte hombres de Alhaurín y / (fol. 222v) de Alozaina, y de otros lugares, que andaban aventureros, y fue a buscarlos; y llegando al puerto de las Golondrinas³¹⁴³ vieron el ganado cabrío en unas ramblas, junto a la majada que dicen de la Parra³¹⁴⁴, con tres moros que lo andaban guardando. Habían los enemigos puesto allí aquel ganado de industria, cuando vieron ir los cristianos, y puestos en emboscada; y como el capitán hiciese alto en un cerrillo y enviase cuatro mozos ligeros que lo recogiesen, salieron de la emboscada dando grandes alaridos y a gran priesa subieron a tomar los puertos más altos para revolver sobre ellos. Viendo esto, algunos temerosos cristianos dieron a huir, que no bastaban los ruegos del capitán, ni del alférez, ni de los otros oficiales a detenerlos, ni las amenazas que les hacían. Algunos hombres, de vergüenza, repararon³¹⁴⁵ y comenzaron a hacer un escuadrón mal ordenado, porque ya los enemigos venían tan cerca que no tuvieron lugar de poderlo formar, y fueron acometidos con tanta determinación que los rompieron; y matando siete cristianos, hirieron treinta y les hicieron pedazos el tafetán de la bandera y la caja del atambor. Yéndose retirando de esta manera, llegaron a la loma de Corona, que es una cordillera alta que da vista a todas aquellas sierras³¹⁴⁶. Y allí salió otra manga de moros que los fue cercando; y renovando la pelea, mataron otros cuatro cristianos e hirieron veinte. Y como ya estuviesen cansados y faltos de munición, se arrojaron la sierra abajo, que es fragosa y sin arboleda; y los moros, yendo a la parte alta, echaban a rodar sobre ellos peñas y piedras grandes con que los iban apocando³¹⁴⁷. Quedábase atrás el capitán Paxariego metido entre unas matas y un hijo suyo volvió animosamente en busca de su padre; y pasando por medio de los enemigos con catorce soldados, llegó al lugar donde estaba y le retiró. Y sin duda se perdieran todos si el capitán Luis de Baldivia, vecino de la ciudad de Málaga, no los socorriera con veinte caballos y la gente de a pie que había en Tolox; el cual los retiró y, llevando los heridos a curar a Alozaina, dejaron a Tolox despoblado. Idos los cristianos de allí, los moros bajaron luego a la villa y quemaron la iglesia y las casas de los cristianos que vivían entre ellos.

CAPÍTULO IV³¹⁴⁸.

CÓMO EL HABAQUÍ VOLVIÓ AL CAMPO DE DON JUAN DE AUSTRIA CON RESOLUCIÓN Y SE DIO ORDEN A LOS CABALLEROS COMISARIOS QUE HABÍAN DE RECOGER LOS MOROS QUE VINIESEN A REDUCIRSE.

El día de Corpus Christi, que fue este año a veinticinco de mayo, volvió el Habaquí al campo de don Juan

³¹⁴³ El puerto de las Golondrinas se encuentra a 847 m de altitud y es un nudo de comunicaciones en el camino entre Istán y Tolox.

³¹⁴⁴ Actualmente, en las inmediaciones del Arroyo de la Parra se conserva un gran aljibe descubierto que recoge el agua que baja de la sierra.

³¹⁴⁵ Del verbo *Reparar*, el *Diccionario de Autoridades* ofrece varias acepciones que cuadran al sentido de la frase: ‘Oponer alguna defensa contra el golpe, para defenderse de él’; ‘Defender, resguardar o precaver algún daño o perjuicio’ o ‘tomar aliento o vigor, recuperarse o recobrase de algún accidente’, aunque esta última es la que me parece más adecuada al contexto.

³¹⁴⁶ El cerro Corona (1.285 m) se encuentra apenas a 1 km al oeste de Tolox.

³¹⁴⁷ *Apocar*: ‘Significa algunas veces abatir, destruir y castigar’ (Aut.).

³¹⁴⁸ En la ed. princ. este capítulo figura, por error, como el V, irregularidad en la numeración que continúa en los siguientes del mismo libro, contándose quince en lugar de los catorce que realmente contiene.

de Austria con resolución de lo que se había platicado con él, y con el consentimiento de Aben Aboo y de los otros caudillos principales de los alzados, y de los turcos, y especialmente de la gente común, que no deseaban cosa más que verse en quietud. Y porque a la hora que llegó andaba la procesión del santísimo sacramento, salieron a entretenerle, mientras se acababa, don Hernando de Barradas y Hernán Valle de Palacios. Los cuales estuvieron con él hasta que se acabó la fiesta, que fue muy solemne, porque anduvo la procesión por una calle hecha de alamedas y frescuras alderredor de la tienda donde se ponía el altar para decir misa, estando los escuadrones de la infantería y la gente de a caballo de un cabo y de otro, con sus banderas tendidas tocando los instrumentos de guerra; y se hicieron / (fol. 223r) tres salvas de arcabucería, que duró cada una un cuarto de hora. Iban en la procesión el obispo de Guadix con los clérigos y frailes que había en el campo, y todos los caballeros, capitanes y gentileshombres con hachas y velas de cera ardiendo en las manos. Llevaban las varas delanteras del palio del santísimo sacramento don Juan de Austria y el comendador mayor de Castilla, y las traseras don Francisco de Córdoba y el licenciado Simón de Salazar, alcalde de la Casa y Corte de Su Majestad. Cierta era cosa de ver el abatir de los estandartes y banderas, las gracias que todos daban al Soberano, loando su infinita bondad y misericordia, en aquel lugar donde tantas abominaciones y maldades habían cometido los herejes rebeldes contra la Majestad divina y humana. Aquel día predicó un fraile de San Francisco, el cual con muchas lágrimas alabó a nuestro Señor por tan gran bien y merced como había hecho al pueblo cristiano en traer aquellas gentes a conocimiento de su pecado; y sobre esto dijo hartas cosas con que se consoló la gente³¹⁴⁹.

Acabada de solemnizar la fiesta de este día, el Habaquí entró en el campo y se le dieron luego los recaudos que hacían al caso para el despacho de su negocio, y un bando firmado de don Juan de Austria en confirmación del pasado con algunas declaraciones y prorrogación de tiempo. Diéronse comisiones³¹⁵⁰ a los caballeros comisarios a cuyo cargo había de ser el recoger los moros que se viniesen a reducir, para que fuesen luego a los partidos donde había de estar cada uno³¹⁵¹. A don Juan Enríquez se cometió lo de Baza y su Hoya, río de Almanzora, sierra de Filabres y tierra de Vera; a don Alonso de Granada Venegas todo lo de la Alpujarra, sierra, Vega de Granada, taha de Órgiva, costa de la mar, Valle de Lecrín y río de Alhama; a don Hernando de Barradas lo de Guadix, la Peza, Fiñana, Abta, Abrucena, Huéneja³¹⁵², Dílar³¹⁵³, Ferreira y la Calahorra; a don Alonso Habiz Venegas lo de Almería y su río; a Juan Pérez de Mescua lo de Aldeire, Alquife, Lanteira y Jérez³¹⁵⁴; y a Tello González de Aguilar y Hernán Valle de Palacios se mandó recoger todos los que viniesen a reducirse al campo de don Juan de Austria. Y porque Hernando el Darra y los de la sierra de Bentomiz trataban también de rendirse, y habían enviado a don Alonso de Granada Venegas dos moriscos llamados Gonzalo Gaitán, vecino de Cómpea, y Jorge Abul Hascen, vecino de Canilles, por toda la sierra, se envió comisión a Arévalo de Zuazo para que él y Alonso Vélez de Mendoza, vecino de Vélez³¹⁵⁵, los recogiesen.

La orden que se les dio a todos³¹⁵⁶ fue que los dejasen ir a morar en las partes y lugares donde pareciese que había más comodidad, a su libre voluntad, con que fuese en tierra llana fuera de las sierras y apartados de la costa de la mar todo lo que fuese posible, haciendo lista de todos los hombres de quince años arriba y de

³¹⁴⁹ Esta precisa descripción parece dar a entender que la escena fue presenciada por nuestro autor, pero como sabemos por entonces se encontraba en la ciudad de Úbeda. El predicador podría ser fray Diego Buenaventura, pues don Juan quería que sermoneara a la tropa, tal como dice en carta de seis de mayo. Austria, *Correspondencia*, p. 91.

³¹⁵⁰ Una copia de la comisión que se le otorgó “para recoger los cristianos nuevos” y sus armas por distritos, firmada en Codba el 27 de mayo, en AGS, CC, leg. 2154, fol. 72.

³¹⁵¹ Nótese como cada uno de los partidos se adjudicó a un notable, morisco o cristianoviejo, con fuertes vínculos en las respectivas regiones.

³¹⁵² *Lauricena* y *Guenija*, respectivamente, en la ed. prínc.

³¹⁵³ Debe de tratarse de una errata por Dólar, localidad del marquesado del Cenete –al igual que otras de las que cita– puesto que Dílar se encuentra a unos 12 km de Granada, en el límite entre la Vega y la ladera sur de Sierra Nevada.

³¹⁵⁴ *El Deyre*, *Elquif* y *Xeriz* en la ed. prínc.

³¹⁵⁵ Los Vélez de Mendoza eran los agentes de los Mendoza en la zona de la Axarquía malagueña. Don Alonso, además de regidor de Vélez y teniente de alcaide de la fortaleza de la ciudad en nombre de su titular, don Luis de Toledo, ejerció los oficios de veedor de las guardas costeras, receptor y pagador de los servicios moriscos (1558-1568) y juez militar comisionado. Tras la guerra fue nombrado mayordomo mayor de la artillería de Málaga. Falleció en 1583. Jiménez Estrella, A.: “Linajes y alcaides...”, *op. cit.*, p. 110 y *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 449-452.

³¹⁵⁶ Nuestro autor extracta parte de los términos de la extensa y generosa instrucción particular que se dio a don Alonso de Granada Venegas, y “en la misma sustancia fueron las de los demás comisarios”, dada en Andarax el 28 de mayo, en AGS, CC, leg. 2154, fol. 77.

sesenta abajo, con relación del día en que se reducían, de las armas que entregaban y del lugar donde querían ir a vivir; y que les dejasen vender o llevar los bienes muebles, sin que se les pusiese impedimento en ello.

Ofreciose el Habaquí a reducir también los de la serranía de Ronda y Marbella que anduviesen alzados y, con ánimo de ir encaminando luego los de la Alpujarra, diciéndoles adonde habían de acudir y por qué caminos habían de ir seguros, se partió del campo con orden de embarcar los turcos y moros berberiscos que andaban en la tierra y enviar- / (fol. 223v) -los a Berbería. Cosa que, aunque al parecer era áspera de sufrir, bien considerado fue importante para quitar a los alzados la esperanza que de su socorro tenían y quien los pudiese persuadir a que no se redujesen, porque aunque eran pocos podían mucho en este particular, y era una cosa en que el Habaquí había hecho instancia, por quitar este inconveniente que podía interromper su negocio; aunque también le debió de mover a ello haberlos traído él de Argel y, por ventura, persuadiéndolos a que se volviesen con ganancia y seguridad, antes que todo se perdiese.

CAPÍTULO V.

CÓMO DON ALONSO DE GRANADA VENEGAS FUE A VERSE CON ABEN ABOO.

Había de ir don Alonso de Granada Venegas a ponerse en Otura, lugar de la Vega de Granada, para recoger los moros que viniesen a reducirse de su partido. Y porque diese esperanza a Aben Aboo de todo lo que el Habaquí le había dicho, don Juan de Austria le mandó que hiciese camino por el Alpujarra y fuese a verse con él, y que de su parte le dijese la merced que en nombre de Su Majestad le hacía, y cómo condoliéndose de verle embarazado en cosa tan fuera de su buena inclinación, entendiendo su inocencia y sencillez, como se lo había significado el Habaquí, le había tomado debajo de su protección y amparo para suplicar a Su Majestad, como se lo suplicaría, que le hiciese toda merced y favor. Y que, debajo de esto, podría estarse en su casa sin salir de ella, pues aunque se ordenaba a los demás que estaban en la Alpujarra que saliesen, no se debía esto entender con su persona, ni con algunos particulares de los que él quisiese nombrar, teniendo por cierto que haría el servicio que había ofrecido. Y porque llevaba también orden de ir a Mecina de Bombarón a recoger las armas de todos los que se redujesen y enviarlas a Granada, se mandó que en este particular no hiciese novedad con Aben Aboo, pues ya el Habaquí había hecho el auto de sumisión con poder suyo³¹⁵⁷.

Peligrosa comisión era la que don Alonso de Granada Venegas llevaba entre gente bárbara indignada y holgara harto poder excusar aquel camino, temiendo algún desatino de quien[es] tantos habían hecho, con el cual venía a desbaratarse el negocio. Y diciéndolo así a don Juan de Austria, el animoso príncipe le respondió que no había que parar en el peligro, porque en los grandes hechos grandes peligros había de haber. Viendo, pues, don Alonso Venegas la determinación de don Juan de Austria, domingo a veintiocho de mayo, a más de las cuatro de la tarde, partió de Codba de Andarax y, llevando consigo al beneficiado Torrijos, y al alférez Serna, y otras once o doce personas, llegó a puesta de sol a Alcolea³¹⁵⁸, donde estaba Pedro de Mendoza el Xoaybi, que le salió a recibir con dos de a caballo y cincuenta arcabuceros y ballesteros. Quedó allí aquella noche y no quiso pregonar el bando que llevaba, por ser el distrito de otro comisario, mas dijo de palabra a los vecinos las partes donde habían de ir a rendirse, la seguridad con que lo podían hacer, la confianza del buen acogimiento que hallarían en todos los caballeros que estaban diputadas para aquel efeto y lo mucho que les convenía reducirse con brevedad. Los moros forasteros de Granada y de otras partes que estaban en el lugar mostraron estar en el cumplimiento del bando llanos³¹⁵⁹, mas los de la tierra sentían mucho haber de dejar sus casas; y, con todo eso, le dijeron que harían lo que se les mandaba. Y porque se te- / (fol. 224r) -mían de ir con sus mujeres e hijos y ropa por entre los monfíes, le rogaron que escribiese a don Juan de Austria que, como el Habaquí tenía comisión de poder traer gente, la tuviesen algunos particulares como Pedro de Mendoza el Xoaybi y otros, que asegurasen los caminos y

³¹⁵⁷ *Cfr.* con la instrucción citada en la nota anterior.

³¹⁵⁸ A partir de aquí, Mármol sigue los términos de la misiva que ese mismo día envió don Alonso al secretario Juan de Soto con sus impresiones. AGS, CC, leg. 2154, fol. 76.

³¹⁵⁹ *Llano*: 'Allanado, conforme'.

los acompañasen hasta ponerlos en salvo; el cual les dijo que lo haría así y les avisó que ninguno fuese al campo sin orden y que, llevándola, entrasen de día y no de noche, por el inconveniente que podría haber. Otro día de mañana partió de Alcolea y llegó a Albacete de Ugíjar, donde fue bien recibido, y mandó pregonar y fijar el bando en una puerta; y, diciendo a los moros que halló en el lugar lo que había dicho a los de Alcolea, fue por el camino derecho a Cádiar, donde supo que le aguardaban Aben Aboo y el Habaquí. Y era verdad que le habían estado aguardando el domingo y se lo habían enviado a decir así; y porque el mensajero no había tornado con la respuesta, se habían vuelto a Mecina de Bombarón³¹⁶⁰. Y enviaron a Alonso de Velasco con seis de a caballo el camino adelante que le fuese a encontrar; el cual le topó media legua de aquel cabo de Ugíjar y se fue con él a Cádiar. Había en aquel pueblo mucha gente de Cogollos y de los lugares de la vega y sierra de Granada, que le recibieron con mucho contento y le aposentaron y regalaron mucho, regocijándose todos con la nueva de las paces.

Aquel mismo día vinieron a Cádiar Aben Aboo y el Habaquí, con trescientos moros escopeteros y cincuenta turcos, y se fueron a apearse a la posada de don Alonso de Granada Venegas. Y apartándose con ellos el beneficiado Torrijos³¹⁶¹, toda la plática de Aben Aboo fueron descargos, dando a entender que no había tenido culpa en el levantamiento; antes había amparado a los cristianos de su lugar y defendido a los alzados que no quemasen la iglesia, aconsejándoles que no hiciesen semejante maldad. Que después de esto, había sido de los primeros que se habían reducido al marqués de Mondéjar y hecho que se redujesen otros muchos. Que por fuerza y contra su voluntad había aceptado el cargo de la gobernación de los moros y que siendo cristiano de corazón, no había permitido que se hiciesen crueldades en los cristianos captivos, y había comprado los que había podido, a fin de que no los matasen. Y últimamente concluyó con decir que venía allí a que don Juan de Austria hiciese de él, y de sus armas, y de todo lo demás, lo que fuese servido; y que ordenándosele, iría con los de la Alpujarra donde se le mandase, aunque le parecía que serviría más en encaminar la gente a sus distritos, sin que hubiese desorden que pudiese impedir lo que tanto deseaba; y en hacer embarcar los turcos y moros berberiscos, que era la cosa que de presente más cuidado le daba, por ser gente tan ocasionada para cualquier mal efeto, y tan desconfiados que dañaban a los demás, de cuya causa los traía consigo a fin de no dejarlos desmandar, por ser mozos y los que más mano tenían en la tierra con los malos. Y que, desde el día que Su Majestad había abierto la puerta de la misericordia, había hecho cuanto había podido para dar a entender a los alzados lo mucho que les importaba reducirse, aunque había tenido hartas contradicciones en ello.

Con estas y otras cosas que Aben Aboo decía daba a entender que tenía voluntad de reducirse, mas no se asegurando de sus mismas culpas, como si tuviera el cuchillo a la garganta, temía la muerte. Don Alonso / (fol. 224v) de Granada Venegas le dijo que don Juan de Austria estaba muy satisfecho de su persona y que diese prisa en concluir aquel negocio, que era lo que más le convenía para su quietud y descanso; pues, como el Habaquí le había dicho, el dejar la tierra y las armas no se entendía con su persona ni con algunos de los que él nombrase. Con estas y otras razones que le dijo quedó Aben Aboo al parecer algo más asegurado y prometió de hacer todo cuanto don Juan de Austria le mandase: solamente pidió a don Alonso de Granada Venegas que no tratase de recoger las armas, como se lo mandaba por su instrucción, diciendo que la gente que traía consigo era para servir a Su Majestad y hacer el efeto que tenía prometido. El cual holgó de ello y le dijo que no había ya para qué traer banderas ni otra insignia; y en su presencia las mandó luego Aben Aboo quitar. Y con esto se volvió aquel mismo día a Mecina de Bombarón.

CAPÍTULO VI.

CÓMO DON ALONSO DE GRANADA VENEGAS AVISÓ A DON JUAN DE AUSTRIA DE LO QUE HABÍA PASADO CON ABEN ABOO.

Estuvo don Alonso de Granada Venegas en Cádiar dos días inquiriendo las voluntades de aquellas gentes; y

³¹⁶⁰ En efecto, el general morisco ya había comunicado con carácter previo el itinerario a seguir por don Alonso, en que se fijaba el domingo 28 como el día de la entrevista en Cádiar. AGS, CC, leg. 2154, fol. 71.

³¹⁶¹ Sin duda la fuente de información de nuestro autor en esta ocasión. *Cfr.* Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos...”, *op. cit.*, p. 477.

aunque no hizo pregonar públicamente el bando, porque Aben Aboo le rogó que lo suspendiese hasta que los turcos fuesen embarcados, no dejó de hacer mucho efeto divulgándolo de palabra y asegurando a los que se fuesen a reducir. Y luego aviso a don Juan de Austria y particularmente cómo el Habaquí decía que estaban ya los turcos apunto para embarcarse, en sabiendo que había navíos en que poderse ir. Y que convenía mucho despacharlos con brevedad, porque no alterasen la tierra; porque andaban diciendo que los cristianos debían de tratar cómo meterlos a todos juntos en parte donde los pudiesen degollar en una hora; y que pedían navíos de remos en que pasar, no se asegurando en otros de otra suerte³¹⁶². Avisó más: que sería bien que se hallase presente al embarcar alguna persona particular que tuviese cuenta con que no llevasen moriscas, ni moros de la tierra, ni cristianos captivos ni otras cosas de las que estaban prohibidas; y porque la ocasión de los cristianos que tenían captivos no los entretuviese, procurando embarcarlos a escondidas en fustas o en otros navíos, fuese servido mandar enviar algún dinero que se les diese por ellos, pues Aben Aboo y los otros alzados no los rescataban ni tenían con qué poderlo hacer; y el Habaquí se ofrecía a concertarlos en muy poco precio.

Hechas estas diligencias y otras que parecieron convenir al bien del negocio, don Alonso de Granada Venegas pasó a la Vega de Granada; y haciendo su asiento en Otura y en la Zubia, comenzó a recoger los que se iban a reducir, que fueron muchos³¹⁶³. Repartíalos por los lugares como iban viniendo, asegurábalos y proveíalos de bastimentos: todo esto con grandísimo trabajo por las desórdenes de nuestra gente, que salían a los caminos y los mataban y robaban, y hacían esclavas las mujeres, escondiéndolas y llevándolas a vender la tierra adentro. No fue menor inconveniente el que hubo en los otros partidos, donde por la misma orden los recogían los otros / (fol. 225r) caballeros comisarios, sin que se pudiese reparar ni remediar, aunque algunos soldados fueron castigados ejemplarmente. Y Su Majestad envió a mandar a los corregidores de las ciudades y a los cabos de la gente de guerra que diesen orden cómo no recibiesen agravio y fuesen bien tratados los que se viniesen a reducir, castigando a los transgresores.

CAPÍTULO VII.

DE ALGUNAS ENTRADAS QUE LOS CAPITANES HICIERON ESTOS DÍAS EN DIFERENTES PARTES DEL REINO CONTRA LOS QUE NO SE IBAN A REDUCIR.

Tenían orden general los capitanes de la gente de guerra en que les mandaba que no cesasen de correr la tierra a la parte que sintiesen haber moros de guerra, para quitarles los mantenimientos, necesiéndolos a que con hambre se diesen priesa a reducir. Mandándoles, asimesmo, que no hiciesen correrías, porque no se siguiese algún estorbo o inconveniente que interrompiese lo que estaba asentado con ellos; mas esto se disimulaba con los que las hacían en parte donde andaban moros inobedientes. Con este calor se hicieron muchas entradas, entre paz y guerra, en diferentes partes del Reino, algunas de las cuales pornemos en este capítulo porque fueron espuelas³¹⁶⁴ para traer a obediencia la mayor parte de los alzados, aunque lo pudieran ser para lo contrario.

Había enviado el presidente don Pedro de Deza desde Granada una gruesa escolta con muchos bagajes cargados de bastimentos a Guadix con Bartolomé Pérez Zumel y Gerónimo López de Mella; los cuales de vuelta fueron por encima del lugar de la Peza a dar a Valdeinfierno, sobre Güéjar, donde sabían que se habían recogido muchos moros con sus mujeres, hijos y ganados. Y llegando de improviso sobre ellos, capturaron sin resistencia ciento trece personas y les tomaron mucha cantidad de ganado. Eran los nuestros seiscientos infantes y cien caballos, y no osando aguardar los moros dieron a huir por aquellas sierras. Fue de mucho efeto el daño que se les hizo este día, porque la mayor parte de los que huyeron fueron luego a

³¹⁶² Esta petición de los berberiscos aparece ya en una carta del Habaquí a Juan de Soto de 27 de mayo. AGS, CC, leg. 2154, fol. 71.

³¹⁶³ *Cfr.* el bando que promulgó don Alonso en la Zubia el 17 de junio fijando el plazo para la rendición pacífica hasta el día de San Juan y señalando como lugares de reducción para los de la Vega, las localidades de la Zubia, Otura, Huétor, Monachil y Gójar; para los del Valle de Lecrín, la de Melegís y para los del río de Alhama y tierras de Motril, Almuñécar y Salobreña, el lugar de Jayena. AGS, CC, leg. 2154, fol. 160.

³¹⁶⁴ *Espuela*: 'Aviso, estímulo, incitativo' (Aut.).

reducirse, pareciéndoles que, pues los habían ido a buscar en aquella umbría, tenían poca seguridad en otra parte. Y porque se averiguó que de allí bajaban a correr a Güéjar y hacían otros daños, fueron dados por esclavas las personas que capturaron.

Don Diego Ramírez y don Alonso de Leiva³¹⁶⁵ fueron en este tiempo con la gente de Motril y Salobreña, y alguna de las galeras, al lugar de Ítrabo, donde había muchos moros juntos; mas hicieron poco efecto, porque fueron avisados y huyeron a la sierra. Supieron que estos y otros muchos se habían puesto en Pinillos de Rey, seis leguas de Salobreña y cinco de Granada. Y avisando a don Juan de Austria cómo, estando reducidos los de Restábal y Melegís³¹⁶⁶, allí cerca, se estaban quedos ellos o confiados en la aspereza del sitio de aquel lugar, les mandó que fuesen en su busca y, sin tocar en los lugares reducidos, porque no se alborotasen, procurasen destruirlos. Con esta orden, y con dos mil infantes y cien caballos, partieron nuestros capitanes de Salobreña una tarde y fueron aquella noche a la Garganta del Dragón³¹⁶⁷, que es una angostura de peñas muy larga por donde / (fol. 225v) el río de Motril sale al lugar de Pataura y a la mar. Otro día pasaron a Vélez de Ben Audalla, donde tuvieron aviso del alcaide de la fortaleza cómo andaba por allí un capitán moro llamado Moxcalan, que hacía mucho daño con una cuadrilla de moros forasteros y naturales de la tierra; el cual venía de ordinario a las casas del lugar y hablaba con los soldados y les decía que se quería reducir. Con este aviso acordaron los capitanes detenerse allí aquel día, puestos en emboscada hasta que fuese tarde, para ir a amanecer sobre Pinillos; mas el moro, que había estado en atalaya y vistolos partir de la boca del río, bajó luego a la angostura y, encontrando tres soldados que venían de Motril en busca de nuestra gente, mató al uno, al otro capturó y el tercero fue huyendo y dio rebato en Vélez de Ben Audalla a nuestra gente. Entendiendo, pues, los capitanes que el capturado habría descubierto a los moros el designio que llevaban, mandando tocar las cajas, a gran prisa recogieron la gente y caminaron la vuelta de Pinillos, pensando poder llegar a dar sobre el lugar antes que el Moxcalan avisase; mas aprovechó poco su diligencia, porque los moros estaban ya avisados y se habían comenzado a ir. Don Diego Ramírez puso la caballería a la parte alta para tomarles el paso de la sierra y con la infantería cercó el lugar por las otras partes donde había disposición de poderle cercar, porque está en un sitio muy fragoso y a la parte baja que cae sobre el río de Melegís tiene grandes barranqueras y despeñaderos. Era tanta la gente que había en este lugar que, aunque fueron avisados, no se pudieron poner todos en cobro: la mayor parte de ellos, los cuales salieron tarde y acudieron hacia la sierra, dieron en manos de la caballería y se perdieron; los otros se arrojaron por aquellas barranqueras abajo con sus mujeres e hijos, y fueron a meterse en Restábal y en Melegís que, como dijimos, estaban de paces; y allí se guarecieron, porque don Diego Ramírez no consintió que los soldados pasasen adelante. Ochenta moras que no pudieron descabullirse fueron captivas y dadas por esclavas; toda la demás gente que allí había se redujo luego. Y, dejando saqueado el lugar, con muchos bagajes cargados de ropa volvió la gente a Salobreña.

Estaba en lo de Almuñécar otro moro llamado Cacem el Mueden, que en la furia de la guerra traía ochocientos hombres de pelea, la mayor parte de ellos escopeteros, y había hecho mucho daño por toda aquella comarca, corriendo la tierra hasta las puertas de la ciudad. El cual, viendo que le iba dejando la gente para irse a reducir, había recogido en la sierra de Minjar³¹⁶⁸ con ciento cincuenta moros y las mujeres, y de allí salía algunas veces a hacer saltos. De esto fue avisado don Diego Ramírez y, con cien soldados de los que tenía en Salobreña y cincuenta que don Luis de Valdivia le envió de Motril y doce de a caballo, partió una tarde de Salobreña y fue a ponerse antes que amaneciese bien cerca de donde estaban los moros metidos en una rambla. Y para tomarles los pasos por donde se le podían ir hizo tres partes de la gente: los soldados de Motril mandó que se adelantasen y fuesen a ocupar un paso por donde de necesidad los enemigos habían de salir a tomar las otras sierras; y cincuenta de los de Salobreña envió por la cordillera

³¹⁶⁵ Don Alonso Martínez de Leiva era hijo de don Sancho Martínez de Leiva, capitán general de las galeras. Gentilhombre de la boca de la casa de Borgoña (1573-1588), caballero de Santiago y comendador de Alcuéscar, fue también capitán de las galeras de Sicilia y de la caballería de Milán. Murió en la jornada contra Inglaterra, en 1588. Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (dirs.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey...*, *op. cit.*, II, pp. 286-287.

³¹⁶⁶ *Melexix* en la ed. princ.

³¹⁶⁷ Denominación que en época musulmana y durante parte del siglo XVI tuvo el actual Tajo de los Llanos. Domínguez García, M.: "La acequia de riegos de Motril y las Ordenanzas de 1561", Cara Barrionuevo, L. (coord.): *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería*, Almería, 1989, p. 967.

³¹⁶⁸ Esta denominación, que no se conserva en la toponimia, puede tratarse de un error por *Sierra de Nerja*, que es como se conoce localmente a las estribaciones de Sierra Almijara.

de la propia sierra, que fuesen siempre a / (fol. 226r) caballero y acudiesen a la parte donde vieses que podían hacer mejor efeto; y con los otros cincuenta soldados y los doce caballos se puso él en la boca de la propia rambla, que sola aquella entrada tenía por llano. Siendo, pues, ya claro el día, los moros descubrieron la gente que iba por la cordillera de la sierra y reconociendo ser cristianos dieron rebato al Mueden, que estaba muy de su espacio³¹⁶⁹ almorzando con las mujeres. El cual, viendo que le tenían tomada la sierra y que la importancia de su negocio consistía más en tomar la aspereza de los montes que en hacer armas³¹⁷⁰, dijo a los compañeros que le siguiesen; y tomando una vereda en la mano, comenzó a subir la sierra arriba, hacia donde estaban los cincuenta soldados de Motril, llevando consigo las mujeres. Tenía este moro una cueva muy secreta junto a la vereda por donde iba, metida entre unas peñas, y la boca de ella salía entre unas matas tan espesas que por ninguna manera se podía ver; y emparejando con ella, dejó pasar toda la gente adelante y, haciendo que las mujeres se metiesen dentro, quebrándose también él entre las matas, hizo lo mismo. Los otros moros fueron a dar donde estaban los soldados de Motril, y rompiendo determinadamente por ellos, tuvieron lugar de escaparse y de subirse a las otras sierras; y lo mismo pudiera hacer el Mueden, si no se tuviera por más seguro en su cueva. Mas no le sucedió como pensaba, porque un soldado le vio quedar entre aquellas matas y teniendo cuenta³¹⁷¹ con él, como no le vio salir hacia ninguna parte, dio aviso a otros que entraron a buscarle y toparon con la boca de la cueva. Y entrando dos de ellos dentro, anduvieron buen rato por ella sin encontrar con nadie; y queriéndose ya salir, el trasero volvió la cabeza y vio el rostro de un hombre en lo último de la cueva. Estaba el Mueden con la ballesta armada en las manos y, entendiendo que había sido descubierto, disparó y dio una saetada en los lomos al soldado; mas no le hirió, porque acertó a dar la saeta en unos alpargates de cáñamo que llevaba en la cinta. A este tiempo llegó don Diego Ramírez y, viendo aquel moro puesto en defensa, porque no matase algún cristiano, hizo que le dijese en árábigo que se rindiese y que le salvaría la vida. Y al fin se rindió y le llevó preso al castillo de Salobreña, donde le tuvo algunos días hasta que el presidente don Pedro de Deza y los del Consejo, que estaban en Granada, enviaron por él. Y porque tan graves delitos como había hecho no quedasen sin castigo, le mandaron entregar al auditor de la guerra, que hizo justicia de él. Las mujeres que se hallaron en la cueva fueron captivas y la mayor parte de los moros que de allí escaparon, hallándose desarmados, porque unos no habían tenido lugar de tomar las armas y otros las habían soltado para huir, fueron a reducirse.

Andaban los turcos y moros berberiscos en este tiempo con voluntad de pasarse a Berbería, desconfiados de las cosas de la Alpujarra. Y aunque algunos confiaban de las palabras del Habaquí, que les ofrecía navíos en que pudiesen pasar seguros, otros no se aseguraban de ir en bajeles de cristianos y aguardaban fustas de Berbería en que meterse. Estando, pues, muchos de / (fol. 226v) ellos y de los rebelados en el cabo de Gata, con el Negro de Almería y cincuenta cristianos captivos para pasarse, don García de Villarroel, con orden de don Juan de Austria, fue a dar sobre ellos llevando doscientos soldados y veinticinco de a caballo. No se pudo hacer tan secreto que los enemigos dejasen de ser avisados: el Negro huyó con parte de la gente armada de la tierra; los turcos y moros berberiscos, y con ellos algunos de los rebelados, con los cincuenta cristianos, se mudaron a otra parte y la gente inútil se fue luego toda a reducir. Por manera que, cuando don García de Villarroel llegó donde tenía aviso que estaban, no halló más de seis personas que habían quedádose durmiendo; más prendió en el camino dos moriscos de los de Almería que habían ido con el aviso, de quien supo cómo se habían ido aquella noche.

Y entendiendo que no podían estar muy lejos, por los rastros que halló nuestra gente, fue a dar a los Frailes del cabo de Gata, que son unas peñas cerca de la mar³¹⁷². Y tomando los pasos aquella noche, otro día nueve de junio repartió ciento veinte soldados en cuatro cuadrillas, que subiesen por cuatro partes en busca de los enemigos, que parecía no haber pasado adelante, y fuesen a juntarse en lo alto del Fraile Mayor al salir del sol. El caporal³¹⁷³ Pedro de Aguilar fue el primero que se encontró con ellos, que iban retirándose de la cuadrilla que llevaba Villaplana, porque le habían visto ir subiendo el cerro arriba hacia donde estaban;

³¹⁶⁹ *Espacio*: 'Tardanza, flema, suspensión, lentitud y lo que es contrario a ir de prisa' (Aut.).

³¹⁷⁰ *Hacer armas*: 'Pelear, hacer guerra'.

³¹⁷¹ Tener advertencia.

³¹⁷² Los Frailes son dos antiguos domos volcánicos situados en la punta de Loma Pelada, entre la bahía de San José y la ensenada de los Escullos. El Fraile Mayor (493 m) es el pico más alto del actual parque natural de Cabo de Gata-Níjar.

³¹⁷³ Según Almirante se trata de un término de origen italiano sinónimo de cabo de escuadra. Almirante, J.: *Diccionario militar*, op. cit., I, pp. 216-217.

los cuales dejaron muertos en el camino siete cristianos de los cincuenta que llevaban captivos, porque no podían caminar con las cargas que llevaban a cuestas. Y como se descubrieron los unos y los otros, comenzaron a pelear valerosamente y, aunque los enemigos eran más de doscientos hombres escogidos, todavía los treinta soldados, ayudados del sitio que tenían tomado, que era fuerte, y con esperanza de socorro, les daban bien en qué entender. A este tiempo asomó Villaplana con su cuadrilla, que iba siguiendo el rastro; y creyendo los treinta soldados de Pedro de Aguilar que los unos y los otros eran moros, comenzaron a aflojar, y algunos volvieron las espaldas. No faltó Pedro de Aguilar con palabras y obras de animoso soldado a su gente, tanto que les hizo disponerse a morir o vencer; y tornando a renovar la pelea tuvieron rostro al enemigo, hasta que llegó Villaplana a juntarse con ellos y se mejoró su partido. No tardaron mucho que llegaron las otras dos cuadrillas, que llevaban Julián de Pereda y Diego de Olivencia, y todavía los turcos peleaban animosamente, hasta que los nuestros cerraron con ellos³¹⁷⁴ y, viniendo a las espadas, mataron al capitán turco y los pusieron en huida. Murieron algunos en el alcance, fueron captivos treinta y cinco, y entre ellos un *chauz*³¹⁷⁵ del Gran Turco por quien se gobernaba Aben Aboo, y treinta y tres moros de los de la tierra con Alonso el Gehezel, natural de Tabernas, y cincuenta mujeres y muchachos; y lo que en más se tuvo: que se dio la deseada libertad a cuarenta y tres cristianos que estaban para perecer de hambre, y habían querido matarlos un día antes los moros, porque no tenían que darles de comer, y los / (fol. 227r) turcos no lo habían consentido, diciendo que era inhumanidad matar los captivos; y tenían acordado que, si dentro de tres días no venían navíos de Berbería en que poderse embarcar, que los matasen o hiciesen lo que les pareciese de ellos. Esta jornada fue importante para que los otros turcos abreviasen su partida con menos condiciones de las que pedían³¹⁷⁶.

Otros muchos efetos dejamos de poner que se hicieron estos días, excediendo los capitanes en la orden que de don Juan de Austria tenían para que castigasen a los rebeldes pertinaces de manera que no recibiesen daño los obedientes; y excusábanse con decir que en son de amigos hacían más daño que cuando eran enemigos, y que era imposible castigar a los unos sin hacer daño a los otros, estando todos juntos, pues los soldados que habían de ser ministros del castigo no los conocían; y cuando los conociesen, o tuviesen orden de poderlos conocer, no había tanta justificación en gente de guerra que, pudiéndolo hacer, dejasen de vengar los daños que habían recibido de sus enemigos, hasta tanto que estuviesen apartados los reducidos de los rebeldes. Y, así, se disimulaban muchas cosas que en otros tiempos y ocasiones merecieran riguroso castigo³¹⁷⁷.

CAPÍTULO VIII.

CÓMO EL HABAQUÍ EMBARCÓ LOS TURCOS Y VINIERON OTROS DE NUEVO EN SOCORRO DE LOS ALZADOS; Y CÓMO ABEN ABOO MUDÓ PARECER.

Acudían en este tiempo a todas horas navíos de Berbería a nuestra costa, cargados de bastimentos, gente, armas y municiones, que los moros andaluces que habían pasado a Tetuán y a Argel³¹⁷⁸, procuraban enviar a los alzados para entretenerlos que no se redujesen, sabiendo los tratos en que andaban, compelidos de pura necesidad. Venían también otros muchos *cosarios*³¹⁷⁹ turcos y moros berberiscos a pasar gente a

³¹⁷⁴ *Cerrar con alguno*: ‘Metaphoricamente, acometer con denuedo y furia una persona a otra, o a muchas, o al contrario’ (Aut.).

³¹⁷⁵ *Chauz* (del turco *çavuş*, macero): ‘Portero de estrados, alguacil o ministro del juez, entre los árabes’. En lengua turca *çavuş*, término que para Mármol –más acertadamente– equivale a correo o emisario (DGA, II, fol. 281v). Cfr. Hess, A. C.: “The moriscos...”, *op. cit.*, p. 13, n. 49, que cita otra obra sobre la importancia de este oficio en la administración otomana.

³¹⁷⁶ El secretario Juan de Soto informa de los resultados de esta cabalgada al Habaquí en carta del 14 de junio, aunque las cifras de berberiscos y cautivos difieren con las que ofrece Mármol. AGS, CC, leg. 2154, fol. 154.

³¹⁷⁷ Velada crítica a las injusticias y “daños colaterales” cometidos en todas las guerras.

³¹⁷⁸ Ya el beneficiado Torrijos había informado, tras la reunión de Cádiar, que el Gorri de Andarax, Lope Abenzaba y el arraez Caracachi se habían desplazado al Norte de África para este cometido. Castillo Fernández, J.: “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos...”, *op. cit.*, p. 484. Cfr. varias cartas de emisarios moriscos destacados en ambas ciudades norteafricanas –dos de ellas enviadas desde Argel por Abenzaba– e interceptadas por el duque de Sesa, en *Cartulario*, pp. 62-67.

³¹⁷⁹ *Cosario*: ‘El que conduce personas o cosas de un pueblo a otro, trajinero’.

Berbería por su flete³¹⁸⁰, y estos tenían más ganancia, porque tomaban la mitad de los muebles, joyas y dineros que llevaban los pasajeros; y algunas veces se lo quitaban todo, como hombres que no tenían más fin que al interés. Y aunque don Sancho de Leiva ponía diligencia en quitarles estos socorros, andando de día y de noche por la costa con las galeras de su cargo, no se podía excusar, siendo el pasaje tan breve, que dejasen de llegar algunos navíos a tierra y desembarcasen la gente y lo que traían. En este mes de junio les tomó trece fustas en diferentes partes de la costa. El propio día que don García de Villarroel fue al cabo de Gata, como dijimos en el capítulo antes de este, llegaron a la playa de Castil de Ferro, de parte de noche, dos fustas, en las cuales se embarcaron secretamente algunos turcos de los que el Habaquí tenía recogidos para enviar con salvoconducto a Berbería, por llevarse los cristianos captivos que tenían consigo. Pero el alcaide del castillo fue avisado de ello y disparó una pieza de artillería de aviso, por si las galeras estuviesen donde la pudiesen oír; y no estando muy lejos, acudieron hacia aque- / (fol. 227v) -lla parte y las tomaron yendo navegando; y poniendo en libertad aquellos pobres cristianos, fueron los turcos y moros captivos. El Habaquí, pues que ninguna cosa deseaba más que acabar el negocio que había comenzado, de donde pensaba sacar honra y provecho, daba grande priesa que le diesen navíos en que embarcar los turcos que quedaban en la tierra, antes que viniesen otros que los alborotasen; y aunque le pedían bajeles de remos, diciendo que no sabían navegar en otros, hizo tanto con ellos que los embarcó en navíos mancos³¹⁸¹, haciéndoles dejar todos los cristianos captivos que tenían, y los envió a Berbería³¹⁸². Estando, pues, los turcos embarcados y a pique para partirse, llegaron a la propia playa cinco fustas con gentes, bastimentos y municiones; y aunque nuestras galeras las tomaron, fue después de haber dejado doscientos turcos y moros berberiscos en tierra, que subieron a la sierra. Y fueron en busca de Aben Aboo y se juntaron con él, y le dieron nueva cómo en Argel esperaban por momentos navíos de levante con que socorrerle³¹⁸³. Era Aben Aboo hombre mudable, aunque de mediano entendimiento: deseaba reducirse, quedando con honra y con provecho. Y pareciéndole que esto lo procuraba el Habaquí para sí mismo y para sus deudos, y que no se hacía tanto caudal de su negocio como él quisiera, estaba envidioso de él, y aun sospechoso de que no le trataba verdad en lo que le decía³¹⁸⁴; y teniendo el lobo por las orejas, no osaba soltarle ni sabía cómo tenerle asido³¹⁸⁵, de miedo que en reduciéndose le habían de matar. Y creciendo cada hora más en él esta envidia y sospecha, aunque no impedía públicamente a los que se querían ir a reducir, favorecía a los turcos y moros berberiscos y a los escandalosos de la tierra; y entretenía a los demás con decir que se hacían malos tratamientos a los reducidos, que se guardaba mal lo capitulado en el Fondón de Andarax y que el Habaquí había mirado mal por el bien común, contentándose con lo que solamente don Juan de Austria le había querido conceder y procurando el bien y provecho para sí y para sus deudos. Y, según lo que después nos dijeron personas con quien comunicaba su pecho³¹⁸⁶, su fin era, viendo al Habaquí hecho tan señor del negocio de la reducción, quitárselo de las manos y hacerlo él, para asegurar más su partido con servicio tan

³¹⁸⁰ *Flete*: ‘El precio que se paga al dueño u (sic) patrón del navío u embarcación, por llevar alguna persona de un puerto a otro, o por el transporte de las mercancías u otras cosas’ (Aut.). En diversos documentos de estos meses se hace referencia a la presencia en la zona rebelde de mercaderes otomanos. El precio por un pasaje al Norte de África rondaba los diez ducados (IVDJ), envío 1º, caja 1, nº 1-45. Citado por Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo, op. cit.*, p. 107).

³¹⁸¹ *Manco*: ‘Mar. Decíase del bajel que no tenía remos’. El Habaquí explicaba en una carta a Juan de Soto el porqué del empeño de los expedicionarios argelinos: “todavía suplican los turcos (...) que los navíos sean de remo, aunque sean alaudes (sic), porque temen el viento echallos en tierra de alárabes”. AGS, CC, leg. 2154, fol. 135.

³¹⁸² El embarque de los primeros quinientos “turcos y moros ultramarinos” en Castel de Ferro se demoró casi un mes y finalmente tuvo lugar el 2 de julio.

³¹⁸³ En realidad el Habaquí conocía por distintos medios (el secretario Juan de Soto y emisarios de Tetuán) que el sultán otomano excusaba el auxilio porque tenía que atender otros frentes abiertos y que el rey de Fez impedía el paso de nuevos voluntarios; y así lo divulgaba entre los rebeldes para convencerles de la necesidad de rendirse. AGS, CC, leg. 2154, fol. 153.

³¹⁸⁴ Ya en fecha tan temprana como el 28 de abril confesaba el mediador morisco a su amigo Pérez de Mescua, refiriéndose a los turcos y a Aben Aboo: “Aunque los días pasados tovieron sospecha en mí, agora están satisfechos, porque yo trato verdad y no engaño a nadie”. AGS, CC, leg. 2154, fol. 16.

³¹⁸⁵ Sobre el refrán “no se puede tener el lobo por las orejas”, refiere Sebastián de Horozco: “Este proverbio pone Plutarco en sus Morales en (sic), “La política,” es en nuestro vulgar a las fojas ochenta que segund él allí se dize de aquellos que se envuelven en negocios que ni le pueden dexar ni le pueden tener sin peligro porque el lobo tiene tan chiquitas las orejas que no le podrá tener quien le asiere por ellas. Así que tenerle es dificultoso y soltarle es peligroso lo qual dize por los que han de regir y gobernar el pueblo. Que así conviene regir y gobernar principalmente el pueblo y la çibdad con estas orejas, etc.”. Horozco, S. de: *Libro de los proverbios glosados*, Kassel, 1994, p. 436. Tomado de *CORDE*.

³¹⁸⁶ *Abrir uno su pecho a, o con otro*: ‘Descubrirle o declararle su secreto’.

particular.

Mas el vulgo todo entendió haberse arrepentido con el nuevo socorro de Berbería y hacérsele de mal dejar la secta y el vano nombre de rey mientras le durase la vida. Lo primero mostró en las cartas que después escribió a particulares que tenía por amigos, rogándoles que intercediesen con don Juan de Austria de manera que hubiese efeto la paz que se pretendía; y lo segundo, por otras que escribió a Berbería, que las unas y las otras irán en esta historia para satisfacción de los que la leyeren. Por manera que cuando el Habaquí pensó tener acabado el negocio con haber echado los turcos de la tierra, que tenía por amigos, se le puso de peor condición; y sobre todo se le recreció ignominiosa muerte, como adelante diremos. / (fol. 228r)

CAPÍTULO IX.

CÓMO EL HABAQUÍ QUISO PRENDER A ABEN ABOO, VIENDO QUE MUDABA PARECER, Y CÓMO ABEN ABOO LO HIZO PRENDER Y MATAR A ÉL.³¹⁸⁷

Luego que los turcos fueron embarcados, el Habaquí fue a dar cuenta de lo que había hecho a don Juan de Austria; y aunque entendió la mudanza de Aben Aboo³¹⁸⁸, estaba tan confiado en sí y tenía en tan poco ya que, no haciendo caso de él, ofreció al Consejo que le haría cumplir lo que había prometido o le traería maniatado al campo: solamente pedía quinientos arcabuceros cristianos para, con ellos y con los moros deudos y amigos suyos, ir a dar sobre él cuando más descuidado estuviese. Don Juan de Austria no quiso dar la gente que pedía, por parecerle que no sería bien aventurarla; y mandándole dar ochocientos ducados de oro con que levantase cuatrocientos moros de quien pudiese tener confianza para el efeto que decía, partió el Habaquí contento de Andarax la vuelta de Bérchul, donde tenía a su mujer y a sus hijas, para sacarlas de allí y llevarlas a la ciudad de Guadix primero que comenzase a levantar la gente³¹⁸⁹.

Era el Habaquí astuto pero muy confiado de sí mismo, y viéndose tan favorecido de don Juan de Austria, que cierto le hacía mucha merced, entendía que nadie sería parte para ofenderle³¹⁹⁰. El cual, llegando al lugar de Yegen³¹⁹¹ el segundo día que partió de Andarax, y viendo estar parados en la plaza muchos moros, llegó a ellos y soberbiamente les dijo que a qué aguardaban, por qué no se iban a reducir a los partidos que les estaban señalados, como lo hacían los demás. Y como le respondiese uno de ellos que aguardaban orden de Aben Aboo, replicó que la reducción estaba bien a todos y que cuando Aben Aboo de su voluntad no lo hiciese le llevaría él atado a la cola de su caballo. Estas palabras llegaron el mismo día a oídos de Aben Aboo y, acrecentando con ellas su indignación, envió luego a que le prendiesen los ciento cincuenta turcos que tenía consigo y dos cuadrillas de moros de los de su guardia; los cuales le espieron, sabiendo que estaba en el lugar de Bérchul, le cercaron la casa de parte de noche, estando bien descuidado de aquel hecho y de pensar que hubiese en la Alpujarra quien osase acometerle. Y sintiendo el ruido de la gente, tuvo lugar de salir hacia el arroyo del lugar, sin que le sintiesen. Y hubiérase escapado del peligro si sus propios vestidos no le acusaran, porque estando en una quebrada, otro día de mañana devisaron los que le buscaban el cafetán de grana que llevaba vestido y el turbante blanco de la cabeza; y aunque iba bien lejos, le siguieron

³¹⁸⁷ Como ya notó Blanco-González (HM, p. 396, nota 676), Mendoza omite totalmente la muerte del Habaquí, con lo que sus habituales seguidores hacen otro tanto; excepto Hita que, además de un romance, se inventa incluso un epitafio en verso para su supuesta tumba en Guadix (PH, p. 352).

³¹⁸⁸ Ya escribía el 29 de junio desde Castel de Ferro: "... me vi muchas veces en peligro, y asta agora lo estoy, porquel Abenabó se a arrepentido de lo hecho, aunque él alla pocos de su opinión: solos tiene 100 ó 150 arcabuceros que andan con él". AGS, CC, leg. 2154, fol. 191.

³¹⁸⁹ El Habaquí se presentó en el campamento de Codba el 5 de julio y allí recibió instrucciones precisas de don Juan de Austria, que incluían una que decía: "Que él mismo scriva al Abenabó, que han llamado reyezuelo, que venga a presentarse ante mí en el dicho término –antes del 13 de julio– y en caso que no, sea tenido por revelde. Y que al Habaquí se le hará gracia de los bienes muebles que el dicho Abenabó tuviere, en caso de que le prenda o mate". Con esa misión partió el día 6 por la noche (AGS, CC, leg. 2154, fols. 214 y 217). La patente de don Juan autorizándole a levantar 300 moriscos a sus órdenes, en *ibidem*, fol. 216.

³¹⁹⁰ El 23 de junio ya había intentado el general morisco prender, sin éxito, el reyezuelo y sabía que este, tras amenazar a su mujer e hijos, refugiados en Bérchules, "está aguardándome en el camino: no se me da nada". AGS, CC, leg. 2154, fol. 191.

³¹⁹¹ *Iegen* en la ed. princ. La de 1797, confundiendo la letra inicial, transcribe un absurdo *Legem*. La de 1852 acierta con el topónimo actual.

por aquellas peñas y le prendieron junto a unos molinos, y le llevaron a Cuxurio, donde estaba Aben Aboo³¹⁹²; el cual le tomó luego su confesión. Y como le preguntase el Habaquí la causa por qué le había mandado prender, pues nunca le había hecho deservicio, le dijo que por traidor, que le había tratado mentira, procurando el bien y la honra para sí y para sus parientes tan solamente³¹⁹³. Esto fue jueves, y el viernes siguiente lo hizo ahogar secretamente, y mandó echar el cuerpo en un muladar, envuelto en un zarzo³¹⁹⁴ de cañas, donde estuvo más de treinta días sin saberse de su muerte³¹⁹⁵. Y para disimularla, envió luego a decir a su mujer y a sus hijas que se fuesen a Guadix y que no / (fol. 228v) tuviesen pena, porque él le tenía preso y brevemente le soltaría.

Muerto el Habaquí, Aben Aboo despachó a su hermano Hernando el Galipe a las sierras de Vélez y Ronda a que estorbase la reducción y animase a los que no se habían alzado para que se alzasen³¹⁹⁶. Y para disimular más escribió luego a don Hernando de Barradas una carta en letra árabe, que traducida en nuestro romance castellano decía de esta manera:

CARTA DE ABEN ABOO A DON HERNANDO DE BARRADAS³¹⁹⁷.

“Las alabanzas sean a Dios solo, antes de lo que quiero decir. Salvación honrada al que honró el que da la honra. Señor y amigo mío, el que yo más estimo, don Hernando de Barradas:

Hago saber a vuestra honrada persona que si quisiéredes venir a veros conmigo, vernéis a vuestro propio hermano y amigo muy seguramente; y lo que de mal os viniere será sobre mi hacienda y fe. Y si quisiéredes tratar de estas benditas paces, lo que tratáredes tratarlo heis conmigo; y haré yo todo lo que vos quisiéredes con verdad y sin traición.

Paréceme que el Habaquí de todo lo que hacía ninguna parte me daba, antes encubría de mí la verdad, porque todo lo que pidió lo aplicaba para sí y para sus parientes y amigos. Esto hago saber a vuestra honrada persona, y conforme a ello podrá hacer lo que le pareciere y lo que viere que estará bien a los cristianos y a nosotros. Y Dios permita este bien entre nosotros y que vuestra honrada persona sea causa de ello. Y perdonadme, que por no haber tenido quien me escribiese, no he escrito antes de agora.

La salvación sea con nosotros y la misericordia de Dios y su bendición. Que fue escrita día martes³¹⁹⁸”.

A esta carta respondió luego don Hernando de Barradas que holgaría mucho de verse con él para efetur el negocio de la reducción por la orden que decía, y que le hiciese placer de avisarle dónde estaba el Habaquí y lo que se había hecho de él. Y Aben Aboo le tornó a escribir otra carta en castellano del tenor siguiente:

OTRA CARTA DE ABEN ABOO A DON HERNANDO DE BARRADAS.

³¹⁹² A pesar de todo, se le permitió recibir a correligionarios y pudo escribir a Juan de Soto sendas cartas. En la del día diez, fechada en Mecina Bombarón, comunicaba su prisión y su supuesta liberación, una vez aclarado el malentendido con Aben Aboo; y finalizaba: “suplico lo dé a entender a Su Alteza y a esos señores que no se alteren, que no ay para qué”. En la del once de julio, datada en Ferreira, afirmaba que Aben Aboo “me tiene suelto y ando con él; no he podido negociar como yo quería, por respecto desta ocupación que a subçedido. No espeçifico a v.m. más largo por esta, mas v.m. entenderá con quién negoçio acá, que es menester mucha paçiençia (...) El portador informará de palabra: v.m. le dé crédito”. AGS, CC, leg. 2154, fols. 249 y 252.

³¹⁹³ El “teatrero” Hita inventa en su relato un razonamiento de cargos por parte del reyezuelo y una respuesta exculpatoria de su lugarteniente (PH, pp. 348-349).

³¹⁹⁴ *Zarzo*: ‘El texido de varas, cañas o mimbres atadas y que forman una figura plana’ (Aut.).

³¹⁹⁵ La fecha del asesinato fue, por tanto, el 14 de julio, y todo parece indicar que fue en la vecina taha de Ferreira, no en Cuxurio, barrio de Bérchules. Pérez de Hita afirma, en un lugar común de la literatura del momento, que el “buen Habaquí” murió “como cathólico christiano”. Según él, fue ahorcado de una carrasca por unos monfies y allí permaneció durante varios días, hasta que fue enterrado por leales suyos (PH, p. 350). Para los últimos días del Habaquí, a partir de la documentación simanquina, *çfr.* Tapia Garrido, J. Á: *Destrución de un pueblo*, *op. cit.*, pp. 49-56.

³¹⁹⁶ En realidad, su ida fue anterior pues el propio alguacil de Alcudia avisó sobre la jornada del Galipe en la sierra de Ronda en su carta de 29 de junio: “se fue el hermano de Abenabó para estorbalo –la rendición– y para robar lo que pudiere”. AGS, CC, leg. 2154, fol. 191.

³¹⁹⁷ Una copia de esta carta, enviada a Felipe II, se encuentra en AGS, CC, leg. 2154, fol. 291, pero no viene recogida en el *Cartulario* de Alonso del Castillo, por lo que es posible que Mármol la consultara directamente o que tuviese otra fuente. Para este documento *çfr.* Alarcón, M.: “Carta de Abenaboo en árabe granadino: estudio dialectal”, *Miscelánea de Estudios y Textos Árabes*, 1915, pp. 691-752; y algunas puntualizaciones de M^a P. Torres Palomo: “Sobre la carta de Abenaboo en árabe granadino”, *MEAH*, XVIII-XIX (1969-1970), pp. 125-128.

³¹⁹⁸ Tal como recoge el sobrescrito de la misiva, ese día corresponde con el 18 de julio de 1570.

“Muy magnifico señor:

La de vuestra merced recibí; y en cuanto me envía a decir por ella de la prisión del Habaquí y si hubo causa para ella, digo que las causas que hubo para prenderle fueron estas que agora diré. La primera que andaba engañando a vuestra merced y a mí: porque cosas que yo le decía, no las iba él a decir allá, ni menos me daba parte de lo que se hacía, ni qué era lo que trataba; porque si yo le hubiera dado mi sello³¹⁹⁹ entendiera vuestra merced que yo lo sabía y que pasaría por lo que él hiciese; mas entendí que andaba engañando a una parte y a otra, y hallele que también había hecho una barca para irse con sus hijos a Berbería. Y por estas razones y otras le tengo preso hasta que estas paces se acaben de efetuar. Y de mi parte ruego a vuestra merced las acabe y que se apague este fuego, para que se quite tanto mal. Hecho esto yo lo soltaré. Y entienda vuestra merced que no tiene mal ninguno, porque si al presente estuviera aquí cerca, él escribiera a vuestra merced de su mano. / (fol. 229r) Vuestra merced consuele a sus hijos y les diga como está bueno; y que yo les doy la palabra, como quien soy, de no tratarle mal, sino que le terné preso por algunos días. Y vuestra merced acabe lo que ha comenzado, que todo se hará como vuestra merced manda”.

No mucho después, viendo Aben Aboo que la ida de don Hernando de Barradas a verse con él se dilatava, escribió otra carta a don Alonso de Granada Venegas, que decía así:

CARTA DE ABEN ABOO A DON ALONSO DE GRANADA VENEGAS³²⁰⁰.

“Señor:

Sabrà vuestra merced que de pocos días a esta parte me ocurrieron ciertas cosas en los negocios de las paces. Y fue que los de la Alpujarra sospecharon mal en Hernando el Habaquí, por donde pensaron que los había de engañar y que les hacía traición; y como les vino a notificar el bando, que salgan de la tierra dentro de seis días, sintiéronlo tanto, que entendieron ser traición y luego le prendieron. Y creo que sucedió mal: nuestro Señor lo remedie. Y quisiera mucho que vuestra merced estuviera cerca, porque quizá se pudiera remediar, porque después de Dios entendemos que vuestra merced podrá remediar mucho en este negocio. Y pues ha hecho lo mucho, es menester que se haga alguna diligencia para que se acabe esta buena obra. Y esto sea con brevedad, porque así cumple al servicio de Su Majestad. Y si acaso no pudiere venir por acá, escriba a don Juan de Austria para ver si remedia algo. Y si determinare de venir hacia Órgiva o hacia el campo, y le pareciere traer en su compañía al beneficiado Torrijos y a Pedro de Ampuero³²⁰¹, hágalo, que podrá ser que aprovechen harto. Y si recelan de algo, para su seguridad les enviaré la gente que fuere menester”.

Hasta aquí decía la carta de Aben Aboo, la cual envió luego don Alonso de Granada Venegas a don Juan de Austria, que todavía estaba en el alojamiento de Andarax aguardando el efeto de la reducción, aunque harto suspenso de ver que ya no venían moros a reducirse. Y porque no se podía acabar de entender bien por las cartas de don Hernando de Barradas ni por otros avisos el encantamento del Habaquí, si era vivo o muerto³²⁰², se acordó en el Consejo que don Hernando de Barradas diese buena esperanza a Aben Aboo y procurase verse con él, como se lo pedía en su carta.

Y porque su ida no hubo efeto se tomó resolución que Hernán Valle de Palacios fuese en su lugar y que entendiéndose de él qué era lo que quería, y supiese lo que se había hecho del Habaquí, y procurase espiar con

³¹⁹⁹ Sobre los llamados “sellos de creencia”, véase la nota que ofrecemos en el Libro V, capítulo 9.

³²⁰⁰ Mármol, como es habitual, ofrece una versión personal de la misiva original, de la que se conserva una copia, firmada por el reyezuelo y por Pedro de Mendoza, en AGS, CC, leg. 2154, fol. 289. Tuvo que ser escrita antes del 17 de julio, fecha que lleva la respuesta de don Alonso. *Ibidem*, fol. 290.

³²⁰¹ Dirigidas a este personaje se conservan dos cartas, sin fecha, del reyezuelo morisco en AGS, CC, leg. 2154, fols. 392 y 393.

³²⁰² En las cartas de don Juan de Austria de comienzos de julio aún se esperaba el regreso inminente del Habaquí (Austria, *Correspondencia*, pp. 110-111). Sin embargo, este largo periodo sin noticias suyas hizo sospechar a parte de la opinión pública que los tratos del alguacil de Alcudia eran solo una estratagema para ganar tiempo. *Cfr.* una anónima “Memoria del estado en que está la guerra de Granada al presente”, fechada el 29 de julio de 1570 en la que se afirma: “finje el perro del Abaquí que él quiere ir a hazer rendir todos los moros (...): créenselo todos, danle quinientos ducados y paganle los soldados, y con esto vanse riendo de nosotros; finjen que salieron al camino los moros y que lo desbarataron y prendieron y que le cortaron la cabeza, y todo era trato doble, juego pensado; y agora están juntos riendo y mofando de nosotros”. *De la guerra*, p. 295.

mucho cuidado el estado en que estaban las cosas de los moros, qué designio era el de Aben Aboo, la cantidad de gente armada que tenía, así de naturales como de extranjeros, y a qué parte estaba la mayor fuerza de ellos, y todas las otras cosas que le pareciese convenir. Diósele para este efeto una instrucción de lo que había de tratar con Aben Aboo y una carta de don Hernando de Barradas en respuesta de la última suya, remitiéndose a Hernán Valle de Palacios, con quien podría tratar sus negocios como con su misma persona. Y para que mejor se entienda la dobladura con que Aben Aboo andaba, y su disimulación y maldad, ponemos en el siguiente capítulo una / (fol. 229v) carta que escribió en el mismo tiempo a unos alcaides turcos sus amigos que estaban en Argel, y después diremos lo que Hernán Valle de Palacios hizo en su viaje.

CAPÍTULO X.

CÓMO ABEN ABOO ESCRIBIÓ [A] UNOS ALCAIDES TURCOS DE ARGEL DÁNDOLES CUENTA DE LA MUERTE DEL HABAQUÍ.

Estos mismos días tomaron nuestras galeras una fusta de moros andaluces que iban a Berbería y, entre otras cosas, les hallaron una carta escrita en arábigo, que según el tenor de ella pareció ser de Aben Aboo, que la enviaba a unos alcaides turcos amigos suyos que estaban en Argel, dándoles cuenta del suceso de sus negocios y pidiéndoles todavía socorro. Y porque el lector se vaya entreteniendo, la ponemos en este capítulo traducida en lengua castellana³²⁰³:

“Los loores sean a Dios, que es uno solo. Del siervo de Dios soberano a los alcaides Balquez Aga, Concoxari, Albazquez Busten y Aga Baxet³²⁰⁴, y a todos los otros turcos, nuestros amigos y confederados: Hacémoos saber cómo estamos buenos, loado sea Dios, y que para nuestro contentamiento no nos falta más que ver vuestras presencias. Habéis de saber que Nebel y el alcaide Caracax nos han destruido ya todo este reino, porque ellos vinieron a decirnos que se querían ir a sus tierras. Y aunque no quisimos darles licencia para que se fuesen, esperando el socorro de Dios y de vosotros, todavía trataron de irse y se fueron. Los que allá dijeren que yo di licencia a los andaluces para hacer paces y rendirse a los cristianos, tenedlos por mentirosos y por herejes que no creen en Dios. Porque la verdad es que el Habaquí y Muza Cache³²⁰⁵ y otros fueron a los cristianos y se concertaron con ellos de venderles la tierra. Y estos se conformaron después con Caracache, y con Nebel, y con Alí arráez, y con Mahamete arráez, y ellos y los otros mercaderes les dieron sesenta captivos de los que tenían en su poder, porque les diesen navíos en que pasasen seguramente a Berbería. Y habiendo hecho este concierto, vino el Habaquí a los moros andaluces y les dijo que habían de entregarse todos a los cristianos y retirarse a Castilla. Y pensando yo que andaba procurando el bien de los moros, hallé después que nos andaba vendiendo a todos: y por esta causa le hice prender y degollar³²⁰⁶.

Lo que acá ha sucedido después que Caracax y sus compañeros se fueron es que los cristianos nos acometieron y hubo entre nosotros y ellos muy gran pelea, y matamos muchos de ellos³²⁰⁷, por manera que ya no les queda ejército en pie con que podernos ofender; mas tememos que su rey juntará otro campo y lo enviará contra nosotros. Por tanto, socorrednos con brevedad: socorremos ha Dios; y ayudadnos: ayudaros ha Dios. Y por amor de Dios nos avisad qué nueva tenéis de la armada de Levante. Y si no hay aprestados en esa costa navíos, alquilad los que pudiéredes en que pasemos las mujeres y los hijos, porque nosotros

³²⁰³ Esta carta fue traducida por Alonso del Castillo por orden de la Inquisición de Granada. *Cfr.* la versión que de la misma ofrece en *Cartulario*, pp. 112-114. Las notas siguientes remiten a la misma.

³²⁰⁴ Castillo —o el editor del *Cartulario*— transcribe estos nombres como “los alcaydes Vazques e Agá el Oncoxari e Vazques Husten e Agá Baxa”.

³²⁰⁵ “Muçaçache”, según Castillo, y para el editor del *Cartulario* es “el mismo que en otra parte se llamaba Moxahxah”, concretamente en otro documento traducido en la p. 77 de esa compilación. Es posible que sea el Moxaxa, del marquesado del Cenete, al que Aben Aboo pretendía ahorcar junto a otros cabecillas “por la comunicación particular que tienen con los christianos”. AGS, CC, leg. 2154, fol. 318.

³²⁰⁶ La versión de Castillo solo dice “detener e aprisionar”, como ya notó C. Rosell en nota a la ed. de 1852.

³²⁰⁷ Mármol elude recoger la cifra de 8.000 muertos que ofrece la traducción de Castillo.

queremos quedar guerreando con nuestros enemigos hasta morir. Y mirad que si no nos socorréis os lo demandaremos en el día del juicio ante el acatamiento divino. Con- / (fol. 230r) -migo está Alí Ebalquez con ciento cincuenta turcos³²⁰⁸, y muchas mujeres y criaturas desamparadas: tened piedad de ellas, pues a vosotros más que a otra persona del mundo toca este socorro, como cosa en que pusisteis las manos. Que es fecha esta carta a quince días del mes de Zafar del año de la Hixara novecientos ochenta y siete³²⁰⁹ (que a nuestra cuenta fue en diecisiete días del mes de julio del año del Señor mil quinientos setenta). Y abajo decía la firma: “Mahamud Aben Aboo”.

CAPÍTULO XI.

CÓMO LOS VECINOS DE ÁLORA MATARON AL GALIPE, HERMANO DE ABEN ABOO, QUE IBA A RECOGER LOS ALZADOS DE LA SIERRA DE RONDA.

Había enviado Aben Aboo estos días al Galipe, su hermano, a levantar los moros que no se habían alzado y hacer que los alzados no se redujesen, dándoles a entender que esperaba socorro de Berbería y la armada del Gran Turco en su favor³²¹⁰. Este moro había sido uno de los de la junta de Andarax para el negocio de la reducción y, pareciéndole que los caballeros cristianos habían hecho más caso del Habaquí que de él, se había ido muy enojado y procuraba estorbar todo cuanto se hacía. Y para este efeto se partió con doscientos escopeteros la vuelta de la serranía de Ronda y llegó a la sierra de Bentomiz, estando Arévalo de Zuazo, corregidor de Málaga, en la ciudad de Vélez tratando con los de aquella tierra que se redujesen al servicio de Su Majestad. Y como supo que un morisco, vecino de la villa de Comares, llamado Bartolomé Muñoz, andaba en ello y que estaba allí, mando luego prenderle; y queriéndole justiciar, acudieron a él los amigos que tenía y le dijeron que no permitiese que se hiciese mal y daño a aquel hombre, que debajo de su palabra había venido a tratar del bien de los moros y a rescatarles sus mujeres e hijas, que tenían captivas, a trueco de unos mozos cristianos. Y pudieron tanto con él que le mandó soltar y que luego se fuese de la sierra, e hizo pregonar que ninguno se redujese, so pena de la vida. No fue perezoso Bartolomé Muñoz en ponerse en la ciudad de Vélez; y dando aviso a Arévalo de Zuazo de la venida de aquel moro y como traía doscientos escopeteros, y entre ellos algunos berberiscos, y que había de pasar a lo de Ronda, despachó luego a la ciudad de Málaga y a las villas de su jurisdicción para que enviasen gente que tomase los pasos por donde se entendía que había de pasar para ir a Ronda; y particularmente encomendó esta diligencia a Hernando Duarte de Barrientos, vecino de Málaga.

Estando, pues, toda la tierra apercebida, el Galipe partió de Bentomiz con su gente y algunos de la sierra que le quisieron acompañar, llevando su guía que le guiase por los caminos y trochas de las sierras que caen sobre la Hoya de Málaga, por donde entendía pasar seguro. Esta guía se le murió en el camino y llegando los moros en el paraje de la villa de Almogía³²¹¹ capturaron un cristiano que andaba requiriendo unos lazos³²¹²; y preguntándole si sabría guiarlos a Sierra Bermeja dijo que sí, porque sabía muy bien los caminos y las trochas de aquellas sierras. Y diciéndole el Galipe que guiase hacia un lu- / (fol. 230v) -garito pequeño de cristianos, que le habían dicho que estaba allí cerca, los guió la vuelta de Álora. Y llevándolos por las viñas para ir a dar en el río, el moro oyó campanas; y pareciéndole que no eran de lugar pequeño, preguntó al cazador qué vecindad tenía; el cual le dijo que hasta noventa vecinos. Y no se fiando de él, envió dos renegados, uno valenciano y otro calabrés, a reconocer. Los cuales llegaron a Álora y como los vecinos andaban sobre aviso, luego echaron las guardas de ver que no eran hombres de la tierra y los prendieron, y se supo cómo los moros quedaban en el arroyo que dicen del Moral. Luego se tocó a rebato y, en siendo poco más de media noche, salieron trescientos hombres repartidos en tres cuadrillas a buscarlos. Por otra parte el Galipe, viendo que los renegados tardaban y que las campanas repicaban todavía, entendió que el

³²⁰⁸ “E quedan conmigo Ali el alcayde, e Valques e cinquenta turcos e ciento e cinquenta muchachos desamparados”.

³²⁰⁹ Mármol yerra al copiar a Castillo y pone 987 en lugar de 978, que es el año correcto.

³²¹⁰ Por la documentación intercambiada entre los negociadores alpujarreños y el campo cristiano queda claro que los rebeldes malagueños actuaban de forma autónoma y que aquellos no conocían ni controlaban a sus líderes.

³²¹¹ *Almogía* en la ed. princ.

³²¹² Es decir, reconociendo o examinando unas trampas de caza.

cazador le llevaba engañado, le hizo matar y tornó a tomar el camino por donde iba.

Habíase puesto Hernando Duarte de Barrientos con su gente en una trocha muy cierta, por donde entendía que habían de pasar los moros, y como llegasen las escuchas que llevaban delante y hacía tan grande oscuridad, entendieron las centinelas que era el golpe de los moros que venían juntos. Y saliendo a ellos, los hallaron tan arredrados³²¹³ que tuvieron lugar de apartarse de aquella trocha; y tomando otra, fueron a dar en manos de la gente de Álora. Y como se vieron cercados de cristianos, luego desmayaron y, muriendo algunos que hicieron defensa, los otros dieron a huir. Un vecino de Álora llamado Alonso Gavilán prendió al Galipe, que se había escondido en unas matas, y llevándole preso lo mató Melchor López, alférez de la gente de la villa; que no bastó decirle que era el rey, diciendo que no conocía él otro rey sino a don Felipe, ni tenía cuenta con moros. De todos los que iban con el Galipe solos veinte quedaron vivos: los doce capturaron aquel mismo día y después los vendieron, y del precio hicieron una ermita a la advocación de la Veracruz, que hoy está en pie en memoria de esta vitoria, no poco celebrada en aquella villa³²¹⁴.

La misma noche sucedió que unos vecinos de Aloxaina³²¹⁵ que iban a la ciudad de Antequera llegaron al río de Casarabonela³²¹⁶, donde dicen el paso del Saltillo, y unos moros que aguardaban la venida del Galipe, los mataron y capturaron, que no escaparon más que tres de ellos. Y como fuese el uno a dar rebato a Álora, luego enviaron dos escuderos a dar aviso a los de Aloxaina para que saliesen a tomarles el paso por la trocha que llevaban. Y saliendo doce caballos y cincuenta peones, fueron la vuelta de la villa de Tolox; y hallando por aquellos cerros muchas cuadrillas de moros, que habían bajado de las sierras a recibir al Galipe, arbolaron una banderilla blanca en señal de paces y les preguntaron si querían rescatar los cristianos que habían capturado en lo de Casarabonela; mas ellos respondieron con las escopetas y los cristianos comenzaron a retirarse por el camino que va de Tolox a Coín, yendo los moros en su seguimiento. Un animoso escudero llamado Martín de Erenca fue parte este día para detenerlos, revolviendo sobre los enemigos y exhortando a los amigos de manera que, siendo los nuestros como se- / (fol. 231r)³²¹⁷ -senta hombres y los moros más de trescientos, los desbarataron y mataron muchos de ellos: y entre los otros a un mal moro, natural de la villa de Yunquera, llamado León. Este moro, teniéndole pasado de una lanzada un escudero llamado Juan de Moya, se le metió por la lanza y con un chuzo que llevaba le hirió el caballo; y le matara a él, si la muerte le diera un poco de más lugar. Entre otras cosas que ganaron los soldados este día fue una haquita³²¹⁸ en que venía un moro santo³²¹⁹ al recibimiento de su nuevo rey y a echarle la bendición, porque era grande la confianza que aquellos serranos bárbaros tenían en él y pensaban hacer grandes cosas con su presencia.

CAPÍTULO XII

CÓMO LOS MOROS DE LA SIERRA DE RONDA FUERON SOBRE LA VILLA DE ALOZAINA Y LA SAQUEARON.

No estaban muy quietos en este tiempo los moros alzados de la serranía de Ronda. Los cuales, habiéndose juntado en Sierra Bermeja, salían a correr la tierra y desasosegaban los lugares comarcanos, llevándose los ganados mayores y menores; y no podían los cristianos salir a segar sus panes, ni recoger sus esquilmos sin manifiesto peligro, porque eran más de tres mil hombres de pelea los que se habían juntado con Alfor, Lorenzo Alfaquí y el Jubelí, sus caudillos, aguardando a el Galipe, hermano de Aben Aboo, con cuya presencia esperaban hacer mayores daños. Juntándose, pues, el Jubelí y Lorenzo Alfaquí con seiscientos hombres de pelea en la villa de Tolox, a cinco días del mes de julio, acordaron de ir sobre Aloxaina, lugar pequeño de hasta ochenta vecinos, que está una legua de allí y eran todos cristianos, gente rica de ganados y

³²¹³ *Arredrado*: 'Apartado de sí y echado a distancia' (Aut.)

³²¹⁴ Templo que, aunque bastante transformado, aún se conserva.

³²¹⁵ *Aloxayna* en la ed. princ.

³²¹⁶ *Caçarabonela* en la ed. princ. Las de 1797 y 1852 trasmudaron el topónimo en *Cazarabonela*.

³²¹⁷ En la ed. princ. figura, por error, como folio 233.

³²¹⁸ *Haca*: 'Caballo pequeño que de su naturaleza y casta no tiene la estatura de los demás caballos' (Aut.).

³²¹⁹ Es decir, un morabito.

de pan; y tomando por el camino de Yunquera para ir más encubiertos por la sierra de Juro³²²⁰, fueron a dar sobre él. Llevaban doce moros por delante, a trechos de cuatro en cuatro, que iban descubriendo la tierra; y antes que amaneciese llegaron al arroyo de las Viñas, donde estuvieron emboscados el miércoles, siete días del mes de julio, con sus centinelas en el portichuelo de los Olivares, como tres tiros de ballesta del lugar. Desde allí descubrían toda la tierra y veían los que entraban y salían; y viendo que los vecinos se iban a segar los panes, bien descuidados de que estuviesen ellos en la tierra, bajaron el jueves a las nueve de la mañana puestos en su escuadrón de ocho por hilera, con seis caballos a los lados, que parecían cristianos que venían del Burgo a hacer alguna entrada: y así aseguraron a las atalayas que los del lugar tenían puestas en lo alto de las barrancas.

Y pudieran hacer mucho más daño del que hicieron si no se pararon a matar dos cristianos que andaban segando cerca de las casas. Al uno, llamado Luis del Campo, mataron de un arcabuzazo, que alborotó el lugar; el otro llamado, Francisco Hernández, dio a huir y siguiéndole un moro de a caballo, revolvió sobre él y le ganó la lanza; y estando bregando para sacársela de las manos, llegó otro moro, que por mal nombre llamaban Daca Dinero³²²¹, y le desjarretó. Y / (fol. 231v) juntamente mataron a su mujer, que había ido a llevarles el almuerzo a la siega aquella mañana. Luego como se entendió que eran moros los que entraban por el lugar, comenzaron a tocar arma y a repicar las campanas, y acudiendo dos escuderos que estaban con sus caballos en el campo, porque otros ocho, de diez que allí había de presidio, se habían ido con su capitán a Coín, el uno partió la vuelta de Álora a dar rebato y el otro, llamado Ginés Martín, entró en el lugar y, rompiendo una y más veces por el escuadrón de los moros, pasó animosamente adelante. Y si como era uno solo, fueran los diez que allí estaban de presidio hicieran mucho efeto, mas él hizo harto en recoger la gente hacia el castillo.

Es Alozaina³²²² lugar abierto y tiene un castillo, antiguo y mal reparado, donde está la iglesia, y algunas casas, y allí se pudieron recoger tumultuosamente las mujeres y niños, llevándolas por delante don Iñigo Manrique, vecino de Málaga, que se halló allí este día. También se halló allí el bachiller Julián Fernández, beneficiado de Casarabonela, que servía el beneficio de Alozaina aquel año. El cual acudió luego a su iglesia para consumir el santísimo sacramento, [por] si los enemigos entrasen dentro, porque no había en el lugar más de siete hombres. Mas las mujeres, animándolas aquel caballero y el beneficiado, suplieron animosamente por los hombres, haciendo el oficio de esforzados varones y acudiendo a la defensa de los flacos muros, con sombreros y monteras en las cabezas y sus capotillos vestidos, porque los enemigos entendiesen que eran hombres; y otras puestas en el campanario no cesaban de tocar las campanas a rebato. Los moros se repartieron en tres partes para acometer a un tiempo: el Jubelí con dos banderas fue hacia la puerta del castillo y Lorenzo Alfaquí, con otras dos, fue a la plaza del Burgo³²²³, y la tercera con los de a caballo cercó el pueblo para atajar los que saliesen o viniesen a meterse en él; y dieron tres asaltos a los muros, en los cuales perdieron diecisiete moros, que les mataron, y fueron heridos más de setenta.

Aquí me ocurre por buen ejemplo decir el valor de una doncella llamada María de Sagredo, la cual viendo caído a Martín Domínguez, su padre, de un escopetazo que le había dado un moro, llegó a él y le tomó un capotillo que traía vestido y se puso una celada en la cabeza, y con la ballesta en las manos y el aljaba al lado subió al muro; y peleando, como lo pudiera hacer un esforzado varón, defendió un portillo y mató un moro, e hirió otros muchos de saeta. E hizo tanto este día, que mereció que los del Consejo de Su Majestad le hiciesen merced de unas haciendas de moriscos en Tolox para su casamiento³²²⁴.

³²²⁰ *Iuro*l en la ed. princ. Se trata, sin duda, de Jorox, topónimo que da nombre a un río (afluente del Grande) y a una pequeña aldea de Alozaina situada, en efecto, a mitad del camino entre esta localidad y Yunquera.

³²²¹ Entiendo que *daca* podría ser un apócoque de “dame acá”. La misma expresión figura en *La Pícaro Justina*: “Y con todo eso, tenía carta de examen, que, según he oído decir, el que va graduado por el que llaman *daca* dinero, nunca negoció mal”. López de Úbeda, F.: *La Pícaro Justina*, Madrid, 1977, vol. II, p. 548. Tomado de *CORDE*.

³²²² *Aloçayla*, por error, en la ed. princ.

³²²³ No parece tener mucho sentido, puesto que esta localidad se encuentra, una vez pasado Yunquera, a unos 19 km de Alozaina.

³²²⁴ Información recabada seguramente en su época de funcionario del Consejo de Población en el obispado de Málaga. No fue infrecuente que se otorgara a mujeres suertes de población, como compensación por servicios de familiares o daños recibidos durante la guerra (Sánchez Ramos, V.: “Las viudas de la Alpujarra...”, *op. cit.*, pp. 137 y ss). En este caso, al parecer, fue a través de su padre, Martín Domínguez, el único vecino originario de la localidad al que el Consejo de Población permitió obtener suertes de población en el repartimiento. *Cfr.* Martínez Enamorado, V.: “Apuntes sobre la villa de Tolox (Málaga) a partir de su libro de repartimiento (1572): una sociedad morisca en trance de desaparición”, en Benlabbah, F. y Chalkha, A. (coord.): *Los moriscos y su legado desde ésta y otras laderas*, Casablanca, p. 401.

Fue tanta la turbación de las pobres mujeres este día que yendo una mujer al castillo con un niño en los brazos, y un moro de a caballo tras de ella para captivarla, se metió en una casa y en un poco de estiércol que allí había escondió el niño; y como tirasen desde el castillo una saeta al moro y le pasasen el muslo, se hubo de retirar, y la mujer tuvo lugar de volver por su hijo y ponerse en cobro. Otra mujer tenía una niña de tres meses en la cuna y, turbada, tomó un lío de paños en los brazos, entendiendo que llevaba su hija, y se fue / (fol. 232r) huyendo al castillo. Y, entrando un moro en la casa, halló la niña en la cuna y la tomó por los pies para dar con ella en una pared; y como otro moro, que era amigo de su padre³²²⁵, se la quitase de las manos, la arrojó en el suelo; y cuando la mujer volvió a buscar su hija, siendo ya idos los moros, la halló viva.

Viendo, pues, los enemigos la resistencia que había en la villa y que no podían conseguir el efeto que pretendían, acordaron de retirarse, porque acudía ya la gente del campo; y las mujeres, con sogas, subían algunos hombres por donde estaba el muro más bajo. Y dejando quemadas más de treinta casas en el arrabal, y robado y destruido cuanto había en ellas, se retiraron, llevando cuatro mozas captivas y una vieja, que después mataron, porque entendía su algarabía, y más de tres mil cabezas de ganado, que acaso tenían los vecinos junto para llevar parte de ello a la feria de Antequera. Y, volviéndose a Tolox, repartieron entre ellos la presa y se fueron a sus partidos: Lorenzo Alfaquí a la sierra de Gaimón³²²⁶ y Diego Jubelí a lo de Ronda.

Llegó el socorro de los lugares aquel mismo día, aunque tarde para poder hacer algún efeto. De Casarabonela llegó el beneficiado Juan Antonio de Leguizamo con cuarenta hombres, que envió don Cristóbal de Córdoba; de Alhaurín, don Luis Manrique con mucha gente de a caballo, y dende a un cuarto de hora llegó la gente de Álora y luego los de Coín. Y estando toda esta gente junta, y sabiendo el camino que los moros llevaban, se trató de ir en su seguimiento, mas como eran muchas cabezas no se conformaron. Y otro día, a las nueve de la mañana, llegó Arévalo de Zuazo con la gente de Málaga y dejando algunos soldados de presidio se volvió a la ciudad.

CAPÍTULO XIII³²²⁷

CÓMO HERNÁN VALLE DE PALACIOS FUE A VERSE CON ABEN ABOO, EN LUGAR DE DON HERNANDO DE BARRADAS, Y LO QUE TRATÓ CON ÉL.

Teniendo ya Hernán Valle de Palacios instrucción y orden para lo que había de hacer, partió del alojamiento de Andarax a treinta días del mes de julio, llevando consigo a Mendoza el Jayar, vecino de Granada, que había servido de secretario al Habaquí y otros moriscos de los que se habían venido ya a reducir. Aquella noche fue al lugar de Soprón³²²⁸ y posó en casa de un alcaide llamado el Mohahaba³²²⁹; y desde allí despachó un moro a Aben Aboo avisándole cómo iba a tratar con él negocios de parte de don Hernando de Barradas, para que le diese seguro. Y otro día, luego siguiente, vino a Soprón un moro llamado el Roquemí con cuarenta escopeteros que le hizo escolta hasta el lugar de Almáuçata, donde halló orden de Aben Aboo y seguro para pasar adelante, y fue a dormir a Válór el Alto.

En este lugar estaba un moro primo de Aben Umeya, llamado don Francisco de Córdoba, enemigo capital de Aben Aboo, así por la muerte de su primo como por otras cosas que había entre ellos; el cual, aunque no había tratado a Hernán Valle de Palacios, pareciéndole hombre de buena razón, hizo confianza de él y se le descubrió y le dio entera noticia de todo lo que quiso saber del hecho de los moros³²³⁰. Cuanto a lo

³²²⁵ Ejemplo de cómo la antigua y buena vecindad entre un morisco y un cristiano, a pesar de estar en bandos diferentes, se sobrepone a un contexto de enfrentamiento civil.

³²²⁶ *Gaymon* en la ed. princ. El monte y el arroyo de Gaimón se encuentra en el término municipal de Monda.

³²²⁷ En la ed. princ. figura numerado este capítulo con el ordinal 'IIII', por error.

³²²⁸ Como ya señalamos, esta localidad de la taha de Ugíjar se despoblaría tras la guerra, integrándose en el municipio de Laroles.

³²²⁹ Debe tratarse de Andrés de Mendoza, alcaide de ese lugar, que sustituyó al Habaquí como intermediario de Aben Aboo. (AGS, CC, leg. 2154, fol. 295), aunque poco más tarde también caería en desgracia.

³²³⁰ En el informe evacuado por el regidor morisco de Guadix, tras su misión diplomática y de espionaje, se afirmaba: "Asimismo, la plática que ubo con don Francisco de Córdoba, vecino de Válór, muy deudo de don Hernandillo, ofreció el venirse a poner en manos de Vuestra Alteza, asegurándole que le haría alguna merced", aunque al poco cambió de parecer, como recoge Mármol.

primero le dijo con certidumbre la muerte del / (fol. 232v) Habaquí³²³¹ y el ruin propósito que Aben Aboo tenía de reducirse; y cómo quedaban cinco mil hombres de pelea en la Alpujarra, bien armados, a su devoción: porque, aunque se había publicado que no les quedaban armas, en efeto tenían más de doce mil arcabuces y ballestas, y las que habían rendido eran las inútiles. Díjole más: que todos estos moros estaban dentro de siete leguas y tenían ochocientos hombres de presidio en Pitres; y que para cualquier suceso habían de acudir a ciertas ahumadas que tenían por señal. Y que habiendo ya cogido en lo del Cehel los panizos y alcandías, con esto y con algunos silos de trigo y de cebada que les quedaban, había bastimento para más de tres meses; y que los turcos hacían pólvora y tenían la que habían menester. Y estaban confiados en que les vendría socorro, porque no había más que seis días que habían llegado siete turcos de Argel y les habían certificado que parte de la armada turquesca bajaba de levante en su favor. Y que si Aben Aboo había callado la muerte del Habaquí era temiendo que don Juan de Austria entraría luego en su busca y por dar lugar al tiempo y poderse entretener algunos días hasta ver cómo se ponían los negocios. Con estos y otros avisos que el moro dio a Hernán Valle quedó muy satisfecho de que le trataba verdad y le ofreció de interceder con don Juan de Austria para que le hiciese merced.

Y otro día de mañana partieron juntos de aquel lugar y fueron a Yátor, donde había enviado a decir Aben Aboo que le hallarían; y llegando cerca del lugar encontró dos moros que le iban a buscar, para decirle que pasase a Mecina de Bombarón. Y pasando adelante, cuando llegó cerca, antes de entrar en el lugar, salieron quinientos escopeteros moros hacia él en son de guerra, tirando con las escopetas; mas luego les mandó Aben Aboo que dejasen llegar aquel cristiano para ver el recaudo que traía, porque solamente hacía estas demostraciones a fin de que se entendiese que aún estaba poderoso. Luego se apartaron los turcos, y entre ellos algunos moros bien aderezados, que por todos serían hasta trescientos tiradores puestos en su ordenanza; y poniendo una bandera en la ventana del aposento de Aben Aboo, tomaron las bocas de todas las calles alderredor. Y cuando Hernán Valle de Palacios llegó, en apeándose para entrar en el aposento donde el moro estaba, le quitaron las armas y le buscaron si llevaba algunas secretas.

Recibíole Aben Aboo con autoridad bárbara arrogante, sin levantarse de un estrado donde estaba sentado, cercado de unas mujercillas que le cantaban la zambra³²³²; y de esta manera estuvo escuchando las razones que Hernán Valle de Palacios decía, con muchos ofrecimientos de parte de don Juan de Austria para persuadirle a que se redujese al servicio de Su Majestad y no fuese causa de la total destrucción de la nación morisca, sin darle respuesta por entonces. Luego hizo que se juntasen los turcos y moros con quien se aconsejaba y, respondiendo por escrito a la carta de don Hernando de Barradas que Hernán Valle de Palacios le llevaba, le dijo también a él de palabra que Dios y el mundo sabían que no había procurado ser rey, y que los turcos y moros le habían elegido y querido que lo fuese; que no había impedido ni iría a la mano³²³³ a ninguno de los que se quisiesen reducir, mas que entendiese don Juan de Austria que había de ser él el pos- / (fol. 233r) -trero. Que cuando no quedase otro sino él en la Alpujarra, con sola la camisa que tenía vestida, estimaba más vivir y morir moro que todas cuantas mercedes el rey Felipe le podía hacer; y que fuese cierto que, en ningún tiempo ni por ninguna manera, se pondría en su poder. Y cuando la necesidad lo apretase se metería en una cueva que tenía proveída de agua y bastimentos para seis años, durante los cuales no le faltaría una barca en que pasarse a Berbería³²³⁴. Con esta respuesta se despidió Hernán Valle de Palacios de Aben Aboo, y don Francisco de Córdoba dio orden cómo llevase seis cristianos captivos entre los moros que iban a hacerle escolta hasta el puerto del Rejón³²³⁵, que cae por encima del lugar de Jérez³²³⁶.

Hacíase en este tiempo un fuerte en el lugar de Codba de Andarax donde dejar suficiente presidio de

AGS, CC, leg. 2154, fol. 318.

³²³¹ Valle de Palacios es categórico en su informe de cinco de agosto: “Hernando Abaquí fue muerto dos días después de su prisión, con la misma muerte que mataron a don Hernandillo de Válor, por razón de la instancia que hacía en el servicio de Su Magestad. Y esta muerte se le certificó”. *Ibidem*.

³²³² Aunque, según Mármol, el reyezuelo había sufrido una castración traumática, hay constancia de que tenía algunas concubinas, como Juana García, natural de Cúllar, en la tierra de Baza, “amiga del segundo tirano Lope Abenabo”, condenada por la Inquisición granadina. AHN, Inquisición, leg. 1953. Relación del auto de fe de 18 de marzo de 1571.

³²³³ *Ir a la mano*: ‘Contenerlo, moderarlo’.

³²³⁴ La mayoría de estos argumentos de Aben Aboo se recogen en el informe de Valle de Palacios citado.

³²³⁵ Puerto del Rejón, o de los Rejones, se llamaba tradicionalmente al hoy conocido como Puerto de Trevélez (2.800 m) que, en efecto, une esta localidad con el marquesado del Cenete.

³²³⁶ *Xeriz* en la ed. princ.

infantería y caballos que corriesen toda aquella tierra, porque Su Majestad había enviado a mandar que de nuevo se formasen dos campos que entrasen por dos partes en la Alpujarra: el comendador mayor de Castilla con el uno por la parte de Granada y don Juan de Austria y el duque de Sesa por Guadix; los cuales fuesen a encontrarse en medio de la Alpujarra, talando y quemando los panes, alcandías y panizos a los moros de guerra, viendo la remisión que había en la reducción. Y estando ya el fuerte puesto en defensa, bastecido de todas las cosas necesarias, dejando en él doce compañías de infantería y un estandarte de caballos a orden de don Lope de Figueroa, partió don Juan de Austria a dos días del mes de agosto de aquel alojamiento y por el puerto de Huéneja fue a la ciudad de Guadix, donde había de rehacerse de gente, porque era poca la que le había quedado en su campo³²³⁷. Tres días después de esto llegó Hernán Valle de Palacios con relación cierta de lo que había en la Alpujarra y de lo que le había parecido de la resolución de Aben Aboo³²³⁸; y así se tomó luego de que se le hiciese la guerra, para castigarle como merecían sus culpas. Escribióse al Consejo de Granada que se diesen prisa en hacer provisiones para juntar la gente que había de llevar el Comendador mayor y, haciéndose la misma diligencia en Guadix, se comenzó a levantar nuevo campo de los lugares más numerosos de la Andalucía y Reino de Granada.

CAPÍTULO XIV.

CÓMO ABEN ABOO TORNÓ A ESCRIBIR DICIENDO QUE SE QUERÍA REDUCIR, Y CÓMO SE ACABÓ DE ENTENDER EL FIN PORQUÉ LO HACÍA Y SE DIO ORDEN EN LA ENTRADA DE LA ALPUJARRA.

Luego que Hernán Valle de Palacios partió de Mecina de Bombarón, Aben Aboo y los otros moros que le aconsejaban, entendiendo que Su Majestad mandaría que don Juan de Austria juntase nuevo ejército contra ellos, para entretener y dilatar esta entrada con esperanza de que se irían a reducir, acordaron que se escribiese una carta a Juan Pérez de Mescua, por la cual le encargase, cuán encarecidamente pudiese, que intercediese en el negocio de las paces, diciendo que se quería reducir por su intercesión y que fuese a verse con él al lugar de Lanteira, donde lo hallaría y podría llegar con toda seguridad. Esta carta se escribió luego y la envió Aben Aboo a Guadix con seis moros de / (fol. 233v) los principales que habían quedado con él, con poder suyo y de otros particulares para que se les diese más crédito; los cuales dieron la carta a Juan Pérez de Mescua y él la llevó a don Juan de Austria. Y, leída en el Consejo, causó harta confusión, viendo cuán diferente era aquello que decía de lo que Hernán Valle de Palacios había referido. Y mandándole llamar para entender de él si era posible aquella mudanza en Aben Aboo, les dijo que no era determinación la que había visto en él para que hiciese nada de lo que decía en la carta.

Estando en esto llegó otro moro con una carta de don Francisco de Córdoba, aquel primo de Aben Umeya que dijimos, para Hernán Valle de Palacios, en la cual declaraba el trato de los moros y le decía que avisase luego de ello a don Juan de Austria, porque su fin solamente era entretener a los cristianos mientras retiraban las mujeres al Cehel; porque Aben Aboo no había mudado propósito de lo que había visto y entendido de él, y que para más certidumbre cotejasen las cartas y verían cómo eran entrambas escritas de su mano y letra, porque se había comunicado el negocio con él. Con esto se verificó lo que don Francisco de Córdoba decía y se entendió que todas las pláticas que había traído Aben Aboo estos días eran falsas, y que su fin era morir tan moro como nació y había vivido; y que lo que convenía era atender a dar fin al negocio con castigar rigurosamente a los rebeldes pertinaces, pues no habían querido gozar del bien y merced que Su Majestad les hacía, no cerrando la puerta a los que se fuesen reduciendo y prorrogándoles los términos del bando; porque se entendió que muchos dejaban de hacerlo por ignorancia o por temor que tenían de poca seguridad en los caminos.

La orden que se dio en esta última entrada de la Alpujarra fue que el Comendador mayor levantase la gente de la ciudad de Granada, que estaba descansada de algunos días atrás, y con ella y la que se juntaba de las

³²³⁷ La salida del ejército de la Alpujarra se hizo en contra y sin la autorización del rey, pero don Juan intentó justificarla debido a la falta de tropas y vitualla y apoyándose en la opinión de Requesens y Sesa. *Cfr.* sus extensas misivas dirigidas al monarca y a Ruy Gómez de Silva. Austria, *Correspondencia*, pp. 114-124.

³²³⁸ Como ya se ha señalado, el amplio informe de Valle de Palacios se encuentra en AGS, CC, leg. 2154, fol. 318.

ciudades convecinas entrase por la parte de Órgiva; y que don Juan de Austria no entrase más en la Alpujarra, sino que se pusiese en Jérez o en otro lugar de los del Marquesado del Zenete donde pudiese valerse de vituallas, para desde allí enviar a hacer correrías a los enemigos. Mas después se acordó que no partiese de Guadix y que los tercios de la infantería, con los estandartes de caballos, entrasen por el puerto de Loh y, dando el gasto a la tierra, talasen los panizos y alcandías que había nacidos, y fuesen a juntarse en Cádiar con el campo del Comendador mayor y estuviesen a su orden.

Queriendo, pues, don Juan de Austria gratificar a don Francisco de Córdoba el servicio que había hecho a Su Majestad en dar tan ciertos avisos, mandó dar una salvaguardia a Hernán Valle de Palacios para que se la enviase y le escribiese que viniese a reducirse solo, cuando no pudiese traer otra gente consigo, porque deseaba hacerle merced. El cual, dejando de tomar tan buen consejo, respondió que entendía hacer más servicio a Su Majestad en el lugar donde estaba que reducido. Y al fin vino después a rendirse en una cueva que combatieron los soldados del campo del Comendador mayor y de allí fue llevado a servir a las galeras, como adelante diremos³²³⁹.

³²³⁹ Libro X, capítulo 5.

CAPÍTULO PRIMERO.

CÓMO SU MAJESTAD COMETIÓ AL DUQUE DE ARCOS LA REDUCCIÓN DE LOS MOROS DE LA SERRANÍA DE RONDA Y LO QUE SE TRATÓ CON ELLOS³²⁴⁰.

Luego que don Antonio de Luna partió de la ciudad de Ronda, como dijimos en el capítulo tercero del noveno libro, los soldados que quedaron desmandados, en compañía de la gente de la ciudad, comenzaron a salir por la tierra a robar las alcárías y lugares; y los moros, por huir estos daños, indignados y persuadidos de los que iban huyendo de la Alpujarra, hallándose libres de todo embarazo, comenzaron a hacer la guerra descubierta. Recogieron las mujeres e hijos y los bastimentos que les habían quedado, y subiéndose a lo más espeso de la Sierra Bermeja, se fortificaron en el fuerte de Arbote³²⁴¹, cerca de Istán, tomando la mar a las espaldas para recibir el socorro que les viniese de Berbería. De allí pasaban hasta las puertas de Ronda, desasosegando la tierra, robando ganados, matando cristianos, no como salteadores sino como enemigos declarados. Su Majestad, pues, como príncipe considerado y justo, informado que estas gentes no habían sido participantes en el rebelión y que lo sucedido había sido más por culpa de los ministros, cometió a don Luis Cristóbal Ponce de León, duque de Arcos, gran señor en la Andalucía³²⁴², que los redujese a su servicio, volviéndoles las mujeres, hijos y muebles que les habían tomado; y que recogidos, los enviase la tierra adentro por la orden que don Juan de Austria le daría³²⁴³.

Tenía el duque de Arcos una parte de su estado en la serranía de Ronda y por aprovechar más se llegó a la villa de Casares, que era suya, para tratar desde cerca con los alzados el negocio de la reducción. Luego les envió una lengua que le refirió cómo mostraban deseo de quietud y pesar de lo sucedido, y que enviarían personas que tratasen del negocio de las paces dónde y cómo se les mandase, y se reducirían. No tardó mucho que enviaron dos hombres principales y de autoridad entre ellos, llamados el Alarabique y el Atayfar³²⁴⁴; los cuales bajaron a una ermita, que estaba fuera de Casares, y con ellos otros particulares de las alcárías levantadas. El duque, por no escandalizarlos y mostrar confianza, salió a hablarles con poca gente y, persuadiéndoles con eficacia, respondieron lo mismo que le habían enviado a decir y le dieron ciertos

³²⁴⁰ Nuestro autor vuelve de nuevo a utilizar como base el manuscrito del embajador granadino para describir toda esta campaña, al que plagia en frases y pasajes completos (HM, pp. 376-380); aunque la mayoría de los estudiosos de la obra de Mendoza coinciden en que la campaña del duque de Arcos, también conocida como “guerra de Ronda”, se debe a un continuador anónimo de su relato (HM, p. 73; *De la guerra*, pp. XV-XVI). Sea como fuere, no tiene sentido que –como quería Lucas de Torre–fuera el texto marmoliano la fuente de aquel, como lo demuestra el hecho de que otros autores que no conocieron la obra de Mármol, como Rufo (*La Austriada*, pp. 91-94) e Hita, sean asimismo deudores en toda esta parte de los manuscritos mendocianos. También se ocupa fugazmente de esta última revuelta Pérez de Hita (PH, pp. 314-315), que contradice un pasaje de *La Austriada*, desconocedor de que el poeta cordobés no hacía otra cosa que copiar a Mendoza. El profesor Benítez aportó una fuente de primera mano al transcribir la correspondencia del duque de Arcos referida a esta parte de la guerra. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 301-368. Es más que probable que, como en otras ocasiones, Mármol también conociera esta documentación remitida a los órganos de la Monarquía.

³²⁴¹ Así en la ed. princ. y en las sucesivas, en lugar de Arboto, que es la que figura en el resto de la obra. También aparece esta variante en una ocasión, en misiva del duque de Arcos. *Ibidem*, p. 308.

³²⁴² El II duque de Arcos (Rota, 1528-Madrid, 1573) participó, a mediados de siglo, en importantes empresas militares y diplomáticas en Francia, formando parte, además, del séquito del entonces príncipe Felipe en Flandes. Tras su intervención contra la tardía rebelión de la sierra de Ronda, fue designado capitán general provisional, junto al presidente Deza, para acabar los asuntos pendientes de la guerra y la “reformación” de las tropas licenciadas; empleo que ejerció entre enero y noviembre de 1571, cuando se le designó para el cargo de virrey de Valencia, que no llegó a ocupar debido a su enfermedad. Para su papel en la guerra, además de la obra de R. Benítez Sánchez-Blanco: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 169-201, puede verse la de D. García Hernán: *Aristocracia y señorío en la España de Felipe II. La Casa de Arcos*, Granada, 1999, pp. 235-246.

³²⁴³ La carta del rey la recibió el duque en Casares el 23 de julio de 1570. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 301.

³²⁴⁴ Alonso Taifar, según el duque de Arcos “uno de los principales de todos los de esta sierra”, saldría con el resto de moriscos expulsados de la sierra de Ronda, en noviembre de 1570. *Ibidem*, p. 349.

memoriales firmados de cosas que habían de concedérseles; y con decirles que avisaría a Su Majestad se partió de ellos, dejándolos llenos de buena esperanza. Luego despachó correo a Su Majestad dándole aviso del estado en que estaban las cosas, y le envió los memoriales que habían presentado³²⁴⁵. Y antes que / (fol. 234v) volviese la respuesta le vino orden para que, juntando la gente de las ciudades de la Andalucía comarcanas a Ronda, estuviese a punto por si hubiese de hacer la guerra por aquella parte, en caso que los moros no quisiesen reducirse; porque había Su Majestad enviado sus reales cédulas de veintiuno de agosto a las ciudades y a los señores de la Andalucía mandándoles que acudiesen a orden de don Juan de Austria con toda la gente de a pie y de a caballo que pudiesen recoger, y vitualla para quince días, que era el tiempo que parecía bastar para dar fin al efeto que se pretendía³²⁴⁶.

Mientras la gente se juntaba, acordó el duque de Arcos que sería bien ir al fuerte de Calaluy³²⁴⁷, por si convendría ocuparle en caso que se hubiese de hacer guerra, antes que los enemigos se metiesen dentro; y vista la importancia de él, envió dende a pocos días una compañía de infantería que lo guardase³²⁴⁸. Vínole en este tiempo resolución de Su Majestad que concedía a los alzados casi todo lo que pedían en sus memoriales; luego comenzaron algunos a reducirse, aunque con pocas armas, diciendo que los que quedaban en la sierra no se las dejaban traer.

Estaba entre los moros uno escandaloso y malo, llamado el Melchi³²⁴⁹, imputado de herejía y suelto de las cárceles de la Inquisición, ido y vuelto a Tetuán; el cual, juntando el ignorante pueblo, que ya estaba resuelto en reducirse, les hizo mudar de propósito afirmando que cuanto trataban el Alarabique y el Atayfar era todo engaño, que habían recibido nueve mil ducados del duque de Arcos y vendido por precio su tierra, su nación y las personas de su ley, que las galeras habían venido a Gibraltar, que la gente de las ciudades y señores de la Andalucía estaba levantada y que los cordeles estaban a punto con que los principales habían de ser ahorcados y los demás atados y puestos perpetuamente al remo, a padecer hambre, azotes y frío, sin esperanza de otra libertad que la de la muerte. Con estas palabras tales, y con ser la persona que las decía tan acreditado con los malos, fácilmente se persuadieron aquellos rústicos; y tomando las armas contra el Alarabique le mataron y juntamente con él a otro moro berberisco, que era de su opinión³²⁵⁰. Y de allí adelante quedaron más rebeldes de lo que habían estado y si algunos querían reducirse el Melchi se lo estorbaba con guardas y con amenazas. Los de Benahavís³²⁵¹ enviaron por el bando y perdón de Su Majestad, con propósito de reducirse, a un moro llamado el Barcochí, a quien el duque de Arcos dio una carta para el cabo de la gente que estaba en el fuerte de Montemayor³²⁵², mandándole que tuviese cuenta

³²⁴⁵ La entrevista con los líderes moriscos de la serranía tuvo lugar el 28 de julio. Los términos de la misma, favorables a una rendición y entrega de las armas fijada para el día de San Lorenzo (10 de agosto), en el marco de unos capítulos pactados con la Corona que incluía la vuelta a sus hogares, los refiere el duque en misiva a Felipe II del día siguiente (transcrita en *ibidem*, pp. 304-306). A don Juan de Austria y al Consejo de Granada no agradó este acuerdo y reprendieron al de Arcos, pues según el hermano del rey “cosa vergonzosa parece que se capitule con dos morillos descalzos con la igualdad que se hiciera con el Rey de Francia”. Austria, *Correspondencia*, p. 134.

³²⁴⁶ Don Luis Ponce de León no era partidario de emprender la campaña únicamente con milicias concejiles, porque creía que regresarían a sus ciudades “un día después de cumplido el plazo que V. M. les manda señalar” (Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 303).

³²⁴⁷ Este fuerte, que se cita en las cartas de duque de Arcos también como Calalus o Calaluz, se encontraba “en lo mejor desta Sierra Bermeja” y el monarca ya había ordenado su ocupación a comienzos del mes de julio (*Ibidem*, p. 304). Mármol no se hace eco, como otros autores, del literario e inverosímil pasaje de Mendoza –inspirado en los *Annales* de Tácito– en el que describe la impresión causada a las tropas del de Arcos al avistar los restos óseos del desastre de don Alonso de Aguilar en el año 1501 (HM, p. 377-378), aunque si hace alusión a esta derrota en el Libro I, capítulo 27 y de pasada en el Libro IV, capítulo 35.

³²⁴⁸ El propio duque lo inspeccionó y determinó que 300 hombres de las milicias de Gibraltar estuviesen allí de guarnición, aunque finalmente no se hizo. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 309.

³²⁴⁹ Melic, Meliche, Melique, Maleche o Malehe en los distintos manuscritos de *Guerra de Granada* consultados por Gómez-Moreno (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 188-189), como Meliche en las cartas del duque de Arcos, como Melqui en HM (pp. 379 y 389) y como Malique en PH (p. 329). Pariente suyo debió de ser –si es que no se trata del mismo– Marcos el Meliche, líder de una cuadrilla de monfies que aterrorizó la serranía de Ronda entre 1572 y 1579. Vincent, B.: “El bandolerismo morisco...”, *op. cit.*, pp. 185-189. En término de Benahavís se localiza hoy día un cortijo denominado casa de Meliche.

³²⁵⁰ El asesinato de ambos cabecillas lo refiere el duque de Arcos en carta a Felipe II del 7 de agosto, aunque denomina al Alarabique como “Arrabahe”; por lo tanto, la ruptura del acuerdo de rendición fue anterior a la orden de la entrada de las milicias andaluzas en la serranía. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 307.

³²⁵¹ *Bena Habiz* en la ed. princ.

³²⁵² *El Barcoquí*, según HM (p. 379). Los restos de este castillo, el *Munt Mayur* de época emiral y califal, se encuentran en la escarpada montaña del mismo nombre (579 m), sobre la localidad de Benahavís. Martínez Enamorado, V.: *Al-Andalus...*, *op. cit.*, p.

con él y con sus compañeros, y les hiciese escolta hasta ponerlos en lugar seguro; mas nuestra gente, por cudicia de lo que llevaban o por estorbar la reducción, con que cesaba la guerra, le mataron en el camino. Esta desorden movió a los de Benahavís y confirmó la razón del Melchi, de manera que no fue parte el castigo que el duque de Arcos hizo, ahorcando y echando a galeras [a] los culpados, para que no se alzasen todos y quedasen de mala manera³²⁵³. Dejemos agora esta historia, que a su tiempo volveremos a ella, y digamos cómo el comendador mayor de Castilla hizo la entrada en la Alpujarra. / (fol. 235r)

CAPÍTULO II.

CÓMO EL COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA JUNTÓ LA GENTE CON QUE HABÍA DE ENTRAR EN LA ALPUJARRA.

Mientras en Guadix se aprestaban las vituallas y municiones para la gente que había de entrar por aquella parte en la Alpujarra, el comendador mayor de Castilla fue a hacer lo mismo en la ciudad de Granada, donde llegó a diez días del mes de agosto. Aposentose en las casas de la Audiencia y allí fue muy regalado del presidente don Pedro de Deza, que en este particular era muy cumplido con los ministros de Su Majestad. Fueron con él don Miguel de Moncada³²⁵⁴, don Bernardino de Mendoza, hijo del conde de Coruña³²⁵⁵, don Lope Hurtado de Mendoza y otros caballeros deudos y amigos suyos. Llevaba poder y facultad de Su Majestad para levantar gente en la ciudad, llamar la de la comarca y hacer todas las otras provisiones necesarias para la expedición de la guerra, como teniente de capitán general. Y como tal presidió en el Consejo mientras allí estuvo, nombró capitanes y cabos de la infantería, y todos los demás oficiales, y encargóme a mí el oficio de proveedor de su campo³²⁵⁶.

Y cuando tuvo toda la gente apercebida y hecha una gruesa provisión de vituallas y municiones, y puesta buena parte de ella en Orgiva y en el Padul, partió de la ciudad de Granada, a dos días del mes de setiembre de este año de mil quinientos setenta; y aquella tarde, a puesta de sol, fue al lugar del Padul, donde le alcanzó la gente de las ciudades y engrosó su campo a número de cinco mil hombres, lucidos y bien armados. Los cabos de la infantería que sacó de Granada eran don Pedro de Vargas y Bartolomé Pérez Zumel, y de la de las Siete Villas de su jurisdicción, don Alonso Mexía. Con la gente de Loja, Alhama y Alcalá la Real iba don Gómez de Figueroa, corregidor de aquellas ciudades; don Fadrique Manrique con la de Antequera y una compañía de infantería de la villa de Archidona con Íñigo Delgado de San Vicente, su capitán. Iban también Francisco de Arroyo, Leandro de Palencia, Juan López, Lorenzo Rodríguez, Diego de Ortega y Juan Jiménez con sus cuadrillas de gente ordinaria, y el capitán Lorenzo de Ávila con trescientos arcabuceros de los que el conde de Tendilla tenía en la fortaleza de la Alhambra; y, demás de los

600.

³²⁵³ Hubo varios desmanes más contra los moriscos reducidos, que fueron atacados y esclavizados de forma ilegal por cuadrillas de cristianos viejos. El propio duque de Arcos refiere que los que venían a rendirse ante él a Ronda debían de ser escoltados por la ciudad para que “no los matasen a pedradas y a palos”, lo que provocaba que se volvieran a la sierra. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 313.

³²⁵⁴ Moncada, en efecto, había sido enviado a la Corte en junio de 1570 a tramitar negocios de su primo Requesens, de lo cual recelaba don Juan de Austria, que tenía una cierta rivalidad con el Comendador mayor. Austria, *Correspondencia*, p. 104.

³²⁵⁵ Don Bernardino Suárez de Mendoza era hijo del IV conde de Coruña, don Lorenzo Hurtado de Mendoza, al que heredó en el título en 1583 al fallecer este cuando era virrey de Nueva España. Casó con la hija mayor de don Álvaro de Bazán y de doña Juana de Zúñiga y Bazán, su primera mujer, hija del conde de Miranda y por tanto pariente de Requesens, de donde le venía el deudo. Servía en la guerra desde el comienzo, a las órdenes del marqués de Mondéjar (HM, p. 254), que era también de su mismo linaje.

³²⁵⁶ Al parecer, nuestro autor se había trasladado durante el mes de julio a Granada por orden de don Juan de Austria para que continuase ejerciendo allí su oficio de veedor, ya que el Consejo residente en esa ciudad había nombrado otro cargo similar, “para que yo, y no otro, sirviese dicho oficio”. Al poco, sería designado como proveedor por don Luis de Requesens. Así lo recordaba el propio Mármol en carta dirigida al cardenal Espinosa (18 de octubre de 1571): “El Comendador mayor me mandó entrar por proveedor del campo que metió en el Alpujarra y, queriendo remediarlo, experimentando la confianza que se tenía de mi intervención, me dio una orden por escrito para que todos los proveedores y comisarios me diesen luego relación de todas las compras hechas sin mi intervención (...) para que yo averiguase lo que en esto había, conforme a mi título”. El texto de esta misiva en Sánchez Ramos, V.: “El mejor cronista...”, *op. cit.*, p. 253.

estandartes de las ciudades, iba una compañía de herreruelos de Lázaro Moreno de León, vecino de Granada.

Sólo un día se detuvo el Comendador mayor en el Padul para hacer paga, y me mandó que hiciese dar cuatro raciones a la gente, que llevasen para cuatro días en sus mochilas, porque no ocupasen los bagajes que habían de llevar la vitualla y municiones del campo. Y a cuatro días del mes de setiembre, bien tarde, se alojó en el lugar de Acequia. De allí fue a Lanjarón y a Órgiva, sin hallar impedimento en el camino; y en este alojamiento se detuvo un día para que descansase la gente y esperar la que le iba alcanzando, y poder tomar resolución del camino que había de hacer. Aquel día llegaron los estandartes de caballos de Córdoba, que estaban en las Albuñuelas, y setecientos treinta soldados de las Guájaras, Almuñécar y Salobreña, y por cabo el capitán Antonio de Berrio.

Estando, pues, el campo en Órgiva, a siete días del mes de setiembre partió / (fol. 235v) don Juan de Austria de la ciudad de Guadix y fue a la Calahorra, donde estaba junta la gente que había de entrar por aquella parte, para aviarla³²⁵⁷. Y aquel día, bien de mañana, fueron a dormir al puerto de Loh tres mil doscientos infantes y trescientos caballos, con raciones para cuatro días en las mochilas, y mil quinientos bagajes mayores cargados de bastimentos y municiones. Los cabos de esta gente eran don Pedro de Padilla, maese de campo del tercio de Nápoles, Juan de Solís, vecino de Badajoz, maese de campo del tercio que llamaban de Francia, porque habían servido aquellas banderas al rey de Francia contra los luteranos, con orden de Su Majestad, y después se habían venido a juntar con el campo de don Juan de Austria en Andarax, Antonio Moreno y don Rodrigo de Benavides, y los capitanes de la caballería Tello González de Aguilar y don Gómez de Agreda, vecino de Granada. Otro día fueron a Válcor, donde vino don Lope de Figueroa con ochocientos soldados y cuarenta caballos de los que tenía en Andarax.

Llevaban orden por escrito de lo que habían de hacer y, porque no hubiese diferencias entre los cabos mientras se juntaban con el campo del Comendador mayor, a quien todos habían de obedecer, se les mandó que cada uno gobernase un día y los demás le obedeciesen como a capitán general³²⁵⁸. Hizose esto con mucha conformidad, enviando todos los días infantería y caballos que corriesen la tierra y talasen los panizos y alcandías, e hiciesen todo el daño que pudiesen a los enemigos. En estas correrías capturaron y mataron mucha gente, y recogieron gran cantidad de ganados; y vendiendo luego la presa en almoneda, la repartían entre los capitanes y soldados: y al gobernador del día en que llegaban con la presa al campo daban el quinto, como a capitán general. Habiendo, pues, enviado una gruesa escolta desde este alojamiento a la Calahorra y traído buena cantidad de bastimentos y municiones, pasó el campo al lugar de Cádiz, donde llevaba orden de aguardar al Comendador mayor; y desde allí hicieron otras muchas correrías, en que los capitanes y soldados fueron bien aprovechados, sin hallar quien les hiciese resistencia.

En este tiempo partió el Comendador mayor de Órgiva y, porque tuvo aviso en el camino que los moros de guerra se recogían a la umbría de Valdeinfierno, avisó al presidente don Pedro de Deza que mandase a don Francisco de Mendoza, gobernador del presidio de Güéjar, que con el mayor número de gente que pudiese acudiese hacia aquella parte. Llegó nuestro campo a Poqueira a ocho días del mes de setiembre, y mataron las cuadrillas tres moros, y talaron todos los mijos, panizos y alcandías de aquella taha; y el siguiente día, bien de mañana, pasó a Pitres de Ferreira. Fueron las cuadrillas a correr la tierra, mataron cinco moros y capturaron cinco mujeres, y gastose todo aquel día en talar y cortar las mieses. Y porque se entendió que, en saliendo el campo de Poqueira, habían vuelto los moros a meterse en las casas, así para esto como para acabar de talar los sembrados, fue un buen golpe de gente a amanecer sobre aquella taha, que hicieron algún efeto. Estuvo el campo en Pitres desde nueve días del mes de setiembre hasta los diecisiete: hallose en las casas de los lugares de aquella taha mucha uva pasada, higos, nueces, manzanas, castañas y otras frutas de la tierra, y miel, y algún tri- / (fol. 236r) -go y cebaba, aunque poco; y los soldados no se daban a manos³²⁵⁹ a buscar silos de ropa que los moros habían dejado escondida.

Desde este alojamiento fueron dos gruesas escoltas por el bastimento que había de respeto en Órgiva y, no perdiendo el Comendador mayor tiempo en lo que más importaba, que era hacer la guerra de allí adelante con cuadrillas de gente suelta que corriesen las sierras buscando los enemigos, y poner presidios en los lugares importantes mientras se hacía un fuerte alderredor de la iglesia de Pitres, donde había de dejar qui-

³²⁵⁷ *Aviar*: 'Prevenir o disponer alguna cosa para el camino'.

³²⁵⁸ Este mando rotatorio había sido idea de don Juan, para evitar problemas de rivalidad. Austria, *Correspondencia*, p. 132.

³²⁵⁹ *No darse manos* a una cosa: 'Bastar apenas a ejecutarla, aun dedicándose a ella con el mayor afán y apresuramiento'.

nientos soldados de guarnición, a doce días del mes de setiembre envió a amanecer sobre el lugar de Trevélez mil quinientos infantes y ciento veinte caballos, divididos en dos bandas, con orden que se detuviesen por allá dos días talando la tierra y procurando degollar los moros que hallasen. Con esta gente fue don Miguel de Moncada. Don Alonso Mexía fue a combatir unas cuevas que estaban de la otra parte del río que pasa por bajo de Pitres y otros capitanes a otras partes, que todos hicieron buenos efectos y volvieron con presas de moras y ganados, dejando muertos algunos moros de los que andaban desmandados y talada toda la tierra, y trayendo algunos captivos, entre los cuales vino un moro que dio aviso de una cueva que estaba en un monte, donde no bastara a hallarla nadie. Hallose en ella algún trigo, cebada y harina que tenían los moros escondido; y, habiéndose ofrecido de descubrir otras y prometidole el Comendador mayor libertad por ello, unos soldados que iban con él sintiendo tocar arma le mataron: cosa que dio harto desgusto al Comendador mayor, porque no podía dejar de haber muchas cuevas secretas y no habría de quien se fiase para ir a mostrarlas.

Estando, pues, el fuerte en defensa y habiendo traído de Órgiva y del Padul el bastimento y munición que había quedado, dejó en aquel presidio al capitán Hernán Vázquez de Loaysa, vecino de Málaga, con quinientos soldados y orden que corriese y diese el gasto a la tierra por aquella comarca. Y a dieciocho días del mes de setiembre partió la vuelta de Juviles, y aquel día envió mil doscientos infantes y setenta caballos que tornasen a correr lo de Trevélez y toda aquella sierra, porque se entendió que los moros habían vuelto hacia aquella parte al calor de los moriscos de paces, que siempre les ayudaban con algún bastimento. Dejando, pues, las tahas de Poqueira y Ferreira y Juviles tan taladas y destruidas que muy pocas mazorcas de panizos y alcandías podían ser de provecho, aunque los moros quisiesen valerse de ellas, y el presidio en Pitres, para acabar de desarraigarlos, que no volvisen a su querencia, y degollar los que hallasen, fue a juntarse con el otro campo, que le estaba aguardando en Cádiar. Y este mismo día se dio orden en otras correrías de que adelante diremos, porque nos llama el duque de Arcos, que en este tiempo no estaba de vagar³²⁶⁰ en Ronda.

CAPÍTULO III.

CÓMO EL DUQUE DE ARCOS SALIÓ CONTRA LOS ALZADOS DE LA SIERRA DE RONDA Y LOS ECHÓ DEL FUERTE DE ARBOTO³²⁶¹.

/ (fol. 236v) En el mismo tiempo que se hacían estas cosas en la Alpujarra, el duque de Arcos, a quien Su Majestad había cometido lo de la serranía de Ronda, aprestaba tercero campo en aquella ciudad. Y teniendo juntos cuatro mil infantes, y ciento cincuenta de a caballo, y cantidad de bastimentos y municiones para quince o veinte días, a dieciséis días del mes de setiembre salió en campaña y fue a alojarse una legua del fuerte de Arboto. Allí estaba recogida la fuerza de los enemigos: lugar áspero y dificultoso de subir, donde naturaleza, en la cumbre más alta de aquel monte, puso una compusición y máquina de peñas, cercadas de tantos tajos y despeñaderos, que parece una fortaleza artificial, capaz de mucho número de gente³²⁶².

Dejó el duque en Ronda a Lope de Zapata, hijo de Luis Ponce, para que en su nombre recogiese y encaminase los moros que viniesen a reducirse, porque nunca Su Majestad quiso cerrarles la puerta, teniendo solamente fin a la pacificación y seguridad de aquel reino. Vinieron pocos, por estar escandalizados de la muerte de Barcochí y de ver que en Ronda y en Marbella hubiesen los cristianos quebrantado la salvaguardia del duque de Arcos, y muerto al pie de cien moros reducidos al salir de los

³²⁶⁰ *Andar* o *estar de vagar*: 'No tener que hacer o estar ocioso' (Aut.).

³²⁶¹ El fuerte de Arboto se localizaba en el actual pico de la Plaza de Armas (1.330 m), en la llamada Sierra Real, término municipal de Istán. El vecino lugar se encontraba despoblado desde comienzos del siglo XVI y solo existía una venta de Arboto o Arbote, a 700 m, en el camino real de Ronda a Marbella. Este término pertenecía al escribano de Marbella Cristóbal de Valderrama (Cabrillana Ciézar, N.: *El problema de la tierra...*, *op. cit.*, pp. 127-128). En la toponimia actual solo se conserva un río llamado del Hoyo del Bote, que desciende de dicha montaña. Mármol sigue aquí, nuevamente y de forma bastante literal en ocasiones, a Hurtado de Mendoza o a los continuadores de su manuscrito (HM, pp. 380-387), además de la correspondencia de don Luis Ponce de León. Por su parte, Hita sitúa estos hechos como contemporáneos a la toma de Tíjola, que en realidad había ocurrido en marzo de ese año (PH, pp. 315-317).

³²⁶² El austero estilo mendociano es inconfundible en esta frase (HM, p. 380 y *De la guerra*, p. 189).

lugares. No se detuvo el duque en este castigo, porque era dañosa cualquier dilación al negocio principal, mas dio luego aviso a Su Majestad, que envió juez que castigó los culpados³²⁶³.

La noche primera³²⁶⁴, estando el duque alojado donde llaman la Fuenfría³²⁶⁵, se encendió fuego en el campo, no se entendió de donde vino, y atajose con mucho trabajo³²⁶⁶. Luego el siguiente día reconoció el duque el fuerte, con mil infantes y cincuenta caballos, y vio el alojamiento de los enemigos y el lugar del agua desde la sierra de Arboto, que está puesta enfrente de él³²⁶⁷; y aunque se mostraron fuera de sus reparos, no los acometió por ser ya tarde y aguardar que llegase la gente que venía de Málaga. Otro día puso guardia de gente en aquella sierra, no sin resistencia de los enemigos, que a un tiempo acometieron la guardia y el alojamiento, y trabaron una escaramuza lenta y espaciosa, que duró más de tres horas. Los moros eran ochocientos tiradores y algunos con armas enhastadas; los cuales viendo que dos mangas de arcabuceros les tomaban la cumbre, se retiraron a su fuerte con poco daño de los nuestros y alguno suyo. El duque reforzó la guardia de aquel sitio con dos compañías de infantería, por ser de importancia, y a dieciocho días del mes de setiembre llegó Arévalo de Zuazo, corregidor de la ciudad de Málaga, con dos mil infantes y cien caballos. Con su venida mejoró el duque el alojamiento y se puso más cerca de los enemigos, cuyas fuerzas se presumían harto más de lo que eran, porque habían procurado dar a entender que estaban poderosos de gente.

Luego se tomó resolución de combatir el fuerte y a veinte días del mes de setiembre repartió el duque de Arcos la gente y dio la orden que habían de tener los capitanes en la subida de la sierra, señalándoles los lugares por donde habían de ir. A Pedro Bermúdez de Santis mandó que, con una manga de gente reforzada, tomase las cumbres de dos lomas que subían al sitio del enemigo y que el capitán Pedro de Mendoza / (fol. 237r)³²⁶⁸, con otro buen golpe de gente, le hiciese espaldas a la mano izquierda³²⁶⁹. Tomó el duque para sí, con la artillería y caballos y mil quinientos infantes, a la mano derecha de Pedro Bermúdez, lugar menos embarazado y más descubierto, quedando entre ellos un espacio de breñas que los moros habían quemado para que rodasen mejor las piedras desde arriba. Ordenó a Arévalo de Zuazo que con la gente de su corregimiento y dos mangas de arcabuceros delante subiese a la mano derecha del duque y, adelante de él, hacia el mismo lado, Luis Ponce, con seiscientos arcabuceros, por un pinar, camino más desocupado que los otros. La orden era que, saliendo del alojamiento, fuesen todos encubiertos por la falda de la montaña donde estaba el sitio del enemigo, y por una quebrada que hacía un arroyo hondo, que estaba al pie de ella, y subiendo poco a poco para guardar el aliento, a un tiempo diesen el asalto en sintiendo una señal que se haría. De esta manera quedaba cercada toda la montaña, si no era por la parte de Istán, que no se podía cercar por su aspereza; y nuestra gente iba tan junta, que parecía poderse dar las manos los unos a los otros.

Habiendo, pues, repartido munición a los arcabuceros y apercebido a los capitanes para el siguiente día, el duque mandó a Pedro de Mendoza que con la gente de su cargo y algunos gastadores fuese delante a aderezar ciertos pasos por donde había de ir la caballería; y como los moros le vieron desviado, en parte donde les pareció que no podía ser socorrido tan presto, al caer de la tarde salieron cantidad de tiradores desmandados, quedando el golpe de la gente a manera de emboscada, y trabaron una escaramuza de tiros perdidos con él. El cual, confiado en sí mismo, pudiendo guardar la orden y estarse quedo sin peligro³²⁷⁰,

³²⁶³ El presidente del Consejo de Castilla anunciaba el envío de un alcalde de la Audiencia Real de Sevilla —un tal Barahona— para castigar estos desmanes en carta al duque de Arcos de 14 de septiembre de 1570. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 324. Actuaría primero en Marbella y posteriormente en Ronda.

³²⁶⁴ Fue la del sábado 16 de septiembre de 1570 (*Ibidem*, p. 324). *Cfr.* allí la siguiente escaramuza, en la versión del duque de Arcos, que es muy similar a la de Mármol.

³²⁶⁵ El arroyo de la Fuenfría, que da nombre también a un cortijo, nace en las estribaciones del pico de las Cascajeras (1.416 m) en el término municipal de Igualeja. Recorre una zona de encinares, al noroeste de la sierra Real.

³²⁶⁶ La referencia a este incendio aparece en HM (p. 381) pero no hay alusión alguna en las cartas de Arcos.

³²⁶⁷ Podría tratarse de la actual sierra de las Apretadoras, que está separada de la sierra Real por el citado río del Hoyo del Bote. En las inmediaciones se conservan topónimos muy sugerentes como el puerto de la Refriega (917 m) o el cerro del Duque.

³²⁶⁸ En la ed. princ. figura, por error, como folio 239.

³²⁶⁹ Toda la descripción del plan inicial y de la final acción fortuita, en voz de un enfadado duque de Arcos, en Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 328-332. Es plausible que, como en otros casos, Mármol conociera este informe y el resto de la correspondencia del duque.

³²⁷⁰ El continuador del relato del embajador granadino afirma aquí que el capitán Mendoza “era soldado de no mucho tiempo y no tanta experiencia” (HM, p. 382), lo que contrasta vivamente con la opinión del duque de Arcos, que se quejaba en carta al cardenal Espinosa de este modo: “los que aq̄iertan no llevando orden, aunque salgan con lo que enprenden, son dinos de castigo

acudió a la escaramuza con demasiado calor, desmandándose los soldados por la sierra arriba desordenadamente y sin aguardarse unos a otros, yéndose los enemigos unas veces retirando y otras reparando, como si los fueran cebando para meterlos en alguna emboscada. Viendo Pedro de Mendoza el peligro y no lo pudiendo reparar, porque ya no era parte para detener la gente, envió a dar aviso al duque de Arcos a tiempo que, puesto que había enviado tres capitanes a retirarle, fue necesario tomar con su persona lo alto para reconocer el lugar de la escaramuza; y con los que con él iban, y los que pudo recoger, atravesó por medio de los que subían. Y pudo tanto su autoridad que los desmandados se detuvieron y los moros, que ya habían comenzado a descubrirse, se recogieron al fuerte, en ocasión que por ser cerca de la noche pudieran hacer harto daño. Hallose el duque tan adelante, cuando descubrió el golpe de los enemigos, que teniendo por imposible poder detener los soldados que subían desmandados, quiso aprovecharse de su desorden y con el mayor número de gente que pudo juntar, todo a un tiempo, acometió y se pegó con el fuerte, de manera que fue de los primeros que entraron en él³²⁷¹.

Los moros no osaron aguardar y se descolgaron por diferentes partes de la sierra, que era larga y continuada, y de allí se repartieron: unos fueron a río Verde, otros la vuelta de Istán, otros a Monda y otros a Sierra Blanquilla³²⁷², dejando quinientas mujeres y niños en poder de los / (fol. 237v) cristianos. De esta manera se ganó el fuerte de Arboto, tan nombrado y temido, aunque no con tan buena orden como el duque quisiera; y así le mataron alguna gente, habiendo peleado tres horas o más. Y por ocuparse en recoger la presa los soldados y sobrevenir la noche no se siguió el alcance, hasta que en saliendo la luna fueron mil quinientos arcabuceros por la parte que se entendió que habían huido; mas, no los pudiendo hallar, se volvieron al campo.

CAPÍTULO IV.

DE LO QUE EL DUQUE DE ARCOS HIZO EN PROSECUCIÓN DE ESTA GUERRA HASTA QUE VOLVIÓ A RONDA³²⁷³.

Ganado el fuerte de Arboto, el duque de Arcos dio licencia al corregidor de la ciudad de Málaga para que se fuese, con orden que corriese la tierra, y con el resto del campo pasó a Istán a veintidós días del mes de setiembre, porque le pareció conveniente dejar presidio en aquel lugar, donde podría ser fácilmente proveído de la ciudad de Marbella y de la de Málaga. Aquel día envió cuatro compañías de infantería divididas, sin banderas ni atambores, a correr la sierra hacia donde pareció que podrían estar los moros: las tres de ellas les quemaron tres barcas grandes que tenían hechas para pasar a Berbería y mataron algunos; y la otra, que iba con el capitán Morillo, a quien mandó que corriese el río Verde, no guardando la orden que llevaba, fue a dar con la gente del Melchi, no lejos de Monda, en un cerro que los de la tierra llaman Alborno³²⁷⁴; y siendo inferior, fueron desbaratados los nuestros. El capitán se vino retirando hasta llegar a vista de Istán, tan cerca del campo que se oyeron los arcabuces y escopetas. Y el duque, sospechando lo que era, envió a Pedro de Mendoza a que le socorriese: el cual llegó a descubrir los enemigos y, contentándose con recoger algunos de los soldados que venían huyendo, no quiso pasar adelante temiendo alguna emboscada. El capitán Morillo, que con calor del socorro había dado vuelta sobre los moros, murió peleando, y con él la mayor parte de su gente³²⁷⁵.

y de mucha reprehensión, y de un soldado viejo tan bueno como lo es Pedro de Mendoza nunca pensé que procediera de aquella manera”. Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 332.

³²⁷¹ Hita describe con detalle la heroica, y no menos inverosímil, acometida en vanguardia del propio duque. Ofrece una interesante anécdota sobre la pronunciación de los moriscos, que para tratar de huir imitaban imperfectamente el grito de guerra de los cristianos –“¡Arcos! ¡Arcos!”–: “y queriéndolo tomar, por decir Arcos dezían Arcas y todavía mal pronunciado, y así los christianos los matavan cruelmente” (PH, pp. 316-317).

³²⁷² En este caso no se refiere a la sierra de las Nieves, sino a sierra Blanca, al norte de Marbella.

³²⁷³ *Cfr.* el relato originario de HM, pp. 383-386.

³²⁷⁴ Se trata del monte de Albornoque, que da nombre a un arroyo, afluente del río Verde, al norte de Istán y al sur de la Sierra de las Nieves. Muy cerca existe otro paraje denominado Dehesa del Bornoque. Mendoza (HM, pp. 384 y 388) recoge la misma denominación que Mármol, mientras que el copista Cabrera de Córdoba vuelve a errar al denominarlo *Alcornoque*.

³²⁷⁵ Diego Morillo, vecino de Archidona, había salido al frente de una cuadrilla con orden de subir por el río Verde en dirección a

En el mismo tiempo, el capitán Francisco Ascanio, a quien Arévalo de Zuazo había dejado en Monda para que fuese a correr la tierra en compañía de los de Álora, codicioso de hacer alguna buena presa, sin aguardarle, con solos sesenta soldados y el alcaide de la fortaleza, que quiso acompañarle, fue la vuelta de Ojén³²⁷⁶. Y cerca del puerto que está sobre aquel lugar³²⁷⁷ dieron los moros en ellos y, matándole a él, y al alcaide y más de treinta soldados, escaparon huyendo los otros. También desbarataron una compañía de cien hombres de Jerez de la Frontera, que enviaba el duque de Arcos a que hiciese escolta a un correo que iba desde Istán a Monda, para que de allí fuese con despachos a Su Majestad; y matando algunos soldados tuvo lugar de favorecerse el correo en Monda.

El duque, pues, viendo que hacia aquella parte estaba el golpe de los enemigos, envió orden a Arévalo de / (fol. 238r) Zuazo que con la gente de Málaga y Vélez volviese a Monda. Escribió a don Sancho de Leiva que le enviase ochocientos soldados de los de galera y envió a Pedro Bermúdez por la gente de Ronda; y él, con la que había quedado en el campo, fue a esperarlos en Monda. Y habiéndose juntado todos, partió para Ojén³²⁷⁸; en el camino le encontró don Alonso de Leiva, hijo de don Sancho de Leiva, con los ochocientos soldados. Entendióse que los moros esperarían una legua de allí; y mandando a Pedro Bermúdez que con mil arcabuceros tomase a la mano izquierda y que don Alonso de Leiva fuese derecho a Ojén por un monte que llaman el Negral, con toda la otra gente, caminó él hacia el Corvachín, tierra de grande aspereza y espesura³²⁷⁹. Y con esta orden llegaron todos a un tiempo a Ojén, donde habían estado los moros; y no los hallando, fueron calando³²⁸⁰ la sierra hasta llegar a vista de la Fuengirola, sin hallar más que rastros de gentes a diferentes partes, porque los moros se habían esparcido a la parte de las sierras. Y como no hubiese qué hacer, don Alonso de Leiva se volvió con su gente a las galeras y Arévalo de Zuazo fue corriendo la Tierra de Málaga, dejando orden a Gabriel Alcalde de Gozón, vecino de Casarabonela, hombre diligente y cuidadoso del servicio de Su Majestad, para que, recogiendo gente de aquellos lugares, anduviese a la mira por las caras de río Verde, por si algunos moros reventasen hacia aquella parte poderlos oprimir. El cual, con veinte caballos y cantidad de peones, anduvo asegurando la tierra e hizo algunos efectos de importancia, siendo muy práctico en ella. Habiendo estado el duque de Arcos algunos días en Monda, porque llovía mucho para tener la gente en campaña, dejó presidios en Calaluy, Istán, Monda, Tolox, Guaro, Cartajima³²⁸¹ y Jubrique, y fue a Marbella; y de allí a Ronda, a esperar orden de Su Majestad para lo que adelante se había de hacer, donde estuvo a cinco días del mes de octubre³²⁸². Volvamos al campo del Comendador mayor, que dejamos en la Alpujarra.

CAPÍTULO V.

DEL PROGRESO DEL CAMPO DEL COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA DESDE QUE SE JUNTARON LOS DOS CAMPOS HASTA QUE VOLVIÓ A CÁDIAR.

El mismo día que el comendador mayor de Castilla llegó a Cádiar envió los tercios de Juan de Solís, y Bartolomé Pérez Zumel y don Pedro de Vargas a hacer escolta a los bagajes que iban a traer bastimentos de Adra, donde ya habían ido dos veces don Pedro de Padilla y Antonio Moreno antes que llegase, y saqueado

Tolox, pero decidió desviarse hacia Monda. Este desastre y el del capitán Ascanio los refriere el duque en carta al rey de 27 de septiembre. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 333.

³²⁷⁶ *Hogen* en la ed. princ.

³²⁷⁷ El Puerto de Ojén se localiza a unos 4 km antes de llegar a esta localidad, viniendo desde Monda.

³²⁷⁸ El relato de esta fallida expedición, realizada entre el 28 y el 30 de septiembre, en Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 336.

³²⁷⁹ Estos dos topónimos, también en el relato de Mendoza. Blanco-González resume muy bien el sentido de las fuentes e influencias de los principales relatos, al afirmar que “en todo esto, o HM y MC (Mármol Carvajal) han usado una misma fuente, o HM lo ha sido para MC, aunque este poseía otros datos y mayores detalles” (HM, p. 385, nota 640).

³²⁸⁰ *Calar*. ‘Entrarse, meterse o introducirse en alguna parte’ (Aut.). Como en otras ocasiones, este pasaje de Mármol sirve para ejemplificar esta acepción concreta de este verbo en el primer diccionario de la Academia.

³²⁸¹ *Cartajima* en la ed. princ.

³²⁸² El duque estaba en Marbella el 3 de octubre y el 8 ya escribió a Felipe II desde Ronda. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 338-340.

el lugar de Lucainena. La orden que les dio fue que, mientras Bartolomé Pérez Zumel volvía con la escolta hasta Berja, porque se habían de detener un día en cargar, amaneciesen los otros dos tercios el jueves en Dalías y procurasen degollar los moros que allí hubiese y talar la tierra; y el viernes se juntasen con la escolta en Berja, para volver el sábado al campo.

Volvieron los que habían ido a correr segunda vez a Trevélez y trajeron ciento veinte moras, y dos mil cabezas de ganado y cien vacas y cincuenta bagajes, / (fol. 238v) y mataron cantidad de moros. El mismo día vinieron don Lope de Figueroa y don Rodrigo de Benavides, que habían ido a correr el Cehel, con otras ochenta moras, dejando muertos algunos moros y quemadas tres barcas muy buenas que tenían hechas para pasarse a Berbería. Vinieron también otros que habían ido a otras partes, con dejar hechos tan buenos efectos que a los veintidós de setiembre habían ya traído al campo mil cien esclavas y muértose al pie de quinientos moros, y tomádoles gran cantidad de ganados y bagajes, y taládoles la comarca alderredor; asegurando la tierra de manera que a veinticuatro de setiembre pudieron ir dos escoltas juntas en un día, una a Órgiva y otra a Pitres, a traer los bastimentos que allí habían quedado, teniendo fuera en correrías ocho tercios de diez que había en el campo.

Corriose toda la Alpujarra, sin dejar Cehel ni Dalías, y mucha parte de ella dos y tres veces; talaron y quemaron los soldados infinitos panizos y alcandías, y hallaron gran cantidad de trigo y cebada en las cuevas. Este día se trajeron al campo doscientas moras, dejando al pie de ochocientos moros muertos. Hizo arcabucear el Comendador mayor veinte moros y el día de antes cuatro de los más principales³²⁸³; y entre ellos a Miguel de Herrera, el de Pitres, a quien dijimos que el marqués de Mondéjar había encomendado las esclavas de Juviles. Y a ninguno de cuantos se prendían de veinte años arriba se daba vida. Comenzaronse a hacer los fuertes en Cádiar, Cuxurio, Bérchul, Mecina de Bombarón y en Juviles, para dejar gente de guarnición en ellos que corriesen siempre la tierra, porque no quedase a los moros donde habitar³²⁸⁴. Traían estas corredurías tan corridos³²⁸⁵ y acosados a los malaventurados que ya no tenían sierra, cueva ni barranco seguro.

A veintinueve de setiembre fue una escolta a traer bastimento de la Calahorra, llevó más de mil moras y quedaron pocas menos en el campo, habiéndose degollado otros cuatrocientos moros y hecho justicia de treinta y seis. En la cueva de Mecina de Bombarón se tomaron doscientas y sesenta personas, y se ahogaron de humo que se les dio otras ciento veinte. En otra cueva, cerca de Bérchul, se ahogaron sesenta personas, y entre ellas la mujer y dos hijas de Aben Aboo³²⁸⁶; y estando él dentro se salió por un agujero secreto, con solos dos hombres que le pudieron seguir. En la cueva de Cástaras³²⁸⁷ murieron treinta y siete personas, y en la de Tiar³²⁸⁸ se tomaron vivas sesenta y dos: y en todas se hallaron muchas armas, vituallas y ropa. Ganaronseles otras cuevas menores por fuerza de armas y ellos desamparaban algunas cuando veían la pérdida de sus vecinos, y finalmente la procesión, que ellos decían que pasaba cuando veían pasar nuestros ejércitos, les fue quitando el último refugio.

Cuando hubo el Comendador mayor acabado los cuatro fuertes, dejándolos bastecidos de gente y de vituallas para un mes, a tres días del mes de octubre pasó a Ugíjar; y dejando allí un tercio, otro en Laroles, haciendo dos fuertes, pasó a Berja y a Dalías a hacer otros dos, para que a un mesmo tiempo se acabasen todos cuatro, como se había hecho en los otros. Y a los quince de octubre los tuvo acabados, y avituallados y con gente. Desde el alojamiento de Dalías envió el Comendador mayor a don Pedro / (fol. 239r) de Padilla, con su tercio y las cien lanzas de Écija, a correr los lugares de Enix, Filix y Vícar, con orden que,

³²⁸³ Más detalles sobre estas cabalgadas en los informes enviados por el propio Requesens (AGS, CC, leg. 2155, fols. 64 y 65, transcrito por Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo*, op. cit., pp. 84-90) y por el licenciado Torrijos (*De le guerra...*, apéndice, pp. 296-299) desde el campamento de Cádiar, los días 19 y 23 de septiembre, respectivamente.

³²⁸⁴ Sobre la construcción de estos fuertes, donde residía una guarnición encargada de realizar labores de contraguerrilla en su demarcación, *cfr.* Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo*, op. cit., pp. 88-89. Según el citado informe de Torrijos, además de estos cinco, se proyectaban otros presidios en Ugíjar, Valor el Alto, Berja, Dalías y la Rábita.

³²⁸⁵ Participio del verbo *correr*, en su acepción de: 'Perseguir, acosar y maltratar a alguna persona, para perjudicarla en sus intereses' (Aut.). Precisamente esta frase de Mármol ilustra la entrada de este vocablo en el *Diccionario de Autoridades*.

³²⁸⁶ Sin embargo, la *Historia de la Casa de Mondéjar* (p. 79) afirma que fue cautivada la "muger de otro reyezuelo llamado Aben Abu, con otras hijas suyas".

³²⁸⁷ En la ed. princ. figura como *Castares*. En esta gruta se hallaron diversos documentos árabes —entre ellos el tercer jofor que transcribe Mármol— que serían traducidos en Granada por Alonso del Castillo. *Cfr.* *Cartulario*, pp. 74 y 159.

³²⁸⁸ Se trata, sin duda, del lugar de Detiar. *Cfr.* los diversos informes sobre la compleja conquista de estas cuevas que copia Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo*, op. cit., pp. 92-96.

habiendo degollado unos moros que andaban en aquel partido, pasasen a Canjáyar y corriesen la sierra de Gádor. Esta gente llegó al amanecer del día a Finix, donde tenían aviso que estaban cantidad de moros, y antes que llegasen a él salieron todos con sus mujeres e hijos, y caminaron la vuelta de la ciudad de Almería, a fin de quererse reducir. Nuestra gente entró en el lugar y le saqueó, y capturaron algunas mujeres y muchachos que se habían quedado en las casas. Y unos escuderos de los de Écija, siendo avisados como aquellos moros iban hacia Almería, fueron tras de ellos; y habiéndose alargado gran rato de los compañeros sin poderlos alcanzar, quisieran volverse; mas andaban tantos moros apellidando la tierra que determinaron de ir adelante, y llegaron a la ciudad a tiempo que don García de Villarroel acababa de recoger los moros y moras que llevaban por delante. Y queriendo que se los diese todos por esclavos, don García de Villarroel no lo quiso hacer, diciendo que eran libres conforme al bando de Su Majestad, pues se iban a reducir y tenía comisión para admitirlos; y sobre esto hubo algunas demandas y respuestas, de donde resultó descomedirse los escuderos y mandarlos prender. De esto se quejó Tello González de Aguilar a don Juan de Austria y envió un juez a determinar aquel negocio, el cual soltó los escuderos y les adjudicó todos aquellos moros por esclavos. Estuvieron don Pedro de Padilla y Tello González de Aguilar en Canjáyar algunos días y corrieron toda aquella tierra, asegurando los pueblos reducidos, hasta que se les dio orden que los metiesen la tierra adentro.

En este tiempo don Sancho de Leiva, que andaba discurriendo por la costa con las galeras, puso gente en la Rábita, y en Castil de Ferro y en Albuñol, conforme a la orden que se le envió. Continuabanse siempre las correrías, y capturaronse más de tres mil moras y muchachos, y fueron muertos al pie de mil quinientos moros; ganaronseles seis cuevas muy grandes, que en solas dos de ellas hubo al pie de ochocientas personas; y en la postrera, que se rindió a diez de octubre, que fue la de Detiar³²⁸⁹, había cien moros de la tierra, y treinta de Berbería y un turco, todos muy bien armados, y más de trescientas mujeres y niños. Y en otra, que estaba sobre el lugar de Murtas, hacia la mar, se rindió don Francisco de Córdoba, aquel primo de Aben Umeya, que dijimos en el capítulo trece del libro noveno, y otro hermano suyo, y dos capitanes turcos, y un sobrino de Aben Aboo, que después se les huyó a los soldados que le llevaban; concedióles el Comendador mayor las vidas y después los mandó llevar a las galeras³²⁹⁰.

Acabados los fuertes arriba referidos sin contradicción del enemigo, que andaba ya reducido a extrema miseria, huyendo de cueva en cueva con algunos tan pertinaces como él, y donde estaba un rato de la noche no osaba aguardar el día, el Comendador mayor volvió corriendo la tierra con sus tercios repartidos a todas partes; y visitando los presidios, a dieciséis de octubre estuvo en Ugíjar de vuelta, y a diecinueve en Cádiar. Diosele otra mano a los moros tal y tan buena como las pasadas, tomaronseles muchas cuevas y volvían los soldados / (fol. 239v) al campo con las manos llenas de los moros y moras que prendían, que eran muchos; y unos enviaba el Comendador mayor a las galeras, otros hacía justicia de ellos y los más consentía que los vendiesen los soldados para que fuesen aprovechados. La mayor parte de los moros que se prendieron y mataron estos días fueron de los que habían ido a reducirse al Marquesado del Zenete, que se volvían ya muchos y les hallaban las salvaguardias en el seno; y aunque decían que venían a encaminar a sus parientes y amigos a que se redujesen, les aprovechaba poco, por los avisos que de allá se tenían en contrario.

Estos días³²⁹¹, yendo don Diego de Leiva visitando los lugares que estaban a su cargo, y llevando nueve arcabuceros a pie y cincuenta caballos de la compañía de Diego Merlín de Ávalos³²⁹², García el Zaycal y el Bayzí de Gérgal y el Naguar, con doscientos moros de sus cuadrillas, se pusieron en emboscada y le aguardaron en un paso angosto entre Tabernas y Gérgal, a la bajada de la rambla que dicen de Belelche³²⁹³; y saliendo de improviso a los nueve arcabuceros que iban delante, los pusieron en huida, y luego tras de

³²⁸⁹ Localidad que quedó despoblada tras la guerra y anejada al término de Turón.

³²⁹⁰ Esta cueva se rindió a las tropas de don Rodrigo de Benavides el 9 de octubre. AGS, CC, leg. 2155, fol. 156. Citado por Tapia Garrido, J. Á.: *Destrución de un pueblo*, *op. cit.*, p. 95.

³²⁹¹ Mármol, por lo general tan acertado en la ubicación cronológica de los hechos, yerra notablemente pues esta acción tuvo lugar el 17 de agosto de 1570. *Ibidem*, pp. 76-77.

³²⁹² Era caballero veinticuatro de Úbeda y participaba en la guerra desde, al menos, agosto de 1569, fecha en la que, de paso por la ciudad de Baza, renunció su oficio de regidor a favor del también ubetense Juan Redondo de Frías. AHCNA-G, distrito de Baza, n° 114, año 1569, fol. 67.

³²⁹³ Se trata, casi con toda seguridad, de la rambla de Verdelecho, que atraviesa el desierto de Tabernas de norte a sur y que da nombre a una pedanía de Gérgal: Arroyo de Verdelecho.

ellos siguieron los caballos. Bien pudiera don Diego de Leiva retirarse este día si quisiera, mas como animoso³²⁹⁴ y buen caballero hizo rostro, y procuró detener la gente y recoger los bagajes, donde iba cantidad de dinero de Su Majestad; y no le aprovechando su trabajo y diligencia, que fue mucha, porque la vereda que llevaba era angosta y los caballos no podían correr por ella, ni los bagajes dar vuelta, herido de dos escopetazos, uno en un brazo y otro en los lomos, le retiró don Felipe de Leiva, su hermano, bien contra su voluntad; y poniéndose un paje en las ancas de su mismo caballo, le fue teniendo, porque no cayese, hasta llevarlo a la ciudad de Almería, donde murió de las heridas. Este día probó nuestra gente tan mal que, si no fueron don Felipe de Leiva y el bachiller Soler, su auditor³²⁹⁵, y seis caballos, todos los demás huyeron, dejando a su capitán solo en poder de los enemigos.

CAPÍTULO VI.

CÓMO SU MAJESTAD MANDÓ SACAR TODOS LOS MORISCOS QUE HABÍA EN EL REINO DE GRANADA, ANSÍ DE PACES COMO REDUCIDOS, Y METERLOS LA TIERRA ADENTRO³²⁹⁶.

Ya en este tiempo Su Majestad había enviado a mandar a don Juan de Austria, y al presidente don Pedro de Deza y al duque de Arcos, a cada uno por su parte, que con toda brevedad y diligencia posible ejecutasen las órdenes que tenían de sacar todos los moriscos del Reino de Granada, así los nuevamente reducidos como los que no se habían alzado, y los metiesen la tierra adentro, porque los pocos que quedaban en la sierra, perdiendo la confianza de poderse valer de ellos, acabasen de reducirse o de perderse. Estando, pues, las cosas de la Alpujarra y de la serranía de Ronda en los términos que hemos dicho, por carta de veintiocho días del mes de octubre, fecha en la villa de Madrid³²⁹⁷, tuvo don Juan de Austria segunda orden y última resolución sobre ello. Y por ser negocio de tanta importancia, comunicándose los consejos, se acordó / (fol. 240r) que antes que el Comendador mayor saliese de la Alpujarra, pues los moriscos dejaban ya de venirse a reducir y se volvían muchos de los reducidos a la sierra, se pusiese en ejecución el mandato de Su Majestad. Y así se hizo por la orden siguiente: que los de Granada y de la Vega, y Valle de Lecrín, sierra de Bentomiz, Xarquía y Hoya de Málaga, y serranías de Ronda y Marbella, saliesen encaminados la vuelta de Córdoba, y de allí fuesen repartidos por los lugares de Extremadura y Galicia, y por sus comarcas. Los de Guadix, Baza y río de Almanzora fuesen por Chinchilla y Albacete a la Mancha, al Reino de Toledo, a los Campos de Calatrava y Montiel, al Priorato de San Juan, y por toda Castilla la Vieja hasta el Reino de León; y los de Almería y su tierra, por mar, en las galeras del cargo de don Sancho de Leiva, a la ciudad de Sevilla. Y que no fuesen ningunos para quedar en el Reino de Murcia, ni en el Marquesado de Villena, ni en los otros lugares cercanos al Reino de Valencia, donde había grande número de moriscos naturales de la tierra, porque no se pasasen con ellos, y por el peligro de la comunicación de los unos con los otros; ni menos quedasen en los pueblos de la Andalucía, por haber en ellos muchos de los que se habían llevado primero, y estar la tierra trabajada; y demás de esto había inconveniente por poderse volver a las cercanas sierras los que quisiesen huir.

La orden que se dio a los que los habían de llevar fue que la primera escala fuera del Reino de Granada la hiciesen en los lugares que fuesen más a propósito, para llevarlos de allí [a] donde habían de parar con seguridad y comodidad suya, de manera que no se fuesen, ni los hurtasen, ni llevasen a otras partes; y así ellos como sus bienes fuesen seguros, no permitiendo que los hijos se apartasen de los padres, ni las mujeres de los maridos por los caminos, ni en los lugares donde habían de quedar, sino que las casas fuesen

³²⁹⁴ En la ed. princ. figura *animose*, incorrección que ya señalaba la propia fe de erratas.

³²⁹⁵ El licenciado Juan Soler, regidor de Vera, había sido nombrado por don Diego de Leiva auditor de guerra de su distrito el 21 de abril de 1570 y conservaría el puesto tras la llegada del nuevo general, don Miguel de Moncada. Cabrillana Ciézar, N.: *Documentos notariales... Almería*, n^os 807 y 755.

³²⁹⁶ Para esta deportación general interesa, además de los clásicos estudios de H. Lapeyre: *Geografía de la España morisca*, Valencia, 1986, pp. 147-149; B. Vincent: “La expulsión de los moriscos...” y A. Domínguez Ortiz y B. Vincent: *Historia de los moriscos...*, *op. cit.*, pp. 50-54, el más reciente trabajo de R. Benítez Sánchez-Blanco: “El destino de los moriscos vencidos”, en Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 583-607.

³²⁹⁷ Aunque casi todos los autores que se han ocupado de este suceso citan –siguiendo a Mármol– este documento, no he podido localizar el original.

y estuviesen juntas. Porque, aunque lo merecían poco, quiso Su Majestad que se les diese este contento, mandando que demás de la gente de guerra fuesen con ellos comisarios personas de autoridad y confianza, con lista y memorial de los que cada uno llevaba a su cargo, para que los llevasen de unos lugares a otros, y proveyesen vituallas y gente que los acompañase, presupuesto que la que había de salir del Reino de Granada no había de pasar de la primera escala.

Dando, pues, Su Majestad prisa y no estando don Juan de Austria de vagar, despachó correos en diligencia a todas partes, solicitando las personas que habían de hacer el efeto y mandándoles que para primero día de noviembre, día en que la Iglesia Católica celebra la fiesta de Todos los Santos, a un mismo tiempo encerrasen todos los moriscos, de cualquiera calidad y condición que fuesen, en las iglesias de los lugares de sus partidos; y acompañados de la gente de guerra, que para ello estaba repartida, los metiesen la tierra adentro. Y para que se hiciese con más seguridad, se proveyeron algunas cosas necesarias: ordenose que tres mil hombres de la Andalucía y de otras partes, que venían ya [de] camino para quedarse de presidio en los fuertes que el Comendador mayor dejaba hechos, se ocupasen primero en sacar los moriscos del Reino de Granada. Que el Comendador mayor, para el día que se habían de recoger, tuviese tomados los pasos de las sierras por donde se podrían volver a ellas. Que don Francisco Zapata de Cisneros, señor de Barajas, que después / (fol. 240v) tuvo título de conde y fue presidente del supremo Consejo de Castilla, y a la sazón era corregidor de Córdoba³²⁹⁸, con la gente de aquella ciudad acudiese a la Vega de Granada; y que don Alonso de Carvajal, señor de la villa de Jódar, haciendo otra junta de gente como la que había hecho para el socorro de Serón, fuese al partido de Baza. La gente de la Andalucía llegó a un mismo tiempo a lo de Granada y de Guadix, repartida en dos partes. El Comendador mayor pasó con su campo desde Cádiar a Pitres de Ferreira y el primer día del mes de noviembre tuvo tomados catorce pasos de las sierras con gruesas mangas de arcabucería.

Don Francisco Zapata de Cisneros, con doscientos caballos y mil infantes de su corregimiento, partió de aquella ciudad a veintiocho días del mes de octubre en la tarde y a los treinta estuvo en Alhendín, lugar de la Vega de Granada. Capitanes de la caballería eran don Luis Ponce y Alonso Martínez de Angulo, y de la infantería, Gutierre Muñoz de Valenzuela, Hernando Cebico, Pedro Hernández de Monegra y don Luis de Córdoba, y Luis Hernández de Córdoba, que servía el oficio de sargento mayor. Iba toda esta gente tan bien aderezada y proveída de armas y de caballos que representaban bien la pompa de su ciudad y de su capitán: llevaban los estandartes y banderas con las armas de la ciudad, que son un león rampante³²⁹⁹ leonado en campo blanco, y castillos y leones por orla. Los escuderos iban vestidos de marlotas coloradas y los trompetas y ministriles que acompañaban al capitán, con ropetas de terciopelo carmesí y capotillos de saya entrapada³³⁰⁰, guarnecidos de franjas y pasamanos de oro; y los atambores y pífaros con libreas de seda de colores azul y amarillo; y lo que más hubo que notar en esta gente fue su buena orden y disciplina.

Había ya enviado a mandar don Juan de Austria a don Alonso de Granada Venegas y a los otros comisarios que tenían cargo de los moros reducidos que retirasen los que tenían alojados cerca de la sierra a otros lugares más apartados, dándoles a entender que lo hacían porque no recibiesen daño, cuando saliese de la Alpujarra la gente del Comendador mayor. Estando, pues, todo prevenido, el día de Todos Santos a un mismo tiempo en todo el Reino de Granada se encerraron todos los moriscos, así hombres como mujeres y niños, en las iglesias y lugares diputados, aunque en algunas partes con menos orden de la que convenía. Los que habían quedado en la ciudad de Granada y los que estaban recogidos en los lugares del Valle de Lecrín y de la Vega, los encerraron sin escándalo ni alboroto, y los llevaron al Hospital Real de Granada y los entregaron a los capitanes que los habían de llevar. Don Francisco Zapata llevó cinco mil y don Luis de Córdoba, alférez mayor de aquella ciudad, los demás. Fueron divididos en dos partes y cada parte hechas

³²⁹⁸ El título de conde de Barajas le fue concedido a este regidor de Madrid, comendador y trece de la Orden de Santiago, y sexto señor de aquel lugar y de Alameda, en 1572 por sus repetidos servicios a la Corona desde 1555: corregidor de Córdoba (1570-1573) “y, sobre todo, por sofocar con sus propias mesnadas el levantamiento morisco en las Alpujarras en 1570” (López García, J. M. (ed.): *El impacto de la Corte en Castilla: Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, 1998, p. 89 n). La presidencia de Castilla la ocupó entre 1583 y 1593. También fue consejero de Estado y Guerra (desde 1573), asistente y capitán general de Sevilla (1573-1579), mayordomo mayor de la reina doña Ana (1579), ayo y mayordomo de los príncipes y presidente del Consejo de Órdenes (1580). Falleció en su señorío de Barajas el 20 de septiembre de 1594.

³²⁹⁹ *Raspante* en la ed. princ. y en las sucesivas.

³³⁰⁰ *Entrapada*: ‘Cierta género de paño carmesí, no tan fino como la grana, que sirve de ordinario para cortinas, vestir coches y otros usos’ (Aut.).

escuadras de a mil quinientos moriscos, sin los viejos, mujeres y niños, y con cada escuadra iban doscientos soldados y veinte caballos, y un comisario. Los primeros llevó Luis Hernández de Córdoba a Extremadura y Tierra de Plasencia, y los otros fueron al Reino de Toledo.

Había algunos moriscos granadinos que habían sido reservados la otra vez y, pretendiendo serlo también en esta ocasión, hicieron diligencia con el presidente don Pedro de Deza, suplicándole que escribiese sobre ello a don Juan de Austria / (fol. 241r)³³⁰¹. El cual respondió que, sin embargo de que aquellos tales hubiesen mostrado voluntad de servir a Su Majestad, no tenía orden suya para mostrarles gratificación de presente, ni era de parecer que dejasen de salir del Reino de Granada; y que dando fianzas, que dentro de tres días saldrían de todo él, los dejasen ir solos a las partes y lugares que quisiesen, con sus familias y bienes muebles; y que estando fuera del reino, intercedería con Su Majestad y le suplicaría les diese licencia para volver a sus casas³³⁰².

Por la misma orden, y a un mismo tiempo, se encerraron los de la ciudad de Guadix y de los lugares de su jurisdicción, y los de las villas del Marquesado del Zenete. También el duque de Arcos recogió los que pudo en los lugares de las serranías de Ronda y Marbella y los envió con Antonio Flores de Benavides, corregidor de Gibraltar, a Íllora³³⁰³; y allí los juntaron con los que iban de Granada a la ciudad de Córdoba. Don Alonso de Carvajal, señor de la villa de Jódar, se gobernó tan bien con los del partido de Baza que, siendo gente de quien menos seguridad se tenía por haber andado la mayor parte de ellos alzados y en las sierras, los recogió en las iglesias pacíficamente, metiendo gente de parte de noche en los lugares donde entendió que había moriscos sospechosos y publicando que les quería repartir trigo y bueyes con que sembrasen aquel año³³⁰⁴. Y con esto, y con mandar soltar libremente algunos moriscos que los soldados le traían presos por haberlos encontrado que se iban con sus armas a la sierra, los aseguró de manera que muchos de los que estaban ya allá se volvieron a sus lugares, y caminó con ellos la vuelta de Albacete, donde habían de ir conforme a su instrucción³³⁰⁵. Arévalo de Zuazo, corregidor de la ciudad de Málaga, con la gente de su corregimiento recogió también pacíficamente los que quedaban en los lugares de él, aunque dificultó el negocio harto al principio y quiso interceder por algunos de los que no se habían alzado; mas no hubo lugar y, conforme a la orden que se le envió, los llevó a la ciudad de Antequera y de allí pasaron a Extremadura y a Plasencia; y a las ciudades de Écija y Carmona llevó Gabriel Alcalde de Gozón los de Tolox y de Casarabonela.

Don Juan de Alarcón y don Miguel de Moncada, a quien don Juan de Austria había proveído estos días por cabo de los presidios del río de Almanzora³³⁰⁶, estuvieron tan desconformes en la saca de los moriscos de aquel partido que hubo notable desorden, y los soldados con mano armada comenzaron a matar y a captivar la gente reducida; y viendo esto se pusieron muchos moros en arma y se subieron a la sierra de Bacaes. Don Pedro de Padilla recogió los de su partido casi con igual desorden, porque estando repartidos en muchas partes, fue dificultoso poderlos encerrar a todos en las iglesias sin que algunos lo entendiesen; y los del Boloduy huyeron a la sierra de Bacaes. Habíanse de recoger los otros todos en tres lugares, y en el uno, donde estaba el capitán Diego Vanegas³³⁰⁷, hubo tan / (fol. 241v) grande desorden que dio materia a que los moriscos se alborotasen y poniéndose los soldados en arma, mataron al pie de doscientos hombres, no sin daño suyo, porque también hubo de ellos muchos muertos y heridos. Los que pudieron huir se subieron a la sierra de Bacaes y allí se juntaron con los otros, y comenzaron a hacer nuevos daños; saquearon los soldados las casas del lugar y tomaron todas las mujeres por esclavas: cosa que dio harta sospecha de que la desorden había nacido de su codicia; mas don Pedro de Padilla lo atajó con poner las moriscas en libertad y enviarlas con los reducidos de los otros lugares, que fueron llevados a la ciudad de Almería, y de allí a Vera y a Albacete. Y don Sancho de Leiva embarcó los de Almería y su tierra en las galeras de su

³³⁰¹ En la ed. princ. este folio figura, por error, numerado como 141.

³³⁰² En realidad sí hubo numerosas licencias de don Juan para permanecer, y por supuesto, retornos legales e ilegales en los años siguientes.

³³⁰³ Don Luis Ponce de León comunica los detalles de la expulsión de estos moriscos en misiva a Felipe II de 5 de noviembre. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 348-349.

³³⁰⁴ Castillo Fernández, J.: "Los que se fueron...", *op. cit.*, pp. 124-129.

³³⁰⁵ Una copia de la instrucción remitida por don Juan al señor de Jódar para la saca de los moriscos de las comarcas de Baza y de Huéscar, en IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 104.

³³⁰⁶ Sustituyó a don Diego de Leiva, muerto por los rebeldes en el otoño de 1570.

³³⁰⁷ Este capitán, con el cargo de sargento mayor, fue cabeza de un tercio compuesto por veintidós compañías que en el famoso alarde de 5 de junio de 1570 contabilizaba 1.107 soldados, 92 de ellos enfermos. BNE, Ms. 7773, fols. 105-106.

cargo, y los llevó a la ciudad de Sevilla.

De esta manera se despobló el Reino de Granada de la nación morisca y si no acaecieran las desórdenes dichas, fueran muy pocos los montaraces que quedaran en él, como quiera que después los que se fueron huyendo, o la mayor parte de ellos, tornaron a reducirse, entendiendo el buen tratamiento que se hacía a los que iban la tierra adentro, y fueron admitidos y llevados con ellos; y los que no quisieron tomar el buen consejo, se perdieron. Muchos fueron los que se pasaron a Berbería, que sirvieron a Abdul Malic, rey de Fez, en su milicia con nombre de andaluces³³⁰⁸, que no fueron poca parte para desbaratar y vencer a don Sebastián, rey de Portugal, en la batalla cerca del río de Alcázar Quibir³³⁰⁹, donde murió yendo a restituir en aquellos estados a Mahamete Xerife, hijo de Abdalá, a quien Abdul Malic había desposeído³³¹⁰, como lo diremos en la segunda impresión de nuestra *África*, que saldrá brevemente a luz con el favor divino³³¹¹.

CAPÍTULO VII.

CÓMO DON JUAN DE AUSTRIA Y EL COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA DESPIDIERON LA GENTE DE GUERRA Y SE DIO ORDEN CÓMO SE ACABASEN DE PERDER LOS REBELDES QUE HABÍAN QUEDADO EN LAS SIERRAS.

Retirados los moriscos del Reino de Granada de la manera que hemos dicho y metidos la tierra adentro, el Comendador mayor encaminó la gente que había de quedar en los presidios de la Alpujarra y los dejó proveídos y con orden que no dejasen de hacer correrías a todas partes. Y mandó que Francisco de Arroyo y Luis de Arroyo, y Reynaldos y Leandro de Palencia, y Juan López, y Diego Rodríguez, y Diego de Ortega y Juan Jiménez, con sus cuadrillas de gente del campo, corriesen la tierra. Estas cuadrillas sirvieron a orden de don Hernando Hurtado de Mendoza, que hoy es capitán general de la costa del Reino de Granada³³¹², de quien podemos decir que dio fin al rebelión de la Alpujarra, si- / (fol. 242r) -guiendo a los rebeldes pertinaces por su persona, de noche y de día, yendo a pie con las cuadrillas, como cualquier soldado particular, hasta que dio fin de ellos en las sierras y en las cuevas donde se habían metido.

³³⁰⁸ Cfr. García-Arenal, M.: “Los andalusíes en el ejército sa’dí...”, *op. cit.* El más famoso fue, sin duda, Yuder Pachá (cuyo nombre cristiano pudo ser Diego de Guevara), natural de Cuevas de Almanzora, que en 1591 conquistó Tombuctú y el reino de Songhay, en la curva del río Níger (actual Malí), al frente de un ejército de moriscos granadinos al servicio de A□ mad al-Mansūr, sultán de Marruecos; quien también había participado en la batalla que cita Mármol. La bibliografía sobre esta gesta, y sobre la influencia cultural de los moriscos asentados en esta región subsahariana, es muy abundante. La última aportación se debe a A. Llaguno: *Tombuctú: el reino de los renegados andaluces: dos siglos y medio de presencia hispana*, Córdoba, 2009.

³³⁰⁹ La batalla Alcazarquivir, también conocida como la “batalla de los tres reyes”, tuvo lugar el 4 de agosto de 1578 y en ella fallecieron los tres monarcas contendientes. La desaparición del joven rey portugués provocaría el mito del “sebastianismo” y, en última instancia, la anexión del reino de Portugal por parte de Felipe II.

³³¹⁰ Se trata de Abū ‘Abd Allāh Mu□ ammad ibn Abd Allāh, al-Mutawakkil, sultán de Marruecos, que en 1574 había heredado el trono a la muerte de su padre, Muley ‘Abd Allāh al-Gālib. Dos años más tarde fue derrocado por su tío ‘Abd al-Malik (conocido en las fuentes cristianas como “Maluco”), que contaba con el apoyo de la regencia de Argel, de los ulemas de Fez y de su hermano A□ mad al-Mansūr, que a la postre heredaría la corona marroquí.

³³¹¹ Edición revisada y actualizada que nunca se publicó “por ser el libro grande y muy costoso”, aunque obtuvo licencia para ello en diciembre de 1584, que sería prorrogada de nuevo en mayo de 1599 (cfr. los preliminares de la *Segunda parte y libro séptimo de la descripción general de Africa...*, Málaga, 1599). En cualquier caso es muy interesante saber que nuestro autor habría corregido y aumentado la primera parte de su monumental obra, aparecida en Granada en 1573 y que incluía, como es sabido, los acontecimientos ocurridos en los países islámicos hasta el año 1570, además de la descripción de los reinos de Marruecos, Fez, Tremecén y Túnez. Un año antes de editar la *Historia del rebelión* y de su fallecimiento, logró publicar en Málaga la segunda parte de su obra, dedicada a Numidia (Níger), Libia (Sáhara), Egipto, la alta y baja Etiopía y las islas.

³³¹² Don Hernando –que a pesar de sus apellidos no estaba emparentado con los Mendoza granadinos– quedó, en efecto, tras la guerra al mando de las cuadrillas encargadas de perseguir a los monfies, hasta el año 1576 en que fue sustituido por el capitán Antonio Moreno. En abril de 1583 fue nombrado gobernador de la gente de guerra de la costa granadina, pero en 1588 pasó a ocupar la capitania general de Guipúzcoa y la alcaidía de la fortaleza de Fuenterrabía. Finalmente, en octubre de 1590, recibiría el cargo de capitán general de la costa granadina, oficio que desempeñó hasta su muerte acaecida en el otoño de 1607 (Cabrera de Córdoba, L.: *Relaciones de las cosas...*, *op. cit.*, p. 316). Esta nueva institución, creada como tal en 1574 en sustitución de la antigua gobernación militar ostentada por los Tendilla, tenía su sede en la ciudad de Vélez Málaga y competencias únicamente sobre las tropas y fortalezas del litoral. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, pp. 218-242.

Dejando, pues, el Comendador mayor prevenido lo de la Alpujarra, a cinco días del mes de noviembre fue a la ciudad de Granada y, en llegando, dio licencia a la gente de las ciudades que se fuesen a sus casas. También partió don Juan de Austria de Guadix, cinco días después, y a los once entró en la ciudad de Granada, y con él el duque de Sesa³³¹³. Fue alegremente recibido de todos los tribunales y gente de guerra, porque cierto le amaban mucho. Y mientras estuvo en Granada, que fueron diecinueve días, se ocupó en dar orden como acabar los moros rebelados que quedaban en las sierras y en reformar capitanes y oficiales de los que habían servido a sueldo de Su Majestad y no eran ya menester, mandándoles pagar lo que se les debía³³¹⁴, y haciéndoles otras mercedes, más conformes a la posibilidad presente que al deseo que tenía de que no fuesen menores que los servicios que habían hecho en aquella guerra. Y dejando ordenadas las escoltas que habían de proveer los presidios para aquel invierno³³¹⁵ y las cuadrillas que de ordinario corriesen las sierras en seguimiento de Aben Aboo y de otros rebeldes, quedó en su lugar el comendador mayor de Castilla; y a treinta días del mes de noviembre partió de la ciudad de Granada para la corte de Su Majestad³³¹⁶.

No mucho después³³¹⁷ el duque de Arcos juntó de nuevo gente en la ciudad de Ronda para acabar de deshacer los moros que hacían daños en aquella tierra³³¹⁸ y partió en su busca con mil quinientos arcabuceros de los soldados y gente de señores, y otros mil de sus vasallos, y con los caballos que pudo juntar. Eran los enemigos tres mil hombres, los dos mil escopeteros acaudillados por el Melchi, y mostraban determinación de morir o defender la sierra. Y siendo el duque de Arcos avisado de ello, ordenó a Pedro de Mendoza que con seiscientos arcabuceros fuese a la boca del río Verde por el pie de la sierra, y a Lope Zapata³³¹⁹ que con otros seiscientos caminase hacia Gaimón, a la parte de las viñas de Monda, yendo el uno del otro media legua; y con el resto de la gente comenzó a caminar por aquel espacio que quedaba entre ellos. Pedro Bermúdez, que llevaba la mano derecha, dio mandato a Carlos de Villegas, que estaba en la guardia de Istán y de Ojén con dos compañías de infantería y cincuenta caballos, que con doscientos arcabuceros tomase a un tiempo lo alto de la sierra y las espaldas del sitio del enemigo; y a Arévalo de Zuazo que partiendo de Málaga con mil doscientos soldados y cincuenta caballos acudiese a la parte de Monda. Partieron todos a un tiempo de noche, para hallarse a la mañana con los enemigos; los cuales, avisados por unos tiros de arcabucería que habían oído o por alguna espía, dejaron el lugar que tenían y se mejoraron a la parte de Pedro de Mendoza, que era el postrero, por tener la salida más abierta. Comenzó el duque a subir la sierra y Pedro de Mendoza a pelear con igualdad, yéndose los / (fol. 242v) moros siempre mejorando; y aunque el duque iba algo apartado de él, en oyendo la arcabucería, entendió que se peleaba por aquella parte y se le acercó por la ladera de la sierra; y en descubriendo la escaramuza, con los más arcabuceros y caballos que pudo juntar, acometió a los enemigos, llevando cerca de sí a don Luis Ponce, su hijo³³²⁰. Porfiose buen rato de entrambas partes y no pudiendo los moros resistir, tomaron lo alto y de allí se partieron desbaratados, quedando muertos más de ciento, y entre ellos el Melchi; y si acudieran a salir a la hora que se les ordenó Pedro Bermúdez y Carlos de Villegas, se hiciera mayor efeto. Repartió luego el duque la gente en cuadrillas, que anduvieron siguiendo a los moros y mataron otros ochenta, que no se hallaron más. Y con esto se volvió a Ronda y se dio fin a la guerra por aquella parte.

Y porque el Comendador mayor había de ir a la jornada de la Liga que los príncipes cristianos hacían contra

³³¹³ Al parecer, Requesens abandonó la sierra en contra de las órdenes que tenía de don Juan y llegó a Granada un día antes, el 4 de noviembre. El joven príncipe partió de Guadix el nueve, por lo que no es plausible que empleara en llegar a Granada tres días. Austria, *Correspondencia*, pp. 139-140.

³³¹⁴ Entre ellos estaría al poco tiempo nuestro propio autor, que fue cesado de su cargo de veedor el 19 de marzo de 1571. AGS, CMC, 1ª época, leg. 571.

³³¹⁵ La ilustrada ed. de 1797 prefirió aquí el cultismo *hibierno*.

³³¹⁶ El 19 de ese mes Felipe II, por fin, concedió licencia a su joven hermanastro para abandonar la dirección de la guerra granadina e incorporarse a la de la liga antiturca. *Cfr.* la alegría de don Juan en su carta al monarca de 25 de noviembre. Austria, *Correspondencia*, pp. 151-152.

³³¹⁷ La segunda salida en campaña de don Luis Ponce de León discurrió entre el 9 y el 12 de diciembre de 1570. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, pp. 356-360.

³³¹⁸ *Cfr.* de nuevo la identidad casi literal con HM (pp. 389-390). Hita, como es habitual, sitúa estos sucesos contemporáneos a la campaña del Almanzora, en la primavera de 1570 (PH, p. 329).

³³¹⁹ Era hijo de un tal Luis Ponce, deudo del duque de Arcos. Benítez Sánchez-Blanco, R.: *Moriscos y cristianos...*, *op. cit.*, p. 309.

³³²⁰ “Mozo casi de trece años ..., cosa usada en otra edad en aquella casa de los Ponces de León, criarse los muchachos peleando con los moros, y tener a sus padres por maestros” (HM, p. 390).

el Gran Turco, como teniente de capitán general de la Mar por don Juan de Austria³³²¹, mandó Su Majestad al duque de Arcos que fuese a dar fin en lo que quedaba por hacer en Granada³³²²; el cual entró en aquella ciudad a veinte días del mes de enero del año del Señor mil quinientos setenta y uno. Estuvose allí algunos días el Comendador mayor, informándole de los negocios de la Alpujarra, como persona que tan bien los entendía. Reforzaronse las cuadrillas de la gente del campo del cargo de don Hernando Hurtado de Mendoza y dióse orden en otras cosas del servicio de Su Majestad, con asistencia y parecer del presidente don Pedro de Deza³³²³. Y por febrero de aquel año se fue a la corte, donde llegó también el duque de Sesá, habiendo estado algunos días en su estado. En Baza quedó por capitán y cabo de la gente de guerra don Juan Enríquez, por orden de Su Majestad, y en el río de Almanzora don Miguel de Moncada, donde se hicieron después buenos efectos contra los moros que quedaban derramados, deshaciéndolos con hierro, hambre y desventura. Solo nos queda por decir el fin y muerte de Aben Aboo, cuya sangre hubo al fin de derramar el torpe³³²⁴ Seniz, famoso monfí, de quien mucho se fiaba.

CAPÍTULO VIII.

QUE TRATA DE LA MUERTE DE ABEN ABOO Y FIN DE ESTA GUERRA³³²⁵.

Andaba en este tiempo Aben Aboo huyendo por las sierras que caen entre Bérchul y Trevélez, en lo más agrio de la Alpujarra, y escondiéndose de cueva en cueva, porque ya no le quedaban sino cuatrocientos hombres que le siguiesen. Y las personas de quien más se fiaba eran un Bernardino Abu Amer, su secretario, y Gonzalo el Seniz³³²⁶, famoso monfí, de quien habemos hecho mención otras veces. Este había estado cuatro años preso en la cárcel de Chancillería de Granada por muerte de un hombre³³²⁷, y un año antes del rebelión se había soltado y dádose a la sierra con los monfíes, donde había cometido otros muchos delitos. Y, viendo su perdición, había hecho una barca / (fol. 243r)³³²⁸ secretamente para irse a Berbería, y Aben Aboo se la había hecho quemar y mandádole que no bajase hacia la marina, sino que anduviese en la sierra con los otros compañeros. Y así por esto como por otras cosas que habían pasado entre ellos, teniéndose por muy agraviado, mantenía enemistad secreta con él y aún deseaba, según lo que nos certificó³³²⁹, que se ofreciese ocasión en que poderse vengar.

Sucedió, pues, que estando Galaso Rótulo, natural de Ciudad Real³³³⁰, por gobernador de los presidios de Cádiar y Bérchul y teniendo presos ciertos moros para hacerles justiciar, llegó allí un platero, vecino de

³³²¹ El joven príncipe, que le tenía celos, intentó por todos los medios deshacerse de Requesens recomendándole al rey como responsable de la repoblación y reconstrucción del reino de Granada, pero sin ningún éxito. Austria, *Correspondencia, passim*.

³³²² La real cédula de su nombramiento como capitán general es de 23 de diciembre de 1570. Jiménez Estrella, A.: *Poder, ejército...*, *op. cit.*, p. 197, n.

³³²³ Tras la salida del duque de Arcos, el presidente de la Chancillería pasó a dirigir la capitánía general granadina de forma interina entre noviembre de 1571 y agosto de 1574. *Ibidem*, pp. 200 y 206.

³³²⁴ *Torpe*: 'Ignominioso, indecoroso e infame' (Aut.).

³³²⁵ La versión de la muerte del último rey rebelde, con algunas variantes, en HM, pp. 396-403. La de Pérez de Hita también difiere, ya que afirma que Aben Aboo fue apresado y "llevándole a Granada, desde encima de un mulo se dexó caer de unas peñas abaxo y fue a dar en una rambla muy honda hecho pedaços, y allí le cortaron la cabeza y la llevaron a Granada, do está en una jaula de hierro en la puerta del Rastro" (PH, pp. 351-352). Según Vincent, el asesinato del último rey rebelde tuvo lugar el 15 de marzo de 1571. Vincent, B.: "El bandolerismo morisco...", p. 183.

³³²⁶ La ed. de 1797 opta en todo este capítulo por la variante *Seniz*, aunque la ed. princ. es clara al respecto. El apellido original debió de ser *Xeniz* o *Geniz*, como figura en documentos de la época –por ejemplo, IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 233 y en el documento publicado por A. Rojo Vega citado más abajo–

³³²⁷ El finado habría sido un tal García el Coçique, vecino de Bérchules (*Cartulario*, p. 37).

³³²⁸ En la ed. princ. este folio figura numerado, por error, como 246.

³³²⁹ Otra prueba más del interés que tuvo Mármol en entrevistar a los principales protagonistas de esta historia.

³³³⁰ Vecino de Almagro, era capitán de una de las veintidós compañías que fueron reseñadas por el sargento mayor Diego Venegas en junio de 1570 en el campamento de Berja (BNE, Ms. 7773, fols. 92 y 105) e hijo del señor de las villas almerienses de Fines y Somontín, el opulento mercader milanés Gaspar Rótulo, regidor de Toledo (Soria Mesa, E.: *Señores...*, *op. cit.*, p. 278). De su madre, doña María Carrillo, heredaría hacia 1574 el citado señorío. Sirviendo como contador de los ejércitos de Piamonte y de Lombardía, otorgó testamento en Milán el 6 de septiembre de 1578. *Cfr.* RAH, SyC, O-2, fols. 105 a 111.

Granada, llamado Francisco Barredo³³³¹, que solía tener mucha amistad y conocimiento con los moriscos de la Alpujarra, antes que se levantasen, y les llevaba a vender cosas de plata y de oro. El cual, confiado en que no le harían mal por este respeto, iba también en tiempo de guerra a comprarles seda, oro y aljófara, y otras cosas³³³². Y andando un día mirando unos moros que Galaso Rótulo quería hacer arcabucear, uno de ellos, que era muy su amigo y se llamaba Bernardino Zatahari³³³³, corrió a tomarle las manos para besárselas y le comenzó a contar sus trabajos. El Barredo le consoló e hizo con los soldados que se lo dejasen llevar a su posada aquel día; y preguntándole por Aben Aboo y por los que andaban con él, y el lugar donde se recogían, le contó el moro con verdad todo lo que pasaba y cómo Bernardino Abu Amer y el Seniz de Bérchul eran las personas de quien más se fiaba. Era este Bernardino Abu Amer muy grande amigo suyo y luego concibió en sí que, si le enviaba a hablar ofreciéndole perdón de sus culpas y otras mercedes de parte de Su Majestad, no dejaría de hacer algún señalado servicio, persuadiendo a Aben Aboo a que se redujese o entregándole muerto o vivo. Y preguntando al Zatahari si se atrevería a hacer un hecho de hombre, por donde viniese a ganar libertad, le respondió que por salvar la vida haría cualquier cosa que le mandase. “Has de ir –dijo entonces el platero– a llevarme una carta a Bernardino Abu Amer y a decirle que se venga a ver conmigo entre Bérchul y Trevélez. Y si esto cumples como hombre de bien y me traes respuesta, yo haré que tengas libertad y que Su Majestad te haga mercedes”. Y como el moro prometiese de servir fielmente, Barredo lo comunicó con Galaso Rótulo y le pidió que mientras iba a Granada a hablar con los del Consejo no hiciese justicia de él; el cual holgó de ello. Y, partiendo luego para Granada, trató con el Comendador mayor, que aún no era ido, y con el duque de Arcos el negocio, ofreciéndose que daría orden por medio de aquel moro cómo Aben Aboo se redujese o fuese preso o muerto. Los del Consejo tuvieron el negocio por incierto al principio, y no tomaban resolución, hasta que viendo la instancia que Barredo hacía y lo poco que se aventuraba en soltar un moro, acordaron que se le diese orden para que Galaso Rótulo se lo entregase. El cual se lo entregó y lo envió con una carta para Bernardino Abu Amer, advirtiéndole que si le prendiesen otros moros en el camino dijese que iba huyendo y que se había soltado de la prisión de Cádiar. Tenía Gonzalo el Seniz puestas sus atalayas alderredor de las sierras donde estaba su cueva; y como el Zataha- / (fol. 243v) -rí llegó cerca de ellas, salieron quince moros a él y le prendieron, y lo llevaron ante él. Y preguntándole de dónde venía, dijo que iba huyendo de Cádiar; mas el solemne monfí entendió luego que le mentía y le amenazó con la muerte si no le decía la verdad. El moro no osó hacer otra cosa y sacando la carta que llevaba se la dio y le contó todo lo que pasaba. Entonces dijo el Seniz que no tuviese miedo, porque mejor negocio haría con él que con Abu Amer, el cual, en oyendo semejante embajada, era cierto que le había de matar; y que si Barredo quisiese tratarle verdad, sería más parte para su pretensión que nadie. Y encargándole el secreto, para cumplir con los moros que le habían visto prender, hizo llamar allí a Abu Amer y le dio la carta de Barredo; el cual se enojó tanto que quiso matar al moro que la llevaba. Y le matara si no se lo quitara de delante el Seniz diciendo que no le había de hacer mal, porque lo que había hecho había sido por salvar la vida. Luego habló secretamente con Zatahari y le dijo que fuese a Cádiar y dijese de su parte a Barredo que aquel negocio no iba bien encaminado por aquella vía: que él lo haría mejor si le traía perdón de Su Majestad, generalmente de todas sus culpas, y le daban a su mujer y a una hija que tenía captivas. El moro fue a Cádiar y, refiriendo a Barredo lo que el Seniz le había dicho que le dijese, fue luego a verse con él entre Bérchul y Trevélez; y después que hubieron platicado largamente en el negocio, escribió el Seniz una carta en arábigo para el presidente, ofreciéndose de reducir a Aben Aboo, o darle muerto o vivo, si veía seguridad de la merced que Su Majestad le hacía; y pidiendo que, para satisfacción de esto y de que no se le trataba engaño, lo que se acordase y la orden o carta que se hubiese de enviar fuese en letra árabe de mano del licenciado Castillo, que conocía muy bien.

³³³¹ El apellido de este comerciante figura como *Barrero* tanto en el *Cartulario* (pp. 35-36, aunque con uve inicial) como en sendas cartas del presidente Deza a Espinosa (IVDJ, envío 1º, caja 1, nºs 230 y 233). Según HM (p. 403), recibió del Rey como recompensa 6.000 ducados en bienes raíces confiscados a moriscos y en una casa en la calle del Águila y “después pasó en Berbería algunas veces a rescatar cautivos y en un convite lo mataron” (nótese que esta afirmación no pudo escribirla de su mano Mendoza, que falleció años antes que Barredo). También intervino en los tratos para la infructuosa rendición de uno de los últimos líderes rebeldes, Andrés el Rendatí. Sus continuos viajes al Norte de África tuvieron, además, como objetivo servir de intérprete al embajador español ante el sultán de Marruecos, entre al menos 1579 y 1583. Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco...*, pp. 174-180.

³³³² Prueba, una vez más, de que los conflictos no suelen ser incompatibles –si no todo lo contrario– con los negocios.

³³³³ *Çatahari* en la ed. princ.

Viendo, pues, el duque de Arcos, y el presidente y los del Consejo que con el ofrecimiento del Seniz se daba fin a la guerra, mandaron al licenciado Castillo que le escribiese cómo Su Majestad le concedía lo que pedía y que, cumpliendo lo que prometía, demás de su merced particular, tendrían libertad los moros que trajese consigo, y se les harían otras mercedes³³³⁴. Con este recaudo y una carta de creencia para Leonardo Rótulo Carrillo³³³⁵, que en este tiempo asistía por cabo y gobernador de aquellos presidios por ausencia de Galaso Rótulo, su hermano, partió Barredo de Granada a trece días del mes de marzo del año de mil quinientos setenta y uno. Y enviando desde Cádiar a avisar al Seniz, se fueron a ver luego con Leonardo Rótulo en el propio lugar donde se habían visto la otra vez: el cual holgó mucho del buen despacho que le llevaban, viendo la carta de letra del licenciado Castillo y una orden que iba firmada del presidente, cuya firma conocía porque la habían visto otras veces; y prometiéndoles que cumpliría brevemente lo que a él tocase, volvieron a Bérchul.

De estas vistas del Seniz con Barredo fue avisado Aben Aboo y, como hombre sospechoso, queriendo saber lo que trataba tomó consigo a Abu Amer y una cuadrilla de escopeteros y se fue a la cueva del Seniz, que era fuerte, en la sierra llamada el Huzum³³³⁶, entre Bérchul y Mecina de / (fol. 244r) Bombarón, a media noche. Y dejando la gente a la parte de fuera entró con solos dos moros, por mejor disimular con él, y le preguntó que con qué licencia había hablado con Barredo. El cual le respondió:

“Señor, con la vuestra. Y agora quería ir a daros parte de lo que tratamos. Sabed que nuestra plática ha sido para bien vuestro y de todos los que aquí estamos, porque el presidente nos envía a decir que nos reduzgamus³³³⁷ al servicio de Su Majestad y que nos hará merced de perdonarnos, y que nos dejará ir libremente a vivir donde quisiéremos; y demás de esto nos hará otras muchas mercedes, que nos envía firmadas de su nombre en este papel”.

Y sacando los despachos que Barredo le había llevado para mostrárselos, Aben Aboo se airó grandemente diciendo que todo era maldad y traición, y quiso salir a llamar a Abu Amer; pero cuando llegó a la boca de la cueva, donde había dejado los dos moros y a un sobrino del Seniz llamado Bartolomé, y otro cuñado suyo, habían muerto el uno de ellos y el otro había salido huyendo. Tenía el Seniz consigo seis hombres de hecho³³³⁸, todos parientes suyos: los cuales, viendo la determinación de Aben Aboo, quisieron detenerle. Y estando bregando con él, llegó el Seniz por detrás y le dio con el mocho³³³⁹ de la escopeta tan gran golpe en la cabeza que le derribó en el suelo, y allí le acabaron de matar. Y porque Abu Amer y los que con él estaban entendiesen que no tenían ya a quién defender, arrojaronles luego el cuerpo muerto desde una peña alta que estaba delante de la cueva³³⁴⁰; mas no estaban allí los moros que había dejado, porque habían ido a visitar amigos por las otras cuevas allí cerca. Esta ocasión fue tan a propósito del Seniz como lo pudiera desear, viniéndosele a las manos; aunque no era cosa nueva para Aben Aboo irse las más noches de cueva en cueva con dos o tres compañeros. Finalmente, el primer aviso que Abu Amer tuvo fue ver el cuerpo muerto y, como hombres inconstantes, sospechosos de sí mismos, se fue cada uno por su parte: y los más se juntaron luego con el Seniz, para gozar del indulto que tenía³³⁴¹. Abu Amer no quiso reducirse y después

³³³⁴ Una copia en castellano de los recaudos que se dieron al Seniz –que incluían, en teoría, una traducción al árabe de una merced del propio rey– en *Cartulario*, pp. 35-37. En este documento Castillo denominada al mercader Barredo como “mi amigo especial”.

³³³⁵ Con posterioridad, serviría como capitán a las órdenes del duque de Parma en los preparativos de la Armada Invencible. *Cfr. CODOIN*, vol. 75, p. 337.

³³³⁶ La distribución de los signos de puntuación en esta frase, tanto en la ed. de 1797 como en la de 1852, parecen dar a entender que *el Huzum* era el nombre de la cueva, cuando en realidad es el de la sierra. Según el P. Cabanelas, este topónimo es un “derivado de $\square \bar{u} \square \bar{u} \bar{n}$ (pl. de $\square \bar{u} \square \bar{n}$), lugares inatacables, inexpugnables, de donde proviene la significación de <castillos>, <fuertes>, etc. Hoy la parte más alta y escarpada de dicha sierra recibe el nombre de <El Morrón>”. Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco...*, p. 173.

³³³⁷ Así en la ed. princ.

³³³⁸ *Hombre de hecho*: ‘El que cumple lo que promete, el hombre de valor y determinado’ (Aut.).

³³³⁹ *Mochó*: ‘Remate grueso y romo de un instrumento o utensilio largo; como la culata de una arma de fuego’.

³³⁴⁰ Al parecer, este lugar se conoce todavía como “El Tajo del Reicillo” o “del Reyecillo”, y fue declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, en 1985. Una fotografía de la entrada de esta cueva se puede ver en Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco...*, p. 163.

³³⁴¹ La transacción con el Seniz prometía perdonar “a todos los que se reduxesen con vos, todas las culpas e crímenes que ovieredes hecho, vos y ellos, hasta el día que vos reduxésedes” (*Cartulario*, p. 36).

le prendieron las cuadrillas, y murió arrastrado y hecho cuartos.

Muerto Aben Aboo, el Seniz avisó a Leonardo Rótulo y a Francisco Barredo, que estaban en Bérchul, y les pidió una acémila en que llevar él cuerpo; y siéndole enviada, lo llevó al presidio y se lo entregó. De allí lo llevaron a Cádiar y, porque no oliese mal habiéndole de llevar a Granada, le abrieron e hincheron de sal. Luego avisaron al duque de Arcos y, tornando a la sierra, recogieron los moros y moras que se venían a reducir, que eran muchos. Y cuando volvieron a Cádiar hallaron a Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, corregidor de Granada y del Consejo, que por orden del duque iba a asistir a la reducción de aquellas gentes; el cual quedó en el lugar para aquel efeto y mandó que Leonardo Rótulo y Barredo llevasen a Granada el cuerpo de Aben Aboo y los moros reducidos. Entraron por la ciudad con gran concurso de gente, deseosos de ver el cuerpo de aquel traidor, que había tenido nombre de rey en España. Delante iba Leonardo Rótulo y luego Francisco Barredo, a la mano derecha, y a la izquierda el Seniz con la escopeta y alfanje de Aben Aboo: todos tres a caballo. Luego seguía el cuerpo sobre un ba- / (fol. 244v) -gaje, enhiesto y entablado debajo de los vestidos, de manera que parecía ir vivo; y de un cabo y de otro, los parientes del Seniz con sus arcabuces y escopetas. Detrás de todos iban los moros reducidos con sus bagajes y ropa: los que llevaban ballestas, quitadas las cuerdas; y los que escopetas, las llaves. Y a los lados, la cuadrilla de Luis de Arroyo y de retaguardia Gerónimo de Oviedo, comisario de la gente de guerra de aquellos presidios, con un estandarte de caballos³³⁴². De esta manera entraron por la ciudad, haciendo salva los arcabuceros y respondiendo la artillería de la Alhambra, y fueron hasta las casas de la Audiencia, donde estaban el duque de Arcos, y el presidente don Pedro de Deza, y los del Consejo, y gran número de caballeros y ciudadanos. Apearonse Leonardo Rótulo, y Francisco Barredo y el Seniz, y subieron a besar las manos al duque y al presidente, a quien el Seniz hizo su acatamiento, y entregó el alfanje y la escopeta de Aben Aboo, diciendo que hacía como el buen pastor: que no pudiendo traer a su señor la res viva le traía el pellejo. Tomó el duque las armas, agradeciéndoles a todos tres lo bien que se habían gobernado en aquel negocio y ofreciéndoles que intercedería con Su Majestad para que les hiciese particulares mercedes³³⁴³. Mandó luego arrastrar y hacer cuartos al cuerpo de Aben Aboo y la cabeza fue puesta en una jaula de hierro sobre el arco de la puerta del Rastro³³⁴⁴, que sale al camino de las Alpujarras, donde hoy está. Estuvo el duque de Arcos en aquella ciudad hasta diecisiete de noviembre de aquel año, que partió para su casa proveído por visorrey

³³⁴² Recuerda a una entrada triunfal al estilo clásico; con trofeos y cautivos incluidos. Es muy posible que el propio Mármol fuera testigo presencial, pues en la primavera de 1571 se encontraba en Granada aclarando las cuentas de su oficio antes los funcionarios de la Hacienda real.

³³⁴³ Gonzalo el Seniz ganó el perdón real para él, su familia –incluidas su mujer e hijas, cautivas en Alcaraz– y sus secuaces; también, según algunas crónicas, una recompensa real de 100.000 maravedies. *Cfr.* los términos de la merced regia y documentos de seguro otorgados en Madrid, el 8 de febrero de 1571, en *Cartulario*, pp. 35-37. Una de las adiciones de la obra de Mendoza afirma que tal muerte la cometió Lorenzo, junto a sus sobrinos Alonso y Andrés Axeniz, lo que les valió “que mientras viviesen pudieran traer armas, como los cristianos viejos, y que viviesen en Castilla en el lugar que ellos quisiesen y tratar libremente en lo que quisiesen” (*De la guerra...*, *op. cit.*, p. 255), extremos recogidos en la real cédula de merced citada. Deza deseaba verlo fuera del Reino de Granada cuanto antes, según confiesa en carta a Espinosa de julio de 1571, debido a que se había enemistado con Barrero y temía que volviese a la sierra (IVDJ, envío 1º, caja 1, nº 233). Instalado en Valladolid, donde solicitó en noviembre de 1573 licencia de armas porque algunos moriscos allí desterrados deseaban matarle (según documento descubierto por A. Rojo Vega: “Guerra de las Alpujarras: miedos de Gonzalo Xeniz, matador de Aben Humeia (sic), disponible en <http://anastasiojovega.com/attachments/article/137/Guerrade%20las%20Alpujarras.pdf>; consulta 19-10-2011), seguiría colaborando con la justicia en calidad de agente de información: véase el memorial que elevó al secretario real Juan Vázquez hacia 1580 denunciando a dos “mudéjares” de la ciudad del Pisuerga que habrían participado en la rebelión (AGS, CC, leg. 2182). Sin embargo, como el monfí “siempre tira al monte”, Gonzalo el Seniz y su yerno Juan de Baeza serían detenidos en la ciudad castellana ese mismo año acusados de nuevos e innumerable actos de bandidaje (Vincent, B.: “El bandolerismo morisco...”, *op. cit.*, p. 189.). Según el cronista Herrera, el Seniz “murió descuartizado por salteador en Guadalajara a manos del licenciado Liévana, comisario contra salteadores” (Herrera y Tordesillas, A. de: *Primera parte de la Historia General...*, *op. cit.*, p. 498). Para la actividad represiva contra los moriscos del licenciado Liévana, entre 1580 y 1584, *cfr.* García López, A.: “Conflictividad y conciencia. La aplicación de justicia y la minoría morisca en el reino de Castilla”, en *Disidencias y exilios...*, *op. cit.*, pp. 456-463.

³³⁴⁴ A partir del siglo XVI se comenzó a llamar Puerta del Rastro o Puerta Real a la antigua Puerta de Bibarramba. Afirma Gómez Moreno que “todavía en 1790, cuando se derribó la puerta, había jaulas de hierro con cabezas de criminales colgadas en sus muros” (Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada*, *op. cit.*, I, pp. 183-184). Para Blanco-González la puerta del Rastro sería la del Zacatín. La prolongación de la obra de Mendoza, afirma que a la jaula se le añadió un cartel en el que se leía: “Esta es la cabeza del / traidor de Abenabó. / Nadie la quite / so pena de muerte” (HM, p. 402). La versión de Hita es: “Aquesta cabeza es / del traydor perro Abenabo / que con su muerte dio cabo / a la guerra y interés” (PH, p. 352).

de Valencia³³⁴⁵; y quedó a cargo de don Pedro de Deza la presidencia de todos los negocios de justicia, de guerra, de hacienda y de población³³⁴⁶. Fuese poblando la tierra de cristianos con alguna dificultad al principio; mas la cudicia de las haciendas que Su Majestad mandó repartir entre los nuevos pobladores y las franquezas que les dio, lo facilitó adelante.

Y de esta manera, habiendo sido la mudanza de aquel reino el quicio sobre que toda España dio la vuelta y héchose la guerra por la religión y por la fe, el premio de los trabajos y de tanta sangre cristiana como en ella se derramó fue desterrar la nación morisca que había quedado en él. ¡O, cuán felice hora fue para ti, insigne ciudad de Granada, cuando los Católicos Reyes don Hernando y doña Isabel te sacaron de la sujeción del demonio! Ellos te ennoblecieron con suntuosos edificios, aumentaronte y adelantaronte en religión divina y estado temporal, haciendo tus cerimoniosas mezquitas, en que se veneraba el falso Mahoma, templos sagrados donde fuese glorificado el Redentor³³⁴⁷ del mundo. En lugar de los menfús y de los sectarios alfaquís, y de sus guadores y zalaes, cobraste arzobispos santos, sacerdotes y religiosos celosos de la verdadera fe, que celebrasen el culto divino y, administrando los sacramentos a tus moradores, te hiciesen parroquiana del cielo. Juntándote, pues, con el pueblo cristiano, te hicieron hija de quien siempre habías sido enemiga. Metieron en el gremio de la santa Iglesia romana, conformaron con los príncipes católicos y con los varones escogidos por quien esclarece el sagrado evangelio. Apartaron de la confusión de los alcoranistas y, siendo maestra de las sectas y de errores, te hicieron discípula de verdad. En lugar de los cadís, que te regían y / (fol. 245r) gobernaban con leyes frívolas y de poco fundamento, te dieron gobernación aprobada, un corregidor, un cabildo, un tribunal de la fe, una audiencia suprema donde las leyes de verdad igualan a chicos, medianos y mayores, con el juicio de hombres escogidos, profesores de letras legales³³⁴⁸, y un presidente que, presidiendo a lo que se hace, ordena lo que se ha de hacer³³⁴⁹. Harto más debes, Granada, a estos católicos príncipes que a los que edificaron tus primeros fundamentos³³⁵⁰; que no han sido mayores los trabajos bélicos que has padecido que la paz cristiana de que al presente gozas, mediante el felice gobierno del cristianísimo rey don Felipe, su biznieto, que extirpando la herejía que había quedado en los corazones de los nuevamente convertidos de moros en tu reino, te ha dejado en nuestros tiempos al cristianísimo rey don Felipe, su hijo, libre y desembarazada de aquella nación, para que mejor te goces con el pueblo cristiano³³⁵¹. Dios, por su misericordia, que tanto bien y merced te ha hecho, guarde, ampare y defienda tan esclarecido príncipe, y tu noble y virtuosa república conserve.

LAUS DEO. /

³³⁴⁵ No llegaría a tomar posesión de este cargo. *Cfr.* Benítez Sánchez-Blanco, R.: “El virreinato de Valencia en el 'Cursus Honorum' de un noble andaluz: Designación y renuncia del duque de Arcos (1571-1572)”, *Studia historica et philologica in honorem M. Batllori*, Roma, 1984, pp. 65-81.

³³⁴⁶ El nombramiento se produjo en noviembre de 1571. El propio Deza, en carta al presidente Espinosa de 23 de ese mes, mostraba la alegría “de que Su Majestad se sirva de mí en poblar este reyno de cristianos, pues me hallé a despoblarle de moros” (IVDJ, envío 1º, caja 2, nº 238). Para la génesis del Consejo de Hacienda y Población, órgano responsable de la misma vinculado a la Real Chancillería, *cfr.* el citado trabajo de Birriel Salcedo, M. M.: “Las instituciones...”, *op. cit.*

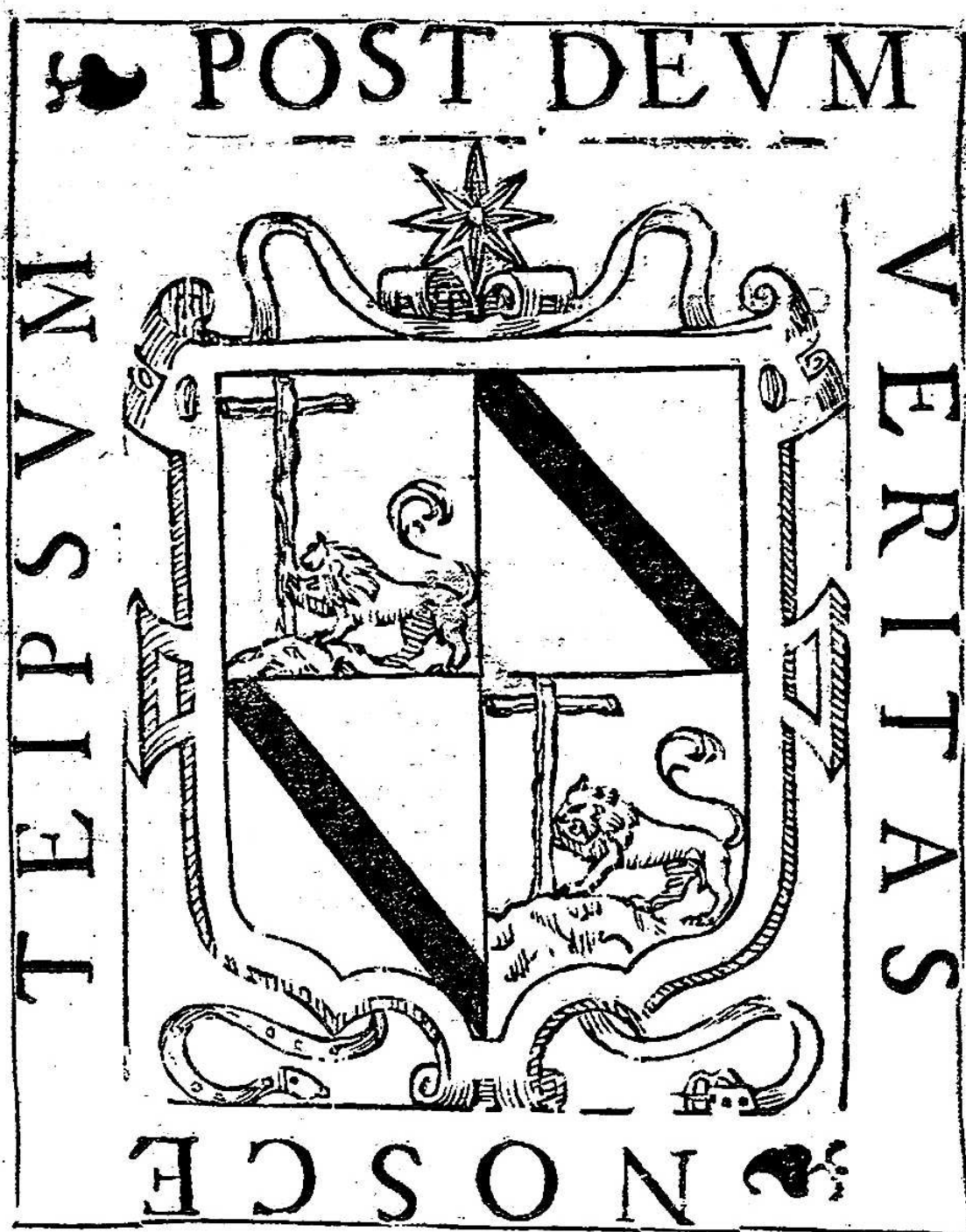
³³⁴⁷ *Redemptor* en la ed. princ.

³³⁴⁸ Es un claro elogio a la institución donde parte de su familia, incluyendo su padre, sirvió durante décadas y que les sirvió como trampolín para cargos de más enjundia en Madrid.

³³⁴⁹ Es interesante notar cómo, en esta retahíla institucional, no hay alusión alguna a la instauración por Isabel I de la capitánía general en cabeza del segundo conde de Tendilla, don Iñigo López de Mendoza.

³³⁵⁰ Nuestro autor reitera, una vez más, el origen islámico de la ciudad de Granada.

³³⁵¹ ¿Intuía Mármol la futura expulsión de 1609-1614? En realidad, aunque muy minoritario, continuó habiendo un residuo poblacional morisco en tierras granadinas. Véase el trabajo clásico de H. Lapeyre (*Geografía...*, pp. 180-181) y el más actual y documentado de M. Lomas Cortés: “El reino de Granada frente a la última deportación morisca (1610-1611)”, *Chronica Nova*, 26 (2010), pp. 115-142. La reciente investigación está demostrando que los grupos de neoconvertos que lograron eludir la expulsión fueron más numerosos de lo que se pensaba. *Cfr.* Soria Mesa, E.: “Los moriscos que se quedaron...”, *op. cit.* Como curiosidad, otro de los hermanastros de nuestro autor, Pedro Zapata del Mármol, escribano del Consejo Real, fue el juez comisionado para la venta y administración de los bienes y haciendas de las víctimas de esta segunda deportación granadina. *Cfr.* AGS, CMC, 1ª época, legs. 1824, fol. 17, 1828, fol. 267 y 1887, fol. 59.



[Escudo de armas de los Mármol y los Carvajal³³⁵²]

³³⁵² Es frecuente que en las descripciones bibliográficas de las obras de Mármol se considere, de forma errónea, este escudo como la marca de los impresores de sus obras (René Rabut y su hijo Juan René). Véase, por ejemplo, Vindel, F.: *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850)*, Barcelona, 1942, nº 306.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL³³⁵³

- “Conquista de Túnez y la Goleta por el Emperador Carlos V. año 1535”, *CODOIN*, I, 1857, pp. 154-207.
- “Crónica de España por el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Jiménez de Rada, traducida al castellano y continuada por Don Gonzalo de la Hinojosa, Obispo de Burgos, y después por un anónimo hasta 1430” (Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, A 331/143).
- “Mémoire présenté au roi Philippe II par Iñigo López de Mendoza, marquis de Mondéjar et capitaine général du Royaume de Grenade, por justifier sa conduite pendant la campagne qu'il dirigea contre les Morisques en 1569”, en Morel-Fatio, A.: *L'Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, pp. 13-56.
- Abad Merino, M.: “Intérpretes latentes y patentes en el periodo morisco (1501-1568). Del medio oral al medio escrito”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 29-30 (2005-2006), pp. 9-26.
- Abellán Pérez, J. y S.: “Aportación de Murcia a la rebelión morisca de la Alpujarra almeriense: el cerco de Velefique”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V (1976-1977), pp. 27-39.
- Acosta Montoro, J.: *Aben Humeya, rey de los moriscos*, Almería, 1998.
- : *Alas cortadas: la novela de Aben Humeya*, Sevilla, 2004.
- Actas de las Cortes de Castilla*, Madrid, 1861.
- Actas del Congreso Internacional sobre el V Centenario del nacimiento del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda: celebrado en Pozoblanco, del 13 al 16 de febrero de 1991*, Córdoba, 1993.
- Acuña, H. de: *Varias poesías*, edición de Luis F. Díaz Larios, Madrid, 1982.
- ADAR (seudónimo de Juan de Dios de la Rada y Delgado): “Luis del Mármol”, *El Museo Universal*, 3, 19-01-1862, pp. 20-22.
- Aguado Bleye, P.: *Manual de Historia de España. II: Reyes Católicos- Casa de Austria (1474-1700)*, Madrid, 1959.
- Aguiar Aguilar, M.: “El relato de viajes (*rihla*) en la literatura árabe”, en Oliver Frade, J. M. et alii (coords.): *Escrituras y reescrituras del viaje: miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*, Berna, 2007, pp. 21-28.
- Aguilar García, M^a D.: “El barco como objeto artístico y viaje alegórico: la galera real de Lepanto”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 2 (1989), pp. 93-114.
- Agulló y Cobo, M.: “Datos para las biografías de escritores de los siglos XVI y XVII”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, IV (1969), pp. 169-231.
- Agustín, A.: *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, 1587.
- Alarcón, M.: “Carta de Abenaboo en árabe granadino: estudio dialectal”, *Miscelánea de Estudios y Textos Árabes*, Madrid, 1915, pp. 691-752.
- Alarcón, P. A. de: *La Alpujarra: sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia*, Madrid, 1874.
- Alba, R.: *Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio igualitario*, Madrid, 1975.
- Albarracín Navarro, J.: “Moriscos acompañados de bereberes pasan de Adra a Berbería. Realidad histórica y ficción literaria”, *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio*, Almería, 1990, II, pp. 589-609.
- Albi de la Cuesta, J.: *De Pavía a Rocroi: los tercios de infantería española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1999.
- Alborg, J. L.: *Historia de la literatura española: Edad Media y Renacimiento*, Madrid, 1972.

³³⁵³ Incluye tanto las referencias del estudio introductorio como las de la edición crítica.

- Alcalá Venceslada, A.: *Vocabulario andaluz*, Jaén, 1998, ed. facsímil.
- Alcoberro i Pericay, A.: “Humanisme i historiografia a la corona d'Aragó, de Ferran el Catolic a Carles V”, en Belenguier Cebrià, E. (coord.): *De la unió de coronas al Imperio de Carlos V: [Congreso internacional, Barcelona 21-23 de febrero de 2000]*, Barcelona, 2003, vol. 3, pp. 215-236.
- : “La historiografía de la Corona de Aragón en el reinado de Felipe II”, en Ribot García, L. A. y Belenguier Cebrià, E. (coords.): *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI: Congreso Internacional*, Madrid, 1998, vol. 3, pp. 7-28.
- : *Pere Miquel Carbonell: Cròniques d'Espanya*, Barcelona, 1997.
- Alcocer, P. de: *Historia o descripción de la cibdad de Toledo, con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundacion...*, Toledo, 1554.
- Aldea Baquero, Q. (Dir.): *Diccionario de la Historia Eclesiástica de España*, Madrid, 1972, 3 vols.
- Alfaro Torres, P.: *La imprenta en Cuenca (1528-1679)*, Madrid, 2002.
- Almirante, J.: *Diccionario militar*. Madrid, 2002, 2 vols.
- Alonso Acero, B.: *Sultanes de Berbería en tierras de la cristiandad: Exilio musulmán, conversión y asimilación en la Monarquía hispánica (siglos XVI y XVII)*, Barcelona, 2006.
- Alonso Cortés, N.: *Don Hernando de Acuña: noticias biográficas*, Valladolid, 1975.
- Alvar Ezquerro, A.: “El sentido histórico de la "Historia de España" del padre Mariana”, *Torre de los Lujanes*, 65 (2009), pp. 51-74.
- : “La historia, los historiadores y el rey en la España del humanismo”, en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, 2000, pp. 216-254.
- : “Sobre historiografía castellana en tiempos de Felipe II (unas biografías comparadas: Sepúlveda, Morales y Garibay)”, *Torre de los Lujanes*, 32 (1996), pp. 89-106.
- : *La leyenda negra*, Madrid, 1997.
- Álvarez Chillida e Izquierdo Benito, R. (coords.): *El antisemitismo en España*, Cuenca, 2007.
- Álvarez de Baena, J. A.: *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes...*, ed. facsímil de la de 1789, Madrid, 1973, 4 vols.
- Álvarez de Morales, C.: “Lorenzo el Chapiz y el “negocio general” de 1559”, *Qurtuba*, 1 (1996), pp. 11-38.
- Álvarez Márquez, M. C.: *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del quinientos*, Sevilla, 2007.
- Álvarez Márquez, M. C. y García Luján, J. A.: “Las lecturas de don Pedro de Granada Venegas, I marqués de Campotéjar (1559-1643)”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 35 (2008), pp. 149-189.
- Álvarez Martí-Aguilar, M.: “Modelos historiográficos e imágenes de la Antigüedad: el cerco de Numancia de Miguel de Cervantes y la historiografía sobre la España antigua en el siglo XVI”, *Hispania Antiqua*, 21 (1997), pp. 545-570.
- Álvarez Rodríguez, J. R.: “La casa de la doctrina del Albaicín. Labor apostólica de la Compañía de Jesús con los moriscos”, *Cuadernos de la Alhambra*, 19-20 (1983-84), pp. 233-246.
- Álvarez Rubiano, P.: “La política imperial española y su relación con los Hafsidés tunecinos: nuevos datos para su estudio”, *Hispania*, III (1941), pp. 32-46.
- Amasuno Sárraga, M.: *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*, Valladolid, 1993.
- Andrés de Uztarroz, J. F. y Dormer, D. J.: *Progresos de la Historia en el Reyno de Aragon y elogios de Geronimo Zurita su primer coronista...* Zaragoza, 1680.
- Andrés, G. de: “Entrega de la librería real de Felipe II (1576)”, *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. VII*, Madrid, 1964, pp. 5-233.

- : *Diurnal de Antonio Gracián, secretario de Felipe II*, Madrid, 1962.
- Andrés-Gallego, J. (coord.): *Historia de la historiografía española*, Madrid, 2003.
- Andújar Castillo, F.: “Entre la 'administración' y la esclavitud de los niños moriscos. Vélez Blanco (Almería), 1570-1580”, *Melanges Louis Cardaillac*, Zaghuan, vol. II, 1995, pp. 739- 750.
- : “Los genoveses en el reino de Granada. Comercio y estrategias mercantiles”, *Felipe II y el Mediterráneo. Actas del Congreso Internacional*, Barcelona, 1999, vol. I, pp. 357-375.
- Antolínez de Burgos, J.: *Historia eclesiástica de Granada*, estudio y edición de M. Sotomayor Muro, Granada, 1996.
- Antonio, N.: *Bibliotheca hispana nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV florere notitia*, Madrid, 1788.
- Apeo y repartimiento de Algarrobo, el* / edición y estudio de J. J. Bravo Caro, Algarrobo, 1998.
- Aranda Pérez, F. J.: “Mecanismos y fuentes de la representación del poder de las oligarquías urbanas”, en *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España moderna*, Cuenca, 1999, pp. 147-182.
- Arco y Molinero, Á. del: “Escritores granadinos que se han ocupado de la historia y descripción del Mogreb. Sus biografías y mérito de sus obras. Ensayo de bibliografía hispano-marroquí”, en *Actas y memorias del primer congreso español de africanistas*, Granada, 1896, pp. 47-78.
- Arco, R. del: “Elaboración de los "Anales" de Zurita. Un memorial inédito”, *Hispania*, 16 (1956), pp. 427-464.
- Archivo Histórico Provincial de Toledo: *Los protocolos de los antiguos escribanos de la Ciudad Imperial: notas e índices* / por Francisco de B. San Román, Madrid, 1934.
- Areces Gutiérrez, A.: “Aproximación al estudio onomástico de la kunya en fuentes romances de Andalucía Oriental”, *Anaquel de estudios árabes*, 7 (1996), pp. 15-45.
- Arén Janeiro, I.: “Cartas a Juan de Vázquez del Mármol: el Brocense y las Anotaciones al *Laberinto de Fortuna*”, *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 15 (2011), pp. 245-258.
- Argote de Molina, G.: *Nobleza de Andalucía*, Jaén, 1957.
- Arié, R.: “Acerca del traje musulmán en España desde la caída de Granada hasta la expulsión de los moriscos”, *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*, 13 (1965), pp. 103-117.
- : *El Reino nasrí de Granada*, Madrid, 1992.
- : *España musulmana (siglos VIII-XV)*, vol. III de la *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1983
- Aríz, L.: *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607.
- Arquellada, J. de: *Anales de Jaén*, estudio, edición y notas M. González Jiménez, Granada, 1996.
- Arribas Arranz, F.: “Las clasificaciones metódicas y su aplicación a los fondos de los archivos”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 4ª época, LVII-2 (1951), pp. 317-323.
- Arrieta Alberdi, J.: *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994.
- Asenjo Sedano, C.: *Aben Humeya, rey de los andaluces*, Brenes, 1990.
- : *Yo, Abén Humeya, rey de Granada: (razones personales de un alzamiento)*, Albolote, 1999.
- Avis, P., *Foundations of Modern Historical Thought: From Machiavelli to Vico*, Londres, 1986.
- Ayala, M. de: *Sínodo de Guadix y de Baza*, ed. facsímil de la de 1556 con estudio preliminar de C. Asenjo Sedano, Granada, 1994.
- Aznar, E., Corbella, D. y Tejera, A.: *La crónica de Guinea: un modelo de etnografía comparada*, Barcelona, 2012.

- Balcells, A. (ed. lit.): *Història de la historiografia catalana*, Barcelona, 2004.
- Ballester y Castell, R.: *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Moderna*, Valladolid, 1927.
- Ballesteros Gaibrois, M.: *El padre Juan de Mariana: La vida de un sabio*, Madrid, 1944.
- : *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, 1981.
- Barcelos, Pedro, conde de: *Nobiliario del conde de Barcelos don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal / traducido castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas por Manuel de Faira (sic) i Sousa ...* ; [notas al Nobiliario escritas por el Marques de Montebelo, Felix Machado Castro i Silva ; notas de Alvaro Ferreyra de Vera al Nobiliario ... y a varias notas de Iuan Bautista Lavaña], Madrid, 1646.
- Baró i Queralt, X.: *La Historiografia catalana en el segle del Barroc (1585-1709)*, Barcelona, 2009.
- Barrantes Maldonado, P.: *Dialogo entre Pedro Barrantes Maldonado, y vn caullero estrangero que cuenta el saco que los turcos hizieron en Gibraltar. Y el vencimiento y destruycion que la armada de España hizo en la de los turcos. Año. 1540*, Alcalá de Henares, 1566.
- Barreda y Acedo-Rico, J. de la: *Viejas familias de Alcalá de Henares*, Madrid, 2004.
- Barrios Aguilera, M.: “De la Granada morisca: Acequia y cármenes de Ainadamar”, *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*, Granada, 1993, pp. 131-181.
- : “Don Pedro de Castro y el Sacromonte de Granada en el *Místico Ramillete* de Heredia Barnuevo (1741)”, estudio preliminar a Heredia Barnuevo, D. N : *Místico ramillete. Vida de don Pedro de Castro, fundador del Sacromonte*, ed. facsímil de la de 1863, Granada, 1998
- : “El Albaicín de Granada sin moriscos. Memoriales para su restauración”, *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 439-463.
- : “El morisco como botín. Noticia sobre la presa de Inox en la guerra de Granada (1569)”, *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, Granada, 2005, pp. 201-209.
- : “La guerra de los moriscos de Granada en el *Sumario de probezax y casos de guerra* de Juan de Arquellada”, *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 407-428.
- : “La suerte de los moriscos vencidos. El proceso de Valdeinfierno”, *Disidencias y exilios en la España Moderna: Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, 1997, pp. 363-376.
- : “Religiosidad y vida cotidiana de los moriscos”, Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 357-437.
- : “Tesoros moriscos y picaresca”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 9 (1996), pp. 11-24.
- : “Una aproximación bibliohistoriográfica a los moriscos granadinos“, en *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*, Granada, 1993, pp. 23-41.
- : *Granada morisca, la convivencia negada: historia y textos*, Granada, 2002.
- : *La invención de los libros plúmbeos: fraude, historia y mito*, Granada, 2011.
- : *Libro de los repartimientos de Loja. I*, Granada, 1988.
- : *Moriscos en la tierra de Loja. El apeo de 1571-1574: estudio y edición*, Granada, 1986.
- Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995.
- Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M.: *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión*, Granada, 1986.
- Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.): *¿La historia inventada?: Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada, 2008.
- : *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006.

- Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: “La herencia martirial. La formación de la sociedad repobladora en el reino de Granada tras la Guerra de las Alpujarras”, *Hispania*, 198 (1998), pp. 129-156.
- : *Martirios y mentalidad martirial en Las Alpujarras. De la rebelión morisca a las “Actas de Ugíjar”*, Granada, 2001.
- Barrios Rozúa, J. M.: *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y desamortización*, Granada, 1998.
- Barros, J. de: *Ásia de Joam de Barros, dos factos que os Portugueses fizeram no descobrimento et conquista dos mares et terras do Oriente*, Lisboa, 1552.
- : *Segunda década da Ásia de João de Barros dos feitos que os Portugueses fizeram no descobrimento et conquista dos mares et terras do Oriente*, Lisboa, 1553.
- : *Terceira decada da Ásia de Ioam de Barros: dos feytos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*, Lisboa, 1563.
- Bataillon, M.: *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, 1966.
- Bauer y Landauer, I.: *Catálogo de cartas y documentos de mi archivo*, Madrid, 1931.
- Bazán, I.: “Los herejes de Durango: un interrogante historiográfico por responder”, *Clio e Crimen*, 1 (2004), pp. 261-299.
- : *El historiador Esteban de Garibay*, San Sebastián, 2001.
- Bello León, J. M.: “Las milicias andaluzas en la sublevación mudéjar de 1500 y 1501”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 37 (2010) pp. 9-61.
- Benítez Sánchez-Blanco, R.: “‘Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel Reino’: Críticas a la actuación del marqués de Mondéjar durante la Guerra de Granada”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 2, pp. 105-126.
- : “De Pablo a Saulo: traducción, crítica y denuncia de los libros plúmbeos por el P. Ignacio de las Casas, S.J.”, en Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.): *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006, pp. 217-251.
- : “El destino de los moriscos vencidos”, en Barrios Aguilera, M. (ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 583-607.
- : “El virreinato de Valencia en el 'Cursus Honorum' de un noble andaluz: Designación y renuncia del duque de Arcos (1571-1572)”, en *Studia historica et philologica in honorem M. Batllori*, Roma, 1984, pp. 65-81.
- : “Guerra y sociedad: Málaga y los niños moriscos cautivos. 1569”, *Estudios*, 3 (1974), pp. 31-54.
- : “Las relaciones moriscos-cristianos viejos: entre la asimilación y el rechazo”, en Mestre Sanchís, A. y Giménez López, E. (eds.): *Disidencias y exilios en la España Moderna: Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, 1997, pp. 339-342.
- : “Lectura de las Coplas de Sierra Bermeja”, *Revista de Literatura*, XXXV (1969), pp. 73-90.
- : *Moriscos y cristianos en el condado de Casares*, Córdoba, 1982.
- Benito Ortega, V.: “El consejo de Castilla y el control de las impresiones en el siglo XVIII: la documentación del Archivo Histórico Nacional”, *Cuadernos de historia moderna*, 36 (2011), pp. 179-193.
- Benjelloun, A.: “La figure de Luis del Mármol Carvajal et son voyage en Afrique du Nord, y compris en Libye et en Egypte”, en *Mélanges Luce López-Baralt*, Túnez, 2001, vol. I, pp. 101-119.
- : “Luis de Mármol y Carvajal y su *Descripción General de Africa*”, *Historia* 16, 254 (1997), pp. 116-123.
- Bennasar, B. y L.: *Los cristianos de Alá: la fascinante aventura de los renegados*, Madrid, 1989.
- Berger, P.: *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, 1987.

- Bermejo Cabrero, J. L.: "Orígenes del oficio de cronista real", *Hispania: Revista española de historia*, 145 (1980), pp. 395-409.
- Bermúdez de Pedraza, F.: *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, 1608.
- : *El secretario del rey*, Madrid, 1620.
- : *Historia eclesiástica de Granada*, ed. facsímil de la de 1638, Granada, 1989.
- Bernabé Pons, L. F.: "Miguel de Luna, pasado de Granada, presente morisco", *Studi Ispanici*, 32 (2007), pp. 57-71.
- Beuter, P. A.: *Crónica*, ed. de Enric Iborra, Valencia, 1982.
- : *Cròniques de València: Primera part de la Història de València (València, 1538). Segunda parte de la Corònica general (València, 1604)*, ed. facsímil e introd. de Vicent Josep Escartí, Valencia, 1995.
- : *Primera part de la Història de València*, ed. a cura de Vicent Josep Escartí, Valencia, 1998.
- Birriel Salcedo, M. M.: "Las instituciones de la repoblación en el reino de Granada (1570-1592)", en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, pp. 89-132.
- : *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II: Expulsión de moriscos y repoblación*, Granada, 1989.
- Blanco Fernández, C.: "Aproximación a la historiografía sobre don Juan de Austria", *Tiempos Modernos: Revista electrónica de Historia Moderna*, 6 (2002).
- Blanchard, P.: *La mitología*, Madrid, 1826.
- Blázquez, J. M.: "La historiografía sobre la Edad Antigua", en Andrés-Gallego, J. (coord.): *Historia de la historiografía española*, Madrid, 2003, pp. 17-69.
- Bleda, J.: *Corónica de los moros de España*, Valencia, 1618.
- : *Defensio fidei in causa neophytorum, sive morischorum Regni Valentiae totiusque Hispaniea*, Valencia, 1610.
- Bolens, L.: *Agrónomos andaluces de la Edad Media*, Granada, 1994.
- Bonmatí, V. y Álvarez, F.: *Nebrija, historiador*, Lebrija, 1992.
- Bosch Cantallops, M.: *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*, Madrid, 1989.
- Bouba Kidakou, A.: *África negra en los libros de viajes españoles de los siglos XVI y XVII*, Madrid, UNED, tesis doctoral, 2006.
- Bouza Álvarez, F.: "Leer en Palacio. Del *Aula Gigantium* a Museo de Reyes Sabios", en *El libro antiguo español. III. El libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, Salamanca, 1996, pp. 29-42.
- : "Dásele licencia y privilegio": *Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Madrid, 2012.
- : "El mecenazgo real y el libro: impresores y bibliotecas en la corte de Felipe II", en *La Corte: centro e imagen del poder: Las Sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI (Actas del Congreso Internacional)*, Lisboa, 1998, pp. 131-155.
- : "Escritura, propaganda y despacho de gobierno", en Castillo, A. (ed.): *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, 1999, pp. 85-110.
- : "No puedo leer nada": El Corrector General Juan Vázquez del Mármol y la cultura escrita del Siglo de Oro", *Sintagma: Revista del Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura*, 0 (2002), pp. 19-45.
- : "Para qué imprimir: De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro", *Cuadernos de historia moderna*, 18 (1997), pp. 31-50.
- : "Retórica de la imagen real. Portugal y la imagen figurada de Felipe II", en *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, 1998, pp. 58-94.
- : "Servidumbres de la soberana grandeza. Criticar al rey en la corte de Felipe II", en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, 2000, pp. 141-179.

- : *Comunicación, conocimiento y memoria en la España de los siglos XVI y XVII*, Salamanca, 2000.
- : *Corre manuscrito: Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, 2001.
- : *Del escribano a la biblioteca*, Madrid, 1992.
- : *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, 1998.
- : *Palabra e imagen en la corte: Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, 2003.
- Braudel, F.: “La correspondencia de un embajador en Madrid”, en *En torno al Mediterráneo*, ed. establecida y presentada por R. de Ayala y P. Braudel, Barcelona, 1997, pp. 380-390.
- : “Los españoles y África del Norte de 1492 a 1577”, en *ibidem*, pp. 41-100.
- : *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, México, 1987, 2 vols.
- Bravo Caro, J. J.: “El papel de la ciudad en la política centralista de Felipe II: Málaga y la rebelión de las Alpujarras”, *Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía. Las ciudades andaluzas (siglos XIII-XVI)*, Málaga, 1991, pp. 111-125.
- : “Las visitas como instrumento de control real en la segunda repoblación del Reino de Granada”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, pp. 157-186.
- : “Los concejos malagueños ante el problema morisco en el siglo XVI”, *Actas X Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, 1992, pp. 67-83.
- : *Felipe II y la repoblación del Reino de Granada. La Tabla de Comares*, Granada, 1995.
- Brisset, D. E.: *Fiestas de moros y cristianos en Granada*, Granada, 1988.
- Bunes Ibarra, M. Á. de: “Constantinopla en la literatura española sobre los otomanos (siglos XVI y XVII)”, *Erytheia. Revista de Estudios Bizantinos y Neogriegos*, 8-2 (1987), pp. 263-274.
- : “El imperio otomano y el Reino de Granada”, Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, A. (Eds.): *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 65-76.
- : “La conquista turca de Bizancio según los cronistas europeos de los siglos XVI y XVII”, *Erytheia. Revista de Estudios Bizantinos y Neogriegos*, 13 (1992), pp. 89-102.
- : “Reflexiones sobre la conversión al Islam de los renegados en los siglos XVI y XVII”, *Hispania Sacra*, 85, (1990), pp. 181-198.
- : *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII: los caracteres de una hostilidad*, Madrid, 1989.
- : *Los moriscos en el pensamiento histórico*, Madrid, 1983.
- Bunes Ibarra, M. Á y Sola, E.: *La vida, y historia de Hayradin, llamado Barbarroja, Gavazat-I Hayreddin: (la crónica del guerrero de la fe Hayreddin Barbarroja)*, Granada, 1997.
- Burke, P.: *The Renaissance Sense of the Past*, Nueva York, 1969.
- Burón, C.: “Los mártires agustinos de Huécija”, *Archivo Agustiniiano*, 182 (1980), pp. 327-406.
- Cabanelas Rodríguez, D.: “Arias Montano y los libros plúmbeos de Granada”, *MEAH*, fascículo 1, 18-19 (1969-1970), pp. 7-41.
- : “Los cármenes de Ainadamar en los poetas árabes”, *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, I, pp. 209-219.
- : “Pedro Venegas de Córdoba, embajador de Felipe II en Marruecos», *MEAH*, fascículo 1, 22 (1973), pp. 129-144.
- : *El morisco granadino Alonso del Castillo*, Granada, 1991.
- : *El techo del salón de Comares en la Alhambra: Decoración, policromía, simbolismo y etimología*, Granada, 1988.

- Cabañas González, M^a D.: *La caballería popular en Cuenca durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1980.
- Cabrera Bosch, M^a I.: *El Consejo Real de Castilla y la Ley*, Madrid, 1993.
- Cabrera de Córdoba, L.: *De Historia: para entenderla y escribirla por ____ 1611* / ed., estudio preliminar y notas de S. Montero Díaz, Madrid, 1948.
- : *Filipe Segvndo Rey de España*, Madrid, 1619.
- : *Historia de Felipe II, rey de España*, ed. de J. Martínez Millán y C. J. de Carlos, Valladolid, 1998.
- : *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Valladolid, 1997.
- Cabrera Morales, F.: *Oratio in exequiis ... Petri Card. Dezae episcopi albanen. et Hispaniae protectoris ... / a Francisco Cabrera Morale ... ; habita as sacrum s.r.e. cardin. collegium, in ecclesia S. Laurentij in Lucina die septima Octobris anno MDC*, Roma, Stefano Paolini, 1600.
- Cabrera Muñoz, E.: “La guerra de Granada a través de las crónicas cristianas”, en *La incorporación de Granada a la corona de Castilla. Actas del symposium conmemorativo del quinto centenario (Granada, 2 al 5 de diciembre de 1991)*, Granada, 1993, pp. 441-468.
- Cabrillana Ciézar, N.: “Almería en el siglo XVI: moriscos encomendados”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 78 (1975), pp. 41-68.
- : “El problema morisco en la correspondencia del cardenal Espinosa”, en Temimi, A. (ed.): *Mélanges Louis Cardaillac*, Zaghuan, I, pp. 135-143.
- : “La defensa costera del Reino de Granada: la iniciativa privada”, *Chronica Nova*, 17 (1989), pp. 25-32.
- : “Rebelión, guerra y expulsión de los moriscos de Almería (1568-1571)”, *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 13-14 (1976), pp. 7-62.
- : “Repoblación y despoblación en Almería (1572-1599)”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 80 (1977), pp. 703-729.
- : *Almería morisca*, Granada, 1989.
- : *Documentos notariales de Marbella (1536-1573): Archivo Histórico Provincial de Málaga*, Sevilla, 1990.
- : *Documentos notariales referentes a los moriscos (1569-1571): Archivo Histórico Provincial de Almería*, Granada, 1978.
- : *El problema de la tierra en Málaga: pueblos desaparecidos*, Málaga, 1993.
- : *Marbella en el Siglo de Oro*, Granada, 1989.
- : *Moriscos y cristianos en Yunquera (Málaga)*, Málaga 1994.
- Cadenas y Vicent, V. de: *Diario del emperador Carlos V: itinerarios, permanencias, despacho, sucesos y efemérides relevantes de su vida*, Madrid, 1992.
- Caetano de Sousa, A.: *Historia genealogica da Casa real portuguesa: desde a sua origen até presente, com as familias illustres, que procedem dos reys, e dos serenísimos duques de Bragança*, Lisboa, 1738.
- Calatrava Escobar, J.: “Encomium Urbis: "La antigüedad y excelencias de Granada" (1608) de Francisco Bermúdez de Pedraza”, en López-Guadalupe Muñoz, M. L., Lara Ramos, A. y Cortés Peña, A. L. (coords.): *Iglesia y sociedad en el reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*, Granada, 2003, pp. 467-485.
- Calderón Dorda, A. y López López, T. L.: “La ciudad de Murcia ante la sublevación morisca de las Alpujarras”, *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, pp. 137-142.
- Calderón Ortega, J. M. y Díaz González, F. J.: “El rescate de prisioneros y cautivos durante la Edad Media hispánica. Aproximación a su estudio”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 38 (2011), pp. 9-66.
- Calero Palacios, M^a C.: “Contribución al estudio del espionaje morisco a través de un documento de la Alhambra”, *Cuadernos de la Alhambra*, 14 (1978), pp. 147-150.

- : *La enseñanza y educación en Granada bajo los reyes Austrias*, Granada, 1978.
- Camamis, G.: *Estudios sobre el cautiverio en el siglo de Oro*, Madrid, 1977.
- Campos Díez, M^a S.: *El Real Tribunal del protomedicato castellano, siglos XIV-XIX*, Toledo, 1999.
- Canavaggio, J. (dir.): *Historia de la literatura española. t. II: el siglo XVI*, Barcelona, 1994.
- Candau Chacón, M. L.: *Los moriscos en el espejo del tiempo: problemas históricos e historiográficos*, Huelva, 1998.
- Cano Hila, F. J.: “Apuntes históricos sobre el linaje morisco de los Córdoba y Valor”, *Farua: revista del Centro Virgíano de Estudios Históricos*, 12 (2009), pp. 229-276.
- Cánovas del Castillo, A.: *Apuntes para la historia de Marruecos*, Madrid, 1860.
- Cantera Burgos, F.: *Judaizantes del arzobispado de Toledo, habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*, Madrid, 1969.
- Cañas Gálvez, F. P.: *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Madrid, 2007.
- Capdeferro i Pla, F.: “Sessions plenàries versus comissions de treball a les corts catalanes del segle XVII”, en Ferrero Micó, R. y Guàrdia Marín, L. (eds.): *Corts i parlaments de la corona d'Aragó: unes institucions emblemàtiques en una monarquia composta*, Valencia, 2008, pp. 337-373.
- Capítulos y leyes discedidos en las cortes q su Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor tuuo ... en la ciudad de Toledo ... el año ... de M. D. LIX y se fenescieron y acabaron este presente año de mil y quinientos y sesenta*, Toledo, Juan Ferrer, 1560.
- Cara Barrionuevo, L.: “...Y mudaban de pastos con sus ganados'. Una aproximación histórica a la ganadería almeriense”, Sánchez Picón, A. (ed.): *Historia y medio ambiente en le territorio almeriense*, Almería, 1996, pp. 49-82.
- Carabias Torres, A. M.: “Turcos contra católicos. Barrantes Maldonado y la deformación interesada de los hechos militares”, *Tiempos Modernos*, 19 (2009), p. 17.
- Carande, R.: *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, 1987, 3 vols.
- Carayol Gor, R.: “Huéscar, moriscos y cristianos. 1488-1570. Señorío del conde de Lerín y del duque de Alba”, *Uskar*, 3 (2000), pp. 19-48.
- : *Galera: moriscos y cristianos*, Guadix, 1999.
- : *Orce: apuntes de su historia*, Huéscar, 1993.
- Carbia, R. D.: *La crónica oficial de las Indias Occidentales. Estudio histórico y crítico acerca de la historiografía mayor de Hispano-América en los siglos XVI a XVIII, con una introducción sobre la crónica oficial de Castilla*, Buenos Aires, 1934.
- Carbonell, C.-O.: "Pour una història de l'historiografia", *Storia della storiografia*, 1 (1982), pp. 7-25.
- Cardaillac, L.: *Moriscos y cristianos: un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Madrid, 1979.
- Cardona Cabanillas, S.: *El "De Scribenda Historia Liber" de Juan Antonio Viperano: Edición y estudio*, tesis doctoral inédita, Córdoba, 2006.
- Carlos Morales, C. J. de: “Los medios de control contable de las finanzas reales en tiempos de Felipe II: el teniente Francisco Gutiérrez de Cuéllar y la Contaduría Mayor de Cuentas, 1560-1579”, *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía católica*, Madrid, 1998, vol. II, pp. 165-196.
- : *Los consejos y los consejeros de Carlos V*, vol. 2 de Martínez Millán, J. (dir.): *La corte de Carlos V*, Madrid, 2000.
- Carnicer, C. J. y Marcos, J.: *Espías de Felipe II: los servicios secretos del imperio español*, Madrid, 2005.
- : *Sebastián de Arbizu, espía de Felipe II*, Madrid, 1998.
- Caro Baroja, J.: *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, Barcelona, 1991.

- : *Los moriscos del reino de Granada: ensayo de historia social*, Madrid, 1985.
- Carrasco Urgoiti, M^a S.: *El moro de Granada en la literatura (del siglo XV al XIX)*, ed. facsímil con estudio de J. Martínez Ruiz, Granada, 1989.
- : *El problema morisco en Aragón al comienzo del reinado de Felipe II*, Madrid-Valencia, 1969.
- : *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita*, Barcelona, 2006.
- Carriazo Arroquia, J. de M.: “Historia de la Guerra de Granada”, *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, tomo XVII, I, Madrid, 1969.
- : “La guerra de los moriscos vista desde una plaza fronteriza (extractos de las actas capitulares de Quesada)”, *En la frontera de Granada*, ed. facsímil de la de 1971 con prólogo de M. González Jiménez, Granada, 2002, pp. 553-597.
- : “La vida en la frontera de Granada”, *I Congreso de Historia de Andalucía, Andalucía Medieval II*, Córdoba, 1978, pp. 277-302.
- Carrillo Castillo, J.: *Naturaleza e imperio: la representación del mundo natural en la "Historia general y natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, 2004.
- Casas, C. de: *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Venecia, 1587.
- Cascales, F.: *Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia*, Murcia, 1980.
- : *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia*, ed. facsímil de la de 1775 con índices de M. Rodríguez Llopis, Murcia, 1980.
- Casey, J.: *Familia, poder y comunidad en la España moderna: los ciudadanos de Granada (1570-1739)*, Valencia, 2008.
- Castellano Castellano, J. L.: “La reputación de la monarquía en época de los Austrias”, en Jiménez Estrella, A. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (s. XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, 2007, pp. 1-13.
- Castellanos, M. P.: *Descripción histórica de Marruecos y breve reseñas de sus dinastías, o apuntes para servir a la historia del Magreb*, Santiago, 1878.
- Castillo Durán, F. del: *Las crónicas de Indias*, Barcelona, 2004.
- Castillo Fernández, J.: “¿Crónica bélica o historia social? La obra de Luis del Mármol Carvajal sobre los moriscos granadinos”, se presentó como ponencia en el *Congreso Internacional “Los Moriscos: historia de una minoría”: Granada, 13-16 de mayo de 2009* (en prensa).
- : “Administración y recaudación de los impuestos para la defensa del reino de Granada: la Farda de la Mar y el Servicio Ordinario (1501-1516)”, *Áreas: revista de Ciencias Sociales*, 14 (1992), pp. 67-90.
- : “Arrendamientos de bienes confiscados a moriscos en Baza y su tierra (1571-1616)”, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 63-98.
- : “Conflictos y protestas populares en el reino de Granada (1504-1521)”, en Sánchez-Montes González, F. y Castellano Castellano, J. L. (coords.): *Carlos V europeísmo y universalidad: [congreso internacional, Granada mayo 2000]*, Madrid, 2001, Vol. 4, pp. 175-210.
- : “El origen del concejo y la formación de la oligarquía ciudadana en Baza (1492- 1520)”, *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 39-74.
- : “El sacerdote morisco Francisco de Torrijos: un testigo de excepción en la rebelión de las Alpujarras», *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 465-492.
- : “Hurtado de Mendoza: humanista, arabista e historiador”, *El Fingidor: revista de cultura*, 21 (2004), pp. 25-27.
- : “Incidencia de la fiscalidad en la segunda repoblación del Reino de Granada (1570-1600)”, *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 213-226.
- : “La asimilación de los moriscos granadinos: un modelo de análisis”, en Mestre Sanchís, A. y Giménez López, E. (eds.): *Disidencias y exilios en la España Moderna: Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, 1997,

- pp. 347-361.
- : “La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627)”, en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, Á. (coords.): *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 677-704.
 - : “Las estructuras sociales”, en Barrios Aguilera, M. (Ed.): *Historia del Reino de Granada. II: la época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 179-230.
 - : “Las propiedades de sus vecinos: el ramo de censos sueltos de la renta de población del Reino de Granada y la venta de bienes moriscos en la ciudad de Baza (1572-1592)”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, pp. 187-220.
 - : “Los que se fueron y los que se quedaron: destino de los moriscos del norte del Reino de Granada”, *RCEHGR*, 2ª época, 12 (1998), pp. 115-146.
 - : “Luis Enríquez Xoaida, el primo hermano morisco del Rey Católico (análisis de un caso de falsificación histórica e integración social)”, *Sharq Al-Andalus*, 12 (1995), pp. 235-253.
 - : *Baza: Granada, guías de historia y arte*, Granada, 2009.
 - : *Macaely Laroya en la Alta Edad Moderna (1489-1650): conquista, época morisca y repoblación*, Almería, 1998.
- Castillo Fernández, J. y Muñoz Buendía, A.: “La Hacienda”, en Barrios Aguilera, M. (ed.): *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 101-178.
- Castillo Gómez, A.: *Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración (1118-1515)*, Alcalá de Henares, 1989.
- Castillo Maldonado, P.: “De la crónica a la leyenda: el pasionario hispánico”, en Álvarez Morán, Mª C. e Iglesias Montiel, R. Mª (coords.): *Contemporaneidad de los clásicos en el umbral del tercer milenio: Actas del congreso internacional de los Clásicos: la tradición grecolatina ante el siglo XXI (La Habana, 1 a 5 de diciembre de 1998)*, Madrid, 1999, pp. 525-533.
- Castillo, A. del: *Sumario e recopilación de todo lo romançado por mí, el licenciado Alonso del Castillo, romançador del santo Oficio, desde antes de la Guerra del Reyno de Granada, y en ella y después... por borden y mandado del ilmo. e rmo. señor don Pedro de Deça, presidente de la Real Audiencia...*, *Memorial Histórico Español*, III, Madrid, 1852, pp. 1-164.
- Castries, H. de: “Les signes de validation des Chérifs saadiens”, *Héspéris*, 1, fasc. 3 (1921), pp. 231-252.
- Catalán, D.: *De Alfonso X al Conde de Barcelos*, Madrid, 1962.
- Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca: Manuscritos 1680-2777*, Salamanca, 2002.
- Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra / Mª A. Moreno Olmedo*, Granada, 1994.
- Cátedra, P. M.: *La historiografía en verso en época de los Reyes Católicos: Juan Barba y su Consolatorio de Castilla*, Salamanca, 1989.
- Cedulario de Encinas*, estudio e índices por A. García-Gallo, Madrid, 1990.
- Cepeda Adán, J.: “El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos”, *Arbor*, XVII (1950), pp. 177-190.
- : “La historiografía”, en *El siglo del Quijote (1580-1680): religión, filosofía, ciencia*, t. XXVI-1 de *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1986, pp. 525-645.
 - : “Los últimos Mendozas granadinos del siglo XVI”, *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete (199-1972)*, Granada, 1974, I, pp. 183-204.
- Cervantes, M. de: *Don Quijote de la Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico, Barcelona, 1998.
- Cervera Vera, L.: *Semblanza familiar de Esteban de Garibay*, Madrid, 1994.
- Cieza de León, P.: *Descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de C. Sáenz de Santa María, Madrid, 2001.
- : *El señorío de los incas*, ed. de M. Ballesteros Gaibrois, Madrid, 2000.

- : *La crónica del Perú*, ed. de M. Ballesteros Gaibrois, Madrid, 1984.
- Cintera, G. de la: *Aquí se contiene cierta cofesión que el illustre señor licenciado Lope de Montenegro Sarmiento, oidor del Consejo y Chancillería de Granada le tomó a Brianda Pérez, amiga y muger que fue del primer reyezillo don Fernandillo de Balor; la qual, siendo preguntada, descubrió grandes y estraños secretos que los moros desse reino tenían para su rebellió y alcamiento. Sacado al pie de la letra en verso por Gaspar de la Cintera, privado de la vista, natural de Úbeda y vezino de Granada*, Pamplona, 1571.
- Circourt, A. de: *Histoire des Mores mudejares et des Morisques: ou des Arabes d'Espagne sous la domination des chrétiens*, París, 1846, 3 vols.
- Cirot, G.: “Florián de Ocampo, chroniste de Charles-Quint”, *Bulletin Hispanique*, XVI (1914), pp. 307-336.
- : “La Guerra de Granada et l'Austriada”, *Bulletin Hispanique*, XXII (1920), pp. 150-153.
- : “La maurophilie littéraire en Espagne au XVIème siècle”, *Bulletin Hispanique*, XL (1938), pp. 150-157 y XLVI (1944), pp. 5-25.
- : “Le ‘Compendio historial’ de Garibay”, *Bulletin hispanique*, 34 (1932), pp. 223-234; 25 (1933), pp. 337-356 y 37 (1935), pp. 149-158.
- : *Études sur l'historiographie espagnole: Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philip II (1284-1556)*, Burdeos, 1904.
- : *Etudes sur l'historiographie espagnole: Mariana historien*, Burdeos, 1905.
- : *Les annales de la Corona de Aragón de Jerónimo Zurita*, Burdeos, 1939.
- Coa Alberich, J.: “Un adelantado de la exploración africana: Luis del Mármol Carvajal”, *Mauritania: revista mensual ilustrada de las Misiones Franciscanas de Marruecos*, agosto 1948.
- Cochrane, E.: *Historians and Historiography in the Italian Renaissance*, Chicago, 1981.
- Codoñer Merino, C. y González Iglesias, J. A. (coords.): *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: [actas del Coloquio Humanista. Antonio de Nebrija... celebrado en Salamanca 1992]*, Salamanca, 1994.
- Coello de la Rosa, A.: *De la naturaleza y el Nuevo Mundo: maravilla y exotismo en Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)*, Madrid, 2002.
- Coenen, E.: “Las fuentes de *Amar después de la muerte*”, *Revista de Literatura*, 138 (2007), pp. 467-485.
- Colás Latorre, G.: “Las “revoluciones” de 1591 y Bartolomé Leonardo de Argensola”, *Cuadernos de estudios borjanos*, 25 (1991), pp. 109-188.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América (...)*, Madrid, 1864, t. I.
- Colenuccio, P.: *Compendio de las hystorias del reyno de Napoles / del famoso Doctor Pandolfo Colenuccio... ; traduzido por Nicolas Spinosa...*, Valencia, 1563.
- Colenuccio, P. y Roseo, M.: *Historia del reyno de Napoles ...; traduzida de lengua toscana por Iuan Vazquez del Marmol*, Sevilla, 1584.
- Colonge, Ch.: “Reflet littéraire de la question morisque entre la guerre des Alpujarras et l'expulsion (1571-1610)”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXIII (1969-1970), pp. 137-243.
- Comte, F.: *Il·lustracions dels comtats de Rosselló, Cerdanya y Conflent*, estudio y edición crítica de Joan Tres, Barcelona, 1995.
- Continuación de la crónica de los Reyes Católicos de Hernando del Pulgar*, en *Crónicas de los reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel: III*, ed. de C. Rosell, Madrid, 1878 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 70).
- Contreras, R.: “Nuevos datos sobre la guerra y expulsión de los moriscos”, *Revista de España*, LXVIII (1879), pp. 196-202.
- Córdoba y Peralta, J. F. de: *Historia de Granada y la Alpujarra*, s.a. (c. 1755) (RAH, SyC, 9/138).
- Córdoba, A. de: *Tratado de casos de consciencia*, Toledo, 1578.
- Cordón García, J. A., et. al.: *La imprenta en Granada*, Granada, 1997.

- Coria Maldonado, D. de: *Dilucidario y demostración de las chronicas y antigüedad del sacro orden de... Monte Carmelo*, Córdoba, 1598.
- Corominas, J. y Pascual, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980-1991, 6 vols.
- Coronas González, S. M.: "La Audiencia y Chancillería de Ciudad Real (1494-1505)", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 2ª época, 11 (1989), pp. 47-139.
- Corpas Rojo, F. J.: "La organización económica del ejército en el S. XVI", *Revista de Historia Militar*, 51 (2007), pp. 39-63.
- Corpus documental de Carlos V: II (1539-1548)* / ed. de M. Fernández Álvarez, Salamanca, 1975.
- Corpus Inscriptionum Latinarum II* [en línea] <http://www2.uah.es/imagenes_cilii/Anticuarios/Indice.htm>
- Corral y Rojas, A. de: *Relación del rebelión y expulsión de los moriscos del Reyno de Valencia*, Valladolid, 1613.
- Correspondencia de Felipe II y de otros personajes con don Juan de Austria desde 1568 hasta 1570 sobre la guerra contra los moriscos de Granada*, CODOIN, XXXVIII, 1856, pp. 5-154.
- Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pío V*, por D. Luciano Serrano, Madrid, 1914.
- Cortés Alonso, V.: *La escritura y lo escrito: manual de paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1986.
- Cortijo Ocaña, A.: *Teoría de la historia y teoría política en el siglo XVI: Sebastián Fox Morcillo: De Historia Institutione Dialogus = Diálogo de la Enseñanza de la Historia (1557)*, Alcalá-Sevilla, 2000.
- Costas Rodríguez, J.: "El latín renacentista en A. Morales", *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 97-98 (1981), pp. 201-204.
- : "El manuscrito granatensis del "De Bello Africo" de Juan Ginés de Sepúlveda", *Epos: Revista de filología*, 8 (1992), pp. 77-112.
- : "El retrato de Carlos V de J. Ginés de Sepúlveda", *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea*, 139 (1995), pp. 525-538
- : "El tópico de la verdad en la historiografía latina renacentista", en Sánchez Salor, E. et alii (eds.): *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*, Cáceres, 1996, pp. 543-554.
- : "La concepción historiográfica en Juan Ginés de Sepúlveda", en *Actas del Congreso Internacional sobre el V Centenario del nacimiento del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda (Pozoblanco, 13-16 de Febrero de 1991)*, Córdoba, 1993, pp. 83-97.
- : "La historiografía hispano-latina renacentista", en Maestre Maestre, J. M. y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio sobre Humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, 1993, pp. 41-59.
- Covarrubias Orozco, S. de: *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1611.
- Crónica del moro Rasis*, ed. de D. Catalán y Mª S. de Andrés, Madrid, 1975.
- Crónica General de España de 1344*, ed. crítica del texto español de la... que ordenó el conde de Barcelos don Pedro Alfonso, preparada por D. Catalán y Mª S. de Andrés, Madrid, 1970.
- Cruz Andreotti, G., González Ponce, F. J. y Candau Morón, J. M. (coords.): *Historia y mito: el pasado legendario como fuente de autoridad: (actas del simposio internacional celebrado en Sevilla, Valverde del Camino y Huelva entre el 22 y el 25 de abril de 2003)*, Málaga, 2004.
- Cruz Medina, V. de: "Missivas mensageras: la carta de la Edad Moderna en la historiografía española", *Revista de historiografía*, 3 (2005), pp. 48-54.
- Cruz Sotomayor, B.: "Una mirada a Francisco López Tamarid, traductor y primer editor del manuscrito de la Torre Turpiana", *Hommage à l'École d'Oniedo d'Études Aljamiado (dédié au fondateur Alvaro Galmés de Fuentes)*, Zaghouan, 2003, pp. 191-210.
- Cuadro García, A. C.: "Acción inquisitorial contra los judaizantes en Córdoba y crisis eclesiástica (1482-1508)", *Revista de Historia Moderna*, 21 (2003), pp. 11-28.
- Cuart Moner, B.: "Cuatro aspectos de la historiografía renacentista", *Studia historica. Historia moderna*, 13 (1995), pp. 11-15.
- : "Jovio en España: Las traducciones castellanas de un cronista del Emperador", en Sánchez-Montes González, F. y Castellano Castellano, J. L. (coords.): *Carlos V europeísmo y universalidad: [congreso internacional, Granada mayo 2000]*, Granada, 2001, Vol. 5, pp.

- : “Juan Ginés de Sepúlveda, cronista del Emperador”, en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558): [Congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000]*, Madrid, 2001, t. 3, pp. 341-368.
- : “Juristas e historiadores. Algunas consideraciones sobre libros y lectores de historia en la Salamanca Renacentista”, *Salamanca: revista de estudios*, 47 (2001), pp. 437-456.
- : “La historiografía áulica en la primera mitad del s. XVI: los cronistas del Emperador”, en Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: [actas del Coloquio Humanista. Antonio de Nebrija... celebrado en Salamanca 1992]*, Salamanca, 1994, pp. 39-58.
- : “La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI”, en García Cárcel, R. (coord.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, 2004, pp. 45-126.
- : “Los romanos, los godos y los Reyes Católicos a mediados del siglo XVI: Juan Ginés de Sepúlveda y su *De rebus gestis Caroli Quinto Imperatoris et Regis*”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 10-11 (1992-1993), pp. 61-87.
- Cuart Moner, B. e Hinojo Andrés, G.: *Nonnulla memoratu digna: Memorias de don Bernardino de Anaya, rector del colegio de San Clemente de los españoles de Bolonia (1512-1513)*, Salamanca, 1985.
- Cuesta Domingo, M.: “Los cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo”, *Revista complutense de historia de América*, 33 (2007), pp. 115-150.
- : *Antonio de Herrera y su obra*, Segovia, 1998.
- Cueva, L. de la: *Diálogo de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas*, ed. facsímil de la de 1603, con estudio preliminar de J. Mondéjar, Granada, 1993.
- Cuevas, C.: “La prosa”, en *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, t. XXI de *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1999, pp. 734-783.
- Chacón Jiménez, F.: “La guerra de las Alpujarras y su repercusión en Murcia”, *Historia de la Región de Murcia*, Murcia, 1980, vol. V, pp. 241-262.
- Chartier, R.: “Poder y escritura: el príncipe, la biblioteca y la dedicatoria (siglos XV-XVII)”, *Manuscrits*, 14 (1996), pp. 193-211.
- : *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, 1993.
- Chauchadis, C.: “‘Honor’ y ‘honra’ o cómo se comete un error en lexicología”, *Criticón*, 17 (1982), pp. 66-87.
- Chavarría Vargas, J. A.: “De la fortaleza y sierra de Bentomiz”, *Jábega*, 46 (1984), pp. 12-14.
- : “Noticia histórica de la villa y fortaleza de Zalia”, *Jábega*, 36 (1981), pp. 24-33
- Chejne, A. G.: *Islam and the West: The Moriscos: a Cultural and Social History*, Nueva York, 1983.
- Chevalier, M.: *Lecturas y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1976.
- Chicharro, D.: “Cuatro sonetos de Gaspar de la Cintera (“El Ciego de Úbeda”) sobre Granada. Edición y estudio (1571)”, en *Perfiles literarios giennenses*, Jaén, 2004, pp. 121-152.
- : “Un poema de Gaspar de la Cintera (“El Ciego de Úbeda”) sobre la rebelión de los moriscos (1571): transcripción y estudio”, en *Perfiles literario giennenses*, Jaén, 2004, pp. 83-120.
- Chirino, A.: *Menor daño de medicina*, Toledo, 1505.
- Chirino, J.: *Sumario de las persecuciones que a tenido la Yglesia desde su principio: en que se refieren algunas causas porq[ue] permite Dios que los buenos sean perseguydos y los malos preualezcan co[n] otras muchas cosas*, Granada, René Rabut, 1593.
- Dadson, T. J.: *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid, 1998.
- Dale, S., Lewin, A.W. y Osheim, D. J. (eds.): *Chronicling History: Chroniclers and Historians in Medieval and Renaissance Italy*, Pennsylvania,

- 2009.
- Danvila y Collado, M.: “Desarme de los moriscos en 1563”, *BR AH*, X (1887), pp. 275-306.
- : *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla, Memorial Histórico Español*, t. XXXVI, Madrid, 1898.
- Darias de las Heras, V.: “El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 46 (2002).
- Darts, D. H.: “El pensamiento histórico del granadino Diego Hurtado de Mendoza”, *Hispania*, LXIII (1983), pp. 281-294.
- Davis, Ch. y Varey, J. E.: *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid, 1574-1615: estudio y documentos*, Madrid, 1997.
- Davis, E. B.: “Escribir después de Ercilla: La codicia en *La Austriada* de Juan Rufo”, *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, 1998, vol. 2, pp. 162-168.
- Dedieu, J. P.: “L’Inquisition et le Droit. Analyse formelle de la procédure inquisitoriale en cause de foi”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIII (1987), pp. 227-252.
- Delehaye, H.: *The Legends of the Saints: An Introduction to Hagiography*, translated by V. M. Crawford, 1907; reprinted University of Notre Dame Press, 1961.
- Delgado Casado, J.: *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, 1996, 2 v.
- Delgado-Gómez, A.: *Historiografía española del nuevo mundo, 1493-1700*, Providence-Madrid, 1995.
- Dépêches de M. de Fourquevaux, ambassadeur du roi Charles IX en Espagne, 1565-1572*, ed. de C. Douais, París, 1896-1904, 3 vols.
- Descamps, A. I.: *Vida del venerable padre Francisco Svarez, de la compañía de Jesus...*, Perpiñán, 1671.
- Deyermond, D.: “La historiografía trastamara: ¿una cuarentena de obras perdidas?”, *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Buenos Aires, 1983, vol. IV, pp. 161-193.
- Díaz del Castillo, B.: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de M. León-Portilla, Madrid, 1992, 2 vols.
- Díaz García, A. y Barrios Aguilera, M.: *De toponimia granadina. Un estudio histórico-lingüístico según el libro de apeo y repartimiento de Alfacar*, Granada, 1991.
- Díaz López, J. P. y Muñoz Buendía, A. (eds.): *Herbajes, trashumantes y estantes: la ganadería en la península Ibérica (épocas medieval y moderna)*, Almería, 2002.
- Díez-Echarri, E. y Roca Franqueza, J. M.: *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, 1972.
- Dios, S. de: *El Consejo Real de Castilla (1385-1522)*, Madrid, 1982.
- Domínguez García, M.: “La acequia de riegos de Motril y las Ordenanzas de 1561”, en Cara Barrionuevo, L. (coord.): *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería*, Almería, 1989, pp. 951-968.
- Domínguez Guzmán, A.: *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla, 1975.
- Domínguez Ortiz, A.: “Algunos documentos sobre moriscos granadinos”, *Estudios de historia económica y social de España*, Granada, 1987, pp. 13-22.
- : “La censura de obras históricas en el siglo XVII español”, *Chronica Nova*, 19 (1991), pp. 113-122.
- : “La historiografía local andaluza en el siglo XVII”, en *Actas Irvine-92: [Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas]*, Irvine, 1992, vol. 1, pp. 29-41.
- : “La historiografía”, en *Historia de la literatura española. Vol I: Desde los orígenes al s. XVII*, Madrid, 1990, pp. 305-307, 381-390 y 452-461.
- : “La identidad de Andalucía”, *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, IV-V (1977-1978), pp. 17-25.

- Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B.: *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, 1989.
- Don Pedro Guerrero: epistolario y documentación*, ed. de J. López Martínez, Roma, 1974.
- Dorantes de Carranza, B.: *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España: con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, México, 1987.
- Dozy, R.: *Dictionnaire détaillé des Noms des Vêtements chez les Arabes*, Amsterdam, 1845.
- : *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides (711-1110)*, Leiden, 1861, 2 vols.
- : *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge*, Leiden, 1860.
- : *Supplément aux dictionnaires arabes*, Leiden, 1877-1881, 2 vols.
- Druetz, L.: “Perspectives comparées du règne de Charles Quint: histoire officielle, histoire luthérienne, histoire italienne”, en Grell, Ch. (dir): *Les historiographes en Europe de la fin du Moyen Âge à la Révolution*, Paris, 2006, pp. 77-108.
- Dubois, C.-G.: *La conception de L'Histoire en France au XVI Siècle (1560-1610)*, Paris, 1977.
- Duque de Estrada, D.: “Comentarios del desengaño, o sea vida de D. _____, escrita por el mismo”, en *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, 12, 1860.
- Durán, E.: “El pensament catalano-aragonés en la historiografia del segle XVI”, en Lotti, L. y Villari, R. (eds.): *Filippo II e il Mediterraneo [Atti di Convegno Internazionale: Roma, dicembre 1998]*, Roma, 2004, pp. 675-694.
- : “Historiografia del temps del Humanisme”, en Balcells, A. (ed. lit.): *Història de la historiografia catalana*, Barcelona, 2004, pp. 77-92.
- : “Patriotisme i historiografia humanística”, *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 19 (2001), pp. 43-58.
- Ecker, H. L.: “‘Piedras árabes’: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)”, en *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Zaragoza, 2006, pp. 335-384.
- Echevarría, A.: *Catalina de Lancaster: reina regente de Castilla, 1372-1418*, Madrid, 2003.
- Édouard, S.: “Argo: La galera real de don Juan de Austria en Lepanto”, *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, 172 (2007), pp. 4-27.
- Egido, T.: “Opinión y propaganda en la Corte de los Austrias”, en Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, J. y Belenguer Cebrià, E. (coords.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco: actas del Congreso internacional*, Madrid, 2001, vol. 1, pp. 567-590.
- Eguilaz y Yanguas, L.: *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, 1886, 2 vols.
- Eisenberg, D.: “Cisneros y la quema de los manuscritos granadinos”, *Journal of Hispanic Philology*, 16 (1992), pp. 107-124.
- Elliot, J. H.: *La España imperial (1469-1716)*, Barcelona, 1986.
- : *La Europa dividida (1559-1598)*, Madrid, 1976.
- Emborujo, A. (coord.) y Duplá, A. (ed. lit.): *Estudios sobre historia antigua e historiografía moderna*, Vitoria, 1994.
- Encyclopaedia of Islam, The*, Leiden, 1960-2005, 12 vols.
- Encyclopedia metódica: Fábricas, artes y oficios* / traducidos del francés al castellano por don Antonio Carbonel, Madrid, 1794.
- Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506)* / J. Szmolka Clares, M^a A. Moreno Trujillo y M^a J. Osorio Pérez, Granada, 1996, 2 vols.
- Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres, antiguos y modernos*, recogida... por E. de Ochoa, Madrid, 1870, 2 v.
- Escartí, V. J.: “Intencionalitats polítiques en les cròniques de Pere Antoni Beuter i de Rafael Martí de Viciàna”, en *Miscel·lània Homenatge a Rafael Martí de Viciàna en el V Centenari del seu naixement, 1502-2002*, Valencia, 2003, pp. 205-218.

- : “Jaume I i el Llibre dels fets: de l'Edat Mitjana al Renaixement”, en Bernardino Gómez Miedes. *La historia del muy alto e invencible rey don Jayme de Aragón, primero d'este nombre (València, 1584)*, Valencia, 2008, pp. 5-53.
- : “Narrar la historia remota de un país: Beuter y la *Història de València* (1538)”, *Espéculo: revista de estudios literarios*, 44 (2010)
- Escolano y Ledesma, D.: *Memorial a la Reyna N.S. cerca de las mvertes que en odio de la fe y religión christiana dieron los moriscos reuelados a los christianos viejos (y a algmos nuevos) residentes en las Alpuxarras deste reyno de Granada, en el levantamiento de 1568*, ed. facsímil de la de Granada, 1671, Almería, 2000.
- Escribano Paño, M^a V.: “Usurpación y defensa de las Hispanias: Dídimo y Veriniano (408)”, *Gerion*, 18 (2000), pp. 509-534.
- Espín Rael, J.: “Una cabezada árabe granadina y una bandera morisca”, *Miscelánea*, Lorca, 1999, pp. 188-193.
- Espino López, A.: “El consum d'obres d'història a la Barcelona del primer Siscents: Història d'Espanya, història de la Corona d'Aragó i història de Catalunya”, *Revista de Catalunya*, 21 (2004), pp. 9-26.
- : “La edad de oro de la tratadística militar”, *Revista de historia militar*, 1 (2007), pp. 101-128.
- : “La presencia de obras de historia en las bibliotecas barcelonesas de la primera mitad del seiscientos”, *Cuadernos de investigación histórica*, 23 (2006), pp. 163-192.
- : *Guerra y cultura en la época moderna. La tratadística militar hispánica de los siglos XVI y XVII: libros, autores y lectores*, Madrid, 2001.
- Esteban, E.: “De las cosas necesarias para escribir historia (memorial inédito del Dr. Juan Páez de Castro al Emperador Carlos V)”, *La ciudad de Dios*, 28 (1892), pp. 601-610 y 29 (1893), pp. 1-20.
- Estébanez Calderón, S.: *Manual del oficial en Marruecos. Cuadro geográfico, estadístico, histórico, político y militar de aquel imperio*, Madrid, 1844.
- Esteve, C.: “Orígenes, causas e inventores en la historiografía del Renacimiento”, *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 3 (2008), pp. 77-103.
- Esteve Barba, F.: *Historiografía indiana*, Madrid, 1964.
- Esteve Serrano, E.: *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, 1982.
- Ezquerro Revilla, I. J.: “La distribución de la gracia durante la anexión de Portugal: Rodrigo Vázquez de Arce (1578-1583)”, en Fernández Albadalejo, P.; Martínez Millán, J. y Pinto Crespo, V. (coords.): *Política, religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, pp. 267-285.
- Ezquerro, M.: *Diego Gracián de Alderete*, Toulouse, tesis doctoral, 1968.
- Fatás, G. y Borrás, G. M.: *Diccionario de términos de arte y arqueología*, Madrid, 1988.
- Fayard, J.: *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, Madrid, 1982.
- Félez Lubelza, C.: *El Hospital Real*, Granada, 1997.
- Felipe, H. de: “Los estudios sobre bereberes en la historiografía española. Arabismo y africanismo”, en Marín, M. (ed.): *Al-Andalus / España: Historiografías en contraste, siglos XVII-XXI*, Madrid, 2009, pp. 105-117.
- Ferdinandy, M. de: *Die hispanischen Königsgesta: portugiesische und spanische Geschichtsschreibung im Zeitalter der Renaissance*, Frankfurt am Main-Bern, 1984.
- Ferguson, A. B.: *Clio Unbound: Perception of the Social and Cultural Past in Renaissance England*, Durham, 1979.
- Fernández Albadalejo, P.: “‘Materia’ de España y ‘edificio’ de historiografía: algunas consideraciones sobre la década de 1540”, en *Materia de España: cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, 2007, pp. 41-64.
- Fernández Álvarez, M.: *Breve historia de la historiografía*, Madrid, 1955.
- : *Evolución del pensamiento histórico en los tiempos modernos*, Madrid, 1974.
- : *La España del emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1556)*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, 1982, t. XX.

- Fernández Conti, S.: “La Junta Militar de Portugal (1578-1580)”, en Fernández Albadalejo, P.; Martínez Millán, J. y Pinto Crespo, V. (coords.): *Política, religión e inquisición en la España moderna: homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, pp. 287-308.
- : *Los Consejos de Estado y Guerra de la monarquía hispánica en tiempos de Felipe II (1548-1598)*, Valladolid, 1998.
- Fernández Chaves, M. F. y Pérez García, R. M.: *En los márgenes de la ciudad de Dios: moriscos en Sevilla*, Valencia, 2009.
- Fernández de Larrea Rojas, J. A.: “Guerra y sociedad en la Europa Occidental durante la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)”, *La Guerra en la Historia: Décimas Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea*, Salamanca, 1999, pp. 45-94.
- Fernández de Madrid, A.: *Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada don frey Hernando de Talavera y de su gloriosa muerte...*, Évora, 1557.
- : *Vida de fray Fernando de Talavera, primer arzobispo de Granada*, ed. facsímil de la del P. Félix G. Olmedo de 1931, estudio preliminar e iconografía de F. J. Martínez Medina, Granada, 1992.
- Fernández de Navarrete, M.: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra: escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*. Madrid, 1819.
- Fernández de Oviedo y Valdés, G.: *Batallas y quinquagenas*, Madrid, 2002.
- : *De las grandezas de Madrid: noticias de Madrid y sus familias (1514-1556)*, F. Gutiérrez Carbajo (estudio biográfico); F. Calero y M. J. Campos (texto modernizado y notas); V. Moreno (Madrid en tiempos de Carlos I), Madrid 2000.
- : *Libro de la cámara real del príncipe don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*, ed. de S. Fabregat Barrios, Valencia, 2006.
- : *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. de M. Ballesteros Gaibrois, Madrid, 2002.
- Fernández Duro, C.: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Madrid, 1972.
- Fernández Fernández, C.: “La labor educativa de Cisneros y la primera biblioteca del Renacimiento en España”, *Anales de Documentación*, 5 (2002), pp. 81-97.
- Fernández Guerra y Orbe, A.: *Reflexiones sobre la rebelión de los moriscos y censo de población*, Granada, 1840.
- Fernández López, S.: “Aproximación al estudio de las taas no alpujarreñas”, *Andalucía entre oriente y occidente (1236-1492). Actas del V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 719-726.
- Fernández Valdivieso, J. L. y Girón Pascual, R. M.: *Los Balboa. Poder, familia y patrimonio en Huéscar (ss. XVI-y XVII). Estudio, organización y descripción del archivo familiar*, Huéscar, 2012.
- Fernández y González, F.: “El río Salom en la Crónica del moro Rasis. Apunte para un estudio sobre la topografía de Granada”, *BRAH*, III (1883), pp. 17-20.
- : *Estado social y político de los mudéjares de Castilla considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*, Madrid, 1866.
- Fernández y González, M.: *Los monjes de las Alpujarras*, Madrid, 1859.
- Fernández, F.: *Aben Humeya*, Barcelona, 1935.
- Fernández, G.: “La historiografía del siglo XVI en torno a la Edad Antigua”, *Anales del Centro de Albacete. UNED*, 12 (1992-1993), pp. 149-154.
- Fernández-Ordóñez, I.: “Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión”, en Fernández Soriano, O. (ed.): *Los pronombres átonos*, Madrid, 1993, pp. 63-96.
- Fernández-Savater Martín, M. V. et al.: “Proyecto de índice de historiografía hispano-latina renacentista”, en Maestre Maestre y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio sobre Humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, 1993, vol. 1, pp. 369-376.

- Ferrando, A.: "L'edició valenciana de 1557 de la *Crònica de Jaume I*", en *Crònica o comentaris del gloriosíssim e invictíssim rey en Jacme Primer (València, 1557)*, Valencia, 2008, pp. 5-59.
- Ferreras, J. de: *Historia de España: siglo XVI: parte dezjimaquinta ...*, Madrid, 1725.
- Fierro Bello, M.: "Doctrinas y movimientos de tipo mesiánico en al-Andalus", en Iglesia Duarte, J. I. de la (coord.): *Milenarismo y milenaristas en la Europa medieval: IX Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1998*, Logroño, 1999, pp. 177-202.
- Fonseca, D.: *Iusta expulsión de los moriscos de España, con la instrucción, apostasía y trayción dellos y respuesta a las dudas que se ofrecen acerca desta materia*, Roma, 1612.
- Fortea Pérez, J. I.: "Los corregidores de Castilla bajo los Austrias: Elementos para el estudio prosopográfico de un grupo de poder (1588-1633)", *Studia historica. Historia moderna*, 34 (2012), pp. 97-144.
- Foulché-Delbos, R.: "Documents relatés a la Guerre de Grenade", *Revue Hispanique*, 31 (1914), pp. 509-523.
- : "Étude sur la "Guerra de Granada" de don Diego Hurtado de Mendoza", *Revue Hispanique*, I (1894), pp. 101-165.
- : "L'authenticité de "La Guerra de Granada"", *Revue Hispanique*, XXXV (1915), pp. 467-538.
- : "Memoria de Francisco Núñez Muley", *Revue Hispanique*, 1899, pp. 205-239.
- : "Remarque sur la Crónica de Felipe II d'Antonio de Loazes" *Revue Hispanique*, XVIII (1899), pp. 194-196.
- : "Un point contesté de la vie de don Diego Hurtado de Mendoza", *Revue Hispanique*, VI (1895), pp. 208-303.
- Foulquié Sánchez, J. E.: *El repartimiento y la repoblación de Berja y Adra en el siglo XVI*, Almería, 1992, 2 vols.
- Framiñán de Miguel, M. J.: "Catequesis tras la frontera: manuales para el adoctrinamiento de neoconvertos en el siglo XVI", en San José Lera, J. (ed.): *Praestans Labore Victor: Homenaje al profesor Víctor García de la Concha*, Salamanca, 2005, pp. 129-140.
- Franco Silva, A.: *El Marquesado de los Vélez (siglos XIV-mediados del XVI)*, Murcia, 1995.
- : *La esclavitud en Andalucía (1450-1550)*, Granada, 1992.
- Franklin, J. H.: *Jean Bodin and the Sixteenth-Century Revolution in the Methodology of Law and History*, Nueva York, 1963.
- Freixas Alás, Margarita: *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española*, Barcelona, 2004.
- Friede, J.: "La censura española en el siglo XVI y los libros de historia de América", *Revista de Historia de América*, 47 (1959), pp. 45-94.
- Fryde, E. B.: *Humanism and Renaissance Historiography*, Londres, 1983.
- Fuenmayor, A. de: *Vida y hechos de Pío V*, edición y prólogo de Lorenzo Riber, Madrid, 1953.
- : *Vida y hechos de Pío V, pontífice romano... con algunos notables sucesos de la Christiandad del tiempo de su pontificado*, Madrid, 1595.
- Fueter, E.: *Historia de la Historiografía moderna*, Buenos Aires, 1953.
- Fussner, F. S.: *The Historical Revolution: English Historical Writing and Thought, 1580-1640*. Nueva York-Londres, 1962.
- Gacto, E.: "Censura política e Inquisición: la *Historia Pontifical* de Gonzalo de Illescas", *Revista de la Inquisición*, 2 (1992), pp. 23-40.
- : *La filiación natural en el derecho histórico español*, Sevilla, tesis doctoral, 1968.
- Galán Sánchez, Á.: "Historiadores, monarquía y propaganda a finales del siglo XV: la conversión al cristianismo de los granadinos", en Pérez Jiménez, A. y Cruz Andreotti, G. (eds.): *La verdad tamizada. Cronistas, reporteros e historiadores ante su público*, Madrid-Málaga, 2001, pp. 201-236.
- : "Notas para una periodización de la historia de los moriscos granadinos. De las capitulaciones de la conversión a las medidas de la Capilla Real", *III Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Jaén, 1985, pp. 77-98.
- : "Poder cristiano y colaboracionismo mudéjar en el reino de Granada (1485-1501)", *Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V*

- centenario de su conquista*, Málaga, 1988, pp. 271-289.
- : “Turcos y moriscos en la rebelión de Las Alpujarras: algunas notas sobre la Guerra de Granada de 1568-1570”, en *La organización militar en los siglos XV y XVI: Actas de las II Jornadas de Historia Militar*, Sevilla, 1993, pp. 129-136.
- : Introducción a Mármol Carvajal, L. del: *Rebelión y castigo de los moriscos*, Málaga, 1991, pp. 7-28.
- : *Los mudéjares del Reino de Granada*, Granada, 1991.
- : *Una visión de la "decadencia española": la historiografía anglosajona sobre mudéjares y moriscos (siglos XVIII-XX)*, Málaga, 1991.
- Galán Sánchez, Á. y Peinado Santaella, R. G.: *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Granada, 1997.
- Galíndez de Carvajal, L.: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel*, en CODOIN, vol. 18, Madrid, 1851, pp. 227-422.
- Gallardo, B. J.: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1889, vol. IV.
- Gallego Burín, A.: *Granada: guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, 1982.
- Gallego Burín, A. y Gámir Sandoval, A.: *Los moriscos del reino de Granada, según el sínodo de Guadix de 1554*. Edición facsímil de la de 1968 con estudio preliminar de B. Vincent, Granada, 1996.
- Gan Giménez, P.: “Concepciones historiográficas del cronista Herrera”, *Chronica Nova*, 10 (1979), pp. 209-231.
- : “Los prebendados de la Iglesia granadina: una bio-bibliografía”, *RCEHGR*, 2ª época, 4 (1990), pp. 139-212.
- : “Una nómina de granadinos de antaño”, en *Estudios sobre la literatura y arte: dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, vol. II, pp. 31-52.
- : *El Consejo Real de Carlos V*, Granada, 1988.
- : *La Real Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, 1988.
- Garcés, M. A.: *An Early Modern Dialogue with Islam: Antonio de Sosa's Topography of Algiers (1612)*, Notre Dame (Indiana), 2011.
- García Bernal, J. J.: “Velas y estandartes: imágenes festivas de la batalla de Lepanto”, *Revista Científica de Información y Comunicación*, 4 (2007), pp. 178-217.
- García Cárcel, R.: “La historiografía sobre los moriscos españoles. Aproximación a un estado de la cuestión”, *Estudis*, 6 (1977), pp. 71-99.
- : “La Inquisición y los moriscos”, en Pérez Villanueva, J. y Escandell Bonet, B. (dirs.): *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid, 1984, vol. I, pp. 901-912.
- : “La reciente historiografía modernista española”, *Chronica Nova*, 28 (2001), pp. 185-219.
- : *La leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, 1998.
- : *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, 1989.
- García Carraffa, A. y A.: *Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Genealogía y Onomástica*, Madrid, 1919-1963, 88 v.
- García de Valdeavellano, L.: *Curso de historia de las instituciones españolas*, Madrid, 1993.
- García Figueras, T.: “Españoles en África en el siglo XVI. I.- Los geógrafos e historiadores. Luis del Mármol Carvajal (1520-1599): conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Africanos el 4 de abril de 1949”, *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 10 (1949), pp. 69-191.
- García Fitz, F.: *Edad Media, guerra e ideología: justificaciones religiosas y jurídicas*, Madrid, 2003.
- García Fuentes, J. M.: *La Inquisición en Granada en el siglo XVI. Fuentes para su estudio*, Granada, 1981.

- García García, B. J.: "La Historia en el teatro español de los siglos XVI-XVII: una aproximación bibliográfica", en Castilla Pérez, R. y González Dengra, M. (eds.): *La teatralización de la historia en el siglo de oro español: actas del III coloquio del Aula-Biblioteca "Mira de Amescua" celebrado en Granada del 5 al 7 de noviembre de 1999 y cuatro estudios clásicos sobre el tema*, Granada, 2001, pp. 659-687.
- García Guerra, E.: "Los oficios de la administración económica militar: ordenanzas, fraudes e intentos de control durante el Edad Moderna", en García Hernán, E. y Maffi, D. (coords.): *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Madrid, vol. 2, 2006, pp. 523-566.
- García Hernán, D.: *Aristocracia y señorío en la España de Felipe II. La Casa de Arcos*, Granada, 1999.
- : *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, 2006.
- García Hernán, E.: "De la guerra de Granada a la batalla de Lepanto: progresos de una armada moderna", *Revista de historia naval*, 54 (1996), pp. 53-68.
- : "La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII", *Norba. Revista de Historia*, 19 (2006), pp. 125-150.
- García Ivars, F.: *La represión en el tribunal inquisitorial de Granada (1550-1819)*, Madrid, 1991.
- García Latorre, J.: "Arqueología medieval e historia moderna en el reino de Granada. El caso de la sierra de Filabres", *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 177-207.
- : "Burocracia y repoblación en el Reino de Granada tras la expulsión de los moriscos", *Chronica Nova*, 11 (1980-1981), pp. 171-186.
- García López, A.: "Conflictividad y conciencia. La aplicación de justicia y la minoría morisca en el reino de Castilla", *Disidencias y exilios en la España Moderna (Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna)*, Alicante, 1997, pp. 456-463.
- García Oro, J. M^a y Portela Silva, M^a J.: *Felipe II y los libreros: actas de las visitas a las librerías del Reino de Castilla en 1572*, Madrid, 1997.
- García Pedraza, A.: "La asimilación del morisco don Gonzalo Fernández el Zegrí: edición y análisis de su testamento", *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XVI (1995), pp. 37-55.
- : "La vida religiosa de los moriscos en el pensamiento historiográfico", *Revue d'histoire maghrébin: époque moderne et contemporaine*, 87-88 (1997), pp. 315-370.
- : "Los cofrades de la Resurrección, ¿en paz con Dios, en guerra con el fisco?", en *Congreso Internacional "Los Moriscos: historia de una minoría": Granada, 13-16 de mayo de 2009* (en prensa).
- : "Moriscos acusados de conspiración: el testimonio de dos documentos notariales", *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares, Granada*, 2005, pp. 311-324.
- : "Una mirada retrospectiva desde la repoblación al pasado morisco: la lengua de los expulsados", *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 301-320.
- : *Actitudes ante la muerte en la Granada del Siglo XVI: Los moriscos que quisieron salvarse*, Granada, 2002, 2 vols.
- García Pedraza, A. y López Muñoz, L.: "Cofradías y moriscos en la Granada del siglo XVI (1500-1568)", *Disidencias y exilios en la España Moderna (Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna)*, Alicante, 1997, pp. 377-392.
- García Pérez, G.: "Redundancia toponímica (España y Portugal)", *El Nuevo Miliario*, 6 (2006), pp. 44-56.
- García Pulido, L. J.: "Sobre el emplazamiento de los restos arqueológicos de la Casa de las Gallinas", *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XXVIII-1 (2007), pp. 229-259.
- García Simón, A.: *El ocaso del Emperador: Carlos V en Yuste*, Madrid, 1995.
- García Torralbo, M^a C.: "Carta de privilegio de Felipe V a la compañía de los doscientos ballesteros de Baeza", *Códice*, 18 (2003), pp. 169-175.
- García Vega, B.: *El grabado del libro español: siglos XV-XVI-XVII (Aportación a sus estudio con los fondos de las bibliotecas de Valladolid)*, Valladolid, 1984, 2 vols.
- García y García de Castro, L.: *Una embajada de los Reyes católicos a Egipto según la "Legatio babilonica" y el "Opus epistolarum" de Pedro*

- Mártir de Anglería*, Valladolid, 1947.
- García-Arenal, M. (ed.): *Entre el Islam y Occidente: los judíos del Magreb en la Edad Moderna*, Madrid, 2003.
- García-Arenal, M.: “El problema morisco: propuestas de discusión”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 13-2 (1992), pp. 491-504.
- : “Los andalusíes en el ejército sa’dí: un intento de golpe de estado contra Ahmad al-Mansûr al-Dahabî (1578)”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, V, 1-2 (1984), pp. 169-202.
- : “Médico, traductor, inventor: Miguel de Luna, Cristiano arábigo de Granada”, *Chronica Nova*, 32 (2006), pp. 187-231
- : “Miguel de Luna y los moriscos de Toledo: "No hay en España mejor moro"”, *Chronica Nova*, 36 (2010), pp. 253-262
- : “Últimos estudios sobre moriscos: estado de la cuestión”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 4 (1983), pp. 101-114.
- : “Vidas ejemplares: Sa’id Ibn Faray al-Dugālî (m. 987 / 1579), un granadino en Marruecos”, en García-Arenal, M. y Viguera, M^a J. (eds.): *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio*, Madrid, 1988, pp. 453-486.
- : Estudio previo a la obra de D. de Torres: *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, Madrid, 1980, pp. 1-23.
- : *Inquisición y moriscos: los procesos del Tribunal de Cuenca*, Madrid, 1987.
- : *Los moriscos*, ed. facsímil de la de 1975 con introducción de M. A. de Bunes, Granada, 1996.
- García-Arenal, M. y Bunes Ibarra, M. Á. de: *Los españoles y el Norte de África, siglos XV-XVIII*, Madrid, 1992.
- García-Arenal, M., Bunes Ibarra, M. Á. de y Aguilar Sebastián, V.: *Repertorio bibliográfico de las relaciones entre la península Ibérica y el norte de África (siglos XV-XVI): Fuentes y bibliografía*, Madrid, 1989.
- García-Arenal, M. y Rodríguez Mediano, F.: “Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of Sacromonte”, en Ingram, K. (ed.): *Conversos And Moriscos In Late Medieval Spain And Beyond: Departures and Change*, Leyden, 2009, pp. 243-268.
- : “Los libros de los moriscos y los eruditos orientales”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 31-2 (2010), pp. 611-646.
- : “Soumis à une seule loi: Les stratégies de Miguel de Luna, chrétien arabe de Grenada”, en Bertrand, M. y Planas, N.: *Les sociétés de frontière: de la Méditerranée à l’Atlantique (XVIe-XVIIIe siècle)*, Madrid, 2011, pp. 23-42.
- : *Un Oriente español: los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma*, Madrid, 2010.
- García-Arenal, M., Rodríguez Mediano, F. y El Hour Amro, R.: *Cartas marruecas. Documentos de Marruecos en archivos españoles (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 2002.
- Garibay y Zamalloa, E. de: *Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Barcelona, 1628, 4 vols.
- : *Compendio historial*, Lejona, 1988.
- : *Discurso de mi vida*, edición, introducción y notas de Jesús Moya, Bilbao, 1999.
- : *Ilustraciones genealógicas de los católicos Reyes de las Españas*, Valencia, 1974.
- : *Los quarenta libros del Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Barcelona, 1628, 4 vols.
- : *Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Estevan de Garibay ("Memorias")*, ed. de J. Á. Achón Insausti y F. de B. Aguinagalde, Mondragón, 2000.
- : *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Amberes, 1571, 4 vols.
- Garrad, K.: “La industria sedera granadina en el siglo XVI y su conexión con el levantamiento de las Alpujarras (1568-1571)”, *MEAH*, 7 (1956), pp. 73-104.
- : “La Inquisición y los moriscos granadinos (1526-1580)”, *MEAH*, fascículo 1, IX (1960), pp. 55-73.

- : “The original Memorial of don Francisco Núñez Muley”, *Atlante*, 4 (1954), pp.168-226.
- Garrido Aranda, A.: “Papel de la Iglesia de Granada en la asimilación de la sociedad morisca”, *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 2-3 (1975-1976), pp. 69-103.
- : *Organización de la Iglesia en el Reino de Granada y su proyección en Indias*, Sevilla, 1979.
- Garrido Atienza, M.: *Las capitulaciones para la entrega de Granada*, ed. facsímil de la de 1891 con estudio preliminar de J. E. López de Coca Castañer, Granada, 1992.
- : *Las fiestas de la Toma*, ed. facsímil de la de 1891 con estudio preliminar de J. A. González Alcantud, Granada, 1998.
- Garrido García, C. J.: “Colaboracionismo mudéjar-morisco en el reino de Granada: Los Abenaxara (1489-1580)”, *MEAH, sección Árabe-Islam*, 48 (1999), pp. 121-155.
- : “Un ejemplo de integración y colaboracionismo morisco: la familia Valle-Palacios de Guadix (1489-1598)”, *MEAH, sección Árabe-Islam*, 56 (2007), pp. 105-132.
- : *La esclavitud en el Reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su tierra*, Granada, 2012.
- Garriga, C.: *La audiencia y las chancillerías castellanas (1371-1525)*, Madrid, 1994.
- Garzón Pareja, M.: “Una dependencia de la Alhambra: la Alcaicería”, *Cuadernos de la Alhambra*, 8 (1972), pp. 65-72.
- Gascón de Torquemada, G.: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante*, Madrid, 1991.
- Gascón Pérez, J.: “«Y los cronistas de Aragón...¿qué se fizieron?»». Estado actual de nuestros conocimientos y propuestas de investigación”, en Ubieto, A. (ed.): *VI Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI, Andorra 19-21 de diciembre de 2003*, Zaragoza, 2005, pp. 163-182.
- Gaspar y Remiro, M.: *Últimos pactos y correspondencia entre los Reyes Católicos y Boabdil sobre la entrega de Granada*, Granada, 1910.
- Gaya López, C.; Sánchez Ramos, V. y Soria Mesa, E.: “El paisaje de Canjáyar a través de su apeo”, *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio*, Almería, 1990, II, pp. 787-798.
- Gayangos, P. de: *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Library*, Londres, 1976.
- Gigas, E.: “Lettres inédites de quelques savants espagnols du XVI siècle”, *Revue Hispanique*, t. 20, 58 (1909), pp. 429-458.
- Gil, J.: *Los conversos y la Inquisición sevillana: ensayo de prosopografía*, Sevilla, 2001.
- Gil Albarracín, A.: “Francisco López Tamarid, clérigo, guerrero y humanista, y la Almería de su tiempo”, *Roel*, 11 (1990-1991), pp. 33-44.
- Gil Ayuso, F.: *Noticia bibliográfica de textos y disposiciones legales de los reinos de Castilla impresos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1935.
- Gil Fernández, L.: “Líneas maestras del humanismo español”, en *La cultura del Renacimiento (1480-1580)*, t. XXI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1999, pp. 211-303.
- : *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, 1997 (2ª ed.).
- Gil Novales, A.: *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, 1992.
- Gil Pujol, X.: “Lupercio Leonardo de Argensola, historiador en la historiografía de su época”, en L. L. de Argensola: *Información de los sucesos del reino de Aragón en los años 1590 y 1591 en que se advierte los yerros de algunos autores*, ed. de X. Gil Pujol, Zaragoza, 1991.
- Gil Sanjuán, J.: “Las cárceles inquisitoriales de Granada”, *Jábega*, 8 (1979), pp. 19-28.
- Gilbert, F.: *Machiavelli and Guicciardini: Politics and History in Sixteenth-Century Florence*, Princeton, 1965.
- Gili Gaya, S.: *Historiadores de los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1925).
- Gimeno Pascual, H.: *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del conde de*

- Guimará, Zaragoza, 1999.
- Giovio, P.: *Segunda parte de la historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cinquenta años de nuestro tiempo: en que se escriven particularmente las victorias del ... emperador Don Carlos / escrita en lengua latina por ... Paulo Iouio ; traduzida de latin en castellano por ... Gaspar de Baeça*, Granada, 1566.
- Girón Alconchel, J. L.: “El cambio y el no cambio gramatical en el relato histórico en la transición del siglo XVII al XVIII”, *Cuadernos Dieciochistas*, 13 (2012), pp. 29-49.
- Girón Pascual, R. M.: “Los lavaderos de lana de Huéscar (Granada) y el comercio genovés en la Edad Moderna”, *Atti della Società Ligure di Storia Patria, Nuova Serie*, vol. LI (CXXV), fasc. I (2011), pp. 191-202.
- : *Las Indias de Génova: Mercaderes genoveses en el Reino de Granada durante la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)*, Granada, 2012.
- Godoy Alcántara, J.: *Historia crítica de los falsos cronicones*, ed. facsímil de la de 1868 con estudio preliminar por O. Rey Castelao, Granada, 1999.
- Góis, D. de: *Cronica do felicissimo rei dom Emmanuel*, Lisboa, 1566-1567.
- : *Chronica do serenissimo príncipe D. João*, Coimbra, 1790.
- Gómez de Castro, A.: *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo*, Alcalá de Henares, 1569.
- Gómez Espelosín, F. J.: *El descubrimiento del mundo: Geografía y viajeros en la Antigua Grecia*, Madrid, 2000.
- Gómez González, I.: “La cárcel real de Granada”, *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares*, Granada, 2005, pp. 325-332.
- : “La Chancillería de Granada en el reinado de Felipe II”, *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, 1999, vol. III, pp. 599-616.
- : “La justicia ante la opinión pública. Las Cortes y la administración de justicia durante el reinado de Felipe II”, en Ribot García, L. y Belenguer Cebriá, E. (coords.): *Actas del Congreso Internacional Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*. Vol. 2, 1998 (*La Monarquía. Recursos, organización y estrategias*), Madrid, p. 563-572.
- : *La justicia en almoneda: la venta de oficios en la Chancillería de Granada (1505-1834)*, Granada, 2000.
- Gómez Moreno, M.: *Guía de Granada*, ed. facsímil de la de 1892 con estudio preliminar de J.M. Gómez-Moreno Calera, Granada, 1992.
- Gómez Vozmediano, M. F. (2005), “El silencio de los inocentes. Ecos inquisitoriales en Madrid durante el epígono Trastámara: una aproximación prosopográfica”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 30 (2005), pp. 41-62.
- : *Mudéjares y moriscos en el Campo de Calatrava*, Ciudad Real, 2000.
- Gómez-Menor Fuentes, J.C.: “Linaje judío de escritores religiosos y místicos españoles del siglo XVI”, en Alcalá, A. (ed.): *Judíos, sefarditas, conversos: la expulsión de 1492 y sus consecuencias*, Valladolid, 1995, pp. 587-600.
- Gómez-Moreno Calera, J. M.: “Arte y marginación. Las iglesias de Granada a fines del siglo XVI”, en Sánchez Ramos, V. y Ruiz Fernández, J. (coords.): *La religiosidad popular y Almería: actas de las III Jornadas*, Almería, 2004, pp. 291-312.
- : “La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población”, en *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M. con motivo de su 70 aniversario*, Granada, 1987, vol. I, pp. 355-367.
- : *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento: Diócesis de Granada y de Guadix-Baza*, Granada, 1989.
- Góngora y Argote, L. de: *Epistolario completo*, ed. de Antonio Carreira, Lausanne, 1999.
- González Alcantud, J. A.: “Lo que va de Luis del Mármol Carvajal a Pedro Soto de Rojas, o la clausura de la pluralidad en una ciudad mediterránea de la Edad Moderna”, en González Alcantud, J. A. y Stoll, A. (coords.): *El Mediterráneo plural en la Edad Moderna: sujeto histórico y diversidad cultural*, Barcelona, 2011, pp. 85-111.
- González Blanco, A.: “A propósito de algunos mitos de la historiografía hispana y de sus fuentes”, *Estudios románicos*, 6 (1987-1989), pp. 1627-1634.

- : “La ciencia histórica y el Humanismo. En torno al problema de la significatividad histórica en los siglos XVI-XVII”, *Anejos de Gerion*, II (1989), pp. 33-50.
- González Castaño, J.: *Una villa del reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)*, Murcia, 1992.
- González Dávila, G.: *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid: Corte de los reyes católicos de España...*, Madrid, 1623.
- González de Amezúa, A.: “Prólogo” a L. del Mármol Carvajal: *Descripción General de África, (1573-1599): la publica reproducida en facsímil el Instituto de Estudios Africanos del Patronato Diego Saavedra Fajardo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid, 1953, pp. 9-38.
- : *Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro*, Madrid, 1946.
- González Doria, F.: *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*, Madrid, 1987.
- González Navarro, R.: *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, 1999.
- González Palencia, Á.: “Alonso Chirino, médico de Juan II y padre de mosén Diego de Valera”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VI (1924), pp. 42-62.
- : “Don Francisco Cerdá y Rico, su vida y sus obras”, en *Eruditos y libreros del siglo XVIII: estudios histórico-literarios*, Madrid, 1948, pp. 1-167.
- : “Mosén Diego de Valera en Cuenca”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VIII (1926), pp. 3-14
- González Palencia, Á. y Mele, E.: *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, 1941-1943, 3 vols.
- González Sánchez, C. A.: *Los mundos del libro: medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1999.
- González Ternero, J. C.: “Linajes de Coín”. [en línea] <<http://familiasdemalaga.hispagen.eu/GenealogiasdeCoin.htm>>
- González Vázquez, J.: “El círculo de escritores latinos de la Granada renacentista”, en Maestre Maestre y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio sobre Humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, 1993, vol. 1, pp. 115-134.
- Gracián de la Madre de Dios, J.: *Dilucidario del verdadero espíritu, en que se declara que sea espíritu verdadero de donde mana y sus grados: Tratase de la union, extasis, rapto, visiones y reuelaciones... y se comprueba y declara la doctrina de los libros de la Madre Teresa de Jesus, y de otros libros espirituales*, Madrid, 1604.
- : *Tratado de la redención de cautivos en que se cuentan las grandes miserias que padecen los cristianos que están en poder de infieles, y cuán santa obra sea la de su rescate*, ed. y prólogo de M. Á. de Bunes Ibarra y B. Alonso Acero, Sevilla, 2006.
- Grafton, A.: *What was History?: The Art of History in Early Modern Europe*, Cambridge, 2007.
- Grell, Ch. (dir.): *Les historiographes en Europe de la fin du Moyen Âge à la Révolution*, París, 2006.
- Grell, Ch.: “Annius de Viterbe et le roman des origines en France et en Espagne”, en Tallon, A. (ed.): *Le sentiment national dans l'Europe méridionale aux XV^e et XVII^e siècles: France, Espagne, Italie*. Madrid, 2007, pp. 227-250.
- Grell, Ch. y Dufays, J.-M. (eds.): *Pratiques et concepts de l'histoire en Europe, XV^e-XVIII^e siècles: colloque tenu en Sorbonne, les 22 et 23 mai 1989*, París, 1990.
- Grima Cervantes, J.: “Aben Humeya y el cerco de Vera de 1569”, *Axarquía*, 1 (1996), pp. 10-15.
- Guadalajara y Javier, M.: *Memorable Expulsion y justissimo destierro de los Moriscos de España*, Pamplona, 1613.
- Guadix, D. de: *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres árabigos*, Jaén, 2007.
- Guerra de Lorca, P.: *Catecheses mystagogicae pro advenis seu proselytis ex secta mahometana in gratiam parochorum et saecularium potestatum: in quibus varii errores Mahomedi refelluntur*, Madrid, 1586.
- Guerrero Arjona, M.: “Los Irurita: notas para la historia de una familia”, *Clavis*, 1 (1999), pp. 83-102.

- : *Lorca. De ciudad de frontera a ciudad moderna: Transformaciones políticas, sociales y económicas (1550-1598)*, Murcia, 2005.
- Guerrero Lafuente, M^a D.: *La memoria de la ciudad: el segundo libro de actas del cabildo de Granada (1512-1516)*, Granada, 2007.
- Guerrero Navarrete, Y. y Sánchez Benito, J. M^a: *Cuenca en la baja Edad Media: un sistema de poder urbano*, Cuenca, 1994.
- Guevara, A. de: *Segunda parte de las epístolas familiares*, Zaragoza, 1543.
- Guichard, P.: *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, ed. facsímil de la de 1973 con estudio preliminar de A. Malpica Cuello, Granada, 1998.
- Gutiérrez Nieto, J. I.: “Semántica del término *comunidad* antes de 1520: las asociaciones juramentadas de defensa”, *Hispania*, 136 (1977), pp. 319-368.
- Guzmán Arias, C.: “La obra de Pomponio Mela en el humanismo hispano”, en Maestre Maestre, J. M. y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, Vol. 1, 1993, pp. 507-512.
- Haedo, D.: *Topographia e historia general de Argel repartida en cinco tratados do se veran casos estraños, muertes espantosas y tormentos exquisitos que conviene se entiendan en la christiandad...*, Valladolid, 1612.
- Hammen y León, L. van der: *Don Ivan de Avstria, historia por___*, Madrid, Luis Sánchez, 1627.
- Harvey, L. H.: “The Moriscos and their International Relations”, *L'Expulsió dels moriscos: conseqüències en el món islàmic i el món cristià. 380è aniversari de l'expulsió del moriscos*, Barcelona, 1994, pp. 135-139.
- Hay, D.: *Annals and historians: Western historiography from the eighth to the eighteenth centuries*, Londres-Nueva York, 1977.
- Henares Cuéllar, I. y López Guzmán, R.: *Arquitectura mudéjar granadina*, Granada, 1989.
- Heras, J. L. de las: “Los galeotes de la Monarquía Hispánica durante el Antiguo Régimen”, *Studia historica. Historia moderna*, 22 (2000), pp. 283-300.
- Heredia Barnuevo, D. N.: *Místico ramillete: vida de D. Pedro de Castro, fundador del Sacromonte*, ed. facsímil de la de 1863, estudio preliminar, álbum iconográfico y cuidado de la edición por M. Barrios Aguilera, Granada, 1998.
- Herrera Aguilar, A. S.: “Algunos documentos sobre genoveses residentes en Granada”, *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 6 (1979), pp. 253-259.
- : *Don Pedro de Deza y la Guerra de Granada (1568-1570)*, Granada, 1974.
- Herrera y Tordesillas, A. de: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o “décadas”*, ed. de M. Cuesta Domingo, Madrid, 1991.
- : *Primera parte de la Historia General del Mundo, de XVI años del tiempo del señor rey don Felipe II el Prudente, desde el año de MDLIX hasta el de MDLXXIII*, Madrid, 1601.
- Herrera, F. de: *Poesía castellana original completa*, ed. de C. Cuevas, Madrid, 1985.
- Herrero Ingelmo, J. L.: *Cultismos renacentistas: (cultismos léxicos y semánticos en la poesía del siglo XVI)*, Madrid, 1995.
- Herrero Massari, J. M.: *Libros de viajes de los siglos XVI y XVII en España y Portugal: lectura y lectores*, Madrid, 1999.
- Hess, A. C.: *The Forgotten Frontier: a History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier*, Chicago and London, 1978.
- : “The Moriscos: An Ottoman Fifth Column in Sixteenth-Century Spain”, *The American Historical Review*, LXXIV-1 (1968), pp. 1-25.
- Hinojo Andrés, G.: “Nebrija y la historiografía renacentista: la Fortuna”, en Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: [actas del Coloquio Humanista. Antonio de Nebrija... celebrado en Salamanca 1992]*, Salamanca, 1994, pp. 29-37.
- : *Obras históricas de Nebrija: estudio filológico*, Salamanca, 1992.

- Hitos, F. A.: *Mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos: (1568)*, ed. facsímil de la de Madrid, 1935 con ensayo introductorio M. Barrios Aguilera, Granada, 1993.
- Hobson, A.: *Renaissance book collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*, Cambridge, 1999.
- Huppert, G.: *The idea of Perfect History: Historical Erudition and Historical Philosophy in Renaissance France*, Chicago y Londres, 1970.
- Hurtado de Mendoza, D.: *De la Guerra de Granada*, ed. crítica de M. Gómez Moreno, Madrid, 1948, *Memorial Histórico Español*, XLIX.
- : *Guerra de Granada que hizo el rei Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Valencia, 1776.
- : *Guerra de Granada*, edición, introducción y notas de Bernardo Blanco-González, Madrid, 1970.
- : *Gverra de Granada hecha por el Rei de España don Philippe II, nuestro señor, contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes...*, Lisboa, 1627.
- Hurtado y J. de la Serna, J. y González-Palencia, Á.: *Historia de la literatura española*.- sexta edición, corregida y aumentada, Madrid, 1949.
- Ianziti, G.: *Historiography under the Sforzas: Politics and Propaganda in Fifteenth-Century Milan*. Oxford, 1988.
- Ibn al-Jatib: *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la Luna llena (Al-Lamba al-badriyya)*, estudio preliminar por Emilio Molina; traducción e introducción de José M^o Casciaro, Granada, 1998.
- Ibn Battuta: *A través del Islam*, ed. y traducción de S. Fanjul y F. Arbós, Madrid, 1981.
- Icaza, F. A. de: *Conquistadores y pobladores de Nueva España: diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid, 1923, 2 vol.
- Illescas, G. de: *Segunda parte de la Historia Pontifical y Catholica: en la qual se prosiguen las vidas y hechos de Clemente Quinto y de los demas pontifices, sus successores, hasta Pio Quinto: contiene se ansi mismo la recapitulacion de las cosas y Reyes de España*, Salamanca, 1573.
- Índice de la colección de Don Luis de Salazar y Castro, por A. de Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa y B. Cuartero y Huerta, Madrid, 1949-1979.
- Índices de los libros de cabildo del archivo municipal de Granada (1518-1566) / R. López Vela. Granada, 1987.
- Inventario de documentos sobre la construcción y ornato del monasterio del Escorial existentes en el archivo de su real biblioteca, por Gregorio de Andrés, Madrid, 1958.
- Irving, W.: *Crónica de la conquista de Granada*, Madrid, 1831.
- Iversen, R.: “El discurso de la higiene: Miguel de Luna y la medicina del siglo XVI”, en Mejías López, W. (ed.): *Morada de la palabra: homenaje a Luce y Mercedes López-Baralt*, San Juan de Puerto Rico, 2002, vol. I, pp. 892-907.
- Izquierdo Benito, R.: “Bienes y rentas del Hospital de la Misericordia de Toledo durante la primera mitad del siglo XV”, *En la España medieval*, 1 (1980), pp. 169-180.
- Janer, F.: *Condición social de los moriscos de España: causas de su expulsión y consecuencias que ésta produjo en el orden económico y político*, Madrid, 1857.
- Jerónimo Zurita, su época y su escuela: congreso nacional: Zaragoza, 16-21 de mayo de 1983, Zaragoza, 1986.
- Jiménez, N. R.: *Francisco López de Gómara: escribir historias en tiempos de Carlos V*, Zamora-México, 2002.
- Jiménez Alcázar, J. F.: *Huércal y Overa: de enclaves nazáries a villas cristianas (1244-1571)*, Huércal-Overa, 1996.
- Jiménez Alcázar, J. F. y Sánchez Ramos, V.: “El resurgir de una frontera: Lorca y el levantamiento de Las Alpujarras (1568-1571)”, *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, pp. 121-127.
- : “La 1ª campaña del marqués de los Vélez contra los moriscos en el levantamiento de las Alpujarras (enero, 1569)”, *Revista Velezana*, XVI (1997), pp. 25-32.
- Jiménez Calvente, T.: “Teoría historiográfica a comienzos del siglo XVI”, en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe*

- II, Madrid, 2000, pp. 197-215.
- Jiménez Estrella, A.: “El problema de los alojamientos de la tropa en el reino de Granada (1503-1568)”, *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 191-214.
- : “La alcaidía de la Alhambra tras la rebelión morisca y su restitución al quinto marqués de Mondéjar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 23-51.
- : “La Capitanía General del reino de Granada durante el reinado del Emperador”, en *Carlos V. Europeísmo y universalidad. II. La organización del poder*, Madrid, 2001, pp. 356-359.
- : “Linajes y alcaides en el Reino de Granada bajo los Austrias ¿Servicio militar o fuentes de enriquecimiento y honores?”, Jiménez Estrella, A. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (s. XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, 2007, pp. 89-120.
- : “Los bienes confiscados a moriscos huidos al norte de África”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 1, pp. 517-545.
- : “Los Mendoza y la proveeduría general de armadas y presidios norteafricanos: servicio nobiliario y función militar en el marco geopolítico mediterráneo (1535-1558)”, *Revista de historia militar*, 95 (2004), pp. 123-156.
- : “Mondéjar versus los Vélez: tensiones entre la capitanía general y el poder señorial antes de la rebelión morisca”, en Andújar Castillo, F. y Díaz López, J. P. (coords.): *Los señoríos en la Andalucía Moderna: El Marquesado de los Vélez*, Almería, 2007, pp. 285-294.
- : *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI: la Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*. Granada, 2004.
- Jiménez Mata, M^a C.: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Granada, 1990.
- Jiménez Muñoz, J. M.: *Médicos y cirujanos en "Quitaciones de Corte" (1435-1715)*, Valladolid, 1977.
- Jiménez Soler, A.: “La expedición a Granada de los infantes don Juan y don Pedro en 1319”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XI (1904), pp. 353-360 y XII (1905), pp. 24-36.
- Jiménez Vela, I.: *Índices de los libros de cabildo del Archivo Municipal de Granada (1518-1560)*, Granada, 1987.
- Joan i Tous, P. y Nottebaum, H. (eds.): *El olivo y la espada: estudios sobre el antisemitismo en España (siglos XVI-XX)*, Tübinga, 2003.
- Juan Manuel, infante: *El libro de Patronio, ó, El conde Lucanor... acompañado de los dos tratados de Argote de Molina conocidos por el nombre de Sucesión de los Manueles*, Barcelona, 1853.
- Juárez Medina, A.: *Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español: estudio realizado a partir de los fondos antiguos de la Biblioteca Nacional, de las Hemerotecas Municipal y Nacional de Madrid*, Frankfurt am Main, 1988.
- Justel Calabozo, B.: “Arias Montano y los manuscritos árabes de El Escorial”, *Anales de la Universidad de Cádiz*, 7-8 (1990-1991), pp. 303-310.
- : *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes: sinopsis histórico-descriptiva*, Madrid, 1987.
- Justino: *Epítome de las "Historias filípicas" de Pompeyo Trogo. Prólogos. Pompeyo Trogo (fragmentos)*; introducción, traducción y notas de José Costa Sánchez, Madrid, 1995.
- Kagan, R. L.: “Antonio de Herrera y Tordesillas and the "political turn" in the "Official History" of Seventeenth-Century Spain”, en Grell, Ch. (dir): *Les historiographes en Europe de la fin du Moyen Âge à la Révolution*, París, 2001, pp. 277-298.
- : “Carlos V a través de sus cronistas: el momento comunero”, en *En torno a las comunidades de Castilla: actas del Congreso Internacional "Poder, Conflicto y Revuelta en la España de Carlos I" (Toledo, 16 al 20 de octubre de 2000)*, 2002, pp. 147-158.
- : “Clio y la Corona: escribir historia en la España de los Austrias”, en Kagan, R. L. y Parker, G.: *España, Europa y el Mundo Atlántico: Homenaje a John H. Elliot*, Madrid, 2001, pp. 113-147.
- : “La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 13 (1995), pp. 47-60.
- : “La historia y los cronistas del rey”, en *Philippus II Rex*, Madrid, 1998, pp. 87-118

- : “Los cronistas del emperador”, en *Carols V Imperator*, Madrid, 1999, pp. 183-211.
- : “Nación y patria en la historiografía de la época austriaca”, en Tallon, A. (ed.): *Le sentiment national dans l'Europe méridionale aux XVIe et XVIIe siècles: France, Espagne, Italie*. Madrid, 2007, pp. 205-225.
- : *Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, Baltimore, 2009.
- : *El rey recatado: Felipe II, la historia y los cronistas del rey*, Valladolid, 2004.
- : *Los cronistas y la Corona: la política de la historia en España en las edades media y moderna*, Madrid, 2010.
- Kelley, D. R.: *Foundations of Modern Historical Scholarship: Language, Law and History in the French Renaissance*, Nueva York, 1970.
- Kelley, D. R. y Sacks, D. H.: *The Historical Imagination in Early Modern Britain: History, Rhetoric and Fiction, 1500-1800*, Cambridge, 2002.
- Keniston, H.: *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V*, Madrid, 1980.
- Kenyon, J.: *The History men: The historical profession in England since the Renaissance*, Londres, 1983.
- Kerlin, G. M.: “A true mirror of Princes: defining the good governor in Miguel de Luna's "Verdadera historia del rey don Rodrigo"”, *Hispanófila: Literatura-Ensayos*, 156 (2009), pp. 13-28.
- La Lega di Lepanto nel carteggio diplomatico inedito di don Luys de Torres, Nunzio straordinario di S. Pio V a Filippo II*, comp. por A. Dragonetti de Torres, Turín, 1931.
- Ladero Quesada, M. Á.: “Las rebeliones de 1500-1501 y el fin de la Granada mudéjar”, *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, pp. 295-311.
- : “Los bautismos de los musulmanes granadinos en 1500”, *De mudéjares a moriscos: una conversión forzada. Actas del VIII Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, 2003, vol. I, pp. 481-542.
- : “Mercedes reales en Granada anteriores al año 1500”, *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, pp. 89-185.
- : “Nóminas de conversos granadinos (1499-1500)”, *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval Andaluza*, Granada, 1989, pp. 133-168.
- : “Rentas de Granada”, *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, pp. 261-271.
- : *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Madrid, 1987.
- : *Granada: historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, 1979.
- Lafuente, M.: *Historia General de España: parte tercera: Edad Moderna*, Madrid, 1854.
- Lafuente Alcántara, E.: *Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía de los reyes Alahmares*, Madrid, 1859.
- : *Inscripciones árabes de Granada, precedidas de una reseña histórica y de la genealogía detallada de los reyes Albamares*, Madrid, 1859.
- Lafuente Alcántara, M.: *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*, París, 1852.
- Lapeyre, H.: *Geografía de la España morisca*, Valencia, 1986.
- Lapiedra Gutiérrez, E.: *Cómo los musulmanes llamaban a los cristianos hispánicos*, Alicante, 1997.
- Las siete partidas del Rey D. Alfonso X el Sabio glossadas por... Gregorio López... La Segunda Partida* / [corregidas y publicadas por] Joseph Berní y Catalá, Valencia, 1767.
- Lavin, J. E.: “La arcabucería en los siglos XVI y XVII”, *El Escorial (1563-1963): IV Centenario de la fundación del Monasterio de san Lorenzo el Real*, Madrid, 1963, pp. 293-302.

- Laza Palacios, M.: “Estudios sobre la flora y la vegetación de las Sierras Tejeda y Almijara”, *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, VI-II (1946), pp. 217-370.
- Lea, H. C.: *A History of the Inquisition of Spain*, Nueva York, 1906-1907, 4 vols.
- : *Los moriscos de España: su conversión y expulsión*, ed. y estudio introductorio de R. Benítez Sánchez-Blanco, Alicante, 1990.
- : *The Moriscos of Spain: their conversion and expulsion*, Philadelphia, 1901.
- Lechner, J.: “Historiadores españoles en bibliotecas holandesas. Una nota”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 2, pp. 405-410.
- Lefebvre, G.: *El nacimiento de la historiografía moderna*, Barcelona, 1974.
- Lens, J. (ed.): *Estudios sobre Diodoro de Sicilia*, Granada, 1994.
- León Africano, J.: *Della descrizione dell'Africa et de le cose notabili che quivi sono*, en Ramusio, G.: *Primo volume delle navigationi et viaggi nel qual si contiene la descrizione dell'Africa, et del paese del prete Ianni, con uarii uiaggi, dal mar Rosso a Calicut, et insin all'isole Molucche, doue nascono le spettie, et la navigatione attorno al mondo. Li nomi de gli auttori, et le navigationi, et i uiaggi piu particolarmente si mostrano nel foglio seguente*, Venecia, 1550.
- : *Descripción de África y de las cosas notables que en ella se encuentran*, edición del P. Luciano Rubio Madrid, 1999.
- : *Descripción General del África y de las cosas peregrinas que allí hay*, traducción, introducción, notas e índices de Serafin Fanjul, Barcelona, 1995.
- : *Description de l'Afrique*, Nouvelle éd. traduite de l'italien par A. Épaulard, annotée par A. Épaulard, Th. Monod, H. Lhote et R. Mauny, Paris, 1956, 2 vols.
- León, L. de: *Obras*, Madrid, 1885 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 37).
- León Pinelo, A. de: *Anales de Madrid de León Pinelo: Reinado de Felipe III, años de 1598 a 1621*, ed. y estudio crítico del manuscrito número 1.255 de la Biblioteca Nacional, por Ricardo Martorell Téllez-Girón, Madrid, 1931.
- León Tello, P.: *Judíos de Toledo: inventario cronológico de documentos*, Madrid, 1979.
- Lera García, R. de: “La red territorial de comisarios y familiares Inquisición de Granada (1600-1820)”, *Jábega*, 58 (1987), pp.15-31.
- Levine, J. M.: *The autonomy of History: truth and method from Erasmus to Gibbon*, Chicago, 1999.
- : *Humanism and History: Origins of Modern English Historiography*, Cornell, 1987.
- Lévi-Provençal, E.: “La *Description de l'Espagne* d'Ahmad al-Razi”, *Al-Andalus*, XVIII (1953), pp. 51-108.
- Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E. (eds.): *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de 'Abd Allah, último rey ziri de Granada*, Madrid, 1980.
- Levisi, M.: *Autobiografías del Siglo de Oro: Jerónimo Pasamonte, Alonso de Contreras, Miguel de Castro*, Madrid, 1985.
- Levtzion, N.: “The western Magrib and Sudan”, en *The Cambridge History of Africa: Volumen 3, From c. 1050 to c. 1600*, London, 1977.
- Lewis, R. E.: *The humanistic historiography of Francisco López de Gómara (1511-1559)*, Ann Arbor, 1987.
- Libros y librerías en el siglo XVI* / selección de documentos y paleografía de F. Fernández del Castillo, ed. facsímil de la de 1914, México, 1982.
- Lirola Delgado, J. A.: *El poder naval de Al-Andalus en la época del Califato omeya*, Granada, 1993.
- Livio, T.: *Historia de Roma desde su fundación*, traducción y notas de J.A. Villar Vidal, Madrid, 1993.
- Lohman Villena, G.: “La ascendencia española del Inca Garcilaso de la Vega. Precisiones genealógicas”, *Hidalguía*, VI (1958), pp. 369-384 y 681-700.

- Lomas Cortés, M.: “El reino de Granada frente a la última deportación morisca (1610-1611)”, *Chronica Nova*, 26 (2010), pp. 115-142.
- Lomax, D. W.: “La obra histórica de Rades y Andrada”, en Rades Andrada, F.: *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Barcelona, 1980.
- Longás, P.: *La vida religiosa de los moriscos*, ed. facsímil de la de 1915 con estudio preliminar de D. Cabanelas Rodríguez, Granada, 1990.
- Looz-Coorswaren, O. A.: *Juan Ginés de Sepúlveda: Inaugural-Dissertation zur erlangen der Doctor-würde...* Göttingen, 1931.
- López, M.: “El colegio de los niños moriscos de Granada (1526-1576)”, *MEAH*, fascículo 1, 25 (1976), pp. 33-68.
- López, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, 1763.
- : *Diccionario geográfico de Tomás López: Almería*, ed. y estudio de Cristina Segura, Almería, 1986.
- : *Mapa general que comprehende los Reynos de Marruecos, Fez, Argel y Túnez, compuesto con los mejores mapas, y con lo que escribieron Marmol, Torres, Haedo, Dapper, Abreville, Daviti, La Mote y otros*, Madrid, 1775.
- López de Coca Castañer, J. E.: “El repartimiento de Vélez Málaga”, *El Reino de Granada en la época de los Reyes católicos: repoblación, comercio, frontera*, Granada, 1989, I, pp. 59-151.
- : “Granada en el siglo XV: las postrimerías nazaries a la luz de la probanza de los infantes don Fernando y don Juan”, *V Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Córdoba, 1988, pp. 599-641.
- : “Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)”, *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (ss. XIII-XVI)*, Madrid, 1988, pp. 409-451.
- : “La conversión general en el obispado de Málaga (1500-1501)”, *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval*, II, Córdoba, 1994, pp. 129-173.
- : “La conversión general en el obispado de Málaga (1500-1501)”, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 191-237.
- : “La uva pasa de Málaga y su exportación por vía marítima (siglos XV y XVI)”, en L. Ballet (ed.): *Oriente e Occidente tra Medioevo ed Etá Moderna: Studi in onore di Geo Pistarino*, Génova, 1997, pp. 687-716.
- : “Los moriscos malagueños, ¿una minoría armada?”, *Estudios sobre Málaga y el reino de Granada en el V centenario de la conquista*, Málaga, 1989, pp. 330-350.
- López de Gómara, F.: “*Guerras de mar*” del emperador Carlos V / ed. y estudio de M. Á. de Bunes Ibarra y N. E. Jiménez, Madrid, 2000.
- López de Haro, A.: *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, 1622.
- López García, J. M. (ed.): *El impacto de la Corte en Castilla: Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, 1998.
- López Martín, J.: “El concilio provincial de Granada de 1565 y sus previsiones sobre los moriscos del Reino de Granada”, *Anthologica Annua*, 36 (1989), pp. 509-541.
- López Nevot, J. A.: *La organización institucional del municipio de Granada durante el siglo XVI*, Granada, 1994.
- López Ortiz, J.: “Fatwas granadinas de los siglos XIV y XV”, *Al-Andalus*, VI (1941), pp. 73-128.
- López Ruiz, E.: “La guerra contra los moriscos vista desde Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 60 (1969), pp. 9-97.
- López Valdés, M.: “Mester y medida: el devenir de la tipometría”, *Quehacer editorial*, 8 (2010), pp. 141-156.
- López Vallejo, M. Á.: *Historia del léxico militar en el español áureo: la conquista de Granada, el conflicto hispano-italiano y las guerras de Flandes*, Granada, 2008.
- Lorenzo Cadarso, P. L.: “Esplendor y decadencia de las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara”, *Hispania*, 186 (1994), pp.

- : *La documentación judicial en la época de los Austrias: estudio archivístico y diplomático*, Cáceres, 1999.
- Losa Contreras, C.: *El concejo de Madrid en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Madrid, 1999.
- Losada, Á.: *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario" y nuevos documentos*, Madrid, 1949.
- : *Un cronista olvidado de la España Imperial: Juan Ginés de Sepúlveda*, Madrid, 1948.
- Lozano Cámara, I.: *Tres tratados árabes sobre el cannabis indica: textos para la historia del hachís en las sociedades islámicas, siglos XIII-XVI*, Madrid, 1990.
- Luna, M. de: *Historia verdadera del rey don Rodrigo*, ed. facsímil de la de Madrid, 1654, con estudio introductorio de L. Bernabé Pons, Granada, 2000.
- Luna Díaz, J.: “El Temple, 'tierra' de Granada en el siglo XVI”, *Chronica Nova*, 15 (1986-1987), pp. 227-254.
- : “La alquería, un modelo socioeconómico en la Vega de Granada. Aproximación a su estudio”, *Chronica Nova*, 16 (1988), pp. 79-100.
- Luque Moreno, J.: *Granada en el siglo XVI: Juan de Vilches y otros testimonios de la época*, Granada, 1994.
- Llaguno, A.: *Tombuctú: el reino de los renegados andaluces: dos siglos y medio de presencia hispana*, Córdoba, 2009.
- Llordén, A.: *La imprenta en Málaga. Ensayo para una tipobibliografía malagueña*, Málaga, 1973, 2 v.
- Macías Rosendo, B.: “De nuevo sobre Arias Montano y los libros plúmbeos de Granada”, *RCEHGR*, 2ª época, 4 (1990), pp. 55-67.
- Madariaga, M^a R. de: “Los estudios del Protectorado español en perspectiva”, en López García, B. y Larramendi, M. H. de (coord.): *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes: Un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*, Madrid, 2009, pp. 21-44.
- Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.
- Maestre Maestre y Pascual Borea, J. M. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: actas del I Simposio sobre Humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, 1993.
- Maestre Maestre, J., Charlo Brea, L. y Pascual Borea, J. M. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz, 1997, 2 v.
- : *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, Zaragoza, 2002, 5 v.
- Maestre Maestre, J., Pascual Borea, J. M. y Charlo Brea, L. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz-Madrid, 2010, 5 v.
- Magaña Visbal, L.: *Baza histórica*, ed. y estudio introductorio de J. Castillo Fernández, Granada, 1996.
- Maíllo Salgado, F.: “Diacronía y sentido del término 'elche'. Contribución al estudio del medieval español y de su léxico”, *MEAH*, fascículo 1, XXX (1982), pp. 79-98.
- : *Diccionario de derecho islámico*, Gijón, 2005.
- : *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media: consideraciones históricas y filológicas*, Salamanca, 1991.
- : *Vocabulario básico de Historia del Islam*, Madrid, 1987.
- Malpica Cuello, A.: *Granada, ciudad islámica: mitos y realidades*, Granada, 2000.
- : *La costa de Granada en época medieval. Poblamiento y territorio*, Granada, 1994.
- Maltby, W. S.: *El gran duque de Alba: un siglo de España y de Europa (1507-1582)*, Madrid, 1985.

- Malvárez García, G. y Senciales González, J. M.: "La desembocadura del río Vélez (provincia de Málaga, España): evolución reciente de un delta de comportamiento mediterráneo", *Cuaternario y geomorfología: Revista de la Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario*, 17 (2003), pp. 47-61.
- Mano González, M. de la: *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*, Salamanca, 1998.
- Marañón, G.: *Los tres Vélez: una historia de todos los tiempos*, Madrid, 1960.
- Maravall, J. A.: "Naturaleza e Historia en el Renacimiento español", en *Estudios de Historia del pensamiento español. Serie segunda: La época del renacimiento*, Madrid, 1999, pp. 189-212.
- March, J. M^a: "Don Luis de Requesens en la Guerra de Granada y unas esclavitas moriscas", *Ejército*, 41 (1943), pp. 38-43.
- Mariana, J. de: *Historia de España*, Madrid, 1854 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 30).
- Marín López, R.: "El cabildo eclesiástico granadino y las obras de la catedral en el siglo XVI", *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 211-241.
- : *El cabildo de la catedral de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1998.
- : *La Iglesia de Granada en el siglo XVI. Documentos para su historia*, Granada, 1996.
- Marín Ocete, A.: "El concilio provincial de Granada de 1565", *Archivo Teológico Granadino*, 25 (1962), pp. 23-178.
- : *El arzobispo don Pedro Guerrero y la política conciliar española en el siglo XVI*, Granada, 1970, 2 vols.
- Marín, D. y Pelayo, E.: *La Suiça andaluza*, Granada, 1992.
- Marineo Sículo, L.: *L. Marinei Siculi regij historiographi Opus de rebus Hispaniae memorabilibus...*, Alcalá de Henares, 1533.
- : *Obra compuesta por Lucio Marineo Sículo coronista d[e] sus Majestades: de las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, 1539.
- Mariño, P.: *Tratados internacionales de España. Carlos V. II: España-Norte de África*, Madrid, 1980.
- Mármol Carvajal, L. del: *Descripción general de África*; prólogo, Agustín G. de Amezua, ed. facsímil del primer volumen de la de Granada, 1573, Madrid, 1953.
- : *Histoire des derniers rois de Tunis du malheur des Hafçides, de la pris de Tunis para Charles Quint... de Kheyr-ed-Din Barbarousse, darghut... et autres valeureux rais... d'après Marmol et Vermeyen*, présenté par Jean-Pierre Vittu el Mika ben Miled, Túnez, 2007.
- : *Historia del re/ belion y castigo de los moriscos del Rey/ no de Granada. Dirigida a don Iuan de Cardenas y çuñiga Conde de Mi/ randa, Marques de la Bañezga, del consejo de Estado del Rey nues/ tro Señor, y su presidente en los dos Reales conse/ jos de Castilla y de Italia. / Hecha por Luys del Marmol Carvajal, andante en corte de/ su Magestad*, Impressa en la ciudad de Málaga por Iuan Rene a costa/ del auctor. Año de mil y seyscientos. Con Privilegio.
- : *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada, por Luis del Mármol Carvajal. Segunda impresión. Madrid, Antonio de Sancha, MDCCXCVII. 2 vols. en 4º mayor.*
- : *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, en "Historiadores de sucesos particulares, I", colección editada e ilustrada por Cayetano Rosell, Madrid, 1852, pp. 123-365 (*Biblioteca de Autores Españoles*, vol. XXI)
- : *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, Málaga, 1600.
- : *Ifriqiyā / li-Marmūl Karfajāl; tarjamahu ‘an al-Faransīyah Muḥammad Ḥajjī ... [et al.]*, Rabat, 1984.
- : *L'Afrique de Marmol / de la traduction de Nicolas Perrot, sieur d'Ablancourt, divisée en trois volumens... avec l'Histoire des chérifs, traduite de l'espagnol de Diego Torrès, par le duc d'Angoulesme le père*, Paris, 1667.
- : *Libro tercero, y segynddo volvmen de la primera parte de la descripcion general de Affrica.: con todos los sucessos de guerra, y cosas memorables... / por el veedor Luys del Marmol Caravaial, andante en corte de Su Magestad. Impresso en Granada: en casa de Rene Rabut... Año de 1573. Vendese en casa de Iuan Diaz, mercader de libros.*
- : *Primera parte de la descripcion general de Affrica, con todos los successos de guerras que a auido entre los infieles, y el pueblo Christiano, y entre ellos*

- mesmos desde que Mahoma inue[n]to su secta, hasta el año del Señor mil y quinientos y setenta y vno / por el veedor Luys del Marmol Caravaial, andante en corte de Su Magestad. Impresso en en casa de Rene Rabut... Año de 1573. Vendese en casa de Juan Diaz, mercader de libros.*
- : *Segunda parte y libro septimo de la Descripción General de Africa, donde se contiene las provincias de Numidia, Libia, la tierra de los Negros, la baxa y alta Etiopía, y Egipto, con todas las cosas memorables della*, Impressa en la ciudad de Malaga a costa del Autor: en la emprenta de Juan Rene, 1599.
- Mármol, A. del: *Excelencias, vida y trabajos del Padre Fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios carmelita*, Valladolid, 1619.
- Márquez Villanueva, F.: “El problema historiográfico de los moriscos”, *Bulletin hispanique*, 86, 1-2 (1984), pp. 61-135.
- : “La criptohistoria morisca: los otros conversos”, *Cuadernos hispanoamericanos*, 390 (1982), pp. 517-534.
- : “La voluntad de leyenda de Miguel de Luna”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXX, 2 (1981), pp. 359-395.
- : *El problema morisco: desde otras laderas*, Madrid, 1998.
- Martín Abad, J.: *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, 1991.
- Martín Casares, A.: “Escritura de concierto para la publicación de la Historia y Descripción General del África, de Luis del Mármol Carvajal”, *RCEHGR*, 2ª época, 8 (1994), pp. 273- 277.
- : “Moriscos propietarios de personas esclavizadas en Granada a lo largo del siglo XVI”, *Chronica Nova*, 24 (1997), pp. 213-236.
- : *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: Género, raza y religión*, Granada, 1999.
- Martín de Viciano, R.: *Libro cuarto de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino*, ed. de Joan Iborra, Valencia, 2005.
- : *Libro tercero de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino*, ed. de Joan Iborra, Valencia, 2002.
- Martín Galindo, J. L.: “Paisajes agrarios moriscos en Almería”, *Estudios Geográficos*, nº 140-141 (1975), pp. 673-697.
- Martín García, M.: “Nuevos datos sobre la ermita de San Sebastián de Granada”, *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), pp. 299-302.
- : “Un morabito granadino: la ermita de San Sebastián”, *Cuadernos de la Alhambra*, 13 (1977), pp. 129-160.
- Martín García, M. y Martín Civantos, J. M.: *El castillo de Velillos*, Granada, 1999.
- Martín García, M., Bleda García, J. y Martín Civantos, J. M.: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*, Granada, 1999.
- Martín Quirantes, A.: “Moriscos, repobladores y tesoros: mentalidades y leyendas”, *El reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, 2000, pp. 97-110.
- Martín Ruiz, J. A.: “Historiografía del Siglo de Oro. La historia sexitana de la antigüedad y grandezas de Vélez, de Francisco de Vedmar”, *Chronica Nova*, 33 (2007), pp. 241-264.
- Martín Ruiz, J. M.: “Canillas de Aceituno”, *Jábega*, 16 (1976), pp. 71-75.
- : “Política y moral en el Siglo de Oro: el memorial de Francisco Núñez Muley”, *Baetica*, 17 (1995), pp. 391-402.
- Martínez Barrera, J.: “Santo Tomás de Aquino y la Teoría de la Justicia”, *Derecho y humanidades*, 12 (2006), pp. 109-117.
- Martínez de la Rosa, F.: *Aben Humeya ó La rebelión de los moriscos: drama histórico*, París, 1827.
- : *Doña Isabel de Solís, reyna de Granada: novela histórica*, Madrid, 1839.
- Martínez Enamorado, V.: “Apuntes sobre la villa de Tolox (Málaga) a partir de su libro de repartimiento (1572): una sociedad morisca en trance de desaparición”, en Benlabbah, F. y Chalkha, A. (coord.): *Los moriscos y su legado desde ésta y otras laderas*, Casablanca, pp. 397-422.

- : “Un intento de solución para una vieja controversia etimológica y geográfica: a propósito del hidrónimo Guadalhorce (Wadi I-Jurs)”, *Mainake*, 28 (2006), pp. 519-530.
- : *Al-Andalus desde la periferia: la formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga, Universidad, 2003.
- Martínez Gil, F.: “Imagen social y privilegio en las ciudades de la España de los Austrias”, en *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España moderna*, Cuenca, 1999, pp. 183-194.
- Martínez Hernández, S.: “En la corte la ignorancia vive (...) y (...) son poetas todos. Mecenazgo, bibliofilia y comunicación literaria en la cultura aristocrática de corte”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 35 (2010), pp. 36-57.
- : “Semblanza de un cortesano instruido: El Marqués de Velada, ayo del príncipe Felipe III y su biblioteca”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 22 (1999), pp. 53-78
- Martínez Medina, F. J.: *San Cecilio y San Gregorio, patronos de Granada*, Granada, 2001.
- Martínez Millán, J.: “Élites de poder en tiempos de Felipe II (1539-1572)”, *Hispania*, XLIX/171 (1989), pp.111-149.
- : “En busca de la ortodoxia: el Inquisidor General Diego de Espinosa”, *La corte de Felipe II*, Madrid, 1994, pp. 189-228.
- : “Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista, 1554-1573” en Martínez Millán, J. (ed.): *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, Madrid, 1992, pp. 137-198.
- : “La historiografía sobre el siglo XVI español”, en Munita Loinaz, J. A. y Díaz de Durana, J. R. (eds.): *XXV años de historiografía hispánica (1980-2004): historia medieval, moderna y de América*, Vitoria, 2007, pp. 89-135.
- : “Un curioso manuscrito: el libro de gobierno del Cardenal Diego de Espinosa (1512?-1572)”, *Hispania*, 183 (1993), pp. 299-344.
- Martínez Millán, J. y de Carlos Morales, C. (dirs.): *Felipe II (1527-1598): La configuración de la Monarquía hispánica*, Salamanca, 1998.
- Martínez Millán, J. y Fernández Conti, S. (coords.): *La monarquía de Felipe II: la casa del rey*, Madrid, 2005.
- Martínez Ruiz, J.: "El Humanismo en las bibliotecas granadinas del Renacimiento", en González Vázquez, J., López Muñoz, M. y Valverde Abril, J. J. (eds.): *Clasicismo y humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, 1996, pp. 79-102.
- : “Ausencia de literatura aljamiada y conservación del hispano-árabe y de la entidad arabo-musulmana en la Granada morisca (siglo XVI), *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 405-425.
- : “El Humanismo en Granada. (Referencias al Inca Garcilaso)”, *Chronica Nova*, 16 (1988), pp. 101-116.
- : “Visita a las imprentas granadinas de Antonio de Nebrija, Hugo de Mena y René Rabut en el año 1573”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 24 (1968), pp. 75-110.
- : “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569”, *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17 (1979-1981), 18 (1982), 19-20 (1983-1984) y 22 (1986).
- : “Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569: conclusiones e índices”, *Cuadernos de la Alhambra*, 22 (1986), pp. 101-136.
- : *Inventarios de bienes de moriscos del Reino de Granada*, Madrid, 1972.
- Martínez Torres, A. *Prisioneros de los infieles: vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 2004.
- Martínez-Góngora, M.: “El discurso africanista del Renacimiento en *La primera parte de la Descripción General de África* de Luis del Mármol Carvajal”, *Hispanic Review*, vol. 77, 2 (2009), pp. 171-195.
- Martínez-Hidalgo, J. M.: *Las naves del Descubrimiento y sus hombres*, Madrid, 1991.
- Mártir de Anglería, P.: *Epistolario*. Estudio y traducción de José López del Toro, Madrid, 1953-1957.
- Mártir Rizo, J. P.: *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca*, Madrid, 1629.
- Martos Quesada, J.: “Características del muftí en Al-Andalus: Contribución al estudio de una institución jurídica hispano-

- musulmana”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 7 (1996), pp. 127-143.
- Martyrologio romano: reformado conforme a la nueva razon del kalendario y verdad de la historia eclesiastica*, traducido por D. Vázquez, Valladolid, 1586.
- Martz, L.: “Los toledanos y el reino de Granada, 1492-1570”, en *España, Europa y el mundo atlántico: homenaje a John H. Elliott*, Madrid, 2001, pp. 151-176
- : “Relaciones entre conversos y cristianos viejos en Toledo en la Edad Moderna: Unas perspectivas distintas”, *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 37 (1997), pp. 45-70.
- : *A Network of Converso Families in Early Modern Toledo: assimilating a minority*, Michigan, 2003.
- Martz, L. y Porres, J.: *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1974.
- Mas, A.: *Les turcs dans la littérature espagnole du Siècle d'Or: Recherches sur l'évolution d'un thème littéraire*, París, 1967.
- Masonen, P.: *The Negroland revisited: Discovery and Invention of the Sudanese Middle Ages*, Helsinki, 2003.
- Massignon, L.: *Le Maroc dans les premières années du XVIe siècle: tableau géographique d'après Léon l'Africain*, Argel, 1906.
- Mateu y Llopis, F.: *Los historiadores de la Corona de Aragón bajo los Austrias*, Barcelona, 1944.
- Mauny, R.: “L'expédition marocaine d'Ouadane (Mauritanie) vers 1543-1544”, *Bulletin de l'Institut Français d'Afrique Noire*, XI (1949), pp. 129-140.
- Mayans y Siscar, G.: *Epistolario*, vol. XVII: *Cartas literarias, correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andrés, F. Cerdá y Rico, Juan Bta. Muñoz y José Vega Sentmenat*, Valencia, 2002.
- Medina, F. de B. de: “La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LVII (1988), pp. 3-136.
- Medina, P. de: *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, 1548.
- Mendoza, B.: *Teórica y práctica de la guerra*, Madrid, 1998.
- Menéndez Pidal de Navascués, F.: *Apuntes de sigilografía española*, Guadalajara, 1993.
- Menéndez y Pelayo, M.: *Historia de los heterodoxos españoles*, Santander, 1947.
- Meneses García, E.: “Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar (1489-1522)”, *Hispania*, 134 (1976), pp. 525-565.
- : “Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar (1522-1566)”, *Cuadernos de la Alhambra*, 18 (1982), pp. 143-177.
- : *Correspondencia del conde de Tendilla*, Madrid, 1973-1974, 2 vols.
- Merino, A.: *El cardenal Mendoza*, Barcelona, 1942.
- Mestre Sanchís, A.: “Humanismo e ilustración: Cerdá Rico”, *Bulletin Hispanique*, 102-2 (2000), pp. 453-471.
- Ministerio de Cultura: *Portal de Archivos Españoles (PARES)* [en línea] <<http://pares.mcu.es/>>
- Miñana, J. M.: *Historia General de España o Continuación de la Historia de España del R. P. Juan de Mariana*, Amberes, 1739, t. III.
- Mocelim, A.: *Por meter amor e amizade entre os nobres fidalgos da Espanha: o livro de linhagens do Conde Pedro Afonso no contexto tardo-medieval português*, Curitiba: Dissertação (mestrado), Universidade Federal do Paraná, 2007.
- Molas Rivalta, P.: “Los Folch de Cardona y Andalucía”, *Estudios de Historia Moderna. Homenaje a la doctora Maria Isabel Pérez de Colosía*, Málaga, 2006, pp. 341-360.
- Molénat, J.-P.: “Quartiers et communautés á Toledé (XII - XV siècles)”, *En la España medieval*, 12 (1989), pp. 163-190.
- : “En busca de los palacios urbanos de la nobleza toledana del siglo XV a través de la documentación escrita”, en Passini, J. (ed.):

- La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano: actas del primer Curso de Historia Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, 2001, pp. 269-280.
- Moliner, M.: *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1985.
- Moll, J.: *De la imprenta al lector: estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1994.
- Momigliano, A.: *Ensayos de Historiografía antigua y moderna*, México, 1993.
- Mondéjar, Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, marqués de: *Historia de la Casa de Mondéjar: escrita para el marqués de Valbermoso por el de Mondéjar, su abuelo*, 1701 (BNE, Mss. 10670).
- Monroe, J. T.: *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*, Leiden, 1970.
- Montcher, F.: “La correspondencia entre Francisco Cerdá y Rico y Rafael de Floranes: Conversaciones en torno al proyecto de edición de las Crónicas de los Reyes de Castilla en tiempos de Carlos III”, *Revista de historiografía*, 15 (2011), pp. 120-133.
- Montero Díaz, S.: “La doctrina de la Historia en los tratadistas españoles del Siglo de Oro”, *Hispania: revista española de historia*, 4 (1941), pp. 3-39.
- Montojo Montojo, V.: “Configuración del sistema defensivo de la Cartagena Moderna”, en *Historia de Cartagena*, Murcia, 1993, tomo 6, pp. 491-544.
- : “De las atarazanas al arsenal”, en *ibidem*, pp. 546-558.
- Moralejo Álvarez, M. R.: “Un pliego poético impreso en Pamplona en 1571”, *Príncipe de Viana*, 201 (1994), pp. 179-190.
- Morales, A. de: *Coronica general de España*, Alcalá de Henares, 1574.
- : *Los cinco libros postreros de la Coronica general de España / que continuava Ambrosio de Morales... prossiguiendo adelante la restauracion de España, desde que se començo a ganar de los Moros, hasta el rey don Bermudo el tercero deste nombre ...*, Córdoba, 1586.
- : *Los otros dos libros vndecimo y duodecimo de la Coronica General de España*, Alcalá de Henares, 1577.
- : *Viaje por orden del Rey D. Felipe II a los reinos de Castilla, León, Galicia y Principado de Asturias / ed. de G. Santonja*, Salamanca, 2004.
- : *Vida, martirio, invención de los gloriosos santos niños mártires Justo y Pastor; sus grandezas y traslaciones y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1568.
- Morales Moya, A.: “La Historiografía del siglo XVI”, en *Historia de España dirigida por Miguel Artola*, t. 7: *Fuentes. Índices*, Madrid, 1993, pp. 600-607.
- Morales Moya, A. y Esteban de Vega, M.: “Historiographie et pouvoir politique dans l’Espagne du XVIIIe siècle (1700-1808)”, en Grell, Ch. (dir): *Les historiographes en Europe de la fin du Moyen Âge à la Révolution*, París, 2006, pp. 203-226.
- Morales Oliver, L.: *La novela morisca de tema granadino*, Madrid, 1972.
- Morales Ortiz, A.: *Plutarco en España: Traducciones de Moralia en el siglo XVI*, Murcia, 2000.
- Morel-Fatio, A.: “Mémoire présenté au roi Philippe II par Iñigo López de Mendoza, marquis de Mondéjar et capitaine général du Royaume de Grenade, por justifier sa conduite pendant la compagne qu’il dirigea contre les Morisques en 1569”, en *L’Espagne au XVIe et XVIIe siècles. Documents historiques et littéraires*, Heilbronn, 1878, pp. 13-56.
- : “Quelques remarques sur la Guerre de Grénade de D. Diego Hurtado de Mendoza”, *Annuaire de l’Ecole Pratique des Hautes Études*, sec. historie, París, 1914, pp. 36-43.
- : *Historiographie de Charles-Quint: Première partie, suivie des Mémoires de Charles-Quint, texte portugais et traduction française*, París, 1913.
- Moreno Díaz del Campo, F. J.: “Geografía de la expulsión morisca: aproximación al análisis de la administración y venta del patrimonio de los moriscos expulsados de la Corona de Castilla”, *Chronica Nova*, 31 (2005), pp. 379-426.
- Moreno Olmedo, M^a A.: “Un documento del Archivo de la Alhambra, pieza básica sobre los Mendozas de Granada”, *Cuadernos de la Alhambra*, 4 (1968), pp. 89-98.

- : *Heráldica y genealogía granadinas*, Granada, 1989.
- Moreno Trujillo, M^a A., Obra Sierra, J. de la y Osorio Pérez, M^a J.: *Escribir y gobernar: el último registro de la correspondencia del conde de Tendilla (1513-1515)*, Granada, 2007.
- Morgado, A.: *Historia de Sevilla: en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas, y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundacion hasta nuestros tiempos...* Sevilla, 1587.
- Mougin, L.: “Les premiers sultans sa'dides et le Sahara”, *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, XIX (1975), pp. 169-187.
- Moya, J.: *Esteban de Garibay: un guipuzcoano en la corte del rey Felipe*, Bilbao, 2000.
- Muñoz, M.: *Aben-Humeya, La rebelión de los moriscos de la Alpujarra*, Madrid, [s.a.]
- Muñoz Barberán, M. y Guirao García, J.: *Aportaciones documentales para una biografía de Ginés Pérez de Hita*, Lorca, 1975.
- Muñoz Buendía, A.: “El aprovechamiento de los bienes comunales almerienses durante los siglos XVI y XVII: los Campos de Níjar y Tabernas”, Sánchez Picón, A. (ed.): *Historia y medio ambiente en le territorio almeriense*, Almería, 1996, pp. 147-168.
- : “La repoblación del reino de Granada a finales del Quinientos: las instrucciones particulares de 1595. I. Estudio”, *Chronica Nova*, 20 (1992), pp. 253-297.
- : “La repoblación del reino de Granada a finales del Quinientos: las instrucciones particulares de 1595. II. Documentos”, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 495-546.
- : “La repoblación del valle medio del Andarax (taha de Marchena, Almería) en el último tercio del siglo XVI”, *Actas del X congreso de profesores-investigadores “Hespérides”*, Málaga, 1992, pp. 201-218.
- : “Supervivencia de la población morisca en Almería después de la expulsión de 1570: Ejemplo de algunas familias”, *Actas del IX congreso de profesores-investigadores “Hespérides”*, El Ejido, 1990, pp. 503-524.
- : *La ciudad de Almería y su tierra en la época de Felipe II. Moriscos y repoblación*, Granada, tesis doctoral inédita, 1997.
- Muñoz Clares, M.: “El encargo de pinturas en Lorca: los ciclos heroicos municipales”, *Lorca: pasado y presente. Aportaciones a la historia de la Región de Murcia*, Lorca, pp. 93-106.
- Muñoz Pérez, J.: “Literatura y ciencia en el XVI español. Los historiadores primitivos de Indias y el pensamiento geográfico”, *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, Granada, 1979, vol. II, pp. 495-519.
- Muñoz y Gaviria, J.: *Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsión (sic) de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino*, Madrid, 1861.
- Muñoz y Manzano, Cipriano, Conde de la Viñaza: *Los cronistas de Aragón*, ed. facsímil de la de 1904 con introducción de Carmen Orcástegui Gros y Guillermo Redondo Veintemillas, Zaragoza, 1986.
- Myers, K. A.: *Fernández de Oviedo's chronicle of America: a new history for a New World*, Austin, 2007.
- Nader, H. : *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Guadalajara, 1986.
- : “Noble Income in Sixteenth Century Castile: The Case of the Marquises of Mondéjar, 1480-1580”, *Economic History Review*, 2^a serie, 30 (1977), pp. 418-428.
- Navarro, A. J.: *Viajes de un naturalista ilustrado por los reinos de Granada y Murcia*, ed. y estudio de J. Castillo Fernández, Murcia, 2000.
- Navarro Bonilla, D.: *Escritura, poder y archivo: la organización documental de la Diputación del reino de Aragón (siglos XV-XVIII)*, Zaragoza, 2004.
- Nierenberg, J. E.: *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, Bilbao, 1889.
- Nieves Sanz, E. J.: “El abad de Alcalá D. Juan Alfonso Chirino (1456-79), destinatario de unas "letras Conservatorias" de S.S. Sixto IV”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 187 (2004), pp. 621-637.
- Novísima Recopilación de las leyes de España*, Madrid, 1805.

- Núñez Contreras, L., “La fecha de consagración de las mezquitas y la de erección de la Colegiata del Albaicín de Granada”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 6 (1979), pp. 219-248.
- Núñez Muley, F.: *A Memorandum for the President of the Royal Audiencia and Chancery Court of the City and Kingdom of Granada* / edited and translated by Vincent Barletta, Chicago, 2007.
- Obra Sierra, J. de la: *Catálogo de protocolos notariales: Granada (1505-1515)*, Granada, tesis doctoral, 1986.
- : *Mercaderes italianos en Granada (1508-1512)*, Granada, 1992.
- Obra Sierra, J. de la, Osorio, M^a J. y Moreno, M^a A.: “El mercado del libro en Granada en el siglo XVI”, en Córdón García, J. A... et al.: *La imprenta en Granada*, Granada, 1997, pp. 43-71.
- Ocampo, F. de: *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que manda componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el Sabio*, Zamora, 1541.
- : *Los cinco libros primeros de la Cronica general de España*, Medina del Campo, 1553.
- Olesa Muñido, F.F.: *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1968.
- Oliver Asín, J.: “San Miguel en el Islam y en el cristianismo”, *Conferencias y apuntes inéditos*, ed. de Dolores Oliver, Madrid, 1996.
- : *Origen árabe de rebato, arroba y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular*, Madrid, 1928.
- : *Vida de don Felipe de África, príncipe de Fez y Marruecos*, Madrid, 1955.
- Oliver Hurtado, J. y M.: *Granada y sus monumentos árabes*, Málaga, 1875.
- Oliver Pérez, D.: “El árabe *fabs* en la toponimia española”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XVIII (1997), pp. 153-187.
- Olivera Serrano, C.: *La actividad sísmica en el reino de Granada (1487-1531)*, Madrid, 1995.
- Olmedilla Herrero, C.: “La ciencia paleográfica hispano-latina en el siglo XVI: edición y valoración de las Abreviaturas de Juan Vázquez Del Mármol”, *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 4 (1993), pp. 191-232.
- Orella Unzué, J. L.: “Las hermandades vascas en el marco de la Santa Hermandad como instrumento de control de delitos e impartición de penas”, *Clio & Crimen*, 3 (2006), pp. 69-133.
- Orihuela, A.: “Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, XIV (1993) pp. 293-310.
- Orosio, P.: *Historias: libros I-VII*, traducción y notas de E. Sánchez Soler, Madrid, 1982.
- Osorio Pérez, M^a J., Moreno Trujillo, M^a A. y Obra Sierra, J. de la: *Trastiendas de la cultura: Librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*, Granada, 2001.
- Osuna, I.: *Poesía y academia en Granada en torno a 1600: la Poética silva*, Sevilla, 2003.
- Palanco Romero, J.: *Aben Humeya en la historia y en la leyenda*, Granada, 1915.
- Palau y Dulcet, A.: *Manual del librero hispano-americano: inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos*, Barcelona, t. VIII, 1954-1955.
- Palencia, A. de: *Guerra de Granada*, ed. facsímil de la de 1909 con estudio introductorio de R. G. Peinado Santaella, Granada, 1998.
- Palos, J. Ll. y Carrió-Invernizzi, D. (eds.): *La historia imaginada: Construcciones visuales del pasado en la edad moderna*, Madrid, 2008.
- Pardo Molero, J. F.: “Capitanes del Renacimiento. Ética militar en la España mediterránea, c. 1500-1550”, *Revista de Historia Moderna*, 22 (2004), pp. 87-106.
- Parejo Delgado, M^a J.: *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media*, Granada, 1988.

- Parker, G.: *La revolución militar: innovación militar y apogeo de Occidente (1500-1800)*, Madrid, 2002.
- Parra González, J.: *De Llerena a Perú: Pedro Cieza de León, soldado y cronista*, Badajoz, 2009.
- Pasamar Alzuria, G. y Peiró Martín, I.: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, 2002.
- Pasamar Alzuria, G.: "Orígenes de la Historia del Presente: el modelo de las «historiae ipsius temporis» en los siglos XVI y XVII", *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 19 (2009), 32 p.
- Passini, J.: "El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504: el convento de San Juan de los Reyes y la Judería", *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 50 (2004), pp. 11-24.
- : "Essai sur la limite nord de la juiverie de Tolède", en Álvarez Chillida, G. e Izquierdo Benito, R. (coords.): *El antisemitismo en España*, Toledo, 2007, pp. 237-244.
- Pavón Maldonado, B.: "Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana", *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 6, 1-2 (1985), pp. 397-450.
- Pedraza Gracia, M. J.: *El libro español de renacimiento: la "vida" del libro en las fuentes documentales contemporáneas*, Madrid, 2008.
- : *La producción y distribución del libro en Zaragoza 1501-1521*, Zaragoza, 1997.
- : *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)*, Zaragoza, 1998.
- Pedraza Jiménez, F.-B. y Rodríguez Cáceres, M.: *Manual de literatura española: II. Renacimiento*, Tafalla, 1996.
- Peinado Santaella, R. G. (ed.): *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, sociedad y economía de un pueblo de la Vega de Granada*, Granada, 1998.
- Peinado Santaella, R. G.: "La oligarquía granadina y las Cortes de Castilla: el memorial de 1510", *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1982-1983), pp. 207-230.
- : *La repoblación de la Tierra de Granada: los Montes Orientales (1485-1525)*, Granada, 1989.
- : "La repoblación del Reino de Granada. Estado de la cuestión y perspectivas de la investigación", *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Zaragoza, 1991, pp. 273-334.
- : "Los orígenes del marquesado de Campotéjar (1514-1632): una contribución al estudio de los señoríos del reino de Granada", *Chronica Nova*, 17 (1989), pp. 261-279.
- : "Una propiedad latifundista en el Reino de Granada: la hacienda del corregidor Andrés Calderón (1492-1500)", *Chronica Nova*, 22 (1995), pp. 303-355.
- : *La fundación de Santa Fe (1492-1520): estudio y documentos*, Granada, 1995.
- Pélegry, Ch.: "Un hispanista francés del siglo XVII: Jean Chapelain (1595-1674)", en Cátedra, P. M. y López-Vidriero Abello, M. L. (coords.): *El libro antiguo español. Actas del primer coloquio internacional (Madrid, 18 al 29 de noviembre de 1986)*, Salamanca, 1993, pp. 305-316.
- Pena Sueiro, N.: "Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos", *Pliegos de bibliofilia*, 13 (2001), pp. 43-66.
- Penella, J.: "Le transfert des moriscos espagnols en Afrique du Nord", en Epalza, M. de y Petit, R. (eds.): *Recueil d'Etudes sur les Moriscos Andalous en Tunisie*, Madrid-Túnez, 1973, pp. 77-88.
- Peña Díaz, M.: *Cataluña en el Renacimiento: libros y lenguas (Barcelona, 1473-1600)*, Lérida, 1996.
- : *El laberinto de los libros: historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, 1997.
- Perceval, J. M.: *Todos son uno. Arquetipos de la xenofobia y el racismo: La imagen del morisco en la monarquía española de los siglos XVI y XVII*, Almería, 1997.
- Pereiro, P.: *Vida cotidiana y élite local: Málaga a mediados del Siglo de Oro*, Málaga, 1987.

- Pérez, J.: *La revolución de las Comunidades en Castilla (1520-1521)*, Madrid, 1977.
- Pérez Boyero, E.: "La construcción de las iglesias en el marquesado de los Vélez", *Actas del VI Simposium Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, 1995, pp. 811-831.
- : "Los mudéjares granadinos: conversiones voluntarias al cristianismo (1482-1499)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval. II*, Córdoba, 1994, pp. 381-392.
- : "Los señoríos del conde de Lerín en el Reino de Granada", *RCEHGR*, 2ª época, 8 (1994), pp. 41-66.
- : *Moriscos y cristianos en los señoríos del Reino de Granada, 1490-1568*, Granada, 1997.
- Pérez de Colosía, M. I.: "Represión inquisitorial después de la guerra de las Alpujarras", *Baetica*, 12 (1989), pp. 215-238.
- Pérez de Colosía, M. I. y Gil Sanjuán, J.: "Málaga y la Inquisición (1550-1600)", *Jábega*, 38, (1982), pp. 3-100.
- Pérez de Heredia y Valle, I.: "El concilio provincial de Granada de 1565. Edición crítica del malogrado concilio del arzobispo don Pedro Guerrero", *Anthologica Annua*, 37 (1990), pp. 381-842.
- Pérez de Herrera, C.: *Elogio a las esclarecidas virtudes... del Rey N. S. Don Felipe II...*, Valladolid, 1604.
- Pérez de Hita, G.: *Historia de los bandos de Zegrís y Abencerrajes: primera parte de las Guerras civiles de Granada*, ed. facsímil de la de Paula Blanchard-Demouge de 1913, con estudio preliminar e índices de P. Correa, Granada, 1999.
- : *La guerra de los moriscos (segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)*, ed. facsímil de la de P. Blanchard-Demouge de 1915, con estudio preliminar e índices de J. Gil Sanjuán, Granada, 1998.
- Pérez de Montalbán, J.: "Índice de los ingenios de Madrid", ed. crítica y estudio por M. G. Profeti, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 18 (1981), pp. 535-589.
- Pérez Pastor, C.: *Documentos para la biografía de d. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1905, Vol. 1.
- Pérez Vilatela, L.: "La onomástica de los apócrifos reyes de España en Anno de Viterbo y su influencia", en Maestre Maestre, J. M. y Pascual Barea, J. (coords.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Actas del I Simposio sobre humanismo y pervivencia del mundo clásico (Alcañiz, 8 al 11 de mayo de 1990)*, Cádiz, Vol. 2, 1993, pp. 807-819.
- Pérez Villanueva, J. y Escandell Bonet, B. (dirs.): *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid, 1984-2000, 3 vols.
- Perromat Augustín, K.: "Algunas consideraciones para el estudio del plagio literario en la literatura hispánica", *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007).
- Pertusi, A.: *La Storiografia veneziana fino al secolo XVI*, Florencia, 1970.
- Pescador del Hoyo, Mª del C.: "Cómo fue de verdad la toma de Granada a la luz de un documento inédito", *Al-Andalus*, XX (1955), pp. 283-344.
- Piccolomini, E. S.: *La Europa de mi tiempo (1405-1458)*, traducción, notas e índices de F. Socas, Sevilla, 1998.
- Pieper, R.: "Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época de la imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI", en Bouza Álvarez, F. (coord.): *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna: usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso / Anejos de Cuadernos de Historia Moderna*, 4 (2005), pp. 83-94.
- Pimentel de Melo, M. M.: *La Historia Antigua en Juan de Mariana*, Sevilla, tesis doctoral inédita, 1981.
- Pineda, J. de: *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, ed. de J. Meseguer, 1963, 3 vols.
- Pineda, V.: "La arenga en los tratados historiográficos de la alta Edad Moderna", en Iglesias Zoido, J.C. (ed.): *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Madrid, 2007, pp. 199-228.
- : "La preceptiva historiográfica renacentista y la retórica de los discursos: antología de textos", *Talia dixit: Revista Interdisciplinar de Retórica e Historiografía (Desde la Antigüedad hasta el Renacimiento)*, 1 (2006), pp. 95-219.
- : "Verdad, ficción y estrategias narrativas: nuevas perspectivas historiográficas", *Talia dixit: Revista Interdisciplinar de Retórica e*

- Historiografía (Desde la Antigüedad hasta el Renacimiento)*, 3 (2008), pp. 105-121.
- : *La imitación como arte literario en el siglo XVI español; con una edición y traducción del diálogo De imitatione de Sebastián Fox Morcillo*, Sevilla, 1994.
- Pisa, F. de: *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo*, Toledo, 1605.
- Pizarro Carrasco, C.: “Edición y mecenazgo: la publicación de historias generales en Cataluña (1599-1628)”, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 21 (2001), pp. 121-136.
- Pizarro Lorente, H.: “La visita al reino de Nápoles de 1559: el enfrentamiento entre Gaspar de Quiroga y Juan de Soto”, *Política, religión e inquisición en la España Moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, pp. 567-586.
- Plaza Bores, Á. de la: *Guía del Archivo de Simancas*, Madrid, 1986.
- Pocklington, R.: “El sustrato arábigo-granadino en la formación de los dialectos orientales del andaluz”, *Revista de Filología Española*, t. 66, fasc. 1-2 (1986), pp. 75-100.
- : “La etimología del topónimo 'Granada'”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, IX (1988), pp. 375-402.
- Pomata, G. y Siraisi, N. G. (eds.): *Historia: Empiricism and Erudition in Early Modern Europe*, Cambridge-Londres, 2005.
- Ponce Molina, P.: “Moriscos y repobladores. El paisaje agrario de Adra en la segunda mitad del siglo XVI”, *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio*, Almería, 1990, II, pp. 837-859.
- : *Repartimiento de Dalías / El Ejido. Estudio y edición*, Almería, 1985.
- Pontón, G.: *Escrituras históricas: relaciones, memoriales y crónicas de la guerra de Granada*, Madrid, 2000.
- Pope, R. D.: *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*, Berna-Frankfurt, 1974.
- Poplimont, Ch.: *La Belgique béraldique: recueil historique, chronologique, généalogique et biographique complet de toutes les maisons nobles, reconnues de la Belgique*, Bruselas, 1866, t. VII.
- Porreño, B.: *Historia del serenísimo señor don Juan de Austria hijo del invictísimo Emperador Carlos V rey de España*, ed. a cargo de A. Rodríguez Villa, Madrid, 1899.
- Porres Martín-Cleto, J.: *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, 1982, 3 vols.
- Poswick, R.: “Les Del Marmol ont-ils sauvé l'esprit de Ste. Thésese d'Avila dans la réforme du Carmel au 16e-17e siècle”, *Les Cahiers historiques, série VIII, n° 3* (1973), pp.79-87.
- Pouillon, F. et al. (eds.): *Léon l'Africain* (París, 2009).
- Prescott, W. H.: *History of the Reign of Ferdinand and Isabella, the Catholic*, Boston, 1837.
- : *History of The Reign of Philip The Second, King of Spain*, Londres, 1859.
- Presston, J. H.: “Was there an Historical Revolution?”, *Journal of the History of Ideas*, Vol. 38, No. 2 (Apr. - Jun., 1977), pp. 353-364.
- Prieto, J.: “Youder Pachá y Cristóbal Benítez. Españoles en Timbuctú”, en *Exploradores españoles olvidados de África*, Madrid, 2001, pp. 121-152.
- Prieto Bernabé, J. M.: *Lectura y lectores: la cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*, Mérida, 2004.
- : ““Recibida y admitida de todos...”: La lectura de la historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro”, *Hispania: Revista española de historia*, 221 (2005), pp. 877-938.
- Prieto Lucena, A.: *El contacto hispano indígena en Filipinas según la historiografía de los siglos XVI Y XVII*, Córdoba, tesis doctoral inédita, 1998.
- Ptolomeo, C.: *La Geografía di Claudio Tolomeo Alessandrino / nuouamente tradotta di Greco in Italiano da Girolamo Ruscelli, con esposizione del medesimo... ; et con... figure in estampe di rame, oue, oltre alle XXVI antiche di Tolomeo, se ne son'aggiunte XXXVI altra delle moderne...*,

- Venecia, Vicenzo Valgrisi, 1561.
- Puddu, R.: *El soldado gentilbombre: autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*, Barcelona, 1984.
- Puga Barroso, J. L.: “Moriscos de la taha de Órgiva huidos a Berbería”, *Le Ve Centenaire de la Chute de Grenade (1492-1992). Actes de Ve Symposium International d'Etudes Morisques*, Zaghouan, 1993, pp. 591-598.
- Puglisi, A. M.: “Escritura y ambición: la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos* de Luis del Mármol Carvajal”, *Investigaciones históricas*, 28 (2008), pp. 141-156.
- Pujol, E.: “La història de la historiografia. Una disciplina emergent (1980-2005)”, *Afers*, 50 (2005) pp. 13-28.
- Pulgar, F. del: *Crónica de los Reyes Católicos, por su secretario Fernando del Pulgar*, ed. y estudio por J. de M. Carriazo Arroquia; estudio preliminar por Gonzalo Pontón, ed. facsímil de la de Madrid (1943), Granada, 2008, 2 vols.
- : *Chronica de los muy altos, y esclarecidos Reyes Catholicos Don Hernando y Doña Ysabel... compuesta que fue en romance por Hernando del Pulgar*, Zaragoza, en casa de Juan Millán, 1567.
- Quatrefages, R.: “El ejército”, *Actas del Congreso Internacional Carlos V. Europeísmo y universalidad. II. La organización del poder*, Madrid, 2001, pp. 369-387.
- : “La "Proveeduría" des Armadas: de l'expédition de Tunis (1535) à celle d'Alger (1541)”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 14 (1978), pp. 215-248.
- : *Los Tercios españoles (1567-1577)*, Madrid, 1979.
- Quesada, S.: *La idea de ciudad en la cultura hispana de la Edad Moderna*, Barcelona, 1992.
- Quintana, J. de: *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, ed. facsímil de la de Madrid, 1629, Valladolid, 2005, 2 vols.
- Rabasco Valdés, J. M.: “Dos aspectos de la esclavitud morisca. Málaga, 1569”, *Homenaje al doctor D. Juan Reglá Campistol*, Valencia, 1975, I, pp. 293-302.
- Ramírez de Arellano, R.: “Miscelánea: XII. Cernúsculo; XIII. ¿Mármol Carvajal?; XIV. Robo importante; XV. Gerardo Lobo; XVI. La ermita de la Guía; XVII. El Sol de Orán y una perla bruta”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 5 (1919), pp. 241-250.
- Rausell, H.: *Una aproximación al erasmismo valenciano: Cosme Damián Çavall y Pedro Antonio Benter, catedráticos, sacerdotes y erasmistas*, Valencia, 1999.
- Raya Retamero, S.: *La ciudad de Albama y sus alquerías (Arenas, Cacín, Formes, Játar y Jayena) en los siglos XV-XVIII*, Málaga, 2001.
- Real Academia de la Historia: *Colección de cortes de los antiguos Reinos de España*, Madrid, 1855.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>
- : *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1726-1739, 6 vols.
- : *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1992.
- Real Díaz, J. J.: *Estudio diplomático del documento indiano*, Madrid, 1991.
- Rebolledo, B. de: *Edición crítica de los Ocios del conde de Rebolledo*, por R. González Cañal, Cuenca, 1997.
- Redel y Aguilar, E.: *Ambrosio de Morales: estudio biográfico*, Córdoba, 1908.
- Redondo, A.: “El primer plan sistemático de asimilación de los moriscos granadinos, el del doctor Carvajal (1526)”, *Les morisques et leur temps*, París, 1983, pp. 111-123.
- : “Moros y moriscos en la literatura española de los años 1550-1580”, en *Las dos grandes minoría étnico-religiosas en la literatura española del Siglo de Oro: los judeoconversos y los moriscos. Actas del "Grand Séminaire" de Neuchâtel*, París, 1995, pp. 51-83.

– : *Antonio de Guevara et l'Espagne de son temps*, París, 1977.

Relacion muy verdadera sacada de vna carta que vino al Ilustre Cabildo y regimiento de esta ciudad. De lo sucedido al señor Marques de los Veles, Adelantado y Capitan general del Reyno de Murcia, con los Moriscos reuelados. Y de muchas victorias y recuentros que con ellos ha auido en el Alpujarra y en la sierra. Desde su primer alçamiento, hasta diez y nueue de Enero, deste año de mil y quinientos y sessenta y nueue, Sevilla, 1569.

Rey, J.: *La pasión de un ilustrado*, Sevilla, 1990.

Reyes Gómez, F. de los: *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid, 2000, 2 vols.

Ribadeneira, P. de: *Historia eclesiastica del scisma del Reyno de Inglaterra en la qual se tratan las cosas mas notables que han sucedido en aquel Reyno, tocantes a nuestra sancta Religión...*, Alcalá de Henares, 1593.

Río Barrero, M^a J. del: “Juan López de Hoyos y la crónica de las ceremonias reales de Madrid 1568-1570”, *Edad de Oro*, XVIII (1999), pp. 151-169.

Rittwagen, G.: *El primer libro editado en Málaga*, Málaga, 1908.

– : *Luis del Mármol Carvajal: notas para una biografía*, s.l., s.a. (BNE, Mss. 22978).

Rivera Valenzuela, J. M. de: *Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda*, Ronda, 1873.

Roa, M. de: *Málaga, su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Málaga, 1622.

Rodríguez Baixeras, A.: *Historiadores de Indias*, Torrejón de Ardoz, 1994.

Rodríguez de Ardila, G.: "Historia de los condes de Tendilla", *Revue Hispanique*, XXXI (1914), pp. 63-131.

Rodríguez de Diego, J. L.: “Archivos del Poder, archivos de la Administración, archivos de la Historia (s. XVI-XVII)”, en Generelo Lanasa, J. J. et al. (coords.): *Historia de los archivos y de la Archivística en España*, Valladolid, 1998, pp. 29-42.

– : “Significado del proyecto archivístico de Felipe II”, en Alvar Ezquerro, A. (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II*, Madrid, 2000, pp. 183-196.

– : “Un archivo no solo para el Rey: Significado social del proyecto simanquino en el siglo XVI”, en Martínez Millán, J. (dir.): *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica*, Madrid, 1998, vol. IV, pp. 463-476.

– : *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas (año 1588)*, Madrid, 1998.

Rodríguez Escabias, G.: *Discurso apoloético en defensa de la antigüedad de Granada*, Granada, 1635.

Rodríguez Gómez, M. D.: “La influencia de León el Africano (ss. XV-XVI) en la obra de Luis del Mármol (s. XVI): Descripción de los núcleos de población del Rif”, en Moral, C. del (ed.): *En el epílogo del Islam andalusí: la Granada del siglo XV*, Granada, 2002, pp. 359-396.

Rodríguez Joulia Saint-Cyr, C.: *Ensayo de bibliografía menor hispano-musulmana (bojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, 1970.

Rodríguez Mediano, F.: “Al-Andalus y la lengua árabe en la España de los siglos de oro”, en Marín, M. (ed.): *Al-Andalus/España: Historiografías en contraste, siglos XVII-XXI*, Madrid, 2009, pp. 1-20.

– : “El arabismo y los límites de la representación. Sobre la erudición orientalista en época moderna”, en González Alcantud, J. A. y Stoll, A. (coords.): *El Mediterráneo plural en la Edad Moderna: sujeto histórico y diversidad cultural*, Barcelona, 2011, pp. 171-190.

– : “Luis de Mármol Carvajal. Veintidós años en África”, en *Exploradores españoles olvidados de África*, Madrid, 2001, pp. 49-80.

– : “Luis de Mármol lecteur de Léon: Une appréhension espagnole de l'Afrique”, en F. Pouillon et al. (eds.): *Léon l'Africain*, París, 2009, pp. 239-267.

– : “Luis de Mármol y el humanismo: comentarios sobre una fuente de la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada”, *Bulletin hispanique*, 2 (2003), pp. 371-404.

– : *Familias de Fez (ss. XV-XVII)*, Madrid, 1995.

- Rodríguez Monteoliva, F.: “Diego López Aben Abó, segundo rey de la Alpujarra, un rico hacendado de Mecina Bombarón (Granada)”, *Actas del I Coloquio de Historia*, Guadix, 1989, pp. 199-201.
- Rodríguez Pérez, R.A.: *Un linaje aristocrático en la España de los Habsburgo: los marqueses de los Vélez (1477-1597)*, Murcia, 2010.
- Rodríguez Rivero, A.: “Un documento relativo al alzamiento de los moriscos (1570)”, *Mauritania*, 182 (1943), pp. 22-24.
- Rojo Vega, A.: “Guerra de las Alpujarras: miedos de Gonzalo Xeniz, matador de Aben Humeya”, [en línea] <<http://anastasioarjojevega.com/attachments/article/137/Guerrade%20las%20Alpujarras.pdf> >
- : “Libros y bibliotecas en Valladolid (1530-1660)”, *Bulletin hispanique*, 99-1 (1997), pp. 196-197.
- : *Ciencia y cultura en Valladolid: estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid, 1985.
- Romancero general: o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por don Agustín Durán, Madrid, 1851 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 16).
- Rose, S.: “The ‘España defendida’ by don Francisco de Quevedo (I)”, *BRAH*, tomo 68 (1916), pp. 515-543.
- Rosell, C. (ed.): *Crónicas de los reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel: III*, Madrid, 1875 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 70).
- Rotondo, A.: *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial...* Madrid, 1862.
- Rubiera Mata, Mª J.: “La familia morisca de los Muley-Fez, príncipes meriníes e infantes de Granada”, *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), pp. 159-167.
- Rubiés, J. P.: *Travel and ethnology in the Renaissance: South India through European eyes, 1250-1625*, Cambridge, 2000.
- : *Travellers and cosmographers: studies in the history of early modern travel and ethnology*, Londres, 2007.
- Rubiés, J. P. y Elsner, J.: *Voyages and visions: towards a cultural history of travel*, Londres, 1999.
- Rueda Ramírez, P. J.: “Libros y libreros del reino de Granada en el comercio de libros con América”, en Sánchez Ramos, V. (ed.): *El reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, 2000, pp. 89-96.
- Ruff, P.: *La domination espagnola à Oran sus le gouvernement du comnte d'Alcaudete (1534-1558)*, París, 1900.
- Rufo, J.: *La Austriada*, en *Poemas épicos*, colección dispuesta y revisada, con un prólogo y un catálogo, por don Cayetano Rosell, Madrid, 1864, t. II, pp. 1-136 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 29).
- Ruiz Astiz, J.: “El papel de la juventud en los desórdenes públicos en la Navarra de la Edad Moderna (1512-1808)”, *Manuscripts*, 29 (2011), pp. 117-136.
- Ruiz Fidalgo, L.: *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Salamanca, 1994.
- Ruiz Martín, F.: “Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI”, *Anuario de Historia Económica y Social*, I (1968), pp. 127-183.
- Ruiz Pérez, R.: “El levantamiento morisco en tierras de señorío. El caso del Marquesado del Cenete”, *Chronica Nova*, 19 (1991), pp. 291-336.
- Ruiz Povedano, J. Mª: *Poder y sociedad en Málaga: la formación de la oligarquía ciudadana a fines del siglo XV*, Málaga, 1989.
- Ruiz Rodríguez, A. Á.: *La Real Chancillería de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1987.
- Ruiz Somovilla, Mª J.: “Los valores sociales, religiosos y morales en las respuestas higiénicas de los siglos XVI y XVII: el problema de los baños”, *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Illustrandam*, 12 (1992), pp. 155-187.
- Saen de Casas, C.: “El arte del retrato en los Annales del Emperador Carlos V de Francisco López de Gómara”, *Talia dixit: Revista Interdisciplinar de Retórica e Historiografía (Desde la Antigüedad hasta el Renacimiento)*, 1 (2006), pp. 67-93.

- Sáenz Lorite, M.: *El Valle del Andarax y Campo de Níjar. Estudio geográfico*, Granada, 1977.
- Salazar Mir, A.: *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Expedientes 1 al 541*, Madrid, 1995.
- : *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Expedientes 542 al 915*, Madrid, 1996.
- Salazar y Castro, L. de: *Historia genealógica de la casa de Silva...*, Madrid, 1685.
- Saltillo, Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del: *Juan de Vega, embajador de Carlos V en Roma*, Madrid, 1946.
- : *Linajes y palacios ovetenses: datos para su historia*, Madrid, 1992.
- Salvador Esteban, E.: *Felipe II y los moriscos valencianos. Las repercusiones de la revuelta granadina (1568-1570)*, Valladolid, 1987.
- San Juan del Puerto, F. de: *Misión historial de Marruecos: en que se trata de los martirios, persecuciones, y trabajos, que han padecido los misioneros, y frutos que han cogido las misiones, que desde sus principios tuvo la orden Seraphica en el Imperio de Marruecos, y continua la Provincia de San Diego de Franciscanos Descalços de Andalucía en el mismo Imperio ...*, Sevilla, 1708.
- Sancio Pérez Paz, M.: *Caminando con Dios*, Madrid, 2009.
- Sánchez, D. M.: *El deber de consejo en el estado moderno: Las juntas "ad hoc" en España (1471-1665)*, Madrid, 1993.
- Sánchez, L. A.: *Historia comparada de las literaturas americanas*, Buenos Aires, 1973, vol. I.
- Sánchez Alonso, B.: "La literatura histórica en el siglo XVII", en Díaz-Plaja, G. (dir.): *Renacimiento y Barroco, v. 3 de Historia general de las literaturas hispánicas*, Madrid, 1953, pp. 299-321.
- : *Fuentes de la historia española e hispanoamericana: ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar. Vol. I*, Madrid, 1927.
- : *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*, Madrid, 1941 y 1944, 2 vols.
- Sánchez Diana, J. M.: "El pensamiento historiográfico en la España de los Austrias", en *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, Granada, 1975, pp. 967-881.
- Sánchez Ferra, A. J.: "El logroñés Jerónimo Román y su obra sobre las repúblicas del mundo", *Cuadernos de Investigación: Historia*, t. X, fasc. 1 (1984), pp. 307-315.
- Sánchez Granjel, L.: *El ejercicio médico de judíos y conversos en España (Discurso para la recepción pública en la Real Academia Nacional de Medicina)*, Madrid, 2003.
- Sánchez Madrid, S.: *Arqueología y humanismo: Ambrosio de Morales*, Córdoba, 2002.
- Sánchez Marcos, F. y Pérez Late, M.: "La historiografía de la época moderna (1474-1808) en la revista Hispania, 1940-1988", *Hispania*, vol. 50, 176 (1990), pp. 1031-1045.
- Sánchez Marcos, F.: "El futuro de la historiografía española: un poco de prospectiva y algunas propuestas para la eutopía", en Barros, C. (ed.): *Actas del II Congreso Internacional Historia a Debate*, Santiago de Compostela, 2000, t. III, pp. 342-343.
- : "Historia e historiadores en la Europa de los siglos XVI y XVII: panorámica bibliográfica", *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 7 (1987), pp. 29-42.
- : "La historiografía sobre la Edad Moderna", en Andrés-Gallego, J. (coord.): *Historia de la historiografía española*, Madrid, 2003, pp. 123-187.
- : "Nota sobre la Historiografía de la época de Antonio Agustín: la selección bodiniana de historiadores de los españoles", en *Jornades d'Història Antoni Agustí i el seu temps (1517-1586)*, Tarragona, 1986, pp. 485-495.
- Sánchez Marín, J. A.: *La Austriada de Juan Latino*, Granada, 1981.
- Sánchez Marín, J. A. y López Rodríguez, C. (coords.): *Historiografía y biografía: Actas del Coloquio Internacional sobre historiografía y biografía (de la Antigüedad al Renacimiento)*, Granada, 21-23 de Septiembre de 1992, Madrid, 1997.

- Sánchez Martínez, M.: “La cora de *Ilbira* (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-Udri (1003-1085)”, *Cuadernos de Historia del Islam*, 7 (1975-1976), pp. 5-82.
- Sánchez Ramos, V.: “Baza y su tierra en la rebelión de los moriscos”, *Péndulo*, 2 (2001), pp. 18-27.
- : “El mejor cronista de la guerra de los moriscos: Luis del Mármol Carvajal”, *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), pp. 235-255.
- : “Huéscar y el alzamiento de los moriscos”, *Uskar*, 3 (2000), pp. 49-82.
- : “La campaña de D. Juan de Austria contra los moriscos y la toma de Serón”, *Al-Cantillo*, 8 (1998), pp. 44-51.
- : “La fortaleza de Oria y la rebelión de los moriscos”, *Revista Velezana*, 18 (1999), pp. 7-26.
- : “La Guerra de las Alpujarras (1568-1570)” en Barrios Aguilera, M. (ed.), *Historia del reino de Granada. II. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 507-542.
- : “La guerra dentro de la guerra: los bandos moriscos en el alzamiento de las Alpujarras”, en *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1999, pp. 507-522.
- : “La visita de Antonio de Berrío a la costa del Reino de Granada en 1571: un proyecto de ingeniería militar frustrado”, *Chronica Nova*, 26 (1999), pp. 301-331.
- : “Las viudas de la Alpujarra en la repoblación de Felipe II”, en Martínez Sampedro, M. D. (ed.): *Los marginados en el mundo medieval y moderno*, Almería, 2000, pp. 131-152.
- : “Los moriscos que ganaron la guerra”, en *Mélanges Louis Cardaillac*, Zaghuan, 1995, tomo II, pp. 613-627.
- : “Los tercios de Italia y la guerra de los moriscos”, en Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, A. (Eds.): *La historia del reino de Granada a debate: viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 77-114.
- : “Luis del Mármol y sus problemas de contabilidad militar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 305-314.
- : “Repobladores y aguas: Berja”, *Almería entre culturas: (siglos XIII-XVI)*, Almería, 1990, vol. 2, pp. 765-788.
- : “Un rey para los moriscos: el infante Don Juan de Granada”, *Sharq Al-Andalus: Estudios mudejares y moriscos*, 14-15 (1997-1998), pp. 285-315.
- : “Vera y la estrategia de Aben Humeya”, *Axarquía*, 6 (2001), pp. 36-51.
- : *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos (1568-1571)*, Almería, 2002.
- Sánchez Real, J.: “Iglesia y defensa: las iglesias-fortaleza del Reino de Granada”, Barrios Aguilera, M. y Galán Sánchez, A. (coords.): *La historia del reino de Granada a debate : viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 595-626.
- Sánchez Romeralo, J.: “El conde de Orgaz, protector de los moriscos”, *En la España Medieval*, 5 (1984), pp. 899-916.
- Sánchez Verdú, A. y Martínez Torres, F.: *Diccionario popular de nuestra tierra*, Murcia, 1999.
- Sandoval, P.: *Segunda parte de la vida y hechos del Emperador Carlos Quinto*, Valladolid, 1606.
- Sanson, N.: *L’Affrique, en plusieurs cartes nouvelles, et exactes, &c. en divers traittez de geographie, et d’histoire. Là où sont décrits succinctement, & avec une belle methode, & facile. ses empires, ses monarchies, ses estats, &c les moeurs, les langues, les religions, le negoce et la richesse de ses peuples, &c. Et ce qu’il y a de plus beau & de plus rare dans toutes ses parties, & dans ses isles. Par le S. Sanson d’Abbeville, Geographe ordinaire du roy*, París, 1656.
- Santamaría Conde, A.: “Participación de Albacete en la lucha contra la sublevación de los moriscos granadinos”, *Al-Basit*, 6 (1979), pp. 179-182.
- Sanz Fuentes, M^a J.: “Contribución de la ciudad de Écija y de los caballeros naturales de ella a la guerra contra los moriscos sublevados en el reino de Granada”, *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete (1900-1972)*, Granada, 1974, I, pp. 983-999.
- Saqueró Suárez-Somonte, P. y González Rolán, T.: “Sobre los avatares de la edición en el humanismo español: acercamiento a la

- actividad del granadino Juan Vázquez del Mármol como corrector general y crítico textual”, *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 3 (1992), pp. 23-38.
- Schack, A. F. von: *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sicilien*, Berlín, 1865.
- Seco de Lucena, L.: *Plano de Granada árabe*, edición facsímil de la de 1910 con estudio preliminar de Antonio Orihuela Uzal, Granada, 2002.
- Seco de Lucena Paredes, L.: *La Granada nazarí del siglo XV*, Granada, 1975.
- : *Los Abencerrajes, leyenda e historia*, Granada, 1960.
- : *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974.
- Señán y Alonso, E.: *Don Diego Hurtado de Mendoza: apuntes biográfico-críticos*, Jerez de la Frontera, 1886.
- Sepúlveda, J. G. de: *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda (selección)* / primera traducción castellana del texto original latino, introducción, notas e índices por Ángel Losada, Madrid, 1966.
- : *Obras completas, I. Historia de Carlos V: Libros I-V*, introducción, edición crítica y traducción de E. Rodríguez Peregrina, estudio histórico de B. Cuart Moner, Pozoblanco, 1995.
- : *Obras completas. IV. Historia de Felipe II, rey de España*, introducción de J. I. Fortea, Pozoblanco, 1998.
- Serna, A. de la: “La Tunisie et l’Espagne a l’heure actuelle”, en Epalza, M. de y Petit, R. (eds.): *Recueil d’Etudes sur les Moriscos Andalous en Tunisie*, Madrid-Túnez, 1973, pp. 378-382.
- Sicroff, A. A.: *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*, 1985.
- Sieber, D. E.: “The Frontier Ballad and Spanish Golden Age Historiography: Recontextualizing the Guerras Civiles de Granada”, *Hispanic Review*, 65-3, Summer (1997), pp. 291-306.
- Simón Díaz, J.: “El judaísmo de mosén Diego de Varela”, *Revista de Bibliografía Nacional*, VI (1945), pp. 98-100.
- : *Bibliografía de la literatura hispánica*. Madrid, 1962-1994.
- : *Bibliografía regional y local de España: impresos localizados (siglos XV-XVII)*, Madrid, 1976.
- : *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Madrid, 2000.
- : *Impresos del siglo XVI: Historia*, Madrid, 1965.
- Simonet, F. J.: *Descripción del reino de Granada, sacada de los autores arábigos*, Granada, 1860.
- : *El cardenal Ximénez de Cisneros y los manuscritos árabe-granadinos*, Granada, 1885.
- Sola, E.: *Los que van y vienen: Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Alcalá de Henares, 2005.
- : *Un Mediterráneo de piratas: corsarios, renegados y cautivos*, Madrid, 1988.
- Sola, E. y de la Peña, J. F.: *Cervantes y la Berbería (Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II)*, Madrid, 1996.
- Solís de los Santos, J.: “Las relaciones de sucesos en la historiografía latina de Carlos V: Sepúlveda y Calvete de Estrella”, en Maestre Maestre, J., Pascual Borea, J. M. y Charlo Brea, L. (eds.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz-Madrid, 2010, IV, pp. 1317-1347.
- Soons, A.: *Juan de Mariana*, Boston, 1982.
- Soria Mesa, E.: “Burocracia y conversos: la Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII”, en Aranda Pérez, F. J. (coord.): *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, Cuenca, 2005, pp. 107-144.
- : “De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina. Siglos XV- XVII”, *Áreas: revista de ciencias sociales*, 14 (1992), pp. 49-63

- : “Don Alonso de Granada Venegas y la rebelión de los moriscos. Correspondencia y mercedes de don Juan de Austria”, *Chronica Nova*, 21 (1993-1994), pp. 547-560.
- : “Familia, burocracia y ascenso social en la España de los Austrias. Notas prosopográficas para el estudio de la parentela de don Rodrigo Vázquez de Arce, presidente de Castilla”, en Castellano Castellano, J. L. y López-Guadalupe Muñoz, M. L. (coords.): *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Granada, 2008, vol. 1, pp. 921-944.
- : “Los estudios sobre las oligarquías municipales en la Castilla moderna”, *Manuscr. Revista d'Història Moderna*, 18 (2000), pp. 185-197.
- : “Los judeoconversos granadinos en el siglo XVI. Nuevas fuentes, nuevas perspectivas”, en López-Guadalupe, M. L. y Cortés Peña, A. L. (eds.): *Estudios sobre iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*, Granada, pp. 101-109.
- : “Los moriscos que se quedaron. La permanencia de la población de origen islámico en la España Moderna (Reino de Granada, siglos XVII-XVIII)”, *Vínculos de Historia*, 1 (2012), pp. 205-230.
- : “Nobles advenedizos: la nobleza del reino de Granada en el siglo XVI”, en E. Belenguer Cebriá (coord.): *Felipe II y el Mediterráneo: Vol. II Los grupos sociales*, Madrid, 1999, pp. 61-76.
- : “Una gran familia. Las élites moriscas del reino de Granada”, *Estudis*, 35 (2009), pp. 9-35.
- : “Una versión genealógica del ansia integradora de la élite morisca: el Origen de la Casa de Granada”, *Sharq al-Andalus*, 12 (1995), pp. 213-221.
- : *El cambio inmóvil: Transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, s. XVI-XVIII)*. Córdoba, 2000.
- : *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, 1997.
- : *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Madrid, 2007.
- : *La venta de señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*, Granada, 1995.
- : *Linajes granadinos*, Granada, 2008.
- : *Señores y oligarcas: Los señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*, Granada, 1997.
- Soto Pérez, J. L.: *Un arabista del siglo XVIII: el franciscano Fr. José Banqueri (1745-1818)*, Oviedo, 1985.
- Sotomayor, M.: “Las actas del concilio de Elvira. Estado de la cuestión”, *RCEHGR*, 2ª época, 3 (1989), pp. 35-67.
- Sotto y Montes, J. de: “Organización militar española de la Casa de Austria, Siglo XVI”, *Revista de Historia Militar*, IX, 18 (1965), pp. 67-116.
- : *Síntesis histórica de la caballería española (desde los primeros tiempos históricos hasta el siglo XX)*, Madrid, 1968.
- Soufi, K.: *Los Banū Yāhwar en Córdoba, 1031-1070 D. J.C.-422-462 h.*, Córdoba, 1968.
- Spivakovsky, E.: “Some notes on the relations between D. Diego Hurtado de Mendoza and D. Alonso de Granada Venegas”, *Archivum*, XIV (1964), pp. 212-232.
- : ““Lo de la Goleta y Túnez”, a work of Diego Hurtado de Mendoza”, *Hispania*, XXIII (1966), pp. 366-379.
- : “Un episodio de la guerra contra los moriscos: La pérdida del gobierno de la Alhambra por el quinto conde de Tendilla (1569)”, *Hispania*, 118 (1971), pp. 399-431.
- : *Son of the Alhambra: Don Diego Hurtado de Mendoza, 1504-1575*, Austin, 1970.
- Stenhouse, W.: *Reading Inscriptions and Writing Ancient History: Historical Scholarship in the Late Renaissance*, Londres, 2005.
- Stoll, A.: “Segregación, migración y recuperación de Oriente en la Europa mediterránea durante la primera modernidad. El caso de la España semítica”, en González Alcantud, J. A. y Stoll, A. (coords.): *El Mediterráneo plural en la Edad Moderna: sujeto histórico y diversidad cultural*, Barcelona, 2011, pp. 19-59.

- Suárez Montañés, D.: *Historia del maestre último que fue de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja: la manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Túnez, en África, siendo allí capitanes generales, uno en pos del otro, como aquí se narra*, edición y estudio preliminar por B. Alonso Acero y M. Á. de Bunes Ibarra, Valencia, 2005.
- Suberbiola Martínez, J.: “La quema de las iglesias en la tierra de Vélez-Málaga durante la rebelión morisca de 1568”, *Baetica*, 17 (1995), pp. 335-355.
- Szmolka Clares, J., Moreno Trujillo, M^a A. y Osorio Pérez, M^a J.: *Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506)*, Granada, 1996, 2 vols.
- : *El conde de Tendilla, primer capitán general de Granada*, Granada, 1985.
- Tapia Garrido, J. Á.: “Expulsión de los moriscos de los Vélez”, *Revista Velezana*, 8 (1989), pp. 5-14.
- : “La costa de los piratas”, *Revista de Historia Militar*, 32 (1972), pp. 73-103.
- : “Rebelión de los moriscos del Almanzora”, *Roel*, 6 (1985), pp. 35-55.
- : *Destrucción de un pueblo*, vol. XI de *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1990.
- : *Rebelión y guerra de los moriscos*, vol. X de *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1990.
- Tate, R. B.: “El cronista real castellano durante el siglo XV”, en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid, 1986, t. 3, pp. 659-668.
- : “La historiografía del reinado de los Reyes Católicos”, en Codoñer, C. y González Iglesias, J. A. (eds.): *Antonio de Nebrija, Edad Media y Renacimiento: [actas del Coloquio Humanista. Antonio de Nebrija... celebrado en Salamanca 1992]*, Salamanca, 1994, pp. 17-28.
- : “Los trabajos del cronista cuatrocentista”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 13 (1995), pp. 27-46.
- : *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970.
- Tellechea Idígoras, J. I.: “El tesoro de Muley Hacén. De Túnez a Málaga (1554)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21 (2004), pp. 411-423.
- Temprano, E.: *El mar maldito: cautivos y corsarios en el siglo de Oro*, Madrid, 1989.
- Terés Sádaba, E.: *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*, I, Madrid, 1986.
- Thompson, I.A.A.: *Guerra y decadencia: Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, 1981.
- Thou, J. A. de: *Catalogus bibliothecae Thuanae: Tum secundum scientias & artes...*, París, 1679.
- : *Historiarum sui temporis*, París, 1604.
- Ticknor, G.: *Historia de la literatura española*, traducción de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, Madrid, 1853, 3 vols.
- : *History of Spanish Literature*, Londres, 1864.
- Titos Martínez, M.: *Sierra Nevada: una gran historia*. Granada, 1997, 2 vols.
- Titos Martínez, M. y Piñar Samos, J.: *Álbum cartográfico de Sierra Nevada (1606-1936)*, Granada, 1995.
- Toral y Fernández de Peñaranda, F.: “La ejecutoria de nobleza de Lope Chirino y Mosén Diego de Valera”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 106 (1981), pp. 9-94.
- Torre y Franco-Romero, L. de: “Don Diego Hurtado de Mendoza no fue el autor de la Guerra de Granada”, *BR-AH*, LXV (1914), pp. 461-501 y 557-596, y LXV (1914), pp. 28-47, 273-302 y 369-415.
- : “Una información de limpieza: Los Zapatas del Mármol”, *Revista de historia y de genealogía española*, 6 (1913), pp. 227-232.
- Torres, A. de: *Crónica de la provincia franciscana de Granada*, ed. facsímil de la de 1683 con introducción e índice de R. Mota Murillo, Madrid, 1984.

- Torres, D. de: *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, ed., estudio, índices y notas de M. García-Arenal, Madrid, 1980.
- Torres Balbás, L.: “Alcaicerías”, *Al-Andalus*, 12 (1949), pp. 439-449.
- : “Damasco y Granada”, *Al-Andalus*, 6 (1941), pp. 461-469.
- : “Paseos por la Alhambra: La Rawda”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VI (1926), pp. 261-285.
- : *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1985, 2 vols.
- Torres Corominas, E.: “Antonio de Villegas y Jerónimo de Illis: acuerdos y desacuerdos en torno a la segunda edición del *Inventario*”, *Revista de Filología Española*, LXXXVI-2º (2006), pp. 413-434.
- Torres Delgado, C.: “Justicia y delitos en La Alpujarra (siglo XVI)”, *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Jaén, 1984, pp. 303-325.
- Torres Fontes, J.: “Los Fajardo en los siglos XIV y XV”, *Miscelánea Medieval Murciana*, IV (1978), pp. 107-177.
- Torres Palomo, M^a P.: “Sierra Nevada en los escritores árabes”, *MEAH*, fascículo 1, XVI-XVII (1966-1967), pp. 57-88.
- : “Sobre la carta de Abenaboo en árabe granadino”, *MEAH*, fascículo 1, XVIII-XIX (1969-1970), pp. 125-128.
- Torres Sans, X.: “El bandolerismo mediterráneo: una visión comparativa (siglos XVI-XVII)”, *Felipe II y el Mediterráneo. Actas del Congreso Internacional*. Barcelona, 1999, II, pp. 397-423.
- Trillo Sanjosé, C.: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Granada, 1994.
- Ulloa, M.: *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1986.
- Valbuena Prat, A.: *Historia de la literatura española*, octava ed. corregida y ampliada, Barcelona, 1974.
- Valcárcel Martínez, S.: *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, Granada, 1997.
- Valdés, J. de: *Diálogo de la lengua*, edición de A. Quilis, Barcelona, 1984.
- Vallvé Bermejo, J.: “El nombre de al-Andalus”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, IV (1983), pp. 301-354.
- : “Fuentes latinas de los geógrafos árabes”, *Al-Andalus*, 31 (1967), pp. 241-260.
- Vander Hamenn y León, L.: *Don Felipe el Prudente, segundo deste nombre...*, Madrid, 1625.
- : *Don Jvan de Avstria*, Madrid, 1626.
- Varo Zafra, J.: “Carta de Don Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal Espinosa sobre la Guerra de Granada”, *Manuscr. Cao*, 12 (2012), 20 pp.
- : “Diego Hurtado de Mendoza y las ‘Cartas de los Bachilleres’”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 1 (2010), pp. 433-472.
- : *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, Valladolid, 2012.
- Vassberg, D. E.: *La venta de tierras baldías: El comunismo agrario y la corona de Castilla durante el siglo XVI*, Madrid, 1983.
- Vázquez del Mármol, J.: *Arte y reglas para aprender à rezar el Oficio diuino las monjas y otras personas que no saben latin y para entender facilmente la orden del Breuiario Romano reformado / recogida por ... Iuan Vazquez del Marmol...*, Valladolid, 1605.
- Vázquez Rengifo, J.: *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, edición, introducción y notas, J. Novella Román y A. Pérez Pascual, Vélez Málaga, 1998.
- Vedmar, F.: *Bosquejo Apologetico de las grandezas de la Ciudad de Velezmalaga*, Málaga, 1640.
- Veronne, Ch. de la: “Memorial de Diego del Castillo sobre la costa de Berbería en 1532”, en *Homenaje a Guillermo Gustavino: Miscelánea de estudios en el año de su jubilación como director de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1974, pp. 505-514.

- : “Política de España, de Marruecos y de los turcos en los reinos de Fez y Tremecén a mediados del siglo XVI”, *MEAH*, fascículo 1, 3 (1954), pp. 87-97.
- Verzosa, J. de: *Anales del reinado de Felipe II*, introducción, edición crítica, traducción anotada e índices a cargo de J. M^a Maestre Maestre, Madrid, 2002.
- Viguera Molins, M. J.: “Al-Andalus y España. Sobre el esencialismo de los Beni Codera”, en Marín, M. (ed.): *Al-Andalus/España: Historiografías en contraste, siglos XVII-XXI*, Madrid, 2009, pp. 67-81.
- Vilà i Tomàs, L.: *Épica e imperio. Imitación virgiliana y propaganda política en la épica española del siglo XVI*, Barcelona, 2003.
- Viladamor, A.: *Història general de Catalunya*, edició crítica d'Eulàlia Miralles, Barcelona, 2007.
- Vilar, J. B.: “Los moriscos de la gobernación y obispado de Orihuela”, *Al-Andalus*, 43 (1978), pp. 323-367.
- Vilches, J. de: *Bernardina de Illustris Domini ac Strenuissimi Ducis. Domini Bernardini e Mendoza nauali certamine aduersus Turcas apud insulam Arbolanum uictoria / Item Aegloga unica. ac de encomijs & uarijs Iusibus ad diuersos Syllus. Per Ioannem Vilchium Antiquarium nunc recens aedita*, Sevilla, 1544.
- Vílchez Díaz, A.: “Primeros pasos. El siglo XVI”, en Cordon García, J. A... et al.: *La imprenta en Granada*, Granada, 1997, pp. 21-42.
- Villaspesa, F.: *Aben Humeya: obra morisca en cuatro actos y en verso*, Barcelona, 1913.
- Villalba Ruiz de Toledo, F. J.: *El Cardenal Mendoza (1428-1495)*, Madrid, 1988.
- Villegas Molina, F.: *El Valle de Lecrín. Estudio geográfico*, Granada, 1972.
- Vincent, B.: “50.000 moriscos almerienses”, *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI). Actas del coloquio*, Almería, 1990, II, pp. 489-516.
- : “De la conversión a la expulsión”, *Cuadernos de Historia* 16, 225 (1985), pp. 8-12.
- : “Economía y sociedad en el reino de Granada”, *Historia de Andalucía*, Barcelona, 1980, vol. IV, pp. 161-223.
- : “El Albaicín de Granada en el siglo XVI (1527-1587)”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 123-160.
- : “El bandolerismo morisco en Andalucía (siglo XVI)”, en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 173-197.
- : “Et quelques voix de plus: de Francisco Núñez Muley à Fatima Ratal”, *Sharq al-Andalus*, 12 (1995), pp. 131-145 (traducido en: “Algunas voces más: de Francisco Núñez Muley a Fátima Ratal”, *El río morisco*, Valencia, 2006, pp. 89-104).
- : “La cuestión morisca. La sublevación de 1568-1570”, *La Monarquía hispánica: Felipe II, un monarca y su época. Catálogo de la exposición*, Madrid, 1998, pp. 285-290.
- : “La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 215-286.
- : “La familia morisca”, en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 7-29.
- : “La Inquisición y los moriscos granadinos”, en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 119-155.
- : “La población de las Alpujarras en el siglo XVI”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630). Estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, pp. 29-44.
- : “La population de la region d'Almeria au XVIè siècle”, *Almería en su historia. Homenaje al P. Tapia*, Almería, 1988, pp. 271-288.
- : “La repoblación del reino de Granada (1570-1580): el origen de los repobladores”, en Barrios Aguilera, M. y Andújar Castillo, F. (eds.): *Hombre y territorio en el reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación*, Almería, 1995, pp. 45-56.
- : “La repoblación del reino de Granada: espacios y tiempos”, *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 111-137.

- : “Las élites moriscas granadinas”, en *El río morisco*, Valencia, 2006, pp. 187-199.
- : “Les Gênois dans le Royaume de Grenade au XVIe siècle”, *Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'eta moderna*, Génova, 1990, pp. 151-162.
- : “Les jesuites chroniqueurs. Recits de la guerre des Alpujarras”, *Chronica Nova*, 22, (1995), pp. 429-466.
- : “Les morisques et l'élevage”, *Revue d'Histoire Magrebine*, 61-62 (julio 1991), pp. 155-162 (traducido en: “Los moriscos y la ganadería”, *El río morisco*, Valencia, 2006, pp. 31-39).
- : “Les morisques grenadins: une frontière intérieure?”, *Castrum 4. Frontière et peuplement dans le Monde Méditerranéen au Moyen Âge*, Roma-Madrid, 1992, pp. 109-126 (traducido en “Los moriscos granadinos: ¿una frontera interior?”, *El río morisco*, Valencia, 2006, pp. 163-185).
- : “Los moriscos que permanecieron en el Reino de Granada después de la expulsión de 1570”, en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Granada, 1985, pp. 267-286.
- : “Los moriscos y la circuncisión”, *Minorías y marginados...*, pp. 83-99.
- : “Un espacio de exclusión: La cárcel inquisitorial en el siglo XVI”, *Minorías y marginados...*, pp. 157-171.
- Vindel, F.: *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850)*, Barcelona, 1942.
- Viñes Millet, C.: “Las alcaldías subalternas de la Alhambra. Estudio histórico”, *Cuadernos de la Alhambra*, 21 (1985), pp. 99-113.
- White, H.: *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, 1992.
- Wieggers, G. A.: “Moriscos and arabic studies in Europa”, *Al-Qantara: revista de estudios árabes*, 31-2 (2010), pp. 587-610.
- Wilkinson, A. S.: *Iberian Books: books published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601 = Libros ibéricos: libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601*, Leiden-Boston, 2010.
- Woolf, D. R.: *Reading history in early modern England*, Cambridge, 2000.
- : *The social circulation of the past: English historical culture, 1500-1730*, Oxford, 2003.
- Wulff Alonso, F.: “Andalucía antigua en la historiografía española (siglos XVI-XX)”, *Ariadna. Revista de investigación*, 10 (1992), pp. 9-32.
- : *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, 2003.
- Yardeni, M.: “Historiographie et périodisation en France au XVI siècle”, en Grell, Ch. y Dufays, J-M. (eds.): *Pratiques et concepts de l'histoire en Europe, XVIe-XVIIIe siècles: colloque*, París, 1990, pp. 51-52.
- Yepes, D.: *Historia particular de la persecucion de Inglaterra y de los martirios mas insignes que en ella a auído, desde el año del Señor 1570: en la qual se descubren los efectos lastimosos de la beregia y las mudanças que suele causar en las Republicas...* Madrid, 1599.
- Yun Casalilla, B.: *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI: una ciudad andaluza en los comienzos de la modernidad*, Córdoba, 1980.
- Zamora Lucas, F.: “El comendador don Alonso Mesía y la guerra de los moriscos granadinos” *Hidalguía*, 1 (1953), pp. 356-380.
- Zemon Davis, N.: *Trickster Travels: A Sixteenth-Century Muslim between Worlds*, Nueva York, 2006.
- Zihri, O.: *L'Afrique au miroir de l'Europe*, París, 1991.
- Zofío Llorente, J. C.: *Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650: familia, ocio y sociabilidad en el artesanado preindustrial*, Madrid, Universidad Complutense, tesis doctoral, 2002.
- Zulueta Fernández, J. M.: *Crónicas de Indias: desarrollo y alcance de una narrativa (de los orígenes al siglo XIX)*, Cádiz, 1996.
- Zurita, J.: *Anales de Aragón*, ed. de Á. Canellas López, Zaragoza, 2005.

- : *Historia del rey don Fernando el Católico: de las empresas, y ligas de Italia*, ed. electrónica de José Javier Iso (coord.), Pilar Rivero y Julián Pelegrín, Zaragoza, 2006.
- : *Historia del rey don Hernando el Catholico: de las empresas y ligas de Italia*, ed. de G. Redondo Veintemillas y C. Morte García, Zaragoza 1999.
- : *Historia del Rey don Hernando el Católico, de las empresas y ligas de Italia*, Zaragoza, 1580.
- : *Historia del rey Fernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*, ed. de Á. Canellas López Zaragoza, 1989-1996.

ÍNDICE DE MAPAS, GRÁFICOS, TABLAS E ILUSTRACIONES

1. Mapas

Mapa 1. <i>El periplo norteafricano e italiano de Luis del Mármol (1535-1557)</i>	95
Mapa 2. <i>La expedición del sultán Muḥammad al-Šayj a Mauritania (1543-1544), según R. Mauny</i>	107
Mapa 3. <i>Viajes y lugares visitados por Luis del Mármol en la Península Ibérica (1524-1600)</i>	119
Mapa 4. <i>Itinerarios seguidos por Luis del Mármol durante la guerra de Granada (agosto 1569-marzo 1571)</i>	129
Mapa 5. <i>Primer periodo de la guerra: campañas de Mondéjar y Vélez y primera reducción (enero-marzo 1569)</i>	339
Mapa 6. <i>Segundo periodo de la guerra: máxima expansión rebelde (abril-diciembre 1569)</i>	341
Mapa 7. <i>Tercer periodo de la guerra: segunda ofensiva cristiana (Austria y Sesa) y negociaciones para la paz (enero-agosto 1570)</i>	343
Mapa 8. <i>Cuarto periodo de la guerra: tercera ofensiva cristiana (Requesens), expulsión de los moriscos y fin de la guerra (septiembre 1570-marzo 1571)</i>	345
Mapa 9. <i>La guerra de los moriscos en la región de Málaga (1569-1571)</i>	347
Mapa 10. <i>Propagación de la revuelta por los lugares de la Alpujarra durante la navidad de 1568</i>	396

2. Gráficos

Gráfico 1. <i>La familia de Pedro del Mármol: árbol genealógico</i>	83
Gráfico 2. <i>Historiografía sobre la guerra de los moriscos granadinos (1570-1627): esquema de autores e influencias</i>	292
Gráfico 3. <i>Número de capítulos por libro dedicados en Historia del rebelión a los distintos escenarios del conflicto.</i>	335

3. Tablas

Tabla 1. <i>Sucesión de la escribanía de cámara de los Mármol en el Consejo Real de Castilla</i>	81
Tabla 2. <i>Relación de discursos de personajes insertos en Historia del rebelión</i>	218
Tabla 3. <i>Relación de entradas, ceremonias y procesiones descritas en Historia del rebelión</i>	220
Tabla 4. <i>Relación de documentos transcritos e insertos en Historia del rebelión</i>	244
Tabla 5. <i>Contenido y extensión de los libros de Historia del rebelión</i>	319
Tabla 6. <i>Número y porcentaje de capítulos dedicados en Historia del rebelión a las distintas regiones granadinas durante la guerra (Libros IV-X)</i>	334
Tabla 7. <i>Apelativos referidos a los musulmanes y moriscos en la obra de Mármol Carvajal</i>	350
Tabla 8. <i>Número de referencias onomásticas en los tres historiadores mayores de la rebelión morisca (Mármol, H. de Mendoza y P. de Hita)</i>	417
Tabla 9. <i>Número de referencias toponímicas en los tres historiadores mayores de la rebelión morisca (Mármol, H. de Mendoza y P. de Hita)</i>	420
Tabla 10. <i>Esquema de la descripción de comarcas y lugares en Historia del rebelión</i>	422
Tabla 11. <i>Comparación de la estructura de las obras de Juan León y de Luis del Mármol</i>	436

4. Ilustraciones

Ilustración 1. <i>Plano de Alejandría (1605)</i>	111
Ilustración 2. <i>Evolución de la firma de Luis del Mármol (1564-1599)</i>	156
Ilustración 3. <i>Croquis del estandarte turco de la batalla de Lepanto realizado por Luis del Mármol y que acompañaba a su traducción</i>	503

ÍNDICES ANALÍTICOS

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE INSTITUCIONES

A

- Abarca, capitán - 190v
- Abdalá, Xerife - 241v
- Abdul Celem - 45r
- Abdul Malic (rey de Fez) - 241v
- Aben Aboo, Diego López / Aben Aboo, Muley Abdalá / Aben Aboo, Mahamud / Aben Aboo, Mahamete Abdalá - IVr, 50r, 73v, 74r, 113v, 125v, 126r, 126v, 138v, 170v, 171r, 171v, 172r, 172v, 173r, 173v, 174r, 174v, 175r, 175v, 176r, 181v, 182r, 184r, 195v, 196r, 196v, 200v, 201r, 204r, 206r, 206v, 207r, 207v, 208r, 210r, 210v, 211r, 212r, 213r, 214r, 214v, 215r, 215v, 216r, 218r, 219r, 219v, 220r, 220v, 222v, 223v, 224r, 224v, 226v, 227r, 227v, 228r, 228v, 229r, 229v, 230r, 231r, 232r, 232v, 233r, 233v, 242r, 242v, 243r, 243v, 244r, 244v
- Aben Aboo, mujer e hijas de - 238v
- Aben Aboo, sobrino de - 239r
- Aben Adrami (vecino de Granada) - 23v
- Aben Audulla (capitán morisco) - 143r
- Aben Celim Aben Abraham Abuzacari, infante de Almería - 19r
- Aben Comixa, Yucef (alcaide) - 22r, 25r, 25v, 27r
- Aben Chapela - 158v
- Aben Cigue (Aben Ziguí), Alonso - 79r, 80v
- Aben Daud o Ben Daud, Mahamete - 49v, 53v, 54r, 54v, 57v, 58r, 172v
- Aben Farax o Abenfarax, Farax - 50r, 57r, 57v, 58v, 59v, 60r, 60v, 63v, 64v, 65v, 67v, 68v, 69r, 70r, 73v, 75v, 79r, 80r, 81r, 88v, 91v, 103r, 111r, 138v, 186v, 187r
- Aben Hut. Ibn Hūd, Abū ‘Abd Allāh Ibn Yūsuf Ibn Hūd al-Yudhami (emir andalusí, s. XIII) - 6v, 19r
- Aben Iouhor (escritor árabe) - 1v
- Aben Jouhar o Aben Jouhor - *Véase* Zaguer, don Hernando el
- Aben Mequenun - *Véase* Puertocarrero Aben Mequenun, Francisco
- Aben Mequenun (hijo de Francisco Puertocarrero) - 172v, 216v
- Aben Moguid, Bartolomé - 65v
- Aben Mozud, Mahomad - 57v
- Aben Mueden - 23v
- Aben Muejam - 12r
- Aben Obeda el Hazragi, Zahade - 11v, 12r
- Aben Umeya, madre y hermanas de - 115v
- Aben Umeya, Muley Mahamete / don Hernando de Córdoba y Válor - IVr, 63r, 63v, 65v, 66r, 66v, 74v, 79r, 80r, 80v, 85v, 94v, 97v, 103r, 105r, 105v, 107v, 108r, 110r, 110v, 111r, 112r, 113v, 114r, 114v, 115r, 115v, 116v, 118r, 125v, 126r, 126v, 127r, 129r, 130v, 131r, 132v, 133v, 134r, 138r, 138v, 139r, 139v, 141v, 142r, 145v, 147r, 147v, 148r, 148v, 149r, 152v, 153r, 154r, 157v, 158r, 158v, 159r, 159v, 162v, 163r, 163v, 164r, 164v, 165r, 166v, 167r, 167v, 168r, 168v, 170r, 170v, 171r, 171v, 172r, 184r, 186r, 186v, 197v, 232r, 233v, 239r, 242v
- Aben Umeya, tía de - 127r
- Aben Ragid. *Véase* Raxid
- Abencerrajes, linaje de los - 14v, 50r, 63v
- Abencerrax, Brahem - 23v
- Abenedem, Francisco (maese) - 57r, 58v
- Abenzaba o Aben Zaba el viejo, Miguel - 110v, 111r, 124v, 125r, 125v
- Abenzabas, linaje de los - 130v, 131r
- Abenzaba, Bernardino - 69v
- Abenzuda, Cacim - 57v
- Abi Abdilehi o Abi Abdala *el Zogoybi*. Abū ‘Abd Allāh, Muḥammad XII *Boabdil* (1485-1492), rey de Granada - 14r, 14v, 15r, 15v, 19v, 20r, 20v, 21r, 21v, 22r, 22v, 23r, 23v, 24v, 25r, 27r, 38r, 39r, 71r, 78v
- Abi Abdilehi o Abi Abdeli *el Zagal*. Muḥammad b. Sa'd *al-Zagal* (tío de Boabdil) - 15r, 16r, 16v, 17r, 17v, 18r, 18v, 19r, 19v, 20r, 23v
- Abi Abdilehi. Muḥammad II (1273-1302), rey de Granada - 6v, 10r
- Abi Alí, Hamete - 23r
- Abi Cacem el Maleh - 21r, 24v
- Abi Ceyed Farax. Abū Sa’īd Faray̅ (padre de Ismā’īl I) - 10r, 10v, 11v

- Abi Talid, hijo de - 46v
- Abil Gualid Ismael Farax. Ismā'īl I (1314-1325), rey de Granada - 4r, 7r, 10r, 10v, 11r, 11v, 12v
- Abil Hacen, Abil Hascen, Abulhacen. Abūl Ḥasan 'Alī, *Muley Hacén* (1464-1485), rey de Granada - 8r, 12r, 13v, 14r, 14v, 15v, 16r, 16v, 19r, 21r
- Abil Hagex Yucef, Abi Abdilehi Abil Hagex Yucef. Yūsuf I (1333-1354), rey de Granada - 7r, 7v, 10r, 11v, 12r, 12v, 13r
- Abil Hagex Yucef, *Ganem Bilebi*. Yūsuf III (1408-1417), rey de Granada - 10r, 12v, 13r
- Abir Nacer, mujer de - 21v
- Abla, Benito de - 78v
- Abla, Diego de - 78v
- Abu Amer, Bernardino - 242v, 243r, 243v, 244r
- Abul Hascen, Jorge - 223r
- Abū l-Naṣr Ismā'īl al-Yawhari (escritor árabe) - 1v
- Abulmestres, los - 173v
- Abuzayet, Álvaro - 65r
- Acebo, Diego de - 87v
- Acevedo, don Pedro de - 161v
- Acuña, don Luis de - 190v
- Acuña, doña María de - 19v
- Acre, infante. *Véase* Granada, don Hernando de (infante)
- Adelet, el - 56v
- Adrote, Andrés el - 116v
- Agreda, don Gómez de - 109v, 235v
- Agreda, don Hernando de - 109v
- Aguayo, don Francisco de - 120v
- Aguilar, don Alonso de - 28v, 31r
- Aguilar, Pedro de - 226v
- Aguilar, Tello de. *Véase* González de Aguilar, Tello
- Aguilar, Zacarías de - 65v
- Aguilar de Campoo, don Luis Fernández Manrique (1535-1585), IV marqués de - 164v
- Aguilera, Gaspar de - 195r
- Alahabar (califa) - 46v
- Alahamares, casa o linaje de los. *Véase* Nazarí, dinastía
- Alarabí - 212r, 212v
- Alarabique, el - 234r, 234v
- Alarcón, Gaspar de - 160v
- Alarcón, don Juan de (señor de Buenache) - 186v, 241r
- Alatar, el (alcaide de Loja) - 14v, 15r, 57r
- Álava, Andrés de (licenciado) - 64r
- Álava, don fray Pedro de. *Véase* Ramírez de Alba, fray Pedro (arzobispo de Granada)
- Alazarac, Lorenzo - 91v
- Alba, don Francisco Álvarez de Toledo y Pimentel, III duque de - 35v, 44r, 178r
- Albotodo, padre Juan (jesuita) - 55v, 58v, 60v, 67r, 155r
- Alcalá de los Gazules, don Pedro Afán de Ribera, I duque de - 211v
- Alcalde de Gozón, Gabriel - 93r, 238r, 241r
- Alcalde Mayor de las Alpujarras - 71v
- Alcántara, Gonzalo de - 89r, 96r, 96v, 97r, 97v, 98r, 109v, 110v
- Alejandro VI, papa - 26r
- Alfaquí, Lorenzo - 231r, 231v, 232r
- Alfonso X *el Sabio*, rey de Castilla / don Alonso el Sabio - 4r, 10r
- Alfonso XI, rey de Castilla / don Alonso el Onceno - 7v, 10r
- Alfor - 231r
- Algar, Alonso de - 65r
- Alguacil, Andrés - 72v, 111r, 124v, 125r
- Alguacil, Diego - 170v, 171r, 171v, 172r
- Alguacil, Juan (alguacil de la Sierra de Filabres) - 164r
- Alguacil, Juan (vecino de Tahal) - 154r
- Alguacil, Martín - 145r, 145v, 146r, 184r
- Alí, infante. *Véase* Granada, don Juan de (infante)

Alí, Aluch (Eulj Alí, Ochalí; gobernador de Argel) - 125v, 138v, 142r, 164v, 165r, 171v, 195v

Alí, arráez - 229v

Alí, califa (yerno de Mahoma) - 12r, 45r, 46v, 47v, 49v, 63r

Almalqui, Pedro - 67r

Almansa, Francisco de - 69v

Almarta (criado de don Enrique Enríquez) - 177v, 178r

Almazán (secretario de Isabel la Católica) - 29v, 30r

Almazán, Diego de - 75v

Almohadas o Almohades - 19r

Almueden - 141v

Alonso, Gaspar - 142r

Alvarado, Alonso de - 190v

Álvarez de Bohorques, don Hernando - 174v, 208v

Álvarez de Bohorques, Juan - 173r, 173v, 174r, 174v, 177r

Álvarez de León, Diego - 183r

Álvarez de Sotomayor, Luis - 205v, 207v

Álvarez de Vozmediano y Orozco, don Melchor (obispo de Guadix) - 164v, 220v, 223r

Alzahara, Fátima - 46v

Amílcar II (capitán cartaginés) - 33r

Ampuero, Andrés de - 61v, 62r, 62v

Ampuero, Pedro de - 229r

Anacoz, el. *Véase* Nacoz, el

Andía, Beltrán de - 142v, 146r

Andía, Martín de - 151r

Andrada, Gil de - 86v, 117r, 118r, 120v

Aníbal (capitán cartaginés) - 33r

Annone (capitán cartaginés) - 33r

Antillón, Carlos de - 140v, 152v, 190v

Antillón, Fadrique de - 190v

Anrique (capitán morisco de Purchena) - 177v

Anzares, los. *Al-Ansa*, los defensores del Profeta - 10v, 11v, 12v

Aponte, Francisco Gerónimo de - 72v, 73v, 108v, 109r, 110r

Aponte, Juan de - 99v

Aranda, Baltasar de - 100r, 190v

Aranda, Diego de - 96r, 109v

Aragón, Lázaro de / El Negro de Almería - 216v, 226v

Arauz, Alonso de - 133v, 173r

Arce, García de - 192v, 219v

Arcos, beneficiado - 78v

Arcos, Diego de - 171r

Arcos, don Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de - 170r, 195r, 234r, 234v, 236r, 236v, 237r, 237v, 238r, 239v, 241r, 242r, 242v, 243r, 243v, 244r, 244v

Arcos, Rafael de - 114v, 170v

Arellano, don Alonso de - 133v, 155v, 173r, 173v, 174r

Arévalo de Zuazo, Francisco - 84v, 89v, 93r, 143v, 144v, 145r, 146r, 146v, 147r, 150v, 151r, 151v, 152r, 152v, 184v, 196v, 197v, 221v, 222r, 223r, 230r, 232r, 236v, 237r, 237v, 238r, 241r, 242r

Argote, don Diego de - 123v, 161v, 216v

Argote, don Martín de - 219v

Argote de Molina, Gonzalo - 104v, 137v

Arias de Ávila, Pedro / Ávila, Pedrarias de - 101v, 107r, 107v, 118r, 120v, 137v

Armenta, Cosme de - 105r, 123v, 161v

Arrieta, capitán - 132r

Arroyo, Catalina de - 71r

Arroyo, Francisco de - 160r, 175v, 205v, 235r, 241v

Arroyo, Luis de - 241v, 244v

Arroyo, Pedro de - 104r, 106r

Arroyo Santisteban, Íñigo de - 160v, 205v, 208v

Artiaga, licenciado - 113v

Arzobispado de Granada - 26r, 26v, 27r, 35v

Ascanio, Francisco - 237v

- Asdrúbal I (capitán cartaginés) - 33r
- Asdrúbal II (capitán cartaginés) - 33r
- Atayfar, el - 234r, 234v
- Audiencia Real de Granada. *Véase* Real Chancillería de Granada
- Audiencia y juzgado de Ugíjar de Albacete - 59r, 71v
- Audiencia de Valladolid. *Véase* Real Chancillería de Valladolid
- Austria, don Juan de - IIIv, IVr, 125v, 128r, 128v, 133v, 134r, 134v, 135r, 135v, 136r, 136v, 137v, 138r, 139r, 139v, 140r, 142r, 143v, 149v, 150r, 150v, 153r, 154r, 154v, 155r, 155v, 156r, 156v, 157r, 157v, 158r, 158v, 159r, 160r, 160v, 162r, 164v, 165v, 166r, 166v, 167r, 167v, 169v, 170r, 171r, 173r, 173v, 174v, 175r, 175v, 176r, 177r, 177v, 181r, 181v, 182v, 183v, 184r, 184v, 185r, 185v, 186r, 186v, 187r, 187v, 188r, 188v, 189r, 189v, 190r, 190v, 191r, 191v, 192r, 192v, 193r, 193v, 194r, 194v, 196r, 196v, 197v, 199v, 200r, 200v, 201v, 202r, 202v, 203r, 204r, 204v, 205r, 209r, 209v, 210r, 211r, 214r, 215r, 215v, 216r, 216v, 217v, 218r, 218v, 219r, 219v, 220r, 220v, 221v, 222v, 223r, 223v, 224r, 224v, 225r, 226v, 227r, 227v, 228r, 229r, 232v, 233r, 233v, 234r, 234v, 235v, 239r, 239v, 240r, 240v, 241r, 241v, 242r, 242v
- Ávalos, don Gaspar de (obispo de Guadix) - 27r, 32v, 33r, 38v
- Avellaneda, linaje - IIv
- Aves, Beltrán de las - 75v
- Ávila, Antonio de - 130v, 131r, 131v
- Ávila, Gerónimo de - 109v
- Ávila, don Luis de - 44r, 193v
- Ávila, Lorenzo de - 50v, 62v, 88v, 89r, 90v, 96r, 96v, 97r, 103r, 130r, 167r, 195r, 235r
- Ávila, don Martín de - 140v, 164r, 188r, 193v, 200r
- Ávila Cimbrón, don Juan de - 191r
- Ayala, don Luis de - 190v, 191r
- Ayuntamiento de... *Véase* Concejo de...
- Ayxa, la (esposa de Muley Hacén) - 14r, 14v, 21r
- Azis, Miguel - 57r
- B**
- Baba, García el - 116v
- Baena, Antonio de - 195r
- Baena, Juan de - 14r
- Baeza, Jorge de (procurador general de los moriscos) - 38r, 41r, 51v, 52v, 61v, 83v, 102v, 135r, 135v, 195r
- Bailén, conde de - 207v
- Balboa, don Rodrigo de - 189r
- Baldivia, don Luis de. *Véase* Valdivia, don Luis de
- Balquez Aga (capitán turco) - 229v
- Baltanasio - 28r
- Barbarroja, Hayredin - 198v
- Barcochí, el - 234v, 236v
- Barradas, don Hernando de - 107r, 197v, 215r, 215v, 216r, 222v, 223r, 228v, 229r, 232r, 232v
- Barredo, Francisco - 243r, 243v, 244r, 244v
- Barrera, Marcos de la - 146r, 151r
- Barrionuevo, capitán - 148v
- Barzana, Diego - 84v, 89v, 127r
- Bautista, Juan (bachiller) - 64v
- Baxet, Aga - 229v
- Bayzí, el - 239v
- Bazán, don Álvaro. *Véase* Santacruz, don Álvaro Bazán (1526-1588), marqués de
- Bazán, linaje - IIv
- Bedici Aben Habuz. Bādīs b. Ḥabbūs (1038-c.1073), rey de Granada - 5v,
- Becerra de Moscoso, Hernando - 195r
- Beltrán, don (hermano del marqués de Cádiz) - 14v
- Beltrán, Diego - 79v
- Beltrán de la Peña, Alonso - 140v, 190v
- Belvís, Francisco de - 99v
- Benavides, Alonso de - 191v
- Benavides, don Cristóbal de (caballero de Guadix) - 107r
- Benavides, don Cristóbal de (hermano de don García de Villaroel) - 120v, 127v, 128r, 159v

Benavides, don Rodrigo de - 154v, 161v, 164v, 169r, 169v, 181v, 182r, 235v, 238v

Beni Tumi, linaje de los - 2v

Beni Zeneta, linaje de los - 6r

Bermúdez de Santis, Pedro - 140v, 212r, 221v, 222r, 236v, 237r, 238r, 242r, 242v

Bernal, Gaspar - 93r

Beroso Caldeo - IIIr

Berrio, Antonio de - 195v, 206r, 235r

Biedma, bachiller - 78r

Biedma, Blas de (licenciado) - 82v

Birviesca o Briviesca de Muñatones, licenciado - 136v, 155v, 158v, 187v, 189r

Blondo de Forli, el (Flavio Biondo o Flavius Blondus) - 1v

Boabdil. Véase Abi Adilehi el Zoggybi

Bocanegra (alférez de don Pedro de Padilla) - 190v

Bonifacio (gobernador romano de la diócesis de África, m. 432) - 1v

Borea o Bolea, don Bernardo de - 35v

Borge, Juan de - 205v

Borja, Juan de - 217v

Bozmediano, Gonzalo de - 152r

Brahen Aben Almao Abuzacari el Nayar. Yūsuf IV (1431-1432), rey de Granada - 19r

Bravo, doctor (clérigo) - 76v

Bravo, doctor (abogado) - 72v

Bravo, bachiller - 70r

Bravo, Baltasar (bachiller y vicario de la taha de Poqueira) - 66v, 105v

Briones, Lázaro de - 195r

Busten, Albazquez - 229v

Bustos, jurado de Almería - 83r

C

Caabi (califa) - 46v

Caballero, Martín - 77v

Cabildo de... *Véase* Concejo de...

Cabra, don Diego Fernández de Córdoba y Montemayor, I conde de - 15r, 16v, 23v

Cacim (personaje mítico) - 48v

Cacim (criado de Aluch Alí) - 196v

Cacis, Brahem el - 94r, 99r, 99v

Caicedo Maldonado (capitán) - 104r

Calderón, licenciado (primer corregidor de Granada) - 29v

Calderón, Moxarraf - 138v

Camacho, Andrés - 65r, 125r, 130v, 131r, 132r

Cámara de Castilla. *Véase* Consejo de la Cámara de Castilla

Camarasa, don Diego de los Cobos y Mendoza (1543-1576), I marqués de - 182v

Campanari, Lorenzo - 68r

Campo, Luis del - 231r

Campuzano, Francisco de - 68r

Cáncer de Olmos u Omos, Berenguel - 151r

Caracax, Caracache (alcaide turco) - 171v, 203r, 208v, 214r, 229v

Caravajal o Carvajal (capitán turco) - 177v, 182v, 183r, 185r

Caraveo, Hernando de - 152r

Cárcamo, Gonzalo de - 141v, 142r, 142v, 143r, 143v, 144r

Cárcamos de Córdoba, linaje de los - 141v

Cárdenas, don Alonso de (III conde de la Puebla del Maestre) - 61v, 62r, 62v, 87v, 96r, 105v, 111v, 121v

Cárdenas, don Alonso de (maestre de Santiago) - 14v

Cárdenas, linaje - IIv

Cardona, don Luis de - 149v, 176v, 207v, 210v

Carimes, linaje de los. *Véase* Rojas, linaje de los

Carlos I, rey de España - 5v, 18v, 26v, 32v, 33r, 33v, 34v, 35v, 38r, 40r, 43v, 51r, 154v, 189r, 192r, 194v

Carmona, licenciado - 83v

Carpio, don Diego López de Haro y Sotomayor, I marqués del - 158r

Carrillo, Cristóbal - 200v

Carrillo de Cuenca, Hernán - 96r, 109v, 137r

Carvajal, don Alonso de - 154r, 154v, 155r, 240v, 241r

Carvajal, Juan de - 100r, 134v, 195v

Carvajal, Luis de - IIIv, 77v

Casaus, Gerónimo - 173v, 174r

Castellanos, capitán - 169r

Castilla, don Diego de (alcaide de Cazalla) - 14r

Castilla, don Diego de (señor de Gor) - 82v, 116r, 137r, 187v

Castillo, Alonso del (licenciado y traductor) - 44v, 54v, 176r, 196v, 198r, 208v, 214r, 243v

Castillo, Alonso del (capitán de Lorca) - 100v

Castillo, Juan del - 140r

Castro, Pedro de (capitán de caballos) - 219v, 220r

Católicos Reyes. *Véase* Reyes Católicos

Caycerani, el - 79v

Cebico, Hernando - 240v

Cecilio, Santo - 4r.

Centeno, capitán - 207v

Cepeda, Inés de - 67r

Cepeda, Juan de - 67r

Cerda, don Diego de la - 120r

Cerezo, Gaspar - 152r

Cervantes, Francisco de - 147v

Cervilla, Francisco de - 69v

Céspedes, capitán - 160r, 160v

Chacón, Feliciano (alférez de Jorge de Ribera) - 138r, 140r

Chacón, Gonzalo (teniente de la compañía del conde de Tendilla) - 96r, 97v, 109v, 115r, 134v

Chacón, don Gonzalo - 207v, 208r

Chacón, don Juan - 165v

Chauz del Gran Turco, un - 226v

Chaves de Orellana, Juan de - 160v, 165v, 169v

Chelen, Francisco - 179v

Choconcillo, el - 181r, 183r

Cidi Ceibona (cadí de Granada) - 29v

Cidi el Guerguali / Zayd el Guergali (escritor árabe) - 45r, 46r

Cidi Yahaya el Nayar / don Pedro de Granada - 18v, 19r

Cifuentes, don Juan de Silva, I conde de - 14v, 30v

Cisneros (vecino de Sevilla) - 29v

Coalla, don Pedro de - 146r, 151r

Coba, Hernando de la - 184v

Cobos, Francisco de los (secretario del Rey Carlos I) - 33v

Coello de Vilchez, Luis - 195r

Comares, don Diego Fernández de Córdoba (1469-1518), I marqués de - 93r, 116v, 141v, 184v

Comendador Mayor de Calatrava - 14r, 30v

Comendador Mayor de Castilla. *Véase* Requesens, don Luis de

Concejo de Almería - 86v, 87r, 98v, 99v, 127v

Concejo de Bares - 91r

Concejo de Benamocarra - 144r

Concejo de Bérchul - 74r

Concejo de Cádiar - 74r

Concejo de Granada - 34v, 52v, 62r, 63r, 89v, 134v

Concejo de Guadix - 101v, 107r

Concejo de Huércal de Lorca - 181r

Concejo de Jeriz del Marquesado del Zenete - 74r

Concejo de Lorca - 179r, 179v

Concejo de Mecina de Bombarón - 74r

Concejo de Motril - 84v

- Concejo de Narila - 74r
- Concejo de Purchena - 91r
- Concejo de Sevilla - 133v
- Concejo de Serón - 91r
- Concejo de Tíjola - 91r
- Concejo de Vélez Málaga - 142r, 142v, 143v, 144r, 145v
- Concejo de Vera - 168r
- Concejos de los lugares del Zenete - 93v
- Concilio Iliberitano (Concilium Iliberritanum), Concilio de Elvira o de Iliberis - 4r
- Concilio de Toledo - 124r
- Concilio de Trento - 27r, 35v
- Concoraxi / Concoxari (alcaide turco) - 229v
- Consejo de Castilla, Consejo Real, Real Consejo de Castilla - Portada, Ir, Iir, Iiv, IIIv, 20v, 26v, 27r, 33r, 33v, 34r, 34v, 35r, 35v, 38r, 41v, 44r, 50r, 53r, 53v, 56v, 58v, 74r, 83v, 101r, 124r, 125r, 128r, 128v, 135v, 136r, 136v, 136v, 137v, 150v, 154r, 154v, 155r, 155v, 158v, 161v, 166v, 167r, 169v, 170v, 175v, 181r, 185r, 185v, 187v, 191r, 193r, 195r, 201r, 201v, 202r, 204r, 214r, 216v, 219v, 220r, 221v, 226r, 228r, 229r, 231v, 233v, 235r, 240v, 243r, 243v, 244r, 244v
- Consejo de Estado - Portada, Iiv, 44r
- Consejo de Indias - 128v
- Consejo de la Cámara de Castilla - IIIv, 35v, 136v, 187v
- Consejo de la General Inquisición - 33v, 35v, 83v
- Consejo de Guerra (Granada), Consejo de Granada, Consejo de don Juan de Austria - 116r, 128v, 136r, 136v, 137v, 150v, 154r, 154v, 155r, 155v, 158v, 161v, 162r, 166v, 169v, 175v, 181r, 185r, 187v, 191r, 193r, 195r, 201r, 201v, 202r, 204r, 216v, 219v, 220r, 226r, 228r, 229r, 233r, 233v, 235r, 243r, 243v, 244r, 244v
- Consejo de Guerra (Madrid), Supremo Consejo de Guerra - 127v, 154v, 161v, 170r
- Consejo de Italia - Portada, Iiv
- Constancio (hijo de Constantino I el Grande) - 1v
- Constantino I, Emperador de Roma - 1r
- Constantinopla, el menfí de - 195v
- Contreras, Alonso de - 97v
- Corcení, el - 80v
- Córdoba, don Alonso de (conde de Alcaudete) - 167v
- Córdoba, don Cristóbal de - 93r, 232r
- Córdoba, don Francisco de (hijo del conde de Alcaudete) - 117r, 118r, 118v, 119v, 120r, 120v, 127v, 128r, 128v, 203r, 204r, 205r, 215r, 220v, 223r, 233r
- Córdoba, don Francisco de (primo de Aben Umeya) - 232r, 233v, 239r
- Córdoba, don Gabriel de - 59v, 61r, 61v, 62v, 176v, 195r
- Córdoba, don Gonzalo de - 16v
- Córdoba, don Gutierre de - 195v, 214v
- Córdoba, don Hernando de (abuelo de Aben Umeya) - 39r
- Córdoba, don Luis de - 61r, 62v, 96r, 107v, 111v, 115r, 137v, 138r, 154v, 156v, 157r, 157v, 158r, 158v, 161v, 176v, 186v, 207v, 208r, 208v, 210v, 211r, 240v
- Córdoba, don Martín de (conde de Alcaudete) - 117r
- Córdoba y Valor, don Antonio de (padre de Aben Umeya) - 63r, 129r, 130r, 158v
- Córdoba y Valor, don Francisco de (hermano de Aben Umeya) - 129r, 130r, 158v
- Córdoba y Valor, don Hernando de. *Véase* Aben Umeya
- Corregidor, el. *Véase* Rodríguez de Villafuerte Maldonado, Juan (corregidor de Granada)
- Cosalí (capitán turco) - 120v
- Crespo, Pedro - 69r
- Cueva, don Luis de la - 173r
- Cueva, Pedro de la - 107r
- Cuevas, Antonio de - 80r
- ## D
- Daca Dinero - 231r
- Dalí, el (capitán turco) - 176r, 176v, 206r
- Daloy o el Dalay, Miguel - 69v, 80v, 126r, 138v
- Daniel (profeta) - 45r
- Darra, Hernando el - 145v, 147r, 184r, 184v, 196v, 197r, 208v, 223r
- Daud. *Véase* Aben Daud, Mahamete

Delgadillo, don Diego - 190v
Delgado, bachiller - 69v
Delgado, Gaspar - 173r, 173v, 174r, 174v
Delgado de San Vicente, don Íñigo - 235r
Deza, don Pedro de (presidente de la Real Chancillería de Granada) - 6v, 35v, 36r, 36v, 37r, 37v, 38r, 38v, 40v, 41r, 41v, 42r, 43v, 44r, 44v, 50v, 51r, 52r, 52v, 53v, 56v, 59v, 61r, 62v, 79v, 83r, 83v, 84r, 90r, 100v, 101r, 128v, 129r, 134v, 135r, 135v, 136r, 136v, 145r, 149v, 154v, 155r, 158r, 170r, 176r, 185r, 187v, 195r, 196r, 197v, 200v, 201r, 201v, 202r, 212v, 225r, 226r, 235r, 235v, 239v, 240v, 242v, 243v, 244r, 244v
Díaz, Juan - 75v
Díaz de Fuenmayor, Juan (licenciado) - IIIv
Díaz de Mendoza, Ruy - 175r
Díaz de Montoro, Pedro (hijo de) - 74r
Díaz de Orea, Juan - 160r
Diego, don (hermano del marqués de Cádiz) - 14v
Díez Gallego, Juan - 67r
Dindino (noble romano) - 1v
Diodoro Sículo, Diodoro de Sicilia - IIIr
Dolarfe, rey de cristianos - 48v
Domínguez, Martín - 231v
Domos, don Berenguel - 184v
Donceles, alcaide de los - 14v, 15r, 30v
Doria, Juan Andrea / Oria, Juan Andrea de - 176v
Doria, Pagán / Oria, Pagán de - 176v, 190v
Duarte, Bernardino - 190v
Duarte, Juan - 59r
Duarte de Barrientos, Hernando o Hernán - 146r, 151r, 230r, 230v

E

Ebalquez, Alí - 230r
Eliberia (hija de Ispán) - 4r

Emperador, el. *Véase* Carlos I, rey de España
Emperatriz, la. *Véase* Isabel de Portugal, reina de España
Enciso (mercader) - 74r
Enciso, Celedón de - 77v
Enríquez, don Antonio - 156v, 157r, 157v, 173v, 178r, 178v, 179r, 192v, 193r
Enríquez, don Enrique - 43v, 137r, 154r, 154v, 156v, 164v, 177v, 178r
Enríquez, don Juan - 43v, 44r, 101r, 137v, 148r, 149r, 163r, 179r, 204v, 216r, 220r, 223r, 242v
Enríquez, don Luis - 190v
Enríquez, don Pedro - 17r
Eras, Juan de las - 120r, 159r
Erencia, Martín de - 230v
Escalante, Juana de - 92r
Escalante, Pedro de - 91v
Escalona (sacerdote) - 123v
Escipión, Publio Cornelio (procónsul romano) - 4v
Escobar, Bernardino de - 78v
Escobar, Pedro de - 78v
Espejo, Andrea Gonzaga, marqués de - 140v
Espinosa, don Diego de (cardenal y presidente del Consejo de Castilla) - 35v, 36v, 41v, 42r, 43v, 44r, 53v, 128v
Espinosa, licenciado (beneficiado de Lanjarón) - 64v
Espuche, Juan de - 193v, 209r
Eydar, xerife - 45r

F

Fajardo, don Alonso (señor de Polope) - 113v
Fajardo, don Diego - 107r, 149r, 164r, 168v, 169r, 169v
Fajardo, Francisco - 100v, 148r, 149r
Fajardo, don Juan - 100v, 149r, 162v, 169v
Fajardo, doña Juana - 178r
Fajardo, don Luis. *Véase* Vélez, don Luis Fajardo, II

marqués de los.

Fajardo, don Pedro - 113v

Falces, Martín de - 179r

Favara, don Lorenzo Téllez de Silva, marqués de la - 161v, 162v, 163v, 164v, 189r, 190v, 207v, 208r, 212r, 212v, 217v

Felipe o Mami (renegado siciliano) - 204r

Felipe II, rey de España - 8v, 9v, 34r, 34v, 35v, 36v, 37r, 37v, 38r, 38v, 39r, 40r, 40v, 41r, 41v, 42r, 42v, 43v, 44r, 44v, 50r, 50v, 51r, 51v, 52r, 52v, 53v, 56r, 56v, 58v, 61v, 62r, 64r, 74v, 83v, 84r, 85r, 87r, 89v, 90r, 94r, 95r, 96r, 98r, 99v, 100r, 100v, 101r, 102v, 103r, 106r, 106v, 108r, 108v, 109r, 111r, 113v, 114r, 114v, 116r, 116v, 117r, 118r, 118v, 121r, 124r, 124v, 125r, 125v, 127v, 128r, 128v, 130r, 131r, 132v, 133v, 134r, 134v, 135r, 135v, 136r, 136v, 137r, 137v, 138v, 140v, 141r, 145r, 146r, 149v, 150r, 154r, 154v, 155r, 155v, 161v, 164v, 166v, 167r, 168v, 170r, 170v, 173v, 175v, 177v, 178r, 178v, 179r, 180r, 182v, 183v, 187v, 188r, 192r, 194v, 195v, 197v, 198r, 200v, 201r, 201v, 202r, 202v, 203v, 204r, 204v, 205r, 205v, 207r, 207v, 208v, 209v, 210r, 211r, 211v, 212r, 213v, 214r, 214v, 215v, 216r, 217v, 218r, 218v, 219r, 220r, 220v, 221v, 222r, 223r, 223v, 224r, 224v, 225r, 229r, 230r, 230v, 231v, 232v, 233r, 233v, 234r, 234v, 235r, 235v, 236v, 237v, 238r, 239r, 239v, 240r, 241r, 242r, 242v, 243r, 243v, 244r, 244v, 245r

Felipe III, rey de España - Ir, IIr, 245r

Ferí de Ben Estepar, el - 31r

Fernández, Julián (bachiller y beneficiado de Casarabonela) - 231v

Fernández de Luna, Juan - 208v

Fernández Manrique, don Garci - 100r

Fernández de Villalán, don Diego / don Diego de Villalar (obispo de Almería) - 33r

Fernando I, rey de Aragón / Fernando de Antequera / infante don Hernando - 8r, 10r

Fernando V el Católico, rey de España - IIIv, 2r, 6v, 8r, 10r, 13v, 14r, 15r, 15v, 16v, 17r, 17v, 18r, 18v, 19r, 19v, 20r, 24r, 24v, 25r, 25v, 30v, 33r, 244v

Ferza, el (hijo) - 85r

Ferza, Alonso el - 85r

Fetén, Bartolomé el - 70v

Figuerola, don Lope de - 193v, 194r, 203r, 233r, 235v, 238v

Flores de Benavides, Antonio - 100r, 109r, 241r

Flores, Álvaro - 105v, 115r, 116r, 116v, 121v, 123r, 125r, 125v, 126r, 130v), 131r, 131v, 132r, 219r

Fonseca, doctor - 107v, 140r

Fonseca, Lázaro de - 107r

Franco, Juan - 195r

Franco de Buitrón, Ruy - 140v

Frías, Cristóbal de - 146r

Fuente, Pedro de la - 195r

Fustero, Diego - 5r

Futey, el - 113r, 113v, 138r

G

Gaitán, Gonzalo - 223r

Gaitán, don Luis - 140v, 152v

Galarza, Juan de - 190v

Galeote, Juan - 100r

Galíndez de Carvajal, Lorenzo (doctor) - 33r

Galip o Galipe, Hernando el - 219r, 219v, 228v, 230r, 230v, 231r

Gallo de Andrada, Juan - Ir, IIr

Gallo, maestro (obispo de Orihuela) - 35v

Garavito, maestro - 80r

García, Alonso (sacristán de Laroles) - 75v

García, Alonso (beneficiado de Válor) - 69v

García, Bernal - 87v

García de Montalvo, Antonio (licenciado) - 92v

Garibay, Esteban de - 4v

Garnica, capitán - 52r

Garrido de Salcedo, Juan - 209r

Gasca, Diego - 72r, 72v, 77r, 86v, 132v, 147v

Gavilán, Alonso - 230v

Gehezal, Alonso el - 226v

Genseric (rey de vándalos y alanos) - 1v

Géurigui, beneficiado - 76r

- Gibaja, doña Francisca - 82r
- Gibaja, licenciado - 81v, 83r
- Girón, don Rodrigo de - 14r
- Gironcillo el Archidoní, Juan - 103r, 106r, 123r, 138v, 146r, 148v, 161r, 172v
- Gisgon (capitán cartaginés) - 33r
- Godínez de Sandoval, Luis - 205v
- Godoy (sacristán de Burburón) - 66v
- Gomeres, tribu de los - 6r, 7v, 25r
- Gómez de Perespada, Juan - 70v
- Gómez el viejo, Juan - 69v
- González (escribano de Diego de Mirones) - 157v
- González de Aguilar, Tello - 112r, 134v, 149v, 150r, 169v, 181r, 183r, 183v, 185r, 192v, 193r, 193v, 194r, 194v, 199v, 200r, 215r, 223r, 235v, 239r
- González de Mendoza, don Pedro (cardenal de España y arzobispo de Toledo) - 21v, 25r, 25v, 28r
- González Enríquez, Alonso - 142v
- Gonzalo (hijo de Gonzalo de Valcácer) - 74v
- Gormaz, don Antonio de - 190v
- Gorri, Hernando el - 79r, 87v, 88r, 90v, 91r, 93v, 99v, 106v, 107r, 112v, 114v, 153r, 219r
- Gracián (capitán romano) - 1r
- Gracián, Diego - 8r
- Gracián de Antisco, fray Gerónimo - 8r
- Gran Turco - 125v, 138v, 142r, 158v, 165r, 172r, 172v, 195v, 197v, 226v, 230r, 242v
- Granada, arzobispo de. *Véase* Guerrero, don Pedro
- Granada, don Hernando de (infante) / infante Acre / Sa'd - 19r
- Granada, don Juan de (infante) / infante Alí / Naşr- 19r, 39r
- Granada, don Pedro de. *Véase* Cidi Yahaya el Nayar
- Granada Venegas, don Alonso de (hijo de Cidi Yahaya) - 19r
- Granada Venegas, don Alonso de (señor de Campotéjar y Jayena) - 19r, 52v, 53r, 53v, 56v, 96r, 104r, 107v, 112r, 113v, 114v, 115r, 115v, 121r, 128r, 155v, 195v, 197v, 209r, 214r, 215v, 216r, 216v, 223r, 223v, 224r, 224v, 229r, 240v
- Granada Venegas, don Pedro de (alguacil mayor de Granada) - 19r
- Granada Xaba, Miguel de - 67v, 80v, 96r, 138v
- Guadix, obispo de. *Véase* Álvarez de Vozmediano y Orozco, don Melchor
- Gualtero, Alonso - 113v, 148v
- Guerra, Pedro (licenciado) - 142r, 142v
- Guerrero, don Pedro (arzobispo de Granada) - 27r, 35r, 35v, 36v, 42r, 50v, 51v, 57r, 58v, 67r, 74v, 79v, 112v, 128v, 134v, 135r, 136v, 187r
- Guevara, don fray Antonio de (obispo de Guadix) - 32v, 39v
- Guevara, don Hernando de - 33v
- Guevara, Juan Mateo de - 100v
- Gutiérrez Tello, Juan - 104v
- Gutiérrez de Cuéllar, Francisco - 155v, 200v
- Guzmán, don Gerónimo de - 164r, 169r, 169v
- Guzmán, Lope de - 70r
- ## H
- Habaquí, Hernando el - 43v, 138v, 162v, 164v, 165r, 171v, 172r, 194r, 195v, 197v, 200r, 200v, 203r, 203v, 204r, 205r, 208v, 209r, 211r, 214v, 215r, 215v, 216r, 216v, 218r, 219r, 219v, 220r, 220v, 222v, 223r, 223v, 224r, 224v, 226r, 227r, 227v, 228r, 228v, 229r, 229v, 230r, 232r, 232v
- Habiz Venegas, don Alonso - 99v, 149r, 216r, 223r
- Hademi, alfaquí (hijo del; vecino de Granada) - 23v
- Hamete, caudillo - 58r
- Hami, Andrés - 69v
- Hanon, el (capitán morisco) - 137v, 153v
- Hardón, Luis el - 67v
- Haro, don Juan de - 157v, 158r, 179r
- Hascen, el (alcaide turco) - 171v
- Hasceyn de Guéjar, el. *Véase* Mendoza el Hosceyn, Pedro de

Haxi Romaymi - 21r
Helices, Pedro - 100v
Helices Gutiérrez, Juan - 179v
Hércules (héroe de la mitología griega) - 199r
Heredia, Lázaro de - 160v, 190v
Hernández, Francisco - 231r
Hernández de Córdoba, Gonzalo (el *Gran Capitán*) - 23v, 28v, 30v
Hernández de Córdoba, Luis - 240v
Hernández Faxardo, Alonso - 15v
Hernández de Monegra, Pedro - 240v
Hernández Manchirón, Juan - 179v
Hernández Mofadal, Juan - 43v
Hernández Puertocarrero, Luis (señor de Palma) - 15v
Hernandico (vecino de Canjáyar) - 81r
Hernando, don (infante). *Véase* Fernando I, rey de Aragón
Herodoto Halicarnasio - IIIr
Herrera, Bartolomé de - 75v
Herrera, Diego de (capitán de Adra) - 59r, 68v, 71v, 72r
Herrera Alhander, Diego - 76v
Herrera, don Francisco de - 26v
Herrera, Miguel de - 67v, 68r, 108r, 116v, 125r, 238v
Herrera, Tomás de - 147v, 181r, 181v
Hidalgo, Francisco - 173r
Hocení o Hucení, el (lugarteniente de Farax Aben Farax) - 79r, 79v
Honorio, Emperador de Roma - 1v
Horozco, Alonso de (canónigo del Albayzín) - 37r, 55v, 60v
Horozco, Pedro de - 82r
Hosceyn, el. *Véase* Mendoza el Hosceyn, Pedro de
Hosceyn, el (vecino de Motril) - 213v, 217r, 217v
Hosceyn o Husceyn, el (alcaide turco) - 165r, 171v, 172v, 176r, 214r

Hoz el viejo, Diego de la - 67v, 68r
Hozmin (vecino de Granada) - 23v
Huerta Sarmiento, Matías de (doctor) - 167v, 178r, 179v
Hurtado de Mendoza, don Francisco (capitán) - 195r
Hurtado de Mendoza, don Francisco (conde de Monteagudo, asistente de Sevilla) - 104v
Hurtado de Mendoza, don Francisco (mayordomo de los Reyes Católicos) - 19r
Hurtado de Mendoza, don Hernando - 241v, 242v
Hurtado de Mendoza, don Lope - 235r
Hurtado de Mendoza, don Luis. *Véase* Mondéjar, don Luis Hurtado de Mendoza (1489-1566), III conde de Tendilla y II marqués de; y Tendilla, don Luis Hurtado de Mendoza (1543-1604), V conde de.
Hurtado Docampo, Juan - 59r

I

Idris, casa de. Idrisíes de Fez, dinastía de los (789-974) - 6r
Iglesia Católica - 6v, 32r, 32v, 33v, 35v, 36r, 36v, 240r, 244v
Inocencio VIII, papa - 25v
Iohorí, el. *Véase* Abū l-Naṣr Ismāʿil al-Yawhari (escritor árabe)
Isabel I la Católica, reina de España - IIIv, 2r, 6v, 8r, 13v, 16v, 18r, 20v, 24v, 25v, 33r, 156r, 244v
Isabel de Portugal, reina de España - 33v
Isla, Álvaro de - 96r, 109v
Isla, Juan de - 109v
Ismāʿil I (1314-1325), rey de Granada - 4r
Ispán (Hispan, Hispano o Hispalo) (rey mítico) - 4r

J

Jacob - 48v
Jerez, Miguel de - 65v
Jesucristo - 8r, 26v, 28r, 38r, 49r, 52v, 53r, 59v, 64r, 67r, 68r, 69v, 70v, 73v, 74v, 75r, 75v, 76r, 76v, 77v, 78r, 78v, 79r, 79v, 81r, 82v, 83r, 87v, 97r, 129v, 145r

- Jiménez, Juan - 235r, 241v
- Jorquera, Luis de - 67v
- Juan, príncipe de Asturias- 20v
- Juan II, rey de Castilla / don Juan el Segundo - 8r, 10r, 19r
- Juan de Castilla, infante / infante don Juan (hijo del rey Alfonso X *el Sabio*) - 4r
- Juana I, reina de Castilla - 20v, 32v, 38r
- Juárez, Antonio - 140v
- Jubelí, Diego el - 231r, 231v, 232r
- Juez, Francisco - 77v
- Justicia y Regimiento de... *Véase* Concejo de...
- Justino, Marco Juniano - IIIr
- L**
- Lanxi (vecino de Codba de Andarax) - 79r
- Lasarte, capitán - 191v
- Leandro (cazador, vecino de Órgiva) - 65r, 85v
- Leguizamo, Juan Antonio de - 232r
- Leiva (escudero de la compañía de Tello de Aguilar) - 193r
- Leiva, don Alonso de - 225r, 238r
- Leiva, Diego de. *Véase* Leiva, Lorenzo de
- Leiva, don Diego de (caballero) - 148r, 191v, 209r, 239v
- Leiva, don Felipe de - 239v
- Leiva, Lorenzo de - 96r, 109v, 115r, 173r, 174r
- Leiva, don Sancho de (capitán general de las galeras de España) - 105r, 128v, 133r, 161v, 184v, 213v, 217r, 217v, 227r, 238r, 239r, 240r, 241v
- León, licenciado (alcalde mayor de la Alpujarra) - 71v, 73v, 74r
- León (morisco de Yunquera) - 231r
- León, don Cristóbal de - 195r
- León, don Miguel de - 175r, 202v
- León, Hernando de - 101r, 148v, 149r
- León, Pedro de - 28v
- Lerín, don Luis de Beaumont, conde de - 30v, 117v
- Leymon, el Iorron del - 145v
- Livio, Tito - IIIr, 4r, 4v
- Loaisa, don fray García de - 33r, 152v
- Loaysa, don Martín de - 202v
- Lollorí, el (autor árabe) - 54v
- Lope (monfí, vecino de las Albuñuelas) - 149v
- Lope, don (hermano del marqués de Cádiz) - 14v
- López, Alonso - 159r
- López, Francisco (alguacil de Tabernas) - 94r, 118r, 120v, 128r, 159r
- López, Hernán - 195r
- López, Juan (capitán infantería de Moratalla) - 100v
- López, Juan (cuadrillero) - 235r, 241v
- López, Juan (soldado de Órgiva) - 104v
- López, Melchor - 230v
- López, Pedro (morisco) - 159r
- López, Pedro (escribano mayor de las Alpujarras) - 71v
- López, Pero (canónigo) - 32v
- López Aben Aboo, Diego. *Véase* Aben Aboo, Diego López
- López Aben Axar, Diego - 39r
- López Aben Hadami, Pedro - 79r
- López de Ávalos, don Ruy - 207v
- López de Lugo, Diego - 78v
- López de Mella, Blas - 195r
- López de Mella, Gerónimo - 195r, 225r
- López de Mendoza, don Íñigo. *Véase* Tendilla, don Íñigo López de Mendoza (+ 1515), I marqués de Mondéjar y II conde de; y Mondéjar, don Íñigo López de Mendoza (1511-1580), IV conde de Tendilla y III marqués de
- López de Mesa, Pedro (licenciado) - 130r, 135v, 164v, 168v, 185v, 200v
- López de Obregón, Alonso - 202v
- López de Padilla, Gutierre - 181r

- López Hacera, Diego - 39r
- López Tamarid, Francisco. *Véase* Tamarín, beneficiado
- Lorenzo, don (sobrino del marqués de Cádiz) - 14v
- Lorita o Lorite, Martín de - 100v, 190v
- Lozano, conde - 15v
- Lozano, Juan - 79r
- Lucero, Domingo - 142r
- Luján, Juan de - 115v, 123r
- Luna, don Álvaro de (hijo de don Antonio de Luna) - 160v
- Luna, don Álvaro de (vecino de Baza) - 154r
- Luna, don Antonio de (señor de Fuentidueña) - IVr, 100v, 103r, 128v, 137v, 139v, 149v, 150r, 160r, 160v, 164v, 178r, 180r, 182v, 185r, 196v, 197r, 197v, 211v, 212r, 220v, 221v, 222r, 234r
- Luzón, don Alonso de - 140v, 152v, 189r, 190v
- Luzón, Antonio - 152v
- M**
- Macox, el. *Véase* Nacoz, el
- Macheo (capitán cartaginés) - 33r
- Madrid, Diego de - 60v
- Magón (capitán cartaginés) - 33r
- Mahamete Abuzayd Ibn y Aben Alahamar, Mahamete Abuceyed, Mahamete Abuzejed Ibni Nacer, Abuzaid. Muḥammad I Naṣr (1237-1273), rey de Granada - 6v, 10r
- Mahamete, arráez - 171v, 229v
- Mahamete, xerife - 241v
- Mahoma, *el Profeta, el Escogido* - 10r, 10v, 12r, 13v, 14r, 27v, 28r, 28v, 29r, 32r, 32v, 33r, 34r, 38v, 39v, 45r, 45v, 46v, 47r, 47v, 48r, 49r, 49v, 54r, 54v, 57v, 60v, 63r, 64r, 69v, 71r, 73v, 75r, 76r, 77v, 80r, 83v, 85r, 98r, 106v, 112r, 114v, 124r, 129v, 139v, 148v, 172r, 178v, 244v
- Málaga, Hernando de - 78v
- Maleh, hijo del - 180v, 219r, 220r
- Maleh, mujer e hijas del - 153v
- Maleh, Gerónimo el - 107r, 138v, 139r, 148v, 153r, 153v, 157v, 158r, 172v, 177v, 178r, 179r, 180v, 182v, 183r, 185r, 191r, 194r, 197v, 219r, 220r
- Maldonado, Luis - 96r, 104r, 105r, 106r
- Maldonado de Salazar, Gaspar - 96r, 123r, 125v, 126r, 126v, 130v, 173r, 173v, 174r, 177r, 195r
- Manrique, don Alonso (arzobispo de Sevilla, inquisidor general de España) - 33r
- Manrique, don Álvaro (caballero del hábito de Calatrava) - 106r
- Manrique, don Fadrique - 197v, 235r
- Manrique, don García - 164v, 166r, 169v, 170r, 185r, 185v, 186r, 192v, 193r, 193v, 200r, 200v, 204v, 209r
- Manrique, don Gerónimo - 204v
- Manrique, don Íñigo - 231v
- Manrique, don Luis - 232r
- Manuel, don (sobrino del marqués de Cádiz) - 14v
- Maqueda, don Bernardino de Cárdenas y Portugal, III duque de - 81v
- Maqueda, Juan de (capitán) - 190v
- Mar, Estéfano de - 140v
- Mariblanca (aya del beneficiado de Cadiar) - 59r
- Marín, don Alonso. *Véase* Marín, don Diego
- Marín, don Diego (maestrescuela de la catedral de Almería) - 98r, 99v, 219r
- Mármol, Lorenzo del - 204v
- Mármol Carvajal, Luis del - Portada, Ir, Iir, Iiv, 1r
- Márquez, Cristóbal - 97v
- Martel del Zenete, el - 212r, 212v
- Martín (hijo del alguacil de Órgiva) - 65v
- Martín, Ginés - 231v
- Martín de Aldana, Pedro - 86v, 87r, 99v, 120v
- Martín de Montemayor, Alonso - 207r
- Martínez, capitán - 140v
- Martínez, Pedro - 100v
- Martínez Camacho, Antonio - 195r

Martínez de Angulo, Alonso - 240v

Mártir (de Anglería), Pedro - 30r

Maruan (califa) - 63r

Mateo de Guevara, Juan - 100v

Mateo de Guevara, Diego - 179v, 180v

Mateo Xerez, Diego - 168r

Mathastetes - IIIr

Mecebe, el - 154r, 156v, 157r, 157v

Medina, Francisco de - 79v

Medina, Pedro - 59r

Medina Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán, VII duque de - 193v

Medrano, capitán - 173v

Mehgua, Lorenzo - 70v

Mehme, el - 68r

Mejía de Figueroa, Gómez - 150v, 196v, 197r, 235r

Mela, Pomponio - 4r

Melchi, el - 234v, 237v, 242r, 242v

Melga, Gavia - 76r

Melgarejo, Diego - 100v

Mellado, capitán - 102r

Menchaca, licenciado - 35v

Méndez, Luis - 141v, 142v

Méndez de Salvatierra, don Juan (arzobispo de Granada) - 27r

Méndez Pardo, licenciado - 168r

Mendoza el Jayar - 232r

Mendoza, don Antonio de - 39r

Mendoza, don Bernardino de (hijo del II conde de Tendilla) - 39r

Mendoza, don Bernardino de (hijo del conde de Coruña) - 195r, 234v

Mendoza, Diego de - 89v

Mendoza, Francisco de (vecino de Gibraltar) - 193v, 194r, 200r

Mendoza, don Francisco de (hijo del III marqués de Mondéjar) - 61v, 96r, 105v, 112r, 116r, 121v

Mendoza, don Francisco de (vecino de Alcalá de Henares) - 137r, 186v, 235v

Mendoza, don Íñigo de / López de Mendoza, don Íñigo (hijo del III marqués de Mondéjar) - 136v

Mendoza, doña Catalina (condesa de Tendilla) - 8r

Mendoza, doña Juana de - 19r

Mendoza, Miguel Gerónimo de - 123r

Mendoza, Pedro de (capitán cristiano) - 237v, 242r

Mendoza, Rodrigo de - 100r

Mendoza el Hosceyn, Pedro de / Mendoza el Hoscení, Pedro de / Mendoza el Huscení, Pedro de / Hasceyn de Guéjar, el - 139v, 162v, 172v, 181r, 219r, 220r, 236v, 237r

Mendoza el Xoaybi o Xoabi, Pedro de - 158v, 159r, 171r, 176r, 185r, 186r, 206r, 207v, 223v, 224r

Mendoza Sarmiento, don Juan de - 103r, 128v, 129r, 130r, 134r, 137v, 138r, 161v, 162v, 163v, 181v, 185r, 185v, 186v, 195r, 207v, 208v, 213r, 217v

Mendozas, los (vecinos de Nechite) - 75v

Merlín de Ávalos, Diego - 239v

Merlo, Diego de - 14r

Mesa, Andrés de - 206r, 206v, 207r

Mesa, Gerónimo de - 67v

Mexía, don Alonso - 137r, 235r

Mexía, Gonzalo (señor de Santofimia) - 30v

Mexía de Benavides, Pedro - 100r

Mexía de Lasarte, licenciado - 27r

Miranda, don Pedro de Zúñiga, V conde de - 61v, 62v, 134v, 151v

Miranda, don Juan de Cárdenas y Zúñiga, VI conde de - Portada, IIv, 151r, 151v, 152v

Mírez, Pedro - 190v

Mirones, Diego de - 153v, 154r, 156v, 157r, 157v, 164r

Mofarrix - 57r

Mohahaba, el (alcaide de Soprón) - 232r

Mohayguajes, linaje de los. *Véase* Rojas, linaje de los

Molina, fray Cristóbal - 103v

Molina, Francisco de - 100r, 138r, 139r, 140r, 161v, 167r), 167v, 173r, 173v, 174r, 174v, 175r, 175v), 176r, 176v, 177r, 177v, 188r, 189r, 190r, 191r, 191v, 192r, 203r, 203v, 204r, 215r

Molina, Martín de - 180r, 180v, 181r

Molina, Rodrigo de - 75v

Molina de Mosquera, licenciado - 74r, 93v, 94r, 101v, 112v

Moncada, don Miguel de - 150v, 151r, 193v, 194r, 235r, 236r, 214r, 242v

Mondéjar, don Luis Hurtado de Mendoza (1489-1566), III conde de Tendilla y II marqués de - 34r, 36v, 38v, 39r, 39v, 52v

Mondéjar, don Íñigo López de Mendoza (1511-1580), IV conde de Tendilla y III marqués de - IIIv, 34r, 36v, 41v, 42r, 50v, 52v, 53r, 53v, 54r, 56v, 58v, 59v, 61r, 61v, 62r, 62v, 63v, 66r, 66v, 80v, 83r, 83v, 84v, 85v, 86v, 88v, 89r, 89v, 90r, 90v, 95r, 95v, 96r, 96v, 97v, 98r, 99v, 100r, 101r, 102r, 102v, 103r, 103v, 104r, 104v, 105r, 105v, 106r, 106v, 107v, 108v, 109v, 110r, 110v, 111r, 111v, 112r, 112v, 113v, 114r, 114v, 115r, 115v, 116r, 116v, 117r, 117v, 118r, 118v, 120v, 121r, 121v, 122r, 122v, 123r, 123v, 124r, 124v, 125r, 125v, 127r, 127v, 128r, 128v, 130v, 131v, 132r, 133r, 133v, 134r, 134v, 135v, 136r, 136v, 137r, 153r, 155v, 158v, 162r, 166v, 167r, 186v, 195r, 197r, 219r, 224r, 238v

Mondéjar, marquesa de - 112v

Monje, Andrés - 68v

Montalvo, don Gabriel de - 167v

Montanos, Bernabé de - 66v

Montañés, Pedro - 67v

Montenegro Sarmiento, Lope (licenciado) - 135v

Montesdoxa, Francisco - 195r

Montesino de Solís, Luis - 79v, 82r, 82v

Montical, Alonso - 144v, 145r

Montoro, Miguel de - 68r

Montoya, licenciado - 69r

Montoya, Diego de - 69r

Montoya, Juan de (beneficiado de Cuxurio de Bérchul) - 69r

Montoya, Juan de (vecino de Yégen o de Yátor) - 70r

Mora, Andrés de - 100v, 107r

Mora, Hernando de - 100v

Mora, Rodrigo de - 148r, 148v

Morales, Miguel de - 64v

Morejón, don Jorge - 201v, 206v, 208v

Moreno, Antonio - 96r, 97v, 112r, 137r, 156v, 157v, 172v, 173r, 200r, 235v, 238r

Moreno, Diego - 145r

Moreno de León, Juan - 202v

Moreno de León, Lázaro - 207r, 212v, 235r

Moreno de Villalobos, Juan - 146r, 147r, 202v

Morillo, capitán - 237v

Moriz (alférez) - 160v

Moxahali, el - 216v

Moxcalan, el (capitán) - 225v

Moxaxar, el (capitán) - 181r

Moya, Juan de - 231r

Mozagaz, Miguel - 57r

Mueden o Almueden, el - 141v

Mueden, Cacem el - 225v, 226r

Muley Bunacer - 21r

Muley Hacén. *Véase* Abil Hascen

Muley Hamete el Meriní (rey de Marruecos) - 27r

Muñoz, Bartolomé - 230r

Muñoz, Juan - 77v

Muñoz de Valenzuela, Gutierre - 240v

Murcia, Lorenzo de - 68r

Muza Cache - 229v

N

Nabucodonosor, rey de Babilonia - 4v

Nacer, los reyes de. *Véase* Nazarí, dinastía

Nacoz, el / Anacoz, el / Macox, el - 57r, 59v, 60v, 103r, 106r, 160v, 169v, 170r, 176v, 181r, 195v, 206r

Naguar, el - 239v

Narváez (alcaide de Gibraltar) - 91r

Narváez, don Diego de - 123r

Narváez, Hernando de - 213v

Narváez de Jimena (soldado) - 160v

Nata (vecina de Iliberia) - 5v

Navarrete, Francisco de - 70r

Navarro, Juan - 143v

Navarro, Pedro - 195r

Navarro de Álava o de Alva, Juan - 168r, 179v

Navas de Puebla (licenciado y auditor) - 147v, 149r, 182r

Nazarí, dinastía - 6v, 10r, 11r, 11v, 12r, 12v, 13v

Nebel (alcaide turco) - 171v, 229v

Negro de Almería, el. *Véase* Aragón, Lázaro de

Nerón, Emperador de Roma - 27r

Nigüelí el mozo, Diego - 57r

Niño, Pedro - 133v

Niño de Guevara, don Hernando (arzobispo de Granada) - 27r

Niño de Guevara, don Juan - 202r, 217v

Noé - 4r

Noguera, Martín - 100r, 195r

Nohayla (pescador de Adra) - 54r

Núñez, Diego - 167r

Núñez, Francisco - 81r

Núñez, Martín - 143r

Núñez de Bohórquez o Bohorques, Alonso (licenciado) - 83r, 136v, 201v

Núñez de la Fuente, Juan - 195r

Núñez Muley, Francisco - 38r, 40v

Nuño, Pedro - 202v

O

Obispado de Ávila - 26r

Ocaña (beneficiado de Murtas) - 71r

Ocaña, Pedro de (beneficiado de Picena) - 76v

Ochoa de Navarrete, Juan - 100r, 109r

Ochoa de Ribera, Alonso - 133v

Odeyfa - 45r, 46v, 48r

Odio, Pedro del - 158r

Odman u Hozmin (alcaide nazarí) - 4r

Odmen, halifa. 'Uthmān ibn 'Affān, III califa (644-656) - 11r

Ojeda, bachiller (beneficiado de Albuñuelas) - 95r, 149v, 150r

Ojeda, doctor (vicario de Nigüelas) - 96v

Ojeda, vicario de (beneficiado de Soportújar) - 65v

Olivencia, Diego de - 226v

Oliver, Pedro de - 181r

Orejón (capitán) - 140v

Orgaz, don Juan Hurtado de Mendoza Guzmán y Rojas (1536-1606), III conde de - 207v

Oria, Juan Andrea de. *Véase* Doria, Juan Andrea

Oria, Pagán de. *Véase* Doria, Pagán

Orosio - 1v

Ortega (escalador) - 14r

Ortega, Arnaldos de - 137v, 138r

Ortega, Diego de - 235r, 241v

Ortega Salazar, Alonso de - 168r

Ortiz, Diego - 79r

Ortiz, Juan - 79r

Ortiz Melgarejo, Diego - 133v
Oruña, Gonzalo de - 122r, 122v
Oruña, Hernando de - 96r, 97v, 112r, 121v, 122r, 122v,
137r, 139v, 186v, 206v, 208r
Osorio, don Diego - 211r
Osorio, don Lope - 195r
Osorio, don Luis (obispo de Jaén) - 26r
Ostos de Zayas, licenciado - 112r
Osuna, duque de - 169r
Oviedo, Gerónimo de - 244v

P

Pacheco, don Alonso - 19v
Pacheco, don Juan (vecino de Talavera de la Reina) - 189v
Pacheco, Juan (capitán de Murcia) - 113v
Padilla, don García de (Comendador Mayor de Calatrava) -
33r
Padilla, don Gerónimo de - 122r, 122v, 129r, 181r
Padilla, don Martín de - 150v, 201r, 206v, 207r, 207v, 208r
Padilla, don Pedro de - 140v, 151r, 151v, 162v, 163v, 169v,
181v, 182r, 189r, 189v, 190v, 191v, 203r, 216v, 235v, 238r,
239r, 241r, 241v
Padre Mariano - 8r
Palacios, Gerónimo de - 63r
Palacios, Miguel de - 63r
Palencia, Alonso de - IIIv
Palencia, Leandro de - 235r, 241v
Palencia, Reynaldos de - 241v
Palomo, Juan - 69v
Pardo, licenciado (abad de San Salvador del Albayzín) - 32v,
38r
Paredes (racionero de la catedral de Almería) - 99v
Partal, Esteban el - 57r, 58v, 59r, 59v, 65r, 69r, 72r, 111r,
114r, 185v, 186r

Pastor, Juan - 67r
Paz (beneficiado de Gérgal) - 87v
Paxariego, Juan de - 222r, 222v
Paz, Luis de - 142r, 142v, 146r, 151r
Pedraza (sargento mayor) - 115v
Pedro (hijo de Diego de la Hoz) - 68r
Pedro de Castilla y Aragón, infante / infante don Pedro
(hijo del rey Alfonso X *el Sabio*) - 4r
Peligui, el - 153r
Peña, Beatriz de la - 65v
Peñarroja, capitán - 209v
Peralta, don Antonio de - 190v
Perea (capitán) - 176v
Pereda, Julián de - 99r, 119r, 120r, 226v
Pérez, Antonio - 151r, 211v
Pérez, Diego (sacristán de Mecina Fondales) - 67v
Pérez, don Diego (maestro) - 71v
Pérez, Gonzalo - 72v
Pérez de Aróztigui, Martín - 166r
Pérez de Mescua, Juan - 127r, 223r, 233r, 233v
Pérez de Sotomayor, Hernán - 126v
Pérez de Vargas, Juan - 137r, 139r
Pérez el Gorri, Diego - 99v
Pérez Treviño, Diego - 161r
Pérez Zumel, Bartolomé - 195r, 225r, 235r, 238r
Pescador (escudero de Juan Álvarez de Bohorques) - 173r
Picení o Pecení, el (vecino de Berja) - 218r, 218v
Picení, el (vecino de Guéjar) - 212r, 212v
Pineda, don Pedro de - 133v, 150r
Pinero, Pablo - 100v
Pío II, Eneas Silvio Piccolomini, papa - 1v
Pío V, papa - 197v

Pizaño, Bernabé - 123r

Plaza, maestro - 58v

Polanco, Luis (licenciado) - 33r, 38r

Ponce, Luis - 100v, 236v, 237r

Ponce, don Pedro - 96r

Ponce de León, Andrés - 105r, 120v, 123r

Ponce de León, don Diego - 120v

Ponce de León, don Juan - 119v, 120v

Ponce de León, don Luis - 122r, 209r

Ponce de León, don Luis Cristóbal. *Véase* Arcos, don Luis Cristóbal Ponce de León, II duque de

Ponce de León, don Pedro - 14r

Porras, Juan de - 207r

Porcel, don Antonio - 100r

Porcel de Molina, don Alonso - 189r

Portillo (alférez de Francisco de Salante) - 174r, 175r, 190v

Portocarrero, don Alonso - 105v, 192v, 193r

Portocarrero, don Juan - 133v

Pradas, Jaime - 101r

Presidente, el. *Véase* Deza, don Pedro de (presidente de la Real Chancillería de Granada)

Procopio de Cesarea - IIIr

Puebla, conde de la. *Véase* Cárdenas, don Alonso de (III conde de la Puebla del Maestre)

Puertocarrero Aben Mequenun, Francisco - 87v, 113v, 172v, 216v

Puertocarrero, don Pedro - 26v

Pulgar, Hernando del - IIIv

Q

Quesada, Bernardino de - 120v, 127v, 159r, 190v, 209r

Quesada, don Diego de - 62v, 88r, 88v, 89r, 103r, 113v, 185r

Quesada, Hernando de - 193v

Quijada, Bartolomé (escribano público de Ugíjar) - 72v

Quijada, don fray García de (obispo de Guadix) - 26r

Quijada, Luis - 128v, 134r, 135v, 136r, 136v, 139v, 154v, 155v, 166v), 175r, 181v, 185v, 187v, 188r, 188v, 193r, 193v, 194r, 194v, 204r

Quintana, doctor - 32v

Quirós, licenciado - 66v

Quirós, Nofre de - 113v

Quirós, Valentín de - 96r, 179r

R

Rambla, Ginés de la - 54r

Ramí el Rubiní, Mateo el - 81v, 86r, 87v, 99v

Ramírez de Alba, fray Pedro (arzobispo de Granada)- 33r

Ramírez de Arellano, Pedro - 140v

Ramírez de Haro, don Diego (alcaide de Salobreña) - 84r, 84v, 133r, 137r, 161r, 205r, 205r, 205v, 225r, 225v, 226r

Ramírez de Rojas, Diego (alcaide de Armuña) - 90v, 91r, 153r, 158r

Raxid, Aben Raxid, Aben Ragid. Moro Rasis, A□ mad ibn Muḥammad ibn Musa al-Rāzī (889-955), polígrafo andalusí - 2v, 3r, 3v, 4r, 4v, 5r

Real Chancillería de Granada, Audiencia Real de Granada - IIIv, 6v, 26v, 27r, 34r, 34v, 35r, 36r, 36v, 37v, 38r, 38v, 40r, 41r, 41v, 50r, 51r, 52v, 53v, 57r, 61r, 61v, 74r, 83r, 83v, 84r, 89v, 90r, 91v, 124r, 129r, 129v, 130r, 135r, 135v, 142r, 158r, 184r, 235r, 242v, 244v, 245r

Real Chancillería de Granada. Acuerdo - 36v, 37v, 41r, 42v, 51r, 53v, 83r, 83v, 89v, 124r

Real Chancillería de Valladolid - 27r

Real Consejo de Castilla. *Véase* Consejo de Castilla

Real Fisco, Real Hacienda - 129v, 170v

Redrobán, Pedro de - 165v

Reduán (vecino de Granada) - 23v

Reina, Bernardino de - 145r

Reinoso, Cristóbal de - 197v

Reinoso, Juan Alonso de - 106r

Rendati, el / Rendedi, el / Randati, el - 78r, 79v, 80r, 201r, 103r, 138v, 176r, 176v, 185v, 186r, 195v

René, Juan (impresor) - Portada

Requesens, don Luis de - IVr, 2v, 66r, 128v, 140v, 150v, 151r, 161v, 184r, 187v, 188r, 188v, 193v, 196r, 209v, 223r, 233r, 234v, 235r, 238r, 241v, 242r

Rey Izquierdo. Muḥammad IX *el Zurdo* (1419~1453), rey de Granada - 19r

Reyes Católicos - IIIv, 4r, 5v, 6v, 14r, 14v, 15r, 15v, 16r, 16v, 17r, 17v, 18r, 18v, 19r, 19v, 20r, 20v, 21r, 21v, 22r, 22v, 23r, 23v, 24r, 24v, 25r, 25v, 26r, 27r, 27v, 28r, 29r, 29v, 30r, 30v, 31r, 37r, 38r, 84v, 91r, 117r, 203v

Ribadeneira, licenciado - IIIv

Ribera, Hernando de - IIIv

Ribera, Juan de (beneficiado de Cádiz) - 59r

Ribera, Juan de la (regidor de Loja) - 96r

Ribera, Payo de - 126v

Rico, Juan - 116v

Rincón (alférez del capitán Francisco de Molina) - 191r

Robles, Alonso de - 123r

Robles, Claudio de - 84v

Robles, León de - 191v

Rodriguel, Gonzalo - 173v

Rodríguez, Diego - 241v

Rodríguez, Juan - 83r

Rodríguez, Lorenzo - 235r

Rodríguez, Salvador - 68v

Rodríguez de Arceo, Pedro - 67v

Rodríguez de Villafuerte Maldonado, Juan (corregidor de Granada) - 37v, 38v, 52r, 52v, 58v, 59v, 60r, 61r, 61v, 62r, 62v, 71v, 77v, 84r, 90r, 129v, 134v, 129v, 138r, 138v, 144r, 144v, 145r, 145v, 146r, 150v, 151r, 152r, 154v, 185v, 195r, 200v, 244r

Rojas, don Antonio de (arzobispo de Granada) - 26v

Rojas, Diego de - 114r, 171v

Rojas, Francisco de - 143r

Rojas, linaje de los / Mohayguajes o Carimes, linaje de los - 80v

Rojas, Miguel de - 50r, 71v, 72v, 73v, 80v, 111r, 114r, 170v, 186v

Rojas Huzmin u Hozmin, Pedro de - 91v, 92r

Rojas Narváez, don Luis de - 99v

Rojo, Gaspar - 78v

Román, bachiller (beneficiado de Macael) - 153v

Romero, Martín - 68v

Roquemí, el - 232r

Rótulo, Galaso - 243r, 243v

Rótulo Carrillo, Leonardo - 243v, 244r, 244v

Ruiz, fray Francisco - 30r

Ruiz Cornejo, Juan - 97r

Ruiz de Aguayo, don Pedro - 105r

Ruiz de Alarcón, Pedro - 15v

Ruiz Guerrero, Pedro - 142r

S

Saavedra, don Juan de - 107r

Sacedo (criado del arzobispo de Toledo) - 28v, 29r

Sagredo, María de - 231v

Salante, Francisco de - 173r, 173v, 190v

Salas (líder morisco) - 57r

Salazar, don Luis de - IIr

Salazar, Simón de (licenciado) - 188r, 223r

Salido de Molina, capitán - 209r

Salinas, bachiller - 87r

Samano, don Carlos de - 208v

San Pedro, Gerónimo de - 81r

Sánchez, Cebrián - 69r

Sánchez de Obregón, Juan - 202v

Sánchez de Piñar, Juan - 72v, 73v

Sanchiznar - 89v

- Sandoval, don Pedro de - 152v
- Santacruz, don Álvaro Bazán (1526-1588), marqués de - 140v, 164r
- Santa Iglesia de Roma, Santa Iglesia Romana. *Véase* Iglesia Católica
- Santa María, Bartolomé de (alguacil morisco de las Albuñuelas) - 94v, 100r, 149v, 150r
- Santa María, Bartolomé de (alguacil cristiano del Albayzín) - 52r, 61r, 129r
- Santarén, licenciado (alcalde mayor de Granada) - 63r
- Santillana, don Alonso de (presidente de la Real Chancillería de Granada) - 35r
- Santisteban o Santistevan, conde de - 121v, 124r, 161v
- Santo Oficio de la Inquisición. *Véase* Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Granada
- Sapho (capitán cartaginés) - 33r
- Sarabia, Gaspar de - 59v, 65r, 85r
- Sarriera, Antic - 161v, 162v, 163v
- Sebastián I, rey de Portugal - 241v
- Sedeño, Antonio (capitán) - 200v, 204v, 205r
- Seniz, Bartolomé el - 244r
- Seniz, Gonzalo el - 59r, 59v, 65r, 114r, 74r, 242v, 243r, 243v, 244r, 244v
- Seniz, Lope el - 69r, 74r
- Serna (alcaide de Orce) - 182v
- Serna, alférez - 223v
- Serrano, Bartolomé - 92v
- Sesa, don Gonzalo Fernández de Córdoba, III duque de - IVr, 59v, 128v, 135v, 136r, 136v, 155r, 155v, 166v, 175r, 175v, 176r, 176v, 177r, 184r, 185v, 187v, 194v, 195r, 195v, 196v, 199v, 200v, 201r, 201v, 202r, 205r, 205v, 206r, 206v, 207r, 208r, 208v, 209v, 210r, 210v, 211r, 211v, 212r, 212v, 213r, 213v, 214r, 214v, 216v, 217r, 217v, 218v, 219v, 220r, 233r, 242r, 242v
- Silva, don Pedro de - 14v
- Simancas, don Francisco de - 105r, 161v
- Sisulfo - 1v
- Soldán de Egipto, el - 30r,
- Soler, bachiller - 239v
- Solís, don Francisco de - 137r, 156r, 185v
- Solís, Juan de - 235v, 238r
- Solís, doña María de - 82r
- Soma, duque de - 149v
- Sosa, Álvaro de - 86r
- Soto, Juan de - 197v, 219v, 220r, 220v
- Soto, licenciado - 150v, 197r
- Soto, Marcos de - 81r
- Sotomayor, licenciado - 207r
- Sotomayor, don Antonio de - 207r
- Sotomayor, don Pedro de - 190v
- Su Majestad. *Véase* Carlos I, Felipe II, Felipe III.
- Supremo Consejo de Guerra. *Véase* Consejo de Guerra (Madrid)
- ## T
- Tagari- 57r
- Tahalí (capitán) - 117r
- Talavera, fray Hernando de (arzobispo de Granada) - 26r, 26v, 27v, 28r, 29r, 29v, 39r
- Tamarín, beneficiado (Francisco López Tamarid) - 219r
- Tapia, Gerónimo de - 125r, 130v, 131r
- Tapia, Hernando de - 59v
- Tarique Aben Zara. Tāriq ibn Ziyād (conquistador de la Península Ibérica) - 5r
- Tartel, Gonzalo el / Tertel, Gonzalo - 84v, 90r, 90v
- Tauz, Francisco - 144r
- Tavera, don Juan - 33r
- Taybilí, el - 217v
- Tejeda, don Antonio de - 202v
- Tejerina, beneficiado - 69v
- Télez Girón, don Rodrigo (maestre de Calatrava) - 16v

Tendilla, don Íñigo López de Mendoza (+ 1515), I marqués de Mondéjar y II conde de - IIIv, 8r, 14r, 23v, 25v, 29r, 29v, 30v, 52v

Tendilla, don Luis Hurtado de Mendoza (1543-1604), V conde de - 34r, 34v, 36v, 50v, 51v, 52r, 52v, 53v, 61r, 61v, 62r, 95v, 97v, 100r, 102r, 102v, 103r, 105r, 106r, 116v, 121r, 122r, 123v, 126v, 130r, 134v, 135r, 185v, 195r, 207v, 208v

Tenor (morisco de la Calahorra) - 127r, 144v

Tezi, el - 113r, 113v

Toledo, arzobispo de. *Véase* González de Mendoza, don Pedro y Ximénez de Cisneros, fray Francisco

Toledo, don Antonio de - 35v, 43v, 44r

Toledo, don Pedro de (obispo de Málaga) - 26r

Toledo, don Pedro de (virrey de Nápoles) - 154v

Torre, Francisco de la - 81r

Torre, Juan de la - 93v, 101v, 107r

Torres, Baltasar de - 67r

Torres, don Luis de (arzobispo de Monreal) - 197v

Torrijos, Francisco de (beneficiado) - 50v, 71v, 72r, 72v, 110v, 111r, 112r, 116v, 125r

Treviñón, Gabriel de - 96r

Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Granada - 35v, 36v, 44v, 46r, 46v, 57r, 59r, 60v, 64r, 68r, 105v, 186v, 217v, 234v

Trogo Pompeyo - IIIr, 33r

Tut (nieto de Noé) - 4r

U

Ureña, conde de - 31r

Utiel, licenciado - 32v

V

Vaca de Castro, Pedro (arzobispo de Granada) - 27r

Valcácer, Gonzalo de - 74v

Valdelomar, don Alonso de - 165v

Valdés, licenciado - 33v

Valdés, Jordán de - 192v, 215r

Valdivia, don Luis de - 137r, 151r, 161r, 222v, 225v

Valencia, don Gil de - 100r

Valera, Pedro - 75v

Valle de Palacios, Hernán - 107r, 127r, 140r, 219v, 220r, 222v, 223r, 229r, 229v, 232r, 232v, 233r, 233v

Válor y Córdoba, don Antonio. *Véase* Córdoba y Válor, don Antonio

Válor y Córdoba, don Francisco. *Véase* Córdoba y Válor, don Francisco

Valorí, el (vecino de Béznar) - 63r

Valoríes, linaje de los - 63r, 63v

Vanegas, Diego - 241r

Vanegas, doña Leonor - 82r

Vargas, don Pedro de - 175r, 195r, 202v, 235r, 238r

Vargas Velasco, don Alonso de - 190v

Vázquez, Gómez - 151r

Vázquez de Acuña, Diego - 100r, 189r, 190v

Vázquez de Loaysa, Hernán - 77r, 205r, 236r

Vázquez del Mármol, Juan - Ir

Véjar, Luis de - 202v

Vela, Juan - 67r

Vela de los Cobos, Francisco - 100r

Velasco (alférez de don Juan de Ávila Cimbrón) - 191r

Velasco (barrachel de campaña) - 155v, 156r

Velasco (doctor) - 35v

Velasco “el granadino”, Alonso de - 219r, 220r, 224r

Velasco, don Juan de - 133v

Velasco, don Pedro de - 207r, 207v

Velasco de Barrionuevo (alguacil real) - 28v

Velázquez, Antonio - 126v

Velázquez de Portillo, Alonso - 173v, 174r, 175r, 190v

Velázquez Ronquillo, don Juan - 122r

Vélez, don Luis Fajardo, II marqués de los - IIIv, IVr, 83r, 83v, 86v, 87r, 87v, 91r, 100v, 101r, 106v, 107r, 112v, 113r, 113v, 116v, 117r, 117v, 118r, 119v, 125r, 128r, 128v, 133r, 137r, 137v, 138v, 139r, 140v, 147r, 147v, 148v, 149r, 153r, 154v, 156v, 157v, 158r, 158v, 159r, 161v, 162r, 162v, 163r, 163v, 164r, 164v, 166v, 167v, 168r, 168v, 169v, 170v, 177v, 179r, 179v, 181r, 181v, 182r, 182v, 183r, 184r, 187v, 188r, 189r, 191v, 213r

Vázquez de Arce, Rodrigo (licenciado) - 135v

Vélez de Mendoza, Alonso - 223r

Vélez de Mendoza, Diego - 211v

Vélez de Terán, Sancho - 207v

Venegas, Agustín - 122r, 122v

Venegas, don Gerónimo - 209r

Venegas, Pedro - 77v

Vera, don Diego de - 195r

Verdugo, Pedro - 77r, 89v, 211v, 212r

Vergara, Pedro de - 133v

Veroniano (noble romano) - 1v

Vilches *Pie de Palo*, Pedro de (capitán de cuadrilla) - 65r, 160r, 160v, 169v, 175v, 176r, 176v

Vilches, Pedro de (capitán de Jaén) - 165v

Vilches, alférez - 172v, 173r

Villa Pecellín, Francisco de - 178r, 178v

Villaizán, Diego de - 71v

Villalar, don Diego de. *Véase* Fernández de Villalán, don Diego (obispo de Almería)

Villalobos, Francisco de - 151r

Villalobos, Pedro de (jurado) - 151r

Villalta, Bernardino de - 126v, 127r, 127v, 190v, 191v, 219r

Villalta, Melchor de - 190v

Villamayor, fray Diego de - 74r

Villanueva, marqués de - 61v

Villaplana (cuadrillero) - 226v,

Villarroel, don García de - 72r, 81v, 83r, 86v, 87r, 94r, 94v, 98r, 98v, 99r, 99v, 112v, 113r, 118r, 118v, 119r, 119v, 120v, 127v, 128r, 137r, 159r, 159v, 226v, 227r, 239r

Villarroel, don Juan de - 96r, 116r, 122r, 122v

Villegas, Carlos de - 242r, 242v

Villena, don Diego López Pacheco, II marqués de - 19v, 20r

Villena, don Francisco López Pacheco, IV marqués de - 61v, 93r, 153v, 200v

Vique, don Jorge - 164r

Vivero, don Rodrigo de - 99v, 111v

X

Xerifes, reyes de Marruecos. Xarifes Sa'díes, dinastía de los (1509-1641) - 27r

Xexas, don Lope de - 126v

Ximénez, Francisco - 173v

Ximénez de Cisneros, fray Francisco (arzobispo de Toledo) - 25r, 27v, 28r, 28v, 29r, 29v, 30r, 33v

Xoaybi, el. *Véase* Mendoza el Xoaybi, Pedro de

Xorairan / Xorayran / Xoreyran, Andrés el - 141v, 142r, 143r, 144r, 144v, 145r, 184r

Y

Yahaya el Farid - 45r

Z

Zacaría (morisco de Codba) - 82r

Zafra, Hernando de - 24r, 25r

Zahabe - 45r

Zahade Aben Obeda el Hazragi - 11v, 12r

Zagal, el. *Véase* Abi Abdeli *el Zagal*

Zaguer, don Hernando el / Aben Jouhar / Aben Jouhor - 50r, 59r, 59v, 68v, 72r, 72v, 73v, 74r, 74v, 80v, 105r, 107v, 108r, 108v, 109r, 110r, 110v, 111r, 112r, 113v, 125v, 126r, 126v, 130v, 138v, 148v, 162v, 163r

Zamar, Marcos el - 121v, 122v, 123r, 123v

Zamborí, el - 214r

Zamora, Esteban de - 71r

Zanoguera, don Juan de - 118r, 119v, 120r, 151r

Zapata, Alonso - 146r, 147r

Zapata, Diego - 202v

Zapata, don Gerónimo - 175r

Zapata, Juan (capitán) - 182r

Zapata, don Juan (señor de Las Guájaras) - 90r, 90v, 121r

Zapata, Lope de - 236v, 242r

Zapata, don Pedro - 190v

Zapata de Cisneros, don Francisco (señor de Barajas) - 240r, 240v

Zapata del Mármol, Pedro - IIv

Zataharí, Bernardino - 243r, 243v

Zayas (soldado de la compañía de don Pedro de Pineda) - 150r

Zayas, Cristóbal de - 173r

Zaycal, García el - 239v

Zayd el Guerguali. *Véase* Cidi el Guergali

Zayde el Moreno - 45r

Zegrí Azaator, el / Gonzalo Hernández el Zegrí - 5v, 28r, 28v, 209r

Zegrí, don Gonzalo el - 209r

Zenetes, tribu de los - 7v

Zeyd, el - 57v

Zoraya, la (concubina de Muley Hacén) - 14r, 19r

Zordi, Hernando el - 144r, 144v

Zúñiga, linaje - IIv

Zúñiga, don Pedro de. *Véase* Miranda, don Pedro de Zúñiga, V conde de

Zúñiga y Requesens, don Luis de. *Véase* Requesens, don Luis de

ÍNDICE TOPONÍMICO

A

Abentarique - 81v

Abdelagiz, Audalaxix - 221r, 221v

Abistar - 18r

Abla - 82v, 87v, 88r, 223r

Abni Aila - 18r

Abrucena, Labricena, Lauricena - 82v, 87v, 88r

Abuxarra. *Véase* Alpujarra, el, la o las

Acebuchal, fuente del - 151r

Acequia - 88v, 103r, 149r, 160v, 165v, 169v, 175r, 175v, 176r, 176v, 177v, 195v, 201r, 206r, 206v, 207r, 235r

Aciurge. *Véase* Guadix

Adra - 21r, 45r, 45v, 54r, 54v, 56r, 57v, 59r, 71r, 71v, 72r, 72v, 77v, 80r, 131r, 132r, 132v, 141r, 147v, 149r, 150v, 153r, 154v, 159v, 161v, 162r, 162v, 164v, 166v, 210r, 212r, 212v, 213r, 213v, 214r, 214v, 216r, 216v, 217r, 217v, 218r, 238r

Adra la Nueva - 76v, 77r

Adra la Vieja - 54r, 76v, 77r

Adra, aljibes de - 213v

Adra, río de - 70r

Adra, tierra de - 70r, 71r, 76v, 77r

África - IIIv, 1v, 4r, 4v, 5v, 6r, 6v, 13v, 19r, 19v, 24v, 32v, 33r, 39r, 45v, 46v, 54r, 59r, 63r, 64v, 108v, 119r, 131v, 145v, 158v, 159r, 165r, 172r, 196v, 199r, 241v

Aguas, río de (Almería) - 209r

Aguas Blancas, río de (Granada) - 5r, 8v, 88r, 113v, 139v, 140r, 185r, 185v

Águila, peña del - 144v

Aguilar, Aguilar de la Frontera - 106r

Álamo, fuente del - 146v, 151r

Alárabes, imperio de los - 10v, 14v, 15v, 18r, 25r

Alardía - 18r

Alares - 88r

Alarizate - 16r

Alautin - 18r

Albacete - 182r, 240r, 241r, 241v

Albacete de Ugíjar. *Véase* Ugíjar (ciudad), Ugíjar de Albacete

Albacete de Órgiva. *Véase* Órgiva (villa), Albacete de Órgiva

Albaicín. *Véase* Granada. Albayzín, barrio del

Albanchez - 153r, 180v

Albarca - 18r

Albayzín, sierra del - 5r, 8r, 8v, 9r

Alboleas o Alboreas (Arboleas) - 18r, 180r, 153r

Albolote - 134v, 202v

Alborno, cerro de - 237v

Albox, El Borx - 18r, 153r

Albuñol - 70r, 239r

Albuñuelas, las - 88v, 94v, 95r, 96v, 99v, 100r, 123v, 136r, 149v, 160r, 165v, 169v, 170r, 171r, 176r, 177v, 195r, 195v, 235r

Albuñuelas, río de las - 88v

Alcalá de Guadaira - 104v

Alcalá de Henares - 16v, 28r, 28v, 137r

Alcalá la Real - 2v, 9v, 19v, 25v, 95v, 96r, 150v, 152v, 196v, 202v, 235r

Alcántara, partido de - 195r

Alcaucín - 141r

Alcaudete - 202v

Alcázar (marquesado del Zenete) - 87v, 93v

Alcázar (taha de los Cehelos) - 66r, 70r

Alcázar, río de - 70r

- Alcázar, los Alcázares, Alcázar de la Pasada (Marruecos) - 45r, 45v, 48v
- Alcázar Quibir, río de - 241v
- Alcazaubin. *Véase* Garganta del Dragón, la
- Alcobra - 77r
- Alcola (taha de Lúchar) - 80v
- Alcolea, Alcolaya (taha de Andarax) - 78r, 79r, 223v, 224r
- Alcuchayda - 18r
- Alcudía (de Guadix) - 43v, 88r, 127r, 203r
- Alcudía (taha de Andarax) - 78r, 78v
- Alcudía (de Monteagud) - 153r
- Alcútar - 68v, 69r
- Aldeire, Al Deyre, El Deyre (marquesado del Zenete) - 93v, 127r, 223r
- Aldeire, El Deyre (Tijola) - 152v
- Alejandría - 21v
- Alemaña (Alemania) - 141r
- Alfacar - 9r, 130r, 195r
- Alfacar, fuente de- 8v, 9r,
- Alfarnatejo - 184v
- Algarrobo - 141r
- Algatocín, el Gatucín - 57v, 221r
- Alguayan - 85v
- Alguazta - 66r
- Alhabia - 18r, 81v, 82v
- Alhabra - 153r
- Alhadac - 18r
- Alhadara - 85v
- Alhama de Almería, Alhama la Seca - 81v, 82r, 87r
- Alhama de Berchina. *Véase* Alhamilla
- Alhama de Granada - 2v, 3v, 9v, 14r, 16v, 19v, 25v, 88v, 95v, 96r, 116v, 137r, 141r, 149v, 150v, 152v, 169v, 196v, 223r, 235r
- Alhama de Murcia - 100v, 168v
- Alhama la Seca. *Véase* Alhama de Almería
- Alhambra, la. *Véase* Granada. Alhambra, fortaleza de la
- Alhamilla, Alhama de Berchina o Pechina - 85v
- Alhamilla, baños de - 94r
- Alhaurín - 93r, 222r, 232r
- Alhendín - 19v, 95v, 202v, 240v
- Alhizan. *Véase* Granada. Alhizan, fortaleza
- Alhizán, Al Hizán (taha de Andarax) - 78r
- Alhizán, El Hizán (taha del Boloduy) - 81v, 82v
- Alicum - 81v
- Alixares, los. *Véase* Granada. Alixares, palacio de los
- Almáchar - 88r
- Almagro - 202v
- Almanzora, comarca del río de - IVr, 3v, 18v, 85v, 87r, 90v, 101r, 138v, 147v, 153r, 154r, 156r, 157v, 158r, 159r, 162r, 162v, 165r, 167v, 168r, 172v, 177r, 177v, 180r, 183r, 183v, 184r, 185r, 187v, 192v, 194v, 195v, 199v, 200v, 201v, 202v, 203r, 204r, 206v, 209r, 209v, 215r, 223r, 240r, 241r, 242v
- Almanzora, río de - 3r, 152v
- Almarchez - 18r
- Almáuçata - 232r
- Almazarrón. *Véase* Mazarrón
- Almecet - 79v
- Almedita - 18r
- Almegíjar - 70r
- Almentolo - 77r
- Almería, *Almeriya*, *Urgi* - 3r, 3v, 15v, 16r, 17v, 18r, 18v, 19r, 19v, 20r, 31r, 33r, 35v, 56r, 72r, 77r, 79r, 79v, 81v, 83r, 85v, 86r, 86v, 87r, 89v, 91r, 94r, 94r, 94v, 98r, 98v, 99v, 100v, 101r, 106v, 112v, 113r, 117r, 118r, 118v, 119r, 119v, 120r, 120v, 127v, 128r, 137r, 137v, 154r, 159r, 159v, 162v, 182r, 209r, 210r, 215r, 216r, 216v, 223r, 226v, 239r, 239v, 240r, 241v
- alcazaba, fortaleza - 85v, 86r, 86v, 87v
- alhóndiga - 86r

- almedina, la - 87r, 128r
- Iglesia Mayor - 120r
- muro, muralla- 85v, 86v
- torre del homenaje - 86r
- Almería, comarca del río de - IVr, 87v, 94r, 138v, 165r, 172v, 209v, 216r, 223r
- Almería, río de - 78r, 82v, 216r
- Almería, tierra de - 79v, 81v, 82v, 86v, 87r, 159v, 240r, 241v
- Almijar - 197r
- Almoazata (taha de Lúchar) - 80v
- Almóceta (taha de Ugijar) - 71v
- Almogía - 18r, 93r, 230r
- Almuña - 91r, 153r
- Almuñécar - 2v, 3v, 17v, 45v, 84v, 89v, 124r, 137r, 138v, 141r, 146v, 150v, 172v, 196v, 197r, 211v, 217v, 225v, 235r
- Almuñécar, tierra de - 141r
- Alocaynona. *Véase* Lucainena de las Torres
- Álora - 15v, 93r, 221r, 221v, 230r, 230v, 231v, 232r, 237v
ermita de la Veracruz - 230v
- Alozaina - 15v, 93r, 221r, 222v, 230v, 231r, 231v
- Alpandeire - 221r
- Alpujarra, el, la o las - IIIv, IVr, 3r, 3v, 5r, 8r, 19r, 19v, 21r, 22r, 22v, 23r, 23v, 24r, 25v, 27r, 30v, 31r, 37r, 38r, 39r, 42v, 44v, 49v, 50r, 50v, 54r, 56v, 57r, 57v, 58v, 59r, 59v, 60r, 60v, 63r, 63v, 64r, 64v, 66r, 68v, 70r, 71r, 71v, 72v, 74r, 74v, 77r, 78r, 80r, 80v, 83r, 86v, 87r, 87v, 88r, 88v, 89r, 90v, 91r, 93v, 95v, 97v, 101v, 103r, 105r, 106r, 108v, 110v, 114r, 116v, 117v, 121r, 121v, 123r, 124r, 124v, 125r, 125v, 127r, 128v, 130r, 130v, 133r, 133v, 134r, 134v, 135v, 136r, 137r, 137v, 138r, 138v, 139r, 140r, 141v, 144r, 146r, 147v, 149v, 151r, 152r, 153r, 153v, 158r, 161v, 162r, 162v, 163v, 165r, 166v, 168v, 171r, 172v, 177v, 183v, 184r, 184v, 186v, 187r, 194v, 195r, 195v, 198r, 199v, 204r, 208v, 209v, 210r, 211v, 213r, 214r, 215r, 215v, 216r, 216v, 218r, 220r, 220v, 223r, 223v, 224r, 226r, 228r, 229r, 232v, 233r, 233v, 234r, 234v, 235r, 236v, 238r, 238v, 239v, 240r, 240v, 241v, 242r, 242v, 243r, 244v
- Alquife, El Quif, Alquif (marquesado del Zenete) - 87v, 93v, 223r
- Alquitán - 85v
- Alumbres, Alumbres del Almazarrón. *Véase* Mazarrón
- Andalucía - 1r, 1v, 2r, 2v, 3r, 8r, 9v, 14r, 14v, 15r, 23r, 23v, 24r, 29r, 40r, 45r, 46r, 46v, 47v, 48v, 54v, 55r, 83v, 89r, 89v, 99v, 101r, 102r, 104v, 133v, 155r, 156r, 170v, 175r, 192r, 195v, 196v, 199r, 200v, 220v, 221v, 233r, 234r, 234v, 240r, 240v
- Andarax, taha de - 19r, 21r, 25v, 30v, 71r, 77r, 78r, 79r, 79v, 80v, 82r, 85v, 93v, 112v, 114r, 115r, 116r, 116v, 117r, 118r, 124v, 137v, 149r, 159r, 159v, 171v, 195v, 208v??, 216r, 220r, 220v, 221v, 228r, 229r, 230r, 232r, 235v
- Andarax, río - 78r, 80v, 85v
- Andújar - 106r, 197v
- Anqueyra - 71v
- Ante (Antas) - 153r
- Antequera - 2v, 3v, 8r, 10r, 14r, 48v, 95v, 96r, 97r, 109v, 165v, 196v, 197r, 201v, 211v, 221v, 222r, 230v, 232r, 235r, 241r
- Aprina - 18r
- Aquitania, provincia de - 1r, 1v
- Aragón, reino de - 24v, 27r, 36r
- Aranjuez, jardines de - 134r
- Arboto - 92v
- Arboto, fuerte de - 92v, 234r, 236r, 236v, 237v
- Arboto, sierra de - 91v, 221r, 236v
- Arches - 141r
- Archidona - 2v, 14r, 141r, 150v, 152v, 197r, 235r
- Ardales, Hardales - 2r, 93r, 221r
- Arenas - 141r
- Argel (ciudad) - 117r, 118r, 138v, 162v, 164v, 165r, 171v, 195v, 198v, 214r, 223v, 227r, 227v, 229v, 232v
- Argel, provincia de - 2v
- Argel, reino de - 171v
- Armillas - 25r, 25v, 202v
- Arrayhan o Darrayhan, monte - 3v, 8v
- Arquillos, ventas de - 202v
- Asia - 30r
- Astorga - 1v

- Asubros - 79v
- Atahelid - 18r
- Atajate - 221r
- Atarfe, el - 4r, 202v
- Audita - 15v
- Axarquía (Xarquía) de Málaga, la - 2v, 14v, 18r, 121r, 141r, 142r, 144r, 145r, 184v, 196v, 197v, 211v, 221r, 221v, 240r
- Aylacar - 66r
- Aynadoma, pago de. *Véase* Ainadamar, cármenes y jardines de.
- Aynaxid - 77r
- B**
- Babrin - 85v
- Bacares - 85v, 91r, 157v
- Bacares, sierra de - 153r, 154r, 241r, 241v
- Bácor (Bacos) - 18v
- Badajoz - 137r, 235v
- Baena - 2r, 15r
- Baeza - 3v, 6v, 18v, 99v, 100r, 109r, 120v, 137r, 154v, 184r, 194v, 195v, 200v, 202v, 209v, 216r
- Baeza, tierra de - 120v
- Baños, los (Cortes y Graena) - 88r
- Barbandara, sierra de - 3r, 8v
- Barcelona - IIr, 24v
- Barxar - 65r
- Bastetana, provincia - 187v
- Batarxix - 141r
- Bayarca (Bayarque, valle del Almanzora) - 85v, 152v
- Bayárcal, Bayarca, Dayárcal (taha de Andarax) - 75r, 78r, 133r
- Bayárcar (Bayacas, taha de Órgiva) - 65r, 66r
- Bayro - 18r
- Baza, *Basta, Batha* - 3r, 3v, 17v, 18r, 18v, 20r, 31r, 43v, 82v, 87v, 88r, 93v, 100v, 101r, 137r, 138v, 153r, 153v, 154r, 154v, 155r, 156v, 157r, 157v, 164v, 165r, 177v, 178r, 179r, 182v, 183r, 185r, 187v, 188r, 191v, 192v, 201v, 204v, 215v, 216r, 221v, 223r, 240r, 240v, 241r, 242v
- Baza, sierra de - 82v, 85v, 91r, 162v, 172v, 216v
- Baza, hoya, tierra y comarca de - 72v, 87r, 153r, 157v, 223r
- Beas de Granada - 8r, 185v
- Beas de Guadix - 88r
- Bechina - 85v
- Bédar, Védar- 18r, 153r
- Bedmar - 2r
- Beires - 80v
- Beiro, rambla o arroyo de - 14v, 29v, 134v
- Beja (Túnez) - 196v
- Belefic. *Véase* Velefique
- Belelche, rambla de - 239v
- Belet el Nindiluz* - 2r
- Belicena - 202v
- Bena Haxin - 77r
- Bena Mocarra - 144r, 144v
- Benadalid, Ben Adalid - 18r, 221r
- Benahaduz, Bena Haduz - 85v, 94r, 94v, 98r, 98v, 99r, 101r
- Benahavis - 91r, 234v
- Benalauría - 221r
- Benalguacil el Alto - 153r
- Benalguacil el Bajo - 153r
- Benamargosa - 196v, 197v
- Benamaurel, Bena Maurel - 18v, 153r, 188r
- Benamaya - 221r
- Benamedá - 221r
- Benarrabá - 221r
- Benaoján - 15v

Benaque - 18r

Benescaler - 141r

Benestepar, Ben Estepar - 31r, 221r

Beni Alguacil - 18r

Beni Andadala - 18r

Beni Calgad - 18r

Beni Libre - 18r

Beni Mina - 18r

Beni Taraf - 18r

Beni Tegla - 180v

Beni Ayl - 78r

Beni Zalte - 88v

Beni Zanón, Benicanón (Benizalón) - 18r, 153r

Benicorram - 18r

Benihiber - 80v

Benínar - 77r

Benitagla - 153r

Benizalte - 65r, 85r

Benizeyet - 65r

Bentomiz - 18r, 130r, 141r, 142v, 145v, 146r, 184r, 230r
 castillo - 142v

Bentomiz, sierra de - 2v, 18r, 121r, 141r, 142r, 145r, 146r, 146v, 150v, 152v, 184r, 195v, 196v, 210r, 211v, 223r, 230r, 240r

Benzulema - 18v

Benzulema, río de - 188r

Berbería - 1v, 2v, 16r, 19r, 20r, 21v, 22v, 23r, 24r, 27r, 27v, 30r, 30v, 31r, 32v, 33r, 35r, 35v, 41r, 42r, 46r, 50r, 53v, 54r, 58r, 59r, 63v, 65r, 70r, 71v, 72r, 79v, 86v, 91r, 95r, 117r, 118r, 125r, 128v, 134r, 137r, 138r, 141v, 145v, 158v, 164v, 165r, 167v, 197r, 198v, 199v, 211v, 213v, 217r, 218v, 219v, 223v, 226r, 227r, 227v, 228v, 229v, 230r, 233r, 234r, 237v, 238v, 239r, 241v, 243r

Bérchul - 68v, 74r, 110v, 112r, 210v, 228r, 238v, 242v, 243r, 243v, 244r

Bérchules, sierras de los - 25v

Berja, taha de - 19r, 21r, 50v, 54v, 56r, 72r, 76v, 77r, 77v, 78r, 79v, 116r, 118r, 133r, 135v, 137v, 141r, 147r, 147v, 148v, 153r, 162r, 162v, 213v, 216v, 218r, 218v, 238r, 238v

Bermeja, sierra. *Véase* Sierra Bermeja

Berxix - 70r

Bética, provincia - 1r, 1v, 2r, 3v

Béznar - 63r, 63v, 65v, 80r, 88v, 89r, 94v, 130r, 160r, 186v, 200v

Bilumbín - 82v

Blanquilla, sierra. *Véase* Sierra Blanquilla

Boca de Oria, la - 101r, 179r

Bogairaira, Bogarayra - 80v, 81r

Bolinebar - 80v

Boloduy, taha y río del - 19v, 21r, 81v, 85v, 94v, 107r, 113v, 116r, 172v, 181v, 182r, 241r

Boloduy, Santa Cruz del - 181v

Bolteruela (Puebla de Don Fadrique) - 178r

Bordemarela - 70r

Borgaza - 18r

Borge, el - 18r, 196v, 197v, 205v

Borgoña - 1r

Borx, el. *Véase* Albox

Bretaña - 1r, 1v, 91r, 141r

Buacuba, vado de - 27r

Buas - 18r

Bubión - 66r, 66v, 105v

Bujol, sierra de - 54r, 206v

Burburón, rambla de - 72r, 72v

Burgo, el - 15v, 221r, 231r, 231v

Busquístar - 66r

C

- Cabo de Gata - 226v, 227r
- Cabra - 2r
- Cabrera - 18r, 153r
- Cabtil - 23r
- Cádiar - 50r, 58v, 59r, 68v, 71v, 72r, 74r, 80v, 110v, 113v, 121r, 125v, 172v, 210v, 224r, 224v, 233v, 235v, 236r, 238r, 238v, 239r, 240v, 243r, 243v, 244r
- Cádiar, río de - 66r, 68v, 207v
- Calabín - 88r
- Calahorra, la (marquesado del Zenete) - 74r, 88r, 93v, 101v, 107r, 112v, 127r, 137r, 158v, 161v, 164r, 164v, 166v, 167r, 168r, 168v, 169v, 177v, 179r, 181r, 181v, 182v, 211r, 212r, 212v, 213r, 219r, 223r, 235v, 238v
- Calalui, Calaluy - 31r, 234v
- Calasparra - 168v
- Calat el Haxar o *atalaya de las piedras*, camino de - 176v
- Calatrava, campo de - 240r
- Calha. *Véase* Zalia
- Cambil - 16v
- Campaniles - 15v
- Campillo - 93r
- Campillo de Arenas - 202v
- Campuzano, aljibe de (Mecina Fondales) - 207r, 207v
- Caniles, Canilles de Baza - 18v, 152v, 153r, 157v, 179r, 192v, 193r, 193v, 194v, 199v
- Canillas - 18r
- Canillas o Canilles de Aceituno - 141r, 141v, 142r, 142v, 143v, 144r, 144v, 145r, 145v, 184v, 197r
- rábita de Canilles de Aceituno - 145v
- Canillas o Canilles de Albaida o Albaide - 141r
- Canilles de Baza. *Véase* Caniles
- Canjáyar - 80v, 81r, 83r, 87v, 117r, 239r
- Canjáyar de la Xarquía - 57v
- Canjáyar, río de - 82v
- Canjáyar, rambla de - 216r
- Cantoria - 18r, 153r, 153v, 154r, 179v, 180r, 183v, 205r, 209r
- Cáñar - 59r, 65r, 65v, 201r
- Cañete - 2r
- Capelreira, Capileir (taha de Poqueira) - 66r, 80v, 207r
- Capelreira de Lúchar - 80v
- Capelreira de Ferreira - 66r
- Capileira (taha de Berja) - 77r
- Caratanuz - 65r
- Caravaca - 100v, 167v, 168v, 179v, 183r
- Cárbal - 85v
- Cardela - 15v
- Cargelina - 71v
- Carmona - 104v, 241r
- Cartagena - 128r, 184r, 187v, 189r, 216r
- Cartago - 1v, 32v, 33r
- Cartajima, Cartagima - 221r, 238r
- Cártama - 15v, 93r
- Carxix - 18r
- Casamur - 18r
- Casapalma - 221r, 221v
- Casarabonela - 15v, 16r, 93r, 230v, 231v, 232r, 238r, 241r
- Casares - 91v, 221r, 234r
- Castala - 77r
- Cástaras, Cástares - 68v, 208v
- Cástaras o Cástares, cueva de - 44v, 47v, 196r, 238v
- Castellar - 2r, 202v
- Castil de Ferro (Castell de Ferro) - 65r, 89v, 213v, 214r, 217r, 217v, 227r, 239r
- Castilla, reino de - IIv, 2r, 6v, 8r, 23r, 23v, 24v, 31r, 32v, 38v, 39r, 39v, 40r, 42v, 53r, 125v, 128v, 153v, 165v, 190v,

194v, 202r, 216r, 219r, 219v, 229v,

Castilla la Vieja - 85r, 240r

Castilléjar, Castilleja - 18v, 153r, 177v, 182v, 188r, 188v, 189r, 192r

Castro - 85v, 153r

Cataluña, Catalonia - IIv, 4r

Cazorla - 216r

Cazorla, adelantamiento de - 2r, 18v, 182v, 184r, 193v, 200v, 209v

Cebada, cuesta de la - 90v, 121v

Cehegín - 100v, 168v, 183r

Cehel, taha del / Ceheles, tahas de los dos / Zuehel, el - 19r, 50v, 54r, 64v, 66r, 68v, 70r, 71r, 76v, 211v, 232v, 233v, 238v

Celita - 79v

Cenes - 8v, 57r, 59v, 60v, 62r, 139v, 181r, 185r

Cenete, marquesado del. *Véase* Zenete, marquesado del

Cerdeña, Sardaña - 24v, 33r, 140v

Cerro de Enmedio - 168r

Cerro Gordo - 168r

Ceuta - 45r, 45v

Chercos - 153r

Chico, río - 77r

Chillar, río de - 146v, 211v

Chimbechinles - 18r

Chinchilla - 148v, 240r

Chirín - 71v, 115r

Chirivel - 179v

Chite, el - 88v, 103r

Churriana (Málaga) - 221r

Churriana de la Vega - 15v, 52r, 202v

Cicilia. *Véase* Sicilia

Ciudad Real - 202v, 243r

Ciudad Rodrigo - 207v

Cóbdar, Códbar - 153r, 180v

Cochuelos - 82v

Codba de Andarax, Codbaa (actual Fuente Victoria) - 3v, 78r, 78v, 79r, 82r, 115r, 116r, 220v, 223v, 233r

Cogollos de Guadix - 88r, 130r

Cogollos Vega - 130r, 224r

Cogollos, sierra de - 5r, 137r, 137v

Coín - 15v, 93r, 230v, 231v, 232r

Cojáyar - 70r

Colibre - 4r

Colomera - 9v, 16v, 19v, 202v

Comares - 18r, 93r, 196v, 197v, 230r

Cómpeta - 18r, 141r, 145r, 145v, 146v, 184r, 184v, 196v, 197r, 197v, 211v, 223r

Conca, loma o cuchillo de - 151v, 152r

Concha - 66v, 88v

Corona, loma de la - 222v

Constantina - 48v

Córdoba - 2r, 2v, 3v, 4r, 13v, 14r, 15r, 15r, 16r, 16v, 17r, 19v, 20r, 24v, 45v, 63r, 105r, 123r, 123v, 141v, 161v, 164r, 165v, 166r, 167r, 169r, 192r, 194v, 202v, 207r, 216v, 217r, 235r, 240r, 241r

Córdoba, reino de - 63r

Corral de Almaguer, el - 165v, 180v

Cortes - 8r

Cortes (despoblado de Estepona) - 16r

Cortes y Graena - 88r

Cortes de Baza - 153r

Corvachín, el - 238r

Cotetrox - 18r

Cotobao - 18r

Cubila o Cubillas, río - 3v, 8v

Cuevas, las (Cuevas de Almanzora) - 18r, 153r, 154r, 167v,

168r, 179v

Cuevas, río de las - 168v

Cuheila - 141r

Cúllar - 18v, 153r, 155r, 192v

Cumanotolo - 80v

Curbila - 18r

Curiel - 71v

Curumbila - 141r, 142r

Cútar - 14v, 196v, 197v

Cuxurio, Cuxurio de Bérechul - 68v, 69r, 228r, 238v

D

Daidín - 91r

Daimalos, Daymas - 18r, 141r, 145v

Dalías - 19r, 21r, 50v, 66r, 72r, 77r, 78r, 79v, 80r, 85v, 86v, 133r, 135v, 137v, 147v, 149r, 149v, 161v, 213v, 216v, 218r, 238r, 238v

Dalías, campo de - 79v, 149v, 161v

Dalías la Alta, fortaleza vieja de - 80r

Damasco, Damasco Xam - 2v, 3v, 5r, 63r

Dar Alfun - 9r

Darrayhan, monte. *Véase* Arrayhan, monte

Darrícal - 71v, 72r, 76v, 213v

Darro (localidad) - 88r

Darro (*Daureo, Diarrheon, Salón*), río - 3v, 4v, 5r, 5v, 6v, 7r, 7v, 8r, 8v, 52v, 57r, 60r, 183r

Dayárcal. *Véase* Bayárcal

Dayfontes, Fuente de - 9r

Daylan, mar de - 46r

Despeñadero, el - 221r

Détiar - 70r

Detiar o Tiar, cueva de - 238v, 239r

Deyre, el. *Véase* Aldeire

Diezma - 88r

Dílar - 62r, 62v, 207r, 223r

Dílar, río - 8v, 62v

Dólar - 93v

Doña María - 182r

Dúdar - 8v, 59v, 60r, 62r, 139r, 139v, 185r

Dúrcal - 63r, 88v, 89r, 90v, 96r, 96v, 97v, 98r, 99v, 103r, 169v, 170r

Dúrcal, río de - 169v, 170r

E

Écija - 112r, 149v, 169v, 183r, 193r, 194r, 215r, 216v, 217r, 239r, 214r

Egipto - 30r, 38v

Elbeyre - 85v

Elchitán - 79v

Eliberia. *Véase* Iliberia

Elvira, calle. *Véase* Granada. Elvira, calle

Elvira, puerta de. *Véase* Granada. Elvira, puerta de

Elvira, sierra; *Gebel Elbeyra* - 3v, 4r, 6r

Embarc Alabanyx (loma) - 143r

Enix, Inix - 85v, 87r, 153r, 239r

Errax - 153r

Escarientes, Escarientes - 70r, 71r, 71v

Escorial, monasterio de San Lorenzo el Real de el - IIIv, 8v

España - IIIv, 1r, 1v, 2r, 2v, 3r, 3v, 4r, 4v, 5r, 6v, 8r, 13v, 19r, 21v, 23r, 27v, 28r, 30r, 32v, 33r, 33v, 39r, 45v, 46r, 50r, 63r, 86v, 128v, 140v, 150v, 164v, 165r, 172v, 194r, 196r, 199r, 244r, 244v

Espera - 2r

Estepa - 2r

Estepona - 91r, 221r

Europa - 199r

Exfiliana, Ixfiliana - 88r

Extremadura - 240r, 240v, 241r

F

Fadala - 15v

Faragenit - 65r

Faraján - 221r

Fax Alauyz (viso de) - 144v

Felix, Filix, Finix - 83r, 85v, 87r, 87v, 107r, 112v, 113v, 117r, 118r, 215r, 239r

Fenicia - 4v, 33r

Ferreira (marquesado del Zenete) - 93v, 138v, 223r

Ferreira, taha de - 19r, 21r, 58v, 59r, 64v, 66r, 66v, 68v, 70r, 80v, 85v, 93v, 107v, 125r, 138v, 207v, 208v, 236r

Ferreirola - 66r

Fez, ciudad de - 6r, 7v, 9r, 9v, 19r, 27r, 48v, 49r, 199r, 241v

alcazaba de Fez el Viejo - 7v

cármenes y huertas de Zingifor - 9r

fortaleza de Fez el Nuevo - 7v

Fez, reino de - 21v, 38v

Fex de Alanaquibar (Collado del Suspiro del Moro) - 25v

Filabres, sierra de - 3r, 18v, 87r, 101r, 125r, 133r, 138v, 153r, 162v, 164r, 165r, 172v, 209r, 209v, 216v, 223r

Fines, Fínix - 18r, 153r

Fiñana - 88r, 93v, 137r, 139r, 181v, 182v, 216r, 223r

Flandes - 63r, 91r, 141r

Flum, río. *Véase* Monachil, río

Fondales - 66r

Fondón de Andarax, el - 78r, 79r, 116r, 216v, 219r, 219v, 227v

Fonelas - 88r

Foronón - 70r

Fraile Mayor (cerro) - 226v

Frailes del Cabo de Gata (cerro) - 226v

Francia - 1r, 1v, 140v, 235v

Franconia, provincia - 1r

Fregiliana, peñón y fuerte de - 141r, 145r, 145v, 146r, 146v, 150v, 151r, 151v, 152r, 152v, 197r

Frigiliana, Fragiliana, Fregiliana, Fixniana - IIv, 2v, 141r, 184r

Freila, Froyla - 18v, 153r

Froyla - 18v

Fuencaliente, la (Serón) - 152v, 192v, 199v

Fuenfría, arroyo de la - 236v

Fuengirola - 238r

G

Gacela (Granada) - 3v, 5v

Gabia la Grande - 202v

Gádor - 85v, 94v,

Gádor Hor - 81v

Gádor, sierra de - 3r, 18v, 72r, 77r, 78r, 79v, 80v, 81v, 82r, 82v, 87r, 111r, 112v, 115r, 116v, 138v, 210r, 213v, 239r

Gaimón, sierra de - 232r, 242r

Galera - IVr, 18v, 151v, 153r, 177v, 178r, 178v, 179v, 182v, 183r, 183v, 183v, 185r, 187v, 188r, 188v, 189r, 189v, 191r, 191v, 192r, 192v, 204r

castillo - 179r, 188v, 189r, 189v, 190r, 190v, 191r, 191v

puerta de la villa - 188v

torre del homenaje - 191v

Galia, la - 1r

Galicia, reino de - 1v, 19r, 24v, 240r

Garbia, la (el Oeste) - 52r, 58r, 91v

Garganta del Dragón, la / Alcazaubin - 66v, 225r

Gatucín, el. *Véase* Alगतocín

Gaucín - 91v, 221r

- Gaucín, serranía de - 16r
- Gelofe - 23r
- Genal, río - 221r
- Genalguacil, Ginalguacil - 31r, 221r, 221v
- Genil (*Singilo*), río - 3v, 4v, 7v, 8v, 25v, 57r, 61v, 88r, 106v, 139v, 181r, 183v, 184v, 185v, 186r
- Gérgal - 85v, 87r, 87v, 90v, 91r, 94v, 101r, 113r, 138v, 153r, 183v, 209r, 216v, 239v
- Gérgal, sierra de - 153r
- Gibraltar - 2r, 2v, 24v, 45r, 48v, 91v, 104v, 193v, 220v, 221r, 234v, 241r
- Gójar - 165v, 166r, 195r
- Golondrinas, puerto de las - 222v
- Gor - 88r, 137r, 187v
- Gorco - 68v
- Graena, Greyena - 88r
- Granada - IIIv, 2r, 3r, 3v, 4r, 4v, 5v, 6r, 6v, 7v, 8r, 8v, 9r, 9v, 13v, 14r, 14v, 15r, 16v, 17r, 17v, 18v, 19r, 19v, 20r, 20v, 21r, 21v, 22r, 22v, 23r, 23v, 24r, 24v, 25r, 26r, 26v, 27r, 27v, 28r, 28v, 29v, 30r, 30v, 31r, 32v, 33r, 33v, 34v, 35r, 35v, 36v, 37v, 38r, 42r, 42v, 43v, 44r, 44v, 45r, 46r, 46v, 48v, 49v, 50r, 50v, 52r, 52v, 53r, 53v, 54r, 54v, 56r, 56v, 57r, 57v, 58r, 59r, 59v, 60r, 61r, 62v, 63r, 63v, 64r, 66r, 71v, 74r, 74v, 79r, 81r, 83r, 85r, 86r, 87r, 87v, 88r, 88v, 89r, 89v, 90r, 90v, 91v, 93v, 95v, 96r, 97v, 99v, 100r, 102r, 103r, 104r, 105r, 105v, 106r, 108v, 109v, 112r, 113v, 116v, 121r, 121v, 123v, 124r, 124v, 125r, 125v, 126v, 128r, 128v, 129r, 130r, 133v, 134r, 134v, 135v, 136v, 137r, 137v, 138r, 139v, 140r, 141r, 142r, 142v, 148r, 149v, 150r, 150v, 154v, 155r, 155v, 157r, 158r, 158v, 159r, 160r, 161v, 162r, 164v, 165r, 165v, 166r, 166v, 167r, 167v, 169v, 170r, 171r, 171v, 172v, 173r, 173v, 174v, 175r, 175v, 176r, 176v, 177v, 181r, 181v, 183r, 183v, 184r, 185r, 185v, 187r, 187v, 194v, 195r, 195v, 196r, 196v, 199v, 200v, 201r, 202r, 202v, 206r, 207r, 207v, 209r, 210r, 212v, 216r, 223v, 224r, 225r, 226r, 232r, 233r, 233v, 235r, 235v, 240r, 240v, 241r, 242r, 242v, 243r, 243v, 244r, 244v, 245r
- Abulnest, campo de. *Véase* Príncipe, campo del
- Ahabul, loma de. *Véase* Príncipe, campo del
- Ainadamar, cármenes y jardines de - 8r, 9r
- Alacaba, cuesta de la - 62r, 156r
- Albayzín, barrio del - IIIv, IVr, 5v, 6r, 6v, 7r, 8r, 8v, 9r, 17r, 17v, 19v, 20v, 22r, 22v, 23r, 23v, 24r, 24v, 28r, 28v, 29r, 29v, 30r, 30v, 32v, 35r, 37r, 37v, 38r, 39r, 41r, 41v, 49v, 50r, 50v, 51r, 51v, 52r, 52v, 53r, 53v, 54r, 56, 57r, 58r, 58v, 59v, 60r, 60v, 61r, 61v, 62r, 62v, 63r, 63v, 83v, 84r, 88v, 91v, 96v, 102v, 103r, 108r, 129r, 135r, 135v, 136r, 136v, 137r, 138r, 139v, 141v, 147v, 155r, 156r, 202r, 207r
- Albayzin, *Bib Adam* o del Osario, puerta del - 6r
- Alcaicería - 9v, 141r
- Alcazaba, el o la - 6r, 6v, 7r, 7v, 8r, 8v, 9r, 9r, 25v, 29r, 57r, 58v, 60v, 84r, 155r
- Alcazaba Gidid o nueva - 3v, 5r, 5v
- Alcazaba Cadima, vieja o antigua - 3v, 5v, 6r, 60v
- Alhambra, fortaleza de la - 6r, 6v, 7v, 8r, 8v, 9v, 10r, 14r, 14v, 17r, 17v, 21r, 21v, 22r, 25r, 25v, 29r, 34r, 48v, 39v, 50v, 51v, 52r, 52v, 57r, 58v, 59v, 60r, 61r, 61v, 62r, 62v, 63r, 85r, 88v, 102r, 112v, 129v, 134v, 139v, 158v, 195r, 235r, 244v
- Comares, cuarto y torre de - 7r, 7v, 14v
- Leones, cuarto de los - 7r
- Rauda - 7r
- Torre de la Campana o del Sol (Torre de la Vela) - 6v, 25r, 52r, 129v
- Alhizan, fortaleza - 22r
- Alixares, palacio de los - 7v, 14v
- Antequeruela, barrio de la - 8r, 181r
- Arzobispo, casas del - 57r, 112v
- Beyx* o del Trabajo o los Trabajadores, puerta del - 6v
- Bib Abulnest* o de la Madalena, puerta de - 6r
- Bib Almazán*, *Bib Marstan* o del Hospital de los incurables, puerta de - 6r
- Bib Cieda* o de la Señoría, puerta de - 6v
- Bib el Alacaba* o de la Cuesta, puerta de - 6v
- Bib el Bonut*, plaza de - 28v, 29r, 37v, 55v, 57r, 60v
- Bib el Bonaita* o de las Eras, puerta de / San Gerónimo, puerta de - 6r
- Bib el Bonut* o de los Estandartes, puerta de - 6r
- Bib el Lauxar*, de la Alhambra o de la calle de los

- Gomeres, puerta de - 6r, 61r
- Bib Elbeyra* o de Elvira, puerta de - 6r, 6v, 14v, 39r, 57r, 62r, 155v
- Bib Gued Ayx* o de Guadix, puerta de - 6r, 8r, 57r, 60r, 112v
- Bib Lacha* o del Pescado, puerta de - 6r, 22r
- Bib Taubin* o de los Curtidores, puerta de - 6r, 6v
- Bibarrambla, *Bib Ramela* o del Arenal, puerta de / Rastro, puerta del - 6r, 8v, 112v, 244v
- Bibarrambla, plaza de - 57r
Calderería, calle de la - 57r
- Cauracha, barrio de la - 5v
- Churra o de los Aguadores, barrio de la / *El Mauror* - 8r, 8v
- Darlaroca, palacio de - 7v
- Darluet. *Véase* Gallinas, casa de las
- Darro, calle del río - 57r
- Elvira, calle - 134v, 155v
- Fex, Frex o Fraxal Leuz (Fajalauza), puerta de - 8r, 57r, 183r
- Gallinas o *Darluet*, casa de las - 7v, 61v, 183r
- Gallo, casas del - 5v, 6r
- Generalife, Ginalarife, palacio y huerta de - 7v, 8r, 8v, 57r
- Gomeres, calle de los - 6r, 7v, 25r
- Habul, cerro de. *Véase* Príncipe, campo del
- Haxaryz o Haxariz, barrio del - 5v, 8r
- Hizna Roman, alcazaba de - 3v, 5r, 5v
- cárcel de la ciudad - 57r
- Catedral, Iglesia mayor - 4r, 4v, 26v, 30r, 33r
- Hospital Real - 57r, 134v, 155v, 202v, 240v
- Mártires, campo, cerro, ermita y monasterio de los - 7v, 8r, 25r, 181r
- Mauror*, *el*. *Véase* Churra, barrio de la
- Merced, pilar de la - 156r
- Mezquit el Morabitin* o mezquita de los morabitos - 5r, 5v
- Mezquita mayor del Albayzín - 29v
- Mozchit el Teybin* o mezquita de los convertidos - 5v
- Molinos, acequia de los - 8v
- Molinos, puerta de los - 25r, 181r
- Nuestra Señora de la Victoria, monasterio de - 6r, 8r, 112v
- Plaza Larga - 60v
- Plaza Nueva o del Hatabín - 6r, 52v, 55v, 61r, 61v, 62r, 62v, 89v, 129v
- Príncipe, campo del (campo de Abulnest, cerro de Habul, loma de Ahabul) - 7v, 8r, 25r
- Rabad Albayda, barrio y calle de - 60r
- Rastro, puerta del. *Véase* Bibarrambla, puerta de
- Real Chancillería, casas de la Audiencia Real - 51r, 57r, 61r, 89v, 129r, 135r, 235r, 244v
- Real Chancillería, cárcel de la - 57r ok, 158r
- Sacromonte, Monte Santo, monte Illipolitano - 27r
- San Antón, ermita de - 25r
- San Cristóbal, parroquia de - 57r
- San Francisco, monasterio de - 52v
- San Gerónimo, monasterio de - 6r
- San Gregorio, parroquia de - 57r
- San Joseph, parroquia de - 5v
- San Juan de los Reyes, iglesia y parroquia de - 5v, 57r
- San Jusepe, iglesia de - 5r
- San Jusepe, aljibe de la iglesia de - 5r, 5v
- San Miguel, parroquia de - 5v, 57r
- San Nicolás, parroquia de - 57r
- San Nicolás, portillo de - 60v
- San Pedro y San Pablo, parroquia de - 5v, 57r
- San Salvador, parroquia e iglesia colegial de - 32v,

- 37r, 37v, 57r, 61v
- San Sebastián, ermita de - 25v
- Santa Ana, parroquia de - 8v
- Santo Oficio de la Inquisición, casas y cárcel del - 57r, 59r, 234v
- Santo Matía, parroquia de - 4v
- Sol, cerro del - 7v, 8v, 61v, 183r, 183v
- Toro, pilar del - 134v
- Torres Bermejas - 4v, 6v, 25r
- Villa de los Judíos - 3v, 4v, 6r, 6v
- Zenete, barrio del - 6r
- Granada, reino de – Portada, Ir, Iir, Iiv, IIIv, IVr, 1r, 2r, 2v, 3v, 6v, 13v, 15r, 16v, 17v, 21v, 24r, 26r, 30v, 31r, 32r, 33r, 34r, 34v, 36v, 41v, 42r, 43v, 44v, 45v, 50r, 56v, 64r, 66r, 83v, 84v, 87r, 89r, 91r, 94r, 95v, 98r, 100v, 101r, 106v, 127v, 128r, 130v, 140v, 141r, 149r, 161v, 165r, 166v, 167r, 168v, 170v, 176v, 187v, 201v, 202r, 209v, 210r, 214r, 216r, 219r, 219v, 220v, 221r, 221v, 233r, 234r, 239v, 240r, 240v, 241r, 241v
- Granada, sierra de - 172v, 224r
- Granada, tierra de - 22v, 23r, 23v, 96r
- Granada, Vega de - IVr, 3r, 4r, 4v, 5r, 6r, 6v, 7r, 7v, 8r, 8v, 9r, 9v, 14r, 15r, 19r, 19v, 20r, 20v, 24r, 24v, 25r, 42v, 52r, 56v, 57r, 58v, 59r, 60r, 83v, 88v, 95v, 96v, 102r, 103r, 106r, 121r, 130r, 135v, 136r, 137r, 137v, 139r, 139v, 147v, 149v, 155r, 160r, 164v, 166r, 169v, 175r, 181r, 182v, 187v, 195r, 201v, 202r, 223r, 223v, 224r, 224v, 240r, 240v
- Grande, río - 221r, 221v
- Guadahortuna - 9v, 140r
- Guadalcobacín, río - 221r
- Guadalquivir, río - 8v
- Guadiaro, río - 221r
- Guadix, *Guet Ayx*, *Gued Ayx*, *Aciurge* - 3r, 3v, 14v, 17v, 18r, 18v, 19v, 20r, 31r, 35v, 43v, 68v, 72v, 73r, 87v, 88r, 93v, 94r, 100v, 101v, 102r, 107r, 107v, 111r, 116v, 126v, 127r, 127r, 137r, 137v, 138r, 138v, 139r, 140r, 161v, 164v, 165r, 168v, 169r, 181v, 187v, 197v, 201v, 203r, 210r, 212v, 215r, 215v, 216r, 221v, 223r, 225r, 228r, 233r, 233v, 235r, 235v, 240r, 240v, 241r, 242r
- Guadix, río de - 93v
- Guadix, sierras de - 82v
- Guadix, tierra de - 72v, 87v
- Guájaras, las - 2v, 84v, 88v, 90r, 116r, 116v, 120v, 121r, 122r, 122v, 137r, 141v, 150r, 161r, 165v, 176r, 195v, 206r, 235r
- Guájar de Alfagüit, Güajar Faragüit - 84v, 121r, 121v
- Guájar o Guájaras del Fondón; Guájar Fondón - 84v, 90r, 121r
- Guájar el Alto, Guájar la Alta - 84v, 90r, 116v, 121v
- Guardia, la - 2r
- Guaro, torre de - 93r
- Guarros - 65r, 78r
- Gueca - 18v
- Güéjar, Güéjar Sierra - 5r, 8v, 30v, 38v, 57r, 59v, 88r, 139r, 139v, 158v, 159r, 181r, 181v, 183r, 185r, 186r, 186v, 187r, 187v, 195r, 225r, 235v
- castillo - 30v, 139v
- Güéjar, peñón de - 139v
- Güéjar, sierra de - 5r, 8v, 88r, 181r, 183v, 185r, 186r
- Gueni, campo de - 62v
- Güénija. *Véase* Huéneja
- Guergala (ciudad africana) - 46r
- Güevéjar, Güevíjar - 31r, 137r
- Güevíjar. *Véase* Huéneja
- Güevíjar, puerto de. *Véase* Huéneja, puerto de
- Guezhen - 85v
- Guibidique - 80v
- Guinea - 34r, 40r
- Guyciliana - 85v
- Guzbixar - 88v

H

Hacho, cerro del - 161r

- Haraje, tierras del - 45r
- Harat Aben Muza - 78r
- Harat Alarabat - 88v
- Harat Albolot - 78r
- Harat Alguacil - 78r
- Harat el Bayar - 66r
- Hardales. *Véase* Ardales
- Hatabín, plaza del. *Véase* Granada. Plaza Nueva
- Handar el Bacar* o Arroyo de las Vacas - 162r
- Havaral, el; Havaral de Ronda - 15v, 16r, 91v, 221r, 221v
- Haxar el Aocab o piedra del Águila (peñón) - 143r
- Haxar Alabracana o piedra de la Cornicabra- 144v
- Helada, sierra de la. *Véase* Sierra Nevada
- Hercúleo, mar. *Véase* Mediterráneo Hercúleo, mar
- Hesfaaraaya, dehesa de. *Véase* Zafarraya
- Hexen, las tierras de - 49r
- Hixez, el - 48v
- Hizna Rand* o castillo del Laurel. *Véase* Ronda
- Hizna Roman. *Véase* Granada. Hizna Roman, alcazaba de
- Hiznaleuz. *Véase* Iznalloz
- Hiznalmara - 15v
- Hofarat Gibena, Hofarat Gibenen.* *Véase* Valdeinfierno
- Hormica - 78r
- Hoya, la. *Véase* Málaga, Hoya de
- Huebro - 119v
- Huécija - 79v, 81v, 82v, 87r, 94r, 94v, 106v, 112v, 159r, 159v, 182r
- monasterio de agustinos - 81v, 82r, 87r, 106v
- Huéneja, Güénija, Güéviyar - 79r, 93v, 223r,
- Huéneja o Güéviyar, puerto de - 78r, 233r
- Huércal (Huércal de Almería) - 85v
- Huércal de Lorca (Huércal-Overa) - 18r, 180r, 180v
- Huéscar - 18r, 18v, 153r, 177v, 178r, 178v, 180r, 182v, 183r, 187v, 188r, 188v, 189r, 189v, 192v
- casas de las Tercias- 178r, 178v
- fortaleza, castillo - 179r, 83r, 188r
- Morería - 178v
- Huet Aquila - 8v
- Huet Alguaar - 8v
- Huet Belchitat - 8v
- Huet Beleta - 8v
- Huet Canales - 8v
- Huet Tuxar - 8v
- Huet Vado - 8v
- Huete. *Véase* Huétor Santillán
- Huete de Santillana, sierra de - 5r
- Huétor Santillán, Huete - 8r, 9r
- Huétor Vega - 62v
- Huétor-Tájar - 211v
- Huyunque - 18r
- Huzum, sierra del - 243v

I

- Iberia (ciudad) - 4r
- Iberio, mar. *Véase* Mediterráneo Iberio, mar
- Igualaja - 221r
- Ílar, Ylar - 77r, 81v
- Ílar, sierra de - 107r
- Ilegita - 4r
- Ilerda - 4r
- Ilberia, Eliberia (ciudad, provincia y reino) - 2r, 2v, 3v, 4r, 5v, 6r, 14r
- Ilipa - 4r
- Illescas - 71v

Illipolitano, monte. *Véase* Granada. Sacromonte

Iliturgi - 4r

Íllora - 8v, 9v, 15r, 16v, 19v, 202v, 241r

Íllora, sierra de - 3r

Ilucia - 4r

India - 32v

Infantes, sierra de los - 4r

Inglaterra - 91r, 141r

Inix. *Véase* Enix

Íniza - 78r, 78v, 115r, 115v

Inox - 85v, 118r, 118v, 119v, 120v, 127v, 159v

Inox, sierra de - 117r, 118r, 119v

Instinción, Iustinción - 81v, 82r, 86r, 216r

Istán - 91r, 91v, 92r, 92v, 93r, 221r, 234r, 237r, 237v, 238r, 242r

Italia - 25v, 33r, 63r, 128v, 140v, 150v, 151v, 152r, 152v, 161v, 170v

Itrabo - 84v, 161r, 225r

Ixfiliana. *Véase* Exfiliana

Ízbor - 88v

Iznaloz, *Hiznalouz* - 5r, 9r, 9v, 134r, 134v, 137r, 140r, 181r, 185r, 187v

Iznaloz, sierra de - 5r

Izmate - 18r

J

Jaén - 2r, 3v, 16v, 18v, 95v, 96r, 165v, 190v, 194v, 202v, 216r

Jaén, reino de - 24v

Jayena - 195v, 197v, 209r, 214r, 214v, 215r

Jerez, Jerez de la Frontera - 104v, 164r, 188r, 193v, 194v, 200r, 220v, 223r, 233r, 233v, 237v

Jérez, Jérez (marquesado del Zenete) - 74r, 87v, 93v

Jerusalén - 4v

Jimena - 2r

Jódar - 2r, 154r, 240v, 241r

Jorairátar, Xorairata - 70r

Jorol, cuestras de - 93r

Júbar - 76r

Jubelein, Jubilein o Jubiley. *Véase* Juviles

Jubrique - 207v, 221r, 221v, 238r

Judíos, villa de los. *Véase* Granada. Villa de los Judíos

Julina - 80v

Jurol, sierra de - 231r

Juviles o Jubilein, taha de - 19r, 21r, 68r, 68v, 70r, 71r, 170v, 236r

Juviles (localidad) - 59v, 66r, 68v, 69r, 106v, 108v, 109v, 110r, 110v, 111v, 112r, 112v, 113v, 114r, 115r, 116v, 124v, 125r, 131r, 207v, 208r, 208v, 210v, 211r, 236r, 238v

castillo - 66r, 110r, 110v, 111v, 210v

Juviles, Jubelein o Jubiley, puerto de - 66r, 206v

Juviles, Jubelein o Jubilein, sierras de - 70r, 208v

Júzcar - 221r

L

Lacuz el Hadara - 18r

Lágrimas, fuente de. *Véase* Aynadoma, pago de

Laguiz, río de - 143v

Lanjarón - 20r, 30v, 57v, 58r, 64r, 64v, 80r, 88v, 103v, 104r, 105r, 108r, 169v, 175r, 175v, 176r, 201r, 206v, 207r, 235r

castillo - 177r, 195v, 200v, 201r

Lanjarón, barranco de - 175v

Lanjarón, sierra de - 3r, 175r

Lanteira - 93v, 153r, 216r, 223r, 233r

Laroles - 71r, 71v, 75r, 126v, 127r, 130v, 131v, 132r, 219r, 238v

Laudín - 15v

Laujar de Andarax, Lauxar- 27r, 78r, 88v, 79r, 116r, 158r, 168v, 171r, 172r, 186v

castillo - 30v, 78r

mezquita mayor - 30v

Lautín - 141r

Lautín, río de - 146v

Labricena, Lauricena. *Véase* Abrucena

Lauxar. *Véase* Laujar de Andarax

Lauxar, Laujar de Ferreira - 66r, 67r

Lauxar (valle de Lecrín) - 88v

Leandro o de Juan Caballero, cortijo de - 218v

Lecrín, valle de - 2v, 14v, 19r, 19v, 20r, 30v, 56v, 57r, 62r, 63r, 64v, 80v, 84v, 88r, 88v, 89r, 94v, 95v, 137v, 138v, 160r, 161r, 165r, 165v, 169v, 172v, 187r, 223r, 240r, 240v

Lentegí - 197r, 205r, 205v, 206r

León, reino de - 2r, 24v, 240r

Leuxar - 18r

Lexur - 65r

Libia - 46r

Librilla - 100v, 168v, 179v

Líjar - 153r, 180v

Linares - 202v

Lisbona - 1v

Lobras - 68v, 84v, 172v, 177r

Loh o de la Tabla, puerto de - 8v, 68v, 87v, 164r, 164v, 233v, 235v

Loja - 3v, 8v, 9v, 9v, 15r, 15v, 16v, 16v, 19v, 95v, 96r, 149v, 152v, 196v, 197r, 235r

Lombardía - 140v

Lomo de Gali - 168r

Lopera - 88r

Lorca - 100v, 133r, 158r, 167v, 168r, 168v, 179r, 180v, 181r

Nuestra Señora de Gracia, campo de - 168v

Torre de Alfonsí - 168r

Losar de Canjáyar, el - 117v

Lozayna - 18r

Lubrel - 18r

Lubrín - 153r

Lubros - 88r

Lucainena (anejo de Darrícal) - 71v, 72r, 75r, 162r, 162v, 163r, 213r, 213v, 216v, 238r

Lucainena de las Torres - 85v

Lúcar - 152v, 157r

Lucena - 2r, 14v, 15r, 184v

Lúchar, taha de - 21r, 78r, 80v, 81v, 85v, 86v, 117r, 138v

Lucus - 153r

Luliar - 65r

Luque - 2r

Lusitania - 1v

M

Macacl - 85v, 153v

Máchar - 18r

Madrid - Ir, 33v, 35v, 36v, 53r, 60v, 84r, 130v, 134r, 153v, 167r, 239v

Mairena - 71v, 74v, 76r

Málaga - Portada, 2v, 3v, 14v, 16r, 17r, 17v, 18r, 24v, 26r, 35v, 45v, 58r, 71v, 72r, 77r, 84v, 87r, 91v, 92v, 93r, 121r, 141r, 142r, 143v, 144r, 145r, 146r, 151r, 151v, 152r, 152v, 161v, 184v, 195v, 196v, 196v, 197r, 197v, 211v, 212r, 216r, 217v, 220v, 221r, 221v, 222v, 230r, 231v, 232r, 236r, 236v, 237v, 238r, 240r, 241r, 242r

Málaga, Hoya de - 2v, 15v, 18r, 93r, 211v, 221r, 230r

Málaga, tierra de - 15v, 220v, 238r

Málaga, Xarquía de. *Véase* Axarquía de Málaga, la

Malagón, cortijo de (Baza) - 188r

Malahá, salinas de la - 19r

Mancha, la - 149r, 240r

Manjara, sierra de la - 88r

Marbella; *Marvilli* - 3v, 16r, 18r, 91r, 91v, 92r, 92v, 93r, 220v, 221r, 223r, 236v, 237v, 238r,

Marbella, serranía de - 240r, 241r

Marbella, tierra de - 18r, 91r, 91v, 220v

Marbella (lugar de la tierra de Adra) - 76v, 77r

Marcad, mar de - 46r

Marchal de la Palma, el - 98r, 98v

Marchena, taha y condado de - 19r, 19v, 21r, 78r, 80v, 81r, 81v, 82v, 85v, 86r, 86v, 87v, 91r, 94r, 107r, 118r, 138v

Margena - 96v, 97r, 98r

María - 167v

Maro - 18r

Marruecos - 38v

Marsella - 140v

Martos - 2r

Mauritania Cesariense - 1v, 4v, 32v

Mauritania Tingitania - 1v, 4v, 6r, 32v

Maynate - 18r

Mazarrón, Almazarrón, Alumbres del Almazarrón - 120r, 168v, 179v

Meca, la - 45r, 49r

Mecina de Alfahar - 71v, 164r

Mecina de Bombarón - 50r, 68v, 69r, 74r, 113v, 125v, 126r, 171r, 208v, 214v, 218r, 223v, 224r, 224v, 232v, 233r, 238v

Mecina de Fondales - 66r, 67v

Mecina de Tedel - 70r, 163r

Medina de Rioseco - 195r

Medina del Campo - 18v, 202v

Melegís - 88v, 225r, 225v

Melegís, río de - 103r, 225v

Meneba. Véase Vélez Málaga

Mengíbar - 202v

Mérida - 1v

Medina del Campo - 18v, 202v

Mediterráneo, mar - 1v, 2r, 2v, 64v, 70r, 71v, 76v, 77r, 79v, 84r, 84v, 85v, 87r, 91r, 125v, 153r

Mediterráneo Hercúleo, mar - 2r

Mediterráneo Iberio, mar - 2r, 91r, 141r

Mediterráneo Sardo, mar - 2r

Melegís - 88v, 225r, 225v

Melegís, río de - 103r, 225v

Mesa de Roldán, la - 85v

Miel, río de la - 197r

Minjar, sierra de - 225v

Moclín - 9v, 16v, 19v, 20v, 202v

Moclón - 221r

Mojácar - 3r, 3v, 18r, 85v, 87r, 168r

Mojácar, sierra de - 153r

Mojonera, la - 74r

Molvízar / Mulbiçar / Mulvízar - 84v, 133r, 177r

Monachil - 139r, 139v

Monachil, río / *Flum*, río - 8v

Monasterio de Santa María de Prado - 26r

Monasterio de Yuste - 33v

Monda - 15v, 93r, 221v, 237r, 237v, 238r, 242r

Mondújar - 14v, 15v, 16r, 16v, 19v, 85v, 88v

Montecorto - 15v

Montefrío - 9v, 15r, 16v, 19v

Montejaque - 15v

Montejícar - 9v

Montemayor - 16r, 234v

Montiel, campo y partido de - 202v, 240r

Montilla - 106r

Montroy, torre de - 153r

Mora - 9r

Moral, arroyo del - 230v

Moratalla - 100v, 168v, 183r

Moreda - 88r

Motril - 3r, 21r, 59r, 64v, 66r, 66v, 84v, 89v, 90r, 90v, 96v, 104v, 123v, 124r, 131r, 137r, 138v, 161r, 161v, 171r, 173v, 176v, 177r, 177v, 188r, 205v, 211v, 213v, 217v, 225r, 225v

Motril, playa de - 161v

Motril, río de - 65r, 66r, 84v, 88v, 121r, 172v, 205v, 225v

Motril, tierra de - 3r, 88v, 95r

Moxcalan - 225v

Mula - 100v

Mulchas - 88v

Muleira - 80v

Murcia, reino de - IIIv, 2r, 3r, 14r, 24v, 45v, 83v, 86v, 100v, 101r, 106v, 162r, 163v, 183v, 240r

Murcia, ciudad de - 18r, 113v, 158r, 168r, 168v, 179v,

Murtas - 70r, 70v, 131r, 163r, 239r

Mutura - 80v

N

Nápoles, reino de - IIv, 128v, 140v

Narbona - 1r

Narila - 68v, 69r, 74r

Narixa - 18r

Navarra, reino de - IIv, 30v

Nechite, Nechit - 71v, 75v, 111r, 116v

Negra, barranco de la - 172v

Negral, monte del - 238r

Negros, río de los - 27r

Negros, tierra de los. *Véase* África

Nerja - 141r, 146v, 196v, 197r, 211v

castillo - 146v, 211v

Nevada, sierra. *Véase* Sierra Nevada

Nieles (taha de Juviles) - 68v

Nieles de Lúchar - 80v

Nigüelas, Nigüeles - 88v, 96v

Níjar - 18r, 31r, 85v, 86v, 117r

Níjar, campo de - 86v, 87r

Níjar, sierra de - 87r, 94v, 116v

Nílo, río - 8v

Nívar - 195r

Nogales, paso de los - 160v

Noruega - 141r

Notaes - 68v

Numidia - 1v

O

Obrevo - 85v

Ocaña - 176v

Ogíjares, los / Ugíjar la Alta y Ugíjar la Baja - 202v

Ohanes - 78r, 80v, 88r, 116r, 116v, 117r, 117v, 118r, 119v

Ohanes, sierra de - 117r

Ojén - 91r, 237v, 238r, 242r

Ojos de Huércal, los (fuentes) - 20v

Olivares, el portichuelo de los - 231r

Olula del Río (Ulula) - 18r, 101r, 153r, 153v

Olvera - 2r

Orán - 21v, 89r, 137v, 167v

Orce - 18v, 153r, 177v, 182v, 188v, 192r

Órgiva (villa), Albacete de Órgiva - 21r, 54r, 56v, 59r, 59v, 63v, 64v, 65r, 66r, 66v, 80r, 84v, 85r, 88v, 96v, 103r, 104r, 105r, 106r, 121r, 124r, 124v, 125r, 126v, 130r, 130v, 131r, 131v, 133v, 134r, 136r, 137r, 137v, 138r, 138v, 149v, 161v, 162r, 167r, 169v, 171r, 172v, 173v, 174v, 175r, 175v, 176r,

176v, 177r, 177v, 200v, 201r, 205r, 205v, 206r, 207r, 210r, 211r, 217v, 229r, 233v, 235r, 236r, 238v

Órgiva, sierra de - 206v

Órgiva, taha de - 3r, 19r, 20r, 58v, 64v, 66r, 70r, 88v, 213v, 223r

Órgiva, tierra de - 64v

Oria - 18r, 90v, 153r, 153v, 154r, 157v, 158r, 179r, 179v, 180r, 205r

Orihuela - 101r

Oróspeda. *Véase* Sierra Nevada

Osuna - 169r, 211r

Otura - 95v, 166r, 169v, 202v, 223v, 224v

Overa, Ovuera - 18r, 153r

P

Padul, el - 19v, 20r, 20v, 25v, 88v, 89r, 95r, 95v, 96r, 96v, 97v, 100r, 100v, 137r, 149v, 150r, 160v, 165r, 165v, 166r, 169v, 175r, 194v, 195r, 195v, 206r, 206v, 215r, 235r, 236r

Padules, los; Padules de Andarax - 80v, 215r, 216r, 216v, 217r, 218v, 219r, 220r, 220v

Pago - 65r, 77r, 80v, 88v

Palamós - 140v

Palencia - 1v

Pampaneira - 66r

Papagayos, tierras de los - 47v

Pararique, el - 217r

Parauta - 221r

Partaloba - 153r, 180r

Pataura / Patabra - 177r, 225v

Paterna - 71v, 78r, 78v, 114r, 114v, 115r, 115v, 116r, 116v

Paulança - 88r

Pedregal - 85v

Pedupel - 18r

Pegalajar - 2r

Penibética, cordillera. *Véase* Sierra Mayor

Periana - 18r, 141r

Persia - 30r

Peza, la - 62v, 88r, 138r, 139r, 140r, 223r, 225r

Peza, fortaleza de la - 126v

Peza, río de la - 88r

Peza, sierras de la - 185r

Pezcina - 71v

Piamonte - 140v

Picena - 72v, 75v, 76r, 133r

Pinillos, loma de los - 151v

Pinos / Pinos Genil - 8v, 59v, 139r, 138v, 181r, 202v

Pinos o Pinillos del Rey o del Valle - 88v, 160r, 185r, 195r, 225r, 225v

Pinos Puente, Pinos de la Puente, Pinos de la Vega - 4r, 8v, 14r, 202v

Pirineos, montes - 1r, 1v

Pitres, Pitres de Ferreira - 66r, 67r, 67v, 85v, 107v, 108r, 108v, 109r, 109v, 110r, 110v, 116r, 116v, 207v, 232v, 235v, 236r, 238v, 240v

Plasencia - 18v, 241r

Plasencia, tierra de - 240v

Poaype, molino del - 144r, 144v

Ponferrada - 17r

Pontón de don Gonzalo, el - 2r

Poqueira, puente de - 207r

Poqueira o Puqueira, sierra de - 65v, 207v

Poqueira o Puqueira, taha de - 19r, 21r, 58v, 59r, 64v, 66r, 66v, 68v, 80v, 97v, 105r, 107v, 108r, 122r, 138v, 201r, 201v, 206v, 207r, 208v, 216v, 235v, 236r

Porcuna - 104r, 106r

Portel - 68v

Portugal - 1v, 48v, 221v

Pórtugos - 66r, 66v, 107v, 207v, 208r, 208v, 210r, 210v

Prados de Lopera - 197r
Priego (de Córdoba) - 106r
Priorato de San Juan - 240r
Puebla de Don Fadrique. *Véase* Bolteruela
Puerto Blanco- 151r, 151v, 152r, 184v
Puerto de Santa María, el- 130r
Pujerra - 221r
Puntal, sierra del – 140, 210r
Pupiana - 15v
Purchena - 3v, 91r, 168v, 177v, 180v, 183v, 193v, 194r, 200r, 203r, 203v, 204r, 204v, 205r, 209r
Purchena, valle de - 18v
Purrillena (Purullena) - 88r

Q

Quempe, llanos del - 88v
Quéntar - 8v, 57r, 59v, 60r, 62r, 139v, 185r
Quesada - 2r
Quif, el. *Véase* Alquife

R

Rábita, la - 239r
Rábita, torre de la - 85v
Rágol - 81v
Rague / Raguel - 78r, 81r, 81v
Ramón, barranco del - 159v
Ragua (Rauah / Rauaha / Raguaha), puerto de la - 71r, 78r, 107r, 127r, 212r, 213r, 216r
Reino de Aragón. *Véase* Aragón, reino de
Reino de Argel. *Véase* Argel, reino de
Reino de Castilla. *Véase* Castilla, reino de
Reino de Córdoba. *Véase* Córdoba, reino de
Reino de Fez. *Véase* Fez, reino de

Reino de Galicia. *Véase* Galicia, reino de
Reino de Granada. *Véase* Granada, reino de
Reino de León. *Véase* León, reino de
Reino de Murcia. *Véase* Murcia, reino de
Reino de Nápoles. *Véase* Nápoles, reino de
Reino de Navarra. *Véase* Navarra, reino de
Reino de Toledo. *Véase* Toledo, reino de
Reino de Túnez. *Véase* Túnez, reino de
Reino de Valencia. *Véase* Valencia, reino de
Rejón, puerto del - 233r
Restábal - 88v, 160r, 225r, 225v
Rigualte - 77r
Rioja (Almería) - 85v, 209v
Rodas, isla de - 46r
Roma - 1r, 6v, 32v, 35v, 36v, 45v, 48r, 48v, 128v
Ronda, *Hizna Rand* - 3v, 15v, 18r, 91v, 92v, 93r, 212r, 221r, 221v, 222r, 228v, 232r, 234v, 236r, 237v, 238r, 242r,
Ronda, Algarbe o Garbia de - 91v, 221r
Ronda, Havaral de. *Véase* Havaral, el; Havaral de Ronda
Ronda, serranía de - IVr, 2v, 31r, 143r, 211v, 220v, 223r, 230r, 231r, 234r, 236v, 239v, 240r, 241r
Ronda, tierra de - 91v, 93r
Rooches - 80v
Rotillas - 221r
Rubite (Málaga) - 18r, 141r
Rubite (Granada) - 57v, 70r
Rute - 2r

S

Sacera - 48v
Sagena - 18r
Salabín - 88r

Salalobra - 76v, 77r 200r, 200v

Salamanca - 202v Serón, río de - 193r

Salares - 141r, 142r, 143v, 145r, 145v Setenil - 15v

Saleres - 88v, 94v, 160r, 160v, 169v, 170r Sevilla - 2v, 14r, 15v, 19v, 20r, 28r, 29v, 30v, 31r, 45v, 48v, 104v, 105r, 122r, 133v, 137r, 150r, 155v, 173r, 212r, 220v, 222r, 240r, 241v

Salobreña - 2v, 64v, 66r, 84r, 84v, 88v, 89v,, 96v, 124r, 137r, 138v, 160r, 161r, 172v, 205v, 217v, 225r, 225v, 235r Sevilla, reino de - 24v

castillo - 2v, 20r, 84r, 133r, 205r, 226r Sicilia, Cíclia - 24v, 33r

Salobreña, tierra de - 84r, 95r, 116v Sidón - 4v

Salón, río. *Véase* Darro, río Sierra Bermeja - 31r, 91v, 92v, 220v, 230r, 231r, 234r

Saltillo, paso del - 230v Sierra Blanquilla - 91v, 221r, 237r

Santa Cruz (taha de Marchena) - 81v Sierra Mayor (cordillera Penibética) - 2v, 3r, 3v, 5r, 17v, 88r, 88v, 141r, 220v

Santa Cruz del Boloduy - 82v, 83r, 181v Sierra Morena - 1v

Santafé, Santa Fe (Granada) - 20v, 21v, 25r, 181r, 195r, 202v Sierra Nevada (Oróspeda, sierra de la Helada, *Xolair*) - 3r, 3v, 4r, 8v, 59r, 62v, 64v, 65r, 66r, 68v, 71r, 78r, 80v, 81v, 82v, 87v, 88r, 88v, 93r, 109r, 115r, 117r, 125v, 127r, 129r, 139v, 149r, 172v, 184v, 186r, 197v, 210r, 213r, 221r

Santa Fe de Rioja - 85v, 209r, 209v, 215r Sierro - 151v

Santiago de Compostela o de Galicia - 17r Siete Villas, las - 50v, 62v, 88v, 89r, 96r, 130r, 137r, 235r

Santisteban del Puerto - 202v Sigení, el - 88r

Sardegna. *Véase* Cerdeña Sigüenza - 167v

Sardo, mar. *Véase* Mediterráneo Sardo, mar Silla del Portichuelo, la - 185v, 186r

Sayalonga - 141r Sinatan - 18r

Sayena - 65r Singilo, río, *Véase* Genil, río

Sedella - 141r, 141v, 142r, 143r, 143v, 144v, 145r, 145v, 184r Sirgo, sierras del - 3r

fuerte - 143v, 144v, 145v Soduz, el - 81v

Sedella, puerto de - 145r Sofloy - 153r

Segovia - 48v Somontín - 153r

Segura, sierra de - 2r Soportújar - 59r, 65r, 65v, 66r

Senés - 153r Soprol, Soprón - 71v, 232r

Senimina - 153r Sorbas - 18r, 85v, 209r

Serena - 18r, 153r Sortes - 65r, 88v

Serón - 91r, 152v, 153v, 154r, 156v, 157r, 157v, 158r, 180v, 183v, 192v, 193r, 193v, 194r, 194v, 199v, 200r, 200v, 202r, 203r, 204v, 205r, 209r, 240v Suebro - 18r

castillo - 154r, 154v, 156r, 156v, 157r, 157v, 194r,

Sujura o Surgena. *Véase* Zurgena

Suria (Siria) - 38v

T

Tabernas - 85v, 87r, 91r, 101r, 106v, 120v, 159r, 180v, 209r, 226v, 239v

Tabernas, rambla de - 85v

Tabla, puerto de la. *Véase* Loh, puerto de

Tablate - 20r, 88r, 88v, 89r, 103r, 104r, 104v, 106r, 106v, 113v, 149v, 160r, 160v, 176r

Tablate, barranco de - 20r

Tablate, puente de - 20r, 103r, 103v

Tabor, monte - 49r

Taculet - 4r

Taftana - 4r

Tagaost - 4r

Tahalí (Tahal) - 153r, 154r, 183v, 209r

Tájora - 14r, 15r

Talará, barranco o paso de - 160v

Talavera de la Reina - 26r, 189v

Tamarrocx - 4r

Tamor - 45r

Tánger - 45r, 45v

Taric, sierra del - 45v

Tarudant - 4r

Tazarot - 4r

Teba - 93r

Tejali, la puente - 66r

Tejeda, sierra de - 2v

Tejo o Tajo, río - 1v

Teresea - 18r, 153r

Termay, las cuestras de - 161r

Terque / Terques - 81v, 82v, 118r, 137v, 138v, 153r, 215r, 215v, 216r

Tetuán - 117r, 138v, 165r, 171r, 208v, 227r, 234v

Tibar, tierra del - 45v

Tíjola - 91r, 152v, 183v, 193v, 194r, 200r, 200v, 203r, 204r, 205r, 209r

fortaleza - 204v

Timen - 68v

Tinajuela de Canilles, la - 184v

Tiro - 4v, 32v

Toledo - 1v, 16v, 31r, 34r, 124r, 217v

Toledo, arzobispado de - 26r

Toledo, reino de - 24v, 194v, 202r, 240r, 240v

Tolox - 15v, 93r, 221r, 221v, 222r, 222v, 230v, 231r, 231v, 232r, 238r, 241r

Tordelaguna - 27v

Toro - 36v

Torre de don Jimeno, la - 202v

Torre de Juan Abad, la - 202v

Torre del Campo - 2r

Torre de la Duquesa - 221r

Torre de la Mar (Torre del Mar, Vélez Málaga) - 141r, 150v

Torre el Haquin, la - 2r

Torre Perogil - 202v

Torreximena - 2r

Torres Ximena - 2r

Torrillas, Turrillas (Níjar) - 18r, 85v

Torrillas (taha de Ugíjar) - 71v

Torrox - 141r, 146v, 151r, 152v, 184r, 184v

Torviscón - 70r

Totana - 179v

Trápana - 204r

Tremecén - 38v

Trevélez - 66r, 68v, 109v, 110r, 236r, 238r, 242v, 243r, 243v

Trujillo - 160v, 165v

Tuhema, el vergel de - 48r

Túnez - 21v, 38v, 196v, 198v

Túnez, reino de - 165r

Turón - 70r, 71r, 131r, 132v, 133r, 221r

Turquía - 38v, 39r, 196v

U

Úbeda - 6v, 18v, 99v, 100r, 137v, 138r, 154v, 184r, 189r, 194v, 200v, 209v, 216r

Ugíjar (ciudad), Ugíjar de Albacete, Vxixar- 3v, 50r, 57v, 59r, 59v, 68v, 71r, 71v, 76r, 80v, 87r, 138v, 170v, 224r, 238v, 239r

mezquita - 213r

San Sebastián, ermita de - 213r

torre de Miguel de Rojas - 71v, 72v, 73v

torre de la casa de Pero López - 71v, 72v

Ugíjar la Alta y Ugíjar la Baja. *Véase* Ogijares, los

Ugíjar, taha de - 19r, 21r, 70r, 71r, 71v, 72r, 72v, 73v, 74r, 74v, 75r, 75v, 76r, 76v, 77r, 78r, 80v, 86v, 93v, 108v, 109v, 110v, 111r, 112r, 113v, 114r, 114v, 115r, 115v, 116r, 116v, 120v, 124v, 138v, 139v, 148v, 162r, 162v, 163r, 163v, 170v, 171r, 202v, 210r, 210v, 211r, 212r, 212v, 213r, 216r, 216v, 224r

Ulela del Campo - 85v, 153v

Ulela de Castro - 85v, 153r

Ulula. *Véase* Olula del Río

Umqueira - 71v

Undurón - 71v, 76r

Urgi. Véase Almería

Urriécal - 153r

Utica - 32v

Utrera - 104v

V

Vacas, paso de las - 162v

Valdeinfierno, Valle del Infierno, *Hofarat Gibena, Hofarat Gibenen* - 8v, 184v, 225r, 235v

Valdepeñas - 202v

Valencia, reino de - 24v, 101r, 162r, 183v, 240r

Valladolid - 26r

Válor - IVr, 68v, 69v, 80v, 110v, 111r, 124v, 125v, 126r, 126v, 130v, 131r, 131v, 132r, 141v, 147v, 163r, 163v, 164r, 164v, 166v, 168r, 212v, 213r, 216v, 219r, 232r, 235v

Válor el Alto / barrio Alto - 69v, 130v, 232r

Válor el Bajo / barrio Bajo - 69v, 130v

Vandalia o Vandalocia - 1r, 1v, 2r

Védar. *Véase* Bédar

Velefique, Belefic - 18r, 31r, 85v

Vélez Málaga, Vélez, *Meneba* - 2v, 3v, 16v, 17r, 17v, 18r, 45v, 89v, 141r, 141v, 142r, 142v, 143r, 143v, 144r, 144v, 145r, 145v, 146r, 146v, 147r, 150v, 151r, 151v, 152r, 152v, 184r, 184v, 197r, 211v, 223r, 230r, 238r

Vélez Málaga, tierra y términos de la ciudad de - 18r, 141r, 172v, 196v

Vélez, playa de - 150v

Vélez, sierras de - 228v

Vélez, río de - 144v

Vélez de Benaudalla, Vélez de Ben Audalla - 121r, 124r, 205r, 205v, 225v

Vélez de la Gomera, ciudad de - 19r

Vélez de la Gomera, sierras de - 5v, 7v

Vélez el Blanco - 16v, 18r, 100v, 153r, 157v, 158r, 167v, 179r, 179v, 188r

Vélez el Rubio - 18r, 100v, 153r, 157v, 167v, 179r, 179v

Vélez, sierras de los - 153r

Vélez, villas de los. *Véase* Vélez el Blanco y Vélez el Rubio

Venta de Bena Romana - 180v

Venta de Doña María. *Véase* Doña María

Venta de Pedro o Pero Mellado - 141v, 145r

Venta de Tejada - 140r

Vera - 3r, 3v, 18r, 85v, 87r, 153r, 153v, 162r, 167v, 168r, 168v, 171r, 241v

Vera la Nueva - 168v

Vera la Vieja - 168v

Vera, tierra de - 223r

Vercal - 18r

Verde, río - 91v, 92v, 221r, 222r, 237r, 237v, 238r, 242r

Vergara - 166r

Viator - 85v

Vícar - 85v, 87r, 239r

Villa Martín / Villamartín - 2r, 137r, 174v

Villacarrillo - 202v

Villaluenga, serranía de - 16r, 31r, 221r

Villamanrique - 202v

Villanueva de la Serena - 202v

Villaverde - 221r

Villena, marquesado de - 148v, 240r

Viñas, arroyo de las - 231r

Vitoria, río de la. *Véase* Almanzora, río de

X

Xaraxax - 18r

Xarquía, la (el Este, el Levante) - 58r, 87r

Xarquía de Málaga, la. *Véase* Axarquía de Málaga, la

Xauca, cerro del - 156v, 157r

Xauca, cortijo del - 157r

Xauria, la - 57v

Xem, provincia del - 45r

Xenecit - 153r

Xercos - 18r

Xerea - 77r

Xériz. *Véase* Jérez, Jériz (marquesado del Zenete)

Xolair. *Véase* Sierra Nevada

Xorairata. *Véase* Jorairátar

Xúgar - 71v, 75v, 76r

Y

Ylar. *Véase* Ílar

Yamen, reinos del (Yemen) - 45r

Yátor - 68v, 69v, 210v, 232v

Yégen - 68v, 69v, 228r

Yunquera - 15v, 93r, 221r, 231r

Z

Zafarraya, Safarraya, Hesfaaraaya, dehesa de - 2v

Zahara - 2r, 14r, 15v

Zalia o Calha, puerto de - 2v, 141r, 141v

Zalia, villa y castillo de - 16v, 196v, 197v

Zamora - 31r, 207r

Zaragoza de Aragón - 18r

Zemzem, pozo de - 49r

Zenete, marquesado del - 18v, 39v, 74r, 78r, 79r, 88r, 93r, 93v, 101v, 107r, 107v, 112v, 113v, 115r, 127r, 138v, 139r, 172v, 215r, 233v, 239v, 241r

Zubia, la - 139v, 195r, 224v

Zuehel, el. *Véase* Cehel, taha del

Zújar - 153r

Zurgena (Sujura o Surgena, Surgena de Aguilar) - 81v, 153r, 209r

SUMARIO

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS	5
ABREVIATURAS DE OBRAS DE REFERENCIA	6
RESUMEN	7
PRELIMINAR, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	7
A. ESTUDIO SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA	15
PRIMERA PARTE. PANORAMA DE LOS ESTUDIOS SOBRE HISTORIOGRAFÍA RENACENTISTA ESPAÑOLA	17
CAPÍTULO PRIMERO. LA HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA: DE GÉNERO OLVIDADO A DISCIPLINA EMERGENTE	19
SEGUNDA PARTE. LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL (1524-1600): ORIGEN FAMILIAR Y SEMBLANZA BIOGRÁFICA	47
CAPÍTULO 2. EL LINAJE DE LOS MÁRMOL	49
1. DESENTRAÑANDO LA MARAÑA GENEALÓGICA: O DE UN OSCURO A UN LEGENDARIO ORIGEN	49
2. LA SANGRE JUDEOCONVERSA	65
3. LA FAMILIA DEL ESCRIBANO PEDRO DEL MÁRMOL	69
CAPÍTULO 3. UNA VIDA “ANDANTE”: RECONSTRUCCIÓN DE SU BIOGRAFÍA	85
1. UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN	85
2. PRINCIPALES HITOS DE UNA EXISTENCIA VIAJERA	89
2.1. <i>Nacimiento y primeros años (1524-1535)</i>	89
2.2. <i>Etapa africana: de esclavo a viajero en libertad (1535-1549?)</i>	94
2.3. <i>Su decisiva estancia en Italia (c.1550-1557)</i>	111
2.4. <i>De nuevo en España: matrimonio en Toledo y residencia en Madrid</i>	117
2.5. <i>Regreso a Granada y participación en la guerra de los moriscos (1569-1571)</i>	123
2.6. <i>La posguerra granadina y una aventura fracasada en la Corte: publicación de la Descripción General de África y liquidación de las cuentas del conflicto (1571-1574)</i>	144
2.7. <i>Mármol en su retiro malagueño (1574-1578)</i>	159
2.8. <i>Nuevas ocasiones perdidas: tercera estancia en la Corte, viaje a Portugal y frustrada embajada ante el sultán de Marruecos (1578-1580)</i>	166
2.9. <i>Por un fin un empleo estable: Administrador del Consejo de Hacienda y Población en el obispado de Málaga (1580-1598)</i>	172
2.10. <i>Su papel pericial en las falsificaciones granadinas (1593-1596)</i>	179
2.11. <i>El esfuerzo final: edición de la Segunda parte de la Descripción General de África y de la Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada (1599-1600)</i>	185
2.12. <i>La muerte de Mármol y su exiguo legado</i>	190
TERCERA PARTE. LA OBRA DE MÁRMOL CARVAJAL EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL QUINIENTOS	195

CAPÍTULO 4. LUIS DEL MÁRMOL, EXPONENTE DE LA “NUEVA CRONÍSTICA” ESPAÑOLA	197
1. LOS HISTORIADORES ESPAÑOLES DEL S. XVI: UNAS NOTAS SOCIOLOGICAS	199
2. LA FORMACIÓN INTELECTUAL AUTODIDACTA Y LA DECIDIDA VOCACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LUIS DEL MÁRMOL	202
3. MÁRMOL Y LOS INICIOS DEL ARABISMO EN ESPAÑA	206
CAPÍTULO 5. SU PROYECTO HISTORIOGRÁFICO: MÉTODO, FUENTES Y ESTILO	213
1. UNA METODOLOGÍA MULTIDISCIPLINAR	214
1.1. <i>Los elementos humanistas y tradicionales en su obra</i>	215
1.2. <i>El interés por otras disciplinas auxiliares de la Historia</i>	226
2. DIVERSIDAD Y TRATAMIENTO DE LAS FUENTES	233
2.1. <i>Fuentes primarias: un acceso privilegiado</i>	234
2.2. <i>Fuentes secundarias: entre la imitación, la reutilización y el plagio</i>	249
2.3. <i>Verdad, medias verdades y censura</i>	267
2.4. <i>La crítica de la información</i>	272
3. LA REDACCIÓN Y EL ESTILO DE MÁRMOL	275
CAPÍTULO 6. LA HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA: CONTEXTO Y CONTENIDO	289
1. LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA SUBLEVACIÓN DE LOS MORISCOS GRANADINOS (1571-1627): CONEXIONES Y DIVERGENCIAS CON LA OBRA DE MÁRMOL	289
1.1. <i>Los otros “historiadores mayores”: Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita</i>	293
1.2. <i>Las historias secundarias: crónicas inéditas e historias generales</i>	296
1.3. <i>Eco en otros géneros: historia local, eclesiástica, nobiliaria y apologistas de la expulsión de los moriscos</i>	301
1.4. <i>El exiguo “reflejo literario” de la guerra de los moriscos</i>	305
2. EL SIGNIFICADO DE HISTORIA DEL REBELIÓN	308
2.1. <i>Justificación y sentido moral de la obra</i>	309
2.2. <i>Otro falso mito: una historia oficial y de encargo</i>	312
3. ESTRUCTURA DEL RELATO	318
3.1. <i>Origen, descripción y conquista de Granada y su reino (libro I)</i>	320
3.2. <i>Las raíces del “problema morisco” y las causas de la revuelta (libros II-III)</i>	328
3.3. <i>El desarrollo del conflicto (libros IV-X)</i>	331
4. LA SOCIEDAD MORISCA VISTA POR MÁRMOL	349
4.1. <i>La actitud del autor frente a la minoría morisca</i>	349
4.2. <i>La nación morisca: un conglomerado social</i>	352
4.3. <i>Entre dos fuegos: los “moriscos de paces”</i>	358
4.4. <i>Las distintas facciones dentro de los rebeldes</i>	361
4.5. <i>La restauración de un estado islámico</i>	364
5. LAS CONTRADICCIONES EN EL CAMPO CRISTIANO	367
5.1. <i>Un justo rey y unos malos consejeros: las rivalidades en el alto mando</i>	367
5.2. <i>El influyente papel de la opinión pública</i>	376
5.3. <i>Entre la honra y la codicia: código de valores del ejército y de la sociedad castellana</i>	381
6. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS	388
6.1. <i>La obra de Mármol en la difusión de los “mártires” de las Alpujarras</i>	388
6.2. <i>Los ejércitos en lucha y la descripción de los encuentros bélicos</i>	399
6.3. <i>Hombre y territorio: un repertorio de prosopografía y geografía</i>	409
7. DIFUSIÓN Y VALORACIÓN DE HISTORIA DEL REBELIÓN	423
CAPÍTULO 7. EL RESTO DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE LUIS DEL MÁRMOL	435

1. LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE <i>ÁFRICA</i> (1573-1599): OBRA MAGNA DE MÁRMOL	435
2. OTRAS OBRAS ATRIBUIDAS A MÁRMOL	444
RESULTADOS Y CONCLUSIONES	449
APÉNDICE DOCUMENTAL	453
B. HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA: EDICIÓN Y APARATO CRÍTICO	523
LA PRESENTE EDICIÓN	525
1. <i>Cotejo de las anteriores ediciones (1600, 1797 y 1852)</i>	525
2. <i>Fijación del texto y criterios de la edición</i>	527
3. <i>Aparato crítico: principales fuentes utilizadas</i>	529
HISTORIA DEL REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA. Dirigida a don Juan de Cárdenas y Zúñiga, conde de Miranda, marqués de la Bañeza, del Consejo de Estado del Rey nuestro señor y su presidente en los dos Reales Consejos de Castilla y de Italia / Hecha por Luis del Mármol Carvajal, andante en corte de Su Majestad.	533
Erratas y Tasa	535
Licencia	536
Dedicatoria	537
Prólogo	538
LIBRO PRIMERO.	543
Capítulo Primero. Que trata de la provincia de la Andalucía, que los antiguos llamaron Bética, y cómo el Reino de Granada es una parte de ella.	543
Capítulo II. Que trata de la descripción del Reino de Granada como lo poseía el rey moro Abul Hacen cuando los Católicos Reyes don Hernando y doña Isabel comenzaron a reinar en Castilla y en León.	545
Capítulo III. Que trata de la antigua ciudad de Iliberia, que fue en este Reino de Granada.	548
Capítulo IV. En que se declara donde fue la villa de los judíos que Raxid dice.	551
Capítulo V. En el cual, y en los que siguen, se trata de la descripción de la ciudad de Granada y de su fundación.	552
Capítulo VI. En que prosigue la descripción y fundación de la ciudad de Granada.	555
Capítulo VII. En que prosigue la descripción de Granada, y trata del reino de los Alahamares y de los edificios que se edificaron.	556
Capítulo VIII. Que contiene la materia del pasado y trata de las recreaciones que tenían los reyes moros en esta ciudad.	558
Capítulo IX. Que prosigue la materia del pasado, y trata de otras poblaciones y de los ríos Darro y Genil.	559
Capítulo X. Que prosigue la materia de los pasados, y trata de la fuente de Alfacar y de otras fuentes y huertas fuera de Granada.	562
Capítulo XI. Que prosigue la materia del pasado y trata de la fertilidad y abundancia de Granada. Ponense aquí los cuatro epitafios que estaban en la rauda de la Alhambra, y la computación del año árabe lunar con el latino solar.	563
Capítulo XII. De la conquista que los Católicos Reyes, don Hernando y doña Isabel, hicieron en el Reino de Granada desde el año mil cuatrocientos ochenta y dos hasta el de mil cuatrocientos ochenta y cinco.	571

Capítulo XIII. De lo que los Reyes Católicos hicieron en la conquista del Reino de Granada el año de ochenta y seis.	576
Capítulo XIV. Cómo los Reyes Católicos, prosiguiendo en la conquista del Reino de Granada, ganaron las ciudades de Vélez, Málaga y otras.	578
Capítulo XV. Cómo los Reyes Católicos prosiguieron en su conquista y lo que hicieron a la parte oriental de aquel reino el año de mil cuatrocientos ochenta y ocho.	579
Capítulo XVI. Cómo los Reyes Católicos ganaron las ciudades de Baza y Guadix e hicieron otros muchos efectos en el año del Señor mil cuatrocientos ochenta y nueve.	580
Capítulo XVII. Cómo los Reyes Católicos volvieron a la conquista y lo que hicieron el año de mil cuatrocientos noventa.	582
Capítulo XVIII. Cómo los Reyes Católicos tornaron a la conquista el año de mil cuatrocientos noventa y uno y cercaron la ciudad de Granada.	583
Capítulo XIX. Cómo los moros acordaron de rendir a Granada y las capitulaciones que sobre ello se hicieron.	584
Capítulo XX. Cómo los moros entregaron la ciudad de Granada y su fortalezas a los Reyes Católicos.	591
Capítulo XXI. Cómo los Reyes Católicos proveyeron por arzobispo de Granada a don fray Hernando de Talavera, y comenzó a tratar de la comisión de los moros.	592
Capítulo XXII. Cómo se comenzó a tratar de que los moros de Granada se convirtiesen a la fe o los enviasen a Berbería.	596
Capítulo XXIII. Cómo los Reyes Católicos, sabiendo que los moros se convertían a la fe, mandaron ir a Granada a don fray Francisco Ximénez de Cisneros, arzobispo de Toledo, para que ayudase en tan santa obra al arzobispo de Granada.	596
Capítulo XXIV. Cómo el arzobispo de Toledo mandó prender al Zegrí, porque impedía la conversión de los moros, y cómo se vino a convertir.	597
Capítulo XXV. Cómo los moros del Albaicín de Granada se rebelaron la primera vez sobre la conversión, y la orden que se tuvo en apaciguarlos.	598
Capítulo XXVI. Cómo el Rey Católico se enojó con el arzobispo de Toledo cuando supo la causa del rebelión de los moros y, oído su descargo, le mandó proseguir en la conversión.	600
Capítulo XXVII. Cómo los Reyes Católicos allanaron algunas alteraciones que hubo en el Reino de Granada sobre la conversión de los moros.	602
 LIBRO SEGUNDO.	605
 Capítulo Primero. Cómo los nuevamente convertidos sintieron siempre mal de la fe. Trata de los nombres de moro y mudéjar.	605
Capítulo II. Cómo el emperador don Carlos mandó hacer junta de prelados en la ciudad de Granada para reformatión de los moriscos.	608
Capítulo III. Cómo se quitó a los moriscos que no pudiesen servirse de esclavos negros y se les mandó a los que tenían licencias de armas que las llevasen a sellar ante el Capitán General.	610
Capítulo IV. Cómo se mandó que los moriscos delincuentes no se acogiesen a lugares de señorío ni gozasen de la inmunidad de la Iglesia más de tres días.	612
Capítulo V. Cómo Su Majestad mandó hacer junta en la villa de Madrid sobre la reformatión de los moriscos y se mandaron ejecutar los capítulos de la junta del año de mil quinientos veintiséis.	614
Capítulo VI. En que se contienen los capítulos que se hicieron en la Junta de la villa de Madrid sobre la reformatión de los moriscos.	616
Capítulo VII. Cómo Su Majestad proveyó por presidente de la Audiencia Real de Granada al licenciado don Pedro de Deza, y se le enviaron los capítulos.	617
Capítulo VIII. Cómo se pregonaron los capítulos de la nueva pragmática y del sentimiento que hicieron los moriscos.	620
Capítulo IX. Cómo los moriscos contradijeron los capítulos de la nueva pragmática; y un razonamiento que Francisco Núñez Muley hizo al Presidente sobre ello.	621
Capítulo X. De lo que el Presidente respondió a los moriscos y cómo avisó a Su Majestad de ello; y de algunas cosas que convenía proveerse.	626
Capítulo XI. De lo que el marqués de Mondéjar informó a Su Majestad acerca de los capítulos que se mandaban ejecutar.	628
Capítulo XII. De algunas cosas que el presidente de Granada proveyó estos días; y cómo los moriscos se agraviaron de ellas.	629
 LIBRO TERCERO.	631

Capítulo Primero. Cómo don Juan Enríquez y con él algunos moriscos principales fueron a la corte sobre la suspensión de la pragmática.	631
Capítulo II. Cómo los moriscos fueron con el memorial remitido al presidente de Granada y lo que pasaron con él.	633
Capítulo III. En que se contienen los pronósticos o ficciones que los moriscos del Reino de Granada tenían cerca de su libertad.	633
Capítulo IV. Cómo se tuvo aviso en Granada que los moriscos de la Alpujarra trataban de alzarse, y lo que se previno en ello.	644
Capítulo V. Cómo los moriscos del Albaicín mostraron sentimiento de que se dijese que se querían rebelar, y de lo que se previno.	647
Capítulo VI. De un razonamiento que el conde de Tendilla hizo a los moriscos del Albaicín estos días.	649
Capítulo VII. Cómo se tocó rebato la víspera de Pascua en Granada, pensando que se alzaba el Albaicín, y el escándalo que hubo en la ciudad.	650
Capítulo VIII. Cómo el marqués de Mondéjar vino a Granada y don Alonso de Granada Venegas fue a informar a Su Majestad de los negocios de aquel reino.	652
Capítulo IX. Cómo, yendo el marqués de Mondéjar a visitar la costa de la mar, se entendió más claramente el desasosiego de los moriscos por unas cartas que se tomaron a Daud, uno de los autores del rebelión, que iba a procurar favores a Berbería.	654
 LIBRO CUARTO	 661
Capítulo Primero. Cómo los moriscos del Albaicín, que trataban del negocio de rebelión, se resolvieron en que se hiciese, y la orden que dieron en ello.	661
Capítulo II. Cómo se hicieron nuevos apercebimientos en Granada con sospecha del rebelión.	665
Capítulo III. Cómo los caudillos de los monfies comenzaron el rebelión en la Alpujarra, por codicia de matar unos cristianos en la taha de Poqueira y en Cádiar.	666
Capítulo IV. Cómo en Granada se supo las muertes que los monfies habían hecho; y cómo Abenfarax quiso alzar el Albaicín.	667
Capítulo V. De lo que los cristianos hicieron cuando supieron la entrada de los monfies en el Albaicín.	670
Capítulo VI. Cómo el marqués de Mondéjar salió en seguimiento de los monfies que habían entrado en el Albaicín.	673
Capítulo VII. Que trata de don Hernando de Córdoba y de Valor, y cómo los rebeldes le alzaron por rey.	675
Capítulo VIII. Que trata del levantamiento general de los moriscos de la Alpujarra.	679
Capítulo IX. De la descripción de la taha de Órgiva, y cómo se alzaron los lugares de ella y cercaron los cristianos en la torre de Albacete.	681
Capítulo X. Cómo se alzaron los lugares de las tahas de Puqueira y Ferreira, y la descripción de ellas.	684
Capítulo XI. Cómo se alzaron los lugares de la taha de Jubiles, y la descripción de ella.	689
Capítulo XII. Cómo se alzaron las tahas de los dos Ceheles, y la descripción de ellas.	692
Capítulo XIII. Cómo los lugares de la taha de Ugíjar se alzaron, y la descripción de ella.	694
Capítulo XIV. Cómo el capitán Diego Gasca tuvo aviso que había moros en la tierra y partió de Dalías en su busca; y como llegó a Ugíjar estando alzado el lugar.	696
Capítulo XV. Cómo los rebeldes volvieron a Ugíjar, y cómo batieron las torres donde estaban los cristianos y se les rindieron.	697
Capítulo XVI. Cómo los alzados mataron los cristianos que se les habían rendido en las torres de Ugíjar, y cómo el Zaguer, arrepentido de lo hecho, quisiera que no pasara adelante el negocio del rebelión.	699
Capítulo XVII. Cómo Laroles y los otros lugares de la taha de Ugíjar se alzaron.	704
Capítulo XVIII. Cómo los lugares de tierra de Adra se alzaron, y la descripción de ella.	706
Capítulo XIX. Cómo los lugares de la taha de Berja se alzaron, y la descripción de ella.	707
Capítulo XX. Cómo los lugares de la taha de Andarax se alzaron, y la descripción de ella.	709
Capítulo XXI. Cómo los lugares de la taha de Dalías se alzaron, y la descripción de ella.	713
Capítulo XXII. Cómo Mahamete Aben Umeya entró en la Alpujarra después de electo en Béznar y lo que proveyó en ella.	714
Capítulo XXIII. Cómo los lugares de la taha de Lúchar se alzaron, y la descripción de ella.	715
Capítulo XXIV. Cómo los lugares de la taha de Marchena se alzaron, y la descripción de ella.	717
Capítulo XXV. Cómo los lugares del río de Boloduy se alzaron, y la descripción de él.	719

Capítulo XXVI. De lo que se hacía en este tiempo en la ciudad de Granada para asegurarse de los moriscos; y las disculpas que daban ellos.	720
Capítulo XXVII. Cómo los lugares de la tierra de Salobreña se alzaron, y la descripción de ella.	723
Capítulo XXVIII. Cómo los moros combatieron la torre de Órgiva.	724
Capítulo XXIX. De lo que se hizo estos días a la parte de Almería, y la descripción de aquella tierra y de algunos lugares que se alzaron en ella.	725
Capítulo XXX. Cómo se alzaron Abla y Labricena, lugares de tierra de Guadix, y la descripción de ella.	730
Capítulo XXXI. Cómo don Diego de Quesada fue a ocupar a Tablate, lugar del Valle de Lecrín, y los moros le desbarataron; y la descripción de aquel valle.	731
Capítulo XXXII. De los apercebimientos que el marqués de Mondéjar y la ciudad de Granada hicieron estos días.	733
Capítulo XXXIII. Cómo don Juan Zapata fue con ciento cincuenta soldados a favorecer el lugar de Guájaras del Fondón y los moros los mataron.	735
Capítulo XXXIV. Cómo los moros quisieron alzar los lugares del río de Almanzora y la causa porqué no se alzaron.	736
Capítulo XXXV. Que trata de la descripción de Marbella y su tierra; y cómo los moriscos del lugar de Istán se alzaron.	737
Capítulo XXXVI. Cómo las ciudades de Ronda, Marbella y Málaga acudieron luego contra los alzados, y de las prevenciones que Málaga hizo en sus lugares.	740
Capítulo XXXVII. Cómo los moriscos de los lugares del Marquesado del Cenete se alzaron, y la descripción de aquella tierra.	741
Capítulo XXXVIII. Cómo los moros alzados acabaron de levantar los lugares del río del Almería y se juntaron en Benahaduz para ir a cercar la ciudad.	742
Capítulo XXXIX. Cómo los lugares de las Albuñuelas y Salares se alzaron.	744
 LIBRO QUINTO.	 745
Capítulo Primero. Cómo el marqués de Mondéjar formó su campo contra los rebeldes.	745
Capítulo II. Cómo estando el marqués de Mondéjar en el Padul, los moros acometieron a nuestra gente, que estaba en Dúrcal, y fueron desbaratados.	746
Capítulo III. Cómo la gente de Almería salió a reconocer los moros que se habían puesto en Benahaduz; y cómo después volvió sobre ellos y los desbarató.	749
Capítulo IV. Cómo se fue engrosando el campo del marqués de Mondéjar y cómo los moros de las Albuñuelas se redujeron.	752
Capítulo V. Cómo el marqués de los Vélez por los avisos que tuvo juntó cantidad de gente y entró en el Reino de Granada a oprimir los rebeldes.	754
Capítulo VI. Cómo los moros del marquesado del Cenete cercaron la fortaleza de la Calahorra y Pedrarias de Ávila la socorrió.	756
Capítulo VII. De las diligencias que el conde de Tendilla hizo para proveer de bastimentos el campo del marqués, su padre.	757
Capítulo VIII. Cómo se mandó alojar la gente de guerra que acudía a Granada en las casas de los moriscos, y el sentimiento que de ello hicieron.	758
Capítulo IX. Cómo nuestro campo ocupó el paso de Tablate.	760
Capítulo X. Cómo nuestro campo pasó a Lanjarón y de allí a Órgiva, y socorrió la torre.	762
Capítulo XI. Cómo el marqués de Mondéjar pasó a la taha de Poqueira y la ganó.	764
Capítulo XII. Cómo los moros degollaron la gente que había quedado de presidio en Tablate.	766
Capítulo XIII. Cómo el marqués de los Vélez tuvo orden de Su Majestad para acudir a lo de Almería, y fue sobre los moros que se habían juntado en Huécija, y los desbarató.	767
Capítulo XIV. De una entrada que la gente de Guadix hizo en el marquesado del Cenete.	769
Capítulo XV. Cómo el marqués de Mondéjar pasó a Pitres de Ferreira y de una plática que don Hernando el Zaguer hizo a los alzados.	770
Capítulo XVI. Cómo los moros acometieron a entrar en Pitres estando nuestro campo dentro del lugar.	773
Capítulo XVII. Cómo el campo del marqués de Mondéjar partió de Pitres en seguimiento del enemigo.	774
Capítulo XVIII. Cómo el marqués de Mondéjar pasó al castillo de Juviles y los caudillos de los moros se fueron huyendo sin pelear.	775
Capítulo XIX. Cómo el beneficiado Torrijos y con él muchos alguaciles de la Alpujarra vinieron a nuestro campo a tratar de reducir la tierra.	776

Capítulo XX. Cómo los cristianos ocuparon el camino de Juviles, y de la mortandad que hicieron aquella noche en la gente rendida.	777
Capítulo XXI. Cómo el marqués de Mondéjar comenzó a dar salvaguardia a los moros reducidos y envió las cristianas captivas a Granada.	779
Capítulo XXII. De la entrada que el marqués de los Vélez hizo estos días contra los moros de Filix.	780
Capítulo XXIII. Cómo el campo del marqués de Mondéjar pasó a Cádiar y a Ugíjar y combatió algunas cuevas donde se habían recogido cantidad de moros.	782
Capítulo XXIV. Cómo el campo del marqués de Mondéjar fue a Íniza y a Paterna en busca de los enemigos, y de los tratos que hubo para que Aben Umeya se redujese.	784
Capítulo XXV. Cómo partió el campo de Paterna y fue a Andarax, y cómo sin pasar adelante volvió a Ugíjar para hacer la jornada de las Guájaras.	786
Capítulo XXVI. Cómo el marqués de los Vélez partió con su campo hacia lo de Andarax y desbarató los moros que se habían recogido en la sierra de Ohanes.	789
Capítulo XXVII. Cómo don Francisco de Córdoba fue sobre el fuerte de la sierra de Inox.	791
Capítulo XXVIII. Cómo se combatió y ganó el fuerte de la sierra de Inox.	794
Capítulo XXIX. Cómo el marqués de Mondéjar partió de Ugíjar para ir a las Guájaras, y la descripción de aquella tierra.	796
Capítulo XXX. Cómo algunos caballeros de nuestro campo quisieron ocupar el peñón de las Guájaras, so color de irle a reconocer, y los moros los desbarataron y mataron algunos de ellos.	798
Capítulo XXXI. Cómo se combatió y ganó el fuerte de las Guájaras.	801
Capítulo XXXII. Cómo se declaró que los prisioneros en esta guerra fuesen esclavos con cierta moderación.	803
Capítulo XXXIII. Cómo se prosiguió la reducción de la Alpujarra y de las contradicciones que para ello hubo.	804
Capítulo XXXIV. Cómo el marqués de Mondéjar fue avisado donde se recogían Aben Umeya y el Zaguer, y envió secretamente a prenderlos.	807
Capítulo XXXV. Cómo nuestra gente saqueó el lugar de Laroles estando de paces.	809
Capítulo XXXVI. De las diferencias que hubo en la ciudad de Almería entre los capitanes sobre el partir de la cabalgada de Inox.	810
Capítulo XXXVII. Cómo Su Majestad acordó de enviar a Granada a don Juan de Austria, su hermano, y de otras provisiones que se hicieron estos días.	812
Capítulo XXXVIII. Cómo mataron [a] los moriscos que estaban presos en la cárcel de Chancillería.	814
LIBRO SEXTO.	817
Capítulo Primero. Cómo, estando ya reducidos los lugares de la Alpujarra, Álvaro Flores y Antonio de Ávila saquearon a Válor y se perdieron con la gente que llevaban.	817
Capítulo II. Cómo los moros de Turón mataron al capitán Diego Gasca y sus soldados saquearon el lugar.	820
Capítulo III. De otras desórdenes que la gente desmandada hizo estos días en los lugares reducidos.	821
Capítulo IV. Cómo los moros de la Alpujarra se tornaron a levantar y juntándose con Aben Umeya renovaron la guerra. Y de algunas provisiones que Su Majestad hizo estos días.	822
Capítulo V. Del recibimiento que se le hizo a don Juan de Austria cuando entró en Granada.	824
Capítulo VI. Cómo los moriscos del Albaicín diputaron personas que fuesen a besar las manos a don Juan de Austria y a darle cuenta de sus trabajos.	826
Capítulo VII. Cómo don Juan de Austria comenzó a entender en el negocio del rebelión y las relaciones que el marqués de Mondéjar y el presidente hicieron en el Consejo.	828
Capítulo VIII. De los pareceres que hubo en Granada sobre sacar de allí los moriscos y de algunas provisiones que don Juan de Austria hizo.	829
Capítulo IX. Cómo el marqués de los Vélez quiso meter su campo en la Alpujarra y hacer un fuerte en el puerto de la Rauha; y cómo se le estorbó la entrada y los moros desbarataron los soldados que hacían el fuerte.	832
Capítulo X. De los apercebimientos y prevenciones que Aben Umeya hacía en este tiempo en la Alpujarra y cómo alzó el lugar de la Peza.	834
Capítulo XI. Cómo el Maleh fue a levantar la villa de Fiñana y Francisco de Molina socorrió la fortaleza con la gente de Guadix.	836
Capítulo XII. Cómo los lugares de Güéjar, Dúdar y Quéntar se alzaron y don Juan de Austria mandó retirar los vecinos de Pinos y de Monachil a la Vega de Granada.	836

Capítulo XIII. Cómo los moros robaron una escolta que iba de Granada a Guadix, y Francisco de Molina salió a ellos y los desbarató y se la quitó.	837
Capítulo XIV. Cómo el Comendador mayor de Castilla viniendo de Italia con veinticuatro galeras cargadas de infantería corrió tormenta y aportó a Palamós.	838
Capítulo XV. Que trata la descripción de la sierra de Bentomiz y cómo los moriscos de Canilles de Aceituno comenzaron a levantar la tierra y cercaron la fortaleza.	840
Capítulo XVI. Cómo Arévalo de Zuazo, corregidor de Vélez, socorrió la fortaleza de Canilles de Aceituno.	846
Capítulo XVII. Cómo Cómpea y los otros lugares de la sierra de Bentomiz se alzaron y se recogieron al fuerte peñón de Fregiliana.	848
Capítulo XVIII. Cómo Arévalo de Zuazo juntó la gente de su corregimiento y fue contra los alzados de la sierra de Bentomiz; y la descripción del peñón de Fregiliana.	851
Capítulo XIX. Cómo tuvo aviso el marqués de los Vélez en Berja que Aben Umeya iba sobre él y se aperció para esperarle.	853
Capítulo XX. Cómo Aben Umeya acometió el campo del marqués de los Vélez en Berja.	855
Capítulo XXI. Cómo don Antonio de Luna fue sobre el lugar de las Albuñuelas, estando de paces, porque receptaban moros de guerra.	858
Capítulo XXII. Cómo el Comendador mayor de Castilla llegó a la playa de Vélez y, avisado del suceso del peñón de Fregiliana, determinó de hacer la empresa por su persona con la gente que llevaba.	859
Capítulo XXIII. Cómo el Comendador mayor juntó toda la gente en Torrox y de allí fue a poner su campo sobre el peñón de Fregiliana.	861
Capítulo XXIV. Cómo se combatió y ganó por fuerza de armas el fuerte de Fregiliana.	862
Capítulo XXV. Cómo Aben Umeya envió a levantar los lugares del río de Almanzora y la descripción de aquella tierra.	864
Capítulo XXVI. Cómo los moros volvieron a cercar el castillo de Serón y yendo a socorrerle don Alonso de Carvajal se le mandó que no fuese y se volvió a su villa de Jódar.	868
Capítulo XXVII. Cómo se sacaron los moriscos del Albaicín de Granada y los metieron la tierra adentro.	869
Capítulo XXVIII. Cómo don Enrique Enríquez envió a don Antonio Enríquez, su hermano, en socorro del castillo de Serón y los moros lo desbarataron.	873
Capítulo XXIX. Cómo Diego de Mirones salió a buscar socorro y fue preso, y los cercados rindieron el castillo de Serón.	874
Capítulo XXX. Cómo don Juan de Austria mandó proveer de gente las fortalezas de los Vélez y Oria, y encomendó aquel partido a don Juan de Haro.	876
Capítulo XXXI. Cómo Aben Umeya escribió a don Juan de Austria pidiéndole que le rescataste a su padre y hermano que estaban presos en Granada.	877
Capítulo XXXII. Cómo Aben Umeya juntó su campo en Andarax para ir sobre Almería, y cómo don García de Villarroel dio sobre Huécija y le desbarató el designio que llevaba.	879
Capítulo XXXIII. De una entrada que don Antonio de Luna hizo en el Valle de Lecrín, donde murió el capitán Céspedes; y de algunos recuentos que hubo estos días con los enemigos a la parte de Salobreña.	880
LIBRO SÉPTIMO.	885
Capítulo Primero. Cómo Su Majestad mandó reforzar el campo del marqués de los Vélez, y se le ordenó que allanase la Alpujarra.	885
Capítulo II. Cómo el marqués de los Vélez partió con su campo de Adra, y cómo los moros le salieron al camino y los desbarató y pasó a Ugíjar.	887
Capítulo III. Cómo nuestro campo fue en busca del enemigo, y peleó con él en Válor y le venció.	889
Capítulo IV. Cómo Hernando el Habaquí pasó a Berbería por socorro y cómo Aben Umeya se rehizo con los socorros que lo vinieron de Argel y de otras partes.	892
Capítulo V. Cómo los moros del Valle de Lecrín combatieron el fuerte que los nuestros tenían hecho en el Padul y quemaron parte de las casas del lugar.	893
Capítulo VI. De las pláticas que hubo sobre la salida que el marqués de los Vélez hizo a la Calahorra, y cómo el marqués de Mondéjar fue llamado a Corte.	895
Capítulo VII. Cómo el capitán Francisco de Molina se fortaleció en Albacete de Órgiva, y de una escaramuza que hubo con los moros sobre el quitar el agua.	896
Capítulo VIII. Cómo Aben Umeya alzó el lugar de las Cuevas y fue a cercar a Vera, y cómo Lorca socorrió aquella ciudad.	897

Capítulo IX. Cómo unos soldados que se iban sin orden del campo del marqués de los Vélez hirieron a don Diego Fajardo, queriéndolos volver al campo.	900
Capítulo X. De una vitoria que don García Manrique hubo del Anacoz en el Valle de Lecrín.	901
Capítulo XI. De algunas provisiones que Su Majestad hizo estos días para el breve despacho de la guerra.	902
Capítulo XII. Cómo los moros mataron a Aben Umeya y nombraron en su lugar a Diego López Aben Aboo.	904
Capítulo XIII. Cómo Aben Aboo juntó la gente de la Alpujarra y fue a cercar a Órgiva.	908
Capítulo XIV. Cómo el duque de Sesá salió a socorrer a Órgiva y cómo Aben Aboo alzó el cerco y le fue a defender el paso.	913
Capítulo XV. Cómo Aben Aboo, procurando que nuestro campo no pasase a socorrer a Órgiva, peleó con él entre Acequia y Lanjarón.	914
Capítulo XVI. Cómo Francisco de Molina dejó el fuerte de Órgiva y se retiró con toda la gente a Motril; y el duque de Sesá se volvió a Granada.	916
Capítulo XVII. Cómo Gerónimo el Maleh alzó la villa de Galera y como los de Huéscar fueron a socorrer [a]unos soldados que se hicieron fuertes en la iglesia.	918
Capítulo XVIII. Cómo la gente de Huéscar volvió sobre Galera y volviendo desbaratados quisieron matar los moriscos que vivían en Huéscar.	919
Capítulo XIX. Cómo el marqués de los Vélez fue avisado que Gerónimo el Maleh iba a cercar la fortaleza de Oria y cómo fue luego socorrida.	921
Capítulo XX. Cómo la gente de Lorca, habiendo socorrido a Oria y pasando a Cantoria quemado a los moros la casa de munición que allí tenían, de vuelta pelearon con ellos y los vencieron.	922
Capítulo XXI. De algunas provisiones que don Juan de Austria hizo a la parte de Granada estos días, por los daños que los moros de Güéjar hacían.	924
Capítulo XXII. De la entrada que el marqués de los Vélez hizo en el Boloduy.	926
Capítulo XXIII. Cómo el marqués de los Vélez tuvo orden de Su Majestad para acudir al partido de Baza y cómo el Maleh fue sobre Huéscar, y lo que sucedió estos días hacia aquella parte.	927
Capítulo XXIV. Cómo Tello González de Aguilar desbarató los moros de Güéjar, que venían a correr a Granada.	929
Capítulo XXV. Cómo Su Majestad mandó formar dos campos contra los alzados y que don Juan de Austria fuese con el uno.	930
Capítulo XXVI. Cómo los moros de la sierra de Bentomiz volvieron a poblar sus casas y quemaron la fortaleza de Torrox e hicieron otros daños en la tierra.	931
Capítulo XXVII. Cómo don Juan de Austria fue sobre el lugar de Güéjar y lo ganó.	932
Capítulo XXVIII. Del fin que hubo el traidor de Farax Aben Farax.	936
LIBRO OCTAVO.	939
Capítulo Primero. Cómo don Juan de Austria fue a la jornada del río de Almanzora y el marqués de los Vélez alzó el cerco de sobre Galera.	939
Capítulo II. Cómo don Juan de Austria fue sobre la villa de Galera y la cercó.	941
Capítulo III. Cómo se plantaron las baterías contra la villa de Galera y se dieron dos asaltos: uno a la iglesia y otro a la villa.	943
Capítulo IV. Cómo se dio otro asalto a la villa de Galera, en que murió mucha gente principal.	944
Capítulo V. Cómo don Juan de Austria mandó hacer otras dos minas en la villa de Galera, y la combatió y ganó por fuerza de armas.	948
Capítulo VI. Cómo don Juan de Austria fue a Baza y envió a reconocer a Serón.	952
Capítulo VII. Cómo don Juan de Austria fue a reconocer a Serón y los moros le desbarataron; y la muerte de Luis Quijada.	953
Capítulo VIII. De lo que proveyó el duque de Sesá en Granada y cómo salió a juntar su campo en el lugar del Padul para entrar en la Alpujarra.	957
Capítulo IX. Cómo don Antonio de Luna corrió la sierra de Bentomiz, y puso presidio en Zalia, y retiró los moriscos de algunos lugares de la Xarquía de Málaga.	961
Capítulo X. Cómo se comenzó a hacer negociación para que los alzados se redujesen.	963
Capítulo XI. Cómo don Juan de Austria fue sobre la villa de Serón y la ganó.	969
Capítulo XII. Cómo el duque de Sesá fue con su campo a Órgiva y de algunas escaramuzas que tuvo con Aben Aboo estando en aquel alojamiento.	971

Capítulo XIII. Cómo se sacaron los moriscos de paces de los lugares de la Vega de Granada y los llevaron la tierra adentro; y la orden que en ello se tuvo.	973
Capítulo XIV. Cómo don Juan de Austria fue sobre la villa de Tíjola; y cómo el capitán Francisco de Molina y don Francisco de Córdoba tuvieron pláticas con el Habaquí persuadiéndole a que se redujese.	975
Capítulo XV. Cómo don Juan de Austria combatió y ganó la villa de Tíjola.	977
Capítulo XVI. Cómo don Juan de Austria pasó a Purchena.	979
Capítulo XVII. Cómo se ganaron estos días el castillo de Vélez de Benaudalla y el fuerte de Lentegí.	980
Capítulo XVIII. De un ardid que usó Aben Aboo para romper una escolta que iba al campo del duque de Sesa con bastimentos.	982
Capítulo XIX. Cómo el duque de Sesa partió de Órgiva y fue a alojarse al aljibe de Campuzano; y de una refriega que tuvo con la gente de Aben Aboo.	983
Capítulo XX. Cómo pasó el Duque de Sesa a Pórtugos y envió a correr las sierras.	986
Capítulo XXI. Del progreso que el campo de don Juan de Austria hizo desde que partió de Purchena hasta que se alojó en Santa Fe de Rioja y las diligencias que se hicieron cerca de la reducción de los moros.	987
Capítulo XXII. Del progreso que hizo el campo del duque de Sesa desde que partió de Pórtugos hasta llegar a Ugíjar; y cómo Aben Aboo repartió su gente.	990
Capítulo XXIII. Cómo don Antonio de Luna volvió a correr la sierra de Bentomiz y puso presidios en Cómpea y en Nerja.	992
Capítulo XXIV. Cómo los moros desbarataron la escolta que llevaba el marqués de la Favara a la Calahorra.	993
Capítulo XXV. Cómo el duque de Sesa fue a poner su campo en la villa de Adra.	994
Capítulo XXVI. De lo que se hizo en Adra mientras el campo del duque de Sesa estuvo en aquel alojamiento y cómo se apercibió para ir sobre Castil de Ferro.	996
Capítulo XXVII. Cómo don Alonso de Granada Venegas escribió a Aben Aboo, persuadiéndole a que se redujese, y lo que el moro le respondió.	997
Capítulo XXVIII. Del progreso del campo de don Juan de Austria desde que partió de Santa Fe hasta que se alojó en Padules de Andarax y cómo se prosiguió en la reducción de los alzados.	999
Capítulo XXIX. Cómo el duque de Sesa ocupó a Castil de Ferro.	1002
Capítulo XXX. Del progreso que hizo el campo del duque de Sesa desde que volvió a Adra hasta que se juntó con el de don Juan de Austria.	1003
 LIBRO NOVENO.	 1007
 Capítulo Primero. Cómo el Habaquí y otros alcaides moros se juntaron en el Fondón de Andarax con los caballeros comisarios para tratar del negocio de la reducción.	 1007
Capítulo II. Cómo volvieron los caballeros comisarios al Fondón de Andarax y concluyeron el negocio de la reducción.	1008
Capítulo III. Cómo don Antonio de Luna fue a despoblar los lugares de la sierra de Ronda.	1010
Capítulo IV. Cómo el Habaquí volvió al campo de don Juan de Austria con resolución y se dio orden a los caballeros comisarios que habían de recoger los moros que viniesen a reducirse.	1014
Capítulo V. Cómo don Alonso de Granada Venegas fue a verse con Aben Aboo.	1016
Capítulo VI. Cómo don Alonso de Granada Venegas avisó a don Juan de Austria de lo que había pasado con Aben Aboo.	1017
Capítulo VII. De algunas entradas que los capitanes hicieron estos días en diferentes partes del Reino contra los que no se iban a reducir.	1018
Capítulo VIII. Cómo el Habaquí embarcó los turcos y vinieron otros de nuevo en socorro de los alzados; y cómo Aben Aboo mudó parecer.	1021
Capítulo IX. Cómo el Habaquí quiso prender a Aben Aboo, viendo que mudaba parecer, y cómo Aben Aboo lo hizo prender y matar a él.	1023
Capítulo X. Cómo Aben Aboo escribió [a] unos alcaides turcos de Argel dándoles cuenta de la muerte del Habaquí.	1026
Capítulo XI. Cómo los vecinos de Álora mataron al Galipe, hermano de Aben Aboo, que iba a recoger los alzados de la sierra de Ronda.	1027
Capítulo XII. Cómo los moros de la sierra de Ronda fueron sobre la villa de Alozaina y la saquearon.	1028
Capítulo XIII. Cómo Hernán Valle de Palacios fue a verse con Aben Aboo, en lugar de don Hernando de Barradas, y lo que trató con él.	1031

Capítulo XIV. Cómo Aben Aboo tornó a escribir diciendo que se quería reducir, y cómo se acabó de entender el fin porqué lo hacía y se dio orden en la entrada de la Alpujarra.	1032
LIBRO DÉCIMO.	1035
Capítulo Primero. Cómo Su Majestad cometió al duque de Arcos la reducción de los moros de la serranía de Ronda y lo que se trató con ellos.	1035
Capítulo II. Cómo el Comendador mayor de Castilla juntó la gente con que había de entrar en la Alpujarra.	1037
Capítulo III. Cómo el duque de Arcos salió contra los alzados de la sierra de Ronda y los echó del fuerte de Arboto.	1039
Capítulo IV. De lo que el duque de Arcos hizo en prosecución de esta guerra hasta que volvió a Ronda.	1041
Capítulo V. Del progreso del campo del Comendador mayor de Castilla desde que se juntaron los dos campos hasta que volvió a Cádiar.	1042
Capítulo VI. Cómo Su Majestad mandó sacar todos los moriscos que había en el Reino de Granada, así de paces como reducidos, y meterlos la tierra adentro.	1045
Capítulo VII. Cómo don Juan de Austria y el Comendador mayor de Castilla despidieron la gente de guerra y se dio orden cómo se acabasen de perder los rebeldes que habían quedado en las sierras.	1048
Capítulo VIII. Que trata de la muerte de Aben Aboo y fin de esta guerra.	1050
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	1057
ÍNDICE DE MAPAS, GRÁFICOS, TABLAS E ILUSTRACIONES	1111
ÍNDICES ANALÍTICOS	1113
ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE INSTITUCIONES	1115
ÍNDICE TOPONÍMICO	1139
SUMARIO	1163